

PROLOGO

La idea de este libro la planteó Juan Pablo Illanes, Editor de Redacción de El Mercurio, al Centro de Estudios Públicos. Se trataba de recopilar y publicar algunos documentos de referencia relativos al Gobierno de la Unidad Popular y que ya no era tan fácil encontrar para quienes estaban interesados en ellos. Estos documentos se complementarían con algunos artículos de prensa de la época que servirían para darles un marco cronológico.

Durante el trabajo de recolección de dichos documentos, las informaciones de prensa que les iban a dar marco se transformaron en el foco principal de esta investigación. Hoy podemos ofrecer una antología de prensa que cronológicamente avanza a través de los llamados 1.000 días de la Unidad Popular, la que se ha complementado con portadas, caricaturas y fotografías.

El presente libro no es una «historia oculta» o una investigación sobre lo que verdaderamente pudo haber ocurrido o no, sobre las reales motivaciones de quienes aparecen como protagonistas de las noticias, ni aspira a ser un ensayo acerca de dicho período. Se trata de recrear la atmósfera política e informativa en que vivían sumergidos los chilenos y recoger un valioso material periodístico que se encuentra disperso y en algunos casos en vías de destrucción, así como algunos documentos, que estimamos serán de utilidad para quienes deseen estudiar o conocer un poco más de aquel período de nuestra historia.

El libro se desarrolla en forma cronológica en 8 capítulos que abarcan desde el 4 de septiembre de 1970 (con algunos comentarios previos del programa de la Unidad Popular) hasta el 11 de septiembre de 1973 en que culmina con la publicación de los bandos 1 y 5 de la Junta Militar de Gobierno y la información sobre el último discurso de Salvador Allende.

Cada artículo de prensa va precedido de una breve explicación, dirigida principalmente a quienes no están familiarizados con los hechos y personajes de la época. Se acompaña a continuación el título original y el texto de cada artículo. Hemos tratado de conservar al máximo el lenguaje y la forma en que los artículos fueron escritos, lo que se refleja algunas veces en una redacción descuidada, muy propia del apuro con que se escribe en los diarios. Luego de estos capítulos un primer anexo reproduce en forma íntegra algunos discursos, proyectos de ley, acuerdos parlamentarios, oficios intercambiados entre el poder Judicial y el Ejecutivo y otros que preferimos extraer de recopilaciones o libros y que no fueron publicados de esta manera en la prensa. Los siguientes anexos corresponden a un catálogo de fotografías, portadas de diarios y caricaturas. Se completa la obra con una serie de índices para su mejor aprovechamiento: cronológico, temático, de personas y de instituciones.

La selección de artículos tuvo como base principal los diarios El Mercurio, La Segunda, La Tercera de la Hora, La Nación y Las Últimas Noticias, periódicos actualmente en circulación que no necesitan mayor presentación, y otros que ya no se publican, entre los cuales destacan El Siglo, vocero oficial del Partido Comunista de Chile (que en la actualidad se publica esporádicamente), Las Noticias de Última Hora, tabloide vespertino vinculado al Partido Socialista, Puro Chile, vinculado al Partido Comunista, La Prensa y La Tarde, ambos relacionados con el Partido Demócratacristiano, Clarín, perteneciente al comienzo del período a Darío Saint Marie, empresario de izquierda, y luego adquirido por personeros vinculados al gobierno de la Unidad Popular, y según algunas versiones, adquirido por el propio Salvador Allende, el diario Tribuna, de propiedad de conocidos militantes del partido Nacional. En menor medida se usaron como fuentes algunos periódicos regionales y revistas tales como SEPA y PEC, vinculados a la oposición de derecha, Política y Espíritu, órgano del partido demócratacristiano, Punto Final, vocero del MIR, Chile Hoy y otros.

Entre las fuentes documentales queremos destacar la cronología realizada por Teresa Donoso Loero, publicado como Breve Historia de la Unidad Popular, con prólogo de René Silva Espejo, Director de El Mercurio; el trabajo realizado por un equipo dirigido por Manuel Antonio Garretón y coordinado por Cristián Cox y Eugenia Hola titulado Chile, Cronología del período 1970-1973 (Santiago: FLACSO, 1978); El libro realizado por el Instituto de Estudios Políticos bajo la dirección de Claudio Orrego V. y la recopilación de Andrés Echeverría B. y Luis Frei B. titulado 1970-73: La Lucha por la Juricidad en Chile (Santiago: Editorial del Pacífico, 1974); el libro Antecedentes Histórico-jurídicos 1972-1973 (Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1980) y otros trabajos monográficos. También se extrajo material del archivo de prensa del Centro de Estudios Públicos en cuya recopilación participó el cientista político Andrés Benavente.

Muchos esfuerzos se combinaron para hacer posible esta publicación, y es el momento de agradecer y destacar algunos de ellos: en primer lugar el trabajo exhaustivo y prolijo de don Guillermo Canales, que dirige el Centro de Documentación de El Mercurio. También de ese mismo diario queremos destacar la colaboración de Carlos Scherer y de Dante Duarte. Los agradecimientos al personal de la Biblioteca del Congreso queremos personalizarlos en Carlos Oyarzún, y a las secciones de Hemeroteca y de Microfilm de la Biblioteca Nacional. También agradecemos las facilidades otorgadas por el Centro de Estudios Mediales de la Universidad Diego Portales. Destacada participación en gran parte del libro prestó como investigador el periodista Andrés Cuneo Kronenberg y David Parra en el diseño, la diagramación y la producción general.

No es fácil recoger y seleccionar el material de mil días de la historia de un país, especialmente por la carga ideológica que contiene. Para algunos, los tres años más aciagos del siglo; para otros, tres años de esperanzas e ilusiones. Este material ayudará a conocer y valorar este momento histórico.

Miguel González Pino
Arturo Fontaine Talavera
Editores

Santiago, enero 1997.

CAPITULO 1

SEPTIEMBRE 1970 A FEBRERO 1971

COMIENZA EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

PREAMBULO

22 DE DICIEMBRE DE 1969

Los partidos de la izquierda chilena —Socialista, Comunista, Radical, Mapu, Social Demócrata y Acción Popular Independiente— dan a conocer en las dependencias del Senado el Programa Básico de la Unidad Popular. (Texto completo del programa en Volumen 2.)

IZQUIERDA DIO A CONOCER EL PROGRAMA DE UNIDAD POPULAR

LA NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A mediodía, en una sala del Senado, los partidos de izquierda dieron a la publicidad el Programa Básico de la Unidad Popular. Los alcances del Programa los dio a conocer el secretario general del Partido Socialista Aniceto Rodríguez. Junto con él estaban los jefes de las demás colectividades que participan en la Unidad Popular: Luis Corvalán, secretario general del PC; Carlos Morales, presidente del PR; Esteban Leyton, secretario general del PSD; Jaime Gazmuri, secretario general del Mapu; y Alfonso David Lebon, presidente del API.

El documento que se entregó a los periodistas hace una caracterización de la situación chilena, señalando que el sistema imperante ha fracasado y que Chile es un país dependiente del imperialismo y dominado por sectores de la burguesía ligados al capital extranjero. «La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el gobierno del pueblo tiene ante sí, señala el documento, es terminar con el dominio de los imperialistas, los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile».

Agrega que la acción unitaria y combativa de la mayoría de los chilenos podrá «romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberalización». Añade que se constituirán en todas partes los Comités de la Unidad Popular, y que ellos «no sólo serán organismos electorales, serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas y, sobre todo, se prepararán para ejercer el poder popular».

En lo que se refiere al orden institucional, el programa plantea una nueva Constitución

Política que tendrá una Asamblea del Pueblo, como órgano superior de poder. La Asamblea del Pueblo será la Cámara Unica, que expresará la soberanía popular. También, se dictarán normas específicas para determinar y coordinar las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, los ministros y demás autoridades. Todas las elecciones se efectuarán en un proceso conjunto a fin de que la voluntad popular se exprese de un modo coherente. Tendrán derecho a voto los mayores de 18 años, civiles y militares; alfabetos y analfabetos.

Los miembros de la Asamblea del Pueblo estarán sujetos al control de los electores y se establecerán incompatibilidades que priven de su cargo al diputado o funcionario que se desempeñe como gestor de intereses privados.

En materia económica, el programa plantea la nacionalización de la Gran Minería del cobre, salitre y yodo, hierro y carbón mineral, la banca privada y los seguros, el comercio exterior, los monopolios de distribución, los monopolios industriales estratégicos, y la producción y distribución de energía eléctrica, transportes, comunicaciones, producción, refinación y distribución de petróleo y gas derivados, siderurgia, cemento, petroquímica y química pesada, celulosa y papel. Agrega que existirá un área de propiedad privada que será beneficiada con la planificación general de la economía, la simplificación de los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos.

El programa señala que en un momento dado de la campaña el documento será enriquecido por la discusión y el aporte del pueblo y que una serie de medidas inmediatas de gobierno serán señaladas en un Acta del Pueblo «que se constituirá para el nuevo Gobierno Popular y el frente que lo sustenta en un mandato irrenunciable». Sostiene enseguida que apoyar al candidato de la Unidad Popular no significará votar por un hombre, sino también pronunciarse «en favor del reemplazo urgente de la actual sociedad».

Refiriéndose al futuro Gobierno Popular, dice que éste garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo, la libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y

los derechos sindicales. El Gobierno Popular —agrega— será pluripartidista. Estará integrado por todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarias. Será así, un Ejecutivo verdaderamente democrático, representativo y cohesionado. El Gobierno Popular respetará los derechos de la oposición que se ejerzan dentro de los marcos legales».

Anuncia que el Gobierno Popular iniciará la descentralización administrativa y que modernizará la estructura de las municipalidades. La policía será reorganizada «a fin de que no pueda volver a emplearse como organismo de represión contra el pueblo» y que será transformado el régimen carcelario, con vista a la regeneración de los que hayan delinquido.

También existirá un área mixta que combinará capitales del Estado y particulares. Se profundizará la Reforma Agraria. El programa también consulta un capítulo sobre la cultura y la educación, y señala que los medios de educación, de comunicación de masas, deben liberarse de su carácter comercial. Respecto a la política internacional, señala que debe denunciarse a la OEA como un instrumento del imperialismo norteamericano y crear un organismo representativo de los países latinoamericanos. También deben revisarse los tratados y convenios que limiten nuestra soberanía, como los Pactos de Ayuda Mutua con Estados Unidos. Añade que se reforzarán las relaciones con los países socialistas, que se condenará la agresión norteamericana en Vietnam y que «se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana».

23 DE DICIEMBRE DE 1969

El Programa Básico de la Unidad Popular es comentado por el diario vinculado al Partido Socialista Las Noticias de Última Hora. Se destaca el propósito de superar los problemas sociales, económicos y políticos. (Texto completo del programa en Volumen 2.)

UN CAMINO PARA CHILE

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El programa de Gobierno aprobado por los partidos y movimientos que componen la mesa redonda de la Unidad Popular y que servirá

de plataforma de su campaña presidencial, es un documento que, con justicia, ha conmovido a la opinión chilena por su valor político, como diagnóstico de los problemas nacionales y como esquema de soluciones transformadoras realistas que aseguran el devenir de una sociedad justa en nuestra patria. Fruto de un período de intenso trabajo colectivo en el cual se aportaron los puntos de vista de las fuerzas políticas y movimientos progresistas, el Programa de Gobierno de la Unidad Popular resume las aspiraciones del pueblo, en orden a operar en Chile una transformación estructural decisiva, conforme métodos y procedimientos congruentes con los sentimientos chilenos, y respetuoso del carácter pluralista de nuestra sociedad, pero igualmente firme en su voluntad renovadora. Se trata, en consecuencia, tanto de un documento electoral como de un pronunciamiento político de efecto continuo, que recoge el consenso popular chileno y que por su mismo alcance debe determinar también el efecto duradero del esfuerzo de la Unidad Popular.

El camino para el progreso chileno que marca este programa es la respuesta conjunta que las organizaciones más representativas del país y de los trabajadores ofrecen ante los desafíos que la Historia impone a cada pueblo, especialmente a aquellos que luchan contra los males del retraso. El está encaminado a dar una solución concreta a los males sociales, económicos y políticos del presente y a preparar el avance histórico de nuestra patria hacia formas cada vez más altas y evolucionadas de organización social sobre la base del respeto a la justicia y a la libertad y a los derechos esenciales de los ciudadanos. Es a la vez, un programa de perfeccionamiento republicano y de elevación de la dignidad de los chilenos, cuyas principales promesas derivan del énfasis que presta al esfuerzo y al trabajo del propio pueblo. Por ello, merecerá la adhesión de la mayoría nacional.

28 DE DICIEMBRE DE 1969

El comentario critica los aspectos más relevantes del llamado «Programa Básico de la Unidad Popular», que señala las aspiraciones políticas del bloque al que se está dando forma para presentar un candidato de izquierda a la elección presidencial de 1970. (Texto completo del programa en Volumen 2.)

LA SEMANA POLITICA PROGRAMA DE IZQUIERDA

EL MERCURIO

Después de largas, difíciles y agitadas deliberaciones los representantes del Partido Comunista, del Partido Socialista, del Partido Radical, del Partido Social Demócrata, del Movimiento de Acción Popular Unitaria y de la Acción Popular Independiente han dado a conocer su programa destinado a presentar unidas esas fuerzas en la campaña presidencial de 1970.

El «programa básico» ha sido seguido por un «pacto» que describe las modalidades de tipo político que debiera tener el gobierno que esos partidos aspiran a formar.

Luego ha venido otro escrito sobre «conducción y estilo» de la campaña, que parece querer codificar la estrategia electoral de esos partidos.

Tan nutrida documentación se considera como previa a la designación oficial del candidato, que debe darse a conocer muy en breve.

Tal vez el carácter heterogéneo de las fuerzas congregadas para la «unidad popular» y la necesidad de llegar a algún fin obligaron a resaltar vitalidad a la línea de izquierda para entrar en concesiones electoralistas. Muchas palabras y poco nervio es la primera impresión que deja esta abundancia documental y normativa.

El segundo instrumento o «pacto» afirma que «el Gobierno de la Unidad Popular será garantía para la abrumadora mayoría de la población, para el 90 por ciento o más de ella», después de haber aseverado que no será garantía para los demás ciudadanos.

Sin embargo, no se ve dónde puede encontrar garantía ese enorme sector mayoritario de la población cuando, aparte de la debilidad doctrinaria y de la fragua lenta de esta combinación política, sus postulados vienen a desembocar en una especie de repetición de los errores ya enmendados por Uruguay, en un régimen colegiado de características sumamente confusas.

Un tercer rasgo de la posición de los partidos de izquierda es que ella está inspirada más en la presencia de la candidatura del señor Alessandri que en convicciones verdaderamente comunes y sólidas. Se diría que el programa, en lo político por lo menos, es más «antialessandrista» que izquierdista.

Como postura «antialessandrista» puede registrarse la declaración enfática de que harán gobierno del pueblo y no de un hombre; que no elegirán a un monarca; que han fracasado los gobiernos que tienen como único factor o centro la persona del Presidente; que ese poder ha sido siempre expresión de los reaccionarios, y otros conceptos análogos, aparte de las críticas abiertas al gobierno y a la persona del señor Alessandri.

Al atacar lo que llaman el «personalismo», dedican también un párrafo hostil al candidato de la Democracia Cristiana, señor Tomic.

En fin, pese a la insistencia en que hay novedades doctrinarias y de estilo en las abundantes frases de la llamada «unidad popular», los documentos han desilusionado y no logran definir vigorosamente en qué consiste la amalgama de partidos y qué pretende ella. El nombre del candidato mismo será el verdadero mensaje y el programa. Al saberlo, el país se impondrá de si se trata de una nueva o de una vieja línea y de si el panorama todavía oscuro de este sector del partidismo nacional se aglutina y se presenta con algo más que con una «anti» candidatura del señor Alessandri.

GOBIERNO COLEGIADO

El programa básico de la izquierda anuncia una nueva Constitución Política, que establecerá «como órgano superior de poder» a la Asamblea del Pueblo. En ella «confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión». «La Asamblea del Pueblo —sigue el programa— será la Cámara Unica que expresará nacionalmente la soberanía popular».

La potestad de esta asamblea será superior a la del Presidente de la República. Ella formará el Poder Judicial, pues nombra a los magistrados del Tribunal Supremo y éste a su vez designa al resto de la magistratura.

En el nuevo proyecto de programa del comunismo chileno se dice: «los comunistas proponemos que el pueblo elija sus representantes por sufragio universal, directo y secreto de los

hombres y mujeres mayores de 18 años, civiles y militares, alfabetos y analfabetos (exactamente la misma redacción contiene el programa básico de los partidos de izquierda); que se establezca una Cámara Única, entre cuyas facultades figuren las de designar al Presidente de la República, los ministros de Estado y los miembros de los tribunales Superiores de Justicia».

Tal vez pareció excesivo el importar enteramente un régimen tan contrario a la idiosincrasia nacional: se calló la idea de que la tumultuosa Asamblea del Pueblo eligiera al Presidente y a sus ministros y cautamente se mantuvo sólo la idea de que la Corte Suprema denominada también en forma extranjerizante «Tribunal Supremo» por el programa de las izquierdas, se designara por el voto de los asambleístas.

Pero evidentemente la «unidad popular» está concebida como un paso hacia la realización de un régimen comunista. La antigua animosidad de los comunistas chilenos moscovitas hacia el presidencialismo chileno ha encontrado aliados izquierdistas en la inquietud que les produce el fenómeno del alessandriismo. De ahí es que, si no proponen francamente elegir al Jefe del Estado por la Asamblea del Pueblo, los redactores de estos programas encuentran caminos para limitar drásticamente la autoridad presidencial.

«En el Gobierno de Unidad Popular —dice el documento llamado «pacto»— la acción del Presidente de la República y la de los partidos y movimientos que la formen será coordinada a través de un Comité Político integrado por todas estas fuerzas».

El freno de la autoridad del Presidente se llamaría, entonces, «Comité Político», el cual junto a la «Asamblea del Pueblo» haría imposible todo Gobierno. Los autores del programa de izquierda confían en superar los inconvenientes del presidencialismo chileno sustituyéndolo por un manejo colegiado en que las responsabilidades se disuelvan y la inacción encuentre nuevos pretextos.

Lo más grave es que el régimen colegiado se hará sentir en todos los planos, pues «en las esferas decisivas de la administración estatal estarán presentes todas las fuerzas que genere el Gobierno Popular, actuando conjuntamente entre sí y con las organizaciones sociales...».

Este sistema anárquico y a todas luces ineficaz que proponen los partidos de izquierda tendría por única razón auténtica el hecho de que los comunistas, aplicando su vieja expe-

riencia en el control de masas y asambleas, conviertan el colegialismo en el mando único de un silencioso secretario general, o el asambleísmo en el cumplimiento ciego de las órdenes de un enigmático comité central.

En otras palabras, el colegialismo propuesto o es pura anarquía o es el comienzo del régimen soviético en Chile.

EXPROPIACIONES Y COMPLACENCIAS

El programa de las izquierdas tiene un punto bien concreto: las expropiaciones en gran escala.

Este es el expediente más socorrido de la política de los países subdesarrollados, sobre todo cuando los gobiernos no asumen obligación alguna de pagar el valor justo de los bienes que han adquirido por simple decreto.

Hacerse de negocios importantes sin dinero, sin trabajo y sin sacrificio es una expectativa halagüeña para falanges de pequeños políticos y funcionarios, ansiosos de bienestar pero poco dados al esfuerzo que impone el trabajo en el frente minero o la tensión que va envuelta en los difíciles avances de las fortunas privadas. Heredar de pronto grandes patrimonios, sin las cargas y riesgos propios de las sucesiones regulares; entrar por las vías burocráticas a la administración de negocios expectables, y pasar al mundo de las finanzas con careta revolucionaria, todo ello constituye un sueño ambicioso, revestido de nobles colores al comienzo pero que fatalmente se traducirá en la formación de una nueva minoría privilegiada, con títulos sin duda hartos más discutibles que los de los actuales poseedores.

Simultáneamente con la expropiación de cuanto negocio lucrativo se conoce en el país sobreviene el halago a «los profesionales y técnicos, estudiantes, maestros, intelectuales, pensionados, jubilados, artesanos, hombres con capacidad organizadora, la gran mayoría de los propietarios, productores, comerciantes...», aunque de cumplirse el programa todos ellos serán funcionarios públicos.

El despojo de algunos y el halago a los más, la anarquía como criterio de gobierno y el temor al señor Alessandri son los ingredientes del programa transaccional de una izquierda unida en torno a grandes palabras, en que los únicos organizados y que saben dónde van son los comunistas.

15 DE FEBRERO DE 1970

El comentario de «La Semana Política» vuelve sobre el tema del llamado «Programa Básico de la Unidad Popular», que junto con otros documentos complementarios constituye la plataforma política del mencionado grupo de partidos, y a la cual adhirieron antes de designar como candidato presidencial a Salvador Allende.

LA SEMANA POLITICA PROGRAMA IMPERSONAL

EL MERCURIO

La izquierda marxista ha entrado a la campaña presidencial con innovaciones importantes respecto de lo que han sido sus anteriores tácticas en el país, y sobre todo respecto de las experiencias de victoria por parte de fuerzas análogas en naciones extranjeras.

Según expresa uno de los acuerdos de la llamada Unidad Popular, «la campaña debe ser el medio para educar políticamente a las masas sobre la base del programa». Y añade que «hay que desarrollar en el pueblo la conciencia de crear una sociedad socialista, la que no surge de la sola propaganda, sino mediante la lucha de las masas y un proceso de efectiva democratización».

Los partidos que interpretan el marxismo-leninismo se han visto forzados, evidentemente, a llevar un candidato a la elección presidencial próxima, pero los acuerdos programáticos previos a la designación de dicho candidato recalcan más la finalidad educativa y de agitación revolucionaria de la campaña que la firme voluntad de llevar a su abanderado a la Presidencia de la República.

A no dudarlo, el propio candidato que por cuarta vez aspira a la Primera Magistratura no desearía servir sólo como ocasión educativa o como mensaje revolucionario. Es natural que él se proponga el poder como objetivo directo, pero todo indica que las fuerzas políticas que lo apoyan están deseando al ejecutor de un programa abstracto, al suscitador de encuentros que reflejen la lucha de clases y al forjador de una conciencia «antiimperialista» y «anti-oligárquica» antes que al candidato resuelto a triunfar en la elección presidencial y a convertirse en el sucesor del Presidente Frei y de todos los que, desde el sillón de O'Higgins, han ejercido la autoridad de su cargo más por inspiración

propia que atendiendo a los dictados programáticos de sus partidarios.

Esta es la innovación más importante respecto de las jornadas precedentes. Ahora no hay propiamente una candidatura personal. No podría sostenerse con honestidad que el abanderado de izquierda va a recoger votos debido a su atracción individual, sino por la divulgación de una plataforma a la que todos los partidos aliados del comunismo adhieren sin reservas. El candidato debe actuar dentro de los estrictos límites del marxismo-leninismo y, más aún, circunscribirse a los postulados de un programa que representa una parcialidad a su vez dentro del marxismo-leninismo.

En otras ocasiones el candidato de la «unidad popular» se había presentado a la lucha como alternativa digna de considerarse por círculos más amplios que el de su ideología. Ahora ha creído más conveniente esta especie de embargo programático, teniendo tal vez en vista que su libertad de otros tiempos para pedir concursos heterodoxos no le dio el resultado que esperaba.

Es también una innovación la impersonalidad del programa frente a las experiencias comunistas desarrolladas en el extranjero. Desde Lenin hasta Fidel Castro la presencia de un líder, capaz de manejar y adaptar la doctrina marxista a las circunstancias concretas de la acción, parecía el verdadero secreto del éxito de la revolución totalitaria. En la época marcada por Stalin, por Tito, por Mao, por Ho Chi Minh, por Castro, es decir, por relevantes personalidades dotadas de características individuales muy propias y poseedoras de una autoridad que no deriva de ideas abstractas sino de esas mismas características, concebir una lucha por el poder sobre la base de unos documentos programáticos parece algo reñido con la experiencia comunista internacional.

Puede ser que la acción de líderes muy fuertes haya contribuido fundamentalmente a la dispersión ideológica y política del comunismo internacional y que entonces los burócratas de Moscú deseen el «despersonalismo» como una medida de higiene frente a peligrosas rebeliones contra la ortodoxia del Kremlin y contra expresiones del espíritu nacional independiente de cada pueblo.

En todo caso, una revolución con programa y sin líder, una empresa de «concientización» y de educación clasista, que no supone

la presencia del conductor de masas y que imagina al abanderado popular como una suerte de mandatario de una cooperativa de partidos, es un acontecimiento que no tiene precedente en la historia del marxismo-leninismo.

VIEJAS PAUTAS

Aparte de los dóciles seguidores de la burocracia comunista soviética, acostumbrados a servir la consigna por el solo hecho de que ella esté mandada por el comité central o por la comisión política, los hombres de la izquierda marxista incurren en una ilusión casi infantil. Ellos creen que la adopción de ciertas medidas de despojo de la riqueza particular tendría la virtud mágica de desencadenar el progreso, la solidaridad, el orden y las demás condiciones que liberarán al país de sus actuales barreras.

Nacionalizaciones a granel, elección del Jefe del Estado y del Poder Judicial por el Congreso y relaciones con Cuba, además de otros países comunistas aún desvinculados a Chile, forman el tipo de aspiraciones formuladas para afianzar a la llamada «unidad popular». Tal es el estilo del programa de los partidos de izquierda: una acentuación del estatismo y del espíritu burocrático, un parlamentarismo ajeno al temperamento chileno, que ahondaría los vicios de la actual demagogia, y un mayor desequilibrio entre las tentativas de hacer gran diplomacia y las limitaciones del país.

Pocos serán en Chile los que no vean que el aumento de misiones diplomáticas en países comunistas resulta poco más que un gesto suntuario carente de todo provecho práctico. Muchos ciudadanos resistirán con razón la idea de una cámara política que centralice el poder, que genere a todas o casi todas las autoridades y que suplante a la institución presidencial, único correctivo posible contra la politiquería y guardiana eficaz de la evolución cívica del país. En cuanto a las nacionalizaciones, crece el convencimiento de que ellas obedecen más a finalidades doctrinarias que a exigencias estrictamente económicas o sociales.

Los serios tropiezos de Fidel Castro en la última zafra que, pese a la insistente propaganda acerca de que obtendría 10 millones de toneladas de azúcar, ha resultado de un nivel mucho más bajo que las predicciones, o los esfuerzos que realiza la Unión Soviética para superar el extendido alcoholismo de su población, son

muestras diversas pero indicadoras de una misma realidad. El comunismo no modifica ni la naturaleza material ni la naturaleza humana. Es tan equivocado suponer que un cambio en la posesión de los bienes de producción va a producir un pueblo sobrio como creer que el clima cubano y los otros factores determinantes de la zafra iban a someterse al deseo castrista.

Si la autoridad de los dirigentes rusos, a través de largos años, y el magnetismo de Fidel Castro no han logrado vencer las resistencias de la naturaleza, fácil es imaginar la ineficacia de un movimiento fundado en acuerdos abstractos, en documentos muy bien redactados y firmados, pero en que están ausentes las condiciones para inspirar adhesión y afán de seguimiento en el pueblo. Si Castro hubiera sido el mero intérprete de un programa de papel, las mermas en la cosecha de caña de azúcar se habrían agravado por la anarquía, las indecisiones y la desorganización que son propias de todo poder sin substancia, como el que desean establecer en Chile los comunistas y quienes siguen fielmente sus pasos.

El candidato señor Allende tiene el mandato de iniciar en Chile la «construcción del socialismo». Ese mismo propósito pertenece al bagaje político de varios años. Tal vez lo peor que le acontezca a la izquierda tradicional es que su inventiva ideológica pueda adolecer de esclerosis y de inmovilidad. Idénticas consignas se vienen repitiendo de año en año y de campaña en campaña. Las renovaciones relativas a la «despersonalización» de la campaña no modifican la monotonía doctrinaria, pero en cambio privan a ese movimiento del sello original y estimulante que proporciona el líder.

Las mismas comprobaciones estadísticas económicas y sociológicas, las mismas recetas que en país alguno han creado abundancia y bienestar y la misma fe en que la puesta en marcha de la revolución marxista traerá solidaridad y dinamismo social animan hoy día a la izquierda. Habrá que añadir que impera en ella el mismo espíritu de arrogancia, aunque su candidato haya sufrido la disminución que representa el paso de jefe o líder al de agente de una asociación de partidos más ligada a la letra de un programa que al espíritu de una gran tarea política nacional.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Conocidos los resultados que dan la primera mayoría relativa a Salvador Allende en las elecciones presidenciales, el líder de la UP se dirige a miles de partidarios reunidos en la Alameda, desde el balcón de la Federación de Estudiantes de Chile, expresando que el proceso de reformas sociales recién comienza.

DIJO ALLENDE EN SU DISCURSO

**LA TAREA RECIEN LA
COMENZAMOS**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El candidato de la UP, visiblemente emocionado, pronunció un encendido discurso a los miles de partidarios que querían saludarlo en la hora del triunfo, en el acto de la madrugada, en la Alameda. La alocución de Allende comenzó así:

«Más que las palabras, la presencia del pueblo de Santiago, que interpreta a todo el pueblo de Chile, significa, que se ha congregado para reafirmar la victoria que limpiamente alcanzamos en el día de hoy, y cuyo principal actor es este pueblo. Es extraordinariamente significativo, que yo pueda dirigirme a ustedes desde los balcones de la Federación de Estudiantes de Chile. Nunca un candidato triunfante por la voluntad y decisión del pueblo usó una tribuna de mayor significado, porque la juventud de la Patria fue la vanguardia en esta lucha, que no representa a ningún hombre, sino, que es la lucha de todo un pueblo».

Más adelante, Allende agregó: «Les pido que comprendan, que soy tan sólo un hombre con todas las flaquezas y debilidades que los hombres tienen, y si supe soportar porque cumplía con una tarea, las derrotas del ayer, hoy, sin espíritu de venganza acepto este triunfo, que es el de las fuerzas políticas y sociales que lucharon por él en la Unidad Popular. Se lo debo al hombre anónimo de esta Patria. Se lo debo al pueblo, que entrará conmigo a La Moneda el próximo 4 de noviembre».

Una ovación prolongada, interrumpió las palabras de Allende. Los manifestantes, al grito de la izquierda unida, jamás será vencida, querían manifestar su apoyo a Salvador Allende, digno exponente de esta izquierda.

Cuando nuevamente volvió a la tranquilidad, Allende prosiguió:

«Desde aquí, declaro solemnemente que respetaré los derechos a todos los chilenos, pero también declaro, y quiero que lo sepan definitivamente, que cuando llegue a La Moneda, cumpliré el compromiso histórico del programa de la Unidad Popular (ovación).

«Les digo, continuó, que no tenemos ni podemos tener ningún propósito pequeño de venganza. Tampoco, de ninguna manera, vamos a claudicar ni a negociar el programa de la UP que fue la bandera de lucha que enarbolamos en esta campaña».

«No seré un Presidente más. Seré el primer Presidente, del primer Gobierno democrático, nacional y revolucionario de la Historia de Chile. La victoria no ha sido fácil, pero más difícil será consolidar el triunfo y construir la nueva Patria, la nueva convivencia social, la nueva moral. Ustedes tendrán la responsabilidad histórica de hacer posible lo que Chile anhela».

Al terminar su discurso, Allende pidió a los manifestantes, que se disolvieran pacíficamente. La petición fue cumplida.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

En su comentario editorial, el diario socialista Las Noticias de Ultima Hora considera el triunfo de Salvador Allende como fruto del estado adulto al que ha llegado el país, y destaca la labor del Gobierno y las Fuerzas Armadas en el control del orden en la elección.

TRIUNFO DE SALVADOR ALLENDE

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ETAPA HISTORICA

Chile, con la victoria de la Unidad Popular encarnada en el doctor Salvador Allende, inicia una etapa histórica que, sin duda, habrá de constituirse en ejemplo dentro de Latinoamérica y del mundo. La disciplina del pueblo, el

avance de su conciencia, su responsabilidad, su serenidad, su espíritu de combate, abrieron cauce hacia este paso histórico. Hay que resaltar que la experiencia chilena (comentada por destacados redactores y analistas europeos) surge como insólita y casi inédita en todo el mundo. Tiene, pues, una trascendencia que excede los marcos locales, y que, desde hoy, está golpeando en todos los países. No habría sido posible esta victoria sin una conducta consciente de las grandes mayorías. Y esta vez, esa conducta resultó operante. El pueblo de Chile ha optado por erradicar para siempre la miseria, la injusticia, la incultura; existe la decisión de desarrollar un proceso de transformaciones estructurales que posibiliten crear el campo de la economía social, base vital para la edificación de una sociedad nueva, limpia de la enfermedad mortal que corroe al régimen imperante.

La victoria del pueblo no hace sino confirmar el estado de edad adulta al que llegó nuestro país, en un clima de absoluta normalidad. La derecha, mediante su falsa campaña del miedo, pretendió hacer creer que un triunfo popular desencadenaría de inmediato una actitud vengativa de los vencedores, desmedida, irracional. Nada más lejos de la verdad. El propio doctor Salvador Allende, en sus primeras palabras como Presidente de la República —desde los balcones de la Federación de Estudiantes de Chile— fue muy claro al explicar: «Lo dije; no tenemos, no tenemos ni podríamos tener ningún propósito pequeño de venganza. Sería disminuir la victoria alcanzada. Pero si no tenemos un propósito pequeño de venganza, tampoco de ninguna manera vamos a claudicar, a comerciar el programa de la Unidad Popular, que fue la bandera de combate del pueblo».

Por último, cabe destacar la eficacia con que actuó el Gobierno —a través de su Ministerio del Interior—, para controlar el acto electoral de ayer; asimismo, la actitud de las Fuerzas Armadas y de Carabineros fue del todo expedita: se controló el orden y se permitió que en las primeras horas de hoy el pueblo celebraba feliz en las calles el triunfo de Salvador Allende.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

El editorial de La Tarde, de la Democracia Cristiana, destaca el orden en que se desarrolló la elección, llama a respetar la Constitución y las leyes, y destaca la labor del candidato Radomiro Tomić, al que apoyó durante la campaña.

LA DEMOCRACIA ANTE TODO

LA TARDE

Dentro del más completo orden, respeto y libertad, el pueblo de Chile concurrió ayer a las urnas para elegir al nuevo Presidente de Chile. Las cifras oficiales proporcionadas por el Ministerio del Interior indican en forma clara que la primera mayoría relativa corresponde al doctor Salvador Allende Gossens, seguido a corta distancia por Jorge Alessandri Rodríguez.

En todo caso, ateniéndonos a la composición política del Congreso, resulta no aventurado adelantar que el doctor Allende será el nuevo Jefe de Estado.

La forma en que votó la población constituye una demostración más del vigor y la fortaleza de la democracia chilena y sus resultados deben ser respetados por la ciudadanía, deponiéndose los enconos y pasiones que —por desgracia— pasaron en alguna oportunidad los límites durante la campaña.

Es fundamental que en estos instantes reine la cordura y se imponga el buen sentido, característicos del chileno, para que el nuevo gobernante pueda prepararse a asumir sus funciones dentro de sesenta días.

Esto significa que por encima de los intereses personales o de grupo, por encima de las ventajas partidistas, deben ser respetadas la Constitución Política del Estado y las leyes que libremente nos hemos dado. No es este el momento de sembrar terrores, echar a correr rumores o hacer cábalas. Por el contrario, es la hora de la serenidad y de la unidad de todos los chilenos, que deben velar porque la democracia —un bien superior que caracteriza y distingue a nuestra patria— sea preservada intacta y nos permita continuar siendo un oasis de libertad en América Latina.

El diario *La Tarde* se enorgullece de haber sostenido y defendido la candidatura presiden-

cial de Radomiro Tomic, con cuyos planteamientos nos sentimos identificados y cuya ideología fue y continuará siendo la inspiradora de nuestra acción futura.

Junto con reconocer a quien sea ungido Jefe del Estado, estamos convencidos que la Democracia Cristiana tiene un papel fundamental que cumplir para el bien de Chile en los próximos años.

Queremos destacar de modo particular la forma limpia, honesta y elevada, y el extraordinario sacrificio cumplido por Radomiro Tomic durante la campaña presidencial, junto a su esposa Olaya y sus hijos. Ellos constituyen un motivo de legítimo orgullo para los demócratacristianos y los miles de independientes que simpatizan con la causa.

La unidad y la cohesión de la democracia cristiana deben mantenerse en estas horas en que se prueba el temple de su ideología y de la voluntad de sus hombres. La labor no ha sido en vano, pues la semilla sembrada dará su fruto en el porvenir.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Se analizan los resultados de la elección presidencial, cuyas cifras y porcentajes oficiales fueron los siguientes: Salvador Allende, 1.075.616 votos, con el 36,3%; Jorge Alessandri, 1.036.278 votos, con el 34,9%; Radomiro Tomic, 824.849 votos, con el 27,8 %.

LA SEMANA POLITICA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

EL MERCURIO

Los resultados de los escrutinios de la elección del viernes, conocidos a las 2.50 horas de ayer, dan al abanderado de la Unidad Popular, senador Salvador Allende, la primera mayoría relativa, con una ventaja del 1,4 por ciento de la votación y de 39.338 votos sobre el candidato independiente don Jorge Alessandri, que obtuvo un millón 36 mil 278 sufragios, o sea el 34,9 por ciento de la votación. En un tercer lugar, muy distanciado de los dos primeros, queda el candidato de la Democracia Cristiana, don Radomiro Tomic.

Como se ha reconocido por todos, las elecciones fueron un modelo de tranquilidad y de orden, factor que las convierte en un antecedente para estimar que la democracia sobrevivirá en Chile.

Los partidos de la Unidad Popular llamaron a sus partidarios a celebrar la mayoría que habían obtenido de acuerdo a los primeros resultados. La gran concentración que tuvo lugar demostró la disciplina que los dirigentes de los partidos de izquierda han sabido imponer a militantes y simpatizantes, pues, a pesar de que éstos concurrieron en gran número a dicha concentración, no se registró acto alguno que empañara la alegría de quienes se sentían ganadores.

El discurso del senador Allende careció de expresiones de beligerancia demagógica; excluyó todo ánimo revanchista y llamó a los chilenos al esfuerzo y al sacrificio, para terminar invitando a sus entusiastas partidarios a que regresaran en orden a sus casas.

No obstante, insistió más de una vez en el cumplimiento integral de la Unidad Popular.

El senador Allende ha obtenido, según los resultados conocidos, el 36,3 por ciento de los sufragios, en lucha con un candidato independiente fuerte y con un partido que contaba con el poder. En la elecciones de 1964, el senador Allende obtuvo el 38,6 por ciento frente al actual Presidente, que sumó las fuerzas de su partido a conservadores, liberales, ciertos radicales y muchos independientes. En las elecciones de 1958, el senador Allende obtuvo 28,5 por ciento, cuando presentaron candidaturas separadas los conservadores y liberales, los radicales y los demócratacristianos.

Puede decirse, entonces, que la izquierda chilena es una fuerza compacta y sólida, que ha resistido las diversas contingencias de la política, pero que se ha mantenido sin crecimientos apreciables. En el hecho, el triunfo de 1970 y las derrotas de 1958 y de 1964 dependieron más de las colocaciones adoptadas por sus adversarios que de un repunte en el favor público.

A su vez, el Presidente Alessandri obtuvo el 31,2 por ciento de los sufragios en 1958, sin ir acompañado por los radicales, en tanto que el Presidente Frei logró el 55,7 por ciento del electorado en 1964 con el concurso de los votos que favorecieron el viernes último al señor Alessandri.

Por varios períodos los Presidentes de

Chile han contado pues con un apoyo ciudadano directo que no sube mucho más allá de un tercio de la votación del país. En consecuencia, para gobernar en forma durable y eficaz han necesitado el concurso de otras fuerzas, hayan o no votado por ellos.

La diferencia en este caso no residiría en la proporción del apoyo (un tercio de la fuerza electoral), sino en la orientación de los gobiernos que descansan en ese sector. No puede compararse la situación de un régimen de votación minoritaria pero de ideología democrática, con otro que se propone cambiar no sólo el régimen político sino el estilo de vida de los chilenos. Hay que considerar que el sistema que propician quienes votaron en contra de la Unidad Popular reúne en el hecho a los dos tercios del país, y que ellos representan efectivamente un sentir democrático.

LOS INDEPENDIENTES

La apreciable votación obtenida por el señor Alessandri, no obstante la campaña sistemática de denigración personal en su contra, indica que una enorme proporción del electorado manifestó su repudio sobre todo a los métodos exclusivistas simbolizados en la idea del Gobierno de un solo partido.

No cabe duda alguna de que el candidato demócratacristiano vio empañadas sus posibilidades por el cansancio ciudadano, marcadamente partidista que ha dado el sello a las reformas del régimen. De este modo, obras de importancia innegable se desvirtuaron ante el público por la creencia de que valían más como temas de propaganda que como realizaciones positivas y perdurables.

El otro factor que restó apoyo al candidato señor Tomic fue la imprecisión con que formuló sus planteamientos comunitaristas. Así la candidatura demócratacristiana quedó confundida indebidamente con la de izquierda.

Con un sacrificio admirable del señor Alessandri a sus años, él aceptó ser abanderado de las fuerzas independientes y de los partidos que lo acompañaban, porque tenía la absoluta certeza de que era imposible una nueva victoria demócratacristiana que continuara el régimen del Presidente Frei.

La votación del señor Alessandri, no sólo significó el rechazo de los métodos partidistas sino que también fue la expresión de la resis-

tencia mayoritaria de la ciudadanía a la dictadura del proletariado, que se consigna en los textos teóricos del marxismo-leninismo y que la Unidad Popular le ha dado presentación democrática.

El senador Allende y los integrantes de la Unidad Popular han condenado en los términos más severos toda posible asimilación del régimen de la izquierda chilena al sistema cubano o al de las democracias populares europeas.

No hay posibilidad de que los partidos Comunista, Socialista, Radical y demás de la Unidad Popular demuestren en los hechos que el pluripartidismo político de su programa representa continuar y perfeccionar la democracia chilena, afianzando las libertades que enorgullecen al país.

Tal demostración es impracticable si el régimen que preconiza pone trabas de cualquier índole a la libertad de los chilenos para informarse por los medios que ellos estimen dignos de crédito. Precisamente, la prueba de que existe democracia se realiza cuando la opinión pública puede constatar por sí misma y a través de diversos canales libres de expresión lo que está sucediendo en el país. Es evidente que la información controlada es capaz de disimular cualquier tipo de dictadura.

Si la ciudadanía ve que las informaciones le llegan por diversos medios de comunicación, sin que sean objeto de tergiversaciones o controles, y puede comprobar en su vida diaria que la libertad no ha disminuido en Chile, la izquierda chilena habrá hecho una obra que ningún régimen marxista ha logrado realizar: prolongarse por el consenso ciudadano y no por la represión.

Estas columnas se han definido nítidamente como adversarias del marxismo no porque pretenden amparar intereses materiales y transitorios, sino en la convicción firme de que en esa línea defienden la libertad de los chilenos y por tanto su posibilidad de progresar en paz.

La opinión pública internacional ha asistido con inusitado interés, a través de múltiples periodistas de prensa, radio y televisión, al desarrollo de esta elección chilena. Era la primera vez que un candidato marxista-leninista aspiraba al poder por elecciones democráticas inobjetables.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1970

El diario del Partido Comunista, El Siglo, comenta los resultados electorales.

¡UN TRIUNFO PARA CHILE....!

EL SIGLO

El Dr. Salvador Allende es Presidente Electo de Chile desde el viernes.

Su triunfo pertenece al pueblo de Chile y es el resultado del esfuerzo, de los sacrificios, de la lealtad, el entusiasmo y la disciplina de centenares de miles de hombres y mujeres que militan en las filas de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular o que, sin pertenecer a ningún partido o movimiento, sintieron sus conciencias estremecidas por el mensaje claro, progresista y patriótico del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular.

La jornada no fue fácil.

Tampoco este triunfo, que constituye un motivo de legítimo orgullo para nuestro pueblo, fue logrado con facilidad.

Hubo muchos y muy grandes obstáculos que vencer para que el pueblo impusiera su pensamiento y entregara una respuesta positiva al gran desafío histórico que se le planteaba.

Pocas veces, como ahora, se había desbocado tanto la violencia reaccionaria contra las fuerzas populares.

La derecha alessandrística recurrió a sus armas más sucias.

Bandas de maleantes —matones y asesinos— recorrían las calles de Chile para agredir a los propagandistas de la Unidad Popular, sin lograr que éstos vacilaran ni un segundo, sin conseguir que los valientes militantes del movimiento popular se atemorizaran y dejaran de cumplir con un deber que les dictaban la profundidad y limpieza de su conciencia de chilenos.

Recurriendo al dinero de los monopolios y de las firmas imperialistas, el alessandrismo montó una «campana del terror» basada en una propaganda ruin y mentirosa, que calumniaba a los dirigentes y a los partidos de la Unidad Popular, que desfiguraba y ensombrecía lo que estaba muy claramente expuesto en el programa, que distorsionaba los planteamientos de los partidos populares, que amenazaba a Chile y a

los chilenos con las penas del infierno si el Dr. Allende resultara vencedor -como resultó- en la gran jornada electoral de ayer. Una «campana del terror» que llevó a los despreciables mercenarios que trabajaron «profesionalmente» en ella a inventar encuestas que pudieran favorecer la imagen de Jorge Alessandri y que sembraran la duda y el desaliento entre los trabajadores, las dueñas de casa, la gente de las poblaciones, los pequeños y medianos comerciantes y empleados. Una «campana del terror» tan miserable que centraba sus fuegos sobre las mujeres y los niños. Una campana nefasta destinada a golpear a mansalva los mejores sentimientos de nuestro pueblo.

Contra todo eso, el movimiento popular, sin disponer de los multimillonarios recursos de sus contrincantes, supo responder con los argumentos de la razón y la verdad. En un diálogo constante y directo con la masa, la candidatura de Salvador Allende fue barriendo con los obstáculos que se le ponían en su camino.

Llegó el momento en que sea el pueblo de Chile, el auténtico pueblo de nuestra patria, el que asuma el poder en Chile. Un poder cuyo ejercicio no estará teñido por el estigma del revanchismo, pero que será implacable para terminar con los enemigos de los trabajadores, con los que especulan con el hambre, y con las riquezas del país.

Chile contará, a partir del 3 de noviembre, con el Gobierno que quiso darse. El Gobierno en el que tendrán iguales responsabilidades y deberes todos los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular y los organismos representativos de los trabajadores, que participarán de una manera decisiva en la gestión directiva del país. Esto último es una ganancia de democracia y amplitud, que en la práctica incorpora al Gobierno incluso a aquellos sectores populares inducidos anteriormente a error por la propaganda constituida con los peores materiales de la falacia política. El Gobierno Popular será un Gobierno para todo el pueblo de Chile y para todos los trabajadores chilenos.

Nunca antes hubo un Gobierno así, con tanta ambición de amplitud y con tal proyección nacional.

Pero ahora se trata de que el pueblo se encargue de otra gran tarea de honor y de combate: defender el triunfo, afianzarlo con su movilización revolucionaria destinada a mellar las

armas de los que aún sueñan con un fraude que los favorezca.

La derecha está derrotada; pero no está muerta.

El imperialismo está derrotado electoralmente en Chile, pero aún permanece en nuestra casa y tratará de tender sus redes para arrebatar al pueblo su victoria.

Las fuerzas populares que han seguido este triunfo sabrán defenderlo con honor.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1970

El triunfo de Salvador Allende es recibido por la prensa del mundo como un hecho histórico, al ser la primera vez que en Latinoamérica triunfa un socialista y la primera vez en el mundo que una coalición marxista llega al poder por las urnas.

ALLENDE CONCITA ATENCION DE LA PRENSA MUNDIAL

LA TARDE

GOBIERNO DEMOCRATICO

BOGOTÁ (EFE).- La prensa colombiana hace hoy conjeturas sobre la responsabilidad que tiene el Congreso chileno para consagrar al sucesor del Presidente Eduardo Frei Montalva, y los principales diarios del país, en sus editoriales centrales, hacen reflexiones sobre lo que puede representar para la comunidad americana el triunfo del candidato socialista Salvador Allende.

Dice *El Espectador*: «Si esta vez representa el primer caso en la historia de un candidato marxista elegido por elección popular, podría ser también el caso excepcional de un marxista que hiciera un Gobierno democrático, dentro de las instituciones liberales. Probablemente no podría hacer nada distinto el señor Allende en un país como Chile».

El diario liberal hace un elogio de la política que desarrolló el Presidente Eduardo Frei.

El Tiempo, diario liberal, señala que el estrecho triunfo electoral del candidato marxista es

apenas el resultado de la división de las fuerzas democráticas y dice que ha cumplido Chile con un proceso democrático realizado conforme a su tradición, a su historia y a sus normas.

«Dando por descontado que el Congreso confirme la elección de Allende y, por consiguiente, institucionalice la victoria marxista, se abre para Chile una etapa de incertidumbre. No sólo para Chile, para toda América, que no puede ser indiferente al fenómeno acaecido en la noble nación austral», agrega el diario.

El periódico indica también que «hay que confiar, sin embargo, en que Allende respete la tradición democrática chilena, tan honda en la convivencia de aquel pueblo, y que comprenda que su estrecha mayoría no le da margen para imponer una revolución desquiciadora de todas sus estructuras».

«SOLO DIOS SABRA...»

BUENOS AIRES (EFE).- La prensa argentina de hoy sigue ocupándose ampliamente de las elecciones presidenciales en Chile, donde «por primera vez en la historia socio-política del mundo occidental la izquierda marxista toma el poder por la vía legal», según apreciaciones del matutino *Clarín*.

Señala este diario que el proceso es ahora irreversible y el Congreso pleno que se reúne el día 24 de octubre para sancionar al futuro Presidente no tendrá dificultades en otorgarle la victoria, pero «a partir de esa etapa sobrevendrán en Chile fenómenos de todo tipo».

Vaticina *Clarín* que habrá éxodo de capitales y de personas, alejadas del país por temor a la pérdida de sus haberes e inversiones. «Habrá, asimismo, éxodo de quienes se jugaron enteros por Alessandri y habrá también éxodo de aquellos que por concepto político no admiten la profundidad de los cambios sociales y económicos que vendrán».

Lo cierto es que Chile ha cambiado totalmente de rumbo y de cara —dice— al subir al poder el marxismo, sin que quepa la menor duda de que cumplirá su programa revolucionario. «Chile eligió su destino este cuatro de septiembre de 1970 y sólo Dios sabrá las consecuencias de esta decisión».

MEDIDAS RAPIDAS

RÍO DE JANEIRO (EFE).- Máximo despliegue informativo dedica hoy la prensa de Río y de Sao Paulo al resultado de las elecciones presidenciales chilenas, particularmente a la práctica seguridad de que el candidato socialista, senador Allende, tiene asegurada su elección para la Presidencia por el Congreso.

Correio de Manha destaca en primera página la segura elección de Allende en el Congreso, a partir de la decisión de la Democracia Cristiana de «acatar la voluntad del pueblo». El enviado especial del periódico en Santiago manifiesta que, consultados los miembros del equipo económico que orientará el nuevo Gobierno chileno, exteriorizaron la opinión de que las grandes medidas de transformación de las estructuras económicas, prometidas en el programa electoral de Allende, deberán producirse «a ritmo de carga» y en un plazo de 60 días desde la instalación del nuevo Gobierno «en evitación de perdernos en el inmovilismo».

De los grandes periódicos brasileños, *Correio da Manha* es el que exterioriza una reacción aparentemente más cordial ante el desenlace electoral chileno, situándose en el extremo opuesto al vespertino *O Globo*, que ya ayer publicó acre editorial de primera página.

SHOCK PARA CAPITALISTAS

LONDRES (EFE).- Las elecciones en Chile dan al mundo occidental el primer Presidente marxista elegido democráticamente —dice hoy el dominical londinense *The Observer*— refiriéndose al resultado de las elecciones chilenas.

A continuación el mismo periódico añade que «esta victoria habrá sido un «shock» para los inversores extranjeros en Chile, principalmente para las compañías cupríferas dominadas por los norteamericanos».

En cuanto al *Daily Telegraph*, dice que lo más importante del nuevo Gobierno será la solidaridad con Cuba y cierta disminución de interés hacia la Organización de Estados Americanos.

El doctor Allende —finaliza el *Daily Telegraph*— está dispuesto a instalar un Gobierno revolucionario capaz de acabar con el dominio del capital chileno y extranjero».

GRAN DIA PARA LA IZQUIERDA

BERLÍN (EFE).- «Por vez primera —escribe el diario conservador *Berliner Morgenpost*, de Berlín Occidental— ha ganado un socialista unas elecciones en Latinoamérica».

El periódico supone que el Congreso nombrará Jefe del Estado de Chile al hombre que ha conseguido reunir el mayor número de votos. «Ha sido —añade el comentarista— un gran día para las izquierdas, porque el vencido Radomiro Tomic ocupaba el ala izquierda de su partido y su programa también presentaba rasgos socialistas».

Subraya *Berliner Morgenpost* que Allende ha prometido que su país, aunque socialista, no se parecerá a ninguno de los demás países socialistas, como Cuba, «porque Chile está mucho más adelantado de lo que se hallaba Cuba al comienzo de su revolución».

Señala por último la resistencia de las fuerzas reaccionarias apoyadas en el Ejército contra los políticos renovadores, aún cuando sean reformistas, como lo era Eduardo Frei, quien hubo de enfrentar movimientos de rebelión a pesar de que llevaba un rumbo moderado.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Al no obtener una mayoría absoluta cualquiera de los candidatos, corresponde al Congreso Nacional elegir entre las dos primeras mayorías, en este caso, entre Salvador Allende y Jorge Alessandri. Lo anterior desata una intensa polémica respecto a si el Congreso debe respetar o no la primera mayoría relativa. Grupos alessandristas se pronuncian sobre el proceso electoral, lo que es considerado «seditioso» por la prensa de la Unidad Popular.

ENRIQUE ORTUZAR, SU VOCERO

DECLARACION SEDICIOSA DEL MOMIAJE EN PLENO

PURO CHILE

Una declaración absolutamente sediciosa leyó ayer, muy nervioso y con voz temblorosa Enrique Ortúzar Escobar, uno de los capos de los «independientes» alessandristas. En ella se

desconoce el triunfo de Salvador Allende y se dice «que la opinión mayoritaria del país» aspira a hacer valer «sus derechos».

La reunión de prensa fue convocada para las 12 horas en Phillips 15, en una de sus dependencias del tercer piso.

Existía expectación por conocer la palabra de la derecha, que no había dicho ni pío 48 horas después de su apabullante derrota electoral.

Se había anunciado que quien daría la conferencia de prensa sería Ernesto Pinto Lagarrigue, quien ofició de jefe máximo del alessandrismo. Pero Pinto no compareció a la cita.

A las 12.45 entró una señora a quien se le notaba la cola en la cara y con voz muy histérica dijo:

—La conferencia de prensa será a la una. El periodista que esté muy apurado, puede irse...

A las 13.15 ingresó a la sala Ortúzar Escobar, más pálido que de costumbre. Empezó a murmurar. Los periodistas le pidieron que hablara alto.

—Voy a dar lectura a una declaración suscrita por todas las fuerzas que apoyan a don Jorge Alessandri. Y me van a perdonar que me abstenga de responder a cualquiera otra pregunta...

Y empezó a leer su proclama sediciosa y anticomunista.

En ella se registra una desesperada denuncia anticomunista sobre la que el alessandrismo había guardado curioso silencio. Como no se les ocurrió inventarla durante el día 4, la agregaron ayer. Dice la declaración:

«Al país:»

Frente a los resultados provisorios entregados por el Ministerio del Interior que, por ahora, arroja una infima diferencia del 1,4 por ciento en favor del Sr. Allende, la ciudadanía está consciente que el proceso electoral no ha terminado.

En defensa de los principios democráticos señalamos lo siguiente:

- 1.- Los sistemas que contempla nuestra Constitución Política, permiten a la opinión mayoritaria del país, que aspira a seguir viviendo en libertad y rechaza el marxismo, hacer valer sus derechos.
- 2.- Reconocemos el esfuerzo realizado por

el Gobierno, las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para garantizar el normal desarrollo del acto eleccionario.

- 3.- Denunciamos al Partido Comunista por la utilización de procedimientos viciosos para inducir al engaño al electorado, llegándose incluso a anunciar el día mismo de la elección el retiro de nuestro candidato don Jorge Alessandri.
- 4.- Hacemos un llamado a las fuerzas democráticas, a sus representantes y a los hombres y mujeres libres de Chile, que son la inmensa mayoría, a unirse para defender dentro del orden y el respeto a la ley, el derecho que la Constitución Política les otorga para designar al Presidente de la Nación».

Además del llamado Partido Nacional, suscriben este panfleto el Movimiento Alessandrista, la denominada «Democracia Radical», Legión Alessandrista, Comando de Fuerzas Armadas en Retiro, UNITA, Partido Democrático, el MIA, Comando Popular, Confederación Independiente de Trabajadores Alessandristas, Comando Femenino, Comando Gremial, Juventud Alessandrista y Movimiento Popular Nacionalista.

NO CONTESTO

Ortúzar se arrancó de inmediato. Se negó a contestar las preguntas que le hicieron dos periodistas. El de *El Siglo* le interrogó si tal declaración significaba una solicitud al Congreso para que proclamara mandatario al segundo. *Puro Chile* le preguntó si esa declaración sediciosa era suscrita por don Nica.

Posteriormente, la misma sala iba ser ocupada por dirigentes alessandristas que se apresuraban para una reunión. Entre otros estaban los senadores Francisco Bulnes, Víctor García y Fernando Ochagavía, todos del PN.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Los votos decisivos para elegir a Salvador Allende o a Jorge Alessandri en el Congreso Pleno corresponden a la Democracia Cristiana. El Consejo Nacional de dicho partido, presidido por Benjamín Prado, ratificó el triunfo electoral del candidato de la UP.

**LA DC REAFIRMO
RECONOCIMIENTO DEL TRIUNFO
DE LA UNIDAD POPULAR**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En un plazo no mayor a treinta días deberá reunirse la Junta Nacional de la Democracia Cristiana, que es su organismo máximo, para decidir acerca de la posición que adoptará la colectividad frente a la designación del nuevo Presidente de la República en el Congreso Pleno.

Este evento debe realizarse ya que así lo establecen los estatutos del PDC. Sin embargo, el Consejo directivo de la colectividad sostuvo ayer una prolongada reunión, que se desarrolló entre las 12 y las 18.40 horas, en la cual se analizó la situación política que vive el país.

A la reunión asistió el Ministro del Interior, doctor Patricio Rojas, quien informó acerca de las medidas que ha adoptado el Gobierno para evitar cualquier situación grave. El informe de Rojas fue preciso en el sentido de señalar que todo estaba bajo control y que la posición sediciosa de la derecha no pasaba más allá de una actitud desesperada. También sostuvo que las Fuerzas de Orden actuarían en caso de que se volvieran a repetir los incidentes que han tratado de crear elementos alessandristas en los últimos días.

DECLARACION

Al término de la reunión, el Consejo DC entregó una declaración en la cual reafirman, tal como lo hiciera la directiva el 4 en la noche, que la victoria de Allende fue un triunfo limpio e inobjetable. En tal sentido, se aprobó sin reservas y por unanimidad, lo obrado por los dirigentes máximos.

El texto de la declaración oficial demócrata-cristiana, es el siguiente:

Convocado extraordinariamente para iniciar un debate acerca del cuadro político planteado a raíz de la elección presidencial celebrada en el país el 4 de septiembre, el Consejo Nacional del Partido, adoptó en la sesión de hoy, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la cuenta rendida por la Directiva Nacional y ratificar la declaración pública formulada por dicha Directiva en las últimas horas del día 4 de septiembre, en relación con el resultado del proceso electoral realizado;
2. Expresar al Presidente de la República, al ministro del Interior, don Patricio Rojas y al Gobierno, la profunda satisfacción del Partido por la actuación ejemplarmente limpia mantenida por personas y organismos de Gobierno durante el día de la elección otorgando plenas garantías a todas las candidaturas políticas en términos que han merecido unánime reconocimiento por parte de los sectores políticos y de la opinión pública del país.
3. Destacar una vez más la forma eficiente, ponderada y respetable con que nuestras Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile supieron cumplir con su deber de cautelar y resguardar la correcta y pacífica celebración de una elección presidencial que refuerza, por lo mismo, los valores en que se asienta nuestra democracia. La Democracia Cristiana reafirma frente al país la plena vigencia de sus principios y en las circunstancias que vive el país, declara que su ideología inspirada en los valores del humanismo cristiano, su conducta política pública cuando ha sido Gobierno, y la acción permanente de sus niveles dirigentes y de sus bases, profundamente identificadas con los valores y sentimientos propios del pueblo chileno, constituyen una garantía de vigencia real y profunda de la democracia, de la libertad y del respeto permanente a la persona humana;

4. Rechazar los conceptos y las intenciones que, contenidos en una declaración formulada en el día de ayer por el Presidente del Comando Alessandrista, don Enrique Ortúzar E., buscan alterar de un modo ilegítimo la conclusión lógica que emana de la consulta popular realizada el 4 de septiembre, en que hubo libertad moral y respeto para quienes expusieron los fundamentos de su alternativa ante la ciudadanía del país;
5. El Consejo Nacional llama a las bases del Partido a través de todo Chile, a ahondar e intensificar su vida militante, a hacer más fructífera la convivencia partidaria, y a rechazar todo intento destinado a lesionar nuestra unidad política y espiritual que nos mantiene hasta hoy como la primera fuerza política de Chile;
6. Formula también un llamado urgente al patriotismo de los chilenos a fin de evitar las actitudes de temor o desesperanza, y estimular por el contrario, una férrea unidad en torno a los valores de la democracia, únicos capaces de asegurar el porvenir del país;
7. Junto con reiterar los agradecimientos ya hechos públicos por la Directiva Nacional a todos nuestros militantes y simpatizantes, al Comando Independiente, y al Partido Democrático Nacional, el Consejo hace público el homenaje cariñoso y emocionado rendido en la sesión de hoy, al camarada Radomiro Tomic, a su esposa y a sus hijos, por la lección de grandeza y entereza moral que han dado frente a su Partido y al país.

Por el Consejo Nacional del Partido,
Benjamín Prado C., Presidente Nacional

16 DE OCTUBRE DE 1970

El proyecto de reforma constitucional denominado «Estatuto de Garantías Constitucionales», forma parte del acuerdo entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular para que Salvador Allende sea elegido en el Congreso Pleno. El proyecto es aprobado en su primer trámite constitucional. (Texto completo en Volumen 2.)

LUIS MAIRA, DIPUTADO INFORMANTE

CAMARA APROBO EN PRIMER TRAMITE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

LA NACIÓN

«Tres son las ideas, fundamentales contempladas en la Reforma Constitucional: Perfecciona el carácter democrático y pluralista del régimen institucional chileno; consolida el Estado de Derecho, reafirma el carácter profesional e independiente de las Fuerzas Armadas» —expresó el diputado Luis Maira al iniciar ante la sala el informe sobre el proyecto que contiene las llamadas garantías constitucionales».

En su exposición-informe, Maira se refirió en general y particular a las diversas modificaciones que se introducen a la Carta Fundamental, recalcando la importancia que ellas tienen para posibilitar el proceso de cambios estructurales por los cuales la mayoría del país votó, y garantizar que ellos se realicen democrática y pluralistamente.

«El espíritu de esta reforma es ser leales a dos posiciones fundamentales que aprobarán la mayoría de los chilenos el 4 de septiembre: profundizar el cambio social y perfeccionar el régimen democrático chileno», dijo Maira.

APOYO A LA REFORMA

Recalcó el diputado informante que el proyecto tiene el apoyo de más de las 3 cuartas partes de los parlamentarios, del 75% de los regidores y del 65% del electorado nacional.

IDEAS FUNDAMENTALES

Al referirse a las ideas fundamentales que informan el proyecto, Luis Maira manifestó que para perfeccionar el régimen democrático es

indispensable proyectar el concepto de pluralismo, que algunos tratadistas han definido como «la nueva manifestación o sentido de la democracia en nuestros días».

Este concepto introducido y elaborado por pensadores cristianos en la década del 30 ha sido acogido ya por amplios sectores, siendo motivo de profundos análisis en los diálogos e intercambios de ideas entre pensadores cristianos y marxistas.

«El no es —dijo Maira— sino el respeto a las opiniones y juicios de las corrientes ideológicas y variantes de pensamiento de las civilizaciones».

«Para hacerlo eficaz, los diversos grupos y corrientes deben descubrir, mediante el diálogo y confrontación de posiciones formas comunes de acción», Maira señaló que este pluralismo se manifestaba hoy en la existencia de partidos y grupos políticos diversos, en la existencia de naciones con diferentes orientaciones y formas de gobierno, en las múltiples organizaciones sociales de la comunidad, y en la orientación y matices diversos de la educación.

Enseguida aclaró que al consolidar al Estado de Derecho la Reforma dejaba muy en claro que la autoridad radica en los distintos poderes del Estado, cuyas potestades y atribuciones son aquellas que la ley les señala. «No hay otros poderes públicos del Estado fuera de los que la Constitución expresamente señala».

La última idea fundamental tratada por la reforma es la de las Fuerzas Armadas, para lo cual se amplía y clarifica el precepto constitucional vigente, reforzando su profesionalismo e independencia.

PRINCIPALES ASPECTOS

Al entrar a referirse a los principales aspectos de la reforma, contempla Maira que él consagraba dentro del texto constitucional las bases que constituyen el Estatuto de los Partidos Políticos, se refuerza la libertad de opinión; se establece un distingo entre la opinión de los partidos políticos y las corrientes de opinión pública; se regula y refuerza el acceso y manejo de los medios de difusión; se fortalece el derecho de reunión; se amplía el concepto de libertad de enseñanza para darle una tutela más eficaz dentro del rango constitucional; se actualiza el concepto de inviolabilidad de la correspondencia de acuerdo con el avance tecno-

lógico, al incorporar a él la privacidad de la comunicación telefónica.

Destacó que junto con ampliar y reforzar las libertades individuales la reforma incorporaba a la Carta Fundamental los denominados sociales, como el del trabajo y su protección, el derecho a sindicarse, el derecho a huelga, el derecho a participar en la vida social, cultura, cívica y política, a las distintas organizaciones sociales, como juntas de vecinos, centros de madres, los sindicatos, las cooperativas y otras.

Finalmente, Maira se refirió a la reforma que consagra la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, precisando su estructura y funciones básicas.

CORREDACTORES

El diputado informante tuvo palabras de reconocimiento para los juristas que habían participado junto con los miembros de la comisión bipartita DC-UP en la redacción de la reforma.

«Trabajamos en un texto básico redactado por los profesores universitarios Francisco Cumplido, Patricio Aylwin, Gustavo Lagos y Enrique Evans del PDC. A ellos se sumó el valioso concurso del catedrático de la UP, don Jorge Tapia».

20 DE OCTUBRE 1970

El candidato presidencial Jorge Alessandri pide a sus partidarios que no voten por él en el Congreso, y en consecuencia, reconozcan el triunfo de Salvador Allende.

AL PARTIDO NACIONAL

ALESSANDRI PIDE QUE NO SE VOTE POR EL EN EL CONGRESO

ESTIMA QUE ESTO «CONTRIBUIRA A QUE SALVADOR ALLENDE ASUMA EL MANDO SUPREMO EN UN CLIMA DE MAYOR CONFIANZA»

LA TERCERA DE LA HORA

El candidato presidencial con la segunda mayoría relativa Jorge Alessandri, emitió ayer

una declaración que de hecho convierte en Presidente electo al senador socialista Salvador Allende, antes del Congreso Pleno que debe elegirlo y proclamarlo.

Alessandri pide a los parlamentarios que lo honraron con su adhesión, no voten por él, «lo cual contribuirá a que Salvador Allende asuma el Mando Supremo en un clima de la mayor tranquilidad que robustezca la confianza, de modo que permita revitalizar la actividad económica, intensificar en la mayor medida el trabajo común y propender así a la grandeza de la República y a la paz y bienestar de todos los chilenos».

LA DECLARACION

He aquí el texto de la declaración de Alessandri.

«Durante la última campaña presidencial manifesté reiteradamente que yo atribuía al resultado de las urnas el carácter de un plebiscito y que sólo la obtención de una clara mayoría me proporcionaría las herramientas necesarias para abordar en la forma debida la solución de los grandes problemas nacionales.

«Aunque más de un millón de ciudadanos apoyaron mi postulación dándome el más alto número de sufragios que haya logrado jamás en Chile un candidato independiente, no alcancé a reunirlos en número suficiente para recibir de nuevo el Mando Supremo, ya que aunque las disposiciones de nuestra Carta Fundamental autorizan al Congreso Pleno para elegir a quien hubiere obtenido la segunda votación, jamás habría aceptado yo, tal como lo he dicho y repetido, asumir el Gobierno en tales condiciones como resultado de ese trámite constitucional.

«Vuelvo pues, como ya antes lo expresé, al retiro de mi vida privada, de la cual sólo salí realizando un inmenso sacrificio, a instancias de los miles y miles de ciudadanos que creyeron ver en mí al realizador de las más premiosas aspiraciones nacionales y cuya fe procuré servir con la realización de una larga y áspera campaña electoral a través de todo el país.

«A quienes me acompañaron con afectuosa devoción manifiesto nuevamente mi más hondo sentimiento de gratitud.

«Hago votos muy sinceros para que el próximo Presidente de Chile, de larga y probada convicción democrática, como lo ha demostrado siempre con sus actitudes de respeto de

la Constitución y de la Ley, logre éxito en su gestión de Mandatario y pueda dar cumplida satisfacción a los grandes anhelos de nuestros conciudadanos.

«Consecuente con este patriótico deseo, pido a los señores parlamentarios que me honraron con su adhesión, que no voten por mi nombre en el Congreso Pleno, lo cual contribuirá a que don Salvador Allende asuma el Mando Supremo en un clima de la mayor tranquilidad que robustezca la confianza, de modo que permita revitalizar la actividad económica, intensificar en la mayor medida el trabajo común y propender así a la grandeza de la República y a la paz y bienestar de todos los chilenos».

REACCION

La Mesa Directiva del Partido Nacional se reunió momentos después de conocerse la declaración de Alessandri. Al término de un breve debate entregó a la prensa el siguiente comunicado:

El Consejo General del PN acordó instruir a sus parlamentarios votar por don Jorge Alessandri en el Congreso Pleno, como reconocimiento por los eminentes servicios que ha prestado al país y el alto ejemplo de patriotismo y responsabilidad evidenciado al aceptar una candidatura y realizar una sacrificada campaña con el propósito fundamental de mejorar nuestras instituciones y hábitos políticos a fin de dinamizar el progreso de Chile.

«No obstante lo anterior, concorde con la declaración pública hecha en la mañana de hoy (ayer) por don Jorge Alessandri, en la que solicita que los parlamentarios del Partido Nacional se abstengan de votar por él en el Congreso Pleno, la Mesa Directiva del partido señala que corresponderá a la Comisión Política fijar la posición que en definitiva corresponderá adoptar.

«El Consejo General acordó, asimismo, encomendar a la nueva Mesa Directiva una declaración política que fije las normas de acción futura del partido, manteniendo su independencia, reiterando su posición nacionalista».

INDEPENDENCIA

El nuevo vicepresidente del Partido Nacional, diputado Fernando Maturana, declaró pos-

teriormente que la actitud de esta colectividad frente al Gobierno de Allende, será de absoluta independencia.

Dijo:

«Los resultados electorales fijan la posición de los partidos. Los que ganan deben dar gobierno; los que pierden, estar en la oposición. ¿Qué oposición? Ella será determinada por dos factores: la conducta propia del Gobierno y la mayor o menor contradicción entre la filosofía de ese Gobierno y los partidos de oposición. Nosotros no pensamos cerrarle todos los caminos al Gobierno del señor Allende, porque creemos que debe intentar realizar un Gobierno; pero seremos extremadamente celosos para resguardar toda y cada una de las libertades democráticas.»

21 DE OCTUBRE DE 1970

La Democracia Cristiana condiciona su apoyo a Salvador Allende en el Congreso Nacional al respeto de una serie de derechos individuales y sociales, lo que éste acepta, y se traduce en una reforma constitucional

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano determinó ordenar a los senadores y diputados de ese partido ratificar a Allende como Presidente de la República el próximo 24 de octubre.

PDC ORDENA A SUS 75 PARLAMENTARIOS VOTAR POR ALLENDE

EL MERCURIO

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano decidió anoche «impartir orden de partido a los senadores y diputados para que concurran a la sesión del Congreso Pleno y voten por el senador Salvador Allende a fin de que sea designado Presidente de la República de Chile».

El comunicado, firmado por el diputado Mariano Ruiz Esquide como Secretario Nacional, es el siguiente:

«El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano se reunió hoy martes 20 para co-

nocer la Cuenta de la Mesa Directiva, en relación con el Proyecto de Reformas Constitucionales que contiene el Estatuto de Garantías Democráticas acordado con el senador Salvador Allende y con los partidos y movimientos políticos que apoyan su postulación.

«Asistieron especialmente invitados a esta sesión los representantes de los senadores y diputados de la DC.

«El Consejo, por votación unánime y tomando en cuenta que se han aceptado íntegramente las proposiciones formuladas por la Democracia Cristiana como condición para dar sus votos en el Congreso Pleno al senador Salvador Allende y aprobado el proyecto referido en su primer trámite constitucional, acordó impartir orden de partido a los senadores y diputados para que concurran a la sesión del Congreso Pleno que se celebrará el próximo sábado 24 de octubre, y voten por el senador Salvador Allende a fin de que sea designado Presidente de la República de Chile.

«Además, el Consejo resolvió que el presidente nacional del partido, senador Benjamín Prado, se dirija al país mañana jueves a las 20 hrs., por cadena nacional de radioemisoras, para explicar los fundamentos y alcances políticos del presente acuerdo.»

23 DE OCTUBRE DE 1970

En una acción presumiblemente destinada a secuestrarlo, es herido de gravedad el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, el que fallece poco después. El hecho se considera como un intento de impedir que el Congreso elija a Salvador Allende como Presidente.

CRIMINAL ATENTADO: BALEADO GENERAL SCHNEIDER

EL MERCURIO

El comandante en jefe del Ejército, René Schneider Chereau, 54 años, fue víctima de un atentado a balazos cuando se dirigía desde su domicilio hacia sus oficinas en el Ministerio de Defensa. Tres impactos hicieron blanco en el

cuerpo del militar, quien permanece internado en estado de gravedad en el Hospital Militar.

El hecho criminal se produjo a las 8.19 horas de ayer en la intersección de las calles Martín de Zamora y Américo Vespucio, cuando el automóvil del general, guiado por su chofer, fue interceptado por cuatro vehículos. Dos individuos bajaron de uno de éstos y rompieron los cristales posteriores y de la puerta trasera izquierda con un martillo y luego uno de ellos disparó a quemarropa.

La acción se desarrolló en contados segundos y su rapidez impidió que el chofer y el propio Schneider reaccionaran para repeler el ataque, pese a que ambos portaban armas.

Al darse cuenta de la gravedad de su jefe, el conductor emprendió la fuga, dirigiéndose de inmediato al Hospital Militar.

Cinco minutos después Schneider era intervenido quirúrgicamente por un equipo de médicos que logró extraerle los proyectiles que se le habían incrustado en el cuello, el abdomen y en el antebrazo derecho.

Lo oportuno de la intervención permitió salvar la vida del comandante en jefe, quien en las últimas horas de anoche se encontraba en estado crítico, según informaciones oficiales emitidas por las autoridades del hospital.

El atentado conmovió vivamente a la opinión pública y despertó la solidaridad de personeros de todos los sectores que acudieron al establecimiento a imponerse del estado del herido, mientras que diversos organismos oficiales y políticos se reunían de emergencia para analizar la situación, adoptar medidas y emitir declaraciones sobre el criminal suceso.

El Gobierno decretó el estado de emergencia en todo el país e hizo entrega de la jefatura de la plaza de Santiago al general Camilo Valenzuela. El comandante en jefe del Ejército ordenó el acuartelamiento en primer grado de todas las tropas e igual medida adoptó la Dirección General de Carabineros.

Mientras tanto la policía iniciaba una serie de allanamientos y detenciones para dar con los autores de los disparos. Hasta el cierre de esta edición había una gran cantidad de personas detenidas sin que se hubiera podido establecer fehacientemente su conexión con el atentado.

Una chaqueta encontrada en el lugar del atentado, un guante, el martillo y tres de los cuatro automóviles que participaron en el ata-

que, son las principales pistas que tienen los investigadores para ubicar la identidad de los culpables.

ACCION COMANDO

El general Schneider había salido de su domicilio ubicado en Sebastián Elcano 551, distante ocho cuadras de donde ocurrió el atentado a las 8.10 de la mañana. De acuerdo a lo expresado por testigos presenciales del suceso, de improviso un vehículo con patente de Ñuñoa, marca Ford Falcon de color amarillo, se puso por delante del automóvil del general interceptándole el paso casi en la esquina de Martín de Zamora con Américo Vespucio. Como el auto quedó parado al lado izquierdo de la calzada, otro automóvil marca Peugeot color crema se estacionó detrás y un tercero quedó ubicado al lado del Mercedes Benz azul de Schneider. Finalmente el cuarto vehículo, un jeep marca Willys, de color café aguardaba con su motor en marcha por la avenida Américo Vespucio.

Desde el Peugeot crema bajaron dos sujetos, jóvenes, vestidos de sport y buena presencia. Uno de ellos con un martillo de color rojo en su mano, quebró los vidrios lateral izquierdo y posterior del vehículo. Acto seguido, su acompañante con una pistola automática calibre 45 abrió fuego contra Schneider, vaciando el cargador del arma. Tres de los impactos, hirieron al militar. Su chofer, el cabo 1° Leopoldo Maura, al percatarse de la rápida acción, se bajó del automóvil con una pistola en sus manos, mientras los terroristas se daban a la fuga en los cuatro coches utilizados. Abrió la puerta y al advertir la gravedad de su jefe optó por trasladarlo apresuradamente hasta el Hospital Militar, dejando de lado sus intenciones de salir en persecución de los agresores.

TESTIGOS

Dos personas, un menor de 13 años y una joven que estaba al volante de su automóvil algunos metros detrás del coche de Schneider, fueron los únicos que pudieron percatarse de la rápida acción.

Cristián Prats de 13 años, que a esa hora se dirigía al colegio estaba parado en la esquina de Martín de Zamora con Américo Vespucio, relató a los periodistas en forma nerviosa:

«Todo ocurrió muy rápido. Yo vi que desde un Peugeot se bajaron dos jóvenes de pelo negro, bien vestidos y mientras uno rompía los vidrios con un martillo el otro disparó hacia el interior del auto. Luego —agregó— se subieron a un Ford Falcon amarillo que estaba parado delante del vehículo afectado. Al parecer —añadió Prats— todos los que participaron arrancaron por Américo Vespucio hacia el norte».

Por su parte, otra joven que se negó a identificarse y que estaba al volante en su automóvil Fiat 600 a pocos metros del Mercedes Benz expresó: «Fue algo muy rápido y debido al tiroteo vi muy poco. En todo caso me fijé como un coche se adelantó bruscamente al automóvil del general mientras de otro se bajaban dos individuos jóvenes. Posteriormente, cuando uno de ellos comenzó a disparar me escondí bajo el asiento. Una vez que cesó el baleo observé que en el interior del auto Mercedes Benz azul había un señor de uniforme herido y recostado en el asiento trasero. Después el chofer partió tocando su sirena hasta el hospital, supongo».

Otras dos personas aseguraron haber visto la dramática escena desde el tercer piso del edificio ubicado en Martín de Zamora 4420, señalando que eran alrededor de 10 los sujetos que actuaron en el atentado criminal.

Sólo una vez que el automóvil del general Schneider se alejaba del lugar la gente salió a la calle a percatarse de lo ocurrido. Mientras tanto, a las 8.45 horas, llegaba al Hospital Militar el automóvil que conducía al comandante en jefe del Ejército.

PRIMERAS INVESTIGACIONES

Conocidos los antecedentes del atentado, la policía en combinación con el Servicio de Inteligencia del Ejército comenzó de inmediato las primeras diligencias. Peritos balísticos examinaron detenidamente los impactos que perforaron la carrocería del automóvil de Schneider, tomaron huellas digitales tanto en la puerta del coche como en el martillo utilizado para romper el vidrio y sometieron a prolija revisión la chaqueta encontrada en el sitio del suceso.

Hasta las últimas horas de la tarde no se había dado versión alguna respecto del resultado de esos análisis.

Entretanto el chofer, Leopoldo Maura, era sometido a interrogatorio para confeccionar un

retrato hablado de los criminales y obtener otros detalles que permitieran su individualización.

El ministro y el subsecretario del Interior y los directores de Carabineros e Investigaciones centraron toda la actividad en el despacho de este último. Allí se supo que se había ordenado una treintena de allanamientos.

AUTOMOVILES

Cerca de las 15 horas se informó, sin confirmación oficial, que había sido ubicado uno de los automóviles que presumiblemente fueron utilizados en el atentado. Se trata de un Dodge Dart azul, patente JZF-56 de la comuna de María Pinto y que fue encontrado en Almirante Riveros frente al número 0180. En el interior del portamaletas se habría hallado un cinturón con cartuchos de escopeta y la patente XG-371 de Victoria, que pertenecería a Roberto Binet. El automóvil fue enviado a la Tercera Comisaría para el peritaje correspondiente.

Anteriormente, durante las pesquisas de la mañana, se logró ubicar un Dodge Dart de color rojo en la calle Simón Bolívar, a la altura del 3.700. A media cuadra se encontró un tercer vehículo, un Ford Falcon amarillo.

Todos están siendo sometidos a revisiones y a comprobar la identidad de sus propietarios.

23 DE OCTUBRE DE 1970

El comentario editorial de La Tarde llama a la unidad nacional, frente al atentado contra el general Schneider, al que considera como la culminación de un proceso subversivo que vive el país.

ATENTADO CONTRA GRAL. SCHNEIDER

LA TARDE

UNIDAD NACIONAL

El miserable atentado criminal cometido en contra de la persona del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, representa la culminación de un proceso subversivo que

el país viene registrando desde antes de las elecciones presidenciales.

Es imposible por el momento deslindar con precisión la responsabilidad que en este paulatino deterioro de las normas de convivencia democrática les cabe a las distintas fuerzas políticas del país. Pero hay una cosa cierta, y es que con anterioridad al 4 de septiembre grupos cercanos a la coalición partidista victoriosa aquel día desconfiaban de su triunfo y recurrieron a procedimientos terroristas para lograr lo que creyeron imposible alcanzar a través de las urnas.

Por la inversa, elementos reaccionarios que jugaron a ganar en las últimas elecciones y que fueron derrotados por las cifras han estado desde hace más de un mes creando un clima de tensiones deliberadas que aspira, en último término, a quebrantar la voluntad popular democráticamente expresada y la impecable trayectoria institucional acumulada por el país en las últimas décadas.

Porque no creemos que, en lo fundamental, una u otra forma de terrorismo encuentra acogida en los grupos políticos tradicionales, podemos decir que Chile se enfrenta a una realidad nueva. Es posible que los elementos extremistas mantengan alguna vinculación con sectores de izquierda o derecha, pero no queremos creer que semejante relación se plantea a un nivel oficial y comprometedor. Estamos conscientes que en un momento dado tanto en uno como en otro bando se toleraron y consintieron conductas terroristas. Hoy se puede sostener, sin embargo, que ese proceder no fue más que una aventura de la que a lo mejor quedan cuentas pendientes pero —ojalá— ningún pacto para asestar un golpe de muerte a la democracia chilena.

Este panorama, más que nunca, obliga a hablar de la unidad nacional. Porque el país no puede ser un juguete obediente a las reglas del juego impuestas por las minorías es que se impone a los hombres que confían en la democracia y en las leyes —que son mayoría— la necesidad de aglutinarse para defender nuestras instituciones y normal funcionamiento de los mecanismos constitucionales que habrán de determinar la identidad del próximo gobierno.

Las balas dirigidas en contra del ilustre general Schneider son un reto serio a la democracia. Quizás si el más serio de los planteados en los últimos años. Pero es también una prueba

y oportunidad para que Chile entero, sus hombres, sus instituciones, sus partidos, demuestren su grado de adhesión al sistema que ha venido rigiendo sus destinos desde los primeros tiempos de la vida republicana.

Los próximos acontecimientos dependen en buena medida de la cohesión que logre forjarse entre todas las fuerzas democráticas. Si es verdad que un nacional —por bajar al terreno de los ejemplos— está más cercano a un socialista que a un terrorista de ultraderecha; si es verdad que un marxista tiene más puntos de coincidencias con un nacional que con los grupos subversivos de la ultraizquierda ahora, justamente ahora es el momento de demostrarlo. Si es así, quiere decir que la unidad de los chilenos es más fuerte que los ataques con que aventureros irresponsables pretenden barrenar el sistema democrático.

La unidad nacional no se forja alrededor ni de personas ni de ideologías. En ella caben oficialistas y opositores, con una exigencia solamente: que respeten las vías de Derecho. Los otros, las minorías, que se apoyan en el fusil, en el crimen, en el pillaje, son en verdad los únicos que quedan fuera. Ellos no son oposición a un gobierno, sino oposición a la patria, a Chile.

23 DE OCTUBRE DE 1970

El diario Clarín, vinculado a la Unidad Popular, también se refiere en su editorial al atentado contra el general Schneider.

LA LOCURA REACCIONARIA

CLARÍN

El criminal atentado contra el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, deja en claro la peligrosidad de la banda mercenaria de hampones derechistas y agentes extranjeros, que buscan desesperadamente crear las condiciones de una subversión para impedir la proclamación por el Congreso Pleno de Salvador Allende y su posterior llegada al gobierno de la República. La audacia de estos delincuen-

tes y la amplitud de sus planes requieren que la policía civil y uniformada y los tribunales de justicia desplieguen el máximo de su eficacia para descubrir todas las ramificaciones del complot y eliminar los peligros que implica para la tranquilidad y la vida de los chilenos.

Seguramente que, entre los planes de estos sujetos corrompidos y desorbitados, está el de hacer recaer sospechas sobre elementos de izquierda, ya que cuentan con la cooperación de cierta prensa amarilla y de abundantes medios económicos. Pero nadie que esté en su sano juicio va a pensar que hayan provocado tan graves acontecimientos los vencedores en la jornada electoral de septiembre y, por el contrario, tomando en cuenta los antecedentes producidos y las investigaciones efectuadas, no puede haber dudas acerca de quiénes son los promotores y los actores de un hecho cuya brutalidad supera todo lo conocido en nuestro medio.

Hasta ahora se había tratado de amenazas, de reuniones secretas, de reclutamiento de maleantes y de almacenamiento de armas. Con el atentado de ayer la derecha demuestra que no se detiene ante nada, ni siquiera ante el uniforme de los soldados de la patria, a la cual dice respetar y defender.

UN DESAGRAVIO NECESARIO

Los mismos que hacen actos de desagravio ante los monumentos supuestamente profanados, deberían hacerlos ante el cuerpo sangrante de uno de los más altos personeros del Ejército, pues el respeto por la ley y las instituciones debe probarse ante la consumación de crímenes de esta envergadura. Otra cosa sería suponer móviles políticos en manifestaciones efectuadas con el pretexto de honrar nuestras tradiciones. Quienes no trepidan en asesinar a un general en servicio activo es porque desprecian lo más esencial de la nacionalidad y comprueban que obran bajo la dirección de agitadores extranjeros.

El pueblo chileno no se dejará engañar por estos terroristas reaccionarios y no será arrastrado a una lucha fratricida, finalidad buscada por estos sujetos inconscientes y enloquecidos. Manchan el uniforme y el honor de las Fuerzas Armadas quienes, habiendo pertenecido a ellas, se han convertido en verdaderos «perros

rabiosos» al servicio de los más bastardos intereses.

Estamos ciertos de que la actuación de estos ex militares es repudiada, no solamente por los que están en servicio activo, sino por la inmensa mayoría de los oficiales en retiro, cuyo patriotismo y responsabilidad no cabe poner en tela de juicio.

VOTOS POR EL RESTABLECIMIENTO

El país entero, extrañado y espantado ante la magnitud del frustrado asesinato, hace votos por el pronto restablecimiento del general Schneider, cuya moral profesional lo mantuvo siempre al margen de las querellas políticas, razón que pudo ser determinante en la acción de los momios, deseosos de empujar el carro del golpismo. Lo que han obtenido, en cambio, ha sido el repudio de los círculos castrenses, que han podido comprobar la naturaleza de esta banda enfurecida hasta el paroxismo.

Y el país entero, también, confía en que los magistrados a cargo de las investigaciones sumariales se den cuenta de la extensión y gravedad del proceso subversivo, pues si ayer fue contra Schneider mañana será contra el Presidente electo o cualquier otro alto representante del futuro gobierno. En consecuencia, no deberá repetirse el caso de que integrantes confesos de la banda sean puestos en libertad incondicional, como sucedió hace unos días.

Cuando Chile se ve enfrentado a una conspiración irresponsable que no se detiene ni ante el peligro de una guerra civil, existe la perentoria obligación, el ineludible deber, de cerrar filas en defensa de la patria, de la libertad, de la seguridad y de las vidas de todos los ciudadanos.

24 DE OCTUBRE DE 1970

Con 74 votos demócratacristianos y 78 de la Unidad Popular, Salvador Allende es elegido Presidente por el Congreso Nacional en Pleno. Jorge Alessandri obtuvo 35 votos.

S. ALLENDE ELEGIDO PRESIDENTE POR CONGRESO PLENO

LA SEGUNDA

A las 10.39 horas de hoy comenzó la votación secreta en la sesión del Congreso Pleno cuando el Presidente del Senado, Tomás Pablo, con voz solemne dijo: «No habiendo obtenido la mayoría absoluta ninguno de los candidatos, corresponde, conforme a la Constitución Política, elegir al Presidente de la República de entre los ciudadanos que han obtenido las más altas mayorías relativas. En este caso los señores Salvador Allende y Jorge Alessandri».

De inmediato el Secretario de la Cámara Alta, Pelagio Figueroa, invitó a los parlamentarios a sufragar, llamándolos en voz alta. El primero en emitir su voto fue el senador radical Américo Acuña, siguiéndolo por orden alfabético los senadores Aguirre, Altamirano, Aylwin, Baltra, Ballesteros, Bossay, etc. El último de los senadores en sufragar fue Von Mühlenbrock, del Partido Nacional.

En seguida comenzaron a votar los diputados, haciéndolo en primer término Juan Acevedo, del PC. Terminando el proceso, Figueroa preguntó a la asamblea: «¿Algún señor parlamentario ha quedado sin emitir su voto?».

No hubo respuesta; todos los presentes habían cumplido con su deber parlamentario y constitucional.

Luego de esto, dos ujieres tomaron la urna y la llevaron hacia la testera para que sufragaran el presidente y vicepresidente del Senado, Tomás Pablo y Alejandro Noemi, ambos de la Democracia Cristiana, quienes presidieron el Congreso Pleno.

NORMALIDAD

El acto, que comenzó justamente a las 10.30 horas, se efectuó en completo orden y normalidad. Cuando se levantaron algunos parlamentarios, se escucharon tallas y bromas. Quien se

llevó el mayor número de bromas por parte de sus colegas, pese a la solemnidad del acto, fue el diputado Emilio Lorenzini, de la Democracia Cristiana. Desde la bancada, balcones y galerías se escuchó que le preguntaban: ¿Y dónde dejó el caballo? Muy sonriente el parlamentario avanzó y emitió su voto y al retomar su asiento llovieron nuevamente las tallas. Fue necesario que Pablo solicitara «orden en la Sala».

Todos los parlamentarios que emitieron su voto en una tarjeta en blanco, entregada en el recinto del Salón de Honor, recibían un sobre de color amarillo al depositar su voto en la urna. Los sobres se depositaban sin cerrar. El único que se «salió de la norma» fue el diputado radical Eduardo Clavel, quien recibió sus buenas tallas cuando tranquilamente le pasó la lengua a la cerradura del sobre.

La votación en sí duró más de una hora. El proceso fue seguido con vivo interés por el escaso público que se dejó ingresar al recinto del Senado. En los balcones y galerías se instaló gran número de policías de civil, para prevenir cualquier atentado contra los parlamentarios en el trascendental acto.

Asimismo, se observó policías en los pasillos, tanto de la Cámara como del Senado. A la entrada por Morandé se ubicaron carabineros y policías de Investigaciones. En el hall permanecían dos brigadieres de la policía uniformada para registrar a cualquier dama que resultare sospechosa. Por los pasillos había otros policías de civil, que vestían de uniformes azules y a pesar que querían hacerse pasar por funcionarios del Senado, fueron reconocidos como tales.

Otro policía de civil procedió a revisar todas las carteras de las damas que ingresaron a los balcones y galerías. En general, las medidas de seguridad en el Parlamento fueron extremas.

Los primeros en llegar al Salón de Honor a la sesión del Congreso Pleno fueron los parlamentarios comunistas. En seguida, ingresaron los demócratacristianos, y así sucesivamente el resto.

EL RECuento

Terminada la votación, la urna de cristal en la que se depositaron los votos fue trasladada hasta la testera del presidente del Senado por el secretario de dicha Corporación, Pelagio Fi-

gueroa. Se procedió de inmediato a contarlos, coincidiendo el número de parlamentarios que concurrieron y votaron, señalando el presidente del Senado que habían sufragado 195 parlamentarios.

De inmediato Tomás Pablo, ayudado por el vicepresidente del Senado, comenzó la apertura de los sobres amarillos y a leer en voz alta los nombres escritos en el voto respectivo. Mientras tanto, Pelagio Figueroa, asesorado por otro funcionario del Senado, procedía a contabilizar cada uno de ellos.

Al finalizar el recuento Figueroa anunció por el micrófono: «Salvador Allende Gossens, 153 votos; Jorge Alessandri Rodríguez, 35 votos; en blanco, 7 votos».

Posteriormente se escuchó un fuerte grito del diputado socialista Mario Palestro, que dijo: «Viva Chile, m...».

Tomás Pablo cerró la sesión manifestando: «De acuerdo con el artículo 64-65 de la Constitución Política, el Congreso Pleno proclama Presidente de la República de Chile por el período comprendido entre el 3 de noviembre de 1970 y el 3 de noviembre de 1976 al ciudadano Salvador Allende Gossens».

Los parlamentarios socialistas se pusieron rápidamente de pie y levantando la mano comenzaron a entonar el Himno Nacional. Tanto los parlamentarios y público que concurrió al Salón de Honor se levantaron de sus asientos y entonaron el himno patrio. Al finalizar se escuchó una cerrada ovación y el diputado Luis Guastavino gritó: «Viva Chile, Viva Salvador Allende».

Los cinco parlamentarios que no concurrieron a votar al Congreso Pleno fueron Salvador Allende, el demócratacristiano José Isla, quien se encuentra enfermo desde hace largo tiempo; la diputada nacional Silvia Alessandri y el socialista Tomás Chadwick, que también se encuentra seriamente afectado por una lesión, y el nacional Fernando Ochagavía.

DECLARACIONES

El secretario general del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, declaró a la salida: «El Congreso Pleno ha ratificado la voluntad del pueblo cumpliendo los preceptos democráticos chilenos. Esta es otra de las derrotas de los ultrafascistas que quisieron impedir este triunfo».

El senador nacional Francisco Bulnes mani-

festó, por su parte: «Los parlamentarios nacionales votamos por Jorge Alessandri como una reafirmación de adhesión hacia su persona y a las ideas y programas de gobierno que él sustentó durante su campaña electoral. Deseamos pleno éxito al Gobierno del senador Allende. Nuestra actitud será de independencia constructiva».

El diputado mapucista Julio Silva Solar declaró: «Terminado el proceso electoral, tal como se había previsto, y confirmado el carácter democrático de nuestro país, se ha podido respetar el triunfo de la izquierda pasando por todos los trámites constitucionales. Este hecho con razón despierta el interés no sólo de los chilenos, sino del mundo entero».

El senador demócratacristiano Benjamín Prado manifestó acerca del acto: «Creo que el Congreso Pleno ha adoptado la resolución más conveniente para el país y para Chile. Se ha ratificado la conducta tradicional de Chile. Deseo en esta oportunidad recalcar la madurez de los partidos políticos en Chile».

El senador radical Alberto Baltra expresó: «El acto de hoy representa la culminación del proceso democrático y la permanencia de los valores que conforman la democracia chilena. Han sido en vano los intentos para interrumpirlos. Se inicia un nuevo capítulo de la evolución chilena para configurar las estructuras de una nueva sociedad al servicio de las grandes mayorías y no organizadas en beneficio de pequeños grupos. Es una democracia imperfecta que requiere de vuestra acción para terminar con las injusticias».

El senador mapucista Alberto Jerez comentó: «El acto de hoy ha tenido gran significación y reafirma nuestra concepción de que el Gobierno de Salvador Allende será consecuente con su vocación revolucionaria y con la confianza que el pueblo ha depositado en él y que deberá producir en Chile los cambios que benefician a las grandes mayorías».

El senador del API Rafael Tarud manifestó: «Tengo un doble motivo de felicidad en el día de hoy. Primero, porque el pueblo de Chile tiene el Presidente que quería. El proceso democrático ha terminado correctamente. Hemos suspendido el acto para celebrar este triunfo en solidaridad con el Ejército y como una muestra del afecto al general Schneider. Una comisión de parlamentarios se dirige a casa de Salvador Allende para darle esta buena novedad.

«Otro motivo de alegría es que estamos de onomástico Rafael Agustín Gumucio y yo».

La ceremonia duró exactamente una hora dieciocho minutos. Se inició a las 10.30 y finalizó a las 11.48. El proceso de votación duró 55 minutos.

Existe una total coincidencia entre las posiciones adoptadas por los partidos antes del Congreso Pleno y el resultado de la votación misma. Se puede señalar que votaron por Allende, 74 demócratacristianos y 78 parlamentarios de la Unidad Popular. Esto da un total de 152 votos. Se agregaría a esta cifra el sufragio del ex radical Samuel Fuentes, lo que da los 153 votos obtenidos por Allende.

Jorge Alessandri debió haber obtenido 37 votos, pero se le computaron solamente 35, porque no asistieron al Congreso la diputada Silvia Alessandri y el senador Fernando Ochagavía, ambos del Partido Nacional.

Los 7 sufragios en blanco corresponden a 6 parlamentarios de la Democracia Radical, más el voto del independiente Víctor Carmine.

25 DE OCTUBRE DE 1970

El día 22 se votó en el Senado la reforma constitucional propuesta por la Democracia Cristiana como requisito para apoyar a Salvador Allende en el Congreso Pleno, y es aprobada por 41 votos a favor y 3 abstenciones. Allende pronuncia un discurso en que hace un recuento de su trayectoria política.

LA SEMANA POLITICA UNA GARANTIA PERSONAL

EL MERCURIO

DIAS HISTORICOS

Estos días verdaderamente históricos culminan con la proclamación como Presidente de la República del Excelentísimo señor don Salvador Allende y con la tragedia del atentado homicida en la persona del señor comandante en jefe del Ejército, general don René Schneider.

Dicho acto cobarde, cruel e inicuo ensombrece este momento y envuelve una amenaza

para el porvenir nacional. Cualquiera que haya sido el fin que perseguían los criminales, su delito constituye un vejamen a la República y a las Fuerzas Armadas, que no encontrará defensores ni siquiera en los adversarios más irreconciliables de los partidos o fuerzas que llegarán al poder con el Presidente Electo.

Ese acontecimiento contradice bruscamente la tradición nacional y hiere en lo más vivo el espíritu de hidalguía que anima a nuestro pueblo, donde la lealtad del proceder y la humanidad hacia amigos y enemigos constituyen normas inquebrantables.

Al lado de este doloroso suceso, tanto para la persona del señor comandante en jefe como para su familia y para el país entero, debe situarse la actitud del ex Presidente de la República, señor Jorge Alessandri Rodríguez, quien ha invitado a los que fueron sus partidarios a no insistir con su nombre en el Congreso Pleno celebrado ayer.

Es preciso recordar que el señor Alessandri insistió reiteradamente durante su campaña en que no lo movía sino el propósito patriótico de superar el marasmo en que, a su juicio, la política tenía sumido al país, pero nunca hizo profesión de anticomunista o de antimarxista. Que sus partidarios vieran en su persona la única posibilidad de que el país sorteara la difícil situación en que ahora se encuentra, es otra cosa, pero no puede extrañar a nadie que el candidato independiente haya sido consecuente con su idea de que el Congreso Pleno debía proclamar Presidente al candidato que obtuviera la primera mayoría en las urnas. Por lo demás, siempre insistió el señor Alessandri en su carácter de candidato independiente, lo que fue desconocido a menudo por sus adversarios. Por último, hay que decir que sólo una muy importante mayoría en favor de este candidato le habría permitido desarrollar su política.

Tampoco puede asombrar que el Presidente Electo haya visitado al señor Alessandri, en un gesto de cortesía y comprensión que lo honra. El ha dicho reiteradamente que su Gobierno será democrático tal como ha sido su conducta política y parlamentaria. Ahora bien, una de las características de la democracia chilena es que el diálogo entre personeros de bandos opuestos no se interrumpe, lo que es algo muy distinto que abandonar principios ideológicos.

En otro momento, el Presidente Electo había tenido expresiones de cortés gratitud hacia

el candidato señor Tomic, pero ha tenido que valorizar también el gesto de quien era su verdadero rival en esta elección.

Mientras la democracia se desenvuelve de acuerdo a sus procedimientos constitucionales, las Fuerzas Armadas y Carabineros cumplen su misión de proteger el país contra un posible nuevo rebrote de terrorismo y mantienen el orden como lo hicieron en la jornada electoral. A su vez, los Servicios de Investigaciones realizan las pesquisas encaminadas a descubrir no sólo a los hechos materiales del atentado contra el general Schneider, sino sus intenciones, así como los demás posibles autores, cómplices o encubridores del crimen.

El Presidente Electo ha destacado con razón la conducta disciplinada, responsable y respetuosa del pueblo en estos días necesariamente difíciles. Debe entenderse que el elogio no vale tan sólo para quienes sufragaron por el Excmo. señor Allende, sino también para el resto de la ciudadanía, donde la actitud es todavía más meritoria puesto que el fragor de la campaña había creado distancias difíciles de salvar, sobre todo ante la inminencia de cambios sociales profundos que afectarán, de manera todavía desconocida en la práctica, a muchos sectores.

La aceptación de que una mayoría relativa pueda traer un cambio trascendental en la línea política, económica y social del país no ha podido hacerse sin vacilaciones e inquietudes, pero es forzoso reconocer que, a no mediar el atentado inculicable que entristece esta semana, el país entero habría dado un espectáculo de disciplina que todos desean se conserve.

UNA GARANTIA PERSONAL

La concurrencia del senador Salvador Allende a la sesión del Senado en que se votaba la reforma constitucional convenida entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana tiene singular valor.

Aparte de ser la última vez en que el Presidente Electo concurra a ejercer sus funciones de senador, antes de tomar las responsabilidades del mando supremo, su voto y el fundamento de éste revistieron singular trascendencia.

Mucho más que el contenido textual de disposiciones constitucionales que pueden sustituirse por otras o reglamentarse por leyes que las desvirtúen, la garantía de la libertad y de la

seguridad de los chilenos reside en la persona del Presidente Electo, como él mismo lo ha manifestado varias veces.

La fundamentación de su voto favorable a las reformas constitucionales es una expresión concreta de la voluntad del Presidente Electo «He venido a este recinto, dijo, a señalar con mi voto favorable la decisión del pueblo, que, siendo Gobierno, hará más amplia, profunda y honda la democracia en nuestro país». Y subrayó sus propósitos, al decir: «Queremos que se entienda que estas disposiciones serán no sólo los principios consagrados en la Carta Fundamental, sino que la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia».

Sus palabras tuvieron la solemnidad que correspondía a la trascendencia del hecho. No se trataba de un discurso parlamentario más ni de un juego político frente al cual la malicia nacional está habituada sino que, por el contrario, el fundamento del voto del senador Allende pareció un anticipo del juramento constitucional que debe pronunciar al tomar en sus manos el mando supremo de la República.

Uno de los méritos del Presidente Electo es su franqueza. Todo el país sabe lo que quiere y sabe también adónde va. Cuando él se ha referido a que el mantenimiento de las libertades públicas constituye «la regla moral de un compromiso ante nuestra conciencia y ante la historia», ha dado su palabra de hombre y de chileno, y frente a ello no cabe otra actitud honesta que hacer fe en esa palabra.

A su turno, corresponde que el Presidente Electo tenga la confianza de que el país entero prestará colaboración sincera al futuro Gobierno.

Le esperan al Presidente Allende tareas muy duras y es previsible que las dificultades no surjan de sus opositores ideológicos sino de la definición específica de las tareas de Gobierno, así como del reclutamiento de los hombres y tendencias llamados a cumplirlas.

La ciudadanía está resuelta a cooperar con las nuevas autoridades y a poner todo de su parte para que el país salga de la honda crisis que la situación política ha acarreado, lo que viene a sumarse a los serios problemas que se generaron durante la Administración que termina.

El coraje, la capacidad y la honestidad del Presidente Electo serán la mejor garantía de que

el país pueda desarrollarse como nación libre, emprendiendo cambios de acuerdo a las exigencias de los tiempos y de acuerdo también a las posibilidades efectivas de Chile.

Interesa sobremedida insistir en esto de la garantía personal del Presidente Electo, porque su experiencia de parlamentario y de hombre que desempeñó tareas de Gobierno en la Administración del Presidente don Pedro Aguirre Cerda debe pesar en forma decisiva por sobre las audacias de algunos técnicos que merecen ser seguidas tan sólo cuando ellos tienen en cuenta la totalidad de los elementos de una determinada situación. Mientras más extremas son las soluciones económicas o sociales, más obligado es el examen realista escrupuloso de los obstáculos y de los antecedentes del caso. Esto es válido siempre y lo ha sido en forma dramática en muchas naciones socialistas. Más digno es de considerarse en un país como Chile, cuyas limitaciones naturales y sociopolíticas son evidentes.

El equilibrio entre la experiencia política, el conocimiento efectivo del país y la inventiva de los técnicos sólo se logra cuando el mando corresponde a una autoridad segura y firme.

La causa de que las transformaciones innegables de Chile en el período comprendido entre 1938 y nuestros días se realizarán en la normalidad ha de encontrarse en que las tendencias opuestas, las pasiones desencadenadas, las presiones de toda índole, los ideologismos puramente abstractos, encontraron la valla y el cauce a la vez en la autoridad tranquila de los Presidentes que, con notas personales diversas, respondieron al concepto constitucional del mando supremo, tal como ha sido concebido desde la fundación de la República.

31 DE OCTUBRE DE 1970

El presidente electo designa a su primer Gabinete, que será encabezado por José Tohá González como ministro del Interior.

NOMBRA MINISTROS A CUATRO OBREROS

ALLENDE DESIGNO SU GABINETE

EL MERCURIO

El Presidente Electo Salvador Allende dio a conocer oficialmente ayer, en conferencia de prensa realizada en su casa de calle Guardia Vieja, la composición de su primer Gabinete.

Los ministros del Gobierno de Allende, que asumirán una vez que se inicie el nuevo período presidencial, son los siguientes:

- INTERIOR: José Tohá González, socialista.
- RELACIONES EXTERIORES: Clodomiro Almeyda Medina, socialista.
- ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION: Pedro Vuskovic Bravo, independiente.
- HACIENDA: Américo Zorrilla Rojas, comunista.
- EDUCACION: Mario Astorga Gutiérrez, radical.
- JUSTICIA: Lisandro Cruz Ponce, API.
- DEFENSA NACIONAL: Alejandro Ríos Valdivia, radical.
- OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES: Pascual Barraza Barraza, comunista.
- AGRICULTURA: Jacques Chonchol Chait, MAPU.
- TIERRAS Y COLONIZACION: Humberto Martones Morales, socialdemócrata.
- TRABAJO Y PREVISION SOCIAL: José Oyarce Jara, comunista.
- SALUD PUBLICA: Oscar Jiménez Pinochet, socialdemócrata.
- MINERIA: Orlando Cantuarias Zepeda, radical.
- VIVIENDA Y URBANISMO: Carlos Cortés Díaz, socialista.
- SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: Jaime Suárez Bastidas, socialista.

CUATRO OBREROS

Allende, junto con dar a conocer los nombres de sus futuros ministros, hizo una breve biografía de cada uno.

«Por primera vez en la historia de Chile, dijo, cuatro obreros integran un Gabinete» señalando los casos de Américo Zorrilla, José Oyarce, Pascual Barraza y Carlos Cortés.

«Cuando ganamos el 4 de septiembre, manifestó, dije que conmigo el pueblo entraría a La Moneda. Este Gabinete así lo está demostrando».

Allende anunció, igualmente, que su Gobierno propondrá a breve plazo la creación de un Ministerio de Protección de la Familia y que este cargo será ocupado por una mujer. «Así, dijo, cumpliremos un compromiso contraído con todas, las mujeres de Chile».

LOS MINISTROS

El Comando de la Unidad Popular hizo entrega de fichas biográficas de los futuros ministros. Los rasgos principales:

JOSE TOHA, MINISTRO DEL INTERIOR

José Tohá González, periodista, actual director del vespertino *Ultima Hora*, tiene 43 años de edad. Nació en la ciudad de Chillán (1927). Está casado con Victoria Eugenia Morales Etshevers. Tiene dos hijos. Estudió sus humanidades en el Liceo de Hombres de Chillán.

Realizó estudios de derecho en la Universidad de Chile, en Santiago. En la universidad realiza una activa labor estudiantil. Ocupa la presidencia de la Federación de Estudiantes de Chile entre los años 1950-51.

Posteriormente se dedica al periodismo.

En 1958 ingresa al consejo del diario *Ultima Hora*.

En 1960 pasa a ocupar la dirección del mismo diario, cargo que ha desempeñado sin interrupción durante los últimos diez años.

José Tohá milita en el Partido Socialista desde 1942, año en que ingresó a la Federación Juvenil Socialista en el núcleo de su liceo. Fue miembro del Comité Central de su partido.

Ha realizado diversos viajes por América

Latina, Europa y Asia. Entre otros países, ha visitado Argentina, Uruguay, México, Cuba, España, Francia, Suiza, Alemania, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Unión Soviética y República Popular China.

José Tohá expresó con respecto al Gobierno de la Unidad Popular: «Creo que esta posibilidad permite que el pueblo pueda vivir en una tierra que le sea propia, una vida y un destino también propios».

CLODOMIRO ALMEYDA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Clodomiro Almeyda Medina nació en Santiago, en 1923.

Está casado con Irma Cáceres y tiene tres hijos: Luis Clodomiro, Irma Eugenia y Jimena Paulina.

Hizo sus estudios en el Liceo Alemán y, posteriormente, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, donde se recibió de abogado.

Realizó, asimismo, estudios de Filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Se tituló, en 1952, de profesor de Filosofía.

Junto a su profesión de abogado, da clases de filosofía en la Universidad Popular «Valentín Letelier». Fue, además, profesor de Economía Rural en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Fue director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile (1966).

Actualmente ocupa, en la misma universidad, las cátedras de Ciencias Políticas (Escuelas de Derecho y Ciencias Políticas y Administrativas) y de Materialismo Dialéctico en la Escuela de Sociología.

Clodomiro Almeyda ingresó al Partido Socialista en 1941. Posteriormente ha ocupado diversos cargos en el partido, incluido el de subsecretario general. Con motivo de la división del PS pasa a integrar el Partido Socialista Popular. Durante el Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo ocupó sucesivamente las Carteras de Trabajo, que asumió el 29 de octubre de 1952, y Minería, el 25 de junio de 1953.

Desde el Congreso de Unidad del Socialismo (1957) milita en el Partido Socialista, del cual es miembro de su Comité Central.

Fue diputado de su partido entre los años 1961 y 1965.

**PEDRO VUSKOVIC BRAVO,
MINISTRO DE ECONOMIA**

Nació en Antofagasta el 25 de febrero de 1924. Es casado con María Inés Céspedes. Sus hijos son María Inés y Pedro.

En 1950 se tituló de ingeniero comercial. Durante 20 años se ha desempeñado como funcionario de Cepal (Comisión Económica Para América Latina) perteneciente a las Naciones Unidas. En Cepal ha formado parte, junto a destacados economistas del continente, en la elaboración de programas de desarrollo en diferentes países. Como funcionario de Cepal, ha viajado a numerosos congresos internacionales de economía.

Su carrera como docente la inició el año 1951, y no se ha interrumpido hasta hoy. Comenzó como profesor de Estadística de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Es director del Instituto de Economía.

En 1964 participó en Oceplan (Oficina Central de Planificación), para elaborar estudios tendientes a determinar el programa de Salvador Allende.

Referente a su ubicación dentro de la Unidad Popular, Vuskovic dice: «pienso que nuestro país no tiene otra salida que una de tipo socialista. No hay ningún otro tipo de esquema político que sea capaz de abrir para Chile un desarrollo independiente en beneficio de las mayorías de la población chilena».

**AMERICO ZORRILLA ROJAS,
MINISTRO DE HACIENDA**

Nació en Santiago el 22 de febrero de 1910. Casado, tiene dos hijas. Sus padres fueron Ramón Zorrilla y Benigna Rojas.

Américo Zorrilla trabajó como obrero gráfico desde los 14 años en el taller de su padre.

Posteriormente se especializa como linotipista y, después de pasar por diversas especialidades de imprenta, llega a ocupar cargos directivos en varias empresas.

Se desempeña en varias imprentas de Santiago y, luego, en Valparaíso. Se cita el hecho de que, al trasladarse a la capital nuevamente, los trabajadores gráficos del puerto acordaron colocar su retrato en la sede social del gremio como un reconocimiento de su labor sindicalista.

Llega a ser jefe de taller de la imprenta «Gu-

tenberg», Ocupa el mismo puesto en la Editorial Universitaria.

Ingresó al Partido Comunista en 1932.

En 1940 se hizo cargo de la administración de la imprenta que ese año fundó el PC. En 1941, pasa a ocupar la gerencia de la misma empresa, que cumple hasta 1947.

Estuvo relegado en Melinka y Putre.

Ha ocupado diversos cargos en la dirección de su partido, principalmente en el frente de finanzas.

Pertenece al Comité Central del PC y es miembro de su comisión política.

**MARIO ASTORGA,
MINISTRO DE EDUCACION**

Nació en Santiago el 29 de abril de 1931. Es casado con Julia Rivera Pérez, matrimonio que ha procreado tres hijos: Mario, Gabriel y Marcela.

Es profesor primario. Egresó de la Normal José Abelardo Núñez el año 1953.

Comenzó su vida profesional en la Escuela Consolidada de Puente Alto, el año 1954. Posteriormente pasó a ser profesor de la Normal y desde hace algunos años trabaja en la Clínica Sicipedagógica. En la Normal Abelardo Núñez es profesor de Organización Escolar.

Desde hace 7 años es presidente de la Unión de Profesores de Chile, que agrupa a 35.000 maestros de todo el país. Es vicepresidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.

Ha participado en varios seminarios y congresos en el extranjero, sobre educación y de carácter gremial.

Tiene 22 años de militancia en el Partido Radical. Fue vicepresidente de la Juventud Radical. Fue, también, presidente del Departamento Sindical de su partido. Ha sido dirigente nacional en dos períodos consecutivos con la segunda mayoría. Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo Nacional de su partido y tercer vocal.

Mario Astorga señaló: «La Unidad Popular ha significado la voluntad de algunos partidos y movimientos y de una gran masa independiente por estructurar un movimiento que realmente represente los intereses y las inquietudes de la clase trabajadora y los sectores más modestos del país. En esta posición, de acuerdo con los aspectos doctrinarios del Partido Radical, nuestra colectividad se siente absolu-

tamente interpretada participando dentro de este movimiento, ya que tenemos el propósito decisivo de colaborar en la transformación que con urgencia el país requiere, modificando el actual sistema capitalista por un sistema socialista que permita una mayor justicia social y una efectiva y real democracia. Como, asimismo, una independencia en el plano económico a objeto de poder aprovechar al máximo nuestras riquezas, para impulsar y llevar adelante los planes y programas de la Unidad Popular».

«El Ministerio de Educación en el gobierno de la Unidad Popular debe ser un vehículo o una herramienta que permita poner la cultura y la educación al servicio del pueblo y al servicio de la planificación que en lo económico y social plantea la Unidad Popular».

**LISANDRO CRUZ PONCE,
MINISTRO DE JUSTICIA**

Nació en Calera el 11 de diciembre de 1911. Es casado con Cristina Ulloa Chacón, matrimonio que ha procreado cuatro hijos: Cristina, Silvia, Jorge y Juan Carlos.

Sus estudios primarios y secundarios los siguió en San Felipe, pasando luego a Santiago, donde se recibió de abogado en la Universidad de Chile, el año 1936, con la Memoria titulada «Derecho Aparente».

Fue vicepresidente del Centro de Derecho y ayudante de la cátedra de Derecho Civil, del profesor Arturo Alessandri.

Posteriormente fue nombrado juez de Policía Local, al tiempo que en su militancia política era designado jefe del Departamento de Municipalidades del Partido Socialista.

En 1946 es designado ministro de Trabajo, y en 1950 resultó elegido diputado por Antofagasta.

Es autor de varios trabajos jurídicos, entre los que destacan, uno titulado «Acción Coordinada Gubernamental», y otro «Estudio de Derecho Público y Privado».

Actualmente es profesor de Derecho y Seguridad Social en la Universidad de Chile, y también ejerce su profesión particularmente.

**ALEJANDRO RIOS VALDIVIA,
MINISTRO DE DEFENSA**

Nació en Valparaíso, el 29 de septiembre de 1901. Fueron sus padres Moisés y Rita.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Liceo de Aplicación y los superiores en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Se tituló en 1923, de profesor de Historia y Geografía. Su memoria «La Misión Lavallo en la Guerra del Pacífico», fue calificada con distinción por unanimidad de la Comisión.

Inició su carrera profesional en el Liceo de Aplicación, en el Colegio Alemán de 1922 a 1928 y en el Instituto Italiano de 1921 a 1926. En 1925, empezó a dictar clases en la Escuela Militar y en el Instituto Superior de Carabineros desde su fundación.

Fue miembro de la Comisión que estudió la organización del Departamento de Extensión Cultural, Propaganda y Publicidad. Además desempeñó la presidencia de la Sociedad Nacional de Profesores, la Secretaría General de la Federación de Educadores de Chile, la Secretaría de Finanzas de la Confederación Americana del Magisterio. Fue dirigente de la Explotadora de Maderas, y presidente del Comité Hispano Chileno de la Defensa de la Democracia.

Su participación política, comenzó en 1935, cuando ingresó al Partido Radical. Posteriormente, fue elegido presidente de la Asamblea Radical de Santiago, diputado por el Primer Distrito de Santiago por el período 1945-1948 y reelegido en 1949. Perteneció a la Comisión de Educación de la Cámara en la que participó activamente en la creación de la Universidad Técnica. En 1946, fue nombrado ministro de Educación.

Durante la campaña electoral de 1964 fue decidido partidario del doctor Salvador Allende, acompañándolo en sus viajes por todo el país. Esto le significó la expulsión del Partido Radical. En 1969, definido el radicalismo en una posición de izquierda, fue llamado por el CEN para que regresara al partido. Se reintegró y participó en la campaña como presidente del regional Cordillera de la Unidad Popular.

Como pedagogo, es importante su contribución a la enseñanza por el gran número de mapas y atlas que realizó. Entre ellos se mencionan «Elementos de Geografía», «Mapamundi Físico», «Mapa de Chile Físico», y cuaderno de mapas para la enseñanza de la historia.

Es casado con Azucena Lemoine de la Cruz, y tiene dos hijas, Carmen y Alicia.

**PASCUAL BARRAZA,
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**

Su biografía entregada por la UP dice lo siguiente:

«Pascual Barraza, nació en La Serena en 1910.

Está casado con Carmen Ramírez y tiene cuatro hijos.

Pascual Barraza es un típico caso de dirigente comunista —o «cuadro» calificado— que se formó en la lucha sindical y política.

Obrero esforzado, ingresó al Partido Comunista en 1925, a los 15 años.

Ha ocupado cargos directivos en su partido desde 1934.

Fue dirigente de la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile) en 1937, organización precursora de la actual CUT.

Es miembro del Comité Central del PC desde 1939.

Durante la represión de 1947, sufre la relegación. Desde 1947 a 1950, permanece en el Campo de Concentración de Pisagua y, a continuación, en la frontera con Bolivia y en la isla de Chiloé.

Posteriormente, fue gerente de la Editorial Lautaro, Administración del diario *El Siglo* y gerente de *Horizonte*.

Fue elegido regidor por la comuna de La Granja en 1960. Ocupa la Alcaldía desde 1961 hasta la actualidad.

Desde 1961, es dirigente nacional de la Confederación Nacional de Municipalidades. Ocupa la Secretaría Nacional de Organización de la Confederación mencionada.

Es presidente, en La Granja, del Consejo Local de Deportes.

Ha sido invitado al extranjero en cuatro oportunidades en los últimos años: Bulgaria (1960), Cuba (1964), República Democrática Alemana (1965) y la URSS, con motivo del 50° aniversario de la Revolución de Octubre (1967).

**JACQUES CHONCHOL,
MINISTRO DE AGRICULTURA**

Jacques Chonchol Chait, actual secretario general del Mapu, nació hace 44 años. Está casado con María Edy Ferreira, brasileña de origen, y tiene un hijo: Juan Diego.

Estudia agronomía en la Universidad de Chile, de donde egresa en 1949 a los 23 años de edad.

Trabaja como administrador del fundo «Los Silos de Pirque». Luego postula a una beca en la Universidad de La Sorbona, en París. Se doctora en Viticultura y estudia, además, Ciencias Políticas.

De regreso en Chile, se ocupa en el Ministerio de Tierras y Colonización. Se le destina a un proyecto de estudio y explotación de la región de Aisén y Chiloé continental.

Pasa a la Dirección de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura. Al poco tiempo sale otra vez al extranjero, becado por las Naciones Unidas. Efectúa estudios de economía en Londres. Estudia, en particular, los problemas relacionados con el agro.

Luego de cumplir un contrato con la FAO, retorna a Chile para trabajar en la Corfo, en el Departamento de Planificación, donde le corresponde ocuparse de la Sección Agrícola del Plan Decenal Corfo. Permanece tres años en Cuba bajo contrato de las Naciones Unidas por cuenta de la Cepal. Pasa nuevamente a la FAO en calidad de asesor en Programas de Reforma Agraria para América Latina.

En 1964 asume la vicepresidencia de Indap, donde le cabe la responsabilidad de dirigir en gran medida todo proceso de la Reforma Agraria. Participa, asimismo, en la redacción de la ley correspondiente.

En 1965 viaja en representación del Gobierno a una reunión de la FAO que se realiza en Roma.

Renuncia al Indap y contribuye a constituir el Mapu, junto a Rafael Agustín Gumucio, Alberto Jerez y Julio Silva Solar, entre otros.

Asume la dirección del Ceren (Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica).

El Mapu le designa su candidato a la Presidencia de la República y presenta su nombre, como los otros partidos de la izquierda, ante la Mesa Redonda de la Unidad. (27-VII-69), durante un plenario de la Dirección Nacional de Movimiento.

Con el fin de facilitar el entendimiento de las fuerzas integrantes de la Mesa Redonda, retira su postulación el 31 de diciembre. Se incorpora de lleno a los trabajos electorales, labor en que realiza un valioso aporte en conjunto.

**HUMBERTO MARTONES,
MINISTRO DE TIERRAS**

Humberto Martones Morales nació en Santiago el 12 de septiembre de 1927. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Amunátegui. Su primer trabajo lo realizó con su padre, quien era propietario de una pequeña industria.

A partir del año 1948 inicia su carrera política dentro del Partido Democrático de Chile, para luego ingresar en el Democrático del Pueblo, donde llegó a ser presidente nacional de la Juventud y luego secretario general.

Fue elegido diputado el 1° de marzo de 1953 y en 1957 al 61 en Santiago por el Primer Distrito. Miembro de la Comisión de Hacienda y Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Fue presidente del Comité Democrático del Pueblo y delegado al Festival de la Paz de las Juventudes, celebrado en 1953 en Bucarest, Rumania.

En año 1967, y cuando era miembro del Padena con varias otras personas decidieron formar un nuevo partido, el Partido Social Demócrata, del cual a partir de su fundación forma parte de su Comité Central.

Durante la campaña presidencial del Presidente Salvador Allende trabaja activamente en el Departamento Electoral del Comando Nacional de la Unidad Popular y anteriormente, en la campaña de 1964 forma parte del Departamento de Finanzas.

Hasta el momento de ser nombrado ministro de Tierras y Colonización del Gabinete del Presidente Allende continúa ejerciendo sus labores de industrial.

**JOSE OYARCE,
MINISTRO DE TRABAJO**

Es encargado sindical del Comité Central del Partido Comunista, y miembro de su Comisión Política. Nació hace 43 años en Navidad, poblado campesino en la provincia de Santiago.

Casado con Norma Ruby Alfaro Cegarra, tiene cinco hijos: Sergio, Vilma, José, Julieta y Ruth.

Nacido en una familia campesina, Oyarce debió trabajar en la faenas agrícolas desde los 10 años, primero en su pueblo natal, y hasta 1942 en estación Polonia, provincia de Colchagua, a 8 kilómetros de San Fernando.

A continuación se traslada a la pampa salitrera, donde trabaja un año. Ingresaba en 1943 a los Ferrocarriles del Estado, donde permanece 10 años como obrero de maestranza y fogoneo. Cumple funciones gremiales y llega a ocupar la presidencia de la Federación «Santiago Watt». Como dirigente de esta Federación, participa en el Congreso Constituyente de la Central Unica de Trabajadores.

En 1953 se retira de los FF.CC. cuando es elegido diputado por el Primer Distrito de Santiago. Cumple su período en 1957, y es reelegido hasta 1961. Presidió la Comisión de Saneamiento de la Cámara que derogó la «Ley de Defensa de la Democracia».

José Oyarce milita en el Partido Comunista desde enero de 1948, cumpliendo importantes funciones. En 1962 ingresa al Comité Central, y posteriormente es incorporado a la Comisión Política.

Ha sido invitado varias veces a diferentes eventos internacionales por América Latina y Europa.

En sus primeras declaraciones, señaló: «Para mí, que sufrí una vida de privaciones desde la niñez, esto representa una gran esperanza, por todo lo que me puedo dar cuenta, significa para los obreros, los empleados y los campesinos. La mayoría del pueblo nos ha entregado esta gran responsabilidad; creo que la Unidad Popular debe responder con el máximo desprendimiento a la confianza que el pueblo le ha dado».

En cuanto al Gobierno, estima que «las tareas que tenemos por delante, son muy grandes. Con la participación del pueblo conseguiremos superarlas. Lo importante es que no seremos los dirigentes los que vamos a tomar las decisiones. Lo hará el pueblo en su conjunto».

**OSCAR JIMENEZ PINOCHET,
MINISTRO DE SALUD**

Oscar Jiménez Pinochet, médico y ex ministro, nació en Santiago, el 12 de abril de 1915.

Casado con Eliana de la Jara Parada, tiene 6 hijos, Mónica, Eliana, Marcela, Virginia, Pilar, Jorge Adolfo y Juan Pablo. El penúltimo también es médico y el último, estudiante de Medicina y presidente del Centro de Alumnos de su escuela.

Inició sus estudios primarios en una escuela pública de la calle Vergara, y que hoy no

existe. Los secundarios en el Liceo de San Bernardo y en el Instituto Nacional. A los 15 años, ingresó a la Escuela de Medicina de la U. de Chile. Se tituló en 1931, su Memoria fue un tema de investigación, efectuado en forma colegiada. Se especializó en medicina interna.

Comenzó a ejercer en San Bernardo, en el Sanatorio, donde organizó la Asistencia Pública. Fue ayudante de Fisiología de la U. Católica con el profesor Eduardo Cruz Coke y ayudante de Química Fisiológica de la U. de Chile. Además, dictó clases de Química y Fisiología en el Colegio de los SS.CC, Instituto Nacional, Liceo Balmaceda y Federico Hansen. Ejerció también en la Escuela de Infantería y en la Sección B. de Medicina del Profesor Rodolfo Armas Cruz en el Hospital San Juan de Dios. En la actualidad, se desempeña en esta última institución, a la que antes abandonó durante su participación en el Gobierno de Carlos Ibáñez.

En lo profesional, ha representado a Chile en 1953, en el Congreso de la Oficina Sanitaria para la Salud y en la Organización Mundial de la Salud. En 1958, también fue becado para estudiar la salud en Inglaterra y Suecia.

En lo político, comenzó su participación cuando ingresó al Partido Agrario Laborista en 1952. Después, cuando esta colectividad se fusionó con el Democrático y se formó el Padena, militó en él. Pero, al apoyar el Padena a Eduardo Frei, se constituyó el Partido Social Democrático, y a él adhieren los ex padenistas de avanzada.

Durante el Gobierno del general Ibáñez, Oscar Jiménez participó activamente en la gestión gubernativa. En 1952 fue designado subsecretario de Salud Pública, y en ese mismo año, ministro de Tierras y Colonización, cargo que ocupó hasta 1957. También, entre 1954 y 1956, fue vicepresidente de la Corporación Nacional de Inversiones de las Cajas de Previsión, y en 1958, consejero del SNS.

En la Social Democracia forma parte del Comité Técnico. Y en la campaña actual, fue y es presidente del CUP del Hospital San Juan de Dios y miembro de la Comisión Sectorial de la Salud de la Unidad Popular.

Al interrogársele sobre la salud en el futuro Gobierno, señaló que «La salud implica que el pueblo estará en todos los niveles de decisión. Pensamos que deben realizarse a través de consejos de co-gobierno, a cargo de autoridades unipersonales idóneas y dentro de las

cuales tendrá una participación muy importante la comunidad en las transformaciones, hacia las cuales están dirigidas las organizaciones de la Salud».

ORLANDO CANTUARIAS, MINISTRO DE MINERIA

Actual vicepresidente del Partido Radical y presidente de su Comisión Política, representó a su colectividad en el Comando Nacional de la Unidad Popular, como secretario general coordinador, cargo en el que desempeñó un importante papel.

Orlando Cantuarias nació en Santiago, el 18 de diciembre de 1930. Sus estudios secundarios los realizó en el Internado Nacional Barros Arana, ingresando después a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Se tituló de abogado con su memoria sobre «La Opinión Pública».

Está casado con María Mercedes Costa y tiene un hijo de 6 años, Rodrigo Orlando.

Se declara como fanático por los deportes, en especial el fútbol y el tenis, a los que dedicó gran tiempo cuando él «no estaba metido en política».

En su juventud ingresó al Partido Radical. Ascendió rápidamente en la JR, hasta ocupar por tres períodos (desde 1957 hasta 1961) la presidencia nacional. Representó además en esa época a su organismo en la Federación de Juventudes Democráticas, como vicepresidente.

Posteriormente participó en las asambleas adultas del partido, donde ocupa importantes cargos. Entre 1967 y 1969 fue elegido secretario general y, en la última Convención, vicepresidente del PR y presidente de su Comisión Política. En 1969 debió representar al radicalismo en la mesa redonda de la Unidad Popular y en la campaña misma, como secretario general coordinador.

En el trabajo, afirma que vive del ejercicio de su profesión, desde el primer año de Leyes, se desempeñó como procurador del Servicio Nacional de Salud, hasta el año 1953, cuando ingresó a la Corfo, al Departamento Jurídico.

Al referirse a la participación de su partido en la Unidad Popular y a los deberes que le esperan en el Gobierno Popular, responde: «El Partido Radical es leal a su doctrina. Ya no producimos individualidades, sino que somos parte de la vanguardia del pueblo por el desarro-

llo de Chile y sus grandes y profundas transformaciones».

**CARLOS CORTES,
MINISTRO DE VIVIENDA**

Nacido en Taltal, provincia de Antofagasta, cuenta con 58 años en la actualidad. Tiene tres hijos y es casado en segundas nupcias.

Desde muy joven comenzó a ganarse la vida como minero en las oficinas salitreras de la provincia de Tarapacá. El año 1937, cuando trabajaba en la oficina salitrera Mapocho, ingresó al Partido Socialista, pasando a ocupar rápidamente puestos de dirigencia organizativa y de control. Durante la campaña del Frente Popular, que llevó a la Presidencia a Pedro Aguirre Cerda, fue dirigente de los mineros de la provincia.

Desde 1937 en adelante ha trabajado en diferentes minas del país, siempre actuando también como dirigente del Partido Socialista. El año 1942 fue uno de los fundadores de la Confederación Minera del Cobre.

Posteriormente pasó a trabajar en la Mina Merceditas de El Volcán, próximo a San José de Maipo. Trabajando allí fue elegido regidor por el Partido Socialista, y dirigente de la Federación Minera.

Desde 1964 es funcionario de la Central Única de Trabajadores, donde se desempeña en la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Dentro de su partido ha ocupado importantes cargos directivos. Fue miembro del Comité Central durante 10 años. Ha sido candidato a diputado y senador.

**JAIME SUAREZ,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

Nació hace 39 años. Está casado con Lilia Indart Vargas y tiene dos hijos.

Es profesor de psicología.

Ha sido profesor de psicología en el Instituto Pedagógico, profesor investigador. Es catedrático de su especialidad desde 1962.

Ha sido profesor de psicología del Liceo de Hombres de Osorno, Colegio Francés de la misma ciudad, vicerrector del Liceo Nocturno de Concepción y profesor del Liceo de Hombres de Talcahuano.

Ingresó al Partido Socialista en 1950.

Ha sido secretario regional de Osorno, candidato a diputado por esa misma zona en 1961.

En la actualidad es subsecretario general de organización del PS y miembro de su Comisión Política.

Le cupo una importante labor en el logro de la Unidad Popular. Fue representante de la Comisión Política de su partido ante el Comando Nacional de la Unidad Popular. Ha sido miembro de la Comisión de Propaganda de la Unidad Popular y del subsecretariado general de propaganda.

3 DE NOVIEMBRE DE 1970

Ante el Parlamento, encabezado por el presidente del Senado, Tomás Pablo, Salvador Allende asume el cargo de Presidente de la República.

**PABLO IMPROVISO PROTOCOLO
EN EL SALON DE HONOR**

LA PRENSA

A pesar del cuidadoso protocolo y de los reglamentos aprobados para los actos oficiales hubo ayer, no obstante, algunos hechos fuera de programa, incluso en el mismo Salón de Honor del Congreso Nacional.

Por un descuido protocolar, el ex Presidente Eduardo Frei llegó al Salón de Honor con la banda presidencial colocada por debajo de la chaqueta del frac. Llegado el momento en que debía despojarse de ella para entregarla al presidente del Senado, se encontró imposibilitado de sacársela. Hizo un esfuerzo por romper la banda en la parte que va cosida, pero no pudo. Tomás Pablo, observando el apuro presidencial, modificó levemente el programa e invitó a la concurrencia ponerse de pie para entonar la Canción Nacional, lo que iba a hacerse primitivamente una vez que hubiese jurado el Presidente Salvador Allende.

El ex Mandatario aprovechó ese momento. Salió al pasillo ubicado tras la testera del Salón de Honor antes que finalizara la Canción Nacional.

MUCHA EMOCION

Eduardo Frei se retiró del Salón de Honor del Congreso por el costado poniente, para salir luego del edificio por la puerta de calle Morandé. Lo hizo seguido de todos sus ministros y de la casi totalidad de la representación parlamentaria de la Democracia Cristiana. Llamó la atención la presencia a su lado en todo momento, del senador Rafael Tarud, presidente del Comando Nacional de la Unidad Popular.

Poco antes de llegar a la calle Morandé Eduardo Frei se detuvo y preguntó:

«¿Dónde está mi mujer?»

En ese mismo instante, a cosa de dos metros, la señora María Ruiz Tagle de Frei salía de un ascensor. Venía de la tribuna, ubicada en el segundo piso, desde donde presenció la participación de su esposo en el último acto oficial de su gobierno.

La señora María avanzó hacia su marido; le dio un estrecho abrazo y le dijo quedamente:

«Te felicito, hijo!».

En esos momentos estaba realmente emocionada, igual que su esposo.

POR OTRA CAUSA

Diez minutos después, una escena parecida se registraba a la salida de la Presidencia del Senado.

El Presidente Salvador Allende permaneció allí cerca de diez minutos, luego de finalizada la ceremonia en el Salón de Honor. Recibió saludos e hizo tiempo para llegar puntualmente al Te Deum, en la Catedral. Allí estuvo reunido con su familia, y posó para la posteridad junto con Rosa Ovalle, su nana allá por el año 1909, a quien el Jefe de Estado considera como una segunda madre.

Cuando Allende salió para la Catedral, las personas reunidas en la presidencia del Senado empezaron también a dispersarse. De pronto salió Tencha Bussi de Allende. Un reportero acucioso, con su grabadora a cuestas, se le acercó solícito y preguntó:

«Señora... ¿muy emocionada?»

La Primera Dama, mientras hacía un esfuerzo por retener las lágrimas, replicó:

«Lo puede ver usted mismo.»

Una emoción quizá distinta de la experimentada en esos momentos por la señora Ma-

ría Ruiz Tagle, pero tan humana la una como la otra.

TRES PRESIDENTES

Los nombres de Salvador Allende y de Eduardo Frei se repitieron ayer hasta el cansancio, lo que no tiene nada de particular. Pero también, en la presidencia del Senado, salió a relucir el nombre de un tercer mandatario: Juan Antonio Ríos.

Salvador Allende invitó especialmente al acto a la señora Rosa Ovalle. Ella vino desde El Monte, a pesar de sus 89 años, acompañada de su hija Ana Otoman Ovalle quien le sirve prácticamente de intérprete, pues la señora Rosa ya casi no oye lo que se le dice. En El Monte, ambas viven en la Chacra Palli Koyan, lo que en lenguaje autóctono quiere decir: «Alma de Roble.»

Fue cuando se le preguntó la razón del nombre de la Chacra, que salió a relucir el nombre de Juan Antonio Ríos.

Porque fue el recio mandatario cañetano quien bautizó la Chacra, que perteneció a Oscar San Martín, secretario de su Presidencia.

EL VIVA CHILE

El diputado Mario Palestro no podía dejar de hacer lo suyo, su aporte a la ceremonia, y al terminar la Canción Nacional gritó estentóreamente, aunque a secas:

—¡¡¡Viva Chile!!!

Palestro estaba contento por dos motivos: la consagración constitucional definitiva de Salvador Allende como Presidente de la República, y el hecho que podrá continuar tranquilamente en la Cámara de Diputados, al fracasar la aspiración de un sector del Partido Socialista que quería verlo convertido en intendente de Santiago.

Después de un largo debate en el Comité Central Socialista, sus partidarios decidieron retirar su nombre y dejar el paso libre a Miguel Morales Lobos, pequeño comerciante, subsecretario general del partido, que será la primera autoridad provincial.

Miguel Morales es el esposo de la diputada Carmen Lazo y comentando el hecho, Mario Palestro chacoteó ayer:

—Ahora Carmen Lazo tendrá su pituto propio.

Carmen Lazo, que le escuchaba replicó de inmediato:

—No ahora... siempre lo he tenido.

12 DE NOVIEMBRE DE 1970

Entre las primeras medidas que toma el Gobierno está el poner término, mediante desistimiento, a diversos juicios iniciados por la administración anterior para perseguir responsabilidades por delitos contra la Seguridad Interior del Estado. La medida beneficia principalmente a militantes de partidos de extrema izquierda, especialmente el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).

DESISTIMIENTOS DEL GOBIERNO A PROCESADOS POR LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

LA PRENSA

El Gobierno entregó ayer oficialmente ante los Tribunales de Justicia su desistimiento en los procesos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, que beneficia a cerca de 30 casos.

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dijo que, en todo caso, otros delitos que pudieran afectar a las personas nombradas deberán seguir su curso.

La nómina es la siguiente:

- CORTE DE APELACIONES DE ACONCAGUA.— Causa 385-70, contra Mauricio Cruz Díaz.
- CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN.— Proceso N° 235, contra Pedro Durán de la Fuente.
- CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION.— proceso N° 50-69 contra Nelson Gutiérrez y otros procesados: Claudio Rivera, Rosalía Lechuga Rivera, Elvira Coodou, Nelson Gutiérrez, Manuel Rodríguez, Luciano Cruz Aguayo, Miguel Enríquez Espinoza, Juan Bau-

tista Van Schouwen, Marcia Merino, José Fco. Bordas Paz y Arturo Villabella.

— CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA.— Causa Ingreso N° 3-70. En este proceso se encuentran acumulados los siguientes Procesos:

1° Contra Renato Moreau Carrasco y otros (Escuela de Guerrilleros de Chaihuín).

Procesados: Renato Moreau Carrasco, Jaime del Carmen Briones Farías, Víctor Manuel Muñoz Espinoza, Sergio Torres Adelaira, Rigo Quezada Videla y Luis Abelardo López Acuña.

2° Contra Hernán Coloma y otros, sucesos fundo «San Miguel», de San Esteban (Aconcagua).

Procesados: Renato Moreau Carrasco y Hernán Coloma.

3° Contra Adrián Vásquez Cerda y otros (Escuela de Guerrilleros de Guayacán).

Procesados: Adrián Vásquez Cerda, Mario Antonio Valenzuela Calquín, Fernando Calderón Jofré y Patricio Corvalán Carrera.

13 DE NOVIEMBRE DE 1970

El Gobierno toma contacto oficial con la Central Unica de Trabajadores (CUT), para anunciar las principales políticas económicas y sociales que comenzará a aplicar y a su vez conocer sus peticiones en estas materias.

¡EL ENCUENTRO FUE... Y CON GRAN EXITO!

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un encuentro de características históricas se efectuó en la tarde de ayer entre tres ministros de Estado y los dirigentes nacionales y provinciales de la Central Unica de Trabajadores. Como demostración de que existe un verdadero Gobierno del Pueblo en nuestro país, los secretarios de Estado, Pedro Vuskovic, de Economía; Jacques Chonchol, de Agricultura, y, Américo Zorrilla, de Hacienda, en compañía de

Gonzalo Martner, jefe de Odeplan, tomaron parte en un plenario de la CUT, para exponer la política social-económica del Gobierno y para conocer la plataforma de reivindicaciones del máximo organismo de los trabajadores de nuestro país.

LA OPINION DE VUSKOVIC

Pedro Vuskovic, ministro de Economía, hizo algunas declaraciones después de su intervención en el plenario. Lo esencial fue lo siguiente:

— No se trata de tener acceso a la orientación del Gobierno desde el primer día, sino que los trabajadores llegarán al Gobierno y se integrarán a él para discutir los problemas. Existen dos cuestiones principales:

- 1) El cumplimiento fiel e inmediato de todo lo que se propuso en el Programa, en un proceso unitario desde ahora mismo, con objetivos precisos para los próximos 14 meses.
- 2) Que dichos objetivos tienen como meta lograr un mejoramiento considerable, en las condiciones de vida de la población, en los rubros del vestuario, alimentación, vivienda y desocupación, en especial, esto último. Es decir, resistir la presión inflacionaria a fin de que el poder de compra no se esterilice.

GONZALO MARTNER

Posteriormente intervino el jefe de la Odeplan, Gonzalo Martner, quien señaló:

—El deseo nuestro es cambiar el enfoque de la perspectiva sobre la planificación. Los trabajadores deben discutir los planes en marcha y participar en la construcción de un nuevo país. Para ello habrá planes en todos los sectores de la economía nacional, de seis años de duración.

CREACION DE LOS CONSEJOS CAMPESINOS

Posteriormente hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. Dijo:

— Era tradicional que el pueblo y los trabajadores miraran de lejos lo que hacía el Gobierno, es decir que el pueblo vivía aislado de

sus propios problemas. Este esquema debía romperse, pues los trabajadores deben sentirse dentro del Gobierno y no bajo él.

Junto con esto anunció que serán creados los consejos campesinos a nivel provincial, regional y comunal y que igual política se seguirá en todos los planos de la vida nacional.

2 DE DICIEMBRE DE 1970

Dos estudiantes de la Universidad de Concepción resultaron heridos en un incidente a bala ocurrido mientras se realizaba un foro, en vísperas de la elección en la Federación de Estudiantes.

BALEO ENTRE ESTUDIANTES EN «U» PENQUISTA DEJO 2 HERIDOS GRAVES

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los estudiantes de la Universidad de Concepción, uno de la Escuela de Periodismo y otro de la Escuela de Medicina, resultaron heridos en el transcurso de un incidente a bala ocurrido a mediodía en esa casa de enseñanza superior, mientras se realizaba un foro con la intervención de Alejandro Rojas, presidente de la FECh; Sergio Zorrilla, dirigente del MIR, y Luis Badilla, de la Juventud DC, en vísperas de la elección de la FEC. Los heridos Oscar Ríos, que sufrió una herida a bala en la cabeza y otra en una pierna y Estanislao Lynch, quien recibió un impacto también en la cabeza, ambos del Movimiento Universitario de Izquierda.

Al cierre de esta edición se informó telefónicamente desde Concepción que el Consejo Superior de la Universidad se reunirá a las 18 horas. El rector subrogante, Carlos Gómez, dijo que «era un incidente lamentable que perjudica la tarea histórica que en estos momentos comienzan los estudiantes y los trabajadores».

Inmediatamente después del incidente se iniciaron las investigaciones para determinar quiénes fueron los que provocaron este lamentable suceso.

10 DE DICIEMBRE DE 1970

El ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, informó que, con el Gobierno que se inicia, los sectores populares verán disminuido el monto de los impuestos que pagan.

GOBIERNO REBAJA IMPUESTOS A
SECTORES POPULARES

**ZORRILLA:
«QUIENES TIENEN MAS DEBEN
REALMENTE PAGAR MAS»**

El SIGLO

Los 15 mayores deudores del Fisco deben 86 millones de escudos, sin tomar en cuenta costas, multas e intereses. El despilfarro de los recursos del Estado llegaba al extremo de que el más alto funcionario de Soquimich ganaba más de 60 mil escudos mensuales. Por jubilaciones y desahucios se llegó a pagar más de mil millones de pesos. El Gobierno de la UP implantará una nueva moral, que cautele realmente los intereses del Estado, que pertenecen a todos los chilenos.

«Quienes tienen más deben realmente pagar más», afirmó ayer el ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, al referirse a la política que inspira al Gobierno de la Unidad Popular para financiar los planes y programas de desarrollo económico social del país.

«Obtendremos los mayores recursos adicionales para nuestro presupuesto de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, de los magnates de las finanzas, de quienes han profitado y se han enriquecido por años con el esfuerzo de todos los chilenos».

El ministro dio a conocer una serie de medidas que favorecen a miles y miles de chilenos.

«Por primera vez en muchos años el pueblo trabajador —señaló— no verá aumentados sus impuestos. Por el contrario pagará proporcionalmente menos que antes».

Texto completo del discurso pronunciado anoche por el ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, por cadena nacional de radio y televisión.

El 27 de noviembre último, presentamos ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso, la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública. En ella sintetizamos un diag-

nóstico de la economía chilena, de sus características y problemas e indicamos cuáles son los planes económicos del Gobierno Popular a corto y largo plazo. Hoy explicaremos al pueblo cuáles han sido los criterios seguidos para financiar estos planes.

En nuestra exposición caracterizamos la economía chilena como controlada por un puñado de grandes monopolistas, por la alianza entre éstos y los consorcios imperialistas que saquean la economía nacional y, además por el aprovechamiento directo que hacían del aparato estatal estos dueños de la riqueza. Todo ello dio por resultado la desocupación de la fuerza de trabajo, la sub-utilización de la capacidad instalada, la injusta y desigual distribución del ingreso, la inflación, el estancamiento económico, etc. Dijimos que para superar esta situación y para abrir paso a una nueva sociedad en Chile no bastaba con la política reformista tradicional, sino que era necesario iniciar cuanto antes el proceso de transformaciones estructurales de nuestra economía.

Sin embargo, los urgentes problemas que afectan a los trabajadores chilenos exigen comenzar, también de inmediato, una política económica orientada directamente a solucionarlos en el más breve plazo posible. Para ello planteamos un conjunto de programas movilizados tendientes a elevar el nivel de la actividad económica. Nos referimos a los programas de viviendas, obras públicas, reforma agraria, reactivación industrial y fomento de exportación. Todos ellos integrados en una nueva concepción de la política antiinflacionaria, de redistribución de ingresos, de reajustes.

Nuestra exposición ha sido realista, directa y positiva, como reflejo del Gobierno de nuevo tipo que es el nuestro. No hemos engañado a nadie con una simple exposición de cifras financieras que, las más de las veces, se han usado para ocultar los reales problemas y las orientaciones efectivas de la política económica. No pudiendo atacar lo que hemos dicho, se han alzado voces para aventurar juicios y críticas sobre materias de las que no existía un planteamiento oficial y que en esta oportunidad damos a conocer al país: nos referimos al financiamiento de los planes económicos. Queremos insistir, una vez más: sólo en relación a los planes económicos es posible discutir y evaluar su financiamiento. Hacer lo inverso, es decir, disentir el financiamiento y después los pla-

nes, es poner la carreta delante de los bueyes y someterse, pasivamente, a una situación que es menester cambiar.

CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de analizar las principales cifras del Presupuesto Nacional que proponemos, son necesarias algunas consideraciones.

Haremos notar, en primer lugar, que sólo hace cuarenta días que asumimos el Gobierno y que en tal lapso no ha sido posible desarrollar plenamente los planes previstos. Con todo, estamos en situación de anunciar al país que los planes económicos que se conocen serán financiados, sin recurrir a endeudamientos anormales, emisiones inflacionarias, o a nuevas cargas tributarias sobre la gran masa de los chilenos. Por el contrario, estos planes económicos corresponden a un presupuesto que, como lo demostraremos más adelante, es uno de los más saneados de los últimos años.

Más aún, el propio diseño de la política económica consulta la posibilidad real de contar con recursos adicionales en la medida de su desarrollo. Tal es el caso de las nacionalizaciones de la banca, la gran minería y el comercio exterior; la planificación del sector público y otros, que al realizarse, permitirán pasar a control y uso social recursos de que hasta ahora sólo disponían en su propio beneficio minorías privilegiadas. Por ejemplo, solamente la nacionalización del cobre, permitirá contar con recursos adicionales —que hasta hoy se transfieren al exterior— de alrededor de 90 millones de dólares en 1971, lo que equivale, si lo aplicáramos a la construcción de viviendas, a más de 20 mil casas Corvi en el año. El control social de estos nuevos recursos es lo que llamamos «captación del excedente económico» y que se deriva de los planes de transformación de la economía chilena.

LOS PLANES PERTENECEN AL PUEBLO

Las principales consideraciones tenidas en cuenta para estudiar el financiamiento de la política económica son las siguientes:

1.- Los planes económicos del Gobierno deben ser imperativamente financiados ya que, en esencia, benefician realmente a las grandes

mayorías nacionales, objetivo básico del Gobierno Popular. Dicho de otra forma, es del interés del pueblo que estos planes se realicen y por tanto que se obtenga financiamiento para ellos. Aclaremos con un ejemplo, sencillo y directo: la política de reajustes. Los reajustes son una parte, sólo una parte, de la política de redistribución de ingresos que busca acortar las enormes diferencias entre chilenos ricos y chilenos pobres, mejorando la situación de estos últimos. Es decir, la gran mayoría de la población.

Los reajustes del sector público, que son de directa responsabilidad gubernamental e inciden en el presupuesto, tienen un costo que alcanza a los 5 mil 905 millones de escudos.

Sin perjuicio de que todos vamos a recibir un reajuste al menos del 100% del alza del costo de la vida. Es decir que, si la inflación alcanza este año al 35%, el reajuste será como mínimo de un 35%. Nadie recibirá menos de ese porcentaje.

Todos quienes ganen hasta 2 sueldos vitales recibirán un reajuste superior al alza del costo de la vida, lo que sólo en el caso de EE. PP. beneficia a 116.722 personas.

Del mismo modo, los reajustes muy superiores al 35% serán entregados por concepto de asignaciones familiares que, sobre todo en el caso de quienes ganan menores rentas, constituyen una parte sustancial de su ingreso.

La asignación familiar que recibe la gran mayoría de los obreros y que son imponentes del S.S.S. aumentará de 45 a 90 escudos, es decir, en un 100%. Esta medida favorece a aproximadamente a 400 mil familias con un total de 1 millón 600 mil cargas. Cabe señalar que 450.000 obreros, aproximadamente, ganan un salario menor o igual al mínimo. (Esta cifra corresponde al 30% de la población obrera del país.)

Veamos otro caso: el de un obrero que tiene esposa y tres hijos como cargas familiares, y ganaba el salario mínimo. Su salario aumenta de E° 12 a E° 20 diarios (66%) y sus asignaciones de E° 45 a E° 90 (100% por carga). Descontando otros beneficios como asignación de alimentación, disminución en el precio de útiles escolares, etc., este obrero elevará su renta por salarios y asignación familiar de E° 540 a E° 960 al mes.

Por sólo estos dos conceptos obtendrá un alza de su ingreso equivalente al 78%.

La asignación familiar correspondiente a los miembros de las FF.AA., Carabineros e Investigaciones, tendrá un aumento de algo más del 112% subiendo de los E° 48 actual por carga a E° 102, vale decir, más que duplicándose. Este aumento favorece a un sustancial número de familias de estos servidores públicos con un total de más de 118.500 cargas.

La asignación familiar de los empleados públicos (excluidos FF. AA., Carabineros e Investigaciones) aumentará de 68 a 102 escudos, con lo cual se benefician aproximadamente 68.500 familias con un total de 240.000 cargas.

Similar situación de beneficio mayor a los sectores más postergados favorecerá a los empleados particulares, a las montepiadas, a los jubilados, etc. Normas respecto a otras materias relacionadas, por ejemplo, con la no integración a las Cajas de Previsión del primer mes de reajuste hasta los dos vitales y con el aumento al 80% en la imposibilidad del sueldo, completan una política de remuneraciones y reajustes que beneficia a todos los trabajadores y, proporcionalmente, más a los más postergados.

PAGARAN LOS MONOPOLIOS

2.- Otra consideración relacionada con el financiamiento que hemos tenido en cuenta se desprende de la anterior. Si el nuevo presupuesto y los nuevos planes económicos se orientan a satisfacer las necesidades de las grandes mayorías nacionales, es evidente que el financiamiento adicional que se requiere no puede provenir de esos mismos sectores. Esto significaría quitar con una mano lo que se entrega con la otra.

Las formas tradicionales de financiamiento consistentes en aumentar los impuestos indirectos y gravar proporcionalmente más a quienes tienen menos, no serán usadas por el Gobierno Popular. En el nuevo Proyecto de Presupuesto enviado al Congreso, no se encuentra ningún aumento de impuestos que afecte a los sectores de ingresos bajos o medios. Por el contrario, lo distintivo en los nuevos ingresos que financiarán la necesaria expansión de los gastos para el cumplimiento del programa, es que se contempla la liberación del pago de impuestos para una significativa cantidad de chilenos de escasos recursos. Por primera vez, en muchos años, el pueblo trabajador no verá aumentados sus impuestos. Por el contrario, pagará

proporcionalmente menos que antes. Sobre esto volveremos con ejemplos concretos más adelante.

3.- Nuestro siguiente criterio para financiar el presupuesto puede resumirse de manera simple: «quienes tienen más, deben realmente pagar más». Obtendremos los mayores recursos adicionales para nuestro presupuesto de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, de los magnates de las finanzas, de quienes han profitado y se han enriquecido por años con el esfuerzo de todos los chilenos.

Como primera medida tendrán que pagar sus cuentas con el Fisco. Nos proponemos recuperar los fondos adeudados por los contribuyentes morosos, condonando las deudas menores y exigiendo el pago de las mayores, y esto lo haremos sin ánimo revanchista, observando estricta justicia y equidad. Mientras los trabajadores pagan sus impuestos regularmente por los descuentos legales que se les hacen no es posible admitir la mantención de deudas millonarias con el Fisco, tanto que los 15 mayores deudores deben E° 86.000.000 sin incluir costas, multas e intereses.

FIN AL DESPILFARRO PUBLICO

4.- Hemos tenido presente esta última consideración. Se trata de la necesidad de emprender una maciza campaña de ahorro público y de uso más racional de los recursos sociales. Tan importante como aumentar nuestras fuentes de ingresos, es eliminar el despilfarro en el gasto público. Una primera muestra de esto se encuentra en la decisión del Comité Económico de introducir economías inmediatas en los distintos servicios por un monto de 1.500 millones de escudos, obligando a cada uno de ellos a una racionalización de los gastos.

Respecto a esta iniciativa de ahorro público, dentro del marco de la nueva moralidad administrativa del Gobierno Popular, hemos emprendido una campaña de rectificación de las normas que se habían hecho usuales en el comportamiento de muchos funcionarios públicos y que se traducían en un derroche indiscriminado de recursos fiscales. En relación a esto queremos mostrar uno o dos casos. No por creer que con ello financiaremos nuestros planes, sino porque constituyen un símbolo de la nueva moral y probidad administrativas. Hemos decidido eliminar el uso abusivo de los

automóviles fiscales, tanto por un estricto control sobre ellos como por la posibilidad de vender aquellos cuya mantención no sea estrictamente necesaria. Por ejemplo, el Banco del Estado sólo en Santiago contaba con 52 automóviles, fuera de vehículos de otro tipo como camionetas, camiones, etc. En esta misma institución, cuando el compañero que hoy ocupa su presidencia se hizo cargo del puesto, encontró a su disposición un surtido completo de puros, licores extranjeros, como whisky, coñac y otros, los que, inmediatamente, fueron oficialmente contabilizados y guardados.

Próximamente serán sacados a remate público. Situaciones similares se han constatado en otras reparticiones públicas.

SE TERMINARÁN SUELDOS FABULOSOS

En esta misma orientación tiende nuestro propósito de limitar los altos sueldos en la Administración Pública, de tal manera que nadie podrá obtener por ningún concepto una renta total superior a la suma tope que se fije. Tan grande fue este despilfarro que, por ejemplo, el sueldo pagado al más alto funcionario de Soquimich alcanzaba a más de US\$ 60.000 al año. El equivalente a más de 60.000 escudos mensuales. Igual cosa ocurría en otras instituciones.

NADA DE JUBILACIONES PRIVILEGIADAS

De la misma manera pondremos atajo a quienes, propician su retiro de la Administración Pública, obteniendo jubilaciones y desahucios millonarios, que por su monto constituyen una burla sangrienta a los trabajadores. Es bueno que el país sepa que altos funcionarios públicos cobraron o tramitan desahucios de más de mil millones de pesos, independientemente de la jubilación. El Gobierno Popular pondrá atajo a estos abusos y establecerá una nueva moralidad administrativa que defenderá el uso productivo de los recursos sociales y se opondrá con todas sus fuerzas a los privilegios, prebendas y granjerías que se habían hecho comunes en el país.

RECURSOS POR MINISTERIOS

Teniendo en vista los nuevos planes de expansión económica del Gobierno Popular y de

financiar un reajuste substancialmente mayor del que había supuesto el gobierno anterior, los gastos que hemos presupuestado para 1971 ascienden a E° 31.706 millones y US\$ 248.09 millones.

Los nuevos gastos representan esencialmente la condición de practicar los programas de directo beneficio popular y de reactivación de la economía del país que es imperioso enfrentar. Queremos señalar con algunos ejemplos, el destino de estos nuevos gastos.

Al Ministerio de Agricultura se destinan E° 1.317,5 millones especialmente para la profundización y aceleramiento de la Reforma Agraria.

Al Ministerio de Salud Pública E° 319,5 millones de gasto adicional, lo que permitirá financiar medidas tan importantes como el medio litro de leche para todos los niños de Chile y la gratuidad de la atención médica en postas y hospitales.

Al Ministerio de la Vivienda E° 1.075 millones que financiarán uno de los principales programas movilizadores del Gobierno: el que permitirá enfrentar el crucial problema de la vivienda que día a día se hace más agudo e insostenible.

Al Ministerio de Educación, E° 514,32 millones, que, entre otras cosas, permitirán financiar la expansión de las Universidades y la congelación de los costos de las matrículas para la Enseñanza Media, y la gratuidad completa para la Enseñanza Básica, con el consiguiente alivio económico para los padres de familia.

Al Ministerio de Obras Públicas, E° 275,30 millones, lo que, junto a un importante cambio en la estructura del gasto, financiará servicios básicos para las poblaciones, como alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. Hará posible, también, la construcción de obras de riego en zonas agrícolas localizadas, en directo beneficio para los pequeños y medianos campesinos.

Estos y otros gastos presupuestados que hemos ejemplificado y que benefician directamente a las grandes mayorías nacionales, completan los E° 31.706 millones y los US\$ 248,09 millones del gasto fiscal para el próximo año. Esto significa un aumento del gasto en términos reales —descontada la inflación de 1970—, de 25,1%, y su clara orientación popular.

NUEVA LEGISLACION TRIBUTARIA

Las medidas tributarias que propone el Gobierno Popular para financiar las nuevas asignaciones del Presupuesto Fiscal parten del hecho real de la absoluta falta de equidad del sistema tributario, cuyo peso recae, fundamentalmente, sobre los asalariados.

Tal como lo han venido denunciando por años los sectores populares, el sistema tributario chileno opera como redistribuidor regresivo de rentas, quitándoles dinero a los trabajadores y pequeños y medianos empresarios para entregárselo, prácticamente, a las empresas de los monopolios y del imperialismo.

A lo anterior hay que agregar la evasión tributaria de que se apropian las empresas y que cálculos técnicos, junto a las franquicias y exenciones de que gozan en la actualidad la hacen subir para 1971 a más de 3.500 millones de escudos.

El ascenso de los trabajadores al Gobierno cambia el carácter del Estado. Ello hace necesario un cambio de actitud de los contribuyentes, un cambio de orientación en la fiscalización y un cambio radical en la legislación tributaria.

De aquí se parte, señores televidentes, para presentar sin remilgos al país medidas tributarias correctoras en el período de transición, hasta que presentemos un plan racional de legislación tributaria destinado a corregir de raíz todo lo señalado.

MEDIDAS EN FAVOR DEL PUEBLO

En primer lugar se plantean medidas que favorecen a los sectores populares.

1.- Hasta ahora estaban exentos de pagar impuesto complementario quienes ganaban un sueldo vital o menos. De aquí en adelante quedarán exentos los que ganen hasta dos sueldos vitales, con lo que se beneficiarán 60 mil contribuyentes. Vale decir, uno de cada cinco contribuyentes dejará de pagar este impuesto.

2.- Hasta ahora estaban exentos de pagar impuesto patrimonial quienes poseían bienes hasta por un valor de 15 sueldos vitales (E° 150.000) en adelante lo estarán quienes posean bienes hasta por 20 vitales anuales. Esto beneficiará a 10.000 contribuyentes.

3.- A contar del segundo semestre de 1971

se elimina el impuesto de bienes raíces a todas las propiedades de avalúo inferior a cuatro sueldos vitales anuales.

4.- Se condonan 700.000 recibos o boletines de impuestos morosos de hasta E° 100 cada uno en Tesorería, sobre todo de contribuciones, que corresponden, esencialmente, a pequeñas deudas de trabajadores. Esto significa beneficio para más de 400 mil personas de escasos recursos.

Junto a lo anterior se presentan proyectos destinados a dar opción a los empresarios para obtener una amnistía tributaria, en condiciones distintas para los pequeños, medianos y grandes empresarios.

El nuevo ingreso tributario que produzcan las medidas anunciadas se compensará con una gran campaña de fiscalización a los contribuyentes de los sectores más poderosos y dándoles carácter progresivo a ciertos impuestos.

EL DEFICIT Y CREDITO INTERNO

Durante 1971 se utilizarán créditos ascendentes a más o menos E° 4.000 millones para financiar el presupuesto fiscal, esta cifra representa una proporción del 12% en el total del gasto.

Como se dijo anteriormente, esta situación no es nueva en el financiamiento de los gastos públicos. Es así como durante la pasada administración se financiaba, en promedio, cerca del 11% con créditos internos y externos. Más aún, entre 1958 y 1964 esta proyección fue de 21% en promedio, alcanzando a 25% en 1962.

Sin embargo, debe destacarse que los objetivos perseguidos por la política fiscal, tales como la reactivación económica del país y la política de redistribución de ingresos hacia los sectores mayoritarios, más que justifican un aumento en el uso de créditos por E° 2.000 millones, para financiar más de 10 mil millones de aumento en el gasto total respecto de 1970 y lograr así los objetivos señalados.

Entre otras, una de las formas que el Gobierno contempla para financiar el déficit es la contratación de préstamos con el Banco Central. Se ha dicho que ello representaría una emisión inorgánica por parte de esta institución. Este concepto de emisión inorgánica es de origen jurídico y correspondía a la primitiva legislación del Banco Central de 1925. Actualmen-

te no tiene validez jurídica y su significación económica es nula.

Lo importante es que los medios de pagos que genera el Instituto Emisor correspondan a las necesidades de la economía en un período determinado. En esta forma se construyen los programas monetarios anuales.

Ahora bien, con una producción de bienes y servicios en fuerte crecimiento en 1971, las necesidades de expansión de medios de pagos por lógica, aumentarán y sobrepasarán las de 1970. Actuando con eficacia en el incremento del ahorro, en la redistribución del crédito y en las importaciones, los créditos del Banco Central al Fisco no tienen por qué generar una expansión de los medios de pagos que exceda las necesidades de la economía y signifique presiones inflacionarias.

Por otra parte, el Banco Central ha tenido que financiar los gastos fiscales en forma permanente a lo largo de toda su existencia, particularmente en los últimos gobiernos. Por diversos conceptos (compra de dólares, compra de bonos, préstamos directos, etc.) que implican en último término, expansión de los medios de pago, esta institución ha estado entregando escudos a la Tesorería. Por lo tanto, en esto no hay ninguna novedad.

El Presupuesto Fiscal es un instrumento de la política económica y es en relación a ella que debe ser evaluado. En nuestro caso así lo hemos incorporado a los planes económicos a fin de que permita ayudar a la reactivación de la economía nacional de manera no inflacionaria, toda vez que —como hemos mostrado— los recursos fiscales y el déficit están orientados a la movilización directa de los recursos reales de la economía y no al derroche y desperdicio tradicionales que lo transformaban en foco de inflación. Los nuevos gastos se orientan, entre otros propósitos, a absorber cesantía, utilizar la capacidad productiva ociosa, redistribuir ingresos. En síntesis, a dinamizar la economía chilena, conteniendo la respuesta productiva más inmediata a los nuevos gastos.

En la presentación de nuestro programa hemos seguido el camino que señala el compromiso adquirido por el Gobierno Popular: decir con precisión todo lo que sea necesario para que el pueblo pueda analizar y juzgar por sí mismo las distintas situaciones por las que se atraviesa y sus perspectivas futuras. Después de presentar los planes económicos, exponemos

su financiamiento; decimos y demostramos, con claridad, que está concebido en directo beneficio de las grandes mayorías nacionales y que afecta justicieramente los intereses y privilegios de los monopolistas nacionales y extranjeros; que entre estos dos sectores hay intereses contradictorios y que el Gobierno del compañero Salvador Allende está con los primeros, como sólo puede hacerlo un verdadero Gobierno Popular: con franqueza y decisión. Esto explica el encono con que han reaccionado los sectores que sienten amagados sus privilegios.

En su análisis los trabajadores deben preguntarse: ¿A quién benefician estos nuevos planes y nuevos gastos? ¿De dónde proviene el financiamiento y qué intereses afecta y cuáles defiende? ¿Cuáles son los sectores que se sienten amagados y cómo están actuando? La conclusión, estamos ciertos, será la misma con que terminábamos nuestra exposición sobre la Hacienda Pública al señalar que tras estos programas «... se agrupa la inmensa mayoría de los chilenos cuyos intereses objetivos son, por esencia, los de este Gobierno, producto de sus luchas, sus anhelos y esperanzas y un poderoso instrumento para su realización».

22 DE DICIEMBRE DE 1970

El 21 de diciembre, en la Plaza de la Constitución, el Presidente firma un proyecto de reforma constitucional para nacionalizar las grandes minas de cobre. Los artículos siguientes recogen algunas opiniones sobre la medida en la prensa internacional y local.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS:

DIVERSAS OPINIONES ANTE NACIONALIZACION DEL COBRE

EL MERCURIO

LONDRES, 23.- (EFE).- EL primer paso dado ayer por el Presidente Salvador Allende para nacionalizar las minas de cobre de Chile ha provocado escasa reacción en el Mercado de Metales de Londres.

Varias horas después de haberse abierto hoy el Mercado de Metales, el cobre permanecía fir-

me. Los observadores estiman que las intenciones del nuevo Presidente chileno eran ampliamente conocidas y, que por lo tanto el anuncio de ayer en Santiago no ha sorprendido a nadie, ni se esperaba tampoco que afectara considerablemente al precio del metal.

La prensa inglesa publica las noticias de agencias, y son muy pocos los periódicos que dedican comentario. El *Financial Times* dice en un artículo firmado por su experto en asuntos latinoamericanos, Hugh O'Shaughnessy, que el Gobierno de la Unidad Popular no tendrá ninguna dificultad para que el Congreso apruebe la ley, ya que es de suponer que contará con la mayoría de los votos de los demócratacristianos.

El *Daily Telegraph* y el *Times* publican crónicas de sus respectivos corresponsales en Santiago, resaltando el discurso pronunciado por Allende desde el Palacio Presidencial.

WASHINGTON

WASHINGTON, 23 (AP).- Funcionarios de compañías cupreras que tienen intereses en Chile ven con desaliento la intención de ese país de nacionalizar sus bienes.

Públicamente las dos empresas que serían las más afectadas, Anaconda y Kennecott, solamente dicen que estudian la enmienda propuesta para la nacionalización.

Pero en privado, un jefe dijo que le sorprendía y encolerizaba la premura del Presidente Salvador Allende para tomar las minas y también su proposición para cambiar la Constitución.

«Esperábamos que trabajara dentro del marco de las leyes actuales... Con la fórmula que está ofreciendo pudiéramos acabar por deberles dinero».

Los bienes de Anaconda en Chile, según cálculo de sus propios funcionarios, valen 400 millones de dólares, y de ese total 170 millones representan bonos y obligaciones del Gobierno chileno.

Kennecott, que dice que ha invertido alrededor de 250 millones de dólares en los últimos años en la mina de El Teniente, perderá aproximadamente la cuarta parte de su producción total en el mundo si se hace la nacionalización.

Según la proposición chilena, el Gobierno realizará un referéndum nacional si el Congre-

so rechaza las condiciones de nacionalización de Allende.

EN MEXICO

CIUDAD DE MÉXICO, 23 (AP).- Comentando sobre el proyecto de reforma constitucional del Presidente Salvador Allende con el fin de nacionalizar la industria del cobre, el matutino *Excelsior*, dice hoy que «la nacionalización de las industrias básicas deben ser consideradas con simpatía y comprensión».

En un editorial titulado «El cobre de Chile», *Excelsior*, expresa:

«No hay duda de que la reforma será aprobada por el Congreso, donde la Unidad Popular de Allende tiene 80 de los 200 escaños. El Partido Demócrata Cristiano, que posee 75 escaños, es partidario de la nacionalización del cobre».

«Sin embargo, el Presidente Allende pidió «la unidad de todos los chilenos, inclusive los que no tienen nuestro mismo domicilio político, para lograr que el cobre pueda ser para los chilenos, para que logremos así nuestra segunda independencia; nuestra independencia económica».

«Ya es un lugar común decir que sin independencia económica no puede haber independencia política. Al margen de la filiación socialista del Mandatario chileno, la nacionalización de las industrias básicas debe ser considerada con simpatía y comprensión».

«Si cada nación iberoamericana debe conseguir su pleno desarrollo merced, principalmente, a su propio esfuerzo, es indispensable que asuma el dominio cabal de sus recursos esenciales y deje de ser fuente de riqueza para extraños.

«Los chilenos conscientes apoyarán indudablemente la nacionalización del cobre. Y las empresas extranjeras afectadas deberán someterse a la decisión soberana de Chile, máxime que, como declaró el Presidente Allende, las nacionalizaciones se harán dentro del los cauces legales y los afectados serán compensados en lo justo dentro de los cauces constitucionales chilenos».

ACONTECIMIENTO HISTORICO

CLARÍN

El acto público de ayer, en que el Presidente Allende firmó el proyecto que permitirá la nacionalización definitiva del cobre chileno, al mismo tiempo que el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino, y que contó con el marco entusiasta de los jóvenes que inician los trabajos voluntarios de verano, es un acontecimiento histórico, por dos razones. La primera, porque el país recupera al fin el dominio de la materia prima que es, en la actualidad, la base fundamental de su economía, demostrándose al mundo lo que puede conseguir un pueblo libre en el uso ilimitado de su soberanía. La segunda, porque se expresa con el máximo vigor un nuevo espíritu colectivo, en que el sacrificio personal y el heroísmo irrestricto van conformando posibilidades y definiendo metas que, hasta ahora, parecían irrealizables.

El pueblo chileno no estaba conforme con los alcances limitados de la «chilenización» impulsada por el anterior gobierno. Muchas empresas han solido denominarse como «chilenas», sin perjuicio de seguir dependiendo del capital extranjero y de la voluntad imperialista. Algo así sucedía con el cobre, donde a pesar de las modificaciones jurídicas, las empresas continuaban dependiendo de las decisiones adoptadas por el socio norteamericano. Ello privaba al país de entradas muy importantes, que son necesarias para el impulso que aumente el ingreso per cápita hasta lograr sacarnos del subdesarrollo que agobia al proceso de la economía nacional.

El proyecto enviado al Congreso Nacional por el Gobierno de la Unidad Popular cumple, pues, con un expreso fin de progreso y colma las esperanzas de la ciudadanía.

AVANZANDO CON DECISION

La gran mayoría nacional que busca modificaciones profundas para impulsar nuevas formas de convivencia observa complacida cómo el compañero Presidente adopta decisiones trascendentales sin usar trucos publicitarios ni mostrar vacilaciones que han caracterizado la acción de pasados regímenes. Ahora se sabe que el programa difundido durante la larga campaña electoral no era un simple pedazo de pa-

pel, conteniendo promesas que no se pensaba cumplir, sino un documento que señalaba el camino por el cual Chile avanzaría para conseguir mejores niveles de vida y posibilidades de bienestar, de educación y de cultura.

En cuanto al cobre, pudiera pensarse que se trata ya de un hecho consumado y que los propios inversionistas extranjeros saben que es imposible dar marcha atrás. No en vano los capitales imperialistas, incluyendo entre ellos a los alemanes, a los japoneses, a los franceses y a los de otras potencias, además de los norteamericanos, empiezan a inclinarse por las ramas industriales, comprendiendo que estos países han decidido recuperar sus materias primas, base para el desenvolvimiento manufacturero.

La energía demostrada por Salvador Allende ha eliminado todo peligro de resistencia por parte de los inversionistas y las sumas fabulosas que estos gastaron a fin de procurar torcer la manifestación democrática de los chilenos, deberán contabilizarlas a fondo perdido.

CAMPESINOS Y JUVENTUD

En el mismo acto se dio vida al Consejo Nacional Campesino, llamado a movilizar los cuadros de esa inmensa población que trabaja en los campos y que necesita dar otro paso más por el sendero de la reforma agraria, a fin de completar la desamortización de la propiedad rural y permitir a los habitantes de esta tierra contar con productos alimenticios suficientes, que pongan término a la miseria y al hambre que todavía afligen a una gran parte.

Los jóvenes que inician los trabajos de verano, continuando una muy buena práctica propiciada por el Gobierno demócratacristiano, lo hacen esta vez con un generoso anhelo de contribuir a la «concientización» de las capas más atrasadas de la sociedad, tarea muy urgente para darle a la política del Gobierno un basamento masivo que frustre las tentativas reaccionarias encaminadas criminalmente a minar la estabilidad del régimen.

El impresionante comicio de ayer, en que Salvador Allende, el Presidente del Pueblo, rubricó la importancia de estas medidas, sirvió de marco adecuado a la trascendencia de las determinaciones adoptadas.

28 DE DICIEMBRE DE 1970

NACIONALIZACION DEL COBRE

LA PRENSA

El Gobierno ha concretado su aspiración programática de nacionalizar integralmente la gran minería del cobre, mediante el envío al Congreso de un proyecto de reforma constitucional.

El proyecto consta de dos artículos, uno, permanente, que agrega algunos incisos al N° 10 del Art. 10 de la Constitución Política, que regula la garantía del derecho de propiedad; y el otro, que mediante dos nuevas disposiciones transitorias que propone agregar a la Carta Fundamental, establece la condición jurídica en que quedarán los actuales titulares de propiedad minera y aborda, específicamente, la nacionalización por expropiación de la gran minería del cobre.

La norma permanente comprende cuatro ideas: a) la afirmación del dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible del Estado sobre todas las minas y de los principios fundamentales que rigen su concesión; b) la enunciación de las reglas básicas que regularán la expropiación de los bienes destinados a la explotación de las empresas mineras que la ley califique como gran minería; c) la extensión de dichas reglas a la nacionalización de cualesquiera otras «riquezas o recursos naturales del país, elementos materiales o de otro orden destinados a su aprovechamiento o empresas de importancia preeminente para la actividad económica nacional»; y d) la supresión de toda garantía constitucional de los derechos emanados de acuerdos, convenciones o contratos celebrados por particulares con el Estado o sus autoridades.

La primera de las disposiciones transitorias deja en la situación jurídica de «meros concesionarios» a todos los que «hasta ahora tuvieron propiedad minera», limitando su derecho al «uso y goce» y privándolos de la disposición.

La segunda de las disposiciones transitorias es la que aborda concretamente la materia de la nacionalización de la gran minería del cobre, estableciendo minuciosamente las reglas a que se quiere someter su expropiación. Ellas parten del desconocimiento total de lo avanza-

do en la materia durante el Gobierno del Presidente Frei, retrotrayendo las cosas al estado anterior a la constitución de las sociedades mineras mixtas en las que el Estado chileno había recuperado para sí el dominio del 51 por ciento, de las más grandes empresas. En lugar de expropiar las acciones representativas del otro 49 por ciento, en poder de extranjeros, se prefiere prescindir de ese paso, declarar disueltas esas sociedades y partir del supuesto que esas explotaciones pertenecen exclusivamente a empresas extranjeras y facultar al Presidente para crear nuevas empresas para su futura explotación.

La reseña anterior basta para advertir varios hechos dignos de ser considerados:

1°.- El proyecto no aborda únicamente el tema específico de la «nacionalización de la gran minería del cobre», sobre el cual existe consenso generalizado entre los chilenos. Afecta todo el régimen de la propiedad minera —grande, mediana o pequeña—, abre ampliamente las puertas a la expropiación de cualquier clase de bienes —mineros o de otra naturaleza— destinados a fines económicos, y suprime todo amparo a los derechos de particulares emanados de convenios o contratos con el Estado;

2°.- El proyecto revela cierta mezquindad y sectarismo político partidista al desconocer la obra del Gobierno anterior al elaborar un complejo mecanismo que en vez de aprovechar lo avanzado hasta ahora en la nacionalización del cobre, prefiere «desandar lo andado»; y

3°.- El proyecto pone en evidencia un criterio discriminatorio al incluir entre las empresas que se trata de expropiar a la Compañía Minera Andina, lo que parece correcto a pesar de pertenecer ella técnicamente a la «mediana minería del cobre», y excluir en cambio a «Mantos Blancos», para el cual existen análogas razones.

La enorme mayoría de los chilenos quiere completar la nacionalización de la gran minería del cobre iniciada bajo el Gobierno del Presidente Frei. Esta aspiración fue formalmente expresada en los programas presidenciales del actual Presidente y de Radomiro Tomic. Para llevarla a cabo, el Gobierno cuenta con el más amplio respaldo parlamentario y popular.

La realización de este propósito que aúna la voluntad de los chilenos ha de hacerse del modo que mejor satisfaga el interés nacional,

al margen de cualquier aprovechamiento o ventaja partidista, y no puede prestarse para lograr otros objetivos en torno a los cuales no existe igual consenso y que pueden afectar seriamente a los derechos o intereses de muy vastos sectores de chilenos.

El estudio del proyecto en el Congreso Nacional permitirá buscar y encontrar la mejor manera de cumplir estas exigencias de bien público.

31 DE DICIEMBRE DE 1970

El Presidente Allende anuncia por cadena voluntaria de radio y televisión, que a través del Banco del Estado se comprarán las acciones de los bancos comerciales. Anunció además la rebaja de un 25% en el interés bancario.

ESTA LISTO EL PROYECTO

NACIONALIZACION DE LA BANCA ANUNCIO ALLENDE

REBAJADO EN 25% INTERES BANCARIO

El SIGLO

El Presidente de la República anunció ayer una sustancial rebaja del 25% en el interés bancario y el envío, la próxima semana, del proyecto de ley que nacionaliza y estatiza la banca privada comercial. Todo ello dentro del marco del Programa Básico de la Unidad Popular que propicia la redistribución y descentralización del crédito para convertirlo de un instrumento de riqueza de la oligarquía en una verdadera palanca del desarrollo socioeconómico nacional.

La estatización de los bancos se hará a través de la compra por parte del Banco del Estado de las acciones que poseen los accionistas de los bancos comerciales. Junto a esta medida el Ejecutivo designará desde ya inspectores en cada banco y se espera que los banqueros entreguen la administración de estas instituciones al representante estatal.

El Presidente Allende dijo ayer al país, por cadena voluntaria de radio y televisión:

No he querido que termine este año sin ha-

cer a ustedes un anuncio trascendental para el cumplimiento de nuestros planes económicos y que se refiere a la nueva política bancaria y crediticia.

Ante la conciencia ciudadana nos comprometimos a lograr que la banca dejará de ser un instrumento al servicio de una minoría, para utilizar sus recursos en beneficio de todo el país.

Pues bien, de acuerdo a las disposiciones legales, corresponde al Banco Central fijar el nivel máximo de las tasas de interés para el primer semestre de 1971.

El propósito del Gobierno Popular es que esta decisión sea acompañada por un conjunto de otras medidas, para que ello tenga efectivamente el significado que queremos darle. (Nota: A continuación se reproduce el texto del discurso.)

3 DE ENERO DE 1971

El editorial critica el mito de las «emisiones inorgánicas» de dinero, señalando que esta es otra falsedad de los capitalistas, tal como el funcionamiento libre de la oferta y la demanda. En la práctica se pretende que haya poco circulante, para poder especular con el dinero, prestándolo a mayor interés a quienes lo necesitan.

MITO DE LA EMISION INORGANICA

CLARÍN

Una de las tonterías que con mayor frecuencia se repite en Chile es aquella de las «emisiones inorgánicas» de circulante a que se obligaría al Banco Central por resolución legal u orden gubernativa. Para sostener este concepto que, casi siempre, se emite con voz campanuda y tono doctoral, se agrega que esas emisiones aumentan la disponibilidad de dinero en el público y, por lo tanto, la demanda de bienes y servicios que, de esta manera, sube incontroladamente.

Es una versión más de esa gran falsificación técnica que es la llamada «ley de la oferta y la demanda» que funcionaría, como una emergencia natural, en las sociedades capita-

listas. Pero que, jamás, lo hace en realidad, ya que los monopolios, carteles, sindicatos de productores, acuerdos, asociaciones o convenios de empresarios, la desvirtúan por completo. Esto es tan palmario que, hasta en el país que se considera como máxima expresión de la perfección capitalista —los Estados Unidos—, se han debido dictar leyes que formalmente prohíben el monopolio, pero que, en el hecho, no lo han impedido y ni siquiera obstaculizado.

Según esta supuesta ley, cuando hay gran oferta, los precios se derrumban. En Chile, durante los últimos años hemos producido una superabundancia de huevos, aves, porcinos y otros alimentos; pero, al mismo tiempo, nunca tampoco los precios han sido más elevados. Un fracaso de tal «ley natural de la oferta y la demanda» que demuestra su ineffectividad positiva.

O sea, que ha funcionado sólo la «ley del embudo» con la parte ancha para el productor y la angosta para el consumidor.

CUANDO EL CIRCULANTE NO ES ESPECULATIVO

De igual manera, falseada, funciona la abundancia o escasez de circulante. Cuando el dinero emitido no es suficiente, se encarece para el pobre —pequeño o mediano productor o el consumidor desamparado—. El rico accionista de los bancos privados lo obtiene, en cambio, en abundancia y más barato, destinándolo al crédito con usura, que voluntaria o involuntariamente tienen que soportarles los pobres.

Los sectores privilegiados, pues, han transformado en un negocio propio la regulación del circulante y, por eso, para asustar a los ingenuos o los tontos, inventaron aquello de las «emisiones inorgánicas», tras de cuya pantalla seudocientífica ocultan sus verdaderos manejos. Estas maniobras, comúnmente, no significan otra cosa que hacer escaso el dinero para obligar a los pobres a pagar caro por obtenerlo.

Corresponde, en consecuencia, al Estado manejar el volumen de circulante, de manera que éste no escasee. Y la mejor manera de entregarlo al aparato económico nacional es poniéndolo a disposición del Gobierno para que éste lo invierta en programas realmente útiles: más empresas, más producción, mayores transacciones comerciales no obstaculizadas por la falta de medios de pago.

FINANZAS PUBLICAS Y EMISION

Una parte del financiamiento del Presupuesto Fiscal de 1971 se hará con cargo a créditos del Banco Central. Como este dinero irá destinado al plan de inversiones del Gobierno, se movilizará toda la economía nacional con esta inyección de recursos monetarios, que ya no estará reservada sólo para lo banqueros e inversionistas.

Se terminarán así los reclamos —muchos perfectamente justificados— del pequeño y mediano comercio y de los productores, especialmente de provincias, que no disponen de medios monetarios para desenvolverse satisfactoriamente. Y como cada incremento de las ayudas de esta especie irá acompañado de medidas que eviten especulaciones, no hay peligro de alzas de precios o tarifas; fuera de que, por el mayor volumen de ventas o de servicios prestados, cada empresario obtendría más ganancias legítimas y honestas. Podremos, asimismo, costear un sinnúmero de iniciativas económicas de beneficio común, que, bajo el actual sistema, no abordan los particulares o que, si las toman, las adaptan a la obtención de ganancias usurarias. Habrá más posibilidad de caminos, embalses, construcción de viviendas, creación de industrias que, junto con aumentar la «oferta» —para satisfacción de los creyentes de buena fe en esa fementida ortodoxia económica— tendería a reducir los precios.

□

5 DE ENERO DE 1971

Aunque en diciembre de 1970 el Gobierno anunció el envío de un proyecto de ley para estatizar los bancos, en la práctica dispuso la compra de acciones bancarias a través de organismos estatales, con lo cual la transacción se concreta a través de la legislación normal. La oposición considera irregular el procedimiento y denuncia presiones para la venta a los accionistas.

El diputado DC Marino Penna pidió a la Superintendencia de Bancos y a la Bolsa de Comercio antecedentes para investigar la compra de acciones bancarias hechas con posterioridad a la elección presidencial de 1970.

INVESTIGARAN VENTA DE ACCIONES BANCARIAS

LA PRENSA

El diputado del Partido Demócrata Cristiano Marino Penna, envió un oficio, a la Superintendencia de Bancos y a la Bolsa de Comercio solicitando antecedentes sobre las transacciones en las acciones bancarias realizadas con posterioridad a las elecciones presidenciales de septiembre último.

El parlamentario explicó que la Democracia Cristiana deseaba saber quiénes fueron los que vendieron acciones bancarias, quiénes las compraron y a qué precio.

Penna manifestó que era «preciso saber si hubo algún «vivo» que supo con anterioridad que el Gobierno pagaría las acciones al precio promedio del primer semestre del año y las empezó a comprar en la Bolsa de Comercio a bajo precio, obteniendo así fabulosas utilidades.

SUGESTIVO

Según los entendidos, algo irregular se produjo en las transacciones de papeles bancarios, especialmente en las que se concretaron inmediatamente después de la elección del 4 de septiembre y en la última quincena de diciembre pasado. Como ejemplo, citan las del Banco de Chile, que bajaron abruptamente y luego subieron también en forma rápida, como si hubiese aparecido un gran poder comprador.

Eso, unido al hecho de que las acciones bancarias serán pagadas en condiciones privilegiadas en relación con otras «nacionalizaciones» y expropiaciones, ha despertado muchas suspicacias en los parlamentarios.

Por otra parte, el anuncio hecho por el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, en el sentido de que los precios que se ofrezcan a la Cora serán pagados con bonos CAR, lo mismo que las acciones bancarias, han hecho pensar a los más suspicaces que es posible que el Gobierno se proponga hacer un cambio en relación con la convertibilidad de estos bonos.

DECLARACION

El presidente de la Democracia Cristiana, senador Narciso Irureta, anunció que hoy a mediodía, su partido entregará una declaración relativa a la «nacionalización» de la banca privada.

Se excusó de adelantar detalles sobre dicha declaración. Se sabe, sin embargo, que la Democracia Cristiana no aceptará la «estatización» de los bancos y que propondrá un proyecto propio, con un sistema de administración de los bancos en que participen los trabajadores bancarios y los dueños del dinero depositado.

Según los técnicos, el valor total nominal del sistema bancario chileno alcanza sólo a 250 millones de escudos.

6 DE ENERO DE 1971

El Gobierno, a través de la Superintendencia de Bancos, designó alrededor de 60 inspectores para que supervigilen todas las operaciones y actividades de la banca comercial privada nacional y extranjera.

GOBIERNO AFINA PROYECTO DE NACIONALIZACION

60 INSPECTORES CONTROLAN TODOS LOS BANCOS PRIVADOS

EL SIGLO

La Superintendencia de Bancos designó alrededor de 60 inspectores para que supervigilen todas las operaciones y actividades de la banca comercial privada nacional y extranjera. El mandato, apoyado en el Art. 11 de la Ley General de Bancos tiene el carácter de indefini-

do y se adoptó en resguardo de los depositantes, del interés nacional y del personal, para evitar maniobras de los banqueros en el período que media entre el discurso del Presidente Allende anunciando la nacionalización y el despacho del proyecto de ley respectivo. Este será enviado al Congreso a fines de la presente semana o a comienzos de la próxima.

En general en cada banco —casa matriz en Santiago— hay tres inspectores. Por excepción, como es el caso del Banco Chile, están operando 4.

El proyecto de estatización de la banca nacional, listo ya en general, era objeto ayer de las últimas revisiones y decisiones, según lo señaló el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza. El proyecto iba a ser estudiado ayer por el Comité Económico, pero éste no se reunió por no encontrarse en Santiago el ministro de Economía, Pedro Vuskovic. Aparte de otras materias debía definirse el tratamiento que se dará a los bancos privados extranjeros. Al respecto Inostroza señaló que había que hacer una diferenciación entre el Do Brasil (Banco Estatal Brasileño) y los bancos privados extranjeros, formados con aportes de capital, como el First National City Bank, of America, Francés e Italiano y Londres.

El presidente del Banco Central señaló asimismo que se estudiaba todo lo relativo a la compra de las acciones bancarias por parte del Banco del Estado.

Tanto él como personeros de la Superintendencia de Bancos señalaron desconocer oficialmente informaciones respecto de la denuncia DC sobre un presunto escándalo en la compra de acciones bancarias.

LOS INSPECTORES

De acuerdo con lo informado ayer al mediodía por el secretario de la Superintendencia de Bancos, Alejandro Bahamondes, los inspectores designados por ese organismo en los bancos privados, tienen:

- a) Facultades para conocer todas las operaciones del Banco, poniendo especial cuidado en aquellas operaciones superiores a 50 mil escudos.
- b) Eventualmente, en la medida en que sea posible, revisar la situación pasada para verificar la corrección de algunas operaciones.

- c) Los inspectores deben emitir un informe diario de su labor a la Superintendencia.
- d) Los inspectores están facultados para analizar todas las operaciones que realice el Banco. Pueden objetar todas aquellas que no se ajusten a la ley.

Al preguntarse cuál había sido la actitud de los banqueros frente a los inspectores. Bahamondes señaló que no se habían presentado problemas.

«Nosotros —dijo— estamos actuando dentro de la ley. Los inspectores operan sobre la base de la facultad que el Art. 11 de la Ley General de Bancos entrega a la Superintendencia y no sobre la voluntad o acuerdo de los banqueros».

Indicó que habían recibido la cooperación de los trabajadores bancarios.

APOYO A LA NACIONALIZACION

Por su parte el presidente de la Federación Nacional Bancaria señaló que el gremio de trabajadores de bancos privados estaba totalmente de acuerdo con la nacionalización y la estatización de los Bancos.

«Ese fue —señaló ayer a los periodistas— el acuerdo del último Congreso».

Agregó que el gremio había recibido con satisfacción el anuncio del Presidente Allende de nacionalizar la banca privada y de estatizarla, que les había parecido muy bien que el Presidente acogiera algunas de sus aspiraciones como trabajadores y que ahora estaban estudiando la forma que tendrá su participación en este nuevo proceso revolucionario.

6 DE ENERO DE 1971

El diario Puro Chile comenta negativamente el fallo de la Corte Suprema que deniega el desafuero del senador Raúl Morales, acusado de estar implicado en el crimen del general René Schneider.

POR FALLO DE IN-MORALES

«LA SUPREMA PROTEGE A LOS ASESINOS DE SCHNEIDER»

PURO CHILE

El sorpresivo fallo de la Corte Suprema negando el desafuero del senador Raúl Morales causó, como es de suponer, malestar entre los personeros de la izquierda. Los demócratacristianos mueren pollo, mientras los momios de todas las raleas aplauden el dictamen. Morales había sido desafuorado por la Corte de Apelaciones, por 17 votos contra 1 con el propósito que el fiscal militar Fernando Lyon lo interrogara, ya que está implicado en el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. La negación del desafuero por parte de la Corte Suprema hizo que el diputado comunista Orlando Millas expresara: «Nadie tiene duda que se trata de un fallo político. Creo que los ministros de la Corte Suprema saben lo que hacen y comprenden que detrás de ellos se sienten amparados todos los sediciosos y los implicados en el asesinato del general Schneider.

Con este fallo —agregó Millas— se impide que se haga justicia al comandante en jefe del Ejército. Creo que es un desafío al país. El gran problema es que con esto nadie salvaguarda la seguridad, y quedan impunes los que cometen delitos contra la seguridad del Estado.

Este fallo de los ministros de la Corte Suprema indica que ellos son muy parecidos al senador Raúl Morales, del cual la opinión pública del país tiene una opinión formada».

El diputado Mario Palestro, a la salida de la Comisión Unida que estudia el reajuste, no cabía en su cuerpo y detrás de sus bigotes, de indignación por el fallo de la Suprema: «Esos vicios, que son puros ministros momios, están protegiendo a uno de los asesinos del general Schneider. Es una vergüenza nacional el dictamen. Creo que con esto tratan de impedir que la derecha, que es traidora y sediciosa, quede al descubierto».

Por su parte, el diputado Jorge Insunza tuvo expresiones duras por la decisión del Poder Judicial: «La resolución de la Corte Suprema implica de hecho el cierre del caso Schneider. Toda la red política que configuró este delito está a cubierto, ya que no se puede contar con los antecedentes de los que tienen directa participación en la conspiración.

«Para mí —agregó Insunza— el fallo de la Corte Suprema es de extraordinaria gravedad. Es preciso que se tome en cuenta que ellos contaron (los ministros) con iguales antecedentes que la Corte de Apelaciones. En esta resolución indica la crisis existente en el Poder Judicial».

RAUL MORALES

Por su parte, Raúl Morales no cabía de alegría en su piel. En los días que precedieron al fallo de la Suprema, jugó de submarino y no quería ver a la prensa. Ahora buscaba a los periodistas con el propósito de pronunciarse sobre la resolución que lo libró del desafuero: «La decisión de la Corte Suprema demuestra la independencia y la dignidad del Poder Judicial. Recibí el fallo con enorme satisfacción. La sentencia es producto de un acucioso examen del expediente».

Raúl Morales dijo que después del fallo de la Corte de Apelaciones pudo preparar su defensa, pues había obtenido las declaraciones de Bouchón que lo implicaban en el asesinato del comandante en jefe del Ejército. Afirmó que quiso prestar declaraciones ante la Corte de Apelaciones, pero no fue posible.

Como sus «compadres» de la Suprema lo protegen, Raúl Morales se convierte, de golpe y porrazo, en el ladrón detrás del juez. Expresó que había una campaña de desprestigio en contra suya de parte de los diarios de izquierda. Dijo que *Puro Chile* y su director, José Gómez López, eran los causantes de la campaña en contra suya. Para terminar su ataque contra nuestro diario, dijo que José Gómez se encontraba prófugo (lo que es totalmente falso) y que *Puro Chile* no podía constituirse en fiscal de políticos y senadores de la República, por carecer de autoridad moral.

Por supuesto que Morales no se refiere a los líos judiciales que debió enfrentar por internación ilícita de automóviles y por haber internado a su suegra en un manicomio con el fin de apropiarse de su dinero.

EL FISCAL

El fiscal militar, Fernando Lyon, no está dispuesto a dejar que In Morales se escurra así como así. Manifestó que de todas maneras lo interrogará por oficio. Agregó que existían méritos suficientes para detener al parlamentario y que el fallo de la Suprema era diametralmente opuesto a lo resuelto por la Corte de Apelaciones.

El asunto es que Raúl Morales, en los momentos que usted lea esta crónica, estaría preso por el asesinato del general Schneider, si no fuese por los magistrados de la Suprema que lo protegen en sus actividades sediciosas.

LUIS MAIRA

Los demócratacristianos no querían abrir la boca sobre el caso Raúl Morales. Luis Pareto expresó que era respetuoso del Poder Judicial. El diputado Claudio Huepe expresó que el fallo lo había sorprendido, pues la Corte Suprema discrepaba con la Corte de Apelaciones en un caso con las mismas leyes para juzgar.

El diputado Luis Maira se extendió algo más en el asunto y afirmó: «Creo que es lamentable que la Corte Suprema dificulte las investigaciones del fiscal Lyon, para llegar a esclarecer el asesinato del general Schneider. Al margen de consideraciones políticas, esta determinación de la Suprema puede comprometer el resultado del sumario. Y puede hacer que nunca se llegue a esclarecer el crimen».

LOS MOMIOS

Mientras los abogados de In Morales arguyen que el fallo de la Corte de Apelaciones era impreciso y por eso la Suprema lo revocó; los momios están felices porque uno de sus compañeros de pillerías libró jабonado de ir a parar a la cárcel, por estar implicado en un asesinato. El momio Ochagavía, muy conocido en los restaurantes y en las botillerías (por la etiqueta), afirmó que con este fallo el Estado de Derecho permanece en Chile. Extraño Estado de Derecho, donde se asesina a sangre fría al comandante en jefe del Ejército y no pasa nada.

7 DE ENERO DE 1971

El artículo comenta los ataques que han dirigido medios de izquierda en contra de la Corte Suprema, a raíz de la revocación del desafuero del senador Raúl Morales Adriasola, que había sido pedido por un fiscal militar, en relación al atentado que costó la vida al general René Schneider.

RAZON DE LOS ATAQUES A LA JUSTICIA CHILENA

EL MERCURIO

No es la primera vez que en Chile se produce un debate público sobre las resoluciones adoptadas por los Tribunales. Está en la índole de la justicia autónoma de un país democrático que sus fallos sean libres y revisables. El magistrado que conoce de una causa tiene como obligación someterse a las normas del derecho y aplicarlas sin sujeción a criterios subjetivos; en tal forma actúa libremente, pero su sentencia puede generalmente ser apelada ante el Tribunal Superior. Esto vale tanto para el tribunal unipersonal como para el colegiado y es una de las garantías que tienen los ciudadanos de no ser víctimas de una interpretación equivocada o arbitraria de la ley.

El fallo de las apelaciones que le corresponde conocer a la Corte Suprema constituye virtualmente el término del juicio o procedimiento. Este poder decisorio explica que la parte no satisfecha dirija sus cargos en contra de los miembros de ese alto tribunal.

En los países en que la justicia depende del poder político no hay posibilidad de que los jueces tengan independencia para emitir sus fallos ni tampoco caben las apelaciones para corregir yerros y evitar inequidades. Este no es el caso de Chile, donde existe garantía para sentenciar y también recursos para remover las sentencias.

El régimen judicial chileno se ha puesto a prueba a raíz de los procesos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado que inició la justicia militar para establecer las responsabilidades por el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general Schneider, y para investigar actos sediciosos dirigidos a entorpecer la ascensión al mando del actual Presidente, don Salvador Allende.

En el curso de la investigación que realiza el fiscal Fernando Lyon surgieron presunciones en contra del senador don Raúl Morales Adriasola que llevaron al instructor a pedir su desafuero ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Este tribunal, reunido en pleno, lo concedió con sólo un voto en contra. Esta alta mayoría indujo a la opinión a pensar que había antecedentes ciertos de culpabilidad, formándose un ambiente que pronosticaba la ratificación del criterio del fiscal y de la Corte.

Sin embargo la Corte Suprema, conociendo de la apelación del parlamentario y después de examinar el expediente, revocó la sentencia porque a su juicio no se ajustaba a los requisitos que la ley específica para declarar que hay lugar al desafuero de un parlamentario, a fin de someterlo a proceso y perseguir sus responsabilidades criminales.

Determinados círculos políticos y la prensa que los interpreta han redoblado de inmediato la campaña que iniciaron desde hace tiempo en contra del Poder Judicial, acusando a la Corte Suprema de estar al servicio de intereses de clases y de actuar en el caso del senador Morales Adriasola con el propósito de entorpecer la investigación del crimen que costó la vida al general Schneider. En el insano propósito de desconocer la rectitud del fallo de la Corte Suprema, algunos órganos de prensa tratan de convertirlo en agravio para las Fuerzas Armadas, afirmando que la negación del desafuero impide al fiscal y a los tribunales continuar con el proceso para castigar a los que atentaron en contra de la vida de un general de la República.

Estas apreciaciones son inconcebibles en boca de dirigentes políticos y abogados que conocen el fondo del problema, vinculado sólo a la interpretación de la ley y en ningún caso a criterios de clases o partidos. Pero insisten en ellas porque hay sectores de la Unidad Popular que desean aprovechar esta coyuntura para renovar su larga campaña destinada a vulnerar la respetabilidad de los tribunales y barrer con los tribunales independientes, a fin de reemplazarlos por otros generados en una asamblea partidista que propician los partidos que sustentan la actual combinación de Gobierno.

11 DE ENERO DE 1971

El diario Puro Chile dedica su «Huevo de Oro» al padre Raúl Hasbún, quien comienza a destacarse por sus comentarios televisivos, críticos del Gobierno de la Unidad Popular. Más adelante asumirá la dirección del Canal Trece de Televisión de la Universidad Católica.

EL HUEVO DE ORO «EL PADRE HASBUN»

PURO CHILE

Luego de asistir, como corresponde a misa de siete, confesar sus pecados y comulgar, el H. Jurado del Huevo de Oro se reunió en el paraninfo de *Puro Chile*, a fin de decidir qué espécimen del género humano se hacía acreedor al publicitado galardón.

Opiniones hubo de todo tipo, como dijera un poético miembro que fue de inmediato repudiado, tendientes a conseguir el preciado Huevo de Oro a los integrantes del club deportivo Green Cross que se fue en salto y otras expresiones gastronómicas sin conseguir que Unión Española perdiera los dos puntos que darían ventaja al instituto popular conocido vulgarmente como Colo Colo.

— Quisiera preguntar —dijo otro H. miembro— si mis distinguidos colegas se encuentran en gracia de Dios.

— La pregunta me resulta insólita —respondieronle— bien sabe el H. colega que todos somos católicos, apostólicos y chilenos—, luego la respuesta es obvia.

— Es que ocurre —retrucóle el primero— que mi postulante es un siervo del Señor, un pastorcillo de perfil etrusco y con pera de candado, que al hablar pareciera tener una papa caliente en las fauces y que obedece al nombre artístico de «El Padre Hasbún».

— ¿El «turco» de la TV? —inquirieronle.

— El mismo que viste y calza zapatos de Lenox, se afeita con Platinum Pluss y es íntimo de Don Francisco.

De inmediato se produjo la unanimidad en la parroquia del Huevo de Oro y se dieron las siguientes siete razones, que nada tienen que ver con los pecados capitales, con las plagas de Egipto ni con otros siete argumentos esgrimidos por la Historia Sagrada para cualquier cosa:

1) Porque pensando en latín, como todos los que no quieren que los pillen, es peor que Cátulo, que escribía puras poesías cochinas en ese idioma y posaba de cartulino ante los bárbaros que ya entonces no se preocupaban de lenguas muertas, sino de cosas más vivas;

2) Porque después del sécula seculorum con ese que tiene «su misterio gozoso», en forma muy hipócrita se pone a orates frates, como si aquí no hubiera pasado nada, en circunstancias que es vox populi y en consecuencia vox Dei, como quien dice grosso modo, que la cuestión no está na'bien;

3) Por creer que la Iglesia es una paquetería que lo autoriza para hablar cualquier cabeza de pescado con tal de vender unas cuantas cruces, cuando la cosa es más seria;

4) Porque debiendo ser hincha de Palestino por convicción y doctrina, le gusta la Católica por puro hacerle la pata al Cardenal y apenarse en la pega;

5) Por creerse el Oráculo de Delfos y empezar a darle consejos al Presidente de la República, a los partidos populares en defensa de los viejos de la Corte Suprema, en circunstancias que lo hace mucho mejor como capitán del equipo de baby fútbol «Chanco en misa», favorito de la revista *Ritmo* que confunde al pollo Fuentes con el arcángel San Miguel.

6) Por ser un cura «pollerudo», aunque no use sotanas; y

7) Por creer en la Santísima Trinidad, en el Viejito Pascual y en la Corte Suprema, amén.

12 DE ENERO DE 1971

El proyecto de tribunales vecinales que patrocina el Gobierno es considerado por El Mercurio como un ensayo de futuros tribunales populares o revolucionarios, en el marco de destrucción del actual Poder Judicial.

ENSAYO DE TRIBUNALES POPULARES

EL MERCURIO

Reacciones adversas al proyecto sobre tribunales vecinales se registran en la prensa del

Perú, país cuyo Gobierno parecía uno de los más próximos al de la Unidad Popular, de entre los del continente. También se han producido comentarios desfavorables en otros órganos de prensa de América Latina que hasta ahora habían mirado con buenos ojos el proceso político chileno.

El anuncio, todavía incompleto, de estos tribunales populares coincide desgraciadamente con una campaña muy violenta y generalizada del oficialismo en contra de la Corte Suprema y del Poder Judicial. Los jueces independientes y profesionales formarían parte de una justicia clasista, intérprete de la legalidad y de la ideología burguesas, al decir de los enconados adversarios de la Corte Suprema.

Los ataques al Poder Judicial se llevan a cabo en todos los niveles y jerarquías del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular, así como de las organizaciones que éstos controlan.

Esta beligerancia sincronizada no es espontánea en la ciudadanía y todo indica que responde a una estrategia política que tiende a descabezar al Poder Judicial y a introducir otro tipo de jueces y de administración de justicia en el país.

Con tal orquestación, el Ministerio de Justicia, cuyo titular no ha economizado juicios condenatorios para la Corte Suprema y para la administración de justicia en general, ha de dar a conocer el proyecto de tribunales vecinales y patrocinarlo ante el Congreso.

Por lo que se sabe, los tribunales provinciales son un ensayo de la llamada justicia popular. Según los expertos que han colaborado en la iniciativa, ella tiene por objeto asegurar un acceso general del pueblo a la justicia y, además, permitir la participación popular en el poder jurisdiccional. En el hecho, se establecen jueces no letrados elegidos por sufragio universal, para el conocimiento de controversias entre vecinos, pero tanto la amplitud de la competencia de los nuevos tribunales como la severidad de las penas que pueden imponer convierten esta experiencia en un paso hacia la transformación de la actual magistratura en una justicia popular revolucionaria.

Con razón los comentarios periodísticos de países vecinos, que hasta ahora fueron de expectativa, y aun de aplauso, empiezan a dar señales de alarma. La inserción de una magistratura electiva, no letrada y susceptible de ser

instrumento de acción política combatiente, dentro de un Poder Judicial letrado, profesional, independiente y ceñido a la letra y espíritu de la ley, es la amenaza más grave de cuantas había anunciado hasta ahora la Unidad Popular. La sustitución de jueces que, pese a todos sus defectos humanos, deben ceñirse en sus fallos a una ley objetiva, por jueces que siguen el criterio de directivas políticas que se encaminan a la dictadura del proletariado, envuelve un retroceso profundo del sistema jurídico chileno y establece la inquietud e inseguridad permanentes de los ciudadanos.

Es sabido que en otros países la relación de vecindad se ha transformado en una verdadera relación de espionaje mutuo y que los tribunales populares, pensados tal vez para servir al pueblo, se transformaron en instrumentos de servidumbre cotidiana para los individuos y sus familias.

Las posibilidades de hostigamiento y de vigilancia dictatorial que abren estos tribunales vecinales de apariencia tan inocente han de ser tenidas en cuenta por los sectores democráticos del país.

Si lo que se quiere es hacer justicia más accesible al pueblo, el camino es el que tantas veces se ha señalado: multiplicar el número de tribunales en relación con el crecimiento demográfico, dotar al sistema de elementos modernos, mejorar la carrera judicial y hacer más flexible y rápido el procedimiento sin que éste se aparte del molde jurídico.

Este otro concepto, el de los tribunales vecinales, equivale a implantar paulatinamente los tribunales populares, cuya triste historia en varios países del mundo hace temer por la seguridad jurídica de los chilenos, que es un bien que debe extenderse más y más, en vez de quedar en serio peligro a través de iniciativas como ésta.

15 DE ENERO DE 1971

La Corte Suprema, revocando un fallo de la Corte de Apelaciones rechaza el desafuero del senador Raúl Morales Adriasola, de la Democracia Radical, presuntamente involucrado en el crimen contra el general Schneider. Lo anterior genera una intensa polémica sobre la actuación del tribunal supremo.

CORTE SUPREMA, PRIMER ACUSADO EN TRIBUNALES POPULARES

REVISTA DESFILE

El fallo de la Corte Suprema, revocando el anterior pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Santiago, que desaforaba al senador de la Democracia Radical Raúl Morales Adriasola, desencadenó sobre el más alto Tribunal de la República el más violento y coordinado ataque de que haya memoria.

La ofensiva no sólo cuestiona el fallo mismo y la idoneidad de quienes lo suscribieron —11 de 13 ministros— sino que enjuicia todo el sistema judicial chileno, el que, en los términos más suaves, ha sido calificado de «clasista y reaccionario».

Orquestando el bien coordinado y multi-frontal ataque al Poder Judicial, aparece otro de los poderes del Estado, el Ejecutivo, hecho que abre múltiples e inquietantes interrogantes sobre el respeto a la independencia de los poderes del Estado, la Constitución y las leyes, planteando como cuestión de fondo si ¿no será esta la oportunidad elegida por los estrategos políticos de la Unidad Popular para dar un gran salto que les permita reemplazar la legalidad burguesa y acortar aceleradamente camino en la construcción del socialismo, mediante una vía que no es por cierto la planteada durante la reciente campaña presidencial?

OPORTUNIDAD PRECISA

Para los impacientes dentro de las filas upistas, que se nuclean preferentemente en los segmentos marxistas extremos de la combinación de Gobierno, dos son las piedras en los zapatos que impiden que la revolución camine al tranco por ellos soñado. El Parlamento, donde las ban-

cadass gobiernistas representan bastante fielmente el 36 por ciento electoral de la combinación de Gobierno, y los tribunales de justicia, que en un período en que el Gobierno muchas veces parece partidario del «laissez faire» a los activistas políticos de extrema izquierda, persisten en el apego al cumplimiento de las leyes, desentonando con la melodía gubernamental.

Contra el Parlamento ya han caído peñascos cargados de acusaciones de obstrucción y sabotaje legislativo.

Ahora el fallo de la Corte Suprema proporcionó la oportunidad de abrir un verdadero «Tribunal Popular» llevando a su banquillo —esposada, golpeada y casi sin habla— a la justicia.

La oportunidad era precisa, y así se entendió en las cabezas que dirigen el hacer y decir de la combinación de Gobierno.

El senador Morales Adriasola aparecía complicado en el proceso por el crimen más odioso cometido en Chile en los últimos 130 años: el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. Aunque no directamente comprometido en la trama homicida, el parlamentario sí aparecía engarzado en el proceso sedicioso paralelo a ella. Esa era la opinión del fiscal Fernando Lyon, y sobre su petición concreta para desaforarlo se había pronunciado favorablemente la Corte de Apelaciones de Santiago, en juicio del cual el Gobierno se hizo parte acusadora.

El fallo de la Corte de Apelaciones permitió a los voceros oficiales y oficiosos del Gobierno redoblar la campaña de ataques contra Morales Adriasola, presionando diariamente a la Corte Suprema a través de ella para que ratificara la sentencia.

Por cierto que la sostenida campaña de prensa creó en buena medida en la opinión pública la imagen de que el senador Morales, In-Morales lo bautizó la prensa gubernamental, era culpable.

Uniendo estos dos factores —la imagen de culpabilidad de Morales Adriasola y lo repudiado del crimen en que aparecía complicado—, los estrategos de la UP, al rechazar la Corte Suprema el desafuero, consideraron oportuno iniciar la campaña en contra de sus miembros del Tribunal, y lo que es más grave de todo un poder del Estado.

Y en ella han participado desde el Presidente de la República, hasta el último briga-

distas de la Ramona Parra, con gran entusiasmo estos últimos, ya que a raíz de los sucesos de Concepción —asesinato del mirista Ríos— personalmente no tienen muy buena opinión de la justicia burguesa.

Los ataques oficialistas sobre los magistrados y el Poder Judicial provocaron la reacción de otros sectores los que aunque no plenamente de acuerdo y aun algunos cuestionando el fallo, han considerado grave que se atente contra la independencia judicial, por las consecuencias que ello puede traer sobre la institucionalidad democrática.

«ALCAHUETES Y...»

Los episodios de la polémica han sido muchos y variados, destacando por parte de los detractores gubernamentales la facilidad con que algunos de sus voceros han caído en la injuria lisa y el desacato llano.

El diputado Palestro, que de códigos nada sabrá, pero que sí tiene un especial sentido de la autopublicidad, sentó jurisprudencia injurial al calificar en plena sesión de la Cámara a los ministros de la Corte como: «Viejos alcahuetes de la derecha», agregando un adjetivo caprino de aguda acepción.

Por su parte el radical Camilo Salvo simplemente descalificó la autoridad de la Corte Suprema.

Sin embargo los cargos más graves y que plantearon la pugna de poderes vinieron del Primer Mandatario y del ministro de Justicia.

Mientras Allende en Valparaíso rechazaba el fallo de la Corte Suprema al decir: «allá ellos (los ministros de Corte) en la interpretación de los preceptos jurídicos. Acá nosotros para decir que nos parece extraño que se haya absuelto definitivamente a un senador de quien, repito, diversos magistrados estimaban que debería ser sometido a juicio y profundizar la investigación frente a las declaraciones de otros testigos».

Pero la voz oficial del Gobierno entregada tras 72 horas de meditación, fue aún mucho más dura. El vocero, Lisandro Cruz Ponce, ministro de Justicia, expresó en una extensa declaración pública: «la resolución no sólo es equivocada, sino que, incluso, en algunos puntos no se ajusta a la verdad, hecho incomprensible si consideramos que los sentenciadores tuvieron en sus manos todos los antecedentes del proceso», acusando más adelante de «falta de acuciosidad de

la Corte Suprema en el análisis de los autos», cargo que más adelante agrava al expresar: «es forzoso colegir que lisa y llanamente la Corte Suprema ha efectuado una denegación de justicia, amparada en la falta de ulterior recurso contra su dictamen». Como última estocada, la declaración ministerial finaliza. «Por las razones antes expuestas, el ministerio estima que se ha otorgado, sin ambages, el derecho a la impunidad de los conspiradores».

CARGOS POLITICOS

Coincidiendo con el Gobierno, desde todas sus trincheras partidarias y periodísticas la Unidad Popular hizo blanco sobre la Suprema y el Poder Judicial. Cargos, adjetivos, insultos y suposiciones condimentaron el ataque. El diputado comunista Orlando Millas acusó de frivolidad a los magistrados, planteando que «ellos eran muy parecidos al senador Raúl Morales, sobre el cual tiene un juicio la opinión pública».

Por su parte el Comando Nacional de la Unidad Popular calificó al fallo de «esencialmente político y que alienta a los elementos sediciosos empeñados en atentar contra las instituciones y los derechos democráticos del pueblo y contra la soberanía nacional»: La UP dio a la resolución el doble calificativo de «insólita e inaudita».

LOS DEFENSORES

Contra los ataques al Poder Judicial y, especialmente, a la modalidad altamente injuriosa de ellos, se pronunciaron agrupaciones de juristas y políticos de oposición.

La Asociación de Abogados de Santiago, junto con visitar al presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Brañas, entregó una declaración manifestando «su más enérgico repudio a la campaña soez y difamatoria que se ha iniciado en contra de la Corte Suprema de Justicia, desde hace un tiempo a esta parte y que ha recrudecido con ocasión de un fallo relativo al desafuero de un senador de la República. Dicha campaña excede los límites de lo tolerable y es a la vez un intento de amedrentamiento organizado contra las instituciones que garantizan nuestro régimen de derecho».

Plantean también los abogados santiaguinos que «la Asociación se hace un deber aler-

tar al gremio profesional, y a la opinión pública, en contra de estas demasías que afectan valores fundamentales de nuestra nación».

El PDC entregó su opinión a través del presidente nacional de la colectividad, senador Narciso Irureta: «Lo primero que deseamos afirmar es que tenemos respeto por la independencia del Poder Judicial. Hay sectores que quieren destruir esa independencia y al hacerlo, se colocan al margen de la Constitución y de la ley —expresó Irureta, agregando—: naturalmente, los fallos de nuestros tribunales pueden ser objeto de críticas..., pero una cosa son las críticas y otra la repugnante campaña de insultos y desprestigio en que se pretende envolver a magistrados, que cualquiera sea la opinión que nos merezcan sus fallos, son personas honorables, pobres y dignas de respeto».

Más adelante, agrega la DC que nadie gana desprestigiando al Poder Judicial, salvo quienes desean destruir el sistema democrático; reitera su deseo de que la investigación del asesinato del general Schneider llegue hasta sus últimas consecuencias, recuerda que no es la primera vez que un fallo de la Corte Suprema revoca anteriores veredictos de Cortes de Apelaciones y que muchos de los que hoy acusan eran los golpistas que rondaban al golpista Viaux.

La declaración demócratacristiana finaliza abriendo el único camino legal para zanjar el conflicto de poderes: «Si nuestros tribunales se equivocan, en lugar de insultarlos, se puede hacer uso de los mecanismos constitucionales que permiten establecer la responsabilidad de los jueces. Esto es más democrático y constitucional que la campaña de insultos en la que el primer perjudicado va a ser el Gobierno».

¿ACUSACION AD PORTAS?

En realidad la vía recordada por la DC en su declaración es la lógica alternativa que deben tomar quienes no aceptan el fallo de la Corte Suprema: enjuiciando a sus miembros por abandono de sus deberes tienen la posibilidad de demostrar la veracidad de los cargos lanzados contra los ministros, aunque no la improcedencia de los insultos, poco adecuados en boca, o páginas, de quienes se confiesan en plena construcción «del Hombre Nuevo».

Este juicio al parecer no intimida a los integrantes de la Corte Suprema: «nuestras conciencias están tranquilas y esperamos que quien

se imponga del fallo y lo estudie desapasionadamente tiene que concluir que esa decisión era la única que se podía adoptar. Nos hemos esforzado en mantener las dos condiciones indispensables para administrar justicia: imparcialidad e independencia», declaró Ramiro Méndez Brañas, presidente de la Suprema.

El mismo magistrado enfatizó que «la Corte Suprema no va a tomar ninguna medida, aun cuando podría requerir que se persiguiera a algunos periódicos que evidentemente caen dentro de sanciones legales, porque, que hay delito de desacato, no me cabe la menor duda. Pero eso no nos interesa. Yo, por lo menos, comparezco ante el tribunal de mi conciencia, al igual que mis colegas, y todos sabemos que hemos procedido honestamente».

Al mismo tiempo que el Poder Judicial no parece interesado en acallar la diaria lluvia de injurias que en paredes y páginas de periódicos gubernamentales se le dedican, posiblemente convencido de que con la estrategia gubernamental «de la persuasión» pocas medidas prácticas lograría contra sus injuriadores, los dirigentes políticos y parlamentarios de la UP al parecer no tienen el panorama muy claro, ni aún en el seno del partido tradicionalmente más monolítico.

Consultados Orlando Millas y José Cademártori sobre la posibilidad de una acusación contra los ministros de la Corte Suprema, el primero eludió una respuesta concreta, en tanto que Cademártori consideró la acusación como «una posibilidad interesante, digna de estudio».

Entretanto, hasta que cada sector, Gobierno-UP y autoridades del Poder Judicial no se decidan a emplear las armas que la ley y la Constitución les franquean para saldar el entredicho, es posible que continuemos siendo testigos, por una parte, de ataques descontrolados y groseros y, por otra, de declaraciones principistas, pero inefectivas como diques a la injuria y al improperio.

22 DE ENERO DE 1971

El Partido Nacional presenta una acusación constitucional contra el ministro de Justicia, por haber concedido indulto a militantes de la ultraizquierda procesados por delitos contra la Seguridad Interior del Estado.

NO TIENE ASIDERO, DICE LUIS TEJEDA

MOMIOS PRESENTARON ACUSACION CONTRA MINISTRO DE JUSTICIA

EL SIGLO

A las cuatro de la tarde de ayer presentaron los diputados del PN la Acusación Constitucional en contra del ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce.

El libelo acusatorio se basa, según anunció el diputado Mario Arnello, en la transgresión del artículo 80 de la Constitución Política del Estado que prohíbe al Presidente de la República conceder indulto cuando no haya sido dictada la condena respectiva.

Arnello, haciendo caso omiso del recurso constitucional del decreto de insistencia que siempre han tenido los Presidentes de la República, argumentó que no cabía el haber hecho uso del indulto, pues en el caso de los miristas y miembros del VP y VOP había un proceso abierto, se investigaba aún y no había condena.

APOYO AL GOBIERNO

Inmediatamente después que los parlamentarios del PN dieron a conocer la presentación de la acusación constitucional comenzaron a llegar a nuestro diario declaraciones de apoyo al Presidente Allende y su ministro de Justicia.

La primera nota llegada a nuestra redacción está firmada por la Asociación Nacional de Empleados Directivos y Administrativos de Prisiones.

En la declaración firmada por Carlos Lira Moscoso, presidente, y Víctor Bustos Araya, secretario, se acuerda:

1.- Dar respaldo al Gobierno Popular por haber hecho uso de sus atribuciones constitucionales por intermedio del ministro de Justicia al conceder el INDULTO a un grupo de jóvenes del MIR y VOP y otros.

2.- En su condición de funcionarios subalternos directos del ministro de Justicia, los trabajadores penitenciarios reconocen las sobresalientes condiciones morales y de capacidad resolutive del compañero ministro, colaborador del Presidente Allende, único capaz de haber dicho las cosas por su nombre a los señores ministros en la Convención de Magistrados celebrada en Valdivia recientemente.

3.- Que la acusación constitucional en contra del compañero ministro, impulsada por la derecha política y económica, es una maniobra más de sus planes sediciosos y de oposición encarnizada hacia el Gobierno de los Trabajadores, que no ha hecho otra cosa, en sus sesenta días de Gobierno, que favorecer a las grandes masas desposeídas de nuestro país, debiendo obligadamente tocar los intereses de algunas potentosas familias (Yarur, Edwards y otras).

TEJEDA RESPONDE

La acusación al ministro de Justicia por haberse decretado el indulto de algunos procesados carece de toda base jurídica y de toda seriedad. No tiene ningún fundamento, dijo el diputado Luis Tejeda refiriéndose a la acusación presentada por los diputados del Partido Nacional en contra del ministro de Justicia Lisandro Cruz Ponce.

Luis Tejeda agregó: «Se pretende que se vulnera el artículo 80 de la Constitución, que prohíbe al Presidente de la República abocarse a causas pendientes o a revivir procesos».

Y se afirma que debió dictarse una ley de amnistía.

Pero ocurre —añadió Tejeda— que el artículo 80 prohíbe no sólo al Presidente de la República, sino también al Congreso Nacional abocarse a procesos pendientes.

De este modo, si conceder un indulto en favor de un procesado significa abocarse a proceso pendiente, también importaría abocarse a proceso pendiente dictar una amnistía. Y toda la vida se han dictado amnistías cuando hay procesos pendientes, lo que demuestra que no hay prohibición constitucional y que amnistiar o indultar no importa abocarse a procesos pendientes.

El diputado comunista afirmó, además, que hay precedentes en el sentido de que se han dictado indultos habiendo procesos abiertos.

30 DE ENERO DE 1971

El Partido Demócrata Cristiano acuerda abstenerse cuando se vote la acusación en contra del ministro de Justicia, por estimar que no es éste el responsable de haber concedido indultos —que el partido estima inconstitucionales—, sino que la responsabilidad recae directamente en el Presidente Allende.

FUNDAMENTO DEL PDC PARA ABSTENERSE EN ACUSACION

«PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE»

EL MERCURIO

«El principal responsable de los hechos que han motivado la acusación contra el ministro de Justicia es el Presidente de la República y no el señor Cruz Ponce», opina el Partido Demócrata Cristiano. Así lo señala el Consejo en una declaración entregada ayer, en la cual fundamenta su decisión de abstenerse frente al libelo que acusa al secretario de Estado, en el Parlamento.

En dicha declaración, el PDC agrega que no desea agudizar la crisis política y llama al Ejecutivo a someterse sin vacilaciones al imperio de la Constitución y las leyes.

La decisión de la Democracia Cristiana frente a la acusación constitucional —que será rechazada, de acuerdo a la composición de las fuerzas parlamentarias— se adoptó antenoche tras un debate de 8 horas, que se inició a las 16 y finalizó en la medianoche.

El resultado de la votación fue de ocho consejeros por la abstención y de cuatro por la aprobación.

En el debate, el apoyo a la acusación lo fundamentaron especialmente los hermanos Andrés y Alberto Zaldívar y Jaime Castillo Velasco, mientras la tesis contraria fue sostenida por el diputado Luis Maira y Juan Enrique Miquel.

La tesis abstencionista, que triunfó, fue argumentada por el senador Benjamín Prado quien fue apoyado por el diputado Bernardo Leighton.

EL DEBATE

El senador Prado planteó que las responsabilidad frente a la transgresión legal es del pro-

pio Presidente de la República y no del ministro de Justicia, que en el papel juega un rol más sencillo. Indicó que en todo caso, una acusación constitucional no es el procedimiento idóneo para hacer efectiva una responsabilidad del Gobierno. Además, como factor táctico, se debate que el Presidente Allende está llevando una política audaz en muchos sentidos y podría emplazar él a la oposición, obligándola a acusarlo personalmente, lo que volcaría emocionalmente a la ciudadanía a su favor.

En este sentido, y encontrando que el Presidente de la República es el directo responsable, planteó la necesidad de emplazarlo, por no poder hacerlo objeto de una acusación. Dicho emplazamiento político debía ser severo y dejar claramente establecido que la manifestación de ilegalidad no se puede repetir.

Al mismo tiempo, planteó que en cuanto al MIR, el Presidente Allende tomó la responsabilidad sobre este movimiento, en cuanto no creará otra vez una situación de inestabilidad. Si lo hace —dijo Prado— el Primer Mandatario es directamente responsable por el indulto concedido.

El diputado Bernardo Leighton apoyó los argumentos de Prado y señaló que la Democracia Cristiana no puede darle al Presidente de la República «un pretexto para abandonar los cauces constitucionales», como señaló un informante. Señaló que el diputado argumentó que «ser duro con Allende puede servirle a él para ser duro».

A favor de la acusación, en la parte política, estuvo el candidato a senador Andrés Zaldívar, y en la parte jurídica, su hermano Alberto. El primero señaló que el PDC está siendo objeto de una grave persecución, y que el partido «debe enfrentar a Allende y decirle de una vez por todas que si quiere salirse del camino de la legalidad, la DC le saldrá al camino», como señaló el informante. Agregó Zaldívar que en esta materia «no hay que tener complejos».

La oposición contraria a la acusación fue sostenida por Luis Maira, quien dijo que la Democracia Cristiana no podía seguir dilatando una definición frente al Gobierno. Señaló que por sobre las apariencias y estos episodios debe reconocerse que el Gobierno de Allende ha creado hechos políticos nuevos. Indicó que a su juicio «el PDC debe evitar los choques, la política del cambio de golpes, del enfrentamiento,

de la provocación, porque el Gobierno de Allende es distinto».

Agregó que «el choque con Allende crea un cuadro por el cual la institucionalidad quedaría permanentemente amenazada. El PDC no puede darse el gusto de entregar argumentos a la gente de la Unidad Popular que quiere abreviar etapas. El choque con Allende fortalece a quienes están por pasar por sobre la legalidad».

Dijo que también en este sentido debía mirarse la imagen del partido y su respeto por los intereses reales de muchos de sus militantes que están por los cambios sociales, lo que debe plantearse simultáneamente con la defensa del sistema democrático. «Para hacer la oposición a Allende, la DC debe reafirmar su carácter popular, y por eso debe rechazar abiertamente cualquier intento de formar un frente cívico como el que ha propuesto la derecha».

TEXTO DE LA DECLARACION

El siguiente es el texto de la declaración entregada ayer por el Consejo del Partido Demócrata Cristiano:

«El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en su sesión de anoche, acordó la abstención del partido en relación con la acusación formulada por el Partido Nacional en contra del ministro de Justicia, señor Lisandro Cruz Ponce».

Esta abstención no significa, de ningún modo, desconocer la abierta ilegalidad que envuelven los indultos dictados por el Presidente de la República en favor de militantes del MIR, que están procesados por delitos comunes. Asimismo, reiteramos nuestra condena a las torpes e irrespetuosas declaraciones del ministro de Justicia en contra de la Corte Suprema. Oportunamente, nuestro partido fue el primero en denunciar a la opinión pública la ilegalidad de esos indultos y en solidarizar con el Poder Judicial, agredido por miembros del Gobierno y por personeros de los partidos que lo apoyan.

La abstención del partido se fundamenta en situaciones muy claras.

—Aparece nítidamente que el principal responsable de los hechos que han motivado la acusación en contra del ministro de Justicia es el Presidente de la República y no el señor Cruz Ponce. A este último no le cabe más responsa-

bilidad que la de haber concurrido a autorizar con su firma —al igual que todos los demás ministros— un decreto ilegal dictado por el Presidente de la República.

—Es el propósito del Partido Demócrata Cristiano no contribuir a agudizar la crisis política, lo que favorecería las maniobras antidemocráticas de elementos que actúan tanto desde dentro de grupos que dicen apoyar al Gobierno como desde fuera de él.

—El PDC hace un claro llamado al Presidente de la República, y a los sectores que lo apoyan, para someterse sin vacilaciones al imperio de la Constitución y las leyes, y para restablecer en el país el orden y la paz, abiertamente alterados por las actividades de elementos que aparecen beneficiados con las medidas ilegales que han motivado la acusación contra el ministro Cruz Ponce.

—Finalmente, el consejo acordó encomendar al diputado Bernardo Leighton Guzmán fundamentar la posición del partido en la Cámara de Diputados».

Consejo Nacional del PDC.
Santiago, 29 de enero de 1971.

5 DE FEBRERO DE 1971

Allende analiza en Valparaíso el momento político, criticando a quienes, como el senador Carlos Altamirano, quieren avanzar más rápido. Gran polémica provoca al afirmar «no soy Presidente de todos los chilenos».

SEÑALO ALLENDE EN VALPARAISO

«EL PROGRAMA TRAZADO SE CUMPLIRA SIN IMPOSICIONES DE PARTIDOS POLITICOS»

EL PRIMER MANDATARIO INVITO A LOS PERIODISTAS DEL SECTOR MONEDA PARA QUE PASARAN EL DIA EN VALPARAISO

LA NACIÓN

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, dijo que su meta en el Gobierno es cumplir el programa de la Unidad Popular y

que para ello no aceptará imposiciones de ningún jefe de partido, ni tampoco de ninguna colectividad política.

Señaló, por otra parte, que no le inquieta ni le preocupa la elección del senador Carlos Altamirano como secretario general del Partido Socialista.

El Mandatario formuló estas declaraciones en conferencia de prensa, ofrecida en la Intendencia de Valparaíso, a los periodistas de Moneda, de Santiago, quienes fueron invitados por él a almorzar en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo. La reunión de prensa se desarrolló dentro de un clima de excelente buen humor.

ELECCION EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Al consultársele su opinión sobre la elección del senador Altamirano como jefe de su partido, expresó textualmente: «En primer lugar, se ha especulado que en el partido habría una división. Ayer he leído con mucho agrado declaraciones de mi estimado amigo y compañero Aniceto Rodríguez, en que puntualiza muy claramente cuál es su posición y es la posición lógica y justa que tenía que tener un hombre de la trayectoria partidaria de Aniceto Rodríguez. Los congresos son para eso, agregó, para elegir las autoridades que estimen conveniente.

«Yo soy militante del Partido Socialista, fundador de ese partido y actué en el Congreso como socialista, entregando mis ideas y no me quedé para que nadie pudiera imaginarse que utilizaba mi influencia de Presidente de la República para determinado sector del partido. Añadió que había entregado a su colectividad, durante una hora y media su posición y su pensamiento.

«La elección del senador Altamirano a mí no me inquieta ni me preocupa. El legítimamente ha sido elegido, yo soy militante del partido e indiscutiblemente que él sabe perfectamente bien cuál es mi obligación de militante, igual que cual es mi obligación de Presidente de Chile.

«Yo no soy presidente del Partido Socialista, soy Presidente de la Unidad Popular. Tampoco soy el Presidente de todos los chilenos. No soy el hipócrita que dice eso, otra cosa muy distinta es que yo respete a todos los chilenos y que las leyes se apliquen para todos los chilenos.

«Pero yo sería un hipócrita si dijera que soy Presidente de todos los chilenos. Hay algunas gentes que quisieran que estuviera frito en aceite, y son chilenos; soy Presidente de la Unidad Popular, pero tengo sí la obligación de preocuparme de Chile, que no pertenece a la Unidad Popular, y preocuparme de beneficiar la vida no de la gente de la Unidad Popular sino de todos los chilenos».

NO A LAS IMPOSICIONES

«Pero yo estoy aquí para cumplir el programa de la Unidad Popular, que no es el programa de todos los chilenos. El senador Altamirano sabe los compromisos que tiene el Partido Socialista y en función de esos compromisos yo estoy en la Presidencia de la República.

«Nosotros hemos dicho que las transformaciones y los cambios se van a hacer dentro de la democracia burguesa. Y si el compañero Altamirano estima que debemos ir más rápido, yo le diría por qué no vamos a ir más rápido. El Presidente de Chile soy yo, y tengo mucho respeto por el compañero Altamirano y lo diré siempre. Oiré a su comisión política, así como oigo la opinión de los demás partidos. Pero, imposiciones, de ningún jefe de partido y de ningún partido. Tengo la obligación: cumplir el programa de la Unidad Popular dentro del camino que nos hemos trazado y de eso no me va a separar nadie.

«En cuanto al compañero Altamirano, creo perfectamente bien y tengo la certeza, la seguridad, que él sabe lo que representa ser jefe del partido de Gobierno, y su actuación será irrestrictamente adecuada a los compromisos del partido y la responsabilidad que él tiene como dirigente máximo del partido del Gobierno, pero del partido del cual forma parte el Presidente de la República. No hay ningún partido eje en el Gobierno. Todos tienen las mismas responsabilidades y los mismos derechos».

GOBIERNO DE HONRADEZ Y SINCERIDAD

Más delante, el Jefe de Estado señaló que su Gobierno se preocupará de disipar hacia el exterior la atmósfera artificial que ha sido creada con informaciones falsas, en relación a nuestro país, muchas de las cuales han sido propagadas por «malos chilenos». Recordó las acusa-

ciones de que no existe libertad de prensa en Chile y dijo que en la entrevista que en estos momentos celebraba con los reporteros de Mónica era una muestra más de la falsedad de esos cargos. Añadió que la mejor forma de afianzar el buen concepto en torno a su Gobierno es demostrar que las realizaciones se están efectuando dentro del campo de la ley y de la democracia que imperan en el país.

Interrogado sobre el nuevo estilo de su Gobierno, manifestó que éste es de honradez, sinceridad y claridad, con sentido social. Agregó que no ha transgredido ni tampoco irá más allá de lo que señala el programa de la Unidad Popular.

En relación a una declaración del Partido Radical con crítica a algunas actuaciones del Gobierno, manifestó «aceptamos que los partidos de la Unidad Popular discrepen públicamente. No nos inquieta. Si hay errores, ellos serán corregidos, pero si ellos están equivocados, se lo diremos».

EL PUEBLO CHILENO ES MARAVILLOSO

Más adelante, reconoció que la cesantía en el gran Santiago ha crecido y citó como causa de ello a problemas de la actividad de la construcción, a raíz de algunas interrogantes como la ocupación de viviendas y sitios, lo que ha provocado una situación difícil a algunas empresas: las deudas empresariales frente a la política económica del Gobierno y un porcentaje pequeño de empresarios que ha tratado de crear dificultades al Ejecutivo.

Se le preguntó respecto a qué es lo que ha aprendido durante sus tres meses de Gobierno, manifestó: «no creo que haya aprendido mucho, porque recuerdo que me estuve preparando durante dieciocho años para esto. Y en general, he visto lo maravilloso que es el pueblo chileno cuando se siente incorporado, cuando tiene confianza en sus gobernantes».

POCAS DIFICULTADES

En relación a las dificultades que encontraría desde su ascensión al poder hasta la fecha, Allende mencionó: los problemas en el campo, fundamentalmente, en la provincia de Cautín; algunas dificultades en el Congreso; publicaciones que dañan a Chile y a la comprensión

de algunos jefes de partidos políticos de la oposición.

Luego el Presidente Allende manifestó que existen matices en la acción de la oposición política por lo cual no se puede afirmar rotundamente que ésta haya sido constructiva. Elogió la participación de Bernardo Leighton durante la intervención que le cupo en la sesión que se votó la acusación constitucional contra el ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, presentada por parlamentarios del Partido Nacional, indicando que la actitud de Bernardo Leighton correspondía a un político de envergadura.

En cambio, por otra parte, rechazó las imputaciones del presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Narciso Irueta, en relación a una supuesta actitud blanda de la administración de Allende para el total esclarecimiento del caso Schneider.

Confidenció que antes de la muerte de Schneider, entregó un archivo con un informe confidencial a dirigentes políticos incluyendo a los del Partido Demócrata Cristiano, como también al entonces Presidente de la República, Eduardo Frei, y al jefe de los servicios de seguridad de la policía, general en retiro Emilio Cheyre, en los cuales denunciaba hechos, muchos de los cuales se han ido confirmando más tarde.

El Jefe de Estado rechazó, por otra parte, los cargos del senador Benjamín Prado en relación a que su presencia en Valparaíso constituiría una abierta intervención electoral.

Expresó, por otra parte, respondiendo a otra pregunta, que Fidel Castro vendrá a Chile «en el momento oportuno y cuando su presencia no sea explotada abiertamente».

HABRA ALGUNAS ALZAS

Reconoció más adelante que habrá algunas alzas, pero sólo cuando ellas sean justificadas y después de un detenido estudio y comunicación al pueblo. Calificó al VOP como Vanguardia Desorganizada del Pueblo, manifestando que sus militantes demuestran poca responsabilidad política: de que como han actuado al margen de la ley deberán responder por esos hechos ante los tribunales de justicia.

La conferencia de prensa duró más de una hora y después el Presidente Allende con los periodistas de Santiago viajó hasta el Palacio de Cerro Castillo con el fin de almorzar con ellos.

14 DE FEBRERO DE 1971

El secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, ha señalado que la Reforma Agraria debe llevarse adelante en forma planificada, y no a través de tomas indiscriminadas de fundos. Estas constituyen un error, que es aprovechado por los latifundistas.

REFORMA AGRARIA CON LAS MASAS Y CONTRA LA SEDICION REACCIONARIA

EL SIGLO

Es evidente que la Reforma Agraria es un proceso que se realiza en condiciones distintas bajo un Gobierno reaccionario o reformista, o bajo un Gobierno Popular, en el cual, por primera vez en nuestra historia, el pueblo organizado entra a ser uno de los factores decisivos del poder político.

Estas condiciones distintas deben determinar también distintas actitudes del pueblo ante el problema.

El secretario general del Partido Comunista, en declaraciones formuladas a *El Siglo*, y que se publican en esta misma edición, expuso el pensamiento de su partido frente a los actuales problemas de la Reforma Agraria.

«El proceso de la Reforma Agraria en las condiciones del Gobierno Popular —dice Luis Corvalán en esa entrevista— no puede llevarse a cabo en forma anárquica. Tiene que llevarse adelante de acuerdo con los planes del Gobierno, con los estudios de la Corporación de la Reforma Agraria, con la participación de las masas campesinas.

Las tomas indiscriminadas de fundos son, precisamente, una forma anárquica de trabajo que no corresponde ni a los planes ni a la orientación del Gobierno Popular, que no obedecen a una planificación seria y responsable y en las que, en realidad, no tienen una auténtica participación las masas campesinas. Y descuidar el trabajo codo a codo con las masas no es de ninguna manera una forma revolucionaria de actuar.

«Más aún, trabajar anárquicamente, de espaldas a los planes del Gobierno Popular y sin tomar en cuenta la activa participación de las masas interesadas en el proceso —fundamentalmente, en este caso, de las masas campesinas—

nas—, es hacerle el juego a la reacción. porque, en buenas cuentas, desde las sombras es la reacción la que está impulsando de una u otra manera las tomas de fundos: a veces, por la vía de la provocación; a veces, por la de la «convicción».

En el primer caso se provoca a los campesinos mediante toda clase de arbitrariedades en su contra: incumplimiento de las actas de avenimiento que los grandes agricultores han suscrito con sus trabajadores o el no pago de las imposiciones al Servicio de Seguro Social, etc.

En el segundo caso, son los grandes latifundistas los que inspiran la política de las «auto-tomas». Ellos provocan la toma de sus fundos para dar ante el país, e incluso ante el mundo —porque esto forma parte también de una conjura internacional contra el Gobierno Popular—, para dar, repetimos, la sensación de que nuestra economía agraria se hunde en el caos. ¿Cuál es la opinión de los comunistas frente a este problema?

Corvalán lo explica claramente: «Nuestra opinión es que todos los partidos de la Unidad Popular debemos trabajar con las masas campesinas, hablar francamente con ellas, hacerles presente que el camino de la Reforma Agraria es hoy el camino de la aplicación de la ley. Ningún partido de la Unidad Popular está impulsando esas tomas y por lo que yo sé, tampoco las impulsa oficialmente el MIR. Es posible que algunos elementos suyos, que escapan al control de su directiva, y no sé si elementos de otras colectividades de izquierda estén participando en estas acciones». Y luego, reafirmando con máxima claridad el pensamiento de los comunistas sobre el tema, Corvalán agregó: «Sean quienes sean los que las impulsen, a nosotros nos parece un error. A nosotros nos parece que hay que terminar rápidamente con tal situación». Y es evidente que hay que poner fin a esa situación.

Los latifundistas pretenden aprovecharse de ella para provocar la violencia, que les parece necesaria y conveniente. Y los choques sangrientos ayudarían a la reacción en la concretización de sus planes sediciosos. Frente a esto, el pueblo debe mantenerse movilizado, vigilante, unido y sereno. Ese es su papel. Esa, su responsabilidad.

14 DE FEBRERO DE 1971

Allende propone en el Día de la Prensa que se forme una comisión de periodistas, para defender la imagen del Gobierno en el exterior, que a su juicio está siendo distorsionada por la prensa internacional. Acusa de esta distorsión principalmente a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

PARA DESENMASCARAR A LOS
MERCENARIOS DE LA SIP

«OPERACION VERDAD» RECORRERA AMERICA

LA FORMARAN PERIODISTAS Y RESTITUIRA LA
IMAGEN DE CHILE EN EL CONTINENTE

PURO CHILE

El Presidente Allende propuso ayer la formación de una comisión «Operación Verdad», constituida por periodistas, para que recorra América Latina y desenmascare la cortina de mentiras llevada a cabo por la SIP y las fuerzas reaccionarias internacionales que hablan contra Chile.

El Presidente formuló esta proposición en el Teatro Municipal de Viña del Mar, hablando ante los periodistas porteños sobre la conmemoración del 159° aniversario de la aparición de *La Aurora de Chile*.

Allende, en una inspirada improvisación, anunció que la Editorial del Estado, que se creará después de la compra por parte del Gobierno de la mayoría de las acciones de Zig-Zag, se llamará «Camilo Henríquez», en homenaje al fraile de la Buena Muerte.

El acto de celebración del Día de la Prensa se inició a las 11.45 horas con la actuación del conjunto folklórico de Margot Loyola, que fue ovacionado por el público después de presentar bailes típicos y danzas de nuestro país, incluyendo temas de la Isla de Pascua.

En la tribuna de honor se encontraban presentes Ernesto Tricot, presidente nacional del Colegio de Periodistas; Manuel Laguna, presidente provincial; el ministro Humberto Martones; el intendente, Carlos Soya; el alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, y otras autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Confundidos con el público, se encontraban

la Primera Dama, Tencha de Allende; Luis Corvalán, secretario general del PC; Eduardo Santibáñez, diputado del PDC.

Allende, en una improvisación de aproximadamente 45 minutos, destacó el importante papel jugado por Camilo Henríquez en su lucha por la Independencia de nuestra patria y contra la tiranía.

«En esta hora, que recordamos el pasado de la prensa chilena, no podemos dejar de mencionar a Luis Emilio Recabarren, el padre de los trabajadores y el conductor de una nueva conciencia social, y, a 159 años, el Gobierno Popular hace posible una vieja aspiración, cual es la de crear una editorial del Estado para llevar el pensamiento libre a lo largo de nuestra patria».

Allende destacó también que era muy significativo el hecho de celebrar el acto en Valparaíso, donde se creó el primer diario del país, *El Mercurio*, y la primera cooperativa de trabajadores del diario *La Unión*.

Allende, en gran parte de su intervención, desenmascaró la campaña de las agencias internacionales que difunden la mentira contra Chile, que muchas veces nacen en diarios de

nuestro país y que periodistas chilenos se complacen en transmitir al exterior.

Recordó que hoy «el diario *La Prensa* publica que en Chile se va a crear una base militar soviética».

«Dicen esto porque, por primera vez hemos llegado al mar para extraer ciertas riquezas marítimas; porque vamos a crear el Puerto Pesquero Industrial; una flota pesquera, y porque vamos a fortalecer la marina mercante».

«Chile no será la base militar de ningún país del mundo, porque somos independientes y soberanos».

Allende también desenmascaró el periodismo que, asilándose en la denominación de «tribunas», dispara contra el interés del país: «me inclino más por el periodismo de «trincheras», de los periodistas que son trabajadores; los que comparten nuestras ideas deben defenderlas con pasión; y los que no las comparten deben ser honestos para criticar e informar sobre la realidad de los hechos».

Finalmente, el Presidente formuló un llamado a los periodistas del país, para que ayuden a desenmascarar la cortina de mentiras que contra Chile se está tejiendo por las fuerzas reaccionarias del extranjero. ■

CAPITULO 2

MARZO A AGOSTO 1971

**LOS PROTAGONISTAS
TOMAN SUS POSICIONES**

2 DE MARZO DE 1971

La Contraloría General de la República estima que la compra de acciones bancarias realizadas por la Corfo es legal.

ES LEGAL LA COMPRA DE LAS ACCIONES

PURO CHILE

Un rotundo apoyo a la compra de acciones bancarias por la Corfo dio ayer la Contraloría General de la República, mediante un dictamen del jefe de ese servicio, el contralor señor Humeres.

La resolución establece que «es perfectamente legal la compra de acciones bancarias que está realizando la Corfo y que la forma en que se está efectuando no merece reparo alguno».

El diputado demócratacristiano Marino Peña había hecho la consulta a la Contraloría, con el objeto de entorpecer el proceso de estatización de la banca. Pero el máximo organismo contralor le hizo feroz tapa. La compra de acciones por la Corfo seguirá ahora con mayor fuerza.

2 DE MARZO DE 1971

El Movimiento Campesino Revolucionario, una rama del MIR, denuncia como «una ley burguesa» a la ley de Reforma Agraria, y llama a establecer una nueva ley que expropie la totalidad de los predios, sin reserva ni indemnización.

CAMPESINOS

PIDEN UNA NUEVA LEY DE REFORMA AGRARIA

REVISTA PUNTO FINAL

El primer Congreso del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) que se realizó en Temuco, provincia de Cautín, denunció la actual Ley de la Reforma Agraria como «una ley

burguesa que no sirve para mejorar las condiciones de vida de los campesinos», y llamó a los trabajadores agrícolas a derrotar el poder de la oligarquía agraria.

Al exigir la dictación de una nueva legislación sobre la Reforma Agraria, el Congreso aprobó las siguientes conclusiones:

1.- En el campo chileno tenemos diversos tipos de explotados. Tenemos inquilinos, afuerinos y obreros agrícolas y también una gran cantidad de pequeños propietarios. Unos sufrimos porque nuestros salarios no nos alcanzan para vivir, otros porque tenemos poca tierra.

Todos los pobres del campo somos explotados por los dueños de los grandes fundos, y somos explotados porque toda la tierra está en manos de unos pocos. Los pequeños propietarios somos explotados porque tenemos muy poca tierra, porque toda la tierra ha sido usurpada por los ricos. Los otros pobres del campo somos explotados porque como no tenemos tierra, o tenemos demasiado poca, tenemos que trabajar en los fundos y vender nuestra fuerza de trabajo. Con el trabajo de todos los pobres del campo los ricos se enriquecen cada día más, se hacen cada día más ricos mientras que los pobres somos cada día más pobres.

Este hecho de que la mayor parte de la tierra esté en manos de unos pocos latifundistas es el que produce el atraso del campo chileno. Como estos latifundistas han estado siempre en el poder, han mantenido aplastados a los campesinos, nos han podido seguir explotando. El hecho de que unos pocos sean dueños de casi toda la tierra y participen en el poder, es el que ha producido el hambre, la cesantía, la falta de educación, la falta de casas y la mala salud de la mayor parte de los pobres.

Por eso, para terminar con el atraso, el hambre, la miseria que hay en el campo chileno, tenemos que luchar por que la tierra no siga siendo acaparada por los ricos, tenemos que luchar por terminar con el monopolio de la tierra, por parte de la burguesía agraria. Pero también tenemos que luchar por arrebatar el poder a los ricos, tenemos que arrebatar el poder a la burguesía y construir un nuevo poder, un poder de los trabajadores.

Por eso, la tarea que tenemos los pobres del campo es terminar con la burguesía agraria, terminar con los ricos del campo estableciendo nuevas formas de propiedad sobre la tierra y

haciendo que la tierra sea de todo el pueblo, que sea de los campesinos y de los obreros.

2.- Que la tierra sea de todo el pueblo, que la tierra sea de los campesinos y de los obreros, sólo será posible cuando los trabajadores hayamos derrotado completamente a la burguesía, cuando los trabajadores seamos poder.

La tierra será de todo el pueblo, cuando el pueblo decida y mande.

Los campesinos tenemos entonces que luchar por el poder, luchar por convertirnos en poder.

Por eso, los pobres del campo tenemos que luchar en este momento con toda nuestra fuerza contra los ricos. Los pobres del campo debemos presionar para que se expropie a los dueños de los fundos, tenemos que luchar para que se expropien todos los grandes fundos lo más rápido posible, tenemos que luchar para que las condiciones en que se expropián los fundos favorezcan a los trabajadores.

Esa es la tarea que ha tomado en sus manos el Movimiento Campesino Revolucionario: la tarea de organizar y dirigir a los pobres del campo en su lucha contra los ricos, para que el poder empiece a pasar a manos de los trabajadores.

Esa es la lucha que tenemos que dar todos los campesinos unidos. Pero no sólo los campesinos para derrotar la burguesía y al imperialismo, para derrotar a los explotadores nacionales y extranjeros, tiene que construirse la alianza revolucionaria de los obreros y los campesinos: tenemos que unirnos para luchar por el poder, los pobres del campo y de la ciudad.

Pero la unidad de los campesinos y los obreros sólo se consigue luchando. Cuando los pobres luchan contra los explotadores se dan cuenta de cómo hay que luchar por el poder. La unidad se consigue luchando porque para estar unidos hay que organizarse y los trabajadores sólo se organizan cuando luchan.

3.- El Gobierno quiere remediar el atraso del campo chileno usando una ley de Reforma Agraria que fue hecha por los ricos. El Gobierno cree que se puede mejorar la situación de los campesinos usando una ley que fue hecha por la burguesía para explotar mejor a los pobres del campo.

La actual ley de Reforma Agraria es una ley burguesa que no sirve para mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores

del campo hay que terminar con el acaparamiento de la tierra por unos pocos, y esta ley de Reforma Agraria no sirve para terminar con el acaparamiento de tierras.

Por eso, los campesinos no podemos aceptar que una ley burguesa nos señale el camino que debemos seguir en nuestra lucha. Si los campesinos tomamos los fundos, por ejemplo, es porque la ley no sirve para solucionar los problemas que hay en el campo: y si la ley no sirve, los campesinos unidos y organizados buscamos nosotros mismos el camino para solucionar nuestros problemas y defender nuestros intereses.

4.- La ley de Reforma Agraria no favorece nuestros intereses, por eso los campesinos y también los obreros luchamos por hacer una nueva ley: una ley hecha por nosotros mismos, una ley que sirva a nuestros intereses de clase, que son los intereses de todo el pueblo.

Como la burguesía sigue controlando el poder, sigue siendo dueña de las fábricas y de los fundos, como la burguesía controla la justicia y tiene mayoría en el Parlamento, una nueva ley sólo se conseguirá luchando. Una nueva ley sólo será posible por la lucha organizada de los obreros y los campesinos de todo Chile. Para hacer esa nueva ley los trabajadores no podemos conformarnos con esperar que ella salga del Parlamento, sino que tenemos que luchar, tenemos que presionar, tenemos que empujar para que esa ley se haga, y también tenemos que decidir nosotros mismos, los obreros y campesinos, cómo debe ser esa ley.

«Para nosotros lo más importante es la iniciativa revolucionaria de las masas, y la ley debe ser su resultado. Si ustedes esperan a que la nueva ley se escriba y no despliegan personalmente ninguna energía revolucionaria, no tendrán ni ley ni tierra» (Lenin).

La nueva ley de Reforma Agraria tiene que ser completamente diferente a la que hay ahora. La que hay ahora sólo toca una parte de los fundos: la nueva ley tiene que expropiar todas las tierras de la burguesía agraria. La ley que hay ahora sólo sirve para cerrar el camino a la movilización revolucionaria de los pobres del campo. La nueva tiene que ser una herramienta de la lucha de clases que nos permita destruir el poder de la burguesía agraria e ir creando en el campo un poder obrero campesino.

Por eso la nueva ley de Reforma Agraria tiene que consultar:

1.- La expropiación inmediata de todas las tierras, maquinarias y enseres de la burguesía agraria.

2.- No debe reconocerse derecho a reserva ni otorgar indemnización como no sea por razones de humanidad.

3.- Debe permitir el acceso y el control inmediato de los trabajadores sobre las tierras expropiadas.

4.- Las organizaciones que representen directamente el poder obrero-campesino a nivel comunal serán las que determinen sobre el uso, distribución y formas de organización productiva de las tierras expropiadas.

5.- La nueva ley debe promover formas colectivas y de organización de trabajo, de acuerdo a las condiciones de cada región y sector social.

La nueva ley mantendrá y ampliará en los casos que sea necesario la pequeña propiedad campesina, promoviendo al mismo tiempo formas cooperativas de organización del trabajo.

Los medianos propietarios que mantengan una actitud de respeto frente al poder obrero campesino serán igualmente respetados en sus tierras y ayudados con créditos y asistencia técnica.

6.- La nueva ley promoverá el desarrollo de la comuna obrero campesina como forma en que se expresará el poder de los pobres del campo. La comuna ejercerá funciones de control sobre la producción, la comercialización y el crédito de todos los fundos de la comuna. Además la comuna organizará la defensa de la producción y del proceso de Reforma Agraria, la defensa de lo conquistado por los trabajadores, la lucha contra la sedición de los momios y cumplirá funciones de dirección de los programas de Obras Públicas, Educación, Salud y Justicia.

7.- Para conseguir todo esto, los pobres del campo debemos unirnos y movilizarnos, organizarnos y enfrentarnos a nuestros enemigos.

Es necesario desarrollar la unidad revolucionaria de los obreros y campesinos, es necesario organizarse en los comités de lucha por la tierra en las uniones campesinas, organizarse en las unidades de base del movimiento campesino revolucionario, fortalecer la comuna campesina a través de las asambleas y los consejos comunales, etc.

Para conseguir nuestros objetivos, los pobres del campo tenemos que unirnos y organi-

zarnos entre nosotros, y también tenemos que unirnos con los obreros de las ciudades.

Pero no sólo tenemos que unirnos y organizarnos. La unión y la organización de los pobres del campo tiene que servir para enfrentar en todas las formas a sus enemigos de clase, para enfrentarlos en la lucha por la solución de nuestros problemas inmediatos y en la lucha por la construcción del poder obrero-campesino.

En la situación actual, en que los pobres del campo estamos luchando contra el acaparamiento de la tierra no podemos amarrarnos las manos con una ley que fue hecha para favorecer a los ricos. Por eso, mientras el poder no sea conquistado por los trabajadores, mientras las leyes sean perjudiciales para los trabajadores, nosotros debemos seguir utilizando la acción directa de masas y no renunciar a ninguna forma de lucha que permita elevar el nivel de la conciencia revolucionaria de nuestros compañeros más atrasados, mejorar nuestros niveles de organización y de defensa y debilitar el poder de la burguesía.

17 DE MARZO DE 1971

La televisión francesa transmitió por media hora un boletín informativo sobre la situación político social de Chile, incluida una entrevista con Allende, realizada por el periodista y político francés Regis Debray, que también se publicó íntegra en Chile. Reproducimos parte de la entrevista, recogida por el diario Las Noticias de Última Hora, vinculado al Partido Socialista.

ALLENDE HABLA CON DEBRAY

«GANAREMOS UN PLEBISCITO SI LA OPOSICION NOS CIERRA EL PASO»

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El Presidente Salvador Allende en una entrevista con el escritor francés Regis Debray —que se divulgará mañana en Chile, simultáneamente con ediciones en Europa, Estados Unidos y América Latina— afirma que el asesinato del general René Schneider quedará esclarecido completamente.

En la entrevista, Debray preguntó al Mandatario chileno:

«¿Van a tolerar (los derechistas), que se desate íntegramente el caso Schneider?» El Presidente Allende contestó:

—«Nosotros estamos haciendo todo lo que está de nuestra parte para que así sea y creo que lo vamos conseguir. Además, no te olvides, están de por medio la dignidad y el prestigio del Ejército de Chile. Se asesinó al general Schneider porque se opuso a la conspiración política preparada por la reacción. No vamos a tolerar que se eche tierra sobre su muerte. El comandante en jefe representó la tradición de las Fuerzas Armadas de Chile. Su asesinato obliga a sancionar a los verdaderos culpables».

Regis Debray pregunta: «¿Y usted cree que los que ayer defendieron a los opresores pueden hoy defender a los oprimidos sin cambiar ellos mismos, sin ser sustituidos por otros? O sea ¿el mismo tribunal que ayer dictaba una ley en favor de los latifundistas hoy la puede dictar en favor de los campesinos sin cambiar el tribunal? Las mismas fuerzas represivas que ayer expulsaban de los fundos a los que los invadían, ¿pueden ahora estar del lado de los oprimidos?».

Allende contesta: «Hemos propuesto reformas en los Tribunales de Justicia y las haremos en las leyes. Usaremos la reforma constitucional para impulsar los cambios en el Poder Judicial y ya te he dicho que el rechazo total de un proyecto de reforma de la Carta Fundamental nos llevará al plebiscito, que ganaremos porque le demostraremos al pueblo que las modificaciones están destinadas a hacerle justicia por primera vez. Respecto a las fuerzas encargadas de mantener el orden, tienen que estar de acuerdo en que ahora el orden lo imponemos nosotros. Nosotros lo dijimos durante la campaña electoral: las otras fuerzas políticas, reaccionarias, llevan el desorden social en sí mismas, porque están llamadas a mantener una situación que protege a una minoría sobre los intereses aplastados de la mayoría. El nuestro es un gobierno de la mayoría. No pienses esquemáticamente en el número de votos obtenidos por la candidatura de la Unidad Popular. Hoy la plataforma popular del Gobierno es mayor y lo será más aún, porque despertará la conciencia del pueblo. Yo he hablado con los oficiales del Cuerpo de Carabineros y les he dicho que queremos una fuerza policial respetada por la ciudadanía, porque estará dedicada exclusivamen-

te a protegerla de los delincuentes comunes. Les he dicho que no pueden los carabineros usar sus armas contra el pueblo. A poco de asumir el Gobierno llamé a retiro a un general de Carabineros porque asistió impasible al castigo que le dieron unos latifundistas y sus representantes a un funcionario encargado de aplicar la Reforma Agraria, lo que le causó la muerte...».

Debray: Un compañero dirigente de su partido, el Partido Socialista, me dijo recién: «Si no hay traición, hay enfrentamiento». Entiendo que si no hay enfrentamiento es que habrá traición. ¿Usted cree inevitable el enfrentamiento?

Allende: «Es que el enfrentamiento se produce todos los días, en todos lados, Regis, de modos muy distintos.

Debray: «Me refería a un enfrentamiento frontal, decisivo, digamos, una ruptura abierta del estado actual de coexistencia. Un levantamiento militar, por ejemplo.

Allende: «Eso dependerá de ellos. Si ellos lo provocan, se va a producir, pero en todo caso, nosotros esperamos que ellos lo provoquen. Estamos vigilantes. Por lo demás, no somos mecanicistas. Los enfrentamientos se vienen sucediendo en la historia desde tiempo atrás. Tú debes conocer la larga lista de las masacres de obreros y campesinos bajo el dominio de la burguesía. ¿Qué se entiende por enfrentamiento? Los hay mientras hay contradicciones en la sociedad y éstas subsisten incluso en el período de la construcción del socialismo. Separemos los antagonismos; estos están determinados por la lucha de clases».

19 DE MARZO DE 1971

El Gobierno pretende estatizar los bancos sin recurrir a una ley expropiatoria, y para ello comienza a comprar acciones.

A raíz de la compra de acciones de los bancos privados que está realizando la Corfo por disposición gubernamental, se designa una comisión investigadora de la Cámara de Diputados, cuya conclusión es que el proceso de compra es ilegal.

ILEGAL LA COMPRA DE ACCIONES

EL MERCURIO

Graves sanciones para los culpables de infracciones a la Ley 13.305 sobre monopolios contempla el cuerpo de disposiciones legales que ha sido invocado por la Comisión Investigadora Parlamentaria para la venta de acciones bancarias, al llegar a la conclusión de que son ilegales las actuaciones realizadas por organismos públicos entre los cuales se hallan el Banco Central de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción y el Banco del Estado.

El artículo 173 de la ley 13.305 que podría ser aplicado a quienes estimularon y llevaron a la práctica la compra de acciones bancarias establece que: «todo acto o convención que tienda a impedir la libre competencia dentro del país, sea mediante convenios de fijación de precios o reparto de cuotas de producción, transporte o de distribución, o de zonas de mercado; sea mediante acuerdos, negociaciones o asociaciones, para obtener reducciones o paralizaciones de producción; sea mediante la distribución exclusiva hecha por una sola persona o sociedad de varios productores del mismo artículo específico, o por medio de cualquier arbitrio que tenga por finalidad eliminar la libre competencia, será penado con presidio menor en cualquiera de sus grados y con multa de uno por ciento al diez por ciento del capital en giro de los autores. Los cómplices o encubridores serán penados con la multa señalada».

La Comisión Investigadora Parlamentaria en su extenso informe observa que se ha eliminado la libre competencia; que el Banco Central mantiene una propaganda que alcanza hasta ahora un costo de cuatrocientos cuarenta mil escudos para convencer a los accionistas que vendan sus acciones y que toda la operación en general adolece del vicio de ilegalidad.

CONCLUSIONES DE LA COMISION

El siguiente es el texto con las conclusiones de la Comisión:

Primero: La investigación practicada por esta Comisión comprueba, en primer lugar, una confabulación de organismos públicos dependientes del Gobierno para producir o al menos facilitar la estatización de la banca privada, mediante la compra de acciones bancarias, con el evidente propósito de sustraer del Congreso la resolución de esta materia que —en conformidad al régimen jurídico imperante— debe ser materia de una ley.

Segundo: Las actuaciones de organismos públicos, determinadamente la Corporación de Fomento de la Producción, el Banco Central de Chile y el Banco del Estado de Chile en opinión de esta Comisión constituyen, en sí mismas, infracción de las siguientes disposiciones de la Ley 13.305:

- a) Inciso 2° del artículo 172 que expresa que: «Sólo por ley podrá reservarse a instituciones fiscales, semifiscales públicas, de administración autónoma o municipales, el monopolio de determinadas actividades industriales o comerciales»; y
- b) Inciso 1° del artículo 173 que dispone que: «Todo acto o convención que tienda a impedir la libre competencia dentro del país, sea mediante convenios de fijación de precios o repartos de cuotas de producción, transporte, o de distribución, o de zonas de mercado; sea mediante acuerdos, negociaciones o asociaciones para obtener reducciones o paralización de producción; sea mediante la distribución exclusiva, hecha por una sola persona o sociedad, de varios productores del mismo artículo específico, o por medio de cualquier otro arbitrio que tenga por finalidad eliminar la libre competencia, será penado con presidio menor en cualquiera de sus grados y con multa de 1 al 10 por ciento del capital en giro de los autores».

Agrega el inciso 2° que «los cómplices o encubridores serán penados con la multa señalada en el inciso anterior».

Tercero: Pueden señalarse principalmente, como parte de esta confabulación las siguientes maniobras y actuaciones:

- a) El Directorio del Banco Central, en sesión N° 2167 de 13 de enero último, con los votos de los representantes fiscales, acuerda emitir dos series de certificados de ahorro reajustables CAR, por un valor total de trescientos millones de escudos, destinados precisamente a servir para el pago de las acciones bancarias, y en el mismo acto, concede un crédito de trescientos millones de escudos a la Corporación de Fomento a la Producción, a cinco años y al interés del 1,5 por ciento anual, destinado a suscribir los referidos certificados CAR.
Al aceptar estas resoluciones, el Banco Central no sólo infringe las disposiciones de la Ley 13.305 que se dejaron enunciadas en la conclusión segunda, sino también y de manera muy especial, el artículo 39 letra j) de su ley orgánica que dispone que la emisión de estos valores debe hacerse con el fin de captar ahorros, al precio resultante de la oferta y la demanda, y para destinar el producido de la emisión a fines de fomento y desarrollo;
- b) El Banco Central inicia y mantiene una activa y continuada propaganda de prensa, radial y de televisión, destinada a convencer a los accionistas de los bancos que su inversión en acciones de esas empresas es un negocio ruinoso, y a persuadirlos de que cambien dichas acciones por certificados CAR. Los términos de esta propaganda son totalmente desusados y no vacilamos en calificarlos de desleales hacia una actividad lícita y controlada directamente por la misma institución que hoy la desprestigia. Sobre el particular es también del caso observar que el Banco Central ha gastado E° 440. 000, o más en esta propaganda;
- c) De las propias informaciones se desprende que funcionarios de gobierno han actuado directa y personalmente frente a los accionistas mayoritarios de los bancos, muchos de ellos industriales, comerciantes y agricultores, que de-

penden del favor de las autoridades gubernamentales, en una eficaz acción de persuasión que fructifica con la venta de la mayoría de las acciones de los bancos Israelita, O'Higgins, Continental, Nacional del Trabajo y Talca;

- d) El Banco del Estado, por su lado, aporta su contribución a estas tareas de persuasión, mediante circulares dirigidas a los accionistas de los bancos privados.

Cuarto: A estas maniobras y procedimientos destinados a sustraer la estatización de la banca privada de la discusión y decisión del Congreso, puede agregarse como cargo la oportunidad que se ha brindado a ciertas personas para hacer con esta operación un buen negocio.

En vísperas del 30 de diciembre, fecha en que comenzó el proceso, las acciones bancarias tenían un valor bursátil que, en términos generales, era el del 50 por ciento del valor medio que tenían esas acciones durante el primer semestre de 1970. Según anuncio público, del 30 de diciembre y a contar del 11 de enero siguiente, estas acciones comenzaron a ser adquiridas por el Banco del Estado para Corfo en el precio que correspondía al valor medio del primer semestre de 1970, o sea el doble del precio de plaza del momento.

Resulta imposible para una Comisión parlamentaria comprobar quiénes y en qué medida intervinieron en esta especulación, pues no hay manera, de separar entre los compradores de acciones de los tres últimos meses de 1970, quienes son compradores habituales y quienes lo hicieron con miras de recibir del Estado el doble del precio pagado por ellas. Pero en todo caso queda en pie el cargo de que el sistema puesto en práctica para estatizar la banca privada hizo posible la especulación explicada.

La Comisión no ha podido establecer determinadamente las personas que hubiesen podido obtener un aprovechamiento ilícito y político, porque inclusive los antecedentes aportados por algunos organismos estatales fueron erróneos, incompletos y contradictorios.

Quinto: En toda actuación del Estado frente a los particulares debe buscarse un tratamiento igualitario y evitar toda forma de discriminación. En esta negociación de compra de acciones bancarias no se ha seguido este principio. La forma de pago de las acciones no ha

sido igualitaria. Según propia declaración de los funcionarios de Gobierno, a algunas personas, en consideración a su edad, y a algunas entidades, a pretexto de sus actividades, se les han ofrecido formas de pago preferenciales, sin que a esta Comisión le haya sido posible conocer realmente los precios y forma de pago pactados.

Se ha filtrado también que a algunos accionistas, debido a la importancia de sus paquetes de acciones, les han sido ofrecidas privadamente formas de pago más ventajosas que las ordinarias.

Sexto: Esta comisión quiere, también, referirse a la situación que puede presentarse a los trabajadores de las empresas bancarias que pasen a ser controladas por el Estado mediante este sistema de compra de acciones, al margen de una ley que preserve a dichos empleados sus derechos y beneficios actuales. Evidentemente la estatización hará innecesario el mantenimiento en el giro bancario de gran número de los actuales funcionarios. Desaparecida la competencia de la banca privada, la multiplicidad de oficinas bancarias, en los mismos lugares, carecería de sentido. Una política racional produciría la desaparición de muchas oficinas y la supresión de un buen número de funcionarios. Suponemos que el Gobierno no tiene el propósito de dejar cesante al personal que resulte sobrante. Sería absurdo y hasta criminal agravar el actual problema de la cesantía. Pero es también, evidente que habría que trasladar al personal bancario en exceso a otras actividades, no siempre a satisfacción de los afectados y con desperdicio de su experiencia en la carrera bancaria.

Sólo la ley puede asegurar a estos empleados bancarios medidas de protección o, en su defecto, compensaciones equitativas, y con ello se evitaría que la suerte de estos funcionarios quede entregada al arbitrio de las autoridades gubernamentales.

Séptimo: Por último, esta convención acuerda reiterar su petición de fecha 9 de marzo a Su Excelencia el Presidente de la República, en orden a que no se prorrogue el plazo de compra de acciones bancarias y que, en cambio, se envíe a la brevedad posible el proyecto de ley anunciado al país el día 30 de diciembre pasado».

25 DE MARZO DE 1971

Un dirigente campesino, militante socialista, se pronuncia en contra de la creación de haciendas estatales, siendo amenazado de expulsión por su partido.

DIRIGENTE SOCIALISTA AMENAZADO

ASENTADOS MAGALLANICOS NADA QUIEREN CON LAS HACIENDAS DEL ESTADO

LA PRENSA

En contra de las haciendas del Estado se pronunció el vicepresidente de la Federación de Asentamientos de Magallanes y primer consejero del Consejo Provincial Campesino, Custodio Cárdenas Cárcamo, quien asistió al Tercer Congreso Nacional que realizó recientemente la Confederación.

Dijo que los campesinos de Magallanes se oponen a la empresa estatal y que no la aceptarán por ningún motivo. «Soy militante socialista por más de 30 años, y durante los cuales he sido partidario del actual Gobierno. Lo seguiremos apoyando en la medida en que defienda los intereses de los campesinos y otorgue la tierra como el campesino la quiere. Ahora que la tierra puede ser nuestra, resulta que nos la quiere quitar. Yo estoy al lado de mis compañeros de clase y no al de un partido político», agregó.

Custodio Cárdenas señaló que durante el congreso llegó un grupo de personas, quienes a nombre del Partido Socialista lo conminaron a retirarse del evento. «En el congreso llegaron unos compañeros que no supe quiénes eran ni cómo se llamaban, quienes me dijeron que llevaban un mandato del partido para que abandonara dicho congreso. Yo les contesté que de ninguna manera lo haría, porque en ese momento no estaba defendiendo un color político, ni menos un partido, porque reconozco que he sido nombrado por mis compañeros para venir a plantear los problemas que tienen y lo que sienten». Agregó: «Ante mi respuesta me amenazaron con la expulsión del PS si no acataba sus instrucciones».

Luego agregó que el segundo día, a eso de las nueve, «fueron a buscarme tres damas, diciendo que tenían que hablar conmigo. Me ne-

gué a salir, comunicándoles que no me haría presente, porque ya había tomado una decisión definitiva, la cual era la de quedarme en el congreso hasta el final».

Manifestó, finalmente, que su posición y la de los campesinos de la zona es «ayudar al Gobierno siempre y cuando nos dé la tierra como el campesino la quiere».

31 DE MARZO DE 1971

El diario Puro Chile reproduce los contenidos del discurso pronunciado por el Presidente Allende en la Plaza de la Constitución. El Primer Mandatario expuso algunos aspectos referidos a la marcha del país, y denunció la existencia de dos planes contra el Gobierno.

ALLENDE INFORMA AL PUEBLO

PURO CHILE

El Presidente de la República fue recibido en medio de prolongados aplausos por la multitud que se reunió ayer en la Plaza de la Constitución. A las 19.55 horas, hizo su ingreso a la tribuna y miles de pañuelos blancos se agitaron al aire, al tiempo que jamás el Himno Nacional resonó con más entusiasmo y mayor fervor coreado por los asistentes. Allende debió esperar más de cinco minutos para iniciar su discurso, pues la multitud coreaba su nombre y el grito de batalla que se ha hecho sangre y carne en todo el país: «La Izquierda Unida jamás será vencida».

HOMENAJE A SCHNEIDER

El Jefe del Estado pidió absoluto silencio a la multitud para firmar el decreto que ordena el monumento al comandante en jefe del Ejército René Schneider, asesinado por los sediciosos y golpistas. «El silencio de ustedes será el homenaje que el pueblo de Chile rinde a la memoria de un símbolo de las Fuerzas Armadas».

«Se ha realizado este acto para demostrar —dijo— de qué manera el pueblo tiene fe en el futuro de la patria, porque ustedes y nosotros vamos a construir una nueva patria».

Allende, después de presentar a sus ministros y jefes de partidos, destacó la presencia de los tres edecanes de las Fuerzas Armadas, comandantes, Mela, Araya y Sánchez, siendo ovacionados por los concurrentes al acto.

Allende expresó que «éste no es un acto electoral, porque vamos a ganar». Más adelante leyó párrafos de un discurso pronunciado por el ex Presidente Frei, en febrero de 1967, en donde éste señala su obligación de estar en contacto y en diálogo con el pueblo que lo eligió. «Los que ayer nada dijeron por esto, ahora me atacan de hacer intervención electoral. Si Frei consideró que era su deber estar en permanente diálogo con el pueblo, con mayor razón lo tengo que hacer yo, porque soy el compañero Presidente».

LIBERTAD DE PRENSA

El Presidente de la República expresó que jamás hubo tanta libertad de prensa en Chile. «Jamás hubo tanto libertinaje, diría yo, de cierta prensa opositora para injuriarnos». En medio del silencio del pueblo reunido, Allende leyó los títulos de numerosos diarios y revistas de oposición que atacan groseramente al Gobierno y a los partidos de la UP, calificando muchos de estos órganos, de pistoleros y gangsters a los integrantes del Gobierno. «He tolerado esto —dijo— porque quiero enseñar una actitud moral, porque al pueblo no le alcanzan estos epítetos de mercenarios entregados a dinero foráneo».

Aclaró que se dieron instrucciones al ministro del Interior para querellarse contra el diario *La Segunda* por publicar un panfleto injurioso sin pie de imprenta.

«Nos atacan —aclaró— porque estamos cumpliendo el Programa de la UP que hiere los intereses de una minoría privilegiada». Destacó que jamás en cinco meses un Gobierno realizó mayores cosas en beneficio del pueblo. Informó de los principales proyectos enviados al Congreso, como la nacionalización del cobre. Anunció la nacionalización del hierro y salitre y el deseo también de estatizar el cemento. En cuanto a los bancos, informó que siete bancos han pasado a poder del Estado aclarando que el Banco Chile vendió un 35% a la Corfo con lo que el banco particular más grande del país pasa a manos del Estado.

NO AUMENTAR INFLACION

Allende hizo un fervoroso llamado a contener la inflación, ayudando a controlar los precios y les paró el carro a algunos sectores de trabajadores que están pidiendo aumentos de sueldos superiores al alza del costo de la vida. «Yo les pido a estos trabajadores que deben ayudar a sacar a Chile del atraso, produciendo más y no solicitando privilegios que otros trabajadores no han logrado».

Allende se comprometió ante la multitud a terminar con la lacra del latifundio. Y en esta meta, dijo, en sólo 5 meses hemos expropiado un millón 51 mil hectáreas. Es decir, un tercio de lo que expropió Frei en seis años. Reiteró que la Reforma Agraria se proseguirá realizando dentro de la ley y con absoluto respeto hacia los pequeños y medianos agricultores, a quienes no se expropiará.

El compañero Presidente reseñó también lo que se ha hecho en favor de la raza mapuche, que ya no será más ciudadanos de segunda clase.

El Primer Mandatario también mostró preocupación por las peticiones de reajustes exorbitantes de remuneraciones que están demandando algunos gremios. Muchos pliegos exceden la capacidad de algunas empresas. Señaló como ejemplo, lo que ocurre con los trabajadores de la Papelera de Puente Alto y la CAP. En esta última usina los trabajadores están solicitando un 190 por ciento de reajuste. Apeló a la conciencia revolucionaria de esos proletarios para que entiendan que con esa actitud se puede echar por tierra el esfuerzo del Gobierno para derrotar la inflación. También fustigó el ausentismo al trabajo que se observa en algunas empresas del Estado. En la Empresa Portuaria un día jueves, faltó a sus labores el 50% del personal. Igual ocurrió un lunes, en El Teniente. «Esto no puede ser —agregó— y pediré un mayor control del Colegio Médico por esta largueza en extender certificados que van contra la economía del país».

Fustigó la confabulación contra Chile en que están empeñados algunos malos chilenos, que empleando ciertos titulares de la prensa los aprovechan para calumniar al Gobierno. Y estas calumnias luego son explotadas por las agencias cablegráficas extranjeras. Citó como ejemplo un cable de la UPI que afirmaba que él, Allende, había reconocido el fracaso del Go-

bierno de la UP. «Claro —dijo— como contando a los miles y miles de manifestantes—: ¡éste es el fracaso! ¡Que vengan a ver qué clase de fracaso es éste!» Y le pegó un huascazo a la SIP, el sindicato patronal de los dueños de la prensa americana: «Ella no tiene autoridad moral para hablar de Chile, ya que reúne a patronos donde la libertad de prensa no es conocida». «Ellos —dijo— ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio». Allende también recordó un cable de Interpress Service fechado en Brasil, que aseguraba que Chile sufriría un cerco económico por parte de los Estados Unidos, lo cual fue desmentido por el propio Presidente Nixon. Agregó que la propia agencia había aclarado que ese cable no salió desde Chile. «Así se teje la confabulación», agregó.

El Jefe del Estado destacó a continuación la posición de Chile frente a algunos problemas internacionales. Destacó las palabras elogiosas del Presidente de Francia, George Pompidou, al recibir al embajador chileno en dicho país, Pablo Neruda. Informó que estaba invitado a Ecuador y que los lazos con Colombia serán fortalecidos. Expresó que todos los ministros y embajadores no han ocultado ante nadie el deseo de cumplir el programa de la UP, cuya meta es la construcción del socialismo en Chile.

Allende formuló un llamado a todos los arquitectos chilenos para construir el edificio que servirá de sede a la UNCTAD (Conferencia Internacional de Comercio y Desarrollo), que se reunirá en nuestro país en abril del próximo año.

PLAN DE 60 DIAS

«Sigue en marcha —dijo Allende— la tentativa de crear dificultades y más que eso, sigue en marcha una confabulación para minar las bases mismas del Gobierno». El Jefe del Estado, aclaró que la experiencia histórica indica que las clases reaccionarias jamás dejan el escenario político sin preparar asonadas. «Un acto sedicioso nunca surge de la noche a la mañana. Debe prepararse meticulosamente», dijo al momento de informar que en el período que iba del 4 de septiembre al 4 de noviembre, se prepararon las más increíbles maniobras, que culminaron con el asesinato del general Schneider. Informó de antecedentes que dan cuenta de la conspiración, que se los entregó al

presidente del PDC de ese entonces, senador Benjamín Prado, y al propio Presidente Frei.

Más adelante expresó que a pesar de la actitud ponderada del Gobierno la campaña del rumor y del boicot económico no ha disminuido. Aclaró que dentro del plan de 60 días la derecha perseguía provocar el entendimiento del PN, la DR y el sector derechista del PDC. En este plan se contempló la formación de grupos de choque de los sediciosos. Informó que se habían creado el NECh, («No Entreguemos Chile»); el VOL, (Vanguardia Organizada de Liberación); grupos anticomunistas y grupillos que señalan que el PC tomará en sus manos el Gobierno. «Sabe Chile el aprecio que siento por el PC pero en este Gobierno no manda ni el PC, ni el PS, ni el PR, ni el Mapu, ni el API, ni el PSD. Aquí manda la Unidad Popular que es el instrumento de la unidad del pueblo. Y el pueblo sabe que el Presidente toma en sus manos las decisiones finales».

Aclaró que el plan de 60 días perseguía además crear el enfrentamiento entre los diferentes partidos de la UP, provocar enfrentamientos entre el MIR y las Fuerzas Armadas. «Han pretendido que el PR se retire del Gobierno, pero eso no lo conseguirán, así como no han conseguido otros fines siniestros».

Allende también informó que la sedición pretende provocar el enfrentamiento en el campo, para obligar al Gobierno a desatar la represión. «Eso no lo lograrán jamás», dijo. También expresó que se pretende hacer huir de la cárcel al sedicioso Roberto Viaux y otros cómplices. Informó que al comandante en jefe del Ejército, Carlos Prats, los sediciosos le han enviado telegramas a su casa pidiendo su intervención. «Han tenido la desfachatez y la irresponsabilidad de pedir que el Gobierno designe interventores militares en provincias. Pero se estrellarán porque las FF. AA. y Carabineros han sido respetuosos de la Constitución y las leyes y no se apartarán de esa tradición».

PLAN MARZO

Allende también denunció un nuevo plan que han puesto en marcha, llamado «Marzo». Este plan persigue presentar al Gobierno como desbordado por los acontecimientos. En este plan se incluyó la toma de casas de veraneo, provocar a los cesantes y organizar paros simultáneos para crear la alarma y el caos. Aclaró que el

Gobierno pondrá en marcha un complejo industrial en la zona limítrofe para evitar que la reacción se aproveche de algunas dificultades que han surgido. Informó que en un período de dos años la cesantía será disminuida al máximo. «Este flagelo que ha azotado a Chile por 150 años no podemos solucionarlo de la noche a la mañana». Destacó que la cesantía ha sido nominada como calamidad nacional.

Luego el compañero Allende se refirió al bullado escándalo del cobre. Dijo: «A mi casa llegó el compañero abogado Irrarázabal. Fue con un señor Keilani que decía tener una seria denuncia que hacer. Al poco rato de conversar me di cuenta que el mencionado Keilani, no aportaba ningún antecedente serio. Entonces lo dejé y le dije que haría un llamado telefónico y que si a mi vuelta no tenía un hecho real y concreto, lo haría despedir de mala manera por falta de respeto al Presidente de la República. Cuando volví, Keilani me pasó la copia de un cable donde se hablaba de un crédito de garantía de quinientos mil dólares para la compra de 960 mil toneladas de cobre. Es decir, algo así como mil millones de dólares que es el total de un año de divisas del país. Me pareció absurdo el cable. Primero por la cantidad, luego por la garantía y porque iba dirigido al Banco del Estado que nada tiene que hacer en la comercialización del cobre. Pese a ello, hice las consultas para saber si era auténtico el cable. Cuando tuve esa prueba, tomé el documento y lo hice llegar como cabeza de proceso al ministro compañero y amigo Orlando Cantuarias y le pedí en carta pública que iniciara una investigación a fondo. «Si por desgracia algún funcionario de Gobierno está implicado, recibirá el castigo implacable del Gobierno Popular. Porque, repito lo que he dicho siempre, en este Gobierno se podrán meter los pies pero nunca las manos.»

Luego, Allende, cara al pueblo dio a conocer el prontuario de los delincuentes internacionales que están presos. «A esos delincuentes comunes, la derecha, los sediciosos les han dado gran importancia, presentándolos como grandes financistas».

La derecha ha dicho que Keilani tiene antecedentes vitales. Pero Keilani ha desaparecido. Yo desde aquí le pido, que se presente. Que dé a conocer esos antecedentes. Que si es honrado será respetado. Pero si no igualmente, será sancionado por propalar insidias y calumnias que

sirven a los sectores que conspiran contra el Gobierno del pueblo.

Informó Allende que los trabajadores del cobre le han puesto el hombro a la gran tarea, pese al éxodo de técnicos yanquis. Sancionó también, frente al pueblo, a los diputados que llevaron una grabación hecha por delincuentes al seno de la Comisión del Cobre. Y al final, hizo un dramático llamado al pueblo. Estar alerta, porque los sediciosos proyectan desencadenar la violencia el cuatro de abril, llegando a los atentados contra carabineros y militares. «Pero, repito. A la violencia reaccionaria el pueblo responderá con la violencia revolucionaria...».

31 DE MARZO DE 1971

Así vio el diario de oposición Tribuna la concentración y el discurso de Salvador Allende. La sigla PACH que usa este diario significa Presidente de Algunos Chilenos.

A PACH EL PUEBLO LO ABANDONO A
MEDIA TARDE

¡ESTREPITOSO FRACASO DEL «SHOW DEL AÑO»!

ALLENDE REPITIO CONSIGNA DE LAS MANOS
Y DE LOS PIES Y MISTERIOSAS VERSIONES DE
ATENTADOS

TRIBUNA

Una «chingana» por partida doble resultó el desvergonzado acto de intervención electoral efectuado anoche por el Gobierno en la Plaza de la Constitución y que tuvo como showman de fondo al propio Presidente de la República. Pese la gigantesca movilización de recursos empleados, la manifestación frustró las expectativas de los organizadores, ya que la audiencia fue infinitamente inferior a la esperada. En cuanto a la larga y monótona intervención de Salvador Allende, esta careció totalmente de la espectacularidad que había anunciado la orquestada y majadera publicidad oficialista.

EXPLOTACION INDIGNA

Allende inició su improvisación de una hora y cincuenta y tres minutos con la firma del de-

creto promulgatorio de la ley que determina la construcción de una estatua al ex comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. El hecho, complementado con los respectivos minutos de silencio, provocó indignado estupor entre lo observadores por la deshumanizada utilización política que ello significaba de un suceso doloroso no sólo para la familia de la víctima, sino para todo el país.

OTRA CONTRADICCION

A renglón seguido, Allende intentó una defensa del carácter abiertamente intervencionista del acto que él presidía señalando: «No es esta una concentración electoral. No la necesitamos». E inmediatamente desvirtuó, como ya es habitual, sus propias palabras al expresar: «Vamos a ganar. Vamos a ganar, a aumentar extraordinariamente el caudal de votos».

TRIBUNA TESTIMONIO

Después de insistir en que no había convocado a la magra multitud para conquistar votos, pues «no le interesa», manifestó que sólo quería «levantar la conciencia revolucionaria de las masas». Y para lograr ese objetivo no encontró nada mejor que repetir sus ataques a la prensa de oposición, calificando a los periodistas independientes con los repetidos e injuriosos vocablos de «plumarios» y «mercenarios». En este pasaje hubo especial mención a *Tribuna*, cuyos titulares tuvieron, de esta manera, el privilegio de llegar en boca presidencial a lugares donde aún no alcanza nuestro diario.

OTRA QUERELLA

Asimismo, anunció una querrela contra el diario *La Segunda* por haber publicado un volante del Mapu contra el ex Presidente Frei. Y esto, por supuesto, después de haber él enfatizado que en su Gobierno ha habido más libertad de prensa que en toda la historia de Chile.

LO QUE VA DE AYER Y HOY

Más adelante provocó jocosos comentarios con el llamado que hizo a los trabajadores del sector público para que no se extralimitaran en sus peticiones de reajustes, pues ello era un motor inflacionario. Sus planteamientos, del

más típico corte capitalista, contrastaron con sus prédicas como parlamentario de oposición y su constante apoyo a peticiones exageradas y a toda clase de movimientos huelguísticos.

También manifestó su «profunda preocupación» por el ausentismo que se registra en diversas actividades, mencionando concretamente a la Empresa Portuaria de Chile y al mineral de El Teniente.

Después tuvo elogiosos comentarios para organismos internacionales como el CIFS y el Fondo Monetario, olvidando que gran parte de su carrera política la hizo sobre la base de los ataques que lanzó contra esas mismas entidades.

«ES EL LOBO, ES EL LOBO»

Una vez que hubo informado sobre invitaciones para visitar Ecuador y Colombia, entró en materia. Es decir, destapó la olla de la «conjura sediciosa». Pero esta olla resultó tan vacía como las que hay ahora en los hogares chilenos.

En síntesis, denunció la existencia de dos planes. El primero de ellos denominado «Plan de 60 días» comprendía, según su documentado detalle, las siguientes etapas: 1) Creación de un Frente Cívico; 2) Campaña de prensa interna y externa; 3) Campaña para enfrentar al MIR con el PC; 4) Magnificación de las discrepancias entre el PR y el resto la oposición; 5) Boicot económico; 6) Agitación Popular; 7) Política terrorista en el campo y en la ciudad; 8) Olvido del asesinato de Schneider; 9) Fuga de Viaux de la cárcel; 10) Acercamiento a las Fuerzas Armadas y solicitud de que se designen intendentes militares. Esto último mereció el calificativo de «insolencia»; 11) Vigilancia de dirigentes políticos y gremiales. Aquí entregó un antecedente concreto: dijo que había sorprendido un auto sin patente desde el cual estaban fotografiando La Moneda. No explicó por qué no se había declarado Estado de Sitio ante la emergencia; 12) Plan para separarlo a él del resto de la UP; y 13) Organización de grupos armados.

EL PLAN DE MARZO

Sin exponer ningún elemento definido, sin concretar nada, se limitó a señalar que este plan había fracasado. Luego vino el segundo capítulo llamado «Plan Marzo». Este comprendía una escalada para demostrar que había termi-

nado el Estado de Derecho; acusaciones constitucionales, ocupación de casas de verano; movilización de cesantes; eliminación de dirigentes de extrema izquierda; enfrentamiento entre el MIR y las FF.AA. (Aquí confirmó la existencia de incidentes fronterizos); y, finalmente, la denuncia sobre el «Negociado del Cobre».

Cuando faltaban seis minutos para las diez de la noche finalizó su larga intervención que, pese al laudable esfuerzo, lo dejó muy lejos de Fidel Castro y sus maratónicos discursos.

2 DE ABRIL DE 1971

Haciendo uso del derecho a réplica establecido en la Ley, Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Sergio Onofre Jarpa responden al discurso de Salvador Allende en la Plaza de la Constitución. Se recogen dos versiones de la misma información.

GOLPISTAS HABLARON EN CADENA

LA NACIÓN

Los que se quejan de que en nuestro país no existe suficiente libertad de prensa y que no se dan las suficientes garantías a todos los partidos políticos hicieron uso anoche de la más grande cadena de televisión y radioemisoras para responder al discurso pronunciado por el compañero Allende.

En una maratónica campaña tendiente a confundir a la opinión pública antes de la elección del domingo habló el dirigente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin; el presidente del Partido Nacional Sergio Onofre Jarpa y les siguió el ex Mandatario Eduardo Frei. Todos unidos en una maniobra electoralista continuaron con la campaña del terror contra la Unidad Popular que se palpó antes del 4 de septiembre pasado y que volvió a su apogeo en estas semanas previas a los comicios del domingo.

Patricio Aylwin calificó el discurso del compañero Allende en la Plaza de la Constitución de «verdadera intervención electoral». Se olvidó el senador que hace muy poco tiempo el país fue testigo de la intervención que hizo Frei

antes del 4 de septiembre. Se olvidó también cuando en 1967 el entonces Jefe del Estado recorrió el país pidiendo la adhesión para los candidatos de su partido. La moral pública también se le olvidó a Aylwin.

Sergio Onofre Jarpa, de la mano con la derecha DC, expresó «es profundamente desalentador que el Jefe del Estado se transforme en el jefe electoral». Se olvidó Onofre Jarpa cuando la derecha cohechaba a destajo y llevaba a sus «carneros» a votar bien vigilados. Los chilenos tienen buena memoria.

El ex Mandatario, Eduardo Frei, mostró ahora «su preocupación por el estado que está viviendo el país». Si le preocupa que los trabajadores estén recibiendo buenos reajustes y no reciben en cambio represalias pudo haberlo dicho claramente. Pero para eso no alcanza la conciencia. Si es efectivo que anoche Frei echó más leña al fuego sedicioso y de desprestigio al Gobierno Popular. Está de más relatar todo lo escuchado por una cadena de 78 emisoras a lo largo de todo el país.

«Estamos dispuestos a combatir cualquier forma de totalitarismo que se pretenda establecer en nuestra tierra» dijo Frei anoche. ¿Acaso el pueblo no sabe que hoy día existe una mayor libertad de expresión en todos los campos y medios donde quiera que se expresa la voluntad soberana del pueblo? ¿Ha habido acaso una represión sangrienta como ocurrió en El Salvador, Puerto Montt y Puente Alto? Esa, creemos, es la vara para medir la verdadera democracia del pueblo y la otra que deseaban implantar de nuevo los que ante la opinión pública están manchados.

Más adelante agregó:

«Simultáneamente vemos cómo por dogmatismos ideológicos, resentimiento o partidismo se están real y verdaderamente desarmando los cuadros técnicos, y administrativos más vitales, no ya de nuestras empresas privadas sino de nuestras grandes empresas nacionales que han sido modelo de eficiencia.» He aquí una muestra más de la campaña del terror. El señor Frei antes de hablar debería haber pedido informes a sus propios camaradas de partido que aún mantienen sus puestos en centenares de empresas y organismos, incluso estatales.

Las cuatro preguntas sobre economía que se hace el ex Jefe del Estado podría contestársela un alumno secundario, que aún no esté influido por la campaña del temor. Sólo en la

mente, de algunos «se está distorsionando todo el proceso económico» menos en la de aquellos que en cinco meses del Gobierno popular han recibido beneficios que nunca antes tuvieron. Esto se demostrará el próximo domingo cuando la Unidad Popular logre el 56 por ciento de la votación en toda la nación.

Los golpistas y no golpistas tienen también aquí el derecho a usar de cadena de 78 emisoras y de la red completa de Televisión Nacional.

2 DE ABRIL DE 1971

POR CADENA DE TV

OPOSICION SE REFIRIO A DISCURSO DE ALLENDE

LA TERCERA DE LA HORA

Los partidos Demócrata Cristiano y Nacional respondieron anoche por cadena nacional de TV el discurso de dos horas que pronunció el Presidente Allende el 30 de marzo pasado.

El presidente del Senado, senador Patricio Aylwin, a nombre de su partido, hizo una larga exposición crítica al Gobierno y a la Unidad Popular. Dijo Aylwin que el derecho de respuesta no era «una gracia sino un derecho» consagrado por la Ley de TV. Calificó el discurso de S.E. como «una abierta intervención electoral a 4 días de la elección municipal». Añadió que Allende había manifestado en una oportunidad que no era el Presidente de todos los chilenos, sino de la Unidad Popular. Protestó a nombre de su partido por estas palabras. Añadió que Allende pretendía «descalificar» a sus opositores si bien señalaba que quería crítica, pero que toda la crítica la calificaba como una «sedición» o «conspiración». Protestó por el lenguaje presidencial de calificar de «mercenarios» a quienes lo criticaban. Añadió que nada había dicho S.E. de la campaña «de la prensa oficialista». Aseguró que S.E. no dijo nada nuevo ni en cuanto a sedición, ni en cuanto a realizaciones. Que la realidad era que la economía «estaba paralizada». También sostuvo Aylwin que había una grave contradicción entre las seguridades dadas por Allende sobre

democracia y la conducta de algunos sectores de la Unidad Popular y que también preocupaba a Chile la doble contradicción entre lo que se dice y lo que se hace.

Después de mostrar varios documentos que comprobaban su tesis, Aylwin dijo que para los chilenos existían tres caminos: o montarse en esta máquina para obtener la totalidad del poder para el marxismo, excluyendo la democracia; o volver atrás y detener la marcha de los cambios, o que Chile siga avanzando con eficiencia, honestidad y por los caminos de la democracia y la libertad, camino este último que era el de la DC.

JARPA

Por su parte, el presidente del PN, Sergio Onofre Jarpa calificó de «profundamente desalentador para los chilenos» el criterio partidista de Allende. Añadió que para la UP había dos clases de chilenos, unos de primera clase con todos los privilegios y otros de segunda, que eran los que no pertenecían a la UP. Sostuvo que cuando Allende decía que mandaba la UP, estaba «renunciando a sus deberes y derechos» constitucionales y que esto colocaba a las Fuerzas Armadas en una difícil situación porque ellos «deben obedecer al Presidente de la República pero no están subordinadas a los partidos políticos» También criticó la «ineficacia y politización de la administración pública, que trae como consecuencia el desorden y la anarquía, «el ausentismo, la indisciplina y la irresponsabilidad». Advirtió que la cesantía no era sólo por la ineficacia del Gobierno, sino también por la falta de claridad sobre la empresa privada, por lo que había desconfianza. Pronosticó una crisis alimentaria debido a la inseguridad en el campo, a la paralización de labores agrícolas, a la disminución de dólares en el Banco Central, a la merma en la producción del cobre y al endeudamiento del Estado. «Es probable —dijo— que Chile no tenga los recursos para los alimentos que necesita y necesitará en el futuro».

DECLARACION

El Ministerio del Interior entregó una declaración oficial dando a conocer la situación planteada por la solicitud de los partidos Demócrata Cristiano y Nacional, de usar una cadena de

televisión para responder al discurso que el Presidente de la República pronunció el día 30 de marzo en la Plaza de la Constitución. La petición se fundamenta en el artículo 36 de la Ley N° 17.377 sobre Televisión Chilena.

El comunicado del Gobierno señala que esa fundamentación no se aviene con la interpretación legal de ese precepto, ya que tanto los canales de televisión como las radioemisoras transmitieron en forma totalmente voluntaria el discurso citado.

La declaración concluye: «Con todo y dado que nos encontramos a pocas horas de las elecciones generales de regidores, a fin de impedir cualquier interpretación antojadiza de parte de los partidos opositores al Gobierno, éste ha solicitado a los canales de televisión la integración de una red nacional para que hagan valer las consideraciones que estimen precedentes en relación con el discurso del compañero Presidente». La declaración finaliza advirtiendo que esta actitud del Gobierno no podrá involucrarse como antecedente en el futuro.

2 DE ABRIL DE 1971

El ministro de Economía, Pedro Vuskovic, informa sobre los convenios económicos que ha implementado el Gobierno, destacando la compra de artículos escolares, los acuerdos en la industria electrónica y lo hecho por los trabajadores de Bellavista Tomé.

LA ECONOMIA SIRVE A LOS MAS DEBILES

CLARÍN

En su sesudo informe, el ministro de Economía se refirió anoche a los convenios de producción que han beneficiado a los empresarios grandes y chicos. Ejemplos: la compra de uniformes escolares con un costo de 10 millones de escudos; de calzado escolar (se les pidió a los industriales medio millón de pares); de conservas (110 mil cajas para exportación); viviendas industrializadas, materiales de construcción, material ferroviario con un programa de seis años, etc.

Junto con ir metiéndole cacao a la industria y abrir las puertas para que la gente tenga plata y compre, se está organizando una base industrial sólida. ¿Y cuál es esta base? Ahí están por ejemplo, el acuerdo con RCA para que se desarrolle la industria electrónica; el acuerdo con ARMCO para adquirir el 51 por ciento de las acciones de esa empresa (sirve a la Gran Minería); Indac y Socometal se integran a la pelea y así por el estilo, los casos suman miles.

Vienen luego los anuncios de las automotrices que trabajarán firme y bien en Chile, abriendo miles de ocupaciones con aumento de producción para este año.

Se camina, se avanza, pero mientras hay industriales que responden a un imperativo social, hay monopolios que no quieren entregar materias primas. Esos monopolios están en manos de la derecha y tienen como defensores a los nuevos ricos de este país, los democristianos, cuyos voceros ya son lo bastante conocidos como para volver a nombrarlos. «Toda denuncia de alguna negativa de empresas suministradoras para vender materia prima —dijo el ministro— será severamente castigada».

MAS EJEMPLOS

En otro capítulo de su discurso Vuskovic se refirió a las empresas estatales y a la participación de los trabajadores, cuyos resultados, de todo punto de vista, han sido excelentes. El trabajador creador se ha expresado en Bellavista Tomé, cuya acción en la zona y en el país tendrá resultados increíbles y espectaculares. Muchas cifras están anticipando mejores resultados. Otro caso lo constituye la Lanera Austral, donde antes Arturo Frei Montalva hizo de las suyas; en Purina, en la carbonífera Lota-Schwager; en Zig-Zag, en cemento Melón y Polpaico.

Vuskovic al señalar estos ejemplos, entregó cifras y pormenores que por cuestiones de espacio y por no aburrir a los lectores vamos a ir entregando de a poco, en los próximos días.

En la parte de la política de abastecimiento tocó al programa de las compras de ECA que ha sido espectacular; los canales de distribución, ahora mejorados y ampliados por el Estado, etc.

La abrumadora cantidad de cifras y datos que implican un poderoso acento de una nueva economía hizo exclamar al ministro anoche:

—«Cuando se hace un recuento de toda esta política, se consideran las medidas y los programas en marcha, resultan ridículos los anuncios de que habrá desabastecimiento y que podría llegar a racionarse la venta de productos de consumo».

MAS PEGAS

Y en otro párrafo agregó:

—«Ninguna campaña de terrores artificiales logrará desvirtuar los hechos. Viejos problemas heredados, como el de la cesantía empiezan a resolverse».

La nueva economía permitirá absorber a miles de chilenos que llegan a una edad apta para el trabajo y que antes no encontraban pega. El ahorro privado aumenta considerablemente. En enero pasado sólo los saldos de las cuentas de ahorro reajustables fueron superiores, en un 53 por ciento a los registrados en enero de 1970. Desde el exterior crece la confianza frente a lo que pasa en Chile.

Y ojo con la última frase del ministro Vuskovic. Es bueno que los lectores la lean, por lo menos, un par de veces:

—«Quienes a través de nuestra historia no consiguieron superar la inflación, la desigualdad y el estancamiento de la economía, descargando sus terribles consecuencias sobre los trabajadores para mantener un sistema que sólo beneficiaba a sus propios intereses, nada pueden decir sobre estas realidades y quieren tocar a rebato sus campanas amenazando con lo que ocurrirá mañana ¡Que no se hagan ilusiones! De la misma manera que no hay hoy día ni inflación desatada, ni depresión, ni escasez, tampoco los habrá mañana.

Lo que habrá mañana será la realidad de hoy día multiplicada por el esfuerzo creador del pueblo y la decisión de su Gobierno de abrir amplio cauce al desarrollo de Chile».

8 DE ABRIL DE 1971

El diario norteamericano The New York Times dedica una información al Gobierno de Allende, a raíz de las elecciones municipales del domingo, señalando que hasta el momento ha respetado la legalidad democrática.

«ALLENDE PODRÁ RECLAMAR MANDATO MAS VIGOROSO PARA SU PROGRAMA»

LA NACIÓN

NUEVA YORK, 7 (UPI).—El diario *The New York Times* comenta hoy editorialmente la posición del Presidente de Chile en relación con las elecciones municipales del último domingo, diciendo que «el doctor Salvador Allende es respetado aun por chilenos que nunca han votado por él». Y que «hasta ahora él ha procedido dentro de las normas democráticas tradicionales», en su país.

Bajo el título de «Mandato más firme para Allende», el editorial expresa:

«El Presidente Allende puede hallar sólida satisfacción en los resultados de las elecciones municipales de Chile. Su coalición de Unidad Popular estuvo a punto de lograr la mayoría absoluta de los votos, como él lo esperaba, pero de todos modos los que obtuvo representaron una ganancia espectacular sobre su propio 36,3 por ciento que le dieron las urnas en la elección presidencial de septiembre último. Su Partido Socialista, muy a la izquierda de su socio comunista, aumentó su cifra máxima anterior en 50 por ciento.

«No es cosa rara que un partido o coalición que gane la Presidencia en Chile mejore su posición en la primera elección siguiente, y el doctor Allende es respetado hasta por los chilenos que nunca votaron por él. De todos modos, es claro que casi la mitad de los votantes no ha visto nada en los cinco meses de esfuerzos realizados por el doctor Allende para poner a Chile «en la ruta del socialismo», que los disuade de apoyar a su Gobierno de izquierda.

«Estos electores no se dejaron impresionar por el estridente anticomunismo del Partido Nacional, derechista, ni por la admonición del ex Presidente Eduardo Frei, de que ciertos elementos de la coalición estaban tratando de crear

«un régimen que hará imposible la democracia». Los demócratacristianos de Frei conservaron su posición de partido más fuerte, pero perdieron más terreno aun que desde el desastroso resultado del año pasado con su postulante presidencial, Radomiro Tomic.

«El doctor Allende —continúa diciendo el editorial— podrá así reclamar un mandato más vigoroso para un programa ya inaugurado, que incluye la nacionalización y «chilenización» de bancos e industrias básicas, así como la expropiación de latifundios para crear cooperativas de campesinos. La demanda mayor en el período inmediatamente ulterior no vendrá seguramente de la derecha, como él afirma, sino de elementos de la extrema izquierda, que lo empujarán a que actúe más rápida y drásticamente para transformar a Chile en un Estado socialista.

«Washington no necesita que le recuerden que, no importa cómo considere la política de Allende, los Estados Unidos sólo puede ser un observador interesado de esta situación impredecible. Hasta ahora, el doctor Allende ha procedido dentro de las normas democráticas tradicionales de Chile. Ha realizado reiteradamente su deseo de tener buenas relaciones con los Estados Unidos y ha prometido no suministrar nunca más una base militar que pueda usarse contra este país. No hay razón antecedente para dudar de su sinceridad en tal sentido.

«En su mensaje sobre política exterior, presentado en febrero por el Presidente Richard M. Nixon —termina diciendo el diario neoyorquino—, éste expresó: «estamos dispuestos a tener con el Gobierno chileno la clase de relación que él esté dispuesto a tener con nosotros. Eso es bastante ecuánime como guía global de la política. En realidad, es la única posición norteamericana factible».

10 DE ABRIL DE 1971

El presidente de la Asamblea Nacional de Periodistas de Izquierda, Manuel Cabieses, anticipó en la primera asamblea de este organismo que el Gobierno deberá afrontar una creciente agresividad de la prensa reaccionaria a medida que transcurra el mandato del Presidente Allende.

**PARTIO CONGRESO DE CHICOS
DE LA NOTICIA**

LA TAREA FUNDAMENTAL DE LOS PERIODISTAS DE IZQUIERDA ES SUMARSE A LA LUCHA DE CLASES

CLARÍN

Partió la primera Asamblea Nacional de Periodistas de Izquierda organizada por los chicos de la prensa, que de una vez por todas se han decidido a tapparles la boca a los diarios y periodistas mercenarios que andan desprestigiando al Gobierno de los trabajadores, aquí y en la quebrada del ají. A la inauguración asistió el compañero Presidente, Salvador Allende; el ministro de la Vivienda Carlos Cortés; parlamentarios y representantes de las diversas tiendas políticas que dan vida a la Unidad Popular.

Los discursos estuvieron a cargo del presidente de la Asamblea, el periodista Manuel Cabieses; del secretario del evento, Felidor Contreras, y cerró la inauguración del torneo periodístico el Presidente Allende.

Manuel Cabieses, refiriéndose a la campaña sediciosa emprendida por los órganos periodísticos de la reacción, dijo:

«Esa agresividad reaccionaria tendrá que ir creciendo a medida que el Gobierno, que encabeza el compañero Allende vaya avanzando más en el camino de la construcción del socialismo. Mientras más duro se golpee a la burguesía y al imperialismo en sus intereses económicos, mientras más acorralados se sientan los reaccionarios en la política, más feroz y encarnizada se hará la lucha ideológica».

Se trata, en definitiva, de la lucha de clases que ha desatado la acción de contenido y potencial revolucionario que ha emprendido en nuestro país el Gobierno de la Unidad Popular, y que se proyecta en el terreno ideológico que con toda la violencia de una pelea a muerte.

Es por eso que los periodistas de izquierda de Chile sabemos que nuestra misión fundamental es sumarse a la lucha de clases, ser la voz de aquellos que no tienen expresión en los medios de comunicación, prensa, radio, televisión, cine, etc. Para cumplir ese papel en forma eficaz no hay otro camino que ligarse estrechamente a los intereses y a la lucha del pueblo que hoy marcha sereno pero decidido hacia el socialismo.

OBJETIVIDAD

Más adelante, Cabieses afirmó:

«Estamos dispuestos a enfrentarnos a todos los mitos y a los falsos valores por los cuales la burguesía y el imperialismo han estructurado su dominio ideológico en este país. Uno de esos mitos, el más corriente en nuestras actividades es el mito de la «objetividad». Los grandes industriales de la noticia, los que manejan la información como un producto más en la cadena de sus grandes negocios, han conseguido en gran parte crear un tipo de periodista a la medida de sus intereses capitalistas.

Se ha convencido a muchos de nuestros colegas que deben limitarse a escribir los hechos sin tomar partido por ninguno de los bandos que están detrás de cada información, de cada hecho noticioso, de cada comentario político o literario. Se ha pretendido amputar en el periodista su deber de pronunciarse en la pugna histórica entre el proletariado y la burguesía. Se ha querido convertirle en un espejo que refleje, pero que no se pronuncie. Esta objetividad que ha engendrado un periodista que elude reconocer su alineación a los intereses de la burguesía es la que aprovechan los industriales de la información para amasar grandes fortunas. La objetividad que requieren esas grandes empresas monopolizadoras de la noticia es aquella que permite a cierta prensa constatar con grandes caracteres el aumento de cesantía, pero sin explicar al lector las causas de ese fenómeno y cómo es el típico producto del sistema capitalista. La objetividad que se nos predica es la que sirve para informar sobre el asunto de tomas de fondos, pero no para buscar comprender las causas por las cuales luchan los compañeros campesinos.

Y mientras se pide objetividad a los periodistas, intentando convertirlos en profesiona-

les asépticos, inmunes a las ideas que surgen de la lucha de clases, los grandes empresarios de la noticia se reservan el derecho de dirigir sus diarios y radios a su amaño, interpretando tendenciosamente todo acontecimiento y ligándolo en forma inteligente a la defensa de sus intereses de clase minoritaria. Hablan de libertad de prensa, pero es de su libertad de empresa a la que en verdad se están refiriendo, a su derecho hasta aquí casi exclusivo a contar con los medios económicos que permitan comprar imprentas y plantas de radio o pagar avisos o contratar programas, mientras el poder real de expresión de los grandes grupos sociales ha quedado sujeto por años y años al yugo del capital.

11 DE ABRIL DE 1971

El comentario de Clarín destaca que la agilización de la Reforma Agraria lleva consigo un compromiso de parte de las instituciones estatales y de los campesinos para aumentar la productividad agrícola.

REFORMA AGRARIA Y PRODUCTIVIDAD

CLARÍN

El Gobierno Popular ha impreso una profunda y ágil aceleración a la reforma agraria y tomado, con la cooperación de los más variados sectores de campesinos, medianos y pequeños productores, profesionales, técnicos y centrales de trabajadores, un conjunto de medidas de estímulo y fomento a la productividad de este sector económico básico para la normalidad y bienestar del país. A la luz del progresivo estancamiento de la industria agropecuaria en los últimos decenios, alimentado por factores tan negativos como la tenencia feudal de la tierra, la ineficiencia empresaria de la mayor parte de sus tradicionales explotadores, el atraso de la población agrícola, la defectuosa distribución del crédito y otros aspectos igualmente perjudiciales, los resultados evidentes de la quiebra de nuestra agricultura y su incapacidad para subvenir a las necesidades más esen-

ciales, se ha hecho evidente e insufrible. La nación y sus esfuerzos de desarrollo no están ya en condiciones de seguir soportando una cada vez más gravosa importación de alimentos, mientras los campos ociosos y mal trabajados son focos de atraso injustificado y de miseria creciente.

Hace ya más de tres decenios que el sector agrícola nacional aumenta en una tasa inferior aun al del incremento de la población y ha sido incapaz de responder a esas necesidades vitales en pleno proceso de crecimiento. Fue preciso que un nuevo estilo creador y revolucionario movilizara a las mayorías nacionales para intentar la superación de estos déficit y poner en marcha una reforma profunda que, aunque establecida en la letra de la Constitución y las leyes, nunca fue aplicada hasta ahora por los obstáculos que le opusieron los grupos de presión económica, los seculares privilegios y la cobarde indecisión de las autoridades.

COMPROMISO DE LOS CAMPESINOS

En cinco meses de Administración de la Unidad Popular, se han expropiado 350 latifundios, con más de un millón 50 mil hectáreas. Esta superficie representa un tercio de cuanto hizo el Gobierno anterior en todo el sexenio. Y sin que en momento alguno el Gobierno se haya apartado un ápice de las normas jurídicas vigentes. Esta decidida acción, junto a las medidas que la complementan, permitirá un notable incremento de la productividad agrícola.

La eficaz coordinación entre la labor gubernativa y los sectores comprometidos en el nuevo esfuerzo destinado a levantar de su actual postración la industria agropecuaria, está contenido en un convenio solemne contraído entre el Estado y diversas instituciones ligadas a la producción agrícola. En ese acto —uno más y acaso el más importante— en el permanente diálogo establecido por el Gobierno Popular con las organizaciones de trabajadores y de medianos y pequeños empresarios, se echaron las bases de este extraordinario esfuerzo solidario y común en beneficio de la agricultura.

Según este acuerdo, «los campesinos deberán ayudar a impulsar los planes de desarrollo agropecuario; tendrán responsabilidad en la organización del trabajo de la tierra, en la vigilancia contra los saboteadores y en cuidar que

la asistencia técnica, los créditos, la comercialización y los insumos caminen con prontitud». Respecto de los otros sectores agrícolas y su responsabilidad en el compromiso, el Presidente Allende fue categórico. «A los pequeños y medianos agricultores —dijo— les recalamos la ayuda que tendrán del Gobierno, y a los latifundistas les indicamos que se dará a conocer pronto la lista de expropiaciones del próximo año. Les hacemos presente que los fundos no expropiados este año tienen el deber de sembrar y hacer producir sus tierras, considerando que el Gobierno reconocerá su esfuerzo».

MAYORES MEDIOS DE EXPLOTACION

Más allá de este concreto y solemne convenio entre el Gobierno y los trabajadores de la tierra y de la decidida voluntad de éstos para llevarlo a su integral cumplimiento, está la inmediata realización de un Plan de Fomento Agropecuario en escala hasta ahora no intentada por autoridad alguna en el país.

De este modo, el esfuerzo campesino será estimulado y fortalecido por tangibles e inmediatas medidas de incentivo crediticio, comercial y técnico. Desde una favorable modificación en la estructura de los poderes compradores de las más variadas cosechas, de maderas y vinos, hasta el refinamiento del valor de la producción por intermedio del Banco del Estado, la autoridad estará presente en la campaña de aumento de la producción. Así el Gobierno del pueblo no sólo intensifica el ritmo de la reforma agraria, sino que asegura, con la cooperación masiva de los interesados, el normal abastecimiento del país.

11 DE ABRIL DE 1971

El Mercurio comenta la Asamblea de Periodistas de Izquierda que se está desarrollando, y que, a su juicio, pretende un periodismo dirigido por los partidos políticos, similar al que funciona en la Unión Soviética.

HACIA UN PERIODISMO REGIMENTADO

EL MERCURIO

Se está realizando en Santiago una Asamblea de Periodistas de Izquierda, cuyo principal propósito es dar apoyo político al actual Gobierno en los medios informativos. Sus organizadores han manifestado que con ello inician la «Operación Verdad» que el Excmo. señor Allende propuso en febrero último, para contrarrestar juicios erróneos sobre la Unidad Popular que se vierten en el país y en el extranjero.

Los trabajadores de la prensa que se reúnen en la asamblea son militantes de los partidos oficiales o se autodenominan «independientes de izquierda». Es decir, que han iniciado un registro de periodistas que adhieren al régimen, al margen del registro profesional que lleva el Colegio Nacional de Periodistas, entidad que no participa oficialmente en estas deliberaciones.

El número de los deliberantes podría aumentar en el futuro por la circunstancia de que tiene indiscutible atracción pertenecer a una falange que aparentemente gozará del favor oficial. Desde luego ya están en el movimiento los funcionarios de la OIR, oficina oficial de informaciones, y los relacionadores públicos que desarrollan funciones informativas en los servicios del Estado.

Destaca en la directiva de la asamblea y de sus organizadores la presencia del sector comunista, cuyos órganos de expresión no se singularizan por la exposición de los hechos reales, sino por la propaganda sistemática de sus postulados políticos. En esta conducta siguen fielmente el ejemplo de órganos comunistas, como *Pravda*, que llevan el nombre de «verdad», pero que no le dan a conocer a sus lectores. El mundo libre sabe que la prensa de los países totalitarios suprime por semanas y meses las noticias que no convienen al régimen, y mantienen a la opinión pública en completa ignorancia de los errores de sus gobernantes.

Quién podrá creer en el comunismo como maestro de veracidad después de las revelaciones que hizo el 20° Congreso en Moscú acerca de un cuarto de siglo de atrocidades de la era de Stalin, y de ser testigo que hasta hoy día los periodistas e intelectuales son arrestados y encarcelados cuando se apartan de la versión oficial de lo que ocurre en el país que toma como modelo el comunismo criollo.

Pues bien, pasando por sobre todo esto con el señuelo de atraer a los periodistas a la «Operación Verdad», están dirigiendo este congreso sui géneris los profesionales que reconocen militancia castrista y comunista.

El Gobierno está en su derecho para organizar la defensa de sus realizaciones y propósitos a través de los medios informativos que posee y de los que pertenecen a la Unidad Popular, pero desde el momento que se plantea a la opinión pública que la «Operación Verdad» estará a cargo del sector periodístico que reconoce cuarteles políticos y que se pretende regimentar al periodismo bajo banderas partidarias, el esclarecimiento de las actuaciones del nuevo régimen se anula y se convierte inevitablemente en propaganda.

Junto con iniciarse esta campaña de reclutamiento de la gente de prensa se lanzan nuevos e indiscriminados ataques en contra de los medios informativos que actúan sin militancia determinada, acusándolos de las fallas periodísticas de que adolecen las hojas politizadas, y de cohibir a su personal para que no informen sobre las actuaciones de la Unidad Popular. Esta campaña recrudece junto con iniciarse el movimiento de «periodistas de izquierda». Por rara circunstancia tales aseveraciones son desmentidas por la participación en la asamblea de periodistas de izquierda profesionales, que trabajan sin perturbación alguna en medios informativos que no tienen el programa de la Unidad Popular; contrariamente a lo que ocurre en la prensa «de izquierda», por lo menos en la comunista, a la cual no ingresa ningún profesional que no tome el compromiso de orientar las informaciones hacia las conveniencias de los partidos que manejan esos diarios, y que niega sistemáticamente el acceso a sus columnas de opiniones discrepantes, aunque ellas invoquen el derecho de respuesta. La «Operación Verdad» queda de hecho contradicha por el caudal noticioso del periodismo «de izquierda», distorsionador de los hechos y sis-

temáticamente empeñado en hipertrofiar lo que conviene a los intereses partidarios.

Podría pasarse sin observación que ese periodismo regimentado continúe faltando a los deberes informativos, pero lo que rebasa todo límite es que se erija ante el país en juez de los diarios que tratan de dar a los lectores informaciones de todos los acontecimientos, aun cuando ellas sean abiertamente contrarias a su propia existencia.

Sin perjuicio del análisis separado a que son acreedoras las últimas declaraciones del Presidente de la República sobre libertad de información, hay que adelantar que al asistir a la asamblea reiteró su disposición para protegerla, manifestando que su Gobierno «no desea el monopolio informativo».

12 DE ABRIL DE 1971

La Asamblea Nacional de Periodistas de Izquierda culmina con la elección de un comité coordinador nacional que presidirá Eduardo Labarca, con Luis Muñoz como secretario general.

FINALIZO TORNEO NACIONAL

PERIODISTAS DE IZQUIERDA LUCHARAN POR SOCIALIZAR LOS MEDIOS DE INFORMACION

CLARÍN

La Primera Asamblea Nacional de Periodistas de Izquierda, que reunió a 320 delegados de todo el país, en representación de 640 profesionales de la noticia, más la presencia de cuarenta delegados fraternales e invitados, culminó anoche con la elección del Comité Coordinador Nacional de Periodistas de Izquierda, encabezado por Eduardo Labarca, como presidente; Manuel Cabieses, como vicepresidente, y Luis Muñoz, como secretario general.

Además integran la mesa directiva: Gladys Díaz, Dragomir Yankovich, Cora Cid, Roberto Alvarez Miravalle, Enrique Gutiérrez Aicardi, Jorge Cabello y Santiago del Campo.

La asamblea, que finalizó con una reafirma-

ción unitaria de los periodistas de izquierda, y que contó con la asistencia de delegados de todo el país, aprobó igualmente un voto político donde planteó la profundización del proceso revolucionario que vive Chile y la acentuación del trabajo periodístico, incorporado al Programa de la Unidad Popular, para ir a la socialización de los medios de difusión nacional.

La última asamblea plenaria, que se inició a las 19 horas, fue presidida por Alberto Cabezas, de la UTE, y resumió en un extenso debate todos los problemas analizados en la convocatoria.

Durante tres días los profesionales de izquierda, tanto independientes como los integrantes de los partidos de la Unidad Popular, plantearon su mayor participación en el nuevo proceso chileno y la defensa del Gobierno Popular, tanto en el plano nacional como internacional de la «Operación Verdad». Desde el mismo día inaugural, que contó con la asistencia del Presidente de la República, hasta anoche, todos los delegados reafirmaron sus posiciones de llevar adelante esta operación, y de luchar en todos los frentes, junto a las organizaciones de los trabajadores, contra las fuerzas enemigas del país, ligadas al imperialismo extranjero.

El Comité Coordinador, encabezado por el periodista Labarca, ofrecerá hoy una conferencia de prensa, a las 11 horas, a fin de informar a todo el país los acuerdos logrados en este Primer Torneo Nacional de Periodistas de Izquierda. Este Comité se abocará a trabajar por el cumplimiento de los acuerdos emanados del torneo.

15 DE ABRIL DE 1971

En una de sus primeras intervenciones ante los altos mandos de las Fuerzas Armadas, Allende los llama a incorporarse a la construcción de un «Chile nuevo».

DIJO PRESIDENTE A LOS ALTOS MANDOS DEL EJERCITO, ARMADA Y AVIACION:

«RECLAMO LA PRESENCIA DE LAS FF.AA. EN LOS ESFUERZOS POR UN CHILE NUEVO»

LA NACIÓN

—«No hay Fuerzas Armadas poderosas si hay pueblos diezmados por la enfermedad o castigados por la incultura. No hay Fuerzas Armadas poderosas en países dependientes en lo económico, lo cultural y a veces con demasiada frecuencia en lo político. Por eso, como generalísimo por mandato de la Constitución de las Fuerzas Armadas de Chile, yo reclamo su presencia en esto que es un esfuerzo de Chile por un Chile nuevo, donde la justicia, el trabajo, la salud, el derecho al descanso y la recreación sean patrimonio de todos los chilenos».

De esta forma, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, se dirigió a los altos oficiales de las Fuerzas Armadas que ayer estuvieron presentes en la ceremonia en que el Jefe del Estado entregó la «Condecoración Presidente de la República» y «Espada O'Higgins» a los Oficiales Generales últimamente ascendidos por el Mandatario popular.

—«Este acto —comenzó diciendo— tiene una alta, profunda y solemne significación. Vais a recibir las espadas que simbólicamente representan todo un pasado, un presente y un futuro para el pueblo y para Chile».

Agregó Allende:

«En esta espada está grabada con la vida de los que antes los precedieron en el camino de las armas, el lema ennoblecedor que ellas tienen: «No me saques sin razón, no me envaines sin honor».

—«Llegan Uds., señores generales y señores contraalmirantes, a la cúspide de una carrera que tiene un alto contenido de significar en cada cual que la eligió una profunda, una honda vocación patriótica. Llegáis a la cúspide que signi-

fica el Alto Mando, lo que entraña derechos, deberes y, sobre todo, alta responsabilidad.

— «Lo hacéis en instituciones como el Ejército, la Marina y la Aviación tan caras para Chile y para su pueblo que tiene un contenido en la historia con valores que es difícil definir, y que yo quisiera proyectar en las palabras siempre presentes en la conciencia de las Fuerzas Armadas, en el corazón agradecido de la tradición democrática de Chile y de su pueblo.

—«En una ocasión similar a ésta el general René Schneider Chereau se expresó así:

En las distintas etapas de gestación de quienes integran los Altos Mandos está representada en forma muy clara la noble ubicación de las Fuerzas Armadas como parte integrante y representativa de la Nación y como estructura de Estado. Lo permanente y lo temporal, que orientan su doctrina con principios y normas, por una parte de prolongada vigencia y por otra parte, organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal.

—«Recordar estas palabras, es también rendir un homenaje a aquel que cayera por vivirlas en plenitud y conciencia ciudadana y militar».

ORGULLO POR LAS FUERZAS ARMADAS

—«Formáis parte de la tradición de Chile enraizada en sus instituciones armadas, nacida en los albores de la Historia y mantenida a lo largo de nuestra vida, como nación, con dignidad, con independencia. Fuerzas Armadas profesionales, con valores permanentes como lo dijera Schneider, de dignidad y honor para ponerlos al superior servicio de Chile, en la defensa de su soberanía, de su frontera.

—«Fuerzas Armadas conscientes de su poderío que es y será defensivo. Y sólo será agresivo hasta el heroísmo cuando se atente, y no espero que esto ocurra, contra nuestra soberanía o nuestras fronteras. Está precisamente en el contenido material y sobre todo espiritual del valor de nuestras Fuerzas Armadas muy grabadas profusa e indeleblemente la convicción de que somos un pueblo orgulloso de sus Fuerzas Armadas y por lo tanto sólo anhelamos la paz.

—«Fuerzas Armadas cuyos valores permanentes he destacado pero que al mismo tiempo, y afianzando aquéllos, deben comprender las etapas temporales que, como instituciones tienen que vivir».

TAMBIEN DEBEN ESTAR PRESENTES

—«Una de estas etapas es la que hoy controla Chile, que hace por voluntad del pueblo su propia revolución. Revolución dentro de los cauces democráticos y legales pero que implica hondas y profundas transformaciones en el campo político, económico, cultural y social.

—«Revolución, cuya finalidad suprema es el hombre en el amplio y sin fronteras contenido de esta palabra, porque el pueblo es tan sólo la suma de los hombres, y los países sólo avanzan y progresan cuando sus habitantes que son el pueblo toman conciencia de la tarea histórica que en momentos cruciales de sus existencias tienen que vivir. Tarea que el pueblo de Chile ha materializado con el respeto de los más y, yo diría, al margen de lo personal con la admiración del mundo, porque queremos hacer en Chile, en esta lejana latitud del orbe, lo que otros pueblos no hicieron, lo que otros países no lograron, hacer los cambios revolucionarios que Chile anhela y necesita con el respeto integral a la persona humana y a los derechos que el pueblo conquistó y que nadie le regaló.

—«Respeto a la personalidad y derechos de su Gobierno, porque es el Gobierno del pueblo que alcanza a la más alta jerarquía. Por eso y pensando en voz alta en el sentido profundamente profesional que orgullosamente podemos decir que detentan las Fuerzas Armadas chilenas creemos que ellas no pueden estar ausentes en estos cambios que significan, repito, luchar por dignificar la vida y existencia del hombre, genéricamente hablando, por hacer con afiebrada inquietud y anhelo un impulso y tarea común para el progreso de la Patria».

—«Fuerzas Armadas que no pueden estar al margen de un gran esfuerzo colectivo porque tenemos conciencia que si ellas valen por los que humanamente ellas sirven, también sabemos que las Fuerzas Armadas de los países son poderosas cuando esos países son poderosos en su desarrollo económico, que son eficientes no sólo por la preparación que ya tienen en nuestro caso los institutos armados chilenos, sino porque, además, se cuenta con un pueblo que las nutre en sus contingentes, que tienen en que cumplir con su obligación patriótica de pasar por las aulas que son donde Uds. laboran: cuarteles, aviones o barcos.

No hay Fuerzas Armadas poderosas si hay pueblos diezmados por la enfermedad o casti-

gados por la incultura. No hay Fuerzas Armadas poderosas en países dependientes en lo económico, lo cultural y, a veces, y con demasiada frecuencia, en lo político.

Por eso, sin olvidar jamás la esencia vital que destaca señeramente el hecho tan significativo de ser Uds., y seguirán siéndolo siempre, profesionales en el más alto sentido de la técnica y de la ciencia, de la jerarquía y de la disciplina, como Generalísimo, por mandato de la Constitución, de las Fuerzas Armadas de Chile, yo reclamo su presencia en esto que es un esfuerzo de Chile por un Chile nuevo donde la justicia, el trabajo, la salud, el derecho al descanso y la recreación sean patrimonio de todos los chilenos.

Fuerzas Armadas incorporadas al gran y definitivo proceso del desarrollo económico, comprometidas en la defensa patriótica de resañar, de cuidar, de preservar las fronteras económicas que pertenecen a todos los chilenos.

Por eso, cuando Uds., señores generales y señores contraalmirantes, llegan a formar parte, y con derecho, por la eficiencia de sus vidas, la vocación de servicio a Chile a que habéis llegado, yo puedo reafirmar, como Presidente de la Patria, la confianza absoluta que el pueblo y Gobierno tienen en la ayuda, en la cooperación, en la presencia de Uds. en esta etapa revolucionaria que vive nuestro país, pero que implica una revolución sin atropellos, sin violencia y en función de un solo y grande anhelo: hacer de Chile, la patria independiente y soberana, la gran patria de todos los chilenos.

Uds. que llegan a los Altos Mandos tienen entonces, como dijera, deberes y derechos y responsabilidades, y yo entrego a la responsabilidad de Uds., a los deberes de Uds. y a los derechos de Uds. la convicción reiterada del pueblo de Chile que seguirán siendo las instituciones armadas la raíz de nuestra Historia de Chile, ennoblecida en la guerra y en la paz, y que seguirán siendo Uds. los que sabiendo el valor de la fuerza material tienen conciencia, y plena, del valor de la fuerza espiritual cuando ello se expresa en el consciente acatamiento a la voluntad ciudadana, expresada en las urnas y escrita en la Constitución de la Patria».

17 DE ABRIL DE 1971

Entre el 28 de abril y el 1° de mayo se reunirá en Santiago la Confederación Nacional Campesina e Indígena Ranquíl para estudiar la participación campesina en los procesos que ha llevado a cabo el Gobierno de la UP en el área agrícola.

LA «RANQUIL» CELEBRA
REUNION CUMBRE

438 FUNDOS HA EXPROPIADO CORA

CLARÍN

Para que usted lleve la cuenta en la uña, en el Gobierno Popular se han expropiado 438 fundos hasta el día de hoy, cifra record y jamás vista. La Cora está como tigre.

Las últimas expropiaciones fueron acordadas el jueves en Puerto Montt en una sesión que presidió el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, acompañado de David Baytelman, el que lucía una manta chilena muy «in». Le faltaban las puras ojotas, nomás.

Las últimas expropiaciones de Cora —la lista es muy larga— suman 57 predios, los que expresados en tierras, significaron 70 mil 619.31 hectáreas de superficie.

Las expropiaciones tienen una vital importancia, para que la Reforma Agraria seria y profunda galope en manos de los Consejos Campesinos. Para el Gobierno Popular no solamente es importante que galope la estatización bancaria, la que hará posible la redistribución del crédito, la mayor producción de las industrias y las nacionalizaciones de riquezas básicas como el cobre y el hierro, sino que dentro del Plan Económico 71-72 tiene vital importancia la producción de alimentos.

Hoy día este Chile empobrecido que nos legó la derecha tiene que importar alimentos y materias primas por más de 200 millones de dólares anuales. Gran parte de las importaciones como trigo, maíz, leche, carne, papas y otros productos hay que reemplazarlos por lo que produzca Chile, es decir, el campo.

Entretanto, durante los días 28, 29, 30 de abril y 1° de mayo se celebrará en Santiago la Confederación Nacional Campesina e Indígena «Ranquíl» una tremenda conferencia nacional. Participarán los dirigentes por cada una

de las Federaciones Provinciales, todos los presidentes de los Sindicatos Comunales, los presidentes de los Asentamientos y Preasentamientos, dirigentes de Cooperativas, y Pequeños Propietarios y Productores. Tendrá como finalidad estudiar la participación de los campesinos en el proceso de cambios revolucionarios que está impulsando el Gobierno de la Unidad Popular, presidido por el compañero Allende.

TEMARIO

Participación de los campesinos: a) en las transformaciones económicas y sociales que está impulsando el Gobierno Popular. b) Reforma agraria; Expropiaciones, Asentamientos y Cooperativas. Para el aumento de la producción agrícola. c) Nacionalización, de las riquezas básicas: Cobre, salitre, hierro, etc. d) Estatización de los bancos. e) Política salarial y social. f) Fortalecimiento orgánico; Sindicatos, Federaciones y Confederación «Ranquil». Unidad de acción con las demás organizaciones campesinas. g) Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria y por los derechos sindicales y sociales. h) Solidaridad nacional e internacional. Lucha por la paz.

La Conferencia será inaugurada con un acto público el 28 de abril, a las 19 horas, en el teatro San Diego y serán invitados los dirigentes de todas las organizaciones campesinas y el Presidente Allende; el ministro de Agricultura; los vicepresidentes de Cora, Indap, SAG, dirigentes de la CUT y sus federaciones.

17 DE ABRIL DE 1971

El comentarista que firma como «Castor» hace un recuerdo nostálgico de la FECh, Federación de Estudiantes de Chile, a raíz del incendio que destruyó completamente su local en la Alameda. Desde el balcón de ese edificio, el Presidente Electo Salvador Allende dirigió su primer discurso a sus partidarios el 4 de septiembre de 1970.

EL INCENDIO DE LA «FECH»

POR CASTOR

CLARÍN

Es una regla universal que cada información tiene su impacto. Toca al que la recibe de una manera determinada provocándole sorpresa, alegría o dolor. Sin embargo, son muy pocas las noticias que tienen la fuerza suficiente para paralogizarnos hasta hacernos sentir que estamos profundamente comprometidos ante lo que ha pasado.

Esta sensación extraña fue la que sentí cuando supe que el viejo local de la FECh de la Alameda ardía por los cuatro costados, sin posibilidades de que el siniestro fuera controlado.

¿Fue un atentado o un hecho casual? La verdad es que a los que dejamos varios años de nuestra vida en sus salas esto no era lo que más nos preocupaba. Nos afectaba más la sensación de ver desaparecer un símbolo.

Aunque la FECh fue fundada el año 1906, durante muchos años fue una institución nómada. De acuerdo al estilo bohemio de la época y a las aflicciones económicas de sus dirigentes, la Federación iba de un lugar a otro con sus archivos y su documentación, dejando atrás cuentas impagas, teléfonos cortados y acreedores con caras muy largas. La mitología universitaria todavía recuerda algunos locales de la calle Mac Iver, otro de la calle Merced y un tercero ubicado en una de esas callejuelas laterales próximas a la Plaza Italia, que conectan la avenida Vicuña Mackenna con el Parque Bustamante. Eran los años románticos en que la lucha universitaria seguía los ecos de la Declaración de Córdoba (cátedras paralelas, el juicio académico y más becas, eran las banderas de entonces); la época de las fiestas de la Primavera, donde los dirigentes participaban también en las comparsas, y donde muchos caballeros que hoy día aparecen respetables y graves, se disfrazaban de bucaneros o pierrots.

Claro que ya en esos tiempos se vivía el sentimiento de solidaridad con el movimiento obrero y las luchas populares. Esa, sin ir más lejos, fue la causa del asalto que un grupo de pijes perpetró a comienzos de 1920, durante la campaña del «León», al local que en esa época se encontraba en la primera cuadra de la calle Ahumada, inventando a la Federación de Estudiantes una conducta antichilena y acusándola de servir intereses peruanos.

Por allá por 1954, la Federación de Estudiantes de Chile, se instaló en el viejo caserón vecino al teatro Santa Lucía, y por primera vez echó raíces. Algún tiempo después se celebró el contrato de compraventa durante la presidencia de Marco Antonio Rocca, tomándose compromisos que sus sucesores fuimos cumpliendo no sin muchas dificultades. Hace algún tiempo leí una novela del notable escritor argentino Manuel Mujica Laynez: se llama «La casa» y su argumento consiste en que una vieja mansión va relatando la vida y las aventuras de sus ocupantes durante varias generaciones. Me imagino cuántas cosas divertidas y dramáticas podría decir el viejo local incendiado si una pluma diestra fuera hilvanando los episodios que bajo su techo se protagonizaron. Pienso que podría relatar las asambleas del 2 de abril de 1957, cuando a raíz de la muerte de la compañera Alicia Ramírez se encendieron los ánimos de los estudiantes y la Alameda se convirtió en escenario de una batalla campal; con qué emoción podría describir la campaña de ayuda al sur del año 1960, cuando después de los terremotos el local se convirtió en un hormiguero desde el cual, día y noche, salía una caravana de camiones con alimentos, medicinas y ropas que los universitarios de todas las escuelas habíamos recolectado; esa vez hubo que vaciar las piezas de su mobiliario habitual para poder acumular las donaciones que hacía llegar la ciudadanía. Muchos dirigentes permanecieron varios días en su interior hasta perder el sentido del tiempo, conformándose con dormir algunas horas sobre las rumas de chaquetas o de vestidos que se habían apilado. Podría recordar los debates acalorados del directorio —verdadero parlamento de la FECh compuesto de unos 200 delegados de todas las escuelas— en los que se analizaba la situación política y los conflictos gremiales. Imborrable será la discusión producida a raíz del conflicto de la Escuela de Medicina Veterinaria en 1960,

donde se usó un procedimiento novedoso y desconocido hasta entonces, que causó verdadero impacto: la «toma del local» por parte de los huelguistas.

Luego desfilarían los actos de solidaridad con los pueblos que sufrían la dictadura o el colonialismo; prácticamente ningún comité de esta naturaleza de los centenares que han existido dejó de reunirse bajo su alero: también lo hacían los frentes de defensa, como el de la Reforma Agraria, el de la Libertad de Prensa y el Pro Derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. Por el frío salón central, presidido por un deslavado estandarte desfilaban los sindicatos, los comités de huelga, las organizaciones vecinales y cooperativas.

Desde hace muchos años el amo del local y el administrador de este «mare magnum» es un personaje legendario: Mamerto Silva, «Don Mamerto» para los estudiantes, leal servidor de todos los presidentes que ha tenido la FECh. Hombre de campo —su lugar de origen es Chépica y mantiene un campito en Alto Jahuel— es bondadoso a pesar de su apariencia dura; ingenioso y de decir chispeante, ha animado con sus órdenes y sus indirectas el movimiento del local. Siempre preocupado de la situación de todos los miembros del Comité Ejecutivo a los que denomina «mis alfiles», ha desempeñado simultáneamente las funciones de mayordomo, administrador y guardián eficiente. Su mayor mérito ha sido servir a los dirigentes con cariño, pero sin meterse en sus discusiones políticas y sin tomar partido con nadie.

En octubre de 1964, cuando se cumplieron diez años de triunfos de la DC en la Federación de Estudiantes, recuerdo que hicimos un acto en el teatro Baquedano, al que asistieron Eduardo Frei, entonces Presidente Electo, y el senador Radomiro Tomic. En la platea estaba Mamerto y en el momento culminante de la manifestación el actual diputado Pedro Felipe Ramírez le pidió que subiera al escenario. En medio de los vítores de la juventud asistente, «Don Mamerto» tomó ubicación junto al Presidente de la República. Fue una de las pocas veces que lo he visto emocionarse.

Ahora la FECh está en ruinas y Mamerto Silva es el principal damnificado. Ambos, la Federación y su leal administrador, pueden estar seguros de una cosa: que los muchos dirigentes de todos los colores que nos sentimos vinculados a la historia del local destruido, no

descansaremos hasta que la Federación de Estudiantes tenga una sede definitiva y «Don Mamerto», la compensación mínima que sus sacrificios merecen.

17 DE ABRIL DE 1971

Un grupo de 80 sacerdotes católicos emite una declaración en que se llama a los cristianos a adoptar la opción por el socialismo. La polémica entre este grupo de sacerdotes (al que luego se agregan otros) y la jerarquía de la Iglesia se mantiene durante todo el mandato de Salvador Allende.

DECLARACION DE 80 SACERDOTES

EL MERCURIO

El texto de la declaración formulada por el grupo de sacerdotes es el siguiente:

«Un grupo de 80 sacerdotes que convivimos con la clase trabajadora nos hemos reunido para analizar el proceso actual que vive Chile al iniciar la construcción del socialismo

«La clase trabajadora permanece todavía en condiciones de explotación, que implican desnutrición falta de vivienda, cesantía y escasa posibilidades de acceder a la cultura: hay una causa clara y precisa de esta situación: el sistema capitalista producto de la dominación del imperialismo extranjero y mantenido por las clases dominantes del país».

Este sistema, caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción, y por la creciente desigualdad en la distribución de los ingresos, convierte al trabajador en un mero engranaje del sistema productivo y fomenta una asignación irracional de los recursos económicos y una transferencia indebida de los excedentes al extranjero; esto genera estancamiento e impide al país salir del subdesarrollo.

«Una situación tal no puede tolerarse por más tiempo. Constatamos la esperanza que significa para las masas trabajadoras la llegada al

poder del Gobierno Popular y su acción decidida en favor de la construcción del socialismo. Esta intuición del pueblo no es errada.

En efecto, el socialismo caracterizado por la apropiación social de los medios de producción abre camino a una nueva economía que posibilita un desarrollo autónomo y más acelerado, así como superar la división de la sociedad en clases antagónicas Sin embargo, el socialismo no es sólo una economía nueva: debe también generar nuevos valores que posibiliten el surgimiento de una sociedad más solidaria y fraternal, en la que el trabajador asuma con dignidad el papel que le corresponde.

«Nos sentimos comprometidos y queremos contribuir a su éxito. La razón profunda de este compromiso es nuestra fe en Jesucristo, que se ahonda, renueva y toma cuerpo según las circunstancias históricas. Ser cristiano es ser solidario. Ser solidario en estos momentos en Chile es participar en el proyecto histórico que su pueblo se ha trazado.

«Como cristianos no vemos incompatibilidad entre cristianismo y socialismo. Todo lo contrario. Como dijo el Cardenal de Santiago en noviembre pasado «en el socialismo hay más valores evangélicos que en el capitalismo» En efecto, el socialismo abre una esperanza para que el hombre pueda ser más pleno y, por lo mismo, más evangélico Es decir, más conforme a Jesucristo que vino a liberar de todas las servidumbres.

En este sentido es necesario destruir los prejuicios y las desconfianzas que existen entre cristianos y marxistas.

«A los marxistas les decimos que la verdadera religión no es opio del pueblo. Por el contrario, es un estímulo liberador para la renovación constante del mundo. A los cristianos les recordamos que nuestro Dios se ha comprometido con la historia de los hombres y que en estos momentos amar al prójimo significa fundamentalmente luchar para que este mundo se asemeje lo más posible al mundo futuro que esperamos y que desde ya estamos construyendo.

No desconocemos las dificultades y los celos mutuos, causados en gran medida por las circunstancias históricas pasadas que hoy día han dejado de tener vigencia en Chile Todavía queda un largo camino por recorrer para cristianos y marxistas, pero la evolución que se ha realizado en medios marxistas y cristianos, per-

mite hoy una acción común por el Proyecto histórico que el país se ha dado.

«Esta colaboración será facilitada por un lado, en la medida en que el marxismo se presente cada vez más como un instrumento de análisis y transformación de la sociedad, y, por el otro, en la medida en que los cristianos vayamos depurando nuestra fe de todo aquello que nos impida asumir un compromiso real y eficaz.

«Por lo mismo, apoyamos las medidas que tienden a la apropiación social de los medios de producción, tales como la nacionalización de los recursos mineros, la socialización de los bancos e industrias monopólicas, la aceleración y profundización de la reforma agraria, etc.

«Creemos que el socialismo se construye con muchos sacrificios e implica una tarea solidaria y constructiva para vencer el subdesarrollo y crear una nueva sociedad. Esto, sin duda, provoca fuertes resistencias de parte de aquellos que pierden sus privilegios. Por esta razón la movilización del pueblo es absolutamente necesaria. Constatamos con cierta preocupación que no se ha logrado aún en la medida esperada.

«Creemos también indispensable echar las bases para la construcción de una nueva cultura que no sea ya reflejo de los intereses capitalistas, sino la expresión real de los valores genuinos del pueblo. Sólo así podrá surgir el Hombre Nuevo, creador de una convivencia efectivamente solidaria.

«Constatamos que hay grupos significativos de trabajadores que estando a favor de los cambios y siendo favorecidos por ellos, sin embargo, no se incorporan activamente al proceso actual iniciado la unión de todos los trabajadores, que, cualquiera sea su opción partidista es decisiva en esta única oportunidad que se le da a nuestra patria para lograr sustituir el actual sistema capitalista dependiente y hacer avanzar la causa de la clase trabajadora en toda América Latina.

«La falla de conciencia de clase de estos trabajadores es fomentada por los grupos dominantes, sobre todo a través de los medios de comunicación y de la acción partidista, infundiendo recelos, temores y finalmente resistencia y pasividad.

«Es necesario reconocer que no todo lo que se hace es obligadamente positivo y eficaz. Pero al mismo tiempo afirmamos que la crítica debe realizarse desde dentro del proceso revolucionario y no desde fuera de él.

«En esta hora llena de riesgos, pero también de esperanzas, a nosotros sacerdotes, como cualquier otro cristiano, nos corresponde hacer modestamente nuestro aporte. Por eso hemos querido reflexionar y prepararnos en estas Jornadas sobre la Participación de los Cristianos en la Construcción del Socialismo».

18 DE ABRIL DE 1971

Las elecciones municipales realizadas el 4 de abril dieron los siguientes porcentajes de votación para los partidos, en orden decreciente:

Demócrata Cristiano, 26,21%; Socialista, 22,89%; Democracia Radical, 3,91%.

La abstención fue del 25%.

Diversos intelectuales, dirigentes políticos y un sacerdote italiano llegan a Chile invitados por periodistas de izquierda, en lo que se denominó la «Operación Verdad» destinada a mostrarles lo que está realizando el Gobierno de la Unidad Popular. Culminan las jornadas realizadas por 80 sacerdotes, religiosas y laicos, con el tema colaboración de cristianos y marxistas en la construcción del socialismo.

LA SEMANA POLITICA BATALLA DE LA INFORMACION

EL MERCURIO

Los partidos políticos analizan internamente los resultados de las elecciones del domingo 4. Establecido que la Unidad Popular no logró formar una clara mayoría frente a sus opositores, el balance se realiza ahora respecto de la distribución relativa de las fuerzas dentro de la combinación de Gobierno y en las tres tiendas de oposición.

La primacía socialista dentro de la Unidad Popular, la virtual congelación de los comunistas, el desastre del radicalismo oficial y la confirmada insignificancia de los demás integrantes del bloque de Gobierno son temas que dan para largos debates.

Asimismo, la posición demócratacristiana, diferenciada de los nacionales virtualmente en todo lo que no es la defensa de la institucionalidad democrática, es motivo de examen, pues los comunistas proyectan superar su congelación electoral atrayendo hacia su línea a la De-

mocracia Cristiana, el partido más importante del espectro político y que recibió su contingente de votos por parte de los ciudadanos que quieren cambios pero no comunismo ni otro tipo de dictadura colectivista.

El Partido Nacional conservó el 90 por ciento de su votación, pese a la derrota del candidato independiente presidencial, señor Alessandri, a quien muchos erróneamente creían identificado con la suerte de los nacionales. La actitud de abierta oposición deja a este partido con posibilidades de recoger los descontentos que provoque el Gobierno en tanto que la caída de los reductos de la derecha tradicional lleva hoy a muchos ciudadanos a no asociar más a los nacionales con el conservadurismo económico.

La Democracia Radical tiene motivos para estar satisfecha de sus resultados y se siente alentada en su línea de oposición democrática con arraigo firme en la tradición del radicalismo.

Tal como quedó el panorama político, es evidente que el Gobierno no podrá acudir al plebiscito para seguir su programa. Sus esfuerzos estarán pues dirigidos a aumentar por las vías administrativas el área social y a ganarse la opinión pública a través del éxito de sus medidas. La experiencia de estos meses le demuestra que la espectacularidad de los beneficios distribuidos a consumidores y trabajadores no basta para concitar seguro apoyo si del otro lado hay cesantía e inflación. También le ha demostrado la experiencia que la labor de los publicistas del Gobierno no es suficiente para ofrecer una imagen positiva de la labor oficial.

En este momento en que razones estacionales y otras derivadas de los arbitrios gubernamentales arriesgan producir las primeras dificultades en los abastecimientos y precios, el dominio de las informaciones tiene singular importancia para los estrategas de la Unidad Popular.

La agrupación disciplinada de los periodistas oficialistas en un organismo de penetración y resistencia es un intento de conseguir el dominio de campo informativo. Simultáneamente se desarrolla una campaña de injurias y falsedades en contra de los periodistas que no se pliegan a la línea del Gobierno. «Desconocer que hoy el llamado oficialismo y la causa popular son una misma cosa, es simplemente mentir», dice en su página editorial el vocero del Gobierno, el diario *La Nación*. El vasto des-

pliegue de la «Operación Verdad» es otra de las iniciativas destinadas a que impere respecto de Chile una sola versión, precisamente la oficialista. Finalmente se van empleando argumentos espirituales y religiosos, análisis sociológicos y medidas administrativas y económicas que coinciden en el ataque a los medios informativos que no dependen financiera o políticamente del Gobierno.

La finalidad es explicable, pero no justificable. Los expertos del Gobierno han acometido simultáneamente reformas profundas en la agricultura, en la distribución de mercaderías, en el sistema bancario, en la minería, en los transportes y hasta en la actividad editorial. Todas esas reformas conducen a traspasar rápidamente al Estado el poder económico que aún permanecía en manos particulares, dejando a estos sólo la pequeña o mediana actividad que no sean significativas para la dirección del proceso que lleva al socialismo.

El programa suscita críticas entre los afectados y al parecer trae desajustes de mucha consideración. Algunos de éstos fueron advertidos por el Presidente de la República a los periodistas del oficialismo, reunidos en asamblea. Dijo S.E. que hasta que el país sea dueño de la riqueza del cobre tendrá que afrontar extraordinarias dificultades y peligros; que, aunque no es el ánimo del Gobierno apropiarse de lo ajeno, «siempre se encontrará que las indemnizaciones que, después de estudios serios, podemos pagar serán exiguas y siempre se buscará la manera de decir que nosotros hemos roto el respeto internacional al derecho de los inversionistas», y que corresponde crear la imagen auténtica en el exterior de que esta batalla nacionalizadora no tiene intención revanchista sino patriótica.

En la misma reunión el Excmo. señor Allende llamó a tomar conciencia de lo que significa la retirada de los técnicos de la industria del cobre, muchos de los cuales —como se sabe— son de nacionalidad chilena. Debido a este retiro «nos encontramos frente a dificultades técnicas que serán superadas, pero que son extraordinariamente difíciles de superar». A tales dificultades se une la falta de responsabilidad de ciertos gremios que insisten en reajustes de remuneración superiores a los límites convenidos con la CUT.

Manifestó también el Presidente que los sueldos y salarios reajustados frente a los pre-

cios congelados han producido una expansión de las compras, motivo por el cual se «están agotando los stocks», lo que hace necesario «impulsar el proceso productivo de tal manera que no nos encontremos de aquí a dos o tres meses con que no podemos surtir la demanda que el pueblo tiene derecho a que sea respondida».

«No podemos seguir tolerando, expresó el Jefe del Estado, el ausentismo» de empleados y obreros a su trabajo, fenómeno que llega «en algunas empresas a niveles increíbles».

La búsqueda del control de las informaciones por medios formalmente legalistas puede concebirse entonces como un esfuerzo orientado a que las autocríticas o reflexiones presidenciales lleguen a círculos seguros y que los efectos negativos de algunas medidas no se exhiban sin atenuantes al juicio de la opinión pública.

LA «OPERACION VERDAD»

El Presidente Allende fue sin duda sincero con los periodistas oficialistas al exponerles sus inquietudes con respecto a la marcha de la industria del cobre, al riesgo de inflación, al ausentismo de los trabajadores y a las grandes dificultades que pudieran aguardar a su Gobierno.

El diario comunista *El Siglo* creyó más prudente dar la versión del discurso presidencial a los periodistas eliminando la parte que se refería a las dificultades económicas mencionadas.

La censura del diario comunista no fue comunicada a los periodistas que entregaron el texto oficial del discurso o éstos prefirieron dejar íntegro el documento. El hecho es que la alocución presidencial tuvo en la prensa chilena una versión expurgada por los comunistas y una versión fiel que publicaron otros diarios.

El incidente ha marcado el comienzo de la llamada «Operación Verdad», cuyo fin es precisamente mostrar que los adversarios de la Unidad Popular y en especial de los partidos marxistas, no están presentando un cuadro verídico de lo que sucede en Chile.

Muchos aspectos positivos de la realidad nacional pueden señalar los periodistas oficiales al público chileno y extranjero, muchos aspectos favorables que son consecuencia de medidas de la Unidad Popular o que deriven de políticas anteriores a ella. Pero sería deseable

que ninguno de ellos volviera en el porvenir a borrar las palabras del Presidente. En esta oportunidad ellas debieron haber sido destacadas en varios órganos de prensa y otros medios informativos, pues el Jefe del Estado las pronunció para que los periodistas de la Unidad Popular lo ayudaran a desterrar el ausentismo de las faenas o los reclamos por aumentos de salarios demasiado ambiciosos. En vez de darle el verdadero relieve del discurso, con lo que deja en claro qué espíritu y qué estilo son los característicos del comunismo en el poder.

La incidencia es ilustrativa de lo que ocurriría si la información fuera controlada por organizaciones políticas de periodistas oficiales o si los medios informativos no pudieran mantenerse y progresar con otros recursos que los provenientes del Gobierno o manejados por éste.

Insistimos en que el diario *La Nación* afirma en su página editorial que desconocer que el llamado oficialismo y la causa popular son una misma cosa es simplemente mentir, criterio que obliga a meditar sobre los riesgos que para la libertad de conciencia, de pensamiento y de opinión pueden tener las amenazas que hoy se ciernen contra la información libre. Cuando el oficialismo y la causa popular se identifican obligatoriamente, pues afirmar lo contrario envuelve mentira o sedición, estamos en el plano de argumentos de todos los despotismos. El pueblo, las aspiraciones populares, la liberación popular, la causa popular pueden ser atendidas y servidas por el gobierno, pero cuando se pretende que el oficialismo y el pueblo son la misma cosa queda autorizada la prohibición de la crítica y la censura de las informaciones.

Es útil que este problema público chileno se haya planteado mientras está en curso la «Operación Verdad». Quienes vienen del exterior a participar en ella encontrarán un régimen político de libertades públicas, pero es oportuno que se impongan de que no todos los que hoy ejercitan esas libertades creen realmente en los derechos de una oposición vigorosa o de una información sin mengua ni traba. Es útil además que sepan que el propio Presidente ha indicado las señales o grietas que, en lo económico, presenta la actual realidad chilena, por lo que será indispensable que vuelvan en una ocasión ulterior a conocer los recursos empleados por nuestro país para sobrepasar estas dificultades.

La «Operación Verdad» es el camino que

ha encontrado el Gobierno para defender informativamente sus realizaciones. Los ciudadanos no comprometidos acompañarán ese esfuerzo siempre que diga toda la verdad de Chile y no tan sólo la de Unidad Popular, es decir, siempre que el procedimiento puesto en práctica por *El Siglo* con un discurso presidencial no sea precedente para una continua operación de recorte de la realidad chilena. Si la Unidad Popular consigue el bienestar y la paz durables del pueblo en un clima de veracidad informativa sin reservas, el llamado experimento chileno tendrá derecho a entrar a la historia humana como una valiosa conquista, pero si los fracasos y las críticas se silencian en la cerrada identificación entre el oficialismo y la causa popular, Chile habrá repetido una de las tantas experiencias de esclavitud social que conoce esta época.

19 DE ABRIL DE 1971

Un grupo de sacerdotes reunidos en Santiago manifiestan su apoyo y compromiso con la construcción del socialismo en Chile iniciado por el Gobierno de Salvador Allende.

LA DECLARACION DE LOS SACERDOTES

EL SIGLO

Un grupo de sacerdotes de la Iglesia Católica se reunió recientemente en Santiago en unas jornadas de estudio que se llamaron «Participación de los Cristianos en la Construcción del Socialismo en Chile».

Luego de un largo debate, estos sacerdotes emitieron una declaración pública altamente positiva. «nos sentimos comprometidos —dijeron— en este proceso en marcha y queremos contribuir a su éxito».

Ese proceso en marcha es el que está llevando a cabo el Gobierno del compañero Presidente de la República, doctor Salvador Allende. Ese proceso en marcha, con el que ese grupo de sacerdotes se siente comprometido, es el cumplimiento del Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular. Ese proceso, en fin,

es el que coloca a Chile en el camino al socialismo

La declaración de estos sacerdotes católicos demuestra que esta semilla sembrada por Juan XXIII ha encontrado en Chile un terreno propicio para su crecimiento y maduración. Hay que alegrarse por esto.

«La razón profunda de este compromiso —agregan los sacerdotes— es nuestra fe en Jesucristo, que se ahonda, renueva y toma cuerpo, según las circunstancias históricas. Ser cristiano es ser solidario. Ser solidario en estos momentos en Chile es participar en el proyecto histórico que su pueblo se ha trazado».

Seguramente para el pueblo chileno, comprometido consigo mismo, comprometido con su propio destino y, en lo religioso, mayoritariamente católico, este declaración de un grupo de sacerdotes significa una especie de reencuentro con su propia religión o, mejor dicho, con la institución que la personifica, con su Iglesia.

Y debe ser —esto es evidente— un reencuentro grato para ellos.

Para nadie es un misterio que durante muchos años la Iglesia católica fue uno de los baluartes de la sociedad burguesa. Su compromiso principal, único, era con el orden establecido, al que justificaba a través de sus ministros.

Ahora la situación tiende a cambiar fundamentalmente.

Ahora grupos cada día más importantes de católicos, tanto laicos como miembros del sacerdocio, vuelcan su palabra y acción solidarias hacia la gran causa de la liberación del pueblo y cuestionan, con energía y dinamismo, a una sociedad básicamente injusta, que se levanta sobre los cimientos de la explotación vil del hombre por el hombre.

Y en esta tarea penetran profundamente.

Lo demuestran, por ejemplo, cuando afirman que el socialismo «abre camino a una nueva economía que posibilita un desarrollo autónomo y más acelerado, así como superar la división de la sociedad en clases antagónicas».

Es interesante, también, la afirmación de estos sacerdotes en el sentido de que ellos, entregados con sana pasión al estudio de sus cuestiones doctrinarias, consideran que no hay incompatibilidad entre cristianismo y socialismo y que el pueblo no está errado al pronunciarse por este último.

Tienen razón.

Y la tienen porque ellos saben perfectamente

que al pronunciarse por el socialismo, el pueblo de Chile no ha abandonado sus creencias religiosas, manifestadas preferentemente por los caminos diversos por los que transita en Chile la fe de Cristo. La tienen, además, porque saben que aquellos sectores del pueblo que no participan de la fe religiosa en ninguna de sus manifestaciones, respetan a quienes buscan un camino espiritual en la religión y lo único que piden es que haya hacia ellos un mismo e idéntico respeto.

El diálogo entre marxistas y cristianos está abierto.

Y se trata de un intercambio fraternal de opiniones que da la posibilidad cierta de emprender, en conjunto, tareas que signifiquen acelerar el desarrollo económico del país, terminar con las fórmulas injustas de convivencia social, mejorar y enriquecer el acervo democrático de nuestro pueblo y consolidar nuestro sentido de la independencia nacional.

Todo hace aconsejable que esas tareas, de tan honda significación para Chile, sean llevadas a cabo por un movimiento popular cada día más amplio y en el que encuentren cabida cordial hombres que, como los sacerdotes católicos que recientemente se reunieron en Santiago, demuestren la honestidad cívica digna de todo apoyo.

27 DE ABRIL DE 1971

El articulista critica la existencia de la guardia personal del Presidente Allende, conocida como «Grupo de Amigos Personales».

LOS GAP

TRIBUNA

Para nadie es secreto y nadie puede desmentir la existencia de la guardia personal del Presidente Allende.

Pese a que los grupos armados, al margen de los que expresamente señala la ley, están prohibidos, esta guardia subsiste en mérito de argumentos que señalan la necesidad de velar por la vida del Primer Mandatario.

Nadie duda de que una medida de seguridad de esta naturaleza es en cierto grado justificable, trátase del Presidente de que se trate. Lo que es sí discutible es el hecho de que para esta delicada misión no se recurra a las instituciones que deben, en virtud de sus obligaciones, mantener el orden en el país.

Se dice, con justificado respaldo de opiniones, que nuestras Fuerzas Armadas son respetuosas de la Constitución, lo mismo se dice del Cuerpo de Carabineros, y al Servicio de Investigaciones no se le nombra, al parecer, porque nunca nadie ha puesto en duda su constitucionalidad. Permanentemente se elogian nuestras instituciones armadas fundamentales y se habla de su tradición eminentemente profesional y respetuosa de la ley y del poder civil. Sin embargo, pese a la cantidad de elogios y a los méritos con que se les adorna, se les hace víctimas, al mismo tiempo, de la más categórica muestra de desconfianza, al depositar el resguardo de la vida del Presidente en un «grupúsculo» extraño que el público ha dado en llamar «Los GAP».

Si la vida del Presidente está, en primer lugar, en manos de una guardia personal ilegal, a nadie podría extrañar que mañana los carabineros fueran expulsados de La Moneda y, en su reemplazo, llegaran los camisas verdes de las Juventudes Socialistas y las Brigadas Ramona Parra de los comunistas.

El verdadero peligro de este desagradable grupo de guardaespaldas del Primer Mandatario lo encierra el hecho que consiste en la tácita e ilegal autoridad de que se encuentran investidos, lo que conduce a aventurar, sin ser demasiado atrevido en un pronóstico futurista, que este cuerpo de matones puede llegar a constituir unos nuevos Tontons Macute americanos.

Finalmente, cabe señalar que la existencia de esta guardia personal es injustificada, mientras existan organismos militares y policiales que cuenten con la confianza del Gobierno.

5 DE MAYO DE 1971

Mientras se llevaba a cabo la expropiación de su fundo, fallece víctima de un ataque cardíaco el agricultor Jorge Baraona Puelma, hecho que fue atribuido a la presión ejercida por los funcionarios de Gobierno y campesinos, y que motivó enérgicas protestas de la oposición y posteriormente el desafuero del intendente de Colchagua, Juan Codelia. La Corporación de Reforma Agraria (Cora) entrega su versión de los hechos.

«DERECHA TERGIVERSA Y MIENTE SOBRE LA MUERTE DE BARAONA»

LA NACIÓN

Un enérgico desmentido a la declaración publicada por la familia Baraona en el sentido de que la causa de la muerte del agricultor Jorge Baraona Puelma había sido la orden dada por los funcionarios de la Cora, José Abaroa y Luis Vial, para desalojar la casa patronal en un plazo de dos horas hicieron estos personeros. Con el objeto de aclarar los verdaderos hechos que ocurrieron en el predio, ambos funcionarios ofrecieron una conferencia de prensa.

La muerte del propietario del fundo Nilahue, a raíz de un paro cardíaco, ha sido aprovechada por ciertos sectores con el propósito de atacar la Corporación de la Reforma Agraria y a los funcionarios que intervinieron en el hecho mismo.

COMO FUE

«El encargado del proceso de toma de posesión, tanto del fundo Nilahue como de los otros 23 predios de la zona era el coordinador de Cora Luis Vial. Para cumplir con la ley, fue enviado a este fundo el ingeniero Abaroa, quién, según expresó, llegó alrededor de las 8 de la mañana.

Manifestó el funcionario que en el momento que llegó al predio, la familia Baraona se encontraba durmiendo. Por lo tanto, debieron esperar hasta las 10 de la mañana, hora en que el oficial de Carabineros procedió a notificar al dueño del fundo, Jorge Baraona.

Posteriormente, Abaroa entró a la casa para informar al agricultor sobre la legalidad del acto que estaban realizando. Según el funcionario,

se produjo un hecho un poco lamentable, ya que tuvieron que presentar incluso sus credenciales y se produjo una discusión sobre la legalidad o ilegalidad de la toma de posesión. Además, solicitó 15 días de plazo para dejar la casa patronal y 4 para terminar con las cosechas, plazos que fueron otorgados de inmediato, según añadió José Abaroa.

—«Para confirmar este plazo debía consultar con mis superiores, por lo tanto fue otro funcionario a llamar por teléfono a Peralillo, donde se encontraba Vial», añadió Abaroa. Para confirmar la llamada, acudió con este funcionario un hijo de Jorge Baraona, quien, además, tenía que comunicarse con el abogado familiar y el Sindicato de Empleadores Agrícolas.

Mientras se realizaba esta llamada, José Abaroa aprovechó de conversar con los campesinos sobre el proceso que se estaba llevando a cabo. «Como a las 13 horas llegó en helicóptero el coordinador, Luis Vial, quien se hizo cargo de la conversación con el dueño, llegando hasta este momento mi participación en el caso», según informó a los periodistas José Abaroa.

Luego, como a las 16 horas, se encontraba lista el acta de acuerdo, la que aceptaba el dueño del predio. Una vez que leyó el borrador, según los funcionarios, se retiró a descansar porque no se sentía bien. Mientras se fue a descansar se procedió a pasar en limpio el acta, y se la llevaron para que la firmara. «En ese instante nos informaron que se encontraba afectado por una dolencia cardíaca y que no podía firmarla, por lo tanto un hijo, que tenía plenos poderes para representarlo, procedió a firmarla», expresaron ambos funcionarios.

Cuando conocieron el estado del agricultor los funcionarios de Cora pusieron a disposición de la familia Baraona el helicóptero para trasladarlo a un centro médico.

Abaroa y Vial dejaron constancia que anteriormente el agricultor había sufrido infartos cardíacos, razón por la cual el hecho de la toma de posesión no significó en ningún instante que se le declarara la enfermedad.

NO ES UN HOMBRE DURO

En conferencia de prensa, el Sindicato de Empleadores Agrícolas señaló que se había enviado al funcionario Abaroa a este fundo porque se le conocía «como un hombre duro». Al ser consultado, Vial manifestó que esto era fal-

so, ya que «se le envió allá precisamente por lo contrario, ya que se trata de un hombre de criterio y serenidad».

Expresó además que los antecedentes que tenían del predio hacían pensar que se producirían conflictos, ya que incluso existían informaciones de que habría armas, lo que no ha sido comprobado.

Agregó más adelante que la derecha lo que pretende es crear una crisis y una imagen falsa, en el sentido de que el Presidente dice una cosa y los funcionarios realizan otra.

—«El compañero Abaroa se limitó a cumplir una orden clara y precisa», manifestó Vial.

Agregó que el procedimiento que se aplicó en Nilahue se ha efectuado en cuatro predios más. «Es una reforma de la ley, que fue instaurada por el Gobierno anterior y que tiende a agilizar el trámite de toma de posesión», aclaró Vial. Agregó que con esto se evitaba el clima de intranquilidad del productor que no sabe si sembrar o qué debe hacer.

FALSEDADES

Ambos funcionarios estuvieron de acuerdo en expresar que las imputaciones que han hecho hasta ahora son totalmente falsas. En primer lugar, dijo que era falso que sólo se le dio dos horas para abandonar la casa patronal. «No se pensó nunca en eso. La intención desde el comienzo, fue darle 15 días y más si era necesario», expresó Vial.

Inmediatamente agregó: «No somos cuervos. Estamos aplicando una ley que pretende levantar al campesino y no tenemos intenciones que produzcan hechos de esta naturaleza. No somos inhumanos», expresó categóricamente Vial.

Otra de las falsedades señaladas por sectores de derecha es referente al cordón policial que colocaron en torno a la casa, para impedir que los familiares visitaran al enfermo. Los funcionarios de Cora expresaron que en ningún momento impidieron la entrada, ya que alrededor de las 4 de la tarde arribó en avión un grupo de empleadores agrícolas que no tuvieron problemas en ingresar a la casa.

Finalmente desmintieron que el acuerdo se hubiera tomado entre la Sociedad Nacional de Agricultura y el Ministerio del Interior. Recalcaron que el acuerdo fue firmado con el dueño y no hubo otro tipo de intervenciones.

ACTA DE ACUERDO

Esta fue el acta de acuerdo firmada por los funcionarios de Cora, Luis Vial y José Abaroa, el propietario del predio, y el teniente coronel prefecto de Colchagua, Mario Basualdo Lobos. El texto es el siguiente:

En Nilahue de Baraona, a 29 de abril de 1971, entre don Jorge Baraona Puelma, en su calidad de propietario del predio denominado «Hijuela Grande del Fundo Nilahue», con domicilio en el mismo, y don Luis Vial, coordinador de Cora a cargo del proceso de toma de posesión, se acuerda lo siguiente:

1.- La Corporación de Reforma Agraria concede un plazo de 15 días al señor Baraona, a contar desde esta fecha, para proceder a la entrega total del fundo Nilahue.

2.- El señor Vial se compromete a obtener dentro de ese plazo una entrevista para el señor Baraona con el vicepresidente de Cora, a fin de solucionar el problema de la reserva en conformidad a la ley.

3.- Ambas partes se comprometen a evitar por todos los medios posibles cualquiera situación que pueda llegar a producir conflicto, tanto entre la parte patronal como entre los campesinos.

4.- El señor Vial solicitará como resguardo para la tranquilidad del señor Baraona, sus familiares y campesinos, que se deje una fuerza policial encargada de prevenir cualquier situación que pudiera alterar los compromisos contraídos.

5.- La Corporación de la Reforma Agraria designará una persona para iniciar los trabajos previos al asentamiento, quien podrá indicar, en común acuerdo con los campesinos, el inventario que pudiera interesarle a Cora.

6.- Se dejará constancia que el propietario no estima necesario el levantamiento de inventario, mientras él permanezca a cargo de parte del predio, que tiene frutos pendientes y, del ganado.

7.- La parte patronal expresa que los frutos pendientes que consisten en: vendimia, carbón y madera volteada serán cosechados en el plazo más breve posible. Que el caso de la vendimia se estima en 5 días pudiendo acordarse el pago de los frutos pendientes restantes.

7 DE MAYO DE 1971

En el Senado se debate la situación que se está comenzando a producir en el campo, a raíz del avance del proceso de Reforma Agraria. La discusión es recogida de este modo por el diario de Gobierno La Nación.

EN EL SENADO

DERECHA INJURIA AL JEFE DEL ESTADO

LA NACIÓN

La derecha dio una muestra más de su insolencia cuando en la sesión especial de ayer del Senado, solicitada por 15 senadores, para analizar «la violencia en la aplicación de la Reforma Agraria» lanzó todo tipo de injurias contra el Presidente de la República y los funcionarios de Cora e Indap encargados de hacer cumplir la ley de Reforma Agraria.

Para justificar sus argumentos los derechistas recurrieron a imaginarios y supuestos hechos y desenlaces ocurridos en diversos predios. Víctor García Garzena llegó a decir en el clímax de su euforia antigobiernista que «la Cora había pagado un día de salario y un supe adicional a los campesinos del fundo Nilahue para que éstos crearan problemas a los Baraona». Los defensores de los latifundistas insinuaron y dejaron caer frases señalando que «no se está cumpliendo con la ley y que ésta, está siendo sobrepasada».

Lo que se escuchó ayer en el Senado es lo mismo que vienen repitiendo los organismos que agrupan a los terratenientes desde que el Gobierno Popular comenzó a expropiar fundos que tienen más de 80 hectáreas de riego básico, como lo ordena la ley.

Haciendo coro a Víctor García Garzena habló Fernando Ochagavía, a quien le acaban de expropiar su latifundio, señalando que «no se respeta el derecho». Julio Durán, por su parte, lanzó gruesos epítetos contra el Presidente de la República en su incapacidad de afirmar con antecedentes serios su defensa de los dueños de latifundios. Con su habitual grosería llegó a afirmar: «El Presidente es capitán de patatas».

Julio Durán, que de boxeador se transformó en defensor de los terratenientes, recono-

ció que «efectivamente los dueños de fundo no están sembrando las tierras». Sin embargo, trató de justificarlos señalando: «por supuesto, no por sabotear sino porque no saben qué leyes se les va aplicar». La derecha sabe perfectamente bien que la ley que se esta aplicando es la aprobada en el gobierno pasado y que sobre ésta no hay modificaciones. Lo que no quiere reconocer es que está contra la reforma agraria porque hierde sus intereses. Durán, que bien podría ponerse un parche en un ojo y usar una pata de palo, habló de que «a muchos agricultores los han invitado desde Argentina para que vayan allá a demostrar sus experiencias».

El caso de Curarrehue fue explotado políticamente por la derecha al igual que la muerte natural del propietario del fundo Nilahue, Jorge Baraona Puelma. La derecha se pone sensible cuando el fallecido es de sus filas.

Los latifundistas no se preocuparon antes por la suerte de miles de niños campesinos que morían de desnutrición o de tantos jóvenes que debían emigrar a las ciudades en busca de sustento. ¿Cuántos mapuches y campesinos murieron a manos de los dueños de la tierra o baleados al tratar de arrebatarle sus tierras?

Las profundas causas que originaron la situación agraria actual y la dictación de una Reforma Agraria no cuentan para los defensores de los latifundistas. Los salarios miserables, las pocilgas en vez de casas, la violación de las leyes sociales se borró de la mente de ellos.

VIOLENCIA REACCIONARIA

El senador comunista Jorge Montes, fue el encargado de responder los ataques. Aquí, dijo Montes, se ha planteado un cuadro dramático que no corresponde a la realidad ni a lo que ocurre en el campo.

Si miramos hacia el pasado, agregó, encontraremos centenares de hechos de violencia de éstos que ahora vienen a rasgar vestiduras. Miles de trabajadores pasaron hambre y miseria por estar en las listas negras de los que eran perseguidos por sus ideas. Entonces no se detendrían a pensar que un niño rubio o moreno tuviera sus pantalones gastados o pasara hambre.

Continuó el senador Montes: «Los mismos que hoy día lloran la tragedia de algunos, fueron los cómplices de que muchos niños chilenos vivieran el drama de la cesantía y la miseria de miles de hogares chilenos».

«No siento odios, dijo Montes, sino una profunda lástima por quienes aunque pasa y transcurre el tiempo no son capaces de interpretar los hechos sino sólo defender sus mezquinos intereses».

El senador comunista relató uno por uno los hechos de violencia protagonizados por la derecha desde 1968, año en que se promulgó la reforma agraria. Citó lo ocurrido en la provincia de Linares cuando los agricultores, por que no fijaron un precio al trigo favorable a sus pretensiones, bloquearon la carretera Panamericana sur a la altura del Puente Achibueno. En Teno, provincia de Curicó, hicieron lo mismo. En octubre de 1969, en la Fisa, el ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, fue insultado públicamente. En el mismo año muere Hernán Mery, joven ingeniero de la Cora de Linares, cuando tomaba posesión de un fundo de los hermanos Benavente. Se asalta las oficinas de Cora de la localidad de Rengo y se encuentran, en algunos fundos de la zona, armas, Gabriel Benavente de Linares balea al funcionario Guillermo Quinteros y posteriormente se apodera del local de Cora de esa ciudad.

Mientras se discutía en el Parlamento la ley de Reforma Agraria en los campos se producían despidos masivos de campesinos. Los patronos se rebelaron contra el pago del fondo de educación sindical y las organizaciones empresariales ordenaron no cancelarlo.

La violencia en el campo, dijo Montes, no surgió en el Gobierno Popular como aquí se ha pretendido señalar, sino que es producto de una prolongada lucha de los terratenientes contra la ley y los campesinos. Ellos tratan, ahora, que la experiencia que se está viviendo fracase y por esto tratan de crear una situación que empañe la imagen del Gobierno.

8 DE MAYO DE 1971

La Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas publica una inserción en la que agradece las muestras de solidaridad recibidas con ocasión de la muerte del agricultor Rolando Matus (en enfrentamiento con ocasión de la toma de un fundo), Domitila Palma y Jorge Baraona, estos dos últimos fallecidos de ataques al corazón con ocasión de la toma de predios agrícolas.

AGRADECIMIENTOS

EL MERCURIO

La Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas de Chile, con ocasión del duelo observado durante el día de ayer, ha recibido un sinnúmero de adhesiones de personas e instituciones a lo largo de todo el territorio, expresando su repudio por los atropellos, vejámenes de que están siendo víctimas miembros del gremio agrícola y el hondo pesar que ha provocado en la ciudadanía la muerte de los agricultores Rolando Matus, Domitila Palma y Jorge Baraona.

Debido a lo extenso de la lista de las adhesiones que se han estado recibiendo, y la imposibilidad por el momento de contestarlas una a una como habría sido nuestro íntimo deseo, les manifestamos nuestra profunda gratitud y reconocimiento en estos momentos tan amargos para todos los que profesan su inquebrantable devoción de trabajo dentro de los principios democráticos y del respeto a la persona humana.

Dejamos constancia que esta solidaridad recibida constituye para los dirigentes de la institución un estímulo que da fuerzas para proseguir la lucha que simboliza el supremo sacrificio de los mártires de Cautín y Colchagua.

16 DE MAYO DE 1971

Bajo la coordinación de la Secretaría Juvenil de la Presidencia y el Coordinador General de esta nueva iniciativa, se da inicio a la actividad de los Trabajos Voluntarios.

CUATRO ACTOS DE MASAS
EN SANTIAGO

2 MILLONES DE PERSONAS EN HISTORICA JORNADA DE TRABAJOS VOLUNTARIOS

El SIGLO

En una de las movilizaciones más gigantescas de la historia del país, más de 2 millones de personas de todas las edades participarán hoy en la jornada nacional del «Día del Trabajo Voluntario».

Encabezarán esta trascendental iniciativa del pueblo y la juventud de Chile el Presidente Allende, ministros de Estado, intendentes, parlamentarios, dirigentes políticos, de organizaciones sindicales, estudiantiles, de pobladores, de organismos e instituciones comunitarias, etc.

Coordinarán los trabajos voluntarios la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República y el Coordinador Juvenil de Trabajos Voluntarios, al cual están integradas todas las juventudes políticas de la UP, la Juventud Demócrata Cristiana y las organizaciones estudiantiles de trabajadores, boyscouts y otras.

Mientras el Presidente Allende trabajará en un campamento de pobladores de Santiago, el ministro de Minería lo hará en el Departamento de El Loa; José Oyarce y Pedro Vuskovic en Yaurur; Pascual Barraza en La Granja; Américo Zorrilla en el campamento Lenin; Lisandro Cruz Ponce en el campamento René Schneider; Mario Astorga en una escuela pública. Otros ministerios y reparticiones públicas funcionarán normalmente en la atención de público.

El secretario general del PC, senador Luis Corvalán, participará en los trabajos voluntarios planeados para 10 cerros, campamentos y poblaciones de Valparaíso. El dirigente máximo del Mapu, Rodrigo Ambrosio, con militantes de esta colectividad participará en los trabajos de San Miguel y La Cisterna.

También en esta gran jornada nacional participarán junto a la JDC destacados dirigentes

políticos de esa colectividad. Se anunció que el ex candidato presidencial y líder de esta colectividad, Radomiro Tomic, junto al diputado y ex ministro, Bernardo Leighton, participarán en trabajos voluntarios en la «Villa Portales».

Informaciones proporcionadas desde todas las provincias del país indican que la totalidad de las instituciones y organizaciones se integrarán a esta histórica jornada.

CUATRO ACTOS
DE MASAS

Cuatro grandes actos de masas tendrán lugar hoy en comunas de esta capital, para realizar un balance y hacer entrega de las obras que resulten de la Jornada de Trabajos Voluntarios con que cerca de dos millones de chilenos se incorporan activamente a la construcción del «Chile Nuevo».

Informaciones entregadas ayer por el Departamento Juvenil de la Central Unica de Trabajadores señalan que en cuatro sectores de Santiago, a las 18 horas, y una vez que el día de trabajo termine, el pueblo se reunirá en grandiosos mitines.

El primero de ellos se realizará en la población La Bandera, y su organización, estará a cargo del Departamento Juvenil de la CUT. Participarán allí los ministros de Hacienda y Obras Públicas, Américo Zorrilla y Pascual Barraza, respectivamente.

En representación de la CUT, asistirá Nicolás López, en tanto que Pedro Henríquez lo hará como dirigente máximo de la CUT-Juvenil.

SEGUNDO ACTO

Otro de los mitines tendrá como escenario la población «Unidad Popular», organizado por la Federación de Estudiantes de Chile, donde participarán Alejandro Rojas, presidente de dicha organización; Manuel Riesco, vicepresidente, y Luis Lorca, también dirigente de la FECh.

TERCER MITIN

El tercero de los grandes mitines anunciados en esta capital se desarrollará en el «Campamento Bosques 1 y 2» de la comuna de Conchalí. Se supo ayer que a este lugar concurrirá la esposa del Presidente de la República, Téncha Bussi, a entregar su aporte a los Trabajos

Voluntarios. Concurrirán varias otras personalidades políticas, intelectuales, y artistas.

EN «VILLA PORTALES»

Finalmente en la Villa Portales de la comuna de Quinta Normal, los jóvenes democratacristianos, junto a comunistas y estudiantes de la Universidad Técnica, tendrán a su cargo la organización del cuarto acto de masas, con que concluirán las labores del día.

De acuerdo a lo informado ayer en el Departamento Juvenil de la CUT tomarán parte en estos trabajos de la Villa Portales, el ex candidato presidencial de la DC, Radomiro Tomić; el diputado Bernardo Leighton y otros dirigentes políticos.

EN PROVINCIAS

Por otra parte, se anunció que en todas las cabezas de provincias del país se realizará este mismo tipo de concentraciones masivas, destinadas a hacer balances de lo realizado durante el día y entregar a las comunidades diversas las obras del Trabajo Voluntario.

SE NECESITAN VEHICULOS Y HERRAMIENTAS

Especial llamado a los voluntarios de todo el país hace el Departamento Juvenil de la CUT para que concurren debidamente apertrechados de herramientas y de todo tipo de implementos que ayuden a las labores. Se hace un llamado también a los dueños de vehículos para que concurren a los locales de la CUT, ya sea en Santiago o en provincias, y los pongan a disposición de las múltiples actividades del día. Se precisa también todo tipo de medicamentos.

17 DE MAYO DE 1971

Se realizó ayer el Día Nacional del Trabajo Voluntario, en el que participaron el Presidente Allende junto a dos millones de chilenos.

ALLENDE CARPINTEREO EN UN CAMPAMENTO Y 2 MILLONES TRABAJARON SIN EL BILLETE

CLARÍN

Dos millones de chilenos, encabezados por el compañero Presidente, dieron ayer el más rotundo mentís a la chiva reaccionaria de que todos los habitantes de este país somos flojos y descuidados. Esta oportunidad se presentó con la celebración del Día Nacional del Trabajo Voluntario. Allende se fue al campamento «Che Guevara», de la comuna de Barrancas, junto con Jaime «Chivas» Suárez. Allí el Jefe del Estado se botó a carpintero y ayudó a la colocación de las vigas de una mediagua. Cabalgando en un tabique, Allende le dio duro a los martillazos. Cuando metió el primer clavo dijo: «Así le metí el clavo a la derecha». Los pobladores no podían creer lo que estaban viendo, mientras los cabros chicos gozaban como chinos y trataban de palpar al Primer Trabajador del país.

Orlando Cantuarias, el pelado que oficia de ministro de Minería, llegó de Chuquicamata y se fue de cabeza a la Escuela N° 277 de Párvulos, de la población Nogales. Allí agarró su brocha y pintó paredes como un Da Vinci cualquiera. En estos menesteres contó con la asesoría de su hijo.

La escuela quedó como nueva, pintadita, con todos sus vidrios y con instalación eléctrica. La directora, Mercedes Mardones, casi se murió de gusto.

Mario Astorga, el primer profesor primario que llega a ministro, se fue con los muchachos del Sute a encachar la Escuela N° 1.

José Oyarce, ministro del Trabajo, y Pedro Vuskovic, de Economía, hicieron cualquier cantidad de cosas en la fábrica que fuera bastión del clan Yarur.

El compañero Presidente también se trasladó a los campamentos «Sara Gajardo» y «18 de Octubre».

Allí conversó con los pobladores y dialogó con el pueblo. Los pobladores de la Sara Gajardo quedaron notificados de que el próximo domingo el Presidente irá a ver si ellos han construido una placita en un terreno actualmente desocupado.

Allende también tuvo tiempo de visitar la Universidad Técnica del Estado, donde los cabros y los funcionarios estaban furiosos pintando, barriendo y amononando los edificios de la UTE.

En La Moneda también se trabajó harto y voluntariamente. Los cañones de la casa de gobierno, que se parecen a ciertos patrones que no disparan nunca, fueron totalmente remozados. Así los turistas podrán llevarse de Chile unas fotos recontraencachadas del Patio de la Fuente. Hasta los tirantes de La Moneda le pegaron al laburo.

Pascual Barraza, el ministro del bastón, anduvo revolviendo el gallinero por La Granja, la comuna de sus amores. Hasta se encaramó en una motoniveladora.

Chonchol trabajó en la mañana en la capital y en la tarde se las echó a Pancho, gancho, para trabajar en una población.

El «Chico» Zorrilla y su boina hicieron trabajos en la población Lenin.

El Servicio de Seguro Social trabajó en acelerar el pago de auxilios de cesantía, pensiones e indemnizaciones.

En la Dirección de Asistencia Social del Ministerio del Interior hubo harta pega. Allí tomaron parte hasta los 70 exilados brasileños que llegaron a Chile huyendo de las torturas de los gorilas.

Las cabras del Liceo N° 1 barrieron las salas de clases y amononaron las paredes.

Fue rechazado un ofrecimiento de los choferes de micros. De otra manera no queda cabro chico vivo.

Los ferroviarios se encacharon con la pintura de la Estación Alameda y de la Maestranza de San Eugenio.

En Yarur, los trabajadores se pusieron con cuatro horas de producción sin salario.

Los niños de la ETCE repararon buses, garajes y encacharon sus herramientas. A lo largo y ancho del país, hombres, mujeres y niños aportaron esfuerzo en la medida de sus fuerzas. Chile ha cumplido una jornada con un espíritu que le permite mirar el futuro con una

firme confianza en las fuerzas y madurez de su clase trabajadora.

19 DE MAYO DE 1971

En el Senado se debate el proyecto que concede amnistía por los delitos cometidos por periodistas en el ejercicio de sus funciones. En la discusión se puede apreciar la radicalización que se ha estado produciendo a nivel del periodismo chileno.

SENADO ABRIÓ DEBATE SOBRE AMNISTIAS A PERIODISTAS

EL MERCURIO

Un amplio debate suscita en el Senado el proyecto de ley que concede amnistía a periodistas condenados o procesados por delitos contemplados en la Ley de Seguridad Interior del Estado y otros cuerpos legales. La iniciativa fue presentada por los senadores María Elena Carrera, socialista; Américo Acuña, radical; Víctor Contreras, comunista y Tomás Chadwick.

El proyecto favorece a quienes hayan transgredido las mencionadas leyes hasta el 1° de junio de 1970. Los autores de la moción estiman necesaria la amnistía «para el resguardo de la genuina libertad de expresión y de las condiciones en que debe desarrollarse el diálogo democrático entre los distintos sectores del país». Agregan que «los hechos que han motivado las acciones judiciales han perdido actualidad o ha quedado demostrado, a su respecto, la justicia de las razones que asistían a los periodistas para informar de la manera que lo hicieron». Los periodistas amnistiados pertenecen a los diarios *El Siglo*, *Clarín*, *Ultima Hora* y *Puro Chile*.

El senador Víctor García leyó en el Senado recortes de estos diarios en los que demostró la forma en que se trataba a diferentes personalidades de la política chilena. Entre ellas se refirió a la forma injuriosa en que se trató en esta prensa al presidente de un partido político al que se calificó de «basura».

Por su parte, el senador Ochagavía manifestó su protesta por esta prensa que no sólo

injuria a parlamentarios de oposición, dijo, sino también a los de Gobierno. Al respecto, leyó un párrafo del *Clarín* en que señalan al senador radical Humberto Aguirre como «hueco y patudo». El senador pidió perdón a su colega por haberlo tomado como ejemplo, lo que provocó la molestia del senador Aguirre, quien le respondió que él en su caso no lo habría hecho.

—Su colega, el señor García fue más caballeroso, agregó, al no nombrar al senador Irueta cuando dio de él los calificativos injuriosos que le dedicó esa prensa. A ello replicó Víctor García que si él no lo había nombrado no veía para qué lo hacía el señor Aguirre. Todo este debate produjo hilaridad entre los senadores y motivó la petición del senador Raúl Morales de que se borrarán de la versión los conceptos injuriosos contra los parlamentarios.

A continuación el senador García leyó las querellas pendientes contra varios periodistas, entre ellas siete, contra el periodista de *El Siglo* Emilio Rojo. Sostuvo el senador que lamentablemente la imagen de Chile surgía de los periódicos y que papeles como esos en los que se injuria y calumnia se reparten a las bibliotecas de todo el mundo y ésa es la impresión que se van formando de Chile. Junto con anunciar indicaciones para evitar que se vuelva a amnistiar a reincidentes, el senador García dijo que la amnistía debía aplicarse sólo en casos muy calificados.

El senador demócratacristiano Alfredo Lorca, indicó que para él resultaba muy fuerte aprobar esta amnistía ya que muchos de los querellantes eran camaradas de partido y carabineros y como se trataba de infracciones cometidas en el pasado régimen él suponía que Carabineros había actuado bien. Luego sostuvo que habría que votar caso por caso, ya que la Comisión informante era muy parca para señalar los delitos que se iban a amnistiar.

Por su parte, el senador demócratacristiano Juan Hamilton destacó que en el Gobierno se advertía cierto interés de pacificación y de «desarme moral» (sic) y que este proyecto complementaba este criterio por lo tanto, siendo él atacado muchas veces por esta misma prensa, votaría favorablemente las amnistías.

Yo voy a demostrar cómo estas leyes producen «pacificación de los espíritus», sostuvo el senador Francisco Bulnes. Me informan que en *Puro Chile*, que no leo por higiene mental,

cuando me robaron mi automóvil dijeron que el que lo había hecho tenía cien años de perdón. Es decir, le dicen ladrón impunemente a un senador. Por eso creo que estas leyes de amnistía son fruto de la cobardía. Periódicamente se otorgan por miedo, por cobardía de quienes no desean ser tocados por esta prensa. Hoy que estamos a punto de volver a aprobar una ley de este tipo quiero por menos darme el gusto de decir lo que pienso. Los legisladores en Chile están abusando de la amnistía y estimulando con ello a cierta prensa para que siga cometiendo delitos de injurias y calumnias.

El debate quedó pendiente para la sesión de esta tarde, la última del período extraordinario de sesiones.

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado siguió tratando hoy el proyecto de ley sobre arrendamientos. La Comisión esta refundiendo en una sola iniciativa el proyecto de la Cámara de Diputados y del Ejecutivo, más las indicaciones presentadas. Hasta el momento se ha aprobado que el canon de arrendamiento no debe exceder del 11 por ciento anual sobre el avalúo de la propiedad o bien raíz urbano. Hay consenso en que dicho avalúo debe ser sobre un valor real de la propiedad, ya que el fiscal suele ser muy bajo.

21 DE MAYO DE 1971

Demostrando el interés que tiene en el extranjero la experiencia chilena, la BBC de Londres dedica un programa especial a la vida y carrera de Salvador Allende, en el programa radial «Figuras de Nuestro Tiempo».

ALLENDE HABLO EN LA BBC DE LONDRES

LA TERCERA DE LA HORA

LONDRES (Bis).- Una de las recientes emisiones de la serie del Servicio Mundial de la BBC, titulada «Figuras de Nuestro Tiempo», fue dedicada al Presidente de Chile, Salvador Allende.

Dicha emisión tuvo lugar, trazando en ella la

carrera del Dr. Allende desde su temprana graduación como doctor en medicina y su iniciación en el campo político, hasta su elección como Presidente el año pasado. En el programa de discutieron sus ideales y los primeros meses de sus seis años de gobierno, analizándose también el aspecto humano del Presidente.

Robert Finigan, de la BBC, describió su modesto ritmo de vida, comprobado por él mismo cuando tuvo ocasión de entrevistarse con el Dr. Allende, durante su campaña electoral. Su carrera política fue estudiada por el Dr. Harold Blakemore, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, y Noel Clarke, anterior corresponsal de la BBC para Latinoamérica.

En dicho programa se incluyeron también extractos de una entrevista concedida por el Dr. Allende a la televisión británica inmediatamente después de su elección a la Presidencia.

21 DE MAYO DE 1971

Con ocasión de la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso, y como es tradicional, el Presidente Allende lee su primer Mensaje Presidencial ante los parlamentarios. La prensa recoge las partes principales del discurso, y las reacciones posteriores de los líderes políticos.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

CONSTRUIREMOS LA PRIMERA SOCIEDAD
SOCIALISTA DEMOCRÁTICA Y PLURALISTA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Al comenzar su primer mensaje al Congreso, el Presidente Allende recordó esta mañana que «durante 27 años concurrí a este recinto siempre como parlamentario de oposición. Hoy lo hago como Jefe de Estado por la voluntad del pueblo ratificada por el Congreso». Enseguida, Allende planteó el problema actual:

«Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política, cuya función social es dar respaldo, no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder debe corresponder necesariamente una profunda transformación en

el orden socioeconómico que el Parlamento está llamado a institucionalizar».

«Se nos plantea —agregó el Presidente Allende— el desafío de ponerlo todo en tela de juicio. Tenemos urgencia de preguntar a cada ley, a cada institución existente y hasta a cada persona si está sirviendo o no a nuestro desarrollo integral y autónomo».

Agregó el Primer Mandatario:

«Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile, en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en periodos relativamente breves romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos.

Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí ahora la historia empieza a dar un nuevo giro en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los menos quizás, sólo ven las

enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada según modelo democrático, pluralista y libertario.

Los escépticos y los catastrofistas dirán que no es posible. Dirán que un Parlamento que tan bien sirvió a las clases dominantes es incapaz de transfigurarse para llegar a ser el Parlamento del pueblo chileno.

Aún más, enfáticamente han dicho que las Fuerzas Armadas y Carabineros, hasta ahora sostén del orden institucional que superaremos, no aceptarían garantizar la voluntad popular decidida a edificar el socialismo en nuestro país. Olvidan la conciencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros, su tradición profesional y su sometimiento al poder civil. Para decirlo en los propios términos del general Schneider, en las Fuerzas Armadas como «parte integrante y representativa de la Nación y como estructura del Estado, lo permanente y lo temporal organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal».

Por mi parte declaro, señores miembros del Congreso Nacional, que fundándose esta Institución en el voto popular nada en su naturaleza misma le impide renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo. Y afirmo que las Fuerzas Armadas chilenas y el Cuerpo de Carabineros, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular expresada en los términos que la Constitución establezca. Una ordenación más justa, más humana y más generosa para todos, pero esencialmente para los trabajadores que hasta hoy dieron tanto sin recibir casi nada.

Las dificultades que enfrentamos no se sitúan en ese campo. Residen realmente en la extraordinaria complejidad de las tareas que nos esperan: institucionalizar la vía política hacia el socialismo y lograrlo a partir de nuestra realidad presente de sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la dependencia y el subdesarrollo; romper con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificar una nueva estructura socioeconómica capaz de proveer a la prosperidad colectiva.

Las causas del atraso estuvieron —y están todavía— en el maridaje de las clases dominantes tradicionales con la subordinación externa y con la explotación clasista interna. Ellas lucraban con la asociación a intereses extranjeros y con la apropiación de los excedentes producidos por los trabajadores no dejando a éstos sino un mínimo indispensable para romper su capacidad laboral».

21 DE MAYO DE 1971

OPINIONES PARLAMENTARIAS SOBRE EL MENSAJE DE S.E.

EL MERCURIO

Las opiniones de los parlamentarios sobre el Mensaje leído por el Presidente de la República estuvieron claramente divididas entre oposición y Gobierno. Mientras los representantes de la Unidad Popular calificaron de positiva la exposición, los parlamentarios demócratacristianos y nacionales formularon fuertes críticas a lo expresado por el Primer Mandatario. Estos fueron sus conceptos:

RENAN FUENTEALBA

El senador demócratacristiano Renán Fuentealba señaló:

—Estoy perfectamente de acuerdo en que el Presidente de la República tiene derecho a efectuar modificaciones a la lectura de su Mensaje. En cuanto al hecho de que lo hiciera sentido, supongo que ello es consecuencia de los trabajos voluntarios realizados recientemente por el señor Allende. Creo que su Mensaje fue doctrinario y político. No ahondó en ningún problema concreto ni dio soluciones para los graves problemas que dice afrontar. Su tesis central se basó en que el país camina hacia el socialismo. Dijo que ello sería dentro de un régimen de libertades, pero no señaló cuál es la meta de ese socialismo, ni hacia qué socialismo avanzamos. Estamos de acuerdo en la vía, que ella sea democrática, pero no estamos de acuerdo en que se llegue a un socialismo estatista y totalitario.

El ha repetido palabras del Presidente Frei, aunque diga que su Gobierno es distinto y aunque nos haya dedicado algunos palitos a los demócratacristianos. Dijo dos o tres veces que es muy difícil construir el socialismo en libertad. Eso también lo dijimos nosotros ya que la historia no registra un socialismo que se haya alcanzado sin violencia y sin coartar las libertades. Pero él, cuando nosotros fuimos Gobierno, tuvo la oportunidad de ayudarnos, y se empeñó en obstaculizar nuestra tarea. Yo he visto dos mensajes en esta exposición: uno para la Democracia Cristiana, para que seamos consecuentes con nuestras ideas. No tiene necesidad de decirnos eso. Ser consecuente con nuestras ideas no significa estar de acuerdo con todo lo que propicia este Gobierno y nosotros vamos a tener diferencias. Los demócratacristianos no somos marxistas.

El Presidente se puso el parche y habló de la inconveniencia de convertir en pequeños capitalistas a los trabajadores, sabiendo que nuestra posición ha sido siempre destinada a que ellos sean los dueños de los medios de producción.

Hubo también un recado a las Fuerzas Armadas. Ha dicho que espera que se mantengan imparciales y profesionales, yo aplaudo y hago votos para que así ocurra y sean ellas las que juzguen y velen porque el régimen constitucional se mantenga incólume.

VOLODIA TEILTELBOIM

«Fue un mensaje diferente que abandonó el método tradicional de hacer análisis circunstanciados de los diversos aspectos del suceder político y administrativo del país» —dijo el senador Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista—. «En esta oportunidad se definió la iniciación de un nuevo régimen de honda significación. Resalta en él la magnitud y categoría del proyecto que reúne el sentido y la misión del nuevo Gobierno; construir el socialismo en pluralismo, democracia y libertad.

«Creo que la primera mitad del texto del mensaje encierra para observadores y analistas políticos un tema apasionante, una proposición ambiciosa, coherente y fundada, para convertir a nuestro país en la experiencia piloto que se encamina a una nueva sociedad combinando valores que muchos consideran antagónicos.

«El primer mensaje del Presidente Allende

propone a Chile y a su pueblo una tarea de alcance universal: hacer que nuestro país escriba una nueva página en la teoría y en la práctica de la sociología para alcanzar el socialismo conforme a nuestro genio nacional, preservando todas las conquistas constitucionales y humanas, enriqueciéndolas con un contenido nuevo y dándoles un sentido más concreto. Creo que la oposición debe meditar seriamente estos conceptos planteados por el Presidente Allende, porque, al fin y al cabo, no se trata de una empresa circunscrita solamente a la Unidad Popular sino abierta a cuantos desean el cambio».

NARCISO IRURETA

El senador Narciso Irureta, presidente del Partido Demócrata Cristiano, formuló serias críticas al primer mensaje del Presidente Allende.

«Creo que éste no era el momento oportuno para venir al Congreso a pronunciar un discurso lírico sobre un socialismo ideal. Todos conocemos esos planteamientos, pero en esta oportunidad esperábamos una cuenta con datos y cifras concretas, que espero estarán en los anexos, los que estudiaremos con toda calma antes de emitir un juicio final. En todo caso, estimo que el Presidente de la República no debió solamente mencionar, por ejemplo, el problema habitacional, sino decir qué medidas aplicará para solucionarlo. Hay que decir cómo se construirán esas miles de casas que faltan. No se refirió, por ejemplo, a ese hecho vergonzoso que hace que Chile sea el único país del mundo en el cual el dólar sigue subiendo de precio, en circunstancias que sabemos de la crisis universal de esa moneda. Eso tampoco lo mencionó ni lo explicó en su lírico mensaje».

ANICETO RODRIGUEZ

El senador socialista Aniceto Rodríguez expresó: Fue un mensaje de gran contenido político. Fijó las metas nacionales y comprometió a todos los militantes de la Unidad Popular y a los trabajadores y al pueblo en general, a cumplir con las etapas que conducen al socialismo.

HUGO MIRANDA

El senador radical Hugo Miranda dijo: La exposición del Presidente Allende interpreta auténticamente la posición de la Unidad Popu-

lar. Revela además, la claridad del pensamiento político del Presidente y define con precisión sus metas y perfila la decisión de su Gobierno.

RAMON SILVA

El senador socialista popular Ramón Silva Ulloa declaró: Es un mensaje interesante porque es una pieza conceptual que va a obligar a los que apoyan su Gobierno y a la oposición, a meditarlo profundamente antes de poder expresar su opinión. Es una reiteración del programa de la Unidad Popular y un reconocimiento honesto a los logros del Gobierno.

RAFAEL TARUD

El senador del API, Rafael Tarud, opinó: me pareció un mensaje franco, de corte nuevo, de gran profundidad en lo político, económico y social, encuadrado en el programa de la Unidad Popular. Es un mensaje que rompe todas las tradiciones.

FRANCISCO BULNES

El senador nacional Francisco Bulnes dijo: Fue un mensaje que no me ha dejado satisfecho en absoluto, sobre todo en lo referente a la legalidad. Veo en ello una velada amenaza. Ha dicho el Presidente de la República que vamos hacia el Estado socialista dentro del respeto al pluralismo y a las instituciones, pero ello será siempre que éstas respeten la voluntad del Gobierno. Eso significa legalidad condicionada. Fuera de eso, no encontré ninguna idea concreta ni explicación a la cesantía, la falencia de las empresas y la baja de la producción agrícola. Lo que escuchamos fue una disertación de filosofía política que a mí, personalmente, no me dejó tranquilo.

PATRICIO AYLWIN

El presidente del Senado, Patricio Aylwin, sostuvo: Lo encontré positivo. Sobre todo en aquella afirmación de que se actuará en democracia y por los cauces legales y constitucionales. Para mí el problema radica en lo que harán los mandos medios y la Unidad Popular, si entenderán este mensaje y adecuarán su conducta a ello.

21 DE MAYO DE 1971

En el fundo de Lautaro Brasil Sur, el joven de 19 años Juan Milián fue muerto a bala luego de que cerca de 60 mapuches intentaran tomarse el predio.

**«MOMIOS» MATARON A
MAPUCHE EN LAUTARO;
AGARRARON EL HILO DE UNA
TENEBROSA CONSPIRACION**

CLARÍN

Aunque el Gobierno no ha dicho nada al respecto en carácter oficial, ciertos hechos registrados en las últimas horas y otros detectados con anterioridad, permiten suponer que está en marcha una nueva embestida momia para crear conflictos al régimen popular.

Daniel Vergara, sub de Interior, informó en la mañana de ayer acerca de los sucesos registrados en el fundo «Brasil Sur», de Lautaro, provincia de Cautín, donde murió un camarada mapuche de 19 años. También dio cuenta de una añiada de los momios en Los Muermos, provincia de Llanquihue, donde grupos de propietarios agrícolas intentaron cerrar los caminos de acceso a dicha localidad.

El cuadro se complementa con las declaraciones del intendente de Santiago, Jaime Concha Lois, «Barbarroja», quien contó la película en colores acerca del lío de los presuntos «guerrilleros» de Rapel, que permitió agarrar el hilo de una conspiración momia de tomo y lomo.

ASI FUE

En Los Muermos hubo el miércoles último una reunión momia. En ella tomaron parte agricultores y empresarios agrícolas. La chiva era protestar por lo que ellos califican de lenidad del Gobierno para resolver los conflictos que ellos mismos crean, al burlar los derechos de los trabajadores de la tierra.

La reunión se inició alrededor de las 15 horas, y, tres horas más tarde, parte de los momiachos, según Daniel Vergara, agarró vuelo y trató de cerrar los caminos de acceso a Los Muermos. Otro lote llegó hasta el Retén policial, y aunque no se lo tomaron, hicieron gala de actitudes amenazantes.

El prefecto de Carabineros, Eduardo Gordon Cañas, consiguió por fin convencer a los momios de que la estaban guaneando. Los momios se fueron a continuar la farra en otro lado más propicio. Sin embargo, obtuvieron una reunión con el intendente para el lunes venidero.

MUERTO

El otro suceso fue más peliagudo. Alrededor de sesenta mapuches trataron de tomarse, en la madrugada de ayer, el fundo «Brasil Sur», de propiedad de Alfredo Palma Palma, situado en la comuna de Lautaro, a unos 50 kilómetros de Temuco.

El administrador del predio, Javier Maldonado, secundado por personas que hasta la tarde de ayer no habían sido convenientemente identificadas, repelió el avance de los mapuches a disparo limpio.

Los disparos provocaron la muerte del indígena Juan Milipán, de 19 soñadores años. También hirieron a Pablo Suárez Méndez, de 22 años, que ayer se encontraba inconsciente en el hospital de Temuco, con una herida a bala en el maxilar izquierdo. Hubo un segundo herido, cuya identidad no fue establecida.

Los indígenas adujeron que el predio, de 600 hectáreas, en el que se cultiva trigo y se cría ganado, estaba formado en su mayor parte por terrenos que les fueron usurpados.

El intendente de Cautín se trasladó, en la tarde de ayer, al lugar de los sucesos, para imponerse personalmente de lo ocurrido. Según trascendió, el predio será expropiado, aparte de perseguirse la responsabilidad legal de los que dispararon y causaron la muerte del mapuche Milipán.

Mientras llegaban las autoridades, los indígenas mantuvieron un cerco en torno al predio, para impedir que los autores del asesinato de Milipán se echaran el pollo.

COMPLOT

La pieza más reciente de este complicado puzzle constituyó un aporte del intendente de Santiago, Jaime Concha Lois. La primera autoridad provincial informó a los periodistas de la requisitoria de la Intendencia a su cargo a la Corte de Apelaciones de Santiago, solicitando la instrucción de un proceso por la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La requisitoria fue presentada el 12 del presente, luego de que fuerzas de Carabineros detuvieron a tres personas en el interior del fundo Los Quillayes, de Rapel. En poder de los tres pericos se encontraron armas de fuego, armas blancas, bombas de fabricación casera, mapas y cartas topográficas.

Todos estos embelecos pusieron los pelos de punta a los investigadores. Pero lo peor vino cuando los detenidos confesaron que tanto las armas como los mapas y cartas topográficas las habían obtenido, junto con otras cosillas (jugueras, vajilla y otros enseres), en las casas de los momios que ellos habían recorrido en sus afanes expropiatorios.

Esto movió a la Intendencia a presentar la requisitoria, ya que no se trataba de las tropelías de un grupo armado (denuncia del diputado Mekis, momio), sino de la conspiración de los momios.

Ante el ministro Adolfo Bañados Cuadra, a cargo del proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, los tres detenidos contaron su película en colores. El magistrado decidió que no se trataba de guerrilleros, sino más bien de un trío de malandras.

Los tres fueron devueltos al Juzgado de Melipilla, cuyo titular debe decidir qué tipo de teja les caerá por el delito de robo, usurpación y daño a la propiedad privada.

Pero como el ministro debe averiguar las infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, las investigaciones prosiguen. Ahora se trata de averiguar quiénes tenían en su poder las cartas topográficas y los mapas. El asunto es grave, porque estos mapas y cartas corresponden a la estratégica planta hidroeléctrica de Rapel.

No se descarta que los momios tuvieran el propósito de volar la planta y con ello paralizar gran parte de la industria nacional.

El 4 de abril, día de los comicios municipales, hicieron un ensayo exitoso.

Ese día fue cortado en dos oportunidades el suministro de electricidad, justo en los momentos en que se practicaba el recuento de votos. Para ello les bastó con lanzar cables a las transmisiones de alta tensión. Las averías fueron reparadas en 20 minutos. Por eso es que ahora se cree que los momios preparaban un sabotaje directo a la Planta de Rapel, cuya reparación demandaría mucho más de 20 minutos.

Las investigaciones han permitido estable-

cer que en el lugar denominado «Rapel Alto» se había construido una pista de aterrizaje de aviones. La pista, rudimentaria y todo, presentaba demostraciones evidentes de haber sido utilizada.

El Gobierno mira con lupa los hechos que hemos enumerado, aparte de otros que no son de dominio público, para saber si en realidad existe un hilo conductor conspirativo que permita relacionar hechos que aparentemente no tienen nada que ver entre sí.

Un indicio sintomático es que la prensa de derecha y mercurial no ha dicho ni pío sobre el asunto en las últimas horas. Cuando el diputado Mekis hizo la denuncia de la existencia de grupos armados en Rapel, dicha prensa armó gran alharaca, mandó enviados especiales a la zona y habló hasta de un guerrillero cubano.

21 DE MAYO DE 1971

El compositor y cantante chileno Víctor Jara inicia la tercera etapa de la temporada folklórica en el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

OTRAS YERBAS VÍCTOR JARA

PURO CHILE

Con la participación del conocido compositor y cantante chileno Víctor Jara, se iniciará la Tercera Etapa de la Temporada Folklórica programada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Estas jornadas musicales fueron inauguradas por el conjunto argentino «Los Chalchaleros» y posteriormente contaron con la intervención de la compañía afroperuana «Perú Negro». Ambas agrupaciones desarrollaron, además de sus actuaciones en Santiago, un vasto programa en provincias.

Víctor Jara inaugurará sus actuaciones el día 27 de mayo con un recital que se efectuará en el Teatro IEM, a las 19 horas. Posteriormente, el 29, se presentará en el Teatro de la Universidad Técnica. El domingo 30 iniciará su gira por provincias, actuando en Chillán, Concepción, Temuco y Valparaíso.

VÍCTOR JARA

El cantante, folklorista, director teatral y compositor Víctor Jara egresó hace algunos años como director de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile y actualmente forma parte del equipo de directores artísticos del Departamento del Teatro, Detuch.

Posteriormente se inició en la investigación folklórica con el Conjunto Cuncumén. Su carrera como cantante, folklorista y compositor nació más tarde, a raíz de sus actuaciones en la Peña de los Parra. Víctor Jara ha realizado varias giras por Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y países socialistas.

Es ganador de importantes distinciones nacionales, como el Premio de la Crítica por su labor de director teatral en 1967 y el Laurel de Oro como director en el mismo año. Entre los premios a su actividad musical se cuentan el Primer Premio del Festival de la Nueva Canción y la Medalla de Oro como compositor en el mismo año. El destacado artista trabaja actualmente en la composición musical —junto al compositor peruano Celso Garrido Lecca— para un ballet con coreografía de Patricio Bunster.

La cosa parte el próximo 27 del mes en curso.

25 DE MAYO DE 1971

El ministro de Economía, Pedro Vuskovic, informa que firmó los decretos de requisición de las empresas textiles Caupolicán, Renca y Rayonil de San Antonio. Respecto de otras empresas del área, agregó que el Gobierno negociaría con los empresarios que quisieran hacerlo y en el caso que no lo hagan, las empresas serán expropiadas.

FIRMADOS DECRETOS DE REQUISICION
DE CAUPOLICAN Y RAYONIL

ESTATIZADOS TODOS LOS MONOPOLIOS TEXTILES

EL SIGLO

En una espectacular declaración, el ministro de Economía, Pedro Vuskovic, anunció ayer la delimitación del área de propiedad social en relación con las empresas que componen el sector textil de la economía nacional.

La declaración señala que pasarán a integrar el área de propiedad social la totalidad de las empresas textiles compuestas por los grupos Yarur, Sumar, Said e Hirmas.

El ministro Vuskovic señaló que junto con este anuncio se habían firmado ayer los decretos de requisamiento de las empresas Caupolichán, Renca y Rayonil de San Antonio, ambas paralizadas.

Referente a las estatizaciones de las empresas de este sector, el ministro Vuskovic dijo que el Gobierno negociaría con aquellos empresarios que estuvieran llanos a hacerlo. Aquellas que opusieran resistencia a la política del Gobierno, serían simplemente expropiadas. También expresó, que la declaración constituía un mensaje para aquellas empresas que no aparecían en la presente lista, pues podrían seguir considerándose empresas del sector privado, pero que esta garantía «no constituía un certificado de impunidad», para seguir boicoteando la producción. Agregó que también era un mensaje para las empresas que pasarían a integrar el área social, en cuanto a la responsabilidad que adquirirían ante el país en el aumento de la producción de las materias que elaboran.

Al momento de efectuar la declaración, el ministro Vuskovic expresó que el Gobierno no tenía ninguna clase de contacto con los empresarios dueños de las empresas incluidas a la lista.

La declaración entregada por el ministro Vuskovic es la siguiente:

«Desde su inicio, el Gobierno Popular planteó como cuestión fundamental en la conducción de su política económica el compromiso de reestructurar la economía nacional en tres áreas de propiedad, incorporando progresivamente a un área de propiedad social los centros económicos estratégicos, recuperando para el país el aprovechamiento integral de sus recursos básicos y poniendo al servicio de la sociedad lo que tradicionalmente ha estado bajo el control de unos cuantos grandes monopolios. La significación más profunda de esa área de propiedad social, como factor esencial en el proceso de transformación socialista de la economía y la sociedad chilena, quedó ratificada una vez más con ocasión del Mensaje del compañero Presidente de la República al Congreso Nacional el 21 de mayo recién pasado.

«Es claro el propósito de que esta área se

constituya con las empresas públicas que antes desarrolló el capitalismo de Estado, así como con actividades que hasta hoy constituyen monopolios privados en la industria, el comercio y las finanzas. En estos últimos ha radicado en el pasado el poder de decidir sobre las cuestiones más importantes de la política económica, en forma que obviamente respondía a sus intereses particulares con las necesarias consecuencias traducidas en el bajo nivel de vida y la escasa participación de las masas en el producto de su trabajo, lento crecimiento de la producción y aumento de la cesantía.

«Al objetivo central del Programa de emprender esas transformaciones se suman hoy día otras exigencias perentorias. El aumento considerable del poder de compra de la gran mayoría de la población resultado de la política de remuneraciones y la contención de las alzas de precios exige una respuesta rápida de la producción a fin de asegurar que ese mayor poder de compra encontrará el abastecimiento suficiente de bienes y servicios que lo traduzca efectivamente en aumentos del consumo y mejoramiento en las condiciones reales de vida del pueblo chileno.

«Reconocido que en general las empresas privadas están respondiendo a las exigencias de aumento de la producción utilizando más intensamente sus capacidades productivas, es igualmente efectivo que algunos grandes monopolios entorpecen deliberadamente el proceso perjudicando a los trabajadores y también a gran número de pequeños y medianos empresarios sobre los que ejercen alto grado de control directo o indirecto.

«Ampliar el área de propiedad social, terminando con ese poder monopólico, es por lo tanto un requisito para que el sistema productivo responda con la intensidad necesaria a las nuevas magnitudes de la demanda. La misma experiencia práctica nos ha venido demostrando que las empresas que se estatizan, abriendo paso en ellas a una participación activa de los trabajadores en su administración y manejo, registran rápidamente aumentos importantes de producción, fortalecen el abastecimiento y garantizan la superación de problemas eventuales o presentes de escasez.

«Hoy día, cientos y miles de pequeños y medianos empresarios no pueden aprovechar plenamente las nuevas condiciones de la demanda, porque el incremento de su producción

se ve limitado por las restricciones que les imponen los grandes monopolios. Al Gobierno Popular le preocupa ponerlos a salvo de esas restricciones, no sólo por razones de abastecimiento sino también por los intereses legítimos de esos empresarios y sus trabajadores.

«Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedad social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible porque el propósito de expropiar los monopolios y formar esa área ha sido sistemáticamente caricaturizado y deformado por las fuerzas reaccionarias, utilizándolo como arma de confusión y atemorizamiento de los pequeños y medianos empresarios, induciéndolos a creer que el Gobierno se propone impulsar una expropiación indiscriminada. Nada más lejano de la verdad; por el contrario, la expropiación de los monopolios permitirá efectivamente liberar a ese sector empresarial de la extorsión comercial y financiera de que es víctima; por otra parte, el inicio de la democratización del crédito, a partir de la estatización del sistema bancario, es uno entre otros ejemplos concretos de la política que el Gobierno Popular sostiene hacia ellos. Aún así, es natural que pidan definiciones más precisas, a partir de las cuales puedan organizar y planificar su producción en una perspectiva más larga de tiempo, así como decidir y orientar nuevos esfuerzos de inversión.

«En atención a estas consideraciones, el Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar al área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política general que se define, pondrán su mejor empeño para aumentar y mejorar su producción e inversiones, apoyándose en las condiciones excepcionalmente favorables que hoy existen para su desarrollo.

«Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad de Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que

dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes; se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

«Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

«Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

«Hoy, procede hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que se procurará incorporar en forma rápida al área de propiedad social.

«Se trata de las plantas y empresas que componen el grupo Yarur (Caupolicán, con sus plantas de Renca y Chiguayante, así como la ya requisada Yarur S.A.); el grupo Sumar S.A. (con todas sus plantas, incluida Lanera Austral de Coquimbo); el grupo Said (Rayón Said en sus dos plantas); el grupo Hirmas; las empresas Rayonil, Textil Progreso y Oveja Tomé, la que junto a Bellavista y FIAP formarán un complejo lanero en esa ciudad.

«En concordancia con la misma política, se cursarán hoy día las resoluciones de requisamiento de las plantas Caupolicán-Renca, del grupo Yarur, y Rayonil, cuya paralización desde hace varios días está ocasionando serias perturbaciones al abastecimiento normal de productos esenciales.

«Respecto de todos estos casos, el Gobierno reitera una vez más su disposición a entendimientos directos con los propietarios, así como a proceder de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

«Estamos ciertos de que estas decisiones serán respaldadas plenamente por los trabajadores.

«A los de aquellas empresas enunciadas, que pasarán a formar parte del área de propiedad social, corresponde prepararse para asumir la responsabilidad de participar activamente en su gestión y administración, para que se confirme una vez más que en las empresas del área social se aumentan rápidamente, a niveles desconocidos hasta ahora, la producción y la productividad.

«A los trabajadores de las empresas que no se incorporarán al área de propiedad social corresponden tareas incluso más difíciles, de enorme significación política. Se requiere su respaldo pleno a estas decisiones del Gobierno, con la disciplina y el espíritu de lucha que siempre han demostrado. Se trata de comprender que, desde la definición misma del programa de la Unidad Popular, planteamos una etapa histórica en que se mantiene toda un área privada, en que no se puede ampliar ilimitada e indiscriminadamente el área de propiedad social sin arriesgar todo el proceso de transformación en que estamos empeñados. Se trata de valorar debidamente lo que en esta etapa significa el aumento de la producción y la importancia que tiene para ello el funcionamiento eficiente del área privada; y la responsabilidad que a ellos les cabe, como trabajadores en esas empresas, organizándose a través de que, sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores».

25 DE MAYO DE 1971

Una vez conocido el anuncio del Gobierno de traspasar al área social las empresas textiles, los trabajadores de Sumar Algodón, Sumar Nylon y Textil Progreso se tomaron las industrias en apoyo a la medida. También manifestaron su apoyo los dirigentes de los trabajadores de la Federación Textil y de la CUT.

TEXTILES SE TOMAN INDUSTRIAS

«RESGUARDAR LA PRODUCCION DE SABOTAJES», DICE LA CUT

EL SIGLO

Una vez conocida la determinación del Gobierno de la Unidad Popular de traspasar al área social los monopolios textiles, los trabajadores expresaron su júbilo mediante declaraciones y acciones. Poco antes de medianoche los trabajadores textiles, como expresión de respaldo al Gobierno, se tomaron las industrias Sumar Algodón, Sumar Nylon, y textil Progreso. En las 3 industrias los empleados, obreros y técnicos efectuaron jubilosas asambleas.

En tanto la CUT emitió una declaración al respecto y otro tanto hizo Fenatex (Federación Nacional de Trabajadores Textiles y del Vestuario), cuyos textos son los siguientes: La siguiente declaración pública dio a conocer ayer la Central Unica de Trabajadores frente a la decisión del Gobierno ante los monopolios textiles:

«El Consejo Directivo Nacional de la CUT ante la histórica e importante resolución del Gobierno Popular, en el orden de traspasar al área social de la economía los monopolios constituidos por Yarur S.A., Sumar S.A., Hirmas S.A., Rayón Said, Oveja Tomé Rayonil y Textil Progreso, declara su total y decidido respaldo por tan justificada decisión, lo que demuestra la voluntad patriótica y revolucionaria del Gobierno de cumplir el Programa ofrecido al pueblo con absoluta lealtad.

«Los trabajadores chilenos, mil veces explotados y humillados por los grandes monopolios, comprenden actualmente que la determinación del Gobierno no es un acto de venganza ni arbitrario, sino que es la legítima voluntad de mejorar, superar y elevar la productividad de esas industrias y, más que eso, ponerlas al servicio del pueblo y no de un pequeño grupo de hombres que han lucrado a costa del sacrificio de muchos obreros, empleados y técnicos textiles.

Llamamos a los obreros, empleados y profesionales de cada una de estas empresas a adoptar el máximo de medidas organizativas, técnicas y financieras que permitan mantener la producción, resguardarla de posibles sabotajes, elevar su productividad y consolidar definitivamente la voluntad del Gobierno Popular, con el fin de transformar dichas empresas en eficientes industrias del área social.

Felicitamos al Gobierno Popular que conduce el compañero Presidente Salvador Allende, respaldamos plenamente su determinación y comprometemos las mayores energías, inteligencia y capacidad para hacer triunfar la nueva economía que el pueblo y su Gobierno construyen».

Consejo Directivo Nacional CUT.
Santiago, mayo 24, 1971.

FEDERACION TEXTIL

El Secretariado Ejecutivo de la Federación Nacional Textil ha tomado conocimiento de la

decisión del Gobierno de la medida de que las empresas textiles pasarán a formar parte del área de propiedad social, en cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

Por tal motivo, manifestamos públicamente nuestro total apoyo a tal decisión, ya que ésta implica terminar con los monopolios y el sabotaje a la producción, quienes están produciendo una escasez artificial de artículos de consumo popular, contraria a la voluntad del Gobierno y de los intereses de los trabajadores, ya que éste se ha preocupado en forma especial, de elevar la producción en las diferentes empresas y así detener la inflación y mantener el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Con esta medida las pequeñas y medianas industrias de la rama textil podrán ampliar y elevar sus niveles de producción, ya que estas industrias estatizadas entregarán oportunamente y a precios justos las materias para tal efecto, y poner término definitivo al desabastecimiento, al cobro de sobreprecio de las materias primas, y a toda clase de abusos a que son sometidos por estos clanes económicos.

El Secretariado Ejecutivo de la Federación Textil llama a los trabajadores textiles y a todas las organizaciones sindicales del país a apoyar y solidarizar con la acción del Gobierno de la Unidad Popular, ya que esto significa dar los primeros pasos para formar el área de propiedad social, desarrollar la economía en beneficio de la gran mayoría del pueblo chileno, y a través de este período de transición, llegar a construir una patria socialista en nuestro querido Chile.

pp. El Secretariado Ejecutivo.
Mario González G., secretario general,
Fernando Bobadilla P.,
secretario de Organización.

Santiago, 24 de mayo de 1971

28 DE MAYO DE 1971

El vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Cora, David Baytelman, señaló en conferencia de prensa que antes del 31 de julio se expropiarán 1.155 fundos. Los 2.300 fundos que faltan se expropiarán en los próximos dos años. Agregó que en Chile no habrá racionamiento alimenticio como consecuencia de la Reforma Agraria.

EN CHILE NO HABRA RACIONAMIENTO
ALIMENTICIO

BAYTELMAN: ANTES DEL 31 DE JULIO SE EXPROPIARAN 1.155 FUNDOS

«LOS LATIFUNDISTAS SE PISARAN LA
HUASCA Y EL PALITO. NO HABRA
RACIONAMIENTO ALIMENTICIO»

EL SIGLO

La cantidad de 1.155 fundos seran expropiados antes del 31 de julio de este año, con lo que se eleva en 155 el numero fijado en principio por el Gobierno Popular. El anuncio fue formulado ayer, en conferencia de prensa, por el Vicepresidente de la Cora, David Baytelman.

Baytelman hizo un detallado análisis del proceso de Reforma Agraria que se desarrolla en nuestro país, destacando que: «ésta es la R. Agraria más pacífica del mundo entero. Nunca antes, en país alguno, ha existido nada igual. Todo lo estamos haciendo con extraordinaria responsabilidad y organización».

El vice de la Cora manifestó que hasta el momento el Gobierno del Presidente Allende ha expropiado 695 predios. De esa cifra se ha tomado posesión oficial en 600 fundos por parte de la Cora.

**SE EXPROPIA HOY Y AL OTRO DIA
SE TOMA POSESION**

Baytelman enfatizó en la extraordinaria diligencia con que los organismos del agro están operando en el proceso de expropiaciones. Señaló que «ahora no ocurre como ocurría durante el gobierno pasado, en que se tomaba posesión de los fundos, después de un año que habían sido expropiados. Nosotros expropia-

mos un fundo hoy, y mañana ya tomamos posesión de él. Esto se ha logrado porque ha habido un gran entendimiento con los agricultores».

Sobre este mismo aspecto indicó que, a este ritmo de expropiaciones, la liquidación total del latifundio se alcanzaría en dos años y medio, como máximo. Al 31 de julio faltará por expropiar la cantidad de 2.300 latifundios en todo el país, tarea que se cumplirá el año próximo y el subsiguiente.

LLAMADO A FORMAR COMITES DE PRODUCCION

«Yo llamo a los campesinos de los fundos expropiados a que no se queden con los brazos cruzados. Ellos mismos deben tomar la iniciativa, antes que lleguen los funcionarios de Cora o el SAG. Deben formar sus comités de producción y administración. Ellos tienen en sus manos la responsabilidad de la producción. Hay viñas y árboles frutales que podar en diversos fundos que han sido expropiados, y esto tienen que hacerlo los trabajadores sin esperar que llegue el personal del agro a organizarlos».

Agregó David Baytelman que: «nunca nos hemos encontrado con una respuesta más favorable entre los campesinos. Todos están conscientes que debemos ganar la batalla de la producción y están resueltos a hacerlo».

EN CHILE NO HABRA RACIONAMIENTO ALIMENTICIO

El Siglo consultó al vice de Cora sobre los comentarios del sector latifundista en orden que en Chile se produciría a breve plazo un racionamiento alimenticio, como consecuencia de la Reforma Agraria. Baytelman respondió textualmente: «Esos señores no tienen en cuenta la buena estrella de Chile. Hablaron que se iba a desatar la inflación después del 4 de abril. Dijeron que se iba a paralizar la producción, y en estos momentos en todas partes se trabaja más y mejor. En este país no hay ni habrá racionamiento alimenticio. Aunque se produjera la paralización de todas las actividades agrícolas no habría racionamiento, porque dicha producción sólo alcanza al 8 por ciento del total. Los latifundistas se van a pisar la huasca y el palito con sus anuncios».

JUBILADOS SEGUIRAN EN ASENTAMIENTOS

Otra de las consultas formuladas a David Baytelman fue la relacionada con la situación de los campesinos jubilados del SSS. Al respecto señaló que nada impide ni impedirá que dichos trabajadores puedan continuar trabajando en los fundos expropiados. Los campesinos jubilados podrán incorporarse como miembros activos de los asentamientos que les correspondan. Ejemplificó con lo que ha sucedido en la zona de Cautín, donde campesinos jubilados, viudas e hijos de trabajadores se han incorporado sin problemas al trabajo conjunto con el resto de los asentados.

Informó, por otra parte, que la lista de los fundos que faltan por expropiar este año está saliendo a la luz pública en varias provincias del país. Tal es el caso de O'Higgins y Colchagua.

Finalmente, el vicepresidente de la Cora destacó la extraordinaria movilización de miles de técnicos altamente especializados que están trabajando codo a codo con los campesinos en la campaña de aumento de la producción. «La asistencia técnica está llegando rápidamente. Nunca antes hemos tenido una movilización más efectiva en la entrega de asistencia técnica, especialmente a los fundos del área reformada», indicó.

Baytelman viaja hoy a Lima, donde participará en una de las Comisiones de la Sexta Conferencia Internacional de la Producción.

30 DE MAYO DE 1971

Un difícil encuentro tuvo el Presidente Salvador Allende con estudiantes de la Universidad de Concepción, en su mayoría pertenecientes al MIR. Allende refutó —citando a Lenin— al presidente del Centro de Alumnos, Nelson Gutiérrez, que llamó a la revolución armada.

SIGUE EL DIVORCIO ALLENDE-MIR

LA PRENSA

El Presidente de la República se enojó ayer con los militantes del Movimiento de Izquier-

da Revolucionaria de la Universidad de Concepción, durante la realización de una clase inaugural, a la cual concurrió especialmente invitado.

Allende llegó acompañado del presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Héctor Roncagliolo, quien fue recibido por los miristas con exclamaciones de repudio y largas pifias. El Presidente de la República, visiblemente molesto por la actitud de los estudiantes miristas, amenazó con retirarse de la Casa del Deporte, lugar donde se desarrolló el acto.

Posteriormente hizo uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción, el mirista Nelson Gutiérrez, quien se refirió en largo discurso a la realidad política actual y dio a conocer las inquietudes del MIR. El dirigente dijo que, a su juicio, el proceso revolucionario chileno debía hacerse a semejanza del cubano y chino. Agregó que era necesario acelerar el cambio institucional y criticó a la justicia chilena, calificándola de clasista. Dijo que la verdadera revolución se alcanzaría con el enfrentamiento armado.

A continuación habló el Presidente Allende, quien se hizo cargo de algunas afirmaciones hechas por Nelson Gutiérrez.

Allende manifestó que los miristas estaban equivocados en sus apreciaciones y que no podían compararse realidades tan diferentes como las de China, Cuba y Chile. Calificó los ejemplos de Gutiérrez como malos y citó algunos párrafos de un libro de Lenin en el cual se sostiene que el marxismo y el socialismo son flexibles. «No me critiquen a mí, critiquen a Lenin», acotó Allende.

Desde ese momento el auditorio, formado en su gran mayoría por miristas, se mantuvo en respetuoso silencio.

2 DE JUNIO DE 1971

En reunión sostenida con la Asociación Nacional de la Prensa, la Archi y el Colegio de Periodistas, el Presidente Allende manifestó su preocupación por la campaña de desprestigio internacional que algunos sectores han levantado.

NO NOS IMPORTAN LAS CRITICAS

CORDIAL DIALOGO DE S.E. CON
REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION
NACIONAL DE LA PRENSA, ARCHI, Y
DEL COLEGIO DE PERIODISTAS

LA TERCERA DE LA HORA

A proposición del Presidente de la República, doctor Salvador Allende, se formó una comisión especial integrada por dos representantes del Gobierno, de la Asociación Nacional de la Prensa, de la Asociación de Radiodifusores de Chile y del Colegio de Periodistas, para que en el plazo de 24 horas, comenzando hoy, se aboquen a entregar soluciones para el grave problema que afecta la supervivencia de los medios de difusión en Chile, especialmente de provincias, a raíz de los nuevos sueldos mínimos de los periodistas, dictados por el Gobierno a petición de éstos.

Durante más de una hora, el Presidente de la República dialogó y, especialmente, escuchó las posiciones de los representantes tanto de la Asociación Nacional de la Prensa, como de la Archi y del Colegio de Periodistas. La reunión fue extremadamente cordial y el Jefe del Estado, después de hacer una introducción y manifestar su preocupación por la situación de los medios de difusión dijo que iba a ser un «árbitro» en el planteamiento franco de las distintas posiciones.

CAMPAÑA MALINTENCIONADA

El Primer Mandatario, al iniciar la reunión, dijo estar muy preocupado por la realidad que confrontaban las radios y diarios, y medios de difusión en general, como también por la campaña «internacional bien orquestada que pretende hacer creer que es el Gobierno el que ha tomado algunas medidas destinadas a silenciar a los medios de difusión». Dijo Allende que él no hacía «ninguna concesión» al respetar la li-

bertad de pensamiento, de opinión y de difusión pues eran conquistas del pueblo. Añadió que por el contrario quería «consolidar» esas conquistas. Dijo: «No me inquieta la crítica. Ningún órgano de difusión puede aseverar que hay una intervención del Gobierno destinada a impedir la libertad de expresión ni que se quiera impedir, por medios torcidos, que se dé cumplimiento a esa libertad. Nunca usaremos métodos torcidos. Asumiremos la responsabilidad de lo que hagamos».

Luego recordó que no hay avisos fiscales, porque el Congreso eliminó, por ley, esa posibilidad que tuvieron gobiernos anteriores. Cito a modo de ejemplo que en la administración anterior se usaron 69 millones de escudos en publicidad.

Señaló, además, que el Gobierno declaró artículo de primera necesidad los avisos para evitar la elevación indebida de costos y combatir la inflación. Recordó que el Gobierno autorizó en marzo el alza del precio de los diarios; le ha reiterado públicamente que era partidario de la libertad de precios de los medios de difusión escritos pero que ojalá no fueran precios exorbitantes: señaló el caso del propio medio estatal *La Nación*, que le preocupa seriamente, pues tiene un déficit de arrastre de 40 millones de escudos y cada mes pierde un millón de escudos. Incluso señaló que el Gobierno había estudiado la posibilidad de declarar en quiebra ese diario, pero que después se había estudiado una fórmula con expectativas que su taller de obras colaborara con la empresa estatal Zig-Zag. También señaló el caso de Radio Balmaceda, cuya concesión de canal se encontraba vencida y la cual además había perdido un 60% de su capital. Dijo que no había querido intervenir la emisora y que en las próximas horas dilucidaría el problema de Radio Balmaceda cuya concesión de ondas piden la CUT y el Partido Demócrata Cristiano.

María Eugenia Oyarzún, tesorera del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, reconoció que el Primer Mandatario había pedido a la Orden pensar en los problemas que podría crear el nuevo arancel para los periodistas, pero que la unanimidad del gremio había exigido, como profesionales universitarios, tener acceso a un sueldo de acuerdo a la categoría profesional del periodista.

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, reconoció, en primer término que la asociación que preside ha reiterado públicamente que no existe coacción a la prensa ni a los medios de difusión y que no hay otra censura que la autocensura que libremente ejercitan los medios periodísticos, en bien de la ética. Añadió sus deseos de que esta situación se mantenga incólume. Luego, en segundo lugar, expresó la alarma que han creado en las empresas periodísticas los problemas de fijación de avisos y del decreto que aumentó el sueldo de los periodistas a un mínimo de E° 5.206. Señaló que todo esto crea un impacto económico que impide a numerosas empresas seguir funcionando. Dejó en claro el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa que éstas no subestiman el valor de la función periodística, y que ojalá estos profesionales ganaran muy buenos sueldos, pero que el tiraje de los diarios, especialmente en provincias, no hacía posible cumplir con esta ley sin que ellas llegaran a la quiebra.

Dijo que las dos terceras partes de los diarios no podrían solventar los nuevos gastos. Citó el caso de diversos diarios de provincias, como el de *El Día* de La Serena, *El Rancagüino* de Rancagua, *La Mañana* de Talca, donde con los nuevos aranceles no se alcanzaría a subsistir, ya que los gastos eran superiores en mucho a las utilidades. Añadió que las empresas estaban dispuestas a cumplir con la ley, pero hasta donde pudieran, ya que después irían a la quiebra.

—Usted, como el primer político de la nación —dijo Germán Picó Cañas al Primer Mandatario, deberá comprender el problema.

Allende sonriendo le contestó: «Yo ya estoy jubilado como político. Ahora estoy de revolucionario».

Finalizó Germán Picó Cañas su primera intervención señalando el deseo de la asociación que preside de zanjar el problema.

COLEGIO DE PERIODISTAS

Carlos Sepúlveda, secretario del Consejo Nacional del Colegio, expresó que frente a las publicaciones del exterior en el sentido de que por medio del aumento de sueldos a los periodistas se pretendía conculcar la libertad de

prensa en Chile, informó que el Colegio, en su oportunidad, contestó estas afirmaciones señalando que había sido petición de los periodistas el aumentar los sueldos mínimos de 3 y medio a cinco vitales mensuales.

Añadió que el Colegio había dicho que en Chile existía libertad de prensa.

ARCHI

Daniel Ramírez, presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Archi, señaló, por su parte, la gravedad del problema de las radios en Chile.

Dijo que el sistema actual le merece dudas en cuanto a la radiotelefonía. Añadió que si quería llegarse al fondo del problema, debían estudiarse los fundamentos de la radio que es la de un servicio a la comunidad. Señaló que en el país había cinco millones de radiorreceptores, y 500 mil aparatos de televisión «De ahí —dijo— se verá su importancia». También destacó la importancia de la radio como consolidadora de la soberanía nacional.

Dijo Daniel Ramírez que toda la situación de la radiotelefonía no podía achacarse al problema de aumento de sueldos a los periodistas, sino al sistema de la radio en el país. Afirmó que hay 150 emisoras, con posibilidad de llegar a 180.

DIARIOS DE PROVINCIA

En representación de los diarios de provincias habló Antonio Puga, presidente de la Asociación de Diarios de Provincias, quien expresó la situación angustiosa por la que atraviesan. Dijo que además de la prohibición de avisos fiscales, el comercio, por el dinero circulante, tampoco avisaba. Agregó que ya la situación al primero de mayo era «insostenible», teniendo deudas previsionales y de impuestos. Añadió que a esto, si se le agregaba el decreto por el cual se aumentan los sueldos de los periodistas, venía la quiebra.

GERMAN PICO CAÑAS

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, retomando la palabra, consideró todos los planteamientos hechos por los representantes de diarios y Archi y de los periodistas. Acto seguido pidió

al Gobierno que retirara la medida de «congelación de los avisos», a fin de que en el exterior no existiera ninguna imagen en el sentido de que el Gobierno estuviera coaccionando la libertad de expresión. Afirmó que no habría ni había especulación al respecto, porque existía la competencia y que además, en cuanto a esto se podía llegar a un convenio o acuerdo de caballeros.

También planteó, como una salida de «emergencia» a la situación, un alza en el precio de los diarios y que los diarios de circulación menor a 10.000 ejemplares estuvieran exentos de gravámenes y, como lo había planteado Puga, del aumento de los sueldos mínimos de los periodistas. Estuvo también por la idea de ponerse de acuerdo con el Colegio de Periodistas para aplicar un sistema de honorarios y dijo que los avisos estatales también contribuirían a aliviar la situación de apremio, aunque no era la panacea. Dijo que la actual situación la podían afrontar tres o cuatro empresas, pero que para el resto la situación era muy precaria. Terminó diciendo que confiaba en el «criterio del Presidente de la República» y se mostró llano a dialogar para llegar a una solución. Reiteró que los empresarios no estaban en contra, por ningún motivo, de hacer justicia a los periodistas en sus peticiones, pero que debían comprenderse los problemas que traía consigo todo esto y llegar a un acuerdo común.

UNA COMISION

Finalmente hizo uso de la palabra el Presidente Allende para proponer la designación de una comisión cuatripartita que en el plazo de 24 horas resolviera los problemas más urgentes. Se mostró muy impresionado con el problema de las emisoras, como también con el de los diarios de provincias. Dijo «No quiero ser un factor voluntario o involuntario de fallecimiento prematuro de diarios de provincias. Aquí sólo cabe el diálogo franco entre todos los presentes. Para eso los he invitado a esta reunión». Dijo que en cuanto a las peticiones sobre término de congelación de avisos y precios de los diarios, lo estudiaría en la misma tarde (ayer). Pero que el problema que subsistía, y que era resorte de los periodistas, en mucho, eran los sueldos mínimos y la aplicación o no aplicación de estas nuevas escalas en los diarios y radios de provincia. También pidió que

esta comisión considerara el problema del diario *La Nación*.

«Quiero que salgan de aquí —dijo— con la convicción de que el Gobierno no quiere que suceda lo que aquí se ha planteado. Tendrán que ver manera como arreglarse. No es culpa nuestra. Creo, podrían los periodistas ver alguna fórmula como la de hora-trabajo, como lo hacen los médicos con la hora-médico, con un mínimo. Es sólo una idea. Nosotros hemos contribuido a la mantención de las empresas de difusión con la mantención del precio del papel, de la electricidad, de los teléfonos, rebaja del interés bancario, etc.».

Terminó diciendo: «No es el propósito nuestro buscar caminos aviesos para obstaculizar la circulación de los diarios o de las radios. Tampoco queremos que haya alzas de diarios todos los días. El problema concreto, lo que incide básicamente es la escala de remuneraciones. Yo quiero que sigan circulando todos los diarios. No quiero salvar la propia responsabilidad del Gobierno. Si se ha cometido un error, lo modificaremos. «No somos obcecados para persistir en los errores Tiene esta comisión que ver el problema inmediato y los futuros. Tenemos que tener una perspectiva. Reitero mi respeto por todos los medios de difusión y por los periodistas. No nos importa que se nos ataque, más valemos».

9 DE JUNIO DE 1971

El ministro del Interior durante el Gobierno de Eduardo Frei, Edmundo Pérez Zujovic, fue asesinado por tres individuos que lo ametrallaron en su automóvil.

ASESINADO EX MINISTRO PEREZ ZUJOVIC

EL MERCURIO

En una acción tipo comando, en que actuaron con fría crueldad y calculada premeditación, tres individuos ametrallaron y asesinaron al ex Vicepresidente de la República durante el gobierno anterior, Edmundo Pérez Zujovic.

La víctima, padre de ocho hijos, recibió doce

impactos de bala en diferentes partes del cuerpo mientras conducía su automóvil, en el que también viajaba su hija María Angélica, de profesión periodista, quien escapó milagrosamente ilesa.

Los proyectiles, de acuerdo al primer análisis que hicieron los peritos balísticos del Servicio de Investigaciones, corresponderían al tipo de metralleta Carl Gustav, de fabricación checoslovaca, que fue sustraída al carabinero Tomás Gutiérrez, quien también fue asesinado por desconocidos mientras custodiaba una camioneta bancaria, frente al supermercado Montemar, en el barrio de Santa Rosa.

FRIO ASESINATO

El asesinato se registró alrededor de las 10.50 horas en la calle Hernando de Aguirre frente al N° 733, entre Carlos Antúnez y Carmen Silva.

A esa hora cuando el vehículo Mercedes Benz patente FSN-1 de Algarrobo, manejado por el propio Pérez Zujovic se dirigía por Hernando de Aguirre hacia Providencia, fue interceptado por el coche Acadian Beaumont color rojo de placa DW-570 de Las Condes en el que viajaban tres sujetos jóvenes. Desde el interior del Acadian se bajó un individuo, según testigos presenciales, de alrededor de 25 a 27 años, pelo castaño, bigote, sweater amarillo, quien procedió a romper con la culata de la metralleta el vidrio lateral del volante, para luego descerjarle una ráfaga de metralleta.

El hechor, con el cañón de su arma a pocos centímetros de su víctima, abrió fuego, alcanzando mortalmente a Pérez Zujovic. Doce de los proyectiles se incrustaron en los brazos, piernas, tórax y cabeza, del que fuera también ministro del Interior, Economía y Obras Públicas.

DRAMATICA REACCION

Julio Jung, actor de televisión y que vive en el N° 764 de Hernando de Aguirre, al escuchar los disparos salió a la calle para convertirse en testigo presencial de los hechos.

«En los momentos en que salí a la calle —dijo el actor— pude ver como uno de los individuos subía precipitadamente al automóvil rojo. Llevaba una metralleta y antes de emprender la fuga, sus acompañantes procedieron a amenazar a un automovilista que en un

Volkswagen pasaba en sentido contrario. El individuo le quitó violentamente las llaves del automóvil y posteriormente se dieron a la fuga por la calle Hernando de Aguirre para luego tomar la calle Lota».

Ante la dramática situación, Jung corrió hacia el automóvil de Pérez Zujovic, encontrando a su hija María Angélica, que en forma desesperada sostenía la cabeza de su padre y clamaba la presencia de una ambulancia. Pasaron valiosos 15 minutos sin que nadie tomara la decisión de llevar al herido al centro asistencial más cercano. Frente a esto, un vecino identificado como Willy Arthur se puso al volante del Mercedes Benz, y a gran velocidad condujo el vehículo hasta el Hospital Militar. No obstante, Edmundo Pérez Zujovic ya había fallecido.

INTENSO DESPLIEGUE POLICIAL

Una vez conocido el hecho, efectivos de Investigaciones y Carabineros, se movilizaron rápidamente hasta el lugar. A escasos metros del vehículo en que viajaba la víctima, detectives encontraron siete vainillas calibre 9 milímetros Lüger, claras versiones, al tipo de proyectiles que usa Carabineros en las metralletas Carl Gustav.

El comisario Cavada, jefe del Laboratorio de la Policía Técnica de Investigaciones, declaró que los proyectiles correspondían al tipo antes señalado.

Por su parte, ante el examen ocular del vehículo en que viajaba el ex Vicepresidente de la República, se pudo comprobar que cinco de los impactos habían perforado el asiento delantero y que otros dos habían traspasado el marco de la ventana izquierda.

Los policías explicaron que presumiblemente el propio cuerpo de Pérez Zujovic protegió a su hija que iba al lado derecho del asiento delantero.

TESTIGOS PRESENCIALES

La profesora del Colegio de Párvulos Montessori —frente al cual ocurrió el hecho— señorita María Inés Larrain declaró que «en los momentos que salía de una de las salas hacia el jardín vi como un automóvil rojo interceptaba al Mercedes Benz.

«De improviso, uno de los individuos se bajó del vehículo, y luego de romper uno de

los vidrios laterales del automóvil, comenzó a disparar hacia el interior.

«Cuando me acerqué al vehículo, una joven que iba en el interior del coche me dijo: «Yo le venía diciendo a mi papá que alguien nos seguía. Aún más le sugerí que sacara el revólver, pero él no andaba armado».

PRIMERAS PESQUISAS

Las primeras pesquisas policiales comprobaron que el vehículo en que viajaban los asesinos siguió a sus víctimas durante seis cuadras comprendidas entre el domicilio de Pérez Zujovic, y el sitio del atentado.

Aun más, en la esquina de Carlos Antúnez con Hernando de Aguirre los individuos intentaron interceptar el vehículo Mercedes Benz, situación de la cual se percató la hija del exministro. No obstante, ambos automóviles siguieron su marcha y dos cuadras más allá los perseguidores aprovecharon una situación propicia para cumplir su cometido.

Esta situación se produjo cuando el automóvil apareció en sentido contrario por Hernando de Aguirre, impidiendo la posible escapatoria de la víctima.

Alrededor de una hora después de ocurrido el hecho, dos estudiantes que transitaban por la avenida Andrés Bello, esquina de Orrego Luco, dieron aviso a la policía de que un automóvil que correspondía a las características dadas radialmente por la policía, había sido abandonado en ese lugar.

Los jóvenes, que omitieron dar sus nombres, explicaron a los detectives que minutos antes del mediodía, el vehículo Acadian Beaumont fue estacionado al costado derecho de la avenida Andrés Bello (ex Costanera).

«De improviso —dijo uno de los muchachos— vi bajar a tres individuos jóvenes los que rápidamente se subieron a un coche Peugeot 504 color rojo que estaba estacionado detrás del Acadian.

«En pocos segundos se perdieron por avenida Costanera hacia la cordillera».

La policía, que se constituyó en el lugar a los pocos minutos de ubicado el vehículo, pudo comprobar que el automóvil había sido robado el 23 de mayo de 1971 desde la calle Helvetia 276 a un industrial al cual amenazaron con armas de fuego.

También se pudo establecer que el coche

tenía pequeñas transformaciones tales como su techo, el que primitivamente era negro, y que fue burdamente pintado de rojo.

TRES VERSIONES

Respecto a la forma exacta en que ocurrió el atentado, había ayer tres versiones encontradas.

Una de ellas, la de la policía, indica que el individuo que disparó contra Pérez Zujovic presumiblemente estaba apostado en el lugar esperando la confluencia de los vehículos.

La otra, proporcionada por la hija de la víctima y que fue conocida a través de terceras personas, señala que el autor del crimen bajó del automóvil Acadian e introdujo el cañón de su arma por la ventanilla del Mercedes Benz para lanzar una ráfaga de proyectiles.

La tercera versión dice que los individuos dispararon desde el interior del vehículo en marcha. Esta versión fue proporcionada por gente que vive cerca del lugar y que no tenía una versión ocular directa de la tragedia.

LOS AUTORES

Según las primeras descripciones en torno a los hechos, uno de ellos sería bajo, delgado, moreno de 25 años aproximadamente, y que vestía terno oscuro. El segundo del trío sería de tez blanca, bigote, alto, pelo semilargo, sweater amarillo y de 25 a 27 años aproximadamente. A este sujeto se le sindicó como autor material del asesinato.

Completa el terceto un individuo de alrededor 40 años, canoso y que vestía una chaqueta castellana.

Julio Rada, comisario jefe de la Prefectura de Servicios Especiales de Investigaciones y que está a cargo de la pesquisa, señaló que a las 13 horas en Catedral, frente al 1233, había sido ubicado un automóvil Peugeot de color rojo y que presumiblemente fue el vehículo de recambio que utilizaron los criminales.

Rada precisó, sin embargo, que hasta el momento no estaba comprobado que este vehículo hubiera sido el utilizado por los autores del homicidio para huir de Avda. Andrés Bello.

LLAMADOS ANONIMOS

En momentos en que la policía registraba todo el Gran Santiago, el secretario adminis-

trativo del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Julián San Miguel, declaró a los periodistas que en la sede de esa colectividad se habían recibido ayer dos llamadas anónimas.

«Una de éstas —dijo San Miguel— fue hecha por una voz de hombre a las 11.15 horas. Utilizando un lenguaje muy grosero preguntó: ¿Está el senador Juan de Dios Carmona?»

«Al respondersele de forma negativa, el sujeto anónimo dijo textualmente: Dígame que el será el próximo de la lista».

Posteriormente, pasadas las doce horas de ayer, y antes de que la directiva nacional del PDC se reuniera con los parlamentarios, y jefes del mismo, una nueva llamada fue comunicada al teléfono directo del presidente demócratacristiano, senador Narciso Irureta.

La secretaria de Irureta respondió el llamado telefónico y pudo escuchar claramente que se decía: «Irureta debe andar con mucho cuidado. El será el tercero. El segundo será Carmona».

EN EL HOSPITAL MILITAR

Por su parte, una intensa actividad se registró en el Hospital Militar, lugar al cual llegó en estado moribundo Edmundo Pérez Zujovic. Alrededor de las 11.30 hasta este recinto llegó la víctima acompañada de su hija y de su improvisado chofer, Willy Arthur. Pero, no obstante la celeridad con que se actuó en el recinto asistencial, los médicos sólo pudieron constatar que el ex ministro había fallecido.

Inmediatamente de conocida la noticia, empezaron a llegar al Hospital Militar diversas personalidades. En primer lugar lo hizo la directiva del PDC, encabezada por su presidente, senador Narciso Irureta, e integrada por los vicepresidentes Osvaldo Olgún y Fernando Sanhueza.

Pocos minutos después, llegó el ministro del Interior, José Tohá, acompañado de su edecán de Carabineros. Ex ministros de la administración del Presidente Eduardo Frei fueron llegando a ver a su antiguo colega y camarada: Alejandro Hales, con los ojos enrojecidos y el rostro contraído por la emoción; Andrés Zaldívar y su hermano Alberto; Raúl Troncoso y Juan Achurra; los senadores Juan de Dios Carmona, Tomás Reyes, Tomás Pablo y José Musalem; Arturo Frei —hermano del ex Mandatario— y su hijo el diputado Arturo Frei Bolívar; Car-

men Frei y su esposo; Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional y el diputado Gustavo Alessandri; el ex embajador Hernán Vide-la Lira; Luis Badilla, presidente de la Juventud Demócrata Cristiana y muchos otros personeros no sólo del PDC, sino de otras colectividades políticas de oposición.

EN EL DOMICILIO

Hasta la casa particular de la víctima llegaron la mayoría de los ex ministros en la anterior Administración, el Cardenal Raúl Silva Henríquez y amigos de la familia.

Pérez Zujovic tenía ocho hijos, todos ellos casados, menos su hija que lo acompañaba, y el menor, José Luis, de 12 años. Este último era el único que ignoraba la tragedia familiar; en momentos en que su padre fue asesinado, él se encontraba en casa de un amigo, que está frente al domicilio de Pérez Zujovic.

Al consultar el niño a qué se debía tanto ajetreo en su casa, sus hermanos mayores le respondieron que el papá había chocado. José Luis comentó inocentemente: «Es raro. Mi papá maneja muy bien».

REDADAS POLICIALES

Impactado por el grave suceso, el Gobierno procedió a decretar zona de emergencia con toque de queda de 1.00 hasta las 6.00 de la madrugada.

Además, el Gobierno anunció la presentación ante el Congreso Nacional de un proyecto de la ley que contempla las más drásticas sanciones en contra de este tipo de atentados. La iniciativa incluye presidio perpetuo y pena de muerte.

Por otra parte, tanto Carabineros como Investigaciones, asesorados por personal del Ejército, efectuaban hasta las últimas horas de ayer intensas redadas y allanamientos en diversos sectores de la capital con el objeto de dar con el paradero de los hechores.

Tanto carreteras como aeropuertos y pasos fronterizos estaban bajo estricta vigilancia. Igualmente, la policía civil y uniformada fue acuartelada en primer grado y todas sus unidades se encontraban dispuestas para salir a la calle en cualquier momento a colaborar en las investigaciones.

13 DE JUNIO DE 1971

Mediante operativos policiales en Arica, oficina salitrera Alemania y Santiago se ha logrado detener a varios implicados en el asesinato del ex ministro Edmundo Pérez Zujovic y otros asesinatos y asaltos. Se trata de integrantes del VOP, Vanguardia Organizada del Pueblo.

ESPECTACULAR ACCION DE LAS FUERZAS POLICIALES

CUATRO DETENIDOS POR ASESINATOS DE CARABINEROS Y DEL EX MINISTRO

LA TERCERA DE LA HORA

Dos importantes detenidos son trasladados en aviones policiales a Santiago. Cubren rostro de los sospechosos con capuchas para evitar ser identificados y frustrar diligencias.

Confirmando plenamente todas las informaciones proporcionadas en forma exclusiva por la División de Policía de *La Tercera*, cuatro importantes implicados en el alevoso asesinato del ex Vicepresidente de la República Edmundo Pérez Zujovic fueron detenidos por fuerzas policiales. Las capturas ocurrieron en Arica, la oficina salitrera Alemania y en Santiago. Trascendió que en la capital cayeron en poder de los integrantes de la Brigada de Homicidios dos individuos que, para evitar fueran fotografiados por los periodistas o reconocidos, se les cubrió el rostro con mantas, abrigos y capuchas. La detención más espectacular ocurrió en la oficina salitrera antes mencionada, situada a 250 kilómetros de Antofagasta. Allí fue aprehendido el dirigente de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) Luis Moreno Flores. Celosamente custodiado fue llevado hasta Antofagasta y al mediodía de ayer embarcado a bordo de un avión del Servicio de Investigaciones que se hizo presente en el campo aéreo de Cerro Moreno. Apenas la máquina tuvo a bordo a su importante pasajero, decoló con destino a Santiago y se dijo que había aterrizado en un aeródromo militar.

Por otra parte en Arica, confirmando informaciones anteriores de *La Tercera*, fue detenido José Villabona, de 31 años de edad, implicado en varios asaltos. El sospechoso es hermano de Carlota Villabona Karlessi, la terrible convivien-

te de Ronald Rivera Calderón, de 24 años, el jefe de la banda vopista autor de dos asesinatos de Carabineros, de la muerte violenta de un comerciante y el homicidio calificado perpetrado en la persona del ex Vicepresidente de la República Edmundo Pérez Zujovic. Carlota, portando la metralleta robada al cabo de carabineros, Luis Fuentes Pineda, alevosamente asesinado en la calle Carvallo hace varios meses, intervino en los asaltos a las sucursales bancarias Santa Rosa, del Banco Nacional del Trabajo y Macul, del Banco Osorno y La Unión.

La captura de José Villabona ocurrió, aparentemente, hace varios días, pero sólo trascendió en forma oficial en las últimas 24 horas. Se presume, sin confirmación, que este elemento también fue trasladado a Santiago para ser sometido a interrogatorios.

Con respecto a Luis Moreno Flores, trasladado en avión a Santiago y según las autoridades sin plan de vuelo oficial, nuestro corresponsal en Antofagasta, Juan Carlos Huerta, nos envió el siguiente despacho por telex:

ANTOFAGASTA.- Luis Moreno Flores, presunto cómplice y prófugo en el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, fue detenido en esta ciudad por efectivos de Investigaciones. Moreno Flores, sindicado como uno de los integrantes de la banda comandada por Rivera, fue detenido en la tarde de ayer en la oficina salitrera Alemania a doscientos cincuenta kilómetros de Antofagasta, donde se desempeñaba como empleado desde hace poco tiempo. Se filtró que Moreno Flores es uno de los asaltantes a la casa del ex alcalde antofagastino Oswaldo Mendoza, donde obtuvo un botín cercado a los doscientos setenta mil escudos; este asalto tuvo lugar el año pasado. Investigaciones por su parte mantiene un silencio absoluto sobre esta detención; hoy al mediodía llegó a Cerro Moreno un avión del servicio, en el cual será trasladado a la capital el cómplice de Rivera. La oficina salitrera Alemania pertenece a la Soquimich y últimamente pasó a manos del Estado.

El detenido fue embarcado hoy (ayer) al mediodía para Santiago en un avión de Investigaciones.

Luis Moreno Flores estuvo viviendo en una casa de la Población Gran Vía, acá en Antofagasta, junto a Rivera y su amante. Investigaciones está totalmente cerrada para los periodis-

tas antofagastinos, incluso la detención se efectuó con todo secreto.

El asalto a la casa del ex alcalde Mendoza se efectuó por un grupo de cuatro personas, donde el cabecilla sería Rivera....

Por otra parte se pudo constatar que Rivera y dos individuos más viajaban continuamente desde y hacia Santiago, teniendo como cuartel Antofagasta. Por lo que se presume que los cabecillas del atentado criminal serían de esta zona.

Una semana antes de ocurrir el atentado, Rivera viajó hacia Santiago en un bus perteneciente a la empresa Rosso, acompañado de dos individuos.

Pero en la capital volvieron a registrarse novedades. Para empezar, está en poder de los funcionarios de Investigaciones Sergio César Carreño Hernández, conocido como «Miguel» y que habría intervenido en el asesinato del cabo de Carabineros Luis Fuentes Pineda. El policía fue alevosamente muerto a tiros en agosto del año pasado cuando montaba guardia en la puerta de la residencia del gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda y sus asesinos le arrebataron la metralleta con la que se cometieron posteriormente una serie de brutales asaltos y homicidios.

Un segundo detenido en Santiago fue identificado en los servicios policiales como «Gabriel». Se trata de un tipo joven, de aproximadamente 27 años de edad, bien vestido, capturado hace 27 horas en un punto no revelado de la capital. Para evitar ser reconocido o fotografiado por los periodistas, ambos personajes son movilizados por los detectives con los rostros cubiertos por abrigos o capuchas.

Mientras tanto la cacería en torno a Ronald Rivera Calderón, el enfermizo jefe de la banda, continúa adelante y los allanamientos seguidos de descerrajamientos siguen en forma dramática. La acción policial no tiene límites y los detectives arriesgan, en cada acción, su propia vida por esclarecer los infamantes crímenes.

14 DE JUNIO DE 1971

En un enfrentamiento armado registrado en las calles de Santiago mueren dos militantes del VOP —los hermanos Rivera Calderón— involucrados en el asesinato del ex ministro Edmundo Pérez Zujovic.

¡EN FERROZ TIROTEO QUE DURO CINCO HORAS CONTRA 190 HOMBRES DE LA POLICIA Y DEL EJERCITO, «EL RONALD» MURIO ACRIBILLADO; SU HERMANO SE MATO ENVUELTO EN DINAMITA...!

DOS DETECTIVES HERIDOS Y 3 «VOPISTAS PARANOICOS»; TREGUA PARA SALVAR A MUJERES

CLARÍN

A cien metros de distancia de la subcomisaría «Villa Moderna», situada en Coronel Alvarado 2600 y en un inmueble de tres cuerpos y un enorme galpón ubicado en el 2711, de la misma arteria, que se divide en casa habitación, garaje y altillo, un mirador ideal para dominar la entrada a la arteria primeramente citada y la Díaz Galdámez, además de una plazoleta del mismo nombre, fueron acorralados y muertos: Arturo y Ronald Rivera Calderón, apodados «El Campi-llay» y «El Hippie», de 24 y 22 años, respectivos asesinos del ex ministro de Obras Públicas y del Interior y ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic, al que ejecutaron con una ráfaga de ametralladora el martes 8 de junio, a la altura del 700 de Hernando Aguirre, en la elegante comuna de Las Condes.

Los hermanos Rivera Calderón, que estaban acompañados de sus amantes, Carlota de Villabona Kalisse y Carmen Silva Ahumada (esta última con su hija Marina Silva de 12 años) y Carlos Rojas Bustamante, Daniel Vergara Buffan, Arnoldo Carvajal García y Arturo López, se parapetaron al llegar la policía (60 detectives) y en un furioso tiroteo, que se prolongó por un lapso de cinco horas, desde las dos de la madrugada hasta las siete de la mañana de ayer domingo, rindieron sus vidas cuando la primera fuerza fue reforzada por 80 carabine-

ros y tres tanquetas y 50 soldados del Regimiento Buin, que los encerraron bajo el fuego de sus armas por Coronel Alvarado y Eugenio Matte, Las Araucarias y callejón sin salida al poniente de la Avda. Fermín Vivaceta. Ronald y Arturo fueron ayudados en su resistencia ferroz por todos los que se encontraban en el interior de la guarida, con excepción de la niña, que a los 30 minutos del espectacular cambio de balazos se rindieron y dejaron solos a los asesinos buscados durante los últimos cinco días. Arturo Rivera Calderón, al comprender la inminencia de su captura, pese a que en todo momento tuvo, junto con su hermano, una actitud desafiante hacia los acosadores, a los que insultaban y desafiaban a seguir gatillando, se puso en torno a la cintura y a las piernas sendos cinturones con cartuchos de dinamita líquida (trotil) y se suicidó disparándose un balazo en la sien derecha, que le atravesó el cráneo de parte a parte, con salida de proyectil, con un revólver calibre 38. «El Ronald» había caído poco antes encima del tejado de la casa signada con el número 2681, por donde había intentado hacer frente al flanco oriental que lo ametrallaba. Murió cuando un militar, desde el interior de una pieza y ubicado bajo sus mismos pies, lo acribilló con una pesada arma de repetición. Afortunadamente «El Ronald» no había hecho lo mismo que su hermano, ponerse explosivos en el cuerpo, ya que de otra manera habría volado el inmueble y los muertos habrían sido más. En este encuentro resultaron heridos Allar Catalán, detective de la «Brigada del Vicio», de mediana edad, otro funcionario policial que sufrió un corte en una mano y tres de los cuatro terroristas que salvaron con vida, siendo el más grave Arnoldo Carvajal.

EL DELATOR FUE LUIS O. MORENO

Iniciación de la espectacular pesquisa que determinó el enfrentamiento armado de ayer domingo comienza con la llegada al Cuartel de Investigaciones General Mackenna, del «vopista» Luis Orlando Moreno Flores, 21 años de edad, quien fuera detenido cuando pretendía asaltar el Banco del Estado de la localidad. Este sujeto, antes del asesinato de Pérez Zujovic, se presentó voluntariamente a la policía quedando posteriormente en libertad. Esta entrega en la relación al homicidio de Fernández Espinoza, dueño de la confitería «Don Raúl», de Sal-

vador Sanfuentes, cuadra 2700, por 14 individuos el día 24 de abril último donde robaron millones de pesos, joyas y documentos. Posteriormente este muchacho fue detenido por la Brigada Móvil de Investigación para que aclarara su situación frente al asalto al supermercado «Montemar», Santa Rosa, y a la camioneta blindada del Banco Sudamericano, el 24 de mayo donde además de robar 185 millones de pesos «El Ronald» ejecutó fríamente al carabnero Tomás Gutiérrez Urrutia e hirió gravemente a Pedro Menares y a Nelson Donoso Fuentes. Los interrogatorios policiales no dieron el resultado perseguido y Moreno nuevamente recobró su libertad, libre de toda sospecha.

Orlando Moreno Flores viajó a Antofagasta a trabajar en Soquimich. Antecedentes obtenidos en Santiago, luego de muchas pesquisas, hicieron llegar a la conclusión a la policía metropolitana de que Moreno «se fue tragado». No sólo con su participación directa en el asalto a la Confitería «Don Raúl», sino con respecto a los escondites de Roland Rivera Calderón, el asesino de Pérez Zeta. El viernes 11 de junio fue detenido en su propio trabajo y trasladado de inmediato en helicóptero a la capital. Al cuartel de General Mackenna arribó a las 16.30 horas. Tres horas y media más tarde y tras duros y prolongados interrogatorios, la policía civil quebró su resistencia y su silencio obteniendo nombres claves y lugares estratégicos que a Ronald Rivera y a su grupo hasta ese momento les permitía burlar la inmensa persecución de que eran objeto por la policía y el Servicio Secreto del Ejército.

Entre estos nombres claves estaba el de Mario Jorquera, más conocido con el nombre de batalla «Nico», muchacho que ejercía el cargo de lugarteniente de «El Ronald» y que hasta ese momento no figuraba en los elementos recopilados por la policía de Investigaciones en relación con el asesinato de Pérez Zeta. Fue siguiendo la pista de Jorquera, como los detectives de la Brigada de Homicidios llegaron hasta la casa de Coronel Alvarado 2711. La madrugada de ayer domingo, al filo de las 2.30 horas, dos patrulleras de las BH con 10 detectives armados de metralletas y revólveres se dejaron caer sobre dicho domicilio en el convencimiento de que sólo iban a encontrar al «Nico», que para buena suerte de ellos no se encontraba en ese lugar... pero sí los hermanos Ronald y Arturo y el resto del grupo de fanáticos.

¡EN ESTADO DE ALERTA!

Las patrulleras fueron ubicadas en las inmediaciones de la plazoleta de calle Luis Galdamez, a menos de 60 metros del cuartel general de los asesinos. Los detectives no se percataron que desde atalaya del inmueble habían sido detectados y vistos por quienes se encontraban en el interior, los que de inmediato se aprestaron a hacerles frente. Uno de los policías avanzó hacia el inmueble signado con el número 2711 y, sobrador, hundió el pie en la puerta de la casa-habitación a la altura de la chapa para descerrajarla (es una técnica policial muy usada, pero que fracasa cuando se pone un fierro horizontal o una silla afirmando la cerradura). El detective tuvo suerte, ya que inmediatamente después de golpear la entrada se hizo un lado, ya que la respuesta que recibió fueron dos ráfagas de metralleta. Uno de los impactos alcanzó en el muslo izquierdo al detective Allar Catalán, que cayó al suelo.

La situación de los detectives se tornó desesperada ya que desde el tejado mismo de la casa se reanudó el baleo contra los funcionarios de la BH. Estos retrocedieron apresuradamente pegados a los muros de la calle y una vez en la camioneta dieron la alarma a la central. Seis detectives se parapetaron en la vereda del frente y comenzaron a devolver el fuego con sus metralletas y revólveres. El informe recibido por la radio central del Cuartel General de Investigaciones no alertó solamente a la totalidad de la BH, que se encontraba esperando órdenes, sino que a la Prefectura Móvil de la calle Zañartu y al propio Eduardo Paredes, director de esos servicios, quien se encontraba en su domicilio, al cual se había recogido minutos antes.

Carlos Toro, subdirector de Investigaciones, que se encontraba en el Cuartel de General Mackenna, dispuso la movilización total de los efectivos de Investigaciones y requirió con urgencia la ayuda de carabineros para cerrar el sector. Además notificó al jefe de la Plaza, general Augusto Pinochet, y al ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Antonio Raveau, magistrado sumariante en el proceso por la ejecución de Edmundo Pérez Zujovic.

En menos de 45 minutos había en el sector aledaño a la casa de Coronel Alvarado 2711, una docena de patrulleras repletas de funcionarios armados con metralletas y fusiles de re-

petición. Por su parte, los carabineros de la subcomisaría «Villa Moderna», situada a menos de cien metros del lugar, al escuchar los primeros disparos se hicieron presentes en el sitio del suceso y dieron cuenta sin pérdida de tiempo a la superioridad de la policía uniformada. Antes de media hora, llegaron a dicho lugar tres vehículos de la Prefectura de Servicios Especiales con 80 carabineros que además de sus armas, llevaban bombas lacrimógenas. El tiroteo se hizo general por los cuatro costados de la guarida donde estaban los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón, y la gente de su grupo, entendiendo la policía que no sólo los primeros estaban disparando sino que todos.

TREGUA PARA SALVAR A LAS MUJERES

El feroz tiroteo que comenzó a las 2.30 de la madrugada, tuvo su tregua cuando los relojes marcaban las 3.15 horas. Los fieros «vopistas», a gritos, llamaron la atención de sus acosadores para entregarles a las mujeres y a la pequeñuela (Carlota de Ballevena Calisse, Carmen Silva Ahumada y su hija Marina Silva Silva, de 12), que estaban en el interior y que ninguno de los dos bandos quería sacrificar. Este hecho fue definitivo. Tanto, la policía como los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón entendieron claramente que a partir de ese instante la lucha era a muerte. Que ellos no se rendirían y la policía tampoco los dejaría escapar.

Las fuerzas que acosaban la guarida de los «vopistas» aceptaron la entrega de las dos mujeres y la niña, y una vez que éstas estuvieron en una patrullera de Investigaciones, que las llevó al cuartel general, se reanudó el tiroteo. Hacia el oriente, se encontraba Ronald Rivera Calderón, tendido sobre el tejado de la casa vecina y donde finalmente iba a ser ultimado, desde abajo y a través del techo, por un militar. Ronald da el grito de batalla y dice: «¡Ahora que se fueron las mujeres, vengan «tiras» y la que los parió...! ¡Aquí los esperamos!».

Arturo, situado en el centro del garaje, en el interior de la casa de la calle Coronel Alvarado 2711, gritó a su vez: «¡Tiras», hijos de mala madre, pacos re... atrévanse a venir para acá! ¡Peleen como hombres!».

Fue en ese momento cuando entró en escena el director general de Investigaciones, Eduar-

do «Coco» Paredes. Este, armado de una pistola automática y de una metralleta, usó la primera para romper los focos del alumbrado público del sector, cuya luz dejaba al descubierto a los detectives parapetados al frente de la guarida. Luego, con la metralleta, se lanzó al suelo y comenzó a gatillar tratando de voltear a «El Ronald», que era el que estaba más visible.

RAVEAU, EL EJERCITO Y LAS TANQUETAS

Antonio Raveau, ministro sumariante, apareció en el lugar del tiroteo a las tres y media de la madrugada y no a las siete de la mañana, como más tarde se lo dijo a los reporteros. Sus primeras órdenes fueron requerir el refuerzo de tropas del Ejército, y más tarde solicitar tres tanquetas a Carabineros, para el asalto final. La balacera ya duraba hora y media y los vecinos del sector, aterrados por lo que podría sucederles, comenzaron a ser evacuados fuera de la zona de peligro.

La situación se mantuvo sin variaciones, con fuego graneado por ambos lados, hasta las seis de la mañana, oportunidad en que uno de los «vopistas» encerrado en la casa pidió tregua y se entregó a la policía sin que los hermanos Rivera Calderón hicieran nada por impedirlo. Cumpliendo instrucciones de sus acosadores, el prevenido muchacho del grupo, que no fue identificado, salió arrastrándose del interior del inmueble y se tendió en medio de la calle. Fue recogido y esposado por detectives de la BH, que en esta operación fueron cubiertos por las armas de sus compañeros y de las otras fuerzas desplegadas.

Una vez que se entregó el muchacho, una tanqueta de Carabineros avanzó velozmente hacia la puerta del garaje, mientras los que estaban en el interior trataban de detenerla lanzándole bombas de fabricación casera a base de dinamita líquida. El carro blindado logró su objetivo de derribar el portón. Eran las 6.30 horas, y personal del Ejército penetró al interior de Coronel Alvarado 2681 (la casa del costado oriente a la del cuartel general «vopista»), y allí comenzó a escribirse la página final de la criminal existencia del sicópata «El Ronald». Un soldado, premunido de una ametralladora de grueso calibre, penetró hasta la pieza sobre cuyo techo estaba tendido Ronald Rivera Calderón. Lo ubicó por el ruido de las detonacio-

nes de su arma y haciendo los puntos lanzó tres ráfagas. Los proyectiles perforaron el tejado y ejecutaron al asesino de Pérez Zujovic. Los plomos le dieron en el tórax, en el cuello y en la mandíbula, en posición ascendente.

Arturo, por su parte, advirtiendo que su hermano había perecido, y que sus dos compañeros se encontraban gravemente heridos, se ciñó a su cintura y a sus piernas dos fajas con trotil y luego se disparó un balazo en la sien derecha con su revólver calibre 38. Murió poco más tarde en la Posta Central de la Asistencia Pública, ya que el plomo le atravesó de lado a lado la cabeza.

Y así de esta manera, termina la vida de los fanáticos hermanos que llevados por la pasión política que ellos consideraban ideales llevaron a cabo múltiples atracos y asesinaron a tres carabineros, a un comerciante y al ex Vicepresidente de Chile, Edmundo Pérez Zujovic.

17 DE JUNIO DE 1971

Uno de los autores del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic irrumpe en el cuartel central de Investigaciones en el centro de Santiago, disparando con una metralleta que habían robado a un carabinero. Luego de dar muerte a dos detectives, se suicidó frente a la puerta del cuartel haciendo estallar los explosivos que portaba.

MATO A DOS DETECTIVES Y SE SUICIDO **VOPISTA ENLOQUECIDO SEMBRO LA MUERTE EN CUARTEL POLICIAL**

HERIBERTO SALAZAR ERA EL TERCER HOMBRE
EN ASESINATO DE PEREZ

TRIBUNA

A las 14.07 horas de ayer se estremeció el Cuartel de Investigaciones de calle General Mackenna cuando Heriberto Salazar Bello, «El Johnny» o «El Viejo», otro de los posesos de la VOP, asaltó el cuartel policial dando muerte a 2 policías e hiriendo de gravedad a un tercero. Salazar, de unos 45 años de edad, canoso, dado

de baja en Carabineros el 28 de diciembre de 1968, conocido por el remoquete de «Juan Paiz», aparentemente trató de rescatar a varios compañeros detenidos en esos instantes en los calabozos del cuartel de la Brigada de Homicidios, situado en el subterráneo de la sede policial.

Conforme a las primeras informaciones sobre el horrendo suceso, el alienado individuo fue el conductor del automóvil Beaumont ocupado por Ronald Rivera cuando asesinó al ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic.

En el suicida acto de ayer «Juan Paiz» al irrumpir en el cuartel policial utilizaba la misma metralleta robada al cabo de Carabineros Tomás Gutiérrez, usada también por Ronald Rivera en el alevoso homicidio del ex secretario de Estado.

Junto al cuerpo despedazado del «ideólogo de la VOP» fue encontrada el arma, en la segunda grada de la escalinata del acceso al cuartel policial.

TESTIGOS DEL SECTOR

No existe, por ahora, una versión exacta de la forma que llegó Salazar Bello a la sede policial. *Tribuna* conversó con dos testigos cercanos, José Ramón Gallardo y su esposa Ena Martínez, dueños de un kiosco de diarios y revistas situado en General Mackenna esquina de Teatinos: Solamente nos dimos cuenta cuando ocurrieron las explosiones: primero una y después tres. Nos dio la impresión que era sólo uno el asaltante porque aquí no hubo mayor movimiento. Cuando terminaron las explosiones llegaron unos detectives corriendo con sus revólveres y nos obligaron a desaparecer del sector declaró la pareja.

Pero «Ana», una empleada que no quiso identificarse, quien en esos momentos se retiraba del cuartel luego de llevar almuerzo a dos mujeres de la VOP, detenidas en la Brigada de Homicidios, proporcionó mayores antecedentes:

—Llegó corriendo un hombre canoso cuando yo me retiraba. Dijo unas cuantas palabras feas y empezó a disparar con una ametralladora sobre el señor Romero (Gerardo Romero Infante, funcionario de guardia en la sala de recepción situada en el lado izquierdo de la puerta de entrada). Yo salí arrancando y no quise ver más.

EL ESTREMECEDOR HECHO

La verdad es que «Juan Paiz» llegó al local con el propósito de rescatar a sus compañeros presos y para ello en una acción sólo comparable a la de un piloto suicida, ponía en juego su propia existencia, ya que un cinturón de explosivos le rodeaba la cintura; usó la metralleta del atentado mortal contra Pérez Zujovic y también portaba una pistola que saltó con los efectos de la explosión hacia el Segundo Juzgado, situado precisamente, frente a la puerta de Investigaciones.

Sin decir agua va, el drogado individuo (*Tribuna* adelantó el uso de drogas por parte de los vopistas) descargó una ráfaga de la metralleta sobre el «oficial de guardia» Gerardo Romero. Penosamente el policía alcanzó a empuñar una subametralladora que tenía a escasa distancia, en la oficina; empero fue su compañero Carlos Pérez Bretti, también de guardia, a quien lo protegió disparando desde el frente (al lado de la cabina telefónica) sobre el atacante. Se tiene entendido que el poseso drogado volvió el arma contra Pérez, dándole muerte casi instantánea. En seguida avanzó al interior del cuartel disparó a compañeros a diestra y siniestra, lanzó algunos explosivos para retirarse en dirección a la calle. Allí cuando descendía la escalinata lo vieron maniobrar la máquina mortal que llevaba atada a la cintura y prácticamente destrozarse en un estallido que también causó la destrucción parcial del occiso.

El inspector Mario Marín Silva, que acudió en defensa de sus compañeros, murió alcanzado por la onda explosiva. Después siguió la tensa escena. Fue acordonado el cuartel policial temiéndose que junto a Salazar un comando vopista hubiese tomado posición estratégica dentro del local. Posteriormente, junto a los restos destrozados del asaltante se encontró la metralleta con que fuera asesinado Edmundo Pérez.

17 DE JUNIO DE 1971

Al enterarse en Europa el ex Presidente Eduardo Frei del asesinato de su ministro Edmundo Pérez Zujovic, urgió al Presidente Salvador Allende a disolver todas las bandas armadas que actualmente operan en Chile.

FREI: DEBEN DISOLVERSE BANDAS ARMADAS

EL MERCURIO

LONDRES 16 (Reuter).— El ex Presidente chileno Eduardo Frei urgió hoy a su sucesor Salvador Allende que disuelva todas las bandas armadas en Chile. Cualquiera sea su naturaleza política, como condición para que resurja la paz en la nación sudamericana.

En entrevista de prensa el dirigente demócratacristiano calificó la existencia de grupos armados como «el hecho más grave que está ocurriendo en Chile, que rompe una tradición de más de 150 años de vida democrática y altera profundamente las relaciones entre los chilenos».

Frei acertó una gira que realizaba por Europa occidental tras el reciente asesinato del vicepresidente y ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic, también demócratacristiano. Su visita privada a Londres responde al deseo de ver a una hija suya, antes de retornar mañana a Santiago.

Es «fundamental responsabilidad del Gobierno de la Unidad Popular disolver todos los grupos armados, sin consideraciones de orden político de ninguna especie», manifestó Frei.

Y advirtió que «la disolución de los grupos armados de extrema izquierda y cualquier otro que surja, es la condición para que se restablezca la paz en Chile.

«Son las Fuerzas Armadas y la policía las encargadas de mantener la seguridad interior y exterior del país. Cualquier otro grupo que se establezca es una amenaza para la paz y la convivencia, y generará un clima de violencia que terminará por destruir las bases mismas de la democracia».

El ex Mandatario, en su entrevista exclusiva con Reuter, también manifestó que su partido tiene un papel importante que jugar en el futuro de Chile. Declaró al respecto: «Tengo la convicción de que el Partido Demócrata Cris-

tiano es hoy el más poderoso en el país, que continuará siéndolo, y que cada día será considerado por Chile como la gran alternativa democrática para el futuro de su desarrollo social y económico en plena libertad». La tarea a realizar por la Democracia Cristiana en el gobierno cada día crece en perspectivas hacia el pasado y en perspectivas hacia el porvenir... Es un partido claramente ubicado en la oposición. Naturalmente que el Partido Demócrata Cristiano, siempre que se ha presentado una situación que realmente represente el interés nacional por encima de consideraciones partidistas, ha mirado más al interés de la nación que al interés del partido».

21 DE JUNIO DE 1971

El Presidente Allende envió una carta a la secretaria general de las Juventudes Comunistas, Gladys Marín, expresándole que el enfrentamiento social no significa lucha armada.

«ENFRENTAMIENTO SOCIAL NO ES LA LUCHA ARMADA»

LES DICE ALLENDE A JOVENES COMUNISTAS

LA TERCERA DE LA HORA

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, envió una nota a la secretaria general de las Juventudes Comunistas de Chile, Gladys Marín, con motivo de la Novena Conferencia de la JJ. CC. El Jefe del Estado le expresa a Gladys Marín que «el enfrentamiento social —que no es lucha armada— se produce a cada minuto».

El texto de la carta es el siguiente:

Compañera Gladys Marín
Secretaria General de las Juventudes
Comunistas de Chile.
Presente.-

Querida compañera:

Tenía la intención de interrumpir los trabajos de la Novena Conferencia de las JJ. CC. para

haber dialogado personalmente con los compañeros que usted representa y dirige. Desgraciadamente, no podré cumplir este deseo porque deberé ausentarme de Santiago para atender otros compromisos de Gobierno, concertados con anticipación.

Permítame, entonces, que le envíe por escrito mi saludo más cordial, en la seguridad de que nuevos éxitos irán siendo conquistados, día a día, por los jóvenes comunistas en su avance victorioso, siempre al lado de nuestros trabajadores.

Caminamos hacia el socialismo por nuestro propio camino; un camino que causa admiración en el mundo entero porque está enmarcado por el respeto a la democracia, a la libertad y al pluralismo. En esta empresa, eminentemente patriótica, los jóvenes revolucionarios deben cumplir un rol protagónico. Es una tarea histórica que Chile les plantea y que, estoy seguro, cumplirán con responsabilidad, esfuerzo y disciplina.

Los jóvenes comunistas, junto con las demás organizaciones juveniles del pueblo, ocupan un lugar de vanguardia. Eso significa que deben predicar con el ejemplo, teniendo conciencia de que el enfrentamiento social —que no es lucha armada— se produce a cada minuto, lo que obliga a los verdaderos revolucionarios a mantenerse permanentemente en tensión, atentos a la necesidad de consolidar el triunfo popular y avanzar sin desmayo hacia la construcción del socialismo.

Si bien el camino que el pueblo ha elegido no necesita de modelos extraños a nuestra historia, ustedes sí tienen fuente valiosa de inspiración en aquellos que entregaron sus vidas, en Chile y en otros lugares del mundo, en aras de una sociedad más justa y humana, en la que el hombre consiga su auténtica liberación.

¡Adelante, jóvenes comunistas, junto a los demás jóvenes chilenos. A ser cada vez más dignos de la empresa a la que la patria los ha convocado!

Salvador Allende Gossens.

6 DE JULIO DE 1971

El contralor general de la República consideró ilegales las requisiciones de industrias textiles realizadas por la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco), devolviendo las resoluciones respectivas sin someterlas a tramitación. La requisición se basaba en desabastecimiento de los productos de dichas industrias, pero dicho desabastecimiento no fue probado, y en otros casos fue provocado por ocupaciones ilegales de los establecimientos por parte de los trabajadores.

TERMINANTE POSICION DE LA
CONTRALORIA

ILEGALES TODAS LAS REQUISICIONES EN AREA TEXTIL

LA PRENSA

La Contraloría General de la República devolvió por ilegales a la Dirección de Industrias y Comercio resoluciones de requisición de las industrias textiles: Yarur S.A., Rayón Said, Paños Oveja, Textil Progreso, Algodones Hirmas y Lanera Austral de Coquimbo. Faltando aún por revisar los antecedentes de otras tantas.

Son ilegales según el contralor Héctor Humeres, porque Dirinco no pudo comprobar el desabastecimiento a que aludió cuando llevó a cabo las requisiciones. En relación a las otras causales que usaron como recurso las autoridades de Gobierno para justificar su abuso de facultades, como fueron las requisiciones ordenadas por «toma» u ocupación de industrias o huelgas, el contralor expresó que éstas configuraron un «ilícito penal», lo que es peor, «delito de usurpación» por parte de los trabajadores que participación en las «tomas». Acción esta última, que puede ser sancionada por los tribunales.

La Dirección de Industria y Comercio —dijo el contralor— no probó en forma objetiva y «con documentos» el desabastecimiento de creas, franelas, mezclillas y otros productos textiles, que afirmó no estarían en el comercio e incluso, que habría sido denunciado por pequeños y medianos industriales.

ABOGADO

El contralor Héctor Humeres explicó que junto con la revisión de las requisiciones orde-

nadas por Dirinco en el sector textil, ese organismo debió ver las presentaciones particulares de los abogados de las firmas afectadas.

En el caso Yarur S.A., un equipo de abogados lo presidieron Enrique Ortúzar Escobar, ex ministro de Justicia y RR.EE. del Gobierno de Jorge Alessandri, y Luis Alberto Cuevas, ex ministro del Interior y Vicepresidente de la República en el período de Gabriel González Videla.

Defendieron a Paños Oveja, Sergio Yávar; a Rayón Said, Juan Carlos Doer, a T. Progreso, Eduardo Rosselot, y a Algodones Hirmas, Hernán Lavine.

Lanera Austral de Coquimbo no contó con abogados para alegar la ilegalidad de la requisición.

REQUISICIONES

Reiteró el contralor general que las requisiciones se justifican —de acuerdo a las disposiciones legales vigentes— «cuando existe realmente desabastecimiento y se dé prueba que el artículo o mercadería no están llegando del productor al consumidor» y, en segundo lugar, como «sanción cuando se comprueba el acaparamiento de productos, especulaciones, o ventas condicionadas por parte de las empresas —entre otros.

Sostuvo además, que el Gobierno dispone no sólo de la facultad legal para ordenar las requisiciones, sino que también de otras vías por las que puede intervenir para que la producción o distribución de un artículo siga su curso normal. Son la fijación de «contingentes de producción», y cuando es más grave aún, la «expropiación».

Todo lo anterior contemplado en el decreto 520 y el reglamento 338 que luego se refundió en el Decreto 1.262 del 18 de noviembre de 1953 y que fue el que dispuso la actual ley orgánica que rige a la Dirección de Industrias y Comercio.

Respecto a una consulta de los periodistas, en cuanto a sí existiría una disposición legal que sancionara a la Dirección de Industrias y Comercio por estas requisiciones irregulares, el contralor manifestó que sólo cabe, la responsabilidad política y civil de Dirinco: «No es delito —dijo— pero puede ser abuso de facultades».

Finalmente manifestó que la Contraloría

General de la República en los últimos años cambió totalmente su sistema de trabajo. Ya no es más contralora de papeles —señaló—, ahora sale a terreno a comprobar los hechos. Y para ejemplarizar mejor aún más, el nuevo dinamismo y agilidad de la Contraloría señaló el control que se está ejerciendo en forma drástica, de los demás organismos de control del Gobierno.

6 DE JULIO DE 1971

Allende plantea la posibilidad de que se efectúe un plebiscito para determinar la creación de una Asamblea del Pueblo o Cámara Unica, en reemplazo del actual Congreso bicameral y se refiere al rechazo de las requisiciones por la Contraloría anunciando el envío de un proyecto de ley al respecto.

ALLENDE HABLA DE POSIBLE PLEBISCITO

LA SEGUNDA

La posibilidad de llegar al plebiscito para que el pueblo sea quien diga la última palabra, expresó el Presidente de la República anoche en conferencia de prensa, al ser consultado sobre la iniciativa que crea la Asamblea del Pueblo o Cámara Unica.

Señaló el Jefe del Estado que el proyecto no ha sido estudiado ni hay fecha para su envío, pero que se designará una comisión para que haga un estudio amplio sobre el particular. Ahora bien, si este proyecto es rechazado, ello incluye una reforma constitucional, se llevaría a un plebiscito para que el pueblo resuelva en definitiva.

Refiriéndose al cobre, el Presidente dijo que esta tarde, a las 18,30 horas, recibe un informe de los técnicos de la Sofremín que están trabajando en Chile desde hace 30 días. Agregó que este informe en un 90 por ciento es similar al que están estudiando los técnicos soviéticos.

Reiteró el Presidente que, efectivamente, en el programa de la Unidad Popular se contempla un reajuste semestral de sueldos, pero que él estima que hay que tomar en cuenta que la po-

lítica de redistribución de ingresos propiciada por el Gobierno ha permitido un mayor poder de compra y un aumento efectivo muy superior al ciento por ciento del alza del costo de la vida y que sería un error reajustar los sueldos cuando incluso están estabilizados los precios.

En lo relativo al problema creado en la industria textil, al rechazar la Contraloría General de la República las expropiaciones, especialmente de la industria Yarur, el Presidente Allende respondió que el Ministerio de Economía responderá a las observaciones de la Contraloría, pero que la medida se mantendrá, aunque sea necesario para ello enviar un nuevo proyecto de ley al Congreso.

El Presidente destacó que su Gobierno era respetuoso de la ley y que, por lo tanto, respetaban la resolución de la Contraloría, agregando enseguida que si los resortes legales actuales no permiten las expropiaciones podría haber una ley general que permita la expropiación de los monopolios o de las grandes empresas, indispensables para el desarrollo de la economía nacional.

INTERVENCION

Consultado el Presidente de la República sobre las acusaciones de intervención electoral del Gobierno, respondió «Es la habitual manera de encarar las etapas electorales. Yo fui a Valparaíso para asistir al 120° aniversario del Cuerpo de Bomberos, lógicamente este aniversario no es culpa mía. A lo mejor creen que he intervenido porque fui a la procesión de San Pedro. A mí me interesaba verla. Hacía muchos años que no gozaba con ese espectáculo que es especialmente nuestro, muy chileno. Además, soy presidente honorario del Sindicato de Pescadores de Algarrobo, así es que también está dentro de mi especialidad».

Refiriéndose a las elecciones porteñas mismas, el Presidente manifestó «Esa elección se da en una provincia donde el Gobierno no alcanzó a superar la suma de los votos de la Democracia Cristiana y de la derecha juntas, es decir, Partido Nacional y Radical Doctrinario. Tiene más importancia política porque es la primera vez en los últimos 6 años —me parece— en que el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Nacional y el Radical Doctrinario van juntos».

6 DE JULIO DE 1971

La Federación Campesina «Libertad de Chile» apoya el proceso de Reforma Agraria, pero pide que se constituyan asentamientos y luego se entregue a los campesinos en forma cooperativa. Rechaza en consecuencia la creación de haciendas estatales.

CATEGORICO RECHAZO DE LOS CAMPESINOS A HACIENDAS ESTATALES

LA PRENSA

Su tercer Congreso Provincial realizó el fin de semana recién pasado la Federación «Libertad de Chile» de Santiago, en el cual participaron delegados y dirigentes campesinos de diez sindicatos comunales.

Entre los acuerdos más importantes destaca el apoyo al proceso de Reforma Agraria y la pública solicitud de que los asentamientos se constituyan rápidamente. En relación a la propiedad de la tierra, la Federación reiteró que ésta debía entregarse en forma cooperativa con entrega de títulos de dominio en plazo que estipula la ley.

Frente a la política de expropiaciones, se acordó instruir a los representantes de la Federación ante el Consejo Provincial Campesino, para que la primera prioridad sea para los fundos mal trabajados, abandonados o donde haya problemas sociales de consideración.

En esta ocasión se eligió la nueva directiva de la Federación, resultando reelegidos como presidente, Remigio Cruz Miranda, y secretario general, Patricio Olivares. El resto de los cargos correspondieron a Luis Padilla, Laureano Gutiérrez, Arturo Huechucuy, Manuel Meza y Luis Silva.

Funcionaron seis comisiones. Una de ellas estudió la coordinación de los movimientos campesinos con el Gobierno, donde se llegó a la conclusión de que se solicitará que los Consejos Campesinos tengan un verdadero poder de decisión. «Los campesinos no podemos estar al margen del procesos de cambio que vive el país, porque somos los principales gestores de la reivindicación popular».

HACIENDAS ESTATALES

Igualmente, en el Congreso plantearon su categórico rechazo a la constitución de haciendas estatales, lo cual calificaron de «grave obstáculo para la auténtica liberación de los trabajadores agrícolas del país. Este sistema es un simple cambio de patrón y con su instalación se mantendría la dependencia de los trabajadores, cuya seguridad y empleo estaría sujeta al gobierno de turno».

En cuanto a la entrega en forma cooperativa de la tierra, señalan que éstas debe desarrollarse en una completa autonomía, sin influencia extrañas y sin la presencia de elementos ajenos al campesinado.

9 DE JULIO DE 1971

Por diversos motivos se han producido ocupaciones ilegales de fundos y locales en localidades cercanas a Chillán. Doce campesinos se toman el fundo Miraflores, señalando que está mal explotado. En otros fundos tomados se ha producido una polémica entre quienes quieren que se entreguen a los campesinos como asentamientos y los que desean formar haciendas estatales.

ÑUBLE ENFRENTA UNA NUEVA OLA DE TOMAS ILEGALES

EL SUR, Concepción

CHILLÁN.- Una seguidilla de tomas diversas y de conflictos campesinos se reanudó en la provincia de Ñuble, en forma de nuevas ocupaciones ilegales de locales escolares y predios agrícolas y de protestas contra las intenciones de la Cora de crear las controvertidas haciendas del Estado.

Doce campesinos procedieron a tomarse el fundo Miraflores, en la vecina comuna de San Nicolás, departamento de San Carlos, de propiedad de Ester Riquelme viuda de Tolosa, aduciendo que esos terrenos se encuentran abandonados, y que ellos quieren trabajarlos.

El predio tiene 280 hectáreas —superficie inferior a las 80 hás de riego básico en esta zona—, y estarían trabajadas, según los obre-

ros, solamente nueve, quedando el resto para talaje de sesenta animales.

El regidor socialista de San Nicolás Claudio Venegas aclaró que los doce campesinos desean trabajar en medias el fundo Miraflores, en vista de que los propietarios no pueden cumplir las leyes sociales, y para lo cual se obtendrían créditos en Indap.

HACIENDAS ESTATALES

Mientras tanto, los dirigentes de la Federación de Asentamientos de Ñuble se reunieron con la directiva de la Confederación Nacional «Libertad», con el fin de considerar la decidida actitud de los campesinos que trabajan en los fundos Collipeumo, Panguilemu y San Agustín, en la comuna de Ninhue, departamento de Itata, contra la constitución de un Sindicato Unico con los trabajadores de otros cuatro fundos del sector, lo cual, según los obreros, sería un paso hacia la constitución de una hacienda del Estado.

Sin embargo, esta situación tiene divididos a los campesinos del departamento de Itata, pues algunos son partidarios de continuar con los asentamientos de la Cora, conforme lo estipula la Ley vigente de Reforma Agraria, y otros se inclinan por las haciendas estatales.

Luego del acto de toma de posesión del fundo Collipeumo, donde habría sido agredido un funcionario de la Cora, los trabajadores declararon textualmente a los periodistas: «La Cora tomó posesión del fundo sin existir altercado de ninguna naturaleza; ni una mala palabra siquiera». Agregaron que «las haciendas estatales no nos convencen. Queremos trabajar para nosotros, y recibir lo que nos corresponde por nuestra pega, porque si no a lo mejor nosotros vamos a trabajar mientras los otros quién sabe si van a estar durmiendo».

COLEGIOS PARA DAMNIFICADOS

Por otra parte, aquí en Chillán, dirigentes y alumnos de los liceos de Hombres y de Niñas procedieron antenoche a tomarse los locales de ambos establecimientos, para expresar a las autoridades su franco desacuerdo con el Comité de Emergencia, de trasladar a las familias damnificadas por los últimos temporales de vientos y lluvias, desde las escuelas primarias, donde se hallan albergados.

Los estudiantes aducen que tal medida provocaría una suspensión de las clases más allá de las tres semanas que consultan las vacaciones de invierno, con grave perjuicio para los planes de estudios, y que, además, como ya ocurrió en ocasiones anteriores, los damnificados causarían serios destrozos en las salas, mobiliario y servicios higiénicos.

ENTREGAN UN LOCAL

Con el fin de conocer personalmente los hechos, autoridades del Gobierno, encabezadas por el intendente, Santiago Bell Jaras, visitaron los liceos y dialogaron con los dirigentes y alumnos. Con posterioridad, fue devuelto el Liceo de Hombres, donde los damnificados comenzarían a ser ubicados desde el próximo lunes. Empero, numerosos estudiantes se «asilaron» en el vecino Liceo de Niñas, que continuó ocupado ilegalmente.

11 DE JULIO DE 1971

El ministro de Minería, Orlando Cantuarias, es entrevistado por La Nación, luego que el Congreso aprobara la reforma constitucional que permite la nacionalización de las empresas de la gran minería del cobre.

GOBIERNO POPULAR NOS DEVUELVE EL COBRE

ORLANDO CANTUARIAS, MINISTRO DE
MINERÍA HABLA PARA LA NACIÓN

LA NACIÓN

El ministro de Minería, Orlando Cantuarias, que pasará a la historia del desarrollo de Chile al firmar la ley que nacionaliza la Gran Minería del Cobre, en entrevista exclusiva concedida a *La Nación*, expresó que es un imperativo nacional readquirir las riquezas que con justicia el Presidente Allende calificó como generadoras del salario de Chile.

Afirmó, también textualmente, que en adelante, Chile, con las empresas de la Gran Minería ya nacionalizadas podrá manejar por sí

mismo sus ventas de cobre en el exterior, pues ya no estará sometida a los intereses de empresas comerciales que tratan de obtener, en cualquier forma el máximo de provecho en perjuicio siempre, del interés nacional.

Preguntamos al ministro Cantuarias acerca de las perspectivas de rendimiento del cobre de la Gran Minería para el año en curso, a lo que responde:

«Es indudable que debe producirse una baja por los ingresos producidos por el cobre, comparándolos con años anteriores, porque el precio que en 1969 tuvo un promedio de 66.25 centavos de dólar la libra, y en 1970, 61.37 centavos, en lo que va corrido del año en curso oscila alrededor de los 50 centavos. Si la Gran Minería exporta alrededor de 1.300 millones de libras de cobre —equivalente a más o menos a 600.000 toneladas métricas— se aprecia que por cada centavo de dólar que baja el precio del cobre en su promedio anual, el país deja de percibir 13 millones de dólares.

«Cómo el precio, entre 1970-1971, muestra hasta ahora, un descenso de más de 10 centavos de dólar por libra, tenemos que prever una menor entrada por este concepto, de más de 120 millones de dólares.

Interrogamos al ministro sobre medidas que el Gobierno adoptaría para evitar altibajos en las entradas del cobre, a lo que nos contesta:

«Naturalmente se estudian fórmulas que signifiquen cierta estabilización de las cotizaciones del metal rojo en los mercados mundiales. Con los demás países exportadores en cuya compañía integramos el Cipec (Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre), pretendemos comandar la implantación de un sistema de precios, que, sin significar desmedro ni perjuicio para los consumidores o usuarios internacionales del cobre, representa una razonable utilidad, con nivel adecuado y más o menos permanente de los precios.

«En adelante, Chile, con las empresas de la Gran Minería ya nacionalizadas, podrá manejar por sí mismo sus ventas de cobre en el exterior, ya no estará sometido a los intereses de la Anaconda, la Kennecott o la Cerro de Pasco, que, como empresas comerciales tratan de obtener, en cualquier forma, el máximo de provecho, en perjuicio siempre del interés nacional.

«Como estos grandes imperios cupríferos son además, de productores de metal, fabricantes de manufacturas en que el cobre es la prin-

cipal materia prima, les resulta indiferente ganar el dinero como mineros o como industriales. Si el cobre baja, tienen menos ingresos las empresas mineras de su propiedad, pero hacen su agosto las manufacturas de metal que venden como si sus costos no hubieran tenido rebaja alguna.

«Nosotros no somos, por el momento, sino productores de cobre primario y nos interesa que su cotización mundial sea razonable y, si obramos en el conjunto de Cipec, que maneja alrededor del 80% del metal que se transa en el mundo, no es difícil llegar a un régimen en que desaparezcan las fluctuaciones especulativas tanto de alzas inmoderadas como de bajas intencionadamente desencadenadas.

CONSUMO Y PRODUCCION

Comprendemos que el precio del cobre en el mercado mundial actual que opera según las normas capitalistas, de una supuesta oferta y demanda libres, depende en gran medida de su abundancia y escasez; pedimos, pues, al ministro su opinión sobre producción y posibilidades de consumo internacionales, a lo que nos informa:

«Una estimación responsable de la producción de los yacimientos de mineral en el mundo, da como cifra de extracción total, una cifra que redondeada, se acerca a los 6.000.000 de toneladas cortas, o sea, de 2.000 libras. El mayor productor es Estados Unidos con un total de 1.200.000 toneladas, seguido por la URSS con un poco más de 900.000. Zambia, con más o menos 800.000, y en cuarto lugar Chile, con alrededor de 750.000 (600.000 Gran Minería, más 150.000 Pequeña y Mediana).

«El consumo mundial de cobre primario es superior a los 6 millones de toneladas producidas y tiende a crecer a una tasa que los expertos fijan entre 4 y 5 por ciento anual. La producción crece a un ritmo menor, por lo que todo hace pensar que el mercado experimentará una constante firmeza en sus cotizaciones, presionado por una demanda que supera a la oferta».

«El mundo se desarrolla, en nuestros tiempos, a un ritmo mucho más acelerado que en la primera mitad del presente siglo, en que el progreso ya se consideraba vertiginoso. No nos inquieta por lo tanto, el futuro de nuestras ventas. Sabemos de manera positiva, que los Esta-

dos Unidos, el primer productor de cobre primario, tiene un déficit normal de abastecimientos de unas 400.000 toneladas anuales; en el mundo socialista ocurre algo similar, tal vez más acentuado, porque la Unión Soviética y demás países, estructuran su base económica con mayor celeridad, dado el retraso histórico con que la recibió la Revolución. Europa Occidental, con su producción de cobre no supera a los 100.000 toneladas anuales, consume más de 1.000.000 con vistas a superar largamente esta cantidad. En la Europa socialista, en China Popular, y en otras regiones los consumos de una materia prima tan indispensable para un efectivo desarrollo hacen que la demanda crezca en proporciones insospechadamente importantes.

POLITICA DE LOS EXPORTADORES

«Ante estas precisiones del ministro, surge en nosotros la pregunta lógica, referente a si los países exportadores tratarán de aprovechar la coyuntura que deriva de la eventual escasez del metal rojo, a lo que el ministro Cantuarias precisa:

«El Cipec no es un cartel ni un trust al viejo estilo capitalista; no pretende dominar el mercado para imponer su ley.

«Nuestro organismo no se guía por el exclusivo afán de lucro que anima al capital privado monopolista que sólo busca satisfacer su fiebre de dividendos. Nosotros estimamos que la empresa de producción del cobre sólo puede prosperar si se contemplan con honradez los intereses de los dos grandes grupos que participan en las existencias de estas empresas, que son los productores y los consumidores. Por lo tanto, no nos interesa ganar mucho vendiendo poco, es decir, sometiendo a nuestros clientes a un verdadero chantaje de desabastecimientos.

«Muy por el contrario, queremos producir al máximo de lo que nos permitan nuestras capacidades tecnológicas y posibilidades de financiamiento de la expansión de las explotaciones. De este modo, nuestros compradores sabrán que siempre dispondrán de esta materia prima a un precio razonable y en las cantidades más cercanas posibles al volumen de sus necesidades normales, entre las que se incluyen, por supuesto, stocks de seguridad, suficientes para cubrir cualquier deficiencia de la producción que pudiera presentarse.

«De esta forma, habrá cordialidad de relaciones entre los dos sectores integrantes de la empresa mundial de la producción del cobre, que no está formada sólo por los propietarios de yacimientos, sino que se integra, además, con los usuarios, sin los cuales nada sacamos con ofrecer.

«Es este, a nuestro juicio, el concepto honesto, que, por lo demás, también tiene su premio, para evitar que el consumidor, ante la desesperación que le provoca los abusos del productor, busque la sustitución de esos materiales, aun realizando sacrificios económicos y de costos muy onerosos, pero que lo liberan de la implacable explotación de los que se sienten dueños de un monopolio.

«El perfeccionamiento constante que las naciones del Cipec estamos introduciendo en las tecnologías para mejorar la calidad del producto entregado, y los esfuerzos sin tregua para incrementar la producción, y, por tanto, la oferta de cobre a los mercados mundiales, es la mejor garantía que podemos ofrecer de esta honrada y limpia disposición y demuestra el sincero propósito, constructivo y solidario, que nos anima.

—¿Por qué, ministro Cantuarias, el Gobierno de la Unidad Popular, quiso dar la dura batalla de nacionalizar por completo la Gran Minería del Cobre, afrontando una resistencia de las compañías norteamericanas que, al decir de algunos, tomó caracteres hasta criminales? ¿No habría sido más cómodo seguir el camino del gobierno anterior que preparó una fórmula mucho menos conflictiva?

«En el caso del cobre, como en el de otros sectores estratégicos y monopólicos de la economía nacional, no se trata de encontrar los caminos más fáciles y expeditos, nos respondió Orlando Cantuarias, ministro de Minería, que inscribiera su nombre en la historia del desarrollo de Chile, firmando la ley que nacionaliza la Gran Minería del Cobre. Hay que cumplir un deber para con el país, recuperar las riquezas básicas, en mala hora del pasado enajenadas a intereses extranjeros, que se llevaron la parte del león dejando migajas y manteniéndonos en la dependencia tecnológica y administrativa que nos condenaba a una irremediable sumisión.

«Es un imperativo nacional que readquiramos estas riquezas, que con justeza, el Presidente Allende calificó de generadoras del sala-

rio de Chile. Si este salario es propiedad de extraños siempre será mezquino, porque es la esencia del capitalismo y, en especial del imperialismo —tan bien representado en este caso por las compañías Anaconda y Kennecott— pagar el mínimo posible, aprovechando la plusvalía para un grupo de inversionistas, que se lleva el dinero para entonar con ello otras economías, no tan necesitadas como la nuestra de medios financieros para su crecimiento.

«En nuestro país, casi está todo por hacer, aparte de crear una estructura productiva nacional en la propia minería, en la industria, en la agricultura, en los transportes, y hasta en la distribución interna y hacia el exterior, tenemos que dar vivienda a la población, atender como corresponde a su salud, educar a nuestros niños y reeducar a nuestros adultos; mejorar los servicios de toda especie, aumentar el salario de los trabajadores. Ningún programa que intente solucionar estos urgentes e ineludibles problemas puede cumplirse si no existe un financiamiento adecuado para ellos. Permitir, en consecuencia, que los inversionistas extranjeros se lleven de Chile 300 millones de dólares en dos años —1967 y 1968— provenientes de ingresos del cobre es una verdadera traición a las auténticas y legítimas conveniencias nacionales. Hemos recibido un honroso encargo del pueblo de terminar con estos hechos, y lo cumplimos con energía y decisión, adoptando las medidas que en menor tiempo y con mayor efectividad, nos conducían a un resultado satisfactorio sin preocuparnos de los sinsabores y dificultades que para impedirnos llegar a la meta se nos opongan».

—Habló usted, ministro, de sumas dejadas fuera del país por compañías explotadoras del cobre en los años 1967 y 1968 ¿Qué cifras hay para el año pasado, por ejemplo?

«Hasta el momento se tienen datos provisionales, ya que los balances respectivos no han sido aprobados. En líneas generales puedo informarles —responde el ministro Cantuarias— que en 1970 el valor explotado de cobre, más su contenido de molibdeno, oro, plata y otros metales finos y/o raros recuperables, subió a 748 millones de dólares. La producción alcanzó a 1.157.696.320 libras de cobre fino y el promedio de precio en el año fue de 61.37 centavos de dólar por libra.

«Las utilidades brutas de las compañías productoras se elevaron a 376.9 millones de dóla-

res. De esta suma hay que reducir 111.8 millones que pagaron de impuestos 95.8 millones de dólares que corresponden al llamado preferencial; gravamen al sobreprecio: 61.7 millones de dólares que Chile recibió como dueño del 51% de las acciones de las sociedades mixtas, en calidad de dividendos, y 14.9 millones que corresponden al impuesto adicional que grava las utilidades obtenidas en Chile y que gira al exterior, las deducciones suben a US\$ 283,4 millones.

«En resumen, los inversionistas norteamericanos obtienen en el año un ingreso ascendente a 93.5 millones de dólares. En este total, hay, sin duda, una parte que corresponde a gastos fuera del país: fletes, seguros, refinación, gastos de ventas. Pero también hay que agregar el rubro de «depreciaciones» que suma 20.7 millones de dólares, que es una recuperación libre de impuestos y de todo gravamen chileno, de la inversión realizada por las compañías, o por lo menos, de la inversión que se hace figurar en libros. Hay también subidos gastos por mantención de oficinas en los Estados Unidos, buenas comisiones por la tramitación de ventas y otros dispendios que, por la libertad de que gozaban las compañías norteamericanas, no sea controlable desde nuestro país.

«De este modo, estimo ajustado a la realidad, que las utilidades efectivamente percibidas por los inversionistas, alcanzan, en el año pasado, a un monto no inferior a los 130 millones de dólares, aunque se disimulen como amortizaciones y otros egresos especificados.

«Esta es la cantidad que, al precio y con la producción arriba mencionados, dejará de recibir Chile a causa de no haber nacionalizado por completo y con oportunidad su cobre. Nadie en el país puede oponerse a esta iniciativa de la Unidad Popular que, con ese dinero, financiará el impulso más decisivo y real que haya recibido en toda nuestra historia, la economía nacional y el mejoramiento social de la comunidad».

—Se dice en el Parlamento, foros y prensa que la producción del cobre en 1971 ha experimentado bajas importantes, y que los costos han subido en gran medida ¿Puede usted decirnos algo sobre esta materia?

«La producción de cobre, en la Gran Minería, en su conjunto no ha experimentado descensos. Al contrario, subió. En los primeros 5

meses del año pasado fue de alrededor de 208.000 toneladas, y en igual período de 1971 se eleva a 238.000. A este ritmo la anualidad completa deberá terminar con un incremento, como mínimo de 70.000 toneladas sobre los doce meses inmediatamente anteriores —afirma el ministro—.

«O sea que puede preverse para el año en curso, un total de cobre fino producido no inferior a 650.000 toneladas, correspondientes a 1.300 millones de libras. Si el precio se mantiene alrededor de los 50 centavos de dólar la libra, el ingreso nacional por la exportación de cobre nacionalizado sería de 650 millones de dólares.

No teniendo ya que autorizar giros de utilidades a las empresas extranjeras, depreciaciones, gastos administrativos en el exterior y los demás dispendios a que hemos estado sometidos hasta aquí, esta gran medida de moneda dura queda en su casi totalidad a beneficio del país. No creo que sobrepasen a 25 millones los gastos en fletes, refinación, adquisiciones diversas y comisiones que debamos cancelar en el exterior. Una resta, a favor de Chile, por lo tanto, de 625 millones de dólares.

«En 1970 —ya lo he dicho— vendimos cobre y materiales contenidos por un total de US\$ 748 millones, pero los inversionistas extranjeros dejaron fuera unos 130 millones que, comparados con los 625 previstos para 1971, forman una cantidad inferior.

«Todo esto teniendo en cuenta que en 1970 el precio promedio del cobre exportado fue de 61.37 centavos por libra, y para 1971, lo calculo solamente en 50 centavos.

«Esta es una situación para la economía nacional, que percibe este retorno de moneda dura que emplearemos en importar lo indispensable para consumos y, en gran medida, en la adquisición de equipos para remozar la industria y la agricultura, para ampliar el utilaje productivo en general, iniciando faenas y empresas nuevas en todo orden que, a su vez, generarán nuevos ingresos en moneda extranjera.

—«Olvida usted, ministro —anotamos—, la pregunta referente al aumento de los costos de producción en los establecimientos de la Gran Minería.

«En efecto, se registran algunos aumentos en los costos que tienen principalmente su origen en las fallas determinadas por defectos en el manejo, que son de responsabilidad de los

antiguos administradores, de ellos que integran los cuadros de las sociedades mixtas que se desaparecen con la nacionalización. El Gobierno Popular jamás pensó en perjudicar a los trabajadores de la Gran Minería disminuyéndoles su remuneraciones a causa de paralizaciones de las que ellos no tenían culpas: por eso; los costos suben en relación directa con las mermas que se anotan en la producción, sobre todo en El Teniente, el más afectado por la imprevisión, incompetencia, y otras razones, que impidieron hacer la reestructuración productiva, modernización de la exportaciones.

«Esta situación, por supuesto, se corregirá al haberse reparado los errores a que hago mención, tarea que se está realizando con una máxima dedicación y una colaboración generosa e inteligente de los profesionales que comprenden la importancia nacional que tiene superar estos inconvenientes.

«Es una mentira burda, dada a correr por los agentes de los intereses foráneos que resisten a la modernización, que ha aumentado desmedidamente el número de trabajadores en los grandes centros productores. En enero de 1970, Chuquicamata, El Salvador y El Teniente, tenían un total conjunto de 22.817 personas que subieron a 23.498 en diciembre del mismo año. En la actualidad, existen 23.899 empleados y obreros que son los absolutamente indispensables para asumir las complejas obligaciones derivadas de nuestros métodos: cambios en la composición metalúrgica del mineral a tratar —como ocurre en Chuquicamata—, reposición de fuentes de alta tensión en El Teniente, mejora y captación de aguas para el mismo centro, y las mil y una reformas que ha sido preciso realizar en todos estos minerales que estaban tan distantes de ser administrados como corresponde.

«De todas maneras, sobre este mismo tema, debo recalcar que el alza de costos significa invertir más dentro del país para producir cobre; de ninguna manera ese mayor costo va a ir al exterior. De forma que la economía nacional percibe siempre los ingresos que espera y a que tiene derecho, proveniente del cobre que enriquece el subsuelo nacional que hemos recuperado para la colectividad, y en su directo y exclusivo beneficio.

«Es verdad que las entradas fiscales, al dejar la Gran Minería excedentes en impuestos y otros, sufren una merma. No creo, sin embar-

go, que este sea un problema realmente grave; pese a la lesión que ocasiona al financiamiento público directo, pienso de esa manera, porque estimo que esos 130 millones de dólares que antes se llevaban al exterior las compañías extranjeras, al quedar a disposición de Chile para importar, rendirán, por derechos de aduanas, impuestos a las transacciones que con esas mercaderías importadas se hagan y por el movimiento que imprime a la actividad económica general esta nueva disponibilidad de recursos monetarios, rendirán, repito, cantidades que se acercan a la dejada de devengar por los tributos y participaciones del cobre.

«No me inquieta, pues este aspecto de la cuestión, tanto por lo que acabo de expresar como por la confianza que tengo en ingenieros, técnicos y trabajadores chilenos que han asumido el manejo de las nuevas empresas, y cuyo patriotismo y sentido de la solidaridad los impulsa a superar, de seguro con creces, las vallas que arteramente les han impuesto o que son consecuencia de imprevistos accidentes climáticos de otra especie».

LOS SUPERVISORES

—Mencionó usted, ministro, a los trabajadores del cobre y a su desempeño. Entre éstos se encuentran los supervisores ¿Qué nos puede decir sobre este tema?

«Se hizo inmenso caudal politiquero al margen de la situación —responde el ministro Cantuarias— los derrotistas que tanto abundan entre nosotros, incentivados en esta oportunidad por los intereses que se resisten al abandono de sus privilegios, comenzaron por suponer que los ingenieros y técnicos chilenos no serían capaces de manejar la Gran Minería, si se iban de ellas los contratados por las compañías. Estas creyeron, al parecer, también en esta falacia y utilizaron todos los recursos a su disposición para privarnos de este recurso.

«Muchos se fueron, numerosos otros se quedaron. Los que vinieron al reemplazo han demostrado entera eficiencia como lo demuestra el aumento de la producción registrado y que ya señalé, comparando los primeros 5 meses de 1970 con los de 1971. Aún más, en Chuquicamata abordaron el cambio de la composición metalúrgica de los minerales de Exótica comparados con los antiguos del yacimiento primitivo, logrando sobrepasar los inconvenien-

tes inherentes de una forma que, si se consideran los errores cometidos por Anaconda en otras oportunidades, me parece mucho más eficaz que la que hubiera podido lograr esa deficiente organización.

«En esto, por lo tanto, no hay problema realmente serio. Las relaciones internas dentro del trabajo tienden a normalizarse dentro de una disciplina consciente y amplia comprensión y aquilatamiento de las responsabilidades de cada trabajador, sea jefe o subalterno.

«Dicho lo que antecede, me parece útil hacer algunos alcances respecto a la situación creada y el origen de la misma. Los supervisores, bajo el antiguo régimen eran de la más variadas calidades, desde simples secretarías y oficinistas, médicos y practicantes y un grupo auténtico de técnicos. Adquiría este personal calidad de «supervisor» porque ganaba sueldo en dólares. Es innegable, que algunos ingenieros contratados en el exterior, debieron ser contratados con remuneraciones en moneda dura, pero a la totalidad del resto elevado a la categoría de «gold rol» de las empresas. Pero este lenguaje no era más que una estrategia para reducir el costo real de las empresas. En efecto, al pagarse a una secretaria, por ejemplo, 500 dólares haciendo que ésta los liquidara en la Bolsa Negra —hasta agosto de 1970 con un dólar cotizado a alrededor de 20 escudos— se pagaba a esa trabajadora bastante bien, se la mantenía contenta y con poco gasto. Pues pagarle 10.000 escudos en moneda corriente, la empresa debería haber retornado al país un mínimo de 800 dólares para liquidarlos a más o menos a 12 escudos a través del Banco Central.

«Con este sistema el país sufría un doble perjuicio: por un parte, no se le ingresaban al mercado útil los 500 dólares pagados a la «supervisora», puesto que iban a la bolsa negra, especulativa y delictual, y, además, se impedía al país gozar de un retorno de 800 que en realidad habría correspondido traer.

«Se toleró sin sancionar a esta verdadera incitación al delito, y se perjudicó al país.

«El Gobierno Popular, con su desprendimiento ejemplar que sus más altos dirigentes se apresuraron a proponer y acatar integralmente, suprimió estos pagos subrepticamente planeados y limitó las remuneraciones a 20 vitales, aunque ha respetado ingresos mayores, para quienes en realidad lo merecen o no podrían obtenerse de otro modo.

«Tuvo, asimismo, la UP el comprensivo gesto de aumentar en un 47% los aumentos de los supervisores que dejarían de ganar en dólares, lo que los compensaba en gran parte de la pérdida que les significaba liquidar parte de sus sueldos en el mercado clandestino trasgrediendo la ley y perjudicando a la nación.

La inmoralidad de este sistema empleado por las compañías para economizarse gastos es causa principal de los problemas creados alrededor de este asunto cuando tomamos la dirección de estas actividades. Debo declarar, con satisfacción patriótica que casi todos los supervisores chilenos están trabajando con mayor entusiasmo del que desplegaban en la época en que se encontraban sirviendo intereses foráneos».

OTROS GASTOS EN DOLARES

—Ministro, usted ha hecho referencias frecuentes a gastos que las compañías de la Gran Minería hacían en dólares y que en adelante se realizaran en escudos ¿Quisiera señalarnos estos rubros?

«Uno de los de mayor entidad son las comisiones de ventas —nos aclara el ministro— que eran de 4,72 dólares por tonelada. Como ahora Codelco tomó la comercialización, la comisión referida pasa a engrosar el haber nacional, con un mínimo de gasto exterior, pues siempre algo habrá que remunerar en el exterior. Esta comisión pagada sobre ventas de 750.000 toneladas, significa más de 3.500.000 dólares por año.

«Manejando por nuestra parte los fletes, podremos, asimismo, orientarlos hacia naves de bandera nacional, que sirven las rutas del cobre desde Chile a los mercados consumidores exteriores. Esto significa que, en vez de pagar a armadores extranjeros 26 dólares por tonelada de cobre exportado, lo pagaremos a empresas chilenas que retornan por lo menos la utilidad que dejan estos transportes, la que puede ser de no escasa consideración. Fuera de que el país se beneficia con esta economía de gastos superfluos, en moneda dura se impulsa a la marina mercante nacional, que debe ser estimulada por el Gobierno para ampliarse en bien de la comunidad.

«Muchos de los productos que las compañías traían desde el exterior, pagándolos, naturalmente en dólares, y a precios que nosotros

no controlábamos, pueden ser sustituidos por aprovisionamientos obtenidos de la industria nacional. Es este otro rubro importante de la economía de divisas, aparte de que alienta la producción interna y mejora su tecnología.

«Los seguros de estos embarques, tanto de la producción de cobre como de los insumos insustituibles hasta el momento, pueden contratarse también en el mercado interno con evidente ventaja. Suprimiremos gastos de oficina y representación en Nueva York y otros grandes centros exteriores, con reducción del gasto en moneda dura. Al aumentar al máximo la refinación dentro del país, ahorraremos sumas cuantiosas, tanto por el valor de este tratamiento del producto, como por el carísimo doble flete que significa llevar el metal a Estados Unidos y reembarcarlo de allí a Europa: un doble flete con los consiguientes dobles gastos de embarques y desembarques, que también significan fortalecimiento del ingreso de divisas para el país.

«Y así —termina las declaraciones el ministro Cantuarias para nuestro diario— nos apresuramos para hacer que esta devolución de su principal riqueza que la Unidad Popular brinda al país, se transporte en un motor de mejoramiento económico y social cuyas proyecciones, en realidad son enormes y trascendentales».

13 DE JULIO DE 1971

La revista de oposición Sepa contiene una sección humorística denominada Cambalache en la que ironiza sobre las actuaciones del Presidente Allende. El Gobierno presentó numerosas querellas por injurias contra dicha revista.

LAS CHIVAS DEL REY SALVADOR

COPIA NUEVA DE «LAS MINAS DEL REY SALOMON»

REVISTA SEPA

«PALABRA DE SASTRE»

Durante la semana pasada el Rey Salvador confirmó sus excepcionales condiciones de chi-

vero insigne al afirmar ante los jugadores del club argentino Vélez Sarsfield que «en fútbol, cuando yo era joven, fui un buen wing derecho». Se cuenta que cuando Aniceto Rodríguez leyó las declaraciones en la prensa, exclamó: ¡Menos mal que en algo siquiera fue derecho!...

Antes, cuando asistió a una de las peleas de Godfrey Stevens, el Rey Salvador declaró que en su ya muy lejana juventud había sido muy bueno para los coscachos. Luego, en el pasado verano, jugó un encuentro de pimpón con un joven estudiante, afirmando que siempre había sido un crack de ese deporte. Por ahí también circula una fotografía suya que lo muestra disfrazado de atleta luciendo coquetos bigotitos a lo Adolphe Menjou, en tanto que sus jorqueras y biógrafos se empeñan en convencer a la opinión pública de que el Rey Salvador es un jugador talentoso de ajedrez.

Si además de lo anterior este «superclase» tiene el título de médico y si encima mostró inestimables condiciones de maestro carpintero cuando enterró un clavo al revés en el techo de una casa durante el Día del Pitorreo Voluntario, ¿por qué, entonces, tuvo que convertirse en permanente candidato al trono, poniéndonos a todos en el serio peligro de salir elegido, como fatalmente aconteció?

Pero, en fin, «desenrollemos» el tema, como diría un postulante a ministro.

Entre las «40 primeras medidas» del Gobierno del VOP-MIR-UNIPOP-FRAP-GAP (*La Nación* 3-IX-1970) se aseguró expresamente: «UNA NUEVA ECONOMIA PARA PONER FIN A LA ESPECULACION. Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la aplicación inmediata de la nueva economía».

Da la impresión que el «sastre» que confeccionó esta medida quiso hacerle una broma de mal gusto al Rey Salvador. O que el propio Rey, encontrando muy buena la receta y para que nadie se la copiara, la tiene escondida bajo siete llaves en un sobre cerrado en alguna notaría de Santiago, donde según dicen se guardan otros terribles secretillos del monarca y donde hace un montón de años también se guardaba la carabina de Ambrosio.

Lo cierto es que la inflación está desatada y que los artículos de consumo popular están solamente al alcance de astronautas; escasez y sobreprecio en la venta de gas licuado, colas para

la parafina, escasez de tallarines y fideos, especulación con la lana, el té y el nescafé lo están fondeando, abusos y jorqueros surtidos en el precio de las frutas y verduras y grandes dificultades para encontrar papel confort, seguramente por la fuerte demanda de los hombres nuevos que dirigen nuestra economía.

Los únicos que parecen estar suficientemente abastecidos son los del GAP, los del VOP y los del MIR. Los primeros, que son los más afortunados, viven en el Pensión Moro: casa, comida y oro. Los vopistas ocupan la Pensión Basulto: casa, comida e indulto. Y los del MIR, en la Pensión Perales: casa, comida y pegas fiscales.

En suma, en ésta como en otras medidas, al sastre le falló la tijera. Esto de la aplicación de la nueva economía para aumentar la producción de artículos de consumo popular y poner fin a la inflación, es lo que el pueblo en forma socarrona llama: ¡Las chivas del Rey Salvador!

15 DE JULIO DE 1971

En una ceremonia en La Moneda, el Presidente Allende promulgará hoy la reforma constitucional que permite la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, luego que el Congreso Pleno ratificara por unanimidad dicha reforma.

EL ESTADO PODRIA TOMAR MAÑANA
POSESION DE LAS MINAS

HOY SE PROMULGA NACIONALIZACION DEL COBRE

EL SIGLO

El Presidente de la República, compañero Salvador Allende, firmará hoy a las 12.30 horas, en una ceremonia especial en el Salón Rojo de La Moneda el decreto que promulga la Reforma Constitucional que permite la nacionalización del cobre. La disposición entrará en vigencia tan pronto como se publique en el *Diario Oficial*, lo que se espera se haga a más tardar mañana. Al acto asistirán todos los ministros, representantes de los trabajadores, de los poderes Legislativo y Judicial, de las Fuerzas

Armadas, de los colegios profesionales, de la Iglesia y otros.

El Congreso Pleno ratificó el 11 de julio, por unanimidad, el proyecto de nacionalización de la Gran Minería del Cobre, originado en una iniciativa enviada al Parlamento por el Ejecutivo el 21 de diciembre pasado. En virtud de esta reforma constitucional el Estado pasa a ser el dueño absoluto de los yacimientos mineros y de las instalaciones de las empresas que explotan los yacimientos de Chuquicamata, Exótica, El Salvador, (llamado grupo Anaconda), El Teniente (Kennecott) y Andina (Cerro Corporation).

Inmediatamente de publicada en el *Diario Oficial* la Reforma Constitucional, el Ejecutivo dictará un decreto de toma de posesión de las minas. Esto es, mañana.

El subsecretario del Ministerio de Minería, David Silberman, al dar a conocer ayer la información se refirió a otros aspectos del problema.

Indicó que la toma de posesión se haría a través de Comisiones Especiales. Estas adoptarán como primera medida la de ordenar la confección de un balance, un inventario.

Después de esta disposición legal, el Presidente Allende podrá hacer uso de las demás facultades que le otorga la Constitución (la Reforma), especialmente en lo que se refiere a la dictación de normas para coordinar la administración y forma de operar de las empresas.

También, desde el momento en que se publica en el *Diario Oficial* el texto de la Reforma Constitucional y por lo mismo, desde que entra en vigencia, empieza a correr el plazo de 30 días que el Presidente de la República tiene para entregar al contralor los antecedentes que le permitan a éste fijar la indemnización a pagar a las empresas norteamericanas. Este tiene a su vez 90 días —prorrogables por otro lapso igual— para terminar su trabajo. La resolución del contralor es apelable ante un tribunal especial.

NEGOCIADO DE LOS NORTEAMERICANOS

Silberman señaló que de la indemnización que deberá pagarse a los norteamericanos se descontarán diferentes partidas que han significado un negociado para las empresas norteamericanas o la burla de las leyes chilenas.

Señaló que el Consejo de Defensa del Estado tenía desde antes de este Gobierno un juicio contra Anaconda por la evasión tributario-aduanera en relación con el valor de los subproductos que van en los barros anódicos; que se estaba siguiendo también una acción judicial contra las empresas del cobre por no devolver al fisco varios millones de escudos por el beneficio extra recibido gracias a una devaluación hecha por el Gobierno de Alessandri. Existen varios juicios de Impuestos Internos contra las Compañías por el no pago de impuestos por parte de éstas y que alcanzan a 50 millones de dólares.

El subsecretario del Ministerio de Minería señaló además que se hará una detenida investigación sobre las inversiones realizadas por las empresas. Todas ellas se hicieron como respuesta a las franquicias y granjerías otorgadas por los gobiernos anteriores. Se verificará si efectivamente esas inversiones fueron realizadas y si corresponden a lo prometido. Si no es así se harán las deducciones del caso.

19 DE JULIO DE 1971

El Presidente Allende, ante los resultados de las elecciones complementarias celebradas en Valparaíso, en las cuales triunfó la oposición, señala que el Gobierno no va a renunciar a la aplicación del programa de la Unidad Popular.

EL GOBIERNO NO RENUNCIARA A LA APLICACION DEL PROGRAMA DE UP

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Después de conocidos los resultados de la elección de Valparaíso, el Presidente Salvador Allende señaló a través de una cadena de radio y televisión:

Ciudadanas y ciudadanos:

Hoy día el país sabe que se ha realizado una elección en la provincia de Valparaíso. Quiero destacar la tranquilidad con que se efectuó este acto cívico de importancia y deseo

agradecer y destacar el comportamiento ejemplar de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Señalo al mismo tiempo, que la elección se ha realizado en una provincia. Por desgracia, el sismo creó un clima emocional donde, indiscutiblemente, diversos factores han intervenido en el resultado final de este acto. El pueblo se pronunció entre dos candidatos: el de la oposición unida y el candidato de la Unidad Popular.

Como Presidente de la República debo respetar —siempre lo haré— el veredicto expresado en las urnas, pero, al mismo tiempo tengo la obligación de señalar y destacar que esta elección no puede significar, ni significará de ninguna manera, que el Gobierno renuncie a la aplicación del Programa de la Unidad Popular y a su realización integral.

Tenemos la experiencia de los gobiernos anteriores, donde hubo elecciones complementarias y el Gobierno fue derrotado. Sin embargo, esos gobiernos continuaron su camino dentro de los marcos que se habían fijado. La experiencia internacional señala esto mismo, por lo tanto, no seré yo quien vacile en continuar el camino que el pueblo me señalara el 4 de septiembre, que ratificara el Congreso y que se expresara en las elecciones del 4 de abril.

No desconozco la proyección política que puede tener el resultado de esta elección en Valparaíso, y tampoco lo que representa y significa que después de muchos años, sectores opuestos se hayan unido para dar una batalla en contra del Gobierno. Acato, repito, democráticamente este resultado. Analizaré con los jefes de partidos de la Unidad Popular la proyección de él. Ahora, en este instante, quiero dirigirme sobre todo al pueblo de Valparaíso y señalar que el Gobierno seguirá con mayor interés, con mayor pasión si es necesario, para contribuir a la reconstrucción de esta ciudad, para ir en ayuda de los damnificados, para demostrar que si antes procedimos imparcialmente, seguiremos haciendo lo mismo, porque esta es nuestra tarea y nuestra obligación.

Nadie podrá dudar del empeño que el Gobierno puso y pondrá en restañar las heridas que el terremoto ha causado en 3 provincias de Chile que he visitado personalmente. Nuestra lucha será ahora para obtener el despacho en el Congreso, lo más rápidamente, del proyecto de ley que permita, y repito, ir en apoyo de las ciudades devastadas por el sismo, y de

los hombres y mujeres que han sufrido las consecuencias de éstos.

Finalmente, desde aquí, llamo a los militantes de la Unidad Popular, para decirles que deben demostrar, y no lo dudo, serenidad absoluta frente al resultado electoral. Que no haya la más leve provocación. Que no haya el más leve incidente. Que demuestren que saben ganar y saben perder. ¡Esa no es una petición, esa es una exigencia!

Deben respetarse las instrucciones que dé el almirante Eberhard, jefe de la Zona de Valparaíso, y nuestros militantes deben con su actitud, demostrar una entereza ejemplar.

La Democracia Cristiana y los partidos que han ganado tienen derecho a hacer las manifestaciones públicas que estimen convenientes, y nosotros respetar ese derecho.

Buenas Noches.

9 DE AGOSTO DE 1971

El diario Puro Chile critica en su sección «El Huevo de Oro» al parlamentario socialista Pedro Jauregui, por haber denunciado situaciones ilegales.

EL HUEVO DE ORO PEDRO JAUREGUI

PURO CHILE

El H. Jurado quedó de una pieza cuando vieron entrar al H. miembro Chanta con las dos manos vendadas. El H. miembro Rotoso que es el más suspicaz de todos y que se las trae con el H. miembro de allende los Andes saltó inmediatamente con una pachotada.

—¿Ve lo que le pasó compañero por no obedecer al Compañero Presidente de la República? El dijo clarito: en el Gobierno del pueblo se pueden meter los pies, pero no las manos. Mire en el estado en que quedó.

—Pero si no che, no sean mal pensados, no sean —se defendió el Chanta—. Lo que pasa es que ayer estuve en el Estadio Chile viendo actuar a la embajada artística de Cuba y se me

llegaron a pelar las manos de tanto aplaudir a Puebla, a Las Papines a la orquesta Aragón a esa negrita sensacional.

—Bueno, eso escríbalo en su Columna, mi estimado amigo Chanta —lo atajó el H. Presidente— pero aquí en el seno del Tribunal del Huevo de Oro no me venga a dar conferencias artísticas, aquí los únicos artistas que se mencionan son aquellos que por sus méritos anatómicos tienen derecho a convertirse en inmortales de la Orden. ¿Estamos?

—Estamos —dijo el Chanta y se calló, cosa sumamente extraña en él, es que el hombre todavía estaba emocionado.

—Bien dijo el H. Perfecto, a lo nuestro. Al Huevo, que me imagino será otorgado por unanimidad al diputado socialista Pedro Jáuregui, que tengo entendido ya fue expulsado del partido o está a punto de serlo por irse de la boca y correr con colores propios.

¡Aprobado! —dijeron todos y se empezaron a enumerar las siete razones, que fueron las siguientes:

1.- Porque como se dijo en la exposición de motivos corrió con colores propios al hacer denuncias que fueron pescadas al vuelo por los parlamentarios de la derecha;

2.- Por precipitado. Ya que no le costaba nada esperar que el ministro del Interior le diera una respuesta después de haber investigado antes de abrir la boca;

3.- Porque hay una cosa que tiene que tener bien en claro todo hombre de izquierda: no hay que llevar agua al molino de la derecha;

4.- Porque él la acarreó en toneles;

5.- Porque no recurrió a los organismos propios del partido para hacer sus denuncias, lo que habría estado correcto desde todo punto de vista;

6.- Porque siendo antiguo militante socialista, no se aprendió nunca los reglamentos y por eso ahora está metido en el forro; y

7.- Porque que el H. Jurado, sepa el señor Pedro Jáuregui, no es pescado sino médico y sin embargo murió por la boca.

15 DE AGOSTO DE 1971

En el Congreso celebrado en Las Vertientes por el Partido Demócrata Cristiano, se produce la renuncia a la colectividad de dirigentes juveniles y 8 parlamentarios, debido al rechazo de un voto político destinado a impedir cualquier entendimiento con partidos de derecha.

Renuncian el presidente de la Juventud DC, Luis Badilla; dos vicepresidentes y 3 consejeros, y los diputados Parra, Miquel, Maira, Videla, Jaramillo, Buzeta, Urra y Concha, formando el Movimiento de Izquierda Cristiana. Se adhieren a este movimiento los dirigentes del Mapu, Jacques Chonchol, Rafael A. Gumucio y Alberto Jerez.

En la Convención del Partido Radical se marginan 13 parlamentarios, entre ellos los senadores Baltra, Bossay, Juliet, Acuña y Aguirre Doolan. Se forma el Movimiento Radical Independiente de Izquierda.

El MIR en conferencia de prensa desmiente su vinculación al grupo que asesinó al agricultor Gilberto González en Rancagua. El 14 muere uno de los líderes del MIR, Luciano Cruz, asfixiado con gas en su departamento.

LA SEMANA POLITICA

MARXISMO DISGREGADOR

EL MERCURIO

La infiltración marxista en los partidos democráticos, que se ha denunciado insistentemente en los últimos años, aparece plenamente comprobada con los acontecimientos que determinaron en el curso de la primera quincena la división del Partido Radical y del Partido Demócrata Cristiano, junto con la generación del Movimiento de Izquierda Cristiana.

La XXV Convención del radicalismo reveló que en su seno había engrosado la corriente deseosa de abandonar la doctrina y las tácticas democráticas para confundirse con las luchas del proletariado. Ya en la Convención de 1969 se observó la incompatibilidad entre muchos radicales y la acción de sus dirigentes, especialmente los de la juventud y medios gremiales y burocráticos. El choque de los inconformes provocó la expulsión de dos senadores, tres diputados y numerosos dirigentes. El sector eliminado se organizó en el nuevo Partido Democracia Radical, cuyo líder y actual presidente, don Julio Durán, fue uno de los más declarados adversarios del sector promarxista.

El encuadramiento de las fuerzas políticas que determinó la última elección presidencial llevó a los radicales presididos ya por una di-

rectiva izquierdista a formar parte de la mesa redonda organizada por la Unidad Popular.

Paradójicamente, la admisión del radicalismo en la Unidad Popular se explicó por la posibilidad de que coexistieran colectividades políticas de distinta ideología. El electorado radical se enroló en ese movimiento «pluralista» en la conciencia de que todos los integrantes de él tenían posibilidad de nominar un precandidato en igualdad de condiciones, como aspirante a la Presidencia de la República. El desarrollo de aquella mesa redonda mostró desde el comienzo que la mejor posibilidad estaba de parte del candidato que apoyaran de consuno comunistas y socialistas. Este hecho no era ignorado por los dirigentes radicales que concurren a constituir la Unidad Popular, sosteniendo el nombre del senador Alberto Baltra como representante genuino de su ideología. El prestigio democrático del profesor Baltra contribuyó grandemente a hacer comprensible en Chile y en el exterior que la combinación que eligió Presidente de la República a Salvador Allende profesaba un pluralismo electivo y daba seguridades de que el Gobierno de Unidad Popular no abandonaría el camino de la Constitución y de la ley para realizar su programa. Esta categoría política del radicalismo se vio valorizada con la asignación de tres Carteras ministeriales y numerosos cargos de alta categoría en la Administración del Presidente Allende.

En los diez meses que lleva la actual Administración se hicieron presentes dentro del partido algunos desacuerdos e inquietudes por la acentuación de la corriente radical promarxista. Con frecuencia se escucharon declaraciones de senadores y diputados radicales que expresaban su desacuerdo con las actuaciones de la Unidad Popular, especialmente por la falta de garantías para el derecho de propiedad. Sus reclamos no alcanzaron eco en las directivas presididas por el diputado Carlos Morales, y la mayor audiencia para ellos la encontraron en La Moneda, recibiendo en más de una oportunidad garantías del Presidente de la República de que se pondría coto a los desmanes contra la propiedad y especialmente a las ocupaciones de predios agrícolas, sin distinción entre grandes, pequeñas y medianas explotaciones. También los parlamentarios radicales expresaron repetidas veces su inquietud por la forma en que se estaba organizando la XXV Conven-

ción, controlada en su gran mayoría por elementos de la alta burocracia del Gobierno de la Unidad Popular. Esas protestas, que dieron lugar a algunas rectificaciones de mera fórmula, correspondían al presentimiento de lo que iba a ocurrir en la asamblea. Ella se realizó de acuerdo con los designios de la directiva, fue presidida —para no dejar duda de su tendencia oficialista— por un ministro de Estado y adoptó acuerdos que levantaron una ola de protestas en la convención y fuera de ella, terminando con el retiro de la sala de debates de la fracción parlamentaria radical más influyente. Los acuerdos aprobados dieron la espalda a los postulados radicales y los reemplazaron por enunciados abiertamente marxistas.

La resultante de este largo proceso de colonización del radicalismo es que hoy existen dos colectividades de esa ideología que representan con seguridad la mayoría de su electorado y un número de parlamentarios muy superior al de la fracción que está en el Gobierno. Mientras esta última conserva dos senadores y ocho diputados el Movimiento Radical Independiente cuenta con siete diputados y cinco senadores; si a ello se agrega que la Democracia Radical, separada anteriormente, tiene tres diputados y dos senadores, puede concluirse que la Unidad Popular ha logrado mantener a su lado a una minoría del radicalismo, ya no infiltrada con el pensamiento marxista, sino identificada con él.

En el otro extremo la Democracia Cristiana ha sufrido también dos desmembramientos en el curso de tres años, como consecuencia de que había dentro de ella un sector rebelde que alteró la unidad del partido durante la Administración Frei, apartando de sus filas a los senadores Jerez y Gumucio que, en compañía del líder de los disidentes, Jacques Chonchol, organizaron el Mapu. Esta fracción que se mantuvo como movimiento, concurrió a la Convención de la Unidad Popular para completar un cuadro de aparente pluralismo.

La disciplina de la Democracia Cristiana se mantuvo después del apartamiento de los rebeldes, pero éstos dejaron en el interior de la colectividad un germen de separatismo que finalmente se amparó bajo la definición de «Izquierda Cristiana». La coyuntura para que este último movimiento manifestara su propósito escisionista fue la elección extraordinaria de un diputado por Valparaíso. Habiendo triunfado

el candidato de la Democracia Cristiana con votos del Partido Nacional, se planteó en el seno del Congreso celebrado en Las Vertientes un voto destinado a que la Democracia Cristiana hiciera declaración pública de que no aceptaría en el futuro acciones comunes con ningún sector de la derecha. Esta proposición, muy extraña dentro del juego democrático en que se presentan situaciones que exigen un acuerdo mínimo entre partidos de distinta doctrina, no fue aceptada a discusión. Seguidamente, interpretando la negativa para tomar un acuerdo de esa especie como tendencia «derechizante», un grupo de ocho diputados renunció al partido para organizar un movimiento de Izquierda Cristiana, al cual adhirieron casi simultáneamente los senadores del Mapu Rafael Agustín Gumucio y Alberto Jerez, en compañía de su jefe político, el ministro de Agricultura Jacques Chonchol.

El nuevo núcleo declaró que cooperaría con el Gobierno de la Unidad Popular. La decisión de los ex demócratacristianos de abandonar posteriormente el Mapu y fusionarse con el grupo de la Izquierda Cristiana ha merecido diversas interpretaciones.

Una de ellas es que ello contribuiría a dar más cuerpo a este movimiento izquierdista, y la otra, que los cristianos no habían llegado a convivir realmente con los marxistas que dieron origen a la colectividad del señor Chonchol. Este último ha confirmado la tesis al declarar al diario *La Segunda* que «el Mapu no era un partido o un movimiento que tuviera una presentación ideológica suficientemente atrayente y clara desde el punto de vista de la orientación de estos sectores cristianos. En la práctica y en los hechos, aun cuando no formalmente se definía como un nuevo partido de orientación marxista-leninista, lo cual a nuestro juicio no era necesario para Chile; por el contrario, creemos que es mucho más importante la constitución de un nuevo partido —no me gusta mucho el nombre de Izquierda Cristiana— de orientación ideológica y cultural cristiana o no cristiana para colaborar al lado de los partidos marxistas dentro del proceso de transformaciones de la sociedad chilena».

La reproducción de esta cita tiene valor documental para hacer un juicio acerca de la contradictoria e indeterminada doctrina de los ex demócratacristianos que formaron el Mapu y

por analogía de quienes se reúnen actualmente bajo la etiqueta de «Izquierda Cristiana».

No obstante las vacilaciones y vaguedades que expresa uno de sus líderes más genuinos, la Unidad Popular, está empeñada en darle consistencia al flamante movimiento, por la vía de la propaganda de sus medios informativos, porque de este modo disimulan la descapitalización que representa para la UP la pérdida de doce parlamentarios radicales, con un electorado mucho más amplio que el movimiento recién nacido a la vida política y, además, inducen a sectores poco interiorizados en estas actividades a creer que el bloque de Gobierno cuenta con un partido más, de gran proyección en los sectores católicos del país y que además devolviera a la UP el pluralismo perdido por la marxistización del sector radical que permanece en el Gobierno.

EL COMUNISMO MONOLITICO

Todo este juego de apariencias no debe hacer perder de vista la realidad más importante: el comunismo ha logrado de una u otra manera afectar a dos partidos democráticos con la infiltración firme y sostenida de ellos, siempre desmentida, pero a la postre confirmada. Nada parecido afecta al comunismo que mantiene sobre sus adeptos una vigilancia escrupulosa y ejerce una disciplina que permite aplicar oportunas medidas de expulsión a quienes muestran desviaciones, sin pasar por los largos trámites de los sumarios y sentencias de tribunales supremos, que de eso sólo tienen el nombre.

Esta situación monolítica del comunismo es la que le sigue dando predominio dentro del Gobierno de la Unidad Popular. Nada comparable existe en el campo izquierdista, y la mejor prueba de lo que afirmamos la da el Partido Socialista en estos momentos, con fuertes debates y discrepancias sobre la orientación del Gobierno del señor Allende y también acerca de la aplicación del Programa de la Unidad Popular.

Entre las perturbaciones que afectan al socialismo, las más importantes provienen de la existencia en sus filas de lo que se ha llamado «la doble militancia», que consiste en que elementos que al mismo tiempo de estar inscritos en el partido propagan la necesidad de utilizar la vía armada y la violencia para conseguir la conquista total del poder. En esa posición es-

tán los integrantes del MIR, que sigue siendo, a pesar de todo, una extensión del socialismo oficial y que ha vuelto a aplicar los que parecían olvidados métodos terroristas.

El testimonio del diputado Pedro Jáuregui sobre la doble militancia en la zona de Osorno, que él representa, y donde elementos que se dicen socialistas impulsan actividades guerrilleras, es importante. La directiva socialista ha anunciado que expulsará al parlamentario denunciante, con lo que sólo consigue dar mayor aliento a los partidarios de la violencia como método político.

La directiva del MIR, en la cual figuran varios autores o cómplices de atentados terroristas y otros que gozan de libertad por los indultos que concedió este Gobierno al iniciar su período, ha desmentido su participación en el reciente asesinato del agricultor de Rancagua, desentendiéndose de las evidencias de culpabilidad que la policía y la justicia han acumulado. Y han ido más lejos en su actitud desaprensiva, contraatacando a los sectores que denuncian las actuaciones delictuales, a quienes se los acusa de estar propiciando una escalada represiva sobre el MIR y un distanciamiento de éste con la Unidad Popular. «Desde ya advertimos a los reaccionarios —expresaron el viernes último en conferencia de prensa— que los trabajadores no permitirán la represión sobre la izquierda revolucionaria, que el MIR no permitirá que el avance de los trabajadores sea detenido y no se dejará reprimir».

Como se ve, estas palabras respiran confianza en que sus acciones no encuentren obstáculos y, además, la certeza de que uno de los partidos de la Unidad Popular está de por medio para impedir que se contrarresten las acciones de violencia que han venido repitiéndose en el último tiempo.

Otro hostigamiento experimenta el Partido Socialista, y él proviene también de una fracción que se separó hace algunos años de la directiva oficial y que cuenta por lo menos con un senador en ejercicio. La Unión Socialista Popular, que declaró su apoyo a la postulación de Allende, aunque sin incorporarse al bloque multipartidista, viene ejerciendo una repetida denuncia hacia los procedimientos transaccionales que estaría siguiendo la Unidad Popular. Las críticas están dirigidas especialmente a impulsar la reforma constitucional destinada a reemplazar el actual Congreso por una sola Cá-

mara. Su decisión en este sentido es más explicable que la que existe en los partidos de la Unidad Popular, ya que la aventura de una reforma constitucional con disolución del Congreso no ocasionaría a la Unión Socialista Popular pérdida apreciable en el campo de la representación parlamentaria.

La acción indisciplinada del MIR y los llamamientos de la Unión Socialista Popular son dos factores que perturban especialmente al Gobierno, que no encuentra en su partido un respaldo sólido, como es el que le ofrece en cambio el Partido Comunista.

En conclusión, las fuerzas democráticas deben vivir en guardia para contrarrestar las infiltraciones provenientes de la Unidad Popular, y esta última vivir en medio de las inquietudes que provienen del socialismo, el cual asume importantes responsabilidades gubernamentales.

20 DE AGOSTO DE 1971

El «Huevo de Oro» del diario Puro Chile es esta vez para Jaime Castillo Velasco, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, por haber criticado a quienes abandonaran dicho partido y se integraran a la Unidad Popular.

EL HUEVO DE ORO «EL MANTECA» (JAIME CASTILLO)

PURO CHILE

Estaban todos los diarios arriba de la mesa —aunque algunos, bien podían estar debajo— cuando entraron los H. miembros a la solemne reunión del Jurado.

—*La Prensa*— dijo el secretario— dice que «se desintegró la Convención Radical» y que «cinco senadores y ocho diputados estaban listos para irse». Eso es —agregó el secretario— un título escandaloso a lo ancho de toda la cadadura de estos momio-freístas, en la primera página.

El H. Presidente sugirió echarle un buen vistazo a las desverguenzas de *La Prensa*, que trataba de ocultar con mentiras y tiernas suposiciones particulares acerca de los radicales, los tremendos forados que le están dejando a la Decé, aliada al Partido Nacional, las renunciadas de sus parlamentarios y otros altos dirigentes.

Y como no podía faltar, en la página 3 venía un artículo del teórico a la manteca Jaime Castillo, campeón nacional de las manchas de sangre en un puro par de solapas.

—¿Ese che —preguntó el Chanta— es el que, según ustedes, se compra los ternos con las manchas puestas?

—¡Ese mismo! —le dijo el H. Perfecto, «Pero veamos cuál es su aliño ideológico del día. Vamos viendo». Y el H. Perfecto concluyó diciendo: «Aquí se puso a tirar manteca pa'l mundo y hasta les dice desertores a los que lo están dejando solo. Propongo el Huevo para «El Manteca».

Nadie hizo el menor gesto de oposición, y se pusieron a trabajar para las siete razones:

1) Porque en su artículo «los que se van», dice que dentro de la Decé «la palabra corriente es la de respetar la conciencia ajena», olvidándose que al aliarse con el Partido Nacional en Valparaíso, no le respetaron la conciencia a nadie y por cuya causa se están yendo todos los militantes decentes;

2) Por llorón, medio traidor y despistado. Sostiene que los que se van son culpables de «interpretaciones subjetivas, distorsión de los hechos, acusaciones sin fundamento, abuso de la doctrina y organización de fracciones». Como quien dice, el ladrón detrás del juez, porque de eso mismo es de lo que acusan los que se van a Frei y sus compinches, entre los cuales está «El Manteca»;

3) Porque nunca se sabe lo que quiere decir y por dar muestras de tener el tejado con portillos, ya que dice a la letra: «Se van del partido quienes dicen que éste se ha derechizado y carece de voluntad para trabajar por el socialismo». Justo pastor. Por eso mismo es;

4) Por hocicón, ya que trata de desertores a los del Mapu, cuando dice: «Pasarán a ser lo que es hoy día el Mapu u otros desertores». ¿Y él, qué es, sino un sirviente de la derecha, un ideólogo de la hípica y un desertor de la doctrina demócratacristiana?

5) Porque aparte de tener con manchas las

solapas que es lo que lo caracteriza, ahora se le están pasando para la conciencia;

6) Porque va a terminar de dama de compañía en algún sanatorio gringo, de Eduardo Frei; y

7) Porque no tiene nada que decir, porque carece de ideas y porque va a terminar como ayudante del charlatán del quitamanchas «Raspatotodo», en Franklin con Chiloé, barrio Matadero.

25 DE AGOSTO DE 1971

El Ministerio de Agricultura, ante los rumores e informaciones acerca de la creación de haciendas estatales, explica que en los predios expropiados por el Gobierno se crearán Centros de Reforma Agraria, y que no se trata de haciendas estatales.

CREACION DE CENTROS DE REFORMA AGRARIA

LA SEGUNDA

En relación con informaciones sobre la decisión de crear los Centros de Reforma Agraria en los predios expropiados, el Ministerio de Agricultura emitió la siguiente declaración:

1.- Los Centros de Reforma Agraria serán creados en los predios expropiados por el Gobierno de la Unidad Popular.

2.- Esta decisión se basa en la necesidad de producir un mejoramiento sustancial en la eficiencia productiva, en la creación de una nueva conciencia campesina acorde con el proceso general que impulsa el Gobierno; en la necesidad de aumentar la mano de obra y absorber la cesantía campesina, garantizar una vinculación con la planificación agropecuaria y la participación real de los campesinos en el proceso de la reforma agraria.

3.- Es absolutamente falso afirmar que con esta medida se terminan los asentamientos ya establecidos, puesto que ellos seguirán operando. Es igualmente falso afirmar que se reemplazarán los asentamientos por haciendas estatales.

A su regreso de Arica el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, ofrecerá una conferencia de prensa con el fin de aclarar en detalle las proyecciones de la decisión del Gobierno de crear los centros mencionados. ■

CAPITULO 3

SEPTIEMBRE 1971 A

FEBRERO 1972

FIDEL CASTRO NOS VISITA

2 DE SEPTIEMBRE DE 1971

La Cámara de Diputados dedica una sesión especial, a la que asiste el ministro de Agricultura Jacques Chonchol, para tratar el tema de la Reforma Agraria. La presencia de campesinos en el Congreso Nacional protestando contra la creación de Centros de Reforma Agraria es comentada desfavorablemente por el diario de Gobierno.

DC MONTO SU SHOW

**TRAJERON ENGAÑADOS A
CIEN CAMPESINOS**

— LO QUE ELLOS EXPRESARON:

«NOS DIJERON QUE SE FIRMABA EL DECRETO QUE IMPEDIRA QUE NOS ENTREGUEN MAQUINAS, SEMILLAS Y CREDITOS».

—«ME CONTARON QUE NOS QUITARAN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES, LAS GALLINAS, LOS ANIMALES Y EL HUERTO, POR ESO ESTOY AQUI».

—«NOS VISITARON HACE DIEZ DIAS LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE ASENTAMIENTOS PARA DECIRNOS QUE NOS QUITARAN LOS ASENTAMIENTOS PORQUE LA REFORMA AGRARIA SE VA A MODIFICAR».

—DE ESTA MANERA, ENGAÑADOS, LLEGARON A SANTIAGO CIEN CAMPESINOS A QUIENES PAGARON PARA QUE PERDIERAN DOS DIAS DE TRABAJAR.

LA NACIÓN

Una maniobra contra el Gobierno de la Unidad Popular ha sido montada a escala nacional por la derecha y la Democracia Cristiana. Las acciones que han sido puestas en marcha van, desde la propaganda tergiversada en torno a la educación particular y religiosa; el boicot abierto en la industria nacional, para luego decir que las empresas han sido requisadas arbitrariamente; el enjuiciamiento de los Centros de Reforma Agraria, establecidos en la Ley respectiva, señalando que ha sido sobrepasado el cuerpo legal; hasta la organización de un show denominado DÍA DE LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES CHILENOS, que se realizará el 15 de septiembre próximo.

La escalada violenta se inició ayer con una

sesión especial en la Cámara de Diputados donde los demócratacristianos, de la mano con la derecha, prácticamente desconocieron lo que ellos mismos legislaron en el Gobierno pasado; es decir, que los asentamientos no eran la única posibilidad de organización campesina, sino que de acuerdo al terreno y las zonas se podían crear otro tipo de organizaciones.

Lo que pretende la derecha y la DC es fomentar el descontento entre los trabajadores y el pueblo contra el Gobierno del compañero Salvador Allende, con fines que aún no aparecen muy claros. No se trata esta vez de «hacer oposición constructiva», sino de crear caos con rumores e informaciones falsas tendientes a conformar un clima de inquietud y alarma pública, con un objetivo bien preciso para ellos, pero que permanece en el secreto de lo que se ha denominado «la extraña Moneda que funciona en calle Hindenburgo».

La prensa reaccionaria capitaneada ahora por *La Parroquia*, ex *Felón*, permanece alerta a las directrices que dan las «cabezas políticas de la derecha DC, DR y PN» haciendo gran escándalo con determinadas informaciones que en otra época no habrían constituido problema ¿A qué se debe esto?

Sin duda, que la sincronizada escalada que comienza a advertirse en todos los terrenos tiene un fin bien premeditado y el pueblo debe estar alerta en todas las organizaciones de masas.

La derecha no ha dejado de lado sus intenciones sediciosas.

ENGAÑO AL POR MAYOR

— ¿A qué vino usted a Santiago?

— Bueno, yo vine porque ahora se firma la ley de reforma agraria.

—¿Cómo, si la ley se firmó hace tres años?

— Bueno, me dijeron que se firmaba una modificación.

— ¿Qué modificación, me la podría señalar?

— En realidad no sé qué modificación es, pero llegamos a pedir que no se nos quite el asentamiento.

— ¿Pero, quién les va a quitar el asentamiento?

— Nos dijeron, los dirigentes, que el ministro quería quitarnos las tierras y nosotros creemos que la tierra debe ser para el que la trabaja. Esto que hace el ministro nos perjudica.

— ¿Pero qué, exactamente, los perjudica?

— Realmente no me pregunte, porque no sé más. Yo vine aquí porque me dijeron que debía venir.

Hasta ahí el diálogo sostenido con uno de los cien campesinos, de los novecientos, que dijeron los demócratacristianos traerían para que estuvieran presentes en la discusión de la sesión especial sobre la reforma agraria.

La verdad es que el show fue bien montado. Había dinero y medios de locomoción. Sin embargo, los demócratacristianos no pensaron jamás que los trabajadores, que pagaron para que vinieran a Santiago, al ser entrevistados por los periodistas iban a delatar en toda su dimensión la política que está aplicando esa colectividad en el campo.

Numerosos campesinos señalaron que SE OIA DECIR EN EL CAMPO QUE LES QUITARIAN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES. Muchos relataron los viajes que periódicamente hacen los dirigentes de la Federación de Asentamientos con el fin de «llevarles las últimas noticias». La mayoría, al ser entrevistados, usó los términos de «ME DIJERON; ME CONTARON; DICEN QUE; SE HA OIDO HABLAR DE... etc., etc...».

La campaña del rumor está en su apogeo en el campo y ella está afectando al proceso de reforma agraria, ya que todo llega distorsionado por los dirigentes de los asentados y los funcionarios pagados por la Democracia Cristiana que recorren los asentamientos y fundos.

Los «rumores» están llegando a extremos increíbles, y eso quedó en claro en las numerosas entrevistas que los periodistas hicieron a los campesinos que se apostaron en los jardines del Congreso desde las 11 horas de ayer hasta las cuatro de la tarde, hora en que finalizó la sesión especial, solicitada por la Democracia Cristiana.

La mayoría de los visitantes señalaron que los pasajes fueron pagados por la Federación de Asentamientos y que otros los canceló el Partido Demócrata Cristiano. Tres de ellos dijeron que el patrón les había dado plata para que viajaran a la capital.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Luego de un año de Gobierno de la Unidad Popular, el diario Clarín editorializa positivamente la gestión política llevada a cabo por Salvador Allende.

PRIMER ANIVERSARIO DEL TRIUNFO POPULAR

CLARÍN

La vuelta del compañero Presidente Salvador Allende de su gira por Ecuador, Colombia y el Perú coincide con el aniversario del triunfo popular de 1970.

Las promesas de entonces se han transformado en profundas conquistas de las masas trabajadoras y de la nación entera. Su significación revolucionaria y su validez histórica han encontrado, en la voz multiplicada de los pueblos hermanos que escucharon su mensaje latinoamericanista, carta de ciudadanía y ruta señalada por la huella de nuestros Libertadores.

La esperanza de ayer se ha convertido en realidad. El programa y las 40 medidas ofrecidas como alternativa para décadas de oprobio imperialista y para el subdesarrollo de nuestro atrasado capitalismo, no ha quedado en el papel. Ni en los polvorientos archivos con que soñaron los politicastos de la plutocracia. Ni en los renglones de los escribas de la prensa mercurial y amarilla.

Están ahí. Alta la frente, señalando al país que era posible un audaz viraje histórico, capaz de colocar al pueblo en la locomotora que conduce al socialismo.

La dignidad nacional y el interés de Chile han sido rescatados al nacionalizar el cobre. El hierro, el carbón y el acero constituyen hoy columna vertebral del área social y estatal. La acelerada Reforma Agraria, que no debe detenerse por motivo alguno, ha despertado la movilización multitudinaria de los campesinos y, en un año más, cueste lo que cueste y pase lo que pase, debe ser liquidado totalmente el latifundio. El poder financiero de los bancos, pese al ladrido de quienes reclaman someter el proceso de su estatización a las horcas caudinas de un Congreso con mayoría momia-DC, ha sido quebrantado. Los monopolios textiles, en manos de una casta empeñada en mantener ociosa una gran parte de su capacidad productiva,

están ahora en las manos de los propios obreros, dispuestos a elevar los índices de producción. El medio litro de leche, manejado como motivo de burla de la oposición burguesa, es ya una conquista de los niños del pueblo y constituye una rotunda afirmación del sentido humanista del movimiento en marcha.

Debemos recordar algo más. Hay otra conquista, que ha ampliado su presencia pese al Estatuto de Garantías Democráticas, urdido para desprestigiar del movimiento popular. Y es la existencia de libertades públicas como jamás hubo en Chile.

La solidaridad internacional entre los pueblos, en estos cortos meses, ha contado con la decisión del Gobierno de romper los diques imperialistas para establecer relaciones diplomáticas con Cuba socialista, con China Popular, con Corea del Norte y con todos aquellos países que han dicho ¡Basta! al dictado de la Casa Blanca y al neocolonialismo contemporáneo.

Es que el viento revolucionario de las masas proyectadas a un gran destino constituye la raíz viva de la cual se nutre la audacia realizadora del Gobierno de Allende. Y de allí se nutre la fuerza que ha hecho saltar el dique de una democracia castrada y de una Constitución y una juridicidad añejas. O toma empuje el coraje para pasar por encima de una mayoría parlamentaria espuria, que ha transformado el Congreso en una chacota inútil frente a las catástrofes naturales o a las exigencias del movimiento obrero. O la determinación para defender la libertad de prensa, pese al uso deslenguado y sedicioso de los plumarios sin sexo, que se venden por las treinta monedas de Judas.

Porque es una verdad. Nada ni nadie ha podido detener el oceánico avance del pueblo. Ni el cobarde y torpe asesinato del general de Ejército René Schneider, concebido para arrastrar a las Fuerzas Armadas a una aventura o sumir al país en un baño de sangre. Ni la creación de un contubernio entre el Partido Nacional, la Democracia Cristiana y otros grupos enanos que ha sido incapaz de contener la creciente marea de votos de la Unidad Popular. Ni la resistencia latifundista parapetada en la Sociedad Nacional de Agricultura o en el Sindicato de Empleadores Agrícolas. Ni la grito constitucionalista reaccionaria levantada para defender la Bancocracia. Ni las bufonadas tartarinescas de «Patria y Libertad». Ni el delirio gorila. Ni

las protestas insolventes de la Sociedad de Fomento Fabril que se embolsa millones con el auge industrial. Ni la campaña cobarde destinada a amedrentar a la población con el racionamiento, la escasez y la inflación.

Quienes soñaron con obtener éxito gracias a estos frenos de aire, engrasados mediante una campaña de prensa torpe e infame, asisten ahora a una inesperada respuesta. Porque los trabajadores y estudiantes del Ecuador, Colombia y del Perú han multiplicado más allá de las fronteras sus voces de aliento al ver en el Presidente de los chilenos el símbolo vivo de sus propias esperanzas, de sus antiguos reclamos por una hermandad real, basada en metas comunes capaces de hacer que los pueblos tomen el cielo con las manos y decidan alcanzar, en esta generación, la liberación continental del imperialismo y el término de la explotación y de la injusticia a través de socialismo que deja atrás la miseria y el vasallaje.

Clarín ha ocupado y ocupa un puesto de honor en esta larga y dura jornada. Su lema, «firme junto al pueblo», ha sido el norte de sus columnas y de sus afanes compartidos por apresurar el reencuentro del país con su auténtico destino liberador. Ha sido la trinchera desde la cual saludamos en este aniversario a obreros y campesinos, a la Central Unica de Trabajadores, a la Unidad Popular y a la Izquierda Cristiana, así como a los sectores de la extrema izquierda.

Sabemos que vienen nuevas tareas. Que proseguirá la lucha por acelerar la Reforma Agraria, por afianzar las formas estatales y cooperativas de producción y de movilizar masivamente a los campesinos para que conviertan su presencia social en motor de una autogestión revolucionaria. Que la nacionalización del cobre es el primer paso para conquistar nuestra independencia económica, para discutir hasta el último dólar de indemnización y asegurar su venta en los mercados mundiales. Que el área social debe ser ampliada pese a las protestas reaccionarias de la Sofofa. Que el control obrero de la producción y los precios será la respuesta a la escasez, a la especulación y al sabotaje capitalistas.

Hay algo más que nos preocupa. Y es la urgencia de convencer al país de que para marchar hacia esos objetivos, para transformar la Constitución y las leyes, para caminar hacia el socialismo conviene dar fin a la chacota parla-

mentaria actual y abrir ancho cauce a la Cámara del Pueblo y a una Constitución moderna, democrática y socialista.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

A un año de la elección presidencial, El Mercurio analiza lo que ha sido la actuación del Gobierno de la Unidad Popular, observando discrepancias entre la política emprendida por el Presidente Allende —más apegado a las garantías constitucionales— y los deseos de los partidos de la UP, más radicalizados.

A UN AÑO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

EL MERCURIO

El Gobierno del Excmo. señor Allende cumple hoy diez meses de actuación en el poder, pero el proceso jurídico-político que hizo posible que la Unidad Popular llegara al Gobierno ocurrió hace un año. Esta delimitación es importante porque es preciso tener presente que las urnas dieron la primera mayoría relativa al abanderado de esa combinación, pero el título de gobernante legítimo emanó de la decisión del Congreso Pleno, en el que los parlamentarios de la Democracia Cristiana aportaron sus votos para consagrar Presidente de Chile a don Salvador Allende Gossens. Tal decisión estuvo condicionada al despacho de una ley de garantías democráticas por la cual se reformó la Constitución a fin de asegurar la vigencia en nuestro país de las libertades especialmente en cuanto a asegurar el libre desempeño de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), el pluralismo educacional, el cautelamiento de las garantías sindicales y una especialmente significativa consagrando el carácter profesional de las Fuerzas Armadas, con escalafones y ascensos regulares.

El estatuto de garantías, que franqueó a la Unidad Popular su acceso al poder, habiendo sido propuesto como iniciativa de ley por la Democracia Cristiana, contó con el apoyo de todos los sectores democráticos, en atención a que en ellos existía un franco recelo acerca de

la actuación de los partidos marxistas una vez instalados en el Gobierno.

Justo es reconocer que el Excmo. señor Allende apoyó estos acuerdos y concurrió personalmente, como senador en ejercicio, a darles su personal aceptación antes de que se reuniera el Congreso Pleno. En esta actitud se ha visto por todos los sectores políticos la manifestación del criterio democrático del actual Presidente de la República, con el cual sobrepasaba los deseos de muchos de sus partidarios, que desde el comienzo repudiaron esta prenda que el candidato de la Unidad Popular aceptó de buen grado.

Los acontecimientos posteriores demostraron cuánta razón había en requerir de la combinación que ocuparía el Gobierno las garantías para evitar la ruptura del orden constitucional.

El Gobierno de la Unidad Popular emprendió la aplicación de su programa sin vacilación ni demora y en muchas de sus proposiciones, especialmente las reformas constitucionales para la nacionalización del cobre, contó con la colaboración de todos los sectores políticos.

Temprano también la oposición adoptó actitudes de reserva y de crítica para los proyectos o medidas que vulneraban no sólo el pacto de garantías constitucionales sino también muchas de las disposiciones legales vigentes. Frente a la tarea opositora se continuó marcando una diferencia de actitud entre el Presidente Allende y los partidos de la Unidad Popular; mientras aquél ofrecía corregir las flagrantes infracciones de los funcionarios de su dependencia, estos últimos continuaban promoviéndolas y aun amparándolas. La divergencia de actitud ha continuado cada vez más acentuada y en la actualidad se presenta una verdadera crisis de confianza de parte de todos los sectores que ven vulnerados sus derechos.

Es manifiesta la falta de disposición de los partidos marxistas para permitir que se encauce la labor del Gobierno dentro de la legalidad prometida por el Excmo. señor Allende. Los ofrecimientos de plantear ante el Congreso la dictación de normas legales para las nacionalizaciones, formulados por el Presidente de la República hace varios meses, no han podido cumplirse y hoy se lleva adelante la estatificación con la más completa arbitrariedad, sin que se hayan delimitado las áreas de propiedad individual, cada vez más constreñidas por la coer-

ción de los organismos del Gobierno e ignorándose hasta qué límites avanzará el área de la propiedad social.

Contrariamente a lo que la Unidad Popular anunció desde el comienzo del régimen, los responsables del manejo de la producción no se han opuesto cerradamente a los planes gubernativos, manifestando en cambio disposición para discutir dentro de garantías legales las normas de la estatificación. Todo ha sido en balde y a esta altura se advierte que ni los reparos de la Contraloría, por abusos e ilegalidades, ni las interpelaciones en el Congreso son considerados por los colaboradores del Presidente de la República. Estos hechos contradictorios se han puesto más de relieve al conocerse la difusión que el Excmo. señor Allende ha dado a sus propósitos de encuadrar los cambios revolucionarios dentro de la legalidad al visitar los países del Grupo Andino.

Por otra parte el país asiste a una masiva influencia de activistas que llegan para celebrar en Chile toda clase de encuentros de propaganda a las dictaduras socialistas y a los regímenes antidemocráticos. El lema de «relaciones con todo el mundo» está sirviendo de biombo para que todo el mundo revolucionario se dé cita en esta democracia que recibe inerte y tolerante a quienes no vienen como turistas ni como perseguidos sino que en agresivos escuadrones de concientización que se transforman en otras tantas celadas para nuestra débil estructura legal. Este proceso es comparable a una inundación subterránea que día a día va haciendo más inestables los cimientos en que descansa un edificio de aparente solidez.

El régimen de Unidad Popular está procediendo en el falso supuesto de que constituye la mayoría del país, a pesar de que existen en lo que va corrido de su período numerosas manifestaciones de que no la ha alcanzado ni menos consolidado, como lo demuestran las adversas votaciones en gremios muy importantes, el retroceso en otros, la pérdida de una elección complementaria en Valparaíso y el frente unido de los colegios profesionales del país para evitar que naufraguen en la demagogia las actividades de mayor importancia. Al lado de eso el único antecedente que desde el 4 de abril podría dar apariencia de que la combinación gubernativa había alcanzado mayoría en el país eran unas décimas de porcentaje con que ella aventajó a la oposición en las elecciones municipales.

Los partidos marxistas han comprendido que lo único que puede disimular estas circunstancias precarias es el uso de una propaganda masiva y martilleante a través de la televisión sobre la cual tienen un amplio control, y de un gran frente publicitario de prensa y radio. Contra las realidades de un programa económico que se prosigue con audacia pero con resultados que al conocerse en toda su profundidad van a causar rápido descrédito a sus conductores y que ya están provocando manifestaciones de cansancio y angustia en grandes conglomerados campesinos e industriales, no hay más argumento que el que esgrimen los propagandistas, empeñados en describir por todos los medios de comunicación un estado de cosas que la ciudadanía no reconoce en la vida cotidiana.

Los slogans que saturan el espacio y las cadenas radiales y televisivas dependientes de La Moneda no pueden desviar la mente ciudadana de la realidad palpable, y ella indica que las ventajas transitorias que tuvo la congelación de precios tienden a esfumarse y que a las alzas que resurgen se agregan la escasez, originada por la desorganización de industrias de carácter esencial para el consumo, y el desmantelamiento de los stocks por compradores de países vecinos y turistas en general que aprovechan ampliamente el precio inverosímil de nuestros productos; el empeño de encubrir el verdadero valor de nuestro escudo, que hoy no guarda relación con el mercado monetario internacional, está haciendo el negocio de los extranjeros en perjuicio de los nacionales.

Tendremos que agradecer al Presidente Allende que persevere en la decisión de mantener nuestra democracia abierta, porque ello permite a los medios informativos que no dependen de la Unidad Popular advertir a tiempo que el socialismo en vez de corregir las injusticias está ocasionando otras mayores y en vez de provocar la abundancia está creando la escasez. Esto no es resultante de la «vía chilena», ya que la experiencia universal enseña que el marxismo-leninismo hace pagar a los pueblos un alto costo en sacrificios sociales.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El Siglo en su editorial destaca las transformaciones que se han producido en este primer año de Gobierno, especialmente la nacionalización del cobre.

ANIVERSARIO DE LA GRAN VICTORIA

EL SIGLO

A un año de la histórica victoria de la Unidad Popular y de su abanderado, Salvador Allende, tal acontecimiento adquiere los grandes perfiles de la distancia que en estos 365 días ya dejó atrás todo un cuadro de la sociedad chilena para dar paso al primer gobierno popular de nuestra historia.

El triunfo del cuatro de septiembre de 1970 no fue el resultado de una azarosa mayoría electoral —como afirman las fuerzas derrotadas entonces que habían manejado tradicionalmente la vida del país— sino una explosión consciente, vertebrada, de contenido claro, democrático e indiscutible del pueblo chileno que vino acumulando una experiencia histórica que ayudó, tramo a tramo, a madurar una conciencia de clase y una voluntad de cambios que ya era imposible contener.

Las condiciones se fueron dando en la misma medida que el movimiento popular alcanzaba su madurez. Eso posibilitó la formación de la Unidad Popular y de su programa de gobierno. Se produjo primero pleno acuerdo entre los partidos y los movimientos que integraron un bloque revolucionario y pluripartidista que se propuso, como fin ulterior, construir el socialismo. La unidad fue lo primero y no se realizó en torno a una personalidad por importante y carismática que fuera. La Unidad Popular eligió como su personero para dar la batalla a Salvador Allende, que tenía la misión de encabezar el cumplimiento de un programa que en lo fundamental significaba concretar nuestra segunda independencia política y económica.

El Gobierno Popular, elegido el cuatro de septiembre de 1970, ha cumplido cabalmente con todos sus postulados y ha vencido, con toda la autoridad que le confirió el pueblo, las amenazas desencadenadas por la reacción y el imperialismo que no han vacilado en su desesperación

en acudir al crimen político alevoso, a la sedición siniestra, al sabotaje económico para intentar, con desesperación, detener el destino de Chile.

Toda una campaña de pronósticos macabros, de falsificación y leyendas publicitadas por la prensa del imperialismo, y la oligarquía en el resto del Continente, no han impedido que el Programa de la Unidad Popular se lleve a cabo punto por punto.

En sólo diez meses de gobierno la Unidad Popular, cuyo máximo personero es el Primer Mandatario, Dr. Salvador Allende, ha realizado los cambios más sustanciales que gobierno alguno haya llevado a cabo a lo largo de nuestra historia republicana. Se ha profundizado y acelerado el proceso de Reforma Agraria hasta hacer posible en breve tiempo la liquidación total y definitiva del latifundio. Se estatizó la banca para ponerla al servicio del país y no de los privilegios de una clase. Se han intervenido y requisado industrias de vital importancia para la marcha de la nación. Se cumple con el programa del medio litro de leche, para todos los niños chilenos. Se ha elevado el poder adquisitivo de los trabajadores como nunca antes, con sustanciales reajustes de sueldos y salarios y sin elevar los precios de los artículos de primera necesidad. Hemos restablecido las relaciones con Cuba socialista y reconocido a China Popular y a la RDA, naciones proscritas por el imperialismo.

Pero lo que es más importante, lo que marca el comienzo de nuestra segunda independencia, es la nacionalización del cobre, el rescate, de manos de los consorcios imperialistas, de nuestra riqueza fundamental, del «sueldo de Chile» como lo ha denominado el Presidente de la República.

Todos estos grandes cambios, esta transformación de la sociedad chilena nos conducen y echan los cimientos de la construcción del socialismo y esa será una realidad que liquidará para siempre el subdesarrollo, la miseria de nuestro país. Y posibilitará la explotación de un inmenso caudal de nuestras riquezas inexploradas aún y dar trabajo, bienestar, educación, viviendas dignas a todos los chilenos.

Chile es ahora un país más libre que nunca y se plantea la formación del hombre nuevo sin cuyo patriotismo y decisión de defender hasta las últimas consecuencias las conquistas alcanzadas no es posible caminar hacia el porvenir.

Las amenazas no han desaparecido. La derrota en todos los frentes de la vida nacional ha conducido a la derecha a buscar alianzas con los personeros y las fuerzas reaccionarias que existen en el seno del PDC. El proceso de decantación de ese partido ya se inició con el desprendimiento de algunos de sus personeros progresistas y la formación de la Izquierda Cristiana.

Frente a los enemigos de Chile es necesario destacar el patriotismo y el acatamiento a la voluntad cívica de parte de nuestras Fuerzas Armadas. Y la unidad creciente de todo el pueblo en torno a su Gobierno. El gran desafío actual es ganar la batalla de la producción en todos los frentes. La naturaleza ha desencadenado catástrofes en el curso de este invierno de graves consecuencias. Pero existen buenas razones para mirar con optimismo el porvenir, aunque está claro que hay que trabajar mucho, vencer grandes obstáculos, hacerse cargo de una cuota de esfuerzos y sacrificios para llevar a buenas aguas la nave de Chile que avanza con el velamen desplegado y dispuesta a superar cualquier tempestad.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El ministro de Economía, Pedro Vuskovic, hace un análisis de lo que ha sido el primer año de gestión económica del Gobierno de la Unidad Popular.

EN ENTREVISTA CON *EL SIGLO*,
MINISTRO VUSKOVIC HACE RECUENTO
DE LA GESTION ECONOMICA

«LOS TRABAJADORES DE CHILE IMPULSARAN LA REVOLUCION»

EL SIGLO

La política económica realizada por el Gobierno Popular, a un año del triunfo de los trabajadores, fue analizada y comentada por el ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

En su exposición, el compañero Vuskovic señala las realizaciones, orientación y planes que en el sector económico, realizó y realizará el Gobierno del pueblo.

El secretario de Estado se refirió al estado de la economía cuando asumió el Gobierno de la Unidad Popular, la cual se encontraba en franco estancamiento, siendo sus puntos más visibles la inflación y el desempleo.

Asimismo, la situación de dependencia del sector extranjero, junto al sistema injusto de distribución del ingreso, lo que repercutía en el poder comprador de la clase trabajadora.

Junto a esto, las medidas tomadas por el Gobierno Popular, en relación a efectuar una política equitativa para los trabajadores.

Más adelante, las tareas fundamentales a realizar a corto plazo, donde el área de propiedad social y la recuperación de las riquezas básicas juegan un papel preponderante, que junto a las otras medidas, inician el camino hacia la economía y la sociedad socialista, elegido democráticamente por el pueblo de Chile.

ECONOMIA TRADICIONAL

La economía y la sociedad chilena se caracterizaban por un desarrollo capitalista y dependiente. Es este tipo de desarrollo histórico el que había llevado a un virtual estancamiento de la economía, que desde 1967 prácticamente no registraba crecimiento alguno del producto por persona, con una distribución del ingreso extremadamente injusta: en 1968 el 1 por ciento de la población disponía del 10 por ciento del índice de los salarios percibidos por ingreso nacional, lo que equivalía a un ingreso por persona 69 veces mayor que el 10 por ciento más pobre. La participación de los trabajadores manuales disminuyó entre 1960 y 1970, desde un 18.4 a un 16.2 por ciento del ingreso total; y la proporción del ingreso que percibe en Chile el 20 por ciento de las familias más pobres era notoriamente inferior al promedio latinoamericano. La estructura de la economía se orientaba cada vez más a satisfacer a los patrones de consumo de los grupos de altos ingresos, conformando algunos sectores productivos cuyo relativo dinamismo contrastaba con el estancamiento de la producción de bienes básicos y artículos de consumo popular.

Otros desequilibrios y problemas no resueltos por el sistema se traducían en la persistencia de una inflación aguda; el promedio de incremento anual del nivel de precios internos fue casi 28 por ciento en el último decenio.

TRANSFORMACIONES REVOLUCIONARIAS

Expresó Vuskovic:

Hace un año que, de acuerdo a su Constitución y sus leyes, el pueblo de Chile se dio un Gobierno Popular, democrático y revolucionario.

Desde antes de la campaña presidencial de septiembre pasado, las fuerzas políticas que respaldan al Gobierno Popular venían planteando la necesidad de realizar las transformaciones revolucionarias que nuestras estructuras económicas, políticas y sociales requieren, con el fin de iniciar, de acuerdo al programa aprobado el 4 de septiembre y ratificado en abril, la construcción del socialismo en Chile.

Pese a la campaña de rumores y desprestigio, en el país y en el exterior, al boicot de la producción, a las presiones externas e internas, a los deleznable acontecimientos provocados con la intención de impedir que el compañero Salvador Allende asumiera la Presidencia, pese a todas las trabas que han opuesto quienes ven afectados sus intereses, el proceso de transformaciones revolucionarias que fuera aprobado mayoritariamente hace ya un año, se está haciendo realidad, y día a día los hechos nos van dando la razón y nos van enseñando que las campañas de rumores y oscuros augurios, que tratan de crear falsos temores y desprestigiar al Gobierno, carecen de fundamento; y que quienes en defensa de sus intereses reaccionarios pretenden crear una situación de caos e intranquilidad, están siendo desmentidos y desmascarados a cada momento por la realidad misma.

Los avances en la realización del programa económico y los resultados de la política económica deben apreciarse en el contexto del proceso de profundas transformaciones que se ha abierto en nuestro país con vistas a establecer una economía y una sociedad socialistas.

DEPENDENCIA EXTERNA

La situación de dependencia externa y de desnacionalización progresiva de la economía, traducida no sólo en el dominio del capital extranjero sobre las riquezas básicas de nuestro país, sino también en su aguda penetración en el capital industrial, representaba una sangría

permanente de recursos por diversos conceptos de transferencias al extranjero.

Los señalados y otros rasgos de capitalismo dependiente determinaban la incapacidad de la economía para dar ocupación al crecimiento de la fuerza de trabajo, motivando una acumulación creciente de desempleo y subempleo que llegó a adquirir proporciones muy amplias.

El propio Estado, con su tradición de injerencia en la economía del país, no actuaba sino como coadyuvante de los procesos de monopolización y dependencia inherentes a ese sistema.

Es por estas razones que el programa económico del Gobierno Popular se orienta a transformar la estructura tradicional de desarrollo capitalista y dependiente, para sustituirla por el inicio de la construcción del socialismo, según las modalidades que el propio pueblo chileno quiera imprimirles planteando tres objetivos principales:

El primero se refiere a la reestructuración de la economía en áreas de propiedad: social, mixta y privada, de modo que el Estado se constituya en el centro efectivo de conducción de la economía y de la planificación de su desarrollo, señalándose que el área de propiedad social estará integrada por las actuales empresas estatales y las que se creen en el futuro, así como por las empresas monopólicas nacionales y extranjeras que se expropien, especialmente en el sector de nuestras riquezas básicas, en los bancos y las finanzas, la industria, la distribución y el comercio exterior, y todas aquellas actividades estratégicas para el desarrollo nacional.

PLANTEAMIENTOS DEL GOBIERNO POPULAR

Los planteamientos del Gobierno Popular sobre la economía del país, los objetivos de su política de desarrollo y sus orientaciones para la conducción económica, están determinados por la naturaleza del proceso de transformación social que la propia realidad de Chile ha hecho inevitable.

No surge de una decisión política arbitraria, sino de un largo proceso de maduración, de la constatación objetiva del fracaso de otras políticas de crecimiento, de la existencia de contradicciones y tensiones que no podían seguir acumulándose, de la voluntad gestada y desa-

rollada en el seno del pueblo de Chile para sobreponerse a las frustraciones y abrir nuevos cauces del progreso económico y social.

El programa económico del Gobierno se propone afrontar el desafío creativa y originalmente, combatiendo las deformaciones estructurales que limitan el desarrollo y abriendo amplio camino a las energías renovadoras del pueblo. De ahí que el objetivo central de la política del Gobierno sea reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del latifundio, y el capital monopolista nacional y extranjero para iniciar la construcción del socialismo.

La orientación económica y social del Gobierno Popular se funda en la convicción científica de que es en las características esenciales, institucionales y organizativas del sistema económico donde residían los factores generadores de los problemas básicos de la economía chilena.

AREA PROPIEDAD SOCIAL

Durante estos primeros diez meses se ha avanzado en la conformación del área de propiedad social.

A través de una reforma constitucional aprobada en forma unánime por el Parlamento, ha sido posible llevar adelante la nacionalización del cobre, que constituye, como ha dicho el compañero Presidente Salvador Allende, el sueldo de Chile.

Se ha nacionalizado, igualmente, la explotación del carbón, el salitre y el hierro.

En el sector industrial, se han integrado al área de propiedad social las empresas monopólicas del cemento, la industria textil y otras utilizando estrictamente los mecanismos que la ley contempla, expropiación, intervención o requisición según los diversos casos.

En todas estas empresas en base al esfuerzo y la participación de los trabajadores, se ha logrado aumentar la producción y la productividad en proporciones muy significativas.

La urgencia de poner en práctica nuevas pautas de política crediticia, determinó que se procediera a la estatización del sistema bancario, la que se encuentra prácticamente terminada.

La nacionalización bancaria ha permitido iniciar una distribución equitativa del crédito, llevándose a cabo diversas medidas tendientes

a disminuir sustancialmente las tasas de interés, y a reorientar el crédito en favor de las actividades prioritarias y de las empresas pequeñas y medianas.

Es así como, a través de la consolidación del área de propiedad social, el Estado ha ido adquiriendo el control necesario de los resortes estratégicos de la economía para superar el estado de postración, desempleo, dependencia y subdesarrollo, en beneficio de Chile y las grandes mayorías nacionales.

AREA MIXTA

También en el área mixta, donde se combinan capitales privados nacionales y extranjeros con capitales estatales, se han realizado positivos avances.

Se ha logrado, vía aumento de la inversión, una participación mayoritaria del Estado en la empresa IRT, ex RCA, permitiendo así el desarrollo de un sector tan importante para el proceso de crecimiento, como es el de la industria electrónica.

El mismo criterio está presente en la reestructuración de la industria automotriz, según la licitación internacional a que se ha convocado, y en el caso de otras ramas de actividad económica en las que los aportes de capital, tecnología y capacidad empresarial, tanto nacionales como extranjeros, se subordinan a los intereses de Chile y el proceso de transformación que se ha emprendido.

En el caso de las empresas no monopólicas de propiedad privada, que constituyen la mayor parte de las empresas existentes, el Gobierno Popular ha mantenido y desarrollado las condiciones necesarias para asegurar la plena utilización de sus capacidades productivas y de empleo, estimulándose la producción de bienes y servicios necesarios para hacer posible el logro de las metas que el pueblo y su Gobierno se han planteado.

MECANISMOS ACTIVADORES

Con este objeto se han implementado una serie de mecanismos activadores, principalmente para las empresas medianas y pequeñas, como por ejemplo, los convenios de producción, el acceso al crédito con un costo menor, la asistencia técnica, facilidades tributarias y otros.

Pensamos, que ciñéndose a las disposiciones legales sobre propiedad privada industrial y comercial y utilizando los mecanismos a que ya hacíamos alusión, se logrará, como los hechos lo están demostrando, una participación activa de este importante sector de la economía en el proceso de cambios que estamos realizando.

En cuanto al segundo objetivo fundamental del Gobierno Popular, la Reforma Agraria, hasta el 15 de julio último se habían expropiado 1.109 predios con un total de 2.103.249,7 hectáreas de superficie dinamizándose la participación de los campesinos a través de los Centros de Reforma Agraria, Consejos Campesinos y otras organizaciones; se decretó la rebaja de los intereses bancarios para los agricultores y desde el 10 de junio los asentamientos son los responsables directos de la política económica de su unidad.

Es en estos términos como se ha desarrollado el proceso de cambios en el agro, sector fundamental para la economía en cuanto al abastecimiento de alimentos, utilización de mano de obra, y activación de otros sectores de la economía. Se deberán intensificar las iniciativas que lleven a desarrollar formas de tenencia de la tierra, adecuadas y también a integrar a los campesinos organizados, tanto en la planificación y ejecución de la Reforma Agraria, como en el propio desarrollo.

Son estas dificultades transitorias las que los enemigos del Gobierno Popular pretenden aprovechar para desatar una ola de rumores interesados. Hasta que asumió el Gobierno Popular, los detentores del poder económico impidieron siempre que nuestra economía produjera los bienes y servicios que el pueblo requiere, manteniendo a los trabajadores al margen del consumo indispensable, arrebatándoles su poder de compra a través de las alzas de precios y la inflación.

ORGANIZACION DEL PUEBLO

El Gobierno Popular, que defiende los intereses de las clases trabajadoras, plantea un camino diferente: poner la economía al servicio de las grandes mayorías, adecuar la producción de acuerdo a las necesidades del pueblo y darle a éste suficiente poder de compra para que se realice un mejoramiento real de sus condiciones de vida.

Es por esta razón que las dueñas de casa y los trabajadores se organizan y junto a los organismos de Gobierno enfrentan y resuelven los problemas que quieren provocar los reaccionarios.

Se crean las Juntas de Abastecimiento en las poblaciones, para vigilar los precios y la calidad de los productos, e impedir las especulaciones, los abusos y el acaparamiento. Se agilizan los organismos de Gobierno, trasladando la Dirinco a las poblaciones, creando la Empresa Nacional de Distribución y Comercialización, entregando a Socoagro el control de la distribución de la carne, etc.

Esta es la forma en que el Gobierno Popular y las fuerzas sociales que representa enfrentan y resuelven los problemas, y llevan adelante la construcción del socialismo, que sólo será posible en la medida en que los trabajadores se organicen, responsabilizándose por la gestión de las empresas nacionalizadas, que los campesinos dispongan de la tierra, que los pobladores se organicen para controlar el abastecimiento, y que las grandes mayorías nacionales expresadas por el Gobierno Popular conquisten el poder para defender e impulsar la Revolución.

REDISTRIBUCION DEL INGRESO

Como decíamos al comienzo, al asumir el Gobierno Popular, la economía se encontraba en una situación de estagnación, con gran capacidad instalada paralizada, un desempleo creciente, una inversión privada casi nula, etc.

Ante tal crisis en la economía, el Gobierno Popular impulsó una serie de medidas que cumplirían con un doble efecto; reactivar la economía y redistribuir el ingreso.

Se llevó a cabo una política de sueldos y salarios tendiente a recuperar el poder real de compra de los trabajadores, perdido por los efectos de la inflación, a la vez que se implementaba una política de control de precios destinada a impedir que los reajustes se hicieran sal y agua.

Así se ha logrado incrementar el consumo, principalmente popular, y reactivar la economía. Según una información oficial entregada por la Sofofa, órgano de los sectores empresariales, la producción manufacturera nacional creció en un 3,7 por ciento en el primer semestre del año en relación al mismo período de 1970. El

Instituto Nacional de Estadística, por su parte, ha indicado un crecimiento del 6 por ciento en este mismo índice para igual período.

DESOCUPACION E INFLACION

A su vez la tasa de desocupación ha descendido notablemente, según lo mostró en junio pasado, el I.E.P. de la U. de Chile.

Por otra parte, se ha logrado frenar el ritmo de inflación, el que ha disminuido para el primer semestre de este año en un 12 por ciento, en comparación a un índice durante igual período el año pasado.

ABASTECIMIENTO

Junto a estas realidades positivas, se han presentado, sin embargo, ciertas dificultades de abastecimiento en algunos sectores que no son sino principalmente «cuellos de botella» aislados, producidos por el retraso en la respuesta de la oferta a la expansión de la demanda y el aumento del consumo y la destrucción producida por el terremoto, los temporales y las inundaciones que ha sufrido el país durante el año.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El diario La Tercera de la Hora saluda al Presidente Allende a su regreso del viaje a los países vecinos, destacando el éxito de esta gestión, pero manifiesta su recelo respecto de algunos integrantes de su Gobierno que quieren llevar al país por la vía de la violencia.

SALUDAMOS AL EXCMO. SR. ALLENDE

LA TERCERA DE LA HORA

Hoy se conjuran dos celebraciones en nuestra capital: una de tipo nacional, el regreso del Excmo. señor Allende de su exitosa gira por tres países hermanos componentes del Pacto Andino; otra de tipo parcial, el triunfo del candidato de la Unidad Popular, obtenido hace exactamente un año.

El primer acontecimiento nos merece el más amplio auspicio. Como el Excmo. Sr. Allende

ha sostenido en toda su gira que es el Presidente de todos los chilenos, todos los chilenos debemos sentirnos complacidos de su brillante desempeño. Fue recibido, incluso en donde imperan los gobiernos de facto, como un Mandatario democrático, clara expresión de la consulta popular. Si bien es cierto que el señor Allende no obtuvo el 4 de septiembre de 1970 una victoria electoral concluyente, y que, como lo consagra la Constitución Política del Estado, en su artículo 64 del Capítulo V, pudo elegir el Congreso Pleno entre las dos primeras mayorías, una vez más en prueba de madurez democrática se respetó la tradición y se sancionó al que obtuvo la primera mayoría relativa.

No se equivocaron ni nos equivocamos los que tanto con su voto en el Congreso Pleno como con la opinión sostuvimos que el Presidente Allende daba garantías absolutas de respeto a la Constitución, a las leyes, a lo que ha dado llamar el pluralismo, en contraposición con el partido único de los regímenes totalitarios. A los temores que algunos albergaron y otros políticamente quisieron aprovechar, es preciso reconocer que ha sobrevenido un clima de respeto a la Constitución, las leyes, el pluralismo y a la persona humana.

Pero frente a la conducta del gobernante, hay actitudes que a muchos preocupan y que revelan que mientras el doctor Allende quiere impulsar cambios profundos en las estructuras socio-económicas y políticas, hay quienes mañosamente buscan provocar enfrentamientos violentos que sumarán al país en una miseria mayor que la que se quiere borrar, amén de una secuela de arbitrariedades, sufrimientos y muerte.

En un recordado comicio celebrado frente al Palacio de la Moneda, el Presidente Allende dijo que quien mandaba el país era él. En otra oportunidad señaló que él es quien debía responder ante la historia. El está consciente de la colaboración que le brindan los otros dos poderes del Estado: el Legislativo y el Judicial, asimismo como el apoyo respetuoso y disciplinado de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Siente que, salvo aislados casos de mentes afiebradas, la enorme mayoría de la ciudadanía que no votó por él, dos tercios aproximadamente de los electores que concurrieron a las urnas aquel 4 de septiembre, son respetuosos de sus decisiones, aunque puedan ser estimadas por muchos de ellos injustas o arbitrarias.

Siente el Excmo. Sr. Allende a un año de su triunfo, que tiene en sus manos todas las posibilidades para realizar si no todo, parte de su programa. Sabe él como político avezado que todos los programas electorales son ambiciosos y que la realidad impone su juego. Por eso suponemos que el Primer Mandatario debe meditar acerca del «apoyo» que le prestan muchos de sus parciales que en estos últimos días han arreciado en su tarea agitadora buscando un enfrentamiento violento que le obligue a salir de la línea de conducta que como Mandatario y como ciudadano ha comprometido con el país.

A su regreso al país, saludamos cordial y entusiastamente al Mandatario que tan dignamente nos ha representado, siguiendo la tradición de los Presidentes de Chile.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El diario socialista Las Noticias de Última Hora se refiere en su editorial al primer aniversario del Gobierno.

DESAFIO HISTORICO

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Los historiadores piensan que los grandes acontecimientos que protagonizan los pueblos imponen, necesariamente, una pausa de serenidad espiritual, destinada a obtener antecedentes, confrontar situaciones, interpretar los hechos. Después de esta etapa de meditación podrá haber pronunciamiento. Ello no significa, de ninguna manera, que la historia no se escriba en la contingencia del quehacer diario, permanentemente, ajena a veces a la voluntad de sus actores.

Nadie podría negar que Chile está viviendo una etapa apasionante e inédita, distinta en su contenido ideológico y de operación dinámica, de todas las otras épocas pasadas. Tampoco podrá desconocerse que hoy, con más intensidad que nunca, el protagonista central del momento es ese personaje secularmente olvidado: el auténtico pueblo chileno. Si alguna explicación válida pudiera afirmarse para com-

prender esta hora tan cargada de interrogantes, tan llena de estímulos, habría que ir al encuentro de la larga vigilia de los que nada o muy poco tienen en el orden de los valores materiales. En lo recóndito de su alma sencilla se alimenta y vive la fuerza de la esperanza.

Cuando el Presidente de la República ha dicho y repetido que su administración es el pueblo hecho Gobierno, está expresando su reconocimiento a los cientos de miles de hombres y mujeres que nunca perdieron la confianza de llegar a tener una responsabilidad directa en el destino de su patria. La clásica y vieja antinomia Gobierno-Pueblo que parecía una relación natural, se quebró en Chile violentamente el 4 de septiembre de 1970, para dar paso al Gobierno del Pueblo, fundamentado en la concepción contemporánea del humanismo marxista.

La tarea de poner en movimiento una administración de estilo revolucionario no ha estado exenta de dificultades de variado orden. Los elementos naturales se han hecho presentes dejando una estela de elevados daños materiales y cobrando vidas inocentes. Las fuerzas conservadoras se aferraron, desde un comienzo, a las estructuras caducas de un orden institucional en decadencia con el objeto de impedir el libre curso de la voluntad ciudadana expresada en un proceso electoral irreprochable. Más allá de las fronteras, en el epicentro del imperialismo internacional, empezó a tejerse una maraña de intrigas y presiones de baja catadura, destinada a malograr el perfil doctrinario de la nueva experiencia nacional.

Han pasado diez meses de un caminar sin tregua. Una ruta cargada de tensiones, provocadas por el peligro de la violencia que estimulan los enemigos del pueblo, se ha ido despejando para dar paso a un impresionante itinerario de realizaciones concretas. En el transcurso de apenas diez meses se ha avanzado con ritmo jamás conocido. La recuperación para los chilenos de las riquezas básicas que gravitan con mayor acento en el desarrollo económico del país, cobre, carbón, hierro, salitre: la incorporación al área de propiedad social de las industrias fundamentales, cemento, acero, textiles; la estatización del sistema bancario, que con la baja de los intereses expandió el crédito a vastos sectores postergados; el aceleramiento de la Reforma Agraria con la expropiación de predios en una cantidad igual a la que la Ad-

ministración anterior realizó en seis años; el vigoroso desarrollo del plan habitacional y de construcción de escuelas, con la consiguiente disminución de la cesantía: la apertura hacia la explotación racional de nuestras riquezas marinas; constituyen expresiones irredargüibles de una acción científicamente planificada y orientada hacia el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

Contra la opinión de los eternos agoreros que pronosticaban el aislamiento de Chile, el Gobierno Popular ha logrado los mayores éxitos jamás conocidos en su política internacional. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba fue la primera demostración de independencia del antiguo tutelaje que los Estados Unidos ejercía en el continente a través de la OEA; luego vinieron otras aperturas de igual trascendencia: China Popular, Alemania Democrática, además de otras naciones del mundo socialista, aumentaron notablemente el número de países amigos de Chile. En el plano de la convivencia y construcción de una imagen que fortalezca la idea de una sola personalidad para América Latina, son auspiciosos los resultados obtenidos con las visitas realizadas por el Primer Mandatario a la República Argentina primero, y luego a Ecuador, Colombia y Perú. Las Declaraciones Conjuntas firmadas por el Presidente Allende con cada uno de los Mandatarios de estas naciones, tienen el relieve de la comprensión y el respeto hacia el camino que Chile ha elegido para la construcción de una nueva sociedad.

Hemos señalado sólo algunos rasgos que marcan la iniciación del Gobierno del Pueblo. Las obras realizadas tienen un contenido ideológico que es necesario destacar. La comunidad que se edifica apunta hacia «un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones». El sentido revolucionario conlleva implícito un cambio de mentalidad; la creación de una escala de valores diferente, «un sentido de misión que infunda al hombre una renovada alegría de vivir y que confiera dignidad a su existencia».

Lo difícil era empezar.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El primer aniversario del Gobierno del Presidente Allende coincide con el regreso de su gira por Ecuador, Colombia y Perú, países con los cuales Chile integra el Pacto Subregional Andino.

CARTEL DE HOY

A SALUDAR A ALLENDE Y A PREPARAR EL ANIMO PARA NUEVOS TRIUNFOS DE LA UP

PURO CHILE

A un año del triunfo político más importante obtenido por las fuerzas populares de Chile, el pueblo de Santiago se reunirá esta tarde para recibir al Presidente de la República, compañero Salvador Allende, al término de su brillante y trascendental gira por tres países amigos, miembros del Pacto Subregional Andino: Ecuador, Colombia y Perú.

El Presidente Allende en conversación con los periodistas chilenos que lo han acompañado en su gira dijo en Lima: «El balance de la gira está expresado en los acuerdos o declaraciones firmadas en Ecuador, Colombia y Perú, las que también, con aspectos diferentes, reflejan un gran sentido nacional y también continental. Claramente en todas ellas se establece nuestro derecho a defender y preservar nuestras materias primas, a impedir presiones destinadas a obtener ventajas políticas y a destacar el rechazo por parte nuestra a que los créditos se usen como armas destinadas a defender intereses imperialistas. En todas las declaraciones se exterioriza una decisión de defender al hombre americano, derrotando el subdesarrollo, vigorizando nuestro acervo cultural autóctono. Y a pesar de las diferencias ideológicas y de metas, hay puntos coincidentes de extraordinaria importancia».

La presencia del Primer Mandatario chileno en esos tres países ha sido saludada por los pueblos con la exteriorización masiva de sentimientos de afecto y de admiración.

El Presidente Allende, el primer mandatario socialista y marxista elegido en el mundo, por la vía electoral, en su visita a tres países regidos por concepciones políticas diferentes, ha dado plena vigencia al pluralismo político e ideológi-

co que es el gran sentido de amplitud del planteamiento socialista y revolucionario de Chile.

El regreso de Allende coincide con el primer aniversario del triunfo electoral de la Unidad Popular, el 4 de septiembre de 1970. Por eso el pueblo de Santiago se reunirá desde Pudahuel hasta Santiago, para vitorear al Primer Mandatario de Chile, y se reunirá en la Plaza Bulnes, para saludarlo, felicitarlo y escucharlo en la evaluación de su gira y en lo que dirá en relación al triunfo popular del 4 de septiembre de 1970.

En menos de un año de gobierno, la Unidad Popular ha puesto en marcha un proceso de cambios profundos que resultan irreversibles y que abren las más amplias posibilidades de desarrollo a la Nación chilena. Paralelamente al crecimiento de las fuerzas populares y a su afianzamiento en las tareas de gobierno, la Derecha y los sectores reaccionarios de todos los pelajes y trincheras reagrupa sus fuerzas con finalidades abiertamente sediciosas. Precisamente para enfrentar estos intentos reaccionarios, la Unidad Popular tiene que recurrir a los mismos medios de organización y de movilización de masas que le dieron el triunfo el 4 de septiembre del año pasado. Hoy la UP tiene que movilizar a todo el pueblo de Santiago, no sólo porque es una ocasión para el jolgorio y la alegría populares, sino porque nuevas y más duras tareas se avizoran para el Gobierno y las fuerzas políticas populares, puesto que la reacción se defenderá ahora con más virulencia y agresividad ante el avance de las realizaciones del Gobierno Popular.

Todo Santiago, entonces, a esperar a Allende que llega a las cinco de la tarde a Pudahuel.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Dos visiones contrapuestas sobre el avance de la Reforma Agraria. En el primer artículo, se resumen las tres bases de la política agraria del Gobierno de la Unidad Popular: a) Reforma Agraria, b) Aumento de la producción, c) Organización campesina. En el segundo, el Partido Demócrata Cristiano emite una declaración oficial rechazando la política agraria que lleva a cabo el Gobierno y da su apoyo a los campesinos que se manifestaron en el Congreso Nacional.

3 PUNTOS CLAVES DE LA POLÍTICA AGRARIA DEL GOBIERNO POPULAR

LA NACIÓN

Las bases de la política agraria del Gobierno de la Unidad Popular son: la Reforma Agraria, el Aumento de la Producción y la Organización Campesina.

Llevando a cabo estos objetivos se logra mejorar el nivel económico, social y de capacitación del campesinado, al mismo tiempo que se eleva sustancialmente la producción de alimentos en todo el país.

I. REFORMA AGRARIA

1. Puntos básicos

En los 20 puntos básicos de la Reforma Agraria que efectuará el Gobierno se contempla no sólo la expropiación de todos los latifundios, sino también la transformación de las relaciones comerciales e industriales para la venta y compra de los productos. Los campesinos, a través de sus organizaciones reemplazarán a los representantes de los latifundios en los organismos del Estado.

La Reforma Agraria no operará fundo por fundo, sino que por zonas. Además se incorporarán las regiones forestales a la Reforma Agraria, lo que no se había realizado en el gobierno anterior.

Los pequeños y medianos, es decir, aquellos que no alcanzan a tener propiedades con 80 hectáreas de riego básico, no serán expropiados. Sólo se les aplicará la ley en caso que tengan sus predios abandonados y mal cultivados.

En los fundos expropiados se negociará para incluir el capital de explotación con el fin de que puedan comenzar de inmediato a trabajar. Cada campesino tendrá derecho a la propiedad familiar de su casa y el huerto. Habrá planes especiales de crédito, asistencia técnica y capacitación para los grupos más postergados.

El Estado nacionalizará todos los monopolios de producción, elaboración e industrialización de la producción agropecuaria; estas empresas serán directamente manejadas por el Estado y asesoradas por los Consejos Campesinos.

2. Expropiaciones

En los seis años de la administración anterior se expropiaron mil 408 fundos con un total de 3 millones 564 mil 343 hectáreas, donde vivían 20 mil 970 familias. Se establecieron mil 293 asentamientos y preasentamientos con un total de 3 millones 433 mil 755 hás.

Desde el 4 de noviembre de 1970, a la fecha, como detallamos en información separada, se han explotado 1.279 predios con un total de 2.299.521 hectáreas y la mayor cantidad de estas expropiaciones, donde funcionarán los Centros de Reforma Agraria, corresponden a las provincias de Cautín, Ñuble, Valdivia y Colchagua.

Esto significa que durante la Administración Frei se expropiaron 19 fundos por mes. En los siete primeros meses de Gobierno de la Unidad Popular este promedio era de 87 expropiaciones, cifra que posteriormente se elevó hasta alcanzar la cantidad de casi mil trescientos fundos expropiados en diez meses, casi 130 predios cada treinta días.

La meta para el presente año era de mil fundos expropiados con lo cual se podrá completar la Reforma Agraria en un plazo mínimo de tres años, si se mantiene este ritmo.

3. Haciendas integradas

A lo largo del país se estudia la posibilidad de crear haciendas o granjas modelos con el fin de constituir grandes centros de producción. Estos predios se escogerán entre los fundos con mejores condiciones para un alto rendimiento en productos como carne, lana, en la reproducción del ganado fino o de semilla de calidad.

Los Consejos Campesinos serán los que determinarán el lugar y las provincias donde se

crearán estas haciendas. A su vez, los trabajadores recibirán una capacitación especializada para que su alto nivel técnico sea puesto al servicio del sector no reformado. Esto se hará con los centros de Reforma Agraria.

II. AUMENTO DE LA PRODUCCION

Dentro de la política agraria del Gobierno requiere atención preferente la batalla por mejorar los niveles de producción y productividad en el sector agropecuario. El aumento de los sueldos y salarios ha provocado una elevada demanda de alimentos, los que deben ser producidos por el campesinado chileno. Actualmente se importan productos alimenticios por sobre los 250 millones de dólares anuales.

El plan de aumento de la producción para 1971-72 contempla un 5% más que la del año pasado. En cifras, se pretende subir de 9 mil 500 millones a 10 mil 200 millones de escudos.

1. Situación actual

Según cifras estimativas basadas en los primeros antecedentes de siembras obtenidos en la Encuesta Nacional Agropecuaria de 1970, la mayor producción en el sector agrario corresponde al trigo y la remolacha, con 13 millones 437 mil y 13 millones 550 mil quintales métricos, respectivamente. Sin embargo, estos dos productos aún tienen un fuerte déficit de producción para abastecer la población nacional.

Otros productos, que también sufren déficit dentro de la producción agraria, son avena, arroz, maíz, maravilla y raps. En cuanto a cebada, porotos, arvejas, garbanzos y lentejas es necesario aumentar su producción, debido a que cuentan con un buen mercado en el extranjero. En el caso de las papas, donde se advierte sobreproducción, el abastecimiento es deficiente más que nada por problemas de transporte.

Finalmente, en materia de ganado la agricultura chilena necesita para abastecer su mercado interno un crecimiento de casi el 100%. Actualmente se cuenta con 3 millones de cabezas de ganado, en cifras globales; se necesitan 5 millones 900 mil. Las perspectivas ganaderas tendrán que mejorarse con la importación de hembras fértiles, ya que por el boicot de los grandes agricultores se ha producido un déficit de animales de reproducción.

En el plano avícola, la producción es alta, pero debido a la intensa demanda de los últimos años se necesita aumentar más el número de aves. Similar situación se presta con el ganado porcino, abastecedor de una serie de industrias de cecinas, instaladas especialmente en la zona sur del país.

2. Abastecimiento de insumos

Para elevar la producción agropecuaria, el Gobierno se preocupará especialmente de la distribución de insumos, es decir, de fertilizantes, pesticidas y semillas.

Entre los fertilizantes nitrogenados como el salitre, hay suficiente existencia en la zona norte. Caso similar se presenta con los amoniacaes como la úrea; sin embargo, para abastecer holgadamente a los agricultores y campesinos en los últimos cuatro meses habría que importar unas 14 mil toneladas. Y entre los fertilizantes fosfatados existe un cierto déficit, por lo cual también convendrá importar 58 mil toneladas.

En cuanto a los pesticidas habrá que formular una nueva política de distribución, ya que casi en su totalidad son importados. Para este año se calcula que el 60% del consumo total será absorbido por el sector reformado.

Por último ha existido un déficit de semillas en general, que es necesario resolver para que el aumento de la producción llegue a las metas propuestas por el Gobierno.

3. Necesidades de riego

Para satisfacer la producción nacional agropecuaria se necesitan 2 millones y medio de hectáreas bajo riego. Actualmente existen sólo un millón 300 mil en estas condiciones. De estas, alrededor de 350 mil hás. pertenecen a asentamientos y fundos expropiados.

Para este año se contempla la incorporación de 63 mil nuevas hectáreas al sistema de riego y el mejoramiento de otras 191 mil. Los mayores problemas se advierten en la puesta en riego de las zonas donde se han construido embalses y canales.

Anualmente se ponen en riego 15 mil nuevas hectáreas, pero efectivamente entran en explotación sólo 4 mil de ellas. Para agilizar el sistema se estudia la creación de la Corporación de Puesta en Riego.

Además, en el plan para este año incluye la terminación de diversas obras de canalización y embalses en diez provincias y la iniciación de dos obras mayores en Aconcagua y Convento Viejo.

4. Aporte de campesinos y agricultores

A fines de marzo, representantes de las diversas organizaciones campesinas del país firmaron en La Moneda un acta de compromiso de producción con el Presidente de la República. Este documento fue «una respuesta contundente para incrementar decisivamente la producción en el sector agrícola, para alimentar a nuestro pueblo y para mejorar los niveles de vida de la gran masa de los trabajadores ligados a la actividad agraria».

En la campaña de aumento de la producción participarán los campesinos, a través de sus organizaciones y los Consejos Campesinos, incluyendo aquí a miembros de asentamientos y de cooperativas, lo que significan unas 56 mil familias, que podrán explotar para fines de año 500 mil hectáreas de riego básico.

Igualmente tomarán parte los 190 mil pequeños agricultores y minifundistas del país con sus 200 mil hectáreas de riego básico y los 38 mil medianos agricultores que poseen aproximadamente unas 734 mil hectáreas de riego básico. Estos dos últimos grupos aportan el 60% de los productos agropecuarios de Chile.

Respecto a los grandes agricultores, se entregará una lista de los que serán expropiados este año para que el resto tenga la seguridad de que puede sembrar sus tierras con absoluta tranquilidad.

Tanto campesinos como agricultores se fijarán metas de producción que serán controladas a nivel comunal, regional y nacional.

Todos ellos igualmente tendrán la máxima ayuda crediticia de parte del Gobierno, la que se concentrará en el Banco del Estado. Asimismo, se contará con préstamos externos para la presente campaña de incremento de la producción.

El Estado establecerá poderes compradores para asegurar la salida de los productos y su venta a los mejores precios.

Finalmente, se realizará un esfuerzo de capacitación técnica considerable para todo el sector agrario, que llevarán a cabo los principales organismos del Ministerio de Agricultura.

III. LA ORGANIZACION CAMPESINA

El 21 de diciembre del año pasado se creó el Consejo Nacional Campesino por Decreto del Ministerio de Agricultura. El objeto de este Consejo es transmitir la opinión de los campesinos al Gobierno en:

- a) Los planes nacionales de desarrollo rural, producción agropecuaria y reforma agraria;
- b) Las políticas generales de precios, créditos, comercialización y tributación;
- c) Los programas y presupuestos de los organismos del sector agrícola;
- d) Las políticas generales en materia social y económica del sector campesino.

El Consejo Nacional Campesino está integrado por 6 representantes de las tres confederaciones nacionales de sindicatos campesinos, dos de la Confederación de Asentamientos, dos de las Cooperativas Campesinas y dos de los Pequeños Agricultores.

En cada provincia existe un Consejo Provincial, en tanto que en cada comuna hay Consejos Comunales, con representación de los diversos sectores del campesinado.

En estos momentos, los Consejos Campesinos en todos sus niveles están actuando activamente en la campaña de aumento de la producción, como también están entregando antecedentes para la expropiación de las grandes propiedades agrícolas.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

DICE DECLARACION DEL PDC

POLITICA RETARDATARIA DEL GOBIERNO EN SECTOR AGRARIO

EL MERCURIO

El Partido Demócrata Cristiano emitió ayer una declaración de repudio a la política agraria del Gobierno y de apoyo a los campesinos que concurrieron a la Cámara de Diputados para protestar por la creación de los Centros de Reforma Agraria.

El texto de la declaración es el siguiente:

«El país es testigo de la reacción responsable y decidida del campesinado chileno ante una nueva violación de la ley que pretende consumir el Gobierno en el sector agrícola.

A raíz de la declaración oficial de las autoridades gubernamentales, en el sentido de terminar con la creación de nuevos asentamientos en los predios que se han expropiado o se continúan incorporando al proceso de Reforma Agraria, las Confederaciones Nacionales de Sindicatos y Asentamientos Campesinos, quienes representan a más del ochenta por ciento del campesinado chileno organizado, han iniciado un movimiento nacional de denuncia y movilización para impedir que a través de un pacto ilegal se traicionen los anhelos y esperanzas de los campesinos chilenos, de ser propietarios de las tierras que trabajan.

Ante la grave situación planteada, la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano declara:

- 1° Su más decidido y firme respaldo a todas las organizaciones campesinas que hoy luchan por la libertad y la justicia de la clase campesina, la que se ve amenazada por la retardataria y antipopular política del Gobierno de la Unidad Popular en el sector agrario.
- 2° Respetando plenamente los postulados gremiales de este movimiento de defensa de los derechos de los trabajadores de la tierra, el Partido Demócrata Cristiano manifiesta que ejercerá todas las acciones que sean necesarias para defender y resguardar los derechos adquiridos por el campesinado de los años en que la Democracia Cristiana fue gobierno. La propiedad de las tierras expropiadas no es un favor que se pueda dispensar a los campesinos, es un derecho consagrado en la Ley de Reforma Agraria, dictada y hecha realidad por nuestro Partido.
- 3° Hoy, el espíritu sectario y dogmático de Gobierno lo ha llevado a cometer el más grave de sus errores, como es el atentar contra los legítimos intereses de los hombres y mujeres que trabajan la tierra chilena. Pretenden impedir que las tierras expropiadas sean transferidas en

propiedad definitiva a los campesinos, ya que siguen creyendo que las Haciendas Estatales, o los Centros de Reforma Agraria, mecanismo ideado para someter al campesino al control económico y político del Gobierno, les permitirán manejar a los trabajadores agrícolas en favor de sus intereses partidistas.

4° A los ya reiterados desaciertos de la política agraria de este Gobierno, como son la persecución y amedrentamiento de los pequeños y medianos agricultores, la demagogia política que han pretendido desarrollar con el pueblo mapuche, al cual no le han resuelto ningún problema en el lapso de este gobierno, y el desmanejo del sector productivo, pretenden hoy agregar en forma violatoria de la ley un esquema de operación a través de los llamados Centros de Reforma Agraria que es repugnado abierta y decididamente por el campesinado chileno.

5° Unido a esto, hemos presenciado que con motivo de la Sesión Especial de la Cámara de Diputados, convocada por los Parlamentarios democristianos, los funcionarios del Gobierno, atemorizados por la movilización popular campesina que se ha levantado contra las medidas del Gobierno, han detenido en forma ilegal, violando incluso los derechos constitucionales de libertad de movimiento de todos los ciudadanos en el territorio nacional, a los campesinos que se dirigían ordenadamente hacia Santiago con el fin de respaldar a sus dirigentes en la defensa de sus derechos. El subsecretario del Interior manifestó que el Gobierno había ordenado detener a los campesinos porque se «encontraban borrachos». Rechazamos terminantemente esta soez y falsa imputación con que pretenden denigrar a los hombres que hoy luchan por ser respetados y no atropellados por el Gobierno.

6° Finalmente, llamamos a toda la ciudadanía a mantenerse alerta para denunciar los atropellos que se están cometiendo en contra de los trabajadores, no

sólo en el campo, sino que en las industrias estatizadas, reparticiones públicas, minas del cobre, etc.

La Democracia Cristiana respaldará con toda su organización y fuerza parlamentaria los legítimos derechos de todos los trabajadores, empleados, técnicos y profesionales que hoy están siendo perseguidos y atropellados por el sectarismo de grupos de Gobierno».

Directiva Nacional del PDC.

Santiago, 3 de septiembre de 1971.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Se firma en La Moneda un convenio mediante el cual el Gobierno de la Unión Soviética se compromete a colaborar en el desarrollo de la pesca en Chile, que contempla la posibilidad de construir puertos pesqueros y de arrendar a Chile barcos pesqueros soviéticos.

PUERTOS PESQUEROS NOS CONSTRUIRAN LOS RUSOS

LA TERCERA DE LA HORA

El Presidente de la República solemnizó ayer la puesta en vigencia de un convenio de colaboración en el desarrollo de pesquerías. La ceremonia se realizó en el Salón Rojo de La Moneda con asistencia del ministro de Pesca soviético, Alexander Ishkov y el titular de Tierras, Humberto Martones.

En el convenio, el Gobierno soviético precisa que tiene una amplia disposición para colaborar en el desarrollo de la industria pesquera de Chile, para lo cual incluso podría construir uno o más puertos pesqueros, con sus correspondientes instalaciones industriales.

Por otro lado, el acuerdo establece el intercambio permanente de información científica y tecnológica en materia de pesca. Asimismo la formación de mandos medios en esta industria y de especialistas nacionales en centros rusos de esta rama.

Por último, el Gobierno soviético ofrece en arriendo barcos pesqueros con una capacidad no inferior a 1.000 toneladas, para su empleo en estas faenas en nuestro país.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El Presidente Salvador Allende regresa de una gira por Perú, Ecuador y Colombia, la que es comentada en el siguiente artículo.

PRINCIPAL EFECTO DE LA
GIRA PRESIDENCIAL

GOLPE FINAL A LAS FRONTERAS IDEOLOGICAS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

(Por Enrique Martini A.)- Hablando en Lima, el Presidente Salvador Allende señaló que el principio del pluralismo ideológico será en la década del 70 «uno de los elementos centrales en la capacidad de diálogo de los países latinoamericanos».

La afirmación del Mandatario chileno fue hecha al concluir su espectacular gira por Ecuador, Colombia y Perú, que fue un réquiem para la teoría reaccionaria de las «fronteras ideológicas», a la que ya se le había dado el primer golpe mortal en Salta en la entrevista Allende-Lanusse.

«Quiero resaltar —dijo Allende a los miembros de la Comisión del Acuerdo de Cartagena— que el principio del pluralismo ideológico otorga derechos en el sentido que todo el país puede exigir la más absoluta y total prescindencia respecto a sus opciones nacionales, pero, al mismo tiempo, impone la obligación de observar la más completa discreción en torno a la forma cómo los demás manejan sus asuntos internos. Del juego entre este derecho y esta obligación estamos construyendo nuevas prácticas de convivencia internacional para avanzar hacia una Subregión Andina sólida y con sentido histórico».

En los hechos, los 12 días de la gira del Presidente confirmaron la realidad del pluralismo.

Allende sostuvo prolongadas entrevistas, y llegó a acuerdos específicos con tres Jefes de Estado, que tienen diversas posiciones ideológicas, que conducen a sus países por derroteros absolutamente diferentes, —e incluso dos de ellos claramente antagónicos—al camino que sigue el Gobierno de la Unidad Popular. Fue un triunfo neto de la política exterior de la Cancillería chilena, y un mentís rotundo a los agoreros que predecían un aislamiento internacional del Gobierno Popular.

El tétrico cuadro pintado durante la campaña del terror hace un año sobre un inminente cerco internacional contra Chile, por darse un Gobierno de izquierda, fue destrozado por la realidad. El entendimiento de Chile y de los países andinos, sobre el pluralismo, el respeto mutuo, la no intervención, la autodeterminación, las 200 millas del mar territorial, la defensa de las riquezas básicas y el reforzamiento del Pacto Andino, materializan sentidos anhelos de los pueblos del continente y es una derrota para las posiciones del imperialismo.

El Presidente Allende —que durante la gira confirmó su extraordinaria estatura de estadista— subrayó, luego de explicar las causas del fracaso de la Cooperación Internacional en los marcos del sistema interamericano, la necesidad de establecer una comunidad natural de intereses frente a las numerosas situaciones que deben enfrentar los países del continente latinoamericano. Las causas del fracaso las sintetizó claramente:

1. Indiferencia de los grandes países industrializados frente a los problemas del subdesarrollo y la creciente preocupación por la crisis de sus propias sociedades.
2. Falta de resultados del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las limitadas perspectivas para el Segundo Decenio;
3. Creencia que sin inversiones extranjeras no habría desarrollo nacional, lo que empujó a muchos países hacia «una competencia suicida, en que se otorgaron sin medida ni mesura ventajas y franquicias de todo orden, que han terminado por desnacionalizar nuestras empresas, disminuir seriamente nuestros excedentes potenciales y consolidar nuestra dependencia tecnológica».

Allende expresó su convencimiento que, por sobre todas las dificultades, lo fundamental es una América Latina «firmemente unida actuando solidaria e indivisible frente a los problemas del presente y del futuro», y destruyó el fantasma levantado por sectores empresariales de distintos países en el sentido que un Gobierno como el de la Unidad Popular, que realiza transformaciones que abrirán paso al socialismo, es contradictorio con los mecanismos y objetivos del Pacto Andino. «Las modificaciones estructurales que estamos incorporando en la economía —afirmó— no están concebidas para dominar el mercado andino. Queremos sentar las bases de una economía nacional, eficiente y destinada a satisfacer las necesidades de las grandes mayorías nacionales en la consecución de sus supremos objetivos de liberación y afirmación humanas. Porque somos distintos y porque hemos sido capaces de crear nuevas prácticas de convivencia internacional, porque estamos demostrando que los nuestros no son compromisos de papel y porque con nuestras decisiones hemos afectado intereses ligados a las estructuras existentes, es que el Pacto Andino es atacado. Solos, divididos, incluso derrotados psicológicamente, nos enfrentaríamos ante las grandes potencias económicas mundiales, sin capacidad de negociación y, evidentemente este es un objetivo que sectores nacionales y extranjeros están persiguiendo».

Las conversaciones de Allende y Velasco Ibarra, Pastrana Borrero y Velasco Alvarado se desarrollaron en el contexto de pluralismo ideológico de la subregión. «La década presente, dijo el Mandatario chileno, verá caer, uno tras otro, los grandes fantasmas de la estructura política internacional que se fijó en las postimerías de la Segunda Guerra Mundial. Triste resulta constatar que durante estos 25 años la política exterior de América Latina ha estado determinada por una conflagración que no fue la nuestra y por juegos de potencias ajenas a nuestros intereses».

Ahora, en cambio, «ya no se dicta, apuntó Allende, desde fuera de la Subregión, quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos, más allá de las afinidades o diferencias de nuestros sistemas socio-políticos con otras naciones. Será cada uno de nuestros pueblos, en función de sus intereses propios e individuales que determinará cómo, cuándo y con

quiénes llevar adelante políticas de cooperación mutua. La independencia de criterio que significa poder actuar de esta manera se está haciendo cada día más presente en los actos de gobiernos de nuestro continente».

Tanto en Quito, como en Bogotá o en Lima. Allende destacó la política latinoamericanista del Gobierno de la Unidad Popular. «Cada día emerge con mayor claridad —dijo en una ocasión— que la solución de nuestros problemas está en nuestras manos, y que sólo a partir de lo que América Latina, como conjunto, y cada uno de los países individualmente sean capaces de generar, surgirán verdaderas posibilidades de desarrollo».

Fue lo del pluralismo ideológico, quizás, lo más remarcable de la gira del Presidente chileno, que tiene incalculables proyecciones en el terreno económico, político y social. El balance no puede medirse sólo por las importantes declaraciones conjuntas firmadas por los Presidentes, sino por la estatura que alcanzó este país que se esfuerza por salir adelante por un camino propio. Un país que tiene un Mandatario que hizo sentirse orgullosos a quienes lo acompañaron en la gira.

9 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El Partido Nacional presentó una acusación constitucional contra el ministro de Economía, Pedro Vuskovic, por el traspaso de empresas privadas al sector estatal mediante actuaciones que considera ilegales.

ACUSACION CONTRA VUSKOVIC

EL MERCURIO

Una acusación constitucional contra el ministro de Economía, Pedro Vuskovic, fue presentada ayer por el Partido Nacional. En la sesión ordinaria de ayer de la Cámara fue elegida, por sorteo, la comisión informante la que quedó integrada por cuatro demócratacristianos y un nacional. La corporación deberá pronunciarse sobre si hay o no lugar a la acusación contra el ministro en un plazo de diez días.

El libelo, redactado por una comisión del

Partido Nacional, que encabezó el diputado Mario Arnelo, ingresó a la secretaría de la Cámara a las 13.30 horas de ayer. En el texto se acusa al secretario de Estado de «concusión» o abuso de poder, atropellamiento de las leyes o haberlas dejado sin ejecución.

«Hay casos, dice el documento de 40 páginas, en que una sola actuación que viole la Constitución o atropelle la ley, o una sola omisión que signifique dejarla sin cumplir son suficientes para exigir la responsabilidad legal que cabe a un Gobierno o a un ministro de Estado. Pero es tanto mayor la obligación de hacerlo cuando esas actuaciones son reiteradas y múltiples, y, aún más, corresponden a una política preconcebida. Cuando la ilegalidad que las afecta es fríamente deliberada, los hechos son falsados o prefabricados y son llevados a efecto en forma dolosa».

Se señala en el libelo que los actos ilegales han sido ejercidos, en particular, en el traspaso de empresas privadas al Estado. Agrega: «Sea por el carácter revolucionario de muchos de los dirigentes o partidos (de la Unidad Popular), por incapacidad para adecuar las realizaciones de su programa a las normas legales y constitucionales, sea porque requieren provocar un rompimiento apresurado que evite confrontaciones electorales en medio de una crisis económica de proporciones, o sea por razones que emanan de su propia realidad, la verdad es que la tentativa de construir el socialismo sin romper la legalidad y la democracia se ha manifestado imposible. Son términos contradictorios e impracticables. El camino recorrido hacia el socialismo, lo ha sido con el flagrante atropello y reiterada violación de la legalidad y de normas concretas de la Constitución Política».

BANCOS

Bajo el título de «actuaciones concretas que destruyen la legalidad», el libelo se refiere, en primer término, a la estatificación de los bancos. Se asegura que los accionistas han sido sometidos a presiones por funcionarios del Ejecutivo para la venta de sus acciones. Se recuerda el informe de la comisión de la Cámara de Diputados que indica que la estatificación sin ley es un acto contrario a la Constitución y se menciona el informe del Fiscal de la Comisión Antimonopolios Waldo Ortúzar, según el cual la adquisición de acciones vulneraba la Ley

13.305. Se agrega que «en la sombra se han ejercitado y continúan ejercitándose actos de presión inconfesables» y se señala que «brigadas policiales del Departamento de Investigaciones de Delitos Tributarios se presentan al amanecer en las casas de fuertes accionistas bancarios, las allanan y los llevan detenidos bajo la acusación de fraudes que no se comprueban y originan procesos, pero se obtiene por este medio doblegar la resistencia», de ellos.

REQUISAMIENTOS

El libelo asegura, también, que los requisamientos de empresas «son ilegales y configuran un flagrante atropello a la Constitución, y a la legalidad vigentes».

Menciona los casos del cemento, los textiles, las pesqueras y la cerveza, y afirma que en todos estos casos se utilizaron procedimientos no legales para obtener el control por parte del Estado.

TRABAJADORES

La acusación dice que «los trabajadores de las empresas requisadas ya han comenzado a conocer las características de un sistema donde no vale el derecho. Las arbitrariedades, los abusos, la concientización política y la persecución más despiadada en contra de aquellos que discrepan de los Comités de Unidad Popular, son el sistema que se está aplicando».

«A la cesantía de medio centenar de trabajadores en una de las industrias requisadas, a las falsedades y calumnias que se les han imputado para justificar un despido arbitrario, debe sumarse el desprecio total por las leyes vigentes que favorecen la inamovilidad del empleo».

En la parte final del libelo, se indica que éste es presentado por «las infracciones a la Constitución Política reseñadas, por los atropellos a las leyes vigentes que se han indicado, por la negativa a cumplir disposiciones legales vigentes y órdenes expresas del organismo contralor... por la violación de atribuciones exclusivas del Poder Legislativo y por el abuso y desvío de poder reiteradamente cometidos por el ministro de Economía y por funcionarios y organismos que de él dependen».

LA COMISION

El sorteo de la comisión informante se hizo en la sesión ordinaria de ayer, quedando excluidos automáticamente los firmantes de la acusación.

Los elegidos para integrar el grupo que estudiará la acusación fueron el nacional René García y los DC, Osvaldo Temmer, Ernesto Iglesias, Héctor Valenzuela Valderrama y Andrés Aylwin.

CITACION

La comisión fue citada a su primera reunión para esta tarde a las 17 horas, con el objeto de comenzar a conocer los antecedentes de la acusación. Como secretario actuará José Vicencio, de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

11 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El grupo de ochenta curas por el socialismo, a través de los sacerdotes Gonzalo Arroyo y Esteban Gumucio, manifestó el deseo de acabar con lo que llamaron educación clasista, consistente en la existencia de colegios para ricos y colegios para pobres.

SEÑALAN LOS «80 CURAS»

«LO PRINCIPAL ES ACABAR CON COLEGIOS CLASISTAS»

CLARÍN

Un tapabocas de este porte les dieron los «80 curas» a los momios que se oponen a entregar los colegios religiosos al Estado, para que así el pueblo tenga derecho a la educación. Ayer los frailecitos, encabezados por Gonzalo Arroyo y Esteban Gumucio, ofrecieron una conferencia de prensa para exponer su pensamiento frente al problema de la educación particular.

El Padre Esteban Gumucio, que es un cura acostumbrado a vivir con los pobres, dijo que había que acabar con los colegios clasistas, y que la forma de llegar a realizar esta tarea era secundaria. Para el cura Gumucio lo principal

y de fondo es que hay colegios donde van los hijos de los momios ricachones solamente.

Refutaron los curitas las leseras que andan hablando los derechistas y los «papis» de los cabritos jaibones en el sentido de que los padres tienen el derecho exclusivo a elegir la educación para sus «nenecitos». Al respecto los padres revolucionarios dijeron que los padres de familia no tenían el derecho o dominio absoluto sobre la educación de sus hijos. Esta debe ser compartida por el Estado y también por la Iglesia.

Más adelante, manifestaron que la verdad era que los reaccionarios tenían miedo a entregar sus colegios porque «temen que se dé una orientación nueva a la enseñanza, de acuerdo a los acontecimientos históricos y políticos».

También se pronunciaron en contra de la idea de otorgar becas a los hijos de trabajadores para que asistan a colegios jaibones.

Esto implica, según los religiosos, una doble discriminación, ya que el niño que vive en poblaciones en condiciones subhumanas tiene que convivir con los cabritos del Barrio Alto, que lo tienen todo.

En esa forma se le crean a los menores valores falsos e individualistas, que sólo llevan a a imitar a sus compañeros de clases altas.

Por otro lado, se les producen a los cabritos proletarios serios conflictos psicológicos.

Esteban Gumucio fue bastante claro para sintetizar el problema manifestando que: «Es más fácil crear una cosa nueva que reformar algo que tiene vicios por tradición».

DECLARACION

El grupo de los 80 curas formó el Secretariado sacerdotal «Cristianos para el Socialismo», y como tales entregaron una declaración en la que sintetizan su posición sobre la educación particular.

En una de sus partes la circular dice: «La Iglesia chilena no puede seguir dando su nombre a colegios en que se haga imposible poner en práctica las orientaciones para una educación liberadora que ella misma ha proclamado solemnemente en Medellín: Procúrese la democratización de la escuela católica, de tal manera que todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, tengan acceso a ella y adquieran en la misma una auténtica conciencia social que informe su vida».

11 DE SEPTIEMBRE DE 1971

En contralor general de la República Héctor Humeres reiteró ante una comisión del Congreso que el decreto 520, mediante el cual el Gobierno ha requisado industrias, es legal y constitucional, y que ha dado curso a la requisición de la industria Cemento Melón.

CONTRALOR: «REQUISICIONES SON LEGALES»

EL SIGLO

El Contralor General de la República, Héctor Humeres, reiteró ayer, durante los trabajos de la Comisión encargada de analizar la acusación que presentó el PN contra el ministro de Economía Pedro Vuskovic (con el fin de defender los intereses de los Edwards) la legalidad y constitucionalidad del decreto 520 y sus modificaciones posteriores que permiten requisar bienes que sean inmuebles y productos.

La reiteración de esa legalidad hecha por Humeres fue un duro golpe a las posiciones del Partido Nacional, que señalan que las medidas requisitorias son hechas al margen de la ley por los organismos del Gobierno.

En la sesión también participó en calidad de invitado, el Director de Dirinco, Alberto Martínez.

El Contralor agregó que había dado curso a la requisición de la industria Cemento Melón, ya que en ella existía una huelga a la cual la parte empresarial no daba solución, y porque había desabastecimiento comprobado.

Otro golpe a las falsedades de la Derecha fue lo que dijo Héctor Humeres respecto de la compra de acciones bancarias del Gobierno a través de la Corfo.

Señaló que esta operación está dentro de las atribuciones de la Corfo.

ARNELLO EN SILENCIO

El diputado momio Mario Arnello guardó sepulcral silencio cuando se recordó que las requisiciones no han sido tan sólo puestas en práctica bajo el Gobierno Popular.

El Fiscal de Dirinco explicó cómo durante el Gobierno de Jorge Alessandri se nombraron interventores para todos los mataderos del país, municipales y particulares y cómo también se

requisaron industrias como Carozzi y algunas fábricas de aceites.

13 DE SEPTIEMBRE DE 1971

La periodista María Eugenia Oyarzún se hace eco de las declaraciones de la Democracia Cristiana para decirle al Gobierno que no debe confundir oposición con sedición.

DICE LA DC

NO DEBE CONFUNDIRSE SEDICION CON LA OPOSICION

LA TERCERA DE LA HORA

La acusación constitucional presentada por el Partido Nacional en contra del ministro de Economía, Pedro Vuskovic; las denuncias del Gobierno con una orquestada campaña de los medios oficialistas de que hay intentos de sedición; la querrela judicial presentada por el senador DC Juan Hamilton en contra del director de Investigaciones Eduardo Paredes; las recetas que da Chou En-Lai, líder de China comunista al Presidente Allende; las informaciones en el sentido de que el Movimiento Radical Independiente de Izquierda que preside el senador Luis Bossay será aceptado en la Unidad Popular, y las denuncias de la oposición sobre focos guerrilleros de ultra izquierda en el país, fueron los ingredientes fundamentales de la política de los últimos siete días.

Por otra parte, el Gobierno se querelló en contra del presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, por declaraciones en que el regidor por Santiago sostiene que en la actual administración hay dos caras, una de las cuales lleva el país al marxismo y al comunismo, también hay querrela en contra del dirigente extremista de Izquierda, «el Comandante Pepe».

SEDICION

Desde hace algunos meses a esta parte, toda declaración, comentario o acción que no esté de acuerdo con los pasos, programas o acción de la Unidad Popular y del Gobierno, se llama «sedición» por parte de los grupos de la Unidad Popular.

Para la oposición, pareciera que la actual administración no aceptara que exista la libertad para disentir, para opinar de distinta manera a la UP. Se han llamado «sediciosos» en los últimos días a parlamentarios de la Democracia Cristiana, como son los senadores Patricio Aylwin, presidente del Senado y Juan Hamilton. También se ha calificado de «sediciosa» la actitud del Partido Nacional, al presentar un acusación constitucional en contra del ministro de Economía; se ha calificado de «sediciosos» incluso a algunos órganos informativos que no están a fardo cerrado con el pensamiento de la Unidad Popular.

Y por la otra parte, las autoridades gubernativas no han dicho nada sobre diversos hechos ocurridos en el país que tienden a crear una imagen de caos y desorden. No han dicho nada sobre las ocupaciones ilegales de predios agrícolas, viviendas, fábricas y empresas alentadas por extremistas de izquierda. Tampoco han dicho nada sobre las afirmaciones del dirigente del MIR, Miguel Enríquez, en el Cementerio General, con motivo de los funerales del líder Luciano Cruz, muerto en extrañas circunstancias. Enríquez dijo en esa oportunidad que el MIR se había infiltrado en las Fuerzas Armadas, lo que se supone debería inquietar al Ejecutivo.

DENUNCIA

Quizás por los hechos mencionados anteriormente, es que la oposición y gran parte de la ciudadanía han recibido con una sonrisa escéptica las denuncias de la Unidad Popular, especialmente del Partido Comunista, y del ministro del Interior, José Tohá, sobre una supuesta «sedición» en marcha.

Tohá llamó a la Democracia Cristiana para contarle sus cuitas y le proporcionó algunos antecedentes, quedando de aportar más posteriormente. Sin embargo, no hubo más pruebas y la Democracia Cristiana, después de escuchar al ministro y de analizar la situación, llegó a la conclusión que los antecedentes sobre una supuesta sedición eran insuficientes. Pero es más. La DC señaló que le parece «erróneo y torpe» el pretender descalificar a todo el que crítica o no está de acuerdo con el Gobierno, motejándolo de sedicioso. Además estimó «peligroso» el continuar con la «campana de odios, injurias y calumnias indiscriminadas y sectarias contra

todo el que no es incondicional del régimen.» Esta es la misma impresión que tiene una gran parte del país. No puede el Gobierno y sus seguidores continuar echando más leña a la hoguera del odio, del rencor, del sectarismo, si no quiere que esto mismo se vuelque en su contra. Nunca antes el país había vivido en un ambiente de mayor odio político como el que ahora se respira. Y eso no es bueno para nadie.

En la época de la Segunda Guerra Mundial, cuando Hitler se enfrentaba contra los aliados, en el mundo entero y también en Chile cundió una especie de histerismo, en que se llamaba nazi a todo aquel que no estaba de acuerdo inclusive con el pensamiento de aquel que calificaba. Fue así que se llamó «nazi» a muchas personas que jamás lo fueron ni por convicción ni por doctrina. En ese mismo tiempo, los nazis con Hitler a la cabeza, en su odio, calificaban de «judíos» a quienes no pensaban como ellos, y los perseguían.

En Chile está pasando algo de todo eso. Se trata de desprestigiar, de descalificar a políticos, profesionales, periodistas, etc., por el hecho de no pensar igual a la Unidad Popular o no seguirles su juego. Tal cosa ocurrió, por ejemplo, con la reciente convención médica, en que los médicos de la Unidad Popular, al sentirse en minoría, se retiraron de la convención, calificando de «sediciosos» a quienes se quedaron, sin importarles que el presidente del Colegio Médico, doctor Emilio Villarroel haya mostrado una clara definición política de radical durante toda su vida.

ACUSACION CONSTITUCIONAL

La misma acusación constitucional presentada por el Partido Nacional en contra del ministro de Economía Pedro Vuskovic, ha sido calificada de una «maniobra sediciosa», en circunstancias que todo partido, a través de sus diputados, tiene el derecho constitucional de fiscalizar la acción del Gobierno y de presentar las acusaciones constitucionales que estimen convenientes. Esto al margen de que la acusación vaya a ser aprobada o rechazada. Está en manos del Partido Demócrata Cristiano la difícil tarea de decidir la suerte de Vuskovic, a quien se acusa de haber hecho abuso de poder, al intervenir empresas e industrias, y de que en una de esas empresas requisadas e intervenidas se haya despedido masivamente a 40

obreros. El PN alega que las estatizaciones deben hacerse por ley discutida y aprobada en el Congreso, y no por la vía indirecta de las requisiciones. Pero en definitiva, el PDC será el que diga la última palabra sobre la suerte política de la acusación.

RECETAS

Mientras tanto, el Primer Ministro de China Comunista, Chou En-Lai dio recetas al Presidente Allende, en una entrevista concedida al director-gerente del diario *Excelsior* de México y reproducidas en el diario *El Mercurio*. Dice el líder chino, que la elección o votación «es un fenómeno transitorio y pasajero» y que es «imposible que un Gobierno democrático logre su consolidación sin el apoyo de las Fuerzas Armadas. Todo Gobierno debe contar con su propia fuerza democrática o proletaria que lo asegure en el poder». Las recetas del líder chino son compartidas por los elementos extremistas que tanto fuera como dentro del Gobierno, lo respaldan. Pero no es lo que el Presidente Allende ha señalado como receta para el país, ya que Allende ha dicho que avanzará hacia el socialismo dentro de la democracia, la libertad y la Constitución.

14 DE SEPTIEMBRE DE 1971

La Democracia Cristiana desestima la acusación constitucional contra el ministro de Economía Pedro Vuskovic, luego de llegar a acuerdos laborales con el Gobierno, que se compromete a reintegrar a trabajadores despedidos de una industria estatizada y enviar un proyecto de ley para regular las áreas de propiedad económica.

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SOBRE LA ACUSACION AL MINISTRO DE ECONOMIA

POLÍTICA Y ESPÍRITU

El Partido Demócrata Cristiano ha resuelto no participar en la acusación Constitucional planteada en contra del ministro de Economía don Pedro Vuskovic, y en la cual el principal fundamento para la Democracia Cristiana, es la persecución y atropellos de que han sido víctimas los trabajadores de la Empresa Sumar, recientemente estatizada.

Esta decisión del Partido, obedece fundamentalmente al compromiso contraído por S. E. el Presidente de la República con nuestra Directiva Nacional, y cuyas conclusiones se han traducido en los siguientes acuerdos que el Consejo Nacional ha resuelto hacer públicos:

1. En relación con el respeto al fuero sindical y a los derechos de los trabajadores, S. E. el Presidente de la República nos ha comunicado en reunión de hoy, que ha resuelto ordenar el inmediato reintegro de los trabajadores despedidos en la industria Sumar y el pago de sus emolumentos desde el día en que fueron despedidos de sus labores. Se ha resuelto igualmente, que cualquier cargo que pudiere afectar a algunos de los trabajadores referidos, será estudiado por una Comisión, en la que esos trabajadores estarán representados, la que en caso de estimar que existe algún cargo, lo hará valer ante los respectivos tribunales del Trabajo, los que deberán resolver en definitiva de acuerdo a las leyes vigentes, permaneciendo mientras tanto los trabajadores que resulten demandados, en sus respectivos cargos o puestos.

2. S.E. el Presidente de la República, ha comunicado, asimismo, a la Directiva Nacional del Partido, que someterá a la consideración del Congreso Nacional, un Proyecto de Ley que contemple normas claras que regule el proceso de socialización de determinadas áreas de la economía nacional y que fije instrumentos y formas concretas de participación de los trabajadores en los sectores estatizados. De esta suerte, esperamos que además, sean claramente delimitadas las áreas social, mixta y privada de la economía nacional. Hay acuerdo para el envío de este Proyecto a breve plazo y para su despacho en el menor tiempo posible en el Congreso Nacional.

A la luz de estos acuerdos, el Partido Demócrata Cristiano declara que considera inconveniente, en estas circunstancias, la subsistencia de una acusación Constitucional, puesto que lo que importa es conseguir medidas rectificatorias en torno a determinadas actuaciones del Gobierno, que la Democracia Cristiana ha cuestionado en nombre de los intereses del país y de los derechos de los trabajadores.

Igualmente, el Consejo Nacional ha tenido presente que el enfoque de los fundamentos de la acusación entablada está inspirado fundamentalmente en la defensa de estructuras capitalistas que la Democracia Cristiana lucha por reemplazar, ocupando en dicho libelo un lugar secundario, la defensa de los derechos de los trabajadores y la preservación de una vía legal y constitucional dentro de la cual deben realizarse los cambios de estructuras.

El Partido Demócrata Cristiano estima que el acuerdo de que se da cuenta a la opinión pública, basado en la palabra de S.E. el Presidente de la República, es positivo y declara que mantendrá inalterable su conducta de exigir que los actos de la autoridad se sujeten a las normas legales, y de defender por todos los medios a su alcance y de un modo eficaz, los derechos de los trabajadores y de todos los ciudadanos, frente a los atropellos de que se les haga víctimas.

Inspirado en esta conducta, el Partido ha defendido los legítimos derechos de los trabajadores que habían sido despedidos en la Industria Sumar y lo mismo ha hecho ante el problema que afectaba a los pequeños mineros y trabajadores del Río Salado, cuya situación quedó solucionada mediante la intervención del Partido y de sus Parlamentarios.

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano reitera su voluntad de luchar por las transformaciones que el proceso de cambios exige a nuestra sociedad, y reitera, igualmente, que no aceptará que la lucha por los cambios se confunda con la tolerancia de métodos y excesos que en el fondo contribuyen a dificultar y frustrar el proceso de cambios, dentro del régimen democrático que el pueblo chileno se ha dado.

La Democracia Cristiana espera con confianza el cabal cumplimiento de los acuerdos señalados y manifiesta que en el Proyecto de Ley anunciado por S.E., hará valer los puntos de vista que considere indispensables en una Ley de esa trascendencia.

Asimismo, expresa que es su propósito plantear al Gobierno en los próximos días, con antecedentes muy concretos, algunos otros problemas graves, originados en la acción de sectores de Gobierno, cuyos resultados son perniciosos para el desarrollo del proceso de cambios dentro del régimen legal y de los derechos de los ciudadanos en un régimen democrático.

El Consejo Nacional del PDC.

Santiago, 14 de septiembre de 1971.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1971

En el programa de Televisión Nacional «A Tres Bandas», Patricio Aylwin, presidente del Senado, respondió al Gobierno respecto de los ataques a la Corte Suprema, Poder Legislativo y Contraloría.

PRESIDENTE DEL SENADO

«RECLAMO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DE LA UP, EL RESPETO A LA OPOSICION»

- TODO AQUEL QUE DISCREPA CON EL GOBIERNO ES «SEDICIOSO».
- SINCRONIZADA CAMPAÑA CONTRA PODER LEGISLATIVO, JUDICIAL Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- CONTRADICCION PERMANENTE ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE.
- SE ESTA DEFORMANDO EL SISTEMA DEMOCRATICO DE CHILE.

LA PRENSA

Una enérgica respuesta a la sincronizada campaña de injurias y calumnias contra el Parlamento, la Corte Suprema y la Contraloría General de la República, formuló el presidente del Senado Patricio Aylwin, en el programa de televisión de Canal 7, denominado «A tres bandas».

En esa oportunidad, el senador Patricio Aylwin, sobre el cual los diarios de gobierno han apuntado y disparado sus habituales proclamações, recordó conceptos emitidos en contra del libertinaje periodístico por los senadores Carlos Altamirano y Salvador Allende, ahora Presidente de la República por la voluntad soberana del Congreso Nacional.

Recordó además las expresiones vertidas por el Primer Mandatario en su reciente gira por los países del Grupo Andino y reclamó del Ejecutivo el respeto que merecen los partidarios de la oposición, respecto que S.E. siempre tuvo y recordó cuando era parlamentario.

Por considerar de alto interés la entrevista realizada al presidente del Senado, entregamos a continuación la transcripción de una cinta magnetofónica del último programa «A tres bandas», del Canal Nacional de Televisión.

LA SEDICION

El programa se inició con la intervención de Rafael Moreno, quien luego de referirse a las campañas de prensa orquestadas por el Gobierno para desprestigiar la imagen pública de determinados personeros de la oposición y para denunciar una supuesta escalada sediciosa preguntó al presidente del Senado:

¿Qué opinión le merece la denuncia de sedición que ha hecho el Gobierno y la campaña de calumnias e injurias desatada contra quienes defienden, con responsabilidad y seriedad, los planteamientos de la oposición?

P. Aylwin:

«En verdad, yo le atribuyo la mayor gravedad, a esta campaña sistemática, de desprestigio, a través de la calificación de intenciones, del insulto, de la grosería, del propósito, o el empleo de dicitos, para poner en tela de juicio, a todo el que discrepa, e incluso, a las instituciones; el abuso que se hace de la expresión sedición.

«Porque actualmente, el decir algo que signifique manifestar una opinión adversa a la política gubernativa, el ejercer un derecho, como entablar una acción ante los tribunales de justicia, el presentar una acusación constitucional, que uno puede estar de acuerdo o en desacuerdo con ella, pero que es el ejercicio de un derecho que la Constitución garantiza, es calificado de sedicioso. Yo recuerdo que el 29 de septiembre del año 70, el actual Presidente de la República, entonces senador de la República, que recién había obtenido la primera mayoría relativa en la elección presidencial del 4 de septiembre del año pasado, contestando la carta que el presidente del PDC le dirigió, en la que se planteó las condiciones que la DC ponía para apoyar con sus votos en el Congreso Pleno la elección del excelentísimo Sr. Allende, entre otras cosas, dijo que el propósito de él, era que su Gobierno llevaría adelante su programa, en un régimen que ampliará las libertades públicas, que se encauzará en el orden jurídico, que garantizará el ejercicio de la oposición, y que respetaría todas las condiciones que caracterizan la fisonomía nacional.

«Ahora bien. Yo creo que cuando al que discrepa y ejerce la oposición, se le cubre de insultos, se le denuncia como sedicioso, se le presenta a la opinión pública como sirviente del imperialismo, del latifundio, de los monopolios, como reaccionario, como enemigo del pueblo,

cuando no como delincuentes, o cuando se le pone en ridículo, entonces, ese respeto al ejercicio de la oposición, pasa a ser una bonita frase, que está contradicha por los hechos».

INJURIAS

«Durante la última elección de regidores, me correspondió en este mismo canal, en nombre del PDC, haciendo uso del derecho que otorga la ley, contestar un discurso del Presidente de la República, que publicó *La Nación*, diario oficial del Gobierno, dirigido por funcionarios de la confianza del Presidente de la República, al día siguiente: «Golpistas hablaron en cadena». ¿Quiénes eran los golpistas? Había hablado ese día, el ex presidente Eduardo Frei, había hablado el presidente del Senado, senador Aylwin, y había hablado don Onofre Jarpa.

«A todos, nos cubría con el calificativo de golpistas. Yo creo que esto no es respetar a la oposición. En la misma *Nación*, el 3 de abril último, comentando una exposición del ex presidente Frei, se dice esto: «Quizá si como fariseo, hipócrita, o en calidad de político conservador, apegado a conceptos y concepciones que limitan con la ignorancia, por el norte, el sur, al este y oeste», etc.

«¿Se puede calificar de fariseo, hipócrita, e ignorante, por todos los lados al ex presidente Frei, que sin duda es uno de los estadistas de envergadura que ha gobernado este país? Bueno, ¡si esto es respetar a la oposición! Yo creo que esto es bastante grave. Recuerdo que en una sesión del Senado, el 4 de octubre del 66, el senador Altamirano, refiriéndose a las campañas de un diario, en contra del PS, dijo lo siguiente, reproduciendo un acuerdo del PS: «El pleno estima que la conducta de sus mandatarios, para repeler los sucios ataques del profesional de la calumnia y la injuria que es Volpone, interpreta fielmente las limpias y nunca desmentidas tradiciones socialistas, que siempre ha denunciado a los negociantes y a los tráfugos». Es decir, el PS rechazaba la injuria y la calumnia. Y, sin embargo, sus órganos informativos, actualmente, abusan de la injuria y la calumnia. Y esta cosa, no sólo llega contra las personas. A mí me preocupa mucho, como presidente del Senado, que esta campaña vaya sistemáticamente contra las instituciones. Contra el Congreso Nacional, contra el Poder Judicial, contra la Contraloría General de la República.

«Yo podría, no dispongo de tiempo, citar muchos títulos de la prensa de Gobierno, en que se desprestigia al Congreso Nacional, al Poder Judicial y a la Contraloría General de la República. Pero ustedes me van a permitir, que simplemente cite dos de estos últimos dos días. Tengo aquí a mano, una publicación de un periódico que se llama *El Rebelde*, que se titula: «El Parlamento, bastión de los momios y la sedición». ¡Bastión de los momios y la sedición, el Parlamento! Y, ¿saben ustedes dónde está impreso esto? Impreso en los talleres de *La Nación*. Talleres que pertenecen al Estado chileno y que se costean con fondos fiscales. Tengo acá, una publicación que se llama *28 de Abril*, edición extraordinaria, gratis. En esta publicación, sin pie de imprenta, se publica un informe de don Andrés Van Laker, interventor administrador de Yarur, en que se despotrica, perdón la expresión, contra el Congreso, contra las leyes, contra la Contraloría, y contra los Tribunales. Y, luego, se dice, perdón que lea el párrafo, porque es útil para señalar cuál es el criterio de estas actitudes: «La clase trabajadora que aporta su esfuerzo, para que estos señores se enriquezcan, debe terminar de una vez y para siempre con el Congreso, que es un nido de ladrones y sinvergüenzas, que laboran leyes chuecas. Tenemos que terminar con la Corte Suprema, tenemos que terminar con la Contraloría, que objeta la justa posición de los trabajadores en defensa de sus intereses. Tenemos que barrer con la oposición en el Congreso, y tenemos que cambiar todas las leyes vigentes».

«Como presidente del Senado, me pareció que no podía aceptar una injuria contra el Congreso Nacional, pero, para ver qué es lo que podía hacer, tuve que empezar por averiguar quién dirigía esto. Hice que la Oficina de Informaciones, enviara un oficio a la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia, la OIR. Aquí tengo la respuesta. Del 10 de septiembre del 71, firmada por Juan Ibáñez Iriguieta, Director de la OIR, que me dice que el director es don Hernán Fernández, el representante legal don Juan Núñez, e impreso en la Empresa Periodística *La Nación*. Es decir, *La Nación*, el diario oficial del Gobierno, se dedica a desprestigiar, con los peores insultos, en su prensa, y en sus propias ediciones, al Congreso Nacional, y a otros órganos de la institucionalidad jurídica chilena».

RESPECTO A LA OPOSICION

«Yo pregunto: ¿En qué queda, entonces, el compromiso de S.E. el Presidente de la República, de respetar el régimen de derecho, el libre juego de las instituciones jurídicas, y el derecho a la oposición?»

«Quiero terminar esta parte de mi intervención, señalando lo siguiente. En reciente intervención, en el Congreso de Colombia, en Bogotá, Su Excelencia el Presidente de la República, en un viaje cuya actuación, verdaderamente, satisfizo a los chilenos (yo creo que todos los chilenos, más allá de nuestras diferencias partidistas, nos sentimos interpretados por la actuación del Jefe del Estado, que representó a nuestro país dignamente ante las naciones hermanas de Perú, Ecuador y Colombia, lo mismo que había hecho antes en Argentina). Allí dijo el Presidente, que él tenía 27 años de vida parlamentaria, que ahí había aprendido a apreciar el valor del Parlamento, que allí había taladrado su personalidad, respetando al adversario, pero al mismo tiempo reclamando el derecho, «que nunca se me negó», de exponer con claridad mis pensamientos y mis principios.

«Yo reclamo del jefe del Estado, y de la combinación de Gobierno, que a la actual oposición, se le respete ese mismo derecho, que Su Excelencia, cuando fue senador, reconoce que nunca se le negó: El de exponer con claridad su pensamiento, sin que cuando uno expone un pensamiento discrepando, merezca epítetos de sedicioso, de enemigo del país, de reaccionario, de vendido al imperialismo, u otros semejantes.

«Y quiero recordar, que es función del presidente del Senado velar por el prestigio de la corporación. Y así lo entendió el Excelentísimo Sr. Allende, cuando ocupó el cargo de presidente del Senado que ahora ocupo yo. Dijo entonces él que tenía clara conciencia de que presidía el Senado de la República, cuyas tareas permanentes han estado y estarán al servicio del país y del pueblo. Que conforme a la Carta Fundamental, garantizaremos durante nuestro mandato, observando una consecuente defensa de sus fueros, con absoluto respeto del principio de equilibrio de los poderes, y de su independencia. Y terminó señalando, que el Congreso en una organización política administrativa como la nuestra, tiene una indiscutible vigencia. Nuestra democracia, con todas sus im-

perfecciones, es el resultado de las luchas históricas del pueblo chileno.

«El Congreso Nacional puede y debe ser auténtico factor de desarrollo y progreso nacional. Yo creo que en las actuales circunstancias históricas, el Congreso sigue siendo eso que entonces el presidente del Senado señaló. Y, por lo mismo, creo que tenemos derecho a exigir, y que Su Excelencia debe preocuparse de que sus partidarios, porque debo dejar muy en claro, en las relaciones directas de Su Excelencia el Presidente de la República, como de la mayor parte de los señores ministros de Estado con el Congreso Nacional, han guardado siempre la deferencia y el respeto que merece la corporación.

«Yo fui entrevistado cuando recién asumí la Presidencia del Senado, por este mismo Canal, y dije entonces, que procuraría, mantener las más cordiales relaciones con los otros Poderes Públicos, porque creo que así se resguarda la democracia. Su Excelencia el Presidente de la República, creo que ha hecho lo mismo. Doy fe de ello. Pero, la prensa oficialista, los diarios de Gobierno, y los órganos de publicidad, incluso este Canal, dirigido por personeros de la exclusiva confianza del Presidente de la República, y no necesito nombrarlos, siguen un sistema totalmente distinto. Creo, que en esta materia, como en muchas otras, estamos viviendo una cosa grave. Que hay una contradicción permanente entre lo que se dice y lo que se hace. Yo le rogaría al Presidente de la República, que ordenara, que tomara las medidas necesarias, para que su gente actuara conforme a los compromisos que él contrajo ante el país, y a las declaraciones que él formula periódicamente, ante Chile y ante el extranjero».

O. MILLAS

El diputado comunista, Orlando Millas, representante de los partidos de Gobierno en el programa «A tres bandas» inició su intervención aludiendo a las últimas palabras del presidente del Senado sobre la gira sudamericana del Presidente de la República y recaló su satisfacción por la continuación de la política internacional iniciada por el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Seguidamente reconoció la colaboración «real y efectiva» del PDC en la elaboración de las leyes y dijo que este Gobierno tenía espe-

ciales consideraciones hacia el partido «que tiene la más amplia representación parlamentaria, como es el PDC».

Luego de hablar latamente sobre el pluripartidismo de la UP reconoció que había ataques contra determinados personeros de la oposición. Agregó que también los dirigentes de la UP fueron víctimas de semejantes ataques durante el Gobierno pasado. Recordó algunas ediciones de las revistas *Sepa*, *Impacto* y de los diarios *Tribuna* y *El Mercurio*.

Terminó señalando que en Chile existía la más absoluta libertad de prensa y que le parecía «imperdonable e ilógico» pretender que la campaña de insultos, injurias y calumnias a que se refería el presidente del Senado, fuera un asunto del primer plano de la política nacional.

Patricio Aylwin retomó el uso de la palabra.

CAMPAÑA DE AMEDRENTAMIENTO

Aylwin: «Yo creo que el asunto no es simplemente un problema de polémica periodística. Yo le atribuyo mucha importancia. Porque, cuando hay una campaña orquestada y sistemática en un sentido, y las posibilidades de los que discrepan, de contrarrestar esa campaña, sean limitadas, como está ocurriendo, entonces se tiende a deformar la opinión pública y se cae en el sistema del amedrentamiento, que puede ser muy dañino. Perdóneme que le haga breves citas nuevamente. En un editorial del diario *Puro Chile*, el 8 de julio, refiriéndose a la actuación del senador Tomás Pablo, DC, se dice: «cualquiera cochina, cualquier golpe bajo, cualquier estupidez es válida como arma política para el consumo internacional. Estos mentecatos miserables de la derecha DC, para ello utilizan a los sujetos con menos responsabilidad política». Luego, cuando, en el Senado de la República, hay una sesión, en que se trata un tema de interés público la respuesta del diario *La Nación*, es calificar la sesión como «la infamia». Y se publica todo un artículo, diciendo que el hecho de que se haya hecho esa sesión, es la infamia más grande que se ha podido cometer.

Pues bien, ¿qué habría hecho el senador Allende, presidente de la Corporación? Sin duda habría hecho respetar el Senado. Yo hice lo mismo, y requería la intervención de los tribunales. ¿Con qué se ha contestado? Con una campaña orquestada y sistemática, presentán-

dome como un hombre cruel, que se complace en perseguir a las mujeres embarazadas, por que resultó que en definitiva, fue encargada reo, por ese hecho, una periodista que estaba en estado de gravidez. Pues bien, yo he querido hacer saber al país, lo hice saber en el Senado, que yo presenté esa querrela en cumplimiento de mi cargo de las obligaciones propias de él. Que yo no denuncié a esa periodista porque no podía saberlo».

LA NACION

«Y el honorable diputado señor Millas ha hablado: «los órganos tienen director responsable» Yo entendía que el diario *La Nación*, tenía un director responsable, y creía en la responsabilidad de ese director. Pues bien. Ocurrió que ese director citado a declarar, dijo: «yo no soy el autor de la publicación que se me exhibe, y previa averiguación con el personal que trabaja en la sección política, pondré en conocimiento de Su Señoría, el nombre de la persona que escribió dicho artículo. «Esta es la copia de la declaración en el tribunal. Y dos días después, presentó un escrito en que dice: «De conformidad con lo ordenado, vengo en señalar que la autora del artículo determinado, es la señora Olivia Mora, redactora de la sección política de ese diario. Por tanto a Usía, ruego se sirva tener por presentado a la autora, lo que excusa mi responsabilidad. Firmado por don Oscar Waiss.

«Pues bien, yo quise hacer saber, que yo no podía saber el estado de gravidez de esta señora, y que en cambio, el director del diario donde trabaja debía saberlo. Y que él fue quien la echó al agua. El ha dicho, que esto lo tuvo que hacer para no perjurar. Pero ocurre que quien le entregó al tribunal el original, fue precisamente el director, según consta del informe del inspector de Investigaciones, que dice que acudió a la oficina de don Oscar Waiss, le pidió el original y éste lo entregó. Y sin embargo, siendo así, esto no impidió que el director de *La Nación*, el diario *La Nación*, el Canal Nacional de Televisión, el *Clarín*, *El Siglo*, *Ultima Hora*, *Puro Chile*, lanzaran una campaña tremenda en mi contra, presentándose como un persecutor de esta periodista. Y cuando yo quise publicar la respuesta, la mandé a todos estos diarios, y a las radios, y al Canal Nacional de TV, y en ninguna parte se me publicó. Y la hice notifi-

car conforme a la ley, por notario. Y a pesar de eso, el derecho de respuesta, garantizado desde 1925 en la ley chilena, y garantizado actualmente en la Constitución Política de Chile, como un derecho que tiene toda persona que ha sido infundadamente aludida en una publicación, me ha sido negado, en el *Clarín*, en *El Siglo*, en *Ultima Hora*, en *Puro Chile* y lo que es más grave, en *La Nación* y en el Canal Nacional de TV, donde no se ha difundido la respuesta a la que yo tenía derecho».

DEFORMACION DE LA DEMOCRACIA

«Cuando se usa este sistema yo creo que se está deformando el sistema democrático, y que se está usando un mecanismo que tiende a la postre, a todo el que discrepa, ponerlo en mala posición. Y como no quiero alargarme, quiero señalar un último ejemplo a propósito de esto.

«Un ejemplo de estos días. Resulta que ha habido un Congreso Médico. Este Congreso Médico fue presidido por el presidente del Colegio Médico, el Dr. Emilio Villarroel, es un destacado profesional, es hombre de la UP, participó en la campaña en favor del actual Presidente de la República. Y sin embargo, resulta que este caballero, por el hecho de haber rechazado la mayoría del Congreso ciertas acusaciones de una minoría de la UP, entonces, está sufriendo una campaña terrible. Leo aquí lo que él dice: «Se trata de una escalada publicitaria terrible, de la que forman parte todos los órganos de difusión y prensa del gobierno del Presidente Allende. Esta campaña nos presenta, ya no solamente como temibles momios enemigos de todo progreso en materia de medicina social, y de toda la colaboración al Presidente Allende, sino también, y esto se puede leer en cualquiera de los diarios de la UP, como autores o por lo menos cómplices, de un eventual atentado criminal contra la vida del ministro». Y dice: «Yo soy y he sido siempre hombre de izquierda, tengo militancia radical desde mi juventud, soy socialista y democrático. Por estas ideas la ley de Defensa de la Democracia me desterró, borrándome de los registros electorales. Y ahora el mismo gobierno, al que contribuí a elegir con mi voto y con el de mis amigos, acusa contra mí a los dirigentes obreros y estudiantes, presentándose como un deleznable y peligroso reaccionario». Yo le pregunto, honorable diputado Millas: «Este siste-

ma, ¿no es un sistema que en el fondo, tiende a destruir la convivencia democrática?».

15 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El Gobierno veta un proyecto de ley que permitía la extensión a provincias de los canales de televisión pertenecientes a las universidades chilenas. Por su parte, el Senado rechaza conceder amnistía a periodistas afines al Gobierno, por delitos de injuria y calumnia.

VETO DEL EJECUTIVO A LA EXTENSION DE REDES DE TV

EL MERCURIO

El Ejecutivo envió ayer al Congreso un veto a la modificación de la ley 17.377 sobre televisión, que consistía en la autorización para que los canales universitarios pudieran extenderse por separado a otras provincias. Concretamente se pretendía que pudieran extender su red los canales 13 y 9 de Santiago, y 4 de Valparaíso. La indicación pertenecía al senador demócratacristiano, Juan Hamilton, pero han concurrido con sus firmas, además, los senadores Alberto Baltra, radical, Tomás Chadwick, socialista independiente, y Jorge Montes, comunista.

El Gobierno señala que debe observarse dicha moción, porque establecer diversas redes nacionales de televisión involucra gastos excesivos que recaerían en el Estado.

El senador Hamilton señaló que ésta es una aspiración muy sentida por los canales universitarios, que la provincia entera de Valparaíso había comprometido a todos sus parlamentarios para que se eliminaran las limitaciones al Canal 4. La indicación entonces fue aprobada por unanimidad en el Senado, salvo la objeción comunista que, según señaló Hamilton, «está destinada a que los chilenos sólo sean concientizados a través del canal nacional».

RECHAZADA LA AMNISTIA

Por quince votos contra nueve el Senado rechazó la amnistía solicitada por varios sena-

dores de la Unidad Popular para periodistas condenados o procesados por delitos contemplados en la Ley de Seguridad Interior del Estado, Ley sobre Abusos de Publicidad y Código de Justicia Militar. La iniciativa favorecía a dieciocho profesionales de los cuales sólo uno, según informó el senador Tomás Pablo, no pertenecería a la Unidad Popular.

Se produjo un extenso debate sobre la situación de la prensa chilena en el que los senadores demócratacristianos y nacionales hicieron presente su oposición a esta amnistía ya que sería inoportuna, discriminatoria y un atropello a la legislación vigente sobre la materia. Se señaló que hay periodistas que figuran en este proyecto de amnistía con siete querellas por haber ofendido a ministros, parlamentarios y jefes de Carabineros. La defensa estuvo a cargo de la senadora comunista Julieta Campusano y de su colega de la misma colectividad Jorge Montes, de los senadores de la Izquierda Cristiana Alberto Jerez y Rafael Agustín Gumucio y del socialista Tomás Chadwick. Este último hizo notar que muchas veces estos periodistas podrían incurrir en infracciones a las leyes señaladas «por falta de recursos literarios».

Especialmente firme en la defensa de un periodismo digno fue el senador Tomás Pablo, quien señaló que «esta es la ley del embudo», porque a los periodistas que dicen lo contrario a sus colegas de la UP se les califica en los diarios oficialistas de sedición. «Por lo tanto o legislamos en favor de todos o de nadie».

El presidente del Senado, Patricio Aylwin, señaló que estaba en contra de este proyecto de amnistía, porque la libertad de prensa y de opinión no autoriza para recurrir a la injuria y a la calumnia. «Todo se puede decir entre seres civilizados, sin denigrar la honra del prójimo», sostuvo. Las ideas deben combatirse con ideas, y para que la democracia funcione debe existir la tolerancia y el respeto recíproco. Se habla de una escalada y en realidad, estamos viviendo una escalada de abuso, de insulto y del lenguaje grosero y descalificador», añadió.

«El que injuria y calumnia —dijo— debe responder por lo que hace. Lo contrario sería entrar a hacer imperar la ley de la selva en la política chilena».

16 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El Senado rechazó un proyecto de ley que concedía amnistía a 17 periodistas acusados de diversos delitos de injuria y calumnia. La mayoría de ellos pertenecen a partidos de la Unidad Popular. Los parlamentarios de Gobierno acusan a los medios de oposición de perseguir a periodistas.

ESTOS SON LOS DEMOCRATAS
**DERECHISTAS NIEGAN LA
 LIBERTAD DE OPINION
 A LOS PERIODISTAS**

LA NACIÓN

EN LA SESION ESPECIAL DE AYER DE LA CAMARA, SE SACARON LA CARETA DEFENDIENDO A *EL MERCURIO* Y ATACANDO A LOS TRABAJADORES. INCLUSO TUVIERON LA DESFACHATEZ DE AFIRMAR QUE «QUIENES LABORAN EN UNA EMPRESA, LE DEBEN LEALTAD Y PLEITESIA A ELLA, Y NO TIENEN DERECHO A OPINAR»

La derecha demostró una vez más que es enemiga declarada de los trabajadores, al defender con insolencia al diario *El Mercurio*, donde cinco periodistas y personal administrativo fueron despedidos por no pensar como la empresa.

Los diputados derechistas trataron de boicotear la sesión especial de la Cámara de Diputados convocada exclusivamente para discutir la situación de los periodistas y otros trabajadores de *El Mercurio*, Canal Trece, Radio Cooperativa y *La Mañana* de Talca.

Con todo descaro la bancada del Partido Nacional defendió a los grandes empresarios y dueños de los órganos de expresión señalando que «los periodistas y demás empleados le debían lealtad a las empresas donde trabajaban» en un arranque ideológico, digno de la década del treinta cuando Hitler y Mussolini eran adorados por la derecha. Domingo Godoy Matte afirmó: «entendemos que hayan despedido a esas cinco personas porque se trata de uno de los actos de deslealtad más evidentes».

Para Godoy Matte denunciar el fraude en que están incurriendo los dueños de *El Mercurio*

rio al cancelar el global complementario de sus ejecutivos con las utilidades de la empresa, cuya ganancia debería ir a los bolsillos de los trabajadores, es ser desleal y por lo tanto se hace acreedor del despido inmediato.

Indignada la diputada Carmen Lazo ante semejante posición planteada en el Congreso le gritó «...ese señor que acaba de plantear semejante idea cómo que no se cayó de la estatueta. Huele a nazismo el hecho de negar a una persona el derecho a opinar porque es empleado de una empresa. Que pretenden negar a los periodistas el derecho democrático a expresarse libremente». Estos son los que rasgan vestiduras por la libertad y la democracia y no son más que unos furiosos defensores de las empresas e imperios periodísticos, señaló después la diputada socialista.

RISAS

La furiosa defensa de *El Mercurio* hecha por Domingo Godoy lo llevó a la ridícula posición de decir que *El Mercurio* era un diario independiente, que siempre había atacado al Partido Nacional, sobrio, serio, responsable y humano. Estas frases causaron risa no sólo en los parlamentarios de la Unidad Popular y demócratacristianos sino entre los trabajadores despedidos y los periodistas que concurrieron a presenciar la sesión especial.

Matte, ante la carencia de otros argumentos, trató de desvirtuar la sesión para hablar de otros temas. La exaltación de los momios fue parada en seco por el diputado César Fuentes, quien presidía en ese instante. No se trataba de defender a la empresa privada, sus posiciones retrógradas y antidemocráticas, sino analizar cómo y por qué los cinco trabajadores de *El Mercurio* fueron despedidos.

EMBESTIDA GENERAL

Los diputados de la Unidad Popular y de la Izquierda Cristiana demostraron sus extraordinarias condiciones para analizar a fondo el porqué de esta embestida general contra los periodistas y demás trabajadores de los medios de comunicación de masas.

Luis Maira, hablando a nombre de la Izquierda Cristiana, señaló cómo los órganos de prensa están en manos de los grupos que controlan la economía del país. Citó el estudio he-

cho por el profesor Armand Mattelart, de la Universidad Católica, como uno de los documentos más completos al respecto. Dijo Maira que «cada vez que en el país se han planteado reformas económicas y sociales, los dueños de los grandes monopolios periodísticos han estado en la defensa de esos grandes intereses». Agregó que «Ahora en que realmente se está atacando a fondo el poder económico, la situación se plantea en forma más violenta».

Los medios de expresión, dijo, han llegado a ser un campo claro de conflicto y están aflorando cada vez más. Por esta razón nosotros, la Izquierda Cristiana, ha solidarizado con los compañeros periodistas y los acompañaremos en su batalla hasta el triunfo.

Posteriormente se refirió concretamente a la situación imperante en el Canal Trece de Televisión donde la embestida derechista ha llegado incluso a exigir la salida de todo el cuerpo periodístico de esa estación televisiva. Dijo Maira, el problema que allí se han planteado es porque el director del canal Claudio Di Girólamo y el jefe de prensa Leonardo Cáceres son miembros de la Izquierda Cristiana. Es decir, por compartir estas ideas se los ataca y se los quiere despedir.

Maira se manifestó de acuerdo en definir los alcances de la libertad de prensa, en estos instantes, en que en nuestro país se vive un proceso revolucionario. La libertad de prensa, declaró, debe surgir del pueblo y de la raíz de nuestra Patria, al mismo tiempo que desde los trabajadores que laboran en los medios de comunicación de masas.

CIUDADANOS Y PERIODISTAS

Orlando Millas, diputado comunista, se refirió extensamente y con lujo de detalles a los alcances de esta escalada contra los periodistas y su derecho, como ciudadanos, a informar y tener una posición ideológica.

Son muchos los hechos acumulados de persecución política a las empresas periodísticas y emisoras, dijo Millas, como para callar la situación.

Concretamente se refirió a *La Mañana* de Talca, donde los inescrupulosos propietarios violaron las actas de avenimiento y convenios vigentes. Denunció el diputado Millas que «la empresa planteó al gobierno que se hiciera car-

go de los tres millones de escudos que tiene en deudas pendientes con los trabajadores y después procedería al despido de los 27 trabajadores». Ante esta gravedad, señaló el parlamentario, y ante un empresario inescrupuloso los organismos laborales del gobierno están investigando a fondo para tomar una determinación. Mientras tanto, los trabajadores, con la decisión firme de ciudadanos de mantener un órgano de expresión independiente, han estado publicando con mucho esfuerzo el diario.

Orlando Millas se refirió luego al caso de Radio Cooperativa donde fueron despedidos tres periodistas por no compartir la idea política de los nuevos dueños de esa emisora.

Se está tratando de implantar el criterio, dijo, de que los periodistas no disponen de criterio para opinar y que deben escribir y hacer lo que sólo esté de acuerdo con sus patrones.

Esto, dijo Millas, va dirigido exclusivamente a VULNERAR EL DERECHO MISMO DE EXPRESION CONSAGRADO EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO. Este derecho debe afirmarse en el caso de los periodistas porque ellos también son ciudadanos.

Millas reiteró la alarma que existe en los círculos políticos ante la escalada general contra los periodistas.

En el caso del Canal Trece, dijo, se está exigiendo la total liquidación de los periodistas que allí trabajan porque algunos no comparten las ideas reaccionarias de quienes orientan al Consejo de la UC.

En el diario *La Prensa* se presiona a Bernardita Aguirre, porque es del Mapu y a María Teresa Larraín, porque es de la Izquierda Cristiana. En consecuencia se les niega el derecho ciudadano a opinar privándoles como trabajadores a emitir un derecho constitucional.

IRREGULARIDADES

Hablando a nombre de los socialistas, el diputado Luis Espinoza afirmó que por denunciar abiertas irregularidades de la empresa en cuanto al pago de globales complementarios de sus ejecutivos se amenazó y luego despidió a cinco trabajadores de *El Mercurio*. Agregó que los estudiantes, campesinos y obreros estarán junto a los periodistas porque ellos están luchando por defender la libertad de expresión y para que se diga la verdad sobre los que cometen un robo contra el fisco.

Por su parte, la diputada Carmen Lazo leyó el documento elaborado por los propios trabajadores despedidos y en el que se denuncia cronológicamente el atropello de los ejecutivos de *El Mercurio*. Carmen pidió posteriormente que dicho documento fuera incluido en el acta de sesiones a lo cual los reaccionarios se opusieron violentamente.

POSICION POLITICA

El diputado radical Rubén Soto señaló que los periodistas tienen el derecho de opinar y plantearse políticamente. Agregó que *El Mercurio* se destacaba por sus permanentes ataques a las medidas de gobierno y a la vez por la persecución contra los periodistas que no comparten sus ideas.

En el tiempo del Comité Radical, también hizo uso de la palabra el diputado Jorge Cabello, quien afirmó que «el pueblo sabía perfectamente bien que *El Mercurio* representa a la derecha y que por eso no lo lee». Señaló que los 170 mil ejemplares que tira son distribuidos entre los industriales, empresarios y otros servicios.

Denunció Jorge Cabello que «en los minerales de cobre *El Mercurio* se está distribuyendo gratuitamente como una forma de que los mineros lean las falsedades que se dicen respecto al Gobierno Popular».

Roberto Muñoz Barra señaló a nombre del Movimiento Radical Independiente de Izquierda que «les han bastado los argumentos esgrimidos por la vicepresidenta de la empresa Sonia Edwards, para darse cuenta de la grave situación imperante en *El Mercurio*».

Muñoz Barra, refiriéndose a las palabras de José Monares, quien hizo uso de la palabra a nombre de la DC, afirmó que «había que tener bastante sangre fría para señalar que en este gobierno había persecución ideológica. Que se recuerden los democratacristianos, dijo, que el Sol brilló sólo para algunos privilegiados en tiempos de Frei y que 500 trabajadores fueron despedidos en la empresa Portuaria por no ser democratacristianos, que no vengan ahora a decir que hay persecución». Muñoz Barra entregó numerosos antecedentes sobre las persecuciones en tiempos de Frei.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Periodistas vinculados al Partido Demócrata Cristiano denuncian la existencia de serias amenazas a la libertad de expresión por parte del Gobierno de la Unidad Popular.

AMENAZAS A LA LIBERTAD DE INFORMACION

EL MERCURIO

El Departamento de Periodistas del Partido Demócrata Cristiano entregó ayer una declaración en la cual denuncia lo que califica de «escalada contra la libertad de información».

El texto es el siguiente:

«El Departamento de Periodistas del Partido Demócrata Cristiano, reunido en asamblea general, analizó los antecedentes relacionados con el control de medios informativos que ejercen el Gobierno y los partidos que lo apoyan, y la escalada contra la libertad de información que se está realizando, y acordó formular una declaración para exponer estos hechos a la opinión pública.

«Ninguna consideración subalterna, de alianza o colaboración con empresas informativas nacionales o extranjeras, sino el superior interés de mantener vigente la libertad de prensa en nuestra patria, para que el pueblo sea informado «veraz, oportuna y lealmente», mueve a los periodistas demócratacristianos a entregar su testimonio y su palabra en esta difícil coyuntura política que vive Chile.

«En TV, es público y notorio que el Gobierno controla el total de las emisiones. Los canales universitarios y el Nacional están en manos de sus seguidores. A pesar de esto, se ha vetado totalmente el proyecto de ley que permitía a los canales de la TV universitaria extender sus emisiones a provincias, en donde sólo se puede ver y oír lo que propala el Canal estatal.

«Ocho de trece diarios de la capital pertenecen al Gobierno o a sus personeros. Sin embargo, en un afán que no puede ser sino de carácter totalitario, se ha desencadenado una impresionante campaña para obtener el control de *El Mercurio*, órgano con cuya orientación discrepamos permanentemente, pero que tiene derecho a expresarse dentro del pluralismo que es nuestra obligación defender.

«El setenta por ciento de las radioemisoras

y un porcentaje mayor en sintonía, están también supeditados a los controles y designios de la combinación de Gobierno, negando a los trabajadores la posibilidad de ser alternativa real entre la empresa privada tradicional de comunicaciones y el Estado.

«El caso de la UPI plantea la necesidad de buscar una definición inmediata en lo nacional y también en lo internacional, sobre el respeto que la libertad de información merece a este Gobierno y a sus sostenedores, por cuanto más allá de las calificaciones sentimentales que les merezcan algunas informaciones, el Presidente de Chile no podrá desconocer que nuestro Estado ha suscrito la Declaración de las Naciones Unidas y ha jurado respetar y hacer respetar la Constitución y la leyes.

«La Carta de las Naciones Unidas establece la obligación, libremente consentida por sus firmantes de respetar y facilitar la información. Lo propio establece la Constitución Política de Chile señalando que los culpables de delitos de abuso de publicidad serán sancionados con acuerdo de las leyes de la República y mediante sentencias expedidas por los Tribunales. Todo esto amenaza ser transgredido por la autoridad y aun cuando ha señalado su obligación de defender la dignidad del país, la verdad es que sólo ha reaccionado sin la mínima serenidad ante informaciones que los tribunales y el Colegio de Periodistas de Chile, de acuerdo a nuestras leyes, debieran juzgar y sancionar si es que corresponde.

«Lo hemos señalado en oportunidades anteriores y lo reiteramos ahora, porque es nuestra más profunda convicción, como periodistas profesionales y como ciudadanos de un país democrático: LA LIBERTAD DE INFORMACION es el fundamento insustituible del régimen democrático. Cualquiera autoridad tiene la obligación moral, constitucional y legal de velar porque esa libertad no sea pisoteada, ya que al hacerlo se está pisoteando la conciencia del pueblo, la Constitución y el Estatuto de Garantías Constitucionales que este gobierno se comprometió a respetar.

«El Departamento de Periodistas del Partido Demócrata Cristiano representa al Jefe del Estado, la necesidad de revisar esta política que pone en peligro la libertad de información, para que se manifieste claramente la consecuencia entre sus declaraciones y los actos de su gobierno.

«El Departamento acuerda también solici-

tar a la Directiva Nacional del Partido, se celebre un Consejo Nacional en que se analicen las situaciones que constituyen una amenaza a la libertad de prensa, con participación de los camaradas que desempeñan cargos directivos en el Colegio de Periodistas de Chile y en las organizaciones sindicales de los distintos medios de comunicación, para que en definitiva se adopte una resolución que resguarde nuestro sistema democrático.

Santiago, 16 de septiembre de 1971».

23 DE SEPTIEMBRE DE 1971

El subsecretario de Economía Oscar Garretón informó que el Gobierno intervendrá la Compañía de Teléfonos, a causa del fracaso de las conversaciones con la empresa norteamericana ITT, propietaria de la misma. La causa sería las deficientes condiciones técnicas de la empresa, que compromete la seguridad nacional.

LO ANUNCIO ANOCHE EL GOBIERNO

HOY SERA INTERVENIDA LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

EL SIGLO

En una masiva asamblea de los trabajadores telefónicos realizada ayer, en la sede del sindicato, el subsecretario de Economía, Oscar Garretón informó a los trabajadores de la decisión del Gobierno de intervenir hoy la Compañía de Teléfonos a causa del fracaso de las conversaciones con la ITT, empresa norteamericana propietaria. La decisión del Gobierno fue saludada con grandes aclamaciones de los trabajadores.

DECISION DEL GOBIERNO

Ayer en la mañana el Comité por Defensa de la Nacionalización de los trabajadores de la Compañía de Teléfonos, que representa a 17 sindicatos, entre industriales, de empleados, de ingenieros y técnicos, se entrevistó con el mi-

nistro del Interior José Tohá, quien les expresó que el Gobierno tomaría durante la tarde una decisión sobre el problema de la Compañía de Teléfonos.

Efectivamente en la tarde, el Presidente Allende se reunió con el Comité Económico de Ministros para analizar exhaustivamente la situación. Luego de esta reunión se acordó la intervención de la Compañía de Teléfonos de Chile, y la designación de una comisión interventora, en la que participarán incluso miembros de las Fuerzas Armadas.

LA INTERVENCION VA

Terminada la reunión de Gabinete, el subsecretario de Economía llegó a la asamblea de los trabajadores telefónicos, que se habían reunido para esperar la decisión del Gobierno. Garretón les comunicó que el Presidente Allende y sus ministros habían acordado la intervención de la Compañía, la que se efectuará hoy día.

RESPONSABILIDAD DE TRABAJADORES

Oscar Garretón afirmó en la asamblea telefónica que ahora serán los trabajadores telefónicos y no una compañía extranjera la que tendrá la responsabilidad ante el pueblo por la conducción de la Compañía. «Todos conocemos, expresó, los problemas de Teléfonos, la deficiencia de sus servicios y la mala administración de la empresa a pesar de los esfuerzos de sus trabajadores y hemos visto cómo estos problemas se vinieron agudizando este último tiempo hasta hacer crisis. Estos problemas hay que enfrentarlos y ahora con la guitarra en la mano nos toca demostrar que somos capaces de convertir a la Compañía de Teléfonos en una empresa que realmente sirva los intereses de Chile».

DECISION SOBERANA

Prosiguiendo con su informe, el subsecretario de Economía señaló que este paso tiene una gran importancia también en el terreno internacional, donde indudablemente tendrá grandes repercusiones. «La intervención —continuó Garretón es una decisión soberana del Gobierno; los informes de la Comisión de Te-

lecomunicaciones indicaban la desastrosa situación en que se encuentra la Compañía de Teléfonos, situación que comprometía la seguridad nacional».

PARTICIPACION A TODOS LOS NIVELES

El personero de Gobierno dijo a los trabajadores que ahora la tarea más urgente e inmediata es la participación de los trabajadores a todo nivel. La formación de los Consejos de Administración, Comités de Empresa y de Producción. Es decir, ahora los trabajadores tendrán la responsabilidad de dirigir la Compañía junto a los representantes del Gobierno.

De esta manera, los trabajadores telefónicos pasan a formar parte de una vanguardia de trabajadores que están abriendo una ruta para la construcción del Chile Nuevo, terminó diciendo Garretón.

DESFILE

Una vez terminado el informe del subsecretario de Economía, los trabajadores telefónicos salieron a la calle desfilando alegremente hacia La Moneda para expresar su satisfacción por la medida del Gobierno. En el Palacio de Gobierno recibieron el saludo del Presidente Allende, quien se asomó a los balcones en compañía del ministro del Interior, José Tohá.

HABLA TOHA

«El Presidente de la República, después de conocer un informe del Ministerio del Interior sobre el estado de las conversaciones con la ITT, resolvió intervenir la Compañía de Teléfonos», señaló ayer el ministro del Interior, José Tohá, luego de una prolongada reunión con los jefes de partidos de la UP y el Primer Mandatario.

«Esta intervención tiene por objeto cautelar el funcionamiento técnico de la Compañía, que ahora es precario y compromete la seguridad nacional», agregó el ministro Tohá.

Señaló más adelante que la intervención se hará efectiva hoy, a través de un decreto que tiene por objeto resguardar el funcionamiento de la Compañía de Teléfonos, de acuerdo a las necesidades nacionales.

«Esta intervención no significa que la Compañía cambiará de propietarios, por el momen-

to, ni tampoco que habrá un rompimiento de las conversaciones con la ITT, para lograr en definitiva la estatización», finalizó diciendo el ministro del Interior.

DECLARACION DEL CUP

Una vez conocida la decisión del Gobierno de intervenir la Compañía de Teléfonos, el Comité Coordinador de la Unidad Popular Telefónica entregó la siguiente aclaración:

«El Comité Coordinador de la Unidad Popular Telefónica, ante la decisión del Supremo Gobierno de proceder a la intervención de las operaciones de la Compañía de Teléfonos de Chile, acuerda:

1.- Saludar calurosamente esta medida que significa el primer paso en el proceso de nacionalización de esta Empresa monopólica extranjera que ha constituido durante tantos años una espina clavada en la dignidad y en la economía del país.

2.- Respaldar amplia e incondicionalmente esta acertada determinación que permitirá eliminar muchas trabas que se oponen al desarrollo económico del país, ya que el excesivo afán de lucro de esta empresa imperialista, facilitado por la deficiente legislación y la poca cautela de los organismos del Estado encargados de su control, le han permitido obtener fabulosas utilidades sin mejorar el servicio.

3.- Declarar su total conformidad con la transferencia de esta Empresa al Area de Propiedad Social, ya que esto permitirá planificar en mejor forma el desarrollo de las telecomunicaciones del país, evitando la dilapidación de recursos a que se vieron sometidos el Estado y empresas privadas que debieron crear sus propios medios de comunicación (Entel), en razón del deficiente servicio entregado por este monopolio.

4.- Manifestar la decisión de los trabajadores izquierdistas de apoyar con todas sus fuerzas la acción del Gobierno, participando con entusiasmo en la Batalla de la Producción, esforzándose por elevar la calidad del servicio.

Comité Coordinador,
Unidad Popular Telefónica.

29 DE SEPTIEMBRE DE 1971

La propietaria de un predio expropiado, Eliana Quezada, salió en malla con un letrero en el cual pedía justicia. El predio fue expropiado y la reserva tomada por campesinos.

FRENTE A LA MONEDA

PROTESTA EN TRAJE DE BAÑO

LA PRENSA

La más original de las protestas contra las ocupaciones de predios agrícolas fue realizada a las 12.00 horas de ayer frente al Palacio de Gobierno, por calle Moneda.

A esa hora —de intenso tráfico y ajeteo— apareció vistiendo una malla de baño color negro y un cartelón en el que pedía justicia, la propietaria del Fundo «El Rincón», ubicado —según dijo— en la comuna de Teno, provincia de Curicó.

Muchos transeúntes rieron. Otros se mostraron sorprendidos y decenas rodearon a la mujer que, con un rictus de amargura, entregó con toda clase de detalles la razón de su protesta.

Se llama Eliana Quezada Moreno, de 43 años, casada con Manuel Salet García. Manifestó ser propietaria de ese predio y tener cinco hijos. Tres hombres y dos niñas, una de las cuales está afectada —agregó— por una enfermedad incurable.

El 11 de julio de 1968 compró ese fundo de 1.072 hectáreas de las cuales 540 son de cerro. Dos días después —añadió— le fue expropiado dejándosele la reserva correspondiente. Ella aceptó este temperamento.

Pero ocurre que la reserva le fue ocupada por obreros agrícolas sin que sus reclamos interpuestos ante las autoridades de Gobierno, incluyendo en ellas al subsecretario del Interior, hayan sido escuchados.

«A veces pienso —dijo— tomar un arma de fuego y sacar a balazos a los ocupantes». Mientras hablaba, las cámaras de televisión y los reporteros gráficos la enfocaban desde todos los ángulos. No se inmutó. Ni siquiera prestó atención a quienes dijeron que estaba haciendo el ridículo. Ella estimaba que esa era la mejor manera de atraer la atención de las autoridades para solucionarle su problema.

Un oficial de Carabineros con el personal

de la Prefectura suspendió la «conferencia de prensa» y de esta forma descongestionó el atochamiento de vehículos frente al Palacio de Gobierno. Eliana Quezada fue detenida y luego conducida en un furgón de la policía uniformada a la comisaría correspondiente. No se sabe qué acusación se le formuló.

EL SUBSECRETARIO

Daniel Vergara, subsecretario del Interior, momentos más tarde reconoció que la propietaria agrícola de Curicó había estado en su despacho. Dijo Vergara: «Efectivamente el lunes o acaso el viernes, vino aquí esa persona. Después de escuchar los antecedentes expuestos y su versión, requerimos de un informe al Intendente y funcionarios zonales de Cora para verificar si efectivamente era así».

Y luego para desviar el asunto de la afectada misma, reiteró que el Gobierno defiende irrestrictamente la reserva agrícola asignada al propietario expropiado. Pero al mismo tiempo —añadió— es necesario antes de adoptar una resolución que incluso puede derivar en la orden de desalojo, es necesario por lo menos, contar con los antecedentes reales del caso. Insistió en que todos los propietarios afectados por cualquier problema de esta naturaleza, tienen derecho a impetrar sus derechos a través de la vía judicial y administrativa.

Cuando Vergara terminaba de entregar estas declaraciones, la autora de esta original protesta era trasladada a una comisaría de Carabineros desde la Prefectura de Santiago que funcionaba a escasos metros de La Moneda.

10 DE OCTUBRE DE 1971

Una seria polémica se origina por la distribución de panfletos, atribuidos a personeros de la Corporación de la Reforma Agraria, en que se acusa a la Iglesia Católica y a dirigentes campesinos de ser agentes del imperialismo y de oponerse a la Reforma Agraria.

POR ATAQUES A LA IGLESIA

CAMPEVINOS EXIGEN UNA INVESTIGACION

LA PRENSA

El Presidente de la Federación de Asentamientos del Area de Melipilla, Santos Rojas Castañeda, expresó que los campesinos de la localidad exigían que las autoridades de Gobierno llevaran adelante la investigación anunciada, por el documento en contra de la Iglesia Católica y de algunas organizaciones campesinas y dirigentes, entre los cuales se cita específicamente a dicho representante sindical.

A Santos Rojas se le acusa, en dicho documento, de ser agente del imperialismo y por tanto estaba en contra de los Centros de Reforma Agraria, al respecto señaló el dirigente que esto se hacía con el fin de desprestigiarlo ante sus compañeros, pues no sólo él se oponía a los Centros, sino que también los campesinos de Melipilla y del país entero, como se podía constatar en las múltiples declaraciones de los campesinos de las distintas provincias.

«Como dirigente, agregó, soy un hombre que me conoce todo Melipilla y por lo tanto saben que no me vendo ni he vendido nunca. Mis compañeros de clase saben que todo lo dicho son puras calumnias. Lo único que he hecho en mi vida es trabajar y como dirigente, defender los derechos de los campesinos. Es por ello que los campesinos que trabajan la tierra me han reiterado su confianza».

Luego, añadió: «los que ahora están en el Gobierno se llenaron, durante años, anunciando que la tierra iba a ser para el que la trabaja y ahora quieren quitarnos la tierra que hemos conquistado con tantos sacrificios, para devolvernos a la calidad de peones del Estado. La tierra no la entregaremos a nadie y la defendemos hasta las últimas consecuencias, cualquiera que sea el Gobierno».

En relación con los ataques a la Iglesia Católica, Santos Rojas manifestó: «Los campesinos nos sentimos heridos por el ataque a la Iglesia, porque somos católicos. Nuestra fe no la pueden estatizar. Es por eso que nosotros exigimos que las autoridades de Gobierno hagan una investigación y castiguen a los culpables».

Refiriéndose a los Centros, señaló que el Gobierno y la Cora fueron notificados por el Consejo Nacional Campesino, luego de una reunión en la localidad de Paine, del rechazo a los Centros. «Ahora los campesinos nos preguntamos: ¿respetará el Gobierno el acuerdo del Consejo Nacional Campesino? El Presidente Allende dijo que éste era un Gobierno de los trabajadores.

Finalmente, expresó: «nosotros no nos oponemos a los cambios, pero exigimos participación. Nunca hemos defendido a los momios ni a los yanquis, por el contrario, hemos demostrado con hechos que estamos en contra de ellos».

20 DE OCTUBRE DE 1971

Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile se toman el edificio en señal de rechazo a la fusión de esta facultad con otras unidades académicas, promovida por la Unidad Popular.

RECHAZO A ACUERDO DE
CONSEJO NORMATIVO

OCUPADA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL MERCURIO

Un grupo de alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile ocupó en la madrugada de hoy, el edificio de este plantel superior, ubicado en Pío Nono con Santa María, en señal de repudio al acuerdo tomado por los consejeros de la Unidad Popular en el Consejo Normativo Superior, en el sentido de fusionar esta unidad académica con grupos segregados de la Facultad de Ciencias Económi-

cas, para formar una Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

Al grupo de alumnos que ocupó la Escuela de Derecho se sumó, más adelante, un conjunto de docentes también en desacuerdo con la medida adoptada por dichos consejeros.

Esta es la primera reacción que provocan los acuerdos tomados ayer por el Consejo Normativo Superior, en orden a dar nueva estructura a las cuatro sedes de la Universidad de Chile en Santiago.

Las decisiones en cuestión se adoptaron entre las 21 horas de anoche y la 1.30 de la madrugada de hoy, luego de un debate que se prolongó durante todo el día de ayer, en el curso del cual los patrocinantes de la fórmula «A» de estructura (consejeros del Frente Universitario) plantearon la necesidad de respetar los pronunciamientos adoptados por los diferentes departamentos y grupos de trabajo sobre la Facultad a que deseaban adscribirse.

Por su parte, los consejeros simpatizantes de la UP, patrocinantes de la fórmula «B», señalaron que los pronunciamientos de las distintas Facultades, departamentos y grupos de trabajo sólo constituían elementos de juicio que no los obligaban en ningún sentido.

La sesión del Consejo Normativo Superior se suspendió en dos oportunidades en el día de ayer: al mediodía y pasadas las 20 horas. En ambos casos, consejeros de las dos corrientes que se enfrentan dentro de la Corporación (Frente Universitario y Unidad Popular) sostuvieron reuniones informales a fin de aunar criterios. Pese a que no se llegó a ningún acuerdo, pasadas las 21 horas la Unidad Popular entregó una nueva versión de su proyecto de estructura, con modificaciones que lo aproximaban bastante, en distintos puntos, al proyecto del Frente Universitario (Alternativa A). Es así como se descartó la formación de una Facultad de Ciencias de la Salud en la Sede Norte, y se mantuvo la Facultad de Odontología en la misma, condicionado, eso sí su existencia, a una futura fusión con la Facultad de Medicina que se creó en reemplazo de la Facultad de Ciencias de la Salud mencionada.

La ocupación de la Escuela de Derecho es la primera que se produce. Diversos sectores esperan reacciones similares de Facultades como Agronomía, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria y otras.

En relación a la ocupación de la Escuela de Derecho, el Consejero Estudiantil Pablo Halpern señaló: «Los delegados de Gobierno y el ex contralor general de la República, Enrique Silva Cimma, actual presidente del Tribunal Constitucional, en representación del Gobierno, con sus votos decidieron la supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas. En defensa del patrimonio jurídico de nuestro país, académicos, estudiantes y funcionarios se tomaron la sede de la Facultad en señal de protesta por una medida arbitraria, infundada y politiquera, tomada pasando por sobre la voluntad casi unánime de la comunidad expresada en el plebiscito realizado el jueves 14 de octubre».

ESTRUCTURAS APROBADAS

SEDE NORTE.— Con el voto favorable del ex contralor, Enrique Silva, y de los dos representantes del Presidente de la República en el Consejo Normativo Superior, la mayoría de consejeros simpatizantes de la UP dentro del mismo aprobaron la siguiente estructura para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales: Esta constará de los departamentos siguientes: Política y Acción Social; Ciencias y Derecho Político; Ciencias de la Administración y Derecho Administrativo; Gestión y Organización Estatal; Estudios Estadísticos y Matemáticos; Economía y Planificación; Estudios Socioeconómicos; Teoría General del Derecho; Derecho Privado y Derecho Económico; Instituto de Estudios Internacionales.

— Facultad de Medicina, con los siguientes departamentos: Morfología; Fisiología y Biofísica; Biología y Genética; Microbiología y Parasitología; Bioquímica; Medicina Experimental; Psiquiatría y Salud Mental; Pediatría; Medicina; Cirugía; Obstetricia y Ginecología; Especialidades; Enfermería; Salud Pública y Medicina Social; Medicina Legal; Anestesiología y Reanimación; Nutrición y Dietética.

— Facultad de Odontología, con los siguientes departamentos: Odontología Restauradora, Cirugía y Traumatología Maxilofacial; Patología Oral y Odontología Experimental.

— Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, con los siguientes departamentos: Música, Danza, Teatro y Cine.

— Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas, con los siguientes departamentos: Biología; Química Biológica, Química Orgánica,

Química Inorgánica y Analítica; Química Farmacológica; Química y Tecnología de Alimentos; Ciencias y Tecnología Farmacéutica; Físico-Química y Físico-Matemática, y el Servicio de Investigación y Ensayos Farmacológicos.

— Facultad de Bellas Artes, con tres departamentos de un departamento de Sede de Filosofía.

SEDE SUR.— Se aprobó el establecimiento de la Facultad Silvo Agropecuaria.

SEDE ORIENTE.— Se aprobó la existencia de una Facultad de Arte y otra de Medicina.

SEDE OCCIDENTE.— Se aprobó la existencia de una Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas y la división de la actual Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en tres nuevas: Ingeniería, y Ciencias de la Tierra, Ingeniería Química y de Minas.

20 DE OCTUBRE DE 1971

El Presidente Allende firma dos proyectos de ley: uno establece el fondo de asignación familiar único y el otro delimita tres áreas en la economía: pública, privada y mixta. Este proyecto es paralelo a otro presentado anteriormente por el Partido Demócrata Cristiano, el cual señala que mantendrá su proposición.

FIRMADO PROYECTO DE LEY QUE DELIMITA LAS ÁREAS SOCIALES

LA PRENSA

Dos proyectos que serán enviados próximamente al Congreso Nacional, firmó anoche el Presidente de la República. Una de esas iniciativas establece el fondo de asignación familiar único, en una etapa inicial destinada a lograr en 1973, la nivelación de estos beneficios para todos los que la perciben.

El otro proyecto se refiere a la delimitación de las áreas sociales. Según esta iniciativa, estarán exentas del proceso de nacionalización aquellas empresas cuyo capital sea inferior a 14 millones de escudos. Las que superen esa cifra y que tengan un «tipo monopólico» po-

drán ser nacionalizadas por el Gobierno a través de los mecanismos que se fijan en el proyecto de ley. Mecanismos que consultan entre otras cosas fórmulas de pago, posibilidad de reinvertir en otras empresas mixtas los fondos recibidos por tal concepto, e incluso apelar cuando las determinaciones no sean consideradas favorables al propietario o socios de la empresa nacionalizada.

El anuncio fue hecho por cadena nacional de emisoras. Y en este acto usó de la palabra el Presidente de la República, primero, luego el ministro del Trabajo, José Oyarce. Retomó en seguida la palabra el Jefe de Estado, se la cedió al ministro de Economía, Pedro Vuskovic, y la volvió a retomar el Presidente Allende, esta vez para agradecer a todos los presentes su asistencia a esta ceremonia.

El Jefe de Estado puso énfasis cuando destacó la importancia de ambos proyectos. Sobre todo el del fondo único para asignación familiar anticipando que se están estudiando importantes modificaciones a los sistemas previsionales que serán ampliados, para favorecer a pequeños y medianos agricultores, pirquineros, sacerdotes y evangélicos.

La delimitación de las áreas sociales se ha dado a conocer, luego de insistentes declaraciones hechas por personeros políticos de la oposición que exigía a las autoridades del Gobierno una definición concreta sobre la materia. Hasta anoche, no había reacciones oficiales en esas esferas por cuanto la iniciativa es extraordinariamente compleja y necesita de un profundo estudio, antes de adoptar una resolución o fijar un pronunciamiento. El Presidente Allende dijo que esperaba la aprobación de estos proyectos a la brevedad posible, en el Congreso Nacional. Sobre todo, por cuanto el fondo único de asignación familiar debe comenzar a operar en enero del próximo año.

Esta iniciativa rebaja de un dos a un uno por ciento el monto de lo que debe imponerse por este concepto. Pero ese uno por ciento tendrán que cancelarlo —para ese fondo único— muchos sectores que hasta ahora no lo hacen.

22 DE OCTUBRE DE 1971

Todos los sectores políticos reciben con gran alegría la noticia de la concesión del Premio Nobel de Literatura a Pablo Neruda. Neruda había sido precandidato por el Partido Comunista para las elecciones de 1970.

EL GALARDON DE PABLO NERUDA
LOS VOLVIO LOCOS

**TODOS LOS POLITICOS ANDAN
COCOROCOS CON EL PREMIO
NOBEL: EN EL CONGRESO SOLO
FALTO QUE EL «CHAPLIN DE LOS
RELOJES» DIJERA ALGO**

CLARÍN

Chile entero ríe y canta con la noticia llegada desde Estocolmo, Suecia, sobre el Premio Nobel de Literatura a nuestro embajador en París, Pablo Neruda. En el ambiente político, hasta los momios abrieron los dedos de los pies cuando supieron la noticia. ¡Qué alegría, primero Gabriela y ahora Pablo!

Nosotros, que aquí en los «Politiqueos» de *Clarín* luchamos día a día por ablandar la dura epidermis cultural del pueblo, nos hinhamos de fervor patriótico y decidimos entrevistar a cuanto pez político encontramos en nuestro camino. El primero fue Aniceto Rodríguez, el senador socialista que nos dijo tantas cosas encachadas que decidimos ponerlas en nuestra sección «La Minientrevista», que es como una vitrina en calle Ahumada. Después vimos al democristiano Juan Hamilton, quien ya está mejor de su ojo en tinta. «Realmente —nos manifestó— estoy conmovido, esperábamos que algún día el galardón máximo de la literatura mundial se le hubiera entregado a Neruda, un chileno, quien, a su vez, es el segundo compatriota que recibe este reconocimiento».

POLITIQUEOS

En la calle nos encontramos con Julio Silva Solar, diputado de la Izquierda Cristiana, quien venía leyendo «La Oda a la Cebolla». «Es un gran honor para Chile —nos expresó— y estoy seguro que todos nuestros compatriotas, sean

de la ideología política que sean, se sentirán felices y orgullosos, ante la decisión del jurado de Estocolmo». Más adelante, Julio Silva nos agregó: «Este es un gran regalo para Chile y para su pueblo. Pablo Neruda es reconocido en el mundo entero como el mejor poeta de habla hispánica. Esto nos enorgullece y debe llenarnos de satisfacción no sólo por nosotros, sino porque los poemas de Neruda han sido reconocidos por el mundo entero».

ENVIDIA

Por supuesto que en el Pe-Ene no hubo alegría total. Neruda es mirado por aquellos rascacueros como un enemigo político. Así y todo, un diputado del Pe-Ene, Ewald Klein, después de masticar un tuto de cordero que llevaba en el bolsillo, nos expresó: «Es un gran honor para Chile. No importa el color político de las personas. Pablo Neruda debió haber recibido el Premio Nobel hace mucho tiempo». Después de decir estas frases para el bronce, Klein se sentó en un sillón de acero forjado esperando que los nazis dirigentes del Pe-Ene le dieran una reprimenda.

COMUNISTAS

Como Pablo es comunista, el Comité Central de ese partido político criollo casi se fue de espaldas cuando supo la noticia. Nosotros tratamos de ubicar a algún militante importante de esa tienda política y encontramos a Luis Tejada, quien fue compañero de curso de Pablo Neruda por los años del Ñafla.

«Estoy sumamente emocionado —nos dijo Tejada—, ya que fui compañero de Neruda en el liceo. Creo que la noticia llenará de satisfacción a todos los chilenos, quienes esperaban que el poeta recibiera alguna vez el importante galardón».

DECLARACION

El Partido Comunista, que anda todo pechugón con lo del Premio Nobel a Neruda, entregó una declaración que es el saludo que le hicieron llegar al «Vate», en el siguiente mensaje:

«Te felicitamos de todo corazón y enorme alegría por la noticia del Premio Nobel concedido en una decisión de plena justicia a tu con-

dición de gran poeta de nuestro país, de la lengua castellana y del sentido esencial de la historia de los tiempos que vivimos.

«La buena nueva emocionó y conmovió a Chile, que sintió con orgullo nacional el alborozo por la suprema distinción literaria otorgada a un hombre suyo que ha sabido expresar con belleza y verdad el sentimiento más íntimo de su humanidad, la odisea de sus trabajadores, los antiguos sueños y las nuevas esperanzas de los pueblos de América Latina.

«El país siente con inmensa satisfacción y redoblado júbilo que tu nombre, junto al de Gabriela Mistral, reciba el máximo galardón de las Letras, en el mundo contemporáneo, honrando así el espíritu creador de nuestra gente.

«Para la Unidad Popular es motivo de especial complacencia que uno de sus forjadores sea agraciado con una recompensa de tan ilustre significado.

«Todos los comunistas chilenos saludan a su hermano en este día de justicia, que es de júbilo singular para quienes han compartido con él durante tantos años todas las alternativas del combate, y que ha sabido con la misma serenidad afrontar los rigores de la represión y acoger la alegría de las victorias.

«Recordamos a nuestro candidato presidencial que, con un gesto magnífico, con su noble renuncia, contribuyó a abrir el camino del triunfo a la Unidad Popular y a la elección del Presidente Salvador Allende.

«Reciba nuestro admirado compañero el abrazo y el alborozo del Comité Central del Partido Comunista, que se asocia en pleno al júbilo por el galardón otorgado a uno de sus miembros.

«Todos los militantes del Partido de Recabarren y Lafertte, a quienes cantó el poeta como cantó a su héroes patrios, Lautaro, Caupolicán, O'Higgins, Carrera, Manuel Rodríguez y Balmaceda, se enorgullecen de esta decisión de la Academia Sueca, que es un laurel de Gloria sobre la frente de toda nuestra Patria».

28 DE OCTUBRE DE 1971

La zona rural de Cautín aparece como la más conflictiva, donde han ocurrido tomas de predios agrícolas, enfrentamientos e incluso muertes.

CLIMA DE VIOLENCIA EN AGRO DE CAUTIN

EL MERCURIO

TEMUCO (Por Osvaldo Yáñez Rivas, enviado especial).- Reina la violencia en los campos de la Frontera. No pasa día en que no se registre un nuevo atropello a la propiedad legítimamente constituida, lo que ha venido a acentuar la desorganización de la producción en este otro ra llamado «granero de Chile».

Hay intranquilidad por la inseguridad que ofrece la imposición de normas que aplican funcionarios y que van en menoscabo incluso de las directivas emanadas del propio Presidente de la República. La acción desatada por los miristas no es otra cosa que una verdadera escalada de tomas de predios agrícolas.

El ministro en visita para los acontecimientos del fundo «Chesque», Oscar Carrasco Acuña, comenzó a cumplir su cometido, mientras circulaban rumores que el llamado «Comandante Pepe» pretendía marchar sobre Loncoche. El extremista tiene su centro de operaciones en el sector de Panguipulli.

Los funerales de Moisés Huentelaf se efectuaron en el cementerio indígena de Cunco, registrándose asistencia de militantes del MIR y del Movimiento Campesino Revolucionario.

Los últimos sucesos, que culminaron con el sangriento enfrentamiento ocurrido en el fundo «Chesque», movieron a los agricultores de la zona a solicitar la declaratoria de zona de emergencia para Cautín.

Siete suman hasta el momento los enfrentamientos armados que se han registrado en la provincia. Las tomas de fundos y las corridas de cercos comenzaron en Rucalán de Carahue; Brasil Sur de Lautaro, con el primer baleo; siguieron en Pangal de Villarrica; Brasil Sur de Lautaro, con un segundo baleo; Los Boldos de Toltén; Carén de Curarrehue y «Chesque» de Loncoche.

VICTIMAS

En total, las muertes ocasionadas por estos sucesos son cuatro y 19 heridos. Dos de los fallecidos pertenecen al Movimiento Campesino Revolucionario. Ellos son Juan Huihpán, en Brasil Sur, y Moisés Huentelaf, en Chesque.

La propietaria agrícola Domitila Palma dejó de existir a raíz de un ataque cardíaco durante el primer enfrentamiento en Brasil Sur. La víctima siguiente fue Rolando Matus, en Carén, mientras que los heridos sumaron dos en Rucalán; tres en el segundo ataque a Brasil Sur; seis en Carén; uno en Los Boldos; tres en Pangal y tres en Chesque.

En los últimos quince días se registraron otras cuatro tomas de fundos en Nehuentué y otro en Pillanlelún.

El Frente de Trabajadores Revolucionarios retomó el aserradero de Leopoldo de Miguel, en Villarrica. El desalojo de los ocupantes del fundo San Luis se dilata y siguen tomados entre otros los predios Buena Vista, de Melipeuco; El Tesoro de las Hortensias y San Enrique de Alto Boroa.

Por otra parte, el Movimiento «Netuaiñ Mapu», una filial agraria maoísta del Partido Comunista Revolucionario, señala que el «robo de tierras ha sido legalizado por los momios amparados por sus leyes y dinero» y agrega que «los campesinos, cuando recurrimos a leyes y Juzgados de Indios, somos tramitados sin obtener nada». Denuncia luego que hay juicios por restitución de tierras que duran hasta 40 años. Los campesinos mapuches hacen presente que «cansados de esta situación, organizamos un movimiento auténticamente campesino para recuperar nuestras tierras». Anunciaron que su plataforma de lucha es «recuperación de las tierras usurpadas y la conquista de tierras abandonadas». Sostiene el «Netuaiñ Mapu» que en los últimos diez meses ha recuperado grandes extensiones de tierra «que estuvieron usurpadas y abandonadas muchas de ellas».

ACUSACIONES

Expresan que «no entregaremos nunca más estas tierras que ha costado nuestra sangre para recuperarlas».

Acusan a los latifundistas de estar empujando al Gobierno «para tratar de sacarnos a

sangre y fuego de nuestras tierras», y declaran públicamente que el «propio intendente de Cautín los había amenazado diciéndonos que reúnen a los carabineros armados como para la guerra, esperando la orden del Ministerio del Interior de Santiago, para invadir nuestras tierras, tratar de sacarnos de ellas y devolvérselas a los latifundistas».

Luego de declarar que con sus vidas defenderán cada pedazo de las tierras, advierten a las autoridades «que toda la sangre que se derrame será responsabilidad de ellos», y que recuerden que las tierras son de sus antepasados.

TOMA DE PREDIO

CONCEPCIÓN.- (Por Julio Arroyo Kuhn).- Desde hace trece días, treinta y dos familias mapuches, de la reducción indígena Ignacio Melimán, se apoderaron de 37 hectáreas de terrenos de cultivo del Fundo Elicura, situado entre las localidades de Cañete y Contulmo, en la vecina provincia de Arauco, sin que su propietario, que ya con anterioridad había ofrecido la venta de parte del predio, para resolver el problema planteado por los indígenas, logre que las autoridades de Gobierno le resuelvan el conflicto. Tampoco ha podido recurrir a la justicia ordinaria, como se le recomendó en medios oficiales, pues se ha encontrado con la novedad que el Juzgado de Mayor Cuantía de Cañete no funciona por falta de magistrado y de secretario.

El fundo Elicura tiene una superficie de 280 hectáreas. De ellas sólo 78 son cultivables. El resto es de cerros y montañas vírgenes. El predio, propiedad de Rómulo Rivas —que fue adquirido a los indígenas en 1875 por Mardoqueo Hermosilla— fue el primer fundo ocupado ilegalmente en Chile luego de la promulgación de la actual ley de reforma agraria. Esto ocurrió en 1965 durante la pasada administración. En esa oportunidad los indígenas fueron desalojados por un fuerte contingente de 200 carabineros que fue enviado a la zona desde Concepción, al mando personal del entonces general jefe de la zona, Luis Contreras Ruedam.

Posteriormente Rómulo Rivas para solucionar el problema planteado por los indígenas —que sostienen ser los verdaderos dueños de esas tierras— ofreció a la Cora la venta de 41 hectáreas de terrenos de cultivo, la que quedó oficializada en septiembre recién pasado, pre-

via fijación de los límites por un agrimensor del Departamento Indígena.

Sin embargo, hace trece días, las 32 familias de la reducción Ignacio Melimán, con un total de 220 personas procedieron a ocupar las 37 hectáreas de tierra de cultivo que Rómulo Rivas se había reservado para sí. Junto con ello, según denuncia del afectado, los indígenas procedieron a arar seis hectáreas sembradas con trébol y ballica, destruyendo la siembra.

Rómulo Rivas recurrió a la Cora, luego al gobernador de Cañete y finalmente al intendente de Arauco, Domingo Aguirre, pero según declara en todas partes ha sido tramitado, negándosele la intervención de personeros de Gobierno para solucionar el problema. En estos mismos medios se le recomendó recurrir a la justicia ordinaria, pero se ha encontrado con la sorpresa que el Juzgado de Cañete no funciona por falta de magistrado y de personal.

31 DE OCTUBRE DE 1971

El comentario político de Clarín se refiere principalmente al hecho de que el Presidente Allende no concurrió a la inauguración de la Feria Internacional de Santiago, FISA, debido a las críticas contra su Gobierno que contenía el discurso que iba a pronunciar Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- EL MANDATARIO NO CONCURRIO
A LA FISA
- MANUEL VALDES SE EQUIVOCO DE
MINISTERIO
- LA MARCHA DEL 4 DE NOVIEMBRE
 - COLGADOS DE LA BROCHA
 - LAS DUDAS DE «HAMLET» IRURETA
- ¿A LA IZQUIERDA DE LA IZQUIERDA?
 - EL INSIGNE SAINETE
- LA VENGANZA DEL ENACO OTERO
 - MATTE Y FONTAINE:
 - LOS HERMANITOS DEL DIABLO
 - LA PEQUEÑA LULU
 - HOMENAJE A ANIBAL PALMA
 - A UN AÑO DE LA VICTORIA

CLARÍN

La lucha política entre Gobierno y oposición refleja la aguda tensión que se va creando entre las clases sociales que se enfrentan, se miden, calculan sus posibilidades, retroceden, atacan, tientan la resistencia adversaria y se preparan, sin que nos demos cuenta, subterráneamente, imperceptiblemente, para el enfrentamiento definitivo.

Uno de los episodios más reveladores de esa pugna ininterrumpida es lo ocurrido con motivo de la inauguración de la Fisa que es manejada por grupos de latifundistas y de empresarios, sin que exista ya razón alguna para ello, a no ser la condescendencia del Gobierno de la Unidad Popular.

Esto se agrava, como lo hizo notar en su carta el Presidente de la República, por el hecho de que concurren a esta exposición internacional países que han sido invitados por nuestras autoridades, y que no se sentirán entusiasmados con su presencia en incidentes que incluso afectan a la propia posición doctrinaria de los Estados participantes.

Cuando el compañero Salvador Allende conoció el texto del insolente discurso que iba a pronunciar Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, decidió de inmediato enviar una carta en que le dice varias verdades de a metro. Le expresa que no tolera escuchar arbitrariedades e inexactitudes y que no es esa la actitud que han tenido estos momios cuando lo han ido a visitar a La Moneda. Que se ha llegado al extremo provocador de que Manuel Valdés, presidente de un supuesto Sindicato de Empleados Agrícolas, presentó en el Ministerio de Defensa un memorial que debió entregar al Ministerio de Agricultura, procedimiento intencionado y cuya finalidad sediciosa a nadie puede escapar. En consecuencia, una vez más, la Sociedad Nacional de Agricultura, con escaso patriotismo, elige una tribuna en que están presentes invitados extranjeros, para desafiar al Gobierno y gastar la paciencia de las autoridades legítimas.

Bien hizo, entonces, el Mandatario, en enviar la carta y negarse a concurrir a un acto que había perdido su objetivo oficial para convertirse en una vulgar truculencia politiquera.

MAR DE FONDO

Lo ocurrido demuestra que los reaccionarios están intensificando sus ataques a la polí-

tica de los cambios y que se sienten, en realidad, heridos en el ala por las medidas llevadas adelante por la Unidad Popular.

Entonces alardean, desafían, tratan de atemorizar al adversario y procuran constatar si es o no el momento de lanzarse al ataque.

Pero la masa no está para bollos. El 4 de noviembre los trabajadores desfilarán hacia el Estadio Nacional, donde escucharán un balance del primer año de Gobierno que en forma intensa y extensa rendirá el Jefe del Estado.

Es la otra expresión de ese mar de fondo al que nos referíamos, o sea, de ese reajuste de fuerzas que se opera en el subsuelo de la política, donde operan factores como el debilitamiento del sector latifundista, la quiebra de los clanes monopólicos, la presencia cada vez mayor de los trabajadores en el manejo de las industrias y otros que implican cambios cuantitativos de las diversas capas de la sociedad.

Entonces la derecha debe calcular muy bien sus reservas, ya que el pueblo en la calle escapa a los controles rígidos de las direcciones políticas, y cualquier equivocación puede desatar una tempestad revolucionaria en que desaparezca forzosamente la marcha institucional hacia el socialismo. Esta eventualidad no la buscará jamás el Gobierno, empeñado en usar los recursos normales para aprobar sus reformas, sino la oposición, especialmente la ultra, que presencia despavorida cómo se le desaparece el suelo bajo los pies.

No sería aventurado decir que la derecha, en estos momentos, está colgada de la brocha y, por lo mismo, dispuesta a pescarse hasta de un clavo ardiendo.

PESADILLAS PARA IRURETA

Tanta vorágine le ocasiona pesadillas a «Hamlet» Irureta que sabe perfectamente lo que le significan dentro del Partido Demócrata Cristiano las complicidades y secretesos con Sergio Onofre Jarpa, el adusto y fascista líder del Partido Nacional.

El dirigente siempre indeciso desea, en su fuero interno, ganar las elecciones complementarias aliado «con el diablo», para utilizar la expresión de Bernardo Leighton.

Pero tiene sus propios diablitos en la casa, y éstos están empeñados en recuperar el rostro popular, pensando ya en la clientela que se les escapa. Fue así como nació la idea de ponerse

siquiera una vez «a la izquierda de la izquierda», planteando el control total de las empresas por sus trabajadores, o sea adaptando a Chile la «autogestión» que los yugoslavos practican, pero dentro de un régimen socialista.

Nuevamente asistimos a la gran farsa, al insigne sainete, a la grandiosa simulación. Estos revolucionarios que propician entregarles las fábricas a los obreros, están ligados por el cordón umbilical de los intereses de los momios más recalcitrantes. Y los momios les toleran la pose, aunque hagan declaraciones para la exportación, porque saben perfectamente que son «entalladas», saludos a la «afición», inofensivos alardes.

Lo malo para Irureta es que el pueblo también lo sabe. Esa masa cívica, que tiene más comprensión e inteligencia de lo que piensan los dirigentes, desprecia a los farsantes, a los demagogos, a los simuladores.

Irureta deberá seguir su monólogo: ser o no ser.

Lo peor es que esto del monólogo a lo mejor deja de ser una simple metáfora.

EXPLOTACION DE LA COPUCHA

Otra expresión genuina de los rencores y los odios incentivados por la oligarquía la encontramos en la explotación comercial de los rumores, de los hechos más insignificantes y de las mentiras más inverosímiles.

Cuando un detective borracho participa de alguna incidencia, de esas que han ocurrido mil veces y desde tiempos inmemoriales, la prensa opositora perfectamente orquestada, le da el carácter de una verdadera sublevación de la policía civil. Si un campesino se sienta en la puerta de su choza, hablan de «bloqueos» en los caminos. Si hay una huelga, ellos la convierten en una crisis social.

No es todo. Algunos de sus «representantes» se vengan de los contrarios usando la prensa y la radio para inventarles patrañas. Por ejemplo, el Enaco Otero ha sido duramente enrostrado por el joven edil socialista Carlos Galleguillos. Entonces, como es un cobarde, buscó a sus amigotes para que apareciera la versión de que el regidor adversario estaba implicado en un complot de la VOP. Sucia infamia. Ninguna base. Vulgar mentira. Pero así pelean estos rufianes que usan la prensa para vaciar sus pasiones.

En cada detalle se evidencia la silenciosa

búsqueda de un punto débil en las fuerzas populares, de un talón de Aquiles en la sólida unidad de los trabajadores, de un resquicio en el frente de los partidos y movimientos que apoyan al Gobierno.

Lanzan la porquería en algún diario, después la citan ellos mismos como si se tratara de una fuente insospechable, y así mistifican, engañan y ensucian la polémica. Cuando les responden como se merecen, llegan gritando hasta la sede de sus partidos o les hacen antea-sala a los Ministros, para quejarse de esos izquierdistas tan malos que recurren a las injurias soeces o a los ataques alevés.

Es cuestión de paciencia.

MALA EDUCACION

Cuestión de paciencia y también de educación.

Porque lo que hicieron Matte y Fontaine está reñido con las normas más elementales del Manual de Carreño. Primero, se invita al Presidente de la República a fin de ofenderlo; segundo, llevan a los diplomáticos para ofrecerles el espectáculo de una gresca en casa de Irene. Da la perfecta impresión de que estuvieran con los alambres pelados, a no ser que se haya deliberadamente buscado tan incongruente oportunidad para crear el clima de sedición y dar la imagen de una derecha dispuesta a todo.

La respuesta del público asistente, y de los diplomáticos presentes, debe haberles enseñado más de algo. El público les gritó, no los dejó hablar, les tiró monedas y estuvo a punto de agarrarlos a patadas. Los Embajadores tomaron las de Villadiego, muy dignamente, con un pasito mesurado, propio del cargo, Matte y Fontaine, se quedaron más solos que Robinson Crusoe y Viernes, con la diferencia de que era jueves.

Y así pasó, sin pena ni gloria, o con mucha más pena que gloria, el acto inaugural de la Exposición Internacional de la Fisa.

LA PEQUEÑA LULU

El jueves los radicales de la Octava Comuna, los buenos, los que están en la Unidad Popular, le ofrecieron una manifestación muy merecida y significativamente concurrida, al joven e inteligente subsecretario de Relaciones, Aníbal Palma, que preside precisamente esa comuna de su partido.

Unas ochocientas personas se aglomeraron en el gran comedor de la Inmobiliaria Española, en Carmen 110, para servirse una entrada de palta rellena y un medio pollo auténticamente chileno, en homenaje al subsecretario. Estaba el presidente del partido, diputado Carlos Morales Abarzúa, parlamentarios, periodistas, dirigentes, militantes, varias lolitas de la juventud y hasta un perro de la Democracia Radical que ladraba detrás de la mesa de honor.

Hablaron el senador Fernando Luengo, la viuda de Alcides Leal, Nelly Sanhueza, que emocionó a los asistentes con su breve y vibrante intervención; el viejo dirigente Carlos Céspedes, el periodista Oscar Waiss, la ex diputada Ana Ugalde y el homenajeado.

La nota ingrata la puso la ex diputada, que no milita en el Partido Radical, que está fuera de training y que aprovechó la oportunidad para decir algunas insensateces.

Aludió duramente al periodista porque había dicho que «debíamos tener fe y misticismo» y expresó que los marxistas venían ahora a hablar de esas cosas, cuando antes las despreciaban como «idealismo». Luego arremetió contra la Juventud Radical, en medio de los gritos de estímulo de tres o cuatro viejuzas, no menores de setenta.

Si los luchadores revolucionarios no hubieran tenido siempre fe y misticismo, ¿por qué diablos murieron Karl Liebknecht, Rosa Luxemburgo, Luis de la Puente, Elmo Catalán o el Che Guevara?

En todo caso, elegir la oportunidad de una comida de homenaje para buscar camorra es inelegante y de mal gusto.

A esta momia chiquitita, a la cual justamente le dicen «pequeña Lulú», hay que juntarla con Benjamín Matte y Jorge Fontaine, por las oportunidades que buscan para exhibir su belicoidad y odiosidades.

UN AÑO

Y así vamos llegando al primer año de gobierno allendista, con un país removido hasta sus cimientos por el empuje revolucionario de su pueblo.

Reforma Agraria.

Nacionalización del cobre.

Estatización de los bancos comerciales.

Control de crédito.

Requisición de industrias textiles y otros monopolios.

Agilización de la Administración Pública.

Reconocimiento diplomático de Cuba, China, República Democrática Alemana y otras naciones.

Son algunos de los pasos dados por este Gobierno en la etapa de la transición del capitalismo al socialismo.

Hay dificultades. Sí, las hay. Pero no nos arredran. Sería un milagro que pudieran hacerse todas estas cosas sin crear disturbios, ocasionar tropiezos, presentar inconvenientes.

Pero se hicieron. Se están haciendo. Se seguirán haciendo.

Los de la «revolución en libertad» prometieron hacer algunas, y no cumplieron, porque no poseían decisión y valor. Ahora critican a los que están cumpliendo y se entienden con los enemigos de los cambios, por subalternos motivos de orden pedestre y electorero.

Es mezquino.

Es indigno.

1 DE NOVIEMBRE DE 1971

Para evitar el desabastecimiento, según el editorial de Clarín, es necesario ayudar al pequeño comerciante a tener siempre lo necesario para vender, y para ello la distribución mayorista debe estar en manos del Estado.

MEJOR DISTRIBUCION DE ABASTECIMIENTOS

CLARÍN

Son numerosos los factores que determinan el desabastecimiento que se observa en algunos rubros alimenticios, lo que ocasiona serias molestias a la población consumidora y da lugar a que, intencionadamente, se achaque la escasez a la incompetencia gubernativa.

Tiene, pues, importancia que el Ejecutivo y los organismos de su dependencia se muestren dispuestos a encontrar una solución rápida y efectiva al problema. Hay que acoger, por lo tanto, con beneplácito y un firme propósito de ayuda, la iniciativa —ya en marcha— tendiente a mejorar la distribución de los productos

disponibles y de todos aquellos que se vayan obteniendo, ya sea del agro nacional o por importación.

El comercio minorista, que se dedica a estos rubros, ha sido siempre víctima tanto de las empresas distribuidoras mayoristas como del público que adjudica al almacenero, carnicero o panadero la responsabilidad por la ausencia de cantidades suficientes de alimentos para atender a la demanda.

AFAN DE LUCRO QUE PERJUDICA

La solución radica, en consecuencia, no en la inspección punitiva por parte de la autoridad, sino en que ésta provea en cantidades suficientes al comerciante de los artículos indispensables. Para ello, la distribución mayorista no debe estar en manos de particulares, que únicamente buscarán su ganancia más fácil y garantizada. Este sistema, típico del capitalismo, sacrifica al pequeño comerciante, que no dispone de garantías bancarias ni de grandes capitales, lo que hace que se le postergue en sus pedidos o se le entregue a las «segundas manos» de distribuidores al por mayor menos poderosos que los monopolios nacionales, que, por lo común, abusan todavía más con su clientela.

Para evitar, por lo tanto, los desabastecimientos injustificados, hay que ayudar al pequeño distribuidor a desenvolverse sin obstáculos. Y nada más efectivo para este objeto, que centralizar la distribución en gran escala en un organismo adecuado y oficial, sin fines de lucro, que sólo se preocupe de cumplir eficientemente el cometido social que se le encarga.

En esta tarea se encuentra empeñado el Gobierno y es de esperar que su acción comience a cumplirse con prontitud.

PAPEL SOCIAL DEL COMERCIANTE

La Central de Distribución no significa, como queda dicho, en modo alguno la supresión del pequeño comerciante. Todo lo contrario, se trata de ayudarlo a desenvolverse con eficacia, proveyéndolo de las mercaderías que debe hacer llegar a la población. Y sin exigirle pagos anticipados, ni someterlo a ventas condicionadas, ni a las amenazas de privarlo de suministro si no acepta exacciones.

En esta forma, el comerciante al detalle podrá ejercer con limpieza su profesión, prestando a la comunidad el servicio insustituible de llevar, con honesta responsabilidad, hasta los más apartados rincones, el aprovisionamiento indispensable. El pequeño comerciante es un trabajador más, sometido a los abusos y defectos del régimen capitalista de explotación. Así deben comprenderlo el pueblo y los mismos comerciantes que, unidos, tienen que defenderse de esas fallas, casi siempre intencionadas del sistema.

1 NOVIEMBRE DE 1971

Conclusiones del Congreso de la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, pidiendo la renuncia del ministro Chonchol y denunciando la existencia de grupos armados en el campo.

CONGRESO DE CAMPESINOS PIDE SALIDA DE CHONCHOL

LA TERCERA DE LA HORA

Finalizó el congreso anual de la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, con acuerdos que van desde el rechazo de los Centros de Reforma Agraria hasta la petición al Gobierno de que salga del Ministerio de Agricultura su actual titular, Jacques Chonchol.

El congreso eligió a su nueva directiva, aprobando por aclamación la cuenta de Juan Chacón Díaz, el presidente saliente. El nuevo timonel de la Confederación es el representante de Colchagua Ernesto Díaz; en el cargo de vicepresidente quedó Juan Chacón Díaz; secretario Bertil Uribe, de Valdivia; tesorero, Héctor Loyola, de Colchagua; prosecretario, José Lagos, de Atacama; suplentes, Miguel Lobos, de Curicó y Raúl Figueroa, de esta capital.

La reunión se efectuó en la Central de Capacitación del Instituto de Educación Rural (IER), en Chiñigüe Las Rosas, a dos kilómetros de Melipilla.

CARGOS CONTRA CHONCHOL

Los campesinos participantes del evento acusaron al ministro de Agricultura de ser res-

ponsable de la «equivocada política agraria que vive el país, donde se quiere reemplazar al patrón tradicional por otro peor, el Estado».

Asimismo, se criticó al Gobierno por «ataques físicos, de palabras y acciones políticas contra los campesinos y sus organizaciones y por querer meternos en el saco de las haciendas estatales a través de los llamados Centros de Reforma Agraria terminando con los asentamientos y no entregando la tierra a quienes la trabajan», según la cuenta rendida y aprobada por el saliente presidente Juan Chacón.

GRUPOS ARMADOS

El congreso acordó que la nueva directiva se entrevistase con los ministros del Interior y Defensa, con el comandante en jefe del Ejército y con el general director de Carabineros «para darles a conocer la existencia de los grupos armados en la zona central y el sur», dice la información entregada por la Confederación de Asentamientos.

Por último, «el congreso llamará a la unidad pidiendo la constitución de la Central Única Campesina en reemplazo del Consejo Nacional Campesino». Para ello habrá un consultivo los días 1, 2 y 3 de diciembre próximos en Padre Hurtado.

2 DE NOVIEMBRE DE 1971

Discurso de Miguel Enríquez, secretario general del MIR en Temuco, en el que se critica la legalidad burguesa y la debilidad del Gobierno. La Unidad Popular responde señalando que el MIR cumple un papel contrarrevolucionario.

POR LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA SE PRONUNCIO EL «MIR»: TEMUCO

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

TEMUCO (Por teléfono).- «La única alternativa hoy en Chile es socialismo o fascismo. Estamos todos comprometidos con el resultado de

este proceso. No es posible que se pierdan federaciones de estudiantes en Santiago, en Temuco y en Ñuble, exclusivamente por el sectarismo de las fuerzas de la Unidad Popular que han impedido la unidad de la izquierda», dijo anoche en Temuco el secretario general del MIR, Miguel Enríquez. El dirigente habló en un acto público que efectuó el MIR en el Teatro Municipal de Temuco para rendir homenaje al dirigente campesino Moisés Huentelaf, que perdió la vida en la toma del fundo «Chesque» en Loncoche.

El MIR sostiene —añadió Enríquez— que a pesar que no concordamos con cada paso de la Unidad Popular, que a pesar de que tengamos diferencias con aspectos de su política, ello no significa que tengamos que ir a una ruptura definitiva y los trabajadores y la izquierda deben unirse para combatir a los patronos y al imperialismo. ¡Cómo no quisieran las clases dominantes que el pueblo se dividiera definitivamente! ¡Cómo no quisieran *El Mercurio*, *La Prensa* y *La Tribuna* que la izquierda comenzara una lucha fratricida! ¡Cómo no quisieran los reaccionarios que entre la izquierda revolucionaria y el Gobierno se abriera un nivel de enfrentamiento que en su desarrollo lo llevara inexorablemente al hundimiento del proceso! El MIR busca la unidad de todo el pueblo, de toda la izquierda, para enfrentar en definitiva a las clases dominantes nacionales y extranjeras».

En su discurso en Temuco, Miguel Enríquez dijo que la muerte de Moisés Huentelaf a manos de los terratenientes resume «lo contradictorio y lo confuso del período por que atravesamos». Agregó que al explicar al pueblo las características de esta etapa «lo haremos no erigiéndonos en jueces, no como observadores ajenos al proceso, sino como parte de él, comprometidos como estamos en su resultado y destino... Demasiado cerca está la experiencia boliviana, es muy alto el costo de los errores y no son tan débiles la izquierda y el movimiento de masas como para que no resistan la crítica revolucionaria y de allí se fortalezca. Nosotros no confundimos a nuestros enemigos, que no nos confundan quienes no gustan del debate ideológico en el seno del pueblo». Sostuvo más adelante el secretario general del MIR que el país está claramente dividido entre explotadores y explotados. Sostuvo que se hace necesario intensificar la movilización combativa de las masas para ganar en conciencia y en organiza-

ción, y así derrotar definitivamente al enemigo.

Destacó a continuación Enríquez las realizaciones del Gobierno Popular, en especial la nacionalización del cobre. Pero criticó la política agraria que se aplica en base a la Ley de Reforma Agraria demócratacristiana. «El resultado de una política débil en el sector agrario y el hecho que el Gobierno no haya asumido allí el liderazgo del movimiento campesino en ascenso, obligaron al movimiento campesino, al serle negados los instrumentos legales por medio de los cuales encauzar su lucha, a acudir a formas ilegales de movilización, entre las que están las tomas de fundo que hemos encabezado. El MIR no inventó la lucha de clases en el campo. Sólo hemos organizado y liderado las únicas formas posibles de movilización campesina, dadas las condiciones impuestas por la política agraria del Gobierno».

Añadió Miguel Enríquez que los reaccionarios, las clases poseedoras, avanzan y han logrado retomar algunas posiciones. Desde allí «luchan por lograr un desgaste político del Gobierno entre las masas. Esto se ve favorecido cuando descubren que con su griterío legalista y con sus montajes publicitarios obtienen concesiones de los sectores más vacilantes del Gobierno, tratando de crear así grandes contradicciones entre el Gobierno y el movimiento de masas para quebrar así la base de apoyo social del Gobierno, dividir a las masas y desde allí volver a intentar el derrocamiento del Gobierno y la represión de los trabajadores. De esta forma, los que hacen concesiones creyendo que así pueden tranquilizar a los sectores más estridentes de la clase dominante, no hacen otra cosa que favorecer los juegos tácticos de la sedición. Las concesiones le pavimentan el camino a la sedición».

2 DE NOVIEMBRE DE 1971

LA UNIDAD POPULAR RESPONDE AL DISCURSO DE MIGUEL ENRÍQUEZ

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La respuesta del Comité Político de la Unidad Popular al secretario general del MIR, Miguel Enríquez, ocupa lugar destacado en la prensa matutina. *El Mercurio* la inserta en la primera página bajo el título: «Unidad Popular repudia política general del MIR». El diario *La Prensa*, también en su portada, señala: «MIR será repudiado por la clase obrera». El diario *El Siglo*, en primera página destaca: «El MIR será repudiado por la clase obrera». *La Nación* coloca un título al pie de la primera página. «Unidad Popular responde al MIR». Los tabloides *La Tercera*, *Puro Chile* y *Clarín* publican la declaración en páginas interiores.

El documento de la UP fue redactado por el senador Anselmo Sule Candia, presidente subrogante del Partido Radical, y se dio a publicidad anoche. Textualmente señala:

«El secretario general del MIR, compañero Miguel Enríquez, en su discurso publicado in extenso, destacado y gratuitamente por *El Mercurio* de hoy día, ha creído necesario hacer una serie de planteamientos sobre el primer año de Gobierno y la política de la Unidad Popular, que este Comité Político no puede dejar pasar sin manifestar su más terminante rechazo a muchas de sus afirmaciones y a la posición política general que dicho documento refleja.

«Con el pretexto de la crítica a los errores y debilidades del Gobierno y pretendiendo hacerlo «no como jueces ajenos al proceso, sino como parte de él, comprometidos en su resultado y destino», el MIR se coloca de hecho al margen del proceso revolucionario que la Unidad Popular y su Gobierno encabezan en nuestro país, no valora objetivamente los grandes avances logrados tan sólo en un año de Gobierno y con su política confunde a sectores del pueblo, aleja del Gobierno a capas de la población que están llamadas a apoyarlo y en suma debilita las fuerzas del Gobierno para avanzar en las grandes transformaciones en que está empeñado. ¡Con razón *El Mercurio* y la

prensa reaccionaria son tan generosos para destacar en sus columnas su política!

«El primer objeto del ataque del MIR es la política agraria del Gobierno. Se le imputa a la Unidad Popular utilizar una ley demócratacristiana para acelerar las expropiaciones. Con esta ley, cuyas insuficiencias los partidos que integran la Unidad Popular denunciaron hace mucho tiempo, el Gobierno, con el apoyo responsable de las masas campesinas, expropiará todos los latifundios del país el próximo año. El MIR propone que en vez de dedicarse a la Reforma Agraria la UP se desgasta en una guerrilla parlamentaria para modificar la ley, sin detenerse a considerar que en el Parlamento hay una mayoría reaccionaria. Esto es poner la carreta delante de los bueyes.

«Usar la ley que existe para avanzar y mejorar la correlación de fuerzas en favor del Gobierno de la UP para asegurar la dictación de una nueva ley con el apoyo de la mayoría, eso es una política revolucionaria. Lo otro, lo que el MIR propugna en el campo, una política indiscriminada de tomas, no sólo de latifundios, sino de medianas y ahora último de pequeñas propiedades, como ha ocurrido en Cautín, significa enajenarse el apoyo de miles de pequeños propietarios agrícolas, explotados por el latifundio, llamados a ser beneficiados por el Gobierno y aliados del proletariado agrícola en su lucha por la Reforma Agraria. Significa regalarle a la derecha cerca de la mitad de la población agrícola de Chile. A eso conduce la política del MIR.

«Por otra parte, cuando la Derecha se esfuerza por hacer aparecer al Gobierno actuando al margen de la ley, con el claro objetivo de reducir su base de apoyo social y político, el MIR entrega una graciosa contribución a esa campaña. Aplicando esquemas, los dirigentes del MIR transforman la legalidad en fetiche con evidente menosprecio por la fuerza del movimiento de masas que será capaz de modificar con el apoyo mayoritario el carácter reaccionario de la estructura política, tarea que se cumple vinculada a los combates de cada día por la solución de los problemas del pueblo. En este sentido, la UP ha anunciado el envío de la Reforma Constitucional que crea la Cámara Unica, iniciativa que significa en los hechos un avance decisivo en el plano de las transformaciones institucionales.

«En fin, el MIR hace llamados a la unidad de la Izquierda para enfrentar a nuestros ene-

migos fundamentales. En los momentos en que el Gobierno y Chile entero enfrentan decididamente al imperialismo yanqui, desarrolla el área de propiedad social, completa la fase expropiatoria de la Reforma Agraria y lleva a cabo una política que beneficia a las más amplias capas populares y lleva día a día el poder y la participación de la clase obrera y del pueblo en la conducción del Gobierno, la unidad es más importante que nunca. Pero unidad en torno al Gobierno Popular, unidad para enfrentar las tareas que tenemos por delante, unidad también en la crítica y autocrítica.

«Los intentos por dividir a la UP, la presentación de una plataforma infantil y el oportunismo del MIR, preocupado de ganar influencias, no contribuyen a esa unidad. Si el MIR no rectifica su rumbo político será irremediablemente repudiado por la clase obrera y el pueblo y jugará, en los hechos, un papel contrarrevolucionario en el proceso que Chile está viviendo».

El Comité Político de la UP.

3 DE NOVIEMBRE DE 1971

El Ministerio de Obras Públicas dio trabajo a 45 mil cesantes, ocupando directamente a 35 mil de ellos, que se encuentran construyendo diversas obras a lo largo de todo el país.

PUENTES, CAMINOS, EMBALSES,
AERODROMOS, SOCORRO A
DAMNIFICADOS

45 MIL CESANTES ABSORBIO EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EL SIGLO

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, encabezado por Pascual Barraza, absorbió 45 mil cesantes a través de todo el país; 35 mil de ellos fueron ocupados directamente por dicha repartición; además de trabajo se les brindó a los obreros atención médica, dental y asistencia. Esta actitud revolucionaria se expresó también en el hecho de dar prioridad a los pla-

nes de desarrollo social y una acción creciente sobre las necesidades de infraestructura.

El ministro Barraza, el subsecretario Roberto Cuéllar y los jefes de servicios laboraron en estrecho contacto con el pueblo; conocieron sus problemas en el terreno mismo. Se concretó una política de trabajo conjunto con otros ministerios y especialmente con municipalidades.

En el plano internacional, el ministro viajó a Buenos Aires y Montevideo, donde se planeó la política de integración americana, así como las perspectivas trazadas en relación al cono sur. El director general, por su parte, obtuvo en Francia seguridades ciertas de un más amplio apoyo financiero para la ejecución del Ferrocarril Metropolitano.

EL METRO

La Dirección de Arquitectura, a cargo de Carlos Albrecht, además de su labor en las áreas que le corresponde promovió y desarrolló un programa acelerado dirigido hacia los sectores tradicionalmente marginados del progreso. Tal es el caso de los retenes periféricos, la mayoría de los cuales comprende gimnasios, auditorios, centros comunitarios y construcciones deportivas en todo el territorio.

El Metro de Santiago avanza; se impulsan diversas obras urbanas de la misma capital, se apura la ejecución de los puentes Bío Bío y Malleco, recién se inauguró el tramo La Serena-Vicuña, del camino internacional a Salta, y en los próximos meses debe inaugurarse el túnel de Chacabuco, paralizado durante años.

De las obras de riego destacan Convento Viejo y Puntilla del Viento, para el desarrollo agrícola de Aconcagua y Colchagua. Acaba de inaugurarse el canal Abranquil del sistema Maule Sur.

Aeropuertos, mejora los aeródromos mayores del país y construye un conjunto de otros menores. Obras Sanitarias, impulsa el Plan de las 39 ciudades y habilita los servicios en remotas localidades, como agua y alcantarillado, donde nunca antes existieron.

ACUEDUCTOS

Construcción del Tercer Acueducto de Santiago, por el cual se conduce agua elaborada en plantas de filtros Las Vizcachas y Las Vizcachitas hacia densas poblaciones ubicadas al

sur poniente del centro de Santiago. Debido a un Comité de Producción, los trabajadores esperan reducir el plazo para el término de la gigantesca obra de cuatro años y dos años. (N. del E.: Hay un salto en el original.)

Para la emergencia causada por los temporales de agua, viento y nieve de principios de junio, y para el terremoto del 8 de julio del presente año, el Ministro actuó, rápida, oportuna y eficientemente.

Miles de chilenos fueron testigos el pasado invierno de cómo el Ministerio se situó en la «primera línea de fuego» cuando la presencia del Gobierno se hizo imprescindible. Su labor superó con creces las esperanzas de muchos compatriotas que perdieron enseres y medios de vida.

OPERACION INVIERNO

Varias semanas antes del primer temporal que azotó el país, la Dirección General de Aguas había dispuesto una «Operación Invierno» con otros servicios.

Después en pleno desarrollo del fenómeno, fueron servicios de Obras Públicas los que se movilizaron, socorrieron y reconstruyeron. Vialidad habilitó caminos, y puentes. Obras Sanitarias despejó acueductos; Delegaciones Zonales recorrió con personal y máquinas donde se le llamaba.

El mayor y más prolongado esfuerzo de Obras Públicas para los días del sismo se registró en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, donde hubo mayor cantidad de destrozos. Una tarea que comenzó la misma madrugada del terremoto y que se extendió hasta septiembre, cuando el ministro Barraza, designado «en campaña», dejó dispuesta la reconstrucción de aquellas obras que correspondían a su cartera y organizados los equipos humanos que debían continuarla.

En esos días ningún servicio escapó de la emergencia. Profesionales, técnicos, operarios, todos coordinadamente, colaboraron en un proceso que exigió despejar calles y caminos; remover viviendas ya inútiles; rehabilitar canales, acueductos y redes sanitarias; levantar un auténtico censo del estado de las viviendas, colaborar en el abastecimiento, proyectar y reconstruir.

Valparaíso, una provincia que vivió amargas horas al resultar destruido el acueducto de

Las Vegas, podrá recordar. Personal de Obras Públicas, encabezado por el propio subsecretario Cuéllar, rehabilitó esa fuente esencial en sólo 18 días.

4 DE NOVIEMBRE DE 1971

Un ingeniero de la Dirección General de Servicios Eléctricos clausuró la Radio Balmaceda, perteneciente al Partido Demócrata Cristiano, y en su lugar comenzó a transmitir la Radio Luis Emilio Recabarren, asignada a la CUT (Central Unica de Trabajadores). Ante el reclamo del partido, el ministro del Interior ordenó el despido del funcionario y se autorizó el funcionamiento de la Radio Balmaceda. La radio de la CUT ocupó otra frecuencia.

POR ORDEN DEL
MINISTRO DEL INTERIOR

SEPARADO DE SU CARGO INGENIERO QUE CLAUSURO RADIO BALMACEDA

LA TERCERA DE LA HORA

La directiva del Partido Demócrata Cristiano, encabezada por el senador Narciso Irureta, se entrevistó con el ministro del Interior para protestar por la clausura de Radio Presidente Balmaceda. El parlamentario señaló que ésta ocurrió a las 6.05 horas de ayer. Indicó también que la noche anterior un ingeniero apellidado García, de la Dirección General de Servicios Eléctricos, notificó al ingeniero de la radio Raúl Renard que debía abstenerse de continuar operando profesionalmente la radio. Al mismo tiempo, según la denuncia del PDC, amenazó con cancelar su licencia profesional si continuaba actuando en la emisora.

Por otro lado, los representantes demócratacristianos denunciaron que Radio Corporación, perteneciente al Partido Socialista, realizó en la misma noche unos reportajes callejeros, «evidentemente preparados de antemano» pidiendo la clausura de la «radio pirata», llamando así a la emisora Presidente Balmaceda. También Radio Corporación estuvo exhortando a sus auditores a ocupar Radio Balmaceda.

HECHOS GRAVES

Refiriéndose a estos sucesos, el senador Narciso Irureta observó: «Hemos expresado al ministro del Interior la gravedad de estos hechos, y al señalarlos que tanto él como el Presidente de la República los desconocían, exigimos la inmediata sanción del ingeniero García, que ha actuado, según el ministro, sin órdenes de la autoridad competente en esta materia.

Quedamos a la espera de la reposición de la radio y del cumplimiento de los compromisos que el ministro hizo públicos en la sesión del Senado en que contestó el discurso del senador Renán Fuentealba. El Gobierno tiene la obligación de garantizar la salida al aire de Radio Presidente Balmaceda y tomar medidas para que eso ocurra».

Al consultarlo un periodista respecto a que Radio Balmaceda se encontraba con su concesión vencida desde la administración Frei, el senador Irureta reaccionó molesto e interpeló al profesional haciéndole presente que no contestaría preguntas con intención polémica, que perseguían confundir a la opinión pública.

Finalmente el presidente del PDC manifestó: «Hemos venido simplemente a protestar y llevaremos hasta las últimas consecuencias todas las medidas necesarias para defender nuestros derechos a la libertad de expresión, contra la cual se ha cometido aquí un grave atentado. Le exigimos al ministro que reponga de inmediato la Radio Presidente Balmaceda. Dijo que sí, pero no sabemos de qué modo lo va a lograr».

SUMARIO

El ministro del Interior informó que se inició un severo sumario contra el ingeniero Rafael García, quien fue separado de su cargo a raíz de la actuación que le cupo en el retiro de los cristales de Radio Presidente Balmaceda, hecho que calificó de «torpe y lamentable».

El secretario de Estado señaló que Radio Presidente Balmaceda transmitirá por CB-101, en tanto que Radio Magallanes pasa al 138 y Radio Luis Emilio Recabarren ocupa el canal correspondiente al 130.

EN LA RADIO

Mientras tanto Radio Balmaceda continuó ayer emitiendo sus programas por los dos cana-

les de onda corta y la frecuencia modulada. Durante todo el día se realizaron ajustes en su planta transmisora, situada en el kilómetro 12 de la Carretera Panamericana Norte, con el objeto de ocupar la frecuencia de onda larga situada en el 101 del dial (que tenía Radio Magallanes, la que pasó al canal de Radio Cruz del Sur actualmente cerrada). Por la tarde en dos oportunidades grupos de personas trataron de tomarse los estudios y fue necesario solicitar protección policial. Con respecto al personal —tanto técnico como administrativo y periodístico— emitió una declaración criticando la actitud del Gobierno en orden a cerrar el canal 130 sin que estuviera desocupado el CB-101.

5 DE NOVIEMBRE DE 1971

El Presidente Allende se reunió con sus partidarios en el Estadio Nacional para dar cuenta pública de su primer año de Gobierno.

ALLENDE DIO CUENTA A CHILE EN
MITIN MONSTRUO

«VENCEREMOS POR LA PATRIA Y EL PUEBLO»

«HEMOS CUMPLIDO».

«HEMOS VENIDO A DARLE CUENTA AL
PUEBLO Y A DECIRLE QUE ES EL FACTOR
FUNDAMENTAL DE LA REVOLUCION
CHILENA».

«SALUDAMOS EN JULIO BERRIOS
QUINTANILLA (HEROE DE LA PRODUCCION) A
LA NUEVA CONCIENCIA REVOLUCIONARIA
DE LOS TRABAJADORES CHILENOS».

«FRANQUEZA: LOS LOGROS Y LAS FALLAS
DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO».

«SI HE INVITADO A FIDEL ES PORQUE EL
PUEBLO DE CHILE QUIERE A CUBA».

El SIGLO

Durante una hora y cincuenta minutos, ante un pueblo vibrante, reunido multitudinariamente en el Estadio Nacional y para todo Chi-

le, a través de la radio y la TV, el Presidente Allende rindió una cuenta pública (rompiendo el viejo molde de sólo hacerlo ante el Congreso Nacional en mayo de cada año) sobre la marcha política y administrativa del país durante el primer año de Gobierno.

El Jefe de Estado en un lenguaje claro y directo enfatizó ante el pueblo las principales realizaciones del primer año de Gobierno y formuló importantes anuncios para este segundo año de realizaciones del pueblo en el Gobierno.

Su intervención fue interrumpida en numerosas oportunidades por ovaciones y aplausos del público asistente al acto, que se inició a las 18.30 horas de ayer. El Jefe de Estado comenzó a hablar a las 19.30 y finalizó su discurso a las 21.20 horas.

Con franqueza y por momentos haciendo un descarnado análisis, explicó no sólo los éxitos sino que las insuficiencias y debilidades del proceso revolucionario. Asimismo condenó la oposición obcecada de la derecha dura del PDC que «nada reconocen y todo error lo magnifican». También, enérgicamente, condenó al extremismo de la ultrazquierda, que sin considerar las experiencias históricas, cree posible alcanzar el poder al margen de las masas.

Dentro de los anuncios importantes, anticipó que el martes próximo el Gobierno enviará un proyecto de reforma constitucional para crear la Cámara Unica en reemplazo del sistema bicameral.

«HEMOS CUMPLIDO»

El Presidente Allende inició su intervención expresando: «Hace un año dije en este mismo y amplio estadio que el pueblo había dicho venceremos y ¡vencimos! Hoy puedo decir con legítimo orgullo que es cierto también lo que expresara: vamos a cumplir y hemos cumplido. Se nos dijo, no van a poder llenar el Estadio. Se sostuvo que las graderías iban a estar desiertas. Que no había carne. Que la gente no iba a venir. Yo quisiera que nuestros enemigos y nuestros adversarios vieran este maravilloso escenario: un estadio colmado de gente, de obreros, de campesinos, de empleados, de pobladores, de estudiantes y damos las gracias también a padres y madres que han traído a sus hijos, a los niños de Chile. Para ellos mi afecto y ternura.

Después el Primer Mandatario saludó la presencia en el mitin de diplomáticos y repre-

sentantes de países amigos, a los dirigentes de la CUT, quienes patrocinaron el acto, y a los dirigentes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, rindiendo un homenaje a los miles y miles de trabajadores, que contribuyeron con su esfuerzo y dinero a levantar los carros alegóricos.

Un homenaje especial, que resumió el papel de la clase obrera, rindió el Jefe de Estado a Julio Berríos Quintanilla, quien en la Compañía Minera Andina creó una nueva máquina que se ha puesto en marcha aumentando sustancialmente la producción. «Saludo en Berríos, dijo, a la nueva conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos».

Luego añadió: «Hemos venido a darle cuenta al pueblo. De acuerdo a la Constitución Política el 21 de mayo me corresponde dar cuenta ante el Congreso Nacional de la marcha política y administrativa de la nación. Hoy rompemos esos viejos moldes y año a año rendiremos cuenta al pueblo, dialogando con él, en este lugar u otro más amplio, diciéndoles que es el factor fundamental del proceso revolucionario chileno».

EL COBRE ES NUESTRO

Enseguida manifestó que el 3 de noviembre se asumió la responsabilidad de gobernar el país por mandato del pueblo expresado en las urnas y ratificado por el Congreso Nacional.

«Hoy, dijo, vengo a manifestar que lenta pero firmemente hemos ido conquistando el poder y hemos hecho los cambios revolucionarios que el pueblo requiere. El pueblo de Chile ha recuperado sus riquezas básicas en manos del capital extranjero; ha derrotado a los monopolios y hemos tomado medidas para romper las cadenas que nos atan al subdesarrollo. Es por eso que estamos aquí, para decir que hemos avanzado en el área social, base del programa económico fundamental del poder para el pueblo. Hemos estatizado el 90 por ciento de la banca privada; más de 70 empresas monopólicas o estratégicas han sido expropiadas, intervenidas, requisadas o estatizadas. Hoy ya podemos decir que el cobre es nuestro, que es nuestro el carbón, hierro, salitre y el acero. Las bases económicas fundamentales son hoy de Chile y los chilenos».

Añadió que se ha acentuado y profundizado el proceso de la Reforma Agraria. Indicó

que 1.300 predios de gran extensión —2 millones 400 mil hectáreas— han sido expropiados. Subrayó que es también importante haber aplicado la Reforma Agraria. «Podemos decir —agregó— que lo hemos hecho de manera distinta para que la tierra produzca todas sus riquezas y para que el campesino se sienta partícipe de éste, su proceso revolucionario».

Por eso, explicó, se han creado los Consejos Campesinos. Pero además, añadió, nos hemos empeñado en cambiar las relaciones del trabajo. Hoy los trabajadores tienen conciencia en que son gobierno, que su actitud tiene que ser distinta. Por eso señaló como ejemplar el Convenio CUT-Gobierno y por eso también se ha enviado al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que consagra la participación de los trabajadores en las empresas del Estado, en las mixtas y en las privadas.

QUE COMPRENDAN QUE SON GOBIERNO

Luego indicó que también tenía gran importancia que los trabajadores de la Gran Minería comprendan que son gobierno, y que por lo tanto, sus actitudes deben ser diferentes frente a los pliegos de peticiones, a los reajustes. Manifestó que estuvo reunido con ellos en Calama, y les planteó la necesidad de superar el pliego, de manera que los trabajadores del cobre se incorporen a los Consejos de Administración.

«Desde aquí, expresó, mirando en el céspe a otros mineros con sus cascos y lámparas encendidas, llamo a la responsabilidad de los trabajadores de Chuqui y les digo, que Chile entero espera su respuesta y yo tengo fe en la responsabilidad de los trabajadores del cobre».

Más adelante manifestó que ha sido también preocupación del Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, un sector de chilenos discriminados: los mapuches. Dio a conocer al respecto, las diversas iniciativas que en este sentido ha adoptado el Gobierno Popular.

Manifestó que también ha conocido a otro sector de chilenos, siempre negados, también olvidados, los afuerinos, los 150 mil parias que están caminando junto a las luchas del pueblo. Para ellos se ha abierto La Moneda, y el Ministerio de Agricultura tiene orden perentoria para que alcancen la tierra, para que, junto al mapuche y al campesino, estén en la lucha por

nuestra patria. Para eso hemos alcanzado el poder, acotó.

Indicó que la preocupación del Gobierno es fortalecer la democracia y ampliar la libertad concreta. Se afianza la democracia, dijo, dando más trabajo, construyendo más viviendas, dando más cultura y salud a nuestro pueblo. Señaló que en 1970 la cesantía era de un 8,4 por ciento y que ahora sólo alcanzaba a un 4,8 por ciento; que en diciembre de 1970 había, en Puerto Montt, 5 mil cesantes, y que ahora sólo había 300; en Temuco había, en el mismo período, 9 mil, y ahora sólo 1.600. Otro índice dado a conocer por el Jefe de Estado es que los asalariados sólo percibían el 50 por ciento de la renta nacional en 1970, y que este año ese porcentaje se ha elevado en un 50 por ciento. En relación a la inflación, dijo que en noviembre de 1970 alcanzó a un 33 por ciento, y que de enero a noviembre de 1971, menos de un 15 por ciento.

FAMILIAR JUSTO

Sobre la asignación familiar, indicó que se está concretando la nivelación con la que perciben los empleados particulares u otras cajas. Sobre las pensiones, indicó que por primera vez se entregaban en forma justa.

En relación a la vivienda, informó que para el terremoto se entregaron 18 mil mediaguas y se contrataron 83.771 viviendas, y hoy, 4 de noviembre, se han entregado 1.500. El año pasado, dijo, la Corvi construyó 3.800, y este año nos hemos dado a la tarea de entregar 71 mil viviendas. Subrayó que se necesitará un esfuerzo amplio y duro para copar las necesidades habitacionales, que antes del terremoto ascendía a 480 y que después se elevó a 520 mil.

Después dio a conocer los éxitos en el aumento de la escolaridad. Entre otras cifras, dijo que el año pasado se construyeron 71 mil metros cuadrados, y que ahora se ha alcanzado a 221.000 metros cuadrados en establecimientos educacionales.

«Siempre en el campo de la preocupación social, agregó, hemos creado 11 Juzgados de Menores y 7 del Trabajo; una Sala de Corte en Santiago; se han rebajado las penas; se ha humanizado el régimen carcelario; se han dictado reglamentos de estados antisociales para proteger al pueblo de la delincuencia y defender a la juventud y de impedir que sea desviada por marihuaneros, toxicómanos o traficantes». Re-

lató el esfuerzo por evitar, principalmente en los niños, las enfermedades transmisibles, la participación de los imponentes en los organismos que les atañen.

LA PRODUCCION PARA ARRIBA

Sobre la producción, manifestó que aumentó en un 12 por ciento, la minería en un 10 por ciento, la agricultura entre un 4 y un 5 por ciento, el producto nacional bruto en un 7 a 8 por ciento, en tanto que en el período de 1967 a 1970 sólo alcanzó a un 2,72 por ciento. Prosiguiendo en la enumeración del aumento de la producción, agregó: en el salitre, un 50 por ciento; cemento, 17 por ciento; petróleo, 32 por ciento; industria electrónica, 55 por ciento, destacando en esta forma el fuerte aumento que se verifica principalmente en las industrias del área social. «Esto se ha logrado, subrayó, gracias a la respuesta de los trabajadores y a la movilización de las masas para defender los intereses de la Patria».

Luego manifestó que se había retomado la iniciativa de crear mil nuevas plazas de Carabineros, lo que había sido rechazado por el Congreso. Precisó que el Gobierno insistiría en su creación para que haya un retén en cada población y se defiendan los límites cordilleros. «Por eso, precisó, hemos ampliado la democracia y la libertad concreta. No hay un solo político preso, se ha respetado la autonomía universitaria y no hay un solo diario o revista clausurado».

«También es importante, expresó, la presencia internacional de Chile. Tenemos relaciones con Albania, China Popular, Cuba, Libia, Mongolia, Nigeria, RDA, Tanzania, con los países que nosotros queremos con nuestra propia y libre voluntad soberana».

Agregó que se ha creado la Empresa Nacional de Distribución, que se ha enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley que delimita las tres áreas de la economía, donde se han incorporado disposiciones acerca de la participación de los trabajadores. Hemos puesto como base a industrias que vamos a estatizar un capital superior a 14 millones de dólares. Precisó que estas industrias no serían más de 120 ó 150 y que los 35 mil propietarios de medianas y pequeñas empresas nada tienen que temer al Gobierno del Pueblo. En relación al ahorro, indicó que éste se ha incrementado en

un 158 por ciento; los CAR en un 59 por ciento y los depósitos de ahorro a la vista, en un 97 por ciento. «Esto, dijo, es un rotundo mentís a quienes hablan de una inminente crisis de la economía chilena».

NOS DEJARON ENDEUDADOS

Aclaró ante el pueblo que ha habido algunas dificultades derivadas del precio del cobre. Destacó que durante el Gobierno anterior en el mercado mundial el precio del cobre alcanzó a 84 centavos de dólar la libra, en tanto que en el presente año sólo tiene un valor promedio de 49 centavos. Recibimos el país, añadió con una reserva de 400 millones de dólares, pero por deuda externa debemos 2.570 millones de dólares más 736 que nos dejaron las compañías del cobre. Somos el país más endeudado del mundo. Cada uno de los diez millones de chilenos debe 300 dólares al extranjero, destacando como causa la pesada herencia dejada por las administraciones pasadas.

Posteriormente dijo que nadie que conozca realmente la doctrina marxista puede dudar del carácter revolucionario del Gobierno Popular. Se refirió a la necesidad de resguardar el orden público, que no es el orden público de la democracia burguesa, sino del pueblo hecho gobierno. No podemos aceptar desquiciamientos, dijo; la garantía del orden está en la clase obrera organizada, consciente y disciplinada, capaz de comprender la gran tarea que tiene por delante. Es por eso, subrayó, que no aceptamos las tomas indiscriminadas; estamos contra las tomas de viviendas que afectan a los trabajadores que han juntado sus cuotas. El proceso debe responder a los planes del Gobierno y no a la anarquía de unos cuantos. Al respecto recordó diversas experiencias históricas. La Asamblea del Pueblo de Bolivia, a juicio del Presidente Allende, no fue producto de condiciones maduras ni en la revolución soviética hubo descentrados que reclamaran más de lo que el momento permitía. Condenó acremente la fraseología revolucionaria. Luego de dar lectura a algunos párrafos de Lenin advirtió: «Que no lo olviden algunos jóvenes teóricos revolucionarios.»

Destacó más adelante con elogiosas palabras el papel jugado por las Fuerzas Armadas y Carabineros, su empuje y energía ante el terremoto, la nevazón y la erupción volcánica que afectó

taron al país recientemente. Rindió un emocionado homenaje a los mártires del Servicio de Investigaciones que perdieron la vida en el curso de la gira al extranjero y a quienes murieron cuando descubrieron y apresaron a los asesinos del ex Vicepresidente Edmundo Pérez Zujovic.

OPOSICION OBCECADA

Manifestó que el cumplimiento del programa le ha significado al Gobierno la oposición obcecada de grupos del Partido Nacional que son incapaces de comprender que no se detienen las mareas de la historia. Hemos tenido también, dijo, que soportar la oposición dura de la DC que estuvo seis años en el Gobierno y que no realizó su Revolución en Libertad. Nada reconocen, cada error lo magnifican. Lamentó la división del PR expresando su hondo anhelo del encuentro de ese viejo tronco de la historia de Chile. Por eso, agregó, hemos también hecho un llamado para que la Izquierda Cristiana, desgajada de la DC, se incorpore a la UP para hacer más fuerte el vínculo entre marxistas, laicos y cristianos.

Abundando sobre la actitud de los extremistas, expresó que el Gobierno no temía el diálogo señalando que era fácil criticar el proceso revolucionario sin participar en él. El fundamento de la Revolución es la férrea unidad de los revolucionarios. Quien intente, añadió, resquebrajarla está atentando contra el presente y el futuro de la revolución. Ya lo enseña, agregó, la experiencia de los «blanquistas», quienes pensaban que era posible que una minoría esclarecida podía tomarse el poder al margen de las masas.

FIDEL

Luego de enumerar las tareas a realizar en el sector castigado por la sociedad como son los lisiados, presos y alcohólicos, el compañero Allende llamó a todo el pueblo a iniciar una amplia labor para dar más protección a los niños, a los niños de Chile.

En cuanto a la llegada a Chile del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, Allende, denunció la «campana indigna, artera y cobarde que han desatado algunos sectores de la oposición para crear un clima de incertidumbre en el país. Por la responsabilidad que tengo como Presidente de la República les digo a esos desquiciados que moderen su actitud y le digo al pue-

blo que si he invitado a Fidel es porque el pueblo de Chile quiere a Cuba, quiere a su pueblo».

EL MAR

Más adelante el Presidente se refirió a la importancia que tiene nuestro mar, como factor de desarrollo económico. «Debemos pensar que el mar no sólo tiene peces, sino que también riquezas fabulosas que deben ser explotadas para beneficio de todos los chilenos».

«Para los años venideros debemos crear una economía independiente, intensificar el proceso productivo, producir más cobre, hierro, más bienes intermedios y más bienes de consumo. Queremos desarrollar una economía al servicio de las masas. Debemos aumentar la producción en el área social de 4,9 al 10 por ciento. Aumentar en un 25 por ciento la renta familiar de los sectores medios».

«Hay que crear 900 mil nuevos empleos para 1976, integrar 340 mil mujeres al trabajo activo, ubicar a la juventud, avanzar aún más en la Reforma Agraria y en el sector rural, descentralizar y desburocratizar las provincias, crear los fondos de desarrollo».

Para esto —añadió el Presidente— se cuenta en primer lugar con el aporte consciente de los trabajadores chilenos, con 450 millones de dólares, entregados en forma de créditos a la Corporación de Fomento. Asimismo, con la posibilidad de crédito de capital a capital por 380 millones dólares por parte de los países socialistas. Al respecto, hizo hincapié en que hay que aprovechar la ayuda solidaria de los países amigos, entre éstos los países socialistas.

REPRESALIAS

«Sin embargo, ya se anuncian las posibles represalias. Se habla de que Chile no tendrá créditos, que se nos vetarán los créditos por la nacionalización que por unanimidad aprobó el Congreso».

«En cincuenta años las compañías se han llevado 450 millones de dólares, y si el Tribunal Constitucional resuelve que no debe pagarse indemnización, no lo haremos».

Enseguida Allende planteó que las compañías norteamericanas mantienen una deuda con el Gobierno de Chile de 736 millones de dólares y que si éstas resuelven no pagarlas serán

todos los chilenos los que tendrán que hacerse cargo de ellas.

Al referirse luego a la campaña que desde el exterior se mantiene contra Chile, citó el caso de la UPI y la reciente reunión de la SIP. Sobre esta última dijo que los señores de la Sociedad Interamericana de Prensa se han reunido en EE. UU. y ellos «que siempre hablan tanto de la libertad de expresión no dejaron hablar al director de *Ultima Hora*, Francisco Galdames».

Añadió que Germán Picó Cañas, otro de los concurrentes a esa reunión, solidarizó con Galdames y se retiró. Luego planteó Picó Cañas que en Chile existe una amplia libertad de prensa.

SECTARISMO Y BUROCRACIA

Posteriormente, Allende realizó una auto-crítica a algunas actitudes de miembros de la Unidad Popular.

«Hay que terminar con el sectarismo que ha sido fuente de discrepancias en otras revoluciones y es por eso que les digo a los compañeros del CUP de la provincia de O'Higgins que enviaron una carta al Intendente, que los puestos públicos no son granjerías para los hombres de la Unidad Popular».

Enseguida, el Presidente de la República se refirió a los esfuerzos que deben realizar los trabajadores para terminar con el centralismo y la burocracia, el «cuoteo» de los partidos políticos que deben orientar, pero no reemplazar a la administración pública, terminar con el dogmatismo y los esquemas rígidos. Finalizando este tema, Allende anunció cambios de funcionarios que si bien «han sido honestos y serios, no han sido lo suficientemente idóneos para los cargos que desempeñan».

El Primer Mandatario planteó que no era necesario recurrir a la paralización arbitraria de labores, pues «en este país existe el derecho a huelga y, lo más importante, el derecho a diálogo. Llamó a una mayor conciencia, para resolver en conjunto los problemas que surjan en los pliegos de peticiones.

Además, se refirió a la toma de las oficinas del Citi Bank, donde, según expresó, el problema estaba prácticamente resuelto. Llamó a los trabajadores bancarios a mantener un diálogo permanente con las autoridades del Ministerio del Interior. También se refirió a los trabajos voluntarios que no «debían ser a la violeta, sino

que tienen que realizarse en forma consciente y organizada, como lo están haciendo los compañeros de Chuquicamata».

CAMARA UNICA

Entre los anuncios más importantes hechos por el Presidente Allende, figura el proyecto de ley que crea la Cámara Unica para reemplazar el actual Congreso Nacional.

«El martes de la próxima semana, anuncié, enviaré al Congreso el proyecto de la Cámara Unica para reemplazar a la Cámara de Diputados y al Senado».

Dijo que con la iniciativa se democratizará el Parlamento y habrá una real representación de la mayoría del pueblo. Que se contempla la eliminación de las elecciones extraordinarias y disolución de la Cámara por una vez en cada período presidencial.

Además, las elecciones parlamentarias se realizarán en la misma fecha de las presidenciales.

ECONOMIA DE COMBATE

Entre las tareas concretas a realizar en el año 72, Allende citó, entre otras, la creación del Estatuto de Seguridad Social, el Fondo de Medicina Social, la Ley del Deporte Popular y en especial, la reconstrucción de las provincias afectadas por el terremoto. «Asimismo, es tarea primordial, añadió, aumentar la producción en todos los sectores, principalmente en el cobre».

CULTURA

«Queremos difundir la cultura, expresó Allende, y para ello crearemos el Instituto Nacional de la Cultura». «El edificio de la UNCTAD servirá de base para esa institución», agregó más adelante.

Anunció también el Presidente que en breve, enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley que crea la Editorial del Estado.

HOMENAJE A NERUDA

Finalizando su intervención, después de recordar a sus desaparecidos colaboradores C. Cortés y Alcides Leal, Allende rindió un homenaje al Premio Nobel 1971, Pablo Neruda, «poeta de América Latina y del mundo».

«El pueblo ha aprendido que en la libertad está la victoria, por eso les dije hace un año, adelante, venceremos. Ahora venceremos ampliando las bases políticas y sociales del movimiento popular. Venceremos produciendo más. Adelante, compañeros: tenemos que vencer, para hacer nuestra vida más fraterna; adelante chilenos, venceremos una vez más por la patria y por el pueblo».

9 DE NOVIEMBRE DE 1971

Uno de los hechos relevantes que marca este período es la larga visita de veinticinco días que hizo a Chile el Primer Ministro de Cuba Fidel Castro, tiempo en el cual recorrió diversas ciudades y participó en encuentros con distintos personeros y grupos de la vida nacional. Los artículos siguientes reflejan el entusiasmo con que el diario de izquierda Clarín recibe al gobernante cubano.

MAÑANA A LAS 5,
ARRIBA EL HEROE CUBANO

**¡A SU CASA NO MAS LLEGA,
COMPAÑERO FIDEL...!**

CLARÍN

MIENTRAS TODO CHILE ESPERA AL HEROE FIDEL CASTRO

La «Decé» está como calzón y tambembe con el Pe-Ene: ahora presentó indicación para frenar el proyecto de las tres áreas del Gobierno.

Mientras el Pueblo de Chile se amonona para recibir al Primer Ministro cubano, comandante Fidel Castro, la oposición, especialmente la Democracia Cristiana continúa sus chuecuras en contra del movimiento revolucionario. El colmo de los colmos fue cuando los parlamentarios del ex partido de gobierno, presentaron una indicación al famoso proyecto de las tres áreas de la economía, que fue enviado por el compañero Allende, la semana pasada. De esta manera, los «demos» tratan de bloquear por todos los medios, la iniciativa que dejaría en muy mal tranco al momiaje del PE-ENE. Los «demos», con sus indicaciones tratan de incorporar al área social, las actividades bancarias. Es decir, se lanzan de frentón en contra la política bancaria del Gobier-

no, defendiendo a las empresas capitalistas, contradiciendo una vez más al programa presidencial de Radomiro Tomic. Los «decé», demuestran ser el verdadero salvavidas, si es que aún le queda vida, de la derecha.

En resumidas cuentas, los «demos», con la chiva de defender a los empleados bancarios desean salvar a la empresa privada. Resulta que los bancos y otras instituciones capitalistas ya han contratado como empleados a sus ejecutivos, con lo que de resultar la «idea» «decé», hasta el propio Amador Yarur podría ser dueño de la industria de trabajadores. ¡Qué tal la chiva y el contrabando!

POLITIQUEOS

UNIDAD INTERNACIONAL

Una conferencia de prensa donde hacían nata los viejunos, ofreció el Comité Chileno de Solidaridad con los Pueblos de América, que fue ofrecida por una delegación encabezada por Hernán del Canto. Con decirles que el más cabro de todos fue el «Flaco» Lucho Badilla, de la Izquierda Cristiana.

Los muchachos hicieron un llamado para que se luche en favor de la liberación de los presos políticos de Paraguay, Brasil, Haití, Bolivia y otros países donde el gorilaje, los momios y los gringos nortinos hacen las de Caín.

Hernán del Canto leyó un llamado del Comité Chileno de Solidaridad con los Pueblos de América, donde se pide la unidad para batallar contra las canalladas de los dictadores latinoamericanos, especialmente del carnicero Stroessner, del Paraguay.

GOLPE

El Gobierno de la Unidad Popular está de muerte porque el PE-ENE tiene lista una noticia que opacará toda clase de información. Se trata del candidato a diputado por Linares, donde la extrema derecha se está arreglando los bigotes con la Democracia Cristiana para ir unidos.

El abanderado por Linares sería Sergio Diez, «tebolón» del Canal Nacional y militante del Pe-Ene. Si la «decé», apoya al «Peladilla», los momios se irían de collera con el otro «tebolón» Rafael Moreno, freísta y más reaccionario que la que murió en París.

Moreno escribió en el órgano oficial del mo-

miaje de clase media un artículo donde cumple con las órdenes del Pe-Ene, sobre campaña del terror y en el que hacía alarde de la libertad que estamos perdiendo los chilenos. ¡Qué tal el bolitranca!

LA MIXTA

El momio democristiano Eugenio Ballesteros, fue elegido presidente de la Comisión Mixta de Presupuesto. Como «vice», fue elegido el diputado del Pe-Ene, Patricio Phillips, quien es el único militante de la extrema derecha que tiene sentido histórico y que sabe hacia dónde la cosa marcha.

La Unidad Popular, como tenía todas las de perder, no llevó candidato. Total, el actual Parlamento está más que nunca en poder del momiaje del Pe-Ene, de la «decé» y de la democracia radical.

La Comisión Mixta de Presupuesto acordó sesionar el próximo martes para escuchar el estado de la Hacienda Pública, que dará el ministro de Hacienda, Américo Zorrilla.

Las cinco subcomisiones mixtas de presupuesto, se constituirán este jueves. Ellas son: 1.- Cálculo de entradas; 2.- Presidencia de la República, Congreso Nacional, Ministerio del Interior, Educación, Defensa Nacional; 3.- Contraloría, Ministerio de Economía, Hacienda y Trabajo, Previsión Social; 4.- Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo; 5.- Ministerio de Agricultura, Relaciones Exteriores, Salud Pública y Minería.

Las subcomisiones estarán integradas por tres diputados demócratacristianos, tres de la Unidad Popular y uno del Partido Nacional.

Integran la Comisión Mixta del Presupuesto, los siguientes senadores: Ignacio Palma, Eugenio Ballesteros, José Musalem y Ricardo Ferrando, todos democristianos; Víctor García, Fernando Ochagavía, del triste Pe-Ene; María Elena Carrera, socialista; Ramón Silva Ulloa, socialista popular; Luis Valente Rossi, del Partido Comunista; y Rafael Agustín Gumucio, de la Izquierda Cristiana.

Los diputados son Eduardo Cerda, Sergio Páez, Jorge Lavandero y Marino Penna, «demos»; Engelberto Frías y Pato Phillips, «penistas»; Fernando Buzeta de la IC; Clemente Fuentealba, radical; Lucho Guastavino, comunista; Carmen Lazo, socialista, y Manuel Magalhaes, de los radicales de Lucho Bossay.

TRIBUNALES

En los momentos en que se anunciaba la llegada a Chile del Primer Ministro cubano, comandante Fidel Castro Ruz, arrecia una campaña de la reacción chilena en contra de la Revolución Cubana y de su líder.

Para ello se vuelve sobre viejas consignas acuñadas por los contrarrevolucionarios que desde fuera de la Isla atentan diariamente contra el pueblo cubano, como lo hicieron antes de huir de la isla para continuar al servicio del imperialismo.

Una de estas consignas tiene mucho que ver con el paredón, donde se ajustició a los contrarrevolucionarios, minoría mercenaria que desde que el pueblo en armas entró en La Habana estuvo siempre saboteando, conspirando y atentando contra el país.

De allí nacieron los Tribunales Revolucionarios, con los cuales se quiso comparar a los Tribunales Vecinales que estaban contemplados en un proyecto de ley que el Ejecutivo envió y debió posteriormente retirar del Parlamento porque al momiaje no les gustó. Total como son estos pescados los que mandan allí.

Pero no se aclaró bien lo que significaban los tribunales cubanos, nacidos a la vida pública para viabilizar la Justicia Revolucionaria. Puede considerarse como la base fundamental de sustentación de este órgano de Justicia Popular en su primer instante de vida, el Reglamento Número Uno del Régimen Penal del Ejército Rebelde, que le señalaba normas para sacarles la contumelia a todos los momios vendidos de Cuba en el año 1958, en plena guerra contra Batista.

Desde allí han sido debidamente reglamentados y son ahora los instrumentos para castigar los distintos tipos delictivos. Las penas aplicadas por estos tribunales, son verdaderamente bajas, y los penados deben ir a las Granjas Penitenciarias, en donde también los reclusos laboran para la Revolución.

En Cuba está establecida la pena de muerte solamente para los delitos contrarrevolucionarios, como son el asesinato con fines políticos, la infiltración, las invasiones armadas, a los saboteadores, terroristas, alzados, etc.

10 DE NOVIEMBRE DE 1971

En este editorial, Clarín elogia la llegada del Primer Ministro cubano a Chile, señalando que Fidel Castro «podrá constatar que... en Chile ha echado a andar una profunda revolución».

SALUDO A FIDEL CASTRO

CLARÍN

La fraterna y ancha mano de los trabajadores y del pueblo de Chile se tiende hoy para estrechar la diestra de Fidel Castro Ruz, el Comandante de la Revolución socialista de Cuba, el capitán sin tacha de nuestra segunda independencia.

Chile lo recibe en un momento singular de su historia. No en la hora de los salones dorados y de los palacios iluminados de la oligarquía, sino en el minuto en que la clase obrera, los campesinos y las masas populares se han adueñado de sus propios destinos. No en la hora burguesa de la inmisericorde explotación del hombre por el hombre, sino en una etapa en que se proyecta liquidarla para siempre a través de la revolución socialista y de la conquista del poder total por los trabajadores. No en el clima farisaico grato a los Judas Iscariote de América Latina, sino en este amanecer de la otra estrella solitaria levantada en este extremo austral del mundo.

Lejano está el día de 1959 cuando Fidel esbozó en Argentina las grandes líneas de su política futura. Y más atrás aún, el mes de abril de ese año, cuando debió visitar los Estados Unidos como «simple ciudadano», despojado voluntariamente de representación oficial, para responder a la invitación de la Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios y reclamar, públicamente, una democrática convivencia entre ambos países, justo en el instante en que el Presidente Eisenhower lo insultaba con el expediente de un viaje de vacaciones...

Ahora está en Chile. Realizando su segundo viaje a la Patria Continente. En un momento en que el evangelio emancipador y socialista, escrito con sangre, sudor y lágrimas por las masas cubanas insurrectas, ha realizado fecundo camino por la dilatada geografía hemisférica. Cuando las dos Declaraciones de La Habana, que han traducido a la lengua de Cervan-

tes aquella trayectoria, han jerarquizado el propósito continentalizador de nuestra revolución, refigurado ya por el genio de Bolívar.

Sabemos que su visita no quedará enclaustrada en el protocolo, seguirá la ruta de los viejos moldes, propicios a las comidas, a los bailes con señoras elegantes o la charla insubstancial de los caballeros condecorados. Que será ocasión para recorrer nuestra historia áspera y penetrar en la entraña viva del pueblo, que trabaja y sueña en el cobre y el carbón, en las fábricas y el océano rural donde florece el pan nuestro de cada día.

Llega con su figura la imagen viva de un mito. El rostro de la audaz insurrección de Sierra Maestra. La sombra ya tutelar de Camilo Cienfuegos y de Ernesto «Che» Guevara. La estrategia de la guerra civil armada como camino para derribar a un régimen y a un tirano corruptos, para enfrentar al imperialismo y abrir la puerta de la revolución democrática. O la decisión de mostrar ante su propio pueblo, ante los asombrados ojos de América Latina, que era posible enfrentar al coloso norteamericano a escasas 90 millas de distancia.

Nadie duda que Fidel Castro tiene estatura de caudillo, con claridad de visión y auténtico genio político. Testimonian este hecho su tránsito por la revolución cubana, por la raíz vital de su pueblo a través de estos años abruptos, por la voz misma de la Patria Continente que ha respondido a su bandera sin renuncios.

No se sometió a los esquemas ni a la letra muerta de los libros. No llevó a los cubanos, de un solo golpe y por decreto, a la revolución socialista. No quemó las etapas. Tuvo la prudencia ardida de hacer la guerra civil, de llegar a La Habana victorioso y de profundizar el tránsito hacia su meta paso a paso. Porque los minutos de los años primeros fueron un viaje ininterrumpido y sagaz desde la democracia hacia el socialismo, desde el gobierno girondino de Urrutia hacia el poder revolucionario intransigente y audaz.

La verdad es que entre 1959-60 acumuló fuerzas. Proyectó a la inmensa mayoría del país hacia la liquidación del batistato y la reconquista de la democracia burguesa estrangulada por los sicarios. Mientras los barbudos reemplazaban al corrupto ejército de la tiranía por el Ejército Rebelde, figuraron al frente del gobierno elementos moderados como el Presidente Urrutia, el Ministro del Interior José Cardona y el

de Relaciones Exteriores Agramontes. Ocurrió, entonces, que la contrarrevolución levantó la cabeza, y los terratenientes, junto a los patronos y los Estados Unidos pretendieron liquidar el ala rebelde y jacobina de la revolución. Fidel tuvo que pasar al ataque y proclamó el deber de la unidad con los comunistas, la urgencia de la reforma urbana y agraria, la réplica al lockout patronal y a la agresión imperialista como medidas previas para las nacionalizaciones masivas decretadas el 16 de abril de 1961. Y fue en brazos de esta acción que se hizo absolutamente necesario eliminar a los girondinos burgueses del gobierno y dar curso a un gabinete revolucionario homogéneo, dispuesto a hacer de Cuba un país socialista y un «Territorio Libre de América».

Inmediatamente, Cuba debió plantearse un vuelco histórico: la ruptura con los Estados Unidos, embarcados en una política de agresión que culminó en Playa Girón, y obligó al país a buscar en la Unión Soviética el apoyo indispensable para enfrentar sus graves problemas económicos. Porque la subsistencia misma del régimen era imposible sin la solidaridad activa de la URSS y de China Popular y el campo socialista.

Este cambio radical proyectó ante los dirigentes de la revolución la perentoria urgencia de solucionar la crisis de la dirección política. Y corresponde a Fidel Castro el mérito de unir al «26 de Julio», al Movimiento 13 de Marzo y al Partido Socialista Popular, constituidos en pilares para crear el actual Partido Comunista de Cuba.

América Latina no fue remisa al llamado de la gesta cubana. Los nombres de César Montes y Yon Soza, de Fabricio Ojeda y Douglas Bravo, de Luis de la Puente y Lobatón, de Marighela y Lamarca, del Che Guevara y los hermanos Peredo, están ahí para señalar que el Continente, conmovido y apresurado, buscó, con los errores juveniles de un guerrillerismo pragmático, la forma más pronta de dar apoyo a la Isla.

El tiempo ha hecho su largo cambio. Los Estados Unidos ya no tienen la arrogancia de los días de Playa Girón o de la Invasión a Santo Domingo. La lluvia de dólares que abonó la falacia de la Alianza para el Progreso ha dado paso a la crisis monetaria y a la derrota en las Naciones Unidas, ante China Popular. Las viejas oligarquías sienten que la tierra se mueve

bajo sus pies. Que las masas latinoamericanas reclaman su legítimo derecho a tomar la historia en sus manos. Y ha llegado el tiempo en que el Cono Sur del Hemisferio detiene la respiración para mirar lo que ocurre en Cuba, lo que se anuncia en Uruguay y el rumor airado que llega desde Argentina y el Perú.

Fidel Castro llega en momento propicio. Podrá constatar que bajo el ropaje de la democracia burguesa castrada, bajo la hojarasca polvorienta de los códigos, en Chile ha echado a andar una profunda revolución que es empujada por la clase obrera hacia el socialismo y la conquista total del poder por los trabajadores. Que estamos caminando desde las formas democráticas hasta las nacionalizaciones y estatizaciones audaces. Que también aquí el airado rostro de la contrarrevolución y del imperialismo pretende detener la marea de la historia y cerrar el paso a la revolución socialista.

Clarín expresa su saludo fraterno al compañero comandante y Primer Ministro Fidel Castro. Desea que lleve al pueblo de Cuba el afecto cordial que el pueblo chileno le brindará a raudales durante su estada. Hace votos por que ella signifique una bandera de esperanza continental y latinoamericanista. Y proclama que con Fidel Castro viene al país, más que un amigo, el oceánico rumor de nuestra común vocación por unir a nuestros pueblos en una Federación Socialista de Estados Latinoamericanos.

10 DE NOVIEMBRE DE 1971

El conocido escritor chileno Manuel Rojas se refiere a la visita de Fidel Castro en su habitual columna del diario Clarín.

SEÑOR DON FIDEL CASTRO

POR MANUEL ROJAS

CLARÍN

He leído que usted, señor Fidel Castro, ha sido invitado a Chile y que es posible que venga. ¿Es cierto? Por mi parte, le pido, casi le ruego, que no venga, señor don Fidel Castro, no por nosotros, sino por usted. ¿A qué vendría a Chile? Chile no es Cuba, ni mucho me-

nos, y, si viene, tendrá la misma sensación que la que nosotros tenemos cuando después de estar un tiempo en su país debemos salir de nuevo al mundo de economía capitalista: odio, codicia, envidia, ambición de poder, ambición de riqueza, un asco.

No venga, señor Fidel Castro.

Es cierto que aquí encontrará montañas más altas que las de Sierra Maestra y que quizá le gustaría verlas, pero las montañas son un hecho geológico, un accidente tectónico, no han sido hechas por el hombre ni para el hombre; están ahí y nada más. No hay relación entre la grandeza de las montañas chilenas y la pequeñez de los hombres chilenos, entre su belleza y nuestra fealdad. Al lado de ellas, llenas de hielo, de agua y de bosques, nosotros, secos de corazón y de alma, agitados por innobles apetitos y bajos propósitos, producimos compasión.

No venga, señor Fidel Castro.

¿A qué venir?

Usted no encontrará aquí un proletariado como el que tiene su país. Encontrará algunos grupos en los que se puede confiar, pero la gran mayoría, esa mayoría de que dispone Cuba, esa masa de trabajadores ejemplares, no existe aquí. Aquí se trabaja por el salario y para uno mismo, a lo sumo para la familia, no siempre, pagan mal y se trabaja mal, el vino es bueno y barato y el salario es malo; el ideal de los trabajadores y empleados es el mismo ideal que tienen la burguesía y la plutocracia: pasarlo bien con un mínimo de esfuerzo, andar bien vestidos, comer mucha carne y beber mucho vino. En estos días hay en alguna parte un sumario que el Jefe del Estado mandó a hacer para castigar la conducta de empleados y jefes de servicios fiscales que hicieron un sandwich con un día de trabajo y se lo comieron glotonamente. Ese sumario será, seguramente, encarpetado.

NO VENGA, señor don Fidel Castro. ¿Para qué?

Se dice que Chile es un país sensato, que no gusta de revoluciones y que todo lo hace legalmente, hasta su tránsito hacia el socialismo; la verdad es que es un país cómodo, «no la revuelvan» es su consigna, y su hombre más notable es para muchos don Diego Portales, un ministro que en el siglo pasado sofocó unas guerrillas militares e implantó un gobierno duro, eso que muchos chilenos, aun los más cultos chilenos, estiman como el ideal: «Gobierno autoritario», se escribe hoy, con muy buena

letra, en las paredes de Santiago, es decir, un gobierno que meta a los rotos en cintura y corra o mate a balazos, como lo ha hecho otras veces, a los llamados revoltosos. No es civilidad ni es amor a las leyes, es amor al dejar estar, a la comodidad, a la tranquilidad digestiva, a la inanidad.

¿Vale la pena viajar, dejar Cuba, para ver eso?

Ni loco.

Yo sentiría, sin embargo, y muchos lo sentirían también, que usted no viniese, porque, viniendo, la gente de Chile, la que vale y la que no vale, tendría la oportunidad de ver lo que es un hombre resuelto, no un hombre inutilizado por una tradición jurídica o civil cualquiera, sino un hombre moral, que está por encima de cualquier tradición jurídica o legalista, porque la civilidad y la legalidad y juridicidad son burguesas, creaciones burguesas, y usted, aunque de cuna burguesa, no tiene nada que ver con la burguesía. Rompió con todo y en su patria lo creó todo de nuevo. Ahí está. Sólo los ciegos no pueden ver. O no quieren ver.

Si viene, bienvenido, aunque piénselo bien: Chile no es un país revolucionario y usted es el símbolo de la Revolución, es decir, los extremos se tocarán. Usted no ganará nada con visitar Chile, pero es posible que Chile gane con su visita. Si eso puede ser así, y creemos que así será, venga, yo también lo invito, lo invitamos. Aunque, ¡qué pena que tenga que venir solo! ¿Pero vendrá solo? No lo creemos: traerá a algunos de sus compañeros, a los que junto a usted han trabajado en Cuba durante estos largos y duros años de revolución. ¿Y si hubiera pedido venir con el Che Guevara? Pero ya no podrá. El Che fue asesinado, lo sabemos. Pero usted lo representará, representará a Cuba y a todos sus héroes, a los que murieron y a los que están vivos, a los héroes del trabajo y a los héroes de la Revolución, a la Columna Juvenil del Centenario y a los que murieron peleando en Cuba o en otras partes, usted los representará, usted puede representarlos. Son muy pocos los hombres que pueden representar a muchos hombres, a muchos hombres valiosos y no a legalistas. Usted es uno de ellos. No sólo representa a su país, representa a la Revolución, a su espíritu.

Venga.

10 DE NOVIEMBRE DE 1971

A través del Banco de Osorno y La Unión, el Estado de Chile compró 4 millones de acciones de la Papelera.

EN EL PRIMER DÍA DE OPERACIONES

ESTADO COMPRO 4 MILLONES DE ACCIONES DE LA PAPELERA

EL SIGLO

Cuatro millones de acciones de la Papelera y Cartones de Puente Alto habían pasado hasta las 11 horas de ayer a poder del Estado, en el primer día en que se inició la transacción de dichos valores en el Banco de Osorno y La Unión. Esta entidad bancaria, por mandato de la Corfo, en comisión de confianza, centralizará las operaciones de compra de acciones de esa empresa.

La medida contemplada en el programa de la Unidad Popular comenzó a efectuarse con un ritmo extraordinario. Los primeros en vender sus valores fueron Luis Matte Valdés, hijo del fundador de la Compañía; Mónica Matte de Ballas, Nicasio Martínez, Carmen Rodríguez de Martínez y la Compañía de Capitales Unidos.

EXCELENTE TRANSACCION

El valor que el Estado ofrece a los pequeños accionistas es altamente favorable, ya que se está cancelando, para el caso de los dueños entre 1 y 20 mil acciones, cinco veces más el precio de la Bolsa de Corredores. En efecto, por las acciones cotizadas entre E° 0,20 y E° 0,28, el Estado está cancelando E° 1,50 en Bonos CAR a la vista, es decir, al contado.

11 DE NOVIEMBRE DE 1971

El Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, llega en visita oficial a Chile. Los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, Patricio Aylwin y Fernando Sanhueza, no asistieron al aeropuerto Pudahuel a recibirlo.

AYLWIN Y SANHUEZA DE PUROS PICADOS NO FUERON A PUDAHUEL

PURO CHILE

Los jefes del Poder Legislativo, es decir los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, ambos demócratacristianos, fueron los únicos personeros que no concurrieron al aeropuerto de Pudahuel a recibir al Primer Ministro de Cuba, comandante Fidel Castro. El dúo de parlamentarios había recibido invitaciones oficiales, como figura en el protocolo.

Fernando Sanhueza, mandamás de la Cámara y Patricio Aylwin, presidente del Senado, con sus inasistencias tratan de ofender a Salvador Allende y a Fidel Castro, anteponiendo sus intereses políticos contingentes a la fraternidad de Chile con los gobiernos amigos.

El senador radical Anselmo Sule, después de asistir a Pudahuel subrayó la actitud poco cordial de los DC, que muestran al Congreso como una corporación derechista, que cierra las puertas a las visitas.

El diputado socialista Mario Palestro lanzó una andanada de críticas por la actitud de Sanhueza y Aylwin, comentando que así los demócratacristianos acostumbra a explicitar su pluri partidismo y el diálogo entre posiciones diversas. Su sectarismo lo ciega y cuando la historia pasa a su lado cierran puertas y ventanas.

La actitud de ambos parlamentarios —Sanhueza y Aylwin— se debe a un acuerdo que tomó el Consejo del PDC la noche del martes, no participar de los actos oficiales del Primer Ministro cubano en Chile.

11 DE NOVIEMBRE DE 1971

El Gobierno envía al Congreso un proyecto de reforma constitucional para reemplazar el sistema bicameral por una Cámara Unica, señalando que no se trata de una Asamblea del Pueblo como piden algunos sectores de extrema izquierda.

ENVIADO PROYECTO QUE CREA LA CAMARA UNICA

LA TERCERA DE LA HORA

En una ceremonia efectuada en el Gran Comedor de La Moneda, el Presidente de la República firmó al mediodía de ayer el mensaje por el cual incluye en la convocatoria extraordinaria del Congreso el proyecto de Reforma Constitucional por el cual crea la Cámara Unica, poniendo término al régimen bicameral.

El mensaje conteniendo el proyecto, era enviado momentos más tarde al Congreso para que inicie la discusión de la iniciativa.

En el Gran Comedor presidencial se encontraban presentes todos los ministros de Estado, parlamentarios de los partidos de la Unidad Popular y de los otros movimientos políticos que forman la base política del Gobierno.

Al proceder a la firma del mensaje, el Presidente de la República señaló enfáticamente que el proyecto de reforma constitucional que crea la Cámara Unica no pretende establecer las asambleas populares.

Más adelante el Jefe del Estado agregó que en el proyecto se han incluido una serie de iniciativas que establecen, entre otras cosas, la igualdad absoluta de derechos para todos los niños chilenos, sean legítimos, ilegítimos o naturales.

Se elimina igualmente la incapacidad legal de la mujer casada y hace obligatoria al hombre la ayuda a la madre y a su hijo.

Se establece también la igualdad de derechos de todas las mujeres eliminando la discriminación contra la madre soltera. También se establece la inembargabilidad de las viviendas con una superficie edificada inferior a los cien metros cuadrados.

La Cámara Unica sería elegida simultáneamente con el Presidente de la República.

Destacó el Presidente Allende que entre las ventajas del régimen unicameral está facilitar

el despacho de las leyes que, de acuerdo con el actual sistema, sufren hasta cinco trámites.

También se amplían las incompatibilidades constitucionales y se aplican sanciones por la inasistencia a sesiones.

13 DE NOVIEMBRE DE 1971

El rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, junto a otros académicos, propone un plebiscito para resolver la crisis que se produce en el plantel, ya que la mayoría del Consejo Normativo —simpatizantes de la Unidad Popular— y el rector y sus partidarios —de oposición— se acusan mutuamente de actuar en la ilegalidad.

«HAY QUE LLAMAR A PLEBISCITO PARA SUPERAR CRISIS DE LA U»

DICE MANIFIESTO FIRMADO POR BOENINGER

LA TERCERA DE LA HORA

«Luchamos incansablemente para que en conformidad al estatuto orgánico se lleve a efecto un plebiscito para superar definitivamente la crisis de la Universidad de Chile», dice un manifiesto entregado en la tarde de ayer por 47 consejeros de la U. de Chile, agrupados en el «Frente Universitario» y que además lleva la firma del rector Edgardo Boeninger y del secretario general del plantel Raúl Bitrán.

El «llamado a la comunidad universitaria y a la opinión pública» consta de 6 páginas tamaño oficio. En algo más de 1.700 palabras se hace un análisis de la actual situación por la que atraviesa esa casa de estudios señalándose que «la Universidad de Chile se encuentra sumida aún más en la profunda crisis que la asuela desde hace algún tiempo y que está conduciéndola a un deterioro académico de incalculables proporciones».

Los consejeros del «Frente Universitario» señalan que cada universitario debe tomar conciencia de la significación que revisten los pro-

blemas que configuran las crisis. Agrega que cada chileno debe comprender el alcance nacional que tiene la situación que se vive en el actual Centro de Cultura Superior.

Se hace presente en el comunicado que la mayoría que tiene la Unidad Popular en el seno del Consejo Normativo Superior «desconoce solamente ahora la competencia de la Contraloría General de la República, porque ésta se pronuncia en contra de los acuerdos ilegales que ha tomado, e invoca demagógicamente que la autonomía de la Universidad ha sido violada por el hecho de que el rector, en uso de las facultades que le confiere su alto cargo, llama la atención sobre esas decisiones ilegales. También se insiste «que se ha comenzado a socavar la libertad académica, la libertad de estudios y la libertad de trabajo».

Los 47 consejeros junto al rector y al secretario general de la U. de Chile en el documento dado a la publicidad manifiestan que «no permitiremos que la mayoría política del Consejo Normativo Superior, desconozca la ley que rige la U. de Chile y la legalidad institucional del país». Finalizan su comunicado, agregando que no aceptarán que «la mayoría dictatorial del Consejo Normativo Superior pueda disponer de todos los universitarios, para fines que sólo satisfacen objetivos partidistas, muchos de los cuales son impuestos en centros de decisión ajenos a la universidad».

14 DE NOVIEMBRE DE 1971

El diario La Prensa en un comentario político, analiza el uso del término «fascismo» por parte de la Unidad Popular para presentar a los sectores de oposición, planteando una disyuntiva entre fascismo y socialismo que excluye la posibilidad de la democracia. El articulista señala que el fascismo se puede encontrar en los actos del Gobierno.

COMENTARIO POLITICO EL FASCISMO VA...

LA PRENSA

La alternativa chilena es fascismo o socialismo. Esta apreciación fue emitida por Miguel Enríquez en su reciente y conflictivo discurso

de Temuco. Pero ya antes dicha opinión contaba con buen ambiente en los círculos oficialistas. Fascismo o socialismo es una alternativa que han barajado con frecuencia las publicaciones y comentaristas afectos al Gobierno. Políticos representativos de la Unidad Popular la han incluido también entre sus declaraciones habituales.

No deja de sorprender la curiosa polarización de los términos. De un lado el fascismo con su rostro reaccionario y dictatorial. Del otro, un socialismo indefinido tras cuya imprecisión puede ocultarse también un autoritarismo seudorrevolucionario y opresor. Lo único claro es que la alternativa excluye la posibilidad de la democracia. Al parecer, los difusores de la consigna quisieran domesticarnos para la dictadura. A la eventualidad de un fascismo definitivamente repudiable, la ciudadanía debería preferir las incertidumbres de un socialismo que, cuando menos, ofrecería algunos elementos de progreso social.

Esta simplificada y oportunista construcción incurre en tres errores que anulan su validez como interpretación y como programa de alineaciones políticas futuras. Primero: la democracia constituye en Chile una forma de vida enraizada y auténtica que no se borra con un Presidente más y la fiebre ideológica de sus partidarios. Segundo: en favor de la democracia actúa una ciudadanía responsable que adopta una posición política combativa y militante. Tercero: no se necesita retorcer en exceso los hechos para afirmar que el fascismo está ya en el poder. La alternativa ofrecida por el gobierno se lee correctamente como una disputa por el color. Fascismo es. Se trata de aclarar si será en definitiva de los pardos o rojillos. Y contra esta disputa entre fascismo de distinto matiz la verdadera opción de alternativa es la recuperación del país para la democracia, que se confunde con su identidad nacional y su historia pretérita y futura.

LA VIA QUE NO EXISTE

La afirmación precedente entra en conflicto con lo que se ha querido llamar «la vía chilena hacia el socialismo». En su primer mensaje al Congreso Pleno el Presidente Allende definió dicha vía como «el segundo modelo de construcción del socialismo» caracterizado por las elecciones libres en reemplazo de la lucha ar-

mada y el empleo de la legalidad en lugar de la dictadura del proletariado.

A lo largo de un año, Gobierno y Oposición han solido entenderse conjurando en común esa vía fantasmática. Para decirlo de una vez por todas: esa vía no ha existido, como no sea en la forma de un sistema de trampas y trucos de tahúr. El Gobierno ha manejado el sometimiento a la legalidad en un primer plano de enunciaciones, seguridades y garantías. Bajo él, ha roto la estructura tripolar de una democracia representativa con poderes deslindados para reemplazarla por el autoritarismo fascistoide de un único poder centralizado. Y cuando no ha podido hacer esto, ha dejado en libertad a sus funcionarios y partidarios para que violen toda ley e impongan su voluntad arbitraria sobre ciudadanos indefensos carentes de una instancia superior que los ampare.

No cabe, pues, conversaciones sobre la base de seguridades ilusorias que sólo han sido impúdicas mistificaciones para acrecentar poder. Lo que sí cabe es señalar el imperativo de la legalidad como un camino por el cual se transita necesariamente o se detiene el viaje.

VISITA APROVECHADA

La visita del Primer Ministro cubano Fidel Castro ha constituido la nota de atracción en la semana. El viaje es mucho más significativo para el huésped que para el anfitrión. Los Presidentes de Chile se mueven sin dificultades en territorio americano. La actual visita ha significado, en cambio, para el líder cubano, romper un encierro de doce años y ver abrirse mejores expectativas de relación con el bloque continental.

Al Presidente Allende la presencia de Fidel Castro en Chile no le significa ni un solo adherente más. Su importancia política se restringe a infundir una inyección de fervor a los ya comprometidos y crear cierta mística en el apagado entusiasmo de las bases gobiernistas. En un aspecto negativo, el huésped podría crearle dificultades al Presidente en el momento de formular declaraciones que pudieran interpretarse como un gesto de intervención. Al parecer, Fidel Castro está consciente de este hecho y no desea convertirse en un factor de molestias internas para su anfitrión, pues su actitud ha sido cauta y, en mérito de la verdad, respetuosa de la soberanía política, de Chile. Por lo menos

hasta ahora y todo hace aconsejable que esta circunstancia se mantenga.

LA ESCALADA ANTIDEMOCRATICA

El intervencionismo ha operado, paradójicamente, con signo inverso. No ha sido Fidel Castro quien ha aprovechado su viaje en beneficio de su política, sino el Presidente Allende quien ha exprimido al máximo la presencia de su visita para avanzar pasos importantes en la escalada tras el control económico y político del país.

La presencia de Fidel Castro, con su inevitable gravitación como eje de la atención pública, ha sido aprovechada por el Presidente Allende para echar a andar las siguientes iniciativas: apertura de un poder comprador para estatizar la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Envió al Congreso del proyecto de constitución de una Cámara Unica. Renegociación de la deuda externa, medida indicadora de la precaria situación económica fiscal. Por su parte, al amparo también de una atención pública centrada en un hecho secundario, el Consejo Normativo de la Universidad de Chile ha insistido en su desafío a los estudiantes, a la Contraloría y a la propia legalidad universitaria.

FASCISMO EN LA ECONOMIA

La estatización de la Compañía Papelera es una medida de alcance nítidamente político tras la cual se persigue que en el futuro no sea posible difundir opiniones discrepantes como las aquí expresadas. Se desea una prensa única de características apologéticas, como la cubana, y para ello el camino legal, «por la vía chilena», no consiste en aplicar censura sino en controlar la materia prima y sus canales y condiciones de comercialización.

Un ejemplo de este periodismo postulado lo proporcionan las ediciones de ayer de los diarios *La Nación* y *El Siglo*. Ambos transcriben una refutación oficialista a la intervención televisiva del ex ministro Andrés Zaldívar, a propósito de la renegociación de la deuda externa, redactada en forma de crónica original del diario respectivo y sin indicación de autor, pero exactamente igual. Este tipo de periodismo se practica sistemáticamente en los países socialistas presentados como modelos por el oficia-

lismo y en todos ellos las consecuencias han sido idénticas: si la única fuente de informaciones y opiniones es el Gobierno centralizado, la multiplicidad de órganos de prensa resulta innecesaria. La cantidad de diarios se reduce al mínimo, los periodistas y técnicos desplazados pasan a engrosar los batallones de la producción en otras áreas y la comunidad carece de toda información que no sea la oficial.

La prensa no comprometida con las mistificaciones de la Operación Verdad ha comprendido este peligro y se ha puesto en pie de guerra contra una medida que echa definitivamente por tierra la desteñida careta legalista del señor Allende. Luego de celebrar su primer aniversario en el poder y tal vez alentado por un Estadio Nacional donde se reunió la burocracia, el señor Allende no ha disimulado sus propósitos de desafiar la convivencia democrática y llevar adelante su programa autoritarista para el cual también su actual huésped ha de servirle de estímulo emocional.

La apertura de un poder comprador de acciones de la Compañía Papelera constituye un provocador desafío al Congreso desde el momento que éste se encuentra discutiendo dos proyectos relativos a la fijación de áreas de la propiedad y que de su resultado final dependerá la legalidad de las estatizaciones que ahora se acometan. El gesto del Ejecutivo, en tales circunstancias, significa llanamente que está resuelto a prescindir del Poder Legislativo en cuanto se relacione con la política económica. Una política económica realizada directamente por el Ejecutivo en acuerdo con los productores privados y al margen de otro poder regulador es precisamente el modelo económico del fascismo.

FASCISMO CONTRA DERECHO

En la Universidad de Chile la fascistización gubernativa opera en el plano de la negativa minoritaria al derecho de las mayorías. La aguda crisis precipitada por el Consejo Normativo toma también un carácter político indisimulado. Se trata aquí de controlar políticamente la Universidad para lo cual se trazan reagrupaciones que, sin organicidad racional ni administrativa, permitan poner la Universidad al servicio de los objetivos totalizantes de la coalición. Estas reagrupaciones, de acuerdo con el Estatuto Orgánico aprobado por la Reforma, no

pueden llevarse a cabo sin previa consulta plebiscitaria de las Facultades afectadas. El Consejo Normativo adopta, empero, la resolución prescindiendo de esta consulta. Los afectados responden con exceso de generosidad. En lugar de pedir la derogación del acuerdo, por inconsulto y antiestatutario, se limitan a reclamar que se lo someta a plebiscito. El Consejo Normativo rechaza este reclamo, no obstante encontrarse ya su acuerdo desautorizado por la Contraloría General. Al fundamentar el rechazo se retrata de cuerpo entero: no hay que hacer concesiones al «democratismo». Los fascistas trepan al poder a hombros de la legalidad constitucional. Una vez arriba imponen como única legalidad su proyecto autoritario. El doctor Paris y quienes lo secundan probablemente se autoestimarán revolucionarios. Son fascistas y como tales los denunciamos ante el estudiantado y ante la opinión pública del país.

En la Universidad de Chile se juega hoy un capítulo importante de la supervivencia de la democracia ante el embate de un Gobierno empeñado en un desviacionismo fascistoide. Estas alternativas, por las características de la acción del Gobierno, se libran hoy en forma de lucha. La lucha de los universitarios debe contar con el respaldo de la inmensa mayoría democrática de la población hasta que el Gobierno fracase en imponer su voluntad autoritaria a ciudadanos habituados a disfrutar de la libertad.

El señor Allende, antes de insistir en el desbarrancamiento antidemocrático en que se encuentra arrojado, haría bien en tomar en cuenta que la oposición responsable y la ciudadanía independiente no le darán en el gusto, a él ni a sus partidarios, en cuanto a dismantelar y destruir el sistema democrático que constituye nuestra verdad y honor como nación. El fascismo, pardo o rojo, no pasará o deberá abrirse camino sobre cadáveres.

16 DE NOVIEMBRE DE 1971

Cuatro facultades de la Universidad de Chile han paralizado sus labores en apoyo al rector Edgardo Boeninger y al plebiscito que se propone para solucionar la situación entre la mayoría de consejeros, partidarios de la Unidad Popular, y el rector y sectores de oposición, respecto de la reestructuración de la universidad.

CUATRO FACULTADES AFECTADAS

PARALIZACION PAULATINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL MERCURIO

Paralizaron ayer sus actividades la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y los Departamentos de Extensión y Acción Social de esta casa de estudios, en apoyo a un plebiscito y en señal de respaldo al rector Edgardo Boeninger.

Con Ciencias Físicas y Matemáticas, son cuatro las Facultades que en estos momentos se hallan paralizadas en Santiago. Las otras tres son: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, y Odontología.

La paralización virtual de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas se produjo ayer, luego de que 160 profesores, todos ellos de cursos básicos, interrumpieran sus actividades e hicieran entrega de un documento público en que señalan que lo hacen en apoyo a la petición de plebiscito planteada por el Consejo Normativo de esta unidad docente, y en rechazo a las actitudes de la mayoría del Consejo Normativo Superior, de desconocer la tuición legal que tiene la Contraloría General de la República en las acciones legales de la U. de Chile. Se espera que, a partir de hoy, el movimiento se haga básico, interrumpieran sus actividades e hicieran entrega de un documento público en que señalan que lo hacen en apoyo a la petición de plebiscito planteada por el Consejo Normativo de esta unidad docente, y en rechazo a las actitudes de la mayoría del Consejo Normativo Superior, de desconocer la tuición legal que tiene la Contraloría General de la República en las acciones legales de la U. de Chile. Se espera que, a partir de hoy, el movimiento se haga extensivo a nuevos núcleos de docentes.

En la mañana de ayer, el estudiantado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas también celebró una asamblea para discutir la crisis por la que atraviesa la universidad en estos momentos. Participaron en ella, Carlos Latorre, presidente de la Democracia Cristiana Universitaria, y el actual presidente de la FECh, Alejandro Rojas. Ante la negativa de los estudiantes de izquierda a llegar a una votación, la asamblea se quebró.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION

En el día de ayer paralizaron, asimismo, los Departamentos de Extensión y de Acción Social, el primero de ellos dirigido por el consejero de la UP y militante del Mapu, Alfredo Avendaño. La paralización afectó a las secciones Escuelas de Temporada, Seminarios Regionales, Extensión Estudiantil, Imprenta, Contabilidad y Administración.

El paro es por 48 horas, prorrogable, y se realiza en apoyo al rector Edgardo Boeninger y a su petición de plebiscito.

VISITAS DEL RECTOR

En el día de ayer, el rector Edgardo Boeninger visitó las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, y de Agronomía, a fin de informar a la comunidad sobre la crisis por la que atraviesa en estos momentos la Universidad de Chile y pedir su apoyo a la realización de un plebiscito. En ambas unidades académicas, el Rector recibió una acogida entusiasta, que se tradujo en vítores y vivas a su persona y al plebiscito.

INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA

El Frente Universitario de la U. de Chile elaboró un documento en que analiza la posición mantenida por los consejeros de la Unidad Popular en el Consejo Normativo Superior, frente a los problemas de la investigación científica y la creación artística en esta corporación. Su texto es el siguiente:

«La crisis que afecta a la Universidad de Chile tiene, innegablemente, un efecto paralizador de todas sus actividades. Esta situación no es sólo la consecuencia de un hecho único, de una violenta eclosión, por el contrario, la crisis fue acentuándose solapadamente durante varios meses.

Los factores desencadenantes del conflicto son del dominio público: violaciones al estatuto orgánico, imposición de estructuras académicas aberrantes, ilegalidad de los acuerdos aprobados por la mayoría del Consejo Normativo Superior, etc. Pero el trasfondo de la crisis es, aunque menos espectacular, de una gravedad mayor puesto que delata la incapacidad operatoria, la pobreza de recursos intelectuales

y la ligereza con que se tratan por parte de la UP Universitaria los problemas permanentes que afectan a toda la comunidad académica.

Buen ejemplo de ello es el trato que ha merecido a la mayoría circunstancial del C. N. S. la investigación científica y la creación artística: Durante todo el proceso de la Reforma Universitaria fueron consideradas funciones académicas preferenciales y sobre las que se tendría un cuidado especial, con el fin de propender a su desarrollo y cultivo por ser consustanciales con una Universidad Reformada.

Es bueno, entonces, que la comunidad de artistas y científicos conozca, a la expectativa de toda novedad producida en estas actividades, cuáles son los pasos dados en este sentido por la mayoría del Consejo Normativo Superior.

A comienzos del mes de agosto fueron designados los miembros de la Comisión de Investigación Científica y Creación Artística. En ella, así como en todas las demás comisiones (9 de carácter permanente y 5 transitorias), tenía mayoría la UP universitaria y, salvo la de Planificación y Presupuesto que preside por derecho propio el señor rector, el resto contaba con presidentes impuestos de la misma agrupación política. Como se ve, un sectarismo con un alto sentido práctico, con estricto control de toda actividad universitaria, un poder absoluto alcanzado sin dificultades aparentes: la mayoría ocasional del C. N. S. se proyectaba en todas y en cada una de las comisiones asesoras.

Veamos ahora qué rendimiento han alcanzado con ese poder ansiado y obtenido. La Comisión de Investigación y Creación en sus cuatro meses de vida se ha reunido tres veces, siendo la última vez el 9 de septiembre. Desde esa fecha, y pese a la reiterada petición a su presidente por parte de algunos miembros de la Comisión, éste, apelando a diferentes excusas, no ha convocado a una nueva sesión. Sepa, entonces, la comunidad científica y artística de la Universidad lo que le espera en 1972, si es que confía en que se están realizando provechosos estudios sobre las materias que le competen a dicha comisión.

Las proposiciones hechas en sus alejadas sesiones son de 2 tipos, y reflejan claramente las concepciones de universidad actualmente en conflicto. Una de ellas, presentada por el miembro del Partido Comunista Prof. Milan Trsic,

en la que le atribuye a la Comisión capacidad de decisión, en circunstancias que son comisiones asesoras y no resolutivas. Al mismo tiempo que no innova en el sistema de funcionamiento de la Comisión homónima designada por el Consejo Provincial anterior, pretende que existan fondos centralizados para ello fue acordada su moción de solicitar la creación en las distintas sedes de comisiones similares asesoras de los Consejos Normativos, con el fin que ellas formulen las proposiciones que consideren necesarias para el estudio de los problemas zonales y de desarrollo de cada sede. También se instrumenta la determinación de las áreas prioritarias del país, de una sede en particular o bien de una ciencia. Para ello deben conocerse los requerimientos de la universidad y de las instituciones nacionales responsables del desarrollo productivo y de los organismos de planeamiento. Se programan las reuniones de científicos o artistas con diferente grado de experiencia para discutir los posibles temas de investigación o creación, atendiendo a los medios materiales de que se dispone y el nivel de experiencia y formación de los académicos. Se fomenta la investigación realizada por los estudiantes, el financiamiento de tesis, los trabajos o seminarios de los alumnos egresados, etc. procurando iniciar una expansión genuina y democrática de las actividades de creación artística e investigación. Las proposiciones contemplan la creación de centros de información bibliográfica y sistemas de documentación e información, la investigación de los métodos de enseñanza, la política de publicaciones, la asignación de becas y toda otra actividad internacional tendiente a la formación de artistas o científicos.

Al término de sus diez proposiciones concretas dice: «Las acciones enumeradas configuran la política y la línea de trabajo de esta comisión, liberándola claramente de responsabilidades administrativas o de distribución directa de recursos, labores que entorpecerían la buena marcha de sus auténticas funciones».

Al mismo tiempo, el Frente Universitario ha proseguido trabajando con dedicación, reuniendo las ideas y opiniones de diversos grupos académicos, a fin de estructurar una política científica, artística y tecnológica consecuente con las necesidades de la universidad y del país. Las proposiciones concretas emanadas de este trabajo en equipo y con la amplia colabo-

ración de los académicos de las distintas áreas del conocimiento serán comunicadas a la base universitaria para que manifiesten su opinión, tan pronto sea superada la actual crisis.

La comunidad universitaria juzgará con este ejemplo concreto los distintos propósitos que mueven a los miembros del Consejo Normativo Superior: a los de la UP universitaria es la obtención de un dominio autocrático en toda la universidad, basado únicamente en la azarosa mayoría obtenida en ese organismo colegiado; para los componentes del Frente Universitario toda determinación tiene validez si es fruto de la participación democrática de la base universitaria. Por esto, repudiamos a los comités centrales, al poder vacuo, al absolutismo pseudo-revolucionario, al sectarismo irracional que sólo conducen al fracaso por la inepticia de quienes lo imponen y el sacrificio estéril de quienes lo sufren.

En la Universidad no se vence por la fuerza, se convence con las ideas y los hechos.

Universitario: Haz uso de tus derechos firmando la solicitud de plebiscito.

Para resolver la crisis exige el plebiscito.

Frente Universitario.

ADHESIONES A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. ha recibido los siguientes telegramas de los Consejos Provinciales del Colegio de Abogados:

CONSEJO PROVINCIAL DE PUNTA ARENAS

Señor presidente del Consejo General del Colegio de Abogados de Chile.
Santiago.

Transcribimos a Ud., copia fiel del telegrama enviado el 25 de octubre de 1971 vía telégrafo comercial del señor presidente Consejo General Colegios Abogados de Chile. En sesión especial celebrada hoy Consejo Provincial Punta Arenas, por unanimidad acordó dirigirse Consejo General objeto representar alarma ante acuerdo Consejo Normativo Universidad de Chile que fusiona Facultades Ciencias Jurídicas y Sociales con Economía en desmedro De-

recho. En consecuencia solicita Consejo General requiera revocación acuerdo del Normativo reponiendo Facultad a Ciencias Jurídicas y Sociales sin perjuicio estudiar estructuras que la adecuen a la realidad de nuestro país sin desmedro de la profesión de abogado. Atentamente Joaquín Curtzo Sancho Presidente. Sin perjuicio oficio NR 122 despachado hoy con esta misma fecha.

CONSEJO PROVINCIAL DE TEMUCO

En asamblea extraordinaria celebrada hoy el Colegio de Abogados de esta jurisdicción acordó manifestar su adhesión al principio de autonomía, independencia y jerarquía de la Fac. de Derecho Univ. de Chile solidarizando con acuerdo Consejo General y actitud cumplida por profesores y estudiantes de dicha facultad. Va acuerdo adoptado. Atentamente, Elizardo Ciudad Vásquez, Secret. Consejo.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA SERENA

Este Consejo reunido extraordinariamente para considerar la grave situación existente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile acordó adherir a la declaración del Consejo General enviado a las autoridades universitarias en orden a impedir que se altere la actual estructura de los estudios de Derecho.

Waldo Laso Correa, presidente.
Angel Campos Díaz, secretario.

16 DE NOVIEMBRE DE 1971

La Comisión de Economía del Congreso rechazó el proyecto enviado por el Gobierno que delimita las tres áreas de la producción.

RECHAZADO PROYECTO DE 3 ÁREAS DEL EJECUTIVO

LA SEGUNDA

La Comisión de Economía rechazó anoche en su totalidad el proyecto que delimita las tres áreas de la producción, presentado por el Ejecutivo, y aprobó en un 80 por ciento los 106 artículos permanentes y 23 transitorios incluidos por la Democracia Cristiana cuando esta iniciativa se estudió por primera vez en la sala.

El proyecto de ley, totalmente estructurado, quedó con un área estatal claramente definida; un área social de trabajadores en la que el capital y la posesión física de la industria pertenecen al sector laboral. En esta quedan incluidos los asentamientos eliminándose con ello las posibles granjas estatales.

Se contempla también un área mixta en la que hay industrias pertenecientes al Estado, a particulares y trabajadores. Incluye además un área privada que tiene como tope un capital de 14 millones de escudos.

17 DE NOVIEMBRE DE 1971

El Siglo critica, a raíz de la discusión del proyecto sobre las áreas de la economía, que la Democracia Cristiana y el Partido Nacional acordaran trabajar sobre los planteamientos elaborados por la DC y no los propuestos por el Gobierno.

BOICOTEAN PROYECTO DE LAS TRES
ÁREAS DEL GOBIERNO

DC Y PN: INICIATIVA PARA CONVERTIR A LOS TRABAJADORES EN CAPITALISTAS

EL SIGLO

Profundo malestar en el Gobierno y en las fuerzas de izquierda ha provocado la actitud de la Democracia Cristiana y el PN, en lo que se refiere al proyecto que delimita las tres áreas.

El proyecto fue analizado en primer trámite constitucional por la Comisión de Economía, en larga sesión de la noche del lunes, prolongándose hasta las 24 horas. Allí, la DC y la Derecha, aprobaron operar no sobre las bases del proyecto enviado por el Ejecutivo, sino sobre la iniciativa de la Democracia Cristiana.

El proyecto de la DC plantea en la práctica el establecimiento de cuatro áreas; la estatal mixta, privada y las empresas de trabajadores.

La Democracia Cristiana, al parecer, se resiste a convencerse que sus seis años de Gobierno ya terminaron. Con esta maniobra, pretende seguir manejando los asuntos más importantes del país que, por lógica, deben estar a cargo del actual Gobierno, que cuenta con el respaldo del pueblo, que lo eligió. Al enviar al Congreso antes que el Ejecutivo su proyecto sobre las áreas de la economía, a sabiendas que el Gobierno ya tenía preparado el suyo, al hacer esta alianza con el PN, que ya se hace familiar, está pasando por encima de los designios populares, que escogió una alternativa el cuatro de septiembre del año pasado, para que fuera ella quien gobernara el país ahora.

Los seis años de ineficacia de la DC en el Gobierno parece que no le otorgaron a esta colectividad ni siquiera la experiencia necesaria para que abriera el camino a las nuevas fuerzas que ahora tienen en sus manos la dirección del país.

Por otra parte, ha causado molestia en los sectores populares que la DC siga mostrando una abierta inconsecuencia con los postulados que esgrime cuando el caso lo exige. La DC, que ha propalado a todos los vientos su adhesión a los caminos socialistas y su repulsa al capitalismo, envía ahora al Congreso, un proyecto con el cual quiere convertir a los trabajadores en dueños de empresas y en capitalistas de nuevo estilo.

Como si no fuera bastante garantía para los trabajadores que el Gobierno Popular, su Gobierno, les asegure la participación, de diversas formas, en las empresas de los tres tipos. O como si se pudiera postular que las empresas que están produciendo para Chile, puedan ser de un grupo de chilenos que se convertirán en nuevos privilegiados, y no de todo el país, o al servicio de todo el país.

Sin embargo, la alianza DC-PN logró en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, aprobar esta aberración. Se rechazó, sin embargo, un capítulo del proyecto DC, en que proponía la creación de un Fondo de Capitalización.

Se incluyó también en el proyecto la Reforma Bancaria impulsada por la DC, que da participación en los Bancos, a los accionistas, trabajadores y depositantes de estas entidades.

En la sesión, estuvo presente el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón. El proyecto no será discutido por la Comisión de Hacienda, por lo que será tratado inmediatamente hoy, por la Sala de Diputados.

TERROR

Una nueva y pintoresca fase de la campaña del terror se desata en una declaración del senador de la DC, Alfredo Lorca, sobre el proyecto de Reforma Constitucional que se refiere a la delimitación de las áreas de la economía, y al sistema unicameral.

Horrorizado, el senador Lorca, a quien nadie consultó, como señala él en su declaración, afirma que la Cámara Unica es la antesala de la Asamblea del Pueblo, uno de los últimos «cucos» descubiertos por los sectores reaccionarios del país.

Lorca defiende el sistema bicameral a brazo partido, señalándolo como una «conquista maravillosa de la democracia». El senador DC se olvida que países con democracias tan «maravi-

llosas» como la que él defiende, han adoptado el sistema unicameral. Se da el caso en países capitalistas europeos y de Centroamérica.

Pero el senador Lorca tiene argumentos tan «contundentes» para rechazar este sistema, como señalar que si en un período de seis años se mueren tres Presidentes, habrá tres elecciones de Congreso. Al parecer Lorca no confía en la salud de los hombres que llegan al sillón de O'Higgins.

Termina incluyendo en su declaración, una defensa del Poder Judicial, al que se pretende, según dice Lorca, atacar con esta Reforma, para instalar los Tribunales Populares, otros de los monstruos con que se asustan los «chilenos democráticos» como el senador de la DC.

22 DE NOVIEMBRE DE 1971

El propietario del fundo Huilio, Gustavo Navarrete, junto a cerca de diez personas, dieron muerte al mapuche Francisco Cheuquelén Melín, quien con otros campesinos mapuches exigía la devolución de la tierra argumentando que pertenecían a sus antepasados.

UN MAPUCHE MUERTO Y TRES HERIDOS EN ENFRENTAMIENTO EN CAUTIN

EL SIGLO

El propietario del fundo «Huilio», ubicado a 12 kilómetros de Nueva Imperial en la provincia de Cautín, dio muerte ayer a un campesino mapuche y dejó heridos de gravedad a otros tres, al repeler a balazos la ocupación de un potrero del predio.

Según informó ayer el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, los trágicos hechos se produjeron cuando alrededor del mediodía, 12 campesinos indígenas de la reducción «Quelpuhue», a 12 kilómetros de Nueva Imperial, se instalaron en un potrero del fundo «Huilio», de propiedad de Gustavo Antonio Navarrete Suárez, y colindante con la reducción indígena.

Los campesinos mapuches argumentan que el terreno perteneció a sus antepasados y les

fue usurpado, por lo cual tienen derechos sobre él.

Al producirse la ocupación del potrero, Gustavo Navarrete repelió a balazos a los indígenas, acompañado por unas diez personas, familiares, y otros.

Francisco Cheuquelén Melín, alcanzado por una bala en el estómago, y con diversas lesiones en la cabeza y el cuerpo, resultó muerto.

Herido de extrema gravedad, quedó Segundo Cheuquelén Melín, quien, presentaba una fractura en la base del cráneo; también heridos graves, están Antonio Pichilén y Berta Pichilén, todos ellos hospitalizados en Nueva Imperial.

El propietario del predio fue detenido y puesto a disposición del juez sumariante. Al mismo tiempo, fueron decomisadas las armas empleadas en el incidente, dos revólveres, una escopeta y diversos elementos.

«Queremos enfatizar que condenamos en los términos más enérgicos la conducta del propietario, que, a través de una decisión personal, pretendió hacerse justicia por sí solo, con tan fatales consecuencias», señaló el subsecretario del Interior.

Agregó Vergara: «Con la misma firmeza con que repudia las tomas, el Gobierno condena estas actitudes criminales, y por ello está dispuesto a hacer caer todo el peso de la ley sobre los responsables, sobre quienes actúan al margen de los métodos legales».

Informó el subsecretario que se constituyeron en el lugar el gobernador de Nueva Imperial, el intendente de Cautín, Gastón Lobos, y el coronel de Carabineros al mando de las fuerzas policiales de la zona, para investigar los sangrientos sucesos.

Por otra parte, agregó Vergara que se ha dispuesto el envío de personal de la policía civil y de la Brigada de Homicidios, para hacer las averiguaciones finales.

24 DE NOVIEMBRE DE 1971

Un enfrentamiento a pedradas se produjo entre estudiantes de oposición que ocupan la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y manifestantes del MIR que venían de una concentración de apoyo a los consejeros de la Unidad Popular en dicha universidad y de rechazo al rector Edgardo Boeninger.

ALUMNOS DE DERECHO REPELIERON AL MIR

EL MERCURIO

Un conato de enfrentamiento se produjo ayer, alrededor de las 13.30 horas, frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, entre elementos del MIR y los estudiantes que mantienen ocupada esta unidad académica desde hace un mes aproximadamente.

El incidente no se materializó por la intervención de efectivos de Carabineros, que alejaron a los simpatizantes del MIR del edificio ocupado. Entre ambos grupos se produjo, sin embargo, un intercambio de pedradas sin mayores consecuencias.

ANTECEDENTES

El intento del MIR de enfrentarse con el estudiantado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se materializó poco después que terminara una concentración en apoyo a los consejeros de la Unidad Popular que son miembros del Consejo Normativo Superior de la U. de Chile, convocada por la directiva de la FECh.

La concentración logró reunir alrededor de un estrado que se levantara frente al monumento a Andrés Bello que existe en Alameda, entre San Diego y Arturo Prat a un grupo heterogéneo, del que formaban parte elementos del MIR, FER, J.J. CC., Juventudes Socialistas, etc., tanto de la Universidad de Chile como de la Universidad Técnica del Estado y algunos liceos de la capital.

Sobre el estrado tomaron ubicación varios consejeros de la Unidad Popular, más los dirigentes de la FECh y FEUT que militan en esa agrupación política.

Frente a este público habló el presidente de FECh, Alejandro Rojas, quien, en parte de su

intervención, calificó el asalto perpetrado en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a mediados de la semana pasada, como «acción de masas heroica».

El discurso de Rojas se centró en violentos ataques e insultos a la persona del rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger y a los miembros del Frente Universitario, todo ello bajo la mirada tranquila de los consejeros universitarios que lo acompañaban en el estrado.

«Queremos decirle, con responsabilidad, señor Boeninger —dijo en su intervención—, que los estudiantes le exigimos que se vaya de la Universidad. Ud. ya no es el rector».

Más adelante, Rojas, indicó que, a partir de ese momento, se iniciaba «una etapa de movilización, en que tenemos que comprometer todo minuto, todo segundo del día, para lograr que la Universidad se comprometa con nuestra revolución».

MARCHA POSTERIOR

Al terminar los discursos, la gente concentrada frente al monumento a Andrés Bello inició un desfile por las calles céntricas de la ciudad. A grandes voces avanzaron por diversas arterias, en medio del pesado silencio de quienes los observaban desde las aceras, actitud que contrastó vivamente con las muestras de simpatía que recibiera el desfile de la Universidad Católica, el martes último.

Al volver a enfrentar la estatua de Bello, la manifestación se disolvió. No así los grupos del MIR, que continuaron marchando por Alameda en dirección a la Plaza Italia. Al pasar frente a la Universidad Católica, lanzaron gritos contra ésta, los que no obtuvieron ninguna contestación.

Más allá, la marcha enfiló hacia la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ocupada por estudiantes y profesores que piden plebiscito en esta corporación. Se allegaron hasta las rejas de la misma, y comenzaron a lanzar piedras a su interior. Sobre los techos de esta casa de estudios se hizo presente, entonces, un fuerte contingente de estudiantes partidarios del plebiscito, dispuestos a defender esta unidad académica de cualquier ataque. Hubo un intercambio de pedradas entre ambos grupos, e intervino Carabineros, que apartó a los simpatizantes del MIR del edificio. El grupo de

manifestantes se concentró en una plazoleta cercana a éste, y se disolvió más tarde.

ESCUELA DE DERECHO

Ignacio Mujica, uno de los jefes de toma de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, entregó una declaración ante los hechos acaecidos con motivo de la marcha organizada por la FEUC, la que dice así:

«1° Repudiar la acción matonesca de la Unidad Popular que actuando con la complicidad del Gobierno, impiden la convivencia democrática en nuestro país.

2° Expresar nuestra más combativa solidaridad con los estudiantes, que, marchando en apoyo a nuestra tesis, fueron víctimas de la agresión marxista.

3° Manifestar que estos hechos vienen a sumarse a la injuria que se le ha inferido a nuestro Rector al querrellarse contra él el Gobierno.

4° Llamar al estudiantado chileno en general a sumarse a esta lucha por la libertad y la vigencia del Estado de Derecho.

5° Manifestar que seguiremos en nuestra lucha por una Universidad libre, pluralista y democrática, y que no entregaremos nuestra casa de estudios a quienes pretenden convertirla en un instrumento más del totalitarismo marxista.

6° Expresar que la toma de nuestra Facultad no terminará mientras no sea convocada la comunidad universitaria a pronunciarse en un plebiscito, que resuelva el conflicto provocado por la prepotencia de la mayoría ocasional de Consejo Normativo Superior por la libertad y el derecho hasta el fin».

DECLARACION DEL FRENTE UNIVERSITARIO

Bajo el título «Aclarando intenciones de la UP Universitaria», el Frente Universitario de la U. de Chile entregó la siguiente declaración:

«Todos los afanes, maniobras y acciones de la Unidad Popular Universitaria tienden ahora con desesperación, dejando a un lado las formalidades y los reparos éticos o legales, a obtener, por cualquier medio, la inhabilitación de las autoridades máximas de la Universidad de Chile.

La estrategia es simple y burda; con ello se

quiere lograr que lo espurio adquiriera un viso de legalidad por la fuerza de las circunstancias. El objetivo es claro, obtener que el señor Enrique Paris, miembro del Partido Comunista, ante una eventual acefalía de la corporación pueda hacerse cargo, como rector subrogante «de facto», de las responsabilidades y manejo de nuestra Casa de Estudios.

La campaña machacante de la prensa oficialista concertada con otras dudosas determinaciones delatan el objetivo final que se persigue. De ese modo todos los atropellos, abusos e ilegalidades quedan perdidos en el pasado, deben ser olvidados pues ahora se inicia la palaciega etapa de la sensibilidad vejada y de la exquisitez avasallada. Cuando alguien se enfrenta a un tanque con un código de ética en la mano como única defensa puede ser considerado como agresor, pues porta un arma desconocida para muchos, cuyos efectos ejemplarizadores podrían producir un gran impacto entre los comunes ciudadanos.

Las figuras del rector y del secretario general al defender la justicia y democracia dentro de la Universidad de Chile adquieren una resonancia y magnitud en el ámbito nacional que ninguno de ellos se propuso alcanzar. De ahí la campaña implacable destinada a menoscabar la imagen, a degradar la personalidad, a tergiversar todas las acciones y palabras, desconociendo que en Chile aún puede sustentarse la verdad, pese a todos los ataques y que quienes la sostienen crecen en el mismo grado que la verdad va prevaleciendo.

Si se lograra lo que la UP pretende, todo le sería muy fácil; en pocas horas de tuición designarían a su amaño al contralor interno de la universidad, quien oficializaría las arbitrariedades cometidas, acogería las ilegalidades acordadas e iniciaría sumario contra todas las personas que en defensa de un principio justo han suspendido sus actividades universitarias. Toda esta fría maquinación, fruto de la reunión nocturna de su «Olimpo de jerarcas», tiende a la escalada nunca antes vista contra la libertad de opinión del pueblo universitario y procura reunir la violencia e intimidación física ya exhibida, con la persecución funcionaria, que está por iniciarse.

Le puntualizamos, señor Paris, ilegítimo secretario subrogante, Ud. podría, mediante argucias, llegar a ser dueño, como ya lo ha proclamado públicamente, de la universidad, pero

sólo de los bienes, construcciones y enseres; nunca, entiéndalo bien, nunca de las conciencias de la mayoría de los universitarios.

En la defensa de nuestros ideales no nos doblegará, pues el espíritu del chileno no se humilla, el del universitario no se quiebra y el del ser humano no se aplasta. Sus brigadas podrán romper cabezas pero no matarán las ideas que ellas producen. Ese cargo que tanto ansía en la Universidad se obtiene por la maestría de un conocimiento o por la calidad y valía intrínseca de la persona, ése es el poder universitario genuino y Ud. no lo tiene ni lo tendrá jamás.

Frente Universitario».

24 DE NOVIEMBRE DE 1971

El jefe del Partido Socialista francés, Francois Mitterrand, dijo en Francia —a la vuelta de su visita a Chile— que el Partido Comunista chileno ejerce una presión intolerable sobre el Partido Socialista.

PRESION SOBRE SOCIALISTAS

CRITICA DE MITTERRAND A METODOS COMUNISTAS

EL MERCURIO

PARÍS, 23 (AFP).- Una semana después de su regreso de Chile, donde se entrevistó con el Presidente Allende, el jefe del Partido Socialista Francés, Francois Mitterrand, acusó ayer al Partido Comunista de ejercer sobre el Socialista una presión «francamente intolerable».

La declaración de Mitterrand fue formulada en Rodez, al sur de Francia, con ocasión de la campaña electoral de una elección parcial prevista para el próximo domingo.

Dijo Mitterrand: «No es el repetir cada semana que el Partido Socialista no quiere realizar un acuerdo de gobierno con los comunistas que nos hará cambiar de método. Esa actitud podrá a lo más inducirnos a pensar que se trata de una presión francamente intolerable. El Partido Socialista no va a remolque con nadie».

El Partido Comunista, agregó Mitterrand, «no debe tratar al Socialista como acostumbra a hacerlo. Los Socialistas no somos la colonia de nadie. Lo que queremos es firmar un acuerdo de gobierno entre partidos libres e iguales en derechos».

ARTICULO EN *FRANCE SOIR*

PARÍS, 23 (AFP).- El Presidente chileno, Salvador Allende se ha «puesto en primera fila de la actualidad mundial» afirmó el secretario general de Partido Socialista Francés, Francois Mitterrand, en un artículo publicado esta tarde en el diario *France-Soir*.

Pese a que desde su regreso de un reciente viaje a Santiago, los polemistas de derecha se apresuraron a decir que andaba en busca de un «modelo extranjero», Mitterrand sostiene —es el título de su colaboración— que «no, no he descubierto el Perú en Chile («de couir il, Perou») significa, en francés, hacer un descubrimiento trascendental y radicalmente nuevo). Sin embargo, el Secretario General Socialista añade que la coalición de Unidad Popular tiene «valor ejemplar» y que la solución política chilena, en la que «socialismo y libertad se muestran indisociables», merece ser conocida por todos los franceses. De hecho Mitterrand ya pudo comprobar, en debates en que participó y por las entrevistas y artículos pedidos desde su vuelta de Chile, que este país y su actual gobierno «suscitan el más vivo interés».

Resume luego, para sus lectores, los problemas que enfrentan Allende y su gabinete: Falta de mayoría parlamentaria, ansia de renovación de la derecha chilena, sordos llamados norteamericanos «a la subversión y al sabotaje»... «cabe sorprenderse a este respecto de la magnanimidad de Salvador Allende con tan poderosos enemigos... puesto que respeta todas las libertades con escrupulosa intransigencia»: libertad de expresión y reunión, carencia de censura... «no hay un solo preso por delito de opinión. En Santiago se ven muchos menos coches policiales que en París».

Eso por lo que se refiere a la oposición, pero, también dentro de la izquierda, tiene que luchar Allende por mantenerse «legalista»: apremios extremistas a la constitución de milicias, reivindicaciones salariales en el sector cuprero, ocupación de tierras por campesinos impacientes, formación de «poblados» miserables en las

afueras urbanas y, finalmente, Mitterrand recuerda las dificultades económicas.

Baja de la producción agrícola, mayoría de las exportaciones dependientes de la buena o mala predisposición norteamericana. En Chile, «se conjugan los fenómenos propios de la economía de un país subdesarrollado y los característicos de un período revolucionario».

Sin embargo, los responsables chilenos «trazan serenamente sus planes. Se nota que ya midieron la importancia de todos esos obstáculos y están convencidos de que su pueblo puede superarlos».

El artículo concluía dando breve reseña de la política exterior de buena vecindad de Chile con los demás países latinoamericanos (la candidatura de Felipe Herrera a la Secretaría General de NU cuenta con el apoyo del bloque latinoamericano), y registrando los progresos electorales de la Unidad Popular (36 por ciento de votos en la elección presidencial y 50 por ciento en los posteriores comicios municipales).

24 DE NOVIEMBRE DE 1971

El cardenal Raúl Silva Henríquez recibió oficialmente a Fidel Castro.

¡DIALOGO CON CARDENAL Y
SE FUE DE REGALO!

«CRISTIANOS Y MARXISTAS DEBEN UNIRSE PARA LIBERAR A SU PUEBLO»: FIDEL

CLARÍN

El cardenal Silva Henríquez recibió oficialmente, a nombre de la Iglesia Católica, al comandante Fidel Castro. La visita del revolucionario de la isla caribeña se produjo a las 18.45 horas, quien llegó acompañado del secretario general de Gobierno, Jaime Suárez, y representantes de las Fuerzas Armadas. La conversa entre el Cardenal y Fidel se realizó en el despacho del representante de la Iglesia, mientras cientos de personas esperaban impacientes la

salida de Fidel, luego de que ingresó a la sala del cardenal, encontrándose con una nube de reporteros que lo aguardaban.

—Pero ustedes los periodistas, ¿cómo se las arreglan para estar en todas partes?, preguntó riendo Fidel.

Un reportero chascón del periódico italiano *Paesce Sera*, hinchado de Fidel, la revolvió tanto, que no dejó trabajar tranquilo a sus colegas. Mientras tanto, una estudiante de periodismo de Costa Rica comentaba dichosa: «Es sensacional, es extraordinario».

LA BIBLIA

A la salida de la entrevista, el Comandante apareció con imponente figura, luciendo un libro bajo el brazo. Era una Biblia, en edición de lujo, que el Cardenal le obsequió a nombre de la Iglesia. En ese instante las preguntas comenzaron a brotar:

—Comandante, ¿y ese libro?

—Es un hermoso regalo que me hizo el Cardenal. Es una Biblia.

Un periodista venezolano, un tanto despistado, le preguntó:

—¿Usted es cristiano?

—Soy marxista, pero me eduqué en colegios religiosos. Primero en el Lasalle y después en el Colegio Belén.

En seguida Fidel agregó:

—La explotación del hombre por el hombre es antimarxista y anticristiana.

—¿En Cuba hay muchos sacerdotes?

—¡La verdad es que no llevo la cuenta!

—¿Dónde almorzó hoy? (ayer)

—Almorcé con los dirigentes de la CUT. Allí conversé bastante con los representantes de los trabajadores chilenos. Me pidieron millones de cosas. Ojalá pudiera ir a todos los centros de trabajo, pero el tiempo, el tiempo...

Fidel denotaba una ronquera hartamente fregada. Apenas se le escuchaba lo que hablaba. Pero, a pesar de todo, respondió a todas las preguntas que se le hicieron. Cada pregunta tuvo una respuesta de casi media hora, por lo que conversó cerca de hora y media. Fidel mostraba, además, su rostro totalmente tostado por el sol nortino, producto de su inagotable gira por esa zona.

—Comandante, ¿viajará a Cuba el Cardenal, después de esta entrevista?

—El Cardenal siempre ha estado invitado a

nuestro país. Sabemos que su actitud con el Gobierno Popular es muy positiva, y además eso es una cuestión pública.

SIMPATIAS

El jefe de Relaciones Públicas del Arzobispado, Sergio Prenafetta, escuchó no con muy buen ceño las respuestas de Fidel. Parece estar un poco amoscado porque el Cardenal recibió al Primer Ministro de Cuba en su despacho.

En seguida Fidel, mirando a los reporteros agregó:

—¡Pero si esta entrevista era lo más natural! Claro que no era para tanta publicidad. Quien visita Chile tiene que visitar al Cardenal. Conozco su posición y la observo con mucha simpatía, así como también, en general, la posición del movimiento cristiano, en relación a la cuestión política.

MARXISTAS Y CRISTIANOS

Fidel prosiguió su conversación a pesar de que a cada rato se le comunicaba la hora. Pero sucede que el Comandante no puede quedar tranquilo si no contesta tal como a él le parece.

En relación a la posición de los marxistas y los cristianos, Fidel contestó lo siguiente:

—El acercamiento entre cristianos y marxistas, tal como lo dije en Concepción, es una cuestión estratégica, en aras de los intereses del movimiento de liberación. Así como la misión de los enemigos del pueblo ha sido dividirnos, sepamos enfrentarlos. La misión de los revolucionarios es unirnos en la lucha por la liberación de los pueblos. No olviden ustedes los pronunciamientos de Cristo, el carácter revolucionario de su doctrina, que es la doctrina de los pobres, de los humildes y de los perseguidos. Tal como ellos, en los comienzos de la Iglesia, con los comunistas ha ocurrido algo similar.

Más adelante señaló:

—Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico llegue al reino de los cielos. El hecho que Cristo haya multiplicado peces y panes para dar de comer al pueblo, es un hermoso ejemplo. Nosotros no somos Cristo. No tenemos el poder de Cristo. Pero, basados en su doctrina tratamos de hacer lo mismo. O sea, la igualdad, la justicia social. Entonces esa fue (la de Cristo) una fórmula COMUNISTA.

Más adelante agregó que él era respetuoso de las creencias de los demás.

Fidel continuó con el tema y añadió:

—No veo por qué debe haber contradicción entre el concepto cristiano y comunista de la libertad del hombre. Lo importante ahora son los puntos de coincidencia y no las diferencias.

LAVARSE LA CARA

Al término de su conversa, *Clarín* le preguntó:

—Comandante, ¿qué va hacer ahora (ayer), para completar el día?

—Me voy a lavar la cara. Si me queda tiempo me voy a duchar, y si me queda más tiempo, voy a dormir. La alternativa podría ser ir al cine o dar una vuelta, pero eso no se puede.

Al salir a la calle una masa humana lo vitoreó incesantemente. Fidel se encaramó en el auto y desde allí saludó con sus manos al pueblo. Todo el mundo quería saludarle y darle la mano. Su rostro reflejaba una alegría inmensa como también unas ganas tremendas de poder seguir charlando con la gente en la calle.

25 DE NOVIEMBRE DE 1971

Revista Portada hace una crítica negativa del proceso de Reforma Agraria emprendido por el Gobierno del Presidente Allende.

REFORMA AGRARIA

REVISTA PORTADA

1. PROFUNDIZACION DEL PROCESO

En el primer año de Gobierno de la Unidad Popular, la Reforma Agraria se ha profundizado.

Hasta el 4 de septiembre de 1971, en 10 meses, la Cora expropió 1.276 predios con un total de 2.318.526,10 hectáreas. En el Gobierno anterior, en 6 años, se expropiaron 1.410 predios, con un total de 3.562.233,50 hectáreas. La comparación de estas cifras demuestra, por sí sola, que el proceso se ha acelerado.

Se ha extendido rápidamente a todas las regiones del sur del país, que en el Gobierno anterior se vieron menos afectadas y a los predios mejor explotados de Chile.

La Reforma Agraria de la Unidad Popular se ha «sacado la careta». Ya no existe la preocupación de justificarla en el terreno económico o social, sino como un instrumento destinado a eliminar los últimos «centros de poder» —presuntamente existentes en el área rural— y a crear una agricultura estatizada.

Es efectivo que en los últimos dos años del Gobierno de Frei, el proceso había perdido bastante de lo que podríamos denominar el «romanticismo económico-social» de los primeros tiempos de actuación del trío Trivelli-Chonchol-Moreno, para mostrar su cara política, pero estimamos que ahora existe, en este sentido, una mayor franqueza, junto con un ánimo decidido de convertir al Estado en el propietario de la mayor parte de la tierra agrícola y en el empresario que monopolice la producción y comercialización de los rubros más importantes.

Hoy día para expropiar un predio no se toman en cuenta sus condiciones de explotación. Da lo mismo, en el fondo, que tenga condiciones de productividad óptima y los mejores puntajes en los índices sociales; de todos modos será expropiado. A este respecto cabe citar como ejemplos el fundo del agricultor Carlos Rivacoba en Los Andes —con rendimientos de categoría mundial—, y el predio de la familia Prieto Letelier en Llay-Llay, que durante la discusión del proyecto de ley de Reforma Agraria del Presidente Frei, fue citado públicamente como ejemplo de predio inexpropiable, por Chonchol y Moreno, por sus condiciones óptimas de explotación.

El propietario de un predio bien trabajado obtiene ahora, a lo sumo, mejores condiciones de pago, pero incluso su derecho de reserva está sujeto, en parte, al criterio de sus trabajadores —influenciados muchas veces por agitadores— y, en último término al arbitrio del jefe zonal de Cora. El incidente que puso término a la vida de ese hombre y agricultor ejemplar que fue Jorge Baraona demuestra el criterio de estos funcionarios.

2. EL PROBLEMA DE LA RESERVA

La reserva, que la letra y el espíritu de la ley 16.640 fijaban hasta en 80 hectáreas básicas

—derecho establecido a favor del propietario— se ha limitado, por norma general, a cabidas inferiores, normalmente equivalentes a 40 hectáreas básicas.

La arbitrariedad e ilegalidad de los procedimientos de los funcionarios de la Cora se han visto favorecidos en esta materia con las múltiples declaraciones del Partido Socialista tendientes a eliminar la reserva o a restringirla a 20 hectáreas básicas, y con el proyecto de ley presentado por diputados de la Democracia Cristiana, que la limitan al equivalente de 40 hectáreas básicas.

Este último proyecto, además de que contribuye a agravar la situación de inestabilidad de la propiedad agrícola, constituye una manifestación típica de falta de seriedad política. En efecto, el mensaje con que el Presidente Frei envió el proyecto al Congreso, decía que las 80 hectáreas básicas representaban una «propiedad económicamente y socialmente aceptable». Se agregaba «todo propietario que trabaje sus tierras en forma normal podrá mantener una reserva de 80 hás. básicas, en las cuales podrá continuar su explotación concentrándose tanto en el trabajo específico agrícola, como en la capitalización necesaria para intensificar fuertemente la producción de las tierras». Por si esto no fuere suficiente, durante la discusión del proyecto, Rafael Moreno y el entonces «jefe técnico» de Cora, Carlos Avilés, justificaron técnicamente la proposición... que a los cuatro años es arrojada por la borda por quienes la propiciaron...

3. LOS CENTROS DE R. A. : CAMINO HACIA LA ESTATIZACION

El camino hacia la estatización definitiva lo señaló el ministro Chonchol con sus Centros de Reforma Agraria. A esto hay que agregar la posición del Partido Socialista, ya comentada.

Según Chonchol, los asentamientos —que él defendía ardorosamente cuando estaba inscrito en la Democracia Cristiana— han fracasado y es necesario reemplazarlos por nuevas formas de estructuración.

Los Centros de Reforma Agraria, en que el dueño, sin duda, será el Estado, comprenderán dos o más predios, con una cabida fijada técnica y racionalmente; contratarán permanentemente a todos los campesinos del área; los excedentes o utilidades estarán destinados a crear diversos

«fondos», de «bienestar social», de «capitalización interna» y de «compensación y capitalización comunal»; se reducirán drásticamente las regalías de los trabajadores y se les pagará según su rendimiento; su financiamiento, en fin, se hará a través del Banco del Estado y no dependerán económicamente de la Cora.

4. EL FRACASO DE LOS ASENTAMIENTOS

El fracaso de los asentamientos —y por lo tanto de la Reforma Agraria del Presidente Frei— ha sido puesto en descubierto. No se trata de voces derechistas o pertenecientes a la «oligarquía terrateniente». Son los revolucionarios de la Unidad Popular los que acusan.

Así, el ministro Chonchol afirma que hay asentamientos en que se trabaja sólo cinco horas diarias. Su ex correligionario en la Democracia Cristiana y en el Mapu, y ahora colega en la Izquierda Cristiana, el senador Gumucio acusa que la administración de la Cora era un caos, en cuanto a distribución de semillas y créditos y que la maquinaria adquirida por los asentados con préstamos de millones de escudos, ha desaparecido. Para no quedarse atrás, el MIR señala que los asentados se han convertido en «latifundistas», «capitalistas» y «pequeños burgueses», que contratan y despiden «medios pollos» y que los asentamientos le deberán a la Cora, a fines de este año, mil millones de escudos.

Los asentados y los campesinos de los predios en lista de expropiación, sin embargo, están violentamente en contra de los Centros estatales que ahora propicia el ministro Chonchol. No desean ser obreros del Estado y quieren ser propietarios de la tierra que trabajan, de acuerdo con lo que les prometieron. Así lo han demostrado en forma masiva frente al Congreso Nacional, viajando desde diversos puntos del país.

El ministro Chonchol para tranquilizar a los asentados sostiene que sus Centros no se aplicarán a los asentamientos.

5. LA VIOLENCIA

Existen por otra parte elementos dentro de la Unidad Popular que quieren radicalizar aún más la Reforma Agraria y practican la vía violenta. Se trata fundamentalmente del MIR y di-

versos grupos subsidiarios del mismo, como el Movimiento Campesino Revolucionario. Cuenta, también, con el apoyo del sector socialista de la «doble militancia».

El país ha presenciado «tomas» de fundos y de pequeñas parcelas. Cautín, Osorno, Llanquihue, Ñuble y Linares han sido las provincias más afectadas. Más de 150 predios permanecen en poder de sus ocupantes, después de varios meses.

El Gobierno de la Unidad Popular ha dejado actuar impunemente a los delincuentes, que incluso han llegado hasta el asesinato y sólo en el último tiempo ha adoptado aisladamente algunas medidas, como es el caso de la suspensión del jefe de la Cora en Linares, Gabriel Coll, promotor de ocupaciones ilegales, armado de metralletas, y el desalojo de un pequeño predio en la provincia de Osorno.

La gente que vive de la agricultura ha atravesado un año angustioso. A la falta de recursos económicos —por la errada política de precios y el alza constante de los costos— se ha agregado la inseguridad personal, no sólo respecto del derecho de propiedad, sino que incluso de la integridad física de las personas. Y no se trata de inseguridad que afecte a los grandes latifundistas, sino que de un problema que han debido soportar pequeños propietarios y modestos campesinos.

6. UN DESASTRE PARA CHILE

Pero las consecuencias de la actual situación agrícola van mucho más allá de los problemas que afligen a los agricultores y campesinos.

El experimento iniciado con la Democracia Cristiana y profundizado por la Unidad Popular está afectando en forma muy seria el desarrollo económico de Chile, es una carga muy pesada para todo el país e incluso amenaza la seguridad nacional.

Para analizar estos efectos es necesario hacer un poco de historia.

El Presidente Frei envió el proyecto que dio origen a la actual Ley 16.640 sobre Reforma Agraria sosteniendo que uno de sus fundamentos esenciales era de orden económico.

Expresaba en el mensaje respectivo: «Dicho proyecto está destinado a corregir uno de los mayores obstáculos de nuestra economía conformado por el déficit creciente de la producción agropecuaria, especialmente alimenticia».

Después de comentar que según datos de Odeplan la producción entre los años 1939 y 1965 aumentó sólo en una tasa de 2% anual, citó en apoyo de sus proyectos, los datos relativos a la importación de productos agrícolas.

Decía al respecto que hasta el año 1939 el país importaba al año 11 millones de dólares y exportaba 24 millones de dólares al año en productos agrícolas, con lo cual existía un beneficio neto de su comercio exterior agrícola. Esta situación, agregaba, se tornó desfavorable a partir de 1942 y en el año 1964 «las importaciones agropecuarias alcanzaron a algo más de 159 millones de dólares, en tanto que las exportaciones llegaron a 39 millones de dólares, con lo que el saldo neto desfavorable aumentó a 120 millones de dólares».

«Para apreciar —continuaba diciendo— la magnitud de estas cifras cabe señalar que en los últimos 14 años, Chile gastó en importar productos agropecuarios que puede producir en su suelo una cifra superior a los 1.000 millones de dólares. Dicha suma sería suficiente para financiar la construcción de las siguientes industrias: dos nuevas usinas iguales a la de Huachipato; tres plantas de celulosa, tres plantas de azúcar de remolacha, dos refinерías de petróleo, una planta elaboradora de cobre y todo el programa petroquímico del Gobierno, las que habrían proporcionado trabajo directo con altas remuneraciones a más de 20.300 personas».

Era la época, como expresamos anteriormente, de la utopía, del «romanticismo económico-social».

Veamos ahora el resultado del experimento, que según el mensaje del Presidente Frei, fue estudiado por «destacados ingenieros agrónomos, sociólogos, economistas, agricultores y juristas».

En 1968 el país importó 188,1 millones de dólares. En 1969, importó 192,8 millones de dólares y en 1970, aumentó a 217,3 millones de dólares. Si se resta el valor de las exportaciones, se llega al resultado de que el saldo neto desfavorable promedio en los 3 últimos años del Gobierno Frei subió a una cifra del orden de 170 millones de dólares anuales.

El nuevo experimento que comienza a hacer el Gobierno de la Unidad Popular, más profundo, más «drástico» —utilizando esta expresión favorita del ministro Chonchol— y más violento, está mostrando resultados aún peores: sobre la base de las importaciones del pri-

mer semestre de este año, la proyección indica que las importaciones para todo el año 1971 serán del orden de 296,4 millones de dólares. Si se descuenta el valor de las exportaciones agrícolas, quedará un saldo negativo del orden de 280 millones de dólares.

Algunos cálculos realizados por economistas independientes hacen subir para 1972 el valor de las importaciones agropecuarias a una cifra del orden de 350 millones de dólares. Estimamos que este cálculo es prudente, si se considera que un informe de la Comisión Agraria del Partido Socialista estima que la producción agropecuaria bajará en un 50% y que los técnicos del Ministerio de Economía están estudiando la importación de 10.000.000 de quintales de trigo para el próximo año.

Para medir el alcance de esta última cifra es necesario tener presente que equivale a 2/3 del consumo del país y representa un aumento aproximado de 200% sobre las importaciones de trigo de los años recientes.

Estas consecuencias son gravísimas para el país entero. Toda la población sufre en estos momentos el desabastecimiento de productos alimenticios que ha sido reconocido —con dificultad— por el Ministro Vuskovic, que antes afirmaba que era un simple problema sicológico (!).

Las reservas de divisas del país han disminuido notablemente. No existen cifras veraces disponibles, pero puede asegurarse que las importaciones agrícolas han influido fundamentalmente en esta situación.

El exceso de recursos de divisas, destinados a importar productos que antes de los experimentos se producían en Chile, además de hacer descender peligrosamente las reservas del país, limita seriamente las posibilidades del desarrollo industrial.

Las posibilidades de importar maquinaria y demás bienes de capital se ven grandemente disminuidos, si se desea suplir el déficit de producción y evitar el hambre.

Si se considera que por diversas razones no es posible acelerar convenios de compra de excedentes agrícolas con Estados Unidos; que los créditos bancarios del exterior están reducidos a su más mínima expresión y que las reservas de divisas pueden estar prácticamente en 0 antes de finalizar el primer semestre de 1972, la baja progresiva de la producción agrícola amenaza la seguridad nacional. Un país con pocas

divisas, con una producción agropecuaria en las condiciones actuales y con petróleo escaso, tiene su seguridad nacional amenazada.

Chile se ha permitido el lujo de que una minoría de políticos, sociólogos y economistas juegue a la Reforma Agraria. Pero es el costo social de los experimentos ha sido demasiado alto. Su continuación es simplemente inmoral.

25 DE NOVIEMBRE DE 1971

El diario El Siglo señala que para la Democracia Cristiana ha llegado el momento crítico de optar entre la derecha y el pueblo.

LA DISYUNTIVA DEL PDC

EL SIGLO

Para el Partido Demócrata Cristiano ha llegado un momento crítico. El debe decidir entre dos caminos: la Derecha o el pueblo. La disyuntiva se le plantea en forma tajante en los momentos en que el núcleo derechista que predomina en su dirección se juega con todas sus fuerzas para desplazarlo definitivamente hacia el campo de la reacción y soldarlo en los más diversos planos al partido de la oligarquía.

El PDC nació, en su original forma falangista, como una disidencia de jóvenes frente a un tronco conservador anquilosado y reacio a la consideración de los grandes problemas sociales del país. En el curso de su corta historia, por la fuerza de los hechos, por la mecánica del desarrollo político de Chile, y por su propósito de crearse una base popular, evolucionó positivamente en sus posiciones básicas, acercándose con debilidades, con vacilaciones y frecuentes claudicaciones, pero cada vez más a la gran línea de los cambios de estructura que exige la realidad nacional y que han venido trabajando vigorosamente por décadas los partidos de la Izquierda chilena. Esa orientación, antiderechista, antioligárquica, que de alguna manera recogía también el sentimiento antiimperialista que existe en el país, llegó a su cúspide durante la campaña presidencial de Radomiro Tomić y contribuyó no poco a crear una

conciencia casi unánime respecto a la necesidad imperiosa de las transformaciones básicas que Chile requiere para salir del atraso y dar bienestar a su población.

Apenas a un año de distancia, sin embargo, el PDC se encuentra abocado a una situación de disyuntiva crucial. O abandona todo eso que daba a su base la sensación de ser un partido de renovación y se suma definitivamente al carro reaccionario a que lo están empujando desde muchos ángulos o, por el contrario, reafirma sus posiciones populares y su decisión de apoyar los cambios, manteniendo con consecuencia la orientación valerosa que imprimió a su conducta política en 1970.

La Derecha, incluida la que actúa en el interior del PDC, está moviendo hábilmente numerosos hilos para llevar a la Democracia Cristiana a un contubernio que puede resultarle fatal. Para muchos militantes de la DC debe resultar repugnante verse en estos instantes envueltos en acciones que los unen y los confunden abiertamente con los que deberían ser sus enemigos declarados: desde los fascistas de «Patria y Libertad», hasta los más retardatarios y agresivos elementos del PN.

La gran pantalla que usa la Derecha para esta «operación contubernio», es la idea de una oposición total al supuesto «totalitarismo» o la supuesta «dictadura» del Gobierno Popular. Y para esto echa leña a todo tipo de protestas, por infundadas que sean, a todo tipo de conflicto que de alguna manera pueda desembocar en ataque al régimen de los trabajadores. La Derecha se empeña denodadamente en atizar en el seno de la DC toda clase de odios y rencores contra el Gobierno y contra la Unidad Popular, porque sabe que de esta manera pavimenta el camino para la santa alianza derecha-PDC contra el pueblo, contra los cambios. La violencia desatada por el fascismo en la Universidad de Chile le ha servido a la perfección para estos fines.

Desgraciadamente, hay quienes, con o sin mala intención, están en este predicamento en el propio PDC. Rafael Moreno, candidato a senador por O'Higgins y Colchagua, plantea su postulación en los mismos términos en que lo haría Pedro Ibáñez o el nazi Mario Arnello; dictadura o democracia. Desde la misma mentirosa postura, el senador Musalem, menudea las inepticias violentas contra el Gobierno Popular, tratando desesperadamente de crear el clima

de oposición brutal indispensable para hacer olvidar al pueblo democratacristiano quiénes son sus verdaderos enemigos.

Felizmente, no todo se da en la cima de la DC con iguales signos de entreguismo. La terminante réplica de Bernardo Leighton al supermomio Mario Arnello, formulada anteayer en la Cámara, permiten confiar en la existencia de fuerzas doctrinales firmes que evitarán el desastre democratacristiano. Leighton, junto con afirmar su respeto al Presidente de la República, y su derecho a entablar querrela por el asalto a La Moneda, aclaró categóricamente: «¡Este país no va hacia una dictadura, señor Arnello! ¡Este país irá hacia donde el pueblo quiera que vaya!».

Que pongan atención los democratacristianos que escuchan desprevenidamente los cantos de sirena que vienen del campo oligárquico y que con tanto entusiasmo transmiten *El Mercurio* y sus apéndices, verdaderos orquestadores de toda la violenta intranquilidad que está presenciando el país.

30 DE NOVIEMBRE DE 1971

El diario Puro Chile relata en forma crítica cómo transcurre la toma de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile por parte de estudiantes de oposición.

PATRIA Y LIBERTAD DIRIGE COMO
TITERES A DEMOCRISTIANOS
DE DERECHA

BASTION «FASCISTA» EN LA ESCUELA DE LEYES

PURO CHILE

Tontitos útiles manejados por Patria y Libertad desencadenan la violencia desde el cuartel general de la Escuela de Derecho. Obstruyen el tránsito, cobran peaje, y obligan a los automovilistas a tocar sus bocinas. En caso contrario destruyen los coches. Un clima de terror increíble en todo el barrio.

Hacen explotar bombas, junto a los muros de la Editorial Quimantú. Mediante parlantes aterrorizan a los trabajadores. Hales, loquito al

servicio del fascismo, no respeta ningún compromiso.

Bellavista, esquina de Pío Nono.

Viernes 26, siete y media de la tarde.

Un grupo de muchachones fascistas, con palos y cascos, detiene el tránsito.

Obliga a los automovilistas a tocar sus bocinas. Les piden dinero.

Los automovilistas obedecen, porque, en caso contrario, les destrozarán el coche o, en su defecto, lanzarán yeso molido al parabrisas.

Luz roja

Un automóvil Fiat, de color azul, frena en seco.

Los fascistas se abalanzan sobre la máquina.

¡Este no ha pagado!

¡Que toque la bocina!

Cuando miran al interior, se dan cuenta que allí viaja José Tohá, ministro jefe de gabinete del Gobierno.

Llueven los improperios.

Uno pretende abrir la puerta. La guardia de seguridad hace amago de salir.

Una lluvia de piedras cae sobre el automóvil:

El ministro del Interior, José Tohá, ha sido agredido de palabra y de hecho por los fascistas.

Su medida y control sobre sí mismo evitan que los encargados de su seguridad disparen sobre los asaltantes.

Eduardo Paredes, director de Investigaciones, que viajaba en el coche, saca su arma de servicio y se limita a mirar atento, midiendo la situación.

Cuando se produce un hueco en el tránsito, el automóvil acelera.

Y las últimas piedras caen sobre los parabrisas y el techo.

Este fue el increíble atentado de que fue objeto el ministro José Tohá en la esquina de la Escuela de Derecho, tomada por un grupo de fascistas comandados por «Patria y Libertad».

La audacia de ese grupo de rufianes culminó con ese atentado. Forma parte de un plan de la ultraderecha para producir un enfrentamiento armado.

Lo que allí ocurre y sus proyecciones, lo leerán Uds. en las siguientes líneas:

Hace 38 días que el fascismo tiene convertida a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en una fortaleza abierta a la provoca-

ción y el salvajismo, principales características de la escalada reaccionaria contra el gobierno de la Unidad Popular.

En calles y edificios que rodean al inmueble universitario se respira un ambiente de terror. Los automovilistas no saben si ésa será la última vez que pasarán con el parabrisas indemne por en medio de las pandillas juveniles que periódicamente cortan el tránsito por Pío Nono, Bellavista o Santa María.

Las secretarías se niegan a trabajar cerca a las ventanas de sus oficinas. Algunas muchachas tuvieron más de una ingrata experiencia. Los descocados de «Patria y Libertad» utilizaron sus espaldas a manera de blancos para sus hondas y lanzapiedras.

El propio viandante no se las tiene todas consigo cuando transita por esas calles. La Escuela de Derecho tiene los techos enlazados de improvisadas «troneras» y de siniestras figuras de mozalbetes con aires de perdonavidas. Eso causa aprensión a cualquiera.

Pero es en la Editorial «Quimantú», la principal de Chile y, Latinoamérica, donde mayormente prevalece un ambiente de incertidumbre. Los 1.200 trabajadores de la empresa temen un desmán o un sabotaje que de lugar a un siniestro decretando la extinción de esa fuente de trabajo.

Puro Chile quiso conocer ayer por la mañana el testimonio de los trabajadores de «Quimantú». En 38 días de constante observación directa de los acontecimientos en el vecino edificio universitario, empleados y obreros de la editorial habían llegado a conocer y establecer muchas cosas. Tienen un conocimiento exacto de lo que está pasando detrás de los muros de la Escuela de Derecho.

La toma de la Escuela está documentada en el «Libro de Guardia» de la empresa. Ocurrió hace más de dos semanas. El Jefe de Seguridad de Quimantú recuerda que fue un miércoles por la noche.

«Sorpresivamente llegaron 200 jovencitos a bordo de diferentes vehículos. Nadie les hizo resistencia. La toma fue pacífica».

HIJOS DE FAMILIA

Los ocupantes, en su mayoría, no parecen universitarios. Sus edades fluctúan entre los 15 y 17 años, aunque algunos deben estar por la veintena.

A todas luces no vienen del pueblo sino de los barrios altos. Bien vestidos, de largas y rubias melenas. Los vigías, especialmente. Están como uniformados, al típico estilo fascista, camisa verde, pantalón azul. Un brazaletе en el brazo izquierdo.

«Las cabras son espectaculares, realmente lindas», comenta el funcionario, refiriéndose a las muchachas que ayudan a los fascistas.

Pero hay algo más que resulta indicativo del nivel social al que pertenecen los ocupantes. «Todos los días, en Pío Nono y Bellavista, el desfile de automóviles es asombroso».

«Nadie llega a pie —relata el jefe de Seguridad Industrial—. Los cabros llegan a bordo de lujosos Chevrolet, Oldsmobile, Fiat 600, etc. Los que al parecer son más pobres, llegan en citronetas comunes».

...Y TAMBIEN LA SERVIDUMBRE

El dato es curioso, pero corresponde a la imagen de la burguesía reaccionaria. El personal de «Quimantú» recuerda que después de la toma del edificio, el cabrerío se enfrascó en ciertos trabajos defensivos. Había que colocar alambres de púa en las ventanas, reforzar algunas puertas, etc. Labores simples para las que se requería una elemental habilidad manual. No pudieron hacerlo. Al otro día llegaron con obreros especialmente contratados o con los domésticos.

Algo así como ir a la guerra con la servidumbre.

A la hora más o menos de la ocupación, varios jeeps Land Rover se estacionaron frente a la Escuela. Los muchachos de la camisa verde y el brazaletе negro desembarcaron de los vehículos cajas cerveceras repletas de bombas «molotov».

Los mismos vehículos desembarcaron, por las noches, un metro cúbico de piedras por viaje. Luego, madera y neumáticos.

«Se notaba cómo los muchachos en su vida habían cargado nada, pues resbalaban con las cargas de piedras y bombas «molotov».

MUSICA Y CACHETEOS

La primera semana de ocupación se caracterizó por un gran entusiasmo, que fue decauyendo a medida que pasaban los días. «Pero las primeras noches el trájín en la Escuela fue

intenso. Música, pimpón, bailete y cacheteo. Había demasiadas mujeres».

Los que no bailaban o hacían música, se divertían haciendo cabriolas por los tejados.

Al tercer día de ocupación el cabrerío amaneció con cascos blancos en la cabeza. Habían adquirido 100 de estos implementos de seguridad industrial. Cada uno cuesta alrededor de 150 escudos. ¿De dónde salió el dinero? Días después, pintaron los cascos de rojo.

SISTEMA DEFENSIVO

La Escuela de Derecho está ubicada justo en la esquina de Pío Nono y Santa María, frente al puente Pío Nono.

La fachada se extiende casi una cuadra por Pío Nono y las alas del edificio cubren treinta metros de Santa María y Bellavista. Sobre las tres calles funciona un sistema defensivo que *Puro Chile* pudo observar detenidamente desde un edificio vecino.

Tejados y azoteas están erizados de «trincheras» o más propiamente «troneras» hechas con bancos, sillas y neumáticos. Estos lugares sirven también de puestos de vigilancia. Al lado del vigía existe un cajón repleto de bombas «molotov». Son botellas vinateras con bencina y una mecha en el gollete.

Las ventanas exteriores del edificio han sido reforzadas con muebles y cubiertas de alambres de púas para impedir el paso de extraños.

Sobre la calle Bellavista han hecho colocar una gruesa y fortísima verja de hierro. Sus puntas curvadas parecen filosos garfios.

PUESTO DE CONTROL

En la parte del edificio que da a la misma vía se ha instalado un puesto de control. Allí permanece todo el tiempo un fascista al pie de un nutrido fichero. Los ocupantes, todos los ocupantes, figuran ahí, identificados por un número. Para ingresar, desde la calle, gritan su número.

— ¡Dosciento veinticincooooo!

Un rápido examen al individuo y una breve mirada al fichero. Luego, la respuesta: — ¡Paseeeee!

Igual que en un campo de concentración. Los vigías, los «guardias» con brazaletе negro, los melenuados y rubios jovencitos de rostros adultos, todo hace pensar en un campo de con-

centración. En una prisión. En cualquier cosa, menos en un recinto universitario.

A pocos metros, sobre el pavimento, inscrita con pintura roja, hay una leyenda, que suena a ironía: «Territorio libre de Chile».

1 DE DICIEMBRE DE 1971

La creación del Instituto Nacional del Papel Periodístico anunció el ministro de Economía Pedro Vuskovic en el Congreso, destinado a dictar las normas sobre la distribución del papel.

VUSKOVIC ANUNCIO PROYECTO QUE CREA INSTITUTO DEL PAPEL PERIODISTICO

El SIGLO

El ministro de Economía, Pedro Vuskovic, al intervenir ayer en la sesión especial de la Cámara destinada a discutir la situación de la Papelera anunció que el Gobierno enviará en los próximos días un proyecto de ley que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico.

El secretario de Estado entregó ayer numerosos antecedentes que justifican sobradamente que el Estado se haga cargo de la empresa monopolista Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Asimismo, puso de relieve la falaz actitud de la Derecha que mañosamente intenta hacer creer a la opinión pública que la estatización de la Papelera significaría una «amenaza» o implicaría «vulnerar» la libertad de prensa.

Por ello reiteró una vez más la disposición del Ejecutivo de legislar para asegurar una distribución indiscriminada de papel para los medios informativos, anunciando el envío del proyecto ya mencionado.

Anticipó que este Instituto tendrá como finalidad dictar normas para la distribución del papel y estaría dirigido por un Consejo Directivo integrado por 3 representantes de la Asociación Nacional de la Prensa: 2 designados por el Congreso; 3 por el Colegio de Periodistas: 1 por la CUT y 2 nombrados por el Presidente de la República.

Hasta ahora la Derecha y el freísmo, que han desatado una gigantesca campaña publicitaria contra el Gobierno, han pretextado su oposición a la estatización con el argumento de que constituiría una amenaza a la libertad de prensa.

La sesión de la Cámara efectuada de 11 a 13.30 horas fue promovida por el PN que aparece como campeón de la libertad de prensa, olvidando que fueron los autores de la llamada «Ley Mordaza». El propósito del PN, al promover la sesión, evidentemente era alimentar la decaída publicidad derechista frente a la estatización de la Papelera. Sin embargo, a la sesión concurrió el ministro Vuskovic, quien entregó numerosos y sólidos antecedentes que ratifican la necesidad de estatizar el monopolio papelerero y dejó tajantemente establecido que esta medida nada tiene que ver con un presuntuoso atentado a la libertad de prensa anunciando simultáneamente el propósito del gobierno de enviar el proyecto ya señalado.

Vuskovic comenzó indicando que en nuestro país existen 10 millones de hectáreas susceptibles de reforestación y que en los últimos años sólo se han reforestado 300 mil de las cuales sólo 16 mil, corresponden a la acción del monopolio papelerero. Añadió que frente a estas necesidades de desarrollo interno existe una fuerte demanda interna y del mercado internacional en relación al papel. Manifestó que por ello el gobierno ha hecho los estudios destinados a crear, teniendo como base la Papelera, un gran complejo industrial del papel y la celulosa.

Ante el argumento publicitado por la derecha en cuanto a que la Compañía de Papeles y Cartones no constituiría un monopolio, Vuskovic indicó que actualmente produce más del 90 por ciento del papel en el consumo interno.

Recordó que la política de la CMPC siempre ha sido la de afianzar su dominio en el mercado. Recordó cómo fueron asfixiadas Infasa y Fanapel. La primera funcionó con una cláusula que le impedía competir en el mercado interno. Partió como empresa estatal para después ser controlada por intereses privados que no reinvertieron los excedentes. Naturalmente que esto significó que entró en falencia. Ante lo cual una vez más hubo de responsabilizarse el Gobierno de su funcionamiento sin que nadie reclamara ni señalara que constituía un atentado a la libertad de prensa. Respecto a Fanapel, que competía en el mercado interno con la Papelera, fue liquida-

da bajando artificialmente los precios de los productos que lanzaba al mercado. De este modo el ministro demostró que los que dirigen la Papelera siempre han actuado con una tendencia monopolista.

Por otra parte, también señaló que del volumen total de las ventas de la Papelera sólo el 10 por ciento corresponde al papel de diarios.

También en su intervención demostró cómo la empresa ha abusado con los pequeños accionistas. Subrayó que el 0,97 por ciento de los accionistas controla el 58,3 por ciento de las acciones.

Añadió que por las razones precedentes el Gobierno abrió poder comprador por intermedio de la Corfo. Expresó su temor de que aquellos que hoy aparecen disputando la compra de acciones al Estado no están embarcados en un juego especulativo indicando que podría ocurrir que estén comprando acciones más baratas para posteriormente vendérselas a precios superiores a los organismos del Estado.

Categoricamente afirmó que era falaz la campaña lanzada sobre una supuesta amenaza a la libertad de prensa con la estatización del monopolio del papel. Reiteró la posición del Gobierno y anunció la presentación de la iniciativa que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico.

Sin embargo, a pesar de la actitud del Gobierno, los diputados nacionales, por una parte y los freístas por otra, hicieron aprobar, proyectos de acuerdo al término del debate, en los que se insiste respecto a la majadería de que estaría en peligro la libertad de prensa.

Pero, por otra parte, se evidenció las diferencias de criterios existentes en el PDC ya que el diputado Mosquera, en una intervención personal, advirtió enérgicamente a los parlamentarios del PN que ellos no estaban defendiendo los intereses del señor Alessandri. Recordó que como dirigente gremial y diputado, muchas veces observó que cuando se intentaba crear sindicatos los dirigentes eran despedidos en esa empresa. También subrayó que situaciones como ésta se producían cuando los trabajadores intentaban ir a la huelga por mejoramientos económicos. Finalizó su intervención expresando en forma enérgica que ellos no estaban defendiendo los intereses de Alessandri.

2 DE DICIEMBRE DE 1971

Una de las movilizaciones sociales más importantes realizadas por la oposición en este período fue la «marcha de las ollas vacías o marcha de las cacerolas», en la que intervinieron principalmente mujeres. Violentos incidentes se produjeron al término de la manifestación.

MAGNA CONCENTRACION
EN LA CAPITAL

PROTESTA FEMENINA POR LAS OLLAS VACIAS

EL MERCURIO

La más grande concentración femenina que se tenga memoria en el país se efectuó ayer tarde en la capital para protestar contra el desabastecimiento, la carestía de la vida, el sectarismo de la Unidad Popular y la falta de garantías en la Universidad de Chile.

Decenas de miles de mujeres de todas las edades se dieron cita en la Plaza Baquedano, todo el Parque Forestal, calles colindantes y otros sectores, incluyendo la Plaza Vicuña Mackenna, para desfilan en la llamada «Marcha de las cacerolas y las canastas vacías». La concentración multitudinaria se realizó con banderas chilenas, carteles con diversos slogans y otros elementos, además de bolsas, cacerolas, ollas y canastas vacías que portaban las manifestantes en sus manos.

Brigadas de contramanifestantes (hombres y mujeres de la Unidad Popular) dieron origen a graves incidentes con la intervención de Carabineros que arrojaron bombas lacrimógenas que afectaron especialmente a las mujeres que desfilaban y que permanecían concentradas en las plazas, Parque Forestal y calles. Los contramanifestantes hicieron uso de toda clase de armas contundentes para agredir a las mujeres y les lanzaron piedras de gran tamaño, lo que provocó un saldo de numerosos heridos.

Pobladoras, dueñas de casa, profesionales, obreros, empleadas, militantes de colectividades políticas e independientes se confundieron espontáneamente en un solo bloque bullicioso que avanzó hacia el centro de Santiago haciendo sonar las cacerolas e improvisando cantos alusivos.

A su paso, miles de transeúntes y habitantes de los edificios, se unían a sus gritos y exte-

rriorizaban su adhesión sacando también a relucir las ollas o aplaudiendo. Banderas chilenas fueron izadas rápidamente desde muchas ventanas mientras desde la terraza de la Escuela de Derecho los estudiantes atrincherados allí desde varias semanas saludaban haciendo flamear banderas y agitando sus brazos. Papel picado lanzado desde los edificios de Plaza Baquedano sembró el suelo y contribuyó a alentar a las mujeres que por primera vez en Chile realizan una manifestación de tal envergadura.

Muchachas con pantalones, pobladoras con sus delantales de dueñas de casa, portaban los distintivos que su imaginación les dictó para exteriorizar su desagrado.

Bolsas de malla vacía, canastos para ir al mercado, cacerolas, sartenes, usleros colgados al cuello y en general toda la batería de cocina, salió a relucir con entusiasmo. Muchas se colocaron las ollas en la cabeza a modo de casco para protegerse del sol.

BUEN HUMOR

El buen humor fue bienvenido pese a los serios motivos que animaron a las mujeres a realizar su marcha. «Plebiscito; plebiscito, no te hagas el cuchito», rezaba una cartel refiriéndose al conflicto universitario. Una señora con mucha seriedad enarbolaba un bastón que en la punta llevaba un bebé de plástico que reclamaba: «Agú, agú, pañales», aludiendo el desabastecimiento de lienzo y otras telas. «No hay carne, fúmate un habano» aconsejaba otro letrero.

Al grito de «Allende escucha; las mujeres somos muchas», avanzó lentamente la densa columna mientras el público le abría la calle hacia el Forestal. Sobre la marcha se improvisaban gritos: «En la olla no hay un hueso y el Gobierno se hace el lesa», «aquí está el pueblo en mayoría, exigiendo garantías», «la izquierda unida nos tiene sin comida». Estos gritos se transformaron en abucheos al enfrentar el desfile la escuela de Arte donde la Unidad Popular había instalado un cartel contra «las viejas momias». Por el ruido de los pitos, silbidos y golpes de cacerola varios muchachos debieron renunciar a seguir observando a las mujeres desde los balcones del edificio que enfrenta la Plaza Bello. Pero el abucheo se transformó rápidamente en aplausos cuando unos metros más allá dos pabellones nacionales se despla-

garon hacia la calle desde las ventanas de un edificio de departamentos.

REPRESION

Al aproximarse a la calle Moneda, por Santa Lucía, las mujeres recibieron orden de marchar en silencio o de entonar la Canción Nacional, para que les permitieran el paso hacia Alameda. La columna dobló por Moneda hacia Miraflores y de allí enfiló hacia Alameda. Un cordón policial las esperaba y a los pocos minutos Carabineros lanzaron las primeras bombas lacrimógenas, lo que originó primero desconcierto y luego indignación. Las mujeres que llevaban a sus hijos pequeños se sintieron confundidas y luego se alzaron gritos indignados de protesta. La mayoría se dirigió entonces por Moneda hasta Mac Iver donde se comprobó que también estaba bloqueado el paso hacia Alameda.

Rápidamente comenzaron a circular pequeñas bolsitas con sal para contrarrestar el efecto tóxico de las bombas. Las que no estaban precavidas sufrieron con toda su intensidad el malestar del gas que ahoga, provoca fuerte escozor en la garganta y los ojos y hace llorar abundantemente. El grito más criollo para calificar a los «poco hombres» fue coreado con bastante rabia por las mujeres que comenzaban a enardecerse. Luego corearon: «Chile fue y será un país en libertad».

El sector que encabezaba el desfile avanzó por Mac Iver hacia Agustinas y luego hacia Santa Lucía, donde seguía encauzada la marcha. Al enfrentar el Partido Radical, desde los balcones recibieron contramanifestaciones y elementos de aspecto agresivo bajaron a la acera donde fueron recibidos con encono por las mujeres que enarbolaban sus cacerolas y los mantuvieron a raya.

Otro incidente de proporciones se produjo en Miraflores, donde hay una salida de la sede del radicalismo. Contramanifestantes fueron repelidos por las mujeres y por muchachos que observaban la agresión. Nuevas bombas lacrimógenas saturaron el ambiente y arrinconaron a las mujeres.

La columna no se desanimó y se dirigió por calle Huérfanos hacia el centro. Desde una ventana alguien lanzó huevos podridos y algunos ratones cruzaron al paso del desfile. Pero los gritos arreciaron y el público aumentó. Estado,

Ahumada y Bandera fueron cubiertos sin contratiempos. Sin embargo, al intentar alcanzar Moneda por calle Bandera, fue interceptado el paso por Carabineros. Las mujeres se detuvieron y comenzó una inesperada agresión. Muchachones bajos y ágiles se aproximaron a corta distancia lanzando piedras de gran tamaño hacia la columna. Varias mujeres resultaron lesionadas. Más bombas lacrimógenas completaron el cuadro represivo con que se contuvo la manifestación masiva más grande de mujeres chilenas de que se tiene recuerdo.

ACUSACION CONSTITUCIONAL

El Consejo del Partido Nacional estudiaba anoche una acusación contra el ministro del Interior por la desacertada forma en que fue reprimida por Carabineros la marcha de las mujeres y por no haberse controlado a los grupos extremistas que agredieron a las manifestantes con piedras, fierros, laques, palos y toda clase de elementos contundentes.

Sesión especial de la Cámara se efectuará hoy, y el Partido Nacional dio orden a sus parlamentarios que se encuentran en provincias de que regresen y se concentren en Santiago.

Los nacionales emitieron anoche la siguiente declaración pública:

«El Partido Nacional estudia una acusación constitucional al Ministro del Interior, por haber permitido el Gobierno la cobarde agresión de grupos marxistas a las mujeres que desfilaron hoy en Santiago.

«Este desfile estaba autorizado por la Intendencia y debió dársele el resguardo suficiente para garantizar la seguridad y los derechos de las mujeres chilenas.

«A raíz de estas agresiones un número aún indeterminado de manifestantes quedó lesionado.

«Estos condenables hechos constituyen una muestra más de la escalada de violencia desatada por las bandas armadas de la extrema izquierda y de los propósitos totalitarios de quienes no han querido reprimirlas, asumiendo su responsabilidad de gobernantes».

DESFILES IMPROVISADOS

En las últimas horas de anoche grupos de mujeres recorrían los barrios en desfiles improvisados golpeando sin cesar sus cacerolas. En

los edificios de la Torres de Tajamar, sincronizadamente, sus moradores comenzaron a apagar y encender las luces en un parpadeo que servía de telón de fondo a los ecos de la protesta femenina que sacudió a Santiago hasta sus rincones.

SESION ESPECIAL

La Cámara de Diputados se encuentra citada para hoy de 16 a 18 horas en forma extraordinaria para tratar los graves incidentes producidos ayer como causa de la represión a las mujeres que marcharon para protestar contra el desabastecimiento, la carestía y la violencia.

PROTESTA

El secretario general del Partido Demócrata Cristiano, Belisario Velasco, el senador Tomás Reyes y el diputado Héctor Valenzuela Valderrama protestaron ante el Gobierno por las facilidades con que los grupos de choque del MIR, FER, y Brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán llegaron hasta las mujeres manifestantes para agredirlas.

El dirigente y los parlamentarios trataron de hablar con el ministro del Interior, José Tohá, pero no les fue posible. Fueron recibidos por el subsecretario de la Cartera, Daniel Vergara, a quien hicieron ver la grave responsabilidad que cabe al Gobierno por no haber reprimido oportunamente a los contramanifestantes y por la falta de protección a una marcha autorizada por las autoridades pertinentes.

Se informó que el Subsecretario contestó que ordenaría una investigación, por cuanto no estaba en antecedentes y no conocía de ningún agresor identificado.

Por su parte, los senadores José Musalem y Juan de Dios Carmona intervinieron en los momentos más tensos de la grave situación, para calmar los ánimos exaltados.

EN LA DC

Hasta la madrugada en el Partido Demócrata Cristiano, su Directiva y parlamentarios, continuaban recibiendo informaciones sobre la tensa y dramática situación que vivió anoche la capital como producto de la agresión de brigadas de choque en contra de las mujeres manifestantes.

Se informó que el vicepresidente del PDC, Felipe Amunátegui, y el secretario general, Belisario Velasco, estaban a la espera de tener un cuadro claro de los incidentes y sus consecuencias, antes de tomar determinaciones.

CAOS EN EL TRANSITO

Tanto el desfile femenino como los incidentes producidos provocaron un caos extraordinario en el sistema de tránsito de Santiago. A partir de las 18 horas, hasta pasadas las 22 horas, la Alameda fue prácticamente tierra de nadie, lo que motivó que fueran utilizadas otras arterias angostas que no tenían capacidad para la avalancha de vehículos.

3 DE DICIEMBRE DE 1971

En declaración pública, el ministro del Interior José Tohá explica la versión del Gobierno respecto de los incidentes ocurridos al término de la «marcha de las cacerolas».

MINISTRO TOHA CONTO LA FIRME

CLARÍN

El ministro del Interior, José Tohá, dio a conocer ayer la verdad de la milanesa acerca del permiso y lo ocurrido con la marcha de las cacerolas. El texto es el siguiente:

«La Intendencia de Santiago, conforme a la convicción democrática del Gobierno y a su respeto a todos los derechos concedió autorización para que elementos opositores realizaran un desfile desde Plaza Baquedano hasta la Plaza Vicuña Mackenna.

«Se dispusieron, asimismo, medidas policiales para asegurar la normalidad de la manifestación y cautelar la seguridad personal de los participantes. Sin embargo, dicho acto sirvió de pretexto para consumir una serie de acciones delictuosas: agresión de hecho a Carabineros, asalto a los locales del Partido Radical y Juventudes Comunistas, agresión al secretario gene-

ral del Mapu, Rodrigo Ambrosio, intento de bloquear el Teatro Municipal donde se realizaba un acto de conmemoración del Centenario del Ministerio de Relaciones Exteriores, con asistencia del Presidente de la República y Cuerpo Diplomático, disparos con armas de fuego desde automóviles, obstaculización deliberada del tránsito la que provocó una congestión que se prolongó por horas, colocación de barricadas en la Avenida Providencia, intento de incendiar el edificio en construcción de la UNCTAD, agresión de hecho a varias personas, entre las que se cuentan al ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general en retiro don Osvaldo Puccio Guzmán y, lo que es más grave todavía y revelador de la conducta sediciosa de grupos e individuos procedentes, especialmente del barrio alto, interesados en la subversión del orden institucional pretendieron atentar contra la residencia del Presidente de la República en calle Tomás Moro, mientras en otros lugares, armados con cadenas, palos, estoques y armas de fuego, procedieron a agredir a las personas, dejando numerosos heridos.

«Las informaciones policiales señalan la existencia de 73 detenidos. Es de toda evidencia que estos actos delictuosos fueron premeditados y se suman al ataque contra el automóvil del propio Presidente de la República, perpetrado el martes en Valparaíso, la absurda y delirante pretensión de querer prohibir que el Presidente circule por determinadas calles de la capital y el propio ataque de que fue víctima el ministro del Interior frente a la Escuela de Leyes. Son hechos categóricamente demostrativos de que se trata de un plan sedicioso orquestado, de toda una estrategia de provocación, de ataque contra la fuerza pública, dirigida a destruir el régimen democrático y el imperio de la ley.

«El Gobierno advierte a la opinión pública que algunos órganos de difusión radial han informado en forma falsa, alarmista y sediciosa acerca de estos sucesos. En razón de ello, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y cumpliendo la obligación de cautelar la tranquilidad y seguridad del país, el Gobierno ha dispuesto su inmediata clausura.

«Para evitar la repetición de estos incidentes y la consumación de los propósitos de quienes pretenden subvertir el orden público y crear un clima de violencia, el Gobierno ha resuelto dejar sin efecto las autorizaciones dadas para

realizar desfiles callejeros en los próximos días. En tal virtud quedan prohibidos los desfiles programados para después de las concentraciones del Teatro Caupolicán y Estadio Nacional, y los organizados por un sector de estudiantes universitarios y por la Federación de Estudiantes de Chile.

«El Gobierno reafirma su decisión de ejercer todo el peso de la autoridad legal para enfrentar a quienes pretendan quebrantar el orden público, crear un clima de violencia, desafiar el régimen legítimamente constituido y atentar contra la seguridad de las personas. Los responsables de esta verdadera asonada que se ha pretendido desatar serán denunciados y puestos a disposición de los Tribunales de Justicia.»

3 DE DICIEMBRE DE 1971

El jefe de zona en Estado de Emergencia, general Augusto Pinochet Ugarte, dicta un bando con instrucciones que debe cumplir la población.

BANDO DE LA ZONA DE EMERGENCIA

EL SIGLO

Ayer, a las 11 horas, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 246, el General de División, Augusto Pinochet Ugarte, Jefe de la Guarnición Militar de Santiago asumió la jefatura de la Zona de Emergencia de la provincia de Santiago, excepto el departamento de San Antonio.

Con este motivo, a las 13 horas convocó a una Conferencia de Prensa en su despacho del Ministerio de Hacienda, en cuya oportunidad entregó el Bando N° 1 de la Zona de Emergencia, cuyo texto dice lo siguiente:

«En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo S.1. (Res.) N° 246, de 2 dic. 1971, del Ministerio de Defensa Nacional (Guerra), a partir de esta fecha he asumido la Jefatura de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago.

Para prevenir cualquier hecho delictuoso, como los que son del conocimiento público y

mantener el orden y la tranquilidad de la ciudadanía, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 12.927 de «Seguridad Interior del Estado», ordeno:

1.- MANIFESTACIONES PUBLICAS

Se prohíbe realizar manifestaciones públicas, de cualquier naturaleza. Casos debidamente calificados podrán ser autorizados por esta Jefatura, en lugares cerrados, previa solicitud escrita.

La fuerza a mis órdenes disolverá, con la mayor energía, cualquier manifestación pública que se realice en contravención a lo señalado precedentemente.

2.- NOTICIAS EN ORGANOS DE DIFUSION

Se prohíbe terminantemente la divulgación, a través de los órganos de prensa, radio y TV, de cualquier noticia, información o comentario de los hechos ocurridos, que puedan incitar a la alteración del orden público en la población civil.

El no cumplimiento de esta disposición significará la clausura del medio infractor y la denuncia a los tribunales correspondientes.

La oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, el Jefe de Relaciones Públicas del Ejército y personalmente el suscrito, entregarán, cuando sea del caso, las noticias oficiales sobre situaciones trascendentes. Estas podrán materializarse, según las circunstancias, como sigue:

- a) Cadena Nacional de Radioemisoras y Canales de TV.
- b) Boletines de Informaciones o Comunicados de Prensa de Relaciones Públicas del Ejército o de esta Jefatura.
- c) Conferencias de Prensa (colectivas o individuales) del suscrito.

Esta Jefatura de Zona de Emergencia tomará las providencias del caso para proporcionar el máximo de informaciones, que las circunstancias permitan.

3.- CONTROL DE TRANSITO DE PERSONAS

Carabineros e Investigaciones intensificará el control de tránsito de personas en la ciudad y en sus accesos. Los ciudadanos deberán prestar toda la cooperación del caso a la autoridad policial.

4.- PROHIBIDO PORTE DE ARMAS

Prohíbese a la población civil el uso de cualquier tipo de armas, ya sean de fuego, cortantes, contundentes, (palos, cadenas, etc.), dentro de los límites de la Provincia de Santiago.

Toda transgresión a esta orden será penada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

5.- DELEGACION DE ATRIBUCIONES DE JEFE DE Z.E.

Para el ejercicio de mis funciones y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 12.927, delego mis facultades en los siguientes Jefes y Oficiales de Ejército, Fuerza Aérea y de Carabineros, en la zona jurisdiccional de los Departamentos que se indican:

a) San Bernardo: Tte. CrI. Ejto., Juan Deichler G.; b) Puente Alto: Mayor Ejército, Italo Ferreti Rodríguez; c) Melipilla: Mayor Carabineros, Hugo Riveros Campos; d) Maipo: Cap. Carb., Carlos Vargas Lamas; e) Talagante: Mayor Ejto., Sergio Valenzuela Ramírez; f) P.A. Cerda; Gral. Brig. Aérea, Gabriel Van Schouwen Figueroa.

En consecuencia, las fuerzas a mis órdenes y la ciudadanía deberán reconocer como tales a los mencionados Jefes de Z.E., quienes actuarán en mi representación en todas las materias que digan relación con la aplicación de la Ley 12.927 y los Bandos de esta Jefatura.

6.- RECOMENDACIONES

La Jefatura de la Zona de Emergencia espera de la ciudadanía el máximo de comprensión y colaboración a las delicadas funciones de las Fuerzas Armadas y Policiales, que no tienen otro propósito que asegurar el orden y tranquilidad de las personas, sin distinción de credos e ideologías. Las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las presentes disposiciones serán de absoluta responsabilidad de los infractores.

El suscrito y los medios a sus órdenes serán inflexibles en el uso de sus atribuciones legales, para exigir el cumplimiento de las normas indicadas.

Augusto Pinochet Ugarte, general de División, Jefe de Zona de Emergencia de la provincia de Santiago.

3 DE DICIEMBRE DE 1971

En el Estadio Nacional se realizó la manifestación de despedida de Chile de líder cubano Fidel Castro. En su discurso, al referirse al futuro del proceso político chileno señaló que el éxito o el fracaso de este proceso dependerá de la lucha ideológica, de la movilización de las masas y el arte para ganarse las capas medias de la población.

**FIDEL: «LA UNION ES
INDISPENSABLE PARA TRIUN-
FAR CONTRA LA REACCION»**

EL SIGLO

Una impresionante ovación despidió anoche a Fidel Castro, al hablar en el Estadio Nacional, en el mitin de despedida de su visita a Chile. El líder revolucionario, al referirse al discurso del Presidente Allende, comenzó diciendo que se sentía impactado, ya que había dicho «palabras emocionantes y valientes».

Fidel describió luego, brevemente, sus impresiones de Chile, de las bellezas naturales que conoció, aclarando que no había venido a Chile como turista, sino como revolucionario.

— Y aunque he estado un poco de actualidad, añadió, debemos y podemos hablar de otras actualidades, que son comunes a los intereses de nuestros pueblos, que son comunes a todos los procesos revolucionarios.

— Nos interesa el paisaje humano por encima de todo: nos interesa el pueblo por encima de todo; nos interesan los chilenos por encima de todo, recaló Fidel. Somos amigos y somos solidarios de este proceso y de este país.

El Primer Ministro cubano hizo mención luego de los ataques recibidos de la prensa derechista, en el sentido de que había venido a aprender de elecciones, de Parlamento, de libertad de prensa, refiriéndose a la democracia burguesa, que no puede compararse con la democracia verdadera, que es la democracia socialista.

— Ya nosotros aprendimos bastante de todo eso, expresó. Durante 50 años conocimos bastante de esas libertades burguesas y no es que digamos que no sean buenas; también en su época fue buena la democracia griega; la república romana, con sus millones de esclavos; tam-

bién el medioevo y la Revolución Francesa fueron considerados altas etapas en su lucha del progreso humano.

Fidel recordó que todos los sistemas sociales condenados por la historia, cuando están próximos a su fin, se defienden con violencia.

— Y esos sistemas anacrónicos existen cuando los pueblos no tienen fuerzas suficientes para cambiarlos, pero ningún anacronismo es eterno, recalcó.

El líder cubano habló luego de las experiencias del pueblo cubano, su lucha contra la contrarrevolución interna y externa y las dificultades que tuvo que vencer hasta consolidar el proceso revolucionario.

LOS CAMBIOS EN CUBA

Luego el Primer Ministro de Cuba se refirió a los cambios realizados en su país, manifestando: «¿Es acaso un secreto que en Chile se han producido cambios? Nosotros no somos demócratas representativos. Y ustedes saben lo que se llama democracia representativa en este continente. En nuestro país el pueblo se representa a sí mismo».

«En mi país —agregó— se han producido cambios muy profundos y difíciles de comprender a través de la miseria y la mentira. Porque el revolucionario no miente. El vive de las convicciones profundas.

La mentira es la violación del sentimiento más íntimo del hombre. El arma de la Revolución es la verdad».

EL PROCESO CHILENO

Con respecto al proceso chileno, el Comandante Fidel Castro expuso: «El mundo observa con respeto el proceso chileno. Para nosotros constituye un proceso extraordinario, único e insólito. Cuando se produce un proceso revolucionario, como el de Chile, las luchas y las pugnas se agudizan. Un proceso en que se han recuperado las riquezas básicas, en que se ha golpeado al imperialismo, en el que se hace una Reforma Agraria, con una ley aplicada anteriormente en forma débil, ha probado que desata una dinámica social, la lucha de clases y la resistencia de los reaccionarios».

NUESTROS AMIGOS

En seguida, Fidel Castro señaló cuáles eran los objetivos que más le interesaba conocer en su viaje: «Queríamos estar junto a los mineros, junto a los obreros, los campesinos, los estudiantes, los partidos políticos de izquierda. Nosotros sabíamos dónde estaban nuestros amigos».

«Para nosotros, apuntó, nuestro recibimiento fue extraordinario. No podíamos ser bien recibidos por los reaccionarios, por los fascistas. Aquí hemos visto a los fascistas en acción, pero también hemos visto al pueblo y no hay nada que nos pueda enseñar tanto como esos diálogos sobre el proceso revolucionario chileno».

LAS DEBILIDADES

El dirigente de la revolución cubana también hizo algunas acotaciones sobre ciertos problemas del proceso revolucionario, señalando ciertas debilidades: «Hay debilidades en la batalla ideológica, en la lucha de masas, en calcular la fuerza del adversario. El trata de ganarse la calle y las capas medias de la población que son honestas. Los fascistas no se detienen ante nada».

«Por eso creo, que el éxito o el fracaso de este proceso dependerá de la lucha ideológica, de la movilización de las masas y el arte para ganarse las capas medias de la población».

MAS REVOLUCIONARIO

Por último el líder cubano, después de referirse a sus conversaciones con las autoridades eclesiásticas y militares, tan atacadas por la reacción, indicó que él volvía a Cuba, más revolucionario que nunca: «No hay que desmoralizarse. Hay que avanzar con las ideas. Hay que avanzar sin miedo. La unión es indispensable para triunfar contra la reacción».

4 DE DICIEMBRE DE 1971

En un poema, Virginia Correa resume su sentir respecto de la marcha de mujeres de oposición.

MARCHA DE LAS MUJERES OPINIONES

TRIBUNA

Ayer nos juntamos en la plaza
todas por una misma causa;
la libertad de la Patria.
Una anciana me dijo vengo
por mis nietos lucharé
sin dejarme acobardar por el cansancio.
Y caminamos y caminamos
y todas teníamos ganas de gritar hondo
nuestras quejas.
Y gritamos consignas
y golpeamos las ollas
y enarbolamos nuestro pabellón
y muchas banderitas blancas.
Ayer estábamos hartas de las injusticias
y reventamos al fin
porque no queremos extranjeros
en nuestras oficinas,
porque no queremos el marxismo,
porque estamos de iracundia llenas
al ver a los jefes que odian la riqueza
volar en autos luminosos
a sus nuevos barrios principescos
después de banquetes y de cocteles.
Y hablan de igualdad
mientras todo es sectarismo.
Y quitan los sueldos a mansalva
dejando un salario de miseria
y se va llegando al monopolio
y se va achicando nuestro mundo
y se va transformando al pueblo
en abejas laboriosas
para el señor Gobierno.
Y mientras todo se empequeñece y se limita
quieren comprar también nuestras mentes.
Pero a los jefes se les agranda el mundo
y viajan con séquito
y tienen invitados
que no se hartan nunca.
Hoy día lloré por mi Patria,
nunca pensé que algún día lloraría por ella
tampoco pensé que la amaba tanto.
La sentí entregada a manos extranjeras

vendida por una ideología ajena
y pensé aquello de
«ni a extranjero dominio sometida»,
sintiendo la ausencia de los cobardes
que la habían abandonado
mientras desde la otra orilla
cómodamente sentados
observaban los acontecimientos.
Y los atacantes esos apátridas
arrojando bombas lacrimógenas
sobre fresias, paulas jaraquemada,
guacoldas, javieras carrera,
esos apátridas aturdiéndonos con sus piedras
perdido ya el respeto a la mujer
y a la exteriorización de sus pensamientos.
Y lloré por mi Patria por primera vez en la vida
porque recordé a los muchachos que nos defendieron
mientras uno sangraba copiosamente mientras decía:
«quiero continuar en la marcha,
lo mío no es nada, tal vez fue una pedrada»
y cayó a lo largo del camino.
Hoy día, esta tarde
vi en la pantalla nuestra hermosa bandera
casi oculta flameando con tristeza
entre miles de banderas rojas
con un símbolo en el medio
que no nos pertenece.
Cuánta amargura me dio su humillación
me hubiese echado con gusto
cenizas de pesar sobre la cabeza.
Antes no la vi flamear jamás así.
Es decir,
siempre sola límpida orgullosa
entre montañas y mares
bajo el cielo azul.
¿Seremos capaces las chilenas
de hacer de nuestra bella tierra
el país de la libertad que un día fuera?
No lloremos más
si han de ser nuestras lágrimas
sólo duras pedradas inútiles
sobre nuestros pies.
Seamos mejor de fiera valentía
sin miedo a la injuria,
sin miedo a la muerte,
y dejemos a nuestros hijos
el patrimonio del que fuimos dueñas.
Nuestra lucha recién comienza.
Las Fuerzas Armadas se entregaron

por un automóvil nuevo,
 por una casa,
 por un aumento de sueldo.
 Los carabineros tienen miedo,
 Mujeres de Chile, chilenas,
 iniciemos nuestra marcha solas.
 Mujer, fuerza motora,
 se unirán nuestros hombres
 y VENCEREMOS.

Virginia Correa.

4 DE DICIEMBRE DE 1971

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, que agrupa a las organizaciones gremiales de industriales, comerciantes, transportistas y otros, Jorge Fontaine, es el blanco de «El Huevo de Oro».

EL HUEVO DE ORO **JORGE FONTAINE** **(POR CAPO «MAFFIOSO»)**

PURO CHILE

—Quiero que me entiendan clarito lo que voy a decir —dijo el H. Presidente—, que entró resuelto, pisando fuerte y sin el menor asomo democrático de ofrecer la palabra.

«Ocurre —agregó— que me han llamado no menos de veinte comerciantes amigos. Me han dicho que tuvieron que cerrar sus negocios el día que había que entrar al área, porque si no lo hacían les iban a hacer tira los negocios a peñascazos y a palos».

—¡Pido la palabra! —dijo el H. Miembro Rotoso, y golpeó la mesa. Con tanta violencia, el H. Presidente no tuvo más remedio que parar el chorro.

—Yo vi pasar camionetas por San Diego que le iban tirando piedras a los negocios que no habían cerrado sus puertas para entrar al área de estos matones de la Confederación de la Producción y del Comercio.

—Y yo vi —dijo metiendo su cuchara el H. Miembro Perfecto—, cómo en Serrano con Root, en la mueblería de un amigo, entraron unos

matones y le dijeron al encargado: «Cabro e' mierda, tenís que cerrar al tiro porque de la de no te hacemos tira todo» ¿Qué iba a hacer el otro? Cerró.

—De eso se trata —dijo el H. Presidente—. Hay que meter en la horma al que les da el afrecho a estos matones, porque como se sabe, no es el chanco sino el que les tira el afrecho, el responsable. En tales circunstancias, le vamos a dar el Huevo de Oro a Jorge Fontaine Aldunate, que es un perico botado a caballero y que no es más que un fascista metido en la conjura contra Chile.

Los H. Miembros se mandaron las siguientes siete razones:

1) Porque este Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio está defendiendo a los monopolios, a las empresas norteamericanas y trata de arrastrar al bolichero de la esquina para que lo defienda a él;

2) Porque a este chato oscuro y siniestro le gusta presentarse como un caballero muy digno y no trepida en armar patotas de matones para sembrar el terror entre aquellos comerciantes y artesanos que no le dicen que bueno a lo que a él se le antoja;

3) Porque el acto del Teatro Caupolicán era un instrumento más en la orquestación de todo un plan fascista destinado a movilizar incautos contra el Gobierno y en favor de un golpe de Estado;

4) Porque este beato de la gran siete va a salir diciendo que no tiene nada que ver, que condena la violencia, que él es un caballero y que comulgó el domingo pasado, lo que no le impide, por detrás claro, ser un bellaco que siembra el terror para conseguir sus bastardos fines políticos;

5) Por andar embaucando a buena gente, hombres decentes y «sin color político» que de puro ignorantes creen todavía en los caballeros como este chato Fontaine;

6) Porque si no hubiera sido por las bandas de gánsteres que salieron a amenazar a comerciantes, industriales y artesanos la entrada al área les habría salido como la mona; y

7) Por falso, hipócrita, mentiroso, fascista y atorrante de cuello y corbata.

5 DE DICIEMBRE DE 1971

Fidel Castro fue despedido por el Presidente Allende en el aeropuerto Pudahuel, luego de que el líder cubano permaneciera 25 días en el país.

FIDEL CASTRO ABANDONO CHILE DESPUES DE UNA VISITA OFICIAL DE 25 DIAS

EL MERCURIO

El Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, partió ayer de regreso a su país después de una visita de 25 días a Chile.

Castro y su anfitrión, el Presidente Salvador Allende, se vieron notoriamente conmovidos en el último abrazo que se dieron al pie de la escalerilla del avión soviético que despegó a las 9.18 horas, desde el aeropuerto de Pudahuel.

En la puerta de la cabina saludó al público que había ido a despedirlo, con las manos estrechadas a la altura del pecho y el rostro muy serio.

«Me voy de Chile infinitamente agradecido y les deseo éxito», dijo el gobernante cubano antes de ingresar al gigantesco aparato Ilushyn 68, de la empresa soviética «Aeroflot».

En el aeropuerto, Castro recibió honores de la Escuela de Aviación «Capitán Avalos», la misma que se los tributó a su llegada a Santiago el 10 de noviembre.

Los miembros del gabinete de Allende, dirigentes políticos y sindicales, así como militantes izquierdistas se reunieron en Pudahuel para despedir a Castro.

CONFERENCIA DE PRENSA

En la noche del viernes, el Primer Ministro cubano ofreció una conferencia de prensa a la que asistieron 271 periodistas chilenos y extranjeros.

Las preguntas hechas durante la misma estuvieron esencialmente a cargo de periodistas de la Unidad Popular y extranjeros. El resto virtualmente quedó marginado de la posibilidad de hacer preguntas, lo que determinó que varios representantes de diarios que no hacen publicidad al Gobierno, se retiraran de la conferencia de prensa antes de que ésta terminara.

GUANTANAMO

Castro expuso que su país permitirá que Estados Unidos permanezca en la base de Guantánamo hasta «que se aburran».

El gobernante cubano expresó lo anterior ante preguntas que le hizo un periodista finlandés, con el cual inició un diálogo que en determinado momento parece haber irritado a Castro.

Dijo que la base de Guantánamo era una especie de puñal clavado en el orgullo de Cuba. Añadió que el único propósito de la misma es humillar a la nación caribeña.

El Primer Ministro cubano expresó también que algún día su país pedirá la indemnización adecuada a Estados Unidos «por todo el daño que nos ha hecho en todo este tiempo».

Dijo que hay varias cosas pendientes entre Estados Unidos y Cuba, entre ellas la base de Guantánamo, que «es más ilegal que el secuestro de los aviones, porque es un pedazo de la patria cubana secuestrado».

«En definitiva —añadió— hay muchas cosas pendientes: están los ataques piratas, los espías, las filtraciones, algunas viejas y otras nuevas. Creo que son viejas deudas. Tal vez algún día le presentemos reclamación por todo el daño que nos han hecho en este tiempo. Y alguien tendrá que pagar».

Castro expresó que Estados Unidos ha hecho mucho daño a Cuba «con su bloqueo y sus agresiones. De manera que un día, cuando llegue la hora de hablar todo, se abarcarán los aviones, las salidas ilegales, etc.»

Dijo que Guantánamo no sirve para nada actualmente desde el punto de vista estratégico y militar, «porque un solo cohete haría trizas a esa base y todos los barcos que están adentro y seguramente que desde cualquier lugar pueden lanzar ese cohete».

Explicó que Cuba no tiene tales cohetes y que si los tuviera no los usaría salvo «en especiales condiciones». Dijo que el único objetivo de Estados Unidos al mantener la base de Guantánamo «es humillar a Cuba».

Añadió: «Esa base la dejaremos ahí hasta que se cansen, hasta que se aburran. No está en nuestros objetivos conquistar esa base, recuperar esa base».

PIRATERIA AEREA

Castro expuso, en respuesta a otra consulta, que Estados Unidos es responsable de que no se haya llegado a un acuerdo para poner término a los secuestros de aviones.

Expuso que la posición de Cuba es que el convenio debe incluir el término de las salidas ilegales de personas de territorio cubano así como de barcos.

«A nosotros —señaló— no nos interesan sólo los aviones. Nos interesan los barcos y nos interesa que se ponga fin a las salidas ilegales, es decir, a las violaciones de nuestras leyes de inmigración, que son similares a las que imperan en Estados Unidos».

Entonces —dijo— «estamos en plan de llegar a un acuerdo que incluya aviones, barcos y salidas ilegales y si no se ha llegado a un acuerdo es porque no les ha dado la gana. Si no es sobre esas bases, no hay acuerdo sobre los aviones. Esa es la posición nuestra».

Castro señaló que Cuba no inventó los secuestros de aviones, sino que ello ocurrió en Estados Unidos. Dijo que al comienzo de la revolución se secuestraron numerosos aviones cubanos y se los llevaron a Estados Unidos.

ACLARACION

El gobernante cubano dijo, por otra parte, que su país no tiene interés en mejorar las relaciones con Estados Unidos mientras ese país mantenga una actitud de «gendarme».

Al hacer una aclaración, expresó: «Nosotros dijimos con toda claridad que mientras en ese país el Gobierno realiza un papel de gendarme en el mundo y se tomara el derecho de intervenir en Santo Domingo, en Cuba y en cualquier país de América Latina, nosotros no tenemos ningún interés en mejorar las relaciones con ese Gobierno».

Otros puntos interesantes tratados por el Primer Ministro cubano en su conferencia de prensa fueron:

1) Declinó opinar sobre el próximo viaje del Presidente Richard Nixon a Pekín. Dijo: «A nosotros nos basta decir que Nixon no irá a La Habana».

2) Reiteró el apoyo cubano a los pueblos árabes en el conflicto del Medio Oriente. Dijo también que debería existir unión entre esos

países y que sus disensiones son un ejemplo objetivo de las frustraciones que pueden ocasionar al proceso revolucionario.

3) Expresó que lo ocurrido en Perú es una de las variantes revolucionarias para la toma del poder. Expresó que puede haber más de un camino revolucionario para llegar al poder, como es el caso de Chile, y que surgen variables, como ocurrió en Perú.

4) Señaló que el «imperialismo» ha tenido algunos éxitos en los intentos para frenar el proceso revolucionario en América Latina como ocurrió en Bolivia y Uruguay. Añadió que en este último país se movilizaron todos los recursos y todas las armas «incluso maniobras militares en las fronteras».

5) Se negó a responder la pregunta de un periodista de Venezuela sobre el futuro de las guerrillas en ese país. Dijo que no deseaba ocasionar problemas al Gobierno chileno.

6) Manifestó que la movilización de masas hacia el Estadio Nacional el jueves último «fue débil». Dijo que sin duda era la oportunidad de que las masas hicieran acto de presencia por el momento que estaba viviendo el proceso. «Sin duda era la oportunidad de que las masas hicieran acto de presencia. Y nosotros decimos sinceramente que la movilización fue relativamente débil».

7) Expuso que la labor de los periodistas revolucionarios «es desenmascarar a los contrarrevolucionarios; ayudar a las masas a individualizar al enemigo; que los conozcan, que los vean, que los conozcan por su nombre».

8) «No hay contradicciones sustanciales con los países socialistas y nuestras relaciones son óptimas, especialmente con la Unión Soviética. Nosotros no podemos olvidar la extraordinaria ayuda que recibimos de la URSS cuando la situación fue para Cuba de vida o muerte y cuando el imperialismo intentó asfixiarnos».

5 DE DICIEMBRE DE 1971

El secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, por cadena radial señala que el pueblo no permitirá que las bandas fascistas vuelvan a salir a la calle, refiriéndose a la manifestación opositora del miércoles pasado.

A LA OFENSIVA

EL SIGLO

El secretario general del Partido Comunista, hablando en nombre de su colectividad en un discurso transmitido por radio a todo el país, ha sido claro y categórico para enjuiciar los hechos ocurridos la semana pasada y para señalar la actitud firme, resuelta, sin vacilaciones que está en la obligación de adoptar el movimiento popular para garantizar la seguridad del Gobierno Popular y preservar la convivencia democrática.

Son palabras que el pueblo esperaba, palabras que la clase trabajadora, en especial, ha sabido valorar y tomar como propias.

No hay medias tintas:

«La clase obrera y el pueblo», advirtió Corvalán, «están dispuestos a no permitir que vuelvan a salir bandas fascistas a la calle. No permitiremos otra asonada como la del miércoles. Estas no son simples palabras. Esta es la voluntad de millones de hombres y mujeres del pueblo, voluntad que compartimos plenamente los ciento cincuenta mil militantes de nuestro partido y el medio centenar de miles de aguerridos jóvenes comunistas».

Las manifestantes que dieron origen a la asonada no han tenido jamás el problema de la olla vacía, como lo tuvo el pueblo cuando la reacción era Gobierno. Llegaron en lujosos automóviles, obediendo a una millonaria propaganda insertada en los diarios y radios más retardatarios del país y su operación cacerola estuvo manifiestamente conectada con un anuncio que salió de Washington, emitido por un alto funcionario oficial en el sentido de que el Gobierno del Presidente Allende tendría sus días contados. Esta declaración evidentemente sediciosa se vio sincronizada no sólo con el desfile, sino con todo un plan de violencias que venía preparándose y saliendo a luz en el último tiempo. Para nadie es ya un misterio que esa situación guardó una semejanza extraordinaria con los derechos que organizó la reac-

ción gorila del Brasil —también con grandes manifestaciones femeninas fascistas— para derrocar al Presidente Joao Goulart, que estaba llevando a cabo una seria reforma agraria y una política progresista en casi todos los planos.

Corvalán fue enfático para anunciar a la oligarquía que no debe hacerse ilusiones en Chile, donde el proceso revolucionario en marcha no podrá ser detenido.

«Lo primero que debemos decir», subrayó, «para que los facciosos no alienten la menor sombra de duda sobre nuestra actitud, es que no van a encontrar luz verde para la sedición y los que vengan por lana saldrán trasquilados».

Los potentados que quieren recuperar sus grandes privilegios y junto con ello devolver sus grandes privilegios al imperialismo norteamericano, se equivocan rotundamente si creen que van a encontrarse aquí con un movimiento popular cruzado de brazos que va a continuar contemplando impasible sus desmanes y sus intentos histéricos de echar a andar la historia marcha atrás.

El movimiento popular, en todos sus niveles, está dispuesto a actuar con energía. En la defensa del proceso revolucionario y en la construcción de la patria nueva.

«El espíritu que reina en el Gobierno», manifestó el secretario general del PC, «empezando por el Presidente de la República y en todos los partidos de la Unidad Popular, es el de pasar a la ofensiva. Se pondrán en marcha todas las iniciativas conducentes a ese objetivo en todos los campos de la actividad política y de Gobierno».

Esa decisión no existe solamente en la cabeza. Es igualmente poderosa, inflexible y categórica en la base.

Expresó Corvalán:

«En las masas populares prevalece el ánimo de pelea. Y ese ánimo de combate se expresará como corresponde, golpeando fuerte a aquellos que hay que golpear: los imperialistas, los oligarcas y los grandes especuladores».

Ya hay un llamado de la CUT y de la Unidad Popular para que «en cada sitio de trabajo y población se levante la voz poderosa del pueblo contra los siniestros planes de los ultras de la derecha».

Los fascistas no pasarán. En la cancha se ven los gallos. No son simples palabras. La reacción debe sopesar sus actos y sus intenciones. Sus planes de revancha terminarán pulverizados.

Corvalán señala, con absoluta seriedad y claridad.

«Cada destacamento popular está resuelto a cumplir con su deber. En lo que respecta a nosotros, comunistas, podemos decirle al país que hoy, como en otros momentos de prueba de la historia de Chile, nos comportaremos precisamente como comunistas, fieles a la causa de nuestro pueblo, fieles a la tradición revolucionaria de Recabarren y Lafertte».

6 DE DICIEMBRE DE 1971

La Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria de Chile, la Confederación de la Producción y del Comercio y la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y del Artesanado de Chile acordaron crear un Frente Nacional de la Actividad Privada.

ACUERDO PARA FORMAR UN FRENTE NACIONAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

EL MERCURIO

La Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria de Chile, la Confederación de la Producción y del Comercio, y la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y del Artesanado de Chile, reunidas el viernes en el Círculo Español, analizaron el resultado del multitudinario Encuentro Gremial realizado el jueves 2 de diciembre en el Teatro Caupolicán, denominado «El Area Privada se reúne».

En este encuentro gremial participaron decenas de miles de trabajadores independientes de las diversas actividades, quienes expresaron la adhesión entusiasta al acto y el firme propósito de luchar unidos por lograr una definición clara del futuro del Area Privada.

Las conclusiones de este análisis fueron las siguientes:

1. Expresar el más profundo reconocimiento a los miles de participantes al evento y en especial a aquellos dirigentes que, con esfuer-

zo y sacrificio, vinieron desde diversos puntos del país, demostrando con ello una efectiva solidaridad gremial;

2. Materializar el clamor unánime de la Asamblea para constituir el Frente Nacional de la Actividad Privada.

Este Frente Nacional tendrá como objetivos básicos coordinar la acción de todas las Organizaciones gremiales encaminadas a desarrollar la iniciativa privada en todo lo que ella significa plena realización y participación de los que trabajan; expresión de las libertades humanas y aporte irremplazable para elevar el nivel de vida de la comunidad;

3. Llamar a sumarse a este Frente Nacional a todas las organizaciones gremiales de carácter privado para que contribuyan en forma unida a la realización de estos ideales;

4. Exigir por todos los medios legítimos el establecimiento de un Estatuto de la Actividad Privada que otorgue plena seguridad a quienes la desarrollan; y mantenerse permanentemente alerta para que este Estatuto sea respetado en su integridad;

5. Formar un Comité Nacional de Dirigentes para hacer realidad la inmediata creación de este Frente y de Comités Provinciales en los cuales se integrarán las entidades regionales.

16 DE DICIEMBRE DE 1971

En el Estadio Nacional se llevó a cabo un acto organizado por la Democracia Cristiana exigiendo al Gobierno libertad y respeto por las personas, término de la arbitrariedad, el sectarismo y las brigadas armadas.

IMPRESIONANTE RESPALDO POPULAR A LA DEMOCRACIA

LA PRENSA

El ex ministro Sergio Ossa declaró que este acto «es realmente impresionante», por el entusiasmo que la gente demuestra. Agregó el ex Secretario de Estado que esta manifestación es un aviso para el Gobierno, en el sentido de que «no puede gobernar como quiera». Indicó que el país exige libertad y respeto por las perso-

nas. Estos son los instrumentos de defensa de la democracia. Que no nos vengan a hablar ahora de sedición y de fascismo.

Héctor Valenzuela, por otra parte, declaró: «Pienso que esa frase, que es la única escrita en el alero sur del Estadio, resume el sentir de la Democracia Cristiana el haber convocado a esta grandiosa manifestación». «Sólo la democracia salvará a la democracia»; «Oposición firme sí, dictadura y sedición jamás».

«El señor Allende está obligado a entenderlo. Es urgente poner término de inmediato a la arbitrariedad, al sectarismo, a las brigadas armadas ilegales para que todos los chilenos puedan ejercer sus derechos esenciales. Sólo así será posible que continúe desarrollándose en Chile la vida normal y democracia, que es el sentir de toda la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de nuestro pueblo».

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Sanhueza, dijo: «Es uno de los más grandes actos que la ciudadanía realiza en favor de la defensa de la democracia y libertad, sin contar con ningún tipo de ayuda, ya que los organizadores no tenían medios. Ha costado mucho llegar al Estadio y los que aquí están, han llegado por sus propios medios: los pies y llevados por su entusiasmo y la fe en los principios demócratacristianos.

Patricio Aylwin, senador demócratacristiano y presidente del Senado declaró: «Es un acto magnífico. Hay que destacar que toda la gente llegó por sus propios medios. No había trenes, no había micros, ni ningún medio de locomoción. Así y todo, la DC ha repletado el recinto. Este es un acto que se destaca por el entusiasmo, por su democracia y su pacifismo».

El senador Osvaldo Olgún, vicepresidente del PDC, declaró: «La concurrencia es extraordinaria. He recorrido la graderías y tribunas del Estadio, que están repletas de público, en su inmensa mayoría demócratacristianos, y de chilenos que simpatizan con nuestra colectividad. Esta es una manifestación masiva, pacífica, contra la violencia. Es una forma democrática de expresar nuestra oposición y nuestra voluntad de que el proceso de cambios y transformaciones sociales se realice dentro de la ley, con respeto a la institucionalidad, preservando la libertad y los derechos de todo chileno».

«La Democracia Cristiana y el pueblo de Santiago, con este intenso acto, reafirma su fe en la democracia y nuestra oposición se podría

resumir en dos palabras: deseamos derrotar a la Unidad Popular, y no derrocarla».

La diputado Wilna Saavedra destacó la presencia femenina y juvenil en el Estadio Nacional. Agregó que la actitud de todas estas mujeres y hombres, estaba diciendo en qué pie se encuentra la Democracia Cristiana. Una oposición que quiere hacer sentir que el proceso debe llevarse por los cauces que necesitan todos los chilenos.

19 DE DICIEMBRE DE 1971

El Partido Socialista criticó el acto realizado en el Estadio Nacional por la Democracia Cristiana en contra del Gobierno de la Unidad Popular.

RESPUESTA SOCIALISTA AL PRESIDENTE DE LA DC

EL SIGLO

La Comisión Política del Partido Socialista emitió la siguiente declaración para contestar al discurso que pronunció el presidente de la DC, senador Renán Fuentealba en el Estadio Nacional:

«La Democracia Cristiana realizó un acto político en el Estadio Nacional, el que no pudo llenar, pese a la extraordinaria movilización y propaganda y de reiterados llamados de toda la fauna política reaccionaria de este país para que concurrieran a él.

«Juntos estaban allí los fascistas de Patria y Libertad y del Partido Nacional, dueños de los grandes medios de producción, los latifundistas y en general los enemigos de la revolución chilena.

«Todos ellos hablaron por boca de la Democracia Cristiana. El discurso de Renán Fuentealba pudo ser leído perfectamente por Onofre Jarpa, Pablo H. Rodríguez, Morales Adriasola o cualquiera de los reaccionarios chilenos.

«Estaban allí, codo a codo, los masacradores de la población «José María Caro» con los de «El Salvador» y Pampa Irigoín y del general Schneider.

«El lenguaje de Fuentealba respira odio y constituye esencialmente una diatriba en con-

tra del Gobierno de la Unidad Popular; repite las viejas y archiconocidas monsergas del anti-comunismo y compite con el *New York Times* y el *Wall Street Journal* en profetizar un siniestro porvenir para Chile».

AMBIGÜEDAD DC

«Nuestro pueblo ya está acostumbrado a este tipo de intervenciones. Ellas no son sino la continuación de discursos y profecías hechas anteriormente por los Zaldívar, por los Frei, por los Pablo H. Rodríguez, por los representantes imperialistas norteamericanos que auguran la caída del régimen revolucionario a días plazo.

«Como siempre, el lenguaje de la Democracia Cristiana es ambiguo y contradictorio. Ellos son grandes partidarios de los cambios. Pero en el hecho se oponen a ellos. Siempre encuentran alguna justificación. Intentan diferenciarse de la reacción. Pero en definitiva, marchan unidos con ella en las elecciones complementarias del extremo sur, de Valparaíso, de O'Higgins y Colchagua, de Linares. Están junto con los fascistas en la Universidad; juntos con las Guardias Blancas que desfilaron con las «pobrecitas mujeres del barrio alto». Presumen de anti-imperialistas, pero denuncias últimas demuestran la profunda colusión con las Cías. Norteamericanas del Cobre.

«En el pasado, discursos de senadores demócratacristianos calificaron de deshonestos a los senadores del Partido Nacional, Pedro Ibáñez, Ochagavía y Bulnes. A su vez, diputados y senadores del Partido Nacional denunciaron grandes fraudes perpetrados durante la administración demócratacristiana. Ahora olvidan sus agravios mutuos, sus acusaciones de deshonestidad recíprocas, el asesinato de Mery, y escudados en el nombre de la «democracia» en el fondo no hacen sino defender los mismos intereses del capitalismo».

ACUSACIONES

«Acusan a la UP de sectarismo. No tiene autoridad moral la DC para hacerlo cuando gobernó como «Partido Unico», persiguió implacablemente a sus adversarios en la Administración Pública expulsando de ella a varios miles y contrató a destajo a sus parciales bajo el título de Asesores.

«Nos imputan haber manipulado los me-

dios de publicidad, cuando ellos adquirieron la Empresa Zig Zag, Sopesur, e innumerables diarios y radios a lo largo del país. Zig Zag estaba quebrada. Se hizo conceder un crédito de más de 10 mil millones de pesos pocos días antes de terminar su mandato Eduardo Frei. Aparece a última hora comprándole a Yarur, Radio Balmaceda, radio que ha funcionado absolutamente al margen de la ley.

«Nos acusan de crear un clima de violencia, pero en el Gobierno Popular no hay un solo preso político, no existe un solo muerto asesinado por él. En cambio, en el gobierno «libertario» de la DC se masacraron obreros, campesinos y estudiantes, se torturó sin misericordia jóvenes chilenos, se encarcelaron periodistas y parlamentarios y la administración del señor Frei culminó con el asesinato del General Schneider, cuyos autores en gran medida fueron dejados deliberadamente en la impunidad.

«Pretenden halagar a las FF.AA. y olvidan la situación de miseria y deterioro, a que éstas fueron sometidas durante la Administración Frei. Olvidan la renuncia del Ministro Marambio y de Juan de Dios Carmona por su incapacidad absoluta. Todo esto culminó con la insurrección del Tacna. Hoy como nunca el Gobierno Popular de Salvador Allende les ha dado participación y dignidad en sus funciones».

FRENTE REACCIONARIO

«En síntesis, toda la intervención de la DC no es sino un llamado desesperado a consolidar un frente unido con la reacción y el fascismo, una invocación humillante al auxilio norteamericano. Es una política hipócrita. Bajo la apariencia de un llamado a la concordia se siembra el odio y el terror entre los chilenos, con el fin de servir de dique de contención al anhelo revolucionario de nuestro pueblo.

«Anuncian la acusación contra el ministro José Tohá e insinúan el apoyo a la acusación presentada por el Partido Nacional contra Pedro Vuskovic.

«El Partido Socialista se alegra de este maridaje vergonzoso y de este contubernio inicuo, porque una vez más queda de manifiesto lo que tantas veces afirmáramos: la dirección de la DC no es sino un apéndice de la Derecha y ahora, lo que es más grave, son meros seguidores de Patria y Libertad y del fascismo. Así como la Derecha fue, en 1964, el balón de oxí-

geno de Frei, hoy Frei es el balón de oxígeno de la reacción y de los yanquis».

ACCION FREISTA

«Frei y sus parciales han encajonado a la DC de manera que hoy se encuentran destituidos de toda personalidad propia. Los actos públicos los hacen con los reaccionarios. Sus desfiles los tienen que realizar bajo el amparo de los fascistas armados. Las elecciones las tienen que librar unidos.

«Solos no valen ni pueden hacer nada.

«El Partido Socialista estima pedagógicamente útil para las masas este contubernio efectuado en todos los niveles de la vida nacional entre demócratacristianos, momios y fascistas, empresarios monopólicos e imperialistas. Así queda de manifiesto —una vez más— cuál es el interés que defienden. Están contra el pueblo de Chile. Están contra los cambios. Esto lo tendrán que apreciar algunos obreros y campesinos que todavía permanecen engañados por la DC.

«¿Cómo les explicarán a los electores de O'Higgins, Colchagua y Linares que ahora tienen que votar por sus explotadores, por los mismos que asesinaron a Mery?».

PS RESPONDERA

«El socialismo responderá duramente a la escalada reaccionaria, y se llama a los partidarios de la Unidad Popular y al propio Gobierno a asumir una actitud más dura y enérgica en contra de la sedición reaccionaria. A aplicar un castigo ejemplar a aquellos millonarios que han participado en los grandes fraudes aduaneros, tributarios y cambiarios recién descubiertos. A entablar querrela criminal contra el diario *El Mercurio* —hoy vocero de la DC— por fraudes tributarios; en contra del señor Agustín Edwards, fugado del país, por reiterados delitos de orden económico.

«Acusan a nuestro compañero ministro José Tohá y al ministro Pedro Vuskovic. ¡Cumplan su labor de mero instrumento del imperialismo y de los fascistas chilenos! Esto es útil que lo sepa el pueblo. Pero a última hora no recurrirán a tretas politiqueras en el Congreso para salvar su responsabilidad histórica en el maniobreo antipatriótico, reaccionario y fascista.

«El Partido Socialista no teme estos enfrentamientos. Contamos con los trabajadores chi-

lenos, con el pueblo de Chile. Sabemos que hemos restaurado la dignidad y la independencia nacional. El pueblo vive hoy una auténtica democracia. Sabemos que apenas en un año hemos hecho por Chile más que lo que hiciera la reacción en siglo y medio de historia.

«El Partido Socialista llama al pueblo a repudiar a los politiqueros oportunistas, a los saqueadores del patrimonio nacional, a los fascistas declarados y encubiertos, a los filisteos que con el disfraz de revolucionarios encubren los más oscuros intereses de la reacción».

SOCIALISTAS:

¡A CUADRUPLICAR A LOS MOMIOS!

¡EL PUEBLO A LA OFENSIVA!

¡SOLO ASI VENCEREMOS!

Comisión Política del Partido Socialista.

20 DE DICIEMBRE DE 1971

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba Moena es criticado a través del «Huevo de Oro» por su discurso en el acto realizado en el Estadio Nacional.

EL HUEVO DE ORO

RENAN FUENTEALBA

—(¡OTRA VEZ A PESAR DE TODO!)

PURO CHILE

— No es que yo defienda al «charqui de gato». Claro que no. Lo que pasa es que habíamos contraído el solemne compromiso de no preocuparnos más de él. Y el hombre por la palabra y el buey por el asta, ¿no es eso?

El H. miembro Perfecto hablaba en contra de la proposición del H. miembro Altiplánico que propugnaba el nombre de Renán Fuentealba para el Huevo del Día.

— Es que hermanito ¿a quién si no? Ese hombre debe ser el blanco de todas las polémicas, porque es el ejemplo clásico de la consecuencia, de la debilidad burguesa, de la anarquía espiritual, moral e intelectual, de la

carencia de principios, de la vuelta de chaqueta a vista y paciencia de todos sus compatriotas. ¿No era acaso —según ustedes mismos— un hombre de izquierda, un irreconciliable enemigo de la Derecha y del imperialismo? ¿Y entonces qué? Ahora se pasó al enemigo y es el vocero de los intereses de la oligarquía. ¿En qué quedamos por fin?

El H. miembro Altiplánico interrumpió su perorata solamente para pedir prestado un cigarrillo mientras se hacía tiempo para comprar con su plata.

— Yo ¡qué diablos! le hallo razón al Altiplánico —terció el H. miembro Rotoso. «Este dice bien las cosas a pesar de que me tiene desabastecido de cigarros, desde que se incorporó al H. Jurado. Voto por «el charqui e'gato».

El H. Presidente se declaró inhabilitado porque en efecto había contraído el compromiso público de no preocuparse más de Fuentealba, causa por la cual los demás H. miembros, pergeñaron las siete razones del reglamento:

1) Por poca cosa, ya que primero se encajó en contra de la acusación constitucional a José Tohá y luego se pegó el chaplinazo, cuando le metieron susto con Frei «porque —le dijeron— si te botái a digno, Eduardo te va a quitar el saludo y no te dará parte alguna en la torta que trae de Estados Unidos»;

2) Porque es un desvergonzado ya que llamó a hacer sonar las ollas, cosa que hacen solamente los oligarcas del Barrio Alto;

3) Porque dio el triste espectáculo de empetotarse en público, lo cual es un atentado a la moral y a las buenas costumbres. Mostró su esqueleto forrado con el pellejo prestado por sus patronos de la Papelera, de Patria y Libertad, del grupo Banco Chile, de todos los monopolistas;

4) Porque su discurso del Estadio Nacional es igualito al de Pablo H. Rodríguez ya que lo único que le faltó al suyo fue pedirle la renuncia a Allende, como lo hiciera esa mierda de Pablo H.;

5) Porque este sujeto, es decir, Renán Fuentealba, no hace más de un año, denunció los manejos de la CIA en Chile a través de un discurso suyo en el Senado y ahora es un instrumento de esos mismos piratas en contra de Chile y de su pueblo;

6) Por ser simplemente un mequetrefe, un muñeco en manos de la Derecha y un servidor

doméstico de Eduardo Frei, el que maneja los hilos de toda la conspiración en directa comunicación con el Departamento de Estado, la CIA y el Estado Mayor del Pentágono; y

7) Porque terminará siendo el sepulturero de las aspiraciones políticas de un vasto sector modesto de la Democracia Cristiana.

22 DE DICIEMBRE DE 1971

Por considerar que se han cometido graves infracciones constitucionales y legales, el Partido Demócrata Cristiano anuncia una acusación constitucional contra el ministro del Interior José Tohá.

POR GRAVES INFRACCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DC ACUSA A MINISTRO TOHA

EL MERCURIO

El partido Demócrata Cristiano dio a conocer ayer los fundamentos de la acusación constitucional que presentará en la Cámara de Diputados oficialmente el próximo viernes, en contra del Ministro del Interior, José Tohá, por infracción a la Constitución, atropellamiento de las leyes, haberlas dejado sin ejecución y haber comprometido gravemente la seguridad de la nación.

El redactor del libelo acusatorio, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, dijo al entregar el texto que «la acusación deberá dar paso a una rectificación profunda de la línea de conducta del Gobierno. No buscamos ni golpismos, ni sedición, ni revanchismo, sino que el Gobierno rectifique su conducta en todos aquellos aspectos en los cuales ha faltado a sus deberes constitucionales y legales».

La acusación, respaldada por la Democracia Cristiana y los otros sectores de la oposición tuvo su anuncio oficial en la multitudinaria concentración realizada en el Estadio Nacional, donde el presidente de este partido, senador Renán Fuentealba, resumió reiteradas y graves infracciones a las garantías constitucionales cometidas durante ese año de Gobierno.

El libelo cuenta con cinco capítulos, el primero de los cuales se refiere a la existencia de

grupos armados ilegales. Los restantes dicen relación con infracción al artículo N° 4 de la Constitución; detenciones arbitrarias y otros procedimientos ilegales, infracción a disposiciones constitucionales y legales en relación a los medios de comunicación, y atropello a las juntas de vecinos, a través de la aplicación arbitraria de la Ley N° 16.880.

Valenzuela Valderrama explicó que la acusación no será presentada oficialmente en la Oficina de Partes de la Cámara hasta el próximo viernes, de tal modo que se dé cuenta del libelo a la sala en la sesión ordinaria del martes de la semana siguiente. Indicó que se procederá de este modo para no perjudicar a funcionarios, parlamentarios y periodistas en estos días de fiesta íntima, con sesiones destinadas al estudio de este documento.

(N. del E.: A continuación se reproduce el texto de la acusación.)

23 DE DICIEMBRE DE 1971

La reforma constitucional que permite delimitar las áreas de propiedad en el sector económico (proyecto Hamilton-Fuentealba) es aprobada en la Cámara de Diputados, y queda en condiciones de ser ratificada por el Congreso Pleno. El Gobierno se opone a esta reforma, entre otros motivos, porque deja sin efecto las estatizaciones y requisiciones efectuadas con anterioridad.

PRESENTADA POR
LA DEMOCRACIA CRISTIANA

APROBADA TRASCENDENTAL REFORMA CONSTITUCIONAL

- DEFINE LAS AREAS DE LA ECONOMIA SEGUN PROPIEDAD DE LAS EMPRESAS.
- DECLARA NULAS ESTATIZACIONES HECHAS DESDE EL 14 DE OCTUBRE.
- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS.
- SI EL PRESIDENTE ALLENDE LA VETA, TENDRIA QUE LLAMAR A PLEBISCITO.

LA PRENSA

Dentro del plazo de sesenta días el Congreso Nacional reunido en pleno deberá despachar la reforma constitucional presentada por los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton que establece la creación de las áreas de la economía y que declara nulas y sin valor todas las estatizaciones hechas desde el 14 de octubre, fecha de presentación del proyecto.

El proyecto cumplió su trámite final en la Cámara de Diputados el martes de la presente semana, oportunidad en la cual los parlamentarios de Gobierno utilizaron todos los recursos reglamentarios para obstaculizar su despacho. Los mismos parlamentarios oficialistas rechazaron la participación de los trabajadores en la conducción de las empresas, la inexpropiabilidad de la pequeña y mediana industrias y de las viviendas habitadas por sus propietarios.

La iniciativa de los parlamentarios demócratacristianos debe esperar ahora la ratificación del Congreso Pleno, dentro de un plazo de 60 días, de acuerdo a lo estipulado en la Constitución. Cumplido este trámite le corresponde al Presidente de la República promulgar la reforma o vetarla. Si el veto del Ejecutivo fuera rechazado por el Congreso Nacional, puede el Presidente llamar a un plebiscito para dirimir las discrepancias sobre la materia entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Es importante recordar cuáles son las materias incluidas en la reforma constitucional y cuáles fueron aprobadas con oposición de los partidos oficialistas y que pudieran dar lugar a la realización del plebiscito.

El proyecto contempla fundamentalmente las siguientes proposiciones:

A) Definición de las áreas de la economía según sea la propiedad de las empresas que la integren (social o estatal, mixta y privada) y descripción de las actividades que quedan reservadas al Estado, tales como la gran minería del cobre, salitre, hierro, carbón, electricidad y otras actividades cuya incidencia estratégica en la economía nacional hacen que la Constitución las entregue a la tuición del Estado como representante de la comunidad toda;

B) Garantía al propietario de la casa que habita él o su familia, al pequeño o mediano propietario agrícola o mediano empresario industrial, minero o comerciante, en el sentido

de que no podrá ser objeto de «nacionalización» y que, en caso de expropiación calificada por ley, deberá recibir el pago justo en dinero y anticipado como indemnización;

C) Establecimiento de la participación de los trabajadores permanentes en la administración y goce de las utilidades de las empresas en que laboren permanentemente en las condiciones que señala la ley;

D) Exigencia de que el único medio de «socializar» o «estatizar» es la ley, de manera que el traspaso de empresas del área privada al área social o estatal no podrá hacerse por decisión burocrática entre cuatro paredes, sino a través de la ley generada en discusión pública y abierta a todos los sectores la que determinará, además, la forma de pago a los propietarios, las garantías de administración eficiente de la empresa y, sobre todo la participación de los trabajadores.

De los cuatro puntos enunciados, los dos primeros fueron aceptados y votados a favor por los parlamentarios del Gobierno. Los dos últimos fueron aprobados con los votos en contra de la denominada «Unidad Popular».

Con relación a la obligación de someter al Congreso a través de proyecto de ley, el traspaso de empresas o actividades económicas del área privada a las áreas mixta o estatal, el senador Juan Hamilton señaló que la proposición del proyecto, que acogieron ambas ramas del Congreso, deriva del sistema jurídico chileno y del compromiso de Allende de modificarlo a través de las normas establecidas. Por ley se hizo en el Gobierno anterior la nacionalización de Chilecta y se inició la del cobre y por ley completó esta última el actual Gobierno. La ley es en nuestro país el instrumento del cambio y no estamos dispuestos a reemplazarla por la voluntad arbitraria del burócrata de turno.

En lo que toca a la participación de los trabajadores, nuestras diferencias con la UP son de principio. Ellos no quieren la participación de los trabajadores en las empresas del sector privado y aceptan sólo una participación limitada y subordinada al Gobierno en las empresas del Sector Público. Nosotros —agregó Hamilton— queremos participación de los trabajadores en todas las empresas y especialmente, en las del sector público; queremos por regla general —como establece la reforma— que la administración de las empresas y sus utilidades sean para los trabajadores. Así como esta-

mos en contra del capitalismo privado rechazamos también el capitalismo de Estado. En el esquema de Gobierno de Allende la estatización significa para los trabajadores sólo un cambio de amo, pero no participación efectiva. Proponemos que realmente el cambio importe una participación efectiva y determinante de los trabajadores, en beneficio de ellos y de la economía y progresos nacionales.

No sólo no le tememos a que las diferencias planteadas sean resueltas por una consulta popular directa sino que, por el contrario nos gustaría que fuere el pueblo mismo el que escogiera entre los modelos propuestos, en forma libre, secreta e informada.

23 DE DICIEMBRE DE 1971

El diario El Siglo critica la campaña de Rafael Moreno, candidato demócratacristiano en las elecciones de un senador para las provincias de O'Higgins y Colchagua, quien recibe el apoyo del Partido Nacional.

MORENO SE SACA LA CARETA

EL SIGLO

Se sabe que el anticomunismo conduce directamente hacia la derecha y más adelante aún, hacia el fascismo. Es una regla, consagrada por la experiencia, casi sin excepciones, inevitable. Miles de militantes del Partido Demócrata Cristiano están ahora confusos, desconcertados con las andanzas de Rafael Moreno, flamante candidato a senador por O'Higgins y Colchagua en las próximas elecciones complementarias del 16 de enero.

Moreno se ha presentado a los locales del Partido Nacional en Rancagua y en San Fernando a solicitar apoyo para su candidatura, dejando a un lado todos los pudores, los últimos restos de vergüenza, el débil barniz progresista. Ante los soberbios latifundistas, encanados y saboteadores de la Reforma Agraria, ante los grandes empresarios de la zona. Moreno declaró que era «un honor» para él pedir la ayuda del PN. Luego, en una especie de mo-

nólogo que podría ser un juego de la verdad, pidió disculpas a los latifundistas que han sido despojados de sus tierras, aunque agregó que tales disculpas las había dado «en privado en su oportunidad».

Ni el peor enemigo de Moreno podría haber urdido un desenmascaramiento tan dramático de un falso partidario de los cambios como el que ha hecho de sí mismo el señor Moreno.

¿Cómo se podría calificar a un ex conductor de la Reforma Agraria que asegura en público que le ha pedido disculpas a los latifundistas, a los dueños de la tierra que había que expropiar para hacer posible tal proceso? No queremos emplear adjetivos porque la realidad sustantiva habla por sí sola.

El señor Moreno ha demostrado que burló a los campesinos, que en definitiva no le gustaba ni le gusta la Reforma Agraria; que está más con los intereses a los que les pide disculpas que con un proceso, que en su esencia está en contradicción frontal con la Derecha, con los dueños de la tierra, con los culpables de la miseria y las condiciones feudales del campo que el Gobierno Popular está liquidando definitivamente.

Las claudicaciones públicas de Moreno van más allá. En el mismo discurso ante los momios agrarios declaró: «Si yo tuviera derecho a voto en Linares, por la libertad de voto que mi partido me dio, yo voto por Sergio Diez, mi amigo al cual le deseo el mayor de los triunfos».

Sin duda, la adhesión a la Derecha está en Rafael Moreno más allá de cualquier otra consideración. En Linares fue asesinado el Jefe Zonal de la Reforma Agraria del régimen de Frei, el agrónomo Hernán Mery. Sus asesinos fueron los latifundistas de la zona, los mismos que ahora levantan la candidatura del ultraderechista Sergio Diez. Propiciar las ambiciones políticas de tales asesinos significa levantar de nuevo el garrote que se descargó sobre la noble cabeza de Hernán Mery y esgrimirlo sobre los campesinos que recién adquieren derechos y una condición humana con las realizaciones de la Reforma Agraria de la que Hernán Mery fue un luchador abnegado, heroico, que sacrificó la propia vida enfrentando la violencia de los latifundistas.

El propio Moreno fue uno de los que llevó, con cara compungida, el ataúd que condujo los restos de Mery al cementerio. Nunca se hizo

después una investigación profunda; no se castigó a los culpables, se silenciaron los hechos.

La explicación de tan turbia conducta de parte de los propios correligionarios del agrónomo asesinado se puede encontrar ahora en el acto de contricción que ha hecho el candidato Moreno ante los culpables de esa muerte y de la violencia en contra de los campesinos para detener la Reforma Agraria.

Por cierto, la mayoría de los demócratacristianos se identifican más con Hernán Mery que con los que traicionan su memoria y pactan y halagan con sus asesinos.

Toda la tónica de los discursos de Rafael Moreno en su campaña está destinada a socavar el Gobierno de Chile. En un programa de televisión —en el que siempre e invariablemente hizo causa común con su amigo Sergio Diez— demostró que era experto en manipular falsedades, en hacer sensacionalismo en base a mentiras, en poner el grito en el cielo frente a cualquier medida que implicara cambios de verdad y herir los intereses de la Derecha.

El señor Moreno recorre ahora las provincias de O'Higgins y Colchagua como un jinete del apocalipsis. Anuncia toda clase de calamidades, en nada se diferencia su voz a la de los momios más cerriles, no hay ni matices de diferencia entre sus posiciones y las del Partido Nacional.

Y para que a nadie le quepa dudas del verdadero carácter de las ideas y la campaña de Moreno ahí está su canto de amor al PN. Se trata de un triste espectáculo de degradación política que los demócratacristianos, que quieren de verdad los cambios, deben lamentar y sufrir más que nadie.

2 DE ENERO DE 1972

Se analizan los acontecimientos ocurridos durante 1971 y las perspectivas del Gobierno para 1972, que ha debido luchar contra el sector oligárquico que se opone a los cambios.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA 1971-1972

CLARÍN

Estamos ya en 1972. Accidentados doce meses nos trajeron desde 1971 hasta el nuevo año. Adoptamos medidas, hicimos noticia mundial, concitamos resistencias, metimos ruido. Pero, al fin y a la postre, estamos ya en 1972 y, como decía Carlos Marx: «Dios nos pille confesados».

Dicen que de lo bueno, poco. La verdad es que el Gobierno Popular hizo de lo bueno y mucho. No es otra la razón de la feroz campaña de la oligarquía en el interior del país, y del imperialismo en el resto del mundo, contra un régimen que ha sido capaz de liquidar al latifundio y de nacionalizar el cobre.

Esos dos «cambios» bastarían para que este Gobierno pasara a la historia como el más decisivo y efectivo desde la Independencia. Porque esas dos medidas dejan en libertad fuerzas esenciales para el progreso nacional que, medidas en una línea «larga», estudiadas con perspectiva histórica, significan la única posibilidad real de superar el colonialismo, el subdesarrollo, el atraso y la miseria que corroen a esta joven nación.

Pero cuando se conquista algo, se le ha privado a otros de su dominio. Esos «otros» son los dueños de la tierra, herederos de los conquistadores y favorecidos por la «encomienda», casta social privilegiada y parasitaria, culpable de todo el largo sueño colonial del país, y los «inversionistas» foráneos representantes del gran capital que, en nuestro tiempo, se conoce como imperialismo.

El movimiento popular chileno se ha enfrentado, pues, y este sí que es «enfrentamiento», a la oligarquía y al imperialismo, prosiguiendo una revolución antifeudal y antiimperialista, necesaria para «cambiar» el tiempo histórico y elevar a un pueblo débil a la altura de

las poblaciones que han conseguido gozar de la civilización contemporánea.

LA VERDAD SOBRE LOS «CAMBIOS»

Estos «cambios» han sido reales y nadie puede negarlos. Lo que pasa es que hay sectores que se oponen a los «cambios» y de allí deriva la guerra social y de clases contra el Gobierno Popular. Que se opongan los oligarcas y los reaccionarios está bien, pues están en su papel y siempre combatieron al pueblo. Pero que lo hagan aquellos que hicieron carrera política hablando de estos «cambios», ya pasa a ser una insostenible deserción.

¿Por qué? Por una razón. Hablaron de los «cambios» como recurso político que atrajera grupos de clase media y de trabajadores, pero los dirigentes están ligados por razones de negocios y de intereses a los que se perjudica con medidas que los privan de granjerías. Entonces asistimos al «doble juego» y a la simulación, a la demagogia y a la mentira, a todo lo que provoca y genera el «contubernio».

En Chile se habló mucho de medidas contundentes, de revoluciones en libertad y de cacha de la espada, pero nunca nadie se atrevió a tomar el toro por las astas, liquidando a la oligarquía y desafiando al imperialismo. Si este Gobierno Popular lo hizo, por encima de cualquier error que pudiera serle imputado, merece ser apoyado por la totalidad del pueblo. Un pueblo que ve cumplidas sus dos mayores aspiraciones no puede obstaculizar la labor de aquellos que se jugaron en su defensa. Así lo acaban de entender los trabajadores de Chuquicamata, quienes han decidido aceptar las proposiciones del Gobierno, para no disminuir el «sueldo de Chile» con una paralización de labores en ese gran mineral de cobre.

Esta es la verdad de 1971. Hubo «cambios», en especial los dos más esperados, y todo chileno debe definirse por o contra los «cambios» por o contra la oligarquía, por o contra el imperialismo.

LA TAREA DE UN AÑO

Si pasamos revista a lo efectuado en 1971 hay mucho más, todavía, que la nacionalización del cobre y la reforma agraria. El día 4 de enero se comenzó a entregar el medio litro de

leche a cada niño. Hoy, a través del «cogoteo» contra el Presupuesto Nacional, la derecha, apoyada increíblemente por la Democracia Cristiana, trata de privar a los pequeños de ese alimento tan vital. A eso lo llaman «oposición». El pueblo le da otro nombre.

El 5 de enero se restablecieron las relaciones diplomáticas con la República Popular China, paso que preanunció la decisión mundial de incorporar a ese inmenso país a la Organización de las Naciones Unidas. El 11 con un ritmo realizador abismante, el Gobierno abrió el poder comprador para adquirir las acciones de los Bancos particulares, iniciándose el proceso de estatización de la industria bancaria.

En febrero, instalado el Gobierno en Valparaíso, se prosigue la estatización de los bancos privados y se inicia la construcción de 1.390 aulas, que darán cabida a 125 mil nuevos alumnos primarios.

En marzo el Ministro de Relaciones anuncia que Chile ha sido designado sede de la UNCTAD III; se constituyó el Consejo Nacional de Desarrollo, presidido por el Presidente de la República; se nacionaliza el cemento y se crea la Corporación de Desarrollo Indígena.

En abril queda estatizado el hierro; se establecen relaciones con la República Democrática Alemana; ocho bancos pasan al área estatal; las textiles Yarur pasan al área de propiedad social: se nacionaliza la Compañía de Teléfonos y el Estado toma a su cargo las operaciones de cambio de divisas.

DIFICIL JORNADA

El 1º de mayo se celebra con un acto gigantesco en la Plaza Bulnes, al cual asisten el compañero Presidente, todo su Gabinete, el cardenal Silva Henríquez y los dirigentes de la Central Única de Trabajadores.

Ese mismo mes se envía un proyecto de ley para devolver a los mapuches las tierras que pertenecieron a sus antepasados; el Jefe del Estado lee su Primer Mensaje Presidencial, de profunda significación; se toma el control de la Ford Motor; se estatiza el salitre y el Mandatario concurre a visitar las minas de carbón estatizadas y administradas por los mineros.

En junio ocurre el lamentable asesinato del ex ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic, y en cuatro días se descubre y detiene a los irracionales autores del absurdo crimen. Los

países del Pacto Andino pactan rebajas aduaneras y el *Diario Oficial* publica una lista de 5.000 productos favorecidos con esta medida.

En julio sufrimos el embate de los temporales, que obligaron a un esfuerzo muy serio para reparar los daños. Viene el terremoto y, por encima de ello, el día 11 de ese mes el Congreso Pleno aprueba el proyecto de reforma constitucional que permite la nacionalización del cobre.

El 14, el Bank of America, queda estatizado, siendo el primer banco extranjero que pasa a esta situación, y el 15 el Presidente Allende promulga la ley de Nacionalización de la Gran Minería del Cobre. El 22 anuncia el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, que 150.000 chilenos han quedado sin techo debido al terremoto.

Y, el día 23 Allende llega a Salta para entrevistarse con el Presidente Lanusse, iniciando así las reuniones con Mandatarios del continente, que derrumbaron la añeja teoría de las «fronteras ideológicas», impuesta por Estados Unidos y defendida por los gorilas brasileños.

HACIA EL TERMINO DEL AÑO

En agosto se consolidan las medidas en marcha; se constituye la comisión chilena para la UNCTAD III y se inicia la gira presidencial por Colombia, Ecuador y Perú, que tanta trascendencia ha tenido en la correlación de fuerzas de América Latina.

En septiembre el Mandatario firma el decreto que establece las deducciones, que por concepto de rentabilidad excesiva deben hacerse a las Compañías del cobre, en el cálculo de las indemnizaciones que reclaman.

En octubre el ministro Almeyda fija en la Asamblea General de las Naciones Unidas la política exterior de nuestro país; el Presidente celebra una segunda reunión con Lanusse en Antofagasta y el Ministerio de la Vivienda anuncia que se superaron ya las metas habitacionales fijadas para todo el año.

Noviembre aparece dominado por la visita a Chile del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, cuya presencia sirvió para confrontar las dos mayores experiencias socialistas del continente. En diciembre se firma el acuerdo CUT-Gobierno sobre reajustes; Pablo Neruda recibe el Premio Nobel de Literatura; se da a conocer el proyecto de ley que crea el Instituto Nacio-

nal del Papel Periodístico; los obreros de Chuquicamata deciden aceptar las proposiciones del Gobierno y se cierra el año con un mensaje al país del compañero Allende.

EL GRAN BALANCE

Hemos querido hacer este somero recuento de lo ocurrido en el año, porque si pudiéramos en una balanza imaginaria todo lo que hizo el Gobierno en 1971 y todo lo que obstruye la oposición, no cabe duda que el platillo de lo positivo se cargaría violentamente, dejando en el aire los chillidos negativos de una oligarquía exasperada, dispuesta a todo, incluso a ese «golpe legal» que ha señalado muy justamente la Comisión Política del Partido Socialista.

Esa interpretación se ajusta a los dos hechos finales de la negativa oposición que incluye, juntos y revueltos, a los nacionales y a los demócratacristianos. Esos hechos son la acusación constitucional al ministro del Interior, José Tohá, y el despedazamiento del proyecto de ley de Presupuesto Nacional.

La acusación contra Tohá no está, en realidad, dirigida contra el ministro, sino contra la política de «cambios».

A quien se acusa es a la nacionalización del cobre, a la reforma agraria, a la estatización de los bancos privados, a toda la acción que hemos reseñado en este comentario.

El pretexto buscado es pueril y nimio. Los fundamentos legales son falsos. El libelo acusatorio es un vulgar panfleto encaminado a reavivar odios y crear un clima de malestar.

En cuanto a la actitud de los parlamentarios que han destrozado el Presupuesto, no hay calificativos para definirla. Ellos han privado al país, a todo el país, de los recursos indispensables para construir viviendas, para controlar los precios, para alimentar a los niños, para ampliar la educación. Ha sido tan grosera esta conducta que hasta los demócratacristianos de diversas reparticiones afectadas han debido desfilar por el centro de la capital, protestando contra sus propios parlamentarios.

DIOS NOS PILLE CONFESADOS

Decíamos al comienzo de esta reseña, que ojalá en el año 1972 «Dios nos pille confesados», porque el plan de la reacción es bastante claro. Acusaron a Tohá para «tantear» el terre-

no de una posible acusación contra el propio Presidente de la República, ya que convencidos de la honestidad de un Mandatario, dispuesto a cumplir con el programa que lo llevó a La Moneda, no les queda otro recurso que ese «golpe legal» de que habló la Comisión Política del Partido Socialista.

Resulta curioso señalar que entre las críticas hechas a Salvador Allende, en los diarios *El Mercurio* y *La Prensa*, está el de que no ha sabido como Mandatario olvidarse de lo que ofreció como candidato. En un país donde los políticos hacen escuela con el engaño, y donde un Jefe de Estado, que llegó al poder apoyado por los comunistas, los colocó después fuera de la ley, resulta en realidad extraordinario que un Presidente de la República no se olvide, en el Palacio de Gobierno, de que les debe lealtad a su pueblo y a su partido.

La reacción cavernaria, secundada por los mercenarios de la oposición farisaica, estimulada por los grupos fascistas más activos, está recurriendo a todos los procedimientos para consumir su «golpe legal», ya que no prosperaron los otros, debido a la incorruptible actitud de nuestras Fuerzas Armadas. Pero no cuentan con la huésped. Se trata del pueblo, cuya aparente tranquilidad no corresponde, en realidad, a su firme convencimiento de que no es posible retroceder. Esa tranquilidad, que confunden con indiferencia, es el reflejo de la conciencia de clase de cientos de miles de trabajadores, un poco cansados, ya, por el malabarismo politiquero de una oposición que llega a límites intolerables.

Si la derecha insiste en su desafío a la voluntad del pueblo, se estrellará con un muro de voluntades, lo que significará una nueva forma de «enfrentamiento» y ahí sí que Dios los pille confesados a ellos, porque las revoluciones son incontrolables, en su primera etapa.

2 DE ENERO DE 1972

El artículo hace un análisis de lo que fue el año 1971 en el aspecto político, y se refiere además a la elección senatorial por O'Higgins y Colchagua y la de diputado en Linares, que están programadas para el 16 de enero.

LA SEMANA POLITICA AÑO TENSO Y DRAMATICO

EL MERCURIO

Si se quiere revivir lo ocurrido en 1971, podría colocarse en primer plano la tragedia del asesinato de don Edmundo Pérez Zujovic, la acción de los grupos armados ilegales y la sensación de inseguridad en que ha vivido el país. Pero también éste es el año en que se nacionaliza el cobre de la gran minería, el salitre y el carbón, y en que se traspasan al Gobierno, por simple acto administrativo, las acciones de los bancos privados. En el orden institucional, el Ejecutivo ha propuesto la Cámara Unica y serías limitaciones a la independencia del Poder Judicial. En el campo de la libertad de información, una asamblea de los llamados periodistas de izquierda ha servido de base para crear una central de propaganda oficial que dirige las campañas oficiales, en tanto que se propone el monopolio del papel de diarios como meta del Gobierno y las estaciones radiodifusoras son absorbidas u orientadas a través de la distribución de avisos estatales. Habría que registrar también la venida del gobernante cubano, que marcó una etapa en la estrategia y hasta en el lenguaje del marxismo chileno. Finalmente, cabría consignar las múltiples manifestaciones públicas, como las de los estudiantes y de las mujeres.

La política frente a los grupos armados ilegales, y la circunstancia de no haber respetado los derechos de reunión y de información son las causas principales de que el ministro del Interior esté acusado constitucionalmente.

La política de conformación ilegal del área pública, de control creciente de las actividades particulares, de alto consumo de divisas y de elevadas emisiones monetarias, que impulsa el ministro de Economía, son motivo de inquietud y de vaticinios poco halagadores sobre la estabilidad y el desarrollo del país.

Aunque no se han mostrado coincidencias

doctrinarias ni siquiera estratégicas entre el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Nacional y la Democracia Radical la conducta del Gobierno ha ido facilitando las coincidencias tácticas en un variado número de asuntos.

En la Unidad Popular el fuerte predominio del sector marxista y las diferencias entre los dos principales partidos, el socialista y el comunista, no trascienden al público por lo general, salvo que las postergaciones a uno u otro partido pequeño impulsen a los dirigentes de éstos a salvar su responsabilidad y a dejar traslucir lo que ocurre.

Pero este resumen, por cierto incompleto, del año 1971, no esclarece por sí mismo el verdadero contenido de lo que ocurrió.

Para los marxistas, se han cumplido metas importantes, como son el brusco incremento del área social aunque por medios discutibles y a espaldas del Congreso; la mayor velocidad y drasticidad conferidas a la reforma agraria y a la más aguda redistribución de rentas. Desde este punto de vista, el país habría avanzado en su tránsito hacia el socialismo, entendido éste como la completa colectivización de los medios de producción y la constitución del proletariado en clase única, a través del desaparecimiento de las demás clases.

La creciente oposición de los sectores democráticos a los postulados prácticos del programa de la Unidad Popular indicaría que los intentos de coartar las libertades públicas encuentran obstáculos en la ciudadanía y que la estrategia de introducir al país en el camino del comunismo, a través de la demagogia económica, estaría tropezando con vallas cada vez más difíciles de salvar.

Para quien pudiera observar este agitado panorama con la más completa e indiferente imparcialidad, tal vez advertiría que algo nuevo le ha ocurrido al país, algo que no aparece en los balances ni en los saldos a favor o en contra de la Unidad Popular. Ese imaginario observador llegaría a la conclusión de que el intenso politicismo generalizado ha contribuido al aflojamiento de un resorte vital. La lucha partidista, la necesidad de defender posiciones de lucha y de acción, parece concentrar todas las energías y desviarlas del trabajo creador.

La desmoralización que tiene lugar en las faenas, empezando por las grandes minas de cobre, es una de las formas que adopta este aflojamiento de las tensiones vitales. La pre-

sencia de controles políticos, la discriminación en favor del militante, la preferencia por el adoctrinamiento partidario por sobre el entrenamiento industrial, el temor de las persecuciones y los aumentos de costos en avances en la productividad son factores que determinan un peligroso desaliento.

La misma ligereza con que el Gobierno emite dinero se ha traducido en una facilidad excesiva para gastar los fondos públicos y para emplear todos los recursos posibles en la consecución de objetivos políticos. La sensatez burocrática chilena va perdiéndose por la llegada de nuevos criterios según los cuales el fin partidista justifica los medios económicos y jurídicos empleados.

En un país condenado aparentemente a vegetar en el subconsumo, un aumento brusco de la capacidad de compra del público ha sido beneficioso, pero como esa capacidad se ha logrado mediante más dinero y con precios artificialmente bajos, amplios sectores ciudadanos han experimentado un transitorio bienestar que se debe a instrumentos políticos y por tanto ajenos al esfuerzo personal en el trabajo. No ha surgido pues de esta activación de la capacidad industrial, inversiones, un empuje económico durable y generalizado.

Los ataques a los empresarios y a los grupos medios en general han significado en algunos casos la retracción de la iniciativa de esos sectores y en otros casos la colaboración enérgica al proceso productivo, pero sin ambiciones de invertir ni de planear otras empresas.

Es verdaderamente incalculable la pérdida que el país ha experimentado en su patrimonio de capacidades profesionales, técnicas y empresarias de alta calidad. Aunque los titulares de ellas no hayan emigrado del país y sigan prestando servicios a la economía nacional, el ritmo de su esfuerzo resulta por completo diferente.

El Gobierno se complace en pensar que el costo social de la marcha hacia el socialismo marxista no tiene significación alguna o la tiene muy escasa. Si esto se aprecia en vidas humanas con ser ponderable por lo valioso de las existencias sacrificadas, no puede compararse al de otras revoluciones. En cambio, si pudieran medirse las pérdidas de disciplina, de organización, de capacidades, de productividad, de moralidad, habría de verse que el costo social impuesto hasta ahora por la Unidad Popu-

lar es oneroso y a veces muy difícil de soportar para el país.

La demagogia ha absorbido casi todo, desde la Universidad hasta la más modesta faena. Y tal absorción desnaturaliza los trabajos y servicios, y desmoraliza a los individuos, pues todo se vuelca a la lucha, a la propaganda, al forcejeo por el poder. Escaso tiempo queda entonces para el trabajo productivo o para la meditación creadora.

No se trata por cierto de rehuir la lucha ni de rechazar una posición política en que los hombres y mujeres están colocados por obra de las actuales circunstancias. Lo que importa es consignar que la difícil situación del país está gastando reservas y energías muy valiosas, y que ese proceso de fatiga será pagado muy caro por todos los chilenos. El marxismo ha querido someter a nuestro país a este doloroso experimento, y sólo queda tomar nota de las actitudes que el paciente asume después de un año en el proceso.

REHABILITACION NECESARIA

Si la politización ha actuado como toxina enervante de la capacidad productiva nacional, también ella ha servido para que el juicio político se extienda a diversos sectores que hasta ahora miraban con indiferencia el desenvolvimiento de nuestra democracia. Muchísimas personas pensaban que nuestras instituciones eran tan naturales e inamovibles como la cordillera de los Andes, y que no valía la pena hacer esfuerzo alguno para salvarlas. Otros creían que tales Instituciones eran tan defectuosas que cualquier cambio en ellas sería favorable.

La violenta politización a que el marxismo ha sometido al país trajo un despertar de la mayoría democrática. Muchas indiferencias se han transformado en estados de alarma y de actividad. Los matices que tanto han servido para dividir a los chilenos tienden a perder importancia frente a riesgos de mayor tamaño. Ya las instituciones fundamentales vuelven a aparecer como defensoras del esencial valor de la libertad y, aunque sean susceptibles de críticas y de mejoramiento, muchos aprecian su rol insustituible. Más aún, los más avizores perciben que esta democracia y estas instituciones han representado un gran trabajo a lo largo de las generaciones, que ellas no son naturales como los Andes, sino obras del hombre y ne-

cesitadas por tanto de su vigilancia y de su defensa.

A través de la lucha por la fuente de trabajo de cada cual, por el gremio profesional y sus prerrogativas y condiciones elementales de funcionamiento, las bases de la sociedad se movilizan en defensa de lo esencial de la democracia. Los estudiantes tienen conciencia de que sus universidades corren peligro en manos del marxismo. Las dueñas de casa y las mujeres en general aprecian verdaderamente la libertad y exigen una conducción del país que no arriesgue el bienestar y la paz de sus hogares.

El genuino perfil de la democracia va saliendo pues de estas dificultades, purificado por el esfuerzo y esclarecido por la sensación de peligro. Un nuevo respeto por las instituciones, sin negar reformas o remozamientos, se adivina en los ciudadanos amenazados por las inseguridades y expuestos a divisiones y lucha por el exclusivo mandato de los ideólogos del marxismo.

Este proceso de reconstrucción democrática ha de redundar también en una rehabilitación de las energías profundas, en un regreso a los deberes y a las tareas, en una pacificación final de los espíritus que permita que los esfuerzos se aúnen en la conquista de la dignidad del bien y de la grandeza del país.

Este proceso democrático que va expresándose en millares de pequeños y grandes plebiscitos tendrá otra manifestación concreta en las jornadas del 16 de enero. En O'Higgins y Colchagua se elige un senador y en Linares se elige un diputado.

La ciudadanía de esas provincias no ignora que todas las miradas se dirigen hacia ellas, como antes se dirigieron a Valparaíso, donde triunfó el candidato democrático a diputado, doctor Marín, en una lucha que fue memorable como comienzo del proceso rehabilitador a que nos referimos.

En pocos días más debe darse esta lucha democrática en que la Unidad Popular va asociada con el MIR y otras fuerzas de la ultrazquierda, las cuales tal vez se presten para protagonizar escenas de violencia y de amedrentamiento. Frente a ellas se levantan el demócrata cristiano don Rafael Moreno en O'Higgins y Colchagua y el nacional don Sergio Diez en Linares. De la victoria de esos dos hombres depende que no se produzcan nuevos avances del marxismo y que nuestra democracia siga su

curso evolutivo para bien de la libertad y de la justicia en Chile.

2 DE ENERO DE 1972

Al iniciarse un nuevo año, se analizan los logros alcanzados por el Gobierno durante 1971: la nacionalización del cobre, la modificación en la estructura crediticia y la Reforma Agraria, hechos que deberán ser profundizados.

PROFUNDIZAR EN 1972 LOS AVANCES DE 1971

- UN BALANCE POSITIVO.
- EL IMPERIALISMO FUE ERRADICADO DE LAS MINAS Y DE LA INDUSTRIA EN CHILE.
- EN CADA HOGAR DE TRABAJADOR SE VIVE HOY MEJOR QUE HACE UN AÑO.
- LA CONSIGNA BASICA DEL CINCUENTENARIO DEL PARTIDO COMUNISTA: APORTAR CADA VEZ MAS AL EXITO DEL GOBIERNO POPULAR.

EL SIGLO

El término de un año y el comienzo de otro inducen corrientemente a hacer balance, a tomar conciencia de los rasgos determinantes del desarrollo alcanzado y, también, a trazar una perspectiva del curso posible de los acontecimientos en el futuro inmediato. Ahora, lo que finalizó es el año de las más grandes transformaciones sociales en Chile y, con mayor razón, es indispensable anotar lo que significó 1971 y en qué forma se proyecta sobre 1972.

COBRE, ACERO, SALITRE, BANCOS, MONOPOLIO, TIERRA

El más grande de los anhelos patrióticos de los chilenos se cumplió en 1971. Chile posee la más importante reserva mundial de cobre, el metal que se encuentra en el centro de la potencia económica de nuestra época, atendiendo a su interés relevante en relación a la electricidad, los motores, la cibernética, la automatiza-

ción y otras actividades industriales. Para que nuestro país salga del subdesarrollo, lo primero que se requería era el rescate de la gran minería del cobre. Esto ya se obtuvo. El gobierno del Presidente Allende hizo realidad la toma de posesión por el Estado chileno de Chuquibambilla, Exótica, Potrerillos, El Salvador, Andina y El Teniente.

Simultáneamente, en 1971 se hizo cargo del país, como único dueño, de toda la industria salitrera y del yodo, de la química pesada, de los minerales de carbón de Lota y Schwager y de la Compañía de Acero del Pacífico con sus altos hornos de Huachipato.

Estos pasos han cambiado en lo esencial la situación de Chile. Fue abatida la dominación del imperialismo norteamericano en la minería y la industria. Se instalaron los cimientos de un área social de la economía nacional capaz de producir el despegue.

Pero, en 1971 no se hizo sólo eso, que por sí es inmensamente más de lo realizado por muchos gobiernos durante decenios. Además, en 1971 se modificó substancialmente la estructura crediticia. Hasta ahora, los bancos particulares eran el nudo decisivo de la dominación parasitaria de un puñado de clases de la oligarquía financiera. En el curso del año recién terminado cambió esta situación. La mayoría de la actividad bancaria ya es directamente controlada por el Estado y el resto se encuentra constreñido por una fiscalización estricta.

En un corto plazo, fueron abatidos, también, los imperios monopolistas de los magnates textiles Yarur, Hirmas, Sumar y Said. Sus fábricas están intervenidas y trabajan administradas por sus propios trabajadores.

Así surge el rostro de un Chile nuevo, sin el peso aplastante de la dominación del imperialismo y de la oligarquía.

En el campo, concretamente, en 1971 se extendió la reforma agraria a una superficie equivalente al total de lo expropiado con anterioridad. El latifundio ahora sí que está herido de muerte.

Tales transformaciones sociales implican un real proceso revolucionario, el reemplazo efectivo de la dictadura económica de los grandes explotadores por un sistema democrático de dirección a cargo de la clase obrera y las masas populares de la ciudad y del campo.

Esto es lo que se deberá profundizar en 1972. Empleamos deliberadamente la palabra

adeudada. Hablamos de profundizar y no de ampliar. Es evidente que se requiere incorporar al área social nuevas empresas y ello lo ha indicado con claridad el Gobierno Popular, así como que se completará la Reforma Agraria. Sin embargo, no reside en ese aspecto lo que defina la etapa próxima. El éxito del Gobierno Popular, dependerá, antes que nada, de que consigamos en un gran esfuerzo patriótico y revolucionario, consolidar el paso de un sistema de propiedad a otro en las más grandes empresas y en la agricultura, obtener en ellas y en todos los servicios un nivel elevado de eficiencia, ganar la batalla de la producción, incorporar a las masas a la dirección en todos los niveles.

TODO SE HACE PARA EL PUEBLO

La gente suele tener mala memoria. Los propagandistas de la reacción se interesan en cultivar ese defecto, para lo cual golpean machaconamente en nuevos tópicos publicitarios, desesperados por evitar que se recuerden hechos recientes. Por ejemplo, quieren que cada hijo de vecino olvide los temores que llegó a abrigar respecto del Gobierno Popular cuando estaba sometido, durante las administraciones anteriores, a las campañas del terror.

El Presidente Allende está en La Moneda desde noviembre de 1970. Ya caminamos por 1972. ¿Fue cierto aquello de que no iba a haber más elecciones? ¿Se ha pasado a alguien por el paredón? ¿Existe únicamente prensa y radio que alabe al Gobierno? ¿Hay racionamiento de artículos de primera necesidad? Todas estas mentiras de los derechistas quedaron al descubierto. Se probó que no tienen asidero y eran monstruosas calumnias. De allí que los antiguos propaladores de tales infundios requieren buscar nuevos trucos, inventar mayores tonterías, formular vaticinios aún más absurdos.

Una de las tantas cosas que han quedado en claro es que el Gobierno Popular significa, en la práctica, el mejoramiento del nivel de vida del pueblo, la felicidad de los hogares de los trabajadores.

En 1971 se inició la distribución del medio litro de leche a cada niño chileno. Esto significa salvar a las futuras generaciones de la desnutrición pavorosa observada bajo los anteriores gobiernos. Crecieron en un aspecto jamás visto las asignaciones familiares. Se elevó más

que nunca el número de matrículas escolares. De esta manera se atiende a la infancia.

Al mismo tiempo, en 1971 se puso al día el pago de todo lo que se adeudaba a los pensionados del Seguro Social y a los personales en retiro de las FF. AA. Igual que los niños, el Gobierno Popular cuida a los ancianos. Finalizó 1971 con el establecimiento, de acuerdo al convenio CUT-Gobierno, de la pensión mínima mensual para los jubilados obreros de E° 900 y para los jubilados empleados de E° 1.000. Están muy recientes los días en que los ministros mormos y demócratacristianos aseguraban que no había plata para entregarles a los ancianos, inválidos y montepiadas, rentas que les permitieran vivir.

En 1971 se redujo a la mitad la cesantía. La industria aumentó su producción en un 12 por ciento. La economía se expandió ¿Por qué? Por la sencilla razón de que el pueblo dispuso de más medios de pago e hizo lucir la plata. Las mercaderías acumuladas como stocks en las bodegas de las industrias o de las grandes firmas distribuidoras, salieron a la circulación y se hicieron escasas. En forma inescrupulosa, los que antes explotaban la miseria de las masas, reclaman ahora porque los viejos niveles de producción se hacen escasos y llega a haber desabastecimientos parciales. Preferían que las tiendas estuviesen vacías y en las estanterías de los almacenes se añejasen los paquetes de fideos y los demás alimentos sin que las dueñas de casa dispusieran de posibilidades reales de adquirirlos, aunque sus hijos padecieran hambre.

Todo obrero, empleado, técnico, profesional, artesano o pequeño comerciante que compare cómo vivía hace un año y cómo vive hoy, saque las cuentas de cuánto se compraba mensualmente de cada mercadería en su hogar y cuánto se compra hoy, debe llegar a la conclusión de que está mejor. Esa es la realidad. Y no se trata de un fenómeno casual, sino de un efecto lógico buscado responsablemente mediante los mecanismos económicos que el Gobierno Popular ha utilizado para servir al pueblo.

EL PARTIDO DE RECABARREN A LOS 50 AÑOS

Coincide el comienzo del nuevo año con el cumplimiento de medio siglo desde que en el Congreso de Rancagua del Partido Obrero So-

cialista, que ya desde 1920 venía denominándose Partido Comunista de Chile, se verificó que el acuerdo de su transformación en tal sentido había sido ratificado por todos sus organismos de base y era definitivamente puesto en práctica. Esta semana adquiere singular significación ese aniversario, vinculado a la heroica y honrosa tradición de combatividad revolucionaria, conciencia de clase, internacionalismo proletario y defensa intransigente de los intereses patrios que caracterizan a los obreros chilenos.

El Partido Comunista de Chile se identifica con la causa de la liberación nacional y social. No tiene fines propios, que revestirían caracteres sectarios, que no sean los grandes objetivos de la clase obrera y del pueblo. Hoy día, el Partido Comunista dedica su cincuentenario a redoblar su aporte al éxito del Gobierno del Presidente Allende, a la cohesión de la Unidad Popular, a la acción conjunta de todos los contingentes antiimperialistas y antioligárquicos.

Grandes cosas se hicieron en 1971. No obstante, sería suicida que se nos fuesen los humos a la cabeza y, cayendo en una actitud de complacencia intolerable, olvidásemos todo lo que resta por hacer. Aún subsisten con sus consecuencias nefastas, los viejos hábitos administrativos, el burocratismo y no escasos vicios y corruptelas. El pueblo sufre de mil insuficiencias. Los inmensos déficits acumulados se traducen todavía en falta de viviendas, de urbanización, de aulas escolares, de obras públicas, de servicios elementales. Queda por cumplir lo más. Y el enemigo aprovecha, cualquiera debilidad en el trabajo, todo indicio de desclasamiento o insensibilidad en los responsables de algún frente, hasta la menor equivocación.

Por eso, el gran tema que el Partido Comunista coloca en el centro de los actos de la presente semana es cómo trabajar mejor por la revolución chilena. Este es un asunto que compete no sólo a los comunistas, sino al mismo tiempo a cada uno de los otros partidos integrantes de la Unidad Popular y a todos los chilenos que se han pronunciado por los cambios.

Se necesita un examen crítico y autocrítico descarnado. Hay que desentrañar lo que está malo. Ninguna consideración partidista, de proselitismo, un hecho o no de amiguismo puede impedir que se corrijan los defectos.

Cuando un pueblo ha avanzado, como lo hizo el pueblo chileno en 1971, no cabe retro-

ceder y la alternativa es consolidar y profundizar las transformaciones o sufrir una derrota que la reacción tendría que cobrar a sangre y fuego.

En la historia de las luchas sociales cayeron muchos héroes.

Es nutrida la lista de mártires de la clase obrera y del pueblo. Ahora, lo que corresponde es ser dignos de ellos, efectuando sacrificios, actuando con modestia y pasión revolucionaria, entregándose por entero a la acción. Romper la rutina, no condescender con la comodidad, conducirse con audacia intelectual y con abnegación, son obligaciones de cada militante de los partidos populares.

Hay quienes piensan que ya cabría, en vista de los éxitos de 1971, cambiar el Programa de la Unidad Popular, lanzar nuevas consignas, modificar los objetivos. Sin embargo, lo que está a la vista es que ese Programa Básico de Gobierno era acertado, que necesitamos aislar a los enemigos principales, que el aniversario sigue siendo peligroso y que corresponde perseverar intransigentemente en afianzar la realización de lo que tal Programa planteó al pueblo.

2 DE ENERO DE 1972

El diputado Julio Silva Solar, que fuera militante demócrata cristiano y luego formó parte de la Izquierda Cristiana, comenta a propósito de los 50 años del Partido Comunista las condiciones que permiten el diálogo entre marxistas y cristianos. Señala que en su dimensión moral, el hombre nuevo del marxismo es el mismo del Evangelio.

MARXISTAS Y CRISTIANOS: DIALOGO PARA UNIR LA BASE SOCIAL

POR JULIO SILVA SOLAR

EL SIGLO

El Partido Comunista de Chile cumple 50 años. Es una buena edad en la que desde luego se está mucho menos expuesto a las «enfermedades infantiles». Pero no sólo es adulto en

el sentido cronológico el PC, sino en su conciencia política e ideológica y en su comportamiento. Ello ha sido decisivo para acertar en una línea política que ha llevado al pueblo al Gobierno.

Diríamos que es el comunismo en su conjunto, como fuerza mundial nacida de la clase obrera y fiel expresión de ella, quien alcanza ya su plena madurez luego de durísima lucha.

Por su parte el cristianismo, también una fuerza universal nacida del pueblo más humilde y con muchos siglos de historia a sus espaldas, luego de grandes reveses se abre a una nueva comprensión del hombre y del mundo. La revolución obrera, socialista, lo ayuda a redescubrirse a sí mismo y de ello surge su nueva madurez.

Si lo anterior es verdad creemos que la humanidad puede esperar mucho más todavía de ambas fuerzas.

CRECIENTE ACCION COMUN

Es un dato de la realidad actual que se desarrolla hoy una creciente acción común entre marxistas y cristianos. Sin embargo, apenas hace 10 años el cuadro era todavía muy distinto. No había bases objetivas sino para el rechazo. El comunismo era «intrínsecamente perverso». La religión era el «opio del pueblo». Esas fórmulas clásicas se mantuvieron por cien años.

Desde el lado cristiano, nosotros mismos pudimos constatar estas sólidas resistencias en tanto luchábamos por aproximar en el pensamiento y en la acción, las posiciones de unos y otros. Ya en 1951 publicamos un libro: «A través del marxismo». Ahí se trataba de explorar los puntos concordantes y a la vez despejarse de tanto prejuicio negativo y absoluto fuertemente acumulado.

El sistema comunitario era para nosotros una forma de socialismo (no de capitalismo ni de tercera posición) y un desarrollo del socialismo en la conciencia cristiana que había sido instruida dogmáticamente en su contra. La tesis de la vía no capitalista de desarrollo que sostuvimos después, seguía la misma línea.

VUELCO HISTORICO

Con Juan XXIII y el Concilio el «anatema» contra el comunismo es dejado atrás y surge el diálogo y la disposición a los contactos de or-

den práctico. Por parte del comunismo se valoriza la conciencia cristiana como un estímulo en la lucha por la justicia y el avance del pueblo hacia el socialismo. No se trata pues, sólo de opio. En este punto nos encontramos.

En el comienzo de un vuelco histórico de proyecciones.

Fidel Castro insistió una y otra vez, en su reciente visita, en las corrientes de cristianos revolucionarios surgidas en los últimos años en América Latina y en la importancia de esa toma de conciencia de amplias masas cristianas en el continente, a fin de unir mayores fuerzas en el proceso revolucionario.

Así lo entendemos también nosotros. Existen estas masas de cristianos entre los campesinos, los trabajadores, las mujeres del pueblo, los sectores medios, las juventudes. Se trata de que estas masas se liberen de la influencia de la burguesía y sus partidos y pasen a fortalecer y ampliar el poder popular. Se trata de que este proceso se haga a partir de su propia conciencia cristiana, desarrollando su contenido revolucionario.

En el campo social y político nos parece que la cuestión decisiva para el amplio desenvolvimiento de la colaboración y la lucha común de cristianos y marxistas, es que los cristianos se «conviertan» al socialismo y que los marxistas se «conviertan» a la democracia pluralista y al ejercicio democrático del poder obrero. No hay que actuar como si este problema no existiera. La cuestión del poder merece ser mucho más profundizada. No se puede resolver sólo en términos del poder de clases mecánicamente. Ello conduce a que los países de mayor desarrollo democrático (bajo el poder burgués) la imagen del Estado proletario aparezca como una regresión política. Esto no apunta tanto a que la clase dominante en el Estado sea el proletariado, sino a la forma en que se ejerce ese poder.

Esperamos que la experiencia chilena pueda hacer aportes en este sentido.

HACIA UNA CONCIENCIA COMUN

Hay, sin duda, diferencias ideológicas entre cristianos y marxistas. Pero ello no debiera descartar un intenso trabajo sobre las analogías que puedan ir forjando una conciencia común. El marxismo tiene por elemento teórico principal el análisis científico de la sociedad y aún de la historia. En base a ello, pero más allá,

desarrolla una enorme fe y esperanza en el futuro humano, desarrolla la idea de la sociedad sin clases.

El cristianismo, cuya experiencia no tiene forma científica sino religiosa, parte de un Dios liberador de su pueblo, que lo llama a una tierra prometida o un reino que se anuncia a los pobres. De ahí nacen la fe y la esperanza.

El contenido ético de uno y otro es, en definitiva el anticipo de ese hombre nuevo (que habitará la sociedad en la que se cree y espera) y que se caracteriza por ser un hombre para los demás, cuyo Dios ya no es el viejo dios del egoísmo (Mammon). En su dimensión moral el hombre nuevo del marxismo es también el del Evangelio.

ENERGIA SOCIAL

Pero lo notable es que, sea bajo la forma científica, religiosa, o como fuere, esa energía social, esa fe movilizadora, sólo se suscita en el pueblo, no en otra parte; tiene su origen y residencia natural en él. Sólo el pueblo puede concebir su salvación colectivamente. Aquí nos encontramos con una base sociológica muy parecida. El marxismo habla de proletariado y burguesía. El Evangelio habla de pobres y ricos. La bienaventuranza es para los pobres. Ellos reinarán. En cambio, ¡ay de vosotros! ricos, hartos, etc.

Es una línea que se repite a veces con acentos muy duros. El que no entra en la comunidad popular, el que se sitúa por encima, es reprobado.

El término a que se dirige la liberación del pueblo, la liberación colectiva del hombre, es el mismo. En suma, lo que el marxista quiere comunicar cuando dice «sociedad sin clases» o «comunismo» es en su esencia lo mismo que el cristiano quiere comunicar cuando dice «Reino de Dios» o «Dios». El lenguaje, la ubicación, el modo de formularlo, son diferentes, por cierto; mas el sentido de una y otra representación se corresponden.

Comprendo que todo esto es muy discutible, pero debemos explorar también este terreno si queremos ir más allá de una mera colaboración externa. En definitiva, las cosas, se deciden cuando pasan a la conciencia del hombre.

8 DE ENERO DE 1972

Luego de ser suspendido del cargo de ministro del Interior por la Cámara de Diputados, mientras se estudia la acusación constitucional en su contra, José Tohá fue designado como ministro de Defensa.

TOHA ASUMIO EL MINISTERIO DE DEFENSA

— ALEJANDRO RÍOS VALDIVIA JURO COMO
SUPLENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

EL MERCURIO

El ministro del Interior, José Tohá, suspendido de su cargo por la Cámara de Diputados, fue designado ayer por el Presidente de la República como nuevo ministro de Defensa y juró este cargo en una ceremonia realizada en el Salón Rojo de La Moneda.

El ex titular de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, juró como ministro suplente del Interior, en reemplazo de Tohá.

En el acto estuvo presente la totalidad del gabinete del Presidente Allende, junto con subsecretarios, representantes de los partidos políticos de la Unidad Popular y jefes de servicios.

El Presidente de la República manifestó que en «el momento oportuno» designaría en su carácter titular al ministro Ríos Valdivia. Ello se debe a que el proceso constitucional contra el ministro del Interior, José Tohá, está en trámite legal, ya que el acuerdo debe ser ratificado por el Senado, organismo cuyos integrantes fallan en conciencia.

PALABRAS DEL PRESIDENTE ALLENDE

El Presidente de la República hizo uso de la palabra al iniciarse el acto del juramento de los ministros, a las 14.05 horas. En su intervención se refirió a su empeño en que se respeten las disposiciones constitucionales, la existencia de un régimen presidencial, no un viejo régimen parlamentario y que él actúa de acuerdo a las prerrogativas que le otorga la Constitución, convencido de que con ello afianza la autoridad que tiene como Jefe de Estado.

El texto de las palabras del Presidente de la República es el siguiente:

«Compañeros ministros, subsecretarios y jefes de servicios, compañeros y amigos, senadores Anselmo Sule y Hugo Miranda, compañeros periodistas, señoras:

«El Gobierno ha sostenido que a través del resorte constitucional, se ha hecho un juicio político, acusando al ministro del Interior, compañero y amigo, José Tohá; esto, a juicio nuestro, vulnera el espíritu y la letra de la Constitución, y es por ello que recurriremos a todos los resortes que las disposiciones legales establecen para que quede claramente sentado lo que el Gobierno piensa. Puede, asimismo, recurrir un tercio de los parlamentarios de la Cámara de Diputados, si estima que es justo el planteamiento nuestro.

Frente a lo acaecido, al igual que lo sucedido en el despacho de la Ley de Presupuesto, como Presidente de la República me empeñaré en que se respeten las disposiciones constitucionales y es por esto que, en el caso de la ley que aludo, el Gobierno ha recurrido al Tribunal Constitucional. En esta etapa del proceso de Chile, nos interesa destacar que este Gobierno revolucionario luchará por el respeto irrestricto a las disposiciones constitucionales, y hemos dicho que si algo caracteriza, le da perfil propio al proceso de cambios de Chile, es precisamente que él se realizará dentro de los marcos legales y constitucionales. Y frente al pueblo, para que no quedara la menor duda como candidato y Presidente, hemos dicho que dentro de las normas de la propia Constitución dictaremos la nueva Constitución. Son todos los cuerpos jurídicos los que hasta ahora, han permitido la acción del Gobierno, y ella se ha desenvuelto —reitero— dentro de los marcos estrictamente constitucionales.

«A su vez, es para nosotros un factor esencial el que se entienda que este es un régimen presidencial y que haremos todo lo que esté de nuestra parte para evitar apunten actitudes que nos retrotraigan a los viejos regímenes parlamentarios.

«Y si la norma constitucional y jurídica es la base esencial de la acción del Gobierno Popular que presido, la conciencia cívica y política del pueblo es el otro pilar en que descansa nuestra fortaleza.

«Hasta ahora podemos sentirnos orgullosos de esta conciencia cívica y política del pueblo, que ha expresado, multitudinariamente, su apoyo a las iniciativas esenciales del Gobierno y

su rechazo y su protesta a determinaciones que estima lesivas para su ansia legítima de cambios y transformaciones en la vida económica y social de Chile.

«Hoy, después de lo resuelto anoche por la Honorable Cámara de Diputados, he determinado nombrar ministro de Defensa Nacional al compañero y amigo José Tohá. Lo hago convencido, profundamente convencido, íntimamente convencido, que no ha cometido ningún delito que pueda atentar, no su línea de ministro, sino su trayectoria de hombre y de político.

«Para nombrar ministro de Defensa Nacional a José Tohá debe renunciar Alejandro Ríos Valdivia.

«No tuve duda ninguna respecto a la actitud de Alejandro Ríos, que ha desempeñado su cartera en medio del cariño y del respeto de las Fuerzas Armadas de Chile. Viejo profesor en las academias militares. Muchos de los jefes de hoy día fueron sus alumnos, y el afecto al maestro de ayer se ha acrecentado frente al ministro de Defensa Nacional.

«Las circunstancias políticas me obligan, entonces, a aceptar su renuncia al cargo y designarlo suplente en el Ministerio del Interior, y lo designaré titular en el momento oportuno.

«Hasta este extremo, queremos nosotros que se sepa con qué claridad, firmeza y limpieza política actuamos. Esta actitud la asumo de acuerdo a las prerrogativas que me otorga la Constitución; lo hago convencido que con ello afianzo la autoridad que tengo, como Jefe de Estado, y contribuyo también a darle al Gobierno el perfil que tiene, nacido de la voluntad popular, que nos ordena ser los esforzados cumplidores de una larga tarea al servicio de Chile y del pueblo».

Posteriormente señaló:

«Señor subsecretario, lea los decretos pertinentes».

LOS DECRETOS

Inmediatamente después el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, procedió a dar lectura al decreto N° 79 que designó en calidad de suplente al ministro del Interior, Alejandro Ríos Valdivia, de acuerdo al artículo 72 N° 5 de la Constitución Política del Estado. El decreto fue firmado por el Presidente de la República, doctor Salvador Allende y por el ministro de Economía y subrogante de Interior, Pe-

dro Vuskovic. Finalizado este acto el Presidente procedió a tomar el juramento de rigor.

Inmediatamente después el subsecretario Vergara leyó el decreto N° 80 en similares términos que el anterior que designó ministro de Defensa titular a José Tohá.

El Presidente Allende luego de tomar el juramento constitucional felicitó a los ministros y dio por finalizado el acto haciendo abandono del Salón Rojo, mientras los miembros del gabinete felicitaban con abrazos a los ministros recién designados en sus cargos.

DECLARACIONES DE RIOS VALDIVIA

El ministro del Interior Suplente, Alejandro Ríos Valdivia, requerido por los periodistas pocos instantes antes de su juramento manifestó que cuando el Presidente de la República lo llamó para ofrecerle la cartera le respondió que no había consultado a su partido político, que era un hombre sin porvenir político, pero que estaba dispuesto a continuar aportando su sacrificio por la Unidad Popular. «Veremos ahora —agregó— si soy capaz».

ESTRICTO MARGEN LEGAL

Refiriéndose a su posición frente a las actitudes ilegales de algunos grupos dijo: «Mi posición es muy clara al respecto. No acepto nada fuera del margen legal, ya se trate de cualquier tipo de atropello en el campo agrícola o atropellos al ser humano». Con respecto a los grupos armados puntualizó: «sobre esa materia me limitaré a manifestar lo que se ha señalado desde el Ministerio de Defensa en el sentido que es preciso clarificar muy bien qué se entiende por grupos armados. «Esas personas que se juntan y hacen actos reñidos con los aspectos legales —agregó— serán perseguidos. A nuestro juicio, grupos armados propiamente tales no existen en el sentido de actuar en forma organizada, pero si cualesquiera de ellos actúa ilegalmente, no lo aceptaremos».

SATISFACCION EN LAS FF.AA.

Con respecto a su designación manifestó que ha tenido conocimiento que su nombramiento ha sido recibido con especial satisfacción por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas que le expresaron que los organismos militares

cumplirán en todo momento con sus objetivos de legalidad y constitucionalidad.

Con respecto a las declaraciones del diputado Carmine, del Partido Nacional, quien en el Parlamento manifestó que en una próxima oportunidad podría ser el Presidente de la República el acusado, se limitó a manifestar: «Esa afirmación no puede siquiera ser contestada. Hay que preocuparse solamente de las materias importantes de estos momentos».

El ministro Ríos Valdivia, consultado por un periodista afirmó que si existía alguna característica en él, es la de su entrega total a las labores que toma en el momento y que asume, su responsabilidad «cueste lo que cueste, para mantener el orden y la estabilidad del Gobierno». Fue enfático en señalar que se combatirá con energía cualquier intento de subversión.

Terminó manifestando que en ningún momento las altas autoridades de la nación pensaron en un militar para ocupar la Cartera del Interior y desmintió los rumores que habían circulado en ese sentido.

DECLARACIONES DE TOHA

El nuevo ministro de Defensa Nacional, José Tohá se mostró visiblemente conmovido por su designación al término de la ceremonia en el Palacio de La Moneda. En reposadas palabras manifestó que ha sido emocionante para él, haber recibido una vez más «esta muestra de confianza del Presidente de la República que para mí tiene un significado inestimable». Dijo que la alta responsabilidad que asumía en esos momentos, relacionada con la función de velar por la seguridad del país, la enfrentaría con decisión para ser digno del nombramiento. «Por otra parte —dijo—, puedo manifestar que me invade una enorme satisfacción que me depara el hecho de trabajar junto a los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, instituciones que han sabido dar muestras de su capacidad profesional en el cumplimiento de las tareas que le señalan la Constitución y las leyes».

El ministro Tohá finalizó reiterando su satisfacción por la alta designación que se le hizo, «lo que me mueve a la reflexión —dijo— y a redoblar los esfuerzos para continuar en mis responsabilidades cada día para un mejor Gobierno de la República y del país».

11 DE ENERO DE 1972

Los organismos empresariales de la construcción se reúnen para analizar la situación del sector, en el que se observa, según señalan, una drástica disminución de la construcción de nuevas viviendas.

CONSTRUCTORES ANALIZARAN DISMINUCION DE VIVIENDAS

EL MERCURIO

El Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción ha sido convocado para mañana para analizar la situación actual del Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos que atraviesa por problemas, debido a que ha decrecido la producción de viviendas por la inseguridad existente para que las empresas constructoras inicien nuevos planes o programas habitacionales.

Participarán dirigentes de todo el país que integran el Consejo Nacional. La sesión tendrá lugar desde las 9.30 horas en el Club de Polo.

De acuerdo con las últimas estadísticas de la Cámara de la Construcción, en el período mayo-diciembre de 1971 se inició la construcción de 1.623 viviendas en el mercado libre, y 1.938 para grupos organizados. La Caja Central de Ahorros y Préstamos había fijado una meta de 13.500 viviendas.

Entre las causas principales que han influido en este incumplimiento de metas figuran la subsistencia del problema de ocupaciones ilegales de viviendas y terrenos; anarquía laboral, huelgas ilegales o trabajo lento; inseguridad en el abastecimiento de materiales y falta de normas claras para la operatoria que han venido a conocerse sólo en noviembre.

SINDICATOS DE EMPLEADORES

Por su parte el Sindicato de Empleadores que representa a las 160 principales empresas de construcción del país, celebrará el jueves próximo la asamblea general de socios, en el Hotel Carrera, a las 9.30 horas.

Después de la cuenta que dará el presidente Hugo León Puelma, sobre el primer año de existencia del sindicato, se tratará el proyecto de convenio nacional que reemplazaría al actual sistema de tarifado. Este convenio ha sido

estudiado por la comisión tripartita que integran representantes del Gobierno, de los empleadores y trabajadores de la industria. Junto con establecer el convenio un sistema de mejoramiento económico apreciable, se estipula una vigencia anual para asegurar normalidad en la ejecución de las faenas y cumplir con los plazos acordados para la terminación y entrega de viviendas.

17 DE ENERO DE 1972

Un triunfo doble obtiene la oposición en dos elecciones complementarias de parlamentarios. En las provincias de O'Higgins y Colchagua, la vacante dejada por el fallecimiento de un senador socialista es ocupada por el demócrata cristiano Rafael Moreno. La vacante de diputado en Linares la ocupó Sergio Diez, del Partido Nacional.

REPUDIO CAMPESINO A LA UP

—TRIUNFO DE CANDIDATOS DEMOCRATICOS

EL MERCURIO

Los dos candidatos de la oposición triunfaron en forma clara y significativa sobre los representantes del Gobierno en las elecciones extraordinarias realizadas ayer. El demócrata cristiano Rafael Moreno ganó una banca en el Senado por las provincias de O'Higgins y Colchagua, al derrotar al diputado socialista Héctor Olivares. El nacional Sergio Diez, por su parte, obtuvo el cargo de diputado, vacante en Linares, con una gran mayoría sobre la postulante de la Unidad Popular, María Eliana Mery.

La tendencia a favor de los candidatos de oposición se dio desde el primer boletín oficial, entregado por el Ministerio del Interior a las 19.06 horas.

En ese momento, en Linares, Sergio Diez tenía el 57,1 por ciento de la votación total, lo que ya era considerablemente más alto que los sufragios obtenidos por todos los partidos de oposición en la última elección general en esa misma provincia, los comicios de regidores de 1971. En esa misma información oficial, el Gobierno daba a Rafael Moreno, en las pro-

vincias de O'Higgins y Colchagua, un 51,4 por ciento de la votación, contra un 47,6 de Héctor Olivares. Aquí la oposición dio un vuelco a las cifras de 1971, que favorecían antes al Gobierno.

En la extraordinaria votación de la oposición, destaca la participación de las mujeres, que se pronunciaron en forma abrumadora por Moreno y por Diez. El voto femenino fue significativamente adverso a la Unidad Popular.

Lo mismo ocurrió en todas las comunas rurales. Los campesinos manifestaron un amplio respaldo a los postulantes de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional, contribuyendo de esta manera en forma notable el triunfo de Rafael Moreno a senador y de Sergio Diez a diputado.

LINARES

LINARES.- (Por Raúl Olivares, enviado especial).- Un claro triunfo obtuvo el candidato de la oposición, Sergio Diez en la elección de un diputado efectuada ayer en esta provincia. La victoria dejó entrever desde los primeros cómputos, para quedar definitivamente establecida alrededor de las 18.30 horas, en instantes en que cientos de partidarios de la postulación se concentraron frente a su comando, en una bulliciosa demostración de alegría.

El candidato triunfante esperó los resultados en Panimávida y a las 19.30 horas se dirigió a su comando siendo prácticamente llevado en andas por sus eufóricos adherentes que lo esperaban en frente del local.

Sergio Diez agradecía las calurosas manifestaciones con sus brazos en alto mientras su esposa «Pelusa», que lo había acompañado durante toda la campaña derramaba lágrimas y estrechaba a su esposo. Junto a ellos estaban también Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, y el senador Fernando Ochagavía, generalísimo de su campaña, y numerosos dirigentes que abrazaban y vivaban al candidato.

Instantes después se coreó la Canción Nacional y Diez se dirigió luego a una sala interior para ofrecer una breve conferencia de prensa.

El triunfo del candidato de la oposición fue particularmente amplio en los registros de mujeres.

La elección se había desarrollado durante todo el día en un clima de incertidumbre ante

la posibilidad de que pudieran registrarse hechos de violencia. La candidatura de Diez había denunciado que cerca de 3 mil activistas se encontraban en los campos presionando al campesinado desde varias semanas.

El jefe de las fuerzas, coronel Ramos, redobló ayer los efectivos e hizo que helicópteros realizaran patrullajes aéreos por toda esta provincia agrícola.

HABLA DIEZ

En su conferencia de prensa Sergio Diez dijo que éste no había sido un triunfo de una provincia momia, sino que la victoria de asentados, campesinos, sindicatos y pequeños y medianos propietarios agrícolas que se alzaban contra la política agraria del Gobierno.

«El señor Allende, dijo Diez, va a ser responsable del desprecio con que el pueblo va a mirar a su Gobierno. Debe, dijo más adelante, cesar los atentados a la libertad de prensa y no insistir, por ejemplo, en estatizar todas las actividades para dominar a los chilenos políticamente».

EUFORIA

Alrededor de las 20.30 horas, la concentración de los partidarios de Sergio Diez, frente a su comando, había aumentado considerablemente. Resaltaban en esta espontánea celebración del triunfo los jóvenes del Partido Nacional. Banderas chilenas eran agitadas sin cesar mientras se ponía en marcha un desfile hacia la plaza para realizar allí una concentración y luego un desfile por las calles de la ciudad.

Estas manifestaciones se realizaban sin que se notara, hasta ese momento, ninguna provocación de parte de los adherentes a la candidatura de María Eliana Mery.

ONOFRE JARPA

El Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, dijo a *El Mercurio* que «el resultado electoral de la provincia de Linares se debe en especial al repudio que existe en la zona agrícola hacia la política impuesta por el ministro Chonchol».

«Los campesinos desean, y luchan, por el derecho a la propiedad de la tierra, y repudian el sistema de Haciendas Estatales o cualquiera otra forma de sometimiento al Gobierno. Por

otra parte, aquí, en la provincia de Linares, agregó, existe un déficit habitacional que no ha merecido las preocupaciones de las autoridades. El abastecimiento de artículos esenciales sólo ahora, durante la campaña, se ha normalizado, pero tal vez, el motivo fundamental de la actitud de la mayoría de la opinión pública, ha sido el rechazo a la violencia que han tratado de imponer los grupos terroristas de la Unidad Popular, y a la percepción de los hombres de trabajo que no se someten a los postulados del Gobierno.

Esperamos que este resultado sirva para llamar a la meditación a quienes deben responder por la suerte de Chile. Creemos que todas las transformaciones pueden realizarse sin atropello, sin violencia, sin abusos, sin destruir la libertad, sin suprimir los derechos de las personas».

Sergio Onofre Jarpa fue particularmente duro en sus críticas al Gobierno al decir: «No pretendemos derrocar al Gobierno como se ha dicho tantas veces en esta campaña. Nos interesa sólo que se establezca la unidad y la eficiencia para hacer posible el progreso y la justicia».

20 DE ENERO DE 1972

El Departamento de Comercio Interno de la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco) dio un plazo de 48 horas a la Compañía Chilena de Tabacos para que normalice el abastecimiento de cigarrillos. Señala que deberá entregarlos en las mismas cantidades y a los mismos comerciantes que los recibían en noviembre pasado.

DIO DIRINCO

48 HORAS DE PLAZO PARA QUE SE NORMALICE VENTA DE CIGARRILLOS

El SIGLO

El Departamento de Comercio Interno de Dirinco planteó ayer a la Gerencia de Ventas de la Compañía de Tabacos que deberá entregar cigarrillos en las mismas cantidades y a los mismos comerciantes que se hacía en noviem-

bre del año pasado a objeto de normalizar la venta del producto a los consumidores.

Dirinco acordó además dar un plazo de 48 horas a la Gerencia de Ventas de la CCT para normalizar la situación del abastecimiento de cigarrillos en el comercio.

En una inspección efectuada por los personas de la Dirección de Industria y Comercio y ejecutivos de la Compañía Chilena de Tabacos en el sector céntrico de Santiago, se comprobó, además, que uno de los factores que está creando problemas de abastecimiento del producto es la distribución discriminada que realizan algunos distribuidores.

Durante la misma inspección se comprobó que la mayor parte de los negocios establecidos y quioscos del sector céntrico han sufrido una rebaja promedio de un cincuenta por ciento en la recepción de cigarrillos y que además éstos se están haciendo cada dos o tres días habiéndose hecho anteriormente a diario.

Por otro lado, al revisarse las boletas de pedidos de la distribuidora ubicada en calle Huérfanos, se comprobó que a un grupo minoritario de comerciantes se les han aumentado las entregas en un 100 o más por ciento, creándose una situación artificial favorable para una minoría en perjuicio de los demás.

26 DE ENERO DE 1972

El Presidente Allende recibirá hoy en el puerto de San Antonio a tres pesqueros soviéticos, que de acuerdo a un contrato de arriendo con la URSS, duplicarán la producción anual de pescado fresco. Conjuntamente se pone en marcha un plan de distribución a lo largo de todo el país.

ASISTE EL COMPAÑERO PRESIDENTE

SAN ANTONIO DE FIESTA

— HOY RECIBEN BARCOS SOVIETICOS

EL SIGLO

A las 12 horas de hoy, en el sector «D» de los muelles del Puerto de San Antonio el Presidente de la República, compañero Salvador Allende recibirá los barcos soviéticos; «El Sumy», «El Yantar», «Astronom» y el buque

científico «Academian Mipovich», que de acuerdo a un contrato de arriendo con la URSS, duplicarán la producción anual de pescado fresco.

Estas cuatro embarcaciones, que ya están realizando faenas de pesca, desde hace un tiempo, en la zona sur del país, están destinadas a cumplir parte de la campaña de Emergencia del Sector Pesquero, para suplir con productos del mar, especialmente merluza, todas las dificultades que se produzcan de carne de vacuno.

Su contrato a través de la Empresa Pesquera Arauco es parte del convenio chileno-soviético, firmado en el mes de septiembre por el ministro de Tierras y futuro ministro del Mar, Humberto Martones, con el titular de pesca de la Unión Soviética, contrato que fue ratificado en Moscú en diciembre pasado.

PARA EL CONSUMO POPULAR

Conjuntamente con la acción de estos barcos pesqueros, se ha puesto en marcha todo un aparato de comercialización y distribución que hará llegar el producto a todos los pobladores de Chile.

Son quinientas las vitrinas frigoríficas que se han comenzado a distribuir a través de carnicerías, supermercados y autoservicios para este fin. Como también se cuenta con carros móviles frigoríficos que llevarán el pescado a las poblaciones que aún no tienen locales o almacenes adecuados.

Los organismos encargados de la comercialización y distribución de la merluza, la que se entregará fileteada, congelada o trozada, son el Comité Sectorial para el Desarrollo de Industria Pesquera, Corfo, la Pesquera Arauco, ECA, Dirinco y la Empresa Nacional Distribuidora (Dinac).

INAUGURACION OFICIAL

Inmediatamente después de ser recibidos por el Presidente, ministro y autoridades los barcos soviéticos, se desarrollará a bordo de «El Sumy», una conferencia de prensa presidida por el ministro Martones.

Luego se iniciará una travesía, en este mismo barco hacia Valparaíso, la que incluye una faena de pesca y a la que están invitados todos los periodistas.

PARTICIPA COCEMA

La Empresa Pesquera Arauco ha informado que entregará productos de estos barcos en forma gratuita a todos los Centros de Madres del país, ya que a través de estos organismos se promoverá una campaña para enseñar a la población chilena a consumir pescado.

28 DE ENERO DE 1972

El Colegio de Ingenieros Agrónomos envía una carta pública al Presidente Allende expresándole que si bien apoyaron originalmente el proceso de Reforma Agraria, este ha decantado en otra cosa, de lo que culpan a los asesores del Presidente.

**«DESLINDAMOS NUESTRA
RESPONSABILIDAD»**

LA PRENSA

Santiago, 18 de Enero de 1972

Excelentísimo Señor
Salvador Allende Gossens
Presidente de la República
Presente.-

Señor Presidente:

Nuestra irrenunciable vocación de chilenos amantes del progreso y del avance tecnológico del país, como asimismo nuestra clara conciencia de que el adecuado manejo del capital humano calificado es la palanca que mueve el desarrollo de los pueblos, nos mueve a distraer una vez más la atención de V.E. por medio de esta carta pública.

Quisiéramos expresarle antes que nada, como ingenieros agrónomos, nuestra profunda receptividad a los planes del Gobierno que signifiquen la movilización de las fuerzas vivas de la Nación, especialmente aquellos que dicen relación con la campaña de aumento de la producción. Coincidimos en que la derrota al subdesarrollo se logra produciendo más, trabajando más, aprovechando más todas nuestras potencialidades, nuestro saber, nuestros

equipos humanos, nuestra preparación científico-técnica. Estamos convencidos que, dentro de estos planes, el aumento de la producción agropecuaria constituye una empresa capital de incalculables proyecciones, tanto por el factor nutricional que significa para un pueblo en gran medida subalimentado, como por la superación de la dependencia externa que implica la importación masiva de alimentos con la consiguiente distracción de divisas —varios cientos de millones de dólares al año— que se restan de la imperiosa necesidad de adquirir los equipos y herramientas indispensables a nuestro proceso de transformación industrial.

En la primera línea de este nuestro apoyo a los planes antedichos, está el prestado a la Reforma Agraria en los postulados consagrados en la actual ley. Y esta leal colaboración se ha dado no obstante el hecho significativo de que su aplicación integral consolida la desaparición del ejercicio libre de la profesión de Ingeniero Agrónomo, fuente adicional de ingresos de nuestros colegiados. El gremio no ha trepido en buscar la solución adecuada al problema planteado, estudiando y proponiendo al Supremo Gobierno un Estatuto del Profesional del Agro que permite la dedicación exclusiva al cargo en condiciones remunerativas justas, facilitando al mismo tiempo, por diversos medios, el perfeccionamiento profesional.

Esta actitud positiva y dispuesta de nuestro gremio ha sido frustrada de la manera más increíble por las personas responsables de la política agraria del actual Gobierno. Nos referimos básicamente al trato ignominioso y vejatorio a que han sido sometidos los ingenieros agrónomos al ser marginados y desplazados progresivamente de las responsabilidades inherentes a sus especialidades en los servicios del agro. En efecto, desde los primeros pasos dados por la actual Administración, se pudo verificar en forma constante una verdadera escalada en contra de los profesionales de formación universitaria que tradicionalmente detentaban las responsabilidades de dirección técnica y administrativa en las reparticiones del sector público. Con un criterio imposible de comprender, tales profesionales han sido paulatinamente desplazados por el personal de formación no universitaria o simplemente sin ninguna formación técnica. Todo ello a pesar de las protestas de los gremios correspondientes y de los colegios respectivos. Imposible es, a

esta altura de la gestión de V. E. contabilizar las entrevistas a todo nivel con personeros oficiales de los servicios y del Ministerio de Agricultura, las comunicaciones escritas, las cartas públicas, los debates que han tenido lugar en procura de una solución satisfactoria a la situación descrita. Incluso hasta el despacho de V.E. se hicieron llegar los antecedentes que a la fecha existían sobre desplazamientos de profesionales, a raíz de la entrevista que tuvo a bien conceder al Colegio de Ingenieros Agrónomos del día 12 de abril del pasado año.

Hoy día reina el desconcierto y la desmoralización entre los profesionales del Agro. Mientras se escuchan llamados insistentes del Gobierno por una campaña nacional de la producción, se evidencia la aberrante conducta de quienes tienen la responsabilidad de llevarla a la práctica en el sector agrícola. Conducta que se concreta en ignorar a quienes el país formó en sus universidades para custodiar e incrementar nuestro patrimonio agrícola. Conducta insólita, que desconoce el rol capital que juega el manejo inteligente de la tecnología por equipos humanos diestros en todo proceso de aprovechamiento integral de los elementos existentes en la naturaleza. Actitud inaceptable y antipatriótica pues condena al país al estancamiento alimenticio, al desaprovechamiento de un patrimonio humano existente; al desánimo del espíritu de la juventud que se percató que el saber a nada conduce y que la promoción personal se efectúa antes por el favor político que por el sacrificio del aprendizaje.

Señor Presidente, esta carta pública quiere ser un llamado a la racionalidad, al sentido común, a la lógica elemental. Creemos que su espíritu público no está interpretado cabalmente por los hombres de su confianza que hoy día tienen la responsabilidad de alimentar a Chile. Pensamos que el espíritu de grupo y de secta ha primado en estos últimos tiempos y que nuestro pueblo no puede ser la víctima de ellos.

Los ingenieros agrónomos tenemos la obligación de responder cabalmente a la sociedad que permitió nuestra formación y también tenemos el derecho a ocupar nuestro lugar de vanguardia en un país joven como el nuestro que necesita sus hijos para perfeccionar sus instituciones y permitir la abundancia entre sus miembros. Por eso es que rechazamos con energía las tentativas por desconocer nuestra preparación y nuestro afán por ocuparnos en nues-

tro propio campo de acción. Creemos que aún es tiempo de corregir la nefasta política que denunciarnos. Es, en esa creencia, que nos dirigimos a V.E. para que ponga atajo a tan irracional proceder y, movido por su espíritu patriótico y la enorme responsabilidad de que está investido, tome las medidas del caso para garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades agropecuarias.

Sin otro particular, saludamos atenta y respetuosamente a Su Excelencia el Presidente de la República y nos suscribimos de usted como sus más atentos y ss.ss.

José Pistono Alvarez, presidente;
Fernando Celedón Silva, vicepresidente;
Consejeros: René Badilla Tellería,
Guillermo Mery Alfonso,
Jorge Cabrera Ramírez,
Patricio Parodi Pinedo, José Garrido Rojas,
Dante Pesce Pizzorno.
Armando García Adriasola,
secretario-tesorero.

29 DE ENERO DE 1972

A petición de los parlamentarios de oposición y luego de varias reiteraciones, el Gobierno envió al Senado nómina con 21.086 extranjeros llegados a Chile desde los países socialistas.

NOMINA DE EXTRANJEROS DEL AREA SOCIALISTA

EL MERCURIO

El senador nacional Fernando Ochagavía comenzó a examinar ayer el voluminoso legajo remitido por el Ministerio del Interior sobre la nómina de extranjeros provenientes del área socialista llegados a Chile desde el 4 de noviembre de 1970.

La lista contiene 21.086 nombres y está dentro de un legajo de una altura de más de 25 centímetros, equivalente a nueve o diez libros normales, fue remitida por el ministerio al cabo de insistentes requerimientos formulados por el

Senado, que culminaron con un anuncio de sanción por parte de la Contraloría General de la República contra el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, si se negaba a enviar los datos.

Un primer examen de estos antecedentes demostraba que la mayor cantidad de extranjeros provenientes del área socialista había llegado desde Cuba. Seguían en el mismo orden, la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia.

REQUERIMIENTOS

La primera nómina fue pedida al subsecretario del Interior el 2 de septiembre de 1971, a requerimiento del senador Ochagavía. Diversos otros parlamentarios hicieron la misma solicitud en fechas posteriores.

El 25 de octubre, en razón del tiempo transcurrido y a la insistencia practicada sin haberse obtenido los datos solicitados, se pidió la intervención de la Contraloría.

Este organismo fijó un plazo de 30 días para proporcionar la nómina, el cual venció el 29 de noviembre y fue prorrogado hasta el 30 de diciembre.

El 22 de diciembre, el subsecretario del Interior envió una copia fotostática de los antecedentes que obraban en su poder. Los parlamentarios indicaron que estos datos no correspondían a la solicitud planteada, y se recurrió nuevamente a la Contraloría.

El 5 de enero, el contralor general fijó un último plazo de veinte días para que se enviaran los datos, señalando «ninguna autoridad puede excusarse de cumplir con la obligación de proporcionar los antecedentes solicitados por las oficinas de informaciones de ambas ramas del Congreso Nacional, por muy poderosas que sean las razones que se tengan para ello».

Los senadores interesados en esta información iniciaron esta semana el examen de la nómina definitiva entregada.

En el primer recuento, se contabilizaron entre otros 1.178 viajeros llegados de Cuba, 822 de la Unión Soviética; 418 de Yugoslavia; 233 de Checoslovaquia; 206 de China; 194 de Hungría y 146 de Rumania.

Dentro de la lista no aparecen tomados en cuenta los extranjeros provenientes de los mismos países que llegaron a Chile después de pasar por naciones vecinas como Argentina, Bolivia, Perú, Brasil, Uruguay y otras.

3 DE FEBRERO DE 1972

Ante una declaración del Partido Izquierda Radical (PIR) al ingresar al Gobierno en que se pone el acento en la necesidad de consolidar los avances dentro del cauce legal, el diputado socialista Mario Palestro señala que «es hora de ponerse los guantes de boxeo» y no de detener el proceso.

PALESTRO ATACA AL PIR

«ALLENDE DEBE PONERSE GUANTES DE BOXEO»

LA TERCERA DE LA HORA

Críticas hay en la Unidad Popular contra el Partido Izquierda Radical y su ministro de Minería. Las formuló ayer el diputado socialista Mario Palestro.

Refiriéndose a las afirmaciones de Mauricio Junk, ministro de Minería, sobre que no hacía declaraciones porque era técnico y no político, Palestro afirmó: «Nos parece inadmisibles que en un proceso de esclarecimiento en la política chilena, en que se están haciendo grandes cosas por las superestructuras de este país, un ministro diga, cuando se le solicita una opinión sobre un problema, que no puede hacerla porque es técnico y no político. A estas alturas del movimiento revolucionario un Ministro que tiene una cartera importante para la marcha del país y que ingresó a él a través de un partido, no creo que pueda no emitir opiniones, porque no fue para que jugara al cacho que lo designaron. Con el criterio del ministro de Minería, tendríamos que convertirnos en un Gabinete de técnicos, que es peor que la burocracia y la tecnocracia».

DECLARACION DEL PIR

Con respecto al comunicado del PIR, dijo que en él había aspectos que debían puntualizarse para evitar confusión en la opinión pública. Añadió que es necesario hacer la revolución con todas sus letras y no un reformismo, como al parecer algunos quieren. Añadió Palestro que respetaba al PIR, pero que no concordaba con algunos de sus puntos de vista. Discrepó con el PIR sobre el enfoque de los resultados de Linares. Dijo que el resultado ad-

verso para la UP se produjo precisamente porque algunos sectores que «se dicen de izquierda no se cuadraron ni estuvieron de frente con la candidata María Eliana Mery».

También discrepó con la concepción del PIR sobre la reforma agraria y dijo que no es el momento de «pararse a consolidar la revolución, ya que eso significaría darle un respiro a la derecha». Terminó diciendo que el Gobierno, en todos los niveles, debe «sacarse los guantes blancos de la democracia y ponerse los guantes de boxeo».

8 DE FEBRERO DE 1972

Los dirigentes de la Unidad Popular presentaron el borrador de la declaración de El Arrayán, en la que piden el fin de tomas ilegales, el abuso burocrático y las prácticas sectarias.

EXPROPIARON FUNDOS DE
MAS DE 40 HAS.

DECLARACION DE LA UP PIDE FIN DE PRACTICAS SECTARIAS

EL MERCURIO

La comisión redactora de la Declaración de El Arrayán terminó en la tarde de ayer el borrador de ese documento que contiene en 20 carillas la crítica y autocrítica de los partidos y movimientos de la Unidad Popular y traza la política que se seguirá en el futuro.

Ese programa de acción inmediata está esbozado en doce capítulos entre los cuales figuran las delimitaciones de las áreas social y privada; la admisión de que ha habido prácticas sectarias que deben ser desterradas; oposición a toda nueva toma y medios para repelerlas y lucha contra el burocratismo.

«REGLAS DEL JUEGO»

El vicepresidente del Partido de Izquierda Radical, Orlando Poblete, declaró que el documento que hoy será dado a conocer a la prensa alrededor del mediodía, es «una fijación de las reglas de juego». Manifestó que su partido pro-

puso, y fue aceptado por los otros integrantes de la Unidad Popular, que se otorguen garantías para los pequeños y medianos productores a fin de restablecer la tranquilidad de esos sectores.

«La Izquierda Radical—dijo— desea que haya garantías para todos los sectores medios de la población. Y tengo la satisfacción de poder decir que ese criterio ha sido compartido por nuestros aliados y esas garantías quedarán consignadas en el documento que hemos redactado».

La comisión redactora estuvo formada por Orlando Poblete, Pedro Vuskovic, Jacques Chonchol, Erich Schnake, Orlando Millas y Luis Orlandini.

LA DECLARACION

Durante las tres sesiones que se realizaron la semana pasada se discutieron y aprobaron los doce capítulos que contiene la declaración. El documento fue redactado durante el domingo y el lunes. Hoy será sometido a la consideración de los jefes de los partidos y movimientos del Gobierno en la misma Parcela N° 6 de El Arrayán, donde se efectuaron las deliberaciones.

La reestructuración de los mandos medios de la administración pública fue tratada en la primera de esas reuniones pero el tema no ha sido incluido en la declaración. Tampoco incluirá el problema suscitado por diferencias ideológicas entre la Unidad Popular y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

LA PRODUCCION

«Uno de los temas más importantes que se ha tocado —declaró Orlando Poblete— es el de la producción. Existe consenso de que debe procurarse un incremento de ese sector nacional. De ahí que se haya aprobado mantener la Reforma Agraria dentro de las 80 hectáreas básicas de riego durante 1972. Sin embargo, se aprobó que para los próximos años, el límite para las expropiaciones baje a las 40 hectáreas».

Indicó que aún faltan por expropiar unos 2.000 fundos de más de 80 hectáreas. «Es una tarea enorme que tendremos que hacer durante este año. No podemos, naturalmente, lanzarnos a expropiar también ahora los fundos entre 40 y 80 hectáreas. Ello significaría crear

más problemas de producción». Dijo que los fundos entre 40 y 80 hás. forman el 30 por ciento de la agricultura en Chile.

«La expropiación de los predios mayores de 40 hectáreas ha quedado aprobada para el futuro y el punto está incluido en la Declaración de El Arrayán», explicó.

«También hemos aprobado —dijo— el cumplimiento estricto e incondicional del programa de la Unidad Popular hasta sus últimas consecuencias».

ELECCIONES

Negó el vicepresidente del Partido de la Izquierda Radical que el documento que se conocerá hoy se refiera a la posibilidad de llevar una lista única en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973.

Se sabe, sin embargo, que el tema electoral fue tratado en las reuniones a la luz de la derrota sufrida por la UP en los comicios complementarios de Linares, O'Higgins y Colchagua.

La Declaración de El Arrayán fue analizada anoche, en su texto en borrador preparado por la Comisión Redactora, por todos los partidos de la Unidad Popular.

El documento será vuelto a tratar hoy en la mañana, en las 9.30 horas, en El Arrayán por los jefes de esos partidos en sesión conjunta en la parcela que con el N° 6 tiene allí el Partido Comunista.

«Es obvio —dijo Orlando Poblete— que en esta nueva reunión cada partido podrá hacer las observaciones que le parezca. Creo que, como ya ha habido acuerdo sobre el borrador, no habrá problemas y mañana (martes) podremos dar a conocer a los periodistas el texto del documento. De haber diferencias, seguramente se produciría entonces una demora en su publicación, aunque personalmente no lo creo posible».

EL SECTARISMO

Informó el vicepresidente del PIR que en las reuniones se hizo un análisis autocrítico a fondo y se acordó desterrar definitivamente las prácticas sectarias, las tomas de terrenos y viviendas y los abusos burocráticos.

«El Partido de Izquierda Radical ha sido muy preciso en este punto. Como lo hemos dicho en nuestras declaraciones públicas, nos oponemos a todo sectarismo. En la declaración que

hemos aprobado se establece en forma clara y precisa ese aspecto y se enuncian los medios para poner fin a esos yerros. Lo mismo fue acordado con respecto a las tomas. No es posible que esa práctica ilegal continúe entre nosotros, y así lo han entendido también nuestros compañeros en la UP».

12 DE FEBRERO DE 1972

El Ministerio de Economía estableció el estanco de la venta de automóviles nuevos, que se realizará desde ahora a través del Banco del Estado. Previamente se habían intervenido todas las empresas que se dedicaban al financiamiento de la compra de vehículos.

GOBIERNO PUSO FIN A LA ESTAFA DE FINANCIERAS DE AUTOMOVILES

EL SIGLO

El Ministerio de Economía estableció ayer el estanco de la comercialización de automóviles nuevos, a través del Banco del Estado. Se pone término así a la larga estafa de que hacían víctimas las financieras a miles de personas modestas ilusionadas con el «auto propio».

El ministro de Economía, Pedro Vuskovic junto con dar a conocer las diversas medidas destinadas a sanear este sistema, en favor de los compradores de automóviles y del desarrollo de esta industria en el país, informó que los precios de automóviles habían sido modificados, a partir de hoy, en un 56% promedio. Para las personas inscritas en las financieras en 1971 no operará este porcentaje de alza, sino uno muy inferior.

Al mismo tiempo, y desde el 7 de diciembre pasado, fecha en que se requisó e intervino a todas las financieras de automóviles, se está preparando un detenido estudio sobre la situación. Se comprobó que no tenían contabilidades, que el personal estaba sin contrato ni imposiciones, que eran unas 10 mil personas que pese a tener todos los requisitos no habían recibido aún su vehículo, que los capos habrían

hecho utilidades fabulosas al punto de que Gageplán obtuvo una rentabilidad de un 8.460%, Coplán un 2.140%, etc.; que muchos empresarios habían sacado de estas empresas importantes utilidades las que, en algunos casos, habían sido enviadas fuera del país; que en muchos casos estos estafadores de los sectores medios de la población los presionaban para que recibieran un automóvil usado, contando la chiva de que las empresas fabricantes habían paralizado la producción o que la culpa era del Gobierno Popular.

MANEJABAN MILLONES DE ESCUDOS

El conjunto de las empresas financieras de automóviles —Coplán, Ahoroplán, Autofinco, Gageplán, Confía, Facilauto, Autotattersall, Ahorro Sur, Procav, Norte Plan, Finauto, Sociedad Financiera Automotriz— tenían apenas un capital E° 3.231.500 y manejaban en cambio 350 millones de escudos de las 35 mil personas que esperaban, más bien soñaban, tener su auto propio.

Los estafadores —a los cuales les llegará además la visita de los Inspectores del Departamento de Investigación de Delito Tributario de Impuestos Internos— son los siguientes: Gianolli, Mustakis, Financiera Fiduciaria Ltda., J. C. Bengolea, Distribuidora Automotriz Bengolea, Soc. Comercial Cormar, Estefio Miranda, José Luis Fuentes, Alejandro Rivera, Patricio Millas, Julio Romero, Grupo Abraham Gaizinsky, Grupo Manuel Portugués, Grupo Nahum Guelman, Carlos Camus, Alfredo Latrop, Sergio Astaburuaga, Sweet y Eyzaguirre, Sociedad de Inversiones Comercial Ltda., R. Investment, Mario Weinstein, Juan Acuña, Raúl Montt, Rubén Díaz, Gregorio Nudman C., María Escobar, Guillermo Nadman Gordon, Omar Pinochet Moreno, Ricardo Nudman G., Eduardo Nudman G., Sociedad El Tattersall, Sagrico, Hugo Martínez, Patricio López, Miguel López, Eduardo Díaz, Enrique Brito, Felipe Rabat, Hernan Jiménez Suárez, Carlos Spoerer C., Pedro Fritz F., Erwin Fritz C.

LOS NUEVOS PRECIOS

Con la modificación decretada ayer, los nuevos precios de los automóviles son:

Citroen AK-6, 81.135 escudos; Fiat 600, 88.833; Citroen AK-30, 93.000; Austin Mini,

101.325; Renault 4, 111.107; MG 1.300, 136.249; Datsun 1.500, 170.198; Peugeot 404, 182.476; Fiat 125, 187.023.

20 DE FEBRERO DE 1972

El Congreso Nacional aprobó por 136 votos la reforma constitucional que delimita las áreas económicas. El proyecto fue redactado por los senadores DC Juan Hamilton y Renán Fuentealba. El Gobierno considera que esta reforma constitucional perjudica los objetivos señalados en el programa de la Unidad Popular.

TRES AREAS ECONOMICAS

CONGRESO PLENO APROBO REFORMAS PARA DELIMITAR EXPROPIACIONES

EL MERCURIO

El Congreso en Pleno, reunido ayer desde las 11 hasta las 13.30 horas, en la sala de debates de la Cámara de Diputados, aprobó el Proyecto de Reforma Constitucional que dispone que «la ley determinará las empresas de producción de bienes y servicios que integrarán las áreas social y mixta de la economía».

La reforma fue redactada por los parlamentarios demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton con el objeto de poner término a las expropiaciones y estatizaciones por parte del Ejecutivo sin consulta al Poder Legislativo.

Las modificaciones fueron aprobadas en sucesivas votaciones, para referirse a puntos determinados del proyecto, después que los representantes de cada bloque de partidos fundamentaron sus posiciones.

La sesión se inició con la asistencia de cerca de dos tercios de senadores y diputados y le correspondió al parlamentario de la Democracia Cristiana, senador Hamilton, exponer, como coautor del proyecto de reforma, las razones de su iniciativa.

LAS VOTACIONES

El artículo 10 de la Constitución Política del Estado fue modificado por 136 votos corres-

pondientes a la totalidad de parlamentarios presentes.

El artículo 10 corresponde a las garantías que otorga la Constitución a todos los habitantes del país. La modificación intercala en la Carta Magna el mandato de que «la ley determinará las empresas de producción de bienes o servicios que integran las áreas social y mixta de la economía». Define cuáles serán esas áreas, así como la del sector privado y dispone que «los trabajadores tendrán derecho a participar en la forma que la ley determine, en la administración de las empresas productoras de bienes o servicios de las áreas social, mixta y privada».

«La ley establecerá además —dice— las empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas en forma permanente».

AUTORIZACION

Los parlamentarios votaron luego modificaciones de forma a los números 14 y 15 del artículo 44 de la Constitución y agregaron como N° 16 el siguiente inciso:

«16.- Autorizar la transferencia de empresas productoras de bienes o servicios, o de derechos de ellas, desde el área privada al área social, o al área mixta, cuando el Estado tenga interés mayoritario o pase a tenerlo en virtud de dicha traslación».

«En caso de transferencia desde el área privada a las áreas social o mixta, se entenderá que las empresas afectadas pasarán a ser administradas por sus trabajadores permanentes, quienes participarán de las utilidades de su gestión, salvo que la ley determine otra cosa».

Fue aprobado por 103 votos contra 34 y ninguna abstención.

Una frase que se había colocado al final de la primera parte del inciso N° 16, que decía: «y autorizar la transferencia en el sentido inverso a los indicados» fue eliminada por aprobación unánime.

REQUISITOS PARA EXPROPIAR

Se votó luego una modificación que determina los requisitos que deben cumplirse para proceder la expropiación. Establece que «mientras la ley no disponga otra cosa, para decretar la expropiación de un establecimiento, empresa o explotación»... será necesario:

- a) Cuando el fundamento de la expropiación sea el receso del establecimiento o explotación, que dicho receso se haya prolongado por más de veinte días y se deba a causas injustificadas e imputables a su propietario o administrador, y
- b) Cuando el fundamento de la expropiación sea el incumplimiento de las normas impuestas a la empresa sobre cantidades, calidades y condiciones de producción, que dicho incumplimiento sea injustificado e imputable al propietario o administrador de la empresa. No se considerará que se cumple este requisito si se acredita que las obligaciones impuestas a la empresa son incompatibles con la capacidad y características técnicas de sus instalaciones.

«El afectado podrá reclamar de la expropiación ante la Corte Suprema dentro del plazo de diez días hábiles, contando desde la publicación del decreto en el *Diario Oficial*». Este plazo puede ser ampliado en casos específicos.

Este punto del proyecto de reforma, uno de los más discutidos, elimina una de las razones mayormente empleadas por el Gobierno de la Unidad Popular para las expropiaciones realizadas durante los primeros meses de su mandato, que es el de los conflictos con los trabajadores y el eventual nombramiento de un interventor.

Esta reforma fue aprobada por 101 a favor y 27 en contra y 8 abstenciones, que correspondieron al Partido de Izquierda Radical.

DECRETO SUPREMO FUNDADO

Le correspondió el turno luego a otra enmienda que dice: «En los casos en que las leyes autorizan la requisición o la intervención de un establecimiento industrial o comercial o de una explotación agrícola, dichas medidas deberán disponerse mediante decreto supremo fundado en que se especifiquen las causas legales que la justifican, y sólo podrán prolongarse mientras subsistan esas causas, con una duración máxima de noventa días. Este plazo podrá prorrogarse por una sola vez, supuesta la subsistencia de dichas causas, hasta por otros 90 días, todo lo cual se especificará en el nuevo decreto. Las personas designadas para la administración deberán rendir cuenta de ella ante el Juez de

Letras del Departamento respectivo, dentro de los 15 días hábiles siguientes al término de sus funciones y en el desempeño de éstas no podrán afectar los derechos de los trabajadores de la empresa requisada o intervenida».

«En casos de urgencia, que calificará el mismo decreto, la Contraloría General de la República deberá evacuar el trámite de toma de razón del decreto de requisición o intervención dentro del plazo de cinco días hábiles. Si no se pronunciare dentro de dicho plazo, se entenderá que ha tomado razón del decreto respectivo.

«Deróganse las normas sobre requisiciones de establecimientos industriales y comerciales contenidas en el Decreto de Economía y Comercio N° 338, de 1945, y toda disposición de carácter reglamentario o administrativo que permita, de modo directo o indirecto, requisar, nacionalizar o estatificar empresas.

«Ninguna ley vigente a la fecha en que comience a regir esta reforma constitucional podrá ser interpretada ni aplicada en el sentido de que autoriza al Estado o a los organismos que de él dependa para nacionalizar, estatificar o incorporar a las áreas social o mixta empresas productoras de bienes o servicios o derechos en ellas».

Esta enmienda fue aprobada por 103 votos a favor, 33 en contra y ninguna abstención.

ACCIONES NULAS

Finalmente se votó una cláusula —vigésimoprimera— que dice: «Decláranse nulos y sin valor alguno los actos o convenios ejecutados o celebrados por el Estado, los organismos o entidades que lo integran, que están bajo su control o que de él dependen, a contar del 14 de octubre de 1971 para adquirir acciones o derechos de o en personas jurídicas de derecho privado con el fin de nacionalizar, estatificar empresas productoras de bienes o servicios, que no hubieran sido expresamente autorizadas por ley dictada en conformidad a lo prescrito en el N° 16 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado».

La votación dio el siguiente resultado: a favor 103; en contra 33 y abstenciones 1.

Sometida luego a la consideración de senadores y diputados una moción para que el desarrollo de la sesión sea publicado en extenso a través de la prensa, fue aprobada por unanimidad, levantándose la sesión a las 13.30 horas.

DISCURSOS E INTERRUPCIONES

El desarrollo de la trascendental reunión parlamentaria no fue completamente tranquilo, sin embargo. En algunos momentos se intercambiaron pullas o insultos. Mientras hablaba el diputado Orlando Millas, del Partido Comunista, se suscitó un confuso entrevero entre varios parlamentarios debido a que Millas sostuvo que la actual mayoría del Congreso «no corresponde a la realidad de hoy» en Chile. Repetidos campanillazos de la presidencia no lograron acallar el tumulto sino varios minutos después.

Otro incidente se produjo cuando hablaba el senador Julio Durán, a quien le gritaron «mentiroso».

LOS ORADORES

El senador Hamilton abrió el debate señalando «cuatro ideas fundamentales» del proyecto de reforma:

«— define las áreas de la economía y reserva determinadas actividades económicas al Estado;

— obliga a que el traspaso de empresas al área privada a las áreas social o mixta se haga por ley;

— establece la participación de los trabajadores en la administración de las empresas y en el goce de sus beneficios; y

— extiende la protección que actualmente contempla la Carta Fundamental en favor del pequeño y mediano propietario o empresario».

Luego dijo, entre otras cosas:

«Su contenido expresa la posición de la Democracia Cristiana frente al proceso de transformación que desde hace algunos años vive el país y ante la forma que dicho proceso ha adoptado durante la actual administración.

«La Democracia Cristiana ha sostenido siempre y reitera ahora, su decisión de avanzar en el proceso de transformación de las estructuras tradicionales de poder para alcanzar una efectiva democratización del sistema político, social, económico y cultural.

«Hemos mantenido esta posición no sólo en el plano de las ideas, sino que también la hemos traducido en vigorosas realizaciones durante nuestro Gobierno y en nuestra conducta frente a la actual administración».

«Nos preparamos para profundizar y exten-

der el proceso de transformaciones necesarias en una segunda etapa de gobierno, especialmente mediante la «sustitución del capital financiero por los trabajadores organizados como motor fundamental del proceso productivo, pasando estos a ser sus principales beneficiarios».

A pesar de no haber tenido esa oportunidad y desde la oposición, donde el veredicto popular nos ubicó, hemos entregado nuestro aporte al proceso de cambios y a la construcción de una nueva sociedad que la concebimos democrática, comunitaria, socialista y pluralista. Lo hemos hecho apoyando iniciativas del Gobierno, como el proyecto de reforma constitucional para completar la nacionalización del cobre y también proponiendo iniciativas propias, como el proyecto de enmienda constitucional que ahora ratificamos.

Más adelante dijo: «En cuanto a los métodos, nuestra discrepancia fundamental con la Unidad Popular estriba en la diferencia, valorización y grado de respeto al principio de la legalidad.

«Propiciamos el acatamiento de la norma legal, no sólo en las palabras, sino principalmente en los hechos y la necesidad de que la modificación o sustitución de dicha norma se haga ajustándose al orden legal vigente.

«Rechazamos la posición de quienes obedecen las disposiciones de la ley únicamente cuando ello conviene a sus propósitos y pensamos que la aplicación de normas legales debe hacerse para lograr el fin querido por el legislador y no para tergiversar su voluntad, torciendo la nariz a la expresión legal.

«Los cambios fundamentales introducidos en nuestro país han sido generados a través de su legislación en permanente renovación. La tramitación de la ley a través del Congreso crea la oportunidad para que participen todos los sectores en su generación y, muy particularmente, para que los trabajadores conozcan las proposiciones, las estudien y entreguen sus opiniones, dentro de un debate público y democrático.

«La ley ha sido en Chile un instrumento eficaz para el cambio pacífico y no un estorbo o impedimento para realizarlo.

«Por eso hemos propuesto y ahora ratificamos la enmienda a la Constitución para que sólo en virtud de una ley se pueda «autorizar la transferencia de empresas productoras del área privada al área social o al área mixta... y

autorizar la transferencia en el sentido inverso a los indicados».

«Nos proponemos restablecer el imperio de la legalidad; reemplazar la voluntad arbitraria de la burocracia de turno por la norma legal; y sustituir las decisiones tomadas entre cuatro paredes y a espaldas de la opinión pública, por la discusión de debate abierto y democrático del Parlamento con la participación de todos los sectores nacionales.

«En adelante, la ley determinará la necesidad de ampliar las áreas social o mixta, y proveerá las seguridades necesarias para impedir la politización del manejo gubernativo en las empresas sometidas a su gestión, como lamentablemente observamos que ha venido ocurriendo en la mayoría de las empresas «estatizadas» durante el actual Gobierno y que, con características especialmente dramáticas, ha sido denunciado por los propios trabajadores en el caso de las grandes empresas productoras de cobre.

«La ley fijará, también, la indemnización que en justicia le reconozca al propietario a quien se prive de su dominio. También determinará la forma y grado de participación de los trabajadores permanentes de las empresas afectadas por el proceso de socialización, en la administración y beneficios de las mismas...

«Estas disposiciones constituirán la nueva estructura institucional para la creación del área social de los trabajadores, en la que éstos efectivamente ejercerán el poder económico, libre y responsable, sujetos a la regulación de la ley y a las normas de la planificación económica del Estado.

«Para los trabajadores, este nuevo orden, que la ley se encargará de desarrollar, no significará un mero cambio de amo —del patrón privado al interventor político siempre dependiendo del propietario—, sin un verdadero traspaso del poder que otorga la administración de la empresa y la disposición de sus beneficios. No estamos sustituyendo el capitalismo privado por el capitalismo del Estado, sino que generando un auténtico poder popular, en beneficio de los trabajadores y de la comunidad nacional».

Hamilton terminó diciendo:

«La enmienda constitucional que hoy ratificamos está llamada a tener una indudable trascendencia en la construcción de la nueva sociedad. Ella representa la decisión del Congreso Nacional y tenemos la certeza que expre-

sa la voluntad ampliamente mayoritaria de los trabajadores chilenos».

Adoptada esta decisión, si el Gobierno mantuviera su criterio discrepante de ella, respecto de la necesidad de regular por ley el proceso de socialización y derogar o anular los instrumentos con que opera sin ley y de crear los cauces para una auténtica participación de los trabajadores, será el pueblo de Chile, depositario de la soberanía y de cuyo poder emana tanto la investidura del Presidente de la República como nuestra representación, el que resuelva esas diferencias.

De acuerdo con la reforma introducida a la Constitución en 1970, no puede el Ejecutivo imponer en la materia su criterio con un apoyo parlamentario minoritario.

El Presidente de la República tiene, en cambio, el derecho a recurrir a la consulta plebiscitaria y someter las discrepancias al veredicto popular.

Es el pueblo el único tribunal que, constitucional y legítimamente, tiene competencia para resolver la materia y confiamos en su fallo definitivo e inapelable».

El senador del Partido Nacional, Fernando Ochagavía, manifestó que «Los parlamentarios nacionales, consecuentes con la actitud que tuvimos durante los trámites anteriores de este proyecto de reforma, ratificaremos en esta oportunidad sus disposiciones a fin de incorporarlas al texto de nuestra Constitución Política y reafirmar el principio de que las transformaciones de nuestras instituciones republicanas obedezcan siempre a la ley y no al capricho o la arbitrariedad.

«No obstante lo anterior, y para que la posición de los parlamentarios del Partido Nacional quede categóricamente y claramente expresada en la historia fidedigna de la Reforma Constitucional, deseamos formular algunas consideraciones relativas tanto al proyecto mismo cuanto a las circunstancias en que éste ha sido presentado y, muy particularmente, a su vigencia en el futuro, cumplidos los restantes requisitos que la Constitución Política señala para la tramitación de estas reformas».

ES PRECISO TERMINAR CON LOS ATROPELLOS Y DESPOJOS

«La enmienda que estamos votando probablemente no habría tenido la trascendencia que

hoy reviste, si no hubiese surgido la necesidad imperativa de poner término inmediato a los abusos, despojos y atropellos de que los hombres de trabajo han sido víctimas indiscriminadas por un Gobierno que no ha ocultado su propósito de apoderarse de todas las actividades nacionales, tras el afán de controlar la independencia y libertad política de los ciudadanos.

Ha sido ese imperativo el que obligó no sólo a delimitar las actividades económicas que podría realizar el Estado, o de aquellas que pueden ser de dominio conjunto de éste y de los ciudadanos, sino, también, a impedir la absorción de actividades privadas por el Estado, a menos que una ley lo autorice expresamente».

Más adelante dijo:

«Durante estos últimos meses, la ciudadanía ha visto sostener como verdadera una afirmación que es inexacta y falsa. Nos referimos a que las medidas y objetivos que está poniendo en práctica el Gobierno se derivarían de su obligación de dar cumplimiento al llamado Programa de la Unidad Popular.

«El Programa de Unidad Popular puede obligar o no a su cumplimiento, solamente a quienes reconocen militancia en esa combinación política. Pero de manera alguna puede obligar al país, ni menos aún hacer depender su futuro de ese documento. La votación que obtuvo el Excmo. Sr. Allende señaló que tanto él como la combinación política que lo apoyó y, naturalmente, el programa de su candidatura, fueron minoritarios. Ningún antecedente posterior ha venido a variar esa realidad, sino que, por el contrario, todas, absolutamente todas las consultas populares en que se ha manifestado democráticamente la voluntad de la ciudadanía, han ratificado y puesto en evidencia que la Unidad Popular continúa siendo minoría entre los chilenos.

«Por consiguiente, no hay título moral, ni jurídico, ni menos constitucional o legal, para sostener que el documento llamado Programa de la Unidad Popular pueda constituir un compromiso cuyo cumplimiento obligue a todos los chilenos. Para que existiese tal título, se requeriría que esos propósitos fuesen previamente ratificados por ley, camino expedito y legítimo que se encuentra abierto en nuestra democracia, y señalado expresamente por la Constitución.

«Así lo ha reconocido el propio Presidente de la República al solicitar al Congreso el des-

pacho de las leyes, y aun de enmiendas constitucionales, para llevar a efecto válidamente algunos de los puntos expresados en su programa. En cuanto a los demás postulados de la combinación de Gobierno, no son ni serán otra cosa que meras aspiraciones programáticas hasta tanto la mayoría ciudadana las consagre por ley. Para evitar precisamente los abusos a que ha dado origen esta situación de ambigüedad deliberada, y para que el Gobierno se someta a la ley en todos los casos y no sólo en algunos, se ha promovido la Reforma Constitucional que estamos despachando».

JULIO DURAN

En representación de la Democracia Radical, el senador Julio Durán improvisó para manifestar que las tres áreas económicas a las que se refiere la reforma no son creadas, sino que han existido ya en el país y que de lo que se trata es de delimitar sus características y medios de fijarlas. Indicó que el Gobierno del Presidente Salvador Allende ha violado las leyes en muchos casos al llevar adelante expropiaciones. Al ser interrumpido por gritos de ¡mentiroso!, el parlamentario señaló: «Si no es así, es entonces mentiroso el propio Gobierno pues ha dicho que las «tomas» son ilegales».

Agregó que si el Gobierno considera impropcedente la reforma aprobada en el Congreso Pleno, le queda el recurso del veto, y luego el del plebiscito.

ORLANDO MILLAS

El diputado comunista Orlando Millas manifestó que la Unidad Popular en momento alguno ha legislado al margen de las disposiciones constitucionales. Afirmó que el proceso de cambios económicos «Se encuentra claramente dentro de la Constitución».

Indicó que, como demostración de amplitud de criterio, los parlamentarios de la Unidad Popular votarían a favor de la modificación del artículo 10.

«El Gobierno del compañero Allende —dijo— se ha entregado a un proceso de transformaciones revolucionarias que implica un proceso auténtico de democratización, con participación directa de los trabajadores».

El diputado Julio Silva Solar, de la Izquierda Cristiana, manifestó que su colectividad se

opone a las modificaciones constitucionales porque «cercenan los planes del Gobierno y defienden la estructura capitalista».

«Creemos —dijo— que el objetivo final es despojar al Gobierno del medio legal más importante que ha usado para crear el área social».

El diputado Pedro Jáuregui, socialista independiente, manifestó que el programa de la Unidad Popular establece que es el pueblo el que ejerce el poder efectivo y, por lo tanto, los trabajadores deben tener participación también efectiva en las empresas. Aunque dijo no representar al «socialismo yugoslavo», citó el ejemplo de ese país como aquel que, en el campo laboral, debe seguirse. «Esto —afirmó— no significa que sea un panegirista de la revolución yugoslava. Soy partidario de la vía chilena al socialismo, y esa debe ser antisectaria, pluralista y democrática. Debe ser el gobierno de los trabajadores y no el del monopolio del Estado». Terminó diciendo: «Votaremos afirmativamente por las reformas».

EL PIR

El senador Américo Acuña, por el Partido de Izquierda Radical, dijo que ese movimiento apoya algunas de las modificaciones pero se opone a otras. Inmediatamente después que terminó su breve exposición el parlamentario del PIR, se procedió a la votación.

21 DE FEBRERO DE 1972

Con el incremento de los cierres de crédito para Chile en Estados Unidos, se analiza críticamente la conveniencia de perder los lazos económicos con los países desarrollados en favor de los países socialistas, en especial la URSS.

ABASTECIMIENTO EN EL AREA SOCIALISTA

EL MERCURIO

En los momentos en que se cierran créditos para Chile en Norteamérica y en que la incertidumbre se cierne sobre la renegociación de la deuda externa, el Presidente de la República,

Salvador Allende, ha señalado que los países del bloque socialista no constituyen en el futuro inmediato una alternativa conveniente de abastecimiento para el país. Esa observación, que debe frenar los impulsos de elementos extremistas de izquierda empeñados en apresurar una ruptura con los proveedores occidentales, coincide por otra parte con el contenido del comunicado conjunto que emitieron la Cancillería chilena y la misión comercial soviética que recientemente visitó el país. Los términos de ese documento fueron cautos, sus afirmaciones reticentes.

No es un hecho nuevo que el comercio con la Unión Soviética y sus satélites no brinde perspectivas satisfactorias para Chile. Sucesivos gobiernos, de diferentes tendencias políticas, enviaron en los últimos quince años misiones exploratorias a Moscú y en cada caso la conclusión fue la misma. La Unión Soviética no es compradora de cobre, ya que cubre sus necesidades e incluso exporta. Como vendedora de maquinarias aplica criterios estrictamente comerciales, otorgando créditos a los intereses que son habituales en el mercado mundial y exigiendo garantías satisfactorias. Cuando rebaja esas condiciones lo hace por conveniencia política y establece, en esos casos, una relación de clara dependencia con el país favorecido, como fue el caso de Cuba y lo sigue siendo el de Egipto. En ambas ocasiones el grueso de la ayuda ha consistido en equipo militar, que Chile no necesita ni desea.

Por otra parte, la planta industrial chilena es en su casi totalidad de origen norteamericano y europeo. Eso quiere decir que el abastecimiento de repuestos y las faenas de mantenimiento deben proceder de los países de origen. No basta importar, pongamos por caso, automóviles checoslovacos en el futuro.

Mucho más importante es disponer de los repuestos que requieren los muchos millares de vehículos europeos y estadounidenses que ya están en circulación en el país. Para industrias tan vitales como la siderurgia, la minería y refinación del cobre, el petróleo y la electricidad, la fuente de repuestos y mantenimiento está necesariamente en Norteamérica y Europa, porque de allí vinieron las maquinarias instaladas.

No está, por lo tanto, ni en el interés de la Unión Soviética ni en el de Chile el reemplazo de las importaciones de maquinarias y repues-

tos occidentales por otros del bloque socialista. La industria soviética soporta ya fuertes compromisos y está en vías de aliviarlos, en vez de agregar otros. Necesita mejorar el nivel de vida del pueblo ruso, mantiene casi por entero a Cuba y Egipto, brinda una fuerte ayuda a Vietnam del Norte y acaba de abrir un inmenso mercado nuevo en la India, cuya proximidad geográfica y gravitación en Asia ofrecen atractivos políticos mucho mayores que los que pueda brindar Chile y que tampoco está en situación de pagar por la ayuda que recibirá.

En esas condiciones, tomando en cuenta la conveniencia de ambas partes, se explica que ni chilenos ni soviéticos hayan demostrado mayor entusiasmo ante la perspectiva de un traslado de los abastecimientos que la industria nacional requiere y es lógica la posición del Presidente Allende al afirmar claramente que el bloque socialista no representa en la actualidad una alternativa comercial conveniente para el país.

Ello subraya la extrema importancia que tienen los contactos que están en marcha para la renegociación de la deuda externa y también la necesidad de llevar con serenidad y buen criterio los procedimientos tendientes a mantener abiertas las líneas tradicionales de crédito en las instituciones financieras norteamericanas.

22 DE FEBRERO DE 1972

El diario Clarín comenta positivamente la decisión de Corfo de abrir poder comprador para 91 empresas industriales que deberán pasar al área social. Señala que es un camino perfectamente legítimo para enfrentar los grandes monopolios privados.

LAS 91 EMPRESAS Y LOS ALARIDOS DEL MOMIAJE

CLARÍN

La determinación de la Corfo de abrir poder comprado para adquirir 91 empresas industriales monopólicas ha sido recibida con alaridos de indignación por el momiaje. Tirios y troyanos, nacionales y democristianos freístas,

amigos de la Sofofa, y hasta el infaltable «Comité Chileno de Amigos» sacuden sus cerebros para que les caigan, de maduras, algunas ideas salvadoras. Sus juristas más lúcidos han descubierto que la vecindad de una Reforma Constitucional inhabilita las leyes existentes y las somete a una congelación casi virginal. Otros descubren que el Estado pasará a transformarse en un poder todopoderoso, omnipotente y capaz de estrangular, con sadismo canibalesco, a los medianos y pequeños productores de la ciudad y del campo, a los comerciantes, a las dueñas de casa, a los artesanos y a los patentadores consuetudinarios de ideas pluralistas.

La verdad es diferente. En numerosas ocasiones los dirigentes democristianos certificaron su satisfacción por el papel del Estado en la economía. Y dijeron que el «comunitarismo socialista» encontraba en esta particularidad chilena fuente permanente de justificación y posibilidad cierta de asesorías. Los grandes socios industriales de la Sofofa, y los afortunados inversionistas norteamericanos usaron el poder de la Corfo para que ella montara industrias o adquiriera aquellas que estaban en bancarota gracias a la iniciativa privada, siempre que quedara abierta la puerta trasera para readquirirlas apenas se convertían en negocios suculentos. Así lo hicieron con Huachipato y otras industrias, para mayor gloria de sus beneficios y la conservación de su gracioso derecho de clase a tener la producción chilena en un puño.

AMPLIAR EL AREA SOCIAL DE LA ECONOMIA

Ahora la decisión de la Corfo, en pleno acuerdo con el propósito gubernativo de ampliar el área social de la economía y de liquidar los monopolios privados, entraña vigorizar el papel estatal en la vida nacional y cambiar el sentido y el fin de esta lacra chilena. Porque en vez de producir bajo la ley del hierro, de la obtención de la más alta cuota de beneficio, y para enriquecer a una minoría plutocrática reaccionaria se trata de orientar al país hacia una mayor preocupación por elevar el standard de vida de las mayorías nacionales, por mejorar sus niveles de consumo, sin preocuparse mayormente de los «beneficios» de unos pocos, sino del bienestar de los más.

CAMINO LEGAL PARA ENFRENTAR LOS MONOPOLIOS

Se ha demostrado hasta la majadería que los 400.000 accionistas de estas empresas monopolíticas están manejados por una minoría que estrangula todo pluralismo y toda libertad en su manejo, mediante el simple expediente de tener en sus manos el 60 por ciento de las acciones. Y se ha dicho, en mil tonos diferentes, que es un burdo engaño hacer creer a los incautos que su paso al área social y al control estatal es lo mismo que entregárselas al Gobierno. Porque, dado el carácter clasista de la sociedad chilena, los poderes del Estado son tres (sin contar la prensa) y el Ejecutivo es uno de ellos. ¡Y uno solo!

Existe pleno derecho de la Corfo a tomar este camino legal para enfrentar a los monopolios capitalistas privados. Y es legítimo apresurarse porque la Reforma Constitucional llevada adelante por nacionales y democristianos, sobre las áreas de la economía obliga a usar el cinturón de castidad de una ley especial cada vez que el Gobierno plantee el paso al área social de cualquier industria monopolítica. Es decir, se entrega la Reforma como gracioso presente a un pueblo que la recibe en la certeza de que viene premunida de frenos de aire poderosos, reforzados y hasta con repuestos, si llega el caso.

25 DE FEBRERO DE 1972

Frente a informaciones de prensa que atribuían al Presidente Allende la intención de llamar a plebiscito sobre el problema relativo a la promulgación del proyecto de ley sobre áreas de la economía, el ministro de Justicia desmiente tal posibilidad, y fija la posición oficial del Gobierno.

MINISTRO DE JUSTICIA: «EL PRESIDENTE NO HA HABLADO DE PLEBISCITO»

LA PRENSA

El ministro de Justicia, Manuel Sanhueza Cruz, ofreció ayer una conferencia de prensa para referirse «a los problemas que se han es-

tado suscitando en cuanto a la continuación de la tramitación del Proyecto de Reforma Constitucional» —según dijo— aprobado el sábado pasado por el Congreso Pleno.

Luego de leer un comunicado oficial sobre la materia, declaró que «no sé de dónde, francamente, ha salido lo del plebiscito», declarando que el Presidente de la República no había hablado de tal posibilidad, ya que aún restan trámites por cumplir en el desarrollo de la discusión del citado proyecto, como es el veto presidencial.

DECLARACION

El texto completo de la declaración entregada por el ministro de Justicia es el siguiente:

«Frente a numerosas declaraciones y diversas publicaciones que sostienen una determinada interpretación de los textos constitucionales que consagran la institución del veto presidencial y la competencia del Tribunal Constitucional en el proceso de Reforma de nuestra Carta Fundamental, el ministro de Justicia estima conveniente hacer pública la opinión jurídica del Gobierno sobre esta materia:

«1° Nos parece indiscutible, pues así lo prescribe el artículo 108 de nuestra Constitución, el derecho del Presidente de la República para vetar un proyecto de reforma de nuestra Carta Fundamental, lo que concretará proponiendo modificaciones o correcciones, o reiterando ideas contenidas en indicaciones válidamente formuladas por él, durante la tramitación del proyecto. Dichas modificaciones o correcciones pueden consistir en la supresión o sustitución de determinadas disposiciones del texto aprobado por el Congreso. La única limitación que la Constitución establece es que el Presidente de la República no puede rechazar totalmente el proyecto.

«2° Las referidas observaciones formuladas por el Presidente de la República, para ser aprobadas necesitan del voto conforme de la mayoría de los diputados y senadores en actual ejercicio.

«3° Si dichas observaciones no fueren aprobadas, cada una de las Cámaras podrá insistir por los dos tercios de sus miembros presentes en las disposiciones que fueran objeto del veto presidencial. Si una o ambas Cámaras no re-

unieren los votos necesarios para insistir, no hay reforma constitucional en esa parte o materia, es decir, la contenida en las disposiciones vetadas.

«Sostenemos lo anterior, por cuanto así lo prescribe el Art. 54 de la Constitución Política, disposición que regla los vetos en el proceso generador de la ley y que se aplica en la especie, por cuanto:

a) El artículo 108 de la Carta Fundamental establece que «La reforma de las disposiciones constitucionales se someterá a las tramitaciones de un proyecto de ley, salvo las excepciones que a continuación se indican», y no existe prescrita excepción alguna relativa a cómo debe proceder el Congreso cuando no aprueba el veto formulado por el Presidente de la República; y

b) El propio constituyente así lo dejó expresamente establecido. En efecto, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado, recaído en la reforma que en 1970 se hizo sobre esta materia, sirve para aclarar la no inclusión en una forma expresa de la exigencia de los dos tercios de los votos de los parlamentarios presentes para poder insistir, al expresar lo siguiente: «En el curso del debate, observó nuestra comisión que en la sustitución del Art. 109 se había omitido toda referencia al trámite de las observaciones en el Congreso. Ello no tenía mayor importancia en aquella parte de la tramitación que se rige por las normas aplicables a la ley común. Pero sí la tenía en lo que se refiere al quórum para aprobar las observaciones del Ejecutivo, caso en el cual se ha establecido que es también el de la mayoría de los diputados o senadores en actual ejercicio» (es decir, la única mención expresa que se estimó necesario hacer fue la referente al quórum para la aprobación, omitiendo referirse al quórum necesario para la insistencia, por cuanto en este último caso rigen las normas aplicables a la ley común).

«4° Si el Congreso, en la tramitación de los vetos, no procede de la manera expuesta, puede el Presidente de la República recurrir al Tribunal Constitucional para que resuelva la cuestión suscitada, toda vez que así resulta del sentido de la Reforma Constitucional del año 1970 que creó dicho tribunal con la expresa finali-

dad de evitar conflictos de poderes y de asegurar el imperio de la Constitución en todos los trámites formales propios de la función legislativa. Son varias las disposiciones constitucionales que permiten deducir la competencia del tribunal para decidir en la controversia de esta clase entre el Presidente de la República y el Congreso. Por el momento basta citar el Art. 78 b) que le confiere la facultad de conocer «las cuestiones de constitucionalidad que se susciten durante la tramitación de los proyectos de ley», y el Art. 108 de la Superley, por su parte, dice que las reformas de la Constitución se someterán a las tramitaciones de un proyecto de ley».

VETOS NO ESTAN REDACTADOS

Luego de leer la nota oficial de una carilla tamaño oficio de extensión, el ministro Sanhueza contestó diversas consultas de parte de los periodistas.

Dijo, por ejemplo, que desconocía que el Presidente de la República hubiera mencionado la posibilidad de llamar a plebiscito para dirimir la controversia suscitada entre el Ejecutivo y el Congreso. Declaró que el llamado a Plebiscito era una facultad privativa del Jefe de Estado, que emerge después de terminado el proceso relativo al tratamiento del veto. «De ahí —añadió— que el Ejecutivo no se ha planteado el problema del plebiscito».

Estima el secretario de Estado que «el problema se ha planteado ficticiamente, solucionándose cuando se remitan los vetos al Senado. Y cuando esa rama del Parlamento lo conozca —agregó— no tendrá los dos tercios para insistir en las materias en discusión, de manera que no va haber Reforma Constitucional en las cuestiones vetadas por el Ejecutivo».

Señaló que la redacción del veto aún no estaba finiquitada y que recogerá, en una síntesis, las indicaciones hechas por el Gobierno durante la discusión de la Reforma Constitucional en el Congreso.

25 DE FEBRERO DE 1972

El presidente de la Democracia Cristiana critica al Presidente Allende por los comentarios que éste hiciera a la reforma constitucional aprobada en el Congreso sin los votos de los partidos de la UP sobre la fijación de áreas de la economía.

RESPUESTA DE FUENTEALBA AL PRESIDENTE ALLENDE

EL MERCURIO

El presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, entregó la siguiente declaración para responder a los conceptos del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende en relación a la aprobación por el Congreso Nacional de la Reforma Constitucional:

«El Presidente de la República ha hecho una declaración verdaderamente insólita. Frente al proyecto de la Reforma Constitucional sobre fijación de áreas y creación de un área real y auténtica de los trabajadores dentro de la economía, que nada tiene que ver con el dominio de las empresas, sino con su gestión y participación en los beneficios, ha afirmado el señor Allende que procederá a vetar determinadas disposiciones, veto que sólo podría desestimarse por los dos tercios del Congreso, según su opinión.

«Se anticipa así, públicamente, una maniobra cuyo anuncio siembra dudas muy serias, por el hecho de que la afirmación presidencial acusa bastante optimismo.

«El espíritu y la letra de la reforma constitucional promulgada en 1970, no permiten una afirmación así, ni cabe dentro de ella la exigencia de los dos tercios, porque en esta materia de reforma de la Carta Fundamental sólo juegan la simple mayoría y el plebiscito, en caso de que el Ejecutivo no se resigne a aceptar el criterio del Congreso.

«Tampoco cabe dentro de la actual Constitución competencia alguna al Tribunal Constitucional en esta materia, puesto que los conflictos suscitados entre el Ejecutivo y el Congreso sobre una reforma constitucional sólo pueden ser dirimidos por el juez supremo que es el pueblo, a través del plebiscito.

«El Presidente de la República parece te-

mer al veredicto del pueblo, y en el más claro intento de atropello a la Constitución pretende arrastrar al Tribunal Constitucional, quien, repetimos, carece de competencia. Sería extraordinariamente absurdo, por ejemplo, que este tribunal fuera el llamado a resolver conflictos en materia de reformas constitucionales, cuando bien podría darse el caso de un proyecto que pretendiera suprimir, alterar o modificar la organización y atribuciones del propio tribunal, en cuyo caso sería el mismo quien podría impedir toda reforma, asilándose en la curiosa tesis presidencial».

GARANTIA

«La Democracia Cristiana ha asegurado y asegura con sus ideas y el ejemplo de su vida de intachable lealtad a la autoridad legítimamente constituida que jamás aceptará ni aprobará intento alguno contra su estabilidad. Pero, como su dirigente máximo, no puedo dejar de señalar que una violación tan flagrante del texto constitucional, incitada por el Ejecutivo, que pasaría por encima de la incompetencia absoluta del Tribunal Constitucional, restaría autoridad moral al Ejecutivo para demandar la justa solidaridad racional a que tiene derecho cuando se atiene, por el contrario, a la tradición de respeto a las normas constitucionales.

«El juego de muñecas no se aviene con una cuestión de tan alta trascendencia, y las sucesivas actuaciones del Ejecutivo que parecen intencionalmente destinadas a producir un desgaste y menosprecio de los otros Poderes del Estado, sólo pueden servir de pretexto a los fascistas de la extrema izquierda o de la extrema derecha para penetrar con sus consignas golpistas en sectores más amplios, con los consiguientes males para el país y su pueblo, lo que condenamos y rechazamos.

Tanto va el cántaro al agua, que al fin se rompe».

Santiago, 23 de febrero de 1972.

Renán Fuentealba Moena,
presidente nacional del PDC.

27 DE FEBRERO DE 1972

Como parte de la polémica originada respecto a la reforma constitucional aprobada por el Congreso, el Partido Nacional considera que el Ejecutivo se ha salido de los márgenes de la Constitución.

«EL GOBIERNO SE SALE DE LA CONSTITUCION»

LA PRENSA

El Partido Nacional entregó la siguiente declaración, a raíz de las maniobras del Ejecutivo en orden a no respetar la reforma constitucional aprobada por el Congreso Pleno:

«En un nuevo intento de suprimir la libertad de trabajo de los chilenos, el gobierno de la llamada Unidad Popular pretende desconocer la Reforma Constitucional recientemente aprobada por el Congreso. Dicha reforma tiene por finalidad posibilitar la repartición efectiva de los trabajadores en la propiedad y dirección de las empresas, y evitar que la burocracia comunista se apodere de todas las actividades económicas del país utilizando torcidamente normas legales dictadas para otros efectos.

«La política de estatización puesta en práctica por la Unidad Popular ha significado que las empresas queden en manos de interventores o comisarios políticos, y los trabajadores sometidos a la persecución y al sectarismo partidista. El Gobierno oculta, entretanto, a la opinión pública los balances de las empresas intervenidas o estatizadas.

«Con estos procedimientos el comunismo internacional se propone controlar las posibilidades de empleo y el abastecimiento de la población, y en esta forma tratar de imponer su tiranía totalitaria e inhumana.

«El dirigente comunista Orlando Millas ha sostenido que la actual mayoría de oposición en el Congreso no es representativa de la mayoría ciudadana. Tal afirmación es falsa, torpe y sediciosa, y ha sido reiteradamente desmentida por los resultados de las elecciones complementarias donde la opinión pública ha manifestado con absoluta claridad su repudio a los procedimientos y objetivos del actual Gobierno marxista.

«Si el comunismo pretende desconocer la

27 DE FEBRERO DE 1972

El Senado está preocupado por los reclamos que se han producido a raíz de la labor que desempeñan pesqueros rusos en Chile, por convenio con el Gobierno.

PERJUICIOS MULTIPLES SEÑALAN PESCADORES CHILENOS POR LA ACCION DE NAVES SOVIETICAS

EL MERCURIO

Un triple perjuicio de salida en dólares, exterminio de especies marinas y competencia abierta con los trabajadores chilenos que, muchas veces, deben arrojar al mar sus productos por falta de mercado, denunciaron los pescadores nacionales al referirse a las actividades que están desarrollando los pescadores soviéticos y cubanos en aguas del país.

Aun cuando el Gobierno ha dicho reiteradamente que los soviéticos y cubanos no significan gastos para el erario, los pescadores e industriales de la zona central insisten en que ello no es efectivo.

«Los dólares que se invierten en ellos —dijo un dirigente sindical que se autodefinió como de la Unidad Popular—, podrían gastarlos en mejorar nuestra condición».

Ni el convenio ni los protocolos, que determinan las condiciones en las que están operando en aguas chilenas barcos pesqueros rusos y cubano han sido dados a conocer a la opinión pública.

El Senado, por oficio del 23 de febrero, ha solicitado esos documentos al Ejecutivo, con el objeto de que sean puestos en conocimiento de los legisladores.

Una visita a la costa de la zona central permitió establecer los siguientes hechos que configuran una parte del problema.

LA PESQUERA «ARAUCO»

La Compañía Pesquera «Arauco», que desde hace bastante tiempo se encuentra trabajando con fuertes pérdidas económicas y en precarias condiciones, según revelaron algunos de sus trabajadores, ha visto acentuados estos problemas con la contratación, bajo su responsabilidad, de los barcos soviéticos.

legitimidad de los actos del Congreso, desconoce también la elección del actual Presidente de la República, efectuada por este mismo Congreso.

«¿O es que las resoluciones del Congreso sólo son válidas cuando le conviene al Partido Comunista?

«El Gobierno de la Unidad Popular se dice representante del pueblo, pero se resiste a llamar a un plebiscito, como establece la Constitución, para que sea el pueblo quien resuelva el conflicto surgido al negarse el Gobierno a aceptar la reforma aprobada por el Congreso. Evidencia así, una vez más, su falta de respeto por la Constitución y por la voluntad del pueblo.

«El gobierno marxista de la Unidad Popular al no acatar las normas constitucionales se coloca al margen y en oposición a la ley, y cuestiona su propia autoridad.

«La opinión pública comprende ya que el país está siendo llevado a la ruina y el pueblo a la miseria. Comprende que los limitados recursos del Estado no pueden seguir siendo dilapidados ni mal empleados en apropiarse de las empresas ya existentes, en lugar de crear nuevas posibilidades de producción y de trabajo. Comprende que sin libertad de trabajo no hay libertad política; y que sin libertad de comercio el pueblo caerá en la dictadura y la humillación de la tarjeta de racionamiento.

«El Partido Nacional, defensor permanente de la actividad privada y de la libertad de trabajo, llama hoy a tomar consciencia de la grave amenaza que significa la actitud sediciosa asumida por los grupos marxistas que controlan el gobierno, y convoca a los hombres y a las mujeres libres a defender su trabajo y su libertad, y las normas institucionales que resguardan los derechos de los chilenos».

Partido Nacional.

La explicación es fácil. No existen suficientes salas frigoríficas para almacenar allí las enormes cantidades de merluza traídas por esos barcos, que son casi diez veces mayores que el más grande de la flota pesquera de arrastre que tiene la «Arauco».

Se faenan y empaquetan en la Compañía Arauco, de propiedad fiscal, cien toneladas de filete de merluza al mes.

Este filete se vende a los consumidores en cómodas bolsas de un kilo cada una, a razón de E° 7,50 el kilo. Se trata de filete congelado. Esta es la parte satisfactoria de la comercialización. Sin embargo, por ser la entrada de la merluza a la fábrica en cantidades muy superiores a la del consumo de la población corriente, una gran parte de la producción se entrega a juntas escolares, centros de asistencia, penitenciarias, etc., a precios que no exceden de \$ 2,50 por kilo, lo que ocasiona, naturalmente, pérdida «pues solamente el envase de esa merluza cuesta 5 escudos la caja», dijo un operario.

BLOQUES DE DIEZ KILOS

Al agregarse los tres barcos rusos a la flota corriente pesquera de la Arauco —compuesta de cuatro naves propias— se ha comenzado a lanzar al mercado grandes bloques congelados de diez kilos cada uno. Las fábricas a bordo de los pesqueros soviéticos cortan la cabeza y cola de la merluza, le dan un «golpe» de frío y van arrojando a sus bodegas los helados rectángulos de diez kilos que son, precisamente, aquellas que están teniendo muy poca salida y han colmado las bodegas de la Empresa Nacional de Refrigeración (Enafri).

Si la Compañía Pesquera «Arauco» tenía ya problemas financieros con sus propios barcos, la llegada de los enormes buques rusos los ha agravado. Las naves nacionales tienen entre 350 a 500 toneladas de desplazamiento. Las soviéticas más de 3.000.

Los barcos rusos, según los informes oficiales, están produciendo 1.500 toneladas métricas de merluza al mes, lo que ha planteado un problema angustioso para la Compañía pues no existe un mercado de consumo para esa producción ni tampoco hay facilidades de almacenamiento para tan grandes cantidades.

SOLUCION FICTICIA

El Gobierno anunció a comienzos de febrero que se venderá merluza en todo el país al costo de sólo «un escudo por persona» refiriéndose a una ración individual. De acuerdo con los industriales del pescado si se parte de la base de que de un kilo de merluza pueden comer unas seis personas, saldría el costo del kilo a 6 escudos.

En la actualidad su precio de venta es de 7,50 escudos, que es el mínimo posible que se puede cobrar, agregaron. «Como a este precio está copada la capacidad del mercado de consumo, el Gobierno proyecta enviar la merluza al norte, incluyendo el mineral de El Salvador y Potrerillos. Sin embargo, indicaron, semejante transporte elevará en forma extraordinaria los costos, máxime, si tienen que recorrer largas distancias y, por lo tanto, debe ir envasado en condiciones de hielo que impidan que se pudra la merluza en el camino. La intención del Gobierno es vender la merluza, de todas maneras, a precio bajo, y, entonces, ¿quién pagará la diferencia enorme ente el precio costo y el de venta? La Compañía Pesquera Arauco es fiscal y, por consiguiente, sus pérdidas son absorbidas por el Estado, es decir, por los contribuyentes.

Estos trabajadores, al seguir exponiendo el problema de su empresa, pidieron reiteradamente que no se utilicen sus nombres pues ello equivaldría a una persecución inmediata que significaría la pérdida de sus trabajos.

Los barcos rusos, con sus 250 tripulantes y costo de mantenimiento, significan un gasto superior al normal que tienen las embarcaciones pesqueras nacionales. Lo mismo ocurre con la tripulación del barco cubano que desde el año pasado se encuentra en aguas chilenas «enseñando a pescar» a los trabajadores nacionales.

«Para peor —dijo un dirigente sindical— el barco cubano está en panne desde hace varios meses y sus tripulantes ganan sueldos en dólares por no hacer nada».

CONFIANZA FRUSTRADA

Aquí ha surgido otro problema delicado. El secretario general de la Cooperativa de Pescadores «San Antonio Ltda.», Miguel Lucero Sotomayor, manifestó que pertenece a la Unidad Popular y siempre ha confiado en el Gobierno

para una acción que levante el nivel de vida y de trabajo de los pescadores.

«Sin embargo —expresó con vehemencia— nos han traído a estos pescadores soviéticos y cubanos. ¿Qué ganamos con ellos? Se llevan los dólares del país, nos dejan sin un pescado nuestra zona normal de pesca, y, más encima, tanto ellos como nosotros tenemos muchas veces que botar nuestros pescados por falta de consumo».

El Gobierno, en una declaración aparecida en su órgano oficial de prensa el 19 de febrero, indicó que actualmente se está consumiendo sólo el 50 por ciento de la producción de merluza que se trae a Santiago (1.050 toneladas).

Ante una observación al señor Lucero Sotomayor de que el ministro de Tierras ha asegurado que los pescadores soviéticos irán a alta mar para evitar la destrucción de las especies en las zonas próximas a la costa, respondió con enojo: «¿Qué se va a ir a alta mar! Andan por aquí y dejan seca la costa. ¿Por qué el Gobierno, en vez de gastar tantos dólares en pescadores extranjeros no invierte ese dinero en los pescadores chilenos? ¿No cree que somos capaces de dedicarnos en mejores condiciones a este oficio en el cual hemos nacido?»

Expresó también que una compañía de capitales españoles «bolichea» (pesca) hasta dentro de la poza misma de San Antonio con sus barcos «Chile-España», «Barracuda», y «Pegaso» y limpia de sardinas el lugar. «¿Esto es fomentar la pesca nacional?», dijo.

La sardina sirve de cebo a otras especies como el jurel y la merluza, los que se alejan de la costa al desaparecer su carnada.

Con respecto al consumo, indicó el dirigente sindical, las merluzas que en ese momento estaba limpiando, y explicó: «Los soviéticos y los cubanos enhielan la merluza cortándoles la cabeza y la cola. Esa es toda la limpieza que hacen. Observe Ud. cómo la limpiamos nosotros» (y hunde el cuchillo por el medio en el pescado para darle un corte longitudinal, tras

el cual saca su interior. El pescado queda luego colgado para la venta con un aspecto limpio y fresco realmente tentador que contrasta con la merluza de tono amarillento y seco de la industrializada. «Por eso, dice el veterano pescador, es que la gente siempre prefiere nuestro producto aunque tenga que venir un poco más lejos para comprarlo».

La Cooperativa de Pescadores «San Antonio Ltda.» tiene ya camiones propios con los cuales expende una parte considerable de su producción a Santiago. Aquí, sin embargo, ese producto queda bajo control del Terminal Pesquero el que paga por la mercadería precios insatisfactorios para los pescadores, de acuerdo con sus declaraciones.

29 DE FEBRERO DE 1972

Se anuncia que la Dirección de Industria y Comercio ordenó a todas las industrias y tiendas que confeccionan uniformes escolares, que den cuenta detallada de su producción y destino de ésta.

DIRINCO CONTROLARA UNIFORMES ESCOLARES

EL SIGLO

Todas las industrias y tiendas que confeccionan uniformes escolares en las provincias de Santiago y Valparaíso deberán entregar una declaración jurada por disposición de Dirinco, en la que deje constancia de su existencia de uniformes sobrantes de la temporada anterior; producción hasta la fecha y desde la fecha anterior; despachos a clientes, indicando la cantidad por cliente y el domicilio de éstos y, por último, programa de producción estimada al 15 de marzo. ■

CAPITULO 4

MARZO A AGOSTO 1972

LA UNCTAD III EN CHILE

1 DE MARZO DE 1972

Un movimiento campesino iniciado por la Federación de Sindicatos Agrícolas Isabel Riquelme ha hecho paralizar por 48 horas la actividad de 200 fundos en la provincia de Ñuble y llama a otras agrupaciones a hacer lo mismo en las distintas provincias del país.

ÑUBLE

**HUELGA EN 200 FUNDOS PARA
DOMAR A LOS MOMIOS**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CHILLÁN (Por teléfono).- Más de doscientos fundos se hallan paralizados en la provincia de Ñuble, en un vigoroso y amplio movimiento campesino de apoyo al Gobierno de la Unidad Popular y de advertencia a los grupos de la Derecha sediciosa. Más de 7 mil campesinos participan en la movilización, que fue convocada por la Federación de Sindicatos Agrícolas «Isabel Riquelme» de esa provincia. El movimiento campesino se extenderá los próximos días a toda la provincia, con la paralización de la totalidad de los fundos que están en la lista de expropiación, para culminar en una concentración que se llevará a efecto el día 24.

Los paros son escalonados y tienen duración de 48 horas. Los campesinos de Ñuble han convocado a todos los trabajadores agrarios del país, a fin de iniciar movimientos de esta naturaleza «para pararles el carro a los momios mentirosos y antipatrióticos de una vez por todas... Ya han chillado bastante. Nos cabreamos y ahora van a escuchar nuestra voz ¡La Reforma Agraria va! ¡Y ahora!, como señalan en una parte de la proclama que emitieron al iniciarse la movilización.

Otra parte del documento de la Federación «Isabel Riquelme» expresa «los campesinos no aguantamos más que los momios y los burócratas irresponsables sigan pensando y haciendo por nosotros...Canallas, hipócritas, a nosotros no nos engañan con sus embelecocos, con sus falsas sonrisas, con sus discursitos llorones. ¡No, señor! ¡Eso se acabó! Ustedes son los mismos vampiros con cara de demócratas que hasta hace poco nos trataban peor que a las bestias en los fundos, en las fábricas, en las minas. Son los mismos que nos condenaban al analfabetismo, al hambre, a la muerte, los mis-

mos que no han sido capaces de trabajar la tierra para alimentar a nuestro pueblo, los mismos que vendieron a vil precio nuestras riquezas a los gringos y siguen trabajando bajo sus órdenes. Ahora cacarean que hay que consultar al pueblo, ¡puros chamullos!, el pueblo ya está consultado y el pueblo ya lo dijo cuando aprobó el Programa Popular y el Gobierno del Compañero Allende!

El Sindicato Campesino «Isabel Riquelme», asimismo, suscribe una plataforma de lucha del movimiento campesino. En ella se señala un respaldo masivo al Gobierno Popular; rechazo a la reforma Hamilton-Fuentealba; apoyo al ministro Vuskovic; constitución de Juntas de Abastecimiento y Precios en el campo; rechazo a las presiones imperialistas para parar la Revolución Chilena. Los campesinos en su plataforma señalan que hay «que hacer de la Reforma Agraria un proceso realmente drástico, masivo y rápido; por tal razón declaramos la guerra a muerte al latifundio en nuestra provincia, para lo cual reclamamos la expropiación de la totalidad de los fundos superiores a 90 hectáreas básicas en el presente año».

1 DE MARZO DE 1972

Comentario sobre el artículo «El Difícil Camino de la Legalidad», escrito por Eduardo Novoa Monreal, en la revista de la Universidad Técnica del Estado, en la que se explican las dificultades y barreras legales que ha levantado la oposición ante la política del Gobierno del Presidente Allende.

**RAFAGAS POLITICAS
LA DIFICIL LEGALIDAD**

POR MANUEL CABIESES D.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

«La decisión opositora es cerrar completamente el cerco legal al Presidente Allende, condenándolo a una total inmovilidad», dice Eduardo Novoa Monreal, presidente del Consejo de Defensa del Estado, en un artículo que publica como separata la revista de la Universidad Técnica.

En ese artículo, «El difícil camino de la legalidad», Novoa examina autorizadamente las dificultades y trabajo de tipo legal y constitucional que ha ido levantando la oposición conservadora.

El análisis de Eduardo Novoa reviste especial importancia en estos momentos. La Junta Nacional del PDC —el principal partido de oposición, se reúne en Cartagena—, mientras el PC está por terminar en Santiago un Pleno de su Comité Central y el PS inició esta mañana un Pleno Nacional en Algarrobo. O sea, se aproximan decisiones en el plano político que gravitarán con fuerza en el proceso chileno de construcción del socialismo. Esto mientras en Estados Unidos se insinúa claramente la determinación de Washington de obstaculizar la renegociación de la deuda externa de Chile.

La legalidad chilena, sostiene Novoa, no es sino una maraña frondosa de normas carentes de «sistemática, desordenadas, y no pocas veces incoherentes». Más adelante expresa: «El Presidente de la República, que no puede contar con las reformas constitucionales y legales necesarias para implantar su programa de Gobierno por falta de apoyo en el Poder Legislativo, debe enfrentar, además, dificultades de variado orden provenientes de estatutos especiales de diferentes organismos estatales autónomos y de la presencia en muchos cargos claves de la administración pública de funcionarios que realizan una resistencia sostenida a los planes e instrucciones gubernativos».

Eduardo Novoa, que en octubre del año pasado publicó «Vías legales para avanzar hacia el Socialismo» en la *Revista de Derecho Económico*, admite que la «copiosa legislación» de que se dispone «no es suficiente para imponer planes orgánicos de transformación de la economía, precisamente porque no fue dictada con ese fin y porque su aplicación amplia encuentra tropiezos de parte de órganos institucionales a cargo de individuos que ponen su cargo al servicio de la ideología burguesa. Tal es el caso, principalmente, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República». El artículo de Novoa traza más adelante una severa crítica al Poder Judicial, cuyas sentencias sirven a la Derecha para vestirse de un ropaje legalista. También hace un examen no menos severo de la Contraloría, que se ha alineado en la defensa de los intereses de la burguesía. Luego desmenuza la realidad del Parlamento en la legalidad chilena.

«El propósito común —dice Novoa— consiste en obstruir en toda forma la acción gubernativa para, en definitiva, hacer imposible al Gobierno cumplir sus planes, ni aun dentro de la legalidad existente. Ya algunos, que extremen las cosas, o están en el secreto, hablan abiertamente de provocar la crisis presidencial». «La situación es peligrosa —termina Novoa—, porque no hay posibilidades de que la UP acepte o pueda aceptar un recortamiento de su programa. Del único grupo de oposición del cual cabría esperar una reconsideración de su inexplicable actitud sería de algunos sectores de la DC, particularmente de los juveniles. Sobre ellos pesa la responsabilidad de la historia que se escriba sobre el futuro inmediato de nuestra patria».

3 DE MARZO DE 1972

Los parlamentarios de oposición señalan que el Congreso puede rechazar el veto presidencial a la reforma constitucional sobre las áreas de la economía, lo que para los analistas de la Unidad Popular constituye un ataque al régimen presidencial de Gobierno.

EL PDC Y EL PN DISPARAN CONTRA REGIMEN PRESIDENCIAL

PURO CHILE

Los parlamentarios de oposición entregaron ayer un documento donde insisten que al Congreso le basta simple mayoría para rechazar el veto presidencial a la enmienda constitucional, que legisla sobre las áreas económicas. Esta interpretación de la Constitución es errada, sin embargo se insiste en ella como una forma de la reacción para producir un enfrentamiento con el Gobierno Popular.

La UP calificó de sediciosas las maniobras de la Derecha que tienden a desconocer facultades presidenciales. Asimismo, la oposición niega atribuciones al Tribunal Constitucional para resolver el conflicto suscitado por las distintas interpretaciones de nuestra Carta Fundamental entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

EL DOCUMENTO

La declaración de la oposición parlamentaria está contenida en un texto que consta de 20 carillas, en el cual afirman la falsa alternativa de: plebiscito o tiranía legal.

Arguyen que si los vetos presidenciales son rechazados en el Congreso, por simple mayoría, el Primer Mandatario solo puede recurrir al plebiscito. Olvidan el texto de la Constitución que exige los dos tercios de los votos de los diputados y senadores para imponer el criterio del Congreso.

EL TRIBUNAL

La oposición niega todo el sistema constitucional que rige a nuestro país, en su afán de defender los intereses de los capitalistas criollos y extranjeros instalados en nuestro país. Refiriéndose al Tribunal Constitucional (que fue creado durante el régimen pasado donde tres de sus miembros deben recibir la confirmación del Senado, mientras los dos restantes son nombrados por el Poder Judicial), afirma a la letra:

«Con plena conciencia de la responsabilidad que asumimos, proclamamos ante el país que el Tribunal Constitucional no tiene competencia para conocer de esta materia y que, en consecuencia su fallo sería nulo con arreglo al artículo 4° de la Carta Fundamental, que prohíbe a toda magistratura atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias que lo que expresamente se los hayan concedido por las leyes».

O sea, no hay barrera legal que respete la reacción para defender sus intereses económicos y el documento entregado ayer es una declaración de guerra al régimen presidencial.

5 DE MARZO DE 1972

Una reunión de personajes pertenecientes a gremios, universidades, profesionales y políticos de oposición en la propiedad campestre de Sergio Silva Bascañán, en que se analizó la situación política del momento, fue interpretada de distintas maneras por los sectores opositores y pro gobiernistas. Lo que para unos fue un «cambio de ideas entre distintos representantes de sectores democráticos», para otros fue «una asamblea de golpistas y elementos de la ultraderecha con fines de adoctrinamiento fascistas».

REUNION CAMPESTRE EN CHIÑIGÜE

**ACTUALIDAD ANALIZARON
POLITICOS, EMPRESARIOS Y
PROFESIONALES**

EL MERCURIO

A un cambio de ideas entre distintos representantes de sectores democráticos, invitó el sábado el ex presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, ingeniero Sergio Silva Bascañán.

La reunión tuvo lugar en la chacra El Arroyo de Chiñigüe de propiedad del invitante.

En la carta circular que dirigió a sus invitados, Sergio Silva dice: «nuestro propósito es desarrollar vigorosamente aquellas líneas de acción que puedan contribuir mejor a preservar los valores fundamentales que han caracterizado nuestro ser nacional y a obtener para nuestra patria un más brillante porvenir basado en el esfuerzo, en el trabajo, en el respeto a la persona humana, en la democracia, en la libertad y en la aplicación de normas de solidaridad y justicia que permitan a todos los habitantes vivir y progresar en paz y en orden»

«Pueden idearse, continúa, muchas formas para llevar a cabo una labor como la señalada pero cualesquiera que ellas sean deberán sujetarse rígidamente a la Constitución y la ley y no invadir el campo propio de los partidos políticos, entidades que a nuestro juicio deben ser fortalecidas con la adhesión del mayor número de ciudadanos.»

«Dentro de la confusa situación actual es difícil definir las mejores vías y orientaciones que permitan contribuir eficazmente a los propósitos enunciados»

Para tal efecto, Silva Bascañán invita a un

conjunto de personas a un debate «en que cada uno de los asistentes exprese su opinión sobre las causas que más han influido en que se hayan dado las circunstancias actuales, sobre las características más importantes del proceso que estamos viviendo, y sobre los caminos que permitan enmendar los rumbos que parezcan erróneos o equivocados.

«No necesitamos decir, manifiesta la invitación, que en el análisis de los tres aspectos señalados se procurará evitar referencias a posiciones partidistas para enfocar preferentemente una causalidad más profunda y aquellas grandes líneas que puedan ser compartidas por personas de militancia política variada».

La idea del anfitrión fue que sus comensales representaran el círculo más amplio posible de opiniones, de tendencias y de representaciones, dentro del sector democrático del país. Concurrieron a la chacra El Arroyo dos senadores (uno de ellos el presidente del Senado); un diputado; tres dirigentes máximos de la Confederación de la Producción y del Comercio; dos altos dirigentes de la producción; diez profesores universitarios; dos presidentes de colegios profesionales y otras personalidades.

En orden alfabético esta es la lista de los asistentes a la reunión: Domingo Arteaga Infante, Patricio Aylwin Azócar, Eduardo Arriagada Moreno, Santiago Brurón Subiabre, Francisco Bulnes Sanfuentes, Enrique Barriga Silva, Jorge Cauas Lama, Enrique Campos Menéndez, Sergio Diez Urzúa, Rafael Donoso Carrasco, Sergio Fernández Larraín, Arturo Fontaine Aldunate, Jorge Fontaine Aldunate, Jaime Guzmán Errázuriz, Ricardo García Rodríguez, Jaime Lea Plaza Sáenz, Gastón Meza, Julio Philippi Izquierdo, Jorge Ovalle Quiroz, Orlando Sáenz Rojas, Máximo Pacheco Gómez, Alejandro Silva Bascuñán, Sergio Silva Bascuñán, y Manuel Valdés Valdés.

Excusaron su inasistencia por motivos diversos: Pablo Baraona Urzúa, Edgardo Boeninger, Jaime Castillo Velasco, Julio Durán Neuman, José María Eyzaguirre, Eduardo Lecourt Mella, José M. Ibáñez Langlois, William Thayer Arteaga, Gonzalo Vial Correa, y Andrés Zaldívar Larraín.

Las conversaciones empezaron a las 11 de la mañana y continuaron después de un almuerzo campestre hasta las 20 horas.

Durante la mañana se analizaron las causas históricas, económicas y políticas que, a juicio

de los asistentes, determinan la situación actual. En la tarde se mencionaron los rasgos característicos de este proceso y se estudió el papel específico de los partidos políticos y la vasta labor social que, en defensa de la democracia y sin desmedro de la misión de los partidos, han de desempeñar los grupos gremiales y demás organismos o sectores de la convivencia nacional.

Los debates se distinguieron por la absoluta prescindencia de prejuicios ideológicos o partidistas.

Sergio Silva Bascuñán defendió ante los periodistas el carácter privado de la reunión, porque efectivamente fue un estudio informal entre personas que se desprendieron de sus respectivas representaciones para opinar en torno a una mesa acerca de la realidad del país, no sólo en su aspecto político sino también económico, social y espiritual.

5 DE MARZO DE 1972

LOS COMANDOS FASCISTAS TUVIERON AYER PRIMERA REUNION DE COMBATE

PURO CHILE

Una asamblea de golpistas y elementos de la ultraderecha con fines de adoctrinamiento fascista, se efectuó ayer en una propiedad de Sergio Silva Bascuñán, en una chacra del camino a Melipilla.

La asamblea fue convocada por el propio anfitrión, Sergio Silva Bascuñán, en su chacra El Arroyo de Chiñigüe, ubicada a 54 kilómetros de Santiago, entre El Monte y Melipilla. La invitación tiene fecha 10 de febrero y está dirigida a cuanto momio suelto existe en Santiago y sus alrededores.

«Inquietos por la actual situación y por el porvenir de Chile, nos hemos estado reuniendo un grupo de personas pertenecientes a par-

tidos políticos diversos o simplemente independientes. Nuestro propósito es desarrollar vigorosamente aquellas líneas de acción que puedan contribuir a mejor preservar los valores fundamentales que han caracterizado a nuestro ser nacional y a obtener para nuestra patria un más brillante porvenir»... etc., etc.

En realidad la invitación fue cursada en los días previos a la gran ofensiva reaccionaria (nacional, democratacristiana, radical de derecha) que empezó por la obstrucción parlamentaria al Presupuesto Fiscal, al Proyecto de Ley de Reajuste y que culminará con el desafío de la derecha unida al Gobierno y al Presidente, en relación con una reforma constitucional aprobada por la derecha con el objeto de impedir la creación del área social de producción en Chile y mantener la actual estructura monopolista de los medios de producción de la burguesía nacional.

La preparación de la reunión de ayer es un episodio más de la organización de esta escalada sediciosa, cuyos capítulos han ido viendo discurrir toda la opinión nacional.

El hecho de que la invitación de Silva Bascuñán se haga por encima de los partidos políticos de la derecha denuncia la existencia de un comando central fascista que es en realidad el que dicta las normas y traza la estrategia que luego siguen, aplican y cumplen los militantes de la derecha, de sus partidos, de la Democracia Cristiana y los radicales derechistas.

LOS 33 DE LA CONSPIRACION

Los invitados especiales, es decir los que estuvieron a cargo del adoctrinamiento y la preparación ideológica de estos comandos fascistas son, entre otros, los siguientes, según documentos de este mismo movimiento:

Domingo Arteaga Infante (de la Papelera); Patricio Aylwin Azócar (presidente del Senado y líder de la obstrucción parlamentaria contra el Gobierno), Eduardo Arriagada Moreno, Santiago Brurón Subiabre (freísta a muerte y líder de los empresarios democratacristianos), Pablo Baraona Urzúa, Edgardo Boeninger (uno de los fascistas más notorios y ex rector de la Universidad de Chile), Máximo Pacheco Gómez (ex ministro de Estado de Frei y comandante en jefe de las tropas de asalto que tomaron la Escuela de Derecho), Francisco Bulnes Sanfuentes (máximo ideólogo de la obstrucción fascis-

ta en el Senado) Enrique Barriga Silva, Jaime Castillo Velasco (reaccionario de la decé, ex jefarca latinoamericano del Congreso por la Libertad de la Cultura, organismo manejado con fondos de la CIA), Jorge Cauas Lama (economista freísta), Enrique Campos Menéndez (capo de la sociedad explotadora de Tierra del Fuego con fuertes intereses financieros en la Argentina y ex latero del Canal 13-TV), Sergio Diez Urzúa (el pelado, recientemente elegido diputado por Linares y uno de los artífices en la creación de estos comandos fascistas por encima de los partidos políticos), Julio Durán Neuman (senador derechista), Rafael Donoso Carrasco, José María Eyzaguirre (ministro de la Corte Suprema de Justicia), Sergio Fernández Larraín (un paranoico anticomunista que ha escrito libros de delación y soplónaje, en la época de la Ley de Defensa de la Democracia), Arturo Fontaine Aldunate (gran maestro concertador de iniciativas, subdirector de *El Mercurio*, y principal publicista de estos grupos), Jaime Guzmán Errázuriz (abogado de Fiducia y nuevo vocero de Patria y Libertad en Canal 13 TV), Ricardo García Rodríguez, Eduardo Lecourt Mella (sacerdote delirante, fascista de antigua data vinculado al franquismo), José M. Ibáñez Langlois (sacerdote, crítico literario de *El Mercurio*), Jaime Lea Plaza Sáenz, Gastón Meza, Julio Philippi Izquierdo (ex canciller de Alessandri, padraastro del anciano ex candidato de la Presidencia de la República, jefe de Estado Mayor del terror años 64/70), Jorge Ovalle Quiroz (abogado radical derechista asistente de Raúl Morales Adriasola), Orlando Sáenz Rojas, Alejandro Silva Bascuñán (jurisconsulto de la derecha en todas sus tropeliadas antipopulares), su hermano Sergio Silva Bascuñán, William Thayer Arteaga (freísta notorio), Manuel Valdés Valdés, Gonzalo Vial Correa y Andrés Zaldívar Larraín (el enano del terror financiero).

LA REUNION

Todos los asistentes llegaron a Chiñigüe poco antes de las 10 de la mañana de ayer. El programa que desarrollaron es el siguiente: primer tema, 10 a 12.30. Luego almorzaron hasta las 14.30. Segundo tema de 14.30 a 17:00 horas. Once luego de 17.00 a 17.30. Tercer tema de 17:30 a 20:00 horas. Los debates se grabaron en cinta magnetofónica para distribuir luego entre los asistentes.

Esta reunión fue la primera de una serie que han sido preparadas por el Estado Mayor fascista, cuyos nombres aparecen en esta información.

6 DE MARZO DE 1972

En el Teatro Municipal se llevó a efecto la Asamblea Provincial de las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP). El orador de fondo fue el ministro de Economía Pedro Vuskovic.

ASAMBLEA REPLETO AYER EL
TEATRO MUNICIPAL

JAP: BATALLA A FONDO CONTRA ESPECULACION

- CENTENARES DE REPRESENTANTES DE JUNTAS DE ABASTECIMIENTO POPULAR FORMULARON CONSTRUCTIVAS CRITICAS Y PLANTEARON SOLUCIONES.

-MINISTRO VUSKOVIC HIZO SENSACIONAL DENUNCIA: CERESITA FABRICA PINTURAS CON ACEITE COMESTIBLE, Y PRIVA AL PUEBLO DE UN ARTICULO VITAL DE CONSUMO.

-DESDE EL MISMO MUNICIPAL PARTIERON A REQUISAR IMACO, QUE TENIA ACAPARADOS MUEBLES DE COCINA Y OTROS ELEMENTOS.

El SIGLO

«Los JAP significan un poder popular que irá transformando la naturaleza del Estado», señaló el ministro de Economía, Pedro Vuskovic, al intervenir en la Primera Asamblea de Juntas de Abastecimientos y Precios realizada ayer en el Teatro Municipal de la capital.

Dicha Asamblea fue organizada por las diferentes JAP comunales que existen en la provincia, en concordancia con Dirinco, institución encargada de coordinar la acción de estas organizaciones de masa en las poblaciones.

MILES DE PERSONAS

Miles de personas repletaron el Municipal para participar activamente en esta Asamblea

que reunió a los representantes de centenas de miles de santiaguinos que luchan día a día contra la especulación y el acaparamiento de los productos vitales para el consumo vital.

Se encontraban presentes, además del ministro de Economía, el ministro del Interior, Hernán del Canto; el Sub secretario de Economía, Oscar Garretón; el comandante del Cuerpo de Carabineros, Víctor Valenzuela por la Prefectura de Santiago; un funcionario del Comité Sectorial Pesquero de Corfo, Ciro Oyarzún, y un representante de organismos estatales tales como Dirinco, Eca, Socoagro, Sacoop, Dinac, Enafri, Insa, Socoleche. Confederación Nacional de la Carne, Cámara del Vestuario, Comité Textil, etc. Estos últimos tuvieron la oportunidad de responder, al final de la jornada, a las críticas emitidas por las JAP comunales, y explicar las razones de las mismas, y recoger las indicaciones propuestas por los oradores.

ESPIRITU CONSTRUCTIVO

El desarrollo de la Asamblea, que empezó a las 10 horas, se llevó a cabo dentro de un espíritu franco, abierto, crítico y altamente constructivo. Los numerosos informes leídos por las diversas JAP comunales tuvieron presente en todo momento la necesidad de proponer iniciativas tendientes a mejorar los errores y no dejaron nunca de reconocer los aciertos de la política que está llevando a cabo el Gobierno Popular para combatir la especulación y el desabastecimiento.

MOVILIZACION DE MASAS

El ministro de Economía, Pedro Vuskovic, señaló durante su intervención una serie de aspectos que han originado los problemas de abastecimiento, propugnó soluciones y recalcó la importancia que tiene la movilización de masas para combatir al enemigo común. «El problema, indicó es de responsabilidad del pueblo y de su Gobierno en su lucha; las JAP son una de las fuentes más adecuadas para lograr dicho objetivo».

El Secretario de Estado recordó, además, que la reacción estaba empeñada desde hace tiempo, en una campaña de terror para profundizar el problema del desabastecimiento, mediante una propaganda tendiente a despres-

tigiar al Gobierno Popular. Hasta ahora hemos podido desbaratar en gran medida esta campaña de la derecha, apuntó, pero sólo la organización del pueblo será capaz de vencer definitivamente a esos enemigos.

LUCHA CONTRA LA BUROCRACIA

Ante las reiteradas quejas de los informes de las JAP comunales en el sentido que la burocracia estaría frenando los intentos de los pobladores por terminar con la acción criminal de los monopolistas, latifundistas y grandes distribuidores, Vuskovic dijo: «Sólo la presión del pueblo será capaz de luchar contra la burocracia. Y allí tienen el ejemplo de las JAP de Renca, que están trabajando en conjunto con los Centros de Reforma Agraria vecinos y solucionando el problema de abastecimiento. Esta relación entre pobladores de diferentes actividades indican que las JAP significan el poder popular que irá transformando la naturaleza del Estado.

LAS JAP Y EL MERCURIO

Luego, el titular de Economía puntualizó cómo la reacción, que cuando recién comenzaron a formarse las JAP las tomó para la risa, hoy ya le ha dedicado tres editoriales desde su vocero *El Mercurio*, tratando de desvirtuar su acción; «Llegaron a decir que éstas actuaban fuera de la ley, sin tener respeto en las materias que la base, por su propia decisión comienza a tomar en sus manos, con o sin ley».

Asimismo, Vuskovic explicó cómo algunos monopolistas estaban chantajeando al Gobierno, amenazando con paralizar la producción si no se les otorgaban ciertas alzas.

«Nosotros autorizamos alzas cuando éstas son ineludibles, como en el caso del azúcar, que subió de 4 centavos de dólar a 10 en el mercado internacional. Pero, del mismo modo, estamos compensando a los trabajadores por dichas alzas, mediante un proyecto de ley que acabamos de enviar al Parlamento para paliar la disminución de poder de compra que sufre el pueblo con las mismas».

«CERESITA»

Después de relatar que el acaparamiento de cigarrillos debió ser detenido con la requisición

de las distribuidoras, porque no existía ninguna causa justificada para que no hubiera existencia de ellos en el comercio, el Secretario de Estado agregó que en Ceresita, industria de pinturas, se habían encontrado 200 tambores de aceite comestible destinado a hacer pintura. «Este acto criminal lo estaban llevando a cabo para aprovechar la franquicia del Gobierno en el precio de importación del aceite comestible, que se mantiene a 12 escudos el dólar».

Finalmente, el ministro aclaró que el enemigo especularía a grandes titulares con las críticas formuladas a organismos estatales por los pobladores, pero que eso era algo que al Gobierno Popular no le debía inquietar. «Nunca un Gobierno tuvo la integridad moral de aceptar públicamente y discutir con el pueblo, los errores cometidos. Que la reacción hable. Nosotros, de todos modos, saldremos beneficiados con la crítica y autocrítica, porque sabemos que ellas emanan del pueblo y éste es el Gobierno del pueblo y con la participación de él lograremos vencer todas las dificultades».

INFORMES DE LAS JAP

Antes de la intervención del secretario de Estado, representantes de diversas JAP comunales presentaron sus respectivos informes, dando cuenta de la situación existente en sus sectores.

Alfredo González, de La Granja, comuna de 200 mil habitantes con 22 JAP constituidas, puso énfasis en las realizaciones del Gobierno Popular hasta la fecha, destacando el aumento de salarios para los sectores más desposeídos y formuló algunas críticas a los organismos estatales. «Socoagro —expresó— tramita a los comerciantes pequeños en la entrega de las boletas de distribución de la carne, cambiando el lugar de la misma, sin previo aviso. Del mismo modo, Dinac no llega siempre a tiempo con los pedidos, provocando la ira y la desesperación de los consumidores». Esta observación fue hecha por prácticamente todos los oradores, por lo cual los funcionarios de esas instituciones se comprometieron a remediar a corto plazo los mencionados defectos.

PLAZO PARA UNIFORMES

Otro de los problemas más sentidos en los informes, fue el de la especulación con los uni-

formes escolares. Al respecto, Raúl Martínez, de Renca, propuso que se otorgara un plazo de seis meses a los padres para adquirir los uniformes. «De ese modo los especuladores no podrán hacer su agosto y se quedarán colgados de la brocha».

Martínez acotó, por otra parte como proposición que se formaran mercados periféricos, con el fin de abastecer a la población a precios convenientes y en grandes cantidades. «Nosotros sabemos que no es fácil echar a andar esos mercados, pero si se hace un esfuerzo será de gran utilidad para la población».

Al mismo tiempo, el representante de Renca formuló una denuncia en el mismo Municipal contra la distribuidora Imaco. «Esa firma tiene un local en Estado 46. Una persona que fue a comprar un artefacto de cocina, descubrió que tenían acaparadas 353 piezas en una bodega ubicada en Caliche 825. Estas cosas tienen que acabarse de una vez por todas y terminar con ese tipo de acaparamientos».

Minutos más tarde, Enrique Dobri, jefe de Abastecimiento de Dirinco contó que Imaco había sido requisado de inmediato y que se habían encontrado 353 piezas, entre las cuales había 121 cocinas, 17 refrigeradores, 176 estufas, 39 lavadoras y 500 balones de gas.

Una de las inquietudes que también apareció en la voz de los representantes comunales de las JAP fue la ineficacia de Socoop para distribuir las hortalizas y vencer la competencia de los facinerosos de La Vega. Severino López, de La Cisterna, declaró al respecto que Socoop debería instalarse en La Vega y así destruir a los que estaban haciéndose millonarios a costa del pueblo.

Finalmente, cabe destacar que a mediodía, los asistentes a la Asamblea recibieron una colación consistente en una croqueta de merluza donada por el Instituto Pesquero y una bebida ofrecida por la CCU, empresa al servicio del pueblo y dirigida por los trabajadores.

7 DE MARZO DE 1972

El artículo, de la sección humorística Cambalache, se refiere al dirigente socialista Carlos Altamirano, a quien denomina «revolucionario de boutique».

DE LA FAUNA NACIONAL
**EL REVOLUCIONARIO DE
BOUTIQUE**

REVISTA SEPA

Continuando con nuestra campaña de difusión de los personajes autóctonos que forman nuestra singular fauna ciudadana como un medio de cooperar con la campaña educativa y cultural en que está empeñado el Supremo Gobierno, y a pesar de que esta labor exige una exhaustiva investigación antropológica, no tiene financiamiento de nuestra gerencia, y debe ser efectuada como «trabajo voluntario» por nuestro staff de investigadores, sociólogos y redactores especializados, esta semana hemos querido presentar a un nuevo ejemplar perteneciente a la heterogénea gama en que se divide nuestro singular panorama humano. Esta vez nos referiremos a un espécimen, que a la inversa del huemul, que se está extinguiendo, muestra todas las características de la especie que va en aumento, como las hormigas, las cabezas de merluza y las arañas de los rincones (Danielus Vergaricus). Se trata de EL REVOLUCIONARIO DE BOUTIQUE.

Este personaje crece y se desarrolla en óptimas condiciones desde la Avenida Pedro de Valdivia hasta la cordillera, tanto por Providencia como por Vitacura. Hasta los dieciséis años son flacuchentos y espinilludos, y se educan en los más exclusivos colegios de curas. Son cuidadosos en el vestir, y muy caballerosos para sus cosas. Jamás dicen una palabrota, y si se pegan un martillazo en un dedo, exclaman: «¡Válgame Dios, parece que he sufrido una contusión en una falange, por culpa de esta herramienta nefasta...!».

Si practican deportes, eligen alguno que esté «in» y lo practican en algún club exclusivo, donde no haya mucha chimuchina.

Pasados los veinte años, descubren que tienen pinta de intelectuales y se compran unos anteojos de aros gruesos, y comienzan a hablar con la voz engolada. Cuando llevan un mes en

primer año de Leyes, deciden convertirse en líderes políticos, y buscan un partido que esté de moda, de esos en «que hay que reivindicar a las clases trabajadoras, explotadas por el vil imperialismo de Wall Street y del Pentágono». Para esto tienen que concurrir a mítines, asambleas y proclamaciones, y aguantar la presencia de empleados y obreros, bastante mal vestidos y con aspecto proletario. Esto se compensa alternando con gente elegante y de buen gusto, y con damas buenasmozas y perfumadas, en buenos restaurants, discoteques o balnearios de moda. En la época veraniega prefieren huir de las playas llenas de rotos, refugiándose en Antumalal o viajando alrededor del mundo.

A pesar de que públicamente despotrican contra las costumbres burguesas y extranjerizantes, beben sólo scotch on the rocks; fuman «Pall Mall», y sólo entran a las «boutiques» que tengan algún nombre francés.

Y les encantaría tener un ayuda de cámara inglés, que en las mañanas les trajera el *Times* de Londres, diciéndoles: «Here is de paper, Mr. Charlie... ».

13 DE MARZO DE 1972

Comentario político en el que se critica la falta de análisis realizado en torno al proceso socioeconómico llevado a cabo durante el Gobierno de la UP. Recoge el análisis que realiza el economista Sergio Bitar sobre el proyecto de socialización del área económica.

EL ENFOQUE CORRECTO

POR CASTOR

CLARÍN

Muchas veces hemos sostenido que uno de los mayores defectos del debate político en Chile es la falta de una perspectiva adecuada para enfocar los diferentes problemas concretos que se nos van presentando. De ahí surge toda una tendencia simplificadora que por privar de profundidad a las medidas específicas que se adoptan van convirtiendo para mucha gente el proceso chileno en una mera acumulación de episodios intrascendentes que se siguen juzgando en base a los criterios tradicionales.

Nada resulta más importante, entonces, que ubicar cada paso revolucionario en el contexto de las transformaciones que están colocando a Chile en camino de ser una sociedad socialista.

Un buen ejemplo es la discusión acerca de la creación del «área de propiedad social dominante» en la economía chilena.

Una vez más, en este caso, la táctica de los diarios y radios derechistas ha consistido en desmenuzar este esfuerzo en un gran número de actuaciones aisladas, para luego criticarlas por separado y crear la sensación de que constituyen un conjunto de «desatinos» que sólo producirán el caos y la anarquía.

Por eso resultó admirable y digna de ser conocida por todos los trabajadores la exposición que sobre el tema realizó en el local de la Izquierda Cristiana, en Santiago, el economista y miembro del secretariado de la IC, Sergio Bitar; éste, un profesor universitario de Desarrollo Industrial en la Facultad de Ingeniería de la U. de Chile, es colaborador permanente de varias publicaciones económicas del continente y jefe de la División de Desarrollo Industrial de la Corfo, por lo que, tanto desde el plano académico como del político y profesional, está en las mejores condiciones para dar una explicación en profundidad del significado del Área de Propiedad Social (APS).

Bitar comenzó su enfoque ligando la creación del APS con el tipo de sociedad que Chile desea ser y las opciones de desarrollo que se nos presentan. De acuerdo a sus palabras: «Chile tiene hoy la posibilidad de iniciar el camino hacia un nuevo modelo de desarrollo, que se sustente en el consumo de las mayorías, dando prioridad en la primera fase a los consumos esenciales del 30 por ciento más pobre de la población, y al consumo amplio de bienes para todos los niños a fin de lograr entre ellos la mayor igualdad en el más breve plazo.

«La otra alternativa es un esquema de desarrollo basado en el consumo de una minoría, a semejanza del consumo y patrones de vida de países desarrollados y a costa de la miseria de la mayoría. Ese modelo se sustenta en una distribución injusta y regresiva del ingreso, en una concentración de la propiedad y en una penetración del capital extranjero. Allí los pobres viven oprimidos y algunos grupos medios soportan ese estado de cosas con la ilusión imposible de lograr algún día acceso al modo de vida de esa minoría».

O sea, de lo que se trata es de elegir la meta hacia la cual queremos llevar a nuestro país; de ella se desprenderán los caminos que debemos tomar. Por eso el área de propiedad social se convierte en una necesidad indispensable para impulsar un nuevo esquema de desarrollo y relaciones sociales, transformándose en el «núcleo económico conductor del proceso». Es el avance de éste el que exige disponer de un elemento dominante de la economía que, estando en manos de la mayoría, permita adoptar y ejecutar las medidas necesarias. No hay camino al socialismo sin área de propiedad social, porque de acuerdo a la precisa interrogante planteada en su exposición por Sergio Bitar: «¿Cómo intentar los cambios de estructuras productivas, de inversión, de consumo, sin el control por parte de los trabajadores de los medios de producción estratégicos?».

Otro aspecto que resultó novedoso y de gran valor pedagógico en la tesis expuesta por Bitar a los dirigentes de la IC de Santiago, fue la justificación y las razones para llevar adelante la formación del APS. Mucha gente —y no toda derechista— ha sido influida por la afirmación de los medios conservadores de que «el Estado en lugar de preocuparse por arrebatar la propiedad de las empresas existentes, debería gastar sus esfuerzos en la creación de nuevas empresas».

Una consideración seria del problema pulveriza esa imagen y demuestra que por diversas razones es decisivo que sean las actuales empresas y no otras las que queden bajo el dominio de toda la comunidad nacional. El informe precisó con toda claridad dichas razones: «Las 91 empresas que deben pasar al control estatal se caracterizan por su alta concentración, pues representan —según los propios datos de la Sofofa— el 60 por ciento del valor total de la producción industrial de Chile; sus utilidades constituyen el mayor volumen de recursos para la inversión que existe en nuestro país; mediante la repartición de sus utilidades se puede cambiar significativamente la distribución del ingreso y su control asegura un adecuado enfrentamiento de la influencia que actualmente tienen el capital y las empresas extranjeras. Además, sólo su traspaso a la nación permitirá implantar efectivamente el programa de anticipación creciente de los trabajadores a la economía del país.

En base a todos estos antecedentes, el informe —calurosamente respaldado por los di-

rigentes asistentes— concluyó en la necesidad de acelerar el establecimiento del área de propiedad social a la mayor brevedad, agregando una razón adicional que hasta ahora no había sido expuesta con claridad.

«Desde el momento en que la lista de empresas afectadas se hizo pública, éstas se encuentran notificadas y, por razones lógicas, actúan en detrimento del interés nacional; no reinvierten sus utilidades, no renuevan sus equipos; no están repartiendo dividendos a sus accionistas. Las 91 empresas no actúan como lo hacían antes y nunca más volverán a actuar de esa manera, por lo que su traspaso al dominio público se convierte ahora en un imperativo de eficiencia económica».

La conclusión del informe del economista Sergio Bitar remató con otro tema hacia el cual tendremos que ir volviendo cada vez más la vista: «La necesidad de definir la tarea de las empresas del área social, más allá de la estatización, asegurando una socialización de los medios productivos caracterizada por el control directo de éstos por los trabajadores, constituye la mayor perspectiva histórica del gran esfuerzo que, abordamos hoy día».

13 DE MARZO DE 1972

Se inicia una de las polémicas más agudas que acaparó la atención de los sectores políticos: el contenido de una serie de cajas provenientes de Cuba (conocidos de aquí en adelante como los «bultos cubanos») y que fueron desembarcadas sin revisión de aduana por vehículos del servicio de Investigaciones.

MISTERIOSA CARGA TRAJO AVION CUBANO

EL MERCURIO

Una misteriosa carga trajo un avión de la Cubana de Aviación que se posó poco después de las 14 horas del sábado en la losa del aeropuerto internacional de Pudahuel.

La curiosidad pública se despertó debido a las precauciones que se adoptaron en torno a la máquina que fue cercada, luego de que careteó hasta el lugar del estacionamiento de los

aviones de Lan Chile. Poco después de las 17 horas, la máquina fue trasladada hasta la salida sur del aeropuerto, hasta la que llegaron numerosas camionetas de Investigaciones que cargaron unas 30 misteriosas cajas, de diversos tamaños. Las más abundantes medían entre un metro y un metro veinte de largo por unos 50 centímetros de altura. Otras eran cuadradas de unos 60 centímetros. Luego de embarcada esta mercadería proveniente de Cuba, que no pasó por control alguno, los vehículos de Investigaciones partieron con rumbo desconocido.

Observadores de las maniobras de carga y descarga manifestaron que las cajas en cuestión eran de gran peso, por el esfuerzo que demandaba a los detectives el traslado.

El avión de la Cubana de Aviación despegó de regreso a La Habana, en el vuelo 460 de esa línea, poco después de las 15 horas de ayer.

Entre los numerosos pasajeros que viajaron a la isla del Caribe se encontraban los componentes del seleccionado femenino de básquetbol cubano, que cumplió una serie de presentaciones en nuestro país. También viajaron unos 20 jóvenes que, según expresaron, iban a cursos de perfeccionamiento. Los jóvenes estaban divididos en grupos, uno de los cuales estaba a cargo de Carlos. Los despidieron y solucionaron todos los problemas varios jóvenes, y algunos no tanto, que se caracterizaban por lo abultado de sus vestimentas.

También había un importante grupo de personas, la mayor parte jóvenes, que descansaban y esperaban la partida de la máquina en el salón de espera de autoridades.

En el aparato también embarcó la valija diplomática de la Embajada de Cuba, que fue custodiada celosamente por tres funcionarios mientras estuvo depositada en el hall central de Pudahuel.

También llamó la atención en el embarque en el avión de Cubana de Aviación de unas 25 maletas de cuero negro, todas iguales, que pasaron sin problema alguno por las puertas de acceso de Lan-Chile.

14 DE MARZO DE 1972

Opinión crítica a la acción política llevada a cabo por el Partido Socialista, que ha manifestado públicas discrepancias con el Partido Comunista y con el Gobierno de Salvador Allende. Se rechazan los intentos del PS de pasar por sobre la legalidad vigente para lograr sus objetivos.

EL SOCIALISMO CONTRA LA LEGALIDAD

EL MERCURIO

Se ha sabido que el documento oficialista recién publicado por este diario se imprimió en varios miles de ejemplares a fin de hacer posible su discusión en todos los niveles del partido.

El Partido Socialista no tiene inconvenientes en exhibir a la luz del día sus propósitos de destruir el Estado y la legalidad.

Al mismo tiempo ese partido expone con franqueza las diferencias que lo separan de los comunistas y las críticas que le merece la política del Presidente Allende.

No teme el socialismo afirmar que «no hay posibilidad de transformación total del sistema actual sin quiebre, sin salto cualitativo, sin destrucción de la actual constitucionalidad y la construcción de una nueva».

El Partido Socialista deja en mal pie las acusaciones del Gobierno a la oposición respecto que esta última desea una guerra civil.

Dice el documento: «Para nosotros, socialistas, cada pequeño triunfo eleva el nivel del próximo choque, hasta que llegue el momento «inevitable» de definir quién se queda con el poder en Chile, al momento de dilucidar «violentamente» entre el poder de las masas y el de las fuerzas reaccionarias internas apoyadas por el imperialismo yanqui».

Más aún el documento contradice las bases mismas del socialismo «a la chilena». «La diferencia entre nuestra posición y la del resto era que los socialistas exigíamos que la iniciación fuera una tarea de este Gobierno y no sólo una perspectiva histórica», se lee en el documento. «Decimos esto hoy día —añade— porque aún muchos camaradas expresan que en la Unidad Popular triunfó la estrategia del Partido Comunista».

Y para manifestar sibilinaamente que los co-

munistas están siendo arrastrados por los acontecimientos a acelerar la marcha revolucionaria, desliza que: «Nosotros creemos que hubo una convergencia dialéctica del pensamiento de ambos partidos en la cual quedaron integradas nuestras tesis fundamentales».

Esas tesis fundamentales están constituidas por la entera sumisión del proceso chileno a las llamadas leyes generales del socialismo, que postulan la destrucción del Estado y de su aparato represivo policíaco y militar, el establecimiento de la dictadura del proletariado y el rol hegemónico de la vanguardia política revolucionaria o Partido Comunista, en la acepción genérica de éste que, para nuestro caso, comprende también a los socialistas.

En este cuadro se esfuman las tranquilizadoras palabras democráticas de la Unidad Popular.

Por lo demás, el documento lo dice expresamente. «Ahora, que el Estado burgués está encabezado por la Unidad Popular, no le podemos tampoco pedir al Gobierno que destruya este Estado burgués, porque es parte de él, sino que cree condiciones para la destrucción de ese aparato...». En seguida afirma que «las masas, los sindicatos, los partidos revolucionarios sí pueden y deben ir más allá de las limitaciones legales, usando todas las formas de lucha». Tolerancia expresa para la ilegalidad y la lucha en todas sus formas, incluso por cierto la violencia. Termina su idea el autor del documento con las siguientes palabras: «Ellos sí hoy pueden lograr objetivos más amplios y profundos rebasando los marcos del capitalismo jurisdiccional, ya sea en forma directa o a través de la combinación de sus fuerzas con lo que puede empujar el Gobierno».

No sólo entonces los comunistas y socialistas pueden «y deben» infringir la ley, adoptando métodos de lucha de todas las clases, sino que además el Gobierno legal prestaría su disimulado concurso, ya que la misión que le asignan es preparar las condiciones para la destrucción del Estado.

El documento socialista es un testimonio histórico de la mayor importancia. Nunca, en efecto, el país había conocido un reto semejante al orden institucional por parte de ninguna colectividad política. Es inútil declarar que muchos de los actos a que incita este documento están penados por la Ley de Seguridad Interior del Estado, pues miran a la destrucción

del Estado mismo. Pero es inútil decirlo desde que un hombre del Partido Socialista tiene a su cargo la aplicación de dicha ley desde el Ministerio del Interior.

Este desafío al Estado, a su sistema judicial y legislativo, a los principios que inspiraron al llamado Estatuto de Garantías convenido entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana este reto, es en último término, a la autoridad y al prestigio del Presidente de la República, es una lamentable demostración de la impunidad política de que disfrutaban los dirigentes del socialismo.

15 DE MARZO DE 1972

En conferencia de prensa, Jorge Fontaine, por la Confederación de la Producción y del Comercio, habla respecto de la situación económica, calificándola de desastrosa. Gonzalo Martner, director de Odeplan, responde a Jorge Fontaine.

SERIO QUEBRANTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

EL MERCURIO

La economía nacional ha sufrido un serio quebranto en todos sus sectores y de no enmendar el Gobierno su política actual, las consecuencias para el país serán desastrosas. Esta fue la conclusión de una conferencia de prensa ofrecida ayer en la Confederación de la Producción y del Comercio con participación de todos los rubros de la actividad económica.

El presidente de la Confederación, Jorge Fontaine, dio a conocer un informe sobre la situación en los sectores rural, industrial, comercial, de la construcción, la minería y el comercio exterior.

Puntualizó que uno de los problemas más agudos, junto con el desabastecimiento, es el enorme aumento del caudal del circulante monetario, que se ha traducido en la aguda inflación que en los dos primeros meses de 1972 ya ha sobrepasado el 10 por ciento, de acuerdo con las informaciones oficiales.

Asistieron a la conferencia de prensa, en el local de la Confederación de la Producción y

del Comercio, Jorge Fontaine, Orlando Sáenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Fernando Agüero, asesor jurídico de la Confederación de la Producción; Santiago Letelier, gerente de la misma Confederación; Pablo de Tezanos Pinto, gerente de la Cámara Central de Comercio; Horacio González, presidente de la Cámara Central de Comercio; Raúl Varela, presidente de la Cámara de la Construcción, y Benjamín Matte, presidente de la SNA.

INFORME GENERAL

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio inició la reunión de prensa con una exposición, en términos breves, sobre la situación general de los diversos sectores de la economía nacional.

Manifestó que estaba acompañado de todos los dirigentes de las diversas ramas y gremios que deseaban expresar, así, su solidaridad con el informe que se iba a dar a conocer a la opinión pública.

«Todas las ramas de la actividad económica, declaró Fontaine, han querido estar presentes como una demostración de solidaridad frente a hechos que trastornan la economía del país».

Luego enumeró sucintamente cuál era esa situación y puntualizó:

1.- SECTOR RURAL.- «Es mi impresión personal, dijo, que en este sector impera sencillamente la Ley de la Selva. Así lo demuestran todas las tomas y retomas, el descontento de los campesinos, de los asentarios, etc. Parece fuera de control, la situación en cuanto a orden y legalidad».

Señaló que lo que ocurre en el campo chileno es uno de los problemas más serios y trascendentales que afectan al país.

2.- INDUSTRIA.- La industria —dijo Jorge Fontaine— ha confrontado una situación de hecho nacida del apuro de un proceso forzado para incorporarla al área estatal. Los ejemplos más recientes los dieron los casos de Ceresita y Sindelén. El propósito evidente del Gobierno, agregó, es plantear a las empresas situaciones de hecho.

3.- COMERCIO.- El comercio, informó el presidente de la Confederación, encuentra una

aguda escasez de artículos de diversa índole. Sus esfuerzos por resolver los problemas se han visto entrabados por un nuevo mecanismo, las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP) que no constituyen otra cosa que un intento de controlar políticamente al consumidor y desplazar al comerciante establecido.

4.- CONSTRUCCION.- Informó Jorge Fontaine que la construcción sufre las consecuencias de lo que viene ocurriendo en los demás factores económicos. Fundamentalmente, expresó, sufre escasez de materiales y la reducción total de la inversión privada, no así de la pública.

BALANZA DE PAGOS DEBILITADA

5.- MINERIA.- El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio calificó de «muy grave» lo que ocurre en este sector de la economía. Declaró que el reemplazo de la técnica «por la politiquería ha causado un daño gravísimo.

«Es indispensable, manifestó, el máximo aprovechamiento de los recursos financieros y humanos de la nación».

Mediante medidas arbitrarias, agregó, han despedido a funcionarios idóneos, lo que ha creado un factor de distorsión en esta actividad y, finalmente, ha debilitado la balanza de pagos.

6.- COMERCIO EXTERIOR.- El comercio exterior, dijo Fontaine, constituye un punto muy serio en la situación de la economía chilena. El fracaso de la política agrícola —señaló— nos obliga a gastar en alimentos en vez de emplear esos recursos en el desarrollo de la economía.

Agregó: «no queremos aparecer como agoreros catastróficos, pero la economía se rige por leyes. Frente a determinados actos se producen determinados efectos».

Confiamos —dijo— que el Gobierno enmiende rumbos frente a hechos que han causado serios perjuicios en el nivel de vida de la población.

Ya en septiembre de 1971, expresó, advertimos al Gobierno lo que iba a ocurrir si persistía en su política económica. Los hechos nos dieron la razón, mucho antes de lo previsto.

«No nos guían móviles políticos. Creemos, sencillamente, que es nuestra obligación decir

lo que pensamos, sobre la base de los informes técnicos que recibimos en forma permanente de los diversos sectores de la economía».

LAS «TOMAS»

Se preguntó a Jorge Fontaine si consideraba acertada la serie de tomas ocurridas en fundos en la provincias de O'Higgins y Talca en que los propietarios se adelantaban a posibles ocupaciones de parte de otros elementos.

En forma categórica respondió el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio: «Siempre hemos dicho que hacerse justicia por sí mismos es un error».

Benjamín Matte, por su parte, indicó que en la provincia de O'Higgins se habían ocupado 40 fundos. Fue la consecuencia —dijo— de la frustración de la gente ante la política agraria del Gobierno. Fue el rechazo de los agricultores y campesinos a los Centros de Reforma Agraria, que no son otra cosa que haciendas estatales. En la provincia de O'Higgins se han expropiado 190 predios. Frente a esta acción se ha levantado una posición solidaria. Es un derecho que si no se le da, el afectado tiene que conquistarlo».

ACAPARAMIENTO

El presidente de la Cámara de Comercio, Horacio González, ante una pregunta sobre el problema del abastecimiento declaró en forma enérgica que los comerciantes rechazan la práctica de acaparamiento. Indicó que, sin embargo, no debe confundirse el mantenimiento de existencias en bodega con acaparamiento. «Pero, dijo, si las autoridades comprueban que en un caso determinado ha existido verdadero acaparamiento, debe procederse con la ley y, estamos todos de acuerdo con ello».

El comercio, señaló, está para vender. No puede estar para no vender o para ocultar. Pero en determinadas circunstancias —agregó—, «cuando un comerciante tiene algo de mercadería de un determinado producto, el cliente trata de llevar la mayor cantidad posible. Sin embargo, si el comerciante se opone a esta compra, se le acusa de negarse a vender. Y si la vende y se agota, de actuar discriminadamente...».

PREPARACION DE UN INFORME

Jorge Fontaine expresó que organismos técnicos se encuentran preparando un informe completo sobre la situación económica en 1971 y las proyecciones previsibles para 1972.

Indicó, sin embargo, que estas últimas están sujetas a lo que pueda o no pueda hacer el Gobierno.

«Si sigue la actual política económica, puede producirse una inflación que alcance, en el año, al 40, 50, 60 ó 100 por ciento», acotó Orlando Sáenz.

«Cualquier cálculo —agregó— está sujeto al azar de la política del Gobierno».

CONTRA LA JAP

Los participantes en la reunión expresaron su oposición al funcionamiento de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) tal como están actualmente concebidas.

«¿Cuál es el beneficio que prestan las JAP? ¿Van a producir más mercaderías?», preguntó Horacio González. Afirmó que, en el fondo, se trata de una simple acción política contra los comerciantes.

Igualmente, expresó, hay desacuerdo de los comerciantes con respecto a los inspectores ad-honorem. Dijo que esta rama de la actividad económica concuerda con entenderse con inspectores y funcionarios debidamente autorizados y preparados de la Dirinco, pero no con gente ajena a la actividad y sin preparación alguna.

ORLANDO SAENZ

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Orlando Sáenz, ante preguntas de los periodistas, declaró que la economía se rige por principios científicos, y no constituye un acto de magia, ni mucho menos predecir lo que puede ocurrir ante determinados actos. «La inflación desatada que estamos viendo en estos momentos, dijo, era previsible. Lo extraño hubiera sido lo contrario. Frente a una política monetaria de aumento descontrolado del circulante, que ha sido duplicado, es obvio que tenga que producirse inflación».

Afirmó que con un circulante de 10.500 millones de escudos a fines de 1970, en la actualidad hay 24.000 millones.

«Frente a este aumento extraordinario del circulante, afirmó, en febrero el aumento del índice de precios fue de 6,5 por ciento, lo que no puede extrañar a nadie. Es el más alto aumento del índice, en un mes determinado, por lo menos en los seis últimos años. Pero tal resultado era perfectamente previsible. No puede sorprender a nadie», dijo Sáenz.

15 DE MARZO DE 1972

Análisis económico en que se explican las razones de la inflación detectada en 1972. Entre las causas se determina el aumento del precio de los productos alimenticios —muchos de cuyos productos escaparían al control del Gobierno— y el aumento de los salarios con respecto al índice de los aumentos de los precios.

INFLACION: HAY QUE ATAJAR LA FIEBRE

LAS NOTICIAS DE LA ÚLTIMA HORA

El aumento en los precios que se registró en el mes de febrero pasado ha permitido a los sectores de derecha lanzar una nueva campaña contra la política económica del Gobierno. No hay duda que el balance inflacionario en lo que ya va corrido de 1972 no es bueno. El costo de la vida ha aumentado en un 10,4 por ciento y las tensiones alcistas son bastante fuertes. Este es un hecho real.

Pero hay algunas variables que es conveniente tener en cuenta:

- 1) El aumento de precios ha sido especialmente significativo en el rubro de alimentos. En este sector muchos de esos precios escapan al control del Gobierno, ya que son aumentos que afectan a productos importados como es el caso del azúcar, aceite y carne, productos que han registrado alzas sin precedentes en los mercados internacionales.
- 2) Los aumentos de salarios han superado con exceso los índices de aumento de precios y esto ha inflado los costos de producción. Los pliegos de peticiones se están cerrando con reajustes promedios superiores al 35 por ciento, lo que fatalmente rebota en inflación.

- 3) Existe una gran demanda como producto de la redistribución del ingreso y del gran gasto del sector público, que ha tenido que reemplazar a la inversión privada. También este factor, que por un lado asegura el desarrollo rápido de la economía, tiene repercusiones inflacionarias que se han hecho sentir con fuerza.
- 4) Finalmente, los factores enumerados han hecho aumentar las expectativas especulativas, lo que ha obligado al Gobierno a aplicar drástico castigo a los agiotistas y acaparadores.

Los mismos que ahora ponen el grito en el cielo por la «violenta inflación» tienen un negro pasado alcista. Durante el gobierno de Alessandri, cuando los gerentes estaban en el poder, el costo de la vida subió nueve por ciento en un solo mes. Frei tampoco lo hizo mal. Pero es verdad también que «el mal de muchos, es consuelo de tontos» y el Gobierno actual no se conforma con lo que está ocurriendo. Lo importante, en todo caso, es que los trabajadores mantengan su poder de compra y lo conquistado el año pasado. Habrá que adoptar cualquier estrategia para impedir que la inflación golpee a los sectores laborales.

Durante el año 1971 los trabajadores aumentaron su participación en el ingreso nacional de un 50 a un 59 por ciento.

Este incremento no tiene precedentes. El aumento de la inflación sería fatal para el proceso chileno si las alzas afectaran el poder consumidor de los trabajadores. Si ello ocurre, el Gobierno habrá progresado en su estrategia antiinflacionaria. Pero por el contrario, si las medidas que el Gobierno ha anunciado —entre ellas la bonificación de 120 escudos por las alzas— y otras que está estudiando permiten a los trabajadores mantener su poder de compra, quiere decir que la inflación no ha trabajado en favor de los millonarios como ocurría en el pasado.

16 DE MARZO DE 1972

DECLARO GONZALO MARTNER,
DIRECTOR DE ODEPLAN:

EXPANSION ECONOMICA DEL PAIS DESMIENTE A LOS MONOPOLISTAS

LA ACTITUD DOBLE DE LOS PERSONEROS
DE INSTITUCIONES QUE NO SON
REPRESENTATIVAS FUE DENUNCIADA
POR EL DIRECTOR DE ODEPLAN.

LA NACIÓN

«Para los sectores conservadores del país, cuando hay crecimiento económico, hay crisis; cuando hay estancamiento, entonces hay confianza».

De este modo sintetizó el director de Odeplan, Oficina de Planificación Nacional, las ridículas declaraciones, que, sin fundamento en los hechos y basadas en puras apreciaciones subjetivas, han hecho personeros de instituciones de tan dudosa representación como son la SNA, la Sofofa, o la Confederación de la Producción y del Comercio.

Estas instituciones, movidas por finalidades políticas, han estado impulsando en estos últimos días una artera campaña publicitaria en contra de las medidas del Gobierno de la Unidad Popular.

«Como se trata de dar una imagen distorsionada —señaló Gonzalo Martner— es conveniente dejar constancia de una serie de hechos irrefutables que señalan a la economía chilena como una economía en plena expansión productiva, dentro de un proceso de cambios estructurales largamente anhelados por los trabajadores chilenos».

LA DOBLE CARA DE LOS MOMIOS NO REPRESENTA A NADIE

Una denuncia contra la actitud doble de los representantes de los empresarios privados que utilizan el nombre de Sofofa y de la Confederación de la Producción y del Comercio realizó el director de Odeplan:

«Llama la atención que los personeros de los empresarios monopolistas reconocen, en privado, los aumentos de la producción sin pre-

cedentes, y públicamente muestran una cara diferente con un claro propósito de crear alarma pública y confundir a los menos informados».

Y Gonzalo Martner lanzó estas quemantes preguntas:

«¿A cuántos agricultores representa la directiva de la SNA, Sociedad Nacional de Agricultura? ¿Qué porcentaje de los empresarios agrícolas eligió a esa directiva? ¿Cuántos agricultores votaron por la actual directiva? Lo mismo ocurre con la Sociedad de Fomento Fabril y la llamada Confederación de la Producción y del Comercio. Sus directivas no son elegidas en forma directa por quienes dicen representar. Según la Constitución chilena no es lícito arrogarse la representación de sectores sociales gratuitamente. Es por su falta de representatividad que las opiniones de estas entidades tienen cada día menos eco en la opinión pública y han pasado a transformarse en una nueva forma de activismo».

LOS PORFIADOS HECHOS

A continuación el director de Odeplan hizo una apretada síntesis de hechos —comprobables y que configuran una realidad total— que dejan bailando en el más espantoso y ridículo vacío las afirmaciones de los personeros mocos empeñados en su campaña contra el Gobierno y contra el interés de los trabajadores del país.

AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

La SNA ha hecho mucha «alharaca» sobre el asunto de algunos predios agrícolas tomados, como si de esto dependiera la suerte y sentido de todo el proceso agrícola.

Preguntó Martner ¿Por qué no dice la SNA qué porcentaje de la tierra cultivable de Chile ha sufrido problemas de este tipo y cuál es su efecto en la producción? ¿Por qué no explica las causas de esas tomas? «Ellas, en su mayor parte, son derivadas del incumplimiento, de los malos agricultores, de las leyes sociales, situación ante lo cual los trabajadores agrícolas, indefensos, no tienen más recursos para defender sus derechos que las tomas».

Pero, señaló Martner, nada expresan los agricultores de la SNA acerca del crecimiento

del 6% de la producción agropecuaria durante el año 1971. Nada dicen de la política del Gobierno de elevar los precios agropecuarios, mejorando los términos de intercambio a favor de la agricultura, para mejorar la productividad agrícola y el ingreso de los campesinos. Para aumentar la producción, notificó el director de Odeplan, este año se importarán alrededor de 10.000 tractores y se expandirá el área cultivable en 200.000 hectáreas.

IMPORTACION DE ALIMENTOS

También se ha metido mucha bulla y escandalera por haberse elevado la importación de alimentos. Sin embargo, esta es la medida lógica frente a una mayor demanda creada por el aumento de los ingresos de la población. En 1971 obtuvieron empleo 200 mil personas que estaban cesantes, lo que significa 200.000 familias de trabajadores que ahora pueden comprar productos que antes estaban negados. ¡Y eso que nuestra economía está en crisis, según los voceros del momiaje esclerotizado y hueco!

A eso hay que agregar el mayor ingreso real que obtuvieron todos los trabajadores que ganan menos de dos vitales ¿Y cuántos son éstos en el país? Nada menos que 2 millones de personas. Pero esta cantidad de chilenos que importancia tiene para los señores monopolistas, si ellos estaban tan bien con la economía estagnada, de los años anteriores, frente a la que no elevaban ninguna protesta, porque era una economía al servicio de esos pocos privilegiados de los monopolios, que servían sus particulares intereses...

¿Por qué no se podría justamente ahora importar alimentos cuando se está precisamente ante una Reforma Agraria que en los próximos años hará importantes aumentos en la producción?

Nuestro país es fundamentalmente minero y tiene un destino en la industria, señaló Gonzalo Martner. Países tan desarrollados como Inglaterra, Alemania Federal, Francia, Estados Unidos, Japón y muchos importan enormes volúmenes de alimentos, y no demuestra en absoluto una decadencia, sino una diversificación de la producción de los diferentes países. En nuestro caso hay productos que siempre tendremos que importar (especialmente los tropicales; café, bananos y otros).

INDUSTRIALES PRODUCTIVOS Y NO DELINCIENTES

En relación al desarrollo industrial, el director de Odeplan señaló que la producción manufacturera aumentó en un 14,7% según el Instituto Nacional de Estadísticas; en un 10,9% según la Sofofa (en base a una muestra reducida) y Odeplan calcula ese crecimiento en un 12%. Este porcentaje fue anunciado a comienzos del año pasado, señalando que la capacidad industrial instalada permitía ese despegue.

En esta ocasión Gonzalo Martner señaló que podía anticiparse el aumento industrial para este año entre un 6 y un 10 por ciento, pese a los momios de mal agüero...

Pero los industriales que no están incluidos en el área social ni mixta de la propiedad, no por eso van a actuar al margen de las leyes, con impunidad frente al delito económico. Hay 34 mil empresarios privados, medianos o pequeños, que han obtenido y seguirán obteniendo ganancias de este proceso de expansión económica, señaló Martner, pero justamente por eso, y por el respeto que todos deben a la ley —«la ley pareja no es dura»— se reprimirá el delito económico, que no puede ampararse en las campañas deleznable de terrorismo económico que ejercitan algunos voceros momios, muy poco representativos de esos, los empresarios medianos y pequeños.

La expansión del área de la propiedad social significó en la provincia de Concepción (acero, carbón, textiles) un aumento de la producción de un 21%. Ha aumentado la producción de electricidad, petróleo refinado, carbón. Esto evidentemente parece aterrar a los momios monopolistas. Les demuestra la capacidad de las empresas manejadas por los trabajadores.

EL COMERCIO AUMENTA, PERO SIGUEN LAS SANGUIJUELAS

Durante el año pasado los comerciantes honrados han reconocido, en la intimidad, que han mejorado sus ventas, lo mismo ocurre en lo que va corrido de este año.

Pero frente a los honrados, hay los malos comerciantes y especuladores que hacen acaparamiento o provocan escasez artificial. Atajar a estos delincuentes no es hacer politiquería y organizar a los consumidores para que defiendan sus necesidades de abastecimiento con las

Juntas de Abastecimientos y Precios es una tarea que va en beneficio de toda la comunidad.

LA CONSTRUCCION

La construcción ha tenido un extraordinario aumento en el año 1971, lo que ha permitido absorber la cesantía del sector. En 1971 se iniciaron entre 90 y 100 mil viviendas miles de las cuales se repartieron en las zonas afectadas por el sismo del 8 de julio. No es extraño que un esfuerzo tan grande pueda crear competencia por los materiales de la construcción. Las casas quedarán y los lamentos de los pseudo-Jeremías pasarán sin dejar huellas en nuestra historia, señaló Martner, un ejemplo de la capacidad constructiva de los chilenos en esta etapa es la construcción del edificio de la UNCTAD, realizada en 8 meses.

LA MINERIA

La producción minera en su conjunto aumentó. La del cobre alcanzó la cifra record de 730 mil toneladas. Claro que ha habido algunas dificultades en algunos minerales, las que se encargan de magnificar los «alharacos» de la supuesta crisis.

A ellos les espeta Gonzalo Martner estas cuestiones:

«¿Por qué los empresarios no hablan de los daños que produjeron las grandes empresas como la Anaconda y la Kennecott? ¿O para ellos no fue un daño para la economía nacional que se hayan llevado alrededor de 4 mil millones de dólares en utilidades? ¿O para ellos tampoco es un daño que se haya invertido durante el Gobierno anterior 735 millones de dólares con base de endeudamiento sin que durante ese sexenio hubiese aumentado la producción?»

Pese a los agoreros —anunció Gonzalo Martner— la producción de cobre va a aumentar en 1972 entonando la balanza de pagos y la economía nacional.

También se refirió, el director de Odeplan, a la mentada partida de algunos profesionales. Su número no es cuantioso y muchos de los que salieron han vuelto. Actualmente no hay ingenieros cesantes en el país. Y se están formando 150 mil jóvenes en la enseñanza media, profesional y técnica y 100 mil en las universidades, muchos de ellos con criterios nuevos, que pondrán su esfuerzo al servicio de una

economía que beneficie a los trabajadores de Chile.

Frente a la concentración económica de los monopolios, la política del Gobierno es detener el proceso que hubiera ahogado a los medianos y pequeños industriales del mercado. El Gobierno de la Unidad Popular les garantiza su existencia y desarrollo, como lo demuestra el año 1971, en que aumentaron su producción e ingresos. Porque el Gobierno quiere expandir la producción ocupando toda la capacidad instalada y absorbiendo la cesantía. Estos son hechos y no palabras.

16 DE MARZO DE 1972

En el local del sindicato Hirmas se está desarrollando el Pleno del Comité Central del Partido Comunista, que se inició con el informe del diputado Orlando Millas.

BALANCE DE EXITOS;
BATIDA CONTRA LAS FALLAS

PC: «PONER A LAS MASAS EN PIE DE COMBATE»

El SIGLO

Con informe de Millas empezó Pleno del Partido Comunista. «Cuando la derecha consigue colocar bajo su férula a la directiva DC se erige al Parlamento en una trinchera contra el pueblo». «El imperialismo incrementa una guerra económica contra Chile». Está en discusión el desarrollo de la revolución chilena o la vuelta atrás». «Gobierno Popular ha demostrado ser capaz de cumplir tareas difíciles». «En la Unidad Popular no todos actúan como revolucionarios y entre nosotros no todos actuamos como revolucionarios». «Endurecer la conducta frente a los especuladores y traficantes y desvelarse más por los problemas de las masas». «Combatir sin vacilaciones todas las manifestaciones del oportunismo». «Ha llegado el momento de jugarlos enteros». PC analizará conducta de sus cuadros uno por uno.

Con la elección de los integrantes de la presidencia y la lectura del informe central reinició a las 10.40 horas de ayer, en el local del sindicato Hirmas, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista.

A proposición de la Comisión Política el Pleno aprobó que la presidencia estuviera integrada por Manuel Cantero, Virginia González, Juvenal Valdés, Luis Figueroa, Raúl Sánchez y Claudio Alemany. Enseguida, el Pleno aprobó el horario de las sesiones de trabajo. Hasta las 13 horas de hoy se resolvió debatir exclusivamente en torno al área social de la economía y la participación de los trabajadores. Luego, hasta las 13 horas de mañana viernes se iniciará la sesión de trabajo del Comité Central y secretaríos regionales. En estas sesiones no participarán los personeros comunistas invitados al Pleno.

Una vez aprobado el procedimiento de trabajo del Pleno, se inició la lectura del informe que a nombre de la Comisión Política entregó el diputado Orlando Millas a más de 600 delegados que de todo el país participan en el evento.

Algunos párrafos esenciales del informe (ver texto complemento en páginas 4, 5, 6 y 7).

PLAN SEDICIOSO

Determinados círculos del imperialismo acentúan la aplicación de un plan que apunta contra el Gobierno Popular y contra la independencia de nuestra patria. Desde el extranjero se galvaniza a la casta de los terratenientes y a la oligarquía financiera, a los monopolios industriales y banqueros que se consideraban dueños del país. Los diarios de la empresa El Mercurio, una serie de otros pasquines y varias cadenas de emisoras están dedicados a una campaña de odio a muerte, ya no tienen límites en su afán faccioso y se orientan desembozadamente a derrocar al Gobierno. Se activan los grupos de fascistas y sus tropas de asalto. En la medida en que la derecha consigue colocar bajo su férula a la directiva demócratacristiana se erige al Parlamento en una trinchera contra el pueblo.

GUERRA ECONOMICA

El imperialismo no se ha resignado a que Chile nacionalice la Gran Minería del Cobre. Está implementando una verdadera guerra económica contra nuestro país. Simultáneamente personeros norteamericanos, en una actitud provocativa, se niegan a encontrar fórmulas de acuerdo en la renegociación de la deuda externa. Además, se orquesta una campaña internacional de propaganda antichilena.

FRENTES POLITICO Y ECONOMICO

Se diseña en el presente año una situación política difícil, que puede convertirse en muy grave y una situación económica complicada, que puede convertirse en extremadamente ardua. En ambos frentes, el político y económico, aparecen amenazas de la peor especie para la revolución chilena. Lo que está en discusión es el desarrollo de la revolución chilena o la vuelta atrás, el avance a un régimen más democrático o el establecimiento de una tiranía terrorística.

ALIADOS DE LA REACCION

Los reaccionarios «se proponen agudizar las dificultades, llevar al país al caos, impedir que Chile salga adelante. No podrían conseguir esos propósitos si no encontrasen una situación objetiva favorable para algunas de sus maniobras inescrupulosas. En efecto, se convierten en aliados quienes, muchas veces inconscientemente, no se colocan a la altura de sus responsabilidades, actúan bajo el Gobierno Popular al viejo estilo burgués, no muestran la debida sensibilidad ante la angustia de las masas y se dejan llevar por los vicios propios del capitalismo».

EN PIE DE COMBATE

Lo que sucede es que en la Unidad Popular no todos actúan como revolucionarios y que, entre nosotros los comunistas, tampoco actuamos todos como revolucionarios.

La presente sesión plenaria tiene la tarea de colocar al partido en pie de combate para, en conjunto con nuestros aliados y al frente de las masas, enfrentar la agresión imperialista y la conspiración, cerrarles el paso y abatirlas.

ESFUERZO SUPREMO

La actual encrucijada exige un esfuerzo supremo de los comunistas. Ha llegado el momento de poner en tensión todas nuestras energías, de jugarnos enteros, de sostener con mayor fuerza nuestra política unitaria, de dar una salida a la situación. No se trata de lanzar meros llamados a la lucha, sino de examinar la situación real, con toda crudeza, descubrir lo que perturba y hacerlo a un lado, para que la clase obrera y el pueblo den la batalla con una elevada moral de combate.

TRABAJAR CON EL PUEBLO

A veces la prepotencia, el sectarismo o las torpezas de algunos les ayudan a los enemigos a crear una imagen favorable a sus designios contrarrevolucionarios. Hay que llevar a todas partes la decisión esencial de El Arra-yán, que es la de trabajar con todo el pueblo, escuchar y respetar a las masas, conducirse escrupulosamente de acuerdo a las normas de democracia sindical y de democracia interna de cada organización popular, desarrollar la acción conjunta de los diferentes sectores democráticos.

APELAR A LAS MASAS

Nos esperan combates duros y tareas complejas; pero si apelamos a las masas, ellas tienen la capacidad necesaria para obtener éxitos en la esfera económica, poner un dique de contención a los enemigos de la patria, cerrarles el paso y seguir adelante, afianzando el Gobierno del Presidente Allende.

PARTICIPACION POPULAR

La participación es todo un estilo nuevo, proletario de masas, en el conjunto del trabajo. No tiende a menoscabar las jerarquías, las responsabilidades y una dirección eficiente, sino a fortalecerlas mediante la vinculación permanente con las masas, acción de equipo, la información y la consulta que permiten sentirse a los obreros, empleados y técnicos integrados a las decisiones.

18 DE MARZO DE 1972

El Pleno del Partido Socialista que se lleva a cabo en la localidad de Algarrobo estudia cómo hacer frente a la reforma constitucional aprobada por el Congreso y que a juicio de esta colectividad busca frenar la política económica llevada a cabo por el Gobierno.

EL PS NO PERMITIRA QUE LA DERECHA AMARRE LAS MANOS AL GOBIERNO POPULAR

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Pleno Socialista, entre otras cosas, está debatiendo la situación planteada en torno a la Reforma Constitucional aprobada por el Congreso y que a juicio de la UP tiene como fin paralizar la política económica del Gobierno Popular. Además el torneo que se desarrolla en Algarrobo se encuentra abocado al estudio de la renegociación de la deuda externa y su implicancia en la economía del país. Se esperan, para esta tarde, los informes especiales sobre la estrategia del PS, para enfrentar en este período las tareas que se desprenden.

— En relación al proyecto de Reforma Constitucional presentada por la DC, con el apoyo del Partido Nacional y de la Democracia Radical, y que se refiere a la formación de las tres áreas de la economía, los socialistas estimamos que se requiere una definición entre el pueblo, que está construyendo un nuevo orden, y la derecha que quiere conservar a toda costa sus privilegios.

Este proyecto de la Derecha —agrega el dirigente máximo del PS— es la contrapartida al proyecto presentado por nuestro Gobierno, el que efectivamente quería delimitar las tres áreas de la economía, creando los mecanismos para materializar un área social que sólo alcanzaba a herir los intereses de los grandes monopolios; creándose el área mixta, es decir un sector integrado por el Estado y los propietarios privados y que finalmente dejaban muy nítidamente establecida el área privada, entregándole seguridad y posibilidades de desarrollo. En esta área iban a quedar la inmensa mayoría de las industrias nacionales pequeñas y medianas.

Concretamente, de alrededor de 38 mil empresarios existentes en el país; 37 mil queda-

ban absolutamente asegurados con posibilidades de ayuda por parte del Estado.

Por el contrario, el proyecto de la reacción para el que se prestó la DC como instrumento fundamental, pretextando cumplir estos mismos objetivos, en los hechos impide esta posibilidad, paralizando al Estado en sus posibilidades de desarrollo y le amarra sus manos para ejercer derechos, con los cuales siempre contaron los otros gobiernos. Eso, los socialistas no lo permitiremos.

Por otro lado, los reaccionarios pretenden dejar nulo lo obrado por el Gobierno Popular desde el 14 de octubre de 1971, creando una insoluble situación con respecto a las empresas que han pasado de acuerdo a disposiciones legales vigentes, al área de propiedad social. El Pleno está debatiendo esta situación, que dentro del cuadro político general representa un enfrentamiento frontal y decisivo con la derecha política y económica de Chile.

18 DE MARZO DE 1972

«Temas económicos» de El Mercurio analiza las consecuencias que a su juicio tendrá la política del ministro Pedro Vuskovic.

TEMAS ECONOMICOS RELACIONES ENTRE LIBERTAD ECONOMICA Y LIBERTAD POLITICA

EL MERCURIO

Se ha difundido en vastos sectores de nuestro país la creencia, cada vez más firme, que el Gobierno de la Unidad Popular no pudo haber diseñado, dentro de muchas áreas de la actividad económica nacional, un conjunto de políticas más desacertadas que las que ha estado implementando en forma continua desde hace ya dieciséis meses.

Esa creencia va acompañada, naturalmente, de reflexiones acerca de los motivos que han inducido a tales desaciertos.

Los episodios de las últimas semanas, en

los cuales le ha cabido una muy activa participación al ministro de Economía, señor Vuskovic, constituyen el ejemplo más adecuado para analizar tanto las motivaciones como las consecuencias de algunas de las políticas económicas de nuestro peculiar ministro de Economía.

Analizaremos en primera instancia las consecuencias de la política de estatificación de la economía, para luego considerar las orientaciones que la motivan.

CONSECUENCIAS DE LA POLITICA DE ESTATIFICACION DE LA ECONOMIA

Los costos en que el ministro Vuskovic ha decidido incurrir en su labor de traspaso de empresas privadas al sector público han sido, brevemente, las siguientes:

1. Detención casi total del proceso de inversión privada, que en la actualidad se encuentra reducido a una magnitud insignificante.
2. Orientación del esfuerzo de inversión pública a la compra de actividades y empresas privadas ya existentes. Es decir, los fondos de inversión pública en vez de ser orientados a nuevos proyectos de inversión se han estado destinando a comprar acciones o activos en manos del sector privado.

De más parece estar el señalar que el sector privado, a quien se le están adquiriendo bienes destina estos recursos a consumo de bienes suntuarios o a la compra de activos financieros extremadamente líquidos.

La detención del proceso de inversión privada y la orientación señalada de la inversión pública implican una brusca alteración del proceso general de inversión en el país, el que tendrá que afrontar en un futuro no muy lejano las consecuencias de esta irresponsable política. No se tratará, en todo caso, de un conflicto generacional, en el sentido que esta generación de chilenos ha decidido, consciente y voluntariamente, traspasar parte del consumo futuro a nuestra propia generación. La alteración de la tasa de inversión significa que los chilenos sufrirán, en un plazo muy breve, las consecuencias que implica vivir en un país en el cual el crecimiento económico nos abandone definitivamente.

Las crisis económicas y políticas que una situación de esa naturaleza siempre han significado para los países que han sufrido el estancamiento económico y el estado general de frustración de una nación entera son consideraciones que, sin duda, han sido medidas por nuestras actuales autoridades económicas. Si han decidido incurrir en costos tan altos es porque el equipo económico gobernante cree poder obtener beneficios compensatorios superiores.

3. Si la inflación desatada se encuentra nuevamente presente entre nosotros se debe en gran parte, a la intención decidida de liquidar a la empresa privada nacional. En efecto, las cuantiosas emisiones inorgánicas efectuadas por el Banco Central se han producido en parte como consecuencia tanto de las necesidades de fondos de parte de la Corfo para adquirir bienes privados como de las necesidades de fondos de las cada día más numerosas empresas estatales, las que, ante una opinión pública atónita y desconcertada, compite en acumular déficit y pérdidas en sus cada día más desastrosas administraciones.

¿Por qué el Gobierno decide arriesgar el costo político y económico implícito en una estampida inflacionaria que tiene origen, en parte, en el proceso de estatificación de la economía? ¿Cuáles son las ventajas que obtiene el Gobierno que le compensan tamaño desventaja? Antes de contestar esa interrogante central es conveniente seguir analizando otras consecuencias y costos del proceso de estatificación.

4. De acuerdo a algunos sondeos preliminares de opinión pública, se puede constatar que el porcentaje de nuestra población que obtiene satisfacciones de un ambiente de odiosidad y de lucha de clases permanentes es, esencialmente, minoritario. El marxismo es, sin duda, una minoría clara en Chile. El proceso de estatificación ha ido acompañado de una exaltación creciente a la lucha de clases y de agitación continua. La gran mayoría de los chilenos hoy día aborrecen de la incertidumbre y caos en el cual han estado viviendo durante ya tantos meses. Aunque es posible que la Unidad Popular no esté consciente de este costo po-

lítico en que ella está incurriendo, parece claro para todos los sectores que el costo económico que el país deberá pasar por la incertidumbre sembrada es considerablemente alto.

Chile se acerca, en consecuencia, a un estado en el cual las dos características principales por las que este pueblo será conocido y definido a breve plazo serán las del estancamiento económico y la desintegración moral, política y social. Todo esto, en un marco de evidente forzamiento de la legalidad existente.

¿Por qué se lleva deliberadamente al país a este estado?

¿Cuál es la contrapartida para la Unidad Popular? ¿Si este es el pasivo acumulado por la operación, cuáles serán los activos que se pretenden cosechar?

LIBERTAD ECONOMICA Y LIBERTAD POLITICA

La respuesta a las interrogantes planteadas hay que buscarlas en las relaciones entre la libertad económica y la libertad política.

La libertad económica de las unidades económicas, sean éstas empresas, consumidores, trabajadores, inversionistas o ahorrantes, es parte fundamental de la libertad, constituyendo, por lo tanto, un valor o un fin en sí mismo.

Adicionalmente, la libertad económica es un medio fundamental y necesario para optar a la libertad política. Sin libertad económica no se puede obtener libertad política.

Unos pocos ejemplos pueden bastar para comprender la relación entre ambos conceptos y comprender el interés de la Unidad Popular por dar término, a la brevedad posible, a la libertad económica.

Parte fundamental de la libertad económica está constituida por la libertad de trabajo. Esta podría definirse como la capacidad cierta y efectiva que tiene un empleado para optar o elegir entre varios empleadores y la capacidad cierta y efectiva que posee un empleador para optar o elegir entre varios empleados. Es decir, ausencia de elementos monopólicos o monopólicos en el mercado laboral.

Una sociedad que tiende, como la chilena en la hora actual a concentrar tal grado de poder económico en manos del Estado, no es un modelo de sociedad libertaria. El que el Estado

se convierta en nuestro empleador único, como es el deseo de cualquier marxista en cualquier país del mundo, significa pretender alcanzar una situación de tal restricción a la libertad económica que implica, necesariamente, la pérdida de nuestra libertad política. ¿No existe temor acaso hoy día en miles de empleados públicos a expresarse libremente en sus lugares de trabajo por temor a represalias políticas? ¿No han sido despedidos en ya numerosas oportunidades obreros y empleados por manifestar tendencias políticas contrarias a las del régimen actual?

Abandonando el campo de la libertad de trabajo e introduciendo en otro campo de la libertad económica, cual es la libertad del consumidor, se puede apreciar la gravedad de la situación que se puede alcanzar si los chilenos pierden la libertad económica.

Si el Gobierno tuviera éxito en su campaña de estatificación de la economía y si los chilenos fracasaran en su principal tarea actual, cual es la de, por todos los medios que la ley y la Constitución les otorga, defender la existencia de la empresa privada en Chile, nos encontraríamos en una situación en la cual el Estado, o más concretamente, los burócratas que hayan alcanzado los más altos niveles de la jerarquía tecnócrata-política existente, decidirán qué bienes y servicios consumiríamos, cuándo esos bienes serían consumidos, por quiénes serían consumidos, a qué cantidades y en qué calidades.

Entre otros ejemplos los chilenos no podríamos, en el futuro, consumir bienes tales como: diarios independientes, diarios pertenecientes a partidos políticos opositores o servicios tales como:

- Películas como La Confesión.
- Espacios radiales favoritos antes de la toma del poder total.
- Audiciones de televisión de alta sintonía por el pluralismo que hoy exhiben y que constituye su principal característica.
- Abogados independientes y educados en universidades caracterizadas también por un alto grado de libertad educacional.

¿No bastan, entonces, estos pocos ejemplos para comprender la enorme trascendencia de la libertad económica y su notable entrelazamiento con la libertad política?

La estatificación de la economía significa a

medida que este proceso avanza y se acumula una pérdida creciente, también acumulada, de nuestra libertad económica y de nuestra libertad política.

Miles de trabajadores chilenos han comprendido la relación entre la libertad económica y la libertad política. Miles de consumidores de diarios y radios y medios masivos de comunicación sufrirán la pérdida de libertad política que significará el control estatal de la actividad económica privada chilena.

La concentración del poder económico y de poder político en manos del Estado es el fin de la libertad económica y de la libertad política. El totalitarismo económico conduce, necesaria e inevitablemente al totalitarismo político.

Quienes creen que la organización económica que un país se da no guarda relación con la organización política de ese mismo país están, en consecuencia, equivocados. Quienes creen que es compatible el socialismo, marxista o no marxista, con una situación política ajena al totalitarismo están, también, equivocados. Quienes claudican con más facilidad ante la libertad económica que los chilenos han alcanzado, por creerla relacionada solamente con el justo deseo de bienestar material que todos los pueblos del mundo hoy día poseen, no parecen estar conscientes de la relación entre la libertad económica y la libertad política. Es tan vital la una como la otra. Y aunque Chile está muy lejos todavía de alcanzar un grado importante de libertad económica en los mercados de trabajo, de capitales y de bienes y servicios, debiera ser tarea nacional luchar por modelos económicos que impliquen un acercamiento a niveles superiores de libertad, tanto económica como política, y repudiar otros modelos o esquemas que impliquen la pérdida de los logros obtenidos a través de décadas, en este campo. La presencia de monopolios o monopsonios, definidos éstos en los términos con que son reconocidos universalmente, no debe ser motivo para aceptar el peor monopolio de todos: el del Estado. Pues es allí donde la suma del poder político y del poder económico se confunde irremediabilmente.

LAS MOTIVACIONES DE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

Las observaciones anteriores sobre las relaciones entre la libertad económica y la libertad

política debieran arrojar algunas luces sobre las motivaciones de la política económica del Gobierno. ¿Por qué ese aparente intento deliberado al caos? ¿Es el caos en sí lo que se persigue? ¿O es el caos sólo una consecuencia esperada de acciones que tienen como meta la pérdida de la libertad económica y, por ende, de la libertad política del pueblo chileno?

Conociendo la composición mayoritariamente marxista del actual Gobierno y de sus principales ejecutivos, conociendo la convicción con que ellos profesan su ideología y tratan de imponerla, y, especialmente, conociendo las alternativas por las que han atravesado otros pueblos en los que el marxismo ha llegado al Gobierno, se puede justificar el temor ante el avance marxista en la tarea estatificadora.

Los episodios de las últimas semanas se explican solamente si se supone que el Gobierno aprecia que los costos económicos y políticos que la estrategia está causando a toda la combinación gobiernista son mayores que los beneficios que una parte de la combinación está obteniendo. La erosión política es la característica más destacada del Gobierno de la Unidad Popular en estos días. La desesperación consiguiente y el afán de lograr el mayor poder económico posible en el lapso más breve es la consecuencia más visible de este deterioro. La defensa de cada una de las actividades económicas privadas se constituye, en consecuencia, en la manera como los chilenos deben entender hoy día la defensa de la libertad política. Cualquiera acuerdo que implique transar nuestra escasa libertad económica lleva implícito un retroceso decisivo y fundamental de nuestra libertad.

21 DE MARZO DE 1972

La Federación de Agricultores de Ñuble en declaración pública y el senador Francisco Bulnes denuncian graves situaciones en la provincia de Ñuble en el sector agrícola: ocupaciones armadas, retenciones de personas, etc. El Gobierno, por su parte, responde que la situación es de absoluta calma.

EL GOBIERNO AFIRMA QUE NO HAY TENSION EN ÑUBLE

LA TERCERA DE LA HORA

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, señaló que las informaciones del senador Francisco Bulnes sobre ocupaciones de predios y tensión en la provincia de Ñuble, son «magnificadas y ajenas a la realidad». Indicó que tiene en su poder informes del intendente, gobernadores, Investigaciones, Carabineros y del funcionario Haroldo Martínez, coordinador laboral de esa secretaría de Estado. Asimismo, cuenta con un informe del general de Carabineros Alfonso Yáñez, a cargo del departamento de orden y seguridad.

Las versiones oficiales señalan que en Quirihue no hay ocupaciones. En Yungay, 16 predios fueron restituidos a sus propietarios y solo están en conflicto Puquío y Miraflores, que figuran en el programa de la reforma agraria.

La situación en Bulnes es tranquila, aunque los locales de Cora, SAG e Indap fueron ocupados por grupos de campesinos, los cuales se quejaron de la burocracia funcionaria.

En San Carlos no hay retenciones. El subsecretario precisó que esto se refería especialmente a las denuncias en torno al alcalde de San Nicolás, Renato Sepúlveda; de la familia Lepeley y al capitán de fragata (r) Alberto Smith. Ninguno de ellos tiene problemas de este tipo.

CAMINOS OBSTRUIDOS

Los informes de Carabineros señalan que hay 38 predios en conflicto en la zona. Cuatro caminos están obstruidos, siendo el más importante el de Portezuelos a Chillán. En el día de ayer se realizaron reuniones en la Intendencia de Ñuble a fin de estudiar la solución de los problemas de los fundos mencionados.

Daniel Vergara puntualizó también que no es efectivo que se haya negado la fuerza policial para desalojar a ocupantes del fundo del ministro de la Corte Suprema Enrique Urrutia. Los tribunales dispusieron la detención de dos personas y la orden se cumplirá hoy.

Finalmente, el subsecretario declaró: «La petición de zona de emergencia no se compadece con la tranquilidad que vive la provincia. Esto no significa que el Gobierno se despreocupe de los hechos, que en ningún caso alcanzan la magnitud denunciada». Dijo que consultó a los parlamentarios nacionales Bulnes y Riesco, si habían hecho alguna acusación formal por detenciones o secuestros y que la respuesta fue negativa. Tampoco dieron detalles en lo referente a los cargos sobre venta de armas por parte de elementos del MIR. En cuanto a la amenazas que habría recibido el juez de policía local de San Carlos, éstas no fueron consideradas ni mencionadas en la reunión.

24 DE MARZO DE 1972

Una multitud de trabajadores organizados por la CUT coparon la avenida Bulnes en respaldo a la política del Gobierno de la Unidad Popular y en rechazo a las manifestaciones opositoras.

LUIS FIGUEROA, EN LA
CONCENTRACION GIGANTE DE LA CUT

¡UN MILLON DE TRABAJADORES SALDRA AL CAMINO DE LOS SEDICIOSOS!

EL SIGLO

Una inmensa multitud de trabajadores, dueñas de casa y estudiantes, repletó ayer la Avenida Bulnes, respondiendo al llamado de la CUT para demostrar que el pueblo de Chile repudia con energía los intentos sediciosos de la derecha y el imperialismo y que los cambios revolucionarios que está realizando el Gobierno de la Unidad Popular no los para nadie. La inmensa superficie de la Avenida Bul-

nes y su plaza fueron sobrepasadas por la multitud que llegó hasta allí, marchando en cuatro columnas que partieron desde diversos puntos de la capital para escuchar a los oradores ubicados en un escenario levantado frente a la calle Cóndor.

Los trabajadores no le tuvieron miedo al frío ni a la constante amenaza de lluvia que reinaba ayer en Santiago. Los manifestantes le cantaban versos a «San Isidro» que, una vez más, quiso «empañar» la movilización del pueblo. Otros, mostrando un ingenio propio de los trabajadores, cantaban: «Que llueva, que llueva, —el momio está en su cueva —los pajaritos cantan —y el pueblo se levanta».

ENTUSIASMO

Hombres y mujeres portaban carteles y afiches alusivos a la lucha que libra nuestro pueblo por salir del subdesarrollo y construir una sociedad socialista.

Los trabajadores llegaron hasta un lugar del mitin en cuatro gigantescas columnas. Las marchas partieron desde la Plaza Italia, Mapocho, Estación Central y desde la Avenida Matta con Arturo Prat.

Los manifestantes enronquecieron gritando consignas en apoyo al área social de la economía, del Gobierno Popular y de rechazo a la conspiración antipatriótica de los fascistas criollos con ayuda y orientación de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

Trabajadores manuales e intelectuales, estudiantes y pobladores, mineros y empleados se confundieron en la calle demostrando su apoyo incondicional a las medidas revolucionarias que está aplicando el Gobierno Popular.

En el acto central hicieron uso de la palabra Luis Figueroa, presidente de la CUT; Roldano Calderón, a nombre de los campesinos; y Eduardo Rojas, primer vicepresidente de la CUT. En la tribuna, ubicada en Avenida Bulnes con Cóndor, estuvo presente todo el Consejo Directivo Nacional y Provincial de la CUT.

Los trabajadores ovacionaron a sus dirigentes cuando éstos dieron cuenta de las resoluciones del Plenario de Federaciones de la CUT en el sentido que el pueblo les saldrá al paso a los fascistas en el terreno que sea, y que las empresas del área social no volverán a manos de sus antiguos dueños.

HABLA FIGUEROA

«¡Si el fascismo sale a la calle, se encontrará con los trabajadores dispuestos a barrerlos en el terreno que sea!», advirtió ayer Luis Figueroa, presidente de la CUT, durante la gigantesca concentración pública realizada en la Avenida Bulnes.

El dirigente máximo de los trabajadores chilenos y candidato a la reelección, enfatizó con fuerza que la clase obrera no está dispuesta a permitir que los fascistas salgan a la calle. «Y si lo hacen —indicó—, un millón de trabajadores organizados les saldrán al camino».

LA CRESTA

Pero Figueroa fue más claro aún al advertir a los fascistas, cuando dijo: «¡Y que sepan que los trabajadores les sacaremos la cresta donde sea y cuando sea!».

En su intervención, Figueroa hizo un breve recuento del itinerario del complot sedicioso, cuyo hilo conductor —dijo— parte desde Estados Unidos. También se refirió a los documentos secretos denunciados por un periodista norteamericano y publicado en 700 diarios de ese país, los cuales, como se sabe, muestran los planes del imperialismo para impedir la asunción al Gobierno del Presidente Allende; después, para derrocarlo.

JEFE DE LA SEDICION

Figueroa, al referirse a este tenebroso plan preparado por la CIA, expresó, tal como lo demuestran las denuncias del periodista norteamericano, que Roberto Viaux Marambio se ha transformado en el «comandante en jefe de la sedición reaccionaria». Hoy —añadió—, este mismo elemento ha organizado un supuesto rapto de su suegra y de su esposa para desviar la atención nacional. Denunció, asimismo, que grupos golpistas estaban preparando una operación comando para sacarlo de la cárcel, donde está por su participación en el asesinato del general y comandante en jefe del Ejército, René Schneider.

Figueroa, quien encabeza la lista de los candidatos comunistas a la elección del Consejo Directivo Nacional de la CUT, recordó cómo la clase obrera y el pueblo en general se movilizaron

en aquel entonces para frenar los intentos sediciosos.

AREA SOCIAL Y PARTICIPACION

Sobre la existencia del área social de la economía, el dirigente reiteró que la decisión de los trabajadores es no devolver jamás las industrias y empresas a sus antiguos propietarios.

Por otra parte, al referirse a la participación de los trabajadores en la dirección de los servicios públicos y empresas del área social y mixta, dijo que los asalariados exigen que ésta se profundice cada vez más, para consolidar al mismo tiempo el proceso revolucionario que vive nuestro país.

AVANZAREMOS

Finalmente, Figueroa precisó que los trabajadores «acentuaremos la lucha contra las desviaciones de derecha y las desviaciones y confusiónismo de ultraizquierda».

«La clase obrera avanzará guiándose por su propio espíritu de clase, consolidándose cada vez más, junto a sus aliados. ¡Avanzará en forma disciplinada, porque la revolución no es anarquía!».

MOMENTOS DIFICILES

Por su parte el dirigente de la Federación Ranquil y candidato a la presidencia de la CUT por el Partido Socialista, al intervenir a continuación de Luis Figueroa, destacó cómo esta concentración se efectuaba en momentos difíciles, cuando la ofensiva imperialista y de la reacción interna se hace más dura.

«Los trabajadores tenemos una respuesta al señor Nixon, manifestó Calderón; sus amenazas encontrarán un pueblo dispuesto a darles su merecido, si quieren un Santo Domingo, se encontrarán con un Playa Girón».

Más adelante se refirió a la ofensiva interna de la reacción, que intenta por todos los medios frenar y borrar todo lo realizado por el Gobierno, mediante una Reforma Constitucional que les devuelva las empresas y los monopolios a los antiguos dueños y que se lanza abiertamente por el camino sedicioso en el campo, creando grupos armados de latifundistas; el dirigente campesino expresó que la respuesta de los trabajadores estaba dada: las empre-

sas no serán: devueltas y en cuanto al campo, la respuesta del Gobierno y de los trabajadores a los sediciosos será terminar con el latifundio.

CONTRASTE

Luego de destacar el inmenso contraste entre la concentración de ayer, en la que el pueblo se manifestaba con todas sus fuerzas, y la que pretendían realizar mañana los sectores golpistas, pretextando una marcha de mujeres «gremialistas», Calderón finalizó su intervención advirtiéndole a los sediciosos y conspiradores, que aunque se escondan tras las polleras femeninas, el pueblo los conoce y está dispuesto a aplastarlos si continúan sus afanes antipatrióticos.

LOS VENCEREMOS

La intervención final estuvo a cargo del primer vicepresidente de la CUT, Eduardo Rojas. Este señaló que la concentración que se realizaba en estos momentos, era para decirles a los imperialistas y reaccionarios criollos que por muy poderosos que fuesen, los trabajadores, el pueblo chileno, serán capaces de vencerlos.

Rojas hizo un breve recuento de las acciones del imperialismo contra Chile, los embarcos a las cuentas chilenas en Estados Unidos, el sabotaje a las compras que nuestro país ha querido realizar, negándose a vender algunos productos a Chile. «Vivimos, destacó el vicepresidente de la CUT, una etapa similar a la que han vivido otros pueblos que luchan por su independencia. Como Cuba y Vietnam nos vemos enfrentados al imperialismo; pero contamos con el apoyo de todos esos pueblos del mundo que repudian al imperialismo.»

RESPALDO

Luego de referirse a las actividades sediciosas y a la marcha que planeaban grupos fascistas para hoy. Rojas destacó el respaldo absoluto de los trabajadores a la decisión del Gobierno de impedir que se lleve a efecto.

Finalmente, Rojas destacó la necesidad de aumentar cada vez más la participación y la organización de los trabajadores para defender su Gobierno y las empresas que están en manos del pueblo.

25 DE MARZO DE 1972

Campeños pertenecientes a dos federaciones cercanas a la Unidad Popular mantienen cien fundos paralizados en la zona de Chillán. El ministro de Agricultura Jacques Chonchol anuncia en la zona la expropiación de 144 fundos. Militantes del MIR y el Movimiento Campesino Revolucionario desfilaron por calles de Chillán protestando por la detención de uno de sus líderes.

Y VAN 100 FUNDOS PARALIZADOS

AMENAZANTES DESFILES DEL MIR EN CHILLAN

LA PRENSA

CHILLÁN. (por Gabriel González S. y Luis Castillo, enviados especiales).- Tensión e inquietud reinaban en la tarde de ayer en gran parte de la provincia de Ñuble, que se ha visto sacudida desde hace algunos días por una serie de tomas y otras acciones ilegales, como secuestros y bloqueos de caminos. La llegada del ministro Jacques Chonchol no ha cambiado los ánimos.

Ahora son 100 predios los que están tomados, según informe oficial de la Prefectura de Ñuble. Por otra parte, hasta el despacho de la presente información continuaba sesionando el Consejo Provincial Agrario, que iba a determinar la expropiación de otros 150 fundos. Como se sabe, Chonchol anunció en las últimas horas de anteayer, en Los Angeles, la expropiación de 144 predios, con 202.241,9 hectáreas.

El panorama reinante ayer en Chillán fue de alarma, por cuanto hubo amenazantes desfiles de miembros del MCR, filial campesina del MIR, luego que se conociera la aprehensión de Nelson Ugarte en espectacular diligencia llevada a cabo por Carabineros. Ugarte es uno de los líderes del MIR en San Carlos.

VIRTUAL FRACASO

Las visitas de los ministros Del Canto y Chonchol no han aplacado los espíritus de los trabajadores del agro. Lo anterior se desprende del hecho que han aumentado a 100 los predios paralizados. A la larga lista se han agregado los fundos Muticura, El Palo, Montaña de Zemita, Los Robles y El Durazno, cuyos trabajadores obedecen órdenes de las federacio-

nes campesinas Pedro Aguirre Cerda e Isabel Riquelme, controladas por partidos de la Unidad Popular.

Las barricadas reaparecieron En la mañana de ayer Carabineros comprobó que ocupantes del fundo La Montaña del diputado Germán Riesco instalaron troncos de árboles en la vía pública obstruyéndose el tránsito de vehículos, no así el de peatones.

Otro hecho similar ocurrió en Los Cristales, de propiedad de Alberto Smith, ex oficial de la Armada. De esta forma se desconoció una orden emanada del propio ministro del Interior cuando estuvo acá hace tres días.

MINISTRO DE AGRICULTURA

Confusas versiones corrieron la mañana de ayer acerca de las peripecias pasadas por el ministro Chonchol para llegar a Chillán. Una de ellas señala que el avión que lo traía desde Los Angeles habría efectuado un aterrizaje forzoso. En cambio, otros expresaban que el aparato de Ladeco, contratado por la Cora, habría sufrido fallas en las baterías, que le impidieron tomar vuelo. Chonchol llegó por vía terrestre a la Intendencia de Ñuble, donde primeramente se reunió con el Intendente subrogante, Andrés Tapia, y miembro de la Unidad Popular local. Luego se entrevistó con dirigentes campesinos, y a las 15 horas presidió el Consejo Provincial Agrario, junto a David Baytelman, vicepresidente de Cora.

Durante su permanencia en esta ciudad el ministro Chonchol ha «estrenado» su propia guardia personal, que le sigue a todas partes. También se han percibido extremadas medidas de seguridad de parte de Carabineros e Investigaciones.

Respecto a las expropiaciones, la resolución final sólo se iba a tomar pasadas las 20 horas. Un problema de importancia es la exigencia que le plantearon los campesinos, de expropiar 219 fundos. Además, exigen que las expropiaciones se hagan a puertas cerradas, es decir, sin derecho a reserva ni a sacar los implementos agrícolas.

Chonchol adelantó a las 13 horas, que sólo estaban consultados 150 fundos en la lista hecha por Cora. Se desconoce la actitud que adoptarán los obreros del agro una vez que se sepan los resultados del Consejo Provincial Agrario, que hasta el cierre de este despacho conti-

nuaba desarrollándose. El titular de Agricultura pidió a los campesinos, entre los que figuraban miembros del MCR con banderas plegadas, que no se dejaran llevar por el clima que algunas fuerzas políticas han creado para hacer caer la producción y perjudicar a ellos mismos. También dijo «que el Gobierno terminará con el latifundio en Chile antes del año próximo. Este año expropiaremos todos los fundos de más de 80 hectáreas básicas y algunos que figuren entre 40 y 80 hectáreas, que reúnan ciertas condiciones».

OPINIONES

«Es indiscutible que hay una manifiesta despreocupación por buscar solución al problema agrario de la provincia de Ñuble», dijo el diputado Lautaro Vergara, perteneciente al PDC. Agregó que la situación sigue siendo difícil, contradictoria e ineficaces las acciones del Gobierno, a pesar de las visitas de los ministros del Interior y de Agricultura, y de otros personas.

Señaló que la DC había sido categórica al decir que estaba ciento por ciento con la reforma agraria, de acuerdo a la ley dictada por el Presidente Frei y no motivada e impulsada por elementos de extrema izquierda que han hecho tomas indiscriminadas de predios provocando inquietud entre pequeños y medianos propietarios. «Si a esto se agrega la mala cosecha de trigo y el menor rinde de un 40 por ciento de remolacha, lo que ha traído fuertes pérdidas económicas ya que no se pueden pagar los créditos de Indap ni adelantos de lansa, la situación no es como la expresa el Gobierno».

METRALLETAS DEL MIR

Agustín Acuña Méndez, dueño del fundo «La Alborada», de Bulnes, dijo a *La Prensa*: «Pelearé con las armas por mi reserva y no me importa morir entre las metralletas del MIR».

Señaló que en Santiago se había entrevistado con el presidente de la Cámara, Fernando Sanhueza y el ministro de Justicia, y se quejó que el Presidente Allende no lo había recibido a pesar de haberle pedido audiencia. Denunció que antes de la toma del predio una camioneta del SAG había llevado las instrucciones para que se paralizaran las labores. Dicha denuncia,

agregó, consta en un documento firmado por los ocupantes de ese vehículo, que está en poder del diputado del PIR, Bel Jarpa.

Agregó que se opone a la toma ilegal, pero no a la expropiación. No le temo al MIR dijo el parlamentario.

ESPECTACULAR CACERIA

Carabineros de San Carlos detuvo, luego de una espectacular diligencia, a Nelson Ugarte, sindicado como jefe del MCR en esa zona. De acuerdo a la versión oficial, el hecho se registró a las 13 horas de ayer, cuando un furgón de la policía uniformada salió en persecución de la citroneta patente JX-826 que ocupaba Ugarte. Sobre éste pende una denuncia hecha a la Justicia Militar por homicidio frustrado a Carabineros.

En el momento de ser interceptado, Ugarte desenfundó un revólver amenazando a Carabineros y cuando iba a disparar fue herido en un brazo inmovilizándolo. Un acompañante del activista se fugó y no ha sido detenido.

El hecho se registró a 14 kilómetros al norte de Chillán, frente al asentamiento La Primavera, junto a la Carretera Panamericana.

1 DE ABRIL DE 1972

La Comisión Económica del PIR (Partido Izquierda Radical) realiza un análisis de la situación económica, concluyendo que los problemas fundamentales para 1972 son: disminución del ahorro, la inversión y la producción, desabastecimiento e inflación.

TEMAS ECONOMICOS NO PUEDE SER PEOR EL ESTADO ECONOMICO DEL PAIS

EL MERCURIO

La importancia del análisis efectuado por la Comisión Económica del Partido de Izquierda Radical (PIR), en torno a la situación económica por la que atraviesa el país y sus pro-

yecciones futuras, radica en el hecho que sus conclusiones son, en su totalidad, coincidentes con los más diversos análisis que sobre el mismo tema se han venido haciendo desde mediados del año pasado. En efecto, a los diferentes diagnósticos realizados por los partidos políticos de oposición se le sumaron, a fines de 1971, sendos estudios efectuados por los Institutos de Economía de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, coincidiendo en todos ellos las preocupaciones que despierta el comportamiento de la economía durante el presente año. Más recientemente, se han conocido memorándums internos del Ministerio de Economía que, aunque difiriendo notablemente de lo que esa secretaría pretende hacer creer al país, destaca una serie de áreas conflictivas en el desarrollo de la economía durante 1972.

Seis son los problemas fundamentales que el Partido de Izquierda Radical observa y anticipa para el año 1972. Ellos son:

1. Deterioro de la balanza de pagos
2. Disminución del ahorro
3. Disminución de la inversión
4. Disminución de la producción
5. Desabastecimiento y
6. Inflación.

Lo notable de esta enumeración es el hecho que en ella aparecen prácticamente todos los problemas económicos más graves que puede enfrentar un país, con excepción del desempleo. En efecto, un país con serios problemas de balanza de pagos, con síntomas claros de disminución de sus tasas de ahorro y de inversión, con perspectivas de estancamiento y con desabastecimiento e inflación, es un país en un estado de extrema debilidad y deterioro. El hecho de que este deplorable estado de la economía nacional se produzca en forma simultánea a una situación de bajo desempleo aparece no sólo como una contradicción sino que, fundamentalmente, como una ironía. El ideal es la situación opuesta: altas tasas de inversión, ahorro y crecimiento, estabilidad de precios, abastecimiento normal de bienes y servicios y ausencia de problemas en nuestra situación de pagos con el extranjero, todo esto con el mínimo de esfuerzo humano. El pleno empleo no es una meta en sí. Es sólo un medio para lograr una tasa de crecimiento y desarrollo económico alta y sostenida.

¿Cuáles son, entonces, en detalle, los problemas específicos que el PIR observa en cada una de estas áreas de la economía?

1. DETERIORO DE LA BALANZA DE PAGOS

Señala el documento que «durante el período 1972 estaremos en presencia de un deterioro considerable de la balanza de pagos debido a los siguientes factores:

- a) Baja en el nivel de las exportaciones, debido a un deterioro de la producción nacional de bienes;
- b) Baja en la producción de cobre (4%);
- c) Aumento de las importaciones de alimentos (400 millones), repuestos y productos farmacéuticos;

Las consecuencias de este deterioro anticipado por el PIR son las siguientes:

- a) Restricciones crecientes en las importaciones;
- b) Imposibilidad de ampliar equipos importados (inversiones);
- c) Dificultades en la ampliación de la capacidad productiva.

Esta situación aparece como tanto más grave si se considera que ella es la que debería enfrentar el país si tuviera éxito la renegociación de la deuda externa. De fracasar ésta, Chile enfrentaría dos alternativas:

- a) Dar cumplimiento al servicio de la deuda, con el consiguiente incumplimiento pleno a la política de importaciones de elementos básicos para el país, tales como alimentos;
- b) «Suspender unilateralmente el servicio, lo que implicaría la imposibilidad absoluta de nuestro país para obtener nuevos créditos o financiamiento para el desarrollo económico».

Como se puede apreciar, en opinión del Partido de Izquierda Radical, el fracaso en la renegociación de la deuda externa chilena significará que el país, además de enfrentar los graves problemas ya existentes, sufrirá un deterioro aún mayor de nuestra situación de balanza de pagos, el que se vería acompañado de

mayor desabastecimiento y estancamiento económico.

2. DISMINUCION DEL AHORRO

El proceso de redistribución de ingresos en favor de los trabajadores ha significado, según el PIR, la reducción de las tasas de ahorro con el consiguiente aumento de gasto. Por otra parte, «aquellas personas que tengan la posibilidad real de ahorrar, no lo harán por falta de confianza en los actuales mecanismos de ahorro».

3. DISMINUCION DE LA INVERSION

El Partido de Izquierda Radical analiza separadamente la situación de la inversión pública, de la inversión privada y de la inversión extranjera. Sus observaciones son las siguientes:

- a) Inversión Pública: Respecto de la inversión pública se observa que «sus recursos deberán ser destinados a presupuestos corrientes, con lo que su posibilidad real de inversión en bienes productivos se ve minimizada en relación con las necesidades de inversión que el país necesita».
- b) Inversión Privada: Hay diversos factores que influirán en la mantención de una inversión privada a niveles desusadamente bajos. Ellos son:
 - Falta de clarificación del área privada;
 - Incertidumbre empresarial;
 - Escasa conciencia de técnicos del Gobierno en la necesidad de contar con un área privada eficiente.
- c) Inversión Extranjera: Es poco probable contar con recursos externos, por lo que se espera su total desaparición en 1972.

En consecuencia, del análisis de los diversos tipos de inversión, se puede concluir que el país presenciara un deterioro de la producción, una ampliación de la brecha tecnológica y cuantiosas emisiones inorgánicas de dinero, las que significarán duplicar el circulante por segundo año consecutivo, con los efectos inflacionarios que el país ya está viviendo.

4. DISMINUCION DE LA PRODUCCION

A juicio del PIR, es probable esperar para 1972 una disminución de la producción nacional, como consecuencia de la intransigencia de las actuales autoridades económicas en continuar con un modelo económico diseñado solamente para combatir los problemas de corto plazo ocurridos a fines de 1970. En efecto, por el uso ya hecho de la capacidad instalada no ocupada por la disminución de la inversión privada, por la orientación dada a la inversión pública y por las restricciones que impondrá el sector externo, es necesario esperar una disminución de la producción nacional.

5. DESABASTECIMIENTO

Advierte con temor el Partido de Izquierda Radical que «en el año 1972 tendremos un desabastecimiento que golpeará a todos los sectores sociales», cuyas características serán las de «mucho más variado y frecuente» que en 1971. Esto, motivado fundamentalmente por cuatro factores, a los que ya hemos hecho mención:

- a) Duplicación de la cantidad de dinero circulante;
- b) Irregularidades en la distribución;
- c) Baja de la producción, y
- d) Estrechez en la disponibilidad de divisas.

6. INFLACION

Anticipando una inflación superior al 40 por ciento para 1972, el Partido de Izquierda Radical le asigna una extraordinaria gravedad al proceso inflacionario, tanto por el deterioro político que significará el descubrimiento de una nueva plaga económica (la «inflación desabastecida»), como por el impacto económico que tendrá sobre la estructura económica nacional esta peculiar exteriorización de la inflación.

Esta abrumadora secuencia de observaciones, desprendidas del análisis de la actual situación económica del país, es la que ha llevado a la Comisión de Economía del PIR a señalar que «no puede ser peor el estado económico del país».

El PIR ha reducido su análisis a un plazo muy breve: 1972. Al observarse las causas que

motivan la aflictiva situación económica que vive Chile este año, se aprecia que dichas causas continuarán ejerciendo su influencia perniciosa en el futuro. En efecto, ¿dónde están las políticas que rectifiquen el curso que la inmensa mayoría del país anticipa para la economía chilena? Con las actuales emisiones, ¿no es inevitable acaso, que la inflación continúe aumentando progresivamente? ¿Qué se está haciendo para volver la inversión privada a sus niveles normales? ¿Será nuestra situación de balanza de pagos más favorable en el futuro?

Mientras las causas que han motivado el actual caos económico permanezcan con nosotros, no podemos tener la esperanza de un futuro menos desfavorable.

RESUMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DURANTE 1972

1. Deterioro de la balanza de pagos;
2. Deterioro de la producción nacional de bienes;
3. Deterioro considerable de la producción de cobre;
4. Importaciones de alimentos por 400 millones de dólares;
5. Dificultades en la ampliación de la capacidad productiva;
6. Restricción de la adquisición de productos importados;
7. Disminución del ahorro nacional;
8. Disminución de la inversión privada;
9. Aumento de la brecha tecnológica;
10. Saturación de la capacidad instalada;
11. Mala orientación de la inversión pública;
12. Irregularidades en la distribución;
13. Duplicación del circulante por segundo año consecutivo;
14. Estrechez en la disponibilidad de divisas;
15. Inflación;
16. Desabastecimiento.

2 DE ABRIL DE 1972

El periodista norteamericano Jack Anderson manifestó a su colega del Canal Nacional de Televisión José Miguel Varas que la ITT ha discutido la forma de derrocar al Gobierno de Salvador Allende.

LA ITT SEGUIRÍA CONSPIRANDO PARA DERROCAR AL GOBIERNO CHILENO

EL SIGLO

A mí no me consta —lo están investigando—, pero en círculos de la ITT se han discutido medidas para derribar próximamente al Gobierno de Chile», habría manifestado al enviado especial de Canal Nacional de TV, José Miguel Varas, el periodista norteamericano Jack Anderson, quien reveló los planes de la ITT y la CIA para impedir que Allende asumiera la Presidencia, a fines de 1970.

Procedente de Washington, arribó ayer a nuestro país el periodista José Miguel Varas, enviado especial de Canal 7 de TV, y su colega Hernán Rodríguez, del diario *Clarín*. Ambos realizaron todo un trabajo de reportaje en relación al escándalo ITT-CIA, a los documentos dados a conocer por el columnista Jack Anderson, y al proceso que ha conmovido a la opinión pública mundial.

HOY EN CANAL 7

Para hoy a las 22.30 horas está anunciada en Canal 7, Televisión Nacional de Chile, una entrevista exclusiva de José Miguel Varas a tres corresponsales de influyentes medios informativos, en la capital norteamericana. Se trata de Tad Szulc, del diario *The New York Times*; el jefe del Servicio Informativo de la cadena de TV CBS, y Ari Moleón, de la Agencia AP.

Esta mesa redonda abordará un completo análisis sobre el complot contra Allende, el Gobierno y el pueblo chileno; las proyecciones de la denuncia de Jack Anderson en el plano interno de Estados Unidos, y las últimas novedades del proceso.

ENTREVISTA A ANDERSON

Más adelante, Canal 7 de TV transmitirá una entrevista al senador del Partido Demócrata Frank Church, quien pidió que se investigara la autenticidad de los documentos difundidos por Anderson, a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano. Y una larga entrevista sostenida por Varas con el columnista Anderson, quien trabaja en forma individual con un equipo de reporteros para 746 diarios norteamericanos.

En estos momentos, existen en USA dos Comisiones, la de Relaciones Exteriores y la Judicial, que están abocadas, por una parte, a los planes de la International Telephone and Telegraph Co. (ITT) y la Central de Inteligencia (CIA) para impedir que Salvador Allende asumiera la Presidencia de Chile, a fines de 1970, y por otra, el memo presentado por Anderson, en el que Dita Beard, relacionadora pública de la ITT, reconoció la donación de 400 mil dólares de su compañía para ayudar la próxima reunión del partido del Presidente Nixon, el Republicano.

REVELAN DOCUMENTOS

Todos estos detalles, que *El Siglo* ha dado a conocer con profusión, serán el motivo central de los reportajes filmicos de Canal Nacional de TV.

Todo lo anterior ha sido también confirmado en las declaraciones a la revista *Business Week* (publicadas el 1° de abril) hechas por John A. Mac Cone, ex Director de la CIA y actual ejecutivo de la ITT, en que confirma que los directivos de esa empresa querían embarcarse en un golpe contra Allende.

Mañana se darán a conocer a la opinión pública, los documentos en inglés y castellano de Anderson, más otros que ha recopilado el Gobierno Popular. Quedará en descubierto la descarada intervención contra Chile de la ITT, monopolio norteamericano que emplea en nuestro país a 8.000 trabajadores, a lo largo de las seis sucursales.

4 DE ABRIL DE 1972

La Cámara de Diputados, a solicitud del Senado, toma cuenta de los trece miembros que constituirán la comisión que investigará el caso del avión cubano llegado a Chile.

CONSTITUIDA COMISION PARA INVESTIGAR LA INTERNACION ILEGAL POR AVIONES CUBANOS

EL MERCURIO

La Cámara de Diputados tomará cuenta hoy de los trece miembros designados para intervenir en la comisión especial investigadora «encargada de conocer la internación ilegal de mercaderías llegadas al país por aviones de la Línea Aérea Cubana de Aviación».

Dicha comisión fue creada a solicitud del Senado, que acogió la sugerencia del senador demócratacristiano Benjamín Prado, cuando denunció la presencia del ministro del Interior, Hernán del Canto, en Pudahuel, en los momentos en que eran desembarcados del aparato algunos bultos que según se ha informado contenían armas.

Los integrantes de la comisión designados por sus respectivos partidos son los siguientes:

Partido Demócrata Cristiano: Baldemar Carrasco, Ricardo Tudela, Lautaro Vergara, José Monares, y Eduardo Sepúlveda; Partido Nacional: Mario Arnelo y Jaime Bulnes; Partido Comunista: Luis Tejada y Fernando Santiago Agurto; Partido Radical: Clemente Fuentealba y Manuel Ferreira; Partido Socialista: Erich Schnake; y Democracia Radical: Rafael Señoret.

La comisión queda compuesta por ocho parlamentarios de la oposición y cinco del Gobierno.

La Sala de la Cámara al tomar cuenta de los integrantes permitirá la constitución de la Comisión, que iniciará sus labores mañana.

6 DE ABRIL DE 1972

El Partido de Izquierda Radical decide separarse de la Unidad Popular y en consecuencia retirar sus dos ministros del gabinete, al no estar de acuerdo con los vetos del Gobierno al proyecto de reforma constitucional Hamilton-Fuentealba sobre áreas de la economía. La salida del PIR provoca un áspero intercambio de cartas y declaraciones.

SE FUE EL PIR

TERMINOS DE S.E AL ACEPTAR LAS RENUNCIAS

EL MERCURIO

El Partido de Izquierda Radical abandonó ayer su responsabilidad de Gobierno y la Unidad Popular, y sus dos ministros de Estado cursaron sus renuncias en forma indeclinable, las cuales el Jefe del Estado aceptó «con agrado».

La colectividad se negó a suscribir el veto del Ejecutivo a la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, ya que su redacción puede conducir a «un conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias» y lesiona a vastos sectores del país.

De esta forma el Presidente Allende se enfrentó con una crisis de gabinete y el debilitamiento político de la Unidad Popular.

En desacuerdo con la posición «dura» adoptada por los marxistas en la redacción de los vetos a la reforma constitucional, la directiva del PIR ordenó a los ministros de Justicia, Manuel Sanhueza, y Minería, Mauricio Junk, que presentaran las renuncias indeclinables a sus cargos.

Las dimisiones fueron entregadas al Jefe del Estado en una reunión con la directiva del PIR. Ambas fueron aceptadas por el doctor Allende.

Con el retiro del PIR se acentúa el predominio marxista en la Unidad Popular. Sólo el Partido Social Demócrata y la Acción Popular Independiente (API) dan un tenue barniz democrático a la Unidad Popular. Los comunistas, socialistas y sus seguidores, los radicales, izquierdistas cristianos y la Acción Unitaria (Mapu), quedaron con el camino despejado para tomar decisiones dentro del Gobierno.

La principal materia de controversia, los vetos, hasta la hora de cierre de esta edición no habían ingresado a la Oficina de Partes del Senado. Se esperaba su entrega antes de la medianoche directamente en el domicilio del se-

cretario de esa corporación, ya que a las 24 horas vencía el plazo constitucional correspondiente.

DECLARACION

El vicepresidente del PIR, diputado Roberto Muñoz Barra, entregó, a las 18 horas, una declaración donde la colectividad explica las razones que le llevaron a adoptar su drástica determinación.

El texto de dicho documento es el siguiente:

«La directiva del Partido Izquierda Radical, que preside el senador don Luis Bossay Leiva, hizo entrega al Presidente de la República de una carta cuyos acápites principales son:

«El 28 de enero del año en curso, el Partido Izquierda Radical hizo una declaración pública exponiendo los fundamentos básicos de su ingreso al Gobierno al aceptar la invitación formulada por Vuestra Excelencia. En esa oportunidad, no hicimos sino reiterar nuestros planteamientos invariables de adhesión al programa de la Unidad Popular y reconocimiento de la labor realizada por el Gobierno.

«A Su Excelencia le consta la decisión con que el Partido Izquierda Radical trató dentro de la Unidad Popular de imponer las soluciones ofrecidas y defender a los sectores de trabajo que representa, como la lealtad con que hemos colaborado en la gestión de su Gobierno.

«Tampoco podemos desconocer que, no obstante algunas importantes rectificaciones en beneficio de los pequeños y medianos productores y comerciantes, no hemos logrado obtener que se ponga término a las tomas indiscriminadas y otros problemas reiteradamente señalados por nosotros.

«A esta circunstancia de orden general se agrega la situación producida como consecuencia del veto a la reforma constitucional aprobada por el Congreso. La acción de nuestro ministro de Justicia, correligionario Manuel Sanhueza, se inspiró en los acuerdos adoptados por el Partido en esta materia; necesidad de obtener una clara y categórica definición de las áreas de la economía, a fin de dar seguridad y certidumbre a los sectores de pequeños y medianos comerciantes y productores; la conservación de las facultades económicas que la izquierda obtuvo en gobiernos anteriores y la necesidad de evitar por todos los medios que el problema de interpretación constitucional sur-

gido en torno a los vetos de esta clase de proyectos se tradujera en un conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias.

«Por las razones que S.E. conoce no hemos logrado imponer este criterio en la Unidad Popular; antes, por el contrario, se ha resuelto enviar un veto que nuestro Partido no puede suscribir porque lejos de cumplir las condiciones anteriores, si fuere aprobado en los términos propuestos, significaría que los pequeños y medianos productores continuarían sumidos en una situación de total incertidumbre e inseguridad, y su rechazo envuelve necesariamente el planteamiento del conflicto constitucional ya señalado.

«De acuerdo a lo expuesto, el Partido Izquierda Radical decidió que sus ministros renuncien y dejar a S.E. en libertad de acción».

RENUNCIAS MINISTERIALES

Las escuetas cartas por las cuales los ministros de Justicia y Minería presentaron sus renuncias indeclinables ante el Presidente de la República son las siguientes:

Santiago, 6 de abril de 1972

Señor
Salvador Allende Gossens
Presidente de la República
Presente

Excmo. señor:

De acuerdo a la resolución adoptada por mi partido, vengo en presentar la renuncia indeclinable al cargo de ministro de Justicia.

Deseo expresar a S.E. mis agradecimientos por la alta distinción que me confirió con esta designación, como asimismo por la deferencia que en todo momento ha tenido con el suscrito.

Saluda atentamente a S.E.

Manuel Sanhueza Cruz.

Santiago, 6 de abril de 1972

Señor
Salvador Allende Gossens
Presidente de la República
Presente

Excmo. señor:

Ud. ha recibido una comunicación de mi partido de retirarse del Gobierno, en que se explican las razones de esta acción.

Como consecuencia, vengo en presentar la renuncia indeclinable al cargo de ministro de Minería con que Ud. me distinguiera.

Agradezco a S.E. el honor que me ha conferido, y las atenciones con el suscrito.

Saluda atentamente a Ud.

Mauricio Junk Stahl.

REACCION AIRADA

El Presidente de la República reaccionó con molestia ante la decisión del PIR de abandonar el Gobierno y la Unidad Popular.

Ello queda reflejado en las cartas que envié al senador Luis Bossay y a los ex ministros de Minería y Justicia. Sus textos son los siguientes:

Santiago, 6 de abril de 1972

Señor senador
Luis Bossay Leiva, presidente del PIR
Presente

Señor presidente:

Le devuelvo la carta que usted me entregara comunicándome la decisión de la colectividad que preside de abandonar las responsabilidades de Gobierno y, por tanto, ordenar a sus ministros que presenten las renuncias a las carteras que estaban sirviendo.

Procedo de esta manera porque los fundamentos de la determinación que ustedes adoptaron no corresponden a la realidad del país, a la actitud del Ejecutivo ni a la responsabilidad que ustedes compartieron mientras formaron parte de la Unidad Popular.

Por el respeto que siempre he profesado por los valores que inspiran la doctrina radical y

por ustedes como dirigentes del PIR, prefiero no repetir por escrito los conceptos que en forma verbal les expresara en una entrevista que les concedí en la tarde de hoy.

Lo saluda Atte.,

Salvador Allende,
Presidente de la República.

AGRADO

Santiago, 6 de abril de 1972

Señor don
Mauricio Junk
Presente

Muy señor mío:

Comunico a usted que he tenido el agrado de aceptar la renuncia que usted me presentara al cargo de Secretario de Estado en la cartera de Minería.

Saluda Atte. a Ud.,

Salvador Allende,
Presidente de la República.

DISCREPANCIA

Santiago, 6 de abril de 1972

Señor don
Manuel Sanhueza
Presente

Muy señor mío:

Comunico a usted que he tenido el agrado de aceptar la renuncia que usted me presentara al cargo de Secretario de Estado en la cartera de Justicia.

A pesar de haberme expresado que no compartía los fundamentos de la carta que el señor Bossay me entregara en su presencia y en la que explica el retiro del PIR del Gobierno.

Lo saluda Atte.

Salvador Allende,
Presidente de la República.

PRESIDENTE DEL PIR

El presidente del PIR, senador Luis Bossay, declaró que esta agrupación política decidió irse del Gobierno y de la Unidad Popular porque estaba en desacuerdo con la forma en que se redactaron los vetos, ya que ello plantea la posibilidad de un enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Dijo que el PIR tenía una posición totalmente distinta con el resto de los partidos de la UP en cuanto a la redacción de los vetos.

Para nosotros —expresó— «ello era bastante duro; muy difícil de aceptar. Como el ministro de Justicia debía firmar los vetos y nosotros estábamos en desacuerdo con esto, hemos preferido dejar en libertad de acción al Presidente Allende para que adopte las decisiones que estime convenientes».

Explicó también que el doctor Allende leyó la carta, pero no hizo comentarios. Bossay añadió que el Gobierno debía seguir la línea señalada por la redacción de los vetos, los cuales fueron preparados por el subsecretario general de Gobierno, Sergio Inzunza, del Partido Comunista, y el subsecretario de Justicia, Antonio Viera-Gallo, del Mapu.

«Nosotros» —expresó el dirigente del PIR— «desgraciadamente no estamos en situación de aceptar esa línea dura; más vale que seamos honrados y digamos que no la podemos aceptar».

«Tenemos muchas coincidencias con el programa de la UP; lo hemos apoyado y lo continuaremos apoyando en las partes coincidentes. Estuvimos ocho meses en la misma actitud antes de ingresar al Gobierno de modo que no es extraño que sigamos en la misma forma».

INDEPENDENCIA

Bossay dijo que a partir de ahora el PIR asume una posición de independencia frente al Gobierno. Añadió que se actuará dentro de esa postura cuando los vetos sean debatidos en el Congreso Nacional.

«Haremos —señaló— todo lo posible para que los vetos sean aprobados en la forma que nosotros concebíamos. Nuestra fórmula evita el enfrentamiento».

Cuando se le preguntó a Bossay si participaría en la reunión proyectada para la tarde por el Presidente Allende y la UP, Bossay ex-

presó: «No. Ya no pertenecemos al Gobierno ni a la Unidad Popular».

Dijo, por otra parte, que la Acción Popular Independiente (API), que dirige el senador Rafael Tarud, no tenía por qué asumir una posición similar al PIR ya que recién están conversando para unirse.

La discrepancia residió en que los marxistas y sus seguidores insistían y triunfaron con su tesis en que el Gobierno vetara varias disposiciones de la reforma constitucional y que si los vetos eran rechazados se recurriera al Tribunal Constitucional.

Según se informó, las disposiciones que se vetarán son: 1) las relacionadas con el efecto retroactivo al 14 de octubre de 1971 de la reforma constitucional; 2) La que deroga los decretos utilizados hasta ahora por el Ejecutivo para poner bajo su control a empresas e industrias privadas; 3) La que permite a los trabajadores tener participación en las empresas.

El Partido Demócrata Cristiano, autor de la reforma, sostiene que el Tribunal Constitucional es incompetente para conocer este asunto y que el Gobierno debe aceptar la reforma o convocar a un plebiscito para que el pleito sea dirimido por el pueblo en forma democrática

El ministro de Justicia, Manuel Sanhueza, fue designado por el Presidente Allende para negociar un acuerdo con el PDC que evitara un enfrentamiento entre dos poderes del Estado.

Cuando había un virtual acuerdo, los marxistas se las arreglaron para desconocerlo. El Gobierno pidió un nuevo ciclo de negociaciones, pero ello fue rechazado por el PDC.

RITMO MAS ACELERADO

El senador comunista Volodia Teitelboim dijo que el alejamiento del PIR del Gobierno y la UP «es una noticia penosa, porque hemos concebido nuestro movimiento como algo ampliamente abierto a todas las corrientes de izquierda, donde, con un programa común, estén en situación de trabajar en conjunto: marxistas, cristianos del pueblo y también laicos, democráticos y socialistas, según se define el PIR».

Más adelante señaló que «en relación a los vetos se buscó una fórmula de acuerdo, siempre que no significara un paso atrás en la constitución del área social. Deploramos que se hable de «conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias». «Este es un desenlace que no

queremos ni buscamos, y que tratamos de impedir».

Agregó que «la situación del momento obliga a la Unidad Popular a cerrar más fuerte sus filas, a llevar adelante el cumplimiento del programa, superando errores e insuficiencias, con ritmo más acelerado y con la certidumbre de que el movimiento que triunfó en noviembre de 1970 seguirá adelante enriquecido con nuevos aportes de fuerzas».

Por su parte el senador Social Demócrata Luis Fernando Luengo dijo al respecto que «la actitud del PIR no tiene justificación». Agregó que este partido tuvo «todas las consideraciones y fue escuchado. La comunicación que le enviaron al Presidente de la República tampoco refleja la posición que ellos tuvieron dentro de la Unidad Popular».

Señaló que respecto a la composición parlamentaria «con la ida del PIR la Unidad Popular deja a esta agrupación política con un número menor de parlamentarios, pero siempre mantiene un tercio en ambas ramas. En el Senado quedan 18 senadores de UP, incluyendo al socialista popular Ramón Silva Ulloa, y al apista Rafael Tarud, que se mantienen con nosotros».

EL API

El presidente del API, senador Rafael Tarud, declaró después de una reunión que el Presidente Allende celebró con los jefes de los partidos que integran la Unidad Popular que su agrupación política no se irá del Gobierno.

Añadió que, no obstante, el asunto se va a considerar en un Consejo de Directorio que tendrá lugar hoy en el API. Al término de esta reunión se emitirá una declaración.

Por otra parte, según Tarud, la UP emitirá también una declaración respecto al retiro del PIR de la Unidad Popular.

INSOLITA

El senador Adonis Sepúlveda, secretario general del Partido Socialista, calificó de «insólita» la actitud asumida por el PIR.

Expuso: «Pero para nosotros no fue una sorpresa. Ya habíamos juzgado su conducta política. Eran elementos extraños dentro de la Unidad Popular».

6 DE ABRIL DE 1972

La Contraloría General de la República aprobó la creación de las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios (JAP).

APROBADA EXISTENCIA LEGAL DE LAS «JAP» POR LA CONTRALORIA

EL SIGLO

Las JAP (Juntas de Abastecimiento y Control de Precios), organismo que se ha ganado el odio de *El Mercurio*, los especuladores y delincuentes económicos, están funcionando en forma totalmente legal desde el martes pasado al dar curso la Contraloría General de la República, a la resolución de Dirinco, que crea el Departamento de Juntas de Abastecimiento y Control de Precios, y que reglamenta la constitución, funcionamiento y facultades de los nuevos organismos populares.

La resolución de la Dirección de Industria y Comercio fue publicada en el *Diario Oficial* el martes pasado, totalmente aprobada por la Contraloría.

La acción efectiva de las JAP, en la tarea de cuidar los intereses de los trabajadores y sus familias y los pequeños comerciantes, a través de la vigilancia de un normal abastecimiento y aplicación de los precios oficiales, ha causado las iras de *El Mercurio*, que llegó a calificar a estos organismos como «instrumentos de control político de los comunistas hacia la población».

En el punto dos de la resolución publicada por el *Diario Oficial*, especifica que por Junta de Abastecimiento y Control de Precios se entenderá «a aquella agrupación de trabajadores que lucha por mejorar las condiciones de vida del pueblo dentro de cada unidad vecinal, de preferencia esforzándose por lograr un adecuado abastecimiento, velando por un adecuado abastecimiento, velando por un eficaz control de los precios, luchando contra la especulación y los monopolios promoviendo el mejor aprovechamiento de los medios de subsistencia del pueblo y cooperando, en general, con todas las funciones de la Dirección de Industria y Comercio».

7 DE ABRIL DE 1972

El diario El Mercurio da a conocer una minuta reservada, atribuida al Ministro de Economía Pedro Vuskovic, que contiene el análisis de las estrategias destinadas a lograr el traspaso de 91 empresas privadas al área social.

EN DESCUBIERTO LA ESTRATEGIA VUSKOVIC

EL MERCURIO

Publicamos a continuación, la minuta reservada que consigna un resumen de las operaciones programadas por el ministro de Economía para incorporar a las 91 industrias particulares al área social.

La minuta refleja el estado del proceso al 15 de marzo de 1972.

En próximas ediciones publicaremos más detalles sobre esta interesante documentación secreta del Gobierno de la Unidad Popular.

Informe sobre incorporación de empresas al área de propiedad social al 15-III-72.

1.- Sector Telecomunicaciones.

- a) C.T.C.
Intervenida por M. Interior. Negociación con ITT detenida.
- b) Teléfonos de Valdivia:
Negociación cerrada: en traspaso las acciones.

2.- Sector Energía

- a) Copec:
Sin decisión sobre camino a tomar.
- b) Gasco:
Intervención por M. del Trabajo por terminar.
Se debería abrir poder de compra.
- c) Gascon:
Negociación realizada. Por traspasarse las acciones al 13-III-72.
- d) Cía. Gral. de Electricidad:
Se debería abrir poder de compra.
- e) Conafe:
Sin decisión sobre camino a tomar,

3.- Sector Transporte Marítimo

- a) C.S.A.V.:
Se debería llamar a Junta, para elegir nuevo directorio (después de arreglar los traspasos y llegar al 49 por ciento de las acciones).

- b) Sonap:
Esperar tener control de directorio de C.S.A.V.
- c) Interoceánica:
Negociación cerrada. Firma de acuerdo se hará el 21-III-72.
- d) Interoceangas:
Esperar tener traspaso de Interoceánica.

4.- Sector Forestal

- a) C.M. P. C.:
Por definir camino a tomar.
- b) Laja Croun:
Esperar C.M.P.C.
- c) Cía. Chilena de Fósforos.
Se deben iniciar conversaciones con los suecos.
- d) Cholguán.

5.- Sector paraindustrial y Alimentario

- a) CCU. Requisada por M. Economía. Abierto poder comprador.
- b) Cía. Industrial. Abierto poder comprador. Se debería requisar, previa agitación en la base.
- c) Aceites y Alcoholes Patria. Acción debe ser similar a la de Cía. Industrial.
- d) CRAV. Esperar.
- e) Carozzi. Abierto poder comprador. Se debería requisar, previo amarre de la Planta Quilpué.
- f) Chiprodal. Negociación adelantada.
- g) Soprole. Esperar.
- h) Licores Mitjans: Esperar.
- i) Coprona: Se debería requisar, previa agitación de la base, en conjunto con Cía. Industrial.
- j) Fanac: Se debería requisar, previa agitación de la base, en conjunto con Cía. Industrial.
- k) Embotelladora Andina: Esperar.
- l) Cía. Chilena de Tabacos: Esperar.
- m) Dos Alamos: Esperar.
- n) Lechera del Sur: Esperar.
- o) Nieto Hnos. Se debería requisar; esperar para agitar en la base.

6.- Sector Textil:

- a) Sumar: Requisada por M. Economía.
- b) Hirmas: Requisada por M. Economía. Negociación cerrada. A firmarse acuerdo el 17/3/72.
- c) Yarur: Requisada por M. Economía.

- d) Caupolicán: Requisada por M. Economía. Abierto poder de compra.*
 - g) Pizarreño: Negociaciones iniciadas.
- 8.- Sector Industrias del Cobre
- a) Madeco: Requisada por M. Economía. Negociaciones para mixta por finiquitarse. Abierto poder comprador.
 - b) Cocesa: Se debería iniciar negociación con la Phelps Dodge.
- 9.- Sector Eléctrico Electrónica
- a) Philips Chilena: Se debería iniciar negociaciones con los holandeses.
 - b) Standard Electric: Se debería requisar previo trabajo en la base.
 - c) Electromat: Se deberían iniciar negociaciones con la General Electric (USA).
- 10.- Sector Distribución
- a) Agencias Graham: Negociaciones por cerrarse.
 - b) Grace y Cía.: Esperar.
 - c) Codina: Decidir si se la saca de las 91, dada su situación.
 - d) Saavedra Bénard. Abrir poder comprador de acciones.
- 11.- Sector Metal Mecánico.
- a) Mademsa: Abrir poder de compra.
 - b) Fensa: Abrir poder de compra.
 - c) Cic: Abrir poder de compra.
 - d) Aceros Andes: Preparar requisición.
 - e) Carbomet: Esperar.
 - f) Sindelén: Abrir poder de compra.
 - g) Indura: Continuar negociaciones con grupo Sirco.
 - h) Cimat: Preparar requisición.
 - i) Ferriloza: Negociándose la transferencia.
 - j) Coresa: Esperar.
 - k) Inchalam: Esperar.
 - l) American Screw: Preparar requisición.
 - m) Fesa: Abrir poder de compra.
 - n) Electromat: Preparar requisición.
 - o) Aga: Esperar.
- 12.- Sector Químico.
- a) Cristalerías Chile. Abrir poder de compra. (Abierto).

* N.del E.: Hay un salto en el artículo original.

- b) Dupont: Intervenida por M. Interior. Negociado traspaso; falta finiquito.
- c) Sintex:
- d) Oxiquim;
- e) Farmoquímica del Pacífico. Iniciar negociación de Soc. Mixta.
- f) Indus Lever: Esperar.

- 13.- Sector Pesquero.
- a) Indo: Requisado por M. Economía.
 - b) Eperva: Intervenida por M. Trabajo.
 - c) Guanaye: Requisada por M. Economía. Negociadas venta acciones; falta finiquito.
- 14.- Sector Cuero y Calzado.
- a) Bata: Esperar.
 - b) Catecu: Esperar.
 - c) Soinca: Esperar.

8 DE ABRIL DE 1972

El Mercurio dio a conocer el día anterior parte de un documento que contiene una estrategia atribuida al ministro de Economía Pedro Vuskovic para llevar adelante la estatización de 91 grandes empresas. En esta edición se señalan más detalles, pero por una carta enviada por el Mapu este partido señala que el documento les pertenece.

LA ESTRATEGIA DEL EQUIPO ECONOMICO DE UNIDAD POPULAR

EL MERCURIO

En la lista de empresas publicadas en la edición de *El Mercurio* de ayer se indicaba el destino que tendría cada una de ellas, según el programa del ministro Vuskovic que se reveló a la opinión pública.

Hoy estamos en condiciones de entregar diversos detalles en relación a las empresas indicadas.

Dichos detalles son de variada índole y así, por ejemplo, respecto de una de ellas se dice que el ministro de Minería cometió un error al otorgarle un aumento del 16% de sus precios,

ya que ello contribuyó a aliviar su situación financiera.

Respecto de otra, se establece textualmente que «la naturaleza del decreto de intervención, así como la presencia de un interventor militar al lado del civil, no han permitido una acción eficaz que repercutiera en el traspaso al área social».

Las consideraciones más destacadas respecto de las diversas empresas que contiene el plan del ministro Vuskovic, son las siguientes:

COPEC

1. Propiedad

La empresa pertenece a una Sociedad Anónima de aproximadamente 14.500 accionistas. El control es ejercido por dos grupos económicos de la reacción:

- Grupo Bulnes, que se estima que controla aproximadamente el 35 por ciento de las acciones mediante un sistema de poderes; posee un 10 por ciento directamente en propiedad.
- Grupo Vial (Los Pirañas), propietarios de aproximadamente el 18 por ciento de las acciones.
- Corfo no posee acciones de la empresa.

2. Situación sindical.

Existen en Santiago 5 sindicatos:

- Industrial Maipú: UP total.
 - Choferes (todo Chile): Tendencia UP.
 - Empleados administración Maipú: Mayoría UP.
 - Profesional - Edificio Central (contabilidad): Oposición.
 - Profesional - Empleados Administrativos: Oposición.
- Además:
- 1 sindicato en Concepción.
 - 1 sindicato en Antofagasta.
 - 1 sindicato en Las Salinas.

En el edificio central, 20 al 30% son UP (PS y PC tienen mayor influencia). Sin embargo, la oposición es extraordinariamente fuerte y ha logrado desprestigiar a los trabajadores UP. Existe un control por parte del PN y se sospecha que hay una militancia significativa de Patria y Libertad.

No se conocen simpatizantes del Mapu.

3. Situación laboral:

Favorable a la empresa por una excelente solución al pliego de peticiones de 1972.

4. Nombres de posibles interventores.

- Ricardo Stevenson.- (Ex Ing. Shell y actualmente jefe de finanzas de Enadisur, Mapu).
- Conrado Briceño.- (Ing. Enap, interventor de ex Lipigás y Gasco, independiente de izquierda, apoyado por PC, pero ideológicamente cercano al Mapu. Comenzaría a trabajar con el Mapu dentro de 2 semanas).

5. Rubros de producción y problemas actuales:

La empresa distribuye combustibles líquidos además de mezclar y distribuir lubricantes a través de una sociedad por mitades con Mobil Oil.

Copec distribuye aproximadamente el 50 por ciento de los combustibles líquidos del país con la red de servicentros más extensa; parte de estas estaciones de servicio pertenece a la empresa.

Copec-Mobil Oil satisface aproximadamente el 30 por ciento del mercado de lubricantes.

Copec es propietaria del 46 por ciento de Sonacol (Soc. Nacional de Oleoductos); los propietarios del resto son Enap y Esso. No existen problemas de producción ni distribución en la actualidad. Los combustibles distribuidos son: Gasolina, Kerosene, Diesel, y algunos Fuel Oils.

6. Tecnología:

En el rubro de distribución de combustibles líquidos no existe dependencia tecnológica significativa.

Existe una fuerte dependencia tecnológica de la Mobil Oil en el rubro de lubricantes; los aceites básicos son importados por Mobil Oil y las especificaciones de las mezclas pertenecen a esta empresa norteamericana.

7. Situación financiera:

No se conoce. Sin embargo, a través de una política de restricción de precios se espera llevar a dicha empresa a la crisis financiera. Se espera que durante este año la empresa no perciba utilidades. Sin embargo, cabe dejar constancia que el Ministerio de Minería incurrió en el error de aumentar los precios de los lubri-

cantes en un 16%, productos que dejan utilidades a la empresa. En consecuencia, no hay seguridad de que la política de restricción de precios sobre los combustibles líquidos pueda dar resultados durante este año.

GASCO

1. Propiedad.

Sociedad Anónima con aproximadamente 12.000 accionistas. El 18% de las acciones en la actualidad están controladas por Corfo. Se estima que un 10% está controlado por elementos extraordinariamente reaccionarios.

Habiendo existido un principio de acuerdo para la transferencia de la empresa al área social, la Junta de Accionistas se opuso a ella mientras no se efectuara por Ley. El número total de acciones es de 90 millones. El 52% de ellas está en manos de 233 accionistas. El total de accionistas es de 21.441.

2. Número de trabajadores.

Aproximadamente 1.100 (650 operarios- 450 empleados).

Características políticas: Operarios: 90% aproximadamente UP.

Empleados: 30 - 35% UP.

3. Situación laboral:

Existe una fuerte presión de los trabajadores UP en favor de la estatización. Sin embargo, la gerencia, representada por Jaime Walker, ha logrado agrupar en un frente de oposición a trabajadores independientes y afectos incondicionales de la empresa. En consecuencia, si bien numéricamente la UP es más fuerte, la oposición ha logrado su objetivo de bloquear las acciones iniciadas.

La empresa se encuentra intervenida desde hace un mes; sin embargo, la naturaleza del decreto de intervención, así como la presencia de un interventor militar al lado del civil no han permitido una acción eficaz que repercutiera en el traspaso al área social.

Se espera dar por finalizada la intervención en el plazo de una semana.

La militancia en la empresa es relativamente reducida (aproximadamente 10 a 15%); PS y PC son los más poderosos, pero existe premilitancia Mapu. En la actualidad existe un GAP de 5 personas y se está iniciando penetración que podría elevar el número a 15 ó 20. Se

estima que con una buena estrategia de penetración al número de simpatizantes, adherentes y premilitantes podría llegar a ser elevado.

EXISTEN 3 SINDICATOS

- De técnicos: controlado por la oposición.
- Profesionales: 3 UP, 1 PC, 2 PS, 2 oposición.

- Industrial: 2 PC, 2 PS, 1 independiente de izquierda.

4. Nombres de posibles interventores.

- Conrado Briceño.

- Mario Grandi

5. Situación financiera.

La situación financiera de la empresa se vislumbra crítica. Tiene una deuda pendiente con Enap de aproximadamente 30 millones de escudos.

Mediante una política restrictiva de precios y exigencias de la cancelación de las deudas pendientes la empresa debiera negociar o declararse en quiebra.

La semana próxima se juntarían Mapu, PS y PC para trazar una estrategia definitiva para forzar a la empresa a negociar.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

1. Número de trabajadores:

500 empleados. No hay obreros. Se desconoce el número de sindicatos, pero se sabe que:

- la militancia en partidos políticos es escasa y la educación política baja;

- existe gran fidelidad a la empresa por la excelente situación en que se encuentran los trabajadores;

- existe una posición de gremialismo pro-empresas, fenómeno que se aprecia a un nivel de militantes UP.

Se conoce un militante Mapu en Concepción. Se estaría estudiando un mecanismo de penetración ideológica.

Interventores.

No existen expectativas de intervención.

LA PAPELERA

El total de empleados y obreros de CMPC en 1971 era de 4.427.

1. Características políticas:

I) Planta Puente Alto - obreros.

a) Sindicato Industrial:

Directiva: 2 PC 1 simpatizante PS; 2 Independientes de izquierda.

Base: Nivel político regular. Aproximadamente 65 por ciento con la directiva (de izquierda); 20 por ciento con gremialistas libres; 15 por ciento sector neutral.

En la izquierda, las principales fuerzas serían:

PC y PS. Luego el Mapu y un pequeño núcleo FTR.

Mapu: Hay un GAP (que no funciona bien); 2 núcleos de adherentes que no tienen buen funcionamiento orgánico (por la razón anterior).

Periferia: difícil de cuantificar (50-150). Se sacó un delegado CUT entre 4, teniendo algunas posibilidades para el segundo. (Zamorano muy buena imagen y tiene influencia en los sectores de la izquierda).

El sector de oposición es muy reaccionario. No hay DC progresistas. Agrupa a 500 obreros.

b) Sindicato Gráfico:

Directiva, 5 militantes simpatizantes PC. Eran los más combativos. Pero por mala conducción política (exceso de economicismo) fueron amenazados por sus bases de expulsión si sacaban declaración en favor de la estatización. Desde entonces, un sindicato parco, luchador. La mayor parte de la base es independiente de izquierda, con muy bajo nivel político. También hay reaccionarios, pero no son muy numerosos. Agrupa a 500 obreros.

EMPLEADOS

c) Sindicato de Empleados de Puente Alto:

Directiva: 3 de oposición y 2 de izquierda. En la base un 70.75% de oposición abierta al Gobierno.

En la izquierda sigue el orden: PC; PS; Mapu. Se retiró de la CUT. Se mueve mucho en términos gremiales. Agrupa a aproximadamente entre 250-300 empleados.

d) Sindicato de Técnicos Puente Alto:

Directiva: 2 de izquierda; 2 de oposición; 1 neutral. Bases: un 70% reaccionarios. Tenía algo

de fuerzas Ranquil (PCR) y todavía conserva algo. Agrupa aproximadamente 90-100 técnicos.

e) Sindicato Administrativo Puente Alto:

Agrupa a 150-200 administrativos, todos reaccionarios. Bastante fuerza Patria y Libertad; PN. No más del 10% de la base es de izquierda.

II.- Planta Biobío (provincia de Concepción).

Obreros: Están afiliados al Sindicato Industrial (240 socios); 4 dirigentes UP (1 Mapu); 1 PC y 2 independientes; 1 de oposición. En la base posee el control el PC, luego el Mapu y el resto independientes de izquierda. (Poca fuerza el PS). 80% de la base es UP.

Empleados y Profesionales Sindicato Profesional que agrupa: alrededor de 100 trabajadores. La directiva está compuesta por 2 DC; 1 Mapu, un PS y 1 independiente.

III.- Planta Laja (Provincia de Biobío)

Obreros: Sindicato Industrial. Directiva: 3 UP y 2 de la oposición, 60 por ciento de la base es de izquierda.

Empleados: Sindicato Profesional. Directiva: 2 UP (1 Mapu) y 3 de oposición (amigos de la CIA) 65 por ciento de la base es de oposición.

Técnicos: Sindicato de Técnicos. Directiva: Los 5 dirigentes son controlados por la DC. La base en su mayoría (90 por ciento) es controlada por la oposición. Además existen 600 contratistas que en su mayoría son de izquierda y están por la estatización.

2. Principales problemas de la producción:

Los problemas de producción que la empresa posee (hay déficit notorio en todos los rubros de producción de la empresa) no se deben a la falta de uso de capacidad instalada o a faltas técnicas en general. Es una empresa que trabaja en general con bastante eficiencia y el principal problema que le afectaba para cubrir en parte el mercado nacional era básicamente de inversiones para instalar la máquina papera N° 16 de producción de más de 30 ton./año, la que viene a solucionar en buena parte el déficit de papel existente en el país. Esta autorización de inversión (crédito BID con aval Corfo) fue aconsejada favorablemente en oficio de Jaime Tohá, secretario ejecutivo del Comité

Forestal, al ministro Vuskovic (30-12-71). El proyecto puede dividirse en una inversion. a) Gastos externos: US\$ 10.742.262 y, b) Gastos locales: E° 125.629.000.

3. Tecnología:

En general esta compañía tiene montado un buen equipo de ingeniería que es autosuficiente para resolver sus problemas. En cuanto a repuestos y maquinarias en general, éstas son europeas (suecas, alemanas), siendo norteamericano todo el equipo de control electrónico (que es el de una tecnología más avanzada y seguramente difícil de conseguir repuestos). Tampoco requieren importación de materias primas, trabajando casi absolutamente con materiales nacionales.

LAJA CROWN S.A.

1. Propiedad.

Esta empresa pertenece a CMPC (50%) y a Crown Ltda. USA (50%).

2. Rubro Producción

Tiene maquinaria (Lercit) con capacidad de producción aproximadamente de 50.800 ton/año. Produce unas 20 mil toneladas de cartulina IBM y el resto la arrienda a CMPC para que ésta fabrique papeles especiales (sulfurizados y otros). Esta máquina (M.P. 15) también fabrica papel Kraft y es posible que de persistir la escasez de ciertos papeles en el mercado, CMPC prefiera fabricar mayor cantidad de Kraft, disminuyendo la producción de cartulina IBM.

En general, es una empresa con un alto rendimiento de su capacidad instalada (promedio 80%).

La producción en 1970 (en ton año) fue:

	Exportación	País	Total
Cartulinas para tarjetas perforadas	17.948	1.431	19.379
Recorte cartulina	—	32	32
Papeles especiales	—	28.601	28.601
Recortes papeles especiales	—	1.180	1.180
Total	17.948	31.244	49.192

3. Tecnología:

Tiene fuerte dependencia tecnológica de la firma norteamericana Crown, pues usa como materia prima muchos compuestos ferromagnéticos de fabricación norteamericana y fórmula secreta.

COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

Correlación de fuerzas políticas: Sólo tenemos dos datos:

- a) Existen sindicatos industrial y profesional en cada planta. En los fundos existen sindicatos campesinos.
- b) En Talca el presidente de ambos sindicatos es una mujer comunista.

En los fundos sólo sabemos que en Copihue (Parral): Sindicato DC, Independiente de Izquierda.

GILDEMEISTER S.A.
(Area Social)

1. Situación Laboral.

- 300 operarios.
- 900 empleados.
- Sindicato Industrial: 5 independientes. Sindicato Agritec
- Profesional: 5 Indep. UP.
- Industrial: 2 DC; 2 pro DC: 1 UP.

2. Interventores:

Asignada gerencia general al PC (Andrés Varela).

3. Producción:

Distribuye materiales de construcción, maquinaria agrícola, maquinaria gran minería, cuero y lana.

PIZARREÑO
(Area Social)

1. Propiedad.

Corfo no posee acciones de la empresa. Los grupos de control principal son: Grupo Matte con un 15 por ciento m/m. Banco Hipotecario con un 4 por ciento m/m. Los accionistas extranjeros poseen un 37 por ciento de las acciones y son el Grupo Eternit

(belga) con un 20 por ciento y un grupo norteamericano con el resto.

Los accionistas pequeños poseen el resto de las acciones y son más de 1.700 personas.

Hay conversaciones iniciadas con los accionistas belgas y con los nacionales.

2. Posible interventor.
Eugenio Ruiz Tagle.

MADECO
Manufacturas de Cobre
(Area Social)

1. Trabajadores:
En Santiago: 1.350 operarios;
En Antofagasta: 150 operarios;
Sindicato de izquierda con predominio del PC sobre el PS.

Pequeño núcleo API y PR.

Directivas sindicales:

Relación 4/1 Gobierno - oposición.

El Mapu tiene 1 Gap de 10 personas. En la última votación se obtuvieron 70 votos, no alcanzando a elegir candidato.

2. Dependencia tecnológica:
Madedco tiene firmado un contrato de Asistencia Técnica con Ceat y General Cable, que es de utilidad pero no imprescindible.

Mucha maquinaria norteamericana. Hay sustitutos europeos, pero no en los países socialistas.

COBRE CERRILLOS S. A.
(Area Social)

1. Trabajadores:
Son 263 personas.
Se desconocen absolutamente datos de los sindicatos y participación del Mapu.

2. Interventores:
Doy a conocer las únicas personas que han estado relacionadas con el sector, aunque no necesariamente el interventor deba cumplir esas condiciones: Hermann Schwember y Rodrigo Caro.

PHILIPS CHILENA S.A.
Productos Eléctricos
(Area Social)

1. Número de trabajadores:
Obreros, 484
Empleados, 541
No hay trabajo político PC ha estado tratando de entrar.

AGENCIAS GRAHAM
(Area Social)

1. Propiedad:

Hirnas	52%
Grupo E. E.	30%
Resto Accionistas	18%
	100%

El presidente de Agencias Graham tiene el poder sobre el 82% de las acciones y ha estado negociando con J. Schatan.

El estima el valor de la empresa en E° 10.000.000 pagaderos a 4 años. Se compran los muebles, equipo y vehículos, no así las oficinas y edificios. Estos se arriendan.

Los activos que se negocian se adquieren a valor libro.

2. Número de trabajadores:
Son alrededor de 850 trabajadores.
Hay una gran masa de independientes.
El CUP es muy activo; se desconoce representatividad.

Al parecer, los partidos se están moviendo. El compañero Juan Maldonado, de Gibbs y Cía., tiene más información.

FENSA
(Area Social)

1. Propiedad
 - Corfo posee el 4% m/m. de las acciones de la empresa.
 - El principal grupo de control es el grupo Banco Hipotecario, que posee un 24% del total de acciones. El segundo grupo en importancia es el grupo Briones, que posee un 19% de las acciones. El resto es propiedad de accionistas menores.
 - Hay conversaciones iniciadas con el grupo Banco Hipotecario.

**COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR
VIÑA DEL MAR-CRAV**

Los trabajadores son contrarios en su mayoría a la socialización de la empresa; han iniciado una compra de acciones.

Para obtener mayor control en la empresa se debería hacer vender al Banco de Chile sus acciones (estas acciones son de su propiedad: no es custodia).

**REFRACTARIOS LOTA GREEN
(Area Social)**

1. Interventores.
- Gerente general está asignado al PR.

**MADEMESA
(Area Social)**

1. Propiedad
- Corfo no posee acciones de la empresa.
- El principal accionista de Mademsa es Fensa, con un 25 por ciento de las acciones. El grupo Matte posee un 13 por ciento m/m. de las acciones.
- Los accionistas pequeños poseen un 25 por ciento de las acciones.
- Hay negociaciones iniciadas con el grupo Banco Hipotecario.

**INDURA
(Area Social)**

1. Propiedad
- Corfo no posee acciones de la empresa. El principal accionista es Sisco Corp., de USA, que posee un 48,8 por ciento de las acciones. Los accionistas nacionales principales son el grupo Briones, que posee un 19,7 por ciento de las acciones. Otros grupos menores son el grupo Vignola, con 7,2 por ciento, y hermanos Campino, con un 6,9 por ciento.
- Hay conversaciones avanzadas con Sisco y también con los accionistas nacionales.
2. Posibles interventores
Intervenida. Se nos ha ofrecido el cargo de jefe de ventas.

EMPRESA PESQUERA INDO

Características sindicatos.
Fuerte control del PC.
Contador: Mapu.

**DECLARACION DEL
MINISTRO DE ECONOMIA**

Santiago, 7 de abril de 1972.

Con fecha de hoy el diario *El Mercurio* titula «En Descubierto la Estrategia Vuskovic», la publicación de lo que llama «una minuta reservada que consigna un resumen de las operaciones programadas por el ministro de Economía para incorporar a las 91 industrias particulares al área social».

Frente a esta publicación, se hace necesario reiterar una vez más que la acción del Gobierno Popular no responde a estrategias encubiertas de algún ministro o funcionario, sino a su Programa de Gobierno y a las resoluciones del compañero Presidente de la República. Asimismo, la opinión pública debe saber que la minuta publicada por *El Mercurio* no es un documento preparado por el ministro suscrito ni por el ministerio a su cargo, ni por ninguno de los servicios dependientes de éste y que, por lo tanto, constituye una falsedad pretender que corresponda a «acciones programadas por el ministro de Economía».

De la misma manera, la prensa de oposición ha hecho caudal en el último tiempo sobre un supuesto Informe Secreto del ministro Vuskovic acerca de la situación económica. Existe la impresión en el Ministerio que tal «Informe Secreto» podría corresponder a algún borrador de trabajo preparado por alguno de sus funcionarios. Lo que importa destacar es que el texto que ha venido utilizando no es en sí mismo un informe, y que mucho menos tiene nada de «secreto», pues sus distintos aspectos que se han dado a conocer corresponden por entero a planteamientos que ha venido sosteniendo públicamente este ministerio, en general los responsables de la conducción económica de Gobierno, y muchos de los cuales, incluso, se estimó necesario recoger en la propia Declaración de «El Arrayán».

De hecho, informaciones de esta naturaleza no tienen otro propósito que el de engañar sis-

temáticamente a la opinión pública, distorsionando y tergiversando los planteamientos y la acción del Gobierno Popular.

Con este objeto, no se vacila en publicar informaciones falsas e irresponsables que han llegado incluso a sostener como ocurrió en *El Mercurio* del miércoles recién pasado, que en este despacho ministerial trabajaría «una secretaria de nacionalidad cubana». La mala fe con que se hacen tales publicaciones queda demostrada por el solo hecho que *El Mercurio* no haya reproducido hasta el día de hoy el desmentido inmediato que se le remitió y cuyo texto se agrega a esta declaración».

DECLARACION DEL MAPU

Señor Director de *El Mercurio*
Presente
Señor Director:

El Mercurio de hoy inicia la publicación de una «documentación secreta» sobre 91 empresas monopólicas, que titula por su propia cuenta «Estrategia Vuskovic» y a la que pretende dar el carácter de su programa oficial de operaciones de dicho ministro. Al respecto queremos hacer las siguientes apreciaciones:

1.- El partido Mapu ha cumplido durante el actual Gobierno un activo papel en la lucha contra los monopolios. En función de ello ha destacado una gran cantidad de cuadros en el sector económico de Gobierno y en los frentes sindicales correspondientes, que ha constituido numerosas comisiones de partido para el trabajo en diversos sectores y ramas de la economía. Eso le ha permitido hacer en cada etapa proposiciones siempre fundadas en una información sistemática y debidamente analizada.

2.- Con motivo de acercarse a su fin la tramitación de los vetos sobre la Reforma Constitucional en curso, la dirección de nuestro partido ha pedido revisar un balance, que jurídicamente se reactualiza, con el avance de las negociaciones y poderes compradores, así como profundizar el estudio de los recursos legales, económicos y sociales de que totalmente se dispone en el país de cada una de las 91 empresas monopólicas, que como es sabido el Gobierno tiene intención de incorporar al área de

propiedad social. La información que *El Mercurio* ha comenzado a publicar, constituye un borrador de éste estudio, manifiestamente incompleto, que están llevando a cabo cinco compañeros de la subcomisión industrial de nuestra comisión de Gobierno.

3.- Nos parece inaceptable que sabiendo los informes de *El Mercurio* del carácter partidario del documento de la referencia, éste pretenda convertirlo en política oficial del Gobierno. Ese documento no sólo no involucra propósito del Gobierno, sino que ni siquiera representa proposiciones de nuestro partido, cuya Comisión Política no ha tomado conocimiento de él hasta ahora, lo que hará hasta que no esté concluido.

4.- El Mapu se ha propuesto entregar al pueblo de Chile una completa y detallada información sobre esas 91 empresas monopólicas y la banca privada de nuestro país.

Oportunamente haremos llegar a *El Mercurio* una copia, seguros de que ese diario continuará tan interesado como hoy en dar difusión a antecedentes de este tipo; sin perjuicio de lo cual, estudiaremos también la posibilidad de editar, a gran tiraje, un pequeño libro sobre la materia.

Atentamente,

Rodrigo Ambrosio B., secretario general,
Partido Mapu.

9 DE ABRIL DE 1972

En la Escuela 251 de Maipú se inicia la campaña de fomento del consumo del pescado «merluza». Se enseñó a los apoderados a prepararla en diversas formas y se ofreció en el almuerzo a los niños del establecimiento.

FIESTA DE LA MERLUZA LLEGA A LAS ESCUELAS

El SIGLO

Mil cien niños, que reciben educación en la Escuela Coeducacional N° 251, de la comuna de Quinta Normal, disfrutaron de un contun-

dente almuerzo que tuvo como plato fuerte a la rica merluza.

El almuerzo fue organizado por el Consejo Gremial del establecimiento y la preparación del pescado, en sus diversa formas, estuvo a cargo de los maestros y los padres y apoderados.

Se efectuó una «fritanga» en grande, donde los niños se saborearon y repitieron pescado frito con ensalada surtida y exquisitos caldillos.

De esta forma, la Escuela 251 se convirtió en una de las primeras que se integra a la campaña por el fomento del consumo de la merluza.

La directora del establecimiento es Aída Navia Rojas.

Los profesores consiguieron la colaboración de la Pesquera Arauco, la que se manifestó con 500 kilos del producto.

Los organizadores del almuerzo aprovecharon la oportunidad para enseñar a las dueñas de casa de la comuna —y especialmente a los padres y apoderados de los educandos— las muchas formas de preparar el pescado que existen. Por instantes los padres y apoderados recordaron sus tiempos de escolares, ya que debieron anotar muchas recetas para preparar la merluza.

La experiencia, según adelantaron los organizadores del almuerzo, se repetirá en otros establecimientos de la comuna y en los locales de Juntas de Vecinos, sindicales, y Centros de Madres.

11 DE ABRIL DE 1972

Uno de los temas recurrentes en el período fue la acción de la empresa norteamericana ITT (propietaria de la Compañía de Teléfonos de Chile), en combinación con la CIA, para impedir la llegada al poder de Salvador Allende. El ex Presidente de la República, Eduardo Frei, desmintió que estuviera vinculado él, su Gobierno o las Fuerzas Armadas con la empresa norteamericana ITT. En su discurso por cadena nacional de radios, hace además una defensa de su Gobierno.

AVENTO LA INTRIGA Y CONDENO EL ESCANDALO: FREI

— LA HISTORIA DE ITT Y
EL AVAL DEL GOBIERNO.

— ALLENDE ALCANZO EL PODER
CON VOTOS DE LA DC.

— NEGADO CANAL NACIONAL DE TV.

EL MERCURIO

El ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva, se dirigió anoche al país por una cadena de emisoras para desvirtuar los cargos hechos en su contra a raíz del conocimiento de los documentos de la ITT, así como para referirse a la situación política, económica y social del país.

El ex Mandatario dijo que los órganos de prensa, radio y televisión de Gobierno no han reparado en límites en cuanto a su infamia, ocupando parcialmente documentos que sólo revelan la torpeza y la ignorancia de sus autores.

Negó cualquier contacto directo o indirecto de la ITT con el Gobierno, las Fuerzas Armadas y la Democracia Cristiana.

El ex Presidente Frei se refirió a todo el período comprendido entre las elecciones presidenciales y la transmisión del mando de la nación, indicando que en esa época «me tocó hacer frente a uno de los períodos más difíciles de nuestra historia».

Eduardo Frei habló por una cadena amplia de emisoras durante tres cuartos de hora. El Gobierno se negó a concederle espacio en el Canal Nacional de Televisión, a pesar de estar invocando el derecho constitucional a réplica.

EL DISCURSO

El siguiente es el texto del discurso del ex Presidente de la República, Eduardo Frei, radiodifundido anoche:

Hace tres semanas el Gobierno anunció que estaba en posesión de documentos privados de la ITT. Durante este lapso la prensa oficialista estuvo entregando a la opinión pública fragmentos aislados con el fin de crear impresiones equívocas y poder así atacar a personas y partidos políticos.

«Por fin en los últimos días el diario *El Mercurio* primero y el Gobierno después, han dado a conocer a la opinión pública el texto completo de estos documentos.

«Deliberadamente he esperado mientras este incalificable ataque arreciaba, porque quería que el país entero conociera los documentos que se invocaban y que ojalá fueran leídos por todos los chilenos.

«El país sabe que no he descendido jamás a recoger este tipo de ataques, que desprecio. Tampoco he considerado conveniente refutar frecuentes afirmaciones de personeros oficiales sobre la anterior administración, porque el tiempo se está encargando de responderles.

«Pero en esta ocasión, en que se ha llegado a extremos incalificables y la infamia no ha reconocido límites, he creído mi deber dirigirme al país para restablecer la verdad y enjuiciar la conducta política de un Gobierno que inspira y organiza esta campaña de los medios de difusión que le son adictos. Son ellos los que me obligan a hablar. Sin quererlo me dan una gran oportunidad, y cometen un nuevo error».

CONDENAMOS
TODA INTERVENCION

«Los documentos entregados contienen y prueban la explícita intención de la compañía mencionada de inmiscuirse en los asuntos internos de Chile.

«Quiero manifestar en forma categórica mi más terminante condenación a toda intervención extranjera en Chile, con cualquiera intención y cualquiera sea su origen. En esta ocasión deseo repudiar la intervención de esa empresa extranjera, que pensó que en Chile esas maniobras podían tener éxito. Todos los documentos revelan la torpeza, la ignorancia de lo que es nuestra patria y la mediocridad de sus

autores. Llega a ser penoso y deprimente ocuparse de ellos.

«Y, excúsenme Uds., tenemos autoridad moral para hablar así —no como algunos oportunistas de hoy— porque siempre hemos estado y estaremos, siendo Gobierno u oposición, por la no intervención en asuntos internos de los países por parte de gobiernos, empresas o personas extranjeras.

«Recuerde el país que en los últimos tiempos estuvimos en forma vigorosa en contra de la intervención de Estados Unidos en Sto. Domingo y en Cuba. Repudiamos —no como otros— la triste y dura invasión de Hungría y Checoslovaquia. Hemos advertido y condenado siempre los peligros de intervención extranjera y ésa fue la línea de mi Gobierno, públicamente sostenida en toda ocasión y ante todos los organismos internacionales. Condenamos también la existencia de OLAS, nacida no hace mucho tiempo en la Conferencia Tricontinental de La Habana, estableciendo en sus objetivos la penetración y subversión comunista en América Latina y cuya cabeza visible todos conocieron.

«Recuerde el país que fuimos nosotros los que al imponernos del intento de realización en Chile del «Plan Camelot» lo investigamos y frustramos; y también fuimos nosotros los que junto a otros impedimos la creación de la llamada Fuerza Interamericana de la Paz, que se propuso en forma tal que eventualmente permitía intervenir en asuntos internos de nuestros países.

«Estas no son simples palabras, son hechos y actitudes que conoció Chile y toda América y por los cuales mi gobierno recibió críticas y ataques de distintos sectores.

«Por todo esto es que nadie como la Democracia Cristiana y su gobierno tienen el privilegio de mostrar una sola e invariable línea de conducta en esta materia».

LOS PAPELES DE LA ITT

«Los documentos entregados a conocimiento público muestran no sólo que esta empresa extranjera quiso intervenir, sino algo muy importante que el gobierno y su prensa han silenciado intencionalmente: el reconocimiento claro y contundente de los propios autores de los documentos: de su fracaso. Repito: de su fracaso.

«Chilenas y chilenos, quiero que escuchen con atención lo que sigue:

«¿A quiénes se responsabiliza de esta fracasada intervención que intentaron en la sombra?

«A la Democracia Cristiana, a quien acusan de entreguista.

«A las Fuerzas Armadas, imputándoles en forma irrespetuosa y grosera, debilidad por su respeto a la Constitución y a la autoridad constituida.

«A mí, tratándome con los peores calificativos, porque nada de lo que imaginaron o esperaron ocurrió.

«Y en general también a otras fuerzas democráticas.

«Los documentos no entregan ni una sola información, porque no podían existir, ni existieron, de contactos ni directos ni indirectos con el Gobierno, las Fuerzas Armadas y la Democracia Cristiana por parte de esa empresa. Lo único que hicieron sus sirvientes fue recoger un sinnúmero de rumores —que el país entero puede recordar— circulaban por todo Chile en esa época y que se desvanecieron ante la realidad. Bastaría haberse detenido en cualquiera esquina del centro de Santiago para saber todo lo que estos documentos transmitían.

«He esperado con tranquilidad que pasasen los días para que fuese descubriéndose ante la faz del país en forma nítida el verdadero rostro y objetivo de esta campaña que todos los órganos de publicidad del Gobierno han desencadenado.

«He esperado que la prensa, radio y televisión del Gobierno fuesen metiendo los pies y las manos en esta siniestra maniobra.

«He esperado que mostraran sus cartas para que los chilenos conozcan sus intenciones y procedimientos.

«Chile entero ha podido comprobar que, olvidando los hechos, tergiversando el propio documento, más que repudiar la intervención extranjera, a lo cual se hubiese sumado el país entero —perdiendo así, una vez más, la oportunidad de unir y no de sembrar odios— sólo han intentado lanzar una campaña de intrigas y calumnias contra partidos y personas de la oposición democrática, usando, curiosamente, un documento, escrito sin ninguna base y sin una prueba de la más remota consistencia. Hoy parece que bastara que cualquier corresponsal transmita el rumor que ha oído de un tercero

para que eso sirva de base para montar acusaciones.

«Nunca, que yo recuerde, se había visto una maniobra más ruin y más comprometedor para sus autores. El Gobierno, sus partidos y su prensa, por cierto se han convertido en los voceros de un periodista y de los papeles de la ITT. No es un rol precisamente muy elevado.

«Sus personeros lo han leído en forma fragmentada y arreglada por radio y televisión para mostrar que allí se develaban graves maniobras contra los intereses de Chile.

EL AVAL DEL GOBIERNO

El Gobierno, sus partidos y sus medios de comunicación, al darle todo este aval de veracidad impresionante al documento —especialmente en aquellas frases que les interesan para destruirnos— parecen haber olvidado que el «veraz» antecedente afirma muchas otras cosas.

1.- Han olvidado que en esos documentos se afirma en forma constante, como ya lo dije, que por la responsabilidad y rectitud constitucional del Gobierno, de las Fuerzas Armadas y del Partido Demócrata Cristiano, todas las maniobras que se intentaban fracasaron en forma total. Por eso desatan sus ataques. Esto es lo que avala el Gobierno al publicarlos.

2.- En relación a las Fuerzas Armadas se señalan graves tergiversaciones del comportamiento que dichos institutos mantuvieron durante todo el período electoral y post electoral y se emiten juicios despectivos e insolentes, pretendiéndose sembrar dudas sobre muchos de sus hombres. Para no ser cómplice de esta indignidad no cito los textos, pero el país los conoce.

3.- En relación al que fuese comandante en jefe del Ejército en aquella hora, general René Schneider, hombre recto y soldado ejemplar, el documento que avala el Gobierno al publicarlo lo hace aparecer como implicado o con intenciones expresas de un actuar incorrecto, lo que yo rechazo en forma tajante y absoluta.

4.- Desde el momento en que el Gobierno ha publicado estos documentos, no puede aceptarlos parcialmente. Tenemos, pues, que pensar que acepta las afirmaciones en el sentido de que las embajadas extranjeras, en especial la de Cuba, actuaron en Chile en esa época y siguen actuando hoy. Sobre esto no quiero

abundar, porque puede ser que el país, en éste como en otros casos, confirme por sí mismo la validez de estas afirmaciones, pues aquí los documentos dicen que Chile está siendo usado como base de subversión en otros países y que la acción específica de elementos de esa embajada es organizar grupos, armados en Chile.

«De esto y de los juicios que se emiten sobre el mismo Jefe del Estado y de otros personajes se hace eco el Gobierno al entregar oficialmente estos papeles, pues no puede pretender darles valor en una parte y negarlo en otras».

¿EN QUE PAIS ESTAMOS?

«Después de leer lo publicado podría preguntarse con asombro: ¿ En qué país estamos?; ¿es que el señor Allende no asumió el Gobierno?; ¿es que hubo en ese entonces graves trastornos sociales y políticos que nuestro Gobierno no controló?, ¿es que no se respetó la ley?

«Todo el país es testigo de este proceso.

«Por eso no vengo a dar explicaciones sino a acusar a los que distorsionan sistemáticamente la verdad, en ésto y en todo.

«El 4 de septiembre de 1970, por escasos treinta y tantos mil votos de diferencia, poco más de un tercio del electorado, el candidato señor Allende obtuvo la mayoría relativa. Casi dos tercios del país no votó por él. No era fácil para una inmensa proporción de chilenos aceptar el triunfo de la candidatura marxista.

«Me tocó hacer frente a uno de los períodos más difíciles de nuestra historia. Mil rumores circulaban. Toda clase de personas manifestaban su temor y su rechazo al nuevo régimen.

«Previendo ya lo que ocurriría, el 21 de mayo de 1970 en mi último Mensaje advertí al país y afirmé solemnemente que yo garantizaría el orden público; la corrección absoluta del proceso electoral y la entrega del mando a quien el Congreso Pleno proclamara. Exactamente lo mismo manifesté después del 4 de septiembre.

«Así lo prometí y así lo cumplí.

«Las elecciones fueron de una corrección ejemplar. Lo reconocieron todos los chilenos. Esa misma noche antes de las 23 horas el Ministerio del Interior entregó los resultados definitivos. El Tribunal Calificador prácticamente no encontró diferencias en tres millones de vo-

tos escrutados. Y, es bueno recordarlo, gracias a las 74 votos de los parlamentarios de la Democracia Cristiana —a la que hoy se pretende acusar— el señor Allende asumió la Primera Magistratura de la Nación».

SESENTA DIAS DIFICILES

«Durante los setenta días que siguieron, muchas veces llegó hasta La Moneda el actual Presidente y siempre le afirmé que podía asegurar que el Gobierno controlaba absolutamente la situación, reprimiría cualquier estallido y entregaría el mandato al sucesor designado por el Congreso. Y así ocurrió.

«Mi Gobierno, por lo demás, no se contentó con esto. Quisiera recordar solamente algunos hechos entre éstos.

«Previamente a la elección reuní al Consejo de Seguridad Nacional y allí se tomaron decisiones para que todo el proceso se realizara sin interferencia alguna. Constan en las actas de este organismo y a los jefes de las instituciones armadas las instrucciones detalladas que se impartieron, reiteradas por mí después del acto electoral. Por esto pudimos afrontar tan dramáticas y difíciles contingencias.

En cualquiera parte del mundo un gobernante que así procede, puede recibir la crítica por su gestión de los que de él discrepan, pero merece un mínimo de respeto y consideración de quienes lo suceden.

«Aquí recoge la calumnia organizada.

«Recuerde el país que la candidatura del señor Allende designó ante el ministro del Interior como relacionador al señor Tohá, quien tuvo acceso directo a todas las informaciones. La totalidad de las denuncias formuladas fueron investigadas hasta su total esclarecimiento.

«Designé coordinador de todos los Servicios de Investigaciones del Estado al general Emilio Cheyre, jefe de los Servicios de Información del Ejército, quien procesaba los antecedentes que se recogían a través de los diversos departamentos de seguridad con que cuenta el Estado. Posteriormente lo designé Director General de Investigaciones, cargo en que lo mantuvo el actual Gobierno hasta designarlo embajador en Portugal.

«Durante esos días, además de la intranquilidad del ambiente, tuvimos que afrontar diversos atentados del Frente de Pobladores Revolucionarios, que se apoderaron de la casa

central de la Universidad de Chile y que ejecutaron actos vejatorios en el monumento al general Baquedano en la Plaza Italia de Santiago.

«Fue así también como elementos del VOP asaltaron en los últimos días de septiembre una sucursal bancaria y dieron muerte al carabineiro encargado de su vigilancia, además de una serie de atentados terroristas en diversos sectores de la capital, que pudieron causar irreparables desgracias y cuantiosos daños materiales.

«Los detenidos por estos delitos fueron indultados después por el actual Gobierno y algunos de ellos asesinaron al ex ministro señor Edmundo Pérez, cuya trágica muerte es como una herida abierta en el corazón de los chilenos. Entre el 3 y el 8 de octubre se cometieron en la capital cerca de veinte atentados con artefactos explosivos, que causaron pánico en la población. Gracias a pesquisas y actuaciones de Carabineros e Investigaciones se logró detener a sus autores, que resultaron ser integrantes de un grupo de ultraderecha y puestos a disposición de los Tribunales por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado

«El 22 de octubre el país fue conmovido hondamente por el crimen cometido en la persona del ilustre general René Schneider. De inmediato el Gobierno dispuso las máximas medidas de seguridad para esclarecer el asesinato y prevenir cualquier eventual estallido revolucionario. Se decretó estado de emergencia y toque de queda y se controló la salida de la ciudad de Santiago a los pocos minutos de cometido el crimen. El Gobierno tomó el control absoluto de la situación para prevenir cualquier otro estallido. Durante esos días, en que el Gobierno dispuso de todos los medios, no se cometió ni un solo acto que pudiera debilitar el proceso democrático.

«Fue durante mi Gobierno y gracias a la esforzada labor cumplida por todos los Servicios de Seguridad que se pudo detener prácticamente a todos los responsables; y fue mi Gobierno haciendo uso de una facultad privativa, quien formuló requerimiento a la Justicia Militar para que se instruyeran los procesos respectivos».

EL COMLOT ECONOMICO

«Otra de las afirmaciones que se han hecho en estos días es que en los papeles aparece la

tentativa de un complot económico. En efecto, los autores de estos informes dicen haber recomendado un plan en el que figuran cierres de bancos e industrias, la quiebra de la asociaciones de ahorro y préstamos, etc.

«Podría dar una sola y muy escueta respuesta: nada de lo que estos individuos proponían ocurrió. Por el contrario. El Gobierno actuó justamente en sentido opuesto. Eso bastaría. Sin embargo, quiero detenerme en este aspecto.

«Así como en el plano político se tomaron todas las medidas para asegurar la normalidad, igual ocurrió en el plano económico.

«Es un hecho público y conocido que desde los primeros instantes después de la elección se produjo un retiro masivo de dinero de los bancos, que hizo pensar hasta en un cierre para evitar la quiebra. Lo mismo ocurrió en las asociaciones de ahorro y préstamos. También se produjo paralización de inversiones y fuga de capitales.

«Para afrontar esta situación y previéndola, el día siguiente de las elecciones reuní al Comité Económico, que adoptó las siguientes medidas que fueron comunicadas de inmediato a los organismos respectivos:

- a) Apertura de los bancos el día lunes 7 en términos normales y orden de proceder a responder a todos los clientes en cuanto a retiros de dinero que solicitaren, comprometiéndose el Banco Central a respaldarlos para evitar la quiebra o crisis de cualquiera de ellos;
- b) Orden a las asociaciones de ahorro y préstamos de responder a los retiros que solicitaren los clientes en los términos y plazos normales, comprometiéndose para ello el apoyo del Banco Central;
- c) Instrucciones al Banco del Estado para otorgar créditos, fuera de los márgenes autorizados, a los particulares o empresarios que lo solicitaran para el pago de planillas de sueldos, para evitar despidos por paralización o disminución de actividades;
- d) Se ordenó a la Casa de Moneda trabajos extraordinarios para la confección de billetes;
- e) Se dieron instrucciones a los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas para incrementar sus actividades y pagar las deudas pendientes a contratistas por obras realizadas, así como para iniciar obras de inmediato a

objeto de paliar en la mayor parte posible la disminución de inversiones en el sector privado de vivienda y anticipar los pagos para este objeto;

- f) El Ministerio de Economía recibió instrucciones para tomar contactos con todos los sectores de la producción a objeto de ver cuáles podrían ser los problemas que les afectaran, especialmente en materia de ventas, necesidades de financiamiento u otros;
- g) El Ministerio de Economía tomó a su cargo la responsabilidad del abastecimiento pleno de alimentos de la población;
- h) El Ministerio del Trabajo recibió instrucciones para tener contactos con los sectores empresariales y los organismos sindicales de los trabajadores para controlar que no se produjera desocupación;
- i) El Banco Central fue instruido para que tomara todas las medidas tendientes a evitar un deterioro del comercio exterior por una evasión de divisas o por remesas de aportes de capitales, como también de conducir el manejo de la política monetaria en esta emergencia;
- j) Se dieron instrucciones para mantener la libertad de movimiento de los chilenos con la sola limitación de un estricto control en materia de salida de divisas o bienes;
- k) Se determinó que el Ministerio de Hacienda asumiría la responsabilidad de coordinar todas las acciones y de llevarlas a cabo.

«El día 7 de septiembre el candidato señor Salvador Allende me visitó al mediodía para manifestarme su inquietud sobre los posibles problemas económicos que pudieran provocarse con ocasión del resultado de la elección. Le solicité que designara un representante personal para que tomara contacto con el ministro de Hacienda, señor Zaldívar, con el fin de que se impusiera de las medidas que se estaban tomando y de las que se tomarán en el futuro. El señor Allende designó al señor Pedro Vuskovic. Igual cosa solicité a los señores de la candidatura del señor Alessandri, ya que el Congreso aún no se había pronunciado, y designaron al señor Pablo Baraona.

«El señor Vuskovic fue inmediatamente invitado por el ministro de Hacienda y concurrió a su despacho con el presidente de la Unidad Popular, senador Rafael Tarud. En esa reunión se impuso de las evaluaciones que se ha-

bían hecho sobre la situación de crisis económica producida y sus proyecciones en los próximos 60 días, como también de las medidas decretadas y de los datos ya acumulados a esa fecha. El señor Vuskovic se mostró en total acuerdo con las medidas que ya se habían tomado. El señor Barahona fue informado en los mismos términos y estuvo de acuerdo con el diagnóstico y análisis como también con las medidas adoptadas.

«Durante esos días se sostuvieron entrevistas y comunicaciones telefónicas casi diarias con el señor Vuskovic por parte del ministro. Además se designó un representante de él en cada sector para obtener información, ya que nada teníamos que ocultar».

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

«Sorpresivamente el día 16 de septiembre el señor Vuskovic citó a una conferencia de prensa en la cual procedió a hacer una dura crítica al Gobierno y al ministro de Hacienda, y entró a proponer un conjunto de medidas que en su concepto darían la solución al problema, pero enfatizó que la verdadera causa de la crisis económica que estaba viviendo el país se debía a la gestión del Gobierno del presidente Frei en sus 6 años. Es decir, pretendió responsabilizar a mi Gobierno de hechos que eran nuevos y que, como lo había reconocido en las reuniones con el Ministro, eran producto de la situación política creada después del 4 de septiembre.

«De todo esto hay constancia en la prensa de esos días.

«En atención a esta intervención del señor Vuskovic, el Gobierno se vio obligado a precisar responsabilidades y por ello encargué al Comité Económico de ministros que procediera a redactar un informe que contuviera dos capítulos: uno para hacer un balance exacto de la gestión económica del Gobierno hasta el 4 de septiembre de 1970, o sea, en sus seis años; y otro para explicar al país la real situación económica producida y las medidas tomadas hasta esa fecha para paliar sus resultados. Este informe fue expuesto por el señor ministro de Hacienda en cadena nacional de radio y televisión el día 23 de septiembre, previa aprobación del Consejo de Gabinete y del Presidente de la República.

«El Gobierno cumplió con el plan que se había señalado. Gracias a eso, como le consta al país, no hubo crisis bancaria, las Asociaciones de Ahorro y Préstamos respondieron a todos los requerimientos; se mantuvieron y aun incrementaron las reservas del Banco Central, hubo abastecimiento pleno de la población; se evitaron despidos, ya que el Banco del Estado proporcionó créditos contra planilla. En una palabra, se realizó todo lo proyectado y se superó una situación extremadamente crítica.

«¿Tiene esto algo que ver con las irresponsables afirmaciones de los agentes de ITT?

«El ministro Zaldívar, sin embargo, ha sido víctima de una campaña procaz e injuriosa. Haciendo uso mañoso de estos papeles se ha pretendido desprestigiarlo.

¿Y qué queda? No hay un solo hecho en su contra, salvo que, pronunció un discurso, lo que no era ningún secreto pues, fue dirigido al país y como consta en los diarios de la época, cumpliendo un mandato del Consejo de Gabinete, pues no podíamos admitir que se distorsionara la verdad. Por eso hicimos un balance que la dejara muy en claro.

Quien propuso al Comité Económico y ejecutó las medidas que evitaron todo trastorno, es hoy víctima de estas falsedades. El país les pondrá el nombre que corresponde a los que proceden de manera tan ruin.

CUMPLIMIENTO DE UN DEBER

«Puede el país entonces comprobar con hechos y no con palabras como procedí y mantuve en forma invariable mi decisión de cumplir con la Constitución y la ley, como lo juré al asumir el cargo de Presidente.

«Nunca lo oculté —y así se lo dije al propio candidato triunfante— que miraba con honda preocupación el porvenir, porque estaba convencido de que el esquema ideológico y el programa que tratarían de imponer conduciría al país a un terrible fracaso.

«El que pensara así clara y abiertamente, claramente, hizo más duro cumplir con mi deber. No podía yo, ni las Fuerzas Armadas —a quienes también se criticaba— modificar los hechos.

«Estoy convencido, por lo demás, de que haber actuado de otra manera, además de imposible, era funesto porque habría quedado des-

truida nuestra democracia e irreparablemente dañada la posibilidad de reconstruirla».

LA RAZON DE SER DE ESTOS ATAQUES

«¿Cómo se explica entonces este ataque tan pertinaz, tan odioso y tan concertado en la prensa, y en los órganos oficiales del Gobierno y de los partidos marxistas?

«La respuesta es muy clara.

«Quienes buscan en Chile sistemáticamente la instauración de un régimen de estatismo totalitario, no pueden aceptar que exista una verdadera democracia. Para conseguir su objetivo progresivamente pretenden adquirir o controlar la radio y la prensa y han convertido la Televisión Nacional en un instrumento de propaganda, a través de la cual mienten y tratan de destruir la honra ajena.

«En estos instantes se me comunica que se ha rechazado la formulación para que estas palabras sean transmitidas por el Canal Nacional de Televisión.

«Mi petición, fundada en el derecho a réplica, era muy clara y tenía por objeto responder a los ataques de que he sido víctima en ese medio de comunicación estatal que fue fundado y establecido durante mi Presidencia, respetándose siempre las normas que inspiraron su creación, en el sentido de no hacerlo un instrumento de propaganda política y de ataques personales.

«Al ofrecerme otras alternativas que significaban una nueva tramitación frente a los que eran autores los mismos del ataque en el Canal no podía yo aceptarlas. Era una forma de disimular el rechazo a una petición bien definida. Ocurre igual que con el derecho a reunión. Se actúa con discriminación y de manera arbitraria. Los chilenos que sigan oyendo este Canal podrán apreciar en lo sucesivo el valor de los ataques.

«Por otra parte, van cerrando el circuito económico para tener a través del crédito un absoluto control, y su política de estatización está sirviendo para que una mayoría burocrática se enseñoree en las empresas para construir su poder económico y político. Además de estar conduciéndolas a la ruina, han sometido a los trabajadores, impidiéndoles participar en la dirección de esas empresas en forma libre y eficiente.

«Parte importante de esta estrategia consiste en destruir el prestigio de partidos y personas que representan sectores del país que no se avienen con sus objetivos y políticas.

«Eso explica el empeño en dividir a la Democracia Cristiana y atacarla constantemente y, sobre todo, destruir a sus dirigentes y a mí personalmente. Estos mismos recursos se emplearon en contra de Edmundo Pérez. Se ensañaron en forma sistemática en su contra, lo atacaron, mintiendo, y fueron los responsables morales de su muerte.

«Hace algunos meses, respondiendo a otro tipo de infamias, dije que tenía la certeza de que se había tomado el acuerdo en la directiva de un poderoso partido político de Gobierno de hacer cuanto fuera posible por desprestigiar-me ante el país. Este plan se ha venido cumpliendo sistemáticamente.

«A medida que intensifican su campaña, más se enfurecen, porque comprueban que sus ataques contribuyen más a favorecerme que a herirme, y que el pueblo recuerda y compara.

«Esos métodos, por lo demás, no son una novedad. Han sido aplicados con maestría en todos los países en que dominan estos regímenes totalitarios. Y estoy cierto que éste es sólo el comienzo de esta oscura campaña.

«Pero hay también otra razón tan clara o más que la anterior».

EL DESCALABRO ECONOMICO

«El Gobierno y los partidos que lo integran saben que han llevado al país a un descalabro económico sin precedentes.

«El país sabe que han fracasado en su gestión en la gran minería del cobre, llamado «el sueldo de Chile», a pesar de la unanimidad que hubo en el Parlamento para su nacionalización. Han bajado la producción, aumentado los costos, destruido las jerarquías técnicas y politizado las empresas. Están disminuyendo el sueldo de Chile y Dios quiera que no lo reduzcan a cero.

«Han fracasado en la agricultura, sembrando el temor y el odio, afectando al pequeño y mediano propietario, para organizar haciendas estatales que los propios trabajadores del campo rechazan. Por esto, para poder alimentar al país, tendrán que importar este año cerca de 400 millones de dólares, que por lo demás no tienen.

«La situación de nuestra balanza de pagos es dramática. La inversión ha caído en forma violenta. Las emisiones de dinero son incontroladas. Por eso el país siente ya con angustia las consecuencias de esta política: inflación, escasez, destrucción del aparato productivo y pérdida del prestigio y del crédito externos.

«Para cubrir este fracaso se quiere precipitar al país a un conflicto político, y cada día se inventan complots que se deshacen como la espuma por su inconsistencia o se trata de inventar escándalos para comprometer a partidos y personas de la oposición, y tender así una cortina de humo que oculte su fracaso».

JUECES CON TECHO DE VIDRIO

«¿Y quiénes son los que se erigen en jueces de la conducta democrática de partidos y personas?

«Causa asombro pensar que quienes pretenden enjuiciarnos son los partidos que en sus declaraciones de principios, en sus programas y en su acción revelan el más absoluto desprecio por la democracia y por la ley.

«Hace algunos días en un documento oficial decían «Para nosotros, los socialistas, cada pequeño triunfo eleva el nivel del próximo choque, hasta que lleguemos al momento inevitable de definir quién se queda con el poder en Chile; el momento de dilucidar violentamente entre el poder de las masas y de las fuerzas reaccionarias internas apoyadas por el imperialismo yanqui».

«Así dividen al país. Su programa es elevar el nivel de choque para dilucidar el problema por medio de la violencia. Es una declaración oficial. Podríamos citar otras aún más categóricas.

«¿Son los integrantes del MIR los que pueden darnos lecciones de democracia y de respeto a la Constitución y a la ley, cuando están llevando la violencia a todos los rincones de Chile? Con sinceridad —porque no esconden la cara— critican incluso al Partido Comunista por aparecer tácticamente contemporizando, porque, según ellos sólo la violencia es el instrumento para conquistar la totalidad del poder y se burlan descaradamente de la ley y del proceso democrático.

«¿Nos van a juzgar quienes con amparo oficial indisimulado organizan grupos armados que llegan a transportar en vehículos fiscales

armas sustraídas al propio Ejército, y en la forma más arbitraria limitan el derecho de reunión? ¿Cuándo había ocurrido esto en Chile?

«¿Es el Partido Comunista, que aplaudió la intervención en Hungría y Checoslovaquia —y cuyos sistemas conocemos— el que puede darnos lecciones de democracia y de legalidad, de respeto al pluralismo democrático?

«Verdaderamente si esto no fuera trágico sería risible.

«Los que tienen un techo de vidrio tan frágil deberían ser un poco más discretos.

«El año 1964, cuando obtuve el 57 por ciento de los votos —no un tercio— el Partido Socialista y su candidato declararon que desconocían el resultado de la elección, y faltando a su deber se negaron a concurrir al Congreso Pleno, que debía, no elegir sino ratificar, lo que el pueblo había manifestado por mayoría absoluta. Compárese esta actitud con la que tuvo la Democracia Cristiana y su Gobierno.

«¿Son ellos los que pueden hoy enjuiciar a un partido que con ejemplar actitud democrática les permitió con sus votos llegar al poder?»

CHILE ES FUERTE

«Yo les pido excusas a los que me escuchan por haber ocupado su atención en estos temas. Siento hasta un poco de vergüenza como chileno y como ex Presidente de la República por tener que ocuparme de debates que empequeñecen el clima moral e intelectual del país. Pero lo menos que puede hacer un hombre es defender su honra.

«Muchos de ustedes que me escuchan tienen un hogar, mujer, hijos y nietos, y comprenderán por qué he tenido que hablar.

«La verdad es que son otras mis preocupaciones.

«Siento gran angustia por Chile. Hay gente que es perseguida, personas que en los campos no duermen por temor; gente que en las poblaciones es amedrentada y vigilada; juventud estudiosa que se pregunta en esta hora qué va a hacer cuando reciba su título; hay miles de funcionarios en la administración pública que son atropellados; en las industrias nacionalizadas son juzgados no por su capacidad y rendimiento sino sometidos a los comités políticos; a las organizaciones campesinas que no aprueban la estatización se las pretende aplastar. Muchos temen que en un momento haya

un solo empleador en Chile y ese empleador sea el Estado. Y el Estado no es una ficción, sino el instrumento de poder manejado por los partidos Socialista y Comunista, en cuyo caso habremos perdido nuestra independencia para vivir y comer. Las dueñas de casa están sintiendo la carestía y la escasez más allá de las cifras oficiales, y sufren el peso de las horas haciendo colas para comprar, para subir a los buses y hasta para adquirir hilos y agujas para trabajar en sus hogares.

«Me angustia saber qué dura será la reconstrucción de Chile, porque construir cuesta muchos años y destruir no cuesta nada. Duele saber que en este mundo de hoy hay muchos países construyendo su desarrollo económico, mientras el nuestro permanece paralizado. Y duele que nuestra democracia y nuestra convivencia estén desapareciendo mientras se construye un muro de odios y falsías para separarnos.

«Pero tengo una gran confianza en que esta lección será positiva. Es éste un país fuerte. Lo ha demostrado en 150 años de historia.

«La calumnia y la mentira pasan, pero Chile queda. Y surgirá desde la profundidad de su prueba hacia nuevas formas de organización social y económica.

«En ese instante, todos los chilenos pondrán su corazón y su mente para trabajar y para levantar a Chile. Por eso, en todo el país, una mayoría creciente y abrumadora, que sólo está inspirada en el amor a la patria y a la justicia, que no está comprometida con intereses mezquinos, que es capaz de concebir una patria más libre, más abierta y más justa, está vigilante y de pie.

«Su esperanza es invencible. Su marcha no podrá ser detenida».

11 DE ABRIL DE 1972

Los obispos de Chile, reunidos en Punta de Tralca emitieron una declaración para referirse a la situación política del momento. Manifestaron en uno de los puntos de su declaración que los procesos de cambio social no pueden omitir el sacrificio de las clases más pudientes.

POR UN CAMINO DE ESPERANZA Y ALEGRÍA

(DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO CHILENO, 1970)

Reunidos en nuestra Asamblea Plenaria anual, los obispos de Chile hemos estudiado con inquietud la situación actual de nuestra patria. Con inquietud y con esperanza. Y más que aplaudir lo bueno y criticar lo malo, hemos pensado que podría ser útil el recordar a los chilenos cuáles son nuestras verdaderas necesidades y nuestros comunes anhelos, convencidos que si éstos son atendidos podría establecerse la unidad de la familia chilena, hoy peligrosamente amenazada.

Hay un texto del profeta Miqueas que expresa con mucha fuerza y delicadeza lo que quisiéramos decir a los chilenos. Nos dice el profeta: «Se te ha enseñado, hombre, lo que es bueno, lo que el Señor reclama de ti: sólo practicar la justicia, amar con ternura y caminar humildemente con tu Dios».

I. PRACTICAR LA JUSTICIA

1.- La justicia hoy día es desarrollo, participación e igualdad, y no podemos sino alegrarnos de los grandes pasos que ha dado y va dando el país en ese sentido.

2.- Comprendemos que el proceso de cambios, que muchos llaman revolucionario, en que estamos empeñados y que corresponde a la voluntad de la inmensa mayoría, no puede hacerse sin el sacrificio de los privilegiados de ayer o de hoy. Les recordamos la insistente enseñanza evangélica de desapego de los bienes. El dinero y el poder no son los valores definitivos. La riqueza, el lujo o el derroche de unos pocos son un insulto permanente a los que viven aún en la miseria. En cambio, la austeridad de los poderosos inspira confianza y paciencia a los que aún esperan.

3.- El costo de los cambios debe ser reparti-

do equitativamente entre todos, de acuerdo con su situación actual. No debe haber discriminaciones, no debe haber «parias» en Chile. El sectarismo que han denunciado tanto el Gobierno como la oposición existe en todas partes; divide, irrita y lleva a odiar. Es necesario a toda costa superarlo; ningún chileno debe sentirse extraño, o de más, en su propia patria.

4.- Nuestro proceso de cambios se ve perturbado en forma creciente por la violencia. También ella es discriminatoria, también suscita el temor, la inseguridad, la exasperación.

5.- La base de la justicia es la verdad. Desgraciadamente, los medios de comunicación social y el ambiente de la política partidista faltan continuamente a la verdad: se la dice a medias, se la desfigura, se miente. Se suele no respetar la honra del prójimo: se insulta, se calumnia, se amenaza. No se respeta, muchas veces, la dignidad de la mujer o del niño: la explotación del crimen y del sexo, la grosería y el odio se escriben en forma morbosa hasta en los titulares de la prensa. Todo esto rebaja y envenena el clima del país. Debemos superarlo.

6.- Invitamos a todos los chilenos a trabajar por el desarrollo del país, sin excluirse los unos a los otros. A participar activamente en todos los niveles: estamos por todo lo que significa y personaliza al hombre. A construir la igualdad, sin egoísmo, sin sectarismo y sin violencia, igualdad al menos de oportunidades ante la salud y la vida, la educación y la cultura, el trabajo, la vivienda y la justicia. Que la comunidad chilena de mañana sea desarrollada, participativa, igualitaria, que sea abierta, creativa y fraternal.

II. AMAR CON TERNURA

7.- No hay justicia sin amor y no hay amor sin justicia. «La cólera del hombre no produce la justicia de Dios», dice el apóstol Santiago. El deseo de justicia para todos los hombres procede del amor a cada hombre en particular, no podemos amar a una humanidad abstracta y lejana, si no empezamos por querer al hombre concreto y cercano que es «nuestro prójimo».

8.- El gran enemigo del amor es el desconocimiento. No nos conocemos. Nos desfiguramos mutuamente hasta hacernos irreconocibles. Creemos odiarnos, y odiamos en verdad fantasmas inexistentes, creados por la mentira, o por el temor. Si nos conociéramos mejor nos

queríamos más. La verdad es el fundamento de la solidaridad nacional.

9.- La solidaridad que es una expresión del «amor con ternura» a que nos invita el Profeta, se ejercita en la participación en las empresas comunes que nos permiten conocernos, comprendernos y ayudarnos mutuamente.

10.- La impaciencia de los fines suele llevarnos a usar medios que parecen eficaces en lo inmediato para alcanzar esos fines, pero que los contradicen y los desvirtúan irreparablemente. La meta hace el camino, y el camino hace la meta. Sólo el respeto mutuo y la comprensión fraterna pueden crear una sociedad de hombres iguales y solidarios.

III. CAMINAR HUMILDEMENTE CON NUESTRO DIOS

11.- Nos alegramos de que se haya preservado en Chile —pese a las dificultades, a tensiones e incidentes— la libertad necesaria a la expresión del pensamiento, a la crítica, al disenso, y en especial la libertad de seguir la propia conciencia, y de vivir y dar testimonio cada cual de su propia fe. La libertad del espíritu es la sal de que habla el Evangelio, que da al mundo su sabor, y sin la cual todo se vuelve insípido y descolorido.

12.- En cuanto a nosotros, nuestro aporte al país se reduce a un nombre, a una persona: Cristo es el verdadero liberador. El que libera al hombre no sólo de lo que lo oprime desde fuera, sino también de lo que lo ata por dentro. Cristo es el auténtico inspirador del hombre nuevo, y el Evangelio es la savia secreta que hará humana y abierta a toda trascendencia la nueva sociedad.

13.- A todos los cristianos que trabajan por construir esa nueva sociedad, a todos los «políticos», en el sentido más amplio de la palabra, a los del Gobierno y a los de la oposición, les decimos que para «dar al César lo que es del César» hay que «dar a Dios lo que es de Dios».

Por sobre la acción concreta que el político desarrolla, hay una «manera de ser» del político, un tener «las manos limpias y el corazón».

Mensaje de los Obispos de Chile.

Punta de Tralca, 11 de abril de 1972.

13 DE ABRIL DE 1972

Los partidos de oposición realizaron el día 12 una «Marcha de la Democracia», en el sector de avenida Grecia y Salvador en Santiago. (Texto del discurso de Patricio Aylwin se inserta en el Volumen 2.)

GIGANTESCA MANIFESTACION DE PARTIDOS DEMOCRATICOS

EL ACTO IMPRESIONO A LOS
OBSERVADORES EXTRANJEROS

LA PRENSA

Una concentración nunca antes vista, cuyo único orador fue el presidente del Senado, Patricio Aylwin, y que difícilmente podrá repetirse, fue la que realizaron ayer los partidos políticos democráticos de oposición. Los manifestantes de la «Marcha de la Democracia» abarcaron una superficie de terreno que se extendió desde la avenida Macul hasta la avenida Portugal, con un promedio de 3 personas por metro cuadrado; y hasta la calle San Diego desperdigadamente.

Toda esa extensión fue cubierta con miles y miles de banderas chilenas, que al anochecer fueron reemplazadas por millares de antorchas encendidas que iluminaron las cuarenta y cuatro cuadras que existen desde avenida Macul hasta la calle San Diego en pleno centro de la capital.

Ya a las 18 horas la enorme masa de público ocupó de vereda a vereda, toda la avenida Grecia, desde avenida Salvador, hasta Bustamante.

A las 18:15 horas la muchedumbre empezó a situarse detrás del monumental escenario ubicado en la esquina de Grecia y Salvador, llegando hasta la avenida Pedro de Valdivia. A las 19 horas, tuvo que interrumpirse el tránsito por avenida Macul.

En ventanas y balcones de edificios ubicados en la mencionada calle flameaban banderas, se encendieron antorchas y se avivó a los manifestantes, que difícilmente, pudieron desfilar, como estaba programado, impedidos por la compacta muchedumbre.

En el centro de la capital, antes de las 16:30 horas, militantes de la Juventud Demócrata Cristiana iniciaron un disciplinado desfile por las aceras, dirigiéndose al lugar de la cita, con

la Democracia y con Chile. Centenares de personas se sumaron a los jóvenes manifestantes y entonando el himno «Brilla el Sol» llegaron hasta el escenario.

EL PUEBLO

Familias completas, grupos de trabajadores, estudiantes, campesinos, pobladores, mujeres y jóvenes se veían en las calles que conducen a avenida Grecia, desde los cuatro puntos cardinales.

Habitantes de la población La Bandera, de San Miguel, se identificaban portando un gigantesco letrero. Su grito de batalla era: «Allende se hace el leso, y la olla sin un hueso». Uno de esos pobladores denunció que los hermanos Palestro (Tito, alcalde; y Mario, diputado), trataron de detener el avance de los habitantes de La Bandera sin conseguirlo.

Empleados, obreros, profesionales, comerciantes, y dueñas de casa entrevistados por reporteros de nuestro diario y periodistas extranjeros dieron a conocer su protesta y su fe en la democracia gritando originales slogans: «Las banderas del desfile no son rojas, son de Chile», «Vamos al velorio de la UP», «Atrás Gobierno incapaz», y muchos otros difíciles de reproducir con exactitud.

TRANQUILIDAD

Llamó la atención a los observadores políticos nacionales y extranjeros, la ejemplar corrección de los manifestantes. Ni un solo incidente ocurrió en el largo trayecto de la concentración y desfile.

Ordenadamente el público obedeció las instrucciones impartidas por los parlantes y se abstuvo de propalar insultos contra los actuales mandatarios.

Al término de la concentración los manifestantes se retiraron tan ordenadamente como cuando llegaron.

Personal de Carabineros y de Investigaciones destacado en el lugar para mantener el orden público, sólo tuvo que limitarse a organizar el tránsito de vehículos que se atocharon en cantidades impresionantes en las calles adyacentes a las avenidas Grecia, Matta, Bustamante, Portugal y otras.

NUNCA VISTO

Parlamentarios y dirigentes políticos no pudieron hacer un cálculo aproximado del número de personas que acudió al llamado de los partidos de oposición.

El juicio unánime fue: «nunca se vio algo similar».

Ni aun aplicando las medidas que usan Carabineros e Investigaciones para este tipo de mítines, puede obtenerse la cifra exacta de manifestantes. Quienes no lograron ubicación en la avenida Grecia, la encontraron en las calles y avenidas laterales, donde también se encendieron antorchas, se cantó el Himno Nacional repetidas veces y se exigió a gritos la convocatoria a un plebiscito.

PERSONALIDADES

Los anuncios de las llegadas al escenario de los presidentes de los partidos Demócrata Cristiano, Nacional, Democracia Radical, y Padena, fueron saludados con aclamaciones.

El locutor oficial no alcanzó a anunciar el nombre completo del ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, al ser bulliciosamente interrumpido por los gritos que semejaban salir de una sola y potente garganta: «Viva Chile, viva Frei»; «Chile es y será un país en libertad».

EL REGRESO

El regreso a los hogares de los manifestantes se hizo a pie. No podían circular microbuses, automóviles ni ningún tipo de vehículos motorizados.

El ambiente de fiesta carnavalesca continuó hasta altas horas de la noche, cuando poco a poco se fueron apagando las antorchas y los gritos avivando la democracia y la libertad.

14 DE ABRIL DE 1972

El Presidente de la República pronuncia el discurso inaugural de la asamblea de la UNCTAD, que se realiza en Santiago, en el edificio Gabriela Mistral (hoy Diego Portales) construido especialmente para esta reunión. (El texto de su discurso se inserta en el volumen 2.)

ALLENDE EMERGE DE LA UNCTAD COMO UN GRAN LIDER DEL TERCER MUNDO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Presidente Salvador Allende adquirió ayer la estatura de un líder mundial al resumir en un discurso extraordinario la posición del Tercer Mundo y las reivindicaciones mínimas que los países pobres están exigiendo a la comunidad internacional. Y como si esto fuera poco, en su pieza oratoria que fue perfectamente meditada, dio una lección a sus pequeños contradictores políticos, en especial al presidente del Senado Patricio Aylwin, quien pocas horas antes lo había injuriado en el mitin de los resentidos y que ayer, en la ceremonia inaugural de la UNCTAD se encontraba casi codo a codo con el Primer Mandatario chileno. Esta situación no escapó a los delegados extranjeros los que no escatimaron elogios para el discurso presidencial y para la notable democracia chilena.

Como si esto fuera poco, hubo otro protagonista que ayer tuvo una actuación extraordinaria: el pueblo chileno. Al terminar Allende su intervención se encontró a la salida del edificio UNCTAD con una multitud que lo esperaba para ovacionarlo. Luego de presenciar el desfile de las tropas y cuando los mil quinientos delegados extranjeros se encontraban en las escalinatas del edificio, el Presidente Allende se dirigió hacia el pueblo que pugnaba por romper los cordones. Los trabajadores de la remodelación San Borja, los estudiantes, dueñas de casa, los miles de personas que se agruparon para presenciar la salida del Presidente y los delegados extranjeros coparon los cordones policiales y se abalanzaron sobre el Primer Mandatario. Los delegados extranjeros asombrados y maravillados irrumpieron en una ovación significativa.

El Presidente Allende rompió el protocolo

y dejó de lado el estilo acartonado de las reuniones internacionales. Por el contrario pronunció un discurso-denuncia en el que censuró a los grandes consorcios que intentan imponer sus posiciones utilizando cualquier subterfugio. También criticó a los países desarrollados capitalistas que han boicoteado sistemáticamente cualquier reforma, al injusto sistema económico y financiero internacional. Fustigó a las oligarquías internas de los propios países en desarrollo que buscan alianzas con los intereses coloniales y neocoloniales para perpetuar su dominación. Elogió al mundo socialista por la actitud resuelta de este bloque en favor del Tercer Mundo. Criticó, en fin, que naciones pequeñas se vean injustamente marginadas de la UNCTAD, debido a la persecución tenaz del imperialismo.

El discurso, aparte de su calidad y contundencia, no era una pieza de museo. Chile atraviesa por un momento político económico en que se ven con absoluta claridad las acechanzas y problemas que afectan a los movimientos de liberación del Tercer Mundo. La alianza de los sectores privilegiados con el imperialismo; el aglutinamiento de una reacción rabiosa que defiende, sus privilegios al costo de cualquier aventura demuestran que las palabras de Allende se basan en el conocimiento muy certero de lo que está ocurriendo en su propio país. El llamado de Allende al Tercer Mundo para limar sus diferencias y enfrentar en bloque a las naciones capitalistas desarrolladas constituye una verdadera declaración histórica. Es un llamamiento al nacionalismo del subdesarrollo; es, en fin, un resumen de las aspiraciones de la inmensa mayoría de la población mundial.

Los delegados extranjeros no ocultaron la impresión que les causó el discurso presidencial. El delegado de Nigeria, Mobutu Maya, señaló: «Fue un discurso excelente, que representa en toda su dimensión el angustioso llamado de los países del mundo subdesarrollado. Las palabras del Presidente Allende reflejan lo que el Tercer Mundo espera de la UNCTAD. Africa viene a plantear en forma enérgica un cambio en el sistema económico y comercial imperante». El embajador de Bulgaria, por su parte, dijo: «Estimo que el discurso del Presidente chileno fue muy certero. Si la Conferencia no se aboca de inmediato al estudio de los puntos señalados en ese discurso corremos el riesgo

de ir a un nuevo fracaso. El Presidente Allende resumió con precisión los problemas mundiales». El representante de Japón, Hideo Kitarana, señaló: «Fue un discurso muy expresivo y fuerte. Fue un enfoque muy preciso de las reivindicaciones que está exigiendo el Tercer Mundo»

Para el Canciller cubano Raúl Roa, presente en la sesión inaugural, el discurso de Allende fue «excelente», pues resumió las profundas aspiraciones del mundo en desarrollo.

15 DE ABRIL DE 1972

«Temas Económicos» de El Mercurio comenta un documento de materias económicas elaborado por el Partido Comunista.

TEMAS ECONOMICOS EL DINERO: PESADILLA DE LA INTELECTUALIDAD DE IZQUIERDA

EL MERCURIO

En recientes informes del Partido Comunista se llama la atención sobre la necesidad de disminuir drásticamente la cantidad de dinero o, como dicen los documentos citados, «quemar circulante».

El reconocimiento de que la política económica ha sido errada en este aspecto fundamental es un indicador de que los planteamientos efectuados desde estas columnas, que predecían que incrementos desmesurados de la emisión traerían escasez e inflación, eran acertados.

La preocupación del Partido Comunista se deriva de haber comprendido que un nivel excesivo de circulante provoca escasez e inflación y, con ello, una pérdida de popularidad creciente por parte del Gobierno. Sólo cuando se empezó a notar esto último los políticos marxistas comenzaron a comprender la importancia de las variables monetarias y financieras.

Hasta ese momento (quizás noviembre del año pasado), cuando los economistas profesionales y otros estudiosos planteaban que el exceso de emisión produciría inflación y escasez, los políticos de Gobierno reaccionaban con in-

dignación calificando los pronósticos económicos en la peor forma.

El reconocimiento recién hecho por el Partido Comunista de la importancia de las variables monetarias y de lo acertado de los pronósticos económicos de los profesionales es de una trascendencia que no ha sido aún suficientemente valorizada.

LOS COMUNISTAS, LA ESCASEZ Y LA INFLACION

Lo anterior significa, en primer lugar, un reconocimiento explícito del fracaso de la política económica del Gobierno de la Unidad Popular, diseñada y llevada a cabo por miembros del Partido Comunista. Es importante que este partido reconozca que el desabastecimiento generalizado que se observa es producto de la política económica del Gobierno y que las alzas de precios se explican por una conducción económica que permitió el exceso de circulante que ahora se trata de quemar.

Se puede concluir, en consecuencia, que toda la campaña orquestada por el Gobierno tratando de culpar a otros del desabastecimiento generalizado no tiene asidero alguno; el desabastecimiento no se debe al acaparamiento de los comerciantes o productores; nada tiene que ver con el tamaño colosal de los refrigeradores del barrio alto; nada tiene que ver con los anteriores gobiernos; no se debe a los latifundistas que ocultan la producción de alimentos. Se debe a un exceso de circulante, derivado de la política económica seguida por el Gobierno actual.

Lo anterior no lo dicen sólo profesionales «incapaces de defender el proceso de cambios», lo dice nada menos que el Partido Comunista, eje de la política de cambios del Gobierno de la Unidad Popular.

Lo mismo respecto a la inflación que observamos.

Ella no se debe fundamentalmente a los comerciantes inescrupulosos, a los monopolios explotadores, al capitalismo, al subdesarrollo, a los especuladores, a los impuestos indirectos, a las devaluaciones, etc. Se debe, principalmente, a los aumentos desorbitados de la emisión.

En resumen, podemos decir que el Partido Comunista parece haber entendido que el aumento en el dinero es la variable fundamental para explicar la actual escasez e inflación.

LA IZQUIERDA Y EL DINERO

El planteamiento del Partido Comunista es interesante en segundo término, por la influencia que puede tener en los medios intelectuales de izquierda, caracterizados desde siempre por el desprecio a las importancias de los fenómenos monetarios y en los medios políticos siempre reacios a entender que no se puede financiar cualquier proyecto con emisión por muy importante que él sea.

En los medios académicos de izquierda siempre ha sido mal visto hablar de la importancia del dinero; se supone que lo relevante son los fenómenos reales, los problemas estructurales y no los fenómenos monetarios. Esta postura tiene su origen en una malentendida influencia que sobre el pensamiento de la izquierda tradicional han ejercido los escritos de Marx y Keynes.

Marx, como se sabe, fue un clásico que se preocupó de estudiar el desarrollo de la economía capitalista desde una perspectiva mucho más amplia que la meramente económica. Como buen clásico, Marx sin duda comprendía la relación clara que existía entre los aumentos de la cantidad de dinero y los aumentos de los precios. Sin embargo, por no ser su preocupación central el estudio de los problemas monetarios, Marx no se refiere en sus escritos a la importancia de la emisión en la estabilidad de la economía.

No se puede culpar a Marx por dejar en lugar secundario los fenómenos monetarios; en aquel tiempo se usaba como dinero el oro y el Estado intervenía muy poco en cuestiones económicas. Como el oro cuesta producirlo, no podían existir aumentos substanciales de dinero en las magnitudes que se observan, por ejemplo, en Chile donde producir billetes tiene un costo cercano a cero. Por otra parte como el Estado no controlaba la producción de oro no le era fácil financiar sus gastos con emisión, es decir, con mayor producción del metal. Es por estas razones que en aquel tiempo no se observaban inflaciones de la magnitud de las chilenas; las grandes inflaciones surgen en el mundo en este siglo y se producen, en general, cuando los gobiernos financian sus gastos con emisión.

Por ello no es condenable que Marx no les diera importancia a las variables monetarias; no era un problema candente en aquel tiempo. Sí es condenable que los marxistas contempo-

ráneos latinoamericanos sigan sin dar importancia a un hecho tan claro como es la relación evidente entre inflación y emisión.

Keynes por otra parte fue un economista que en los años treinta de nuestro siglo se preocupó de estudiar, entre otras cosas, las políticas económicas más adecuadas para eliminar la depresión y el desempleo que con frecuencia aquejaba a las economías en aquellos años. El sostuvo que la forma más adecuada para eliminar la desocupación consistía en una política de gasto fiscal creciente que aumentara la demanda en la economía y, por consiguiente, las ventas, la producción y, finalmente, la ocupación. Keynes sostenía que las variantes monetarias no tenían ninguna importancia en las condiciones de depresión económica que él estaba preocupado de estudiar. Tampoco tenían ninguna pertinencia los aumentos de precios o inflación, pues en condiciones de depresión la característica central es la insuficiencia de demanda en la economía y la capacidad ociosa, por lo que cualquier aumento de la demanda se traducía en aumentos de la producción y, en ningún caso, en inflación.

Puesto que Keynes estaba preocupado de estudiar las depresiones, no es posible criticarlo porque no se preocupara de los problemas opuestos de alzas en los precios que son los que nos interesan a nosotros.

Sí es criticable que los intelectuales contemporáneos de izquierda en Chile recojan mecánicamente el pensamiento de Keynes y lo apliquen a una situación donde poco tiene que hacer.

Si Keynes hubiera tenido que enfrentar una situación de inflación crónica como la nuestra, obviamente no hubiera recomendado aumentar la emisión en 120 por ciento en un año. Sin embargo, nuestros economistas de izquierda lo han hecho en el año recién pasado invocando a menudo el nombre del ilustre economista inglés para repetir políticas económicas diseñadas para otras realidades.

Pero ¿por qué la simpatía de la intelectualidad de izquierda hacia Keynes? Simplemente porque la política keynesiana implica aumentar la importancia del Estado en lo económico, tarea importante de realizar en un proceso de construcción del socialismo.

Keynes daba el respaldo académico a un planteamiento político que hasta entonces tenía poca rigurosidad científica; sin embargo,

resulta hoy claro para todos que el planteamiento keynesiano tiene su mayor interés en condiciones de depresión y en ningún caso en economías con un exceso de poder de compra como la chilena.

LA EXPERIENCIA CHILENA

El no haber comprendido lo anterior nos llevó, en 1955, a la más alta inflación conocida en nuestro país: 85 por ciento de aumento en los precios. La tarea fue emprendida por un grupo respaldado por el pensamiento keynesiano de los intelectuales de izquierda de la época. Creemos que lo mismo puede decirse de la actual experiencia chilena; si bien es efectivo que el Gobierno recibió al país en depresión por el hecho de la caída en la demanda originada por la elección de don Salvador Allende, no es menos cierto que los aumentos de la cantidad de dinero substanciales se produjeron también después de superada la depresión. La política diseñada por los economistas de izquierda encabezados por don Pedro Vuskovic, si bien fue correcta en el sentido de aumentar rápidamente la demanda en la economía, fue incompleta al depreciar la influencia que sobre la escasez y los precios iba a tener un aumento exagerado de los medios de pagos. Por lo demás, esa estrategia de corto plazo debió haber sido reemplazada un año atrás por otra. ¿O el ministro Vuskovic considera que la situación económica chilena en la actualidad es similar a la que existía a fines de 1970?

La no preocupación por el dinero, explicable en los casos de Marx y Keynes, no la tiene en la actualidad, al menos entre ciertos intelectuales que debieran conocer los desarrollos importantísimos de la teoría monetaria en los últimos quince años.

El desprecio manifestado por muchos economistas de izquierda sobre las variables monetarias, puede explicarse por una interpretación errónea del pensamiento económico desarrollado hasta los años cincuenta, acompañado de una prescindencia total de los avances habidos en la teoría monetaria en todos los centros de estudios económicos modernos del mundo.

Nuestro país, que se incorpora a todos los cambios con cierto retraso, quizás se incorpore a esta revolución antes de lo previsto como consecuencia de la experiencia de escasez e inflación que estamos presenciando y que tiene su

origen en los aumentos irresponsables de la cantidad de dinero.

TODAVIA LES FALTA A LOS COMUNISTAS

A pesar del avance notable que significa la preocupación del Partido Comunista, por el exceso de circulante, conviene dejar en claro que al comprensión del fenómeno monetario de los dirigentes de ese partido es aún incompleta.

Así, se sostiene por ejemplo que debe quemarse circulante para evitar los aumentos desmesurados del consumo, agregándose en seguida que los recursos monetarios de este modo neutralizados deberían destinarse a inversión en lugar de consumo. Obviamente si con una mano se recoge circulante que luego se inyecta a la economía con la otra, la cantidad de circulante en definitiva sigue siendo la misma y la presión sobre los precios continúa siendo de la misma magnitud. Esto es así independientemente de que aumente la inversión y disminuya el consumo; la mayor producción correspondiente a la inversión se produce con rezagos substanciales en el tiempo (años en muchos casos) por lo que no ayuda en nada a resolver el problema de la inflación y escasez actual.

También se sostiene por los comunistas que la importación de diez mil automóviles podría resolver el problema del exceso de circulante; la verdad es que es efectivo que el Gobierno puede disminuir el dinero vendiendo automóviles importados; si importa, por ejemplo, 10.000 automóviles y los vende a 150.000 escudos cada uno recoge 1.500 millones de escudos; sin embargo esto no resuelve ningún problema, pues la emisión en 1972 será superior a 20.000 millones de escudos y la importación costaría alrededor de treinta millones de dólares, cifra substancial para el nivel de reservas que quedan en el Banco Central. Una importación de automóviles que significara aumentar la emisión en sólo 30 por ciento durante 1972 le cuesta a Chile casi 300 millones de dólares.

Como se aprecia, la inquietud monetaria de los comunistas, si bien es positiva, no está suficientemente orientada todavía; es posible que con la revolución monetaria que se produce en este momento en el mundo, la comprensión de los fenómenos financieros mejore. Es necesario reconocer, en todo caso, que dentro de la Unidad Popular, el Partido Comunista es el que

mejor ha comprendido el problema de la escasez e inflación. El otro gran partido de Gobierno, el Socialista, todavía cree que la escasez y la inflación se deben a la estructura capitalista, monopolista y dependiente de nuestra economía y que en la medida que ella cambie todos los problemas se resuelven.

¡Qué distinta habría sido la situación si nuestros políticos de izquierda hubieran considerado los análisis del gran economista marxista polaco Oskar Lange!

Si hubieran tomado en cuenta sus comentarios en el sentido de que en política monetaria, fiscal y, en general, en política económica de corto y mediano plazo, la teoría marxista poco tiene que mostrar de útil y que es mucho más valiosa la teoría económica convencional, otra sería hoy la situación económica chilena.

No habría habido al menos la situación prácticamente irreversible de escasez e inflación creciente en que nos encontramos. Probablemente, el Gobierno tendría a estas alturas un respaldo popular no tan disminuido.

INFLACION EN 12 MESES PARA LOS PERIODOS QUE SE INDICAN

Septiembre 1969 - septiembre 1970	35,7
Octubre 1969 - octubre 1970	35,1
Noviembre 1969 - noviembre 1970	35,3
Diciembre 1969 - diciembre 1970	34,9
Enero 1970 - enero 1971	28,1
Febrero 1970 - febrero 1971	22,8
Marzo 1970 - marzo 1971	20,1
Abril 1970 - abril 1971	20,2
Mayo 1970 - mayo 1971	21,0
Junio 1970 - junio 1971	21,1
Julio 1970 - julio 1971	19,1
Agosto 1970 - agosto 1971	17,4
Septiembre 1970 - septiembre 1971	14,9
Octubre 1970 - octubre 1971	16,5
Noviembre 1970 - noviembre 1971	18,9
Diciembre 1970 - diciembre 1971	22,2
Enero 1971 - enero 1972	25,0
Febrero 1971 - febrero 1972	32,1
Marzo 1971 - marzo 1972	34,0

20 DE ABRIL DE 1972

El Presidente Allende dijo a la Contraloría General de la República que los bultos que traía el avión cubano que llegó a Chile el 11 de marzo último eran obsequios que Fidel Castro le enviaba y que éstos estaban en su casa de calle Tomás Moro.

NOTA DEL PRESIDENTE ALLENDE EN COMISION DE LA CAMARA:

S.E. CONTESTO A CONTRALORIA QUE BULTOS DEL AVION CUBANO ESTAN EN TOMAS MORO

EL MERCURIO

El Presidente de la República, Salvador Allende, declaró a la Contraloría General de la República que los bultos desembarcados el 11 de marzo último por el aparato de la Cubana de Aviación en Pudahuel fueron enviados a su residencia de Tomás Moro.

El Jefe de Estado aseguró que son regalos enviados a él por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, y los puso a disposición de la Contraloría para su inspección, ahora, a 40 días de su internación al país.

Este importante antecedente consta en el voluminoso informe remitido por la Contraloría a la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga el contenido de las cajas consignadas como equipaje del jefe de Investigaciones, Eduardo Paredes.

Sectores de oposición denunciaron en el Congreso que las cajas fueron desembarcadas sin el trámite de aduanas y que presumiblemente contenían armas. Solicitaron a la Contraloría una investigación sobre el avión cubano y los bultos.

Frente a las declaraciones de los choferes de las camionetas de Investigaciones a Contraloría, en torno al destino de las cajas, este organismo debió consultar inusualmente, por oficio, al Presidente de la República, para que este precisara el contenido de los cajones enviados a su domicilio el 11 de marzo pasado, es decir, hace 40 días.

La consulta al Jefe de Estado fue hecha el 27 de marzo último, y reiterada por la falta de respuesta, el 11 de abril en curso.

El Presidente Allende respondió al requeri-

miento de oficio de la Contraloría con la siguiente nota:

«Santiago 11 de abril de 1972

«Señor Contralor:

«Junto con acusar recibo de su oficio de esa misma fecha, mediante el cual usted reitera el remitido el 27 de marzo del año en curso, me permito informarle que, efectivamente, la aeronave de la línea aérea Cubana de Aviación arribada a Pudahuel el 11 de marzo ppdo., transportó algunos obsequios que fueron enviados por el Primer ministro de Cuba, tanto a mí, como a otras autoridades chilenas. Asimismo le informo que estos efectos fueron trasladados posteriormente hasta mi residencia de Tomás Moro.

«Finalmente, cumple manifestar a Us. que los efectos a que me refiero se encuentran a disposición de esa Contraloría General para su inspección si así lo estimare pertinente.

Saluda Atte. a Us.,

Salvador Allende, Presidente de la República.

LABOR DE LA COMISION

Por su parte, la Comisión Especial de la Cámara continuó su labor ayer, con asistencia del subdirector de Investigaciones, Carlos Toro. Este declaró en el mismo sentido que el Jefe de Estado, reconociendo que los bultos fueron conducidos a la residencia de Tomás Moro, según el presidente de la comisión, José Monares.

Toro dijo que él no estuvo en el aeropuerto y habló por las declaraciones de los funcionarios bajo sus órdenes que allí concurrieron el 11 de marzo, dijo Monares.

Expresó Toro que los bultos que acompañaban el equipaje de Eduardo Paredes fueron llevados en dos patrulleras de Investigaciones a Tomás Moro. Uno de los vehículos fue manejado por el funcionario Luis Cuadra Donoso y el otro por Oscar Henríquez Cornejo.

Ambos, en sus declaraciones a Contraloría, señalaron que recibieron órdenes directas de Eduardo Paredes de conducir los bultos al domicilio del Presidente de la República.

Monares señaló que la Contraloría, ante estas declaraciones debió hacer la consulta pertinente al Jefe de Estado.

GAP RECIBE BULTOS

El funcionario Henríquez declaró también ante la Contraloría que no se le nombró a la persona que debía recibir los bultos en Tomás Moro, pero indicó que los dejó en una oficina a cargo de «personal civil».

A juicio del diputado Monares, los receptionistas fueron miembros de la guardia personal del Presidente Allende y no carabineros, según también lo dice el informe de la Contraloría.

La comisión continuó anoche sus reuniones en forma extraordinaria, para escuchar el relato de las declaraciones de Henríquez, que quedó pendiente por llegar el término de hora.

NO HA LUGAR A MINISTRO EN VISITA

La Corte Suprema no dio lugar a una petición formulada por el senador del PDC Benjamín Prado, y en la cual se solicitaba que se nombre un ministro en visita para investigar el desembarco de 40 bultos de un avión cubano por personal de la policía civil.

En su fallo el máximo tribunal chileno señala que de acuerdo a la denuncia, aparecería como una infracción a la Ordenanza de Aduanas, y en este caso tendría que ser la autoridad administrativa quien hiciera la petición. Agrega que en estos casos, si no se sigue este conducto, la justicia ordinaria no tiene atribuciones para proceder. Además, agrega que en el caso de tratarse de una infracción a la Ley de Seguridad, también tendría que ser el ministro del Interior o un organismo de Gobierno el que hiciera el requerimiento respectivo.

La petición había sido formulada a la Corte Suprema hace algunas semanas, y junto con esto, el senador del PDC, Benjamín Prado, había entregado nuevos antecedentes al tribunal.

23 DE ABRIL DE 1972

El editorial de Clarín comenta el éxito alcanzado por el Gobierno en la renegociación de la deuda externa chilena.

RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA

CLARÍN

El éxito alcanzado por nuestro país al obtener de dieciséis naciones acreedoras facilidades especiales para efectuar el servicio de la deuda externa en los años 1972 y 1973, demuestra la razón que asistía al Gobierno Popular para demandar un trato que significara alivio frente al cumplimiento de estas obligaciones.

Es bien sabido que se hizo indispensable renegociar el servicio de la deuda exterior debido a que, con inexplicable irresponsabilidad, gobiernos anteriores habían permitido la acumulación, en los años 1971, 1972 y 1973, de pagos que alcanzaban, en conjunto, a casi 400 millones de dólares por anualidad. Esta cifra representa —en las actuales condiciones de comercio exterior y de precio del cobre— no menos de un 40% de todas las disponibilidades de moneda extranjera del país y, por lo consiguiente, dedicarla al solo servicio de la deuda habría representado disminuir drásticamente la importación de maquinarias, materias primas, drogas y hasta alimentos indispensables para el consumo nacional.

Los países y banqueros acreedores reconocieron la justicia de la petición hecha por Chile que, en resumen, demostraba la conveniencia internacional de otorgar facilidades razonables a naciones deudoras, que involuntariamente han llegado a situaciones de apremio. En correspondencia con este equitativo punto de vista, nuestro país toma la obligación —a la que sabrá hacer honor como es su tradición— de cancelar el total de estos compromisos con todos sus intereses legítimamente pactados, eso sí que en un plazo más amplio que el establecido en la fecha de la contratación inicial.

RESPECTO CHILENO POR SUS COMPROMISOS

Durante la primera rueda de las negociaciones de París hubo alguna resistencia de par-

te de la delegación oficial norteamericana. Pero resultaba tan evidente y justificada la solicitud chilena, que todo hacía prever una abrumadora mayoría de la asamblea allí reunida en favor de nuestra tesis. No era ésta excepcional ni descabellada, sino de perfecta concordancia con la técnica internacional de manejo de créditos y otras transacciones financieras. El Gobierno Popular sabía que al tramitar su proposición en el ámbito diplomático-administrativo en que lo hizo, arriesgaba hasta un rechazo de su propuesta, si es que ella no calzaba de modo absolutamente irrestricto con las normas usuales de ordinaria y repetida aplicación.

Pero tan sólidas y fundadas eran las razones que nos impelían a pedir estas franquicias, que no hubo dudas entre nuestros responsables de la buena acogida que se nos dispensaría. Y es así como el riesgo se corrió, con el resultado favorable conocido.

Tiene importancia destacar este hecho porque es una demostración más, vigorosa y seria, del propósito chileno de proceder en su camino hacia la nueva economía ateniéndose sin vacilaciones ni subterfugios a las leyes y las costumbres vigentes. De la misma manera en que el proceso revolucionario interno se cumple sin apartarse un ápice de los textos legales establecidos. No hay duda de que esta voluntad de Chile de someter a discusión sus problemas, resuelto a acatar los acuerdos a que pueda llegarse frente a sus peticiones, influyó de manera poderosa para que se aceptara concederle algunas facilidades.

PAGAREMOS DIGNA Y VOLUNTARIAMENTE

La más seria de las condiciones que, en la primera rueda de las sesiones de la renegociación de París se hizo patente, fue aquella que intentaba supeditar la prórroga de los vencimientos a la contratación por Chile de un crédito «stand-by» con el Fondo Monetario. Tal préstamo lleva agregado un compromiso del país beneficiario de estas ayudas de someter su política económica a los dictados generales del Fondo.

Por lo común, éste propone a las naciones a las cuales presta desvalorización monetaria, congelación de remuneraciones, apertura a las importaciones de mercaderías terminadas, concesiones para la exportación de materias pri-

mas en bruto y diversas otras normas que, en la práctica, jamás han dado resultados eficientes.

Chile rechazó de plano esta exigencia, primero porque consideraba desacertadas las normas corrientemente propiciadas por el FMI y, en seguida, porque ello involucraría un sometimiento de nuestro país a voluntad ajena en el manejo de nuestros asuntos privativos. También fue reconocida por la gran mayoría de los dieciséis integrantes de la asamblea de París, la razón de soberanía y dignidad que asistía a nuestro país en este respecto, lo que constituye un triunfo que alcanza a todas las naciones pobres que buscan, con valor y entereza, construir por sí mismas su futuro.

23 DE ABRIL DE 1972

La Unidad Popular responde a la «Marcha por la Democracia» con otro acto masivo, en el mismo lugar, en el que Salvador Allende fue el único orador, señalando que en Chile ha aumentado la democratización, que hay mejor abastecimiento y criticando las reformas a la Constitución sobre las 3 áreas económicas. Los dirigentes de oposición desapruaban su discurso.

MARCHA DE LA UP

EL MERCURIO

Una extraordinaria demostración de masas constituyó la marcha que organizó la Unidad Popular (día 18), como réplica a la demostración que la semana anterior hicieron las fuerzas democráticas en apoyo de la vigencia de las garantías constitucionales. La manifestación significó que un esfuerzo de movilización colectiva, extendida a ciudades del interior, desde donde afluyeron adherentes transportados en buses, camionetas y trenes, congregó a miles de personas. Ella denotó una especial intervención de comunistas y socialistas, cuyos militantes portaban los respectivos carteles y pancartas de identificación partidaria.

Las columnas confluyeron a Avenida Salvador con Avenida Grecia, desde diversos puntos: Plaza Baquedano, Parque Bustamante, Vi-

cuña Mackenna, Avenida Matta, Pedro de Valdivia y otras arterias urbanas. En los alrededores de éstas fueron estacionados vehículos de la ETCE, del transporte colectivo particular, con patentes de Valparaíso, Concepción y otras localidades, junto con camiones municipales, de servicios fiscales y otras entidades adheridas al sector social de la economía. Se informó que los conductores de tres de estos vehículos, sorprendidos en tareas de transporte de personas fuera de horas de trabajo, han sido sancionados.

Aun cuando inicialmente no dieron las autoridades respectivas cifras de ninguna índole, ni siquiera estimativas, los observadores estuvieron contestes en considerar que esta marcha constituyó un ponderable esfuerzo realizado por la Unidad Popular. El número de miles de asistentes comprendió a los pasajeros que desde provincias, Viña del Mar, San Antonio, Valparaíso, Santa Cruz, Buin, Cartagena, Quillota y Los Andes transportaron a la capital ocho trenes, cada uno con capacidad para dos mil personas. El director general subrogante de FF.CC. del Estado, Alfredo Rojas, informó que esos trenes especiales fueron autorizados para «organizaciones sociales populares que concurren al llamado de la CUT». La tarifas rebajadas que cobró la empresa a la CUT se considera que dejaron una pérdida de E° 305.220 para la empresa. El cálculo no incluye el costo de otros dos trenes especiales.

En diversas reparticiones públicas fueron suspendidas las labores diarias y en otras circularon llamamientos emitidos por los jefes de servicio, como ocurrió en Dinac, exhortando a los empleados a participar.

DISCURSO DE S.E

El único orador fue el Excmo. señor Allende, quien tuvo una larga intervención, interrumpida continuamente por aplausos y slogans, el Presidente dijo: «jamás en nuestra vida se presencié un acto de esta magnitud, con este contenido y con esta trascendencia». Significó la reunión como una demostración de la población santiaguina de su «fe invencible y su confianza en la Unidad Popular». Identificó a los asistentes como «los vencedores de mañana». Ellos se congregaban para defender «la auténtica democracia y la auténtica libertad». Para definir el área social de la economía; para

ampliar el poder «y la resolución de los trabajadores, particularmente en la dirección y en las empresas con la plena vigencia de la Constitución».

Criticó la iniciativa de los partidos que organizaron la marcha anterior porque, a su juicio, «tuvieron la pequeñez de querer utilizar la presencia de 141 representantes de los países que integran la tercera UNCTAD para desatar la crítica al Gobierno, sembrar la duda, hacer creer que en este país no hay democracia, libertad y que las leyes se atropellan», dijo que todo ello configuró un «vano intento».

En algunos pasajes de su intervención se refirió a las metas alcanzadas por su Gobierno, la observancia de las normas constitucionales y la vigencia de la democracia. «Aquí en Chile hay elecciones todos los días, parlamentarias, municipales, de los estudiantes, de los colegios profesionales, en los sindicatos, en las industrias, en las escuelas». Se respeta el derecho de huelga, pero por primera vez ella no se declaró en actividades básicas.

La vigencia en las libertades de prensa e información no basta, queremos libertad económica para Chile y los chilenos».

Ahora el hombre ha encontrado otros parámetros para medir la vida, una nueva axiología determina la actividad de los chilenos, «en vez de mirar el dinero como base única de su libertad».

Enumeró actividades que, afirmó, se desarrollaron por fuerzas contrarias a la UP para impedir la ascensión al Gobierno; incertidumbre económica, terrorismo, mencionó incluso «una turbia maniobra» cuando le hicieron escribir al señor Alessandri una carta en que decía que si salía elegido renunciaría para una nueva elección».

En el plano actual citó los entredichos con el Congreso en el ámbito interpretativo constitucional y remontándose al suicidio del Presidente Balmaceda, dijo: «En este país no habrá guerra civil».

Anticipó que en 1973 se patrocinará la aprobación de una nueva Constitución Política: «Será la Constitución que abrirá el camino al socialismo», así como la de 1833 «fue la de los pelucones» y la de 1925 «fue liberal».

En cuanto a la competencia del Tribunal Constitucional para definir el entredicho en torno a los quórum necesarios para aprobar o rechazar en el Parlamento vetos que incidan en

despachos de reformas de la Constitución, dijo que ese Tribunal es quien debe definir su competencia.

En cuanto a la posibilidad de convocar a plebiscito, afirmó que se equivocan las afirmaciones en el sentido de que la UP no desea ir a él. «NO iremos al plebiscito haciéndonos cómplices de violar la Constitución. Pero podemos ir al plebiscito si presentamos una indicación para disolver el Congreso, si se rechaza». El llamamiento a la consulta popular tendrá lugar «por cosas fundamentales que interesen a los chilenos».

Se refirió a la negociación de la Deuda Externa, «pero no estamos renegociando el programa ni la independencia de Chile».

Recapituló todos los episodios relativos al caso de la ITT, desde que en 1930 fuera aprobada la concesión por 50 años. En el pasaje relativo a la publicación de los papeles de Jack Anderson, conteniendo archivos de aquella empresa y la difusión que ellos tuvieron en nuestro país, dijo que ellos se publicaron en una traducción realizada por una «comisión especial, integrada también por miembros de las Fuerzas Armadas». Afirmó: «El diario *El Mercurio* se anticipó parcialmente a nosotros, pero óiganlo bien, no publicó íntegramente los documentos y calló cosas fundamentales». Esta afirmación de S. E. provocó un editorial rectificatorio de nuestro diario, como se aprecia más adelante, en estas mismas columnas.

Delineó un cuadro de la actual administración frente a las metas programáticas que se ha trazado: sólo la unidad monolítica, sin sectarismos, permitirá avanzar a los que integran la base del pueblo; hay que permanecer vigilantes frente al enemigo y observar al adversario; debe terminar la irresponsabilidad de algunas acciones; no queremos que haya grupos armados al margen del Estado.

Las únicas Fuerzas Armadas son las que establece la Constitución; un proceso revolucionario no madura artificialmente; una reforma agraria se hace responsable, técnica, profundamente rápida y sobre una base planificada; rechazamos los actos demagógicos y las tomas, serán entregados a la justicia los nombres de las personas que aparecen conspirando de acuerdo con los papeles de la ITT; será enviado al Congreso un proyecto expropiando la ITT.

RECTIFICACIONES

Algunas de las afirmaciones y de los juicios presidenciales provocaron varias aclaraciones, alcances y rectificaciones.

En un editorial de primera página (día 20), sobre la firma de «Dirección de *El Mercurio*, bajo el título de: «Ante una nueva Alusión Presidencial», nuestro diario puntualizó que S.E. no deja pasar ocasión «sin aludir a *El Mercurio*, aunque, para ello deba buscar forzosamente un pretexto». Mencionó nuestro editorial el pasaje relativo a la traducción de los documentos de la ITT, que se reprodujo anteriormente y agregó: en tan breve frase el Jefe del Estado demuestra que, por desconocimiento del texto comparativo que publicó el Gobierno y el que publicamos nosotros, se ha dejado guiar por falsos informes. Lo único exacto que hay en las palabras dedicadas a *El Mercurio* es que «se anticipó parcialmente a nosotros». Tal circunstancia fue reconocida, como pocas veces, en todos los campos periodísticos. «Le agradecemos al señor Allende que ahora agregue su palabra en el mismo sentido». Más adelante, dijimos, recogiendo la afirmación de que nuestro diario no publicó íntegramente los documentos y que calló cosas fundamentales, que tal comentario «no tiene explicación», puesto que reproducimos todas las afirmaciones de los funcionarios de ITT, incluso las que afirmaban que nuestro diario corría peligro de desaparecer por asfixia económica y además porque *El Mercurio* se cuidó de conseguir a uno de los más competentes traductores para obtener la versión integral en español del texto que le había procurado en inglés la prestigiosa agencia de informaciones extranjeras The Associated Press. Nuestro editorial prosiguió: «Insistimos en que la afirmación presidencial sólo puede explicarse porque ella está fundada en informes falsos que le han proporcionado sus asesores de prensa. La otra alternativa sería que el Gobierno hubiera dispuesto de un ejemplar de los memorándum de la ITT distinto del nuestro. Pero eso hay que descartarlo porque la que se publicó oficialmente, a través de la editorial del Gobierno, no puede diferir en nada fundamental con la de *El Mercurio*, como el señor Allende puede comprobarlo personalmente». El editorial continuó anotando que el Presidente de la República «que tantas prevenciones tiene hacia *El Mercurio*, acerca del cual dijo en el discurso del mar-

tes que «una vez más oculta a Chile y a su pueblo la realidad de su propia responsabilidad», está obligado a probar sus graves afirmaciones, según las cuales habríamos hecho una publicación infiel de los documentos de la ITT y habríamos llamado «cosas fundamentales». Finalmente, dijimos: «Insistir en tales asertos, sin poner pruebas, sería un abuso de poder que no queremos calificar, por respeto a su investidura, a la que hemos guardado invariablemente las debidas consideraciones desde que asumió su alto cargo».

El presidente del Senado, Patricio Aylwin (PDC), recogió la afirmación presidencial: «No me voy a preocupar de los comentarios que se hicieron en la concentración de los otros. No me voy a preocupar de menguados discursos pronunciados por un maestro del tartufismo y del fariseísmo». Dijo el senador por Talca que al Presidente lo obligaba su condición de gobernante de un pueblo democrático. En sus palabras destinadas a aparentar una devoción a la institucionalidad democrática que está muy lejos de la realidad y, al mismo tiempo, a reavivar el menguado fervor revolucionario de sus adeptos, eludió todas y cada una de las cuestiones concretas y precisas sobre las cuales el país tenía derecho a conocer el pensamiento presidencial.

En vez de contestar esas interrogantes que la mayoría de los chilenos le formulan, el señor Presidente de la República prefirió descender al denuesto, al calificativo personal insultante. «Resulta un sarcasmo que se atreva a hablar de tartufismo, que significa hipocresía, quien con frecuencia desmiente en los hechos sus palabras más solemnes. Asombra que se atreva a hablar de fariseísmo quien se embelesa mencionando a la ley que, franca o solapadamente, atropella día a día».

En una declaración los senadores de la UP criticaron a Aylwin y luego de recordar que han mantenido una «actitud tolerante frente a reiteradas manifestaciones del presidente del Senado, el que demuestra una falta absoluta de ponderación, tradicional en los que desempeñaron ese alto cargo», refiriéndose a las afirmaciones anteriormente reproducidas, dijeron: «Los insultos al Presidente de la República los atribuimos a la desesperación que conmueve a las filas derechistas y fascistas luego de la manifestación masiva del pueblo de Santiago en apoyo a la política del Gobierno». Enjuiciaron palabras que el presidente del Senado pronun-

ció al recibir la visita de 83 parlamentarios que asisten a las deliberaciones de UNCTAD «en las que formuló apreciaciones falsas sobre la situación política de Chile, sin respeto alguno por la verdad ni por los derechos de la minoría del Parlamento». Agregaron que el senador Aylwin «sabe que goza de impunidad por la mayoría que le respalda en el Senado, pero debe saber que es nuestro criterio que usa su cargo con arbitrariedad».

29 DE ABRIL DE 1972

«Temas Económicos» precisa los conceptos optimistas del ministro de Economía, Pedro Vuskovic, vertidos en una sesión inaugural del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, centrada en el análisis de la economía chilena.

TEMAS ECONOMICOS LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA CHILENA

EL MERCURIO

El ministro Vuskovic ha declarado recientemente en la sesión inaugural de la reunión anual en que el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) efectúa una revisión de la economía chilena que, «a pesar de la oposición interna y externa al programa de Gobierno, el cuadro económico ha mejorado bastante en los últimos diecisiete meses».

Interesa analizar este juicio asaz categórico.

La labor económica de cualquier Gobierno se juzga por indicadores de validez universal. La ciudadanía exige, en el orden económico, estabilidad de precios, crecimiento, ocupación, seguridad de mayor poder de consumo futuro y abastecimiento adecuado de bienes y servicios. El pueblo chileno aparece como demasiado alejado de los ideologismos y consignas por las cuales se pretende reemplazar estos criterios tradicionales de evaluación de la gestión de un equipo gobernante por esquemas diferentes. Ayer, hoy y mañana serán esos criterios los que se empleen para valorizar una gestión económica.

En consecuencia, y con el ánimo de evaluar la «gestión Vuskovic» en estos 17 primeros me-

ses de Gobierno, se analizarán los siguientes aspectos de nuestra actual situación económica:

1. Crecimiento económico;
2. Inversión;
3. Situación Fiscal;
4. Situación monetaria y precios;
5. Abastecimiento, y
6. Comercio exterior.

1. CRECIMIENTO ECONOMICO

De acuerdo a lo señalado por Odeplan*, el producto total de la economía evolucionaría a una tasa mínima de 8,5% sobre el nivel alcanzado en el año 1970, cifra que puede variar una vez que se hayan realizado los cálculos definitivos.

Esta cita viene a confirmar insistentes rumores, de origen gubernativo, de que la cifra de crecimiento del producto durante 1971 sería superior al 8 por ciento.

Odeplan ha entregado el siguiente cuadro que justificaría, a su entender, la tasa mencionada.

CUADRO N° 1
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
(Cifras en millones de escudos de 1970)

	1970	1971	% de variación
Consumo de las personas	64.906	73.262	12,9
Consumo del Gobierno	12.499	13.074	4,6
Inversión Geográfica Bruta	14.457	13.344	-7,7
Exportaciones	14.771	15.613	5,7
Importaciones	14.439	15.262	5,7
Producto Geográfico Bruto	92.194	100.030	8,5

Una reciente publicación del Instituto de Economía de la Universidad Católica** ha señalado que «la cifra de 8,5 por ciento de aumento en el producto nacional parece poco razonable». Le merecen dudas al instituto universitario que las cifras de importaciones y de

* Odeplan: «Análisis de la economía chilena 1971». Mesa redonda de Odeplan, 23 de marzo al 1 de abril de 1972.

** Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile: «Análisis de la Economía Chilena 1971-1972». Informe de Coyuntura N° 2, editado por Sergio de Castro.

exportaciones utilizadas por Odeplan en sus cálculos y que son las que aparecen en el Cuadro N° 1 arriba expuesto indiquen un superávit en la balanza comercial, equivalente a E° 351 millones, en circunstancias que en la misma publicación de Odeplan se consignó para 1971, un déficit de 121,7 millones de dólares.

Le merece dudas al Instituto de Economía de la Universidad Católica la disminución de 7,7 por ciento que había experimentado la inversión geográfica bruta. De acuerdo a las estimaciones de Odeplan, este deterioro de 7,7 por ciento se produce como resultado de un alza en la construcción de 12,5 por ciento y de una baja en los ítemes «variación de existencias y equipos nacionales» (71,3%) y «maquinarias y equipos importados» (16,8%). Le parece difícil, si no imposible, al organismo universitario que la construcción haya aumentado sus actividades en 12,5 por ciento en circunstancias que la producción de cemento de 1971 ha permanecido prácticamente estancada. Si se corrigiera la tasa de crecimiento de la economía luego de esta observación, ella alcanzaría a sólo un 5,9 por ciento.

Finalmente, señalan los economistas, «debe agregarse que el componente «Consumo de Gobierno» corresponde en su casi totalidad a sueldos y salarios pagados por el Gobierno, de modo que la contratación de personal por el Estado aumenta el producto sin importar el tipo de trabajo que estas personas desempeñen».

Estas son, en consecuencia las críticas fundamentales que efectúa el Instituto de Economía de la Universidad Católica en relación a la tasa de crecimiento de 8,5 por ciento del producto nacional durante 1971. La contundencia de las observaciones hará necesaria, sin duda, una explicación de Odeplan respecto a la metodología empleada para llegar a esa cifra. Mientras se espera esto, o la publicación de las cifras definitivas, surgen fundadas presunciones de que la tasa de crecimiento no haya superado el 5 por ciento durante 1971.

2. INVERSION Y SITUACION FISCAL

Cualquiera que sea la cifra definitiva del crecimiento económico chileno durante 1971, ella podría representar hechos superados. Al fin y al cabo, el ministro Vuskovic se refiere al cuadro económico actual, el que «habría mejorado bastante» a juicio de este secretario.

El crecimiento económico de 1972 estará determinado fundamentalmente por dos procesos simultáneos. El primero de ellos está constituido por la incapacidad de volver a usar como resorte de desarrollo y avance económico reservas del sistema ya utilizadas durante 1971, como lo fueron la mano de obra desocupada, la capacidad industrial ociosa, los stocks de materias primas disponibles a principios de 1971, la producción agrícola no deteriorada (fundamentalmente por haberse producido con anterioridad al comienzo de la nueva administración la mayoría de las decisiones respecto a siembras) y el contundente nivel de reservas en moneda extranjera. El segundo proceso es el deterioro de la inversión producido durante 1971 y en lo que va del año 1972. Es decir, cualquiera posibilidad de crecimiento futuro de la producción tendrá que estar ligado, irremediamente, a una ampliación de la actual capacidad instalada.

Hay cinco maneras de financiar la inversión de un país. Cuatro de ellas implican ahorro. La quinta no. Las cinco fuentes de fondos para ampliar la capacidad de consumo futuro de un pueblo son las siguientes:

1. Ahorro de las personas

De acuerdo a las Fuentes Nacionales chilenas, el ahorro de las personas ha sido tradicionalmente negativo en Chile. Aunque hay eloquentes investigaciones* que prueban lo contrario, existe consenso en la actualidad que el tipo de redistribución del ingreso efectuado en los últimos meses y años en Chile ha contribuido a una expansión del consumo más allá de toda prudencia, si se quieren sentar las bases de un crecimiento económico más sólido y sustentado. Por otra parte, el grado y tipo de incertidumbre política y económica ha contribuido a fomentar entre las personas la compra de cierto tipo de activos financieros o físicos (como automóviles) que no contribuyen precisamente a aumentar la inversión nacional. Finalmente, un proceso inflacionario importante en la realidad pero ocultado en parte en los índices oficiales, tiene que, necesariamente, producir un deterioro sustancial del ahorro finan-

* Pedro Jeftanovic, «Estudio sobre el ahorro familiar en el Gran Santiago», Centro de Estudios Socio-Económicos, Cesec, octubre de 1970.

ciero tradicional, por la reajustabilidad insuficiente a que se someten esos recursos.

Negativo o positivo, el ahorro de las personas no ofrece mayores expectativas que antes como modo de financiar la inversión que el país requiere.

2. Ahorro de las empresas

El esquema redistributivo a que hacíamos mención se basa, fundamentalmente, en traspasar el ahorro de las empresas al consumo de los trabajadores. La doble mecánica del control de precios y del alza forzada de las remuneraciones ha cumplido eficazmente con el propósito.

Este tema, preocupación también del Instituto de Economía de la Universidad Católica, aparece dramatizado en el siguiente cuadro que elaboró ese organismo universitario:

CUADRO N° 2
UTILIDADES CONJUNTAS DE
21 GRANDES EMPRESAS (EN ESCUDOS)

	Grupo 1 (Nota 1)	Grupo 2 (Nota 2)
I Utilidades obtenidas según Balance 1970	122.070.541	336.528.400
II Monto de utilidades que en 1971 habría dado un nivel real de utilidades igual al de 1970 (1x1, 221)	165.046.179	407.367.628
III Utilidades obtenidas según Balance 1971	-6.519.514	108.643.790
IV Utilidades 1971 como porcentaje sobre monto que tendrían que haber alcanzado en 1971 para mantener nivel real de 1970 (III / II x 100)		26,6%

Nota 1: El grupo 1 está compuesto por empresas que presentan sus balances el 31 de diciembre de cada año e incluye las siguientes: Carozzi; Luchetti; Compañía Industrial; Fanac; Farmoquímica del Pacífico; Madeco; Crav; Mademsa; Indus y Compañía Chilena de Tabacos.

Nota 2: El grupo 2 está compuesto por empresas que presentan sus balances al 30 de junio de cada año e incluye a las siguientes: Dos Alamos; Insa; Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; Cemento Melón, Cemento Polpaico; Disputada Las Condes; Fensa; Copec; Pizarreño y Compañía Cervecerías Unidas.

3. Ahorro del Gobierno

Para analizar el ahorro del Gobierno es necesario separar el llamado Sector Fiscal del Sector Descentralizado, este último compuesto por una enorme variedad de empresas sociales o mixtas.

Durante 1971 el sector fiscal tuvo ingresos corrientes por un valor estimado de 25.000 millones de escudos. Los gastos corrientes, por otra parte, alcanzaron a una cifra cercana a los 27.000 millones de escudos. En consecuencia, el ahorro del Gobierno fue negativo.

No se tienen datos precisos que muestren la conducta del sector descentralizado en 1971.

Para 1972, sin embargo, *El Mercurio* ha dado a conocer dos días atrás una proposición de Corfo a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda por la cual se concluye no sólo que el déficit del sector descentralizado alcanzaría a 23.000 millones de escudos sino que, además, el ahorro de este sector, definido como el exceso de los ingresos corrientes por sobre los egresos corrientes, será también negativo en la suma de 2.677 millones de escudos. Es decir, tanto los antecedentes disponibles para el sector fiscal durante 1971 como para el sector descentralizado durante 1972 hacen temer que este desahorro de Gobierno pueda hacerse crónico.

4. Ahorro Externo

Respecto del ahorro externo, dos hechos muy contundentes. En primer lugar, son conocidos los factores que están limitando fuertemente la presencia de ahorro externo en Chile. Nada parece alterarse, internamente, que pueda significar una modificación de esta situación. En segundo lugar, cualquiera disponibilidad que se produzca, es evidente que ella irá a solucionar el agudo problema de divisas que tiene el país, por lo que es difícil que vaya a financiar nuevos proyectos de inversión. Más probable es que cualquier nuevo crédito chileno signifique, en definitiva, un cambio en el nombre del acreedor y otro cambio en el plazo para pagar las deudas contraídas.

5. Emisiones

La inversión que exista no podrá en consecuencia ser financiada, en forma importante, ni

por las empresas, ni por las personas, ni por el Gobierno, ni por extranjeros. La única «alternativa» disponible es imprimir billetes y prestárselos al Gobierno para que financie sus proyectos de inversión.

Cualquier persona que medite acerca de la naturaleza del proceso de inversión y comprenda que, por definición, este consiste en una limitación, reducción y sacrificio del consumo presente para aumentar nuestro consumo futuro, se dará cuenta que la panacea, ofrecida y ya utilizada, de financiar la inversión con préstamos internos del Banco Central al Fisco es demagogia e irresponsabilidad. La consecuencia de esta conducta ya la está sufriendo el país. Es la inflación y el desabastecimiento. Es cierto que la desocupación ha descendido en forma importante. Pero no es menos cierto que el costo que una reducción de 4% en la tasa de desempleo ha significado es de enormes proporciones.

3. SITUACION MONETARIA, PRECIOS Y ABASTECIMIENTO

En parte por el ánimo de financiar la inversión con emisiones inorgánicas y en parte para financiar gastos de la más diversa naturaleza, el sector estatal chileno se ha endeudado con el Banco Central en cifras impensadas dos años atrás. El Banco Central dispone de cuantos billetes y monedas pueda imprimir, lo que hace fácil el traspaso de recursos hacia el Fisco. La operación financiera descrita termina su primera etapa al llegar el dinero a manos del público consumidor. El siguiente cuadro muestra en qué cantidades y a qué tasas ha estado llegando. Se apreciará que entre diciembre de 1970 y abril de 1972, es decir, en un período de 15 meses, la cantidad de dinero en manos del sector privado ha aumentado en casi 200%.

CUADRO N° 3
DINERO SECTOR PRIVADO

Fechas	Promedio (en millones de E°)	Indice (Diciembre 1970 = 100)
Septiembre	8.619	94
Diciembre	9.192	100
Marzo 1971	12.538	136
Junio	14.633	159
Septiembre	17.257	188
Diciembre	20.172	219
Marzo 1972	24.203	263
Abril	26.796	292

Aunque parezca de más recordarlo, el problema de las emisiones de dinero surge al permitir un aumento en la cantidad de dinero en manos del sector privado, el que presiona sobre una masa insuficiente de bienes y servicios disponibles produciendo inflación. Hoy ya existe en Chile una «inflación oficial» de 34 por ciento anual. Ese es el aumento en los Precios al Consumidor entre marzo de 1971 y marzo de 1972.

Además del carácter creciente y alarmante de la inflación, ésta se produce con síntomas tan variados, notorios y graves de desabastecimiento, que la dan un carácter insólito al proceso, además de doblemente perjudicial para las masas consumidoras.

4. COMERCIO EXTERIOR

La crisis de comercio exterior, dramatizada recientemente por proyecciones de nuestra balanza de pagos para 1972 que pronostican un déficit cercano a los 600 ó 700 millones de dólares, en conjunto con el término exitoso, pero insuficiente de la renegociación de la deuda externa, es un síntoma adicional del grave estado en que se encuentra hoy la economía chilena. Después de la renegociación, el país todavía tiene un déficit de balanza de pagos cercano a los 300 millones de dólares, el que tendrá que ser resuelto mediante un conjunto de medidas recesivas, como lo son en definitiva las restricciones a las importaciones de materias primas, repuestos, combustibles, insumos varios, maquinarias y alimentos, y otro conjunto de medidas inflacionistas representadas por una nueva política cambiaria que, con otro nivel de la paridad, sea consecuente con una verdadera promoción de nuestras exportaciones no tradicionales.

Chile atraviesa en consecuencia, por un período en el cual la economía ofrece las siguientes características, como las mencionáramos en otra oportunidad:

1. Deterioro de la balanza de pagos.
2. Desabastecimiento.
3. Inflación.
4. Aumento desorbitado del circulante.
5. Desahorro del sector fiscal y descentralizado
6. Saturación de la capacidad instalada.
7. Deterioro del ahorro de las empresas.
8. Restricciones inevitables de las importaciones.

9. Insuficiencia de nuestras exportaciones.
10. Retroceso de la inversión.
11. Desorbitado déficit fiscal.
12. Desorbitado déficit en las empresas del área estatal y mixta.
13. Importaciones de alimentos por 400 millones de dólares.
14. Disminución del ahorro nacional.
15. Peligro de recesión económica y de un nuevo repunte de la inflación.

Este conjunto poco feliz de características por las que atraviesa la economía chilena no puede permitir al ministro Vuskovic señalar que: «el cuadro económico ha mejorado bastante en los últimos meses».

El hecho que la afirmación forme parte de una exposición efectuada en el extranjero y ante representantes de otros países, no puede hacernos pensar que ella fue hecha en el supuesto que la información disponible en el extranjero no permite a quienes no son chilenos tener una idea precisa de los acontecimientos económicos de nuestro país.

3 DE MAYO DE 1972

Un importante apoyo recibe el Gobierno por parte de los asistentes al Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo.

CONCLUSIONES DE ENCUENTRO DE CRISTIANOS

EL SOCIALISMO: UNICA FORMA DE COMBATIR EL IMPERIALISMO Y ROMPER NUESTRA DEPENDENCIA

CRISTIANOS DE TODOS LOS PAISES DE AMERICA LATINA SE REUNIERON PARA HACER UN LLAMADO A LAS CLASES SOCIALES EXPLOTADAS, Y A LOS PAISES DOMINADOS, A UNIRSE

LA NACIÓN

Más de 400 cristianos de todos los países de América Latina, más algunos observadores de Estados Unidos, Quebec y Europa se reunieron en Chile en el Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo, para «hacer un llamado a las clases obreras explotadas y a los países dominados a unirse para defender sus derechos y no para mendigar una ayuda».

Esta reunión, que tendrá importancia mundial debido a que la Iglesia se abre hacia los pueblos oprimidos e inicia su lucha contra el capitalismo, tuvo una mayor trascendencia por el hecho de celebrarse en nuestro país, donde existe un Gobierno Popular que ha dado pasos muy importantes en la defensa de los trabajadores y en favorecer a los que por años han sido explotados.

«Hemos querido reflexionar a la luz de nuestra fe común y teniendo presente la injusticia que penetra las estructuras socio-económicas de nuestro continente, acerca de lo que debemos hacer en el momento histórico en que vivimos y en las circunstancias concretas que nos rodean», expresa uno de los párrafos del documento final de este Primer Encuentro que finalizó el domingo pasado.

El hecho de que se efectuó en la misma época de la UNCTAD III no es una coincidencia, ya que lo hicieron por el hecho de que se debate un problema que se va haciendo más agudo. «Un sector relativamente pequeño de la humanidad progresa y se enriquece cada vez más a costa de la opresión de dos tercios de la población humana. Y lo que más hiere la conciencia de los pueblos explotados es ver que su precaria economía no es sino la consecuencia de la riqueza y el bienestar creciente de las grandes potencias».

En este Primer Encuentro se reunieron laicos, pastores, sacerdotes y religiosos que trabajan junto al obrero y campesinos desocupados que viven y llevan una vida de miseria, de frustración constante, de postergación económica, social, cultural y política.

Luego de esta reunión latinoamericana, serán muchos los que trabajarán con más esfuerzo junto a los oprimidos, y otros que guiados por sus objetivos se acercarán para luchar junto a ellos. Su trascendencia es histórica y los representantes chilenos aportaron una gran experiencia a este proceso, ya que ellos están viviendo una realidad muy distinta a los cristianos de otros países latinoamericanos.

POR EL SOCIALISMO

En las conclusiones de este Primer Encuentro, los cristianos participantes dejan muy en claro que las estructuras económicas y sociales de los países latinoamericanos están cimentadas en la opresión y la injusticia, consecuencia de una situación de capitalismo dependiente de los grandes centros de poder.

«Los que secularmente han explotado y quieren seguir explotando a los más débiles ejercen de hecho una violencia contra éstos. Esta violencia se oculta muchas veces en un falso orden y falsa legalidad, pero no por eso es menos violencia o injusticia. Esto no es humano, y por lo mismo, no es cristiano.»

Agregan más adelante que Cristo predicó la hermandad humana y el amor que debe configurar todas las estructuras sociales, pero, sobre todo, vivió su mensaje de liberación hasta las últimas consecuencias.

«Las estructuras de nuestra sociedad deben ser transformadas desde la raíz. Hoy más que nunca urge hacerlo porque los usufructuarios del orden injusto en que vivimos defienden agresivamente sus intereses de clase y se valen de todos los medios —propaganda, sutiles formas de dominación de la conciencia popular, defensa de una legalidad discriminatoria, dictadura si es necesario, represión muchas veces— para impedir que se opere una transformación revolucionaria. Sólo mediante el acceso al poder económico y político podrá la clase hoy explotada construir una sociedad cualitativamente distinta, una sociedad socialista, sin opresores ni oprimidos, en que se dé a todos las mismas posibilidades de realización humana.

«Al comprometernos en la construcción del socialismo, lo hacemos porque, objetivamente, fundados en la experiencia histórica y tratando de analizar en forma rigurosa y científica los hechos, concluimos que es la única manera eficaz de combatir el imperialismo y de romper nuestra situación de dependencia.

«La construcción del socialismo no se hace con vagas denuncias o llamadas a la buena voluntad, sino que supone un análisis que permita revelar los mecanismos que mueven realmente a la sociedad, a un análisis que haga patente la opresión y sea capaz de desenmascarar y llamar por sus nombres a los que oprimen abierta o sutilmente a la clase trabajadora: supone ante todo, una participación en la

lucha que opone la clase explotada a sus opresores.»

UN DESAFIO

En la primera parte, los cristianos exponen la realidad latinoamericana, planteándosela como un desafío para todos los cristianos. «El empleo, la desnutrición, el alcoholismo, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades siempre crecientes entre ricos y pobres, la discriminación racial y cultural, la explotación, etc. son hechos que configuran una situación de violencia institucionalizada en América Latina.»

Todo esto, según los cristianos, es fruto de un proceso determinado por la voluntad de los hombres. «Esa voluntad es la de una minoría de privilegiados que han hecho posible la construcción y el mantenimiento de una sociedad injusta, la sociedad capitalista, basada en la explotación, el lucro y la competencia.»

Analiza más adelante la actuación del imperialismo, su lucha desesperada en los pueblos que tratan de construir el socialismo, como es el caso de Cuba y Chile.

Consideran que la toma del poder por la clase trabajadora es lo único que hará posible la construcción del socialismo, única forma hasta el presente de lograr una liberación total.

En el segundo capítulo plantean los intentos de liberación en América Latina, partiendo desde Bolívar hasta el Che Guevara y Néstor Paz. Agregan que han existido numerosos intentos de liberación, después de la revolución cubana, que asumen formas similares en cuanto a la ruptura con la dependencia y la lucha antiimperialista.

POSICION DE LOS CRISTIANOS

Finalmente se refieren a la posición de los cristianos frente al proceso de liberación de América Latina que «van tomando conciencia de que la realidad cristiana no está fuera del enfrentamiento entre explotados y explotadores».

«Grupos cada vez más amplios de cristianos descubren la vigencia histórica de su fe a partir de su acción política en la construcción del socialismo y la liberación de los oprimidos del continente. La fe cristiana se manifiesta así con una nueva vigencia liberadora y crítica.»

Concluyen finalmente que «sacerdotes y pastores, en un compromiso creciente con los pobres, los oprimidos y la clase trabajadora, iluminados por un nuevo tipo de reflexión teológica, descubren nuevas dimensiones de su misión específica. Este mismo compromiso los lleva a asumir una responsabilidad política, necesaria para hacer efectivo el amor a los oprimidos exigido por el Evangelio y los reubica en la vertiente profética, insertada en el proceso de la revelación. Nucleados a veces, en movimientos y organizaciones propias, constituyen un aporte positivo al proceso latinoamericano de liberación».

«Crece la conciencia de una alianza estratégica de los cristianos revolucionarios con los marxistas en el proceso de liberación del continente. Alianza estratégica que supera alianzas tácticas u oportunistas de corto plazo. Alianza estratégica que significa un caminar siempre juntos en una acción política común hacia un mismo proyecto histórico de liberación total. Esta identificación histórica en la acción política no significa para los cristianos un abandono de su fe, por el contrario, dinamiza su esperanza en el futuro de Cristo.»

Al hacer pública sus reflexiones los cristianos que participaron en este primer encuentro pretenden ayudar a otros cristianos y hombres de buena voluntad a reflexionar y a que se decidan a «buscar el camino para transformar radicalmente las estructuras imperantes en nuestro continente».

3 DE MAYO DE 1972

El diario Clarín comenta que la elección de Edgardo Boeninger como rector de la Universidad de Chile significará un gran retroceso en lo político y en lo educativo.

MALOS DIAS PARA LA «U»

CLARÍN

Los resultados de las elecciones en la Universidad de Chile aseguran un incierto futuro para esa Casa de Estudios, pues primó la pasión política sobre el interés de superar la crisis. Es decir, lejos de haberse remediado las con-

diciones precedentes, que provocaron un verdadero caos, se ha insistido en el desafío, por lo que no resulta difícil pronosticar incidencias que impedirán no solamente la aplicación de la reforma universitaria, sino que el curso normal de la enseñanza.

Boeninger es el hombre menos indicado en el país para estar a la cabeza de la Universidad de Chile y su majadería redundará en un retraso evidente de los planes educativos, con el consiguiente retraso en la formación de expertos, técnicos y científicos. En el plano de la educación los personalismos son, aún, más dañinos que en la actividad cotidiana, y nadie podrá negar que el rector ha actuado como un caudillo más que como un maestro.

Estas observaciones las formulamos al margen de los resultados mismos, o sea, sin entrar a ponderar la influencia de cada estamento ni las fluctuaciones internas dentro de ellos, pues la elección universitaria trascendía de sus límites estrictamente estudiantiles, en la medida que la Universidad de Chile es el centro de todo el sistema de enseñanza del país

POSIBILIDADES DE DIALOGO

Cuando los dirigentes del «equipo» de Boeninger resultan vinculados a la campaña general contra el Gobierno Popular, parece ilusorio tener esperanzas en que busquen un diálogo con sus adversarios. Hombres como Máximo Pacheco o Pablo H. Rodríguez no pretenden otra cosa que profundizar las diferencias, ya que no trepidaron en el pasado pasar ante «tomas» en edificios docentes, a fin de mantener viva la llama de la protesta. Y la Universidad de Chile debe responder a necesidades nacionales inaplazables, lo que habría podido lograr únicamente con una dirección permeable a los cambios y dispuesta a cooperar con el resto del pueblo.

La universidad reaccionaria es tan incongruente con la época que vivimos, como el polvo de las bibliotecas con el pensamiento vivo. La universidad vivirá en la medida en que se funda con el proceso histórico, y esta es una ley general que sobrepasa la situación chilena. La elección última se dio en el contexto de la división entre reaccionarios y revolucionarios, entre los que resisten los cambios y los que están impulsándolos, venciendo quienes mantienen cierto control de capas medias, de por sí

vacilantes y actualmente influenciadas por la poderosa propaganda derechista.

Esas capas medias existen y pesan en la Universidad de Chile, donde es difícil que ingresen hijos de trabajadores, rémora de un pasado que debemos rápidamente extinguir.

JUVENTUD Y REVOLUCION

El hecho de que en la juventud estudiantil se presenten las agrupaciones más extremistas y los líderes más radicales, no excluye el hecho de que, en la sociedad concreta, los estudiantes pertenezcan a la burguesía o la pequeña burguesía, en forma aplastante y mayoritaria. Por eso, cuando las cosas se tornan difíciles, son los estudiantes los primeros que fallan, mientras la clase obrera, menos estrepitosa y estridente, sabe conservar la calma y enfrentar al adversario.

Los movimientos de izquierda se nutren del estudiantado, pero encuentran en ello, a la vez, su inspiración y su orfandad. Es el proletariado, en primer lugar, la clase históricamente decisiva, y son los trabajadores, en general, las fuerzas que se movilizan contra el sistema capitalista.

Los estudiantes son útiles al servicio del pueblo, pero suelen ser nefastos convertidos en caudillos de masas. Esa es la fuente de todos los errores y de los peores oportunismos.

La derrota de la izquierda en la Universidad de Chile es una demostración práctica de la inconsistencia del estudiantado en cuanto a factor social.

4 DE MAYO DE 1972

Se anuncia la forma en que se organizarán los bancos luego de la estatización total de los privados. Habrá solamente tres bancos, el Nacional, el Central y el Banco del Estado.

REESTRUCTURACION BANCARIA

CLARÍN

Dentro de la reforma bancaria nacional se incluye una especialización de las diversas em-

presas de este tipo de propiedad del Estado. Al Banco Central corresponderá, además del manejo monetario inherente a sus funciones básicas, todo lo que se relaciona con el comercio exterior y sus transacciones en moneda extranjera. Al Banco Nacional, integrado por todas las entidades estatizadas por el Gobierno Popular, le quedará encargada la atención crediticia corriente y general. Al Banco del Estado se le entrega la canalización e intensificación del ahorro interno, el otorgamiento de créditos de fomento a mediano y largo plazo, el control de las inversiones públicas y la atención preferente de los sectores agropecuarios.

Esta reestructuración del sistema significará muy positivas ventajas para agilizar y extender la asistencia crediticia dentro del país. En particular, poner al alcance de los sectores que, hasta ahora, quedaban al margen de los préstamos bancarios, fórmulas de financiamiento capaces de dar vida a la iniciativa de las gentes de trabajo que, hasta ahora, estaban privadas de toda posibilidad en este sentido.

La estatización bancaria fue duramente atacada por los grupos de privilegiados que monopolizaban, en su exclusivo provecho, los préstamos bancarios. A partir de la estatización, los recursos bancarios, que son patrimonio de la comunidad, se distribuirán con equidad entre la ciudadanía que los requiera justificadamente.

CONTROL DE INVERSIONES PUBLICAS

Tal vez uno de los aspectos más interesantes de la nueva estructura es el que entrega al Banco del Estado la supervigilancia de la inversión pública. Como se sabe, en nuestro país, no menos del 80 por ciento de la inversión general proviene del Estado, a través del Presupuesto. No dispone la Administración de un aparato eficiente para controlar el destino de estos financiamientos y crear plantas nuevas de personal para este objeto; representaría un incremento insoportable del burocratismo, que no sólo consiste en multiplicar el número de funcionarios, sino que también -y muy acentuadamente- obligaría a un trámite lento, engorroso e ineficiente.

Traspasado al Banco del Estado el control de la inversión pública, se utiliza la valiosa experiencia del personal de este organismo en el

control del uso por parte de los beneficiarios de estos recursos. Y, a través del sistema de entrega de los fondos contra planillas, estados de pago y otra documentación comprobatoria, podrá saberse, con máxima exactitud y rapidez, la efectividad de la inversión, lo que, por sí solo, ofrece una excelente fiscalización tanto del correcto empleo de estos fondos como del cumplimiento de los planes en ejecución. Un perfeccionamiento financiero-administrativo que, en realidad, se dejaba sentir en nuestro medio.

CREDITO A PLAZOS CONVENIENTES

El crédito a mediano y largo plazo desapareció de Chile junto con acentuarse el proceso inflacionario. Los diversos sistemas de reajustabilidad de tales créditos no dieron resultados eficaces. Estos fracasos permitieron una mayor concentración de la riqueza en pocas manos, puesto que, privados de préstamos reembolsables en cinco o más años, quienes tenían la iniciativa y la capacidad de fundar una empresa productora no disponían de recursos financieros para establecerla.

El país se privaba así de este enorme aporte de empuje económico y veía crecer los monopolios industriales y comerciales que medraban al amparo de esa falta, de una competencia que los obligara a vender o prestar servicios a menor precio, de más altas calidades o en condiciones generales más liberales y oportunas.

Se revitalizará, pues, en el Banco del Estado su actividad real de fomento productivo, otorgando su departamento especializado en estas fórmulas de financiamiento plazos adecuadamente estudiados. Se abre, en consecuencia, para el país, un ancho campo de desarrollo, en el cual los trabajadores de los tres sectores bancarios estatales tendrán magníficas oportunidades de servir en la gran tarea de rehabilitar la base material del progreso del país.

4 DE MAYO DE 1972

Alejandro Villalobos, alias «el Mickey», jefe del MIR en el campamento «Nueva La Habana» concede una entrevista a El Mercurio en la que justifica la creación de los tribunales populares en dicho sector, hasta donde la policía está impedida de ingresar.

DICE «EL MICKEY»,
JEFE DE NUEVA LA HABANA

«NOSOTROS IMPULSAMOS TRIBUNALES POPULARES»

EL MERCURIO

«Como la justicia no llega a nuestra población, nosotros hemos acordado darnos nuestra propias organizaciones». Con estas palabras, Alejandro Villalobos Díaz, apodado «El Mickey» y jefe máximo del MIR del campamento «Nueva La Habana», inició en la tarde de ayer una entrevista exclusiva con este diario, donde abordó el tema relacionado con los tribunales populares. La existencia de estos organismos dentro de la población compuesta por 1.700 familias fue denunciada por el jefe de la tenencia «Vicuña Mackenna» de carabineros, teniente Arturo Herman, en un oficio que él envió al juez de Policía Local de La Florida, donde le daba a conocer las razones por las cuales no podía la policía cumplir las órdenes judiciales que impartía el magistrado contra pobladores del campamento.

Alejandro Villalobos, dirigente del MIR, padre de cuatro niños y casado con un joven que se identificó como «la compañera Carmen», dio a conocer la posición de los pobladores frente a lo que ellos llamaron «la justicia burguesa». «La justicia no llega a nuestra población y por estas razones nos hemos dado nuestras propias organizaciones. Sin embargo, como no contamos, por el momento, con los medios suficientes, hay que entrar a aceptar el actual aparato, en cierta medida. No obstante, nosotros hemos adoptado dentro del campamento algunas medidas importantes relacionadas con la justicia».

Comenzó diciendo que allí existían los llamados frentes de vigilancia. «Estos están formados por pobladores y cuidan de la disciplina de los habitantes del campamento y se encargan de todo lo relacionado con la vigilancia. Ellos cumplen el papel que aquí no efec-

túan Carabineros ni Investigaciones. Se encargan de investigar algunos actos reñidos con la moral y las buenas costumbres y los denuncian a la directiva, donde se adoptan medidas, luego de efectuarse reuniones por manzanas y asambleas generales sobre el particular. Alejandro Villalobos, que en tres oportunidades ha dirigido la ocupación de la Municipalidad de La Florida, añadió: «Nosotros anteriormente, y espero que todavía subsista, teníamos compromisos con Investigaciones, para ayudar a entregarles los delincuentes que pudieran cobijarse en el campamento. Nuestros frentes de vigilancia tienen un sentido más humano y educativo y no el carácter represivo de la policía».

LAS ACTUACIONES

Respecto a la forma de actuar la directiva del campamento frente a delitos descubiertos en su interior, el dirigente expresó: «Al principio se amonesta al poblador o pobladora afectada. Si reincide (como ejemplo: existencia de un clandestino), se le requisita la bebida y se le bota.

Por último, si vuelve a ser sorprendido en el mismo delito, se procede a expulsarlo del campamento, previa asamblea general con participación de todos los pobladores».

Al consultársele por qué razón no confiaban en la policía, dijo: «Sucede que en reiteradas oportunidades hemos entregado delincuentes a Investigaciones y a los dos días los dejan en libertad. A nosotros la policía no nos da garantías, y de ahí que tengamos nuestros propios frentes de vigilancia».

Respecto a la denuncia formulada por Carabineros en el sentido de que no se les dejaba ingresar al campamento, para cumplir órdenes judiciales, Villalobos manifestó: «No es que no se les deje ingresar. Eso sí, ellos deben solicitar la autorización a las autoridades del campamento, y nosotros somos los encargados de llevar a los policías hasta el poblador que ellos buscan. Lo que no aceptamos es que ingresen con el objeto de perseguir a la gente porque sí y allanar sin motivo justificado. Contra esto estamos en contra».

SANCIONES

Respecto a las sanciones que aplican a los pobladores sorprendidos en infracciones, el dirigente poblacional dijo: «Luego que los fren-

tes de vigilancia investigan las denuncias, se lleva la discusión a las manzanas y, posteriormente, a la asamblea general, que es pública y donde comparece el inculcado, quien en presencia de todos es notificado. Comúnmente se aplican sanciones como la de efectuar aseo de los baños colectivos; efectuar turnos extraordinarios, al igual que trabajos; sanciones morales, como la de mostrarlo ante todo el campamento, y si la falta es muy grave se le expulsa del campamento. Si se trata de un delito mayor y la directiva comprueba su participación se le entrega a la justicia».

TRIBUNALES POPULARES

Por su parte, Villalobos abordó el tema de los tribunales populares. Declaró que los tribunales tienen que darse en la medida que seamos capaces de hacerlos funcionar. No se trata de que cualquier poblador haga de juez. Primero hay que educarlos y nos encontramos en esta tarea.

«Estamos por impulsar los tribunales populares —enfaticó—, ya que es la única forma de lograr una verdadera justicia y no una burguesa como existe ahora. Actualmente éstos no funcionan, pero estamos en la etapa preliminar, ya que cuando se implanten los pobladores deben tener real conciencia de esto». Sobre el mismo tema y más directamente relacionado con lo que Carabineros llamó «policía propia de ellos», el dirigente del MIR dijo que a través de las organizaciones por ellos creadas se «había acabado con los bares clandestinos dentro de la población y la delincuencia». Sin embargo, le hacemos notar que hubo una violación, la que fue tratada en una asamblea general del campamento.

Sobre el particular, interiormente en el campamento Nueva La Habana se difundió el siguiente panfleto que fue reconocido como auténtico por el dirigente del MIR:

PANFLETO

Este está dirigido «a los pobladores de la Nueva La Habana» y en sus partes medulares dice: «El martes 25 del presente (abril) a las 18 horas, se efectuó una reunión del directorio con los diferente frentes del campamento, para tratar la acusación que recae sobre el compañero Luis Muñoz Díaz, quien está acusado de haber violado a la profesora y compañera Silvia». Más adelante, refiriéndose a la reunión misma, el

panfleto declara: «Cincuenta y siete compañeros acordaron que fueran los pobladores los que hicieran su propia justicia en el campamento, por no confiar en la justicia burguesa. Se acordó proponer a la asamblea general que decidiera si se le ejecutaba. Dos votaron por que se le entregara a la justicia burguesa y tres se abstuvieron».

Más adelante, el comunicado interno añade «que luego se efectuó una asamblea general que inició el Mickey y que luego dirigió «El Shandú», que participó en la reunión de directorio y dio a conocer el caso, y finalmente «El Mario», que estaba designado para entregar los antecedentes del caso por el directorio, dio a conocer su cuenta».

Agrega «que la asamblea pidió que se le justificara y que se le cortara el miembro. Al final, «El Mickey» dio la posición de la jefatura y que era que el poblador fuera llevado a Investigaciones. La asamblea acordó discutirlo por manzanas y que se mandaran dos delegados por cada una y que se hiciera un Tribunal Popular que discutiera el caso».

El documento lleva los nombres de Juan de Dios, Guillermo Castillo, Jimy, Oscar Cáceres, Emilio T. Mickey, Silvia (Pollie), Shandú, todos de la jefatura del campamento».

Sobre este hecho, Alejandro Villalobos reconoció que la asamblea trató el caso y «que algunos pobladores pidieron que se hiciera justicia ahí mismo, llegando a solicitar que se le cortara el miembro. Actualmente —acotó— no está realmente comprobado que él sea el violador, ya que el hecho ocurrió fuera del campamento. En todo caso, el inculpado está en su casa del campamento y bajo palabra de honor prometió no escaparse. En todo caso, la manzana lo vigila y no se puede decir nada hasta que se compruebe su participación que está siendo investigada por los frentes de vigilancia. Si realmente él fue el autor, el compañero será expulsado del campamento y entregado a la justicia». Sin embargo, sobre este mismo punto el dirigente Guillermo Castillo dijo «que el poblador estaba en casa de unos parientes en el sur y que había sido entregado a Investigaciones, pero que no lo quisieron recibir, ya que el inculpado se había cortado las venas y, además, había sido golpeado por el esposo de la profesora. «En todo caso, él no entra más al campamento y públicamente en la asamblea hasta donde fue llevado se le repudió».

REFORMATORIO

Pasando al tema de las sanciones, tanto Alejandro Villalobos como Guillermo Castillo, declararon «que lo ideal sería tener un reformatorio dentro del campamento». Castillo también se mostró partidario de los tribunales populares diciendo «que eran necesarios. Creemos que al implantárselos éstos, ocurrirá lo mismo que con la ley que reprimía los cogotes. Seguro que los delincuentes se van a acabar».

También este mismo dirigente respecto al impedimento para que Carabineros entre al campamento a cumplir órdenes judiciales dijo: «Carabineros dando a conocer las razones pueden entrar, pero no vamos a permitir que con órdenes de allanamientos u otros motivos se detenga y apalee a pobladores».

«EL SHANDU»

Respecto al poblador apodado «el Shandú» y que es dirigente del campamento Nueva La Habana, Alejandro Villalobos reconoció que se trataba de uno de los miembros de la VOP, procesado por asaltos, homicidios, robos y otros delitos». «Sin embargo —agregó— Shandú no pertenece ahora a la VOP y en el campamento está dedicado a trabajar en La Obra, donde se construyen casas».

«El Shandú», que se llama Juan Marchant Berríos se encuentra actualmente en libertad bajo fianza y, en la época en que ocurrieron los sucesos protagonizados por la VOP, fue detenido por la policía en el campamento Nueva La Habana.

SUMARIO

Por otra parte, en fuentes bien informadas se supo que un fiscal de Carabineros estaba tomando declaraciones a los policías que enviaron el oficio al juez de Policía Local de La Florida, Jorge Gumucio, al ser consultado sobre el particular, declinó hacer declaraciones remitiéndose a señalar que todos los antecedentes estaban en poder de la Corte de Apelaciones y que respecto al sumario que se instruía contra una pobladora de Nueva La Habana, no se podían dar antecedentes por ser secreto.

4 DE MAYO DE 1972

De acuerdo a un informe de la Cepal, comentado por El Siglo, la economía de Chile fue una de las que mostró mayor tendencia al crecimiento durante 1971 en América Latina, desmintiendo así la campaña derechista sobre el caos económico.

LAS COSAS CLARAS

El SIGLO

La campaña derechista sobre un supuesto caos en la economía chilena ha quedado reducida a polvo. Un informe de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), organismo perteneciente a las Naciones Unidas, pone de manifiesto que la economía de Chile fue una de las que mostraron mayor tendencia a crecer durante 1971 en América Latina. El informe, del cual se ha entregado recién un resumen, permite ver que bajo el Gobierno Popular se ha experimentado un verdadero salto en este terreno y que en el curso del año pasado se sobrepasaron lejos los niveles alcanzados durante el último año de la administración democratacristiana. Se señala allí, en un cuadro comparativo que no deja lugar a dudas, que mientras la tasa de crecimiento llegaba a 3,1% al expirar el gobierno de Frei, al año siguiente, primer año de la Presidencia de Salvador Allende, la cifra se elevaba espectacularmente a 8,5%, señalando un vigoroso impulso de actividades productivas que habían experimentado graves estancamientos.

Toda esta situación de auge, de desarrollo, a juzgar por las indicaciones del mencionado informe, coloca a nuestro país en un pie excepcional dentro del continente. La tasa de crecimiento de Chile solamente es superada por Brasil, que logró llegar al 11,3% y que explica sus avances en gran parte por el interés norteamericano en crear allí un bastión político firme mediante inyecciones económicas de envergadura.

Expresa el informe que de un grupo de 24 países, sólo seis consiguieron aventajar la tasa mínima de crecimiento que postula la Estrategia Internacional de Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas, es decir, el 6 por ciento. Entre esos seis países que pusieron su economía a un ritmo elevado de dinamismo, se encuentra Chile en lugar muy destacado, ocupan-

do el segundo puesto y mostrando una capacidad notable de recuperación.

Debe subrayarse que este estudio, acucioso, estrictamente técnico, llega a conocimiento de la opinión pública chilena en los instantes en que la oposición fustiga la gestión económica del Gobierno, apoyándose en asuntos marginales con frecuencia insignificantes o en suposiciones que están destinadas fundamentalmente a producir un ambiente desfavorable al régimen de la Unidad Popular, pero que no poseen una base seria.

El informe de la Cepal consigna, respecto a Chile, avances de consideración en la producción manufacturera, donde nuestro país superó con creces el nivel medio de América Latina. En toda la región, el incremento en este sentido ostentó un promedio de 7,3 por ciento, en tanto que en Chile se empujó al 12,1% «al impulso de una política redistributiva y de aumento de la demanda que provocó una mayor utilización de la capacidad ociosa». En este plano, Chile pudo aventajar, incluso, a Colombia y Perú, que tenían ya elevadas tasas y las mantuvieron, pero sin alcanzar al 10 por ciento.

El informe destaca también los niveles que se han registrado en la producción petrolera en 1971. Ella tuvo una disminución en Venezuela y en Perú, pero en Chile experimentó un aumento gracias a nuevas perforaciones que hicieron posible superar las disminuciones producidas en 1969 y 1970.

La Cepal señala que en Chile, como en la mayoría de los países de América Latina, las exportaciones, y con ello las reservas de divisas, se vieron enfrentadas a dificultades por problemas en los precios internacionales. Esas dificultades las sufrió en 1970 casi exclusivamente Chile, pero se generalizaron en la región durante 1971, lo que pone en su justo sitio un problema que la derecha trata de atribuir mañosamente a la gestión gubernativa de la Unidad Popular.

En general, las apreciaciones de la Cepal vienen a poner las cosas en su lugar cuando los enconados adversarios del Gobierno tratan de demostrar que lo blanco es negro y viceversa. Está claro que bajo el Gobierno Popular la reactivación económica del país es considerable y nos coloca en un preponderante sitio en el cuadro económico de América Latina.

4 DE MAYO DE 1972

La editorial Quimantú, creada por el Gobierno en base a una anterior editorial privada que pasó a manos del Estado, celebrará en una ceremonia especial su primer millón de ejemplares de libros vendidos.

CARTEL DE HOY LA REVOLUCION EN LA CULTURA

PURO CHILE

En los próximos días la editorial Quimantú, ahora en manos de los trabajadores, celebrará, en una ceremonia especial, su primer millón de ejemplares de libros vendidos. Este acontecimiento, no cabe la menor duda, constituye un hecho fundamental del proceso de la revolución en el campo de la cultura. Quiere decir, en síntesis, que el pueblo chileno ha comenzado a leer en una escala jamás antes conocida. Al propio tiempo, los escritores se van sintiendo, poco a poco, integrados con la realidad nacional. Inmediatamente después de esta primera etapa de labor difusora, Quimantú se abocará a la publicación, en ediciones populares distribuidas en quioscos y puestos de venta de periódicos, de los principales títulos de la novela, la poesía y el cuento latinoamericanos.

Hasta hace menos de dos años, las tiradas habituales en Chile no excedían, normalmente, de los cinco mil ejemplares cuando se trataba de autores consagrados, y de los dos mil a tres mil ejemplares en el caso de los escritores que empezaban a intervenir en el campo de la creación literaria. Ahora las tiradas de treinta y cincuenta mil ejemplares se van convirtiendo en un hecho habitual. Esta extraordinaria expansión del mercado de libros plantea un reto a la intelectualidad nacional, emplazada por el proceso de cambios a desprenderse totalmente de los prejuicios que la separaban del pueblo y sus problemas y a participar de lleno, influyendo desde el campo de la cultura, en el comportamiento político de la nación.

Entre las dolorosas herencias devenidas del régimen capitalista, alienado íntegramente a las formas de expresión del imperialismo, como factor dominante no sólo de la economía, sino también del lenguaje, la aculturización constituye un fenómeno que deprime y perturba profundamente el avance de la revolución. Desde

este punto de vista, la labor de Quimantú debería generar un movimiento de respuesta de los escritores para tomar a su cargo las funciones directas de la comunicación en los terrenos que le son propios. Hace falta que la televisión, la radio y otros influyentes medios de comunicación se conviertan, igualmente, en poderosos vehículos difusores de la obra de los escritores de Chile.

Si se piensa que Chile, dentro de la América Latina y frente al conjunto de la literatura universal, ha producido dos de los únicos tres Premios Nobel del continente y ha influido, con decisiva importancia, en la transformación de las corrientes estéticas y filosóficas de la literatura latinoamericana, se concluye que este país tiene una potencialidad creadora verdaderamente comprobada. Al propio tiempo, se justifica que las sociedades que agrupan a los escritores planteen las reivindicaciones sociales y económicas que les permitan realizar plenamente su labor creadora. Exigen, entre otras cosas, que el dos por ciento que las municipalidades recaudan para fines del fomento de la cultura no se malverse. Proponen también que el escritor se transforme, a través de su propia obra, en un trabajador auténtico de la sociedad mediante la dictación de medidas que lo amparen económica y socialmente. En suma, todos coinciden en señalar que el Gobierno Popular, después de esta primera etapa de profundos logros conseguidos en la modificación de las estructuras básicas nacionales, dirija su preocupación hacia la cultura. Es deseable que sus peticiones sean seriamente examinadas por las autoridades que tienen a su cargo la promoción y el fomento del arte y la cultura en el país.

No obstante, la cuestión de fondo estriba, de todas maneras, en la solución que debe darse a la efectiva incorporación de los escritores al quehacer nacional en todos sus aspectos. El intelectual no puede permanecer marginado de la realidad. Su obra adquiere importancia en tanto refleje, vivamente, la palpitación popular. En ese sentido la labor de Quimantú, como un instrumento difusor, constituye de por sí la mejor prueba de que una literatura que se nutre de la realidad no necesita de muletas para caminar al encuentro del pueblo. En la medida en que Quimantú, y otras editoriales que se puedan ir organizando en el futuro sean capaces de captar plenamente el interés de la multitud hacia la cultura, el problema se irá resol-

viendo plenamente. Dentro de esta perspectiva, la promoción de nuevos valores adquiere una significación preponderante. Un proceso de cambios puede influir en el surgimiento de una nueva mentalidad creadora, pero no hay duda que nadie mejor que el propio protagonista de ese proceso para influir sobre él, no sólo como testigo, sino como actor, en el surgimiento de una literatura que afirme al país, lo interprete, lo defienda y lo integre culturalmente.

5 DE MAYO DE 1972

Se comenta la intención del Gobierno de estatizar por la vía administrativa todo el sistema bancario, para crear una estructura que contempla un Banco Central, que controlaría todo el comercio exterior y el crédito de las grandes empresas; el actual Banco del Estado, a cargo del sector agrícola y de las cuentas de ahorro, y un Banco Nacional de Chile que absorbería todo el resto de los actuales bancos privados.

NUEVOS PASOS EN LA ESTATIZACION BANCARIA

EL MERCURIO

Las reacciones de los trabajadores bancarios están demostrando cuán distinta ha resultado la estatización de la banca ofrecida por el Gobierno del Excmo. señor Allende cuando asumió el poder de la modificación revolucionaria que ahora se intenta por la vía administrativa.

En diciembre de 1970, el Jefe de Estado anunció que en la semana siguiente enviaría al Congreso un proyecto sobre la incorporación de los bancos particulares al área social. Ello no se hizo, pero pocos meses después el ministro de Hacienda, señor Zorrilla, reiteró que tal proyecto se enviaría, cosa que tampoco ha ocurrido hasta hoy. Sin embargo, la estatización la ha llevado a cabo sin ley, mediante compra de acciones.

Hace pocos días el señor Zorrilla anunció, ante una asamblea de trabajadores bancarios realizada en un cine céntrico, que el Gobierno no enviará ningún proyecto de ley al Congreso. Por la vía administrativa, dijo, el Gobierno se propone reformar la banca ya estatizada.

Nuestro diario tuvo ocasión de comentar a principios de abril último el proyecto gubernativo en los precisos días en que él daba lugar a las primeras señales de alarma entre los trabajadores bancarios. En esa ocasión hicimos ver hasta qué punto el proyecto elaborado a puertas cerradas por un grupo de funcionarios de la Unidad Popular podía resultar abusivo tanto para los intereses de la economía en general como para los trabajadores afectados.

El proyecto propone formar, por la vía reglamentaria, es decir, sin consultar al Congreso Nacional, un nuevo esquema de organización bancaria: el Banco Central, cabeza del sistema, dirigirá la política crediticia y absorberá en exclusividad el comercio exterior y el crédito de las llamadas por los funcionarios «empresas gigantes» (Cap, Endesa, Enap) y «empresas problema», denominación esta última acuñada por los comunistas y que se ajusta a la realidad, pues se refiere a las unidades recientemente intervenidas, requisadas o estatizadas. En seguida, tendríamos el Banco del Estado a cargo del crédito agrícola y de los créditos a largo plazo y a las cuentas de ahorro. No podrá otorgar préstamos a corto plazo. Por último, se propone un Banco Nacional de Chile, que absorberá a todos los bancos particulares del país. El desempeñará la función de otorgar créditos a corto plazo para la industria y el comercio.

El Presidente de la República ahora ha ratificado que su Gobierno pondrá en práctica este esquema, de tal modo que deben darse por olvidadas sus antiguas intenciones de legislar sobre la materia. Asimismo, dirigentes de la Federación Bancaria han señalado que el Jefe de Estado se había comprometido con ellos a que los bancos estatizados conservarían su individualidad. Ahora se encuentra comprometido con la posición contraria: esos bancos serán fusionados.

Las finalidades de la estatización son ostentiblemente más políticas que económicas.

El equipo comunista, que controla la política económica en general, desea concentrar todo el crédito en manos del Banco Central. La actual descentralización da lugar a que muchos rasgos de independencia y de trato impersonal con la clientela se hayan conservado hasta hoy por los bancos adquiridos por la Corfo. El proyecto de los funcionarios de la Unidad Popular dice: «No se nacionalizó el sistema bancario, ni se pasó al

área de propiedad social para mantener su estructura histórica». Sólo que este cambio de estructura del sistema no se había mencionado cuando se estaban adquiriendo los bancos privados mediante la compra de acciones.

Asimismo, esos funcionarios conciben la iniciativa como «un instrumento poderoso en la transformación de las relaciones sociales de la producción». Esto significa que el sistema bancario se utilizará en el propósito de imponer la dictadura del proletariado. «Las relaciones bancarias de producción» serán en lo sucesivo entre el usuario del crédito y un solo dispensador de él.

Al centralizarse todo el crédito en manos del Gobierno se obtendrá también silenciar las pérdidas de los bancos estatizados o proveer las necesidades de crédito de las empresas requisadas que operan a pérdida, al margen del conocimiento público de estos hechos.

Por último, como en muchos otros casos, estas iniciativas del equipo económico del Gobierno choca con los intereses de los trabajadores del respectivo sector. Son ellos, en este momento, los que provocan el mayor debate en torno a esta materia.

5 DE MAYO DE 1972

El conjunto Quilapayún, que se hiciera conocido por acompañar con sus canciones de raíz folklórica las campañas del Partido Comunista, ofrece una función especial dedicada a los delegados participantes en la UNCTAD III.

EL LUNES 8, A LAS 9 DE LA NOCHE,
EN EL TEATRO IEM

QUILAPAYUN CANTA A LA UNCTAD

PURO CHILE

El Quilapayún —conjunto estable de la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones de la Universidad Técnica del Estado— actuará el lunes 8 del presente a las 21 horas, en el Teatro IEM, en una función única dedicada a los delegados participantes en la Tercera Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo.

El Quilapayún, que en mapuche significa tres barbas, nació en el año 65 por el simple anhelo de cantar y entregar algo de lo suyo a aquel que los escucha, algo que les llegue a la conciencia. De sus fundadores sólo queda el actual director del conjunto, Eduardo Carrasco; el resto de los integrantes son Hernán Gómez, Rodolfo Parada, Rubén Escudero, Willy Oddo y Carlos Quezada.

El conjunto ha desarrollado intensa actividad desde su nacimiento; hace unas semanas regresó de una exitosa gira por Europa. El primero de mayo, Día Internacional del Trabajador, tuvieron una destacada actuación en el acto de la Central Unica de Trabajadores.

Actualmente el Quilapayún representa cabalmente a la Nueva Canción Chilena y por esta razón la Universidad Técnica del Estado y la Discoteca del Cantar Popular (Dicap), en el teatro del siempre activo Instituto de Extensión Musical, quieren a través de este grupo de artistas dar lo mejor de nuestra música a los representantes extranjeros participantes en la Tercera Conferencia de la UNCTAD.

5 DE MAYO DE 1972

El Gobierno presentará hoy al Congreso un proyecto de ley destinado a expropiar los bienes de la compañía telefónica norteamericana ITT en Chile, acusada de intervenir en asuntos internos de Chile y planificar el derrocamiento de Allende.

LA EXPROPIACION DE LA ITT

PURO CHILE

Asumiendo la única respuesta que se podía adoptar frente a la ITT, el Gobierno Popular presentará hoy al Congreso un proyecto de ley que dispone la expropiación de los bienes de esa compañía en Chile. Todo el país espera que el proyecto sea aprobado, como aconteció con la nacionalización de las empresas del cobre, por la unanimidad del Parlamento. La ITT, como quedó comprobado por los documentos publicados en Estados Unidos por el periodista norteamericano Jack Anderson, intervino en los asuntos internos de Chile, al auspiciar una

campaña de socavamiento de la economía nacional y planificar el derrocamiento del Presidente electo Salvador Allende.

La expropiación de la ITT se convertirá, de esta manera, en una acción ejemplarizadora de la conducta que deben observar las empresas extranjeras que operan en el país, respetando, de la manera más irrestricta la soberanía nacional. Si un país no preserva, por encima de cualquier otro principio, su soberanía, no merece existir como nación independiente.

La cuestión de la ITT es una cuestión de soberanía. Por consiguiente, la actitud del Parlamento no puede ser otra, en descargo de las profundas implicaciones que han quedado al descubierto después de la publicación de los detalles del complot, que aprobar la proposición del Poder Ejecutivo, obviando cualquier trámite que pudiera determinar su demora o la distorsión leguleya del proyecto.

Cabe advertir que Chile, en la gigantesca asamblea del 12 de abril en la avenida Grecia, ya se pronunció unitariamente por la expropiación de la ITT. Si en las concentraciones de los grupos reaccionarios objetivamente involucrados por la ITT en los documentos de Anderson, no se trató el tema, porque sus propiciadores no se atrevieron a plantearlo, el Parlamento tiene ahora la oportunidad de rectificar públicamente esta sospechosa omisión. De otra manera quedará corroborado que el plan ITT-CIA permanece aún en vigor y que los nexos existentes entre el imperialismo y los partidos políticos que instrumentalizaban sus planes en Chile se mantienen vigentes.

Desde el punto de vista político no es concebible, en ningún caso, que una actividad tan delicada como las comunicaciones, con efectiva relación en los asuntos estratégicos de la Defensa Nacional, se encuentre a cargo de una compañía extranjera. No sólo en Chile, sino en muchas naciones del planeta, con igual conciencia de su dignidad soberana, las comunicaciones se encuentran bajo la dependencia del Estado.

En el campo económico existen razones sobradamente suficientes como para aprobar la expropiación. En el tiempo que lleva la ITT operando en Chile ha drenado recursos nacionales por una suma varias veces superior al total de su inversión originaria.

Puede decirse que la ITT ha amortizado superabundantemente sus inversiones, a tal pun-

to que, rebasando el campo específico de su actividad inicial, empezó a extender sus tentáculos sobre otros importantes y vitales sectores de la economía chilena.

Es, precisamente, debido a este carácter monopólico, a este crecimiento irracional, generados por el propio país, que la ITT comenzó a transformarse de una empresa privada en un verdadero poder político.

Se plantea, asimismo, con dramática urgencia, a través de la expropiación de la ITT de un indispensable mejoramiento de las comunicaciones nacionales. La red telefónica de Chile, aunque avergüence confesarlo, es una de las más atrasadas del mundo. Para nadie es un misterio que las comunicaciones juegan un rol de primera importancia en el desarrollo económico de una nación.

En el caso de Chile, una nación con características geográficas especialmente difíciles por su larga extensión territorial, las comunicaciones adquieren, todavía, una significación mucho más dramática. La expropiación de la ITT servirá también para resolver, definitivamente, ese problema.

Desde cualquier ángulo que se analice la cuestión, la proposición del Gobierno Popular está plenamente justificada. La defensa de la soberanía nacional, la extirpación de un monopolio con evidente vocación intervencionista, los aspectos inherentes al campo estratégico y, finalmente, el mejoramiento de las comunicaciones avalan, plenamente, la iniciativa.

Hoy se verá quién es quién en Chile, cuando el Parlamento discuta el proyecto de ley. Vamos a ver si los abogados de la ITT tienen, esta vez, el suficiente valor personal para asumir la defensa de la empresa con la cual complotaron contra su propio país.

5 DE MAYO DE 1972

Se declara una huelga en el mineral de cobre de Chuquicamata, en protesta por diversos problemas laborales, que atribuyen, según el senador demócratacristiano Osvaldo Olguín, a los administradores de la empresa, pertenecientes mayoritariamente al Partido Comunista. El vicepresidente de Codelco, Jorge Arrate, califica de injustificada la huelga.

LO RECONOCIO
VICEPRESIDENTE DE CODELCO:

**800 MIL DOLARES AL DIA SE
PIERDEN POR HUELGA EN
CHUQUI**

PARALIZARON OCHO MIL DE LOS
NUEVE MIL TRABAJADORES

LA TERCERA DE LA HORA

El vicepresidente de la Corporación del Cobre, Jorge Arrate, declaró ayer que la huelga iniciada a las 7 horas de ayer en todo el mineral de Chuquicamata, representa una menor producción diaria de 800 tons. de cobre electrolítico y una pérdida de 800 mil dólares al día.

Arrate, hablando en conferencia de prensa, confirmó que en el paro participaban 8 mil trabajadores de un total de 9 mil que laboran en ese yacimiento.

Señaló que se estaban cumpliendo tareas de emergencia, y que en el caso del hospital el ciento por ciento del personal estaba en funciones. Igualmente no se habían plegado al movimiento, decretado por 48 horas, los funcionarios administrativos de Chuquicamata y Santiago. Además, informó Arrate, que en el yacimiento mismo estaban laborando 120 trabajadores.

El ejecutivo de Codelco calificó la huelga de injustificada, advirtiendo que las razones de ella eran difíciles de precisar. Sin embargo, dijo que el movimiento se originó «a modo de ultimátum» de los trabajadores para que se solucionaran los conflictos seccionales que, según dijo, se habían registrado por distintas razones. Señaló, como ejemplo, que en el caso de los molinos de óxidos los trabajadores pedían bonos especiales, cuyo costo representa

1.800.000 escudos al mes. Igualmente los maquinistas solicitaban se aumentara un grado dentro del escalafón a una persona determinada. Como segundo motivo de este paro, Arrate dijo que radicaba en las críticas que habían surgido al sistema de participación por parte de algunos sectores laborales. Al respecto, dijo que «posiblemente hubiese razón en estas críticas», pero advirtió que este tipo de problemas se planteaba siempre en empresas donde se estaban aplicando nuevos sistemas.

En tercer lugar, dijo Arrate que la huelga radicaba en el malestar de los trabajadores con motivo de la entrega de 30 viviendas de la población del mineral a personal militar del Regimiento de Calama, cuya dotación fue aumentada recientemente. Subrayó Arrate que en esta materia hubo un acuerdo con los dirigentes, pero reconoció también que habían surgido diversas opiniones en relación con la entrega de esas viviendas.

Manifestó que el miércoles último se había llegado a un acuerdo en este punto, a través del cual se aclaró que estas viviendas constituían sólo «un préstamo» al personal militar.

El personero de Codelco declaró que todos los paros tenían implicancias políticas de por medio, pero afirmó que ello no quería decir que este movimiento viera tal carácter.

Desmintió, por otra parte, que la nacionalización hubiese creado indisciplina laboral pero sostuvo que el paro representaba «una buena coyuntura» para ser aprovechada políticamente.

Más adelante, el vicepresidente de Codelco, reconoció que durante los tres primeros meses de 1972, la producción de metal rojo ha experimentado una baja del orden de las 12 mil toneladas en relación con el mismo período de 1971.

Agregó que en el mes de abril las estadísticas delatarían una baja aún más ostensible, ya que ese período se destinó a la solución de problemas técnicos y a la instalación de un horno.

Arrate anunció que viajaba en horas de la tarde al mineral de Chuquicamata, acompañado del ministro del Trabajo, reiterando que la huelga tenía carácter de ilegal y que podía decretar la reanudación de faenas «medida que —dijo— no era imperativa en este caso».

Finalmente el personero de Codelco, reconoció que habían renunciado algunos representantes de los trabajadores al comité de administración de la empresa recientemente.

EL SENADOR OLGUÍN

El vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Osvaldo Olgúin, expresó que la situación producida en Chuquicamata, era el producto de la mala administración del Partido Comunista, ya que la gran mayoría de los ejecutivos pertenecen a esa colectividad política, y lo que es más, en todos los mandos medios e inferiores del mineral, son los que imponen su criterio. Destacó el senador Olgúin, que el desastre económico del mineral, debe encontrarse en la persecución comunista contra los técnicos y los supervisores y que este paro es la protesta más enérgica a la situación de desquiciamiento existente en Chuquicamata.

Destacó el senador que la huelga produce una pérdida de dos millones de dólares, fuera de más de 7 millones de dólares de pérdidas, ya producidas en la huelga que se generó en la refinera electrolítica, fundición de óxidos, molino de óxidos, fundición de concentrado, concentradora y planta de molibdeno.

Los antecedentes proporcionados por el senador Olgúin, fueron ratificados por el dirigente sindical de Chuquicamata Aliro Rojas, quien estaba presente cuando el senador formuló sus declaraciones.

13 DE MAYO DE 1972

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, informó a la prensa que la colectividad política acordó realizar un plebiscito popular que ratifique o no la actual legalidad vigente en el país.

**SENSACIONAL ACUERDO DEL
PLENO DEL PARTIDO SOCIALISTA:
DESAFIA AL PLEBISCITO DE LA
DERECHA**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

**ACUERDO DEL PLENO DEL
PARTIDO SOCIALISTA**

Al cierre de esta edición se efectuaba en la Sala Arauco del Partido Socialista la conferencia de prensa para dar a conocer los resultados del pleno que terminó anoche. El senador Altamirano, junto con los miembros del Comité Central, parlamentarios y dirigentes nacionales, informó a la prensa sobre diversos aspectos considerados en el cónclave del Partido.

En primer término, el secretario general del Partido Socialista, senador Altamirano, manifestó que el Pleno había considerado una serie de asuntos de la vida interna de la colectividad que preside. El refichaje de los militantes del Partido está terminado en un 90 por ciento y puede anticiparse que en estos momentos existen aproximadamente CUARENTA MIL MILITANTES con su carnet al día, incluyendo a los de la promoción Lenin que terminó en abril del año pasado.

Por otra parte, el Pleno revisó la política de los diferentes frentes de masas, en especial el sindical, el agrario y el de pobladores. Se acordó impulsar vigorosamente la campaña del candidato socialista a la presidencia de la Central Unica de Trabajadores, Rolando Calderón, con trabajos en la base incluyendo a trabajadores miembros del Comité Central.

Se estima que la candidatura de Calderón tiene grandes posibilidades de triunfo, por las numerosas adhesiones que continúan recibiendo desde todos los sectores de los trabajadores.

El Pleno acordó fortalecer la campaña de

solidaridad con el heroico pueblo de Vietnam en su lucha contra la agresión imperialista. En materia de política internacional el Pleno hizo un análisis en profundidad sobre las proyecciones de la intromisión de entidades como la ITT en Chile, acordando denunciar todas las actividades anti-chilenas de esta empresa. Al mismo tiempo, el Partido hará uso de todas las posibilidades que ofrecen los organismos internacionales, para destacar la acción contrarrevolucionaria que continúa orquestando el imperialismo norteamericano.

**DOCUMENTO OFICIAL ENTREGADO
POR EL PARTIDO SOCIALISTA EN
RELACION CON EL SENSACIONAL
ACUERDO TOMADO EN EL PLENO
SOBRE EL DESAFIO HISTORICO A LOS
BURGUESES E IMPERIALISTAS**

(Declaración Pública con motivo de la finalización del Pleno del Comité Central del PS realizado los días 11 y 12 de mayo de 1972).

Un debate «fraguado mañosamente por la reacción» se ha planteado en el país, a fin de obscurecer las cuestiones políticas fundamentales frente a las que el pueblo debe definir su destino.

Bajo la constante agitación de discusiones sobre problemas subalternos y politiqueros, bajo la permanente disputa en torno a interpretaciones torcidas de la legalidad que la propia reacción aprobó y que hoy quiere desconocer, se intenta eludir el enfrentamiento de posiciones de clase, claramente antagónicas.

Los socialistas queremos que el pueblo decida entre dos concepciones de la sociedad, que no pueden coexistir y que día a día muestran su irreconciliable oposición.

QUEREMOS UN PLEBISCITO que resuelva si en Chile la legalidad será utilizada para amparar más aún los intereses de la burguesía o servirá para abrir el camino y ayudar a los trabajadores a la conquista plena del poder.

La decisión sobre esta materia implica romper con el dominio que los capitalistas han ejercido y ejercen sobre nuestra economía, implica romper con los lazos que, de manera abierta o encubierta, nos atan al imperialismo.

No hay términos medios: o se está con Chile, con su pueblo, con los trabajadores, o se está contra Chile y su pueblo, y en favor de los

grandes intereses monopólicos nacionales y extranjeros que lo han explotado por más de un siglo.

Se trata de reivindicar para la patria, en beneficio de todos los chilenos, la libertad de edificar nuestro futuro, y de desterrar la explotación del hombre por el hombre y el subdesarrollo.

No queremos más ITT. No permitiremos que el imperialismo, por debilidad o colusión, de gobernantes chilenos pueda intervenir en la política de este país.

La definición está entre los que quieren una Patria grande, libre y soberana, y los que venden su conciencia para salvaguardar el capitalismo, con desprecio de los intereses nacionales.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL que hoy día se debate en el Congreso NO RESUELVE ESTOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES. Cualquiera sea el resultado a que se llegue en esta confusa polémica de interpretaciones abogadiles, quedará siempre la esencia del dilema político de hoy, que fuera planteado en el programa de Gobierno de la Unidad Popular:

«Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo:»

Por eso es que hemos decidido proponer a la Unidad Popular que se emplace a la oposición por medio de un proyecto de la Reforma Constitucional, en el que se aborden con claridad las posiciones que expresen los genuinos intereses del pueblo. Este proyecto, concordante con el Programa de la Unidad Popular, contendrá los siguientes puntos fundamentales, los que, de ser rechazados, deberán ser sometidos a un plebiscito nacional:

- 1) Nacionalización de todas aquellas empresas que al 31 de diciembre de 1970 hayan tenido un capital y reservas superior a E° 14.000.000.
- 2) Expropiación de todos los predios de una cabida superior a 40 hectáreas de riego básico, previa redefinición del concepto «riego básico», para adecuarlo a las condiciones reales del agro chileno.
- 3) Participación de los trabajadores en todas las empresas y servicios en todos los niveles, de modo de asegurar la conducción y

control efectivo por parte de las clases trabajadoras, del proceso económico y social, y, junto a ello, consagrar sus formas de ejercicio como los Consejos Comunales Campesinos y los Comités de Producción. De esta forma se cumple con lo señalado en el programa de la UP: «La fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un Partido por otros, en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige, sobre la base del traspaso del poder de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo.

- 4) Expropiación de la ITT, concebida como una sanción punitiva, clara y categórica a esta empresa, por su intervención ilegítima y antipatriótica en la vida nacional.

Frente a este desafío, el pueblo podrá juzgar si la oposición utiliza las argucias a que está acostumbrada para dilatar su resolución, o si, rechazando la idea de legislar, entrega a toda la ciudadanía la posibilidad de forjar su destino, conquistando su independencia económica y alcanzando una patria soberana, libre y socialista.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

NOTA: El Pleno acordó, además, incorporar a todos sus miembros a la Jornada Nacional de Trabajos Voluntarios, a realizarse el domingo 14 de mayo; y entregar una declaración pública, informando de las tareas concretas impulsadas por el PS en orden a redoblar —en todos los planos— la solidaridad con el heroico pueblo de Vietnam y en contra de los criminales ataques impulsados por el Pentágono y el Gobierno de Estados Unidos.

Santiago de Chile, mayo 13 de 1972.

15 DE MAYO DE 1973

El general de Aviación Alberto Bachelet, secretario ejecutivo de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, defendió la labor de las JAP, ante la comisión especial de la Cámara que estudia la acusación constitucional contra el ministro Orlando Millas.

GENERAL BACHELET RECHAZO ATAQUES CONTRA LAS FF. AA.

EL SIGLO

Una clara y enérgica exposición hizo ayer, ante la Comisión Especial de la Cámara, que estudia la acusación constitucional contra el ministro Millas, el general Alberto Bachelet, secretario ejecutivo de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización

El general Bachelet fue citado por la Comisión que preside el diputado de la IC Jaime Concha para que se refiriera a las funciones que cumple la secretaría que él dirige, sobre los problemas de distribución y funciones de las JAP.

El diputado del PN Gustavo Lorca inició las preguntas a Bachelet, inquiriendo acerca de la respuesta que el uniformado entregó a los alcaldes de las comunas del Barrio Alto, sobre las atribuciones de las JAP y Juntas de Vecinos. Bachelet señaló que él no había negado las atribuciones de las Juntas de Vecinos, sino que solamente dejó en claro que donde existan JAP no pueden formarse otros organismos.

«Hemos establecido que para pretender solucionar los problemas de distribución nos apoyamos en los organismos del Estado y en las organizaciones de base. El Estado decidió la creación de las JAP para que colaboren en este problema. Las Juntas de Vecinos no estaban trabajando en esto», manifestó el general.

Bachelet hizo notar que no veía dónde se había cometido la usurpación de funciones de que se le acusa en el libelo, y añadió que no por ser funcionario ha dejado de ser miembro de las FF.AA. respondiendo a Lorca que pretendía hacer una separación de estas dos condiciones.

El general Bachelet hizo, además, una exposición general acerca de lo que ha hecho la Secretaría de Distribución y de los problemas que debe enfrentar.

Enseguida, Bachelet se refirió específicamente al empadronamiento, señalando que los cuestionarios que se están usando sólo incluyen el nombre del encuestado, el número de personas que integra el grupo familiar, el domicilio y lugar donde se abastece, y manifestó que este empadronamiento lo llevaban a cabo las JAP, cumpliendo con sus funciones asesoras.

Respecto a las JAP, el general manifestó que eran una buena experiencia, susceptible de mejorar, y anunció que a fines de mayo se reorganizarán todos estos organismos.

El diputado de la IC Luis Maira hizo, en presencia de Bachelet, un emplazamiento a Gustavo Lorca para que entregara las pruebas que anuncian en el libelo, en cuanto a que Bachelet habría incurrido en usurpación de funciones y prevaricación. Este emplazamiento no fue respondido por Lorca.

Al finalizar su intervención, el general Bachelet se refirió a los ataques a las FF. AA. y a él mismo, y señaló que cierta prensa llega a calificarlo de «marxista», y no lo soy, soy apolítico», añadió Bachelet, que esto era entrar en terreno difícil».

«El libelo nos sorprende. Quisiera saber qué se pretende en cuanto a las FF. AA.», dijo Bachelet, ante lo cual Lorca insistió mucho en que no había ánimo de ofender a las FF. AA. y que se le acusaba en cuanto a su actuación administrativa. «Me nace la duda porque el general Prats dejó de ser ministro hace mucho tiempo y no ha dejado de ser atacado», le respondió Bachelet.

21 DE MAYO DE 1972

El artículo analiza algunos graves hechos ocurridos en los últimos días, comenzando por la muerte del estudiante mirista Eladio Caamaño en Concepción, en enfrentamientos con la policía.

El intendente de Concepción se niega a entregar a un detenido que es requerido por un juez. Se producen tomas de terrenos en los alrededores de Santiago. Los tribunales procesan al director de Industria y Comercio (Dirinco) por desacato a la Corte Suprema y es suspendido de sus funciones por la Contraloría.

LA SEMANA POLITICA EL GRAVE DESQUICIAMIENTO

EL MERCURIO

Al cumplirse otro aniversario de las glorias de Iquique resulta casi imposible imaginar la altura de las ambiciones patrióticas y de los desprendimientos cívicos de 1879, si miramos a nuestra triste realidad de hoy.

Esta fecha patria sorprende al país respirando un ambiente de mediocridad moral, de tumultos y de salteos, atmósfera que pone en peligro todos los valores de la convivencia nacional. Como sobre éstos se fundan la independencia y la soberanía nacional, podría darse la cruel paradoja de que la llamada segunda independencia de Chile se tornara en un colonialismo y en una servidumbre sin precedentes en nuestra historia. Y ello, porque un país soberano es inconcebible sin una moral básica en la esfera política y civil.

En vano el secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán Lepe, denuncia la «escalada de enfrentamientos suicidas» que, a su juicio, se evidenció en el choque de los miristas con la fuerza pública en Concepción, de resultados del cual falleció el militante de Espartaco, Eladio Caamaño.

El Partido Comunista ha predicado durante cincuenta años la guerra social entre los chilenos. No puede extrañarse entonces de que ahora los jóvenes utopistas saquen las consecuencias lógicas de la utopía marxista-leninista. La búsqueda del enfrentamiento está en la raíz de la doctrina que proclama la lucha inevitable entre las clases y la victoria final de un proletariado combatiente. La posición de la ultrazquierda consiste sencillamente en to-

mar en serio aquellas ideas y pugnar con impaciencia por su aplicación inmediata.

¿Qué ofrece el Partido Comunista a esos jóvenes? Nada. Lo único que les dice es que tengan paciencia y que admitan que esa agresividad revolucionaria debe emplearse no cuando quiera el MIR, sino cuando lo decida el Comité Central del Partido Comunista.

¿Puede evitarse la violencia extremista invocando sólo razones tácticas, es decir, aceptando que el único aspecto negativo de los asaltos de la ultraizquierda es su inoportunidad? Evidentemente que no, pues tal actitud oportunista en el hecho da validez a los juicios teóricos del MIR y confirma el sentimiento de la ultraizquierda de que las desavenencias tácticas corresponden a grados diversos de coraje revolucionario.

¿Qué autoridad tienen los impulsores de OLAS, los defensores de la subversión armada continental y los admiradores sin reservas del régimen de Fidel Castro para contener ahora a los estudiantes, campesinos y pobladores que han tomado las mismas banderas revolucionarias de quienes en estos momentos los censuran?

La disolución de los valores morales en que se funda la convivencia de los chilenos está provocada por todo un esquema de sectarismo y de guerra interna que alienta, quiéralo o no, los peores desmanes y las degradaciones más lamentables.

Los marxistas chilenos parecen ignorar que la única verdadera receta que muestran como factor de desarrollo los países comunistas que exhiben buenas cifras de crecimiento consiste en el trabajo intensivo y metódico. En esos casos el socialismo ha sido una fórmula para organizar y movilizar el trabajo a costa de ilimitadas postergaciones del bienestar de las masas.

Nuestro marxismo, que aplaude los trabajos voluntarios, pero que no es capaz de alentar los trabajos contratados y obligatorios, es el responsable de este angostamiento de las posibilidades nacionales, de este escenario de riñas y juergas en que se está convirtiendo el país.

Una ideología que divide y opone a unos chilenos contra otros resulta incapaz de generar un gran esfuerzo colectivo y de implantar una moral nacional dignificadora. De ahí que, en vez de superar antiguas limitaciones y estrecheces, a medida que corre el tiempo vamos

cayendo en los mismos vicios tradicionales agravados en términos que jamás pudieron imaginarse antes. La flojera, la desorganización, la irresponsabilidad y el desorden mental están haciendo presa del país, aunque se recubran con una capa de retórica revolucionaria que sólo oculta la asombrosa mediocridad del sistema y de sus dirigentes.

El clima de tumultos y salteos se ve también alentado por las continuas y flagrantes violaciones de la ley que se cometen en altos niveles de la administración. Se denuncian tráfico ilegal y contrabandos de armas, hurtos de material de guerra, actividades administrativas ilícitas, adquisiciones discriminatorias de valores bursátiles con fondos del Estado, denegación de auxilio a los particulares, atropellos a las personas y a los bienes y otros delitos, sin que se advierta en el régimen una reacción ejemplarizadora que ponga atajo a los graves desórdenes.

Lejos de que se provoque esa reacción ejemplarizadora vemos que altos funcionarios no prestan acatamiento a las resoluciones judiciales y prescinden del valor estrictamente obligatorio que las mismas tienen para los encargados de cumplirlas. Tanto los Tribunales de Justicia como la Contraloría General de la República encuentran graves obstáculos para cumplir su misión, pues con frecuencia alarmante los funcionarios de todas las jerarquías muestran desprecio por la autoridad del Poder Judicial y del organismo contralor.

Ni los genuinos servidores públicos pueden sentirse alentados a permanecer en el marco legal ni los particulares han de verse contenidos en sus desbordes si el ambiente general es de prescindencia del valor real de la ley y si la solidaridad, el patriotismo, la decencia y el trabajo han perdido eficacia frente a las rencillas, asaltos y apropiaciones de lo ajeno.

El grave desquiciamiento a que asistimos es sobre todo moral. Mientras este fatal proceso continúe serán inútiles las protestas de independencia y de soberanía, pues las posibilidades de estos atributos de la nacionalidad se deterioran en la misma medida en que se envilece la convivencia cívica. Por este camino muchos pueblos han llegado a ser botín de otros más integrados y fuertes.

LABOR DEL CONGRESO NACIONAL

La enorme magnitud de los trabajos legislativos, consistentes en el despacho de una masa de asuntos de importancia desigual, puede ser uno de los factores para que la labor fiscalizadora que la Constitución encomienda a la Cámara adolezca de ciertas dificultades.

Sólo así se explica que las gravísimas denuncias de todo género que llegan al conocimiento público no se traduzcan en acuerdos parlamentarios encaminados a sancionar aquellas irregularidades. A pesar del esfuerzo de algunos miembros del Parlamento, se diría que los equipos parlamentarios de los partidos democráticos están quedando superados por la velocidad del proceso de deterioro de nuestra convivencia democrática.

No pocos políticos piensan que el desprestigio que acarrea al Gobierno la demolición moral y económica que llevan a cabo sus técnicos y partidos debiera traducirse en las elecciones parlamentarias de 1973, en un aumento del caudal de votos para las fuerzas opositoras. Tal vez esta consideración induzca a muchos a adoptar una actitud de espera de los acontecimientos con la idea de que el propio peso de éstos se tornará en favor de los sectores democráticos sin mayor sacrificio para los últimos.

Sin embargo, frente a los reiterados desacatos de que viene siendo víctima el Poder Judicial y ante los desobedecimientos de las instrucciones de la Contraloría, cabe una acción fiscalizadora de la Cámara. Con mucho mayor motivo, corresponde ella frente a la creciente proliferación de la violencia en los sectores rurales y al desarrollo del extremismo de ultrazquierda, cuyas acciones van amenazando poco a poco la vida normal del país.

Una gestión de los diputados democratacristianos frente al comandante en jefe del Ejército, general don Carlos Prats, tuvo por objeto imponer oficialmente a dicha alta autoridad de las preocupaciones de esos parlamentarios por el clima de violencias, amenazas, internaciones ilegales de armas y otros atropellos a la seguridad y tranquilidad públicas que se están cometiendo. El general Prats se limitó a dar a la reunión su verdadero carácter, escuchando sin comentarios la exposición de los diputados.

Entre tanto ha perdido actualidad pero no gravedad la internación ilegal de bultos de un avión cubano, y vuelve a ponerse en el tapete

la investigación de los sucesos de Curimón. Son estas actuaciones parlamentarias en que se desarrolla una labor fiscalizadora prevista por la Constitución las que más pueden contribuir a frenar la avalancha de ilegalidades.

Entre las ilegalidades más graves figura la constitución de una vastísima área de propiedad estatal sin que la ley autorice las expropiaciones o nacionalizaciones respectivas.

Este punto tiene la mayor trascendencia política, económica y social. Si persevera el vacío jurídico en que nos encontramos habrá que reconocer que el modelo democrático y legalista de la revolución chilena es sólo de palabra, puesto que la obra socializadora de las grandes compañías cupreras, como es la transferencia de empresas al área social, se habría realizado al margen de la ley y de la democracia, a espaldas del Parlamento y a iniciativa de un equipo de tecnócratas.

Un largo debate político y parlamentario ha tenido lugar a propósito de la reforma constitucional de las tres áreas, aprobadas por el Congreso, con el fin de regular jurídicamente esta reestructuración de la propiedad sobre los bienes productivos.

Ese debate llegó hasta una dramática formulación de observaciones presidenciales a la reforma que aprobó el Congreso Pleno, pues esos vetos coincidieron con la salida del PIR del Gobierno, con la violenta reacción del Presidente Allende por ese retiro y con el momento en que el régimen comenzó a extremar sus medidas perdiendo su adhesión al espíritu y aun a la letra de la ley.

Están pendientes del pronunciamiento del Senado las observaciones presidenciales a una reforma constitucional decisiva para el país. Urge que se acelere una definición en esta materia y que el Parlamento no siga permitiendo que el Ejecutivo instaure de hecho un sistema por completo opuesto a la reforma aprobada por la mayoría, valiéndose de la tardanza de las ramas legislativas en resolver el asunto.

Siempre es posible que el recargo de trabajo del Senado y de la Cámara dilate la atención de asuntos que el Gobierno no sólo no activa sino que naturalmente carece de todo interés en activar. De ahí es que los partidos políticos y sus comités en el Congreso serán los encargados de impedir que las dilaciones favorezcan la destrucción irrecuperable de grandes sectores de la economía.

Acuerdos muy anteriores del Partido Demócrata Cristiano y, por cierto, la voluntad de los propios interesados, determinaron la renuncia de los senadores don Patricio Aylwin y don Ricardo Ferrando, a la Presidencia y Vicepresidencia del Senado, respectivamente. Aunque el relevo por otra directiva demócratacristiana en la Corporación no tiene significado político, la ciudadanía lamentará el alejamiento del Presidente Aylwin, quien supo defender con decisión, desde su alto cargo, las libertades públicas y la dignidad del Parlamento, esperando que sus sucesores prosigan en la misma indispensable conducta.

23 DE MAYO DE 1972

La sección humorística de la revista SEPA se refiere a las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP) creadas por el Gobierno, y en el lenguaje propio de la sección llama a combatir las.

LAS CARTAS DE SERAFINA

(MENSAJE A LAS CHILENAS)

REVISTA SEPA

REF. «EL JAPACITO...»

Preclaras compatriotas:

Vamos a dedicarnos a la literatura. Más de alguna de ustedes debió leer «Pabellón de Cánceros», la magnífica novela de Solzhenitsyn, ese escritor soviético al que se persigue sin compasión, seguramente por describir con fidelidad las cosas que pasan en la Santa (pero no tanto) Rusia. Recordarán la figura de la doctora, que siendo toda una autoridad en su profesión, carece de privilegios por no pertenecer AL PARTIDO. En uno de los capítulos, después de trabajar como médico todo el día, abandona el hospital y entre la movilización colectiva (sin ser del PARTIDO no hay auto) para ir a su casa y bajarse e integrar LAS COLAS para comprar lo que necesita, llega a las once de la noche, reventada, y ahí debe empezar a hacer los quehaceres hogareños antes de poder to-

mar un descanso que le permita recomenzar un nuevo día, tan extenuante y desesperanzado como el anterior.

No les recuerdo esto para afligirlas, sino para que se pongan en guardia. La agobiante vida de esa doctora, como la de miles y millones de cubanas, checoslovacas, polonasas y otras desventuradas féminas de países socialistas, se origina en una JAP, esas células de opresión y muerte que ahora nos quieren colocar a nosotras.

El socialismo marxista y las mujeres dan la impresión de no entenderse muy bien. El Materialismo Histórico parece que no contempla al sexo femenino en eso del mejoramiento de las condiciones de vida. Los machos de las abominables e imperialistas norteamericanas se preocupan de facilitarles la existencia y les tienen de todo. Desde el refrigerador hasta la lavadora de platos automática.

En cambio a los machos socialistas marxistas sólo les interesa fabricar armas (para que se maten en el resto del mundo) y no les hacen ni una mala enceradora. Estas pobrecitas tienen que apulmonarse de lo lindo y se ponen viejas y feas antes de tiempo. Como cuando se quieren mejorar las razas se tiene especial cuidado con las hembras, no les rindo la ganancia para el futuro a esos niños del SOCIALISMO M.

La idea fija que le bajó al sin par ministro Vuskovic de estatificar la LINEA BLANCA, huele pésimo. Parece que quieren exportar nuestros pocos artefactos a cambio, según dicen, de tractores socialistas (¿Serán tractores o tanquecitos...?)

Como nosotras estamos en todo, inventamos con la Juana un nuevo baile que se llama «EL JAPACITO...» Consiste en patear todo lo que tenga visos de JAP para que no cundan por ningún sitio.

Con este bailecito podemos salvar a nuestro MUY QUERIDO ALMACENERO DE LA ESQUINA, nuestro amigo de toda la vida y el mejor antídoto para las NEFANDAS COLAS.

Este rítmico ejercicio permite conservar la LINEA (BLANCA) y es muy entretenido y beneficiosos para la salud (cívica).

¡Queridas, DURO CON LAS «JAP»!... Japacito que igual que con las cacerolas, pongamos una pica en Flandes...

Serafina.

25 DE MAYO DE 1972

La empresa estatal Dinac, Distribuidora Nacional, firma un convenio con el interventor y el presidente del sindicato del Molino Santa Rosa de Concepción, mediante el cual esta empresa le entregará toda su producción de harina y afrechillo a dicha distribuidora, para evitar la especulación y el mercado negro.

FIRMADO CONVENIO ENTRE DINAC Y MOLINO SANTA ROSA

EL SUR, Concepción

Con las firmas del gerente general de la Distribuidora Nacional, Dinac; del interventor y del presidente de los trabajadores, quedó finiquitado ayer un convenio mediante el cual el Molino Santa Rosa de Concepción le entrega sus productos a la organización comercializadora estatal para su distribución en el mercado regional.

Firmaron el documento Jacobo Schatan, gerente general de Dinac; Claudio Rivera, interventor de la compañía molinera, y el presidente del sindicato de trabajadores del molino, Desiderio Torres.

Al término de este breve acto, el presidente de los operarios entregó a Jacobo Schatan un obsequio con un saco de harina en miniatura, que simboliza el esfuerzo de este grupo laboral por sacar adelante una industria en quiebra y paralizada.

Schatan habló a los trabajadores durante la ceremonia, destacando la importancia del convenio recién firmado entre una empresa estatal y otra intervenida, el cual permitirá salvar la producción de la industria molinera de caer en los manejos de algunos comerciantes inescrupulosos que dan vida a la «bolsa negra» de productos alimenticios de primera necesidad, como es la harina.

El fenómeno de la «bolsa negra» se advierte en diversos puntos de país, aseguró Schatan, por cuanto «algunos comerciantes se saltan los canales regulares de la comercialización, para vender clandestinamente estos productos a los mayoristas y submayoristas, creando un serio problema de abastecimiento al restar de esta forma las entregas a los minoristas, que en gran medida abastecen a los sectores de escasos recursos».

Mediante el convenio firmado ayer, a las 18 horas, toda la producción de la Compañía Molinera Santa Rosa, en harina y afrechillo, pasa a comercializarse a través de la Distribuidora Nacional, asegurando, principalmente, el abastecimiento a los minoristas y efectuando entregas a los sindicatos de trabajadores, con algunos de los cuales ya hay compromisos suscritos.

El interventor Claudio Rivera dijo, por su parte, que él y los trabajadores recibieron una industria a puertas cerradas, paralizada y con una deuda de cinco millones quinientos mil escudos.

«Cuando la industria era explotada por los dueños, mantenía una producción promedio de diez mil quintales —dijo Rivera—. Ahora, hemos subido la producción a 25 mil quintales mensuales y esperamos que en el mes próximo esa cifra suba a 32 mil.

Todo esto, con el esfuerzo, la dedicación y la responsabilidad de los trabajadores».

Asimismo, destacó que al quedar la industria en manos de los operarios, se puso en producción la maquinaria para elaborar el afrechillo.

Tales instalaciones son las más modernas de Sudamérica, y estaban paralizadas.

La Dinac, a través de este convenio, distribuirá la producción de harina en toda la región y el afrechillo lo colocará entre los criaderos de aves, con algunos de los cuales ya entró en conversaciones. La Dinac entregará ambos productos a los precios oficiales, según aseguró ayer el gerente general, Jacobo Schatan.

Después de la firma del convenio, los ejecutivos de la Dinac y los trabajadores de la compañía molinera participaron en una comida de camaradería en el casino de Llacolén.

En el día de hoy, Jacobo Schatan ofrecerá una charla en la Escuela de Economía sobre «La distribución en Chile». La conferencia la iniciará a las diez de la mañana.

26 DE MAYO DE 1972

Una larga conversación con la prensa sostuvo el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, en la que se refirió a la situación del país. Consideró que hay una crisis seria dentro de la Unidad Popular. Criticó al MIR y pidió al Presidente Allende medidas más fuertes contra órganos de prensa de derecha.

CORVALAN CANTO CLARO EN
CONFERENCIA DE PRENSA

EL PARTIDO COMUNISTA DICE QUE HAY UNA SERIA CRISIS DENTRO DE LA UNIDAD POPULAR

CLARÍN

«La comisión política del Partido Comunista estima que estamos viviendo un momento difícil en el país. Difícil, no solamente por la ofensiva del enemigo, el imperialismo y la reacción, sino porque hay una crisis seria dentro de la Unidad Popular», dijo el secretario general del PC, senador Luis Corvalán, en la conferencia de prensa que se realizó en la sede de esa colectividad política, en Teatinos con Compañía. La reunión con los periodistas se inició a las nueve de la noche y terminó a las dos de la madrugada de ayer. Fue una conversación seria, donde cada pregunta recibía una respuesta concisa, directa y sin rodeos. Corvalán fue secundado por otros miembros de la Comisión Política, donde se destacaron el «Chino» Víctor Díaz, el senador Volodia Teitelboim, los diputados Mireya Baltra, José Cademártori, Jorge Insunza y otros.

Corvalán agregó a la idea con que iniciamos estos «Polítiquesos», que la crisis de la Unidad Popular tiene varios matices. «Es una crisis —dijo— de orientación política, de conducción y dirección política que afecta a la misma marcha del Gobierno de la Unidad Popular. Esta crisis ha tenido varias expresiones. La más notoria fue lo ocurrido en Concepción. Los detalles de lo ocurrido son ya conocidos por todos ustedes».

«¿Políticamente, qué ocurrió en Concepción?», se preguntó Luis Corvalán, y respondió: «Hubo discrepancias serias en la Unidad Popular. Algunos partidos, en alianza con el MIR, tomaron un camino equivocado. Se les

ocurrió que Concepción era «territorio libre de América», territorio allendista, donde no tiene cabida otra expresión política y trataron de impedir la realización de la marcha de la Democracia Cristiana. Nosotros, los comunistas, no participamos de esa opinión».

ENFOQUE DISTINTO

Luis Corvalán continuó en su exposición ante la prensa expresando que en los partidos de la Unidad Popular existe un enfoque respectivo diferente. «Lo de Concepción —señaló— no ha sido superado. Sin embargo, hay hechos positivos derivados de lo que ocurrió en Concepción. Por ejemplo, la Comisión Política del Partido Socialista entregó una declaración pública desautorizando a su Regional penquista. Algo similar hizo el Partido Radical. En el seno del Comité Nacional de la Unidad Popular, los demás partidos de la UP: Izquierda Cristiana, Social Democracia, API, compartieron la posición del Partido Comunista en Concepción».

ERRORES

Luis Corvalán agregó que el Gobierno del Presidente Salvador Allende ha sido blando para enfrentar los grupos fascistas. Agregó que el Presidente Allende tiene la obligación de frenar, de hacer respetar la ley y la Constitución y que ha habido momentos en que ello no ha ocurrido, como en varias oportunidades que la prensa reaccionaria se ha excedido. Recordó cuando el diario *El Mercurio* publicó un plano sobre la marcha que la derecha hizo en Santiago, lo cual excedió prerrogativas legales. *El Mercurio* —señaló Corvalán— pudo haber sido requisado y no se hizo. Los comunistas le hicimos saber esto al Presidente Allende».

Luis Corvalán agregó que fue un error haberles dado permiso a las «viejas de las cacerolas», las de Providencia, para que hubieran desfilado causando desórdenes, lo cual estaba dentro de los planes de la reacción.

«El Gobierno —señaló Corvalán— ha sido débil frente a los grupos fascistas y a los intentos golpistas de la reacción chilena. El Gobierno no ha actuado con energía ante la campaña de calumnias y mentiras de la derecha y de sus órganos de expresión».

«Nosotros, los comunistas —agregó Corva-

lán—, reconocemos el derecho de la oposición para actuar, siempre que todo ello se haga bajo las normas legales. Por eso estuvimos de acuerdo en que se permitiera la marcha del 12 de abril en Santiago y también estuvimos de acuerdo con la marcha en Concepción. Pero al mismo tiempo, somos partidarios de que el Gobierno aplique la ley en todos los reiterados actos en que la derecha y el fascismo se han salido del orden legal atentando contra la Constitución».

«Es inexplicable —siguió Corvalán— que el Gobierno no aplique la ley contra los actos ilegales que a diario cometen los reaccionarios en Chile».

MIR

Corvalán no le dio mucha pelota al MIR. Pero respondió una pregunta periodística al respecto. Dijo que el Gobierno debe cambiar de rumbo, sobre todo en aquello de que el MIR lleve el pandero acusando a la acción del Presidente Allende y de la UP, como de reformista. «No le reconocemos autoridad al MIR —dijo el capo comunista—, sobre todo cuando acusa al Partido Comunista de reformista». Corvalán recordó que si este Gobierno Popular está en el poder, se debe principalmente a la política del Partido Comunista, que fue apoyada por el resto de la Unidad Popular. Destacó el hecho que el MIR no estuvo en la lucha; por el contrario. «Mucho se puede criticar a este Gobierno —señaló Corvalán—, pero hay que reconocer que ha realizado grandes cosas. Se han realizado grandes transformaciones revolucionarias. Este Gobierno ha herido en lo más hondo al imperialismo y a la reacción y por eso todo lo que realiza lo hace bajo el acecho justamente del imperialismo y la reacción».

Finalmente, sobre el tema del MIR, agregó: «Ni Allende ni la Unidad Popular, ni el Partido Comunista, está de acuerdo en que se tomen medidas represivas en contra de ningún campesino y obrero que se tome un predio agrícola o una fábrica. Esto lo sabe el MIR, por lo tanto la actitud de sus dirigentes es fácil y oportunista».

LEGALIDAD

Corvalán se refirió al problema de la legalidad. Dijo que algunos sostenían que la legalidad

es una traba para la realización revolucionaria del Gobierno Popular. «El Partido Comunista considera que la legalidad es una traba, pero no hay nada en estos momentos que permita la modificación de la legalidad. Pero este problema no es un obstáculo insalvable. Se ha demostrado que lo que este Gobierno ha hecho dentro de la legalidad burguesa, de los marcos legales es bastante. Creemos que lo que se ha hecho no es suficiente y que, en parte, en mucha parte, es culpa de la legalidad burguesa, pero nosotros los comunistas daremos todo lo que esté de nuestra parte para que los marcos legales se cumplan y sirvan para realizar la difícil tarea de hacer cumplir los planes y programas de la Unidad Popular».

«DEMOS Y PIR»

El jefe comunista tocó muchos temas. En cinco horas de exposición ante los periodistas pasó revista a todos los problemas que preocupan al país. Cuando se refirió a la Democracia Cristiana, señaló que ese partido de oposición era muy diferente al Partido Nacional, a la Democracia Radical o a otros grupos fascistas como «Patria y Libertad». Explicó que el Gobierno había tenido una buena respuesta de parte de la Democracia Cristiana en algunas materias de interés, como la nacionalización del cobre, por ejemplo. Pero dijo que los comunistas no se preocupaban si la «decé» tenía inquietudes frente al Gobierno de la UP. Declaró que la DC deberá actuar en conciencia frente a la política revolucionaria del Gobierno Popular y que ante ellos deberá ser consecuente con sus ideas.

En cuanto al Partido Izquierda Radical, Corvalán dijo que no era asunto del Partido Comunista vaticinar el futuro del PIR. Pero señaló que el PIR estuvo con la UP, colaboró en el triunfo del Gobierno Popular y que ello debe ser motivo de reflexión para sus dirigentes y militantes.

30 DE MAYO DE 1972

El Partido Izquierda Cristiana presentó un proyecto de reforma constitucional que permitiría limitar a 20 sueldos vitales el ingreso máximo de los chilenos.

REFORMA PONE TOPE AL INGRESO DE CHILENOS

EL MERCURIO

Una reforma constitucional que limita a veinte sueldos vitales el ingreso máximo de los habitantes del país, fue presentado ayer por parlamentarios de la Izquierda Cristiana. En conferencia de prensa, los diputados Luis Maira y Pedro Felipe Ramírez manifestaron que la idea estaba dirigida a disminuir las diferencias entre las rentas altas y las pequeñas. Parte del excedente que se obtendría por esta vía debería dedicarse a financiar un «Fondo de igualdad para los niños».

El texto de la reforma es el siguiente:

Artículo 10 bis. La Constitución garantiza también a todos los habitantes de la República condiciones mínimas de igualdad económica y social. En cumplimiento de este deber, el Estado velará por una justa y equitativa distribución de la riqueza y los ingresos entre los habitantes del país, a fin de que los sectores de la población de ingresos más reducidos puedan satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales de alimentación, nutrición, salud, abrigo, educación y vivienda; y por otra parte, los sectores de la población de ingresos altos no utilicen los recursos nacionales en la satisfacción de necesidades prescindibles, en desmedro del nivel de vida de los sectores de bajos ingresos y de las posibilidades de desarrollo futuro del país.

Con este propósito el ingreso personal disponible de ningún ciudadano, descontados los impuestos personales a su renta y propiedad, las imposiciones personales a la seguridad social y las compensaciones por cargas familiares que establezca la ley, podrá exceder de 20 veces el sueldo vital Escala A del Departamento de Santiago, cualquiera sea el origen de sus ingresos.

El carácter igualitario de la sociedad chilena se manifiesta en su primera etapa en la efec-

tiva igualdad de oportunidades para todos los niños menores de 12 años. Para ello, créase un Fondo para la Igualdad de los Niños que estará destinado a financiar programas de alimentación y nutrición, vestuario, educación, salud y recreación infantiles.

La ley establecerá las normas tributarias necesarias para que el 50 por ciento del exceso sobre 20 sueldos vitales se destine al financiamiento del fondo, como asimismo, se reglamentará su organización y funcionamiento.

Igualmente, la ley establecerá las normas necesarias para que el 50 por ciento restante de dicho exceso se destine a incrementar el ahorro y la inversión nacional, fijando las instituciones en que dicho ahorro podría canalizarse, y su plazo y condiciones de retiro.

1 DE JUNIO DE 1972

En una sesión especial del Senado se discutió la situación agrícola del país, derivada de la aplicación de la Reforma Agraria. En ella se destaca la crítica efectuada por el senador Rafael Moreno, de la Democracia Cristiana, quien tuvo a cargo este proceso en el Gobierno de Eduardo Frei Montalva.

VIOLENTA CRITICA DEL SENADOR MORENO A POLITICA AGRARIA

EL MERCURIO

Un análisis crítico del proceso de Reforma Agraria llevado a cabo por el Gobierno de la Unidad Popular, hizo ayer en sesión especial del Senado el representante de la Democracia Cristiana Rafael Moreno. La sesión fue pedida por el PDC con el apoyo de la Izquierda Radical.

La parte fundamental de la exposición de hora y media del senador Moreno se refirió a la relación que existe desde que asumió el Gobierno, entre las tomas de predios de cualquier extensión (desde tres cuadras) con la intervención y posterior expropiación de esos terrenos, lo que se opone abiertamente al espíritu y a la letra de la Ley de Reforma Agraria.

— En 1971 la Cora expropió 1.306 predios y se tomaron en forma ilegal 1.306 predios, señaló el senador. Es decir, existe una relación exacta entre el número de expropiaciones y el número de tomas.

— Es decir, mediante la toma se llega a la expropiación, acotó el senador nacional Víctor García.

— Efectivamente, dijo Moreno. El Presidente Salvador Allende dijo que la situación irregular de los predios tomados estaban todas «solucionadas». La solución era similar a lo siguiente: entre el 1° de enero de este año y el 25 de marzo, se habían tomado 309 predios agrícolas y había 290 predios intervenidos. Casi la totalidad de los predios tomados fueron objeto de intervención.

La senadora socialista María Elena Carrera interrumpió para pedir al senador que repitiese las cifras porque no coincidían con las suyas. Añadió que lo hacía para mayor exactitud no porque tuviera mucha importancia, ya que ella consideraba que la intervención era muy buena y sólo lamentaba que fueran tan pocas.

Moreno expresó que sus cifras eran copias de los propios decretos de intervención del Ministerio de Trabajo.

Luego lo interrumpió el senador comunista Jorge Montes, quien durante el discurso del senador se opuso a todas sus peticiones para remitir oficios al ministro de Agricultura y para publicar la nómina de las intervenciones de predios y los partes policiales sobre tomas. Señaló el senador comunista que había escuchado un trozo de la exposición de Moreno y que le chocaba su actual actitud, especialmente porque había comparado la época actual con la del gobierno anterior, que a juicio de Moreno había sido en el agro de «tranquilidad aceptable». Y recordó el caso de Hernán Mery. Dijo que lo de ahora era una nueva dimensión moral, otra actitud.

— Con muchos más muertos, agregó García.

Dijo Moreno: Si el señor Montes en lugar de escuchar parte mis palabras y dedicarse a leer diarios, hubiera escuchado todo lo que dije, sabría de qué se trata. Por lo demás, él no tiene derecho alguno para venir a calificar la moral ni la dignidad de quien habla. Agregó:

— Existe una caída de la producción agraria en el actual período que no ocurrió entre 1964 y 1970. Porque la Democracia Cristiana hizo la reforma agraria, pero dentro de la ley.

En cambio el Gobierno de la Unidad Popular dijo que era contrario a las tomas, que la intervención no sería usada en términos irrestrictos y que daría garantías a los pequeños y medianos agricultores.

Luego el senador comenzó a leer una selección de los partes de Carabineros sobre tomas de pequeños predios. Entre ellos señaló el dramático caso de los propietarios Germán Zamorano y Ramón González, dueños de tres cuartos de hectárea y de tres cuadras de terreno, respectivamente. Ambos fueron tomados el 10 de Octubre del año pasado y aún no son restituidos a sus dueños. En San Antonio, 4 obreros agrícolas se tomaron un predio de 50 hectáreas, pretextando mala explotación. Según el parte de Carabineros, el terreno estaba en plena faena agrícola.

— En San Javier fue tomado el predio Molino Viejo, de 40 hectáreas, por seis obreros del fundo y 36 de afuera. No estaba en trámites de expropiación.

— En San Vicente se tomaron 4 cuadras para instalar el campamento «Luciano Cruz».

— En Temuco, el 28 de diciembre, una familia se tomó 5 hectáreas porque se consideraba su heredera.

En la Unión, 90 personas del Comité de Los Sin Casa, se tomaron 5 hectáreas porque el propietario se negó a vendérselas.

En la lista de 1972, el senador citó el caso del fundo Duco en Licantén, de 230 hectáreas, tomado por 25 obreros agrícolas que portaban armas de fuego y contundentes. Sus cabecillas pertenecen al MIR, al MCR, y a la Universidad de Concepción.

— El 17 de marzo fue tomado el fundo Los Cristales en Chillán, por 9 obreros agrícolas y 25 extraños al predio, para apoyar las expropiaciones de otros predios.

— El 28 de marzo fue expropiado el fundo El Socorro, de 51 hectáreas, por 2 obreros y 13 extraños.

— ¡Y todo eso lo hace el señor Allende!, murmuró la senadora Carrera.

— El lo permite, señora. Y eso es lo grave, respondió Víctor García.

El senador Moreno continuó aportando datos de Carabineros: 85 hectáreas tomadas en Llanquihue por 30 extraños al predio. Y cualquier senador aquí sabe lo que significaba 85 hectáreas en Llanquihue.

Agregó el senador que hay innumerables

tomas no consignadas por Carabineros, pero que él no citaría esta vez. Luego dijo: El gobierno anterior realizó el proceso de reforma agraria sobre la base de que en cada predio expropiado se instala un asentamiento. Al Gobierno actual no le gusta lo que dice la ley en materia de asignación de tierras, ya que se señala que ésta al ser expropiada, debe ser transferida a los campesinos.

Acusó al Gobierno de mantener una política ambigua y regresiva en lo que respecta al interés de los campesinos. Expresó que los Centros de Reforma Agraria no existen como mecanismo de trabajo y de explotación de tierras expropiadas. «El Centro de Reforma Agraria fue una frase al pasar destinada a denominar las casas que quedaban de las colonias, según la Ley 15.020. Son entonces, una patraña y emplazo a cualquier senador de UP para que demuestren en qué lugar de la reforma agraria se habla de centros de reforma agraria. Y sin embargo, recorren los campos diciendo que éstos son legales. Por suerte los campesinos se dieron cuenta de que se trata de estatización».

— La UP ha pecado por dos caminos —agregó el senador—, no se atreve a cambiar la ley de reforma agraria y decir claramente que está por la estatización de la tierra. Por otra parte, hace que el dueño de la tierra se arrodille y que el campesinado no tenga organización legal a qué acogerse. El ministro Chonchol dijo recientemente que era partidario de «la pera madura», es decir, primero provocar el hecho y después actuar.

1 DE JUNIO DE 1972

Los partidos de la Unidad Popular, a través de su Comité Nacional, declaran oficialmente que los procesos socioeconómicos emprendidos por el Presidente Allende serán profundizados aún más, pese a la campaña en contra de la oposición.

LA UP REAFIRMA DECISION DE AVANZAR Y PROFUNDIZAR EL PROGRAMA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La Unidad Popular entregó a la prensa la siguiente declaración:

«El Comité Nacional de la Unidad Popular está realizando varias reuniones dedicadas a abordar, especialmente, la conducción del proceso revolucionario y las deficiencias que se han observado. Ha participado en la mayoría de las reuniones el Presidente de la República. La prensa adversaria viene esforzándose por crear una falsa imagen sobre este debate, el cual corresponde a lo que habitualmente se realiza cada cierto tiempo en la Unidad Popular para cohesionar los criterios de los partidos que la integran, en la lucha contra los enemigos de nuestro pueblo.

A despecho de tales especulaciones, podemos decir que cada partido ha expuesto sus opiniones y el desarrollo del debate demuestra la disposición unánime a superar las dificultades, y continuar su acción enmarcada en el cumplimiento del programa de la política de la Unidad Popular.

Los grandes cambios operados en el primer año y medio de este Gobierno han provocado la exacerbada resistencia de parte del imperialismo y de las minorías privilegiadas, que magnifican además, las dificultades inherentes a transformaciones profundas de estructura, especialmente al producirse en un país cuya economía estaba deformada por la dependencia y por los privilegios de la oligarquía.

La discusión ha reafirmado el convencimiento de que las dificultades observadas sólo se pueden remontar mediante una firme conducción política antiimperialista y antimonopólica, llevando adelante el proceso de liberación nacional y social hacia la construcción del so-

cialismo, afianzando en nuestros valores y características, evitando errores y corrigiendo los que se produzcan y, sobre todo, acentuando decididamente la participación de la clase obrera, del conjunto de los trabajadores y de todos los sectores populares.

En relación a las tareas concretas del Gobierno, el Presidente de la República, después de conocer los criterios expuestos por los partidos de la Unidad Popular y ejerciendo en plenitud sus atribuciones constitucionales, anunció el propósito de dar a conocer próximamente al país un plan de acción correspondiente a una nueva etapa de realizaciones y los cambios administrativos que facilitarán la formulación y desarrollo de este impulso.

Los partidos han considerado la posibilidad de una consulta plebiscitaria, acordando que sus materias y oportunidades sean decididas por el Presidente de la República.

En el convencimiento de que la Unidad Popular es el instrumento fundamental de dirección de las luchas del pueblo de Chile, se adoptó una serie de resoluciones para reforzar el funcionamiento orgánico de su Comité Nacional y de todas sus direcciones intermedias y de base, que les permita canalizar el apoyo de grandes sectores de independientes, establecer la indispensable coordinación con las provincias y, sin perjuicio de la legítima acción de los partidos, acentuar y perfeccionar el trabajo en común, en apoyo del proceso, adoptando para ello, de inmediato, las medidas conducentes. Además, se acordó convocar a Asambleas de la Unidad Popular en cada una de las comunas del país, para que se realicen durante el mes de julio, de acuerdo a los calendarios que resuelvan rápidamente los Comités Provinciales.

En agosto habrá Asambleas Provinciales y el 29 de septiembre se inaugurará una asamblea Nacional de la Unidad Popular.

Se estudiaron detenidamente los problemas relativos a las relaciones entre los partidos de la Unidad Popular y las de éstas con otras fuerzas políticas.

En este sentido, hubo consenso de que la Unidad Popular no está ajena a coincidir con otras fuerzas en torno al cumplimiento y desarrollo de su programa, estimando en todo caso que cualquier acuerdo se hará sólo como Unidad Popular y no en forma parcial.

Según el pacto de Unidad Popular, cada uno de los partidos que la integran mantiene «su

propia filosofía y sus propios perfiles políticos». Es normal, por tanto, que los partidos expongan y confronten su pensamiento en un plano ideológico, con absoluto respeto a las diferencias que puedan existir entre sí, debiendo propender a que en sus órganos de prensa y en su propaganda se actúe con el mismo espíritu de fraternidad revolucionaria.

Ha sido materia de especial preocupación en las reuniones del Comité Nacional de la Unidad Popular la existencia de abiertas manifestaciones de actuaciones espontaneístas de indisciplina laboral, administrativa y política. Todos los partidos están conscientes en superar estos hechos, homogeneizar su acción común y resolver unitariamente los problemas que surgen en un proceso revolucionario.

Los partidos de la Unidad Popular reafirman su voluntad irrevocable de avanzar y profundizar el cumplimiento de su programa básico de Gobierno y buscar la ampliación del apoyo de masas, como elemento fundamental para lograr estos objetivos».

Santiago, 1 de junio de 1972.

18 DE JUNIO DE 1972

El Presidente Allende reestructura su gabinete, incorporando seis nuevos ministros, entre ellos a una mujer, Mireya Baltra, en la cartera de Trabajo.

SEIS NUEVOS MINISTROS FORMAN EL GABINETE

— NUEVOS MINISTROS DE MINERÍA, HACIENDA, VIVIENDA, TRABAJO, ECONOMÍA Y EDUCACIÓN ASUMIERON AYER SUS CARGOS.

— UNA MUJER INTEGRA POR PRIMERA VEZ EL GABINETE: MIREYA BALTRA, EN LA CARTERA DE TRABAJO.

LA NACIÓN

Los seis nuevos ministros de Estado, que forman desde ayer el gabinete del Presidente de la República, cumplieron la ceremonia de juramento, en un acto presidido por Salvador Allende, en el Gran Comedor del Palacio de la Moneda, donde actuó como ministro de Fe el subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

Luis Matte Valdés, ministro de la Vivienda; Mireya Baltra Moreno, ministro del Trabajo; Carlos Matus Romo, ministro de Economía; Jorge Arrate, nombrado en forma interina en la cartera de Minería; Aníbal Palma Fourcade, ministro de Educación, Orlando Millas Correa, ministro de Hacienda, comenzaron a llegar hasta el Gran Comedor a las 10,30 horas.

Con anterioridad, todos los ministros de Estado habían puesto a disposición del Presidente de la República sus cargos. Del total de miembros renunciados, el Primer Mandatario confirmó en sus cargos a los siguientes secretarios de Estado; Interior, Hernán del Canto; Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda; Defensa, José Tohá; Obras Públicas, Pascual Barraza; Justicia, Jorge Tapia; Tierras, Humberto Martones; Salud, Juan Carlos Concha; Agricultura, Jacques Chonchol; secretario general de Gobierno, Jaime Suárez.

Mediante el decreto 872, leído por el ministro de Fe, Daniel Vergara, el Jefe del Estado aceptó las renuncias de los ministros de Hacienda, Américo Zorrilla; Trabajo, José Oyarce; Vivienda, Orlando Cantuarias; Economía, Pedro Vuskovic, y Educación, Alejandro Ríos Valdivia.

Luego de la lectura de los respectivos decretos, que aceptaban renuncias, se leyó el que nombra a los nuevos secretarios de Estado. Enseguida fueron llamados hasta el escritorio en que estaba ubicado el Jefe de Estado, acompañado por el ministro del Interior, Hernán del Canto, y uno a uno fueron firmando los documentos que los designan en sus cargos. El primero en cumplir con el Juramento fue Orlando Millas, luego vino Carlos Matus Romo, Aníbal Palma, Luis Matte Valdés y Mireya Baltra.

JURA MIREYA BALTRA

En ese momento, el Jefe del Estado abandonó su asiento, y se acercó hasta la diputada para felicitarla. El emotivo instante en que una mujer se integraba al gabinete del Gobierno Popular fue rubricado con calurosos aplausos de los dirigentes políticos invitados al acto.

«Con profunda satisfacción voy a nombrar una ministro mujer. Mireya ha trabajado 15 años vendiendo diarios en su kiosco, que es familiar y que está ubicado en Mac Iver con Moneda, y una satisfacción constituye el hecho de que sus padres aún siguen trabajando en el mismo lugar» expresó el Presidente de la República al anunciar el nombre de Mireya Baltra como ministro del Trabajo.

PEDRO VUSKOVIC

Refiriéndose al nuevo cargo que deberá desempeñar, el ex ministro de Economía, Pedro Vuskovic, Allende señaló que pasará a ocupar un alto cargo en el Consejo Económico, del que formarán parte el ministro de Hacienda, el ministro de Economía y el subsecretario de Hacienda, y del que dependerán la Oficina de Planificación, el Banco Central, y la Secretaría de Comercio Exterior. Según señaló el Jefe del Estado este Consejo tendrá como objetivo fundamental coordinar una conducta económica única.

Luego de finalizar la ceremonia de juramento, los nuevos secretarios de Estado pasaron a ocupar sus asientos, y el Presidente Allende pronunció un discurso en el que se refirió a la nueva orientación que dará a su Gobierno, y anunció también algunos cambios en los mandos medios de la administración, dio cuenta de las conversaciones con el presidente del PDC, Renán Fuentealba, y de la política gubernamental tanto a nivel nacional como internacional.

PENDIENTES

Hasta ayer no se sabía quién sería el personero que pasaría a ocupar el puesto dejado por Aníbal Palma en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. El propio Presidente Allende señaló que aún no lo había decidido.

Por otra parte, también queda aún pendiente el nombramiento definitivo del ministro de Minería, en el que interinamente asumió el abogado Jorge Arrate.

«El nombramiento definitivo se lo he ofrecido al embajador en Canadá, Alfonso David Lebon, quien ha quedado en contestar a la brevedad posible», informó el Presidente Allende.

30 DE JUNIO DE 1972

Las reuniones sostenidas durante 15 días entre el Gobierno y la Democracia Cristiana para llegar a acuerdos en el área económica fueron suspendidas luego de que la colectividad política rechazara el traspaso de la Papelera al área social y que el Gobierno no estuviera de acuerdo con crear empresas de trabajadores en cuatro bancos.

**LA PAPELERA Y CUATRO
BANCOS IMPIDEN ACUERDO
GOBIERNO-DC**

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El próximo martes, el Senado trata los vetos presidenciales a la reforma que legisla sobre las áreas de la economía.

Las conversaciones que el Gobierno y la Democracia Cristiana mantuvieron por espacio de 15 días fueron suspendidas ayer.

Existe acuerdo en numerosas materias. Sin embargo, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y cuatro bancos fueron escollidos que impidieron un completo acuerdo.

Los contactos prosiguen a nivel del Parlamento, y hoy el ministro de Justicia, Jorge Tapia, conversó con el Presidente Allende para la tramitación de los vetos en el Senado.

Los demócratacristianos insistieron en impedir el traspaso de la Papelera al área de propiedad social. Asimismo, pretendieron crear

empresas de trabajadores en cuatro bancos: en el Chile, en Crédito e Inversiones, en el Edwards y en el Sud Americano.

El Gobierno de la Unidad Popular no transa en esa materia. La banca debe cumplir una función social, por lo cual tiene que integrarse los bancos al área social.

Estos fueron los puntos básicos del des-acuerdo Gobierno-PDC.

1) Negativa de los demócratacristianos para incorporar la Papelera al Área Social. 2) Insistencia del PDC para formar empresas de trabajadores en cuatro bancos.

El siguiente es el texto de la carta enviada anoche al senador Renán Fuentealba, presidente de la Democracia Cristiana, por los negociadores del Gobierno, Jorge Tapia, Rafael Agustín Gumucio y Sergio Insunza.

Estimado senador:

Por encargo del señor Presidente de la República, los negociadores que hemos actuado en representación del Gobierno para estudiar con los personeros de la Democracia Cristiana un posible acuerdo en la votación de las observaciones al proyecto de Reforma Constitucional sobre las tres Áreas de la Economía, nos dirigimos a usted por estimar necesaria una prórroga de algunos días en estas conversaciones.

Nos permitimos proponérselo, porque consideramos que existe un espíritu común, claramente afín, en el sentido de encontrar una solución que está contenida, tanto en el discurso pronunciado por usted en el Senado el día miércoles 14 del presente mes como en el pensamiento que le manifestara el día anterior el Presidente de la República en el diálogo que sostuvo personalmente con Ud. y los otros miembros de la delegación demócratacristiana, reafirmando públicamente en su intervención con motivo de la reorganización ministerial.

Sus conceptos referentes a la conveniencia patriótica imperiosa de impedir un conflicto institucional y su explícita profesión de fe, favorable a los cambios de estructura conservan, entonces como hoy, plena validez y consideramos que deben traducirse en un entendimiento digno y aceptable para ambas partes en la decisión, respecto del proyecto de Reforma Constitucional en debate.

Creemos que tanto los negociadores demócratacristianos, como nosotros, todos los cuales

hemos trabajado en un clima de respeto y claridad de posiciones, concordamos en que al avance obtenido en el esclarecimiento de materias importantes, podríamos agregar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes, si dispusiéramos un tiempo adicional que nos permitiera explorar y agotar todas las vías posibles.

Nos parece que un entendimiento de esta naturaleza interpretaría el ánimo de la mayoría del país».

Firman la declaración el ministro de Justicia, Jorge Tapia Valdés; el subsecretario General de Gobierno, Sergio Insunza Barrios, y el senador de la Izquierda Cristiana, Rafael Agustín Gumucio.

ALLENDE: POSIBILIDAD DE ACUERDO EN EL SENADO

El Presidente de la República no descarta la posibilidad de que en el Senado se logre un acuerdo con la Democracia Cristiana, frente al proyecto de Reforma Constitucional, que delimita las tres Áreas de la Economía Nacional. Las declaraciones las hizo en los momentos de abandonar el Ministerio de Defensa, donde había asistido a la inauguración de un curso de Alto Mando.

Agregó, que aún no había tenido tiempo de leer la declaración entregada anoche por el Consejo Directivo de la Democracia Cristiana, pero manifestó su confianza en la posibilidad de arreglo de este impasse.

Mientras tanto en el Palacio de la Moneda, una larga reunión sostenían los jefes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, con el objeto de examinar la declaración de la Democracia Cristiana, en la que señala, que el plazo convenido para llegar a un acuerdo entre el Gobierno y la DC, llegaba a su fin. «sin que haya sido posible concretar un acuerdo global por discrepancias subsistentes sobre asuntos que el PDC considera de fundamental importancia».

PALABRAS DE ALLENDE

En sus declaraciones, el Jefe de Estado señaló que «dado el interés, la significación y la importancia que tiene el hecho de llegar a un acuerdo, pienso que todavía es posible superar el problema en el Senado. En todo caso, nosotros hemos hecho todo lo que está de nuestra

parte y si se solicitó una prórroga fue precisamente, para profundizar y ver la posibilidad de una coincidencia, que no implique, por cierto, concesiones indebidas».

Consultado Allende, acerca de quién depende el acuerdo final, respondió: «es acuerdo de los dos, si no, no hay acuerdo»...

— ¿Los demócratacristianos piensan que el Gobierno debería reconsiderar su posición?

«Yo no sé exactamente, en qué han quedado radicados los puntos». Agregó que él va a averiguar y a analizar cuáles son las discrepancias con la DC. «Si hay posibilidades, hay que verlas».

Se le preguntó, si el problema de la Papelera era el principal motivo de estas divergencias, a lo que respondió: «No creo que eso sea».

A su vez, en el seno de la Unidad Popular existe consenso de que las conversaciones que se sostienen con la DC, no están bajo ningún punto rotas, como la aseguran los diarios de oposición.

7 DE JULIO DE 1972

El Senado rechaza el veto por parte del Presidente de la República al proyecto sobre áreas de la economía (proyecto Hamilton-Fuentealba). Durante la votación, no se le permitió hablar al ministro de Justicia, y se intentó inhabilitar al senador nacional Pedro Ibáñez.

SIGUE RECHAZO DE VETOS

EMPRESARIOS Y SENADORES SE Oponen a los Cambios

PEDRO IBAÑEZ, DUEÑO DE CONOCIDOS MONOPOLIOS, ESTA VOTANDO EN EL SENADO PARA QUE LAS 91 EMPRESAS NO PASEN AL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL

LA NACIÓN

Ciñéndose a la estrategia derechista de caminar hacia el enfrentamiento, la mayoría del Senado continuó ayer rechazando los vetos del Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional que delimita las tres áreas de la economía.

Cinco de las dieciséis observaciones del Gobierno habían sido rechazadas por la derecha

y los sectores demócratacristianos, contrarios al acuerdo, hasta las seis de la tarde de ayer, vislumbrándose que la discusión más violenta se producirá cuando se analice el veto aditivo que contiene la lista de las 91 empresas que el Gobierno propone traspasar al área de propiedad social.

A juicio de los senadores de la Unidad Popular es en esta materia donde los sectores que se han opuesto tenazmente a los cambios en nuestro país quedarán al descubierto en sus intenciones de detener el proceso revolucionario chileno.

En la sesión especial de ayer que comenzó a las 11 de la mañana se continuó tratando los vetos, dos de los cuales ya habían sido rechazados en la noche del miércoles, cuando el Partido de Izquierda Radical, comportándose como sirviente de la derecha se opuso al aplazamiento de la votación echando por tierra el acuerdo que se había logrado entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular.

La decisión del PIR de vetar el acuerdo DC-UP causó un grave conflicto político en la tarde del miércoles en el Senado, que coloca al país en el primer peldaño de un serio enfrentamiento de poderes tal cual eran las pretensiones de la derecha reaccionaria.

Ese día las sesiones del Senado fueron suspendidas durante tres veces por veinte minutos para permitir solucionar los problemas planteados. Fue entonces cuando el Gobierno, agotando todos los caminos del diálogo, propuso el retiro de los vetos con la condición de que se aplazara la votación. Al oponerse el PIR el ministro de Justicia, Jorge Tapia a nombre del Ejecutivo, señaló que «entonces los vetos no se retirarían». De inmediato se dió comienzo a la sesión a las 18.30 horas del miércoles, descubriéndose de antemano los siniestros móviles de la bancada de senadores derechistas, quienes en una actitud nunca antes vista en el Parlamento vetaron, en la sesión, el derecho del ministro Tapia de hacer uso de la palabra para exponer el pensamiento del Gobierno sobre lo ocurrido.

REACCIONES

La indignación de los parlamentarios de la Unidad Popular fue evidente. Rafael Tarud señaló: «Yo creo que en los 15 años de senador, jamás hubo una negativa para que un ministro

de Estado hiciera uso de la palabra. En esos quince años nosotros fuimos siempre oposición. Es un precedente funesto para el grado de respeto que merecen los hombres públicos. El ministro de Justicia representa al Poder Ejecutivo, y un senador, que pertenece al Poder Legislativo, no puede actuar con un grado tal de ofuscación». Agregó Tarud: «es por esto que yo le grito al derechista Víctor García Garzena que el hígado nunca ha sido buen consejero».

El senador comunista Volodia Teitelboim manifestó: «nunca se había visto tal grado de matonaje en el Senado. Impedir que un ministro hablara y expusiera el planteamiento del Ejecutivo jamás ocurrió dentro de esta Corporación».

El senador radical Hugo Miranda, dijo: «la negativa de la derecha para que el ministro de Justicia, Jorge Tapia, hiciera uso de la palabra demuestra cuán lejos están del espíritu democrático que esparcen por su prensa. Esta es una actitud que no se conocía en el Senado, siendo nosotros respetuosos del derecho a opinar».

INHABILIDAD

Cerca de las nueve de la noche del miércoles, cuando ya muchas de las ediciones de provincias de los respectivos matutinos de Santiago estaban cerradas, se produjo en el Senado la petición de inhabilidad contra el senador derechista Pedro Ibáñez.

El senador comunista Jorge Montes fue quien solicitó a nombre de la Unidad Popular la inhabilidad de Ibáñez en las votaciones de los vetos al proyecto de reforma constitucional por ser este señor propietario de empresas, acciones y gestor de importantes empresas contempladas en el veto aditivo de la reforma y que el Gobierno propone traspasar el área social. En buenas cuentas al estar Pedro Ibáñez, senador del Partido Nacional, votando los vetos está defendiendo sus propios bolsillos monopólicos.

El senador, Jorge Montes, leyó ante el Senado la lista de empresas de las cuales Ibáñez es propietario o dueño de acciones. De esta forma, dijo Montes, «Ibáñez está inhabilitado para sentarse aquí en el Senado».

Cerca de las diez de la noche fue votada la moción, registrándose ingratas sorpresas, que no eran esperadas. Once senadores de la Democracia Cristiana defendieron con sus votos a Pedro Ibáñez, latifundista y dueño de cono-

cidos monopolios entre ellos «Sí Café». Los senadores defensores fueron Juan de Dios Carmona, Ricardo Ferrando, Rafael Moreno, José Musalem, Alejandro Noemí, Osvaldo Olguín, Tomás Pablo, Ignacio Palma, Luis Papic, Tomás Reyes y Juan Hamilton, quien hace cerca de un año y medio tuvo una violenta polémica pública con Pedro Ibáñez. En esa oportunidad, Juan Hamilton, dio a conocer a una sesión especial del Senado la lista de empresas de las cuales Pedro Ibáñez es propietario. En esa época, Hamilton, dijo que «sin duda Ibáñez era un poderoso empresario y defensor de estos intereses». Pero, el miércoles en la noche, Juan Hamilton, se olvidó de esa antigua polémica.

Otros que concurren con sus votos en defensa del empresario Ibáñez fueron el senador de la Democracia Radical, Raúl Morales Adriasola, señalado por uno de los implicados en el crimen del general Schneider como uno de los autores intelectuales del hecho; y los nacionales Francisco Bulnes, Víctor García, Fernando Ochagavía y Julio von Mühlenbrock.

12 DE JULIO DE 1972

Los obreros de las conserveras Watts, Juan Bass, Deico, Bozzolo y Orlandini ocuparon estas industrias en reclamo contra los industriales que han rehusado discutir las peticiones laborales. Los trabajadores manifiestan que las tomas no pretenden estatizar las industrias.

ANTE INTRANSIGENCIA PATRONAL

TRABAJADORES SE TOMARON AYER CINCO INDUSTRIAS CONSERVERAS

EL SIGLO

Cinco industrias conserveras, Watts, Juan Bass, Deico, Bozzolo y Orlandini, fueron tomadas en la madrugada de ayer por sus trabajadores. El origen de la toma, explicaron los obreros conserveros a *El Siglo*, se encuentra en la negativa de los industriales a reunirse con los trabajadores para discutir el pliego de peticiones presentado en conjunto por los cinco sindicatos.

«Nuestro movimiento es de carácter gremial y no político como dicen los diarios reaccionarios», afirma Esteban Antil, secretario de la Feteco (Federación de Trabajadores de Envases y Conservas). «En ningún momento nosotros hemos pedido la estatización —continúa—; de lo que nosotros queremos es que se dé solución al pliego de peticiones que presentamos para las cinco industrias».

ANTECEDENTES

La historia de este conflicto se inició hace varios días, más precisamente, el 3 de este mes, cuando la Feteco presentó a la Asociación de Fabricantes de Conservas (Asfaco) un pliego conjunto para los obreros de Watts, Deico, Bozzolo, Juan Bass y Orlandini. (en promedio, estos trabajadores, muchos con más de veinte años laborando, no alcanzan a ganar E° 37 diarios y constituyen uno de los sectores de trabajadores más postergados).

Los trabajadores presentaron este pliego único solicitando a los industriales formaran una comisión para discutir los términos del pliego. Estos no sólo se negaron a esta petición, sino que iniciaron una costosa campaña a través de los diarios de *El Mercurio*, señalando que era un movimiento ilegal, injuriando a los trabajadores e inventando una supuesta escalada para estatizar sus empresas.

La realidad es que en tres de las industrias el conflicto es legal: Watts, Bozzolo y Deico; a las otras dos les correspondía presentar pliego en algunos meses más, pero la situación económica de sus obreros era tan angustiosa que hizo necesario este adelanto. (Esta precaria situación económica fue reconocida en carta al Sindicato Industrial por el propietario de Orlandini)

INTRANSIGENCIA PATRONAL

Esta situación y la intransigencia de los empresarios fueron las que llevaron a los trabajadores a tomarse las industrias en la mañana de ayer. Los dirigentes de los cinco sindicatos y de la Feteco se reunieron ayer en la tarde para estudiar medidas que lleven a una rápida solución de este conflicto.

En su conversación con *El Siglo*, los dirigentes reiteraron el carácter gremial de su movimiento y señalaron que no volverían al tra-

bajo mientras no se diera solución al pliego para las cinco industrias conserveras, «Nosotros no queremos tener las fábricas paradas por la intransigencia de los patrones, pero tampoco vamos a permitir que se burlen de nosotros», manifestaron.

EL PLIEGO

El pliego presentado por los trabajadores pide un salario que ya otras empresas conserveras lo tienen (Nieto, Neumann, Crowcork y Copihue) y consiste en tres escalas de salarios: E° 100 diarios para la primera; E° 85 para la segunda y E° 70 para la última.

En total, los trabajadores en conflicto son 500. Los dirigentes de la Feteco señalaron a nuestro diario que hoy realizarían las gestiones necesarias ante el Ministerio de Trabajo para lograr una rápida solución.

«También emplazamos, finalizó Esteban Antil, a los empresarios para que aclaremos en foro público los cargos que nos hacen y la situación nuestra».

13 DE JULIO DE 1972

El dirigente del Partido Comunista Volodia Teitelboim expresó que el mapa político chileno tiene una nueva configuración luego de los acuerdos de los partidos de oposición: la acusación al ministro del Interior, el desafuero al intendente de Santiago y los vetos al proyecto de las tres áreas de la economía.

**VOLODIA EN CONFERENCIA
DE PRENSA DEL PC**

OPOSICION BUSCA DESCONOCER LA FUERZA DE LA LEY

EL SIGLO

«Nuestra línea es perseverar en unir a todos los chilenos que buscan cambios estructurales. No somos buscadores de división, sino perseguidores de la unión de todo el país», expresó ayer el senador Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política del PC, en conferencia de prensa ofrecida por esta colectividad.

Volodia Teitelboim había sido el informante en la reunión de la Comisión Política del PC realizada anteayer para analizar la situación política del momento, por lo cual fue él el encargado de dar a conocer a los periodistas el pensamiento y la posición del PC. En la conferencia de prensa estaban también presentes el secretario general del PC, senador Luis Corvalán, y el subsecretario, compañero Víctor Díaz; los miembros de la Comisión Política Mario Zamorano, Jorge Insunza y Orlando Millas, ministro de Hacienda.

«La Comisión Política analizó la situación presente del país, a partir de «la noche de los cuchillos largos», en que el revanchismo le permitió rechazar los vetos al proyecto de las tres áreas de la economía, acusar al ministro del Interior y, como yapa de esta orgía de venganza, desafuero al Intendente de Santiago».

El dirigente agregó que «sin duda, tal actitud señala un viraje y un cambio en la actitud de la oposición. En esa noche, además, se realizaba el matrimonio a dos bandas, de dos federaciones que luego se confederaron: la del PDC-PIR y ese timbre que se llama Padena; y la del PN y la DR».

El parlamentario comunista afirmó que de esa manera se había configurado «un cuadro político nuevo».

Pero añadió, que «el PC, más que ciertas actitudes ruidosas, atiende las corrientes de fondo. Nuestra línea es perseverar en unir a todos los chilenos que buscan cambios estructurales. No somos buscadores de división, sino perseguidores de la unión de todo el país».

AMPLITUD EN ARAS DE LA REVOLUCION

Aseguró el dirigente del PC, que este partido es «el portavoz más resuelto de esta posición, porque somos partidarios de la amplitud en aras de la revolución, y somos partidarios de unir a todos los que quieren los cambios».

Nosotros creemos que si se llegó a virtuales acuerdos, estropeados en el último minuto, que significaban un avance en el Programa de la UP, en aquello que tenía amplias coincidencias con el programa de Tomic, éste no ha sido un hecho gratuito, sino que corresponde a las necesidades del pueblo, necesidad que continúa vigente y pendiente.

Una puerta se cerró, y creemos que el pue-

blo es capaz de abrir muchas otras puertas. Nuestra posición es a la vez que amplia, combativa y revolucionaria», señaló el senador Teitelboim.

El dirigente manifestó que el PC está plenamente de acuerdo con el discurso pronunciado por el Presidente Allende la noche del lunes, y en especial con su definición acerca de que esta actitud de la oposición está encaminada a detener el proceso de cambios y «atrasar el reloj de Chile para volver atrás».

«No son la democracia y la libertad las que se defienden, porque ellas están muy bien defendidas por este Gobierno. Es la defensa de los grandes intereses lesionados, de los consorcios internacionales, del capitalismo, del semi-feudalismo expropiado, de los banqueros.

Todos ellos crean la «Santa Alianza» de los privilegios. Para detener los cambios recurren a todo. Buscan la solución extraconstitucional y acarician la idea del golpe. Ya mataron a un general, ayer hirieron a decenas de obreros», expresó Volodia Teitelboim, agregando que «tras esta maquinación hay una mano extranjera que los mueve».

Señaló Volodia que esto fue denunciado y comprobado por un diario del capitalismo, el *New York Times*. El agente se llama ITT, dijo Volodia Teitelboim. Añadió el senador, que aunque la reacción trate de negar el sentido antipatriótico de esta intervención, «todos los patriotas están dispuestos a defender el país».

«Así como la UP no exportará revolución, tampoco aceptará que se importe contrarrevolución», añadió el senador del PC.

VIOLADORES DE LA CONSTITUCION

Manifestó por otra parte, que «la maquinación se manifiesta en la actitud de la mayoría opositora del Congreso. Ella ha violado cuatro veces la Constitución». Respecto al Congreso mismo, señaló Volodia, que el Parlamento «no ha sido la expresión del pueblo, sino de las clases dominantes. Y sigue siendo ahora, mayoritariamente, un reducto de la reacción. Nosotros sabemos que hay gente digna, aun fuera de la UP, pero hay muchos que confunden negocio y Parlamento.

Agregó el dirigente comunista, que es el Gobierno el que defiende la Constitución y la ley. Incluso la oposición ha llegado a la audacia de negar competencia al Tribunal Constitu-

cional. Lo que pretende es crear un enfrentamiento artificial; quieren paralizar al Gobierno», dijo Volodia, recordando que ya se han presentado durante este Gobierno, cinco acusaciones constitucionales convirtiendo este recurso en «un juego politiquero y repugnante».

Volodia Teitelboim insistió en que lo que la oposición busca es «desconocer la fuerza de la ley. Son ellos los que están dispuestos a dividir el país en mitades irreconciliables».

«Estamos seguros que hay muchos parlamentarios DC que no están de acuerdo con el rechazo de los vetos. Porque ¿qué les dirán los obreros DC cuando se trate de desconocer las conquistas alcanzadas? ¿qué les dirán a los jóvenes DC que han sido agredidos por las banda fascistas?, señaló Volodia, agregando luego, que la UP dejó demostrada su grandeza de espíritu en el diálogo con el PDC, «que haya fracasado, no significa que no tenga validez», declaró el dirigente.

«El pueblo tiene en sus manos la llave de la solución de esta crisis. El pueblo está actuando. Lo revelan los triunfos de la FECh y en la UTE y estamos seguros que el domingo, Amanda Altamirano logrará que la izquierda triunfe sobre la derecha, y el proceso revolucionario triunfe sobre el retroceso», agregó el senador del PC.

Por otra parte, manifestó que el Gobierno «actuará con las masas. El dilema está entre patriotas y antipatriotas, entre grandes empresarios y trabajadores».

14 DE JULIO DE 1972

Faltando sólo la región de Santiago, el Tribunal Calificador de Elecciones de la CUT informó en conferencia de prensa que las elecciones para elegir la nueva mesa directiva de esta organización es liderada por el Partido Comunista, seguido del PS y luego la Democracia Cristiana.

RESULTADOS OFICIALES DE TODO EL PAIS, EXCEPTO SANTIAGO

PC: PRIMERA MAYORIA EN LAS ELECCIONES DE LA CUT

El SIGLO

Los resultados oficiales de 27 colegios electorales, correspondientes a 24 provincias y tres regionales, faltando sólo los de Santiago, entregó ayer el Tribunal Calificador de Elecciones de la CUT en conferencia de prensa realizada en el local de Cienfuegos 32. Según estos resultados, la lista del PC marcha en primer lugar, con 118. 028 votos. Segundo se ubica el PS con 92. 294 y tercero el PDC con 78.914.

El Presidente del Tribunal Calificador de la CUT, Lincoyán Berríos, y los restantes integrantes de este organismo informaron que, mañana sábado, a las 11 horas, serían entregados los resultados definitivos y oficiales, proclamándose en esa ocasión a los nuevos dirigentes provinciales y nacionales de la CUT. Según explicó Berríos, el Tribunal finalizaría hoy su trabajo al terminar el escrutinio oficial de la provincia de Santiago.

Los miembros del Tribunal Calificador expresaron en la conferencia de prensa que habían resuelto entregar ayer los resultados oficiales correspondientes a 27 colegios electorales, para poner fin a las especulaciones de ciertos medios informativos.

LOS COMPUTOS

Los resultados corresponden a 350.319 votos escrutados (faltaría aún la votación de Santiago que es la de mayor volumen) y se desglosan así: Lista A (Mapu): 17.000; Lista B (API): 1.094; Lista C (PC): 118.028; Lista D (pekinistas): 2.053; Lista E (USP): 4.400; Lista F (PSD): 1.066; Lista G (PS): 92.294; Lista H (PR): 15.113; Lista I (FTR): 6.258; Lista J (IC): 2.137; Lista K (PIR): 2.387; Lista L (anarquistas): 388; Lista M

(PDC): 78.914; votos nulos: 5.592; en blanco 3.995.

Todo lo que se diga sobre resultados oficiales de Santiago antes del sábado a las 11 de la mañana es extraoficial y no representa la decisión de este Tribunal Calificador de la CUT, manifestaron los integrantes de este organismo.

DC SIGUE FIRME EN LA CUT

Respondiendo a consultas sobre el retiro del Tribunal de los miembros demócratacristianos ocurrido el miércoles, Lincoyán Berríos señaló que los representantes de la DC habían manifestado su decisión de resolver cualquier diferencia en el seno de la CUT y que su intención no era de ningún modo dividir a la clase obrera ni formar otra central paralela.

El retiro de la DC, según explicaron los miembros del Tribunal, se produjo cuando se encontraban ya escrutados oficialmente 26 colegios faltando sólo Chiloé y Santiago. Participando a pesar del retiro, dos representantes DC en el escrutinio oficial de Chiloé. «De modo que los resultados que hoy entregamos cuentan con el aval también de la DC», afirmó Berríos.

En la reunión con los periodistas se informó además de la petición del PR en orden a sumar a los votos de su lista los obtenidos por el PSD, que recientemente se fusionó con los radicales. Esta petición en principio fue rechazada y en la tarde de ayer debían estudiarla nuevamente los integrantes del Tribunal Calificador de la CUT.

14 DE JULIO DE 1972

En conferencia de prensa, funcionarios de Odeplan dieron a conocer una serie de antecedentes referidos a la economía nacional, destacando el 3,7 por ciento de cesantía y los anuncios de aumento en un 6% del PGB.

SE MANTIENE ELEVADO RITMO PRODUCTIVO Y BAJA TASA DE CESANTIA

El SIGLO

El Gobierno Popular bate nuevos records: incrementa como nunca antes la producción global y disminuye la tasa de cesantía a la cifra más baja de toda la historia, un 3,7 por ciento.

En más de un 6 por ciento crecerá este año la producción nacional bruta, manteniéndose de esta forma los elevados niveles productivos alcanzados por la gestión económica del Gobierno Popular.

En 1971 el producto nacional alcanzó la cifra record de 8,5%, hecho que contrasta con lo ocurrido durante el quinquenio comprendido entre 1966 y 1970 (Gobierno de Frei), donde la producción creció sólo en un 3,7 por ciento.

De otra parte, dentro de esta auspiciosa situación económica el Gobierno Popular bajó a una cifra record la tasa de desempleo de los últimos meses. Según los estudios hechos por el Instituto de Economía, la tasa de desempleo disminuyó al 30 de junio pasado a un 3,7%, la más baja de toda la historia del país.

Cabe señalar que al dejar el gobierno la DC, la tasa de cesantía estaba en un 8,3%. Y el Gobierno Popular en 1971 la bajó a un 3,8 por ciento.

Esto se traduce en 300 mil nuevos empleos que se han creado, principalmente en los sectores productivos claves como la industria y la construcción.

Para informar sobre estos hechos ofrecieron ayer una conferencia de prensa Sergio Aranda, subdirector Regional de la Oficina de Planificación Nacional (Odeplan), y Hernán Frigolett, subdirector nacional interino del mismo organismo.

«La producción nacional ha continuado expandiéndose durante el primer semestre de 1972 y las cuidadosas previsiones realizadas por Odeplan señalan que esta tendencia continua-

rá durante el segundo semestre, dando lugar a nuevos avances en la producción anual», recalcó Aranda.

Haciendo un análisis sobre el comportamiento mostrado por cada rama de la economía durante los primeros seis meses de este año, Aranda manifestó que se estima que la producción agropecuaria crecerá en cerca de un 3,5%. Dijo que hay aumentos significativos en los rubros leguminosas y hortalizas. Agregó también que habrá aumentos en la producción avícola (35%), porcina y de ovinos.

PESCA

Respecto a la producción pesquera, Aranda dijo que ésta aumentará en 1972 en un 4,5 por ciento. Explicó que en el primer semestre ha crecido la captura de merluza, acumulándose una reserva frigorizada de 1,2 millones de toneladas y que, sin embargo, ha disminuido la producción de harina de pescado.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

En lo que se refiere a la producción manufacturera los avances logrados por el Gobierno Popular son más significativos aún.

Se estima que en los primeros seis meses el incremento será de un 12,6%. Para el presente año se calcula un aumento que fluctuará entre el 8 y 10 por ciento.

Cabe destacar que en dos años el Gobierno Popular la industria crecerá en más de un 20%, mientras que en 1966 y 1970 el crecimiento promedio fue de 3,3 por ciento solamente.

Respecto a la producción minera se prevé que crecerá en un 6 por ciento este año.

A pesar de las cuantiosas inversiones realizadas entre 1966 y 1970, el incremento de este rubro fue de un 5 por ciento promedio.

CONSTRUCCION

En materia de construcción de viviendas el representante de Odeplan Sergio Aranda dijo que la producción aumentará este año en un 10 por ciento.

Señaló que esta cifra se logrará por el impulso que se está dando a la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos y la construcción de nuevas viviendas.

Agregó que en el primer semestre se continuó la construcción de 60 mil viviendas de arrastre, de las cuales se entregaron 22.500.

INVERSIONES

Hernán Frigolett manifestó por su parte que el ritmo de producción continuará en aumento pese a las restricciones que causan el corte de líneas de créditos hechas por los organismos norteamericanos y que afectan a Chile para la importación de materias primas, repuestos, piezas y partes.

Frigolett agregó que la importación de maquinarias ha aumentado en más de un 40% en los tres primeros meses de este año, respecto de 1971.

Añadió que Corfo ha aumentado sus inversiones para la importación de bienes de capital y que está desarrollando más de 200 proyectos industriales, destinados a solucionar el problema de abastecimiento y de dar mayor ocupación a los chilenos.

19 DE JULIO DE 1972

El Gobierno envió un proyecto destinado a beneficiar a la pequeña y mediana empresa, junto con otorgar garantías y derechos para sus dueños. Paralelamente envió disposiciones destinadas a reservar al Estado actividades de la gran minería del cobre, hierro, salitre, transportes, energía y otros.

ESTATUTO DE GARANTIAS PARA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

EL SIGLO

Otro de los importantes proyectos enviados por el Gobierno, beneficia a la pequeña y mediana empresas. Junto con establecerse garantías y derechos para sus dueños, delimita los márgenes de la pequeña y mediana empresas, industrial, extractiva y comercial, según sus capitales, incluida maquinaria y equipo industrial.

Art. 1° —Para los efectos del Art.10 N° 10, inciso 20, de la Constitución Política del Estado se entiende:

- a) Por familia la formada por los cónyuges; los ascendientes hasta el primer grado, cuando fueren inválidos; los descendientes hasta el segundo grado inclusive cuando fueren huérfanos menores de 18 años; y los colaterales hasta el segundo grado inclusive cuando fueren inválidos o huérfanos menores de 18 años de edad.
- b) Por pequeña industria aquella que mantienen en uso maquinarias y equipos por un valor de 70 sueldos vitales anuales Escala A del Departamento de Santiago y ocupa hasta un máximo de 50 trabajadores. (E° 840.000).
- c) Por mediana industria aquella que careciendo de alguno de los requisitos señalados en la letra anterior, tenga un capital y reservas que no exceda de 1,000 sueldos vitales anuales Escala A del Departamento de Santiago (E° 9.600.000).
- d) Por pequeña empresa comercial aquella cuyo capital de explotación no excede de 200 sueldos vitales anuales Escala A del Departamento de Santiago (E° 2.400.000).
- e) Por mediana empresa comercial, aquella cuyo capital de explotación excede el límite señalado en la letra anterior y no sobrepasa los 400 sueldos vitales anuales Escala A del Departamento de Santiago. (E° 4.800.000)
- f) Por pequeña industria extractiva la actividad productora que se realiza en minas o en plantas de beneficios minerales, cuyos dueños o explotadores sean personas naturales o sociedades mineras que no adopten la forma de sociedades anónimas y siempre que su activo líquido no exceda de 70 sueldos vitales anuales Escala «A» del Departamento de Santiago con exclusión del yacimiento. Cuando la actividad extractiva tenga plantas de beneficios anexos su capital o activo líquido se considerará como un solo todo.
- g) Por mediana empresa extractiva la actividad productora que se realiza en minas o plantas de beneficios de minerales, siempre que su activo líquido sea superior al límite señalado en la letra anterior y no exceda de 1,000 sueldos vitales anuales Escala «A» del Departamento de Santiago. Las sociedades anónimas cuyo objeto esencial sea la explotación minera se considerarán medianas, aun cuando su capital no exceda de 70 sueldos vitales escala «A» del departamento de Santiago.

- h) Por pequeña propiedad rústica aquella cuya cabida no exceda de cinco hectáreas de riego básico.
- i) Por mediana propiedad rústica aquella cuya cabida máxima sea superior al límite señalado en la letra anterior y no exceda de veinte hectáreas de riego básico.

Por lo tanto, las propiedades o empresas señaladas en las letras anteriores no podrán ser nacionalizadas y en caso de expropiación, la indemnización deberá pagarse previamente, al contado y en dinero y deberá ser equivalente a los perjuicios que tal medida irrogue a los afectados.

Art. 2° —No podrán expropiarse conforme a lo dispuesto por la Ley N° 16.640 y sus modificaciones posteriores, ningún predio rústico o propiedad agrícola, cuya cabida sea inferior o igual a 40 hectáreas de riego básico, salvo que se encuentre abandonando o clara o notoriamente mal explotado. En este último caso no podrá ser expropiado si es trabajado directamente por su dueño o su familia. El alcance del concepto de familia será el mismo que determina la letra a) del Art. 1°.

Art. 3° —Facúltase al Presidente de la República para dictar, dentro del plazo de un año, el estatuto de derechos y garantías de las pequeñas y medianas empresas, de común acuerdo con todas las organizaciones gremiales de carácter nacional que representen los intereses de estos empresarios.

20 DE JULIO DE 1972

La Corte Suprema de Justicia critica el lenguaje inapropiado utilizado contra el Poder Judicial en una reciente concentración convocada por la Unidad Popular. Esta carta provocó una respuesta y un intercambio epistolar entre el Gobierno y la Corte. (Texto de las cartas en el Volumen 2.)

LA DE LA SUPREMA SI QUE ES VIRIL ENERGIA Y SERENA FIRMEZA

CON MUCHO DONAIRE LES DIO JUSTO EN
LOS «DELANTALES» A LOS «PALABRUDOS»
DEL EJECUTIVO

TRIBUNA

Bastante incómodos se sentían los representantes del Gobierno por la respuesta magistral de la Corte Suprema a los reiterados ataques del Ejecutivo. Toda la mañana ministros y subsecretarios jugaron a las escondidas con los periodistas democráticos. Jorge Tapia no apareció por el Ministerio, e incluso Salvador Allende permaneció un día más sin salir de Tomás Moro. Sorprendido el subsecretario de Gobierno, Sergio Insunza, cuando disimuladamente trataba de escurrirse por los patios de La Moneda, no tuvo más alternativa que responder: «Aún no he leído la carta de la Corte Suprema. Ustedes saben... el exceso de trabajo, la perilla del catre y la pata de la guagua».

Mientras esto ocurría, el Senado y la Cámara se convertían en un hervidero de comentarios. El consenso radicaba en la magistral pieza de derecho que constituye la respuesta. Sin insultos ni agresiones inútiles, la Corte Suprema clarifica a quienes tienen la visión nublada todos los puntos de conflicto. Y no dice «Somos un Poder del Estado, y por lo tanto es como nosotros decimos», sino que analiza y contesta.

Raúl Juliet, ex ministro de Relaciones Exteriores y senador del Partido de Izquierda Radical, PIR, expresó a *Tribuna*:

«Concuerdo totalmente con los alcances, apreciaciones y aspiraciones que la Corte Suprema manifiesta en su carta de contestación al ministro de Justicia. Esta respuesta no constituye para mi una novedad, ya que en más de una ocasión en la época del presidente Ramiro

Méndez Brañas, el más alto Tribunal manifestó su preocupación por los ataques al Poder Judicial, por el desconocimiento del imperio de la Ley, y por el menosprecio al Derecho, uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad.»

La respuesta del más alto Tribunal es extensa. Pero es, por lo menos, dos horas más corta que cualquiera de las intervenciones del Compañero que la OIR nos endilga (la misma) dos y tres veces al día por radio y televisión. Y de esta respuesta, y a modo de referencia, un resumen del resumen que es la propia carta.

AMBIGÜEDAD POLITICA

El oficio de la Corte al ministro Tapia como preámbulo establece que el oficio ministerial ha dado motivos para que el Tribunal le responda, para rectificar errores y analizar sus equivocadas apreciaciones, como análisis en lo general. Añade que la ambigüedad política del oficio, supedita a la importancia primordial del aspecto judicial.

COMICIO

A la afirmación ministerial de que la concentración contra el Poder Judicial fue realizada «sin autorización previa de la autoridad» y sólo espontánea y sorpresiva, dice la Corte Suprema, que ella se refirió a la clandestinidad del *miting* en su iniciación y no a la secuela de su desarrollo total, donde un orador afirmó que continuaba la manifestación con la espera de la autorización del ministro del Interior. «No admite, dice el Tribunal, que el ministro del Interior por obvios motivos, dé autorización previa a una «reunión espontánea y sorpresiva».

En cuanto a la intervención del intendente de la provincia, por mandato de S.E., ante el Presidente de la Suprema, no se tuvieron noticias hasta después de las 20.30 horas, que algún representante de esa intendencia se haya dirigido a la Suprema o comunicado tal resolución presidencial.

PROHIBICION PRESIDENCIAL

En relación a la prohibición presidencial para que no se realicen manifestaciones en los recintos adyacentes al Palacio de Justicia, la Suprema se complace que así ocurra, pero «su complacencia habría sido mayor, si las órde-

nes de S.E. hubieran sido cumplidas o se cumplan en el futuro».

EL GOBIERNO NO COMPARTE ACTITUDES

Dice la Suprema que esa categórica declaración del Ejecutivo, de que éste no comparte expresiones de la manifestación, por sus elevados propósitos, expresa su íntima satisfacción y «espera que los funcionarios correspondientes, no lo olviden en el futuro».

LLAMADO A LA REFLEXION

Al analizar el llamado a la reflexión, que formula el ministro de Justicia, la Suprema responde: «Aceptamos complacidos esa insinuación, porque es su cotidiana y espontánea tarea, y porque ella es tanto o más necesaria cuanto más altamente colocados estén los representantes de la soberanía popular ejercida por los tres poderes del Estado».

Afirman los magistrados de la Suprema que su nota protesta no contiene acusación de ningún tipo para el Poder Ejecutivo. Y añade que «tampoco debe olvidarse que hay sumario judicial por investigar si algunos de sus funcionarios más jóvenes, entendiéndolo erróneamente su deber y el criterio del Presidente de la República, no cumplieron con el deber de acatar eventual orden de detención para quienes invadieron un recinto donde se administraba justicia, (caso del Juzgado de Melipilla y de la intendencia de la provincia)».

CONFLICTOS POLITICOS Y SOCIALES

Sobre este tema, la Suprema dice que en el acatamiento del Gobierno a las resoluciones adversas del Poder Judicial, que han producido conflictos políticos y sociales, hay que distinguir entre los conflictos políticos sociales que las resoluciones judiciales producen, y los que derivan del aprovechamiento torcido que hacen algunos intencionados de tales resoluciones judiciales, para forjar dichos conflictos. Y que de estos últimos los hay en abundancia y de los por resoluciones judiciales, sería difícil hallar algunos.

Reconoce el Tribunal la hidalguía del Gobierno de respetar resoluciones adversas a su crite-

rio, pero lamenta que algunos de sus funcionarios no compartan tal respeto del Gobierno.

LA PRENSA EXTRANJERA Y EL PODER JUDICIAL

A la alusión del ministro de Justicia, de que cronistas de prensa extranjera hacen aparecer al Poder Judicial formando frente político de oposición con el Congreso Nacional y de la Contraloría, en contra del Gobierno, la Suprema responde:

Esa apreciación es ambigua y deseamos saber si Ud. la comparte, y habría sido de interés público que Ud. cite a aquella prensa que pone al Poder Judicial en lucha con el Ejecutivo. No acompañamos al Congreso en sus elevadas labores políticas por elemental norma de respeto a ese Poder que ha cumplido sus funciones rigurosamente desde su creación. En cuanto a la Contraloría, «tenemos cordiales relaciones, pero ella tiene una labor que se desenvuelve en otro ámbito».

SENTIDO DE JUSTICIA DEL PUEBLO

A la afirmación del ministro de Justicia de que se han herido sistemáticamente el sentido de justicia de amplios sectores del pueblo chileno, el sentido de competencia o incompetencia de algunos jueces en materias administrativas, dice la Suprema:

«No reflexionó Ud. suficientemente al escribir esa oración gramatical. Si hay jueces que han entendido que tenían competencia en asuntos que lindan de lo administrativo, y otros no, el sentido de justicia del pueblo está salvado, puesto que ese hecho afirmado por Ud., demuestra la gran libertad que tiene la Magistratura para aplicar las leyes vigentes».

Dice la Suprema, que la detención y demora en la libertad condicional de campesinos e indígenas, no es porque sean indígenas ni campesinos, ni fueron libertados los patronos por ser tales, sino porque son presumiblemente responsables de varios delitos, como usurpación y robo. La justicia no era culpable de los tristes acontecimientos como la imposibilidad de trabajar por esos procesados. Las leyes son las que debieron arbitrar medidas para impedir tales tragedias. Con respecto a la conducta funcionaria de jueces de Iquique, responde el Tribunal que tal crítica es aventurada sabiendo que

la Suprema dispuso que durante casi un mes uno de sus ministros, hiciera una investigación completa de los hechos y sobre ello se pronunciará en los próximos días.

SOLUCION DEL PROBLEMA

Prosigue el oficio: «El señor ministro dice que para solucionar el problema en general que se suscita en el país —las críticas y reacciones explicables contra la organización judicial— no es procedente la simple represión de los actos públicos que pudieren ser atentatorios contra el libre ejercicio de la magistratura y el desarrollo normal de sus funciones. En buen romance, lo que usted sugiere es estar dispuesto a otorgar garantía a la Justicia para el ejercicio de sus funciones, pero le pide a ésta que se disponga a oír el clamor de cierto sector ciudadano, que mira las actuaciones judiciales a través de la lente político social. ¿Y si tal opinión no fuere imparcial, ni técnica ni éticamente aceptable?»

CRITERIO DE S. E. SEGUN EL MINISTRO DE JUSTICIA

«Se reitera, dice la Suprema, en el análisis del último tema, que S. E. el Presidente Allende, mantiene el alto criterio de otorgar las más irrestrictas garantías para el libre e independiente ejercicio de la labor judicial. Pero que tal libertad, sin embargo, como lo afirma Ud. señor ministro, tendría la limitación que «la actitud de reprimir los actos públicos que pudieran ser atentatorios contra el libre ejercicio de la Magistratura, no es la forma de solucionar el problema general, que se está suscitando en sectores populares del país, cuyas protestas y reacciones son explicables frente a hechos que tal vez, equivocadamente, interpretan, como muestra de denegación de justicia». «No es fácil que un amplio sector ciudadano entienda que, aunque tengan motivos erróneos, las manifestaciones populares contra la justicia, insultándola, no deben, sin embargo, ser simplemente reprimidas, sino que la Justicia, debe hacerse eco, de tales manifestaciones para resolver el problema, o para concordar con sus erróneas fundamentaciones». Finaliza el oficio: «Los deseos de S. E. y sus altos propósitos suelen desobedecerlos algunas autoridades y aún si se les sanciona, otras reinciden en desobede-

cimiento semejante, y de tal modo, la franca y sincera garantía de S. E. el Presidente de la República, se convierte por obra del quebrantamiento de la orden jerárquica, en fuente constante de inquietud y anhelos incumplidos. Dios guarde a V. S.

Enrique Urrutia Manzano,
Presidente de la Corte Suprema y la firma de todos los ministros de ese Tribunal.

21 DE JULIO DE 1972

El diputado Erich Schnake, del Partido Socialista, condenó el extremismo de izquierda y de derecha que actúa en el país. En sesión del Senado se analiza el proyecto de ley que deja en manos de las Fuerzas Armadas el control de las armas por parte de particulares.

DICE DIPUTADO ERICH SCHNAKE:

«PS CONDENA EXTREMISMOS»

LA TERCERA DE LA HORA

«Nosotros no conocemos de la participación de militantes socialistas en actos sediciosos ni tampoco amparamos a nadie», declaró ayer el diputado Erich Schnake, miembro de la Comisión Política del PS.

La noticia, dada ayer por *La Tercera* sobre un complot sedicioso en el que estarían involucrados militantes socialistas causó revuelo en los medios políticos. Los senadores Tomás Pablo, del Partido Demócrata Cristiano, y Víctor García, del Partido Nacional, en sesión especial del Senado, preguntaron ayer al senador socialista Aniceto Rodríguez sobre estos hechos y Rodríguez condenó cualquier acto violentista proviniera de donde proviniera.

ERICH SCHNAKE

El diputado Erich Schnake en conversación telefónica con *La Tercera* declaró: «El que se haya involucrado en estos hechos al militante de nuestro partido Adrián Vásquez, vicepresidente de Indap, constituye un grave error. El vicepresidente de Indap se encuentra trabajan-

do en su oficina, no ha sido detenido y no tiene nada que ver con los hechos que se investigan. Por lo que tengo conocimiento, la gente que aparece hasta el momento comprometida en estos actos sediciosos no son militantes del Partido Socialista. Pero de aparecer un militante del partido en estos hechos quiere decir que éste ha actuado fuera de la disciplina de mi colectividad y ha contravenido gravemente las obligaciones que los militantes socialistas tienen con el partido. Para con ellos —si los hay— se tomarán medidas ejemplarizadoras y disciplinarias.

«Es evidente que la sola circunstancia de que hayan sido detenidas personas de izquierda que aparecen comprometidas con el Gobierno y que haya sido determinación de un organismo gubernamental, como es Investigaciones, dirigido por un militante socialista del Comité Central (Eduardo Paredes) el detener a estas personas demuestra claramente la absoluta consecuencia del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular, en orden a investigar y sancionar los actos de terrorismo y de vandalismo provengan de donde provengan».

«Esto constituye, en consecuencia, una garantía absoluta de la responsabilidad con que el Gobierno y la UP están cautelando los intereses de todos los chilenos».

Consultado sobre la militancia de Pedro Adrián, quien aparecería implicado y detenido por el complot sedicioso y los actos terroristas, Erich Schnake reconoció que era miembro del Comité Central de su partido, pero que estaba suspendido de sus funciones desde hacía un mes.

EN EL SENADO

Durante la discusión del proyecto que deja en manos de las Fuerzas Armadas la vigilancia sobre la tenencia de armas, el senador Tomás Pablo, demócratacristiano, y Víctor García, nacional, teniendo *La Tercera* en su mano, preguntaron al senador socialista Aniceto Rodríguez, el único presente en la sala en ese momento, sobre la implicancia de militantes socialistas en actos terroristas «incluso sobre la posibilidad de realizar un autogolpe».

Aniceto Rodríguez dijo: «Yo tengo mi conciencia muy tranquila. He condenado desde hace mucho la doble militancia en mi partido. Si hay elementos socialistas involucrados en

asaltos o en atentados contra el Presidente de la República hay que condenarlos categóricamente. El extremismo es infantilista, pero los extremistas han estado presentes ayer, están presentes hoy y lo estarán mañana. Pero por sobre ellos está el proceso histórico que estamos viviendo y que es lo más importante».

26 DE JULIO DE 1972

Al triunfo obtenido en la elección complementaria de Coquimbo donde se eligió diputada a Amanda Altamirano, del Partido Comunista, se deben sumar, de acuerdo al análisis político realizado en esta información, los triunfos de la Unidad Popular en las elecciones de la CUT, en la Universidad Técnica del Estado y en las elecciones de la FECh.

RATIFICACION DE LOS TRIUNFOS POPULARES

El SIGLO

La grandiosa concentración efectuada ayer por el pueblo de Santiago significa una ratificación más que la ciudadanía da de su confianza en el Gobierno de la Unidad Popular.

En tal sentido, tal concentración es una nueva victoria de las fuerzas populares.

Hay que agregarla al triunfo amplio y decisivo que se obtuvo en las elecciones destinadas a renovar las autoridades máximas de la Universidad Técnica del Estado.

Hay que agregarla al triunfo que obtuvieron los representantes de la Unidad Popular en las elecciones destinadas a elegir a los nuevos dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Hay que sumarla, en fin, al triunfo categórico que obtuvieron comunistas y socialistas en el seno de la Central Unica de Trabajadores.

Y hay que tenerla en cuenta como la culminación de otro triunfo popular de evidente trascendencia en nuestra vida política: la victoria obtenida por la Unidad Popular en la elección complementaria de Coquimbo realizada el 16 de este mes.

La triunfal concentración de ayer refleja, en

primer lugar, la satisfacción del movimiento popular por esa elección que ha llevado a la Cámara de Diputados a la militante comunista Amanda Altamirano.

Refleja también la legítima satisfacción del pueblo por todas sus últimas victorias ya enumeradas.

Refleja, con nitidez, la voluntad de triunfo, que caracteriza al movimiento popular de nuestro país.

Y es, por último, una ratificación pública y franca de apoyo sin limitaciones que el pueblo está entregando a la tarea creadora y revolucionaria del Gobierno de la Unidad Popular.

La concentración de ayer es, por lo mismo, una severa advertencia a los que complotan contra el pueblo y pretenden llevar al país al abismo de una guerra civil que a los primeros que aplastaría sería, precisamente, a sus promotores.

27 DE JULIO DE 1972

El Consejo Provincial de Consejos Comunales Campesinos celebrado en Temuco acuerda exigir al Gobierno la expropiación de todos los fundos de más de 40 hectáreas básicas, y en la provincia de Cautín los de más de 20 hectáreas, a puerta cerrada y sin derecho a reserva.

EXIGEN EN CAUTIN:

EXPROPIAR TODOS LOS FUNDOS MAYORES DE 40 HECTAREAS BASICAS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

TEMUCO (Por Manuel Cabieses D. y Raúl Montoya, enviados especiales).- El II Congreso Provincial de Consejos Comunales Campesinos, celebrado en esta ciudad, aprobó en sus conclusiones luchar por la expropiación de todos los fundos superiores a 40 hectáreas de riego básicas. Sin embargo, las resoluciones expresan que en la provincia de Cautín se luchará por expropiar los predios superiores a 20 hectáreas de riego básicas. Esto equivale en la provincia a 160 hectáreas físicas de terreno.

La nueva directiva del Consejo Provincial Campesino de Cautín quedó presidida por el

socialista José Purrán Marín, consejero comunal de Perquenco. El dirigente Purrán, conversando con *Ultima Hora*, formuló duras críticas a la Cora por la demora en tomar posesión de los fundos expropiados. En Cautín hay 55 fundos expropiados, de los cuales todavía no se toma posesión. José Purrán dijo que el II Congreso Provincial acordó luchar porque los Consejos Comunales se conviertan en un auténtico poder en el campo.

Purrán reemplaza en la presidencia del Consejo Provincial a Isaías Vergara Torres, también socialista, quien quedó en la directiva como director. El nuevo secretario general es Félix Huentelaf Alañanco, de Loncoche, del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR). El PS y el MCR tienen gran influencia política en el campesinado de Cautín; vicepresidente es Darwin Chihuallaí, del MCR; secretario de finanzas, Humberto Biolley del PS, y directores: Juan Porma, de la Izquierda Cristiana; Isaías Vergara, PS, y Osvaldo Contreras, PR.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO

Las siguientes son las conclusiones textuales del II Congreso Provincial Campesino de Cautín:

«1.- El proceso de Reforma Agraria ha tenido el grave defecto de no aplicarse apoyado en la movilización y organización de los campesinos. La Reforma Agraria se ha aplicado de acuerdo a la misma ley demócratacristiana de Reforma Agraria y con la burocracia del Estado burgués.

Frente a eso, los consejos campesinos tiene que ejercer el poder popular en el campo. Los consejos tienen que ser el instrumento de poder de los obreros agrícolas y de los campesinos para luchar contra el poder de los patrones.

Es preciso que los consejos sean independientes de la burocracia estatal. Los consejos tienen que representar directamente y movilizar activamente a todos los pobres del campo.

Es necesario que los consejos sean representativos, que sean verdaderamente democráticos, es decir, que sus miembros sean elegidos en asambleas de base en cada organización campesina y en asambleas por los sectores de la comuna.

Es necesario que el consejo funcione y actúe

directamente ligado con las masas campesinas; para esto es necesario que los consejos estén permanentemente presentes en las asambleas sectoriales campesinas.

Para ello los consejos campesinos levantan las banderas de una nueva ley revolucionaria de reforma al campo chileno. Por eso los consejos deben:

Luchar por expropiar todos los fundos sobre cuarenta há. de riego básico. En Cautín, los consejos determinaron luchar por expropiar los fundos sobre veinte há. Esto es así porque aún permanecen en esta zona numerosos predios en manos de la burguesía agraria, que se opone al avance de los trabajadores y de la Reforma Agraria.

- No dejar reserva.
- Impedir que los fundos expropiados sean desmantelados por los patrones. Es decir, expropiar a puerta cerrada y sin pago de la tierra.
- Luchar por la inmediata posesión de los fundos actualmente expropiados.
- Luchar por la rápida restitución de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas mapuches.
- Apoyar las luchas salariales de los trabajadores organizados en sindicatos.
- Apoyar y controlar la entrega de los créditos a los pequeños propietarios y a los trabajadores del área reformada.
- Luchar por lograr la expropiación, junto a los obreros, de las ciudades de las agroindustrias en manos de los patrones e impulsar planes de industrialización a la economía rural.
- Controlar las tareas de los funcionarios del agro y el uso de las camionetas fiscales.
- Dirigir y apoyar la lucha de los campesinos para conseguir la solución a todos sus problemas de vivienda, salud, educación, construcción de caminos, trabajo, movilización, etc.

29 DE JULIO DE 1972

El Presidente Allende recorrió las obras de construcción del Metro de Santiago, comenzando por la futura estación Violeta Parra (San Pablo con Neptuno).

ALLENDE HABLO CLARITO: MENOS TRAGO Y MAS TRABAJO

CLARÍN

Ayer «Don Salva» comenzó tempranito su recorrido del «Metro», acompañado del embajador de Francia, de capos del Ministerio de Obras Públicas, y jefes de la obra en construcción.

Como siempre sucede en estos casos, no faltaron los chupamedias que para lo único que sirven es para estorbar y joder la pita a quienes tienen que informar sobre la materia.

LINEA UNO

La inspección presidencial comenzó en la estación terminal oeste de la llamada Línea 1 - primera etapa del «Metro», que se entregará el próximo año. La estación, cuyo nombre es Violeta Parra y está ubicada en las intersecciones de San Pablo con Neptuno, está quedando de lo más mononita, y allí el compañero Allende se pegó su primera clase de pedagogía política indicándoles que era necesario erradicar para siempre esa plaga que es «san lunes» y que provoca una baja importantísima en la producción nacional.

También les expresó que estaba bueno que todos juntos pelearan contra el alcoholismo, ya que en Chile hay por lo menos 300 mil ebrios o cureñas permanentes o consuetudinarios, es decir que toman mañana, tarde y noche y madrugada. «Hay algunos chilenos que quisieran que en sus casas les instalaran por lo menos tres cañerías: una de agua fría, otra de agua caliente y la tercera de tinto. Y eso es inaceptable y contra ello debemos combatir», les expresó «Don Salva».

1 DE AGOSTO DE 1972

En un reportaje a las JAP de la población José María Caro, se señala que los comerciantes se han integrado a esta entidad, que faltan más bodegas de distribución de Dinac en zonas periféricas, pero que éstas deben evitar transformarse en competencia para los comerciantes.

LAS «JAP», FIRMES EN LA JOSE MARIA CARO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ultima Hora en su campaña por dar a conocer la labor que desarrollan las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP) en beneficio de la comunidad, estuvo en el sector A de la población José María Caro, que alberga de 5 a 6 mil familias.

Conversamos con la presidenta de la Unidad Vecinal y asesora de las JAP, Estrella Barrios Rojas, quien nos dio a conocer que todos los pobladores se han integrado para trabajar y evitar el desabastecimiento.

«Tuvimos dificultades para integrar a los comerciantes a esta entidad, pues, creían que las JAP eran instrumentos del Gobierno Popular para controlarlos y no para beneficiarlos», agrega Estrella, quien fuera de la labor comunitaria que desarrolla en la población es a su vez Consejera Nacional de la Asociación Nacional de Pensionados del SSS.

«A ellos también he tenido que enseñarles, recalca, los beneficios que les reporta poder comprar sus productos a precios oficiales».

«Con esto, señala, nuestros asociados compran sus productos a menor precio, permitiéndoles que sus remuneraciones les alcancen para tener otras comodidades».

EL AREA SOCIAL

La Unidad Comunal de La Cisterna representa a 40 JAP, las que para ver cómo marcha esta entidad, se reunió con representantes de Dinac, Dirinco, CCU, Enadi, Agrupación de Dueños de Carnicerías, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Comité Textil y la regidora por Santiago, Lucía Chacón, quien está integrada al área de distribución.

Los «japistas» plantearon a los representantes del área social los problemas que tienen con

la distribución de los productos a los comerciantes, donde se han estado tomando las medidas para organizarse y atender en mejor forma y con mayor eficiencia a los pobladores.

BODEGAS DE DINAC A LAS COMUNAS

La demora en el despacho a las JAP por Dinac plantearon los representantes de la Unidad Comunal a los personeros de esta última, pues a pesar de llevar las listas de las mercaderías previamente autorizadas por las JAP vecinales, la entrega se demora de 15 a 20 días. Sin embargo, aquellos comerciantes que no pertenecen a las Juntas de Abastecimientos y Precios obtienen de inmediato el despacho de sus pedidos por el solo hecho de poseer medios para transportarlos.

Para la regidora por Santiago Lucía Chacón, la solución es una mejor organización, terminándose con las bodegas de Dinac de venta directa al público, ya que se han convertido en cierto modo en competidores de los comerciantes y no desarrollan su verdadera labor que es la distribución.

Luego habrá bodegas de distribución de Dinac en todas las comunas, anunció la regidora, evitándose estos problemas de transporte a los comerciantes, ya que tendrán las mercaderías en el mismo sector.

3 DE AGOSTO DE 1972

La empresa de gas de Santiago, Gasco, fue requisada, asumiendo su control el interventor Oscar Ulloa. Ante la oposición de los directivos de la empresa se hicieron presentes el intendente de Santiago, el director de Dirinco y el diputado socialista Mario Palestro. Diputados de oposición calificaron de ilegal la intervención, que se produjo antes que se publicara el decreto respectivo.

PESE A LAS LAGRIMAS Y QUEJIDOS

¡GASCO PASO AL AREA SOCIAL!

PURO CHILE

Ejecutivos y amarillos de la gerencia y de la planta de Gasco ofrecieron resistencia a la

requisición legal de la empresa, al interventor Oscar Ulloa Valdés, ocultando los libros de la empresa.

A la gerencia, ubicada en Santo Domingo 1060, llegó el interventor. Una vez dentro de la gerencia fue obstaculizada su acción por los matones y amarillos que tiene la empresa. También se hicieron presentes el Intendente Alfredo Joignant y el director de Dirinco, Patricio Palma, para sostener en el interior del edificio reuniones con los dirigentes de los trabajadores y los ejecutivos, que fueron aconsejados por el diputado nacional Germán Riesco y sus boys a que impidiera la requisición porque era ilegal, por no haber salido en el *Diario Oficial*.

Luego se hizo presente el Juez del Primer Juzgado del Crimen, para interrogar al interventor por una querrela impuesta por la empresa acusándolo de usurpación. El juez al retirarse expresó con respecto a su presencia en la gerencia, que había un delito y él había venido a investigarlo.

PALMA

Patricio Palma y Joignant se retiraron, para reunirse con los ministros de Gobierno, para ver los procedimientos legales de este problema. A su salida el Intendente manifestó que la requisición iba y que se estaban celebrando reuniones para que los trabajadores y ejecutivos que estaban en el interior de la gerencia se retiraran.

Una vez terminadas las reuniones, el interventor Ulloa se hizo cargo oficialmente de la industria de Gasco, pese a todos los peros que colocaron los ejecutivos y los matones de la empresa.

PARLAMENTARIOS

Durante el transcurso de las reuniones en la empresa de Gasco, se hicieron presentes varios parlamentarios, como Mario Palestro, diputado socialista, quien señaló que se estaba luchando por acabar con los monopolios que se estaban aprovechando de este elemento vital que es el gas, y que esta medida estaba dentro del programa de la Unidad Popular: integrar al área social todas las industrias de utilidad pública.

«Nosotros —agregó Palestro— sabemos demasiado bien el problema del desabastecimien-

to de gas en las poblaciones, porque nosotros vivimos en ellas y no en el barrio alto». Y era en esas poblaciones en donde estaban las colas de pobladores tratando de conseguir este vital elemento, y que los otros «colas» estaban en la gerencia de ejecutivos.

También llegó a Gasco el diputado Juan Acevedo, quien expresó que «la empresa estaba cometiendo demasiadas irregularidades, como por ejemplo, los balones que tienen una duración de diez años, pasado de este tiempo constituyen un peligro para las casas que los usan».

OPOSICION

Por supuesto, no podían faltar los «genios» de la oposición, protestando por esta medida tomada por el Ejecutivo. Mario Arnello, diputado nacional, dijo que la requisición de Gasco «es un acto arbitrario por cuanto el interventor asumió funciones días antes que el decreto apareciera publicado en el *Diario Oficial*».

3 DE AGOSTO DE 1972

El ministro del Interior, Hernán del Canto, es destituido por el Senado, mediante el mecanismo de la acusación constitucional. Jaime Suárez, quien era ministro secretario general de Gobierno, fue designado ministro del Interior; mientras que el destituido Hernán del Canto pasó a la Secretaría General de Gobierno.

JAIME SUAREZ, NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

— HERNAN DEL CANTO, A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

— PRESIDENTE ALLENDE REITERO SU CONFIANZA EN LA LABOR QUE HAN DESEMPEÑADO EN SU GABINETE.

LA NACIÓN

Jaime Suárez quien se desempeñaba como ministro secretario general de Gobierno fue designado ministro del Interior en reemplazo de Hernán del Canto, quien fue destituido de su cargo por la oposición, basándose en antecedentes sin ningún fundamento.

Reafirmando su confianza por el trabajo que desempeñó en la cartera de Interior, el Presidente Allende firmó ayer el decreto 1.143 que nombra a Hernán del Canto en el cargo de ministro secretario general de Gobierno.

La ceremonia se efectuó a las 17 horas en el Salón Rojo de La Moneda ante la presencia de todos los ministros de Estado y teniendo como ministro de Fe al subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

El Presidente Allende en breves palabras destacó la capacidad y responsabilidad de ambos secretarios de Estado en los cargos que desempeñaban. Al mismo tiempo que agradeció la labor del ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, quien fue subrogante durante algunos días, mientras la reacción destituía a Hernán del Canto en un afán politiquero y con el solo fin de desprestigiar a las autoridades de Gobierno.

DEDICACION Y RESPONSABILIDAD

Luego que el ministro de Fe, subsecretario del Interior Daniel Vergara, dio lectura a los decretos 1.142 y 1.143, por los cuales se designaba los nuevos cargos, hizo uso de la palabra el Presidente Allende.

En primer término agradeció al canciller, Clodomiro Almeyda, quien «ha tenido que enfrentar diversos aspectos como subrogante y lo ha hecho con la responsabilidad y capacidad que ha demostrado durante su larga trayectoria política».

Más adelante manifestó que en uso de las facultades que le asigna la Constitución Política, designó ministro del Interior al secretario general de Gobierno, Jaime Suárez a «quien durante el desempeño de su cargo, he podido apreciar y el país también, la dedicación y empeño y sacrificado esfuerzo».

Destacó su participación como ministro en campaña con motivo del terremoto que afectó a las provincias de Valparaíso y Aconcagua y en la organización de la Operación Invierno, destinada a favorecer a todas aquellas familias de trabajadores que sufren los rigores del invierno.

Al referirse a la designación de Hernán del Canto como ministro secretario general de Gobierno reafirmó lo expresado en un declaración pública, cuando el Senado aprobó su destitución como ministro del Interior. «A mi juicio,

el Congreso Nacional no tenía antecedentes ni hechos que justificaran la determinación que tomó al suspender, la Cámara de Diputados, y aprobar el Senado el libelo acusatorio en contra del ministro del Interior».

Añadió más adelante que este secretario de Gobierno tiene una relación directa y casi diaria con el Presidente de la República, por lo tanto pudo apreciar su desempeño como jefe del Gabinete. Hizo mención al apoyo recibido a lo largo del país por todos los trabajadores, para Hernán del Canto, quien con su trabajo y responsabilidad demostró que «los trabajadores tienen las posibilidades de desempeñar cargos como pueden hacerlo los que han pasado por la universidad. La muestra más fehaciente es su labor en el Ministerio del Interior».

JAIME SUAREZ

Calurosamente felicitado por todos los secretarios de Estado, subsecretarios y otros personeros presentes fue el nuevo ministro del Interior, Jaime Suárez, quien anunció a los periodistas que hoy conversará con ellos sobre su nueva designación.

«En primer término mi reconocimiento a esta reiterada muestra de confianza del Presidente de la República por esta nueva responsabilidad política que me confiere», dijo el secretario de Estado. Además expresó su reconocimiento al Comité Político del Partido Socialista en el cual milita hace 22 años.

«Trataré de cumplir en la manera más fiel el limpio mandato de los trabajadores que han llegado al poder con el Gobierno Popular», expresó Suárez.

HERNAN DEL CANTO

Por su parte, Hernán del Canto señaló que la designación del Presidente constituía un alto honor «porque ha dado públicamente una demostración de la confianza que tiene en un compañero que ha estado luchando junto a él durante muchos años».

Además manifestó que ha quedado demostrado que el Presidente tiene las facultades morales y legales para designar a sus ministros. «Nosotros no somos de confianza ni de los senadores ni diputados, sino del Presidente de la República», afirmó categóricamente.

Expresó finalmente que tratará de cumplir

la tarea en la mejor forma posible y que constituye un honor ya que trabajará directamente con el Presidente de la República.

3 DE AGOSTO DE 1972

El Partido Socialista anuncia que estudiará una acusación constitucional contra la Corte Suprema, que a su juicio ha creado un clima de caos en la vida nacional. La Unidad Popular declara, al día siguiente, que no comparte esta opinión.

LA CORTE SUPREMA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El Partido Socialista ha resuelto presentar una acusación constitucional contra la Corte Suprema de Justicia por la responsabilidad que le cabe en la creación de un clima caótico en el ambiente nacional. En el discurso pronunciado el martes de esta semana, el secretario general de esa colectividad, senador Carlos Altamirano, colocó exactamente en su sitio el candente problema de la justicia en esta etapa histórica que vive Chile, demostrando con antecedentes irrefutables, cómo el pueblo y el Gobierno vienen siendo perseguidos por un grupo de magistrados divorciados de la realidad social de hoy.

El senador Altamirano, que tuvo que sufrir personalmente los efectos de la justicia de clase imperante en el país, señaló uno a uno los casos de la irritante parcialidad de los altos jueces en la administración de justicia. Despejó, en primer término, la especie tan acariciada por las fuerzas reaccionarias en el sentido de que el Gobierno estaría favoreciendo un enfrentamiento entre los poderes del Estado. Ese argumento es mañosamente levantado por quienes esperan una definición golpista de la actual situación política nacional. No se trata de provocar esa clase de enfrentamientos esquemáticos y subjetivos. De lo que se trata, y ello fue expuesto con elocuencia y claridad por el líder del socialismo chileno, es cómo resolver el enfrentamiento de clases, la lucha ideológica, la contradicción de intereses, que se ha agudizado últimamente con la actitud sediciosa de las

fuerzas sociales que perdieron el control del poder político.

La Corte Suprema tiene, evidentemente, un vicio originario que la descalifica como poder del Estado. Más allá de constituir un ente autónomo, situación que podría ser tolerada, carece de un mecanismo de renovación de su propia estructura básica, donde de alguna manera se exprese la voluntad de la comunidad. Por otra parte, sus integrantes se autoeligen conforme a un sistema de «logia» intocable, ausente de la realidad de un mundo en permanente transformación. La evolución de las ideas, de las costumbres, de las nuevas formas de vida, caracterizada por una verdadera revolución en el campo de las ciencias, no encuentran repercusión en esa casona anquilosada, concebida e instalada para servir otro orden social que pudo tener validez en su época, pero que, en todo caso, pertenece al pasado. A un pasado que no volverá.

Y allí están sentados octogenarios y venerables caballeros administrando una justicia con el criterio decimonónico que ellos siguen considerando válido. La esclavitud, la explotación del hombre por el hombre, la ignorancia, la miseria, el dolor humano, expresado en la dura faena diaria del trabajador manual, no tocaron nunca, ni siquiera la epidermis de la justicia, destinada a defender privilegios de terratenientes y grandes empresarios.

La presencia del pueblo está hoy latente en toda la gama de la actividad nacional, con la única excepción del Poder Judicial. Los valores democráticos que se expresan en la renovación periódica de los representantes de la opinión ciudadana en toda clase de instituciones, no rigen, no tienen validez en la administración de justicia. El símbolo de la autocracia, de tan nefasto recuerdo para los intereses de las clases populares, que subsiste porfiadamente, es hoy la Corte Suprema de Justicia. Tuvo mucha razón el senador Altamirano cuando, en un giro interpretativo cáustico y de relieve sociológico, calificó a la Corte Suprema como el Departamento Legal del Partido Nacional. Esta colectividad política constituye la más pura expresión del resabio de la justicia de clase imperante paradójicamente en Chile, en un momento en que el pueblo se transformó en Gobierno.

El testimonio de las expresiones relevantes del senador Altamirano está latente en la serie de casos judiciales que constituyen flagrantes

atentados al interés nacional y claros atropellos a la dignidad de modestos hombres de trabajo. Todas las injurias que a diario reciben las autoridades de Gobierno han quedado impunes; todas las manifestaciones de obreros y campesinos reclamando justicia han terminado en la cárcel.

5 DE AGOSTO DE 1972

Un violento enfrentamiento entre la policía y pobladores de los campamentos «Asalto al Cuartel Moncada», «Lulo Pinochet» y «Vietnam Heroico» dejó como resultados al menos un muerto, varios heridos graves y algunos leves. Los pobladores habían levantado la noche anterior barricadas en Plaza Egaña, en protesta por la detención de los dirigentes del MIR Víctor Toro y «El Mickey».

ENTRE POBLADORES Y LA POLICIA

SANGRIENTO ENFRENTAMIENTO

LA SEGUNDA

«Un asalto a la población «Cuartel Moncada» perpetraron elementos policiales representantes de los nuevos ricos, dejando un saldo de tres compañeros muertos, veinte heridos graves, cuatrocientos niños con intoxicación por ingestión de gases de las bombas químicas, igual número de madres y parturientas, más casas destruidas por la acción violentista de los que se dicen representantes del orden». Así declaró en forma dramática la directiva de las poblaciones «Asalto al Cuartel Moncada», «Lulo Pinochet» y «Vietnam Heroico», a las 8 horas de hoy, cuando aún no se disipaban los gases lanzados por la policía uniformada y civil, que penetró en el poblado, alrededor de las 6.15 horas.

Según la declaración de los vecinos, a la hora señalada se hicieron presentes en forma simultánea en las tres poblaciones «contingentes desmesurados de carabineros y detectives que entraron por la calle principal «13 de Octubre». Una llorosa vecina, Graciela Narváez, explica la acción: «La policía echó la puerta abajo de todas las casitas e irrumpieron en el interior violentamente. Nos pusieron la metralleta en el pecho, en la obscuridad, ya que antes cortaron el suministro de energía eléctrica. Segu-

ramente para que después no pudiéramos identificarlos, nos alumbraron con los focos de sus linternas, encandilándonos. A mi nuera la llevaron contra la pared para interrogarla sobre el paradero de su marido, quien es uno de los dirigentes. Incluso revisaron la guagua, que sufrió un ataque por la manera imprevista de actuar de la policía». A esta altura de la conversación la mujer rompió en una crisis nerviosa y lloró delante de todos los pobladores.

Un dirigente, que nos pidió reserva de su nombre, por ahora, señaló que «se trata de una venganza política la ordenada por el actual Gobierno». Dijo que «las tres poblaciones fueron levantadas con el esfuerzo de los obreros y que nada pidieron al Estado. Por el hecho de efectuar una concentración y toma de dos horas de la Plaza Egaña, donde se protestó por la acción policial en contra de otro dirigente, es que se realizó el operativo policial de esta madrugada».

Este dirigente declaró, además, que «había dos compañeros muertos, dos heridos graves, más de veinte lesionados de mediana gravedad». Señaló que «a las 6.15 horas se desplazaron por las tres poblaciones 40 furgones de Carabineros y de Investigaciones, más 25 radiopatrullas por la calle principal». «Decían que «buscaban delincuentes», cuando en estas poblaciones no hay malhechores ni clandestinos de venta de licor, ya que nosotros nos encargamos de extirparlos».

BOMBAS

El dirigente fue enfático para decir que «la policía disparó cien tiros de revólver calibre 9 mm., marca Geco, más miles de descargas de metralleta, destruyendo puertas y techumbres de fonolita, daños que esta mañana son examinados para determinar su real cuantía».

«No se conformaron con estos disparos, ya que insultaron groseramente a nuestras compañeras. En «Vietnam Heroico» golpearon a una señora de 80 años de edad, quien protestó por la detención de su marido, también anciano. Se lanzaron 120 bombas lacrimógenas y otros elementos químicos, cuyos cascos tenemos en nuestro poder para que sean fotografiados por la televisión y los reporteros gráficos que vengan a reportear a nuestra población. Asimismo hay cuatrocientos niños intoxicados con los gases. Hay que hacer notar que

en la «Lulo Pinochet» viven 680 familias y en «Cuartel Moncada» alrededor de 400 familias, más las de «Vietnam Heroico».

Mientras los dirigentes hacen declaraciones se escuchan gritos de «¡Patria o muerte, venceremos!»

«¿Cuál es nuestra pelea? —dice un dirigente—. Es por un pedazo de tierra, situación que este Gobierno burgués y nuevo rico no parece entender. ¿Cuál es el motivo de la entrada a «Cuartel Moncada»? Que en la Plaza Egaña realizamos una concentración que contó con la asistencia de 1.500 compañeros, anoche, y durante dos horas nos tomamos y colocamos barricadas en el sector. Ahora pregunto —dijo—, ¿quién dio la orden del Gobierno? ¿La dio el señor Allende para señalar que estas poblaciones son nidos de delincuentes. Toda la gente sabe que acabamos con los delincuentes y con los negocios clandestinos de venta de licores. Aquí viven obreros, trabajadores. La manera violenta de actuar de la policía obligó a que se presentaran acá cuatro ambulancias para llevar los heridos a bala. En estos momentos (8 horas) se hace un recuento, casa por casa, para saber el número exacto de detenidos. Por ejemplo, en la población «Vietnam Heroico» solamente están las cuatrocientas compañeras; los maridos fueron llevados presos por la policía opresiva del actual Gobierno. Por esto condenamos la prepotencia policial y la comisión realiza un estudio para salir a protestar a la calle, y es seguro que llegaremos al Palacio Presidencial».

MANIFIESTO

Un manifiesto-denuncia entregaron los vecinos de las tres poblaciones, escrito con apresuramiento dado el clima que vive ese sector popular de trabajadores:

«Ante el vil y canallesco allanamiento de que fuimos víctimas por parte de las fuerzas represivas burguesas, el día 4 del presente, a las 6.25 horas...

Los compañeros explotados que luchamos por una vida más digna y justa, por una sociedad verdaderamente socialista, donde los asesinatos no tienen cabida por la muerte y flagelaciones que diariamente cometen a sangre fría, con una mentalidad sangrienta y asesina, en representación de la justicia clasista, que hoy está en manos del Gobierno de turno que sigue persiguiendo a revolucionarios y masacrando a los

trabajadores... los explotados de siempre... Sin donde podamos vivir dignamente como seres humanos y nos realicemos como hombres y por fin formemos hombres nuevos, por lo que tantos revolucionarios han caído y seguirán cayendo, víctimas de los asesinos a sueldo. Es por eso que el Campamento «Asalto al Cuartel Moncada», como los campamentos vecinos, nos movilizamos para denunciar «este vil atropello, y decir que estamos alertas a cualquier golpe que nos quieran dar, de donde venga...

- 1) Con lo ya expuesto aclaramos que los compañeros vecinos y pobladores en general, que no somos contrarrevolucionarios, ya que para que existan contrarrevolucionarios, debería existir por necesidad una revolución. ¿Vivimos hoy en una revolución en Chile? Los hechos recién pasados confirman que no existe tal revolución.
- 2) El señor Allende y la camarilla UP han logrado lo que tanto deseaban: gobernar y postergar una vez más los intereses del pueblo de los trabajadores.
- 3) Allanar metralleta en mano nuestros humildes viviendas abriendo fuego contra trabajadores, mientras los señores de Patria y Libertad hacen de las suyas, son hechos que desenmascaran a este Gobierno.
- 4) Perseguir a compañeros que levantan las banderas de la Revolución, no son contrarrevolucionarios.
- 5) Hoy conocemos de los allanamientos, mañana sabremos de las masacres: Todo puede suceder en un gobierno reformista que camina a pasos agigantados al fascismo

¡Alerta compañeros: los enemigos no se encuentran en las palabras sino en los hechos!

¡Hasta la victoria siempre!

Finalmente un grupo de padres y apoderados de las citadas poblaciones señalaron que las fuerzas policiales provocaron cuantiosos daños en la Escuela 494, donde destruyeron bancos, pizarreños, materiales comprados por los propios vecinos, obreros y trabajadores, dejando sin clases a miles de niños de ese amplio sector popular.

NO A LO PODRIDO

En medio de gran cantidad de mujeres llorosas y niños atemorizados, el «compañero»

Raúl lanzó numerosos ataques al Gobierno de Salvador Allende, que, a juicio del poblador, ha sido el Gobierno de la represión. «Ayer —dijo— estábamos invitados a conversar con el «Coco» Paredes, pero la mayoría se opuso ya que no queremos dialogar con la justicia burguesa. En la tarde, en cambio, marchamos a la Plaza Egaña y bloqueamos las calles por más de tres horas, para protestar por la actitud de los perros asalariados. Volvimos a nuestros hogares, y cuando dormíamos llegó la policía. Hoy el Gobierno popular ha manchado la tierra y las casas del pueblo. Tenemos que aclarar que este campamento no ha sido manchado por balas de la derecha o de la reacción, sino que por balas del Gobierno Popular que arremete contra el pueblo».

El «compañero» Raúl estaba trémulo e indignado. A su alrededor las mujeres daban gritos de dolor. Esto no era sólo por los golpes que recibieron. Lamentaban las heridas de un inválido que fue sacado a patadas desde su hogar, los golpes sufridos por guaguas de cortos meses y los daños en los hogares destruidos por bombas y balas.

Más adelante el dirigente planteó un desafío: «Llamó al Gobierno a venir hasta aquí para que conozca nuestros problemas. También invitamos a parlamentarios de derecha e izquierda a fin de que estudien en el terreno quién es el responsable de lo ocurrido y presenten una acusación constitucional, ya sea contra el señor Coco Paredes, contra el señor Del Canto, Vergara o Suárez». También dijo que «nunca más saldremos a la calle a gritar por usted señor Joignant o por usted señor Del Canto. Tampoco iremos a sus marchas podridas, señor Allende»

EN LA POSTA 4

Hasta la Posta 4 llegaron en la mañana de hoy el cuerpo sin vida de René Saravia Arévalo, de 22 años, y los heridos graves Manuel Gómez Aravena de 22; Luis Herrera Martínez, de 24; Luis Medina Osses, de 25; Celestino Sutilio, de 25, y Ana Núñez Núñez, de 44.

Saravia, según informaciones entregadas en la Posta 4, murió a raíz de los impactos recibidos en el violento enfrentamiento entre los pobladores del campamento «Asalto al Cuartel Moncada»: y a las fuerzas de Carabineros e Investigaciones que llegaron hasta el lugar en la madrugada de hoy, en cumpli-

miento de instrucciones emanadas de la Intendencia de Santiago.

Según datos fidedignos, en el enfrentamiento también resultó herido de gravedad un policía civil, quien recibió varios impactos en la balacera que siguió a la presencia de las fuerzas policiales en el campamento, cuyos pobladores pertenecen a las filas del MIR y que anoche, a las 22 horas, se tomaron la Plaza Egaña en señal de protesta por la detención de uno de sus máximos líderes apodado «El Mickey» y Víctor Toro.

En el violento enfrentamiento la policía detuvo a más de 40 personas, las que se encuentran en estos momentos en el cuartel de Zañartu, para ser interrogadas. Los heridos, que fueron atendidos en la Posta 4 con lesiones leves y menos leves también fueron llevados a dicha unidad de la policía civil. Entre ellos están Bernardino Cofré Cáceres, de 35 años, y Luis César Gallardo, de 21.

Alrededor de las 10 horas, el personal médico de la Posta 4 se aprestaba a operar a uno de los heridos graves en un supremo intento por salvarle la vida.

Tanto el muerto como los heridos graves, con excepción de Véjar, que presentaba una herida contusa, el resto fue herido a bala de acuerdo a las informaciones entregadas en dicha Posta. René Saravia falleció mientras era trasladado desde el campamento hasta la Posta 4.

Según trascendió en medios policiales, la Intendencia habría ordenado desalojar otros campamentos habitados por extremistas, estimándose que la policía se trasladaría en las próximas horas al sector de La Florida, donde elementos «de los sin casa» se tomaron esta mañana la Avenida Vicuña Mackena, lo que motivó el desvío del tránsito por arterias interiores.

Asimismo, en el campamento «Asalto al Cuartel Moncada» se encuentran 10 piquetes de carabineros a fin de mantener el orden público. En medios policiales se comentó el hecho de que estos pobladores en su mayoría se encuentran armados y de ahí la respuesta que tuvo la fuerza policial al hacerse presente esa mañana en el mencionado campamento.

TENSION

A las 9.30 horas un gran contingente policial se encontraba en las afueras del cuartel de

Carabineros de la 13.a Comisaría. Furgones y radiopatrullas del Servicio de Investigaciones permanecían atentos a los despachos radiales internos. Al parecer, la policía habría sido puesta en estado de alerta.

Momentos antes nuevos disparos de metralletas se escuchaban por los alrededores de la población «Vietnam Heroico». Ante esta situación los demás pobladores se armaron de paños y «tontos» de goma, a la vez que en la calle Trece de Octubre tendieron barricadas con gruesos maderos y troncos.

6 DE AGOSTO DE 1972

Militantes de ultraizquierda se enfrentaron a balazos con personal de Carabineros cuanto intentaban ingresar al sector de Lo Hermida a buscar especies robadas. El MIR llamó a los parlamentarios de oposición a presentar una acusación contra los ministros responsables por lo sucedido.

UN MUERTO Y HERIDOS EN SECTOR LO HERMIDA

PROVOCACION DEL MIR CAUSO GRANDES INCIDENTES

- RECIBIERON A BALAZOS A LA POLICIA CUANDO LLEGO HASTA ALLI A BUSCAR ESPECIES ROBADAS POR DELINCUENTES QUE ASALTARON CAMIONETA PAGADORA EN EL BELLOTO.
- SE ESCUDARON TRAS LAS MUJERES Y LOS NIÑOS PARA DISPARAR.
- RECHAZARON DIALOGO CON AUTORIDADES, QUE BUSCABAN EVITAR CHOQUE.
- MIR LLAMA A PARLAMENTARIOS DE DERECHA A PRESENTAR ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA MINISTRO DEL INTERIOR, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL INTENDENTE DE SANTIAGO Y EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.
- MODESTOS POBLADORES Y POLICIA VICTIMAS DE CRIMINAL AVENTURA.

- MINISTRO SUAREZ ENTREGARA HOY VERSION COMPLETA DE LO OCURRIDO.
- TRANQUILIDAD EN CAMPAMENTOS EN QUE SE PRODUJERON LOS HECHOS.

EL SIGLO

Graves incidentes, que arrojaron un muerto y varios heridos, se produjeron en la madrugada de ayer, cuando dirigentes ultraizquierdistas de tres campamentos de Lo Hermita, Ñuñoa, opusieron resistencia armada y organizada a una brigada policial que se proponía ingresar al sector con una orden emanada de la Corte de Apelaciones. Los efectivos de Investigaciones, que la noche anterior habían detenido a un miembro de la banda de delinquentes extremistas, iba en busca de especies robadas que tenía la certeza de encontrar en aquel lugar.

La orden judicial con que actuaba la policía había sido firmada por el ministro sumariante, José Iturrieta. La banda de delinquentes extremistas, como se sabe, había perpetrado una serie de asaltos a residencias particulares (como la del comerciante Camel Allel), al Laboratorio Abbot y a la camioneta pagadora de la Corhabit de El Belloto.

Sus acciones «expropiatorias», como se ha comprobado en la investigación, tenían fines de lucro personal y les habían permitido comprar automóviles y residencias privadas.

Los dirigentes ultraizquierdistas de los campamentos «Lulo Pinochet», «Asalto al Cuartel Moncada» y «Vietnam Heroico» lograron arrastrar a numerosos pobladores en su maniobra contra la labor policial y mezclarlos en el premeditado enfrentamiento.

CONTRA EL GOBIERNO

Los hechos ocurridos en la madrugada de ayer sirvieron a esos elementos para montar más tarde toda una acción publicitaria contra el Gobierno Popular, con conferencia de prensa y declaraciones que los órganos de la empresa *El Mercurio* se encargaron de utilizar de inmediato a grandes titulares. Dando expresión desatada a su encono contra la Unidad Popular, llegaron a pedir que los parlamentarios de derecha presentaran una acusación constitucional contra los máximos representantes del Ejecutivo y formularon violentas diatribas contra

el Presidente Allende. La derecha, a través de *La Segunda*, comenzó en el acto a intentar una maniobra de agitación en las poblaciones, con el pretexto de la solidaridad con los «agredidos» buscando la creación de un clima envenenado contra el Gobierno. El incidente le ha venido a la derecha como anillo al dedo en los instantes en que trata de superar con declaraciones violentas y otros recursos la situación de derrota que le ha provocado la elección de Coquimbo. Y ha sido otra vez la ultraizquierda la que ha llegado muy «oportunamente» a colocarle ese anillo. Por desgracia, con resultados penosos que dejan víctimas entre los pobladores y detectives.

Las declaraciones que han prestado ante el ministro Iturrieta los actuales procesados —que se encuentran ya declarados reos— revelaron que los dirigentes ultraizquierdistas de esos campamentos, entre los cuales hay uno que se hace llamar «Raúl», identificado como Osvaldo Romo, tenían vinculaciones con los delinquentes y los ocultaban, confundiendo con modestos pobladores.

Igualmente, la orden impartida indicaba que debían incautarse de armas y elementos que estos dirigentes ultraizquierdistas y los integrantes de la banda tenían en su poder

Al presentarse ayer en la mañana los efectivos policiales en los campamentos citados, y cuando ingresaban precisamente al Campamento «Lulo Pinochet» por la calle 13 de Octubre, fueron recibidos con una intensa balacera. Además, simultáneamente los dirigentes extremistas empezaron a incitar a la población, llamando por altavoces y parlantes instalados en las sedes del Comando de Pobladores, quienes se vieron arrastrados así a resistir la acción policial usando todo tipo de armas contundentes, al igual que piedras y armas blancas.

BALAS «DUM DUM»

La violenta refriega, donde policías y extremistas intercambiaron balazos durante algunos minutos, trajo como consecuencia que varios pobladores y detectives resultaran lesionados, algunos de gravedad y otros de mediana gravedad.

La víctima fatal fue identificada como René Saravia, de 27 años, quien cayó herido en la segunda cuadra del campamento «Lulo Pinochet», al lado de la reja de una vivienda.

Por otra parte, se supo que los heridos son Luis Molina Osés, Ana Núñez Núñez, Luis Herrera Martínez, Manuel Gómez Aravena, Bernardino Jofré Cáceres y Celestino Antío Purín. En cuanto a los funcionarios policiales heridos, se informó que eran Juan Moena Alfaro, Hernán Medina Bustamante, Eduardo Rodríguez Zamora, Sergio Savando Morales y Willy López Morales.

Cabe señalar que entre los detenidos, que suman más de cien, fue identificado un ultraizquierdista profesional de nacionalidad argentina, quien tenía en su poder un arma de fuego con la que rechazó la acción de la policía. Ese individuo usó en sus disparos balas del tipo «dum dum», que explotan dentro del cuerpo.

En una declaración oficial entregada ayer, la policía civil estableció que durante el allanamiento se habían incautado de varias armas de diferentes calibres, bombas molotov, elementos contundentes y armas cortantes.

La misma declaración indica que los detenidos serán puestos a disposición de la Corte de Apelaciones, acusados de infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, en el proceso que instruye el ministro en visita José Iturrieta.

LA SEGUNDA AL PIE DEL CAÑON

La manifiesta preparación de la grave provocación por parte de elementos de ultraizquierda, fluye incluso del relato de los hechos proporcionados por el diario golpista *La Segunda*. El mencionado vespertino, por supuesto, destaca en su edición de ayer, en grandes caracteres la situación producida para alimentar su campaña de odio contra el Gobierno.

Afirma *La Segunda* en la descripción de los hechos, lo siguiente: «En medio de gran cantidad de mujeres llorosas y niños atemorizados, el «compañero Raúl» (Osvaldo Romo), lanzó numerosos ataques al Gobierno de Salvador Allende, que a juicio del poblador ha sido el Gobierno de la represión. Ayer —dijo— estábamos invitados a conversar con el «Coco Paredes», pero la mayoría se opuso, ya que no queremos dialogar con la justicia burguesa».

De la transcripción precedente, queda de manifiesto que los elementos ultraizquierdistas no sólo se opusieron a colaborar con Investigaciones, sino que, además, pone de relieve su afán de proteger a los delincuentes comunes

agrupados en el llamado Ejército de Liberación Nacional.

Por otra parte, sugestivamente, anteayer apareció en la prensa de derecha, una declaración del llamado Comité Regional Santiago del MIR que anuncia la realización de «actos de protesta en contra del Gobierno». Textualmente se señala en la declaración: «Llamamos a los trabajadores a repudiar la política represiva que están realizando sectores del Gobierno, impulsado por las corrientes reformistas de la UP». Evidentemente la justificación a esta afiebrada declaración fue buscada en la gravísima provocación montada en los campamentos señalados.

DERECHA Y ULTRAIZQUIERDA

Los incidentes de la madrugada de ayer también reflejan con nitidez, una vez más, objetivamente coinciden las posiciones e intereses de la ultraizquierda y la derecha. El objetivo común para ambos es atacar e intentar demoler la imagen del Gobierno. En efecto, precisamente ha sido la derecha, cumpliendo un plan diseñado por el senador derechista Raúl Morales Adriasola, quien ha utilizado las acusaciones constitucionales contra los ministros del Gobierno Popular para provocar una coyuntura favorable al derrocamiento del Gobierno. El dirigente mirista, apodado el «compañero Raúl» —según *La Segunda*— llamó a parlamentarios «de derecha e izquierda» a acusar constitucionalmente al director de Investigaciones, Eduardo Paredes; al subsecretario del Interior, Daniel Vergara; al secretario general de Gobierno y reciente víctima de la embestida derechista, Hernán del Canto, y a Jaime Suárez, ministro del Interior. Esto no se puede interpretar sino como un llamado a la derecha, porque los «peticionarios» saben perfectamente que esa acusación no va a ser presentada por la Unidad Popular. Llamó la atención, por otra parte, que ultraizquierdistas que dicen abominar de la justicia burguesa solicitarán la aplicación de esa misma justicia contra los representantes del Gobierno del pueblo.

Los lamentables incidentes originados por su propia resistencia a una orden judicial sirvió a los dirigentes ultraizquierdistas para expresar el fondo de su actitud política: un odio reconcentrado contra el Gobierno de los trabajadores, al que llamaron «gobierno burgués»,

«gobierno nuevo rico» y otras cosas, llegando a sugerir que el Presidente de la República, ante los hechos producidos, debería renunciar.

HABLA VERGARA

«El personal policial se limitó a cumplir instrucciones del ministro sumariante. Ni siquiera se disponían a allanar el lugar, pero cuando detectives y carabineros ingresaban a la población fueron violentamente repelidos con armas de fuego», expresó ayer al mediodía el subsecretario del Interior, Daniel Vergara Bustos, al referirse a los hechos ocurridos en el sector Lo Hermida, comuna de Ñuñoa, donde un poblador murió y cinco detectives resultaron heridos.

La presencia de la policía en el lugar, según explicó Vergara, se debía al cumplimiento de un decreto del magistrado José Iturrieta, quien procesa a los ultraizquierdistas que robaban y asaltaban. El decreto del ministro sumariante contemplaba la detención de algunos implicados en los delitos.

«La orden dictada por el ministro de la Corte de Apelaciones —prosiguió diciendo Vergara— era en contra de los elementos del llamado Ejército de Liberación Nacional».

El subsecretario del Interior fue enfático para recalcar que «el Gobierno va a ser inflexible en perseguir la responsabilidad criminal de estos elementos».

SUAREZ DARA VERSION COMPLETA HOY

En la noche, la Subsecretaría del Interior entregó la siguiente declaración de Daniel Vergara:

«La Subsecretaría de Ministerio del Interior, declara en relación con el cumplimiento de una diligencia ordenada por la justicia ordinaria, practicada en la mañana de hoy, en la Población Cuartel Moncada:

1°.- Que existe tranquilidad absoluta en el sector correspondiente a esa población, luego que recobraron su libertad la mayoría de los detenidos;

2°.- Serán puestos a disposición del señor ministro sumariante aquellos elementos implicados en los sucesos materia de la investigación, más los instigadores de los hechos acaecidos esta mañana y aquellos que registran ór-

denes pendientes de detención por diversos delitos comunes;

3°.- Que el ministro del Interior entregará mañana 6 de agosto una relación detallada de los hechos, distorsionados maliciosa y burdamente, por la prensa reaccionaria y opositora y por los elementos de ultraizquierda; y

4°.- Que, en consecuencia, carecen de todo fundamento las versiones interesadas, que sostienen o afirman, nuevas diligencias en relación con el proceso judicial referido».

Daniel Vergara Bustos,
subsecretario de Interior.
Santiago, 5 de Agosto de 1972.

Según se supo anoche, hoy alrededor de las 11.30 horas, el ministro del Interior, Jaime Suárez, entregará su detallada relación de los hechos que sucedieron ayer en la mañana.

Por otra parte, anoche se reunieron por espacio de varias horas los representantes de los partidos de la Unidad Popular, con el ministro Suárez, el subsecretario Vergara, el Intendente Joignant y los jefes policiales Eduardo Paredes y Carlos Toro.

Asistieron los dirigentes del PC, Jorge Insunza y José Oyarce; del PS, Adonis Sepúlveda; del PR, Orlando Cantuarias y otros.

PREFECTO CONSTELLA

En el Cuartel General de Investigaciones, el prefecto de Santiago, Eliecer Constella Navarro, ofreció una conferencia de prensa para entregar el detalle de los hechos.

Constella expresó que el día 4 del presente en la madrugada se produjo la detención de Héctor Prieto Cayupil, integrante del grupo de delincuentes de extrema izquierda, que fue puesto a disposición de los tribunales, acusado por delitos económicos.

Luego, el prefecto de Investigaciones señaló que «esta mañana al intentar llegar al domicilio de este individuo, a objeto de recoger elementos y armas, productos de delitos en la Población «Asalto al Cuartel Moncada», los funcionarios de Investigaciones fueron violentamente repelidos por los pobladores, los que ocasionaron daños de consideración a dos patrulleras del Servicio, producidas por pedradas».

Más adelante dijo: «Continuando las dili-

gencias, nuevamente personal de Investigaciones, apoyado por efectivos de Carabineros, se hizo presente en dicha Población a las 7 horas aproximadamente, a fin de cumplir con las diligencias anteriormente señaladas y que no se había llevado a efecto».

«Sin embargo —continuó— en los momentos que los funcionarios se hacían presentes, se escuchó una campana de alerta y de inmediato se observó la presencia de un numeroso grupo de pobladores, los que de diferentes ángulos comenzaron a disparar con armas de fuego a los funcionarios policiales».

«Cabe hacer notar —prosiguió Constella— que todos estos grupos organizados eran dirigidos por un individuo que los alentaba con un parlante, incitándolos a emplear la violencia y portando además elementos contundentes en sus manos y alentando a las mujeres y niños para que se pusieran delante, mientras ellos disparaban».

A consecuencias de este enfrentamiento resultaron heridas las siguientes personas: Juan Moena, Inspector de Investigaciones, herido a bala en una pierna; Hernán Medina Bustamante, detective; Eduardo Rodríguez Zamora, Sergio Sabando Morales y Willy López Morales, éstos últimos funcionarios también de la policía civil.

Dijo Constella que en vista de los ataques con armas de fuego y elementos contundentes con que los pobladores estaban repeliendo a las fuerzas policiales, procedieron a hacer uso de sus armas de fuego, a consecuencia de lo cual resultó muerto el poblador René Fernando Saravia Arévalo y con heridas los siguientes individuos: Luis Molina Osses, Ana Núñez Núñez, Luis Herrera Martínez, Manuel Gómez Aravena, Bernardino Jofré Cáceres y Celestino Antio Curín, los que están siendo atendidos en la Posta 4.

De acuerdo a la versión entregada por el prefecto de Investigaciones de Santiago, una vez finalizada la refriega entre la policía y los pobladores, fueron recogidas del lugar diversas armas de fuego, bombas molotov y elementos contundentes: palos, cadenas, laques y un equipo de altoparlantes, el que era utilizado para incitar al resto de los pobladores a proseguir atacando a las fuerzas del orden.

«Toda la actuación policial —agregó Constella— se hizo en cumplimiento de un decreto de la Corte de Apelaciones, que en proceso rol

número 56.72 y ante requerimiento del Gobierno por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, se sustancia contra el grupo de delincuentes de extrema izquierda mencionado anteriormente».

7 DE AGOSTO DE 1972

De acuerdo al anuncio del presidente de las JAP de Las Barrancas, se firmó un convenio entre la industria requisada ex Yarur y las JAP provinciales para abastecer de sábanas a los comerciantes afiliados a dichos organismos.

YA COMENZARON A ENTREGAR CUOTAS A COMERCIANTES:

JAP Y COMITE TEXTIL SOLUCIONAN ESCASEZ DE SABANAS EN SANTIAGO

EL SIGLO

La firma de un convenio entre las JAP provinciales y el Comité Textil, con el objeto de abastecer de sábanas a los comerciantes afiliados a dichos organismos, anunció ayer el presidente de la Juntas de Abastecimiento y Control de Precios de Las Barrancas, Miguel Céspedes.

Hablando en la primera asamblea de las JAP de su comuna, Céspedes señaló que se entregaron ya a cientos de comerciantes cuotas de sábanas que serán renovadas periódicamente por la industria textil ex Yarur.

Asimismo, hizo un llamado ferviente a los representantes de las 41 juntas creadas en la populosa comuna de Las Barrancas, a terminar con la actitud pasiva que han mantenido muchos dirigentes y a participar en forma dinámica en la lucha contra la especulación y el abastecimiento. «Muchos dirigentes creen que, solucionado el problema de la carne, todo está arreglado», agregó. «Ese es un error que debe terminar de una vez por todas».

Por su parte, el Alcalde de Las Barrancas, Luis Neira, quien se encontraba en el local de la Casa de la Cultura del sector, junto al miem-

bro del Comité Central del PC, Bernardo Araya, y a autoridades de diversos organismos distribuidores de Santiago, expresó la necesidad de mantener una vigilancia revolucionaria para liquidar a aquellos que no quieren cooperar con el pueblo. «Nuestro interés, dijo, no es utilizar la violencia, porque ella sólo ayuda a los intereses de los derechistas. Sólo la organización del pueblo será capaz de derrotar a cualquiera que pretenda impedir que el proceso revolucionario avance».

Luego, algunos asistentes a la asamblea dieron a conocer los problemas de su unidad vecinal, manifestando que uno de los errores más grandes es la falta de coordinación que existe entre nosotros y los dirigentes más altos. «Es indispensable que ellos bajen y lleguen a la población, para que todos empujemos este carro como corresponde».

Finalmente, el representante de Dinac, Enrique Martín Davis, informó de los esfuerzos hechos por su organismo para instalar bodegas en la comuna, pero que desgraciadamente faltaban terrenos disponibles, para lo cual la Municipalidad se estaba movilizandando en busca de una rápida solución.

10 DE AGOSTO DE 1972

El Presidente Allende dice que los partidos de la Unidad Popular deberían discutir la carta pública que el Primer Mandatario les envió el primero de agosto, respecto a la posición política de partidos de la UP y Gobierno.

ALLENDE: «UP DEBIA DISCUTIR MI CARTA»

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

«Creo que los partidos de la Unidad Popular tenían la obligación de discutir la carta que yo les enviara y entregarme una declaración. Si envié ese documento en forma pública es porque quise saber si las colectividades políticas de Gobierno tienen el mismo punto de vista que el mío y si no, en caso contrario, discutíamos nuestras posiciones. Parece ilógico que

partidos que están en una unidad y que integran un partido federado, tengan criterios distintos y concepciones tácticas tan diferentes».

Estas declaraciones las formuló el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende en una conferencia de prensa realizada a mediodía en el Palacio de La Moneda y a la cual asistían reporteros nacionales y extranjeros. El Jefe de Estado respondió de esa manera a un periodista del diario *Le Monde* de París, quien le había preguntado su opinión acerca de las respuestas entregadas por las colectividades del Gobierno a la carta pública que él enviara la semana pasada.

El Primer Mandatario señaló que desde el punto de vista político es necesario crear una conciencia nacional sobre lo que representa hacer los cambios dentro de los marcos legales de una democracia burguesa.

16 DE AGOSTO DE 1972

Un grupo de extremistas de izquierda argentinos se fugó desde el presidio de Rawson y secuestró un avión, que se dirigió a Chile. Luego de entregarse a las autoridades chilenas, y a pesar de los pedidos de extradición, el Presidente Allende decide concederles salvoconducto y enviarlos a Cuba.

AVION CON GUERRILLEROS ARGENTINOS LLEGO A CHILE

EL APARATO FUE SECUESTRADO CUANDO VOLABA DE COMODORO RIVADAVIA A BAHIA BLANCA. EL GENERAL LANUSSE LLAMO POR TELEFONO AL PRESIDENTE ALLENDE

LA TERCERA DE LA HORA

En una acción de características espectaculares, un grupo de terroristas de extrema izquierda detenidos en el presidio de Rawson (provincia de Chubut, Argentina) logró fugarse y una parte de ellos arribó al Aeropuerto Internacional de Pudahuel a las 23.05 horas de anoche. Los extremistas —pertenecientes a los «Montoneros», «Fuerzas Armadas Revolucionarias»

rias» y «Ejército Revolucionario del Pueblo»— lograron copar totalmente el aeropuerto de Trelew y se apoderaron de un avión a reacción BAC-111, de la empresa aérea trasandina «Austral» que cumplía el itinerario Comodoro Rivadavia-Trelew-Bahía Blanca y Buenos Aires. Luego de apoderarse de la torre de control y mantener como rehenes a todos sus empleados, los terroristas disfrazados de policías obligaron a la tripulación del aparato que regresara a la losa. La aeronave estaba a punto de despegar cuando los extremistas se hicieron presentes en el lugar. Luego, ocho a diez terroristas, portando armas automáticas, subieron al avión y ordenaron a su piloto Eduardo Ford despegar con destino a Santiago de Chile.

Sin embargo el avión —por problemas técnicos— no pudo volar directamente a Santiago y a las 20.15 horas la aeronave aterrizó en el aeropuerto de El Tepual, en Puerto Montt, a mil 50 kilómetros al sur de Santiago. Ningún civil pudo aproximarse a la nave mientras se reabastecía de combustible, debido que personal combinado de la Fuerza Aérea de Chile y de Carabineros tomaron el control total del campo aéreo e impidieron que los vehículos que transitaban por la ruta se aproximaran siquiera al aeropuerto.

Una hora más tarde el avión a reacción —con 92 pasajeros a bordo, más seis tripulantes y los terroristas— despegó con destino al Aeropuerto Internacional de Pudahuel, donde aterrizó exactamente a las 23.05 horas. El campo aéreo capitalino estaba rodeado por personal de la FACH. En el instante que el avión secuestrado volaba sobre Bariloche, balneario situado en territorio argentino frente a la provincia chilena de Llanquihue, los extremistas comunicaron a la torre de control de El Tepual que requerían presencia en Pudahuel de alguna autoridad, como el ministro de Relaciones Exteriores (Clodomiro Almeyda); Interior (Jaime Suárez) o del secretario general de Gobierno (Hernán del Canto). Más tarde, cuando el aparato volaba a la cuadra de Talca, indicaron que sólo necesitaban de la presencia de cualquier personero de Gobierno.

En esos mismos instantes se anunciaba oficialmente que los Presidentes de Chile y Argentina, Salvador Allende y Alejandro Agustín Lanusse habían sostenido una entrevista telefónica. En ella el Mandatario trasandino informó al doctor Allende de los detalles de la fuga del presidio Rawson, respondiendo el Presiden-

te chileno que aquí se «observaría el tradicional respeto a la Ley Internacional».

En Buenos Aires se dijo que había sido el doctor Allende quien había llamado a su colega argentino. El subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Vergara, en una improvisada conferencia de prensa, no proporcionó detalles sobre el particular y tampoco dijo si se les concedería asilo político a los extremistas. Agregó que ninguna de las autoridades de Gobierno solicitadas por los piratas aéreos concurrirían a Pudahuel por instrucciones expresas del doctor Allende.

EN PUDAHUEL

Cuando el avión a reacción de la Línea Austral tocó pista en el aeropuerto Pudahuel, se encontraban allí el embajador de Argentina en Santiago, Javier Teodoro Gallac; el director subrogante de Investigaciones, Arsenio Poupin, y autoridades de la Fuerza Aérea de Chile y Carabineros.

Quince minutos después que la nave se estacionó frente el edificio principal del campo aéreo, la puerta del avión se abrió permitiendo que uno de los extremistas dialogara tanto con el jefe policial chileno como con el diplomático trasandino.

A esta altura de los acontecimientos —que se habían desarrollado con una velocidad sorprendente, rompiendo la monotonía del día festivo y obligando a todos los medios de difusión a movilizar sus equipos de emergencia— los teletipos traían la noticia de que los extremistas que se apoderaron del aeropuerto de Trelew se habían entregado a las autoridades. Tanto la Cárcel Rawson como el campo aéreo fueron rodeados por tropas del Ejército y la policía.

Aparentemente los terroristas esperaron que el avión tocara tierra en Santiago antes de entregarse. Mientras tanto en la cárcel se conocían los primeros detalles de la evasión. Un muerto y varios heridos era el saldo de un enfrentamiento de características sangrientas en el que un comando extremista copó el penal para rescatar compañeros presos, los cuales fueron embarcados en el reactor que realizaba el vuelo 811 entre Comodoro Rivadavia y Aeropuerto, en Buenos Aires, con escalas de Trelew y Bahía Blanca.

Mientras todo esto ocurría bajo una torren-

cial lluvia que caía sobre el aeropuerto, uno de los terroristas prófugos descendió del aparato para dialogar con las autoridades nacionales. En el avión tanto la tripulación como los pasajeros se encontraban bajo la amenaza de armas automáticas, especialmente metralletas.

18 DE AGOSTO DE 1972

El diario La Segunda, al informar sobre las alzas de precios decretadas por el Gobierno, titula en su portada: «Juntén rabia, chilenos».

JUNTEN RABIA, CHILENOS
«PERO VAMOS AVANZANDO...»

ALZAS A GRANEL

LA SEGUNDA

Una escalofriante marea de alzas cayó hoy sobre los chilenos, ratificando oficialmente todas las presunciones de que en este Gobierno, que la Unidad Popular ha dado en llamar «del pueblo», sencillamente los precios de los artículos de consumo de primera necesidad, se dispararon sin atajo posible. Ha quedado descubierta, en toda su precaria armazón, la escareada política económica marxista que está desmantelando al país y conduciéndolo aceleradamente a una ruina que ni los más enconados enemigos del socialismo, pudieron haber imaginado.

El *Diario Oficial* de hoy es un verdadero compendio en materia de nuevos precios para los consumidores, contenidos en 7 páginas de esa publicación. Algunos de los anuncios dejarán poco menos que empavorecidos a los lectores a medida de que se enteren de los porcentajes sin parangón con que este Gobierno eleva los precios de una larga serie de artículos de primera necesidad. Hay nuevos precios máximos de venta para la carne, en todas sus variedades: vacuno, ovino y cerdo, aunque las dos primeras no aparecen por ningún lado. Las alzas sobrepasan con largueza el doscientos por ciento en este rubro. Suben, también, de acuerdo al flamante comunicado oficial, los precios de venta al consumidor del «pollo» (meses que desaparecieron del mercado); el arroz, la sal, el café —soluble y en granos— grasas comesti-

bles (margarina), levaduras, aceite comestible en todas sus variedades; y el té, al granel, ensacado y en bolsitas.

GOLPE AL ESTOMAGO

En un día más de veda oficial, como el de hoy, el Gobierno de la UP le asestó fríamente un «golpe al mentón» a los chilenos que quedaron viendo estrellas y soñando con el mentado «paraíso socialista». El precio de la carne de vacuno fue reajustado en un 200 por ciento y... algo más. Pruebas a renglón seguido:

- Filete: E° 160 el kilo (valía E° 55)
- Lomo : E° 120 el kilo (antes E° 40)
- Asiento, punta picana, punta y pollo ganso: E° 90 el kilo (valía E° 37).
- Posta: E° 70 (antes E° 29)
- Riñón, choclillo, huachalomo, punta paleta, sobrecostilla: E° 70 el kilo (costaba E° 28).
- Asado carnicero y plateada: E° 40 (valía E° 18).
- Plateada, tapapecho, molida, asado de tira: E° 30 (antes E° 14).
- Osobuco: E° 27 (antes 12,50)
- Cazuela corriente: E° 10 (antes 5,50) y grasa y huesos: E° 4.

En lo que atañe al nuevo precio de la cazuela corriente, el plato más popular por lo económico, la única explicación para su bajo precio es que dicho rubro sirve para fijar mes a mes el alza del costo de la vida. Los restantes precios —prohibitivos por cierto— de la carne no son considerados para establecer los porcentajes inflacionarios.

La carne en vara subió de E° 15 a 36... «más de lo que esperábamos», según comentario de un carnicero.

Las chuletas de cordero valdrán ahora E° 52 el kilo; la pulpa, E° 56 y la espaldilla, E° 43.

En lo concerniente al cerdo, se establece un precio de E° 50 el kilo para lomos y chuletas; E° 44 para el jamón; 40 para el pernil y el costillar costará E° 44. La paleta, 42; las patitas, E° 27, y la cabeza E° 14.

POLLOS, ACEITE, CAFE, ETC.

Otro brusco salto a las nubes experimentó el precio de los pollos. Estos, aunque no se con-

siguen, tienen los siguientes precios: Especies faenadas, con interiores, sin patas ni cabeza, E° 33 el kilo. (Hasta ahora valía E° 18,50). Un distribuidor del Mercado Central dijo esta mañana que a pesar del alza de precios, «ojalá aparezcan». Se dijo que hay puestos que venden sólo patas y huevos. El criadero La Cartuja de San Francisco de Mostazal no puede enviar su producción a Santiago; «sólo las patas permite Dirinco». Enave, que es estatal, funciona mal y poco. Es decir, los consumidores deberán seguir tragándose sólo la propaganda oficialista.

La sal de mesa fue fijada a E° 3 el kilo. El aceite se empinó a E° 14,40 suelto, y E° 27,40 botella, litro. El arroz E° 3,40 el kilo. La margarina de mesa quedó a E° 8, en envase de 1/4 de kilo. Té y café experimentaron fuertes aumentos. El kilogramo de té se fijó a E° 37,60 y el café en granos a E° 90,50 —en su mejor tipo— y E° 52,50 el corriente. El nuevo precio del Nescafé y Sí Café es de E° 10,90, tarro más chico, y E° 59, envase mayor.

A estos artículos alimenticios se suma la confirmación del alza a los televisores, anticipada ayer por este diario, cuyo precio fluctúa ahora entre los E° 9.400 y E° 12.000, con excepción de los denominados populares.

19 DE AGOSTO DE 1972

Al informar sobre las alzas de precios, Clarín destaca además que en octubre subirán los sueldos y salarios.

¡ANIMO, MUCHACHOS: SUELDOS Y SALARIOS SUBEN EN OCTUBRE!

CLARÍN

Subieron los precios de la carne de vacuno, ovino y porcino. Subieron los precios de los televisores de 23, 19 y 16 pulgadas. Subió el precio del arroz. Subió el precio del café soluble. También subió el precio de la margarina, las grasas alimenticias, mantecas y levaduras, el aceite comestible, el té y los pollitos de un día. Pero el día de ayer no fue un día desabrido. También subió la sal.

La ministra Mireya Baltra subió al mineral de Chuqui a dialogar con los trabajadores. Los inspectores de Dirinco, bajo la batuta de Sergio Juárez, se subieron a los vehículos y partieron a fiscalizar a cuanto pillín acapara y especula. Y hasta el ministro de Economía subió a su oficina del piso 12° y firmó el manso decreto de requisición de la industria Vidrios Planos de Lirquén, con sus cinco plantas. Otros que están listos para la foto, por subirse al piano, son los momios de Cemento Bío Bío.

«Todo tiene que subir», dijo un fabricante de colchones en Miguel Adasme 7160, por Santa Rosa. Y los inspectores de Sanidad que se le dejaron caer por su boliche, ayer, lo sorprendieron fabricando la mercadería, rellenándola con trapos viejos, basura y desperdicios. El nombre de este perico es Angel García Sancho. Cobraba por cada colchón 600 lucas, pero gastaba de costo en cada uno cien lucas. Los inspectores lo subieron y lo bajaron como corresponde, García Sancho —le dicen García Chanchito— pagará una subida multa o si no irá a la capacha.

Hablando de la fiscalización masiva, a un subido nivel, con todo arriba, ojo atento a los minoristas, la Dirinco revisó (y continuará revisando) todos los negocios donde se venden productos de consumo esencial.

El número de fiscalizadores es bastante subido. Hay 150 personas (carabineros, gente del SNS, de Impuestos Internos, etc.). Llegaron, incluso, a la Avícola Cerrillos ubicada en el camino a Melipilla, donde los patrones estaban subidos y alzados.

A los inspectores los recibieron con gente armada dentro del local y con un refuerzo de automóviles repletos de pijes que querían cueca. Hasta las 12 horas de ayer la situación, bastante subida de color, no estaba clara. Eso sí, los amotinados eran de Patas y Libertinaje.

Por el edificio del Ministerio de Economía subían y bajaban funcionarios llevando nuevos decretos. Algunos de esos funcionarios, del régimen anterior, se coleteaban como locos con los diarios de la oposición para informar sobre alzas ciertas y alzas chuecas. Todo para contribuir a un clima subido, que aprovecha la reacción para tratar de subir, de cualquier manera, parando el proceso que de todos modos es irreversible y que conduce adelante la UP.

El Gobierno estima que esto de subir los precios ahora, antes del último día de septiem-

bre próximo, permitirá en octubre subir todos los sueldos y salarios en un ciento por ciento del alza del costo de la vida. Ese reajuste será real y permitirá a los chilenos recuperar su poder adquisitivo —dice el Gobierno—; se subirán los salarios, en otro empujón.

AQUI ESTAN LAS ALZAS

Los televisores tienen ahora los siguientes precios de venta al público: receptor de 23 pulgadas, 12.000 escudos; de 19 pulgadas, 10.200 escudos; 16 pulgadas, 9.400 escudos. Estos precios son al contado e incluyen el impuesto a las compraventas respectivo.

El arroz escogido con 15 por ciento media grana, en envases de uno a cinco kilos queda en 7,10 escudos. El kilogramo de arroz cien por ciento media grana a granel, 2,80 escudos, y arroz cien por ciento media grana en envases de uno a cinco kilos, 3,40 escudos el kilogramo.

Café: el café soluble, «Nescafé», o «Sí Café», en tarros de 50 gramos, se venderá al público, en 10,90; el de 170 gramos en 31,70 y el de 320 gramos en 59 escudos.

En cuanto a la margarina, se fijó un precio de 8 escudos el kilogramo al público.

También fueron reajustados los precios de venta de las grasas alimenticias, mantecas y levaduras.

Respecto al nuevo precio del aceite comestible, quedó en 14,40 el litro a granel y envasado la botella de un litro se venderá a 27,40 escudos.

El precio del té se fijó en 37,60 escudos el kilogramo, cualquiera sea su procedencia y el envase en que se expendan.

Pollitos de un día, asimismo, se fijó en cuatro escudos el precio máximo de venta, puesto productor, para los pollitos de un día.

La sal de mesa quedó en 1,50 escudo el medio kilo y la sal de cocina en 2,50 el medio kilo.

LA BUENA CARNE TAMBIEN TIENE SU PRECIO

El ministro Jacques Chonchol entregó ayer los nuevos precios de la carne de cerdo, ovino, bovino y ave. Agregó también los valores que Socoagro pagará a los productores de estos vitales alimentos. El detalle es el siguiente: el kilo de vacuno vivo será cancelado a 20 escudos, el

de ovino a 16 lucas, el cerdo a 19 lucrecias y la carne de pollito a 19 escudos. Este último producto lo comercializa la Enavi.

AL CONSUMIDOR

Los precios al consumidor quedaron fijados como sigue:

Carne de vacuno (lomo liso), 120 escudos; filete, 160 escudos; lomo vetado, 120 escudos; asiento y punta picana, 90 escudos; punta y pollo ganso, 90 escudos; posta, 70 escudos; riñón, 70 escudos; choclillo, punta paleta, sobrecostilla y huachalomo, 70 escudos; asado carnicero y plateada, 40 escudos; tapapecho y carne molida, 40 escudos; asado de tira, 30 escudos; osobuco, 27 escudos; cazuela corriente, 10 escudos; huesos sin carne, 6 escudos; grasas, 6 escudos.

CARNE DE CORDERO (kilo)

Chuletas, 52 escudos; pulpa, 56 escudos; espaldilla, 48; costilla, 44 escudos; cazuela, 40 escudos; cabeza, 20 escudos.

CARNE DE CERDO (kilo)

Cazuela, 27 escudos; costillar, 44 escudos; patitas, 27 escudos.

POLLOS (kilo)

Faenados, enteros con interiores, sin patas y sin cabeza, 33 escudos; faenados, trozados; pechuga y muslo, 43,80 escudos.

Con estos nuevos precios de la carne sonarán, antes que nada, los que trabajan en el mercado negro y que vendían a precios prohibitivos, no acatando la veda decretada por el Gobierno en resguardo de la masa ganadera del país.

22 AGOSTO DE 1972

La Cámara Central de Comercio y la Confederación del Comercio Detallista convocaron a un cierre de los establecimientos comerciales a lo largo de todo el país. Funcionarios de Gobierno cursaron órdenes de requisición contra varias tiendas y anunciaron querellas contra dirigentes. Respecto al mismo tema, otros sectores gremiales solidarizan con el comercio.

**GENERAL FUE CIERRE DEL
COMERCIO EN TODO EL PAIS**

CUMSILLE: «ES UNA RESPUESTA AL
GOBIERNO FRENTE A LOS DESACIERTOS DE
SU POLITICA ECONOMICA»

LA TERCERA DE LA HORA

Los dirigentes máximos de la Confederación del Comercio Detallista y de la Cámara Central de Comercio, Rafael Cumsille y Jorge Martínez, respectivamente, expresaron ayer en una conferencia de prensa ofrecida al mediodía, que el cierre de establecimientos había sido total a lo largo del país.

Rafael Cumsille manifestó que los presidentes de cada Federación Provincial habían comunicado a la Confederación la adhesión unánime del gremio en sus respectivas zonas al cierre dispuesto en señal de duelo por la muerte del comerciante de Punta Arenas con motivo de los sucesos ocurridos en esa ciudad.

El dirigente nacional expresó que la demostración de unidad exhibida por los comerciantes constituía además una respuesta al Gobierno frente a los desaciertos de su política económica y reflejaba la aspiración y la inquietud tanto del gremio como de la masa consumidora para que se busquen soluciones al desabastecimiento y las alzas.

Dijo por otra parte Rafael Cumsille, que los organismos nacionales del comercio nunca se habían negado a colaborar en los problemas que vive la masa consumidora del país, pero, advirtió que esa colaboración no podía ser en base al entreguismo que pretendían las autoridades de Gobierno. Insistió en que los comerciantes necesitan seguridad y respaldo y reiteró que deben fijarse las reglas del juego.

Más adelante dijo que durante la mañana se habían recibido numerosas comunicaciones de centros de madres que representan a las due-

ñas de casa del país, en las cuales solidarizaban ampliamente con los comerciantes.

Finalmente expresó que «las grandes causas se ganaban en base a una efectiva unidad nacional y que si algunos comerciantes no lo entienden así hay que perdonarlos».

CIERRE DE SIDECO

Por su parte, el presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales (Sideco) y representante de la Cámara Central de Comercio, Jorge Martínez, manifestó que el cierre había sido un éxito completo y que una muestra de este hecho lo era el centro de Santiago, donde ningún establecimiento abrió sus puertas.

Subrayó Martínez que la Cámara Central de Comercio adhirió y que lo había hecho al tener conocimiento los dirigentes que ni el subsecretario de Economía ni el subsecretario de Hacienda, habían recibido a los personeros del comercio de Punta Arenas, conforme se había prometido en Santiago.

Declaró que por el contrario ambos subsecretarios se reunieron con dirigentes de la CUT de Magallanes y representantes de la UP, añadiendo que en la capital, el Director de Industria y Comercio Patricio Palma les había asegurado que habría reuniones para resolver los problemas en la zona austral.

NUEVOS DIALOGOS

Los dirigentes del comercio anticiparon por otra parte que en el futuro cualquier nuevo diálogo con el Gobierno se hará en conjunto con la Confederación Nacional del Comercio Detallista y la Cámara Central de Comercio.

Informaron, por otra parte, que entre las numerosas adhesiones recibidas, destacaba la del Partido Acción Popular Independiente organización que a través de sus personeros dio a conocer su preocupación por la situación del comercio. Igualmente destacaron las notas solidarias provenientes de las distintas organizaciones del comercio y la producción.

PROBLEMAS

Cumsille y Martínez se refirieron a los problemas que aquejan al comercio mencionando, entre otros, la distorsión de los canales de dis-

tribución que han originado el mercado negro y las injusticias en la fijación de márgenes de comercialización.

Agregaron además que otro aspecto era el referente a los costos de reposición, las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP, los problemas de abastecimiento y diversas otras materias de índole gremial.

Señalaron finalmente que en el caso de la provincia de Magallanes, si las autoridades no solucionan a la brevedad el problema de comercio de Magallanes y se registran nuevas presiones y actos de violencia en contra de este sector, se adoptarían otras actitudes por parte de los organismos máximos del gremio.

22 AGOSTO DE 1972

SECTORES GREMIALES DEL AREA PRIVADA ENTREGAN DECLARACION

EL MERCURIO

A la opinión pública:

Durante el día de hoy, lunes 21 de agosto de 1972, el comercio establecido en Chile, agrupado en la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria de Chile y la Cámara Central de Comercio de Chile, ha mantenido un cierre total a lo largo del país en protesta por los graves problemas que la política económica del Gobierno ha producido en ese vital sector de la economía y en duelo por los lamentables sucesos que dieron lugar a la muerte del comerciante de Punta Arenas, señor Manuel Aguilar García.

Ante dicho cierre de duelo y protesta, el Gobierno ha anunciado represalias que incluyen la detención de dirigentes gremiales, la requisición con descerrajamiento de establecimientos comerciales y la expulsión de comerciantes extranjeros establecidos en el país. Ante estos hechos, los sectores gremiales representativos del área privada que suscriben, declaran:

1° Que el movimiento del comercio constituye una de las justas manifestaciones de protesta que diversos sectores del país, de una u otra forma, están llevando a cabo, para expresar su indignada repulsa al estado a que ha sido llevado el país por la actual Administración. Esta protesta del comercio emana de las mismas causas que hoy repudian trabajadores, dueñas de casa, industriales, agricultores, profesionales, estudiantes, y otros sectores vastamente representativos de la vida nacional.

2° Que, además, este deplorable estado de cosas ha derivado en una injusta represión y en una violencia tolerada y a veces provocada por los propios personeros del oficialismo. Es así como hoy lamenta la muerte de uno de los suyos, así como hace pocas semanas los industriales debieron sufrir el alevoso asesinato de Enrique Núñez Álvarez.

3° Que la protesta pública constituye un derecho inalienable en un régimen democrático. Por consiguiente, la conducta viril que ha adoptado el comercio, junto con ser legítima, se justifica plenamente por la progresiva exasperación que las medidas del Gobierno están provocando a todos los hombres que en Chile no anhelan otra cosa que paz, respeto y justicia, para trabajar y producir en beneficio del país. En suma, la protesta del comercio, en la forma en que ella ha sido realizada, ha sido la única que el propio Gobierno ha dejado a los sectores de la producción, del comercio y de los trabajadores, debido a su acción desquiciadora, abusiva, prepotente y generalmente ilegal.

4° Que la férrea unidad y solidaridad gremiales es la única forma en que los integrantes de la actividad privada puedan asumir la defensa de sus legítimos derechos y la protección real de los valores fundamentales de la nación, conculcados por la acción de este Gobierno.

En atención a las consideraciones antes enumeradas, los sectores gremiales que suscriben acuerdan:

- a) solidarizar amplia y decididamente con el movimiento gremial de protesta realizado por el comercio de Chile;
- b) declarar que cualquier represalia del Gobierno contra el comercio y o sus dirigentes será estimada como si hubiere sido ejercida contra cada uno de nuestros sectores. Frente a tal clase de medidas asumirán responsable

y legalmente las acciones y defensas que correspondan, y

- c) que llaman a todas sus bases a mantenerse en estado de alerta para cumplir las instrucciones que impartan sus directivas nacionales.

Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile;
Confederación de la Producción y del Comercio; Sociedad Nacional de Agricultura; Cámara Chilena de la Construcción; Sociedad de Fomento Fabril.

22 DE AGOSTO DE 1972

Tras una reunión entre Salvador Allende, el presidente del Senado, Ignacio Palma, y el titular de la Cámara de Diputados, Eduardo Cerda, se dio por superado el problema derivado del paro en el comercio, acordándose devolver los negocios requisados y la no aplicación de la Ley de Seguridad del Estado.

POR MEDIACION DE LOS PRESIDENTES
DEL SENADO Y LA CAMARA

SUPERADO PROBLEMA DEL GOBIERNO Y EL COMERCIO

LA PRENSA

Terminada la entrevista con el Presidente de la República, de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Ignacio Palma y Eduardo Cerda, respectivamente, ambos personeros manifestaron que el problema suscitado había sido superado.

Ignacio Palma manifestó que Allende le expresó que hoy serán devueltos todos los negocios requisados y que no se les aplicará la multa a quienes se le pasaron partes.

Igualmente se expresó que tampoco se aplicarán medidas a los comerciantes extranjeros. Allende manifestó que había advertido a los extranjeros que no podían tomar parte en la política contingente; pero luego de la explicaciones de Palma y Cerda, en el sentido que éste

no era un movimiento político, sino un cierre por duelo, el problema también quedó solucionado.

Por último, expresó Palma que el Presidente Allende estaba dispuesto a retirar las querrelas iniciadas contra los comerciantes, luego que éstos se entrevisten con él y le den explicaciones del porqué «transgredieron» el acuerdo al que habían llegado con el ministro Matus.

Los dirigentes del comercio expresaron que las gestiones de Palma y Cerda habían sido «muy exitosas» y que hoy reabrirán sus locales como de costumbre y a la hora normal.

24 DE AGOSTO DE 1972

Las inquietudes que se viven en el momento se reflejan en esta carta abierta publicada en el diario La Prensa.

CARTA AL PRESIDENTE

LA PRENSA

Señor Director:

Me permito molestarlo para, por intermedio de las columnas de *La Prensa*, hacerle llegar una carta abierta al Presidente de la República. Su texto es el siguiente:

**AL SEÑOR
SALVADOR ALLENDE GOSENS**

«Perdone señor Presidente que no le diga compañero, sino que Excelentísimo señor Presidente de Chile, ya que éste es su actual título y no otro. Me dirijo a Ud. como ciudadano libre de un país democrático, con tradición e historia democrática y libertaria. Ud. fue investido a la más alta autoridad institucional de nuestra Patria, con una baja aceptación electoral ciudadana y el respeto normal de todos los chilenos. Recibió un país que era ejemplo ante el mundo por su cordura cívica, esfuerzo de trabajo y respeto fraternal de todos los hijos de esta bendita tierra. Todos lo conocemos, y también lo conocieron y conocen fuera de nuestras fronteras. Recuerdo sus discursos como parla-

mentario, su actitud como presidente de la Cámara Alta, y dirigente político viejo y foguado. Ud. respetaba y sigue respetando al Gran Arquitecto del Universo, actuó dignamente como miembro de la Gran Logia Chilena, ahí se le recuerda y respeta.

«Excelentísimo señor, ¿ha pensado cómo recibió a nuestro país hace 20 meses y cómo está en la actualidad? ¿Ha confrontado la triste situación de sus conciudadanos, cómo se ha roto durante su corto período presidencial la fraternidad entre los chilenos? Le ruego confronte la situación de la clase media a la cual Ud. pertenece. ¿Ha pensado en lo que nos espera ante el desabastecimiento real y el que vendrá? ¿Ha visto la triste situación monetaria del país? ¿Está de acuerdo con la violencia, las tomas y retomas, la situación desmedrada de nuestra industria en general, la baja real de la producción, el sectarismo reinante en todas las esferas administrativas, el odio de clases, la incertidumbre, el desaliento y la esperanza reinante? Estoy seguro que no. Entonces, ¿por qué no hace algo para solucionar esta situación que está destruyendo a su país, que es el de todos los chilenos y de quienes han sido incorporados a él con el esfuerzo de sus vidas y trabajo? ¿No cree que no es la manera de implantar el socialismo que Ud. ha predicado, destruyendo el país? ¿Ha pensado en la triste situación del agro, de los agricultores y trabajadores del campo? ¿Ha pensado en nuestra tradición cristiana, en los valores que nos son propios, que son patrimonio del pueblo? ¿No cree que la discriminación que se está haciendo entre gentes que viven en uno u otro barrio es nefasta y negativa? ¿Puede Ud. estar tranquilo con el porvenir, con el mañana? ¿No cree que bajo cualquier precio hay que conservar la legalidad, la democracia, la fraternidad, la familia y la paz? Toda comparación es desagradable. Pero, acuérdesse de don Pedro Aguirre y su gobierno, difícil en su época, pero sorteado con éxito, repase las últimas tres décadas y la historia patria y encontrará la solución que necesitamos. Nadie está en contra de los cambios necesarios, pero en paz, armonía, justicia y respeto. Hay que frenar la violencia, el desorden y a quienes juegan a ser revolucionarios de cartón. Excelentísimo señor, Ud. tiene en sus manos el destino del país, la solución a los conflictos y destrucción de Chile. Todos esperamos su acción y palabra. El tricolor flamea aún

orgulloso en los mástiles de la patria y en los corazones de cada chileno. Gobernar es difícil, destruir es fácil, reconstruir puede ser imposible. Aún nos queda una luz de esperanza. ¿No cree que es un síntoma demasiado decididor el que dos ministros del Interior hayan sido destituidos democráticamente? En Chile hay muy buenos elementos profesionales, técnicos, intelectuales y de honor, ¿porqué no los busca y con ellos reconstruye y construye a su patria? Todos se lo agradecerán. La historia la hacen los hombres, Ud. está escribiendo un capítulo de nuestra historia patria, cuidado señor Presidente con el juicio de esta historia. Con sumo respeto a su investidura me he dirigido a Ud. porque amo a mi patria y deseo un mejor destino para mis hijos y los hijos de todos los chilenos. Dios lo ayude e ilumine en tan difíciles momentos y meditaciones.

22 de agosto de 1972.

Patricio Silva Riesco.

24 DE AGOSTO DE 1972

En una sesión de la Cámara Baja destinada a escuchar al ministro de Economía sobre las razones de las recientes alzas decretadas por el Gobierno, la oposición hizo una fuerte crítica a la política global económica impulsada por la Unidad Popular.

TENSA SESION DE LA CAMARA **CALIFICAN DE FRACASO LA POLITICA ECONOMICA**

EL MERCURIO

La situación económica del país fue calificada en la Cámara de Diputados como producto del fracaso total de la política del Gobierno, cuya administración de 20 meses se ha expresado en un mayor costo de la vida del orden del 243% y en un aumento del circulante que llega al 185,4%, según indicaron los parlamentarios.

El análisis fue hecho en una sesión especial

de la Cámara Baja efectuada entre las 11 y las 13.15 horas, destinada a escuchar al ministro de Economía, Carlos Matus, sobre las razones que da el Gobierno a las alzas, el desabastecimiento y los problemas del comercio. No fue posible oír al secretario de Estado, quien sólo estuvo al comienzo de la reunión, retirándose molesto cuando daba comienzo a sus palabras.

El diputado de la DC Claudio Huepe inició una serie de intervenciones, entregando cifras sobre alzas de precios, aumento de circulante, porcentajes de producción y distribución que controla el Estado y toda una serie de datos que, dijo: «demuestran claramente hasta dónde llega el fracaso de los 20 meses de este Gobierno». Proporcionó un cuadro estadístico sobre las alzas experimentadas por 33 productos de consumo habitual, que se publica en otras columnas.

El diputado nacional Patricio Phillips hizo una amplia exposición sobre todos los errores económicos cometidos por las autoridades pertinentes, indicando que las empresas del Estado acumulan pérdidas del orden de los 23 mil millones de escudos, obteniendo alzas para sus productos de hasta el 80 por ciento, mientras a la actividad privada se le otorgan reajustes del 19 por ciento, como el caso de la Papelera.

La diputada DC, Wilna Saavedra, planteó que le parecía inconsecuente que mientras el Presidente de la República declara este año como el de las mujeres, sean ellas precisamente las que se vean más afectadas por su política económica. Se refirió a los sacrificios de las dueñas de casa para conseguir alimentación para sus maridos e hijos, haciendo largas colas que no siempre compensan su tiempo. Agregó que mientras la ciudadanía esperaba encontrarse con un ministro de Economía consciente de los problemas del pueblo, observa «a un ministro superficial, con títulos en universidades de países capitalistas, que parece no comprender el drama que se vive en los hogares chilenos».

También habló el doctor Héctor Campos, de la Democracia Radical, quien indicó que la política económica es un golpe mortal para las actividades productoras.

Finalmente, la Cámara aprobó varios proyectos de acuerdo, por unanimidad.

Por uno de ellos se pide que en atención a las desorbitadas alzas la bonificación de Fiestas Patrias sea elevada de E° 700 a un vital escala a) del Departamento de Santiago.

Otro crea una comisión investigadora de la Cámara, encargada de conocer todas las adquisiciones y las actividades realizadas por la Empresa de Comercio Agrícola durante el actual Gobierno.

INTERVENCION DE HUEPE

El diputado demócratacristiano Claudio Huepe, jefe del Departamento Técnico de su partido, hizo una exposición amplia sobre la situación de la economía nacional.

Indicó que el país se ha visto sorprendido en las últimas dos semanas por una ola de alzas que refleja con claridad el fracaso del Gobierno. En referencia al ex diputado y actual ministro de Hacienda, Orlando Millas, dijo que «los que aseguraban aquí en esta sala que la inflación era cosa del pasado, se han visto obligados a firmar alzas nunca vistas, como las de la leche, el pan y la carne, que fluctúan entre el 70 y el 120 por ciento».

A continuación explicó un cuadro elaborado con 33 productos alimenticios y dio cifras sobre cuánto más le cuesta comer hoy a los chilenos, con relación a 1970 y 1971.

En seguida leyó pasajes del programa de Gobierno en el que se señala que el alza del costo de la vida «es el infierno del pueblo y de las dueñas de casas» y que en los últimos 10 años aumentó en un mil por ciento. Huepe dijo que en sólo 20 meses, el alza llega al 243 por ciento, en este Gobierno.

«Las autoridades han pretendido justificar las medidas que adopta acudiendo al barato expediente de responsabilizar a todo el mundo, menos a ellos mismos.

«Dicen que las alzas se deben al bloqueo imperialista, al acaparamiento, a los refrigeradores de los ricos, etc., cuando la verdad es que son fruto de la política económica equivocada que se aplica desde hace 20 meses. Otra cosa es con guitarra cuando se está en el Gobierno».

CIRCULANTE TRIPLICADO

Como puntos principales de los errores señaló: emisión indiscriminada, política fiscal, comercio exterior y producción de las empresas estatizadas.

Respecto al primero de los puntos, Huepe dijo que en diciembre de 1970 el dinero circu-

lante era del orden de los 10.043 millones de escudos. Esa cantidad se elevó a E° 21.487,5 millones en diciembre de 1971 (113,8 por ciento) y a E° 28.674 millones en julio de 1972 (33,4% respecto a diciembre de 1971 y 185,4% respecto a diciembre de 1970). «La cantidad de dinero circulante se ha triplicado en este país», señaló.

En relación a la política fiscal dijo el diputado que por primera vez en 20 años el déficit ha llegado a ser tan abultado como hoy, con tendencia a volverse inmanejable.

En materia de comercio exterior, dijo que el Gobierno ha provocado un déficit en la balanza de pagos que hace que el país no pueda abastecerse normalmente.

CONTROL DEL ESTADO

En cuanto a las empresas del Estado, dijo que ha sido elaborado un cuadro que demuestra claramente que es el Gobierno el principal responsable de las alzas y de la escasez, por cuanto controla entre el 70 y el 100 por ciento de la producción y el abastecimiento de muchos productos de consumo.

Explicó que el Gobierno controla el 70 por ciento de la producción y el 100 por ciento de la distribución del azúcar, el 100 por ciento de la producción y distribución de neumáticos; el 70 por ciento de la producción y el 100% del abastecimiento de la carne; el 100% del acero; el 70% de la producción y el 100% del abastecimiento de cemento; el 100% de las piezas automotrices, y porcentajes similares en la línea blanca y los vidrios, por dar algunos ejemplos.

Posteriormente señaló que el ministro debía explicar —hasta ese momento el secretario de Estado permanecía en la sala— por qué este año se estaba produciendo un proceso inflacionario cono no se veía desde 1954 y 1955, cuando los porcentajes de alzas fueron similares en el mismo período del año.

Dijo que en el mes de julio de 1954 el índice marcó un 32 por ciento para llegar a un 72,1 en diciembre, y que en julio de 1955 marcó un 35,5% para subir a un 83,8% en diciembre. Dijo que en el presente año el porcentaje de alza fue del 33,2 por ciento entre enero y julio. «¿A cuánto llegará el índice en diciembre?», consultó.

Finalmente Claudio Huepe manifestó que la crisis económica fue pronosticada por la opo-

sición, pero que el Gobierno insistió en su política populista. «Por eso hemos pedido esta sesión, para conocer el por qué de esta ola de alzas que ha golpeado tan angustiosamente a los trabajadores del país».

EL RETIRO

El ministro de Economía, Carlos Matus, se retiró a las 11.30 horas de ayer de una sesión especial de la Cámara de Diputados, a la que había sido invitado para exponer las razones de las alzas y el desabastecimiento, por considerar que parlamentarios de oposición no le permitían continuar con un razonamiento sereno.

La actitud del secretario de Estado fue calificada como un «show preparado», ya que su abandono de la sala se produjo en los precisos momentos en que camarógrafos de un canal de televisión captaban escenas de la reunión y sin que mediaran desórdenes o una situación difícil para que pudiera continuar sus palabras recién iniciadas.

Una hora y cuarto después, a las 12.45, Matus regresó a la Cámara y en compañía de diputados de Gobierno ofreció un conferencia de prensa para explicar las razones de su retiro, calificando a los legisladores de oposición como «energúmenos sentados con predisposición a no escuchar», autores de «gritos guturales» y protagonistas de un «chiverío ensordecedor».

La tensa situación que vivió la Cámara en la mañana de ayer se produjo cuando el ministro pidió la palabra después de duras críticas al Gobierno, planteadas por el diputado demócratacristiano Claudio Huepe, quien inició la serie de intervenciones.

Matus indicó que había concurrido a la sesión a pesar de haber recibido la invitación en la misma mañana, lamentando que un problema tan serio tuviera que discutirse en un clima como el que vive el país actualmente.

Dijo que él carecía de experiencia política y manifestó que era primera vez que concurría a la Sala. Agregó que deseaba hablar «por lo menos con argumentos», frase que molestó a las bancadas opositoras que iniciaron protestas, rápidamente acalladas.

Matus advirtió que si no existían las condiciones para un análisis sereno abandonaría el recinto y conminó a los diputados a saber comportarse. Agregó que llegaba a la Cámara dos días después que una turba de 500 personas

asaltó su casa, y un día después que su automóvil fuera interceptado por otros dos, cuando en el vehículo iba su chofer y otra persona. Se refirió al clima de odio y violencia y alguien le señaló que éste era responsabilidad del Gobierno. Matus volvió a decir que se retiraría y el diputado Luis Pareto le manifestó que éstas eran amenazas.

Cuando todo esto era filmado, Matus se levantó de su asiento y dijo a la mesa presidida por César Raúl Fuentes que prefería retirarse. Esta actitud fue aplaudida por los parlamentarios de Gobierno.

Claudio Huepe y Patricio Phillips indicaron que el ministro no tuvo verdaderas razones para asumir la actitud que adoptó, a no ser publicitarias y para eludir un análisis sobre la crisis económica que vive el país.

En su posterior conferencia de prensa, el ministro Matus dijo que no había alcanzado a hablar más de 12 palabras «cuando comenzaron los ruidos guturales de algunos parlamentarios». Dijo que había concurrido convencido de que lo que está haciendo es lo correcto «y como respuesta me encuentro con un chiverío ensordecedor».

En alusión directa a Luis Pareto, el secretario de Estado agregó que «es la misma persona que dice que la carne china está contaminada la que emite gritos guturales. El mismo que dice que la carne de cerdo está envenenada».

CADENA NACIONAL

Anunció que la explicación económica «que no quiso escuchar la Cámara la dará a todo el país».

Anunció que hoy o mañana hablará por una cadena nacional de emisoras para referirse a las alzas, al desabastecimiento y a las soluciones que propone el Gobierno.

AJUSTES DE PRECIOS

También Matus se refirió en su conferencia de prensa a las alzas.

Dijo que para normalizar el abastecimiento, se estaba haciendo un ajuste de precios. Indico que las mayores alzas ya están hechas, «porque nuestra obligación era hacerlas lo más rápido posible, ante amenazas de acaparamiento».

«Por eso el país ha notado que en un período breve se ha entregado este paquete impor-

tante de alzas, que tendrá un impacto importante en el alza del costo de la vida. Pero, al mismo tiempo, daremos un reajuste y una bonificación separados».

La reunión de prensa terminó en forma abrupta, al molestarse el ministro con un periodista que le consultó insistentemente en qué porcentaje se elevaría el índice de precios el presente año.

25 DE AGOSTO DE 1972

La revista de izquierda Chile Hoy plantea la necesidad de desarrollar una política especial para los jóvenes, sin olvidar las diferencias de clases, pero recalca que no se puede hablar en Chile de una crisis generacional.

¿NECESIDAD O DEBER?

UNA POLITICA PARA LOS JOVENES

FARIDE ZERAN, RUY MAURO MARINI Y
RODRIGO SILVA

- UN ABISMO ENTRE DOS MUNDOS.
- LA JUVENTUD TRABAJADORA.
- EL DEPORTE, GRAN AUSENTE.
- LOS JOVENES Y LOS PARTIDOS.
- UNA JUSTICIA UN POCO MALA.
- UNA REVOLUCION JUVENIL.

REVISTA CHILE HOY

¿Los problemas propios de la juventud chilena de hoy ¿dan lugar a que se pueda hablar de «crisis generacional», «rebelión de la juventud», y otras expresiones similares? Seguramente, no. Se ha visto cómo empresas comerciales del tipo Woodstock fueron fácilmente frenadas hace un año atrás. Las preocupaciones que suscitó inicialmente el movimiento del Poder Joven se han revelado exageradas. El consumo de drogas por los jóvenes está aquí bastante limitado y es casi irrisorio si se tiene presente la dimensión que adquieren en Brasil, por

ejemplo; las organizaciones juveniles de tipo pre o para-delictual, como las pandillas y «porras» mexicanas, para no mencionar lo que pasa en los barrios pobres de Nueva York y Chicago, son en Chile prácticamente inexistentes. Aun movimientos de carácter político-juvenil, como los que impulsaron las luchas por la reforma universitaria hace cinco años, en vez de derivar hacia situaciones como las del mayo francés, han sido prontamente encauzadas por los partidos políticos. El peso mismo que tienen las juventudes organizadas en torno a éstos muestra cómo los jóvenes chilenos están lejos de enfrentarse a una desestructuración social, como la que afecta a los países capitalistas desarrollados y, en distintos grados y bajo formas diversas, a países latinoamericanos como Brasil y México.

Sin embargo, el hecho de que la «rebelión juvenil» se limite en Chile al uso del pelo largo y vestimentas estrafalarias no debe hacer olvidar las modificaciones profundas que se están operando en las jóvenes generaciones. Hay un comportamiento sexual más libre, la búsqueda de una mayor autonomía en sus relaciones con los adultos, una actitud más crítica ante los valores establecidos y sus pautas de transmisión (particularmente las que se identifican con la familia y la escuela), un ansia de conocimiento y goce que, al combinarse con la crítica a lo establecido, amenaza con no admitir limitaciones. Es innegable que, en mayor o menor grado, todo esto está presente en los jóvenes chilenos y que es por ese lado que ellos participan realmente de la problemática de la juventud contemporánea de los países capitalistas.

Habría que evitar aquí la trampa ideológica que se enmascara bajo el concepto de «juventud». Los rasgos generales de actitud y de comportamiento arriba señalados no aparecen por igual en todos los jóvenes de todas las clases. Hagamos a un lado al joven campesino, cuya especificidad es evidente, y pensemos en los santiaguinos de extracción obrera y pequeño burguesa. ¿Es lícito hacer caso omiso de las diferencias que los separan?

La respuesta es necesariamente negativa. Ellas aparecen sobre todo en los casos-límites. La actitud crítica ante el sistema educativo es más fuerte en los hijos de las clases medias, precisamente porque son los que realmente llegan a los peldaños superiores del sistema, que es cuando se está en edad de criticar. En el

extremo opuesto, la trasgresión de las limitaciones sociales y, en última instancia, la delincuencia aparecen con más frecuencia entre los jóvenes proletarios, sea por razones económicas, sea porque cuando incurren en falta no tienen derecho a la menor contemplación, sea, en fin, porque, carentes de recreación, la buscan en los bares de los adultos, desde donde llegan más fácilmente a la cárcel.

No hay que recurrir empero sólo a los casos extremos para marcar las diferencias. La búsqueda de autonomía ante los adultos es menos aguda entre los obreros. Se debe en gran parte a que, por tener que trabajar, no sufren de igual manera la presión de la familia. Por la misma razón, e independientemente de las variaciones propias a la actitud de las dos clases en relación con el sexo, el hecho mismo de que el joven obrero obtenga más pronto su independencia lo lleva a encarar el problema del sexo sin la ansiedad que caracteriza al pequeño burgués. Para resumir, lo que éste vive muchas veces como situaciones puramente imaginativas, le aparecen al obrero de manera más inmediata, como problemas de orden práctico, directamente relacionados con su lucha por la existencia.

La influencia a que la sociedad burguesa somete a los jóvenes, a través del cine, por ejemplo, u otros instrumentos de manipulación ideológica, aunque no llegue a suprimir esas diferencias las atenúa considerablemente. Y esto es así precisamente, porque existe una base común, de orden generacional, sobre la cual puede actuar. Es en esta medida que se plantea la necesidad de una política para la juventud, que, sin ignorar las diversidades que nacen de distintas situaciones de clase, recoja las aspiraciones y necesidades de carácter específicamente juvenil.

Nuestra intención, aquí, ha sido la de plantear algunos de los problemas a que tal política tiene que responder. Sin la pretensión de querer agotar el tema, nos hemos limitado a señalar algunos aspectos de la cuestión, en un cierto sentido los más extremos, precisamente para despertar la atención. Estamos conscientes de que habrá que volver muchas veces al asunto, antes que se lo pueda considerar explotado convenientemente.

28 DE AGOSTO DE 1972

Mediante convenio entre las JAP y Dirinco, las Juntas de Abastecimientos y Precios se encargarán de planificar y distribuir la producción de papas y cebollas, que es controlada por la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, organismo estatal.

SONARON ESPECULADORES

JAP DISTRIBUIRAN PAPAS Y CEBOLLAS

PURO CHILE

Les llegó al perno a los especuladores y comerciantes deshonestos de la capital. En conformidad al convenio JAP-Dirinco, las Juntas de Abastecimiento y Precios asumieron la responsabilidad ante la ECA (Empresa de Comercio Agrícola), de planificar y distribuir las papas y cebollas que este organismo controla. Las entregas se están haciendo de acuerdo a la densidad poblacional de los distintos sectores del Gran Santiago.

Por otra parte, para el próximo jueves está anunciada en Alameda 1170, subterráneo, a las 16 horas, una reunión entre los ejecutivos de ECA y la Comisión Provincial de Santiago de las JAP encargadas de la distribución de las papas y cebollas.

ENCARGADOS

La Comisión, que ya procedió a entregar las primeras partidas de tubérculos, está presidida por Francisco Jara, y la integran Hernán Sánchez, por Conchalí, área norte; Orlando Figueroa, de Maipú, área poniente; Flor Márquez, Ñuñoa, área Oriente, y Olga Mora por Santiago Centro.

Esta Comisión fijará el abastecimiento de todos los sectores, ferias libres, hospitales y servicios que tengan prioridad. Existe conciencia de que la única forma de evitar la especulación y el desabastecimiento es impidiendo que estos productos se concentren en grandes cantidades en manos de particulares. Además, el precio de estos productos distribuidos por las JAP está al alcance de toda la población.

31 DE AGOSTO DE 1972

El Presidente Allende criticó a los sectores violentistas de la ultraderecha, manifestando además que, aunque la idea le aterra, de haber guerra civil su sector ganaría.

«LA JUVENTUD DEBE PONER
ATAJO A FASCISTAS»

«SI HUBIERA GUERRA CIVIL LA GANARIAMOS», DIJO S.E.

— «PERO ME HORRORIZA LA IDEA»,
ADVIRTIO.

LA TERCERA DE LA HORA

SANTIAGO, CHILE, 30 (Latin).- (Por Carlos Banales).-El Presidente Salvador Allende afirmó que aunque le horrorizaba la perspectiva de una guerra civil no claudicará ante la violencia de la «oposición fascista» que, según afirmó, ha llegado a límites increíbles de insolencia.

Hablando en la Universidad Técnica del Estado, el Presidente respondió a las protestas por la escasez de alimentos, diciendo que una revolución no se mide «por un kilo de papas o un pedazo de carne».

Durante las últimas tres semanas, la falta de algunos productos y las alzas de precios motivaron protestas en distintos puntos del país, que culminaron con un paro nacional del comercio minorista y ruidosas manifestaciones con golpeteo de cacerolas vacías en Santiago, y otras ciudades.

«Se necesita más que nunca la presencia combatiente de la juventud, no sólo en las calles, para poner atajo a la insolencia fascista que ha llegado a límites increíbles», dijo Allende a los estudiantes.

Al referirse a la hipótesis de una guerra civil dijo que «tendríamos que ganarla», pero calificó de irresponsables a quienes la mencionan como una perspectiva inmediata en este país.

«Yo soy de aquellos que me horrorizo cuando oigo afirmar a alguna gente irresponsablemente que aquí estamos próximos a una guerra civil; una guerra civil aunque la ganáramos —y tendríamos que ganarla— significaría que quedarían marcadas generaciones y se destruirían la economía chilena, la convivencia humana y el respeto humano», dijo Allende.

Pero advirtió que «luchar contra esa vio-

lencia y luchar contra una hipotética guerra civil no significa claudicar ni retroceder y eso tienen que entenderlo muy claramente los que se atreven a hablar osadamente de la violencia».

Reiteró las explicaciones de su Gobierno para la escasez de ciertas mercaderías diciendo que su administración aumentó abruptamente el poder adquisitivo de los sectores populares, lo que no es correspondido por un aumento de la producción.

Agregó que hay también una constante campaña psicológica que crea falsas amenazas de escasez empujando a los sectores más poderosos de la población a adquirir más de lo que necesitan, generando así una escasez real.

El acto en que Allende usó de la palabra fue organizado por la Universidad Técnica del Estado inaugurando la celebración del segundo aniversario de la victoria electoral del cuatro de septiembre de 1970, que abrió para Allende el camino a la Presidencia. ■

CAPITULO 5

SEPTIEMBRE 1972 A FEBRERO 1973

EL PARO DE OCTUBRE

1 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El senador demócratacristiano Juan Hamilton emitió una declaración en la que le pide al Presidente Allende su dimisión del cargo a causa de todos los sucesos sociales que han ocurrido en el país.

POR SUCESOS QUE CONMUEVEN A CHILE

SENADOR HAMILTON PIDE ABDICACION DE ALLENDE

LA TERCERA DE LA HORA

Una petición al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, para que «abdicque de su cargo» formuló ayer el senador demócratacristiano Juan Hamilton a raíz de todos los sucesos que están conmoviendo al país y en especial el asesinato de un carabinero en Concepción.

La declaración del senador Hamilton dice: «El fracaso de la política de orden público a través de la cual el Gobierno debe asegurar el normal funcionamiento de las instituciones y velar por la seguridad de las personas ha llevado al país a una situación en que nadie tiene asegurada siquiera la vida. Este fracaso se refleja dramáticamente en el caso del agente de orden asesinado por violentistas que gobiernan la provincia de Concepción. Este carabinero no sólo fue impedido de cumplir con su obligación de velar por la seguridad de sus compatriotas sino que se ha permitido que se atente contra su existencia.

«El actual Gobierno ha violado reiteradamente las normas básicas de la convivencia democrática y ha manchado irreparablemente la legitimidad con que iniciara su mandato constitucional.

«Reiteradamente y con poco respeto por los valores históricos la Unidad Popular ha comparado al Presidente Allende con Bernardo O'Higgins y Balmaceda. Pienso que el Presidente Allende debería imitar al Director Supremo en el noble y generoso gesto que éste tuvo de abdicar y dejar el mando de la Nación. Esa actitud la aplaudiría el pueblo de Chile y la recogería la historia de nuestra patria como lo más positivo de estas horas difíciles».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

«Si los países pudieran quebrar, tendríamos que decir que el nuestro está quebrado». Así resume Orlando Sáenz, presidente de la Sofofa, el informe económico que entregó ese organismo.

APLASTANTE FRACASO ECONOMICO DE LA UP

EL MERCURIO

Pocas veces la opinión ha tenido oportunidad de seguir la marcha del proceso económico nacional, a través de un diagnóstico tan severo y acertado, como el que ha hecho durante los últimos veinte meses la Sociedad de Fomento Fabril. Con la utilización de sus estudios propios —a los cuales el Gobierno recurre frecuentemente en busca de un testimonio concluyente— y las estadísticas oficiales, el presidente de la institución ha entregado periódicamente declaraciones en que se analizan las medidas que adopta la Unidad Popular y las consecuencias que de ellas derivan.

El 1 del actual, el señor Orlando Sáenz dio a conocer con palpante oportunidad un documento en que recapitula todo lo realizado por los técnicos y políticos de la Unidad Popular en dos etapas de su actuación y lo que persiguen hacia el futuro. «La era Vuskovic» y la «Estabilidad a otro nivel», son los dos capítulos del programa que analiza con claridad y energía el dirigente. Aquella etapa inicial la caracteriza como desenfrenado populismo. El propio ex ministro de Economía reconoció en un seminario internacional que su política «había estado fuertemente condicionada por el imperativo político de ampliar la base de sustentación del Gobierno Popular». Para ello el señor Vuskovic buscó fáciles arbitrios que llevaran a la masa la impresión de disponer de más dinero —sin importar su valor— y de adquirir mercaderías a precios congelados. Ambos objetivos pudieron alcanzarse por el tiempo que duró la ocupación de márgenes disponibles en la capacidad productora de las industrias y la consiguiente mayor oferta a precios que no consideraban el costo del productor. La marcha forzada de las empresas llegó a un límite y la presión de los abundantes billetes provocó las alzas detenidas por el control oficial. El populis-

mo comenzó a escollar en el desabastecimiento. Los responsables del fenómeno, con audacia inesperada, se apoyaron en las dificultades que ellos habían creado para lanzarse a absorber industrias acusándolas de no atender la demanda.

El análisis de la Sociedad de Fomento Fabril muestra la maniobra para pasar de la «era Vuskovic» a lo que se ha llamado «Estabilidad a otro nivel». Aparentemente algo ha cambiado. El eje de la política económica pasa a descansar en distintas manos; se reconoce el desabastecimiento; se produce una violenta devaluación al estilo de las aconsejadas por el odiado Fondo Monetario; se acepta la existencia de insostenibles presiones inflacionistas y se busca su alivio a través de nuevas y cuantiosas emisiones; y por último, ante la inconsistencia de los arbitrios monetarios se prepara el ánimo de la población para el racionamiento, solución clásica de los regímenes socialistas. No hay estabilidad a otro nivel ni la llamada «fase 2» de la política económica. No puede esperarse frenamiento de la inflación con el constante envilecimiento de la moneda al compás de devaluaciones periódicas; sin inversiones en las industrias, arruinadas éstas en su capital de explotación, y sin créditos, mientras continúa la política Vuskovic que su propio inventor impulsa ahora desde la Corporación de Fomento con rango de ministro de Estado, que acaba de oficializarse en vísperas del 4 de septiembre.

El repertorio de cifras que contiene la exposición que comentamos puede traducirse gráficamente en decadencia de la producción de bienes durables y de consumo habitual. Las industrias sufren carencia de materias primas y repuestos, indispensables para proyectar cualquiera recuperación del ritmo productor. El estado de la balanza de pagos es cada vez más adverso, de modo que la importación de lo que el país deja de producir es cada vez más difícil y podría llegar a ser ilusoria. El mejoramiento de la posición de divisas tampoco es posible porque las exportaciones chilenas decaen debido al bajo cambio que reciben las industrias respectivas.

Otros aspectos del aplastante fracaso económico examina la Sociedad de Fomento Fabril que sería largo glosar; pero hay uno que representa un nuevo agobio para la producción y el país; es el intento de llevar las cargas tributarias a extremos de expropiación. ¿Para qué?

En ningún caso para inversiones, ni siquiera fiscales. Simplemente para esquilmar a todos los que pasan de un modesto nivel de rentas o han logrado alguna acumulación de ahorros. Por algo éstos declinan en las laboriosas y sufridas clases medias.

Se cierra esta impresionante catilinaria económica con una revisión del descenso de las industrias básicas del país. Las cifras son un mentís a la propaganda oficialista que día a día anuncia records de rendimiento y heroicos esfuerzos voluntarios para levantar el nivel de fuentes productoras estatizadas. Las tres más significativas, carbón, salitre y cobre declinan. El «sueldo de Chile» ha sido rebajado por causas que todos los días se explican por la prensa.

«Si los países pudieran quebrar, tendríamos que decir que el nuestro está quebrado». Esta es la frase acusadora que resume el pensamiento del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Siglo comenta los dos años de gobierno de la Unidad Popular, señalando que se celebrarán con un paro nacional contra el fascismo y la escalada sediciosa, y enumerando los logros que fortalecen la revolución.

¡DEFENDER AL GOBIERNO, APLASTAR AL FASCISMO!

EL SIGLO

Con la realización de un Paro Nacional contra el fascismo y la escalada sediciosa de la reacción, los trabajadores de Chile celebran, en actitud vigilante y de combate, los dos años transcurridos desde la victoria del 4 de septiembre de 1970.

En las decenas de marchas y concentraciones multitudinarias que se efectuarán a lo largo de todo el país, el pueblo de Chile, el gran protagonista de la nueva etapa histórica abierta con el Gobierno Popular, notificará muy claramente a los sediciosos, a los que conspiran contra Chile, a los que mienten sistemáticamente, a los que asesinan a trabajadores, a las bandas que agre-

den a los militantes de la Unidad Popular, a los politiqueros inmorales que hacen del obstruccionismo una profesión. Los notificará de que se le acabó la paciencia y de que no está dispuesto a permitir que los intereses de Chile sean amagados por un sector absolutamente minoritario que se orienta a crear el caos para salvar o recuperar privilegios.

Y esta notificación se hace con la mayor responsabilidad. Se expresa en los acuerdos tomados en centenares de asambleas sindicales, en las resoluciones del Plenario de Federaciones de la Central Unica de Trabajadores, en el llamado de las Federaciones Estudiantiles, en la convocatoria a las marchas y la movilización permanente que hicieran los Partidos de la Unidad Popular, y de manera más reciente en la declaración conjunta de los Partidos Socialista y Comunista.

En todos estos llamados se expresa una coincidencia fundamental: La necesidad indispensable de una actitud firme para enfrentar la ofensiva de la reacción. Este es un clamor general y por eso se expresa esta convicción en cada una de las declaraciones que los organismos de masas han entregado en estos días.

Pero junto con estas declaraciones surgen las primeras expresiones prácticas de esta disposición a luchar hasta arrollar al fascismo. Y tanto la Central Unica de Trabajadores como la Unidad Popular llaman a la organización de un sistema de autodefensa del pueblo frente a las provocaciones, llegando a la constitución de Comités por cuadra o manzana para evitar que el fascismo imponga su ley.

Así, en medio de una situación muy seria, informado el país de los alcances golpistas del Plan Septiembre, cuando la escalada antichilena arrecia y cuando se ponen en peligro conquistas de todos los trabajadores, el pueblo de Chile sale hoy a las calles en actitud combatiente a defender a su Gobierno, a defender sus industrias o asentamientos, a defender la libertad y el derecho a construir un futuro sin explotación, y a constituirse, pasando a la contraofensiva, en un muro de contención infranqueable para los sediciosos y una fuerza arrasante que los aplaste.

LA REVOLUCION SE FORTALECE

Este día de vigilancia, movilización y lucha, es también un día de celebración.

Celebramos con mitines multitudinarios en todo el país, no sólo el triunfo de la Unidad Popular y de Salvador Allende en las elecciones presidenciales. Celebramos, ante todo, la aplicación de las medidas revolucionarias que se propuso el pueblo durante la campaña presidencial.

Hoy el cobre, el salitre y el hierro, que antes enriquecían más y más a poderosas compañías norteamericanas, están en poder de Chile y su explotación tiene como norte el desarrollo de nuestro país y el bienestar de los chilenos.

Hoy, nueve millones de hectáreas que estaban en poder de los terratenientes han pasado a manos de los campesinos y se ha erradicado el latifundio.

Hoy la banca privada se ha nacionalizado y el crédito se administra en beneficio del desarrollo económico del país y no del enriquecimiento de la oligarquía financiera.

Hoy los trabajadores dirigen las empresas del área social, construidas sobre la base del traspaso de los monopolios a manos del Estado chileno.

Hoy el Estado maneja directamente el comercio exterior, velando por los intereses del país.

Hoy sienten los trabajadores y la mayoría inmensa de los chilenos que la democracia y la libertad, cuando es el pueblo mismo el que gobierna, no constituyen la fachada formal de una dictadura de clase, sino la posibilidad de participar y decidir el destino de nuestra Patria.

Naturalmente estos cambios revolucionarios sólo pueden aplicarse golpeando fuertemente los intereses de minorías privilegiadas. Y estas minorías, desplazadas del Gobierno del país, usan todo su poder, que no es poco, para impedir la consolidación de estos cambios y para imponerle a Chile un retroceso que no tiene otro destino ni otra finalidad que la implantación de una dictadura fascista.

No será fácil, sin embargo, que el imperalismo y la reacción vean materializados sus objetivos. El ejercicio revolucionario del Gobierno, la aplicación de las cuestiones fundamentales del Programa de la Unidad Popular y la larga y heroica tradición combatiente de la clase obrera, unida a su capacidad política, han permitido el fortalecimiento del movimiento popular en el curso de estos dos años. Por otra parte, el hecho de que durante el Gobierno Popular se hayan desarrollado las libertades pú-

blicas y la democracia hace que la abrumadora mayoría de los chilenos identifique las manobras contra el Gobierno como planes antidemocráticos y conducentes a la implantación de una dictadura.

Hoy son más que en 1970 los partidarios de la Unidad Popular. Y la abrumadora mayoría de los chilenos se pronuncia por el respeto a la Constitución y al Gobierno legítimamente implantado. La revolución chilena se ha hecho, en suma, más fuerte durante estos dos años.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El comentario de La Tercera sobre el segundo aniversario del Gobierno señala que si bien muchos de los cambios son parte de un proceso histórico, se han visto empañados por la forma en que se han realizado.

EL TRIUNFO DE LA UP

LA TERCERA DE LA HORA

Los partidos de la Unidad Popular y sus simpatizantes celebran hoy con actos de masas y desfiles en todo el país el segundo aniversario del triunfo electoral del que entonces era su líder máximo y hoy Presidente de Chile, doctor Salvador Allende Gossens. Por una parte, y a pesar de que los juicios al respecto están incuestionablemente divididos, la actual administración ha ido cumpliendo con sacrificios, errores y dificultades, propios de un régimen democrático, algunos de los puntos de su Programa. En la tarde de hoy, cuando el Presidente Allende pronuncie su discurso ante trabajadores, empleados, juventud y dueñas de casa, tendrá necesariamente que esgrimir como logro de su gestión la nacionalización de todas nuestras riquezas básicas, en especial la de la Gran Minería del Cobre. Junto a ese primer logro, y frente al cual todo el país estuvo de acuerdo, la Unidad Popular, como expresión de Gobierno, puede hoy exhibir profundas transformaciones sociales y económicas.

Chile en el transcurso de casi dos años de Gobierno UP ha experimentado cambios que no sólo obedecen a una concepción de izquierda marxista, sino que estaban siendo requeri-

dos por la dinámica de su proceso histórico. La realidad chilena resulta siempre mucho más fuerte que todo propósito de introducir cambios de estructuras; y lo que el Gobierno del Presidente Allende ha hecho coincide en gran medida con el deseo de transformaciones sustentado por una gran mayoría de los chilenos, pero ellas han sido desvirtuadas por desaciertos y por los métodos empleados.

¿Por qué entonces la Unidad Popular enfrenta hoy una situación nacional de características difíciles? La explicación a este fenómeno se encuentra en los métodos que los hombres de Gobierno y los partidos más fuertes de la coalición han empleado para dar cumplimiento a ese Programa. Distinto sería el clima en que se desenvolvería el país si esos cambios se hubieran realizado siempre en consonancia con el espíritu de convivencia al que tradicionalmente estábamos acostumbrados los chilenos. La violencia y el desorden que en muchos puntos del país ha ido generando el sistema utilizado por la Unidad Popular se expresa en estos momentos, justo al cumplirse dos años de su triunfo electoral, en una actitud de descontento en grandes sectores ciudadanos.

Precisamente para desmentir la existencia del descontento y demostrar en cambio «la fortaleza y alegría del pueblo» en este día, es que la Unidad Popular ha organizado hoy en todas las ciudades importantes del país actos conmemorativos del «4 de septiembre».

El llamado de su Comando Nacional para que el pueblo concurra a las marchas y concentraciones así lo expresa, haciendo hincapié, dados los hechos de violencia registrados en los últimos días, en que la participación debe ser «activa y responsable, sin dejarse provocar por los enemigos, manteniendo serenidad, obedeciendo y respetando estrictamente las decisiones de la Fuerza Pública y sin portar elementos de defensa de ninguna índole».

Estos buenos propósitos también son compartidos en esta hora, por los partidos de oposición. El presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, ha pedido a sus bases que hagan todo lo posible por evitar los enfrentamientos.

Pareciera que de un lado y de otro existe con sinceridad un deseo de entibiar las tensiones, para que el país no tenga que lamentar desbordes que ni el Presidente de la República

ni sus más enconados adversarios quieren para Chile.

En todo caso, siempre un aniversario sirve para meditar fríamente. Y en estos momentos, cuando la violencia arrecia en todo el país y cuando la ciudadanía aparece arrastrada a un enfrentamiento inminente, se hace más necesaria que nunca la cordura y un espíritu nacional por sobre todo tipo de intereses partidistas.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El diario La Prensa, al referirse al segundo aniversario del Gobierno, advierte sobre la «desarticulación moral y social que los líderes de la UP han traído sobre nuestro país».

EN ESTADO DE MENTIRA

LA PRENSA

A dos años de la elección presidencial, el país vive muchas causas de inquietud, desconcierto y frustración. A los problemas de orden material, derivados de una situación económica más y más difícil y de una serie de hechos políticos o administrativos que levantan a los ciudadanos contra la orientación del Gobierno, comienza ahora a desarrollarse un nuevo aspecto todavía más amenazante. Se trata de la progresiva falta de confianza que cabe depositar en las palabras y actos del Gobierno. Cualquiera que sea la gravedad del hecho, las autoridades organizan de inmediato una operación para encubrir la verdad. Son ayudados, en esta materia, por los especialistas de la distorsión que abundan en las filas de los partidos principales de Gobierno. De tal manera, a poco andar, y a pesar de las pruebas, de las evidencias y de la afincada convicción de la gente, los oficialistas levantan su gigantesca falsedad, la sostienen a troche y moche, organizan a sus autómatas, se hacen servir por el Presidente de la República y hasta logran a veces que gente de buena fe les presten crédito.

Va surgiendo pues, poco a poco, una inmensa mentira oficial. En nombre de ella, son capaces de prohibir una marcha opositora y permitir otra de sus propios partidarios; de ordenar la represión de los estudiantes secunda-

rios y de permitir que los grupos a las órdenes del presidente comunista de la FECH se paseen por las calles. Tienen una infalible mirada para ver el lado que les interesa de las cosas. El subsecretario del Interior sigue jugando un papel anónimo, como si no existiera. La falsedad llega hasta a negar la realidad de los disparos que dieron muerte al carabinero Aroca en Concepción. Son capaces de urdir sobre la marcha una mentira fabulosa, para quitarse el peso de esa víctima, que no es sino consecuencia de su mentalidad totalitaria. La orquestación de su propaganda continúa alzándose sobre la conciencia del hombre de la calle, para aplastarlo y someterlo.

Cuando actúan de esa manera, no hacen sino repetir otras historias tan conocidas y de las cuales son cómplices.

¿Cómo no estar alerta sobre esta desarticulación moral y social que los líderes de la UP han traído sobre nuestro país? En la medida misma en que se sientan en peligro de perder el poder, erigirán, ante nuestra vista asombrada, las mayores acumulaciones de falsedades que recuerde nuestra historia.

Eso es su método. No saben actuar de otro modo.

El Presidente de la República, para jugar su papel de héroe, necesita cerrar los ojos. Los mantendrá cerrados. Y a ciegas conmemorará una nueva efemérides.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Clarín se refiere en su editorial al segundo aniversario de la elección de Salvador Allende, destacando la resistencia que ha originado en algunos sectores el proceso revolucionario.

ANIVERSARIO DEL TRIUNFO

CLARÍN

El pueblo chileno conmemora hoy el segundo aniversario de la victoria de 1970 que llevó a La Moneda al Presidente de la República, Salvador Allende y abrió una etapa de profundas transformaciones en la economía y en la sociedad. Entre ellas no pueden dejar de destacarse

la recuperación del cobre y demás materias primas de manos del imperialismo, la profunda reforma agraria, la estatización de la banca privada y del crédito, la formación del área social de la economía, las relaciones con todos los países del mundo y un conjunto de medidas que, por ser irreversibles, implican una modificación definitiva de estructuras caducas que estrangulaban al país.

Estos cambios revolucionarios han originado la resistencia del imperialismo y de la oligarquía, por una parte, y trastornos en el sistema de producción y distribución de las mercancías, que tal vez no se previeron en toda su intensidad. Pero ello es inherente a todo proceso como el nuestro por lo que, lejos de asustarnos las dificultades, debemos tener la voluntad indispensable para remediarlas y superarlas.

Eso es lo que da especial relieve a este momento en que el aniversario de la victoria se celebra en medio de un cerco en llamas tendido por los reaccionarios, los fascistas, los agentes de la CIA y todo el conjunto de las fuerzas contrarrevolucionarias.

LAS GRANDES MARCHAS DE HOY

Ante los desbordes de la oposición desencadenados irreflexivamente, sin meditar en las graves consecuencias que acarrearán a toda la población, el pueblo saldrá hoy a las calles de todas las ciudades de Chile, y avanzará por todos los caminos de las zonas rurales, en una pacífica demostración de apoyo a su Presidente y su Gobierno y de resistencia a las maniobras del momiaje desbocado.

Los santiaguinos escucharán directamente la palabra del Mandatario, que también se transmitirá por las ondas radiales a todo el país, y escucharán de su boca la interpretación de esta escalada de odios y esta ola de sabotajes, con las cuales se pretende derribar al Gobierno y anular las conquistas históricas de la clase trabajadora.

Todo chileno consciente, todo hombre, toda mujer, todo joven y todo habitante patriota de esta tierra, se expresará hoy en la más gigantesca de las manifestaciones de que haya recuerdo, como «tapabocas» a una derecha engeguedada, enloquecida y ensoberbecida.

El segundo aniversario de la victoria electoral tendrá el marco de la ciudadanía enfervorizada en torno a su destino colectivo.

LA FIGURA DE ALLENDE

Ha precedido a este acto una declaración conjunta de los dos principales partidos de la Unidad Popular, el Socialista y el Comunista, en que manteniendo la férrea unidad del conjunto de partidos que apoyan al Gobierno, destacan la decisión de eliminar toda diferencia entre ellos, barriendo con los brotes del sectarismo que suelen aflorar con graves riesgos para la causa de la revolución socialista.

Se interpreta así el anhelo de Salvador Allende, el compañero Presidente, ese hombre que se ha mantenido sereno y firme en medio del vendaval de injurias y de motines que alimentan las hordas de una reacción revanchista. Nada mejor para reforzar la posición del Gobierno Popular que esta expresión unitaria de los dos mayores partidos populares, que constituyen el eje de todo el movimiento de las masas trabajadoras.

Las Comisiones Políticas del Partido Socialista y del Partido Comunista han interpretado con fidelidad el sentimiento de todos los militantes de la causa revolucionaria y han puesto fin a un período transitorio de incomprensiones que supo aprovechar el momiaje, con su cavernario sentido de clase.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Al cumplirse dos años de la elección de Salvador Allende, el diario Tribuna señala que ello fue producto de la inmadurez política de las fuerzas democráticas. Se refiere luego a la muerte de un carabinero en Concepción, al que le habrían disparado desde el Partido Socialista.

EL 4 DE SEPTIEMBRE

TRIBUNA

Hoy se cumplen dos años de la realización de las elecciones presidenciales, en las cuales triunfara, por un tercio de los votos de los chilenos, la Unidad Popular.

Bueno es reflexionar sobre lo ocurrido ese mismo día 4 y sobre lo que se nos ha desencadenado, posteriormente, y lo que puede ocu-

rrir en el futuro. Recordemos que si no todo tropezón es caída, puede serlo muy fácilmente.

Las fuerzas democráticas mostraron inmadurez política el 4 de septiembre de 1970. De otra manera, nunca el doctor Allende podría haber resultado ganador en comicios que le auguraban una segura pérdida. Un poco de amor propio, un poco de revanchismo, un tanto de optimismo exagerado y hasta conversaciones llevadas en sordina y en contra de las instrucciones de las directivas, hicieron el milagro de lo imposible: en Chile se estableció el marxismo en elecciones libres aunque el marxismo era minoritario.

Las consecuencias las puede palpar, ahora, cualquier chileno, ubicado como esté en el panorama político nuestro: no hay qué comer, no hay repuestos, no hay producción suficiente de ninguna especie, no hay moneda dura, estamos en plan galopante de inflación, la emisión inorgánica es un vicio irrenunciable, los salarios y sueldos han perdido su valor real, nuestras relaciones internacionales están bastante deterioradas, etcétera.

Así y todo, la Unidad Popular y, muy particularmente el MIR, el hijo predilecto del comunismo, saldrán hoy a las calles a celebrar el segundo aniversario de su triunfo.

Los demócratas, que tanto tienen aún que reflexionar sobre la suerte futura del país, harán bien en retirarse a sus hogares a hora temprana y no prestarse para ninguna especie de provocación que venga de las hordas miristas. Si hay desorden, que venga de ellas y que nadie sirva de escudo para que eludan responsabilidades. Nosotros creemos en la libertad y una forma de renunciar a ella es prestarse a engañosas interpretaciones sobre nuestra lealtad a la libre expresión de las ideas, por muy equivocadas que ellas estén.

DISCURSO DEL MINISTRO SUAREZ

Los incidentes de Concepción, que terminaron con el asesinato cobarde de un carabineiro, no podían dejar de tener sus secuelas.

La primera, tenía que ser el ping pong de las acusaciones, fue la derecha sediciosa, fueron los miembros de Patria y Libertad, fueron los agentes de la CIA, o bien, fueron los socialistas, porque era fácil disparar desde el Palacio Gidi, que compraron en una suma fabulosa de escudos.

¿Cómo establecer la realidad de los hechos, sino que por el testimonio de los que actuaron, directamente, en los sucesos?

Así un mayor de Carabineros acusó directamente a los socialistas. Hecha la inspección del local se encontraron las vainillas de las balas disparadas. Al detenerse a algunos socialistas sospechosos, todos estaban armados. Los asesinos, en consecuencia, eran socialistas.

Se dijo que la familia no quería saber nada con el Gobierno ni con la Unidad Popular y los partidos del Gobierno se abalanzaron a desmentir la especie.

Entonces, el ministro Suárez fue a Concepción a llevar la palabra de pésame del Gobierno. Todos sabemos lo que ocurrió: el pueblo lo echó del cementerio sin dejarlo pronunciar el discurso y hasta interrumpió el acto fúnebre en la iglesia en donde se velaban los restos de la víctima.

¿Hay algo más amargo que «tragarse» un discurso que se ha preparado con ánimo entusiasta?

El ministro Suárez, que no está para estos bailes, discurrió el sistema para sacarse de adentro tal atoro. Entonces, reunió a los carabineros de Concepción que, como los de todo el país, dependen directamente de sus instrucciones, y les dejó caer el discurso.

No creemos que ni los carabineros hayan querido escuchar tales frases de dudosa sinceridad y simplemente dispersivas. Pero, el jefe es el jefe...

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Mercurio señala que el segundo aniversario encuentra al Gobierno profundamente preocupado por las dificultades que enfrenta el país, y que insisten en culpar de ellas a la oposición.

UNIDAD PARA CELEBRAR EL 4 DE SEPTIEMBRE

EL MERCURIO

El segundo aniversario de la llegada al poder de la Unidad Popular encuentra los compo-

nentes del Gobierno profundamente preocupados por las dificultades en que se debate el país. Errando el diagnóstico, sus dirigentes insisten en atribuir sus fracasos a las fuerzas opositoras y no cesan de levantar el fantasma del fascismo para cohesionar a sus huestes. Las convocatorias a los actos de masas aparecen plagadas de denuncias de imaginarios complots y al ser ellas transmitidas al exterior deben interpretarse como anuncio de inminente caída del Gobierno.

Cabe preguntarse cómo ha llegado a crearse este clima de inseguridad en el seno de la Unidad Popular. Una razón para explicarlo serían las disparidades que existen en la heterogénea combinación de partidos que la integran. Basta leer la proclama que han lanzado las Comisiones Políticas Comunista y Socialista, en vísperas de la concentración de hoy, para medir su contraposición de criterio.

«Los partidos Comunista y Socialista —comienza la declaración— han examinado detenidamente por separado el conjunto de la situación política y han llegado a la conclusión de entregar esta declaración conjunta por la gravitación que ambos partidos tienen en el seno de la clase obrera y por la necesidad imperiosa de reforzar aún más la unidad socialista-comunista».

El encabezamiento contiene suficientes elementos para juzgar esta unión sagrada de socialistas y comunistas. Ambas colectividades han llegado a tal conclusión por separado y con el propósito de reforzar aún más la unidad entre ellas. Para los que han seguido la trayectoria de disparidades y fricciones entre socialistas y comunistas —la última de las cuales se produjo a raíz de la iniciativa sobrepasada de patrocinar la Asamblea del Pueblo en Concepción— y las innumerables divergencias que provoca la doble militancia de miembros del MIR, este acuerdo público y en vísperas de la marcha del 4 de septiembre tiene un carácter de obligación circunstancial.

La declaración conjunta registra, por lo demás, las oposiciones internas entre el marxismo, al expresar: «En los últimos meses surgieron entre nosotros divergencias de criterio, algunas de ellas de importancia, sobre la marcha del proceso revolucionario». Entre ellas están, en primer lugar, las tangencias con el MIR y la convicción socialista de que es necesario cambiar la táctica legalista y revivir el pensamiento del «Che» Guevara.

Esta unión forzada y de última hora deja en descubierto la ninguna gravitación de los pequeños movimientos que militan en la Unidad Popular. «Fortalecer el entendimiento de nuestros dos partidos —prosigue el documento— no excluye, sino por el contrario, no obliga a ambos, a desarrollar nuestros lazos con todos los partidos de la Unidad Popular que constituyen la base política del Gobierno presidido por el compañero Salvador Allende». La aclaración parecía indispensable si se atiende a diferencias tan próximas como la que han mantenido y mantienen socialistas y radicales por la asignación de cargos de importancia.

El acuerdo para emitir esta declaración pública constituye, sí, un triunfo para los comunistas, cuya mira es llegar al partido único marxista, en lo que han contado con el apoyo franco del Presidente Allende. Y esto no debe entenderse como una alianza electoral, sino como una franca identificación ideológica y aceptación de la directiva internacional del movimiento que engloba a todos los regímenes comunistas del mundo.

A partir de esta disposición unitaria deben producirse en el seno de la Unidad Popular debates y reajustes de organización entre los diversos sectores para llegar por fin a una completa identificación de programa que haga posible el funcionamiento de la Unidad Popular dentro de una mentalidad monolítica, como es a la que aspira el partido comunista chileno.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El vespertino Las Noticias de Última Hora comenta que más de dos millones de chilenos salieron el día anterior a las calles en todo Chile a celebrar los dos años de la elección del Presidente Allende.

FULMINANTE MANIFESTACION POPULAR

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La fulminante manifestación popular de ayer tiene una dimensión política trascendental. Los dos millones de chilenos, que a través de toda la patria se volcaron a las calles a re-

cordar combativamente el segundo aniversario del triunfo del compañero Allende, dieron testimonio del enorme poder con que cuenta el Gobierno Popular, del extraordinario avance de la conciencia de los trabajadores, de la gran voluntad que existe en las masas para seguir avanzando y de la infranqueable barrera que se antepone a las fuerzas contrarrevolucionarias, que desde las sombras intentan derrocar al Gobierno.

Setecientas cincuenta mil personas en Santiago, sesenta mil en Valparaíso y otras tantas en Concepción, miles y cientos de miles más en todas las ciudades, respondieron con decisión de combate a la provocación sistemática de la reacción.

Fue el puño de las masas que se levantó viril en ademán de respuesta y advertencia a quienes, desesperados ante la pérdida de sus majestuosos privilegios, están tratando, con denuedo, de transformar al país en un campo de batalla sangriento, del cual pretenden salir airosos y dueños, de nuevo, de la suerte de nuestras riquezas y del trabajo del pueblo.

La clase obrera, los campesinos, los empleados, los pobladores, la juventud, amplios sectores de las capas medias, se desgajaron como un hormiguero humano desde las fábricas, los campos, los poblaciones y las oficinas, para expresar su vital decisión de apoyar las realizaciones del Gobierno Popular, la voluntad revolucionaria del Presidente Allende, y para responder, con esa sencillez llana y franca del pueblo, que el camino de transformaciones por el que se pronunciara mayoritariamente el 4 de septiembre de 1970 no será abandonado, no será transado, no perderá su rumbo socialista.

En medio de problemas económicos como el de las alzas, dentro de un clima de prepotencia administrada con cinismo por la montonera derechista, frente al bloqueo ascendente del imperialismo, surgió desde el corazón del pueblo la llama vibrante de su coraje, de su chilenidad, de su pasión por avanzar y derrotar, uno tras otro, los obstáculos que en el camino van colocando las fuerzas del pasado.

Fue el puño del pueblo que asomó desde las entrañas del mundo del trabajo, de ese mundo desconocido y despreciado por la burguesía vendepatria, de ese mundo que crea riquezas, que construye Chile hora a hora y día a día, con sudor, con lágrimas, con paciencia proletaria.

A quienes juegan con las palabras y las frases les retumbará en los oídos el clamor de quienes ayer gritaron, en un día de alegría, de orden como el que imponen las masas organizadas, que es cierto que con el pueblo no se juega.

El compañero Allende pudo haber rememorado, durante esas horas en que la multitud avanzaba sin fin por la Alameda, aquellas largas y duras jornadas que condujeron al histórico triunfo de septiembre de 1970. Esta manifestación fue el testimonio de la gran obra que se ha comenzado a construir, que tantas luchas, esfuerzos y vidas costó al pueblo, a sus organizaciones políticas, a los sindicatos y a los hombres que, sin quebrarse, supieron conducir al pueblo a la unidad y al triunfo.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Presidente Allende dice que es indispensable una salida política para el duro momento social, económico y político que vive el país.

DISCURSO ANTE DIRIGENTES UP

ALLENDE BUSCA LA «SALIDA POLITICA»

LAS ULTIMAS NOTICIAS

El Presidente Salvador Allende advirtió anoche que «derrumbar a mi Gobierno sería hacer explotar este país», y proclamó que es indispensable «una salida política al momento duro, difícil y grave que estamos viviendo». En un discurso de dos horas ante una concentración de dirigentes de la UP, Allende fustigó a grupos ultras de izquierda y derecha que, dijo, «quieren llevar al país fuera de los marcos constitucionales y legales, y desatar violencia». Aludiendo a los grupos extremistas de izquierda dijo que está dispuesto a conversar con ellos «mientras acepten el camino pluralista y democrático de mi Gobierno, pero cuando me piden fusil, yo les digo rotundamente: no».

Advirtió seguidamente a los que llamó «fascistas insanos» que «jamás se impondrá una

dictadura fascista en Chile». En su extenso discurso, Allende delineó lo que dijo será una «constitución de transición al socialismo», que se aprobará si la UP gana la elección general de legisladores de marzo de 1973. Políticamente, sin embargo, el contenido principal del discurso presidencial se centró en sus advertencias de que es indispensable dar una salida política a la etapa de tensiones, temores de enfrentamiento y repetida violencia, que ha vivido el país en las últimas semanas. «Rechazamos toda violencia. Evitaremos que este país caiga en la violencia generalizada y mucho menos en una guerra civil». Hizo un llamado a trabajar por esa solución política a amplios sectores «que, más allá de las fronteras de la Unidad Popular piensan como nosotros en esta materia».

9 DE SEPTIEMBRE DE 1972

La Central Unica de Trabajadores llama a defender las conquistas sociales, que han permitido liquidar los monopolios chilenos y extranjeros, los latifundios, y formar un área social de la economía. Llama a evitar el enfrentamiento armado y las salidas extralegales y a evitar los errores que se han cometido y que han ayudado a los sectores ultrarreaccionarios.

TRABAJADORES DE TODOS LOS
SECTORES CONTRA EL FASCISMO

LA CUT LLAMA A PARAR LA SEDICION FASCISTA

PURO CHILE

«El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores, con la unanimidad de sus miembros —de diferentes posiciones ideológicas— emitió la siguiente declaración a los trabajadores del país:

«Un gran peligro se cierne sobre nuestro país. El vandalismo en las calles, el sabotaje económico, el acaparamiento, la especulación, el mercado negro, el crimen organizado, el asesinato de personas, el terror desatado contra la población, configuran el rostro tenebroso del

fascismo la nueva cara de la derecha, de los monopolios nacionales y extranjeros que, heridos de muerte, condicionan un clima propicio para el golpe de Estado y desencadenan la guerra civil. Este camino, el cual les permitiría recuperar las riquezas que el país ha puesto al servicio de toda la nación, devolver a los monopolios nacionales y extranjeros el cobre, el salitre, el hierro, el carbón, la Banca, las grandes empresas, detener el proceso de Reforma Agraria que expropió a los grandes latifundistas y todas las medidas económicas y sociales que legítimamente con patriotismo y dignidad nacional, se han puesto en marcha.

«La clase obrera, los trabajadores en general, de la ciudad y del campo, los profesionales, los intelectuales, los artistas, las mujeres, la juventud y los estudiantes, a través de largas y cruentas luchas, enfrentando las cárceles, las persecuciones y las masacres han logrado inestimables conquistas económico sociales y, particularmente, las libertades democráticas que han permitido que la sociedad chilena pueda abrirse paso a la realización de profundas transformaciones tendientes a cambiar la sociedad capitalista y su odioso sistema de explotación del hombre por el hombre. El glorioso camino de combate de nuestro pueblo es lo que hoy permite la iniciación de la construcción de una nueva sociedad, de una nueva vida para los trabajadores al poner todos los recursos que han creado los propios trabajadores al servicio de todo el pueblo.

FIN A LA OLIGARQUIA

«Las transformaciones económico sociales y políticas llevadas a cabo por el actual Gobierno elegido democrática y constitucionalmente han permitido liquidar el dominio de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, que han manejado la vida económica del país en beneficio de sus mezquinos intereses. Se está liquidando el latifundio, lo que ha permitido al campesino trabajar la tierra y dignificarse como ser humano. Toda estas transformaciones van en beneficio directo del pueblo. Los trabajadores han recibido los beneficios de la redistribución de los ingresos, iniciando el proceso de participación en la dirección y planificación de la economía nacional en todos sus niveles, lo que ha traído como consecuencia que en las empresas que constituyen el área de pro-

riedad social, por primera vez en la historia de Chile sus trabajadores puedan haberse incorporado a dirigir el proceso de dirección y producción creado por ellos mismos.

«La realización de las transformaciones económicas-sociales ha traído, sin embargo, numerosas dificultades, acrecentadas muchas veces por los errores cometidos por el Gobierno Popular, expresado en ciertas manifestaciones de sectarismo, burocratismo, debilidades e improvisaciones que dificultan la verdadera participación de las masas en la construcción de la nueva sociedad.

«Tales manifestaciones, unidas a la aplicación estricta de las medidas económicas contra los monopolios y los latifundistas, favorecen la acción de los grupos ultrarreaccionarios, los cuales tratan de canalizar para sus mezquinos intereses cualquier manifestación ciudadana de crítica, equivocada o no, al proceso de transformaciones que vive Chile.

«Expresamos que este Gobierno legalmente constituido sólo puede ser juzgado por el pueblo a través de sus mecanismos institucionales existentes y de ningún modo por sectores que pretenden interpretarlo con medidas de fuerza y de solución extralegal.

COMPROMISO

«La CUT, como organismo máximo de los trabajadores, reitera que su compromiso fundamental es con las conquistas alcanzadas en su lucha por el pueblo chileno y que, manteniendo su clara independencia y autonomía frente a los partidos políticos y al Gobierno, cumple con su deber llamando a todos los trabajadores a decretar el estado de alerta y la movilización general.

«La CUT resuelve:

«Realizar asambleas sindicales en las que se discuta la situación general del país y se tomen los acuerdos necesarios tendientes a reafirmar la voluntad de los trabajadores chilenos de impulsar con todas sus energías el proceso de transformaciones porque atraviesa nuestra patria.

«Formar los Comités de Vigilancia de la Producción en las Empresas privadas. Adoptar además las medidas pertinentes para proteger las fuentes de trabajo, constituyendo las Comisiones de Protección y Defensa;

«Unificar a los más amplios sectores de los trabajadores en la lucha por la democracia y contra el golpe de Estado;

«Concertar un paro nacional con toma de industrias, servicios, minas, campos, escuelas, en caso de la intentona golpista.

«La CUT expresa su más enérgico y unánime rechazo a que en las actuales circunstancias se emplee la violencia armada como método político de lucha. Consecuente con este principio condena cualquier salida extralegal y golpista que se quiere dar a la situación del país y su decisión debe enfrentarse con la fuerza unida de todos los trabajadores, a quienes pretenden alterar las normas constitucionales y democráticas.

NO AL TERRORISMO

«Asimismo rechaza toda acción terrorista, provenga de donde provenga, sea fascista o pseudorrevolucionaria, que conduzca a alterar el normal desarrollo del proceso que vive Chile. Sólo la movilización más amplia, combativa y organizada de nuestra clase trabajadora, será capaz de derrotar a los enemigos del pueblo de Chile y se constituirá en la más firme garantía de que el proceso de cambios se lleve adelante, se profundice en beneficio directo de la inmensa mayoría de los chilenos. Con la unidad del pueblo, con la clase obrera al frente aplastaremos al fascismo y la reacción. La CUT llama al pueblo a asegurar el normal desarrollo de la producción, de la distribución, abastecimiento y consumo, así como el mantenimiento y el funcionamiento normal de los medios de comunicación y de transportes, como una de las más importantes tareas de la hora presente. Para ello es indispensable que cada organización sindical en su frente respectivo asuma la responsabilidad y adopte las medidas necesarias en medio de la más amplia y democrática discusión que no eternice los problemas sino que los resuelva de inmediato, con firmeza y sin sectarismo. En las actuales circunstancias es indispensable consolidar las conquistas alcanzadas, no retornar al pasado, sino avanzar en la democratización del país, reafirmando la independencia y soberanía nacional sobre la base de la participación creciente de los trabajadores en los diversos niveles de decisión.

«Defender las conquistas abriendo camino hacia adelante. Llamamos a todos los trabaja-

dores a cerrar filas en torno a la CUT, sobre la base de los principios democráticos y pluralistas, para la acción, movilización y la disciplina social. Llamemos a todas las fuerzas patrióticas a unirse para aplastar el fascismo y levantar el régimen sin explotación, sin violencia a que aspiramos todos los patriotas».

15 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Allende explica por qué se tomó la determinación de cambiar el recorrido a una marcha de la oposición, y declara que se ha iniciado un «Plan Septiembre» destinado a desestabilizar al Gobierno.

EL PRESIDENTE FORMULA
DECLARACION PUBLICA

TENGO EL DEBER DE EVITAR DESORDENES Y PROVOCACIONES

LA NACIÓN

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, entregó ayer una declaración pública, cuyo texto completo damos a conocer:

«Hecha abstracción del tono irrespetuoso utilizado por partidos opositores, considero importante informar al país de los motivos que determinaron el cambio del recorrido de la marcha que se había proyectado para el día de hoy.

«En primer término, debo reiterar que se actuó dentro de los marcos constitucionales y legales, ya que es facultad del intendente de la provincia fijar los recorridos que dé este tipo de manifestaciones. Esa concentración fue programada en un comienzo para el día 12 de este mes, determinándose la ruta que debería seguir. Cuando los organizadores la postergaron para el día 14, se les explicó cuáles eran las razones de orden político por las que se dispuso el cambio de recorrido.

«A pesar de eso, algunos medios informativos dieron versiones antojadizas, y parlamentarios de oposición formularon declaraciones que no guardaban relación alguna con los hechos. Ante esta actitud, llamé personalmente al presidente del Senado para darle a conocer los motivos de la decisión del Gobierno y, a peti-

ción mía, el ministro del Interior se comunicó en dos oportunidades con el presidente del Partido Demócrata Cristiano, colectividad que había solicitado la autorización para esa marcha».

LA AUTORIDAD REGLAMENTA LAS MARCHAS

«Es necesario destacar, además, que con la solvencia moral y la honestidad que lo caracterizan, el diputado Bernardo Leighton, vicepresidente de la Democracia Cristiana, ha reconocido la veracidad de lo afirmado por el Gobierno, reiterando igualmente que es a las autoridades a las que les corresponde fijar los recorridos de las marchas y recordando que él, mientras fue ministro del Interior, los alteró algunas veces cuando las circunstancias así lo aconsejaban.

«Hace pocos meses cuando el Gobierno dio también razones de orden político para fijar el recorrido de una manifestación de los Partidos de oposición, fue denostado e injuriado. Sin embargo, días después, con la huida de Arturo Marshall a Bolivia, todo el país pudo comprobar la efectividad de lo que el Gobierno había anticipado.

«En esta oportunidad ocurre algo similar. Hemos señalado la existencia del llamado «Plan Septiembre», que comenzaba con la movilización de los estudiantes realizada en las últimas semanas; el Gobierno, después de recurrir a la persuasión, anticipó las vacaciones de invierno, con el propósito de evitar enfrentamientos.»

QUERIAN PARALIZAR AL PAIS

«Se pretendía paralizar al país, promoviendo un conflicto en el gremio del rodado. El Gobierno tiene antecedentes para afirmar que se proyectaba cortar el territorio nacional en ocho partes, acumulando vehículos en distintos lugares. Asimismo, sabemos que se pensaban crear dificultades a dos barcos que traían trigo. La paralización de los camiones habría dejado al país sin poderse abastecer de los alimentos fundamentales, en especial sin harina a las principales ciudades.

«Los grupos fascistas tenían y tienen preparadas asonadas callejeras, en las que se proponen aprovechar, como ya lo han hecho, situaciones creadas por sectores irresponsables,

como el pseudo-grupo político que se hace llamar Partido Comunista Bandera Roja, que se tomó la Universidad de Chile, o las actuaciones torpes de algunos pobladores que ayer interfirieron en el Encuentro Internacional de la Vivienda que se realiza en el edificio de la UNCTAD.

«Sabemos, igualmente, que se proyectaba «importar» a Arturo Marshall para que actuara directamente y colaborara en el intento de fuga de algunos personajes que están detenidos.

«Titulares de diversos diarios, así como afirmaciones y comentarios radiales, evidencian el clima que se ha querido preparar. El Gobierno, por su parte, tiene otros antecedentes que no puede dar a conocer, porque sería facilitar la labor conspirativa sediciosa o bien la haría abortar en forma anticipada, impidiendo la captura de todos los implicados.»

PROVOCACION O ESTUPIDEZ

Hay una serie de otras cosas que se deben tomar en cuenta dentro del ambiente que se ha tratado de crear. Sin el ánimo de provocar situaciones de violencia, un grupo de pobladores se concentró anoche en torno a una comisaría de Carabineros para reclamar mayor vigilancia policial en su sector. Una petición justa, formulada de manera inconveniente podría haber dado margen a que elementos indeseables la convirtieran en algo diferente. También hay que señalar, lo sucedido en la Posta Central, que ya sea provocación o estupidez infinita, resulta sumamente sugestivo. Agréguese a esto el asesinato de cuatro campesinos, uno en Los Angeles y tres en Frutillar. La muerte de un estudiante en Valparaíso, el asesinato de un cabo de Carabineros en Concepción y la muerte de otro joven durante las asonadas callejeras producidas a raíz de las manifestaciones estudiantiles para tener así un cuadro más completo de cuáles son los hechos que el Gobierno desea impedir.

A esto debe sumarse la campaña que determinadas radios y diarios están impulsando para que los jóvenes que van a desfilar hoy en la tarde no respeten los recorridos fijados por la Intendencia y lo hagan en cambio por la Alameda, lo que está estrictamente prohibido. Eso demuestra que sectores que dicen respetar la

Ley y que se dicen democráticos, en el fondo buscan una víctima o un enfrentamiento.

SABOTAJE A LA PARADA MILITAR

Aún más, se pretendería, y no se va a conseguir, retrasar la llegada a Santiago de las tropas que vienen a desfilar el próximo día 19, para lo que planean la destrucción parcial de líneas férreas e incluso de caminos, y todavía más, hay grupos que proyectarían realizar provocaciones masivas contra las Fuerzas Armadas en su viaje hacia la elipse o a su regreso. El Gobierno ha denunciado y censurado acremente las provocaciones hechas individualmente a miembros de las Fuerzas Armadas, con antecedentes dados a conocer ya hace tiempo. Los mismos métodos que se emplearon en vísperas del doloroso asesinato del general René Schneider.

El Gobierno tiene el deber y la obligación de evitar que esas situaciones se produzcan. Mi actitud permanente y reiterada de informar personalmente al país de lo que ocurre y mi decisión de que a través del ministro del Interior se pusieran todos los antecedentes en conocimiento del presidente del partido de oposición que solicitó el permiso para la marcha, demuestran nuestro espíritu democrático y la responsabilidad con que actuamos».

Salvador Allende Gossens.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El comentario político de Clarín destaca diversas contradicciones entre los partidos opositores, principalmente el Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- HAMLET PENA EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA.
- DIME CON QUIEN ANDAS Y TE DIRE QUIEN ERES.
- LA KENNECOTT PROCURA ESTRANGULARNOS.
- OMINOSO SILENCIO DE LA DERECHA.
- ES MALO IR DE FURGON DE COLA.
- CONTRADICCIONES EN EL CONTUBERNIO.
 - EL DRAMA DE LOS ORADORES FRUSTRADOS.
 - LA TABLA DE SALVACION.
 - CALIENTE, CALIENTE.
 - IMITACION DEL BOGOTAZO.
 - SIETE DÍAS DE VIDA O MUERTE.
 - EL PIR SE SUMA AL GOLPISMO.
 - EL VIEJO Y EL POBLETE.
- ¿QUE PIENSAN LOS CHILENOS HOY?

CLARÍN

La oposición vive un drama. Tiene un grupo, Patria y Libertad, que si se lo deja, se muere, y si se lo saca, también. Si se lo deja, resultará que los demócratacristianos están trabajando para los fascistas o gorilas, que los dejarán de a pie. Y, si se los sacan, enfrentarán problemas con los que tienen «doble militancia», que son la mayoría de los nacionales y bastantes demócratacristianos.

La preocupación va más allá del ala tomicista del PDC y alcanzó ya a la propia directiva nacional, con Bernardo Leighton y todo. Renán Fuentealba se retiró de un mitin en Temuco hasta que no desaparecieron los agitadores del Pablo con H. y esperó que el huemul capturado en esa provincia, en la zona cordillerana, fuera el propio líder de ese grupo nazoide.

Un viejo refrán afirma: «Dime con quién andas y te diré quién eres». Los demócratacristianos andan del brazo y por la calle con el Onofre, con el Pablo H., con el Ossa Bulnes y otros recalcitrantes reaccionarios. Esos sujetos no quieren nada con la democracia y les hacen asco a las elecciones, pues van directamente al arco, buscando un golpe de Estado. Si lo logran, serán los demócratacristianos las primeras víctimas, pues el pueblo sabrá de una vez por todas quiénes son sus enemigos, cuando se desencadene la bestial represión y se ahogue en sangre todo derecho democrático y las libertades más elementales.

Así afloran las contradicciones que minan al contubernio, a lo que ha venido a agregarse la curiosa vinculación de la Unión Socialista Popular con la Confederación reaccionaria, posteriormente negada por Ramón Silva Ulloa.

OTRO PUNTO CONFLICTIVO

También divide a los opositores la interpretación del acuerdo dado a conocer por la Kennecott y que posibilitaría el embargo del cobre chileno en el extranjero, maniobra destinada a asfixiarnos económicamente y a apretar el nudo en torno a la garganta de Chile.

Muchos opositores, aun del Partido Nacional, han reaccionado como chilenos, condenando la agresión bestial del imperialismo, que se suma a medidas adoptadas anteriormente. Pero la mayoría aplaudió ese zarpazo, mostrando en toda su magnitud el entreguismo anti-nacional del momiaje.

No se trata de llenarse la boca con la palabra patria, sino de empaparse el corazón con su espíritu y su significado. Cuando una potencia extranjera nos agrede y se proclama dueña de una riqueza que el Congreso chileno nacionalizó, todo verdadero patriota vibra de indignación y se suma al gran movimiento nacional de repudio y resistencia. Sin embargo, la derecha chilena, en su gran mayoría, y la prensa reaccionaria, en su totalidad, han guardado ominoso silencio o, peor aún, han dado respaldo al desafío de una empresa supranacional.

Es de esperar que, en los próximos días, haya una clarificación de su conducta por parte de los partidos del contubernio, cuya pasión política los lleva a una negación total de su chilenidad.

LA HISTORIA SE REPITE

Cuando se produjo el «tacnazo» Sergio Onofre Jarpa, refiriéndose a Frei, dijo que «desaparece el respeto a la autoridad cuando la autoridad deja de ser respetable». En esos momentos estaba ligado al golpismo de Viaux y mostraba la hilacha, o sea su aversión a la democracia. Hoy sigue en su misma línea, y conspira para derrocar a Allende porque para Jarpa el único demócrata bueno es el demócrata muerto. Los que han cambiado de línea, y también de barricada, son los demócratacristianos, que aparecen sumados al golpismo, como furgón de cola del convoy nazi.

Hay, a pesar de todo, visibles diferencias, llamadas a tener profundas repercusiones. Algunos diarios de la derecha levantan la figura de Viaux y quieren sacarlo de la Penitenciaría convertido en un héroe legendario. Es claro que Viaux no degolló al dragón mitológico, sino que asesinó a su camarada de armas, el general Schneider. En cambio, *La Prensa* trata de subir a Frei, colocándolo en el pináculo de la fama, para capitalizar la oposición.

Esas discrepancias internas de la oposición afloraron cuando se preparaba el mitin del jueves 14 y fueron la causa de que se suspendiera. Primero fue la Democracia Cristiana, por intermedio de Rafael Moreno, la que notificó su inasistencia si se toleraba el desfile de los grupos de Patria y Libertad, a los que calificó de «bandas criminales», con gran molestia de Sergio Onofre Jarpa y, luego, se produjo el «despelote» para designar los oradores.

COMPETENCIA DE LENGUARACES

La gran pelea vino al proponerse los oradores del fracasado mitin. Después de mucho discutir se habían puesto de acuerdo en Baltra, Jarpa y Frei, pero entonces hubo una enérgica protesta de los otros dos candidatos de la derecha, Musalem y Labbé, por lo que se propuso que solamente hiciera uso de la palabra el ex Presidente demócratacristiano. Aquí saltó Jarpa, que se siente presidenciable y que ya estaba «amostazado» por las injurias que se habían vertido contra sus pupilos nazoides, por lo que hubo de dejarse de lado la intervención unipersonal de Frei.

En sus búsquedas de una fórmula aceptable, cayeron en el vicepresidente de la CUT,

Vogel, pero también fue resistido por los nacionales en lo que coincidieron los arrenquines, sobre todo Julio Durán, que tuvo frases despectivas para ese dirigente, al cual acusó de haber firmado la declaración del Consejo Directivo de la Central Unica, que calificó de traidora y entreguista.

O sea que la modificación del recorrido les vino como anillo al dedo para tener un pretexto y suspender el acto programado, el que ya estaba «sonado» debido a las contradicciones internas de ese contubernio opositor.

De paso, es bueno señalar que la decisión del intendente no fue de las más afortunadas, porque no hay razón para concederle argumentos a la derecha, y lo mejor hubiera sido dejarlos que se dieran el gusto de marchar por donde se les antojara, sin proceder como ellos lo hacían cuando enviaban a desfilar al pueblo por la Plaza Artesanos o en el interior del entonces llamado Parque Cousiño.

FARISAICA DECLARACION

En consecuencia, la declaración de los opositores sobre las causas que justificaron la suspensión es una obra maestra de fariseísmo político, ya que les sacan dividendos a sus propias contradicciones internas, ocultándolas tras la cortina de humo de un violentísimo ataque al Gobierno.

Conviene destacar que la declaración no anuncia acusación de ninguna especie, pues esto dio margen a otra «pelotera» de grandes proporciones. El proyecto que llevó Renán Fuentealba fue censurado acremente por los nacionales y el senador Durán, considerando que era más de dulce que de grasa. Querían, nada menos, que anunciar acusación contra el Presidente de la República. Cuando terminó la reunión, la periodista Olivia Mora interrogó a Patricio Mekis sobre este punto, y el dirigente momio le contestó socarronamente: «caliente, caliente».

Esta actitud indignó a los demócratacristianos y, en especial, a Renán Fuentealba, que no tuvo reparos para mostrar su disgusto ante los periodistas reunidos a la espera de que terminara la sesión.

MAR DE FONDO

Hubo, por otra parte, un motivo más grave de divergencia y que determinó la suspensión

del mitin. Los demócratacristianos se enteraron, por el correo de las brujas, que Patria y Libertad, tanto por intermedio de sus militantes visibles como de los invisibles que actúan en el Partido Nacional, entre ellos Juan Luis Ossa Bulnes, tenían todo listo para volcar la marcha a un brutal «bogatazo», lo que implicaría al partido de Fuentealba en la responsabilidad histórica de procurar implantar el fascismo en Chile, o de caer junto a los fascistas ante la inevitable defensa de la institucionalidad que asumiría el Gobierno de la República.

Esto se tradujo ostensiblemente en el titular que colocó *Tribuna* en su edición del miércoles, donde con grandes letras rojas se leyó: «Siete días de vida o muerte se aproximan». El yanacoa al servicio de la CIA que dirige ese pasquín y su inspirador «ideológico», Sergio Onofre Jarpa, «se pasaron», pues repugna a la sana conciencia de los chilenos esta sanguinaria apelación a los más bajos instintos de hampones y mercenarios. Los que son verdaderamente «patriotas» no buscan la guerra civil ni la matanza, porque puede haber chilenos de izquierda y chilenos de derecha, pero lo que no puede aceptarse son los «caínes» que desean asesinar a sus hermanos.

Por esa misma razón ese inmundo pasquín ha tomado la defensa de Roberto Viaux, quien ordenó matar a su hermano de armas, el general Schneider. Los vendepatria son siempre caínes que claman por la sangre fraterna y se alimentan con ella, como los vampiros.

HALCONES Y PALOMAS

Pueril resulta la conducta de esos grandes campeones de la libertad y de la democracia que son los senadores piristas Luis Bossay y Alberto Baltra, quienes han emitido declaraciones y comunicados mostrando su santa indignación contra los grupos armados, lo que los movió, por supuesto, a patrocinar y votar acusaciones contra ministros del Interior, tan deleznable porque no eran capaces de disolver a los grupos paramilitares armados que ensombrecían el horizonte de la patria.

Pero este par de inescrupulosos santones tenían en su propia guarida del PIR al grupo armado «Los Halcones», cuyo instructor es un extranjero, el español franquista al que apodan «el viejo» y cuyo mandamás caudillesco y matonesco es el «militante» Rolando Poblete Cal-

quin. Sesiones de este grupo han sido «grabadas» por gente opuesta al gorilismo, o sea por verdaderos radicales que sobreviven en el PIR y que están allí vigilando a los traidores que han sido «enganchados» por los de Patria y Libertad, que también allí practican la misma «doble militancia» que en el Partido Nacional.

Las aparentes «palomas» del democraticismo a ultranza eran, en realidad, sanguinarios halcones, instruidos por el español Paco Fernández, cuyos lazos con la CIA se están investigando.

ENCUESTA DESCONCERTANTE

La encuesta sobre «¿Qué piensan los chilenos hoy?», publicada en el último número de la revista *Ercilla* es desconcertante, ya que pocas veces un medio de publicidad de la oposición reconoce ciertos hechos que el pueblo conoce muy bien, pero que desmienten la propaganda reaccionaria.

En esa encuesta un 52% de los supuestos consultados expresa que la oposición es perjudicial para el país, mientras un 40% la estima beneficiosa. Un 53% estima que este Gobierno ha favorecido a las clases más modestas, mientras un 23% sostiene que no ha beneficiado a nadie. Un 27% cree que la violencia está provocada por la oposición, un 23% que por el Gobierno y un 33% por los dos sectores. Aunque no creemos en las encuestas y tenemos grandes dudas acerca de su seriedad y ponderación, no podemos dejar de referirnos a ésta por aparecer patrocinada por una revista de conocida orientación demócratacristiana.

Dice *Ercilla* que un sondeo flash no es sino la fotografía de un instante. Tal vez eso les permita, si los recriminan, fotografiar otro instante distinto.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El ministro de Defensa Nacional, José Tohá, expresa, ante el anuncio del Presidente Allende de que existe un plan tendiente a quebrantar el orden institucional, que las Fuerzas Armadas se apegarán al mandato de la Constitución.

MINISTRO DE DEFENSA:

**«EN ESTE ANIVERSARIO PATRIO
DEBERA REAFIRMARSE RESPETO
A LAS FF.AA.»**

LA NACIÓN

«Las instituciones armadas chilenas son merecedoras del reconocimiento de la ciudadanía, que ve en ellas una base fundamental y una garantía sólida para la preservación de la seguridad y la normalidad del país», expresa una declaración del ministro de Defensa Nacional, José Tohá, ante una serie de versiones informativas que pretenden alterar el orden público.

El texto de la declaración del secretario de Estado, es el siguiente:

Primero.- El Presidente de la República dio a conocer al país algunos antecedentes acerca de la existencia de un plan orientado a quebrantar el orden público y el régimen institucional.

Segundo.- La denuncia del Jefe del Estado y la medidas adoptadas por los organismos de seguridad permiten garantizar la tranquilidad pública y la normalidad del país.

Tercero.- Ciertas declaraciones y versiones informativas relacionadas con estos hechos, pretenden en términos desmesurados, alarmistas o inexactos, comprometer o afectar a las Fuerzas Armadas, lo que contribuye a la creación de un clima de intranquilidad.

Cuarto.- El país está consciente de la trascendental función que cumplen las Fuerzas Armadas en la vida nacional, de su carácter esencialmente profesional y de su tradición e invariable conducta de prescindencia política, como, asimismo, de lo infructuoso que resulta todo intento de apartarlas de su rol estrictamente institucional.

Quinto.- Las instituciones armadas chilenas son merecedoras del reconocimiento de la ciudadanía, que ve en ellas una base fundamental

y una garantía sólida para la preservación de la seguridad y la normalidad del país.

Toda actitud que envuelva el propósito de desvirtuar su naturaleza o su conducta institucional es y será siempre inaceptable, y lo es aún más en vísperas de la conmemoración de un nuevo Aniversario Patrio y de la celebración del Día de las Glorias del Ejército, oportunidad en que debe ser reafirmado y acrecentado el respeto de todo Chile por sus Fuerzas Armadas.

José Tohá González,
Ministro de Defensa Nacional.

24 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El artículo comenta la petición de retiro del general Alfredo Canales Márquez, solicitado por el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats González.

El general Canales se desempeñaba como director de instrucción del Ejército, y se dijo que se le solicitaba la renuncia «por convenir al interés institucional».

El general Canales señala que la petición se debe a una conversación sostenida con el contraalmirante Horacio Justiniano, en que manifestó su inquietud por la situación del país.

**LA SEMANA POLITICA
LA DOCTRINA DEL EJERCITO**

EL MERCURIO

Un escueto comunicado del Ejército informó oficialmente que el comandante en jefe, general don Carlos Prats González, pidió al Gobierno el retiro del general de brigada don Alfredo Canales Márquez, «por convenir al interés institucional».

La medida tuvo inevitable trascendencia política tanto porque se la vinculaba a las especulaciones en torno a un «Plan Septiembre», denunciado por el Gobierno, como porque esta decisión no está dentro del mecanismo eliminatorio normal de los institutos armados. Además, el separar a un general diciendo que ello conviene al «interés institucional» implica dejar al afectado en una situación pública controvertible.

El general Canales, por su parte, sintiéndose autorizado para explicar a sus conciudadanos

nos y a sus compañeros de armas las causas de su separación del Ejército, y obrando en defensa de su honor militar, formuló declaraciones públicas severas. Explicó el general que se había pedido su retiro teniendo sólo a la vista una relación escrita del señor almirante don Horacio Justiniano, que le fue remitida al general Prats por el Comandante en Jefe de la Armada, almirante don Raúl Montero Cornejo, relación que daba cuenta de una conversación sostenida por el general Canales con el almirante Justiniano en que el primero había manifestado opiniones políticas. El general rechazó en forma terminante los cargos y el procedimiento que se emplearon para su retiro.

Cualquiera que sea el juicio definitivo que el país se forme de esta incidencia militar, debe lamentarse desde luego que ella se hubiera prestado de algún modo para hacer surgir resquemores o sospechas entre dos ramas de la Defensa Nacional.

A no dudarlo, hay en los partidos marxistas que gobiernan la intención próxima o remota de cambiar al Ejército profesional y a las demás instituciones armadas de la República por otra que esté en consonancia con los principios de la revolución marxista-leninista y que históricamente ha sido uno de los pasos fundamentales para consolidar todos los regímenes comunistas del mundo. No puede pretender Chile ser una excepción en esta materia, si, como dicen los comunistas, el proceso chileno está sometido como los demás a las leyes generales del socialismo.

Nuestras Fuerzas Armadas tienen pues enemigos muy poderosos, y cualquier tentativa de desunirlas o de abrir paso a incomprensiones entre ellas favorece a tales enemigos.

La introducción de posibles malas interpretaciones en los mandos medios de alguna rama castrense respecto de otras, o el empleo de medidas para alejar progresivamente de las filas a los jefes y oficiales que se mantienen en la verdadera doctrina de nuestra Defensa Nacional serían recursos extraordinariamente perjudiciales para los institutos armados y para la propia seguridad del país.

Corresponde, sin duda, a la superioridad del Ejército calificar las elevadas razones que le han dado motivo para provocar el retiro del general Canales, pero la opinión pública está cierta de que tal determinación obedece a la llamada doctrina del Ejército, expuesta públicamente ante la

ciudadanía, en su tiempo, por el general Schneider y, con ocasión de las Fiestas Patrias, en forma reiterada por el general Prats.

No debe llamar la atención que este tema profesional castrense adquiera jerarquía política. Ello se debe a que la revolución que desvuelve el Gobierno del Presidente Allende toca puntos esenciales para la vida de la República y, en estos instantes, parece estar poniendo en juego nada menos que el criterio constitucionalista que ha de imperar en nuestros hombres de armas.

Un problema de esta especie rebasa el marco de las instituciones a las cuales afecta.

El principio constitucional que rige la conducta de las Fuerzas Armadas es que ellas son esencialmente obedientes y que no pueden deliberar. Esto significa que deben cumplir con fidelidad las instrucciones de sus superiores jerárquicos en la esfera en que éstos son competentes y que no pueden intervenir en el juego de la política contingente.

Mientras las acciones de un Gobierno han quedado libres de todo reproche de inconstitucionalidad, la obediencia y la prescindencia profesional de la política no presentan problemas ni en la teoría ni en la práctica para los institutos armados. Las dificultades nacen cuando hay riesgos de que la Constitución quede sobrepasada, ya sea por acciones individuales del gobernante, ya sea por la virulencia de un proceso revolucionario que tiende precisamente a destruir el orden actual.

Rige en este segundo caso la doctrina constitucionalista de obediencia y no deliberación del Ejército y con mayor vigor que nunca, a condición de que no se confunda la verdadera doctrina del Ejército con la falta de personalidad en el mando y con la sumisión indiscriminada a las posibles arbitrariedades que provengan del Gobierno.

La doctrina del Ejército exige lealtad a la Constitución y al país, más que a hombres, a regímenes o a gobiernos. Estos últimos pasan, en tanto que las instituciones armadas están al servicio de valores permanentes. Por hondos que sean los cambios en la sociedad y en las propias instituciones castrenses, conforme a las exigencias de los tiempos, regirá siempre la defensa de la patria, concebida como una totalidad, instalada sobre un territorio, constituida en nación y dueña de un destino que cumplir en el concierto de los pueblos.

Según esto, no corresponde a un concepto constitucional y profesional del Ejército aquella política que emplee los llamados resquicios legales o los ardidés reglamentarios para transformar a la institución en otra cosa que lo que ella es y debe ser en concepto de la Constitución Política del Estado y de las demás leyes y principios fundamentales de la República.

Así como no puede ser válida una interpretación de la norma constitucional que destruya a la Constitución misma, tampoco puede ser válida una interpretación de la doctrina del Ejército que haga posible la destrucción de éste.

Los principios constitucionales que gobiernan la conducta leal del Ejército parten del supuesto evidente de que tales principios exigen la existencia misma del Ejército, de modo tal que jamás podrán interpretarse en forma que contraríen a la misión específica, a la naturaleza jerárquica y disciplinada o a la unidad fundamental de la institución.

Y lo que decimos del Ejército parece aplicable a la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, así como a las tres ramas de la Defensa Nacional consideradas como un dispositivo de seguridad integrado y verdaderamente funcional.

Forzoso es llegar entonces a la conclusión de que cualquier medida conducente a transformar en órganos políticos a las instituciones que la Carta Fundamental describe como «esencialmente profesionales» o que, aspirando a una supuesta democratización, desnaturalice su carácter de «jerarquizadas», de «disciplinadas» y de «obedientes» es contraria a la auténtica doctrina Schneider que tanto ha proclamado el actual Gobierno.

No basta entonces que las Fuerzas Armadas se limiten a no deliberar, esto es a no intervenir en política contingente, sino que es preciso que su espíritu de lealtad a la Constitución no sea utilizado para que se mantengan inertes mientras se violan los demás principios de la Carta Fundamental relativos a la naturaleza de tales fuerzas, a su misión y a su eficacia defensiva.

PAPEL ACTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Durante muchos años estas columnas insisten en la necesidad de que las Fuerzas Armadas, así como otros institutos y servicios que satisfacen necesidades permanentes y esencia-

les del Estado, tuvieran el trato que corresponde a su alta jerarquía. En concreto, la seguridad nacional, la administración de justicia y el magisterio parecen dignas de especial trato para el buen desempeño de las respectivas funciones y para que puedan constituirse en expectativas atrayentes para la juventud.

Por desgracia, el interés de los Gobiernos por sus propios programas económicos o sociales postergó muchas veces las aspiraciones legítimas de los servicios e institutos básicos del Estado.

En lo que concierne a las Fuerzas Armadas, justo es reconocer que este Gobierno adoptó una política de mayor atención hacia las más urgentes necesidades de aquellas instituciones.

Lo cierto es que este nuevo trato a las ramas castrenses del Estado ha permitido que los hombres de armas recuperen poco a poco la posición que antes tenían en la sociedad chilena, superando así un estado de relativa postergación que fue posible merced a que nunca se esclareció hasta dónde llegaba la obediencia constitucional de las Fuerzas Armadas y hasta dónde la paciencia para soportar con heroísmo riesgos graves de paulatino deterioro profesional por falta de medios indispensables.

La expectación suscitada por el retiro forzoso del general Canales no habría tenido lugar si los militares se mantuvieran en el antiguo plano relegado. Por el contrario, es la importancia adquirida por las Fuerzas Armadas lo que da singular relieve a la referida decisión del comandante en jefe del Ejército.

Mientras las Fuerzas Armadas se mantengan como «instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes», como lo establece la Constitución, su papel será cada vez más prestigioso y decisivo en la convivencia chilena.

No son los militares, los marinos y los aviadores quienes han ambicionado o impuesto ese nuevo papel. Son más bien los hechos la causa determinante de dicha situación.

Tanto el Gobierno como los opositores rodean a las Fuerzas Armadas de creciente consideración. Día a día se abren nuevas oportunidades para que los miembros de aquéllas reciban más estrechos contactos con la organización productiva estratégica del país y logren un conocimiento más acabado de los problemas políticos, sociales y económicos que se relacionan directa o indirectamente con el gran tema de la seguri-

dad nacional. Mientras las condiciones de nuestra economía no sigan el curso de una inflación galopante y de una crisis grave de divisas, que hoy caracterizan al país, las necesidades de equipo e instalaciones así como las rentas del personal pueden ser atendidas en forma correspondiente a la alta misión de las Fuerzas Armadas.

Este proceso de verdadera reivindicación del papel de las Fuerzas Armadas es saludable para el país y beneficioso profesionalmente para dichas instituciones. Si las ramas de la Defensa Nacional conservan su integridad, su naturaleza, su unidad y su función específicamente castrense e intactos los caracteres que la Constitución y las leyes les fijan, podrá llegar el caso en que sean ellas el único o acaso el único ejemplo de intachable constitucionalidad mientras un fermento corrosivo continúe debilitando las bases chilenas.

28 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El ministro de Economía, Carlos Matus, anuncia que se congelarán las importaciones de carne de vacuno y mantequilla, que sólo favorecen a sectores altos, mientras que miembros de las JAP llaman a buscar otras alternativas y denuncian a los comerciantes y carniceros que esconden los productos para luego venderlos a mayor precio.

LAS JAP: SOLUCION PARA LA DUEÑA DE CASA....

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El ministro de Economía, Carlos Matus, anunció una serie de medidas de congelación en los productos de primera necesidad. El Secretario de Estado ratificó su decisión de eliminar toda importación de carne de vacuno y mantequilla, lo que acarrearía una pérdida considerable de divisas, y permitía en parte, despreciar los productos provenientes del país.

Esta medida enérgica ha sido comprendida por los trabajadores, especialmente la clase obrera, que había solicitado la no importación de estos alimentos, que en el fondo favorece a pequeñas élites, que gracias al poder de compra extraído del trabajo ajeno puede mantener un mercado negro en constante ebullición.

En conjunto con el Ministerio de Agricultu-

ra y organismos dependientes como el SAG, el Gobierno Popular está siguiendo una política que permita recuperar la producción ganadera saboteada por sectores reaccionarios a través de matanzas inútiles. Se calcula que con esta nueva política en un plazo de cinco años el país habrá recuperado su capacidad ganadera.

La prensa reaccionaria ha distorsionado estas medidas, tratando de crear el caos, pero esto es imposible, dada la capacidad de aquellas personas que día a día luchan por desenmascarar estas malintencionadas actitudes. Así los trabajadores se están movilizandando en apoyo al Gobierno y a las medidas tomadas. Un ejemplo de esto lo constituye la comuna de Conchalí, el centro comunitario de la Población Juan Antonio Ríos N° 2, que cuenta con más de 10 JAP en funcionamiento, vela día a día porque los sectores de trabajadores del Comercio atiendan a los pobladores en forma honesta y consciente.

Sin embargo, los problemas se suscitan, señala Fresia Hernández, militante del PC, y directora de la Unidad Vecinal N° 30, de dicha población. «Actualmente, Sacop (Sociedad Auxiliar de Cooperativas Agrícolas), distribuye las mercaderías a las JAP, especialmente cebollas y papas junto con otras verduras. Por ejemplo, el kilo de papas la JAP lo vende a E° 4, en cambio los comerciantes no afiliados especulan vendiéndolas a E° 12. El kilo de cebollas, lo entregamos a E° 5,50, mientras los sectores momios venden incluso a E° 30 cada cebolla. Nosotros distribuimos a los comerciantes afiliados y a la vez controlamos los precios. Es una actuación en conjunto».

La compañera Hernández es, sin duda alguna, una mujer consciente del proceso, consecuente con su calidad de trabajadora. Agrega, «las carnicerías no quieren trabajar con las JAP porque, claro, no les deja ganancia, ya que la venden a algunos y a «precio especial».

«Estamos viendo cada día los problemas que suscitan los sectores de oposición que están tratando de crear una sicosis que es desesperante; la gente acapara porque cree que «hay que comprar porque mañana va a subir». El carnicero se aprovecha de esto, vende una mitad de la carne y la otra mitad la deja para «revenderla» a 3 veces el precio oficial, sin embargo, la gente paga y después habla en contra de nosotros».

La carne siempre ha sido un problema desde el Gobierno anterior. Los chilenos somos olvidadizos, y la más olvidadiza es la gente arri-

bista. Categóricamente agrega: «Por supuesto que la carne se puede reemplazar, comamos cordero, chanco, pescado, verduras, mariscos... hay tantas maneras de cocinar, sólo es cuestión de apoyo. Estamos acostumbrados a comer dos o tres platos solamente, cambiemos un poco la mentalidad».

MEDIDAS A TOMAR

«Vamos a reunirnos en el Centro Comunitario. Veremos las medidas a tomar; seguiremos apoyando la política del ministro. Hemos hecho respetar los precios oficiales, y también hemos tratado de que el público consuma merluza. Usted no se imagina, pero en las ferias libres no la venden.

Organizaremos un buen abastecimiento de pollos y mariscos. Incluso pensamos que es necesario. Sabemos que no estamos en la abundancia, pero estamos seguros de triunfar. Las dueñas de casa deben comprender que esto no es culpa del Gobierno, sino de aquellos que buscan el desorden». ¡No echemos palitos a la hoguera! Vamos a tener una distribuidora de pescado y mariscos. Se trata de mostrar a la población que tomaremos otros rumbos y rápido...Queremos la cooperación de la comunicad, y comunidad somos todos, no algunos».

29 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Liceo Doce de Niñas, que se encontraba tomado por alumnas en apoyo a la Feses en protesta por algunas medidas del Ministerio de Educación, fue retomado por un grupo ajeno al establecimiento, quedando lesionadas varias de las alumnas.

RETOMADO LOCAL DEL LICEO DOCE

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En medio de violentos incidentes fue retomado esta madrugada el Liceo Doce de Niñas. El secretario general de la Federación de Estudiantes Secundarios (Feses), Miguel Salazar, informó que elementos ajenos al establecimiento llegaron a las 3:30 de la madrugada y

procedieron a desalojar en forma violenta el local.

Salazar dijo que algunas alumnas quedaron lesionadas por la acción de los atacantes.

El Liceo 12 se encontraba ocupado por sus alumnas con apoyo de las Feses, como protesta por una medida del Ministerio de Educación.

El dirigente estudiantil manifestó que poco después de los incidentes concurrieron al lugar el ministro de Educación, Aníbal Palma; el intendente de Santiago, Alfredo Joignant, y los diputados Gladys Marín y Luis Pareto.

Las autoridades y parlamentarios se reunieron con Guillermo Yunge, presidente de Feses y otros dirigentes estudiantiles para considerar la situación.

Carabineros mantenía una fuerte guardia policial alrededor del colegio para evitar que se produjeran nuevos incidentes.

2 DE OCTUBRE DE 1972

Los presidentes de 8 gremios dirigen una carta al Presidente de la República pidiendo que termine con las medidas que causarán la asfixia económica de la Papelera.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE

TRIBUNA

Santiago, 29 de Septiembre de 1972

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Salvador Allende G.
Presente.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Todos los chilenos hemos podido observar la situación extremadamente angustiada que se le ha creado a la Papelera como consecuencia de la asfixia económica, que, contrariamente a lo aseverado y reiterado por Vuestra Excelencia, le ha impuesto el ministro de Economía al otorgarle en agosto pasado un reajuste de sólo 19,6% a sus precios internos más un ínfimo porcentaje,

que no representa más del 13%, producto del balance entre importaciones y exportaciones que le deja la devaluación. Contra este menguado ingreso la mayoría de sus insumos han experimentado alzas de 100% o superiores.

No puede escapar al elevado criterio de Su Excelencia, ni desconocer, la preocupación que esta situación ha motivado en todos los ámbitos nacionales y muy particularmente en nuestros gremios.

Esta honda preocupación deriva de la situación a que se ven enfrentados nuestros asociados, al observar, con natural y justificada angustia e intranquilidad que nuestras fuentes de trabajo se ven amenazadas en cuanto a abastecimiento de materias primas tan fundamentales como son los productos que entrega la Papelera.

Los gremios abajo firmantes creemos cumplir con un deber patriótico y una obligación al destacar a Vuestra Excelencia esta dramática situación que en nuestra opinión, contraría expresas normas legales. Esta situación nos afecta directa o indirectamente, y en defensa de nuestra subsistencia, y para evitar ulteriores consecuencias, creemos necesario fijar o fijarnos un plazo límite para que el Supremo Gobierno, a través de un justo precio para estos productos, la solucione en forma definitiva, a fin de que no se preste a la repetición de este problema y se cree nuevamente este ambiente de profunda intranquilidad nacional.

Consideramos que de no resolver esta situación en brevísimo plazo, difícilmente podremos evitar que nuestras bases mantengan su tranquilidad actual sin que se produzca un movimiento de clamor nacional para reparar tan marcada injusticia y dar así la seguridad de trabajo que requieren nuestros agremiados.

Después de meditarlo larga y serenamente, y como última alternativa, recurrimos a Ud., Excelentísimo Sr. Presidente de la República, en la esperanza de que pueda poner término a esta alarmante inquietud de consecuencias imprevisibles, que queremos evitar y que está muy lejos de nuestro ánimo producir.

Nos empeñaremos ante nuestras bases para que, manteniendo su estado de alerta, esperen su resolución de fijar precios justos a la Papelera, y evitar así la creciente intranquilidad que no podemos controlar y que observamos con verdadera preocupación.

En la seguridad que Vuestra Excelencia sabrá comprender el espíritu que nos anima, nos

permitimos saludarlo con toda atención y respeto.

León Vilarín M., presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile.

Rafael Cumsille Z., presidente de la Confederación del Comercio Establecido y de la Pequeña Industria de Chile.

Manuel Valdés V., presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile. Benjamín Matte G., presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Jorge Martínez R., presidente de la Cámara de Comercio de Chile.

Orlando Sáenz R., presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Luis Zanzi P., presidente de la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado.

Jorge Fontaine A., presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.

3 DE OCTUBRE DE 1972

El diario Puro Chile le dedica su sección El Huevo de Oro a la radio Sociedad Nacional de Agricultura, que se caracteriza por su enérgica oposición al Gobierno y su vinculación al Partido Nacional.

EL HUEVO DE ORO A LOS HOCICONES DE LA AGRICULTURA

PURO CHILE

El H. Presidente entró ¡asáz! molesto a la sala del H. Tribunal. Se tropezó con un sillón. Se agarró la canilla derecha, se hizo una nana al tiempo que profería algunas interjecciones guturales. Se dejó caer en su silla, y pegó el grito: ¡Secretariooooo!

—Con cierto temblor en la voz, el secretario dijo: ¿Qué se le ofrece, señor presidente?

—¡Póngame la radio, porque en este cabaret tiene que haber una radio!... Enchúfela. Quiero escuchar lo que dicen estos macacos que alienan a la gente, le cuentan mentiras, le relatan historias truculentas, hacen llorar a las viejas, hablan

con supuesta voz sugerente rotos matados como «El Perejil», en fin. Quiero escuchar si es cierto que cada día están más carajos y más incultos y groseros. Sintonice la Agricultura, hombre. Me han dicho que esta es la peor.

El H. Secretario puso la Agricultura y no salía más que ruido de estática. «¡Enchúfela como es debido, no sea de las chacras, H. Secretario!». El muchacho le hizo empeño, pero no salía nada. Solícito, entonces, el H. Miembro Cartero, que es lo más patero que se ha inventado, revisó enchufes, prendió ampollitas y, lo mismo, no pasaba nada. Hasta que el H. Miembro Rotoso dijo: «¡Por la que son giles, si esa radio está clausurada!».

En vista de lo cual el H. Presidente propuso otorgar el Huevo de Oro a CB-57, Radio Agricultura, por las siguientes siete razones:

- 1) Porque quien calla, otorga, ya que con su silencio, la Radio Agricultura prueba que es reo de los delitos de injuria, calumnia, sedición, incitación a la conspiración, ofensas a las Fuerzas Armadas, a las autoridades del Gobierno y a cuanto ciudadano honrado pasa por la vereda del frente de la susodicha radioemisora;
- 2) Porque se trata de la radio más hocicona de Chile —mucho más que la Balmaceda y la Cooperativa—, por cuanto la maneja el lengua suelta de Onofre Jarpa, a través de sujetos absolutamente irresponsables, como Jaime Guzmán, Sergio Diez, Hermógenes Pérez de Arce, Werner «Gorgorito» Arias (¡zás pirulín!), Enrique Campos Menéndez, que ahora, trabaja de jurero falso en los tribunales de Justicia, y otros inquilinos del fundo del Partido Nacional;
- 3) Por tener de jefe de prensa, a un señor Luciano Cordero, sujeto que no le ha ganado nunca a nadie, y no tiene siquiera un empate para lucir en su escabroso paso por el ibañismo —¡perdón!, por el freísmo —¡perdón!—, por el alessandrismo —¡perdón!—, por el nacionalismo;
- 4) Porque sólo falta que contraten a la vieja loca que se le subió al lomo a una yegua, como comentarista política, con lo cual el equipo quedaría completo;
- 5) Porque usan de locutor, no al viejito del acordeón, sino que al viejito de la cometa, que está más rayado que los ternos que usa Mario Carneyro;

- 6) Porque los cobardes, en vez de decir algo, guardan silencio; y
- 7) Porque son como las galletas, puesto que llevan 48 horas sin decir ni pío.

5 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende recibe la medalla de oro «Federico Joliot-Curie» por su labor en favor de la paz mundial en sesión del Consejo Mundial de la Paz, organismo vinculado a la URSS, celebrada en Santiago.

MEDALLA DE ORO RECIBIO ANOCHE

DESTACAN LABOR PACIFISTA DEL PRESIDENTE ALLENDE

LA NACIÓN

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, recibió la Medalla de Oro «Federico Joliot-Curie», como distinción y reconocimiento por su labor en favor de la amistad de los pueblos y la paz internacional.

Este galardón, que le fue acordado durante la anterior sesión celebrada por el Consejo en Finlandia, le fue entregada anoche en medio de las aclamaciones de la multitud que desbordaba la sala de plenarios de la Casa de la Cultura «Gabriela Mistral», como se ha designado ahora al edificio donde funcionó la UNCTAD III.

En representación de este movimiento internacional, saludó al Presidente Allende y le hizo entrega de esta distinción, Romesh Chandra, secretario general del CMP, Premio Lenin de la Paz y Medalla Joliot-Curie.

La sesión de la presidencia del Consejo Mundial de la Paz, a la cual concurren alrededor de doscientos delegados de unos setenta países, se inició en la mañana con reuniones previas de los diferentes delegados.

A las 14.30 horas tuvo lugar la reunión inaugural, en la cual se rindió homenaje a Alexander Korneichuk, uno de los fundadores del Movimiento Mundial de la Paz; miembro de su presidencia, dramaturgo, miembro de la Academia de las Ciencias de la URSS y presidente del Comité Soviético de la Paz.

En esta oportunidad los presidentes del CMP de los diversos continentes destacaron la

personalidad del homenajeado y la Camerata de la Universidad Técnica del Estado, dirigida por Francisco Rettig, ofreció un recital musical alusivo a la ceremonia.

Durante el homenaje al Presidente de la República, quien agradeció la distinción de que era objeto, destacando la importancia del movimiento pacifista mundial y la política exterior de su Gobierno en defensa de la Paz, actuó el Coro de la Universidad Técnica del Estado, bajo la dirección de Mario Baeza.

CONCENTRACION PUBLICA

Las actividades de la sesión de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz prosiguen hoy con una nueva sesión plenaria, en la cual se recordará la labor cumplida por los líderes de este movimiento, Bertil Svanhstrom y Maurice Lambilliotte, ambos recientemente fallecidos, y de otros miembros del Consejo.

En esta oportunidad intervendrá el canciller Clodomiro Almeyda, quien lo hará en nombre de Chile, país sede de la reunión.

Las diferentes actividades de hoy y mañana, incluyendo el trabajo de comisiones, culminarán el viernes a las 19 horas, con un gran acto de solidaridad con los pueblos de Vietnam, Camboya, Laos y contra la segregación racial. En esta oportunidad intervendrá Angela Davis, quien llega hoy a Santiago, vía Cuba de Aviación.

Las actividades de la reunión del Consejo finalizan el martes.

7 DE OCTUBRE DE 1972

Cuatro fábricas de aceite y dos textiles son requisadas e incorporadas al área social de la economía. La medida se toma porque se encontraba paralizada la producción. A su vez, las empresas se encontraban paralizadas por paro de los trabajadores, quienes presionaban así para su requisición.

MATUS TIRA P'ARRIBA

¡SEIS EMPRESAS AL AREA SOCIAL!

PURO CHILE

Las textiles Pollak y Continental; las fábricas de aceite Fanac, Patria, Coprona y Compañía Industrial fueron incorporadas en la mañana de ayer al área social de la economía, luego que se dictaran los decretos de requisición que con motivo de la paralización de la producción cursó el Ministerio de Economía.

La paralización de la producción estuvo motivada en un paro de los trabajadores ante el no cumplimiento de algunos puntos del acta de avenimiento. El conflicto se originó en la aceitera Patria, y los trabajadores del resto de las compañías de aceite del país solidarizaron con sus compañeros y se tomaron también las plantas de sus industrias.

FANAC

La Fábrica Nacional de Aceites, Fanac, posee su planta en Santiago. Elabora el 6 por ciento de la producción nacional. Su propietario es el senador Pedro Ibáñez. Los trabajadores se habían tomado la industria en demanda de reivindicaciones económicas.

COPRONA

Esta empresa se encuentra ubicada en Ñuñoa con avenida Zañartu. Sus trabajadores se habían declarado en huelga en apoyo a sus compañeros de Patria. El movimiento lo iniciaron el lunes, y culminó ayer con la noticia de que eran incorporados al área social.

La paralización de la producción de estas industrias originó un fuerte desabastecimiento de aceite en todo el país. De no mediar la pron-

ta acción del Ministerio de Economía, el problema se habría agravado más. En las cuatro industrias se designaron interventores, encargados de poner de inmediato en producción las plantas.

TEXTILES

La requisición de las industrias textiles Pollak y paños Continental resolvió también en la mañana de ayer el Ministerio de Economía.

Los decretos de requisición aparecen publicados en el *Diario Oficial*. Ambas industrias se encontraban paralizadas. Los trabajadores presionaban de esta manera para que el Gobierno las incorporara al área social.

CONTINENTAL

Paños Continental, ubicada en Pedro de Valdivia 6428, produce una gran variedad de géneros de lana y fibra, especialmente tricotina, casimires y otros productos textiles de gran demanda.

El Ministerio de Economía decretó su requisición en virtud de la paralización de actividades motivada por la negativa de la parte patronal por darles una solución satisfactoria a las demandas económicas de sus trabajadores.

Interventor de Paños Continental fue designado Tomás Inostroza.

Estas seis industrias, según informó Oscar Garretón, se encontraban dentro de las 91 empresas que el Presidente Allende anunció que pasarían este año al área social o mixta de la economía.

7 DE OCTUBRE DE 1972

Los partidos opositores a la Unidad Popular declaran públicamente que el Gobierno se pone al margen de la ley. La declaración la hacen Patricio Aylwin (DC), Francisco Bulnes (PN), Américo Acuña (PIR) y Julio Durán (PDR).

DECLARAN PARTIDOS DE OPOSICION

GOBIERNO SE PONE AL MARGEN DE LA LEY

EL MERCURIO

Los partidos de oposición acusaron ayer al Presidente Salvador Allende, y a su Gobierno, de ponerse al margen de la ley.

El planteamiento lo hicieron ante el Senado los legisladores Francisco Bulnes, del Partido Nacional (PN); Patricio Aylwin, del Partido Demócrata Cristiano (PDC); Américo Acuña, del Partido Izquierda Radical (PIR) y Julio Durán, del Partido Democrático Radical (PDR).

La acusación la hicieron durante la sesión especial celebrada por el Senado para debatir la situación financiera en que se encuentra la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Bulnes, que fue el más incisivo durante el debate del tema, dijo que el actual «Gobierno está colocado definitivamente en la ilegalidad».

El senador Acuña, por su parte, señaló en un vibrante discurso, que el Presidente Allende «ha quebrado el régimen legal en el país».

Expresiones similares tuvieron los senadores Aylwin y Durán.

BULNES

«Debo manifestar —expuso el senador Bulnes— que concordamos plenamente en la idea de que el Gobierno que nos rige ya no es un Gobierno que comete ilegalidades: es un Gobierno ilegal, porque cuando las leyes se violan todos los días, cuando se violan sistemática y planificadamente, cuando se demuestra la mayor contumacia en repetir hoy la violación legal que se cometió ayer, ya no se puede hablar simplemente de que se infringe la Constitución o la ley, sino que hay que decir que el Gobierno está definitivamente colocado en el terreno de la ilegalidad».

Luego añadió: «No basta que los Gobiernos sean legítimos por el ejercicio que hacen del poder. Un gobierno que nace legítimo, pero que viola la Constitución sistemáticamente y planificadamente, se convierte en un gobierno ilegítimo.

«Y aunque sea tremendamente duro decirlo, aunque mañana todos los corifeos que el Gobierno tiene en la prensa nos acusen de sediciosos, yo tengo que declarar aquí que ésta es la opinión del Partido Nacional: que este Gobierno se ha convertido en ilegítimo».

AYLWIN

El senador Aylwin, por su parte, dijo que el Presidente Allende ha violado todos los compromisos contraídos. Recordó, a modo de ejemplo, el Estatuto de Garantías Constitucionales concertado antes de que el actual Mandatario asumiera el poder.

«Aquí en esta sala, antes de ser elegido y designado Presidente de la República, cuando discutíamos el Estatuto de Garantías Democráticas, el H. señor Allende, con la voz más engolada y solemne de que es capaz, dijo lo siguiente:

«He venido a decir que estas disposiciones deben entenderse, no sólo como principios consagrados en la Carta Fundamental, sino como la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia». Eso ocurrió en octubre de 1970.

«En febrero de 1971, tres meses después, entrevistado por Regis Debray—documento publicado en *Punto Final* en marzo de 1971, y al cual me he referido varias veces— ante la pregunta de si «¿era absolutamente necesario, era imprescindible negociar este Estatuto de Garantías Democráticas?, el señor Allende contestó:

«Sí, por eso lo hicimos. Sigo convencido que fue correcto producir ese Estatuto de Garantías, pero es conveniente aclarar que no es justo usar la palabra negociación, por cuanto nosotros no cedimos una línea de nuestro programa de Gobierno. Ubícate en el período en que se produjo ese Estatuto y lo medirás como una necesidad táctica». Y terminó el párrafo diciendo que «en ese momento lo importante era tomar el Gobierno».

«Yo pregunto al Senado, yo pregunto a Chile» —dijo el senador Aylwin— ¿en qué quedamos? ¿Regla moral ante la conciencia y ante la

historia, o necesidad táctica? Que juzgue Chile entero cuál es la moral del señor Presidente de la República».

Terminó diciendo que el actual Mandatario está haciendo en Chile «una farsa democrática».

DURAN

El senador Julio Durán, por su parte, señaló que, paso a paso, el Gobierno ha ido creando un ambiente «de indefensión democrática» en el país.

Durán pidió, al igual como lo hizo el senador Aylwin y lo cual aprobó la Sala, que sus palabras fueran transcritas al Presidente de la República «para que conozca estas apreciaciones nuestras en el sentido de que, a través del sistema que está empleando, se ha salido de la Constitución Política y ha reemplazado la práctica que antes seguían los tiranuelos de distintos países, que ocupaban interventores o centuriones mercenarios que borraraban las frases o castraban los artículos de prensa a fin de controlar la opinión libre.

«Ahora se opera con el régimen que nosotros estamos develando esta mañana ante el Senado, que el país conoce y del cual ya ha tomado conciencia».

REQUISADAS INDUSTRIAS ACEITERAS

Fueron requisadas ayer por Dirinco las cuatro industrias productoras de aceite comestible que existen en el país. La medida afecta a la Compañía de Aceites y Alcoholes «Patria» en Viña del Mar y Lontué, a la «Compañía Industrial de Aceite» con planta en Valparaíso y Temuco; la Compañía Productora Nacional de Aceite «Copróna», ubicada en Maipú; y la Fábrica Nacional de Aceites, Fanac, con plantas en la misma comuna.

Las cuatro industrias señaladas están incluidas dentro de las noventa y un empresas que el Gobierno pretende pasar al área social.

El subsecretario de Economía Oscar Garretón dijo que la medida se adoptó ante el conflicto que afectaba a la industria de aceites y alcoholes «Patria» desde comienzo de la semana, el que posteriormente se hizo extensivo a las otras industrias, lo que significa una amenaza de desabastecimiento.

ORIGENES

La medida de requisición es la culminación de un conflicto originado en la falta de materias primas para la confección de ropa especializada que exigían los trabajadores de la fábrica aceitera Patria, de Lontué. Los obreros se declararon en huelga ilegal al no poder la industria satisfacer sus demandas de equiparlos con ropas especiales, por no existir en el mercado telas para sus equipos de vestuario.

Según informes parciales obtenidos en la capital, también fue aprovechado el conflicto para hacer otras exigencias de parte del personal laboral de Santiago y Viña del Mar.

Al movimiento adhirieron los trabajadores de Coprona, que paralizaron la industria el lunes de la presente semana. Los funcionarios exigen además la solución de sus propios problemas de reivindicaciones económicas.

Lo mismo hicieron los trabajadores de la Cía. Industrial de Aceite de Valparaíso y de la Fábrica Nacional de Aceite, Fanac.

Ante eso, el Gobierno procedió a requisar las industrias dando como excusa un posible desabastecimiento del producto. Los interventores designados para cada una de ellas, como es el sistema habitual del Gobierno cuando se realiza un conflicto artificial, harán toma de sus cargos el próximo lunes.

9 DE OCTUBRE DE 1972

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, hace un llamado, dirigido "a los hombres libres del país", a unirse para defender la libertad y la ley frente a la ofensiva destinada a cambiar la libertad democrática por la dictadura.

**LLAMADO A LOS
HOMBRES LIBRES**

FORMULO JORGE FONTAINE, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

EL MERCURIO

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, formuló un llamado a los hombres libres del país. En su comunicado expresa que es fundamental asegurar el mantenimiento de todos los medios de expresión libres y garantizar el futuro de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

En su llamado, expresa: «Estas palabras están dirigidas a los hombres que quieren ser libres y no esclavos. A quienes sienten vergüenza de esconderse tras el coraje de las mujeres y el luminoso idealismo de los jóvenes».

Este llamado está destinado a todos los ciudadanos chilenos que ven con angustia cómo se divide y destroza una nación y cómo se ahogan las expectativas de los intelectuales, técnicos, empleados y obreros más capacitados.

Que este mensaje llegue a los que no están dispuestos a dejarse subyugar.

A aquellos que se sienten frustrados por la dispersión de esfuerzos y por la superficialidad en las actitudes.

Hombres libres: Para la aplastante mayoría de la nación no existe duda alguna que nos encontramos frente a una ofensiva destinada a reemplazar el sistema democrático por una dictadura.

Con este objeto, se provoca una crisis económica general que nos lleva al racionamiento de todo lo esencial. ¿quién tendrá libertad en Chile si mañana el alimento de las familias, el medicamento angustiosamente requerido, el repuesto indispensable para las maquinarias y vehículos; los elementos que requiere imperiosamente la defensa nacional, la materia prima

y productos básicos para generar trabajo y abastecimiento dependerán de la voluntad del comisario político?

Esa voluntad omnímoda decidirá la vida o la muerte del chileno.

Para establecer a corto plazo este nuevo sistema se intenta concientizar a la opinión pública a través de los canales de televisión, radios y diarios controlados por el marxismo y —al mismo tiempo— se pretende liquidar los medios de información democrática.

Los más recientes hechos a este respecto los conoce todo el país. Supresión del programa «A tres bandas», en la Televisión Nacional; clausura de la Radio Minería de Viña del Mar y de Radio Agricultura de Los Angeles. El más reciente intento: Radio Agricultura de Santiago.

Paralelamente se pretende el control estatal de la Papelera.

Creo innecesario destacar el papel que juegan el oportuno y justo abastecimiento de papel en las más variadas actividades económicas (papel de envolver, envases, etc.), lo que significa en los medios publicitarios: papel de diarios, folletos, propaganda, etc; lo que influye en la cultura: libros, revistas, textos de estudio, etc.

Tampoco es necesario destacar la importancia de las relaciones entre la empresa y su personal, así como el contacto con miles de proveedores, transportistas, profesionales, contratistas, etc.

Desempeño el cargo de presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio y en este carácter me ha tocado conocer en detalle los atropellos cometidos para apoderarse de predios agrícolas de empresas industriales, y de otras actividades, y para denegar las justas reclamaciones de los empresarios y trabajadores despojados.

Sin embargo, me desligo de este carácter para hacer un llamado, como simple ciudadano, a mis compatriotas.

Esta ofensiva a las libertades públicas es conocida de todos y cada día se aprecia cómo se va estrechando el círculo. Frente a este cuadro tan claro, ¿qué hacemos los hombres amantes de la libertad en nuestro país?

Sabemos de las protestas de mujeres, jóvenes y niños.

Pero los hombres, ¿qué estamos haciendo? Algunos para aliviar sus conciencias, arguyen que no existe un liderazgo definido en los sectores democráticos. Sin embargo, yo pregunto:

1°.- Cada partido, cada gremio, cada organización de la comunidad tiene su directiva, su liderazgo. ¿Se ha hecho todo lo necesario para que esas directivas se integren rápidamente en un gran comando nacional de la libertad?

2°.- Cuando hay atentados tan graves como los que se han perpetrado contra el derecho de reunión y el derecho de información, ¿cuál ha sido la reacción de muchos hombres? ¿Basta imponerse de los hechos por diarios, radios y televisión? ¿Creen cumplir con su deber dejando que las mujeres y los jóvenes protesten valientemente?

¿Consideran que tiene algún sentido limitarse exclusivamente a trabajar por su subsistencia o por mantener determinado nivel económico cuando vemos a nuestro lado que el sector totalitario no tiene escrúpulos para atropellar obstáculos con tal de controlar las fuentes de trabajo y asegurarse el poder?

Todos los ciudadanos libres concordamos en un gran ideal nacional: Chile soberano, independiente, dueño de sus recursos humanos y económicos, no sometido a potencia extranjera, capaz de usar su iniciativa y su libertad para abrir nuevos cauces a las generaciones jóvenes.

Los recientes acontecimientos en el cobre demuestran cómo el exceso de politización en materia tan delicada como ésta y la torpe actitud de una empresa extranjera que pretende bloquearlos internacionalmente pone en grave riesgo la base de nuestra economía.

La historia de Chile exhibe extraordinarios ejemplos que acreditan cómo los chilenos fuimos capaces de sobreponernos a disensiones internas, de resolver graves problemas económicos, de recorrer extensas regiones inhóspitas para afianzar la República y consolidar la soberanía nacional.

Hoy día la desacertada política que se lleva a cabo está no sólo estrangulando la comunidad nacional, sino que nos conduce a un peligroso nivel de dependencia extranjera, con grave riesgo de la soberanía.

Es por ello que planteo en este llamado la urgente necesidad de:

- Unir todas las organizaciones chilenas capaces de enfrentar la marea totalitaria;
- Dejar de lado el egoísmo, el individualismo, las actitudes cómodas y salir virilmente en defensa de la libertad y la ley en cada

oportunidad y en cada lugar en que ellas sean amagadas;

- Exigir, a través de las organizaciones de base que se establezca una efectiva unión de los dirigentes, a nivel regional y nacional, tanto en el campo gremial como político. Esta unión permitirá contrarrestar las acciones arbitrarias de quienes tratan de doblegar la voluntad de las grandes mayorías nacionales.

De nuestro coraje, de la decisión y unión de todos los chilenos, depende el futuro de una nación que hoy está dividida y quebrantada, pero que está dispuesta a resurgir.

Que sean ahora todos los hombres y no sólo las mujeres y los jóvenes los que se comprometan también en la lucha.

Tenemos tareas muy concretas e inmediatas.

- Constituir el Gran Comando de la Libertad
- Asegurar el futuro de la Papelera y de todos los medios de expresión libres
- Apoyar solidariamente con decisión y eficacia a aquellos sectores amagados por la arbitrariedad y por un manejo torcido de la Constitución y la ley.

Realicemos estas tareas antes de que sea demasiado tarde.

9 DE OCTUBRE DE 1972

La información relata que un comerciante de una población santiaguina respondió groseramente al pedido de una dirigente de la JAP del sector. Se produjo luego una discusión con la directiva de la JAP y finalmente él aceptó colaborar con este organismo. Como sanción, la JAP le suspendió la entrega de su cuota semanal de papas y cebollas.

DESPUES DE UN INCIDENTE SABE QUE
LA JAP LO PUEDE AYUDAR

JAP ÑUÑOINA LE ENSEÑO A COMERCIANTE QUE NO SON ORGANISMOS PARA LA BROMA

El SIGLO

Un incidente que pudo tener trágicas consecuencias se produjo ayer en la Villa Santa Carolina entre un comerciante en abarrotes y una dirigente de la JAP local. Afortunadamente, la situación se superó oportunamente y de ella sólo quedó una lección para el comerciante Oscar Bravo, protagonista principal del hecho.

El incidente de ayer tuvo sus comienzos el sábado en la mañana al atender Bravo en términos descomedidos una petición de ventas de cebollas de parte de Delia Cáceres, vicepresidenta de la JAP de Santa Carolina, en Ñuñoa. La dirigente y dueña de casa llegó al local de Bravo y solicitó dos kilos de cebollas, entregándole Bravo dos unidades gigantes. Delia Cáceres solicitó entonces que una de ellas le fuera cambiada por dos pequeñas, a lo que respondió Bravo en términos groseros, con insultos imposibles de reproducir en un órgano publicitario, indicándole luego que abandonara el local y negándose a expender el pedido.

DISCUSION

Delia Cáceres puso los antecedentes en conocimiento de los demás miembros de las JAP, quienes decidieron, ayer en la mañana, enviar a una comisión de vecinos, para persuadir a Bravo que en el futuro su trato con los consumidores debe ser más educado y hacerle ver también que en ningún caso la JAP pretende perseguirlo, sino ayudarlo en la solución de los

problemas. En esta misión se estaba cuando un hijo de Bravo volvió a referirse groseramente a la persona de Delia Cáceres, a lo que su esposo le respondió virilmente, sin llegar a producirse intercambios de golpes. Sin embargo, alguien llamó a un radiopatrullas, el que llegó cuando ya los ánimos estaban calmados, y Bravo había reconocido derechamente su culpabilidad, comprometiéndose a trabajar más en conjunto con la JAP, aceptando de paso las recomendaciones que ésta puede hacerle para una mejor atención a los consumidores. Llegada la calma, determinaron los vecinos retirarse del almacén y frutería de Bravo.

GUARDIAS BLANCAS

Hacía cuestión de un minuto que esto se había producido cuando al sector llegó un station wagon con media docena de hombres adentro, armados con cadenas, laques, piedras y otros objetos contundentes, dirigidos por un hermano de Bravo, a quien alguien llamó informándole que habían asaltado el local de su pariente. En este caso fue el mismo Bravo quien les explicó el mal entendido evitándose nuevamente que la sangre llegara al río. Sin embargo, con la llegada de esta media docena de sujetos pudo haberse producido una tragedia, quién sabe de qué penosas circunstancias.

SANCIONES

Además del envío de la delegación, la JAP acordó también pasar los antecedentes a Dirinco para que sirvan de precedentes si Bravo otra vez resuelve insolentarse con los clientes.

Además, acordó que la presente semana se le cortaría a este comerciante su cuota de papas y cebollas, repartiendo entre los demás comercios del sector la cifra correspondiente a Bravo. Con estas medidas la JAP desea hacerle ver al comerciante aludido, que si bien el organismo no está contra él, y que por el contrario desea ayudarlo, así le cueste creerlo, que tampoco es broma arremeter contra sus miembros.

Y para demostrar que estos organismos son serios y justicieros, podemos agregar que varias integrantes de él expresaron que Bravo es el comerciante más honrado del sector, pues es el único que en la mayoría de los casos vende a precios oficiales, esforzándose siempre por

estar bien surtido, sin esperar que los artículos le caigan del cielo.

Agregaron, sí, que junto a estos elementos positivos tiene también varios negativos como es su acostumbrada falta de respeto para las dueñas de casa, y, sobre todo, algo que ha dejado al descubierto últimamente: que a veces niega la venta a personas que él reconoce como partidarias de la Unidad Popular, aunque esto último no está todavía debidamente detectado.

10 DE OCTUBRE DE 1972

Con el llamado a un paro indefinido de los dueños de camiones, se inicia la primera de las grandes paralizaciones gremiales en oposición al Gobierno, el llamado «paro de octubre». Los dirigentes son detenidos por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

EN APOYO A TRANSPORTISTAS

DOCE MIL DUEÑOS DE CAMIONES INICIAN UN PARO INDEFINIDO

LA PRENSA

Doce mil camioneros de las provincias comprendidas entre O'Higgins y Malleco iniciaron a las cero horas de anoche un paro indefinido en apoyo al movimiento que mantienen los transportistas de la provincia de Aysén, «en defensa de la actividad privada que opera esos servicios».

León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, dijo que el movimiento involucra sólo a la confederación que él preside, y por lo tanto no afecta a los demás gremios de la movilización que forman la Confederación Nacional del Transporte.

DECLARACION DE VILARIN

Ayer, el presidente de la Confederación, León Vilarín, dio a conocer la siguiente declaración, que está dirigida a los dueños de camiones de todo el país:

1°.- No habiéndonos sido posible interesar a las autoridades para obtener una solución justa al problema que afecta a los transportistas de la provincia de Aysén, se pone en vigencia

el acuerdo de suspensión de actividades de los transportistas de carga desde O'Higgins a Malleco a contar de las cero horas del lunes 9 del presente, en forma indefinida.

2°.- La directiva de la Confederación de Dueños de Camiones instruye a todos los presidentes de los sindicatos de nuestro gremio de la zona mencionada que deben tener presente que esta es una protesta pacífica. Que no se deben obstruir los caminos, que debemos evitar todo problema con la autoridad y que debe facilitarse la circulación de los vehículos que transportan diarios y periódicos.

3°.- Los dirigentes de los sindicatos dueños de camiones de las provincias de O'Higgins a Malleco deben atender gratuitamente con los vehículos de los socios de los sindicatos todo servicio de emergencia que solicite la autoridad y que sea imprescindible otorgarlo a la comunidad. Especialmente debe atenderse los requerimientos de las autoridades hospitalarias, y

4°.- La directiva de la Confederación de Dueños de Camiones declara que aún confía en que las autoridades de Gobierno den solución a los problemas de nuestro gremio.

11 DE OCTUBRE DE 1972

La Confederación Democrática, integrada por los partidos de oposición, realizó una concentración en la Alameda de Santiago, en la que 6 oradores de diversos gremios y partidos protestan contra el Gobierno.

MASIVA PROTESTA DE LA OPOSICION

LA TERCERA DE LA HORA

Santiago se volcó a las calles desde Seminario hasta San Martín, repletando la Alameda Bernardo O'Higgins, en la gran concentración realizada ayer por la Confederación democrática de oposición. Desde el escenario, ubicado frente a la Universidad Católica, se divisaban millares y millares de banderas y antorchas encendidas que incluso subían hasta el cerro Santa Lucía, iluminando Santiago como en una noche de carnaval. A los gritos de «Chile es y

será un país en libertad», «Tugar, tugar, salir a buscar, encontrar un marxista y hacerlo «cantar», pobladores, campesinos, centros de madres, sindicatos, gremios, hombres y mujeres, juventudes de toda la provincia se dieron cita, pese al frío reinante, para levantar su voz de protesta frente a «la incapacidad, al sectarismo y a la prepotencia del Gobierno».

Durante dos horas y media, desde las 19 hasta las 21:30 de anoche, seis oradores, en representación de los trabajadores de la Papeletera, de las mujeres y periodistas, de los sindicatos y gremios, de la Democracia Radical, del PIR, y del Congreso Nacional criticaron al Gobierno «por el caos reinante, por la violencia, por la amenaza a la libertad de expresión, por su incapacidad por resolver los problemas de Chile, por su sectarismo, y por la escalada totalitaria».

Patricia Guzmán, periodista, dijo: «No queremos más declaraciones. Está bueno de quejas y diagnósticos. Se han empleado ya demasiadas palabras en cada denuncia. Ha llegado en Chile la hora de la elección. Y ha llegado esta hora cuando todos los partidos democráticos coinciden en que el Gobierno está actuando en la ilegalidad, y cuando se han utilizado ya todas las herramientas constitucionales para llamarlo al orden».

José Castillo, dirigente gremialista de la Papeletera dijo: «Este Gobierno está fuera de la ley. No lo acusan constitucionalmente por no tener los dos tercios. Pedimos que se le acuse constitucionalmente y así como llegó que se vaya».

QUE DEJEN SUS CARGOS

El dirigente de la Democracia Radical, Jorge Ovalle, señaló que el pueblo ha dicho «basta» y que le pide al Gobierno que «pongan sus cargos a disposición del pueblo para que sea la mayoría quien determine si deben seguir gobernando. Este Gobierno está repudiado por el pueblo de Chile por su ineficacia».

Por su parte el dirigente democratacristiano de la CUT y militante DC. Ernesto Vogel dijo: «Atravesamos uno de los peores momentos de nuestra historia de crisis económica, de quiebra de la constitucionalidad; de luchas intestinas entre hermanos de clase; de autoridad disminuida por sus propios errores; de cansancio y de agotamiento en la paciencia ciudadana; de indisciplina social y de peligrosa polari-

zación política. Y, sin embargo, a pesar de este cuadro oscuro y que amenaza tormenta, tenemos confianza en nuestro pueblo, en nuestro Chile.

SORDO

El senador de la Izquierda Radical Alberto Baltra en su largo discurso dijo que se alegraba de que el intendente de Santiago hubiese ordenado colocar el escenario hacia el oriente. Dijo: «Yo me alegro que haya sido así, porque tal vez de este modo puede que la potente voz democrática de Chile llegue hasta el gran sordo de este país, el Presidente de la República, que habita en el barrio alto, en su fortaleza de Tomás Moro».

Posteriormente, Baltra se refirió «al sectarismo, a la ineficiencia y el odio en que ha sumido al país este gobierno». Sostuvo que entre los partidos de oposición hay diferencias, pero por encima de ellas los une la decisión, inquebrantable de «luchar contra las fuerzas que quisieron abolir en Chile la democracia e imponer formas totalitarias de gobierno extrañas al pluralismo ideológico propio del país». También se refirió a la inflación y al fracaso económico de este Gobierno.

LA VOZ DEL CONGRESO

El presidente en ejercicio de la Cámara, Eduardo Cerda, cerró la imponente manifestación con un vibrante discurso en el que dijo que había más de un millón de chilenos reunidos, pero que a pesar de ello seguramente el Gobierno no cambiaría rumbos. «Esta marcha dijo, es más que una petición para cambiar rumbos, es más que una protesta, es una notificación al Gobierno». Se refirió a la escalada del Ejecutivo contra los medios de difusión, catalogándola como «típica de los regímenes totalitarios», que querían obtener el traspaso de la Papelera por un método «inmoral», como era la quiebra económica. Por eso le decimos, dijo, señor Allende, que en su escalada totalitaria contra los medios de difusión se va a encontrar con todos nosotros y que si su intento es atropellar la democracia le repito lo dicho por el senador Fuentealba, en nombre de todos los partidos democráticos: «No pasará». Se refirió Cerda también a la grave crisis económica, a la inflación que llegará a fines de

año al 150%; al desabastecimiento, al mercado negro «que prospera a la sombra de los señores de la UP». Advirtió finalmente que «con el pueblo no se juega, y señaló la importancia de la elección parlamentaria de marzo para poder reformar la Constitución, permitiendo que a través de un plebiscito «se pueda decidir si el Gobierno de la República que dirija en ese momento el destino de Chile debe continuar o poner término inmediato a su gobierno, caso en el cual habrá que llamar a nuevas elecciones presidenciales». Llama a las fuerzas democráticas a inscribirse en los registros electorales y se comprometió a que encarcelarán a todos los que sean sorprendidos con doble inscripción ...».

13 DE OCTUBRE DE 1972

En este editorial, el diario Las Noticias de Última Hora respalda al Gobierno frente al paro de actividades iniciado por un gremio del transporte, y señala que este movimiento de protesta está íntimamente vinculado a las presiones de empresas extranjeras y a la actividad de la oposición.

ANTE EL DESAFÍO DEL FASCISMO

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El Gobierno se ha apresurado a enfrentar la paralización de actividades acordada por los dueños de camiones haciendo uso de toda sus facultades legales, tanto porque es su deber asegurar el normal abastecimiento de la población, como porque comprende claramente el carácter político, de alcances sediciosos de este movimiento. Si una cosa está clara, en la actitud de los patrones propietarios de camiones al desafiar la ley, con una paralización de actividades realizada bajo el disfraz del «gremialismo», es la forma como ésta se sincroniza con la campaña desatada contra Chile, a través de la agresión económica de la Braden Kennecott Corporation y del incremento de la agitación fascista. Es manifiesto que la conducta de los grupos patronales implicados en esta nueva fase de provocaciones contra el Gobierno Popular, responde a la puesta en práctica de la política de «resistencia civil», anunciada por los dirigen-

tes del Partido Nacional, con un ánimo de abierta beligerancia, en desesperada tentativa por intentar detener el proceso de cambios y transformaciones iniciado al asumir el mando el Presidente Allende. Esta política es fruto del convencimiento a que ha llegado la reacción en el sentido de que carece de otros medios, especialmente de alguna medida de apoyo importante en la ciudadanía que vota, para materializar sus objetivos contrarrevolucionarios. Por ello nadie puede darse el lujo de ignorar sus alcances subversivos ni los riesgos que ella envuelve para la normalidad de nuestra vida cívica. Nadie tampoco puede dudar de la firmeza con que el pueblo y su Gobierno están decididos a hacerle frente.

En su empeño antigubernista la Derecha se confabula con la agresión extranjera y se coloca como un eslabón más en el cerco organizado por el imperialismo contra el interés de Chile, justamente en el momento en que la Nación precisa alzarse con todas sus energías para defender sus derechos sobre sus riquezas básicas cuyo dominio ha recuperado. Esta no es una situación nueva en nuestra historia, ya que los reaccionarios llevan su patriotismo en la billetera, pero sí es novedoso el desfado con que exhiben su concordancia con el enemigo extranjero. Al mismo tiempo, satisfacen sus naturales sentimientos antipopulares, ya que no trepidan en jugarse a fondo en una maniobra cuyo resultado práctico, corresponde al propósito de negarle a la población sus abastecimientos y medios de transportes. Se quieren vengar de los trabajadores y sus familias, imponiéndoles toda suerte de privaciones, incluso, lo que puede ser el desperdicio brutal de centenares de miles de litros de leche destinados al consumo de los niños, por el respaldo que siempre han prestado al Gobierno Popular.

Esta táctica sólo puede corresponder a la orientación de la mentalidad fascista de la ultraderecha que aparece imponiéndose sobre la Democracia Cristiana, partido al cual está logrando arrastrar hasta todos los extremos de su peligroso juego sedicioso. Los promotores de esta asonada pueden así pensar que han logrado realizar un plan perfecto, excepto por el importante detalle de que no consideran la fortaleza del pueblo y su Gobierno, unidos férreamente en la decisión de hacer respetar la ley y de no retroceder, ni mucho menos claudicar, en la tarea de defender la Patria frente a la agresión

extranjera y a la sedición interna. Todas las organizaciones básicas de nuestro pueblo, especialmente los organismos que agrupan a los trabajadores, los partidos populares, los estudiantes y, en general, las fuerzas sociales más vitales y dinámicas del país se han movilizadas para sostener al régimen constitucional. Sólo por una extraña deformación mental, propia del estilo de pensamiento totalitario del fascismo, se puede llegar a creer que el Gobierno y el pueblo de Chile se encuentran débiles y pueden, en consecuencia, ser desafiados impunemente. Quienes así piensan plantean en esta hora una amenaza de crisis nacional cuya gravedad no escapa a la conciencia de ningún ciudadano. Por ello, se puede tener la certeza de que no importa cuántos sacrificios sean necesarios, esta amenaza será superada. El fascismo no pasará.

13 DE OCTUBRE DE 1972

Al agravarse el paro de camioneros, al que se suman otros gremios de la producción y del comercio, el Gobierno decreta Estado de Emergencia, con lo cual las Fuerzas Armadas asumen el control en 12 provincias.

POR ORDEN DEL GOBIERNO

JEFES DE FF.AA. ASUMIERON CONTROL DE DOCE PROVINCIAS

LA TERCERA DE LA HORA

El Gobierno declaró ayer en Estado de Emergencia a 12 provincias de la Zona Central-Sur, que al parecer son las más afectadas por la huelga de los dueños de camiones.

El anuncio lo hizo el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, por cadena nacional de radioemisoras, dando a conocer los nombres de los jefes militares de las respectivas zonas de emergencia.

La medida afecta a las provincias de Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío.

Vergara pidió también a intendentes, gobernadores y jefes de servicios públicos, per-

manecer en sus puestos y mantenerse en contacto con el Ministerio del Interior.

Posteriormente, en un segundo boletín, Vergara dijo que los choferes de todos los servicios públicos y reparticiones fiscales, semifiscales y de administración autónoma debían dirigirse a sus respectivos servicios para que enseguida procedan a empadronarse.

Lo mismo deben hacer los choferes de provincias en las respectivas intendencias, gobernaciones y subdelegaciones, según dijo el Subsecretario del Interior.

Vergara informó también al país que las carreteras y caminos se encuentran expeditos manteniendo sin embargo «vigilancia permanente de patrullaje para asegurar la normal y tranquila circulación y desplazamiento de vehículos».

EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE

El Ministerio del Interior, anunció, por medio de su tercer boletín del día, que se ha logrado superar en parte el abastecimiento de combustible para las estaciones de servicio, pero dándose prioridades a hospitales, bombas de incendio, Carabineros y otros servicios vitales.

Textuales del boletín número 3, emitido por cadena radial a las 10.20 horas, dice:

Medidas adoptadas para asegurar el normal suministro de combustible.

«1°.- A partir de las 8 horas se inició la distribución de gasolina y petróleo diesel con dotaciones que cubren aproximadamente el 40 por ciento de las necesidades de Santiago, disponiéndose para este propósito la movilización de 43 camiones-tanques.

«2°.- Existen turnos permanentes en plantas y la atención, será continua a través de tres turnos.

«3°.- Se ha determinado prioridades para hospitales, Carabineros, bombas de incendio y demás servicios de utilidad pública.

«4°.- Se está llevando a efecto la regularización de la marcha y del transporte en relación con los camiones-tanques cuyos propietarios se habían negado a trabajar en el día de hoy.

«5°.- Se está haciendo el suministro de combustible de preferencia en las estaciones de servicio que son terminales de la locomoción colectiva; y

«6°.- Se ha constituido un centro coordina-

dor que atienda todo lo relacionado con combustible, integrado por representantes del Ministerio de Minería, de la ENAP, compañías distribuidoras y trabajadores de las estaciones de servicios. Este centro coordinador funciona en Ahumada 341, piso octavo».

JEFES DE ZONAS DE EMERGENCIA

Con la firma del Presidente de la República y de los ministros de Interior y Defensa, fueron dictados en la mañana de ayer, los siguientes decretos que nombran jefes de «zonas de emergencia».

Decreto N° 234. Declara Zona de Emergencia la provincia de Valparaíso y el departamento de San Antonio, designando jefe de ella al vicealmirante José Merino Castro.

Decreto N° 235. Declara en Estado de Emergencia la provincia de Santiago, excepto el departamento de San Antonio, y se designa jefe de ella al general de Brigada, Héctor Bravo Muñoz.

Decreto N° 236. Declara en Estado de Emergencia las provincias de O'Higgins y Colchagua, y se designa jefe de ellas al coronel Enrique Morel Donoso.

Decreto N° 231. Declara en Estado de Emergencia las provincias de Curicó y Talca, designándose jefe de ellas al teniente coronel Rafael Ortiz Navarro.

Decreto N° 232. Declara en Estado de Emergencia las provincias de Linares y Maule, designándose jefe de ellas al coronel José Ramos Alborno.

Decreto N° 237. Declara en Estado de Emergencia la provincia de Ñuble, designándose jefe de ella al coronel Luciano Díaz Neira.

Decreto N° 238. Declara en Estado de Emergencia las provincias de Concepción, Arauco, Cautín y comuna de Penco, designándose jefe de ellas al general de Brigada Ervaldo Rodríguez Flores.

Decreto N° 239. Declara en Estado de Emergencia los departamentos de Talcahuano y Tomé, designándose jefe de ellas al contraalmirante Carlos Chubretovich Alvarez.

Decreto N° 240. Declara en Estado de Emergencia la provincia de Bío Bío, y designase jefe de ella al coronel de Ejército Alfredo Bering Pulido.

13 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende, a través de red de radio y televisión, se refiere al paro de los camioneros, que comienza a extenderse a otros gremios.

SALVADOR ALLENDE:

LLAMO A LA CORDURA Y A LA REFLEXION...

- HAY QUIENES BUSCAN EL ENFRENTAMIENTO.
- EL PARO ES ILEGAL Y POLITICO.
- CHILE NO SERA PARALIZADO.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Haciendo un llamado a la cordura, el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, se dirigió al país por una red nacional de radio y televisión, oportunidad en que señaló:

«Muy buenas noches estimados compatriotas.

«Me dirijo a ustedes con amargura y con inquietud, de chileno y de gobernante: con amargura porque cuando la agresión externa se expresa en las demandas presentadas por la Kennecott en contra de Chile hay cientos o miles y miles de chilenos que no quieren entender o no entienden lo que esto significa; con inquietud porque los últimos acontecimientos están evidenciando que hay un propósito, una actitud política de determinados sectores destinados a crear dificultades que pueden llevarnos a un enfrentamiento.

«En reiteradas oportunidades, con insistencia, con majadera insistencia, he dicho, y lo repito hoy, agotaré todas mis energías para evitar que haya un enfrentamiento. Todo lo que esté de mi parte lo haré.

«Es por eso que ahora, con tranquilidad de conciencia me dirijo a ustedes para llamar a los desorbitados a la cordura y para pedir un minuto de reflexión por la Patria y por Chile.

«La Confederación de Dueños de Camiones ha tenido una actitud antigremial, política. La prueba está en la nota que enviara al presidente nacional de la Comisión de Transporte, almirante Huerta, quien hubo de entregar al ministro de Economía esa comunicación, por estimar que traspasaba, y largamente, los aspectos gremiales para incidir en aspectos políticos.

«Esta Confederación con que se llegó a un acuerdo hace más o menos veinte días, o poco más, que obtuvo el ciento veinte por ciento de alza de sus tarifas, estabilizando la bencina y el precio de los neumáticos, ha pretendido exigir al Gobierno una serie de pronunciamientos que dicen relación directa y cabal, con aspectos políticos que no competen a esta actividad gremial.

«Esta Confederación ordenó el paro de transporte de camiones, de la provincia de O'Higgins hasta la provincia de Malleco, ocasionando con ello dificultades increíbles de abastecimiento, no sólo para las provincias sur-centrales sino para Santiago, en alimentos, en gas licuado, en bencina.

«Ante esta situación absolutamente y totalmente ilegal, el Gobierno ordenó la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado y de acuerdo con esas disposiciones, fueron detenidos primero y en seguida, por el magistrado, enviados a la Cárcel Pública, los dirigentes de la Confederación de Dueños de Camiones.

Debo destacar que el memorándum o petitorio al almirante Huerta, no fue conocido, ni discutido, ni analizado, por las bases de la Confederación. En estas circunstancias, el Gobierno ha tomado diversas medidas para impedir el desabastecimiento y ha procedido con calma, pero al mismo tiempo con firmeza. En el día de hoy, con sorpresa, lamentablemente hemos escuchado pronunciamientos como el de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Confederación de la Producción y del Comercio, de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica y, además, opiniones de personeros de partidos políticos de la oposición. Más que eso, el país está informado que un parlamentario grabó expresiones de un señor Vilarín, que han sido transmitidas por la Radio Nacional de Agricultura, en que insta a mantener el paro de los dueños de camiones, emitiendo juicios y apreciaciones hirientes y ofensivas para el Gobierno de la República».

ZONA DE EMERGENCIA

«Ante estos hechos, el Gobierno se vio obligado a decretar Zona de Emergencia, ya hay ocho zonas de emergencia a lo largo del país. Son altos jefes del Ejército los que tienen la responsabilidad de imponer el orden de las zonas, junto a las autoridades civiles, es decir, los intendentes.

«Por otra parte, gran número de transportistas, porque la Confederación de Dueños de Camiones controla 12.000 camiones, de los cincuenta mil que existen en el país, gran parte, repito, de transportistas han expresado su decisión de trabajar. De la misma manera, han manifestado su apoyo al Gobierno, a pesar de la decisión de la Dirección Provincial de Taxis-tas, cientos de taxistas, que es muy claro a lo largo de Chile, también trabajarán.

«Hemos escuchado a dirigentes del Comercio Detallista que habrá un paro nacional. Sabemos que muchos y muchos comerciantes detallistas mañana abrirán sus almacenes.

«Por lo tanto, el país está abocado a hechos muy claros y yo llamo a cada chileno, a cada compañero, a que medite su responsabilidad. Por una parte el Gobierno imponiendo la ley y tratando de evitar, para la población, dificultades que pueden ser insuperables. Por otra parte, un grupo de dirigentes gremiales que más allá de la acción gremial, pretenden, en una acción netamente política, crear serias dificultades al Gobierno, buscando en el fondo, consciente o inconscientemente un enfrentamiento.»

NO SE PARALIZA CHILE

«Pues bien, debo decirle al país: no se paralizará Chile. Si acaso los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril creen que las fábricas no van a trabajar, se equivocan: los obreros irán a trabajar, los empleados del comercio irán a los almacenes y a las tiendas. Cientos de comerciantes detallistas abrirán sus locales. La autoridad respaldará, sin vacilaciones, a aquellos que cumplan con su obligación de entregar sus servicios a la demanda del público.

«Este país no lo paraliza la reacción derechista, el filofascismo o el fascismo. Los trabajadores deben mantener la más absoluta tranquilidad y calma; deben ir a sus empresas, a sus industrias, a producir y a trabajar por Chile. Los empleados públicos a cumplir con sus obligaciones, los maestros con la suya. Todos, absolutamente todos los que están conscientes del proceder que tienen, a trabajar, y además, a estar en actitud vigilante y alerta. Que no haya ninguna acción esporádica, oportunista o espontaneísta. La dirección política la tienen los partidos que integran la Unidad Popular. El Gobierno responde de la orientación que entregará a los trabajadores. Ellos tienen conciencia de que es el

Gobierno el que dará las directrices centrales de su acción. Si somos firmes e implacables en la aplicación de la ley contra los sectores subversivos que están contra el Gobierno, de la misma manera, le digo a mis compañeros trabajadores que deben manifestar, expresar y sentir en estas horas la máxima responsabilidad, la máxima disciplina social. Que no haya caminos ocupados, que no haya predios agrícolas ocupados, que no haya edificios públicos ocupados, que no haya ninguna posibilidad que dé paso a la provocación que los adversarios del Gobierno y del pueblo quieren. Por ejemplo, se ha transmitido por radio que las JAP abrirán los almacenes que estén cerrados. Craso error; las JAP no tienen ese papel, no pueden desempeñarlo, es facilitar la provocación. Las JAP y los sectores de pobladores o de las poblaciones marginales, los trabajadores, deben estar junto a los comerciantes detallistas, para garantizarles a ellos que no les pasará nada si abren sus negocios. Pero pretender que las JAP abran los negocios es dar base a la provocación que la reacción y los opositores del Gobierno quieren.

«Por lo tanto insto a cada hombre, a cada mujer, a cada joven, a cada trabajador, partidario del Gobierno Popular, que se atenga a las instrucciones que el Gobierno y los partidos de la Unidad Popular enfrentarán oportunamente. No pienso que llegue el momento que llame al pueblo para que se vuelque a las calles. El Gobierno tiene en sus manos instrumentos jurídicos, y la razón y estos instrumentos son los que va a emplear. Las Fuerzas Armadas, y esencialmente el Ejército, está a cargo de las Zonas de Emergencia, además de Carabineros. Son los encargados del orden público. Hay que colaborar con la acción de la Fuerza Pública; hay que impedir lo que ellos quieren: meter una cuña entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas, entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y Carabineros. Hay que tener un sentido real de lo que está ocurriendo en el país. Lo que se proponen es dar un paso más en la escala peligrosa en contra del Gobierno Popular, que nos puede arrastrar a un enfrentamiento que de hecho quiero evitar y evitaré.*

* Nota del Editor: el original en el diario *Las Noticias de Última Hora* está incompleto.

13 DE OCTUBRE DE 1972

El general Augusto Pinochet Ugarte publica el libro La Guerra del Pacífico, que trata sobre la Campaña de Tarapacá desarrollada en el mes de noviembre de 1879.

MI GENERAL PINOCHET EDITO LA GUERRA DEL PACIFICO

PURO CHILE

Nuestra literatura de Historia Militar se ha enriquecido con la aparición del libro *La Guerra del Pacífico* que trata sobre la Campaña de Tarapacá, desarrollada victoriosamente durante el mes de noviembre de 1879, y que dio como resultado la conquista de esa provincia en una rápida pero dura campaña del Ejército chileno, valiosamente cooperado por nuestra Armada.

Su autor, el general de División Augusto Pinochet Ugarte, es un distinguido oficial de Estado Mayor y profesor de academia que ha escrito varios libros muy interesantes y didácticos sobre temas castrenses, desde 1954 a la fecha, los cuales han interesado también a los lectores civiles, por el gran conocimiento y pedagogía con la que desarrolla sus materias; por su lenguaje objetivo y claro, y porque siempre se encuentran en ellos un gran fondo e interpretaciones trascendentes.

Entre sus obras anteriores podemos mencionar: *Síntesis Geográfica de Chile, Argentina, Bolivia y Perú; Síntesis Geográfica de Chile; Geografía Militar*, que interpreta militarmente los factores geográficos; *Manual de Informaciones*, sobre el Servicio de Inteligencia; *Geopolítica*, en sus diferentes etapas para el estudio geopolítico de los Estados.

Con respecto al libro actual, hermosamente impreso por el Instituto Geográfico Militar, sobre la Campaña de Tarapacá de 1879, éste consta de 270 páginas impresas en fino papel, complementado con cartas de operaciones terrestres y navales; anexo de documentos; cuadros resúmenes y fotografías de los campos de operaciones y unidades de esa época. Un trabajo exhaustivo de búsqueda de antecedentes y documentales objetivos, y escrito para configurar mejor al lector los épicos sucesos de Tarapacá en la Guerra del Pacífico y sus complejas proyecciones.

La historia del general Pinochet Ugarte es el enfoque más ordenado y completo que se ha hecho de la primera Campaña de este conflicto. Y está muy bien organizado su esquema, con verdadera pedagogía, para enseñar las materias sin dejar ningún vacío pendiente.

En su primera parte ha tratado ordenada, y concisamente los antecedentes del conflicto y de la campaña naval, sus causas mediatas e inmediatas; las reivindicaciones territoriales chilenas; las declaraciones de guerra; la campaña naval para el dominio del mar.

En la segunda parte, el estado de los Ejércitos beligerantes y nuestra situación militar hasta llegar al orden de batalla para la campaña de Tarapacá.

13 DE OCTUBRE DE 1972

En Valparaíso y Viña del Mar, entre el 80 y el 90% de los establecimientos comerciales se encuentran cerrados, en apoyo al paro del Sindicato de Dueños de Camiones de Chile, y en protesta por medidas que han afectado al comercio regional, tales como la intervención del Supermercado San Javier.

CIERRE DEL COMERCIO
CIFRAS OFICIALES

VALPARAISO: 80%
VIÑA DEL MAR: 90%

LA ESTRELLA, Valparaíso

Casi total es el paro del comercio detallista de la provincia en apoyo al movimiento que mantiene el Sindicato de Dueños de Camiones de Chile.

Carabineros de Valparaíso informó que en lo que respecta a esta ciudad, el cierre del comercio afecta a un 89 por ciento de los establecimientos.

Por su parte, la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar señaló que en esta ciudad el comercio está cerrado en un 90 por ciento.

La situación en el resto de las comunas del interior, según la misma fuente, sería la siguiente: Quillota, 60 por ciento; Llayllay, 80 por ciento; Limache, 98 por ciento, Villa Alemana, 70 por

ciento; Quilpué, 10 por ciento; Quintero, cierre total; La Calera y Artificio, 50 por ciento cerrado.

Junto a esta información se dijo que los caminos en toda la provincia se encuentra expectados y no se han registrado incidentes.

Se mantienen las rutas con vigilancia policial y se escolta a los vehículos transportadores de combustible para prevenir cualquier tipo de incidente.

Cerca del 90 por ciento del comercio establecido de Valparaíso acató el cierre ordenado por la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria.

Así lo dio a conocer a *La Estrella* el presidente de la Cámara de Comercio Detallista de Valparaíso, Jaime Doeggenweiller.

Sostuvo que el cierre del comercio se fundamentaba principalmente en «los graves problemas gremiales a que nos vemos aquejados», y también en apoyo a la huelga nacional de los propietarios de camiones.

En el aspecto gremial Doggenweiller sostuvo: «Lo más grave en la situación que afecta al Supermercado de San Javier, el que es objeto de una requisición según un decreto publicado en el *Diario Oficial*. Es curioso, agregó, que esto aún no se solucione por cuanto el Ministro Matus nos señaló que se revocaría la medida, por otro decreto».

Señaló al respecto, que no sólo no se ha ubicado ese decreto, sino que, incluso, se insertó otro mediante el cual se cambiaba el interventor:

En relación al reajuste, sostuvo «esto vendrá a agravar aún más la aflictiva situación en que vive el comercio. Primeramente, el pago del reajuste significará la posible quiebra de numerosos negocios por cuanto no podrán cancelarlos. Además, la falta de abastecimiento, por un lado y los antiguos precios que nos obligan a mantener por otro, hacen sumamente difícil la obtención de recursos necesarios para cancelar el reajuste».

«En segundo lugar —dijo— al duplicarse los ingresos de una gran parte de la población se producirá una fuerte presión sobre el comercio, el que ya se ve privado de abastecer a los consumidores en muchos rubros.

CIERRE CASI TOTAL EN CONCEPCION

CONCEPCIÓN. (Por Julio Arroyo Kuhn).- La casi totalidad del comercio de esta provincia

no abrió hoy sus puertas acatando las instrucciones de sus directivas máximas, en el paro de apoyo a la huelga de los transportistas. También la locomoción colectiva particular adhirió en parte a este paro.

Hasta el cierre de esta edición no se habían registrado hechos de importancia en Concepción ni en las cuatro provincias vecinas que conforman la zona económica de la cuenca del Bio-Bío.

En Concepción, según las informaciones oficiales, el 85 por ciento del comercio no abrió sus puertas, al iniciarse las actividades de la mañana. Sólo lo hicieron en forma normal las panaderías y farmacias. Mientras tanto aproximadamente el 50 por ciento de las máquinas de la locomoción colectiva particular, tanto en las líneas urbanas como interurbanas, no salieron a circulación.

Respecto al combustible, se informó que éste comenzaba a normalizarse cerca del mediodía y que en la mañana tres camiones con verduras habían entrado a la ciudad, procedentes de Curicó.

Un solo incidente se registró esta mañana en Concepción. Ocurrió en el supermercado Las Brisas, situado en calle Rengo, entre Freire y Maipú frente al Mercado Municipal. Allí el personal realizó algunas manifestaciones al encontrarse con que el local se hallaba cerrado e insistieron para que se abriera. Pero no pasó a mayores.

Alrededor de las 11 de la mañana el Jefe de la Zona de Emergencia de Concepción general Eraldo Rodríguez Theodor, impartió instrucciones para que abrieran todos los supermercados de la ciudad para permitir a la población adquirir alimentos. Por otra parte, el Mercado Municipal abrió normalmente sus puertas, aunque la mayoría de los puestos mostraban un total desabastecimiento.

Respecto a las provincias vecinas se informó que la situación era casi similar en la de Ñuble. Que en la de Bio-bío era anormal el abastecimiento de combustible, el que se estaba entregando racionado. Allí el comercio había cerrado en un 90 por ciento, mientras que el paro de la locomoción colectiva particular era total.

En la provincia de Arauco sólo se contaba esta mañana con 2.500 litros de bencina, pero se esperaba esta tarde normalizar en parte el abastecimiento, ya que la Jefatura de Zona de

Emergencia había ordenado el envío urgente de combustible a esa zona.

ESTABLECEN PATRULLAJE MILITAR

A las 12.55 horas la Jefatura de Emergencia de la Provincia, entregó el primer comunicado oficial, cuyo texto es el siguiente:

«El jefe de la Zona de Emergencia informa a la ciudadanía que se encuentra en vigencia un plan apropiado que permita restablecer la normalidad en la Provincia de Valparaíso y Departamento de San Antonio.

Uno de los aspectos del plan contempla un estricto patrullaje militar de las calles de las ciudades con el fin de otorgar la protección necesaria al comercio establecido que debe abrir sus respectivos establecimientos.

El jefe de la Zona insta al comercio a abrir sus puertas y restablecer así la normalidad en la distribución de alimentos como una manera de dar la tranquilidad a tantos hogares, hospitales y establecimientos similares que necesitan de sus servicios, con lo que se evitará la adopción de medidas extremas para que normalice esta situación».

(Fdo.) JOSE T. MERINO CASTRO, vicealmirante, jefe Zona de Emergencia, Prov. Valparaíso y Depto. San Antonio.

ENTREVISTA CON SENADOR

Con el Jefe de la Zona de Emergencia, vicealmirante José Toribio Merino Castro, se reunió este mediodía el senador PDC Benjamín Prado, quien le llevó la inquietud de su colectividad política en torno a la situación que vive el país y concretamente la provincia.

A la salida el parlamentario declaró a *La Estrella*:

«Hemos venido a plantearle al jefe de la Zona de Emergencia la inconveniencia de que se prolonguen por muchas horas más las cadenas obligatorias que están impidiendo toda comunicación de noticias y en consecuencia dificultan a los dirigentes la posibilidad de orientar acertadamente a sus bases en un momento tan grave como el actual.

«Me expresó el almirante que, por su parte, ha ordenado las cadenas indispensables y que en lo demás la determinación proviene directamente desde la OIR pero, me expresó que tomaba nota debida de nuestra observación.

«Le expresé además que resultaba increíble que, precisamente a través de OIR se hubiese transmitido anoche un comunicado abiertamente sedicioso que alentaba a las JAP a tomarse por la fuerza los establecimientos comerciales frente al paro anunciado por el comercio detallista.

Sobre ese mismo tema llamé anoche a las 23 horas al almirante Merino. La autoridad naval me ha expresado en nuestra entrevista que anoche mismo se comunicó con el Ministro del Interior y que la medida anunciada por radio fue desautorizada expresamente por el Gobierno».

Puedo informar que el almirante Merino me aseguró que las fuerzas bajo su mando protegerían al comercio establecido de cualquier atentado o desmán cometido en su contra.

«Otro de los puntos que le acabo de plantear al Jefe de la Zona dice relación con la marcha y juramento de nuevos militantes PDC programada para el próximo domingo en el Teatro Velarde. Al respecto, me expresó el almirante que mientras subsista la Zona de Emergencia no se autorizará a nadie concentraciones ni desfiles de ninguna especie».

EL INTENDENTE

Muy molesto se mostró al mediodía de hoy el intendente de la provincia, Carlos González Márquez, cuando se reunió en improvisada conferencia de prensa con periodistas locales.

«La situación es delicada pues no hay posibilidad de «diálogo» con los sectores que se encuentran en paro. Me entrevisté con los dirigentes de la Cámara de Comercio Detallista, quienes por explicación me dijeron que ellos paraban por orden de «más arriba». Algo similar ocurre con el caso del Banco Chile que se encuentra parado sin que yo hasta el momento haya podido establecer las causas», dijo González Márquez.

Luego agregó: «Lo anterior es producto del carácter político que tienen estas manifestaciones».

Señaló luego que «la situación es completa y el Gobierno actuará con toda la fuerza que le otorga la ley y quienes pretendan alterar el orden serán sancionados y deberán sufrir las consecuencias».

14 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende expresa a través de cadena nacional de radio y televisión que el paro nacional del transporte tiene un móvil político y no gremial.

ALLENDE: «MEDIACION ES EL ULTIMO PASO»

EL MERCURIO

Por cadena nacional de emisoras y de televisión, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende se dirigió al país, a las 23 horas de anoche, para dar una visión de lo que está sucediendo. El texto de su discurso es el siguiente:

«Anoche me dirigí a Uds. para hacer una breve síntesis que les permitiera formarse conciencia de los acontecimientos que estaban golpeando duramente al país y que aseveré tenían un móvil político. Hoy improvisadamente, como ayer, quiero manifestarles que lo que dije se ha comprobado exactamente. El señor ministro Cereceda ha declarado reos a los dirigentes transportistas que promovieron el paro y aún no han salido en libertad bajo fianza.

Ello viene a testimoniar claramente lo que manifestara en forma tan categórica. Se quiso vestir con el ropaje gremial una intención política destinada a crear situaciones difíciles al Gobierno que presido y, sobre todo, sin medir, lamentablemente, las consecuencias que podría traer para la población, sobre todo desde el punto de vista de la distribución de los alimentos y sin medir lo que significaba para la economía nacional. La justicia ha declarado reos a los dirigentes nacionales de los transportistas y, es más, lo serán o lo serían, voy a explicar por qué después, una serie de dirigentes nacionales que están detenidos.

Cuando ayer expresé la amargura que tenía como gobernante chileno por el hecho de que en las horas difíciles que vive el país, compatriotas no comprendían la necesidad fundamental de unirse en un sentido patriótico y nacional, frente a la agresión que se nos ha hecho por las compañías trasnacionales, aseveraba algo y hoy puedo decirles a Uds. la diferencia que hay y que es aleccionador, en la actitud, por ejemplo de los 77 países no comprometidos que han expresado su adhesión a Chi-

le frente a las demandas de la Kenecott. De la misma manera en los parlamentos mexicano y uruguayo se han levantado voces y se han tomado acuerdos en el mismo sentido. Los gobiernos de Cuba y Perú han expresado en el hecho, una solidaridad que agradecemos. La Federación Sindical Mundial, las dos grandes centrales gremiales de Francia, la Confederación Nacional de Trabajadores Democratacristianos de Francia, la Organización Internacional de Periodistas, el Congreso Permanente de Unidad Sindical Latinoamericana, ya lo dije, el Consejo Mundial de la Paz, inclusive la Conferencia de Ministros de Salud Pública y para qué decir de todo el mundo socialista además de escritores, intelectuales, estudiantes de Europa Occidental han estado miles de hombres y mujeres junto a Chile en el minuto que organizaciones chilenas han estado contra Chile.

EL PARO

Luego Allende se refirió a aspectos del paro decretado en el país, dijo que en algunas fábricas o industrias se ofreció dinero para que no trabajaran, pero ello fue rechazado por los obreros.

Dijo que la locomoción colectiva ha funcionado normalmente en la casi totalidad de las provincias con excepción de un diez o doce por ciento que no trabajó. Agregó que se duplicó la producción de petróleo y bencina con relación al día de ayer. «Ha habido gente, eso sí, que ha pretendido acaparar bencina. Quiero destacar que se han cumplido las prioridades que se fijaron en la distribución de la bencina».

Manifestó que la distribución de alimentos se estaba efectuando con la cooperación de dueños de camiones particulares que no adhirió al paro.

COMERCIO

Expresó el Presidente Allende que el comercio abrió en un treinta y cinco por ciento, pero que pudo haber sido más a no mediar las amenazas.

Esto, dijo, se advirtió en el barrio alto, donde paralizó en un ciento por ciento, por cuanto allí se ejercieron toda clase de presiones. Los integrantes de las JAP no fueron a abrir los locales comerciales, tal como lo sostuve ayer».

Una vez más puedo decir que el Gobierno

ha mantenido una actitud serena, pero firme. El deseo de mantener esta serenidad nos ha llevado a aceptar el diálogo. Y en la tarde de hoy casi en la noche se llegó a un acuerdo con la Asociación Nacional de Buses y Taxibuses».

El Mandatario en esta parte de su intervención dio lectura al acuerdo conocido en el Ministerio del Interior y que se consigna separadamente en esta edición. Añadió:

«Esperamos que los dirigentes nacionales de la Federación de Transportes entiendan que esto es un acuerdo que debe ser acatado por ellos. En caso contrario el país comprenderá que tenemos que tomar medidas que sean pertinentes para asegurar la tranquilidad».

Sostuvo que no tenían mayores preocupaciones por haber constatado y palpado la actitud de los trabajadores y también de los profesionales.

«Quiero también destacar que ha habido numerosos comerciantes que pese a las presiones y amenazas han trabajado.

La actitud de los dueños de buses y taxibuses también ha señalado una conciencia. Pero quiero entregar una cifra para que se vea como la gente reacciona y actúa. Más de cinco mil se han ofrecido para trabajar como choferes, nos han sobrado choferes. La CUT estuvo con nosotros conversando y reafirmó su decisión de estar junto al Gobierno con nosotros. Converse esta mañana con representantes de la FEUT y de la FECH, que interpretando a miles de estudiantes de Chile dijeron que ellos están dispuestos a realizar cualquier misión. Cargar o descargar en los puertos. De la misma manera, portuarios han trabajado una hora extraordinaria para acelerar y bajar la carga de la mercadería de los barcos.

Se refirió luego a las FF. AA. y Carabineros diciendo que no necesitaban elogios. «Pensamos que la situación debe normalizarse mañana. Pero con esta misma tranquilidad de ayer y hoy quiero hacer una advertencia. La mediación de los dirigentes de buses y taxibuses es la última medida de tolerancia del Gobierno. Si se rechaza esta fórmula el Gobierno tomará las medidas que sean necesarias. Luego requisaremos los camiones, y camión que sea requisado desde mañana, no será devuelto a su propietario.

No es una amenaza, es una decisión, ya que no se puede jugar con un país que necesita trabajar».

Al comercio detallista fundamentalmente yo le hago una advertencia. Los llamo para que comprendan. Si mañana el comercio no abre sus puertas, comerciante extranjero que no cumpla será puesto en la frontera y los nacionales serán llevados a los Tribunales de Justicia y tomaremos las medidas necesarias para que el comercio abra sus puertas. He dicho que la mediación que hemos aceptado es el último paso y debe entenderse así.

Una ola de rumores, agregó, se ha desatado. Estos rumores de alzamientos en distintas partes del país de sectores de las Fuerzas Armadas hasta renuncias de Ministros, enfermedades y otros. Yo les digo, no se dejen influenciar ni por rumores ni amenazas. Yo les pido que tengan confianza en ustedes y en el Gobierno Popular. Nuestro gran sentido humano está junto a ustedes para impedir que falten la leche y el alimento para sus casas.

Los grupos sediciosos serán castigados. Impediremos un enfrentamiento, pero aquellos que solapadamente lo están propiciando, serán castigados. Chile puede estar tranquilo. Mis compatriotas, también velamos por la seguridad.

14 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende expresa a periodistas de la SIP que entregará el mando en 1976, pero que si la oposición sigue haciendo presiones contra su Gobierno, no vacilará para llamar a un plebiscito.

AFIRMACION PRESIDENCIAL

«EN 1976 ENTREGARE EL MANDO AUNQUE SEA A UN OPOSITOR»

LA TERCERA DE LA HORA

CARACAS, octubre 13 (UPI)— El Presidente de Chile, Salvador Allende declaró a destacados periodistas del continente que «si las circunstancias creadas por la oposición lo hacían necesario, no vacilaría en recurrir a un plebiscito para que el pueblo chileno manifestara su verdadera voluntad», según dice hoy el diario

El Nacional, en una crónica enviada desde Santiago por su director Arturo Uslar Pietri.

Uslar Pietri dice que él fue uno de los cinco periodistas asistentes a la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que celebraron una «entrevista informal» con Allende en la residencia del Mandatario.

Dice que Allende «aseguró que mantendría la plena vigencia de la Constitución y de las leyes y todas las libertades políticas. Admitió que este propósito constituía ciertamente la principal dificultad de su mandato».

ENTREGA DEL PODER DEMOCRATICAMENTE

Agrega el diario que Allende expresó que no iba a seguir el ejemplo de otros países que han recurrido a la dictadura y a la fuerza para implantar la revolución. Según la versión periodística, el Mandatario aseguró que «se propone gobernar estrictamente dentro de la ley y entregar el mando en 1976 a su sucesor, aunque sea de la oposición».

Siempre recordando lo dicho por Allende, el periódico dice:

«Al afirmar que su Gobierno no era marxista ni socialista, aclaró que él sí lo era, y lo había sido desde muchos años y que claramente había manifestado su pensamiento y sus propósitos de los cuales no se había apartado ni se apartaría, pero que el Gobierno sólo tenía un programa que podía entenderse como de preparación para el socialismo».

NO A LA VIOLENCIA

«Al referirse a la oposición creciente y decidida que encuentra, reiteró varias veces que su deseo es evitar el enfrentamiento y la violencia entre los chilenos y que se esforzaría por lograrlo. Que en ningún caso intentaría limitar la libertad de expresión y de acción de sus opositores.

«Reconoció los grandes problemas económicos creados por la falta de divisas, la restricción de los créditos internacionales y la baja del precio del cobre. Considera muy grave y difícil el problema de la inflación y señaló que los trabajadores chilenos tenían que rendir más y aumentar la producción, sin lo cual no se podría mejorar la situación.

«Aseguró que, aun cuando se llegara a na-

cionalizar la fábrica de papel, aseguraría de un modo eficaz el abastecimiento de toda la prensa incluida la de oposición.

«No está opuesto a la reunión de la SIP. De haber sido así no la habría permitido, pero esperaba que se informaría imparcialmente sobre la realidad de Chile».

14 DE OCTUBRE DE 1972

En un artículo escrito por un periodista boliviano se destaca la influencia del cientista político español Joan Garcés como asesor ideológico del Presidente Allende.

EL PAPEL DE JOAN GARCÉS COMO ASESOR DE ALLENDE

EL MERCURIO

Reproducimos a continuación el texto de un artículo escrito por un periodista boliviano y publicado en diversos diarios latinoamericanos en torno a la persona de Joan Garcés, español que cumple funciones en La Moneda. En la crónica se le describe como «experto asesor de la Presidencia y colaborador directo» del actual mandatario chileno. La entrevista a Garcés es la siguiente:

«SANTIAGO DE CHILE.— El proceso revolucionario chileno esgrime la propia Constitución como su arma fundamental. Para continuar con un programa de cambios estructurales que, si cumple, no tendrá paralelo en Sudamérica —en su profundidad— ni comparación en el mundo, por su curiosa naturaleza, que hace coexistir en tiempo y propósitos, una revolución marxista y un sistema capitalista.

Esta sería la principal conclusión después de una prolongada conversación con el testigo más cercano al Presidente Salvador Allende, un hombre que resulta fundamental en la proyección ideológica, puesto que su función es, nada menos, la de colaborador directo del Primer Mandatario, experto asesor de la Presidencia. Se trata de Joan E. Garcés Catalán, doctor en ciencias políticas con título en La Sorbonne.

Para el ambiente político chileno Garcés sigue siendo una incógnita. Salvo el veterano co-

mentarista Luis Hernández Parker, que lo ha citado un par de veces, prácticamente nadie se ocupa de él. Garcés, por su parte, cumple su función de asesor presidencial con disciplina casi trapense, sumido en sana modestia y preferentemente marginado de las frivolidades periodístico-publicitarias.

A diferencia de Debray, Garcés no es un hombre de acción —en realidad, Debray no alcanzó a serlo— y su currículum es ciento por ciento académico. No ha hecho jamás apologías de guerrilleros ni ha subido a las sierras en pos de una documentación política. Para él, no solamente el fusil no manda al partido, sino que sencillamente para el caso chileno, al menos, no hay fusil.

En 1970 le escribió a Salvador Allende, recién elegido candidato de la Unidad Popular y a quien conocía de mucho antes, y éste le respondió: «Véngase». Desde la campaña electoral, durante la cual convenció de su capacidad al líder chileno por sus análisis y proyecciones, Garcés ha estado al lado de Allende.

Fuera de eso, incursiona en un campo más amplio, publicando artículos, ensayos y libros. Aunque actúa detrás del escenario y se somete a una necesaria modestia, Garcés ha aceptado conversar. Un extracto fundamental, directamente relacionado con el proceso revolucionario y a la vez institucional, es lo que sigue:

«—Se habla tanto de la «vía pacífica». Quizás su experiencia, cerca del presidente, le permite una opinión más clara.

«—Garcés: en lo personal y desde el punto de vista conceptual, sin entrar en la connotación política que tiene el término, no me gusta la expresión «vía pacífica» en la medida que entiendo que ningún proceso social escapa a la violencia, tal es el caso en sistemas como el capitalismo donde en cierto modo se encuentra institucionalizada. Con mayor motivo en un proceso revolucionario el término pacífico es equívoco en cuanto a que parece dar a entender que no habría violencia, siendo así que en todo proceso se genera y desarrolla una serie de tensiones sociales que quíerese o no representan presiones violentas sobre los intereses de clase. En lo que yo diferencio es en los tipos de violencia. Hay violencia armada y violencia que sin necesidad de ser armada es más cruel en determinados sistemas dictatoriales. Más eficaz que el simple lenguaje de la metralleta. Pero creo en la política a medida que encuentro que

es a través de los mecanismos políticos como se ha expresado y se vino resolviendo hasta el momento la lucha de clases. Esto es lo singular en Chile.

«—¿Qué margen tiene la vía institucional para la revolución? ¿No se están cerrando las perspectivas? ¿De todos modos insiste en la tesis del «camino político»?

«—Hay quienes piensan que se agota el cauce legal institucional y que es hoy más estrecho que en 1970. En el 70 también había quienes pensaban que el cauce legal estaba ya cerrado. A los pesimistas del año 70 les respondería con lo realizado en ese período dentro del sistema institucional. A los del momento actual les concedo cierta consideración. No tanto porque se haya cerrado el régimen institucional chileno, sino porque la burguesía y sus representantes políticos no han cesado de maniobrar con un doble objetivo: por un lado utilizan el receso del bloqueo de los mecanismos del régimen institucional a la acción revolucionaria, y por otro intentan reiteradamente desnaturalizar o violentar, hasta el punto de desconocerlos, algunos de esos mecanismos fundamentales del régimen institucional.

«—En caso de crisis hasta la violación flagrante de la Constitución, ¿les correspondería a las Fuerzas Armadas intervenir para preservarla?

«—Hay algunos sistemas políticos modernos que confían a las Fuerzas Armadas la función de garantizar la Constitución y el orden social. En Grecia y en España, por ejemplo, está explícitamente contenido en el texto de la Carta Fundamental. Inútil sería agregar que son regímenes militares. Pero la situación en Chile es totalmente distinta. La Constitución chilena no encomienda a las fuerzas armadas la defensa de la Constitución sino que su papel es —y cito textualmente— el de ser instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes.

«El Presidente de la República ha dicho que él es el principal garante en la defensa de la Constitución y en el funcionamiento del régimen político. Y con ese fin en los últimos meses ha venido adoptando una serie de posiciones firmes, respaldadas oportunamente por el Tribunal Constitucional cuando ha sido requerida su intervención. Para el Gobierno de la Unidad Popular los mecanismos democráticos son una garantía y no una amenaza para el

avance de la revolución. Es por otro lado por donde hay que buscar quiénes están interesados en atentar contra la plena vigencia y desarrollo democrático del país.

«— ¿Por qué está en Chile? ¿Qué le indujo a venir?»

«—Hace muchos años que vengo trabajando en el desarrollo político sobre el sistema chileno y que he venido a Chile. Siento una gran admiración por la vitalidad política de Chile y por las probabilidades que la evolución de la lucha obrera ha creado históricamente aquí. Desde el punto de vista de mis convicciones revolucionarias tengo una absoluta identidad con las metas del movimiento popular chileno. Desde el punto de vista intelectual y teórico encuentro que el modo cómo se ha generado y se está generando el proceso revolucionario en Chile es uno de los más apasionantes del momento actual en el mundo, particularmente considerando que estas características del proceso revolucionario chileno, salvadas todas las distancias, se dan en los países más avanzados del capitalismo industrial. Por consiguiente, en cierto modo las enseñanzas de la experiencia chilena van a trascender en aquellos países cuyo sistema político está emparentado con el nuestro.

«— ¿Cómo ve a Allende trabajando tan cerca de él?»

«—Allende es para mí un producto típico del sistema político chileno. Con esto prácticamente está dicho todo. Junto a un extraordinario conocimiento e interiorización de la realidad política del país ha acumulado la experiencia personal de alguien que durante casi 40 años ha pasado por todos los niveles de la práctica política. De ahí la extraordinaria capacidad como político que amigos y adversarios le reconocen. Pero a esa verificación general agregaría una personal: es la total identidad y convicción con que asume sus planteamientos y sus posiciones políticas. De ahí, igualmente la firmeza con que las ha sostenido y las sostendrá.

16 DE OCTUBRE DE 1972

El jefe de zona en estado de emergencia ordena la clausura de Radio Nuevo Mundo, por infringir la cadena nacional obligatoria.

CLAUSURADA RADIO NUEVO MUNDO

LA TERCERA DE LA HORA

«Por un simple despacho desde el Partido Demócrata Cristiano hecho por el periodista de Radio Nuevo Mundo, Esteban Montero, en el cual daba a conocer una declaración del presidente de esa colectividad política y el anuncio del paro de los bancarios, nos han clausurado» fueron las declaraciones de Rodolfo Herrera, director de la emisora, quien conversó con *La Tercera* en los precisos instantes en que se le comunicaba oficialmente la clausura por seis días.

Apenas se supo la noticia, gran cantidad de gente se agolpó en Estado y Moneda, gritando «Chile es y será un país en libertad» en apoyo de la radio silenciada.

El texto que tuvimos en nuestras manos, señala en su punto 4° que es público y notorio que la emisora de Radio Nuevo Mundo, en audiciones del día de hoy, entre las 14 y 14,30 horas, ha radiodifundido informaciones que violan abiertamente las prohibiciones contenidas en las bandos N° 1, 2, 3 y 4 de esta Jefatura de Zona de Estado de Emergencia.

Y visto además lo dispuesto en los bandos N° 1 y 2 precedentes y en especial atendidas las facultades que me confiere el art. 34 letra M) de la Ley N° 12.927 de Seguridad del Estado.

ORDENO

Clausúrese a contar de esta fecha la emisora de radiodifusión «Nuevo Mundo» CB 93, CE 595,5 CE 1.174 y CE 93,5 con domicilio en esta ciudad, calle Estado 115 piso 12, por el plazo de 6 (seis) días.

Cúmplase la presente resolución, por intermedio de la Secretaría General de Gobierno.

Anótese, comuníquese y ofíciase.

Héctor Bravo Muñoz, general de Brigada Jefe de Zona en Estado de Emergencia Prov. Santiago.

La clausura de esta emisora fue anunciada por red nacional de radios. Se indicó que Ra-

dio Nuevo Mundo había violado las disposiciones sobre la difusión de noticias al transmitir llamados a los gremios para que adhirieran al paro de los transportistas. Al terminar este boletín propalado a las 21.55, el locutor de la red oficial obligatoria de radioemisoras indicó que todas las radios debían permanecer en cadena.

Rodolfo Herrera, locutor y director de la emisora clausurada, dijo: «Nos cortaron la transmisión a las 21.30 desde la planta de transmisión y sólo pasadas las 22.00 horas llegó la resolución oficial».

17 DE OCTUBRE DE 1972

En sesión extraordinaria del Consejo General del Colegio de Abogados se acordó adherir al paro convocado por diversas instituciones gremiales y profesionales.

**DECLARACION DEL CONSEJO
GENERAL DEL COLEGIO DE
ABOGADOS**

EL MERCURIO

El Consejo General del Colegio de Abogados entregó la siguiente declaración:

«El funcionamiento normal de una sociedad organizada exige que todos los conflictos de intereses que deben naturalmente presentarse en ella sean superados con apego a las normas legales y a los superiores principios de equidad, como condición necesaria de supervivencia social. Ello supone no sólo la formal aplicación de las normas legales, sino que la satisfacción del espíritu o finalidad última de las mismas.

Los abogados, por su formación profesional son los medios previstos por el ordenamiento jurídico para colaborar en la adecuada solución de esos conflictos; por lo mismo, son quienes mejor están habilitados para advertir las desviaciones que se produzcan en el manejo de la institucionalidad.

Por ello el Consejo General del Colegio de

Abogados, como organismo superior de la Orden, ha representado en diversas oportunidades al Poder Ejecutivo las demasías y atropellos a los principios fundamentales de nuestro ordenamiento que han venido sucediendo en el último tiempo, sin que por ello haya desconocido la necesidad y justicia de los cambios en las estructuras económicas y sociales, los cuales los apoya en forma irrestricta, en cuanto se deben realizar por los medios precisos en el sistema democrático imperante.

No obstante la serenidad y ponderación de esas advertencias, ellas han sido desoídas, lo que mueve a este consejo a exponer, nuevamente, en toda su trascendencia, gravedad y crudeza el estado en que se encuentra la institucionalidad del país.

Más allá del análisis casuístico de las innumerables violaciones constitucionales y legales en que ha incurrido el Gobierno puede, sin lugar a duda alguna, concluirse que la conducta observada por el Poder Ejecutivo ha minado las bases esenciales de nuestro sistema de derecho.

En efecto, son innumerables las actuaciones y declaraciones de personeros responsables, incluso del señor Presidente de la República, que han dejado establecida una odiosa discriminación en la aplicación de la ley y en la consideración a las personas; violación de especial trascendencia, toda vez que hacer perder la fe y la confianza en el amparo legal, ya que éste se dispensará, según el tipo o categoría del ciudadano afectado.

Por otra parte la aplicación indirecta de las leyes para hacerles producir efectos distintos de aquellos para los cuales fueron dictadas, aprovechando lo que se ha dado en llamar resquicios legales, importa en esencia la negación del sistema de derecho, ya que las normas son actuadas, no para dar satisfacción a su finalidad propia, la que está determinada por el conjunto de disposiciones que forman el ordenamiento jurídico, sino que para satisfacer intereses circunstanciales con desprecio de la convivencia social. De este modo, no sólo se mina la confianza ciudadana en el derecho, sino que se hace escarmio y mofa del ordenamiento jurídico, al pretender transformarlo en un conjunto de normas sin sentido ni finalidad, que pueden ser interpretadas y aplicadas torcidamente con el solo fundamento del poder que otorga la máquina administrativa.

La persecución, el agravio a las opiniones disidentes, los intentos de excluir la manifestación de opiniones distintas de las sostenidas por el Gobierno, y la amenaza de potenciales reacciones al margen de los cauces institucionales, constituyen no sólo una violación de los principios fundamentales garantizados por la Constitución Política del Estado, sino que trasgreden la esencia de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Lo expuesto basta para aquilatar la gravedad del peligro que afecta a nuestra convivencia social, ya que es menester recordar que todo individuo tiene, conforme a inalienables principios de derecho natural, el derecho a la legítima defensa de su individualidad, sus creencias, su libertad y sus legítimos intereses, más allá de todo aspecto formal.

Por ello, un Gobierno que tiene por esencia la obligación de velar por la convivencia social no puede poner a ciudadano alguno en la imperiosa necesidad de defender por sí mismo sus derechos fundamentales; por lo cual este Consejo General hace un llamado al Poder Ejecutivo para que reponga en la convivencia diaria el respeto a las personas, las instituciones y a la libertad, conforme a la tradición jurídica y cultural de nuestro pueblo, desterrando prácticas y criterios extraños cuya aplicación nos ha puesto al borde del caos social».

17 DE OCTUBRE DE 1972

Ante el paro de camioneros y diversos gremios a lo largo del país, los trabajadores de la Distribuidora Nacional, la Empresa de Comercio Agrícola y Ferrocarriles del Estado señalan que asegurarán la distribución normal de alimentos a la población.

TRABAJADORES DE DINAC, ECA Y FF. CC. ASEGURAN ENTREGA DE ALIMENTOS

EL SIGLO

En sendas declaraciones emitidas por trabajadores de la Distribuidora Nacional, por la

Empresa de Comercio Agrícola y por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, éstos asegurarán la distribución normal de los alimentos para la población nacional.

La declaración de Dinac dice textualmente:

Los trabajadores de Dinac, conscientes de la responsabilidad que les cabe como servidores de la comunidad ante la situación creada por la huelga de los transportistas, que ha ocasionado trastornos en el abastecimiento de productos esenciales para la alimentación del pueblo, declaramos:

Que, unidos los trabajadores de todas las tendencias políticas, estaremos laborando día y noche como lo hemos venido haciendo desde el viernes 13 de octubre, para asegurar el normal abastecimiento.

Los trabajadores Demócrata Cristianos, Comunistas, Socialistas, Radicales, Mapu, Izquierda Cristiana, Frente de Trabajadores Revolucionarios e Independientes de Dinac aseguraremos los alimentos para Chile.

LOS TRABAJADORES UNIDOS DEFENDEREMOS AL PUEBLO

Por su parte, los obreros de ECA se reunieron ayer en el casino de la Bodega de Silos y emitieron una declaración que en su párrafo principal afirma: «Los acuerdos sustantivos más importantes de estos trabajadores en apoyo al Gobierno son los siguientes: Brigadas de Trabajo Voluntario los sábados y domingos para abastecer a la población de las 48 comunas del Gran Santiago y formar frentes de vigilancia en resguardo de estos trabajadores».

Finalmente, un comunicado de la Empresa de FF. CC. dice textualmente:

«Ferrocarriles transporta como promedio diario normal alrededor de 1.500 toneladas de alimentos destinados al consumo del gran Santiago. En estos días de emergencia, gracias a la rotación extraordinaria que se ha impuesto al equipo, al esfuerzo desplegado por su personal y a la colaboración voluntaria de estudiantes y trabajadores para el carguío y descarguío, los abastecimientos que han llegado por el medio ferroviario a la capital, suben de las 3.000 toneladas diarias, esto es, SE HAN DUPLICADO. Lo mismo ha ocurrido con la carga que se envía desde Santiago al resto del país.

En la mañana de ayer se descargaron de Alameda 17 carros con 30 toneladas de azúcar

cada uno. En esta operación, como en ocasiones anteriores, se contó con la colaboración de más de 100 estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. En ese mismo terminal, se descargaron, además, 1.000 toneladas de alimentos varios, desde carros-bodegas a camiones.

18 DE OCTUBRE DE 1972

El presidente del Senado, Ignacio Palma, da a conocer a nombre de la Confederación Democrática una declaración pública de apoyo a los diversos gremios que se encuentran en huelga, defendiendo los valores democráticos amenazados por el Gobierno.

CONFLICTO ENTRE GOBIERNO Y GREMIOS

EL MERCURIO

«Las manifestaciones de protesta de transportistas, trabajadores, campesinos y estudiantes no son otra cosa que la defensa de los valores democráticos que forman nuestro patrimonio histórico y dan carácter al país, y que hoy están amenazados por un estatismo configurado al margen de toda acción legal». ha dicho el presidente del Senado, don Ignacio Palma, al dar a conocer por televisión el acuerdo de la Confederación Democrática acerca de los graves acontecimientos que son de dominio público.

Los gremios han asumido la defensa de los valores democráticos amenazados, por cuanto cada organización de trabajadores independientes ha sufrido de modo particular las consecuencias del estatismo avasallador, del atropello a la ley y de la completa incapacidad de los administradores actuales del país.

El presente conflicto se plantea, pues, entre el Gobierno y los gremios. Estos últimos representan con toda evidencia a la gran mayoría de la opinión pública y traducen con sus actitudes el descontento ciudadano general, pero esta universalización del conflicto no quita a éste su carácter originario, su naturaleza estrictamente gremial.

La Unidad Popular ha hecho esfuerzos por

presentar la resistencia de los gremios como una maniobra política, pero en el hecho los partidos vinieron a apoyar una situación que se generó sin su concurso y que responde a aspiraciones propias de los hombres de trabajo. El que las colectividades democráticas hayan hecho suyo el movimiento es señal de que los dirigentes de aquéllas vieron, como lo indicó el presidente del Senado, el profundo contenido de la iniciativa gremialista, lo que es muy distinto a que realmente posea un mero alcance político opositor.

La otra reacción de la Unidad Popular frente al paro nacional que se extiende es colocar a los gremios ante un supuesto conflicto con las Fuerzas Armadas. A este respecto la Confederación Democrática ha expresado:

«No caeremos en este juego del Gobierno. El conflicto es muy claro y en él son partes el Gobierno, por un lado, y el descontento general, por el otro, exteriorizado hoy en el paro de los transportistas y en la solidaridad que despierta. No aceptamos, pues, que se pretenda trasladar dicho conflicto colocando a nuestras Fuerzas Armadas en el lugar del Gobierno».

Era necesaria esta precisión de los partidos políticos democráticos, formulada en el documento que dio lectura el Presidente del Senado, don Ignacio Palma, dentro de su enérgico discurso del lunes. Ni los gremios ni la ciudadanía en general manifiestan su descontento hacia las Fuerzas Armadas, pues dichas instituciones han permanecido completamente ajenas a los hechos que motivan el conflicto de estos días. Dicho conflicto se ha provocado por la tentativa de los Partidos Comunista y Socialista de imponer un esquema ideológico y sociopolítico que la mayoría nacional rechaza. Durante el desarrollo de la pugna por comunicar el país, los institutos armados han permanecido inalterables en el ejercicio de sus funciones profesionales. Estas mismas funciones les hacen hoy tomar responsabilidades en el mando de las fuerzas de orden y demás deberes que les impone el régimen de emergencias. Es absurdo entonces que se les pretenda mezclar y hacerse parte en el conflicto.

La insistencia del oficialismo en desconocer la verdadera naturaleza del problema y su afán de describirlo como una simple actitud de rebeldía política de algunas minorías es otra demostración más de la impermeabilidad de los

partidos marxistas para entender lo que ocurre en el país.

Los partidos de Gobierno parecen no advertir que los precios de todas las mercaderías se han más que duplicado en el espacio de nueve meses y que estamos en presencia de la más grave ruptura del orden económico que registra la historia del país. Tampoco se hacen cargo esos partidos del descontento que generan los atentados a las libertades esenciales y las amenazas a la libertad de información, especialmente. Es toda una política equivocada y perturbadora, es todo un diagnóstico erróneo acerca del país, lo que está siendo resistido por la ciudadanía. Ninguna consideración puede desviar la responsabilidad del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular, tratando de echarla sobre las Fuerzas Armadas.

18 DE OCTUBRE DE 1972

Los jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y los dirigentes políticos de los partidos de la UP sostienen separadamente reuniones con el Presidente Allende en las que se analiza la situación social del país derivada del paro. También conversa con Allende un grupo de obispos católicos, y luego es invitado a exponer en la logia masónica.

ALLENDE ANALIZA LA SITUACION

EL MERCURIO

Jefes militares de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y personeros de los partidos de la Unidad Popular, sostuvieron separadamente prolongadas reuniones en la mañana de ayer con el Presidente de la República en su gabinete de trabajo.

Los jefes militares, comandante en jefe del Ejército, Carlos Prats González; comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, y general de Aviación, Horacio Rojas, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, concurren acompañados del ministro de Defensa, José Tohá. Al igual que en el almuerzo del día anterior no hubo versión oficial de lo trata-

do, pero se supo que la entrevista fue «de trabajo» en la cual se informó al Presidente Allende sobre la situación existente en cada provincia en zona de emergencia, ya que cada jefe militar tiene a su cargo diversas provincias.

Una vez que los jefe militares regresaron a sus unidades, el ministro de Defensa regresó al Palacio de Gobierno con el objeto de participar en la reunión que sostenían con el Primer Mandatario personeros de los partidos que conforman la coalición UP.

Los jefes políticos habían empezado a llegar a La Moneda alrededor de las 11 horas y se mantuvieron en reunión almuerzo hasta horas de la tarde.

Aunque ninguno de los dirigentes políticos quiso adelantar información acerca de las razones de la convocatoria del Presidente de la República, insistentemente se comentó un posible reajuste ministerial. Incluso uno de estos dirigentes estimó que «si ayer no había un cambio en el Gabinete del Presidente Allende, ya no habría hasta después del 4 de noviembre», fecha en que deben dejar sus cargos ministeriales aquellos ministros que postulen o hayan sido nominados como candidatos a parlamentarios para las elecciones generales de marzo de 1973. La Ley General de Elecciones estipula que los candidatos deben estar inscritos 120 días antes de la realización de la elecciones. Ese plazo expira a las 24 horas del día 4 de noviembre.

«NO HAY CONCILIACION»

Otro personero, jefe de partido de la Unidad Popular, manifestó, ante una consulta periodística, que efectivamente la actual situación era «crítica» y que no se veía una salida política, ya que «no hay conciliación». Con respecto a alguna gestión que se estuviera realizando a alto nivel, se limitó a señalar que con el Presidente Allende se estudiará la forma de disminuir los efectos de los paros y movimientos de protesta.

CON LOS OBISPOS

Siete obispos de la Iglesia Católica, encabezados por monseñor Ismael Errázuriz, obispo auxiliar de Santiago, que reemplaza en sus funciones al cardenal monseñor Raúl Silva Henríquez, actualmente en Italia, fueron recibidos ayer por el Presidente de la República en una

audiencia que se prolongó por espacio de casi dos horas.

La larga entrevista se efectuó en las dependencias del gabinete de trabajo del Presidente Allende.

Asistieron, además de monseñor Ismael Errázuriz, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, y los obispos Manuel Sánchez, Ramón Salas, Bernardino Piñera, Carlos Oviedo y Sergio Contreras.

Los obispos católicos manifestaron que habían solicitado ellos la entrevista con el Jefe de Estado ante la situación registrada en el país, que calificaron de «grave». Monseñor Emilio Tagle, al ingresar al despacho presidencial, manifestó que efectivamente la situación se podía catalogar de grave, pero que la voluntad de superar las cosas debía primar en los espíritus de los chilenos.

ENTREVISTA CORDIAL

Los prelados católicos, que ingresaron al Palacio Presidencial antes del mediodía, lo abandonaron al concluir la entrevista a las 14.20 horas, y coincidieron en señalar que la entrevista con el Presidente Allende había sido cordial.

El obispo auxiliar de Santiago, manifestó: «el Presidente de la República nos ha entregado un panorama bastante ilustrativo de la situación que se registra en el país. Nosotros por nuestra parte le expusimos la inquietud que sentimos todos los chilenos en los actuales momentos».

Monseñor Ismael Errázuriz agregó que el Primer Mandatario les había manifestado que la situación nacional era difícil pero no desesperada.

El obispo agregó sus buenos deseos en el sentido de que todos los chilenos de buena voluntad se unan para superar la actual situación conflictiva.

Con respecto a una pregunta periodística manifestó que un enfrentamiento entre hermanos era una insensatez. Agregó que en horas de la tarde el Episcopado chileno entregaría a la publicidad una declaración oficial acerca de la entrevista.

La declaración es la siguiente:

1.- Un grupo de obispos de Chile se ha reunido en Santiago, para ocuparse con seriedad y realismo de la situación actual que vive el

país y que desde algunos días a esta parte ha entrado en una fase crítica que es de dominio público.

2.- Reflexionando a la luz de la Fe de Jesucristo, los Sres. obispos han dado diversos pasos en servicio del bien común de la nación, especialmente frente algunas personas que tienen responsabilidad en la presente situación. Así, dos Sres. obispos acudieron a la audiencia que el día 13 del presente el Primer Mandatario concedió a diversos ministros de cultos religiosos, para conocer las informaciones que él quería exponerles.

3.- Hoy día, contando con la presencia del Sr. vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Chile (por ausencia del Sr. Cardenal), los mismos Sres. obispos solicitaron y obtuvieron del Sr. Presidente de la República una audiencia para expresarle algunas preocupaciones y esperanzas sobre la hora actual. La audiencia, realizada al mediodía de hoy en La Moneda, fue muy cordial y en ella Su Excelencia oyó con interés las expresiones de los Sres. obispos y les reiteró sus altos propósitos de servicio del bien común para el pueblo de Chile.

4.- Participaron en esta reunión los Sres. arzobispos Manuel Sánchez, de Concepción; Emilio Tagle, de Valparaíso y los Sres. obispos José Manuel Santos, de Valdivia, y vicepresidente de la Conferencia Episcopal; Bernardino Piñera, de Temuco; Carlos Oviedo, auxiliar de Concepción y secretario de la Conferencia Episcopal; Sergio Contreras, de Ancud; Ramón Salas, de Arica; Jorge Hourton, de Puerto Montt; Ismael Errázuriz, auxiliar de Santiago, acompañado de monseñor Sergio Valech, vicario general de Santiago.

Carlos Oviedo Cavada,
Obispo Auxiliar de Concepción; secretario
general de la Conferencia Episcopal de Chile.

Santiago, 20 de octubre de 1972.

ALLENDE: «MINUTO DE CHILE»

Como «el minuto de Chile» calificó el Presidente Allende a la situación actual del país, al hablar antenoche ante los hermanos de la Logia «Mosaico 125» en el Templo N° 8 de la Masonería.

El Jefe de Estado habló cerca de 2 horas en

esa logia sobre el tema: «El momento político chileno: análisis de la realidad», autorizándole al final el Venerable Maestro para ausentarse del lugar, por lo que no hubo oportunidad de hacerle preguntas respecto a su exposición, que el mismo orador dijo que su mejor título era el de «El Minuto de Chile».

Calificó de «artificial» el conflicto del gremio de transportistas e hizo un tranquilizador análisis de la situación contingente en el país. Dijo que en estos instantes las soluciones sobre los problemas que aquejan al país sólo las puede dar el mismo respaldo por la Unidad Popular y con el apoyo masivo del pueblo. En esta parte hizo mención histórica del suicidio de Balmaceda y de una frase del Presidente Aguirre Cerda que hizo suya. «Yo digo lo mismo que él expresó en 1939, cuando dijo «sólo saldría de La Moneda en un pijama de madera».

Recalcó que estaba convencido de que los demócratacristianos apoyan la revolución de la Unidad Popular y que dándose las consecuencias, «se volcarán para defender al Gobierno de la Unidad Popular». También agregó que contaba con la leal colaboración de las Fuerzas Armadas porque jamás se han salido de la Constitución ni de las leyes y en el país existe plena libertad». Criticó a *El Mercurio*, *La Segunda* y otros órganos de comunicaciones no oficialistas, como también a la familia Edwards.

En cuanto al aspecto económico, recalcó que no se importará más carne de vacuno, por cuanto en esto se gastan anualmente más de 127 millones de dólares.

Dijo que el sentido constitucionalista del pueblo chileno «del pueblo que apoya a la Unidad Popular», le ha hecho perdonar «algunos errores» que se han cometido en su administración. Recalcó también, que su Gobierno contaba con el apoyo mayoritario del pueblo contra una minoría «fascista».

Dijo que la oposición en su última marcha sólo alcanzó a reunir a 250 mil personas, y que en cambio, la Unidad Popular para el 4 de septiembre juntó «a 1 millón doscientas mil personas».

21 DE OCTUBRE DE 1972

Los parlamentarios Luis Bossay, Renán Fuentealba, Sergio Onofre Jarpa y Julio Durán, replican por el canal de la Universidad Católica el discurso que el Presidente Allende pronunció por cadena de radio y televisión. El Mercurio reproduce en esta edición la primera parte de este debate.

REPLICA DE PARLAMENTARIOS A DISCURSO DE S. ALLENDE

EL MERCURIO

Por considerarlo de interés público daremos a conocer la réplica que al discurso pronunciado la noche del miércoles por el Presidente Allende hicieron al día siguiente por el mismo medio, el Canal 13 de Televisión, los parlamentarios Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano; Luis Bossay, presidente del Partido de Izquierda Radical; Julio Durán, presidente de la Democracia Radical, y Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional. Por razones de espacio hoy publicaremos la primera vuelta del programa y la segunda en la edición de mañana. La primera vuelta tuvo el siguiente desarrollo:

Locutor Yanquelevich: La Dirección de Canal 13 ha recibido hace pocas horas una carta por la que los jefes de los partidos políticos solicitan hacer efectivo su derecho a réplica con motivo de la intervención de S.E. el Presidente de la República anoche, a esta misma hora, a través de la TV. La ley 17.377 sobre TV expresa en su artículo 36: Toda intervención del Gobierno a través de la TV para exponer ideas, proyectos, realizaciones, otorgará el derecho a réplica a los partidos políticos de oposición con igual horario y extensión. (Lee el resto del artículo citado).

Canal 13 de TV cumple con su deber de hacer efectivo ese derecho, sancionado por la ley. Los jefes de los partidos de oposición han convenido de común acuerdo acumular el tiempo que le hubiera correspondido a cada partido en particular y dar a sus exposiciones la forma de un debate conducido por un moderador de este canal de TV.

Inicia este programa el senador Renán Fuentealba.

Fuentealba: Creo que fundamentalmente nuestra conversación, más que un debate, es una conversación, girará alrededor de la declaración que acaba de ser leída en este programa. Dicha declaración es suficientemente clara, y sus términos explican por sí mismos su propósito y su alcance; en ella, desde luego reiteramos que nosotros hemos expresado nuestra solidaridad al movimiento gremial que hoy día ocurre en el país, porque estimamos que hay ahí valores comprometidos que concitan forzosamente la solidaridad de todos los chilenos de espíritu democrático. La Confederación de la Democracia, precisamente se ha formado casi con un exclusivo propósito, y ese propósito fundamental no es otro que el unirnos para defender en Chile la existencia de los valores que constituyen los pilares de la democracia; para defender la libertad política en Chile; para esto hemos pasado por encima de nuestras diferencias, no hemos abandonado nuestras propias ideas, no hemos abandonado nuestras respectivas posiciones, frente al análisis que cada partido hace de la realidad nacional y a la visión que cada partido tiene de la futura sociedad chilena. Cada uno mantiene sus ideas, su personalidad, su propia filosofía, pero hemos depuesto nuestras diferencias para formar a la Confederación, uniéndonos con el objeto de defender en Chile valores que consideramos amenazados, y en este paro de los transportistas están comprometidos algunos de esos valores, y que han constituido la lucha de los partidos de oposición y de nuestro partido a través de estos dos años de gobierno del señor Allende. En efecto, nosotros hemos estado bregando permanentemente por que se respeten las Garantías Constitucionales; nosotros hemos estado pidiendo sostenidamente que el proceso de estatizaciones se conforme a la ley; nosotros hemos estado denunciando y llamando la atención permanentemente hacía la constante violación de la Constitución Política y de las libertades políticas en Chile. Chile es un país democrático, y lo sigue siendo, pero advertimos serios peligros para los valores democráticos, y la toma del poder económico en Chile, la centralización del poder económico en Chile está demostrando que significa grandes riesgos para la existencia de esos valores que defendemos y que están comprometidos en este movimiento gremial, en que la existencia misma de un sector productor importante del país, y de su de-

recho a plantear peticiones, y a realizar acciones en apoyo de este derecho, están en riesgo, están amenazados, quieren ser suprimidos, y vemos a través de esto, no solamente el riesgo que significa para ese gremio de transportistas en conflicto y en paro, sino el peligro que significa para todas las organizaciones sociales y políticas de nuestro país; porque estos derechos afectan al interés de todos. Por eso la solidaridad que existe en este movimiento, por eso que estamos juntos sosteniendo este movimiento, apoyándolo, y clamando por su solución, y en la declaración que se acaba de leer manifestamos muy claramente nuestra solidaridad, nuestra voluntad de continuar apoyando el movimiento, y señalamos sobre quién recaen las responsabilidades de lo que ocurre: el Presidente de la República es el que gobierna, él es el Jefe del Estado, él es el que administra la nación, él es el que tiene la principal obligación de buscar la solución a este conflicto, primero porque las causas que provocan este conflicto han sido originadas por la política del Gobierno, y segundo porque él es el llamado principalmente a restablecer en Chile la normalidad democrática y la pacificación social que todos anhelamos.

Yankelevich: Ahora le corresponde al senador Luis Bossay Leiva, presidente del PIR.

Bossay: El Presidente de la República anoche se ha dirigido a la opinión pública de nuestra Patria por todos los medios de que un Gobierno dispone para expresar su opinión; todas las radios de Chile en una cadena nacional, a la cual no ha podido llegar la oposición desde que empezó esta cadena, todas las estaciones de TV de Chile, usando todos los medios. Nosotros en repetidas oportunidades, no sólo el partido, que represento, el PIR, sino todos los partidos de la oposición, hemos planteado la ilegalidad, lo inconstitucional de esta cadena nacional que no sólo desinforma a los chilenos, sino que más que eso, de mantenerlos mal informados y desinformados, impide y silencia a la oposición de Chile, constituye una abierta violación al derecho para expresar la opinión de quienes disienten con la UP por todos los medios que la Constitución Política le franquea a estos partidos, o simplemente a los hombres e individuos que quieran expresar esta opinión. No sólo se nos ha negado como partido el acceso a esta cadena nacional, sino que a la mayoría del Parlamento chileno, que deseaba ex-

presar esta opinión por medio del presidente del Senado, también se le negó esta posibilidad, y es así como los 10 millones de chilenos, en estos momentos sólo pueden acudir a la TV de la Universidad Católica, canal independiente y libre que permite expresar opiniones de todo el mundo democráticamente, o a la prensa que llega con un día de atraso, no en el momento en que se produzcan las graves noticias, que está conociendo todo Chile, sino que un día después. El señor Presidente de la República, el señor Allende, ha planteado anoche un cuadro sobre nuestra patria que, a quienes lo conocemos nos ha llenado de estupor, porque es como que el señor Allende no estuviera en Chile, o que no lo estuvieran informando en forma clara sobre la realidad de nuestra Patria. Porque si van a pasar a la historia estos acontecimientos tan graves que vive Chile, evidentemente van a pasar por dos posiciones que es muy necesario y muy conveniente analizar: en primer lugar porque se ha pretendido exponer el Poder Ejecutivo tras un problema de orden internacional como es la actitud abusiva y contraria a la soberanía de Chile, de la Kennecott la empresa de cobre, tan falsa esta actitud y esta acusación de los partidos marxistas, leninistas en contra de la oposición, que todos los miembros de la oposición se unieron cuando se efectuó el debate correspondiente para repudiar esta actitud de la Kennecott y mantuvieron una actitud cien por ciento patriótica, cien por ciento chilena; luego, es totalmente falso que en este momento, cuando campesinos, obreros, campesinos, sobre 400.000 obreros campesinos, empleados de fábricas, de bancos, de entidades, profesores, de universidades, pequeños comerciantes, pequeños industriales, almaceneros, clase media, trabajadores que trabajan con un pequeño capital, típica clase media, están tratando de defender la herramienta que les da de comer a ellos, a sus mujeres y a sus hijos, porque ven que esta política que está realizándose ilegalmente, que no están siquiera cumpliendo el programa de la UP, porque en el programa de la UP se hablaba de cambios en estructura de derecho, y se hablaba de cambios en legalidad. Yo les pregunto a los miles de televidentes de esta estación, si en verdad ellos creen que se está cumpliendo la ley y si se está respetando la Constitución Política; la verdad es que estos partidos no son contrarios a los cambios; el PIR no es contrario a los cam-

bios, pero el PIR quería y quiere que estos cambios sean dentro de la Constitución Política y respetando la ley, por eso nos hemos ligado y por eso estamos al lado de los cientos de miles, de los millones de chilenos, que están defendiendo la fuente que les permite comer, que les da independencia, la fuente que les permite actuar libremente en una democracia.

Yankelevich: Ahora vamos a escuchar al presidente del PN, Sergio Onofre Jarpa.

Jarpa: Hace algunos momentos nos informaron de parte de las autoridades del Gobierno que estaría en discusión el derecho de los partidos de oposición a responder por la Red Nacional de TV el discurso pronunciado ayer por el Presidente de la República. Seguramente, como ha ocurrido en otras oportunidades, este derecho que nos otorga la ley nos va a ser negado. Por eso es tan importante que Canal 13 haya tomado esta iniciativa, de cumplir la ley en lo que a este canal corresponde, y está puesto porque también es muy importante que todos los telespectadores tengan conciencia de mantener y de respaldar a este canal de TV que es el único que está permitiendo un diálogo democrático en Chile. En seguida en nombre del PN quiero expresar nuestro reconocimiento a los miles y miles de transportistas, de taxistas, de comerciantes modestos, de empleados y obreros, bancarios, profesionales, toda la gente que ha realizado este movimiento de protesta contra el Gobierno, que tiene no sólo una justificación en sus propias reclamaciones para que sus problemas sean solucionados, sino que tiene además, la enorme importancia de ser una lucha por defender la libertad de trabajo que a todos los chilenos nos interesa que se mantenga. Sabemos de los sufrimientos, de las privaciones que están pasando estos hombres esforzados, trabajadores, de las privaciones de sus familias, y del temor que tienen ante el futuro, si no son respaldados con absoluta decisión por los partidos políticos, por todos los gremios, por todo el país, porque si los dejamos abandonados a su suerte, van a ser aplastados por la venganza de los comisarios políticos del marxismo. Yo estoy cierto de que todos los chilenos tenemos conciencia del compromiso que hemos contraído con quienes están jugando, no sólo su libertad personal, sino los pocos bienes que han reunido en una larga vida de esfuerzo y de trabajo, la tranquilidad de sus familias para hacer posible que todos sigamos viviendo en

un país donde haya libertad de trabajo. Como se ha señalado aquí, el Presidente de la República ha tratado de darles a este conflicto y a este movimiento un carácter subversivo y sedicioso que jamás ha tenido; tampoco tiene, como podría pensarse a través de la publicidad que se hace por la cadena oficial de radios, que es un anticipo de los que sería Chile si hubiera un Gobierno marxista; tampoco digo es un movimiento que esté al margen de la ley, porque ha sido el Gobierno el que ha originado este conflicto al atropellar constantemente la Constitución y la ley, y al tratar de privar a miles y miles de trabajadores independientes, su derecho a trabajar, y a vivir de su trabajo. Yo creo que la importancia fundamental de este movimiento, que la trascendencia histórica del momento que vivimos no puede ser ignorada por ningún sector de chilenos, de ningún partido político que sea. Lo que ha sostenido el Presidente de la República en orden a que los tribunales de justicia son los que han dictado las medidas de represión, y que las FF. AA. son las que ponen en práctica estas medidas de represión tiene, a nuestro juicio, un antecedente que es necesario esclarecer: Los tribunales de justicia están obligados a tomar estas medidas cuando el Gobierno invoca la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero los tribunales de justicia no son los encargados de juzgar la conducta política y el manejo económico que realiza el Gobierno: esto le corresponde al Parlamento, y por esto es también fundamental que los partidos políticos que son mayoría en la Parlamento hayan adoptado esta actitud, porque al Parlamento le corresponde evitar que los derechos y la libertad de las personas sean atropellados por una minoría marxista como en este caso; al Parlamento le corresponde, a juicio nuestro, defender los derechos de todos los chilenos, en especial de los trabajadores que en este momento están realizando este movimiento cuyo destino nos comprometerá a todos.

Yankelevich: Y ahora escucharemos al senador Julio Durán, presidente de la Democracia Radical.

Durán: Yo deseo agradecer al Canal 13 la posibilidad que nos otorga de ocupar esta tribuna que nos permite llegar al pueblo, en una hora de silencio obligatorio, que transforma a la democracia chilena en una especie de cementerio. El orden que pretende imponer el Go-

bierno es el orden de las tumbas, en donde nadie pueda contradecir ni discrepar con los juicios que plantea tanto el Presidente de la República como los más altos personeros del Gobierno. Anoche tuvimos oportunidad de oír a S.E. en uno de sus múltiples discursos. Como ha dicho el senador Bossay, en competencia con los astronautas que de paso se encuentran en Chile, el Presidente parece venido de otro planeta, absolutamente desubicado del acontecer nacional. Como consecuencia de las medidas adoptadas, no hemos tenido ocasión de ocupar cadenas radiales ni radios en el orden individual, y el Gobierno ha tomado el control monopólico de la información, de tal manera que la ciudadanía se encuentra informada en forma parcial e incompleta. Con una insistencia pertinaz que tiene todos los ribetes de la majadería, los personeros del Gobierno se han concertado para afirmar que el proceso que vive el país obedece a una escalada de carácter sedicioso, en que ha habido concierto entre distintas actividades, encabezadas por los transportistas, y todos los grupos opositores. Esta afirmación, que saben muy bien todos los personeros del Gobierno que es falsa, a fuerza de repetirla, pretenden meterla en la conciencia ciudadana; no lo han logrado. El pueblo tiene clara conciencia de que el acontecer de estos días se funda esencialmente en la conciencia clara de que se viene desarrollando el proceso de estatización para transformar al Estado en monopólico de toda actividad productora, extendiendo sus tentáculos para que ahoguen las libertades de Chile, liquidando a la Papelera y liquidando algunas radioemisoras. Contra esto se levantaron los transportistas, entre otras cosas, porque vieron, además, amenazada con este ánimo estatizador la posibilidad de mantener sus fuentes de trabajo, base del mantenimiento de su familia; de la misma manera como los distintos gremios de modestos trabajadores del comercio, del campo, de los profesionales, saben que en la medida en que el Gobierno va apretándoles la garganta, la dictadura marxista-leninista se ve por el país. Ha afirmado el señor Presidente anoche que él jamás ha pensado en llevar a la quiebra a la Papelera, y habrá mucha gente que, escuchándolo en ese discurso, donde, cosa curiosa, por primera vez, se dirige a la ciudadanía y nos habla de compatriotas y de chilenos, antes siempre nos ha hablado de compañeros, por lo menos el paro ha

permitido que ahora el Presidente vaya tomando conciencia de que él es Presidente de todos los chilenos y no sólo del grupo político que encabeza...

Una voz no identificable: ... podría ser...

Durán: Dijo no había pensado en llevar a la quiebra a la Papelera. Yo, cuando algún hombre de Gobierno me dice que él no ha pensado algo, yo lo creo, porque piensa bastante poco la gente del Gobierno. Pero, ¿y todas las demás medidas que tomó antes? Si el país sabe que creó un poder comprador para liquidar la Papelera como empresa particular; habló del monopolio. En consecuencia, su frase de ayer y la práctica que conoce el país desmienten la frase de S.E.

21 DE OCTUBRE DE 1972

La Conferencia Episcopal de Chile hace una exhortación a las autoridades y a la ciudadanía para que acabe el clima de violencia que puede llegar a desatar una lucha de «imprevisibles consecuencias».

«PEDIMOS UN ESPIRITU CONSTRUCTIVO Y FRATERNAL»

EXHORTACIÓN DE LOS OBISPOS DE CHILE.
COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO

1.- En medio de las múltiples declaraciones y pronunciamientos de diversas instituciones políticas y gremiales, los obispos de Chile pedimos a los chilenos que se den un instante para escuchar nuestra voz inspirada solamente en el Evangelio y en el amor patrio.

2.- Más allá de los conflictos gremiales hay una confrontación sorda de grandes sectores de la población que podría desembocar en una lucha de imprevisibles consecuencias o en el aplastamiento y la exclusión de uno de esos sectores. Hay que hacer todo para evitarlo.

3.- Nuestros contactos con personas de todas las tendencias y con nuestros propios fieles nos han llevado al convencimiento de que una gran mayoría del pueblo chileno está de acuerdo: a) en que se mantenga la continuidad constitucio-

nal, el respeto y la obediencia a la autoridad legítima y la plena vigencia de la ley, aplicada a todos por igual; b) en que se continúe el proceso de cambios tendiente a liberar a los pobres de cualquier situación de injusticia o de miseria, y a establecer la igualdad entre todos los chilenos y la participación de todos ellos en todos los niveles de la vida de la comunidad; c) en expresar inquietud por la situación económica del país que ha generado escasez y carestía para todos —si bien compensadas en mayor o menor grado para algunos sectores— y para muchos otros una gran angustia sobre su porvenir; d) en que se den condiciones favorables a la paz, que hagan posible la cooperación de todas las personas de buena voluntad en el proceso que vive el país; e) en manifestar respeto a las Fuerzas Armadas y Carabineros y reconocimiento por la forma abnegada con que actúan en la delicada situación presente; y f) en desear que la próxima consulta electoral de marzo de 1973 se desarrolle en el clima democrático y con la absoluta libertad de expresión a que estamos habituados, y que sirva de pauta al Gobierno para orientar su política.

4.- Nosotros hacemos nuestras estas aspiraciones y pedimos a quienes tienen la responsabilidad de conducir la situación actual que las tomen en cuenta en su afán de encontrar la solución pacífica a la crisis que estamos viviendo.

5.- A los cristianos, cualquiera que sea el campo en que militan, les pedimos que den testimonio de un espíritu responsable y cuerdo, constructivo y fraternal.

Y a todos los creyentes les pedimos que rueguen con nosotros al Padre, fuente de toda justicia y de toda reconciliación, que deje caer como un rocío, sobre nuestra Patria inquieta, la serenidad y la paz.

Por el Comité Permanente del Episcopado

José Manuel Santos A., obispo de Valdivia y presidente a.i. de la Conferencia Episcopal de Chile.

Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción, secretario general de la Conferencia Episcopal de Chile.

Santiago, 21 de octubre de 1972.

21 DE OCTUBRE DE 1972

El Gobierno veta el proyecto de extensión televisiva para todo el país del canal de la Universidad Católica de Valparaíso. El proyecto había sido presentado por los senadores Benjamín Prado, Eugenio Ballesteros, Juan Hamilton y Luis Bossay.

VETO PARA IMPEDIR EXTENSION DE CANAL 4 DE TV DE VALPARAISO

EL MERCURIO

El Ejecutivo vetó en forma supresiva el proyecto que permite al canal 4 de Televisión de la Universidad Católica de Valparaíso extender sus transmisiones a todo el país con las demás estaciones universitarias, en forma separada.

La iniciativa que modifica el artículo 2 de la Ley 17.377 fue presentada por los senadores Benjamín Prado, Eugenio Ballesteros y Juan Hamilton, del PDC, y el senador del PIR Luis Bossay.

El senador Hamilton declaró ayer sobre el veto supresivo que «todos los sectores políticos, y especialmente la Unidad Popular, contrajeron públicamente el compromiso de autorizar la extensión del Canal 4 de TV de la UC de Valparaíso».

«En tres oportunidades —agregó— hemos presentado proyectos para cumplir el compromiso y en todas ellas hemos logrado un pronunciamiento favorable del Congreso, a pesar de la oposición de la UP.

En las tres oportunidades, también, el Presidente de la República ha faltado al compromiso y ha vetado los proyectos aprobados por el Congreso. Este veto demuestra el incumplimiento de los compromisos presidenciales.

El parlamentario añadió que la situación expone a los habitantes de Coquimbo a la posibilidad de dejar de recibir las transmisiones de Canal 4 y pone de manifiesto la intención del Gobierno de obligar a las provincias a sintonizar exclusivamente programas concientizados del canal del Estado».

«La mayoría del Congreso —dijo por último Hamilton— rechazará este veto y hará todos los esfuerzos para lograr los dos tercios

que le permita insistir en sus puntos de vista, cumplir con su compromiso con la Universidad Católica de Valparaíso e imponer su punto de vista sobre el Gobierno».

21 DE OCTUBRE DE 1972

La Confederación de la Democracia ha señalado que el conflicto social que vive el país es de responsabilidad del Presidente de la República, que no se hizo cargo de las justas aspiraciones de los gremios, y que está encasillado por los partidos marxistas que quieren aplicar al país un modelo extranjero inapropiado.

LAS RESPONSABILIDADES

EL MERCURIO

La Confederación de la Democracia ha señalado al Presidente de la República como único responsable «de las causas que han dado origen al conflicto y de la situación de crisis que los chilenos estamos viviendo».

Han hecho bien los partidos confederados en mencionar las causas de la conflictiva situación en que nos encontramos, por cuanto el examen de las responsabilidades en lo que ocurre debe remontarse mucho más atrás que el momento en que fueron al paro los camioneros.

Si el Gobierno hubiera estado dispuesto a hacerse cargo de las justas aspiraciones de los gremios y si hubiera comprendido que el país no sólo tiene problemas políticos sino que hay asuntos de carácter moral y profesional que requieren criterios no partidistas, habría sido posible el consenso ciudadano para realizar un programa ampliamente convenido. Por desgracia, la conducta del Gobierno fue cerrarse a todo lo que no fueran los postulados del bloque marxista que lo domina, a impedir que el Presidente de la República tuviera la libertad de que gozaron sus antecesores frente a los partidos que los apoyaban. La incapacidad de escuchar de que adolece el Gobierno del Presidente Allende ha hecho imposible que tome en serio las peticiones de la ciudadanía o que se aconseje con los especialistas chilenos en las más diversas materias. Tapiado en su propia ideología y con un elenco de teóricos y de improvi-

sados, el marxismo chileno quiere aplicar al país un esquema extranjero que a todas luces resulta inapropiado. ¿Quién puede extrañarse entonces que ciudadanos modestos en el campo y en los caminos, que pequeños comerciantes en los pueblos y ciudades, que catedráticos, que médicos, abogados, ingenieros, odontólogos, químicos y otros profesionales, hayan resuelto presionar pacíficamente para ser oídos?

Los predicadores de la violencia revolucionaria, los que han colmado ciertas oficinas públicas con agitadores y guerrilleros internacionales, invocan hoy la majestad de las leyes de la República para condenar a los gremios en huelga.

Los que se han especializado en tomas ilegales de predios y en actos administrativos ilegales para apoderarse de las empresas, se asombran hoy día de que paralicen sus actividades los abogados, para los cuales ya no hay duda de que el país abandonó el régimen de derecho.

Los que han introducido el caos político en los hospitales y provocado el desabastecimiento más alarmante de medicinas manifiestan su estupor porque los médicos, odontólogos, químicos farmacéuticos y enfermeras abandonan su trabajo como protesta por el abandono en que se encuentran los problemas reales de la salud de la población.

Ciertamente los efectos de estos paros son extraordinariamente dolorosos. La Unidad Popular hará buen uso publicitario de estas consecuencias y con ellas intentará disimular lo que es el resultado de toda una política destinada a producir escasez de mercaderías y abundancia de billetes.

Lo importante es el juicio definitivo acerca de las responsabilidades en esta situación. El gremio de dueños de camiones no había ido a un paro en los 17 años de su existencia. Gran parte de quienes han cesado en sus actividades no estuvieron nunca antes en una huelga. Debe comprenderse, entonces, que sólo la defensa de valores esenciales ha podido sacar de la normalidad a ciudadanos pacíficos y llevarlos a paralizar el país.

Los paros de los gremios constituyen una advertencia a las autoridades de Gobierno. Ellas tienen un título legítimo para mandar, pero también deben hacer uso legítimo de sus poderes. En la medida en que cunden las ilegalidades y arbitrariedades, el poder social de los

gremios va formando la última línea de resistencia democrática frente a los abusos del poder. Sólo al Presidente de la República le corresponde encontrar una solución a este grave conflicto nacional, removiendo las causas que lo generan, como lo ha expuesto la Confederación Democrática. Es hora pues, que venga una rectificación sincera de rumbos, en los hechos y no en las palabras; a fin de que vuelva la paz que el país ha perdido.

Quienes desean realmente la paz no pueden contentarse hoy con clamar por ella en abstracto sino que están en el deber de solicitar las rectificaciones que anhelan los sectores más responsables del país.

21 DE OCTUBRE DE 1972

Diversos sectores sociales de Talca manifiestan su molestia por el no cumplimiento de la restitución del diario La Mañana a su propietario Juan Bravo Ramos, conforme lo ordenado por la Corte Suprema.

UNANIME OPINION DE LOS JURISTAS Y
LA CIUDADANIA

GRAVE DESACATO CONSTITUYE LA NO RESTITUCION DEL DIARIO LA MAÑANA

EL MERCURIO

TALCA (Carlos Guzmán Organ, enviado especial).- El no cumplimiento del fallo de la Corte Suprema de desalojo del diario *La Mañana* y restitución a su propietario, Juan C. Bravo Ramos, constituye un desacato al Poder Judicial. Esta es la opinión unánime que existe en todos los círculos de esta ciudad.

El comercio, los gremios del rodado, los médicos, dentistas, abogados y profesionales en general, a través de sus dirigentes, han expresado que tal resolución tiene que cumplirse, pues lo contrario sería provocar a la ciudadanía talquina que respalda la entrega de este diario regional que tiene 66 años de existencia, y que en manos de sus ocupantes «está totalmente parcializado hacia la Unidad Popular», ex-

presó el presidente del Colegio Regional Talca de Médicos, Dr. Víctor Valverde Vildósola.

«Aquí se ha sobrepasado la legalidad al no darse cumplimiento a un fallo de la Corte Suprema. Ello constituye un atropello a la libertad de prensa en Chile», dijo el diputado nacional Sergio Diez.

El presidente del Colegio de Dentistas de Talca. Fernando Poblete Oyarzún, señaló que «el diario ha perdido su objetividad».

«Estoy tranquilo esperando el cumplimiento del fallo de la Corte Suprema», expresó el director propietario de *La Mañana*, Juan C. Bravo Ramos, quien lo dirige desde el año 1956.

Consultados algunos suplementeros sobre su opinión con respecto al diario *La Mañana*, expresaron que debía cumplirse con lo dispuesto por la Corte Suprema, restituyéndoselo a su legítimo dueño.

Mientras tanto, hasta ayer los trabajadores continuaban en el interior del edificio, a puertas cerradas. Un severo control se mantiene para evitar la entrada de cualquier extraño. Cuando alguno de sus ocupantes desea ingresar al local debe tocar el timbre y luego identificarse pronunciando su nombre en voz baja. Cumplido este trámite, se le abre la puerta por el encargado de ella. Los suplementeros son atendidos por una ventana como medida de precaución.

Este control se ha acentuando en los últimos días al conocerse la orden judicial de desalojo, que no se cumplió, por la Zona de Emergencia en que se encuentra la provincia de Talca.

SE REITERA PETICION

A mediodía de ayer quedó presentada en el Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad una petición del abogado del diario, Mario Imas Urrea, en el cual se reitera al tribunal el estricto y oportuno cumplimiento de la resolución judicial de desalojo por parte de la respectiva autoridad encargada de ejecutarla.

Según la disposición legal emanada de la Corte Suprema, se ordena el desalojo de las personas que ocupan el local del citado diario, facultándose el allanamiento y el descerrajamiento si fuese necesario, «lo que se hará en el plazo de 24 horas y sin dilación alguna», señala la orden del Segundo Juzgado del Crimen, la que no se cumplió el jueves último, y que tenía por plazo hasta las 18 horas.

El jefe policial en oficio al tribunal señaló que no podía cumplir tal medida por encontrándose Talca bajo la Zona de Emergencia, y estimando que ella podría quedar pendiente hasta el término de dicha emergencia.

En su presentación, el abogado hace presente al juez que la respuesta del prefecto de Carabineros es inaceptable porque «no sólo significa dejar pendiente la restitución del diario *La Mañana* a su propietario por un período indefinido, permitiendo que se continúe atropellando la libertad de prensa, garantizada por la Constitución y la ley, con los ocupantes del diario y por el interventor —que tampoco acató la orden de cesar inmediatamente en sus funciones—, sino, también, con tanta o mayor gravedad, porque ha dejado de cumplir una resolución judicial estricta y perentoria, a la que está obligado legalmente, pudiendo quedar sujeto a la penas que establece el artículo 222 del Código Penal».

Más adelante, el abogado Mario Imas expresa en su presentación que procede oficiar al jefe de la Zona de Emergencia, teniente coronel de ejército Domingo Sepúlveda Díaz, a objeto de que se sirva proporcionar al prefecto de Carabineros el personal que necesita para cumplir la orden judicial a fin de dar estricto cumplimiento al fallo de la Corte Suprema.

El senador demócratacristiano José Fonseca Aedo trataba de conectarse ayer con el abogado Mario Imas, a fin de entrevistarse con el jefe de la Zona de Emergencia, con el propósito de lograr un pronunciamiento definitivo con respecto al cumplimiento de dicha resolución judicial.

22 DE OCTUBRE DE 1972

El ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, expresa a través de las pantallas de Canal 13 de Televisión que ni él ni su colectividad buscaban derrocar a Salvador Allende. Ante la crisis social que vive el país, llama a respetar el Pliego de Chile.

«NO QUEREMOS GUERRA CIVIL», DIJO

**EDUARDO FREI LLAMO A
REALIZAR PLEBISCITO**

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Una hora habló anoche por el Canal 13 de TV el ex Presidente de la República Eduardo Frei. Con tono mesurado, el dirigente de la DC reiteró en repetidas oportunidades que ni él ni su colectividad eran partidarios de que el Gobierno Popular fuera derrocado. Dijo que el paro de los transportistas y los movimientos que han solidarizado con él eran «exclusivamente gremiales» y que se habían producido como una reacción por la angustia que les producía la situación económica del país.

Manifestó que el momento político por que atraviesa el país es sumamente grave y propuso como solución todos los puntos del llamado Pliego de Chile, elaborado por el militante de su partido y presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín.

Expresó Frei que lo más peligroso a su juicio era que en Chile había odio, y que ello era peor que la inflación o una crisis económica. Criticó duramente la gestión del Gobierno, calificándola de torpe.

Las soluciones planteadas por Frei, entre otras, incluyen: que se devuelvan las industrias y elementos requisados durante los paros últimos; que se devuelva la personería jurídica a entidades como la Sofofa; que se retiren las querrelas contra los dirigentes camioneros, que las expropiaciones de predios se apliquen a fundos de más de 80 hectáreas de riego básico y que haya respeto por la Feses (que dirige su correligionario Guillermo Yunge).

Pidió, asimismo, una completa revisión del sistema económico aplicado por la Unidad Popular y dijo que había que llamar a un plebiscito o que, en su defecto, las elecciones de mar-

zo próximo tuvieran este carácter y que su colectividad política acataría el resultado de las urnas.

22 DE OCTUBRE DE 1972

La Corte Suprema, en respuesta a una pregunta formulada por el Presidente Allende, comunica que el Congreso General de Abogados tiene derecho de expresar que el Gobierno de la Unidad Popular se pone al margen de la Constitución y la Ley.

**RESPUESTA DE LA
CORTE SUPREMA A S. E.**

EL MERCURIO

El Presidente de la República, en uso de sus atribuciones legales, consultó a la Corte Suprema solicitándole su opinión en derecho acerca del acuerdo adoptado por el Congreso General de Abogados que dispone el paro de sus miembros, en atención a que, a juicio de ese Consejo, está culminando «un proceso que coloca al Gobierno al margen de la Constitución y de la ley».

La consulta presidencial revestía mucha trascendencia por cuanto ella buscaba obtener en la Corte un pronunciamiento absolutorio o condenatorio del proceder de los abogados.

A su vez, la absolución o la condena habría significado situar a la Corte Suprema dentro de un conflicto cívico, frente al cual puede permanecer independiente para que su autoridad de última juzgadora quede incómoda, como lo exigen la ley y la moral pública.

Una resolución que admitiera que los abogados no han podido adoptar otro camino que el de la solidaridad con los gremios, en presencia de la paulatina quiebra del Estado de derecho, equivalía a que la Corte tomara una acción jurídico-política que no le corresponde legalmente. Por mandato de la Constitución debe este alto tribunal declarar inaplicable cualquier precepto legal que estime contrario a la Carta Fundamental y por la propia naturaleza del Poder Judicial no sólo de la Corte Suprema, sino cualquier tribunal deba prescindir de la

aplicación de decretos o resoluciones administrativas contrarios a la misma. Pero en ningún caso tienen competencia con los jueces para declarar que un Gobierno se ha apartado de la Constitución y de la ley, y que por eso habrá sido llevada la Corte Suprema para apreciar los fundamentos de lo resuelto por el Consejo General del Colegio de Abogados.

Por el contrario, una opinión de la Corte Suprema que condenara lo actuado por el Colegio de Abogados no sólo sería improcedente en derecho sino que habría servido para que los abogados fueran atacados en su prestigio con este antecedente.

En uno y otro caso, a favor o en contra del Gobierno, la Corte Suprema habría quedado adentro del conflicto. Pero el alto tribunal lo es de la República y no de un grupo o conjunto de chilenos. De ahí que haya permanecido con las características que tiene según la Constitución Política y sus leyes orgánicas, sin dejarse arrastrar a las líneas combativas que caracterizan al Gobierno de la Unidad Popular.

La respuesta de la Corte a la consulta presidencial es concluyente: «esta Corte expresa a V.E. que el Colegio de Abogados es una corporación de derecho público y su Consejo General tiene independencia en el ejercicio de sus atribuciones, goza de potestad resolutive y es, por lo tanto, libérrimo para adoptar los acuerdos que estime convenientes a su objetivo». Y añade el tribunal lo siguiente: «razones por las cuales le está vedado a esta Corte expedir un juicio crítico-jurídico, como sería el informe en derecho solicitado por V.E.».

La otra materia consultada se refiere a las consecuencias que el paro de abogados tendría para el normal funcionamiento de los tribunales. La Corte estima que no se han producido trastornos en la administración de justicia. Por lo demás, los abogados previeron excepciones al paro, las que contemplan precisamente los asuntos de alto interés nacional o de carácter impostergable.

La Corte Suprema recuerda, por otra parte, que la finalidad del precepto en que se funda la consulta presidencial es que el Tribunal opine sobre asuntos relacionados con la organización y mejoramiento de la administración de justicia, entre los que no está comprendido el caso que consulta el Presidente de la República.

La falta de competencia para el pronunciamiento y en verdad el carácter improcedente

de la consulta fueron el fundamento de la negativa de la Corte para dar el dictamen que esperaba el Ejecutivo.

La digna respuesta de la Corte Suprema salva su propia respetabilidad e independencia, al tiempo que deja en evidencia que a todos los ciudadanos, incluso a los que están en el Gobierno, les interesa contar con un Poder Judicial que vele serenamente por sus atribuciones.

22 DE OCTUBRE DE 1972

Mediante una inserción en la prensa, el Comando Nacional de Defensa Gremial presenta lo que llama "El Pliego de Chile", que contiene las medidas que se deben adoptar ante la situación que vive el país. Entre ellas, respeto a las libertades, libertad de expresión, respeto a la legalidad y término de la violencia.

INSERCIÓN PARA QUE CHILE REANUDE SU MARCHA

EL MERCURIO

El Comando Nacional de Defensa Gremial ante la situación que vive el país presenta el Pliego de Chile, que contiene las medidas inmediatas y definitivas en bien de la Patria que se deben adoptar.

I.- RESPETO A LAS LIBERTADES Y DERECHOS GREMIALES

En la convivencia democrática del país, todos los gremios tienen derecho a plantear sus peticiones y puntos de vista en la misma forma que las demás organizaciones de trabajadores y a que no se atente en contra de su existencia legal. En consecuencia, exigimos:

- a) Desistimiento: inmediato de todas las quejas y acciones emanadas del Gobierno en contra de las directivas y miembros de los gremios y la libertad inmediata de los mismos en todo el país.
- b) Reposición de inmediato en sus funciones de cualquier trabajador, sea éste profesional, funcionario, técnico, empleado u obre-

ro que haya sido despedido con motivo de esta acción gremial. Dejar sin efecto de inmediato cualquier medida represiva que se haya tomado o que se pretenda tomar en contra de éstos, como traslado, comisiones de servicio, etc.

- c) Devolución inmediata a sus legítimos propietarios de los bienes que se hubieren requisado o intervenido a partir del 21 de agosto en adelante, y pago de las indemnizaciones que correspondan, incluyendo en ellas los daños que tales bienes hubieran sufrido.
- d) Poner fin de inmediato a la coacción indebida de Investigaciones, Impuestos Internos, Dirinco, bancos, municipalidades, etc., dejando sin efecto al momento las medidas o sanciones aplicadas por estos organismos con ocasión de este conflicto.
- e) Reintegro a su trabajo de inmediato de los 38 obreros de Sumar y de los Supervisores del Cobre despedidos.
- f) Poner fin a la indigna, ilegal y vergonzante persecución a extranjeros residentes o nacionalizados.
- g) Dejar sin efecto de inmediato la cancelación de la personería jurídica de las instituciones afectadas por esta medida con motivo del paro.

II.- RESTITUCION EN TODA SU INTEGRIDAD DEL DERECHO DE INFORMACION Y EXPRESION; para ejercer efectivamente la libertad gremial debe respetarse nuestro derecho a emitir por cualquier medio de difusión, libremente y sin censura previa, opiniones e informaciones. En consecuencia, exigimos:

- a) Fin inmediato de la cadena nacional de radioemisoras y acatamiento a lo dictaminado al respecto por la Contraloría General de la República, que ha puesto en evidencia la ilegalidad de Decreto Supremo que ha servido de fundamento a tal medida.
- b) Alzamiento de la clausura y salida al aire de la Radio Agricultura de Los Angeles y de cualquier otra radio suspendida, sin restricción de ninguna especie.
- c) Fin a la paulatina asfixia económica de la Papelera y fijación inmediata de precios justos, en la forma establecida por la ley, de acuerdo a los costos reales y estudios técnicos que se han realizado y que cuentan con

el respaldo de los trabajadores de esa empresa. Mantención de la misma dentro del área privada, garantizando así la existencia de la prensa libre.

- d) Publicación inmediata en el *Diario Oficial* de la ley que financia las radioemisoras y acuerda la extensión de los Canales de Televisión Universitarios, en los términos aprobados por el Congreso.
- e) Retiro inmediato de las querellas contra periodistas, iniciadas con motivo del conflicto gremial.

III.- CAMBIOS DENTRO DE LA LEY

El proceso de cambios debe ser sometido a la Constitución y a la Ley, acatando así la voluntad popular que se expresa a través del Congreso Nacional. Debe respetarse, asimismo, en forma irrestricta la facultad e imperio de las decisiones del Poder Judicial, con el objeto de obtener una recta aplicación de la ley.

- a) Promulgación inmediata de la Reforma Constitucional sobre la fijación de las Areas de la Economía en los términos expresados por el Congreso, o, sometimiento de dicha Reforma al plebiscito, llamando a éste dentro del plazo de 48 horas.
- b) Envío dentro del plazo de 48 horas de un proyecto de ley de Reforma Bancaria, desechando el concepto de la Banca Unica. Entretanto, exigimos que se ponga término de inmediato a las medidas administrativas adoptadas por el Banco Central para estatizar y centralizar, tanto el crédito como el Comercio Exterior.
- c) Cumplimiento estricto e inmediato de la actual Ley de Reforma Agraria y sanción para aquellos funcionarios que no la cumplan.
- d) Incluir en la convocatoria de Legislatura Extraordinaria y solicitar suma urgencia para el proyecto de ley de Garantías para la pequeña y mediana empresas, aceptando las indicaciones formuladas por los gremios.
- e) Respeto irrestricto a las facultades y dignidad del Poder Judicial. Término a la campaña de difamación en contra de él y cumplimiento de las resoluciones judiciales.

IV.- PARTICIPACION

Para un correcto e integral ejercicio de la democracia, es preciso aprovechar la experien-

cia y conocimiento gremial; en consecuencia exigimos:

- a) Participación y representación genuina de las organizaciones gremiales nacionales y del sector privado en los organismos cuya función diga relación con la planificación y expresión de la política económica y social que éstas representan.
- b) Que la reestructuración de los servicios públicos se haga mediante ley y con participación de los Colegios Profesionales y Organizaciones Gremiales correspondientes. Que se deje sin efecto de inmediato la actual reestructuración de los servicios del agro o de cualquier otro servicio que no haya sido reestructurado en virtud de una ley.

V.- SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y TERMINO DE LA VIOLENCIA

Para trabajar y producir en forma útil para el país es absolutamente imprescindible que en nuestros lugares de trabajo imperen la paz, tranquilidad y libertad. En consecuencia exigimos:

- a) Publicación inmediata en el *Diario Oficial* de la Ley sobre control de armas que ya ha sido despachada por el Congreso.
- b) Desarme de los grupos violentistas en el plazo de 24 horas.
- c) Expulsión dentro del plazo de 48 horas de los extranjeros extremistas, ingresados ilegalmente al país, detectados por los servicios oficiales correspondientes, que están interviniendo en política integrando e instruyendo grupos armados.
- d) Aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado sin discriminación a los grupos violentistas.

VI.- LIBERTAD DE LOS CHILENOS PARA SALIR O ENTRAR AL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

Exigimos:

- a) La derogación inmediata de las restricciones ilegalmente impuestas por el Banco Central e Impuestos Internos que han levantado un muro burocrático que impide a los chilenos la libertad de trasladarse fuera del país y moverse libremente

VII.- CONTROL POLITICO

Exigimos fin inmediato del control político y económico. Término inmediato de la acción de control de las JAP, de los CUP y de los Comités de Autodefensa de la Revolución, por ser organismos totalitarios.

VIII.- FORMAN PARTE DE ESTE PLIEGO NACIONAL LOS ANEXOS CON LAS PETICIONES ESPECIFICAS DE CADA GREMIO, QUE SE ADJUNTARAN

La solidaria posición gremial que adoptamos responde a la profunda e inalterable adhesión a los principios democráticos y de libertad que nos animan.

Sólo daremos por satisfecho este Pliego Nacional una vez que sean cumplidas las exigencias en él contenidas.

Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile

Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile

Cámara Central de Comercio de Chile

Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado

Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria

Confederación Nacional de Pequeños Agricultores de Chile

Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas de Provincias Agrarias Unidas

Sociedad de Fomento Fabril

Consejo Provincial Bancario de Santiago

Cámara Chilena de la Construcción

Comando Unido de Colegios Profesionales en Conflicto

Frente Nacional de Profesionales

Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile

Confederación Nacional de Choferes de Taxis de Chile

Federación de Trabajadores de la Enseñanza Particular

Los gremios que se sientan interpretados con las exigencias antes planteadas pueden adherirse a este Pliego de Chile.

22 DE OCTUBRE DE 1972

«La Semana Política» de El Mercurio destaca, a raíz del paro gremial en desarrollo, la aparición del poder gremial como fenómeno nuevo en Chile, que no agrupa a las personas como clase, de acuerdo a la concepción marxista, sino en razón de su profesión o actividad. Comenta la visita que realizaron a los dirigentes gremiales detenidos los ex presidentes Jorge Alessandri y Eduardo Frei.

**LA SEMANA POLITICA
EL PODER GREMIAL**

EL MERCURIO

La semana recién transcurrida registra la aparición, o mejor dicho, la comprobación de un fenómeno verdaderamente nuevo entre nosotros. Los gremios profesionales, técnicos, trabajadores independientes y campesinos demostraron su disciplina y su eficacia como instrumentos de presión. En lo sucesivo, los gobiernos tendrán que contar con el poder gremial, como elemento colaborador decisivo o como valla para los excesos de poder:

El poder gremial va más allá de la concepción marxista de la lucha de clases, puesto que no agrupa a los individuos teniendo en cuenta su condición de patronos o de asalariados sino mirando a la profesión o actividad que ellos ejercen.

La Unidad Popular ha querido ver en los paros gremiales una huelga de la burguesía. El aparato publicitario oficial, amarrado como está a la doctrina marxista-leninista, no puede entender sino como lucha de clases la protesta de los gremios y...como esa protesta va en contra del oficialismo, los publicistas del régimen afirman categóricamente que dicha protesta no puede ser del «pueblo» sino de la «burguesía», de los «explotadores» y del «imperialismo».

Han ido al paro camioneros, modestos comerciantes, artesanos y pequeños industriales, obreros, campesinos, empleados, técnicos y profesionales, entre otros. La composición social de los gremios en huelga no puede ser catalogada ni de burguesa ni de obrera ni de campesina. Distintas condiciones sociales se reunieron en este movimiento porque en él prima la actividad o especialidad propia del individuo y no su artificial clasificación en el binomio de explotadores y explotados.

Los gremios de especialidades y profesiones tienen cada uno intereses concretos que vinculan a los miembros de la respectiva entidad. En términos generales, habría que decir que los gremios aspiran a que sus asociados cuenten con un sistema de reglas jurídicas que los respeten como personas, que permitan el desarrollo de su oficio o giro y que, en virtud de tales normas, puedan vivir y trabajar en paz, con libertad y con dignidad.

Las organizaciones que han ido al paro no están formadas en el espíritu de lucha social ni las anima un propósito político partidista. Se inspiran más bien en fines concretos de defensa y prestigio profesionales.

El que hayan sido arrastrados los gremios a un paro tan completo y aplastante demuestra que algo anormal ocurre en el país.

Harían bien las autoridades en examinar cuidadosamente la aparición del poder gremial y comprender cuán espontáneo, realista y profundamente chileno es el surgir de esa nueva fuerza.

El vínculo entre el individuo y su gremio profesional es muy antiguo. Como se sabe, es anterior al que se establece en los sindicatos nacidos de la revolución industrial. En Chile hay colegios profesionales e instituciones gremiales con largos años de existencia. Pero sólo cuando el trabajador independientemente empezó a sentir la presión estatizante, cuando el profesional vio despreciada la jerarquía de su trabajo y cuando todo el que desempeña actividades en la universidad, en la producción o en el periodismo experimentó los efectos de la siembra de odios y de los reclutamientos sectarios, apareció una solidaridad nueva, un acuerdo por encima de las divergencias doctrinarias. Esta solidaridad sobrevino primero entre el individuo y sus colegas, y más tarde entre gremio y gremio.

Ahora bien, los gremios han actuado en forma realista, por cuanto esperaron que se agotaran todas las instancias políticas y administrativas destinadas a resolver sus problemas. El Gobierno desechó las críticas de la prensa, las observaciones del Parlamento, las peticiones de los gremios, los pronunciamientos de los tribunales y los dictámenes de la Contraloría, para continuar con su programa estatizador sin atender a la creciente protesta ciudadana, expresada también en las marchas y en manifestaciones femeninas masivas. Llegó un

instante en que las peticiones gremiales se hicieron urgentes e impostergables. Entonces surgieron los paros y la inmediata represión del Gobierno. Esta última desencadenó el movimiento que el país presencia con asombro.

La actitud de los gremios responde a los contenidos de nuestra democracia, como lo han manifestado públicamente los partidos confederados en la declaración publicada el viernes.

Dicha declaración expresa que «la Confederación de la Democracia cree de su deber reiterar ante la opinión pública nacional lo siguiente:

1.- Que reafirma su convicción de que en el conflicto planteado por el gremio de los transportistas están comprometidos valores esenciales que afectan la existencia misma de la democracia, que, por lo tanto, jamás podrán ser transados, y que, debido a dicha circunstancia, se produce la espontánea solidaridad de incontables organizaciones sociales y de todos los partidos democráticos. Tales son, entre otros, el derecho que asiste a las organizaciones gremiales de plantear peticiones para solucionar sus problemas y de apoyarlas con acciones legítimas; de «exigir que el proceso de estatización se realice de acuerdo con la ley; de defender la libertad de expresión, directamente afectada por la política económica del Gobierno; de exigir el retiro de las querellas deducidas en contra de los dirigentes que, cumpliendo con el mandato de sus base, han conducido el movimiento, y de obtener garantías efectivas y concretas, y no meras declaraciones, que cautelen su libertad de trabajo y el pleno ejercicio de las diversas actividades económicas».

Párrafo aparte en el movimiento gremial merecen los profesionales. La opinión pública debe percatarse de que en esta semana se ha inmovilizado casi por completo la actividad científica, profesional y técnica del país. Moralmente, esto significa que los sectores de más preparación intelectual, incluyendo catedráticos universitarios y estudiantes, solidarizan con los dirigentes de los demás gremios y reprueban en forma categórica la política del Gobierno. Económica y socialmente, el movimiento de los profesionales significa restar un aporte decisivo para la producción y para los servicios más esenciales que requiere la comunidad. Si los profesores universitarios y profesionales han adoptado la medida extrema de suspender sus actividades es porque ellos, con plena concien-

cia del alcance de su decisión, se han convencido de que no tienen otro medio de hacer ver al Gobierno que está conduciendo a Chile por muy mal camino.

En un sentido político, cabe destacar que visitaron a los dirigentes gremiales en la Cárcel Pública los ex presidentes señores Jorge Alessandri y Eduardo Frei. Esas dos figuras reúnen en torno a ellas la inmensa mayoría nacional. El gesto de apoyo al movimiento gremial que hicieron ambos ex Mandatarios realza el carácter justiciero y democrático de aquel movimiento, que ciertamente no merece el duro juicio de que lo ha hecho objeto el oficialismo.

22 DE OCTUBRE DE 1972

El blanco del Huevo de Oro del diario Puro Chile es en esta oportunidad el diputado de la Democracia Cristiana Jorge Lavandero, quien salió en defensa del dirigente del comercio detallista Rafael Cumsille, quien iba a ser detenido a raíz del paro que mantienen los comerciantes.

EL HUEVO DE ORO JORGE LAVANDERO

PURO CHILE

—Es increíble que los momios más recalcitrantes no respeten lo que ellos mismos dicen que es sagrado: los Tribunales de Justicia —apuntó certeramente el H. Presidente, que se veía más rozagante que nunca y cuyo optimismo, además, era bastante contagioso.

—Yo creo que están muy desesperados —arguyó el H. Rotoso, que también pensaba en alta voz de euforia.

—No ha sido más que una bravata inútil, pero que demuestra que la derrota ya la sienten en todos los poros. De otra manera no se habrían ido a meter a los tribunales. Allí estaban los conocidos de siempre, incluyendo al decadente enano Otero, que ha languidecido como un girasol en día nublado— sentenció el H. Altiplánico, que estaba más lírico que de costumbre.

Los miembros del H. Jurado siguieron por largo rato haciendo un balance de la situación,

hasta que la voz del H. Presidente resonó más o menos estentórea y enérgica;

—Vamos, vamos —dijo—, que ya se hace tarde y, como ustedes saben, los diarios salen todos los días, de otra manera tendrían otro nombre, así que propongo que este Tribunal, y por la unanimidad de sus miembros, le vuelva a otorgar el galardón a ese conocido hombre público que obedece al nombre genérico de Jorge Lavandero, y que también estaba comprometido en los líos de los Tribunales.

Acto seguido, y con gran entusiasmo los H. miembros del H. Jurado elaboraron las siete razones por las cuales el condigno diputado de la DC fue ampliamente premiado:

- 1) Por ser como los borbones y no aprender nunca las lecciones de la Historia, lo que en su caso no es muy extraño, por cuanto él y los libros se pelearon para siempre, lo que demuestra que la «ignorancia no se aprende»;
- 2) Por ser un monito de esos que no presentan sutilezas y cada actuación que hacen es para pensar en que la naturaleza es sabia, sobre todo porque en el caso de este sujeto le dio algo de pinta, pero muy poco de seso.
- 3) Por haberse sumado a la turba que se concentró en los Tribunales para tratar de sustraer de la acción judicial, al sedicioso Rafael Cumsille, un tontito que también se cree dirigente gremial.
- 4) Por ser más pesado que trote de vaca, lo que en su caso no es novedad, ya que miles de aficionados a la TV lo han podido comprobar en los foros políticos en los cuales trata de hilvanar algunas palabras más o menos coherentes.
- 5) Por ser uno de los más aviesos repetidores de lugares comunes, lo que tampoco es novedad.
- 6) Por ser partidario de la Kennecott y sus aliados.
- 7) Por ampararse en el fuero parlamentario para sumarse a una banda de facinerosos que hizo mofa y befa de los Tribunales de Justicia, lo que demuestra que no tiene Dios ni Ley.

23 DE OCTUBRE DE 1972

Este editorial expresa que acoger los planteamientos vertidos en el denominado «Pliego de Chile» es una oportunidad para el Gobierno de recuperar la fe pública y atender la situación económica y social de Chile.

EL «PLIEGO DE CHILE»

TRIBUNA

Seguimos con las declaraciones presidenciales, en las que se da cuenta de un país idílico que no calza ni siquiera con las menos optimistas concepciones contenidas en el plan de «utopía», que fuera escrito, justamente, por Tomás Moro...

Y lo que afirmamos es tan cierto que la locomoción está pésima, que no hay abastecimiento, que la industria está parada, que los campesinos de los asentamientos se niegan a trabajar, que los servicios fiscales acuerdan adhesiones a los gremialistas detenidos o encausados por el Ejecutivo, etc.

Nada de lo que se ha pedido que se modifique, arregle o vuelva a sus antiguos cauces, ha experimentado cambio alguno.

Este desastroso estado de cosas está muy bien condensado en el «Pliego de Chile», redactado por las directivas gremiales de más alto nivel en el país, para exhibir al Ejecutivo una voluntad monolítica de obtener las rectificaciones que son indispensables al país.

Si el Gobierno quiere ver nuevamente a Chile en paz y a sus fuentes de producción en pleno trabajo, bastará con que atienda a las lógicas sugerencias de «El Pliego de Chile». Así se evitará la molestia de tener todas las radios en cadena obligatoria; obtendrá que se acaben los apaleos innecesarios; podrá esperar que no se agudice el desabastecimiento y hasta que el Gobierno recupere su prestigio interno e internacional.

En resumen, es una invitación a volver al imperio de las garantías fundamentales del hombre y del ciudadano.

No querer hacerlo implica una tendencia sumamente desaconsejable a la terquedad y a la impermeabilidad.

23 DE OCTUBRE DE 1972

Se promulga la ley que establece el control de armas y elementos explosivos, que permite que los servicios policiales y las Fuerzas Armadas tengan atribuciones para que, previa denuncia de personas responsables, puedan allanar lugares en busca de armamentos o similares. La aplicación posterior de esta ley provocó airadas protestas de sectores de la extrema izquierda.

PROMULGADA LEY SOBRE CONTROL DE ARMAS

LA PRENSA

Con el número 17.798 fue publicada ayer en el *Diario Oficial* la ley que establece el control de armas y elementos similares. Estarán sometidos a control militar las armas de fuego de cualquier calibre; las municiones, los explosivos, salvo los que excluya el reglamento; las sustancias químicas inflamables o asfixiantes que determine el mismo reglamento y las instalaciones destinadas a la fabricación, almacenamiento o depósito de estos elementos.

La promulgación de esta ley —cuyo proyecto fue presentado por el senador Juan de Dios Carmona— es un triunfo para las fuerzas democráticas, que desde hace tiempo vienen denunciando el peligro de que grupos extremistas estén armados hasta los dientes.

El artículo primero de esta ley, que ha merecido las críticas de los «ultras», tanto de extrema izquierda como de derecha, establece que «el control de las armas y elementos de que trata la presente ley, estará a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Reclutamiento y Estadísticas. Cooperarán en esta labor las Comandancias de Guarnición, los Servicios Policiales y los Servicios Especializados de las Fuerzas Armadas, en la forma que lo establezca el Reglamento que se dicte al efecto».

En sus artículos más importantes, la ley prohíbe a toda persona poseer o tener ametralladoras, subametralladoras, metralletas o cualesquiera otras armas automáticas de mayor poder destructor, sea por su potencia o por el calibre de sus proyectiles. Asimismo, nadie podrá tener o poseer artefactos fabricados a base de gases asfixiantes, lacrimógenos, venenosos o paralizantes, de sustancias corrosivas, incen-

diarias, explosivas o de metales que por la expansión de los gases producen esquirlas, ni los implementos destinados a su lanzamiento.

Se prohíbe también fabricar, hacer instalaciones para producir, importar, internar al país, exportar, transportar, almacenar, distribuir o celebrar sobre ellos cualquier acto jurídico. Sólo determinadas instituciones públicas y personas, por las funciones que cumplen, están exentas de esta prohibición, bajo el permiso respectivo.

La ley establece sanciones drásticas para los infractores, las que fluctúan con penas de presidio menor en sus grados medio a máximo. La iniciativa que fue publicada con las firmas del Presidente Allende; la del ministro de Defensa José Tohá y del ministro de Hacienda, Orlando Millas, consta de 24 artículos, 4 de ellos son disposiciones complementarias y tres disposiciones más, transitorias.

La presente ley se originó en una moción presentada por el senador demócratacristiano Juan de Dios Carmona, la que posteriormente fue transformada en indicaciones a otro proyecto «base» que presentó el Gobierno, con la asistencia técnica de los auditores de las Fuerzas Armadas.

Una vez aprobada por ambas ramas del Parlamento, fue objeto de vetos por parte del Ejecutivo, algunos de los cuales fueron rechazados por errores de redacción contenidos en ellos. Eso permitió aprobar la iniciación de procesos a requerimientos de alcaldes y regidores, los cuales no estaban incluidos en la lista de autoridades que pueden hacer las denuncias sobre posesión ilegal de armas.

La iniciativa que desde ayer rige como Ley de la República, señala también en las disposiciones complementarias que estarán afectos a la Ley de Seguridad Interior del Estado los que atenten contra cualquiera de los tres poderes del Estado. Hasta ahora, sólo se aplicaba a quienes atentaban contra el Gobierno legalmente constituido.

23 DE OCTUBRE DE 1972

El comentario en el diario El Popular de Antofagasta señala los efectos del paro de los transportistas, que califica de sedicioso y anuncia que pequeños propietarios de camiones y pequeños comerciantes se están organizando para apoyar al gobierno y rechazar el paro. Se advierte que después de los paros vendrá el terrorismo.

DESPUES DEL FRACASO DE LOS PAROS VIENE EL TERRORISMO

CRONICA DE MARIO GOMEZ LOPEZ

El POPULAR, Antofagasta

Las colas, la falta de alimentos, el cierre del comercio, la quiebra de muchos negocios, el hambre en los hogares de pequeños comerciantes, el apremio económico para pagar compromisos, son consecuencia del paro sedicioso. Aún pueden rectificar el mal paso dado por algunos.

Las colas son un martirio. No hay vuelta que darle. Pretender que no existen, que mienten quienes dicen tal cosa, es hacerle un flaco favor a la obligación de buscarles solución a los problemas. Pero cabe preguntarse: ¿Quién tiene la culpa de esto y de lo que aún vendrá? *El Mercurio* lo dice todos los días: El paro político de los transportistas y de los gremios empresariales y apatronados, además de sediciosos, que se pliegan a él. Incluso el sábado publica, con gran orgullo, una fotografía en primera página, tomada en la Panamericana a la altura de Curicó a las 11 de la mañana. Ni un solo vehículo se ve en ella. Ese es el paro sedicioso. Y muestra más de 50 camiones escondidos en un sitio particular. También lo publica con orgullo. Pero ahí está la causa de los problemas, creados por ellos mismos, por *El Mercurio*, por los grandes pulpos del transporte, por Vilarín que no tiene un solo camión. Pero como dirigente máximo de los camioneros se dedica a contratar fletes que entrega a los camioneros previa comisión del 15 por ciento. Igualito que la Confederación de Camioneros para la entrega de repuestos. Ahora eso se acabó.

En información en página tres pueden leer la decisión de los trabajadores panificadores de laborar los domingos. Igual que la decisión de los portuarios de hacerlo de forma voluntaria

(pág. 4.). En estas páginas centrales pueden leer cómo se unen los pequeños propietarios de camiones. Así responde el pueblo a la canallesca sedición. Pero hay más. Los mueblistas no aceptan el cierre y se tomarán la fábrica que lo haga.

A CUIDAR LA CALLE

Hoy empiezan a salir a las calles los trabajadores. A pasear, pero a cuidar con sus ropas de trabajo. A cuidar que no sean molestados los comerciantes que abran sus negocios. Salen a notificar a los pijecitos de Patria y Libertad, a los engañados del PDC, que la violencia de ellos no les asusta. Y además a alertar a todos los antofagastinos de que se prepara contra la ciudad, sus trabajadores, sus industrias, las casas de los funcionarios de Gobierno, asonadas criminales, como el asalto al hogar del gerente de la Corfo Norte.

Los fascistas tienen instrucciones de provocar a los gremios, entre ellos a los feriantes, por el delito de mantener abiertos sus negocios. A los camioneros por formar el Frente Patriótico de Transportistas, a los técnicos y profesionales por la misma razón. También quieren provocar a los trabajadores de las industrias del área social y por eso atacan la casa del gerente de Corfo.

LOS MINORISTAS

Hoy se constituirá el Frente Patriótico de Pequeños Comerciantes. Se han visto obligados a hacerlo porque los sediciosos aprobaron el cierre en una asamblea donde asistieron 137 comerciantes de un total de 1.300 a la cual se impidió la entrada a los que se sabía eran progresistas y ganan 83 por 54 apenitas.

Pero los comerciantes afrontan una grave situación: tienen que pagar los sueldos con un reajuste de ciento por ciento. Tiene que cumplir compromisos bancarios, igual que los camioneros. ¿Con qué dinero si los han arrastrado a una huelga política? Por eso todos quieren abrir sus negocios, pero los amenazan. Por cartas que los notifican que serán asesinados si abren. Y una pluma que quieren enrostrar su aparente cobardía.

Ellos están desesperados. La sedición fracasó. Ahora recurrirán a cualquier cosa. Apedrear los bolichitos que abran. Entonces surge la tarea de los pobladores: defender los bolichitos.

Muchos de ellos, si cierran, no tendrán qué comer.

MARCHA ATRAS

Los que se embarcaron en el paro sedicioso, sin entender de qué se trataba, pueden rectificar el mal paso. Los industriales, a su vez, deben entender que fábrica que no abra pasa al área social. Los trabajadores se harán cargo de ella. Eso ha ocurrido en Santiago. Y si se oponen a la estatización, entiendan que cerrando favorecen a la estatización.

Frente al fracaso surgen el crimen, el terrorismo, el sabotaje. La desesperación es la madre de muchos crímenes. Téngalo presente. Los jóvenes ya se movilizan a las poblaciones a dialogar con los comerciantes y los pobladores. Los trabajadores producen y a las salidas de sus labores concurren a las calles céntricas, a cuidar a los comerciantes honestos, a hacer respetar al pueblo que ellos representan. Su presencia y serenidad serán un parelé serio y responsable a esos niñitos que han salido a amedrentar a los comerciantes.

23 DE OCTUBRE DE 1972

La Confederación de la Democracia entrega un documento en que llama al Gobierno a restablecer los derechos gremiales, la libertad de información y a la corrección de arbitrariedades.

**ANUNCIO CONFEDERACION DE LA
DEMOCRACIA**

BASES PARA RESTABLECER LA PAZ SOCIAL EN CHILE

EL MERCURIO

La Confederación de la Democracia entregó ayer la siguiente declaración:

«Los partidos que integran la Confederación de la Democracia, preocupados hondamente por la situación que afronta el país, plantean al Gobierno y a la opinión pública las medidas que juzgan esenciales para que continúe desa-

rollándose la vida de nuestra patria por cauces democráticos.

I.- Pleno restablecimiento de la libertad y respeto a los derechos gremiales

«Para ello exigimos:

- a) El desistimiento inmediato de todas las quejas y acciones emanadas del Gobierno en contra de las directivas y miembros de los gremios en conflicto y la libertad inmediata de los que aún permanezcan encarcelados.
- b) Dejar sin efecto de inmediato toda medida represiva que con motivo del conflicto actual se haya tomado en contra de cualquier trabajador, cualquiera sea su nivel y condición y garantizar que no se tomarán represalias.
- c) Devolución inmediata a sus legítimos dueños de los bienes que se hubiere requisado o intervenido con ocasión del paro que afecta al país, y pago de las indemnizaciones que correspondan.
- d) Término inmediato de la presión ilegítima ejercida por el Gobierno a través de los servicios policiales y de la administración pública a personas y/o entidades, dejando sin efecto las medidas y sanciones aplicadas con ocasión de este conflicto.
- e) Término de la ilegal persecución desatada en contra de personas nacionalizadas y extranjeros residentes.
- f) Dejar sin efecto de inmediato la cancelación de la personalidad jurídica de sindicatos, organismos gremiales u otras entidades a quienes se haya aplicado esta medida con motivo del paro».

II.- Pleno restablecimiento del derecho de información y expresión

«El ejercicio real de la libertad debe estar garantizado por el acceso igualitario de los sectores gremiales y políticos a los medios de comunicación.

Por eso exigimos:

- a) Término inmediato de la cadena oficial de radioemisoras y acatamiento a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.
- b) Reapertura de las radioemisoras clausura-

das o afectadas por cualquier medida arbitraria.

- c) Retiro del veto del Gobierno al proyecto de ley que financia las radioemisoras y acuerda la extensión de la televisión universitaria.
- d) Cumplimiento estricto de las normas legales que determinarán la actividad y funcionamiento de los canales de televisión, de manera que se asegure su pluralismo y objetividad.
- e) Garantía de existencia independiente de la Papelera, como elemento esencial de la libertad de prensa».

III.- Marco legal para el proceso de cambios y corrección de arbitrariedades

«El proceso de cambios debe estar sometido a la Constitución y a la ley.

Por eso exigimos:

- a) Constitución de las diversas áreas de la economía por vía legal.
- b) Término del proceso de constitución del área estatal por actos administrativos ilegales y arbitrarios. Lo realizado a partir del 1º de octubre del presente año deberá quedar de inmediato sin efecto.
- c) Aplicación sin discriminaciones a la pequeña y mediana industria de las normas legales vigentes en especial las contenidas en la ley de reajuste.
- d) Reestructuración del sistema bancario, rechazando el concepto de la banca única. Entretanto exigimos que se ponga término de inmediato a las medidas administrativas adoptadas por el Banco Central para estatizar y centralizar tanto el crédito como el comercio exterior.
- e) Cumplimiento estricto de la ley de reforma agraria, en especial:
 - Suspensión inmediata de las expropiaciones de predios menores de 60 hectáreas básicas;
 - Constitución de los asentamientos en aquellos predios ya expropiados;
 - Asignación de título en los asentamientos que hayan cumplido el plazo legal;
 - Respeto a las organizaciones campesinas.
- f) Derogación inmediata de las restricciones ilegales establecidas por el Banco Central e

Impuestos Internos que impiden el ejercicio del derecho constitucional de trasladarse fuera del país.

- g) Solución del conflicto estudiantil de la Feses.
- h) Inclusión en la convocatoria a la legislatura extraordinaria del proyecto de ley presentado por parlamentarios de la Confederación Democrática que establece garantías para la pequeña y mediana empresas.
- i) Respeto irrestricto a las facultades y dignidad del Poder Judicial. Término de la campaña de difamación en su contra y cumplimiento de sus resoluciones.
- j) Respeto a los dictámenes y resoluciones de la Contraloría General de la República.

IV.- Término de la Violencia

«Para que todo habitante de Chile pueda desarrollar una actividad útil para el país y para que sea posible producir los bienes que la comunidad necesita es imprescindible que en los lugares de trabajo haya paz y libertad.

«Por eso exigimos:

- a) Aplicación inmediata de la ley sobre control de armas por parte de las FF.AA.
- b) Disolución inmediata de todo grupo armado, en especial los existentes en los lugares de trabajo, y aplicación de drásticas sanciones a los responsables de su existencia.
- c) Derogación de toda instrucción gubernativa que impida o entrase a Carabineros el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales.
- d) Sanción a los funcionarios, interventores o administradores designados en las empresas estatizadas, requisadas o intervenidas, por los actos ilegales, arbitrarios o abusivos que realicen en contra de cualquier trabajador o en el ejercicio de sus funciones.
- e) Expulsión del país de los extranjeros que realicen actividades extremistas y violentistas.

V.- Necesidad de normalizar la situación política del país

«El país vive una aguda crisis que pone en peligro la institucionalidad democrática cuya mantención interesa a todos los chilenos.

«Para alcanzar ese patriótico objetivo los

partidos de la Confederación de la Democracia exigimos que el Gobierno garantice la realización de las próximas elecciones generales de marzo de 1973. Dicho proceso legal permitirá a los chilenos pronunciarse sobre la gestión del actual Gobierno, lo cual es de la esencia de una democracia.

Las garantías que exigimos se expresan en los siguientes puntos:

- a) Respeto al derecho de reunión.
- b) Estricto control de cualquier actividad administrativa que interfiera en el proceso electoral y el uso de los medios de que dispone el Estado. Drásticas sanciones a los que infrinjan estas normas y abusen de sus funciones.
- c) Acceso igualitario a los medios de comunicación de masas y pleno respeto a los derechos legales de los distintos sectores políticos.
- d) Control de las FF.AA. desde 96 horas antes de la elección para garantizar la libre expresión de la libertad ciudadana.

RESPONSABILIDAD HISTORICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

«El grave conflicto que vive el país debe tener una solución democrática y es el Gobierno el llamado a darla sobre las bases enunciadas en este documento.

«Si el Gobierno desea realmente pacificar el país, deberá recoger nuestros planeamientos y garantizar su cumplimiento, lo que requiere la designación en cargos claves de personas cuya solvencia ciudadana sea aval suficiente de respeto a las medidas que se acuerden,

«En definitiva, el actual conflicto sólo puede tener un árbitro: el pueblo chileno, el que deberá pronunciarse ya sea mediante un plebiscito o en las elecciones del 4 de marzo de 1973, y cuya decisión habrá que respetar en forma leal e irrestricta.

«Si el Gobierno se negara a acoger los planteamientos contenidos en el presente documento, como asimismo los señalados en el que suscribieron las organizaciones gremiales, querría decir que se niega a buscar solución a los problemas que ha creado, y que intenta continuar por el camino que, con reiterados atropellos a la ley, ha venido siguiendo.

«Se negaría, por tanto, a aceptar una solu-

ción adecuada dentro de nuestro sistema democrático.

«Esta es la responsabilidad histórica que debe asumir ahora el Presidente de la República.

Confederación de la Democracia: Partido Democracia Radical, Partido Democrático Nacional, Partido Demócrata Cristiano, Partido Izquierda Radical, Partido Nacional.

24 DE OCTUBRE DE 1972

El Mercurio se refiere en un comentario a la promulgación incompleta por parte del Ejecutivo, de un proyecto de ley sobre tráfico aéreo. El proyecto aprobado en todos sus trámites constaba de tres artículos, pero se publicó sólo uno en el Diario Oficial.

NUEVA INFRACCION CONSTITUCIONAL

EL MERCURIO

En una nueva demostración de su falta de acatamiento a los mandatos constitucionales, el Gobierno de la Unidad Popular ha recurrido a otro ardid para dejar sin aplicación preceptos legales aprobados debidamente en todas sus instancias parlamentarias.

Se trata de un proyecto de ley sobre tráfico aéreo, que consta de tres artículos, que quedó en condiciones de ser promulgado por el Ejecutivo.

Como éste no lo hiciera dentro de los términos normales, el Senado ofició al Tribunal Constitucional con el fin de que instara al Presidente de la República a cumplir con su obligación de promulgar. Este último hizo tal cosa sólo con el artículo primero, pero no con los otros dos, que no aparecieron en la publicación correspondiente del *Diario Oficial*.

Nos encontramos, pues, ante otro «resquicio». Naturalmente, la Constitución chilena no pudo ponerse en el caso de que un Presidente de la República iba a interpretar el perentorio mandato de promulgar las leyes aprobadas por el Congreso Nacional, en el sentido de que tal norma imperativa se refería nada más que a lo

que conviniera al Ejecutivo. Habría sido redundante, en consecuencia, que el constituyente hubiera declarado que la promulgación tenía que incluir «toda» la ley. Más aún, ello habría sido considerado en otro tiempo, y bajo otros gobiernos, como una falta de respeto al propio régimen democrático, pues habría equivalido a suponer franca mala fe del Ejecutivo. Ningún país serio puede darse el lujo de llevar las salvaguardias y advertencias constitucionales a un nivel que en la práctica forense se reserva sólo para casos extremos.

Usando este mismo resquicio puede llegar un día en que el Presidente de la República resuelva promulgar las palabras que le resulten favorables y suprimir del trámite a las desfavorables dentro de la legislación aprobada por las Cámaras. Suprimir un «no» en una ley puede resultar muy cómodo para un Ejecutivo que no ha logrado hacer prevalecer sus puntos de vista ante el Congreso, usando el resquicio constitucional derivado de que la Carta no dijo expresamente que las leyes deben ser promulgadas «en su totalidad».

Desde luego que la situación derivada de esta ley sobre tráfico aéreo nada tiene que ver con los casos de promulgación parcial de las Leyes de Presupuestos. Lo que sucede en tales eventos es que una parte del texto ha sido aprobada en todos sus trámites y otra no lo ha sido, pues se encuentran vetos en trámite en el Parlamento. Naturalmente, no puede promulgarse lo que no es todavía formalmente una ley. Pero en el caso reciente la situación es otra, pues se trata de una ley totalmente aprobada y lo que se ha dejado de promulgar y publicar son preceptos que están en las mismas condiciones jurídicas del que se aprobó y publicó.

La situación que deriva de esta negativa presidencial no puede ser más grave, porque el Presidente de la República se ha colocado en un plano de abierta pugna con lo que la Constitución ordena. En otras palabras, ha pasado por sobre el mandato constitucional que le fue reiterado por el tribunal creado en la reforma de 1970. Porque es tan inconstitucional promulgar uno de tres artículos de una ley como negarse a promulgar la totalidad de la misma.

Así nos vamos encontrando con sucesivos testimonios de que la Unidad Popular se niega a prestar oídos al clamor nacional, manifestado en los movimientos gremiales de octubre, para que se reivindique la legalidad y la buena

fe en la aplicación de las normas jurídicas. Ello confirma que ese conglomerado político, más allá de sus promesas de acatamiento al estado de derecho, tiene una tentación invencible a abandonar el marco jurídico.

24 DE OCTUBRE DE 1972

Varias radios «se descuelgan» de una cadena nacional obligatoria por considerarla ilegal. A dos de ellas se les suspendió el suministro eléctrico en las plantas transmisoras y la Radio Balmaceda fue clausurada por funcionarios de Gobierno.

DRAMATICA CLAUSURA DE RADIO BALMACEDA

TRES EMISORAS ABANDONARON LA CADENA OBLIGATORIA OIR

LA PRENSA

Tres radioemisoras, considerando ayer ilegal la cadena impuesta por la OIR, decidieron «descolgar» de ella y continuar sus transmisiones separadamente. La primera en aparecer «sin cadenas» fue la «Yungay», que en la voz de su director René Olivares a las 20 horas comenzó a emitir sus programaciones, no antes de explicar las razones que tuvieron para transmitir separadamente. Luego a las 20.30 horas CB-57 Radio Agricultura, con sones de marchas militares, comenzó a irradiar su programa, esencialmente de noticias. Casi simultáneamente, Radio Presidente Balmaceda imitó las acciones anteriores y, luego de entrevistar a diputados demócratacristianos, retransmitió el discurso que el ex Presidente Eduardo Frei emitiera a través de Canal 13 Televisión, el reciente sábado.

Al parecer, por maniobras oficialistas, Radios Yungay y Agricultura silenciaron sus transmisiones, ya que en el sector donde tienen sus plantas transmisoras se registró un extraño corte de la energía eléctrica. Lo mismo sucedió con la Balmaceda, pero como esta emisora tiene un equipo de emergencia, continuó sus transmisiones mediante él. CB-101 irradió a continuación un completo informativo, en los

momentos en que enviaba una carta al Jefe de la Zona declarada en emergencia, de la Provincia de Santiago, para explicar las razones que tuvo para abandonar la cadena impuesta por la OIR.

CARTA

El siguiente es el texto de dicha carta, que firma José de Gregorio.

«Sr. general
Don Héctor Bravo
Jefe de la Zona en Estado de Emergencia
Presente.-

«Estimado señor general:

«Debemos manifestar a Ud. que nuestra radioemisora se encuentra en la obligación de obedecer el mandato imperativo constitucional señalado en el Art. 10 N° 3 de la Constitución Política del Estado, que consagra la libertad de expresión y en especial de radiodifusión por lo cual, ponemos en su conocimiento que nos saldremos de la cadena nacional, para continuar nuestras transmisiones en forma independiente a partir de las 20.30 horas.

«Debemos señalar que desconocemos el valor legal del Reglamento sobre Radiodifusión y que estimamos que el Gobierno no tiene facultad alguna para ordenar cadena obligatoria radial ni para suspender o intervenir radiodifusoras.

«No obstante lo anterior, también señalamos a Ud. que la radio que represento reconoce las facultades del Sr. jefe militar de la Zona de Emergencia a que se refieren el Art. 34 letras c), d) e i) de la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado y que acata y acatará los bandos dictados por el señor general, de acuerdo a dichas disposiciones legales, y aun está dispuesta voluntariamente a integrar cadena general o parcial de emisoras para la transmisión de dichos bandos o de cualquiera otra información o noticia emanada del señor general.

«Debemos, por último, dejar constancia, que no hemos recibido orden escrita alguna, ni tampoco orden directa emanada de alguna autoridad, de integrar la cadena nacional y que hemos denunciado a los tribunales el entorpecimiento que hemos sufrido, en los últimos días, en nuestra libertad de radiodifundir».

CLAUSURA

Faltando cinco minutos para las 22 horas llegaron hasta los estudios de Radio Presidente Balmaceda, gran número de funcionarios de Gobierno, para obedecer una orden que imponía clausura a la radioemisora. Desde esos instantes el relato de locutores y periodistas fue dramático. Se referían a la transmisión libre para un pueblo libre, mientras emitían noticias. Se detalló la subida por los ascensores de los funcionarios, el apagón de las luces en las dependencias de la Balmaceda, la resistencia de los parlamentarios y de los últimos clamores de libertad.

A las 22 horas, José de Gregorio dio a conocer la disposición del clausura, firmada por el Subdirector Subrogante de la OIR, Jorge Uribe, que disponía, por supuesta infracción, la clausura de la Balmaceda por 144 horas.

Ya en los dramáticos últimos instantes, siempre informando, se transmitió la grabación de la notificación. De nuevo José de Gregorio tomó el micrófono e informó que la emisora acataría la decisión del Gobierno. El personal, parlamentarios y elementos de la JDC cantaron el Himno Patrio, para silenciar finalmente esta hora y media de transmisión libre.

25 DE OCTUBRE DE 1972

Así ve el diario Clarín al sacerdote Raúl Hasbún, director de Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica de Chile.

**«SATANAS HASPUN», AMEN DE
SEDICIOSO Y ANTICRISTIANO SE
SIENTA EN LOS CIRIOS: ¡ZAS!**

CLARÍN

«Satanás» Hasbún, director del Canal de la Mentira, se pasó de frentón a las filas del fascismo. Una campaña del terror que tiene atemorizados a los trabajadores, incluyendo a los demócratacristianos honestos y de base, sumada a su campaña limosnera tiene la escoba en

el medio de difusión. Ayer los dirigentes sindicales Manuel Muñoz, presidente; Goncálvez, director, y Eduardo Tironi, segundo director, ofrecieron una conferencia de prensa para denunciar las tropelías que el non santo Hasbún ha desatado.

La historia comenzó en diciembre del año pasado, cuando a la Dirección del Canal 13 llegó un hombrecito de cara papiche y que vestía tenida gris y cruz al cuello. Era el padre Hasbún que según sus propias palabras él iba hasta allí para apaciguar los ánimos, que en esos días eran muy tensos. «Vengo aquí en una misión pacificadora», manifestó con tono místico y santurrón el curita. Un mes después, Leonardo Cáceres, periodista y jefe de prensa del Canal, era despedido. El pecado del profesional era ser de izquierda. Así comenzó su misión pacificadora Sotanas Hasbún, quien tiene un puesto de honor en el reino de Lucifer.

SUMA Y SIGUE

Pero Sotanas Hasbún no está solo en esta guerra contra los «trabajadores subversivos» del canal. Hace pocos días se agregó a la comparsa un tal «Mampato» Mayol, militante democratacristiano, derechista no por origen de clase sino por arribismo social. Mayol es de origen proleta, se crió en una humilde población, en la Villa Sur. Hoy reniega de sus piojos y persigue a los trabajadores del Canal, aprovechando que por esas injusticias de la vida ocupa el cargo de subdirector del medio audiovisual.

Mayol y Sotanas ya han echado a la calle a los siguientes trabajadores: Juan Gana, comentarista y periodista; Cristina Oporto, productora; Carlos León, productor; Jorge Contreras, relacionador público. Todos estos trabajadores profesan ideas de izquierda, cosa que al cura Hasbún lo pone frenético. Los dirigentes sindicales denunciaron que para tomar todas estas medidas antipopulares, pues han lanzado a la calle a obreros que tienen que mantener niños y mujer, se han sentado en sus propios reglamentos. La verdad es que Sotanas Hasbún está convertido en el Franco chileno.

BONOS

Los famosos bonos de finanzas para Canal 13, chiva inventada por el curita de marras, no pasa de ser una estafa nacional. El cura Has-

bún, que se olvidó del mandamiento que ordena a todo cristiano y más a un representante de Dios en la tierra a no mentir, está engañando al pueblo. Pide limosna para financiar el Canal; sin embargo, en los últimos meses y días se han contratado 40 personas. Cada una de ellas gana un promedio de 4 mil escudos. Para poder deshacerse de la productora Cristina Oporto, la gerencia desembolsó un cheque por 80 melones. ¿Dónde está el déficit?

Para justificar la campaña limosnera la gerencia del Canal emitió un documento en el que se señala que a fin de año tendrán un déficit de 10 millones de escudos. Pero esta cifra les quedó corta. Los últimos informes, rectificadas por la mano del curita Hasbún, indican que la cifra subió repentinamente a 26 millones de escudos. Por supuesto que en ninguna parte se explica a qué rubros afectan las «pérdidas».

PELIGRO

Para los trabajadores del Canal 13, el cura Hasbún se ha sumado a una peligrosa campaña. Manuel Muñoz y Goncálvez manifestaron que Satanás estaba de frentón al lado del fascismo. El rector de la UC, Fernando Castillo Velasco, está dispuesto a meter mano en el funcionamiento del medio de difusión, ya que un órgano universitario no puede bajo ningún aspecto sumarse a una asonada antidemocrática.

31 DE OCTUBRE DE 1972

La Corte Suprema envía un oficio al Gobierno haciendo presente una serie de situaciones en las que consideran que no se han respetado a los Tribunales de Justicia.

ENERGICO OFICIO

LA SUPREMA LE EXIGE A BIGOTE Y COMPAÑÍA RESPETO A LOS TRIBUNALES

LOS MINISTROS EN PLENO ACORDARON PROTESTAR PORQUE ESTAN CHOREADOS DE TANTOS VEJAMENES

TRIBUNAL

La totalidad de los ministros de la Corte de Apelaciones (N. del E.: Debe decir Corte Suprema), reunidos en pleno, enviaron ayer un candente oficio de cinco carillas a espacio doble a Bigote Blanco, para hacerle presente su honda preocupación y hondo malestar por el incumplimiento de los fallos judiciales por parte de representantes del Gobierno. Y luego hacen presente en el oficio su protesta por los constantes atropellos y violación de las leyes y preceptos constitucionales, y además, vejámenes surtidos y ataques físicos públicos a jueces que cumplieran con su deber.

El oficio enviado al compañero Bigote tiene una parte expositiva y una resolutive. Señala la parte expositiva que se ha injuriado y difamado al Poder Judicial, con ataques personales a varios jueces por el sólo hecho de haber fallado en derecho y dentro de sus prerrogativas. Y el oficio cita el vejamen al juez Hugo Olate, de Melipilla, que fue sitiado en el juzgado sin que la fuerza pública ni el intendente actuaran como correspondía; el intento de asalto a la Corte de Apelaciones de Talca; la concentración pública de algunos militantes de la «upeste» en la plaza Montt-Varas, frente a los tribunales, donde el ministro del Interior de ese momento, el «upetiso» Del Canto, emitió juicios, insultos y amenazas en contra de los ministros de las cortes Suprema y de Apelaciones. El mismo ministro, ahora secretario General de Gobierno, se ha permitido —señala el Presidente de la Suprema— mostrar, por radio, prensa y televisión, su disconformidad con

el fallo de la Corte de Apelaciones sobre la ilegal cadena obligatoria de emisoras, y además, lo objeta.

En otra parte de la exposición, el presidente de la Corte Suprema expresa su asombro porque aún no se haya cumplido el fallo judicial que ordena la restitución del diario *La Mañana*, de Talca, a sus legítimos propietarios. En este problema ni la fuerza pública ni la Jefatura de la Zona de Emergencia, han hecho cumplir el fallo de los Tribunales.

En párrafo especial y en el que se pone mucho énfasis, la Suprema se refiere al vejamen sufrido por el magistrado del Octavo Juzgado del Crimen, Juan Rivas Larraín, en el supermercado Almac de la Villa Frei, por parte del interventor ilegal y otros adeptos a ese funcionario.

El juez Larraín fue insultado groseramente en esa oportunidad cuando concurrió a ese establecimiento en cumplimiento de sus funciones.

Textualmente, el presidente de la Suprema dice: «Es por ello que se ha extrañado mucho que el Gobierno no haya aplicado disposiciones de la Ley de Seguridad del Estado como jurídicamente se estila en estos casos a los infractores o autores de los delitos que configuran las actitudes ofensivas rebeldes e injurias contra miembros de uno de los poderes del Estado».

Finalmente, en la parte resolutive, el oficio de la Suprema solicita al compañero Bigote Blanco su personal intervención, la de ministros, subsecretarios o personal de mandos medios, acaten los fallos de los tribunales, especialmente remarcable en los interventores de comercio e industrias y que por lo menos tengan un trato cortés y respetuoso.

3 DE NOVIEMBRE DE 1972

Como consecuencia de la situación de huelgas y desórdenes que se está produciendo se constituye un nuevo gabinete, en el que se incorpora como ministro del Interior al comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, y a los comandantes en jefe de la Armada y la Aviación como ministros de Obras Públicas y Minería.

PRESIDENTE EXALTO CONCIENCIA DE
LOS TRABAJADORES

ESTRICTA APLICACION DE LA LEY IMPONDRA EL NUEVO MINISTERIO

— GENERAL CARLOS PRATS ENCABEZA
EL GABINETE.

— DOS DIRIGENTES DE LA CUT
INTEGRAN EL EQUIPO.

LA NACIÓN

Un análisis de la situación que vive el país y las razones que le llevaron a formar un nuevo Gabinete fueron los puntos principales que tocó el Jefe de Estado, al hacer uso de la palabra en la ceremonia del juramento de los nuevos secretarios.

El Presidente Allende empezó refiriéndose al paro nacional que se está efectuando en el país. Dijo que en el conjunto de quienes están involucrados en este movimiento, hay quienes equivocadamente están defendiendo una supuesta posición gremial; otros que fueron arrastrados por una tenaz propaganda y otros, en las sombras, que saben perfectamente cuál es su propósito, que él calificó de sedicioso.

Agregó Allende que el movimiento que ya dura tres semanas, había permitido al país apreciar la violencia desatada, cómo se ha recurrido al sabotaje y cómo se ha destruido bienes de la comunidad. Ante esto, el Gobierno ha adoptado la actitud de hacer respetar la Constitución y la Ley y no han sido precisamente los simpatizantes del Gobierno quienes han barrenado la Constitución y han faltado a las leyes.

CONCIENCIA DEL PUEBLO

Señaló también que el Gobierno ante la emergencia, ha recurrido a la juventud, a su

conciencia y respetabilidad; a su sentido patriótico así como a los trabajadores, que se han esforzado en trabajar, producir y cumplir más con Chile. Destacó el aporte de los estudiantes, 35.000 de los cuales se lanzaron a cumplir con duras y pesadas tareas.

Dijo que también se apeló a las instituciones que tiene el Estado para garantizar el orden: Carabineros e Investigaciones y cuando, pese a su eficacia, no pudieron detener la ola de provocaciones de algunos, se recurrió de acuerdo a las leyes a las Fuerzas Armadas.

El Presidente destacó la labor cumplida por estas instituciones, ya que ellas permitieron resguardar el orden y hacer posible el transporte de lo necesario para el abastecimiento para el consumo alimenticio de la población.

También informó de las amplias conversaciones que sostuvo con los sectores involucrados en el paro, señalando que el Gobierno en ningún momento rehuyó el diálogo, pero que le resultaba imposible aceptar lo que esos sectores llaman el «Pliego de Chile» ya que una actitud de tal naturaleza habría sido renunciar a las atribuciones que la Constitución fija al Gobierno. No era una petición gremial, dijo, sino que se hacían en dicho Pliego planteamientos fundamentales políticos.

DAÑOS AL PAIS

Más adelante el Jefe del Estado llamó a la meditación al país, para que concluyera sobre cuánto cuesta a quienes impulsan el paro este movimiento. Para ello, sólo basta mirar las inserciones y avisos publicados en la prensa, para comprender los millones de escudos que sólo en ese rubro se han gastado.

Se refirió a continuación a la patriótica actitud de más de un millón ochocientos mil trabajadores chilenos, que afrontaron las iras de sus patronos y no permitieron que las industrias fueran paralizadas. «¡Qué gran lección —dijo— de Chile a los chilenos y para otros pueblos!».

El Presidente denunció también que se había querido atentar contra el régimen y que merced a su amplia experiencia, podía afirmar que este paro indefinido tenía un hondo contenido político, lo que resultaba un hecho de gravedad extraordinaria, ya que Chile está sufriendo ataques desde el exterior, debido a la acción de los monopolios transnacionales. Desta-

có al respecto que en contraste con la actitud de algunos trabajadores chilenos, miles de trabajadores del extranjero, habían dado amplio respaldo a nuestro país, ante la actitud de la Kennecott.

Destacó más adelante las palabras del cardenal de la Iglesia Católica, así como la actitud de los rectores de las diversas universidades del país. Informó que el impacto económico que ha tenido el paro sobre Chile, pesará sobre la ciudadanía por largo tiempo.

LOS NUEVOS MINISTROS

Luego pasó a referirse al nuevo gabinete, diciendo que había resuelto su conformación para asignarle tareas muy claras, entre las que señaló la normalización inmediata de la situación en el país, imponiendo el respeto a las normas legales; poner freno a los daños que ha producido la huelga ilegal; asegurar el orden económico, público e interno; reunir las fuerzas patrióticas del país para hacer frente a la agresión que viene del exterior; asegurar las condiciones que hagan compatibles los cambios revolucionarios asegurando el respeto a la democracia y a la libertad; cautelar la vigencia institucional, ante el intento de impedir la realización de las elecciones. «En marzo de 1973 —dijo— habrá elecciones en Chile y el pueblo dirá en las urnas lo que quiere, lo que desea y lo que alienta. Nada ni nadie podrá impedir que haya elecciones en marzo de 1973».

Finalmente agradeció la colaboración que le habían prestado los ministros que dejaban sus cargos y de inmediato procedió a la toma del juramento de los secretarios de Estado, que habían sido designados en reemplazo de los anteriores.

4 DE NOVIEMBRE DE 1972

El artículo analiza la relación entre desarrollo económico, patrimonio nacional y seguridad nacional, para luego concluir que el deterioro económico que está sufriendo el país repercute en la seguridad nacional.

EL ESTADO DE LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

EL MERCURIO

1. EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL

Durante largo tiempo se pensó que los problemas de la seguridad nacional y del desarrollo económico constituían categorías separadas una de otra y con escasa interrelación. Esta creencia se vio reforzada por el establecimiento de disciplinas científicas diferentes que estudiaban los problemas propios de la seguridad nacional y de los asuntos económicos.

El desarrollo del Estado moderno, el rápido avance tecnológico experimentado por los diversos campos, y actividades y, fundamentalmente, la evidente y necesaria relación entre el estado de la economía de un país y la seguridad nacional del mismo, han permitido una convergencia notable entre ambas disciplinas y conceptos.

¿Cuál es esta «evidente y necesaria relación» a que hacemos referencia? ¿Por qué estos dos conceptos —economía y seguridad nacional— se condicionan mutuamente?

En primer lugar, es necesario destacar que la seguridad de una nación depende fundamentalmente del grado o nivel de desarrollo económico que ese país haya logrado y el ritmo al cual esa economía se expande.

Es de toda evidencia que una nación «económicamente poderosa», desde el punto de vista de su seguridad nacional, estará más protegida que otra que presente un número de indicadores económicos poco alentadores.

La elección de cuáles, entre los numerosos indicadores que se podrían elegir para definir a un país como «económicamente poderoso», requiere de un análisis aparte que no es del caso emprender. En todo caso, la naturaleza misma del concepto al cual queremos relacio-

nar este poderío económico, haría pensar que la mejor definición sería la de «aquel país que, a un alto nivel, presenta un estado de la economía sano y equilibrado».

De ser aceptada esta definición, tendríamos que concluir que desde el punto de vista de la seguridad nacional, es óptimo poseer una elevada cantidad de capital, una elevada tasa de capitalización, un elevado nivel de ingreso, una elevada tasa de incremento del ingreso, una cierta estabilidad monetaria, equilibrio en su balanza comercial y en su balanza de pagos, y un adecuado abastecimiento de bienes de consumo y materias primas en conjunto con un bajo grado de dependencia económica respecto del exterior.

Cualquiera que sea el caso concreto de cada país, lo cierto es que la seguridad nacional de un pueblo guarda muy estrecha relación con el estado de la economía de ese pueblo.

Esta no es, sin embargo, la única ni la más importante relación entre ambos conceptos.

Lo crucial es comprender que el concepto de seguridad nacional va más allá de la simple defensa de límites y fronteras.

Lo importante es comprender que la función de la seguridad nacional tiene como objeto proteger todo lo bueno y de valor comprendido dentro de un determinado país.

Es decir, la defensa de nuestras fronteras sólo tiene sentido si el objetivo último es la defensa de nuestro patrimonio nacional, en el sentido más amplio que pudiera asumir esta expresión. Extremando el raciocinio, diríamos que si lo que hubiera dentro de los límites geográficos careciera de todo valor, poco interés debería existir en la defensa de ese mal llamado patrimonio.

Siendo esto así, la seguridad nacional no sólo se justifica por la existencia de un patrimonio nacional que es necesario proteger, sino que, más aún, implica la preocupación que ese patrimonio no se vea reducido mediante la acción de otras fuerzas o procesos.

El concepto de patrimonio nacional que se ha usado responde al más amplio que éste puede significar, implica tanto bienes físicos como morales, intelectuales, culturales, sociales, históricos y políticos. Va, en el caso chileno, desde la necesidad de defender su convivencia social, la ley, el orden, la igualdad de oportunidades de trabajo, la libertad de culto y de educación, por señalar algunos de los más impor-

tales elementos que se acumulan en el concepto de patrimonio nacional.

Debería apreciarse, en consecuencia, que la seguridad nacional no sólo depende o se nutre del desarrollo económico, sino que, además, ese concepto o función sólo tiene sentido cuando hay algún patrimonio (económico entre otros) que defender. Más aún, el óptimo para quienes están a cargo de la seguridad nacional es ejercer su papel de tal modo que él implique no sólo la solución exitosa de eventuales ataques externos al país sino que, además, una cooperación en la acumulación de «patrimonio nacional» que un país emprende.

2. EL ESTADO DE LA ECONOMIA CHILENA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Un traslado violento a la realidad chilena acarrea de inmediato dos preguntas fundamentales:

¿No implica el estado actual de la economía chilena una indefensión importante para nuestra nación?

La economía chilena presenta en la actualidad un estado de descomposición tan avanzado que, hasta para el observador más benigno, implica riesgos graves para la seguridad del país.

El atraso en la llegada o descarga de un par de buques puede dejar a vastos sectores de nuestra población con difíciles problemas de abastecimiento de alimentos o insumos básicos.

Nuestras reservas internacionales son negativas y el Banco Central tiene más pasivos que activos en monedas extranjeras.

Nuestra balanza comercial será deficitaria en 400 millones de dólares.

El país importa en la actualidad 400 millones de dólares anuales en alimentos que, al decir de quienes han efectuado el más desacertado proceso de reforma agraria moderno, «se iban a sustituir internamente».

Nuestra capacidad de crecimiento futuro se encuentra tremendamente limitada por la detención del proceso de inversión hace ya casi dos años.

Chile es el país que presenta en la actualidad la mayor inflación mundial y que, de paso, es también la mayor de nuestra historia.

El desabastecimiento y la escasez chilenos actuales sólo son comparables a los vividos en Cuba y países afectados por un estado de conmoción interna a raíz de guerras o terremotos.

El país ya sabe que 1973 será peor que 1972.

El Gobierno de la Unidad Popular ha producido deliberadamente el caos económico, pues éste es el ambiente en el cual el marxismo logra sus mejores éxitos, y ese intento de demoler nuestra economía tiene como objeto aumentar el control sobre consumidores, ahorrantes, empresas e inversionistas.

Por todo lo anterior creemos que el estado actual de la economía chilena implica una indefensión importante para nuestra nación.

Al intentar destacar las relaciones entre el estado de la economía de un país y la defensa nacional se tiene que derivar, irremediablemente, en la necesidad de proteger esa economía (y en definitiva también todo nuestro patrimonio) pues ella no sólo es parte de lo que se desea defender, sino que, más importante aún, una parte que hará ventajosa o estéril la labor de la defensa nacional, pues la condiciona importantemente.

4 DE NOVIEMBRE DE 1972

Un llamado al entendimiento entre los chilenos hicieron autoridades de distintas iglesias chilenas, incluyendo cristianos, judíos y musulmanes. Visitaron al Presidente de la República y al presidente del Senado para plantear sus inquietudes.

PRELADOS DE TODAS LAS IGLESIAS VISITARON EL SENADO

ENTREGARON AL PRESIDENTE DE LA CORPORACION EL LLAMADO FIRMADO POR LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS DEL PAIS

LA NACIÓN

Una rápida visita al presidente del Senado, Ignacio Palma, hicieron los dirigentes de las comunidades religiosas del país, pasado el mediodía de ayer. Anteriormente los prelados se habían entrevistado con el Jefe del Estado en el Palacio de la Moneda.

A la salida de la reunión, realizada en la Sala de la Presidencia del Senado, el cardenal Raúl Silva Henríquez dijo «hemos concurrido todos los dirigentes de las comunidades reli-

giosas a entregar al presidente del Senado el acuerdo y el llamado de todas las Iglesias al entendimiento entre los chilenos». Agregó que «durante la mañana (de ayer) oramos en la Iglesia Veracruz por la paz». Anunció, por otra parte, que el próximo lunes en todo el país se efectuará una oración por Chile.

DOCUMENTO

El llamado que firman las iglesias Metodista, Pentecostal, Luterana, Bautista, Católica, Adventista, Ortodoxa de Antioquía, Protestante, Judía, Patriarcado de Moscú, Ejército de Salvación y Comunidad Musulmana está destinado a todos los fieles a fin de que concurran el lunes a orar por Chile.

En otra de sus partes dice «los creyentes hemos participado en esta siembra de odios al expresarnos en palabras irreflexivas y faltas de caridad. También hemos callado frente a abusos originados por las pasiones políticas. No hemos vivido como hermanos de una misma familia e hijos de un solo Padre, con la debida sinceridad de nuestra fe para ser presencia reconciliadora y pacificadora.

Confiamos, agregan, que en el corazón de todos los chilenos está el deseo de recuperar la unidad para progresar en la búsqueda del bien común que todos anhelamos, y en esta seguridad invitamos a todos los chilenos a participar en rogativas permanentes para que la paz, la justicia y el Amor de Dios reinen en nuestra patria».

5 DE NOVIEMBRE DE 1972

El diario El Mercurio comenta el papel de la Corte Suprema en los momentos que vive el país.

LA CORTE SUPREMA EN DIAS INQUIETOS

EL MERCURIO

En el último mes del segundo año del régimen de la Unidad Popular, el país empezó a sentir una extraña enfermedad. Ella fue apenas

perceptible en los primeros síntomas, en lo que parecía ser el paro de algunos camiones. Luego fue agravándose, pese a que el Gobierno insistía en restarle importancia. El paro del transporte y comercio fue seguido del de otras muchas actividades vitales. Policías y militares emplearon sus mejores métodos para guardar el orden. Hubo incidentes, lesionados, gases lacrimógenos, detenidos y procesados, desabastecimiento, colas, mercado negro, angustia. En momentos se pensó que la enfermedad conducía a una conmoción de efectos imprevisibles. En todo caso, ella se llevó por delante un ministerio y ha entregado a los gremios nuevas responsabilidades.

Mientras los paros, los tumultos y los gases lacrimógenos hacían presa de las ciudades, sin que escaparan al fenómeno los tranquilos pueblos de las apartadas provincias, y el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo cruzaban espadas en la dura contienda que provocaron las protestas de los gremios, sólo los jueces no perdieron la calma.

La calma judicial no significa que la magistratura haya dejado de ser personaje muy importante del drama que ha vivido nuestra democracia desde el día 10 de octubre en adelante.

En el segundo piso de la severa construcción de comienzos del siglo, el Palacio de los Tribunales, tiene su sede la Corte Suprema. Se respira allí la solemne serenidad propia de la función más alta del Estado, la de declarar el derecho, la de administrar justicia, aunque, antes de la sentencia, haya debido conmoverse el recinto con la pasión de los intereses en juego y con el apasionamiento de los alegatos forenses.

Por mandato de la Constitución corresponde a la Corte Suprema no tan sólo el conocimiento de los asuntos judiciales que le son privativos, sino también «la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los Tribunales de la Nación, con arreglo a la ley que determine su organización y atribuciones».

De esta norma tan amplia deduce el actual presidente de la Corte, don Enrique Urrutia Manzano, que el tribunal que preside tiene tución sobre todos los jueces ordinarios y especiales, es decir, sobre toda autoridad que conozca de una controversia entre partes en asuntos de orden temporal. Sólo se exceptúan de la superintendencia de la Corte Suprema el Tribunal Constitucional y el Tribunal Especial del

Cobre, este último creado ad hoc para la nacionalización de la gran minería.

Estima también el presidente Urrutia Manzano que, mientras no se dicte la ley que organice los tribunales administrativos, corresponde a la justicia ordinaria y particularmente a la Corte que él preside el conocimiento de las reclamaciones que se interpongan contra los actos o disposiciones arbitrarias de las autoridades políticas o administrativas, sin que ello implique que el Poder Judicial pueda inmiscuirse en las atribuciones de otros poderes del Estado.

La Corte se encuentra pues constituida en soporte del estado de derecho y en garantía de la libertad, el honor, la vida y los bienes de los ciudadanos.

Ella es el cerebro inspirador y el eje del Poder Judicial. Bajo sus directivas actúan los letrados en los diversos tribunales de la República.

Componen la Corte, su presidente, don Enrique Urrutia Manzano, y doce ministros, que son los señores Eduardo Varas Videla, José María Eyzaguirre E., Eduardo Ortiz Sandoval, Israel Bórquez Montero, Rafael Retamal López, Juan Pomés García, Octavio Ramírez Miranda, Armando Silva Henríquez, Víctor M. Rivas Del Canto, Enrique Correa Labra y José Arancibia Santibáñez. El fiscal de la Corte es don Urbano Marín R.

El Tribunal se reúne en pleno generalmente los lunes y los viernes, para tratar los asuntos que requieren la concurrencia de todos los ministros. El trabajo normal se ejecuta en salas de cinco ministros cada una. Hay dos salas ordinarias y en la actualidad funciona una tercera sala extraordinaria. Cuando los titulares no reúnen el número requerido para funcionar, las salas son integradas por abogados especialmente designados para la honrosa función de colaborar en el trabajo de la Corte.

Los ministros llegan al tribunal hacia la una y media de la tarde y casi nunca permanecen más allá de las seis, en el horario de invierno. Parte fundamental de la labor de estos jueces se efectúa en sus casas. Allí estudian y redactan las sentencias y atienden otros asuntos que requieren su decisión. Durante las horas en que los ministros están en el Tribunal escuchan las relaciones y alegatos, y se ocupan de los mil menesteres que les impone la extensa responsabilidad de la Corte en la administración de justicia de todo el país. El presidente de la Corte Suprema es el que tiene la mayor carga de de-

beres administrativos y económicos, además de los que derivan de la representación protocolar del Tribunal.

«La función de la Corte Suprema está fijada en la ley y no se extiende a nada más que a lo que la ley señala», nos dice el presidente Urrutia.

Pero la ley entrega a la Corte Suprema una función tan decisiva para la vida institucional del país, que ella y el Poder Público que encabeza han sido objeto de continuos embates por parte de los que ven en ellos un obstáculo para los desbordes del poder.

Con motivo del paro dispuesto por el Colegio de Abogados, el ministro de Justicia, don Jorge Tapia, pidió a la Corte Suprema que informara en derecho al Gobierno sobre la procedencia de tal acuerdo. En esa oportunidad, el Tribunal afirmó la autonomía de dicho Colegio profesional, evitando al mismo tiempo verse mezclado indebidamente a favor o en contra de los participantes en el litigio de los profesionales con el Gobierno.

Durante los primeros días del paro gremial, el Gobierno procesó a los dirigentes en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado. El Palacio de los Tribunales se vio concurrido por numerosos detenidos que iban a declarar ante el ministro sumariante respectivo a los que acompañaba el correspondiente grupo de partidarios fervorosos. Un incidente protagonizaron policías civiles, abogados y ciudadanos particulares en las puertas del Palacio, a raíz de que el dirigente de los comerciantes Rafael Cumsille fue agredido por un funcionario policial en los momentos en que se presentaba voluntariamente a declarar.

La Corte Suprema se vio obligada a oficiar a las autoridades correspondientes a fin de notificarles que el Tribunal no admite el ingreso de policías u otros funcionarios armados en el recinto del Palacio, salvo autorización expresa del presidente de la Corte Suprema o del de la de Apelaciones.

En resguardo de los derechos que la Constitución otorga, la Corte Suprema dispuso en una muy fundamentada sentencia la devolución a su propietario del diario *La Mañana* de Talca, diligencia cuyo cumplimiento las autoridades administrativas y policiales retardaron alegando falta de oportunidad de la medida.

Este fallo del más alto tribunal de la República tiene importancia fundamental para la defen-

sa y preservación de la libertad de prensa, y sienta un precedente del más alto valor para la seguridad jurídica de los medios informativos.

Fue un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Osvaldo Erbetta, quien declaró inconstitucional la resolución que estableció la cadena obligatoria de radioemisoras así como las sanciones que se dictaron contra las radios que salieron de la cadena. Esta resolución, que trajo tanto alivio ciudadano, ha sido una prueba más de los servicios que presta el Poder Judicial en el resguardo de las instituciones de la República. Con menos espectacularidad podrían registrarse numerosas sentencias así como conductas funcionarias verdaderamente heroicas de magistrados que, resistiendo presiones y violencias, se empeñan en restablecer el imperio de la ley en diversos puntos del territorio.

Exigiendo acatamiento para las decisiones de los jueces, recordando la potestad de imperio inherente a las sentencias y reclamando respeto al honor, a la fama y a las altas funciones de la magistratura, la Corte Suprema ofició al Presidente de la República para darle a conocer el acuerdo adoptado por el tribunal pleno sobre la materia. El documento contiene una enumeración de los vejámenes y atropellos que han sufrido los jueces, para llegar a la conclusión de que sólo la intervención personal del Jefe del Estado puede poner remedio a «las transgresiones constitucionales y legales» que anota la Corte.

Los trece miembros del tribunal no trepidan en bregar por sus prerrogativas así como por la observancia estricta de la ley. Verdaderos custodios del régimen de derecho, han sabido mantener su independencia y su dignidad en medio de las olas del conflicto de estos días. A la misma Corte le correspondió resistir ataques institucionales y personales muy duros en los primeros meses del actual régimen, cuando se pretendió entronizar un concepto clasista de la justicia e injertar en nuestro sistema los llamados tribunales populares, de signo político.

Valientes, tranquilos y sabios, los ministros de la Corte Suprema hacen más por la paz social y por el verdadero bienestar de los chilenos que muchos oradores y prometedores generosos.

6 DE NOVIEMBRE DE 1972

POSICION DEL GOBIERNO DEFINIO GENERAL PRATS

EL MERCURIO

El ministro del Interior, general Carlos Prats González, dio lectura por cadena nacional de emisoras, a las 13.45 horas de ayer, a un documento que consta de cinco capítulos, en los que plantea la posición del Gobierno con respecto al paro nacional.

El documento, redactado en ocho carillas, está firmado por el general Prats; el ministro de Economía, Fernando Flores Labra; el ministro de Hacienda, Orlando Millas Correa, y el ministro del Trabajo, Luis Figueroa Mazuela.

Sus cinco capítulos son: 1.- Concepción del Gobierno para dar solución al conflicto; 2.- Solución general del Gobierno para los problemas presentados por los sectores que participaron, directa o indirectamente, en el conflicto; 3.- Posición específica del Gobierno respecto a los problemas del transporte camionero y del comercio; 4.- Posición del Gobierno para la solución de otros problemas específicos planteados por los demás sectores gremiales con personalidad jurídica, y 5.- Actitud gubernamental frente a conflictos futuros que afecten actividades vitales para el Estado.

El texto del documento es el siguiente:

1.- CONCEPCION DEL GOBIERNO PARA DAR SOLUCION AL CONFLICTO

La opinión pública tiene plena conciencia de la gravedad del movimiento de fueros, que durante 24 días soporta el país, provocando dificultades al abastecimiento de la población y entorpeciendo el funcionamiento de la infraestructura nacional, acentuándose tal gravedad por la comisión de actos de sabotaje contra instalaciones vitales y atentados contra las personas.

El Gobierno durante varios días mantuvo conversaciones con los dirigentes gremiales del comercio y del transporte, sin que éstas condujeran al propósito de lograr la normalización de sus actividades, pese a la abierta disposición al diálogo y a la búsqueda de soluciones concretas.

Una vez que el Presidente de la República

resolvió el cambio del Gabinete ministerial, el Gobierno a través del Ministerio del Interior representó al país la decisión de que las actividades paralizadas volvieran a la normalidad a partir del lunes 6 del presente; tal voluntad condujo paralelamente a aceptar la reanudación de las conversaciones suspendidas el 1° de noviembre.

La reunión sostenida por los Ministros del Interior, de Economía y de Hacienda con los dirigentes gremiales representativos de los sectores adheridos al movimiento, señores Vilarín (dueños de camiones), Cumsille (comercio detallista), Martínez (Cámara Central de Comercio), Zanzi (pequeña industria y artesanado), y Arriagada (colegios profesionales), condujo a un principio de acuerdo, en el sentido de discutir un acta que contuviera los puntos de vista fundamentales para la suspensión del paro y que ofreciera garantías de que aquellas materias de solución compleja, por su incidencia en aspectos legislativos, económicos y laborales, serían discutidas posteriormente, a través de comisiones o de los Ministerios competentes.

El borrador de acta presentado por los dirigentes ya mencionados, en la noche del viernes 3, resulta absolutamente inaplicable desde el punto de vista práctico para el propósito fundamental que se tuvo en vista, o sea, la suspensión inmediata del paro, ya que crea una confusa situación para la solución de problemas específicos que afectan a gremios con personalidad jurídica y a otros presuntos gremios a los que el Gobierno no puede reconocérsela, por carecer de tal calidad, lo que demandaría de varios días para llegar a una solución completa y coherente de los planteamientos y, además, por contener exigencias que el Gobierno no acepta.

Por consiguiente, y con el patriótico interés de que se establezca la normalidad el próximo lunes, el Gobierno ha optado por exponer claramente su pensamiento ante los problemas comunes que han representado los sectores directa o indirectamente vinculados al conflicto, y la solución específica para los planteamientos de los gremios del comercio y del transporte.

Esta exposición pública representa, pues, una garantía de cumplimiento, que el Gobierno expone ante el país, para que los sectores comprometidos en el movimiento se formen la conciencia de que los problemas se resolverán con criterio de justicia y sujeción a la ley.

2.- SOLUCION GENERAL DEL GOBIERNO PARA LOS PROBLEMAS PRESENTADOS POR LOS SECTORES QUE PARTICIPARON, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN EL CONFLICTO.

Finalizada la paralización de actividades y restablecida plenamente la normalidad, el Gobierno ordenará el desistimiento de las quereñas y de las otras acciones legales que se hayan presentado en relación a los movimientos gremiales iniciados el 10 de octubre. No habrá represalias contra las personas naturales o jurídicas por los actos de promoción de estos paros o acatamiento de ellos. Pero se continuará ejerciendo las acciones legales por otros delitos, vinculados o no a la situación de paro, y se sustanciarán los sumarios por otras infracciones al Estatuto Administrativo, además de que el Presidente de la República ejerza sus facultades en relación con los funcionarios de su exclusiva confianza.

Todos los partes, las requisiciones y las intervenciones dispuestos a contar del 10 de octubre, que afecten al comercio, a los transportistas, a las empresas constructoras y a la pequeña o mediana industria y el artesanado, serán dejados sin efecto inmediatamente de terminada la paralización de actividades y de restablecida la normalidad, si tales partes, requisiciones o intervenciones se basaron en la situación derivada de los paros. Al referirse a la pequeña o mediana industria, el Gobierno se atiene a la definición de ellas que propuso en el proyecto de ley de garantías que presentó al Congreso Nacional. Al quedar sin efecto tales requisiciones o intervenciones se devolverán a sus propietarios los bienes afectados.

En cuanto a las personalidades jurídicas que hayan sido canceladas exclusivamente en relación a la órdenes de paro o al acatamiento de tales órdenes, el Gobierno procederá a restablecerlas en el momento en que haya desaparecido el fundamento de las medidas que adoptó.

Se respetarán las carreras funcionarias, se cumplirán las actas de avenimiento y los reglamentos de concurso y se asignarán las funciones propiamente profesionales, exigiendo el título respectivo.

En las empresas del área social y mixta y en aquellas otras en que el Estado tenga participación mayoritaria, se reglamentará la contratación de profesionales técnicos.

3.- POSICION ESPECIFICA DEL GOBIERNO RESPECTO A LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE CAMIONERO Y DEL COMERCIO.

El Gobierno del Presidente Allende desarrolla un claro programa cuyo contenido el país conoce. Dicho programa se caracteriza básicamente por su definición antiimperialista y anti-monopólica y persigue, en consecuencia, la creación de un área importante de propiedad social, en los sectores anteriormente controlados por el capital extranjero y por los monopolios.

En igual forma, el programa del Gobierno postula la existencia de un área privada, en todos aquellos rubros y sectores de la economía que escapan a los criterios anteriormente señalados; área que tiene el respaldo y el apoyo del Estado.

3.1.- Posición del Gobierno respecto a la propiedad en el sector de transporte por camión.

A) El Gobierno nunca ha tenido dentro de sus objetivos la estatización del transporte terrestre camionero, que hoy día se encuentra en manos de empresarios particulares. En este sector de la economía no existe el control del capital extranjero y no existen empresas monopólicas, sino una gran cantidad de camioneros propietarios de uno o dos camiones y un número muy reducido de empresas medianas. De tal manera que los legítimos intereses de los transportistas privados han sido y serán respetados por el Gobierno, pues coinciden con los intereses de la mayoría del pueblo de Chile.

En consecuencia, la existencia y el buen funcionamiento del sector privado en el campo del transporte por camión, constituye para el Gobierno un objetivo importante, que está dispuesto a garantizar, con la importancia que tiene este rubro en el funcionamiento y en el desarrollo de la economía nacional.

Por lo tanto, el Gobierno está dispuesto a delimitar y garantizar, por medio de una ley, la actividad de los transportistas privados conforme a las exigencias de la seguridad nacional y la responsabilidad que tiene el Gobierno de garantizar el abastecimiento de la población en cualquier circunstancia.

Serán motivo de esta ley particular los problemas de transporte que afectan a aquellas regiones del país, especialmente las aisladas geográficamente. En esta perspectiva, el Gobierno suspenderá provisoriamente toda acción en el campo del transporte terrestre, en la provincia

de Aisén, e invita a los parlamentarios de todos los partidos y a la comunidad de Aisén a proponerle al Gobierno una acción al respecto.

La Empresa de Transporte Integral, propuesta por el Instituto Corfo-Aisén, organismo regional descentralizado, seguirá adelante en los campos del transporte aéreo, marítimo y fluvial, desde ya.

B) En el marco de las consideraciones anteriores, el Gobierno ha atendido las peticiones gremiales del transporte carretero privado, en especial de la Confederación de Dueños de Camiones.

a) Es así como se firmó un acta el 12 de septiembre de 1972, donde quedaron claros los puntos referentes a tarifas, abastecimiento de repuestos y equipos y otros puntos que preocupaban legítimamente al gremio. El Gobierno ya garantizó su cumplimiento dentro de los programas y capacidades de producción que se disponen. Es necesario que el Gobierno y transportistas revisen este acuerdo, si hubiera modificaciones que efectuar. Algunas son efecto del propio conflicto.

b) El Gobierno exige el estricto cumplimiento de las tarifas establecidas y de los compromisos contractuales de los transportistas.

c) Aclara la Resolución 429, del 16 de septiembre de 1972, en el sentido que el alza de fletes es aplicable a las camionetas y a los vehículos menores, como fue el espíritu original.

3.2.- Posición del Gobierno respecto a los problemas del comercio:

El Gobierno está dispuesto a escuchar los planteamientos concretos del comercio, en la medida en que los comerciantes adopten una conducta constructiva y honesta en el proceso económico.

A) Conducta del comercio que el Gobierno estima necesaria y exige para mantener el diálogo:

1.- Debe sanearse la distribución y la comercialización de los productos, adquiriéndose el compromiso de respetar y hacer respetar los precios oficiales, colaborar en la denuncia del mercado negro, el claudenastinaje y el acaparamiento, aceptándose desde ya las medidas más rigurosas contra quienes caigan en estos delitos,

2.- Debe garantizarse a los trabajadores del comercio el pago de los días no trabajados, con los correspondientes reajustes legales, por el

período en que duró el paro. Asimismo, debe existir el compromiso de no tomar ningún tipo de represalias contra los trabajadores y sindicatos que hubiesen manifestado su opinión contraria al paro. El Ministerio del Trabajo cautelará el cumplimiento de estas disposiciones y cualquier infracción a ellas anulará para el empresario correspondiente las garantías que estipulan más adelante.

3.- Debe existir el compromiso de que no se tomarán represalias de ningún tipo en contra de aquellos comerciantes que no se plegaron al paro, a la vez que se termina con el matonaje y la intimidación a los mismos.

B) Medidas concretas que el Gobierno ha ofrecido y ofrece. El Ejecutivo quiere puntualizar que respecto a materias concretas que inquietan al comercio ha estado dispuesto a solucionarlas y define que:

a) El Gobierno mantendrá en todos sus trámites legislativos la petición de urgencia para el despacho de los proyectos de ley sobre definición y garantías para la pequeña y mediana empresa y sobre nuevo régimen tributario de la pequeña industria y artesanado, ya presentados por el Ejecutivo.

b) Conforme a la política enunciada al principio de este párrafo, el Gobierno está dispuesto a declarar que Cenadi (ex Codina) sea excluida de la llamada lista de las 91 empresas monopólicas industriales y comerciales, pues la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria y Artesanado declara haber asumido el control de esta empresa. Esto altera los planes primitivos del Gobierno; sin embargo, —atendiendo a las razones de que esta organización representa a muchos pequeños comerciantes y pequeños industriales y ha perdido su carácter monopólico en los términos que el Gobierno lo ha definido en su programa— se le asegurará a Cenadi un abastecimiento oportuno y no se le privará de su representación actual.

Cenadi deberá comprometerse a coordinarse con las empresas del área social para atender al comercio detallista, y se integrará a la Comisión Nacional de Abastecimiento, la que, con participación de estas empresas y los consumidores, se creará en el plazo de treinta días.

c) El Gobierno incluirá en la convocatoria al período extraordinario del Parlamento el proyecto de ley que establece la calidad jurídica de la Caja de Previsión de los Comerciantes,

Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes.

d) Respecto del reglamento del Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos de Chile, se promoverá una ley que restablezca la vigencia del artículo 2.º transitorio de la Ley 17.592.

e) Mediante un decreto se suspenderá la aplicación de las disposiciones del decreto 921, del Ministerio del Trabajo, de 24 de agosto de 1972, hasta que se llegue a un acuerdo de todos los sectores de pequeños industriales y artesanos y haya otra solución entre ellos, para lo cual ofrece sus buenos oficios la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria.

f) Se dará curso urgente a las personalidades jurídicas en tramitación o que presenten las centrales de compras y cooperativas de ahorro y crédito.

g) Dinac atenderá las órdenes de compra de las centrales de compra del comercio establecido y de las cooperativas de abastecimiento de la pequeña industria, dentro de sus posibilidades de abastecimiento.

h) A la brevedad se procederá a integrar el Consejo de la Caja de Previsión de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes.

C. Política permanente del Gobierno

Se reafirma que es parte de la política permanente del Gobierno:

a) Garantizar la existencia legal de las organizaciones del comercio y su derecho de petición a las autoridades. Espera de éstas que recurran a los canales del diálogo y de la ley, para hacerse merecedoras de esta garantía.

b) En cuanto a tomas de empresas, el Gobierno rechaza las que no corresponden a claro abandono de sus funciones por parte de los propietarios y/o ejecutivos. Por lo tanto, asegura la protección de los propietarios que se sientan amenazados y dispondrá las medidas administrativas para la restitución de su derechos en caso de haber sido objeto de tales tomas infundadas. Asimismo, actuará con energía ante el sabotaje patronal contra la producción.

c) Es criterio categórico del Gobierno que toda comercialización y venta directa al público deber ser realizada por el comercio detallista inscrito en el Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos de

Chile o en el Rol Nacional de Comerciantes de Ferias Libres, Ambulantes y Estacionados de Chile o por las cooperativas y, de acuerdo con este criterio se reprimirá toda manifestación de mercado negro y de clandestinaje.

D.- Las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios no tienen como función expresa la venta directa de productos al público.

E.- Comisión Permanente.

Se constituirá en el plazo de 30 días una comisión integrada por los Ministros del ramo correspondientes y por representantes de los comerciantes para estudiar y resolver:

a) Las modificaciones que sea necesario hacer al Decreto Reglamentario de la ley 17.592.

b) El establecimiento de márgenes justos de comercialización.

c) La reglamentación de las funciones y atribuciones de las Juntas de Abastecimientos y control de Precios.

4.- POSICION DEL GOBIERNO PARA LA SOLUCION DE OTROS PROBLEMAS ESPECIFICOS PLANTEADOS POR LOS DEMAS SECTORES GREMIALES CON PERSONALIDAD JURIDICA.

Los diversos problemas específicos, planteados por los demás sectores gremiales oficiales, que no estén comprendidos concretamente en los puntos 2 y 3 de la presente declaración y que el Gobierno estime de justicia analizar, por constituir asuntos que realmente afecten la actividad gremial serán sujetos al siguiente tratamiento:

a) Una Comisión integrada por los señores ministros del Interior, Economía, Hacienda y Trabajo —previa reunión con los representantes gremiales mencionados en esta declaración— en la primera quincena de noviembre seleccionará los puntos de vistas gremiales que analizará y resolverá el Gobierno.

b) Las materias seleccionadas serán entregadas para el estudio del ministro del ramo correspondiente, a fin de que sean analizadas con el gremio interesado y se logre un acuerdo dentro del curso del mes de diciembre; para la solución de aquellas materias que involucren a más de un ministerio, la Comisión señalada en la letra a) del presente número designará una Comisión Ministerial ad hoc, la que se pronunciará en el curso del mes de diciembre.

5.- ACTITUD GUBERNAMENTAL FRENTE A CONFLICTOS FUTUROS QUE AFECTEN ACTIVIDADES VITALES PARA EL ESTADO.

El Gobierno reitera una vez más que está abierto al diálogo y a la búsqueda de soluciones a problemas concretos planteados por las diversas instituciones sociales o profesionales, para lo cual se pueden establecer los mecanismos adecuados.

Sin perjuicio de lo anterior, permanecerán abiertos los canales administrativos y legislativos correspondientes, para la solución de asuntos de interés sectorial, en el afán de garantizar la tranquilidad en el trabajo y el pleno ejercicio de las libertades públicas.

Pero, finalmente, el Gobierno desea dejar en claro que, en el futuro, no aceptará paralizaciones o abandono de funciones intempestivas, que causen daño a la economía a la vida y la salud de la población. En tal emergencia, aplicará, sin discriminación, el peso de la ley a los responsables de tales actos.

General Carlos Prats González, ministro del Interior;
Fernando Flores Labra, ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción;
Luis Figueroa Mazuela, ministro del Trabajo y Previsión Social;
Orlando Millas Correa, ministro de Hacienda.

Santiago, 5 de noviembre de 1972.

6 DE NOVIEMBRE DE 1972

Los dirigentes del Comando Nacional de Defensa Gremial dieron por finalizado el paro nacional que por más de tres semanas afectó al país luego de expresar su satisfacción por la llegada de militares a cargos ministeriales.

HORA DE TRIUNFO PARA EL GREMIALISMO

EL MERCURIO

Los dirigentes gremiales anunciaron anoche la suspensión del paro nacional que se prolongó durante más de 3 semanas a lo largo del país.

En una declaración hecha poco antes de medianoche el Comando Nacional de Defensa Gremial, que agrupa a todos los sectores en conflicto, se señala que con el nuevo Ministerio, en el que participan las Fuerzas Armadas, ha sido posible «establecer las condiciones básicas para reanudar las labores».

Personeros de las principales organizaciones que participaron en el movimiento hablaron anoche por una cadena parcial y voluntaria de emisoras que encabezó Radio Agricultura para pedir a las bases el regreso al trabajo para establecer la normalidad de las actividades a contar de las primeras horas de hoy.

El paro abarcó a transportistas, comerciantes, industriales, artesanos, campesinos, agricultores, médicos, odontólogos, enfermeras, químicos farmacéuticos, ingenieros agrónomos, oficiales mercantes pilotos de LAN, estudiantes universitarios y secundarios, constructores, y otros sectores, representados en más de 120 organizaciones.

Los dirigentes señalaron que la suspensión es transitoria.

La solución definitiva de las peticiones de los gremios será estudiada en una comisión nacional que presidirá el ministro del Interior, general Carlos Prats González.

El jefe del gabinete del Presidente Allende fue el encargado de conversar con los dirigentes gremiales y quien fijó la posición del Gobierno, en cadena nacional de emisoras, frente a las demandas de tipo gremial.

TRIUNFO GREMIAL

Los dirigentes que hablaron por cadena de emisoras manifestaron que ésta era «una hora de triunfo para el gremialismo».

La declaración del Comando de Defensa Gremial es la siguiente:

El día 10 de octubre pasado se inició un movimiento del gremio de camioneros que, producido en un ambiente nacional de profunda crisis económica y de reiterados atropellos a los legítimos intereses, derechos y expectativas de numerosos y vastos sectores de trabajadores independientes, pronto se transformó en lo que sin duda es el movimiento de protesta gremial más extenso y prolongado que haya conocido nunca el país. La cantidad y variedad de los gremios solidarios y la decisión y

disciplina con que encararon el movimiento son la mejor demostración de la legitimidad de sus propósitos y su inusitada duración es la prueba cabal de la firmeza con que la enorme mayoría nacional los ha apoyado.

Una parte fundamental de las aspiraciones gremiales consistía en contar con autoridades de Gobierno que dieran confianza a los gremios en conflicto de que sus problemas serían tratados con ánimo real de resolverlos y de respetar luego las soluciones acordadas, puesto que, anteriormente, en este régimen, ha ocurrido, con lamentable frecuencia, que esos problemas fueron ignorados o fueron solucionados nominalmente para luego desconocer las soluciones laboriosamente alcanzadas. Esta parte fundamental ha quedado satisfactoriamente resuelta para los gremios desde que se ha constituido un Gabinete encabezado por el general comandante en jefe del Ejército de Chile, y del que forman parte, además, altos representantes de la Marina y de la Fuerza Aérea. Ello garantiza a los gremios, a través de la patriótica presencia de las Fuerzas Armadas, depositarias de la más limpia y gloriosa tradición que posee nuestra patria, que en lo sucesivo habrá un real respeto y cumplimiento al texto y al espíritu de nuestras leyes y a nuestra Constitución, lo que en el fondo constituye la esencia de todas las demás peticiones gremiales, puesto que ninguna de ellas está planteando otra cosa que respeto a sus derechos y solución a sus problemas.

Es por ello que, tan pronto como juró el nuevo ministerio, los gremios en conflicto han logrado establecer las condiciones básicas para reanudar sus labores, suspendiendo el paro gremial.

Dentro de este contexto estimamos que la declaración entregada hoy por el señor ministro del Interior contiene elementos positivos que ciertamente se acercan al acuerdo básico que, por el bien del país, deseamos. Sin embargo, también nos parece que existen aspectos fundamentales que dicha declaración no contiene y que son esenciales para una total solución del conflicto y que son los siguientes:

1.- REPRESALIAS.- Los gremios en conflicto insisten terminantemente, en la eliminación por ley, a iniciativa del Ejecutivo, de todas las represalias adoptadas contra personas naturales o jurídicas a raíz del conflicto, sin excepcio-

nes de ninguna especie. Por otra parte, señalamos que es inaceptable un criterio discriminatorio respecto de los bienes, ya que ello implicaría que se desea usar la represalia como pretexto de ampliación de un área de propiedad social, cuya delimitación aún no es materia de ley. De igual manera, no se puede aceptar discriminación en torno a instituciones gremiales que tengan o no personalidad jurídica, puesto que ello nada tiene que ver con la justicia de sus planteamientos y representatividad. Sobre el particular existen precedentes que todo el país conoce.

2.- SECTORES NO INCLUIDOS.- El movimiento gremial es esencialmente solidario y unitario y por tanto es inadmisibles que se excluya a sectores de su solución. La falta de mención en la declaración del Gobierno a sectores tales como el agrícola, el de la construcción, el bancario, profesionales, marina mercante y otros, pensamos que más bien corresponde a un deseo de brevedad, pero insistimos que en la hora de las soluciones concretas dichos problemas deberán ser atendidos con la misma dedicación que los mencionados específicamente. El Comando Nacional insistirá, ante el Gobierno, sobre la solución integral de sus problemas.

3.- PAPELERA Y RADIO AGRICULTURA DE LOS ANGELES.- Lamentamos que no se hayan explicitado en la declaración las soluciones ofrecidas en las conversaciones directas.

Respecto de Radio Agricultura, se acordó acoger la solicitud presentada al señor ministro del Interior, por los interesados.

En cuanto a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, insistimos en la creación de una comisión técnica, presidida por el señor ministro del Interior, integrada por representantes del Transporte y del Comercio, la que deberá emitir un informe en el plazo de 15 días, debiendo publicarse en el *Diario Oficial*, en el plazo de cinco días, a contar de la fecha del citado informe, la Resolución de Dirinco que fija los nuevos precios en concordancia con dicho informe.

4.- PROBLEMAS DE TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES.- A partir del lunes 6 del presente, la Comisión Nacional de Defensa Gremial, presidida por el señor ministro del Inte-

rior, general don Carlos Prats G., comenzará a solucionar los puntos específicos que afectan a transportistas y comerciantes, y que se encuentran contenidos en el documento presentado al Gobierno el día viernes 3 del presente.

Especial consideración se dará a lo relativo a la cancelación de las indemnizaciones en favor de los transportistas y comerciantes, punto éste que fue especialmente acordado con el Gobierno.

Durante el período de solución de los puntos pendientes, ya señalados, llamamos a nuestras bases a mantenerse cohesionadas y alertas, ya que pueden presentarse circunstancias que no deseamos, que obliguen a los comandos gremiales a ordenar la reanudación del paro nacional.

No podemos dejar de manifestar en estos momentos nuestros agradecimientos a la mayoría de la población que, sobreponiéndose a las molestias que el movimiento les ha causado, nos han alentado con entusiasmo y apoyado con decisión, del mismo modo que lo han hecho los medios libres de difusión, los partidos y entidades democráticas, como asimismo numerosos sectores de opinión pública. El país puede estar seguro de que el movimiento gremial, más poderoso y cohesionado que nunca, sabrá ser responsable e ineludible bastión de defensa de la paz, libertad y prosperidad en Chile.

Formulamos, en esta hora, en que hemos demostrado el poder y la fuerza de la solidaridad gremial, de un pueblo libre, un ferviente llamado a mantener la unidad gremial, garantía fundamental para el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno.

8 DE NOVIEMBRE DE 1972

El secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, llamó a través de cadena nacional de emisoras a no dejar impune el paro nacional levantado por la oposición.

EXIGE EL PARTIDO SOCIALISTA

SANCION EJEMPLAR A PROMOTORES DEL PARO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, se dirigió anoche al país por una cadena nacional de emisoras para fijar la posición del PS frente a los últimos acontecimientos nacionales. Destacó que si bien el paro patronal fracasó por la respuesta de la clase trabajadora, los daños ocasionados son inmensos y que esta acción criminal no podrá, a juicio del PS, quedar impune. Por eso, reiteró lo planteado al Presidente Allende luego del Pleno del Comité Central del PS en relación a que es necesario aplicar mano dura a quienes promovieron la huelga.

«Hay que reconocer que la rebelión patronal tuvo éxito en su propósito de dañar al país —dijo Altamirano. Ha producido no menos de doscientos millones de dólares de pérdida para la economía nacional. Ha causado graves trastornos a las siembras de primavera, que se traducirán en desabastecimiento alimenticio más tarde. Sumemos a ello el sabotaje a líneas férreas, incendios de fábricas, actos vandálicos contra negocios e instalaciones, oficinas fiscales y empresas; no olvidemos las pérdidas humanas, los niños muertos por falta de atención médica y los heridos que tuvieron las fuerzas del orden. Esta es la obra de los que se hacen llamar democráticos. ¡Esto no puede permanecer impune!...».

Por eso, señaló el secretario general del PS, los responsables de la rebelión empresarial deben ser castigados. Los sumarios administrativos deben seguir su curso. Hay que cancelar las personerías jurídicas a aquellas instituciones cuyas directivas se hicieron cómplices de la actividad sediciosa.

El no hacerlo, expresó Altamirano, so pretexto de alcanzar una «paz social», significa permitir que de nuevo rebrote la conjura. «La de-

bilidad a este respecto puede traer una transitoria tregua, mientras los enemigos del pueblo restañan sus heridas, pero significará un inevitable enfrentamiento futuro».

NO RETROCEDER

Para el Partido Socialista, el conflicto creado por los reaccionarios no puede significar retroceso. Por el contrario, deben aprovecharse las nuevas fuerzas acumuladas por la clase obrera para avanzar en el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular. «Más aún —indicó Altamirano— el Partido estima que sólo pasando audazmente a medidas de carácter socialista, como una efectiva planificación de la producción, la distribución y el consumo, y desarrollando el poder de los trabajadores, se podrán remediar en parte los efectos económicos del sabotaje y de la contrarrevolución».

Respecto de la reorganización ministerial, el secretario general del PS planteó en su intervención que ella se efectuó con un criterio de reafirmación de la autoridad, entendida como un instrumento que, sumado al potencial de combate del proletariado, asegure la continuidad y profundización del proceso revolucionario. «Debemos tener presente que la clase obrera no empleó todas sus fuerzas, por una decisión del Gobierno, que comprendemos, pero que no compartimos plenamente. Hay todavía una inmensa reserva de energía y voluntad revolucionaria que debe ser empleada», dijo el senador Altamirano.

MANO DURA CONTRA GOLPISTAS

Más adelante se refirió a las medidas que deben adoptarse con los gremios patronales que incitaron al paro. «Esta notificación tendrá efectos positivos para el pueblo, si se interpreta y aplica como una política de mano dura con los responsables del intento golpista; si se incorporan al área social las empresas importantes requisadas con motivo del paro; si se aplican drásticamente las sanciones contra el comercio que acapara y especula; si se ejecuta con decisión la política de entregar a los trabajadores las empresas objeto de un paro patronal».

«El PS, recogiendo el clamor de la clase obrera y demás fuerzas populares, exige que sean castigados penal y económicamente los culpables del paro, que son los mismos que an-

tes inspiraron masacres, que intentaron impedir el ascenso del Primer Mandatario, Salvador Allende, llegando incluso al asesinato del general René Schneider», dijo Altamirano.

En la parte final de su discurso, el secretario general del PS formuló un llamado a los trabajadores a hacer un recuento de la experiencia de estos 30 días de huelga empresarial, sosteniendo que en estos días la clase obrera aprendió más que en 36 años de lucha, ganó en conciencia, en capacidad revolucionaria; en decisión de victoria. «El PS llama a reforzar y perfeccionar las organizaciones de masas, los comités de vigilancia, los comandos comunales, preparándose para los nuevos choques que desencadenará la burguesía contrarrevolucionaria», expresó finalmente el senador Carlos Altamirano.

9 DE NOVIEMBRE DE 1972

El Gobierno informó que no se devolverán las empresas requisadas durante el paro del comercio y el transporte ocurrido el pasado mes de octubre.

NOTAS ECONOMICAS

LAS EMPRESAS MONOPOLICAS QUE PARALIZARON NO SERAN DEVUELTAS

POR OSVALDO RIVERA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La decisión del Gobierno de no devolver las empresas monopólicas requisadas durante el paro sedicioso tiene frenéticos a los momios y muy en especial al equipo que maneja la Confederación de la Producción y del Comercio.

El paro que pretendía derribar al Gobierno, no sólo fue un fracaso, sino que ahora está actuando como un boomerang en contra de sus organizaciones. Durante las tres semanas que duró el movimiento de rebeldía patronal, el Gobierno requisó cerca de treinta empresas, entre las que figuraban media docena que pertenecen al grupo de las noventa y que deben

pasar al área de producción social de acuerdo con el programa de la Unidad Popular.

Entre esas empresas se encuentran algunas de especial importancia como la Compañía de Industrias Chilenas (CIC), Soprole, Indugas, Electrometalurgia, Fundición Cerrillos, Aceros Andes y otras. El ministro de Economía Fernando Flores reiteró a *Ultima Hora* la posición del Gobierno: «Las empresas estratégicas que fueron paralizadas por el sabotaje patronal no serán devueltas.

Elas se incorporan al área de producción social, como está contemplado en el programa de Gobierno de la Unidad Popular».

Este solo hecho constituye una gran derrota para los sectores fascistas, que pretendían quebrar el programa de construcción socialista que impulsa el Gobierno Popular.

En definitiva el tiro les salió por la culata...

EL AREA SOCIAL

Al completarse dos años del Gobierno Popular, el 80 por ciento del área social ya se encuentra completada. Examinando las empresas monopólicas que aún permanecen en manos del sector privado, sólo destaca como de real importancia la Papelera de Puente Alto. Todas las otras empresas estratégicas han pasado al área social. Se encuentran bajo el control total del Estado la Compañía de Aceros del Pacífico; el 90 por ciento de la actividad bancaria; el salitre, el fierro y el cobre; el 85 por ciento de la producción textil. Más del 70 por ciento de las fundiciones y empresas elaboradoras de la metalurgia. El 95 por ciento de las industrias de la línea blanca.

El Gobierno, por primera vez desde que asumió el Poder, se encuentra en condiciones de fijar metas de producción específicas, con la seguridad que serán cumplidas gracias al control que se ejerce sobre empresas decisivas en la economía chilena.

El grupo de las 90 empresas que deben formar el área social controla el 60 por ciento de la producción manufacturera y ello explica la celebridad con que el Ejecutivo ha ido construyendo la esfera socialista de producción en el país.

9 DE NOVIEMBRE DE 1972

Se anuncia en Antofagasta que el Hospital Regional comenzó a atender en forma gratuita todo tipo de consultas, exámenes y hospitalizaciones, como un importante paso para la socialización de la atención hospitalaria.

ATENCION GRATUITA COMENZO AYER EN HOSPITAL Y POBLACIONES

EL POPULAR, Antofagasta

Desde ayer se inició la atención gratuita en el Hospital Regional de Antofagasta. Todo tipo de consultas, exámenes, hospitalizaciones y otros servicios serán sin costo alguno para el enfermo; así lo informó el director del hospital, Dr. Raúl Cárdenas, quien señaló que era un importante paso hacia la socialización de la atención hospitalaria.

También comenzó a regir el reloj control para todos los funcionarios sin excepción, de acuerdo a instrucciones expresas de la Dirección Nacional del Sernasa.

ATENCION INTEGRAL

El Dr. Cárdenas anunció, además, que se confeccionó un turno especial en el consultorio externo del policlínico. La atención será de 8 a 12 y de 2 a 4 de la tarde. Con esta medida, se aprovecharán mejor los recursos humanos y las horas médicas. El director del hospital agregó que a partir de enero los consultorios de la sede norte (Cautín con Montegrande), y Corvallis, tendrán una atención integral a los pacientes. Serán cubiertos los servicios de medicina, cirugía, pediatría y atención dental.

Los enfermos podrán pedir atención en cualquier ventanilla de medicina y cirugía, ya que no existe separación de estas formas de atención. Un cirujano puede ver problemas de medicina interna y a su vez, un internista está capacitado para ver situaciones de cirugía por sus seis años de preparación universitaria. Esta medida se puso en práctica a partir de ayer mismo y permitió una atención más expedita a numerosos enfermos

LA COMUNIDAD

El Dr. Cárdenas señaló que en los primeros días se presentarían algunas dificultades menores, pero que estaba dispuesto a llevar adelante estas nuevas disposiciones. «Este es un gobierno revolucionario y como tal tenemos que vigilar que estas medidas se cumplan, pues van en beneficio de las grandes mayorías», puntualizó nuestro informante.

Añadió que el viernes a las 18 horas serán citados los consejos regionales y paritarios de salud para solicitarles el respaldo a estas tareas.

MEDICOS EXTRANJEROS

Con relación a la falta de médicos en los servicios de urgencia y maternidad, el doctor Cárdenas enfatizó que la única solución es la pronta contratación de médicos extranjeros. Dijo que tratará de firmar un convenio con la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile para que las nuevas profesionales se queden ejerciendo en nuestra ciudad.

Luego formuló un llamado a los voluntarios de la salud para colaborar en la solución de algunos problemas menores, como la entrega de fichas y otras que agilicen la atención.

Finalizó señalando que se mantendrá un comité de vigilancia para evitar sabotajes en el Servicio. Afirmó que todas las medidas son parte de la socialización de la salud junto a la creación de consejos paritarios de salud, la otorgación del medio litro de leche, las campañas de prevención de diarreas, contra la tuberculosis y, ahora, la atención gratuita en todos los sectores de esta área tan importante como lo es la salud de los chilenos.

10 DE NOVIEMBRE DE 1972

El presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, resultó con traumatismo encéfalo craneano al ser agredido cuando concurría a la Universidad Técnica del Estado (hoy Universidad de Santiago).

REACCION DE JOVENES NACIONALES ANTE EL ATAQUE A SU LIDER

¡LOS MARICONES TENDRAN QUE PAGARLA!: DICE LA «JN»

TRIBUNA

La firme decisión de retornar a la Universidad Técnica fue ratificada por los jóvenes del Partido Nacional, heridos a fondo por la canallasca emboscada que los comunistas tendieron a su líder, Sergio Onofre Jarpa.

La criminal agresión al presidente del PN, encontró el eco esperado en quienes tienen en él al hombre que está plenamente consciente de que Chile se salva sólo con la decisión de los jóvenes que han asumido el compromiso de sacar a la Patria del pantano comunista en que la sumieron los irresponsables 500 mil que no votaron en las presidenciales.

La reacción de la Juventud Nacional no se hizo esperar y se tradujo en la extraordinaria venta que tuvo nuestro diario en su edición especial que denunció las consecuencias de la agresión a Jarpa. Cientos de esos muchachos y muchachas salieron por todos los barrios de Santiago a vocear esos diarios sacados con el coraje de estos periodistas que no militan en el Partido Nacional, pero que sí están comprometidos en la causa de Chile que se traduce en aventar a las teorías totalitarias que el comunismo ha impuesto en tantos países del mundo.

En otras páginas de esta edición, Felipe Lira, uno de los cabros que no tienen miedo, que sacan la cara por este país hundido por un superávit increíble de maricones, manifestó esta decisión inquebrantable de ¡Volveremos! Y volveremos con Jarpa, señores maricones. Y Jarpa hablará en la UTE y donde quiera que el comunismo pretenda que domina sin contrapeso.

Esa misma decisión fue ratificada por el presidente de la Juventud Nacional, Juan Luis Ossa, que junto a un pequeño grupo de estudiantes democráticos, supo abrirse paso rom-

piendo la cortina de cadenas, piedras, fierros y palos que tendieron los comunistas en la UTE.

Ya en declaración entregada el mismo día de la emboscada, Ossa dijo: «Esto no quedará así, porque los nacionales seguiremos insistiendo como cualquier otro grupo político, en la Universidad Técnica, a pesar de las amenazas y las agresiones cobardes. Volveremos y como nadie clava la rueda de la fortuna, el comunismo y sus aliados sufrirán una réplica merecida y proporcionada a sus métodos».

Todo esto es el trasunto de nuestro titular de primera plana:

«¡Los maricones la pagarán!».

«Vamos a volver a la Universidad Técnica y lo haremos de frente como actúan los hombres, para ver si se atreven a repetir con nosotros el ataque artero que hicieron a Sergio Onofre Jarpa» declaró ayer a Tribuna, Andrés Allamand. El candidato a presidente de la Feses y alumno del Liceo N° 5 José Victorino Lastarria, formuló la declaración después de ser aplazada una conferencia de prensa de los candidatos a la Federación de Estudiantes Secundarios que se efectuaría ayer por la tarde en la sede principal del Partido Nacional. La conferencia en cuestión se llevará a cabo el lunes venidero.

A LOS COBARDES, SU MEREcido

«Cuando la Unidad Popular habla de respeto y justicia —declaró el candidato estudiantil— esto son sólo palabras, nada más que palabras según quedó demostrado en la emboscada tendida en la Escuela de Artes y Oficios a los dirigentes del Partido Nacional. Ante esta actitud de cobardía insólita, impropia de gente joven, la militancia juvenil de nuestro Partido comunica responsablemente a la ciudadanía: no nos vamos a quedar en declaraciones ni en inserciones en los diarios. Vamos a volver a la UTE para responder a la violencia con la violencia.

Otro dirigente juvenil señaló:

«Que no se olviden que el lema del comando «Rolando Matus» es ojo por ojo; diente por diente. Los marxistas empezaron asesinando a mansalva a un ejemplar agricultor juvenil de Cautín. Como la línea agresiva sigue —lo demuestra el ataque a Jarpa—; ahora la palabra la tenemos nosotros».

11 DE NOVIEMBRE DE 1972

En asamblea de dirigentes gremiales realizada en el marco de la Feria Internacional de Santiago, Fisa, se señala que ha nacido un auténtico poder gremial organizado en Chile.

ANUNCIARON DIRIGENTES DE LA FISA

CONSOLIDACION DEL PODER GREMIAL

EL MERCURIO

«La solidaridad gremial de hombres y mujeres de trabajo que se sintieron interpretados por organismos dispuestos a defender el derecho a trabajar, el derecho a ser respetado profesionalmente y el derecho a aplicar su libre iniciativa a las grandes tareas del progreso del país», fue puesta de manifiesto ayer en una reunión de dirigentes gremiales efectuada en el recinto de la Fisa.

La asamblea contó con la participación de 3.000 dirigentes de organizaciones del comercio, transporte, CUT, estudiantes, campesinos, pequeños agricultores, pequeños propietarios agrícolas, asentados, profesionales, técnicos y de un extenso sector de trabajadores.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte; el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine; el presidente de la Confederación del Comercio Establecido y Detallista y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, y el presidente de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile, León Vilarín.

Los asistentes departieron en un almuerzo al que fueron invitados por la Sociedad Nacional de Agricultura que celebró la Junta Anual de Socios.

CONSOLIDACION DEL PODER GREMIAL

Los oradores de la reunión coincidieron en destacar el nacimiento de un poder gremial que en forma organizada, el chileno y auténtico defenderá en el país la libertad de trabajo y contribuirá con su aporte al desarrollo de la nación.

Benjamín Matte, presidente de la Sociedad

Nacional de Agricultura, señaló en parte de su intervención:

«Emerge el poder gremial, que empieza a perfilarse con mística en el esfuerzo propio, con entrega del hombre de trabajo a su función, dispuesto a despejar los intermediarios y a enfrentar los problemas con verdad y eficiencia, armas suficientes para transformar profundamente el medio en que vivimos».

«El nacimiento de este poder —dijo Matte— es una notificación para quienes quieren torcer el sentido de Chile estableciendo la dictadura del dogma».

«El poder gremial que en Chile nace no pertenece a nadie en particular, pero sí a todos en general. En él no caben posiciones personalistas, pertenece a todos y ésa es su mayor virtud».

El presidente de la SNA dijo que los hombres de campo han construido una poderosa herramienta a través del movimiento gremial.

Planteó Matte la necesidad de establecer condiciones básicas que permitan dar al país un estado productor y reconstruir la agricultura.

JORGE FONTAINE

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, señaló que «estamos celebrando la consolidación del poder gremial. Durante las semanas recién pasadas, la ciudadanía pudo comprobar —dijo— cómo las fuerzas gremiales se pusieron de pie, estrecharon filas y actuaron con decisión para atajar los atropellos de una minoría que obedeciendo consignas extranjeras trata de esclavizarlos».

Luego de poner de manifiesto la consolidación alcanzada por los gremios, Jorge Fontaine señaló que el porvenir de Chile, como nación libre y democrática dependía de tres factores fundamentales: el movimiento gremial, los partidos políticos democráticos y las Fuerzas Armadas.

«El equilibrio, el respeto y la comprensión recíproca, la clara delimitación de deberes y derechos de estas tres fuerzas constituyen la clave del triunfo, así como la clave de la vida democrática se basa en el equilibrio y el recíproco respeto de los tres poderes del Estado», aclaró Jorge Fontaine.

Y agregó: «Ahora bien, este hecho nos obliga a perfeccionar nuestra organización, a actuar con moderación y sin prepotencia, pero al

mismo tiempo a mantener una actitud de permanente vigilancia».

«La meta invariable de los gremios —dijo Fontaine— debe ser el bienestar espiritual y material de los hogares de Chile. Esto se logra —añadió— con esfuerzo de todos».

RAFAEL CUMSILLE

El presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, destacó que las organizaciones gremiales no deben ni pueden estar al servicio de partidos políticos.

Dijo que los hombres de trabajo se mantienen en actitud vigilante para defender sus derechos.

El presidente de los transportistas León Vilarín destacó la responsabilidad de los gremios de constituir una organización permanente y que confiaba en las Fuerzas Armadas para la solución de algunos problemas pendientes.

Denunció la aparición de un «encapuchado» en programas de televisión de los canales 7 y 9 y anunció la solicitud al presidente de la Corte Suprema de la designación de un ministro en visita para investigar esa situación. Dijo también que hará la denuncia al Colegio de Periodistas.

13 DE NOVIEMBRE DE 1972

En un informe entregado al Pleno del Partido Socialista realizado en la localidad de Coya, el Presidente Allende dijo que la oposición ha pasado de la acción democrática a la ofensiva.

«LA REACCION PASO DE LA OPOSICION DEMOCRATICA A LA OPOSICION OFENSIVA»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un informe de tres horas de duración dio a conocer el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, en el Pleno del Partido Socialista celebrado en la localidad de Coya. El Jefe del Estado llegó hasta esa localidad a las

19.30 horas del día sábado y regresó ayer al mediodía a Santiago en helicóptero.

El Primer Mandatario participó en el pleno entregando los planteamientos de su acción como gobernante. En su extenso informe sobresalen los siguientes puntos:

1.- Pasó revista a las principales actuaciones del Gobierno Popular, caracterizadas por una acción decidida por la liberación del pueblo chileno.

2.- Señaló el carácter revolucionario de la política interna del Gobierno al abrir relaciones con todos los países socialistas y mantener una actitud resueltamente digna hacia los movimientos revolucionarios del mundo y del continente.

3.- Se refirió extensamente a los pasos dados por la reacción que pasó de la oposición democrática a la oposición ofensiva, sabotajes económicos, falta de inversión privada, bloqueo sin precedentes en el Congreso a las iniciativas del Ejecutivo, obstrucción odiosa para la aprobación de leyes como la del Ministerio del Mar y de la Familia.

Unido a todo esto —señaló el Presidente— está la agresión imperialista contra Chile, las maniobras para reducir el precio del cobre, la asfixia crediticia de la banca norteamericana y de los bancos internacionales en donde no se respeta la calidad de accionista de nuestro país; la paralización de la venta de productos esenciales para Chile; la acción revanchista de la Kennecott en varias partes del mundo embarcando nuestros ingresos por concepto de las ventas chilenas de cobre.

4.- Allende analizó también el inmenso conjunto de tareas a cumplir por el movimiento popular y particularmente por el Partido Socialista. En tal sentido señaló que las elecciones de marzo deben ser abordadas como una batalla decisiva para conquistar la mayoría absoluta en el Congreso, y en especial en la Cámara de Diputados, meta posible en razón de la gigantesca fuerza acumulada por el movimiento popular chileno.

La otra gran tarea —señaló el Presidente Allende— es detener y aplastar al fascismo, siguiendo dos grandes direcciones. Por un lado, ejercicio de la máxima autoridad y gigantesca movilización de masas, y por otro lado, una política justa ante las clases medias a fin de ganarlas para la causa de la liberación nacional y popular.

«Importante tarea también es apoyar e impulsar una política de guerra para enfrentar y solucionar problemas que vive y vivirá Chile. La agresión imperialista y la sedición interna obligarán a reducir importaciones por las dificultades internas de la economía producidas por la burguesía y por la asfixia de dólares provocada por ésta desde fuera. Para esto la Unidad Popular deberá llevar adelante una acción ideológica en el seno de las masas, explicando y clarificando la naturaleza de las dificultades y las causas de los problemas y para poner de manifiesto la conducta antipatriótica y antichilena de una oposición empecinada y ciega».

14 DE NOVIEMBRE DE 1972

Luego de que los laboratorios dejaran de producir pastas de dientes por considerar que los costos de producción son más altos que los precios de venta fijados por Dirinco, se han comenzado a ver colas en Santiago para obtener el nuevo escaso producto.

COLAS PARA COMPRAR PASTAS DE DIENTES

EL MERCURIO

Con la mayoría de los tres millones de habitantes de la capital sin poder utilizar dentífricos porque los laboratorios dejaron de producirlos, ha llamado la atención la aparición de una nueva pasta al precio de 41,80 escudos, autorizado por la Dirinco.

De los dentífricos más conocidos por el público continúa produciéndose el Pepsodent, de los Laboratorios Indus Lever, a 8 escudos el tubo. La mayor parte del público hace largas colas en los negocios que venden este tipo de pastas a precios antiguos, pues es sumamente difícil conseguirlo.

Todos los laboratorios del país informaron que han dejado de producir los dentífricos por ser sus costos muy superiores al precio de venta autorizado por la Dirinco. En este caso están Forham, Filodent, Colgate, etc., en los cuales los ingredientes más el tubo estañado cuestan precios superiores a los 8 escudos de venta.

Indus Lever continuó produciendo, con fuertes pérdidas, sus dentífricos con el objeto de no dejar desabastecido el mercado.

Sin embargo, ahora ha salido a la venta un dentífrico denominado Sensodyne de los Laboratorios Norgine S.A., ubicado en Presidente Balmaceda 1264, a E° 41,80, es decir, a cinco veces el valor del dentífrico corriente.

Como tanto por el mayor valor como por su insuficiente producción, ese dentífrico no está al alcance de la mayoría y es así que han reaparecido los antiguos «povos dentales» en muchas farmacias. Vienen en frascos de vidrio y se usan disolviendo un poco del polvo en agua.

17 DE NOVIEMBRE DE 1972

En avisos de prensa, la Dirección de Industria y Comercio informa sobre los precios oficiales de los principales productos alimenticios. Cabe recordar que los precios fijados por el Gobierno son obligatorios.

VECINO, SU JAP LE INFORMA

PURO CHILE

Nescafé, 50 grs.	E° 10,90.-
Nescafé, 170 grs.	E° 31,70.-
Nescafé, 320 grs.	E° 59,00.-
Arroz escogido 15 por ciento, 1/2 grano	E° 7,10 kilo
Arroz 100 por ciento 1/2 grano	E° 2,80 kilo
Sal de mesa 1/2 kilo	E° 1,50 kilo
Sal de cocina kilo	E° 2,80 kilo
Aceite comestible granel	E° 14,40 litro
Aceite envasado botella	
PVC o vidrio	E° 27,40 litro
Aceite lata de 5 litros	E° 130,50 litro
Té cualquier marca o procedencia	E° 37,60 kilo
Té en bolsitas	E° 4,30 caja
Té Fix-Rojo	E° 11,30 caja

CARNE DE OVINO

Chuletas	E° 52,00 kilo
Pulpa	E° 56,00 kilo

Espaldilla	E° 48,00 kilo
------------	---------------

CARNE DE PORCINO

Costilla	E° 44,00 kilo
Cazuela	E° 40,00 kilo
Cabeza	E° 20,00 kilo
Lomo y chuleta	E° 50,00 kilo
Jamón	E° 44,00 kilo
Pernil	E° 40,00 kilo
Costillar	E° 44,00 kilo
Paleta	E° 42,00 kilo
Riñón	E° 31,00 kilo
Patitas	E° 27,00 kilo
Cazuela	E° 27,00 kilo
Tocino	E° 14,00 kilo
Cuero	E° 14,00 kilo
Cabeza	E° 14,00 kilo
Manteca	E° 14,00 kilo
Pollos faenados	E° 33,00 kilo
Pollos faenados trozados muslos y pechugas	E° 43,80 kilo
Alas y rabadillas	E° 24,40 kilo
Cogotes	E° 12,10 kilo
Hígados	E° 29,20 kilo
Contres	E° 24,70 kilo
Pollos asados	E° 42,50 kilo
Margarina de mesa 1/4 kilo	E° 8,00 kilo
Cerelac	E° 9,60.-
Omo standard	E° 3,00.-
Omo familiar	E° 6,80.-
Omo económico	E° 11,00.-
Omo gigante	E° 21,90.-

DEFIENDA SU FAMILIA, COMBATA LA ESPECULACION

Recorte este aviso

DIRINCO.

17 DE NOVIEMBRE DE 1972

El diario El Siglo comenta la exposición del ministro de Hacienda, Orlando Millas, del Partido Comunista, sobre la política económica del Gobierno, efectuada ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional, destacando que los grandes problemas económicos del momento se deben al paro de octubre y a la intervención extranjera.

MINISTRO MILLAS DESNUDO A LA DERECHA

EL SIGLO

La exposición sobre la política económica del Gobierno y del estado de la Hacienda, Orlando Millas, ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional, dejó al desnudo los daños ocasionados al país, por la agresión imperialista de la Kennecott y la acción criminal de sus aláteres nacionales.

Las palabras del secretario de Estado demostraron en forma clara la unión de los monopolios foráneos con la oligarquía interna, destinada a derrocar al régimen constitucionalmente elegido, durante el paro patronal que causó a Chile serias pérdidas.

Asimismo, detalló, minuciosamente, el estado caótico en que se encontraba sumido nuestro país, desde el punto de vista económico, cuando asumió el Gobierno del Presidente Allende y el auge que ha experimentado durante estos dos últimos años, gracias al esfuerzo titánico de los trabajadores.

El ministro Millas demostró que el esfuerzo desplegado por la clase obrera y el pueblo en general para detener la amenaza fascista durante las tres semanas del paro antipatriótico, tuvo caracteres extraordinarios.

Con justeza y precisión, detalló minuciosamente los perjuicios causados a nuestra economía, por el paro inútil, entregando cifras indesmentibles, que repercutirán en cada chileno en el futuro próximo, especialmente en aquellos que viven de un sueldo o de un salario.

Al destacar la nacionalización del cobre como el hecho más trascendental de nuestros últimos tiempos, el secretario de Hacienda evaluó en 140 mil dólares los daños inmediatos provocados por el embargo del metal rojo obtenido por la Kennecott en Europa, añadiendo

que los daños son inmensamente superiores si se considera que la actitud del consorcio multinacional repercutirá en todas las áreas de nuestra economía.

Del mismo modo, Millas desenmascaró con crudeza y sin tapujos, la arremetida golpista de la Derecha, durante los 25 días de una huelga patronal que dejó un saldo dramático de millones de escudos que afectarán en forma radical los futuros planes industriales y agrícolas que los propios trabajadores están delineando en la actualidad.

Sólo por concepto de menor rendimiento tributario denunció que el Fiscal había dejado de percibir 1.100 millones de escudos y agregó que la producción de cobre se había resentido en 3.500 toneladas por falta de transporte oportuno.

Para vergüenza de los sediciosos, denunció también que 10 millones de litros de leche destinados a nuestros hijos, se perdieron a causa del paro patronal y por dificultades de transporte, se dañaron 5 mil hectáreas de hortalizas, generándose un gasto adicional de 6 millones de dólares.

Luego, recordó el estado lamentable, desde el punto de vista económico, en que el Gobierno anterior entregó el país, con un déficit presupuestario endémico, con una tasa de crecimiento productiva bajísima; con una política de inversiones que condenaba a Chile a una dependencia creciente en rubros decisivos para la economía nacional, condiciones habitacionales paupérrimas, y con una mortalidad infantil pavorosa. A pesar todas esas condiciones que operaban en conjunto contra el desarrollo de Chile, el ministro Millas subrayó en su exposición, con orgullo, que los trabajadores habían aplastado la acción antipatriótica de los reaccionarios; se enfrenta con éxito y tenacidad la batalla de la producción y se demuestra al mundo que el proceso chileno es irreversible y que nadie podrá detener su avance hacia una sociedad más justa.

El balance es positivo, el pueblo será capaz de sortear las dificultades que crean los enemigos de Chile, y la inmensa mayoría de los chilenos comprende que «estamos en el comienzo de la construcción de la grandeza de la Patria».

17 DE NOVIEMBRE DE 1972

El comentario analiza la exposición del ministro de Hacienda, Orlando Millas, sobre el estado de la Hacienda Pública, ante la Comisión de Presupuesto del Congreso.

VISION OPTIMISTA DE LA ECONOMIA

EL MERCURIO

La tradicional exposición sobre el estado de la hacienda pública que tiene lugar anualmente y como parte de la tramitación de la Ley de Presupuestos se ha caracterizado esta vez por el extraordinario optimismo de que ha dado muestras su autor, el titular de Hacienda, señor Orlando Millas.

Los primeros capítulos de su disertación permitían esperar una descripción sombría del panorama interno, pues se refieren a «las represalias por la nacionalización del cobre», al «paro patronal de octubre», a las condiciones en que se encontraba la economía en 1970, que son descritas como de debilidad, pérdidas y endeudamiento, y a «una balanza comercial tradicionalmente deficitaria».

Tal preámbulo hacía presumir que el resto de la exposición achacaría a esas causas las graves dificultades económicas y financieras del presente. Sin embargo, lo que siguió fue precisamente lo contrario: una descripción alborozada y optimista de lo que el Gobierno de la Unidad Popular ha conseguido hacer en el país.

El primero y más grave de los problemas con que nos enfrentamos en el plano económico, que es la inflación sin precedentes por la cual atravesamos, es cuidadosamente soslayado en sus reales proyecciones y contenido, mediante frases de difícil interpretación pero que dejan la sensación de que el proceso no alcanza siquiera a alarmar a las autoridades, a diferencia de lo que sucede con la masa de la población, que ve cómo su poder adquisitivo se disuelve aceleradamente en medio de alzas caóticas y de desabastecimientos angustiantes. «Los fenómenos de la esfera financiera jugaron un papel de extraordinaria importancia, siendo claves, una vez más, en una situación de coyuntura o de corto plazo. Es por esto que el esfuerzo antiinflacionario pasa también por el más riguroso control y saneamiento de las fi-

nanzas, sin dejar de considerar, por sobre todo, las necesidades objetivas de la esfera productiva», dice el señor Millas. Y más adelante agrega: «Ante el repunte inflacionario el Gobierno está respondiendo con un conjunto de medidas concretas adecuadas a la complejidad de las causas inmediatas y mediatas», con lo cual deja la impresión de considerarse ya victorioso en la lucha contra un flagelo que el público no parece todavía creer derrotado.

La parte final de la exposición describe principalmente las transformaciones estructurales realizadas en estos dos años. Los cambios realizados son descritos como «decisivos y trascendentales», lo cual en cierto modo resulta contradictorio con la pretensión previa de atribuir las dificultades existentes a las fallas estructurales que en la primera parte de la exposición se suponía todavía vigentes en la economía nacional.

En materia de cifras sobre crecimiento interno habrá, con toda seguridad, amplio debate a raíz de esta intervención del señor Millas, cuyas estimaciones sobre aumentos de producción minera, industrial y agropecuaria se contradicen con otros textos del propio Gobierno y aun de su partido, el Comunista, como sucede en el caso de la agricultura.

Habla él, por otra parte, de una situación «extraordinariamente dinámica» en el sector industrial, cuando es sabido que las tasas de aumento allí van en progresiva disminución. Aprecia el crecimiento de la inversión geográfica en 13,8 por ciento para este año, lo que está contradicho por estimaciones especializadas. Sus cifras sobre poder adquisitivo de sueldos y salarios no consideran para nada el fuerte impacto que representó la inflación de 15,2 por ciento en octubre sobre la capacidad de compra de sueldos y salarios, detrimento parecido al que ellos experimentaban en un año entero en otras épocas.

La exposición sobre el estado de la hacienda pública puede despertar optimismo y entusiasmo en los cuadros más afectos al Gobierno, porque describe una situación paradisíaca, aunque el pueblo trabajador y consumidor no fanatizado difícilmente la compartirá en estos tiempos de inseguridad y escasez. Pero esa intervención, aparte de un objetivo enfervorizador, no podrá cumplir ningún papel en la tarea de preparar a los chilenos para enfrentar los muy difíciles momentos por los que pasa y

seguirá pasando la economía interna como consecuencia de la conducción de que ha sido objeto en estos dos años.

18 DE NOVIEMBRE DE 1972

En este análisis, El Mercurio expresa que la crisis económica surgida durante el gobierno de la Unidad Popular tiene como una de sus causas la creciente estatización de la economía iniciada en los años '30. El diario sostiene además que «el requisito previo para salir de la creciente crisis económica es una solución política clara y estable».

TEMAS ECONOMICOS COMO SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA

EL MERCURIO

Frente a la grave crisis económica que vive el país y que adquiere caracteres más dramáticos con cada nuevo día que pasa, es frecuente escuchar la pregunta de qué se puede hacer para salir del atolladero en que nos encontramos; cualquiera que sea la solución política que el país se dé, parece claro que será necesario llevar a cabo una política económica bastante audaz con el fin de que el país no sólo recobre el ritmo de desarrollo de los años sesenta, sino que vaya más allá, consiguiendo, por fin, tasas de crecimiento que permitan resolver los problemas apremiantes de los sectores más desposeídos en un lapso razonable. Chile posee las características necesarias para lograr un desarrollo acelerado, y no hay razón para que el país no pueda conseguir el dinamismo que otras comunidades han logrado con políticas económicas adecuadas. En lo que sigue se plantearán los aspectos principales que habría que considerar en el diseño de una política económica encaminada a ese fin.

CONDICIONES PREVIAS PARA UN DESARROLLO ECONOMICO ACELERADO

Cualquier país del mundo que ha conseguido un desarrollo acelerado ha tenido que

resolver previamente el marco político bajo el cual se desenvolverá la actividad económica. No puede existir una economía operante si no existen reglas claras del juego para los diversos sectores de la comunidad; debe haber tranquilidad y un futuro claro para todos los miembros de la sociedad; debe haber reglas precisas para los trabajadores manuales e intelectuales, seguridad para los empresarios, un sistema determinado de incentivos para los funcionarios públicos, reglas impersonales para la distribución del crédito de los bienes, de las divisas.

Dicho de otra forma, no existe país en el mundo (bajo cualquier forma de organización económica o política), que puede funcionar sin un sistema de reglas del juego conocidas por todos y aceptadas por la gran mayoría. Se requiere una organización política y económica que no se cuestione en lo fundamental por las grandes mayorías. Un país no puede progresar en un ambiente de inseguridad generalizada donde no existen jerarquías y disciplina, donde no hay garantías para los innovadores, donde el técnico o profesional es perseguido, donde existen las tomas de predios, empresas, viviendas o camiones, y donde, en definitiva, no hay horizonte en el futuro inmediato.

Por ello, el requisito previo para salir de la creciente crisis económica es una solución política clara y estable, respaldada por la gran mayoría del país. Esta solución debe contemplar un sistema de incentivos, también claros y estables, que premie y proteja al que trabaja y ahorra. La solución política debe también contemplar una forma de organización económica que democratice el sistema, trasladando gran parte del poder y de las decisiones a la base productiva de empresas y trabajadores, evitando concentrar el poder en el Estado o, más claramente, en la burocracia de funcionarios y políticos de turno, que de hecho pasan a constituir la nueva clase privilegiada que controla la vida del resto de los chilenos.

Sólo una vez resuelto el problema del consenso político y tomada la decisión de democratizar la economía, se pueden analizar algunas medidas de política económica que permitan un desarrollo acelerado, medidas que se derivan del análisis de las restricciones que en el pasado han impedido a Chile el dinamismo de otros países.

LAS PRINCIPALES TRABAS PARA UN DESARROLLO ACELERADO

La economía chilena venía sufriendo un proceso de estatización creciente e ininterrumpido desde la crisis del año 30, proceso que ha culminado con un traspaso ilegal de aquello que quedaba en manos privadas, durante los dos últimos años. El control estatal extremo de la economía chilena explica, sin duda, buena parte de su falta de dinamismo. En efecto, el reiterado control estatal sobre los precios, aranceles aduaneros, tasas de interés y tipos de cambios ha creado distorsiones en toda la economía que ha impedido, en la práctica, que las autoridades planificadoras puedan darse cuenta de lo que sucede en la realidad, llevándolas, en consecuencia, a tomar decisiones que sólo por casualidad coinciden con los intereses del país. Esto tiene especial importancia en las decisiones de inversión, ya que, al encontrarse los precios distorsionados, es imposible apreciar la rentabilidad de cada proyecto con lo que, en consecuencia, se pueden cometer (y se cometen errores de proporciones desde el punto de vista de una eficiente asignación de recursos y una máxima tasa de desarrollo).

Las fijaciones de precios políticos para la agricultura, la política de tipo de cambio fijo y la excesiva protección arancelaria para la industria embarcaron al país en un esquema de desarrollo que incentivaba la inversión privada en la industria, comercio y servicios. Ello condujo a una mala asignación de recursos al desarrollar artificialmente una industria ineficiente, sobreprotegida y costosa, en circunstancias que otros sectores, como el agrícola y el minero, parecen tener en nuestro país evidentes ventajas relativas.

Podemos decir, en consecuencia, que las erróneas políticas económicas distorsionaron el sistema de precios, produciéndose la ineficiencia en la asignación de las inversiones tanto privadas como públicas, lo que se ha traducido naturalmente en una baja tasa de desarrollo. Incentivos erróneos de la política económica llevan a los empresarios y al Estado a invertir en actividades socialmente no deseables.

La excesiva estatización se ha traducido en un sistema burocratizado, lento y de alto costo, financiado por todos los chilenos que tributan. De dedicarse estos recursos a inversión, en lugar de gasto corriente, subiría la tasa de cre-

cimiento. El exceso de personal (en especial en los últimos dos años), de baja productividad en el grueso de las instituciones públicas y la existencia de organismos fiscales que no se justifican, explican la incapacidad del Fisco para aumentar drásticamente sus ahorros y consecuentemente, la inversión.

La distorsión del sistema de precios, por la vía de mantener tasas de interés muy bajas, ha provocado también una caída del ahorro de magnitud incalculable, contribuyendo, de paso, a una mala asignación de las inversiones.

Intentando un resumen podemos decir que el excesivo control estatal sobre la economía distorsionó el sistema de precios (contribuyendo, con ello, a asignar en forma inadecuada la inversión), determinó niveles insuficientes de ahorro, generó una industria costosa e ineficiente, burocratizó toda la actividad económica y liquidó la actividad agropecuaria que ha causado los persistentes déficit de balanza de pagos a través de la mantención de un tipo de cambio subvaluado.

La falta de dinamismo que nuestra economía viene presentando en los últimos decenios se debe, en consecuencia, a que el control estatal y las erradas políticas económicas han ahogado la iniciativa y las energías que pudieran destinarse a nuevos proyectos de inversión y a nuevas técnicas y métodos de producción. Se puede decir que el Estado burocratizó nuestro país y lo inmovilizó hasta el punto de conseguir que ningún chileno emprendiera nuevas actividades o arriesgara su trabajo o capital.

Las distorsiones de precios y el ineficiente y apreciable control estatal explican, sin duda alguna, la baja tasa de desarrollo de nuestra economía en los últimos decenios.

ESTANCAMIENTO ECONOMICO CON LA UNIDAD POPULAR

Las características negativas de nuestra economía se han extremado como consecuencia de la política económica de la Unidad Popular. En efecto, la política de los últimos dos años ha significado acentuar el control estatal al máximo, con lo cual las distorsiones se han agudizado y la ineficiencia del sector público se ha generalizado a toda la economía. Si a ello agregamos la caída del ahorro e inversión, producto parcial de lo anterior pero principalmente consecuencia de la inflación creciente, desor-

den e incertidumbre, se comprende por qué la economía chilena está estancada, con crecimiento del producto nacional cercano a cero en 1972 y de todos modos negativo en 1973. La responsabilidad y calificación de los ejecutivos de gobiernos anteriores permitieron en el pasado cierto crecimiento económico, a pesar de la inadecuada estructura productiva, de las distorsiones de precios y del paralizante control estatal de la economía. El fomento indiscriminado del consumo y la baja calificación de los ejecutivos de este Gobierno se unieron a la mayor estatización de los últimos dos años y determinaron el estancamiento económico.

Es cierto que un sistema estatizado puede crecer con rapidez si se logra elevar las tasas de ahorro e inversión y disminuyendo el consumo drásticamente. Sin embargo, ello no ha ocurrido en Chile, y aunque se hubiera hecho, el éxito habría sido dudoso. Ello, porque la agudización de la estatización en un país que ya se encontraba bastante intervenido y burocratizado, seguramente no habría conducido a un desarrollo acelerado, sino solamente a una tasa de desarrollo algo superior a la histórica. Para crecer rápido hay que utilizar todas las potencialidades de las unidades económicas, y ellas se encuentran inhibidas en nuestro país.

LA SUPERACION DE LAS TRABAS PARA EL DESARROLLO

Si se desea un desarrollo acelerado en el futuro, el sistema económico deberá descentralizarse. Ello significa que el Estado debe planificar indirectamente, controlando solamente ciertas variables claves, las que de todas maneras deben moverse dentro de la racionalidad de una política económica que considere un sistema de incentivos y reglas del juego racionales para empresas y consumidores. Debieran terminarse, pues, los controles absurdos que existen para el desarrollo de diversas actividades productivas, la protección indiscriminada a otras y las absurdas fijaciones de precios, que impiden que éstos cumplan su función de asignar los recursos. Las decisiones de producción, inversión, remuneraciones, consumo y otras tendrían que volver a las empresas y consumidores dentro de un control general efectuado por el Estado a través de algunos precios precisos, el sistema tributario y los aranceles. Debieran eliminarse los sistemas burocráticos de

control del crédito, del comercio exterior y de la producción de bienes y servicios, y ser reemplazados por controles indirectos que tengan racionalidad económica.

La ineficiencia burocrática daña más al país que la total libertad económica.

La descentralización implica un traspaso de decisiones desde la burocracia ineficiente a las unidades económicas, consumidores y empresas. Si se juzga que las distorsiones de precios pueden crear problemas, la obligación del Estado planificador es corregir esas distorsiones y no centralizar las decisiones. El no haber hecho lo anterior en el pasado determinó la falta de dinamismo de nuestra economía.

Respecto del sistema de precios, deberían terminarse las distorsiones que hoy presenta. Los problemas de balanza de pagos no podrán resolverse sin una alteración sustancial de la política de devaluaciones, y del nivel del tipo de cambio. La mala asignación de las inversiones y las bajas tasas de ahorro continuarán si no se sube drásticamente la tasa de interés a niveles similares a los del mercado libre. La producción agrícola seguirá siendo desastrosa si no se alzan drásticamente sus precios.

La protección indiscriminada a la industria no puede continuar. Debe abrirse la competencia con el extranjero para tener un cierto mínimo de eficiencia en la producción y una calidad aceptable en los productos.

Podríamos seguir por mucho tiempo enumerando medidas que constituyen condiciones necesarias para un desarrollo acelerado. Sin embargo, con los ejemplos dados resulta claro que la solución económica existe, pero naturalmente requiere audacia y visión acerca de la importancia de los incentivos económicos y de la realidad estatizada de nuestra economía.

19 DE NOVIEMBRE DE 1972

El Servicio Nacional de Salud señala que, tal como se ofreció en el programa de Gobierno de la Unidad Popular, se encuentra asegurado el medio litro de leche diario para los niños chilenos, para lo cual se cuenta con la oferta nacional y las importaciones que se han realizado. Se está implementando un sistema de tarjetas para control de la entrega de leche.

LOS NIÑOS TIENEN ASEGURADA SU LECHE

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El medio litro de leche, ofrecido en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, se está entregando a todos los niños de Chile; esa es la verdad. La prensa de derecha ha tratado de negar la conquista, expresando que peligra el abastecimiento de leche. Sin embargo, están aseguradas las cantidades necesarias para el Programa de Alimentación Suplementaria de 1973.

En cuanto al programa para el próximo año, además de la oferta nacional del producto, se importaron las cantidades necesarias desde Irlanda, Nueva Zelanda y Argentina. De este modo los cuatro millones de chilenos beneficiarios tienen garantizado también para 1973 su «medio litro de leche», según se informó en la última reunión interinstitucional organizada por la Sección Nutrición del SNS.

BALANCE DE 1972

Los representantes de las Fuerzas Armadas, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Carabineros, Servicio Médico Nacional de Empleados y diversos profesionales del Servicio Nacional de Salud evaluaron en esta reunión los resultados del Plan Nacional de Leche desarrollado en 1972, junto con planificar las actividades para el año próximo.

Durante el presente año se cumplió el 84,8% de lo programado —explicó el doctor Hugo Unda, jefe de la Oficina Nacional de Alimentación Complementaria (ONAC). La cobertura más baja se centralizó en el grupo de los lactantes, con un 61 por ciento. La razón de este fenómeno, a juicio de los expertos, se debe a que la población de lactantes fue subestimada,

situación que en 1973 será corregida. Es así como se fijó en 75% la cobertura para los lactantes, que en realidad era de 85 por ciento.

En el caso de los escolares sucedió lo contrario. Por eso, en el año próximo, se corregirá la cobertura de 80% a 90%, considerando además que la matrícula escolar crece anualmente en un 3,4%.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a cargo de Washington Fernández, informó que, en líneas generales, no tiene problemas para distribuir la leche que le entrega el SNS. Por otra parte, el Ministerio de Educación ha decidido crear Servicios de Bienestar en todas las cabeceras de provincias para poder ejercer un control médico de los escolares sanos, aprovechando el contacto que significa la entrega de leche.

El Servicio Médico Nacional de Empleados tiene 80 servicios de bienestar y a juicio del vicepresidente, Dr. Osvaldo Illanes, son claves para el control del niño sano.

El Sermena exige un control médico y las vacunaciones al día para poder recibir la leche del Gobierno Popular.

TARJETERO DE LECHE

La Oficina Nacional de Alimentación Complementaria presentó un tarjetero modelo para que cada institución distribuidora de leche en el país lo ponga en marcha.

El objetivo de estas fichas, científicamente estudiadas, es uniformar el sistema de entrega de leche a nivel nacional.

Actualmente se han imprimido 41.000 tarjetas y cada una alcanza a su vez para 48 entregas.

En todo caso, se necesitan 4 millones de tarjetas, de acuerdo al total de los beneficiarios, que constituyen un 35 por ciento de la población de Chile.

22 DE NOVIEMBRE DE 1972

El Papa Paulo VI envía a Chile una donación de 2.600 toneladas de harina e instrumental quirúrgico, para ayudar a solucionar el grave problema de escasez de harina, que ha llevado a producir pan de mala calidad, con alto contenido de afrecho.

AGRADECE EL CARDENAL

EL PAPA DONO HARINA A CHILE

LA TERCERA DE LA HORA

Una partida de 2.600 toneladas de harina, de las cuales 600 llegaron ya al país, donó a Chile el Papa Paulo VI para que sea distribuida a través de las instituciones asistenciales de la infancia.

El envío fue dado a conocer por el Arzobispado de Santiago, cuya jerarquía máxima, el cardenal Raúl Silva Henríquez, mandó un cable de agradecimiento a Su Santidad por la donación.

Junto con la partida, el Santo Padre envió también, en calidad de regalo, instrumentos quirúrgicos que serán entregados a diversos centros de asistencia médica del país.

LA FALTA DE HARINA

La escasez de harina en el país se debe, desde luego a la disminución de la producción triguera y luego, a raíz de deficiencias en los desembarques de trigo que vienen del exterior.

Tal situación ha obligado a las autoridades a tomar medidas de emergencia como es la fabricación de pan con una elevada proporción de afrecho, lo que está afectando la salud de la población infantil.

Por lo anterior, la donación de harina viene a aliviar en parte el problema de la falta de alimentos tan esenciales, como la harina y el pan.

22 DE NOVIEMBRE DE 1972

En el paradero 24 de Gran Avenida se encuentra funcionando el primero de cuarenta supermercados que instalará la distribuidora estatal Dinac, y en él se pueden encontrar todos los productos a precios oficiales. Actualmente se vende a todo público, pero en una segunda etapa sólo se venderá a gente del sector empadronada por las JAP y juntas vecinales.

UN SUPERMERCADO QUE TIENE DE TODO Y A PRECIOS OFICIALES

PURO CHILE

Se construirán cuarenta más en todas las poblaciones. Conocimos el modelo en la Población Santa Cristina. Hay de todo: leche Nido, Nescafé, aceite, té, arroz, conservas, pisco, etc. Lo instaló Dinac y vende a precios oficiales.

El primer supermercado, dirigido y administrado por Dinac, ya está funcionando.

Se ha ubicado en la Población Santa Cristina, cerca del paradero 24 de la Gran Avenida.

Un sector alejado, tranquilo, en donde las dueñas de casa, los trabajadores, no entienden ni conocen la palabra desabastecimiento.

Un reducido local, que construyó el Gobierno DC, el régimen anterior, y que servía para reuniones y bailes sociales, se ha convertido en un mercado popular, donde hay de todo, a precios oficiales. Y lo que es más, hay alimentos que han conservado su precio antiguo, y adquirirlos resulta risible.

40 LOCALES ANTES DE MARZO

En realidad, llegamos hasta allí atraídos por un dato: ¡hay leche Nido!, y en tarros grandes, a precio oficial.

No creímos. Pero había que cerciorarse. Había que constatar que existía un supermercado que no especulaba, que no abusaba de los márgenes de comercialización legales, que no estaba. Y más que eso, no escondía los productos en las conocidas «bodegas invisibles».

Juan Miguel Lobos es técnico en Comercialización, y actúa como administrador del local.

Laboran otros 10 empleados, en su mayoría mujeres, todos funcionarios de la Distribuidora Nacional.

Juan Lobos, al recibirnos pensó que íbamos a comprar:

«Mire, es que esto ha estado funcionando hace tiempo y nunca un diario de Gobierno ni de oposición había llegado a conocer su funcionamiento. Esto es el modelo, el único hasta el momento, de los grandes supermercados que en un número superior a 40 comenzarán a expandir en todos los barrios de la capital».

CONVENIO CON MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dinac ha suscrito un convenio con el Ministerio de la Vivienda para construir en un plazo breve galpones amplios en cada núcleo habitacional que servirán para el funcionamiento de los supermercados populares.

Cada uno de estos establecimientos abastecerá específicamente al sector, y para esto las Juntas Vecinales entregarán una tarjeta de identificación, que indicará el domicilio del comprador y su participación en la Unidad Vecinal. Pero, en todo caso, esto se hará más adelante, ya que los estudios los realizan pobladores, Dinac, y las Juntas de Abastecimiento y Precios.

LECHE NIDO: Y EN TARRO GRANDE

Las estanterías las vimos abarrotadas de alimentos. Especialmente leche Nido, Nestlé, Nam, Cerelac. etc..

El tarro de leche Nido, grande, que en algunos locales se está vendiendo en 230 y hasta E° 300, allí se compra a E° 104.

El Nescafé grande cuesta sólo 59 escudos; la leche condensada E° 8,50; el aceite a E° 14,40 el litro; conservas especiales a 13 escudos.

Y así son numerosos los productos que pudimos observar a precios, unos oficiales, otros antiguos.

HAY GANANCIAS

Quizás, se puede pensar que un supermercado de este tipo no tenga ganancias al venderlo todo a precios legales. La situación la explica el administrador.

«Respetamos un margen de comercialización. Queda un porcentaje respetable de ganancias y los sueldos de los empleados son como en todos lados. Un ejemplo, la cajera gana 4.100 escudos. Pero aquí se trabaja con cariño. Sabemos que es una tarea difícil y de la que mu-

chos sectores se tratan de aprovechar, pero es una empresa de corte socialista».

En efecto, hay personas, comerciantes, que llegan hasta el local con el único fin de comprar alimentos y venderlos en otros sectores a un precio superior.

Los primeros días, debió soportarse esta actitud.

Ahora, se ha dispuesto la venta a cada persona de sólo dos unidades de cada alimento.

Por ejemplo dos tarros de cholgas, dos de Nescafé. Nadie entra por puertas falsas y arrasa.

Los alimentos son para los trabajadores, y son ellos quienes los adquieren.

Al principio, las colas que allí se formaban eran impresionantes.

Hoy esa etapa se ha superado.

Se espera en la puerta del supermercado unos minutos para que salgan los que entraron primero. Y la gente ya no se asusta, no corre, no protesta. Sabe que allí hay de todo y barato.

Es el primero de un grupo de locales que se abrirán en cada población, en cada barrio, terminando definitivamente con la especulación, el abuso, el fraude.

Y para que vean que no somos egoístas, le damos la dirección exacta: población Santa Cristina, frente a la plaza, entrando por el paradero 29.

24 DE NOVIEMBRE DE 1972

Los dirigentes del MIR Osvaldo Romo y Alejandro Villalobos criticaron al Gobierno por lo sucedido en la población Lo Hermida, en la cual, producto del enfrentamiento entre pobladores e Investigaciones y Carabineros, resultó muerta una persona.

DIRIGENTES DEL MIR LANZAN ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO

EL MERCURIO

Dos «comandantes» del MIR acusaron al Presidente de la República de eludir la entrega de los resultados del sumario realizado en relación con los sucesos de Lo Hermida y «exi-

gieron» que «debe quedar aclarado antes de que Allende salga del país, que se aclare el juego que se está haciendo»

Oswaldo Romo y Alejandro Villalobos, más conocido como «Comandante Raúl» y «Comandante Mickey», dirigentes del Frente de Pobladores Revolucionarios, visitaron ayer La Moneda para pedir una audiencia con el Presidente de la República.

También en sus declaraciones tuvieron términos bastante duros para el ex director de Investigaciones Eduardo Paredes, quien asumirá en los próximos días el cargo de gerente administrativo del diario *Clarín*.

Dijeron los dirigentes que el Presidente Allende ha eludido entregar las conclusiones del sumario realizado en torno a los sucesos de Lo Hermida en los cuales falleció un poblador y otros resultaron heridos cuando Investigaciones y Carabineros realizaron un allanamiento.

Acusaron que tres o cuatro veces habían concurrido para hablar con el Mandatario en su residencia de Tomás Moro, pero que todo había quedado reducido siempre a conversaciones de pasillo.

CLARIN

Dijeron también que antenoche se celebró una asamblea de pobladores de campamentos, en la cual se acordó por unanimidad respaldar a Arturo Silva, poblador del campamento «Lulo Pinochet».

Los dirigentes, en conocimiento del nombramiento de Paredes como Gerente de *Clarín*, temen que éste tome represalias contra Silva, quien es autor de una carta publicada en *El Rebelde*, vocero del MIR, en la cual atacó duramente al ex director policial. Silva trabaja en el diario mencionado.

Añadieron Romo y Villalobos que «Allende sigue apadrinando a Paredes». Acusaron que hasta hace poco lo tuvo en comisión de servicios en La Moneda y «ahora sigue protegiéndolo».

Manifestaron estar dispuestos a llegar «a las últimas consecuencias si se producen represalias contra Silva»; anunciaron que incluso podrían llegar hasta «tomarnos el diario».

CUATRO HERIDOS

Se quejaron también que todavía quedan cuatro personas heridas desde los incidentes de

Lo Hermida. Según ellos, Manuel Antonio Gómez Aravena sigue internado en el Hospital El Salvador con una bala en los intestinos, mientras que su familia recibe una pensión de 2.000 escudos semanales, que calificaron como «limosna».

Otros ejemplos que dieron fueron Ana Muñoz, que ha sido enyesada por segunda vez; Bernardino Cofré y Celestino Antío, que están heridos y reciben unas cantidades de dinero que tienen a sus familias en la miseria.

«SE ESTA RIENDO»

Acusaron los dirigentes miristas al Presidente Allende de estarse riendo de los pobladores, porque en vez de sancionar a los culpables de Lo Hermida los han premiado y esto «es como reírse de los pobladores».

Dijeron que exigían la audiencia con el Primer Mandatario, porque la única justicia que se ha hecho en cuanto a lo de Lo Hermida fue darles nuevos puestos e incluso designar como candidatos a los responsables del ataque al campamento. Sindicaron como culpables a Paredes, a Toro, ex subdirector de Investigaciones, al ex Intendente Joignant, al secretario general del Gobierno Hernán del Canto, al ex ministro Suárez y al subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

2 DE DICIEMBRE DE 1972

Se reproduce en El Mercurio un artículo de la revista Problemas Internacionales, sobre la economía cubana, y se compara a la chilena.

TEMAS ECONOMICOS ¿EXISTE LA VIA CHILENA AL SOCIALISMO? UN EXAMEN DEL MODELO CUBANO

EL MERCURIO

Un reciente artículo del señor James M. Malloy publicado en la revista *Problemas Internacionales* de octubre de 1972, da oportunidad para analizar con alguna detención la estrategia

económica cubana y someterla a comparación con lo acontecido en Chile durante los dos primeros años de Gobierno de la Unidad Popular.

El señor Malloy es profesor asociado de Ciencias Políticas de la Universidad de Pittsburgh en los Estados Unidos. El es autor del libro *Bolivia, the uncompleted revolution* (1970) y coeditor y colaborador del libro *Beyond the revolution: Bolivia since 1952*.

El artículo al que nos referiremos en esta oportunidad apareció originalmente con el título de «Generación de apoyo político y distribución de costos» en el libro *Revolutionary change in Cuba* (El cambio revolucionario en Cuba), editado por Carmelo Mesa Lago y reconocido como uno de los pocos esfuerzos para estudiar objetivamente la realidad cubana actual.

El artículo de Malloy es un intento de analizar el proceso político-económico cubano, tal como se ha desarrollado en Cuba hasta este momento.

Cree Malloy que, en términos muy generales, hay tres maneras de crear apoyo para un sistema político:

- a) La movilización del compromiso, es decir, una identificación sentimental;
- b) La fuerza, y
- c) La satisfacción de las demandas.

Respecto a la primera de estas alternativas, cree el autor que «en el movimiento revolucionario puede existir el fervor, en especial durante los primeros días, pero desde el momento en que de ordinario el movimiento se basa en consignas e ideologías que expresan demandas de gratificación anteriormente frustradas, el fervor se basa usualmente en la esperanza de la gratificación, en cuanto la insurrección haya tenido éxito».

Respecto de la segunda alternativa, la de la fuerza, sostiene que se puede obtener algún apoyo mediante ella, aunque no la identificación, resultando a la larga inestable y antieconómica.

Queda, por lo tanto, la satisfacción de las demandas como único medio eficiente de crear apoyo para un sistema político naciente.

El problema fundamental que se plantea entonces es, según el autor, el de «la tensión manifiesta entre lo que podemos llamar la lógica política y la lógica económica». En tales situaciones la lógica política es clara: obtener

respaldo para un orden nuevo y gobiernos específicos para dirigirlo. Pero en vista del objetivo evolucionista también la lógica económica es muy clara: acumular un excedente para inversiones que estimulen el desarrollo. Hay que hacer ambas cosas, pero la cuestión es cómo».

Además del problema de la creación de apoyo para un sistema político, Malloy, al analizar la experiencia cubana, destaca dos temas adicionales de la mayor importancia. Ellos son: «El problema del control relacionado con la cuestión de cuál de las élites contendientes —identificadas con cuáles segmentos de la sociedad— habría de desempeñar el papel principal en la reorganización de la sociedad», y el otro problema que «abarca la inevitable y trágica cuestión de cuál de los grupos habrá de soportar lo más pesado de la carga del avance general de la sociedad hacia el desarrollo».

LAS TRES ETAPAS DEL PROCESO REVOLUCIONARIO CUBANO

Para fines de análisis, el proceso revolucionario de Cuba se puede fraccionar en tres etapas definidas por medio de cambios en el equilibrio entre la lógica económica y la política y los sistemas de obtener apoyo, y de distribución de los costos entre sectores de la sociedad.

Así, señala Malloy, que «durante la primera etapa (1959-1961) el grupo dirigente trató de poner en práctica, simultáneamente políticas de consumo y de desarrollo, dando mayor importancia a la primera que a la segunda. A pesar de que el entusiasmo revolucionario estaba en su apogeo (en particular durante todo 1959 y principios de 1960), el apoyo político se obtuvo principalmente por medio de la satisfacción de las demandas. Se usó la fuerza en grado relativamente reducido (si se compara con otras revoluciones) para aplastar la oposición, pero no para obtener apoyo. Los costos sociales se asignaron a los inversionistas extranjeros y a los sectores nacionales superior y medio».

«Durante la segunda etapa (1962-1965) se concedió prioridad al objetivo de desarrollo sobre el de consumo. Por consiguiente, se prestó cierta atención a los medios de satisfacción de demandas, y éstas llegaron a ser colectivistas e igualitarias mediante raciones mínimas iguales y servicios sociales gratuitos para todos.» Señala, además Malloy que en esta etapa «los costos sociales fueron transferidos a las masas, en

particular a los grupos urbanos. Se produjo un aumento gradual en el uso de la movilización, la reglamentación y las medidas de coacción».

Finalmente, «en la etapa presente (1966 en adelante) ha vuelto con obsesión el objetivo evolucionista y el consumo se reduce aún más. El sector rural ha llegado a convertirse en contribuyente de los costos sociales. La movilización ha alcanzado al clímax y la sociedad se militariza cada vez más».

Son tan notables las similitudes entre el proceso chileno y los primeros años del régimen cubano, que un mayor detenimiento en la descripción de Malloy se hace imprescindible. Volvamos a los primeros años de gobierno en Cuba, los que configuran la primera etapa mencionada.

Señala en primer lugar el autor norteamericano que «a los tres primeros años de la revolución cubana se les ha llamado acertadamente el período de la mentalidad de guerrilla. Estimulados por el éxito de su campaña contra Batista, los revolucionarios empezaron las tareas del gobierno con las mismas actitudes y tácticas que usaron en la lucha militar. La actitud en que todos los problemas se desvanecerían ante su entusiasmo y su esfuerzo. Hay pocas pruebas de que tuviesen un plan para el futuro, como no fuere el firme compromiso de modificar drásticamente la sociedad cubana».

Una segunda característica de este período —medio que se utilizó para lograr el apoyo político— fue la satisfacción de la demanda. «Los gastos sociales superaron los gastos económicos —señala Malloy— y el nivel general de consumo de la sociedad cubana ascendió con rapidez». Sin embargo, «los más radicales no se daban descanso para perseguir una doble política de inversión y consumo. El desembolso de recursos requeridos por la doble política ejercía una tensión enorme sobre la base económica de Cuba, cuyos efectos se manifestaban en una inflación incipiente y, lo que era más importante, en el deterioro de la balanza de pagos del país».

En tercer lugar, «los costos inmediatos de esta doble política recayeron sobre los intereses extranjeros, y sobre las clases superior y media. A través de una variedad de mecanismos se despojó sistemáticamente de su parte de recursos sociales a esos grupos para aumentar el nivel de consumo de las masas y asegurar el programa de inversiones». Señala a continuación Malloy que, «incapaces de resistir se

vieron obligados a cargar con los costos del impulso de la doble política. Poco podían hacer, como no fuera asentir, resistir y ser aplastados o retirarse. La mayoría optó por el exilio, con lo que eliminaron rápidamente y con poco derramamiento de sangre la resistencia de las clases superior y media como parte importante en el desarrollo del proceso revolucionario».

Una cuarta característica de esta etapa la constituyó el hecho que, según Malloy, «el problema del control se resolvió por medio del surgimiento de una nueva élite» y «que se identificaron con las aspiraciones de obreros y campesinos».

Termina señalando el autor que, al igual que Chile, «Cuba tenía una base económica relativamente desarrollada. No obstante, la doble política practicada durante los primeros tres años de la revolución, aun cuando exitosa en el aspecto político, hizo una huella profunda en la base de los recursos del país. Las riquezas tomadas por la fuerza a los antiguos grupos de clase media y superior permitieron ganar tiempo, pero no fueron suficientes para cubrir todos los gastos.

Cuba no podía continuar así: tarde o temprano la lógica económica de la acumulación tendría que tomar precedencia sobre la lógica política del consumo. Además, una vez agotados los antiguos grupos de poder, el directorio revolucionario se vería obligado a trasladar los costos sobre sus principales grupos de apoyo, los obreros y los campesinos». No era probable —en opinión de Malloy— que semejante curso de acontecimientos fuese recibido con entusiasmo.

La élite cubana revolucionaria encaraba la posibilidad real de un choque con sus grupos de apoyo original al hacerse evidente la dura realidad de la situación. Una vez que el momento de euforia revolucionaria y de consumo cedere el lugar a la necesidad inevitable del sacrificio en nombre del futuro, la élite revolucionaria tendría que estar en una posición que le permitiere hacer cumplir sus mandatos y mantener un grado elevado de movilización, si fuere necesario mediante el uso de la fuerza. En vista de esa necesidad, se había establecido la estructura de control.

VIA CHILENA Y VIA CUBANA

De la descripción que hace Malloy de la primera etapa de la vía cubana y del conociemien-

to que la opinión pública chilena tiene del proceso emprendido por la Unidad Popular en nuestro país, surgen sorprendentes similitudes.

Para comenzar, y en relación a la elección de alternativas destinadas a crear apoyo para el sistema político, ambos, Castro y Allende, optaron en un comienzo por la llamada «satisfacción de las demandas», evitando la fuerza y la identificación sentimental como alternativas básicas. Aunque es cierto que Castro usó la fuerza (dramatizada en el paredón) y que durante los dos últimos años Chile ha perdido su paz social, incurriendo en la ilegalidad y en algunos episodios en la represión, no ha sido ésta la estrategia fundamental elegida por ambos gobernantes para concitar un respaldo masivo al régimen. La alternativa elegida fue la presentada por el ministro Vuskovic, consistente en una ampliación del consumo, a expensas de la inversión, creando una situación transitoria de bienestar en las masas. En Cuba la estrategia fue acompañada de éxito político, aunque no económico. En Chile la estrategia fracasó tanto en su dimensión política (como se desprende de numerosos y contundentes anticipos electorales a la jornada de marzo), como en su dimensión económica (como ya lo observa toda la población chilena)

Una segunda similitud entre ambos procesos revolucionarios está dada por la creación de una nueva élite, la que toma el control del proceso y en parte del país, con todas las consecuencias que la gestión de esta «nueva clase» implica.

En tercer lugar, en ambos países se asignaron en esta primera etapa los costos sociales de la revolución a los inversionistas extranjeros, a la clase alta y a los amplios sectores medios, quienes han sido sistemáticamente despojados de sus bienes, ingresos y fuentes de trabajo.

En cuarto lugar existe una sorprendente similitud en el grado de improvisación con que ambos gobiernos llegaron a desempeñar sus funciones, la ausencia de planes concretos y orgánicos y la creencia que la mística y el entusiasmo revolucionario eran suficientes o en alguna medida útiles para solucionar los principales problemas nacionales. Este fenómeno, de más parece señalarlo, todavía permanece en las filas del actual Gobierno. En la última exposición sobre el estado de la hacienda pública, a la ausencia de medidas o planes concretos para

estabilizar y normalizar la economía, el ministro de Hacienda, miembro del Partido Comunista chileno, ofreció lamentos llamados a las masas a combatir revolucionariamente los males de Chile.

En quinto lugar, tanto en Cuba como en Chile, los principales problemas económicos creados durante esta primera etapa fueron las tensiones inflacionarias y los agudos problemas de la balanza de pagos del país.

Finalmente ambos países presentaban al comienzo de los regímenes marxistas una economía relativamente desarrollada, con algunas reservas de las cuales podían echar mano, de tal modo de enfrentar con éxito esta primera etapa, cuyo principal objetivo lo constituía la implantación de un control férreo sobre todas las actividades e instituciones, control que haría posible, en la etapa posterior, traspasar el resto de los costos del proceso a las masas proletarias, campesinos y obreros urbanos.

Se observan en el presente diversos síntomas que indicarían que nuestro país estaría por iniciar la segunda de las etapas descritas por Malloy y caracterizada por la prioridad de la inversión sobre el consumo, con los correspondientes sacrificios que esta opción implica para la clase trabajadora en general (especialmente en lo referente a la satisfacción colectivista e igualitaria de las necesidades mediante raciones mínimas y similares para toda la población) y el necesario mayor control, reglamentación y coacción de todas las actividades nacionales. Los recientes llamados al sacrificio y el ambiente de «guerra» que el Presidente de la República pretende crear en nuestro país, como modo de solucionar nuestros problemas económicos, apuntan claramente en la dirección señalada.

La elección parlamentaria de marzo de 1973, con la indudable necesidad de conquistar votos electorales en favor del Gobierno que ella implica, garantiza la duración de la primera etapa descrita, al menos hasta esa fecha. A partir de entonces, comienza la dura batalla de la inmensa mayoría de los chilenos, de aquellos que dudan de la originalidad de la así llamada «vía chilena hacia el socialismo», de aquellos que comprueban demasiadas coincidencias (algunas muy notables) con un modelo —el cubano— del que desean alejarse lo más posible.

5 DE DICIEMBRE DE 1972

El sábado 2 de diciembre se realiza en el edificio Gabriela Mistral la Asamblea Provincial de las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios, JAP, en la cual se adoptaron resoluciones en torno al trabajo de estas organizaciones comunitarias, especialmente su papel para impedir las dificultades de abastecimiento que atribuyen a maniobras artificiales de los sectores de derecha.

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE
ASAMBLEA PROVINCIAL

JAP: TRABAJO PLANIFICADO CON LAS MASAS PARA DERROTAR EL MERCADO NEGRO

EL SIGLO

Además del generoso aporte de ideas e intercambio de experiencias, la Asamblea Provincial de la Junta de Abastecimientos y Control de Precios, realizada el sábado 2 en el edificio de la Cultura Gabriela Mistral, permitió apreciar, en su magnitud, las enormes reservas humanas de nuestro pueblo, la conciencia que existe sobre el problema del mercado negro, la especulación y el acaparamiento, entendiendo que éste ha sido una situación fundamental creada de manera artificial por la Derecha; así como también se debe a la insuficiente producción en algunos rubros, tomando en cuenta el notable aumento del poder adquisitivo.

Y dentro de este contexto se dijeron las cosas buenas de las JAP y las graves deficiencias de que aún adolecen. Del mismo modo, se fustigó con gran firmeza a los organismos de Gobierno encargados de la distribución por cuanto no cumplen como corresponde a su misión de encargados de canalizar la comercialización y distribución de los productos.

Hubo muchas alusiones al destacado trabajo realizado por las Juntas durante los días del paro empresarial, que determinó, en la totalidad de los casos, mantener el abastecimiento con alguna normalidad.

PROBLEMAS DE IMPORTACIONES

El vicepresidente de ECA, Leonardo Fonseca, detalló en su improvisada intervención los problemas que enfrenta el Gobierno en mate-

ria de importaciones, debido, por un lado, a la escasez de divisas, y por otro, a la carencia de mercados proveedores de productos vitales como trigo, carne, papas, etc..

Señaló que llegarán pronto a 15 mil kilos de papas compradas a Polonia, pero que se hacen los esfuerzos para lograr que esos productos que se importan se produzcan en Chile.

En relación al trigo, expresó que el paro empresarial retrasó las entregas de este producto; sin embargo, se espera que la situación esté absolutamente normalizada en los próximos días. Se traerá, asimismo, un millón de kilos de mantequilla, aún cuando Fonseca dijo que se va a propender al consumo de margarina, siguiendo el ejemplo de Holanda, gran productor de lácteos y que consume sólo margarina. La mantequilla la hacen para la exportación.

El representante de Socoagro hizo un acabado análisis de la carne explicando los motivos de la escasez que, por lo demás, es un problema mundial. En vista de la importancia de esta materia fue que se resolvió efectuar una reunión entre la JAP y Socoagro.

SAN MIGUEL

Manuel Recabarren, presidente de la JAP comunal de San Miguel, comenzó señalando que «en contra de los deseos de los enemigos del pueblo, las JAP están aquí y dispuestas a seguir luchando». Relató los aspectos más destacados del papel jugado por estas organizaciones durante los días del paro empresarial, poniendo el acento en el trabajo conjunto efectuado con los comerciantes honestos de la comuna, quienes se jugaron enteros por tener el abastecimiento para la población. Con la misma fuerza, se refirió a Dinac, denunciando la poca deferencia de este organismo con la JAP, ya que «hasta se prefiere surtir a comerciantes momios que no trabajan con nosotros y fomentan el mercado negro».

Puntualizó el dirigente que el ingreso de productos a Santiago con los que se crea el mercado negro, se debe, en gran medida, a que no existe control de carreteras.

Igual posición tuvo el representante de la JAP en Socoagro, quien llamó a adoptar urgentes medidas en el control de caminos y terminales de buses y ferrocarril.

MAC

El Movimiento Amplio de Comerciantes estuvo también presente, y saludó el torneo manifestando que continuarán junto al pueblo en la lucha contra los males denunciados.

Haciendo una relación del matonaje perpetrado en los días del paro contra los comerciantes que abrieron sus negocios, el delegado del MAC confidenció que asimismo se siguieron jugando en defensa de sus legítimos intereses.

Hizo presente, además, que existe una fundada preocupación entre los comerciantes por cuanto hay algunos —afirmó— que no entienden el rol del comerciante, y plantean poco menos que su desaparición cuando hablan del control directo de la comercialización y la distribución, pasando por encima de los canales normales.

RESOLUCIONES

Las resoluciones leídas al término del torneo, que entregó a centenares de asistentes, tuvieron en cuenta de manera fundamental las críticas y soluciones planteadas allí.

La incorporación de nuevos sectores, de dueñas de casa, de estudiantes, de comerciantes, de representantes de los organismos de masas, se consideró como una cuestión básica, tomando en cuenta que las JAP deben ser organismos amplios de defensa de la población consumidora. Por la misma razón es que hubo consenso en que éstos debían funcionar normalmente, y por ello los miembros deben reunirse cada diez días, a fin de discutir, intercambiar experiencias, fijar tareas, etc..

También se acordó efectuar una efectiva planificación del trabajo de las JAP, y para ello se deben tomar en cuenta algunos factores referidos al número de habitantes del sector, de la población, un empadronamiento de los comerciantes con el objeto de asegurarles el abastecimiento, programación de las ventas y el consumo y estadísticas sobre el abastecimiento. Para eso, se dijo, es imprescindible que las JAP se integren a la Secretaría Nacional de Abastecimiento.

Se determinó igualmente que no se aceptarán los canales de venta que no sean los normales, y que el control y la vigilancia deben ir acompañados de una buena apertura al diálo-

go, explicando los problemas, tanto con los comerciantes como con los pobladores.

Como último punto, y respondiendo a la necesidad de una mejor organización, se acordó efectuar un Encuentro Nacional los días 26, 27 y 28 de enero del año próximo.

5 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente de la República interviene en la Asamblea General de las Naciones Unidas, señalando que la Unidad Popular, apoyada en la ciudadanía, rechaza la intervención extranjera en Chile, y que el Gobierno de izquierda ha recibido múltiples muestras de apoyo a través de todo el mundo. (Texto del discurso en Volumen 2).

DISCURSO DE ALLENDE EN LA ONU ¡IMPACTO MUNDIAL!

EL IMPERIALISMO JAMAS CONSEGUIRA DOBLEGARNOS

EL SIGLO

Delegados ovacionaron de pie durante largos minutos al Primer Mandatario chileno. Este denunció: «Somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo: más sutil, más artera y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de Estado soberano». Desenmascaró los siniestros planes de la Kennecott y de la ITT: «Acuso ante la conciencia del mundo a la ITT de pretender provocar en mi Patria una guerra civil». «La agresión de las grandes empresas capitalistas representa un ataque directo a los intereses de los trabajadores». «Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y de apoyo». «Son los pueblos que se yerguen para decir ¡Basta!»

NACIONES UNIDAS, 4.- (DIR - Vía Praela).- Una ovación que se prolongó durante varios minutos cerró la intervención del Presidente Allende ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. La sala de sesiones y todas sus aposentaduras y tribunas se encontraban repletas, tanto por los delegados y periodistas, como público, en cada uno de los pisos correspondientes.

El discurso del Primer Mandatario chileno que duró aproximadamente una hora y diez minutos, fue seguido en medio del más absoluto silencio y respeto, lo que evidenció el interés general por escuchar sus palabras.

Su denuncia acerca del bloqueo económico hacia Chile y de la situación que afecta a los países del Tercer Mundo, fue hecha en un lenguaje elevado, que no encierra súplica ni petición, sino el reclamo de lo que es justo. Todos estos elementos son los que determinan que los cientos de personas presentes ovacionaran de pie al Jefe del Estado chileno, mientras desde las galerías se lanzaban hacia abajo banderas chilenas hechas de papel.

En forma paralela, frente al edificio de las Naciones Unidas, se realizaba una manifestación de apoyo hacia nuestro país, por el Comité de No Intervención en Chile, integrado por profesores universitarios, estudiantes e intelectuales norteamericanos. Esta manifestación fue seguida de un desfile hacia el edificio en que funciona la Kennecott, en señal de repudio hacia las acciones de esa empresa en contra de Chile. Numerosas otras organizaciones norteamericanas hicieron llegar con anterioridad notas de adhesión a nuestro país, las que suman alrededor de cien.

Este es el marco en que se desarrolló la intervención del Presidente Allende en las Naciones Unidas, quien trajo hasta esta tribuna la voz de los pueblos latinoamericanos.

NUEVA YORK.- (OIR). Especial, 4.- Cumpliendo la totalidad de su programa el Presidente de la República de Chile doctor Salvador Allende, inició en la mañana de hoy la visita al edificio de las Naciones Unidas.

Los ecos de su discurso entre los delegados del período especial de las Naciones Unidas han sido extraordinarios, como también entre los centenares de periodistas acreditados en la sala de prensa de esta organización.

A las 10 horas de la mañana (hora local de Nueva York), el Presidente Allende, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda y por el embajador ante organismos especiales, Hernán Santa Cruz, llegaron al pórtico del edificio del secretariado, donde fueron recibidos por el secretario general, Kurt Waldheim.

Este estaba acompañado por el jefe del Protocolo de Naciones Unidas, y por el represen-

tante permanente de Chile en Naciones Unidas, Humberto Díaz Casanueva. El resto de la comitiva oficial se dirigió a la entrada de delegados, donde fueron recibidos por miembros, funcionarios de la misión e intérpretes de Naciones Unidas.

El secretario general de las Naciones Unidas acompañó al Presidente Allende al ascensor especial hasta el piso 38 del edificio del secretariado, junto con el ministro Almeyda y los embajadores Santa Cruz y Díaz Casanueva.

En la Sala de Conferencias el Presidente Allende posó para los fotógrafos oficiales de las Naciones Unidas.

Con posterioridad el Presidente Allende y el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, sostuvieron una corta entrevista en la oficina privada de este último, participando además el ministro Almeyda, y los embajadores Hernán Santa Cruz y Humberto Díaz Casanueva. Asimismo, el subsecretario para Asuntos Políticos Especiales, Roberto Guyer.

Luego el secretario general de la ONU y el Presidente Allende se dirigieron a la oficina, donde el Jefe de Estado chileno conversó brevemente con el Presidente de la Asamblea, señor Stanislav Trepcsynski permaneciendo allí hasta el comienzo de la sesión, momento en que fue invitado por el jefe de protocolo a ingresar al salón. El Presidente Allende se sentó en un sillón especial y luego fue instado por el presidente de la Asamblea General a pronunciar su discurso. Este se prolongó por una hora y quince minutos.

Al término de la sesión el jefe del Protocolo acompañó al Presidente Allende al Salón Indonesio, donde fue saludado por los jefes de las misiones latinoamericanas ante las Naciones Unidas. A las trece y quince horas, el Presidente de Chile se dirigió al Salón de Delegados del costado sur, donde asistió a un almuerzo con participación de las autoridades de la ONU y cincuenta invitados de todo el mundo. Durante el ágape el Presidente Allende y el secretario general pronunciaron breves brindis de saludos.

El Primer Mandatario abandonó la sede de las Naciones Unidas, a las 15.50 horas para posteriormente tener algunas breves entrevistas. Regresó a la sede de las Naciones Unidas, donde sostendrá una conferencia de prensa ante los periodistas acreditados en este organismo.

Esta fue la última actividad oficial del Presidente Allende en las Naciones Unidas.

TRASCENDENTAL DISCURSO

Ayer intervino ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el Presidente de Chile, Salvador Allende, para denunciar ante el mundo la agresión que el imperialismo realiza a través de las grandes empresas multinacionales. Las palabras del Mandatario chileno causaron un impacto mundial que se reflejó en las opiniones de los delegados y de los centenares de periodistas de todo el mundo que escucharon la intervención en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El discurso de Allende fue escuchado en medio de un silencio expectante por los centenares de delegados, periodistas e invitados que repletaron la sala de sesiones de la NU. Al terminar el discurso, de aproximadamente una hora diez minutos de duración, una cerrada ovación que se prolongó por varios minutos demostró que el mundo respalda la lucha del pueblo chileno por su soberanía y que rechaza las agresiones del imperialismo a las naciones que buscan lograr su plena independencia política y económica.

7 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, recibe al Presidente de Chile Salvador Allende en Moscú, reiterándole el apoyo y solidaridad de ese país y del resto de las naciones socialistas.

**«LA URSS Y EL CAMPO
SOCIALISTA ESTAN FIRMES JUNTO
A LOS CHILENOS»**

CLARÍN

Moscú, (por Alberto Gamboa).- El sonriente Presidente Nikolai Podgorny, dijo a su colega el doctor Salvador Allende, que la poderosa URSS y las demás naciones socialistas apoyan la «renovación revolucionaria» que valientemente encabeza en nuestra patria.

El Presidente Podgorny hizo su declaración en la cálida comida en honor del Presidente Allende. Podgorny dijo, de acuerdo a la versión de la agencia soviética TASS:

«El pueblo y el Gobierno de Chile están resolviendo complicados problemas y sobreponiéndose a la resistencia de la reacción interna y externa, la que, recurriendo a todo medio posible de presión económica y política, trata de empujar a Chile fuera de la senda que ha escogido, para frustrar el proceso de renovación revolucionaria y asestar un golpe rotundo a las fuerzas progresistas de la América Latina en general.

«Pero bien sabemos por experiencia propia que si un pueblo sabe cómo atraer a su lado y cómo unir a las fuerzas genuinamente patrióticas: las clases trabajadoras, el campesinado y la clase media, y si es constante y se empeña en realizar el programa que ha proclamado, ninguna fuerza reaccionaria será capaz de desviar al pueblo de trabajadores del camino que ha escogido».

Agregó Podgorny:

«No están ustedes solos en esa lucha. Al lado de ustedes está la simpatía y el apoyo de la Unión Soviética, de las naciones socialistas hermanas y la solidaridad de la totalidad de las fuerzas progresistas contemporáneas».

El Presidente soviético dijo que veía con satisfacción la expansión de relaciones amistosas y de cooperación entre Chile y la Unión Soviética.

«La vida está demostrando en forma convincente que el reforzamiento de las relaciones entre la Unión Soviética y los estados latinoamericanos está aportando beneficios mutuos y está de acuerdo con el interés de los pueblos, creando condiciones y perspectivas más favorables para su progreso y desarrollo independiente», señaló Podgorny.

CENA

Moscú, 6 (DPA).- El Presidium del Soviet Supremo y el Gobierno Soviético ofrecieron hoy en el Kremlin una cena en honor del Presidente chileno Salvador Allende, quien arribó en la mañana de hoy a Moscú en visita oficial.

Al homenaje al Mandatario visitante asistieron, entre otros, el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev; el Jefe del Estado, Nikolai Podgorny y el Primer Ministro, Alexei Kosygin, con quienes Allende se había entrevistado poco antes durante más de una hora.

En las conversaciones sostenidas esta tarde «en una atmósfera de amistad y comprensión

absolutas», según los términos de la agencia de noticias TASS, el Mandatario chileno, acompañado de altos funcionarios de su gobierno, discutió con la jefatura moscovita «el desarrollo de las relaciones chileno-soviéticas», y realizó «un intercambio de opiniones sobre algunos de los problemas mundiales más urgentes».

AYUDA

Moscú, 6 (APN).- (Por Joaquín Feijo).- Junto con centenares de moscovitas tuve la ocasión de acudir al aeropuerto a recibir al Presidente de la República de Chile, Salvador Allende Gossens.

La plaza «Vnukov-2», adornada con las banderas nacionales de la Unión Soviética y Chile no pudo dar cabida a todos los que desearon darle la bienvenida al destacado huésped. Muchos moscovitas llegaron con anticipación para ocupar un lugar cómodo y tener la posibilidad de estrechar la mano al Presidente del país amigo. No les impidió hacer esto ni la distancia (30 kilómetros de Moscú) ni el mal tiempo.

Hoy es día laboral y, claro está, no todos pudieron ir a las «puertas aéreas de la capital». Llegaron quienes después del mediodía entrarán en turno: torneros, choferes, médicos...

En vísperas de la llegada de Salvador Allende a la Unión Soviética me entrevisté con muchos moscovitas a objeto de conocer su opinión sobre la visita del Presidente de Chile y los acontecimientos en ese lejano país. La prensa soviética dedica diariamente mucha atención a la lucha de los chilenos por las transformaciones socio-económicas radicales. Sin embargo, para mí fue un verdadero descubrimiento el conocimiento de la gente acerca de los asuntos en Chile. Todos expresaban regocijo con el fracaso de la Kennecott y declaraban sinceramente su solidaridad con la justa lucha del pueblo chileno.

Las declaraciones de los moscovitas con quienes me entrevisté dan una idea de la atmósfera de atención general hacia Chile en la URSS. En nuestro país todos saben que la lucha contra la penosa herencia del pasado, contra las fuerzas reaccionarias que obstaculizan el progreso nacional se desarrolla en circunstancias muy complicadas (y no hay por qué sorprenderse). Las fuerzas que personifican el ayer y defienden ideas caducas pretenden por doquier ahogar los brotes de todo lo nuevo.

Así sucedió en nuestro país, en el que la reacción recurrió a toda clase de crímenes, a la violencia armada y hasta a la intervención extranjera para arrebatar al pueblo las conquistas logradas, restablecer el régimen de explotación existente antes de la Revolución de Octubre.

Una semana antes del viaje a Moscú, el Presidente Salvador Allende declaró en una de sus intervenciones que iba a la Unión Soviética —país cuna del socialismo— para expresar a los soviéticos el agradecimiento de Chile por el apoyo y la colaboración, por la ayuda científico-técnica. La Unión Soviética concedió a Chile un crédito de 115 millones de dólares para comprar en la URSS maquinaria y equipos. A los chilenos se les concedió, asimismo, otro crédito para construir una serie de empresas de gran importancia para el desarrollo económico del país. Se trata de empresas y talleres de la industria minera, la agricultura y la industria pesquera. Y, por último, hace unos meses en Moscú fue suscrito el protocolo según el cual el intercambio comercial entre Chile y la Unión Soviética se previó incrementar en el tiempo más próximo hasta 160 millones de dólares.

Los créditos se conceden en condiciones ventajosas para la parte chilena. «Si tenemos en consideración —dijo en entrevista con un grupo de periodistas soviéticos el senador Carlos Altamirano, quien hace unos meses visitó nuestro país con una delegación gubernamental chilena— que la Unidad Popular recibió en herencia la deuda externa más elevada en el mundo, se hará claro cuán importante es la colaboración política, económica y cultural soviético-chilena para el desarrollo de distintas ramas de la industria chilena».

En un artículo de Luis Corvalán, líder de los comunistas chilenos, publicado en el periódico *Pravda* en vísperas de la visita de Allende a la URSS, se dice que el enemigo puede emprender nuevos ataques. Pero es aún más evidente que el pueblo de Chile está firmemente decidido a defender a su Gobierno e impedir que el país sea arrojado hacia atrás. Desaparecieron para siempre los tiempos en que los imperialistas podían impunemente manejar la suerte de los pueblos e imponer su voluntad a los países independientes. El creciente poderío de la Unión Soviética y de toda la Comunidad Socialista, el brusco cambio de la correlación de fuerzas en favor de la democracia y el socialismo obligan a los imperialistas y sus cria-

turas a renunciar a los métodos antiguos de oprimir a los pueblos y estrangular la lucha libertadora de éstos. Ellos se ven obligados a actuar tras la espalda, recurriendo a la actividad subversiva, a los actos de agresión económica y de la guerra psicológica.

Pero el pueblo chileno no está solo en la lucha. Tiene el apoyo activo de los pueblos hermanos de América Latina y de todas las fuerzas progresistas de la contemporaneidad. En lo que respecta a la Unión Soviética, a su Partido Comunista y al pueblo soviético, su posición es clara e inequívoca. En el reciente encuentro con Luis Corvalán, el compañero Leonid Brezhnev declaró que el PCUS y el gobierno soviético seguirán aplicando la política de apoyar ampliamente la lucha justa del pueblo chileno, de reforzar los vínculos políticos y económico-comerciales entre la URSS y Chile, de desarrollar relaciones amistosas entre los pueblos soviético y chileno.

El pueblo soviético se solidariza con la lucha de las masas populares de Chile, apoya completamente la política de la Unidad Popular, procura ayudar al pueblo chileno a resolver todos los complicados problemas heredados de los regímenes anteriores y provocados actualmente por los enemigos de Chile.

La visita del Presidente Salvador Allende a la Unión Soviética servirá, no cabe duda, a la causa de reforzar la amistad entre los pueblos chileno y soviético, la colaboración plurilateral entre nuestros países. Los soviéticos recibieron cálidamente al Presidente de Chile, en cuya persona saludan a todo el valiente pueblo chileno amante de la libertad.

14 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente Allende finaliza su visita a Cuba con un discurso en la Plaza de la Revolución.

CON GIGANTESCO MITIN LA HABANA
DESPIDIO AL PRESIDENTE ALLENDE

«AYER, HOY Y SIEMPRE, CUBA Y CHILE MARCHARAN UNIDOS»

EL SIGLO

LA HABANA, 13 (PL).- El Presidente chileno, Salvador Allende, inició esta noche aquí, ante centenares de millares de personas reunidas en la Plaza de la Revolución, un discurso de despedida que fue precedido de una larga ovación.

«Levanto mi voz con profunda emoción en esta plaza donde tradicionalmente se reúne el pueblo para escuchar la palabra de Fidel y de los dirigentes de la Revolución», dijo al comenzar su discurso a las 18.20, hora local, (23.20 horas GMT).

El Jefe de Estado se refirió a la orden nacional «José Martí» que le impuso el Consejo de Ministros de Cuba como a «la más alta distinción que pudiera recibir en mi vida de revolucionario».

Esta medalla, dijo, «pertenece al pueblo chileno, que siempre estuvo y estará junto al pueblo de Cuba en su proceso revolucionario».

Recordó que a partir de enero de 1959 y hasta 1968, visitó la isla casi todos los años y vio cómo los conductores de la Revolución daban el ejemplo de una voluntad creadora para derrotar al imperialismo.

CON EL ESTUDIANTE Y EL GUAJIRO

En Cuba tuve el privilegio de conocer al guajiro, al estudiante y al soldado, y a hombres que «tuvieron y tienen influencia decisiva en el proceso revolucionario latinoamericano», afirmó.

«Creo que tengo derecho, y me honro al hacerlo, al decir que fui amigo del Comandante Che Guevara», destacó con emoción Salvador Allende, y agregó que en Chile «vivimos con inquietud las horas duras del guerrillero

que entregaría su vida por la emancipación de los pueblos latinoamericanos».

El Presidente chileno mencionó que había sido testigo del largo y duro sacrificio del pueblo cubano para vencer el bloqueo económico y derrotar la insolencia del imperialismo norteamericano.

Por eso, añadió «he sentido con profunda emoción la generosa proposición de Fidel Castro para arrancarse un pedazo de pan y entregarlo a mi pueblo, que lucha contra el imperialismo».

Atronadores aplausos interrumpieron al orador, quien se refería a la oferta de Fidel Castro, sometida a votación popular, de entregar gratuitamente a Chile unas 40 mil toneladas de azúcar, donadas de la cuota asignada para el consumo nacional.

«Gracias, queridos compañeros, y las doy en nombre de los niños de Chile, de sus mujeres, y de sus ancianos», señaló.

UNIDOS AYER, HOY Y SIEMPRE

«La historia ya nos vinculó en los albores de la lucha por la Independencia», continuó el Presidente de la República austral, quien afirmó más adelante, con energía, que «ayer, hoy y siempre, Cuba y Chile marcharán unidos».

«Hace cerca de un año, el pueblo de Cuba estuvo en Chile en la persona del Comandante Castro y de una delegación que visitara nuestra patria», rememoró.

«Allá Fidel —prosiguió— recibió el embate insolente de los proimperialistas y profascistas, pero recibió el calor del minero, el afecto del campesino, nos entregó su experiencia y fortaleció la fe de nuestro pueblo».

«Al hablar de ustedes hizo entender a muchos que la revolución es sacrificio para que la generación del futuro no sufra lo que ha sufrido esta generación», destacó.

Sobre el proceso revolucionario chileno dijo que cada país tiene su historia e idiosincrasia y allí «las masas populares, de acuerdo a nuestra propia historia y realidad, han alcanzado el gobierno para desde ahí conquistar el poder».

«Es muy difícil en los marcos de democracia burguesa impulsar un auténtico proceso revolucionario, pero hemos avanzado y lo seguiremos haciendo, cumpliendo con nuestra conciencia y la decisión de que estamos abriendo el campo a una nueva sociedad que empieza a

destruir el carcomido régimen capitalista», manifestó.

LAS MASAS CHILENAS SE MOVILIZAN

«En mi Patria no hemos usado la violencia, pero sentimos la violencia agresiva del imperialismo, que, como dijera Fidel, levanta una cerca para estrangular económicamente a nuestra Patria», recalcó Salvador Allende.

«Sentimos —añadió— la violencia que quisieron desatar hasta llevarnos a una guerra civil los bastardos intereses de empresas transnacionales como la ITT».

«Las masas chilenas se movilizaron para defenderse. Utilizamos el marco cerrado de las instituciones burguesas para defender el derecho de Chile a transformar sus estructuras económicas y crear una nueva sociedad. Utilizaremos primero la violencia revolucionaria contra las agresiones reaccionarias», declaró.

«No nos van a doblegar», enfatizó más adelante el Mandatario chileno, al recordar una frase de Fidel Castro en el sentido de que «Chile no está solo, pues los tiempos han cambiado y la correlación de fuerzas en el mundo es distinta».

En este sentido afirmó que ya Chile había sentido solidaridad amplia, comprensiva y generosa de los países del campo socialista.

EL EJEMPLO DE CUBA

En otra parte de su discurso, que duró 58 minutos, Salvador Allende señaló cómo el ejemplo de Cuba contribuyó a afianzar la fe en el triunfo del pueblo chileno y «a sentirnos más solidarios y más que nada hombres nacidos en tierras distintas pero que tenemos patrimonio en común».

«Siendo cubanos, peruanos o chilenos, somos también latinoamericanos», significó.

Allende abogó por la creación de un sistema latinoamericano que defienda a los pueblos del continente, haga respetar su cultura e historia.

«Por eso —dijo— Chile en el proceso revolucionario que vive proyecta la imagen de su lucha fundamentalmente a Latinoamérica».

Su alocución terminó dando vivas a la Revolución Cubana y a la liberación de América Latina.

15 DE DICIEMBRE DE 1972

Allende regresa a Chile luego de su intervención en las Naciones Unidas y sus visitas oficiales a México, URSS, Argelia y Cuba.

PRESIDENTE ALLENDE REGRESO

EL MERCURIO

A las 22 horas de ayer reasumió sus altas funciones el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, quien regresó, después de una gira de catorce días por el extranjero. Durante su viaje el Jefe de Estado se entrevistó con las máximas autoridades de siete países y pronunció un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La comitiva gubernamental chilena visitó durante días, en algunos casos, u horas, en los otros, Perú, México, la sede de las Naciones Unidas, Argelia, Unión Soviética, Marruecos, Cuba y Venezuela. Su última escala la hizo ayer mismo en el viaje de regreso, en el aeropuerto de Maiquetía, a veinte kilómetros de Caracas, donde se entrevistó durante una hora y media con el Presidente Rafael Caldera.

Allende fue recibido por las máximas autoridades del Estado en el aeropuerto de Pudahuel y en seguida en un recorrido por el camino de acceso, la larga calle San Pablo, que cruza por las comunas populares de Barrancas y Quinta Normal, y luego Teatinos y Moneda, fue saludado por miles de personas premunidas de banderas, estandartes y motes alusivos a la Unidad Popular.

Asimismo, hasta el aeropuerto llegaron, además de las autoridades, otros miles de personas en tractores con acoplados, camiones, camionetas, microbuses y automóviles.

LLEGADA

El avión Boeing 707, N° 701, de la Línea Aérea Nacional que, al detenerse en la losa del aeropuerto exhibía dos pequeñas banderas nacionales, aterrizó a las 20.22 horas, y ocho minutos después se detuvo en el lugar establecido para el descenso del Primer Mandatario. El aparato llegó con casi una hora y media de atraso en relación con la hora anunciada para su arribo.

Esperaban en el lugar el vicepresidente de

la República, general Carlos Prats; los ministros y subsecretarios de Estado; los presidentes del Senado y Cámara de Diputados; el presidente de la Corte Suprema; los embajadores de los países que visitó; los comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros; el cardenal arzobispo de Santiago; los jefes de los partidos de la Unidad Popular, y otras altas autoridades civiles y militares.

Los honores correspondientes a la investidura del Jefe de Estado y al vicepresidente de la República fueron rendidos por una compañía y la banda instrumental de la Escuela de Aviación.

Al detenerse el avión con el escudo presidencial en su carlinga, avanzó el general Prats, que vestía su uniforme con blusa blanca, a esperar al pie de la escalinata la aparición y bajada del Presidente Allende.

SALUDOS

Primero bajaron por las dos entradas del avión los miembros del cuerpo de seguridad del Jefe de Estado y, en seguida, apareció el Presidente Allende, quien fue saludado por los aplausos de sus simpatizantes instalados en las terrazas y otros lugares del aeropuerto.

Después que hubo saludado al general Prats, en su compañía, y al general del aire César Ruiz, comandante en jefe de la FACH, y general Gabriel Van Schouwen, comandante de la Guarnición Aérea de Santiago, revistó las fuerzas que le rendían honores mientras la banda interpretaba la Canción Nacional.

Inmediatamente después, ya al lado del edificio del aeropuerto, saludó uno a uno a los dignatarios presentes, en medio de los vítores de quienes se encontraban en las terrazas con banderas nacionales y de los partidos que integran la combinación de Gobierno. Después tomó el automóvil para iniciar el recorrido hasta el Palacio de la Moneda. Instantes antes había abrazado y besado a su hermana, la diputada Laura Allende.

RECEPCION

El trayecto entre Pudahuel y la Casa de Gobierno demoró una hora y cuarto. El Presidente Allende viajó acompañado, en un automóvil abierto, por el general Carlos Prats, recibiendo

los aplausos y saludos del público apostado a ambos lados de San Pablo y Teatinos.

Miles de personas se instalaron en estas arterias populares de la capital. Portando banderas, cartelones, letreros y antorchas dieron una entusiasta bienvenida al Primer Mandatario.

Al lado de la estatua de Diego Portales, se había instalado un escenario, desde el cual habló el Mandatario, después que, en el Salón Toesca de La Moneda, hubo firmado el decreto por el cual reasumía el mando supremo de la nación.

COMITIVA

Entre otras personas, acompañaron al Presidente de la República en su gira, el canciller Clodomiro Almeyda, y el ministro del Trabajo, Luis Figueroa (quien regresó un día antes al país); el jefe de Estado Mayor de la Fuerzas Armadas, general de aviación Horacio Rojas; el embajador de Chile ante los Organismos Internacionales, Hernán Santa Cruz; sus tres edecanes, y el director del Protocolo, Roberto Otaegui.

El Primer Mandatario viajó acompañado por su esposa, señora Hortensia Bussi de Allende.

REASUME EL CARGO

En el Salón Toesca de La Moneda se realizó la ceremonia en que el Presidente Allende reasumió su alto cargo, ocupado durante las dos semanas de la gira por el general Carlos Prats como vicepresidente. El general Prats retornó, asimismo, a sus funciones de ministro del Interior.

Luego que el Primer Mandatario firmó el decreto para reasumir el cargo, hizo uso brevemente de la palabra el general Prats, saludando al Presidente Allende.

Manifestó que en nombre de las autoridades y el pueblo le daba la bienvenida al Presidente de la República «después de la gira tan extraordinaria que realizara». Posteriormente, el general Prats entregó su reconocimiento a los poderes del Estado, dirigentes nacionales y trabajadores que colaboraron en su acción durante el desempeño de su cargo. También tuvo especiales palabras hacia los ministros de Estado, y terminó expresando el reconocimiento hacia el Primer Mandatario por la confianza que depositó en un soldado de la República.

A continuación el Presidente Allende agra-

decio los términos en que se expresó el general Prats, y dijo que había recibido en el exterior la decisión de los países de defender a Chile ante «la injusta agresión que se ha recibido de las compañías transnacionales y el imperialismo». Agregó que se sintió más que nunca orgulloso de ser chileno por la imagen que proyecta nuestro país en el exterior, entre otras cosas también, por la incommovible lealtad de las Fuerzas Armadas a la Constitución y la Ley. Dijo que todos estos hechos son un estímulo para seguir cumpliendo con el deber. Terminó dirigiéndose al general Prats y le manifestó que estaba reconocido por su labor y por la de las Fuerzas Armadas al servicio de la patria y los intereses supremos del pueblo. Inmediatamente después concurrió a su gabinete de trabajo y se dirigió a la multitud congregada en la Plaza de la Constitución desde un balcón de la Casa de Gobierno que lucía engalanado con una gigantesca bandera chilena.

PALABRAS DE S.E.

En una alocución que se prolongó por espacio de más de una hora el Presidente de la República se refirió al viaje realizado, la experiencia recibida, para terminar refiriéndose al gesto de Cuba, cuyos trabajadores a solicitud de Fidel Castro, darán una cuota de azúcar al pueblo chileno sin costo de divisas.

«Hace 14 días salí de nuestra patria —dijo S.E.— para cumplir una tarea al servicio de ella y del pueblo.

«Como nunca la delegación y el que habla, se sintieron más orgullosos de ser chilenos. Mirando a la distancia Chile, pero sintiéndolo íntimamente. Viendo la conciencia política y la alta responsabilidad del pueblo, la firmeza institucional y la lealtad y el respeto a la ley de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Orden. Dábamoss —agregó— la sensación justa de un país viviendo un proceso revolucionario que tiene plena conciencia de lo que significa un paso histórico que estamos dando.

«Lo más elocuente ha sido la actitud de ustedes, pidiendo que esté presente aquí el general Carlos Prats, saludando en él al soldado al servicio de Chile».

Más adelante agregó:

«Salimos para cumplir un grato deber. Retribuir las visitas que recibiéramos en esta tie-

rra. Del Primer Ministro Fidel Castro, y del Presidente de México, licenciado Luis Echeverría.

«Salimos también a estrechar lazos con pueblos y gobernantes amigos. Y fuimos al más importante pueblo de la humanidad a denunciar el atropello y agresión que recibe nuestra tierra por haber incorporado al patrimonio las riquezas nacionales».

El Presidente Allende recordó también en su discurso la entrevista con el Presidente del Perú y, en general, manifestó que las conclusiones logradas en planteamientos muy claros señalan que existe una nueva conciencia y una voluntad para defender los derechos de los países productores de cobre.

Se refirió a la defensa que es necesario realizar frente a los países poderosos que quieren manipular los precios y estimó como una agresión la presión contra el país realizada por compañías extranjeras. También se refirió a los derechos sobre el mar y agregó que en México agradeció al Presidente Echeverría y al pueblo mexicano por la solidaridad expresada públicamente. En esta parte de su intervención, el Jefe del Estado hizo una reseña de sus actividades en el Congreso mexicano, Universidad de Guadalajara y otros lugares. En la concentración el Presidente Allende desmintió categóricamente que hubiera solicitado una audiencia para hablar con el Presidente de los Estados Unidos.

Más adelante el Presidente manifestó sus agradecimientos por la presencia en el aeropuerto a su llegada de representantes de la Cámara y el Senado, Corte Suprema, ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

Dirigiéndose a la multitud que lo escuchaba, más adelante señaló que «lo que está realizando Chile es un proceso revolucionario y debe ser para ustedes un orgullo el respeto y la admiración de diversos sectores del mundo. Quiero señalar —agregó— que junto a la comitiva se recogió la solidaridad de gobiernos y pueblos».

Posteriormente analizó en más detalles la visita de Argelia, Unión Soviética y Cuba para terminar destacando que ante el gesto del pueblo cubano de entregar parte de su azúcar —que ya tiene racionada a dos kilos o cuatro kilos, según la zona, por persona al mes— Chile debe responder con una conciencia revolucionaria como única forma de derrotar el imperialismo.

El Jefe de Estado, que viajó acompañado por el canciller Clodomiro Almeyda y otros integrantes del Gobierno, visitó Perú, México, Naciones Unidas, Argelia, Unión Soviética, Marruecos, Cuba y Venezuela.

En algunos países permaneció días y en otros sólo se detuvo durante horas para entrevistarse con mandatarios de naciones amigas, como fue el caso de Perú, Argelia y Venezuela.

Iba a ser recibido en el aeropuerto de Pudahuel por el Vicepresidente de la República, general Carlos Prats González, los ministros y subsecretarios de Estado, los jefes de las Fuerzas Armadas y dignatarios de otros poderes de la nación, además de altas autoridades civiles y militares. También estaban presentes en el aeropuerto miembros del Cuerpo Diplomático y especialmente los embajadores de las naciones que visitó el Mandatario chileno.

El Presidente Allende iba a ser recibido en Pudahuel con honores militares a cargo de una compañía y la banda instrumental de la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

DECLARACION CONJUNTA

CARACAS, 14 (AP).- El siguiente es el texto de la declaración conjunta firmada por los presidentes de Chile, Salvador Allende, y el de Venezuela, Rafael Caldera.

Los dos presidentes:

1.- Reafirman su fe en el destino independiente de la América Latina y en su capacidad para contribuir eficazmente mediante una acción mancomunada a la paz mundial y al progreso de la humanidad.

2.- Expresan que dicha acción conjunta debe basarse en los principios de la Organización de las Naciones Unidas y particularmente en aquellos que establecen la no intervención en los asuntos internos de otros estados, la autodeterminación de los pueblos, la auténtica igualdad jurídica de los estados, el pluralismo ideológico y político, el arreglo pacífico de las controversias, el respeto a los tratados y a los derechos fundamentales de la persona humana.

3.- Concuerdan en señalar la importancia que tienen para el desarrollo de los pueblos los principios aprobados en la Asamblea de las Naciones Unidas y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) relativas a la soberanía permanen-

te sobre los recursos naturales y reiteran su adhesión al principio que condena los intentos de obstaculizar directa o indirectamente ese legítimo derecho como atentatorio al principio de libre determinación y de no intervención y que puede llegar a constituir un atentado a la paz y la seguridad internacionales.

4.- Reiteran su decisión de continuar los esfuerzos conjuntos junto con los países hermanos de la América Latina y los del Tercer Mundo por alcanzar los objetivos de la Carta de Argel y de la declaración de principios y programas de acción de Lima con miras a obtener inspirada en los principios de la justicia social internacional, la transformación radical de las injustas relaciones económicas y comerciales internacionales y lograr una nueva división internacional del trabajo que favorezca a los países en desarrollo.

5.- Manifiestan que en el camino hacia el logro de tales objetivos es auspicioso comprobar los progresos alcanzados por los países en desarrollo exportadores de petróleo (OPEP), en la defensa del libre acceso a los mercados de sus productos con un precio justo. Anhelan que tal forma de organización y acción se extienda a las otras áreas que constituyen las principales fuentes de recursos de los países en desarrollo.

6.- Destacan la importancia del Consenso de Viña del Mar y del posterior desarrollo de la comisión de identificación, promoción de los intereses económicos y sociales latinoamericanos.

7.- Expresan su voluntad de continuar ese impulso a los programas de cooperación y complementación interamericana, regionales y subregionales, con miras a una futura integración. A este respecto valoran la significación del Acuerdo de Cartagena y los avances en su ejecución, como asimismo los resultados alcanzados por el Convenio Andrés Bello en el ámbito educativo, científico y cultural.

8.- Manifiestan su intención de trabajar para que culminen con éxito las negociaciones tendientes a la incorporación de Venezuela al Pacto Andino, como también su decisión de impulsar una creciente vinculación bilateral entre ambos países en los diversos órdenes de la actividad internacional.

EN CUBA

LA HABANA, 14.- (Por José M. Navasal).- Cada etapa del viaje de Salvador Allende ha tenido

una tónica distinta. En las Naciones Unidas empleó el foro más amplio del mundo para denunciar presiones económicas. En Perú y en México, en Argelia y en Caracas buscó la solidaridad de países que comparten con Chile la calidad de exportadores de materias primas. En la Unión Soviética obtuvo respaldo político que compromete a la mayor parte del bloque socialista y ayuda económica tanto a largo plazo como inmediata. En Cuba casi al terminar el largo y cansador recorrido, Allende experimentó la máxima satisfacción humana y personal. Como el mismo dijo: «Había venido tantas veces como político que aspiraba a encaminar a su país por sendas nuevas» que al volver como Presidente estaba como cumpliendo una promesa.

Las multitudes fueron el aspecto dominante de la visita. La noche de la llegada, a pesar del retraso de diez horas con que llegó el Presidente chileno, fue recibido por mucho más de medio millón de personas que según algunos, lo saludó al entrar a Ciudad de México. Hoy, en la Plaza de la Revolución al pie del monumento a José Martí, esa cifra quizás se duplicó. Fidel Castro cumplió con creces la palabra que empeñó en el Estadio Nacional de Santiago de Chile cuando aseguró «un público así, lo movilizo en media hora y si me dan dos horas de aviso, reúno diez veces más». Aquel día en el estadio había unas cincuenta mil personas.

Ante ellas Allende volvió a recorrer el repertorio que ya había expuesto en las etapas anteriores. Habló una vez más del «Vietnam silencioso», de la presión económica y recordó las demasías del imperialismo y las empresas transnacionales. De nuevo hizo memoria de la muerte del general Schneider y elogió la posición constitucionalista de las Fuerzas Armadas. Destacó que para cada pueblo hay un camino difícil y que la frase «proceso revolucionario» significa algo que está en marcha y que no ha terminado.

Pero del mismo modo que en el Congreso de México, al hablar ante un público de su mismo continente, el Presidente de Chile lanzó la idea de un sistema latinoamericano en oposición al existente, «interamericano», y vaticinó el día en que «todos los pueblos de Río Bravo a la Patagonia serán uno sólo».

Fidel Castro, por su parte, desplegó otra vez la magia de su oratoria de enorme capacidad de penetración para el auditorio popular. Constantemente fue interrumpido y en una ocasión, cuando propuso que cada cubano que tiene de-

recho a cuatro libras mensuales de azúcar como ración cediera media libra para Chile, fue rebatido por grupos que insistían en que esa entrega aliviara el saldo en contra que actualmente tiene Chile en su comercio con Cuba. Equivale a un aporte de alrededor de cinco millones de dólares.

De paso, Fidel Castro aprovechó la ocasión para fijar condiciones con respecto a posibles contactos que según se ha dicho Estados Unidos desearía establecer para un mejoramiento de las relaciones, después de una significativa entrevista concedida por el almirante que comanda la base naval de Guantánamo en que no descartó la posibilidad de su devolución a Cuba. Las conversaciones acerca de la piratería aérea habían hecho proliferar las conjeturas.

La Plaza de la Revolución, a la hora del crepúsculo, rodeada por el inmenso monumento a Martí, y los ministerios de las Fuerzas Armadas y Comunicaciones, es un escenario espectacular. Estaba totalmente lleno y los expertos aseguran que en ella cabe un millón de personas. A esas alturas el cálculo exacto es prácticamente imposible, pero sobre ese telón de fondo cada palabra cobra dimensiones mayores y se comprende el fervor que contagia al público, arrasándolo en una marea casi primitiva.

16 DE DICIEMBRE DE 1972

El Mercurio analiza la proliferación de los mercados informales durante la Unidad Popular, y explica que entre otras causas estos fenómenos surgen de las expectativas de demanda no satisfechas por el modelo económico socialista.

TEMAS ECONOMICOS MERCADO NEGRO: CAUSAS, CONSECUENCIAS Y SOLUCIONES

EL MERCURIO

Lo más destacado de la actual situación económica chilena es la presencia simultánea de fenómenos que, históricamente, tienden a presentarse en forma separada.

En efecto, durante muchos años Chile su-

frió una aguda inflación, caracterizada por aumentos de precios que bordeaban un promedio de 25 por ciento anual, costo que los anteriores gobiernos decidieron pagar para evitar otros males mayores representados por una drástica pérdida de calidad de los bienes y servicios, descenso en la oferta interna de bienes, desabastecimiento y mercados negros.

En otros tiempos y latitudes, se han observado también situaciones de escasez, desabastecimiento y racionamientos, producidos ya sea por conflictos bélicos de importancia o por políticas demasiado estrictas de control de precios, pero no acompañados por inflación galopante. En esas oportunidades se prefería la estabilidad monetaria a un adecuado y normal abastecimiento de productos.

En el Chile actual presenciamos una situación que se presenta, para el estudioso, como de un gran atractivo teórico, aunque alarmante y aflictiva para el consumidor. La actual situación chilena se caracteriza por:

- 1) La mayor inflación de nuestra historia y la mayor en el mundo durante 1972.
- 2) Un desabastecimiento o escasez como tampoco Chile conocía.
- 3) Notable pérdida de calidad de los bienes y servicios producidos.
- 4) Generalización creciente de los mercados negros. Todo ello en forma conjunta.

El Gobierno de la Unidad Popular ha conseguido, en el breve período de dos años, someter al consumidor chileno a estas cuatro plagas, a las que se suponía una existencia excluyente, en el sentido que, por ejemplo, era difícil concebir la presencia simultánea de escasez e inflación, ya que a los aumentos de precios se les conoce el efecto que tienen en disminuir la demanda y aumentar la oferta.

Sólo un manejo irresponsablemente audaz de los asuntos económicos pudo haber producido este hibridaje de difícil concepción teórica.

De los males descritos, es conveniente analizar lo acontecido con los mercados negros con algún detalle mayor.

CAUSAS DE LOS MERCADOS NEGROS

¿Cómo se han venido generando los mercados negros?

En repetidas oportunidades, desde estas columnas se advirtió que la política económica chilena desembocaría irremediablemente en, entre otros males, los mercados negros.

En efecto, para que éstos se produzcan y extiendan es necesario crear sólo dos condiciones: en primer lugar, una situación en la cual la cantidad ofrecida de bienes y servicios sea inferior a la cantidad demandada de esos mismos bienes y servicios. Y, en segundo término, es necesaria una restricción oficial —el control de precios— para que, ante la insuficiencia señalada, los precios no puedan jugar su rol de equilibrar ambas magnitudes.

En Chile, mientras la oferta de bienes y servicios aumentó ligeramente durante 1971 (6 por ciento en ese año), se estancó durante 1972 (se espera que el Producto Nacional no crezca este año), y muestra claros síntomas de disminución para 1973, hubo un aumento impresionante de la demanda agregada, como consecuencia de las conocidas emisiones inorgánicas del Banco Central.

Es posible conciliar aumentos de oferta cercanos al 6 por ciento anual con aumentos de demanda que superan el ciento por ciento anual. El desequilibrio tenía que producirse. Y se produjo.

Creado el desequilibrio financiero en la economía chilena, el Gobierno optó por adicionarle el otro componente necesario para la creación de los mercados negros: las fijaciones de precios a niveles notoriamente insuficientes.

La tendencia natural de los precios a buscar su nivel de equilibrio y la imposibilidad de lograr dicho equilibrio en los mercados oficiales, llevó al país al nacimiento del fenómeno que comentamos.

Estas son las razones económicas.

Mientras tanto, institucionalmente el Gobierno permitía la existencia de procedimientos o mecanismos que hacían posible en algunos casos y facilitaban en otros el esparcimiento de los mercados negros a través de todo el territorio nacional y en innumerables bienes y servicios. El pago en especies, práctica notablemente difundida por los interventores estatales en las empresas del área social, ha sido, entre muchas, la modalidad que más ha contribuido a la extensión del fenómeno señalado.

CONSECUENCIAS DE LOS MERCADOS NEGROS

Hay algunas consecuencias perniciosas de los mercados negros que se producen sólo transitoriamente, durante el período de transformación desde una economía fundamentalmente «blanca» hacia otra básicamente «negra». Otras consecuencias adquieren el carácter de permanentes, a no mediar una acomodación oficial de la economía a las nuevas circunstancias.

Entre las alteraciones permanentes que la aparición de mercados negros acarrea, figura la menor recaudación fiscal como consecuencia de menores rendimientos del impuesto de compraventas y de utilidades no tributables generadas en los mercados no oficiales.

Una segunda alteración significativa lo constituye el hecho de que el comercio mayorista y minorista, sectores en que habitualmente se producía el grueso de las transacciones, deja de percibir los ingresos equivalentes a los servicios que producían, los que ahora benefician a la nueva clase de gestores, burócratas y comisionados políticos que son los que generan y dominan a la salida de las grandes fábricas del área social, el comercio ilícito.

Las utilidades no quedan ahora en las empresas (pues el control de precios y el bajo nivel de éstos no lo permiten) ni en los comerciantes tradicionales —que ahora reciben sólo una parte de la producción para ser distribuida por ellos— sino que en la nueva institucionalidad que, creada desde los partidos políticos del régimen, se enhebra con las JAP y Dirinco, produciendo una nueva clase y una nueva profesión.

Adicionalmente, el mercado negro trae consigo la disparidad profunda entre el nivel de precios oficial y el nivel de precios real.

El Índice de Precios al Consumidor, que mide los aumentos de precios tal como ellos se detectan en el comercio establecido, pierde validez y, por consiguiente, relevancia. De este modo, los reajustes de sueldos y salarios, los reajustes de dineros colocados en activos financieros diversos y los reajustes de un sinnúmero de contratos, al ser insuficientes, acarrear una redistribución de ingresos aparentemente no deseada, desde los trabajadores, ahorrantes, y acreedores hacia una clase de agentes económicos que el país antes no había conocido.

En efecto, para sobrevivir a la desigualdad entre los reajustes de sueldos y salarios (de

acuerdo a la inflación «oficial») y los precios de mercado negro, el ciudadano común comienza a necesitar su incorporación parcial al nuevo mundo que se crea. Comienzan, entonces, las dobles profesiones: oficinista y revendedor; comerciante de día y de noche; taxista y gestor; empleado público y comisionista. Así, el mercado negro crece, se autoalimenta, se esparce, se institucionaliza.

Estas son, entre muchas, las principales consecuencias permanentes que los mercados negros han acarreado.

Hay otras consecuencias que tienen el carácter de transitorias, cuyo efecto pernicioso se elimina a medida que los mercados negros se generalizan inundando las actividades económicas y copando gran parte de los mercados.

En la actualidad, los mercados negros abarcan ya un porcentaje importante de las transacciones. Ello implica que, para algunos bienes o servicios, los precios por ellos cancelados acarrearán rentabilidades importantes para ciertas funciones productivas o de comercialización. Es decir, existe un mayor interés en producir o comercializar bienes o servicios que se transan en mercados negros que en producir o comercializar bienes y servicios que se transan en los mercados «blancos» u oficiales. Esta nueva estructura de precios relativos no refleja ni las necesidades del mercado (puesto que no todos los bienes producidos en la economía se transan en el mercado negro por haber muchos que todavía se venden a precios oficiales, efectivamente controlados) ni los deseos del burócrata o del planificador (puesto que no todos los bienes producidos en la economía se venden a los precios fijados por el Ministerio de Economía, dada la existencia de mercado negro).

Es decir, Chile tiene en la actualidad una estructura de precios caótica, que no refleja ni los deseos de los consumidores ni los deseos del planificador o dictador económico. La asignación de los recursos es, en consecuencia, aleatoria, en el sentido de que no responde a ninguna de las dos orientaciones. Las actividades económicas son rentables independientemente de la productividad del proceso económico. La posibilidad de vender a precios no oficiales es, en muchos casos, la determinante fundamental de la rentabilidad de un negocio o actividad.

Esta dislocación de los precios relativos, que acarrea una reasignación no deseada de los recursos, sólo desaparece cuando el mercado ne-

gro se generaliza o cuando el mercado blanco está libre de fijaciones de precios para aquellos bienes producidos en condiciones no monopólicas o sujetas a la competencia internacional.

VIAS DE SOLUCION DEL PROBLEMA

La eliminación drástica y rápida de los mercados negros se consigue solamente decretando libertad de precios para todos aquellos bienes producidos en condiciones no monopólicas. El control de precios, que es una de las causas de la existencia de mercados negros, y que, como tan certeramente lo demuestra el caso chileno, no es una herramienta antiinflacionaria eficaz, debiera ser definitivamente erradicado del conjunto de políticas económicas disponibles para un Gobierno. Nada se consigue y nada se conseguirá a través de él. Es increíble que el país, luego de décadas de prédica y práctica intervencionista siga creyendo en instrumentos obsoletos e ineficaces. Si se quisiera evitar el proceso inflacionario, sería necesario detener la inundación de dinero en la economía con que el Gobierno pretende adquirir una mayoría que le es cada día más adversa; simultáneamente debieran incentivarse las actividades productivas nacionales.

Lo anterior se refiere a la política económica que es necesario seguir.

Institucionalmente cabría destacar la necesidad de volver a usar los canales tradicionales de distribución, minoristas y mayoristas, pues son ellos los que legítimamente deben efectuar las transacciones comerciales. Este es, también, el medio más expedito para recuperar las recaudaciones tributarias perdidas con la aparición de mercados paralelos. El pago de remuneraciones en especies tampoco contribuye a la solución de los problemas mencionados y es imperioso eliminarlo.

En cualquier circunstancia, es necesario alertar a los consumidores, comerciantes, empresarios y legisladores para que rechacen cualquier intento de establecer nuevos controles que, con el aparente intento de terminar con los mercados negros, impliquen un grado más avanzado de socialización y de pérdida de la libertad económica.

Quienes se preguntan estupefactos por los motivos que ha tenido el Gobierno de la Unidad Popular para abastecernos, en tan breve plazo, de inflación, escasez, mala calidad de los

productos y mercados negros, han ido comprendiendo que el caso económico favorece al propio Gobierno en cuanto le otorga, aparentemente, una nueva excusa para un grado mayor de control de la ciudadanía. La solución marxista a los mercados negros, que son la tarjeta de racionamiento y el control policial sobre personas e instituciones, implica un grado insoportable de pérdida de libertad. La imagen de la mitad de un país controlando las actividades de la otra mitad es una realidad en numerosos países socialistas, de la que Chile desea alejarse rápidamente.

17 DE DICIEMBRE DE 1972

El viaje emprendido por el Presidente Allende a Naciones Unidas, URSS y Cuba es visto como un importante paso para que el proceso político chileno reciba la solidaridad mundial.

ASUNTO CLAVE: DERROTAR EL MERCADO NEGRO

- EL VIAJE DEL PRESIDENTE PROMOVIO PODEROSA CORRIENTE SOLIDARIA EN CHILE.
- DESPUES DEL FRACASO DE OCTUBRE EL ENEMIGO INTENSIFICA LA AGRESION ECONOMICA.
- LA ESPECULACION Y EL MERCADO NEGRO DEBEN SER DERROTADOS POR EL GOBIERNO Y LAS MASAS.
- LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO MILLAS ES UNA AGRESION CONTRA TODO EL GABINETE.

El SIGLO

El viaje del Presidente Allende culminó exitosamente. La multitudinaria recepción que le tributó el pueblo de Chile subraya el respaldo con que cuenta el Gobierno Popular para llevar adelante su política antiimperialista.

LOS PUEBLOS DEL MUNDO JUNTO A CHILE

El recorrido realizado por el Presidente ha ayudado considerablemente a la posición de

Chile en el exterior. Millones de personas conocen ahora, mejor, la magnitud de la agresión que los monopolios norteamericanos ejercen contra nuestro país. El viaje ha contribuido a, elevar la solidaridad moral y material de las fuerzas progresistas de todo el mundo con nuestro proceso revolucionario. La última etapa del viaje permitió establecer importantes acuerdos de colaboración económica con la Unión Soviética, que ayudarán al desarrollo de una economía independiente en nuestro país. Por su parte el pueblo cubano, a través de una proposición de su Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, dio una nueva muestra de su espíritu solidario e internacionalista. «Por Chile estamos dispuestos a dar no sólo nuestra propia sangre, sino también nuestro propio pan», expresó Fidel, y a continuación propuso a su pueblo reducir el consumo interno de azúcar para entregar a nuestro país, gratuitamente, cuarenta mil toneladas de este alimento esencial.

Este gesto tiene no sólo un valor material incalculable, sino también un valor político muy grande. La ayuda solidaria que se brinda al pueblo chileno, asediado por la agresión externa, de parte de los países socialistas, significa en cada caso poner a nuestra disposición medios económicos que son el producto del trabajo de sus pueblos. Ningún país socialista explota a otras naciones, ni ejerce respecto de otro pueblo acción imperialista. En estas condiciones los créditos que otorga la Unión Soviética, como el azúcar que nos entregará el pueblo cubano, son fruto de su trabajo, que restan a su propio bienestar para colaborar en el esfuerzo de nuestro pueblo, que resiste la agresión de las viejas clases dominantes.

Las expresiones de solidaridad con Chile, que puso de relieve el viaje del Presidente de la República, obligan al movimiento popular chileno a intensificar su trabajo en favor del éxito del proceso revolucionario.

EL MERCADO NEGRO, ARMA DEL ENEMIGO

Después del fracaso del intento de derrocar al Gobierno Popular, con la huelga patronal de octubre, los enemigos han rehecho sus fuerzas y han intensificado la agresión en el terreno económico. Después de octubre ha tenido lugar el desarrollo acelerado de la especulación y el mercado negro, alentado por grupos eco-

nómicos y políticos que cuentan todavía con vasto poder. Su objetivo es generar problemas de abastecimiento agudizando la situación que crea el alza de la demanda de todo tipo de productos, derivada no sólo del crecimiento de los sueldos y salarios de los trabajadores, sino también del hecho que los sectores de más altos ingresos destinan al consumo parte importante de los medios económicos que antes invertían en las empresas capitalistas.

El resultado de la confabulación de un sector de privilegiados, unido a la sicosis que han conseguido crear con el desarrollo del mercado negro se ha traducido en un crecimiento del nivel de precios muy grande, precios que reflejan el grado de desarrollo de la especulación.

Ante el movimiento popular se plantea como cuestión central para el fortalecimiento de los vínculos del Gobierno y los partidos con las masas populares la solución del problema de la especulación y el mercado negro. En esta batalla, decisiva para los destinos del proceso revolucionario, es indispensable conseguir rápidamente un criterio único de todo el movimiento popular, que permita la combinación adecuada del trabajo del aparato estatal con el combate de las masas organizadas para enfrentar los graves problemas que crean los enemigos del Gobierno Popular.

El asunto decisivo es y será siempre el de la producción. No obstante, un análisis somero de la situación actual permite afirmar que en la distribución de los productos hay tareas urgentes del Gobierno y del pueblo que, de ser llevadas adelante, permitirían aliviar considerablemente la situación.

CORRECCION A FONDO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION Y MAS PRESENCIA DE LAS MASAS EN EL CONTROL

El Estado tiene la obligación de afinar rápidamente un sistema de distribución capaz de garantizar la llegada de los productos al consumidor a precios oficiales y garantizando que no se produzcan escapes al mercado negro, cosa que hoy ocurre en una proporción elevadísima. Lo primero para conseguir este objetivo es la creación de mecanismos de coordinación entre las empresas productivas y las de distribución que pertenecen al área social para conseguir la formación de una vía de distribución normal, única a la que tengan acceso en las mis-

mas condiciones todos los sectores populares. En este sentido se hace impostergable la necesidad de desarrollar la lucha ideológica en el seno de las masas, para evitar la proliferación de canales de distribución paralelos, que permiten a algunos sectores minoritarios de la posibilidad de disponer de vías dobles o triples de abastecimiento, mientras la mayoría del pueblo sólo dispone de una, la que se ve dañada por la existencia de esos canales paralelos como los economatos, las ventas directas o el trueque, que surgieron como una necesidad justificada en los días de octubre, pero que si permanecen dificultan la normalización del abastecimiento, que interesan al Gobierno y al pueblo.

Para enfrentar el problema de la especulación y el mercado negro, es indispensable fortalecer mucho más los vínculos entre las empresas de distribución del área social y los organismos de base como las JAP o también los sindicatos, tanto del área privada como del área social, que deben fiscalizar la distribución. Este trabajo combinado de las masas y el Gobierno debiera generar rápidamente un sistema de distribución que use los canales normales del comercio establecido y autorizado y las cooperativas, que reciban productos de acuerdo con las necesidades de la población que atienden normalmente y sometidos al control de las organizaciones de base de esa misma población. Cualquier sistema que signifique la creación de canales paralelos generará sectores de privilegiados, ayudará al desarrollo del mercado negro y terminará perjudicando a los trabajadores a los que se supone que se favorece con la creación de tales sistemas. Un ejemplo que puede repetirse es el de un industrial que ha ofrecido a sus obreros entregarles dinero para la adquisición directa, a través del sindicato, de artefactos de la línea blanca que se ofrecen en estas condiciones. Pero ha condicionado tal préstamo al trabajo de horas extraordinarias que se pagarían sin el recargo legal del 50%. Esto es lo que ha ocurrido en Calzados Pose.

La clase obrera como tal debe asumir responsabilidades en la liquidación del mercado negro, los acaparamientos y la especulación. Decenas de organizaciones sindicales están en capacidad de asignar a obreros probados la responsabilidad de salir por diez o quince días a ejercer el control de precios, el descubrimiento de los centros de operación del mercado negro trabajando en vinculación con los organismos

estatales de control. Estos obreros tendrían la obligación de dar cuenta de su labor a sus asambleas y se podrá desarrollar así una participación de miles y miles de trabajadores en la liquidación del complot económico contra el Gobierno Popular.

La lucha del pueblo debe orientarse también a la dictación de instrumentos legales que permitan castigar severamente el delito económico. Está a la orden del día el desarrollo de un gran debate nacional acerca de la irresponsabilidad con que ha actuado la mayoría de oposición del Parlamento que desde el 25 de julio mantiene pendiente la discusión de un proyecto de ley que daría armas al Estado para controlar la especulación y el mercado negro, para sancionar el sabotaje económico, el acaparamiento, la obtención de ventajas personales indebidas en perjuicio de los trabajadores por la vía del acaparamiento u otros medios.

ACUSACION CONTRA MILLAS, OTRO PASO EN LA ESCALADA

Los adversarios del Gobierno Popular se han trazado como objetivo central el fracaso de la política económica del Gobierno. A parejas con el desarrollo de la especulación y el mercado negro han puesto en marcha la embestida contra el ministro de Hacienda, compañero Orlando Millas, contra quien el Partido Nacional y la llamada Democracia Radical han presentado una acusación constitucional. Tal acusación no tiene base jurídica alguna, puesto que, como se desprende de los capítulos del mismo libelo, los cargos reclaman contra el cumplimiento por parte del ministro Millas de preceptos legales muy claros y precisos.

La Democracia Cristiana ha aparecido inicialmente al margen de esta acusación y sus parlamentarios, inclusive, se negaron a dar quórum cuando debió haberse conocido en la sala. Pero en los últimos días la dirección de derecha de ese partido ha empezado a dar pasos para crear ambiente para la aprobación de la acusación. El señor Renán Fuentealba no ha encontrado mejor modo de pavimentar el camino a la acusación que la de lanzar un furibundo ataque contra el general Prats, precisamente el jefe del Gabinete. En estas condiciones la acusación contra el ministro Millas se transforma en una amenaza contra todo el Gabinete. Y si a esto se une las amenazas de Vila-

rín de replantear el paro patronal y el vergonzante silencio de todos los líderes derechistas del Partido Demócrata Cristiano ante la sentencia de la Corte Marcial que favorece al fascista Viaux, se configura con claridad el juego de la llamada Confederación Democrática, donde el Partido Nacional, sigue imponiendo su criterio, mezclando el halago y las bravatas para someter a su férula a la Democracia Cristiana.

Es más que sintomático en estas condiciones que haya tenido lugar una nueva provocación de los ultraizquierdistas en el Ministerio del Interior, que recibió el despliegue acostumbrado en la prensa de derecha.

Todo esto debe servir al movimiento popular para mantenerse alerta y desarrollar activamente la movilización en torno a la campaña electoral y la solución de los problemas concretos de las masas.

20 DE DICIEMBRE DE 1972

El diario El Popular de Antofagasta anuncia que el Comité de Abastecimiento distribuirá 386 toneladas de productos cárneos en la provincia para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

GUATITA LLENA CORAZON CONTENTO PARA PASCUA

EL POPULAR, Antofagasta

A 386 toneladas alcanzará el monto de los productos cárneos que se distribuirán en la provincia durante las festividades navideñas y de Año Nuevo, informó el Comité de Abastecimiento.

La distribución de estos productos se inició en la tarde de ayer, con la venta de los 32 mil pollos vivos procedentes de la Planta Agrícola de La Chimba.

NAVIDAD

Antes de Navidad se expendrán en la provincia 85 toneladas de carne enfriada de vacuno, mediante las carnicerías, 101 toneladas de

pollos, mil cabezas de ovejas, y diez toneladas de carne de cerdo.

Para antes de Año Nuevo se entregarán 25 toneladas de pollo y mil cabezas de cordero.

Las cantidades señaladas para Navidad y Año Nuevo hacen un total de 386 toneladas de productos cárneos.

DISTRIBUCION NAVIDEÑA

Las mil cabezas de ovejas que se entregarán antes de Pascua, se distribuyeron así: 400 cabezas para esta ciudad, 100 para Chuquicamata y 200 para Calama, 100 para la Soquimich, 100 para Tocopilla y 100 para Chañaral.

Las 90 toneladas de pollos de Socoagro se repartieron otorgando 9 toneladas a Soquimich, 9 a Tocopilla, 9 a Taltal, 9 a Chañaral, 18 a Calama y 36 toneladas para Antofagasta.

24 DE DICIEMBRE DE 1972

La sección de comentario político de Clarín pasa revista al momento actual. Señala que la oposición no ha logrado desvirtuar las fiestas navideñas, destaca la presencia de ministros uniformados en el Gobierno y critica a Eduardo Frei.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- ESPECULACION POLITICA DE LA NAVIDAD.
- LOS NEGOCIOS SON LOS NEGOCIOS.
 - ELECCIONES Y NO SUBVERSIONES.
- PROFUNDAS TENDENCIAS QUE REVIVEN.
 - ACTUACION DE LOS MINISTROS UNIFORMADOS.
 - TORPEDOS CONTRA EL PRESUPUESTO NACIONAL.
 - DOCTRINAS CONSTITUCIONALES DE SILVA BASCUÑAN .
 - PRIMERO LA AUTORIDAD MORAL.
- VEJAN AL DIPUTADO MATIAS NUÑEZ.
 - TUGAR, TUGAR, SALIR A BUSCAR.

– ECOS PARLAMENTARIOS DEL VIAJE DE ALLENDE.

– SIGUE LA TANDA DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.

– ALTAMIRANO SIENTA EN EL BANQUILLO A FREI.

– LA HISTORIA LO RECORDARA COMO «EL SILENCIOSO».

CLARÍN

Para la derecha, todo le sirve en su exasperación antipopular y ningún detalle se echa a un lado, aunque ello implique pisotear sentimientos y tradiciones. Para darse cuenta de los extremos a que llega el feroz odio de clase, basta observar las vitrinas de los grandes comercios, que todos los años se adornaron de luces, flores y guirnaldas, pero que esta vez recibieron el orden de mantener una fría y desusada presentación.

Lo que se persigue es dar la «sensación» de tristeza en una miserable explotación psicológica de una fiesta llamada a darles alegría a los niños. Así como antes usaron a la infancia en su campaña del terror, anunciando que los pequeños serían llevados a Cuba, ahora la utilizaron para pretender que la Pascua se desvaneciera en medio de sus diatribas e imprecaciones.

Vano intento. La gente llenó las calles y asaltó los mesones de las tiendas. Los niños tuvieron sus juguetes y gozaron como todos los años. Y los comerciantes especuladores vendieron todo, absolutamente todo, a los precios más altos posibles, porque para ellos los negocios son los negocios y hasta ahí nomás toleraron los mandatos de sus patrones reaccionarios.

Lo que asquea es el aprovechamiento de una fiesta como la Pascua para fines politiqueros y la labor de zapa de los resentidos que fracasaron en su intentona de octubre. Lo que indigna es la pertinacia de una oligarquía empañada en echarle leña a la hoguera de las pasiones, sin pausa, sin tregua, sin medida.

CONFUSION EN EL CAMPO BURGUES

Los reaccionarios se mueven en un campo minado y no saben de dónde podrá venir la explosión ni en qué momento. Por eso disputan entre ellos y siguen los empellones entre

nacionales y demócratacristianos. Porque después de morder el polvo de la derrota con su huelga política, no ven la oportunidad de refloatarla con posibilidades de éxito, pues viene la época de veraneo y son muchos los «feligreses» que se van tranquilamente a la playa o a la cordillera.

Por otra parte se aproximan las elecciones generales de marzo y un ambiente de afiebrada búsqueda de votos va sustituyendo a los preparativos del golpe o del motín. Las viejas costumbres democráticas se imponen sobre las frescas prácticas sediciosas y todos desean esperar a ver qué pasa, cuáles son los porcentajes, cuántos votos saca el Gobierno y cuántos la dividida oposición.

No hay, entonces, unidad de objetivos inmediatos en el contubernio reaccionario, no debiendo confundirnos el fuego de artificio de los arranques histéricos de un Renán Fuentealba o los estallidos violentos de grupos armados de la Rolando Matus o de Patria y Libertad. La derecha no está en situación de saltarse a pie junto las elecciones y deberá esperar el resultado, le guste o no le guste.

En el fondo, lo que sucede es que hay capas sociales en los partidos opositores que jamás aceptaron el desafío a la institucionalidad y que, a medida que pasan los días, se sienten más alejados del gorilismo de individuos como Pablo H. Rodríguez o Sergio Onofre Jarpa. Los Tomic y los Leighton no están dramáticamente aislados. Representan tendencias muy profundas en el campo adversario y ello se evidenciará en las próximas semanas.

LA PRESENCIA DE LOS MILITARES

Otro motivo de la confusión en la derecha proviene de la impropia labor desarrollada por los ministros militares, que se han sumado a las tareas del Gobierno con vocación y con lealtad. Mientras ellos contaron con que nuestras Fuerzas Armadas repetirían las aventuras de los uniformados en otros países latinoamericanos, se dieron cuenta que los militares chilenos son diferentes, que forman parte del pueblo, que no están a disposición de potencias foráneas y que no son permeables a los halagos de una oligarquía prepotente y declinante.

En esas condiciones han reaccionado atacando duramente a esos ministros, en especial al del Interior, general Carlos Prats, contra

quien han disparado sus armas propagandísticas, ya que no lo hicieron con las auténticas, como en el caso del general Schneider. De los llorosos llamados y de las tristes imprecaciones pasaron de inmediato a la cruel diatriba y a la envenenada insidia. Pero no han logrado introducir la cuña que esperaban, entre los miembros civiles y los militares del Gabinete, frustrándose ampliamente la sutil maniobra.

Y, como prueba final de la pequeñez de sus procedimientos, la derecha se ha dedicado a torpedear la Ley de Presupuesto, incluso con los rubros que afectan directamente a la defensa armada del país, pues el patriotismo también se lo echan al bolsillo cuando priman sus puerilidades.

DESVARIOS CONSTITUCIONALES

El presidente del Colegio de Abogados, profesor Alejandro Silva Bascuñán, ha creído oportuno el momento para escribir en *El Mercurio* sobre «La función constitucional de las Fuerzas Armadas» y declara que a éstas les incumbe «sin duda, como vocación esencial, velar por la tranquilidad interior y por la seguridad exterior de la República». Agrega que «en la realización de tal tarea la fuerza pública tiene que apoyar el expedito y normal desempeño, dentro de su respectiva órbita, de todos los órganos del poder estatal y, entre ellos, muy especialmente del Presidente de la República».

Continúa el jurista con diversas apreciaciones que lo llevan a la conclusión de que las órdenes que imparta el Presidente de la República a las Fuerzas Armadas deben ser analizadas en su legitimidad y no obedecerse si no se ajustan a las leyes.

¡Curiosa reflexión! Porque el presidente del Colegio de Abogados les ordenó a los miembros de la Orden adherir a un paro absolutamente ilegal, e impartió esa instrucción sin tener facultades para ello, pues el Colegio de Abogados no contempla en sus reglamentaciones la facultad de impedir que los jurisconsultos trabajen. A los abogados que se negaron a delinquir, o sea a los que no adhirieron al paro, se les ha sumariado, como es el caso de Enrique Schepeler, Humberto Trucco, Julio Ahumada y Jorge Mera. El Colegio pretende que quienes faltaron a la confianza de su empleador, generalmente el Gobierno, poniendo en grave peligro la estabilidad económica del país, si-

gan en sus puestos y no sufran la estricta aplicación de las sanciones que la ley establece.

¿Con qué autoridad moral este caballero da lecciones sobre las órdenes que deben o no ser cumplidas?

Lo que pretende Silva Bascañán, una vez más, es sembrar dudas, incitar a desobediencias, promover sediciones y, todo ello, revestido del hipócrita manto de los «estudios» constitucionales, para lo que se presta magníficamente la gran celestina mercurial.

LAS GRANDES PALABRAS

Todos los presidentes de ambas ramas del Parlamento solían acudir en defensa de sus «honorables» sin atender a las circunstancias ni al color político de ellos. El «Camello» Sanhueza ha faltado a esta tradición, cuando fue detenido el diputado socialista Matías Núñez, representante popular por el Cuarto Distrito.

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Enrique Paillás, que está lanzado en una frenética persecución contra la izquierda, ordenó la detención del diputado, pese a que no se había comunicado a la Cámara su desafuero. Por lo menos así se lo informó Sanhueza a una periodista y no ha sido posteriormente desmentido. No contento con esto, ya que muy bien pudo citarlo sin ordenar la aprehensión, Paillás envió a Núñez estrictamente comunicado a la Cárcel Pública, vejamen injustificado, soez, torpe y malintencionado.

¿Las razones? Que Núñez ratificó ante el magistrado su opinión de que la justicia de Chile es una justicia de clase, lo que con sólo mirar al instructor no daba margen para ninguna duda. Sin embargo, lo extraño ha sido la «pasividad» del presidente de la Cámara, que ni siquiera por cortesía se molestó en averiguar los motivos del infame trato prodigado a un miembro del Poder Legislativo.

EL CANCELLER RINDE EXAMEN

Por aquello de «tugar, tugar, salir a buscar», los padres conscriptos de la oposición decidieron llamar a Clodomiro Almeyda a rendir cuenta sobre el viaje internacional del Presidente, seguros de encontrar algún «resquicio» para arremeter contra el Gobierno. Se habló de misterios, de entreguismos, de sumisiones, de plei-

tesías rendidas a la URSS y de otras ineptias semejantes.

El discurso del ministro de Relaciones fue impecable y, en más de dos horas de minuciosa exposición, explicó lo que se hizo y las ventajas logradas por Chile. Contestó todas las preguntas y sorteó todas las interrupciones.

Igualmente apoyaron sus palabras los senadores Aniceto Rodríguez y Alberto Jerez, quienes reforzaron lo dicho por Almeyda y destruyeron los balbuceantes argumentos de Fuentealba y de Bulnes.

Lo que resalta de este debate es la conducta antipatriótica de la oposición, que trata de desacreditar las gestiones del Dr. Salvador Allende, sólo con el fin de obtener dividendos electorales, sin pensar en el daño que se le infiere a Chile en el extranjero. Podría decirse que la oposición aprovecha cada detalle para atacar sin frenos al Gobierno, con un apasionamiento y un descriterio pocas veces observado.

En esta oportunidad, por lo menos, la maniobra no tuvo éxito y Clodomiro Almeyda salió vencedor en la jornada.

EL ULTIMO DESBORDE

Hemos sostenido reiteradamente que para ciertos políticos la Constitución se ha convertido en una chacota, de la cual hacen tabla rasa continuamente y a la que tratan de agregarle modificaciones igual que si se tratara de un disfraz a la medida. Ahora el vicepresidente del Senado, un anónimo y afónico demócratacristiano llamado Luis Papić, ha presentado un proyecto de reforma constitucional, según el cual el Senado puede llamar en cualquier momento a plebiscito y si obtiene el 60% de los votos, el Jefe del Estado y sus Ministros deberán hacer dejación de sus cargos, correspondiendo la Primera Magistratura al presidente del Senado.

Pero esto no es todo: si el 60% aprueba la gestión presidencial, deberán renunciar todos los diputados y la mitad de los senadores. Algo así como el «todo o nada» de los jugadores. Se convierte al país en una lotería, donde el poder queda en medio de la calle, a disposición del que acierte la primera patada.

Estas increíbles locuras se proponen seriamente y forman parte de proyectos de reforma constitucional, debiendo advertirse que estos engendros llegan semana a semana, tal vez por eso que es «más barato por docena».

Ha llegado la hora de advertir a estos payasos del Parlamento de que los chilenos no estamos dispuestos a tolerar más ese tipo de imbecilidades y que sería bueno verlos marcharse a sus casas, en vez de inflarse como grandes repúblicos.

LAS PREGUNTAS DE ALTAMIRANO

En estos tiempos de preguntas, el secretario general del Partido Socialista le ha formulado unas cuantas a Frei, que el pueblo desearía ver contestadas, si es que se la puede.

Se trata de un conjunto de interrogaciones muy serias, conteniendo aseveraciones irrefutables que demuestran la falsía de los demócratacristianos, servidores durante el gobierno anterior de los intereses monopólicos e imperialistas. Una de las preguntas, por ejemplo, es la siguiente: «¿Por qué no ha desmentido o rectificado usted, después de nueve meses de su publicación, dos documentos secretos de la ITT, cuya autenticidad ha sido reconocida y que lo señalan en entendimientos ocultos con una conspiración antinacional y antipopular?».

No creemos que Eduardo Frei esté dispuesto a dar la cara. Con el tiempo, va a ser recordado por el apodo de «el silencioso».

Se ruega no confundirlo con otro artefacto de nombre similar...

29 DE DICIEMBRE DE 1972

La Cámara de Diputados, al declarar admisible una acusación constitucional contra el ministro de Hacienda Orlando Millas, lo suspende de su cargo. El Presidente, tal como en casos anteriores, procede a cambiarlo de ministerio.

SEPTIMA ACUSACION A MINISTROS DEL GOBIERNO POPULAR

UNA PRUEBA MAS DEL ESCARNIO A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTE ALLENDE DESIGNO A
ORLANDO MILLAS EN LA CARTERA DE
ECONOMIA Y A FERNANDO FLORES
COMO SUPLENTE DE HACIENDA

LA NACIÓN

Por cadena nacional de emisoras el Presidente de la República, Salvador Allende, entregó anoche la siguiente declaración:

«La Cámara de Diputados declaró admisible, en el día de hoy, la acusación constitucional deducida contra el ministro de Hacienda, compañero Orlando Millas, por parlamentarios del Partido Nacional y del Partido Democracia Radical. Con ello, los sectores de oposición, que detentan la mayoría del Parlamento, han hecho abuso, una vez más, de las disposiciones de la Constitución Política del Estado, al aprobar una acusación claramente infundada y en la que no aparece de manifiesto ninguna de las causales que exige el texto constitucional para su procedencia.

Se pretende así retornar a las prácticas de un parlamentarismo estéril, que repugna a la letra y al espíritu de nuestra Carta Fundamental.

Más aún, se transgrede en forma abierta lo que ella dispone en su artículo 72, N° 5, que asigna a los ministros de Estado el carácter de funcionarios de mi exclusiva confianza y establece que se mantendrán en sus cargos mientras cuenten con ella.

La desaprensión de la mayoría parlamentaria llega al extremo de provocar la suspensión de su cargo del ministro de Hacienda justamente en la semana en que se despacha la Ley de Presupuestos, cuando es preciso proceder a su

estudio y promulgación, así como a formular las observaciones pertinentes. Con ello se afectan los intereses del país, para el cual es de la mayor importancia que estas tareas se ejecuten cabalmente.

La acusación aprobada en el día de hoy carece hasta tal punto de fundamento, en los hechos y en el derecho, que la propia comisión informante desechó tres de los cuatro capítulos que la componen, dejándola reducida tan sólo al que se refiere a las supuestas represalias en el Banco Central, a raíz del paro patronal de octubre pasado.

Al invocar este motivo para acusar, la Cámara de Diputados se constituye en el amparo de quienes han vulnerado el ordenamiento jurídico vigente, al hacer abandono de sus funciones. El Gobierno no ha tomado represalias. Ha cumplido con la ley y el Estatuto del Banco Central, aplicándolas benévolamente.

Tan inconsulta es la decisión de la Cámara, que el diputado informante ni siquiera ha hecho uso del total del tiempo que le concede el Reglamento ni de su derecho de rectificación para sostener el libelo y sólo lo han defendido en el debate los parlamentarios nacionales, sin perjuicio de las posteriores fundamentaciones individuales del voto.

El Gobierno pudo haber evitado la aprobación de esta acusación. Para ello habría tenido que transar en el ejercicio de la autoridad y el cumplimiento de la ley. Personalmente rechazé las proposiciones que se me hicieron en forma directa e indirecta. Igual actitud tuvo el ministro Millas.

Es esta la séptima acusación que se formula contra un ministro del Gobierno Popular, lo que revela la medida en que se ha hecho escarneo de las normas constitucionales.

En virtud de las consideraciones precedentes y haciendo uso de las facultades que me confiere la Constitución Política del Estado, las que fueran reafirmadas por sentencia del Honorable Tribunal Constitucional de 10 de febrero de 1972, he resuelto designar ministro de Estado en el Departamento de Economía, Fomento y Reconstrucción al compañero Orlando Millas Correa, y ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, con el carácter de suplente, al compañero Fernando Flores.

Con ello reafirmo el propósito del Gobierno de cautelar el texto y el espíritu de nuestra Carta Fundamental.

Salvador Allende G.,
Presidente de la República.

30 DE DICIEMBRE DE 1972

El Partido Nacional critica al ministro del Interior, general Carlos Prats, por haber declarado que la acusación constitucional contra el ministro de Hacienda carece de fundamento legal.

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL

«PENSAMOS QUE EL MINISTRO DEL INTERIOR NO HA MEDITADO PALABRAS TAN GRAVES»

EL MERCURIO

El Partido Nacional entregó la siguiente declaración:

«El señor ministro del Interior, jefe político del Gabinete, ha declarado que la acusación contra el ministro de Hacienda acogida por la Cámara de Diputados, carece de fundamento legal.

«La declaración referida del señor ministro del Interior, que es, a su vez, comandante en jefe del Ejército, es absolutamente inaceptable, porque ella significa emitir juicios condenatorios acerca de una decisión de una rama del Parlamento, adoptada en uso de sus exclusivas facultades constitucionales.

«Si el Senado acogiera la acusación, y, por tanto, destituyera de su cargo al ministro inculpado significaría, además, que el señor ministro del Interior y comandante en jefe del Ejército se habría colocado en abierta oposición, no sólo a una rama del Congreso, sino contra una resolución de un Poder del Estado.

«La declaración del señor ministro del Interior es, por lo tanto, extremadamente grave y por desgracia, muy desafortunada. No es él quien está facultado para juzgar los resultados de un proceso constitucional que recién se inicia, de acuerdo a un procedimiento claramente descrito por nuestra Constitución. Será el Senado, en su calidad de jurado, quien determinará si la acusación acogida por la Cámara tiene o no fundamento y si cumple o se aparta de las exigen-

cias requeridas por nuestra Carta Fundamental. Ningún otro Tribunal de la República, ni siquiera la Corte Suprema o el Tribunal Constitucional, tiene injerencia en el llamado juicio político, como la propia Constitución califica las acusaciones contra los ministros de Estado que se presenten en la Cámara de Diputados.

«Debe recordarse que la incorporación del señor Prats y otros representantes de las Fuerzas Armadas al Gabinete fue recibida con beneplácito por la inmensa mayoría de la opinión pública, en el entendido de que significaría un freno a los desbordes, ilegalidades y atropellos del Gobierno marxista que fueron causa de la enérgica protesta colectiva de octubre último. Esa misma opinión pública debe sentirse hoy decepcionada al ver al mismo señor Prats surgir innecesariamente en defensa de un ministro comunista inculpado por la Cámara de Diputados de graves infracciones legales.

«Pensamos que el señor ministro del Interior no ha meditado palabras tan graves y comprometedoras, y no queremos suponer que tal declaración pretenda significar una presión o amenaza contra el Senado, única autoridad facultada para pronunciarse y juzgar sobre si los fundamentos de la acusación acogida por la Cámara de Diputados son o no constitucionales.

«Lamentable episodio, que pone de relieve la necesidad de analizar responsablemente la conveniencia de que las FF.AA. de Chile participen en el Gobierno, si sus personeros no guardan la debida independencia frente a la presión de los elementos marxistas que insisten en mantener los procedimientos viciosos que hicieron necesaria la reestructuración del Gabinete».

31 DE DICIEMBRE DE 1972

Los trabajadores del Canal de Televisión de la Universidad de Chile, simpatizantes de la Unidad Popular, se niegan a acatar la decisión del rector de llamar a concurso para ocupar cargos en dicho canal.

IRREVOCABLE DECISION

CANAL 9 DEFENDERA HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS LIBERTAD DE INFORMACION

EL SIGLO

Los trabajadores de Canal 9 de Televisión expresaron ayer, en conferencia de prensa, la inquebrantable decisión de no abandonar sus cargos por considerar ilegal y politiquero el «concurso», llamado por el rector de la U. de Chile, Edgardo Boeninger, para llenar los cargos del Departamento de Prensa de ese medio de comunicación.

Luis Corvalán, presidente del Sindicato de Trabajadores de Canal 9 de Televisión; Luis Carrera, jefe de Prensa, y el director, Carlos Sanchó, señalaron que éste era el sentir de todos los trabajadores, los que habían expresado esa decisión en una asamblea celebrada el viernes.

«Nuestra lucha la llevaremos hasta las últimas consecuencias y los trabajadores tomaremos el papel que nos corresponde en la defensa de este medio de comunicación. Este «concurso» llamado por Boeninger no es sino la artimaña de presentar los hechos consumados ante la opinión pública, haciéndonos aparecer a nosotros actuando ilegalmente. Reiteramos que ésta es una arbitrariedad y una maniobra política de la oposición para ganar un medio más de comunicación antes de la elección parlamentaria de marzo. Eso no lo aceptaremos por ningún motivo», manifestó el presidente del Sindicato de Trabajadores, Luis Corvalán.

CONCURSO ABSOLUTAMENTE ILEGAL

Más adelante, el dirigente sindical manifestó que no hay justificación legal para haber llamado a ese «concurso», del cual salieron elegidos solamente periodistas de oposición, como tampoco para determinar el cargo de director

del Canal, el que sólo puede dejar el cargo luego de que así lo establezca un sumario.

«La médula del problema es eminentemente política, pero se está tratando de resolver por un medio administrativo que no corresponde», dijo el director Carlos Sancho.

Luis Carrera, por su parte, afirmó que ésta era una «represalia desnuda y grosera, porque el Canal 9 tiene una cara política que se expresa a través de nuestros programas, especialmente Nuevediarario 72».

Miguel Budnick, periodista del Canal, aseguró que en ninguna parte del mundo, los periodistas de un medio televisivo se elegían por concurso, ni menos cuando éste es decidido por personas que no tienen ninguna competencia en la materia. «Y más aún, el hecho es más condenable, si pensamos que el asesor periodístico de Boeninger, porque me imagino que éste no tiene idea de periodismo, es el presidente del Consejo del Colegio Regional de Periodistas, Octavio Neira. Es decir, el presidente de nuestra agrupación gremial se presta a esta sucia maniobra, con la intención de quitarnos nuestros derechos laborales y actuar en contra de todos nuestros intereses».

MASIVA SOLIDARIDAD

Luis Corvalán señaló al respecto que no les importaba no contar con el apoyo de la directiva del organismo gremial que agrupa a los periodistas, cuando se ha hecho evidente el apoyo masivo de las bases: «Hemos recibido la solidaridad de la FECh, Apeuch, Feses, Canal 7, Sindicato de Canal 13 de Televisión, federaciones de trabajadores, etc. En el mismo Pedagógico, por ejemplo, se planteará abrir el diálogo y la discusión respecto de este problema en todos los niveles. De esta manera queremos que el Frente Universitario escuche lo que planteamos, ya que en todas las asambleas de Apeuch se retiran sin escuchar».

Corvalán agregó que los trabajadores de Canal 9 jamás tendrán que recurrir a inserciones pagadas en los diarios para publicar declaraciones sin argumentos de derecho, «porque contamos con la solidaridad de todos nuestros compañeros de otros medios de comunicación. Ellos han entendido que éste es sólo un artificio para engañar a la opinión pública. El Consejo Superior de la U. de Chile no tiene los derechos que se ha tomado sobre nuestro Canal».

DEFENSA IRRESTRICTA DE LA LIBERTAD DE INFORMACION

Finalmente los trabajadores del Departamento de Prensa del Canal 9 entregaron una declaración pública en la que expresan entre los puntos que llaman a «la defensa irrestricta de la libertad de información de este departamento, reconocido por todos los trabajadores chilenos para seguir en el cumplimiento de sus funciones, dirigidas a defender los derechos y las conquistas de los proletarios nacionales».

Los periodistas repudiamos el concurso por ilegal, al jurado por haber fallado en contra de la conciencia pluralista y académica que inspira la consulta 32 del plebiscito.

Más adelante, agregan que la consulta 32 del plebiscito, que decidió que debería proveer todos los cargos del departamento de prensa de ese canal, es una recomendación de política funcionaria y que su aprobación no importa modificaciones legales o reglamentarias. «Los cargos de la planta se encuentran provistos en propiedad y sus titulares en ejercicio de ellos con arreglo a la legislación y reglamentación que les es aplicable».

Finalmente señalan los trabajadores de ese canal que están dispuestos a «desbaratar por todos los medios posibles estas maniobras políticas hasta su raíz y en la que aparecen coludidos el rector Boeninger, el PDC, el PN y toda la derecha reaccionaria. El Canal 9 es del pueblo y seguirá siendo, contra viento y marea, del pueblo».

4 DE ENERO DE 1973

La Central Unica de Trabajadores firmó un convenio con la Dirección de Industria y Comercio, Dirinco, para participar en la lucha contra el mercado negro de productos. Los trabajadores recibirán cursos que les permitirán controlar el cumplimiento de las normas legales en sus propias empresas o fuera de ellas.

POR DECISION UNANIME DE TODOS SUS
DIRIGENTES NACIONALES

LA CUT SE UBICA EN LA VANGUARDIA DE LA LUCHA CONTRA EL MERCADO NEGRO

EL SIGLO

«La CUT ha decidido ponerse a la vanguardia de la batalla nacional contra el mercado negro y la especulación», declaró en días pasados el dirigente nacional de la organización y secretario del Departamento de Participación, Víctor Hugo Herrera, al referirse a la serie de iniciativas que está impulsando la Central Unica dirigidas a solucionar el grave fenómeno que está afligiendo al pueblo chileno.

Desde ya, se puede adelantar que en los próximos días serán distribuidos a través de todo el país miles de afiches explicando los efectos negativos de la práctica del mercado negro para que sean principalmente los trabajadores quienes tomen conciencia de la necesidad de librar una lucha sin tregua contra este vicio.

El dirigente nacional señaló que la CUT ha dedicado dos de sus reuniones ampliadas del Consejo Directivo, a analizar este asunto, de los cuales han surgido importantes resoluciones que se pondrán en práctica en los próximos días.

DELITOS ECONOMICOS

De partida, se resolvió, por unanimidad del CDN, en el que participan casi todas las corrientes políticas del país, desde la DC al FTR, impulsar la dictación de una ley que castigará los delitos económicos. Para ello, la mesa directiva de la CUT se entrevistó personalmente con los presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional para hacerles presente la preocupación de que se debía apurar el trámite de

la Ley de Delitos Económicos presentado por el Gobierno Popular.

CONVENIO CUT-DIRINCO

Por otra parte, se acordó estimular el cumplimiento y la puesta en práctica del Convenio CUT-Dirinco, importante instrumento, que bien empleado puede servir de punto de partida para librar la batalla contra los vicios en la distribución y la comercialización principalmente.

Una de las primeras etapas del cumplimiento del Convenio CUT-Dirinco, se expresa en el Curso de Inspectores-Trabajadores, que se realiza en la CUT con la Dirección del Departamento Juvenil y de la Escuela Nacional Sindical. En dicho curso están participando alrededor de 80 obreros y empleados del sector industrial y de servicios, quienes se están capacitando para ejercer el control interno en sus fuentes de trabajo y, si es preciso, en otros lugares.

MAYOR PARTICIPACION

Junto a lo anterior, los dirigentes nacionales de la CUT han coincidido en que es imprescindible para tener éxito en la batalla contra la especulación y el mercado negro lograr la participación masiva de los trabajadores en las tareas de los sindicatos y de los organismos creados para tal efecto. Además, cabe recordar que el Convenio CUT-Dirinco establece la formación de los Comités de Vigilancia de la Producción, los que en corto plazo deberán convertirse en un organismo de vital importancia para librar la batalla por la distribución normal de la producción aumentada.

«CAIGA QUIEN CAIGA»

«La CUT ha resuelto dar esta batalla contra el mercado negro y la especulación hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga», aseguró Víctor Hugo Herrera.

Luego agregó: «Nosotros hemos planteado en las reuniones del CDN que este es un problema que afecta a todos los sectores, sean obreros o empleados. Hemos dicho que el mercado negro y la especulación afectan a moros y cristianos, a la dueña de casa y a los trabajadores, y que, por lo tanto, debemos ser todos quienes libremos la batalla».

ACTITUD POSITIVA

Enseguida, manifestó Herrera que los dirigentes DC que participan en la CUT han asumido una actitud muy positiva y que han aportado con muy buenas ideas y experiencias. Esta actitud positiva se traduce en que los acuerdos se han tomado sin necesidad de llegar a votación, habiendo unanimidad de criterios en torno a estos asuntos.

Esto demuestra una vez más, y de manera irrefutable, la amplia brecha que separa a los sectores demócratacristianos de base, de los dirigentes que actualmente mandan en el partido. Con ocasión del paro patronal de octubre se demostró en los hechos que los trabajadores DC no aceptaron el orden de paro que dio el partido y siguieron los dictados de la CUT, que llamó a redoblar el trabajo.

Nuevamente serán todos los trabajadores, incluidos los DC, quienes impulsarán esta batalla social contra los especuladores, contra los reaccionarios, contra los mismos que defienden a brazo partido al señor Frei y al señor Fuentealba.

CARTILLAS

Finalmente, el secretario del Departamento de Participación de la CUT, y en estos momentos principal cabeza de la campaña iniciada por la organización, declaró a *El Siglo* que en los próximos días saldrán a circulación varias cartillas donde se explicará en detalles los alcances del Convenio CUT-Dirinco y de las tareas que deben realizar los trabajadores para barrer con el problema.

Al mismo tiempo, existe ya la iniciativa de imprimir decenas de miles de listas con los precios oficiales de los productos de primera necesidad para que éstas sean ubicadas en los negocios y así controlar la venta a precio oficial.

Estas listas de precios oficiales serán incluso pegadas en las paredes de la ciudad, en los paraderos de microbuses, en los quioscos, para que todo el pueblo tenga presente el valor de los productos y no sea sorprendido por los especuladores.

9 DE ENERO DE 1973

Diversas medidas económicas anunciará el ministro de Economía Fernando Flores. Entre ellas, las empresas del área social sólo distribuirán sus productos a través de las distribuidoras estatales, y se espera firmar contratos de distribución exclusiva entre estas distribuidoras y empresas privadas; se implantará el estanco de la carne y se estudia para otros productos; se organizarán JAP por cuerdas y cada comercio tendrá listas fijas de clientes.

DRASTICAS MEDIDAS ANUNCIARA MINISTRO FLORES

EL GOBIERNO ASEGURA NORMAL ABASTECIMIENTO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

SANTIAGO, CHILE. (PL)- Un análisis de la situación económica que atraviesa el país será dado a conocer por el ministro de Hacienda, Fernando Flores.

Luego de periódicas reuniones entre el Presidente Allende y los ministros que integran el Comité Económico, el Gobierno entregará mañana a la publicidad las medidas concretas que deberá poner en práctica el pueblo para combatir el mercado negro, la especulación y asegurar el normal abastecimiento.

En la primera parte del discurso que leerá mañana el ministro Flores por cadena nacional de radio y televisión, se explicará a la población el porqué de la existencia del mercado negro y quiénes son los que se benefician con la maniobra.

Al respecto, un alto funcionario del Ministerio de Hacienda, explicó que en todas las revoluciones el mercado negro ha estado contra el Gobierno. «Sobre el particular, los únicos que se benefician son los enemigos del Gobierno Popular», afirmó.

Sobre este tema, el Gobierno entregará un pronunciamiento que comprometerá a todo el gabinete y responsabilizará a los verdaderos culpables.

TAREAS DE LA POBLACION

En el discurso del ministro Flores se asignarán tareas concretas que deberán poner en práctica el proletariado para asegurar el normal suministro de alimentos de la población.

Además se dirigirá un mensaje a las clases medias, asignándoles responsabilidad en la actual situación económica que vive el país.

Por otra parte, el bloqueo económico impuesto desde el exterior, será abordado en un capítulo especial del discurso, que durará alrededor de una hora. Al respecto, una de las principales causas del desabastecimiento de productos, lo constituye la falta de créditos en el exterior.

Durante muchos años, Chile vivió de los préstamos y hoy tiene que pagar. Esa es la disyuntiva en lo externo, según se informó a *Prensa Latina*.

Concretamente, la lucha contra la especulación y el desabastecimiento se dará a tres niveles: en la producción, en la distribución al mayorista y en la distribución al minorista.

En el plano de la producción, el ministro Fernando Flores señalará que las empresas del área de propiedad social entregarán su producción a las distribuidoras estatales. Se terminará con el trueque, con la venta directa en las fábricas y la remuneración en productos.

DISTRIBUCION ESTATAL

En su intervención, el secretario de Estado planteará el término de los economatos en los organismos de la administración pública, que ha llevado a muchas instituciones a situaciones privilegiadas.

Se implantará el estanco del ganado para regularizar la entrega de carne para la población. Los animales serán beneficiados por la Sociedad de Comercio Agrícola, y cualquier matadero que no tenga autorización para faenar carne caerá bajo fuertes sanciones.

Se estudia la posibilidad de implantar este mismo sistema para los cereales, leguminosas y papas, productos que serán comercializados a través de la Empresa de Comercio Agrícola.

En el plano de la distribución, el ministro Flores dará a conocer la decisión del Gobierno de distribuir todos los productos a través de organismos del Estado. Consultado al respecto un alto funcionario del Ministerio de Hacienda, señaló que legalmente ninguna empresa privada está obligada a firmar acuerdos de esa índole. «Pero si no lo hace, sufrirá las consecuencias de su negativa, al no contar con disponibilidad de productos», agregó.

LABOR DE LAS JAP

Por otra parte, se reforzarán las atribuciones de las juntas de abastecimientos y precios como organismos de vigilancia de la distribución de alimentos. Se formarán JAP por cuerdas y se organizarán clientelas fijas para los comerciantes.

Al respecto, las JAP impedirán la entrada de afuerinos al comercio de cada población, con el objeto de asegurar el normal abastecimiento de productos. Los comerciantes no estarán obligados a formar parte de las JAP, «pero su negativa será tomada en cuenta por el Gobierno», según señaló un alto personero del ministerio.

Se creará un sistema único de distribución a través de la secretaria ejecutiva de comercialización y distribución. Dicho organismo celebrará contratos de exclusividad con las empresas productoras. Con la creación de esa entidad se termina con la existencia de cualquier monopolio privado de la distribución.

Las juntas de abastecimientos y precios y los comandos comunales entregarán periódicamente sus necesidades de alimentos, a través de programas, «de acuerdo a la cuota de productos que el Gobierno fijará para cada persona», según manifestó un alto personero del Ministerio de Hacienda.

Finalmente, el ministro Flores hará un balance de las proporciones que desea la derecha económica en el país: la libre comercialización, libertad de precios y la no sanción del delito económico. «De llevarse a la realidad estas medidas, acarrearía la escasez al país», terminó diciendo la fuente de Gobierno.

9 DE ENERO DE 1973

La Contraloría General de la República rechaza el decreto del Ministerio de Educación «Democratización General de la Enseñanza», que creaba consejos de educación regionales, provinciales y locales.

DICTAMEN DE LA CONTRALORIA

**RECHAZADO EL DECRETO
SOBRE DEMOCRATIZACION
DE ENSEÑANZA**

LA TERCERA DE LA HORA

Sólo por ley se podrán crear consejos y comités directivos educacionales señaló ayer la Contraloría General de la República, al rechazar el decreto del Ministerio de Educación sobre la llamada «democratización general de la enseñanza».

Mediante este cuerpo legal, que fuera redactado durante el período en que Aníbal Palma sirvió como ministro de Educación del actual Gobierno, se creaba en carácter de experimental, consejos de educación regionales, provinciales y locales.

Asimismo, se estructuraba la administración de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación mediante los consejos de comunidad escolar, de trabajadores de la educación y comités directivos de establecimientos.

De acuerdo al informe del organismo contralor, la creación de consejos y comités de la naturaleza de los que se contemplan en el documento señalado, sólo podría establecerse mediante ley.

12 DE ENERO DE 1973

El general Carlos Prats, ministro del Interior; el ministro de OO.PP, contraalmirante Ismael Huerta, y el general Claudio Sepúlveda, ministro de Minería, manifestaron oficialmente y en condición de ministros apolíticos su oposición a la existencia del mercado negro.

SEÑALAN MINISTROS MILITARES EN
DECLARACION OFICIAL:

**COMPARTIMOS NECESIDAD
NACIONAL DE COMBATIR EL
MERCADO NEGRO**

EL SIGLO

Los tres ministros militares que integran el Gabinete del Presidente Allende emitieron anoche la siguiente declaración:

«El Señor Presidente Allende, nos citó en la tarde de hoy, a los ministros militares para expresarnos su preocupación por las reacciones de algunos personeros políticos de oposición, frente a la declaración de Gobierno, preparada por los Srs. ministros del sector económico y difundida por el ministro Señor Flores.

Nos agregó que —ante esta situación— estimaba necesario que clarificáramos, ante la opinión pública, nuestra calidad de Ministros apolíticos.

Al respecto declaramos que —como miembros de las FF. AA.— no solidarizamos con aquellas definiciones políticas de carácter partidista, contenidas en dicho documento, pero compartimos la necesidad nacional de aplicar urgentes medidas y todo el rigor de la ley, para combatir las causas y efectos del mercado negro, de la especulación y el acaparamiento.

(Fdo.) General Carlos Prats González, ministro del Interior.

Contraalmirante Ismael Huerta Díaz, ministro de Obras Públicas.

General Claudio Sepúlveda, ministro de Minería.

Santiago, 11 de enero de 1973.

16 DE ENERO DE 1973

El Gobierno y los trabajadores dan a conocer un nuevo sistema de distribución de artículos esenciales que haga frente al mercado negro que existe en el país.

COMANDOS POR MANZANAS SERAN LA CLAVE DE NUEVO SISTEMA DISTRIBUIDOR

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En las próximas horas el Gobierno y las organizaciones sindicales y de pobladores darán a conocer la forma cómo funcionarán los nuevos mecanismos de distribución de artículos esenciales. Funcionarios del Ministerio de Economía han estado trabajando a todo vapor, con el objeto de llevar a la práctica las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda, Fernando Flores, y que están destinadas a liquidar el mercado negro y el acaparamiento.

El nuevo Plan Económico ha desatado una de las campañas publicitarias más violentas de la derecha. El mercado negro se constituyó en la herramienta política y económica más socorrida por la oposición derechista. La venta ilegal, con sobreprecio, junto con minar la popularidad del Gobierno permitía la acumulación de cuantiosas utilidades. La derecha está financiando y amparando el mercado negro, de ahí su histórica reacción en contra de las disposiciones anunciadas por el Ejecutivo.

De acuerdo con las conversaciones sostenidas por el Gobierno y las organizaciones de trabajadores y pobladores, el aparato distribuidor funcionará con la participación activa de las masas. Se establecerá un Comando Coordinador en cada provincia, que tendrá activo y permanente contacto con los Comandos Departamentales y los Comandos Comunales. Para hacer más operativo el sistema, se establecerán comandos por manzana, que se encargarán de recopilar toda la información estadística que sea necesaria y al mismo tiempo encuestar a las familias y establecer sus necesidades reales. En la práctica, estos comandos por manzana serán la clave del plan para destruir el mercado negro. Ellos tendrán la responsabilidad de hacer operativo el sistema; vigilar para poner atajo a los abusos o las desviaciones; enfrentar el boi-

cot y las agresiones de los comandos derechistas, los que ya han anunciado que se opondrán violentamente al nuevo sistema.

El aparato distribuidor funcionará con representantes del Gobierno, de la Central Unica de Trabajadores, de los pobladores y de las empresas distribuidoras.

Todo este aparato ha sido probado en la práctica en planes pilotos que se han estado desarrollando, desde hace un mes. En numerosas comunas populares, como Conchalí y Barrancas, se han establecido sistemas de distribución directa que han dado excelentes resultados. En las poblaciones Lo Hermida y Nueva La Habana la canasta popular ha sido recibida con satisfacción por los pobladores.

En un comentario editorial, el sacerdote Gonzalo Arroyo, integrante de la organización de Cristianos hacia el Socialismo, revela que han sido los propios pobladores los que han presionado por lograr nuevos mecanismos de distribución. El padre Arroyo, que vive en una modesta población popular y que trabaja codo a codo con los pobres, relata en su artículo que en el sector de Ochagavía, los propios vecinos se organizaron espontáneamente para lograr una distribución democrática y justa de alimentos.

Ese es el germen que recogió el Gobierno para lanzar su programa de distribución territorial de productos esenciales. Estos pobladores, como muchos otros de la capital, no quieren seguir siendo estrujados y esquilados por los especuladores y los agentes del mercado negro.

La canasta popular y la distribución de alimentos en manos del pueblo es una garantía democrática y un golpe al mentón a los traficantes.

17 DE ENERO DE 1973

En las poblaciones Lo Hermida y Nueva La Habana en Santiago se encuentra funcionando normalmente el abastecimiento de productos básicos a la población mediante las canastas populares y las tarjetas de consumo. Cada familia tiene derecho, con su tarjeta, a una canasta de productos básicos a precio oficial, las cuales son repartidas en supermercados populares establecidos a partir de negocios requisados.

POLÍTICA

CANASTA POPULAR: FIN A LAS COLAS Y LA ESPECULACION

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Mediante las JAP se lleva a la práctica una solución efectiva para el desabastecimiento y los acaparadores.

La implementación de las canastas populares y las tarjetas de consumo no fue más que el reconocimiento de una medida que los mismos pobladores ya venían aplicando para solucionar sus problemas de abastecimiento. En por lo menos tres grandes poblaciones de Santiago las tarjetas vienen funcionando perfectamente bien hace tiempo y fueron implantadas por las JAP con la colaboración de los demás moradores.

En San Bernardo, Nueva La Habana y Lo Hermida, las canastas son distribuidas semanalmente y con eso se logró acabar con las colas para los artículos de primera necesidad como aceite, arroz, azúcar, leche, margarina, etc. La existencia en esas poblaciones de las Juntas de Abastecimiento y Precios permitió que el sistema de canastas fuera implantado con éxito. En otros sectores se está trabajando en la creación de las JAP para iniciar después el levantamiento de las necesidades de cada familia y racionalizar el abastecimiento.

En la Remodelación San Borja —sector típicamente de clase media— parte de las torres ya tienen Juntas de Abastecimiento y Precios funcionando y otras en formación. La Torre 1, por ejemplo, ya puede iniciar el levantamiento de las necesidades familiares. Según los moradores «el primer paso es crear la JAP y ponerla a funcionar».

En Lo Hermida se inauguró el segundo «Supermercado del Pueblo», que distribuirá las ca-

nastas. Antes, todo el abastecimiento quedaba a cargo de un único almacén, además del comercio privado que cobra precios excesivos. Las tarjetas, allá, ya son una realidad.

LO HERMIDA

«Aquí tenemos tarjetas de consumo, sí, porque ya nos cansamos de trabajar para dar toda nuestra plata a los momios. Hay comerciantes aquí que llegaron con una casa de fonola, con un quiosco de 2 metros por 2 metros y ahora, en menos de dos años, tienen hasta citroneta. Decimos basta. Organizamos el supermercado, todos trabajamos y abastecemos a la población. Amenazaron con quemar el local. Que vengan. Van a ver qué recibirán».

Luis Hernán Valdebenito, de la población Lo Hermida, se irrita cuando habla de los comerciantes del sector que cobran 15 escudos por un pan de mantequilla que vale 5 escudos y 60 centésimos, aunque la mantequilla haya sido conseguida por los pobladores para ser entregada al comercio. Cansados de la explotación, los moradores decidieron hacer su propio supermercado, el Montserrat, que fue inaugurado el sábado, cuando se entregaron las primeras canastas populares.

Ahora funcionan 2 supermercados en la población, cada uno atendiendo 1.200 familias. Como no hay abastecimiento suficiente las canastas se están entregando cada quince días hasta que la situación se normalice y se pueda entregar a las 1.200 familias todas las semanas. Compuesta de 20 artículos en promedio, vale 215 escudos y contiene todos los productos de primera necesidad. Se logró además, entregar leche, mantequilla, yogurt, carne, pollos y pescado, también de manera controlada. Cada familia tiene su tarjeta para que no compre más de lo necesario enviando los familiares a la cola o no pasen su tarjeta a los amigos de otros barrios.

LA ENTREGA

Luis Hernán explica cómo funcionan las cosas en el primer sector de Lo Hermida, donde se inauguró el segundo almacén de la población.

—El almacén entrega las canastas todos los sábados con hora marcada. Por sorteo se determina qué familias recibirán en el primer sába-

do y cuáles se quedarán para el próximo porque todavía no tenemos alimentos suficientes para entregar 1.200 canastas semanales. El sorteo se realiza por manzana, en que viven cerca de 25 familias, y es el delegado de la manzana quien saca los nombres de una bolsa. Al sorteo asisten todos los que quieran. Después se inicia la entrega, también por manzana para evitar las colas. Se llenan los bolsones de plástico que usamos como canastas, un compañero revisa, se paga y listo. La tarjeta nosotros la mantenemos para que no se las presten a la gente de afuera y las devolvemos después que se termina la entrega a toda la gente. Lo que sobra se vende normalmente.

La organización del supermercado provocó la reacción de los comerciantes que amenazaron con destruir el local. Delante de esto los pobladores decidieron hacer guardia todas las noches y de la guardia participan también los demócratacristianos que envían cada noche entre 6 y 8 personas. Aunque no quisieron ayudar en la construcción del local, que está siendo armado por los trabajadores de la obra Lo Hermida y de Ejecución Corvi, los «demos» decidieron apoyar incluso la tarjeta de consumo.

LOS PRESIDENTES

La canasta que era entregada en el Almacén del Pueblo, ex Almac Los Presidentes, fue suspendida después que el supermercado fue desalojado por orden judicial. Ahora, intervenido por el gobierno, se prepara para implantarlas de nuevo. Las opiniones de los moradores se dividen pero los organismos de masa de las 4 poblaciones comprendidas en el sector apoyan la iniciativa y están trabajando para que se concrete aún esa semana.

Una familia que no quiso identificarse, pero que tenía en la cola a 4 personas para que cada una pudiera llevar una cuota de los productos que están racionados, se manifestó contra la medida.

—«Uno está acostumbrado a comprar lo que quiere, no se lo puede obligar a comer eso o aquello, con la tarjeta. Yo prefiero las cosas como ahora en que uno siempre se las arregla. Todavía estamos en un país libre».

Esa no era la opinión de Olga Alum, que vive en la población Jaime Eyzaguirre.

—Yo me inscribí para las primeras canastas y si las implantan de nuevo, vuelvo a inscribir-

me. Debían haber empezado hace mucho tiempo para acabar con esa especulación. Aquí vinieron a desalojar la gente, se llevaron todos los productos y hasta la plata».

Brago Rubilar, trabajador voluntario en el supermercado intervenido, explica cómo se implantará la tarjeta de consumo en las 4 poblaciones comprendidas en el sector Los Presidentes.

«Las organizaciones de masa de las poblaciones ya están haciendo los levantamientos del número de personas por familia».

Después de eso se entregará a cada familia una tarjeta, válida por dos o tres meses, es decir, para 8 a 12 canastas. Las canastas, totalmente listas, serán entregadas a esos organismos —centros de madres, juntas de vecinos, etc.— para que sean entregadas a las familias de acuerdo con la lista de personas que nos entreguen ellos. Además habrá un comité de abastecimiento para controlar que la entrega se haga correctamente con un delegado por manzana. Así ninguna familia se quedará sin abastecimiento y se acabarán las colas. Los demás artículos seguirán siendo vendidos aquí normalmente.

OPINION FAVORABLE

Raquel Valdés viuda de Jiménez, una señora de poco más de 60 años con 4 nietas, residente en Rodrigo de Araya 3913, espera ansiosa la implantación de las canastas:

—Sería estupendo que empezaran inmediatamente porque así se haría cola solamente una vez a la semana y no todos los días como ahora. Una viene, retira sus cosas y se queda tranquila. Ya estoy muy vieja para eso de las colas, creo que con la tarjeta va a ser mucho mejor por lo menos uno ya no se preocupa, tiene lo esencial garantizado.

El Almacén del Pueblo está funcionando con dos interventores, uno del Gobierno y otro de los pobladores. Ahí trabajan todos los partidos políticos, menos el Partido Comunista y las organizaciones de los pobladores-centros de madres y juntas de vecinos. La intervención se termina este mes pero los moradores ya se están movilizandando para exigir su paso al área social. Allá la implantación de canastas populares con las tarjetas de consumo ya es irreversible, según afirma Jorge José otro de los trabajadores voluntarios.

—Aquí pueden gritar todo lo que quieran porque vamos a reimplantar las canastas populares. Tenemos el apoyo de los pobladores, que es lo único que interesa. Con nosotros no funciona eso de «control por el hambre» de «libertad de compra» y otras cosas por el estilo. Vamos a ser el tercer sector que va a tener un abastecimiento planificado. En Nueva La Habana y en Lo Hermida las cosas ya están funcionando bien con las tarjetas y los delegados por manzana y nosotros caminamos para eso. Ahora es trabajar para que eso se implante en todo el país y lo más rápidamente. Ahora, que el control de todo esté con los pobladores con los organismos de masa. Ya estamos cansados de organismos burocráticos.

21 DE ENERO DE 1973

Se informa de denuncias que señalan que en ciudades del sur y en Santiago, miembros de las Juntas de Abastecimiento y Precios y funcionarios de Gobierno desarrollan acciones contra diversos comerciantes.

OLA DE ALLANAMIENTOS Y REQUISICIONES

EN AUMENTO ACCIONES ILEGALES DE LAS JAP

EL MERCURIO

RANCAGUA.- Una ola de allanamientos, requisiciones y falsas acusaciones de acaparamiento se ha desatado en los últimos días en esta ciudad por parte de funcionarios de Dirinco, el Cuerpo de Carabineros y elementos de las JAP.

El primero de estos hechos se produjo cuando inspectores de Dirinco, acompañados de Carabineros, se hicieron presente en una bodega de la calle Almarza, a investigar un rumor de acaparamiento que había circulado en la Intendencia.

La bodega resultó ser propiedad de la Central de Compras «Diego Portales», formada por 55 comerciantes de Rancagua, Codegua, Coya y Quinta de Tilcoco, y que habían adquirido legalmente la mercadería y la tenían a la espe-

ra de ser distribuida entre los socios de la Central.

No obstante que todo se encontraba en orden, elementos de la Unidad Popular, encabezados por el activista político Jorge Fica, quien en la campaña senatorial última agredió a pedradas al senador Rafael Moreno, dirigieron toda clase de insultos contra los comerciantes, incitando además a la gente a asaltar la bodega. Sin embargo, el personal de policía e inspectores restablecieron el orden e impidieron que se consumara el atentado.

REQUISICION Y MALTRATO A DUEÑA DE CASA

Inspectores de Dirinco, sin haber una razón clara para hacerlo, requisaron mercaderías que estaban siendo descargadas desde un camión en el supermercado «Aste», ubicado frente al mercado modelo de Rancagua. El mencionado supermercado ha atendido al público en todo momento, vendiendo todas sus existencias en la medida que van llegando. En el mismo lugar, el carabinero que se encontraba de turno en la puerta del recinto protagonizó un desagradable incidente al sacar a empujones del supermercado a Elena Olguín Acevedo, quien está en su octavo mes de embarazo, acusándola de acaparadora ya que llevaba en su malla dos tarros de leche condensada, dos margarinas y cuatro paquetes de té.

ALLANAMIENTO ILEGAL

Héctor Marchant Farías, domiciliado en la población Santa Julia, denunció a Carabineros que el funcionario de Dirinco Carlos González, acompañado de José Vera y Carlos Maureira, pertenecientes ambos a la JAP sectorial, registraron ilegalmente su casa y sólo se retiraron luego de comprobar que en ella no existía nada que pudiera configurar un supuesto acaparamiento, y sin dar razones de su arbitrariedad.

INCIDENTE CON CANDIDATO COMUNISTA

Otro incidente se produjo en el supermercado Casa Brasil, hasta donde llegó el candidato a diputado del Partido Comunista Vladimir Lenin Chávez (contra quien hay una orden de detención en Concepción), ordenando al dueño

del negocio que mantuviera abiertas las puertas del establecimiento hasta las 20.30 horas.

Este horario prolongado contraviene las disposiciones municipales sobre cierre uniforme, por lo cual se enviaron fuerzas de carabineros a ordenar el cierre del local.

Se ocasionó con tal motivo un incidente ya que un gran número de personas alentadas por Lenin Chávez, exigían que el negocio se mantuviera abierto.

EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO.- Comerciantes detallistas establecidos de esta ciudad protestan contra la distribuidora estatal Gibbs y Cía. S.A.C., que contando en sus bodegas de San Fernando con conservas, otros artículos alimentarios y detergentes se niega a venderlos.

«Recientemente —informaron a *El Mercurio* algunos comerciantes afectados— esa distribuidora recibió una partida de aceite comestible; pero nos dijeron que era para venderlo a los comerciantes. Nos venden una baja cuota de azúcar que sólo alcanza para la venta de un día, y aunque la racionemos al máximo, muchos de nuestros clientes se quedan sin proveerse de ese artículo».

«Si continuamos con estas restricciones —agrega un antiguo comerciante de esta ciudad— nos vamos a tener que ver obligados a cerrar nuestros establecimientos comerciales, y ya no estamos en edad para dedicarnos a otra actividad que nos proporcione medios de subsistencia».

ASALTOS Y TERROR

TEMUCO.- La actuación de la JAP en el populoso barrio Padre las Casas, al otro lado del río Cautín, creó por espacio de cuatro días una ola de terror de la cual fueron víctimas varios comerciantes del sector.

La acción de este organismo ilegal, dirigido por Víctor Garay, movilizó a unas quinientas personas en demanda de algunos locales comerciales, en los cuales creían había mercadería guardada para vender a precios mayores que los fijados.

La denuncia fue formulada a las autoridades locales por la directiva de la Cámara de Comercio Minorista a la cual pertenecen los comerciantes afectados.

Ocho personas comandadas por Garay irrumpieron primeramente en el negocio de Elsa Urrutia, a quien conminaron a vender a una verdadera poblada toda la mercadería que tenía en existencia. La dueña del negocio, con la amenaza constante de estos elementos —todos identificados— debió trabajar por espacio de ocho horas hasta agotar toda la existencia. Los miembros de la JAP vendieron la mercadería a precio menor que el fijado.

Otro negocio del mismo barrio, esta vez de otra comerciante de apellido Osses, sufrió los efectos de la incursión del «Comando Víctor Garay». El sistema empleado fue el mismo. Ingreso al local de unas ocho personas que procedieron a repartir las mercaderías mientras otra permanecía de guardia en la puerta.

Cuando se les solicitó ayuda a Carabineros, manifestaron no disponer en ese momento de personal y, en el caso de la comerciante Elsa Urrutia, la policía llegó a su negocio cuando había finalizado la acción de los integrantes de la JAP y ya no quedaba nada por vender.

La Cámara de Comercio Detallista, que preside Alejandro Muñoz Lagos, iniciará las acciones judiciales pertinentes contra quienes aparecen como autores de este asalto a honrados comerciantes de Padre las Casas.

23 DE ENERO DE 1973

El ministro de Economía, Orlando Millas, comunica que el Gobierno decretó la creación de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, de la que estará a cargo el general del aire, Alberto Bachelet Martínez.

AYER EL MINISTRO DE ECONOMIA DIO A
CONOCER EL DECRETO

CREADA SECRETARIA NACIONAL DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION

El SIGLO

El Ministerio de Economía comunicó ayer la creación de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, organismo que es-

tará a cargo del general de aviación, Alberto Bachelet Martínez.

El sábado pasado el ministro de Economía, Orlando Millas, sostuvo una entrevista con los representantes de las Fuerzas Armadas destacados para trabajar en dicha secretaría. Allí dio a conocer la política trazada por el Gobierno para asegurar el abastecimiento de artículos alimenticios y de vestuario a la población a través de los canales de comercio y de las cooperativas. Asimismo, se concretaron los últimos detalles para poner en funcionamiento esta nueva secretaría.

El texto del decreto dado a conocer ayer es el siguiente:

«Art. 1º- Créase el Consejo Nacional de Distribución y Comercialización de artículos y servicios esenciales o de uso o consumo habitual cuyo objeto será el de asesorar y cooperar con el Ejecutivo en las medidas que a éste corresponde adoptar para obtener un adecuado abastecimiento de toda la población y para regular la distribución de aquellos productos en el mercado nacional.

El Consejo Nacional estará integrado por el ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que lo presidirá; por el subsecretario del mismo ministerio, que presidirá el Consejo en ausencia del ministro; por el director nacional de Industria y Comercio, y por el secretario nacional de Distribución y Comercialización, que más adelante se indica.

Créase también la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización de artículos y servicios esenciales o de uso o consumo habitual, que dependerá del Consejo Nacional y a la cual le corresponderá cumplir o ejecutar los acuerdos del Consejo, y coordinar las actividades de éste con las diversas entidades estatales o reparticiones públicas. Esta secretaría estará a cargo de un secretario nacional, que será el general Sr. Alberto Bachelet Martínez y que dispondrá para el cumplimiento de sus funciones del personal que, de acuerdo con las normas legales vigentes, le proporcione el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Art. 2º- Corresponderá al Consejo Nacional de Distribución y Comercialización:

1º- Estudiar y evaluar los requerimientos de consumo básico de la población en cada uno de los bienes o servicios esenciales o de uso o consumo habitual, considerando su distribución temporal y geográfica;

2º- Proponer las necesidades de producción interna o de importación de los artículos esenciales o de uso o consumo habitual, a los organismos o autoridades a quienes corresponde legalmente resolver sobre la materia;

3º- Recoger información periódica sobre el monto de la producción, importación y distribución de productos esenciales, tanto del área social como del sector privado de la economía;

4º- Proponer las medidas tendientes al adecuado abastecimiento de la población y a regular la distribución, programando al efecto una distribución nacional en su dimensión temporal y geográfica hasta el nivel de provincias y/o comunas, que asegure a cada familia, en su lugar de residencia y a través de los canales regulares de comercialización, una cantidad indispensable de productos básicos o esenciales;

5º- Estudiar y proponer las políticas a que deben someter su acción los distribuidores estatales y velar porque dichas políticas se apliquen;

6º- Proponer y patrocinar las normas superiores de dirección y coordinación de las distribuidoras estatales;

7º- Prestar asesoría técnica a las organizaciones de base que tengan como función la de cooperar en el control y regulación del abastecimiento, como por ejemplo las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios, creadas por Resolución N° 112 de 1972, de la Dirección de Industria y Comercio, aprobada por la Contraloría General según Oficio N° 20.093 del mismo año y publicada en el *Diario Oficial* de 4 de abril del año indicado;

8º- Proponer las medidas de coordinación de los diversos organismos que participan conforme a las normas legales en la distribución y comercialización de los bienes y servicios esenciales o de uso o consumo habitual;

9º- Proponer a las autoridades que corresponda la aplicación de las sanciones que procedan por infracción a las leyes y reglamentos vigentes sobre distribución y comercialización de bienes y servicios esenciales.

Art. 3º- Los miembros del Consejo Nacional de Distribución y Comercialización no percibirán renta por el desempeño de sus funciones, las cuales serán servidas ad honorem.

Art. 4º- La Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización podrá solicitar de los organismos públicos todos los antecedentes,

informes o servicios que estime convenientes para el mejor desempeño de su cometido, los cuales se le deberán prestar o remitir en el más breve plazo.

Art. 5º- Los elementos y útiles necesarios para el funcionamiento de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización serán proporcionados por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción».

26 DE ENERO DE 1973

El Huevo de Oro de Puro Chile está dedicado al rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, a quien acusan de perseguir a la gente de izquierda dentro de la universidad.

EL HUEVO DE ORO EDGARDO BOENINGER

PURO CHILE

El H. Presidente entró simplemente sofocado al recinto donde sesiona el H. Jurado del Huevo de Oro. Por supuesto que el H. miembro Altiplánico se adelantó para sugerirle que antes de empezar la pesada labor que esperaba a todos los H. integrantes era muy conveniente ir a lo de Torres, a tomarse un borgoñita en frutilla o un arreglado en durazno. «Hay que combatir el calor, hermanito», dijo.

— No es el calor el que me sofoca, sino la actitud incomprensible de ciertos honorables miembros del H. Jurado que parecen andar con la colección de monos a la rastra.

A estas alturas del partido ninguno entendía nada, hasta que alguien notó una importante ausencia.

— ¿Qué es del H. miembro Triste? —preguntó

— ¿Quién? ¿El H. Histérico? —repreguntó el H. presidente.

— Se le vio con la cola parada —aclaró el H. secretario.

— Bueno, no nos vamos a estar preocupando de estas cosas, puesto que ninguno de nosotros es siquiatra, señaló el H. presidente - vamos a preocuparnos de los postulantes al ga-

lardón, y, como veo que el primer lugar lo ocupa ese tal EDGARDO BOENINGER no veo para qué seguimos discutiendo. Mejor démonos a la tarea de señalar los siete puntos reglamentarios, empezando de izquierda a derecha.

- 1.- Porque a este tonto cara de zapatilla le ha dado por sentirse rector de la Universidad de Chile y basta con echarle una miradita a las personalidades que han dirigido nuestra principal casa de estudios para que el susodicho sujeto empiece a empequeñecerse hasta quedar de su porte normal: ratón;
- 2.- Porque como siempre ha sido un fascista emboscado y ahora abierto, está manejando a su entero arbitrio los fondos de la Universidad, como si fueran suyos y no le da cuenta a nadie de estos manejos;
- 3.- Porque más que un formador de juventudes es simplemente un agitador político que usa su cargo para hacer proselitismo político persiguiendo a todo aquel que tenga olor a izquierdista;
- 4.- Porque ahora, a éste pasado por la cola del pavo, le ha dado por andar contratando a cuanto sedicioso hubo necesidad de echar de la administración pública porque estaban saboteando al Gobierno;
- 5.- Porque su última gracia fue contratar a tres abogados que hubo que sacar a patadas del Banco Central para no mandarlos presos e igual cosa hizo con los expulsados de los Ferrocarriles del Estado;
- 6.- Porque armó todo un chanchullo para eliminar a los periodistas del Departamento de Prensa del Canal 9, a fin de poner a puros momios; y
- 7.- Porque se ha ganado el apodo de «Catraca», uséase, «cagada tras cagada».

27 DE ENERO DE 1973

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, criticó al Gobierno por devolver a sus dueños algunas empresas intervenidas.

ALTAMIRANO: ES UN DERECHO DEL PUEBLO CRITICAR ERRORES

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

«Con la misma autoridad moral que el compañero Presidente tiene el deber de criticar a los trabajadores cuando no cumplen eficientemente su responsabilidad en las empresas del área social, los obreros y campesinos tienen también el derecho a criticar al Gobierno cuando comete errores».

En estos términos el secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, se refirió anoche a las manifestaciones realizadas por los trabajadores del Cordón Industrial Cerrillos en apoyo a la requisición de la empresa conservera «Copihue» y rechazo a la devolución de algunas empresas intervenidas.

Altamirano fue el orador de fondo en una concentración organizada por la Séptima Comuna del PS, en la que habló también el candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago, Víctor Barbieris.

El líder socialista y candidato a la reelección como senador por Santiago se refirió «a las diferencias de cierta significación» surgidas en el seno de la Unidad Popular a raíz del proyecto enviado al Congreso por el ministro de Economía, Orlando Millas sobre las empresas del área social.

«No compartimos el criterio de que las industrias que no tienen carácter monopólico o estratégico deben ser devueltas a sus antiguos dueños», enfatizó Altamirano.

Puntualizó que desde las bases socialistas ha surgido la consigna «Avanzar sin transar» como única forma de fortalecer el proceso y derrotar las embestidas contrarrevolucionarias de la burguesía y el imperialismo.

Recordó que esos sectores antipatrióticos siguen siendo fuertes, controlan importantes sectores de la economía y del aparato del Estado y apelan a todos los medios, incluso los armados para derrocar al Gobierno Constitucional. «Son los mismos —dijo Altamirano— que tie-

nen el descaro de acusarnos a nosotros de violentistas, como el sinvergüenza del señor Frei que me llevó a la cárcel por expresar mi solidaridad con la gloriosa Revolución Cubana».

Altamirano lamentó que «dentro de la Unidad Popular no se ha conformado aún un mismo pensamiento revolucionario», y afirmó que aunque las diferencias no son graves, desconciertan a las masas y son utilizadas por los enemigos.

Reiteró que los socialistas no habían sido consultados respecto a la medida y la calificó de un «grave retroceso» al entrar en negociaciones con los que abandonaron las empresas después del triunfo popular o las paralizaron durante la crisis de octubre, afirmando que el gobierno sería derrocado en pocos días. «Esa es una concesión inaceptable a la burguesía», expresó.

«No es un problema de escudos más o menos. La ampliación del área social tiene un profundo significado político. En su configuración debe primar el criterio político por encima del económico. Ahora a los saboteadores se les ofrecen garantías para entrar en negociaciones. Eso no lo aceptamos los socialistas.», dijo Altamirano.

Finalmente Altamirano lamentó las diferencias con el Partido Comunista sobre estas materias, pero aclaró que «esto no significa que no continuemos luchando y trabajando por la unidad de las fuerzas que respaldan al Gobierno».

29 DE ENERO DE 1973

Un proyecto de Ley aprobado por el Ejecutivo enviará al ministro de Economía, Orlando Millas, al Congreso Nacional. En éste se determina la socialización de 49 industrias, determinando su forma de pago y monto de la indemnización.

SEGUN PROYECTO MILLAS:

49 INDUSTRIAS AL AREA SOCIAL

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Toda la línea textil, Gasco, Mademsa, Ferri-loza y Cervecerías Unidas son algunas de las empresas que pasarán al área social de acuerdo al proyecto enviado al Congreso por el ministro de Economía, Orlando Millas, con patrocinio del Ejecutivo. El proyecto propone la estatización de 49 industrias estableciendo las formas de pago y el monto de las indemnizaciones.

Es la siguiente lista de las empresas que deberán pasar al área social.

1.- Yarur S.A. Manufacturas Chilenas de Algodón. 2.- Industria Nacional de Rayon S.A. (Rayonhil). 3.- Tejidos Caupolicán S.A. (Renca). 4.- Textil Progreso S.A. 5.- Manufacturas Sumar S.A. 6.- Paños Oveja Tomé S.A. 7.- Lanera Austral S.A. 8.- Textil Banvarte S.A. 9.- Comandari S.A. Hilados Paños de Lana. 10.- Compañía de Gas de Concepción (Gascon). 11.- Cía. Cervecerías Unidas S.A.(CCU). 12.- Cía. Industrial el Volcán S.A. 13.- Fábrica de Envases S.A. (Fesa). 14.- Rayon Said Ind. Química S.A. 15.- Compañía de Consumidores de Gas de Santiago (Gasco). 16.- Manufactura de Metales S.A. (Mademsa). 17.- Sociedad Industrias Eléctricas Nacionales S.A. I.C. (Sindelen). 18.- Industria Chilena de Soldaduras S.A.(Indura). 19.- Pesquera Indo S.A. 20.- Ferri-loza Industria de Metales S.A. 21.- Fábrica de Enlozados S.A. 22.- Compañía Industrias Chilenas CIC S.A. 23.- Cristalería de Chile S.A. 24.- Aceros Andes S.A. 25.- Cemento Bío Bío S.A. 26.- Aceites y Alcoholes Patria S.A. 27.- Unidades y Complementos de Refrigeración. Coresa S.A. 28.- Fábrica Nacional de Aceites S.A. (Fanac). 29.- Compañía Productora Nacional de Aceites S.A. (Coproña). 30.- Sociedad Productores de Leche S.A. (Soprole). 31.- Consorcio Nieto Hermanos S.A.C.I. 32.- Fábrica de Materiales Eléctricos

Electromat S. 33.- Vidrios Cristales Lirquén S.A. 34.- Cía. de Tejidos El Salvador S.A. (Cotesa). 35.- Compañía Industrial Metalurgia S.A. (Cimet). 36.- Ford Motor Co. 37.- Empresa Pesquera Coloso 38.- Aguas Minerales Cachantún. 39.- Astilleros y Maestranza de Las Habas S.A. 40.- Ferrocret. 41.- Acumuladores Helvetia. 42.- Viña Concha y Toro S.A. 43.- Industria Ceresita S.A. C. 44.- Marco Chilena S. A. I. 45.- Petroquímica Dow S. A. 46.- Dow Química Chilena S. A. 47.- Compañía Electrometalurgia Elemental. 48.- Compañía Industrial. 49.- Empresa Crown Cork.

LAS 123 QUE SERIAN DEVUELTAS

Son 123 empresas que el Ministerio de Economía pretende levantar las requisiciones y devolverlas a sus antiguos dueños por no estar comprendidas entre las 90 empresas que deberían constituir el área social de la economía. Una comisión especial examinará cada caso en particular con vistas a la devolución.

Esa lista incluye casos en que los trabajadores ya estaban seguros del paso de la industria al Estado como la Pesquera Arauco, las Industrias Montero —ocupada por sus trabajadores hace dos años y funcionando desde esa época mucho mejor que antes y con plena participación—, Mellafe y Salas, Calaf, Vía Sur, etc.

Esa es la relación de las industrias que podrán ser devueltas a los patrones:

Laboratorio Interifa Ltda., Calaf Martonfly (Muebles); Criadero de Aves Las Pataguas; Granja Avícola; Industrias de Conservas Perlak; Industria Técnica Tisol; Industria Conservera Parma; Industria Pesquera Llanquihue; Indalum; Cristavid; Maestranza Austral; Industria Muebles Metálicos Lindromat; Soldaduras González; Estructuras Metálicas Martín; Maestranza Alí, Mecánica de Concepción; Fábrica de Resortes Sur; Estructuras Metálicas Arca de Noé; Industria Metalúrgica Alejandro Riquelme; Estructuras Metalúrgicas Ruiz; Maestranza Standard; Maestranza Jemo; Maestranza Valenzuela; Fundición y Mecánica Badilla; Fábrica Tejidos Evita y Coruña; Fábrica de Confecciones Miriam; Confecciones Unidas de Santiago; Fábrica de Confecciones Ronitex; Hilandería Andina; Fábrica de Confecciones Velarde; Erasil; Industria Madera Monteverde; Industria Maderera La Central Alaska; Maderera Leopoldo de Miguel; Industria Maderera San Carlos;

Agrícola y Maderera Fami; Barraca Los Canelos; Aserradero Millaco; Barraca La Frontera; Materiales Prefabricados Preface; Fábrica de Calzados Topsy; Industria Montespinos; Academia de Estudios; Industria Nacional de Prentados Inapreco; Fábrica de Muebles Arcadio Beltrán López; Sociedad Marítima Prochelle; City Service (Tintorería); Distribuidora Alimentos King; Pinturas El Adarga; Metalúrgica Cerrillos Concepción; Industrias de Estaño y Acero S. A.; Aceros Franklin; Industria Metalúrgica Aconcagua; Fábrica Maquinarias Machfoli; Mapesa; 18 Empresas Míneras; Compañía Pesquera Camanchaca; Empresa Pesquera Harling; Pesqueras Unidas; Motoristas Flotas Pesqueras; Empresa Ostrícola Benmar; Empresa Cía. Pesquera Arauco y Kon Tiki; Molinera Santa Rosa, Muebles Easton, Guías y Publicidad; Industrias Montero; Molino de Talca (Saco); Transportes Vía Sur; Asoc. Expreso Sol del Pacífico; Ferretería Montero; Industria Distribuidora de Gas Notrogas; Fábrica de Aceites Acelco; Industrias Salcon; Industria Tratamientos de Mínerales; Línea Interprovincial Lit; Radio Taxi 33; Financieras de Automóviles; Confites Ro-Ro; Mellafe y Salas; Ready Mix; Desco y Cía. (Empresas Constructoras); Industria Metalúrgica Indumet; Industria de Accesorios Zeus; Metalúrgica Incopa; Fundación José Kahn Block; Aluminio Las Américas; Ferromat; Industria Estructuras Metálicas Monseveli; Sociedad Construcciones Navales; Industrial Kores; Instituto Profesional Kennedy; Pinturas Pintesa; Casas Prefabricadas; Industria Reno Rosati; Empresa Hidrófila Chilena; EE. de Bahía de Arica y Agencias Navieras; Restaurant Nogaro; Envases Industriales Chamy; Calzados Verona; Recauchajes y Gomas; Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Chillán); Terminal Buses de Chañaral.

30 DE ENERO DE 1973

El Presidente Allende aclara al Partido Socialista y al Mapu que no es cierto que se pretenda devolver las empresas que no corresponden al área social.

ALLENDE: LAS EMPRESAS NO SERAN DEVUELTAS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, entregó respuesta a las cartas enviadas por el Partido Socialista y Mapu, en las cuales reitera su inquebrantable propósito de cumplir el programa de Gobierno de la Unidad Popular y seguir con el proceso de cambios.

En la carta enviada a la Comisión Política del Partido Socialista, el Jefe del Estado expresa que no es efectivo que se haya resuelto la devolución de las empresas que no corresponden al área social, situación que será estudiada por el Comité Coordinador de Casos Especiales. El siguiente es el texto:

A los compañeros de la
Comisión Política del Partido Socialista
Presente.-

Compañeros y amigos:

En respuesta a su carta pública de hoy, me complace que su contenido me permita esclarecer ante esa Comisión Política y los trabajadores en general, el real alcance del último Proyecto de Ley enviado al Congreso para expropiar empresas e incorporarlas al área social o mixta, superando equívocos.

Las medidas del Gobierno en relación con el área social, son las siguientes:

- 1.- Insistir en la urgencia de dar curso al Proyecto de Ley que delimita en 90 empresas al área social.
- 2.- Pedir la expropiación sin demora de las 49 empresas del área social actualmente intervenidas o requisadas. De ellas, 44 forman parte de la lista de las 90 y otras 5 han sido agregadas.
- 3.- Reabrir el poder de compra y tomar las me-

didias administrativas para que el resto de las 44 empresas pasen al área social.

- 4.- En aquellas empresas cuyos dueños acepten su traspaso al área social, durante el breve período que duren las conversaciones para finiquitar la operación, se mantiene la intervención del Estado en su administración, integrando a ella a un representante de los trabajadores y otro de los empresarios. En total, tres personas.

En relación con las empresas que no corresponden al área social, la posición del Gobierno es la siguiente:

- 1.- No es efectivo que se haya resuelto su devolución.
- 2.- Para normalizar su situación jurídica y económica, las características de cada una de estas empresas serán estudiadas por el Comité Coordinador de Casos Especiales, creado por el Decreto del 22 de diciembre de 1972 que, junto a la mía, lleva las firmas de los secretarios de Estado, Figueroa y Flores. Este Comité Coordinador deberá estudiar lo que corresponde hacer en cada una de estas empresas considerando los intereses de sus trabajadores y los de la economía nacional. Algunas de estas empresas corresponderá comprarlas para constituir las en filiales del área social: otras pasarán al área mixta: otras, se pueden transformar en cooperativas de trabajadores; otras podrán declararse en liquidación, asegurando la continuidad de su producción, y, en casos muy especiales, es posible que corresponda la devolución, previas garantías plenas a los trabajadores.

Los militantes del Partido Socialista y todos los trabajadores pueden estar tranquilos, porque en todo momento el compañero Presidente de la República ha velado y estará atento al cumplimiento efectivo del Programa de Gobierno y a regular la continuación del proceso revolucionario.

Fraternalmente,

Salvador Allende G.,
Presidente de la República.

RESPUESTA AL MAPU

En su respuesta al Mapu, el Presidente Allende expresa que cada partido tiene la libertad de expresar sus planteamientos de modo independiente, pero como colectividad integrante del Gobierno debe reconocer la unidad en las actuaciones de éste. El Jefe del Estado agrega más adelante que «en un Gobierno de coalición, la posición de cada partido individual se expresa y sostiene durante el período de discusión interna que precede a una resolución administrativa. Pero cuando ésta se adopta, el más elemental sentido de la responsabilidad como partido de Gobierno exige su respeto, no su tergiversación».

En la carta del Mapu dada a conocer el sábado pasado, se sostenía que el proyecto del Gobierno que delimita las tres áreas de la economía y que pide la expropiación sin demora de las 49 empresas del área social actualmente intervenidas o requisadas, se planteaba la posibilidad de co-administrar las empresas entre obreros y antiguos patronos y la posibilidad de devolver determinadas empresas grandes o de carácter claramente monopólico a los capitalistas.

El Primer Mandatario agrega que la declaración del Mapu parece concebida y articulada como si ese partido estuviera fuera del Gobierno y de la Unidad Popular. El Presidente Allende llama a esa colectividad a meditar fraternalmente sobre el alcance de la declaración y a deponer las discusiones intestinas en el seno de la Unidad Popular.

9 DE FEBRERO DE 1973

El ministro del Interior, general Carlos Prats, señaló que las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP, son entidades asesoras y no ejecutivas, refiriéndose a un comentario de la candidata a senadora Carmen Gloria Aguayo.

REITERA JEFE DEL GABINETE

GENERAL PRATS: «JAP NO SON EJECUTIVAS»

EL MERCURIO

El ministro del Interior, general Carlos Prats González, señaló que las JAP son entidades asesoras y no ejecutivas. Estas declaraciones las formuló ante las preguntas que se le hicieron en relación a la entrevista que sostuvo con la candidata a senadora Carmen Gloria Aguayo, quien afirmó que el general Prats le había manifestado que las «JAP tienen que ayudar a empadronar a la gente y distribuir los alimentos que deben entregarse en cada sector».

Al respecto el jefe de Gabinete manifestó: «No me consta si las declaraciones de la señora Aguayo son textuales o no, pero debo precisar que no he dicho lo que se me atribuye. Escuché los planteamientos de la señora Carmen Gloria Aguayo, quien me expresó su preocupación por la desorientación existente en las poblaciones por el desempeño de las JAP». Le señalé que las JAP no tienen facultades ejecutivas sino que solamente asesoras y que hasta el momento carecen de una reglamentación.»

«A esto puedo agregar que la próxima semana se conocerá el papel que desempeñarán las JAP. El estudio se está terminando en el Ministerio de Economía y en la Oficina de la Secretaría Nacional de Distribución.»

17 DE FEBRERO DE 1973

El Partido Socialista, en un folleto titulado «Instrucciones para el trabajo de las JAP», expresa que éstas son «una buena experiencia en materia de organización de las masas consumidoras...».

EL PS REVELA VERDADERAS INTENCIONES DE LAS JAP

LA SEGUNDA

El reconocimiento franco sobre el papel de organismo encargado de «ejercer el control social» de las JAP y los planes para liquidar la Vega Central y reestructurar la Dirinco, porque sus funcionarios «no son idóneos», están impresos en un documento interno del Partido Socialista, preparado y corregido por la Comisión Técnica del Comando Electoral Provincial Santiago.

Los socialistas descubrieron sus verdaderas intenciones en un folleto titulado «Instrucciones para el trabajo de las JAP», contenidas en el número 10 de *Discusión* y donde pueden leerse párrafos como los siguientes:

«En cuanto a la organización y funcionamiento de las JAP, sostenemos que es una buena experiencia en materia de organización de la masa consumidora que sirve para ejercer el control social y se ha llegado a constituir en una buena herramienta de movilización a nivel de unidades vecinales. Sin embargo, hay que reconocer que algunas JAP han funcionado y otras mal, esto se ha debido a muchas razones que van desde falta de apoyo desde Dirinco a problemas de sectarismo de la UP.»

MERCADO NEGRO

En relación a diversas denuncias de los opositores está impudicamente reconocido en la siguientes líneas:

«Lo que sí es efectivo, que aún existiendo las JAP, continúa el mercado negro, el desabastecimiento y la protesta de los consumidores por la especulación. A nuestro modo de entender, la falla está en la falta de perspectiva en la lucha del poder y en la autonomía de los dirigentes de JAP, quienes se constituyen en un verdadero poder individual en sus poblaciones.»

Para estas fallas esenciales hay una solución para los allendistas. La siguiente:

«Por eso creemos que las JAP deben constituirse en el Comité de Abastecimiento de los Comandos Comunales con la presencia fiscalizadora del Partido Socialista».

LA TARJETA MALDITA

Los afiebrados seguidores de Carlos Altamirano tienen una idea clara y obviamente marxista leninista sobre los comerciantes. De ellos dicen:

«Los comerciantes representan en su mayoría un sector desclasado y son tal vez los mejores activistas espontáneamente adoctrinados por el sistema capitalista».

Para liquidarlos, preparan los siguientes planes:

«Somos partidarios de los supermercados populares, los cuales sean de propiedad del Estado o del área de propiedad social, pero en su Consejo de Administración deben necesariamente incorporarse a los comandos comunales y a las JAP, como su Comité de Abastecimiento. Desde ahí podemos llegar a racionalizar la entrega con tarjetas de abastecimiento, que garantice a cada familia cantidades limitadas, pero disponibles de artículos de primera necesidad y no como ahora en que el poblador tiene la libertad de comprar lo que quiere».

DIRINCO

La guerra contra Dirinco se muestra en toda su crudeza en el folleto interno. Se afirma que sus funcionarios «no son los más idóneos por lo cual debe incorporarse un fuerte contingente de trabajadores públicos dispuestos a laborar con la política económica del Gobierno. Esta medida se refuerza si se toma en cuenta que Dirinco, a través de todo el país no tiene más de 1.500 funcionarios».

CARNES

En lo que respecta al problema de la carne, el documento tiene confesiones dramáticas: «La masa consumidora ha soportado serios problemas de desabastecimiento, por la escasez derivada de la caída de la producción ganadera nacional y por falta de divisas para importar. Esto agudizado por la mala forma de comer-

cializar por razones propias de una incapacidad funcionaria, técnica e institucional de Socoagro y del sistema de comercialización de carnes... en todo esto ha tenido una gran culpa el M. de Agricultura, que irresponsablemente no se ha preocupado de la ganadería... además es importante destacar que las JAP en reiteradas oportunidades han denunciado la corrupción que existe en torno a la importación de carnes, a los manejos turbios que se hacen en la distribución de ésta, responsabilidad que recae en ECA y Socoagro.»

Así se está gestando la dictadura por el estómago.

20 DE FEBRERO DE 1973

Se da a conocer el reglamento o instructivo por el cual se regirán las JAP (Juntas de Abastecimientos y Precios). Se señala que su función será asegurar que cada familia reciba un volumen de productos esenciales.

CEREMONIA EN LA MONEDA

ENTREGADO REGLAMENTO DE LAS POLEMICAS JAP

LA PRENSA

En ceremonia efectuada en la tarde de ayer en el Salón Toesca, de La Moneda, se dieron a conocer los lineamientos básicos por los cuales se regirán las discutidas y polémicas Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP). El general Alberto Bachelet, jefe de la Secretaría Nacional de Distribución, dio a conocer que la función principal de las JAP será la de «asegurar que cada familia reciba en el lugar de su residencia y por los canales habituales de comercialización, un volumen de productos esenciales, proporcional a la disponibilidad nacional y al precio oficial, cualquiera sea el nivel del ingreso de la familia».

El reglamento, «cartilla» o «instructivo general» —como lo calificó el general de Brigada Aérea Alberto Bachelet— será impreso y repartido profusamente a toda la población, según reveló el doctor Allende, que presidió el acto.

También estaban presentes los ministros Carlos Prats, de Interior, y Orlando Millas, de Hacienda; el general director de Carabineros, José María Sepúlveda, y el director de Dirinco, Patricio Palma Cousiño.

Primeramente habló el Jefe del Estado, quien dijo, en parte de su intervención, que no era justo el racionamiento por «el billete grande», en desmedro de quienes ganan el «billete chico», según dijo.

Luego, el general Bachelet leyó el «instructivo general» o reglamento de las JAP.

Reveló que se crearán JAP vecinales en cada Unidad Poblacional y JAP comunales. Ambas dependerán del departamento JAP de la Dirección de Industria y Comercio.

El general Bachelet reveló que había que programar el abastecimiento de productos esenciales, y que un papel importante en esa tarea correspondía desarrollar a la población.

Señaló que una de las necesidades que cumplirán esas entidades, será la de controlar el mercado negro, el acaparamiento, y colaborar

en el control de la inflación. Adelantó que no debían actuar en forma discriminatoria, pero que debían denunciar las irregularidades que encuentran en su grupo jurisdiccional ante la Dirinco o Carabineros. En otras palabras, serán organismos de control en las poblaciones.

Añadió que deben luchar contra la especulación y denunciar a comerciantes e inspectores «inescrupulosos», según propias palabras del general Bachelet.

«Las JAP —enfaticó— son asesoras y colaboradoras de la función pública de la Dirinco». Aclaró luego que ellas no pueden convertirse en organismos distribuidores de artículos esenciales; que deben mantener informada a la población; y que tienen que investigar y denunciar llegada de mercaderías, instalación de bodegas por parte de particulares; mataderos clandestinos y todo aquello que signifique sabotaje a la población.

También deberán informar sobre la producción nacional y sobre la importancia de la instalación del área social de la economía. ■

CAPITULO 6

MARZO A JUNIO 1973

SUBLEVACION MILITAR

1 DE MARZO DE 1973

En un acto oficial, al culminar la campaña electoral, el ex Presidente de la República y actual candidato al Senado, Eduardo Frei, expresó que las próximas elecciones parlamentarias serán un plebiscito en el cual se medirá el apoyo popular al Gobierno del Presidente Allende.

FREI: ELECCION ES PLEBISCITO

«YO NO TRAFICO CON LA MUERTE»
 DIJO EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN
 SU VIBRANTE DISCURSO DE AYER

LAS ULTIMAS NOTICIAS

A las veintiuna veinte horas se anunció por los parlantes que haría uso de la palabra el ex Presidente de la República y candidato a senador por Santiago, Eduardo Frei. Largos minutos debió aguardar el ex Mandatario para iniciar su intervención. Todos los asistentes gritaban: «A Chile lo salva Eduardo Frei Montalva».

Frei comenzó diciendo: «Como acaba de decirlo mi compañero de lista, amigo y camarada José Musalem, llegamos hoy al fin del proceso electoral y con la presencia impresionante y multitudinaria de ustedes, nuestras palabras cobran un nuevo vigor y sentido al dirigirnos al país entero. Esta elección no es una elección más en la historia de Chile. Están en ella en discusión el régimen político, la organización social, el sistema económico y educacional. Es, por tanto, una elección en que estará por mucho tiempo el destino de Chile. Los demócrata-cristianos han integrado con otros partidos la Confederación Democrática. El Chile que nosotros defendemos y recibimos como legado tiene una realidad. Este país está entre los tres primeros en Latinoamérica en cuanto a su renta por persona, en cuanto a niveles educacionales, a organización y seguramente entre los diez primeros, si contamos a los ciento veinte o más países en desarrollo. Chile, con esfuerzo de muchas generaciones, se ha levantado para alcanzar un punto de despegue. Los chilenos con duros sacrificios iban logrando el tener su casa, el trabajo, un lugar para la educación de sus hijos, un televisor y muchos esperaban tener un automóvil. Estaban levantándose miles de escuelas. Esa realidad se ha quebrado».

«El país asiste a un proceso de destrucción como no se había visto en su historia. Los cam-

pesinos, los pequeños y medianos propietarios sufren hoy estas consecuencias. Por eso hoy tienen menos azúcar, menos papas, menos aceite. Cómo en dos años, con qué fácil irresponsabilidad hemos bajado un veinte, veinticinco y hasta un cincuenta por ciento en algunos productos. Para qué decir en el área social. ¿Quién ha administrado estas empresas y ha fijado los precios? ¿Ha sido la oposición? No, señor; ha sido un Gobierno incapaz de darle un desarrollo y un aumento que el país esperaba».

«Y para qué decir lo ocurrido en el cobre. Se vivió un período de aparente progreso dilapidando lo que nosotros dejamos. El país tiene un déficit de más de cuarenta mil millones del presupuesto y las emisiones inorgánicas se están transformando en el más grande fraude de la historia. Con estas causas profundas, Chile vive una inflación, la más alta y grande en el mundo. Vive en vez de la independencia, una creciente y trágica dependencia del exterior. En estas condiciones, el país, en el esquema que presenta, no tiene soluciones. Frente a este proceso inflacionista, no puede engañarse al país con palabras. Los más castigados no son los que tienen más; son precisamente los que tienen menos. Tampoco es cierto que se haya dado a los chilenos una alta tasa de ocupación. Si no hay una inversión en el país, no es dar la ocupación, sino dar un subsidio para destruir la economía».

INSEGURIDAD

Frei más adelante sostuvo que había inseguridad para el obrero, para la mujer y para la juventud que ven que su país se ve detenido y estancado por una política sin destino. «¿Quién tiene el control del Banco Central? ¿Quién maneja el área social, los bancos, administra el cobre? ¿A quién pueden culpar cuando tienen la directa responsabilidad de lo que ocurre? Por eso, esta elección constituye —aunque no lo quieran— un plebiscito ante la historia y ante el futuro de Chile. Los que quieren que esta situación termine, dénnos el poder necesario para exigir un cambio profundo y definitivo. Pero Chile, no sólo con el tiempo había constituido su desarrollo económico. Así como estaba al borde del despegue material, es un país políticamente desarrollado que ha vivido en un sistema de profundo arraigo democrático. Nosotros en Chile podíamos diferir, pero nunca fuimos enemigos.

«Así nació, para bien de Chile, una vasta clase media, el proletariado industrial, el campesinado organizado y surgió la reforma agraria. Este país en este proceso ascendente había logrado echar las bases de la organización popular que permitiría la participación del pueblo. Se iban redistribuyendo los ingresos. No hay duda que en ningún país esta lucha por la justicia ha terminado. En Chile el proceso de perfeccionamiento democrático estaba en marcha. Podía discutirse su ritmo, pero nadie podía negar que estábamos a punto de integrar un proceso histórico.

PLEBISCITO

«Hoy se ha dividido a los chilenos primero entre ricos y pobres. Hoy la división se extiende en todos los sectores. En los campesinos, en los sindicatos, en las organizaciones juveniles. Por eso decimos que se está destruyendo la unidad entre los chilenos. Chile está en el camino a su desintegración. Hoy Chile tiene la oportunidad para darnos el poder necesario para restablecer la paz y la unidad entre los chilenos.

«Es claro que en este plebiscito se definen caminos. La plataforma que presentan los partidos de Gobierno no muestra caminos a la rectificación. Pretenden quitarle valor al juicio del pueblo. Es muy curioso lo que pasa en este momento. Ellos afirman que si ganan lo harían todo. Reformarían los tribunales de justicia, reafirmarían la existencia de las JAP, pero si gana la oposición democrática, dicen que no ha pasado nada. Qué lógica más curiosa».

LOS ATAQUES

«El país vive hoy amenazado por el odio, por la violencia y por la mentira organizada en su propaganda. Se ataca con violencia a las personas recurriendo a todos los métodos y a todos los procedimientos. Yo, por el cargo que ocupé por voluntad del pueblo chileno, tengo que referirme a esto. Incapaces de contestar con argumentos, de refutar las cifras, en vez de enfrentarse al país en un debate, recurren a la mentira y a la calumnia para destruir a las personas. Me atacan para cubrir con una cortina de humo sus desaciertos, y segundo, porque el recuerdo de mi Gobierno está vivo. Y cada vez que ven una cola se acuerdan de mi Gobierno. Me atacan porque saben que contamos con el

apoyo popular. Nos atacan con los métodos del estalinismo revivido. Quiero ante el pueblo de Chile, referirme a los sucesos de Puerto Montt y El Salvador».

«Desaparecido Edmundo Pérez, centran el ataque en contra mía, tal vez buscando iguales propósitos. Muchos gobiernos habían sufrido esos ataques, pero nunca se había responsabilizado a un Presidente de la República».

Recordó luego lo ocurrido en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, siendo ministro del Interior, don Arturo Alessandri.

«Yo digo que mucha más responsabilidad en esos sucesos tienen los partidos de la UP que fueron a través de sus personeros más destacados los que incitaron a la gente, organizaron los conflictos, y hoy, cuando hay conflictos, rasgan sus vestiduras y desaparecen cuando el conflicto surge. Si yo fuera un hombre que ha venido a traficar con la muerte lo acusaría. Si yo dijera que el Presidente de la República era el culpable de lo ocurrido en estos dos años, no diría la verdad. Son villanos los que piensan de esa manera.

«De la misma manera se han referido a la muerte del general René Schneider. No me importa que me ataquen. Me hacen un favor, porque la misma monstruosidad de su campaña llega a producir asco en sus propios partidarios decentes. Sus ataques no me alcanzan».

GRACIAS A TOMIC

Luego dio emocionadas gracias al PDC, al presidente de la DC, a los parlamentarios, a su viejo amigo Radomiro Tomic, al pueblo de Chile que en Antofagasta, La Serena, Talca y Temuco se ha presentado para testimoniar su fe en nuestro movimiento y en cierta forma, para manifestar su repudio ante los ataques tan miserables.

«Por eso yo les digo que si el pueblo quiere que esto termine, que nos dé su respaldo el próximo domingo. El pueblo quiere que se termine con las colas, la escasez, el mercado negro. El país, al votar pide que se dé confianza y seguridad para trabajar y se termine con las intervenciones arbitrarias. El país quiere que se termine con la política de los resquicios legales. El país quiere que se les asigne la tierra a los campesinos. El país al votar quiere que se les dé seguridad a los trabajadores, que se terminen las persecuciones, seguridad para las

personas y el término de la arbitrariedad. Queremos que se haga efectivo el control de armas. El país, al votar, quiere que se respeten los organismos autónomos del pueblo: los municipios, asentamientos, cooperativas, juntas de vecinos, y que se termine con las JAP y los comandos comunales, que son organizaciones ilegales».

RECONSTRUCCION

«El país al votar por nosotros y la oposición democrática quiere que se controle el área social de la economía y que se asuma la responsabilidad de los interventores y administradores que están produciendo pérdidas que afectan a todos los chilenos. El país, al votar, quiere un pleno respeto de la libertad de información, una televisión pluralista, un financiamiento adecuado por ley a las radios y autonomía financiera al Poder Judicial y a las universidades. Nosotros no solamente estamos planteando hechos negativos. Hay que abrirle un camino a Chile y ese se llama «reconstrucción nacional». No hay duda alguna que el mundo entero vive una crisis. La viven los países socialistas y la viven los chilenos. Y también hay una crisis en el occidente. Estamos viviendo una etapa similar al paso de una sociedad feudal a una sociedad industrial. Ahora estamos en la era post industrial. Hay crisis en la autoridad familiar e incluso de la Iglesia».

ESQUEMA ARCAICO

«En Chile se ha querido aplicar un esquema ideológico arcaico del siglo 19, repitiendo el trágico error observado en América Latina y nos quieren hacer repetir en Chile los fracasos de otros países que han sido sometidos a una disciplina de hierro y que cuando quieren cambiar, los han sometido con tropas extranjeras.

«La reconstrucción nuestra no es para volver al pasado. Ninguna sociedad humana está regresando. Cambios hacia una nueva sociedad, pero no con un esquema extraño impuesto a nuestra historia y nuestra voluntad. Queremos cambios que correspondan a la realidad de Chile y de acuerdo con nuestros pensamientos. Podemos construir nosotros la nueva sociedad en el respeto al hombre. Queremos cambios para unir y no dividir; queremos cambios para todos los chilenos y no que se cen-

tralicen en un partidismo militante. Es en ese espíritu que llamamos a todos los chilenos de buena voluntad.

«Estos cambios no pueden realizar una sola idea política. Por ello llamamos a los chilenos equivocados que en su dolor y en su lucha creyeron encontrar un camino. Vengan aquí. Aquí hay un gran llamado para reconstruir la patria, sin odios ni venganzas, queremos reconstruir el espíritu de trabajo y de disciplina. Sin sectarismos. No queremos que vuelvan los viejos abusos, pero tampoco que vengan los abusos nuevos.

«Reconstruir nuestra administración como un servicio para todos los chilenos. Por todo es necesario triunfar. Necesitamos la presencia del pueblo organizado. Por eso está la tarea de los sindicatos, de los estudiantes, centros de madres y juntas de vecinos. Hay que superar los viejos moldes y convertirse en caminos de conducción, pero no en organizaciones de dominio.

El triunfo es para servir a Chile. Y mañana, si el pueblo nos da su confianza, nadie tendrá privilegios. Por eso, en todos los sectores estamos organizando en la base social los comités de reconstrucción y organización. Estamos haciendo esta tarea a través de nuestros equipos técnicos. Por eso la DC tiene una posición profundamente democrática y humanista y se plantea este programa de reconstrucción para la patria entera. Hemos contraído con el pueblo un compromiso solemne que nadie podrá modificar. Jamás hemos engañado al pueblo, el país podrá señalarnos algunos errores, pero nadie podrá decir que hemos traicionado al pueblo».

HORAS DIFICILES

«El país vive una hora muy difícil. Mil novecientos setenta y tres, en los próximos meses, vivirá horas muy difíciles. Pero esto no se arregla con palabras o parches. Nosotros ya hemos definido nuestro camino y no nos apartaremos. Nuestra misión histórica y definida: darle al país una salida democrática que le haga recuperar su trabajo y la paz. No queremos una guerra civil ni un enfrentamiento.

«Hay que respetar la voluntad del pueblo. Si triunfamos, nosotros también estamos dispuestos a hacerla respetar. El arma de cada chileno y chilena es el voto. La garantía la da la voluntad mayoritaria del pueblo, el honor de

nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros que han actuado con tantos sacrificios.

«Apoyados en el pueblo y su voluntad, hemos cruzado sin detenernos frente a las insidias y los ataques. Sentimos hoy correr por las venas de nuestra patria la misma ardiente sangre que levantó el primer ferrocarril de América, la primera línea de telecomunicaciones por satélite que paseó nuestro contorno por América.

«El día domingo, que no se deje engañar el pueblo y los que no vayan o no se atrevan a votar que no lloren después lo que no supieron defender como hombres.

«En esta noche, dijo Frei, cuando culmina esta campaña que hemos librado por nuestra patria no hay otra frase que decir que Viva Chile, nuestra querida patria».

El ex Presidente de la República finalizó su discurso a las veintidós quince horas.

Los asistentes al acto de masas de la Democracia Cristiana continuaron frente al cerro Santa Lucía lanzando las consignas de sus candidatos y procediendo posteriormente a retirarse con absoluto orden.

2 DE MARZO DE 1973

En el tradicional discurso inaugural del Año Judicial, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, se refiere a la necesidad de mejorar la legislación y de establecer un mecanismo jurídico para resolver la pugna entre el Gobierno y la Contraloría por los decretos de insistencia. El diario Puro Chile informa y comenta negativamente la intervención.

SEGUN EL PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

«EL PUEBLO SE INCLINA A LA LICENCIA Y LOS JEFES A LA ARBITRARIEDAD»

PURO CHILE

En un extenso discurso pronunciado ayer en el acto de inauguración del Año Judicial 1973, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, rezumó añejos conceptos del liberalismo obsoleto, en relación al Derecho, la magistratura y la Justicia, en un medio social y

político que sufre los embates de un proceso de cambios como el que vive Chile.

«Como el pueblo se inclina a la licencia y los jefes a la arbitrariedad, corresponde, entonces, a los estadistas —y no a los jueces—, bregar por la creación y dictado de leyes adecuadas al Estado y condición de aquellos que deben cumplirlas, para así hacer menos odiosa su aplicación y evitar que los que dirigen rebasen sus atribuciones».

Así, con medieval desprecio a la capacidad creadora del pueblo, el presidente de la Corte Suprema desahució la participación popular, al enjuiciar los requerimientos de cambios que plantea al derecho y la justicia la actual etapa de transformaciones revolucionarias que lleva adelante el Gobierno de la UP.

«No se crea —puntualizó Urrutia— que los nuevos conceptos del Derecho puedan constituir la panacea», agregando luego que esos problemas sólo podrán ser superados, si los nuevos conceptos son «estudiados con la debida altura de miras y ponderación», tomando en cuenta «el respeto a la dignidad humana y eliminando la pobreza sin hacer nuevos pobres».

Enrique Urrutia fue el único orador de la jornada, llevada a cabo en el Salón de Honor de la Corte Suprema de Justicia, entre las 11 y las 12.15 horas, con la asistencia de alrededor de 100 personas, entre las que se hallaban ex presidentes del tribunal, representantes del Consejo de Defensa del Estado y del Colegio de Abogados.

El mensaje de Enrique Urrutia Manzano, considerado como el más «extenso y político» de los últimos tiempos, abarcó desde su designación en reemplazo de Ramiro Méndez a un informe sobre la labor desarrollada en el año judicial pasado, pasando por los nuevos organismos de la justicia chilena, como el Tribunal Especial del Cobre y el Tribunal Constitucional.

VOZ PRESTADA

Para responder a las acusaciones de la prensa revolucionaria, partidos políticos y sectores importantes del pueblo, sobre la parcialización de los jueces en determinados asuntos jurídicos (el caso Schneider fue el más notorio), Enrique Urrutia se prestó a la voz de algunos tratadistas que, como el italiano Calamandrei, no representan precisamente a las modernas tendencias del Derecho.

Urrutia reconoció implícitamente que ese problema existe, pero citando a Calamandrei, sostuvo que la acusación de parcialidad podría dirigirse dentro de nuestro sistema constitucional a la ley; nunca al intérprete —dijo—, es decir, jamás al juez.

A continuación dio más importancia a la letra muerta de la ley que a la equidad, al sostener que los jueces deben actuar dentro de un serio respeto al derecho. Es decir, debe decir y hacer lo que dice la ley. O dicho en otros términos: no son los jueces los que incurrir en parcialidad. Es la ley.

Sentando esa premisa traspasa la responsabilidad del problema al Poder Legislativo: «corresponde a los legisladores modificar con la frecuencia conveniente para que sean un trasunto real y efectivo de las demandas sociales exigidas por una civilización en progreso ascendente».

DECRETOS DE INSISTENCIA

Planteando siempre por encima de todas las cosas la necesidad de que el juez respete el derecho de las personas, se refirió a los decretos de insistencia del Ejecutivo contra pronunciamientos de la Contraloría General de la República. Sobre el particular postuló que sea un tribunal especial o las Cortes de Apelaciones que decidan si debe o no ser tramitado el decreto de insistencia.

FALTA DE INTERES

El discurso del magistrado tuvo puntos de interés, algunos de los cuales alcanzaron el valor de una revelación, como la indiferencia de una buena parte de los abogados por la carrera judicial y el deseo que anima a la Corte Suprema de Justicia de introducir en el procedimiento criminal una modificación que permita a este tribunal casar en el fondo y no simplemente en la forma, las sentencias dictadas con aplicación errónea de la ley penal.

3 DE MARZO DE 1973

El diario Puro Chile le otorga El Huevo de Oro a un personaje, mezcla de Onofre Jarpa y Eduardo Frei Montalva.

EL HUEVO DE ORO EL ABOMINABLE «ONOFREI»

PURO CHILE

El H. Presidente llegó radiante a la sala de sesiones del H. Tribunal del Huevo de Oro.

— Estamos atrasados, niñitos —dijo con una sonrisa de oreja a oreja—, pero no importa, porque así da gusto meterle el hombro al trabajo. Cuando asiste a una marcha como la que asistimos en la tarde de ayer, entonces volando se van las penas...

— ¿Sabe una cosa, H. Presidente? —dijo el H. Altiplánico, con visibles muestras de haberse mandado la marcha de ida y vuelta.

— ¿Qué cosa?

— Que no hace mal caminar. De ahora en adelante juro levantarme dos minutos más temprano y venirme a pie hasta el diario, sin pasar por la humillación de tener que estar horas esperando en una esquina a que pase un microbús. Me siento mucho más ágil y liviano al extremo que hasta sería capaz de trabajar un poquito, claro, porque no es cuestión de arrebatare tam-poco.

—Me parece, hombre, me parece —dijo alegremente el H. Presidente que luego de sentarse puso los pies sobre el escritorio para descongestionarlos un poco, luego añadió —ahora nos vamos a dar un gusto. Le otorgaremos el Huevo de Oro al monstruo más repugnante que nació en dos partes al mismo tiempo y luego se juntó en un solo cuerpo. Uno vio la luz en las cavernas y el otro en Wall Street, se juntaron en Chile y dieron nacimiento al ABOMINABLE ONOFREI, que ha salido últimamente a la circulación, de manera que vayan buscándole las siete razones reglamentarias:

- 1.- Porque todos los monstruos tienen una sola cabeza, como corresponde, por monstruosa que ella sea, pero éste tiene dos y de muy diferentes características ya que es un extraño engendro de perro y pájaro de presa;

- 2.- Porque el abominable hombre de las nieves se sabe que tiene unas enormes patas, pero dos, y éste tiene cuatro y cuál de todas es más grande;
- 3.- Porque el monstruo de la Laguna de Logness, se sabe que es muy grande y que mete mucho susto, pero no se ha sabido hasta ahora que tenga la intención de comerse a 10 millones de personas o de vendérselas a nadie, como este monstruo, que ya ha dado pruebas de tener muchas condiciones para el asunto;
- 4.- Porque este extraño aborto de la naturaleza encierra en uno solo a quien prometió una revolución que no hizo y que traicionó a quien quería asesinarlo por prometer lo que no hizo, de manera que entienda moya;
- 5.- Porque este monstruo ha arrastrado tras de sí a muchas personas decentes que están por los cambios y que Chile tenga un futuro propio y mejor y, la otra parte de este engendro lo único que quiere es volver atrás para ver si de esa manera se pueda comer su otra parte;
- 6.- Porque como todos los monstruos repugnantes tiene toda clase de parásitos asquerosos, que se conocen con los nombres científicos de arnelios, hamiltones, friases, zaldívares y otras especies de arácnidos y aradores de la sarna; y
- 7.- Porque ¿O no Frei?

9 DE MARZO DE 1973

El senador reelecto por Santiago, Carlos Altamirano, manifestó a través de la radio que luego de los resultados obtenidos por el Gobierno en las elecciones legislativas del pasado 4 de marzo, se debe seguir avanzando en la política emprendida por la UIP.

ALTAMIRANO: «AHORA MAS QUE NUNCA, AVANZAR SIN TRANSAR»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, senador reelecto por la pro-

vincia de Santiago, se dirigió anoche al país por una cadena de radios. En su discurso, Altamirano se refirió al significado político de las elecciones del domingo 4, destacando que la votación respalda el planteamiento de avanzar inexorablemente en el cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

Luego de caracterizar la forma en que se presentaron al enfrentamiento electoral las distintas fuerzas políticas. Altamirano dijo que el resultado «derrumbó la soberbia derechista y confirmó el planteamiento de la UP y en particular del Partido Socialista». Subrayó el líder socialista que la votación de la UP refleja el alto grado de conciencia alcanzado por las masas. Los que votaron por la UP, agregó Altamirano, «tienen una voluntad revolucionaria a toda prueba. Nuestro partido —añadió— recibió el apoyo de la Izquierda Cristiana y del MIR y por ello les expresamos nuestro reconocimiento». Destacó el gran caudal de votos obtenido por el PS en los sectores obreros y campesinos. Más vale un voto de obrero —subrayó— antes que 100 votos de pijes antipatriotas».

«El hecho de que nuestro partido aumentara del 12,2% en la parlamentaria de 1969, a un 18,37%, añadió Altamirano, lo interpretamos como un respaldo a nuestra posición consecuente de impulsar sin claudicaciones el proceso revolucionario, profundizándolo y radicalizándolo, batallando unidos pueblo y Gobierno por conquistar cada vez más poder y castigar con energía a la burguesía explotadora y antinacional».

«El domingo fueron derrotados —añadió el secretario general del PS— los que pretendían un golpe constitucional para terminar de cualquier forma con el Gobierno y los que pretenden una rectificación que signifique menor poder para los trabajadores, freno al proceso e incumplimiento del programa». «La elección ha puesto entre la espada y la pared a los que buscan la guerra civil e intentan un nuevo paro patronal».

«No hubo ni habrá —añadió— cambio de gobierno, ni rectificaciones que no sean para avanzar sin transar hacia la conquista del poder y la construcción del socialismo».

A continuación Carlos Altamirano se refirió a las tareas que hoy se plantean a las masas, a partir del excelente resultado electoral del día 4. «Lo primero que debemos hacer, dijo,

es unirnos más. Tratar de que la Unidad Popular asuma con mayor efectividad la conducción política de la revolución chilena. Debemos atacar al unísono desde el Gobierno y desde las masas, coordinadamente. Ampliando el área de propiedad social, aumentando allí la producción y las inversiones, asegurando el pleno ejercicio del poder obrero, debemos lograr que los órganos de poder popular, Comandos Comunales, Cordones Industriales, JAP, sindicatos, Consejos Campesinos, superen deficiencias organizativas y alcancen su máximo desarrollo en coordinación y no en contradicción con el Gobierno Popular. Así, la nueva institucionalidad tendrá tarde o temprano que legitimarlos en su seno como auténticos órganos de expresión y poder del pueblo. Seguiremos luchando por democratizar el consumo, buscando nuevos canales de distribución sobre la base del control y la participación directa de las organizaciones populares. Todo con las masas. Nada sin las masas, es la consigna. Impulsaremos el cumplimiento integral del Programa de la Unidad Popular y de la plataforma electoral. Haremos irreversibles postulados como la nueva ley de reforma agraria, la efectiva planificación de la economía, aplicar políticas definidas en el área mixta y privada sobre la base del control y participación de los trabajadores».

Finalmente, Altamirano se refirió al 40 aniversario del PS que se celebrará el 18 de abril en el Estadio Nacional. «Vencimos y venceremos, dijo. Ahora más que nunca avanzar sin transar».

16 DE MARZO DE 1973

Comienzan a pronunciarse los distintos sectores sociales y políticos sobre la ENU. La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, FEUC, señala que la ENU pretende convertir a la educación chilena en instrumento de concientización marxista. (Texto del decreto sobre la Escuela Nacional Unificada en el Volumen 2.)

EN DECLARACION CONTRA ENU

«FEUC LLAMA A DEFENDER LA LIBERTAD EDUCACIONAL»

LA PRENSA

Una declaración en la que rechaza el proyecto de Escuela Nacional Unificada, presentado por el Gobierno, emitió la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica FEUC. En ella se señala que: «Detrás de una hueca afirmación de «pluralismo», el informe en referencia pretende convertir a la educación chilena en un instrumento de concientización política al servicio del marxismo. Todo su texto demuestra confundir el concepto de «educación» con el de adoctrinamiento». Se reconoce la pretensión de «moldear nuevas generaciones de chilenos», subordinados en lo político al «proceso de transición al socialismo», y sometidos en lo personal «a los valores del humanismo socialista». Se admite, incluso, que la ENU está llamada a «afianzar el naciente sistema social de vida», elevando para ello «la capacidad de organización y unidad del pueblo en función de los grandes objetivos y tareas del proceso de cambio revolucionario».

INSISTENCIA

Nadie puede engañarse en torno a lo que semejante lenguaje significa en boca de un Gobierno de abrumador predominio marxista-leninista. Abusando del concepto de «educación permanente» y procurando anular toda posible influencia divergente, se procura colocar a los chilenos —desde la cuna hasta la ancianidad—bajo el monopolio concientizador de un Estado dogmático, construido sobre conceptos, valores y categorías del pensamiento marxista. En una actitud común a todos los regímenes de inspiración totalitaria, el actual Gobierno

parece creer que su advenimiento al poder es históricamente irreversible. Es así como, olvidando su carácter transitorio y su condición minoritaria, pretende apoderarse del futuro del país, como si éste fuese propiedad definitiva de su particular concepto ideológico, cambiando de raíz el sistema educacional chileno, para moldearlo a sus designios políticos.

2.- «Lo anterior, que en sí vulnera el espíritu y la letra del Estatuto de Garantías Constitucionales (Art. 10, número 7 de la Constitución), se ve agravado por la insistencia del Gobierno para seguir actuando en esta materia al margen de la ley y por la vía meramente administrativa. No debe olvidarse que fue éste uno de los principales motivos que tuvo en vista la Contraloría General de la República, para rechazar el llamada «Decreto de Democratización de la Enseñanza», cuya aprobación está estrechamente ligada la proyecto de la ENU.

«Es urgente, asimismo, reclamar el cumplimiento verdadero de la exigencia constitucional de realizar toda modificación al Sistema Nacional de Educación, en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de discusión pluralista. No podrá vencer a nadie que una sustitución del sistema educacional chileno pueda sentir como suficiente base de apoyo los muy generales puntos de vista de un discutido Proyecto Nacional de Educación, el visto bueno de un organismo de Gobierno, como el Consejo Nacional de Educación, o una vaga discusión futura en ciertos organismos de la comunidad. Son todos los padres y apoderados, profesores y estudiantes del país los que deben pronunciarse a este respecto. Son también los sectores universitarios quienes tienen mucho que decir sobre un proyecto que afectaría, obviamente, a la educación superior. Es por cierto el Poder Legislativo el que, como genuino representante de pueblo chileno, debe tener la palabra decisoria sobre el particular. En definitiva, es la comunidad nacional entera la que se ve directamente comprometida por la iniciativa en referencia».

LLAMADO

3.- «Ante la gravedad de que esté en marcha el más grave intento por implantar el totalitarismo en Chile, la FEUC llama a todos los sectores democráticos del país y, especialmente, a aquellos más ligados a la educación, a

construir un gran comando nacional para definir la libertad educacional y luchar en contra del modelo gubernativo de Escuela Nacional Unificada.

«Como jóvenes, no podemos aceptar que se pretenda encasillar la mente de nuestra generación y de las que vengan en moldes estrechos, anticuados y copiados de otros países. El mundo progresa demasiado rápido como para que una minoría dogmática pretenda colocar a la juventud chilena al margen de su legítima posibilidad de optar con amplitud entre los muchos caminos que hoy se abren ante los ojos del hombre contemporáneo. No queremos que el marxismo empobrezca por muchos años el espíritu de una juventud a la cual pertenecemos, intentando en la práctica clavar la rueda de una historia cada vez más dinámica y apasionante. En nombre de la espiritualidad y trascendencia de la persona humana, exigimos, además, que se respete la libertad de su inteligencia y rechazamos el intento por uniformar a la fuerza todas las conciencias, porque jamás saldrá de ellos una sociedad más libre, sino, por el contrario, más pobre, chata y sometida.

Firma la declaración,

Javier Leturia, presidente de FEUC.

19 DE MARZO DE 1973

En respuesta a una carta enviada por Carlos Altamirano, el secretario general del Partido Comunista le expresa el deseo de acabar con las descalificaciones formuladas entre el PS y el PC.

CARTA DEL SECRETARIO GENERAL DEL
PC A CARLOS ALTAMIRANO

**CORVALAN: AVANZAR Y NO
RETROCEDER EN LOS CAMBIOS
BAJO LA DIRECCION DEL
GOBIERNO ACTUAL**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Santiago, 6 de febrero de 1973

Compañero
Carlos Altamirano
Secretario General del Partido Socialista
Presente.-

Querido compañero:

A nombre de todos los comunistas, quiero expresarle que aceptamos de inmediato la proposición que usted formula en la carta que me dirigió, en el sentido de que ambos partidos nos empeñemos en eliminar de los medios informativos de prensa en que tenemos influencia, las «calificaciones injustas e hirientes» que dañan o pueden dañar nuestras fraternales relaciones.

La necesidad de precisar con exactitud los términos del compromiso que usted sugiere, me obliga a decirle que respondemos y responderemos ampliamente por las publicaciones de *El Siglo*, de la revista *Principios* y de los demás periódicos provinciales del Partido. Estos se guían por la línea del Partido que coloca por encima de todo el entendimiento socialista-comunista y el fortalecimiento de la Unidad Popular. De todos modos, hemos ratificado ante los compañeros que en ellos trabajan la necesidad de esmerarse todavía más en tal dirección.

Con respecto a *Puro Chile*, queremos dejar en claro que es de propiedad de una sociedad limitada, en la cual la Imprenta Horizonte tie-

ne sólo el 30 por ciento del capital, con la particularidad que, desde la fundación de ese diario, contrajimos el compromiso de no inmiscuirnos en los asuntos de su dirección. No obstante ello, haremos, estos días, las gestiones amistosas pertinentes, en la confianza de que los periodistas de ese diario, colaborarán también al propósito que a ustedes y a nosotros nos anima.

Desde hace días, en algunas emisoras se transmite un aviso que en la práctica resulta, más que de propaganda electoral del Partido Socialista, de contrapropaganda al Partido Comunista. Nos parece que el desdichado aviso viene a demostrar la necesidad de que el compromiso de que se trata alcance también a los medios de radiodifusión. Le ruego considerar que en este sentido hacemos una proposición concreta.

**«DECISION INQUEBRANTABLE»
E INVARIABLE**

Querido compañero Altamirano:

Independientemente de que no compartamos una que otra frase de su carta, le damos a ella una gran importancia política porque viene a ratificar vuestra «decisión inquebrantable de mantenernos unidos en este gran proceso que hemos iniciado en conjunto con la Unidad Popular y que juntos debemos llevar a su victoria final: la construcción de una sociedad socialista».

Tal ha sido, es y será también nuestra «decisión inquebrantable» e invariable.

A decir verdad, estábamos preocupados por el giro que habían tomado las relaciones entre los partidos de la Unidad Popular, particularmente a raíz del proyecto presentado por el Ejecutivo para legislar sobre el área social de la propiedad. A nuestro juicio, dicho proyecto tiende a ampliar y no a restringir el área de propiedad social, a avanzar y no a retroceder sobre la materia. Así también lo ha entendido el enemigo, que empezó a combatirlo desde el mismo día 13 de enero en que fue anunciado oficialmente por el Ministerio del Interior.

Son varias las razones que han inspirado la presentación de este proyecto. Entre otras, podríamos mencionar: a) la necesidad de que el Gobierno mantenga en sus manos la bandera de la lucha por la creación y desarrollo del área

social; b) la conveniencia de legislar el traspaso al área social de algunas empresas que están sólo requisadas y sobre las cuales pesan órdenes de devolución a sus antiguos propietarios, emanadas de algunos Juzgados del Crimen; c) el interés de Chile de regularizar cuanto antes la situación existente, con miras a su traspaso al área social o al área mixta, de aquellas empresas en donde hay capital de diversos países, de Europa Occidental con los cuales tenemos y debemos tener buenas relaciones; d) la urgencia de insistir ante el Parlamento en una definición de las diversas áreas de propiedad, y e) el hecho de que es indispensable hacer inversiones en diversas empresas que hoy están en estado de requisición o intervención, y tales inversiones no se pueden efectuar mientras dichas empresas no pasen jurídicamente al área social.

La verdad es que, en mayor o menor medida, en una u otra etapa de la elaboración del proyecto, participaron personeros de todos los partidos, con excepción del API, aunque no todos estuviesen representados en sus más altos niveles. No obstante, es también cierto que la Comisión Política del Partido Socialista le expresó al Presidente de la República su desacuerdo con dicha iniciativa.

El Partido Comunista estima que no hay razón de fondo para objetarla y que cualquier vacío o error pueden corregirse por la vía de las propias indicaciones del Ejecutivo o de los parlamentarios de la Unidad Popular.

TENDENCIA INACEPTABLE

De los antecedentes expuestos resulta inaceptable la tendencia que se abrió paso por algunos días a cargar supuestas o reales debilidades del Proyecto al Partido Comunista a través de la actuación que le ha cabido en él, en virtud de la cartería que desempeña, al compañero Orlando Millas.

Tanto o más inaceptable es la actitud de quienes trataron de presentar a nuestro Partido como empeñado en echar marcha atrás o en congelar el proceso. Tal conducta no tiene nada que ver con nuestra política. En materia de transformaciones revolucionarias pueden haber partidos o gente que quiera ir tan lejos como nosotros, pero más lejos que nosotros no. Todavía no se ha descubierto nada más allá del comunismo.

Durante un par de semanas, los comunistas hemos soportado toda clase de ataques. La ocasión la pintan calva, pensó el MIR y, por cierto, la aprovechó. Ello no nos extraña. Pero sí nos extrañó que, después de la reunión habida en La Moneda y de habernos comprometido ante el país y ante nosotros mismos a llegar a un acuerdo sobre esta y otras cuestiones que estuvieron en discusión, se haya realizado, al día siguiente, frente al Palacio de Gobierno, una manifestación en que se pedía la cabeza de Orlando Millas, se atacaba al Partido Comunista y que en tal acto hayan participado sectores de la Unidad Popular.

Hemos visto que cada día hay más corrientes políticas que se pronuncian por el socialismo y se proclaman marxistas leninistas. Esto nos da, por una parte, mucha alegría, porque al fin y al cabo se trata del avance del marxismo leninismo. Pero nos da pena que algunos exponentes de esas tendencias pontifiquen sobre igualitarismo en salarios, en distribución de alimentos y en cuanto hay y que, al mismo tiempo, ataquen a uno de los partidos más experimentados, que ha demostrado una consecuencia y honestidad a toda prueba, el Partido Comunista de Chile, cuya sólida formación y organización marxista leninista la adquirió bebiendo en la fuente de su doctrina y en el libro abierto de una dilatada vida que comprende no menos de 25 años de persecuciones y clandestinidad.

Los comunistas actuamos con serenidad y paciencia. Por eso, y para no echarle pelos a la leche, dejamos pasar aquellos días. Ahora, cuando los acuerdos de la Unidad Popular, la carta que yo le enviara a *Ultima Hora*, la respuesta de este vespertino y luego su comunicación, refuerzan el entendimiento y dan margen al diálogo fraternal, creemos que hacemos bien y no mal a la unidad socialista-comunista y a la Unidad Popular dejar las cosas en su lugar.

EL DEBER SUPREMO DE LOS REVOLUCIONARIOS

Usted sabe, tanto como yo, que el Gobierno que preside el compañero Salvador Allende está en la mira del imperialismo y de la oligarquía. Cualesquiera sean las debilidades de este Gobierno, hay un hecho claro; el enemigo quiere terminar con él, quiere derribarlo por cualquier medio, sea mediante la acusación y destitución

del Presidente de la República o simplemente a través de algún tipo de golpe de Estado o de movimientos sediciosos como el de octubre último. Nadie ignora esto dentro ni fuera del país. Nadie ignora tampoco que con ello se busca una marcha atrás en el proceso de transformación social, y pocos pueden ser los que no se den cuenta que si se abriera paso uno u otro de esos propósitos se arrastraría al país a la guerra civil.

No es sólo el Gobierno, es Chile el que está bajo el fuego de la agresión del imperialismo norteamericano y de sus aliados y sirvientes.

En tales circunstancias, los comunistas consideramos que el deber supremo de los revolucionarios consiste en frustrar los designios criminales del imperialismo y la reacción, en aislar y derrotar a los que buscan el baño de sangre, en defender los derechos soberanos de Chile a construir una nueva sociedad. Para ello no hay otro camino que el de fortalecer la unidad y la lucha de la clase obrera, la unidad socialista-comunista, el firme entendimiento de todos los partidos de la Unidad Popular y, al mismo tiempo, darle al Gobierno el máximo respaldo posible, cerrar filas en torno a él, avanzar y no retroceder en los cambios bajo la dirección del Gobierno actual.

Por eso nos ha preocupado sobremanera, que en los últimos tiempos se hayan producido hechos que implican cierto deterioro en nuestras relaciones. Me refiero, entre otros casos, a lo sucedido en la Confederación del Cobre donde se designó presidente de la misma al representante de una tendencia que logró elegir un solo consejero, mientras el Partido Comunista, que eligió 6, el más alto número de dirigentes, se le haya negado el derecho a ocupar el cargo principal. Me refiero también a lo sucedido en la FENATS donde, no obstante que la Unidad Popular es mayoría, por no ir unidos, la presidencia de esta importante organización pasó a manos de la Democracia Cristiana.

Formulamos también en este aspecto una proposición concreta en orden a agotar siempre todas las posibilidades que permitan marchar unidos en el movimiento sindical a los partidos de la Unidad Popular y ante todo a socialistas y comunistas. Invocamos a este propósito el acuerdo sindical que está vigente entre nuestros partidos desde hace varios años.

EL FANTASMAGORICO «PODER POPULAR INDEPENDIENTE DEL GOBIERNO»

Querido compañero Altamirano:

Hay otro hecho que debe merecer nuestra atención. El MIR descalifica por completo al Gobierno actual. Mientras ustedes y nosotros consideramos que trabaja por los cambios y quiere abrir paso al socialismo, el MIR sostiene que se propone «la reafirmación del orden burgués». Y afirma que: «Sólo avanzará la clase obrera y el pueblo si crece y se fortalece un poder popular independiente del Gobierno».

¡Un poder popular independiente del Gobierno! He aquí el objetivo del MIR.

Pero ocurre que quien está, como ya se ha dicho, bajo el fuego graneado del imperialismo y de la oligarquía, de los Jarpa y de los Frei, y a quien éstos quieren derrocar, no es el fantasmagórico «poder popular independiente del Gobierno» de que habla el MIR y que sólo existe en la cabeza calenturienta de sus dirigentes, sino al Gobierno del Presidente Allende, que es un hecho real, concreto, una conquista del pueblo que por sobre todo hay que defender para seguir avanzando de más en más.

Es un hecho conocido que los planteamientos suicidas del MIR han encontrado eco en sectores de la Unidad Popular.

Sin embargo, su carta, así como otros pronunciamientos y actitudes recientes de los demás partidos de la UP y, desde luego, la conducta y la opinión del pueblo que una vez más, en el Estadio Nacional, nos ha dado una lección de combatividad y clarividencia política, indican que tales desvaríos no prosperarán.

Naturalmente, los comunistas estamos en favor del fortalecimiento de todas las formas de poder popular y de la creación de nuevas formas de ese poder que nazcan de la iniciativa de las masas a condición de que, como es lógico, tiendan a fortalecer al Gobierno de la Unidad Popular y no a debilitarlo, siempre y cuando no se planteen como alternativas a él, porque esto último significa echar agua al molino del enemigo y contribuir al logro de su sueño predilecto, el de tumbarlo.

Ratificamos nuestro pleno apoyo a las JAP en el entendido de que deben constituirse con la máxima amplitud, incorporarse a ellas al mayor número de comerciantes que sea posi-

ble y lograr que participen en la distribución y el control de precios, tal como lo hacen hoy, sin discriminación alguna. Somos partidarios de ir abriendo nuevos canales de comercialización y distribución, ganando y no perdiendo fuerzas para el Gobierno Popular.

Nos pronunciamos por la formación de los comandos comunales como órganos de poder popular formados por representantes de todas las organizaciones de masas que quieren adherir a ellos y siempre que su labor se realice, como la hemos concebido desde el comienzo, en colaboración con las autoridades de Gobierno con vistas a la solución de problemas que interesan a toda la población. No son ni pueden ser organismos estrechos, apéndices de la Unidad Popular, sino instituciones que vinculen a la Unidad Popular a otros sectores modestos de la ciudadanía.

Creemos que los sindicatos deben tener más poder en las industrias, principalmente en las de área social, y que los administradores o interventores de las empresas deben ser removidos, cualquiera sea el partido a que pertenezca, allí donde tengan manifiesta responsabilidad por el desfinanciamiento de las mismas y se hayan comportado como gerentes de viejo cuño y no como revolucionarios. Consideramos que los aumentos de salarios deben vincularse a un mayor rendimiento y a una mayor producción.

Le asignamos a la lucha electoral de marzo una importancia capital. Pensamos que el enemigo no podrá lograr sus propósitos. No conseguiremos destituir al Presidente de la República. Pero una parte del mismo buscará el derribo del Gobierno cualquiera sea el resultado de la elección. Es claro que esto no lo permitiremos. No lo permitirá el pueblo. La clase obrera se jugará entera para impedir la consumación de tan perversos propósitos.

Por eso tiene mucha importancia que cada partido haga el esfuerzo necesario por rendir al máximo. Les deseamos, compañeros socialistas, éxitos en la elección. El mismo deseo tenemos respecto de los demás partidos de la Unidad Popular. El éxito de cada cual es el éxito de todos. En conjunto, el Partido de la Unidad Popular debe dar las batallas finales de esta contienda, cerrando la campaña con grandes movilizaciones unitarias de las masas.

TAREAS DE LA ECONOMIA ADQUIEREN IMPORTANCIA DECISIVA

Queremos manifestarles también que las tareas en la esfera de la economía adquieren cada vez una importancia más decisiva.

Usted conoce tanto o más que yo los problemas que enfrentamos. Consideramos vital que cada chileno sepa cuáles son estos problemas y de dónde vienen. Tanto el llamado Partido Nacional como la Democracia Cristiana, retorciéndole el pescuezo a la verdad, tratan de cargar todas las dificultades a cuenta del Gobierno. No podemos permitir que la mentira se imponga sobre la verdad. Somos y debemos ser los acusadores, los que señalemos con el dedo a los responsables del endeudamiento del país, del atraso agropecuario, de la escasez de divisas, de la especulación y del mercado negro. En este último aspecto, el pueblo está escribiendo páginas brillantes de iniciativa y coraje en defensa de su propio pan.

Hemos contado y estoy seguro que seguiremos contando en el futuro con la ayuda de la Unión Soviética, de los demás países socialistas y de otras naciones. Pero, como dijimos en el Manifiesto de nuestro Partido, consideramos que el esfuerzo principal debe partir de nosotros mismos, del pueblo trabajador. Por eso, para los comunistas, pasan a primer plano las tareas relativas a la producción.

En 1973-74 debemos aumentar substancialmente la producción agrícola, sobre todo en trigo y maíz.

Del mismo modo, debemos aumentar la producción de cobre y de otros rubros exportables.

También debemos lograr aumentos en la producción industrial y la rentabilidad de las empresas del área social.

Se podría afirmar que el éxito en estos terrenos nos abrirá el principal camino que nos permitirá modificar fundamentalmente la correlación de fuerzas y madurez hacia la plena conquista del poder.

Cualesquiera sea el alineamiento político-electoral de la ciudadanía, no hay duda alguna que la mayoría inmensa de la nación es partidaria de los cambios sociales, no acepta el retroceso, está contra el golpe de Estado y la guerra civil y por el respeto al Gobierno constituido. De esto se desprende la posibilidad cierta de ganar más y más fuerzas, de agrupar al 90% de los chilenos en torno al Gobierno Popular y

de acometer con éxito las tareas pendientes, entre las cuales tienen gran importancia la creación de un nuevo tipo de Parlamento y de un Poder Judicial que no sea, como el actual, un sirviente de los intereses creados. Para lograr todo esto se requiere afinar la puntería, centrando los fuegos sobre el enemigo principal; dar más poder a la clase obrera y atraer a su lado a las capas medias de la población.

La Unidad Popular representa diversas corrientes, y es natural que entre ellas afloren, de vez en cuando, diferencias de opinión. Pero toda vez que estamos unidos por un programa común y hemos asumido responsabilidades de Gobierno, responsabilidades ante el país, ante la historia y ante muchos pueblos que miran con interés nuestro proceso de cambio, tenemos el deber de colocar siempre, por encima de todo, lo que nos une y no lo que nos pueda separar.

Su carta nos parece una contribución a este noble objetivo y por eso hemos aceptado de inmediato la proposición que ella contiene. Las referencias a la situación general que nos hemos permitido hacer en esta contestación las hemos considerado necesarias dentro del diálogo fraternal que está llamado a fortalecer la unidad.

Cordialmente,

Luis Corvalán, secretario general del Partido.

21 DE MARZO DE 1973

El arzobispo de Valparaíso Emilio Tagle expresa que «la Iglesia no acepta que se imponga un tipo de política en la educación» al referirse al proyecto de la Escuela Nacional Unificada.

IMPACTO CAUSO PRIMER
PRONUNCIAMIENTO

IGLESIA CATOLICA RECHAZA EL PROYECTO DE ENU DEL GOBIERNO

LA TERCERA DE LA HORA

«La Iglesia no acepta que se imponga un tipo de política en la educación», señaló el ar-

zobispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, en una sorpresiva intervención a través de las pantallas de televisión de la provincia de Valparaíso.

En este primer movimiento de la Iglesia Católica con respecto al Proyecto de Escuela Nacional Unificada presentado por el Gobierno, monseñor Tagle criticó todo intento por utilizar a los niños como instrumento de concientización. Manifestó que «la Iglesia mira con profunda preocupación el curso de los acontecimientos que han seguido al proyecto de ENU». Al igual que vastos sectores de la ciudadanía, dio a conocer que no se oponen al objetivo en sí, sino en cuanto a los métodos a seguir, que pretenden el control de las personas a través de una ideología partidista.

Señaló que se adoptaba esta posición, «ya que estamos actuando en nuestro propio campo y no puede transformarse nuestra educación en un instrumento en manos del Estado».

Dio a conocer que la educación no puede tener el sentido y la orientación que quiera darle una ideología, cualquiera que ésta sea, ya que con esto se estaría vulnerando la libertad que debe tener cualquier padre, de entregar a sus hijos la educación que ellos prefieran. Expresó que de acuerdo a lo señalado en el decreto sobre libertad religiosa, aprobado en el último Concilio Ecuménico, «cualquier monopolio escolar es contrario a la naturaleza de la persona humana».

Puntualizó también, que había entregado expresas instrucciones a todos los rectores de colegios y escuelas que dependen de su diócesis, para que comiencen a estudiar el proyecto de ENU, a fin de que puedan entregar un completo análisis de los puntos en los cuales existe discrepancia con el pensamiento de la Iglesia, para que puedan ser conocidos por las autoridades respectivas y la ciudadanía en general.

Finalmente, agregó, que con esto la Iglesia no pretendía defender bienes materiales, sino que estaba en juego el espíritu mismo del mensaje. «Enseñad a todos los pueblos». «Dejad que los niños vengan a Mí», y son precisamente estos problemas morales los que preocupan a la Iglesia.

22 DE MARZO DE 1973

Se da a conocer en el Senado norteamericano que el ex director del Servicio Central de Inteligencia (CIA), John McCone, dijo que el presidente de la ITT ofreció proporcionar un millón de dólares para tratar de impedir que el Congreso eligiera a Allende como Presidente en 1970.

SENADO CONOCE PLAN DE LA ITT CONTRA ALLENDE

EL MERCURIO

WASHINGTON, 21, (UPI).- El ex director del Servicio Central de Inteligencia (CIA) John A. McCone declaró hoy que el presidente de la International Telephone and Telegraph (ITT) Corp. quiso proporcionar un millón de dólares para tratar de impedir que el Congreso de Chile afirmara en 1970 la elección del marxista Salvador Allende como Presidente de ese país.

McCone, ahora miembro del directorio de la ITT, prestó testimonio ante una subcomisión especial del Senado sobre las informaciones según las cuales la ITT trató de impedir que Allende asumiese el cargo.

Según su testimonio, el presidente de la ITT, Harold Geneen, «mencionó un millón de dólares para apoyar cualquier plan del Gobierno (de Estados Unidos) que tuviera el propósito de crear una coalición de oposición a Allende».

McCone agregó que el plan fue discutido después que Allende había ganado la votación popular en septiembre de 1970 y antes de que el Congreso chileno se reuniera para declararlo Presidente.

De acuerdo con la Constitución chilena, el Congreso debe efectuar tal acción si ningún candidato presidencial recibe una mayoría absoluta de la votación.

McCone declaró que había discutido la idea con Geneen y fue expuesta posteriormente a Henry A. Kissinger, asesor especial del Presidente Richard M. Nixon, pero señaló que Kissinger no la aprobó.

McCone dijo que no sabía nada «encubierta» acerca de la idea y negó una sugerencia del senador republicano Clifford P. Case en el sentido de que el dinero estaba destinado a sobornar a legisladores chilenos para seleccionar a otra persona en vez de Allende.

Según McCone, Geneen quería unir a los partidos de la oposición a Allende y obtuvo apoyo informal a la idea por parte de la junta de la ITT, pero finalmente se decidió que el plan era impracticable debido a que los partidos de oposición a Allende eran demasiado diversos.

McCone subrayó que no llegó a gastarse dinero alguno y señaló que la idea «entrañaba apoyo para un plan gubernamental, no para un plan en el cual la ITT actuase independientemente».

El testigo también declaró que su sucesor al frente de la CIA, Richard Helms, le informó en 1970 que los Estados Unidos no se inmiscuirían en las elecciones presidenciales de ese año en Chile.

22 DE MARZO DE 1973

El diario El Siglo da cuenta que miembros del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana impidieron mediante insultos y amenazas la formación de una Junta de Abastecimientos y Precios (JAP) en La Florida.

EN LA FLORIDA

PN-DC MEDIANTE EL TERROR IMPIDEN FORMACION DE JAP

EL SIGLO

Elementos del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana impidieron con gritos, insultos y amenazas la formación de una Junta de Abastecimiento y Precios (JAP) en la Junta de Vecinos N° 24 de La Florida.

Las manifestaciones de los vecinos pidiendo que se formara una Junta de Abastecimiento para combatir la especulación, el desabastecimiento y el mercado negro fueron calladas arbitrariamente, y mediante el terror se impidió la formación de este organismo.

La reunión se convirtió en la más canallesca persecución política, en la que, desconociendo absolutamente los mínimos derechos a información que pedía gran cantidad de vecinos allí reunidos, prácticamente se obligó a que la gente votara, la que tuvo que hacerlo presionada por los grupos reaccionarios que allí se

encontraban, y en el más absoluto desconocimiento de las características de cada uno de los organismos propuestos (Comité de Abastecimiento y Junta de Abastecimiento y Precios), puesto que no se permitió información ni del primero.

Incluso, hubo jóvenes militantes de la Juventud Demócrata Cristiana que manifestaron su repudio por la forma arbitraria en que sus propios camaradas y grupos del Partido Nacional llevaron la reunión.

La comunidad residente en La Florida que asistió a esta asamblea quedó asombrada ante este nuevo atentado contra la libertad de expresión demostrada por los reaccionarios, que el día anterior habían asaltado e incendiado la sede del Partido Socialista de la localidad, dejando varios heridos, y que posteriormente se dirigieron a la sede del Partido Comunista, la que apedrearon, causando serios destrozos en este local.

26 DE MARZO DE 1973

El ministro de Educación, Jorge Tapia, al inaugurar el año escolar 1973, anuncia por cadena de radio y televisión que se comenzará el estudio destinado a poner en marcha el proyecto de Escuela Nacional Unificada.

MINISTRO DE EDUCACION
JORGE TAPIA

TODO EL PAIS DEBE SENTIR COMO PROPIA RESPONSABILIDAD DE EDUCAR

LA NACIÓN

Un mensaje pronunció anoche al país el ministro de Educación, Jorge Tapia, con motivo de iniciarse hoy lunes el año escolar 1973, en que millones de estudiantes comenzarán a desarrollar sus actividades.

El secretario de Estado, señaló en alguna de las partes del documento leído por cadena de radio y televisión:

«Todos los chilenos veremos desde temprano un hecho que se repite año tras años: millo-

nes de niños y jóvenes llenarán las calles, los vehículos y las aulas escolares, para iniciar un nuevo período de estudio.

Muchos de ellos emprenderán recién la vida escolar. Por primera vez saldrán de casa y se relacionarán con otro mundo, con la sociedad. Sus curiosos y a veces tímidos ojitos se dirigirán a sus compañeros y maestros para iniciar con ellos una nueva experiencia. Ahora, y por primera vez en sus cortos años, tendrán su propia experiencia acerca de sus compatriotas y de su país.

Más adelante agregó:

«Es imprescindible la participación, la confianza recíproca, el compromiso de todos en el esfuerzo común. Por ello, es lamentable que la acción disolvente y envenenadora de personas y sectores contrarios a la Unidad Nacional y al progreso efectivo del país, haya sembrado odio y violencia. El germen ha parecido incubarse, a veces, en sectores de padres, profesores y estudiantes.

Una huelga nacional de liceos significaría no menos de diez millones de escudos de pérdida, que afecta y soporta todo el país. ¿Se justifica, entonces, hacer una huelga si no es por motivos de extrema gravedad nacional y sólo después de agotadas todas las instancias de solución? Creo que cada padre, cada madre, cada profesor y alumno tiene conciencia de que, en esa materia, pensar las cosas dos y tres veces antes de decidir es lo mínimo que puede hacerse en nombre de una elemental responsabilidad y por amor a Chile».

Continuando con su intervención, el ministro dijo:

«Estas angustias y amenazas sólo pueden eliminarse con una solución educacional integral y radical. Al iniciarse las clases, el país divisará una esperanza cierta de que, entre todos, podamos garantizar el pleno desarrollo de cada niño. Todos estamos invitados a crear, en conjunto, el nuevo sistema educacional de la nación».

Hablando sobre la ENU, Tapia dijo:

«Hemos propuesto y queremos realizar en conjunto con todo el país, un nuevo sistema educacional en «que la educación permanente sea la piedra angular de la política educativa en los próximos años».

La primera tarea nacional que realizaremos consiste en la construcción, entre todos, de la Escuela Nacional Unificada, la ENU.

28 DE MARZO DE 1973

Vuelven a sus cuarteles los ministros militares que asumieron a raíz del paro de octubre del 72. El Presidente anuncia medidas económicas muy drásticas y llama a los partidos de la Unidad Popular a imponer «disciplina vertical para eliminar el espontaneísmo». El nuevo ministro del Interior es el ex diputado socialista Gerardo Espinoza.

ALLENDE

«NO OCULTAMOS LAS HORAS DIFICILES QUE TENGAMOS QUE VIVIR»

- «MEDIDAS DRASTICAS» PARA COMBATIR LA INFLACION.
- ENERGICO LLAMADO A LA UP PARA APLICAR «DISCIPLINA VERTICAL» Y TERMINAR CON EL «ESPONTANEISMO».
- «DEBEMOS CORREGIR LOS ERRORES».
- OPOSICION DEMOCRATICA TIENE QUE ENTENDER QUE LAS «MAREAS DE LA HISTORIA NO SE DETIENEN».
- «EVITARE EL ENFRENTAMIENTO».
- NUEVO GABINETE DEBE TENER A LA PATRIA COMO «SUPREMA ORIENTACION».

LAS ULTIMAS NOTICIAS

«No ocultamos las horas difíciles que tenemos que vivir», dijo el Presidente de la República al referirse a las labores principales que tendrá que afrontar el nuevo Gabinete nombrado ayer, específicamente luchar para vencer los males económicos y la galopante inflación.

Allende habló durante 40 minutos, al comenzar la ceremonia de reestructuración de su ministerio.

Primeramente hizo un largo análisis de los motivos que tuvo para llamar a las Fuerzas Armadas a colaborar en su Gobierno: fundamentalmente impedir los efectos de lo que calificó como «huelga insurreccional» de octubre del año pasado y asegurar la realización de las elecciones de marzo de este año. Dijo que el Gabinete cívico-militar tuvo como objetivos «hacer respetar el orden y la autoridad, asegurar el orden público y en general garantizar el desarrollo democrático en todas las activida-

La ENU es el modelo escolar que el Primer Congreso Nacional de Educación acordó recomendar para nuestro país. Es el modelo escolar chileno surgido en el debate de décadas entre maestros, padres de familia, alumnos y trabajadores.

La ENU es la nueva escuela chilena que busca terminar con los vicios de la actual escuela, asegurando a cada padre y a cada madre que la sociedad será solidaria con ellos en la tarea de hacer crecer a sus hijos en todas las dimensiones de su personalidad.

Asegura al pueblo entero que la educación no será un vehículo de imposición doctrinaria, sino una fuente permanente de liberación: porque elevará la capacidad de organización y unidad del pueblo; la capacidad científica y técnica que permite al pueblo hacer realidad una sociedad de participación.

Para terminar su intervención dijo:

«Finalmente aclaramos en forma categórica los siguientes puntos»

- 1° El proyecto de la ENU está en fase de discusión y no habrá decisión final del Gobierno al respecto mientras no se estime agotado ese debate.
- 2° Nadie que sea honesto y capaz puede afirmar que la ENU atenta contra la libertad de enseñanza y la educación particular. En lo primero, no se afectan en nada las normas constitucionales y legales, conservando cada persona o comunidad el derecho a fundar la educación que le plazca o a complementar los planes oficiales de estudio con las disciplinas que estime necesarias.

Ella es la gran solución para la crisis educacional del país; liga la educación con la realidad nacional y con el proceso de cambios profundos que experimenta el país, y es vehículo para la unidad democrática de todos los chilenos. Enfrentemos el proceso de su discusión y puesta en marcha con la seguridad y la confianza de que se saben en la razón y están conscientes de que velan por los altos y permanentes intereses de la patria, porque, como dice el antiguo proverbio, «Quien quiere comer un día, pesca un pez; quien quiere comer diez años, planta un árbol, pero quien quiere vivir cien años, educa al pueblo».

des nacionales». Señaló Allende que el ciclo iniciado en octubre terminó oficialmente el 4 de marzo y que el 2 de este mes conversó con los jefes de las Fuerzas Armadas para decirles que, cualesquiera fueran los resultados de la elección, consideraba indispensable una modificación en el Gabinete. Manifestó que posteriormente volvió a conversar con ellos, luego de recibir la carta-renuncia de todos los ministros, como igualmente con los «compañeros» de los «partidos populares».

El Jefe del Estado, quien habló con tono grave y un tanto nervioso, en algunos momentos, puntualizó que «las Fuerzas Armadas retornan a sus actividades regulares y continuarán entregando con patriotismo y responsabilidad su aporte al desarrollo de ellas y de la economía nacional». Allende señaló que el Gobierno tiene la obligación de planear una tarea que las haga más dinámicas en el acontecer nacional. Luego el Presidente trazó una serie de etapas que deberían cumplir las Fuerzas Armadas para «integrarse» en el desarrollo del país, aparte de enumerar las actividades donde las FF.AA. seguirán colaborando con el Gobierno.

Enseguida, el Presidente de la República destacó especialmente la labor cumplida por los ministros uniformados que se alejaron del Gabinete, haciendo hincapié en el ministro del Interior saliente, general Carlos Prats.

«MEDIDAS DRÁSTICAS»

Luego dijo que la «oposición democrática» sabe que el Gobierno y el pueblo serán celosos defensores del orden y la ley, pero que los que «se esconden en los pliegues democráticos no conseguirán socavar las bases democráticas». Aludió enseguida a las labores que tendrá que cumplir el nuevo gabinete, porque «no ocultamos las horas difíciles que tengamos que vivir». Tendrá que luchar para vencer los males económicos, dijo Allende. La inflación nos obliga, añadió, a adoptar medidas muy drásticas» para defender lo ganado por el pueblo. «El gabinete tiene que combatir la especulación, el agio y el mercado negro y reclamar del Congreso el instrumento legal que permita castigar a los que dañan a Chile».

Insistió el Presidente en que este gabinete «debe hacer entender a las grandes masas de trabajadores que es fundamental afianzar la disciplina social, porque la revolución tiene que

ser construida con más trabajo, esfuerzo y estudio».

Llamó a los partidos de la Unidad Popular «a imponer la disciplina vertical para eliminar el espontaneísmo de algunos sectores» (directa referencia a los Mapus y ultras del PS). Dijo que había que romper «el círculo vicioso» que ha significado la entrega de proyectos desfinanciados y los intentos de «asfixia internacional» contra Chile.

«PALABRA EMPEÑADA»

El Primer Mandatario señaló que el gabinete debía preocuparse de «corregir los errores que hemos cometido y mirar el gran contexto y no los aspectos pequeños y sectarios». Por ello he pedido la realización de un Congreso Nacional del partido de la Unidad Popular, añadió el Presidente.

«Si he llamado a la Unidad Popular, llamo a los sectores democráticos porque tienen una tarea que cumplir, dijo Allende: comprender los cambios que este país necesita».

«La UP y la Oposición deben elevarse más allá de las discrepancias personales e insistir en el aspecto ideológico fundamentalmente», expresó el Jefe del Estado.

«Deben entender, enfatizó Allende, que el Presidente de la República utilizará todos los caminos para evitar la violencia, pero aquellos que pretendan derrotarlo, encontrarán en el Poder Ejecutivo la valla que impida un enfrentamiento». «Mientras esté en el cargo, lo evitaré, enfatizó Allende, ya que es mi palabra empeñada ante Chile y la historia y la cumpliré».

«Por eso reclamo de la oposición democrática, porque los otros no entenderán nunca, que comprendan que las mareas de la historia no se detienen y que la injusticia social no puede seguir». Instó nuevamente a la UP para «imponer la disciplina interna» y le pidió al nuevo Gabinete tener como «suprema orientación» a «nuestra Patria».

Terminó diciendo que mañana (hoy) juran los Ministros de Tierras, Roberto Cuéllar, y Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma.

29 DE MARZO DE 1973

El Cardenal Raúl Silva Henríquez expresó en conferencia de prensa que la reforma educacional es indispensable para el país, pero que la Iglesia discrepa de algunos puntos del proyecto de la ENU.

EXPRESO

CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

«LA REFORMA EDUCACIONAL ES INDISPENSABLE PORQUE EL ACTUAL SISTEMA ESTA EN CRISIS»

EL SIGLO

«La reforma educacional es indispensable porque el actual sistema está en crisis», afirmó el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en conferencia de prensa realizada ayer, en Cienfuegos 47, para dar la opinión de la Iglesia frente a la Escuela Nacional Unificada. Agregó, sin embargo, que en el proyecto había puntos con los cuales no concordaba plenamente.

En esta oportunidad hizo pública una declaración en la que se refleja la opinión del Comité Permanente del Episcopado de Chile. En el punto dos dice textualmente: «El informe tiene, sin lugar a dudas, aspectos positivos, que apoyamos sin vacilar. Destacamos dos. El primero, la incorporación de todos los chilenos a un proceso educativo que no discrimina a nadie por su capacidad económica, su condición social o su posición ideológica, y ofrece a todos las mismas opciones de acuerdo a sus diversas capacidades».

ESTUDIO Y TRABAJO

En el mismo punto subraya que están plenamente de acuerdo en la integración del estudio y del trabajo, y la valorización del trabajo físico, como uno de los elementos que contribuyen al pleno desarrollo del hombre y al desarrollo económico y progreso social de la comunidad. También se muestran de acuerdo en la integración al proceso educativo de todas las edades de la vida, respetando el insustituible valor educativo del hogar.

Sin embargo, en la declaración se expresa que «por muy pluralista que se proclame el informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos, que forman parte del patrimonio espiritual de Chile y al que se adhieren un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia».

Al respecto manifiestan: «Los obispos no podemos dejar de insistir en estos valores «humanistas» como son: el respeto al hombre y en particular, al niño, la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico a las condiciones reales de su ejercicio, el equilibrio entre los valores materiales que apuntan a la producción y los valores espirituales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la fe y de la vida conforme a la fe».

AMPLIO DEBATE

El Cardenal Raúl Silva Henríquez manifestó que en una conversación sostenida con el Presidente Allende habían solicitado la postergación de la puesta en práctica de la Escuela Nacional Unificada para permitir un amplio debate nacional, necesario y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen plenamente, sin limitaciones y sin apremios, los padres de familia y también los directores, profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según su edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile.

Una vez que la máxima autoridad de la Iglesia Católica Chilena dio fin a la lectura del comunicado público, respondió a las preguntas de los periodistas en forma amable y sencilla.

Cuando se le preguntó qué pensaba de los ataques que de parte de cierta prensa ha recibido la Escuela Nacional Unificada, respondió: «Para la puesta en práctica de este nuevo sistema, con el cual estamos de acuerdo en gran parte, necesitamos entablar un diálogo inteligente, que solucione los grandes problemas del país. Debe ser producto del debate de la comunidad chilena, de los padres que son los que deciden en definitiva la educación que conviene a sus hijos».

Al contestar una pregunta sobre los ataques a la Iglesia, dijo: «Yo no puedo responder de lo que algunos sectores digan o hagan contra el Evangelio».

Al referirse a si la Iglesia estaba con o en

contra del actual Gobierno, manifestó: «La Iglesia se coloca por encima de los dos sectores y está iluminando la acción de los cristianos, porque en igual proporción están en ambos. Nosotros estamos por el diálogo que vaya en bien de los más altos intereses de los chilenos. Ambos sectores deben hacerlo. Deben entender que debemos mirar y llegar a conclusiones favorables al país».

NO ES UN ATAQUE A LA IGLESIA

Cuando se le requirió una respuesta sobre la campaña llevada contra Hasbún expresó: «Esos son ataques políticos, pero no son ataques contra un personero de la Iglesia, sino contra el director de un canal de televisión». Agregó que Hasbún había sido solicitado por la Universidad Católica para ocupar el cargo de director del Canal 13, que él eligió libremente, pese a su desacuerdo.

Cuando se le preguntó sobre un posible enfrentamiento entre chilenos respondió tajantemente: «Yo no sólo creo que el enfrentamiento es evitable, sino que no se dará».

Finalmente hizo presente que el Comité del Episcopado Chileno vería con agrado que se presente un proyecto de ley para la creación de un Consejo de la Educación Particular.

En un momento de la entrevista, el Cardenal fue interrogado sobre las declaraciones del obispo Tagle Covarrubias, de Valparaíso, contra la ENU, el prelado respondió: «Cada uno tiene su manera de apiarse».

29 DE MARZO DE 1973

Con otro énfasis, La Tercera de la Hora recoge la conferencia de prensa del Cardenal Silva Henríquez y la declaración del Episcopado.

IGLESIA CATOLICA PIDE QUE SE POSTERGUE APLICACION DE LA ENU

LA TERCERA DE LA HORA

La postergación de la aplicación de la Escuela Nacional Unificada por «no destacarse en

ella los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile», pidió el Cardenal Arzobispo Monseñor Raúl Silva Henríquez, en una conferencia de prensa realizada ayer en horas de la tarde.

El alto representante de la Iglesia dio así el pensamiento que sobre la ENU tiene el Comité del Episcopado, en una declaración firmada por él, como presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y por Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción, secretario general de la misma.

La declaración dice en parte:

Un atento estudio del «Informe sobre Escuela Nacional Unificada, Santiago, Febrero 1973» los datos que tenemos acerca de la forma como ha sido discutido hasta ahora a lo largo del país, y la comprensible sensibilidad de la Iglesia en todo lo que toca a la educación, nos lleva a hacer la siguiente declaración:

«El Informe tiene, sin lugar a dudas aspectos positivos que apoyamos sin vacilar. Destacamos dos, el primero, la incorporación de todos los chilenos a un proceso educacional que no discrimina a nadie por su capacidad económica, su condición social o su posición ideológica, y ofrece a todos las mismas opciones de acuerdo a sus diversas capacidades.

«El segundo, la integración de estudio y trabajo, y la valorización del trabajo físico, como uno de los elementos que contribuyen al pleno desarrollo del hombre y al desarrollo económico y progreso social de la comunidad.

«También vemos elementos positivos en la integración al proceso educativo de todas las edades de la vida, respetando el insustituible valor educativo del propio hogar.

«Por muy pluralista que se proclama el Informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile, y a los que adhiere un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos.

«Los obispos no podemos dejar de insistir en estos valores humanistas, como son el respeto al hombre, y en particular, al niño; la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico y las condiciones reales de su ejercicio; el equilibrio entre los valores materiales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la fe y de la vida conforme a la fe.

«En cambio se da por establecido que el país

acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara «socialista, humanista, pluralista» y revolucionario, en circunstancias de que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo, o con este planteamiento en sí mismo o con la forma como se le quiere llevar a la práctica. En cuanto al procedimiento con que se quiere implantar en Chile la Escuela Nacional Unificada nos llaman la atención dos hechos.

«Se invita, por una parte a una amplia participación de la comunidad en el debate sobre la educación; y, por otra, se restringe ese mismo debate en la práctica a un mínimo y en ocasiones se le excluye, y se insiste en que el proyecto de la ENU se llevará a ejecución de todos modos y en plazos ya rígidamente fijados.

«El Informe presente, además, dificultades prácticas —a la educación particular, entre otras—, y, sin embargo, se insiste en su aplicación inmediata como si todos los problemas suscitados pudiesen resolverse sobre la marcha.

«Ante estos dos hechos las palabras imposición e improvisación vienen a la mente aún sin quererlo.» Debemos creer en la sana intención que anima al Sr. Presidente de la República y al Sr. ministro de Educación, con quienes hemos conversado cordialmente y a quienes hemos pedido que se postergue la aplicación de este plan de la ENU, para permitir un amplio debate nacional, serio y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen —plenamente sin limitaciones y sin apremios— los padres de familia y también los directores y profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile. Las personas pasan y los documentos quedan. Siempre hay que pensar en la posibilidad de que otros los usen o los apliquen con un criterio diferente de quienes los redactaron, si el texto mismo no tiene perfecta claridad y precisión».

29 DE MARZO DE 1973

Uno de los dirigentes estudiantiles secundarios, Camilo Escalona, se pronuncia en favor de la Escuela Nacional Unificada.

ESCALONA: «FESES APOYA LA ESCUELA UNIFICADA»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una de las cuestiones que preocupa a la juventud chilena, y trasciende a toda la opinión pública en estos instantes, es la reforma educacional impulsada por el Gobierno Popular que tiene por objetivo central eliminar las fallas del sistema educacional chileno. La llamada Escuela Nacional Unificada (ENU) es el tema que se conversa a la hora de almuerzo, o en los ratos en que la madre puede dialogar con sus hijos que estudian.

Para arrojar algo de luz en este tema hemos entrevistado a Camilo Escalona, Presidente de la Feses, alumno del Liceo 6 de Santiago.

Nos encontramos en uno de sus escasos ratos libres, e iniciamos la conversación de un tema que se nota que él domina, como lo exige el alto cargo que desempeña, cuando recién se empina por los 17 años:

— Camilo ¿Cuál es el criterio de la Feses sobre la ENU?

— Bueno, para empezar te voy a decir que el Ejecutivo de la Federación ha estudiado muy a fondo el problema y ha analizado toda la documentación que existe al respecto, como los informes entregados por el Ministerio de Educación, los acuerdos del Congreso Nacional de Educación realizado en diciembre del 71, el informe de 21 puntos de la Unesco, etc.; ello nos ha permitido estructurar un criterio favorable a esta iniciativa del Gobierno, pues pensamos que es un primer paso muy positivo para resolver la crisis educacional.

— ¿En qué te basas para hablar de crisis educacional?

— En la incapacidad del actual sistema para responder a las necesidades educacionales y culturales que Chile tiene: existe aún un 11% de analfabetos, a pesar de que la obligatoriedad de la enseñanza básica es de ocho años. El promedio de escolaridad alcanza tan sólo a 3,8

años por persona, lo que dice que la deserción escolar es terrible; por otra parte el drama que constituyen los miles de egresados que no pueden entrar a las universidades a pesar de los esfuerzos realizados al respecto, y que se transforman en cesantes de alto nivel cultural; la existencia de focos de delincuencia juvenil, de drogadictos jóvenes etc., ponen en evidencia esta crisis que alcanza a los valores morales y que este sistema educativo no es capaz de atender, no cumpliendo su misión en lo que se refiere al desarrollo integral del estudiante.

—¿En qué consiste la ENU?

— La ENU es una nueva concepción de la educación que concibe la formación del alumno como un proceso permanente, que se materializa en la unificación de las diversas ramas de educación, que actualmente están irracionalmente divididas en industrial, humanista, comercial, técnica, etc., lo que ha significado desperdiciar esfuerzos y desperdiciar recursos.

La ENU liga la formación teórica con la práctica, la enseñanza con la producción, valorando en su real dimensión el trabajo como fuente de la riqueza social, capacitando desde un principio al alumno para enfrentar la vida eliminando así la cesantía disfrazada.

Consta de varios niveles, que empiezan con la educación parvularia desde cero a seis años para todos los niños. De los seis a los 18 años continúa con la educación general y politécnica que está compuesta de un plan común, un plan electivo y un plan de especialización tecnológica. Esta orientación se intensifica en 7° y 8° años para que el alumno pueda hacer una elección consciente, de acuerdo con sus aptitudes y habilidades, de la especialidad a seguir.

Esta nueva estructura constituye un gran paso adelante en la democratización de la enseñanza, ya que permite la integración a ella de los trabajadores, como asimismo porque un gran número de las horas de clases a las que el alumno asiste habrán sido elegidas por él mismo. Este es el paso más importante que se ha dado hasta la fecha para resolver la crisis educacional, que perfeccionándose e integrándose con la sociedad encontrará en ella la fuente fundamental de apoyo y de recursos para seguir adelante.

6 DE ABRIL DE 1973

Luego de que el ministro de Educación Jorge Tapia presentó oficialmente a la comunidad escolar el proyecto de la ENU, el senador demócratacristiano, Patricio Aylwin, manifestó por cadena nacional que su partido se opone categóricamente al proyecto de Escuela Nacional Unificada tal como la propuso el Gobierno.

PDC RECHAZA LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

EL MERCURIO

El senador demócratacristiano Patricio Aylwin habló antenoche por cadena de radioemisoras y televisión para replicar el discurso del ministro de Educación, Jorge Tapia, respecto a la implantación de la Escuela Nacional Unificada.

Aylwin dijo que el PDC se opone categóricamente al proyecto tal como fue presentado por el Gobierno.

El texto de la intervención del parlamentario demócratacristiano es el siguiente:

«Chilenos y chilenas:

«Con motivo de la iniciación del año escolar el señor ministro de Educación se dirigió al país, hace algunos días, por cadena nacional de televisión. Su discurso trató fundamentalmente la Escuela Nacional Unificada que el Gobierno se ha propuesto imponer como expresión de su política educacional.

«En nombre de la Democracia Cristiana y en uso del derecho que la ley de televisión reconoce a los partidos políticos, deseamos formular algunas observaciones a las palabras del señor ministro y exponer la posición del Partido Demócrata Cristiano respecto de la ENU.

La Democracia Cristiana está consciente de la necesidad de perfeccionar el sistema educacional chileno y de adecuarlo a las necesidades del desarrollo económico, social y cultural de nuestra patria. La reforma educacional iniciada por el Gobierno del Presidente Frei, al extender a ocho años la enseñanza básica y promover la integración curricular de las diversas ramas de la enseñanza media, constituyó la primera etapa de una profunda transformación destinada a democratizar nuestro sistema edu-

cacional y adecuarlo a las tareas del desarrollo nacional. Y nuestro Gobierno dejó preparados los estudios para proseguir esa reforma en nuevas etapas, destinada a integrar un sistema nacional de educación que asegurara a todo niño el derecho a ingresar, permanecer y ascender en su educación conforme a sus capacidades, aptitudes e intereses; que proporcionara a los trabajadores posibilidades permanentes de recalificación y nuevas oportunidades de estudio y que comprometiera a toda la comunidad chilena, a través de la descentralización de las tareas educacionales y la participación responsable de todos, a nivel nacional, regional y local, en el esfuerzo de procurar el pleno desarrollo de cada persona, en una sociedad verdaderamente democrática y pluralista.

«Consecuentes con este criterio, los demócratacristianos queremos que la reforma educacional, por nosotros iniciada, siga adelante hasta llegar a feliz término y tenemos autoridad moral para hacer valer nuestra voz sobre la materia.

«Pero una cosa es reconocer la crisis del sistema educacional chileno y postular su reforma, y otra muy distinta es aceptar como única solución el modelo de Escuela Nacional Unificada que el Gobierno está tratando de imponer en el país.

«Dijo el señor ministro en su exposición que una tarea de tanta envergadura necesita «la participación, la confianza recíproca, el compromiso de todos en el esfuerzo común»; habló de una discusión nacional, un «foro abierto» para que todo chileno aporte su opinión, y aseveró que mientras no quede agotado ese debate, «no habrá decisión final del Gobierno sobre el proyecto de la ENU».

«Pero no se compadecen con esas palabras tan justas del señor ministro los términos ofensivos que en el mismo discurso empleó para procurar descalificar a quienes discrepamos del proyecto del Gobierno y su afirmación de que «oponerse a la ENU es hacerse culpable de ahondar la crisis educacional... y es oponerse a la patria».

«¿En qué quedamos? ¿Quiere el Gobierno realmente un debate libre y democrático respecto de la reforma educacional, a fin de que todos realmente participemos, con nuestras propias opiniones, en la tarea a que nos invita de «crear en conjunto el nuevo sistema educacional de la nación»? ¿O lo que quiere es única-

mente una farsa o remedo de debate, como los que se practica en los países llamados «socialistas», en el que los llamados a opinar sólo puedan asentir, so riesgo de ser tildados de «enemigos del pueblo o de la patria?».

«Tampoco se compadecen esas palabras del señor ministro con sus afirmaciones perentorias, hechas en el acto inaugural del Seminario sobre Escuela Nacional Unificada, y repetidas ayer en Temuco, de que «la decisión está tomada: no es el momento de dudar un segundo sobre que la reforma va y que el año 1973 es el año de la Escuela Nacional Unificada» y de que la «legitimidad, legalidad de la reforma, definitivamente alcanzadas en el mes de marzo, significa que los meses que vienen son simplemente para instrumentalizar la Escuela Nacional Unificada y ponerla en práctica en junio y al comienzo del segundo semestre».

«¿Cuándo dice la verdad el Gobierno? ¿Cuándo anuncia que no habrá decisión final hasta que se agote el debate y así se lo promete al Episcopado Nacional o cuando se ufana de que a troche y moche, impondrá su reforma, ya resuelta por él unilateralmente, dentro de 60 ó 90 días?

«Con la misma claridad con que los demócratacristianos expresamos al país y al Gobierno la voluntad de prestar todo nuestro concurso para un estudio serio y realmente democrático a fin de «crear todos en conjunto el nuevo sistema educacional de la nación» —para repetir las propias palabras del señor Ministro—, declaramos que no estamos dispuestos a servir de comparsas para legitimizar la imposición de un modelo de reforma que, tal como se ha dado a conocer hasta ahora, es precipitado, incompleto, y manifiestamente destinado a servir de instrumento al objetivo político-partidista de concientizar a los niños y jóvenes chilenos dentro del ideario marxista-leninista que inspira a los partidos gobernantes.

«La Democracia Cristiana rechaza categóricamente el proyecto sobre Escuela Nacional Unificada en los términos en que el Gobierno lo ha presentado.

«El N.º 7 del art. 10 de la Constitución Política del Estado, cuyo texto nació precisamente por iniciativa de nuestro partido como parte del Estatuto de Garantías Constitucionales que se exigió al Presidente Allende para su elección por el Congreso Pleno, consagra la «libertad de enseñanza», atribuye al Estado una fun-

ción educacional «que se cumple por un sistema nacional del cual forman parte las instituciones oficiales de enseñanza y las privadas que colaboren en su realización» y prescribe que «la educación que se imparta a través del sistema nacional será democrática y pluralista y no tendrá orientación partidaria oficial. Su modificación se realizará también en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de composición pluralista».

El respeto a esta clara norma constitucional hace indispensable que cualquier reforma sustancial al sistema nacional de educación, cuyas bases fundamentales están consagradas por diversas leyes, se concrete a través de una nueva ley. Y hace también indispensable que se garantice el carácter democrático, pluralista, sin orientación partidaria oficial, de la educación que se imparta a través de ese sistema, cuya modificación debe ser el fruto de la decisión democrática y libre que se genera en los órganos competentes de composición pluralista que para el efecto deberá la ley crear.

Esta es nuestra palabra: Escuela Nacional democrática y al servicio de todos los chilenos, sí.

Escuela Nacional Concientizadora, al servicio del partido oficialista, no.

9 DE ABRIL DE 1973

El Partido Comunista Revolucionario llama a reforzar la idea de los cordones industriales, previniéndolos de burocratizarse y ser instrumentos del Gobierno, por una parte, y de pretender levantarse como un poder paralelo y desvinculado de los gremios obreros.

LOS CORDONES INDUSTRIALES DE CONCEPCION

PERIÓDICO TRINCHERA

(Órgano del Partido Marxista Revolucionario)

EL ORIGEN DE LOS CORDONES INDUSTRIALES

De un tiempo a esta parte, el movimiento obrero de esta provincia ha dado claras mues-

tras de una elevación de su conciencia política. Esto se demuestra a través del papel que le tocó jugar el 12 de mayo y en la realización de la Asamblea del Pueblo. Y se está demostrando ahora en la actividad que desarrolla tendiente a constituir cordones industriales a nivel geográfico.

El avance de las luchas de clases en el país arroja para el movimiento obrero la experiencia acerca de la necesidad de agruparse en órganos de clase que luchen en forma clara y decidida por objetivos que van más allá de los puramente fabriles.

El Cordón Industrial es un gran paso adelante porque organiza al proletariado con un criterio regional, tratando de romper con todas las divisiones de oficio y empresas que hacen que los sindicatos chilenos estén tan divididos.

Esta tendencia a la unificación fluye de las exigencias mismas del enfrentamiento con la burguesía y la reacción y de las tareas que debe asumir el movimiento obrero.

En Talcahuano hay ya una primera respuesta a estas conclusiones: es la formación de Cordón Industrial Pesquero y de Servicios. Este cordón nace avalado por la tradición de lucha que desarrolló el Frente Unico Pesquero durante el año pasado.

Se constituye después de un mes de actividad directa en las fábricas, con la presencia de delegados elegidos democráticamente en asambleas.

Funciona con reuniones semanales de delegados, que se transforman en verdaderas asambleas, y con un Ejecutivo revocable que sesiona también en forma pública elegido por la base. Los compañeros del POMR están jugando un papel de primera línea en estas actividades.

La constitución y funcionamiento del Cordón es un intento de superar la crisis que vive el movimiento obrero de la provincia. Después de la Asamblea del Pueblo cundió la desorganización y la dispersión, y esto por la demagogia de los partidos de la UP y el seguidismo del MIR, que disuelve en la realidad al FTR. Es por esto que no se enfrenta la crisis de octubre con la energía que el movimiento obrero estaba en condiciones de dar.

El Cordón parte con la experiencia ganada con esos acontecimientos y trata de dejar atrás los vicios del burocratismo, entregándole la discusión y las resoluciones a la propia clase obrera.

**FORTALECER A LOS CORDONES CON
UNA POLITICA PROLETARIA**

Políticamente los Cordones son una reacción al burocratismo de la CUT y a su subordinación al Gobierno. Es así como la CUT se ha mantenido al margen de la energía combativa del movimiento obrero de la provincia. Sin embargo, es equivocado y sectario apartar a los Cordones de la CUT, lo que sólo puede conducir a su aislamiento. En Talcahuano, los compañeros del Cordón se han preocupado permanentemente de llevar sus posiciones a los amplios de la CUT, planteando allí una posición unitaria y combativa.

Los Cordones deben desarrollarse con una dirección que no acepte las limitaciones y claudicaciones del reformismo. La experiencia ha demostrado que este problema fundamental no está resuelto. La inconsistencia del PS y el fracaso del MIR, con la desaparición del FTR son los obstáculos más grandes en este camino.

No podemos decir que no haya manifestaciones de la voluntad obrera para sacudirse estas trabas. Lo demuestran las luchas de la Pesquera Iquique, Sigdo Koopers, Rucán, etc. El Cordón será elemento canalizador de estas expresiones y su misión será generalizarlas.

El Cordón debe funcionar de acuerdo a los principios del Frente Unico, sin excluir a ninguna tendencia que se reclame del movimiento obrero.

Pondrá a prueba el carácter de clase de reformistas y revolucionarios a través de acuerdos discutidos por las asambleas que impulsen las luchas conjuntas y las reivindicaciones sentidas por la clase obrera.

Es así como el Cordón llama a una movilización para el 8 de abril por el reajuste, contra la burguesía y la reacción y por el control obrero en la industria pesquera.

La primera tarea del Cordón es ganar autoridad frente a la clase obrera, desarrollándose como organismo de movilización y lucha. El Cordón de Talcahuano está llegando a las fábricas, impulsando asambleas y discusiones por la base.

Su desarrollo exige su participación cotidiana y permanente en todos los problemas que plantea la crisis prerrevolucionaria del país.

A partir de allí la politización de los compañeros que lo integran puede hacerse sobre un fundamento sólido.

Esta concepción llevó al Cordón a vincularse con la revitalización de los cordones del sector metalúrgico y petroquímico. El funcionamiento de estos últimos y su posterior unificación es un objetivo de gran importancia.

La movilización que puede realizar el Cordón determina su verdadero carácter. No es un organismo de doble poder, sino un instrumento de movilización y lucha. Debemos combatir la idea ultraizquierdista del Cordón como «poder popular» —que nada tiene que ver con su práctica real— porque aísla el Cordón y lo sectariza, transformándolo en un club de discusión de cuadros pequeño burgueses. Esta es la experiencia de muchos de los Cordones de Santiago.

Concepción, 1º de abril.

10 DE ABRIL DE 1973

El Huevo de Oro del diario Puro Chile se refiere a los panelistas del programa de Canal 13 «A esta Hora se Improvisa», Jaime Guzmán, Jorge Navarrete, Alejandro Magnet y el conductor Jaime Celedón.

**EL HUEVO DE ORO
LAS ABANDONADAS**

PURO CHILE

— «Las abandonadas son fruta caída del árbol frondoso y alto de la vida» —recitó dramáticamente el H. miembro Altiplánico, llevando el estupor al H. Tribunal del Huevo de Oro que conocía su vena poética, pero que nunca lo había visto en acción.

— «Hojas del árbol caído, juguetes del viento son» —recitó el H. Miro Fijo de puro picado y para demostrar que él también le pega al asunto.

— ¿Qué pasa? ¿Es que se me están poniendo maracos? —los increpó el H. Presidente que vomita cada vez que alguien cerca suyo se pone romántico.

—Es que ustedes, hermanitos, son demasiado vulgares y no saben encontrarles el lado poético a las situaciones del diario vivir —ex-

plicó el H. Altiplánico—. A mí suele ocurrirme. Me pasó el último domingo, cuando encendí el televisor y busqué el programa a «Esta Hora se Improvisa». Ahí estaban Jaime Guzmán, con su cara de gusano de manzana; Jorgito Navarrete, el tontito de las monjas; Alejandro Magnet, el más divertido «observador» que tuvo alguna vez la OEA, y el tráfuga de Jaime Celedón. Entonces me puse mentalmente a recitar: «¡Cómo me dan pena las abandonadas...!».

—Tiene razón H. Altiplánico —le dijo el H. Presidente—, y tanta que le vamos a otorgar el Huevo de Oro a esas «Abandonadas» por las siete razones reglamentarias que de inmediato pasamos a enumerar:

1. Porque daban una lástima infinita ahí, sentaditos, solitos, mirándose unos a otros y sin tener a nadie con quien pelear;
2. Porque de no mediar el sensacional triunfo de Colo Colo en Maracaná frente al Botafogo por el expresivo score de 2 a 1, que pudo ser perfectamente un 4 a 1, habrían tenido que jugar al «un-dos-tres se fue la bolita», y ya no están en edad para eso;
3. Porque el tema más controvertido de la interminable conversación de dos horas que mantuvieron, fue el gol que el árbitro le anuló a Francisco Valdés y que todo Chile pudo ver que era legítimo y sobre eso tuvieron que darse vueltas con una sonrisa estúpida en los labios para disimular lo mal que se sentían;
4. Porque fue asaz gracioso ver cómo el Gusano de Manzana trataba con voz engolada de hacer algunos alcances futbolísticos que parecieron profundos y que lo mostraran como un profundo conocedor de cuestiones que tengan que ver con las pelotas;
5. Porque *El Observador* trataba desesperadamente de dar a entender a los telespectadores, que él también «había visto» el gol de Chamaco Valdés y las brillantes incursiones de Cazsely;
6. Porque el Tontito de las Monjas quiso hacer el Julito Martínez y habló muchas más cabezas de pescado que cuando habla de política puesto que este pajarón jamás ha jugado ni con tierra; y
7. Porque el pobre tráfuga para poder sa-

lir del paso debió entrar en conversaciones con la reina mechona para poder salir más o menos parado del pobre programa.

11 DE ABRIL DE 1973

Monseñor Carlos Oviedo, secretario general de la Conferencia Episcopal, envía una carta al ministro de Educación, en la que le da a conocer el punto de vista de los obispos chilenos sobre la Escuela Nacional Unificada, señalándole sus graves reservas al respecto.

**CARTA DE MONS. CARLOS OVIEDO,
SECRETARIO GENERAL DE LA CECH,
AL SR. JORGE TAPIA VALDES,
MINISTRO DE EDUCACION,
SOBRE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA**

FUENTE: DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO, CHILE, 1973
PAG. 155.

Punta de Tralca, 11 abril de 1973.

Señor
Jorge Tapia Valdés
Ministro de Educación
Presente.-

Señor ministro:

Los obispos de Chile reunidos en Asamblea Plenaria queremos agradecerle la atención que Ud. ha prestado a nuestra solicitud de ampliar y alargar el debate en torno al proyecto de Escuela Nacional Unificada.

Dentro de un breve plazo entregaremos un documento en que expresaremos más detalladamente nuestros puntos de vista al respecto, como una contribución a este debate.

Dejamos bien en claro que nuestra preocupación no se refiere exclusivamente, ni principalmente, a la educación particular católica, sino a todo el proceso educacional del país.

Por eso hemos instruido a nuestros colegios en el sentido que, mientras siga el debate, no deberán introducir modificaciones en el régimen actual.

No ocultamos que el proyecto de ENU nos

merece graves reservas, pese a sus aspectos positivos, por su orientación filosófica expresa o subyacente, la que no podemos compartir.

Contribuiremos con todo nuestro empeño para que el debate sea constructivo y respetuoso,

Los obispos de Chile.
por los obispos de Chile,
†Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción. Secretario general de la Conferencia Episcopal de Chile

12 DE ABRIL DE 1973

La Conferencia Episcopal Chilena respalda las declaraciones previas del Comité Permanente y reitera sus reparos a la Escuela Nacional Unificada. Los obispos agradecen al ministro de Educación la decisión de postergar la ENU.

OBISPOS CONDENAN A LA ENU

EL MERCURIO

Los obispos de Chile emitieron ayer una declaración en que hacen presente su posición clara al proyecto del Gobierno sobre Escuela Nacional Unificada, en la forma como ha sido concebido por los técnicos del Ministerio de Educación.

La declaración fue emitida ayer tarde, al término de una reunión de seis días que celebraron en Punta de Tralca, con el objetivo general de adecuar la Iglesia a las necesidades del hombre de hoy. En el curso de dicha reunión fue analizado el proyecto de creación de la Escuela Nacional Unificada, sobre la cual se emitió el siguiente pronunciamiento:

«1.- Los obispos de Chile reiteramos la declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la Escuela Nacional Unificada, ENU, y respaldamos la gestión del señor Cardenal ante el Presidente de la República para conseguir postergar la aplicación de la ENU.

2.- Declaramos claramente que nos oponemos al fondo del proyecto, por su contenido, que no respeta valores humanos ni cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos pedagógicos en discusión.

3.- Invitamos a los centros de alumnos, profesores y padres de familia a estudiar la doctrina de la Iglesia sobre la Educación, para aportar positivamente a este debate, para lo cual estamos preparando un documento de trabajo.

4.- Agradecemos al señor ministro de Educación su decisión de postergar la implantación de la Escuela Nacional Unificada y esperamos que las autoridades intermedias actuarán en consonancia con ella para evitar confusiones perjudiciales».

13 DE ABRIL DE 1973

El ministro de Educación, Jorge Tapia, envió una nota al Cardenal Raúl Silva Henríquez expresándole que en razón de las diferencias planteadas por la Iglesia, el Gobierno abogará por un debate más amplio en torno al tema.

GOBIERNO POSTERGA APLICACION DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

MINISTRO DE EDUCACION RESPONDE
AL CARDENAL ARZOBISPO

LAS ULTIMAS NOTICIAS

«Nos preocupa que los obispos, según se desprende de su última declaración pública, consideren que la Escuela Nacional Unificada «no respeta valores humanos y cristianos fundamentales», pues si así fuese no cabe duda que el proyecto debería sufrir modificaciones substanciales. Sin embargo, el Gobierno considera que la Escuela Nacional Unificada, por el contrario, hace posible la puesta práctica de dichos valores. Sobre este punto en especial estamos prontos a escuchar los planteamientos de la Iglesia Católica».

La afirmación corresponde a una carta que le enviara el ministro de Educación, Jorge Tapia, al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, en relación con el proyecto de la Escuela Nacional Unificada. En la nota se accede a la petición que le formulara el Cardenal al Presidente de la República, en el sentido de postergar la aplicación de la ENU

mientras no haya un amplio debate sobre la conflictiva materia. La comunicación señala:

«Por la presente tengo el agrado de comunicarle la decisión oficial del Gobierno de acoger la petición que S. E. formulara, en nombre de la Iglesia Católica, al señor Presidente de la República en el sentido de que se ampliaran los plazos para la discusión del proyecto sobre la Escuela Nacional Unificada, a fin de hacer posible un debate amplio, democrático y constructivo de dicha iniciativa».

Más adelante el Ministro Tapia señala que nunca el Gobierno se ha cerrado al diálogo y que sólo le interesa defender las ideas centrales de la ENU. «He propuesto personalmente al Consejo Nacional de Educación la elaboración de un método de discusión que garantice un debate sereno y constructivo en el cual puedan expresarse libremente todos los puntos de vista y manifestarse todas las opiniones», agrega.

El Secretario de Estado reitera el propósito del Gobierno de transformar el actual sistema educacional respetando la libertad de conciencia y el pluralismo ideológico. «No puede escapar a su consideración que sustentan el Gobierno fuerzas políticas con diversas orientaciones ideológicas, marxistas, racionalistas y cristianas, lo cual es una garantía más de que no busquemos el adoctrinamiento de los jóvenes», afirma.

13 DE ABRIL DE 1973

El buque cubano «Sierra Maestra», que trae un cargamento de azúcar donada por Cuba a Chile, es recibido en Talcahuano por el Presidente Allende.

EMOTIVA CEREMONIA EN
TALCAHUANO

CHILE Y CUBA: COMPAÑEROS DE LUCHA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

TALCAHUANO (por José Campos y Raúl Montoya, enviados especiales).- Atenciones, palabras

de elogio, brindis por Chile y Cuba y otros gestos espontáneos de amistad, entregó la delegación del buque insignia cubano «Sierra Maestra» al Presidente de la República doctor Salvador Allende.

El comandante de la nave, capitán Reynaldo Carbonell, saludó cordialmente al Jefe de Estado cuando llegó a bordo. Tres bocinazos rompieron la monotonía del océano. El barco estaba a la gira a tres kilómetros de la costa. Desde allí se podía divisar a la gente que trataba de observar desde el muelle lo que allí ocurría.

La tripulación recibió, correctamente formada, al Primer Mandatario. Luego llegaron la Primera Dama de la nación, Hortensia Bussi; los ministros del Interior, Gerardo Espinoza; del Trabajo, Luis Figueroa; secretario general de Gobierno, Aníbal Palma; el presidente de la Central Unica de Trabajadores, y las diversas autoridades de Concepción.

LOS TRIPULANTES

En el «Sierra Maestra» se ofreció un coctel en honor al Jefe del Estado chileno y posteriormente el segundo oficial del barco y secretario general de la sección sindical de la nave, Miguel Mustelier Duconger, leyó un acuerdo adoptado por la tripulación que decía; «Comunicado de los tripulantes de la motonave «Sierra Maestra» al compañero Presidente Salvador Allende. Nosotros, los tripulantes de la motonave «Sierra Maestra», buque insignia de nuestra flota mercante, damos la más cordial bienvenida en el momento más emocionante de nuestra vida de revolucionarios cubanos al traer a bordo la solidaridad de nuestro pueblo hacia el hermoso pueblo chileno. Sepa usted, compañero Presidente, compañero de lucha que con los marinos cubanos puede contar donde sea y como sea y para lo que sea, ya que nosotros encarnamos el espíritu internacionalista del inolvidable guerrillero, heroico comandante Ernesto Che Guevara. Con el mismo orgullo que sintieron los compañeros de los buques cubanos que permanecieron durante nueve meses en el puerto de Hayphong desafiando los más brutales bombardeos de la escalada yanqui a ese hermano pueblo vietnamita. Con el mismo espíritu de los compañeros de la motonave «Quiza, los cuales sin haber sido desactivadas las minas del puerto penetraron con un carga-

mento de azúcar para ese pueblo. Sepa Ud., compañero Presidente que los mandos de la flota mercante cubana sabrán llegar a puertos chilenos bajo cualquier circunstancia patentizando la solidaridad internacionalista entre nuestros pueblos».

ALLENDE A FIDEL

A las palabras del marino cubano, el Presidente Allende respondió «Queremos expresar nuestros reconocimientos a lo expresado por el compañero del Sindicato de los Trabajadores de este barco. Sus palabras reflejan un claro, profundo y hondo sentimiento solidario y revolucionario del pueblo de Cuba e interpreta el sentimiento de los pueblos que saben que sus luchas son sus propias luchas. El Vietnam heroico es del continente latinoamericano en cuanto expresa su voluntad de independencia y soberanía. Por ellos se hace más claro y humanamente tibio el gesto de Cuba que testimoniamos hoy en este barco para agradecer en sus tripulantes el gesto revolucionario y fraterno de los cubanos para matizarnos las horas duras que vive nuestra patria.

«He creído conveniente en espontánea manifestación fraternal enviar desde aquí, desde el «Sierra Maestra», cuyo nombre evoca la historia, el siguiente comunicado al comandante Fidel Castro.

«Desde el «Sierra Maestra», suelo de Cuba, en donde hemos venido a testimoniar nuestro afecto fraterno a Cuba, su gobierno y a su pueblo, enviamos al amigo y compañero Comandante Fidel Castro y por su intermedio al pueblo cubano nuestro hondo aprecio y reconocimiento por la expresión humana y revolucionaria de este gesto solidario. Pocas veces se ha dado una demostración más significativa de lo que es la auténtica solidaridad revolucionaria. El valor material de azúcar que endulzará nuestras horas duras nos permitirá edificar un Centro Educativo en Talcahuano, en donde los hijos de Chile estudiarán y trabajarán para luchar por una América Latina, pueblo continente, integrada en su independencia y plena soberanía, sueño ideal de Martí y O'Higgins, por el cual quemaron sus vidas y que será realidad. Cordialmente, Salvador Allende, compañero presidente.

La intervención espontánea del Jefe de Estado fue aplaudida por los cubanos y por to-

das las autoridades presentes. Los caribeños gritaban por la creciente hermandad de Chile y Cuba mientras el ballet folklórico «Aucamán» interpretaba canciones típicas de los dos países. Los marinos cubanos acompañaron al conjunto con sus instrumentos de percusión e interpretaron música tropical que fue cantada por todos. Chile y Cuba estaban más unidos que nunca en el barco «Sierra Maestra».

14 DE ABRIL DE 1973

El Gobierno de Chile, a través de Corfo, recibe un crédito de 40 millones de dólares de la URSS para adquisición de bienes en ese país.

URSS CONCEDE 40 MILLONES DE DOLARES MAS A CHILE

EL SIGLO

Por decreto cuatrocientos treinta y tres del Ministerio de Hacienda, se autoriza al vicepresidente de la Corfo para que contrate con el Banco del Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) una ampliación en cuarenta millones de dólares, del crédito contratado según acuerdo cero ochenta y cuatro ventiséis de esa Institución.

Este nuevo crédito se invertirá, por intermedio de la Corfo, en el financiamiento de las adquisiciones de maquinarias y equipos que haga compradores chilenos a exportadores soviéticos.

19 DE ABRIL DE 1973

El diario Las Noticias de Última Hora repite, según señala, a pedido de sus lectores, el editorial del martes, que motivó una querrela in su contra de parlamentarios de la Democracia Cristiana.

TRAIDORES Y CARAJOS

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

N. de la R.- Atendiendo las peticiones de nuestros lectores, en el sentido de repetir el editorial que publicáramos el martes, que motivó una querrela de parlamentarios demócratacristianos, ofrecemos nuevamente el artículo in extenso.

Una nueva ofensiva reaccionaria enfrentan el pueblo y el Gobierno Popular, encabezada ahora por los felones de la Democracia Cristiana. Con entusiasmo desplazaron a los nazis del Pe-Ene del liderazgo opositor y anuncian el fuego de los infiernos en contra del Gobierno de los trabajadores, entre otras cosas: nada menos que una acusación constitucional a todos los ministros por firmar el decreto de insistencia para dejar a firme la requisición de más de 55 empresas.

Así las cosas, empiezan a quedar claras para miles de engañados trabajadores que aún siguen en las filas de ese partido de traidores a la Patria. Los Fuentealba, los Moreno, los Hamilton, los Zaldívar, mediocres lameculos de la burguesía de este país, embarcan nuevamente a su partido en la defensa de los patrones y de sus empresas. Encaramados todos a sitiales de tribunos sobre las espaldas de mucha base honesta de ese partido, usan el poder envilecido del Congreso para estrechar cada vez más el cerco antipopular, para lograr el fracaso de la gran tarea de liberación nacional emprendida por la Unidad Popular con Salvador Allende como Presidente de Chile. Descubren las acusaciones constitucionales y empiezan a seguir el jueguito impulsado por los nazis «nacionales». Primero es un ministro, después otro, se añaden 4, caen Intendentes y Gobernadores. Pero no sólo eso. Las aves de rapiña son insaciables. Nada de Área Social, su Ministerio de la Familia o del Mar, nada de presupuesto fiscal para agua potable en las poblaciones obreras, para reforma agraria o producción agrícola, nada para puertos o caminos o casas. Cla-

man horrores por la inflación, pero estos proxenetas de los capitalistas —pagados a tanto por sesión— niegan fríamente los financiamientos para los reajustes de remuneraciones. Imposible tocar los bolsillos de sus patrones, tan mezuquinos para el obrero y tan abiertos para sus cajas electorales, sus campañas millonarias y sus imperios publicitarios.

No importan el hambre, la angustia y la desesperación del pobre. Ello ayuda a cagar a Allende y a los rotos alzados.

Vamos entonces con todo el Gabinete, ahora. La guerra es la guerra, dijo el pinganilla ése de Fuentealba, el más barato de todos. De este modo pretenden salir al paso del asuntito ése de los 20 millones de dólares entregados por los yanquis a Frei en 1964 para atajar a Allende. Buena manera de encandilar a los millones de chilenos que ahora ven más claro lo que en esa época la izquierda denunció como la campaña del terror y que fundadamente tenía un financiamiento externo fabuloso. Los compraron hasta los huesos, con timbre, con todo. Putas, simplemente putas, y con el perdón de las compañeras de la noche.

No se avispén que ya están marcados a fuego en la conciencia de este pueblo, que en nada suavizarán el juicio lapidario de la historia. Hagan lo que hagan, bramen lo que bramen. Se mancillaron como chilenos y como cristianos, y eso es definitivo. Como cristianos están marcados por los crímenes horribles de El «Salvador» y Puerto Montt, por los dramas sociales desgarrantes de cientos de huelgas obreras reprimidas o asfixiadas en favor de los patrones, de pobladores deambulando bajo el frío y la lluvia, por su venta miserable al oro del burgués para esquilmar al pueblo.

Como chilenos, señores dueños de la Democracia Cristiana, Frei, Carmona, Pareto y CIA están marcados por la TRAIACION. Vendieron su alma a los intereses de un país extranjero, enemigo de este pueblo, explotador. Por 20 millones de dólares se confabularon en 1964 en contra de la soberanía de Chile, unieron su actividad política a la acción de los norteamericanos para impedir la llegada del pueblo al Gobierno. Desparramaron inmundicia y carroña al espíritu de los chilenos, generando el odio, el temor, el miedo. Con dólares yanquis orquestaron los más colosales himnos al cinismo y el oportunismo político.

Entonces, pinganillas, este pueblo de hom-

bres los conoce. Y los hombres respetan y a veces temen sólo a los hombres de su condición. Cobardes y traidores como ustedes no harán pestañar a nadie, anuncien las guerras que anuncien.

20 DE ABRIL DE 1973

El senador del Partido Nacional Francisco Bulnes Sanfuentes recibe El Huevo de Oro del diario Puro Chile.

EL HUEVO DE ORO FRANCISCO BULNES SANFUENTES

PURO CHILE

El H. Oriental Enigmático llegó radiante de felicidad a la sesión del H. Tribunal del Huevo de Oro.

—No me diga que encontró cigarrillos —le dijo el H. Presidente con un dejo de ironía.

—O quizás encontró un paquete de hojas de afeitar a precio oficial —insinuó el H. Miro Fijo.

—Nada de eso —aclaró el H. Oriental—; miren el alto de balances que tengo aquí.

En efecto; mostró un alto de hojas de periódicos recortadas y cuidadosamente archivadas en un portafolios.

—Aquí los tengo —dijo feliz el H. Oriental—, aquí está toda la apasionante historia de los pillos y sinvergüenzas que tenían el país en sus manos. Están con nombres y apellidos.

—¿Me va a decir que goza leyendo balances? —preguntó estupefacto el H. Perfecto.

—Mucho más que robándole café al H. Presidente —aclaró él H. Oriental. Los activos y los pasivos simplemente me apasionan. Ustedes no saben la que se pierden con no preocuparse de estas cosas. Es como leer el diario de vida de estos miserables.

—Vamos, vamos, no seamos exagerados— pidió el H. Presidente. —No es ninguna exageración. Con este que tengo aquí, por ejemplo, hay material suficiente para dar quince Huevos de Oro, pero propongo que para empezar la serie se lo otorguemos a Francisco Bulnes Sanfuen-

tes, por las siguientes siete razones elementales:

1. Porque hace mucho tiempo que no aparece en esta importante sección del diario y tanto la opinión pública como el propio interesado podrían llegar a pensar que ha perdido los atributos que lo han hecho famoso;
2. Por ser un «choro» que se va de negativa y no cuenta la firme, cual es que está instalado en el Parlamento para defender los intereses particulares de los oligarcas y los negocios de los imperialistas;
3. Porque es más pesado que collar de melones, al extremo que ya no lo soportan, ni en la familia por pedante, mandador de parte, suficiente y garnachero;
4. Porque ahora le ha dado por hacer llamados sediciosos y proclamar urbi et orbi qué es legítimo y qué cosa ilegítima, como si alguien lo hubiera autorizado o tuviera licencia para emitir cualquier cantidad de cabezas de pescado;
5. Porque hay que tener patas, con las yayitas que tiene, para hablar de cosas legítimas o ilegítimas, como si en este país fuéramos todos amnésicos y no recordáramos el asuntito de los Volvos y otras «delicatesen» de su especialidad;
6. Porque en su calidad de el tontito de la familia tuvo que hacerse cargo de la pega de «coordinador» o mejor dicho «recadero» entre las empresas heredadas y el Parlamento, con la misión de pasar todos los goles que pudiera; y
7. Por ser un viejo ridículo que se siente trascendental.

24 DE ABRIL DE 1973

La revista del MIR, Punto Final comenta que en el estado burgués, los jueces son celosos guardianes del sistema capitalista. Concluye señalando que sólo la justicia popular es justicia.

LOS JUECES

PUNTO FINAL

La clase capitalista, al crear el Estado burgués, tuvo el buen cuidado de estructurarlo sobre la base de un conjunto de instituciones y organismos destinados, todos ellos, a la protección de sus intereses.

Entre tales instituciones asignó un papel preponderante a la Justicia, a la que en forma específica le encomendó la función de reprimir y castigar cualquier atentado a la propiedad privada y la de conservar en todas sus formas el dominio de los bienes y los medios de producción en manos de los capitalistas.

Para hacerla cumplir eficazmente sus funciones, levantó todo el andamiaje de la Justicia en torno a una legislación de neto contenido capitalista y creó, al mismo tiempo, un verdadero ejército de celosos y disciplinados guardianes del sistema: LOS JUECES.

A estos guardianes, siervos amaestrados de la burguesía, los rodeó a su vez de un complicado y disimulado sistema de protección.

Para comenzar, los instaló en edificios que, como santuarios, están envueltos en un velo de divinidad y aparente pureza, extraños al pueblo, alejados de éste.

A los jueces les llamó «apóstoles» y los cubrió de palabras misteriosas para su tratamiento: «usía», «su señoría», «ilustrísimo», «excelentísimo». A los tribunales los tituló de «templos» o de «palacios» y dentro de ellos colocó una DIOSA vendada, supuestamente ciega.

Para mantenerlos aislados del pensamiento popular, ajenos al lenguaje común y para salvarlos de su pernicioso influencia, creó un idioma especial: «la jerga judicial», idioma que necesita de traductores para establecer la relación humana (los abogados), sin cuya mediación no puede haber entendimiento entre lo que el obrero, el campesino, el pueblo pide y lo que la justicia puede dar. Se habla, en este idioma de «otrosí», «compulsas», «fojas», «auto», «apelación», «reposición», «casación», «código», «co-

modato», «fideicomiso», etc; y para ahondar más el misterio, se usan vocablos o frases latinas, que sólo los sacerdotes pueden entender: sub-lite, motu proprio, indubio pro reo, nullum crimen sine lege, modus operandi, capitio dominitio, res nullius, etc.

Pero, aparte de lo anterior, para estimular el servilismo hacia la clase dominante, rodeó a los jueces de una mística de autoridad omnipotente y de sabiduría indiscutible, titulándoles de representantes de un falso PODER y únicos intérpretes de la ley. Les otorgó «jerarquía social» y les impidió cualquier contacto que no fuere con las otras «autoridades» del Estado burgués. No debe bajar a los sindicatos, a los campesinos, a las fábricas, a las poblaciones ni a otro lugar popular, ya que para la burguesía, es en ellos en donde se recluta el ejército de los delincuentes que amenazan y atentan en contra de sus riquezas, de sus privilegios, ejército que la Justicia debe castigar y aplastar severamente.

Por otro lado, se instruye a estos guardianes acerca de la forma de cómo deben leer y aplicar la ley que la burguesía dicta en amparo de sus intereses: deben estar al pie de la letra de ella, ya que su intención oculta no puede descubrirse, pues los desenmascararía.

Para resguardarse del fiel cumplimiento de este mandato, la burguesía cuidó de establecer otros órganos encargados de revisar lo que el juez de abajo hizo, ya que éste puede equivocarse y, entonces, creó las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema, agencias ambas de los capitalistas.

Para remachar, aún más, el sistema, e impedir que el pueblo alegue ignorancia de las órdenes legales de la burguesía, se establece como «dogma», principio indiscutible, que «la ley se entiende conocida de todos» por el solo hecho de publicarse en un diario que se publica en Santiago y que nadie lee: el *Diario Oficial*. Así se asegura que nadie se escape, ni los analfabetos, ni los campesinos, ni los mineros, ni los obreros, ni los niños, ni los ancianos, ni los enfermos, ni los locos, etc., todos, absolutamente todos, caen bajo la amenaza del látigo que ella oculta.

Así se estructura por la burguesía este centro de poder de los capitalistas: el Poder Judicial. Así se explican las abiertas maniobras antirrevolucionarias de la Corte Suprema y los jueces; así se justifica el uso que de la Justicia

chilena hace la derecha para atajar cualquier intento de ataque a la burguesía, para impedir la revolución proletaria; así se amparan las mantanzas de obreros y de campesinos cometidas por los latifundistas.

La justicia no es una gracia, una dádiva de los patrones; ella nace en el poder popular y debe estar al servicio del interés de la mayoría oprimida, del proletariado, y no para castigar, para hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, sino para custodiar la paz social, para educar al pueblo en una conducta social; ser reflejo de sus inquietudes y garantía de sus derechos. SOLO LA JUSTICIA POPULAR ES JUSTICIA.

25 DE ABRIL DE 1973

Trabajadores demócratacristianos del Ministerio de Obras Públicas denuncian que el Presidente Allende, al concurrir a dicho ministerio que se encontraba tomado por grupos de sus trabajadores, les habría señalado que dirigieran sus energías a la destrucción de El Mercurio y del Parlamento en lugar de ocupar dicho edificio. Lo anterior fue desmentido por el Gobierno.

CONTRA EL CONGRESO Y *EL MERCURIO*

AMENAZANTE DECLARACION DEL PRESIDENTE ALLENDE

LLAMADO A DESTRUIR EL PARLAMENTO Y
EL MERCURIO

EL *MERCURIO*

Un llamado a destruir *El Mercurio* y el Parlamento formuló el Presidente Allende.

La versión está contenida en una declaración dada ayer a la publicidad por un grupo de trabajadores del Ministerio de Obras Públicas.

Textualmente, en uno de sus puntos el documento expresa: «Denunciamos a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y al país las expresiones del Sr. Presidente de la República, vertidas en el interior del edificio tomado, al incitar a los trabajadores que las energías y fuerzas revolucionarias, las emplearan

en la destrucción del diario *El Mercurio* y el Parlamento y que podía haber usado trabajadores contra trabajadores para producir el desalojo del Ministerio».

Los hechos tuvieron lugar en la mañana del lunes cuando el Presidente Allende al dirigirse a su despacho en La Moneda se impuso del conflicto que se había suscitado en el Ministerio de OO.PP. y que había derivado en la «toma» del edificio por parte del personal de obreros de esa secretaría de Estado, encabezados por trabajadores del FTR y del Partido Comunista Bandera Roja, en apoyo a peticiones económicas y reivindicatorias.

El Jefe de Estado intervino personalmente e ingresó al edificio por la puerta lateral que da acceso al garaje de vehículos, al no poder hacerlo por la puerta principal que estaba bajo candado y vigilada por los responsables de la «toma».

En el interior del edificio, el Presidente Allende sostuvo un diálogo con los trabajadores del FTR y del Partido Comunista Bandera Roja. En un clima, a ratos violento, la presencia de S.E., aparte de ser espectacular, no se tradujo en resultados positivos porque el edificio siguió en poder de los trabajadores.

Al retirarse después de un áspero diálogo, el Presidente se encontró con la puerta principal con candado y ordenó que fuera descerrajada, lo que no fue necesario porque inmediatamente aparecieron las llaves. Posteriormente, el Jefe de Estado se devolvió y ordenó que no cerraran la puerta con candado, como había sido la intención de los trabajadores. En esas circunstancias se escucharon consignas de «Trabajadores al poder» lanzadas desde el interior del edificio, y en medio del forcejeo y del tumulto hubo expresiones de repudio y en favor de la Unidad Popular.

LA DECLARACION

El texto de la declaración entregada por trabajadores demócratacristianos del Ministerio de Obras Públicas expresa lo siguiente:

Hoy, 23 de abril, los trabajadores de la Agrupación Nacional y los obreros eventuales (Plan de Emergencia), en apoyo de sus aspiraciones económicas y sociales sostenidas y tramitadas durante mucho tiempo, han procedido a la toma del edificio y dependencias a través de todo el país.

Frente a este hecho insólito se hizo necesaria la concurrencia personal del señor Presidente de la República al edificio tomado.

Acuerdan:

«1.- Manifiestar nuestro apoyo franco y decidido a dichas reivindicaciones, en todo aquello que signifique beneficios generales a todos los trabajadores y no creen nuevos privilegios de excepción.

«2.- Llamar a todos los trabajadores, en ese momento, a la unidad en defensa de los legítimos derechos económicos y sociales en juego; ante la miseria que día a día azota con más fuerza a nuestros países, provocada por la incapacidad e ineficiencia de los «burócratas de este régimen».

«3.- Rechazamos con indignación las injurias y calumnias propaladas en volantes y panfletos distribuidos en el Ministerio, por elementos de la UP, quienes aprovechándose de las justas peticiones de los trabajadores, vomitan su odio, calumniando groseramente a nuestro partido y a los dirigentes nacionales de él; olvidando que el verdadero proceso de cambios revolucionarios se inició con nuestro hogares, creando un movimiento reivindicativo de las clases postergadas, en justicia, libertad y pluralismo.

«De continuar este procedimiento, este frente revisará la posición gremial sustentada hasta ahora en los distintos organismos gremiales del Ministerio.

«4.- Denunciamos a los trabajadores de OO.PP. y al país, las expresiones del Sr. Presidente de la República, vertidas en el interior del edificio tomado, al incitar a los trabajadores que las energías y fuerzas revolucionarias las emplearan en la destrucción del diario *El Mercurio* y el Parlamento, y que podía haber usado trabajadores contra trabajadores para producir el desalojo del Ministerio».

SUBSECRETARIO

El subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Juan Facuse, desmintió ayer que el Presidente Allende hubiera incitado a los trabajadores a «tomarse» el diario *El Mercurio* y el Congreso Nacional, en vez de las oficinas del citado Ministerio.

«Lo que el Jefe de Estado dijo, expresó Facuse, es que él no era partidario de acciones de

este tipo y que aunque le gustara tampoco aceptaría que se «tomaran» *El Mercurio* y el Congreso Nacional.

«Yo estuve, prosiguió el Subsecretario, en el momento en que el Presidente dialogó con los trabajadores. En ningún momento incitó a que se «tomaran» *El Mercurio* y el Congreso Nacional».

Finalmente, Facuse señaló que las conversaciones de las autoridades de Obras Públicas con los trabajadores en conflicto para buscar una fórmula de arreglo habían quedado suspendidas desde el instante mismo en que los obreros procedieron a bloquear los caminos de acceso a Santiago.

Agregó que no habrá diálogo mientras los trabajadores mantengan esta acción de «toma».

25 DE ABRIL DE 1973

El Presidente Allende envía una carta desmentido al diario El Mercurio, señalando que es falso lo afirmado por La Segunda en el sentido de que él había llamado a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas a tomarse El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias.

EL PRESIDENTE EN SEVERA DECLARACION A EL MERCURIO

«ADEMAS DE INFAME, LA INFORMACION ES CANALLESCA»

El SIGLO

La siguiente es la severa aclaración que le envió el Presidente de la República, Salvador Allende, a la empresa El Mercurio Sociedad Anónima. De su lectura, el lector podrá obtener una faceta más de la mezquindad y ruindad que han alcanzado esos diarios («empresa bancaria, comercial y... periodística», según dijo el Presidente Allende). Los títulos y subtítulos son de *El Siglo*.

Un texto similar envió el Primer Mandatario a *El Mercurio*, el que deberá publicar hoy, conforme a la ley, el mencionado desmentido con los mismos caracteres y la misma ubica-

ción en primera página en que publicó su ignominia.

Santiago, abril 25 de 1973

Señores
Empresa El Mercurio S.A.P.
Presente.-

En la edición de ayer del vespertino *La Segunda*, se publica en primera plana y con titulares a todo su ancho, una información falsa que viola todas las normas que rigen la ética periodística. Esto corresponde a una línea reiterada de esa publicación, que en este caso es en extremo grave porque se busca presentarme impulsando la ruptura de nuestra institucionalidad.

En efecto, no otra cosa implica el titular que afirma: «Llamado de S.E. a destruir *El Mercurio* y el Congreso de la República de Chile», para luego imputarme declaraciones instando a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas a que «mejor gastaran sus energías tomándose *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*». Esto, además de ser una infamia, constituye una acción canallesca.

Uno de los principios elementales del periodismo es el que señala que hay que informarse para informar. Si el diario *La Segunda* respetara este precepto, sabría lo que en verdad dije a los trabajadores. Con el objeto de que la opinión pública tenga los elementos de juicio que la Empresa El Mercurio S.A.P. intencionadamente no le proporciona, lo hago yo, respetando el derecho que ésta tiene a ser veraz y oportunamente informada», según lo determina el Código de Ética Periodística.

NUESTRA REALIDAD

Al escuchar los argumentos que respaldaban las peticiones económicas del personal del Ministerio de Obras Públicas que se encontraba en conflicto, entre otros el no pagar la deuda externa y financiar así el aumento de sueldos y salarios, les hice ver cuál es nuestra realidad. Reiteré que este Gobierno se ha trazado un camino para realizar los cambios en que estamos empeñados dentro de los cauces legales, en pluralismo, democracia y libertad. Para que los obreros que me escuchaban no tuvieran la menor duda, les puse algunos ejemplos. Les

expresé que para cualquier gobierno sería más cómodo no tener Parlamento, pero cerrarlo sería colocarse al margen de la Constitución arriesgando una guerra civil y mientras yo sea Presidente ello no ocurrirá.

Les agregué que para muchos podría ser grato clausurar *El Mercurio*, pero que tampoco lo haríamos, porque las leyes le consagran su derecho de expresión. Así también les indiqué que no obstante lo adversos que nos han sido fallos del Poder Judicial, la forma de disentir no es provocar situaciones de hecho.

Esto y no otra cosa es lo que dije. El país puede ahora juzgar las arteras intenciones de la Empresa El Mercurio que, con ribetes de escándalo publicó una versión falsa en uno de los diarios que posee provocando injustificada alarma en el plano interno y un gravísimo daño a nuestro prestigio en el exterior.

GROSERIAS REITERADAS

En los últimos días, ese mismo diario se ha referido groseramente a mi persona y si no he iniciado ninguna acción legal en su contra, es porque estoy cierto de que sus propios lectores saben como calificar y condenar esas actitudes; en este caso, sin embargo, la situación es distinta porque la tergiversación consciente que se ha hecho de mis palabras se inserta en el clima de tensión que determinados sectores quieren crear, con el apoyo permanente de las publicaciones que edita esa empresa.

El propósito que se persigue es dar la imagen de un gobierno que se ha salido de los cauces legales para así poder justificar el quiebre institucional que desean producir y al que con tanta liviandad se refiere en su editorial de ayer el diario *El Mercurio*.

Pienso que mi palabra y trayectoria política son garantías suficientes de que mis actos como gobernante se ajustan a la Constitución y a las leyes. Sin embargo, para que la ciudadanía sepa hasta qué extremos se han falseado los hechos, debo señalar que los propios trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes rechazan la burda tergiversación de mis expresiones.

En efecto, los obreros demócratacristianos Jorge Ramírez Ramos, dirigente nacional de la Agrupación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas y Consejero de la CUT Provincial, y Moisés Moya Aguirre, dirigente nacional de los

obreros de Obras Públicas, en reunión con el Subsecretario de ese ministerio compañero Juan Facuse, realizada en presencia de periodistas, desmintieron las declaraciones que se atribuyen a trabajadores de su partido. Entre otras cosas los citados dirigentes manifestaron que «sobre esta materia queremos decir en forma bien responsable que nosotros, como dirigentes nacionales y representantes del sector demócratacristiano dentro de la agrupación nacional, en ningún caso podemos reconocer ser los portadores de esta información, porque la verdad es que no se ajusta a lo expresado por el Presidente de la República en las conversaciones que mantuvimos en el día de ayer».

«Nosotros no queremos hacernos responsables, porque creemos que es demasiado grave esa declaración; tienen que cuidarse mucho las personas que hacen tal afirmación. Nosotros creemos que no es honesto usar los términos que aparecen en el diario *La Segunda*, porque no corresponden a la realidad».

«La verdad es que la declaración no tiene nada que ver con lo expresado por el Presidente».

«Nosotros siempre hemos tenido con el Presidente y con todas las autoridades del Ministerio un trato de respeto mutuo, de tal manera que no hemos visto el inconveniente de conversar sobre esta situación. No podemos presarnos para que se hagan interpretaciones antojadizas sobre los sucesos del Ministerio de Obras Públicas».

Lo expresado por estos dirigentes consta en grabaciones hechas por diversos órganos de difusión.

MAS DESMENTIDOS

Por su parte, Alberto Gálvez, presidente de la Agrupación de Obreros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, formuló ayer la siguiente declaración:

«La Agrupación Nacional de Obreros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en relación a las informaciones aparecidas en los diarios «La Prensa de Santiago, y «La Segunda» en el sentido de que el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, habría incitado a los trabajadores de este Ministerio a destruir *El Mercurio* y el Parlamento, declaramos lo siguiente:

1°.- En ningún momento, durante el diálogo sostenido ayer con el Jefe de Estado, éste manifestó tales conceptos.

2°.- En relación a la edición del diario *La Segunda* del día de hoy, en cuyo titular se señala: «Grave denuncia de trabajadores demócratacristianos de Obras Públicas: Llamado de S.E. para destruir *El Mercurio* y el Congreso de la República de Chile», señalamos que es una información totalmente falsa que debería ser castigada por infringir disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, ya que imputa al Presidente de la República una declaración totalmente ridícula e insólita que no ha hecho y que sólo está destinada a causar alarma pública».

Por eso, porque el país tiene derecho a saber la verdad, exijo que en conformidad a las disposiciones legales vigentes este desmentido se publique con los mismos caracteres y en la primera página del diario *La Segunda* en su edición de hoy miércoles 25 de abril de 1973.

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República.

26 DE ABRIL DE 1973

Una concentración en el Teatro Caupolicán de Santiago realizaron estudiantes secundarios para apoyar el proyecto de Escuela Nacional Unificada. En ella el principal orador fue el estudiante Camilo Escalona, presidente de Feses.

CAMILO ESCALONA CONDENÓ LA
TRAMPA DE DEMOS Y FASCISTAS

«LA OPOSICION QUIERE UTILIZAR A LOS ESTUDIANTES COMO CARNE DE CAÑÓN»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Miles de estudiantes secundarios se movilizaron esta mañana hasta el Teatro Caupolicán para defender la reforma educacional y solidarizar con los funcionarios del Ministerio de Educación que han sido calumniados por la confabulación DC-PN, como parte de su cam-

pañía destructiva en contra de la Escuela Nacional Unificada.

Camilo Escalona, presidente de Feses, manifestó en el acto que la educación necesita una profunda transformación y que no sólo se expresa en el proyecto de la ENU.

«Nuestro sistema educacional necesita adecuarse a las necesidades de país, al medio ambiente, a todo cuanto lo rodea. Porque los estudiantes no pueden seguir marginados de cuanto acontece a su alrededor. Del fenómeno que es la televisión, de lo que les repercute una película y, en otro plano, de lo que significará unir el estudio teórico con la práctica»

ESCALADA DERECHISTA

El dirigente estudiantil manifestó que querían ampliar la discusión en las bases sobre el proyecto de la ENU y de la Democratización de la Enseñanza, sobre la necesidad de una reforma educacional integral.

Camilo Escalona denunció y condenó enérgicamente la escalada, que viene montando la derecha, tomando como pretexto la ENU. Dijo:

«Esta actitud procede de la gente que se opone a cualquier tipo de cambios y, por ende, a los cambios de la educación. Esto lo podemos palpar por las declaraciones hechas por el presidente de la Juventud Nacional Secundaria, en el sentido de que se niegan al diálogo de cualquier manera, usando la ENU para poner a los trabajadores contra el Gobierno Popular.

LA DC PREFIERE EL ESTANCAMIENTO

En otra parte de su intervención, señaló el presidente de la Feses:

«Aunque la Democracia Cristiana manifestó, el año pasado, estar por los cambios en la educación, hoy se opone «hasta las últimas consecuencias», al proyecto de democratización, porque dicen que representa el totalitarismo. De ello se desprende que tanto la actitud de la Democracia Cristiana como la del Partido Nacional es una sola; ambos se oponen a los cambios y lo único que pretenden es entorpecer el normal desempeño del año escolar, crear un pretexto para destituir al ministro de Educación —como lo hicieron antes— y, por sobre todo, cumplir fielmente las instrucciones de los parlamentarios derechistas a fin de crear un cli-

ma de violencia que provoque otro paro nacional, y con él, intentar el golpe de Estado».

DISCUSION ESCOLAR

Camilo Escalona indicó que Feses propiciará una amplia discusión en torno a los conceptos fundamentales insertos en la reforma educacional, como es la educación en el trabajo, explicando el amplio significado de que la educación combine estudio y trabajo.

Posteriormente señaló que los parlamentarios de la oposición estaban usando a los estudiantes secundarios con los fines anteriormente indicados, haciéndolos perder días de clases y exponiéndolos a la tragedia.

26 DE ABRIL DE 1973

Estudiantes secundarios encabezados por Miguel Salazar se reúnen frente a la Biblioteca Nacional para protestar contra la ENU. Posteriormente se desarrollan incidentes en todo el centro de Santiago.

GRANDIOSO MITIN CONTRA LA ENU

LA SEGUNDA

Millares de estudiantes se reunieron esta mañana en una gigantesca concentración como protesta por la política educacional del Gobierno. Los estudiantes llegaron, formados en columnas, hasta la Biblioteca Nacional, donde los presidentes de federaciones estudiantiles se dirigieron a los alumnos. «El ministro Tapia es un miserable —señaló Miguel Salazar, presidente de Feses— porque trata de engañar a los estudiantes, pero nosotros sabemos cómo tratar a los miserables. Los personeros del Gobierno van a recibir su merecido. Si el ministro no quiere entender por las buenas, los estudiantes se encargarán de hacerlo entender».

Salazar hizo un llamado a la disciplina y a la no violencia, pero al mismo tiempo agregó que en esta oportunidad llegarían hasta el Ministerio de Educación, cosa que en otros desfiles les había sido prohibida.

INCIDENTES

Una aterradora lluvia de piedras y peñascos comenzó a ser disparada cuando el presidente de Feses terminaba un encendido discurso frente al Ministerio de Educación, instando precisamente a disolverse tranquilamente. Por espacio de 25 minutos sólo se escucharon vidrios hecho trizas, bombas disuasivas y gritos de pavor de aquellos curiosos que seguían las alternativas de la concentración a la que llamó la Feses, y sobre los cuales caían pedradas de todos los puntos, mientras la policía se limitaba a disolver con carros lanza-agua y bombas disuasivas a los provocadores. Los heridos sumaban varias decenas y los daños, hasta el momento, son incalculables, especialmente en el Ministerio de Educación, Caja de Empleados Públicos y construcciones aledañas.

A las 12.35 horas la enorme columna de estudiantes secundarios particulares y fiscales de Santiago llegó hasta el frente del Ministerio de Educación, donde Miguel Salazar reiteró, luego que los presidentes de federaciones concurren hasta el despacho del ministro Jorge Tapia, donde se les señaló que no se encontraba y que se había dirigido hacia La Moneda. Salazar expresó entonces que tal negativa demostraba una manifiesta cobardía. «El no querer entenderse con los estudiantes está demostrando a las claras que les tiene miedo a los estudiantes» —dijo textualmente. Al casi finalizar su alocución desde una camioneta que portaba altoparlantes, cuando los relojes marcaban las 12.40 horas, instó al estudiantado a que se disolviera tranquilamente. Sin embargo, sus palabras fueron acalladas por una verdadera lluvia de piedras que comenzó a impactar contra el frontis y vidrios del Ministerio de Educación.

El origen de esta represalia estudiantil tenía hasta el cierre de esta edición las más variadas versiones, por cuanto hubo instantes en que cayeron sobre periodistas y curiosos pedradas procedentes de diversos puntos.

La batahola se generalizó con el correr de los minutos, extendiéndose desde la plaza Bulnes hasta Fanor Velasco y otras arterias.

La policía uniformada procedió entonces a entrar en acción, cuando habían transcurrido unos cinco minutos de iniciados los incidentes, empleando para ello cuatro carros lanza-agua y gases disuasivos. No se registraron deteni-

dos, pero durante la verdadera lluvia de piedras se pudo observar que tanto estudiantes como transeúntes eran impactados por las pedradas. Justamente una de éstas, de gran tamaño, fue a impactar en la cabeza del reportero gráfico de la revista *Vea*, José «Pichanga» Muga, el cual corrió posteriormente a refugiarse dentro de un tubo de cemento, mientras de su herida manaba abundante sangre. Casi de inmediato y en medio de la confusión reinante, fue enviado a la Posta Central.

La situación comenzó a volver a la normalidad pasadas las 13.20 horas, mientras el tránsito por el centro obligaba a los santiaguinos a trasladarse a sus casas a pie y esquivando aún las zonas impregnadas por los gases.

ALLENDE

Poco después que los estudiantes de oposición fueran alejados de La Moneda, se realizó otro desfile frente a ésta con alumnos de izquierda. Estos se concentraron cerca del Palacio de Gobierno lanzando consignas a favor de la UP.

Inmediatamente salieron a los balcones el Presidente de la República, el Secretario General de Gobierno, el Ministro de Defensa y el general Alberto Bachelet. Allende se dirigió a los estudiantes de izquierda agradeciendo el gesto de desagravio.

EN LA MONEDA

Huyendo de la represión policial que se registró frente al Ministerio de Educación, los estudiantes que protestaron contra la ENU llegaron hasta La Moneda, la que resultó totalmente rodeada por los muchachos. A raíz de ello, la Guardia de Palacio debió cerrar todas las puertas de acceso, ya que los gases de las bombas lacrimógenas se filtraban hasta las oficinas de la Presidencia y del Ministerio de Interior. Al mismo tiempo, se estableció una fuerte guardia frente a todas las puertas del palacio presidencial, mientras fuerzas de servicios especiales de Carabineros y carros lanza-agua, trataban de alejar a los estudiantes.

ADVERTENCIA

Mientras las calles que rodeaban La Moneda estaban repletas de estudiantes, el ministro

de Interior, Gerardo Espinoza, hizo un terminante llamado: «Hago un llamado por tercera y última vez para que la oposición se abstenga de utilizar estudiantes en manifestaciones callejeras». Consultado sobre lo que significaba el hecho de que fuera por última vez respondió solamente: «interpreténtenlo ustedes». El ministro dijo que había dado a la fuerza pública instrucciones de detener a los protagonistas de incidentes. Dijo que la situación estaba controlada y en calma y que la ciudadanía puede tener absoluta garantía de que se mantendrá el orden público dentro de la prudencia que exige la circunstancia. Manifestó finalmente que él había autorizado una marcha contra la ENU frente a la Biblioteca Nacional y otra a favor en el Teatro Caupolicán.

Durante la refriega con Carabineros los estudiantes se defendieron con piedras, muchas de las cuales fueron a dar a las ventanas de La Moneda, por calle Morandé.

30 DE ABRIL DE 1973

El senador comunista Volodia Teitelboim dijo que la DC debería tomar conciencia de su responsabilidad por el clima de violencia, comentario que expresó en el funeral del obrero muerto, Ricardo Ahumada por una bala cuando participaba en una marcha de la Unidad Popular, frente al edificio del Partido Demócrata Cristiano.

EXPRESO AYER VOLODIA TEITELBOIM

«LA DEMOCRACIA CRISTIANA DEBE HACERSE UN EXAMEN DE CONCIENCIA»

EL SIGLO

«Este crimen político debería abrir dentro de la Democracia Cristiana un proceso autocrítico donde muchos militantes tienen forzosamente que preguntarse, ¿a dónde vamos en este camino de muerte y sangre?, expresó ayer el senador Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política de Partido Comunista, luego de dar el pésame a los dirigentes del gremio de la cons-

trucción y a los familiares del obrero Ricardo Ahumada Vásquez, asesinado el viernes.

El senador Teitelboim llegó al local de la Federación de la Construcción (FIEMC), a las 12.10 horas, para rendir homenaje al mártir baileado desde la sede central del PDC, y expresar sus condolencias a dirigentes y familiares del extinto.

«El asesinato del compañero Ahumada, un joven obrero de la construcción de 23 años, caído a consecuencia de un disparo lanzado desde la sede nacional del Partido Demócrata Cristiano, aparte del desgarrador drama humano que implica, es un crimen político que requiere ser analizado», expresó Teitelboim.

Agregó: «Es un drama humano más doloroso aún, ya que ha sido inmolado un muchacho que empezaba a vivir. El no llevaba consigo ningún arma de fuego. Sólo llevaba un libro, lo cual es un símbolo de su condición espiritual. Y dentro del libro, una planilla de pago recién cobrada, lo cual habla de su condición de trabajador que se ganaba la vida levantando casas y edificios como una expresión de su decisión de contribuir no sólo a levantar nuevas viviendas, sino un Chile Nuevo».

Teitelboim añadió: «Es más doloroso aún porque ha muerto un joven revolucionario, un militante —como su compañera, la joven viuda de 18 años— de las Juventudes Comunistas».

UN EXAMEN DE CONCIENCIA

«Pero a la vez —siguió diciendo el senador recientemente electo con la segunda mayoría de los votos en Santiago—este crimen político —a mi juicio— debería abrir dentro de la Democracia Cristiana un proceso autocrítico donde muchos militantes tienen forzosamente que preguntarse: ¿hacia dónde vamos por ese camino de muerte y sangre? ¿Hacia dónde nos llevan los que proclaman la necesidad de la «guerra sin cuartel»? Porque conocimos las declaraciones agresivas, las incitaciones a la violencia de ciertos personeros de ese partido que en nada se diferencian de las declaraciones de los portavoces del Partido Nacional y de Patria y Libertad, del fascismo».

Agregó: «Pero acabamos de leer también una entrevista humana y cívicamente responsable del rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, cuyo espíritu, cuya forma y

cuyo fondo nada tienen que ver con el asesinato como arma política. Por lo tanto estimo que el examen de conciencia tiene que producirse en muchos sectores de la Democracia Cristiana».

2 DE MAYO DE 1973

El presidente de la CUT, Jorge Godoy, manifestó en el discurso del 1 de mayo que los trabajadores harán frente a los intentos de la reacción de llevar a Chile a una guerra civil.

LO DIJO GODOY AYER

«EL PUEBLO DEBE TRIUNFAR EN ESTA REVOLUCION»

PURO CHILE

«Por tercera vez celebramos el Primero de Mayo en las condiciones de un Gobierno Popular». Con estas palabras, Jorge Godoy, presidente de la CUT, inició su alocución en la concentración que se llevó a efecto ayer en la mañana en la Plaza de la Constitución, con motivo de la celebración del Día del Trabajador.

Más adelante, Godoy se refirió a que «en los países socialistas esta fecha constituye una verdadera fiesta de los trabajadores por los éxitos logrados en la constitución de una sociedad nueva».

También dio un saludo a los trabajadores chilenos a nombre del Consejo Directivo de la Central Unica y señaló los éxitos del Gobierno Popular que liquidó el latifundio en pro de los intereses de los trabajadores campesinos.

Se refirió el presidente de la CUT a la Asamblea Sindical Mundial cuando dijo que «Chile concentra la solidaridad de todos los trabajadores y pueblos del mundo en su lucha contra el imperialismo, es decir, contra las empresas transnacionales».

OLIGARQUIA

Denunció Godoy en su discurso que «la oligarquía ha organizado un plan siniestro para recuperar sus privilegios y destruir las conquis-

tas de Chile y sus trabajadores. Y para ello han recurrido al incendio, al asalto, al baleo, al crimen, para llevar a los chilenos a una guerra fratricida».

«Pero les advertimos al fascismo y a la reacción que tengan cuidado porque la clase obrera dará una respuesta contundente y definitiva a los que quieren llevar a Chile a una guerra civil».

JOSE AHUMADA

El dirigente de la CUT hizo un saludo de homenaje a todos los trabajadores caídos en la lucha en la persona del recientemente asesinado obrero de la construcción José Ahumada Vásquez. Para ello dijo: «Ayer (anteayer), hemos ido a sepultar a un mártir de nuestra clase. En él, en José Ahumada Vásquez, rindo un homenaje a todos los trabajadores que han entregado su vida por la noble causa del pueblo».

AREA SOCIAL

Después de referirse a la movilización de los trabajadores por el reajuste, Godoy expresó que «hay que reorganizar el trabajo de los sectores del Area Social. Cada trabajador debe ganar según la calidad y cantidad de lo que produzca. Así los trabajadores obtendrán sus reivindicaciones después del esfuerzo de su trabajo y así asegurarán el triunfo del proceso revolucionario».

Por último, Godoy, saludó a Enrique Pastorino, presidente de la Federación Sindical Mundial, y a Salvador Allende, Presidente de la República, a quienes les fue otorgado el Premio Lenin de la Paz, concedido por la URSS, a la vez que llamaba a los trabajadores a seguir luchando y trabajando unidos para llevar al triunfo a la revolución.

3 DE MAYO DE 1973

Desde la Unión Soviética se anuncia que se le ha concedido el Premio Lenin de la Paz al Presidente de Chile, Salvador Allende. La noticia provoca reacciones de felicitación y rechazo en los distintos sectores políticos.

POLEMICA PARLAMENTARIA POR PREMIO LENIN DE LA PAZ A S.E.

LA TERCERA DE LA HORA

El otorgamiento al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, del «Premio Lenin de la Paz» sirvió para que ayer senadores y diputados emitieran sus opiniones respecto de tal distinción que consiste en un diploma, una medalla y dinero en efectivo.

A juicio del senador Alberto Jerez, representante de la Izquierda Cristiana «me parece que cualquier distinción que se otorgue a todo aquel que ha contribuido a la paz y la solidaridad entre los pueblos debe ser motivo de orgullo. Ojalá fueran muchas las Instituciones de países que distinguieran a gente que lucha por valores»

«Allende ha mejorado las relaciones internacionales de nuestro país con Argentina, Perú, México y Venezuela y abogó en las Naciones Unidas y en su gira internacional por la paz y la convivencia fraternal de los pueblos. Por ello el premio ha caído en buenas manos».

Para Víctor García, senador del PN, «Los rusos sólo otorgan premios de guerra. Este casi lo entregaron a Hitler. Se nota que los rusos saben como están las cosas en Chile».

Rafael Moreno, del PDC: «¿De qué paz me hablan?».

A juicio de Jorge Lavandero, diputado y senador electo demócratacristiano, «es como darle a Stroessner el Premio Mundial de la Democracia».

En opinión de Baldemar Carrasco «ese Premio Mundial de la Paz aquí en Chile suena ridículo porque no hay paz».

Para el senador Juan Hamilton, tal distinción mereció el siguiente comentario: «Resulta un premio de consuelo que le dan los soviéticos a Allende a cambio de los créditos que le negaron. Este premio no resuelve ningún problema de Chile, pero halaga la vanidad presidencial».

3 DE MAYO DE 1973

En el marco de la discusión del proyecto del Ejecutivo sobre las tres áreas de la economía, el ministro de Hacienda Orlando Millas presentó una indicación que permitiría expropiar cerca de cien empresas.

93 EMPRESAS PASAN AL AREA SOCIAL

– MEDIANTE LA VIA DE LA INDICACION, EL EJECUTIVO AUMENTO A 93 LAS INDUSTRIAS QUE SE INCORPORAN AL AREA DE LA PROPIEDAD SOCIAL.

– MINISTRO DE ECONOMIA, PRESIDENTE DE LA SOFOFA Y DIRIGENTES DE LA CUT, ESTUVIERON PRESENTES EN LA REUNION DE AYER DE LA COMISION DE ECONOMIA DE LA CAMARA.

LA NACIÓN

Con la asistencia del ministro de Economía, Orlando Millas, y el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, sesionó ayer la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados para discutir el proyecto de ley del Ejecutivo sobre las tres áreas de la economía.

La iniciativa fue presentada hace varios meses por el Gobierno, y la Democracia Cristiana decidió ahora apurar su trámite.

El proyecto establece en su articulado que las expropiaciones se llevarán a efecto mediante la dictación de decretos supremos del Ministerio de Economía, y la toma de posesión de los bienes se realizará inmediatamente después que la ley sea publicada en el *Diario Oficial*.

El proyecto fue presentado al Congreso Nacional para resolver las situaciones conflictivas que se han producido en muchas empresas que el Gobierno estima que deben ser incorporadas al Area de Propiedad Social.

INDICACIONES

Por la vía de la indicación, el Ejecutivo presentó con fecha de ayer tres modificaciones al articulado original del proyecto.

La primera de las indicaciones declara la utilidad pública y de interés social y faculta al Presidente de la República para expropiar el

todo o las partes de los bienes de las empresas que al 31 de diciembre de 1969 cuyo patrimonio haya sido superior a los 14 millones de escudos, y que tengan importancia prominente para la vida económica del país.

La segunda indicación presentada al proyecto de ley por el Ejecutivo, faculta al Presidente de la República para expropiar todo o parte de los bienes de las empresas que estaban intervenidas al 30 de abril de 1973.

Finalmente la tercera indicación agrega 44 nuevas empresas a la lista original del proyecto. Entre estas nuevas industrias se cuentan la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la Compañía de Petróleos de Chile, Indus Lever, Embotelladora Andina, Maderas Cholguán, etc.

DECLARACIONES

El Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Orlando Sáenz se mostró molesto por la discusión del proyecto de ley en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados. Dijo que estaba de acuerdo con las tres áreas de la economía, pero con ciertas reservas. «No podemos continuar tolerando las barbaridades que está cometiendo este Gobierno», dijo al retirarse del Congreso.

Por su parte, el diputado del Partido Nacional Domingo Godoy aseguró enfáticamente que «con esta ley se autoriza el despojo». También muy enojado se retiró con destino a los comedores para tomarse un café con el cual disimular su descontento.

Otra fue la reacción del diputado demócrata cristiano José Monares. El aseguró que los parlamentarios de su colectividad votarán a favor de la idea de legislar sobre la materia.

Finalmente el ministro Orlando Millas manifestó que había explicado ante la Comisión los alcances del proyecto de ley, y que había entregado las indicaciones por medio de las cuales se eleva a 93 el número de empresas que deben pasar al Área de Propiedad Social.

La comisión debe votar el informe sobre el proyecto de las tres áreas de la economía mañana sábado.

6 DE MAYO DE 1973

Uno de los líderes del movimiento de ultraderecha Patria y Libertad había sido dado por muerto en un accidente aéreo. Sin embargo, reaparece en Argentina luego de 72 días, siendo detenido por militares de ese país cuando realizaba un aterrizaje clandestino.

EN ARGENTINA «RESUCITO» FASCISTA ROBERTO THIEME

PURO CHILE

Sorpresa y revuelo provocó ayer en la opinión pública la sensacional noticia sobre la resurrección del secretario general del movimiento fascista Patria y Libertad, Roberto Thieme, cuya «trágica muerte», en un accidente de aviación en la zona de Concepción, era llorada desde hace 72 días por la ultraderecha chilena, sector político que inclusive llegó al extremo de responsabilizar al Gobierno por este «siniestro accidente» y realizar un aparatoso entierro simbólico del «mártir».

Roberto Thieme es uno de los tripulantes del avión Piper repleto de armas, documentación subversiva, planos de instalaciones militares e industriales chilenas, y que tras un misterioso vuelo aterrizó en una hacienda ubicada en la localidad de Luján, zona vecina a Mendoza.

La reaparición de Thieme, tras su simulada muerte en la costa de Concepción, junto a las circunstancias en que fue detenido en Argentina, pone al descubierto la puesta en marcha de un siniestro plan subversivo que, partiendo de la campaña de desgaste político de la Unidad Popular desatada por la Democracia Cristiana, pasa por la organización de grupos paramilitares con asesoramiento de la CIA y llega hasta acciones concretas destinadas a desencadenar en Chile la guerra civil.

ATRAPADOS

El avión Piper en que desplegaba sus siniestras acciones Roberto Thieme había sido avistado varias veces en evoluciones misteriosas sobre la zona de Mendoza. El miércoles pasado aterrizó en una propiedad particular ubicada en el Departamento de Luján de Cuyo. Ante este hecho insólito, el avión y los ocupan-

tes fueron interceptados por campesinos de esa región, quienes posteriormente llamaron a efectivos militares, los que atraparon a Thieme y a su acompañante, también de Patria y Libertad, y que fue identificado como Miguel Juan Sessa Brignardello.

Posteriormente, los detenidos fueron encarcelados en alguna prisión militar dependiente del Comando de la Octava Brigada del Ejército argentino.

El avión fue identificado con la matrícula CC-NIL, pero ésta es, presumiblemente, falsa. Es probable que el avión Piper sea, en realidad, el mismo en el que Thieme desapareció el pasado 23 de febrero cuando sobrevolaba la zona de Concepción.

OFICIAL

La imprevista aparición de Roberto Thieme fue comunicada oficialmente al embajador de nuestro país en Argentina, por fuentes militares argentinas.

Sin embargo al ser consultado el cónsul chileno en Mendoza, Alberto Velásquez, dijo desconocer mayores detalles que los ya conocidos, y que esperaba comunicarse con la Octava Brigada del Ejército «che», para poder entregar más datos.

6 DE MAYO DE 1973

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que el Gobierno decretó Zona de Emergencia en la provincia de Santiago ante el clima de agitación social que se vive. El general de Brigada Mario Sepúlveda fue nombrado jefe de la Zona de Emergencia.

JEFE DE LA ZONA:
GENERAL DE BRIGADA
MARIO SEPULVEDA S.

GOBIERNO DECRETO ZONA DE EMERGENCIA PARA SANTIAGO

El SIGLO

Zona de Emergencia para la provincia de Santiago decretó ayer el Gobierno, ante la escalada provocadora llevada a cabo por la opo-

sición, especialmente por elementos de la derecha, cobijados en los grupos fascistas como Patria y Libertad y otros de la misma naturaleza.

La información la proporcionó el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien subrayó que el decreto respectivo fue firmado ayer, pasado el mediodía, por el Presidente de la República, Salvador Allende, y por los ministros del Interior y de Defensa Nacional, Gerardo Espinoza, y José Tohá, respectivamente.

Jefe de la Zona de Emergencia fue designado el general de Brigada Mario Sepúlveda Squella, quien pasó a comandar todas las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, que se encuentren en la Zona de Emergencia o arriben a ella, en cuanto el decreto fue cursado por la Contraloría.

Entre sus considerandos, el decreto respectivo establece que la Zona de Emergencia se decretó debido «al clima de agitación social que vive Santiago, lo que ha producido una secuela de hechos que van desde la toma de carreteras, y otras manifestaciones semejantes, hasta el enfrentamiento armado entre elementos ultraderechistas, que han provocado inquietud y tensión en la ciudadanía, cuyas consecuencias son difíciles de prever».

Agregó el subsecretario del Interior, que el Jefe de la Zona de Emergencia está provisto de todas las facultades contempladas en la ley número 12927, especialmente en sus artículos 33 y 34.

Interrogado en torno a la posibilidad del establecimiento del toque de queda, Vergara respondió que no necesariamente el decreto lleva aparejada esa medida, pues ella depende del criterio del Jefe de la Zona.

BANDO N° 1

La jefatura de Zona de Emergencia para la provincia de Santiago emitió esta noche, bajo la firma del jefe de la Zona, general Mario Sepúlveda Squella, el Bando Número Uno.

El texto del documento difundido por red provincial de emisoras es el siguiente:

«Bando Número Uno de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la provincia de Santiago.

Por decreto N° 142 del 5 de mayo de 1973, del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Guerra), a partir de esta fecha y en cumplimiento en el artículo 34 de la Ley de

Seguridad Interior del Estado, asumo la Jefatura de la Zona declarada en Estado de Emergencia.

Las Fuerzas Militares, Aéreas, Navales, de Carabineros y demás, que se encuentren o lleguen a la zona jurisdiccional, quedan bajo mi mando.

MANIFESTACIONES PUBLICAS

No se podrán efectuar reuniones o manifestaciones públicas a partir de hoy 5 de mayo a las 20.00 horas. La Jefatura de la Zona de emergencia podrá autorizar la realización de ellas en casos previamente calificados y sólo en lugares dispuestos por el suscrito, previa presentación de solicitud escrita con no menos de 24 horas de anticipación.

NOTICIAS DE ORGANOS DE DIFUSION

Se prohíbe la difusión de informaciones que por su contenido exagerado, alarmista, tendencioso o provocativo afecten a la dignidad de las personas o instituciones o bien que puedan incitar a la alteración del orden público, sean ellas propaladas por la prensa escrita, radioemisoras, canales de televisión o por cualquier otro medio de difusión.

Las noticias que se refieran a esta jefatura o a cualquier autoridad de Gobierno, de la FF.AA. o policiales, deberán transcribir fielmente las declaraciones verbales, órdenes y comunicados escritos que emitan las autoridades señaladas, sin ninguna clase de comentarios.

PROHIBE PORTE DE ARMAS

Prohíbese a la población civil el uso y porte de cualquier tipo de armas, ya sean de fuego, cortantes, contundentes (palos, cadenas, etc.), como a su vez, de explosivos, sean estos últimos de carácter mecánico o incendiarios.

CONTROL DEL TRANSITO DE PERSONAS

Carabineros e Investigaciones en cumplimiento de sus tareas específicas, intensificarán el control del tránsito de personas y vehículos en la ciudad y en sus accesos. Los ciudadanos

deberán prestar toda la cooperación del caso a la autoridad policial.

DELEGACION DE ATRIBUCIONES DE JEFE DE ZONA EN ESTADO DE EMERGENCIA

Para el ejercicio de mis funciones y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 12.927, delego mis facultades en los siguientes jefes y oficiales del Ejército y Fuerza Aérea y en la zona jurisdiccional de los departamentos que se indican:

- A) Pedro Aguirre Cerda: General de Brigada Aérea Mario Vivero Avila.
- B) San Bernardo y Maipo: Coronel Ejército Leonel Koening Altermat.
- C) San Antonio y Melipilla: Teniente coronel de Ejército Manuel Contreras.
- D) Talagante: Coronel de Ejército Jaime Garín Cea.
- E) Puente Alto: Teniente coronel de Ejército Mateo Durruty Blanco.

6.- El Jefe de Zona en Estado de Emergencia hace un llamado a toda la ciudadanía, pidiéndole su colaboración en el sentido de facilitar en el cumplimiento de las tareas que debe ejecutar la fuerza pública, para que ellas sean desarrolladas sin dificultades, ya que tienden a asegurar la tranquilidad y el orden público en la provincia.

Fdo. Mario Sepúlveda Squella
General de Brigada
jefe de la Zona en Estado de Emergencia
Prov. de Santiago.

9 DE MAYO DE 1973

Funcionarios de Dirinco y de la Secretaría Nacional de Distribución, que dirige el general de Aviación Alberto Bachelet, dieron a conocer la primera programación de la distribución del abastecimiento a la población que se realiza en el país.

FUE ELABORADO POR LA SECRETARIA
NACIONAL DE DISTRIBUCION

PROGRAMA DE DISTRIBUCION PARA MAYO FUE ENTREGADO A LAS JAP

El SIGLO

Ante los dirigentes de todas las JAP comunales de la provincia de Santiago, el director de Dirinco, Patricio Palma, y el funcionario de la Secretaría Nacional de Distribución, Alejandro Schejtman, informaron detalladamente de la primera programación de la distribución del abastecimiento de la población que se realiza en el país.

Esta experiencia fue especialmente trabajada durante estos últimos meses en el organismo que se encuentra a cargo del general Alberto Bachelet. La programación forma parte de un vasto plan que está destinado a asegurar un abastecimiento garantizado a todos los habitantes del país.

De partida, la programación significa realizar un gran esfuerzo en cuanto a la información de los productos disponibles mensualmente y a largo plazo.

Hasta el momento, las industrias productoras alimentarias estaban entregando las disponibilidades a medida que estaban listas para su venta, con lo cual se producían errores de entrega, dejando ciertos períodos desabastecidos, mientras que una parte de la población había logrado abastecerse de grandes cantidades debido a la irracionalidad del sistema.

La programación para el mes de mayo permitirá ordenar el trabajo de las distribuidoras, las que no tendrán ya que decidir en forma unilateral a qué comunas se entrega el abastecimiento, sino que éste se hará en base a la programación efectuada por la Secretaría Nacional de Distribución.

Este —al parecer— es un problema agudo

en los planes por mejorar los sistemas de distribución. Las JAP comunales entregaron gran cantidad de antecedentes —debidamente estudiados y comprobados— en los que se demuestra la existencia de ciertos funcionarios que están boicoteando la entrega de alimentos controlados por las JAP.

CONTROL DE MASAS

Ante estas denuncias, Patricio Palma ratificó que la política del Gobierno es sancionar a los funcionarios negligentes, «sean de donde sean». Palma agregó que no era posible que ya existiera más de una denuncia de camiones de Dinac y de otras distribuidoras estatales, que llevando abastecimiento para determinadas poblaciones, se perdieran en el camino, dejando las mercaderías fuera del control de las masas.

Inmediatamente tomó la palabra un dirigente de las JAP, quien manifestó que la solución estaba en la mayor participación de las JAP comunales en la distribución del abastecimiento. Incluso —agregó— «si es posible, nos iremos arriba de los camiones para impedir que éstos sean entregados al mercado negro por funcionarios apenados».

Nombres y apellidos de los funcionarios de distribuidores estatales que, abusando de su condición política de opositores al Gobierno, entregan mercaderías a comerciantes deshonestos, fueron entregados a las autoridades de Dirinco.

Las JAP se comprometieron a ponerse en estado de alerta para intensificar el control de la distribución, desde que éstos llegan a las bodegas estatales hasta que lleguen a sus respectivas unidades vecinales

FIJACION DE PRECIOS

Por otra parte, se analizaron en conjunto con Palma y Schejtman, los problemas de la fijación de precios.

Patricio Palma manifestó que en la Dirección de Industria y Comercio se fijan los precios de acuerdo a reglas técnicas que requieren de una complementación de la información en la práctica.

Añadió que las JAP eran los organismos más indicados para señalar cuándo un producto tenía un margen de comercialización demasiado deteriorado, lo que hacía imposible su

venta. «Si ustedes, reunidos como ahora, acuerdan pedir a la Dirinco una revisión de precios, nosotros estaremos dispuestos a revisarlos».

9 DE MAYO DE 1973

Los partidos de la Unidad Popular manifiestan públicamente que los partidos de la oposición han intentado comprometer a las Fuerzas Armadas en la intenciona de un golpe militar para derrocar al actual Gobierno.

**DECLARACION UP SOBRE UN
PRESUNTO GOLPE DE ESTADO**

LA PRENSA

«La Unidad Popular denuncia que la Patria está en peligro: Que se quiere llevar a Chile a la guerra civil. Junto con hacer esta denuncia a la faz del país, la Unidad Popular expresa que «el Gobierno y los trabajadores no se dejarán arrastrar a una política criminal de esta naturaleza», señala el conglomerado de partidos oficialistas en una declaración pública entregada anoche.

El documento es un planteamiento del unipopulismo frente a la situación de violencia y odios que afecta al país y a la ciudadanía, además de un pronunciamiento acerca de la política contingente.

En su declaración, los partidos gobiernistas se refieren a la reaparición de Roberto Thieme, dirigente del movimiento Patria y Libertad, en la República Argentina, luego de haberse dado por muerto en un accidente aéreo; también se refiere la declaración a la situación de las Fuerzas Armadas dentro del Gobierno y otra serie de hechos que han impactado a la opinión pública durante los últimos días.

GOLPE DE ESTADO

Los sectores gobiernistas, controlados por los partidos marxistas, sostienen que la oposición está «llevando al máximo nivel su ofensiva subversiva para reconquistar el poder que perdieran en septiembre de 1970. Para cumplir su objetivo no trepidan en preparar consciente

y siniestramente las condiciones para arrastrar al país a una guerra civil».

Más adelante expresan los partidos de la UP que «todos los actos del fascismo, de la derecha y de sectores dirigentes demócratacristianos obedecen a la estrategia desesperada de derrocar a corto plazo al Gobierno».

Asimismo, acusa la Unidad Popular a todos los partidos de oposición de actuar deliberadamente en procura de iniciar una guerra fratricida al ver «fallados sus intentos de comprometer a las FF.AA. en acciones ajenas a su espíritu profesional».

THIEME

Más adelante, la declaración de los partidos gobiernistas se refiere a la aparición de Roberto Thieme en Argentina, señalando que todo lo dicho y obrado desde el momento en que desapareciera «era una gran comedia fraguada por los jefes fascistas para que este elemento, desde la clandestinidad, pudiera complotar, contrabandear armas y organizar una conjura a nivel internacional contra Chile».

A continuación, la UP acusa a la Sofofa, a la Sociedad Nacional de Agricultura y otras entidades de ser «instrumentos de la reacción», para organizar «el caos y el sabotaje contra la economía nacional».

CLIMA PARA ATENTADO

También expresa la declaración que la oposición ha iniciado una verdadera campaña en contra de la Unidad Popular, además de lo que califica como una «acción disgregadora frente a las FF.AA.».

«Su increíble campaña contra el Presidente de la República, especialmente los condenables ataques de la Democracia Cristiana junto con tratar de tender una cortina de humo por la falta de explicaciones a sus viscosas implicancias económicas con el imperialismo —dice textualmente el documento— buscan crear un clima propicio para un atentado contra la vida del compañero Presidente».

Luego de una serie de consideraciones acerca de hechos de violencia, que califica como «una definición sangrienta por parte de los estrategas de la reacción y de la CIA», denuncia que la oposición «quiere llevar a Chile a la guerra civil».

LLAMADO

Como consecuencia de la «denuncia» anterior, el documento entregado anoche por la Unidad Popular hace un llamado a las JAP, los Comandos Comunales, los cordones industriales y toda una serie de organismos controlados por elementos oficialistas.

«Todos aquellos organismos de masas surgidos al calor de las luchas del pueblo —expresa la declaración— deben jugar un rol fundamental en la detención de la subversión y en el aplastamiento de la contrarrevolución».

Inmediatamente después, el unipopulismo reconoce la grave situación que vive el país en los diversos campos de la actividad pública y que afectan fundamentalmente a los sectores de trabajadores, pero agrega que «son problemas casi inevitables en una primera etapa de transformaciones de la economía de un país».

También reconoce una serie de errores en la gestión de Gobierno, añadiendo que la solución de ellos «no está en el enfrentamiento con el Gobierno, como equivocadamente lo hacen algunos sectores de trabajadores de la Unidad Popular, sino a través del diálogo y la discusión fraterna con el Gobierno y sus partidos».

Y es a raíz de ese análisis que la Unidad Popular llama a la movilización de sus bases, pidiendo, al mismo tiempo, que dejen de lado «problemas inmediatos que, siendo muchas veces legítimos, aparecen secundarios frente al peligro de la propia estabilidad del Gobierno».

Más adelante, la Unidad Popular reitera sus ataques contra la oposición y lo que ha dado a llamar «una campaña contra la Unidad Popular, sus personeros, el Gobierno y las Fuerzas Armadas».

Finalmente, expresa el documento que los partidos oficialistas repudian «el terrorismo y el asesinato político», «se oponen a la guerra civil», y que confían «en la fuerza organizada del pueblo».

11 DE MAYO DE 1973

Se ha iniciado en Rancagua hace algunos días un paro de trabajadores del mineral El Teniente que reclaman el no cumplimiento de un reajuste del 41 por ciento. El Gobierno señala que dicho reajuste está incluido en los aumentos mensuales que se hacen de acuerdo al alza del IPC.

Trabajadores del mineral de Chuquicamata comienzan na serie de paros de solidaridad con los mineros de El Teniente.

PARO DEL COBRE ES LA CLAVE DE CONSPIRACION CONTRA ALLENDE

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La oposición continuó cumpliendo la estrategia destinada a provocar un nuevo octubre, al aprobar anoche los trabajadores de Chuquicamata que obedecen las órdenes del PN y el PDC un paro de solidaridad por 48 horas con los huelguistas de El Teniente. Cuando esos dos yacimientos eran controlados por los norteamericanos, jamás los sindicatos profesionales y de empleados de Chuquicamata aceptaron efectuar un paro de solidaridad, el que ahora fue lanzado sin consultar a las bases.

En los minerales de cobre, que son claves para el desenvolvimiento de la economía chilena, la oposición ha lanzado el peso de su estrategia antigubernista, aprovechando el sindicalismo amarillo heredado de los norteamericanos y que el Gobierno Popular no supo eliminar en su oportunidad.

Todos los funcionarios de confianza de los norteamericanos, que en el pasado ganaban sus sueldos en dólares se convirtieron al producir la nacionalización del cobre, en verdaderos agentes antichilenos que prepararon pacientemente un enfrentamiento con el Gobierno.

Durante el paro patronal de octubre del año pasado, la oposición no logró paralizar los yacimientos de cobre, lo que permitió al país disponer de una cuota normal de divisas. El cobre aporta el 80 por ciento de las divisas que dispone el país.

La oposición mediante una hábil campaña logró movilizar a los trabajadores de El Teniente en torno a un eventual reajuste del 41 por ciento que el Gobierno les estaría debiendo des-

de octubre del año pasado. El Ejecutivo sostiene que ese aumento ya fue recibido por los trabajadores a través de la escala móvil que reajusta los sueldos y salarios en esa empresa mensualmente de acuerdo al alza del costo de la vida. La bandera del 41 por ciento permitió a la oposición lanzar un paro al que adhirieron los 13 mil trabajadores de El Teniente. Sin embargo, luego de diversas gestiones, los cuatro sindicatos industriales que agrupan a 7.500 trabajadores, en su totalidad obreros que laboran justamente en los piques y en las fundiciones, acordaron aceptar la oferta del Ejecutivo de un bono compensatorio. La proposición del Gobierno sin embargo fue rechazada por los sindicatos de empleados y profesional que son controlados por la oposición.

El lunes pasado, al producirse el reintegro de los obreros, los empleados y profesionales bloquearon los caminos de acceso al mineral y provocaron destrozos en las instalaciones en un evidente intento por impedir la normalización de faenas. Ello obligó al Gobierno a decretar ayer zona de emergencia en la provincia de O'Higgins, con el objeto de resguardar la libertad de trabajo.

Durante el día jueves se efectuaron diversas reuniones con la participación de los dirigentes nacional de la Confederación del Cobre de los representantes de los huelguistas de El Teniente, y del ministro de Minería y ejecutivos de Codelco. Mientras estas reuniones se efectuaban, los sectores de oposición lograron imponer un apresurado acuerdo en Chuquicamata, solidarizando con los huelguistas de El Teniente, con un paro de 48 horas. Durante el Gobierno anterior, cuando Frei ordenó masacrar a los mineros de El Salvador, los actuales huelguistas de Chuquicamata no movieron un dedo para solidarizar con sus compañeros asesinados.

El paro nacional del cobre, que ha estado impulsando, *El Mercurio*, desde hace una semana es la pieza clave de la conspiración contra el Gobierno Popular. Un movimiento de esta naturaleza estaría secundado con el paro de los camioneros, programado para el 27 de este mes; el paro de los empresarios de la locomoción colectiva anunciado anoche en el Teatro Caupolicán; y el paro de los bancarios de oposición, en solidaridad con un sector de los funcionarios del Banco Español, que se niegan a reintegrarse a sus labores en una abier-

ta provocación a la gerencia de esa institución estatizada.

La estrategia diseñada por el fascismo se ha ido cumpliendo en todos sus detalles.

12 DE MAYO DE 1973

El comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, de visita en la URSS, se reúne con el Presidente del Consejo de Ministros soviético, Alexei Kosygin, para tratar temas de «interés recíprocos».

PRATS CONVERSO CON EL PREMIER KOSYGIN

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Moscú (Ansa).- El Presidente del Consejo de Ministros soviético, Alexei Kosygin, recibió ayer al general Carlos Prats, comandante del ejército chileno que se encuentra en visita oficial en la Unión Soviética, al frente de una delegación de cinco exponentes militares.

Al dar la noticia la agencia TASS informa que la conversación entre el general Prats y Kosygin fue muy amistosa y versó sobre «problemas de interés recíproco».

Asistieron al encuentro el general Iván Pavlosky, viceministro de Defensa y comandante del ejército soviético, por cuya invitación el general Prats se encuentra en URSS, y el encargado de negocios de Chile en Moscú, Mario Darrigrandi.

El programa de la visita de la delegación militar chilena prevé un viaje de dos días a Leningrado y luego una visita, el lunes, a Volgograd (ex Stalingrado).

22 DE MAYO DE 1973

El Presidente Allende manifestó la necesidad de una nueva Constitución Política que satisfaga el desarrollo del país y llamó a discutir un anteproyecto que contempla entre sus proposiciones la generación democrática del Poder Judicial y la creación de Comandos Comunales de organizaciones comunitarias y trabajadores.

ANTEPROYECTO DEL GOBIERNO PARA UNA NUEVA CONSTITUCION POLITICA

EL MERCURIO

El Presidente Allende dijo que Chile requiere una legislación sencilla, clara, flexible y sistemática. Expresó que se ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental. Manifestó en este aspecto de su Mensaje:

«La decisión del Gobierno de lograr que el Estado sirva a los trabajadores y a la gran mayoría del país y cumpla sus funciones se ve poderosamente contrarrestada por la rigidez de nuestra estructura legal y administrativa. Cada día resulta más manifiesta su inadecuación a las necesidades urgentes de la vida económica y política. Así, por ejemplo, cuando la especulación ha adquirido proporciones nunca antes conocidas, el Estado se encuentra prácticamente desprovisto de los instrumentos legales para sancionar el acaparamiento y el mercado negro. Cuando el poder de decisión conquistado por los trabajadores es ya una realidad que promete un firme desarrollo, el aparato del Estado, en cuanto totalidad global, aparece cerrado y refractario a reconocerlo y organizarlo. El dinamismo de un proceso revolucionario libera energías reprimidas, hiere intereses dominantes, genera fenómenos sociales nuevos que pueden ser guiables y que el Gobierno se ha esforzado en controlar, se necesita un régimen institucional flexible.

En otras palabras, la nueva situación configurada en los últimos años requiere de medidas legales y administrativas que no admiten demora. Tanto para perfeccionar sus dimensiones positivas como para corregir sus aspectos negativos. El retraso en adoptarlas no puede sino perjudicar. Sólo si el aparato estatal ad-

quiere un carácter popular, podrá evitarse su progresiva inadecuación al Chile real, desajuste que está estimulando muchos de los conflictos políticos y económicos.

Un año después, no cabe sino reiterar con mayor apremio lo que manifestara la anterior legislatura. «Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puesto en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sistemas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa, que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica».

Hoy reitero una vez más que no vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Pero la legislación vigente constituye un confuso e inarmónico sistema de normas, que carece de las condiciones necesarias para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Chile requiere una legislación sencilla, clara, flexible y sistemática. Sólo derogando parte considerable de los actuales preceptos, refundiendo otros y dictando nuevos, podrá lograrse que el sistema legislativo exprese una organización igualitaria, justa y fluida, que procure la resolución de las actuales contradicciones sociales.

Tarea difícil, imposible de abordar de una sola vez o en plazo breve, sino progresivamente y con la decidida voluntad de reemplazar la legislación actual, ajena a la realidad que pretende regir. De este nuevo Congreso dependerá, en gran medida, la forma como se realice. Se requiere que tengamos conciencia de la necesidad de dar al país una nueva Constitución Política y las leyes que se precisan.

El Gobierno ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental que será sometido a una amplísima discusión nacional en todos los niveles, para recoger las críticas y sugerencias antes de su envío al Congreso. Mencionaré ahora sólo alguno de sus aspectos relevantes.

- a) Democratización del aparato judicial y previsiones contra el burocratismo

La administración de justicia debe ser democratizada en la generación de sus órganos supremos y alcanzar a los problemas de convivencia del pueblo. También requiere ser modernizada. Es necesario crear los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, con la función de juzgar las causas que se produzcan entre las autoridades administrativas y los funcionarios o los particulares. Por otra parte, el respeto a la Constitución y el fortalecimiento del principio de legalidad aconsejan ampliar las facultades del Tribunal Constitucional, asignándole atribuciones para conocer de las contiendas de competencia entre las autoridades político-administrativas y los Tribunales de Justicia, así como el recurso de inaplicabilidad de la ley por inconstitucionalidad.

El incremento de las funciones que debe asumir el Estado aumenta el peligro de mayor burocratismo y exige instrumentos jurídicos capaces de conjurarlo a tiempo. El riesgo de que el funcionario pueda desvirtuar su tarea al servicio de la comunidad, subordinarla a los intereses de grupos o, lo que es peor, de su propio beneficio, obliga a adoptar un régimen adecuado para fiscalizar la actuación de los servidores públicos, para sancionarlos en caso de transgredir sus deberes y evitar que el desempeño de éstos pueda transformarse, en fuente de enriquecimiento ilícito.

La Procuraduría General de la Nación, desde el más alto rango institucional, velará por el cumplimiento de la legalidad y el correcto desempeño de las funciones públicas, a iniciativa propia o requerimiento de los interesados.

- b) Ampliación de los derechos y deberes

Los derechos y garantías que la Constitución consagra deben ser amoldados y establecerse otros que reconozcan a todos libertad, propiedad personal y condiciones favorables al desarrollo integral de su personalidad. Debe protegerse más estrictamente la dignidad, reputación y honra de las personas, así como ampararse la privacidad, la vida íntima y el hogar.

Un campo totalmente nuevo para nuestro sistema jurídico debe ser abordado: el de los deberes. Hay que establecer la obligación so-

cial de trabajar de acuerdo con la propia capacidad. Nadie puede reclamar los beneficios de la vida social si no rinde según sus posibilidades una labor que signifique un aporte material, científico o cultural a la comunidad. La participación activa en el desarrollo social tiene que ser una obligación de toda persona. Deberá también imponerse el resguardo y protección de la propiedad social y del Estado.

Nuestras normas jurídicas no pueden seguir siendo bastiones que fomenten el individualismo y conduzcan a la exaltación egoísta de lo que al hombre aislado le importe sino que deben impulsar a los ciudadanos a la solidaridad con los demás y a colaborar en las obras de interés colectivo.

- c) Democratización de la administración territorial

La participación directa del pueblo en el poder de decisión debe manifestarse, de modo prevalente, en sus propios lugares de residencia donde la persona desarrolla la mayor parte de sus actividades como ser social miembro de un grupo. La democracia es tanto más auténtica cuanto más inmediato es su directo ejercicio. Por eso se impone una reconsideración profunda del régimen comunal.

A la institución tradicional del municipio se deben agregar las organizaciones que mejor puedan contribuir a que el pueblo asuma directamente la gestión de sus asuntos. De ahí que concibamos, junto a las instituciones comunitarias y sindicales actualmente existentes, la creación de un nuevo centro de organización, los Comandos Comunales.

Formados por representantes elegidos por las organizaciones comunitarias y de trabajadores, deben ser los exponentes —ante el Municipio de cuyo territorio formen parte— de sus necesidades y problemas, constituyendo el núcleo de base de la gran pirámide de la planificación, animada por la presencia auténtica y democrática del pueblo. En colaboración con los servicios públicos, los Comandos Comunales deben ser organismos capaces de hacer posible el control popular sobre las instituciones administrativas, contribuyendo a combatir el lastre burocrático. No se anteponen, por cierto, al poder del Estado.

Los mismos principios organizativos de participación popular tienen que ser puestos en

práctica a nivel de la provincia y de la región, de modo que asocien y coordinen la acción de los servicios del Estado, de los municipios, de las organizaciones populares y de trabajadores. Las iniciativas adoptadas en este sentido por el Gobierno, son el comienzo de un largo camino por recorrer.

La división administrativa territorial, cuyas raíces se encuentran en el siglo pasado, pide una profunda modernización. La región debe ser la unidad económica que posibilite la formulación y aplicación de los planes y programas de desarrollo. Hay que dotarla con los mecanismos adecuados; así como del nexo más eficaz con la Administración del Estado.

d) Democratización de la seguridad social.
Desarrollo Cultural y Tecnológico

En otro orden de materias, el sistema de seguridad social necesita ser realmente democrático. A iguales condiciones prestará los mismos servicios y establecerá los mismos derechos para todas las personas, independientemente de su empleo o renta.

Nuestro país ha entrado en el ciclo histórico del cambio radical de los valores de la conciencia y percepción que un pueblo tiene de sí mismo. Nuevas pautas de vida, actitud y comportamiento empiezan a configurarse. Así, por ejemplo, el trabajo voluntario ha movilizó a más de dos millones de compatriotas, jóvenes y adultos de todas las ideologías y creencias, autoridades, parlamentarios, militares, eclesiásticos, etc., en torno del propósito de contribuir espontáneamente a la gran tarea constructiva nacional.

Por otro lado, el progreso de la revolución y el cambio de la estructura económica exigen que reconozcamos a la ciencia y tecnología el superior rol que tiene, en particular para la construcción de una economía socialista, no menor que la conquista del poder por los trabajadores.

Desarrollo científico y técnico que concebimos vinculado al pueblo, y no al margen de él. Por eso, es imperiosa la reforma de la educación, para asegurar el mejoramiento de la capacidad cultural y científica de nuestros compatriotas.

Las autoridades de la enseñanza propusieron un sistema educacional armónico que fue presentado como la Escuela Nacional Unifica-

da. No se trata de un salto en el complejo proceso del desarrollo educacional, sino de un paso adelante, pero resuelto, en su evolución.

Se consideraron para su formulación los antecedentes históricos, con el propósito de dar al cambio un entroncamiento con el desarrollo educacional de Chile. Se persigue una educación integradora, nacional —sin que esa definición represente un aislamiento cultural—, sino más bien, dar vigor a la personalidad propia de la nación.

Hay un tercer propósito: el afán de dar educación permanente a los ciudadanos, ya que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología exigen que ella sea ininterrumpida.

Los propósitos de la Escuela Nacional Unificada fueron distorsionados por algunos y objetados por otros con razones respetables. Ante estas últimas, el Gobierno adoptó la decisión de postergar su implantación a fin de asegurar el diálogo, al cual siempre está abierto.

Es necesario también prestar mayor atención a las condiciones de trabajo de nuestros técnicos y profesionales, para estimularles a aportar su conocimiento al progreso del país.

Chile necesita la contribución de toda la capacidad creadora de sus hombres y mujeres. Debemos esforzarnos en contrarrestar los efectos negativos que para nosotros tiene, al igual que para el resto del Tercer Mundo, la denominada «fuga de cerebros», una de las más graves cargas que las naciones hegemónicas imponen.

He aquí, sucesivamente expuestos, algunos de los cambios más urgentes del sistema institucional. Como ya dijimos, ellos deben encontrar su culminación en una nueva Constitución, sin que el orden jurídico experimente solución de continuidad. Las bases de la nueva institucionalidad emanarán de la experiencia colectiva y tendrán que ser discutidas directamente por todo el pueblo. La eficacia del amparo estatal, la democratización del poder político y económico, el desarrollo acelerado de nuestro país, dependerán en buena medida de su oportuno establecimiento.

Así es como el Gobierno define su posición frente a quienes buscan la quiebra del sistema democrático mediante el bloqueo del Ejecutivo o el aniquilamiento del aparato del Estado.

23 DE MAYO DE 1973

El Gobierno decide la intervención de la locomoción colectiva en respuesta al paro ordenado por la Confederación de Dueños de Autobuses y Taxibuses. El interventor designado fue el general Herman Brady.

INTERVENIDA LA LOCOMOCION

REQUISARAN TODAS LAS MAQUINAS QUE NO TRABAJEN

EL SIGLO

La intervención de la locomoción colectiva particular y la requisición de todas las máquinas que no trabajen normalmente decretó ayer el Gobierno como respuesta al paro indefinido ordenado por la Confederación de Dueños de Autobuses y Taxibuses. Interventor general fue designado el general de Ejército Herman Brady, mientras el Ministerio de Economía, a través de Dirinco, designó a Renato San Martín como interventor para los efectos de llevar a cabo la requisición de todas las máquinas que no acaten el decreto de reanudación de faenas.

Ambas medidas fueron dadas a conocer al mediodía de ayer por el ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, quien además recalcó a los periodistas las numerosas e infructuosas conversaciones que el Gobierno sostuvo con los empresarios de la locomoción para llegar a algún acuerdo.

MEDIDAS

Detallando las medidas adoptadas por el Gobierno para solucionar el conflicto para transportar a la población mientras dure éste, Martones informó que la ETCE sacó, a partir de ayer, todos los buses que se encontraban en los talleres de mantención y reparación aumentando de ese modo en casi un 25 por ciento la flota de máquinas. (Había 656 buses y 36 trolebuses en circulación; con la medida adoptada se incorporan 136 máquinas más.)

SERVICIO DE FF. CC.

Igualmente, Ferrocarriles del Estado puso en funciones desde ayer en la mañana servicios locales entre Mapocho y Quilicura, Mapocho-San Bernardo, Alameda-Maipú, Alameda-

Melipilla y Alameda-Ñuñoa. También fueron autorizados todos los camiones y vehículos que deseen transportar pasajeros, para realizar esta actividad mientras dure el movimiento, bastando para ello una autorización de la Subsecretaría de Transportes, cuyo titular se encuentra de viaje en Alemania.

Otra de las medidas inmediatas, informó Martones, fue la creación de algunos recorridos de circunvalación de la capital y acortamiento de algunos recorridos, medidas provisorias que permitirán una mayor eficiencia en el transporte de pasajeros durante esta emergencia.

DURAS SANCIONES

Además, adelantó Martones, se han tomado medidas para destinar nuevamente al transporte de pasajeros a unos 40 a 50 buses Fuso (los Mitsubishi) que se encuentran ahora dedicados al transporte de carga (!). Aparte de las decisiones señaladas, el ministro Martones anunció la toma de medidas mucho más drásticas si el paro continuaba hoy día: «Alrededor de 300 microbuses nuevos fueron entregados por Corfo a algunos empresarios con un pie de E° 50.000 y pequeñas cuotas mensuales. Si estas máquinas no están trabajando las requisaremos inmediatamente y además anularemos la operación de compra entregando la máquina a quienes realmente quieran trabajar. Lo mismo haremos en el caso de los seiscientos y tantos chasis que se están carrozando: si los empresarios no salen con sus máquinas a trabajar les anularemos los contratos de venta y las daremos a aquellos empresarios que trabajen normalmente».

Refiriéndose a la posibilidad cierta de que muchos empresarios intenten inutilizar sus máquinas, para evitar la requisición, quitándoles alguna pieza vital, Martones señaló que se está creando un parque de repuestos para subsanar todas esas dificultades: «En esos casos, las únicas que pueden salir perjudicadas son las máquinas —dijo—, porque para requisarlas utilizaremos si es necesario camiones grúas para sacarlas de donde estén y llevarlas a reparaciones para ponerlas a trabajar inmediatamente».

Martones destacó, además, el hecho positivo de que la Federación de Choferes de Microbuses de Chile y la Federación de Valparaíso hubiesen acordado suspender el paro que tenían acordado para hoy, en apoyo a sus peticiones económicas. «Esto nos permitirá entregar las máquinas

requisadas a los propios choferes para que las trabajen», afirmó el secretario de Estado.

Por su parte, las empresas del área social y organismos estatales que disponen de buses, camiones y otros vehículos, los han puesto a disposición del Gobierno y se encuentran desde ayer trabajando en el transporte de pasajeros.

EL CONFLICTO

Reseñando el diferendo entre el Gobierno y los empresarios, el ministro de Obras Públicas indicó que el origen del conflicto es la solicitud de los empresarios de un reajuste de tarifas. El Gobierno, a este respecto efectuó un estudio de costos y analizó los que a su vez le entregaron los empresarios y los choferes. El criterio del Gobierno, explicó Martones, es entregar un reajuste de tarifas equitativo que cautele tanto los intereses de los empresarios y choferes como los de los usuarios, a quienes el Gobierno representa y que son el sector más deteriorado.

Lamentablemente, los empresarios no tienen igual criterio para examinar el asunto y han presentado exigencias desmedidas. Es así como durante los trece últimos días se llevaron a cabo más de veinte reuniones Gobierno-empresarios, sin llegar a nada, hasta que el 21 de mayo fueron interrumpidas, acordando los empresarios el paro.

Los empresarios de la locomoción colectiva particular exigen, refiriéndose a las tarifas normales del área urbana de Santiago, que el monto del pasaje en microbús sea de E° 4 en el día, E° 6 para nocturna y festivos y E° 0.50 para los escolares. Para los taxibuses (liebres) piden E° 5 en el día y E° 9 para la noche y festivos.

La opinión del Gobierno, señaló Humberto Martones, es que los usuarios no resistirían tarifas tan excesivas y que éstas no pueden ir más allá del doble de su valor actual, y el Gobierno ofreció para los microbuses una tarifa de E° 3, el día y E° 5 en la noche y festivos. «Lamentablemente no hubo acuerdo —reiteró Humberto Martones—, pero el Gobierno mantendrá los montos señalados».

Los empresarios no paran allí sus exigencias y piden un bono de E° 50.000 por máquina «por las pérdidas de los meses de abril y mayo». Esta petición significaría al Gobierno nada menos que cuatrocientos millones de escudos. Igualmente piden que el Gobierno pague a los choferes el adelanto de reajuste de

los meses de abril y mayo, lo que significa otros cien millones de escudos más. Esta petición es aceptada por el Gobierno, pero además los empresarios exigen que el Gobierno, mediante subvenciones, pague la previsión o imposiciones de los choferes, que les entregue uniformes, etc., todo lo cual significa otros cuatrocientos millones de escudos de costo.

El Gobierno discutió con los empresarios absolutamente todos estos puntos, manifestando respecto al último de los planteados, que también se podría llegar a acuerdo, siempre que eso significara a su vez un real y efectivo mejoramiento en beneficio de los pasajeros, sin alza excesiva de tarifas.

24 DE MAYO DE 1973

La Comisión Política del Partido Comunista llama, a través de una comunicación pública, a todos los trabajadores del país a aplastar lo que llaman una escalada sediciosa de la reacción que busca paralizar a Chile.

PC LLAMA A LOS TRABAJADORES Y
AL PUEBLO

¡A DESBARATAR NUEVA ESCALADA SEDICIOSA!

- LOS REACCIONARIOS INTENTAN LLEVAR AL PAIS AL CAOS ECONOMICO Y POLITICO Y CREAR ASI LAS CONDICIONES PARA LA GUERRA CIVIL.
- CORRESPONDE SALIR CON FUERZA Y PRONTITUD AL ENCUENTRO DE ESTA NUEVA INTENTONA SEDICIOSA.
- SE NECESITA UNA ACTITUD MAS ENERGICA CONTRA QUIENES SE LANZAN UNA VEZ MAS POR EL CAMINO DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL.
- EL PUEBLO DEBE PERMANECER ALERTA Y MOVILIZADO PARA APLASTAR LA ARREMETIDA PATRONAL ANTIPATRIOTICA.

El SIGLO

La Comisión Política del Partido Comunista entregó ayer la siguiente declaración:

«El Partido Comunista llama a los trabajadores y al pueblo a cerrar filas y a tomar todas las medidas prácticas, dirigidas a desbaratar la nueva escalada sediciosa que está en marcha.

Los sectores más reaccionarios del país, instigados especialmente por *El Mercurio*, están empeñados en mantener el paro parcial en El Teniente, lograr que pare toda la minería del cobre, la locomoción colectiva particular, el transporte terrestre, las actividades educacionales y todos los servicios vitales. Nada les importan los daños que esto cause a la economía nacional y las molestias que sufre la población. Lo único que les interesa es llevar al país al caos económico y político y crear así las condiciones para la guerra civil.

Lo que conviene a los reaccionarios perjudica a los trabajadores, al pueblo y al país. Por esto mismo, la única actitud que corresponde es salir con fuerza y prontitud al encuentro de esta nueva intentona sediciosa.

Sin perjuicio de las medidas que tomen las autoridades correspondientes para hacer funcionar el transporte de pasajeros, y en apoyo a las mismas, los trabajadores del área social, de los servicios públicos, las escuelas universitarias y los municipios deben poner los vehículos de que disponen en favor de la normalización del transporte colectivo. Con este mismo fin deben contratarse camiones particulares. Todo ciudadano que quiera contribuir a la derrota de este nuevo plan criminal de la reacción debe poner en conocimiento del interventor militar los lugares donde los empresarios de liebres y buses ocultan sus vehículos. Como en octubre, hay que tomar toda clase de medidas de organización y movilización del pueblo para asegurar la marcha del país y el funcionamiento de su economía.

El Partido Comunista espera que el Gobierno adopte una actitud más enérgica contra quienes se lanzan, una vez más, por el camino de la desobediencia civil. La población reclama con vigor que se pase de las palabras a los hechos, que se lleve a la práctica la requisición de las máquinas y se aplique a los sediciosos todo el peso de la ley de la autoridad administrativa. Como integrante del Gobierno, el Partido Comunista está dispuesto a colaborar con toda su fuerza en la aplicación de tal política».

24 DE MAYO DE 1973

Alumnos de la Universidad de Chile y estudiantes pertenecientes a la Federación de Estudiantes Secundarios Feses, acuerdan paralizar sus actividades, para adherir a los mineros de El Teniente que se encuentran en huelga.

APOYO A MINEROS

HUELGA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL MERCURIO

Veintiún centros de alumnos de la Universidad de Chile en Santiago, que representan aproximadamente a 25 mil estudiantes, paralizan hoy sus actividades a partir de las 10 horas, en solidaridad con la huelga de los mineros de El Teniente.

Al movimiento se plegarán, asimismo, los trabajadores y profesores del Frente Universitario de esta casa de estudios, como también de sectores independientes, los que, en conjunto, constituyen la mayoría de esta corporación.

El anuncio fue formulado ayer por dirigentes del Consejo Coordinador de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, entidad que agrupa a la mayoría de las organizaciones estudiantiles de esta corporación.

La movilización estudiantil de hoy comenzará a las 10 horas, con la suspensión total de actividades, iniciándose a esa hora asambleas y discusiones en todas las unidades docentes y de trabajo. A las 11 horas los estudiantes concurrirán en forma masiva, a la concentración que se efectuará en la Casa Central de la Universidad de Chile. Posteriormente, desfilarán por las calles céntricas de la ciudad en señal de apoyo a los trabajadores de El Teniente. Según explicó César Gómez, presidente del Centro de Alumnos de Economía, los estudiantes ya habían puesto en conocimiento del intendente de Santiago su intención de realizar una marcha callejera en el día de hoy.

Al paro de hoy se plegarán los centros de alumnos de las escuelas de Ingeniería, Economía, Técnicos Estadísticos, Geología, Obstetricia, Arquitectura, Educación Parvularia, Contadores Auditores, Medicina Oriente, Comercialización, Medicina Occidente, Diseño, Biblio-

tecnología, Enfermería, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Química y Farmacia, Laboratoristas Dentales, Obstetricia Sur, Medicina Veterinaria e Ingeniería Forestal.

DELEGACION VIAJA A EL TENIENTE

Ayer viajó a El Teniente una delegación de presidentes de centros de alumnos de la Universidad de Chile, para llevar a los trabajadores de este mineral en huelga la solidaridad del movimiento estudiantil. La delegación fue presidida por Jorge Barros, presidente del Centro de Alumnos de Ingeniería, e integrada por Marcelo Cid, presidente de Técnicos Estadísticos; Patricia Cárdenas, presidenta de Obstetricia Sur, y José Zambrano, presidente de Arquitectura.

ACLARACION

Por error se mencionó ayer, en una información sobre la Universidad de Chile, al doctor Emilio Villarroel, como solidarizando con los trabajadores de El Teniente en nombre del Frente Universitario de esta casa de estudios. Quien realmente tuvo expresiones en este sentido, en el curso de una asamblea del Frente Universitario, fue el doctor Emilio Morales.

SECUNDARIOS

La Federación de Estudiantes de Santiago (Feses) que preside Miguel Salazar acordó realizar hoy jueves un paro de 24 horas en apoyo a los mineros de El Teniente.

La directiva de Feses acordó realizar una concentración frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, donde los dirigentes darán cuenta de las razones que se han tenido para apoyar a los mineros de El Teniente.

A las 18 horas se realizará una asamblea en el local de la Federación, Fanor Velasco 19, con asistencia de los dirigentes de los 70 colegios secundarios afiliados en Feses, para analizar los resultados del paro.

26 DE MAYO DE 1973

Por decreto del Gobierno publicado en el Diario Oficial, se ordenó a los trabajadores del mineral El Teniente que aún se mantienen en huelga volver a sus trabajos. Se dio orden a los interventores de contratar personal si así lo amerita la situación.

RANCAGUA: INTERVENTORES REANUDARAN FAENAS CONTRATANDO NUEVO PERSONAL

EL SIGLO

RANCAGUA, (Rómulo Fuentes, enviado especial).- Los trabajadores del mineral El Teniente que aún se mantienen en huelga deben volver a sus trabajos a contar de la publicación hecha hoy (ayer viernes) en el *Diario Oficial* del decreto del Gobierno reanudando las faenas en la mina, señala en parte el boletín número uno emitido anoche por los interventores de la mina, Galvarino Melo y Fernando Feysivler.

El boletín estipula también que en base a las atribuciones que se les han conferido a los interventores, éstos podrán, con el fin de lograr la total reanudación de faenas, contratar personal de cualquier organismo o servicio del Estado, así como también celebrar contratos de trabajo con cualquier persona.

Los interventores reiteran que se mantienen los ofrecimientos hechos por el Gobierno en el sentido de dar a cada trabajador un bono por aumento de producción, (1972 y primer trimestre de 1973), por un monto de 24 mil escudos a aquellos trabajadores que laboran relacionados directamente con la producción y de 20 mil escudos al resto del personal.

Reafirman la creación de un bono de estímulo a la producción a contar del primero de abril (cuyo valor estará comprendido entre tres mil y cuatro mil quinientos escudos). Este bono se fijará en base a la producción y asistencia del mes de junio de 1973.

Los interventores señalan que se creará una comisión paritaria formada por un representante de cada uno de los nueve sindicatos y por representantes de la empresa para dar forma definitiva al bono de incentivo de la producción. Este organismo deberá emitir su fallo en un plazo de treinta días.

Citan a los 45 dirigentes de la Zona de El Teniente a una reunión a efectuarse hoy sábado a las 11 horas en la Intendencia, la que contará además, con la presencia del Jefe de la Zona de Emergencia, coronel Orlando Ibáñez, y el intendente de la provincia, Luis Baeza.

27 DE MAYO DE 1973

Se analiza el mensaje anual que lee el Presidente de la República ante el Congreso Pleno el día 21 de mayo, abriendo el período ordinario de sesiones legislativas.

Un hecho importante se produce en Rancagua: Trabajadores y estudiantes que participaban en una marcha de protesta, fueron baleados desde la sede del Partido Socialista, resultando 3 mineros y 3 estudiantes heridos. A raíz de este hecho, el ministro Clodomiro Almeyda, en su calidad de vicepresidente de la República, se dirige al país por cadena nacional de emisoras.

LA SEMANA POLITICA UN MENSAJE BELIGERANTE

EL MERCURIO

El mensaje presidencial leído el 21 de mayo se inicia con la consigna de origen comunista: «por la democracia y la revolución, contra la guerra civil», y termina con el grito de guerra popularizado por el Che Guevara: «¡Vencemos!».

La Constitución Política dispone que «al inaugurarse cada legislatura ordinaria, el Presidente de la República dará cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación».

Si el Presidente Allende hubiera querido vulnerar expresamente esa norma constitucional y transformar su mensaje en una arenga revolucionaria no habría encontrado mejor principio y fin de ella que los que hemos transcrito más arriba. Con la consigna antiguerra civil, el Mensaje se incorpora a la voz de orden comunista y con el «vencemos» se hace eco de los castrismos que anidan en la UP.

Según el mensaje, más que a los problemas económicos «coyunturales» el Gobierno atribuye importancia a la amenaza que pesa sobre nuestra democracia. La quiebra de la paz civil

supondría el fracaso de nuestra capacidad colectiva para soluciones que soslayan la violencia. Aumentaría la resistencia, cuanto más avanza la realización de las medidas revolucionarias.

Siguiendo la línea del primer mensaje, S.E. cree que debe cumplir su programa marxista leninista —aun contra la mayoría del país— y que, si hay resistencia, «nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que, con legítimo orgullo y realismo histórico, denominamos la vía chilena al socialismo». En otras palabras, los poderes constitucionales y la ciudadanía en general tienen que aceptar la voluntad de S.E. o, mejor dicho, el programa comunista, pues de lo contrario «nuestro pueblo» adoptaría «obligatoriamente» soluciones de fuerza.

Con una lógica difícil de comprender sostiene que los que se apoderan de «un pedazo de tierra» no amenazan la paz, pero que en cambio si la amenazan «aquellos que no toman nada porque lo tienen todo» pero que están obsesionados en crear la guerra civil.

Causa todavía mayor sorpresa comprobar la forma en que el Presidente ofende a los otros dos poderes constitucionales confundiendo los «verdaderos propulsores de la violencia».

Culpa al Parlamento de atacar a las autoridades administrativas y manifiesta que las acusaciones constitucionales se fundan en que dichas autoridades «interpretan ciertas normas legales según criterios distintos a los usados para mantener el régimen capitalista».

En velada alusión al Poder Judicial, dice el mensaje que «reprochan a las autoridades no poner la fuerza pública al servicio irrestricto de los intereses capitalistas y en contra de los trabajadores». Así se refiere el Jefe de un Estado democrático a los reiterados oficios en que la Excm. Corte Suprema hace presente al Gobierno que las sentencias judiciales están siendo burladas por los intendentes y por la fuerza pública que debe cumplirlas.

El mensaje es la prueba más elocuente de que el Gobierno de la Unidad Popular se ha desorbitado, en el sentido literal de este adjetivo, se ha salido de su órbita y entrado en las órbitas de los demás poderes públicos. Se trata de un Gobierno que legisla con decretos de insistencia y que falla los pleitos por el solo hecho de hacer caso omiso de las sentencias válidamente dictadas en los procesos respectivos.

Como si no advirtiera la acción concienti-

zadora y la preparación al enfrentamiento que desarrolla la Unidad Popular; como si ignorara la forma en que las autoridades toleran y hasta incitan la quiebra del estado de derecho; como si no comprobara el aflojamiento de la disciplina y de los casi irrecuperables hábitos de trabajo y de respeto a la ley S.E. interpreta el gran desorden en que está sumergido el país como «el enfrentamiento diario entre conservación y revolución». Al oírlo, parecería que Chile rompe las tinieblas de un pasado inicuo y estéril para avanzar hacia el progreso, cuando los habitantes del país comprueban a diario la destrucción de la economía, de la moral pública, de la seguridad y del porvenir nacionales.

Toda la filosofía del mensaje podría tal vez resumirse en una sentencia amenazante: «o nos dejan tomar todo el poder político, económico y social, o ustedes se harán responsables de una guerra civil». El diálogo, que menciona de paso el Presidente, no tiene sentido para la Unidad Popular sino en cuanto se transforma en una cesión de posiciones por parte de los adversarios del Gobierno.

CONDICIONES DEL CAOS

Este régimen, que no gobierna sino que des-gobierna, trata de levantar el Poder Paralelo o mal llamado Poder Popular. El mensaje señala en forma precisa las condiciones que determinan la presente situación revolucionaria: «la jerarquía, la autoridad y el orden burgués han perdido su vigencia ante los trabajadores, quienes se esfuerzan por crear, dentro del régimen institucional del Estado y su normativa legal, un orden y una disciplina que repose socialmente en ellos mismos», dice S.E. Y añade: «Comités de Dirección del Area Social, Consejos Comunales Campesinos, Consejos de Salud, Consejos Mineros, Juntas de Abastecimientos y Precios, Cordones Industriales, Comandos Comunales, etc., son otras tantas manifestaciones de esta realidad surgida después de 1970».

Mientras el Gobierno se ha dedicado a invadir atribuciones de los otros dos poderes constitucionales y a fabricarse un poder ad hoc a expensas de la ciudadanía, la situación económica no permite optimismos según S.E.

«No hemos podido crear una dirección económica adecuada»; «nos ha atrapado la maraña burocrática»; no se pueden captar «los excedentes de la burguesía»; la política distributiva

ha ido más allá de las posibilidades reales de la economía. Tales son algunas de las confesiones del mensaje.

«No oculto lo grave de la situación económica» exclama tardíamente S.E., pues se trata de una gravedad inocultable, que se intentó negar por mucho tiempo y dio motivo para que recibieran injurias los que la advertían.

El Presidente no fija requisitos fáciles para salir de la quiebra: exige nada menos que primen la responsabilidad y un superior sentido nacional. ¿Cómo puede exigir esto el régimen de la UP después de haber comprometido en una aventura las energías del país?

El mensaje prevé horas duras para la seguridad de los chilenos, y estima que los problemas inmediatos son la inflación, el desabastecimiento y la crisis de la locomoción colectiva.

Se ve entonces que la misma destrucción institucional y ética tiene por paralelo la destrucción de la seguridad nacional y las posibilidades económicas más elementales.

Muy caro cuesta el Poder Popular que imagina S.E. Cuesta la crisis institucional, la pérdida de la jerarquía, la autoridad y el orden que el Presidente denomina «burgueses»; la amenaza para la seguridad nacional, el aniquilamiento de la moneda, el hambre y la ausencia de locomoción para la población.

En este cuadro de caos y de insatisfacción ciudadana —que está muy lejos por cierto de constituir una lucha entre conservación y revolución— sobrevienen las huelgas de empleados y obreros así como las protestas por el grave desabastecimiento. Como las autoridades dilatan la solución de los conflictos o sencillamente las obstaculizan, sobrevienen distintos tipos de enfrentamientos que son reprimidos con gran dureza. El resultado es que los desórdenes aumentan y que la exasperación pública ante la ineficiencia y arbitrariedad administrativas generan estallidos de violencia cada vez más graves.

Los dirigentes de la Unidad Popular previeron sin duda las consecuencias del profundo deterioro de las normas de convivencia y la crisis económica generalizada. Para salir con alguna explicación frente al descontento creciente de sus propios partidarios, la Unidad Popular encabezada por los comunistas imaginó la consigna de que está promoviéndose una guerra civil con elementos internos y externos.

El vicepresidente de la República, señor Clo-

domiro Almeyda, marcó su breve paso por el mando supremo con un discurso en que hace suya la consigna de la guerra civil. «Enfrentamos hoy una difícil situación externa provocada, en lo fundamental, por quienes pretenden desconocer la nacionalización del cobre como un acto soberano y legítimo ejecutado por el pueblo de Chile. Internamente los propósitos subversivos de una minoría dañada por nuestra acción en sus menguados intereses económicos, están ya en conocimiento de todos los trabajadores».

Estas palabras son pronunciadas al día siguiente de que trabajadores y estudiantes habían sido baleados por militantes socialistas, y en el momento de anunciar la reanudación de faenas, tan resistida en otros tiempos por la colectividad política del señor vicepresidente.

La resistencia popular que provocan los desaciertos y la prepotencia de las autoridades se traducen en focos de conflictos en O'Higgins, en Valparaíso, en Linares, en Ñuble y en Santiago. Las manifestaciones, contramanifestaciones, huelgas, usurpaciones de predios y choques entre grupos adversos son un triste efecto de la anarquía a que nos conduce la Unidad Popular. No son ni pueden ser una guerra civil, pero los comunistas quieren interpretar las reacciones legítimas del sentimiento democrático como un intento antipatriótico y fratricida.

Aparte de escudar sus fallas en la amenaza de guerra civil, la Unidad Popular ha encontrado un medio de imponerse a la fuerza y de ahondar al mismo tiempo las divisiones entre los chilenos. Utilizando la obediencia y la disciplina de las Fuerzas Armadas, el Gobierno acude a ellas a través del discutible sistema de las zonas en estado de emergencia, a fin de establecer un virtual estado de sitio no votado por el Congreso y sometido a normas imprecisas. Con este sistema el Ejecutivo ordena a las fuerzas militares que salgan a imponer el orden, pese a que existe evidencia general de que los verdaderos causantes del desorden y provocadores de los enfrentamientos se encuentran en las filas del propio gobierno cuando no invisten alguna alta autoridad, como ministros, subsecretarios, intendentes, gobernadores. Los acontecimientos de Rancagua son ilustrativos al respecto. Las acusaciones constitucionales a los ministros del Trabajo y de Minería deben demostrar por los órganos jurisdiccionales correspondientes quien está contra la ley en el

conflicto del cobre. Si llegara a comprobarse que la infracción legal proviene del Gobierno, a nadie llamará la atención que los mineros, estudiantes y habitantes todos de Rancagua, incurran en desórdenes ulteriores.

Pero a la inquietud reinante las tensiones aflojarían si le fuera posible al Presidente Allende introducir modificaciones profundas no sólo en su política inmediata sino en sus propósitos finales. Estas modificaciones son las que introduciría cualquier gobernante democrático cuando ve el desastre de su política y cuando se cerciora de que la mayoría ciudadana no coincide con la meta que él señala.

La insistencia del señor Allende y de los comunistas en su diagnóstico y en sus recetas, es la verdadera causa de lo que ocurre. El Gobierno pide a la oposición que se incline ante su programa, pero valdría la pena que el Ejecutivo se percatara de que las resistencias que despierta corresponde en gran parte al sentido común nacional.

29 DE MAYO DE 1973

El poeta Pablo Neruda, en una intervención televisiva, llamó a los intelectuales del país a denunciar a los sectores que buscan derrocar de manera violenta al Gobierno de la Unidad Popular.

«DERROTEMOS A LOS QUE QUIEREN ENLUTAR LOS HOGARES DE CHILE»

EL SIGLO

En una intervención transmitida por cadena de televisión el poeta Pablo Neruda se refirió a los peligros de enfrentamiento en Chile y dijo que «derrotar esta acción reaccionaria que pretende enlutar a todos los hogares de Chile es un deber de la inteligencia que debemos asumir de inmediato». Neruda, Premio Nobel de Literatura, hizo impresionantes recuerdos de la guerra civil española, que él vivió y pidió a sus compañeros intelectuales que colaboren en «un plan destinado a denunciar a los incitado-

res de la guerra civil y a demostrar ante el país las consecuencias terribles de una conspiración tan nefasta como antipatriótica». Discrepó, además, de la calificación de «guerrilla civil» que dio el diputado Bernardo Leighton al peligro de enfrentamiento. El texto del discurso es el siguiente:

«Yo dije, en mi discurso del estadio, que fui testigo de muchos de los sucesos y episodios más desgarradores de nuestro tiempo, en España. La guerra civil instigada por el fascismo que dominaba en Alemania y en Italia dejó un millón de muertos y medio millón de españoles en el destierro. El odio y la muerte malograron más de una generación florida de jóvenes españoles y no dejó una casa sin un crepón de duelo, ni una familia sin un hijo, hermano o padre en la cárcel o en el destierro. La guerra civil, el cruento bombardeo, el ametrallamiento de ciudades y pueblos, no respetó a las mujeres ni a los niños. Nunca olvidaré las paredes derrumbadas y los cadáveres de niños y mujeres desangrándose en las calles después de un bombardeo. La crueldad exacerbada por los odios civiles hizo perder a España una infinita cantidad de hombres que eran sus mejores fuerzas de producción y de progreso, algunos de ellos figuras ilustres de la cultura universal.

Ahora, desde mi retiro de Isla Negra, quiero señalar ante los intelectuales de Chile la gravedad del minuto presente, en especial la campaña y los preparativos que realizan manipuladores extranjeros y chilenos, desde fuera y desde dentro de Chile, para precipitarnos en una lucha armada.

Las señales son inequívocas y deben ser tomadas en serio.

LAS MISMAS FUERZAS

Las mismas fuerzas empeñadas en esa tentativa siniestra son las que ya planificaron una paralización económica que en parte lograron producir. Sus planes estaban y continúan ligados a los designios de la ITT y de la CIA revelados en el Congreso de los Estados Unidos. Aquellas revelaciones también dejaron en claro la cuantiosa ayuda económica de estos organismos extranjeros a los facciosos de Chile. No es concebible que este soborno haya disminuido y es posible suponer que se haya acrecentado antes y después de las elecciones de 1973.

Las actividades de un gusanillo fascista sorprendidos en Mendoza y confirmadas en Buenos Aires, nos muestran sólo una fase minúscula, pero no despreciable, de esta conspiración vasta y hasta ahora subterránea.

Derrotar esta acción reaccionaria que pretende enlutar a todos los hogares de Chile es un deber de la inteligencia, que debemos asumir de inmediato.

El movimiento homicida que quiere arrasarnos a una conflagración interna no sólo es la acción de unos cuantos resentidos o de algunos grupos extremistas. En esta apreciación disiento fundamentalmente de las opiniones de Bernardo Leighton. El diputado demócratacristiano, cuyas serenas apreciaciones respeto en su generalidad, se expresa superficialmente cuando nos dice que el peligro actual es de guerrillas civiles, propugnadas por elementos de los extremos derechistas e izquierdistas de nuestro abanico político. Leighton está equivocado. La parte más importante en la preparación de este conflicto la tienen las clases que tradicionalmente se opusieron al avance popular y que ahora derrotadas y desplazadas, quieren recuperar sus posiciones a viva fuerza, formalizando de este modo un nuevo episodio sangriento que agregar a su largo historial de represiones brutales contra el pueblo de Chile.

Quiero pedir a mis compañeros que colaboremos en un plan destinado a denunciar a los incitadores de la guerra civil y a demostrar ante el país las consecuencias terribles de una conspiración tan nefasta como antipatriótica.

DESAGRAVIEMOS A MANUEL RODRIGUEZ

Deseo terminar haciendo algunas sugerencias prácticas que pueden ser discutidas por mis compañeros:

Nº 1.- El nombre y el monumento del insigne Manuel Rodríguez, héroe popular de nuestra patria, fue alevosamente usado en una tentativa de envilecer su recuerdo al compararlo con un delincuente prófugo. Pido que en un acto de masas se dé satisfacción al pueblo de Chile desagráviando la memoria del prócer en el mismo sitio, junto a su monumento. Este acto de protesta y de desagravio estará íntimamente ligado a una definición nacional en contra de la guerra civil y de sus promotores.

Nº 2.- Someto a la consideración de los in-

telectuales, en especial de los artistas plásticos, de los arquitectos, de los fotógrafos, una gran exposición de aspectos de la guerra civil, con ampliaciones y gráficos estadísticos, mostrando los aspectos verdaderos de la guerra civil desde 1891 en Chile hasta las convulsiones fraticidas contemporáneas.

Nº 3.- Los escritores están llamados a dialogar con sus lectores. Los poetas, en especial, deben tomar contacto con nuestras provincias y nuestros pueblos, nuestras industrias, empresas, escuelas, extendiendo las palabras paz y cultura por todo el horizonte de Chile.

Nº 4.- Teatro. Los autores y artistas teatrales, nuestros intérpretes de ballet, de la canción popular, los compositores y ejecutantes musicales, tienen ante sí un vasto programa de actividades maravillosamente puesto al servicio de la legalidad y de la patria.

LLAMADO A LOS INTELECTUALES DEL MUNDO

Nº 5.- Los pintores, grabadores, escultores y artistas plásticos profesionales y artesanales, pueden contribuir con cuadros y posters, grabados, afiches, pinturas murales, a la difusión de la idea central que debe preocuparnos: la denuncia de la guerra civil y la preparación moral para rechazarla y enfrentarla.

Nº 6.- Hago un llamado a mis amigos, artistas, intelectuales, creadores, de América Latina, de los Estados Unidos y del Canadá, de los países europeos, asiáticos, africanos y oceánicos, para prestarnos su ayuda, su voz, sus sentimientos fraternales hacia nuestro pueblo y a nuestra lucha actual por la libertad, por la paz, contra la guerra civil, contra el fascismo y el imperialismo.

Sabemos que no estamos solos y que el nombre de Chile simboliza en muchas partes una causa común del humanismo y de la dignidad revolucionaria.

El camino chileno, comprendido y admirado por todos los pueblos del mundo, será defendido sin vacilaciones por el pueblo de Chile.

Isla Negra, 20 mayo 1973
Pablo Neruda.

29 DE MAYO 1973

El general Carlos Prats en entrevista otorgada en Roma, enfatiza que las dificultades económicas que Chile vive a raíz de factores internos y externos deben ser superadas mediante el diálogo democrático para evitar el enfrentamiento armado.

DICE PRATS EN ROMA

«PUGNA EN CHILE SE RESOLVERA MEDIANTE DIALOGO DEMOCRATICO»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ROMA, 29 (ANSA). La actual situación en Chile y el objeto de su viaje por Estados Unidos y algunos países europeos centralizó la entrevista que gentilmente nos concediera el ex vicepresidente de la República de Chile y comandante en jefe del Ejército chileno, general Carlos Prats.

El general Prats encabeza una misión militar compuesta también por el director general de logística, general de división Oscar Bonilla; el director de operaciones, general de Brigada, Raúl Benavides; el secretario general del Ejército, coronel Rigoberto Rubio; el ayudante del comandante en jefe, mayor Osvaldo Zavala, y el oficial de órdenes del comandante en jefe, capitán Pedro Latorre. Esta delegación ha efectuado visitas oficiales en Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética, Yugoslavia, y Francia. En Italia ha hecho una visita privada antes de concluir la misión en España, donde los militares chilenos se dirigen hoy. Durante la escala italiana, el general Carlos Prats fue recibido en audiencia privada por el Papa, quien también saludó a los demás componentes de la misión acompañados de sus respectivas esposas.

General —preguntamos a nuestro entrevistado— su viaje ha sido interpretado de muy diversas maneras, ¿se puede conocer el objetivo preciso?

«Naturalmente. Obedece a invitaciones recibidas de los jefes militares, en los grados correspondientes, de Estados Unidos, Inglaterra, URSS, Yugoslavia, Italia y España y que hemos aceptado, principalmente, para considerar la posibilidad de cubrir algunos déficit logísti-

cos de la institución y al mismo tiempo comprobar el adelanto de la tecnología militar. Debo decir que hemos encontrado en todos los países visitados, la más cordial hospitalidad —prosigue el general Prats— y la mayor disposición para atender nuestros requerimientos como al mismo tiempo, mantener los vínculos de colaboración técnico profesional».

¿Es verdad que ha tratado la compra de aviones «Mirage 2»?

«Es absolutamente falso, por cuanto la adquisición de material aéreo no es de mi incumbencia, es de interés de la Fuerza Aérea de Chile».

¿Existe en Sudamérica una carrera armamentista?

«A mí no me corresponde calificar la decisión de otros estados soberanos —responde el entrevistado— y en cuanto a lo que a Chile concierne, siendo un país tradicionalmente pacífico, sólo aspira a mantener una capacidad defensiva adecuada al potencial nacional con el fin de resguardar racionalmente su soberanía. Y en tal sentido, desde el año 1970, el gobierno anterior y el actual se han interesado por renovar los materiales de las instituciones armadas dentro de las limitaciones financieras del país».

¿El Gobierno de Chile es favorable a la adquisición de material en la URSS?

«Chile tiene una posición bien definida en el campo internacional: las mejores relaciones con todas las grandes potencias al margen de consideraciones ideológicas, y en ese marco actúan también las Fuerzas Armadas.

«Buscamos la renovación de nuestro material en diversos mercados, considerando los factores calidad, oportunidad de entrega y adecuadas condiciones financieras de pago».

Una vez que el ex ministro del Interior y ex vicepresidente de Chile dejó en claro lo concerniente a su viaje de carácter militar, aceptó referirse a la situación política chilena. «Es incuestionable —dijo— que Chile vive un momento difícil debido a que la situación económica se ha complicado por diversos factores internos y externos, que naturalmente se traduce en una gran pugna política, pero también debe tenerse en cuenta —prosiguió— que la inmensa mayoría de los chilenos desea un modo de vida democrático, de manera que yo estimo que la pugna entre el Gobierno y la oposición se ha de resolver mediante el diálogo democrático, sin llegar al

enfrentamiento fatal para el destino de la patria. No obstante, es evidente que en la periferia del espectro político han surgido sectores, por fortuna minoritarios, tanto de ultraderecha como de ultrazquierda, que buscan de otro modo el quebrantamiento del orden constitucional. Les corresponde entonces a las Fuerzas Armadas no participar en la política contingente, por cuanto se lo prohíbe la Constitución, dar respaldo al Gobierno constitucional para asegurar la vigencia democrática en el país y colaborar en aquellas tareas del desarrollo nacional que estén por encima de las contingencias políticas y que concuerdan con los intereses permanentes del país».

31 DE MAYO DE 1973

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso llama a integrarse a una Cruzada de Liberación Nacional, que pretende lograr que el Gobierno cambie sus actitudes y la forma de conducir el país.

UCV LLAMA A UNA CRUZADA NACIONAL DE LIBERACION NACIONAL

EL MERCURIO

VALPARAÍSO.— Un llamado para que los chilenos se integren a la Cruzada de Liberación Nacional, formuló ayer públicamente en inserciones de prensa la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso.

Los estudiantes iniciaron de esta forma un nuevo día de paralización de actividades, en un movimiento que se ha definido como de protesta contra el manejo del poder por parte de los actuales gobernantes del país.

«La solución de la crisis que hemos descrito —indica en una de sus partes la declaración— no está en diálogo ni proyectos de acuerdo. Ello requeriría de una moral mínima, que en el caso actual no se da, pues los compromisos han sido permanentemente violados.

Agrega la publicación de los estudiantes de la UCV, que «deben rechazarse, en consecuencia, las actitudes que pretendan una tranquili-

dad forzada en base a promesas solemnes que de antemano sabemos que no serán cumplidas.

«La solución no está tampoco en las vías democráticas o políticas, según las cuales el curso mismo de la ley y los recursos que ésta brinda aseguran respeto a la persona.

«La solución consiste —agrega la declaración— en que el Gobierno de la República cambie su actitud y la forma de conducir el país o todo Chile paralizará sus esfuerzos, tanto de índole intelectual, manual, fabril y de servicios, como una forma concreta de expresión libertaria».

MARCHA E INCIDENTES

Los alumnos de la Federación de Estudiantes de la Católica efectuaron ayer una marcha de protesta por las principales calles de la ciudad, que culminó con el Himno Nacional frente a la Iglesia Catedral, en Plaza de la Victoria

La manifestación fue autorizada por la Intendencia de la provincia

A la marcha adhirieron las escuelas de UCV y estudiantes secundarios.

Algunos grupos se enfrentaron nuevamente con carabineros en las inmediaciones de la Casa Central de la Universidad, disturbios que no tuvieron gravedad.

1 DE JUNIO DE 1973

Ante el anuncio del Presidente de la República, respecto que promulgaría en forma parcial la reforma constitucional aprobada por el Congreso sobre las áreas de la economía (proyecto Hamilton-Fuentealba), el presidente del Senado, Eduardo Frei, y el de la Cámara, Luis Pareto, hacen presente al contralor que debe promulgarse el texto completo.

PROMULGACION PARCIAL DE LA REFORMA ES INCONSTITUCIONAL

EL MERCURIO

El presidente del Senado, Eduardo Frei, y el de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, enviaron en conjunto al contralor general de la República el texto de la reforma constitucional, apro-

bado recientemente por el Congreso Nacional y expresan en su comunicación que una promulgación parcial del mismo, por parte del Ejecutivo, «implicaría vulnerar claras y expresas disposiciones de la Carta Fundamental».

Los jefes de ambas ramas legislativas actuaron en nombre de la mayoría parlamentaria y no en representación de las corporaciones, según lo aclaró el diputado Pareto al entregar el texto firmado por él y el ex mandatario.

El oficio al contralor se refiere a la reforma constitucional que legaliza el área social y crea las empresas de trabajadores de que son autores los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

El Congreso rechazó varios vetos del Ejecutivo al texto modificatorio y el procedimiento fue impugnado por el Presidente de la República, quien recurrió al Tribunal Constitucional. Este, por su parte, se declaró incompetente para pronunciarse en torno a las discrepancias entre Ejecutivo y Legislativo respecto a una reforma a la Carta Fundamental.

El Gobierno, acto seguido, anunció que promulgaría el texto en forma incompleta, prescindiendo de las partes que no fueron objeto de la insistencia por parte de ambas ramas del Parlamento.

En atención a esas afirmaciones, del Presidente de la República que aparece en los diarios de hoy, confirma expresiones del Jefe del Estado formuladas con fecha 11 del presente, diciendo que «al Presidente sólo le cabe en este caso promulgar aquella parte del proyecto sobre la cual no exista disconformidad con el Congreso, esto es, proceder a la promulgación prescindiendo de aquellas disposiciones que, pese a haber sido vetadas supresiva o sustitutivamente, no fueron objeto de insistencia en ambas ramas del Congreso.

«Ante la gravedad de estas afirmaciones, que implicarían vulnerar claras y expresas disposiciones de la Carta Fundamental, los presidentes de ambas cámaras, enviaron al contralor el texto que debe ser promulgado y la siguiente comunicación firmada por ambos:

«El Congreso Nacional ha tomado conocimiento, con fecha de ayer, que el Tribunal Constitucional se ha declarado incompetente para conocer de la solicitud de S.E. el Presidente de la República referente al proyecto de reforma constitucional sobre áreas de la economía y participación de los trabajadores.

«En consecuencia, tal como lo sostuvimos en la contestación del requerimiento, no le cabe al Presidente de la República sino dar cumplimiento al texto expreso del artículo 109 de la Constitución Política del Estado, que establece que si el Ejecutivo no llama a plebiscito dentro del plazo constitucional, «se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso».

«La secretaría general de Gobierno, en declaración pública acompaña a US. copia autorizada del texto del proyecto de reforma constitucional aprobado por el Congreso, el que deberá ser promulgado de acuerdo a lo dispuesto por el texto constitucional.

«Sin perjuicio de lo anterior, y en caso de que se concretara el anuncio de promulgación incompleta por parte del Ejecutivo, nos permitimos hacer valer en su oportunidad, los antecedentes jurídicos acerca de la improcedencia de esa actitud inconstitucional».

Dios guarde a US.

Luis Pareto González,
presidente de la Cámara de Diputados.
Eduardo Frei M., presidente del Senado.

DECLARACION DEL PDC

La Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano formuló la siguiente declaración:

«El Tribunal Constitucional se ha declarado incompetente para resolver el requerimiento del Gobierno recaído en el proyecto de Reforma Constitucional de los senadores Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

El fallo acoge la posición sustentada al respecto por el Parlamento y rechaza los planteamientos del Gobierno.

El proyecto señalado ha sido aprobado cumpliéndose todos sus trámites y requisitos establecidos por la Constitución Política del Estado para su reforma.

La iniciativa tiende a legalizar las áreas social y mixta de la economía, establece la participación de los trabajadores en las decisiones y beneficios de las empresas y protege a los pequeños y medianos productores.

Terminada la tramitación por el rechazo de la Cámara de Diputados a las observaciones del Presidente de la República, éste no tenía más alternativa, según la propia Constitución que promulgar la reforma despachada por el Congreso o llamar a plebiscito para que el pue-

blo resolviera acerca de las discrepancias entre el Ejecutivo y el Parlamento.

No obstante y movido por su afán estatizador, al margen del Congreso y sin participación real de los trabajadores, el Gobierno pretendió hacer prevalecer su criterio exigiendo requisitos no contemplados en la Constitución para su enmienda y quiso imponerlo a través del Tribunal Constitucional, cuyo fallo adverso frustró esa maniobra.

Conforme al Art. 109 de la Constitución Política, el Presidente de la República sólo puede hacer dos cosas en un caso como éste: o llama a plebiscito, para que el pueblo resuelva las cuestiones en desacuerdo, o promulga el proyecto que hubiere aprobado el Congreso».

El mandato constitucional es perentorio, de modo que cualquier otro camino que el Gobierno intentare, constituiría una evidente violación a la Carta Fundamental y lo haría incurrir en las responsabilidades consiguientes».

Directiva Nacional
Partido Demócrata Cristiano.

Santiago, 31 de mayo de 1973

2 DE JUNIO DE 1973

De acuerdo al comentario económico de El Mercurio, Chile ha aumentado peligrosamente su nivel de endeudamiento externo, lo que podría restringir peligrosamente el nivel de abastecimiento de bienes y servicios importados.

TEMAS ECONOMICOS BALANZA COMERCIAL CHILENA EN 1972 Y 1973

EL MERCURIO

La posición en moneda extranjera parece ser fundamental para nuestro país. Chile posee un elevado coeficiente de intercambio con el extranjero, en el sentido que una parte importante de su producción es exportada, mientras que un porcentaje aún mayor del consumo e inversión nacional proviene del extranjero. Este hecho implica que nuestra situación de pagos respecto del exterior puede llegar a ser fundamen-

tal y determinante en la vida política y económica del país.

Dentro de este contexto, corresponde analizar la situación de la balanza comercial chilena durante los años 1971 y 1972, al mismo tiempo que se intenta proyectar el saldo de la balanza de pagos para el presente año, en base a lo sucedido en los primeros cuatro meses de 1973.

**LA BALANZA COMERCIAL
CHILENA EN 1972**

La balanza comercial de un país indica, en términos muy generales, el saldo neto de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de ese país durante un período determinado.

Corresponde, en consecuencia, analizar por separado lo acontecido con las exportaciones y las importaciones chilenas durante el año pasado, estableciendo, de paso, las necesarias comparaciones respecto de 1971.

Toda esa información aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1
BALANZA COMERCIAL CHILENA
(US\$ MILLONES)

	1971	1972
1. Exportaciones de		
Bienes y Servicios (+)	1.146,4	956,2
Bienes	1.045,0	846,2
Servicios	101,4	110,0
2. Importaciones de		
Bienes y Servicios (-)	1.269,6	1.495,4
Bienes	1.123,5	1.355,4
Servicios	146,1	40,0
3. Oro No Monetario (+)	1,0	1,0
Balanza Comercial		
(1+2+3) (-)	122,2	538,2

De la información adjunta se desprenden algunas importantes características de la situación comercial por la que atravesó Chile durante 1972. Ellas son:

1. Las exportaciones de bienes disminuyeron en 1972, respecto de 1971, en un 27 por ciento.
2. Las importaciones de bienes aumentaron, por otra parte, en un 18 por ciento, en el mismo período.

3. Como consecuencia de estos dos hechos, la balanza comercial chilena que en 1971 había sido deficitaria en 122 millones de dólares, significó el equivalente a un crédito adicional, por postergación de pagos, de 165 millones de dólares en el Club de París y de 100 millones de dólares con los bancos privados americanos.

4. La caída de las exportaciones está relacionada directamente con la política cambiaria elegida por el Gobierno, el bajo precio internacional del cobre y el incumplimiento de las metas de producción de la Gran Minería del Cobre.

5. El brusco aumento que se observó en las importaciones está relacionado, no cabe duda, con la política cambiaria de sobrevaluación del escudo, la crisis de la agricultura nacional y la política monetaria que permitió un aumento desorbitado de la demanda por bienes y servicios tanto nacionales como extranjeros.

Para terminar este breve panorama de nuestra relación de pagos respecto del extranjero, tendríamos que señalar que ese cuantioso déficit de 538 millones de dólares que se observó en la Balanza Comercial de 1972 y los intereses y amortizaciones de nuestra deuda externa, fueron financiadas de la siguientes manera:

- Emisión de Derechos Especiales de Giro ((DEG), del Fondo Monetario Internacional (18 millones de dólares), que Chile recibió sin costo alguno durante 1972.
- Donaciones e intereses recibidos del exterior por los activos que Chile posee en otras instituciones financieras internacionales (bancos comerciales, especialmente).
- Disminución de las reservas internacionales a un nivel todavía más bajo y luego, negativo. (Durante el primer semestre de 1972 los activos de las reservas internacionales disminuyeron en 62 millones de dólares).
- Renegociación de la deuda externa, la que significó el equivalente a un crédito adicional, por postergación de pagos, de 165 millones de dólares en el Club de París y de 100 millones de dólares con los bancos privados americanos.
- Créditos para compra de bienes de capital, alimentación y materias primas.
- Créditos de países socialistas utilizados para las importaciones de bienes de consumo y/o de capital originados en esos países.

SUBLEVACION MILITAR

- Préstamos especiales del Fondo Monetario Internacional al Banco Central, por 438 millones de dólares.

PERSPECTIVAS PARA 1973

De la lista de financiamiento a los que el Gobierno echó mano durante 1972 para financiar el déficit de comercio exterior del país, se desprende que, de persistir este desequilibrio entre exportaciones e importaciones, el país se verá enfrentado a una de las dos siguientes consecuencias:

- a) Un nivel insoportable de endeudamiento externo. Así, los préstamos del Fondo Monetario Internacional y de países socialistas o latinoamericanos destinados a financiar la compra de equipos, materias primas y alimentos tienen el efecto de engrosar nuestra ya contundente deuda externa, con la consiguiente y conocida pérdida de independencia política y económica para nuestro país. La deuda externa chilena debe haber aumentado durante 1972 en una cifra superior a los 500 millones de dólares.
- b) Una imposibilidad del actual Gobierno en aumentar su deuda (la que le permite financiar el desequilibrio señalado), lo que se traduciría, como consecuencia inevitable, en una disminución del nivel de importaciones de bienes de capital, materias primas o alimentos.

Teniendo en vista esta poco atractiva disyuntiva, conviene analizar lo acontecido durante los primeros meses de 1973 en el comercio exterior chileno.

La situación de las exportaciones chilenas puede apreciarse indirectamente, analizando la conducta de los retornos por exportaciones. Las cifras disponibles se refieren solamente a los dos primeros meses del año 1973. Ellas indican el siguiente panorama en el Cuadro N° 2.

Se detalla en el cuadro anterior el alza de los retornos del cobre, explicado por el aumento en el precio internacional de este producto que se observa desde comienzos de 1973. Todos los demás grupos de productos, con excepción del salitre, disminuyen sus retornos.

Respecto de las importaciones, los cuatro primeros meses del año 1973 muestran un nivel de registro aprobados ligeramente inferior a los de igual período del año anterior. El detalle mensual de ellos en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 2
RETORNO DE EXPORTACIONES
(US\$ MILLONES)

	Enero- Febrero 1972	Enero- Febrero 1973	Variación %
Minería	102,3	111,7	+ 9,4
Cobre	(90,4)	(98,4)	+ 8,0
Hierro	(9,3)	(7,3)	- 2,0
Salitre	(2,4)	(5,9)	+ 3,5
Otros	(0,2)	(0,1)	- 0,1
Agropecuarios y del Mar	3,1	1,7	- 1,4
Industriales	15,2	12,3	- 2,9
Total	120,6	125,7	+ 5,1

CUADRO N° 3
REGISTROS CURSADOS
(US\$ MILLONES)

	1972	1973
Enero	68,1	130,2
Febrero	142,5	98,3
Marzo	158,3	126,2
Abril	104,6	103,1
Total	473,5	458,1

El aumento de las exportaciones de 5,10 por ciento que se observa en los dos primeros meses de 1973, combinado con la disminución de un 3,7 por ciento en las importaciones, estaría indicando un mejoramiento de la balanza comercial durante 1973, y, en relación a 1972, cercana al 9 por ciento.

Lo anterior implica una reducción del déficit desde 538 millones de dólares a 490 millones de dólares, la que aparece como absolutamente insuficiente para producir una situación de equilibrio en nuestro comercio exterior.

Chile enfrenta, en consecuencia, una alternativa poco ventajosa: o se consiguen créditos adicionales para financiar su cuantioso déficit externo, con lo cual aumenta su ya impresionante deuda externa o ante la imposibilidad de lograr ese financiamiento, restringe peligrosamente el nivel de abastecimiento de bienes y servicios importados, produciendo internamente una notoria reducción en nuestro nivel de consumo e inversión.

4 DE JUNIO DE 1973

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, FEUC envió una carga al Presidente Allende, señalándole que los universitarios ven destruido el Estado de Derecho y la economía del país, y lo llaman a reconocer su fracaso y evitar peores consecuencias.

FEUC ENVIO CARTA AL PRESIDENTE ALLENDE

EL MERCURIO

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) envió al Presidente de la República, Salvador Allende, la siguiente comunicación:

«Hace dos años, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) se dirigió públicamente a usted con el objeto de representarle su inquietud frente a ciertas amenazas que para la integral vigencia de nuestro Estado de Derecho, ya entonces se advertía. Esa carta no recibió jamás una respuesta directa y formal de su parte, no obstante lo respetuoso de los términos y el deseo declarado por su Gobierno de dialogar con todos los sectores representativos de la juventud chilena.

Hoy debemos volver a dirigirnos a usted para manifestarle que en lo fundamental, esos temores desgraciadamente se han visto confirmados por la acción del Gobierno que usted encabeza. Es cierto que se ha mantenido en el país una fachada democrática que permite proyectar hacia el exterior una imagen de que aquí seguimos viviendo en un Estado de Derecho. Pero los chilenos sabemos que eso no es más que una careta. Detrás de ella está el rostro de un Gobierno que gradualmente trata de arrastrar a la nación hacia un régimen totalitario, de inspiración marxista-leninista. Si hasta ahora no hemos caído definitivamente en él no ha sido ciertamente por una voluntad democrática de su Gobierno, que no existe, sino gracias a la tenaz lucha de la mayoría popular, que ha evitado que el marxismo tenga éxito en su pretensión de controlar la totalidad del poder.

Ya no se trata sólo de que su Gobierno quebrante permanentemente nuestras leyes, atropellándolas en su letra, aplicándoles discriminatoriamente o distorsionándolas en su espíritu. Se trata de que cada día se hace más nítida

la imposibilidad de la coexistencia equilibrada entre el Poder Ejecutivo que usted encabeza por un lado, y el Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, por el otro, coexistencia que a su vez es la base de nuestro Estado de Derecho. A las sistemáticas campañas de injuria y desprestigio que desde el Gobierno se lanzan contra los demás poderes y órganos del Estado se agrega la clara determinación del marxismo, de la cual usted es simplemente un ejecutor, en orden a desconocer las atribuciones de dichos órganos y poderes, mientras se preparan desembozadamente los instrumentos de presión para reemplazarlos. Es así como al Congreso Nacional se le burla eludiendo a través de los «resquicios legales» el deber de legislar; a la Contraloría General de la República con el empleo abusivo de los decretos de insistencia y al Poder Judicial enervando la eficacia de sus fallos y sentencias a través de la negativa ilegal de la fuerza pública, necesaria para cumplirlos. Esto ha llevado a la Corte Suprema de Justicia a dirigirle a usted un oficio en que le señala que, luego de hacer entrar en crisis al Estado de Derecho, su Gobierno ha colocado ahora ya al país «en un inminente quiebre de la juridicidad». Entretanto, el marxismo alienta y organiza instrumentos paralelos de presión que como los comandos comunales o los tribunales populares se proclaman como «alternativos del aparato estatal burgués», nombre con que el marxismo designa despreciativamente nuestro Estado de Derecho, del cual nos enorgullecemos. Desde esos organismos, como tantas veces antes en la historia de los totalitarismos, se prepara el asalto final de nuestra democracia, mientras usted cumple la función de amenazar al Congreso y a la mayoría del país de que si no se institucionalizan tales organizaciones se generarán desajustes que harán imposible la subsistencia de la paz social.

Culminando con el fenómeno que analizamos, el país ha presenciado su resolución de promulgar una Reforma Constitucional en forma incompleta e indebida, eludiendo así la única salida legítima que Ud. tenía para tratar de hacer prevalecer su criterio sobre el del Congreso: el plebiscito. De este modo Ud. revela su desconfianza en el veredicto del pueblo y consuma lo que con razón la mayoría parlamentaria que aprobó la Reforma Constitucional describiera como un acto que implica colo-

carse «en materia de suma importancia en abierta rebeldía contra la Carta Fundamental». Cada chileno mide en estos instantes lo que este paso suyo significa y las consecuencias que para él se derivan acerca de la legitimidad de su Gobierno.

Ahora bien, conforme a nuestro pensamiento gremialista reiteradamente hemos señalado que la Universidad no debe subordinarse a ninguna ideología o partido político. Pero con igual claridad hemos planteado que ella está indisolublemente ligada a la vigencia de un régimen libertario en el país porque en un Estado totalitario así como desaparece el gremialismo libre, también las universidades dejan de ser sedes del pensamiento libre y pasan a ser instrumentos serviles de la ideología oficial. Nada sacaríamos, por tanto, con defender la Universidad, si el marxismo lograra imponerse en Chile. La posibilidad inminente de que su Gobierno termine por destruir el régimen democrático en el país, además de su gravedad intrínseca, es pues, una amenaza directa para la supervivencia de nuestra Universidad.

Pero como si todo lo anterior fuera poco, los chilenos sufrimos hoy las consecuencias de la virtual destrucción de la economía nacional que su Gobierno ha provocado. Para demostrarla sobrarían índices y ejemplos, pero su mejor comprobación está en el testimonio diario y personal de cada chileno. Todas las actividades nacionales se debaten cerca del colapso, la incertidumbre o el caos. La misma seguridad nacional se encuentra hoy en peligro, como consecuencia del desastre económico imperante. ¡Nada menos que la seguridad nacional, señor Allende!

Todo ello repercute fuertemente en los universitarios, que no vemos horizontes claros en nuestras futuras profesiones. ¿Qué incentivo puede haber, por ejemplo, para estudiar Medicina, en un país que une a los atropellos directos a los médicos, el riesgo de una escasez de instrumentales y medicamentos que se hace cada vez más crítica? ¿O para estudiar Derecho, en un país en que las leyes no rigen y los Tribunales son desconocidos? ¿O para estudiar Ingeniería, en un país en que más de 1.500 ingenieros han debido abandonar nuestro territorio, ante la frustración provocada por el sectarismo y la demagogia que dominan en las empresas pública y privadas? ¿Con qué seguridad puede hoy estudiar Pedagogía en Chile

un joven de concepciones democráticas, cuando advierte que sólo una ardua lucha ha impedido hasta ahora que a través de la ENU se implante un sistema educacional concientizador y contrario a la conciencia cristiana? ¿O con qué garantía puede estudiarse Periodismo en un país en que la libertad de expresión, aparentemente intacta, se encuentra en verdad sometida a toda suerte de presiones gubernativas?

No parece necesario multiplicar más los ejemplos. Mientras los países que progresan fomentan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, el Gobierno que Ud. dirige destruye nuestra tecnología, ahuyenta o frustra a nuestros profesionales y empobrece el país hasta el límite de impedir el normal ejercicio no sólo de la investigación sino incluso de múltiples profesiones.

De este modo, señor Allende, no es sólo el futuro de la Universidad como institución el que está amenazado, sino que es nuestro presente como estudiantes universitarios el que día a día se hace material y anímicamente más difícil, por no decir imposible. Si lo primero está producido por el quiebre del Estado de Derecho, lo segundo tiene por origen la destrucción económica del país. Y de ambas cosas, es su Gobierno el gran responsable.

Cumpliendo con nuestro deber, encabezaremos al estudiantado de la Universidad Católica en las acciones que la situación descrita reclama de él, por drásticas que ellas deban ser. Junto con aprovechar estas líneas para hacérselo saber por anticipado y con franqueza, le pedimos que piense en la tremenda responsabilidad que Ud. contrae ante la historia y ante el pueblo de Chile, al continuar adelante en una acción de Gobierno que la mayoría repudia, que destruye la economía nacional, y que llena de odio la convivencia interna y que pone en peligro la seguridad exterior del país. Es inútil que Ud. pretenda ya quedar como un hombre que gobernó bien a Chile. Su desastre es ya definitivo. Pero todavía le queda a Ud. un último recurso: quedar como un hombre que, reconociendo su fracaso definitivo como gobernante tuvo al menos el patriotismo de evitarle al país las peores consecuencias de sus desaciertos y atropellos. Quiera Dios que la conciencia le haga escoger este último camino.

Lo saludan atentamente,

Por el Comité Ejecutivo de FEUC
Javier Leturia, presidente
Alberto Hardessen, vicepresidente
Guillermo Correa, secretario general».

5 DE JUNIO DE 1973

En lo que va corrido del Gobierno de la Unidad Popular, se han presentado 15 acusaciones constitucionales contra ministros e intendentes, y la oposición prepara más acusaciones.

DURANTE LOS 30 MESES DE
GOBIERNO DE LA UP

**QUINCE ACUSACIONES CONTRA
MINISTROS E INTENDENTES**

LA TERCERA DE LA HORA

A 15 se eleva hasta ahora el número de acusaciones constitucionales presentadas durante el presente Gobierno en contra de ministros e intendentes. Para el futuro están anunciadas no menos de una decena de peticiones de inhabilidad o de juicios políticos en contra de secretarios de Estado e intendentes.

De acuerdo a los anticipos hechos por el PN y PDC, deben materializarse en el curso de este mes una acusación contra el ministro de Economía, Orlando Millas y 4 contra los intendentes de Ñuble, Talca, Aconcagua y Valdivia. Todo esto sin perjuicio de otros estudios que se hacen en las respectivas comisiones políticas de las tiendas de oposición.

De las 15 que hay hasta ahora materializadas, la Cámara de Diputados deberá pronunciarse hoy o mañana sobre la que pende contra los ministros del Trabajo y Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar. También tiene que quedar dilucidado el libelo presentado contra el intendente de Valparaíso, Carlos González Márquez.

Se da por descontado que ambas acusaciones serán aprobadas por la Cámara.

El mecanismo constitucional de acusaciones contra representantes del Ejecutivo que ocupan cargos en diversos niveles ha sido rechazado por los partidos de Gobierno y trascendió que

es probable que en futuras acusaciones todo el equipo oficialista boicotee las sesiones en que deba tratarse esta materia, «por estimar que sólo son acciones políticas destinadas a desviar la atención de la ciudadanía».

A juicio de la oposición, el resorte constitucional del juicio político o la destitución de un representante del Gobierno es una herramienta que se debe seguir utilizando para obligar al Ejecutivo a enmendar su conducta. Consecuentes con esto es que se siguen estudiando más libelos que se presume serán presentados en cualquier instante.

5 DE JUNIO DE 1973

El pleno de ministros de la Corte Suprema determinó que la negativa del secretario general de Gobierno Aníbal Palma para restituir a sus dueños la Radio Agricultura constituye un atropello a la legalidad vigente. El ministro sumariante declara reo a dicho secretario de Estado, lo que a su vez provoca una declaración de la Unidad Popular anunciando una acusación constitucional contra la Corte.

POR DESACATO AL PODER JUDICIAL

**DETENCION
DE ANIBAL PALMA**

LA TRIBUNA

El pleno de ministros de la Corte Suprema, por unanimidad de sus miembros, dictaminó ayer en la tarde que la negativa del secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, a restituir los estudios y dependencias de Radio Agricultura a sus legítimos dueños, constituye un «atropello a la legalidad vigente en el país». Al mismo tiempo ordenó que el ministro sumariante realice una investigación al delito de desacato por incumplimiento a las resoluciones que él dictó. En su fallo la Corte Suprema expresa que el ministro sumariante «obró dentro de la ley al dictar todas las resoluciones».

De acuerdo a esta resolución de la Corte, el ministro Hernán Cereceda está facultado para ordenar incluso la detención, del secretario ge-

neral de Gobierno, Aníbal Palma, por el delito de desacato. Ello entraña pena de cárcel, según sea la gravedad o la reiteración de la falta.

Inmediatamente después de conocer el fallo de la Corte Suprema, Radio Agricultura, anunció que procedería a reanudar las transmisiones, a las 21 horas de anoche lunes.

TEXTO DEL FALLO

El siguiente es el texto del fallo emitido por el Pleno de la Corte Suprema:

«Santiago, cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.

«Teniendo presente:

«1° Que del mérito de autos no aparece que se haya promovido una contienda de competencia entre el ministro en visita extraordinaria don Hernán Cereceda Bravo y la secretaria general de Gobierno, sino que la actitud adoptada por ésta constituye una resistencia de ese organismo respecto a la resolución judicial pronunciada por el expresado ministro, en orden a que no puede mantenerse la suspensión de las transmisiones de la emisora afectada y que debe reponérsela en su funcionamiento;

«2° Que tal actitud importa un atropello de la legalidad vigente en el país, puesto que las disposiciones constitucionales y legales citadas por el ministro tramitador de la causa que le sirvieron de fundamento para adoptar la medida referida la legitiman plenamente y el no cumplimiento por el organismo mencionado de la resolución que se adoptó contradice la facultad de imperio que tienen los tribunales de justicia para hacer cumplir las resoluciones que dictan.

«De acuerdo, además, con lo dictaminado por el señor fiscal, se declara que el ministro señor Cereceda obró dentro de la ley al dictar las resoluciones antes referidas.

«El ministro instructor antes nombrado dirigirá también la investigación al delito de desacato por el incumplimiento a las resoluciones por él expedidas.

«Atendida la gravedad de los hechos que se consignan, transcribese esta resolución al señor Presidente de la República.

«Regístrese y devuélvanse.

«(Fdo.): Enrique Urrutia M., Eduardo Varas D., José M. Eyzaguirre E., Eduardo Ortíz, I. Bórquez M., R. Retamal L., Luis Maldonado, Juan Pomés, O. Ramírez M., A. Silva Henríquez, V. Manuel Rivas Del Canto, J. Arancibia S.

QUEJA

La resolución del Tribunal Supremo, a su vez, se dio a conocer cuando la Corte de Apelaciones aún no había entrado a considerar el recurso de queja presentado también en horas de la tarde por la Secretaría General de Gobierno.

En su recurso de queja, luego de relatar los hechos que motivaron la clausura de Radio Agricultura, hace hincapié en el artículo cuarto de la Constitución Política del Estado y en el Reglamento de Radiodifusión.

En cuanto a la resolución del ministro Cereceda, la Secretaría General de Gobierno dice que ella «deja sin efecto un acto de autoridad, que emana del Gobierno. Para lo cual no tiene facultades». Dice además, que «el criterio interpuesto, constituye una grave falta del ministro instructor», al negar «la existencia de los hechos físicos que motivaron la decisión del Gobierno».

PALMA: CALLADO EL LORO

Hasta las 20 horas, el ministro secretario general de Gobierno no conocía de la resolución de la Suprema. Al respecto, interrogado, se limitó responder que no podía emitir opinión ni juicio alguno «hasta mientras no conozca el texto del fallo aludido».

RETIRO DE CARABINEROS

La última diligencia del ministro Hernán Cereceda, cumplida anoche, fue ordenar al prefecto jefe de Carabineros de Santiago, general Fabián Parada, que disponga de inmediato el retiro de carabineros de la radioemisora Sociedad Nacional de Agricultura, en cuanto prohíbe la entrada a esa emisora del personal que labora en ella.

Dice el oficio del magistrado que «en el acto de inspección personal que hizo a la radioemisora, un oficial de Carabineros que se encontraba al mando de la fuerza pública al momento de constituirme en ese local, manifestó cumplir órdenes de la Prefectura General, sin exhibir orden de autoridad competente para impedir el libre acceso del personal de la emisora y del público en general a los estudios de ella».

«Por tanto —agrega— dispongo de inmediato el retiro de carabineros en cuanto prohíbe la entrada sin restricciones a los estudios de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, de-

biendo limitarse la fuerza pública bajo su mando a cumplir su misión de mantener el orden y la seguridad en la vía pública e inmediaciones de la radio, como es de su responsabilidad».

El citado oficio fue despachado a las 20.30 horas a la Prefectura General, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, las fuerzas de carabineros continuaban impidiendo el ingreso al local de la radio.

LA QUERRELLA DEL GOBIERNO

Finalmente anoche quedó presentada en la Corte de Apelaciones una querrella del Ministerio del Interior, contra el director periodístico responsable de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, por la difusión de noticias falsas y tendenciosas que provocan alarma en la opinión pública. Como ministro sumariante para conocer de esta querrella quedó designado el magistrado Hernán Cereceda quien conoce de la querrella planteada por la Radio Agricultura contra el ministro secretario general de Gobierno por la ilegal clausura de la radio.

6 DE JUNIO DE 1973

UP ANUNCIA ACUSACION

EL MERCURIO

La Comisión Política de la Unidad Popular acordó presentar una acusación constitucional contra los Ministros de la Corte Suprema.

Así lo dieron a conocer el secretario general del Mapu, Oscar Garretón, y el miembro de la comisión política del Partido Comunista, José Oyarce, al término de un reunión de la Comisión Política de la Unidad Popular, que sostuvo en el Palacio de La Moneda en las últimas horas de la noche.

Finalizada la reunión se entregó la siguiente declaración:

«Frente a la encargatoria de reo del compañero ministro Aníbal Palma, por una maniobra seudo legal del Poder Judicial declaramos:

1.- Apoyamos plenamente la decisión legal

del Gobierno de clausurar Radio Agricultura cuya actitud permanente de llamar a la violencia y la sedición es públicamente conocida.

- 2.- Sostenemos la plena vigencia de las leyes utilizadas por el Gobierno y denunciamos este nuevo abuso de poder, al encargarse reo al compañero Palma, torciéndole una vez más la nariz a la ley.
- 3.- La Corte Suprema se ha transformado en una trinchera más de la derecha y ha perdido así todo legitimidad y autoridad moral al transformarse en otro bastión de la reacción.
- 4.- Ante el pueblo el compañero Palma ha sido absuelto y aplaudido por su acción, y lo que comienza hoy es el juicio popular a la Corte Suprema.
- 5.- Llamamos al pueblo a resistir la arbitrariedad judicial y denunciar su acción reaccionaria que evidencia así su participación en la embestida derechista desatada contra el pueblo y sus dirigentes.
- 6.- Esta no es una actitud aislada sino que se inscribe en su actitud siempre complaciente con los dinamiteros, matones y golpistas de derecha y también siempre arbitraria, represiva e ilegal contra el pueblo y sus dirigentes.
- 7.- Para que el pueblo tenga conciencia de la gravedad que esto entraña, los partidos de la UP presentamos una acusación constitucional contra los ministros de la Corte Suprema. Sabemos que la mayoría reaccionaria del Congreso, coludida con la Corte Suprema, rechazará esta acusación, pero advertimos que ésta no se tratará sólo en los pasillos del Parlamento sino ante el pueblo a todo lo largo y ancho del país.

Firmado: Comisión Política Unidad Popular

6 DE JUNIO DE 1973

Al vencerse el plazo constitucional dentro del cual el Presidente podía llamar a plebiscito respecto de la reforma constitucional sobre áreas de la economía, en la parte en que discrepa del Congreso, se decidió retirar de la Contraloría el decreto que promulgaba parcialmente dicha reforma, eliminando la parte vetada. (Más adelante se volvió a enviar dicho decreto a Contraloría).

ALLENDE RETIRO DECRETO

REFORMA CONSTITUCIONAL

EL MERCURIO

Hoy se cumple el plazo constitucional de 30 días para que el Gobierno promulgue el texto despachado por el Congreso del proyecto de ley de Reforma Constitucional que fija las tres áreas de la economía o convoque a un plebiscito sobre los puntos en controversia. Sin embargo, el Ejecutivo anunció anoche el retiro de la Contraloría General de la República del decreto por el cual resolvía promulgar parcialmente el proyecto. El cuerpo legal enviado al organismo contralor se refería exclusivamente a aquellos puntos en que existió acuerdo entre ambos poderes del Estado.

El anuncio se hizo a través de una escueta declaración que fue entregada en la Secretaría General de Gobierno como culminación de una amplia reunión que tuvo el Jefe del Estado con Ministros de su Gabinete, incluyendo al secretario de Justicia, Sergio Insulza, y todos los jefes de los partidos de la Unidad Popular.

Esta reunión se efectuó entre 18.30 y 21 horas.

La declaración que entregó el Gobierno expresa: «El Gobierno resolvió esta tarde retirar el decreto promulgatorio que define las tres áreas de la economía. Decreto que estaba pendiente a conocimiento de la Contraloría. El objetivo de esta medida es remitir el decreto nuevamente con mayores antecedentes».

No fue posible obtener mayores detalles, ni cuáles serán los antecedentes que anuncia el Ejecutivo en su corto comunicado. Arsenio Poupin, declaró: «La declaración es todo lo que dice el Gobierno sobre ese punto».

Consultado sobre si hoy el Ejecutivo enviará un nuevo decreto promulgatorio, contestó: «No podría informarles».

En cuanto a la actitud que se asumirá sobre

la posibilidad de un plebiscito, su respuesta fue similar.

EL CONTRALOR

Tampoco dijo tener conocimiento sobre una rumoreada entrevista del Presidente de la República con el contralor general, Héctor Humeres. El rumor circuló insistentemente durante toda la tarde, a partir del mediodía, en La Moneda. No fue desmentido en forma fehaciente por ninguna autoridad de Gobierno, las que se limitaron generalmente a señalar que «no tenían conocimiento sobre el particular».

Lo concreto es que el Primer Mandatario permaneció hasta cerca de las 17 horas en su residencia de Tomás Moro y llegó al Palacio alrededor de las 17.15 horas.

Otra fuente de La Moneda dijo que «estoy casi seguro de que el plebiscito no será la solución que se adoptará. Creo que se está buscando otra».

Una hora después se anunció el retiro del decreto de la Contraloría.

LA CONSTITUCION

Frente al problema de poderes suscitado surge el artículo 109 de la Constitución Política del Estado que en su inciso tercero establece: «La convocatoria a plebiscito deberá efectuarse dentro de los treinta días siguientes a aquel en que una de las Cámaras o el Congreso Pleno deseche el proyecto de reforma o en que el Congreso rechace las observaciones y se ordenará mediante decreto supremo que fijará la fecha de la consulta plebiscitaria, la que no podrá tener lugar antes de treinta días ni después de sesenta contados desde la publicación de ese decreto. Transcurrido este plazo sin que se efectúe el plebiscito, se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso».

6 DE JUNIO DE 1973

El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, declaró que la Corte Suprema ha sido objeto de intromisiones inconstitucionales, como la de Carabineros, que no cumplen las órdenes que emanan de los tribunales. El Senado Académico de la Universidad Católica de Valparaíso también se refiere a la crisis institucional, así como la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago.

CRISIS DE LA JURIDICIDAD EN CHILE SEÑALA FACULTAD DE DERECHO DE «U»

- DECLARACION SENADO ACADEMICO.
- GOBIERNO ES EL GRAN RESPONSABLE DE LA SITUACION QUE VIVE CHILE.

LA PRENSA

El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad de Chile, reunido extraordinariamente con fecha 5 de junio de 1973, adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- La Excelentísima Corte Suprema de Justicia, por Oficio N° 1781, de 26 de mayo de 1973, se dirigió al Excelentísimo Señor Presidente de la República representándole «por enésima vez la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales, así como la obstrucción de Carabineros en el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen que, de acuerdo con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno; todo lo cual significa una abierta pertinacia en rebelarse contra las resoluciones judiciales, despreciando la alteración que tales actitudes de omisiones producen en el orden jurídico, lo que, además significa, no ya una crisis del estado de Derecho, como se le representó a Su Excelencia en el Oficio anterior, sino una perentoria o inminente quiebra de la juridicidad del país».

2º.- La Excelentísima Corte Suprema de Justicia se habría dirigido con anterioridad al Excelentísimo Señor Presidente de la República anunciándole hechos semejantes por Oficio N° 3.589, de 30 de octubre de 1972; N° 1.271, de 12 de abril de 1973; N° 1.533, de 17 de mayo de 1973; y N° 1.645, de 16 de mayo de 1973;

3º.- Las infracciones legales representadas por la Excelentísima Corte Suprema en los Oficios referidos revisten una extraordinaria gravedad por las consideraciones que a continuación se exponen;

4º.- En Chile «la soberanía reside esencialmente en la nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que la Constitución establece» (Artículo 2 de la Constitución);

5º.- Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derecho que los expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo». (Artículo 4º de la Constitución);

6º.- «Al Presidente de la República está confiada la administración gobierno del Estado y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, y la seguridad exterior de la República de acuerdo con la Constitución y las leyes». (Artículo 71 de la Constitución);

7º.- «La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los Tribunales establecidos por una ley. Ni el Presidente de la República, ni el Congreso, pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos». (Artículo 80 de la Constitución);

8º.- «La Facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de juzgarlas y de hacer ejecutar lo juzgado pertenece exclusivamente a los Tribunales que establece la Ley». (Artículo 1º del Código Orgánico de Tribunales);

9º.- «Para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten, podrán los Tribunales requerir de las demás autoridades el auxilio de la fuerza pública que de ellas dependiere, o los otros medios de acción conducentes de que dispusieren. La autoridad legalmente requerida debe prestar el auxilio, sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar. (Artículo 11 del Código Orgánico de Tribunales);

10º.- «Los Intendentes y Gobernadores, al ser requeridos por los Tribunales de Justicia para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten deberán prestar el auxilio de la

fuerza que de ellos dependiere, sin que le correspondiera calificar el fundamento con que se les pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar». (Artículo 23 del D.F.L. 22);

11°.- «En todos los casos denunciados por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia se ha denegado, por los Intendentes o Carabineros, el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de resoluciones judiciales, con lo cual ellos se han atribuido derechos que las leyes no les confieren, han invadido la esfera de atribuciones del poder Judicial y han desconocido su facultad de imperio»;

12°.- Los responsables de estas conductas han incurrido en los delitos de denegación del auxilio (Artículo 253 del Código Penal), de abusos contra particulares (Artículo 256 del Código Penal) y de desobediencia (Artículos 328, 334 y 335 del Código de Justicia Militar);

13°.- De estos hecho tuvo conocimiento oportuno su Excelencia el Presidente de la República por Oficio que les dirigió la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, todas las cuales han quedado sin respuesta;

14°.- En estas circunstancias el Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile representa a su Excelencia el Presidente de la República la gravedad que envuelven los reiterados atentados contra principios fundamentales del ordenamiento jurídico que últimamente han provocado una crisis de la juridicidad en nuestro país de incalculables consecuencias, que han consistido en atentados contra la independencia del Poder Judicial, en privación a los tribunales de su facultad de imperio, en avocarse representantes del Ejecutivo causas pendientes y en la comisión por parte de ellos de delitos sancionados expresamente;

15°.- La Comunidad de Académicos, estudiantes y funcionarios de la Facultad estará vigilante en la defensa de la juridicidad y luchará por todos los medios por la vigencia en Chile del Estado de Derecho;

16°.- El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hace llegar a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia su más completa solidaridad ante los graves hechos denunciados por ella.

Por el Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

(Firman) Germán Vidal Duarte, secretario, Máximo Pacheco Gómez, decano».

7 DE JUNIO DE 1973

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia solicitan a su presidente, Enrique Urrutia, una reunión en pleno para analizar la declaración de los partidos de la UP, que anunciaron una acusación constitucional contra dichos magistrados.

POR AMENAZA UP DE
ACUSACION CONSTITUCIONAL

MINISTROS EXIGEN PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia solicitaron al presidente de dicho Tribunal, Enrique Urrutia Manzano, un pleno para analizar la declaración de los partidos de la Unidad Popular que anuncia la presentación de una acusación constitucional contra dichos magistrados. Hasta las últimas horas de ayer no se había decidido aún la fecha y hora de ese pleno.

Un diario adicto al Gobierno publicó duros epítetos en contra del Poder Judicial por el fallo que permitió el levantamiento de la clausura de Radio Agricultura. Interrogado al respecto, el presidente de la Corte Suprema, expresó:

UNA LLAMADA

—Yo no leo ese diario. Imagino sí que lo que publicó debe ser muy grave porque esta mañana, muy temprano, me llamó el ministro de Justicia para expresarme a nombre del Presidente de la República, que el Gobierno no tiene injerencia en ese diario y que S.E. reprochaba en la forma más absoluta el procedimiento del citado periódico»

Por la tarde, Urrutia Manzano recibió al rector de la Universidad Católica, Raúl Allard, a tres miembros del Senado Académico de esa

Corporación y al presidente de la Federación de Estudiantes, Juan Carlos Bull.

—El objeto de nuestra visita —explicó Allard— es conocer el pensamiento del presidente de la Corte Suprema sobre la vigencia del Estado de derecho en Chile.

—El Senado Académico de nuestra Universidad —continuó— ha estado realizando diversos estudios sobre la realidad nacional. Como parte de esos estudios nosotros nos entrevistaremos con 15 personalidades para conocer sus pensamientos sobre la actual situación que vive el país. Ya lo hemos hecho con los presidentes del Senado y de la Cámara, con el cardenal Raúl Silva Henríquez, con el obispo metodista Vásquez y ahora nos corresponde con el de la Corte Suprema. Nos interesa también saber si la actual situación entorpece las funciones de los cargos que desempeñan las personalidades que entrevistaremos. Finalmente les preguntamos sobre el rol crítico que deben jugar las universidades.

Lo que recojan estos personeros de la Universidad Católica de Valparaíso, se dará a conocer en un foro público que se celebrará en una fecha próxima.

REACCIONES

Los ataques a la Corte Suprema de Justicia causaron las más variadas reacciones. Al mediodía de ayer profesores, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se reunieron frente al Palacio de los Tribunales para manifestar su apoyo al Poder Judicial.

A los gritos de «Viva la justicia chilena», los manifestantes se congregaron alrededor del monumento a Manuel Montt y Antonio Varas, donde les habló el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile y ex ministro de Educación, Máximo Pacheco.

FORO

El decano señaló que desde este momento la facultad se constituía en un foro permanente y abierto para estudiar el problema de la vigencia de la legalidad en Chile. Señaló que por encargo del Consejo Normativo de dicha facultad entregaría al Presidente de la Corte Suprema su adhesión y apoyo en contra de los ataques que estaba recibiendo. También anun-

ció que se enviarían telegramas a las facultades de Ciencias Jurídicas de las universidades de Valparaíso y de Concepción para iniciar una acción conjunta en contra de lo que calificó «avance del totalitarismo».

En tanto, a la misma hora columnas de manifestantes adictos a la Unidad Popular desfilaron por calle Moneda, frente al Palacio de Gobierno expresando su apoyo al secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, y a los ministros del Trabajo, Luis Figueroa; de Minería, Sergio Bitar.

Durante la manifestación un reportero gráfico, que cumplía con su deber profesional, fue agredido.

Los diversos sectores políticos opinaron sobre la intención de la UP de acusar constitucionalmente a los ministros de la Corte Suprema. El diputado Germán Riesco (PN) expresó que éste era un nuevo show del Gobierno.

—Lo que sucede —manifestó— es que ellos usan la legalidad cuando les conviene para obtener el poder total y se ríen de ella cuando se opone a sus metas finales.

Humberto Palza (DC) señaló:

«Creo que ésta es una ratificación final de la idea de implantar los tribunales populares. A mi juicio, considero esta acción como una venganza política».

El senador Víctor Contreras (PC) expresó: «La Corte Suprema se ha subido al carro de la conspiración política».

QUERRELLA

Por otra parte, en la tarde de ayer, ingresó a la secretaría de la Corte de Apelaciones una querrela contra del subsecretario del Interior, Daniel Vergara, presentado por los trabajadores de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura. Los antecedentes respectivos fueron remitidos al ministro en visita Hernán Cereceda Bravo, quien sustancia el proceso contra Aníbal Palma. La querrela es por impedir la libertad de trabajo.

8 DE JUNIO DE 1973

El Gobierno explica su punto de vista jurídico respecto a la promulgación de la reforma constitucional sobre áreas de la economía, señalando que a su juicio no correspondía llamar a plebiscito, ya que los vetos del Ejecutivo debieron ser votados, lo que no se hizo.

PDC LAMENTA DECISION DE ALLENDE

GOBIERNO EXPLICO POR QUE NO LLAMO A PLEBISCITO

EL MERCURIO

En relación con la no convocatoria a plebiscito, la Secretaría General de Gobierno entregó ayer tarde, la siguiente declaración pública:

- 1.- El Presidente de la República no ha convocado a plebiscito porque si lo hiciera infringiría la Constitución Política del Estado.
- 2.- En efecto, para que ejercite dicha facultad sobre las cuestiones que fueron objeto de vetos supresivos y sustitutivos es necesario que el Congreso rechace los vetos. Este rechazo hasta ahora es incompleto al no haberlos sometido el Congreso al trámite de la insistencia.
- 3.- Convocar a plebiscito implica, además, aceptar la tesis inconstitucional del Congreso de que en los vetos no es necesario el trámite de la insistencia.
- 4.- Ello se agrava, si se considera que la mencionada tesis significa trasladar el Gobierno desde el Ejecutivo a las mayorías del Congreso Nacional.
- 5.- Además, implica aceptar la insólita pretensión de las mayorías del Congreso de imponer su interpretación jurídica a la del Jefe del Estado, imposición que es inconstitucional y que atenta contra la separación de los poderes del Estado.
- 6.- Si se convocara a plebiscito se desvirtuaría dicha institución, ya que ésta es una facultad privativa del Presidente de la República y el Congreso pretende transformarla en obligatoria.
- 7.- Respecto de los vetos aditivos rechazados por el Congreso, y que dicen relación con la nacionalización de las noventa empre-

sas, la consulta plebiscitaria es innecesaria en atención a que pende de la consideración del Parlamento un proyecto de ley sobre esta misma materia, más completo, que deberá ser tramitado con urgencia dentro de la actual legislatura ordinaria.

- 8.- Finalmente, sostener que la actual discrepancia entre el Presidente de la República y el Congreso debe resolverse mediante un plebiscito es un atentado contra la lógica más elemental, ya que dicha discrepancia es de orden jurídico y no político. El plebiscito tiene una finalidad absolutamente distinta: permitir al Presidente de la República imponer su propio criterio respecto del contenido de una disposición constitucional cuando el Congreso se oponga a él.

Santiago, 7 de junio de 1973.

DECLARACION PDC

El Partido Demócrata Cristiano entregó la siguiente declaración:

La Democracia Cristiana lamenta que el Presidente de la República haya dejado pasar la oportunidad que se le presentaba de buscar una salida verdaderamente democrática a su desacuerdo con el Parlamento sobre el proyecto de Reforma Constitucional de los senadores demócratacristianos Juan Hamilton y Renán Fuentealba, sometiéndolo a la decisión del pueblo mediante un plebiscito.

En vez de esa consulta popular, que es el camino preciso que la Constitución contempla para resolver esta clase de diferendos, el Gobierno se empeña en hacer una promulgación parcial de la reforma, intento claramente violatorio de la Carta Fundamental, la que perentoriamente ordena promulgar el texto aprobado por el Congreso Pleno.

Una vez más, el Gobierno, contradice con sus hechos lo que expresa en sus declaraciones. En su mensaje del 21 de Mayo último, el Presidente de la República reiteró las expresiones de su celo por la continuidad del régimen democrático y se manifestó preocupado por las amenazas que se ciernen sobre el orden institucional y la pacífica convivencia entre los chilenos. Pero en lugar de dar pasos para asegurar la normalidad democrática en el país, el

Gobierno y los partidos oficialistas insisten en procedimientos francamente reñidos con el orden jurídico, atropellan groseramente al Poder Judicial, desconocen los legítimos derechos de los trabajadores, intentando quebrar sus organizaciones sindicales, persisten en sus campañas denigratorias de personas y hacen cuanto está de su parte para agudizar la tensión en que vive el país, llegando hasta llamar a sus prosélitos a «ganar la guerra civil».

La Democracia Cristiana denuncia ante la conciencia de los chilenos esta conducta contradictoria del oficialismo y llama, una vez más, a los hombres de Gobierno a meditar en su responsabilidad histórica y probar en su acción práctica la sinceridad de sus declaraciones democráticas.

Directiva Nacional
Partido Demócrata Cristiano
Santiago, 7 de junio 1973.

NO SE ENVIO DECRETO

Contrariamente a lo que se había informado en forma no oficial, el Gobierno no ha enviado a la Contraloría General de la República el decreto que promulga el proyecto de reforma constitucional, que fija las tres áreas de la economía.

La noticia la proporcionó el ministro secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, quien reafirmó los planteamientos del Ejecutivo en el sentido de que promulgará el proyecto en forma parcial, incluyendo solamente aquellas partes sobre las cuales no existe controversia, y de no llamar a plebiscito sobre las materias controvertidas.

La noticia anterior sobre el envío de la documentación al organismo contralor la había proporcionado el mismo Palma en conversación informal sostenida con los periodistas, antenoche. Explicó que hasta ese momento había la decisión de adoptar tal iniciativa, pero que con posterioridad se había visto la conveniencia de agregar otros antecedentes, «por lo que el proyecto será enviado en el curso de los próximos días a la Contraloría».

De todo lo anterior se desprende que no habrá plebiscito sobre el proyecto de Reforma Constitucional mencionada, por cuanto Palma precisó que el plazo para convocar a dicha con-

sulta nacional había vencido anteaer. Preciso en cambio que, según su concepto, estaba vigente el período de envío del proyecto a la Contraloría en la forma como lo hará el Ejecutivo.

8 DE JUNIO DE 1973

Los médicos y funcionarios de oposición del hospital del Salvador acordaron continuar su huelga que ya lleva diez días, motivada por nombramientos que consideran arbitrarios y falta de materiales e instrumental para operar. Funcionarios de Gobierno señalan que el paro es político, que los nombramientos son correctos y que no faltan materiales.

HOSPITAL DEL SALVADOR

INHUMANO PARO MEDICO AFECTA A ENFERMOS GRAVES

EL SIGLO

«Llevaremos este paro hasta las últimas consecuencias», dijeron ayer los médicos y funcionarios de oposición del hospital del Salvador, los que han promovido allí un conflicto artificial que se prolonga ya por diez días, mientras decenas de enfermos esperan atención médica.

Durante la asamblea efectuada ayer por estos elementos, en donde intervinieron, entre otros, el presidente del Colegio Médico, el doctor Acuña; Eduardo Marín, Feprotec; Violeta Núñez, de Fenats y otros, se lanzaron todo tipo de groserías al Presidente Allende y el Gobierno Popular, demostrando con ello el carácter político del movimiento.

Ninguno de los motivos que ellos dan para la huelga tiene justificaciones, como lo asegurara el director de la V Zona de Salud, Dr. Gustavo Molina. El nombramiento del jefe de Personal del área se ajusta a todas las normas administrativas y está ampliamente ceñido a las disposiciones técnicas y administrativas que rigen para estos cargos.

Funcionarios de este establecimiento asistencial señalaron a *El Siglo* que el paro es absolutamente injustificado: «En general la mayoría de los servicios han funcionado con turnos de emergencia, pero hay enfermos que han es-

9 DE JUNIO DE 1973

tado durante diez días esperando ser operados porque durante todo el paro no se han efectuado operaciones. Además hay otras cosas que destacar. Mientras ha durado el movimiento, médicos y enfermeras firman tarjetas y reciben sus sueldos», expresó Segundo Morgado, funcionario del establecimiento, inspector de Higiene Ambiental.

Uno de los enfermos que espera ser operado es Hugo Rivas, alumno de la Universidad de Chile del último año de Servicio Social, quien padece de úlceras y está internado en la Sala San José: «Estoy aquí hace doce días, esperando que me operen. No sólo yo, sino que hay otros enfermos que esperan desde hace un mes; todos tenemos problemas gástricos que son bastante serios. Hay que tomar en cuenta que la mayoría de los enfermos son personas, trabajadores, que están ligados a la producción. Yo ya podría estar en perfectas condiciones si no hubiera sido por este paro político que no tiene otro objetivo que contribuir al clima de caos que trata de crear la derecha. Lo que me parece injusto e inmoral es que se recurra a jugar con la vida de la población», dijo el estudiante.

HAY MATERIAL DE OPERACIONES

Una de las justificaciones que los médicos en paro dan para no efectuar operaciones: «no operaremos hasta el término del conflicto», dijeron, es que falta material. La jefe del Servicio de Farmacia, Elena Maquiavelo, refiriéndose a medicamentos e instrumental expresó que «no ha habido falta de anestésicos, ni de antibióticos, ni de algodón. Tampoco de instrumental, cuyas importaciones se están efectuando en forma normal. En general, tenemos abastecimiento para largo tiempo».

Los documentos mostrados por la jefe de Farmacia constata que la entrega de medicamentos por parte de la Central del SNS ha aumentado al triple en algunos casos, con respecto a años anteriores.

El diario Puro Chile da cuenta de que un militante de Patria y Libertad, y un norteamericano, Michael Townley, son los responsables directos de un episodio en que un grupo ingresó a una residencia, y procedió a desactivar los equipos con que la Dirección de Servicios Eléctricos interfería las transmisiones —que consideraba ilegales— del Canal 5 de Concepción, filial de Canal 13 de Santiago. En la acción resultó muerto un obrero pintor que se encontraba en el lugar, al asfixiarse con las ataduras con que lo dejaron.

EL PIJE UNDURRAGA LO CONTO TODO

HASTA LAS MASAS HASBUN, DE LA SOTTA Y PATRIA Y LIBERTAD

EL NORTEAMERICANO TOWNLEY MATO AL PINTOR HENRIQUEZ

PURO CHILE

Desde las 4 de la madrugada de ayer se encuentra en la cárcel de Concepción el ingeniero Rafael Undurraga Cruzat, militante de la organización derechista «Patria y Libertad» y uno de los principales implicados en la muerte del obrero pintor Jorge Tomás Henríquez González y el posterior robo de los equipos que la dirección de Servicios Eléctricos penquista utilizaba para impedir las transmisiones clandestinas del Canal 5 de Talcahuano, de la Universidad Católica.

Undurraga está en ese penal penquista en manos de la justicia del crimen, pero constituyendo su persona una carga de especiales características. El magistrado Eleodoro Ortiz, miembro de la Corte de Apelaciones de Concepción, que actúa como ministro sumariante en el caso de homicidio y robo, resolverá técnicamente muchas de las tramitaciones propias de un sumario de esta especie.

Pero además existe la preocupación sobre cómo salvar a Undurraga y sus jefes en la conspiración contra el Gobierno de Salvador Allende.

El detenido, confeso miembro del comando de seis individuos que cometió el asesinato y el robo de la dirección de Servicios Eléctricos, es un hombre que sabe mucho y que durante los interrogatorios a que fue sometido por la policía sin un solo apremio ilegítimo, aportó muchos más antecedentes de lo que el servicio de Investigaciones esperaba de él.

Para la policía no fue sorpresa saber que el jueves, a pocas horas de ser detenido Undurraga, una de las salas de la Corte de Apelaciones de Santiago estaba tramitando rápidamente un recurso de amparo presentado por uno de los abogados de Patria y Libertad, para obtener que el inculcado fuera dejado libre de inmediato.

Tampoco sorprendió a nadie que la misma corte ordenara a investigaciones que Undurraga fuera pasado al Cuarto Juzgado del Crimen santiaguino para que fuera interrogado, pese a que los magistrados sabían que el exhorto del tribunal de Concepción ordenaba que el detenido fuera remitido en el acto a esa ciudad sureña, estrictamente incomunicado.

El objetivo de esas maniobras era, por supuesto, poner en libertad a Undurraga acá en Santiago, sin demora, para impedir los interrogatorios judiciales a que está siendo sometido obligadamente desde ayer y que traerán como consecuencia importantes y decisivas pesquisas policiales para ampliar la investigación.

Porque el problema insalvable en muchos aspectos es el excelente trabajo que realizó la policía civil chilena para reconstituir en sus mínimos detalles casi todo el operativo que Undurraga, su correligionario Gustavo Etchepare y el ciudadano norteamericano Michael V. Townley llevaron a cabo secundados por otros tres individuos, sin contar con la complicidad de Carlos de la Sotta y el cura Hasbún, para penetrar a la casa del pintor Henríquez González, darle muerte, pasar a través de una ventanilla al colinde del edificio de Servicios Eléctricos y apoderarse limpiamente de los equipos usados para interceptar el ilegítimo Canal 5, el 16 de marzo pasado.

¿QUE PASARA?

¿Qué pasará ahora con los otros implicados en el caso, los mismos que luego de ser detenidos e incomunicados en marzo pasado fueron dejados en libertad por la justicia de Concepción?

Cuando el comando derechista de Undurraga, el yanqui Townley, Etchepare y los otros tres secuaces directos estaban en Concepción, días antes del salvaje homicidio con robo, el norteamericano usó el servicio telefónico del hotel El Dorado, donde se hospedaba, para llamar tres veces a Santiago.

Dos llamadas fueron hechas al número 232 705, dialogando Townley con Manuel Fuentes Weddling, redactor de la revista yanqui *PEC* y de la revista *SEPA* del diputado Otero Echeverría; ex periodista de la radio Balmaceda, ex relacionador público del ex general Roberto Viaux Marambio, dirigente de Patria y Libertad.

De más está decir que el fono 232 705, al que llamó el norteamericano y en donde atendió Fuentes, pertenece a la sede principal de Patria y Libertad, ubicada en el número 214, de la calle Rafael Cañas de nuestra capital.

La otra llamada desde El Dorado la hizo Townley (que se inscribió en el hotel con el nombre de Juan Manuel Torres), al fono 285 850, también de Santiago, que corresponde a la residencia del ciudadano alemán Manuel Katz Fried, nazi reconocido y militante de Patria y Libertad.

De las llamadas, como lo comprobó *Puro Chile* en el hotel hay constancia en el registro del servicio telefónico.

¿Fuentes Weddling y el nazi Katz serán llamados a declarar por el magistrado Ortiz?

DE LA SOTTA

Carlos de la Sotta, el locutor y director del Canal 5 de Talcahuano y hombre de confianza del cura Raúl Hasbún, fue el hombre que entregó las llaves de la casa del pintor asesinado y que colinda con las oficinas de Servicios Eléctricos de Concepción.

Según dijo el mismo De la Sotta, en sus declaraciones ante el ministro Ortiz y en una conferencia de prensa, él las obtuvo de María Inés Fuller, la propietaria arrendadora de la citada casa.

De la Sotta, entregó luego las llaves, personalmente, al pasajero del hotel El Dorado, Juan Manuel Torres (Michael Townley), y éste sacó copias de ellas.

Puesto ya a disposición del ministro Eleodoro Ortiz, el locutor De la Sotta declaró que Torres era un argentino, en atención a su característico dejo en el hablar.

¿Eleodoro Ortiz lo llamará a declarar nuevamente para preguntarle por qué le mintió y cómo fue que confundió la manera de hablar de un norteamericano con la de un argentino?

Pero hay más paño que cortar a raíz de la detención de Rafael Undurraga, el fanático ingeniero electrónico de Patria y Libertad.

Fuentes Wedding habló con Hasbún para coordinar la operación contra Servicios Eléctricos. Hasbún, desde entonces organizó y coordinó la participación de sus dependientes (De la Sotta, su sobrina Carmen Hasbún y otros empleados menores), en tanto que Fuentes ponía en camino al yanqui, a Undurraga y a sus ayudantes.

Las entrevistas entre todos estos personajes fueron incontables, hasta que la operación comando quedó afinada, incluso, después de cometidos el asesinato y el robo.

Undurraga, un hombre de varias mujeres amantes (es casado y padre de varios hijos), y constante viajero entre Santiago y Arica, es una real tragedia para Patria y Libertad, como puede verse.

9 DE JUNIO DE 1973

La Corte Suprema, a pedido de algunos parlamentarios, remite a la Cámara de Diputados copia de una serie de oficios remitidos a esa Corte por diferentes jueces, en que reclaman el incumplimiento de órdenes judiciales por parte de la fuerza pública.

OFICIO DE CORTE SUPREMA A
LA CAMARA

**PODER JUDICIAL RECLAMA POR
INCUMPLIMIENTO DE ORDENES**

TERCERA DE LA HORA

El presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, dirigió ayer al presidente de la Cámara de Diputados un oficio de respuesta a la consulta hecha por los diputados José Monares y Baldemar Carrasco, relacionado con «los fallos o resoluciones de los tribunales de justicia que no hayan podido cumplirse por entorpecimientos, negativas u omisiones de autoridades civiles o policiales».

La máxima autoridad de este tercer poder del Estado remitió copias fotostáticas de todos los oficios remitidos «por algunos jueces que reclaman del incumplimiento de sus fallos por parte de la fuerza pública como las representaciones que esta Corte ha hecho a S.E.».

Un ejemplo entre las copias fotostáticas —señala el presidente de la Corte Suprema— se incluye una relativa a un oficio del 20 de enero último, remitido por la prefectura de San Antonio a la 4° Comisaría de Carabineros de Melipilla, y que corre agregada al proceso N° 80.620 3, del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, en el que se inserta una circular confidencial del Ministerio del Interior N° 3, del 19 del mismo mes de enero relacionada con el cumplimiento de órdenes de desalojo emanada de los tribunales de justicia, que en lo pertinente dice como sigue:

«En los casos en que el tribunal competente imparte orden directa a Carabineros de Chile de desalojo de determinado establecimiento o industria, el jefe policial correspondiente la comunicará por escrito al intendente o gobernador respectivo, acompañándoles copia de la orden, y las circunstancias laborales o de otra índole que determinan que se trata de un caso conflictivo que incide en los deberes que le señala el artículo 45 de la Ley de Régimen Interior, el intendente o gobernador comunicará por escrito al Ministerio del Interior y al jefe de Carabineros que es indispensable suspender la decisión del desalojo, a fin de deslindar responsabilidades de la fuerza pública.

«Si llega el vencimiento del plazo judicial de una orden sin que el intendente o gobernador haya impartido orden escrita de postergación del desalojo, Carabineros procederá al cumplimiento sin más trámite. Dése estricto cumplimiento. General De la Fuente».

Advierte el presidente de la Corte Suprema que todos los documentos que se acompañan se remiten, mientras los jueces de la República envían más antecedentes.

11 DE JUNIO DE 1973

Las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas insertan en los periódicos una carta conjunta llamando a la gente a defender el Gobierno de la Unidad Popular de los intentos de derrocamiento armado que intenta la oposición.

**¡A DEFENDER EL GOBIERNO!
¡EL PUEBLO A LA OFENSIVA
PARA APLASTAR LA
CONTRARREVOLUCIÓN!**

LA TERCERA DE LA HORA

Chile vive un momento crucial de su historia. Los grupos oligárquicos, apoyados por el imperialismo se lanzan hoy a la revancha contra el Gobierno que con el impulso de las masas nacionalizó el cobre y todas las riquezas básicas, contra el Gobierno que hizo la Reforma Agraria y puso los bancos al servicio del país, contra el Gobierno que constituyó el área social de la economía, colocando las grandes industrias en manos de los trabajadores, contra el Gobierno Popular y revolucionario que encabeza el compañero Salvador Allende. El objetivo de los reaccionarios es derrocar este Gobierno a cualquier precio, apelar a todos los recursos y a todo el poder con que cuentan. Para ello está en ejecución un plan que persigue paralelamente crear el caos económico y social y la crisis institucional.

El PN y el freísmo tratan de provocar conflictos en los centros claves de la economía, impulsando huelgas politiqueras con cualquier pretexto en un claro intento de ganar apoyo en la base para la sedición, dividiendo a los trabajadores. Buscan desorganizar la economía, saboteando la producción y estimulando todos los factores de inflación, para así agudizar las serias dificultades que enfrenta el país. Fomentan la escasez y el mercado negro, especulan en gran escala, desfinancian la Ley de Reajuste, y a la vez, echan leña a la hoguera de los paros por mayores salarios tratando de producir la crisis de las finanzas públicas y la asfixia del Gobierno. Quieren agudizar al máximo los problemas de abastecimiento, provocar la desesperación de las grandes masas para tener mejores condiciones para el golpe.

Rancagua ha sido en la práctica el campo de experimentación de la Derecha. Todo el país sabe que allí no ha habido un conflicto gremial, sino una provocación política planificada desde Santiago por el Comando reaccionario, con vistas a desatar una escalada de huelgas en todo el país. Ante el fracaso del paro, han recurrido a las agresiones y atentados terroristas, a la violencia criminal, buscando convertir a Rancagua en detonante de la subversión, pretendiendo irradiar su efecto a lo largo y ancho del país.

Los propósitos de la oposición conservadora son demasiado evidentes. Quieren producir un desenlace ahora mismo, y han entregado a los grupos fascistas la misión de llevar la iniciativa en el desquiciamiento de la vida nacional, como destacamentos de choque de la contrarrevolución. Está en marcha un operativo semejante al de octubre de 1970 que incluye atentados como los ejecutados recientemente en una torre de la Televisión Nacional y en locales políticos en Rancagua, y que persiguen montar una provocación similar al asesinato del general Schneider. Los atentados o autoatentados obedecen al propósito siniestro de crear pretextos para un alzamiento contra el Gobierno, aunque eso conduzca al país al enfrentamiento y la guerra civil.

La burguesía está dispuesta a todo para recuperar sus privilegios. Pues bien, los jóvenes socialistas y comunistas de Chile, comprometidos con los intereses históricos del proletariado, proclamamos nuestra decisión de entregarlo todo por la revolución, defendiendo al Gobierno y las conquistas del pueblo hasta las últimas consecuencias.

El PN y el PDC asumen hoy una actitud de desafío frente al Gobierno, tratando de imponer una Reforma Constitucional que devuelva las industrias del área social a los antiguos monopolistas. Para esto, no vacilan en violar groseramente la propia Constitución, al desconocer la exigencia de los 2/3 para el Congreso como requisito para imponer su criterio. Así por simple mayoría la oposición pretende convertirse en gobierno paralelo, buscando enseguida, con la mitad más uno de senadores y diputados, la destitución del Presidente. Este es el camino de la sedición seudolegal. El Parlamento, la Contraloría y la Corte Suprema, como trincheras derechistas, actuando bajo mando único, quieren convencer al país de que

el Gobierno está fuera de la Constitución y ya no es legítimo. Preparan de este modo el terreno para acusar al Presidente o al gabinete en los próximos días en una mascarada falsamente constitucional. Si así ocurre, la oposición debe entender desde ahora que el pueblo no permanecerá inerte. Si acusan a Salvador Allende, que se atengan a las consecuencias.

Esta es una hora de responsabilidad política suprema, y nosotros, jóvenes socialistas y comunistas asumimos plenamente nuestros deberes revolucionarios. La desvergüenza reaccionaria indica que han elegido este momento para el asalto. *El Mercurio*, vocero de la antipatria llama a las FF.AA. a desconocer la autoridad del Presidente, señalando que no hay por seguir obedeciendo a un Gobierno «ilegítimo». ¿Puede alguien dudar entonces que la Derecha está dispuesta a empujar a Chile a una guerra civil?

Frente a esta amenaza nuestra decisión es cruzarnos ahora mismo en el camino de los que quieren desangrar al país. El fascismo quiere aplastar la democracia y la libertad, imponer el terror como única ley, desatar el crimen e imponer la dictadura brutal de los capitalistas en nuestra Patria. En estas circunstancias, no hay otro camino que poner en tensión todas las fuerzas del pueblo para cerrar el paso a los provocadores, desbaratando a todo trance las maniobras golpistas que buscan la guerra civil. La movilización combativa de las masas es el arma más poderosa para detener la escalada reaccionaria. La mayoría de los chilenos no quieren la guerra civil, y tampoco acepta el retorno al pasado. Pero la condición indispensable para evitar la guerra civil, es imponer sin tardanza el respeto a la autoridad legítima del Gobierno, aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado a los afiebrados diarios y radios de la Derecha, poniendo fuera de la ley al movimiento nazi «Patria y Libertad», allanando los locales donde el fascismo guarda armas, deteniendo a los que promueven desórdenes y destrucción en las calles, aplastando a los grupos terroristas, imponiendo orden enérgicamente, antes que sea definitivamente tarde. Los jóvenes socialistas y comunistas pedimos al Gobierno que cumpla a plenitud sus deberes, usando la ley en defensa del pueblo y contra los promotores del caos.

Vivimos momentos definitorios. Lo que está en discusión es mucho más que una Reforma

Constitucional. Es el proceso revolucionario el que está en juego, el presente y el porvenir de Chile, la posibilidad de avanzar hacia el socialismo. El PN y el freísmo quieren hacer abortar esa perspectiva, y buscan desesperadamente, con artimañas leguleyas y demagógicas, arrastrar a las FF.AA. hacia una aventura antidemocrática para restaurar el dominio oligárquico. Les molesta la actitud profesional y constitucionalista que han mantenido los institutos armados y su aporte a las tareas de liberación y desarrollo.

La Derecha quiere que los soldados de la Patria actúen contra los intereses de los trabajadores, y por tanto contra la historia. Pero no conseguirán sus propósitos. Las FF.AA serán fieles al legado de O'Higgins, y estarán junto a la clase obrera y el pueblo en la gran empresa de construir la nueva sociedad, respaldando al Gobierno de la dignidad nacional, defendiendo las conquistas revolucionarias y asegurando el desarrollo democrático de Chile.

Consideramos nuestro deber convocar a la juventud chilena a la más amplia movilización en todo el territorio en defensa del Gobierno Popular, en solidaridad con todos los ministros e intendentes acusados, respaldando las medidas contra los grupos terroristas, exigiendo mano firme contra los que sobrepasan la Constitución y las leyes. Hoy más que nunca se requiere que las fuerzas del pueblo tengan una sola dirección. La Unidad Popular debe fortalecer su cohesión en todos los niveles, ganando homogeneidad en la acción. La dispersión en este instante es una gran ayuda para los enemigos del pueblo. Hay que ofrecer un frente único, disciplinado, sin grietas. Sólo de este modo es posible vencer. Por nuestra parte consideramos vital reforzar en esta hora la unidad socialista-comunista, superando cualquier desinteligencia. En nuestro entendimiento, junto a las demás organizaciones de la UP, ha estado y seguirá estando la clave de los avances y victorias. Hoy creemos que es posible dar nuevos pasos hacia una acción conjunta, más efectiva en todos los frentes, produciendo una mayor integración de las J.S. y las J.J.CC. en la base, luchando hombro con hombro contra los enemigos de la Revolución. Nuestras juventudes han aprendido mucho una de otra y están definitivamente hermanadas en la tarea de construir el socialismo en Chile. Estimamos que en este momento es necesario discutir en la base

el cumplimiento de las tareas concretas que demanda la situación actual golpeando al unísono bajo las mismas consignas movilizadoras. La confianza existente entre nuestras organizaciones debe significar un esfuerzo para corregir todo lo que obstaculice la unidad para ganar en efectividad política.

Llamamos a todos los militantes de la Juventud Socialista y de las Juventudes Comunistas de todo el país a estrechar filas, a combatir más unidos, a poner en primer plano los intereses supremos de la revolución chilena. El pueblo chileno está dispuesto a combatir por lo suyo sin echar pie atrás. Ese es nuestro compromiso. Y para vencer, es indispensable actuar con una sola línea, con un solo programa, con una misma estrategia y una misma táctica. La dispersión o la división en el seno del pueblo constituyen un crimen en esta hora. No hay cabida para los actos espontáneos ni para las aventuras. No hay cabida para el oportunismo de derecha ni de «izquierda».

Lamentamos que sectores de la izquierda se hayan sumado al paro de la reacción, apoyando la demagogia reivindicacionista. Tales posiciones equivocadas deben ser derrotadas con una intensa lucha ideológica en el seno de las masas.

Llamamos a la juventud chilena a luchar contra el fascismo en defensa del proceso revolucionario, desplegando para ello una incontenible ofensiva de masas, desarrollando creadoramente el poder popular.

¡A derrotar a los aventureros que buscan la guerra civil! ¡A exigir castigo para los terroristas y la clausura de los voceros sediciosos! ¡Con el peso de la ley y la fuerza de las masas a desbaratar las maniobras del fascismo! ¡A defender el Gobierno Popular, y la revolución chilena!

Comité Central
Juventudes Socialistas de Chile
Comité Central
Juventudes Comunistas de Chile.

11 DE JUNIO DE 1973

El Comité Permanente del Episcopado de Chile manifiesta que nunca antes ha sentido con tanta fuerza la necesidad de hacer un llamado a la reconciliación de los sectores sociales del país.

EXHORTACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO PARA LA RECONCILIACION, COMO TEMA DEL AÑO SANTO

FUENTE: DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO, CHILE, 1973
PÁG. 168

Santiago, Pentecostés de 1973

1.- En este Domingo de Pentecostés, en que la comunidad eclesial recuerda gozosa el acontecimiento que le diera origen, Su Santidad el Papa Pablo VI proclamará en Roma —de manera oficial y para la Iglesia entera— el comienzo de un gran movimiento espiritual: la preparación de un nuevo Año Santo, que culminará en Roma en 1975. Los años santos fueron instituidos para festejar los jubileos de la Redención y, de acuerdo a una tradición que se remonta al 1300, se celebran en la Iglesia cada 25 años. Significan siempre un tiempo de profundización en la vida cristiana, en que Dios bendice a su pueblo con especiales gracias. Esta vez, el Santo Padre ha insistido en que su celebración no acentuará tanto las manifestaciones externas sino la interioridad del espíritu. Asimismo, ha precisado cuál debería ser este espíritu: un espíritu de conversión evangélica y penitencia que conduzca a una efectiva reconciliación, en Cristo Jesús, con nuestro Padre Dios y con nuestros hermanos: reconciliación dentro de la Iglesia Católica, y en las relaciones de ella con las otras iglesias; reconciliación de todos los hombres dentro de la sociedad por encima de cualquier diferencia de clase, de raza, de nación, de grado de desarrollo económico, social, cultural; reconciliación como camino a la unidad que se realiza en Cristo, restaurador de todas las cosas de la tierra, unificador de los espíritus mediante el sacrificio de su sangre, fuente inagotable de vida y salvación.

2.- El Santo Padre nos invita, a partir de hoy, a preparar este Año Santo en cada iglesia local, tanto nacional como diocesana ¿Y qué llamado podríamos nosotros acoger con mayor júbilo y esperanza que un llamado a la reconciliación en la fe? Tal vez nunca en su historia ha sentido nuestra Iglesia chilena tan en carne viva la necesidad de reconciliación. Siempre hemos sabido que el pecado, bajo cualquiera de sus formas, constituye un rechazo al amor y origina una ruptura profunda en las relaciones del hombre con Dios y con sus semejantes. Pero nunca habíamos sentido tan terriblemente real y cercana su presencia como en los momentos que actualmente vive Chile. El odio entre hermanos —es decir, el pecado en su más directa y brutal desnudez— se proclama hoy, de diversas maneras, por método y principio, como el único camino capaz de conducirnos a una sociedad más justa.

Nos urge liberar a Chile cuanto antes de este torbellino fratricida. No será el aplastamiento ni la eliminación de un bando por otro lo que nos traerá la paz y la reconciliación. Estas sólo pueden nacer del amor. Y no hay en el universo fuerza capaz de engendrar un amor más poderoso y de obrar una reconciliación más profunda que la fe en Jesucristo. «Porque El es nuestra paz: El, que de los dos pueblos hizo uno, derribando la enemistad que los separaba como un muro ... para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz y reconciliando con Dios a ambos en un solo Cuerpo dando muerte en sí mismo a la enemistad por medio de la Cruz» (Efesios 2,14-16).

3.- Ha sido teniendo presente todo esto y una anterior decisión de la Conferencia Episcopal que los obispos de Chile han decidido hacer de este año un «Año de la fe». Así nos prepararemos a la celebración del Año Santo y cultivaremos en nosotros el espíritu de reconciliación que el Santo Padre nos pide y que Chile tanto necesita: cultivando y fortaleciendo lo que es su principio y raíz, la fe en Jesucristo. No podemos marchar hacia una verdadera reconciliación en el amor sin una visión de la realidad —de Dios, de los hombres, de la historia— que nos exija tal reconciliación. Tampoco podemos alcanzarla sin contar con una fuerza más que humana dentro de nosotros. Una y otra cosa nos las proporciona la fe.

4.- Una reconciliación profunda y universal entre los hombres sólo es posible en Cristo Jesús. El nos hace hermanos porque nos hace hijos de Dios, «pues por El unos y otros tenemos acceso al Padre en un mismo Espíritu» (Efesios 2,18). No puede haber verdadera y sólida fraternidad si no nos reconocemos, en común, hijos del «Padre de Nuestro Señor Jesucristo, de quien procede toda familia, tanto en los cielos como en la tierra» (Efesios 3,14-15). Sin Dios, cualquier intento de fraternidad o de humanismo permanece vacilante, mutilado y trunco, y termina siempre volviéndose contra el hombre. Por eso, todo auténtico esfuerzo de reconciliación humana debe comenzar por nuestra reconciliación personal y comunitaria con Jesucristo y su Padre. A, ello quisiéramos que nos conduzca, en primer lugar, este «Año de la fe». La fe debe hacernos descubrir el rostro de un Dios de amor, presente en la vida y la historia, que nos llama en cada instante a la reconciliación con su corazón. El Dios de los cristianos es un Dios cercano, que nos habla y nos encuentra a través de cada acontecimiento concreto y de cada quehacer, pero que no se confunde con el mundo ni con ninguna causa humana, pues siempre permanece «Padre», situado por encima de todos los grupos y valores parciales, invitándonos continuamente a trascenderlos, y a apoyar en El —el único Absoluto verdadero— la unidad que buscamos. Hacia ese Dios queremos crecer en este año, a El queremos convertirnos.

5.- Sin embargo, la fe no consiste en un simple conocimiento intelectual, en «saber» cómo es el Dios que anunció Jesucristo y en qué consiste el plan de amor que El tiene para con los hombres. La fe es una vida nueva que supone fuerzas nuevas, fuerzas que nacen del contacto íntimo y personal con el Espíritu de Jesús. Sólo este Espíritu es capaz de renovar el corazón del hombre, convirtiéndolo en un corazón de hijo, capaz de llamar «Padre mío» a Dios (Romanos 8,15), y en un corazón de hermano, capaz de llamar también «¡Hermanos!» a todos los hombres. Sólo una fe vital, fruto de la unión al Espíritu Santo, podrá obrar aquella reconciliación profunda y universal que anhelamos. Por eso queremos que este «Año de la fe» no sea solamente un año de «reflexión» acerca de «ideas» cristianas: debe ser antes que nada, un año de revitalización interior de nuestra Igle-

sia en el Espíritu del Señor Jesús, en ese mismo Espíritu que derramándose sobre la comunidad apostólica el día de Pentecostés, la convirtió en signo e instrumento de la unión y reconciliación de los hombres con Dios y del género humano entre sí. Con el «Año de la fe», queremos implorar para nuestra Iglesia chilena un nuevo milagro de Pentecostés, que nos renueve en la fuerza del Espíritu Santo, que nos una y transforme en su fuego, para poder así unir y transformar al mundo que nos rodea. Ese será el primer y gran servicio que prestaremos a Chile este año: revitalizarnos en nuestras energías originales de Iglesia, «porque si la sal se desvirtúa... ya no sirve para nada» (Mateo 5,13) y una Iglesia sin fe viva no tiene nada que aportar a la historia.

6.- Oportunamente informará cada obispo en su diócesis acerca del programa concreto a través del cual se desarrollará este «Año de la fe» según ya fue acordado en la Asamblea Plenaria del Episcopado. Incluirá actividades a nivel nacional, diocesano, parroquial, de movimientos apostólicos y comunidades de base, y no sólo ofrecerá material de reflexión, cursos y jornadas de estudio, sino también retiros, encuentros de oración, celebraciones litúrgicas, peregrinaciones y cuanto pueda contribuir a que la presencia del Espíritu de Jesús se haga más intensa en cada uno de nosotros y en todo el pueblo cristiano. Quiera la Virgen María, que en el Cenáculo de Jerusalén imploró el Espíritu Santo para los Apóstoles, implorar ahora para nosotros el milagro de este nuevo Pentecostés. Tal vez el hecho de encaminarnos hacia la consagración definitiva y solemne de su Santuario Nacional de Maipú, en 1974, sea un signo y una promesa de las abundantes bendiciones con que la Sma. Virgen se dispone a regalarnos. Esto nos alienta a pedirle que Ella, a quien nuestro pueblo ya proclama como su Madre y Reina, se muestre también para Chile como la gran educadora de la fe.

p. Comité Permanente del Episcopado,
† Cardenal Raúl Silva Henríquez,
arzobispo de Santiago, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.
† Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción, secretario general de la CECh.

11 DE JUNIO DE 1973

El Congreso Nacional ratificó la aprobación de una reforma constitucional, patrocinada por senadores de la Democracia Cristiana, que hace inexpropiables los predios inferiores a 40 hectáreas de riego básico y otorga la propiedad de casa y huerto a los campesinos del área reformada. Los parlamentarios de la Unidad Popular se retiraron antes de la votación.

PARLAMENTARIOS DE LA UP
SE RETIRARON

CONGRESO PLENO APROBO REFORMA CONSTITUCIONAL POR 106 VOTOS

LA SEGUNDA

Con la asistencia de 163 parlamentarios se inició a las 11.25 horas, la sesión del Congreso Pleno destinada a tomar conocimiento y a votar el proyecto presentado por un grupo de senadores demócratacristianos que hace inexpropiables todos los predios inferiores a 40 hectáreas de riego básico, entrega de la casa y el cerco (dos hectáreas) a los campesinos del sector reformado, da garantías asegurando la libertad de comercio a todos los integrantes de este sector y da garantías a pequeños y medianos propietarios agrícolas.

Con esta iniciativa se benefician más de 700 mil personas, las que, mediante esta reforma constitucional, podrán operar en el comercio sin la intervención de la JAP, trabajar la tierra sin el peligro de que sus predios sean ocupados por los extremistas y en el caso de los campesinos, que se cumpla el espíritu de la Ley de Reforma Agraria y lo señalado por el Presidente Allende en su programa: «Que la tierra es para quien la trabaja», y no como ahora en que el Gobierno se niega a cumplir con la citada ley.

MORENO

De la oposición concurrió casi la totalidad de sus senadores y diputados, no así la representación de Gobierno, quienes se oponen a los puntos principales de esta reforma constitucional. El primero en hacer uso de la palabra fue el senador Rafael Moreno, uno de los creadores de la reforma, quien explicó el contenido de ella señalando

que dicha reforma garantiza a los campesinos el derecho a gozar del acceso a la propiedad de la tierra no quedando condicionada al gobierno de turno, como ocurre ahora.

Planteó que la reforma agraria no está siendo cumplida por el Presidente Allende que no respeta la Ley de Reforma Agraria. Agregó que los artículos 67 y 68 definen en forma clara que todas las tierras expropiadas deben ser constituidas en asentamientos, los que han sido reemplazados por los Centros de Reforma Agraria, idea de los marxistas. Se refirió también a la protesta de los campesinos que desean la propiedad de la tierra y no seguir siendo meros obreros del patrón Estado.

Terminó señalando que la Cora aún tiene tiempo para cumplir con el mandato de la ley de entregar real ayuda crediticia y técnica a los campesinos.

FUENTEALBA

El senador DC por Bío-Bío, Malleco y Cautín, provincias agrarias, defendió el derecho a la tierra que tienen los pequeños y medianos propietarios, señalando que el Gobierno actual no les da garantías y que, por el contrario, sus partidarios ocupan los predios. Manifestó que uno de los grandes errores del Gobierno de Allende es no preocuparse de la situación de este sector, que en estos momentos necesita confianza y seguridad para seguir produciendo. Le extrañó que los marxistas difieren de los ideólogos internacionales, quienes estiman que debe protegerse la pequeña y mediana propiedad agrícola para asegurar la producción de alimentos.

Fuentealba señaló que la falta de protección, seguridad y asistencia técnica para este sector constituyen unas de las principales causas de la baja producción agrícola, en especial en Cautín, donde ha bajado a menos de un tercio, agregando que ahora el pequeño y mediano agricultor, además de la inseguridad, sufre la discriminación odiosa, no entregándosele créditos, abonos y semillas. Terminó diciendo: «Esperamos que el Gobierno no objete esta disposición».

HUENUMAN

Por los parlamentarios de gobierno hablaron el diputado por Cautín, Rosendo Huenumán y el senador socialista Aniceto Rodríguez. El primero se refirió a los problemas que en-

frentaron los mapuches en épocas pasadas, cuando les fueron tomadas algunas reducciones, agregando que el proyecto pretendía la devolución de los predios a sus dueños. Esta parte fue recibida con pifias de los campesinos de asentamientos y pequeños y medianos agricultores que concurrieron al Congreso Pleno y que estaban ubicados en las tribunas y galerías. El diputado Huenumán finalizó su intervención hablando en mapuche, lo que también fue recibido con demostraciones de repudio por parte de los trabajadores del agro. Desde las galerías salieron gritos de «Cállate, payaso», «Cállate, impostor».

RODRIGUEZ

Aniceto Rodríguez señaló que los campesinos no fueron consultados cuando se redactó esta reforma y que la idea de entregar la tierra a quienes la trabajan, incrementará el minifundio lo que acarreará serios problemas a la agricultura.

DIEZ

Otro de los oradores fue el senador nacional Sergio Diez, quien manifestó, mirando a las bancas de la Unidad Popular: «Si ustedes estiman que el proyecto fue hecho a espaldas del pueblo ¿Por qué no tienen la valentía de probarlo llamando a un plebiscito? Una ovación recibió sus palabras, al mismo tiempo que los campesinos de tribunas y galerías apoyaban la idea de ir al plebiscito en materia de entregar la tierra a quienes la trabajan y de hacer inexpropiables los predios inferiores a 40 hectáreas.

Diez puntualizó que la situación de los campesinos y de la agricultura en Chile es crítica y que la UP ha significado la miseria colectiva. Dijo que los que no trabajan se están ganando el sueldo a costillas de los que trabajan en el campo, lo que también fue recibido con un cerrado aplauso de los campesinos que no desean al Estado como patrón. Terminó diciendo que en Chile ha sido muy difícil construir la infraestructura agraria, pero la UP, en un plazo récord, nos ha enseñado cuán fácil es destruirla.

Alrededor de las 13 horas se presumía que el Congreso Pleno se vería empañado por manifestaciones de sectores del MIR y del Mapu

que se apostaron frente al Congreso para protestar porque a los campesinos se les quiere entregar en propiedad la casa y el huerto y porque se quiere rechazar el totalitarismo en el campo. Los políticos y el público tuvieron ocasión de constatar que no eran campesinos sino obreros de los cordones industriales.

En el interior del Congreso, a esta misma hora, se encontraban centenares de campesinos de asentamientos de diversos puntos del país, quienes llegaron a Santiago a respaldar la reforma que les da seguridad en el campo. Los asentados pertenecían, entre otros, a sectores reformados de Cautín, Valdivia, Llanquihue, Colchagua, O'Higgins, Linares, Ñuble y otros. Al ser interrogados, muchos de ellos señalaron que el Presidente prometió que la tierra es para quien la trabaja y no para el Estado como ocurre ahora. Con energía señalaron: «No queremos el cambio de patrón, del particular al patrón Estado». Estos pifiaron en varias oportunidades a los parlamentarios de la UP, quienes rechazan estos planteamientos y apoyan la idea de que los campesinos sean meros obreros del Estado.

APROBADA

Por 106 votos fue aprobada la reforma constitucional que entrega la casa y el huerto a los campesinos del área reformada, hace inenajenable los predios inferiores a 40 Hás. y da garantías a los comerciantes y transportistas. La UP antes de la votación se retiró de la sala, pero sus parlamentarios habían planteado —en sus intervenciones— el rechazo de estas conquistas planteando la ya conocida fraseología oficialista.

La aprobación fue ovacionada por las tribunas y galerías, quienes de inmediato entonaron la Canción Nacional con verdadero fervor patriótico.

Antes de esto, la UP, en especial, Moya, Aravena, Montes, Chávez, provocaron a los senadores Moreno y Hamilton, los que mantuvieron en todo momento la calma.

11 DE JUNIO DE 1973

El Gobierno envía al Congreso un proyecto de ley para crear la Dirección Nacional de Distribución y Comercialización, destinada a asegurar que cada familia reciba a precios oficiales, en su lugar de residencia, un volumen de artículos y servicios esenciales de uso o consumo habitual, de acuerdo a las disponibilidades vecinales.

DIRECCION NACIONAL DE DISTRIBUCION

PURO CHILE

El proyecto está en el Congreso esperando que los honorables terminen de acusar ministros e intendentes

Mientras la oposición presentaba en la Cámara 3 acusaciones constitucionales, el mismo día el Gobierno envió a la Cámara 3 proyectos de ley. La diferencia se nota.

Uno de esos proyectos es el que crea la Dirección Nacional de Distribución y Comercialización, que viene a reemplazar a la Secretaría Nacional de Distribución. La idea pretende cambiar los hábitos de consumo de la población, crear establecimientos comerciales donde no los hay, es decir solucionar problemas.

Las funciones específicas de esta Dirección Nacional de Distribución serán: asegurar que cada familia reciba a precios oficiales, en su lugar de residencia, por los canales vigentes de comercialización, donde éstos existen y directamente donde no existan, un volumen de artículos y servicios esenciales de uso o consumo habitual, proporcional al grupo familiar y de acuerdo a las disponibilidades vecinales.

Para ello, tendrá algunos trabajos que hacer, como evaluar los requerimientos de consumo de la población, comunicar a los organismos correspondientes las necesidades de consumo; que se haga una planificación de la producción; entregar a los organismos de comercio exterior programaciones de lo que se debe importar; dictar políticas para las distribuidoras estatales y mixtas; exigir a los productores ventas directas a las cooperativas, supermercados y otros establecimientos; imponer a los intermediarios la obligación de vender un producto determinado, etc.

Dependerán de la Dirección Nacional de Comercialización todas las empresas distribui-

doras y de comercialización estatales, mixtas y aquellas empresas en que dicha distribuidora y/o Estado sea el accionista mayoritario. Las distribuidoras privadas deberán cumplir la programación de la Dirección Nacional.

Hay puros problemas. Vamos a ver qué les parece a los caballeros de la derecha este proyecto. Por allí se coló que al PDC la idea no le gustaba mucho, de modo que la rechazarían y presentarían otra a su pinta y gusto.

14 DE JUNIO DE 1973

El artículo del analista Jurak Domic analiza las declaraciones del Presidente Allende sobre la «vía chilena al socialismo» y las contrasta con las que paralelamente ha formulado el Partido Comunista, concluyendo que este partido nunca ha creído en una forma de llegar al socialismo distinta a la dictadura del proletariado.

EL PARTIDO COMUNISTA LIQUIDA LA VÍA CHILENA AL SOCIALISMO

EL MERCURIO

En su último Mensaje ante el Congreso Pleno, el Presidente de la República hizo dos menciones, puramente formales, a la «vía chilena al socialismo». Después de más de dos años y medio de gobierno de la Unidad Popular, esta expresión ya ha perdido su sentido original, luego de haber sido vaciada de su contenido por la sistemática labor destructiva del Partido Comunista.

Enunciado de la vía chilena y refutación del PC:

Inmediatamente después de asumido el mando, el Presidente Allende pronunció el 5 de noviembre de 1970 su discurso inaugural.

Procurando fundamentar la ideología del nuevo gobierno, y recurriendo a la autoridad de Engels, el Presidente sostuvo que la evolución pacífica hacia el socialismo era posible allí «donde la representación popular concentra en ella todo el poder», afirmando que éste era el caso de Chile. Declaró, asimismo, que «nuestro camino, nuestra vía chilena», sería en democracia, pluralismo, libertad e igualdad.

Unos días después de este discurso presidencial, se celebraba un pleno del Comité Central del PC (26-29 de noviembre de 1970). Por de pronto, y siguiendo una norma que el Partido Comunista jamás ha quebrado, en esta reunión ni siquiera se mencionó la vía chilena, que por esos días se presentaba como la ideología oficial del Gobierno. En cambio, el secretario general del PC refutó al Presidente, aunque sin nombrarlo, acuñando la ahora conocida fórmula de:

«El pueblo ha conquistado el Gobierno, que es una parte del poder político. Necesita afianzar esta conquista y avanzar todavía más, lograr que todo el poder político, que todo el aparato estatal pase a sus manos en una sociedad pluralista». Además el señor Corvalán condenaba las ilusiones sobre una evolución pacífica al socialismo, advirtiendo sobre el peligro de la «subversión reaccionaria... con lo cual puede obligar al pueblo a algún tipo de enfrentamiento armado» (*El Siglo*, 27-XI-70)

CORVALAN HABLA DESDE PRAGA

A pocos días de finalizado este pleno, el señor Corvalán puntualizaba la posición comunista ante el nuevo Gobierno en un extenso artículo en la revista oficial del centro coordinador del Movimiento Comunista Internacional (*Revista Internacional*, Praga-Santiago, N°12, diciembre 1970, págs. 3-13).

El secretario general del PC convocaba de hecho a combatir la vía chilena del Presidente Allende al señalar, primeramente, la necesidad de la «lucha ideológica respecto de todos los contrabandos de la burguesía», especialmente del anticomunismo, el antisovietismo y las tendencias sectarias y de derecha, y luego, al indicar que, por muchas y notorias que fueran las particularidades de la realidad chilena, el PC se hallaba plenamente convencido que «no se puede prescindir en modo alguno de la debida consideración a las leyes universales que rigen el paso al socialismo».

Recordemos que, de acuerdo a la doctrina marxista-leninista, de las leyes universales o generales, mencionadas por Corvalán, las dos principales son: primero, realización de la revolución socialista en una u otra forma -armada o no armada- dirigida por el PC; y segundo, implantación de una u otra forma de la dictadura del proletariado, dirigida por el PC. Me-

dian­te la afir­mación cate­górica de estas dos te­sis fun­damen­tales, a través de las leyes ge­ne­rales, los co­mu­nis­tas rechaza­ban en prin­cipo la vía chi­lena del Pre­si­den­te Al­len­de.

**EL PC VACUNA A
SUS MILITANTES**

El Par­ti­do Co­mu­nis­ta debía pre­ve­nir, ante todo, que la ideología re­vi­si­o­nis­ta de la vía chi­lena con­ta­mi­na­ra a sus mi­li­tan­tes. Así en el nú­me­ro de abril de 1970 de la re­vi­sta *Prin­cípios*, órga­no teó­rico y po­lí­ti­co del Co­mi­té Cen­tral, apa­re­cie­ron va­rios ar­tí­cu­los que in­sis­ían en el pa­pel di­ri­gen­te del PC y la ne­ce­si­dad de la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do.

En un ata­que obli­cuo con­tra quié­nes, como el Pre­si­den­te, pa­tro­ci­na­ban un mo­de­lo chi­leno de so­cia­lis­mo, el PC de­nu­n­cia­ba la «estre­cha men­tal­idad na­cio­na­lis­ta y an­ti­so­vié­ti­ca, ex­pre­sa­da en la te­sis de un mo­de­lo fran­cés de so­cia­lis­mo»; re­cor­da­ba que «el an­ti­so­vié­ti­smo es la ca­re­ta de la con­tra­re­vo­lu­ción»; con­de­na­ba a quié­nes sos­te­nían que «el so­cia­lis­mo so­vié­ti­co no es el mo­de­lo úni­co de so­cia­lis­mo», iban en «de­man­da de un mo­de­lo di­fe­ren­te» y se atre­vían a «po­ner en du­da las leyes ge­ne­rales del so­cia­lis­mo».

Por otra parte, la re­vi­sta co­mu­ni­ca­ba que en el XXIV Co­ngre­so del PC de la URSS (mar­zo-abril de 1970), el se­cre­ta­rio ge­ne­ral del co­mu­nis­mo chi­leno ha­bía ase­gu­ra­do a los di­ri­gen­tes so­vié­ti­cos que el PC es­ta­ba con­ven­ci­do «como el que más de que la re­vo­lu­ción so­cia­lis­ta tie­ne sus leyes ge­ne­rales que no se pue­den pa­sar por al­to». En otras pa­la­bras, el se­ñor Cor­va­lán, en opo­si­ción al Pre­si­den­te, sos­te­nía la ne­ce­si­dad de la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do y la di­rec­ción úni­ca del PC.

**PRIMER MENSAJE
DE ALLENDE**

En su pri­mer men­sa­je ante el Co­ngre­so Ple­no, el 21 de ma­yo de 1971, el Pre­si­den­te Al­len­de con­cre­tó los as­pec­tos fun­damen­tales de su vía chi­lena, per­pe­trando to­das las aberra­cio­nes y des­via­cio­nes ideoló­gicas de­nu­n­cia­das con an­ti­ci­pa­ción por los co­mu­nis­tas.

Los ras­gos fun­damen­tales de su te­sis con­tem­pla­ban el rechazo a la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do, pro­pi­ciando la con­struc­ción de un «nue­vo mo­de­lo», de un «segun­do mo­de­lo de

so­cia­dad», un «mo­de­lo de­mo­crá­ti­co, plu­ra­lis­ta y li­ber­ta­rio».

In­sis­tiendo en su par­ti­cu­lar con­cep­ción de trán­si­to al so­cia­lis­mo, el Pre­si­den­te sub­ra­ya­ba: «Pi­sa­mos un ca­mi­no nue­vo, mar­cha­mos sin guía por un ter­re­no des­co­no­ci­do... No exis­ten ex­pe­rie­n­cias an­te­rio­res que po­da­mos usar como mo­de­lo». Con estas pa­la­bras, Al­len­de re­pon­día a las ad­ver­ten­cias co­mu­nis­tas, que un mes an­tes ha­bían re­co­men­da­do el mo­de­lo so­vié­ti­co: «po­de­mos mar­char a­de­lan­te sin ir a tien­tas, sin es­pon­ta­neís­mo ni im­pro­vi­sa­ción... se es­tá en con­di­cio­nes de andar por un ca­mi­no de­ter­mi­na­do con an­te­la­ción, pre­ver teó­ricamente los cauces que debe se­guir nues­tra re­vo­lu­ción» (*Prin­cípios*, abril 1971, pág. 71).

**PC ADVIERTE: LA URSS,
UNICO MODELO
(EL SIGLO, 22 Y 23 DE MAYO)**

La pú­bli­ca apo­sta­sía de los prin­cípios ma­ri­xis­tas-leninistas co­me­ti­da por el Pre­si­den­te exi­gía una se­ve­ra acla­ra­ción. Al día sub­siguien­te del Men­sa­je y bajo el tí­tu­lo «URSS es el mo­de­lo bá­si­co», *El Siglo* re­pro­du­cía las de­claracio­nes de Hei­nrich Ho­mann, vice­pre­si­den­te del Co­nse­jo de Es­ta­do de Ale­ma­nia co­mu­nis­ta, de pa­so en el pa­ís.

En sín­te­sis, el des­ta­ca­do di­ri­gen­te sos­te­nía, en apo­yo del PC chi­leno, la ne­ce­si­dad im­pre­cin­di­ble de las leyes ge­ne­rales, in­cluyen­do la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do, y re­cal­ca­ba que «la URSS es el mo­de­lo bá­si­co para la edi­fi­ca­ción so­cia­lis­ta».

Pe­ro el Pre­si­den­te Al­len­de pa­re­cía dis­pues­to a de­fen­der sus po­si­cio­nes ideoló­gicas.

Dos días des­pués de la en­tre­vis­ta men­cio­na­da, el Je­fe de Es­ta­do con­tra­ta­ca­ba en una con­fe­ren­cia de pre­nsa. Al tie­mpo que rechaza­ba la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do de los co­mu­nis­tas dog­má­ti­cos del PC chi­leno, afir­ma­ba: «si aca­so rom­pie­ra­mos la vir­ginidad de los or­to­do­xos, pe­ro hicie­ra­mos las co­sas, me que­do con lo se­gun­do» (S. Al­len­de. *Nuestro Ca­mi­no al So­cia­lis­mo. La Vía Chi­lena*, Ed. Pa­pi­ro. Bs. Aires 1971, pág. 56).

Una se­ma­na más tar­de en la IX Con­fe­ren­cia Na­cio­nal de las Ju­ven­tu­des Co­mu­nis­tas, el PC vol­vía a re­afir­mar sus plan­tea­mien­tos, sub­ra­yan­do la ne­ce­si­dad de re­gir­se por las leyes ge­ne­rales en el trán­si­to al so­cia­lis­mo. El Pre­si­den­te le re­pon­día, a su vez, que «el ca­mi­no

que el pueblo ha elegido no necesita de modelos extraños a nuestra historia». (*El Siglo*, 19-20/VI/71).

No existe más constancia pública y escrita de que el Presidente haya continuado defendiendo sus tesis de la vía chilena ante los ataques comunistas. De aquí en adelante Allende dejaría paulatinamente de hablar de su segundo modelo, mientras el PC intensificaba su campaña en el terreno ideológico.

COMUNISTAS SE BURLAN DEL PRESIDENTE

Mil veces el Presidente habló de «nuestra vía chilena» y empleó cientos de horas en explicar públicamente el «camino chileno».

Sin embargo, en octubre de 1971, en el prólogo de un estudio comunista sobre la etapa de transición, el director del Instituto de Investigaciones Marxistas escribía con todo descaro que «lo del 'camino chileno' ha sido acuñado por observadores extranjeros que con tanta curiosidad y crecido número tienen sus ojos puestos en nuestra experiencia» (*Etapa de Transición del Capitalismo al Socialismo*, Quimantú, 1972). Esta burda sofisticación demuestra lo firmes que se sentían ya los comunistas de su victoria ideológica sobre el Presidente.

PC REAFIRMA LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

Para el PC era imprescindible liquidar totalmente las implicaciones revisionistas de la vía chilena e imponer en el Gobierno su tesis de la dictadura del proletariado. A comienzos de enero de 1972, Corvalán escribía en Moscú que para los comunistas «la llamada vía chilena no niega en absoluto los principios generales de la lucha de clases, incluidos los relativos al paso del capitalismo al socialismo», y que su concreción cabal «presenta formas variadas y originales» (*Pravda*, 2/71/72). De esta manera, se sugiere claramente que para el PC la llamada vía chilena no es otra cosa que una forma de la dictadura del proletariado.

Esta fórmula iba a ser recogida y refinada en marzo de 1972 por Sergio Ramos, miembro de la Comisión Técnica del Partido Comunista (S. Ramos, *Chile: ¿Una Economía de Transición*, Edit. CESO-PLA Stgo., 1972). El autor señala que «la dictadura del proletariado es una nece-

sidad absoluta durante la transición del capitalismo al socialismo». Luego entra a criticar detalladamente el primer mensaje del Presidente, observando que de su planteamiento de la vía chilena «podría surgir una conclusión errónea, en términos de la tarea fundamental a cumplir para iniciar la transición al socialismo, en el sentido de considerar innecesaria la fase de la dictadura del proletariado».

Ahora el partido se encarga de corregir esta conclusión errónea, en la que cayó durante un tiempo una buena parte del país, dictaminando que debe considerarse la «forma de gobierno democrática, pluralista y libertaria como expresión de la dictadura del proletariado». Se insiste, además que «la transición al socialismo en Chile debe pasar necesariamente (e inaugurarse) por la dictadura del proletariado» y que «la conquista del poder político pasa (no es lo mismo que, ni se agota en) necesariamente por la destrucción del ejército permanente y la policía». (*op.cit.* págs. 234-5-6, 154-5).

De acuerdo a este planteamiento comunista, entonces, da lo mismo hablar de «vía democrática, pluralista y libertaria» que de «dictadura del proletariado»: son términos equivalentes. Ahora el Presidente, vencido ideológicamente, podía seguir hablando sin sobresaltos de su antigua vía: las palabras eran las mismas de meses atrás, pero el contenido variaba fundamentalmente. La práctica y la teoría confirman que cuando el Presidente habla de su vía al socialismo, se refiere concretamente a la dictadura del proletariado.

No deja de ser sugestivo, por otra parte, que el expositor de esta tesis del Partido Comunista sea actualmente asesor de la Presidencia de la República.

SEGUNDO MENSAJE DEL PRESIDENTE

En el segundo Mensaje, del 21 de mayo de 1972, el Presidente no hizo ninguna mención a la vía chilena. En cambio, habló de su intento de «crear una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad», posición cuyo contenido se debe entender necesariamente a la luz de lo anteriormente expuesto.

Con sugestiva insistencia declaró que el camino elegido no contempla la destrucción violenta del aparato del Estado, pero no negó en momento alguno que el objetivo fuera la des-

trucción «pacífica» o gradual del aparato estatal. Queda a la orden del día, entonces, y de acuerdo a la doctrina comunista, la destrucción por lo menos progresiva del ejército, la policía, la legalidad y la institucionalidad en general.

No obstante, el Presidente observa que la inevitable instauración de la dictadura del proletariado tal vez tenga que realizarse por medios más violentos que los actuales si las fuerzas democráticas de los diversos órganos del Estado no ceden voluntariamente a la presión de las fuerzas marxistas.

UNA VIA TOTALITARIA

Durante el año 1972 continuó el creciente predominio comunista en la dirección política y económica de la Unidad Popular y del Gobierno, haciéndose evidente una armonía cada vez mayor entre el Presidente y el Partido Comunista.

Todas las manifestaciones públicas del Presidente en los últimos doce meses confirman sobradamente su completa alineación junto a las concepciones marxista-leninistas dogmáticas de los comunistas. Por ejemplo, en su discurso del 5 de febrero de 1973 en el Estadio Nacional, menciona dos veces por su nombre la «vía chilena». Veamos su contexto:

En una primera referencia el Presidente expresa:

«La vía chilena al socialismo ha querido y quiere asegurar la revolución antiimperialista y anticapitalista, evitándonos —por primera vez en la historia— la guerra civil y las destrucciones materiales y humanas que ella significa». Nada más. Ahora el objetivo de esta vía es simplemente negativo: ya no hay un segundo modelo y solamente se trata de evitar la guerra civil en la marcha desenfrenada hacia el socialismo totalitario.

Esta concepción se corrobora en la segunda y última mención del Presidente. Habla, por una parte, de la «vía chilena al socialismo en democracia, pluralismo y libertad», concepto que, a estas alturas del proceso, se debe interpretar necesariamente a la luz de las aclaraciones ideológicas del PC, es decir, como una forma de la dictadura del proletariado. Por otra parte, esta afirmación se confirma cuando el Presidente sostiene que esta nueva vía chilena «exige que el sistema económico y político esté abierto a los cambios, que no esté bloqueado.

El proceso social chileno no admite ni admitirá camisa de fuerza para impedir su avance». Y un poco antes había expresado que «Chile continuará —y que lo sepan— inevitablemente su marcha hacia el socialismo».

Estas terminantes aseveraciones no se compadecen, en modo alguno, con la democracia, el pluralismo y la libertad, pero sí coinciden con el objetivo comunista de establecer, sea como fuere, su dictadura totalitaria en Chile.

Jurak Domic K.

15 DE JUNIO DE 1973

El diario de la tarde, Las Noticias de Última Hora informa que trabajadores convocados por la CUT y estudiantes de la Universidad de Chile marchaban hacia el Palacio de la Moneda para manifestar su apoyo al gobierno e impedir que los sectores fascistas desencadenen la guerra civil.

**CONVOCADOS POR LA CUT
Y LA FECH**

EL PUEBLO YA ESTA EN LAS CALLES RECHAZANDO LA VIOLENCIA DERECHISTA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Los trabajadores y estudiantes convocados por la CUT y la FECh rodeaban este mediodía y las primeras horas de la tarde el Palacio de La Moneda con la finalidad de atajar las pretensiones derechistas de desencadenar una asonada violentista en el centro de la capital.

Hasta el momento de cerrar esta edición, destacamentos de las diversas Escuelas de la Universidad de Chile se dirigían a la Plaza de la Constitución, mientras que por otro lado, los trabajadores afiliados a la Central Única de Trabajadores comenzaban a preconcentrarse en sus respectivos centros de trabajo para dirigirse luego a la Plaza de la Constitución.

El Consejo Directivo Nacional de la CUT expresa en su llamado la responsabilidad de los trabajadores de salir a las calles en defensa

del Gobierno contra los fascistas que pretenden desencadenar la guerra civil en nuestra Patria.

Por su parte, la Federación de Estudiantes de Chile expresó públicamente sumarse al llamado de la CUT, poniendo sus contingentes estudiantiles para aplastar cualquier intentona de los derechistas «de desencadenar en las calles de Santiago una nueva asonada fascista, que desemboque esta vez en el enfrentamiento civil».

Los dirigentes de la FECh anunciaron la suspensión de labores académicas a partir de las 11:30 horas, y la necesidad de tomar toda clase de medidas para resguardar los locales universitarios. Más adelante agregan: ESTUDIANTES A LAS CALLES, A APLASTAR LA CONSPIRACION REACCIONARIA.

La disposición de los trabajadores de marchar al centro de la capital a frenar la violencia derechista ha estado precedida en los días anteriores de varias concentraciones de carácter multitudinario, convocadas por los metalúrgicos, los trabajadores del área social, y los trabajadores de la construcción, gremios que anunciaron no permitir una violencia más a los sectores opositores al Gobierno.

16 DE JUNIO DE 1973

Un grupo de mineros de El Teniente que marcharon desde Rancagua hasta Santiago fueron violentamente detenidos en el puente sobre el río Maipo por las fuerzas policiales. Sin embargo, lograron llegar hasta el centro de Santiago, desde donde iniciaron una marcha, refugiándose finalmente en la Universidad Católica de Chile, donde fueron respaldados por la Federación de Estudiantes FEUC.

...Y LOS MINEROS LOGRARON LLEGAR

LA PRENSA

Y los mineros llegaron. Cumplieron su propósito: marchar en las calles del centro de Santiago para demostrar que los trabajadores de El Teniente que están en huelga son más.

Santiago los recibió como a héroes, los aplausos, el pabellón patrio y la canción nacional los acompañó a lo largo de la Alameda Bernardo O'Higgins, desde la avenida República hasta frente a la sede del PDC.

Mujeres y hombres apostados en las veredas de la Alameda derramaron lágrimas de emoción por la heroica llegada de los hombres que extraen el cobre desde el fondo de la tierra.

Después de superar los obstáculos ordenados por el Gobierno para que no lograran llegar hasta Santiago, los mineros se concentraron en la avenida República, al llegar a la Alameda. Allí, tomaron café y repusieron energías después que muchos de ellos, incluso, pasaron a nado el río Maipo, al escapar de la increíble represión policial de que fueron objeto, después que un millar de carabineros, «por órdenes superiores», trató de evitar su pasada hacia Santiago.

Sin embargo, llegaron como pudieron. En vehículos, o a pie. Estaban en Santiago y lograron lo que se habían impuesto al salir desde Rancagua.

Mientras parlamentarios y dirigentes hacían esfuerzos para lograr la autorización para la marcha de heroicos hombres del cobre, grupos de partidarios de la UP, que pasaban por la Alameda «para defender La Moneda», los atacaron con piedras.

Los mineros se defendieron de la provocación y, según testigos, se escucharon dos detonaciones de dinamita. Después de eso, lo único que se observó fue que los partidarios del Gobierno huían despavoridos por los túneles del Metropolitano de la respuesta de los trabajadores de El Teniente...

ENTRADA TRIUNFAL

Al mediodía, y después de algunas gestiones de dirigentes y parlamentarios, el grupo de los valientes mineros en huelga inició su caminata desde la avenida República por la Alameda hacia la sede principal del PDC.

Los gritos a favor del conflicto, los vítores de los santiaguinos y la canción nacional, entonada por las roncadas voces, se confundieron en una mezcla de emoción y victoria: los mineros y sus esposas habían ganado, marchaban en pleno centro de Santiago.

Mientras la columna avanzaba por la Alameda Bernardo O'Higgins, en medio de los gri-

tos de aliento y admiración de los transeúntes, Carabineros que los había reprimido violentamente el día anterior, cubría los flancos de la marcha para protegerla de provocaciones, hasta llegar frente al PDC.

Mientras los santiaguinos y mineros se estrechaban en un abrazo de amistad y cariño, seis de sus combativos dirigentes caminaban hacia el Palacio de La Moneda. El Presidente Allende había aceptado dialogar con los trabajadores de El Teniente en huelga y se buscaría una solución rápida al conflicto.

Y sólo eso es lo que perseguían los trabajadores del cobre: solución para la huelga que mantienen desde hace dos meses. Con dos que llegaran bastaba, dijeron los dirigentes. Pudieron pasar el cerco más de tres mil...

16 DE JUNIO DE 1973

El Mercurio estima que el Gobierno ha equivocado el rumbo económico, fundamentalmente por no haber observado en sus decisiones técnicas la existencia de una historia económica ineludiblemente inflacionaria.

TEMAS ECONOMICOS POLITICA CAMBIARIA: DE LA INEFICIENCIA A LA ARBITRARIEDAD

EL MERCURIO

En la política cambiaria de la Unidad Popular es donde mejor se pueden observar los errores de diagnóstico y de procedimiento que han llevado a Chile a una situación de profunda crisis.

En efecto, la Unidad Popular concebía a la política cambiaria en un rol dependiente de la política estabilizadora. El tipo de cambio tenía que permanecer fijo, eliminando de paso «las escandalosas devaluaciones del escudo», de modo que los artículos importados, los exportables y los sustitutos de importaciones, no aumentaron sus precios como consecuencia de las devaluaciones del escudo.

El grave error de diagnóstico que cometieron los técnicos marxistas estuvo centrado en el olvido de que la economía chilena era y es una economía con tasas substanciales de aumentos internos de precios, es decir, de inflación. No consideraron esos mismos técnicos que la situación de pagos con el extranjero tendería a debilitarse notoriamente como consecuencia de la política de fijación del tipo de cambio, con lo que la política diseñada terminaría por destruirse a sí misma.

Como en tantas otras esferas de la política económica, la Unidad Popular pretendió hacer creer al país que había encontrado una panacea técnica a la que nadie había echado mano con anterioridad sólo por un rezago cultural inexplicado. La verdad se demostró, finalmente, muy diferente: el país ha terminado por pagar, a la postre, un precio insólito: las fijaciones de cambio, cuyo objetivo era —como señaláramos— «terminar con las escandalosas devaluaciones del escudo», han sido superiores, en algunas áreas cambiarias, a la inflación. Es decir, han sido causa y efecto del proceso inflacionario. Lo han alimentado y se han visto influidas por éste.

Que lo anterior es estrictamente cierto, se puede observar en el cuadro siguiente, que compara (con base septiembre 1970=100) las alzas internas de precios, medidas éstas por el Índice de Precios al Consumidor, con las alzas del tipo de cambio dentro de cada una de las principales áreas cambiarias existentes en la actualidad.

EL DOLAR DE EXPORTACION

En el Cuadro N° 1 se aprecian los siguientes hechos, en relación al precio del dólar de exportación.

— En primer lugar, frente a una inflación de 423% (que implica llevar el índice de 100, en septiembre de 1970, a 523, en mayo de 1973), el dólar de exportación de la minería ha subido sólo un 268% (alza que implica llevar el índice de 100, en septiembre de 1970, a 368, en junio de 1973). Es decir, el dólar de exportación de productos mineros ha descendido, en términos reales, un 30% durante los últimos 33 meses. Si consideramos que, según innumerables estimaciones efectuadas durante el año 1970, las divisas extranjeras se encontraban en

SUBLEVACION MILITAR

CUADRO N°1
VARIACIONES DEL DOLAR Y DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Fechas	IPC (Sep. 70=100)	I. DOLAR DE EXPORTACIONES						II. DOLAR DE CORREDORES			
		Minería		Régimen General: Agropecuarios, Industriales		Libros, revistas explosivos, Manuf. de cobre		Area de promoción de exportaciones no tradicionales		Compra de divisas de parte del público (*)	
		Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)
Sep. 70	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	14,43	100
Dic. 71	124	15,80	129	15,80	129	15,80	129	15,80	129	28,00	194
Jul. 72	165	15,80	129	15,80	129	15,80	129	15,80	129	42,00	291
Ag. 72	173	20,00	164	25,00	205	30,00	246	Variable	Variable	85,00	589
Jun. 73	523(**)	45,00	368	65,00	532	100,00	819	Variable	Variable	420,00	2.910

(*) Sin impuestos. Con impuestos, el valor de este dólar alcanza en la actualidad a E° 643,23

(**) Mayo 1973

esa época subvaluadas en una cifra cercana al 30%, podría estimarse que este dólar de exportaciones se encuentra ahora subvaluado en una cifra cercana al 50%. Y si a lo anterior agregamos la poca eficiencia del Índice de Precios al Consumidor para medir las efectivas alzas de precios internos o —lo que podría ser una alternativa más adecuada— las alzas en los costos de producción, tendríamos que concluir que el valor del dólar de exportaciones no debiera tener, a mediados de 1973, un valor inferior a E° 100, cifra que más que duplica el valor promedio del valor que se le ha asignado recientemente. Cabría señalar, finalmente, que el 83% de las exportaciones chilenas se efectúa con este dólar.

— En segundo lugar el dólar de exportación de productos agropecuarios e industriales, que es de E° 65, se aplica al 9% de las exportaciones chilenas. Nuevamente, si consideramos que el dólar —por encontrarse subvaluado ya en 1970 y para compensar las alzas efectivas de precios ocurridas en los últimos tres años— debería tener en la actualidad un valor cercano a los E° 100, se concluye que también se castiga a las exportaciones de productos agropecuarios e industriales, sin encontrarse un motivo que justifique este impuesto disfrazado a estas actividades.

— En tercer lugar, y en relación a todo el resto de las exportaciones chilenas que tienen una incidencia de sólo un 60% podría señalar que el valor del dólar —que alcanza a E° 100— correspondería al precio que debería alcanzar el dólar si se reconociera una paridad más realista.

En promedio, el dólar de exportación, considerando estas tres áreas (de E° 45, E° 65 y E° 100 respectivamente, bordea los E° 50, cifra que, por ser insuficiente explica en gran parte, la merma considerable que han tenido las exportaciones chilenas en los últimos tres años. Se hace difícil comprender la sinceridad de la campaña de «promoción de exportaciones», en circunstancias de que el precio promedio que se paga por éstas equivale a la mitad del que hemos estimado como el mínimo necesario.

EL DOLAR DE IMPORTACION

¿Qué ha sucedido, mientras tanto, con el dólar de importación?

Ante todo, se crearon múltiples áreas, con lo cual se generan innumerables ineficiencias. La rentabilidad de los procesos productivos se determina, de este modo, según la voluntad de los burócratas comunistas. No son las ventajas relativas nacionales y los deseos y gustos de los consumidores los que determinan la rentabilidad, tamaño y eficiencia de las unidades productivas.

Dentro de esta multiplicidad de áreas, se aprecian algunas cuyos productos se encuentran notablemente subsidiados. Así, las importaciones de alimentos y combustibles se efectúan cancelando sólo E° 20 por dólar. Las importaciones de materias primas se hacen a E° 25 por dólar, mientras que los repuestos y maquinarias se efectúan a E° 65 por dólar.

Este hecho, que puede merecer la aprobación de muchos, es notablemente grave e inconveniente para los intereses nacionales. Al permitirse importaciones de bienes a precios

CUADRO N°2
VARIACIONES DEL DÓLAR Y DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Fechas	IPC (Sep. 70=100)	III DÓLAR DE IMPORTACIONES									
		A Alimentos y Combustibles		B Materias Primas		C Repuestos y Maquinarias		D Suntuarios		Promedio Ponderado	
		Valor dólar	Índice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Índice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Índice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Índice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Índice (Sep. 70=100)
Sep. 70	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100
Dic. 71	124	12,21	100	15,80	129	19,00	156	25,00	205	17,20	141
Jul. 72	165	12,21	100	15,80	129	19,00	156	25,00	205	17,20	141
Ag. 72	173	20,00	164	25,00	205	40,00	328	80,00	655	30,84	253
Jun. 73	523(**)	20,00	164	25,00	205	65,00	532	240,00	1,966	40,85	334

(**) Mayo 1973.

bajos y subsidiados, se favorece a aquellos consumidores que logran comprar estos productos a valores bajos. Ultimamente, sería necesario alterar fundamentalmente esta afirmación, para señalar que los beneficiados son todos aquellos gestores del mercado negro que aprovechan sus conexiones con los organismos importadores estatales y logran adquirir mercaderías importadas a estos viles precios, para revenderlos posteriormente a niveles sustancialmente superiores.

Pero junto con subsidiar a consumidores o a traficantes, un dólar barato de importación implica un castigo directo a quienes producen artículos que compiten con esas importaciones.

La relación entre la crisis de la agricultura y el dólar de E° 20 para importar alimentos, es directa. Sólo la escasez cada día más dramática de divisas ha logrado disminuir el impacto total de esta política cambiaria.

El productor chileno aparece, como resultado de la subvaluación del dólar, subsidiando no sólo al consumidor y al gestor del mercado negro, sino que, además, al productor extranjero.

Así la política cambiaria va de tumbo en tumbo, al igual que el país.

No se han evitado «las escandalosas devaluaciones». Es decir, en poco contribuyó esta política a derrotar la inflación. Esta encontró su verdugo en la política monetaria.

Tampoco el dólar de exportación contribuyó a expandir nuestras exportaciones. Más aún, las desincentivó hasta producir su conocida quiebra. El impacto que la política cambiaria ha tenido sobre las actividades productoras nacionales que compiten con los bienes importados subsidiados ha sido también descrita. Internamente, la variedad de tasas cambiarias ha

implicado una notoria mala asignación de los recursos productivos, al distorsionar la rentabilidad de las diferentes actividades.

Inflación, crisis de balanza de pagos, mala asignación de recursos, crisis productiva. Este es el resumen del daño que el manejo inadecuado de variables tan cruciales como el tipo de paridad cambiaria puede acarrear.

El futuro aparece, por otra parte, lleno de incertidumbre. Porque la verdad es que, luego de casi tres años, el país todavía no conoce su política cambiaria. Al parecer, el Banco Central ha decidido mantener el régimen de devaluaciones periódicas sólo para el dólar de corredores, fijando por largos períodos el valor de las divisas de exportaciones e importaciones.

Este sistema, si va acompañado de alzas espectaculares en los precios, que es la característica actual del proceso inflacionario chileno, es fuente de enormes inequidades. Quien tenga la información adecuada respecto de la fecha y el monto de las devaluaciones futuras puede evitarse desembolsos cuantiosos originados en los sustanciales cambios en el valor de la paridad.

DE LA INEFICIENCIA A LA ARBITRARIEDAD

En el sistema chileno de cambios múltiples se llega a la ineficiencia a través de la arbitrariedad.

Con el sistema de draw-backs (o aranceles) y de diferentes tipos de cambio para diferentes productos es posible desembocar en una situación en la que para cada bien exportado (o importado) existe un valor diferente del dólar.

El sistema es tan discriminatorio, arbitrario

SUBLEVACION MILITAR

CUADRO N° 3

Area Estatal	Draw-Back	Categoría		Tipo de Cambio de la lista		Resultante con Draw-Back		% Alza
		Anterior	Actual	Anterior	Actual	Anterior	Actual	
Ajos	14,1	F	G	25	100	29,23	114,1	290,4
Almendras	21,0	F	G	25	100	31,30	121,0	286,6
Cebollas	30,0	F	G	25	100	34,00	130,0	282,4
Frejoles	30,0	F	G	25	100	34,0	130,0	282,4
Garbanzos	10,0	F	G	25	100	28,0	110,0	292,9
Lentejas	16,0	F	G	25	100	29,8	116,0	289,3
Nueces	18,0	F	G	25	100	30,4	118,0	288,2
Min. Hierro	27,0	E	F	20	65	28,1	92,0	227,4
Carbón	30,0	E	F	20	65	29,0	95,0	227,6
Salitre	30,0	E	G	20	100	29,0	13,0	348,3
Yodo	30,0	E	G	20	100	29,0	130,0	348,3
Sal	21,4	E	F	20	65	24,42	86,4	227,0
Cables de acero								
Y Esling	30,0	F	G	25	100	34,0	130,0	282,4
Empresa Privada								
Maderas Aserr.	27,0	F	F	30	65	38,1	92,0	141,5
Ferro Silicio	28,0	G	F	30	65	38,4	93,0	142,2
Ferro Mangan.	26,0	G	F	30	65	37,8	91,0	140,7
Ferro Molibde.	12,0	G	F	30	65	33,6	77,0	129,2
Cartulina	18,8	G	F	30	65	35,64	83,8	135,1
Celulosa	22,1	G	F	30	65	36,63	87,1	137,8
Papel Diario	25,0	G	F	30	65	37,50	90,0	140,0

y antojadizo, que incluso se ha creado, «hace ya casi un año, un área variable», de «promoción de exportaciones», en la cual quienes pretenden ser promovidos en sus exportaciones desconocen el valor de sus retornos. Ocioso parece señalar que ésta es la política que más se adapta al despotismo marxista y más se presta para el desarrollo de todo tipo de procedimientos inconvenientes, oscuros y discriminatorios.

La discrecionalidad funcionaria y la multiplicidad de tratos, donde debiera existir una regla común y conocida, implica trasladar la fijación de tasas de rentabilidad desde el mercado hacia burócratas, funcionarios y comisarios políticos.

Se desplaza el mercado en su papel orientador y distribuidor de recursos para entregar dicha función al partido político dominante.

Que lo anterior es efectivo, podemos comprobarlo al examinar el Cuadro N° 3 en el cual se aprecian porcentajes de alzas del tipo de cambio sustancialmente diferentes según se trate de bienes producidos y/o comercializados por el área estatal o por el área privada.

Para los efectos de comparar los porcentajes de alzas acordados —que establecen la más nueva forma de discriminación que el Gobierno está estableciendo— y por su incidencia en el tipo de cambio final que obtiene el exporta-

dor, se ha considerado en el Cuadro N° 3 el draw-back correspondiente a cada producto.

En el Cuadro N° 3 se pueden observar los desplazamientos de categorías de los productos estudiados, que implican, en definitiva, alzas diferenciadas en los tipos de cambios según se trate de empresas privadas o estatales. Cabe señalar que las fuertes alzas de los productos agrícolas corresponden sólo a aquellos productos cuya exportación ha monopolizado ilegalmente Socora.

Del análisis del Cuadro N° 3 se desprende, en forma inequívoca por lo demás que la política cambiaria ha comenzado a jugar un nuevo rol: el de contribuir a la quiebra de las escasas actividades económicas privadas que se mantienen aún en pie.

Chile no conocía tanta arbitrariedad y tanta irresponsabilidad.

16 DE JUNIO DE 1973

Declaración de las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista llama a rechazar el conflicto sindical promovido por trabajadores de El Teniente, cuyo objetivo a su juicio sería el desatar un enfrentamiento contra el Gobierno popular.

DECLARACION DE LAS COMISIONES POLITICAS DEL PS Y PC

EL SIGLO

Las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista entregaron, anoche, la siguiente declaración conjunta:

«Las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista han denunciado, desde un comienzo, el carácter artificial del conflicto sostenido por un grupo minoritario del mineral El Teniente, con el claro objetivo político de desatar un enfrentamiento general contra el Gobierno Popular.

«Por eso, han apoyado con absoluta decisión a la inmensa mayoría de los mineros leales a su propia clase, al Gobierno y al movimiento popular, que están produciendo normalmente en beneficio de Chile.

«Frente a este falso movimiento gremial, planeado y sostenido por toda la reacción, en una abierta actitud fascista y sediciosa, no caben vacilaciones ni debilidades.

Por tales razones, los partidos Socialista y Comunista estimamos absolutamente inconvenientes las conversaciones realizadas en el día de hoy en La Moneda con el grupo de elementos carentes de representatividad.

La alta combatividad de las masas, expresada por la movilización obrera y popular de los últimos días, evidencia que el pueblo que sustenta con fuentes su Gobierno, estima indispensable una actitud enérgica frente a los sediciosos y a los que buscan la guerra civil».

Las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista.

Santiago, 15 de junio de 1973.

17 DE JUNIO DE 1973

El Partido Nacional emite una declaración oficial en que señala que Salvador Allende ha dejado de ser Presidente constitucional de Chile, por los múltiples atropellos a los ciudadanos, a los demás poderes públicos y a la Constitución.

DICE PARTIDO NACIONAL

«EL SEÑOR ALLENDE HA DEJADO DE SER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE CHILE»

EL MERCURIO

El Partido Nacional dio a conocer ayer una declaración oficial encabezada con el título arriba indicado. Su texto es el siguiente:

«Todo juicio sobre el comportamiento del Gobierno debe partir de la premisa de que el sistema institucional chileno está basado en la buena fe, la rectitud moral y la equidad de quien detenta el poder».

En la elección presidencial pasada, el señor Allende alcanzó una de las dos primeras mayorías. Pero fue el Congreso el que lo eligió Presidente, y sólo después de que él se comprometió solemnemente a cumplir las garantías constitucionales que se le exigieron.

No obstante ese solemne compromiso, en lo que va transcurrido de su mandato el Gobierno incurrió en innumerables violaciones legales y en atropellos deliberados y reiterados a la Constitución, que son causa determinante de la crisis política, social y económica que vive el país y que no tiene parangón en nuestra historia.

La anarquía general en que se debate el país se manifiesta principalmente en:

- La destrucción del estado de derecho y la quiebra inminente de la juridicidad, denunciadas por la Corte Suprema. Las interferencias del Gobierno dejan sin vigencia práctica el Poder Judicial y colocan en la indefensión a los ciudadanos no adictos al régimen.
- La permanente invasión de las atribuciones del Congreso Nacional a través de la imposición por la vía administrativa de

medidas que constitucionalmente son materia de ley.

- El atropello de las libertades públicas y a los derechos de las personas. El intento de silenciar los medios de difusión que discrepan del Gobierno. Las detenciones arbitrarias, las violaciones del hogar y de la correspondencia. El atropello a la libertad de trabajo y abastecimiento de la población. Las restricciones abusivas para viajar dentro y fuera del territorio. El desconocimiento de la norma constitucional de igualdad ante la ley.
- La destrucción de los valores culturales chilenos mediante la imposición de programas educacionales destinados a concientizar a la juventud en el marxismo.
- La desintegración del patrimonio económico y de la capacidad productiva del país, que originan la escasez y el hambre que sufre la población.
- La creciente dependencia del extranjero, demostrada en la actitud mendicante del Gobierno, para conseguir alimentos, combustible y repuestos.
- La subordinación del régimen de la UP a una nación expansionista al depender el Partido Comunista de Chile, eje del Gobierno actual, del Comité Central del Partido Comunista soviético.
- La represión de los trabajadores y la estrategia para liquidar su organización y derechos sindicales.
- La destrucción física y moral mediante difamaciones, persecuciones, torturas y asesinatos, de quienes se oponen a los propósitos del Gobierno marxista.
- El dolor y el engaño sistemático; las mentiras y calumnias de la publicidad oficial, y las invenciones malévolas; los complotos y atentados imaginarios para distraer la atención pública.
- La inmoralidad oficializada: contrabandos al más alto nivel, mercado negro, corrupción en las empresas estatizadas, negociados con los estancos, etc.
- El debilitamiento de la seguridad nacional, denunciado reiteradamente y ratificado por el Cuerpo de Generales y Almirantes (R) de la Defensa Nacional.
- El abuso que el Gobierno de la Unidad Popular hace del deber de obediencia y disciplina de las FF.AA. y Carabineros, al

utilizarlos permanentemente con fines políticos partidistas que deterioran su imagen y respetabilidad.

- El amparo del Gobierno a los grupos armados y brigadas terroristas organizadas para perpetrar asesinatos o atentados a la seguridad o derechos de las personas, y enfrentar eventualmente a las Fuerzas Armadas.

Las situaciones descritas obedecen a un plan deliberado y sistemático para arrebatar al pueblo chileno sus derechos, y entregar a la minoría marxista la totalidad del poder.

Culmina esta escalada antidemocrática con el atropello más flagrante a la Constitución; expresado en la negativa del Sr. Allende a promulgar la Reforma Constitucional según el texto aprobado por el Congreso, o a someterla al veredicto del pueblo mediante un plebiscito.

El Presidente de la República, si discrepaba de lo aprobado por el Congreso, pudo convocar al plebiscito para que fuera el pueblo, único que tiene derecho a hacerlo, según el artículo 109 de la Constitución Política, quien dirimiera el conflicto. Habiendo renunciado a esta opción, sólo le correspondía, de acuerdo al citado artículo de la Constitución Política, promulgar el texto aprobado por el Congreso, no pudiendo modificarlo en manera ninguna.

Al arrogarse un derecho del pueblo promulgando un texto que no es el aprobado por el Congreso, el Presidente de la República ha incurrido en sedición según lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Política, que dice a la letra: «Ninguna persona o reunión de personas puede tomar el título o representación del pueblo, arrogarse sus derechos ni hacer peticiones en su nombre. La infracción de este artículo es sedición».

Quienes aún crean que el mandato presidencial del señor Allende no está viciado por la ilegitimidad de su ejercicio, tienen ahora la prueba definitiva de que la validez de ese mandato ha terminado.

El señor Allende ha violado en forma deliberada y sistemática su promesa solemne de respetar y hacer cumplir la Constitución y las Leyes. Fue esa promesa solemne la que le permitió ser elegido Presidente de Chile por la mayoría del Congreso Nacional.

A la luz del derecho y la moral, nadie está

obligado a respetar ni obedecer a un Gobierno que deja de ser legítimo.

La grave agresión de que es víctima la nación chilena por la acción devastadora de un gobierno totalitario e inmoral, no pudo ser prevista por el Poder Constituyente al dictar las disposiciones de la Carta Fundamental.

Un estudio riguroso de los atropellos a que el Gobierno ha sometido sistemáticamente a los ciudadanos, así como a los demás Poderes Públicos e instituciones de la República, deberá llevar al Congreso Nacional a considerar la ilegitimidad de ejercicio en que a nuestro juicio, ha incurrido el Gobierno de la Unidad Popular.

El Congreso Nacional salvará así su responsabilidad ante el pueblo y ante la historia, cumplirá con su deber, y no será cómplice en la destrucción de la República.

Partido Nacional.

Santiago, 16 de junio de 1973.

17 DE JUNIO DE 1973

Sale al aire el Canal 6 de televisión de la Universidad de Chile, como respuesta a la toma de la estación televisiva de dicha universidad (Canal 9) por parte de elementos pertenecientes a la Unidad Popular.

CANAL 6 SOSTIENE:

SOMOS EJECUTORES DE UN DERECHO Y NO NOS GUSTAN LAS MORDAZAS

LA PRENSA

Canal 6 de la Universidad de Chile salió al aire en las últimas horas de la tarde del domingo, emitiendo brevemente un programa especial, en el que habló el rector de esa corporación, Edgardo Boeninger.

El canal universitario, que surgiera como una respuesta a la toma del 9 por parte de elementos extremistas, cuenta con un equipo mínimo, muy modesto, una cámara hecha casi a

mano, producto del esfuerzo y el ingenio de los trabajadores desplazados del canal.

Fundamentalmente su programación es experimental, fijando fundamentalmente espacios como El Noticiero, programas vivos y películas. Dentro de la corporación existen 150 personas de las cuales una parte se destinará al Canal 6.

Eugenio Retamal, presidente de la Corporación de Televisión de Chile, señaló a *La Prensa*: «La gente que queda en el Canal 9 es muy poca. Nuestro canal venía preparándose, desde febrero con cierta intensidad, y desde marzo adelante con todo nuestro empuje. Es un canal que estará al servicio de todos los chilenos. Un canal que debe mostrar en la mayor propiedad posible lo que debe ser un canal universitario: objetivo y pluralista. Un canal que sea, en estos momentos, como un 9 al revés. Fundamentalmente al elegir la frecuencia tuvimos presente lo simbólico que era el número 6, por eso creemos que este canal deberá mostrar la verdad en vez de la mentira, en vez de injuriar deberá en general, mostrar que aún en los momentos más difíciles y duros en la historia siempre ha triunfado el amor por sobre el odio».

PROBLEMAS

«Nuestra situación financiera es precaria. Una parte muy pequeña de la subvención que hace la «U» engrosará el financiamiento de Canal 6. Junto a esto, estará el aporte que provenga de lo que las leyes conceden a las corporaciones de televisión. Sin embargo, el problema de sostener un canal subsiste. Aún no se han podido concretar avisos por parte del organismo difusor.

Se transmitió por el momento alrededor de tres horas de programación, a contar de las 20.30 horas. Retamal agregó: «Por razones de prudencia y de resguardar nuestros equipos, salimos casi en forma anónima. Por ello, ni parlamentarios, ni periodistas y mucha gente de la corporación no pudieron acudir a la inauguración. Hubo, incluso, que restringir la entrada y mantener el secreto».

La situación es grave y uno de los mayores problemas surgen a la vista, según señala el presidente de dicha corporación, quien habiendo enviado un comunicado a Servicios Eléctricos éste no ha sido respondido, pero según seña-

la el propio Retamal, «La autorización de Servicios Eléctricos no es necesaria, lo que se requiere de Servicios Eléctricos es ponernos en conocimiento de la salida al aire de nuestro nuevo organismo de difusión. Así, he enviado una carta a ese organismo, en la que se le notifica que tanto a ellos como a la Superintendencia y en ejercicio de nuestros derechos —Artículo 2 Ley de TV— para establecer, operar y explotar canales de TV. El cubrimiento de este canal será por ahora la ciudad de Santiago, pero nuestra red alcanza fácilmente hasta Talca o Curicó. La potencia de nuestro emisor es de 1.5 kw. Dentro de los derechos a los que se acoge la corporación está el que señala que la corporación puede tener uno o más canales y de este derecho se vale nuestra institución para recuperar las instalaciones, elementos de trabajo y bienes de los que hemos sido despojados por los ocupantes de Canal 9. Finalmente, la corporación está en disposición de proporcionar a la Superintendencia y a Servicios Eléctricos cualquier información que estas instituciones quieran saber».

Así, Canal 6 desde la fecha indicada en el memorándum —16 de junio— obtuvo su derecho a establecer, operar y explotar el nuevo medio a su cargo. La carta enviada ante notario aún no ha recibido una respuesta.

ATENTADOS

A este comunicado se le responde con nuevos atentados, que positivamente se sabe que están poniendo en marcha, debido a que existen fuentes de información muy fidedignas. «Hemos sabido por personas responsables del Canal Nacional que el Departamento Técnico de dicho medio estaría construyendo aparatos interferidores, con el fin de atentar contra la libertad de nuestro canal. El director de esto, Alejandro Ulloa, estaría ayudado por un señor de apellido Alvarez, y otros más cuyos nombres aún no conocemos. Si a nosotros nos interfieren, según se ha informado, se aplicará una medida ilegal en contra nuestra. Esta actitud contrasta con la nuestra frente a Canal 9, hemos usado sólo la legalidad y aquí se nos aplica por el contrario la violencia. Que se use la violencia es algo que autoriza a los atacados —nosotros— a tratar por todos los medios de defendernos. Como universidad no nos gustan las mordazas.

El Canal 9 es un pirata del canal cautivo

que se nos ha robado. En estos momentos está siendo operado por personas que no representan a la corporación ni a la universidad. El único válido hasta ahora es Canal 6: creo que los telespectadores deben ayudarnos no debiendo haber licencia para la indolencia.

Hemos presentado hace algunos días una querrela en contra de Canal 9 en el Tercer Juzgado del Crimen, aprobada y firmada por el rector de nuestra universidad, Edgardo Boeninger, en contra de C. Sancho, Patricio Gregorio de las Heras y todos los posibles responsables, esperamos que la ley se atenga a nuestro favor ya que en esto hay claridad respecto a que el Canal de la Universidad de Chile debe representar a toda la comunidad y Canal 9 en estos momentos representa a quienes lo tienen ocupado.

EN ALERTA

Ante la salida al aire de Canal 6 de TV de la Universidad de Chile, el Consejo Coordinador de Centros de Alumnos emitió una declaración en la que dan a conocer el sentir del movimiento estudiantil. En ella señalan que:

«Primero: Nuestra profunda satisfacción al hacerse realidad la inquietud de la comunidad universitaria, en orden a convertir nuestro canal de TV en un órgano de difusión pluralista, característica esencial del quehacer universitario;

«Segundo: Manifestar nuestro más decidido respaldo a la corporación de TV, a sus trabajadores y a su presidente, Sr. Eugenio Retamal, cuyo trabajo arduo y difícil comienza hoy a dar los mejores frutos.

«Tercero: Llamar a nuestras bases estudiantiles para mantener en estado de alerta, bajo las órdenes que darán oportunamente los presidentes de los centros de alumnos, a fin de mantener un permanente resguardo de las instalaciones y dependencias del Canal 6 de TV, canal de la Universidad de Chile, que está al servicio de todo nuestro pueblo».

Firma la declaración:

César Gómez, presidente del Consejo Coordinador de la Universidad de Chile.

18 DE JUNIO DE 1973

Una manifestación de apoyo al Gobierno de la Unidad Popular hicieron en el Parque O'Higgins los transportistas afiliados al Mopare.

GRANDIOSA CONCENTRACION EN EL
PARQUE O'HIGGINS

**TRANSPORTISTAS DEL MOPARE:
ESTAMOS ALERTAS PARA
DEFENDER NUESTRO GOBIERNO**

LA NACIÓN

Una grandiosa concentración de apoyo al Gobierno y contra las maniobras fascistas realizaron ayer, en el Parque O'Higgins, los transportistas afiliados al Mopare. El acto, que contó con una gran cantidad de dueños de camiones y sus máquinas, contó con la presencia del ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, la diputada Mireya Baltra y los dirigentes nacionales y de la provincia de Santiago del movimiento, nacido con ocasión del paro de transportistas del mes de octubre del año pasado.

El presidente nacional del Mopare, Juan Barrera, en su intervención expresó: «Les entrego el saludo emocionado de los dirigentes, al ver la extraordinaria concurrencia a este acto y de la inquietud de los transportistas a través de todo el país, expresada por sus telegramas. Mañana la prensa de oposición dirá que a este acto asistieron cuatro gatos, pero aquí están los periodistas para que vean y saquen fotos, y, además hagan notar que sólo está la provincia de Santiago. Si hubiese sido una concentración nacional, habríamos llenado Santiago con camiones. Así cumplimos con el Gobierno, que le ha cumplido a los modestos camioneros. Además, queremos expresarle al ministro presente la necesidad de renovar los camiones viejos, porque no debemos darnos el lujo de estar gastando dólares en repuestos, lo que además significa seguir entregando divisas al dragón del norte. Nuestro movimiento es de medianos y pequeños camioneros, nosotros no explotamos a choferes, somos modestos trabajadores y manejamos nuestros propios camiones».

NO A LA GUERRA CIVIL

Refiriéndose a la situación actual que vive nuestro país dijo: «Todo el mundo sabe la situación de sedición que vive nuestro país. Que las mujeres se reunieron en una gran concentración contra la guerra civil. Quiero aprovechar esta ocasión para saludarlas. Por otra parte han respondido los trabajadores al llamado de la CUT para entregar su apoyo al Gobierno contra los intentos fascistas de provocar una asonada aprovechándose de ese grupito muy pequeño de mineros, pues la gran mayoría se encuentra trabajando. Ese grupito ha sido inflado por la prensa de oposición y engrosado por hijitos de su papá, que han sido corridos a chuletas por los trabajadores en las calles de Santiago. Queremos además decirle al compañero Presidente que no titubee en apretarles las clavijas a los sediciosos, porque los trabajadores están a su lado y junto a ellos los de Mopare. Que la producción no se parará, pues sólo la paran los trabajadores».

También hizo uso de la palabra la diputado del PC Mireya Baltra, quien manifestó: «Este movimiento nació comprometido en los días aciagos del paro de octubre. Comprometido con la Patria, con los intereses de la mayoría, nació para aplastar la sedición derechista. Nació con un grupo de trabajadores limpios y honrados que no compartían los intereses deleznable de Vilarín y sus acólitos. Debemos engrandecer el Mopare, pues hay gente que debiera estar aquí y no allá. Porque los han engañado. Ahora quieren repetir la película, con otros ingredientes, pero nosotros estamos firmemente con la unidad del movimiento sindical. Una cosa es hacer una huelga para defender la economía de los trabajadores y otra es promover una huelga para derrocar un Gobierno».

LA ORGANIZACION SINDICAL

Aludiendo a los elementos equivocados expresó:

«Muchos pensaron que metiéndose al Mopare tendrían un camión nuevo a la semana. No, compañeros. Las organizaciones sindicales nacen para los trabajadores y no para los oportunistas. El gremio debe ser una familia y debe ser comprometido con el proceso. Vamos a defender un Gobierno conseguido, a través de más de 50 años, con sangre y lágrimas. Debe-

mos aprender a hacer fuerte nuestra organización. Este es un gremio del futuro, lo que para nuestro Gobierno es una conquista, pues es un eje importante en la distribución, es un elemento decisivo. Deben hacer un llamado a los camioneros que están pisando el palito por no decir que se están pisando otra cosa y que deben unirse a nosotros».

DE TODO CHILE

Entre las palabras de los oradores eran leídos, a los asistentes al acto, diversos telegramas llegados de todo el país:

«Camioneros de Puente Alto repudian la guerra civil». «Cuidado, la UP a 120 kilómetros por hora». «Para que Vilarín se pierda, nació el Mopare, mierda». «A Chile sobre ruedas no lo para nadie». «Si hay guerra civil los camioneros estaremos en la vanguardia», etc.

Finalizando el acto de los transportistas patriotas hizo uso de la palabra el ministro de Vías y Obras, Humberto Martones, quien manifestó ser el portador de los saludos del Presidente de la República, disculpándole «por no encontrarse presente en la ocasión físicamente, pero sí, en sentimiento». Se refirió además a la importancia de este gremio que agrupa a más de 14 mil transportistas, lo que ha sido considerado en el desarrollo del programa del Gobierno por ser de importancia estratégica.

18 DE JUNIO DE 1973

Pobladores de Quinta Normal, Las Barrancas y otras poblaciones de Santiago se reunieron en plaza Tropezón para protestar contra la distribución arbitraria y discriminatoria de alimentos a través de las JAP. El acto fue organizado por el Partido Demócrata Cristiano.

CONCENTRACION EN PLAZA TROPEZON

PROTESTA DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS CONTRA LAS JAP

EL MERCURIO

Millares de pobladores y vecinos de Quinta Normal, Las Barrancas y de la Tercera y Cuar-

ta Comunas del Primer distrito de Santiago se congregaron ayer en la plaza Tropezón para expresar su protesta contra la distribución discriminatoria y arbitraria de los alimentos a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), el desabastecimiento y el mercado negro. El acto fue organizado por el Partido Demócrata Cristiano.

Consigna de la reunión —similar a las realizadas en otros sectores de la capital y del país— fue «Defendamos el derecho a comer de todos los chilenos».

Atronadores aplausos brindó la multitud a una delegación de mineros huelguistas de El Teniente, a quienes se rindió homenaje por la valentía exhibida en la defensa de sus derechos. También se hicieron una colecta y recolección de alimentos y ropas para ayudarlos en su posición.

La concentración se caracterizó además por la representatividad de los cuatro oradores que hicieron uso de la palabra: el vecino Sergio Silva; la dueña de casa María Espinoza; el presidente de la Juventud Demócrata Cristiana de Quinta Normal, Marcos Marín, y el regidor de la misma comuna Valentín González.

En la tribuna de honor tomaron ubicación, además de las autoridades vecinales, el senador José Musalem, el presidente de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, y los diputados Claudio Orrego, Sergio Saavedra, Blanca Retamal, Arturo Frei, Juana Dip, Wilna Saavedra y Carlos Dupré.

«CHILENOS AVERGONZADOS»

Silva destacó que los chilenos «vivimos avergonzados».

«Vivimos avergonzados, digo, porque es vergüenza, es pena, es deterioro moral para nosotros ver a nuestras mujeres en las colas para mendigar un poco de té, un poco de azúcar, un pedazo de pan, un poco de leche para nuestros hijos...».

«Debo confesar —agregó— que yo estuve con ellos en 1939. Estuve con el Frente Popular, pero ya entonces vi, y me di clara cuenta, que ello no podía ser porque son incapaces, porque son sectarios, porque son inmorales y deshonestos».

Luego agregó que «ahora luchamos por Chile, por un Chile libre como siempre tuvimos, y la lucha por la libertad y la propia subsistencia es la mejor de todas, porque no hay miedo, no

hay arrepentimientos, sólo espíritu de patria y soberanía».

Planteó también la rebeldía que sentía «cuando vemos masacradas y vejadas nuestras mujeres, golpeados nuestros muchachos, reprimidos con gases, y azotados por el hambre nuestros compatriotas».

«He visto mujeres llorar en las colas, y he llorado, debo reconocerlo; he llorado con ellas ante la impotencia y la desesperanza de mendigar un mendrugo», añadió.

Sin embargo, planteó, «Chile está vivo; está vivo y de pie, altivo y vibrante».

«Más indignación nos dan todos estos hechos cuando vemos partir al Caballero de La Moneda al extranjero con su corte de cientos de personas, a pasear, mientras aquí quedamos todos sufriendo el hambre y la miseria».

Terminó haciendo un llamado: «Todos debemos unirnos, sin importar diferencias políticas, para ganar esta lucha contra el marxismo».

«NO HAY OLOR A TINTO NI A EMPANADAS»

A continuación, en su discurso, María Espinoza, dijo que «los marxistas están confundidos, quieren que corra la sangre por las calles, y yo me pregunto si esto es revolución».

Planteó que el Presidente Allende prometió una revolución «con olor a vino tinto y a empanadas», y resulta —dijo— que «ahora ni existen las empanadas que sólo figuran en el recuerdo. No hay pan, menos va a haber empanadas».

Advirtió también que «si el hombre no se atreve, la mujer saldrá a la calle a tomar el estandarte de lucha, por el pan de nuestros hijos. No tenemos miedo y el mejor ejemplo son las abnegadas mujeres de los mineros de El Teniente».

El dirigente juvenil demócratacristiano, Marcos Marín, dijo que el Gobierno y la Unidad Popular son inconsecuentes, porque mientras dicen «no queremos la guerra civil...» día a día salen a las calles a provocar y a luchar contra los ciudadanos honorables que reclaman por sus justos derechos pisoteados, sus alimentos y sus conquistas gremiales.

Destacó la actitud de la juventud al lado de los trabajadores en la lucha por sus derechos. «No podemos seguir aceptando este gobierno sectario —dijo. Es el momento de salir a las

calles a pedir justicia y a protestar contra las JAP ilegales que sólo dan derecho de comer a sus amigos, olvidando que todos somos chilenos».

Terminó pidiendo que se aplique en su integridad la ley de juntas de vecinos y se termine con las juntas nacidas de forma arbitraria.

Finalmente, el regidor González destacó: «Hoy se abre un proceso público a la incapacidad e inmoralidad de este Gobierno». Enseguida se extendió en una explicación acabada sobre el funcionamiento de las juntas vecinales y la estructura organizativa de los comités de abastecimientos que establece la ley mencionada en su artículo tercero.

22 DE JUNIO DE 1973

Los mineros de El Teniente que ocupan la Casa Central de la Universidad Católica, respaldados por la Federación de Estudiantes de dicho plantel, reciben un fuerte ataque de integrantes de grupos de izquierda que realizan una marcha contra el fascismo en los alrededores del lugar.

USARON ARMAS DE FUEGO Y ELEMENTOS CONTUNDENTES

EXTREMISTAS ASALTARON LA CASA CENTRAL DE LA UC

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

A un verdadero asedio estuvo sometida la Universidad Católica entre el mediodía y las últimas horas de la tarde por parte de elementos extremistas que la atacaron con piedras, rodamientos de acero, balines y balas, rompiendo los vitrales de la capilla y la mayoría de los vidrios de sus aulas.

Los mineros y estudiantes concentrados en el interior del recinto evitaron una verdadera masacre al no contestar a las provocaciones desde los techos, donde estaban premunidos de los elementos necesarios en caso de un asalto frontal.

Los momentos de mayor tensión se vivieron desde las 13 horas, en que comenzó el ataque con piedras e incluso balazos, hasta las 14.45 horas, cuando micros de carabineros lle-

garon a pacificar el sector plagado de grupos extremistas premunidos con hondas y armas.

Los jefes policiales debieron parlamentar con los dirigentes del MIR que a esa hora habían hecho formar filas de brigadistas con sus lanzas en ristre, tratando de detener a los más exaltados.

Los incidentes se produjeron al terminar de pasar las columnas que concurrían a la concentración final del paro de la CUT. Grupos de miristas, mapucistas y otros calificados como «lumpen» comenzaron a disparar sus proyectiles, incluso desde colosos tirados por tractores, donde iban esos elementos provistos con hondas.

Se escucharon por lo menos entre 20 y 30 disparos con armas de fuego.

Todas las ventanas del frente de la sede central de la UC fueron tapiadas, pero quedaron sin vidrios, especialmente las del ala occidental. Los tres grandes vitrales de la capilla fueron horadados en decenas de partes por los proyectiles. En el interior, los jóvenes y mineros allí reunidos debieron colocarse tras las columnas e incluso de algunas figuras sagradas, para evitar ser alcanzados por las piedras.

Todos los intentos de repeler el ataque de parte de los grupos de vigilancia minero-estudiantiles, en los techos del edificio, fueron absolutamente controlados. Los jefes exigieron que se mantuvieran a resguardo y que no lanzaran piedras, en atención a que fácilmente podrían haberse producido víctimas «que es justamente lo que están buscando». La posición de los jóvenes y trabajadores en lo alto ayudaba a cualquier tipo de respuesta, pero lo evitaron.

Periodistas apostados también en los techos para apreciar la manifestación de la CUT en ese sector, en la hora de los incidentes prácticamente no podían alzar sus cabezas por la lluvia de piedras que caía sobre el lugar de observación.

Finalmente, el sector fue aislado por carabineros, no antes de tener estos efectivos que disolver algunos grupos por el lado de Marcoleta, cuando intentaron atacar el Hospital Clínico.

Pasadas las 15 horas, ya la policía tenía cordones en calle Alameda y Portugal. Alameda frente al cerro Santa Lucía y Lira con Marcoleta, impidiendo el ingreso de transeúntes a los alrededores de la universidad. La orden era perentoria.

Sin embargo, un millar de miristas y mapucistas se mantuvo en la Alameda frente a la

Biblioteca Nacional, y hacia el cerro Santa Lucía, en actitud desafiante ante las fuerzas de Carabineros, hasta avanzada la tarde.

EN LOS TECHOS

Desde las 10 horas comenzaron a notarse grupos de manifestantes partidarios del Gobierno en dirección a Plaza Baquedano, lugar a donde convergieron distintas columnas para la marcha. Muchos gritaban consignas e insultos en contra de los mineros de El Teniente.

Los techos de la Universidad Católica eran verdaderas fortalezas, al cuidado de trabajadores y estudiantes. Disponían de todos los elementos necesarios para repeler cualquier ataque. Sólo estaban expuestos a las balas que pudieran haber sido disparadas desde edificios cercanos.

No sólo el frente del plantel estaba resguardado, sino también los lados de Lira, Marcoleta y Portugal. El Hospital Clínico tenía una guardia especial, ya que el martes último había sido atacado a balazos luego de la concentración democrática en la avenida Bulnes.

Todos los accesos a la UC estaban cerrados con cadenas. Las ventanas estaban tapiadas. El ingreso al edificio requería de una identificación rigurosa.

En los techos la orden era una: no mostrar se y no gritar. Sólo actuar en caso de una orden por «walkie-talkie», dada desde una central instalada en el primer piso, y ya en una situación insostenible. Para moverse rápido sobre las resbalosas planchas de zinc había pioletas tiradas hacia distintos puntos.

Las caras de los mineros aparecían tensas. El ataque verbal era doloroso. Los peores calificativos eran empleados desde la calle para herir a los mineros. Incluso se les gritaba «asesinos» y la respuesta era un folklórico «escoba», aludiendo a la muerte del trabajador de El Teniente, baleado por una patrulla militar.

Provocadores profesionales se apostaron en las inmediaciones. Los mineros hubieran querido contestar. Replicar de cualquier modo, incluso bajando a la calle con riesgo de sus vidas para castigar a los que calificaban de «cobardes», escudados en los grupos.

El MIR y el Mapu desfilaban con sus lanzas en ristre, convertidas en momentáneos pendones y transformables en armas temibles. Los más llevaban garrotes. La respuesta a las pro-

cacidades de los mapucistas era «papú». Los miristas se mezclaban con los comunistas y sus banderas rojas de la hoz y el martillo.

En el aire, mientras, un helicóptero daba continuas vueltas sobre la UC y edificios cercanos. Había nerviosismo cuando se observaba que se asomaban grupos a las terrazas de las construcciones.

Cerca de las 12 horas comenzó a pasar rumbo al centro, por la Alameda, la columna de la FECh, encabezada por un cartel amarillo. Cuatro filas separadas por dos o tres metros cada una y cada manifestante del de adelante por uno o dos metros. La columna se llamaba «El pueblo detiene al fascismo».

La segunda columna marchaba bajo el lema «A eliminar el fascismo».

Ya para entonces los gritos de los manifestantes de Gobierno se sucedían sin medir los insultos.

El Mapu cruzaba encabezado por seis tractores. El MIR, el FER y el PS iban en las mismas columnas.

Cuando pasaban, comenzaron a caer las piedras sobre la universidad. Desde un coloso arrastrado por un tractor, 10 ó 12 extremistas premunidos de hondas lanzaban andanadas contra las ventanas. Muchas piedras pasaban por sobre el techo para caer en los patios y dependencias interiores.

A las 13.30 horas alguien subía hasta la vigilancia y decía: «Abajo están corriendo balas». Los disparos eran nítidos y salían desde grupos apostados en Alameda con Victoria Subercaseaux.

El asedio a la UC se prolongó varias horas. Prácticamente no se podía llegar ni salir. Carabineros logró acordonar el sector y en el interior se descansó un momento, pero en tensión.

Se informó que los mineros almorzaban. Con ellos estaban el rector de la UC, Fernando Castillo Velasco, y los principales dirigentes de FEUC que acogen a los trabajadores.

COMUNICADO DE PRENSA

FEUC entregó el siguiente comunicado:

- 1) Durante el día de hoy, la Universidad Católica de Chile se ha convertido una vez más en el centro de la agresión gubernista, organizando el desfile llamado por el

Gobierno de modo que el grueso de él pasara frente a nuestra Casa Central, a fin de provocar a los estudiantes y mineros que se encuentran albergados en ella.

- 2) Los destrozos causados por el ininterrumpido lanzamiento de piedras y balines de acero lanzados con hondas son cuantiosos, y no repararon en lugares (entre ellos se encuentran los vitrales de la Capilla de la universidad y las dependencias principales de la Dirección Superior de la universidad), ni en personas. Se disparó indiscriminadamente contra mineros y estudiantes que presenciaban pacíficamente el desfile de la UP.
- 3) FEUC se ve en la obligación de señalar que tales provocaciones no nos intimidan ni logran hacernos perder la calma. El movimiento de los mineros de El Teniente sigue incólume y hace caso omiso de estas pequeñeces. La Universidad Católica sigue siendo el ASILO CONTRA LA OPRESION.
- 4) Contra la represión gobiernista, los mineros y estudiantes oponemos la solidaridad gremialista, hasta las últimas consecuencias.

Departamento Comunicaciones (FEUC).
Jueves 21 de junio de 1973.

SEDE DEL PDC EN BARRANCAS

Mientras tanto, en la sede del PDC de Barrancas en la intersección de calles Alzérreca y Mapocho, también se registraron ayer enfrentamientos entre elementos democráticos y brigadistas del Partido Comunista y del Mapu. Hubo tres heridos leves en la refriega que fue disuelta —según se informó— por la rápida acción de Carabineros. También el sector fue aislado por la fuerza policial.

22 DE JUNIO DE 1973

Se inicia en Santiago el Primer Congreso Nacional de los partidos que forman la Unidad Popular. Se plantea como una meta prioritaria seguir avanzando para obtener una dirección única y centralizada de este movimiento político.

CONGRESO NACIONAL UP

ANALIZARA PROBLEMA DE DIRECCION UNICA DE LA UNIDAD POPULAR

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Cuatro documentos discutirán los delegados de todo el país que asisten al Primer Congreso Nacional de la Unidad Popular, inaugurado esta mañana en el Teatro Municipal de Santiago. Se refieren a política, economía, organización y política de Gobierno, y de su discusión amplia y democrática saldrán las conclusiones del trascendental evento que reúne a los representantes de los partidos de la Unidad Popular de todo el país.

El acto se inició a las diez de la mañana con un discurso de Adonis Sepúlveda, presidente del Partido Federado de la Unidad Popular; se leyó la cuenta y se designaron las comisiones de trabajo. Estaban presentes ministros de Estado, dos representantes al más alto nivel de cada partido de Gobierno; embajadores de países socialistas y una delegación del Frente Amplio uruguayo, que vino especialmente invitada a participar en el Congreso.

INFORME POLITICO

«Impedir la guerra civil, sumar nuevas fuerzas obteniendo la más sólida mayoría para la causa popular y fortalecer y defender el Gobierno, constituyen las principales obligaciones políticas que la historia hoy día nos pone por delante —señala parte del informe político del Primer Congreso UP—. El cumplimiento de estas metas, que asegura el curso de la Revolución Chilena hacia sus objetivos más profundos de liberación nacional y de construcción del socialismo, exige el desarrollo de una serie de tareas cuyo éxito depende de la acción conjunta del pueblo y del Gobierno».

El problema de la dirección única y centra-

lizada para poder seguir avanzando en el cumplimiento de las metas trazadas por la Unidad Popular ocupa parte importante del informe político:

«A medida que se acrecientan las obligaciones y responsabilidades del movimiento popular, mayores son las exigencias en la unidad y dirección de sus fuerzas. El Congreso de la Unidad Popular recoge la autocrítica que en este sentido han hecho todos los partidos en sus reuniones y plenos nacionales después de la elección de marzo y saluda la voluntad unitaria expresada por todos ellos. Hoy más que nunca, existe entre los partidos de la UP acuerdo en torno a las cuestiones fundamentales y se dan, por tanto, las condiciones para elevar sustancialmente la unidad de dirección entre todos ellos», señala el documento. Y añade que se trata de una unidad de dirección que se hace presente en los diferentes niveles de trabajo y no solamente a escala superior o nacional: «Profundizar y mejorar es tarea que la dirección está a la orden del día en el Partido de la Unidad Popular, llegando hasta los niveles provincial y comunal; en el Gobierno y en todos los organismos y en las organizaciones de masas y las creadas como respuesta a las nuevas condiciones durante los últimos dos años. En especial, la dirección única excluye todo paralelismo en la conducción del movimiento popular y el surgimiento de bloques alternativos en su seno».

Los delegados al Primer Congreso Nacional de la Unidad Popular se dividirán en cuatro comisiones para estudiar cada uno de los cuatro informes señalados. Al cabo de la discusión, se reunirá en nueva sesión plenaria para culminar en las conclusiones. El Congreso será clausurado en el mismo Teatro Municipal el domingo 24, con un discurso del Presidente de la República, Salvador Allende, quien fue el principal promotor de esta iniciativa en la carta que dirigiera al Presidente del Partido Federado, expresándole la necesidad de realizar este Congreso Nacional de la Unidad Popular.

22 DE JUNIO DE 1973

El comentarista Nicolás García señala que, frente a las dos tácticas de la oposición para derribar al Gobierno, la del enfrentamiento de Jarpa y la institucional de Frei, se necesita una actitud más revolucionaria, creando más y mejor poder popular.

DOS TACTICAS PARA UNA MISMA META

Por NICOLAS GARCIA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Chile enfrenta una gigantesca escalada de los reaccionarios, destinada a derrocar al Gobierno Popular.

La derecha tiene una estrategia y dos tácticas. La estrategia es derribar al Gobierno e instaurar un régimen fascista y totalitario. Las dos tácticas son:

- 1.- La encabezada por el golpista Jarpa que busca el enfrentamiento hoy, el quiebre institucional y la instauración de un modelo de dominación similar al brasileño.
- 2.- La del derechista Frei, que si bien también busca el derrocamiento de Allende, quiere hacerlo por la vía institucional, sin quebrar el marco legal construido por los patrones, con apoyo de masas y con la neutralización de la clase obrera y el pueblo.

La derecha aparece hoy dividida; Jarpa, recientemente reelegido y reafirmado al interior de su partido, busca la guerra, busca y trabaja desembozadamente el quiebre de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, grita a todos los vientos que la vía legal, que el marco legal, ya no le sirve a los patrones para oponerse al avance del pueblo. Jarpa, el Partido Nacional y Patria y Libertad empujan a los sectores que controlan, hacia el enfrentamiento directo ahora, en todos los terrenos. Es en esa acción directa donde el jarpismo espera acumular fuerzas al interior de los patrones para quitarle la conducción a Frei y erigirse como el líder de toda la reacción. Frei, por su parte, busca el debilitamiento del Gobierno y de la izquierda. Busca acumular fuerza, ya no sólo

entre los patrones, sino que en los sectores más atrasados del movimiento de masas. Busca así, mediante el desarrollo de conflictos escalonados, basados en las reivindicaciones y problemas más urgentes, dividir al pueblo. Por otro lado, busca acorralar al Gobierno utilizando todos los recursos legales e institucionales que tiene en sus manos.

Es así como, a las órdenes del freísmo, el Parlamento aprueba acusación tras acusación... reforma tras reforma... proyecto tras proyecto.

El Poder Judicial, particularmente la Corte Suprema, se convierte en el otro cuartel de la contrarrevolución.

La Contraloría emite resoluciones y más resoluciones contra el pueblo.

«La clase de los patrones está dividida y esto favorece al pueblo».

La ofensiva de los patrones no les está dando los resultados que esperaban.

Las contradicciones internas son muchas. Jarpa empuja por su lado e, incluso, dentro de la DC, Renán Fuentealba se alza en contra de la vía freísta.

La Unidad Popular, apoyada en la fortaleza de la clase obrera y el pueblo, está resistiendo la ofensiva reaccionaria, pero hay que impedir que en su seno se incuben sectores proclives a la conciliación, a la negociación con el enemigo.

«El camino a seguir es terminar con las políticas sin un claro contenido de clase, que llevan siempre a propiciar endurecimientos legalistas y supra-estructurales, caminos desligados de las masas y evidentemente insuficientes».

Es cierto que debemos ejercer sin contemplaciones el poder que la Constitución y las leyes vigentes otorgan al Presidente de la República.

Es cierto que no puede seguirse tolerando el sistemático atropello a lo que constituye la esencia del régimen político y del orden público, creado por la propia burguesía; es necesaria mucha mayor dureza del Gobierno en ese terreno. No podemos, por temor al enfrentamiento, no ejercer todo ese poder que la Constitución y las leyes conceden al Jefe de Estado... porque ese temor debilita nuestras posiciones y alienta a los gestores del enfrentamiento.

Es cierto que, mientras más se concilie y se retroceda con el fin de evitar la contrarrevolución, más la promovemos y alentamos.

**PERO ESE ENDURECIMIENTO
NO BASTA**

La división debilita al enemigo y su fortaleza es aparente. Aparece como muy decidido por su vociferación y asonadas. Está levantando un tinglado con sus medios de comunicación para aparecer triunfando en la ofensiva.

No intentamos desarmar a las masas diciendo que el peligro pasó o que el pueblo está derrotando a los patrones —sería falso—. Queremos señalar, sí, que las condiciones objetivas hoy indican que la izquierda debe cerrar filas y lanzarse en una poderosa contraofensiva de masas, tras un programa claramente revolucionario, que exprese todas las inquietudes y aspiraciones que la clase obrera tiene hoy día.

Los pueblos no conquistan el derecho a darse una organización más justa, más humana, más libre, sin combatir contra la clase dominante contra sus explotadores, sin arrebatarles totalmente su poder. Esa es una ley de la historia.

La izquierda debe asumir la responsabilidad de conducir al pueblo y a los trabajadores en esta guerra de clases, que se da todos los días, en todo terreno y lugar.

Si la reacción ha desahuciado la «vía chilena» hacia el socialismo, cerrando todos los caminos legales y alzándose abiertamente contra la Constitución, el pueblo debe prepararse para responder en cualquier terreno...

Y el pueblo tiene hoy la fuerza suficiente para avanzar, para profundizar y acelerar el proceso, pasando a la contraofensiva, acorralando a los patrones.

Hoy es necesaria más revolución, para atajar la contrarrevolución.

Por ello, hay que fortalecer y multiplicar los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Cordones Industriales, y los Comités de Vigilancia y Protección y todas las organizaciones que surgen como expresión de autonomía de la clase obrera y el pueblo.

Esa tarea es hoy la tarea de las tareas, crear más y mejor poder popular, para pasar a la contraofensiva, contra los patrones, contra la burguesía, contra el fascismo.

24 DE JUNIO DE 1973

El presidente de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin se hace acreedor al huevo de oro del diario Puro Chile.

**EL HUEVO DE ORO
PATRICIO AYLWIN**

PURO CHILE

El H. Presidente declaró abiertos los debates del H. Tribunal del Huevo de Oro y de inmediato propuso otorgarle el galardón al presidente de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin.

—No me explico —acotó el H. Miro fijo.

—¿Por qué no se lo explica? —preguntó el H. Presidente. —¿Acaso considera que ese individuo no posee los atributos suficientes como para integrar nuestra lista de inmortales?

—Pensé que por una vez usted iba a tener un gesto humanitario e iba a hacer feliz a un hombre viejo que solicita con humildad y con respeto un Huevo de Oro.

—¿Se está refiriendo a René Silva Espejo? —preguntó el H. Secretario, luego de leer el acta de la sesión anterior.

—Al mismo— respondió Miro fijo— ¡Cuán dichoso lo haríamos. Hace tanto tiempo que nadie lo infla, que estimo de toda justicia alentarle con su guapo huevo.

—Me opongo— gritó el H. Presidente. —En ese caso se lo merece mucho más ese tal Carlos Sepúlveda, que vive de rodillas ante la Derecha, que visita y emite declaraciones en favor de la reacción.

—No podemos preocuparnos de seres inferiores acotó certeramente el H. Rotoso— sería hacerle un favor tratar como a persona a un gusano así.

—¿Queda a firme el Huevo entonces para Patricio Aylwin? —preguntó el H. Secretario pluma en ristre. A firme y vaya anotando las siete razones reglamentarias:

- 1.- Por ser un fanático que cada vez que habla de la Unidad Popular lo hace con odio en la mirada y con una sonrisa estúpida;
- 2.- Porque está demasiado viejo como para hacer declaraciones tan ridículas como las

- que formulara al término de la concentración de la Unidad Popular;
- 3.- Porque hay que ser cretino para decir públicamente que en ese acto masivo, como no lo recuerda el país, habían setenta mil personas;
 - 4.- Porque sólo un tontito de su tonelaje es capaz de sostener por las pantallas de la televisión que el jueves había parado un millón de trabajadores y que, como en la plaza de la Constitución había nada más que setenta mil, eso significa que novecientos treinta mil trabajadores pararon en contra del Gobierno,
 - 5.- Por afirmar muy suelto de cuerpo que a la marcha organizada por la DC habían asistido 200 mil;
 - 6.- Por ser mentiroso como todo beato hipócrita que se golpea el pecho en público y hace puras carajadas en privado; y
 - 7.- Por ser un simple mozo de los mandados de Frei.

26 DE JUNIO DE 1973

Los ex ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, dijeron a la prensa que si bien fueron destituidos por el Congreso Nacional de sus cargos, seguían preocupados de los asuntos ministeriales. El diario La Nación sugiere que se reponga a los ministros en los mismos cargos.

MINISTROS DESTITUIDOS SIGUEN EN SUS CARGOS

EL MERCURIO

Los ex ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, respectivamente, reconocieron ayer en La Moneda que siguen manejando los asuntos de las respectivas Carteras de Estado, a pesar de que fueron destituidos por el Congreso Nacional.

Ambos personeros se reunieron ayer con el Presidente de la República y ante la pregunta sobre quiénes los reemplazaban en sus cargos para los efectos de firmas y de representación

oficial indicaron que lo hacían los ministros de Salud, Arturo Jirón, y de Vivienda, Luis Matte, respectivamente. En seguida, cuando se les consultó si seguían a cargo de los asuntos de los respectivos ministerios, Figueroa respondió: Evidentemente, mientras Bitar asentía con un movimiento de cabeza.

Figueroa había informado previamente que el motivo de la reunión era que el ex ministro de Minería informara al Presidente Salvador Allende sobre su viaje y concentración efectuada en Chuquicamata y hacer una evaluación de la jornada de trabajo voluntario realizada en el mineral.

«Yo —añadió— informé sobre una importante reunión que tuvimos en San Antonio con el ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, para lograr una reestructuración de los sistemas operacionales de ese puerto, a través de un conjunto de medidas incidentes en el sistema de horarios, salarios y otros, con lo que se mejorará notablemente las condiciones de carga y descarga en el puerto».

28 DE JUNIO DE 1973

SIN CUARTEL ¿POR QUE NO?

LA NACIÓN

Si el Parlamento ha convertido en un carnaval el sistema de las acusaciones constitucionales, a fin de no dejar gobernar al Presidente de la República, ¿por qué no puede el Mandatario responderles en la misma forma?

La Constitución no establece, en parte alguna, después de qué plazo un ministro «destituido» por el Congreso puede volver a ocupar el mismo cargo.

Entonces, pasados veinte minutos, diez minutos o un minuto de la respectiva destitución, el Jefe de Estado puede, constitucionalmente, designar en el mismo puesto al mismo ministro, sin que haya poder alguno en situación de discutir estas designaciones.

Dejemos planteada la interrogante: ¿Por qué no?

28 DE JUNIO DE 1973

Un grave incidente en avenida Costanera protagonizó el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, quien reaccionó cuando desde otro vehículo una señora le hizo el gesto de «sacar la lengua», disparándole al vehículo y luego de interceptarla, apuntándole a la sien con su revólver. Se originó un tumulto y el general debió retirarse del lugar en un taxi.

GENERAL PRATS MEZCLADO EN UN GRAVE INCIDENTE

EL MERCURIO

Un incidente se produjo en la media tarde de ayer en la avenida Costanera, a la altura de las Cervecerías Unidas, cuando el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats González, detuvo a balazos a una automovilista que conducía una renoleta y que le hizo un gesto estimado ofensivo por el alto oficial militar.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 15 horas, en las cercanías de la Compañía de Cervecerías Unidas. El general Prats viajaba de oriente a poniente, en compañía de su chofer.

De acuerdo a las versiones entregadas por uno de los protagonistas y de los vecinos que presenciaron el incidente, el general Carlos Prats se sintió ofendido porque doña Alejandrina Cox Palma, que transitaba en igual dirección en la renoleta patente DY-112, de Las Condes, le sacó la lengua. El automóvil azul EF-432, del Ejército, siguió a la renoleta y el general hizo dos disparos, uno al aire y otro al vehículo, que impactó en la parte inferior de la puerta delantera izquierda. El coche del comandante en jefe del Ejército pudo interceptar a la renoleta cerca de la calle Montolín.

Los vehículos quedaron frenados en posición paralela, uno al lado del otro. El general Prats apuntó hacia la señora Cox exigiendo explicaciones.

Alejandrina Cox viajaba en compañía de su sobrino Juan Pablo Cox, estudiante de Electricidad Industrial de Inacap. Había salido poco antes de las 15 horas desde su domicilio particular en Villa El Dorado.

PRIMERA VERSION

La conductora de la renoleta (color rojo) relató así, escuetamente lo ocurrido:

«Veníamos por la Costanera, cuando al llegar a la Compañía de Cervecerías Unidas pasó por nuestro lado el automóvil del general Prats. Yo le saqué la lengua, porque me placía hacerlo. Esto bastó para que me siguieran, disparándome dos balazos. Uno de ellos se incrustó en la puerta.

Luego Alejandrina Cox, aún alterada por los acontecimientos prosiguió: «El general me hizo detener unas cuadras más abajo y bajándose de su automóvil me apuntó con su revólver en la sien izquierda y me dijo: «pide perdón, mierda, o te mato». «Perdón, perdón», dijo la señora.

El general habría dicho: «Estoy aburrido de que me insulten en todas partes».

Las declaraciones anteriores fueron ratificadas por el sobrino de la afectada Juan Pablo Cox.

REPERCUSION

Producido el incidente, la Costanera se convirtió en un mar de automóviles, de los que bajaban al centro de la ciudad, y de gente que presurosa llegó al lugar para saber lo ocurrido. El estampido de los balazos hizo también que los vecinos salieran de sus casas.

En breves instantes el automóvil del general Prats fue rodeado por vecinos que le pedían explicaciones por su proceder.

A las personas que salieron desde sus domicilios, tanto de la Costanera como de las calles adyacentes, se unieron los automovilistas que vinieron detrás de los vehículos en conflicto. Muchos conductores relataron a los periodistas la forma como, según ellos, se había producido la situación, y manifestaron sus deseos de servir de testigos a Alejandrina Cox.

El tumulto fue creciendo y para evitar que el general Prats y su chofer se retiraran del lugar, personas extrañas desinflaron los neumáticos del automóvil. Incluso alguien llegó con un tarro de pintura de color verde con la cual se pintó la siguiente leyenda en el parabrisas: «Gral. Prats», y en el capot «asesino». El mismo tarro fue lanzado minutos más tarde contra las fuerzas de Carabineros que acudieron a despejar el sector.

Mientras esto ocurría, voces indignadas se dirigían al general Prats, quien señaló: «yo asumo las consecuencias».

Un chofer de taxi que quedó atascado en el atochamiento, se ofreció para sacar de allí al

comandante en jefe del Ejército. Luego de algunas vacilaciones de éste, aceptó finalmente y en medio de un gran bullicio el general Prats se dirigió a la Decimocuarta Comisaría, donde estampó la denuncia respectiva.

FUERZAS DEL ORDEN

Un grueso contingente de Carabineros llegó luego frente al número 1567 de Costanera, y después de pedir a la gente que se dispersara y que regresara a sus casas lanzó varias bombas lacrimógenas.

Los vecinos, que habían rodeado a Alejandrina Cox para protegerla, comenzaron de nuevo a lanzar gritos contra las autoridades policiales y luego del Gobierno. Los «viva Chile... la libertad y la democracia» se hicieron sentir en repetidas ocasiones.

Cerca de las 15:45 horas llegó el director general de Investigaciones, Alfredo Joignant, para inquirir antecedentes de lo ocurrido.

También se hicieron presentes parlamentarios de oposición y dirigentes gremialistas.

Alejandrina Cox fue conducida posteriormente a la 14° Comisaría. Antes de subir al automóvil, y dirigiéndose al público manifestó: «Un momento, por favor, esto es importante: yo, efectivamente, le saqué la lengua al general. Ruego a las personas que vieron todo lo ocurrido que atestigüen, ya que lo hacemos por Chile y nuestros hijos».

La protagonista del incidente fue acompañada de su sobrino, Juan Pablo Cox, y del abogado, Eugenio Benítez, quien se ofreció espontáneamente para defenderla. Alejandrina Cox pedía que llamaran a su hermano, el abogado Cristián Cox, quien llegó inmediatamente a la comisaría.

Retirados del lugar los causantes de los incidentes, el público comentaba lo ocurrido. Una persona señaló que en los instantes mismos del hecho, llegó un teniente coronel del Ejército y minutos después un carabinero.

EN LA COMISARIA

Carabineros de la 14° Comisaría actuó con dureza para dispersar a varias decenas de personas, en su mayoría mujeres, que se reunieron frente a esa comisaría ubicada en Miguel Claro.

Un testigo de la fuerte acción policial informó a este diario que: «todas las personas se

habían reunido para testimoniarle a la señora Alejandrina Cox su apoyo ante la situación en que se encuentra y también para saber si era dejada en libertad».

Otro testigo dijo que ellos habían exigido a gritos la libertad de la señora Cox, y que en respuesta Carabineros los disolvió, con empujones y golpes. «Incluso, dijo, a una señora la golpeó varias veces un carabinero y un oficial amenazó con desenvainar su sable».

Previo a la acción de Carabineros, las mujeres entonaron el Himno Nacional y mediante esto lograron inmovilizar por breves momentos a los uniformados.

Entretanto, seguía en el interior de la 14° Comisaría la señora Alejandrina Cox en compañía de dos hermanos, uno de los cuales era Cristián Cox, su abogado defensor, y del sobrino que viajaba con ella en el vehículo cuando se produjo el incidente en la Costanera.

Carabineros impidió el acceso de periodistas y se negó a dar información oficial sobre la situación en que se encontraba la señora Cox.

Tampoco se le permitió el ingreso a familiares y amigos de la afectada que llegaron en gran número para interiorizarse del hecho. Efectivos fuertemente armados custodiaban la puerta de entrada.

La calle Miguel Claro estuvo cerrada al tránsito de vehículos aproximadamente por una hora, Carabineros acordonó el sector y levantó el bloqueo cerca de las 20 horas al normalizarse la situación.

Después de permanecer cuatro horas y media, desde las 16 hasta las 20:30 horas, la señora Alejandrina Cox pudo estampar su denuncia sobre los hechos en la Decimocuarta Comisaría de Carabineros.

Luego de cumplido este trámite se le entregaron sus documentos y el vehículo y se retiró, acompañada de su abogado y hermano, Cristián Cox Palma, a su domicilio.

Sobre la denuncia, el abogado informó que había sido un breve relato circunstanciado de los hechos, sin interpretaciones de ningún tipo. Que se había limitado a reseñar que la señora Cox le había sacado la lengua al general Prats y señalando las reacciones de éste.

Expresó que estaba estudiando las acciones que podrían derivarse de este suceso, pero que nada tenía aún determinado.

28 DE JUNIO DE 1973

A raíz de lo acontecido con el general Prats en avenida Costanera y otros sucesos de violencia, el Gobierno decreta Estado de Emergencia en la provincia de Santiago. Se entrega una versión oficial de lo ocurrido a Prats, señalando que el Presidente le rechazó su renuncia, y se hace un recuento de hechos violentos realizados por grupos de derecha.

EN PROVINCIA DE SANTIAGO

DECRETADA ZONA DE EMERGENCIA

EL MERCURIO

El Gobierno decretó Estado de Emergencia para la provincia de Santiago.

Esta disposición entró en vigencia inmediata y asumió la jefatura el general de División Mario Sepúlveda Squella, comandante de la II División de Ejército.

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dijo que tal medida estaba contenida en el decreto 196 de fecha de ayer y que fue consecuencia del clima de violencia que existe en la provincia y que culminó con un «hecho atentatorio frustrado» contra la persona del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats.

El decreto mencionado lleva las firmas del Presidente de la República y de los ministros del Interior y de Defensa Nacional.

Entre sus considerandos, según dijo el subsecretario, se refiere al clima de violencia que ha logrado provocar pánico e intranquilidad pública.

Dijo Vergara que la Contraloría había tomado razón del cuerpo legal y que se había dispuesto su publicación en el *Diario Oficial* de hoy porque «desde este instante el general Mario Sepúlveda ha pasado a constituirse como jefe de la Zona en Estado de Emergencia».

El anuncio fue la culminación de una serie de reuniones que se desarrollaron en La Moneda a raíz del incidente ocurrido en la avenida Costanera. El general Prats se reunió con el Presidente Allende durante 15 minutos. En esta oportunidad, el jefe militar presentó su renuncia al Primer Mandatario, la que fue rechazada de inmediato.

Momentos después, a las 16:30 horas, ingresó al Ministerio del Interior, el ministro de

Defensa, José Tohá. En esos instantes acababa de llegar el parte policial al Interior. El secretario de Estado declaró: «Vengo a informar».

Otras reuniones sostuvieron el general Sepúlveda y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Augusto Pinochet, con el Primer Mandatario.

No hubo ningún tipo de versiones sobre las materias tratadas, mientras se iniciaba una reunión del Consejo de Gabinete con asistencia de todos los ministros incluyendo a los destituidos, Luis Figueroa, Sergio Bitar, además del suspendido Orlando Millas.

«MEDIDAS NECESARIAS»

El Presidente Allende, cuando regresaba de una rápida visita de inauguración a una guardería infantil y sala cuna, justificó la medida adoptada, diciendo brevemente: «La Zona de Emergencia es una medida necesaria para poner fin a la prepotencia fascista».

LA CUT

Por otra parte, cerca de las 20 horas llegaron a La Moneda los dirigentes de varias federaciones afiliadas a la Central Unica de Trabajadores, para entrevistarse con el ministro del Interior, Gerardo Espinoza.

EL ESTADO DE EMERGENCIA

El Estado de Emergencia, entre otras cosas, además de un control más drástico en la vida ciudadana, significa que quedan bajo el mandato del jefe de la Zona en Estado de Emergencia todas las fuerzas policiales y militares, y también suspendidos algunos derechos civiles como los de reunión no autorizada en sitios públicos. Ningún acto público puede realizarse sin una autorización previa.

ACCIONES JUDICIALES

A la salida de la reunión del Consejo de Gabinete, el ministro de Justicia, Sergio Insunza, dijo: «Lo ocurrido con el general Prats es un claro desacato. Lo que se le hizo configura varios delitos comunes y políticos».

Consultado si se iniciaría alguna acción judicial, contestó:

«Es evidente que habrá acciones legales. Se ha contravenido, entre otras, la Ley de Seguridad Interior del Estado».

El ministro de Hacienda, Fernando Flores: «Existió consenso que este atentado forma parte de la campaña permanente de hostilidad hacia los personeros de Gobierno y sus instituciones».

Una hora después de terminado el Consejo de Gabinete, el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó del decreto por el cual se estableció la Zona en Estado de Emergencia para la provincia de Santiago.

DECLARACION OFICIAL

Más tarde, el ministro secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, leyó por cadena de emisoras la siguiente declaración oficial:

El Consejo de Ministros se reunió extraordinariamente a las 16:30 horas de hoy y acordó hacer pública la siguiente declaración:

«Alrededor de las 15 horas el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, se dirigía por avenida Costanera en dirección al Ministerio de Defensa Nacional, cuando más o menos a la altura del 2.400 de la arteria señalada, el automóvil que conducía el señor general Prats fue interceptado tanto por los flancos derecho e izquierdo, como por el frente y por atrás, con el propósito evidente de cerrar el paso al vehículo que transportaba al jefe militar, al mismo tiempo que los conductores proferían en su contra toda suerte de denuestos y amenazas».

«Entre los vehículos que trataban de obstaculizar la marcha del automóvil del comandante en jefe se destacaba una renoleta de color rojo, patente DY-112, de Las Condes, con una mujer y un hombre en su interior, que se acercó agresivamente al coche del general Prats a la altura de la esquina de Costanera con Manuel Montt. Posteriormente se constató que su conductora era doña Alejandrina Cox Palma de Valdivieso».

«Ante este extraño asedio —de similares características a la emboscada que condujo al asesinato del general René Schneider— el comandante en jefe del Ejército hizo uso de su arma de servicio disparando contra los neumáticos de la renoleta.

De inmediato, el jefe militar ordenó a su chofer detener el automóvil y se bajó de él; si-

multáneamente fue rodeado por un centenar de personas que lo insultaban procazmente y que intentaron vejearlo y agredirlo. El señor general Prats los increpó en el sentido de que si alguien se atrevía a faltarle el respeto lo hiciera, pero ninguno de éstos lo hizo de hecho».

En esos momentos, las personas que bloquearon el automóvil del comandante en jefe procedieron a desinflarle los neumáticos, a escribir con pintura en el parabrisas y en el capot frases injuriosas respecto de las Fuerzas Armadas e, incluso, algunos de ellos intentaron incendiar el automóvil del señor general Prats.

Es altamente sintomático que en esos instantes mismos en que se producía la agresión al comandante en jefe, algunas emisoras de oposición transmitieran desde el lugar mismo de los sucesos, tergiversando burdamente la realidad.

Luego de enfrentar a la turba vociferante, el señor general se trasladó en un taxi a la 14ª Comisaría de Carabineros para estampar la correspondiente denuncia.

Personal de Carabineros procedió a detener a Virginia Cox de Valdivieso y a Juan Luis Boezio Sepúlveda. La primera fue la que más se destacó en las agresiones verbales al general Prats, y el segundo pintó expresiones injuriosas a las Fuerzas Armadas en el auto del general y lanzó un tarro de pintura sobre dos funcionarios policiales, inutilizándoles su vestuario fiscal. La Cox y Boezio fueron puestos a disposición de la Justicia Militar.

RECHAZADA RENUNCIA DE PRATS

El señor general Prats se dirigió con posterioridad al Palacio de La Moneda, solicitó audiencia con el Presidente de la República, a quien presentó la renuncia, que le fue rechazada de inmediato por el Jefe de Estado, quien le reiteró su plena confianza.

La agresión de que fue víctima el señor comandante en jefe del Ejército no constituye un hecho aislado, sino que forma parte de toda una escalada en contra de las Fuerzas Armadas de la República, puesta en marcha desde hace algún tiempo por sectores suficientemente conocidos por la opinión pública del país.

Es de recordar que esta campaña obligó hace algún tiempo al señor general de Ejército, don Manuel Torres de la Cruz, a castigar físicamente a quienes intentaron agredirlo.

Estos mismos hechos se vinculan a las veladas amenazas contra los integrantes de las Fuerzas Armadas expresadas en misivas dirigidas a ellos conteniendo plumas blancas como símbolo de una supuesta traición y el lanzamiento de granos de maíz y trigo a sus domicilios, como expresión de una sedicente cobardía.

Cabe recordar que a través de radios y diarios de los sectores de oposición se ha llevado una sistemática campaña de injurias y calumnias contra el señor general Prats y contra las Fuerzas Armadas en general, lo que obligó al Gobierno, así como a los comandantes en jefe del Ejército y de la Armada, a deducir las querrelas correspondientes.

El país entero conoce la suerte que han corrido esas querrelas, desestimadas por el Poder Judicial, lo que dio como resultado que esta campaña en contra de los insultos armados cobrara renovado vigor, alentados sus autores por la garantía de impunidad que con esta actitud se les otorgaba.

Por otra parte, esa campaña dirigida en contra de las Fuerzas Armadas de la República se inserta en un conjunto de acciones tendientes a crear una situación caótica en el país.

Se ha desencadenado en forma simultánea una ola de terrorismo que alcanza sus puntos culminantes a partir del día jueves 14 de este mes, en que se organiza una marcha no autorizada para traer a la capital a un grupo de trabajadores de El Teniente que se encuentran en paro. En abierto desafío de la autoridad, los integrantes de esa marcha enfrentaron a Carabineros en el puente Maipo. Cabe señalar que iban precedidos de un tractor cargado con dinamita».

Fueron incendiados dos vagones de Ferrocarriles. Ese mismo día se robaron los explosivos del embalse Alcoa, del campamento de Vialidad.

El viernes 15 se desataron asonadas en Rancagua, impidiendo la realización de clases en el Liceo de Niñas de esa ciudad y diversos establecimientos comerciales fueron apedreados. En Santiago, se provocaron hechos similares, resultando heridas 74 personas y un muerto de bala, el joven estudiante Milton Da Silva. Fue ocupada la Universidad de Chile, donde se trató de originar un incendio intencional. El hecho más demostrativo del espíritu fascista que anima a los autores de estos atentados, fue el apedreamiento del edificio de la Cultura Gabriela Mistral. Además, esos mismos elemen-

tos asaltaron la Corporación de Obras Urbanas.

En Antofagasta, grupos de la organización Patria y Libertad lanzaron piedras contra el edificio de la Intendencia, y la policía detuvo a 14 de los agresores.

El sábado 16 se lanzaron bombas contra la sede del Partido Socialista en Linares. Mientras tanto, en Calama, 300 personas intentaron organizar un desfile y atacaron la Gobernación. La policía detuvo a 6 personas. En Rancagua se puso una bomba en la torre de Endesa, que fue desmontada por personal del Ejército.

Paralelamente, en Santiago se levantaron barricadas en Alameda, y Carabineros debió intervenir.

El domingo fue asaltado el Partido Socialista de Barrancas, quedando 7 de sus militantes lesionados y uno herido a bala. También fue asaltada la sede del Partido Socialista de Barrancas, donde otros dos militantes de esa colectividad fueron heridos a bala. Desde un automóvil se disparó contra la sede del Partido Comunista de Ñuñoa, donde un militante de la juventud de dicho partido también fue herido a bala. El mismo día, se lanzó una bomba contra el campamento Taty Allende.

El lunes 18 es baleada en Santiago la casa del periodista José Miguel Varas.

En Concepción, se ataca el edificio de la Intendencia, mientras en Osorno se coloca una bomba en el local del Estanco Automotriz y son asaltadas las sedes de los partidos Comunista y Socialista, quedando heridos a bala 2 militantes comunistas y 3 socialistas.

El martes 19, la concentración convocada por la Democracia Cristiana en Santiago culmina con serios incidentes, en los que se hizo explotar cartuchos de dinamita en pleno centro y, como siempre se volvieron a levantar barricadas en la avenida Providencia. También allí hicieron estallar cartuchos de dinamita. Se vuelve a apedrear el edificio Gabriela Mistral.

En Concepción, el Comando Rolando Matús ataca una manifestación de jóvenes de izquierda, y deja heridos a bala a dos de ellos. En Rancagua, grupos fascistas promueven incidentes.

El miércoles 20 apedrean la Intendencia de Valdivia y dos jóvenes de izquierda resultan heridos. En Santiago, se lanzó una bomba contra Canal 7 en los momentos en que un ministro de Estado ocupaba un espacio televisivo. Entretan-

to, en Chillán, elementos de Patria y Libertad provistos de palos, cascos y cadenas irrumpieron en la sede de la Universidad de Chile, en la que se realizaba un pleno estudiantil, rompieron los vidrios y efectuaron disparos. Luego se retiraron, refugiándose en la sede de ese movimiento. Momentos después, integrantes de ese mismo grupo asaltaron el Centro Comunitario «Villa Kennedy», de esa ciudad, lanzando bombas incendiarias y destruyendo vidrios y sillas.

El jueves 21 se hizo explotar un artefacto explosivo en la sede del Partido Socialista de Vicuña Mackenna 339. Poco después, otro artefacto similar explotó en una casa del Protocolo del Gobierno de Chile. Luego se produjeron otros dos atentados de iguales características contra el domicilio particular de un funcionario de la Embajada de Cuba y contra la oficina comercial de esa misma sede diplomática.

Ese mismo día, en Chillán, se atenta con explosivos contra las oficinas de la Corporación de la Reforma Agraria y la sede del Partido Comunista. En Puerto Varas, un grupo de 15 personas intentan detener el vehículo en que viajaba el gobernador y, al no lograrlo, lo apedrearon.

El viernes 22, en Valdivia, se hace estallar un artefacto explosivo en la casa del padre del alcalde socialista de esa comuna.

El sábado 23, se intentó quemar un vehículo de la Corporación de la Reforma Agraria en Traiguén, el que se encontraba estacionado en el patio de la Gobernación. Le destruyeron los neumáticos.

El lunes 25 se lanzaron dos bombas incendiarias contra el domicilio particular del inspector del Liceo de Hombres de Chillán, de militancia socialista. En tanto en Santiago se atentó con explosivos en contra del inmueble ubicado en Marchant Pereira 248, provocándose un principio de incendio. Ese inmueble había sido hasta hace poco sede del Partido Socialista y también fue objeto de un atentado similar hace pocos meses.

En la noche del día 25 se hace detonar otro artefacto explosivo en la industria de vidrios Planos Lirquén, la que se encuentra intervenida. De la misma manera, se hizo estallar un explosivo bajo un vehículo fiscal estacionado frente al Cuartel del Orfeón de Carabineros.

El martes 26, elementos del Comando Rolando Matus y de la Juventud Demócrata Cristiana, que apoyaban a los trabajadores de El

Teniente que se encuentran en paro, intentan realizar un desfile por las calles céntricas de Santiago y promueven incidentes con trabajadores de la construcción y lanzan piedras y disparos contra el edificio de Dinac. Un poblador quedó herido a bala. En el desfile participaba el presidente de la Juventud del Partido Nacional, diputado Juan Luis Ossa Bulnes.

En la madrugada de hoy miércoles 27, se hizo detonar un explosivo en el subterráneo de las oficinas de Enami.

El Consejo de Gabinete analizó todos estos hechos y, ante la gravedad que ellos revisten, el Gobierno ha resuelto declarar Zona de Estado de Emergencia a la provincia de Santiago. El Gobierno advierte que aplicará el máximo de rigor para mantener el orden público y asegurar la tranquilidad de los ciudadanos.

El Gobierno expresa su más amplia solidaridad al señor comandante en jefe del Ejército, general don Carlos Prats y en su persona a todas las instituciones armadas de la República.

Santiago, 27 de junio de 1973.

28 DE JUNIO DE 1973

El Mercurio comenta la réplica de la Corte Suprema a la carta enviada por el Presidente Allende, en el debate sobre el cumplimiento de las resoluciones judiciales por parte de la autoridades dependientes del Ejecutivo.

INDEPENDENCIA Y DIGNIDAD DEL PODER JUDICIAL

EL MERCURIO

La opinión pública se ha formado un juicio exacto de los móviles de la escandalosa campaña contra los magistrados de la Corte Suprema. Se ha pretendido con ello, como lo ha dicho el presidente del Colegio de Abogados, profesor Alejandro Silva Bascuñán, distraer la atención del país respecto del gran debate suscitado por la Corte sobre la responsabilidad que tiene el Ejecutivo en el cumplimiento de las sentencias judiciales.

Al leer la réplica a S.E., que suscriben to-

dos los señores Ministros de la Corte Suprema, se comprende que la campaña de desprestigio en que se empeña la Unidad Popular no tiene más propósito que disminuir el efecto que en la ciudadanía democrática produce la serena dignidad con que los más altos jueces de la República defienden su independencia constitucional y el imperio de sus fallos.

En estos difíciles días, la actitud de los magistrados es un ejemplo de abnegación en el servicio público y de valentía en la defensa de los altos principios del Estado.

La Corte estima que el oficio en que el Presidente de la República dio respuesta a los reiterados reclamos de la Corte, frente al incumplimiento de las sentencias por parte de la autoridad administrativa, adolece de gravísimos reparos que señala en los siguientes términos: «distorsionar la ley, exagerar la trascendencia de la tarea administrativa y rebajar la función judicial».

Además, la Corte interpreta el oficio de S.E. «como un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Gobierno, mediante la búsqueda de interpretaciones forzadas para los preceptos de la Constitución y de las leyes».

Difícilmente puede encontrarse en nuestra historia algún parangón de este severo reproche que el más alto Tribunal de la República dirige al Jefe del Estado, acusándolo de pretender instrumentalizarlo para su política mediante interpretaciones jurídicas forzadas.

Añade la Corte que «mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política, jamás será abrogada su independencia», expresión también severa y altiva del profundo fundamento que tiene la autoridad de la justicia.

La Corte Suprema exige en seguida respeto no sólo por su investidura constitucional, sino por su honradez, ponderación, sentido humano y eficiencia.

El Tribunal acusa al Presidente de «tomar partido en la sistemática tarea —nunca lograda— que algunos sectores del país han desatado en contra de esta Corte» y lamenta que el Jefe Supremo de la Nación haya pasado de «guardián de la legalidad administrativa del país contra los excesos de algunos subordinados» a «censor del Poder Judicial tomando partido al lado de aquéllos a quienes antes daba sus órdenes de cumplir la ley».

Advierten los magistrados que S.E. ha tomado sobre sí la tarea de «fijar a esta Corte Suprema las pautas de la interpretación de la ley, misión que en los asuntos que le son encomendados compete exclusivamente al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo».

Después de éstas y otras consideraciones generales, la Corte Suprema entra de lleno a tratar los puntos de la carta de S.E. y a reafirmar de modo irrefutable la obligación constitucional y legal en que se encuentra la autoridad administrativa de cumplir las sentencias judiciales.

La réplica de la Corte Suprema al Presidente Allende es de aquellos documentos que trascienden a las incidencias en las cuales fueron emitidos y que sirven de lección duradera para los hombres de derecho y para todos los que aprecian el valor de la ley como fundamento y sustancia de la República.

28 DE JUNIO DE 1973

El secretario general de Gobierno, Aníbal Palma Fourcade, envía una carta a la Corte Suprema manifestando que el Presidente Allende devolvió sin comentarios el oficio que le envió el Poder Judicial por encontrar que éste era irrespetuoso.

PRESIDENTE ALLENDE DEVOLVIO SIN RESPUESTA OFICIO DE C. SUPREMA

LA PRENSA

El Presidente de la República, Salvador Allende devolvió sin dar respuesta el último oficio que le remitiera el lunes último el Pleno de la Corte Suprema.

Como se sabe, en ese documento público, el Poder Judicial puso en su lugar al Gobierno «en tránsito al socialismo» que encabeza el doctor Allende. La extensa misiva firmada por todos los ministros de ese alto tribunal, reiteraba que no se cumplen las disposiciones emanadas por la Justicia, así como también denunciaba la ocurrencia de una serie de hechos irregulares.

El texto de la comunicación dirigida por el secretario general de Gobierno, Aníbal Palma—quien se encuentra declarado reo por el caso de la clausura de Radio Agricultura— al secretario de la Corte Suprema René Pica Urrutia, es el siguiente:

«Santiago, 27 de junio de 1973

Señor Secretario
Don René Pica Urrutia
Corte Suprema de Justicia
Presente.

Señor Secretario:

«En la reunión del Consejo de ministros realizada en el día de hoy en el Palacio de La Moneda, informó S.E. el Presidente de la República de su determinación de devolver, sin dar respuesta, la carta que le dirigiera la Corte Suprema, por oficio N° 2123, de 25 del presente.

«Esta decisión se funda en la forma irrespetuosa e inconveniente en que dicha carta fue redactada, tanto en lo que concierne a la persona y dignidad del Jefe del Estado cuanto a las abusivas alusiones al señor comandante en jefe del Ejército.

«Sin perjuicio de lo anterior y ante las consideraciones abiertamente improcedentes e inaceptables contenidas en esa comunicación, que en nada coinciden con la realidad, el Gobierno hará una declaración pública sobre el particular.

En consecuencia, sírvase encontrar adjunto el original del oficio en referencia».

Saluda atentamente a Ud.,

Aníbal Palma Fourcade,
Secretario General de Gobierno.

29 DE JUNIO DE 1973

El escritor Martín Cerda comenta que el espíritu faccioso, que se traduce en la persecución de quienes disienten, ha sido siempre una secuela lógica del fracaso del utopismo revolucionario, como se ha demostrado con el stalinismo ruso y el comunismo de Fidel Castro.

EL ESPIRITU FACCIOSO

Por MARTÍN CERDA

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

El espíritu faccioso ha sido siempre una secuela lógica del fracaso del utopismo revolucionario. La misma etimología del vocablo facción retiene el recuerdo sombrío de las facas o cuchillas que, en algún momento, escindieron a la sociedad. Nada tiene, pues, de extraño que una de sus más rigurosas descripciones figure, justamente, en el breve párrafo de la *Fenomenología del Espíritu* que Hegel dedicó al Terror revolucionario.

Decía Hegel al respecto:

«El gobierno (...) quiere y ejecuta al mismo tiempo una determinada ordenación y una acción determinada. Con ello, excluye de una parte a los demás individuos de su obrar y, de otra, se constituye con ello como un gobierno dotado de una voluntad determinada y contrapuesta de este modo a la voluntad universal; no puede, por tanto, presentarse de otro modo que como una facción. Lo que ocurre es que la facción triunfante se llama gobierno y precisamente en ello, en el ser una facción, radica de modo inmediato la necesidad de su perecer...».

Este párrafo de la «Fenomenología», en el que está presente el macabro rodar de cabeza que desangró a la Revolución Francesa, ha sido glosado luego en cada uno de los países donde una facción ha sido gobierno. Los llamados «partidos políticos» están condenados, por su misma esencia, a convivir peleando, pero las facciones están, en cambio, siempre destinadas a excluirse brutalmente. Rosa Luxemburgo lo presentía cuando, en 1918, defendía, frente al principio de la dictadura de Lenin y de Trotsky, el principio de que la libertad es siempre la libertad de pensar diferentemente al gobierno.

El espíritu faccioso no tiene, sin embargo, memoria.

En todas partes donde logra imponerse, co-

mienza siempre por escindir tajantemente a la sociedad en progresistas y reaccionarios, en populares y antipopulares, en revolucionarios y contrarrevolucionarios, en patriotas y antipatriotas, etcétera; como si todas estas oposiciones ideológicamente diseñadas respondiesen, en verdad, al complejo tramado social. Este lenguaje brutal, sin gradaciones ni matices, es, sin embargo, el síntoma más elocuente para reconocer que no se está frente a un «partido», sino, en verdad, ante una facción.

Los llamados «países socialistas» lo han demostrado suficientemente. En su reciente obra sobre «Los grandes procesos en los sistemas comunistas» (Gallimard, París, 1972), Annie Kriegel, profesora de la Universidad de París (Nanterre), ha demostrado eficientemente cómo la «pedagogía infernal» del terror no ha sido un accidente, sino, en verdad, una mecánica siniestra que, en nombre del socialismo, ha ido triturando a cada una de las facciones que en ellos se disputan el poder.

El imperio del espíritu faccioso no conoce límites, ni tolera otro espacio humano que aquel que establece su acción. Nadie puede tener, en suma, otra vida que su espectral ficha política, puesto que, al operar con los recursos del lenguaje, toda palabra diferente traiciona siempre al «enemigo», del mismo modo como cada silencio señala siempre al «sospechoso». Los hombres prosiguen, sin duda, saludando al vecino, invitando al amigo o conversando con sus hijos, pero cada uno de estos actos está siempre endosado por el miedo.

«Nadie tenía confianza en nadie y en cada uno de nuestros amigos sospechábamos un soplón. A veces se tenía la impresión de que todo el país había sido alcanzado por la manía persecutoria».

Estas palabras no han sido entresacadas de 1984, de Orwell, sino de las *Memorias de Nadejda Mandelstam*, la viuda de Ossip Mandelstam, uno de los innumerables escritores soviéticos sacrificados durante el stalinismo. En pocas obras como en este atroz testimonio, podemos medir hasta qué punto el espíritu faccioso sustituyó la esperanza de una sociedad sin clases por una clase de sociedad en la que —como refiere Nadejda Mandelstam— la única esperanza posible era la de no caer vivo en manos de la policía secreta.

Cuando, en estos días, se apedrea la sede central de la Universidad Católica, se destru-

yen las instalaciones de TV de la Universidad de Chile, se intenta silenciar al diario *El Mercurio*, se imponen el caos, el matonaje y el terror en las calles, se amenaza al Parlamento y al Poder Judicial, se delira en público llamando a los que piensan de manera diferente antipatriotas, fascistas o contrarrevolucionarios, no son la sombra de Rosa Luxemburgo, ni el pensamiento dialéctico ni la esperanza humanista en una sociedad sin clases, sino el odioso espectro de Stalin, la grotesca lección de Castro y el espíritu faccioso los que ahora ocupan la escena de nuestro país.

29 DE JUNIO DE 1973

En relación al incidente registrado en avenida Costanera unos días antes, el general del Ejército Carlos Prats envía una declaración oficial a los medios de comunicación. Por su parte la otra protagonista del hecho, Alejandrina Cox, también hace pública una carta al respecto.

DECLARACION DEL GENERAL CARLOS PRATS GONZALEZ

EL MERCURIO

Hemos recibido la siguiente declaración:

«El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército entrega a los directores responsables de los medios de difusión que se indican, declaración del señor comandante en jefe del Ejército, que se adjunta, para que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sea publicada íntegramente, en la misma página y con los mismos caracteres si se trata de publicación o para que se difunda en el mismo espacio programa o audición y con las mismas características de la transmisión en las estaciones de radio o televisión».

(Fdo.) Mario Sepúlveda Squella,
general de brigada, jefe de Zona en Estado de Emergencia de la provincia de Santiago.

DECLARACION DEL SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO,
CARLOS PRATS GONZALEZ

Desde que asumí el mando del Ejército he sido constante y crecientemente criticado y soezmente injuriado y calumniado por algunos órganos de expresión.

Siempre he recogido las críticas levantadas, porque es humano cometer errores, que pueden enmendarse; pero no es justo que por medio de la injuria, la calumnia y el insulto se pretenda enlodar el prestigio y desvirtuar el ascendiente de mando de un soldado que sólo tiene por norte la cohesión y eficiencia institucional, en resguardo del modo de vida democrático, que desea la inmensa mayoría de mis conciudadanos.

En los últimos días han arremetido los ataques en mi contra presentándome falsamente en la posición de instigador del ingreso incondicional de militares al Gobierno, actitud que, además de ser deliberativa, significaría interferir la prerrogativa presidencial en tal materia y las atribuciones privativas de los otros señores comandantes en jefe.

El Alto Mando de las FF.AA. y los más calificados personeros del Gobierno conocen bien la similar conducta profesional de los tres comandantes en jefe, en este asunto.

También ha contribuido a exacerbar el clima en mi contra el cargo que ha tenido a bien formularme directamente el Excmo. señor presidente de la Corte Suprema en su carta del 25 del presente dirigida a S.E. el señor Presidente de la República.

En cuanto al lamentable incidente en que me vi envuelto después del mediodía del miércoles último en la avenida Costanera, al dirigirme al Ministerio de Defensa Nacional, no tengo otro testigo a mi favor que el conductor de mi vehículo, pues fui increpado por una multitud de personas que sólo reaccionaban en torno a la idea de que «disparé a una mujer».

Creo tener el mismo derecho que la señora Alejandra Cox Palma a que la opinión pública conozca mi versión, ya que la de ella ha sido profusamente difundida en Chile y en el extranjero, breves minutos después de ocurrido el hecho.

Yo viajaba de uniforme en el asiento delantero derecho del automóvil fiscal de la Comandancia en Jefe del Ejército y poco antes del cruce del Canal San Carlos hasta cerca de la Compañía de

Cervecerías Unidas—fortuita o concertadamente— personas que viajaban en tres o cuatro automóviles se alternaron en hacerme gestos groseros o en lanzarme epítetos obscenos.

En el semáforo ubicado frente a la mencionada Compañía mi auto quedó detenido a la izquierda de una renoleta roja en la que viajaban dos personas, que me pareció, eran varones. La persona que conducía empezó a sacarme reiteradamente la lengua y la otra a hacerme gestos con sus manos. Al cambiar a luz verde el semáforo y al rodar paralelamente nuestros vehículos, continuaron insistentemente en su actitud. Tomé, entonces, el revólver del conductor, intimándolos a detenerse y a darme explicaciones. En vez de hacerlo volvieron a repetir su juego de burlas. Entonces bajé el arma y disparé un tiro y no dos—como se ha dicho— con la intención de que se detuvieran, impactando el borde inferior delantero del coche. Inmediatamente se detuvieron y la persona que conducía se bajó llorando y pidiéndome perdón. Sólo en ese momento me di cuenta que se trataba de una señora.

Es falso que le haya puesto el revólver en la sien y la haya insultado. Por el contrario le pedí disculpas diciéndole que no habría disparado si hubiera apreciado que se trataba de una dama.

Lo curioso es que en muy breves segundos fui rodeado por automovilistas y por un centenar de personas cuya gran mayoría me increpó groseramente; desinflaron los neumáticos del automóvil me tomaron fotografías y pintarrajearon el automóvil con motes usando pintura hasta que un comprensivo taxista que observaba la escena me condujo a la comisaría más cercana.

Desde allí me trasladé a la Presidencia de la República donde puse mi cargo a disposición de S.E.

Le reitero públicamente mis disculpas—por su condición de mujer— a la señora Cox Palma; pero también dejo constancia pública de que en el futuro usaré con la mayor decisión todo recurso lícito contra quienes me injurien, calumnien, ofendan o agredan en legítima defensa del prestigio de la institución que comando y de mi honra personal.

(Fdo.) Carlos Prats González,
general de Ejército, comandante en jefe.

Santiago, 28 de junio de 1973.

29 DE JUNIO DE 1973

ALEJANDRINA COX TAMBIEN PIDIO DISCULPAS A PRATS

LA PRENSA

En horas de la noche de ayer fue repartida para su publicidad la carta que Alejandrina Cox Palma enviara al general en jefe del Ejército, Carlos Prats González, en la cual le pide disculpas «por haberlo ofendido con un gesto impensado».

Como se sabe, Alejandrina Cox y el general Prats protagonizaron un bochornoso episodio en la Costanera, situación que fue aprovechada por los medios de comunicación adictos al Gobierno para montar un «show» de características siniestras.

Esta misiva, junto a la que el general Prats le enviara a la señora Cox Palma, dejan las cosas en su lugar.

El texto de la carta es el siguiente:

«Santiago, 28 de junio de 1973.

«Señor
«Comandante en Jefe del Ejército de Chile
«General don Carlos Prats
«Presente.-

«Señor general:

«Ante los hechos de público conocimiento que desgraciadamente protagonizamos usted y yo en la tarde de ayer 27 de junio, en avenida Costanera, de esta ciudad, deseo expresar a Ud., lo siguiente:

«Mientras conducía mi automóvil al lado del suyo, y en un exabrupto impensado hacia su persona, ejecuté el nimio acto de sacarle la lengua.

«Juro por Dios, como cristiana, que a ese solo hecho se limitó mi acción.

«Por ella, y con sincera franqueza, pido disculpas a Ud. como hombre y a Ud. como autoridad máxima del Ejército. Su reacción personal, presenciada por numerosos testigos, y confesada francamente por Ud. ante los mismos, fue, evidentemente, desproporcionada a la causa.

«Comprendo como hija, madre y hermana de varones de genio vivo, el que tensiones muy grandes, a las cuales sin duda está sujeto el Sr. general, puedan haberle producido una momentánea y grave ofuscación. Digo que lo comprendo, sin justificarlo en modo alguno.

«Hasta aquí, los hechos del lamentable incidente.

«El aprovechamiento falso de los mismos; el show montado por las autoridades de Gobierno a través de OIR, televisión, radio y prensa, sobre la premeditación de mi impensado y nimio acto primo, con concierto previo de personas y medios de comunicación, es de falsedad absoluta, y eso lo sabe Ud. señor general.

«Mi primer acto, al bajarme con natural espanto del automóvil, fue pedir al público, que instantáneamente se arremolinó junto a nosotros, en la hora de más tráfico de la avenida Costanera, que llamaran a mi hermano abogado Cristián Cox y dieran la información a la radio y a la prensa, pues pensé que era una adecuada defensa de mi conducta.

«Por el mismo motivo me opuse a que mi automóvil fuera movido del lugar, hasta que hubiese sido fotografiado.

«Me he negado en forma absoluta a hacer declaraciones públicas a nadie, pasado el momento de los incidentes, en los cuales me limité a narrarlos fielmente, pese a la natural insistencia de los órganos informativos, durante todo el día de hoy.

«Me he negado, hasta ahora, a ejercer ninguno de los derechos que me concede la legislación vigente, pues estoy segura que me estoy dirigiendo a un caballero, y a un soldado de honor.

«A ambos apelo, en forma pública, para que confirme la verdad de mis asertos.

«Saluda atentamente a Ud.,

(Fdo.) Alejandrina Cox Palma».

29 DE JUNIO DE 1973

El jefe de Zona en Estado de Emergencia informa a la prensa (el día 28) que se detectó y se logró abortar un intento de sublevación militar en la Segunda División del Ejército. El diario Ultima Hora comenta el hecho.

EDITORIAL
DESESPERADA MANIOBRA
DE LA BURGUESIA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El abortado cuartelazo militar denunciado por el jefe de la Zona de Emergencia, general Mario Sepúlveda, ratifica categóricamente —una vez más— la justeza de los alertas lanzados por el Gobierno a la Unidad Popular acerca de los planes golpistas que alientan sectores poderosos de la oposición.

En forma sistemática, la prensa de Derecha ha festinado las informaciones sobre planes sediciosos aportadas por el Ejecutivo. Ahora debe morderse los labios. Son las propias Fuerzas Armadas las que ratifican la existencia de tales objetivos y se encargan de frustrarlos, manteniendo invariable su línea constitucional.

Las motivaciones de quienes intentaron el alzamiento armado son obvias. Sólo hay una fuerza que en Chile busca con desesperación la caída del Gobierno Popular. Son los mismos que con sorna se burlaron de los partidos de izquierda cuando éstos iniciaron su campaña contra la guerra civil. Los que —paralelamente— intentaron e intentan quebrar la unidad de los institutos armados, a sabiendas que tal acción, de tener éxito, sólo puede desembocar en un enfrentamiento fratricida y la destrucción del país.

Por ello, no extraña que el diario *La Segunda*, vocero oficial del golpismo criollo, haya dicho en su edición del viernes 21 recién pasado: «Se equivoca el señor Presidente, entonces, cuando se lamenta de que la oposición quiere derribarlo. Lo único que la oposición hace es defenderse, sabedora que el final está cerca...». Y, agrega más adelante *La Segunda*, «toda la chilenedad tendrá que contribuir a la reconstrucción, aun cuando ella cueste años lograrla». Esto lo escribía ese órgano reaccionario cuatro días antes de que fuera abortado por el Ejér-

cito, el cuartelazo y de la gravísima provocación de que fue objeto el comandante en jefe de esa arma, general Carlos Prats González.

¿Coincidencia? Creemos que imposible, conociendo las vinculaciones de los directivos del clan Edwards en Chile con elementos sediciosos. Mas imposible aún, cuando desde Radio Agricultura, de propiedad de Patria y Libertad, se hacían, el día del paro nacional decretado por la CUT, extraños llamados de alerta en clave.

Cabe imaginarse de cuál reconstrucción hablaba *La Segunda*. De rehacer un país quebrantado por la guerra interna, paralizado por un conflicto sangriento, que ellos provocarían.

Alfredo Canales, ex general expulsado de las filas del Ejército, publicita pocos días antes su «fórmula» para «arreglar Chile». No es otra que el fascismo, bajo el título de un «gobierno cívico-militar». Roberto Viaux, procesado y condenado por su participación en el crimen del general René Schneider, coloca avisos pagados en diarios de derecha, anunciando que «cuando el país me necesite, volveré». ¿Nuevas coincidencias?

La burguesía, debilitada ante el avance del pueblo, cercada por la ofensiva de los trabajadores y su alineamiento junto al Gobierno, busca ahora el único medio que le resta para intentar recuperar los privilegios perdidos: el golpe militar. Pero ello significa dividir a las Fuerzas Armadas. Habla de una hipotética «paz posterior». Paz que implica claramente la necesidad de terminar con la clase trabajadora, sus mujeres e hijos. A masacrar al proletariado. Olvida sí, dos factores fundamentales en su análisis: la firme tradición constitucionalista de los militares y la fortaleza del pueblo, acostumbrado a luchar y decidido a vencer.

30 DE JUNIO 1973

Un grupo de militares pertenecientes al Regimiento Blindado N° 2 intentó derrocar al Gobierno, llegando a disparar contra La Moneda. El hecho fue sofocado por el Ejército, con intervención personal del comandante en jefe general Carlos Prats.

**ATAQUE DE DOS HORAS CONTRA
LA MONEDA**

SUBLEVACION DE UNIDAD BLINDADA DOMINO EL GOBIERNO

EL MERCURIO

El Gobierno sofocó ayer un levantamiento militar que protagonizaron a las 8.55 horas varios tanques, un porta-tanques y dos camiones con 40 hombres cada uno del Regimiento Blindado N° 2, que tiene su sede en la manzana que circundan las calles Santa Rosa, Coquimbo, Porvenir y San Isidro.

Los sublevados intentaron apoderarse del Palacio de Gobierno y al fracasar sus propósitos y tras intenso tiroteo sobre el Ministerio de Defensa primero y después ante la sede del Poder Ejecutivo, huyeron del lugar. En horas de la noche, el Presidente Salvador Allende declaró que ya habían sido ubicados y que estaban siendo sometidos a la justicia militar.

Según un informe oficial, el edificio de La Moneda fue impactado por más de 500 proyectiles de armas automáticas. Entre los daños se incluye la rotura de 70 vidrios de las ventanas.

Además, quedaron muy dañadas algunas oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el Ministerio de Defensa resultó destruido parcialmente el despacho del ministro de Defensa, José Tohá, algunas oficinas que ocupan generales del Ejército y un tanque derribó la puerta del Ministerio de Defensa y disparó hacia su interior.

JEFE REBELDE

El Presidente de la República informó que la insubordinación fue encabezada por el coronel Roberto Souper, comandante del Regimiento Blindado N° 2.

De acuerdo a testigos presenciales, los sublevados salieron a las 8.40 horas por la puerta sur del Regimiento y enfilaron rumbo a toda velocidad por Santa Rosa hacia la Av. Bernardo O'Higgins.

Los vehículos militares arribaron cerca de las 9 horas a las inmediaciones del Palacio de Gobierno. El tiroteo se inició inmediatamente y los sublevados se desplazaron en busca de posiciones de ataque.

MILITAR MUERE

Un militar resultó muerto ayer en el Ministerio de Defensa al iniciarse los incidentes cerca de las 9 horas. El sargento Rafael Veillena, de la IIª División de Ejército, fue impactado momentos después al asomarse a una ventana ubicada en el 9º piso.

El ataque al Ministerio se hizo efectivo a las 9.10 horas de ayer. Testigo de la primera granizada de ametralladoras es el reloj del Ministerio que dejó de funcionar a esa hora luego del primer intercambio de balazos. Testigos presenciales de los acontecimientos señalaron que a esa hora llegó un tanque hasta la puerta del Ministerio enfilando sus cañones hacia el interior. Subió los primeros peldaños del inmueble luego de destrozar totalmente el poste del alumbrado público que se encuentra en el lugar, iniciándose a los breves instantes un baleo intenso en todas direcciones.

El tanque, luego del primer cambio de balas, retrocedió disparando y enfiló por calle Gálvez hacia la Plaza de la Constitución.

A la hora de los primeros incidentes todas las personas, civiles y militares que trabajan en el recinto se encontraban en sus oficinas, mientras se sucedían los acontecimientos en el exterior.

Afortunadamente, se comentó, el Ministerio de Defensa ayer no atendía público en atención a la zona de emergencia, de lo contrario los heridos podrían haber sido muchos más durante el intercambio de balas de todo calibre.

PARLAMENTO

Luego del parlamento sostenido por el general Prats con el jefe de los sublevados al declinar el tiroteo cerca de las 11 de la mañana el Ministerio de Defensa fue resguardado especialmente.

Asimismo todo el sector fue aislado a unas

dos cuadras aproximadamente. Aislamiento que después con el correr de las horas de la tarde se redujo a unos cincuenta metros por calle Gálvez.

Al Ministerio de Defensa no tuvo acceso ayer ningún extraño, acreditado o no, para ingresar al recinto. Asimismo, tampoco pudieron ingresar representantes de medios informativos nacionales o extranjeros.

INFORME OFICIAL

El jefe de la Zona en Estado de Emergencia, general de brigada Mario Sepúlveda Squella, informó en un comunicado que aproximadamente alrededor de las 9 horas «algunos tanques y medios del Regimiento Blindado N° 2, llegaron hasta las inmediaciones del Ministerio de Defensa Nacional y Palacio de la Moneda, abriendo fuego sobre estos edificios.

«De inmediato se dieron las órdenes correspondientes a las unidades de la guarnición de Santiago, para sofocar con los propios medios del Ejército esta insurrección. Se alistaron y concurren las siguientes unidades, al mando de sus respectivos comandantes:

«Regimiento de Infantería Motorizado N° 1; Regimiento de Artillería Motorizado N° 1 Buin; regimiento de Artillería Motorizado N° 1, Tacna; Escuela de Infantería; Escuela de Suboficiales; Escuela de telecomunicaciones y Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales.

«El propio comandante en Jefe del Ejército, que no se encontraba en el Ministerio, concurrió a una unidad, y con ella marchó al lugar de los hechos, donde conminó a los efectivos del Regimiento Blindado a deponer sus actitud.

«Paralelamente, el Regimiento Tacna, cerró el área del cuartel del Regimiento Blindado y lo ocupó. Alrededor de las 11.30, el personal del Regimiento Blindado N° 2, comenzó a abandonar los sectores ocupados, entregándose a los mandos de las unidades que lo rodeaban.

«Las unidades que sofocaron este movimiento, demostraron la más irrestricta lealtad, obediencia y respeto al mando de la institución.

«La situación en todas las guarniciones de país es de completa tranquilidad y normalidad.

«Este jefe de Zona en Estado de Emergencia, enfatiza ante la opinión pública, que las instituciones armadas respaldan la constitucionalidad y la legalidad vigentes».

PANICO

El fuego de ametralladoras y de tanques sembró el pánico entre los empleados y obreros que en las primeras horas del día se dirigían a sus ocupaciones en la zona céntrica de Santiago.

Mujeres y hombres huyeron despavoridos y otros se lanzaron al suelo en tanto que otros no atinaron hacer otra cosa que pegarse a las puertas de los edificios.

Uno de los primeros impactados por las balas militares fue el camarógrafo Leonardo Henriksen, quien filmaba las escenas para la televisión sueca.

Recibió el impacto de tres metros de distancia. Quedó bañado en sangre y lo único que atinó a decir fue «huye Brunilda». Era su compañera, una joven sueca que le ayudaba en su trabajo profesional.

También murió en la oportunidad un matrimonio que cuando huía por la calle Agustinas fue alcanzado por una ráfaga de ametralladora. Los proyectiles le penetraron por la espalda.

Además falleció una dama no identificada y que al parecer era auxiliar del Banco del Estado. Huía junto con otras personas cuando fue alcanzada por un proyectil.

Muchas personas quedaron heridas en Moneda y Agustinas, siendo retiradas por ambulancias de la Asistencia Pública. Cuatro de los 16 heridos están graves. El resto, luego de ser curadas sus heridas, fue trasladado a los domicilios respectivos.

(N. del E.: Algunos saltos y espacios en blanco en el texto se deben probablemente a la censura militar.)

30 DE JUNIO DE 1973

La Comisión Política del Partido Socialista llama a los trabajadores a mantenerse en disposición de lucha y de combate, y considera que el Gobierno debe buscar mecanismos para pasar por encima de las actitudes ilegítimas del Congreso y del Poder Judicial.

DECLARACION DEL
PARTIDO SOCIALISTA

**«ACTOS ILEGITIMOS DEL
CONGRESO, JUSTICIA Y
CONTRALORIA NO PUEDEN
MANIATAR AL GOBIERNO»**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El aplastamiento del nuevo intento golpista de la contrarrevolución ha abierto para el Gobierno Popular una nueva etapa. Así lo señala la Comisión Política del Partido Socialista en una declaración que expresa: «en estas nuevas condiciones el Gobierno tiene que buscar la fórmula para pasar por encima de la ilegitimidad de las acciones de esos órganos de poder del Estado que están en manos de los elementos reaccionarios».

El texto del documento es el siguiente:

«A nombre de la Comisión Política del Partido Socialista expresamos nuestra decisión de vencer definitivamente a la reacción y al fascismo que hoy día han intentado derrocar al Gobierno de la Unidad Popular. No basta con las medidas concretas que hay que tomar enérgicamente con quienes aparecen directamente comprometidos en el alzamiento de esta mañana. Hay que llegar a castigar a los autores intelectuales y políticos de esta asonada que ha estado estimulando durante largos meses el alzamiento. Igualmente durante meses estamos planteando que la reacción preparaba una guerra civil, esa guerra civil se ha frustrado hoy día por la acción ejemplar y patriótica de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, Investigaciones y, sobre todo, por la acción organizada y decidida de las masas y trabajadores de Chile».

«Desde el instante mismo en que se tuvo conocimiento de esta asonada, tomaron las me-

didadas de acción orgánica que hacen imposible la caída de nuestro Gobierno y ha permitido aislar a ese grupo faccioso que se alzó en la madrugada. No obstante, repetimos, la derrota de este grupo, la reacción tiene sus fuerzas intactas y ha ido a refugiarse cobardemente a sus casas mientras dejaron en el centro algunos instrumentos que se usan para la lucha callejera. Era cuestión de ver cómo instruían volver a sus casas, lo que significaba ir a esconderse mientras creían que ya habían logrado su objetivo de usar a las Fuerzas Armadas como instrumentos de sus bastardos intereses. De manera que contra esta gente que ahora se refugia queriendo aparecer como que nada tiene que ver en esto tenemos que actuar y que asumir las responsabilidades de los actos que han estado instando durante tanto tiempo.

A nombre de la dirección política del Partido Socialista llamamos a todos los trabajadores a actuar organizadamente y a mantenerse en sus sindicatos y en sus industrias. No sólo en la actitud de la vigilancia, sino que en la disposición de lucha y de combate hasta lograr definitivamente el aplastamiento de la contrarrevolución.

A nuestros militantes y amigos del partido los llamamos desde luego, y que con la más alta responsabilidad y disciplina estén al frente de la acción organizada de las masas. Y, desde luego, los felicitamos por su decisión que han demostrado en el curso de estas horas para defender hasta con la vida si era necesario el Gobierno de la Unidad Popular».

Creemos que esta nueva situación lleva a la Unidad Popular y al Gobierno a visualizar también en forma distinta el quehacer hacia adelante. Debemos pasar a una nueva etapa. No podemos continuar maniatados por los actos ilegítimos del Poder Legislativo, Judicial y de la Contraloría General de la República. El Gobierno Popular tiene un mandato del pueblo, traducido en un programa concreto que tiene que cumplir. En estas nuevas condiciones el Gobierno tiene que buscar la fórmula para pasar por encima de la ilegitimidad de las acciones de esos órganos de poder del Estado que están en manos de los elementos reaccionarios de este país y que han impedido que el Gobierno pueda cumplir con el programa de la Unidad Popular».

30 DE JUNIO DE 1973

En un acto masivo realizado en la Plaza de la Constitución, el Presidente Allende relató los acontecimientos del día anterior, destacando especialmente la actuación que le cupo al general Carlos Prats, que se enfrentó a los rebeldes.

ALLENDE INFORMO AL PUEBLO EN IMPRESIONANTE MANIFESTACION

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una demostración de respaldo al Gobierno Popular y la decisión del pueblo de no permitir que se rompa la constitucionalidad, fue el acto realizado en la tarde de ayer en la Plaza de la Constitución donde el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, informó al país de los hechos ocurridos en la mañana de ayer.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ALLENDE

Pidiendo serenidad, fuerza y responsabilidad al pueblo, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, informó de los acontecimientos acaecidos en el día de ayer; señaló que el momento difícil que se había vivido lo obligaba a pedir más que nunca calma y comprensión del pueblo.

Al hacer una síntesis de las víctimas, el Primer Mandatario rindió un homenaje a los caídos y a las fuerzas leales del Ejército, Armada y Aviación. Mencionó al sargento Rafael Videla, asesinado en la puerta del Ministerio de Defensa. Rindió también un homenaje a los cinco civiles que perdieron la vida a consecuencia de la actitud antipatriota del grupo insurgente.

Agregó el Jefe del Estado que además de informar al pueblo de lo sucedido, pedía que éste rindiera un homenaje lleno de calor y firmeza revolucionaria a las Fuerzas Armadas, a Carabineros e Investigaciones, que con patriotismo y lealtad aplastaron la tentativa sediciosa.

EN EL PABELLON

Seguidamente, y en detallado informe, el Jefe del Estado relató que a las 8.55 horas fue llamado por el subsecretario del Interior, Da-

niel Vergara, quien le informó de la presencia de tanques frente a La Moneda, que disparaban en dirección al Palacio. Destacó la posición del personero de Gobierno, que señaló que en la Casa Presidencial, junto a todos los funcionarios que allí estaban, sabrían cumplir con su deber. Esta actitud fue ratificada más tarde por el sargento segundo de carabineros de la Guardia de Palacio Mario Humberto Reyes y por el carabinero Luis Venegas, que subieron al techo del edificio e izaron el pabellón nacional en medio de las balas.

El Presidente Allende se refirió luego a la sanción que la Justicia Militar deberá imponer al ex comandante Roberto Souper, que iba a ser removido de su puesto en el día de ayer y que está detenido.

Al continuar con el relato de los hechos, el Primer Mandatario recordó la denuncia hecha por el jefe de la Segunda Zona, general Sepúlveda, que demostraba que un grupo reducido de oficiales del mismo regimiento que ayer en la mañana rodeó La Moneda había intentado hacerlo el pasado martes. Indicó que los hechos demostraban que el Gobierno no miente y recordó la actitud que habían tenido los diarios de oposición, que en esa oportunidad criticaron torpemente no sólo la denuncia del general Sepúlveda, sino también la reacción del general Prats, en el incidente acaecido en la Costanera.

Más adelante, el Presidente Allende, al seguir con el relato de los acontecimientos, señaló que el grupo sedicioso había disparado reiteradamente sobre La Moneda y sobre el Ministerio de Defensa Nacional, en conocimiento de que allí se encontraban los comandantes en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, y de la Fuerza Aérea, general Teodoro Ruiz, además de jefes y oficiales del ministerio.

Indicó que cuando esto ocurría, él ya había tomado contactos con ambos comandantes y con el director general subrogante de Carabineros, general Viveros y nuevamente con el subsecretario de Interior, Daniel Vergara, quien había comunicado al Presidente que desde fuera del Palacio Presidencial habían recibido la orden de rendición.

LA GUARDIA MUERE, PERO NO SE RINDE

En este punto del relato, el Presidente Allende, como mejor muestra del espíritu que exis-

tía entre los funcionarios que estaban en La Moneda, citó lo que llamó frase histórica, pronunciada por el oficial de guardia del Palacio, teniente de Carabineros Guillermo Pérez: «La guardia muere, pero no se rinde, mierda».

Así, y con el aplauso del pueblo reunido en la Plaza de la Constitución, el Primer Mandatario pidió un homenaje para la guardia de Carabineros, para los detectives de Investigaciones, para el personal de servicio que también se encontraba en la rodeada Casa de Gobierno, y para la periodista Verónica Ahumada, que desde los primeros momentos tomó contacto con el Presidente Allende, cuando éste se encontraba en Tomás Moro.

ACTITUD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Recordó el Presidente que la Escuela de Telecomunicaciones, la Escuela de Suboficiales, la Escuela de Infantería, la Escuela de Paracaidistas y el Regimiento Buin se movilizaron para actuar contra la unidad subversiva. El propio general Prats, a la cabeza de la Escuela de Suboficiales, se dirigió hacia la zona del conflicto. Mientras tanto —agregó— Carabineros y especialmente el grupo de servicios especiales había protegido la Residencia Presidencial con tanquetas y efectivos.

Recordó que a esa hora, cuando se aprestaba a dirigirse a La Moneda, el Regimiento Buin avanzaba por el sector de la Estación Mapocho, mientras el general Pickering lo hacía al frente de otra unidad. «En ese instante —dijo— se vivió un momento que guardará la historia», recordando el acto de arrojó personal realizado por el general Prats al conminar, prácticamente solo, a la rendición de los tanques que rodeaban el Palacio de La Moneda.

Dijo el Jefe de Estado, que el general Prats, acompañado de dos oficiales, habló con los ocupantes de cuatro de los tanques, quienes les entregaron sus armas.

En el quinto tanque, un oficial dijo que él no se rendía y apuntó su arma hacia el comandante en jefe. En ese instante, señaló, intervino el mayor Zavala, ayudante del general Prats quien apuntó al oficial sublevado, arrebatándole el arma. «Que gran lección, agregó el Jefe de Estado, para aquellos que ayer motejaban e injuriaban al general Prats: Solo obtuvo la rendición de los tanques», agregó. Ante lo cual la

inmensa muchedumbre irrumpió en una ovación. Igual reacción se registró cuando señaló al pueblo que tres tanques dados a la fuga fueron doblegados y sus ocupantes se entregaron en el Regimiento Blindado N° 2, con el nuevo comandante, señor Ramírez, a la cabeza.

Igualmente destacó la presencia de los comandantes en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, y de la Fuerza Aérea, general César Ruiz, quienes salieron del Ministerio de Defensa, cruzando por la zona del conflicto para dar su respaldo al general Prats.

El Jefe de Estado relató luego su llegada a La Moneda, acompañado de sus tres edecanes, de un grupo de carabineros y tres tanquetas de este cuerpo policial. Aún había francotiradores. Por calle Teatinos persistían los disparos. Señaló que momentos más tarde «Santiago tomaba rasgos de ciudad tranquila».

COBARDIA FASCISTA

Sin embargo, dijo, la acción de civiles fascistas no se detuvo. Dinamitaron la planta transmisora de Radio Portales. Y ahora, agregó, están golpeando a las puertas de algunas embajadas para refugiarse y arrancar de Chile.

Llamó al pueblo a juzgar la actitud de «estos bravucones», que después de barrenar a las Fuerzas Armadas cuando llega el momento de tener la actitud de estar siquiera junto a los que se han levantado, se arrancan y tratan de eludir la acción de la justicia. Enfáticamente señaló que la mayoría de los inculpados pertenece a la asociación ilícita mal llamada Patria y Libertad. «Desde ahora —agregó— la llamaremos antipatria y cobardía».

Recordó el Presidente Allende que en el acto realizado el jueves 21 había explicado que el país estaba al borde de la insurrección y la guerra civil, que había sectores de la alta burguesía y del fascismo que, coludidos con intereses foráneos, pretendían poner atajo a la marcha del Gobierno e impedir la consolidación, sobre todo en lo económico. Destacó que en esa oportunidad hizo presente la campaña y los hechos desatados por determinados sectores en actitudes típicamente fascistas y concepciones reaccionarias. En esa campaña de odios, en la que se pretende hacer partícipe a la Unidad Popular, a las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, tratando de minar la base política del Gobierno y la institucionalidad. Indicó

cómo se trataba de paralizar las instituciones fundamentales del Estado.

Siempre en relación a lo dicho el jueves 21, el Presidente manifestó que en esa oportunidad planteó que era preocupación básica tener del Congreso las leyes que permitieran atajar el proceso revolucionario y como en cambio se despachaban leyes desfinanciadas y se negaban leyes como la que establece y castiga el delito económico.

De la misma manera, en ese acto hizo un recuento de las acciones terroristas con las que se trataba de crear el pánico, destruyendo a la vez locales partidarios y atentado contra militantes de la Unidad Popular.

EL GENERAL SCHNEIDER

El Presidente recordó al pueblo que había señalado que se vivían momentos similares a los días aciagos transcurridos entre el 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1970, que culminaron con el asesinato del entonces comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. «Cómo habrían deseado hacer lo mismo ahora», —dijo el Presidente—. «Por eso concentraron su odio en el general Prats, símbolo del soldado leal a la doctrina de las Fuerzas Armadas y leal al pueblo de Chile».

En seguida el Primer Mandatario expresó que sabe y lo ha dicho que no todos los opositores tienen una actitud artera profascista ni han querido estar junto a los golpistas. Otros, en cambio, hablan de democracia y Constitución, pero usan la palabra democracia para protegerse y actúan contra la Constitución. Son la antipatria y fascista —agregó—, el pueblo los conoce y los iremos denunciando.

PRESENCIA DE LOS COMANDANTES EN JEFE

El Presidente Allende quiso que el pueblo saludara a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, al director subrogante de Carabineros y al director de Investigaciones.

En primer término el Presidente hizo situarse a su lado al comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, indicando que quería que el pueblo lo saludara. La presencia del general fue recibida con una cerrada ovación al grito de «soldado, amigo, el pueblo está contigo». De la misma manera fue recibida la presencia

del comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero y del general César Ruiz Danyau, comandante en jefe de la Fuerza Aérea. Con igual demostración de afecto fueron saludados el director subrogante de Carabineros, general Ramón Viveros, y el director de Investigaciones, Alfredo Joignant.

SI ES NECESARIO: PLEBISCITO

El Presidente Allende reiteró que el proceso revolucionario tiene que marchar sobre los cauces de nuestra historia, constitucionalidad y características, agregando que se debía mantener el pluralismo, la democracia y la libertad.

Enfatizó el hecho que el pueblo debía entender cuál es la real posición del Gobierno, manifestando que no cerraría el Congreso Nacional, pero si era necesario enviaría un proyecto de ley llamando a que el pueblo se pronuncie mediante plebiscito.

Posteriormente dijo: «Ahora deseo que el pueblo cumpla su compromiso contraído el jueves 21», agregando que los trabajadores debían integrarse mañana a sus lugares de trabajo para recuperar las horas perdidas. Mañana —señaló—, cada uno de ustedes a trabajar más, producir más, sacrificarse por Chile y por su pueblo.

PALABRAS FRATERNAS

El Presidente Allende destacó las palabras fraternas que desde lejos llegaron a nuestro país. Desde Argentina, su Presidente y su pueblo y el general Perón enviaron solidaridad manifestando su confianza en el pueblo chileno, el mismo gesto tuvo el Presidente de México y el comandante Fidel Castro, quien expresó que el pueblo cubano estaba junto al pueblo chileno y reiteraba su apoyo al Gobierno chileno.

Palabras de agradecimiento tuvo el Jefe del Estado para el pueblo norvietnamita, el que también hizo llegar su acento fraterno hacia el Gobierno y los trabajadores de Chile.

«Tenemos que organizarnos —dijo el Primer Mandatario— y crear el Poder Popular pero no antagónico ni independiente del Gobierno».

Finalmente señaló que deseaba que una vez más el pueblo diera una gran lección: que se retirara en calma a sus casas y mañana se volviera al trabajo a producir por Chile y los chilenos.

30 DE JUNIO DE 1973

Funcionarios de Investigaciones realizaron un desalojo y allanamiento de las instalaciones de El Mercurio. Consultada la autoridad militar que está al mando de la Zona en Estado de Emergencia, señaló que no había dado la orden para esta acción, y ordenó su inmediato término.

ILEGAL INTERVENCION EN EL MERCURIO

EL MERCURIO

Nueve días después que el Gobierno obtuvo del ministro sumariante señor Raúl Moroni la suspensión arbitraria de *El Mercurio* —resolución que fue revocada al día siguiente por el Tribunal de Alzada— un grupo de la policía civil se presentó en la mañana de ayer a nuestra casa periodística y procedió a allanarla, pidiendo que se retiraran los trabajadores de la empresa.

El comisario de Investigaciones, que estaba al frente de la fuerza que practicaba el allanamiento, actuó con urbanidad y corrección, pero sin dejar dudas de que no estaba autorizado para discutir con nosotros la medida y dándonos a entender que en su cumplimiento se vería obligado a hacer uso de la fuerza si era necesario.

La policía no exhibió orden escrita ni invocó resolución de autoridad alguna, expresando que la responsabilidad de todo recaía sobre el Gobierno y que ellos se limitaban a cumplir lo que les había sido mandado.

La irrupción policial impidió la edición de *La Segunda* de ayer y mantuvo clausurados los diarios *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* por cuatro horas.

Las autoridades del diario supusieron que esta orden de allanamiento y desalojo con cierre de nuestras ediciones se había dispuesto con fines de seguridad. Sorpresa causó entonces saber que la medida no había sido conocida por el jefe militar de la Zona en Estado de Emergencia, general Mario Sepúlveda, quien dispuso que la policía abandonara el recinto y se reanudaran las actividades de *El Mercurio* en el acto mismo de que fue informada de la inconclusa medida.

El jefe militar no tuvo más intervención en el allanamiento de *El Mercurio* y el cierre de la

edición de *La Segunda* de ayer que dar la orden de poner término inmediatamente a este atropello.

La responsabilidad exclusiva de este desafío a la Constitución y a la ley recae, pues, íntegramente en el Ministerio del Interior, desde que el Servicio de Investigaciones no puede haber tomado una iniciativa como ésta sin orden superior.

El allanamiento, desalojo y suspensión de nuestras actividades periodísticas son claramente ilegales.

Si hay alguna duda además de que el Gobierno infringe la Constitución, aquí está la visita policial de ayer a *El Mercurio* y los nuevos atentados a la libertad de expresión.

La ruptura del orden constitucional no es algo que se percibe por el ingenio sutil de los juristas, sino que lo advierte cualquier ciudadano: sin orden judicial ni mandato administrativo, policías armados allanaron y clausuraron por varias horas nuestra casa periodística, atentando flagrantemente contra las garantías constitucionales.

Valiéndose de que la provincia de Santiago está sujeta a la autoridad militar y de que en la mañana de ayer se vivieron momentos de incertidumbre, funcionarios inescrupulosos ordenaron a los agentes de Investigaciones la participación en este incidente repudiable. Esta es la manera como el Gobierno de la Unidad Popular desprestigia el régimen de autoridad y pone obstáculos a la Jefatura Militar mezclándola a medidas arbitrarias que no autorizó, que no acepta pero que no controla. La presencia en la administración de funcionarios en que predomina el criterio de beligerancia partidista por sobre el servicio público es la causa de ese baldón que se arroja sobre el país y que, por desgracia, compromete injustamente al Mando Militar, aunque el jefe respectivo se apresuró a levantar la medida y a dar protección a nuestra casa.

30 DE JUNIO DE 1973

El diario Tribuna comenta la sublevación del día anterior, interpretando la respuesta del Gobierno al hecho como intento de autogolpe.

BURDA MASCARADA

TRIBUNA

La Unidad Popular consumó ayer su jugada maestra para el asalto al poder total. Moviendo desde la sombra los hilos del engaño. La presión y la mentira. Los estrategas del despotismo rojo se lanzaron ayer a la criminal aventura del Autogolpe. La desesperada triquiñuela tiende a hacer fuerte a un régimen carcomido por las inmoralidades. La incapacidad y el caluriento resentimiento de sus dirigentes, y arrastrar a las FF.AA., por el camino de las situaciones de hecho, a comprometerse con el proceso de destrucción del país.

Y en esta maniobra, los cobardes de siempre no han trepidado en utilizar mañosamente a desenfocados elementos militares, lanzando un baldón sobre las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército.

El frío análisis de la confusa situación vivida ayer en Santiago demuestra el burdo montaje de una grotesca mascarada, en la cual el oficialismo pretendió jugarse el todo por el todo para precipitar el quiebre institucional e implantar la dictadura.

A pesar de lo sangriento de los hechos, ninguno de éstos resiste un examen con un mínimo de seriedad. No es posible concebir que un militar, por muy alterado que esté, no sepa que La Moneda no tiene ninguna importancia vital para el funcionamiento administrativo del país y, a lo más, tiene el mero valor de un símbolo totalmente desvinculado del poder real. Es necio, por lo tanto, pretender derrocar al Gobierno «tomándose» el Palacio Presidencial, más aún cuando no están en él las autoridades que allí laboran. De la misma forma es inconcebible que se intente un golpe institucional sin contar con medios de comunicación masiva para fijar la tesis de la insurrección e instruir a la ciudadanía. Igualmente, es ridículo pretender arrebatar el poder sin el control de los servicios esenciales de la comunidad.

Tétrico marco sonoro de metrallas y obuses; no se registró un enfrentamiento entre gru-

pos castrenses. Más aún, los sublevados se retiraron a su unidad sin esperar a que se les conminara a rendirse.

Todos estos hechos configuran una situación de indudable artificialidad en los cuales lo único real parece ser la cínica utilización de un grupo de exaltados como cebo para la trampa en la cual se pretende hacer caer la democracia.

La clausura policial al diario *El Mercurio*, la censura de hecho impuesta a las radioemisoras democráticas y el brutal asalto a *Tribuna* forman la cosecha inmediata obtenida por el clan gobernante.

El dramático episodio vivido por este diario, acosado durante casi una hora por hordas marxistas armadas de pistolas, piedras y bombas incendiarias, representa uno de los actos culminantes de la criminal comedia. Acto que fue dirigido personalmente por Salvador Allende, desde su lujosa fortaleza de Tomás Moro. La historia recogerá como ejemplo de irresponsabilidad, descontrol y odiosidad la histérica llamada presidencial para que el lumpen marxista se lanzara a las calles e hiciera efectiva la «democracia directa».

Más que una manifestación de desequilibrio, el gesto de Allende al convocar a la asonada es la expresión de la fría determinación marxista de impulsar abiertamente el enfrentamiento entre chilenos. Sabía Allende —y por eso lo hizo— que las masas desatadas volcarían sus instintos homicidas sobre los símbolos de la institucionalidad y la libertad, entre ellos los órganos de expresión que como *Tribuna* constituyen las barreras más firmes contra el avance totalitario.

La determinación del Gobierno de declarar estado de sitio es el segundo paso de esta mascarada, con el cual intenta barnizar de legalidad las acciones ya realizadas y disponer de mayores herramientas para abrir camino a la dictadura. Esta es la perspectiva en la que se proyectan los sangrientos sucesos de ayer. Los poderes públicos que efectivamente representan al pueblo o que sostienen la institucionalidad deben tenerlo presente, tal como lo tiene claro la inmensa mayoría ciudadana. ■

CAPITULO 7

JULIO A AGOSTO 1973

QUIEBRE INSTITUCIONAL

1 DE JULIO DE 1973

Siete radios vinculadas a la oposición son clausuradas por negarse a integrar cadenas obligatorias dispuestas por la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia decretada por el Gobierno.

POR INFRINGIR DISPOSICIONES DE
ZONA DE EMERGENCIA

CLAUSURADAS 7 RADIOS

EL SIGLO

Por infringir claras disposiciones de los bandos emitidos por la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia fueron clausuradas 7 radioemisoras de Santiago, vinculadas a los partidos de oposición. Las radios sancionadas son Agricultura, Balmaceda, Nuevo Mundo, Santiago y Yungay, además de la Cooperativa Vitalicia y Minería que reincidieron en su no acatamiento a las disposiciones de la zona de emergencia.

Cabe señalar que las radios Cooperativa y Minería no integraron la cadena obligatoria dispuesta por la Jefatura de Zona de Emergencia, a las 16.30 horas del viernes, en la que el general, Mario Sepúlveda, jefe de la plaza, leyó el texto del segundo bando y donde se transmitieron palabras del Presidente Allende.

A raíz de esto ambas radios fueron clausuradas pasadas las 20 horas del mismo día.

De otra parte, a las 16.15 horas, el jefe de plaza dispuso cadena obligatoria para transmitir el discurso del Primer Mandatario pronunciado desde los balcones de La Moneda. A ella no se integraron las radios Agricultura, Balmaceda, Yungay, Nuevo Mundo y Santiago, además de Minería y Cooperativa que ya estaban con órdenes de clausura.

Tales transgresiones a las disposiciones de la Zona de Emergencia motivaron las sanciones de las radios «democráticas».

1 DE JULIO DE 1973

El artículo comenta la rebelión militar en el Regimiento Blindado N° 2 de Santiago, la respuesta de los partidarios del Gobierno y la carta de la Corte Suprema al Presidente Allende.

LA SEMANA POLITICA «SOLDADO AMIGO... EL PUEBLO ESTA CONTIGO»

EL MERCURIO

El comentario sobre los sucesos militares de la semana está sujeto a censura conforme a lo dispuesto por el general Mario Sepúlveda Squella, jefe de la Zona de Emergencia.

Es discutible la constitucionalidad de la ley que otorga al jefe militar sin estado de sitio o de asamblea la atribución de censurar la prensa, pero esa ley existe y está vigente. La autoridad militar no hace más que cumplirla, porque, al revés de otras autoridades, la militar no se atribuye poderes jurisdiccionales ni invade las atribuciones privativas del Poder Judicial, limitándose a cumplir el precepto correspondiente.

Esta columna se ocupará tan sólo de las consecuencias políticas de los acontecimientos del viernes.

El viernes 29 de junio de 1973 quedaron demostrados dos hechos fundamentales: el primero de ellos es que la unidad y la disciplina interna de las Fuerzas Armadas les permite sofocar cualquier sublevación, y que sus mandos son capaces de restaurar en pocas horas la cohesión debilitada; el segundo hecho fundamental es que las Fuerzas Armadas son hoy día el poder más efectivo que queda en el país, tanto por su espíritu como por su fuerza.

Al sentirse el ruido de las primeras detonaciones, el desbande o el desaparecimiento de los grupos civiles demostró a las claras que la población tenía por primera vez la imagen clara de la eficacia del poder militar en la calle. El «poder popular» vino a lanzar sus primeros gritos cuando las fuerzas que dirigían los tres comandantes en jefe dominaron la situación.

La ciudadanía democrática debe sentir, pues, una gran confianza en las posibilidades de resurgimiento del país, en la medida en que

las Fuerzas Armadas conserven su espíritu, su unidad y su eficacia.

El primer convencido ¿y alarmado? del peso que tienen las Fuerzas Armadas en nuestra historia de hoy es el Presidente Allende, convencimiento que comparten con no disimulada inquietud los comunistas y los demás grupos marxistas leninistas que lo siguen.

A tal convencimiento obedecen las consignas de halago servil que los comunistas propagan entre su gente, como la de «soldado amigo, el pueblo está contigo». Consigna cuyo propósito evidente es socavar la disciplina de las Fuerzas Armadas y establecer diferencias entre soldados «amigos» o «leales» y soldados «enemigos» o «rebeldes». Para los marxistas el interés por ganarse a los soldados y cuadros permanentes de las Fuerzas Armadas tiene hoy la primera prioridad. Los comunistas han penetrado en los partidos políticos democráticos, en iglesias y comunidades religiosas, en sociedades culturales y filosóficas, en medios informativos y otros centros de influencia, pero su grave preocupación es que el más decisivo grupo de poder del país —las Fuerzas Armadas— permanece incontaminado.

El Presidente Allende, por su parte, no escatima los elogios a las Fuerzas Armadas y a sus jefes. Su experiencia política le demuestra que el verdadero apoyo de su Gobierno reside en la lealtad de los militares, pues ni los minoritarios partidos marxistas ni las bandas de malhechores del «poder popular» constituyen una base para resistir el desastre económico, social y político del «experimento» socialista en Chile.

Hábilmente, el Gobierno ha tratado de impresionar con la idea de que las Fuerzas Armadas «leales» y el «pueblo» sofocaron la insubordinación de algunos militares, pero la ciudadanía sabe que los únicos protagonistas de los sucesos del viernes fueron los hombres de las Fuerzas Armadas, que ellos dominaron su situación interna e impusieron el orden. Grupos de activistas salieron a aplaudir a las tropas una vez que el tableteo de las armas cesó. Más tarde, el señor Allende logró su propósito de que se reunieran sus partidarios en la Plaza de la Constitución, pero en su discurso no pudo menos que demostrar su reconocimiento más ilimitado hacia las instituciones armadas.

«Soldado amigo», gritan los comunistas, y les siguen los socialistas y demás grupos de la UP. Pero se olvidan demasiado pronto de que

el Presidente Allende invitó al pueblo en los primeros momentos a salir a las calles a defender a la revolución portando toda clase de armas. Las autoridades militares han quedado, pues, notificadas de que la primera reacción oficial no fue acudir al sistema defensivo institucional, sino a la lucha callejera y a la toma de los lugares de trabajo. Quedó también flotando la duda acerca de si existen arsenales de que pueda echar mano la CUT y que no estén bajo el control de las Fuerzas Armadas.

Todos los elogios del discurso presidencial del viernes por la tarde a los altos jefes de las Fuerzas Armadas y las instituciones como tales parecieron destinados a disipar la mala impresión que produjeron los llamados del señor Allende en la mañana del mismo día.

OPOSICION Y SEDICION

Los acontecimientos del viernes están siendo aprovechados por el Gobierno para encontrar elementos represivos que le permitan hacer frente a las manifestaciones de repudio ciudadano contra los atropellos a la Constitución y a las leyes por parte de funcionarios del Poder Ejecutivo. Ese repudio ciudadano, expresado en acusaciones constitucionales, dictámenes jurídicos, declaraciones de organismos y críticas periodísticas, obedece a los desaciertos e irregularidades de la UP, pero no tiene relación alguna con lo ocurrido en la mañana del viernes.

Con ardides diversos, el oficialismo ha logrado atenuar en la ciudadanía los efectos que debiera producir normalmente el hecho de que el Poder Ejecutivo no promulgue una reforma constitucional aprobada por el Congreso. ¿Son complotadores o sediciosos los que exigen que el Presidente de la República cumpla con el texto de la Constitución en esta materia?

También ha logrado el Presidente Allende que se adviertan los efectos en un nuevo y grave ejercicio ilegítimo de su poder. En efecto, la dura réplica de la Corte Suprema al oficio de S.E., sobre los motivos por los cuales las autoridades administrativas han menospreciado los fallos judiciales, fue devuelta sin respuesta a dicha corte.

El Presidente Allende trató como carta privada la manifestación oficial de un Poder Público en materias de su competencia. ¿Puede el Presidente de la República devolver sin res-

puesta al Congreso un proyecto de ley que no le agrada? ¿Es posible que el Presidente ordene devolver un fallo al tribunal que lo dictó? ¿Acaso es lícito que devuelva un dictamen de la Contraloría General de la República?

El señor Allende ha inferido un extremo agravio al Poder Judicial, y ello obedece a una causa profunda. S.E. cree en efecto que la revolución que encabeza lo coloca en un sitial muy superior a los poderes Legislativo y Judicial. Se da así el caso paradójico de que el señor Allende está sujeto a las presiones y hasta a las reprimendas públicas de los partidos marxistas, pero cree, en cambio, que el Parlamento y el Poder Judicial no son sus iguales, sino sus subalternos.

Las palabras severas y dignas de la Corte Suprema sobre la independencia de los jueces constituyen una elevada lección para el país. El acto irrespetuoso de devolver el oficio que las contiene merece destacarse como una reacción ciega y completamente pasional.

Aprovechando la confusión del viernes en la mañana, el director de Investigaciones, señor Alfredo Joignant, sin duda con orden del subsecretario, señor Daniel Vergara, y del ministro del Interior, señor Gerardo Espinoza, decretó la clausura ilegal de los diarios de la empresa *El Mercurio*.

La medida, presentada como de seguridad, era otro paso en la persecución de *El Mercurio*, al cual no le perdona el Gobierno su denuncia serena pero firme de los atropellos a la Constitución y a las leyes que se han venido cometiendo en el país a fin de acomodar la convivencia chilena al marco de la dictadura comunista.

Nuestra casa periodística fue allanada, su personal desalojado y suspendido el trabajo de los tres diarios, de lo que resultó la clausura de *La Segunda* del viernes y severas interrupciones en la labor de este mismo diario.

La audaz e ilegal toma de *El Mercurio* se ejecutó completamente a espaldas de la autoridad militar y cuando el general Sepúlveda se impuso de ella ordenó que se levantara en el acto.

De este acto delictuoso debe responder el Gobierno, a menos que su propósito sea continuar exhibiendo la larga fila de abusos de poder, confiado en que esos mismos abusos lo hagan invulnerable a las críticas y rompan los límites que tiene su mandato.

Las acusaciones constitucionales se multiplican porque también aumentan las infracciones a la Constitución y a las leyes. Pero el Gobierno quiere aprovechar la insubordinación de un regimiento para atribuir a maniobras conspirativas las acusaciones parlamentarias, las justas observaciones de la Corte Suprema y la crítica de la prensa independiente.

El mensaje en que el Ejecutivo pide el estado de sitio, aprovechándose de una situación completamente dominada, muestra el propósito de confundir la oposición lícita con la sedición, y de lograr ahora nuevas herramientas legales para aplastar toda discrepancia contra una política que tiene sumido al país en la desunión, en la inquietud y en la destrucción de su potencial económico.

1 DE JULIO DE 1973

Se comenta que la libertad de expresión se encuentra seriamente amenazada en Chile, con las acciones del Gobierno contra la Papelera, Canal 13, El Mercurio y otros medios de comunicación.

EL NUCLEO VITAL DEL SISTEMA

EL MERCURIO

El régimen democrático descansa en los derechos y libertades que garantiza a los ciudadanos. Las garantías constitucionales son la base no sólo del desarrollo de los individuos sino de su convivencia armoniosa en términos de que la civilización tecnológica actual no sería posible sin este sistema de libertades orientado a que todos participen en el trabajo, en la responsabilidad, en la cultura y en el bienestar sociales.

Los sistemas totalitarios, como el comunista, desconocen estas garantías ciudadanas y, en su empeño por entronizarse, introducen la violencia de la lucha de clases en la sociedad y generan graves conmociones o alteraciones del orden público.

La situación de crisis política crónica en que se encuentra nuestro país es el efecto de la tentativa por introducir el régimen comunista me-

diante diversos proyectos y medidas que se adoptan desde el Gobierno de la República.

Sea para acelerar el movimiento comunista, sea para aplastar a quienes discrepan contra el marxismo pacíficamente, sea que se presentan resistencias duras contra el empeño totalitario, la revolución comunista tiene por característica el plantear un conjunto de choques, desórdenes, temores y quebrantos que alteran por completo la paz social.

Los comunistas culpan siempre de este estado de cosas a imaginarios sediciosos, pero es fácil advertir que la intranquilidad viene del sistema mismo, o de la lucha de los agentes totalitarios contra la institucionalidad del país.

En ese estado conmocional sufren siempre los puntos más delicados y vitales del sistema político, y especialmente el punto de la libertad de expresión y sus medios.

No se necesita demostrar que la libertad de expresión es vital en una democracia, ya que es la defensora y alumbradora de las demás libertades públicas. Sin que se conozcan, en efecto, públicamente los atropellos de la ley o no se exalten también en público las virtudes ciudadanas, será difícil el progreso democrático. Este progreso no se conseguirá nunca merced a la planificación de un cerebro privilegiado y siempre será indispensable el concurso de la ciudadanía en el debate abierto que proporcionan los medios informativos.

Este mismo carácter vital de la libertad de expresión conduce a que los gobiernos que aspiran a todo el poder, que no se satisfacen con una cuota del mando sino que lo desean todo, sin límites, ni críticas, ni oposiciones, vean en el ejercicio de dicha libertad un gran peligro. El comunismo es el ejemplo contemporáneo más destacado de la ambición a todo el poder. Una de las señales evidentes de que el peligro comunista avanza cada día con más fuerza en nuestro país la constituyen los recientes riesgos y atentados que soportan los medios de información, así como la situación casi desesperada en que se debate la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, fuente primaria de la libertad de expresión escrita en Chile.

La presión comunista sobre la democracia chilena se ejerce en este momento sobre la totalidad de las radios no controladas por el Gobierno; sobre la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; sobre el Canal 13 de Televisión; sobre el azaroso Canal 6 de Televisión,

que vendría a reemplazar al usurpado Canal 9 de la Universidad de Chile; sobre *Las Últimas Noticias*, *La Segunda* y *El Mercurio*.

Debemos llamar la atención acerca del hecho de que ningún otro diario ha sufrido el allanamiento ilegal de Investigaciones que experimentó el nuestro el día viernes, con lo que el comunismo está señalando con su odio a quienes denuncian sus maquinaciones y provocando al mismo tiempo a la ciudadanía con flagrantes violaciones a la ley en la persecución de la libertad de prensa.

La libertad de expresión es el núcleo vital del sistema y, por lo mismo, el más amenazado por los enemigos de todas las libertades públicas.

1 DE JULIO DE 1973

Ante el anuncio del ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, de que se expropiarán las viñas productoras de uva para vino y pasarán al área social las empresas elaboradoras, El Mercurio comenta que Chile dejará de ser un destacado productor y exportador de vinos.

CHILE SIN VINOS

EL MERCURIO

La revolución chilena será con «sabor a empanadas y vino tinto». La frase acuñada por el Presidente Salvador Allende en los comienzos de su Gobierno está resultando cada día de más difícil aplicación práctica.

El autóctono primer ingrediente mencionado en la idea casi no se puede paladear debido a la escasez de harina, en tanto que al vino le acecha el sombrío futuro que han tenido los cientos de actividades productivas privadas que han caído en manos del Estado en los últimos 30 meses. El apetito estatizador del régimen ronda en este momento en torno a la industria vitivinícola, cuyos productos de alta calidad se consumen en todos los países del mundo, lo que es estimulado más bien por un capricho político que por el desconocimiento en esferas gubernativas de la delicada tecnología que se usa en la preparación de estos caldos viníferos. Toda la experiencia adquirida en este aspecto por los

viñateros privados en casi más de un siglo se derrumbará si el Gobierno concreta su propósito, adelantado por el ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, de expropiar todos los predios viñateros y colocar en las áreas social o mixta a las industrias vitivinícolas.

Ello rompería eslabones de la cadena armada por las llamadas «empresas vitivinícolas integradas» a través de largo tiempo para producir los mejores mostos del mundo a todas esas empresas —en total 17— y que reúnen en un solo complejo las etapas del proceso que hace llegar la botella de vino a la mesa del consumidor nacional y extranjero; viñedos (o sea, actividad agrícola), elaboración (actividad industrial) y comercialización y exportación (actividad comercial).

Hidalgo ha dicho que si los viñateros no aceptan la fórmula gubernativa que incluye el pago al contado de una parte y el repago con bonos de la Corporación de Fomento de la Producción a largo plazo, las industrias serán expropiadas y pasarán a formar parte de la Empresa Nacional de Viñas (Enaviñas), la que se encargará de procesar y comercializar los vinos.

«Todo esto tendrá los efectos de un cataclismo en la industria», contó el gerente general de la Asociación de Exportadores y Embotelladores de Vino de Chile.

«Se perderán —añadió— la técnica agrícola y tecnológica, tanto por desaparición de los empresarios como por el lado de los expertos que ya se están preparando para emigrar a naciones de diversos puntos del mundo que tienen grandes industrias vitivinícolas».

Según los expertos extranjeros, Chile posee las mejores cepas del mundo, sus enólogos son altamente competentes y las condiciones ecológicas son excepcionales para los vinos, especialmente en la zona central que abarca las provincias de Aconcagua a Talca.

El cepaje es fundamentalmente francés: Cabernet, Sauvignon, Cabernet-Franco, Cot, Merlot y Pinot, entre los tintos; Semillón, Sauvignon y Pinot, entre los blancos, algunos de los cuales ya no existen —por haberlos destruido la filoxera— ni aún en Francia.

Las plantas fueron traídas a partir de 1851. Y fueron las únicas que se salvaron de la filoxera que destruyó todos los vinos en Europa. La plaga llegó al Viejo Mundo en cepas llevadas desde América del Norte.

Según los antecedentes históricos, las primeras vides llegaron al país de mano de los conquistadores españoles. Los clérigos fueron los que tuvieron una preocupación particular en esto, ya que, dado el intenso espíritu religioso de la época, era necesario disponer de vino para celebrar el sacrificio de la misa como lo dispone la liturgia.

Se atribuye al religioso don Francisco de Cervantes el haber traído a Chile las primeras cepas en 1548. La historia dice también que el primer viticultor chileno fue don Francisco de Aguirre, quien plantó viñedos en la zona de Copiapó y realizó la primera vendimia en 1551.

El historiador Thayer Ojeda dice en sus escritos que el primer viticultor de la zona central fue Juan Jufré, quien en 1554 posee importantes extensiones de viñedos ubicados en la actual comuna de Ñuñoa. Fue compañero de armas del fundador de Santiago, Pedro de Valdivia.

La actividad viñatera comenzó a expandirse y a tomar características industriales a partir de 1851, año en que el viticultor de la época Silvestre Ochagavía trajo al país cepas europeas, tales como, Cabernet, Pinot, Cot, Merlot, Riesling y otras que hasta la fecha constituyen la base de la producción vitivinícola nacional.

El ejemplo de Ochagavía fue imitado por numerosos viticultores chilenos de la época, cuyos nombres aún perduran en muchas de las etiquetas de los vinos chilenos más tradicionales.

Los viticultores de la época no sólo se preocuparon de plantar las más selectas cepas sino que además contrataron a técnicos franceses destacados, quienes imprimieron a la viticultura normas propias de ese país, muchas de las cuales permanecen hasta ahora.

Las cepas de alta calidad y buena tecnología son inseparables en la obtención de buenos vinos. Esto último se precisa cuando llega el momento de moler y fermentar la uva, podar, desinfectar, aplicar los abonos y proyectar los riegos.

El Estado no dispone de esta buena tecnología. Sólo cuentan con ella los viñateros privados, que son los únicos que se han preocupado de mantenerse al día tecnológicamente hablando, mediante continuas experimentaciones, contrataciones y visitas de expertos extranjeros.

Así ha sucedido con procedimientos como las vinificaciones lentas y a bajas temperaturas

para vinos blancos, la llamada fermentación carbónica, etc. Todas estas técnicas recientes han sido introducidas por las empresas integradas, aun antes de que los organismos estatales conociesen siquiera su existencia.

La necesidad de tecnología, indispensable para la producción de todo buen vino, se hace vital en el caso de las exportaciones, a fin de que puedan responder a las exigencias de estándar, presentación y gustos de los distintos mercados extranjeros. Por ello preocupa el éxodo de enólogos chilenos, los cuales ante la incertidumbre por el futuro de la industria nacional están aceptando tentadoras ofertas que les hacen desde el exterior.

Ejemplos sombríos de la ineficiencia en este aspecto se pueden ver por miles en los predios vitivinícolas reformados. Las plagas han destruido gran parte de las cepas que en el pasado tenían un alto nivel de rendimiento.

A consecuencia de ello y de la indisciplina laboral, la empresa estatal apenas produjo en 1972 poco menos de 2 1/2 millones de litros, en circunstancias que tiene capacidad instalada para elaborar 30 millones de litros.

EXPORTACIONES

Desde el período colonial Chile ha tenido un permanente flujo de exportaciones de vinos. Si se consideran su ubicación geográfica y las múltiples dificultades que ello significa en cuanto a transportes, se concluye que esta característica distingue a Chile como uno de los pocos países no pertenecientes a la cuenca del Mediterráneo que tiene esta positiva cualidad.

En 1969 Chile exportó US\$ 1.609.625 en vinos. Sus principales clientes en vino suelto fueron Alemania Occidental, Suiza, Bélgica, y en vinos embotellados, Cuba, Colombia, Estados Unidos, Venezuela y Australia. En la actualidad exporta vinos a 35 países.

En 1972 las exportaciones de vinos chilenos embotellados alcanzaron a 2.006.460,00 y su valor fue de US\$ 1.593.034,23. El vino suelto exportado alcanzó a 1.251.110,00 litros y su valor fue de US\$ 1.251.110,00.

Los viñateros se proponen hacer un último esfuerzo para que el Presidente Allende recuerde el compromiso asumido hace algún tiempo en el sentido de que ningún predio con vides se expropiará mientras no haya una política definida en torno a la industria vitivinícola. El

Mandatario estuvo de acuerdo también en que se formen sociedades mixtas entre los productores y el Estado, en las que se mantendría la actual estructura de las industrias.

1 DE JULIO DE 1973

Ante la fracasada sublevación militar, el comentarista de Clarín, luego de analizar sus antecedentes, señala que ahora hay que impedir que los medios de oposición sigan promoviendo la agitación, limpiar el Poder Judicial, los colegios profesionales y el Congreso Nacional.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

LA GUARDIA MUERE,
PERO NO SE RINDE, MIERDA

CLARÍN

Se veía venir. Meses y meses de una prédica constante y majadera destinada a socavar la estabilidad del Gobierno.

Meses y meses de una chacota parlamentaria en que no se legislaba, sino que se perdían sesiones tras sesiones en debates estériles y acusaciones disparatadas contra los ministros de Estado, los intendentes y los gobernadores.

Meses y meses en que el llamado Poder Judicial se dedicaba a dejar en libertad a las bandas de matones armados que lograba detener la policía civil o uniformada.

Meses y meses en que los diarios, las radios y los canales televisivos de la derecha vomitaban toda clase de injurias contra el Presidente de la República, los secretarios de Estado, los jefes de las Fuerzas Armadas y los altos funcionarios de la Administración Pública.

Meses y meses en que se demostraba todo, se viciaba todo, se desafiaba todo, desde la Constitución y las leyes hasta el sentido común y la lógica formal.

Todo eso no podía ser casual. Respondía a planes meticulosamente elaborados por técnicos en subversión de nacionalidad extranjera, incrustados en el contexto de la política nacional por la traición de los grupos sediciosos de la reacción y del fascismo.

Dentro de ese cuadro, también, corresponde ubicar a los fascistas de Patria y Libertad, los prepotentes y desafiantes oligarcas del Partido Nacional y a los complacientes y débiles líderes de la Democracia Cristiana, un poco tardíamente regresados al imperio de la sana razón y del buen juicio.

BORDEANDO LOS ABISMOS

Muchas veces la prédica constante y la acción ininterrumpida de los facciosos llegaron al borde mismo de la guerra civil, pese a sus aseveraciones acerca de la inexistencia de ese peligro.

La primera oportunidad en que ello pudo concretarse fue durante el famoso paro de octubre del año pasado, donde sirvieron de detonante los camioneros de León Vilarín y los mercachifles de Rafael Cumsille.

El paro fracasó porque fue típicamente movimiento patronal, sin apoyo ni base popular. El pueblo asistió al grotesco espectáculo de los supuestos «gremios» profesionales en que los médicos enriquecidos, los abogados de la oligarquía y los ingenieros del imperialismo aparecían sumándose a sus «colegas» de los camiones o de las tiendas, en nombre del más singular sindicalismo de que hay memoria en la historia del país.

Luego de la derrota elucubrarón planes para mezclar en la próxima aventura a algún sector propiamente gremial, y centraron su poder de corrupción y de coima en grupos de trabajadores del cobre, a fin de herir a Chile en su talón de Aquiles económico, o sea en la mayor fuente de ingreso de las divisas extranjeras. Encontraron bandidos como Guillermo Medina y se asociaron a miserables «usopientos», dirigidos por el gastado líder de la traición al socialismo.

Así surgió la llamada «huelga del cobre».

EL DESAFIO DEL PARTIDO NACIONAL

Ese fue el momento elegido por Sergio Onofre Jarpa y sus legionarios para desconocer la autoridad del Poder Ejecutivo, a quien calificó de ilegítimo en un manifiesto acogido por *El Mercurio*, instrumento principal del socavamiento de la institucionalidad vigente.

Un ministro de la Corte de Apelaciones—digan excepción de ese corrupto ambiente—ordenó suspender por seis ediciones al diario

maromero, y ello desencadenó una tempestad de acusaciones, pese a que se trataba de una medida emanada de los Tribunales de Justicia.

Si Jarpa procedía en esa forma era porque conocía el complot en marcha, al cual estaba íntimamente asociado. En Pudahuel, viajeros que partían a Buenos Aires, dijeron en voz alta que al Gobierno le quedaban contados días de existencia. En Bolivia el traidor Marshall azuzaba a los enemigos de Chile contra el Gobierno de Allende. En México el dirigente de la Sofofa, Orlando Sáez, hizo publicar avisos en tres diarios, el mismo día del golpe de Souper, anunciando la caída del Presidente chileno.

No se trataba de un secreto. O, si pretendía serlo, era un secreto a voces. Seguros de la impunidad que les garantizaba Urrutia Manzano, hacían tabla rasa hasta de las apariencias de respeto a la Carta Fundamental y a las autoridades.

VIVE COMO QUIERAS

Vulnerando las normas habituales de una nación civilizada, llegaron al extremo de negarse las radios reaccionarias a integrar las cadenas nacionales desconociendo las leyes y sosteniéndose en canallesclos fallos de jueces comprometidos con el golpe de Estado en marcha.

Sacaron al espacio un canal pirata en Concepción y, cuando fue interferido por la Dirección General de Servicios Eléctricos, en uso de sus atribuciones, asaltaron esa oficina pública y asesinaron al cuidador Tomás Henríquez, crimen que encontró la complicidad de los ministros de la Corte de esa ciudad sureña, que dejaron en libertad a los autores del delito, Carlos de la Sotta y Raúl Hasbún, pese a las evidencias que los incriminaban, protección que extendieron posteriormente a los dos autores materiales del asesinato, a quienes han declarado reos solamente como «cómplices de robo con violencia».

Posteriormente sacaron al aire en Santiago otro canal pirata, el 6, sin permiso de nadie, de puro «prepos», y cuando la autoridad impidió las emisiones, «acusaron constitucionalmente» en forma insolente a los que se habían limitado a cumplir con exigencias internacionales de resguardo a las transmisiones televisivas. Si alguien no se da cuenta de toda esta trama, es porque ha caído en la más absoluta imbecilidad.

EL CUARTELAZO ABORTADO

En ese ambiente el Servicio de Inteligencia Militar detectó un golpe militar planeado para la noche del martes al miércoles, y el Ejército detuvo a nueve militares de menor graduación, más algunos civiles, que confesaron las proyecciones y alcances del cuartelazo frustrado.

Así lo informó a los directores de diarios el general Mario Sepúlveda Squella, jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Santiago, en una reunión convocada para pedir la cooperación de los medios publicitarios a la pacificación del país.

Esta denuncia responsable del Ejército fue ridiculizada por la oposición hasta el extremo de que el ministro de Defensa, José Tohá, debió retirarse indignado de una sesión parlamentaria. Por la televisión, los senadores Diez, del Partido Nacional, y Olgún, de la Democracia Cristiana, vomitaron improperios contra el Gobierno, las Fuerzas Armadas, y muy especialmente, contra el general Carlos Prats, comandante en jefe del Ejército, que había sido víctima el día antes de una premeditada provocación, montada con el propósito de ridiculizarlo y desprestigiarlo.

EL CUARTELAZO REVENTADO

Una vez detenidos algunos de los complotados, y destituido el comandante Souper, jefe del Regimiento Blindado, todo habría llegado a su fin, si la derecha, consciente de la gravedad del aborto, no hubiera presionado al resto de la oficialidad del mismo regimiento para que actuara antes de que fuera demasiado tarde.

Fue tal la precipitación y la torpeza de los aprendices de golpistas, que podemos narrar una anécdota absolutamente fidedigna. A las ocho de la mañana del viernes, día del golpe reventado, un capitán de Carabineros se dirigía, en su automóvil particular, rumbo a su Comisaría de Radiopatrullas, cuando fue detenido frente al Regimiento Maturana por un oficial de Ejército, acompañado de un conscripto, quien le expresó que su Cuerpo se rebelaría en breves minutos más, por lo que le pedía el apoyo de los Carabineros.

El oficial interceptado se apresuró a dar cuenta a sus superiores y el general Parada adoptó todas las medidas del caso para alertar a las Fuerzas Armadas y al Gobierno. El infan-

tilismo de los bisoños contrarrevolucionarios quedó en evidencia desde el comienzo de la descabellada aventura.

LA GUARDIA NO SE RINDE, MIERDA

Vino después la trágica irrupción de los tanques frente a La Moneda, tirando a matar contra pacíficos ciudadanos y la intimidación a la Guardia de Palacio para que se rindiera de inmediato.

La respuesta les cortó el cuerpo: «La Guardia muere, pero no se rinde, mierda». Y ahí se quedaron los locos de la sedición, abandonados por los fascistas que se escondieron debajo de la cama, enfrentados a verdaderos soldados de la Patria, incapaces de atinar a otra cosa que asesinar inocentes.

Mientras tanto, las tropas leales al Gobierno avanzaban desde cuatro direcciones, siendo una de las columnas encabezada por el propio general Carlos Prats, a quien ninguna vieja de mierda se atrevía a mostrarle la lengua, porque iba metralleta en mano, dispuesto a sacarles la cresta a los traidores. Cuando un tanque lo detuvo y un sicario se bajó para intimarle rendición, los ayudantes del general lo desarmaron y apresaron a los tripulantes del blindado. Por su parte, el Presidente de la República, Salvador Allende, les hablaba por radio a los ciudadanos, imponiendo seguridad y calma, para evitar un baño de sangre que enlutaría a Chile por largo tiempo.

EL EPILOGO EJEMPLAR

A las cuatro de la tarde se retiró la tropa que rodeaba La Moneda, después de la huida de los traidores, y el pueblo repletó la Plaza de la Constitución y las calles adyacentes, para escuchar la palabra del Mandatario. El ambiente era de distensión y de alegría. La patria había sorteado uno de sus momentos más dramáticos, y Gobierno, Ejército y pueblo habían aplastado a la contrarrevolución del momiaje.

Pero queda mucho por hacer. No se puede tolerar más a los agitadores de *El Mercurio*, de *Tribuna*, de *Sepa*, de *Pec*, de Radio Balmaceda, de Radio Agricultura, del Canal 13 y de otros medios de comunicación social de la derecha, causantes directos de la intentona facciosa, afortunadamente aplastada.

El Poder Judicial debe autolimpiarse de los

Enrique Urrutia Manzano, de los Eleodoro Cececeda, de los Rafael Retamal, de los Gustavo Chamorro y de toda la ralea de politiqueros vendidos a la reacción y al imperialismo, porque el pueblo de Chile necesita y merece justicia.

Los colegios profesionales deben echar a patadas a sus Consejos fascistas, promotores de la guerra civil y del enfrentamiento. No más Alejandros Silvas Bascuñanes, verdaderos cretinos que se sienten los árbitros de la conciencia de sus colegas.

Y el Congreso Nacional debe regresar a su papel de legislar para el pueblo, o disolverse en medio del escarnio y la mofa de los trabajadores.

Eso, en parte, es lo que anhela Chile.

2 DE JULIO DE 1973

La Cámara de Diputados rechaza el proyecto del Gobierno para declarar el estado de sitio en todo el país, con motivo de la sublevación de un regimiento en Santiago.

OPOSICION DEBE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD ANTE CHILE

El SIGLO

«Pensamos que la actitud del PN y la DC significa colocarse del lado de los fascistas, y desconocer la gravedad de los hechos del viernes», declaró ayer el diputado del PC Eduardo Contreras, refiriéndose a la negativa de la oposición de establecer el estado de sitio en todo el país, como lo solicitó el Gobierno.

QUEDAN AL DESCUBIERTO

Por su parte, el diputado socialista Mario Palestro expresó que «el Gobierno acordó no retirar el proyecto, y que cada partido asuma su responsabilidad».

Opinó Palestro que «la DC ha demostrado que su alianza con el PN es mucho más fuerte de lo que se pensaba, y que además, los sectores freístas estaban en conocimiento de lo que iba a pasar. Por eso creemos que la posición del

Gobierno es la más justa para dejar en descubierto a la DC».

Agregó Palestro que esta alianza opositora es «para derribar al Gobierno, para detener los cambios, pero la historia no volverá atrás, porque la clase trabajadora está apoyando hasta las últimas consecuencias al Gobierno Popular.

«Una vez más —dijo el diputado— la DC y el PN quieren amarrar los brazos al Gobierno para que no se defienda y eso tiene que saberlo el pueblo de Chile. La DC sigue siendo un partido que no se define, y por eso tendrá que quedar al descubierto frente a sus propias bases».

IRRESPONSABLE DEMORA

El proyecto sobre estado de sitio fue enviado por el Ejecutivo el viernes en la tarde, con trámite de extrema urgencia, como lo estipula la Constitución.

Este proyecto de acuerdo enviado por el Gobierno otorga la facultad al Presidente de la República para «trasladar a las personas de un departamento a otro y la de arrestarlas en sus propias casas y lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la detención o prisión de reos comunes».

Pese a la gravedad de la situación, y a la urgencia establecida para el proyecto, la oposición dilató su trámite, e inconstitucionalmente acordó enviarlo a comisiones, donde no hubo pronunciamiento, por «falta de antecedentes», según expresaron los derechistas.

Finalmente, la DC decidió el destino del proyecto, al negarse a su aprobación si no se le aceptaban ciertas condiciones.

CHANTAJE DC

En una actitud de baja politiquería, el PDC comunicó al Gobierno a través de una declaración pública, que aceptaría el estado de sitio si se entregaban las intendencias a las FF.AA., relevando a los funcionarios del Gobierno de estos cargos, a través de los cuales se maneja el estado de sitio. También pretendió el PDC presionar al Presidente Allende para que modificara su gabinete, facultad que es privativa del Primer Mandatario.

El Gobierno respondió anteayer al PDC, señalando los graves antecedentes que lo llevaron a solicitar del Congreso la aprobación para el

estado de sitio, y expresando al PDC, que debe asumir «su responsabilidad histórica de definirse en los hechos y prestar colaboración al Gobierno en su decisión de resguardar la normalidad institucional».

QUE ASUMAN SU RESPONSABILIDAD

Pese a esto, la oposición se negó ayer en la Cámara de Diputados al proyecto de acuerdo sobre estado de sitio, prestando así, en los hechos, amparo a quienes intentaron terminar con la vida democrática en Chile. El país espera ahora, que estos sectores asuman su responsabilidad.

Las bases populares del PDC, que el viernes estuvieron junto al resto de los trabajadores, defendiendo el régimen constitucional, también esperan una explicación de su directiva nacional, que ha traicionado su sentir.

3 DE JULIO DE 1973

Unos 3 mil obreros pertenecientes a la Central Unica de Trabajadores mantienen ocupadas casi todas las industrias de los cordones santiaguinos.

SE MANTIENE «OCUPACION» DE FABRICAS E INDUSTRIAS

EL MERCURIO

La mayoría de las industrias ubicadas en la capital se encuentran «tomadas» por trabajadores de izquierda acatando una orden de la Central Unica de Trabajadores que preside Jorge Godoy, militante del Partido Comunista.

Cifras extraoficiales indican que como mínimo hay tres mil obreros ocupando las diversas industrias que fueron «tomadas» el pasado viernes y los días subsiguientes.

Están ocupadas Pizarreño, Aga Chile, Cumming Diesel, Cristalerías Toro, Artela, Schiaffino, Marisio, Cobre Cerrillos, Lucchetti y Lanex. Se informó que todas las ubicadas en los cordones Vicuña Mackenna y Cerrillos están en poder de los trabajadores.

Una declaración dada a la publicidad por el Consejo Directivo Nacional de la CUT expresa:

- 1.- Reafirmar en sus cargos a los consejeros designados para trabajar en los siete cordones industriales de Santiago.
- 2.- Las empresas tomadas durante el día viernes 29 del presente no serán entregadas hasta nueva orden de la CUT, pero en todo caso no alterará su ritmo de producción en todo el país;
- 3.- Los trabajadores deberán adoptar todas las medidas conducentes a organizar de inmediato los comités de vigilancia en aquellas industrias, empresas o servicios, en que todavía no estén formados;
- 4.- El Consejo Directivo Nacional de la CUT recalca que el único organismo dirigente del movimiento sindical es la Central Unica de Trabajadores de Chile;
- 5.- Al término de la jornada de recuperación los trabajadores realizarán asambleas para analizar los resultados de ésta y adoptar resoluciones directamente relacionadas con la situación producida el viernes.

SE MANTIENE

La consejera nacional de la CUT Olga Stahndier informó en las últimas horas de la tarde de ayer que la orden impartida por la entidad sobre ocupación de fábricas e industrias en general «se mantiene sin alteraciones». Agregó que el Consejo Directivo no se ha reunido ni ha tomado otro acuerdo y manifestó que la determinación «será mantenida hasta que adoptemos otra resolución».

3 DE JULIO DE 1973

La Contraloría envía un oficio al Ministerio de Justicia mediante el cual representa la ilegitimidad del decreto que promulga en forma parcial la reforma constitucional sobre las áreas de la economía, porque a su juicio es inconstitucional.

CONTRALORIA RECHAZO PROMULGACION PARCIAL DE REFORMA CONSTITUCIONAL

LA PRENSA

El contralor general estima que la promulgación parcial del proyecto de reforma constitucional ordenado por el decreto en examen no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esa determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a plebiscito —lo que en el presente caso no ocurrió— o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional y no sólo la parte que no fue observada mediante veto, como sucede en la especie.

El párrafo transcrito corresponde a lo que podría denominarse parte resolutive del oficio que enviara en la tarde de ayer el contralor general de la República, Héctor Humeres, al Presidente de la República y a los máximos representantes del Poder Legislativo, mediante el cual devuelve sin tramitar el decreto promulgatorio parcial de la reforma constitucional que delimita las tres áreas de la economía.

Este mencionado proyecto de reforma constitucional, elaborado por los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton, fue aprobado por la mayoría del Congreso, siendo vetadas por el Ejecutivo algunas de sus partes.

Posteriormente, al ser rechazados esos vetos, el Gobierno consultó al Tribunal Constitucional, el que se declaró incompetente para pronunciarse.

Ante este hecho, el Presidente Allende anunció que promulgaría sólo aquellas partes en que no había discrepancias entre el Parlamento y el Ejecutivo, hecho que fue combati-

do por el Congreso y la oposición, en general, por considerar que ese procedimiento era inconstitucional.

Sin embargo, el Gobierno envió un decreto promulgatorio parcial.

SIN TRAMITAR

Luego de un detenido estudio, el Departamento Jurídico de la Contraloría emitió su informe, devolviendo sin tramitar el decreto presidencial.

Al mismo tiempo, hace un análisis del proceso de tramitación del proyecto, estableciendo claramente todos y cada uno de los pasos dados.

El texto completo del oficio de la Contraloría es el siguiente:

«I.- El Ministerio de Justicia ha remitido, para su tramitación, el decreto promulgatorio de la Ley No. 17.948, sobre reforma constitucional, en el que se inserta parcialmente el texto del proyecto comunicado al Poder Ejecutivo por Oficio número 15.689, de 7 de mayo de 1973 del Senado de la República.

«Antes de expresar las consideraciones y antecedentes que lo mueven a objetar la legitimidad del decreto en estudio, el contralor general infrascrito considera indispensable precisar, en primer término, cuál es la función que incumbe al organismo a su cargo en la materia, ratificando, en este sentido, el mismo criterio que adoptara la Contraloría General al pronunciarse en oportunidades anteriores sobre asuntos de esta naturaleza.

FIJANDO PRINCIPIOS

«Efectivamente, no está de más recordar que con arreglo a lo previsto en los artículos 10 y 37, letra a), de la Ley No. 10.336, de 1964, corresponde a este organismo tomar razón de los decretos promulgatorios, y que en ejercicio de esta función debe comprobar que el texto que se promulga sea, justamente, el que cuente con la aprobación de los órganos que deben intervenir en el procedimiento establecido por la Constitución Política con tal fin, sobre la base de los antecedentes objetivos en que consta la voluntad de cada uno de dichos órganos, manifestada dentro del proceso señalado en la Carta Fundamental y en los reglamentos de las cámaras legislativas. Por lo tanto, el juicio que

emita esta Contraloría General en uso de sus atribuciones, no implica ni puede importar un pronunciamiento sobre la constitucionalidad de forma o de fondo del proyecto que se sanciona a través del acto promulgatorio del Presidente de la República, como tampoco puede llevarla a asumir la función propia de un Tribunal Constitucional de conflictos, que pudiere calificar o revisar las decisiones adoptadas por los distintos órganos que intervienen en el proceso formativo de las normas constitucionales o legales, ni menos resolver las divergencias que puedan surgir entre esos órganos, si ellos, en uso de sus facultades propias, alcanzan conclusiones diferentes en los asuntos sujetos a su conocimiento privativo.

«A este respecto, interesa también expresar que el hecho de que por sentencia de 30 de mayo del año en curso, el excelentísimo Tribunal Constitucional haya resuelto que carecía de competencia para conocer y resolver el requerimiento que le formulara el Presidente de la República, en relación con el proyecto de reforma constitucional que promulga el decreto de la referencia, no inhibe a esta Contraloría General para pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad de este último acto, tanto porque está en la obligación de dar cumplimiento a las normas de la Ley 10.336 que le imponen esta función, cuanto porque, según se ha explicado anteriormente, su intervención en la materia reviste una naturaleza diversa de la que se sometiera a la consideración de aquel Excmo. Tribunal.

«En efecto, para que la Contraloría General pueda por la vía de la toma de razón, pronunciarse sobre la constitucionalidad de un decreto promulgatorio de un proyecto de reforma constitucional debe comprobar, como ya se expresara, si el texto que en él se contiene corresponde exactamente al aprobado en los términos prescritos por la Constitución Política del Estado, pues es precisamente éste el que debe ser promulgado, por disponerlo así la Carta Fundamental. Como, en la especie, el texto que se inserta en el decreto promulgatorio no corresponde a aquel que se incluye en el oficio No. 15.689, de 7 de mayo de 1973, del H. Senado de la República, por el cual se comunicó al Jefe del Estado el contenido del proyecto de reforma constitucional, despachado por el H. Congreso Nacional, es necesario verificar cuál es en realidad la reforma constitucional aprobada por el constituyente.

NORMAS LEGALES

Este criterio aparece expresamente recogido en los dictámenes Nos. 3.633, de 1967 y 24.910, de 1968, de este organismo contralor —a los cuales se alude en los considerandos del decreto promulgatorio en examen— en la medida en que en ellos se hizo presente que el análisis de la constitucionalidad del decreto promulgatorio de una ley, o de una reforma constitucional, supone considerar «los antecedentes objetivos que denotan la manera en que cada uno de los órganos cuya voluntad debe concurrir en la aprobación de la ley —reforma constitucional— ha intervenido dentro del proceso que fijan las normas pertinentes de la Constitución Política del Estado y los reglamentos de las cámaras legislativas, para determinar, de acuerdo con éstos, y según estas normas, si el texto que se promulga es fiel y cabal reflejo de la voluntad del legislador, manifestada a través de dicho procedimiento».

«Lo anterior no es sino la consecuencia necesaria del alcance jurídico que tiene la toma de razón. En verdad, según lo preceptuado por el artículo 10 de la Ley número 10.336, orgánica de la Contraloría General, la toma de razón implica un pronunciamiento «sobre la inconstitucionalidad e ilegalidad de que pueden adolecer» los decretos supremos y las resoluciones de los jefes de servicios que deben tramitarse ante este organismo.

«Este alcance, no limitado por el legislador, debe materializarse en forma irrestricta frente a todo decreto o resolución sujeto a dicho examen, sin que sea lícito restringirlo o limitarlo frente a determinados actos administrativos. En efecto, cualquiera que sea la naturaleza de un acto del Poder Ejecutivo, sujeto a esta forma de tramitación, la Contraloría General debe emitir el referido pronunciamiento que conducirá a su toma de razón o a su devolución, según sea procedente; pero, en caso alguno podría este organismo abstenerse de expresar ese parecer».

ALTERNATIVA

«II.- En virtud, pues, corresponde ineludiblemente a esta Contraloría General pronunciarse si, en la especie, el acto de promulgación dispuesto por el decreto supremo en estudio se conforma con las normas constitucionales

que gobiernan esta materia, verificando con ese objeto si el texto promulgado en las condiciones fijadas por este decreto efectivamente recoge la voluntad del constituyente.

Sobre el particular, debe considerarse que las normas relativas a la promulgación de un proyecto de reforma constitucional se contienen en el inciso final del artículo 108 y en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado.

La primera de estas disposiciones declara que si las observaciones formuladas por el Presidente de la República fueren aprobadas en cada Cámara con el voto conforme de la mayoría de los diputados o senadores en actual ejercicio, el proyecto se devolverá al Presidente para su promulgación, es decir, prevé la promulgación de las observaciones del Ejecutivo si ellas cuentan con la conformidad de ambas ramas del Congreso con el mismo quórum que la Constitución Política requiere para aprobar un proyecto de Reforma Constitucional en el Parlamento.

Por su parte, el artículo 109 faculta al Presidente de la República para consultar a los ciudadanos mediante un plebiscito cuando un proyecto de reforma constitucional presentado por él sea rechazado totalmente en cualquier estado de su tramitación y agrega que «igual convocatoria podrá efectuarse —el Presidente de la República— cuando el Congreso haya rechazado total o parcialmente las observaciones que hubiere formulado, sea que el proyecto hubiere sido iniciado por mensaje o por moción».

El inciso 3° del mismo artículo 109 señala que si transcurre el plazo para realizar la referida consulta popular... «sin que se efectúe el plebiscito se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso», y el inciso 5° de la misma norma prescribe que compete al Tribunal Calificador de Elecciones comunicar «al Presidente de la República el resultado del plebiscito especificando el texto del proyecto aprobado por la mayoría de los sufragios válidamente emitidos que deberá ser promulgado como reforma constitucional dentro del plazo que establece el inciso 2° del artículo 55», añadiendo que «la misma comunicación deberá enviar si la ciudadanía rechazare las observaciones del Presidente de la República, caso en el cual éste promulgará en el plazo antes indicado, el proyecto aprobado por el Congreso Pleno».

De estas normas se infiere que las observaciones formuladas al proyecto de reforma constitucional por el Presidente de la República sólo pueden ser promulgadas en caso de que sean aprobadas por la mayoría en actual ejercicio de los integrantes de ambas ramas del Congreso Nacional y que ante la falta de aprobación en estos términos de tales observaciones, el Presidente de la República puede convocar a un plebiscito, evento en el que ellas sólo podrán promulgarse si la ciudadanía les presta su aprobación, según la comunicación que debe remitir el Tribunal Calificador de Elecciones.

Asimismo, de dichas disposiciones se deduce que en caso de que el veto no sea aprobado con el quórum especial de votación, el Presidente de la República debe resolver si promulga como texto definitivo el proyecto aprobado y ratificado por el Congreso, o bien, si consulta a la ciudadanía mediante un plebiscito, porque el inciso 1° del citado artículo 109 es claro y terminante al contemplar esta última atribución del Primer Mandatario «cuando el Congreso haya rechazado total o parcialmente las observaciones que hubiere formulado» sin condicionar esta determinación a insistencia parlamentaria alguna ni menos exigir quórum para que ella tuviera lugar.

Este criterio no sólo encuentra su fundamento en el tenor literal del precepto, sino que es congruente con el resto de las normas que encierra el capítulo X de la Carta Política, en relación con el procedimiento de reforma constitucional, cuya especialidad en la materia enuncia categóricamente el inciso 1° del artículo 108 al prevenir que «la reforma de las disposiciones constitucionales se someterá a las tramitaciones de un proyecto de ley, salvo las excepciones que a continuación se indican».

No es posible, en consecuencia, aplicar en esta situación la regla que contiene el inciso 2° del artículo 54 de la Constitución Política del Estado para la formación de las leyes y según la cual «si las dos cámaras desecharon todas o algunas de las observaciones e insistieron por los dos tercios de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellas, se devolverá al Presidente para su promulgación», porque la mencionada disposición especial del inciso 1° del artículo 109 sólo se refiere y atiende al rechazo total o parcial por parte del Congreso Nacional del veto a un proyecto de reforma constitucional, excluyendo así

la insistencia parlamentaria que contempla el artículo 54 de la Constitución Política y configurando precisamente una excepción a las normas que regulan la tramitación de un proyecto de ley».

PLEBISCITO

«El análisis de los preceptos del capítulo X de la Constitución Política actualmente vigente, en relación con las que figuraban en el mismo título con anterioridad a la reforma introducida por la Ley N° 17.284 de 23 de enero de 1970 confirma el criterio enunciado sobre el alcance de aquellas disposiciones en el asunto que se analiza, por cuanto, como es sabido, el inciso final del artículo 109 de la Constitución de 1925 declaraba que «si las dos cámaras desecharen todas o algunas de las observaciones del Presidente de la República e insistieren por los dos tercios de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellas, se devolverían al Presidente, para su promulgación, o para que, si éste lo estimara conveniente, consultara a la Nación, dentro del término de treinta días, los puntos en desacuerdo, por medio de un plebiscito, exigiendo, así, la formulación de una insistencia y con el quórum especial de los dos tercios de los miembros presentes, además del rechazo del veto, a diferencia de lo que prescribe el texto vigente del mismo artículo 109.

«Los antecedentes que emanan de la historia fidedigna del establecimiento de la reforma constitucional aprobada por Ley N° 17.284 corroboran también lo expresado con anterioridad. Así, en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado, recaído en el proyecto ya aprobado por la H. Cámara de Diputados, se advierte en su párrafo XIII, relativo, precisamente, al «Establecimiento del plebiscito en caso de discrepancia del Ejecutivo y el Congreso Nacional en materia de reforma constitucional», que la referida comisión estimó conveniente —según sus propias expresiones— agregar una frase en virtud de la cual se establece, expresamente, que si transcurre el plazo máximo dentro del cual debe efectuarse el plebiscito, sin que éste se realice, el Presidente de la República deberá promulgar el proyecto que hubiere sido aprobado por el Congreso, lo que

acontecerá sólo cuando lo sometido a plebiscito sean observaciones que el Congreso no hubiere aceptado».

«Si se tiene en cuenta, pues, que con arreglo al inciso final del artículo 108 de la Constitución Política del Estado, para aprobar las observaciones del Presidente de la República se requiere del voto favorable de la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio, sólo cabe concluir que si esa mayoría no se reúne, las referidas observaciones se entienden no aprobadas en cuyo caso concurre, justamente, el presupuesto destacado por el informe de la comisión, que se ha aludido y que, en definitiva, dio lugar a la consagración positiva del texto constitucional vigente.

NO CONCUERDA

«Sobre la base de estos antecedentes y consideraciones, el contralor general estima que la promulgación parcial del proyecto de reforma constitucional ordenado por el decreto en examen no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esa determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a plebiscito —lo que en el presente caso no ocurrió— o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional y no sólo la parte que no fue observada mediante el veto, como sucede en la especie.

«En efecto, el texto que se promulga no coincide con el que se inserta en el oficio del H. Senado N° 15.689 de 7 de mayo de 1973, mediante el cual se comunicó al Presidente de la República que el H. Congreso Nacional había rechazado las observaciones formuladas al proyecto ratificado por el Congreso Pleno, de modo que esta Contraloría General no puede sino abstenerse de cursarlo, por no ajustarse con lo que preceptúa, en materia de promulgación de un proyecto de reforma, el artículo 109 de la Constitución Política.

«En conclusión, el contralor general infrascrito se ve en la necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece, en su opinión, el decreto promulgatorio de la presente reforma constitucional».

Transcribese al H. Senado, a la Cámara de Diputados y al Ministerio de Justicia.

Dios guarde A.V.E.

Héctor Humeres M.,
contralor general de la República.

3 DE JULIO DE 1973

Después de 74 días de paralización, los trabajadores del mineral El Teniente vuelven a sus faenas. El acuerdo se logró luego de una entrevista de las esposas de los mineros con el Presidente Allende. El diario de izquierda Las Noticias de Última Hora califica el paro como «politiquero».

TERMINO PARO POLITIQUERO

HUELGUISTAS DE EL TENIENTE VOLVIERON HOY A SUS LABORES

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Esta mañana volvió a sus actividades el sector de trabajadores del mineral El Teniente, que se mantuvo en huelga por espacio de 74 días. El retorno al trabajo se logró al aceptar los huelguistas la fórmula propuesta por el Presidente Allende, luego de su entrevista con las esposas del personal en conflicto, las que marcharon desde Rancagua hasta Santiago para entrevistarse con el Primer Mandatario. Anoche, poco antes de la medianoche, terminó una asamblea en Rancagua, en la cual los huelguistas, por unanimidad, acordaron aceptar la fórmula del Presidente Allende y retornar hoy en el primer turno a las labores.

La solución del prolongado conflicto se logró sobre la base del pago de un bono único de «Cumplimiento de Metas», y aumento de la producción que será de 24 a 20 mil escudos, según el departamento o tareas que deba cumplir el obrero o empleado. También se establece un bono de estímulo a la producción, a partir del 1° de abril y se fija la forma en que éste será pagado; se establece que se tendrán como trabajados los días de huelga para los efectos del feriado legal.

En otro punto de la fórmula se establece: «Se señala que la presente fórmula tiene el carácter del más amplio y completo finiquito, tanto del

eventual punto de vista pecuniario como legal». Y en el punto final se deja constancia que: «no se adoptarán represalias con motivo de las acciones sindicales que haya dado lugar el conflicto. Aquellos trabajadores cuyos contratos hayan sido caducados por la comisión de delitos comunes podrán apelar a una comisión que para este efecto formará el Gobierno».

Este último punto fue el que motivó la discusión de la asamblea, de anoche, llegándose al acuerdo de designar una comisión para estudiar y resolver acerca de los diferentes casos.

PARO POLITIQUERO

La aceptación, por parte del sector de trabajadores que mantuvo la huelga, con el consiguiente perjuicio económico para el país, deja en evidencia los propósitos politiqueros de quienes alentaron la acción de los mineros, sectores que nunca antes se habían preocupado de la suerte o destino de los OO. y EE. del país, ahora aparecieron como los más sensibles y solícitos cuidadores de los trabajadores de El Teniente.

Les indujeron y acompañaron a efectuar una marcha desde Rancagua hasta Santiago, para crear una situación conflictiva en la capital. Posteriormente alentaron, en vista del fracaso político de la anterior, otra marcha, esta vez con las esposas de los mineros en huelga, a las que acompañaron «señoras democráticas». Las mujeres se entrevistaron con el Presidente Allende en La Moneda, el que les prometió hacer un último esfuerzo para lograr la solución de la dilatada huelga.

Junto con estas acciones, la derecha promovió y buscó la «solidaridad» de sectores de empresarios y profesionales «gremialistas» para que efectuaran paros en apoyo de la huelga de los mineros de El Teniente. A éstos, entre tanto, los recibían y los hacían alojar en el Salón de Honor del Congreso Nacional o en las dependencias de la Universidad Católica, prodigándoles toda clase de atenciones.

Los trabajadores, engañados por los halagos y promesas de apoyo de los políticos derechistas, mantuvieron una dramática huelga de 74 días de duración, por medio de la cual obtuvieron, básicamente, lo mismo que desde el primer día les ofreció el Gobierno.

4 DE JULIO DE 1973

Se anuncia que el Gobierno procederá a intervenir nueve industrias, que fueron tomadas por los trabajadores, por orden de la CUT como expresión de apoyo al Gobierno ante el intento de golpe militar del viernes anterior, ya que, según dijeron, había vinculaciones entre los empresarios y los golpistas.

POR ORDEN DEL GOBIERNO
**NUEVE INDUSTRIAS SERAN
INTERVENIDAS**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En las próximas horas el Gobierno decretará la intervención en las empresas que fueron tomadas por los trabajadores a raíz del abortado golpe militar del viernes pasado.

Estas empresas son Lucchetti, Pizarreño, AGA Chile, Cristalerías Toro, Cumming Diesel, Artela, Schiaffino, Cobre Cerrillos y Lanex.

Cumpliendo órdenes de la Central Unica de Trabajadores, los obreros procedieron a tomarse esas industrias con el objeto de protegerlas y expresar de esa manera su apoyo al Gobierno Popular. Luego de abortado el golpe fascista, la directiva de los trabajadores ordenó que estas industrias siguieran tomadas hasta nueva orden. Algunos sindicatos denunciaron la complicidad entre los empresarios y los ejecutores del movimiento sedicioso. En fuentes oficiales se supo hoy en la mañana que el Gobierno decretará la intervención de esas empresas, con lo cual quedarán agregadas oficialmente al área social de la economía.

5 DE JULIO DE 1973

Los rectores de las universidades no estatales entregaron una declaración pública en la que hacen un llamado al diálogo y la búsqueda de consenso.

LLAMADO AL DIALOGO Y A CONCERTAR
ACCIONES Y CRITERIOS

**DECLARACION DE LOS RECTORES
DE LAS UNIVERSIDADES
NO ESTATALES**

EL MERCURIO

Los rectores de las universidades chilenas, no estatales, entregaron la siguiente declaración:

1.- Como lo definiera don Andrés Bello hace más de un siglo, servir a Chile es la suprema razón de ser de nuestras universidades;

2.- Aunque igual deber compete a muchas otras instituciones, la sociedad reconoce una misión singular a la universidad al investirla de un estatuto especial de autonomía para el libre ejercicio de sus tareas y al reconocerla como centro de reflexión crítica sobre el acontecer profundo. La universidad es ante todo y para siempre, desde que nace, el ámbito privilegiado para la expresión del pensamiento que no busca imponer sino proponer, que no se busca a sí mismo sino busca el diálogo, porque sólo en él encuentra fecundidad y progreso.

Los rectores de las universidades chilenas que suscriben creemos interpretar el sentir más auténtico de nuestras comunidades y el destino más irrenunciable de las corporaciones que presidimos, al dirigir a los chilenos, más allá de fronteras ideológicas y partidarias, un llamado imperativo para la mantención del diálogo y la búsqueda incansable de un consenso.

3.- Nosotros, como ciudadanos tenemos criterios y posiciones personales; nosotros también ejercemos una influencia y comprometemos una posición en relación con los criterios en pugna, pero como rectores de universidades tenemos el deber superior principal, insubordinable, de procurar con toda la fuerza de nuestros espíritus —no poseemos otra fuerza— que subsista en la universidad y que irradie desde la universidad un acento de respeto a lo

que piensa el otro, un momento de humildad, para nuestras propias afirmaciones, un requerimiento de generosidad, de objetividad para el mejor acierto de nuestras reflexiones.

4.- Es en nombre de estos valores, que los rectores que suscriben dirigen este mensaje en horas difíciles en que nuestro silencio sería una deserción.

5.- No hay democracia sin libertad y pluralismo, como no hay tampoco universidad digna de ese nombre sin esos mismos atributos. Pero la libertad y el pluralismo sólo tienen atribución moral y sólo pueden reclamarse dentro del marco del bien común. En Chile, en cambio, la exacerbación de los antagonismos ideológicos, políticos y económicos, está comprometiendo cada vez más gravemente el orden institucional y los intereses superiores del país, en un proceso creciente de violencia que se nutre de la contraposición cada vez más deliberada y sistemática entre los distintos grupos.

6.- La incomunicación notoria entre los diversos sectores que constituyen la nación está conduciendo a tales formas de irracionalidad en su relación recíproca que, si continuara como hasta ahora, abocará a corto plazo a los chilenos a alternativas catastróficas en sustitución de las alternativas democráticas.

7.- Seguros de interpretar a las respectivas comunidades universitarias en que la nación se integra simultáneamente como base y como vanguardia y respetando las legítimas diferencias, que en su seno conviven, formulamos este llamado a todos los que ejercen responsabilidades de mando e influencia en el plano político y social del país. Buscar un cierto grado de leal consenso democrático no sólo es posible, sino que constituye un deber patriótico imperativo. Es ahora cuando debe intentarse.

8.- Sería absurdo que el propósito de ese «consenso mínimo» tuviese una formulación negativa, pretendiendo vanamente contradecir el proceso revolucionario que conmueve en grados diversos y con orientaciones a menudo contradictorias no solamente a Chile sino a toda la América Latina y al mundo entero. El consenso imperativo en esta hora no puede ser para la defensa del viejo orden social, desbordado manifiestamente por la historia y por las exigencias del pueblo en ascenso hacia la plenitud de su rol como principal protagonista del destino nacional, sino para abrir un cauce vitalmente democrático a los valores e instituciones que han de

vertebrar una nueva sociedad. La batalla por la justicia no tiene por qué librarse al precio de romper la unidad esencial de la nación o destruir los valores democráticos fundamentales.

9.- La democracia se expresa en formas legales y reconoce los derechos básicos de las personas y los grupos. Respetar esas formas legales y esos derechos es asegurar la vigencia democrática. Respeto no implica, sin embargo, conservación de formas que la propia historia exige renovar. Los cambios necesarios deben hacerse dentro del marco de la Constitución, con garantía para los derechos de todos los chilenos.

10.- Asimismo, los poderes legítimamente constituidos deben ser respetados. Respeto no puramente formal; también solidaridad y el apoyo para conducir al país buscando y obteniendo los consensos necesarios para avanzar y construir. Pensamos que toda campaña sistemática de desprestigio de los poderes públicos y de las autoridades investidas de la responsabilidad de ejercerlos entorpece inexorablemente la convivencia entre chilenos y destruye la convergencia de voluntades y esfuerzos requeridos para mantener la unidad nacional.

11.- En el contexto histórico que configura la realidad de otros pueblos es posible que el camino hacia una sociedad nueva y liberadora tenga que pasar por la incomunicación sistemática entre grupos sociales enemigos, por el enfrentamiento a todos los niveles y por la destrucción ulterior del adversario. En Chile, no. Muchas pruebas demuestran que podemos conquistar la justicia sin quebrantar la unidad moral de nuestra patria ni los valores básicos de nuestra nacionalidad.

12.- Las Fuerzas Armadas y de Orden han dado al país un ejemplo de lealtad, eficiencia y tino para defender y afirmar nuestra institucionalidad. Ello es indispensable, pero no basta. Se requiere de quienes invisten las más altas representaciones de los poderes civiles del Estado un esfuerzo que el país espera, para dialogar, concertar y orientar acciones y criterios en esta encrucijada. No es un escándalo que en momentos difíciles y complejos surjan problemas o roces entre los poderes públicos. Sí lo sería que no intentaran superarlos.

13.- Postulamos, en consecuencia, que si los riesgos de una guerra civil, que nadie desea pero que muchos temen, emanan de una pugna de poderes, la garantía para evitarla está en el entendimiento entre ellos. Es decir, en la búsqueda

da del entendimiento. Es este el contenido esencial de nuestro llamado.

**CARTA AL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

El Consejo de Rectores de las universidades chilenas envió una carta al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, en la cual le manifiestan su adhesión ante los sucesos ocurridos el pasado viernes 29.

El texto de la comunicación enviada por los rectores de las universidades chilenas no estatales es el siguiente:

Santiago, 3 de julio de 1973.

Excmo. Señor
Presidente de la República
Dn. Salvador Allende Gossens
Presente.

Excmo. Sr. Presidente:

Los acontecimientos del último viernes merecen la condena unánime de la ciudadanía responsable. Los rectores de las universidades no estatales, que manejamos una porción no despreciable de responsabilidad social y cívica, nos hemos reunido para manifestar a Ud., estimado Presidente y amigo, el testimonio de nuestra adhesión ciudadana frente al delictuoso comportamiento de una fracción de cierta unidad militar. Su acción, que comprometió la paz pública causó daños físicos y morales y destruyó vidas humanas, a la postre sirvió para evidenciar la solidez de nuestro régimen institucional y la lealtad y eficiencia de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Les ha parecido también, a quienes firman esta comunicación, que no sería impertinente hacerle llegar a Ud., a través del documento que le adjuntamos, lo esencial de las reflexiones que, más allá de lo episódico, nos sugiere el momento que el país está viviendo. Lo hacemos, señor Presidente, sin otra intención que contribuir a una solución reflexiva y abierta de nuestros problemas nacionales, en instantes en que tan fácilmente pudieran predominar el sectarismo o la pasión.

Saludan muy atentamente a Ud.,

(Fdo.) Fernando Castillo Velasco,
(rector de la Universidad Católica de Chile).

(Fdo.) Carlos von Plessing Baentsch,
(rector de la Universidad de Concepción).

(Fdo.) Raúl Allard Neumann,
(rector de la Universidad Católica
de Valparaíso).

(Fdo.) Domingo Santa María Santa Cruz,
(rector de la Universidad Técnica Federico Santa María).

(Fdo.) William Thayer Arteaga,
(rector de la Universidad Austral de Chile).

(Fdo.) Miguel Campos Rodríguez
(rector de la Universidad del Norte).

6 DE JULIO DE 1973

Encabezado por Carlos Briones y sin la presencia de los ministros que habían sido acusados constitucionalmente, juró el nuevo Gabinete. No figuran ministros militares.

**LA MISMA JERINGA:
JURO GABINETE**

LA PRENSA

Con dos sorpresas, si pudiera decirse, juró ayer el nuevo Gabinete que no representa nada nuevo en cuanto a la línea política, económica y de respeto a la juridicidad. Una es la salida de José Tohá, de Defensa, y el otro, el ingreso a esa cartera de Clodomiro Almeyda. Una tercera novedad, al menos para los periodistas que dan otros nombres, podría ser la de Carlos Briones en Interior.

El Gabinete que juró ayer es el siguiente:

Interior: Carlos Briones, socialista, ex superintendente de seguridad social.

Relaciones: Orlando Letelier, socialista, que permanece en el cargo.

Hacienda: Fernando Flores, Mapu, que sigue en su cartera.

Economía: José Cademártori, ex diputado comunista.

Defensa: Clodomiro Almeyda, socialista, que se reintegra al Gabinete luego de haber ocupado la Cancillería hasta mayo último.

Minería: Pedro Felipe Ramírez, Izquierda Cristiana y ex diputado.

Salud: Dr. Arturo Jirón, permanece en el cargo, independiente.

Tierras y Colonización: Roberto Cuéllar, API, permanece.

Agricultura: Ernesto Torrealba, socialista.

Obras Públicas: Humberto Martones, radical.

Justicia: Sergio Insunza, comunista, permanece.

Educación: Edgardo Enríquez, radical y ex rector de la Universidad de Concepción.

Sec. General de Gobierno: Aníbal Palma, radical, permanece.

6 DE JULIO DE 1973

El Consejo Directivo Nacional de la CUT ordenó a los trabajadores mantener las tomas de industrias efectuadas a partir del tancazo del 29 de junio pasado.

ORDEN DEL DIA DE LA CUT

«MANTENER TOMAS DE INDUSTRIAS»

El SIGLO

Mantener la toma de las industrias dispuso ayer en una orden del día la Central Unica de Trabajadores, considerando la delicada situación que vive el país. Señala también que el cese de la Zona de Emergencia, no significa un cambio de situación para los trabajadores y que el estado de alerta continúa.

El documento conteniendo la orden del día, expresa textualmente:

El Consejo Directivo Nacional de la CUT entregó ayer —jueves— una Orden del Día, ratificando las disposiciones impartidas a los trabajadores del país.

El comunicado de la CUT señala:

1.- Este Consejo Directivo Nacional reitera a todos los trabajadores de la ciudad y del campo, que las empresas, fábricas, servicios y predios tomados por los trabajadores con motivo de la asonada fascista fracasada deberán ser

mantenidos en sus manos hasta que la CUT así lo disponga.

2.- Los consejeros nacionales de la CUT designados en los Cordones Industriales continúan ejerciendo su papel organizador y coordinador en la aplicación de las medidas adecuadas a las circunstancias.

3.- Es de vital importancia que los trabajadores aumenten el nivel productivo de las empresas, fábricas y predios, en clara demostración de patriotismo y para derrotar las maniobras del fascismo.

4.- Los trabajadores deberán adoptar todas las medidas para hacer realidad o reforzar los Comités de Producción, Vigilancia y Protección de las Unidades Económicas a su cargo en base a la instrucción única de la CUT.

5.- Se hace presente a los compañeros que la derogación del estado de Zona de Emergencia no significa un cambio en la situación para ellos, y por el contrario cualquiera disposición del Gobierno debe contar con el respaldo y la movilización activa de obreros, campesinos, empleados, profesionales, técnicos y demás sectores progresistas del país.

Firmado Consejo Directivo Nacional de la CUT.

Santiago, 5 de julio de 1973.

6 DE JULIO DE 1973

Para mejorar el abastecimiento de la población, la Empresa de Comercio Agrícola nombró como interventor general de la industria panificadora de Santiago a Luis Gutiérrez, secretario general de la Federación Nacional de Panificadores.

INTERVENTOR PARA INDUSTRIA DEL PAN

El SIGLO

Luis Gutiérrez Moyano, secretario general de la Federación Nacional de Panificadores, fue designado ayer por la ECA como interventor general de la industria panificadora de Santiago.

El interventor nombrado por la Empresa de Comercio Agrícola deberá efectuar un efectivo control de las panaderías para mejorar el abastecimiento de la población que en los últimos días ha debido efectuar largas colas para adquirir el pan.

Según se informó, cualquier infracción cometida por los establecimientos panificadores será causal de intervención oficial, aparte de las sanciones económicas pertinentes.

Gutiérrez trabajará junto a un equipo de funcionarios de Dirinco, teniendo como sedes de dirección el local de Codaharina y el inmueble de Manuel Rodríguez 54.

7 DE JULIO DE 1973

El Presidente Allende se reunió en el Salón Toesca de La Moneda con jóvenes que iniciaron una marcha desde el norte y sur del país en apoyo del Gobierno de la Unidad Popular. Antes fueron recibidos con un acto artístico político en la avenida Bulnes de Santiago.

PRESIDENTE ALLENDE CONVERSO CON JOVENES DE LA MARCHA ANTIFASCISTA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, conversó por espacio de quince minutos con los jóvenes que participaron en la Marcha Antifascista. En una audiencia especial, el Jefe del Estado destacó la actitud patriótica de los manifestantes, «quienes venciendo el cansancio, el clima y padeciendo algunas enfermedades, llevaron a todo Chile un mensaje de lucha y de combate contra los enemigos del país».

El Primer Mandatario expresó a los cientos de jóvenes que llegaron hasta el Salón Toesca del Palacio de la Moneda, que se había preocupado del desarrollo de la marcha, desde que comenzó hace quince días. «Sé que en todas partes recibieron la comprensión y apoyo de las ciu-

dades. Ustedes alentaron a los chilenos contra quienes tratan de crear las condiciones para una guerra civil. Ustedes han cumplido una notable y patriótica tarea que señala un nivel político que no es común en la juventud».

El Presidente Allende dijo que hay trabajadores de otros partidos que rechazan los intereses fascistas y la guerra civil. Agregó que era importante que se estableciera un vínculo entre los militantes jóvenes de la Unidad Popular y esos sectores. «Pienso —dijo— que ustedes no miran con la amplitud necesaria la acción que han realizado. Han dado una demostración histórica: la juventud se levanta para que se levante la conciencia de los chilenos».

El Jefe del Estado reiteró el llamado que hiciera en la noche del jueves cuando juró el nuevo Gabinete, pidiendo que «más allá de las fronteras ideológicas nos unamos en un mínimo de coincidencias en bien de Chile y su destino».

El Primer Mandatario dijo que era muy alentador contar con una juventud que estudia y trabaja y que demuestra fortaleza en sus convicciones. Expresó su reconocimiento al Comité Nacional de Organizaciones Juveniles y destacó la actitud de los jóvenes de provincia que integraron la manifestación. «A los que marcharon para conocer Santiago y que al llegar trajeron un mensaje de paz para los que quieren a Chile y un mensaje de guerra contra los que lo odian, como son los fascistas».

LA JUVENTUD Y LA REVOLUCION

El Presidente Allende explicó que la juventud juega un rol muy importante en el proceso revolucionario. «No puede ni debe haber lucha generacional entre nosotros. Conozco a los jóvenes que parecen viejos por sus ideas y a los viejos con ideas jóvenes». Agregó que el proceso revolucionario se afianza trabajando más, estudiando más, produciendo más. «No sacamos nada —dijo— con tomar y tomar empresas, en reclamar más y más billetes para incrementar los sueldos y salarios. Nada sacamos con fabricar más billetes si acaso la producción no satisface la demanda básica».

El Jefe de Estado pidió a los jóvenes, que en número de más de quinientos se encontraban presentes en el Palacio de la Moneda, que profundizaran más sus estudios teóricos y robustecieran sus ideas y les recalcó que «la unidad es y será el único instrumento eficaz para que

no nos puedan derribar. El ser revolucionario —explicó— implica una moral distinta». Finalmente, dijo que jamás una revolución se ha afianzado sin la participación de la mujer y «que en el mundo capitalista ésta es menos proclive a entender el porqué existe la necesidad de cambios».

8 DE JULIO DE 1973

El editorial del Puro Chile señala que Frei, Jarpa y los líderes de la SNA y la Sofofa están pidiendo una dictadura militar para Chile, pero que los soldados conscriptos son familiares de quienes están en los comandos comunales, los cordones industriales, las organizaciones populares, listos para combatir por los intereses del pueblo.

CARTEL DE HOY

ESTO PIDEN FREI Y CIA: «DICTADURA MILITAR, POR FAVOR»

PURO CHILE

La reacción, acorralada, está acelerando sus preparativos de un nuevo intento golpista. Ahora, desde Frei y Jarpa hasta los jefes de la SNA y la Sofofa, gritan lo mismo: «dictadura militar, por favor». Lo dicen a voces en sus pasquines, encabezados por *El Mercurio*. Y en sus radios y canales de televisión, encabezados por el Canal 13 TV, que dirige un sujeto complicado en acciones de comandos asesinos en Concepción. Y lo dicen desde Estados Unidos sus patrones, los consorcios yanquis. El viernes, el *Wall Street Journal* señalaba: «Chile tendrá que recurrir a algún tipo de Gobierno totalitario»... y agregaba, para orientar a los payasos «demócratas» de Chile, que conspiran a la luz del día desde el Parlamento, la Corte Suprema, la Contraloría y otros organismos del desfalleciente Estado burgués, golpeando las puertas de los cuarteles; «los rumores de golpe de Estado abundan, pero los informes indican que nadie actuaría a menos que los regimientos de Santiago estuvieran dispuestos a colaborar».

Y, entonces, las camarillas de Frei, Jarpa y otros individuos, que dirigen los llamados «partidos de oposición», golpean diariamente en esa

dirección: la de pedir a los 8 regimientos que existen en Santiago que se pongan de lado de la oligarquía y el imperialismo yanqui. Estos defensores de la Anaconda, la Kennecott, la ITT, y de los Edwards, los Matte, Alessandri, Yarrur, Correa, Vial y otros oligarcas, que siempre consideraron las Fuerzas Armadas como «esos cabezas cuadradas que nos mantienen al pueblo sumiso para que lo explotemos», ahora los llaman para que salven la «democracia» de los grandes explotadores. Quieren que los 5 o 6 mil hombres que forman el contingente de esos 8 regimientos en Santiago se pongan contra los 500 mil obreros de la ciudad y el campo que trabajan en la capital, contra los centenares de miles de empleados que trabajan en Santiago. Se olvidan, en su desesperación, que la abrumadora mayoría de los contingentes de esos 8 regimientos está formada por soldados, por conscriptos, cuyos padres, hermanos, primos, tíos, madres, esposas, hermanas y parientes, son obreros, son empleados, son pobladores.

Son los mismos que en los comandos comunales, los cordones industriales, las organizaciones populares, ESTAN ALERTAS contra el fascismo; ESTAN ORGANIZADOS contra una nueva aventura golpista como la del viernes 29; ESTAN LISTOS PARA COMBATIR por los intereses del pueblo y en contra de los intereses de la oligarquía y del imperialismo yanqui. Están fortaleciendo el Poder Popular, que es una forma de lucha del pueblo aparecida con fuerza incontenible, después que los reaccionarios han llegado hasta el extremo de enviar algunos oficiales engañados a las calles de Santiago, a ametrallar civiles.

Los cálculos de los oligarcas están mal hechos. Y lo están, porque el miedo al pueblo los desespera. El miedo al pueblo organizado los sume en la angustia afiebrada, y no vacilan en provocar un caos, que los llevará a una derrota segura, confiando en que en Chile se repitan mecánicamente los sucesos de Goulart en Brasil, o de Juan José Torres, en Bolivia. Hay una diferencia con lo ocurrido allá. La clase obrera en Chile, hoy, tiene una conciencia política y una organización en alianza con los demás trabajadores, que se constituye en una valla segura contra cualquier intento de repetir el fascismo de Brasil o Bolivia. Y los oligarcas, en el fondo de su corazón, lo saben, y por eso se desesperan.

Se desesperan tanto que hasta la camarilla

de Frei se ha desenmascarado, y el viernes ha hecho una declaración que es como un «comunicado de guerra» contra el pueblo. «Exigen» a las Fuerzas Armadas que se pongan contra los trabajadores, «exigen» al Gobierno que promulgue el proyecto de reforma constitucional, que es una trampa reaccionaria para devolver más de cien empresas monopólicas a los Edwards, Matte, Alessandri, Bulnes, Vial, Correa, Ibáñez, Ojeda y otros grandes explotadores, y que ahora están en manos de los trabajadores. «Exigen» respeto al Parlamento, al Poder Judicial y la Contraloría, precisamente a los nidos de complotadores antipatriotas y antidemocráticos más grandes que hay ahora en Chile. «Exigen» el uso de «la ley como instrumento para hacer los cambios económicos», es decir, precisamente la «ley burguesa» que los conspiradores han estado utilizando para impedir esas reformas económicas.

«Exigen» «reconocimiento a todas las personas y organizaciones sociales, sin discriminaciones»; es decir, la impunidad para los fascistas de Patria y Libertad, los fascistas de la SNA y la Sofofa, los complotadores disfrazados de «demócratas» en el PDC, el PN y otros grupúsculos.

En suma, las camarillas de Frei y Jarpa, aterradas por el fracaso del golpe de Estado que tramaron para el viernes 29, que ha traído como consecuencia la MOVILIZACION REVOLUCIONARIA de los obreros, campesinos, empleados y demás sectores patriotas que luchan por liberar a Chile, se han lanzado a ciegas a provocar definitivamente la ruptura de la situación política, el desencadenamiento de la guerra civil fascista. Pero, claro, vacilan. Vacilan cuando ven que el pueblo se ha organizado y está dispuesto a combatir CON LAS MISMAS ARMAS que los enemigos tratan de apuntar contra el pecho del pueblo. Y vienen los gritos histéricos de «no al poder popular». Esto es lo mismo que decir NO a la lucha por liberar a los chilenos de la explotación oligárquica y del imperialismo yanqui. El pueblo ya los conoce. Ya sabe qué pretenden en realidad estos estafadores políticos, y conoce sus métodos. Los vieron en acción el viernes 29 de junio pasado. Y, por eso, el pueblo se ha organizado, movilizado y puesto en alerta permanente, para responder, medida por medida, las acciones antipatrióticas de estos fascistas. Ya está confiscando sus monopolios, ya está asumiendo el

control de la producción industrial, comercial, financiera y agrícola monopólica. Ya está tomando el control del abastecimiento y el comercio de los productos esenciales. Ya está avanzando en el control de la vida política y social del país. Y todo eso para liberar del dominio de los oligarcas y los imperialistas yanquis. Por eso, los servidores de estos enemigos tiemblan, y se desenmascaran.

9 DE JULIO DE 1973

El secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán señaló que la principal tarea del momento es evitar la guerra civil, en un acto efectuado en el Teatro Caupolicán. Criticó el sectarismo de la Democracia Cristiana, que no aceptó que el Gobierno invitara a Fernando Castillo Velasco a formar parte del gabinete.

DIJO LUIS CORVALAN EN EL
ACTO DEL PC

«LA PRINCIPAL TAREA ES EVITAR LA GUERRA CIVIL»

EL SIGLO

Manifestó que en esa tarea deberán unirse todos los chilenos, partidarios o no del Gobierno, que coinciden en la necesidad de mantener la lucha de clases.

En un multitudinario acto de masas, celebrado ayer en el Caupolicán, el Partido Comunista analizó la situación actual del país y donde su secretario general, el senador Luis Corvalán, comenzó exponiendo los hechos del frustrado golpe de Estado, el último viernes de junio.

«Más que por nosotros, los adultos, los que entramos a la lucha social a sabiendas de los riesgos que corremos —dijo—, por las madres de Chile y sus hijos, los comunistas levantamos hoy con más fuerza que nunca, con más energía, con más decisión de combate, la consigna revolucionaria y patriótica de ¡no a la guerra civil! ¡No al fascismo!

Señaló que cuando el Presidente Allende, la Central Unica de Trabajadores, la Unidad Popular y el Partido Comunista denunciaron

el peligro de la guerra fratricida, el diario del Clan Edwards y otros voceros reaccionarios trataron de negarlo.

«Afirmaron que era un invento nuestro —acotó—, un cuento terrorífico para atemorizar a nuestros adversarios o una cortina de humo para ocultar las dificultades.

El presidente del Senado llegó a decir que levantábamos un «fantasmón». Ahora a la luz de los hechos conocidos, ¿quién puede ocultar la realidad de ese peligro y qué pueden decir aquellos que lo negaron?

EVITAR LA GUERRA CIVIL

Manifestó Corvalán que evitar la guerra civil sigue y debe seguir siendo la tarea principal de todos los chilenos que, partidarios o no del Gobierno, coinciden en la necesidad de mantener la lucha de clases, por aguda que sea, en el plano que hasta hoy se ha desenvuelto.

«Por eso valoramos no sólo la voz de la clase obrera, de las mujeres, de los jóvenes, de los partidos de la izquierda, sino también las palabras que han surgido desde el seno de la Iglesia y de los rectores de las universidades. Esperamos que se manifiesten todas las voces de todos cuantos, sinceramente, rechazan el derramamiento de sangre, dijo.

CHACOTA CONGRESAL

Sobre la labor obstruccionista que ha desarrollado el Congreso, el secretario general del Partido Comunista fue claro al señalar:

«Si la mayoría del Congreso se dedica a la chacota de las acusaciones, aprueba reformas constitucionales que implican un retroceso, despacha desfinanciadas las leyes del presupuesto y de reajustes, sepulta los proyectos del Gobierno para fijar en definitiva los límites de las diversas áreas de propiedad y rechaza el proyecto sobre delitos económicos, está bloqueando toda posibilidad de arreglo».

Manifestó que con motivo de la última reorganización ministerial, el Presidente de la República tuvo un gesto que pudo abrir camino a una relación menos áspera con la Democracia Cristiana y el propio Parlamento. Indicó:

«Quiso incorporar a su Gabinete al rector de la Universidad Católica, señor Fernando Castillo Velasco, no como representante de su partido, pero sin requerir o pretender, ni de

lejos, que abandonara sus filas. Sin embargo, esta iniciativa no prosperó por sectarismo de quienes tanto hablan en contra del sectarismo».

LLAMADO AL PUEBLO

En la parte final de su discurso, el senador Corvalán señaló que los que buscan el derrocamiento del Gobierno y la guerra civil agudizan los problemas y pretenden crear el caos económico para facilitar la consumación de sus planes

«Para esto —puntualizó—, hay que tomar las tareas de la producción y del abastecimiento con la máxima responsabilidad. Hay que trabajar más. Ninguna medida de la protección de las fábricas debe afectar en lo más mínimo las actividades normales».

9 DE JULIO DE 1973

Efectivos de la Fuerza Aérea y de la Armada, en uso de las atribuciones que les confiere la Ley de Control de Armas, realizaron allanamientos en el Cementerio Metropolitano de Santiago y en la Distribuidora Nacional (Dinac) de Valparaíso. La información del diario Las Noticias de Última Hora señala que no se encontraron armas y critica el procedimiento empleado.

ALLANARON EL CEMENTERIO METROPOLITANO BUSCANDO ARMAS

LA FACH Y LA ARMADA HICIERON EL RIDICULO POR CULPA DE LA DERECHA

- MALTRATARON A TRANSEUNTES Y A CUIDADORES.
- EN VALPARAISO REVISARON BODEGAS DE DINAC.
- OCASIONARON DESTROZOS EN SEPULTURAS.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Eran pasadas las seis de la madrugada cuando los vecinos del sector de Ochagavía, en un radio de más de ochenta cuadras, se despertaron

ron sobresaltados por inusitados movimientos en las calles. Al salir comprobaron que una unidad de la FACH, de la Base Aérea del Bosque, mantenía acordonado todo el sector y por lo tanto éste se encontraba aislado.

En una verdadera operación militar, los aviadores, metralleta en mano, y fortalecidos por helicópteros que sobrevolaban el lugar, procedieron a revisar palmo a palmo el sector. Premunidos de grandes reflectores, mientras ambulancias esperaban en los alrededores, se introdujeron incluso al Cementerio Metropolitano. La acción revistió caracteres de dramática espectacularidad. Entremedio de tumbas, fosas, coronas semimarchitas y un paisaje deprimente provocado por la FACH, recorrieron el cementerio revisándolo por completo. No encontraron un arma, absolutamente ninguna. Y las denuncias de la derecha aseguraban que en ese lugar el pueblo mantenía un verdadero arsenal capaz de hacer volar Santiago.

ALLANAN A PERSONAS

La maniobra militar se prolongó hasta casi el mediodía. Una vez que aclaró y empezaron a salir a la calle los primeros transeúntes, éstos se vieron sorprendidos por una exhaustiva revisión.

Los efectivos de la FACH, que dominaban toda la zona, procedían a detener a cualquiera, revisándole todas sus pertenencias, en un operativo que nunca antes se había visto en Chile. La serenidad demostrada por estas personas, que nada tenían que temer ya que no portaban ningún objeto ilegal, y que accedieron a allanamientos personales sin oponer resistencia, hizo que la cosa no pasara más allá.

Pero en verdad, los planes de la derecha criolla iban dirigidos a provocar un enfrentamiento entre sectores de trabajadores, especialmente aquellos que laboran en fábricas, y efectivos de las Fuerzas Armadas.

EN VALPARAISO

Entretanto, en la ciudad porteña, azotada por un fuerte temporal de viento y lluvia, ocurría un hecho similar. También de madrugada y acogiéndose a los procedimientos de la Ley de Control de Armas, efectivos de la Marina fueron los que practicaron un allanamiento contra la Distribuidora Nacional (Dinac).

Las denuncias de los reaccionarios indicaban que allí se guardaban armas. Es así, como los marinos llegaron hasta el edificio de Dinac, por orden del fiscal naval, hasta donde llegaron las denuncias. El edificio está ubicado en la esquina de las calles Chacabuco y Errázuriz. Se procedió a acordonar el sector, aislarlo por personal de la Armada, tal como ordenó hacerlo el fiscal. Enseguida, penetraron al interior de las bodegas, revisándolas de arriba abajo, prolijamente, sin descuidar un rincón, ni un departamento. Sin embargo, según las informaciones entregadas por el intendente Juan Orellana, por Carabineros, y por Ignacio Garay, superintendente de Dinac, no se encontraron armas de ningún tipo. Ni siquiera un humilde revólver calibre 22 o algún cóctel molotov. Las leyes no habían sido transgredidas, como falsamente denunciara la derecha. En Valparaíso, este operativo causó alarma en la población, la que recordaba lo ocurrido el lunes pasado, cuando 33 marineros al mando de dos oficiales allanaron el Liceo 3 de Hombres, en busca de supuesta tenencia de armas. En aquella ocasión, los hechos estuvieron a punto de convertirse en un incidente desagradable, ya que los muchachos que se encontraban en clases en los momentos del allanamiento, reaccionaron indignados al practicarse éste.

11 DE JULIO DE 1973

El diputado socialista Mario Palestro pronuncia un encendido discurso en que señala que si los enemigos de la Unidad Popular llegan a triunfar «se van a encontrar con un Chile destruido, con un país totalmente destruido, con sus fábricas incendiadas».

DIJO PALESTRO EN LA CAMARA

**«INCENDIAR LAS FABRICAS
SERA ETAPA FINAL DE LA UP
SI ES DERROTADA EN
ENFRENTAMIENTO»**

EL MERCURIO

Un violento discurso, pronunció en la Cámara el diputado Mario Palestro, quien amenazó que partidarios de la Unidad Popular llegarán a la destrucción de todas las industrias del país, en el evento de que fuera derrotada en un enfrentamiento con la oposición. Las palabras de Palestro fueron calificadas de «extremadamente graves» por parlamentarios de las bancadas democráticas.

El diputado Palestro, ocupó el tiempo que le correspondía al comité socialista con su intempestivo discurso, el cual inició expresando que la oposición «ha empezado a caminar ya un nuevo estilo para ir creando las condiciones o para ir prorrogando la escalada en contra del Gobierno Popular». Calificó como «de chacotas las informaciones que denuncian distribución de armas en los cordones industriales, en los campamentos y en las fábricas» y dijo, «todas han resultado y resultarán fallidas».

También dijo que la oposición está creando el ambiente necesario para «enfrentar al pueblo de Chile con las Fuerzas Armadas y las fuerzas de Orden».

En otra parte de su intervención dijo que «nosotros no tenemos ningún inconveniente en reconocer que el pueblo se está organizando, porque tiene la obligación de organizarse y defenderse frente a la embestida del fascismo, frente a la embestida de Patria y Libertad, para que, dijo, «no ocurra lo que pasa en otros países».

INCENDIO DE FABRICAS

Más adelante, textualmente expresó:

«¡Nosotros no queremos la guerra civil, ni la buscamos! Somos Gobierno y estamos por llegar a un socialismo; estamos por hacer de Chile una Patria justa y humana para todos los chilenos, sin necesidad de llegar al derramamiento de sangre, sin llegar a un enfrentamiento entre los chilenos. ¡Pero sí podemos decir que a nosotros no se nos van a caer los pantalones para enfrentar la provocación y la guerra civil! Si ella se produce, los obreros y los trabajadores de los cordones industriales, los campesinos en las tierras, la juventud, los obreros en las fábricas van a enfrentar con todo lo que dispongan a los que pretendan provocar esta guerra civil! ¡Nosotros no la queremos, y nosotros hemos dicho que a la violencia reaccionaria y antirrevolucionaria, vamos a oponer la violencia revolucionaria! ¡Pero si la derecha y quienes dependen de la reacción y del fascismo y del imperialismo que está detrás con su mano negra y siniestra, con su mano mora empujando a los vende patria y mercenarios, pretende empujar a Chile a la guerra civil, sepan que el pueblo se va a defender, y se va a defender por todos los medios posibles, y sepan que aquí no va a quedar piedra sobre piedra; y que si llegaran a triunfar, se van a encontrar con un Chile destruido, con un país totalmente destruido, con sus fábricas incendiadas!».

«¡Los fascistas, agregó Palestro, pueden estar notificados de que eso es lo que van a encontrar si logran derrotar al pueblo de Chile! ¡Eso es lo que van a encontrar de Chile ellos que han explotado al campesino, al obrero, al joven durante 150 años, y ahora, cuando este pueblo avizora un paisaje más humano, donde tengan posibilidades de mejores viviendas y fuentes de trabajo, para laborar, para la escuela, para posibilidades de un estudio, eso significa que el pueblo de Chile tiene la obligación de defenderse hasta las últimas consecuencias! y si se produjera una derrota del movimiento popular, del Gobierno de la Unidad Popular por los sectores fascistas y, lo repetimos, cuando Godoy Matte dice que ya viene Yakarta, pero vendrá Yakarta en la medida en que nosotros aceptemos que venga Yakarta. Y ¿por qué no puede ser Yakarta al revés?, y nosotros nos vayamos al barrio alto y los que sean fusilados no sean ni obreros ni campesinos».

«Y resulta, agregó, que a los que encuentran

graves las declaraciones o las intervenciones, los notificamos una y mil veces que eso es lo que le va a pasar a nuestro país».

«Así como ellos están llamando a la guerra civil, que corra sangre en Chile, nosotros nos estamos preparando sin necesidad de que el Gobierno nos entregue armas...».

14 DE JULIO DE 1973

El comentario económico se refiere a un estudio realizado por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile en que analiza la inflación incluyendo los precios que se pagan en el mercado negro.

TEMAS ECONOMICOS INFLACION OFICIAL E INFLACION EFECTIVA

EL MERCURIO

La disputa acerca de la efectividad del Índice de Precios al Consumidor para medir la inflación real no es nueva. Ella data desde el momento en que las autoridades económicas, de éste y de otros gobiernos, decidieron imponer severos controles sobre los precios de un número creciente de artículos de «primera necesidad», política que indujo, rápidamente, a que el índice oficial perdiera la representatividad adecuada, al discontinuarse la producción de muchos de los bienes o servicios cuyos precios se hallaban controlados. Operaba simultáneamente un importante deterioro en la calidad de otros bienes pertenecientes al Índice de Precios al Consumidor, que así compensaban el impacto que sobre la rentabilidad de su producción ocasionaba el control de precios.

Esta era la dificultad tradicional que el control de precios acarrea en las mediciones oficiales de la inflación.

Al igual que en otras actividades o áreas de problemas, éstos se agravaron considerablemente como consecuencia de las perniciosas políticas económicas que la Unidad Popular tenía reservadas para Chile.

El control de precios ha sido, en los últimos años, más estricto y severo. Los niveles a los cuales se han fijado los precios de una cantidad

creciente de productos es, también, más bajo que en las anteriores experiencias. Simultáneamente, el despilfarro fiscal ha generado déficits estatales sin precedentes, los que han generado copiosas emisiones inorgánicas de dinero, las que han permitido que el nivel de demanda global de la economía alcance niveles impensados. Últimamente, la crisis productiva ha significado una menor disponibilidad de bienes y servicios. Esta contracción de la oferta, que es el elemento más nuevo y amenazante del conjunto de factores que caracterizan la anémica economía chilena, puede significar que en 1973, el producto nacional bruto descienda alrededor de un 7 por ciento, en términos per cápita.

Los hechos recién anotados, todos de creación y responsabilidad del Gobierno de la Unidad Popular, más específicamente del Partido Comunista, han configurado una situación en la cual el Índice de Precios al Consumidor, calculado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas, es incapaz de medir efectivamente las alzas reales de precios. En efecto, debido al hecho que los encuestadores de Gobierno consultan los precios cobrados en los lugares habituales de venta de los bienes incluidos en la muestra, la encuesta es incapaz de incorporar en su medición las existencias de los mercados negros que para la casi totalidad de los productos de primera necesidad se ha ido desarrollando en el país.

Esta disparidad entre precios oficiales y precios de mercado negro es la que ha originado la diferencia entre la inflación oficial y la inflación efectiva; entre la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y la inflación efectiva.

Esta disparidad fue, también, la que motivó, al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, que dirige el destacado economista Alvaro Bardón, a elaborar un índice de precios paralelo al oficial que incorpore la existencia de mercados negros en las mediciones de precios. Para ello, las encuestas han debido realizarse, en gran parte, en los lugares de consumo (hogares), pues es allí donde es posible detectar los precios pagados efectivamente por los consumidores.

La encuesta de precios de la Universidad de Chile ha sido realizada ya en tres oportunidades. La primera de ellas, hecha en enero de 1973, ha servido de base para cuantificar los cambios

posteriores en los precios. La segunda encuesta, efectuada en marzo de este año, fue analizada en esta sección especializada el sábado 14 de abril de 1973. Esta semana ha sido dada a conocer la tercera medición, correspondiente al mes de junio y que permite tener una visión más precisa sobre un período más extenso.

Ambas mediciones han sido dirigidas por el economista Luis Federici, que es, sin duda, uno de los expertos latinoamericanos más calificados en estas materias.

Adicionalmente, el Departamento de Economía de la Universidad de Chile ha elaborado un Índice de Abastecimiento que experimenta la población del gran Santiago.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Dado que la primera encuesta de la Universidad de Chile fue efectuada en enero y la tercera fue hecha en junio, el período de inflación que mide este nuevo índice de precios alcanza a cinco meses. En este período, los precios habrían subido en un 107,1 por ciento.

Los resultados detallados (y su comparación con las estadísticas oficiales), por encuestas y por grupos de bienes, son los siguientes:

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (AUMENTOS PORCENTUALES)

	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS			UNIVERSIDAD DE CHILE		
	En-ma	Ma-jun*	En-jun*	En-ma	Ma-jun	En-ju
Índice						
General	10,6	23,5	60,0	7,8	75,8	107,1
Alimentación	7,7	44,2	55,2	8,6	75,0	90,0
Vivienda	13,2	47,3	66,7	3,6	67,2	98,3
Vestuario	28,2	72,7	121,5	9,2	100,9	181,7
Varios	7,0	22,3	30,9	9,5	65,6	97,8

(*) Suponiendo un alza de precios del 10 por ciento en el mes de junio.

De estos resultados es posible extraer importantes conclusiones:

- 1.- Existe una notable discrepancia entre la inflación oficial y la inflación efectiva. La primera, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, sería de 60%, para los cinco meses que se someten a comparación, si se supone que en junio el alza de precios fue de 10%. La segunda, de acuerdo a la Universidad de Chile, alcanzaría a 107,1%. Es decir, la inflación efectiva es superior en un 80% a la inflación oficial.
- 2.- La inflación está agravándose mes a mes como lo demuestra el hecho que, medida ésta por el Instituto Nacional de Estadísticas, arroja tasas mensuales de 5% de inflación para el período enero-marzo y de 13% para el período mayo-junio. Las cifras de la Universidad de Chile indican, por otra parte, tasas mensuales de 8.5% y 21% respectivamente.
- 3.- De continuar una inflación efectiva como la medida por la Universidad de Chile y que en los últimos cinco meses ha sido de 107,1%, se alcanzaría una inflación anual de 1.370% para el período enero 1973 enero 1974. Si, por otra parte, la inflación continuara a un ritmo de 21% mensual, como ha acontecido en el período marzo-junio de este año, la inflación anual ascenderá a casi un 800%.
- 4.- Analizando los diferentes grupos y subgrupos de productos en que aparece dividido el Índice de Precios, se extraen conclusiones bastante sorprendentes. La primera de ellas es que, la inflación se ha concentrado últimamente en el grupo vestuario, el que, en cinco meses, ha experimentado una inflación de 181,7%.

La segunda conclusión es que, a mayor control de precios, más inflación. Esto es evidente si se analizan las alzas de precios observados en los sub-grupos aceites, cecinas y grasas (16%), lácteos (145%) y bebidas alcohólicas (223%).

Este último es un hecho que no debe causar sorpresa. Como tantas veces lo ha manifestado este diario, la política de «controlar» los precios a bajo nivel, con el ánimo de ofrecer productos subsidiados a la gran masa consumidora, termina por derrotarse a sí misma, produciendo efectos contrarios a los que se desearon originalmente.

El fijar un precio político y no rentable

desincentiva rápidamente la producción de estos bienes y aumenta la demanda por ellos, lo que produce un desequilibrio entre las cantidades ofrecidas y las cantidades demandadas. Este desequilibrio se convierte, a breve plazo, en pérdidas de calidad o en mercados negros y desabastecimiento.

El Índice de Precios de la Universidad de Chile, diseñado para medir la inflación efectiva, muestra con toda evidencia los resultados de esta errada política.

Aunque parezca paradójal, la única manera de abastecer en forma barata a los consumidores consiste en la fijación por el mercado o por la autoridad de un precio remunerativo y atractivo para quienes producen bienes o servicios. Esta verdad ineludible es la lección más clara que arroja este período de estricto control de precios.

EL INDICE DE ABASTECIMIENTO

Junto con calcular la inflación real, el Departamento de Economía de la Universidad de Chile ha estimado necesario elaborar un Índice de Abastecimiento, ya que «a los precios pagados por los consumidores se suman problemas de abastecimiento que es indispensable conocer».

El Índice de Abastecimiento del Consumidor (IAC) mide las variaciones que ocurren en la cantidad de bienes y servicios disponibles para la población del Gran Santiago.

El índice en cuestión, que se calculará trimestralmente, indicó en marzo de este año un mayor desabastecimiento de un 1,8% en relación a enero de 1973.

En junio de 1973, y a pesar del contundente aumento de precios que se ha analizado, el abastecimiento es notablemente inferior al existente en marzo del mismo año (4,3% de menor abastecimiento). Considerando los cinco meses en conjunto (enero a junio), es posible señalar que Santiago tiene en la actualidad un 6% de menor abastecimiento que en enero de 1973.

Es necesario advertir que el Índice de Abastecimiento permite medir los cambios en el suministro de bienes y servicios ocurridos con posterioridad a enero de 1973, fecha tomada como base del Índice. Lo anterior significa que si un producto era notablemente escaso en enero de este año y ha mantenido ese mismo nivel de abastecimiento (o desabastecimiento), el índice

no experimentará variación y será igual a 100. Es decir, el índice mide el abastecimiento relativo (en comparación con enero de 1973), más que el nivel absoluto de la escasez.

El detalle del avance del desabastecimiento durante 1973 se aprecia en el siguiente cuadro:

	En-ma 1973	Ma-jun 1973	En-jun 1973
	(Porcentajes)		
Índice general	-1,8	-4,3	-6,0
Alimentación	-1,5	5,0	3,4
Vivienda	-2,3	-9,8	-11,9
Vestuario	-10,3	-12,7	-21,7
Varios	4,1	-11,1	-7,5

Como lo señala el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, «en este cuadro se destaca el empeoramiento del abastecimiento del grupo vestuario en el período enero a junio, el que es más importante si se toma en cuenta que en este grupo se anotaron las mayores alzas de precios en el mismo período, lo que tiende a demostrar un serio desequilibrio a los precios del mes de junio, entre la oferta y la demanda de vestuario».

Señala además el instituto universitario que «debe destacarse el aumento del abastecimiento, que se produjo en el grupo alimentación entre marzo y junio, el que fue bastante generalizado en los distintos subgrupos que lo componen. En el caso de las verduras, el mayor abastecimiento se debe a variaciones estacionales, como es el caso de la mayor disponibilidad de manzanas y naranjas. Hay que hacer notar que en este grupo es donde más importa contar con información sobre las posibles restricciones que ha tenido que afrontar la población en su abastecimiento, ya que son los artículos de alimentación los más afectos a colas u otras restricciones de adquisición. Si bien puede aumentar la proporción de familias que adquieren un producto, puede ser también que adquieran menor cantidad y/o que deban adquirirlo invirtiendo mucho más tiempo en colas».

Lo notable de la situación actual es, en todo caso, el incremento de la inflación en un instante en que el desabastecimiento se agrava mes a mes o día a día.

15 DE JULIO DE 1973

El comentarista político de Clarín pasa revista al momento político, especialmente en relación al intento de sublevación del 29 de junio y su vinculación con grupos de derecha.

**COMADREOS Y COMISTRAJOS
DE LA POLITICA**

- DIALOGOS CON LA PISTOLA AL PECHO.
- DISPARANDO A DIESTRA Y SINIESTRA.
 - ALTAMIRANO Y EL PENSAMIENTO SOCIALISTA.
- LOS PUÑOS Y LAS PALABRAS NO BASTAN.
 - LA NACIONALIZACION DEL COBRE CUMPLE DOS AÑOS.
 - LA HUELLA FASCISTA EN LA HUELGA DE «EL TENIENTE».
- LLORANDO SOBRE LA LECHE DERRAMADA.
 - EL EJERCITO DICE SU VERDAD.
- CRIMINAL PUBLICIDAD DE UN MANIFIESTO.
 - DIARIO *LE MONDE* EDITORIALIZA SOBRE CHILE.
 - EXISTE EL PELIGRO DE GUERRA CIVIL.
 - EL «MARQUES» BULNES Y EL KH3.
 - UN PASADO CON POLILLAS.

CLARÍN

La oposición, dijo Patricio Aylwin, no acepta dialogar con la pistola al pecho.

Claro que no. Le encanta dialogar poniéndole la pistola en el pecho al Presidente de la República. Porque eso, sencillamente, es lo que significa la exigencia de que se promulgue el inconcluso proyecto de reforma constitucional sobre las tres áreas, que no contó con los dos tercios del Congreso para el rechazo de los vetos. Si el Gobierno se sometiese a ese chantaje, estaría reconociendo que es posible tramitar proyectos de reforma que se aprueben por simple mayoría y ello llevaría a la inmediata aprobación de una que permitiría destituir al Mandatario por un simple voto de más.

Sencillito. Como dos y dos son cuatro. Es decir, para dialogar, el presidente del Partido

Demócrata Cristiano exige que Allende se haga el harakiri y todo esto con la forma más inofensiva de la inocencia y revestido de la toga de resguardo de la democracia.

Chile no había asistido jamás al espectáculo de una oposición que actúa como los hippies drogados, a través de recursos demenciales y dando la sensación de haber enloquecido. No hay dislate que no se proponga ni acción descabellada que no se emprenda. No hay día en que se pueda estar tranquilo y, en ocasiones, salen hasta los tanques a pasearse por la Alameda, disparando a diestra y siniestra, en medio del jolgorio de los pijes que prepararon, financiaron e impulsaron la aventura. Y, cuando el golpe falla, en vez de callarse siquiera por pudor, atacan a los trabajadores imputándoles la posesión de armas y la organización de un «ejército paralelo», olvidando que quienes incentivaron a unos pocos uniformados huyeron a la desbandada dejando en la cárcel, sometidos a duro proceso, a esos uniformados a los que les habían prometido el oro y el moro.

No. La oposición no acepta dialogar con la pistola al pecho, sino con los tanques en la puerta de La Moneda.

Deben excusar los caballeros que al compañero Allende no le acomoda una conversación tan insensata.

PRECISIONES DE ALTAMIRANO

Muchas de estas cosas, y algunas más, les dijo a los momios el senador Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, hablando desde el corazón de los cordones industriales, en el Sindicato Elecmetal, el jueves pasado. Porque esos cordones son la respuesta histórica de la clase obrera al fallido golpe, ya que, como lo señalara el senador, «Nadie puede negarle al pueblo el derecho a su propia defensa».

Nada saca la reacción con acusar a los trabajadores de estar formando un «ejército paralelo», ya que la evidencia señala que son los ultras de la derecha los que organizaron una tentativa de golpe de Estado y los que ofrecieron apoyar en las calles a los insurrectos.

Recordó Altamirano que esos provocadores, después de engatusar a unos pocos uniformados, corrieron a perderse, asilándose miserablemente en embajadas extranjeras y dejando en la estacada a los incautos que creyeron

en la hombría de los fascistas. Ahora están los militares comprometidos entregados a la Justicia Militar y degradados en sus rangos, mientras Pablo H. Rodríguez, Benjamín Matte y los otros cabecillas de Patria y Libertad se solazan en Quito, bien provistos de abundantes dólares, que les recolectaron especialmente los gusanos chilenos que viven escondidos en sus madrigueras de la ciudad de Mendoza.

Los puños y las palabras, dijo Altamirano, no bastan para defender a la patria en peligro. Es la hora de una gran ofensiva de masas. En cada industria y en cada fundo ha nacido un cuartel más del pueblo. Conceptos que reflejan la conciencia de clase y la voluntad de lucha de los trabajadores, enemigos de los diálogos a nivel de «patriarcas» y de los enjuagues que se cocinan en los pasillos del Parlamento burgués.

DÍA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

Sin duda que lo más trascendente de la semana que termina ha sido la conmemoración del segundo aniversario de la nacionalización del cobre, que se concretó el 11 de julio de 1971.

El compañero Allende se trasladó al mineral de El Salvador y allí, cuna de la gran batalla que enfrentó a los mineros con el Gobierno de Frei, explicó los alcances históricos de esa fecha, que con los años se convertirá en una fiesta de la patria socialista.

Este aniversario se vio manchado con la publicación de documentos escritos de propia mano del fascista Manuel Fuentes Wendling, de Patria y Libertad, que constituyen los borradores de las proclamas que se repartían simulando que estaban redactadas por un comando gremial, cuya existencia sólo constaba en la imaginación de los golpistas.

En esas proclamas se reconocía como única directiva de los mineros a la «zonal presidida por Guillermo Medina». Así quedó demostrado que no hubo un movimiento de trabajadores sino una huelga criminal, que le costó al país la friolera de 33 millones de dólares, y que fue directamente, organizada por Patria y Libertad.

Suponemos que muchos incautos estarán llorando sobre los jirones de su propia dignidad hecha pedazos, por el engaño de miserables fascistas que no temen jugar con el honor y con la suerte de trabajadores chilenos. En cuanto a Guillermo Medina y sus paniaguados,

deberían ser echados a patadas de recintos que ofenden y manchan con su sola y asquerosa presencia.

EXPOSICION DEL EJERCITO

Los escepticismos han tenido que desvanecerse ante la cruda exposición dada a conocer por el Ejército de Chile, donde se demuestra que el complot estuvo manejado por Patria y Libertad y que tenía, entre otros objetivos, el de apresar para en seguida seguramente asesinar, al Presidente de la República.

Por lo demás, todo está cínicamente reconocido por los propios hampones que huyeron, en un manifiesto que *La Tercera* publicó con criminal desenvoltura. Es muy fácil hablar de morir y de otros heroísmos después de haber «apretado» en el primer minuto de asonada. Y como si no hubiera constancia de la fortuna con que se arrancaron, un vejete caduco, llamado Daniel Schweitzer, propuso al Colegio de Abogados se hiciera una «colecta» al pobrecito de Pablo H. Rodríguez, lo que demuestra un cretinismo que no justifica siquiera la avanzada edad del anciano señalado.

Los militares contaron «la firme» y tuvieron la claridad suficiente para que se hiciera luz aun en los más obtusos cerebros. Después de eso, se evidencia como una indigna farsa el show de las denuncias, por posesión de armas contra sectores de izquierda, cuando es innegable que la peligrosidad está en las armas acumuladas por la derecha.

Pero cuando se allana algún domicilio de reaccionarios, los mismos que exigen aplicación estricta de la ley de control de armas, ponen el grito en el cielo, como si los ultras de ese sector no pudieran ser tocados ni con el pétalo de una rosa.

CLAUSURA DE LA TERCERA

Aun los tribunales no pueden, en ocasiones, restarse a considerar los excesos de la derecha y como consecuencia de ello el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Adolfo Bañados ordenó requisar la mencionada edición del diario *La Tercera* y suspender sus publicaciones por seis días.

La derecha emplea medios publicitarios a los que disfraza de «imparciales», pese a que sirven con mayor eficacia que los otros al sec-

tor golpista de la oposición. Allí otorga hospitalidad a «columnistas» que, en alguna época, pertenecieron a la izquierda o a ciertos locos que predicán estrambóticas doctrinas, los que le hacen el juego a la derecha aportando sus «luminosas» perspectivas, que en ese terreno caen como una gota de agua en el desierto, permitiendo el «camouflage» de tales órganos, cuya imparcialidad es tan burda como la del diablo vendiendo cruces.

La publicación del manifiesto de los cinco ratones de Patria y Libertad, en que se ufanan de su fallido golpe y llaman al derrocamiento del Gobierno, significó una «sentada en el piano» por parte de ese medio de comunicación, cuya neutralidad no ha existido jamás.

UN JUICIO DE *LE MONDE*

Para enfocar la realidad chilena es útil empinarse sobre las fronteras y saber lo que se dice en el extranjero. *Le Monde*, uno de los mejores diarios del mundo, que se publica en París, dedicó un interesante editorial a esta materia, titulado. «En Uruguay y en Chile: el pueblo contra los centuriones», donde se vierten opiniones de notable profundidad y agudeza.

«Los oficiales chilenos, señala el editorial, superiores o subalternos, participan de las esperanzas y angustias de sus compatriotas, divididos sobre el sentido y el ritmo de la experiencia de Unidad Popular. Desde hace varias semanas, algunos no dudan en murmurar ante la agravación de la situación económica. Si el general Prats, comandante en jefe, amigo personal del Presidente Allende, es de una fidelidad a toda prueba, otros oficiales estimaban que la crisis económica impedía una modernización indispensable a sus ojos de las Fuerzas Armadas, y que convenía reiniciar a todo precio el diálogo con los Estados Unidos».

A continuación expresa que la politización y el civismo de las masas han alcanzado un grado suficiente para plantear serios problemas a los aficionados al golpismo y termina diciendo que «en Chile las reacciones inmediatas del pueblo a los llamados de Allende muestran que los golpistas no podrán la próxima vez alcanzar una victoria decisiva, sino al precio de una verdadera guerra civil».

Para el editorialista del gran diario francés existe, en consecuencia, el peligro de guerra civil que nuestro momiaje se empeña en ridiculizar,

procurando pillar desprevenidos a los trabajadores y al Gobierno Popular.

EL ULTIMO GANSO

Los graznidos del último ganso reaccionario que habló en el trasnochado escenario de la Cámara Alta tuvieron precisamente ese sentido. El «marqués» Bulnes, sorbiendo su rapé y sacudiéndose el polvo de sus anquilosadas ideas, hizo un llamado a las Fuerzas Armadas, sosteniendo que «tienen un compromiso con la institucionalidad».

Para Bulnes los uniformados no existen «sólo para intervenir en conflictos bélicos, muy eventuales en nuestro tiempo», sino para mantener «el orden público fundamental y la paz social indispensables para que un pueblo labore y progrese».

Totalmente de acuerdo. Pero no será defender las instituciones y velar por el orden público alentar a algunos esquizofrénicos para que se tomen La Moneda apoyados por tanques, y ayudar con todos los medios a mano para que se consuma un golpe de Estado. No será con este objeto que los fascistas se disfrazan de mineros de El Teniente dañando a la economía nacional. Ni será para lo mismo que se tiró el paro de octubre y se tiene en preparación una segunda parte.

Bien lo saben los militares, que al servicio de la institucionalidad y del mantenimiento del orden, se niegan a convertirse en sicarios de los empolvados marqueses y de los sucios cachimocos, voceros de clanes cavernarios que la historia de Chile ha condenado a la decadencia irreversible.

Ni con KH3 ni con Sustenam esos ancianos sobrevivientes de un pasado con polillas recobrarán el vigor perdido, como bien se los dice el diario *Le Monde*, desde las orillas del Sena.

17 DE JULIO DE 1973

Con el ejemplo de la Fundición Libertad, estatizada hace dos años, se analizan los problemas comunes a las industrias pasadas al área social, entre ellos: los canales de comunicación con el Gobierno y la falta de materias primas para trabajar.

LOS PROBLEMAS DE UNA INDUSTRIA DEL AREA SOCIAL

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

A dos años de su estatización, Fundición Libertad, una de las empresas sidero-metalúrgicas de más importancia y antigüedad en el país, ofrece un cuadro donde resaltan los principales problemas que afrontan varias de las empresas del área social.

Dependiente del Comité Sidero-Metalúrgico de la Corfo, su producción cubre siete líneas programadas por este organismo, resaltando tornos para camiones, piezas de repuesto para molinos y soportes de hornos en la Gran Minería del Cobre, tambores de frenos para camiones y buses, repuestos automotrices varios, válvulas y otros productos. Actualmente, según informa su administrador general, ex trabajador de la industria, Moisés Ríos, el departamento de Ingeniería, creado luego de su estatización, proyecta otras seis líneas que abarcarían tornos, bombas de pozo profundo, equipos hidráulicos y otras piezas de industria que hoy deben importarse.

Al intervenir en 1971, la industria presentaba deudas por un cincuenta por ciento de su capital, siendo inminente su pronta quiebra. El informe de su gerente comercial informa hoy que, a breve plazo, podrá contarse con el autofinanciamiento, debido a la total colocación de sus productos «En el primer año —1971— manifiesta el gerente, Sergio Olivares, tuvimos un serio déficit, debido a los arreglos salariales que tuvimos que hacer». En ese año, se subieron los bajos sueldos, se regularizó el sistema de imposiciones laborales, prácticamente inexistente, se entregó bonificaciones, y se establecieron medidas de seguridad laboral y atención médica.

Al presente, y dependiendo de las resoluciones del próximo congreso de trabajadores, funciona ya en parte un sistema de incentivos

que, según declaraciones de algunos dirigentes, falta sólo igualarlo en todas las plantas de la industria, corrigiendo algunas diferencias que aún se advierten entre diversas secciones de los tres planteles: Talleres, Fundición y Calderería.

Respecto a las relaciones trabajadores-empresa, los dirigentes plantean algunas diferencias. Por una parte, una comunicación más expedita que antes con los ejecutivos. «Pero a nivel de directivas», objeta un trabajador. «En realidad, es más fácil ahora entrevistarse con el gerente —resume un dirigente del Sindicato Administrativo—; en eso no hay duda; pero falta afinar algunas cosas, pues el convenio CUT-Gobierno, según el cual se rigen las pautas de participación, fue hecho a nivel de superestructura y dejó muchas cosas que necesitan limarse más».

Uno de los puntos que más aqueja el funcionamiento de la Fundición —y común a varias empresas del área social— reside en la falta de materias primas. El administrador de la industria Moisés Ríos, precisa al respecto: «En realidad, Huachipato, que es nuestro principal abastecedor no da abasto, y esto nos retrasa en el cumplimiento de nuestras entregas. Buscamos sí por otros medios, pero el principal problema está en las trabas que hay para importar y los trámites del banco».

En este tipo de fallas burocráticas, otro punto criticado —presente también en otros sectores del área social— es la falta de coordinación a nivel de organismos de Gobierno. «Este es un problema nacional» —manifiesta el gerente Moisés Ríos—, pero ciertamente hay problemas de burocracia, aunque no tanto en el comité siderúrgico».

«El principal problema en este sentido está en la falta de agilización del proceso de producción mismo», agrega otro ejecutivo.

Y del proceso de producción a la comercialización surgen nuevos problemas. «Con la formación del área social aumentó en forma gigantesca el trabajo, sin que todavía haya podido coordinarse bien la producción y la venta. De hecho, por falta de chatarra y bronce, hay muchos productos de calderería —una de las plantas de la sede de calle Placer— que no han podido llevarse al mercado. Una falta de entendimiento con Enara, por otra parte, mantiene en bodega varios juegos de repuestos Ford, almacenados desde 1971».

«La única forma de superar estos problemas —expresan los dirigentes de comités y sindicatos— es coordinar la labor de los comités de producción. Algunas manifestaciones de burocracia ya se han corregido sin embargo. Los delegados de Gobierno pertenecen hoy a la misma industria y trabajan en ella. Asimismo, la antigua división en tres sindicatos —muy útil para los Kúpfer, antiguos propietarios, tiende a superarse mediante el funcionamiento de un sindicato único, ya formado».

«Con estos avances —añade un dirigente— no sólo se solucionan problemas de funcionamiento, sino que además el poder de los trabajadores crece con esto. Sin embargo —agrega— aquí ha faltado mayor conducción política y de clase. Ahora, después del intento golpista del 29, eso ha aparecido, y prácticamente funciona aquí la cabecera del nuevo cordón industrial Mapocho-Matucana, creo que con el peligro crece la conciencia de clase».

18 DE JULIO DE 1973

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, Jaime del Valle, da a conocer los resultados de una investigación realizada por profesores de dicha facultad e ingenieros, que señalan que se habría cometido un fraude electoral que significó entre 200 y 300 mil votos de más para la Unidad Popular en la última elección parlamentaria.

DENUNCIAN FRAUDE ELECTORAL EN LAS ELECCIONES DE MARZO

LA TERCERA DE LA HORA

El país fue víctima del fraude electoral más gigantesco de su historia en las elecciones parlamentarias de marzo, estimándose entre 200 y 300 mil el número de votos que figuran de más en los cómputos. El fraude es de tal magnitud, que se hace indispensable ir a una urgente reforma del sistema electoral, ya que el sistema actual quedó prácticamente viciado, y de esta manera Chile no podría tener nunca más elecciones normales ni representativas del sentir de las mayorías.

Tales son las conclusiones a que llegó una comisión integrada por profesores de Derecho Público y por ingenieros expertos de la Universidad Católica que, con el auspicio del rector Fernando Castillo Velasco, iniciaron un atento y minucioso estudio de lo ocurrido el 4 de marzo último.

Jaime del Valle, ex subsecretario de Justicia, actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y presidente de la mencionada comisión, manifestó que tal como lo dijo al día siguiente de esa elección el entonces ministro del Interior, general Carlos Prats, «el sistema electoral chileno ya no resiste una nueva elección».

NADA COINCIDE

Jaime del Valle manifestó que en la primera etapa de esta investigación que todavía continúa, todos los estudios técnicos acusan un panorama de tal gravedad, que es indispensable que los antecedentes sean conocidos por todo el país.

Partiendo del llamado «empate político» que se produjo en la elección de regidores de abril de 1971 —manifestó Jaime del Valle— de ahí para adelante la tendencia fue de un gradual deterioro de la UP. En la elección complementaria de un diputado por Valparaíso en julio de 1971, la votación del Gobierno bajó al 49% en proyección nacional. En la elección de un senador y un diputado por O'Higgins, Colchagua y Linares en enero de 1972, bajó a un 47,4% en proyección nacional. Finalmente, en julio de 1972, en la elección de un diputado por Coquimbo, el Gobierno logró apenas un 41,9% de los sufragios en proyección nacional.

Agregó el presidente de la comisión que pese a que la inflación y el desabastecimiento llegaron a dramáticos extremos en los meses previos a la elección de marzo de este año, la UP obtuvo en ella un sorpresivo 43,5% de la votación, justamente cuando la tendencia anotada hasta ese momento, y las encuestas que se realizaron, le asignaba apenas un 38% en el mejor de los casos.

CIFRAS EN LA MANO

Otra conclusión de los estudios que se han realizado hasta el momento permitió establecer que era imposible que la cifra de nuevos inscritos superara a las 570 mil personas, y sin embar-

go, ésta llegó aproximadamente a los 820 mil nuevos electores, depurando la cifra con los trasladados y las dobles inscripciones detectables.

«No existe entonces —manifestó el presidente de la comisión— explicación razonable para la participación de por lo menos 250 mil electores de más el 4 de marzo».

Se dio también el caso curioso de que en todas las mesas con inscripciones antiguas, la Code obtuvo un 62% de la votación, contra apenas un 38% de la Unidad Popular. En todas las nuevas mesas, sin embargo, con inscripciones que se realizaron entre el 1° de septiembre y el 3 de noviembre de 1972, la votación se distribuyó por mitades entre la oposición y el Gobierno.

OTROS ANTECEDENTES

Otro hecho curioso que detectaron los expertos fue el de que el porcentaje de nuevos inscritos fue notablemente más alto precisamente en las provincias más conflictivas y difíciles para el sector gubernamental. Así por ejemplo, en la agrupación senatorial de Atacama y Coquimbo fue de un 28%; en la sexta agrupación de Curicó, Talca, Linares y Maule, el aumento de inscritos fue de un 33%; en la octava de Bio-Bío, Malleco y Cautín, se acercó al 37%; y en Santiago se contabilizaron 300 mil nuevos inscritos, cuando todos los cálculos determinaban un máximo probable de sólo 150.000.

En cambio en la décima agrupación, donde el triunfo de la Code iba a ser de todos modos aplastante e inobjetable, el aumento de nuevos inscritos fue de apenas 18%, muy por debajo del promedio nacional que fue un 23%, y mucho más aún del 37% que se observó en la octava agrupación.

Como ejemplo concreto de aumentos «inauditos» de electores se mencionó la localidad de Algarrobito, próximo a La Serena, donde en pocos días la población electoral aumentó en un 72%, con 619 electores más que dieron domicilios imposibles de precisar, con referencias rurales y viviendas sin número.

CON PELOS Y SEÑALES

El hecho de que en multitud de casos no se exija carnet de identidad ya que el sistema electoral vigente parte de suponer en la buena fe, permitió que multitud de ciudadanos se inscri-

bieran dos o más veces, para luego sufragar otras tantas veces.

Del Valle manifestó que de todo el caudal de antecedentes con que se cuenta, con un par de botones de muestra basta: en la mesa 373 de varones San Miguel, se comprobaron 12 graves irregularidades que fueron las siguientes: elector N° 56 declaró llamarse Guillermo Félix Acevedo Díaz, con carnet N° 6.279.280 de Santiago, que en realidad pertenece a Miguel Lagunas Meza. Elector N° 76 declaró llamarse Enrique Marcelo Stiebler González, con carnet 7.331.264 de Santiago, que en realidad corresponde a María Virginia Sanhueza Roca. Elector N° 51 declaró llamarse Miguel Angel Gaete Ortiz, con carnet 6.491.718 que en realidad corresponde a Iván Guillermo Vega Alvarado. Elector N° 184 declaró llamarse Ramón Jesús Barraza Farías, con carnet 6.443.882 de Santiago que en realidad corresponde a María Ramírez Bustamante.

Los casos son innumerables y se encuentran en multitud de mesas, como en la N° 38 de varones de La Reina, por ejemplo, donde los expertos que trabajan con la comisión investigadora detectaron 27 casos de anomalía comprobada y otros 10 dudosos.

SISTEMA QUEDO VICIADO

Jaime del Valle afirmó que sin haberse completado la investigación, lo que se ha descubierto permite ya considerar totalmente viciado el sistema, ya que hay fraude, suplantación de personas, inscripción de personas fallecidas entre 1946 y 1960 que continúan vigentes, dobles inscripciones con la no anulación de la anterior, etcétera.

Por todo ello, agregó, es necesario que la opinión pública sepa que no habrá ninguna otra elección legítima en el país, a menos que se vaya a una inmediata y urgente reestructuración del sistema electoral vigente, convertido en una monstruosa maquinaria para alterar la genuina expresión de las mayorías.

19 DE JULIO DE 1973

La Central Unica de Trabajadores declaró públicamente y de manera oficial su satisfacción por la acción llevada a cabo por los trabajadores en respuesta al intento de golpe militar del pasado 29 de junio pero advierte del peligro de paralelismo sindical en relación a los cordones industriales.

LUIS FIGUEROA

CUT FIJA SU POSICION FRENTE A LOS CORDONES INDUSTRIALES

EL SIGLO

La Central Unica de Trabajadores entregó anoche una declaración pública donde fija su posición con respecto a los cordones industriales y a su funcionamiento. El texto de ellas es el siguiente:

- 1.- Con motivo del intento golpista ocurrido el 29 de junio pasado, la Central Unica de Trabajadores llamó a una movilización general para rechazar y derrotar esa acción. La respuesta de los trabajadores organizados fue extraordinariamente masiva y significó un fuerte respaldo al Gobierno legítimo de este país.
Esa movilización general se ha realizado dando especial énfasis a la organización sindical en cada zona o cordón industrial, y, para ello, la CUT ha constituido equipos de dirección, en los que se integran consejeros nacionales y delegados de la Directiva máxima en cada cordón.
- 2.- La CUT ha sido partidaria desde hace mucho tiempo de renovar su estructura orgánica, de tal manera que haya una directiva CUT operante en cada cordón industrial, es decir, entiende a estas organizaciones como directivas de bases integradas a la CUT y por tanto como parte del movimiento sindical de todos los trabajadores.
Sin embargo, en algunas zonas, y especialmente en Santiago, se ha producido una tendencia a no organizarse en base a los sindicatos y a la CUT, e incluso, a integrar personas no pertenecientes a sindicatos. Conjuntamente a esto, se está llamando a formar una coordinación supe-

rior de los cordones, con lo que se reemplazará la organización de la CUT y se establecerá un paralelismo con ella.

- 3.- La CUT rechaza enérgica y públicamente cualquier paralelismo y divisionismo sindical, y expresa su decisión de hacer todo lo posible por clarificar la situación y evitar la destrucción de la unidad de clase.
La CUT rechaza además explícitamente el anunciado intento de provocar un paro con tomas en algunas industrias, pues esto no obedece a ningún acuerdo actual emanado de nuestra organización.
- 4.- La CUT es partidaria de estructurar democráticamente las directivas de cada cordón, en base a la representación de los trabajadores organizados y de estructurar estas directivas con los compañeros que resultan elegidos, cualquiera sea su militancia política, sin exclusión alguna.
- 5.- La CUT reitera una vez más su posición en orden a integrar hoy al área de propiedad social las empresas que son de la lista de las 104 y aquellas monopólicas o decisivas para la economía del país o aquellas en las que los problemas con los empresarios sea insoluble. Respecto del resto, levantar un acta que establezca explícitamente el control de los trabajadores sobre la producción y distribución de los productos de la empresa».

21 DE JULIO DE 1973

Un extenso análisis sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor ilustra las condiciones económicas surgidas a fines de 1972 y principios de 1973.

**TEMAS ECONOMICOS
LA INFLACION EN CIFRAS**

EL MERCURIO

**ALZAS DE PRECIOS EN 12 MESES
(JUNIO 1972 - JUNIO 1973)
SEGUN EL INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICAS**

Indice general	283,4%
Alimentos	333,5%
Vestuario	336,7%
Vivienda	166,5%
Varios	227,7%

**INFLACION ULTIMO MES
(JUNIO 1973)**

Indice general	15,6%
Alimentación	9,0%
Vivienda	20,2%
Vestuario	16,7%
Varios	37,3%

**INFLACION EN 12 MESES SI LAS ALZAS
MENSUALES FUTURAS FUERAN
IGUALES A LAS DE JUNIO DE 1973**

Indice general	469%
Alimentación	181%
Vivienda	809%
Vestuario	538%
Varios	4.387%

**INFLACION COMPARADA
(PORCENTAJES)**

	PRIMER SEMESTRE 1972	PRIMER SEMESTRE 1973	
	Instituto Nacional de Estadísticas	Instituto Nacional de Estadísticas	Universidad de Chile (*)
Indice general	27,5	85,6	107,1
Alimen- tación	33,5	68,6	90,0
Vivienda	11,5	92,8	93,3
Vestuario	28,8	166,7	181,7
Varios	29,0	84,7	97,8

(*) Sólo 5 meses: Febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Se puede apreciar en la comparación ad-
junta que:

1. Las tasas de inflación del primer semestre de 1973 son 3 o 5 veces superiores a las tasas de inflación del primer semestre de 1972, según se trate de la inflación oficial (Instituto Nacional de Estadísticas) o de la inflación efectiva (Universidad de Chile).
2. La inflación efectiva es mayor en un 60 por ciento a la inflación oficial, según se desprende de la comparación de las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas con las del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

**INFLACION ANUAL
SI SE MANTUVIERAN LAS TASAS DE
AUMENTOS DE PRECIOS DEL
PRIMER SEMESTRE DE 1973**

	Instituto Nacional de Estadísticas (Inflación oficial)	Universidad de Chile (Inflación efectiva)
Indice general	244%	472%
Alimentación	184%	369%
Vivienda	271%	410%
Vestuario	611%	1.099%
Varios	241%	408%

**ALZA EN LOS PERIODOS DE 12 MESES
QUE SE INDICAN**

Junio 1971 - junio 1972	40,1%
Julio 1971 - julio 1972	45,9%
Agosto 1971 - agosto 1972	77,2%
Septiembre 1971 - septiembre 1972	114,3%
Octubre 1971 - octubre 1972	142,9%
Noviembre 1971 - noviembre 1972	149,8%
Diciembre 1971 - diciembre 1972	163,4%
Enero 1972 - enero 1973	180,3%
Febrero 1972 - febrero 1973	174,1%
Marzo 1972 - marzo 1973	183,3%
Abril 1972 - abril 1973	195,5%
Mayo 1972 - mayo 1973	238,4%
Junio 1972 - junio 1973	283,4%

**RESUMEN DE LA ACTUAL SITUACION
ECONOMICA**

Al igual que en otras oportunidades, este diario entrega a sus lectores el resumen mensual de la situación económica nacional, la que señala el avance rápido e inexorable hacia un estado de extrema debilidad de nuestro país.

1. Situación fiscal

En los dos primeros meses de 1973 se observa un crecimiento desmesurado y un empeoramiento de la situación del Fisco respecto de igual bimestre de 1972, ya que el total de gastos aumenta en 197% mientras los ingresos corrientes lo hacen en un 190%.

En este período destacan, entre los ingresos en moneda nacional, las alzas en impuestos directos (245%) e impuestos indirectos (180%); los ingresos no tributarios aumentan en «sólo» 116%. En el caso de los gastos fiscales los gastos corrientes aumentan en 230% y los gastos de capital en 527%.

Los antecedentes sobre ingresos y gastos en moneda extranjera al mes de febrero de 1973 indicarían que se mantendrán tan bajos como en 1972.

2. Situación monetaria

El fuerte incremento de los precios, a tasas aún mayores que los aumentos en la cantidad de dinero, estaría indicando un incremento sustancial en la velocidad de circulación del dinero durante 1973.

Las cifras monetarias señalan a mayo, que el

dinero del sector privado ha crecido, en doce meses, en un 215% y en un 69% en lo que va corrido del año; la emisión a abril lo hace en 234,7% para doce meses; las colocaciones en moneda corriente crece en 221% (más que la cantidad de dinero) y el ahorro financiero experimenta un crecimiento de 145% (muy inferior a los aumentos en la cantidad de dinero y en el nivel de precios), con lo que el descenso en términos reales de este componente del ahorro nacional persiste y se hace más agudo.

De continuar la actual tendencia, es probable que en 1973 la cantidad de dinero aumente en más de 350%.

3. Comercio exterior

Los registros de importación a junio muestran un incremento de 11% respecto de igual período del año pasado, lo cual permite estimar para 1973 un nivel de importaciones cercano a US\$ 1.400 millones. Los embarques de exportaciones hasta abril muestran un aumento de US\$ 22 millones, con lo que podrían alcanzar a US\$ 1.000 millones en el año. Lo anterior implica un déficit en la balanza comercial de US\$ 400 millones en 1973.

4. Producción industrial

La producción industrial experimentó, en abril una baja de 11,3% en relación a abril de 1972. Los cuatro primeros meses de 1973 muestran un deterioro de 7,1% respecto del primer cuatrimestre del año pasado.

5. Minería

a) Cobre

El precio del metal se ubicó en el mes de mayo en 70.32 c/lb. Con esto, el precio promedio para los cinco primeros meses es de 63,45 c/lb. La producción acumulada de la Gran Minería y Andina, a mayo es 7,6% inferior a la de 1972.

b) Salitre y yodo

Los cuatro primeros meses del año muestran una producción 5,3% inferior a igual período de 1972. En yodo, a igual fecha, 1973, de 1,3% inferior a 1972.

c) Sulfato de sodio

En 15,7% baja la producción en los cuatro primeros meses de este año respecto del mismo período en 1972.

d) Petróleo crudo y gas natural

La producción acumulada a mayo de este

año es 6,3% inferior a la acumulada a igual fecha en 1972. En gas natural la baja es de 9,5%.

6. Precios

En 15,6% aumentó el Índice de Precios al Consumidor en el mes de junio. Con esta variación la inflación en doce meses llega a 283,4%, la más alta registrada en la historia del país.

22 DE JULIO DE 1973

La caída del dólar frente al oro en el mercado internacional es para el comentario editorial de Clarín un claro signo del quiebre irrecuperable del sistema capitalista mundial. Frente a ello la única opción es la socialista, consistente en la planificación de la producción a nivel mundial.

**LA CONSTANTE
CAIDA DEL DOLAR**

CLARÍN

Durante los últimos meses, el ambiente monetario-financiero internacional ha estado en constante tensión, víctima de las casi cotidianas caídas de la cotización del dólar norteamericano y de las alzas experimentadas por el precio del oro; dos fenómenos de la economía que, algunos —por su coincidencia actual— pretenden identificar, pero que, en esencia, son diferentes y podrían haberse producido el uno sin el otro.

Porque la crisis del dólar es la manifestación genuina irredargüible de la quiebra ya irrecuperable del sistema capitalista mundial, que, desde el término, en 1945, de la Segunda Guerra Mundial vivió un período de supuesto auge y tuvo como emblema y caracterización más relevante el signo US\$, ante el cual todos se inclinaban reverentes.

El devenir socio-económico ha demostrado que esta pujanza del dólar, nacida financieramente en los acuerdos de Bretton Woods y, en lo económico, del incremento productivo de la industria estadounidense, era sólo el canto del cisne de un régimen cuyas contradicciones internas hacen imposible su funcionamiento normal y, en definitiva, su progreso al servicio del hombre.

CONFLICTOS INTERCAPITALISTAS

El despeñadero en que hoy se debate el dólar es la legítima resultante de estos conflictos intercapitalistas. Los EE.UU. no tienen cabida en el mundo consumidor, con sus mercaderías exportables. Y, lo que es todavía para ellos más grave, tampoco tienen ya dónde ir a invertir sus capitales disponibles.

De esta manera, tanto la balanza de comercio exterior como el balance de pagos norteamericanos presentan un déficit —en los meses que corren— superior a los 13.500 millones de dólares, que ha debilitado de tal suerte la posición del signo norteamericano que lo ha transformado en una divisa verdaderamente indeseable, de la que todos tratan de deshacerse, provocando una oferta de tal magnitud que, cada día, deteriora más la equivalencia del otro pujante verde billete del Tío Sam.

El problema del déficit económico norteamericano con el exterior no tiene solución, porque abrirle paso a la exportación de productos de los EE.UU. significaría arruinar las industrias alemanas, japonesas, de Francia, de Italia y, en general, de todos los grupos que —como buenos buitres del sistema— luchan vigorosamente por obtener un puesto bajo el sol.

**SOLO EL SOCIALISMO
SOLUCIONARA**

El mercado interno de los EE.UU. está, asimismo, sobresaturado; es incapaz de absorber todo lo que la producción vernacular tiene que entregar para mantenerse en actividad. Y todo hace indicar que este mercado interno yanqui se restringirá en un futuro cercano, porque la economía productiva de ese país, para abaratar sus costos —en un vano esfuerzo por mejorar sus posibilidades de competencia en el exterior— está reemplazando mano de obra humana por máquinas-herramientas, lo que significa privar de salarios a una porción considerable de ciudadanos, quitándoles, en consecuencia, poder de compra, lo que agrava la crisis interna de la Unión.

No hay, pues, salida capitalista para la crisis que estamos presenciando; la solución se encuentra en la planificación a nivel mundial de la producción y del trabajo, cosa que no pueden lograr los hombres del capitalismo, que jamás podrán ponerse de acuerdo para una dis-

tribución honrada de las ganancias que siempre están ambicionando.

Sólo el socialismo, con su internacionalidad, sentido solidario y falta de afanes de lucro, puede llegar al equilibrio indispensable, incluyendo no sólo a la mantención de las fuentes de trabajo para los ciudadanos de todos los ámbitos del planeta, sino que llevando el bienestar a aquellas regiones postergadas que hasta hora el capitalismo mantuvo en horribles miserias.

26 DE JULIO DE 1973

En la reunión del plenario de la Central Única de Trabajadores, el Presidente Allende llama al diálogo para evitar el enfrentamiento.

PRESIDENTE ALLENDE: DIALOGO PARA EVITAR GUERRA CIVIL

EL SIGLO

Con una maciza intervención, que según sus propias palabras era un «informe sobre la situación política» y donde la idea central era la «necesidad de diálogo para evitar la guerra civil», el Presidente de la República, Salvador Allende se hizo presente ayer en el pleno de organizaciones sindicales de la CUT, realizado en el edificio Gabriela Mistral con la participación de miles de dirigentes de todos los sectores laborales.

El Primer Mandatario recordó los sucesos del viernes 29 de junio, haciendo presente que desde la campaña electoral y más tarde en los discursos y mensajes presidenciales, ha puesto en alerta al país acerca de los peligros que se ciernen sobre el pueblo por la actitud de los enemigos de los cambios y de la patria.

Planteó que hacía un llamado a los miles de dirigentes sindicales que se encontraban allí reunidos, a los sectores más conscientes de los trabajadores a que meditaran acerca de lo que habría ocurrido si hubiesen triunfado los golpistas en su intento fascista. Dijo Allende: «Se habría desatado la dictadura fascista más san-

griente, más oprobiosa, habrían arrancado de raíz los más preciados principios de democracia, de libertad, habrían recurrido al terror y al asesinato masivo, se habrían producido masacres sanguinarias de dirigentes sindicales y de particulares». Luego añadió, para demostrar la actitud responsable y sin ánimo de venganza que ha adoptado el pueblo, que los conspiradores están siendo procesados por la Justicia Militar no produciéndose por el lado de la izquierda ningún hecho de violencia contra los sectores golpistas y de derecha.

Enseguida admitió que los trabajadores habían ocupado las industrias, pero que se están resolviendo las situaciones surgidas en ese momento.

Luego denunció que siguen maniobrando los sectores golpistas y conspiradores. Una muestra de ello son, dijo Allende, los atentados.

Asimismo, la derecha busca una víctima entre la UP y la DC para impedir el diálogo.

Desnudó las maniobras como la siembra de un clima propicio a la guerra civil y el enfrentamiento y, agregó: «de allí entonces que haya que hacer un esfuerzo supremo, y lo haremos, para detener la catástrofe del enfrentamiento, para impedir que nos arrastren a una guerra civil como lo pretenden algunos obcecados y afiebrados».

Enseguida advirtió que se han levantado voces que plantean impedir el enfrentamiento como la de los sectores, como la del Cardenal, de algunos políticos de oposición, voces que plantean el diálogo.

«Como Presidente de la República, pienso que es necesario en esta hora intentar una salida política, buscarla, sin claudicaciones, de cara al pueblo».

«Es por eso que ante ustedes —dijo Allende—, ante la clara conciencia de clase y revolucionaria, frente al país, planteo la necesidad de un diálogo entre aquellos que quieren ordenar el proceso de cambios y continuarlo y no con aquellos que quieren construir un pasado definitivamente superado. Y lo hago sin tapujos, claramente, porque haré todos los esfuerzos que sean necesarios para impedir la guerra civil, como chileno, como revolucionario consciente».

Enseguida advirtió que el diálogo debía desarrollarse sobre la base de grandes líneas generales que deben considerar el afianzamiento de la autoridad del Gobierno, del desarrollo; del poder popular vinculado al Gobierno y no

antagónico al régimen. Al respecto fustigó duramente a aquellos sectores de la ultraizquierda que no trepidan en crear problemas al Gobierno con tomas indiscriminadas.

Agregó que el diálogo tenía que plantear y aclarar la competencia de los poderes del Estado, el respaldo al Estado de Derecho, acabando con el bloqueo legislativo. Asimismo debe contemplar la delimitación de las áreas de la economía y debe considerar la adopción de drásticas medidas tendientes a detener la inflación que afecta al país.

Allende terminó su discurso reiterando el llamado de la CUT de mantenerse alerta y sin bajar la guardia por cuanto los peligros para la democracia y para la existencia del Gobierno de los trabajadores persiste.

27 DE JULIO DE 1973

El edecán naval del Presidente Allende, capitán de navío Arturo Araya Petersen, fue asesinado en su casa.

ASESINADO EDECAN NAVAL DEL PRESIDENTE

El SIGLO

Esta madrugada fue asesinado el edecán naval de Su Excelencia el Presidente de la República, Salvador Allende G., capitán de navío Arturo Araya Petersen.

El crimen fue perpetrado alrededor de la una de la madrugada, en su domicilio, por desconocidos que lo ametrallaron al salir el capitán Araya Petersen a indagar quiénes habrían lanzado presumiblemente un artefacto explosivo a su residencia. Trasladado al Hospital Militar, falleció a la 1.25 de la madrugada.

Al cierre de esta edición, proseguían las investigaciones para ubicar a los autores de este cobarde atentado.

4 DE AGOSTO DE 1973

El artículo analiza el informe de Coyuntura N° 4, entregado a la publicidad por la Sociedad de Fomento Fabril. El informe pronostica que la economía se debilitará este año hasta el extremo que será incapaz de generar los bienes básicos para la población.

TEMAS ECONOMICOS COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA CHILENA EN 1972 Y SUS PERSPECTIVAS PARA 1973

El MERCURIO

El encabezamiento de estas líneas corresponde al título del Informe de Coyuntura N° 4 que acaba de hacer público la Sociedad de Fomento Fabril.

Ya en otras oportunidades ese organismo gremial había entregado, para conocimiento del país, certeros informes sobre el estado de la economía chilena. Nuestro diario acoge con interés este nuevo análisis económico, por constituir el primer resumen global que se conoce sobre las perspectivas de la economía chilena para 1973.

El estudio aparece dividido en 4 secciones o capítulos. Ellos son:

1. Sector fiscal y del área de propiedad social.
2. Política monetaria.
3. Comercio exterior.
4. Producción de bienes.

Analizaremos, en consecuencia, los planteamientos que la Sociedad de Fomento Fabril hace en relación a cada uno de estos sectores de la economía chilena. Esto permitirá pasar revista a la situación fiscal durante 1972 y 1973, las emisiones de dinero producidas como consecuencia de los déficit del Fisco y del Área de Propiedad Social, la situación de monedas extranjeras del país, su déficit de balanza de pagos y el nivel actual de endeudamiento externo. Se analizará, finalmente, el comportamiento de los principales sectores productivos y sus perspectivas para 1973.

SITUACION FISCAL Y DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL

- 1970: 17% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.
- 1971: 30% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.
- 1972: 40% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.
- 1973: 45% del gasto fiscal fue financiado con emisiones inorgánicas.

El área estatal de la economía se divide generalmente en dos sectores: el fiscal propiamente tal, y el descentralizado, en el que se incluyen las empresas del área de «propiedad social».

En relación al primero de ellos, señala la Sociedad de Fomento Fabril que «la situación financiera del Fisco mostró a fines de 1972 un deterioro importante en relación a 1971 y a 1970. Durante el año 1972 los gastos fiscales en moneda corriente alcanzaron a E° 61.900 millones, aumentando un 89 por ciento con respecto al año anterior mientras que los ingresos del Fisco llegaron a E° 37.300 millones, lo que representa un incremento del 62% en el año. Ello dio un déficit de E° 24.600 millones, que corresponden al 40% del gasto total, y que fueron financiados mediante emisiones del Banco Central. El déficit fiscal en 1970 llegó al 17% del presupuesto, y en 1971 al 30%, por lo que el déficit del 40% que se alcanzó en 1972 constituye un lamentable récord, que ni siquiera alcanzan los países en guerra, y que incidirá fuertemente en el agravamiento de la situación durante 1973».

Respecto de 1973, el estudio del Departamento Técnico de Fomento Fabril señala que los ingresos del Fisco variarán entre E° 126.100 millones y E° 135.100 millones, según las dos hipótesis de inflación que se utilizan, mientras que los gastos fiscales en escudos variarán durante 1973 entre E° 230.000 y E° 252.000, lo que arroja para este año un déficit fiscal fluctuante entre E° 103.900 millones y E° 117.100 millones, cifra que implica que un 45% del gasto fiscal se cubrirá mediante préstamos del Banco Central a Tesorería. Así, el déficit fiscal volverá a aumentar en términos reales durante 1973, manteniéndose, y aún ampliándose, la errada política financiera aplicada desde hace ya casi tres años.

Por otra parte, el llamado «sector descentralizado» del área estatal también ampliará su ac-

ción devastadora sobre la economía nacional durante 1973.

Prevé la Sociedad de Fomento Fabril que el déficit neto de las empresas del área social fluctuará entre E° 140.000 millones y E° 180.000 millones.

Supone por otra parte, el organismo gremial que, al igual que en 1972, un 50% de este déficit será financiado mediante créditos bancarios, lo que implica que una cantidad fluctuante entre E° 70.000 millones y E° 90.000 millones deberán ser cubiertos mediante emisiones inorgánicas del Banco Central, cifras que indican tanto la «contribución de este sector en la lucha por la inflación como el estado de descomposición financiera y productiva en que se encuentran las numerosas empresas requisadas, intervenidas y usurpadas».

POLITICA MONETARIA

Refiriéndose a la política monetaria, señala la Sociedad de Fomento Fabril que «Durante 1972 se continuó la política de expansión monetaria iniciada por el actual Gobierno, a un ritmo aún más acelerado que en 1971. En efecto, durante 1971 el aumento anual de la cantidad de dinero fue de 115,4% y en 1972 fue de 164,9%. Las causas fundamentales de estos aumentos radican en el creciente déficit fiscal y en las enormes necesidades crediticias que provocan las pérdidas de las empresas del área social».

Agrega, además que, «comparando las cantidades efectivas de dinero existentes a fines de 1970 y de 1972, se tiene que la cantidad de dinero del último año es 5,7 veces la de 1970».

En relación a lo observado en 1973 se señala que «la tasa de variación de la cantidad de dinero en 12 meses ha mantenido su crecimiento regular en el curso del presente año, alcanzando a 220,3% en el mes de mayo, cifra totalmente incongruente con cualquier expectativa de ordenamiento monetario».

Considerando la emisión que debe producirse para financiar al sector fiscal y al área de propiedad social, y tomando en cuenta también el financiamiento que el Banco Central deberá entregar al sistema bancario y otras operaciones financieras menores, estima Fomento Fabril que «la emisión durante 1973 alcanzará a una cifra variable entre E° 196.000 millones y E° 239.000 millones, «con lo que la cantidad de dinero aumentará en el presente año entre 300 y 370 por

ciento y será en diciembre próximo entre 23 y 27 veces mayor que la cantidad de dinero que existía en diciembre de 1970».

Pero eso no es todo. Agrega Fomento Fabril que «considerando finalmente el efecto de la velocidad de circulación del dinero, que se incrementa con las expectativas inflacionarias ya existentes, se concluye que durante 1973 habrá una presión inflacionaria de demanda del orden de 350% a 400%, que estaría acompañada de escasez y de un mercado negro creciente». Estas elevadísimas tasas de inflación requieren aumentos de dinero progresivamente mayores para financiar los déficit fiscal y del área social, lo que en definitiva se traduce en una presión con mayor inflación, abriendo camino a un círculo vicioso interminable».

Este es, en lo monetario, el delicado estado en que se encuentra el país.

COMERCIO EXTERIOR

- 1971: El déficit de balanza comercial fue de US\$ 122 millones.
- 1972: El déficit de balanza comercial fue de US\$ 538 millones.
- 1973: El déficit de balanza comercial será de US\$ 527 millones.
- 1972: Las importaciones de alimentos y productos agrícolas alcanzaron a US\$ 533 millones.
- 1973: Las importaciones de alimentos y productos agrícolas alcanzaron a US\$ 650 millones.
- 1973: El 75% de los ingresos del cobre serán destinados a alimentar a los chilenos.
- 1971-1973: El mayor endeudamiento del país ha aumentado en US\$ 1.340 millones
- 1971-1973: El endeudamiento diario del país alcanza en promedio a US\$ 1.224.932.

Junto con los problemas de inflación, desabastecimiento, colas y mercados negros, la escasez de divisas se ha convertido en la principal fuente de angustia originada por este Gobierno.

Fomento Fabril entrega un excelente resumen de este colapso, que damos a conocer a continuación:

«En 1972, las exportaciones de bienes y servicios alcanzaron a US\$ 957,2 millones, disminuyendo en US\$ 190,2 millones con respecto a 1971. Las importaciones, por su parte, llegaron a

US\$ 1.495,4 millones, aumentando en US\$ 225,8 millones con respecto al año anterior. De este modo, el déficit de la balanza comercial fue en 1972 de US\$ 538,2, cifra considerablemente superior al déficit de la balanza comercial de 1971, que alcanzó a US\$ 122,2 millones.

«El mayor gasto en importaciones durante 1972 se debió principalmente al aumento de 54,9% en alimentos y productos agrícolas, cuyas importaciones alcanzaron a US\$ 533,2 millones. También subieron las importaciones de material de transporte, pero disminuyeron las de materias primas industriales, de combustibles y de repuestos, es decir, bajaron las importaciones de insumos básicos para los sectores productivos.

«La cuenta de movimiento de capitales fue en 1972 favorable para el país en US\$ 160 millones, debido principalmente a los créditos adicionales que significó la renegociación de la deuda externa. De este modo, la balanza de pagos de 1972 arrojó un déficit total de US\$ 378,2 millones, superior al déficit de 1971 en 20%».

«Las exportaciones de bienes en 1973 se han estimado que aumentarán en US\$ 170 millones, alcanzando a US\$ 1.006 millones, debido fundamentalmente al mayor precio del cobre. Sumando las exportaciones de servicios, se tiene que el ingreso total de divisas por exportaciones, alcanzará en 1973 a los US\$ 1.117 millones. Por su parte las importaciones debieron subir en el año a US\$ 1.644 millones con el objeto de mantener un nivel de abastecimiento interno no inferior al de 1972, y considerando los aumentos de los precios internacionales de algunos insumos y de los alimentos. De este total, los alimentos y productos agrícolas no alimenticios ocuparán US\$ 650 millones, lo que significa que más del 75% de los ingresos del cobre —suelo de Chile— se deberán destinar a comprar comida para los chilenos. De este modo, el déficit de la balanza comercial alcanzaría en 1973 a US\$ 527 millones, cifra muy similar a la del año pasado».

«Los créditos que ha debido solicitar el país en 1971 y 1972, más los nuevos préstamos que requerirá en 1983, ascienden a US\$ 998,3 millones. En el mismo período las reservas externas han disminuido en US\$ 343 millones por lo que la situación deudora neta resulta desfavorable en US\$ 1.341,3 millones durante el período 1971-1973».

Esto significa que para sostener la economía en las magras condiciones actuales, ha sido necesario inyectarle desde el extranjero diariamen-

te US\$ 1.224.932, a partir de enero de 1971, cifra superior a la que recibió Cuba diariamente durante los primeros años de la revolución.

PRODUCCION DE BIENES

Producción industrial:

Disminuirá en 6% durante 1973.

Producción agrícola:

Disminuirá en 22% durante 1973.

55% del trigo consumido en Chile, será importado.

54% del arroz consumido en Chile será importado.

71% del maíz consumido en Chile será importado.

68% del aceite consumido en Chile será importado.

63% del azúcar consumido en Chile será importado.

Producción de cobre:

Disminuirá en 5% durante 1973.

Producción de hierro:

Disminuyó en 23% durante 1972.

Producción de salitre:

Disminuyó en 13% durante 1972.

Producción de carbón:

Disminuyó en 12% durante 1972.

Edificación de viviendas:

Disminuyó en 48% durante 1972.

A fin de entregar un panorama completo del agónico estado de la economía chilena, Fomento Fabril describe y analiza el estado de los sectores productivos de mayor importancia. Ellos son, naturalmente, la industria, la agricultura, el cobre, el hierro y la construcción de viviendas.

Un resumen del drama de cada uno de ellos se entrega a continuación:

PRODUCCION INDUSTRIAL

La producción industrial creció durante 1972 en 2,5%. La elaboración de productos alimenticios fue inferior en 7,5% a la de 1971 y también bajó en forma importante la producción de bienes de consumo durable, tales como equipos electrónicos y aparatos electrodomésticos. Los sectores que más crecieron en el año fueron los de imprentas y editoriales, industrias de la madera, material de transporte y productos plásticos.

La tendencia depresiva que se observa en el nivel de producción industrial desde septiembre de 1972 se ha visto acentuada en los primeros meses hasta el extremo que la producción del mismo cuatrimestre fue inferior en 7,5% con respecto a la del mismo período en 1972.

De este modo se estima que la producción industrial en 1973 será a lo menos un 6% inferior a la de 1972, con el agravante que las causas de esta crisis son muy difíciles de solucionar en el corto plazo y requieren de cambios fundamentales en la actual política económica.

PRODUCCION AGRICOLA

La producción agrícola bajará en los productos de cultivo anual en aproximadamente 22,5% en la cosecha 1972-1973 con respecto a la cosecha 1971-1972. Esta baja se debe a un 19% de disminución del área sembrada y a un menor rendimiento de 4,4%.

Los productos cárneos disminuyeron en 1972 en 6,4% debido a fuertes contracciones en la producción de carnes de vacuno y de ovinos y a aumentos en la carne de cerdos y de aves.

La fuerte baja de la producción agrícola en la última cosecha exigirá seguir aumentando en 1973 las importaciones de alimentos básicos. De este modo, para mantener el nivel de abastecimiento de 1972 será necesario que en 1973 el 55% del trigo que se consuma en el país sea importado, lo mismo para el 54% del arroz, para el 71% del maíz, para el 68% del aceite y para el 63% del azúcar. Esta situación refleja un peligrosísimo grado de dependencia externa, en un rubro tan básico como es la alimentación.

PRODUCCION DE COBRE

La producción total de cobre aumentó en 1972 en 1,2% con respecto a 1971, alcanzando a 716.900 toneladas métricas. El precio promedio alcanzó a 48,55% c/lb., es decir, 0,72 c/lb. menos que el promedio de 1971, por lo que las exportaciones alcanzaron en el año a US\$ 657,6 millones, disminuyendo en US\$ 96 millones con respecto a 1971.

Para 1973 se estima que la producción de cobre bajará en aproximadamente 5%, alcanzando a un total del orden de 680.000 toneladas.

Esta estimación se basa en las producciones reales de los primeros cuatro meses de este año y en los efectos que tendrán los conflictos labo-

rales de mayo y junio. El precio promedio del metal, en cambio, será en 1973 muy superior al del año pasado, lo que permitirá que las exportaciones de cobre alcancen a un valor del orden de los US\$ 850 millones, cifra que representa un aumento de 30% con respecto a 1972.

PRODUCCION DE OTROS MINERALES

La producción de hierro decreció en 1972 en 23,1%, la de salitre en 13%, la de yodo en 21%, la de sulfato de sodio en 11%, la de carbón en 12% y el petróleo crudo en 2,8%. Todas estas bajas de producción se siguen agudizando durante 1973, con excepción del hierro que refleja un estancamiento en el mismo nivel del año pasado.

EDIFICACION

Los metros cuadrados de edificación de viviendas iniciados en 1972 alcanzaron sólo el 48% de lo iniciado en 1971, debido a una disminución del 70% en las viviendas construidas por el sector público. La inversión real en obras públicas, efectuada en 1972, fue inferior en 12% a la de 1971.

Debido a la desenfrenada alza de los costos de construcción, a la creciente ineficiencia y a las dificultades de abastecimiento de materiales, se estima que durante 1973 se continuará agudizando el deterioro de la construcción. La gran cantidad de viviendas iniciadas en 1971, y que aún se encuentran inconclusas, impedirá que en el presente año se inicie un número de viviendas superior a las 20.000, en circunstancias que las necesidades del país requieren iniciar más de 85.000 viviendas cada año.

El informe de Fomento Fabril presenta, como pocos, un panorama global del derrumbe de la economía chilena. Cubre las áreas más importantes del sistema económico, utilizando en cada una de ellas las variables o indicadores adecuados, los que permiten comprobar el avance del cáncer que invade a nuestro país y que no es otro que el socialismo.

Interesa, finalmente, dar a conocer cuál es la conclusión que el organismo gremial industrial extrae del conjunto de hechos que se han descrito anteriormente. Para la Sociedad de Fomento Fabril, «durante 1972 se aceleró gravemente el deterioro general de la economía,

debido al creciente gasto público, la emisión monetaria desenfrenada, la crisis de comercio externo y la baja general de la producción. Las causas de esta situación continúan agudizándose en forma cada vez más rápida, sin que se observen propósitos reales de rectificación en ningún campo. De este modo, en 1973 la economía en general continuará debilitándose cada vez más rápidamente, hasta el extremo que será incapaz de generar los bienes básicos para la población. La única manera de evitar una catástrofe futura es implementar a la brevedad una política económica de emergencia, totalmente diferente a la que se aplica en la actualidad».

5 DE AGOSTO DE 1973

El diario La Prensa comenta que, como lo ha hecho ver el Partido Demócrata Cristiano, las Fuerzas Armadas son las únicas que pueden garantizar el retorno a la convivencia y a la normalidad democrática.

EL EXTREMISMO Y LAS FUERZAS ARMADAS

LA PRENSA

A poco de haberse agotado la conversación sostenida entre el Partido Demócrata Cristiano y el Presidente de la República, el país es testigo del sombrío agravamiento de la crisis que hizo necesario aquel contacto, en busca de una solución de armonía.

No sólo el señor Allende, en la práctica, ha congelado toda posibilidad de diálogo al responder insatisfactoriamente a las proposiciones pacificadoras de la Democracia Cristiana, sino, en el curso de pocas horas, puede apreciarse con cierta objetividad de juicio la gravitación de los elementos más afiebrados de la combinación gobiernista en las decisiones del Ejecutivo y que se han estado jugando para que fracasen las conversaciones de arreglo.

Sólo otorgándole su verdadera dimensión a esa influencia de la ultraizquierda puede entenderse la reacción del Gobierno ante las exigencias del gremio del rodado, las amenazan-

tes expresiones del propio señor Allende contra sus dirigentes, mientras se manda a ejecutar la más brutal represión contra los camioneros y choferes de la movilización particular en paro, usurpando ilegal y arbitrariamente sus vehiculos, y, en fin, mientras se sigue sosteniendo al subsecretario Faivovich, genuino representante de la ultraizquierda más irresponsable. Cabe agregar a este cuadro en que tanto se destaca el sello del extremismo, las gestiones del oficialismo para desalentar la investigación que lleva cabo la Inteligencia Naval en torno al asesinato del Comandante Arturo Araya, perpetrado por estos mismos elementos afiebrados, en un acto desmesurado por evitar resultados satisfactorios de la entrevista Allende-Aylwin.

Desde el frente gobiernista, además, se continúan haciendo llamados de alerta a las bases laborales controladas por este sector, a fin de «parar el golpe de Estado», según los histéricos titulares del matutino *El Siglo*, cuyo propietario, el Partido Comunista, hace tiempo que ofrece pruebas de su inclinación por las tesis del extremismo. Si no existiera una gravitación decisiva del último en el seno del Gobierno ¿podría comprenderse la negativa del señor Allende a formar Gabinete con las Fuerzas Armadas y entregarles también los mandos medios?

Las Fuerzas Armadas, como lo ha hecho ver el Partido Demócrata Cristiano, son las únicas que pueden garantizar el retorno a la convivencia y a la normalidad democrática, las únicas que pueden hacer efectivo el cumplimiento de las promesas del Ejecutivo. Y es por eso que la ultraizquierda, junto a los partidos Comunista y Socialista, se oponen denodadamente a su inclusión en las altas responsabilidades de Gobierno. Es más, este sector se viene permitiendo una campaña de propaganda y conducta destinada a quitar prestigio a los institutos armados; a quebrar, si fuera posible, su jerarquía interna.

Al constatarse la negativa del señor Allende a permitir el acceso de los militares al Gabinete es oportuno recordar los canallescios ataques que se han perpetrado —sólo hace una semana— contra distinguidos oficiales de las Fuerzas Armadas, ataques partidos incluso de un órgano como «Ultima Hora», propiedad del actual ministro de Defensa, del modo más virulento y persistente..

Contra esta actitud de la ultraizquierda, ani-

dada en el Gobierno, el cual es responsable en conjunto del desquiciamiento moral, político y económico del país, los chilenos desean con fervor que se formalice la presencia de las Fuerzas Armadas en los puestos claves, a fin de terminar, de una vez por todas, con la destrucción de Chile. Catorce ministerios, las subsecretarías respectivas, la Secretaría General de Gobierno, las intendencias y gobernaciones, la Dirección de Investigaciones, las empresas estatales, el área social y las ocupaciones de confianza especial, debieran quedar, a juicio de la mayoría nacional, en manos de los hombres de armas.

El señor Allende tiene sobre sí la responsabilidad de evitar el caos. No sólo enfrenta el veredicto de la historia, sino la opinión contemporánea, la voluntad ciudadana. Debe hacer lo posible por terminar con la gravitación del extremismo delirante. Debe ser Presidente de Chile.

7 DE AGOSTO DE 1973

Allende se reunió con líderes de los partidos de la Unidad Popular y jefes militares para tratar el tema del asesinato del edecán naval del Primer Mandatario, la huelga de los transportistas y los allanamientos militares en recintos de la provincia de Magallanes.

ALLENDE CONSIDERO DISCREPANCIAS ENTRE SECTORES UP Y FF.AA.

EL MERCURIO

Los violentos ataques socialistas a un general del Ejército, el diferendo en torno a la investigación sobre el asesinato del comandante Arturo Araya y la situación derivada de la huelga del transporte terrestre, fueron los tres temas principales que preocuparon al Presidente de la República. Durante el día de ayer el Jefe del Estado tuvo reuniones sucesivas y separadas con los miembros de la comisión investigadora, los jefes máximos de los partidos Comunista y Socialista, el comandante en jefe de la Fuerza Aé-

rea, el comandante en jefe del Ejército, el general subdirector de Carabineros y, finalmente, los integrantes del Comité Político de la Unidad Popular. Dos ministros de Estado viajarán a Punta Arenas para informarse sobre el allanamiento practicado en Lanera Austral.

JEFES DE FUERZAS ARMADAS

Dos reuniones tuvo el Mandatario con el general Carlos Prats, comandante en jefe del Ejército. Al término de la segunda entrevista, el jefe militar, que tuvo la tónica general de no hacer declaraciones o dar informaciones sobre los temas tratados, indicó, finalmente, que se había tratado sobre la labor de la comisión investigadora del asesinato del edecán naval, sobre la huelga de transportistas y el allanamiento practicado por fuerzas militares a recintos de Lanera Austral, de Magallanes, que significó la muerte de un trabajador que huyó del lugar y no obedeció una voz de alto, por lo que los soldados le dispararon.

A este último respecto se consultó al general si tenía conocimiento de una violenta declaración de la Brigada Parlamentaria Socialista, contestó: «Sí, la leí en un diario». Al pedírsele una opinión sobre el particular, se limitó a señalar: «El general Torres tiene atribuciones que le confiere el artículo 15, de la Ley de Control de Armas».

Por otra parte, se supo ayer que por resolución del Presidente de la República hoy viajarán a Punta Arenas los ministros de Agricultura y Justicia, Jaime Tohá y Sergio Insunza, respectivamente, con el objeto de informarse de cómo ocurrieron los hechos.

Por su parte, el jefe de la Aviación Militar, general del Aire, César Ruiz Danyau, concurrió al Gabinete Presidencial citado por Allende «para conversar sobre los trabajos de la comisión investigadora que preside el general Nicanor Díaz». Indicó que el Presidente le había dado a conocer antecedentes que le proporcionó el jefe de la comisión.

Finalmente, dentro del ciclo de reuniones con jefes uniformados, llegó a La Moneda el general subdirector de Carabineros, Jorge Urrutia.

UNIDAD POPULAR

A las 19.30 horas se inició la reunión del Jefe del Estado con los representantes de los parti-

dos de la Unidad Popular. Según se informó la sesión estuvo dedicada a tratar las mismas materias consideradas con los otros personeros, esta vez en el nivel político.

Se tuvo conocimiento que en esta oportunidad también partidos como API y el Radical expresaron su disconformidad con el hecho de que estas colectividades no son informadas en forma completa sobre los acontecimientos y que, incluso, se realizan reuniones a nivel socialista-comunista olvidando a los demás partidos.

EN LA MAÑANA

Reuniones con los dirigentes máximos de los partidos Comunista y Socialista y con los integrantes de la comisión investigadora especial del asesinato del comandante Arturo Araya sostuvo ayer en la mañana el Presidente de la República.

A pesar del hermetismo que mantuvieron los asistentes a ambas sesiones se supo en fuentes fidedignas que en la primera de las mencionadas se consideró la situación producida por las Fuerzas Armadas a raíz de la violenta declaración de la brigada parlamentaria socialista en contra del general Manuel Torres de la Cruz, jefe de la Guarnición de Magallanes.

En la conversación con los integrantes de la comisión investigadora el Jefe del Estado habría tenido como problema básico a tratar, el diferendo surgido entre el presidente del organismo especial, general Nicanor Díaz Estrada, con el director de Investigaciones, Alfredo Joignant. Este último, en conferencia de prensa del sábado, anunció que había sido dilucidado el aleroso crimen del edecán naval, conceptos que fueron prácticamente desvirtuados por el presidente de la comisión al día siguiente.

Esto, según la fuente, habría significado la renuncia de ambos personeros, quedando a cargo del Jefe del Estado la resolución del problema.

RATIFICACION

El general Díaz Estrada, alto oficial de la Fuerza Aérea, al abandonar La Moneda expresó que no tenía ninguna declaración que hacer, agregando: «Me remito a la declaración que hice ayer» (domingo). Esto significó la ratificación de sus planteamientos.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

En la reunión de Allende con los socialistas y comunistas estuvieron los líderes de ambas colectividades, senadores Carlos Altamirano y Luis Corvalán, respectivamente, además del ministro de Defensa, Clodomiro Almeyda.

Tanto los dos senadores como el ministro, al salir de la reunión, se limitaron a expresar sucesivamente: «No hay versión», cuando se les preguntó sobre las materias tratadas.

8 DE AGOSTO DE 1973

La oficina de Relaciones Públicas de la Armada comunicó de manera oficial la detección de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, apoyado por elementos ajenos a la Institución.

ACCION DE EXTREMISTAS

ARMADA DETECTO MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN DOS UNIDADES

EL MERCURIO

La Comandancia en Jefe de la Armada, a través de la oficina de Relaciones Públicas, informó oficialmente ayer tarde que «en los últimos días de la semana pasada» fue detectada la gestación de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, «apoyado por elementos extremistas ajenos a la institución».

La declaración expresa textualmente:

«En los últimos días de la semana pasada fue detectada por los Servicios de Inteligencia de la Armada la gestación de un movimiento subversivo en dos unidades de la Escuadra, apoyado por elementos extremistas ajenos a la institución. De inmediato se procedió a la substanciación de un sumario interno que ha permitido individualizar y detener a varios tripulantes, presumiblemente comprometidos.

En el citado proceso que se instruye se han formulado cargos por faltas graves a la disciplina y a las disposiciones del Código de Justicia Militar al personal que habría deliberado con elementos ajenos a la institución, cuya vin-

culación y responsabilidad una vez esclarecida será sancionada rigurosamente de acuerdo con el reglamento de disciplina de la Armada y el Código de Justicia Militar.

Estos hechos son consecuencia evidente de la intensa campaña de propaganda perniciosa que han estado desarrollando grupos extremistas mediante continuos llamados a la desobediencia. La Armada Nacional condena violentamente todo intento destinado al quebrantamiento de la disciplina y la cohesión institucional que afecta a la institución, expresando que será inflexible en la aplicación de las medidas tendientes a controlar la situación y sancionar a sus responsables».

Pedro Barahona Lopetegui, capitán de Fragata, jefe de Relaciones Públicas de la Armada.

Santiago, 7 de agosto de 1973.

VALPARAÍSO.- (Corresponsal).- Según ha trascendido, en el crucero, «Almirante Latorre» y en el destructor «Blanco Encalada», que se encuentran atracados al molo de abrigo en Valparaíso, se iba a concretar el pasado fin de semana una acción subversiva aprovechándose de que gran parte de la dotación no se encontraría a bordo por efecto de las guardias que tienen franco.

Esta acción, cuyos verdaderos alcances están siendo conocidos en estos instantes por la justicia naval, a través de los jefes y oficiales encargados de estructurar los sumarios correspondientes, concentra básicamente a personal de distintos grados de las tripulaciones de ambas naves.

Los movimientos, que, al parecer, consultaban incluso el desplazamiento de unidades, fueron detectados a tiempo por miembros de la Inteligencia Naval, lo que permitió lograr controlar la situación a tiempo.

Esto derivó en la inmediata detención de quienes aparecían como responsables e implicados en los hechos, estableciéndose la actuación de varios elementos infiltrados que ya están perfectamente individualizados.

Los sumarios están desarrollándose con gran agilidad, de acuerdo a las instrucciones que en tal sentido se han impartido, a fin de descubrir en toda su amplitud el movimiento

que pretendía soliviantar al personal de la Escuadra con fines hasta ahora desconocidos.

Tanto la Comandancia en Jefe de la Escuadra como la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval han observado rigurosa reserva sobre este hecho, expresándose solamente que cualquier informe será entregado por la Comandancia en Jefe de la Armada en Santiago, a través de su Departamento de Relaciones Públicas.

ACUARTELADAS FUERZAS ARMADAS EN VALPARAISO

VALPARAÍSO.- (por Eduardo Parra, corresponsal).- De acuerdo con disposiciones emanadas de sus respectivas jefaturas, fueron acuartelados en primer grado las Fuerzas Armadas y Carabineros en la provincia.

La medida fue dispuesta ante la situación reinante en la zona y en general en todo el país.

Contingentes fuertemente armados comenzaron ayer a custodiar algunos centros vitales de la zona, vías de comunicación, etc., con el objeto de evitar cualquier atentado.

8 DE AGOSTO DE 1973

La Fiscalía Naval, a través del capitán de Fragata de Justicia, Aldo Montagna Bargetto, prohibió informar a los medios de comunicación sobre el proceso del asesinato del edecán Naval Araya.

PROHIBICION DICTO EL FISCAL NAVAL

EL MERCURIO

El fiscal naval ad hoc, Aldo Montagna, dio a conocer la siguiente prohibición relacionada con el proceso por el crimen del edecán naval: «Santiago, 7 de agosto de 1973.

En autos rol 3911 del Rol del Juzgado Naval de Valparaíso, que se siguen en esta Fiscalía, se ha dictado la resolución siguiente:

«Santiago, siete de agosto de mil novecientos setenta y tres.

Vistos: la información telefónica proporcionada por el alcaide de la Cárcel Pública de esta

ciudad y lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 16.643, sobre Abusos de Publicidad.

Prohíbese a los medios de difusión la publicación de informaciones concernientes a este proceso, que digan relación con los reos y detenidos en esta causa. Publíquese esta resolución, gratuitamente, en los diarios *La Nación* y *El Mercurio*, de esta ciudad. Oficiése al Sr. alcaide de la Cárcel Pública de esta ciudad, a fin de que adopte las medidas necesarias relacionadas con el estricto cumplimiento de esta medida. Notifíquese a los diarios antes señalados por Carabineros, dejándole copia íntegra y autorizada de la presente resolución».

Aldo Montagna Bargetto, capitán de Fragata de Justicia, fiscal naval ad hoc.

Jorge Garretón Iturra, teniente 2°, secretario ad hoc.

8 DE AGOSTO DE 1973

Una declaración en que repudia la debilidad de las autoridades de Gobierno y las acciones de carácter fascista de algunos sectores de las Fuerzas Armadas entregó la Secretaría Regional del Mapu de Valparaíso, y llama a la tropa a negarse a obedecer órdenes cuando se trate de reprimir a los trabajadores.

ENTREGO DECLARACION MAPU DE VALPARAISO CONTRA LAS FF. AA.

EL MERCURIO

Una declaración contra las Fuerzas Armadas y Carabineros formuló el Mapu. En ella se acusa a los oficiales de los institutos armados de actuar «con parcialidad» contra la clase obrera: de favorecer a «los asesinos de generales, complotadores y terroristas», y de «defender los intereses de los patrones». Incluso se llega a acusar de «fascistas» a sectores de las FF.AA. y se insta a la tropa a desobedecer las órdenes de los oficiales «cuando se trate de reprimir a los trabajadores».

La declaración trae al pie un timbre que dice «Secretaría Regional Mapu»

He aquí lo que la Dirección Regional del Mapu piensa sobre esta patriótica labor:

TEXTO DE LA DECLARACION

La Dirección Regional del Mapu, a los obreros, soldados, pobladores y campesinos.

Valparaíso, agosto 3 de 1973.

Hoy día a las 12.40 horas, se acaba de cometer otro atentado contra la clase trabajadora, demostrando lo que permanentemente hemos venido denunciando: la parcialidad de los oficiales encargados de instruir a la tropa, aplicando toda la fuerza contra la clase obrera y usando guantes de seda contra los asesinos de generales, complotadores y terroristas.

Los trabajadores de Viña del Mar, respondiendo a las instrucciones de la CUT Departamental de Viña del Mar, procedieron a ocupar diversas vías de acceso con el objeto de exigir a las autoridades de Gobierno y de las Fuerzas Armadas la requisición de los camiones y vehículos estacionados en Concón y el allanamiento efectivo a los camioneros por infringir abiertamente la ley sobre el control de armas.

Ante esta manifestación pacífica que no tenía otro propósito que los antes mencionados, las fuerzas de Carabineros y las FF. AA. procedieron a reprimir violentamente a los trabajadores, encañonándolos y registrándolos como a vulgares delincuentes. Sin más provocación que la que ellos impusieron, procedieron a detener a más de 150 trabajadores y pobladores.

Frente a esto, nuestro partido no puede menos que repudiar la debilidad de las autoridades de Gobierno y las acciones de carácter fascista de algunos sectores de las FF.AA. Mientras los camioneros en una actitud abiertamente provocadora concentran más de 3.000 vehículos en Concón, mantienen guardias armadas, se dan el lujo a través de Radio Agricultura de llamar a los «ciudadanos democráticos» para que los aprovisionen de neumáticos viejos los cuales tienen un solo destino: fabricar barricadas para crear más dificultades; Las FF.AA. en una actitud rayada en lo increíble les dan protección y allanan, golpean y reprimen a los trabajadores.

Mientras los camioneros día a día cometen

más atentados, cuando el fascismo se arma y asesina a campesinos, nosotros, los trabajadores, debemos cruzarnos de brazos para contemplar cómo estos delincuentes actúan.

¿Y cómo responden las autoridades?

¡Con represión!

El Mapu hace un llamado a la tropa a no dejarse arrastrar por los oficiales que defienden los intereses de los patrones, a desobedecer sus órdenes cuando se trate de reprimir a los trabajadores.

Hacemos un llamado a todos los trabajadores, pobladores y campesinos, a estar alertas y movilizados en los cordones y comandos comunales.

El Mapu llama a la Central Unica a que acoja el llamado a un paro provincial de advertencia que incorpore efectivamente la plataforma impulsada hoy por los cordones industriales de Viña del Mar.

El Mapu saluda a los trabajadores y pobladores que recogiendo el llamado de la CUT se movilizaron hoy día y solidarizan con los trabajadores y pobladores que fueron detenidos por las fuerzas represivas.

¡A requisar los camiones y a allanar los reductos fascistas!

Los carabineros tienen dos caminos: o están con los obreros o con sus asesinos.

Soldados: la clase obrera los reclama para su lucha.

Secretaría Regional del Mapu.

11 DE AGOSTO DE 1973

Partiendo de la base de que la experiencia económica socialista ha fracasado, el artículo señala cuáles deben ser las pautas económicas para reestructurar totalmente la economía nacional.

TEMAS ECONOMICOS IDEAS PARA LA REESTRUCTURACION NACIONAL

EL MERCURIO

La experiencia de la vía chilena hacia el socialismo parece estar llegando a su fin; en efec-

to, la magnitud de la crisis económica es tal que hace imposible visualizar salidas positivas con las actuales reglas del juego.

Las tendencias que muestran el déficit fiscal, la emisión, la caída de la producción, el déficit de balanza de pagos y el endeudamiento externo, sólo conducen a una hiperinflación y/o escasez creciente, baja de los ingresos reales de los trabajadores, aumento de la dependencia externa y grave deterioro de la seguridad nacional.

Una situación económica como la presente lleva necesariamente consigo conflictos sociales de todo orden que no es posible controlar y que, por el contrario, tienden a acrecentarse en la medida que el deterioro económico se agudiza.

Por otra parte, la profundidad de la crisis económica requiere de correctivos de tal costo que hace imposible llevarlos a cabo con la actual correlación de fuerzas políticas; en otras palabras, el Gobierno actual no posee el suficiente poder como para realizar las transformaciones necesarias para lograr la normalidad económica y social.

Lo más grave de la situación actual, sin embargo, es que el Gobierno no ha mostrado la más mínima intención de normalizar la situación; en efecto, no se conoce ninguna política económica, en ningún campo, que mueva a pensar en una salida razonable.

Por ello no resulta aventurado pensar que la experiencia llamada vía chilena hacia el socialismo está llegando a su fin; se puede decir que está técnicamente acabada y que la agudización de la crisis que se avecina son los últimos estertores de lo que de ella queda.

La preocupación comienza ahora a centrarse en la forma en que la economía se puede recuperar y no sólo eso, sino también en cómo se pueden crear condiciones para un desarrollo futuro acelerado.

No corresponde discutir acá las alternativas de salida política que el país posee; supondremos que este país, como muchos otros, encontrará una forma de Gobierno con poder y permanencia suficientes para permitir el desarrollo de una política económica coherente y racional. Lo que se discutirá a continuación son algunas ideas básicas que deben formar parte de un programa económico para lograr la superación de la crisis y un desarrollo acelerado; como se verá, estas ideas corresponden a lo llevado a cabo por la mayoría de los países que se han desarrollado con rapidez, lo que obviamente no debe ex-

trañar, pues en economía no hay milagros y los que a veces se citan como tales sólo son aplicaciones de políticas económicas racionales de probado éxito en todo el mundo.

REQUISITO BASICO PARA CUALQUIER DESARROLLO ACELERADO

Cualquiera que sea la solución política que el país adopte, ella tiene que garantizar confianza y seguridad para que pueda haber un desarrollo acelerado.

En efecto, lo fundamental para que haya inversión, ahorro, creatividad, iniciativa y trabajo productivo es que exista seguridad, es decir, que cada ciudadano vea con seguridad su futuro y que tenga clara conciencia de los logros materiales y espirituales que puede conseguir si trabaja determinado número de horas, ahorra cierta cantidad de dinero y en general realiza determinado sacrificio.

No existe país que haya conseguido un desarrollo sin dar garantías y seguridad a sus ciudadanos. El requisito de la seguridad y estabilidad es válido no sólo para economías que funcionan descentralizadamente, sino también para economías estatizadas: en efecto, si no existen horizontes claros en este último tipo de economía desaparecen los incentivos y los trabajadores tienden a minimizar las horas trabajadas manteniendo una productividad en general baja, el desarrollo tecnológico se retrae y la innovación desaparece.

Por lo dicho es que resulta básica la seguridad y los horizontes claros y para conseguirlo es indispensable que se dé una solución política que garantice permanencia a través del tiempo y reglas del juego claras.

Si en Chile tuviéramos lo anterior, veríamos que el ahorro de las personas y empresas crece, que aparecen nuevas industrias por todas partes, que aumenta la producción agrícola y minera, que sube la productividad del trabajo y en general que el país se desarrolla; que trabaja más gente, trabaja más y se acumula capital.

Sin embargo, no basta con una solución política estable y reglas del juego claras para que el desarrollo acelerado se produzca. Estas son condiciones necesarias, pero no suficientes. La suficiencia viene dada por la racionalidad económica que las reglas del juego posean.

Pueden existir reglas del juego muy claras y mucha estabilidad y el país no crecer; es el caso

de las dictaduras, como la cubana, donde nadie puede negar que las condiciones necesarias se dan, pero no existe ninguna racionalidad en las reglas del juego, de tal manera que no hay incentivos para trabajar, para producir, para crear o para capitalizar. La irracionalidad de las reglas del juego afecta también en el caso comentado a las decisiones del Gobierno y en consecuencia, aunque éste invierte, lo hace pésimamente y en consecuencia el país no crece.

En lo que sigue comentaremos brevemente algunas de las características que las reglas del juego debieran tener en Chile para conseguir un desarrollo acelerado.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE UNA POLITICA ECONOMICA PARA EL DESARROLLO

Resuelto el problema de la estabilidad política debe pensarse en un conjunto de políticas económicas racionales que permitan el desarrollo de las potencialidades del país.

El primer problema que debe resolverse es el de la organización de la producción; en este sentido la experiencia UP de estatización ha resultado claramente un fracaso y debe en consecuencia cambiarse, por la vía de descentralizar el aparato productivo; la descentralización se puede llevar a cabo entregando el manejo de los medios de producción al sector privado a través de empresas privadas con diversos grados de participación; puede pensarse en fórmulas diversas como empresas integradas, de autogestión, de congestión, cooperativas o empresas privadas como las existentes en los países desarrollados europeos.

Las formas descentralizadas de producción han probado ser superiores a las estatales, porque en ellas existen sistemas de incentivos claros que tienden a favorecer la inversión, el trabajo, la eficiencia, etc. No sucede ello con las empresas estatales, donde lo que conviene es trabajar poco y mal, no hay disciplina, innovación y en general no hay incentivos para que las personas desarrollen sus capacidades. Lo que se observa hoy en Chile en la agricultura, minería del cobre, industrias y en toda la actividad estatal ahorra mayores explicaciones.

Por lo dicho es que lo primero que debe hacerse es descentralizar el aparato productivo estatal dejando que la opinión de los trabajadores involucrados sea determinante en la

forma concreta que las diversas empresas asumirán.

El segundo aspecto importante se refiere a terminar con todas las trabazones y prohibiciones absurdas que impiden la creación de nuevas empresas. El exagerado estatismo ha llevado a que en la práctica no se puedan crear nuevas empresas útiles para el desarrollo del país y para dar ocupación estable: estas trabas y otras como prohibiciones de transportar productos deben ser suprimidas y debe permitirse la creación amplia de empresas de forma tal de facilitar la competencia, única manera racional conocida de eliminar de una vez y para siempre los monopolios que el Gobierno de la UP ha fortalecido.

Para facilitar lo anterior y para que el país pueda desarrollar su potencial productivo es indispensable una mayor apertura al comercio internacional. Previa una sustitución del ridículo sistema de múltiples tipos de cambio implantado por la UP y la vuelta a uno o dos tipos de cambio fijados a niveles realistas y no demagógicos, debe irse a un mayor intercambio con el resto del mundo para que los trabajadores chilenos se favorezcan del progreso técnico del resto del mundo y Chile pueda desarrollar de una vez por todas su potencial exportador seriamente dañado en los últimos tres años.

Naturalmente antes de abrirse a la competencia internacional, se debe revisar el sistema arancelario y de restricciones a las importaciones para que la actividad nacional tenga una protección adecuada que, sin fomentar la actividad monopólica ineficiente, dé un mínimo de protección que permita el desarrollo de ciertas actividades industriales deseables por razones de mejor desarrollo futuro o simplemente estratégicas.

Un tipo de cambio realista y una mayor apertura al comercio internacional tenderán a producir un desarrollo espectacular especialmente en la agricultura y minería nacionales, lo que producirá una redistribución del ingreso en favor de los sectores más pobres del país que, como es sabido, se encuentran precisamente en localidades vinculadas a la agricultura y a la pequeña minería en general; esto además de las ventajas ya citadas de permitir un desarrollo racional acelerado y de garantizar la efectiva eliminación de los monopolios nacionales.

Intimamente vinculada con lo anterior se encuentra la necesidad de revisar completamen-

te la estructura de precios. Como se sabe, los precios son el motor de cualquier sistema económico y en consecuencia no se puede hacer con ellos lo que ha realizado la UP, que, por la vía de un absurdo control, ha impedido que el sistema de precios cumpla su función.

Una economía en que los precios no reflejan nada debido al control, tiende a estancarse, pues las inversiones se hacen mal, se producen escaseces, conflictos sociales y en definitiva caos. Los precios deben reflejar por un lado las preferencias de la gente y por otro los costos de producción; cuando ello es así los recursos tienden a asignarse correctamente y no se producen conflictos de ningún tipo, con lo cual el país aprovecha al máximo su potencial productivo.

Por otra parte, una determinación correcta de los precios en Chile producirá una redistribución del ingreso en favor de los más pobres que, como ya se dijo, se encuentran en general vinculados a las actividades agrícolas.

Se puede decir en consecuencia que una política adecuada de comercio exterior y de precios, además de producir un desarrollo económico rápido, produce una redistribución del ingreso hacia los más pobres.

Conviene mencionar por último el problema de la inflación, escasez y mercados negros.

La escasez y los mercados negros se eliminan automáticamente en una economía descentralizada y con precios realistas; para comprobar lo anterior basta con que se piense un minuto, por qué estos problemas se dan sólo en los países socialistas estatistas y no existen en la economías competitivas como las europeas, Japón, USA, Yugoslavia, o la mayoría de los países latinoamericanos.

Respecto de la inflación, ella se produce por excesivos aumentos de la cantidad de dinero y éstos se han derivado en Chile, en los últimos años, del déficit fiscal y de las empresas del área social. Si bien no parece posible eliminar la inflación de un día para otro, dada la magnitud de la emisión efectuada por el Gobierno UP, es posible ir reduciéndola con rapidez en la medida que se eliminan los déficit citados.

El déficit del área social se puede eliminar ajustando los precios de sus productos y administrándola bien; si se piensa que las empresas en cuestión no tenían déficit cuando eran privadas, resulta obvio que con la descentralización el problema tiende a resolverse.

El déficit fiscal también es posible de resol-

ver por la vía de desarrollar la producción (lo que da automáticamente más ingresos fiscales) y eliminando parte del gasto fiscal improductivo que ha generado el Gobierno UP. No es posible eliminarlo por la vía de nueva tributación, sino en una muy pequeña proporción, como es obvio para cualquiera que revise las cifras de rendimientos tributarios.

La inflación comenzará a descender una vez que se comiencen a eliminar los déficit citados: cualquier otro mecanismo que parezca milagroso con toda seguridad no servirá.

La ayuda externa, sin embargo, puede contribuir poderosamente a acelerar los resultados que se desean; sin duda la ayuda externa es indispensable para que el desarrollo del país sea más rápido y los costos de normalizar la situación no sean tan altos. Sin embargo, la obtención masiva de ayuda externa parece poco probable por el fuerte endeudamiento del Gobierno UP y el total incumplimiento de sus compromisos internacionales.

Si bien en economía no hay milagros, pudiéramos quizás presenciar uno en el futuro; ese sería naturalmente que a Chile le dieran ayuda masiva externa para superar la crisis, después de su pésimo comportamiento como deudor.

Pero quizás no sea milagro después de todo; el mundo ha recibido una lección de lo que no se debe hacer y además se encuentra recibiendo un espectáculo sólo superado por Sodoma y Gomorra o el incendio de Roma; quizás a Chile le corresponde legítimamente cobrar un subido royalty por el espectáculo que ha estado dando.

12 DE AGOSTO DE 1973

El Mercurio comenta la política marítima del Gobierno, criticando la presencia de los pesqueros soviéticos y del futuro puerto de Colcura construido por éstos, con motivo de la primera Feria del Mar inaugurada en Valparaíso.

EL MAR ANCHO... PERO AJENO

EL MERCURIO

«Y nuestro pueblo será dentro de esta década una de las razas mejor alimentadas del mundo entero» (Sergio Vuskovic, 1973).

Las optimistas proyecciones a 10 años plazo, emitidas por el alcalde de Valparaíso a propósito de la Primera Feria del Mar, inaugurada el 4 del presente, amenazan desintegrarse contra el muro del realismo. Puesto que siendo ciertamente el mar la madre inagotable del chileno, su generosidad se ve diariamente conculcada por desastrosas políticas de tierra adentro.

La muestra porteña, organizada «con la anuencia del Presidente de la República», debiera ser —sí— examen de conciencia, dolor de los pecados y propósito de enmienda. Frente a ese testimonio de esperanza se alzan los barcos rusos, el futuro puerto pesquero soviético de Colcura, el persistente clamor de los pescadores artesanales chilenos, la descriteriada distribución de productos marítimos, y un país que, mirando sus 10.759 kilómetros de millonario litoral, jadea en el acantilado mismo de la hambruna.

¡RUSO AL AGUA!

A mediados de 1971, Alexander Ishkov, ministro de Pesquería de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ancló en Chile para iniciar la nueva era del Pacífico Sur: la de la pesca milagrosa.

Mientras los parlamentarios de oposición se detenían en meras infracciones al procedimiento legal, la firma de convenios seguía viento en popa y el Gobierno de la Unidad Popular cifraba inmensas expectativas en la mano tendida del «hermano mayor».

Arrendamos tres barcos rusos a 875 mil dólares cada uno, pagaderos en harina de pescado y, en caso de no alcanzar ésta, un saldo en moneda dura. Lo último fue interpretado como falsedad de la oposición, pese a que la Corfo ratificó el dato. El entonces ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, había dicho de paso, al firmar el convenio: «no significa ningún egreso para Chile, pues los barcos no han sido entregados ni en arrendamiento ni para una explotación conjunta en el mar».

La presencia de Rusia en aguas territoriales chilenas provocó entre los pescadores artesanales un malestar que aún no termina de crecer. Ya en febrero de 1972, aquellos que realizan sus capturas en el Golfo de Arauco y en las costas de Concepción denunciaban pérdidas millonarias. Concretamente en Lebu el «Jan-tar» y el «Astronom» (2.800 toneladas cada uno)

arrastraron las redes de la criolla y modesta lancha «Cimba Segunda», emprendiéndolas luego contra la «Pinta».

Daños y perjuicios: 25 mil escudos, según los afectados.

Los gajes domésticos anteriormente anotados no empañaron la política de audacia que anunciara, exactamente un año después y en la misma zona, el propio Presidente Allende. Luego de poner la primera piedra del complejo pesquero e industrial soviético de Colcura, el Primer Mandatario desembarcó en Lebu para prometer un puerto artesanal porque —dijo— «tengo el mayor compromiso que puede tener un hombre, porque mi madre nació en Lebu».

Lo cierto del caso es que, ya en marzo del año en curso, llegaron desde Valparaíso algunas cifras elocuentes sobre las verdaderas proyecciones de la operación pesquera soviética «made in Chile». Pese a que los rusos pescan en alta mar, apoderándose así de los cardúmenes mucho antes de llegar éstos al alcance de los chilenos, su contribución a nuestro régimen alimentario es cara y poca: 10 centavos de dólar el kilo de pescado y sólo 500 toneladas en 20 días. En cambio, diez pesqueros nacionales de apenas 400 toneladas promedio cada uno capturan la misma cantidad en una semana.

MERLUZAS PUTREFACTAS

Los rusos, es verdad, encontraron en este improvisado país un escollo de proporciones: no se había preocupado el Gobierno de tener en tierra depósitos refrigerados ni vagones o camiones «freezers». Y cuando el Gobierno aseguró que paliábamos el arriendo de barcos mediante un ahorro de 18 millones de dólares anuales con la mayor producción de merluzas para consumo nacional, olvidó que las merluzas tenían más bien un destino de putrefacción.

Rusos al margen, Chile frente a su madre-mar sufre absurdo apetito: tiene uno de los consumos de pescado «per cápita» más altos del mundo (16 kgs. contra 9 del Perú, 8 de Estados Unidos, 26 de España, 49 del Japón, 61 de Noruega). A juicio de investigadores del Instituto de Fomento Pesquero, el precio oficial de los productos marítimos resulta extraordinariamente bajo (juel E° 20 el kilo, merluza E° 17, almejas E° 24, etc.). Es decir, el chileno quiere comer pescado y puede pagarlo; tiene ante sí un

océano repleto e inexplorado. Pero la distribución inoperante le impide alargar los brazos hasta el alimento del mar.

Cuando el diputado Gustavo Monckeberg y otros parlamentarios presentaron por enésima vez al Parlamento un proyecto de enriquecimiento de la harina de trigo con «lisina», explicaban en la exposición de motivos la importancia de vida o muerte que, para el niño, antes y después de nacer, tienen las proteínas animales o aquellas que pudieran sustituirlas.

Este proyecto, que aún duerme el sueño de los justos, insiste en el daño psíquico irreversible causado a generaciones completas por la desnutrición. Siendo ésta intrauterina, cuando el feto se alimenta de la subalimentación de la madre, el sistema nervioso central es atrofiado sin remisión. De ahí que, según Monckeberg, Chile luzca una población cuyo 60 por ciento de débiles mentales sólo presagie más subdesarrollo del que ahora nos acosa.

Mientras tanto, el mar sigue con su arrullo materno impotente, llamando a un país cuya condición isleña sólo frenan los goznes que lo sujetan a la cordillera. Y los habitantes del mar, justamente, tienen sobrecarga del componente proteico llamado «lisina» (huevo 420 mg., leche 490, carne 510, pescado 560).

No es utópico, a estas alturas de la civilización, ambicionar el enriquecimiento de la dieta humana, especialmente infantil, con harina de pescado inodora e insípida. Pero siempre sucede que la burocracia —de todo pelaje— interpone su parsimonia criminal, mientras los pueblos mueren o viven a medias.

No extraña, por eso que, luego de hallar en una publicación extranjera (diciembre 1971) la cita siguiente: «la leche de merluza es un sustituto a nivel comercial de la leche de vaca, recientemente inventado por investigaciones del Instituto de Fomento Pesquero de Chile», pueda seguirse contemplando este mismo país a fojas uno en lo que a nutrición infantil se refiere. Es sólo un contrasentido más de nuestra historia nacional. Mientras el Pacífico atesora en sus entrañas un porvenir alimentario insospechado, ya en las poblaciones marginales de Santiago el 40 por ciento de los preescolares presenta un cociente intelectual menor de 80, siendo la cifra normal sobre 90. Y el retardo psíquico del preescolar es luego más evidente en la edad adulta.

El mar es una puerta entreabierta sobre la victoria de un pueblo. Y a cada pueblo marine-

ro incumbe, contra viento y marea, hurgar en el propio mar hasta encontrar su victoria.

14 DE AGOSTO DE 1973

Los tres comandantes de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros formarán el nuevo gabinete ministerial. Asumen como subrogantes en los cargos militares, el general Augusto Pinochet, el vicealmirante José Toribio Merino, el general de Aviación Gustavo Leigh y el general de Carabineros Jorge Urrutia.

OCUPAN DEFENSA, OO. PP.,
HACIENDA Y TIERRAS

JEFES DE LA FF.AA. Y CARABINEROS JURARON EN EL NUEVO GABINETE

LA TERCERA DE LA HORA

Los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros, representando a sus respectivas instituciones, integran desde ayer a las 13.30 horas, junto a varios militantes de la Unidad Popular, que ya ocupaban cargos ministeriales, el nuevo gabinete del Presidente Salvador Allende. El Jefe de Estado entregó las carteras de Defensa Nacional, Obras Públicas, Tierras y Colonización y Hacienda a los generales Carlos Prats González, César Ruiz Danyau y José María Sepúlveda Galindo y almirante Raúl Montero Cornejo, respectivamente.

La ceremonia de juramento de estos nuevos secretarios de Estado se desarrolló en el Salón Toesca del Palacio de la Moneda, en medio de un clima de gran tensión política y nerviosismo, dado que el Primer Mandatario desde hacía por lo menos tres días estaba por dar a conocer la composición del equipo de colaboradores directos, y cuya misión, según las propias palabras del Jefe del Estado «estará encaminada a impedir que Chile se vea azotado por la guerra civil».

REINCORPORACION

Con esta decisión presidencial las Fuerzas Armadas entran nuevamente a ocupar cargos

en varios ministerios después de haberse marginado de ellas el 27 de marzo recién pasado, luego de cumplir con la difícil tarea de permitir elecciones libres y democráticas.

Como jefe de este Gabinete, en el Ministerio del Interior, el Presidente de la República nominó al Canciller Orlando Letelier. En el cargo de éste nombró al ministro de Defensa, Clodomiro Almeyda. Ambos pertenecen al Partido Socialista. Los restantes ministerios fueron asignados de la siguiente manera: Economía, José Cademártori, del Partido Comunista; Educación, Edgardo Enríquez, radical; Justicia, Sergio Insunza, del Partido Comunista; Agricultura, Jaime Tohá, del Partido Socialista; Trabajo y Previsión Social, Jorge Godoy, del Partido Comunista; Salud, Arturo Jirón, independiente de izquierda; Minería, Pedro Felipe Ramírez, de la Izquierda Cristiana; Vivienda y Urbanismo, Aníbal Palma, del Partido Radical, y en la Secretaría General de Gobierno, Fernando Flores, ex ministro de Hacienda y militante del Mapu que dirige Jaime Gazmuri.

VUSKOVIC CONFIRMADO

Al mismo tiempo fueron confirmados en sus cargos Pedro Vuskovic y Gonzalo Martner, ministro vicepresidente de la Corfo el primero, y ministro director de la Oficina de Planificación Nacional, el segundo.

Estas designaciones obligaron al Jefe del Estado a aceptar las renunciaciones a Carlos Briones como ministro del Interior; a Humberto Martones, como ministro de Obras Públicas y Transporte; a Luis Matte Valdés, ministro de la Vivienda, y a Roberto Cuéllar, ministro de Tierras y Colonización.

El Primer Mandatario agradeció con palabras emocionadas la colaboración que le prestaron estos secretarios de Estado durante el tiempo que fueron ministros. Destacó la calidad humana y profesional de Carlos Briones, diciendo que sólo razones de orden político lo habían obligado a desprenderse de él. Refiriéndose a Humberto Martones señaló que éste era, hasta ese momento, el único de los ministros de su primer Gabinete y añadió que estaba cumpliendo con acierto la difícil tarea de resolver los problemas delicados del paro de los transportistas y de la locomoción.

DUDAS Y RUMORES

En la mañana, a pesar de que en un comienzo la ceremonia de juramento estaba anunciada para las 11 horas, se temió por una nueva postergación de ésta. El Presidente Allende trabajó la mayor parte de la mañana en su residencia de Tomás Moro. Allí dio al parecer las últimas puntadas a la fórmula ministerial que le permita salir de la crisis política. Llegó a su despacho pasado el mediodía y sólo faltando 15 minutos para las 13 horas se tuvo la confirmación de que el acto se efectuaría a la una de la tarde. Cuando el Jefe del Estado ingresó al Salón Toesca ya se encontraban en él los ministros que el día anterior habían renunciado para dejarlo en libertad de acción. También estaban presentes los subsecretarios y los dirigentes máximos de la totalidad de los partidos que integran la Unidad Popular.

La ceremonia propiamente tal se inició con un discurso explicativo del Primer Mandatario. Una vez terminadas sus palabras, el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, actuando como ministro de fe, dio lectura a los decretos con la aceptación de las renunciaciones y con las nuevas designaciones.

16 DE AGOSTO DE 1973

El dirigente Galvarino Escorza explica la posición del Partido Comunista frente al poder popular, señalando que éste no puede crearse desvinculado del Gobierno. Plantea que se han producido discrepancias por la integración de las directivas de los cordones con los socialistas y el MIR.

LAS CARTAS SOBRE LA MESA

LOS COMUNISTAS Y LOS CORDONES

POR FARIDE ZERAN

CHILE HOY

Hace algunos días *Chile Hoy* organizó un foro sobre Poder Popular, donde no estuvo presente el dirigente comunista Galvarino Escorza, a pesar de haber sido invitado con anterioridad.

El presidente del Sindicato Unico de Textil Progreso, y actual delegado de su industria al Cordón Vicuña Mackenna, explica en esta oportunidad la posición de su partido frente al Poder Popular, los Cordones Industriales, Comandos Comunales y su relación con la CUT.

— *¿Qué es para ti el Poder Popular?*

— Yo pienso que se debe y tenemos que crear poder popular con las masas, pero no desvinculado del Gobierno. Tiene que estar muy vinculado al Gobierno para que pueda ser un verdadero poder popular.

— *¿Eso significa que el poder popular tiene que ser dependiente del Gobierno?*

— No, no. Tiene que estar vinculado, pero no depender de él.

— *¿Entonces tú planteas un poder popular autónomo del Gobierno?*

— Exacto: autónomo.

— *¿En qué se diferencia esa posición con lo planteado por otros partidos de la izquierda?*

— Bueno, no veo diferencias...

— *¿Qué papel les asignas a los cordones industriales dentro del poder popular?*

— A mí me parece que los cordones industriales están jugando un papel muy importante porque como ha crecido tanto la clase trabajadora es imposible coordinar todo el trabajo de la CUT, nuestra organización máxima; de ahí que en octubre empezó la formación de los cordones industriales, a pesar de que la inquietud nace desde hace mucho tiempo, desde la época de la FOCh, de la CTCh, hablando así un poquito de la historia sindical, cuando también existieron los cordones industriales.

— *Si los cordones industriales tienen un papel tan importante, ¿por qué los comunistas no se habían integrado antes?*

— ¿Como partido?

— Sí.

— Bueno, porque no hubo acuerdo en la forma en que íbamos a participar y no hubo acuerdos con el PS. Ahora, si la directiva se elige a nivel de base, lo lógico es que participen moros a cristianos, pero si es cuoteo, nosotros decimos que se entregue la directiva en manos de dirigentes que sepan dirigir; y como no llegamos a ningún acuerdo, quedamos en hacer otra reunión que fue cuando no asistieron los de Elecmetal, formando ellos, no el cordón —porque éste ha existido siempre—, sino que la directiva.

— *¿Y si ustedes están integrados al Cordón Vicuña Mackenna, por qué no participaron en las movilizaciones como la de hace tres semanas, donde perdió la vida un poblador?*

— No participamos porque no estuvimos de acuerdo: pensábamos que íbamos a ser usados por la derecha.

— *Pero se luchaba por la expropiación de las industrias. ¿Eso favorece a la derecha?*

— Es que hubo destrozos que no los hicieron los trabajadores sino unos fascistas del agua potable. Pero después de esa movilización nosotros conversamos con los compañeros socialistas y los compañeros miristas que dirigen el cordón y dijimos: ¡estructuremos el cordón! Conversamos con los compañeros y les dijimos que nos dieran participación, porque nosotros como comunistas controlamos muchas empresas. Ahora estamos trabajando juntos, para después hacer una elección general. Ahora recién estábamos reunidos con los otros compañeros del cordón para ver esto. Incluso había un compañero del MIR, de Siam Di Tella, y si bien en la forma habrá alguna divergencia, en el fondo hay acuerdo.

— *¿Cómo es la cosa? Aquí hay un cordón industrial que tiene como sede Elecmetal, pero hubo una tentativa de crear otro cordón industrial que no es otra cosa que divisionismo, ya que esa «tentativa» es paralela al cordón inicial...*

— Eso es lo que se ha dicho, pero nosotros, para evitar eso, dijimos: ¡ya, dependemos de Elecmetal, no hay problemas! Pero yo te converso de la época en que conversábamos con los socialistas; nosotros quisimos aplicar el cuoteo político para ver la dirección. ¡Si éramos un partido con bastante representatividad dentro del cordón, lo lógico era que dirigiéramos el cordón!

— *¿Y qué pasaba con los otros partidos de izquierda en ese cuoteo político?*

— Si es un cuoteo, lo lógico es que se vea a nivel político.

— *¿Cuál debe ser la relación cordones-CUT?*

— Pienso yo que tiene que ser muy estrecha: deben ser dirigidos por la CUT y orientados también por la Central. Pero eso sí: tendrán que darse en algunas oportunidades su propia organización; en eso estamos de acuerdo. Claro que es verdad que la propia Central necesita una reestructuración, porque está quedando un poco caduca, compañera, porque en los momentos en que estamos viviendo ahora se necesita otra cosa.

Porque, ¿cómo puede abarcar a esa gran población que está surgiendo ahora?

— Si ustedes estuvieran integrados al Cordón Vicuña Mackenna estarían también dentro de la Coordinadora de Cordones que se creó hace algunas semanas, ¿no es cierto?

— Mira, en esa última asamblea de la que te hablo, donde estaba el único cordón, el cordón unificado que dirige el compañero Cruces, lo planteó muy fuerte el compañero Aguiló, del MIR, y dijo que jamás se podía pretender tener esa Coordinadora, porque eso sí que significaba un paralelismo a la CUT. Y en eso estamos totalmente de acuerdo; incluso le dije al compañero Aguiló, cuando terminó la asamblea: ¡compañero: mire usted me ha robado todas las palabras, casi ni hubo necesidad de que interviniera yo! Porque eso sí que es darle pasto al choncho, porque Rodríguez por un lado está sacando la CUT pa' llá, pa' República, y nosotros pretendíamos sacarla quizás para dónde, para mí eso no procede, y digo que no puede haber una Coordinadora de Cordones, porque es paralelismo. Lo que no significa que los cordones se den sus tareas concretas y propias.

— ¿Cómo ves tú la relación entre cordones industriales y comandos comunales?

— Primeramente, tenemos que formar el cordón industrial para llegar después a la formación de este otro organismo de masa que es el comando comunal. El comando comunal tiene que reunir a las JAP, centros de madres, campesinos, pobladores y también a los obreros de los cordones industriales.

— ¿Es importante formar estos comandos comunales hoy día?

— Cualquier organismo de masa es importante formarlo hoy, y en forma rápida, y más todavía en la situación que estamos viviendo ahora.

17 DE AGOSTO DE 1973

Un consejo naval, presidido por el vicealmirante José Toribio Merino se realizó en Valparaíso. Se dice que se discutieron problemas de seguridad nacional relacionados con esa rama de la defensa.

REUNION DE JEFES NAVALES

EL MERCURIO

Una reunión de altos jefes navales tuvo lugar ayer en las dependencias de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval de Valparaíso.

Aunque no pudo confirmarse si se trataba de un Consejo Naval Ordinario o Extraordinario, en fuentes informadas se señaló que el comandante en jefe subrogante, vicealmirante José Toribio Merino Castro, ha estado reunido durante las últimas horas con el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Hugo Cabezas; el comandante en jefe subrogante de la Primera Zona Naval, vicealmirante Daniel Arellano Mac Leod; el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, vicealmirante Jorge Paredes Wetzel, y el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, vicealmirante Horacio Justiniano.

En estas reuniones los altos jefes de la marina nacional, según trascendió, estudian diversas materias relacionadas con seguridad nacional; materias institucionales y asuntos relacionados con la marcha normal de esta rama de las Fuerzas Armadas.

19 DE AGOSTO DE 1973

La Prensa comenta la renuncia al cargo de ministro de Obras Públicas del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general César Ruiz Danyau, mientras se desarrolla un grave conflicto del transporte.

UNA ACTITUD DEFINITORIA

LA PRENSA

El país ha sido conmovido por la renuncia del general César Ruiz Danyau a su cargo de

ministro de Obras Públicas y el alejamiento de las filas de la institución. Es imposible dejar de percibir los elementos de definición política involucrados en esta decisión del distinguido jefe militar. Colocado en la cartera de Obras Públicas en medio del conflicto del transporte recibió, en vez de plenos poderes, autoridad limitada dentro de un manejo general de tipo político partidista frente a este conflicto.

Ha sido evidente que el Presidente de la República ha llevado al Gobierno a un tratamiento de dividendo partidista de la grave situación que vive el país y de la paralización de los transportistas, adoptando medidas que sólo han extendido y profundizado la crisis. Así, se lanzó una violenta campaña publicitaria en contra de los gremios paralizados tratando de mostrar propósitos sediciosos en un movimiento gestado por el simple y poderoso hecho del no cumplimiento de promesas firmadas a este gremio por cuatro ministros de Estado del señor Allende en octubre pasado.

Luego, el Jefe del Estado confió en que mediante el uso de la Ley de Armas desbarataría este conflicto y evidenciaría su intención golpista. Nada de eso ocurrió pues no se encontraron armas ni se pudo procesar a los transportistas por ese motivo.

Ante estas maniobras y sus fracasados resultados se comprende la remoción del principal impulsor de estas acciones, Jaime Faivovich, pero sin que esto tenga en estos momentos efectos positivos sobre la continuación del movimiento.

Desde el nombramiento del nuevo Gabinete, el país esperó una definición de los institutos armados a través de los señores comandantes en jefe que se incorporaban al ministerio, acerca del mando real, orientación y política rectificatoria condicionantes de su ingreso al Gobierno.

La renuncia del general Ruiz parece ser la primera respuesta a esta interrogante. Su actitud enérgica y decidida debe ser reconocida por la opinión mayoritaria del país y, sin duda, alertará a gremios y trabajadores acerca de las condiciones políticas de sometimiento que pretende imponer el Gobierno de la Unidad Popular a quienes ejerzan funciones gubernativas. Sin duda, el distinguido militar ha preferido el retiro a la falsedad de un mando ministerial que no se le entregó realmente.

Aparte del eventual agravamiento de la cri-

sis del país y de la movilización de la mayoría de trabajadores que solidarizan con los transportistas, el país entra en una nueva fase de agitación e incertidumbre política y laboral, mientras se agudiza su paralización y parece alejarse la salida real a la crítica situación que vivimos.

19 DE AGOSTO DE 1973

«La Semana Política» comenta la renuncia del general Ruiz, la entrevista a Eduardo Frei, la paralización de los gremios y escolares y otros hechos de la semana.

En entrevista a El Mercurio el ex Presidente Eduardo Frei señala que «el país no vive de consignas cuando su estructura se deshace».

SEMANA POLITICA PROFUNDIDAD DE LA CRISIS

EL MERCURIO

OBEDIENCIA MILITAR Y NO POLITICA

Con la participación de altos jefes uniformados en el ministerio, el Presidente Allende se proponía contener la avalancha de paros que genera la progresiva indignación gremial y atajar, al mismo tiempo, la virulencia del ala extremista del marxismo que compromete la estabilidad de su Gobierno.

Si a estos dos objetivos pudo añadirse el de la remoción de los mandos castrenses más disconformes con la línea comunista y castrista de la Unidad Popular —remoción que se conseguiría al provocar definiciones políticas dentro de las filas—, este objetivo sería una mera conjetura.

Como en octubre pasado, el extremismo marxista y el propio comunismo se dedicaron a amarrar las manos de los ministros uniformados y a hacer imposible cualquier solución ecuánime de la grave crisis gremial.

En vez de permitir la acción de los ministros, se puso en marcha el mecanismo de los consejos del gabinete, consejos de ministros y

comités operativos centrales, dando la impresión de que esos cuerpos colegiados asumían la autoridad efectiva.

Los gremios del transporte han clamado para que la decisión de su conflicto se entregue a quien corresponda, es decir, al ministro del ramo, pero los «comités», y en el hecho el Presidente Allende se preocupan más de obtener dividendos políticos de la crisis que contribuir a solucionarla.

En este difícil cuadro se produjo la renuncia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea a su cargo de ministro de Obras Públicas y Transportes. La respuesta del señor Allende fue solicitarle la renuncia al mando de la FACH.

La actitud del Jefe del Estado tiene mucha trascendencia porque trasluce con la mayor nitidez que el señor Allende confunde la obediencia militar con la obediencia política, confusión que tiene lugar en todos los regímenes marxistas.

Según el criterio presidencial y de acuerdo al precedente que ha sentado, cualquier militar debe aceptar cualquier ministerio y permanecer allí mientras S.E. lo determine, a menos que se resigne a abandonar su carrera.

Como, por otra parte, las tareas administrativas se confunden con el mero proselitismo político en el régimen de la Unidad Popular, resulta claro que los uniformados van siendo sometidos a ejecutar una política partidista y no a apoyar un Gobierno del Estado.

En los regímenes comunistas no hay verdaderos ejércitos profesionales, sino efectivos castrenses adoctrinados en la ortodoxia del régimen y vigilados de cerca sobre su posición política. No es ese el caso de los sistemas democráticos, y mucho menos el de Chile, en que la política ha estado ausente por largos años de los cuarteles.

Ha sido gravísimo que el MIR exhiba ostensiblemente su penetración en las Fuerzas Armadas, hecho que anunció Miguel Enríquez en los funerales de Luciano Cruz, en agosto de 1971, y que pareció entonces una bravata. Ahora los graves hechos de Valparaíso y Talcahuano que afectan a la Armada vienen a demostrar hasta que punto la política marxista se ha infiltrado en los cuerpos de la Defensa.

Pero tal vez más grave que esos hechos, controlables por medio de la disciplina militar, es la intromisión de la política en esas instituciones por iniciativa del Presidente Allende, ya

que esto y nada más significa la petición de entrega del mando de la FACH al jefe superior que no está de acuerdo en seguir como ministro en un ramo que no puede atender con las facultades necesarias.

La confusión, pues, de la obediencia (o, mejor, sumisión) política al Gobierno con la obediencia militar es el grave problema de esta hora, sobre todo cuando la obediencia política implica someterse a una estrategia de desintegración nacional.

Es objetable la posición de aquellos políticos que pretenden hacer descansar sobre los militares toda la solución de un gravísimo conflicto nacional, cuyas causas se remontan a muchos años atrás, pero nada es más amenazante para el orden institucional que la confusión que viene estableciendo el régimen entre la obediencia militar y el servicio a una política de conquista de todo el poder. Más grave es todavía que S.E. pretenda tener ministros en cargos que son políticos y que no puedan discrepar por ser militares.

PROFUNDIDAD DE LA CRISIS

La solución del conflicto gremial del transporte y de sus secuelas no se ha conseguido con el hecho de que ministros uniformados participen en el Gabinete. La intemperancia del subsecretario de transportes señor Faivovich y el esfuerzo de muchas voluntades extremistas por transformar los problemas gremiales en causas de enfrentamiento político han endurecido la posición de los gremios.

En especial, el paro de los transportistas es gravísimo para la población y sus efectos a corto y a largo plazo son extremadamente duros. El corte de la circulación de personas y mercaderías en el territorio tiene un impacto decisivo en la economía general. Pero a los efectos económicos se añaden las consecuencias sociales del conflicto. Este surge de una realidad socio-económica insostenible por los afectados y son las bases, las agrupaciones locales, los más modestos camioneros, los que impulsan la línea dura para exigir que salga el señor Faivovich de la Subsecretaría de Transportes y que el Gobierno cumpla los 14 puntos a que los gremios lo consideran comprometido.

La situación inmoviliza por completo a varias provincias y amenaza con transformarse en uno de los peores momentos de la historia

nacional. Desde luego tal vez en ningún otro había estado en juego tan hondamente la propia unidad del país, ni se había comprometido hasta tal punto la posibilidad de subsistencia física de sus habitantes.

Si el Presidente Allende quería llegar con sus ministros militares a conseguir una nueva postergación de las aspiraciones de los gremios, la renuncia del general Ruiz hizo imposible la táctica dilatoria.

Por otra parte, si el Jefe del Estado quería frenar el extremismo de sus propias huestes, tampoco parece conseguirlo desde que la agresividad y la insolencia contra las Fuerzas Armadas dan la tónica de que la ultraizquierda está apresurada por llegar al enfrentamiento.

Siempre es difícil conocer el punto en que nuestro país llega a definiciones. Lo ocurrido con los sucesivos ultimátum y con otros episodios de la política demuestra precisamente que la tendencia general es flexible, pero todo indicaría que la fatiga de los gremios, la exasperación de las provincias y el desconcierto de los políticos, factores que se suman a la inflación récord y al caos económico, hacen pensar que la crisis nacional ha descendido a otros niveles de profundidad.

Se hace necesario que la ciudadanía examine con ánimo sereno la realidad de los hechos, que no se haga eco de rumores ni flaquee en sus convicciones y, finalmente, que confíe en que será posible encontrar la fórmula que resuelva con justicia los conflictos de los gremios y que ponga en marcha la producción del país.

En todo caso, en el análisis de la situación no puede olvidarse que, desde octubre de 1972 hasta la fecha y salvo en período en que la preocupación por las elecciones soslayó el problema, elementos extremistas han empleado los resortes administrativos para provocar a los gremios y para empujarlos a actitudes de rebeldía. Los acontecimientos que ocurren en los hospitales, las tomas de industrias, los desmanes verbales de los líderes extremistas, el incumplimiento de los fallos judiciales o la tardanza en cumplirlos, la obstinación en dejar a los transportistas sin vehículos, sin repuestos y sin tarifas, la política discriminatoria de los mecanismos de distribución estatal y la persecución a los comerciantes, el menosprecio y la beligerancia contra los técnicos y profesionales, y tantos otros hechos semejantes, hacen presumir que, con la voluntad presidencial o por

encima de ella, existe el propósito político de deshacer la libertad gremial y de imponer una dictadura marxista. Conflictos muchas veces fáciles de resolver, se encrespan, se dilatan y terminan en rompimiento.

Cuando la Democracia Cristiana pidió la incorporación institucional de las Fuerzas Armadas al Gobierno, con cargos en el Gabinete y en mandos medios y subalternos, el Presidente se negó por completo a dicha fórmula. A cambio de ella quiso dar apariencia militar al Gabinete, que hace crisis en los momentos de cerrar este comentario.

En la responsabilidad de lo que ocurre no hay que buscar a personeros de segundo plano, por altamente colocados que ellos estén. Es el propio Presidente de la República quien tiene poderes y condiciones para superar la situación, es decir para contener un experimento marxista que el país no desea y que lo está llevando a su virtual disolución. Si el señor Presidente no puede evitar la aventura extremista, a nadie más que a él habrá que señalar como responsable de los sufrimientos actuales y futuros que experimente la población como consecuencia del caos. Todo el aparato publicitario se encargará de culpar a los gremios de las angustias de las dueñas de casa y de quien sabe qué otros graves daños de la convivencia chilena, pero la verdad es que no ha habido esfuerzo que no se realice para impedir que se haga imposible la paz, y siempre surge el «descontrolado» de turno que agrava los conflictos y hace de chivo emisario frente a la indignación pública. Es el momento de recordar que, detrás de esos «descontrolables» hay un Gobierno que no puede seguir haciendo suya la pretensión marxista-leninista de conquistar todo el poder.

La esencia de la democracia es un poder participado. La pretensión marxista de tomar para los suyos todas las palancas del mando, encuentra resistencia hasta en los trabajadores independientes más modestos. El Presidente Allende gobierna una democracia que ha tenido siempre orgullo de sí misma y sería indispensable que escuchara al verdadero pueblo, sin contentarse con atender a cortesanos disfrazados de revolucionarios y distinguiendo además la obediencia militar con la militancia política.

20 DE AGOSTO DE 1973

El Mercurio reproduce la grabación de una parte del programa «A esta hora se improvisa» de Canal 13, en que el comandante en jefe de la FACH se refiere a su renuncia al cargo de ministro de Obras Públicas

FUE ABORDADA EN
«A ESTA HORA SE IMPROVISA»

RENUNCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

EL MERCURIO

Los motivos de la renuncia al cargo de ministro de Obras Públicas y transportes del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general del aire, César Ruiz Danyau, y las causas que la provocaron fueron abordadas anoche en el programa «A esta hora se improvisa» del Canal 13 de Televisión. Reproducimos a continuación una versión magnetofónica del diálogo producido entre el comandante en jefe de la FACH y los integrantes del programa Jaime Guzmán, Jorge Navarrete y Alejandro Magnet.

Jaime Guzmán: yo considero que lo que ha planteado el señor general y la relación de hechos que ha narrado nos coloca ante una situación que reviste una gravedad inusitada. Estamos ante el hecho más grave que se haya producido en la actual Administración. Lo digo después de meditarlo serenamente durante el día de hoy y lo reafirmo en mi interior, después de escuchar lo que ha dicho el general. Noten bien los telespectadores que estamos en presencia de una situación que pugna con la realidad de las Fuerzas Armadas chilenas, porque el Presidente de la República pone como condición, según desprendo de sus palabras, que para que una persona sea comandante en jefe de alguna rama de las Fuerzas Armadas debe ser ministro de su gabinete, en un Gobierno eminentemente político. Es decir, el señor Allende cree que las Fuerzas Armadas son una especie de guardia pretoriana suya. Y eso no son las Fuerzas Armadas de Chile.

No lo son, porque nunca se había registrado un caso semejante. Incluso, cuando hubo ministros uniformados, estos ministros salieron del cargo sin perder su pertenencia activa a las Fuerzas Armadas. Y se dio el caso del general Prats,

que de ministro del Interior y vicepresidente de la República volvió a la Comandancia en Jefe del Ejército. También la razón que el Presidente le ha dado se traduce en una razón que yo denomino categóricamente un engaño.

Yo sostengo que aquí ha habido un engaño. Porque si a usted, general, le ha dicho el Presidente que tenía que dejar el cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea, si usted no continuaba como ministro porque él quería tener tres comandantes en jefe en el Gabinete, él le ha conferido a usted un engaño, porque ahora usted no es comandante en jefe de ninguna de las ramas.

Pero mucho más grave es que el Presidente pueda llegar a considerar y a poner como condición a un comandante en jefe que integre el gabinete para poder seguir siendo comandante en jefe.

Una cosa es la obediencia militar y otra cosa es la obediencia política.

Una cosa son las Fuerzas Armadas profesionales y otra cosa son las guardias pretorianas de los antiguos dictadores.

Y yo quiero decir esta noche que tengo la conciencia clara y que estamos frente a una grave distorsión en la mente del Presidente de la República sobre conceptos que son capitales en la vida de una democracia.

General César Ruiz: Quisiera sin ánimo de entrar en polémica, porque al iniciar el programa dije que no iba a emitir juicios, decir una cosa.

Los comandantes en jefe aceptamos ir al Gabinete del señor Allende. No puedo decir las razones por las cuales hayan aceptado ir los amigos, general Prats y almirante Montero, pero sí puedo opinar por las razones por las cuales yo acepté. Era mi obligación ir al Gabinete para tratar de aportar algo a la solución de algunos problemas.

En cuanto a que la posición del señor Presidente constituía una condición, como expresó el señor Guzmán, yo diría que más que condición era una posición del señor Presidente. El estimaba en esos momentos que necesitaba a los comandantes en jefe dentro del seno del Gabinete y en el momento en que yo no deseaba continuar en el Gabinete, debía deducirse la imposibilidad de continuar como comandante en jefe de la FACH.

Jaime Guzmán: General, entonces yo debo

entender que el Presidente podría seguir adelante y decirle al general Leigh yo lo necesito en el Gabinete.

Y si el comandante en jefe considera inconveniente estar en el Gabinete, por cualquier causa, no puede seguir siendo comandante en jefe de esa rama. Porque al Presidente de la República se le puede ocurrir llamar a los comandantes en jefe a un gabinete de corte político y por ese sistema puede descabezar a las Fuerzas Armadas enteras hasta que se quede con los comandantes en jefe que acepten seguir en el Gabinete sin condiciones de ninguna especie. Eso es lo que yo llamo guardia pretoriana.

Alejandro Magnet: «Comparto enteramente el razonamiento de Guzmán, que me parece inobjetable, aunque por razones muy comprensibles el general Ruiz no puede pronunciarse sobre este razonamiento de orden político. Quería preguntarle su opinión sobre esta situación. El Presidente de la República, en ocasión del discurso del juramento del general Magliocchetti y en el que se refirió a su renuncia dijo que usted había estado investido de las atribuciones que normalmente tienen los ministros, incluso la de remover y designar a los funcionarios de su ministerio. Naturalmente, con la consulta, en caso de los funcionarios que son de la confianza del Presidente de la República.

Sin embargo, me parece contradictorio que su actuación, como Ud. lo acaba de decir, estuvo condicionada a su calidad de miembro de un Comité Operativo, del cual formaban parte otros ministros algunos militares y otros políticos. Parece que Ud. tuvo ciertas dificultades, más allá de la consulta, para remover a funcionarios que dependían de Ud., como era el subsecretario de Transportes, señor Faivovich que también por su condición de subsecretario es funcionario de la exclusiva confianza del Presidente de la República.

¿Cuál fue su situación a este respecto? ¿Como ministro podía, dentro de este Comité Operativo, asumir plenamente su responsabilidad y podía ejercer esta facultad, previa consulta al Presidente, de remover a los funcionarios que usted estimara conveniente para asumir efectivamente sus funciones?

General César Ruiz: Quisiera dar dos respuestas. Desde el punto de vista de las atribu-

ciones que el Presidente me había conferido estaba incluida la de remover desde el subsecretario hasta porteros. Con la salvedad de que en puestos que son de confianza del Presidente había que sometérselo a una consulta.

La verdad de las cosas es que los días que estuve en el ministerio mi dedicación a los problemas de Obras Públicas y Transportes fueron muy escasos.

Ya mencioné antes que ocupé parte de mi actuación en conversaciones con los transportistas y también con grupos de profesionales con los cuales tuvimos varias reuniones para discutir los términos del reajuste que ellos solicitaban.

También tuve reuniones con la Dirección de Obras Sanitarias, tanto empleados como obreros, problemas en los cuales se llegó a soluciones favorables. Tengo la satisfacción de haber tenido un relativo éxito en estas dos tareas.

De modo que a los problemas de Obras Públicas, digo y repito, pude dedicar escasa atención. Fueron muy pocas las personas y funcionarios del ministerio con los cuales tuve contacto. La mayor parte de las actividades fueron con los transportistas y demás agrupaciones gremiales.

Jorge Navarrete: Yo quisiera hacer una pregunta concreta, pero también quisiera emitir juicios. Me parece inobjetable el hecho de que el general Ruiz ha sido comandante en jefe de la Fuerza Aérea desde el día que asumió Allende hasta hoy.

Las circunstancias en las cuales está en duda la permanencia en el cargo de comandante en jefe de la FACh se plantea a raíz de su negativa de seguir siendo ministro. No está condicionado en los términos legales. Pero es evidente que él para poder seguir siendo comandante en jefe habría necesitado aceptar seguir en el cargo de ministro de Obras Públicas y Transportes.

Lo deduzco de la simple relación de hechos. Y tengo perfecta conciencia que desde el punto de vista político esos hechos condicionaban a otros. Por lo tanto, la decisión no podía ser libre en uno de ellos y había juicio formado sobre el otro.

El segundo juicio que quiero emitir es que el llamar «razones estrictamente personales» Su Excelencia las que fundamentaban la renuncia del general Ruiz es una forma de presentación que dice poco.

Los hechos, a juicio del ministro de Obras Públicas, no le permitían cumplir las tareas que se había impuesto. Pero hablar de motivos estrictamente personales da al público, al país, la imagen de que el general tenía un problema familiar que le impedía dedicarse al ministerio.

Sobre su permanencia en el cargo de comandante en jefe de la FACH, entiendo que se sigue un sistema de renuncia para los altos oficiales. La presentación de un documento que es la baja del oficial y que se firma en un momento dado y que tiene un trámite reglamentario.

La otra es la toma de razón por parte de la Contraloría de un decreto en el cual el Presidente de la República hace uso de una atribución para llamar a retiro a cualquier oficial de las Fuerzas Armadas.

De todos modos lo que he leído, y escuchado, entiendo que el Presidente de la República no ha hecho uso de su derecho de dictar un decreto supremo para llamar a retiro a un determinado oficial, en este caso del general del aire, César Ruiz Danyau.

Ahora, para aclararme desde el punto de vista legal y reglamentario mi pregunta es la siguiente: ¿Ha firmado Ud., general, el documento de baja de la Fuerza Aérea?

General César Ruiz: «Mi respuesta es negativa. El único documento que he firmado es aquella carta en la cual renunciaba al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y en la cual en el último acápite se decía lo que expresó antes el señor Guzmán, que estimaba que estaba implícita en la renuncia al cargo de ministro de Transportes la correspondiente renuncia al cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

El tradicional documento que Ud. menciona, que se inicia con el nombre, respetuosamente expone a ésta y comienza a enumerar razones...

Jorge Navarrete: «el que hacen todos los generales cuando tienen que irse...

General César Ruiz: «Ese documento yo no lo he firmado».

Varias voces: Lo piensa firmar, general.

General César Ruiz: «Creo que no es necesario. Desde el momento en que hay un documento en el cual está claramente expuesta mi posición.

Jaime Guzmán: Perdone, general. Si alguien estimara que ese documento no es suficiente renuncia, porque yo confieso que como lo alcanzo a entender, eso no es renuncia.

Porque usted señala que estima implícita una cosa que no está implícita. Pero usted afirma que está implícita una renuncia en otra, pero ocurre que ni jurídica ni prácticamente está implícita. Luego, tengo mis reservas que desde el punto de vista legal su renuncia se haya producido.

Si autoridades llamadas a calificar lo que yo estoy señalando concordaran en el criterio que esbozo, en el sentido de que su renuncia jurídicamente no está producida, por la forma en que está redactada. ¿Y si le pidieran que la redactara derechamente en los términos en que Jorge Navarrete ha expuesto, usted lo haría?

General César Ruiz: Volviendo un poco atrás yo le expresaba antes que en esa reunión de la noche del viernes yo dije al Presidente de la República que iba a presentar mi renuncia. Y en seguida elaboré esa carta, la cual se ha mencionado en repetidas oportunidades. Esta carta yo se la presenté al señor Presidente y le consulté si la encontraba aceptable, satisfactoria; no recuerdo bien la palabra. El me expresó que así era. Al día siguiente me llevaron un proyecto del decreto que mencionaba el señor Navarrete, en el cual exponía una serie de razones, y el cual rehusé a firmar y lo voy a rehusar firmar en el futuro también.

Porque vuelvo a insistir que lo que a mí se me solicitó era esa carta y ahí está.

En seguida los integrantes del programa hicieron una serie de preguntas al general César Ruiz, las cuales se refirieron a diversos temas. El general se emocionó cuando le preguntaron sobre su permanencia en la Fuerza Aérea, sus amigos y compañeros.

22 DE AGOSTO DE 1973

A la salida de la residencia del general Carlos Prats se realizó una manifestación de mujeres, esposas de militares, en que pedían a Prats su renuncia al cargo de ministro de Estado.

MITIN DE PROTESTA DE
ESPOSAS DE OFICIALES

GRAVES INCIDENTES EN RESIDENCIA DEL GENERAL CARLOS PRATS

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Un serio enfrentamiento entre Carabineros y esposas de oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas se produjo ayer frente al domicilio del ministro de Defensa y comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats. Unas 300 damas llegaron hasta la residencia a entregarle una carta sellada en la que solicitaban a la señora Sofía de Prats intercediera ante su esposo para que éste presentara su renuncia a su cargo ministerial.

La esposa del ministro de Defensa no accedió a recibir la misiva y ésta fue entregada a un chofer.

Cuando el grupo se retiraba sin incidentes un grupo de Carabineros de la 24ª Comisaría, según las versiones de las manifestantes, les lanzó bombas lacrimógenas. Ante esto las mujeres volvieron indignadas a la casa de Prats, la que virtualmente cercaron.

Los gritos de las damas fueron subiendo entonces de tono y se escucharon algunos como «¡Pantalones! Pantalones...» «Que se vaya... que renuncie...» «Que se asome al balcón el milico...». A las damas que estaban allí se fueron sumando otras hasta completar un número superior a las dos mil manifestantes.

Carabineros rodeó el lugar. Pero los esfuerzos por contenerlas fueron en vano. Minutos después llegó hasta calle Presidente Errázuriz 4240 un microbús con carabineros de los servicios especiales, provistos de pistolas lanza gas y máscaras protectoras. El vehículo fue contenido por las mujeres en la esquina de Errázuriz y Málaga. Los oficiales a cargo debieron descender para «parlamentar» y pedir a las asistentes que se retiraran «para evitar incidentes».

El griterío entonces se hizo ensordecedor. Surgieron algunas pedradas desde la calle contra dos modernos automóviles estacionados en el jardín del general Prats. Los coches fueron cubiertos con colchonetas para evitar que las piedras destrozaran los parabrisas.

Mientras tanto, la guardia especial de la casa, integrada por unos 20 «comandos» del Ejército, permanecía alerta, con sus fusiles ametralladoras apuntando al cielo. Los soldados permanecían quietos, pero en cambio los carabineros hacían estériles esfuerzos por despejar la calle.

Una desusada maniobra policial provocó la detención de un menor llamado Juan Luis, que fue introducido al microbús. Esto indignó a las mujeres, que se lanzaron contra el vehículo e impidieron que se moviera. Allí el enfrentamiento fue haciéndose más duro y se incrementó la granizada de piedras contra los policías.

Una dama, que se identificó como esposa del coronel de Ejército Pedro Medina, irrumpió violentamente en la pisadera y con enérgico ademán exigió que se dejara en libertad al muchacho. Carabineros debió liberarlo y entonces los policías recibieron una salva de aplausos.

VERGÜENZA

Una dama integrante del grupo primitivo que entregó el mensaje declaró que habían tomado la decisión de apelar a la esposa del general Prats porque «ya las mujeres no podían vivir siendo esposas de oficiales». «Cuando una declara tal calidad —dijo— la insultan y le apedrean la casa. Además los que están sufriendo son nuestros hijos que reciben un trato vejatorio de sus compañeros de estudio por ser hijos de militares».

Los incidentes proseguían a la entrada de la noche, algunas damas aseguraron que permanecerían allí hasta «decirle algunas cosas al general Prats en su propia casa».

23 DE AGOSTO DE 1973

La Cámara de Diputados aprueba, por mayoría de votos, un proyecto de acuerdo que representa al Presidente Salvador Allende el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal que se ha producido en el país. (El texto del acuerdo se incluye en la sección documentos del Volumen 2.)

OFICIO A S.E.

**CAMARA REPRESENTA AL
GOBIERNO Y FF. AA.**

– GRAVE QUEBRANTAMIENTO DEL ORDEN
CONSTITUCIONAL Y LEGAL.

– CORRESPONDE AL PRESIDENTE Y A
MINISTROS UNIFORMADOS PONER TERMINO
INMEDIATO A SITUACION.

LA PRENSA

Los comités parlamentarios demócratacristianos y nacionales presentaron un proyecto de acuerdo a la Cámara de Diputados llamando al Presidente de la República y a los ministros de Estado, miembros de las Fuerzas Armadas, para que restituyan la normalidad democrática en el país y pongan término a todas las situaciones de hecho que infringen la Constitución y las leyes. A la vez, reiteran que si así se hiciera, «la presencia de dichos señores ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República y, en caso contrario, comprometería gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros».

El proyecto de acuerdo fue presentado en la Cámara de Diputados en sesión especial celebrada entre las 12 y las 14 horas de ayer, bajo la presidencia de Luis Pareto. La presentación del documento la hicieron los parlamentarios Claudio Orrego, César Fuentes y Ricardo Hormazábal, todos del PDC. Por el Partido Nacional hablaron los diputados Juan Luis Ossa, Silvia Pinto y Mario Arnello.

Por su parte los diputados de la Unidad Popular denunciaron nuevamente una «escalada golpista» y la intervención de la ITT en Chile, por boca de los parlamentarios Luis Maira, de la Izquierda Cristiana, y Camilo Salvo, del Partido Radical.

Los parlamentarios de Gobierno pidieron

una segunda discusión para el proyecto, moción que fue rechazada por 84 votos y 51 a favor. Pero la oposición no logró los dos tercios para aprobar el acuerdo de inmediato, por lo cual el proyecto se votó en sesión especial citada para las 20 horas de ayer.

23 DE AGOSTO DE 1973

El Presidente Salvador Allende envió una carta al senador demócratacristiano Patricio Aylwin, abogando por el entendimiento democrático entre el Gobierno y su partido para ordenar el proceso de cambios sociales del país.

CARTA A PATRICIO AYLWIN

LA NACIÓN

Señor senador Aylwin:

La trascendencia que para la seguridad y el progreso de los chilenos tiene un urgente entendimiento entre la mayoría democrática del país, que ponga bajo control de la razón las corrientes profundas que de modo cada vez más alarmante amenazan con arrastrar a nuestra comunidad hacia una catástrofe social, interpretando el sentimiento de la gran mayoría de compatriotas, me llevó a convocar pública y solemnemente al Partido Demócrata Cristiano a entablar un diálogo con el Gobierno que permitiera «ordenar el proceso de cambios y continuarlos».

En las circunstancias presentes por que atraviesa Chile, un diálogo entre el Gobierno y el partido que usted preside, tiene un solo sentido: buscar las coincidencias y convergencias sobre los problemas nacionales más vitales que existen entre la oposición democrática y el Gobierno, con el objeto de encontrar el entendimiento mínimo sobre las materias concretas expresadas en la declaración de la dirección demócratacristiana el 6 de julio pasado, en sus discursos del 11 y del 26 del mismo mes y en el mío ante el Plenario de Federaciones de la CUT, el día 25 de julio. Y tanto usted como yo convivimos, en nuestras últimas declaraciones sobre la materia, en que el diálogo quedaba planteado sin imposiciones unilaterales y contemplando los puntos de vista de la otra parte.

Por consiguiente, cuando usted, en la carta que ayer me dirigiera, reafirma su deseo de ver promulgada la reforma constitucional sobre las áreas de la economía, ello no puedo interpretarlo como la manifestación de querer imponer los criterios del PDC en torno de esa materia por sobre los del Ejecutivo. Por el contrario, usted se muestra sensible a algunos planteamientos que el Gobierno ha formulado al respecto y hace proposiciones complementarias para obviar los problemas que para mí, como Presidente de la República, encierra la promulgación de la mencionada reforma.

Las tesis jurídicas sustentadas por el Ejecutivo acerca del procedimiento seguido por el Congreso para aprobar la reforma constitucional en cuestión, distintas de las defendidas por la mayoría parlamentaria, son ampliamente conocidas. La posición del Gobierno se funda en mi voluntad intransigente de mantener el régimen presidencial. Pero ha estado siempre en mi ánimo que una discrepancia jurídico-constitucional no debía convertirse en obstáculo insalvable para la continuidad institucional del país. Por ello, el Gobierno invocó, en su oportunidad, el arbitraje del Tribunal Constitucional. Hoy, cuando todos nuestros ciudadanos se interrogan por los graves problemas económicos y sociales que enfrentamos y se angustian e inquietan por el destino que espera a nuestra convivencia cívica, no será el Presidente de la República quien anteponga un problema de interpretación jurídica a la discusión y búsqueda de entendimiento sobre los reales problemas materiales que nos preocupan.

Llevado por este anhelo en bien del país, quiero proponerle una solución concreta que concilie las posiciones jurídico-constitucionales del PDC y del Gobierno, sin que las de ustedes se impongan sobre las nuestras, ni viceversa.

En caso de acuerdo estaría dispuesto a promulgar la reforma constitucional para que así desaparezca la dificultad formal y entremos a discutir sobre lo sustancial que preocupa a los trabajadores y a todos los chilenos, lo que presupone el siguiente procedimiento de instrumentación, basado en la simultaneidad de sus concreciones:

1.- Remitir al poder constituyente —formado por el Congreso Nacional y el Presidente de la República— la solución del conflicto de interpretación jurídica pendiente. En este sentido, se

tramitaría un proyecto de reforma constitucional que declare explícitamente, a contar de su vigencia, que el quórum para que el Congreso haga prevalecer su criterio, tratándose de observaciones supresivas o sustitutivas a un proyecto de enmienda a la Constitución, es de dos tercios de los miembros presentes, que representen, a lo menos, la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio. A la vez, que declare que, para los efectos de la tramitación de los proyectos de reforma constitucional referente a las áreas de la economía y al régimen de tenencia de la tierra, el Congreso no requirió insistencia para que se entendiera aprobado a su propio texto frente a las observaciones del Presidente de la República.

2.- Dicho proyecto de enmienda constitucional contendría, también, disposiciones encaminadas, tal como usted lo señala, a solucionar los problemas prácticos a que daría lugar la entrada en vigencia de las reformas constitucionales sobre las áreas de la economía y sobre el régimen de tenencia de la tierra, en trámite.

3.- Se despacharían, simultáneamente, los proyectos de ley sobre empresas de autogestión, participación de los trabajadores en la conducción de la economía, garantías a la pequeña y mediana empresa, actividades económicas reservadas al Estado, estatuto de requisiciones e intervenciones, delimitaciones del área de propiedad social y sanciones contra el delito económico. Estas materias, salvo el estatuto de requisiciones e intervenciones y la persecución del delito económico, están contenidas en los proyectos de ley enviados hace varios meses al Congreso, previo estudio conjunto del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano, los que, sin duda, constituyen una base real de convergencia. Igualmente, se despacharían los proyectos que fueran necesarios derivados de la reforma constitucional sobre el régimen de tenencia de la tierra, ya referido.

4.- Los proyectos de reforma constitucional sobre las áreas de la economía y sobre el régimen de tenencia de la tierra, se promulgarían conjuntamente con la enmienda constitucional propuesta en los puntos primero y segundo y con los proyectos de ley a que se alude en el punto tercero.

Obviado de esta forma el diferendo jurídico, queda abierto el camino para abordar los reales problemas sobre los cuales Chile espera un entendimiento mínimo: los problemas económi-

cos, sociales y políticos que hoy están amenazando la paz interna y la unidad nacional frente a presiones extranjeras.

Afirma usted en su carta que hay convergencia formal entre el PDC y el Gobierno en torno de la necesidad de restablecer las bases esenciales de la convivencia democrática. En su discurso del 26 de julio, usted recogió la casi totalidad del plan en ocho puntos que yo propusiera la víspera para centrar el diálogo y que son los siguientes:

1. Afianzamiento del mando y la autoridad de Gobierno.
2. Rechazo de las fuerzas armadas paralelas. Marginación de las Fuerzas Armadas de la pugna política.
3. Desarrollo del poder popular, vinculado al Gobierno y sin producir antagonismos con el régimen institucional.
4. Reafirmación del camino político establecido en el programa de la Unidad Popular que, en ningún caso, es insurreccional.
5. Definición y articulación de las competencias que les corresponden a los poderes del Estado.
6. Plena vigencia del estado de derecho, para lo cual es imprescindible acabar con el bloqueo legislativo y desarrollar el régimen legal.
7. Definición del régimen de propiedad de las empresas, precisando legalmente el área de propiedad social de la economía y teniendo presente la irreversibilidad de las transformaciones realizadas en ella y la necesidad de la participación de los trabajadores en su dirección.
8. Medidas económicas concretas que detengan la inflación, aseguren la distribución y permitan el desarrollo económico del país.

No es, por consiguiente, en los principios genéricamente formulados donde se han producido las divergencias que tanto preocupan al país, sino en el contenido y concreción de esos principios. Es sobre estos problemas concretos que debemos discutir y buscar el entendimiento mínimo que asegure la paz y el régimen democrático.

Tengo el firme convencimiento de que el vigor y el prestigio de nuestras instituciones políticas se demuestra buscando los puntos mí-

nimos de entendimiento democrático sobre los problemas más imperiosos del momento.

Llevar a cabo un nuevo cambio de gabinete, apenas un mes después que asumiera el actual, no aportaría ninguna solución a lo que el país nos exige en la medida de los problemas materiales y tangibles que hoy enfrentan al PDC y al Gobierno no hayan sido reemplazados por un acuerdo que, respetando la personalidad propia de cada una de las partes, preserve el consenso fundamental sobre las condiciones que hacen posible la democracia, las libertades, el estado de derecho, la participación popular, el desarrollo económico, y, como consecuencia de todo ello, la convivencia ciudadana.

Mi Gobierno ha sido el único que ha dado pruebas fehacientes y prácticas en múltiples oportunidades y circunstancias, de su voluntad de incorporar a las Fuerzas Armadas como instituciones a las grandes tareas nacionales. En un momento de grave peligro para la paz interna, en octubre de 1972, les asigné altas responsabilidades en el seno del Gabinete. Su participación y contribución al desarrollo económico se manifiesta de diversas maneras. Y es mi propósito continuar sumándolas al esfuerzo nacional por avanzar en el camino que democráticamente ha escogido nuestro pueblo. Pero es en la robustez de las instituciones políticas donde reposa la fortaleza de nuestro régimen institucional. Y es obligación de los partidos políticos democráticos esforzarse en evitar el desmoronamiento de las instituciones cívicas incapacitándolas para atender las necesidades del país.

El estudio detenido de los documentos básicos elaborados por el partido que usted preside y el Gobierno, para orientar el diálogo, me llevó a proponerle el 30 de julio, que ambas partes discutieran y buscaran coincidencias mínimas en breves plazos preestablecidos, en torno de las grandes cuestiones nacionales en ellos mencionados y que usted recoge y enumera en su carta.

La concreción de todas estas medidas que expresan el decidido propósito de mi Gobierno de elaborar la nueva juridicidad que el país reclama y que yo estimo indispensable en el ordenamiento del proceso, permitirá el desarrollo normal de nuestra vida institucional, lo que, a su vez, facilita el pleno desarrollo de los cambios sociales dentro de la concepción del estado de derecho.

No deseo dramatizar, pero tengo el deber de

recordarle las trascendentes responsabilidades que usted y yo tenemos en los difíciles instantes que vive el país y las proyecciones históricas de nuestras decisiones. Por ello y por el interés superior de Chile, debemos continuar el diálogo. Lo invito formalmente para que prosigamos nuestras conversaciones.

Cordialmente,

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República.

24 DE AGOSTO DE 1973

A raíz de los últimos acontecimientos, el general Carlos Prats presenta su renuncia como ministro y comandante en jefe del Ejército. Asume el cargo el general Augusto Pinochet.

LAS MUJERES ECHARON AL GENERAL C. PRATS

SUS COMPAÑEROS DE ARMAS DE
SANTIAGO LO EMPLAZARON A DEJAR SUS
DOS CARGOS

TRIBUNA

Renunció todo el gabinete de «Seguridad Nacional» luego de que el ministro de Defensa Nacional y comandante en jefe del Ejército le comunicó (intempestivamente según algunos) al Presidente de la República su determinación de dejar ambos cargos.

La renuncia de Carlos Prats fue seguida por las del ministro de Hacienda y comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, y del ministro de Tierras, general director de Carabineros, José M. Sepúlveda Galindo.

Curiosamente, el comportamiento de Carlos Prats reedita aquel otro que siguió a «la batalla de la Costanera».

El 27 de junio, Alejandrina Cox, al volante de su renoleta roja, atentó contra la seguridad personal del comandante en jefe, sacándole repetidamente la lengua.

Prats respondió con dos disparos de su pistola. Una hora después, abismado por su despropósito, visitó al Presidente de la República

para dejar en sus manos el cargo de comandante en jefe.

El martes 21, un grupo de mujeres —esta vez, esposas de nueve generales y de otros altos oficiales en actividad— llegaron hasta su domicilio en el barrio alto a «rogarle que, por el cariño que decía profesarle a la institución, resignara el cargo».

Ni el general Prats ni su esposa recibieron a estas señoras, todas ellas ligadas por amistad al comandante en jefe y a su familia.

Por el contrario, el general —en otro gesto de idéntica desproporción— pidió que las funciones hópitas las cumplieran los Servicios Especiales de Carabineros, cuyo trato riguroso sólo hace una excepción: los delincuentes camuflados bajo las banderas del MIR y de las brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán.

Y estos servicios cumplieron eficientemente la tarea de «despejar el área». Y tan bien lo hicieron que resultaron heridas las esposas del teniente coronel Sergio Hidalgo, del Comando de Ingenieros del Ejército, y del coronel Pedro Medina, de la Academia Politécnica Militar.

Hasta la madrugada del miércoles 23 se prolongaron las incidencias. Pero la «descortesía» de Prats no sólo hirió a las esposas de los generales. Hirió, y más profundamente, a los propios generales.

En lo sustantivo, Prats había roto con sus más altos oficiales. Estaba dividiendo al Ejército en vez de cohesionarlo, como asegura era su propósito.

Ese miércoles convocó a una docena de generales «a un cambio franco y descarnado de opiniones».

Y en ese intercambio participaron según nuestras informaciones, Augusto Pinochet, comandante en jefe subrogante y jefe del Estado Mayor; Orlando Urbina, inspector general del Ejército; Mario Sepúlveda, comandante en jefe de la Segunda División; Guillermo Pickering, comandante de Institutos Militares; Ernesto Baeza, comandante del Comando de Infraestructura; Herman Brady, director de la Academia de Guerra; Augusto Lutz, director de Inteligencia; Sergio Arellano Stark, a cargo del Comando de Tropas del Ejército; Ricardo Valenzuela, director de la Fábrica de Materiales Estratégicos; Javier Palacios, director de Instrucción, y Arturo Viveros, del Comando de Apoyo Administrativo.

Prats: «Estuvo muy lejos de mi ánimo infe-

rir agravios a las señoras esposas de mis compañeros de armas, de todas las cuales soy amigo. Debo esta explicación como caballero y como soldado. Ignoraba de quienes se trataba. No pude verificar su identidad porque me hallaba enfermo en cama».

(El general olvidó que no obstante el quebrantamiento de su salud, recibió otras delegaciones, pero de la Unidad Popular, como el centro de madres Elisa viuda de Schneider y algunas JAP).

1.- Los generales: No se concilia la actitud del señor comandante en jefe con las mujeres de sus compañeros de armas, a las que conoce desde hace años y de las que se le supone amigo, particularmente después de que ellas se identificaron respetuosamente, invocando, precisamente, esos lazos de amistad.

2.- Si tal actitud no se justifica, menos aún podría tolerarse el maltrato que recibieron las esposas de los oficiales de parte de las fuerzas de Carabineros pedidas, por lo que se ha dicho, por el propio Prats.

3.- Que el comportamiento del general Prats no dañaba sólo a Prats; dañaba a toda una institución. Por otra parte, la presencia del comandante en jefe en el Gobierno no aparecía debidamente justificada, después de la eliminación de César Ruiz, del gabinete y su reemplazo, no por el nuevo comandante en jefe, sino por un general de Brigada Aérea.

4.- Que la duplicidad que subentendía el desempeño de un ministerio y la propiedad del cargo de comandante en jefe, creaba situaciones ambiguas y reservas entre las otras dos ramas y, consecuentemente, un enfriamiento en las interrelaciones de Ejército, Marina y Aviación.

5.- Que la situación vivida recién por el Ejército («el tanquetazo») requería la presencia en la institución del verdadero comandante en jefe y no de un subrogante que, no obstante sus merecimientos, aparece obrando por reflejo.

6.- Que por el bien de la institución, el general Prats debía optar como optó el general Ruiz, porque, con todo lo ocurrido (represión de las esposas de los altos oficiales), existía el riesgo serio de una honda división del Ejército.

7.- Que había que subentender que el maltrato insensato a las esposas de los oficiales y de los generales, representaba un agravio irreparable a la superioridad y que resultaba obvio que, si bien no hubo uniformados en la manifestación

adversa a Prats, las mujeres contaban con la aquiescencia de sus maridos. Estaba planteado de hecho el quiebre de los altos mandos.

LA RENUNCIA DE PRATS

El general Prats lo entendió así y ofreció renunciar. Pero, obviamente, se consultaría antes con el Presidente de la República. Concurrió a Tomás Moro, a las 9 de la noche, en compañía de algunos de los generales más próximos a la privanza de Prats y de Allende.

La renuncia se hizo pública ayer y su presentación alteraba una de las salidas previstas por Allende para responder a lo que llamó «el sedicioso y golpista desafío del Congreso»; el autogolpe, esto es, un «gobierno militar con un Presidente civil». Porque dentro de este cuadro, Prats era el mecanismo clave. Y lo era, porque aseguró siempre que «todo el Ejército estaba detrás de él».

Y Salvador Allende acababa de verificar que tal aserto carecía de fundamento: detrás de Prats no había nadie.

Y cursó su renuncia.

SOLUCION A LA CRISIS

A las 20.30 horas se reunió en Consejo el Gabinete de Seguridad Nacional que, tal como se presentaban los hechos, iba a dar lugar a «el Gabinete del estribo».

Todos los ministros estaban renunciados, siguiendo las aguas de Prats, Montero, Sepúlveda, Galindo y Magliocchetti.

Minutos antes, dejaba el escenario presidencial el diminuto y embufandado secretario general del PC, Luis Corvalán.

— El Presidente —dijo— está barajando el naípe. Puede haber cambio de Gabinete o sólo se puede reemplazar al ministro de Defensa, pero yo creo que renunciará todo el Gabinete. No sé, oiga, pero estimo que es protocolar en estos casos la renuncia de los ministros.

Mientras Corvalán salía, «entraba gente al baile».

24 DE AGOSTO DE 1973

Ante el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados, la Secretaría General de Gobierno señala que dentro de 48 horas responderá el Presidente Allende al emplazamiento contenido en dicho documento.

ANTE ACUERDO
DEL PARLAMENTO

ALLENDE RESPONDE EN 48 HORAS

EL MERCURIO

El Presidente Allende responderá dentro de las 48 horas el acuerdo del Congreso Nacional que le representó los actos inconstitucionales e ilegalidades en que ha incurrido el Gobierno de la Unidad Popular.

Así lo dio a conocer ayer una declaración de la Secretaría General de Gobierno. Esta expresa:

Anoche, la mayoría opositora de la Cámara de Diputados decretó un acuerdo cuyos considerandos encierran graves e infundadas imputaciones al Poder Ejecutivo y a la persona del Presidente de la República.

Desde el punto de vista jurídico, tal acuerdo no produce ningún efecto. Así lo reconoce el mismo texto aprobado, cuya fuente resolutive no contiene la menor conclusión práctica y se limita a formular, contrariando toda norma legal, recomendaciones al Gobierno y a los ministros de Estado que representan a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros.

La explicación de esta actitud debe encontrarse, por consiguiente, en la decisión política de encubrir, consciente o inconscientemente, con un manto de falsa legalidad, posteriores intentos de alterar la convivencia democrática y de derrocar al Gobierno legítimamente constituido. Esta es la tarea que públicamente se han fijado los sectores más reaccionarios y los grupos fascistas del país.

El Gobierno lamenta muy sinceramente que miembros del Poder Legislativo, que en el curso de sus vidas han demostrado una auténtica convicción democrática, hayan contribuido con sus votos a la aprobación de este inconcebible acuerdo.

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, responderá públicamente el empla-

zamiento que entraña la resolución aludida, dentro de las próximas 48 horas.

Secretaría General de Gobierno.

REPERCUSIONES

Como trascendental fue calificado el acuerdo de la Cámara de Diputados que declara la ilegalidad e inconstitucionalidad en que ha incurrido permanentemente el Gobierno y su notificación tanto al Presidente de la República como a los ministros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, de que el papel de estos últimos en el Gabinete debe servir para encauzar el proceso por la vía democrática y no partidista.

Mientras en los círculos políticos, parlamentarios y gremiales se destacó el proyecto de acuerdo como un paso decisivo para impulsar el orden y la seguridad en el país, la Unidad Popular reaccionó con una declaración en la que llama a sus partidarios a estar alertas y a tomarse industrias y establecimientos de todo orden.

Se informó que el Presidente de la República contestaría por escrito al acuerdo de la Cámara de Diputados.

SESION SECRETA

En la parte secreta de la sesión en que se aprobó el proyecto de acuerdo de la oposición, los comunistas pidieron el retiro del mismo o su rechazo, recurriendo para ello a una serie de advertencias sobre la situación internacional que enfrentaría el país.

El diputado comunista Jorge Insunza, quien, por lo demás, solicitó el carácter secreto de la reunión, señaló —de acuerdo a versiones parlamentarias— que Chile no está en condiciones de dividirse internamente.

Indicó que Bolivia ha estado preparándose para invadir el norte chileno, contando con operaciones de apoyo de Brasil. Se refirió a pistas para aviones instaladas por el primero de estos países en la zona fronteriza de Chile y la concentración de tanques y otro material bélico en la zona de Chuquicamata.

Al iniciar su intervención dijo que hablaba por encargo del Presidente de la República.

El jefe de los comités DC, José Monares, le manifestó que consideraba sumamente extraño que el Jefe del Estado encargara a un diputado

comunista dar un informe al Parlamento sobre la situación internacional de Chile, en circunstancias de que hay un canciller que podría hacerlo con mayor propiedad.

Los argumentos del comunista en general no aportaron antecedentes que los parlamentarios —según dijeron—, y el resto del país, ya no conocieran a través de rumores.

Se agregó que, en todo caso, es el Gobierno marxista el que pone en mayor peligro al país, ya que ha sido él el que ha fomentado el divisionismo y lo ha descalabrado económicamente.

RESTABLECER IMPERIO DE LA LEY

El senador nacional Francisco Bulnes, declaró: «El acuerdo de la Cámara tiene una importancia que no vacilo en estimar de trascendental. En él se establecen antecedentes precisos y completos de que el Gobierno ha seguido un plan deliberado para quebrar el estado de derecho y asumir la totalidad del poder con el objetivo final de reemplazar la democracia representativa por la tiranía marxista. Se deja establecido en el acuerdo que la ofensiva del Gobierno se ha dirigido precisamente contra las bases fundamentales del orden constitucional que son el respeto a las atribuciones de los diferentes poderes del Estado y el imperio de las garantías constitucionales, y queda expresamente consignado que, conforme a los principios generales de derecho, y al Art. 3 de nuestra Carta Fundamental el Gobierno, al arrogarse deliberadamente derechos que el pueblo no le ha conferido se ha convertido en un Gobierno sedicioso.

«El acuerdo requiere al Presidente de la República para que establezca el imperio de la Constitución y hace el mismo requerimiento a los ministros pertenecientes a las FF. AA. y Carabineros, señalando a estos últimos que si no se restablece el pleno imperio de la Constitución y la ley, su permanencia en el ministerio constituiría la violación al juramento que han prestado y significará ser cómplices a las instituciones que forman parte del rompimiento del régimen constitucional.

«Me parece improbable que el señor Allende, que es un marxista-leninista, vaya a encuadrarse dentro de nuestro sistema institucional. Si, como es de preverlo, no se somete al requerimiento de la Cámara de Diputados, el Congre-

so, para ser consecuente con el acuerdo adoptado ayer, tendrá que llegar a medidas más extremas. Espero en cambio, que los ministros uniformados atiendan la advertencia que les ha hecho la Nación legítimamente representada por la Cámara. En otras palabras, confío en que si no se restablece de inmediato el pleno imperio de la legalidad, ellos abandonen el ministerio y no sigan mezclando a las instituciones que representan en una acción partidista y sectaria que persigue la destrucción del orden constitucional que militares, marinos y aviadores han jurado defender.

«Quiero agregar por último que yo mantuve durante mucho tiempo un gran respeto por el general Carlos Prats, pero que hoy día me parece evidente que él está cogido en las redes de la política. El tiene derecho a actuar en política como lo tengo yo o cualquier ciudadano de este país, pero para ejercer ese derecho está en la obligación de retirarse previamente de las filas del Ejército».

SENADOR IBAÑEZ

«La Cámara de Diputados le llamó la atención al Presidente de la República y a los cuatro ministros de Estado que son miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, sobre el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República», dijo el senador Pedro Ibáñez en un programa de televisión al explicar los alcances del proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara Baja.

El parlamentario dijo que el Proyecto de Acuerdo tiene en sus fundamentos una enumeración de los atropellos a la Constitución, a los demás poderes del Estado y a las instituciones, como la Contraloría General de la República. En los innumerables casos de atropellos a las garantías fundamentales que consagra la Constitución, Ibáñez señaló la que se refiere a la igualdad ante la ley.

«El proyecto —según el senador Ibáñez— también denuncia los atropellos al derecho de propiedad y al hecho de que haya más de 1.500 tomas de predios agrícolas y varios centenares de tomas de establecimientos industriales, lo que se ha traducido en escasez, carestía, bolsa negra y una inflación que tiene asfixiados a los habitantes del país», señaló.

Más adelante, al explicar el significado que tiene el acuerdo, señaló que «si el Gobierno no

cumple con la notificación y no se coloca inmediatamente dentro de la legalidad y dentro de la Constitución, es obvio que el Congreso dará los pasos que siguen para sancionar a quienes no sólo se apartan de la Constitución, no sólo atropella las leyes, sino que desconocen una notificación formal, una orden como la que ha impartido la Cámara de Diputados la noche de ayer».

«Cuando un Gobierno comete atropellos en forma reiterada y deliberada y con el afán de destruir la institucionalidad vigente en el país, el Gobierno pierde su legitimidad», dijo.

El senador Ibáñez reiteró que la institucionalidad actual ha sido destruida por el Gobierno. Agregó que el sistema marxista y los principios leninistas consagran la amoralidad como fundamento de todas sus empresas.

Aclaró que los ministros militares están contribuyendo a la instauración de una dictadura comunista en Chile. «Ellos no lo hacen voluntariamente sino en su equivocada obediencia al Presidente de la República».

Agregó que el acuerdo del Parlamento los obliga a acatarlo, pues es el mando del pueblo de Chile —representado en el Congreso— y que con ello, harían un favor a la República.

Al ser consultado sobre un plan boliviano para invadir Chile —según la denuncia del diputado comunista Jorge Insunza—, el senador dijo que le parecía extraño que tratara de inhibir las decisiones de la Cámara con argumentos tan infantiles. Agregó que si fuera así, el hecho es de tal gravedad que el Presidente de la República debió dar cuenta de ello y los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, haberlo comunicado al Senado. Ibáñez recalcó sí, la gravedad que revestía el traslado al país de dirigentes cubanos para promover desde aquí, la insurrección armada en otros países y por cierto, algunas naciones amigas tienen que sentir inquietud ante tales hechos».

CAMARA DE COMERCIO

Dirigentes de la Cámara Central de Comercio visitaron ayer al presidente de la Cámara, Luis Pareto, y le manifestaron la satisfacción de ese organismo gremial por la aprobación del proyecto de acuerdo. Asimismo, le entregaron la siguiente nota:

Señor don
Luis Pareto González,
Presidente de la Honorable Cámara de
Diputados.-
Presente.

Honorable señor presidente:

La decisión adoptada por la Honorable Cámara de Diputados, al aprobar por abrumadora mayoría el acuerdo que protesta por las violaciones cometidas por el Poder Ejecutivo contra la Constitución y las leyes, ha sido recibida con aplauso y satisfacción por los miles y miles de comerciantes afiliados, a lo largo del país, a esta Cámara Central de Comercio.

En el mismo día que se adoptaba este acuerdo, nuestras actividades estaban suspendidas para protestar contra las arbitrariedades que tocan al campo gremial y exigir una rectificación total de la política gubernativa.

La promulgación trunca de la reforma constitucional de las tres áreas de la economía; la creación de organismos ilegales como las JAP, los cordones industriales y otros que han vejado a comerciantes, productores, trabajadores y obreros, conculcados sus legítimos fueros y desarticulada la economía; el desacato a las sentencias judiciales que amparan la persona, el honor y los derechos de los habitantes de Chile; la inflación, proveniente de emisiones inorgánicas, e intencionadamente destinada a destruir la economía; y el mercado negro, que es mancha característica de las actividades que el Estado toma en sus manos son, entre otros, los motivos de la honda protesta que el comercio, en forma solidaria con muchos sectores gremiales, ha expresado en su paro de advertencia de 48 horas.

Confiamos en que si el Ejecutivo no rectifica su política, conduciéndolo hacia las elevadas metas que le ha señalado el acuerdo de ayer, el Congreso Nacional, que es el más alto poder del Estado, como depositario directo de la soberanía nacional y de la voluntad de las grandes mayorías populares, dará, sin dilación y con patriotismo y energía, los pasos siguientes que, dentro de la Constitución, sean necesarios para salvar a Chile de la total destrucción moral y material que lo amenaza.

La Cámara Central de Comercio y sus 120 instituciones afiliadas, incluyen en ellas el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimien-

tos Comerciales (Sideco), prestarán su máximo y decidido respaldo, en el campo gremial, a la acción que, con tan patrióticos fines, adopte el Congreso Nacional.

Saluda a Ud. con la mayor consideración,

Cámara Central de Comercio de Chile,
Jorge Martínez Rodríguez, presidente nacional.

DECLARACION UP

El comité ejecutivo de la Unidad Popular emitió el siguiente comunicado:

«Compañeros:

La obcecación de la oposición ha llegado al límite más peligroso de estos últimos tiempos. En ese objetivo deben entenderse el acuerdo irracional, sin destino jurídico e inconstitucional de la mayoría de la Cámara de Diputados y la embestida contra las Fuerzas Armadas, especialmente canallesca en el caso del ataque al hogar y la persona del ministro de Defensa, general Carlos Prats.

La dirección nacional de la Unidad Popular, declarada en estado de emergencia y de reunión permanente, ha decidido ordenar a sus organismos y militantes a lo largo de todo el país lo siguiente:

- 1.- Todas las directivas provinciales y comunales de la Unidad Popular y sus bases deben constituirse en sesión permanente, cualquiera que sea el estado de los actos o conflictos provocados por las fuerzas reaccionarias para intentar, una vez más, el derrocamiento del Gobierno Popular.
- 2.- Respecto de la clase trabajadora y sus tareas, este comité ejecutivo respalda en todas sus partes y hace suyo el instructivo general emitido por la Central Unica de Trabajadores y declara que ese organismo será el que mantenga la conducción de la clase en su lucha por la defensa del Gobierno constitucional.
- 3.- La gravedad extrema del momento que vive Chile exige la mayor y más férrea unidad de los partidos populares.
- 4.- Formulamos un llamado a todos los sectores que se opongan al enfrentamiento sangriento entre chilenos, a unirse en torno a la defensa del Gobierno legítimo.

- 5.- Todos nuestros militantes y simpatizantes deben colaborar y cumplir sin pausa con las tareas de vigilancia, trabajo voluntario y en las labores de abastecimiento y movilización que realicen y planteen las autoridades de Gobierno para que el país mantenga su marcha incontenible hacia un destino superior. Los obreros, empleados, campesinos, profesionales y técnicos, juventudes, hombres y mujeres de todos los sectores patrióticos responderán con su fuerza al desafío criminal del golpismo y lo aplastarán definitivamente.

¡Unidad y combate, venceremos!

Comité Ejecutivo Nacional Unidad Popular».

DEFINICION

Félix Viveros, vicepresidente de la Juventud Nacional, miembro del Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile y presidente del Centro de Estudiantes de Odontología, dio a conocer ayer la siguiente declaración sobre el momento político:

«Frente al crítico momento por el que hoy atraviesa nuestro país, los jóvenes universitarios del Partido Nacional nos hacemos un deber en dirigirnos a la opinión pública universitaria y al país en general, a fin de indicar el nuevo cauce que hoy debe tomar la actividad de la juventud libre y democrática.

Este despertar a la acción se centra en los puntos que a continuación destacamos:

- 1.- Exigir de todos los organismos directivos de las universidades una definición terminante, en el sentido de plantear la ilegitimidad de este Gobierno y hacer suya la lucha que vastos sectores gremiales y políticos han iniciado, a fin de volver a nuestro país a un régimen de democracia y paz social.

- 2.- Es obligación fundamental de universitarios y chilenos ser partícipes del momento actual y luchar de frente y sin vacilaciones contra quienes hoy des gobiernan a nuestra nación.

Todo individuo o toda colectividad que hoy pretenda permanecer al margen de la lucha o escabullir hábilmente su responsabilidad será mañana sentenciado por la historia, cuando las próximas generaciones juzguen a los cobardes

e irresponsables que dejaron a nuestro país a las puertas de la dictadura y la tiranía.

3.- Los jóvenes libres no debemos seguirnos lamentando, ni formulando nuevas advertencias; simplemente debemos seguir adelante en la senda que nos marcaron hace algunos días los jóvenes que con virilidad y valentía cayeron bajo las balas asesinas de los marxistas.

4.- Hacemos en último término un llamado a los jóvenes universitarios a pensar y actuar como auténticos patriotas y combatir por cualquier medio y bajo cualquier circunstancia a quienes hoy pretenden apoderarse de la patria».

24 DE AGOSTO DE 1973

Leonardo Fonseca, vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, da cuenta de la gestión realizada, destacando el aumento de las importaciones y la obtención de nuevos créditos.

IMPORTACION DE ECA

US\$ 280 MILLONES EN ALIMENTOS

EL SUR, Concepción

El vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, Leonardo Fonseca, declaró ayer que el total de las importaciones de alimentos para el presente año alcanza a doscientos ochenta millones de dólares.

Agregó por otra parte, que se han obtenido créditos en diversos países, con lo que se concretarán nuevas adquisiciones de productos alimenticios. Al respecto dijo que en Irlanda se obtuvo un empréstito de cinco millones de dólares para la compra de productos lácteos; en Holanda un crédito por quince millones de dólares para la adquisición de pollos; en Dinamarca cinco millones de dólares para la compra de cerdos destinados a la industria; y en República Democrática Alemana dos millones de dólares también para la compra de cerdo, cuya primera partida ya fue consumida por la población.

Añadió que en Australia y en Nueva Zelanda se han obtenido importantes créditos

para la importación de doscientos cincuenta mil toneladas de trigo.

En relación con el abastecimiento de carne, Fonseca dijo que en estos momentos hay cinco millones de kilos de vacuno en los puertos de San Antonio y Valparaíso que están siendo descargados, con lo que se solucionará el abastecimiento para esta y la próxima semana.

Manifestó que entre el 8 y el 9 de septiembre se distribuirán 1.600.000 kilogramos de pollos; entre el 15 y 16, vísperas de Fiestas Patrias se distribuirán 3.200.000 kilos de carne de vacuno; y entre el 22 y el 23 del mismo mes se entregará al consumo cordero neozelandés cuya cantidad no precisó, ya que se está en discusión.

Finalmente en la última semana de septiembre se distribuirá nuevamente carne de vacuno.

Manifestó Fonseca que en total durante los meses de agosto y septiembre el mercado consumidor se abastecerá con alrededor de doce mil toneladas de carne, suficientes para cubrir las demandas de Valparaíso, Aconcagua y Santiago.

En relación con el programa de abastecimiento de trigo declaró el ejecutivo de la ECA que están asegurados los suministros para el presente año y que se han contratado seiscientos mil toneladas en Australia y cien mil toneladas en Argentina.

Reconoció que en estos momentos la falta de trigo a las molinerías ha sido superada, ya que hay dos barcos en San Antonio y Valparaíso que están descargando el cereal.

Atribuyó los problemas de abastecimiento de trigo en los últimos días a las condiciones climáticas adversas para el desembarco del producto, subrayando que en los últimos tres meses se ha tenido que paralizar el desembarco durante treinta días en total.

Respecto de las compras de maíz, afirmó también que el abastecimiento estaba asegurado hasta fines de año y que en estos momentos se están discutiendo nuevas adquisiciones para enlazar con la próxima cosecha.

Dijo que lo recibido hasta ahora, en el presente año, es de 163 mil toneladas, faltando por llegar unas 175 mil hasta el mes de diciembre próximo.

Respecto de los suministros de papas, declaró el vicepresidente de la ECA que se están haciendo fuertes compras en la zona sur, por

intercambio de Sacoop para abastecer a la población por el resto de agosto y parte de septiembre.

Informó, por otra parte, que ECA está importando 25 mil toneladas, o sea medio millón de sacos que llegarán a partir de septiembre. El origen de las compras, según dijo, son Polonia, con 20 mil toneladas, y Estados Unidos, con las 5 mil restantes.

Respecto del abastecimiento de cebollas, dijo que para el mes de julio estaba programada la importación de 5 mil toneladas adquiridas en Mendoza, pero debido a los problemas del Trasdino, que lleva dos meses y medio cerrado, esta operación se ha atrasado. Informó que para agosto se adquirió cebolla en España, pero se atrasó la cosecha en dicho país, con lo cual las primeras partidas llegarán a principio de septiembre, solucionándose el suministro hasta fines de año.

Finalmente, respecto del programa de abastecimiento de arroz, dijo que la ECA ha contratado 35 mil toneladas, de las cuales 10 mil ya han ingresado al país y las restantes 25 mil llegarán en el próximo mes de septiembre y durante la primera y segunda quincena de octubre, para finalizar la importación en los primeros días de noviembre.

26 DE AGOSTO DE 1973

El comentario de El Mercurio pasa revista a las etapas del paro de los transportistas, los diversos acuerdos con el Gobierno, que luego no se respetaron, y las consecuencias a largo plazo que tendrá este conflicto.

PARO DE TRANSPORTISTAS **DIFICIL CAMINO HACIA UN ACUERDO**

EL MERCURIO

El conflicto gremial del transporte dejará efectos de los cuales el país tardará largo tiempo en recuperarse. Más allá de los padecimientos de la población, incluso será difícil calcular el monto de las pérdidas causadas por la para-

lización de industrias y otras actividades de la producción que dejaron de recibir materias primas o elementos de trabajo.

La responsabilidad del Gobierno por no haber sabido encontrar a tiempo los medios de conjurar la emergencia no puede ser ignorada, ni siquiera a título de defensa del principio de autoridad. Sucesos como la infortunada gestión del ex subsecretario de Transportes Jaime Favovich, que pretendió quebrar la resistencia gremial por el uso de una violencia irrazonada, lejos de pavimentar el camino de un avenimiento, ahondaron la desconfianza de los dueños de camiones.

No puede olvidarse que el paro comenzó porque ese gremio perdió confianza en la voluntad real de las autoridades para atender sus demandas y cumplir lo pactado con anterioridad.

El «problema de la confiabilidad» se ha convertido en el más agudo que encara Chile en la actualidad, según una reciente declaración del presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, al aplicarlo a su propio caso luego de 22 meses de negociaciones y acumulación de montañas de papel.

«Creo —dijo Vilarín— que se toca fondo cuando ya nadie cree en la palabra del Supremo Gobierno...».

Esa falta de «confiabilidad» de acuerdo con la palabra gráficamente acuñada por el dirigente transportista, se ha extendido virtualmente a todas las órdenes de la vida ciudadana en los últimos tres años. Casi no hay sector gremial y privado del país que no haya sentido en carne propia la vertiginosa declinación de la fe ciudadana en la palabra de las autoridades del Poder Ejecutivo.

Para los transportistas el largo camino del convencimiento de esa realidad ha estado jalonado por 22 meses de suscripción de actas, acuerdos, notificaciones y declaraciones, junto con dos paros en menos de un año después de una vida sindical de cuatro lustros sin necesidad de recurrir a tan extrema acción.

LAS DISTINTAS ETAPAS

Los transportistas han recorrido su largo camino con tantos ministros en los dos últimos años, que Vilarín casi ya ni se acuerda de los nombres de pila de muchos de ellos.

Como documentos fundamentales de este

extenso peregrinar han quedado un acuerdo del 23 de mayo de 1972, otro del 7 de septiembre de 1972 y la conocida Declaración del Gobierno del 5 de noviembre del mismo año que puso fin al Paro Nacional de los Gremios.

El documento de mayo de 1972 fue firmado por el entonces ministro de Economía, Fernando Flores, quien luego fue nombrado ministro de Hacienda y más tarde Secretario General de Gobierno.

Mediante ese acuerdo el Gobierno se comprometió a entregar a la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, 1.500 camiones Fiat, con créditos de hasta 24 meses por el sistema bancario, respeto de precios y 400 camiones Pegaso a través del Comité de Operaciones Automotrices. Asimismo, se señaló que los transportistas tendrían una atención preferencial para la distribución de repuestos, e Insa les entregaría mensualmente 4.000 neumáticos, cifra que luego fue elevada a 5.000.

Ninguno de los compromisos fue cumplido.

El 7 de septiembre del mismo año, el entonces ministro de Economía, Carlos Matus Romo, firmó con la Confederación un nuevo acuerdo para la entrega de 2.300 camiones Fiat, un reajuste de tarifas por fletes del 120 por ciento que sería revisado cada 90 días de acuerdo con comprobados aumentos del costo de la vida que incidan en actividad automotriz, el compromiso «solemne» de no alzar los precios de venta de la gasolina corriente ni de los neumáticos que emplea el gremio, y de aceptar la designación de representantes con pleno derecho de la Confederación en la Empresa Nacional de Repuestos.

El incumplimiento de todos estos convenios condujo a la primera huelga de este gremio con las graves consecuencias conocidas por todos los chilenos.

EL ACTA DE NOVIEMBRE

Con las firmas de los entonces ministros de Interior, general de Ejército Carlos Prats; de Economía, Fernando Flores; de Trabajo, Luis Figueroa, y de Hacienda, Orlando Millas, se dio a conocer el 5 de noviembre la Declaración del Gobierno que contemplaba, entre otras cosas, garantías para la actividad del gremio del rodado, entrega del «adecuado abastecimiento», tanto en cantidad y precio, de neumáticos, repuestos y baterías, y seguridades respecto a la fuente de trabajo de los transportistas.

Desde entonces, a la fecha, el Gobierno no cumplió ninguno de esos acuerdos según reiteradas declaraciones y protestas de la Confederación del Transporte.

Como es normal en todo gremio disciplinadamente constituido, con el transcurso de los meses y la falta de cumplimiento de los acuerdos, dijo León Vilarín, los trabajadores de esta actividad empezaron a hacer sentir su malestar ante sus dirigentes. En marzo de 1973, la Confederación dio a conocer una carta pública al Presidente de la República exponiéndole la desazón de las bases del transporte. Pocos días más tarde se emitió otra declaración dirigida a los ministros de Estado.

Pero el peregrinar por los caminos de la burocracia y el sectarismo no iba a terminar tan fácilmente. El 15 de junio pasado se reunieron en las diversas provincias del país los sindicatos locales del transporte y exigieron a su directiva nacional que convocara a un congreso para tratar esta prolongada tramitación oficial.

El congreso se realizó en Antofagasta a fines de junio con participación de representantes de los sindicatos de las 25 provincias del país. Esos representantes, por determinación unánime, suscribieron el Acuerdo de Antofagasta conminando a la directiva nacional de su gremio a buscar una pronta solución con el Supremo Gobierno.

Vilarín ha contado en varias oportunidades sus frecuentes entrevistas con el entonces ministro del Interior, por breve tiempo, Carlos Briones, para tratar de cumplir lo mandado por sus bases. Las respuestas del ministro Briones, dijo también Vilarín, casi siempre eran las mismas: los transportistas tenían toda la razón del mundo pero el país carecía de los recursos suficientes...

Los transportistas señalaron al entonces ministro Briones que los recursos para cumplir con los acuerdos habían sido ya invertidos por el Gobierno, por cuanto los camiones prometidos estaban adquiridos desde hacía tiempo. Eran 4.000 camiones Fiat, de los cuales debían entregarse a la Confederación 2.300.

Sin embargo, desde entonces ha sido casi imposible, señaló Vilarín, seguir la pista del destino que tuvieron esos 4.000 camiones. «Lo que yo puedo afirmar en forma categórica —agregó— es que ninguno de esos camiones fue entregado a la Confederación como fue el acuerdo. Humberto Martones, otro de los mi-

nistros del Gobierno que pasó fugazmente por Obras Públicas, lo reconoció públicamente. Algunos de los camiones Fiat, adquiridos por miembros de la Confederación, tuvieron que ser comprados a revendedores».

Recientemente, el ministro Humberto Magliocchetti prometió, dijo Vilarín, iniciar una investigación para determinar en qué forma fueron distribuidos esos camiones y quiénes los recibieron.

Frente al fracaso de las negociaciones para que el Gobierno diese cumplimiento a los convenios del 23 de mayo, del 7 de septiembre y del 5 de noviembre de 1972, la directiva nacional de la Confederación, por exigencia del Acuerdo de Antofagasta, tuvo que iniciar su segundo paro en menos de un año.

IMPACTO

La huelga del transporte produjo esta vez un impacto todavía mayor que el registrado en octubre del año pasado, a pesar de que el Gobierno aseguraba estar preparado luego de la «experiencia» adquirida en esa oportunidad, para sofocar todo intento de los trabajadores de hacer prevalecer sus derechos gremiales.

A menos de 24 horas de la iniciación de la segunda huelga del transporte, el Gobierno se vio obligado a establecer un severísimo racionamiento de combustible, lo que hizo surgir la teoría de que el conflicto sólo fue un pretexto frente a una realidad de desabastecimiento que ya había forzado al Jefe de Estado a solicitar auxilio al Presidente de México.

El país también ha sufrido las dolorosas consecuencias de la política de Gobierno desastrosa en los campos de la alimentación y otros bienes de consumo.

Muchos periodistas extranjeros que vinieron a Chile para informar sobre lo que estaba ocurriendo en estas violentas cuatro semanas últimas, no podrían comprender cómo una huelga de 50.000 transportistas por carretera podía casi paralizar a un país de diez millones de habitantes al punto de dejar virtualmente sin alimentos básicos ni combustibles para las más elementales necesidades.

Hubo que explicarles que los servicios ferroviarios de propiedad estatal trabajan en condiciones paupérrimas con vetustos vagones.

Menos del 12 por ciento de la carga transportada entre los distintos puntos del país se

moviliza en ferrocarril. Los transportistas, en unos 75.000 vehículos en tiempos normales, movilizaban hasta 700.000 toneladas de carga al día. En los dos últimos años, sufriendo el mismo impacto que en todas las demás actividades nacionales, esa cifra ha disminuido ante la imposibilidad de renovar vehículos, obtener repuestos y suficientes neumáticos.

Por otra parte, la circunstancia de que a medida que pasan los meses las industrias estatizadas están cada vez más desprovistas de materias primas, hizo que el paro del transporte agravara esa circunstancia. Sabido es que las industrias en Chile, como en todos los demás países en progreso, procuraban mantener permanentemente «stocks» de reserva para eventualidades que afectarían sus suministros. Así las encontraron los «hombres nuevos» que las ocuparon bajo el actual Gobierno. Pero en vez de mantener esas reservas, las fueron agotando hasta llegar al estado de desabastecimiento en que se encuentran ahora.

«Por todas estas razones —dijo Vilarín—, posiblemente el conflicto de los transportistas produjo mayor impacto que en 1972. Pero la culpa no ha sido de los dueños y choferes de camiones, sino de los desaciertos del Gobierno».

26 DE AGOSTO DE 1973

La columna política de Clarín analiza las consecuencias de la renuncia del general Prats, el acuerdo de la Cámara de Diputados sobre las actuaciones del Gobierno y otros acontecimientos.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- LA CAMARA PAVIMENTA EL CAMINO AL GOLPE.
- COMO SE CONJUGA EL VERBO TRANSAR.
 - LA CUT EN ESTADO DE ALERTA.
 - RENAN FUENTEALBA CONTRA LOS GORILAS.
- LAS MOMIAS REACCIONARIAS Y SU INFERNAL CHILLERIO.

- LA HISTERIA DEL PIJE JUAN LUIS OSSA BULNES.
 - ¿QUIEN ASESINO A LEPPE?
 - CONDUCTA EJEMPLAR DEL GENERAL PRATS.
 - CHILE NO ADMITE PRETORIANOS.
 - EL MINISTERIO VISITA EN MASA AL RENUNCIANTE.
- NO HAY PROBLEMAS CON LOS VECINOS.
- SOLO LOS YANQUIS SE ENTROMETEN EN NUESTROS ASUNTOS.
- EL PUEBLO CONTRA EL IMPERIALISMO.
 - EL TEMPLE DE LUCHADOR DEL JEFE DEL ESTADO.
- PRATS Y ALLENDE SON EJEMPLOS PARA LAS NUEVAS PROMOCIONES.

CLARÍN

En torno al acuerdo de la Cámara de Diputados pueden decirse muchas cosas, pero sobre todas ellas prima la única interpretación posible: se ha pavimentado el camino para un golpe. Porque ese voto no tiene efecto jurídico alguno, en lo que están de acuerdo todos y, en consecuencia, es un aval para la aventura o el salto en el vacío. Los «honorables» declaran que el Gobierno no es legítimo y, por lo tanto, cualquier gorila está en condiciones de derrocarlo gozando por anticipado de la absolución episcopal de toda esa recua de irresponsables y ranchistas.

Lo más extraño es que los demócratacristianos de todos los pelos, sacándose por un momento la careta con que algunos se cubren la caracha, aprobaron la sugerencia bastante sueltos de cuerpo. Estuvieron conformes con los «fundamentos» grotescos del acuerdo y, por supuesto, con la incitación final. De ahí que muchos no crean en los «diálogos» porque en ellos se conjuga de manera muy curiosa el verbo «transar»: yo transo, tú transas, él transa, nosotros transamos, vosotros transáis, ellos atacan.

¡Y qué forma de atacar! Jamás, en la historia de la República, un Gobierno había estado sometido a una ofensiva más desvergonzada y brutal, pues ni siquiera fue tan furiosa en los tiempos de Balmaceda. Hay volantes repartidos profusa e impunemente en todo el país,

donde la procacidad llega a límites incompatibles con la civilización. Las campañas de prensa y radio son de una ferocidad rabiosa. Las momias de la oligarquía han alcanzado el paroxismo del desenfreno. Toda una casta social se alza para defender sus ventajas. Como lo dijo Juan Luis Ossa Bulnes, típico representante de esa clase, quieren matar «perros comunistas» dónde sea y cómo sea.

El pueblo observa y juzga.

LOS TRABAJADORES EN ALERTA

Ante el insólito pronunciamiento de la Cámara de Diputados, que más parece un desafío o un ultimátum, la Central Única de Trabajadores reunió a su directiva nacional, aprobándose por unanimidad un llamado a los trabajadores a fin de que se concentren en sus sitios de trabajo y se dispongan a repeler cualquiera tentativa sediciosa.

Lo relevante de esta resolución de la CUT está en el hecho de que la firma también el dirigente demócratacristiano Ernesto Vogel, quien con valentía desautoriza, no solamente al irresponsable Manuel Rodríguez, traidor a su clase, sino que a esos diputados solidarios con la orientación ultramomia de los NAZionales. Concuerta, por lo tanto, con las expresiones de Renán Fuentealba, ex presidente de ese movimiento, quien en un espacio del Canal 7, la misma noche de la votación en la Cámara, reconoció la legitimidad del Gobierno y expresó que se oponía tajantemente a cualquier golpe de Estado.

Los chilenos no hemos llegado a esta etapa del proceso social para sentarnos a mirar cómo la reacción, manejada por el imperialismo, borra de una plumada el avance del pueblo y por eso la actitud de la CUT debe considerarse como mucho más que un conjunto de palabras, ya que se trata de una decisión entroncada en lo más hondo de los obreros, los campesinos y los asalariados del país.

HISTERIA Y MUJERIO DERECHISTA

Sumándose a las huelgas patronales entroncadas con el golpe en marcha y al terrorismo desparramado por calles y caminos, a cargo de mozalbetes de la «alta sociedad» y de siutiquería mercenaria, las mujeres derechistas han sido lanzadas a una histórica y permanente movili-

zación, tras el disfraz de «esposas» sucesivas de los camioneros, de los mineros, de los médicos, de los aviadores y de cuanto sector hace posible tan promiscua y original expresión agitativa.

Por supuesto que esas mujeres, drogadas y exasperadas, injurian a los carabineros y a la policía civil, hasta crear tal caos que es preciso intentar disolverlas. Entonces, como si se tratara de un drama muy bien ensayado, vienen las protestas, los chillidos y los desmayos, apareciendo de inmediato los hampones que simulan «protegerlas», pero en realidad combaten a los encargados de mantener el orden con toda clase de armas e implementos.

La reacción hace la vista gorda. Los «honorables» jamás han oído hablar de estos desórdenes. Los jueces se sonríen, incantan y hasta aplauden. Entonces, ¿qué carajo quieren que haga el pueblo? Así perdieron sus cabezas los monarcas de Francia en tiempos de la revolución, y así terminaron en la guillotina los amanuenses de sus tribunales privilegiados y egoístas.

OSSA BULNES Y SU WESTERN

En épocas como ésta afloran los esperpentos más extraordinarios, como el diputado Juan Luis Ossa Bulnes, sobrino del marqués, conspicuo miembro del clan, tonto de la cabeza, ignorante y feminoide, quien por un azar del destino y la complacencia de los señorones de la oligarquía criolla ha llegado a ocupar un escaño en la Cámara de Diputados.

Este individuo en la tarde del martes se paseó por el centro imitando a los cowboys, disparando a diestra y siniestra, loco, absolutamente loco, con las trenzas sueltas y todo. Quería, como lo declaró después en pleno hemiciclo, matar «perros comunistas», pero como estaba sumamente nervioso disparó hacia el grupo que se encontraba en Bandera, cerca de Compañía, y allí cayó el joven NAZional, Leppé, entre otros derechistas, por lo que se presume que el autor de ese crimen fue el parlamentario histórico y fuera de sí.

Testigos presenciales aseguran que Leppé saltaba repetidamente, levantando los brazos y gritando insultos contra el Presidente y la izquierda, cuando lo pescó en el aire la bala, por lo que se dio media vuelta y quedó de bruces sobre el pavimento. Es casi seguro que Ossa

pensó matar a un «perro comunista», pero asesinó, en verdad, a uno de los suyos. Esto debe investigarse, por un mínimo de corrección y decencia, pues resulta imprescindible un peritaje que determine si de su arma registrada salió el disparo que impactó a la víctima.

El tribunal correspondiente debe proceder de inmediato a pedir su desafuero, pues en caso contrario todo Chile sabrá que se protege a un presunto homicida, y una vez más.

TRIZADURAS EN EL EJERCITO

Naturalmente que toda esta interesada campaña en que se rodea a cada uniformado con un cerco de amistades y de halagos, terminó repercutiendo en el seno de las Fuerzas Armadas y, particularmente, en el interior del Ejército, donde algunos jefes de alta graduación intervinieron para disentir de la línea seguida por los comandantes en jefe. Ante esta situación el general Carlos Prats González dimitió de su cargo para preservar la integridad de esa rama de los institutos castrenses.

No es posible dejar pasar esta renuncia sin analizar con detención lo que significó la presencia de Prats en la Comandancia en Jefe y las consecuencias o derivaciones de su retiro. En Chile se ha ido concretando una doctrina institucional, que fue reñada justamente por el general René Schneider Chereau y, posteriormente, completada y explicada por su sucesor en el cargo. Todos sabemos lo que le sucedió al general Schneider por ser fiel a tales principios. Una manga de miserables asesinos de la derecha, entre ellos familiares de estos falsos «próceres» de la democracia en que nunca creyeron, lo ultimaron acribillándolo con diez balazos, cuyo estampido no escucharon los magistrados de la Corte Suprema.

Al general Prats no lo asesinaron, seguramente porque no tuvieron ocasión o tiempo, sino que lo hostilizaron y lo injuriaron con un odio que viene de la entraña misma de su ubicación como clase social. Este sentimiento lo contagiaron a ciertos subordinados que se dejaron engatusar por distorsiones y entonces el intachable militar optó por hacerse a un lado. Pero su conducta fue siempre respaldada por el verdadero pueblo y puede quedarle la satisfacción de que sirve de símbolo a una asociación entre Ejército y pueblo, única base posible

de la unidad nacional y de la seguridad exterior.

Los que pretendan convertir a las Fuerzas Armadas en guardias pretorianas de la oligarquía y del imperialismo, habrán herido en el corazón a la democracia chilena y habrán puesto fin a una tradición honorable. El pueblo de Chile, por encima de toda otra consideración sabe observar discriminar y juzgar.

SOLIDARIDAD DEL GABINETE

El viernes por la mañana todo el Ministerio concurrió a la residencia particular del renunciante para expresarle los sentimientos de solidaridad con el hombre que supo conservar la dignidad y defender, el prestigio del Ejército, acto en el cual se observó la emoción de los asistentes ante el temple del soldado.

Pasarán los años y se conservará el recuerdo de este general que se desentendió de los halagos, que despreció las amenazas, que conservó el respeto por su uniforme y por las leyes, que consolidó la doctrina profesional de las Fuerzas Armadas y que se hizo a un lado con absoluto desinterés para evitar un quiebre de las fuerzas bajo su dirección.

Tanto los ministros civiles como los uniformados estuvieron junto a Prats en los momentos en que arreciaba la avalancha prepotente e indigna de la derecha.

LA CARTA DE PRATS

Ayer se dio a la publicidad la carta enviada por el general Carlos Prats al Presidente de la República, en la cual sintetiza su pensamiento y refuerza la actitud ejemplar asumida. Comienza por ubicar la época en que fue asesinado su profesor, el general René Schneider, en la primera embestida criminal planeada para impedir el desarrollo normal del proceso democrático. Agrega que entonces comprendió que el Ejército «había dejado de ser un compartimento estanco de la comunidad nacional y que las presiones, tensiones y resistencias —propias de un proceso de cambios que debían realizarse dentro de las normas constitucionales y legales vigentes— inevitablemente iban a perturbar cada vez más intensamente la tradicional marginación del Ejército del quehacer político contingente».

Lo comprendió el general Prats pero lo ol-

vidaron muchos de sus camaradas de armas, por lo que el jefe militar prefirió hacerse a un lado antes de poner en peligro la unidad de su institución. Pero, al retirarse, no ha podido dejar de cumplir con la obligación de señalar a todos el grave peligro de que las Fuerzas Armadas se aparten de la doctrina profesional y se presten para servir intereses que las opondrían por un largo período histórico al pueblo trabajador.

ALLENDE Y EL CONGRESO

Ayer, también, publicaron los diarios la respuesta del Presidente de la República a la mayoría de la Cámara de Diputados donde les señala que con su actitud esos diputados «más que violar, niegan la substancia de toda la Constitución». Deslindando responsabilidades ante la lucha que se avecina, el compañero Allende les expresa: «El Parlamento se ha constituido en un bastión contra las transformaciones y ha hecho todo lo que ha estado en su mano para perturbar el funcionamiento de las finanzas y de las instituciones, esterilizar cualquier iniciativa creadora».

Allende reafirma su fe en la fuerza de la clase obrera y da un ejemplo enaltecedor para tanto desconfiado y vacilante que suele poner piedrecitas en el camino de la unidad de la lucha y de la victoria.

Este documento del Mandatario es de tal importancia que deberá ser estudiado y analizado en todos los sectores populares, como base de la contraofensiva popular contra la reacción y el imperialismo.

28 DE AGOSTO DE 1973

El diario socialista Las Noticias de Última Hora reproduce declaraciones que habría prestado Roberto Thieme, dirigente del grupo Patria y Libertad, en que reconoce participación en diversos actos terroristas e identifica a quienes asesinaron al edecán naval del Presidente.

DIJO THIEME

**«DERROCAREMOS AL
GOBIERNO AUNQUE HAYA
MILES DE MUERTOS»**

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

«Derrocaremos al Gobierno de la Unidad Popular sea como sea. Si es necesario que haya miles de muertos los habrá. Pero en esto no estamos solos. Nosotros apoyamos a los movimientos «democráticos», como los transportistas, comerciantes, médicos, industriales, porque sus fines son los nuestros», señaló el jefe clandestino de operaciones Roberto Thieme en sus declaraciones a la policía civil.

Agregó: «Por supuesto, que los grupos democráticos solos nada pueden hacer. Por eso necesitamos la ayuda de las Fuerzas Armadas. Ellas tienen que participar en esto. Nosotros estamos seguros que lo harán porque de otra manera no tendríamos los resultados esperados».

Thieme llegó a Chile en un avión taxi, procedente de Argentina, y pasó de inmediato a la clandestinidad contando para ello con el apoyo de conocidos derechistas que sin ningún problema le ofrecieron sus casas del barrio alto de la capital.

El encargado de obtenerle estos contactos era su valet, Santiago Fabres, también detenido. Este conversaba con políticos del Partido Nacional, les exponía sus problemas y éstos entregaban la comida, el dinero y el inmueble requiriéndolo para que el fascista se refugiara.

CESSA, SU LUGARTENIENTE

En la escalada de sangre y fuego desatada por la derecha, Thieme era sólo el que impartía las órdenes de planes concebidos por individuos como Onofre Jarpa, Eduardo Frei y otros hombres de parecida actitud «patriótica».

Thieme en ningún momento actuó por sí. El recibe órdenes. Habría que dinamitar las torres de alta tensión por ejemplo. Craneaba la manera de hacerlo. Llamaba a Miguel Juan Cessa su lugarteniente, quien era el encargado de elegir los hombres necesarios y acometer el plan.

Muerto Cessa en un accidente automovilístico, Ernesto Müller, el hermanastro de Thieme es ahora el encargado de ejecutar los planes.

Thieme confesó haber tenido participación «intelectual», en el operativo de Concepción, en el cual fue asesinado el obrero Jorge Tomás Henríquez González. Dijo que los autores materiales del asesinato eran Tomás Fontecilla, Carlos Vial, Michael Townley y el propio Miguel Juan Cessa. «Nosotros estamos al servicio de los grupos democráticos, punto», dijo Thieme. «Así es que, en conocimiento del problema que tenía Raúl Hasbún para sacar al aire su canal en Concepción, decidimos actuar».

Lo mismo ocurrió cuando comenzó el paro de los transportistas. Estos se acercaron a él a través de algunos contactos no identificados aún por la policía. Le pidieron su apoyo. Por supuesto, que el fanático líder fascista aceptó el encargo. Juntos planearon la ola de atentados que han remecido al país de norte a sur.

Es así, como llegaron a cometer el sabotaje al oleoducto de la Enap, en Curicó, que costó la vida a un matrimonio campesino y dejó 8 niños en la orfandad.

EL ASESINATO DEL EDECAN

Roberto Thieme ya estaba en Chile cuando el Edecán Naval del Presidente Allende, capitán de navío Arturo Araya, fue ultimado. «Se planeó —confesó— realizar algo parecido. Pero dejamos el plan en veremos».

Sin embargo, éste fue ejecutado por uno de los grupos más recalitrantes (son sus propias palabras) de Patria y Libertad. Lo encabezaba René Claverie y Guillermo Bunster. Según Thieme, que con la acostumbrada cobardía de los fascistas no tiene empacho en delatar a sus compinches, el asesino del Edecán sería Bunster.

«Tiene un temperamento excesivamente agresivo, real groso de pelea», aclaró Thieme».

Con su declaración, el «pelao Thieme» viene nuevamente a refrendar las anteriores diligencias de la policía civil que sacaron ronchas en la derecha. Estos no encontraron nada mejor que inventar un asesino, utilizando a un

pobre hombre, José Riquelme, y culpándolo del crimen. Joignant fue el único, de todos los jefes que formaban la comisión investigadora del asesinato del Edecán, que se atrevió a desmentir la sonada campaña derechista contra Riquelme. Ello le valió ataques y recriminaciones. La prensa de oposición continuó inventando. Y ahora, su propio aliado fascista Thieme es quien da la razón a la policía, al sindicarse a uno de sus seguidores como el autor material del asesinato.

DECLARA

A las tres y media de la tarde de ayer Roberto Thieme fue llevado a presencia del ministro de la Corte de Apelaciones Rubén Galecio, que se constituyó en el Segundo Juzgado del Crimen para llevar el caso contra Thieme. El magistrado lo interrogó durante largas horas careándolo con sus lugartenientes Saturnino López, accionista de la Papelera de Puente Alto y financista de Patria y Libertad, y con Santiago Fabres, el «valet de Thieme». Hasta el cierre de esta crónica no se conocía la decisión del magistrado respecto a los detenidos.

29 DE AGOSTO DE 1973

En medio de la tensa situación política, la Cámara de Diputados sigue sus labores habituales, y aprueba en último trámite el proyecto de ley del Gobierno que crea el Ministerio de la Familia. Su tramitación demoró dos años. La prensa de oposición comenta en forma irónica la creación del nuevo ministerio.

DESPUES DE DOS AÑOS APROBARON EL MINISTERIO DE LA FAMILIA

LA NACIÓN

«Listo para su promulgación o veto quedó el proyecto que crea el Ministerio de la Familia, al ser despatchado en quinto trámite constitucional por la Cámara de Diputados al térmi-

no de la sesión especial que dicha Corporación realizó ayer.

La iniciativa, enviada por el Ejecutivo hace dos años y medio al Congreso, fija normas para la protección del núcleo familiar y entrega facultades al futuro ministerio para promover el completo desarrollo de la familia en relación a la comunidad chilena.

29 DE AGOSTO DE 1973

A raíz de las renunciaciones de ministros militares, se forma un nuevo gabinete, en el que participan el contraalmirante Daniel Arellano y el general de división Rolando González.

CARAS NUEVAS, CAMBIOS Y ENROQUES:

¡EL NUEVO GABINETE!

CLARÍN

Los ministros debutantes en el Gabinete del Presidente Allende son solamente tres: el contraalmirante Daniel Arellano, quien asumió la cartera de Hacienda en reemplazo del almirante Raúl Montero, y el general de división, Rolando González, quien se desempeñará como ministro de Minería en lugar del ingeniero Pedro Felipe Ramírez, y el doctor Mario Lagos, que reemplaza al doctor Jirón. El contraalmirante Arellano ha cumplido una brillante carrera en las filas de la Armada Nacional, siendo jefe de la Primera Zona Naval.

Por su parte, el general González es especialista en Geología y Geodesia, disciplinas íntimamente relacionadas con la cartera que desempeñará. El doctor Lagos es profesor universitario y especialista en cirugía del tórax.

VOLVIO «PINOCHO»

Al Ministerio del Interior regresó el ex ministro Carlos «Pinocho» Briones. Su nombramiento fue hecho en carácter de independiente de izquierda y como señaló expresamente el Presidente, «lo nombraba de acuerdo a sus prerrogativas constitucionales».

OTROS CAMBIOS

«Fanta» Letelier, que dejó la Secretaría del Interior, asumió la Cartera de Defensa, reemplazando al general Carlos Prats.

Pedro Felipe Ramírez pasó de Minería a Vivienda, mientras el resto del equipo ministerial quedaba «igual pascual».

LOS QUE SE FUERON

Además del general Prats y el almirante Montero, cuyas renunciaciones ya se conocían, dejaron el gabinete los ex ministros de Salud, Dr. Arturo Jirón y el «Pibe» Palma, que desde su puesto de ministro de Vivienda pasará a colaborar directamente con el Presidente en otro cargo de alta responsabilidad.

Y así se cumplió la reestructuración del gabinete.

30 DE AGOSTO DE 1973

En respuesta al paro de la Confederación de Dueños de Camiones, el Gobierno anuncia que reasignará los nuevos camiones y taxis que ingresan al país para entregarlos a quienes estén dispuestos a trabajar, y señala que cancelará la personalidad jurídica de la Confederación.

AFIRMO EL GOBIERNO

CAMIONEROS SEDICIOSOS NO RECIBIRAN NUEVOS VEHICULOS

MILES DE EMPRESARIOS PERJUDICADOS
POR VILARIN

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una decidida acción del Gobierno comenzó a ponerse en práctica hoy en contra de los camioneros de Vilarín, al anunciarse una nueva política de asignación de camiones nuevos. La información la hizo pública el ministro del Interior en una declaración, cuyo texto es el siguiente:

«El plazo fijado por el Presidente de la República para dar término al conflicto que mantienen sectores del gremio del rodado ha expirado.

Los dirigentes de estos gremios no han respondido a las proposiciones que formalmente hiciera el Gobierno.

En vista de esta situación el Gobierno ha resuelto:

1.- Redefinir la política de asignación de camiones mediante entendimientos directos con sindicatos regionales de dueños de camiones y con transportistas privados que estén honestamente dispuestos a trabajar. Estas asignaciones se refieren a las 500 unidades de tipo liviano, a las 400 unidades de tipo pesado, y alrededor de 1.800 camiones medianos, que según los ofrecimientos anteriores del Gobierno, se concretarían para las primeras 1.300 unidades a contar desde esta fecha y hasta fines del presente año.

2.- Derogar el decreto de asignación de taxis y designar los 2.000 taxis que están internados en Los Andes. Esta reasignación se hará en contacto directo con organizaciones de taxistas y choferes que estén igualmente dispuestos a poner de inmediato en circulación estos vehículos, bajo condiciones que aseguren un servicio eficiente a la población.

3.- Asegurar la protección en el desempeño de su labor a todos los transportistas que estén dispuestos a trabajar en servicio de la población del país. Para los transportistas que se integren de inmediato al trabajo, el Gobierno otorgará las facilidades y beneficios que estableció en el acta ofrecida al gremio del rodado el 22 de agosto del presente.

4.- Cancelar la personería jurídica de la Confederación de Dueños de Camiones. El decreto respectivo del Ministerio del Trabajo que lleva el número 589 ya ha sido enviado a la Contraloría para la correspondiente toma de razón.

5.- Próximamente se procederá a dejar sin efecto las medidas de incautación y tomas de administración adoptadas, para lo cual los interventores militares actuarán conforme a las disposiciones legales del caso.

6.- Una vez finiquitado el procedimiento anterior, se dará término a la intervención militar a fin de emplear estos efectivos en funciones de defensa de la libertad de trabajo.

7.- El Gobierno llama a los trabajadores, campesinos, estudiantes, pobladores, a todos los chilenos patriotas a prestar su más decidida y activa colaboración para normalizar el transporte en todo el país. Todos los vehículos que

se puedan movilizar deberán ser puestos en actividad de inmediato.

Por voluntad y acción de la inmensa mayoría de los chilenos, todos los esfuerzos por paralizar la economía nacional y la normalidad democrática del país están destinados al fracaso.

30 DE AGOSTO DE 1973

Como una forma de ejercicio del Poder Popular se anuncia que campesinos de Maipú crean dos nuevos mercados populares, en colaboración con el Consejo Comunal Campesino, el Cordón Industrial Cerrillos y la JAP Comunal, para distribuir en forma directa sus productos. Se anuncia que estos mercados se crearan en todo el país.

**DISTRIBUCION DIRECTA DE
PRODUCTOS AGRICOLAS A
TRAVES DE MERCADOS
POPULARES**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Dos nuevos mercados populares serán inaugurados en Talagante y Til-Til. De esta manera, la solución adoptada por los campesinos de Maipú, que comienzan a ejercer el Poder Popular en su comuna, a través del Consejo Comunal Campesino, el Cordón Industrial y la JAP Comunal, ha sido aprobada y seguido su ejemplo por los trabajadores del agro que venderán directamente al público sus productos.

Para los campesinos que no cuentan con vehículos ni locales de venta adecuados para vender sus productos agrícolas, el nacimiento de los Mercados Populares, impulsados y creados por los propios trabajadores agrícolas de Maipú, ha significado un importante paso para independizarse de los intermediarios, que representa al pulpo que reemplaza al latifundista.

Los campesinos de Maipú crearon el primer Mercado Popular, en el local del viejo matadero municipal, sin uso, que ellos se tomaron y hoy pertenece al Consejo Comunal Campesino. Hasta allí llevan sus productos, que son puestos a la venta con la colaboración de la JAP Comunal.

Hasta este momento los obreros del Cordón Industrial Cerrillos han colaborado con los campesinos y pobladores realizando guardias en el Mercado Popular y prestando sus vehículos para el traslado de los productos.

SE EXTENDERAN A TODO CHILE

Los Mercados Populares serán creados en todo el país. En las comunas no agrícolas por intermedio de Dinac, Dirinco y los Comandos Comunales de Abastecimiento, los Consejos Comunales Campesinos de todo el país harán llegar sus productos.

Estos mercados se establecerán por comunas, y se enviará el 30% de la producción agrícola comunal, si ésta es agraria. La administración estará a cargo del Consejo Comunal Campesino.

Cabe destacar que aquellas comunas que se dedican a la explotación de un solo rubro agrícola efectuarán intercambios entre los Consejos Comunales. De esta manera, todos los mercados populares estarán abastecidos por las diferentes gamas de productos agrícolas.

Así, se va creando un nuevo tipo de control y participación de los trabajadores. Además, refleja la solidaridad entre campesinos, obreros y pobladores.

30 DE AGOSTO DE 1973

Al entregar una ayuda solidaria en repuestos y 8 mil toneladas de alimentos para Chile, un representante del Partido Socialista Unificado de la República Democrática Alemana señaló que Chile era el símbolo de la lucha revolucionaria contra el imperialismo.

PARA LA RDA

**«CHILE, SIMBOLO DE LA LUCHA
REVOLUCIONARIA»**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

«Chile, la Unidad Popular y Allende se han convertido para el pueblo de la República Democrática Alemana en el símbolo de la lucha revolucionaria contra el imperialismo, la explotación y la represión, por la independencia na-

cional, por la democracia y la liberación social». Así se refirió, en nuestro país, el representante del Buró Político del Partido Socialista Unificado de la RDA, Erich Muckenberger, en el acto en que esa nación entregó oficialmente una nueva ayuda solidaria al pueblo chileno.

En una ceremonia realizada en el Salón Toesca del Palacio de la Moneda, el embajador de la RDA en Chile, Friedel Trappen, entregó la cooperación de los trabajadores alemanes consistente esencialmente en alimentos y repuestos para maquinarias. En el acto estuvo presente el Presidente de la República, Salvador Allende; la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi, y los ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Salud y Trabajo.

«CHILE SALDRA ADELANTE»

En su intervención, el representante del Gobierno alemán señaló que su pueblo conocía por experiencia propia lo que significaba la ayuda internacional para un país que lucha por las transformaciones. Muckenberger añadió que el mundo antiimperialista mira hoy a Chile con mucha atención y tiene la certeza absoluta que el pueblo revolucionario chileno, con su tenacidad y con la unidad de la clase obrera, junto a todas las fuerzas progresistas, agrupadas en la Unidad Popular, dará un golpe definitivo al imperialismo y sabrá salir adelante».

La ayuda alemana, consistente en ocho mil toneladas de alimentos, sólo es comparable a la solidaridad entregada por el pueblo cubano, que donara a nuestro país, cuarenta mil toneladas de azúcar. La donación de la RDA fue lograda a través de trabajos voluntarios y aportes extraordinarios de obreros y estudiantes de ese país y representa un valor total de alrededor de 32 millones de marcos y comprende los siguientes productos: 5 mil toneladas de harina; mil toneladas de manteca de cerdo; mil toneladas de mantequilla; quinientas toneladas de conservas; 300 toneladas de sopas preparadas; 200 toneladas de harina especial; 30 toneladas de medicamentos; 25 toneladas de galletas y dos toneladas de repuestos para vehículos IFA.

Ayer en la tarde, llegó al puerto de San Antonio uno de los tres barcos alemanes que transportan las ocho mil toneladas de alimentos y medicamentos, haciendo realidad la ayuda solidaria de ese pueblo.

«ACTITUD EJEMPLARMENTE FRATERNA»

Luego que el representante del Buró Político del Partido Socialista Unificado transmitiera los saludos de su pueblo y Gobierno y explicara el significado que tiene para los alemanes la solidaridad de la clase trabajadora, habló el Presidente de la República doctor Salvador Allende.

El Jefe del Estado explicó que para Chile el gesto alemán tiene una alta significación.

«En realidad —dijo— tenemos la obligación de que el pueblo sepa que una vez más la República Democrática Alemana ha exteriorizado su solidaridad. Esto evidencia lo que es el internacionalismo, como expresión de una conciencia colectiva de los que tienen ideales comunes de paz y bienestar para la humanidad».

El Primer Mandatario calificó la ayuda alemana como «actitud ejemplarmente fraterna», y añadió que constituía un valioso gesto de apoyo al proceso revolucionario que vive Chile.

Dijo que la cooperación alemana demuestra la profunda generosidad y la gran conciencia revolucionaria del pueblo de la RDA, «que supo de horas duras y que ahora comprende las que pasan los pueblos como el nuestro, que lucha por superar la dependencia económica. Agregó que el pueblo chileno agradecía la cooperación y la recibe como auténtica expresión fraterna. Evidencia un gesto profundamente humano y una gran conciencia política», expresó.

El Presidente Allende señaló que los trabajadores chilenos, a través de la CUT, expresaron su reconocimiento por la ayuda alemana a los propios obreros alemanes. «No es una lección la que nos dan, es el gesto de hermano a hermano que nos señala el camino de ser siempre solidario».

31 DE AGOSTO DE 1973

Efectivos del Regimiento Tacna allanan la industria estatizada Indugas, en busca de armas y explosivos. Luego del allanamiento, trabajadores del Cordón Industrial O'Higgins expresan su rechazo a la medida de fuerza.

CON GRAN DESPLIEGE DE ARMAMENTO

EJERCITO ALLANO EMPRESA INDUGAS

EL SIGLO

Un allanamiento, sin precedente en la historia del país por el gran despliegue de efectivos armados efectuó el Regimiento Tacna en la empresa Indugas. La orden, emitida por la Fiscalía Militar, no especificaba el motivo, por lo cual los trabajadores que allí se encontraban no recibieron explicación y los que la solicitaron fueron detenidos y conducidos al Ministerio de Defensa.

El operativo, que duró tres horas, fue llevado a cabo por 250 uniformados que se movilizaban en 15 camiones y 5 jeeps. Luego de una acción tipo comando, un piquete de éstos se apoderó de las dependencias de la empresa y el resto se apostó en las calles circundantes. Los trabajadores, que realizaban el turno de la tarde, fueron sacados a viva fuerza de sus lugares de trabajo y puestos en el patio, apegados a la pared.

Una vez inmovilizados a los obreros y empleados, los militares procedieron a recorrer la industria, para incautarse del «arsenal que allí debía haber». Pero, la acuciosa revisión fue infructuosa. Ni una sola arma tenían los obreros. Igual que en Punta Arenas.

DETENIDOS

Pero los militares, un tanto porfiados, no podían retirarse con las manos vacías, así que se llevaron a tres trabajadores que no pertenecen a la industria y que se atrevieron a preguntar el porqué de la medida y al portero y rondín, que como es sabido está autorizado para portar arma de fuego; los detenidos fueron conducidos hasta la Fiscalía Militar, quedando luego en libertad el portero.

ACTO DE REPUDIO

Inmediatamente retirados los efectivos y armamento bélico, los trabajadores realizaron una asamblea a que asistieron los dirigentes del cordón O'Higgins y del Comando Comunal del sector, para protestar por el atentado en contra de la clase trabajadora.

Usaron de la palabra Luis Riquelme y Jaime Ramírez, quienes fueron enfáticos en acusar a los partidos de oposición de estar manejando a las Fuerzas Armadas en contra de los obreros.

¿Por qué los militares no allanan a los transportistas que están en huelga? ¿Es que no está comprobado hasta la saciedad que están armados hasta de dinamita? Estas fueron dos interrogantes planteadas por una de las mujeres trabajadoras de la industria que fue vejada por los uniformados.

Luego los dirigentes del Cordón acordaron elevar una enérgica protesta a las autoridades que permiten este tipo de atropello.

31 DE AGOSTO DE 1973

El Consejo General del Colegio de Abogados emite un informe en que analiza la posibilidad de que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 N° 4 de la Constitución Política, se declare que el Presidente Salvador Allende se halla inhabilitado de ejercer su mandato.

AFIRMA EL COLEGIO DE ABOGADOS

INFORME DEL COLEGIO DE ABOGADOS SOBRE INHABILIDAD PRESIDENCIAL

EL MERCURIO

«El Presidente de la República se encuentra impedido de cumplir su pensamiento de gobernante, que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo», expresa el Colegio de Abogados, en un informe evacuado a solicitud de miembros de la orden.

El informe se refiere a la facultad privativa

del Congreso Nacional, de acuerdo con el artículo 43, número 4 de la Constitución Política del Estado, de declarar el impedimento que asiste al Presidente de la República para cumplir su cometido conforme a los principios que orientan nuestro ordenamiento jurídico, que es de tal naturaleza que debe procederse a una nueva elección».

Luego de varios considerandos sobre las facultades, atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, el Colegio de Abogados expresa que «Confrontados los deberes que pesan sobre el señor Presidente con su acción de gobernante, resulta una abierta contradicción, como lo ha hecho constar la Cámara de Diputados en su proyecto de acuerdo aprobado en sesión del 22 de los corrientes, el que deja constancia de la forma en que el Presidente de la República ha desconocido las prerrogativas constitucionales del Congreso Nacional, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República y de la manera en que ha trasgredido, entre otras, las garantías constitucionales previstas en los números 1, 3, 4, 7, 10, 14 y 15 del artículo 10 de la Constitución y el artículo 13 de la misma Carta Fundamental».

Agrega el informe del Colegio: «Esta acción ilegal e inconstitucional del señor Presidente puede estar determinada por una de dos causas posibles. El Presidente voluntaria y conscientemente y con propósitos no confesados se ha propuesto violar sistemáticamente las bases fundamentales de nuestro sistema institucional, o bien el Excmo. señor Allende se ve imposibilitado de ajustar su conducta a esas normas que le imponen los deberes inherentes a su cargo».

Luego de numerosas otras consideraciones, el Colegio de Abogados expresa: «Se ha visto así que el propósito o plan de Gobierno se encuentra en pugna con la sistemática vigente, en términos que hace imposible su realización dentro de los marcos institucionales. De igual modo ha quedado demostrado que el señor Presidente se encuentra impedido de cumplir su pensamiento de gobernante que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las leyes con el tránsito al socialismo».

«Estas circunstancias, a juicio del Colegio de Abogados, crean impedimentos que dificultan el desempeño del Presidente de la República en los términos, con las prerrogativas y con la dignidad que la Constitución Política del Estado le confiere al cargo».

«Con todo, no se oculta a este Consejo General que sólo el Congreso se encuentra en condiciones de resolver si dichos impedimentos revisten el carácter que exige la norma del número 4 del artículo 43 de la Carta Fundamental, no sólo en razón de tratarse de una facultad exclusiva del Congreso sino que por existir otro cúmulo de antecedentes que sólo pueden ser ponderados por el Parlamento».

31 DE AGOSTO DE 1973

Elementos de izquierda realizaron manifestaciones en el centro de Rancagua, destruyendo vitrinas y letreros luminosos de locales comerciales. Luego intentaron ocupar el diario El Rancagüino, sin lograrlo, dejando numerosos destrozos. La Asociación Nacional de la Prensa y el Colegio de Periodistas solidarizan con medios de comunicación afectados.

ASOC. DE LA PRENSA PROTESTA POR ASALTO A EL RANCAGÜINO

EL MERCURIO

Frente al asalto marxista de que fue víctima el miércoles el diario *El Rancagüino*, la Asociación Nacional de la Prensa entregó la siguiente declaración:

La Asociación Nacional de la Prensa una vez más debe hacer pública su protesta por los hechos delictuosos que dificultan día a día el normal desarrollo de las actividades de las empresas periodísticas.

Es nuestro deber denunciar ante la opinión pública nuestro más enérgico rechazo por la actitud vandálica adoptada por turbas extremistas que en el día de ayer asaltaron, provistas de toda clase de elementos contundentes, la sede del diario *El Rancagüino* de Rancagua, produciendo cuantiosos daños materiales y gran conmoción entre su personal, que debió ser evacuado para evitar mayores desgracias.

La demora en hacerse presente el Cuerpo de Carabineros, a pesar de los insistentes llamados, demuestra las difíciles condiciones e

inquietante ambiente en que deben desenvolverse los órganos de prensa en Chile.

La Asociación Nacional de la Prensa confía en que nuestros reiterados llamados a las autoridades pidiendo protección suficiente para las sedes de los diarios podrán ser atendidos por el señor ministro del Interior, cuya conocida ecuanimidad y espíritu democrático le harán comprender la importancia que tienen los medios de información y su libre actividad, para no quebrantar los derechos tan claramente consagrados en nuestra Constitución Política.

El Directorio.

SITUACION EN RANCAGUA

RANCAGUA (Corresponsal)- Una tensa calma se vivió ayer jueves en la ciudad de Rancagua, mientras comerciantes y particulares hacían un desolador recuento de los daños sufridos por la acción de los vándalos que se apoderaron del centro de la ciudad en la tarde del miércoles.

Reunida extraordinariamente la Cámara de Comercio acordó continuar ayer el cierre total de sus establecimientos y realizar una encuesta entre sus asociados para apreciar la cuantía de los daños ocasionados durante los incidentes que no fueron controlados por la fuerza policial.

La directiva de la Cámara informó que se querrellará por estos daños responsabilizando al representante del Gobierno por no haber dado protección policial adecuada a la ciudad pese a que fue solicitada oportunamente.

Los dirigentes se habrían entrevistado temprano con el comandante de la Guarnición, con el prefecto de Carabineros y con el intendente de la provincia, dándoles a conocer sus temores de que se produjeran disturbios incontrolables a causa de la ausencia casi total de carabineros, ya que fueron trasladados a Santiago por orden del Gobierno. Los temores de la Cámara cobraron realidad cuando se desataron las acciones vandálicas.

DEFENSA DEL GOBIERNO

Los brigadistas de la Unidad Popular que sembraron el terror y la destrucción en la tarde del miércoles en Rancagua fueron llamados, al parecer, por la propia intendencia a defender al

Gobierno. Los trabajos en las obras de construcción fueron paralizados a las tres y media de la tarde para que los trabajadores de la Unidad Popular comenzaran a concentrarse en diversos puntos de la ciudad. El mayor número se concentró en la Alameda, por el nor este, y en la avenida Millán, por el sur, avanzando, luego, hacia la Plaza de los Héroes, reuniéndose con militantes del Partido Socialista, del MIR y del FER.

En la plaza tomaron contacto con la intendencia y recibieron órdenes directas del regidor socialista Enrique Leyton, el mismo que estuvo implicado en el baleo contra estudiantes desde el Partido Socialista.

Luego los brigadistas provistos de cascos rojos, amarillos y anaranjados y portando garrotes y largos palos con clavos y garfios, además de cadenas y linchacos y con sacos de piedras comenzaron a desplegarse por la Plaza y calles adyacentes, despejando el sector de transeúntes y vehículos a fuerza de pedradas.

Dos grandes grupos se concentraron en las esquinas de las calles Estado con O'Carrol y de Independencia con Campos, desde donde iniciaron, luego, algunas de sus acciones destructoras.

ASALTO A EL RANCAGÜINO

Desde allí se inició el asalto a *El Rancagüino*, del que se informó ampliamente ayer.

Desde la misma noche del miércoles la dirección y periodistas del diario han recibido centenares de visitas y llamados de adhesión desde diversas ciudades del país, especialmente de colegas periodistas.

Ayer en el diario se trabajaba activamente en tapiar las puertas y ventanas destrozadas y en adoptar otras medidas de defensa en presión de nuevos ataques, ya que sus periodistas han estado recibiendo también continuas amenazas, aun de muerte.

EDICION DE AYER

Pero el diario apareció ayer normalmente con amplias informaciones sobre los incidentes ocurridos en Rancagua. Su titular principal de primera página dice: «Vandálico asalto a *El Rancagüino* por brigadistas de la Unidad Popular» y publica fotos de los hechos mostrando a grupos de los asaltantes con cascos y sus rostros cubiertos por pañuelos.

En el editorial del diario, refiriéndose al asalto, se expresa bajo el título de «El asalto de la UP a este diario»:

«Durante cuarenta minutos, brigadistas de la Unidad Popular asaltaron ayer impunemente el edificio de *El Rancagüino* con toda clase de elementos contundentes y disparando incluso algunos tiros de pistola o revólver.

«Durante esos cuarenta minutos, quebraron sistemáticamente todos los vidrios y cristales del diario, rompiendo puertas y ventanas, destrozando ampollitas y faroles, destruyendo el automóvil de un periodista, descerrajando chapas, intentando penetrar al interior, quitándole los diarios a los vendedores, impidiendo la salida de gran parte de la edición de ayer y obligando a paralizar el trabajo de los talleres, en la más absoluta impunidad.

«Los asaltantes se habían reunido previamente en la Plaza de los Héroes y actuaban, según dijeron, «a petición de la Intendencia para defender al Gobierno».

«No sabemos si en la intendencia se les dio la orden de asaltar a *El Rancagüino*, pero el hecho es que los grupos que actuaron, salieron desde la plaza por Estado y por Independencia, para llegar hasta la esquina del diario y contaba, al parecer, con autorización y protección oficial para su tarea de defensa».

«Si los asaltantes eran verdaderamente instrumentos del Gobierno y han creído de este modo atemorizarnos, tendrán que reconocer que han fracasado en su intención, porque desde hoy seremos más inflexibles en denunciar todo lo que nos parezca una arbitrariedad o un abuso gubernativo.

«No somos una excepción en el periodismo chileno. Son ya muchos los diarios que han surgido ante la acción vandálica de quienes «defienden» en esta forma a la Unidad Popular. Ayer les tocó a otros, hoy a nosotros, mañana serán nuevos diarios los asaltados y atacados, pero mientras exista un periodista vivo en *El Rancagüino* estaremos enarbolando la bandera de la libertad».

En otras columnas, en una sección que escribe diariamente el propio director del diario Héctor González, titulada «Recordemos», las tres columnas que la forman están reemplazadas por una sola frase firmada por Charles Renouvier y que dice: «La prensa es como los torrentes; cobra mayor fuerza con los obstáculos».

OTROS DESMANES

Los desmanes cometidos por los brigadistas de la Unidad Popular que actuaron como dueños de la ciudad por varias horas, dejaron un elevado saldo de negocios apedreados y de casas de particulares con sus vidrios destrozados.

Estos desmanes se repitieron también en la vecina localidad de Machalí, en donde fueron apedreadas las casas de Eduardo Orrego, empresario de microbuses, y de Eduardo Hernández Salazar. También en Machalí los brigadistas armados se pasearon por el pueblo como verdaderos dueños coreando sus consignas e imponiendo el terror.

COLEGIO DE PERIODISTAS

Por su parte, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas entregó la siguiente declaración:

«La mesa directiva del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas condena de la manera más enérgica los cobardes ataques de brigadistas de la Unidad Popular al inmueble donde funciona el diario *El Rancagüino* y a los periodistas y trabajadores de ese medio informativo, hecho ocurrido con inmunidad en el día de ayer.

Los dirigentes del Colegio, a nombre de la gran mayoría de los periodistas del país, responsabilizan al Gobierno, representado por el intendente de O'Higgins, de la indefensión en que se encontraron ese diario y sus trabajadores, el primero siendo objeto de vandálicos destrozos y los segundos de agresiones de hecho por espacio de casi una hora, sin que la primera autoridad de la provincia ordenara fuerzas policiales para su protección.

Esta desidia no podría ser interpretada sino como la connivencia de la autoridad provincial con las turbas asaltantes, y en este sentido se ha ordenado al Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas una investigación, a fin de reunir los antecedentes que permitan seguir contra los responsables las acciones legales que corresponda, por cuanto el hecho que denunciamos se enmarca claramente entre los atropellos que sistemáticamente se han cometido durante el transcurso de este Gobierno en contra de la libertad de prensa.

La mesa directiva nacional del Colegio de Periodistas hace llegar por medio de esta declaración pública su adhesión a los colegas del

diario *El Rancagüino* adhesión que es también la de todos los periodistas democráticos del país.

Además, aprovecha la ocasión para informar que está allegando los antecedentes relacionados con el reciente silenciamiento —aunque transitorio— de radio Portaña de Valparaíso, a raíz de una acción que consideramos ilegal y que fue perpetrada por elementos de la Armada en esa ciudad».

Mesa Directiva,
Consejo Nacional Colegio de Periodistas. ■

CAPITULO 8

SEPTIEMBRE 1973

LOS DIAS FINALES

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La Secretaría Nacional de Distribución señala que este fin de semana no habrá carne disponible, por falta de transporte, debido al paro de este gremio.

NO HABRA CARNE ESTE FIN DE SEMANA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La población de casi todo el país, especialmente la de Santiago, será privada del consumo de carne que la Secretaría Nacional de Distribución había programado para este fin de semana, por carecer de los medios de transporte adecuados para descargar las partidas del producto, y luego trasladarlas desde los frigoríficos hasta las centrales de compras. Motivo de esta situación es la huelga mantenida por un sector de transportistas.

Para la capital se había programado la entrega de mil toneladas de carne de cordero a las carnicerías y 200 toneladas a campamentos y centros de población que no cuentan con comercio establecido.

SOLO A INSTITUCIONES

La situación provocada por el paro permitirá solamente el abastecimiento de instituciones tales como hospitales, jardines infantiles, salas cunas, colegios con internado o medio pupilaje y establecimientos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, a las cuales se distribuyeron 30 toneladas de carne de vacuno de procedencia nacional y 220 toneladas de cordero y pollo.

PROVINCIAS

En Valparaíso no hubo venta al público de carne, pero a las instituciones del tipo antes mencionado se entregaron 19 toneladas de vacuno y 15 de carne de cordero.

Solamente en Temuco fue posible abastecer a la población con 40 toneladas de cordero, que se venden desde hoy sábado a las 8:30 horas.

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Se señala que el diálogo con los marxistas ya no es posible, y quienes lo pretenden así son solamente los políticos ingenuos.

¿MAS DIALOGO?

TRIBUNA

La ingenuidad de ciertos políticos resulta ya superior a cualquier paciencia.

Antes de que subieran los marxistas al poder, sólo teníamos la historia para saber a qué atenernos. Era la experiencia de Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Indonesia, Cuba. Todos hechos recientes, con testimonios directos e imborrables.

Pero no era experiencia vivida.

De ahí que algunos creyeran en la inocentada del Estatuto de Garantías Constitucionales. Luego de tres años y violada hasta la última coma de ese Estatuto, cierto reciente diálogo «cara al pueblo», sólo sirvió para que el pueblo se convenciera de que no había diálogo posible con los comunistas.

Hoy, el diálogo ya no es cara al pueblo.

Por lo menos hay vergüenza. Pero ésta, no elimina una traición que Chile pagará muy caro.

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El senador Sergio Diez calificó como ambigua la posición del ministro de Defensa Orlando Letelier frente a las declaraciones del presidente del partido en el cual milita, Carlos Altamirano, solidarizando con los marineros acusados de sublevación.

SENADOR SERGIO DIEZ

AL MINISTRO DE DEFENSA LE PARECE BIEN QUE LA MARINERIA SE AMOTINE

HA ACEPTADO EN LOS HECHOS LAS
EXPRESIONES CON LAS CUALES
ALTAMIRANO SOLIDARIZA CON LOS
SUBLEVADOS

TRIBUNA

El senador Sergio Diez calificó como absolutamente ambigua la situación en que se encuentra el ministro de Defensa Nacional, Orlando Letelier, quien acepta las declaraciones del secretario general del Partido Socialista, que solidarizó ampliamente con los amotinados de la Marina.

El parlamentario, al referirse a estos hechos, expresó:

«En la sesión de la Comisión de Defensa del Senado de ayer (30-8-73) diversos señores senadores, y yo personalmente, le hicimos presente al señor ministro de Defensa Nacional, delante de los comandantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, la situación absolutamente ambigua en que él se encontraba.

«El, como ministro de Defensa Nacional, tiene que cumplir la Constitución, que en su artículo 22 establece que las FF.AA. son jerarquizadas. El, como militante del PS, acepta las declaraciones de su secretario general. ¿Cuáles son estas declaraciones?: solidarizar ampliamente con los amotinados de la Armada. Esta es una solución absolutamente imposible de sostener para el ministro de Defensa.

O él renuncia al PS, o rechaza las declaraciones del senador Altamirano, o renuncia al Ministerio de Defensa. Mantener las dos posiciones resulta absolutamente imposible para poder ejercer con propiedad el cargo de ministro de Defensa Nacional. El señor ministro hizo uso de la palabra después que yo, y no se refirió al tema».

«También resulta absolutamente sorprendente para nosotros —agregó el senador Diez— que conociendo el Presidente de la República la posición en que se encuentra su partido, y el jefe de su partido, nombre ministro de Defensa Nacional a un socialista. En esto creo que el señor Allende, que hace uso de sus facultades constitucionales, de sus prerrogativas legales para designar ministros, no hace uso razonable de ellas, porque debiera designar en el Ministerio de Defensa a personas, o representación de partidos o instituciones que respeten fielmente la Constitución y la Ley. Y que ni directa, ni indirectamente, alienten la subversión o la penetración marxista en nuestros Institutos Armados.

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, entregó una declaración pública en la que señala que es imposible el diálogo con el Gobierno mientras éste no restablezca la normalidad constitucional y legal que ha quebrantado.

IMPOSIBLE EL DIALOGO

LA PRENSA

El presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, entregó la siguiente declaración:

«En relación con comentarios sobre una posible reanudación del diálogo entre el Gobierno y la Democracia Cristiana, y las declaraciones formuladas al respecto por el ministro del Interior, creo necesario precisar lo siguiente:

1° En las conversaciones sostenidas con el Presidente de la República, éste manifestó su disposición a promulgar la reforma constitucional sobre las áreas de la economía y nosotros, junto con representarle su deber de hacerlo, le expresamos nuestra voluntad de cooperar al despacho de una enmienda aclaratoria para impedir que el procedimiento de reforma prescrito por la Constitución pueda utilizarse para reducir sus atribuciones o la duración de su mandato.

A raíz de ello, don Carlos Briones ha conversado conmigo, por encargo del Presidente sobre el posible texto de esa eventual enmienda. Conversamos también sobre el reintegro de los trabajadores del cobre, el conflicto de los transportistas y el problema de la Papelera.

2° Cuando el señor Briones reasumió el Ministerio del Interior, me llamó por teléfono para proponerme reabrir el diálogo, a lo que le respondí que ello es imposible mientras el Gobierno no restablezca la normalidad constitucional y legal que ha quebrantado. Le reiteré los planteamientos públicos de la Democracia Cristiana sobre la necesidad de profundas rectificaciones y le recordé algunas de las infracciones legales o compromisos incumplidos que exigen inmediata solución como la reincorporación de los mineros de El Teniente y el cumplimiento de las decisiones judiciales relativas al Canal 9 de Televisión.

3° Mientras, los plausibles propósitos del ministro Briones de restablecer la convivencia

democrática y el respeto a la Constitución y las leyes, no se cumplan en los hechos, la presencia suya y de altos oficiales de las FF.AA. y Carabineros en el Ministerio sólo servirán efectivamente a esos propósitos y abrirá caminos de consenso, si logran en la práctica sobreponerse a la mentalidad totalitaria, el sectarismo y el desprecio al orden jurídico que prevalecen en el Gobierno.

4° Finalmente, dejo constancia que sólo la Directiva Nacional puede sostener conversaciones a nombre de la Democracia Cristiana».

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Estudiantes socialdemócratas de la Universidad de Chile condenan la decisión de la Escuela de Periodismo de ese plantel de trasladar algunos cursos a la sede del Canal 9 de Televisión, el cual está funcionando con personal vinculado a la izquierda, y no obedece a la rectoría de la Universidad. Por otra parte, estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso señalaron que se habían tomado el plantel, declarándolo «primer territorio libre de Chile y bastión de la libertad», como una muestra de repudio a la gestión del actual régimen.

JOVENES SOCIALDEMOCRATAS

«CLASES DE PERIODISMO EN EL CANAL 9 DE TV SON CRIMINAL MANIOBRA»

LA PRENSA

Como una «politiguera y criminal determinación», calificó el Frente Universitario Social Demócrata de la Universidad de Chile la decisión adoptada por las autoridades oficialistas de la Sede Oriente de esa Casa de Estudios, de trasladar los cursos de la Escuela de Periodismo al local ocupado por el Canal 9 de Televisión.

En una declaración firmada por el encargado de los estudiantes socialdemócratas de la «U», Fernando Forttes, los jóvenes militantes de esa colectividad de oposición señalan que se pretende «usar a los estudiantes de periodismo como carne de cañón» y expresa que da-

rán «su más decidido apoyo a los estudiantes democráticos que no se dejen utilizar por esta burda maniobra».

En relación a la decisión adoptada por la Dirección de la Escuela de Periodismo, la declaración dice:

«La irresponsable medida adoptada por la Dirección de esa Escuela es una muestra más del instinto criminal y del profundo desprecio que el marxismo muestra por la persona humana, en la cual sólo ve un medio para lograr sus desmedidas ambiciones de poder».

VALPARAISO

Por otra parte, el dirigente estudiantil socialdemócrata Pablo Keller, alumno de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, dio a conocer ayer los motivos que los estudiantes de esa Casa tuvieron para proceder a su ocupación.

«Esta decisión fue tomada por la inmensa mayoría de los alumnos de la UCV —dijo Keller— como un modo de protesta por la actual situación nacional, y nació, fundamentalmente de una idea lanzada por los alumnos de Derecho, que se preguntaron si se justificaba el seguir estudiando esa carrera, tomando en cuenta que el Estado de Derecho se encuentra quebrado en nuestro país».

Pablo Keller expresó que se había declarado a la UCV como el «primer territorio libre de Chile y bastión de la libertad», como una muestra de repudio a la gestión del actual régimen.

Asimismo, denunció que elementos extremistas, agrupados en los denominados cordones industriales «Barón» y «Almendral», en el puerto, dispararon con armas de fuego contra la Universidad, sin que, afortunadamente, logran herir a nadie.

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario El Siglo señala, comentando diversos artículos aparecidos en El Mercurio, que la derecha insulta a los militares constitucionalistas, y que los «juristas de la sedición» publican informes señalando que procede declarar la inhabilidad del Presidente Allende.

EL MERCURIO ECHA CARBON
A GOLPISTAS

**LA DERECHA SE LANZA
CONTRA LOS OFICIALES**

EL SIGLO

La derecha está desesperada por «dar el golpe» este invierno y, ante las dificultades cada vez mayores que encuentra a su paso, opta por el insulto directo a los hombres de armas que le parecen más representativos de una posición constitucionalista.

Ayer, intempestivamente, el diario del Partido Nacional embistió frontalmente, en un editorial, contra el almirante Montero, comandante en jefe de la Armada. Le reprocha que siga en su puesto después de haber concurrido a la constitución del Gabinete de Seguridad Nacional que ayudó en momentos críticos a frenar el peligro de una guerra civil. En la misma edición, escribe una indignada información sobre la actitud que mantuvieron los militares durante los funerales del subteniente Héctor Larampette. Allí una señora del PEN Club trepó al estrado de los oradores fúnebres sin que nadie la invitara y pronunció un violento discurso contra las FF.AA. criticándolas porque no complotan contra el Gobierno. El pasquín señala con tono furioso que la policía militar presente allí interrumpió la irrespetuosa peroración y que varios oficiales se acercaron luego a la antigua poetisa Carmen Garrido, protagonista del incidente, y le manifestaron su desagrado por lo que había hecho.

El PN parece tan apurado que arremete sin contemplaciones contra todo el mundo. La histórica rociada editorial alcanza también a los altos oficiales como Magliochetti, Arellano y González que están desempeñándose en la actualidad como titulares de Obras Públicas, Hacienda y Minería.

LOS JURISTAS DE LA SEDICION

En la misma el senador del PN Pedro Ibáñez, dueño de una cadena de grandes almacenes, de la empresa «Sí Café» y otras, distribuyó entre los periodistas una declaración en que ataca la participación del almirante Arellano en el Gabinete, y que, al respecto, «surge la responsabilidad que parece haber tenido en esta designación el comandante en jefe de la Armada, señor Raúl Montero».

Mientras tanto, *El Mercurio*, que como siempre hace de yegua madrina de la conspiración, aprieta los resortes de la «argumentación» jurídica. Ayer publicó casi a página completa un artículo que encargó al conocido momio y profesor de Derecho de la Universidad Católica, Guillermo Bruna Contreras, sobre «Impedimentos Constitucionales para el Desempeño Presidencial». Se trata de un artículo grotesco en que un momio recalcitrante y golpista cita en su apoyo a un momio peor, al «tratadista» Silva Bascañán, conocido públicamente por sus vinculaciones con el que se llamó «complot del pastel de choclo», cocinado en Chiñigüe.

Con mucha seriedad, y con «acopio de antecedentes», el momio Guillermo Bruna dice: «si el Presidente pusiera en peligro la seguridad nacional y sus actos fueren de tal gravedad que no se pudiera esperar el largo proceso de la acusación constitucional, estimamos que el Congreso válidamente debería declararlo impedido para continuar gobernando».

RECORDANDO A BALMACEDA

Con fruición recuerda el acta en que el Congreso, manejado por los magnates del salitre, declaró «que el Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, está absolutamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo, y en consecuencia que cesa en él desde este día».

El momio Bruna, tan momio que quiere volver la historia al año 1891, repasa los «fundamentos» que tuvo el Congreso para «deponer» a Balmaceda y se las arregla para presentarlos de modo que resulten de gran actualidad, conforme a toda la «argumentación» falsa y retorcida que ha estado agitando furiosamente la derecha en sus intentos de derribar al Gobierno legítimo. En suma son éstos: «la existencia de fraudes electorales, utilización de la policía

de seguridad para organizar y dirigir turbas que atentaron contra el orden público; dilapidación de los caudales públicos; mantención de un gabinete censurado por el Congreso; la profunda alarma social que produjo una completa desmoralización administrativa y una perturbación desastrosa en los negocios económicos, comprometiendo gravemente el honor de la nación, etc.».

PEDAGOGIA CAVERNARIA

El articulista se advierte sumamente inspirado por el reciente acuerdo de la Cámara contra el Presidente Allende y llega incluso a plantear el «procedimiento» para una inhabilidad presidencial: tiene «la tramitación de una ley», la denuncia «no puede hacerla cualquiera», sino un parlamentario (porque es una cosa seria) y se aprueba por simple mayoría de los presentes.

Con la delicadeza de elefante pedagógico que se gasta, el diario del clan Edwards coloca junto al anterior otro artículo, encargado esta vez al «profesor» Hugo Tagle M. , y hecho para que los lectores más cretinos no se pierdan. En él, como es obvio, se habla de los militares y se dice que éstos no deben «obediencia exclusivamente» al Gobierno, «porque es a la Patria a la que deben obedecer fundamentalmente». Luego de enumerar los «desastres» de la administración, saca esta conclusión sin esfuerzo: para los militares, «obedecer y colaborar con este Gobierno es traicionar a la Patria».

Por estas alturas sediciosas anda la derecha fascista en la actualidad, mientras el PDC insiste en que el acuerdo de la Cámara tuvo un carácter inocente y que fue sólo un «tiron de orejas» democrático al Gobierno.

Hasta el senador DC Jorge Lavandero anda como un energúmeno gritando contra los militares porque se sujetan con firmeza y dignidad a las tradiciones refrendadas con su vida por el general Schneider. En su edición de ayer, *El Mercurio* publica con severo regocijo la fotografía de Roberto Viaux en primera página y una destacada información subrayando que el martes sale en libertad tras dos escasos años de cárcel, después de haber organizado con éxito el asesinato del comandante en jefe del Ejército, en octubre de 1970.

1 DE SEPTIEMBRE DE 1973

En un aviso de prensa el Partido Comunista invita a desfilar frente al Palacio de La Moneda, celebrando el tercer aniversario del triunfo popular.

EL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE
LLAMA

**¡A PARAR EL GOLPE!
¡A RESPALDAR EL GOBIERNO
POPULAR!**

EL SIGLO

**TODOS UNIDOS JUNTO
AL PRESIDENTE ALLENDE**

**EN EL TERCER ANIVERSARIO DEL
TRIUNFO POPULAR EL PUEBLO DESFILA
FRENTE AL PALACIO DE LA MONEDA**

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE- 17 HRS.

4 columnas harán vibrar a Santiago con la decisión de todo el pueblo

Columna «LA PATRIA VENCERA»
(Alameda con Brasil)

Columna «TERCER ANIVERSARIO»
(Estación Mapocho)

Columna «A PARAR EL GOLPE»
(Tajamar con Providencia)

Columna «UNIDAD Y COMBATE»
(Av. Matta con A. Prat)

LA PATRIA VENCERA.

2 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El jefe de la Guarnición Militar de Cautín confirmó el hallazgo de una fábrica de artefactos explosivos y armas de fuego modernas y la detención de por lo menos 20 personas en el Centro de Reforma Agraria «Jorge Fernández», al sur de Puerto Saavedra. Se señala que este Centro era «Escuela de Guerrilleros», mantenida por miristas y socialistas.

OPERATIVO DE LA FACH Y EJERCITO

ARSENAL DE GUERRA TENIAN «GUERRILLEROS»

AMETRALLADORAS Y MINAS
ANTITANQUES

LA PRENSA

TEMUCO. (Especial para *La Prensa*, por Ricardo Vidal de *El Diario Austral*).- El jefe de la Guarnición Militar de Cautín, coronel Pablo Iturriaga Marchessi, confirmó, en un escueto comunicado oficial, el hallazgo de una fábrica de granadas y artefactos explosivos, armas de fuego modernas y de variados calibres, como asimismo, la detención de por lo menos 20 personas, en el Centro de Reforma Agraria «Jorge Fernández», a pocos kilómetros de la caleta pesquera de Trovohue y al sur de Puerto Saavedra. Este Centro era «Escuela de Guerrilleros», mantenida por miristas y socialistas.

La operación fue ordenada por la Fiscalía Militar de Cautín, luego que el comandante del Regimiento Lautaro, coronel Iturriaga Marchessi hizo llegar al Tribunal castrense las denuncias de pescadores de la zona el miércoles recién pasado.

EL OPERATIVO

En la madrugada del jueves 30 recién pasado contingentes del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile se trasladaron a la costa de Cautín, para realizar una operación envolvente del ex fundo Nahueltué, expropiado al agricultor Miguel Larroulet y donde ahora funciona el Centro de Reforma Agraria «Jorge Fernández».

En esa zona fue donde en diciembre de 1971 murió víctima de la explosión de una carga de dinamita el estudiante de la Universidad Técnica de Concepción Jorge Fernández.

Allí mismo, fue detectada, entonces, una Escuela de Guerrilleros que la policía y Carabineros no alcanzó a capturar, pues el accidente del estudiante hizo que los jefes de ese campamento terrorista desmantelaran las instalaciones y se trasladaran a otra zona de la cordillera de Nahuelbuta.

Esta vez, en el operativo iniciado en la madrugada del jueves último, las fuerzas del Ejército y de la FACH lograron cerrar la zona e impedir el escape de todos los terroristas que estaban acampados en Nahueltué.

Aunque los efectivos que participaron en la operación aún no regresan a la ciudad de Temuco, el comandante del regimiento dio cuenta de la detención de 20 implicados, del hallazgo de armas modernas de diferentes calibres y de una fábrica de granadas y artefactos explosivos.

OTROS HECHOS

Aunque el coronel Iturriaga no detalló las armas encontradas ni quiso especificar en qué consistían los artefactos explosivos que se fabricaban en Nahueltué, se supo que los terroristas de extrema izquierda tenían almacenados allí gran cantidad de «minas antitanques», bombas de gran poder explosivo y artefactos destinados a hacer volar extensos sectores de línea férrea.

Los detenidos no fueron identificados, pero se dijo que pertenecían todos al Partido Socialista, con doble militancia en el MIR.

Se estima que las 20 personas capturadas por los efectivos del Ejército llegarán a Temuco en la mañana del domingo (hoy) a través de una movilización por tierra desde la Cordillera de Nahuelbuta, en vehículos del Ejército.

2 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El subsecretario del Interior informa sobre numerosos hechos de violencia protagonizados por grupos de oposición, y destaca el hallazgo de un arsenal en la Casa Central de la Universidad Católica de Valparaíso, tomada por los estudiantes.

DANIEL VERGARA

**«ARSENAL TENIAN LOS
FASCISTAS EN U. CATOLICA
DE VALPARAISO»**

EL SIGLO

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que en forma sistematizada se están repitiendo a través de todo el país los hechos que ocurrieron el viernes 24 recién pasado en Santiago, cuando con motivo de una manifestación estudiantil, en la que se mezclaron activistas profesionales, y lumpen organizado y comandado por el Partido Nacional, de Patria y Libertad y de la banda Rolando Matus, efectuaron toda clase de desmanes y destrozos en la capital, quedando un saldo de numerosos heridos y cuantiosos daños.

Estos mismos hechos, señaló el subsecretario, están sucediendo y con mayor violencia en estos últimos días en Antofagasta, Talca, San Fernando, Melipilla, Cautín, Rancagua, San Javier y Valparaíso, lo que demuestra que todo esto se realiza en forma concertada para crear una imagen de caos y subvertir el orden público.

En todas estas acciones, en que se desafía permanentemente a la autoridad, actúan los elementos del Partido Nacional con su banda Rolando Matus, Patria y Libertad con su grupo de activistas políticos y toda la ultraderecha que pretende derrocar al Gobierno constitucional.

Daniel Vergara manifestó que en Valparaíso grupos de ultraderecha tenían tomada la Casa Central de la Universidad Católica porteña y de allí se dedicaban a provocar a transeúntes y vehículos que pasaban por el sector, además de utilizar esta casa de estudio como centro de operaciones para sus acciones terroristas.

Por esta causa, y a petición del rector de la Universidad Católica de Valparaíso hecha por

escrito, se efectuó un allanamiento en el día de ayer por orden de la autoridad militar de la provincia.

Producto del allanamiento se encontró un verdadero arsenal de diferentes tipos de armas, explosivos y todo tipo de elementos terroristas, tales como 343 bombas Molotov, bombas de mano, explosivos, detonantes, linchacos, miguelitos, máscaras contra gases, rejillas de protección para la cara, garrotos de acero, etc.

Además, agregó el subsecretario que producto de esta acción vandálica de los fascistas en Valparaíso quedaron 4 carabineros lesionados y 146 personas detenidas.

El Gobierno aplicará todos los medios legales posibles para que todos estos grupos de fascistas y hampones a sueldo reciban el verdadero peso de la ley, por alterar el orden público e infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

ATENTADO A HOSPITAL

Finalmente, Daniel Vergara señaló que en el pueblo de Buin un grupo de 300 mujeres se tomaron la Municipalidad de esa localidad y se dedicaron a interrumpir el tránsito al prender fogatas en la calle José Joaquín Prieto de esa comuna. Pero lo más grave de todos estos hechos acontecidos en la vecina localidad de Buin fue el criminal atentado realizado en el Hospital de Buin, donde manos asesinas limaron los cilindros donde se guarda el gas, produciendo un escape que afortunadamente fue descubierto y de esta manera se evitaron los graves peligros que pudo haber producido este acto demencial realizado por los fascistas.

2 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nuevamente se encuentran trabajando los 45 trabajadores del Laboratorio Sanderson, luego de haber sido desalojados dos veces por orden judicial y reintegrados por orden de Dirinco. La primera toma declarada ilegal por los tribunales, fue respaldada posteriormente por la Dirección de Industria y Comercio, que estima que la industria debe pasar al área social.

CHILLEN MOMIOS VACAS: EL LABORATORIO SANDERSON AL AREA SOCIAL... Y QUE FUE

CLARÍN

«Con trabajos voluntarios los sábados y domingos y más adelante con turnos de noche, sacaremos adelante la producción de suero que nuestro país necesita», es la expresión unánime de los 45 trabajadores del Laboratorio Sanderson, único en Chile productor de este vital medicamento.

Los trabajadores, que se encuentran trabajando voluntariamente pese a la orden de desalojo impuesta por el Segundo Juzgado de La Granja y a las querellas de despido en contra de la directiva del sindicato, presidida por Nelson Poblete, invitaron al ministro de Salud, Dr. Mario Lagos, a imponerse personalmente de las acusaciones de que están siendo víctimas.

Las pésimas condiciones sanitarias en que se producía el suero, además del hecho de que ésta es una industria monopólica y los monopolios deben ser estatizados, fue lo que decidió a los obreros, en su mayoría mujeres, a tomarse la industria, expresó su dirigente sindical.

Pero los patrones no cedieron y ese mismo día de la toma, el 18 de julio, fueron desalojados. Un día más tarde, los trabajadores volvieron a laborar a la industria, luego de que el Gobierno designó un interventor, dispuesto a iniciar las negociaciones con la parte patronal para el integro definitivo de este laboratorio al área de propiedad social.

Durante ese período los trabajadores tomaron contacto con el Instituto Bacteriológico, donde se realiza el control de calidad de los medicamentos. «Antes, recordó Nelson Poblete, esto no se hacía; al patrón sólo le interesaba comerciar con la salud».

Sin embargo, el miércoles 29 recién pasado, fueron nuevamente desalojados por la fuerza pública e impuesto el interventor judicial y 7 empleados apatronados que se llevaron todo tipo de maquinarias y piezas fundamentales con el objeto de sabotear la producción. Pero 20 horas más tarde —luego de que Dirinco hizo uso de sus prerrogativas legales— el laboratorio volvió a manos de sus trabajadores y se espera que este fin de semana se arregle totalmente el problema con la parte patronal.

El ministro Lagos, por su parte, expresó que el Gobierno ha sido claro al plantear que las empresas monopólicas deben pasar al área social y éste es el caso del Laboratorio Sanderson. Agregó que contando con la participación decidida de sus trabajadores, el conflicto será resuelto rápidamente.

Señaló además que la República Democrática Alemana, en una muestra mayor de su solidaridad hacia nuestro país, donará en breve equipos para la realización de controles biológicos, que administrará Laboratorios Chile para una máxima calidad en los sueros chilenos.

Por otra parte, además de la participación activa de los trabajadores del Laboratorio Sanderson, se cuenta con el apoyo de todos los sindicatos de trabajadores de laboratorios de Chile, según expresó Sergio Drebsner, presidente de Sutral, para la solución definitiva de este conflicto.

Ante la campaña de algunos medios de información en relación a Laboratorios Sanderson, el Sindicato Unico de Trabajadores de Laboratorios emitió una declaración pública en la que se señala que:

«En el *Diario Oficial* del 2 de agosto de 1973 fue publicada la intervención, por parte de Dirinco, de Laboratorios Sanderson, debido a que sus trabajadores denunciaron las pésimas e insoportables condiciones técnicas y sanitarias de fabricación existentes en dicho laboratorio».

Luego agrega que «coinciden las declaraciones de los trabajadores con los siguientes organismos: SNS, Laboratorios Chile, Sectorial Corfo, Instituto Bacteriológico, de que la venta de sueros era hecha sin el adecuado control de calidad». Esto consta en una inserción publicada por Sutral el 14 de agosto en el diario *Ultima Hora*, en la que se pidió a la Cámara de la Industria Farmacéutica y Colegio Farmacéutico que fuesen personalmente a constatar estas irregularidades.

«La gerencia —continúa la declaración— amparada en el Poder Judicial, se querelló contra los trabajadores del Sindicato Industrial de Laboratorios Sanderson, consiguiendo a través de este mecanismo el desafuero a la directiva sindical y desahuciando a la totalidad de ellos por dictamen del Juzgado del Trabajo de San Miguel y a su vez consiguiendo que el Segundo Juzgado del Crimen de La Granja nombra un interventor judicial, desconociendo el decreto de intervención publicado en el *Diario Oficial* del 2 de agosto por parte del Ministerio de Economía, por el cual se procedió a dos desalojos del interventor administrativo, designado por dicho Ministerio, y a los trabajadores. El segundo de estos desalojos se llevó a efecto con fecha 29 de agosto, en circunstancias que hacía aproximadamente 20 días que en turnos diurnos y nocturnos estaban normalizando el abastecimiento de sueros, siendo éstos sometidos a todos los análisis que exigen los cumplimientos del control de calidad».

Sutral, ante el pronunciamiento del Segundo Juzgado del Crimen de La Granja, como organismo máximo de los trabajadores de química y farmacia y ramos afines, llamó el jueves recién pasado a un paro de advertencia a los trabajadores del Cordón Vicuña Mackenna, sector donde está ubicado Laboratorios Sanderson y citó para el día de ayer a todos los trabajadores de la industria farmacéutica y cosmética a una concentración que se verificó en la Plaza Valdivieso Solar. Allí se desmintieron las informaciones alarmistas de algunos medios que pretendieron crear alarma en la población.

La declaración de Sutral concluye señalando:

«Queremos dejar expresa constancia ante la opinión pública de nuestro legítimo movimiento, que es en defensa de los derechos sindicales y de los trabajadores, y la defensa de la atribución del Poder Ejecutivo, en el sentido de requisar empresas que están boicoteando la producción y que son vitales y estratégicas para el país».

2 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El comentario político considera que han fracasado los paros gremiales, denuncia que sectores freístas de la Democracia Cristiana, especialmente el senador Lavandero llaman a la rebelión militar, mientras que sectores comunitaristas, como Radomiro Tomić, felicitan al general Prats.

**COMADREOS Y COMISTRAJOS
DE LA POLITICA**

- NI GOLPE NI GUERRA CIVIL.
- BALEAN LA CASA DEL CARDENAL.
- INTENTO DE ASESINAR A 23 NIÑITOS CUBANOS.
- NO SE IMPONDRÁ EL SALVAJISMO FASCISTA.
- ATAQUES AL ALMIRANTE MONTERO.
- EL PASQUIN NAZI Y SU INSOLENCIA RUFIANESCA.
- EL SENADOR LAVANDERO LLAMA A LA REBELION.
- LA CARTA DE RADOMIRO TOMIC AL GENERAL PRATS.
- EL MARTES 4 DESFILA EL PUEBLO.
- NI UN SOLO DISCURSO.
- ABSURDA PETICION PARA DESAFORAR A ALTAMIRANO.
- OTRO ESCANDALO JUDICIAL EN PUERTA.
- USAN AL FISCAL NAVAL EN MANIOBRA POLITIQUERA.
- CAMIONERO A TUS CAMIONES.
- DEBE DISOLVERSE EL COLEGIO MEDICO.
- Y TODO VUELVE A SU CAUCE.

CLARÍN

Cuando el Presidente de la República tomó juramento a los ministros que reforzaron el Gabinete de la Seguridad Nacional, dijo con voz pausada y grave que en Chile no habría ni golpe ni guerra civil. Ello lo dedujo de dos premisas: ni los militares están dispuestos a convertirse en pretorianos de la oligarquía ni el pue-

blo se someterá a las amenazas y los chantajes de la derecha.

Esta interpretación de la realidad nacional choca con las impaciencias de unos y con la descomunal estupidez de otros. Porque la ola de sabotajes y atentados con que se «adorna» la huelga de los camioneros ha llegado a los más espantosos desbordes, singularizado en dos casos realmente estremecedores. Uno es el baleo a un carabinero que resguardaba la residencia del cardenal Raúl Silva Henríquez y el otro la bomba colocada en la escuelita de Las Condes donde estudian veintitrés niños de los funcionarios de la Embajada de Cuba.

Más que cobardía, esto es demencia. Más que brutalidad, es paranoia. Porque la política de la ultraderecha ha llegado a ser manejada por esquizofrénicos como Roberto Thieme o por desorbitados como el diputado nazi Juan Luis Ossa Bulnes, que clama por sangre de los «perros comunistas». Y, ¿cómo llamaría ese parlamentario a los que le ponen bombas a los pequeñitos cubanos? ¿Perros rabiosos o hienas hidrófobas?

Sin embargo, Chile es algo mucho más sólido y más honesto que esas bandas de hampones mercenarios, cuya bestialidad fascista arrasa con todos los hábitos que hemos sabido mantener durante nuestra vida republicana. Los chilenos no se someterán a la prepotencia y a la locura de elementos despatriados y embarcados por un furor animal, cavernario, salvaje, homicida y cretino.

REACCION Y FUERZAS ARMADAS

La derecha intrigó y conspiró hasta que provocó la renuncia del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats. El jefe militar representaba para la oligarquía un serio obstáculo, por su espíritu profesional y su patriotismo rectilíneo. La salida de este general les parecía necesaria para romper el dique de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas.

Pero se encontraron con que Prats no era el único en comprender cuál debía ser el papel de los uniformados en esta etapa de inevitables cambios y, cuando se dieron cuenta de ello, reanudaron idénticas campañas de injurias y desprestigio contra otros jefes, especialmente el contraalmirante Montero, a quien el pasquín nazi *Tribuna* le dedicó el viernes un editorial canallesco, donde se atreven a decir que «el se-

ñor Montero, con muy directas y sugestivas vinculaciones con la Izquierda Cristiana (grupo político muy útil al Partido Comunista), ha sido pieza clave de los marxistas en su política de neutralizar las Fuerzas Armadas. Y hoy se está llegando al extremo de amparar a los culpables de subversión en la Marina».

Para la derecha y el fascismo, un jefe militar que respeta la Constitución y se opone al golpe de Estado pasa a ser un sirviente de los comunistas y esto, por sí solo, delata la naturaleza perversa, maquiavélica y diabólica de los plumarios de la oligarquía chilena.

REPERCUSIONES EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Una parte de los demócratacristianos ha ayudado a echarle leña a la hoguera y, especialmente el senador Jorge Lavandero, por los espacios de Radio Agricultura, señaló claramente que ya ellos habían cumplido con la tarea encomendada de cuadrar al Congreso y que había llegado el momento de que cumplieran los militares, que no habían hecho nada.

Esta actitud irresponsable y criminal refleja el espíritu de los demócratacristianos del ala freista, pero contraría profundamente a los que se formaron en la idea de un comunitarismo popular. Radomiro Tomic se sintió obligado a salir a la palestra, con la visera descubierta, y le envió una carta al general Prats, en que le dice que ha sabido cumplir con la patria, tanto como chileno que como soldado. A esa carta le agregó un artículo aparecido en algunos diarios del jueves último, donde plantea dramáticamente la urgencia de un entendimiento democrático, que evite caer en el precipicio de la guerra civil.

Cree Tomic que los chilenos somos como los personajes de un drama griego, en que todos saben que se acerca una hecatombe, pero sin que uno solo de los actores sea capaz de hacer algo por evitarla. Impelidos por un destino ciego, los protagonistas del drama avanzan inexorablemente hacia la muerte.

En la escena de esta representación histórica se pasean muchos seres insignificantes y minúsculos, incapaces de comprender el sentido de los acontecimientos y, por supuesto, ineptos para interpretarlos, controlarlos o conducirlos.

EL PUEBLO ESPERA SU TURNO

Este martes se cumplen tres años desde aquel día en que el veredicto democrático señaló a Salvador Allende como el elegido y naturalmente, los trabajadores desfilarán expresando su voluntad de lucha y su anhelo unitario. No habrá, esta vez, ningún discurso, y solamente el Mandatario visitará el paso de las filas proletarias, con sus banderas y sus entusiasmos.

Es un símbolo. Ese pueblo no ha dicho todavía su verdadera palabra. De un lado y de otro suele haber equívocas. Los trabajadores saben sacar fuerzas de flaqueza y dar vuelta cualquiera situación en forma vertiginosa. Los cordones industriales no son una entelequia, sino que expresan el vigor de una clase que desconfía de sus directivas y trata de empujarlas al combate más duro contra la reacción.

MANIOBRA CONTRA ALTAMIRANO

Para exacerbar los ánimos del pueblo, la derecha hace denuncias falsas sobre depósitos de armas a fin de que los uniformados actúen contra trabajadores y no falta el oficial que le echa pelos a la leche aplicando rigores que se parecen mucho a las provocaciones.

El mismo sentido tiene la solicitud de desafuero del senador socialista Carlos Altamirano, enviada por el fiscal naval a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, basada en un hecho tan notoriamente absurdo que cae en la caricatura jurídica. Se quiere suponer que el secretario general del Partido Socialista habría participado en una conspiración con algunos marineros para derrocar al Gobierno Popular, formulación que no resiste el menor análisis.

Las presunciones se hacen derivar de declaraciones vagas, obtenidas mediante malos tratos, y según las cuales Altamirano sería el «autor intelectual» de esa proyectada y disparatada sublevación.

Es preciso recordar que los Tribunales se han negado a conceder el desafuero de parlamentarios derechistas y demócratacristianos, pese a existir evidencias irrefutables de su participación como autores «materiales» de variados y graves delitos. Pensemos en el caso del ex senador Raúl Morales Adriasola, metido hasta el cogote en el asesinato del general Schnei-

der, y que, sin embargo, no fue procesado. Tan evidente era su responsabilidad, que solicitó el desafuero el fiscal militar y lo aprobaron diecisiete ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago. Pero la Suprema se burló de la paciencia de los chilenos y sencillamente lo salvó, por tratarse de un político de la derecha.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso absolvió de todo cargo al diputado Scarella, que pidió en la plaza pública la destitución del Presidente de la República. Tampoco han podido ser desafuorados diputados como Arturo Frei o Juan Luis Ossa Bulnes. Frei injurió a Allende en un programa televisivo y Ossa Bulnes disparó al cuerpo sobre manifestantes en la calle Compañía.

A todos estos casos y muchos más le sale al frente el proyectado desafuero de Carlos Altamirano que, de ser otorgado por la Corte porteña, representaría un nuevo y gigantesco escándalo y una burla ignominiosa a la justicia.

SI LA CORTE DICE QUE NO

Pero si la Corte de Apelaciones de Valparaíso se niega a conceder este absurdo desafuero, no hay nadie que pudiera apelar ante la Corte Suprema, pues la única parte en el juicio es el Gobierno, y no parece posible que el Ejecutivo pidiera esa monstruosidad ante la Corte Suprema, de manera que lo más probable, en ese caso, es que se llegue solamente hasta esa instancia.

En el fondo, lo que se pretende es sacar la castaña con la mano del gato y usar al fiscal naval para que obtenga anular a un senador de Gobierno, con lo que disminuye el quórum en el Senado y se aproxima el día en que la derecha esté en condiciones de impetrar la destitución del Primer Mandatario.

CRIMINALES HUELGAS POLITICAS

Mientras tanto, los paros patronales van declinando, casi melancólicamente, aunque siguen todavía sus coletazos de moribundo. Los camioneros han perdido la oportunidad de obtener las ventajas ofrecidas por el Gobierno y las bases no admiten ya los mandatos de Vilarín, pues los dueños de camiones necesitan comer y sufren la angustiosa presión de los choferes y de los pionetas. A ellos no les basta con que Vilarín y sus compinches reciban dólares

y escudos, pues la «lluvia» no los moja a todos, sino a unos cuantos privilegiados.

El paro médico encuentra el formidable repudio de la población y ha sido roto por miles de médicos serenos y patriotas, a la vez que por la acción de los funcionarios de postas y hospitales, indignados ante este verdadero crimen de los galenos reaccionarios. El comercio abre y cierra, sin que nadie se incomode mucho por esas piruetas del señor Cumsille. En general, los movimientos van desvaneciéndose, y se ve ya el fin de la confusión alentada, con fines golpistas, por los grupos más recalci-trantes de la oposición gorila.

Una sola cosa es cierta: la ciudadanía está cansada de las piruetas reaccionarias y desea fervorosamente trabajar en paz, sin que cada incidente se distorsione a través de campañas orquestadas en que priman el odio y el revanchismo. Por eso han muerto los paros políticos y por eso tuvo razón Allende al decir que en Chile no habrá golpe ni guerra civil.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El cardenal Raúl Silva Henríquez dirige un mensaje al país ante la situación de violencia que se vive.

LLAMADO A LA PAZ HACE CARDENAL
SILVA HENRIQUEZ:

«LA VIOLENCIA LIQUIDA LAS LIBERTADES, SUSCITA ODIO, RENCOR Y DESNATURALIZA»

LA PRENSA

«Congoja y esperanza», lleva por título un mensaje del cardenal Raúl Silva Henríquez, dirigido a todos los chilenos, con intenciones destinadas a analizar la situación de violencia que vive el país y la esperanza que abriga la Iglesia Católica, del pueblo de Chile.

El siguiente es el mensaje:

«Ante la incierta y tensa situación que está viviendo nuestra Patria, varias personas, de di-

versas tendencias, me han pedido haga oír mi voz de pastor, para tratar de acallar las pasiones y hacer reflexionar a todos los hombres de buena voluntad que aman verdaderamente a Chile y quisieran evitar la horrenda desgracia de una lucha fratricida, que vendría a ensangrentar nuestra tierra, deshacer nuestros hogares, y sembrar la destrucción, la ruina y el hambre a lo largo de nuestro territorio.

El apocalíptico fantasma de la guerra entre hermanos aparece, inquietante, a nuestro atribulado espíritu, llenando de dolor y congoja nuestra alma de pastor. ¿Será esto sólo una miedosa aprensión? El temor de equivocarnos en la apreciación de las circunstancias y hechos que continuamente se suceden; la duda de poder contribuir a calmar los ánimos y no a exacerbarlos; la esperanza siempre presente en mi corazón, de que el buen sentido y el patriotismo de los chilenos lograrán, también ahora, superar la difícil y violenta pugna en que nos encontramos, me habían hecho guardar un prudente silencio.

Sin embargo, en este momento, también el temor de no decir oportunamente una palabra de paz, de comprensión y de buen sentido, que contribuya en algo siquiera a hacer reflexionar a los responsables, una palabra sincera, sin odios, que no esté movida por otra pasión que la del entrañable amor a nuestra Patria, a sus hijos, a los débiles y humildes; que puede tener la milagrosa virtud de ser oída en el fragor de la lucha pasional en que vivimos; el deber de decir esa palabra en el momento en que aún pueda ser oída, me han urgido a dirigirme a todos los hombres de buena voluntad de nuestra Patria, abrigando la esperanza de ser escuchado».

CONGOJA Y ESPERANZA

«Congoja, pues, y esperanza: esos son los sentimientos que me invaden, junto a tantos ciudadanos chilenos, hermanos míos, en esta hora difícil de la comunidad nacional.

Congoja: la misma del Señor. Es la tristeza de Jesús que mira a Jerusalén, centro y capital de su nación, y al verla dividida y devastada, llora. También nosotros quisiéramos como El, congregar en unidad a los hijos dispersos. Y su queja dolida es la misma de nosotros : porque no has querido aceptar nuestro mensaje de paz..

¿Cuántas veces hemos propuesto la paz?

Más que proponerla, la hemos implorado y hasta suplicado. La paz del Señor, la única, la que es fruto de la justicia, extraña y enemiga de todas las formas de violencia.

No hace mucho tiempo, y ante un luctuoso hecho que consternó a tantos chilenos, dijimos, tenemos que matar el odio, antes que el odio destruya el alma de Chile. Reunidos a comienzos de este año, los obispos de Chile denunciarnos la violencia como un factor de perturbación del proceso de cambios, y afirmamos: sólo el respeto mutuo y la comprensión fraterna pueden crear una sociedad de hombres iguales y solidarios. Años atrás, los obispos representantes de las Iglesias de toda América Latina habíamos expresado: «La violencia o revolución armada, generalmente armada, generalmente engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor». En aquella ocasión reafirmamos, junto con el Santo Padre, nuestra fe en la fecundidad de la paz, y señalamos que la violencia no es cristiana ni evangélica. Y al considerar el conjunto de las circunstancias de nuestros países latinoamericanos, teniendo en cuenta «la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia, y de libertad partiendo de un proceso de violencia, «manifestamos nuestra ansia de que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz», no de la cólera y la violencia.

LA VIOLENCIA

«Hemos pues, condenado la violencia. Más que eso; la hemos desenmascarado. Le hemos quitado ese antifaz que la hace atractiva y seductora, presentándola, a veces, como el único, o el mejor camino.

La violencia no es el único ni el mejor camino. Ni siquiera es un camino. Los pueblos no cambian ni progresan, no se ponen en marcha sustituyendo una violencia por otra.

La violencia liquida las libertades, suscita odios y rencor de venganza, impide la participación del pueblo o la desnaturaliza. Quienes aceptan la violencia no conocerán nunca la paz, sino una tranquilidad de parálisis.

Nuestro pueblo chileno no ama la violencia y no cree en ella. Quizás porque nació como hijo de la guerra, y conoció sus horrores, y pagó su precio, por eso mismo aprendió que no hay don más precioso ni valor más necesario que la paz.

Por eso amamos y respetamos el derecho, con sus normas legales, con sus instituciones y sus autoridades, con sus riesgos también, y con sus defectos. Sabemos que las leyes nunca son perfectas, que los hombres nos equivocamos, y que no pocas situaciones de injusticia y dolor nacen de esta doble limitación de la naturaleza humana.

Nuestro deber es, entonces, modificar esas leyes por los mismos caminos por los que fueron hechas, y corregir errores, reparar omisiones, erradicar la injusticia a través del libre juego de los mecanismos que el propio pueblo se ha otorgado.

Todo otro camino es mentiroso y estéril. Mentiroso, porque somete, como la violencia, a conseguir rápidamente lo que la violencia no será capaz nunca de cumplir. Estéril, porque procede, como la violencia, del odio al hermano, que en la historia del hombre ha sido siempre signo y causa de la infecundidad de la tierra.

Congoja y esperanza, son nuestros sentimientos en esta hora de la Patria. Congoja, cuando pensamos en los hombres y mujeres, en los jóvenes y niños de nuestro pueblo, de ese pueblo que es, en definitiva, el gran derrotado en toda contienda fratricida: el gran postergado en todas las guerrillas de grupos hambrientos de poder; el gran sujeto, y víctima, de todas las violencias que sólo cambian de mano.

Congoja, cuando pensamos en la historia y tradición de nuestro Chile, labradas con tanto sacrificio, y amenazadas hoy por minorías que, más allá de sus ilusas intenciones, no saben interpretar, no conocen verdaderamente a nuestro pueblo y no tienen el derecho de imponerle un destino —de violencia y de odio— tan ajeno a su alma».

CONFIANZA

«Esperanza, sin embargo. Confianza en la madurez de los hombres y mujeres de Chile. Confianza en su generosidad y su responsabilidad. Confianza en los ciudadanos de todos los barrios y grupos sociales, de todas las comunidades políticas y religiosas, confianza en

la abrumadora mayoría de los habitantes de esta tierra que, ante todo, son y se sienten chilenos y buscan, y desean, y trabajan por la paz. Confianza en nuestras instituciones democráticas, en nuestros poderes públicos, llamados a ser servidores y garantes de la unidad nacional.

Confianza también, y sobre todo, en la presencia activa de Cristo Jesús, Dios y Señor de la Historia, que junto a su Madre mira, como antes a Jerusalén, ahora a nuestro Chile le reitera su ofrecimiento, su súplica de paz.

Ultimamente muchos hermanos nuestros han caído, víctimas involuntarias de esa violencia que no trae la paz; quiera el Señor que muchos, también, ofrezcamos y entreguemos libremente nuestras vidas, para que este pueblo que El ama vuelva a unirse en su paz».

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Las Noticias de Ultima Hora destaca a los candidatos socialistas a las elecciones sindicales en la Empresa Nacional de Electricidad, Endesa, quienes postulan el control de dicha empresa por los trabajadores, agrupados en los cordones agro-eléctricos para lograr la integración obrero-campesina, como parte del poder popular.

TAREAS DEL CORDON AGRO-ELECTRICO

«TRABAJADORES DECIDIRAN DESTINO DE LA ENERGIA»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

«Seremos los trabajadores de Endesa quienes decidamos el destino de la energía que aquí se genera. Para ello afianzaremos y organizaremos los Cordones Agro-eléctricos, llevando a efecto la real y efectiva integración obrero-campesina»; esta es una de las premisas fundamentales de los trabajadores socialistas de Endesa, que postulan a cinco destacados representantes de la clase obrera a la próxima elección sindical.

Los planteamientos de los obreros, campesinos y proletarios socialistas se basan primordialmente en la participación total de todos los trabajadores en la dirección de esa empresa. Los

socialistas sostienen que Endesa bajo la dirección obrera será garantía para que participen los 8 mil trabajadores que allí laboran.

Los candidatos socialistas que postulan en estas elecciones son: César Contreras y Raúl Cerda a la Directiva Nacional. A consejeros postulan: Marcelino Aguilar, Luis Salazar y Pablo Vásquez.

CREAR EL PODER POPULAR

Hoy día en que la clase obrera y el pueblo organizado deben ir asumiendo nuevas y mayores responsabilidades en su avance por la conquista del poder total, los socialistas de Endesa señalan que entre esas tareas se destacan aquellas relacionadas con la distribución, la salud, la educación, vivienda, y en especial, la organización de la clase en comandos antifascistas.

Al mismo tiempo que la clase cumple esas tareas, los socialistas de Endesa, al igual que los obreros, campesinos y bases socialistas plantean la creación y desarrollo del Poder Popular.

«Estamos viviendo el más intenso período de lucha de clase en Chile, que es el inicio por parte de la clase obrera del asalto al poder y la defensa desesperada de los patrones que pretenden seguir gobernando Chile. Por eso el Partido Socialista ha manifestado con claridad que el dilema de hoy es: Socialismo o Fascismo. Así planteado el período en que vivimos, este es un período de guerra entre clases —sostienen los socialistas de Endesa—, quienes agregan: «En esta guerra del proletariado debe usar todos sus recursos y sus fuerzas. La principal tarea de este momento es derrotar a los fascistas y fortalecer a la clase obrera en sus organismos de poder, impulsando la implantación del Poder Popular y el traspaso del Poder a los Trabajadores.

CORDON ELECTRICO

Los trabajadores de Endesa están integrados junto a las fuerzas laborales de Chilectra, Agua Potable y Compañía de Teléfonos de Chile, a un gran comando antifascista, en la provincia de Santiago.

Por otra parte, los socialistas de Endesa invitan a los trabajadores de Chilectra, Saesa, Frontel, Compañía Chilena General de Electricidad y Cooperativas eléctricas a formar el Cor-

dón eléctrico, como órgano de poder que permita dictar políticas en el sector eléctrico.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Como «El Trienio de la Angustia» califica el comentarista Alexis del diario La Segunda al período de tres años del Gobierno de la Unidad Popular.

EL TRIENIO DE LA ANGUSTIA

— «YO LES PIDO A USTEDES QUE
COMPRENDAN QUE SOY TAN SOLO UN
HOMBRE CON TODAS LAS FLAQUEZAS Y
DEBILIDADES QUE TIENE UN HOMBRE».

SALVADOR ALLENDE,
DISCURSO DEL 5/9/70.

POR ALEXIS

LA SEGUNDA

Demasiadas veces los chilenos hemos hecho un recuento de todo lo que ha sucedido en nuestro país en los últimos tres años. Y nunca entenderemos cómo se dejó hacer tanto mal sin impedirlo.

Por ahora, cada uno rinde cuentas a su propia conciencia y recoge la angustia diaria de un mal cada vez mayor y la impotencia de hacer algo para evitarlo, producto de una debilidad que nos avergüenza.

Por ello llamamos el «trienio de la angustia» lo que los chilenos han sufrido en este breve espacio de la historia de un pueblo, pero que ha tenido efectos que perdurarán quizás por cuanto tiempo.

Mañana, cada uno de nosotros deberá rendir cuentas a las nuevas generaciones por el mal que le entregamos como legado y nuestra carga de angustia y de impotencia tendrá que ser soportada por inocentes.

Ya ni siquiera tenemos capacidad de recordar otras épocas mejores de nuestro pasado; parece que siempre hubiéramos vivido esta pesadilla constante del odio y la violencia, del miedo y de la destrucción.

Ni siquiera las promesas incumplidas —cuarenta primeras— podrían provocar en no-

sotros otra cosa que una leve sonrisa de amargura, porque ya aprendimos la lección de la mentira constante y nada tiene capacidad para asombrarnos.

Hoy, con esa misma mezcla de irónica amargura, el «pueblo» se apresta a «celebrar» el trienio de la angustia.

Y estamos ciertos que unos cuantos miles de ciudadanos vencidos por el hambre y la impotencia desfilarán por las calles temerosos de perder el mendrugo que les entrega el marxismo con ésta y otras condiciones.

Marcharán también algunos exaltados que se sienten poderosos porque han probado hasta la saciedad su capacidad destructiva.

Pero la gran mayoría del país debería encerrarse en sus casas como señal del duelo que les aflige: la muerte de los valores humanos que conformaban un pueblo libre, gallardo, valeroso, hoy vencido por un trienio de angustia.

La pequeña culpa de cada uno hace la gran culpa de todos. Pero la gran culpa de algunos es la que ha permitido que muchos sigan pagando culpas ajenas.

Felizmente, los que ya cargan sobre sus espaldas un trienio de angustias hoy redimen sus pequeñas culpas y luchan valerosamente desde la base misma de la sociedad, de los gremios y de las organizaciones políticas y se rebelan en contra de los grandes culpables.

De esos a los que el pueblo de modo digno les entregó un mandato que ellos convirtieron en un poder para sí mismo.

De mandatarios se transformaron en mandantes; en autócratas que ejercen un poder a espaldas del pueblo y que entre conciliábulos y conspiraciones secretas se apartan cada vez más de la delegación que les entregaron los chilenos para representarlos.

Ellos también cargan su trienio de angustias, pero agregan a esto la debilidad y una cobardía que los hace cada vez más irresolutos; más amigos de las componendas y más proclives a aferrarse a la canonjía y la prebenda que les permite el cargo.

El marxismo conoce muy bien estas debilidades humanas y sigue sacando provecho de ellas para seguir prolongándose en el poder hasta llegar a la suma total.

Ellos saben perfectamente que están derrotados; que han fracasado en forma absoluta y que su permanencia en el Gobierno pende sólo del débil hilo de la debilidad de sus adversarios.

El pueblo libre de Chile tiene conciencia de todo esto, hoy más que nunca, y por ello las bases sociales se rebelan en contra de sus dirigentes con las más ácidas críticas en un comienzo, y la acción directa cuando llega el convencimiento de no estar representado su pensamiento.

Hoy, la evidencia de un trienio de angustia gratuito por la debilidad y la cobardía de algunos, va conformando la fortaleza de muchos que no toleran ni podrán seguir tolerando esta pesada e inútil carga sobre sus espaldas.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Juan Jara, presidente de la Confederación del Transporte Terrestre, junto con pedir la renuncia del Presidente Allende, llama a todos los gremios a definirse y plegarse al paro nacional acordado por 17 asociaciones gremiales en Concepción.

PARA QUE SE DEFINAN EN UN
MOVIMIENTO NACIONAL

JUAN JARA FORMULO UN LLAMADO A LOS GREMIOS

«SI ALLENDE NO PUEDE CUMPLIR,
DEBE RENUNCIAR»

LA PRENSA

Un llamado a los gremios para que tomen conciencia de la situación que vive el país y una petición de renuncia al cargo de Presidente de la República formuló el dirigente máximo de la Confederación del Transporte Terrestre, Juan Jara.

En conferencia de prensa acompañado del presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones y el presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado, Luis Sanzi, hizo un completo análisis de lo que ha sido este movimiento gremial que se prolonga por más de un mes.

En primer término, Luis Sanzi manifestó que el acuerdo adoptado ayer en la ciudad de Concepción, donde 17 provincias, a través de su comando multigremial se mantienen en paro indefinido desde el miércoles pasado, refleja la actitud de crisis que vive el país. Al

mismo tiempo da la pauta para que todos los dirigentes gremiales adopten una clara conciencia sobre ello brindándole por último el apoyo a los pequeños industriales que han acatado la orden impartida por la Confederación que los agrupa, y que son más más de 40 mil.

RENUNCIA DE ALLENDE

Posteriormente, Juan Jara, presidente de la Confederación del Transporte Terrestre junto con responsabilizar al Presidente de la República Salvador Allende de no dar solución al conflicto, señaló que si el Jefe del Estado no puede cumplir, lo más patriótico y necesario es su renuncia al cargo para que este país pueda seguir viviendo en libertad.

La Confederación ha esperado pacientemente una respuesta oficial al acuerdo que nosotros, dijo Jara, creímos interpretar a través del interventor general que representa al Gobierno, de que era el acuerdo total entre la Confederación del Transporte Terrestre y el Gobierno con las observaciones que estimamos necesarias para que el Jefe del Estado se pronunciará en forma definitiva.

Sin embargo, la Confederación hace responsable al Presidente de la República de no dar solución al conflicto por presiones, dijo Jara, que no sabemos de qué índole han llegado a su persona, ya que el interventor general siendo árbitro de este conflicto llegó a un acuerdo muy concreto con la Confederación, pero los ministros civiles que ignoraron totalmente el trabajo realizado, han manifestado, informó Jara, que por orden de Allende estaban totalmente cortadas las conversaciones y se pretendió desconocer a la Confederación.

El dirigente dijo que desde ya rechazaban violentamente esta acción porque significa dividir a la Confederación y promover el paralelismo gremial que el Gobierno desde octubre del año pasado ha venido promoviendo.

NECESIDAD GREMIAL

Refiriéndose a Rafael Cumsille, presidente de la Confederación de Comercio Detallista, Jara dijo que ha llegado el momento de las decisiones, que no se puede seguir jugando a mantener en estado de alerta a los comerciantes, donde ya 17 provincias han decretado un

paro a través de los comandos multigremiales.

Hizo un llamado a todos los gremios que han ofrecido su ayuda de que se definan y den la orden nacional como corresponde, porque ya no se puede soportar más el juego que lleva el Gobierno de hacer trabajar a los gremios por espacio de un mes y después desconocer las conversaciones.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Los comandos multigremiales de 17 provincias acuerdan en Concepción iniciar un paro indefinido de actividades a contar del 3 de septiembre.

ABRE EL COMERCIO

COMENZO EL PARO DE LOS GREMIOS

EL SUR, Concepción

A las cero horas de hoy lunes comenzó a regir el acuerdo de paro indefinido adoptado el sábado en la noche por las agrupaciones de comandos multigremiales de las 17 provincias que asistieron al congreso de Concepción.

Este acuerdo, sin embargo, no significará el cierre del comercio, de acuerdo con una declaración entregada por la Federación Provincial del Comercio Detallista y la Pequeña Industria. En ella señalan los dirigentes que cualquier orden de paro debe provenir de los dirigentes de la Confederación.

Sobre este particular, el Comando Multigremial de Concepción entregó una declaración ayer domingo, en la que puntualiza que «la Federación Provincial del Comercio Detallista de Concepción aún no participa en las actividades y determinaciones de nuestra organización, y que por lo tanto el comercio no está obligado a respetar los acuerdos del Primer Congreso Multigremial».

El paro acordado por el Comando Multigremial comenzará para algunas agrupaciones a las cero horas de mañana martes, por razones de comunicación.

En la provincia de Concepción respaldan este acuerdo las siguientes organizaciones: Asociación de Medianos y Pequeños Industriales de Chile (Ampich), Sindicato Profesional de Dueños de Camiones, Asociación Dueños de Autobuses, Sindicato de Dueños de Taxibuses, Sindicato Profesional de Dueños de Taxis, Sindicato Profesional de Dueños de Panaderías de la Cuenca del Bio-Bío, Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción, Adico, Corporación Chilena de la Madera, Sindicato Provincial Maderero Hualpén, Sociedad Agrícola del Sur, Sindicato de Criadores de Cerdos de Concepción y Arauco, Sindicato de Avicultores de la Cuenca del Bio-Bío, Federación Provincial de Sindicatos de Agricultores, Cámara Chilena de la Construcción, Confederación Unica de Profesionales y Federación Provincial de Colegios Profesionales.

Algunas de estas organizaciones se encuentran en huelga indefinida desde antes de tomar el acuerdo el Comando Multigremial. Es el caso de los sectores del rodado, Ampich, colegios profesionales, etc.

Sobre esto mismo, el Colegio de Químicos-Farmacéuticos de Chile, Consejo Regional de Concepción, entregó una declaración ayer domingo, comunicando que el paro fue prorrogado hasta el martes a las 24 horas. Para hoy lunes, a las 10 de la mañana, tiene anunciada una asamblea de carácter informativa en la sede del Colegio.

La Asociación de la Mediana y Pequeña Industria y Artesanado, Ampich, también prolongó el sábado su movimiento en carácter de indefinido por orden de la Confederación Nacional, Conupia.

EL VOTO

Cerca de las 22 horas del sábado, las agrupaciones de comandos multigremiales de 17 provincias, reunidas en Concepción, entregaron un voto de acuerdo. La parte central de él se refiere al paro que comienza hoy lunes. Textualmente señala el documento:

«Las agrupaciones de comandos multigremiales, que representan al pueblo democrático de 17 provincias del país, han aprobado en el Congreso de Concepción, el siguiente voto:

«Ante la caótica e insostenible situación que vive nuestro país y las arbitrariedades cometidas contra los gremios en conflicto, como el

rodado, la salud y otros, los Comandos Multigremiales reunidos en Concepción consideran:

- 1.- Que el Congreso Nacional debe adoptar perentoriamente las medidas constitucionales y morales que corresponden a la alta investidura que se le ha confiado en resguardo de nuestra libertad, soberanía y valores esenciales de nuestra nacionalidad.
- 2.- Que los altos mandos de las Fuerzas Armadas deben adoptar una clara, inmediata y definida actitud en defensa de los intereses de nuestra patria y de su seguridad nacional, rechazando los cargos ministeriales que los convierten en cómplices del colapso en que el Gobierno de la UP ha sumido a Chile. La reserva moral que constituyen las Fuerzas Armadas es la gran posibilidad real de reencontrar a Chile con sus valores; sólo bajo la conducción de quienes son los únicos capacitados para imponer orden, disciplina y verdad, será realidad la reconstrucción nacional con el apoyo desinteresado, patriótico y franco de los hombres de trabajo de este país.
- 3.- Que el actual Gobierno no debe seguir rigiendo los destinos del país, porque ha demostrado la imposibilidad de rectificar profundamente la conducción moral, política y económica de la nación.

ACUERDAN:

- 1.- Exigir de quienes se denominan nuestros representantes, parlamentarios y partidos políticos, una actitud responsable y viril, que interprete el anhelo de la mayoría ciudadana en el sentido de usar todas las herramientas legales, constitucionales, y si fuera necesario de presión, para cambiar radicalmente el curso de la nación.
- 2.- Iniciar a partir del lunes 3 del presente, a las 0 hora, un paro activo de carácter indefinido. El término del movimiento se efectuará cuando las Agrupaciones Multigremiales estimen que Chile ha entrado en el camino de la rectificación nacional, con un nuevo Gobierno capaz de imponer el orden, la disciplina y la justicia indispensables para un país que busca el honor y la dignidad de su pueblo.
- 3.- En caso de adoptarse represalias contra las

personas o instituciones integrantes de los gremios en conflicto o de sus bienes, los Comandos Multigremiales extremarán medidas hasta que se deponga esa actitud.

Concepción, 1º de septiembre de 1973.

ETCE Y COLEGIOS

Por otra parte, se informó anoche que el servicio de locomoción colectiva funcionará normalmente hoy, atendido por los buses de la ETCE y las máquinas requisadas que se encuentran trabajando en recorridos de emergencia.

Dirigentes allegados al sector educacional aclararon que el paro del Comando Multigremial no afecta ni a los establecimientos fiscales como tampoco a los particulares. Esto último se informó en carácter de oficial ante una serie de llamadas telefónicas tanto de apoderados como de alumnos.

De igual modo, como se dijo, hoy el comercio atenderá normalmente. No se sabe el pronunciamiento definitivo que tomarán los dirigentes de ese gremio que hasta el momento no ha participado en las decisiones del Comando Multigremial. Como han informado, «se mantienen en estado de alerta», esperando una respuesta de la Confederación del Comercio Establecido y la Pequeña Industria que, a nivel nacional, dirige Rafael Cumsille.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

En una operación conjunta del Ejército y la Fuerza Aérea, en cumplimiento de la Ley de Control de Armas, se allanó un centro de operaciones del MIR en Nehuentué, de Temuco hacia la costa, en los márgenes del río Imperial. Se detuvo a militantes del MIR y se incautaron armas y explosivos.

FOCO GUERRILLERO EN NEHUENTUE

**MIRISTAS ATERRORIZABAN A
CAMPEVINOS DE LA ZONA**

- AMENAZARON QUEMARLES SUS CASAS.
- MILITARES BUSCAN A LOS CABECILLAS.

EL MERCURIO

NEHUENTUÉ.- Fuerzas combinadas del Ejército y la Fuerza Aérea pusieron, hoy, fin a la primera etapa de una operación relámpago para eliminar un foco guerrillero del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) descubierto en el Departamento de Imperial, en la provincia de Cautín.

Veinte personas fueron detenidas en la operación que duró tres días y que estuvo apoyada por helicópteros del Grupo 3 de la Fuerza Aérea con Base en Temuco.

El coronel Pablo Iturriaga, comandante del Regimiento Tucapel, con asiento en Temuco, dirigió las operaciones con destacamentos seleccionados de esa unidad militar.

El coronel Iturriaga es jefe de Plaza del Departamento.

Las operaciones a su mando se iniciaron el jueves en la mañana y finalizaron ayer domingo con aproximadamente 150 hombres de su regimiento.

Los últimos ochenta soldados del Regimiento Tucapel, que habían sido dejados a cargo de la vigilancia del «Cuartel General» mirista en la casa de la Hacienda de San Antonio, a 89 kilómetros de la ciudad de Temuco, fueron retirados poco después del mediodía de ayer.

En el lugar se encontraron granadas de mano, bombas antitanques, por lo menos 30 cajas de explosivos, planos, listas de personas comprometidas y diversidad de armas de fuego.

Se informó que los detenidos son en su mayoría miristas reclutados en el lugar. Los principales dirigentes del movimiento, llegados de

Talcahuano, Concepción, Santiago y algunos países extranjeros, se dieron a la fuga.

La zona de las operaciones está comprendida en ocho antiguos fundos expropiados por la Cora hace dos años y tomados, posteriormente, bajo control por el MIR.

Se hallan situados a ambas márgenes del río Imperial, hacia la desembocadura al mar. El cuartel general de los miristas estuvo situado en una casa de tres pisos, sólidamente contruidos, con murallas de concreto, de 50 centímetros de espesor, que antes era de propiedad de los hermanos Sergio y Mario Alvarez.

Familiares de Mario Alvarez manifestaron que el predio fue usurpado por los miristas en mayo de 1972, cuando obligaron a sus propietarios a abandonarlo.

Desde allí, en reuniones generalmente nocturnas, los extremistas recibían instrucciones de los dirigentes de Talcahuano y Concepción.

**ATERROIZABAN
A CAMPEVINOS**

Uno de los campesinos de la zona cuya casa también fue allanada por los soldados durante la operación de este fin de semana, manifestó que los miristas los habían amenazado con hacer volar en septiembre próximo todas sus viviendas.

La abuela de un joven detenido por efectivos de las Fuerzas Armadas declaró que su nieto había sido «engañado por estos agitadores, aprovechándose de que es tan joven».

Llorando, la mujer contó que de todos sus hijos y nietos, el muchacho fue el único que se dejó seducir por la propaganda extremista.

«Ya ni siquiera venía a vernos, dijo, y ahora hemos sabido que ha sido tomado preso por los soldados».

«A pesar de que él era compañero de esos hombres, ellos nos amenazaban constantemente. Dijeron que nos volarían para septiembre», agregó la anciana.

De acuerdo con uno de sus hijos, los terroristas explicaron que la amenaza significaba que «antes del 18 de septiembre iban a hacer volar todas las casas de los campesinos que todavía están sirviendo a los momios»; agregó que los miristas les dijeron que si no se iban antes, los harían volar junto con las casas.

A unos mil metros de la casa donde vive esta modesta familia se encuentra la residencia de

concreto que servía de cuartel general a los miristas.

LUGAR CERCADO

Un fuerte destacamento del Regimiento Tupapel, de Temuco, impedía que gente extraña se acercara al lugar, conminándola a alejarse con enérgicas órdenes.

Casi todos los campesinos de la zona se mostraban afectados por los sucesos de los últimos días, pero con alegría porque el Ejército había limpiado, al menos por ahora, de extremistas el lugar.

«Viera, señor, declaró una mujer, eran unos hombres muy terribles. Se lo pasaban injuriándonos y diciéndonos que nos iban a matar si no colaboramos con ellos».

Un joven declaró que ellos eran obligados a montar guardia en las noches. «Yo me he tenido que pasar días y días vigilando algunos lugares para ellos. Luego iban y venían por las noches en todo tipo de automóviles y camionetas. Creo que eran fiscales. Ya no teníamos más paz aquí.

Los predios ocupados por los miristas pertenecen nominalmente en la actualidad a la Corporación de la Reforma Agraria (Cora). Esta organización ha creado un asentamiento con los ex fundos de los hermanos Luer, en una de las riberas del río Imperial. Se denomina ahora Centro de Producción «Jorge Fernández», y en la otra orilla se han creado dos centros de reforma agraria denominados «Cera Lobería» y «Cera Santa Lucía».

LOS PROFUGOS

Los extremistas prófugos de la acción militar completada el domingo fueron identificados como Erasmo Alvarez, Erito Salas, Fernando Aucamil, Osvaldo Salgado y Heriberto Aileo. Además de ellos, están prófugos varios otros, cuyos nombres las autoridades militares mantienen en estricta reserva.

COMANDANTE TERRORISTA

Un lugarteniente del «Comandante Pepe», identificado como Juventino Velásquez, alias «El piojo de las coles», fue visto en esta zona en los últimos días. Había sido puesto en libertad recientemente luego de una condena por

haber cortado la cara con un cuchillo a un obrero de una bencinera de Carahue por haberle respondido éste que le dijera compañero a los bueyes y no a él, como reacción por el trato de «compañero» dado por el mirista.

Bajo la acción de Juventino Velásquez, asesorado por un médico del hospital de Puerto Saavedra, Dr. Jorge Barudi, los miristas tenían virtualmente bajo una ola de terror a las poblaciones de la zona, Nueva Imperial, Carahue, Puerto Saavedra y Nehuentué, Trovolhue y Trañapiente.

Aún hoy, a pesar de la acción militar, ese terror no desaparecía del todo en las poblaciones modestas visitadas por los periodistas.

El administrador de un restaurante local declaró: «Sí, son de temer en el día, viera lo que hacen cuando les han dado plata, entonces se emborrachan, atacan a toda persona que saben que no son simpatizantes del MIR, las golpean con botellas, cadenas y disparan sus armas de fuego. Muchos de nosotros preferimos cerrar y trancar nuestras puertas cuando sabemos que han estado aquí las camionetas de Indap y de la Cora, dándoles dinero».

INSTRUCCIONES A TALCAHUANO

El mirista Dr. Barudi comunicó por teléfono a Talcahuano, según se supo como resultado de las operaciones militares que se iniciaron el jueves, que había «dos enfermos graves y uno menos grave», al parecer indicando que dos dirigentes importantes figuraban entre los detenidos, y uno menos importante. Agregó a la otra persona en el teléfono: «tranquiliza a toda la gente que ante cualquier cosa, avisaremos».

Luego de esta conversación, el Dr. Barudi fue recogido por el médico del hospital de Carahue, en otra camioneta, para dedicarse luego a recorrer la zona a fin de dar una contraorden a sus partidarios para suspender una proyectada manifestación contra las Fuerzas Armadas que se iba a efectuar en la tarde de ayer.

La manifestación, en la que iban a intervenir como oradores, parlamentarios y dirigentes de algunos partidos de la Unidad Popular, fue cancelada a pedido del intendente de la provincia, Sergio Fonseca, quien les dijo «si estaban locos».

En la actualidad, los fundos ocupados por los miristas se encuentran en un estado de evi-

dente abandono desde el punto de vista agrícola.

El fundo «Nehuentué», convertido en cuartel general, antes de la usurpación mirista tenía una producción de 2.000 quintales anuales de papas y 3.000 quintales de trigo, siendo una propiedad de menos de 35 hectáreas. Todas esas cosechas desaparecieron junto con 150 novillos y 160 vacas de ordeña.

Los fundos circunvecinos son también de 35 a 50 o 60 hectáreas y han dejado igualmente de producir.

Como nota que refleja la increíble situación a la que han conducido a esta fértil región agrícola y ganadera los agitadores del MIR, puede señalarse que en estos días la población debía hacer largas colas ante las carnicerías para adquirir cordero importado de Nueva Zelandia.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Se anuncia que las plantas elaboradoras de azúcar de la Industria Azucarera Nacional han debido disminuir e incluso paralizar su trabajo, por no haber suficientes cultivos de remolachas para la producción. Lo anterior, según la información, debido al clima de incertidumbre en el sector agrícola.

IANSA NO DISPONE DE REMOLACHA

DRASTICA BAJA EN LA PRODUCCION DE AZUCAR

EL MERCURIO

LOS ANGELES.- Una crítica situación enfrentan las plantas elaboradoras de azúcar de remolacha de la Iansa en todo el país. El rendimiento que se observa en la producción es el más bajo desde que fueron puestas en marcha. Ello se debe, según voceros autorizados, a la escasa producción de remolacha y a la falta de interés de los agricultores para entregar sus cosechas, debido fundamentalmente al incierto clima que han creado los sectores políticos del Gobierno en el agro.

En la actualidad, según se dijo, el rendimiento por hectárea de remolacha ha retrocedido 17 años. Por otra parte, en el sector refor-

mado hay en estos instantes una producción de cuatro toneladas por sobre el rendimiento obtenido en el primer año de cultivo de este producto. Informes técnicos señalan que el rendimiento actual es comparable a la producción del año 1956, o sea, 17 años atrás.

La falta de materia prima obligó a paralizar por seis días la planta Iansa de Los Angeles y solamente el lunes se reanudó la producción de azúcar, pero trabajando sólo a media máquina. La recepción de 2.200 toneladas diarias está disminuida en la actualidad, por las circunstancias anotadas, a sólo 500 toneladas. Inclusive para incentivar la entrega, la industria ha dispuesto facilitar bencina a los agricultores con el objeto de que no se interrumpa la normalidad de los despachos, pero aún así, el porcentaje de recepción sigue siendo mínimo por la escasa producción de remolacha.

EL «REGALO» CUBANO

Esta situación además ha producido una severa crítica de parte de dirigentes del marxismo cubano, los que no aceptan la ineficiencia y por tal razón el regalo del azúcar donada por Cuba a nuestro país es solamente para la propaganda, porque en la realidad esa donación fue pagada con productos de la línea blanca, con textiles y otros productos que han desaparecido del mercado de consumo nacional. Esta última revelación la hizo un alto dirigente de la UP que condena, asimismo, la ineficiencia del actual Gobierno, que ha sembrado la ruina en los campos chilenos, especialmente en aquellos que han pasado a manos del Estado.

SINDICATOS IANSA

CHILLÁN.- «El secretario de la CUT Provincial de Santiago, Manuel Rodríguez, asumió una digna actitud gremial frente a los atropellos reiterados de que son objeto las organizaciones al implantar esquemas sindicales totalitarios por parte de la actual mayoría circunstancial de la CUT Nacional, y la nefasta política laboral y económica del actual Gobierno, que tiene a las bases sumidas en un permanente estado de malestar y frustración». Así expresa una parte de la nota enviada por la Confederación Nacional de Sindicatos Iansa al dirigente Manuel Rodríguez a raíz del llamado al paro hecho hace algunos días.

Los dirigentes de la Confederación —Consia— Mario Hernández y Pedro Cifuentes, presidente y secretario, respectivamente, destacaron al secretario de la CUT Provincial de Santiago, que «su llamado fue acogido por la unanimidad de los componentes de esta directiva y acatada por los nueve sindicatos de Iansa cobijados en la Confederación. La actitud decidida que Ud. asumiera —agrega la comunicación— nos hace recuperar en cierto modo la confianza en la unidad de los trabajadores, que bajo las banderas de un gremialismo libre y democrático puedan asumir una lucha digna ante los intereses e intentos totalitarios de sectores que en forma definitiva se han alineado junto a una política que en lo económico y en lo laboral atenta contra los trabajadores que representamos».

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado (Conupia) anuncia que ha comenzado un paro indefinido de labores en protesta por las usurpaciones, desabastecimiento y falta de garantías para seguir laborando debido a la política económica del Gobierno de la Unidad Popular.

A LA OPINION PUBLICA

LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS DE CHILE HAN CERRADO SUS TALLERES EN FORMA INDEFINIDA EN PROTESTA POR ...

EL MERCURIO

- 1.- La existencia de los llamados «Cordones Industriales», cuya acción se ha proyectado hacia las Pequeñas y Medianas industrias con usurpaciones y tomas reiteradas.
- 2.- La formación de pequeñas industrias estatales.
- 3.- El desabastecimiento crónico de nuestros talleres no nos permite trabajar adecuadamente.
- 4.- El desconocimiento por parte del Gobierno del «Acta de Octubre», en que el Gobierno se comprometió, entre otras materias, a man-

tener las representaciones de nuestra Central Nacional de Distribución Cenadi.

- 5.- La no promulgación de la reforma constitucional que establece las áreas de la economía y la falta de garantías de subsistencia para la Pequeña Industria y Artesanado.
- 6.- Los acuerdos y peticiones que han hecho los Comandos Multigremiales de las distintas provincias y que no han sido escuchados.

Por último porque creemos que ya ha llegado el momento en que los gremios democráticos de este país planteen al Gobierno y a sus autoridades una rectificación total de su errada política económica que está destruyendo a Chile.

Constituye un deber patriótico expresar al Supremo Gobierno que es indispensable para recuperar la confianza en el país, darle al pueblo todo la esperanza del progreso y bienestar que sólo se consigue mediante la tranquilidad y la seguridad para desarrollar sus actividades.

Por ello, estimamos que su Excelencia el Presidente de la República debió oportunamente atender nuestros continuos llamados y debió, asimismo, cumplir de inmediato el requerimiento histórico que le ha planteado la Cámara de Diputados de respetar la Constitución y las leyes y de promulgar las reformas constitucionales que otorgan las garantías que estamos exigiendo.

Como el Gobierno no se ha hecho eco de ninguno de estos requerimientos, a pesar de su urgencia, no nos ha quedado otro camino que protestar, junto a otros gremios, con la única arma que tenemos: LA HUELGA.

Por ello, la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado «CONUPIA» ha ordenado a sus 74 Asociaciones ir a un PARO NACIONAL INDEFINIDO.

Con lo cual respaldamos ampliamente a los Comandos Multigremiales del Cono Sur y solicitamos al resto de los gremios democráticos unirse en esta acción a nivel nacional.

Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado, Conupia.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Clarín comenta que los paros del comercio minorista sólo tienen fines políticos, ya que en este Gobierno se les ha dado amplio apoyo a los comerciantes a través de créditos, centrales de compras y la colaboración que les prestan las JAP. Termina señalando que los malos comerciantes deben ser reemplazados por cooperativas de distribución.

ESCALADA DE PAROS DEL COMERCIO

CLARÍN

Los paros sucesivos, escalonados y ordenados más o menos de sorpresa a que se ha sometido al comercio minorista, tienen una finalidad indiscutiblemente política, tanto por la oportunidad que se ha elegido para realizarlos como por la falta de razón gremial que los caracteriza.

Se les ha hecho coincidir, en efecto, con el período en que mayor desencanto se hacía notorio entre los camioneros en huelga; el cierre del comercio se intentaba como una manera de significar a los aburridos transportistas que tenían apoyo de otros sectores y que, por lo tanto, deberían continuar su paralización que, en definitiva, sería coronada con el éxito.

¿Qué éxito? Nadie lo sabe, pues desde antes del comienzo de la huelga de los transportes ya tenían éstos aceptadas sus reivindicaciones legítimas. El otro éxito podría ser el «derrocamiento de Allende», de que habló con insolente irresponsabilidad el supuesto dirigente Vilarín, quien aparece más interesado en defender, entonces, los intereses del imperialismo —desplazado en Chile por el Gobierno de Allende— que las aspiraciones de los dueños de camiones.

De esta manera, ese seudogremialista desprestigió a los transportistas, transformándolos en verdaderos enemigos del pueblo, al que privan de abastecimiento de toda especie.

VENTAJOSO TRATO AL COMERCIANTE

Nunca el comercio al detalle ha tenido un trato tan ventajoso como el que le ha dispensado el Gobierno del Pueblo. Comprenden los gobernantes actuales que el pequeño y mediano comerciante es un trabajador más, al que

debe otorgarse beneficios como a todos los que entregan su esfuerzo al bien común.

Por eso se les otorgó previsión; se les profesionalizó su actividad al crearse el registro respectivo; se les conceden créditos generosos en el sistema bancario socializado, que antes les negaba toda ayuda para entregarlos atados de pies y manos a los grandes mayoristas, las tenebrosas firmas distribuidoras que explotaban sin misericordia a los distribuidores al detalle.

Se les facilitó la manera de que compraran la más grande de las firmas distribuidoras existentes en el país, y se les alentó en todas las formas para que instituyeran sus propias centrales de compras. A las JAP se las instruyó para que fueran cooperadoras del comercio establecido, lo que han efectuado todas ellas, ya que les consiguen mercaderías escasas, les ayudan a venderlas y les recaudan las utilidades que estas ventas arrojan en exclusivo beneficio del comerciante, que coopera de esta manera a la atención de las necesidades de la población.

En materias tributarias, de inspección, municipales, también se ha otorgado al comercio facilidades antes negadas.

LA PACIENCIA CIUDADANA SE AGOTA

Con toda razón, pues, el ministro de Economía se manifestó sorprendido por el paro decretado por los dirigentes comerciantes, que, tratando de justificarse ante el gremio y el público, hablaron de peticiones insatisfechas. ¿Qué peticiones? Preguntados sobre ellas, esos seudodirigentes no han sabido —ni habrían podido— señalar ninguna pendiente. Con lo que al igual que los camioneros, dejaron en claro que su movimiento no tiene sino una finalidad sediciosa, que en nada se identifica con los verdaderos intereses del comerciante honesto; que sólo podría favorecer a la Anaconda, la Kenne-cott, la ITT y los grandes monopolios de los yarures, saídes, sumares, y otros que, en su tiempo, explotaron, también, sin misericordia al comerciante distribuidor.

Estos dirigentes golpistas han llevado, al igual que los vilarines, el desprestigio al gremio comercial, que el consumidor ya mira como un enemigo, puesto que no cumple con la misión elemental e ineludible de servir a una distribución adecuada de las mercaderías de consumo obligado y cotidiano. Se impone la crea-

ción de cooperativas, como propone el ministro de Economía, para reemplazar a comerciantes que no saben cumplir con su deber.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El dirigente del MIR, Miguel Enríquez, reconoció públicamente reuniones de marinos con gente de su sector, y denuncia que sectores de oficiales encabezados por el almirante Toribio Merino están preparando un golpe de Estado.

RESPONSABILIZA A TORIBIO MERINO

REUNIONES DELIBERATIVAS DENUNCIO MIGUEL ENRIQUEZ

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Miguel Enríquez, reconoció que personeros de su movimiento se reunieron con marinos y que escucharon sus denuncias acerca de planes golpistas que preparaban oficiales de la Armada.

Enríquez habló ayer por cadena de emisoras, refiriéndose en detalle a los problemas suscitados al interior de la Armada por la acción de algunos oficiales que pensaban derrocar al Gobierno legalmente constituido, a lo que los marinos se oponen. —«Les expresamos que era legítimo e irrenunciable su derecho a oponerse a esas incitaciones golpistas»— indicó el secretario general del MIR. Y agregó: «Nosotros proclamamos el legítimo e irrenunciable derecho de los revolucionarios, de los trabajadores, de los marinos, de los soldados, clases y suboficiales a reunirse y resistir las incitaciones golpistas».

DENUNCIAS CONCRETAS

En relación a la orden de detención dictada en su contra por un fiscal naval, Miguel Enríquez detalló los hechos ocurridos desde mayo de este año, cuando miembros de la alta oficialidad naval, incluidos el almirante Toribio Merino y el almirante Weber, venían preparando un golpe de Estado y realizando deliberación sediciosa en reuniones.

«Frente a estos planes golpistas, un extenso sector de la marinería y las tripulaciones de la Escuadra reaccionaron decididamente y se dispusieron a resistir las órdenes golpistas y se preocuparon de denunciarlas a sectores de la izquierda, expresó Enríquez. Pero, agregó, la alta oficialidad naval, al caer en cuenta de que no contaba con la marinería para sus planes, se descontroló y se decidió a hacer un escarmiento entre los marineros antigolpistas».

Así, sobrevinieron los sucesos de Valparaíso y Talcahuano, que ya todo Chile conoce a través de algunos órganos de expresión de la izquierda.

«Estos oficiales —señaló el secretario del MIR— ejercieron sobre los marinos por semanas las más bestiales y sanguinarias torturas, sólo comparables a las que el régimen hitleriano aplicó a sus cautivos: golpes en todo el cuerpo y en los genitales, etcétera».

RESPONSABLES

Luego, Miguel Enríquez se refirió a la campaña desatada por la derecha contra su colectividad y contra el secretario general del PS, Carlos Altamirano, acusados de «incitar a la subversión en la Armada». Toda esta maniobra, según el secretario general del MIR, la orquestó el propio almirante Toribio Merino. «Maniobra de esta forma sabiendo o habiendo participado él mismo en reuniones conspirativas con funcionarios de la embajada norteamericana, con politicastros del Partido Nacional y senadores del PDC, como Juan de Dios Carmona.

Acusa de subversión a los marinos, cuando él mismo ha promovido o tolerado verdaderas insubordinaciones del cuerpo de oficiales de la Escuadra, cuando se han negado a hacerse a la mar. Por último, estos oficiales acusan de subversión a los marinos antigolpistas cuando no hace tres días el cuerpo de oficiales de la Armada acaba de realizar una reunión deliberativa y sediciosa en la Escuela Naval, exigiendo la renuncia del almirante Montero, lo mismo que el Cuerpo de Almirantes, atropellando así precisas normas constitucionales.

Para estos oficiales de la Armada hay subversión y motín cuando los marinos se niegan a disparar contra el pueblo, pero cuando los altos oficiales se insubordinan, deliberan, conspiran y torturan marinos, se consideran

a sí mismos defendiendo la institución y la seguridad nacional».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario Las Noticias de Última Hora califica de «chantaje» las exigencias del Partido Demócrata Cristiano al Gobierno para la continuación del diálogo entre ambos sectores. Dichas exigencias se refieren principalmente al cumplimiento estricto de las resoluciones judiciales y al combate al terrorismo.

NUEVO CHANTAJE DE LA DC EN TORNO AL «DIALOGO»

NO ACEPTAN LAS GARANTIAS DE BRIONES

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La agresiva respuesta de la Democracia Cristiana (ala freísta) a la reciente aclaración del ministro Briones sobre las acusaciones al Gobierno expresadas por Patricio Aylwin, mostró una vez más el propósito de hacer capitular al Gobierno que ha escondido ese sector en su aparente táctica de diálogo.

Pese a los melosos halagos vertidos anteriormente hacia el actual secretario del Interior, la nota de la Secretaría General del PDC calificó en groseros términos al ministro Carlos Briones, y presionó con nuevas condiciones al Gobierno.

—Mejor haría el señor ministro y el Gobierno —advirtió la nota— cumplir las instrucciones judiciales como manda la ley.

A continuación, el mismo comunicado se encargó de sumar nuevas peticiones al cerco que ya ha tendido al Gobierno desde el llamado al diálogo hecho por el Presidente Allende.

Entre otras condiciones, el documento plantea: «cumplir las instrucciones 'judiciales' como son la que ordena suspender las transmisiones del Canal 9, reintegrar a los trabajadores de Chuquicamata y El Teniente, solucionar el conflicto de los transportistas».

Tal chantaje —superior al planteado por el senador Patricio Aylwin— quedó subrayado al término de la declaración DC, en la manoseada frase de «profundas rectificaciones», en que ha escondido el objetivo freísta de lograr la ca-

pitulación del programa o la inaceptable renuncia del Presidente Allende.

—«Es urgente que produzcan las rectificaciones profundas para restablecer el Estado de Derecho»—, plantea el documento, al tiempo que esgrime nuevamente al sedicioso acuerdo de la Cámara de Diputados en que calificaba de «ilegal» al Gobierno del Presidente Allende.

Finalmente, con un cinismo que olvida el silencio de la DC ante la escalada fascista, el documento responsabiliza al Gobierno de: «poner término a los actos terroristas», y agrega la inexplicable frase, «venga de donde venga».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Con motivo del tercer aniversario del triunfo de la Unidad Popular, el Partido Socialista publica un aviso en que se dice que «Al Gobierno se lo defiende luchando, al fascismo se lo aplasta golpeando». Dice más adelante: «diálogo no, mano dura con los golpistas, sí».

EN EL TERCER ANIVERSARIO DEL TRIUNFO POPULAR, EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

AL GOBIERNO SE LO DEFIENDE LUCHANDO

- Con las JAP y el racionamiento, para terminar con el mercado negro.
- Con los trabajadores en la dirección y control de la economía nacional
- Reajuste para los trabajadores; congelamiento de los más altos sueldos.

AL FASCISMO SE LO APLASTA GOLPEANDO

- Cárcel a los «vilarines».
- Requisición de los camiones parados.
- Todas las nuevas máquinas al área social y a los pequeños camioneros patriotas.

«DIALOGO» NO; MANO DURA CON
LOS GOLPISTAS ¡SI!

- Solidaridad con los marineros torturados.
- Denunciar y perseguir a los golpistas de dentro y fuera de las FF.AA.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario socialista Las Noticias de Última Hora, al comentar el tercer aniversario de la elección de Salvador Allende, señala que éste se celebra en el contexto de una agudización de la lucha de clases, que se manifiesta incluso al interior de las Fuerzas Armadas, y una mayor exigencia en las tareas del proletariado.

EL CONTEXTO DE LOS
TRES AÑOS

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El tercer aniversario del triunfo de la Unidad Popular se conmemora en medio de un contexto radicalmente diferente respecto de años anteriores.

En el sentido que anotamos debemos contar precisamente dos órdenes de cosas: por una parte el carácter de agudización de la lucha de clases a niveles desconocidos en Chile; por la otra, y derivada de la anterior, el desarrollo cualitativo de las tareas del proletariado, las que a su vez exigen de este y sus vanguardias políticas un grado de preparación y presteza para responder a las nuevas situaciones que muchas veces no llegan a alcanzarse.

Es evidente entonces que si el primer aniversario marcó un hito de desbordante alegría de las masas, aún sin enfrentar la arremetida reaccionaria que luego se desataría; si el segundo aniversario, en cambio, ya se conmemoró en la antesala misma del primer gran ensayo golpista de la burguesía; hoy, el tercer aniversario, la magnitud de los acontecimientos requiere de los trabajadores algo más que un conchado entusiasmo; el sacrificio, la entrega y el combate son las actitudes que hoy están a la orden del día para la clase obrera y el pueblo.

Y a decir verdad, en gran medida la respuesta ha sido satisfactoria.

Entre los hechos nuevos que la clase obrera tiene hoy que entrar a calibrar están evidentemente los provocados por la presencia activa de la derecha en la formulación de acciones entre los sectores uniformados. La agudización del enfrentamiento de clases —se quiera o no reconocer— ha ingresado de hecho al interior de las instituciones militares. Las contradicciones entre sectores golpistas y reaccionarios y elementos constitucionalistas han tenido pública explosión a propósito de los procesos iniciales en la Marina contra suboficiales y tropa.

De más está también señalar esta presencia de la lucha social al interior de los cuarteles en las diversas acciones emprendidas por las Fuerzas Armadas en uso de las atribuciones que les da la Ley de Control de Armas. En suma, una presencia que se hace cada vez más concreta y que naturalmente debe obligar a los sectores populares a diseñar una política adecuada que tienda a neutralizar la creciente influencia reaccionaria.

De otra parte, el ejemplo organizador de la clase trabajadora ha tenido durante este año jornadas de gran efecto. La multiplicación de los cordones industriales y comandos comunales, la formulación a partir de ellos de instancias de poder popular abren, por parte del proletariado, toda una importante perspectiva llamada a ser el comienzo de una necesaria contraofensiva orientada a resolver el problema definitivo del poder y el consiguiente desarrollo del proceso revolucionario.

Del contexto fluye, pues, un conjunto de tareas para la clase obrera y el pueblo que se caracterizan por su mayor grado de exigencias. El nivel de la conciencia de clase se ha elevado lo suficiente como para tener a un pueblo dispuesto a responder, pese a las difíciles condiciones que debe soportar.

Los tres años del triunfo de la Unidad Popular nos exigen algo más que una buena celebración, que por cierto debe hacerse para manifestar la alegría y espíritu de victoria del pueblo, pero además se hace preciso hacer de esas voluntades expresión combativa, fuerza proletaria en la lucha por la victoria. Por la obtención del poder para la clase obrera.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Un aviso de la Distribuidora Nacional (Dinac), empresa del Estado, señala que tiene a su cargo el 32 por ciento de la distribución de bienes de consumo, que abastece especialmente a los centros mineros y que espera aumentar el porcentaje de distribución.

DINAC PONE LAS COSAS... EN SU LUGAR

ESPECIALMENTE ABASTECIENDO
CENTROS MINEROS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Cuesta dar abasto con un 32%, sobre todo si consideramos que el resto de la distribución —de bienes de consumo— la manejan manos privadas.

Sin embargo, a medida de mis fuerzas, llevo a sectores mineros, entregando lo que nadie pudo o quiso entregar.

He constituido Centros de Abastecimiento Minero, como los de «La Exótica», «Pilpilco» y «Lota Schwager» y seguiré creando muchos más.

Por eso, muchos más temen que ponga las cosas en su lugar. Especialmente los que especulan en el «mercado negro».

Y para abastecer mejor a todos los chilenos necesito aumentar mi porcentaje de distribución.

Ahora Ud. cuenta totalmente con el 32% distribuido por Dinac. ¡Ayúdeme a crecer para que Chile tenga más!

Sólo Dinac pone... las cosas en su lugar.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Quince detenidos se encuentran declarados reos por el fiscal Aldo Montagna, acusados de participar en el homicidio del edecán naval del Presidente de la República, capitán de navío Arturo Araya Peeters. Se informa que pertenecen al movimiento derechista Patria y Libertad.

15 INCOMUNICADOS POR ASESINATO DEL EDECAN NAVAL

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

15 delincuentes de cuello y corbata, miembros de la secta fascista Patria y Libertad, se encuentran declarados reos por su participación en el asesinato del edecán Presidencial, capitán de navío Arturo Araya Peeters.

El fiscal Aldo Montagna procedió a carear a tres de los participantes en las acciones de este «comando de la muerte». Ellos son Guillermo Rojas Schilling, hermano de uno de los asesinos del general René Schneider; José Iturriaga Aránguiz y Edmundo Quiróz Ruíz.

Este último se entregó el sábado pasado a la Fiscalía Naval. Formaba parte del centro de operaciones de Patria y Libertad, que a principio de la huelga de los camioneros, procedieron a sabotear quince bombas bencineras. Les cortaban las mangueras con el fin de crear problemas en el abastecimiento de combustible a la población. Provocando con ello, graves daños, ya que dichas mangueras son importadas y escasas las existencias en el país.

Quiroz Ruiz que estudiaba el sexto año de Ingeniería en la Católica, formó parte también del comando fascista que la madrugada del 26 al 27 de julio desató el terror en la comuna de Providencia.

LOS OTROS INCOMUNICADOS

Con estos tres pájaros de cuenta permanecen incomunicados los siguientes fascistas en la Cárcel Pública: Rafael Mardones Saint Jean; Jesús Lozano Fernández, su prima Ucca Lozano, que está en la correccional; Ricardo Véliz Gómez; Wilfredo y Luis Perry González, Odilio Castaños Jiménez; Patricio Bunster Briones; padre de uno de los asesinos materiales del edecán. Guillermo Bunster; Mario Rojas Zegers; José Sepúlveda Campos; Guillermo Necochea

Aspillaga; Adolfo Palma Ramírez y Alexis Bunster Briones, médico «gremialista y asesino».

Este último individuo, es el jefe de las clínicas clandestinas que el movimiento fascista mantiene a través de todo el país. El dirigía las operaciones de robo de medicamentos, sueros, gasas y otros utensilios de los hospitales con el fin de abastecer las mencionadas clínicas. De paso, estaba lanzado a una campaña publicitaria, junto con otros «colegas» para hacer falsas denuncias sobre la falta de medicamentos.

La policía civil está sobre la pista de esta criminal organización, que no ha trepidado en privar a personas de escasos recursos, no sólo de atención médica, sino también de los remedios básicos.

PARTIO VIAUX

A las nueve de la mañana de hoy partió rumbo a Paraguay, el reo Roberto Viaux a cumplir los cinco años de extrañamiento que le tocaron por el asesinato del general René Schneider, comandante en jefe del Ejército.

Viaux partió en un avión LAN, con una fuerte custodia policial, de carabineros y prisiones, al país que le concedió asilo político.

BALEAN A TRABAJADORES

Dos agricultores fueron baleados por un comerciante antipatriota, en venganza porque estaban trabajando en el transporte de alimentos.

El hecho ocurrió en el lugar denominado Quinta de Tilcoco, en donde trabajaban los campesinos y camioneros Rafael Valdés Tejos, de 26 años y Guido Barrientos Cárcamo de 45.

Ambos hombres pese a pertenecer al sindicato dirigido de Vilarín y Jara comprendieron que su deber era trabajar y suspendieron el paro. Es así como el comerciante Ricardo Gálvez Vara, que viajaba en un camión que conducía el transportista Amador González procedió a balearlos dejándolos en grave estado.

El cuasi homicida huyó luego del criminal atentado que tiene entre la vida y la muerte a los dos camioneros patriotas.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El reportaje de Tribuna señala que Salvador Allende pretendió evitar que José Toribio Merino asumiera el mando de la Armada, ofreciéndoselo al vicealmirante Patricio Carvajal, tercero en el mando, quien lo rechazó. Mientras tanto, Allende decidió no aceptar la renuncia del almirante Raúl Montero Cornejo.

ALLENDE NO PUDO LIQUIDAR AL VICEALMIRANTE MERINO

NINGUN ALTO OFICIAL QUISO ACEPTAR LA COMANDANCIA EN JEFE Y DEBIO, EN ULTIMA INSTANCIA, RECHAZAR LA RENUNCIA «INDECLINABLE»

POR MARIA ISABEL MATTE Y GONZALO CRUZ

TRIBUNA

El vicealmirante Patricio Carvajal, jefe del Estado Mayor y tercera antigüedad de la Armada, rechazó la comandancia en jefe que le fue ofrecida por el Presidente de la República, luego que el viernes acogió la renuncia «indeclinable» del titular, almirante, Raúl Montero Cornejo.

La para Salvador Allende «inesperada actitud de Carvajal» le replanteó el muy serio problema que es en estos instantes la Marina para el Gobierno y el Partido Socialista.

Con la designación del vicealmirante Carvajal, el Primer Mandatario confiaba desembarazarse del vicealmirante José Toribio Merino, jefe de la Primera Zona, con asiento en Valparaíso, y Juez naval.

A Merino, segunda antigüedad, le correspondía en tal virtud suceder en el cargo a Raúl Montero. Si el Presidente de la República asignaba en la comandancia en jefe a cualquiera de los otros altos oficiales, Merino y los que precediesen al nombrado, en el escalafón, estaban forzados a acogerse automáticamente a retiro.

El Presidente de la República se halla facultado para escoger entre cualquiera de las antigüedades del escalafón superior. Y elige una de las menores, si presupuesta desbaratar todo el alto mando, sin que deba llamar expresamente a retiro a ninguno de sus miembros.

Y en la historia de las FF. AA. se registran casos muy ilustrativos. Los más notorios ocu-

rrieron durante la segunda administración del general Ibáñez.

A Salvador Allende no le faltan deseos con respecto a la Armada. Las presiones que recibe para que así lo haga van en constante «crescendo». El clímax se registró en el curso de las 48 horas del jueves y viernes pasados.

El vicealmirante Merino, como juez naval, pidió los desafueros del senador Carlos Altamirano y del diputado mapucista Oscar Garretón Purcell y dispuso la detención del jefe del MIR, Miguel Enríquez, hijo del ministro de Educación.

Paralelamente, ordenó, como jefe de la Primera Zona Naval, que sus infantes de Marina restableciesen el orden en Valparaíso el viernes último, luego que los comandos extremosocialistas y miristas sobrepasaron a las fuerzas de orden.

Ese día por encargo histórico de Altamirano, Adonis Sepúlveda, subsecretario general del PS, y un tal Del Canto, pidieron «la cabeza del juez naval y de todos los altos oficiales fascistas».

Allende accedió, pero sólo a medias. Renunció a Montero Cornejo, que se hallaba en Valparaíso, y se vio obligado a volver el viernes alrededor de las 18 horas, para avalar con su presencia y unos monosílabos en francés, el paso que se le suponía.

El Primer Mandatario, que sabe el mar de fondo que existe en la Armada, quería en el escalafón un temblor de grado 5 a 6, pero no un terremoto. Porque el descabezamiento de la Marina ponía en peligro su propia cabeza.

Esta prevención explica que ofreciese la comandancia en jefe a Patricio Carvajal y no a otro oficial de menor antigüedad. El plan original, por lo que yo sé, incluía la designación del actual ministro de Hacienda, contraalmirante Daniel Arellano Mac Leod. De haber ocurrido así —y de haber aceptado Arellano, cosa no muy clara—, se iban a sus casas, además de Montero Cornejo, el vicealmirante José Toribio Merino; el propio candidato de Allende, Patricio Carvajal; el contraalmirante Luis Eberhard Escobar, jefe de la Misión Naval en Washington, y el contraalmirante Ismael Huerta Díaz, director general de los Servicios de la Armada y ministro de Obras en el Gabinete militar de noviembre.

Pero Allende temió que desatando tales vientos, trajese sobre su cabeza tempestades de

una violencia imprevisible que no está en situación de remontar.

Lo más atinado, entonces, le pareció volver todo a fojas cero. Y para obtenerlo, convirtió la renuncia indeclinable de Montero (tan indeclinable como la de Prats) en «una dimisión elástica» o de quita y pon. Se la rechazó oficialmente ayer en la mañana. Así lo dijo a los periodistas de La Moneda que se lo preguntaron a las 11.30 horas.

A las 17 horas Montero, José T. Merino y el ministro de Defensa se encerraron con Allende en La Moneda hasta las 18.45. Al término de la reunión, fue confirmado el regreso de Montero a la Comandancia en Jefe.

En la mañana, el Consejo Naval había iniciado un «examen de la situación», examen que se prolongó hasta las 16.30 horas.

Aparentemente, Allende ha conjurado por ahora la situación de crisis que sobreviene sobre su cabeza, pero en cambio no consigue todavía aquietar a los jacobinos de su PS, que insisten en la liquidación de «los facciosos de la Armada».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El presidente de la FEUC, Javier Leturia, entrega las oficinas de dicha Federación Estudiantil en la Universidad Católica, al presidente de la Confederación de Transportistas, Juan Jara, y de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, quienes desde allí coordinarán el movimiento de los gremios.

ENTREGAN FEUC A CAMIONEROS

LA SEGUNDA

Al mediodía de hoy, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Javier Leturia, hizo entrega de las oficinas de esa agrupación a los dirigentes de los transportistas en huelga, en un gesto de solidaridad estudiantil.

Al sencillo acto asistieron Juan Jara, presidente de la Confederación de Transportistas, y León Vilarín, presidente de la Confederación

de Dueños de Camiones, y otros dirigentes de los gremios en conflicto, además de todos los representantes de FEUC.

La manifestación de apoyo se concreta en la entrega de las oficinas instaladas en la Casa Central de la Universidad mencionada, desde donde los transportistas dirigirán su movimiento. «Aquí instalaremos la Confederación del Transporte Terrestre hasta que el movimiento triunfe», señaló Vilarín. Agregó que con esto los camioneros han recibido la mejor y más generosa ayuda «porque viene de lo mejor de nuestra patria». «Siempre estuve convencido de que íbamos a triunfar y con este apoyo reafirmo mi posición», dijo, después de firmar la lista de los chilenos que piden al Presidente de la República que renuncie, que los estudiantes tienen en la entrada de la Universidad.

Por su parte, Javier Leturia indicó que desde la Universidad, «los estudiantes estarán luchando junto a los transportistas, ya que nuestra universidad es un símbolo del gremialismo y para que este gremialismo triunfe, juntos lucharemos por la libertad».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El comentarista Ricardo Boizard (conocido por el pseudónimo de Picotón), comenta lo que dirá el Presidente Allende en el discurso que pronunciará en el aniversario de su Gobierno.

EL DISCURSO INEVITABLE

POR RICARDO BOIZARD (PICOTON)

LA SEGUNDA

De muchos desabastecimientos podemos quejarnos los chilenos, pero no de discursos interminables del Jefe de la Nación. Uno piensa que si la mitad del tiempo que ha ocupado el Primer Mandatario en pronunciar discursos en los casi tres años de Gobierno, lo hubiera dedicado a meditar con profundidad en los problemas que nos afligen, quizás estaríamos mejor.

Pero este propósito nuestro de que haya menos asiduidad y más brevedad en la oratoria presidencial, es tan inútil como las palabras

que utiliza el Jefe del Estado cada vez que cambia el Gabinete, cada vez que se cumple un aniversario, cada vez que se asoma al balcón de La Moneda para agradecer los aplausos de algunos pocos, aunque bien remunerados simpatizantes, cada vez que tiene la ocasión de asistir hasta a los más insignificantes actos en que se requiere su presencia.

Esta tarde, en que se cumplen tres años de una elección de su persona para ocupar el mando de la Nación por parte de un poco más del treinta por ciento de nuestro electorado, seguramente el Presidente Allende va a pronunciar un discurso, y, aunque no lo escuchemos, ya sabemos lo que va a decir.

Hagamos una síntesis apretada de sus palabras:

«Compañeros: hoy es el día en que se celebra la fecha de mi designación por el pueblo para el cargo de Presidente de la República que ocupó (El pueblo, para él, es sólo la tercera parte del electorado.) Desde que tuve el mando en mi poder he luchado incansablemente por el cumplimiento de las cuarenta medidas, meta irreversible, que me he trazado. Si aún estas medidas no se han podido cumplir, la culpa es de la presión extranjera, de la Kennecott, de la ITT, del imperialismo yanqui, de la CIA, del fascismo y de la Derecha reaccionaria. Lucharé con firmeza y energía contra estos poderes desencadenados y puedo decir a mis compañeros que todo se arreglará en el porvenir con el Plan Económico que nos hemos trazado para 1974. Atravesamos por un período crítico en que yo sé que no hay leche, no hay pan, no hay carne, no hay arroz, no hay aceite, no hay bencina, no hay huevos, no hay gallinas, no hay siquiera merluza congelada, de esa misma que el esfuerzo del Gobierno ha pretendido poner a disposición del pueblo, sin conseguirlo, con la eficaz ayuda de nuestros hermanos mayores, los pescadores rusos. Es posible que los peces chilenos no comprendan el idioma del país soviético, pero se designará una comisión para que en el año 1975 se resuelva este problema.

«Por otro lado, ustedes saben que todo lo anterior se agrava por motivos que escapan a mi voluntad y aún a la energía de las Fuerzas Armadas, que con tanta abnegación, colaboran con el Gobierno marxista. No olvidemos el paro de octubre, la huelga fascista de los trabajadores de El Teniente, la insistente petición sedi-

ciosa de los transportistas en el sentido de obtener del Gobierno repuestos, neumáticos y mayor número de máquinas imposibles de conseguir por el sabotaje contra Chile del capital norteamericano. Ellos nos exigen que paguemos nuestras deudas en el exterior y que indemnecemos a la Kennecott, lo que es una monstruosa condición para un país como Chile azotado por tan violentas acciones provenientes de Patria y Libertad y del terrorista Thiemme, a quien ya tenemos en nuestro poder.

«Se me acusa de haber tenido tolerancia con ciertos grupos ultrarevolucionarios que perturbaban nuestra acción y a quienes, intencionadamente, se pretende confundir con algunos preclaros dirigentes de mi partido, como don Carlos Altamirano. Acabo de designar ministro a un hombre de Derecho como Carlos Briones y que, pese a su afirmación de que es socialista, yo sostengo que no lo es. Con la patriótica intervención de Briones, designaremos una comisión para que en 1976 podamos emprender un nuevo diálogo con los demócratacristianos, y, con ello, robustecer la base de nuestro Programa.

«Ustedes saben muy bien que el privilegio del marxismo hay que pagarlo con un alto precio de sacrificio, de dolor y de gravámenes imprescindibles que la inflación nos obliga a cargar sobre el pueblo. Pero yo les pregunto: ¿si ustedes creen que el precio exigido es muy caro? ¿qué cosa no está cara en nuestro país? Están caros los zapatos, están caros los vestidos de mujer, están caros los medicamentos. Esta medicina socialista que, contra la mayoría del país, le estoy recetando a Chile, también hay que aceptar que encarezca, sobre todo si en ella no puede mezclarse la Dirinco por razones obvias. En todo caso, se designará una comisión para que en diez años más podamos corregir entre nosotros los errores en que ha incurrido mi Gobierno y que, si sigue en el poder, pueden incluso acentuarse más, con la tolerancia y el aplauso del pueblo adicto.

«Pese a todo, compañeros, venceremos».

«Venceremos a pesar del hambre, la miseria, la inflación, el fascismo, la CIA, la ITT, el imperialismo yanqui, la presión extranjera y la invasión boliviana que detecta el diputado Insunza».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario opositor La Prensa evalúa negativamente lo que han sido los tres años de Gobierno de la Unidad Popular.

¡FELIZ ANIVERSARIO!

LA PRENSA

La Unidad Popular celebra hoy, gloriosamente, su tercer año de Gobierno, exhibiendo un país:

Sin	Con
1° Alimentos	1° Racionamiento
2° Medicinas	2° Hiperinflación
3° Combustibles	3° Deudas
4° Producción	4° Escándalos
5° Dólares	5° Violencia
6° Obras Públicas	6° Anarquía
7° Seguridad	7° Odio

Hoy se cumplen tres años de Gobierno de la Unidad Popular. En un día como éste, más los ultraizquierdistas, ofrecieron construir una nueva sociedad por una vía pacífica y democrática en la cual los trabajadores verían realizada su liberación.

Así los chilenos seríamos protagonistas de un proceso extraordinario de transformación, que nunca olvidaríamos y que, en síntesis, se caracterizaría por:

- La tierra produciría los alimentos necesarios para todos los chilenos (Chile podría sustentar una población de 30 millones de personas).
- Las empresas capitalistas serían de los trabajadores y sus ganancias fabulosas serían para el pueblo.
- Las empresas del cobre no nacionalizadas serían de Chile y constituirían el sueldo del país.
- Terminaría la dependencia exterior.
- No habría más devaluaciones.
- La inflación se controlaría, para defender el poder adquisitivo del trabajador.
- Los sueldos y salarios serían automáticamente reajustados cada 6 meses, de acuerdo al costo de vida (o cada vez que éste aumentara en un 5%).

- h) La capacidad productiva del país se «orientaría a producir artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad».
- i) Se aseguraría «la entrega de medicamentos en cantidad suficiente y a bajo precio».
- j) Se haría efectiva una nueva enseñanza con «métodos que pongan énfasis en una participación activa y crítica de los estudiantes».
- k) Se terminaría «con los gestores administrativos y traficantes políticos».
- l) Los automóviles fiscales «no podrían usarse con ningún pretexto para fines particulares».
- m) Se respetaría el derecho a huelga.
- n) La política del Gobierno Popular «haría innecesaria la existencia de cuerpos policiales para enfrentar a la población».
- ñ) Se construiría «una nueva moral».

La realidad de hoy revela, en cambio, un panorama generalizado de catástrofe económica, destrucción de la convivencia y de la paz social y paralización, que se evidencia frente a cada promesa formulada hace 3 años, en la siguiente forma:

- a) Crisis de la agricultura. Por menor producción de alimentos se deberán importar seiscientos millones de dólares en comida este año.
- b) Ninguna empresa es de los trabajadores. Todas las empresas requisadas, intervenidas o expropiadas son del Estado, que se ha constituido en el nuevo patrón. El área social no ha tenido ganancias, sino pérdidas fabulosas y crecientes.
- c) Los dos tercios del «suelo de Chile», se consumen en comer, sin inversión reproductiva que permita crear más riqueza y trabajo. Las empresas del cobre empiezan, en algunos casos, a dejar pérdidas.
- d) Han endeudado a Chile en más de mil cuatrocientos millones de dólares, lo que nos hace más dependientes que nunca.
- e) Tenemos hoy la moneda más depreciada del mundo.
- f) La hiperinflación corroe y destruye los sueldos y salarios de los trabajadores.
- g) El reajuste de sueldos y salarios será inferior al alza del costo de la vida. Lo contrario es «economicismo» y «hacerle el juego a la sedición».

- h) La baja de la producción industrial y el cuoteo político han desencadenado la escasez, el mercado negro, el racionamiento y las colas.
- i) No hay medicamentos, ni instrumental, ni útiles de trabajo en los hospitales. Los médicos y profesionales del SNS están en huelga por este motivo.
- j) La ENU, proyecto político de concientización político-partidista de la juventud, ha debido ser rechazada por acción de los estudiantes, padres de familia, iglesias y comunidad en general.
- k) Ha proliferado una nueva clase privilegiada de interventores, y el burocratismo se ha multiplicado bajo la influencia partidista del cuoteo político.
- l) Sin comentarios....
- m) Interesante tema para una conversación de los hombres del Gobierno con los trabajadores de El Teniente, de Chuqui, de la Feses, del Banco Central y de Sumar...
- n) La paz y tranquilidad y la ausencia de toda forma de violencia en que vivimos corroboran ampliamente esta promesa...
- ñ) Promesa cumplida.

Epílogo: «No se trata de embellecer la imagen del Gobierno para salir a la calle a apoyarlo».

«Los trabajadores no pueden ocultar los defectos existentes y los graves problemas que experimentan en la actualidad»... «Los trabajadores sienten en carne propia que estamos experimentando una de las más brutales inflaciones de los últimos años y que el alza del costo de vida es desmedido y afecta en primer lugar a quienes viven de un sueldo o un salario».

(Editorial diario *El Siglo*, 3 de septiembre de 1973).

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Un atentado atribuido a elementos de ultraderecha contra el oleoducto de Enap provocó un escape de gas a la altura de Rengo. Otros atentados se produjeron en Concepción, en la línea férrea a Cartagena y Valparaíso.

ATENTAN CONTRA EL PAIS Y
LA SEGURIDAD NACIONAL

**TERRORISTAS VOLARON OTRO
OLEODUCTO: RENGÓ**

EL SIGLO

La escalada dinamitera de la derecha contra los servicios básicos que abastecen a la población de combustibles y alimentos prosiguió ayer con un atentado terrorista realizado por comandos ultraderechistas contra el oleoducto Enap que lleva gas propano en el tramo San Fernando-Maipú, volando un extenso trozo de cañería, lo que provocó un gigantesco escape de gas a la altura de Rengo.

El criminal atentado que pudo provocar otra gran tragedia como la de Curicó ocurrió a la 1.40 horas de ayer, dos kilómetros al norte de Malloa, al costado oeste del camino Malloa-Panquehue. Los terroristas colocaron una fuerte carga de dinamita rodeando la cañería que corre bajo la tierra. Afortunadamente, el gas no entró en combustión y no hubo lesionados. El sector fue aislado rápidamente por Carabineros y personal de Enap. Luego de cerrar las válvulas de paso del gas, se inició la reparación de la tubería para restablecer rápidamente el suministro de gas.

También en Rengo, la sede local del Partido Socialista ubicada en calle San Martín 123 sufrió un atentado fascista, cuando elementos provocadores lanzaron una bomba contra la ventana de la sede causando numerosos destrozos.

Mientras tanto, en el kilómetro 28 de la línea férrea entre Santiago y Cartagena, un comando fascista detonó una potente carga explosiva destruyendo 40 metros de vía.

En Concepción, por su parte, los terroristas dispararon contra el camión conducido por Orlando Celedón, que en esos momentos transportaba cilindros de gas licuado. Una de las balas destruyó el parabrisas, sin lograr, por fortuna, herir al conductor.

En Santiago, a su vez, los atentados contra microbuses continuaron: en 10 de Julio esquina de Raulí un artefacto explosivo destruyó el autobús BH- 803 de Conchalí que se encontraba estacionado en el lugar; en Gamero con Escanilla un autobús del recorrido Renca paradero 18, resultó con sus vidrios destrozados a raíz de un ataque de piedrazos de elementos fascistas; igual cosa sucedió en Independencia con Olivares: a un bus Pila Recoleta-Independencia, mientras el microbús Pila Cementerio, perteneciente a Mario Sandoval, fue dinamitado cuando se encontraba estacionado frente al domicilio de su chofer Luis Aguilera, en calle Retamales 801. El vehículo resultó con daños de importancia.

Mientras tanto en Valparaíso provocadores de ultraderecha lanzaron un compuesto químico lacrimógeno en la cabina seis de la sucursal de la Compañía de Teléfonos y en el interior del cine Olímpico de calle Quinta 286. También en el puerto, por la abertura del buzón, elementos terroristas lanzaron una bomba al interior de la fuente de soda ubicada en calle Presidente Montt 2192, causando graves destrozos.

También en Valparaíso, comandos fascistas secuestraron ayer dos buses, uno del recorrido Verde Mar y otro Cerro Cordillera, conduciéndolos al campamento de camioneros en huelga en Reñaca.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Siglo comenta la celebración del Tercer Aniversario del Gobierno de la Unidad Popular. Señala que el programa que se ha ido desarrollando ha despertado la ira de sectores minoritarios, que han puesto toda clase de obstáculos, pero que se ha logrado recuperar las riquezas de manos del imperialismo, se han eliminado los latifundios, las oligarquías bancarias, y se ha incorporado a los trabajadores a las decisiones.

TERCER ANIVERSARIO

EL SIGLO

Hoy celebramos el tercer aniversario del triunfo electoral, limpio y legítimo, obtenido por las fuerzas populares el 4 de septiembre de 1970. Celebramos la máxima conquista histórica

del pueblo organizado, la conquista que permite a los trabajadores, encabezados por la clase obrera, tomar en sus manos el timón político de la Nación y marcar el rumbo de ésta hacia el socialismo.

Celebramos una victoria que no fue el fruto de una casualidad ni de una improvisación, sino de una unidad plasmada a lo largo de mil combates, la unidad creciente de las fuerzas populares, y de la más amplia y creadora movilización de masas que se haya conocido en la historia del país.

En esta victoria, el pueblo unido y movilizadizo tuvo un papel creador y protagonista.

El pueblo construyó su victoria.

El pueblo echó así las bases de su Gobierno.

Y el pueblo no hizo nada de esto sin una preparación previa, sin un estudio serio y profundo antes de cada paso. Así se reafirmó la Unidad y así se forjó una de las grandes herramientas del triunfo: el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular.

Ese Programa representa los intereses de la gran mayoría de la Nación.

El Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, además, no sólo representa los intereses de la mayoría, sino también su anhelo de cautelarlos celosamente.

Es así como el Programa plantea una política inspirada en los deseos de la mayoría del país, y ese hecho, esa inspiración, constituyen la mejor garantía de que el Programa mantiene plenamente su vigencia y que aquellos puntos de su estructura que aún no han sido cumplidos lo serán a corto plazo. La movilización y la unidad del pueblo en torno a su Gobierno harán posible esto.

Ese Programa de Gobierno, intérprete y movilizadizo de la mayoría de los chilenos, despertó, naturalmente, el temor y la ira de los sectores minoritarios, que sabían que su cumplimiento heriría sus intereses. Por eso es posible afirmar que el complot contra este Gobierno empezó prácticamente en la misma noche del 4 de septiembre de 1970. Los representantes de la ITT, de las empresas del cobre, ayudados eficazmente por los agentes de la CIA dentro y fuera de Chile, en unión con lo más reaccionario de nuestra patria, con la ultraderecha, con la oligarquía latifundista y financiera, con los jefes de los grandes monopolios, echaron las bases de un vasto complot destinado a imposibilitar la llegada al Gobierno de Sal-

vador Allende o, si eso no les resultaba posible, a lograr su derrocamiento en plazo breve. Para ello se apeló al bloqueo invisible, se cerraron importantes líneas de créditos internacionales al nuevo Gobierno, se inició una ola de sabotaje industrial, se apeló al pánico financiero desde el propio Ministerio de Hacienda, se inició la escalada del terrorismo que culminó con el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider.

Nunca antes un Gobierno se encontró enfrentado a una red tan espesa de dificultades creadas artificialmente para impedir, primero, que asumiera el Gobierno legítimamente recibido de manos de la ciudadanía y, luego, para el cumplimiento de su Programa.

Pero nunca antes tampoco Gobierno alguno contó con un más sólido y permanente contacto de masas. Y es con ese respaldo, reiterado cada vez que ha sido necesario, que el Gobierno y los trabajadores han ido cumpliendo uno a uno, inexorablemente, los puntos del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular.

Y esto ha significado mucho para Chile y los chilenos.

Los cambios realizados han sido profundos; las transformaciones son irreversibles y el futuro se abre para Chile y para su pueblo, que sabrán salir adelante, apartando de su paso todos los obstáculos que sus enemigos pretenden colocarles.

Esos cambios han significado la liquidación del dominio imperialista sobre nuestras riquezas fundamentales, la recuperación para Chile y su pueblo del pleno derecho al uso y al goce de sus materias primas, lo que constituye una victoria para Chile y una derrota para el imperialismo y sus sirvientes.

Esos cambios significan también la liquidación del latifundio como sistema, lo que, en medio de las dificultades que siempre se presentan ante los procesos sociales y económicos que conducen a profundas modificaciones estructurales, abre nuevos y promisorios horizontes a nuestra agricultura.

Esos cambios se tradujeron en una derrota de la oligarquía bancaria y en la consiguiente democratización del crédito, puesto ahora al alcance de la inmensa mayoría de los chilenos que desea producir más para Chile.

Esos cambios han incorporado vigorosamente a los trabajadores a la conducción del país en muy diversos e importantes niveles. La

participación de los trabajadores se nota no sólo en los asentamientos y en las empresas del área social de la economía, sino también en la conducción política del país.

Cumpliendo el Programa de Gobierno trazado por el pueblo, el Ejecutivo pudo llevar a cabo una política internacional de nuevo tipo, absolutamente independiente y soberana. Digna, por tanto, de nuestras mejores tradiciones, de las legadas directamente por los Padres de la Patria. Y así fue como prácticamente, en cuestión de horas o días, el Gobierno del Pueblo reinició oficialmente sus relaciones con el Gobierno revolucionario de Cuba, con los gobiernos de los países socialistas, con los que aún no habían sido establecidas, y, prácticamente, se entablaron estas relaciones con todos los países de la Tierra, sea cual sea el sistema económico, político o social de cada uno de ellos.

Esta política digna e independiente concitó en algunos casos y acrecentó en otros la simpatía hacia nuestro pueblo, su Gobierno y la política de cambios que se está llevando a cabo. Esa política internacional de nuestro Gobierno ha despertado en todo el mundo una poderosa corriente de solidaridad con Chile y su Gobierno.

Esto es lo que celebramos hoy. Esta política nacida del seno mismo del pueblo, de su fortaleza y de su unidad, de su limpia conciencia de clase y de su depurado patriotismo. Contra esta política se alzan furiosas, con espíritu criminal, llegando una y otra vez al asesinato, las fuerzas regresivas y contrarrevolucionarias que el pueblo aplastará definitivamente.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Preparando el XV Congreso del Partido Comunista, dos células locales del Regional San Miguel realizan una reunión abierta con los pobladores, adoptando acuerdos para fortalecer el Comité de Vigilancia de la Población, plantear a la JAP la necesidad de emitir tarjetas para la distribución del pan y rechazar a quienes propician la guerra civil.

PREPARATIVOS DEL XV CONGRESO

POBLACION COMPLETA DISCUTE PELIGRO DE LA GUERRA CIVIL

El SIGLO

Fortalecer el Comité de Vigilancia de la población Molineros y Panificadores fue uno de los principales acuerdos emanados de la reunión abierta efectuada por las células Ramona Parra y Alicia Ramírez del Comité Local Chacón Corona del Regional San Miguel.

En la reunión tomaron parte más de 60 personas, en su mayoría mujeres, quienes por unanimidad repudiaron y se pronunciaron en contra de la guerra civil.

El acuerdo de fortalecimiento del Comité de Vigilancia fue uno de los temas que más se debatió. La iniciativa corrió por parte de una independiente, quien señaló la necesidad de tomar mayores medidas de precaución con los balones de gas que abastecen de combustible a la población. Indicó que los actos terroristas llevados a cabo por los fascistas de Patria y Libertad también contemplaban atentados de esta naturaleza.

Sobre el rechazo de la guerra civil se acordó realizar una amplia discusión en la población para denunciar a los sectores que la propician, como asimismo sacar pronunciamiento de los organismos de masas.

Otra de las resoluciones para plantear en las JAP fue la relacionada con la distribución justa del pan. A este respecto se determinó plantear en el organismo respectivo la necesidad de distribuir tarjetas para la compra del vital alimento.

Además se tomó el acuerdo de velar porque a la panadería no le falte la harina para que ésta trabaje sin problemas.

Al finalizar la reunión los asistentes solicitaron a las células que este tipo de encuentros

se debían seguir llevando a cabo para discutir y buscar soluciones a los problemas existentes en la población. Además sostuvieron que era ésta una de las buenas medidas para poner atajo a algunas tendencias sectarias que se dan en el trabajo en los diversos organismos de masas que funcionan en la población.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Diversos gremios del comercio, la industria, el transporte, profesionales y estudiantes se han sumado al paro general en varias ciudades del país, según informa El Mercurio.

SE EXTIENDE PARO GENERAL EN LAS PROVINCIAS DEL SUR

EL MERCURIO

Caracterizada por una rápida extensión, era hasta anoche la situación de la huelga acordada por diversos gremios en provincias.

Desde Colchagua hasta Llanquihue, actividades como el comercio, los profesionales, industrias, artesanías y otras, habían parado, ya fuese en forma total o parcial.

En Bio-Bío y Osorno, por ejemplo, el paro de actividades era total y seguía aumentando en las provincias vecinas. No se disponía allí de locomoción colectiva, de servicios profesionales públicos ni privados, de atención médica ni dental; no trabajaban las industrias ni los pequeños artesanos; proseguía invariable el paro de los camioneros, y en general todo tipo de producción y servicios estaba paralizado. El comercio, por su parte, continuaba cerrado por tiempo indefinido. Parecida situación afecta a las provincias de Llanquihue y Temuco, registrándose en cambio huelgas parciales —que se extendían— en Talca, Maule, Linares, Colchagua, Curicó, Valparaíso, Aconcagua y otras.

En la mayor parte de las ciudades donde el comercio reanudó sus labores, ello se efectuó en «forma condicionada» —según los dirigentes—, y ateniéndose a que «el Gobierno dé muestras inmediatas de querer solucionar los problemas gremiales». En caso contrario, se iría

a una huelga indefinida dentro de las próximas horas.

Por otra parte, a la 0 hora de hoy debía paralizar sus actividades una importante cantidad de nuevas industrias y de establecimientos comerciales. En Concepción, 900 obreros de industrias estatizadas dieron comienzo a un paro indefinido, declarando «estar cansados de las tramitaciones empresariales del área social».

El siguiente era el panorama, ayer, por provincias:

VALPARAÍSO.- (Por Adrián González, corresponsal)- Una incierta normalidad reinaba ayer en esta provincia, producto de un parcial reintegro del comercio a sus labores, de nuevos atentados explosivos, mantención de numerosos paros, declaraciones de otros nuevos y reanudación relativa del período escolar, detenido desde julio último.

Aunque la mayoría de los establecimientos comerciales reabrieron sus puertas, la Asociación de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile mantuvo su paro indefinido, que en Valparaíso ha adquirido ribetes especiales por el enfrentamiento entre la Asociación local y el Servicio de Cooperación Técnica.

Mientras dirigentes de los profesores disponían la no iniciación de clases por el prolongado paro de los servicios de locomoción colectiva particular, 600 oficiales del Sindicato Profesional de Marineros Mercantes (Siproman) decretaban una huelga de 24 horas prorrogables que paralizó diversas naves mercantes en el litoral nacional.

El conflicto de los marinos tiene relación con el tope de jubilaciones del sector, en pugna con la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. La incorporación de otros gremios activos y jubilados al conflicto podría paralizar toda la actividad marítimo-portuaria.

A este panorama marítimo se sumaba la nota enviada al presidente nacional de la Central Unica de Trabajadores (CUT), Luis Figueroa, por parte de la Federación Nacional de Empleados Portuarios, que le exige un pronunciamiento rápido sobre política de reajuste. El sector pide un 100 por ciento de aumento sobre el alza del costo de la vida.

En la CUT de Valparaíso debía materializarse ayer la creación de la «CUT Democrática», ya que el organismo, a nivel provincial, se encuentra quebrado. El movimiento de Valpa-

raíso es muy posible que alcance proyecciones nacionales. El conflicto interno de la CUT ha derivado de la situación política actual del país, con la formación de dos bandos: marxista y democrático.

LOS MEDICOS

Por su parte, el Consejo Regional Valparaíso-Aconcagua del Colegio Médico mantenía su paro indefinido en relación a peticiones de orden gremial incumplidas por el Gobierno.

Los médicos estudian varias medidas para presionar al Ejecutivo, tomando en consideración que un grupo de ellos ha pedido la renuncia a su cargo del Presidente de la República.

Entre ellas figura el retiro de profesionales de los servicios de urgencia a objeto de que los médicos marxistas —que quiebran el paro— los tomen exclusivamente bajo su responsabilidad. También se aplicaría una «huelga de plumas» para la firma de todo documento, excepto en el caso de las recetas.

LAS CLASES

En las ciudades de la provincia, con excepción de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota, no fueron reanudadas las clases por decisión del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (Sute).

La disposición gremial obedeció al mantenimiento del paro de la locomoción particular, en la cual viaja gran parte del estudiantado y que, según los dirigentes, podría atentar contra la seguridad de los educandos. Las clases han sido reanudadas sólo en los cuartos años medios, cuyos alumnos deben rendir la Prueba de Aptitud Académica a fin de año. Los profesores, a su vez, han recibido orden del Sute de reintegrarse a sus establecimientos, pero sólo a preparar planes de estudios para cuando se reanuden las clases.

ATENTADO

Un atentado explosivo se produjo en la madrugada del lunes en una fuente de soda de Valparaíso de propiedad de dos hermanos de nacionalidad italiana.

La explosión causó daños de consideración en el establecimiento y en la techumbre de un restaurante vecino, a la vez que produjo que-

brazón de vidrios en un banco ubicado en la acera del frente.

De acuerdo a la información policial, una carga explosiva fue ubicada en un buzón en desuso puesto en un pilar de la muralla de la fuente de soda «Marco Polo», de avenida Pedro Montt N° 2192, propiedad de Juan Mazzini Valle, que causó destrozos avaluados en 800 mil escudos.

LOS ANGELES.- (Carlos Rojas, corresponsal).- El Comando Multigremial de Bio-Bío, en asamblea celebrada el domingo último, ordenó una paralización total de las actividades de la provincia, lo que incluye el cierre del comercio, la industria, artesanado y fuerzas laborales agrupadas en los principales sindicatos de empleados y obreros afiliados al comando.

El paro se hizo efectivo a partir de ayer, por un período que no se determinó. En el curso de la semana se irán incorporando otros gremios que ya están movilizándose a sus bases y que abarcan a las juntas de vecinos, centros de madres, campesinos del sector reformado que controla la Federación de Asentamientos, profesionales, pequeños agricultores, estudiantes secundarios y en general los 49 gremios que están acatando las órdenes del Comando Multigremial, con la firme decisión de mantenerse integrados al Cono Sur.

El fundamento de este paro se ha centralizado en un punto único: «Erradicación del marxismo en Chile, lo que de hecho implica una petición de renuncia al Presidente de la República».

La Cámara de Comercio, junto con la Corporación del Comercio de Bio-Bío, acatando la orden del Comando Multigremial, dispusieron el cierre total de los negocios, aunque ello contradiga las órdenes de las directivas nacionales.

PARALIZADO CAUQUENES

CAUQUENES.- (Por Iván Gajardo, corresponsal).- La provincia de Maule continuó hasta ayer lunes inmovilizada por la falta de locomoción colectiva. La gravísima situación por la que atraviesa esta zona se advierte incluso en la ausencia de profesores en sus lugares de trabajo, los que no han podido trasladarse por falta de medios de transportes dejando sin atención a varios miles de alumnos en todos los sectores de esta región. Por otra parte, ha crecido el desabastecimiento,

llegando en algunas oportunidades a una falta total de mercaderías, las que no se encuentran en parte alguna del mercado local.

Los gremios de la provincia de Maule y especialmente de Cauquenes, el domingo realizaron una concentración en el Teatro Municipal de Cauquenes, donde se entregó públicamente la solidaridad a las organizaciones en conflicto, resaltándose la actitud valiente y democrática que en defensa de ésta realizan los transportistas, médicos y otros profesionales. Se dijo allí por parte de los dirigentes del transporte terrestre, como de los comerciantes y de los médicos, que «este movimiento continuará hasta las últimas consecuencias, porque está en juego la libertad y la democracia en Chile».

APERTURA CONDICIONADA

RANCAGUA.- Después de permanecer durante más de una semana con sus puertas cerradas, los establecimientos comerciales volvieron ayer lunes a atender al público, pero permaneciendo en «estado de alerta» para reanudar el cierre en cualquier momento si las circunstancias así lo aconsejan.

Tanto la Cámara de Comercio e Industria como la Cámara de Comercio Detallista y de la Pequeña Industria, adoptaron los acuerdos de reapertura condicionada al desarrollo de los acontecimientos y a que «el Gobierno demuestre de manera inequívoca su deseo de solucionar los problemas que se le han planteado».

La reapertura del comercio hizo que miles de personas se volcaran al centro a comprar después de los 8 días de cierre, en que los hogares quedaron totalmente desabastecidos.

ABIERTO EN COLCHAGUA

SAN FERNANDO.- (Omar Parra, corresponsal).- En esta ciudad como en el resto de la provincia de Colchagua, el comercio abrió sus puertas a partir del sábado pasado. La Cámara de Comercio y la Confederación Provincial del Comercio acordaron dar su total apoyo a la mesa ejecutiva del comercio que preside Rafael Cumsille. El servicio de locomoción colectiva rural está funcionando con máquinas de emergencia dispuestas por el Jefe de Plaza, debidamente custodiadas con personal de ejército.

Por otra parte los empleados y obreros de la Municipalidad de San Fernando iniciaron

ayer un paro total por 48 horas, a contar de las 8 horas en señal de repudio a la actitud sectarista de los regidores de la Unidad Popular que no asistieron a las reuniones de la corporación, por lo que han quedado los empleados sin aumentos de grados y todos los funcionarios sin el sueldo del presente mes.

EN CURICO

CURICÓ.- (Aquiles Meléndez, corresponsal).- El comercio de la provincia abrió de nuevo sus puertas ayer luego de cinco días de paralización de labores exigiendo soluciones para sus problemas. La reapertura se acordó en una reunión realizada el fin de semana a la cual asistieron dirigentes zonales y nacionales de la actividad, entre ellos el presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, Jorge Martínez.

Sigue paralizado el transporte de pasajeros como de carga.

EN ZONA DE ÑUBLE

CHILLÁN.- (Por Ricardo Jorquera, corresponsal).- El comercio de San Carlos amaneció ayer con sus puertas cerradas en apoyo al movimiento de un vasto sector de las Cámaras de Comercio de Chile. En Chillán, la actividad comercial quedó normalizada ocasionando graves problemas a los empleados, obreros y estudiantes debido a la falta de locomoción intercomunal y urbana.

CAMINO CORTADO

El tránsito del camino entre Chillán y Yungay quedó cortado debido a la destrucción parcial del puente «Queime», según informó la policía.

La información oficial de la Intendencia señaló que se trató de un atentado dinamitero pero se logró establecer que el puente no soportó el paso de un camión de alto tonelaje dejándolo inutilizado.

El tránsito tuvo que ser desviado por la variante de Bulnes mientras vialidad ejecuta las reparaciones necesarias.

En la provincia de Ñuble, prosigue el paro de los médicos y dentistas, como asimismo un vasto sector de ingenieros agrónomos y prácticos agrícolas afiliados a la Asociación de Gremios de Chillán.

Igualmente la locomoción es nula debido al paro de los empresarios y el transporte terrestre está reducido a la escasa capacidad de Ferrocarriles que dispone de un número inadecuado de convoyes de pasajeros.

SIGUE PARO EN CAUTIN

TEMUCO.- (Pedro Mardones, corresponsal).- Por abrumadora mayoría el comercio de Temuco acordó en una reunión de ayer proseguir el paro que está haciendo efectivo desde ya 18 días. De esta manera el comando multigremial de la provincia sigue ratificando el acuerdo anterior de incluirse en este paro que afecta a las provincias de Malleco a Llanquihue. En esta ciudad más de un 90 por ciento del comercio ha mantenido sus puertas cerradas. Solamente atienden y por estricto turno, las farmacias y algunos negocios como la feria libre, mercado municipal, y otros que expenden productos perecibles.

En el caso de la locomoción tanto de microbuses rurales como urbanas e interprovinciales está totalmente paralizada. Asimismo, todo el transporte terrestre de camiones que no sean los pertenecientes al Mopare y de algunos servicios públicos.

EN VALDIVIA

VALDIVIA.- (Germán Kuttchart, corresponsal).- El comercio de esta ciudad suspendió el cierre que se mantenía por espacio de más de dos semanas. En la mañana de ayer abrieron sus puertas todos los negocios. En declaración que entregó la Cámara de Comercio e Industria señala que «habiéndose logrado el acuerdo a nivel ministerial, de la devolución de los locales requisados y de la anulación de sanciones aplicadas por la Dirinco se suspende el paro. Sin embargo, cualquiera trasgresión al normal desenvolvimiento de nuestras actividades obligará al comercio a tomar la misma drástica actitud».

La locomoción colectiva está funcionando en forma casi normal.

CIERRE EN OSORNO

OSORNO.- (Eugenio Calcagno, corresponsal).- El comercio de esta ciudad amaneció ayer cerrado a la espera de nuevas instrucciones ema-

nadas de la Confederación del Comercio Detallista. La locomoción colectiva sigue funcionando en forma anormal. En la mañana de ayer se reintegraron a sus clases los alumnos y profesores de la enseñanza particular y del Liceo Fiscal para Niñas.

Por otra parte, continúa el control de armas y explosivos a cargo de efectivos del Regimiento Arauco.

PARO GENERAL EN LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.- (Juan Barrientos, corresponsal).- Totalmente paralizada se encuentra esta ciudad y la provincia de Llanquihue, en general, por el paro decretado por el Comando Multigremial.

El comercio tiene sus puertas cerradas; no trabajan las industrias ni las artesanías; los profesionales, en su totalidad, están en huelga; los camioneros prosiguen su movimiento; no hay locomoción colectiva urbana ni rural, salvo la de buses de emergencia, y los médicos no atienden en sus consultorios —al igual que los dentistas—, ni en los hospitales. En éstos, como en las postas, se han dejado sólo personales para casos de urgencia.

La consecuencia de esta masiva protesta laboral contra el Gobierno —en la que se exige «la erradicación total del marxismo en la política gubernativa»— es un dramático desabastecimiento general, pero en especial de productos alimenticios. Al respecto, centenares de pobladores se hicieron presentes ayer en la Intendencia, para solicitar a la autoridad que se disponga de un abastecimiento adecuado en los miles de personas de la periferia de la ciudad.

GRAVISIMA SITUACION EN ANCUD

Por otra parte, personeros del hospital de Ancud llegaron ayer a esta ciudad para entrevistarse con el Director Zonal de Salud, al cual manifestaron que en el hospital de esa ciudad —que alberga a 115 enfermos— no se dispone de alimento alguno. La dramática situación, habrían añadido los médicos, es general en Ancud, pero el hecho se agrava por el estado crítico de muchos de los pacientes en el establecimiento mencionado.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Presidente de la República rechaza la renuncia a su cargo presentada por el comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, y le envía una carta de agradecimiento por su labor. Se efectuó un Consejo Naval, luego del cual el almirante Montero, acompañado del vicealmirante José Toribio Merino conversaron con el Presidente Allende, sin que se detallara lo tratado.

S.E. RECHAZO RENUNCIA DE ALMIRANTE MONTERO

EL MERCURIO

El Presidente de la República anunció que rechazó la renuncia que al cargo de comandante en jefe de la Armada Nacional le presentó a fines de la semana pasada el almirante Raúl Montero Cornejo.

El Jefe del Estado dio esta noticia al llegar ayer a La Moneda para iniciar sus actividades.

Consultado también en cuanto a los rumores de que habían renunciado los miembros de las FF.AA. y Carabineros, que integran su gabinete, respondió: «es el primer rumor que tengo».

El ministro de Defensa, Orlando Letelier, en la tarde de ayer expresó: «Efectivamente, fue rechazada la renuncia al almirante Montero y él decidió permanecer en el cargo».

REUNION DEL CONSEJO NAVAL

Desde las 9.30 a las 17.30 hrs. sesionó en las oficinas de la Comandancia en Jefe de la Armada el Consejo Naval con la presencia de todos los vicealmirantes y contraalmirantes, que forman ese cuerpo, con la sola excepción del agregado naval en Inglaterra, contralmirante Oscar Buzeta Muñoz, y el jefe de la Misión Naval de Chile en los Estados Unidos, vicealmirante Luis Erhard.

La Oficina de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe de la Armada no entregó mayor información acerca de este Consejo manifestando el titular de ella, capitán de fragata Pedro Barahona Lopetegui, que éste tuvo por objeto tratar materias netamente institucionales.

Sin embargo, se pudo establecer por intermedio de informantes extraoficiales que el Consejo Naval, estuvo destinado exclusivamente a la posible sucesión de la comandancia en jefe

en caso de que el Presidente de la República aceptara más tarde la renuncia a su cargo presentada por el almirante Montero Cornejo.

Según se pudo establecer, en el orden de antigüedad siguen al comandante en jefe, almirante Raúl Montero Cornejo; el almirante José Toribio Merino Castro, comandante en jefe de la Primera Zona Naval con sede en Valparaíso; el vicealmirante Patricio Carvajal Prado, jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y el vicealmirante Luis Erhard, jefe de la Misión Naval de Chile en EE.UU.

Posteriormente, por orden de antigüedad se encuentran el contralmirante Ismael Huerta Díaz; el contraalmirante Daniel Arellano, inspector general de la Armada y actual ministro de Hacienda; el contralmirante Oscar Buzeta Muñoz, agregado naval en Inglaterra; el contralmirante, Pablo Webermunich, comandante en jefe de la Escuadra, y el contralmirante Hugo Cabezas Videla, jefe del Estado Mayor General de la Armada.

A LA MONEDA

Durante el desarrollo del Consejo Naval que se prolongó hasta pasadas las 17 horas, el comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, acompañado del comandante en jefe de la Primera Zona Naval, con asiento en Valparaíso, vicealmirante José Toribio Merino, hizo abandono de la reunión.

El comandante en jefe de la Armada, Raúl Montero, y el vicealmirante José Toribio Merino, acompañados del ministro de Defensa, Orlando Letelier, se dirigieron a La Moneda, para conversar con el Presidente de la República.

Consultado el almirante Raúl Montero acerca del motivo de la reunión con el Presidente Allende, el comandante en jefe de la Armada se limitó a decir: «Voy muy apurado, no puedo hacer declaraciones».

Momentos más tarde en el Ministerio de Defensa los almirantes, que se encontraban reunidos en las dependencias de la comandancia en jefe de la Armada, comenzaban a abandonar el lugar.

CON EL PRESIDENTE ALLENDE

El comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, anunció que permanecerá en la Armada y que el Presidente de la Repú-

blica, le rechazó la renuncia. Al mismo tiempo, el vicealmirante José Toribio Merino, señaló que no habrá variaciones en la requisitoria, presentada en la Fiscalía Naval de Valparaíso a la Corte de Apelaciones de esa ciudad, para el desafuero de los parlamentarios Carlos Altamirano y Oscar Guillermo Garretón. «Se mantiene inalterable», dijo el jefe naval.

Ambos jefes navales fueron interrogados, después de una larga entrevista que sostuvieron con el Presidente de la República, acompañados por el ministro de Defensa Nacional, Orlando Letelier.

Se preguntó también al almirante Montero si el ejercicio de su mando continuaba «navegando por aguas tranquilas». Contestó: «¿Aguas tranquilas? ¿Cree que haya aguas tranquilas en Chile?; vaya a los lagos».

Por su parte el ministro Letelier informó que la reunión había tenido por objeto dar cuenta al Presidente de los resultados de la sesión celebrada ayer en la mañana por el Consejo Naval, que fue presidido, primero, por el ministro de Defensa, y luego, por el comandante en jefe de la institución.

Letelier terminó señalando que pronto habría una declaración en relación con el rechazo de la renuncia presentada por el almirante Montero a fines de la semana pasada.

CARTA DE ALLENDE

El Presidente de la República envió ayer una carta al comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, mediante la cual le da las razones para rechazar la renuncia que había presentando a su cargo.

El texto de la carta, dada a conocer por la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República es el siguiente:

«Estimado señor comandante en jefe: De manera reiterada, usted me ha planteado su decisión de dejar las filas de la Armada para acogerse a retiro. En cada oportunidad le he respondido que el país necesita de sus importantes servicios, situación que hoy adquiere una mayor significación. Una vez más, y con mayor énfasis que en anteriores ocasiones, me ha hecho llegar ahora su renuncia al cargo de comandante en jefe.

Su vida, dedicada con pasión, responsabilidad y cariño a la Marina, estoy cierto que merece un descanso. Bajo su mando, la Armada

ha realizado una labor de señalada importancia, aumentando su dotación como jamás antes lo hiciera e iniciando vastos planes de desarrollo que están en plena ejecución. Durante el período en que me ha correspondido alternar con usted, he podido evaluar sus relevantes condiciones de chileno, de marino y de hombre.

Deseo expresarle que he meditado profundamente sobre cada una de las razones en las cuales usted fundamenta su renuncia. Todas ellas las considero sólidas y respetables. Por eso, sólo un imperativo de superior jerarquía, el interés supremo del país, me obliga a rechazársela. También sé que no puedo pedirle que prolongue por tiempo indefinido su permanencia en la comandancia en jefe; sin embargo, le insisto en que Chile debe contar con su valioso concurso en estas horas.

Lo saluda con afecto,

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La comentarista María Luz Contardo, de La Segunda, recuerda lo que los diarios decían hace tres años, el 4 de septiembre de 1970, y recuerda las palabras del candidato Salvador Allende.

Y PENSAR QUE HACE 3 AÑOS

POR MARIA LUZ CONTARDO

LA SEGUNDA

En su primera página el diario comunista *El Siglo* llamaba a la ciudadanía a sufragar por el candidato de la izquierda:

«¡Chileno! la patria te llama a votar por Allende. A derrotar por fin el hambre, la injusticia, el engaño. A imponer paz y bienestar a la familia chilena. Chile vota hoy por la tranquilidad, por los cambios que solucionarán graves problemas nacionales, que traerán paz y progreso a la nación. Chile vota contra las alzas, contra la brutalidad del dividendo reajutable, contra los reajustes miserables de sueldos y salarios».

La Farmacia Iberia que estaba de turno anunciaba algunas ofertas para tentar a los compradores que se regodeaban por los precios:

Hojas Schick Super Chromiun (paquete de tres), E° 7; Dolly Pen tres frascos, E° 10; jabón Le Sancy, cuatro panes por E° 23; pasta dental Odontine cuatro tubos, E° 14.

En un discurso pronunciado en la Alameda, Salvador Allende, resumía en diez puntos lo que él consideraba como situación de atraso y dependencia de Chile. Entre estos puntos destacaban la inflación, cesantía, bajo nivel de vida, situación de los niños, desperdicio de la capacidad de producción, vivienda y endeudamiento gigantesco.

Acerca de la inflación, el postulante marxista decía: «Chile tiene el triste récord de ocupar el segundo lugar en el mundo en cuanto a inflación, después de Vietnam del Sur, regido por el Gobierno títere de los Estados Unidos. Frei y Alessandri prometieron terminar con la inflación y no fueron capaces de lograrlo. Por el contrario, sus gobiernos han competido en cuál tiene una cifra mayor de alzas».

Acerca del desperdicio de la capacidad de producción, declaraba: «La industria trabajó bajo el actual Gobierno al igual que con Alessandri, sólo en parte. La industria alimenticia lo hace sólo al 40 por ciento, de su capacidad instalada, en un país en que incluso existe el hambre. La industria del vestuario y el calzado sólo utiliza el 41 por ciento de su capacidad»:

Y Allende terminaba su discurso con frases como éstas:

«Quienes voten por Alessandri, están votando por un pasado de miseria y tristeza».

«Sólo nosotros somos alternativa para el pueblo. La alternativa es o miseria y explotación, o victoria con la Unidad Popular».

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Con gran despliegue de efectivos, la Fuerza Aérea de Chile realizó un allanamiento a las empresas Mademsa y Madeco, ambas intervenidas por el Gobierno, en uso de las atribuciones que concede la Ley de Control de Armas, provocando la protesta de sectores de izquierda.

UN VIOLENTO ALLANAMIENTO A MADEMSA Y MADECO EFECTUO LA FACH

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Como una agresión a los trabajadores chilenos y al pueblo calificó Enrique Fornés, interventor general de Mademsa, el violento allanamiento efectuado por efectivos de la Fuerza Aérea a esa industria y a Madeco, en los momentos en que la gran parte de los que allí laboran se encontraban celebrando el tercer año de Gobierno Popular.

El operativo que comenzó a las 17.15 horas fue precedido de un extraordinario despliegue de contingente y armamento.

«Yo estaba en la puerta de la industria —indicó Manuel Fuentes, vecino del sector—, cuando llegaron varios vehículos con gente de la FACH. Rápidamente acordonaron el lugar y empezaron a registrar los automóviles estacionados. Fue un acto vandálico, ya que rompieron los tapices y a algunas de las personas que se encontraban en su interior las sacaron de forma violenta».

EN POSICION DE TIRO

Enrique Fornés, que en el momento del inicio del allanamiento se dirigía a la Plaza de la Constitución, en compañía de otros ejecutivos de la empresa, fue detenido a la salida y amenazado con arma de fuego.

«Eran las 17.15 cuando procedíamos a dirigirnos a la Plaza de la Constitución —expresó el interventor—, cuando llegaron los uniformados. Uno de ellos, me amenazó en posición de tiro, y con palabras bastantes groseras me hizo entrar nuevamente a la fábrica. Adentro permanecían unos pocos trabajadores, no adictos a la Unidad Popular, que decidieron seguir trabajando. De inmediato traté de co-

municarme con el Ministerio del Interior, que no sabía nada.

En la Intendencia, sabían tanto como los anteriores.

Entonces llamé al Comité Central de mi partido, el Socialista, quienes de inmediato comenzaron a investigar para saber quién había sido el traidor, a la clase trabajadora, ¡el fascista! que dio la orden de allanar.

ALLANADO EL POLICLINICO

«En esos instantes —agregó Fornés—, ya las 18.45, los efectivos de la FACH, que no se habían identificado, penetraron al policlínico, luego de dar vueltas varias cosas y de abrir varios cajones, salieron y volvieron a la industria. Aquí recorrieron las dependencias sin encontrar nada de lo que andaban buscando».

AGRESION A DOS TRABAJADORES

Dos trabajadores que se encontraban en la empresa, y que se atrevieron a consultar los motivos de la medida fueron agredidos. Uno de ellos, Raúl Oyarzún, recibió un culatazo en la cabeza, y Aquiles Lara, golpes con arma en diferentes partes del cuerpo. Ambos fueron atendidos en el Servicio Asistencial de la Industria.

Sobre esto Fornés dijo:

«Los dos trabajadores agredidos son militantes de la Democracia Cristiana y sabrán darse cuenta que para el fascismo no existe el carnet de militancia. Ellos no distinguen entre los trabajadores, si son de uno u otro partido. Para ellos son todos trabajadores y hay que reprimirlos. Creemos, que en torno de esto hay que desarrollar el diálogo.

Pero siempre en la base, para que se decidan de una vez, si están con la revolución chilena o con el fascismo».

DAÑOS A MATERIALES DE EXPORTACION

En la empresa Madeco, que pertenece al Área de Propiedad Social, el espectáculo era desolador, luego del retiro de los uniformados.

Sobre el piso permanecían los trozos de tubo fabricados por esos trabajadores y que debían ser despachados este fin de semana al exterior. Los cajones en que se les había embalado con

todo el cuidado que esto requería estaban tirados, en completo desorden.

Uno de los trabajadores, que los alertó de lo que podía suceder si trataban sin cuidado los materiales, fue violentamente echado del local.

MITIN DEL CORDON SANTA ROSA GRAN AVENIDA

Hasta las empresas allanadas llegaron para manifestar su solidaridad los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores representados por el consejero nacional, Juan Olivares. El dirigente de los trabajadores despedidos de Famae, Domingo Cofré, quien manifestó que ellos habían sufrido el mismo trato por parte de los militares golpistas, y Luis Ramírez, presidente de Femet. También concurrió, al enterarse de lo acontecido el ministro Pedro Vuskovic, quien sostuvo una larga entrevista con el dirigente sindical Alvaro Abarca y el interventor Fornés.

Luego de una reunión sostenida por los trabajadores del sector, se decidió realizar un mitin en el que se analizará y denunciará este atentado. Al mismo tiempo, los dirigentes manifestaron que exigirán al Gobierno una seria investigación de este hecho y que si es necesario se tomen medidas a fin de terminar con este tipo de atropellos.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Un incidente en que resultó muerto el transportista Mario Montucci y tres heridos, se produce entre carabineros y transportistas en paro que se encontraban bloqueando el camino entre Santiago y San Antonio. Otros transportistas bloquean el camino a Valparaíso y destruyen parte de la vía férrea.

CAMIONEROS PROVOCAN A CARABINEROS

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN EL ENFRENTAMIENTO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un muerto y tres heridos fue el saldo de un enfrentamiento entre los camioneros en huelga

y un grupo de carabineros, en el kilómetro 26 de la carretera que va de Santiago a San Antonio. Los policías fueron agredidos a tiros cuando trataron de convencer a los transportistas de despejar la calle, que habían ocupado erigiendo barricadas e incendiando neumáticos.

La versión de los incidentes fue entregada al Ministerio del Interior por el prefecto general de Carabineros, general Fabián Parada, quien relató que a las 16.40 horas de ayer una patrulla compuesta por 15 carabineros, comandada por el teniente Roberto Vargas se dirigía a reforzar la Comisaría de Melipilla. En el camino se encontró con 200 camioneros que se habían tomado la carretera para impedir el paso de vehículos.

El teniente Vargas, ante esa situación, se bajó del vehículo en que viajaba, acompañado por cinco policías, con el objeto de convencer a los camioneros de que debían despejar la vía. De repente salieron varios disparos desde el grupo de transportistas, quienes trataron incluso de detener como rehén al cabo Diógenes Barrera Reyes e intentaron apoderarse a viva fuerza de su arma de servicio.

El personal de Carabineros que se había quedado a la retaguardia, al darse cuenta de los acontecimientos, disparó sobre el grupo, mientras el teniente Vargas disparaba gases disuasivos con su carabina. Del incidente quedaron tres personas heridas. Los camioneros, después de replegarse, volvieron al ataque produciéndose un nuevo enfrentamiento del cual resultó un herido más.

Los heridos fueron llevados al hospital de Melipilla, donde uno de ellos falleció. El muerto es el camionero Mario Montucci y los heridos son Andrés Osorio, Luis Alberto Menares González y Juan Romero. Además fueron detenidos cuatro transportistas, que son Manuel González, Hernán Córdoba, Alcanio Toro Soto y José Jiménez Pérez.

Esta actitud provocativa de los camioneros se repitió en el kilómetro 72 de la carretera Santiago-Valparaíso, donde cerca de 200 transportistas ocuparon la carretera incendiando neumáticos, y en la variante El Paico-Talagante. Otros 100 camioneros quemaron durmientes del ferrocarril de la vía Santiago-San Antonio, dañando 70 metros de línea férrea y tres postes telefónicos.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Gobierno autoriza el reajuste de precios de los productos elaborados por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que alcanza en promedio al 118%. La empresa había solicitado un 416%. Además, el decreto respectivo fija cuotas de producción de los diversos productos, a objeto, según se señala, de impedir que deje de fabricar los productos más populares.

REAJUSTADOS PRECIOS DE LA PAPELERA: 118% DE ALZA, PATUDOS PEDIAN 416%

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Ministerio de Economía despachó para su toma de razón a la Contraloría el decreto que reajusta los precios de la Manufacturera de Papeles y Cartones y que fija contingentes de producción, con el objeto de impedir que esa empresa restrinja la elaboración de productos de mayor consumo popular. El alza otorgada por el Ministerio de Economía, alcanza, en promedio a un 118,1 por ciento. El estudio de costos fue encomendado al Instituto de Costos de la Corporación de Fomento, organismo que realizó un estudio en profundidad. La papelería había solicitado un reajuste general de precios del 416 por ciento, sin embargo los técnicos del Instituto de Costos comprobaron serias irregularidades en los documentos presentados por la Papelería para justificar un aumento tan considerable. Por ejemplo, la Papelería para aumentar sus costos, solicitaba se tomara en cuenta una exagerada provisión de fondos para indemnización. El volumen de recursos solicitados implicaba que todos los trabajadores de la empresa abandonarían su trabajo en el curso de los próximos meses. Como es lógico, el Instituto de Costos rechazó este abultamiento artificial de los costos y sólo contempló una provisión para indemnización que se ajustara al ritmo normal de retiros de la empresa.

El contingente de producción fijado para la Papelería está destinado a impedir que la empresa se dedique exclusivamente a producir tipos de papel más rentables, abandonando las líneas de productos populares.

La papelería había recibido un aumento de precios en diciembre de 1972, cuando logró un mejoramiento del 120 por ciento.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Militares pertenecientes al Cuerpo de Paracaidistas del Ejército allanan el Liceo Amunátegui de Santiago, en cumplimiento de la Ley de Control de Armas. Sectores de izquierda culpan del hecho a denuncias de «alumnos fascistas» del establecimiento.

PARACAIDISTAS ALLANARON EL LICEO AMUNATEGUI BUSCANDO ARMAS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Efectivos del Cuerpo de Paracaidistas del Ejército, con bayoneta calada y sin orden pertinente procedieron esta mañana a allanar el Liceo Amunátegui, de acuerdo con las disposiciones de la mal llamada Ley de Control de Armas. Los militares llegaron hasta el local del liceo, ubicado en avenida Diego Portales a bordo de un camión y tres jeeps. Procedieron a acordonar el sector y luego de media hora de infructuosa búsqueda se retiraron. Los militares a pesar del esfuerzo sólo encontraron dos pelotas, un sacapuntas, una regla y un compás. Este último despertó la preocupación de los uniformados, pero luego se les explicó que en ningún caso se trataba de un arma mortal ni cosa por el estilo. La denuncia contra el Liceo Amunátegui provino de parlamentarios derechistas, los que acogieron denuncias irresponsables y canallescadas de alumnos fascistas de ese propio liceo.

Al cierre de esta edición, el cuerpo de profesores se encontraba reunido para emitir una protesta pública por la brutalidad de los militares, los que golpearon a los alumnos, actuaron en forma prepotente y arbitraria, como ha ocurrido en otros allanamientos en el país.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Con una gran marcha, los partidarios de la Unidad Popular celebran el tercer aniversario de la elección de Salvador Allende. La consigna principal es «unidad y combate», y los manifestantes solidarizan con los marinos acusados de sedición por la Armada.

NADIE SE QUEDO EN CASA

MAS DE UN MILLON DE TRABAJADORES DESFILO EN APOYO AL GOBIERNO

– «SI LOS MOMIOS QUIEREN EL GOBIERNO, QUE LO TOMEN, SI PUEDEN.

RENUNCIAR...¡NICA!», FUE LA RESPUESTA DEL PUEBLO.

– «YA VAN A VER, CUANDO LOS OBREROS TOMEMOS EL PODER», FUE LA NOTIFICACION.

– «SOLIDARIDAD CON LOS MARINOS, CARCEL PARA LOS TORTURADORES,» FUE LA EXIGENCIA.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

«Unidad y Combate» fue la consigna principal de la marcha en que los trabajadores conmemoraron ayer el tercer aniversario de la conquista del Gobierno Popular. Y el pueblo mostró realmente su decisión de lucha, a pesar de todas las provocaciones. Disciplinadamente, más de un millón de personas desfiló frente al escenario erguido en la Plaza de la Constitución para saludar al Presidente Salvador Allende, conduciendo miles de banderas chilenas.

La derecha escuchó, ayer, la respuesta de la clase trabajadora: ¿Renunciar? Nica. Durante más de tres horas las columnas pasaron frente al escenario. Hombres, mujeres y niños, jóvenes de todas las edades y de todos los partidos políticos de izquierda, de dentro y de fuera de la Unidad Popular, mostraron su unidad, su alegría, su conciencia revolucionaria. «Hago cola, y qué fue, sigo siendo de la UP», gritaban los pobladores. Y los estudiantes exigían, con fuerza, mano dura contra los golpistas.

A las cuatro de la tarde los trabajadores empezaron a concentrarse en los lugares fijados por la Central Unica de Trabajadores. En

camiones, micros, a pie, con banderas rojas y chilenas, con cascos, lienzos, carteles, una multitud increíble, de proporciones nunca vistas en Chile, llegó de todos los puntos de Santiago. Vinieron los viejos pensionados, agradeciendo la ley que los beneficia, las mujeres pobladoras con cuatro, cinco, hasta seis chiquillos agarrados de la mano, los obreros de ferrocarriles, de la construcción, metalúrgicos, de las empresas del área social, los bancarios, los campesinos. Una inmensa columna humana que cantó y bailó en las calles, que expresó su pensamiento de todas las maneras, que demostró que este Gobierno no será derrocado impunemente, «que lo intenten», decían.

TERCER ANIVERSARIO

La Columna Tercer Aniversario salió desde Mapocho a las cuatro y media, bajando por la calle Bandera. En ella desfilaron los bancarios, los ferroviarios, el Cordón Recoleta y el Mapocho Matucana, los trabajadores de Dinac, de Impuestos Internos, los funcionarios de la salud y médicos patriotas de los hospitales San José, José Joaquín Aguirre, San Borja, pobladores de Conchalí, Renca, Barrancas, miles de estudiantes.

En la esquina de la calle Catedral con Bandera, un gran despliegue de carabineros, armados de metralletas y bombas lacrimógenas, protegían al Congreso Nacional, a pedido de los parlamentarios derechistas, asustados con el poder del pueblo. Pero el pueblo pasó por la puerta del baluarte de la reacción sin interrumpir su desfile y sin acallar sus consignas. «Ya van a ver, cuando los obreros se tomen el poder». La confianza en la victoria definitiva fue la tónica el desfile.

Los delantales blancos, de los profesionales y funcionarios de las salud, se destacaban en la gran masa vestida de todos los colores. «Comemoramos el tercer aniversario derrocando a los fascistas del Colegio Médico», decía un lienzo que llevaban los trabajadores del Frente Patriótico de Técnicos y Profesionales del Hospital San José. Junto a ellos marchaban los trabajadores del Hospital Psiquiátrico, del Barros Luco Trudeau, del Hospital Salvador, San Borja, J.J. Aguirre y otros centros hospitalarios.

MARINO, AMIGO, EL PUEBLO ESTA CONTIGO

La solidaridad con los marinos detenidos y flagelados en Valparaíso y Talcahuano fue demostrada por los trabajadores en la marcha de ayer. Miles de obreros y campesinos traían carteles manifestando su apoyo a los marinos y suboficiales antigolpistas. Entre ellos los trabajadores de Sorena, de Textil Progreso, del Cordón Vicuña Mackenna, de laboratorios Geka y de la Corvi, que desfilaron en la columna Unidad y Combate que partió desde Avenida Matta con Arturo Prat.

La cabeza de la columna estaba pasando frente al escenario, en la Plaza Constitución, cuando los últimos desfilantes todavía no alcanzaban la calle Copiapó. Una gran columna de tractores, camiones del Mopare, y taxis que se mantienen trabajando pasaron por Arturo Prat demostrando que el movimiento de Vilarín está muy lejos de apoyarse en la unidad del gremio y otros «chistes» de la reacción. Por esa calle pasaron, también, el funeral de la Cámara Chilena de la Construcción, acompañado por los obreros de la construcción y por los pobladores y una liquidación de motos para los momios que se arrancan de Chile, patrocinada alegremente por los trabajadores de Corvi.

«El derecho a vivir no se mendiga, se toma», decían los trabajadores de ex-Comandari que salieron a la calle con todos sus instrumentos individuales de trabajo, incluso las ambulancias del servicio médico de la empresa. Junto con ellos desfilaron los comerciantes de las ferias libres de La Cisterna, los funcionarios del Sute, los talleres del Servicio Nacional de Salud, el Cordón Lo Espejo, los ferroviarios de San Bernardo y Nos, los transportistas de Transportes Super Rápido LIT, Vinex, la Viña Concha y Toro y miles de pobladores.

¿RENUNCIAR? NICA

La respuesta del pueblo al pedido de la derecha para que renuncie Allende se escuchó en todo Chile: ¡NICA! Más de un millón de personas mostró ayer a la reacción lo que piensa de la campaña para que el Presidente abandone su cargo, conquistado gracias a decenas de años de lucha de la clase trabajadora. Los hombres y mujeres del pueblo, que conmemoraron ayer el tercer aniversario de la victoria, mostraron

su decisión de defender este Gobierno. Como María Angélica González, pobladora de La Granja, que contestó así a la pregunta de Última Hora sobre la campaña de los momios para que renuncie el Presidente:

«Los momios están mal acostumbrados, siempre tuvieron todo sin hacer ningún esfuerzo. Tuvieron plata sin trabajar, tuvieron universidad sin pagar, todo lo tuvieron, hasta que conquistamos el Gobierno. Ahora, si quieren el Gobierno, que lo tomen, si pueden. Nosotros no se lo vamos a entregar, nica. Ya está bueno ya, que tengan las cosas sin hacer nada. Que lo tomen. Van a ver con qué se van a encontrar».

La opinión de María Angélica González es la misma de todos los trabajadores. Si la derecha quiere el Gobierno, que trate de tomarlo, dijeron los obreros y empleados, las mujeres que ayer desfilaron durante más de cuatro horas frente al Palacio de la Moneda, bajo una lluvia de papeles picados lanzados por los que se mantenían en los edificios céntricos, mirando el desfile que se desarrolló hasta la noche, cuando pasaron frente al Palacio las azafatas de LAN Chile, con sus trajes azules, mostrando que «Línea Aérea Nacional es una empresa popular».

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Se informa que trabajadores pertenecientes al cordón Santiago Centro, «limpiaron» el centro de la ciudad, expulsando de ese sector a quienes recolectaban firmas para exigir la renuncia del Presidente Allende.

**CORDON SANTIAGO CENTRO
LIMPIA SU TERRITORIO DE
FASCISTAS**

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Brigadas de trabajadores de diversas empresas integrantes del Cordón Santiago Centro limpiaron las calles céntricas de la capital de sediciosos que recolectaban firmas para exigir la renuncia del Presidente de la República.

Las brigadas de trabajadores se moviliza-

ron rápidamente por las calles Huérfanos, Ahumada y otras, expulsando del sector a los reaccionarios. Los trabajadores organizados en el Cordón Santiago Centro, que ya empieza a funcionar en sus sectores para un mejor cumplimiento de sus tareas, no permitirán que los reaccionarios vuelvan a su territorio a promover actos provocadores y sediciosos.

Las brigadas de trabajadores, distintas a los comités de defensa y protección, de cada centro laboral cumplen la finalidad de organizar a grupos de trabajadores por empresa, los que salen a las calles a cumplir diversas tareas, entre las que se destacan las de requisición de camiones, de negocios y cualquier otra que sea necesaria.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Comité Ejecutivo de la Unidad Popular solidariza con los marinos acusados de subversión por la Armada, y condenan las torturas de que habrían sido objeto. Respalda a Carlos Altamirano, Oscar Garretón y Miguel Enríquez, acusados de estar vinculados a la sublevación de los marinos.

**COMITE NACIONAL DE
UNIDAD POPULAR CONDENO
ENERGICAMENTE TORTURAS A
MARINOS**

– RESPALDO A CARLOS ALTAMIRANO,
GARRETÓN Y MIGUEL ENRÍQUEZ.

– CASTIGO A LOS GOLPISTAS.

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Como una maniobra reaccionaria calificó el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular la campaña librada por sectores derechistas a raíz de los sucesos ocurridos en la Armada, donde fueron flagelados casi un centenar de marinos y trabajadores por oponerse a los planes golpistas de un sector de la oficialidad.

En su declaración, la directiva de la UP destaca su rotunda solidaridad con los marinos tor-

turados, y con los tres dirigentes de izquierda, que han pretendido comprometer en el supuesto delito de «subversión».

DECLARACION

El texto completo del comunicado expresa:

«Frente a la siniestra campaña derechista respecto de los sucesos ocurridos en la Armada, el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular declara:

«1.- Su solidaridad con los marinos y suboficiales procesados cuya única actitud fue defender la Constitución y la Ley, y rechazar a quienes pretendieron comprometer a la Armada con el golpismo. Igualmente acuerda hacer llegar todo su apoyo y solidaridad a las esposas, hijos y familiares de los procesados,

«2.- Denunciar que las torturas sin precedentes a que han sido sometidos y que nadie ha podido desmentir, constituyen un atentado a los derechos humanos. El pueblo exige garantías de corrección, trato digno y respeto por los derechos inalienables de los marinos injustamente acusados.

«3.- Entregar su más amplio respaldo a los compañeros Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista; Oscar Garretón, Secretario General de Partido Mapu, y Miguel Enríquez, a quienes se pretende implicar en una supuesta subversión. La Unidad Popular y el pueblo saben que no están en su seno quienes pretenden permanentemente dividir a las Fuerzas Armadas. Por el contrario, ha sido y es su política de siempre el respeto irrestricto por su carácter profesional y constitucionalista.

«4.- Alertar al pueblo sobre esta nueva maniobra reaccionaria que atenta contra la seguridad nacional, al pretender separar al pueblo de las Fuerzas Armadas, intentando comprometerlos con los intereses golpistas del imperialismo y los reaccionarios.

¡El Pueblo exige castigo para los golpistas!

¡¡Contra la sedición y el fascismo, unidad y combate, venceremos!!

Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Popular.

Santiago, 4 de septiembre de 1973...».

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El parlamentario Sergio Diez, al hacer un balance de los tres años de Gobierno de la Unidad Popular, señala que lo único positivo es que el país ha tomado conciencia de lo que significa el marxismo y reiteró la idea de que el Presidente debe renunciar o ser destituido.

SERGIO DIEZ, SENADOR NACIONAL

«LO UNICO POSITIVO DE ALLENDE: NOS VACUNO EN CONTRA DEL MARXISMO»

TRIBUNA

Al cumplirse un nuevo aniversario del ascenso al Gobierno de la Unidad Popular, el senador Sergio Diez hizo un breve análisis de lo que han significado estos tres años de mandato. El parlamentario, al calificar como trágico este balance de la UP, dijo:

«El balance de los tres años de la Unidad Popular es trágicamente muy simple de hacer. Todo el país recuerda cómo era Chile antes de la Unidad Popular. Todo el mundo que en Chile se dedicaba al trabajo sabe lo que ha sucedido con el régimen de la Unidad. Es un régimen en que no hay producción, en que ha recrudecido el terrorismo, en que los precios se han ido a las nubes, en que reina anarquía, en que los salarios no alcanzan para vivir, en que el país está desorientado, en que incluso la gente cree que no hay esperanza alguna de rectificación».

Al referirse a la observancia de las leyes por parte del Gobierno dijo:

«Desde el punto de vista de un hombre de derecho, éste es un régimen que ha roto más veces la Constitución en menos tiempo; que ha dejado de aplicar la ley; que ha atropellado a los Tribunales de Justicia. La Corte Suprema se lo ha recordado; ha atropellado a la Contraloría y al Poder Legislativo y éste también se lo ha hecho presente. El régimen de la Unidad Popular ha atropellado toda la institucionalidad chilena y ha llevado a la miseria a su gente, que tienen apenas lo indispensable para vivir. Ha creado las colas de los artículos más esenciales, incluso, las colas del pan».

Más adelante el parlamentario expresó:

«Este es un balance de un fracaso absoluto

la única cuenta provechosa no la ha producido la Unidad Popular, sino precisamente la reacción en contra de este régimen. Lo único provechoso es que el pueblo de Chile ha adquirido conciencia de lo que significa el marxismo y lo que significa un buen Gobierno de un régimen democrático, bien aplicado. Esa es la única cuenta del activo. La cuenta del pasivo es muy larga, trágica, y muy dolorosa».

Diez dijo que la cuenta del pasivo la conocen los transportistas, quienes no consiguen un reemplazo, que no pueden reemplazar sus vehículos y que se ven discriminados en el trato de los fletes. «La cuenta del pasivo la conocen —dijo— los agricultores que se han visto expropiados, los pequeños propietarios que trabajan sus predios; la conocen los campesinos que no reciben la propiedad de su tierra y todos los que trabajan en el campo, pues el fruto de su esfuerzo se transforma en controles».

En otro aspecto de su análisis sobre el Gobierno, el senador Diez, agregó:

«El balance negativo de la Unidad Popular lo conoce todo el pueblo que no consigue carne, harina, azúcar, aceite; las dueñas de casa que hacen la cola del pan. Es el régimen más anárquico, con más desgobierno y el que ha producido más calamidades públicas, jamás visto no sólo en la historia de Chile, sino difícilmente en la historia de cualquier régimen organizado del mundo. Por eso, es dolorosamente fácil hacer un balance de estos tres años de la Unidad Popular. Pero también yo quiero llevar a los chilenos a reflexionar acerca de que a pesar del Gobierno de la UP, a pesar de la tentativa de transformar este país en marxista, los tres años de la elección presidencial del 70, nos demuestran algunas cosas positivas ganadas por el espíritu de resistencia indomable de los chilenos».

Entre las cosas positivas obtenidas por quienes no están con este Gobierno, Diez mencionó la toma de conciencia y la organización del pueblo para defender sus derechos a través de los partidos, de los gremios, de los estudiantes, de sus organizaciones vecinales, y principalmente, a través de sus mujeres. «Esta es una cuenta del activo», señaló.

En otra parte de su examen, el senador expresó: También nos enorgullece que durante tres años el comunismo internacional, enviando asesores y miles de activistas que están entrenados para matar, y que son los principales

culpables del estado de terrorismo que vive el país, no nos ha logrado amedrentar. El Gobierno ha sido derrotado en el campo de la opinión».

Agregó que el Jefe del Estado se halla en la mitad de su Gobierno en una posición débil y que para sobrevivir, necesita recurrir a maniobras politiqueras y tratar, incluso, de comprometer a las Fuerzas Armadas en la sustentación de su régimen.

«Si el Presidente de la República no oye el clamor del pueblo —añadió— que le está pidiendo que se aleje del mando, entonces que lo haga por los medios constitucionales y que el Congreso Nacional aplique —porque Allende no quiere rectificar su política— todo el peso de su poder para obtener el cambio que Chile necesita para seguir viviendo».

Finalmente, expresó que «era el instinto de conservación como pueblo, como jefe de familia y como persona la que nos lleva a mantener esta posición tan fuerte y dura».

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La Segunda comenta la celebración de los tres años del Gobierno, señalando que se realizó un grotesco desfile, en que muchos fueron obligados, mientras el país se encuentra en un caos. Llama a las fuerzas armadas a no seguir haciéndose cómplices de este desastre.

TRES AÑOS Y UN DÍA

LA SEGUNDA

La Unidad Popular celebró ayer el tercer aniversario de su victoria en las urnas. Lo celebró con un desfile grotesco, lleno de fanfarrias, banderas, amenazas, resentimiento y odio. Lo celebraron mediante la movilización de trabajadores forzados a concurrir pistola al pecho, so pena de perder sus puestos o bajo el cebo miserable de dinero o bolsas de alimentos. Lo celebraron bajo el imperio de la extorsión, jugando con la dignidad de estos modestos chilenos que desfilaron sin fe ni entusiasmo para dar una imagen pobrísima de masas, apenas disimulada por viejos trucos en los que los marxistas suelen ser maestros.

Pero, esta pobre celebración, que debe estar penando sobre la conciencia presidencial, porque es reflejo patético del derrumbe ciudadano que tiene el Gobierno, se hace justamente cuando el país se debate entre la hambruna, el caos, la podredumbre moral y el crimen político.

Se celebra cuando las tres cuartas partes de la chilenidad están inmovilizadas voluntariamente pidiéndole al Primer Mandatario que asuma la trascendental responsabilidad de elegir entre la rectificación democrática de Chile y la renuncia a su cargo para dar paso al deseado regreso institucional.

Se celebra mientras los más amplios sectores laborales están exigiendo solución a sus agudos problemas sin que se les escuche y mientras sectores indispensables como médicos, ingenieros y profesionales de todo tipo levantan su voz para solicitar se les otorguen medios para atender las obligaciones con sus compatriotas.

Se celebra mientras la ciudadanía observa con espanto cómo se deteriora día a día nuestra economía, mientras se derrumba nuestro prestigio internacional y mientras la gente lucha en todos los barrios, como en latitudes incivilizadas, su derecho a un pedazo de pan.

Ha sido esta la más sucia, canallesca y cruel celebración. Es como si después de haber demolido conscientemente a la Nación, se ufanan de su tarea destructiva, se solazaran en la desgracia que han causado.

Estamos conscientes de que el señor Allende no renunciará. Conociéndolo como lo conocemos a lo largo de toda su carrera, nos resulta imposible creer que pueda tener la grandeza de O'Higgins, por hablar de un Mandatario con un final menos dramático. Y no lo hará porque el Presidente se ama demasiado a sí mismo y es capaz de desafiar al país entero —lo que se producirá dentro de poco— antes que sufrir la humillación de un fracaso.

En consecuencia, el cuadro futuro de Chile estará plagado de violencia y de situaciones absurdamente peligrosas. El patriotismo sucumbirá ante la porfía y la egolatría y podrá desatarse lo que muchos militantes de la UP están deseando: la salida trágica para ocultar el más colosal fraude político de la historia.

Por eso es penoso contemplar cómo en este cuadro caótico continúan participando las Fuerzas Armadas. Porque los uniformados han sido utilizados en el actual Gobierno para meneste-

res bastantes lejanos a su profesionalismo. Han sido llevados y traídos con propósitos mezquinos. Han sido insultados y menospreciados por los propios partidos de Gobierno. Y en estos mismos momentos sus tres institutos, respetables para todos los chilenos, son objeto de despiadadas campañas de injurias sólo por cumplir con el deber que les mandan las leyes, porque más de alguien ha creído que la obediencia constitucional puede confundirse con un servilismo vejatorio.

En suma, maliciosamente se ha usado a las FF. AA. como muleta de todos los errores del oficialismo. Y, lo que es peor, se les sigue imponiendo la obligación de constituirse en avales del desastre monumental que se avecina. Se verán los institutos castrenses enfrentados al vendaval inflacionista mayor del mundo, que a corto plazo se convertirá en un huracán de miserias y, lo que es peor, tendrán que echarse a sus nobles espaldas la responsabilidad de frenar con su presencia los justos petitorios de los trabajadores del país cuando llegue el momento de los reajustes de sueldos.

De esta manera, las posiciones están casi definidas. Por un lado, un Gobierno despótico que, con sus inconmensurables y premeditados yerros, trata de llevarnos a la fuerza a una dictadura marxista. Por otro, una mayoría ciudadana que, pese a sufrir las peores penurias, prefiere morir de pie que vivir de rodillas.

Y en este panorama, unas FF. AA. que no pueden continuar haciéndose cómplices de un desastre. Creemos que ha llegado la ocasión de que comprueben que el Gobierno podrá sentarse en la Constitución y en la ley; podrá sentarse en la voluntad democrática que pide la renuncia del principal culpable; pero no podrá sentarse jamás en las bayonetas levantadas para defender el honor patrio.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario El Mercurio señala el estado del paro nacional de diversos sectores de la población, indicando que hasta el día anterior estaban en huelga un millón de trabajadores, en protesta contra la política del Gobierno de la Unidad Popular.

CIERRA EL COMERCIO

UN MILLON DE TRABAJADORES EN PARO

EL MERCURIO

Un millón de trabajadores estaba hasta ayer en huelga en el país en protesta contra la política del Gobierno de la Unidad Popular y hoy se plegarán nuevamente al paro la Cámara Central de Comercio y la Confederación de Comercio Detallista, por 48 horas, en protesta por la agresión a los transportistas en Leyda.

El paro de 48 horas podría ser prorrogado.

Por su parte, la Comisión de Defensa Profesional del Colegio de Ingenieros decretó un estado de alerta ante lo que señaló como «la amenaza más grave que haya pesado nunca sobre los trabajadores chilenos».

También estaban en huelga la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, en paro indefinido de sus 400.000 afiliados; el Sindicato Profesional de Oficiales Mercantes, el Sindicato de Pilotos Comerciales de Chile, que agrupa a todas las líneas aéreas privadas; los médicos, los dentistas, enfermeras y químicos.

ADHESION DE TODO CHILE

Julio Bazán, presidente de Cuproch, que mantiene desde el martes un paro indefinido, manifestó que la organización ha recibido mensajes de adhesión de todo el país. Agregó que se volverá al trabajo cuando haya suficientes garantías. Se entregó el siguiente informe sobre los gremios adheridos a Cuproch que se pararon ayer:

Paró aire, mar y tierra. Aire: Sindicato Profesional de Pilotos Comerciales Sippra, agrupa las siguientes líneas aéreas: Ladeco, Lasa, Cóndor, Paxpa, Zona Austral, Alfa, Agrotecna, Alas Agrícolas, Tas, Aéreo Carg, Lagro, Herlicop Servic; Sindicato Profesional de Pilotos LAN está comunicando orden de paro a los organismos

internacionales, esperando regreso vuelos internacionales.

Mar: Marina Mercante, con el Sindicato de Oficiales y Capitanes. Tierra: Sector energía, Endesa y Chilectra con los sindicatos de ingenieros, técnicos y empleados. Sector combustible: profesionales, técnicos y supervisores, Copec, Shell y Esso, Soquimich. Sector educación: Fetep (Federación de Trabajadores de Educación Particular). Sector comunicaciones: Sindicatos profesionales y técnicos de la Compañía de Teléfonos, Entel, Sindicato de Profesionales Técnicos e Ingenieros. Sector agro: SAG, INIA. Sector minería ASCO (supervisores del cobre), Sindicato Ejecutivos y Especialistas de CAP, mina El Romeral, El Tofo, Algarrobo y Boquerón, Sector público: Asociación de Ingenieros del Ministerio de OO.PP., Sector vivienda, profesionales, técnicos y empleados especializados; Corhabit, Corvi, COU, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Agua Potable Santiago y El Canelo, y la Asociación Profesionales Ministerio de la Vivienda. Sector transportes APROF, Sector industrias básicas: Ascar, Asociación de Profesionales y Supervisores y Especialistas de H. Briones y Cía. Sipes, Sindicato de Profesionales de Sigdo Koppers, profesionales y técnicos pinturas, Sindicato Profesional de la Papelera Celulosa Laja.

Esto representa hasta el momento 380 mil profesionales técnicos y administrativos adheridos al paro ordenado por Cuproch.

La lista de organizaciones adjunta es producto de los telegramas recibidos por Julio Bazán, presidente nacional de Cuproch.

Por su parte, los dirigentes de los gremios de la Salud también manifestaron que seguirán en huelga «hasta la solución total, de los problemas que les afectan y que son de dominio público».

El paro de 72 horas decretado por el Sindicato de Pilotos Comerciales de Chile, que vence hoy a la medianoche, podría ser prorrogado nuevamente, según informó uno de los voceros de esa organización.

EDUCACION PARTICULAR

Alrededor del 80 por ciento de los trabajadores de la Educación Particular de la provincia de Santiago acató el paro nacional de carácter indefinido a partir de la cero hora de ayer, decretado por la Fetepgma.

La presidenta nacional de dicha federación, Sonia Román, declaró que los trabajadores de este sector de la enseñanza votaron: por ir al paro en una asamblea general que celebró la Confederación Unica de Profesionales de Chile, Cuproch, a la cual se encuentran afiliados.

Por otra parte la dirigente gremial indicó que actualmente existen entre 35 y 40 mil profesores, funcionarios, administrativos y personal de servicio que laboran en la Educación Particular y de los cuales dependen 600 mil alumnos en todo el país.

Las razones por las cuales esta entidad gremial acordó el movimiento huelguístico dicen relación con la lucha por la supervivencia de la democracia y de la educación particular: la dignificación de la profesión y por las reivindicaciones de carácter económico, según expresó Sonia Román.

En relación con las exigencias de mejoramiento económico, la dirigente gremial señaló que los trabajadores de la Educación son uno de los sectores más postergados. Para corroborar esta afirmación indicó que en la provincia de Cautín el sueldo mensual promedio que perciben es de 1.900 escudos; en Concepción es de 2.800 escudos, y en la provincia de Santiago este promedio fluctúa entre los 2.800 y 4.000 escudos mensuales.

COLEGIO DE ENFERMERAS

Continuar el paro por otras 48 horas acordó el Colegio de Enfermeras de Chile durante una asamblea efectuada ayer.

El movimiento huelguístico de estas profesionales es para lograr su incorporación al estatuto del profesional funcionario, ley 15.076.

AGRADECIMIENTO

La Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones de Chile dirigió a Julio Bazán, presidente de Cuproch, la siguiente nota:

«Muy señor nuestro: Ante la valiente actitud de la Confederación de su digna presidencia, en orden a «iniciar una huelga total, de plazo indeterminado», cuyo único objeto es conseguir la rectificación de la conducta de la administración del país», y expresar su adhesión a los gremios del transporte terrestre, cuyo conflicto dura ya 41 días, cumplimos con el deber de agradecer a usted, a su directiva nacional y

a todos sus representados esta actitud, que revela una ejemplar valentía digna de los profesionales chilenos y que señala el camino a las demás instituciones que aún no han tenido pronunciamientos claros y efectivos frente a la grave situación social que afecta al país.

Los camioneros de Chile sabemos ahora que en Cuproch tenemos un aliado leal y decidido, y ustedes deben saber que tienen, en nuestro gremio, un contingente de hombres con claro sentido de la solidaridad y que han demostrado reiteradamente su posición irreductible ante la indolencia, la incapacidad y el atropello de las autoridades de este Gobierno.

Estamos seguros que vuestro acuerdo nos permitirá recorrer juntos la senda de las luchas sociales, hasta obtener que se restablezcan en Chile el imperio de los derechos, el respeto a los gremios, y la libertad en su más amplia expresión.

Estamos convencidos que los gremialistas y todas las fuerzas democráticas podemos obtener la rectificación fundamental que este país necesita.

Sin otro particular nos es grato subscribirnos de usted muy atentos y Ss, Ss,

Guillermo Satt Bajut, secretario general
León Vilarín Marín, presidente.

EN PROVINCIAS

Mientras el paro de las actividades comerciales se mantenía o reanudaba con fuerza en provincias como O'Higgins, Talca, Linares, Valdivia, Cautín y Llanquihue; en otras como Aconcagua, Ñuble, Maule y Colchagua, la situación del comercio ayer era confusa, con los gremios en estado de «alerta» y a la expectativa de los próximos acontecimientos.

No ocurrió lo mismo con los gremios de profesionales médicos, transportistas, empresarios y choferes de locomoción colectiva, agricultores, artesanos, industriales y otros, que se mantienen en huelga aunados por una disciplinada cohesión gremial.

En algunos puntos, como Chillán, se abrieron nuevos frentes de huelga al plegarse al paro los ingenieros agrónomos y los arquitectos y contratistas. Lo mismo hicieron en Valdivia los ingenieros agrónomos y los médicos veterinarios. En esta última ciudad, el presidente local

de la Cámara de Comercio debió renunciar a su cargo, luego de una asamblea que revocó el acuerdo anterior y decidió, en cambio, proseguir el cierre del comercio en forma indefinida. En Magallanes se anunció extraoficialmente un paro de los empleados particulares. En San Felipe prosiguió inmovilizado el personal de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, mientras en Los Andes los estudiantes secundarios se plegaban al paro de protesta nacional, en tanto se mantiene inalterable la paralización de los restantes gremios.

CAMARA CENTRAL

La Cámara Central de Comercio entregó la siguiente declaración:

«En el día de hoy el Comité Ejecutivo Nacional de nuestra Cámara Central de Comercio, entidad que agrupa a los establecimientos comerciales de los lugares céntricos de todas las ciudades del país ha acordado suspender las actividades por tiempo indeterminado, a partir de mañana miércoles 5 de septiembre (hoy).

«El mismo pronunciamiento ha adoptado nuestra principal afiliada, en cuanto al número de socios; el Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales (Sideco), organismo que agrupa a los establecimientos comerciales de Santiago, en un número superior a los catorce mil comerciantes.

«Lo hemos acordado así al comprobar que el Gobierno no ha dado solución a los problemas del comercio, representados a las autoridades reiteradamente por nuestros dirigentes.

«Lo hemos acordado así porque el Gobierno no ha dado señal de rectificar rumbos de su política tan atentatoria para el comercio.

«Lo hemos acordado así como una manera de manifestar nuestra incondicional solidaridad con el gremio de los transportistas, quienes por la pertinacia del Gobierno no han podido encontrar solución a su conflicto. Como si todo esto fuera poco, en el día de hoy han sido baleados trabajadores de ese sacrificado gremio, produciéndose el sensible fallecimiento de uno de ellos.

La paciencia de los gremios tiene su límite. Iniciamos este movimiento mañana miércoles (hoy) por tiempo indeterminado, cerrando nuestros negocios en todo el país, interpretando con ello lo que todo el comercio quiere y lo que todo Chile exige».

SIDECO

El Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales hizo la siguiente declaración:

«En cumplimiento del acuerdo de la Cámara Central de Comercio, adoptado el día de ayer y dado a conocer públicamente, el Sindicato de Establecimientos Comerciales instruye a sus bases para que a partir del día de hoy cierren sus establecimientos por tiempo indeterminado.

Esta actitud gremial obedece a una protesta por la constante persecución de que es objeto el comercio, a que el Gobierno no ha dado solución a los problemas planteados por nuestro gremio y al propósito de manifestar nuestra solidaridad por el movimiento de los transportistas, de los gremios de la salud y demás gremios en conflicto.

Formulamos también un llamado a todos «los gremios de Santiago para que se sumen a nosotros en esta protesta nacional».

Expresamos asimismo nuestro repudio a la represión sufrida por los transportistas en su campamento de Leyda.

PLANTEAMIENTO DE LOS INGENIEROS

Los ingenieros, en una conferencia de prensa, ayer, expusieron sus problemas:

Como la «amenaza más grave que haya pesado nunca sobre los trabajadores chilenos» califica el informe evacuado por la Comisión de Defensa Profesional del Colegio de Ingenieros la decisión del Gobierno de la Unidad Popular de aplicar disposiciones sin valor jurídico en materia de reajustes de sueldos y salarios, basándose en una resolución gubernativa publicada en el *Diario Oficial* del 7 de mayo del año en curso.

Dicho informe fue dado a conocer en una conferencia de prensa ofrecida ayer martes por dirigentes de diversas organizaciones profesionales, gremiales y sindicales.

De acuerdo al estudio realizado por la comisión mencionada, las citadas disposiciones pretenden ajustarse al Plan Económico Nacional para 1974 y serán aplicadas por una Comisión Central de Trabajo, Salarios y Sueldos, presidida por el ministro del Trabajo y representantes de los Ministerios de Hacienda, Economía, Agricultura, Minería y de Odeplan, sin representación alguna de los trabajadores. Tales

normas tendrán el carácter obligatorio en lo que se refiere al sector público y para el sector privado tendrán carácter «indicativo y orientador».

En ambos casos, la resolución «tiende a suprimir» —de una u otra forma— el derecho de petición de huelga y toda la legislación que regula los contratos individuales o colectivos de trabajo».

Agrega el informe que la publicación de dicha Resolución en el *Diario Oficial*, absolutamente innecesaria desde el punto de vista legal para cualquiera decisión de tipo político, tiene la ventaja de advertir a los funcionarios públicos que deben acatar las normas de la Comisión Central, deja al Gobierno en condiciones de atenerse a las advertencias previas de que no cumplirá acuerdo ni convenio alguno contrario a tales normas, así haya sido suscrito al más alto nivel. Y produce el efecto psicológico de una aparente legalidad.

En relación a esto último, los autores del informe suponen que esa publicación tuvo por objetivo aumentar la eficacia de las medidas políticas adoptadas en virtud de una eventual confusión frente a la amenaza potencial de derechos y de la lentitud de los métodos legales y democráticos para defenderlos y contrarrestar la voluntad del Gobierno.

Añade en otra parte el documento que en la legislación rusa se encuentran disposiciones muy semejantes a las contenidas en la resolución del 7 de mayo, cuyo objetivo es imponer la política salarial y laboral del Gobierno, como parte de su política económica para el año 1974, bajo la consigna de «igual trabajo, igual salario».

Por último, el informe anticipa el planteamiento de un serio y permanente conflicto entre quienes quieran hacer valer su derecho de petición razonada o de huelga, consagrado en la Constitución y las leyes vigentes, y aquellos que supeditan esos derechos a la economía marxista, amparados en «las leyes del Gobierno de la Unidad Popular» por contraposición a la legislación chilena.

Frente a esta perspectiva, el estudio de la Comisión de Defensa Profesional del Colegio de Ingenieros, propone abrir un amplio y democrático debate en el seno de las organizaciones gremiales de toda índole (sindicatos, federaciones, confederaciones, colegios profesionales, etc.), con el objeto de defender los derechos y legítimos intereses de todos los trabaja-

dores ante esta nueva embestida del Gobierno de la Unidad Popular.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El articulista Diego Henríquez señala que la oligarquía no se resigna a terminar su dominación de clase y recurre a todas las formas de combate, lo que a su vez acumula odio en las clases populares.

SEMBRANDO VIENTOS

POR DIEGO HENRIQUEZ

CLARÍN

Fue Marx quien dijo que una clase social no abandona el escenario histórico y pierde sus privilegios sin una áspera lucha, sin una verdadera guerra civil desesperada.

Los acontecimientos de hoy demuestran que la oligarquía chilena, apoyada por su viejo socio imperialista norteamericano, no se resigna a bajar el telón de sus dominación de clase sin recurrir a toda su violencia organizada, a toda su sabiduría política acumulada en décadas, a todas las formas de combate imaginables, a los medios «pacíficos» y a los medios «violentos».

Decidida a librar el combate final, ella se encuentra ante el hecho irrecusable de que el camino legal para derrocar al Gobierno Popular se ha transformado en una trampa mortal. Todos sus fascistas abiertos y confesos han pasado a la lucha clandestina ilegal y terrorista. El «tancazo» del 29 de junio demostró que elementos burgueses o pequeño burgueses de uniforme también traspasaron la barrera de la Constitución y del profesionalismo, para barrenar la democracia que ahora les impide llevar adelante sus planes.

Las huelgas rabiosas se hacen con o sin pliegos de peticiones, agregando nuevos puntos a fin de impedir su solución. Esta es una manera farisea de no estampar la firma en documento alguno porque el primer documento que tratan de atropellar es la propia Carta Fundamental y la juridicidad bajo la cual deben vivir.

La «legalidad» mata a la oligarquía alzada. La obliga a pasar sobre su cadáver para derro-

car al Gobierno. Y ella sabe que ese camino conduce al fascismo o a la dictadura gorila, capaces de barrer con el movimiento popular y con los propios partidos de la burguesía democrática como ocurrió en Italia y Alemania o de llegar una sangrienta guerra civil, que pondría a todo el país en tensión y plantearía la posibilidad concreta de que las masas populares vencieran en la lucha decisiva. En tal eventualidad, ella está segura que los trabajadores no se limitarían a tomar algunas fábricas para traspasarlas al área social, sino que irían directamente a la conquista del poder total.

Los dirigentes capitalistas, el Comando Invisible y real que dirige el actual movimiento contrarrevolucionario y burgués, están haciendo cuánto está de su parte por ganar para su causa a los mandos medios y altos de las Fuerzas Armadas, fuerza organizada que sostiene al Estado. Lo sucedido el 29 de junio y las informaciones acerca de la existencia de otros uniformados dispuestos a esta aventura ha creado algo inesperado. Y es una polarización ideológica precisamente en este terreno que la burguesía capitalista consideró seguro para su causa. Porque la verdad es que, enloquecida, ha sembrado vientos reaccionarios y está cosechando una tempestad de repudio a su golpe y a su guerra civil montada con fría estrategia.

La verdad es que mientras ella barrena y destruye no sólo su democracia y su legalidad, o vuela oleoductos y vías férreas, el país real aprende con la elocuencia de los hechos sociales indesmentibles hacia dónde se quiere llegar. Porque comprueba la ley histórica que advierte cómo una clase incapaz de conservar el poder y los privilegios cae en la inaudita tentación de morir arrastrando tras su pútrida sombra a la sociedad entera. Es decir, prefiere ser instrumento de la destrucción de los bienes y adelantos de la sociedad antes que permitir que las fuerzas productivas creadoras los amplíen y utilicen para la vida y no para el crimen, para la existencia y no para la muerte.

El pueblo de Chile ha contestado con una paciencia global la ola de atentados, de crímenes, de abusos, de paros, en que se expone la vida y los bienes de las personas. Es como si frente al frenesí capitalista toda la vieja y ancestral mansedumbre popular fue incapaz de salir de sus casillas. Como si las masas en actitud indiferente, prosiguieran poniendo la otra mejilla a quienes los golpean con insolencia de clase.

Sociológicamente, es imposible que esta paciencia sea ilimitada. Hay signos evidentes de que las masas populares y sus destacamentos proletarios están acumulando odio de clase, violencia oceánica, frente a una reacción que los ataca de día a día y noche a noche.

Esa marca se está extendiendo a los pueblos, minas, fábricas y haciendas con un rumor de tempestad. Es la misma ola que agita a los hombres con y sin uniforme. Es la misma voluntad que, enfrentada al minuto de las grandes decisiones, sin desear la guerra civil llegarán a ella con la misma fuerza multitudinaria que han tenido en Argelia, en Cuba y en Vietnam.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Los cancilleres del grupo de países no alineados envían una declaración de apoyo y solidaridad al Gobierno de Chile, lamentando que por la actual situación del país el Presidente Allende no concurriera a esta cita como estaba programado.

**ACUERDO DE LA CONFERENCIA
DE ARGEL**

**PAISES DE TODOS LOS
CONTINENTES NOS ENTREGAN
APOYO Y SOLIDARIDAD**

CLARÍN

Mientras en Chile los trabajadores y todos los sectores patriotas celebramos con entusiasmo el tercer aniversario del triunfo popular, que llevó a la Presidencia de Chile a «Don Salva», y junto con celebrar el aniversario seguimos firme peleándola contra la derecha, los fascistas y los enemigos externos que a toda costa quieren terminar con el Gobierno del pueblo, desde todas partes del mundo sigue llegando la solidaridad y apoyo a la lucha de Chile y su pueblo por construir un futuro mayor y más justo.

DESDE ARGELIA

La última demostración de apoyo nos llegó desde Argelia, donde hoy comienza la Confe-

rencia de países No Alineados. Los cancilleres ahí reunidos en representación de casi 80 países de todos los continentes expresaron esta profunda solidaridad en un mensaje que hicieron llegar al Presidente Allende:

«La Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Países No Alineados, reunida en Argelia, saluda al Gobierno y al pueblo de Chile, en el tercer aniversario de la victoria popular», señala el comunicado.

Enseguida los ministros manifiestan su pesar por la ausencia de Allende en esa importante reunión, ya que los planteamientos de Chile, al igual que su lucha contra el imperialismo son seguidos con vivo interés por el resto de naciones proletas.

«Al mismo tiempo que lamenta vuestra ausencia muy justificada en la reunión de Jefes de Estado que comenzará mañana miércoles cinco de septiembre, formula votos por nuevos y más grandes éxitos en la lucha que usted y su pueblo libran contra las fuerzas del imperialismo y la reacción interna», concluye al pie de la letra el mensaje solidario.

AGRADECIMIENTOS

Como es de caballeros hacerlo, el gesto de los países hermanos del Tercer Mundo fue contestado de inmediato por el presidente de la delegación chilena, el Canciller Clodomiro Almeyda.

«La Conferencia de Países No Alineados al adoptar esta actitud evidencia su plena solidaridad con el proceso revolucionario de nuestro país, y recibe por lo tanto el pueblo chileno un estímulo y un impulso en su lucha revolucionaria, lo que es profundamente significativo», expresó emocionado «Don Cloro».

ESTAMOS DE ESTRELLAS

Pero no solamente el saludo y la nota de adhesión y apoyo de los Cancilleres de todo el mundo demuestra la importancia que nuestro país adquiere día a día.

En la misma Conferencia de Argelia se resolvió designar presidente de uno de sus comités más importantes —el que le meterá el diente a los asunteques económicos— al delegado de nuestro país Hernán Santa Cruz.

En esta designación se dejó expresa constancia, «se hace como reconocimiento al papel

que Chile juega hoy en el debate de las relaciones económicas internacionales».

CON BOUMEDIENNE

Por su parte, el Canciller Almeyda también ha tenido pura pega. Todo el mundo quiere tener clarita la película sobre el proceso chileno hacia el socialismo, y nadie puede poner las cosas en su lugar mejor que «Don Cloro».

Por eso, periodistas y políticos han copado a «Don Cloro» con entrevistas y audiencias.

La más importante de ellas es la que sostuvo con el Presidente argelino Houari Boumedienne, en el cual nos reitera el apoyo de ese luchador pueblo norafricano a nuestra patria.

Boumedienne deploró también que el Presidente Allende no hubiese concurrido a la Conferencia, pero señaló que comprendía que «la situación que vive Chile requiere la presencia del Presidente Allende, quien se ha constituido junto con el pueblo chileno, en ejemplo de lucha contra el imperialismo y el subdesarrollo».

5 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario Clarín critica la ola de rumores golpistas, que corresponderían a una campaña derechista para crear tensión, cuando en realidad el país se encuentra tranquilo y el pueblo ha demostrado su apoyo al Presidente Allende en la concentración de ayer.

LA OLA DE RUMORES

CLARÍN

Estos días arrecian los rumores que no corresponden a hechos reales, sino a una premeditada campaña derechista para tener en tensión los nervios de los chilenos y conferir verosimilitud a las más increíbles historias. Se trata de una parte de los planes golpistas, para cuyo efecto se adiestra y selecciona a «copuchentos» que desparraman, incluso por la vía telefónica, toda clase de infundios. Por supuesto que la ola de rumores comprende casi únicamente a los militares, a los que se supone actividades refiadas con su profesión y su doctrina, sin el menor respeto por el prestigio de las Fuerzas Armadas.

Se equivocan quienes creen que con estos

métodos conseguirán soliviantar o impresionar a los uniformados, pues el efecto obtenido es el contrario. Los miembros de las Fuerzas Armadas no son políticos ni desean serlo, en forma que las incitaciones a deliberar y desobedecer los impactan desfavorablemente.

La oligarquía chilena no ha podido comprender jamás la esencia de actitudes como las del general Carlos Prats o del almirante Raúl Montero, ajenas a todo interés partidista y fundadas exclusivamente en los deberes constitucionales de los institutos castrenses. Los ataques a esos jefes son interpretados por la mayoría de los oficiales como una innmerceda ofensa a hombres de honor que han resultado víctimas de una campaña denigratoria. La torpe difusión de noticias falsas ya no engaña a nadie, pero contribuye a que en el exterior se desparramen versiones que dañan gravemente el prestigio y el crédito del país, objetivo también perseguido por la mafia golpista que conspira contra el interés de la patria.

RESPUESTA DEL PUEBLO

El pueblo responde a estas actitudes mostrando su unidad y su conciencia, exhibidas una vez más durante los actos de conmemoración del triunfo conseguido democráticamente hace tres años. Las filas de trabajadores y de ciudadanos que pasaron ayer ante el Primer Mandatario constituyen una réplica a la sombría confabulación de los clanes monopólicos, la plutocracia, la oligarquía y el imperialismo. Esa gran masa humana que no sólo se manifestó en la capital, sino que también se congregó a lo largo y a lo ancho de todo el país, representa lo mejor de la patria y para ella el proceso revolucionario debe seguir hasta construir una sociedad socialista, capaz de sacar a Chile de la crisis en que lo han sumido los mercenarios alquilados por la derecha.

El pueblo no tiene por qué contestar a las provocaciones con desmanes, pues es el mayor interesado en conservar el orden, las instituciones y la democracia. Es la reacción la que sueña con un golpe gorila y es la oligarquía la que desea sacar al país de su cauce normal.

TRANQUILIDAD NACIONAL

Otro error de la ultraderecha es pensar que los grupos propensos a escuchar sus prédicas

seguirán indefinidamente en el plan de subversión y desorden que propician los agitadores mercenarios. Ni los camioneros están en condiciones de vivir sin trabajar, mientras la «caja» se la reparten los allegados a Vilarín, ni los comerciantes aceptarán servir de carnada a los Cumsille, ni los médicos querrán terminar convirtiéndose en enemigos de todos los chilenos. Es decir, la cuerda se estira hasta que se corta, y ya los agitadores fascistas la han estirado demasiado, con muy escasa prudencia.

El país anhela trabajar y producir en paz, desea que terminen los atentados y los sabotajes, no tolera más a los asesinos y a los terroristas. Todo tiene su límite y de eso no se han dado cuenta los que mandan a sus hordas a cometer los atropellos y las bestialidades.

En el rostro de los trabajadores que desfilaron ayer ante el compañero Presidente se veía la firme voluntad de imponer esta decisión inquebrantable.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El director de Canal 13 de Televisión, sacerdote Raúl Hasbún, dijo a través de las pantallas de esta estación, que Chile es un barco que se hunde.

EDITORIAL DEL PADRE HASBUN EN
CANAL 13 DE TV:

«LA RAZON DE SER DE UN GOBERNANTE RADICA EN EL BIEN COMUN»

EL MERCURIO

El director de Canal 13 de TV, Pbro. Raúl Hasbún, leyó antenoche el siguiente editorial por las pantallas de ese órgano de comunicación:

«La razón de ser de un gobernante radica, por completo, en el bien común», escribió hace 10 años el Papa Juan XXIII.

Se trataba de una encíclica —*Pacem in Terris*— en la que el Pastor bueno quería mostrar cómo hacer realidad la suprema aspiración del hombre a través de la historia: la paz en la tierra.

Dedicó, para ello, toda la segunda parte de

su documento al problema de la autoridad. La autoridad es necesaria —dijo el Papa—. La autoridad viene de Dios. De ahí emana su dignidad, con la consiguiente obligación de obedecer a ella. De ahí provienen, también, sus límites: toda autoridad debe someterse a la recta razón, a un orden moral superior a ella y que reconoce a Dios como autor. El pueblo, naturalmente, tiene derecho a elegir sus gobernantes, establecer la forma de su Gobierno y determinar los procedimientos y límites en el ejercicio de su autoridad.

«La razón de ser de un gobernante radica, por completo, en el bien común», decía el Papa. Un gobernante debe ofrecer, a cada ciudadano, la prosperidad material y los bienes del espíritu. Debe procurar un conjunto de condiciones sociales que permita, a cada uno, el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección.

Con esta afirmación el Papa Juan no hacía más que aplicar, al terreno político-social, la gran doctrina que en materia de autoridad anunció y encarnó el Cristo del Evangelio: la autoridad es servicio; el gobernante es un servidor; el poder, la realeza, la autoridad son un medio, no un fin; un medio privilegiado para buscar el bien de los otros. «El oficio esencial de todo poder público —reafirma el Papa Juan— es tutelar los derechos de la persona humana y hacerla posible, y llevarlo el cumplimiento de sus deberes».

«Cuando los gobernantes —deduce siempre el Papa— no reconocen los derechos del hombre, o los violan, faltan a su deber propio, y las disposiciones que dicten carecen de toda obligatoriedad».

Y es que «el derecho de mandar constituye una exigencia del orden espiritual y emana de Dios. Si los gobernantes —sigue el Papa— dictan su disposición cualquiera que sea contraria a ese orden espiritual, y por consiguiente opuesta a la voluntad de Dios, la disposición dictada en tal caso no puede obligar en conciencia al ciudadano, ya que es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres. Más aún: en tal situación la propia autoridad se desmorona por completo y se origina una iniquidad...».

«Cuando el Papa Juan escribe estas palabras estaba muy lejos de pretender siquiera incitar a la desobediencia o a la insubordinación. El cristiano es un hijo y un arquitecto de paz, no ama la violencia, no cree en ella. Reinaban en el mundo los peores déspotas de la historia cuando el

cristianismo formuló su doctrina de respeto y obediencia a la autoridad, «porque toda autoridad viene de Dios».

«Lo que el Papa quería era recordar que no hay paz en la tierra sin una sociedad organizada, y no hay sociedad organizada sin autoridad, y no se nos ha dado autoridad si no es exclusiva y totalmente para servir al bien común; eso, el derecho de cada ciudadano a realizar su destino en la tierra y en el cielo; eso, el crecimiento personal y comunitario en la posesión del pan y del trabajo, de la cultura y la salud, de la tierra y la vivienda, de la verdad y la belleza, del conocimiento y de la fe; eso, la salud, el bienestar de su pueblo constituyen el centro de referencia, la razón de ser de un gobernante que quiere ser fiel a su mandato y hacerse digno de la obediencia y colaboración que reclama. Se es gobernante por el pueblo y para el pueblo; se es autoridad para hacer crecer, para aumentar, para organizar, para crear, para unir.

«A esta luz es fácil entender la grandeza de un gobernante: gobernar es servir: gobernar es servir; servir es reinar. La alegría de un gobernante: ver que su pueblo crece, que su pueblo sana, que su pueblo es uno solo. El drama, también, de un gobernante. Contemplar a su pueblo empobrecido, exasperado, desgarrado en su cuerpo, herido y enfermo en su alma. Sobre todo cuando se ha sido encarnador de una gran esperanza. Portador de una promesa, de una certeza —casi— de pronta redención.

«Es un drama. Sería un drama personal si el gobernante se perteneciera sólo a sí mismo. Pero el gobernante y su pueblo están atados en comunión de destinos. Cuando un pueblo se hunde, arrastra en frustración y fracaso al gobernante. No en vano «gobernante» tiene —en griego— la misma raíz que «piloto».

«Ahora Chile semeja un barco que se hunde. Es inútil cegarse. Lo saben todos. Solamente difieren en cuanto a quién echarle la culpa. Somos un barco que se hunde. Sin tener por qué. Si llevar exceso de lastre ni haber sido impactado en la guerra. «¿Por qué?» ¿Para qué? En nombre de qué sacrosanta ideología, sacrificando a qué remoto nuevo continente o porvenir?».

«La pregunta, la queja recae —inevitablemente— en una persona. El piloto. El es el responsable del rumbo de la nave.

Es una pregunta, una queja: no una acusación. ¿Quién puede acusar? ¿Quién puede penetrar en el secreto del corazón? ¿Quién es ca-

paz de discernir el misterio del bien y del mal, el impenetrable misterio de la libertad de un hombre para hacer o no hacer lo que debió hacer; para ser o no ser lo que tenía que ser?

«No acusamos: respetamos. Respetamos el misterio de las profundidades del alma: santuario inviolable donde sólo a Dios le es lícito penetrar. Respetamos, también, el dolor personal. Nos imaginamos que nadie sufre tanto como el piloto en naufragio de su embarcación. Porque su persona, su destino, están ligados a ella ¡Porque su capacidad para conducirla bien o mal dibuja al mismo tiempo su imagen ante la historia! Porque debemos creer en la sinceridad de su deseo de servir a su pueblo, en la honradez de su empeño por sanarlo y no enfermarlo más.

«No acusamos: respetamos. Comprendemos, sentimos —casi— el dolor y el dilema: de un lado, una esperanza, una promesa, un programa ¡La esperanza de los pobres, de los siempre dejados para después! La alegría, la euforia de creer: ahora he aquí la justicia y la curiosidad, y la fama, y los libros, y los discursos, y las conferencias, y los viajes, y las entrevistas, y las multitudes, y esa alegría, esa euforia: ahora sí!

«Del otro lado, frustración y fracaso. Una nación desangrada. Evidencias, evidencias, estadísticas, la evidencia estadística de que todo lo que hay no hay: pan, respeto, alegría, esperanza; la evidencia demoledora de que todo lo que abunda: angustia, miedo, desmoralización, odio. Evidencia fotográfica de un pueblo que se ha hecho irreconocible, que perdió lo que tenía y todavía no sabe qué le espera a cambio. O que sí lo sabe, y no le gusta, y lo rechaza.

«Dolor y dilema: ¿qué hacer? ¿Acelerar en la misma dirección? El piloto sabe que ya es inútil. ¡Y tiene que sentirlo! A su sensibilidad de patriota y de médico no puede escapársele que un pueblo entero —presente y futuro!— no admite seguir siendo sacrificado a una sacrosanta ideología, impuesta como dogma irrecusable, extraña y ajena al alma nacional, violatoria de su más genuino patrimonio humanista y cristiano. La experiencia marxista-leninista, impregnada de esa obsesión totalitaria, de ese falso y mentiroso mesianismo redentor, de esa lógica de mentira y de violencia que históricamente le han caracterizado siempre; la experiencia supuestamente marxista-leninista ha comprobado ya en Chile la verdad de esa ley que enunciara el Papa Pablo: ¡cada vez que los hombres tratan de or-

ganizar la tierra sin Dios, terminan organizándola contra el hombre!

«Dolor y dilema: una tierra organizada contra el hombre. El hombre contra su hermano. El patriota contra el patriota...» la razón de ser de un gobernante radica, por completo, en el bien común de su pueblo... Y si el gobernante, el piloto no puede rectificar el rumbo; si constata que, objetivamente, no se dan las condiciones para que él cumpla su solemne y esencial compromiso, su razón de existir como gobernante... ¿qué hacer?

«Un dilema doloroso: o continuar el mando, sabiendo que la ruta es itinerario al desastre; o dejar el mando a otro, ingresando a la historia como frustrador de una esperanza.

«Nadie de nosotros querría afrontar ese dilema. Todo hombre tiene derecho y deber de amarse a sí mismo y salvar su propia imagen, de cara a la historia. Es una decisión ingrata, laboriosa, dolorosa. Para poder tomarla bien, habría que disponer de calma, tiempo, silencio interior, alejamiento, perspectiva. Un gobernante no puede tener todo eso, cuando el barco se hunde. Vive abrumado por presiones. Los unos presionan para que insista y acelere en la ruta recorrida. Los otros —los más— quisieran nuevo rumbo y —si él no puede— un piloto nuevo. En cualquiera de los casos —piensa él— su imagen se oscurece y amenaza perderse en la nebulosa de la historia.

«Probablemente no es así. Probablemente la historia recordará con gratitud, con cariño, la imagen de un hombre que alentó una fuerte esperanza; que acuñó, en su persona, el dolor y el anhelo de un pueblo sediento de redención, que emprendió honestamente el camino que creía propicio para la liberación y que un día, honestamente también convencido de que el camino terminaba en el abismo, sintió que su pueblo valía el sacrificio de su postergación y retiro personal.

«En definitiva, los pueblos sólo recuerdan, y aman, a aquellos hombres que amaron a su pueblo más que a sí mismos. Y un gobernante es, por definición, un hombre que no tiene otra razón de ser, otro justificativo de existir, que el bien de su pueblo: aún a costa de su dolor personal.

«Difícil, doloroso dilema. Son días, horas en los que se deciden destinos para siglos. Son decisiones intransferiblemente personales, que no pueden arrancarse jamás bajo el apremio de la fuerza.

«Energía, fuerza espiritual es lo que corresponde ahora liberar. Crear una atmósfera, un clima moral en que todos podamos ver y oír; todos, especialmente el piloto. En que él pueda ver la realidad de su pueblo —no a través de esquemas preconcebidos ni adulterados, sino con la genuinidad y dramaticidad ¡tan saludable!— de lo real. En que él pueda oír la voz de su pueblo —y ¿por qué no?— con ella y a través de ella la voz de Dios. La voz de un pueblo que tiene algo que decirle, con mayor o menor deferencia pero en todo caso con angustiada sinceridad. La voz de un pueblo que mayoritariamente no se siente interpretado, ni siquiera escuchado, y que no hace más que reclamar su derecho de interpelar a su Mandatario. La voz de un pueblo que no merece ser inmolado a impracticables e impracticadas ideas, ni burlado en su anhelo y derecho de ser más. La voz de un pueblo que, en el fondo, no pide más que ser tomado en serio como la razón de ser de su gobernante.

«¡Y la voz de Dios!... De un Dios interlocutor, silencioso y discreto, que sólo es audible cuando hay silencio y humildad en el alma, que sólo habla cuando le piden que hable...

«Hace 20 siglos un discípulo de Cristo, Pablo de Tarso, enseñó a todas las iglesias a rezar por los gobernantes: a elevar súplicas y acciones de gracias por los reyes y todos los depositarios de autoridad, a fin de que pudiéramos llevar una vida tranquila y en paz. «Esto es bueno —decía él— esto le agrada a Dios, nuestro salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen a conocer la verdad».

Antigua admonición, venerable tradición litúrgica, que hoy asume insospechada vigencia. Elevemos súplicas, incesantes súplicas; anticipemos incluso, acciones de gracias por nuestras autoridades y en especial por el Presidente de la República. Oremos y roguemos; luchemos casi en fragoroso combate de oración con Dios, para que El, en fuerza de nuestra súplica, permita que todos —y en particular el Presidente de la República— puedan conocer la verdad. Provoquemos al Espíritu de Dios, en un alarde de loca esperanza, para que El se derrame —como acostumbra— sobre abundantemente; penetre, como suave rocío, en el corazón de quien nos gobierna, y le muestre el camino que debe seguir, y le dé la fuerza para recorrerlo.

En todo caso, Dios no nos dejará solos. El es el Señor de la historia. El posee sabiduría, fuer-

za e ingenio suficientes para convertir, nuestra noche, en promisor amanecer.

El será capaz también de darnos gobernantes cuya única razón de ser radique en servir y amar a su pueblo más que a sí mismos».

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario Clarín señala que el comentario del padre Raúl Hasbún en Canal Trece, reproducido en medios escritos, es un llamado de tipo sedicioso y forma parte de la ofensiva golpista. Considera a Hasbún como un fanático fascista.

EL LLAMADO A LA SEDICION DE HASBUN ES PARTE DE CAMPAÑA GOLPISTA DE CANAL 13

CLARÍN

El Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica acentuó su posición en favor del golpe de Estado al presentar en sus pantallas a su director, Raúl Hasbún, quien formuló un llamado de tipo sedicioso, el que fue reproducido por los medios de prensa enemigos del Gobierno constitucional.

El Canal 13 ha ido remarcando su posición golpista. En el programa político «A esta hora se improvisa» se formulan todos los domingos pronunciamientos a favor del golpe de Estado y estimulantes para la guerra civil.

El llamado que hizo el director del Canal 13 fue considerado «insólito» por los periodistas extranjeros, mientras que los televidentes chilenos, contrarios al golpe de Estado, usaban la popular expresión «Hasbún se pasó», para definirlo. Hasbún expresó que el Presidente de la República tiene que renunciar, hecho que provocaría el golpe de Estado.

R. Hasbún, solterísimo personaje de cuarenta años, desafió las reglas estéticas de la televisión y consiguió convertirse con su influencia en comentarista obligado del Canal 13. Fanático fascista, fue desarrollando en las pantallas una personalidad que le ganó antipatías y partidarios. Para los sectores ricos, Hasbún es lo

más representativo del golpismo y por eso lo estimulan.

Con su influencia consiguió imponer un sistema represivo en Canal 13 hasta eliminar a todos los funcionarios que no manifestaran una obediencia ciega a la política ultraderechista patronal.

Con capacidad de actor, el director de Canal 13 provoca efectos entre los televidentes.

En una oportunidad mientras hablaba ante las cámaras representó un desmayo, lo que no había ocurrido hasta ese momento en la historia de la televisión chilena.

Lleno de recursos histriónicos, dominado por su fanatismo político y ambicioso de mando y figuración, R. Hasbún desafió a los poderes públicos con la organización de un operativo que actuó en Concepción y que culminó con un robo y homicidio, que aún es investigado por la policía y los Tribunales de Justicia.

Referido en la nota de que se le hizo entrega. Se entendía que debía limitarse a hacer los cortes de transmisión en las oportunidades que correspondiera». De la Sotta: «Efectivamente, no recibí de parte de ningún ejecutivo del canal instrucciones determinadas, pero entendí que dado que se trataba de una persona enviada por la dirección del canal, debería prestarle toda mi cooperación, cumpliendo así en mejor forma mis obligaciones y respondiendo a la confianza en mí depositada. Como dije, Manuel Fuentes es un periodista muy conocido en Santiago». Hasbún: «A Manuel Fuentes no lo conocía personalmente ni de nombre antes de la oportunidad en que se puso en contacto conmigo los días 8 y 9 de marzo actual».

EL TANCAZO

Manuel Fuentes, agente fascista, se asiló en la Embajada de Ecuador en Santiago luego que fracasó el golpe de Estado militar del 29 de junio, del cual fue uno de los organizadores.

Carlos de la Sotta dijo la verdad en parte: efectivamente las instrucciones se las dieron en un papel, pero Hasbún reconoció haber conversado con Manuel Fuentes W.

La detención de Rafael Undurraga Cruzat contribuyó a aclarar definitivamente el caso político-policial. Reveló que él había participado durante el paro organizado por la CIA en octubre de 1972 en las transmisiones de la radio clandestina «Liberación», la cual funcionaba en

un automóvil y dio los datos para identificar a todo el comando que operó en Concepción en el robo y homicidio, en el que concluyó.

Por su parte Carlos de la Sotta había contratado como funcionario del canal clandestino a David Peña Jiménez, quien vivía en la misma casa cuyo segundo piso era habitado por el obrero que sería asesinado.

Las relaciones entre David Peña Jiménez y Carlos de la Sotta fueron reveladas por María Inés Fuller Brain, propietaria de la casa que subarrendaban Peña y Henríquez, y la que prestó las llaves para que De la Sotta sacara copias de ellas y pudieran entrar en la vivienda los fascistas del comando encabezado por el agente de la CIA que cometió el robo y homicidio.

La confesión de Hasbún de su contacto con Manuel Fuentes durante los días 8 y 9 de marzo señalan la relación con el grupo fascista Patria y Libertad, el que mantuvo relaciones íntimas con el sector militar que dio el golpe de Estado el día 29 de junio, que significó más de veinte muertes en la capital.

El llamado de R. Hasbún a la sedición, formulado en el Canal 13 el día martes 4 de septiembre, forma parte de la ofensiva golpista en la cual está mezclado el director de ese medio de difusión de la Universidad Católica de Santiago, que es financiado con recursos del Estado chileno.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La revista *Qué Pasa* da a conocer en forma exclusiva el plan que está implementando el Gobierno para el control computacional de todo el sistema económico chileno, denominado «Cyberstride». Se considera que en 1976 podrá llevar el control completo de la producción.

AVANZA «CYBERSTRIDE», PLAN UP DE CONTROL POR COMPUTACION

- DEBE QUEDAR LISTO PARA EL 76.
- TAMBIEN COMPUTARAN LA REACCION DE LA OPINION PUBLICA.
- ESTIMACION DIARIA DE LA INDUSTRIA ESTATIZADA.

QUÉ PASA

«Cyberstride» —el sistema de control económico de Chile por computación, diseñado e implementado por Stafford Beer para la UP, y del cual *Qué Pasa* dio la primicia exclusiva hace algunos meses (N° 100)— ha continuado avanzando aceleradamente. En esta crónica procuramos explicarlo en términos sencillos.

Como todo sistema de computación, Cyberstride tiene un aspecto material («hardware») y otro intelectual («software»).

EL «HARDWARE»

Materialmente, Cyberstride se compone de:

Una red de información, que abarca hasta ahora cincuenta empresas, con el 20 por ciento de la actividad industrial del país; otro 20 por ciento se halla en vías de conectarse asimismo al sistema. La conexión —o sea el suministro de Cyberstride de los datos de cada empresa— puede hacerse directamente por teléfono a la computadora, o bien por télex. La información por télex, a su vez, puede llegar a la computadora de manera también directa, o bien por microondas o por canales radiales protegidos de alta fidelidad. Esta conexión por télex sirve también, para ordenar, por ejemplo, la «Toma» de empresas (*Qué Pasa*, 121, pág. 16).

(La computadora tiene «número de teléfono», como un cristiano cualquiera abonado a la Compañía. Llamando a este número, la in-

dustria —mediante una «consola»: anexa a su propio teléfono— le da a la computadora los datos que ésta necesita, en forma de señales electrónicas).

La computadora, que se halla en Ecom (la empresa estatal de computación), bajo el control directo de Raimundo Beca (ex interventor de Mademsa), que se ha especializado en la materia, pese a que sus estudios económicos originales —como los de Beer— fueron de administración de empresas.

Las computadoras usadas en Cyberstride —una IBM 360/50 y una Burroughs 3200— son lo que más sorprende en el sistema a los técnicos extranjeros, ya que se trata de maquinarias poco sofisticadas.

La sala de control, ubicada en Corfo, ha aparecido en la revista inglesa *Data System*. En la sala caben a la vez siete personas («el número máximo para un grupo creativo», dice Beer), cada una sentada en una silla especial y cada silla con su panel —adosado al brazo derecho— de interruptores y botones. La sala, cuenta Beer, parece «el escenario de un film futurista». De ella está desterrado el papel: los datos, informaciones, tendencias e indicadores aparecen en pantallas colocadas en las paredes, y se traducen no en cifras, sino en gráficos, modelos y luces y líneas de colores. El único ruido es el suave zumbido de las computadoras. Dos firmas inglesas —Electrosonic Ltd. y Technamation Ltd.— hicieron la mayor parte del equipamiento.

EL «SOFTWARE»

Técnicamente, es el programa o paquete de instrucciones que se dan a la computadora y que responden al plan diseñado por Beer.

Este diseño —y numerosas «simulaciones» de su operación— ha sido y es constantemente revisado por Beer en Inglaterra. El especialista británico viaja además a Chile con frecuencia. De tal modo, el «software» se ajusta en forma permanente a la realidad del país.

Cada industria incluida en Cyberstride proporciona diariamente a la computadora diez datos claves, entre ellos ausentismo laboral, stock de materias primas, stock de productos terminados, índice de producción general, índice de producción en cada etapa clave del proceso de esa industria, etc.

Los datos quedan registrados en la «memoria» de la computadora y sirven para que ésta

«diagnostique» asimismo, diariamente, sobre la economía del país. Aquí reside la más espectacular innovación de Beer, pues en el resto del mundo tales diagnósticos computados llevan mucho retraso respecto a la actualidad (seis meses en Inglaterra, v. gr.). Las decisiones tomadas basándose en datos tan atrasados pueden no tener ninguna vigencia, ninguna relación con la realidad económica del día en que ellas se adoptan.

EL PADRE DE «CYBERSTRIDE»

Cantante, poeta, músico en varios instrumentos (incluso en mandolina), políglota (francés, griego, clásico, español y dialectos hindúes), el británico Stafford Beer es más conocido por su especialización de veinte años en computadores y cibernética, que le valió los elogios del gran Wiener. En este campo se admite unánimemente su genialidad... aunque para algunos ella deslinda en la extravagancia.

De todos modos, es un respetado profesor (Escuela de Negocios de Manchester, Universidad de Pennsylvania), experto internacional (NU, Unesco, y hasta la «imperialista» Nato) y escritor: su libro «Decisión y Control» es texto de estudios en numerosas escuelas de negocios; en otra obra suya («El cerebro de la empresa») anticipa las líneas generales del sistema que más tarde aplicará en Chile.

Beer vive en una fastuosa casa de campo en el condado de Surrey, bautizada «Firkins» (que es una medida de cerveza) y llena de muebles e inventos diseñados por él mismo (v.gr., una caída de agua manejada electrónicamente). Digamos de paso que también dibujó las sillas futuristas de la Sala de Control de Cyberstride. Beer viaja periódicamente a nuestro país para ajustar la programación de su sistema.

Aquí —dice— «he encontrado la esperanza del mundo». Añade que en octubre de 1972 el naciente Cyberstride ayudó a derrotar el «paro patronal».

Descrito físicamente como «mezcla de Sócrates y de Orson Welles», y por su

atractiva hija Vanilla como «un artista, interesado en la gente, un verdadero humanista más que un científico», Beer es además un infatigable trabajador de veinte horas diarias pero que exige para su labor un ambiente acogedor, con un bar bien provisto como requisito «sine qua non».

¿QUE HACE CYBERSTRIDE?

El sistema opera con un «modelo» económico preestablecido, o sea, con una decisión política previa en cuanto a que la línea general debe seguir la economía. En nuestro caso, naturalmente, el modelo es socialista... pero ello por cierto no es reprochable a la computadora, que cambia de color político, según se le ordene, con la misma facilidad que algunos personajes criollos.

Fijado el modelo, Cyberstride puede:

- señalar las desviaciones significativas (sin preocuparse de las de mero detalle) respecto de aquél, indicando dónde se producen, sus causas y sus efectos a diversos plazos, tanto en la economía general como en sectores de ella;
 - «recordar» cómo se ha ajustado la economía al modelo, o cómo se ha separado de él, en cualquier fecha anterior;
 - «responder» si una determinada medida propuesta para corregir una desviación, tendría éxito o no;
 - proyectar a cualquier plazo las consecuencias de las decisiones que se adopten en la economía o en sectores de ella.
- Pero hay más. Cyberstride controla a mayor abundamiento cada empresa conectada, verificando que cumpla las metas programadas para ella.

Si no cumple, Cyberstride envía una advertencia al jefe de la empresa. Si éste —en un plazo dado— no supera el escollo, el implacable Cyberstride pasa el aviso... a su superior. Y así la señal roja de incumplimiento —de quedarse la empresa corta respecto a sus metas— va subiendo en la jerarquía burocrática, escalón por escalón, plazo tras plazo, hasta el mismo «zar» de todo el sistema: el vice de Corfo, Pedro Vuskovic.

(Claro que si Vuskovic se equivoca, no hay computadora que lo detenga ni corrija... como hemos podido apreciar en estos casi tres años).

LOS PROBLEMAS

No le faltan a Cyberstride Por ejemplo:

- Su funcionamiento es menos eficaz mientras más compleja es la economía, tanto porque los datos requeridos aumentan en número y en complicación, como porque se requiere un «hardware» más y más sofisticado. Por el momento, Cyberstride opera con 500 datos diarios..., pero sólo abarca el 20 por ciento de la actividad industrial.
 - Esto mismo es otro handicap en contra de Cyberstride. Todavía no cubre la economía completa, sino únicamente —como acabamos de decir— una proporción de la industria, y sólo de la industria estatizada. El área privada, por supuesto, se halla fuera de control. Se espera extender éste a la distribución a corto plazo. Pero la agricultura y el transporte se encuentran bajo la dependencia de otros ministerios y, así, tampoco ha sido posible incorporarlos a Cyberstride. Ante tales escollos burocráticos, Beer —dice una revista especializada— «se ríe suavemente y cambia de tema».
- De todos modos, piensa —sin decir cómo— haber universalizado el sistema para 1976. Primer escéptico de que ello efectivamente suceda: Salvador Allende.
- La universalización exigirá adiestrar en cibernética —aunque claro no toda a igual profundidad— a unas 100,000 personas. ¿Se contará con el tiempo y con los medios para ello? ¿Habrá potencialidad en Chile para tantos especializados en una actividad tan «futurista»?

El máximo problema de Cyberstride, sin embargo, es la terrible arma de control que coloca en manos de la Unidad Popular y que puede llevar —por la vía de la cibernética— a la mediatización absoluta aun de la vida privada de los ciudadanos.

Este problema, a propósito de Cyberstride, se discute con aspereza en Europa. Se llega a reprochar a Beer haber entregado a un Gobier-

no marxista tan peligroso instrumento de poder. Los defensores de Beer responden que un avance tan original y revolucionario en la ciencia de la computación sólo podía cuajar en un país en rápido proceso de cambios. Y añaden el clásico paralelo con el revólver: éste y Cyberstride no son buenos ni malos, moralmente hablando, en sí; son buenos o malos según quien los use y cómo los use.

Sin embargo, las dudas subsisten.

Y no disminuyen cuando Beer anuncia la próxima inclusión en Cyberstride de datos sobre «opinión pública», o se jacta de haber usado su sistema contra el «paro patronal» de octubre de 1972.

Tal como surgen dudas sobre la eficacia de Cyberstride cuando nos enteramos de que uno de los campos en que ha sido más empleado es el de los aportes de dinero a las firmas estatales.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Trabajadores pertenecientes a los cordones industriales de San Miguel, mujeres y estudiantes realizan una manifestación de protesta por los allanamientos realizados por la Fuerza Aérea en las industrias Madeco y Mademsa, en uso de las facultades que les concede la Ley de Control de Armas.

LOS ALLANAMIENTOS: EL MAS GRANDE ATROPELLO CONTRA LOS TRABAJADORES

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Allanamientos realizados a Madeco y Mademsa ponen en tela de juicio el control del Gobierno sobre las Fuerzas Armadas.

CORDONES DE SAN MIGUEL ELEVAN SU VOZ DE PROTESTA

Más de diez mil trabajadores, estudiantes y dueñas de casa, pertenecientes a los cordones industriales Santa Rosa-Gran Avenida y San Joaquín manifestaron ayer su repudio y recha-

zo al allanamiento perpetrado el martes por personal de la FACH, en las empresas Madeco y Mademsa, intervenidas durante el Gobierno Popular.

La acción militar se realizó en medio de un gran despliegue de efectivos y armas y con inusitada violencia, incluso en contra de las personas que en ese momento transitaban por el sector donde están ubicadas las industrias, calle Ureta Cox, en el paradero 10 de la Gran Avenida.

Una vez que el sector fue acordonado, militares de la FACH procedieron a ingresar a la industria Mademsa, centrándose la acción especialmente en el policlínico de la industria. Mientras tanto, otro grupo se dirigía a la bodega de materiales de exportación de Madeco y al local del sindicato de esta última industria.

Los trabajadores, incluyendo las mujeres que se encontraban en los lugares allanados, fueron obligados a fuerza de culatazos a poner los brazos en alto, para proceder luego a un minucioso registro personal.

En las bodegas de materiales de exportación, lugar donde había escasas personas en el momento de la acción, se centró la búsqueda de supuestas armas o explosivos en los cajones de materiales de cobre que se encontraban listos para ser enviados al exterior, resultando dañada una gran cantidad de cañería de cobre, planchas de este mismo material y diversos otros productos lo que significa una gran pérdida en dólares.

La noticia circuló rápidamente por el sector, provocando el repudio unánime de los trabajadores de los cordones industriales que consideraron la acción como una provocación abierta en contra de la clase obrera que en ese momento se encontraba movilizada en el centro de la capital, celebrando el tercer año del triunfo popular.

Dicho repudio se concretó ayer en la mañana cuando más de 10 mil trabajadores de los cordones industriales del sector se concentraron para manifestar su rechazo a la acción provocativa.

DEROGAR LEY DE ARMAS

En este acto participaron el secretario general de la CUT, Rolando Calderón; los diputados Mario Palestro y Jorge Insunza, los interventores de ambas empresas, Enrique Fornés y

Luis René Salazar, además de los dirigentes de los sindicatos de Madeco y Mademsa.

Enrique Fornés manifestó que se perseguirá la responsabilidad de los autores de la acción y de quienes resultaron sus responsables. Al mismo tiempo hizo un llamado a la Central Unica de Trabajadores para que tome las medidas e inicie las acciones tendientes a terminar con estos operativos destinados especialmente a tratar de amedrentar a la clase trabajadora.

Rolando Calderón, refiriéndose a la búsqueda de armas —que ha sido la justificación para la actuación de las fuerzas militares—, dijo que en cada ocasión sólo se habían encontrado con las armas que tienen los trabajadores para defender a la Patria; sus manos, sus brazos, sus herramientas, sus máquinas, y una gran arma que es la moral y la conciencia revolucionaria.

Se refirió luego a la campaña tendiente a separar a las Fuerzas Armadas del Gobierno y, por ende, del pueblo. Dentro de este contexto señaló las flagelaciones y torturas a que han sido sometidos marinos de la Armada, por el hecho de haberse opuesto a acciones golpistas. Indicó también las peticiones de desafuero solicitadas en contra del senador Carlos Altamirano y el diputado Oscar Garretón, basadas en supuestas declaraciones hechas por los marinos detenidos.

OPINAN DIRIGENTES

En entrevista con *Ultima Hora*, el presidente del cordón industrial Santa Rosa-Gran Avenida, Alvaro Abarca, dijo:

«La opinión de los trabajadores de San Miguel es que los sectores golpistas de las Fuerzas Armadas están trabajando codo a codo con el fascismo, para perjudicar y embestir a la clase obrera, atropellando a mujeres, niños y todo lo que significa pueblo. Estamos hastiados de tolerar estas injusticias, y por ello el Presidente debe decidirse si está con las Fuerzas Armadas o con la clase trabajadora. Pero su decisión tiene que ser rápida, porque la situación del país es a cada instante más crítica».

Expresó que durante el allanamiento fueron golpeados varios dirigentes y trabajadores de las filas de la democracia cristiana y que, pese a ello, la directiva DC del Sindicato de Mademsa se ha negado a repudiar la acción de los militares de la FACH, en una forma de hacerles el juego.

Por su parte, Juan Reinberg, tesorero del Sindicato Industrial de Madeco, señaló que ninguno de los militares que participó en el allanamiento lucía identificación o galón alguno.

«Posiblemente lo hicieron para no ser reconocidos posteriormente por cualquier acción judicial que se entablara contra ellos», dijo Reinberg.

Indicó, asimismo, que cuando el Interventor trató de dialogar con el militar que parecía dirigir el grupo, fue violentamente repelido por los soldados, obligándolo a ponerse cara a la pared, con las manos en la cabeza, para practicarle un registro minucioso.

EL ATROPELLO MAS GRANDE

Entrevistado el interventor de Mademsa, Enrique Fornés, enjuició la actitud de ese grupo de militares de la FACH, expresando que con este tipo de allanamientos, «las Fuerzas Armadas están cometiendo el atropello más grande contra la clase trabajadora».

Luego fue categórico al agregar:

«El Poder Popular no es sólo un vocablo que el Gobierno debe usar en las concentraciones, sino aplicarlo en la práctica y sancionar con todo el rigor de la ley hechos de esta naturaleza, sean cometidos por cualquier sector. Si el Gobierno no es capaz de enfrentarse con las fuerzas fascistas y reaccionarias de este país, los trabajadores lo harán, sin esperar más tiempo».

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario Las Noticias de Ultima Hora acusa a sectores de la derecha y de la Democracia Cristiana de presionar a los uniformados para que abandonen la línea profesional e intenten derrocar al Gobierno.

IMPULSA RETIRO DE
MINISTROS MILITARES

LA DERECHA SOLO BUSCA EL GOLPE

– DESENFRENADA PRESION SOBRE SECTORES UNIFORMADOS PARA QUE ABANDONEN LINEA PROFESIONAL E INTENTEN DERROCAR AL GOBIERNO CONSTITUCIONAL.

– FREI, EL PN Y VIAUX AVIVAN LA CUECA CONSPIRATIVA.

– EL PUEBLO DEBE ESTAR PREPARADO PARA AFRONTAR LA GRAVE SITUACION CREADA POR LOS ANTIPATRIOTAS.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La ofensiva desatada por la derecha para separar las Fuerzas Armadas del Gobierno y del pueblo está alcanzando su nivel máximo. Los sediciosos de todos los pelajes consideran que este es requisito previo e indispensable para que tengan posibilidades de prosperar sus proclamados propósitos de derrocar al Gobierno constitucional.

Por ello la principal actividad de la reacción a partir de la constitución del Gabinete de «Seguridad Nacional» se centró en la tarea de hacer imposible la permanencia de los comandantes en jefe de las FF. AA. en tareas del Gobierno.

Con ese fin, utilizaron los métodos más descalificados, lanzando una campaña de desprestigio contra los altos mandos respetuosos de sus deberes constitucionales o moviendo sus peones dentro de los institutos castrenses, de manera de fomentar la indisciplina y la deliberación golpista.

Después de la salida de los comandantes en jefe del Gabinete, la derecha desplazó su ofensiva hacia los altos oficiales que los reemplazaron. Buscan que éstos renuncien a sus ministerios. Por eso, la directiva Demócrata Cristiana anunció que presentará una acusación

contra todo el Gabinete. Por eso también se ha presentado el hallazgo de un puñado de viejas armas en un asentamiento de Puerto Saavedra como una «escuela de guerrilleros» y una «fábrica de explosivos». Por eso se inventa igual película de terror en Iquique. Por eso se presenta la resistencia de la suboficialidad y la marinería a aceptar arengas golpistas de algunos de sus oficiales como parte de un «plan sedicioso» cuyos «cerebros» serían el senador Carlos Altamirano, secretario general del principal partido de Gobierno; el diputado Oscar Garretón, máximo dirigente del Mapu; también Miguel Enríquez, jefe del MIR.

No puede extrañar que todas estas campañas hayan tenido su principal difusor en la cadena *El Mercurio* y el diario *La Prensa*, vocero de Eduardo Frei. Estos representan el rol más hipócrita y «sutil» de la conjura golpista, *Tribuna*, órgano del PN, es mucho más burdo: llama abiertamente al derrocamiento del Gobierno por las Fuerzas Armadas.

Los últimos acontecimientos demuestran que esas posiciones se expresan cada vez más abiertamente en algunos sectores de oficiales de los institutos castrenses. *La Prensa*, por ejemplo, publica hoy en su primera página un supuesto llamado de la Oficina de Relaciones Públicas de la Primera Zona Naval, cuyo comandante en jefe es el almirante Toribio Merino, en el que se dice:

«Chileno, la madre es sagrada, la Patria es sagrada, ambas están en grave peligro... La mejor garantía de Chile son las Fuerzas Armadas y de Orden Público... Te pondrán a cubierto de los cobardes atentados de que eres víctima por agitadores profesionales».

Roberto Viaux, cabeza visible de la conspiración que terminó con el asesinato del ex comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, señala en una declaración entregada antes de partir a cumplir los cinco años de extrañamiento con que lo premiaba la Corte Suprema: «No se trata de salvar la democracia; ¡Se trata de salvar a Chile!». Con ello está remarcando que no importa pasar por encima de las instituciones que dicen defender para recuperar privilegios. Es lo mismo que dice *La Segunda* cuando afirma ayer que el Gobierno «no podrá sentarse jamás en las bayonetas levantadas para defender el honor patrio».

En este clima, abonado con otras movidas de igual tipo, como la realizada por el adiposo

diputado DC Claudio Orrego, portavoz de Frei, y la Embajada yanqui, quien solicitó oficiar al ministro del Interior para que explique la campaña de órganos de izquierda «contra las FF. AA.»; o la afirmación del diputado del PN, Hermógenes Pérez, que tiene la audacia de acusar al Ejecutivo de «desfinanciar el reajuste de las FF.AA.».

Todos estos indicios son inequívocos de que la derecha está lanzada a presionar a sectores de los uniformados a abandonar sus deberes constitucionales y arrastrar al país a la guerra civil. Para ello, lo primero es conseguir el retiro de los uniformados del Gabinete, cosa que, según los rumores hechos circular hoy por la reacción, ya se habría materializado.

Todo esto señala al pueblo que hay que mantener la máxima alerta, que hay que intensificar la movilización de las masas y exigir al Gobierno, cuya defensa debe ser la tarea principal del momento, que utilice realmente todas las atribuciones legales de que dispone para desenmascarar y sancionar a los golpistas, estén donde estén.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Presidente Allende rechazó los términos de la declaración del Comité Ejecutivo de la Unidad Popular, que solidarizó con los marinos acusados de subversión y con los dirigentes políticos acusados de estar involucrados. El Comité Político de la Unidad Popular, a petición de Allende, señaló que dicha declaración no implica un apoyo a actos subversivos que se investigan.

PRESIDENTE ALLENDE

«ES DECISION DEL GOBIERNO IMPEDIR EL ENFRENTAMIENTO»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Jefe de Estado anunció que se investigan las acusaciones de flagelación en la Armada. El Comité Político de la UP precisó declaración de uno de sus organismos.

El Presidente Salvador Allende rechazó los términos de una declaración emitida ayer por

el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular respecto al proceso y tratamiento a que han sido sometidos más de un centenar de marineros y suboficiales acusados de un supuesto «motín» en la Armada.

Señaló el Primer Mandatario que acciones o declaraciones que contribuyan a dificultar la decisión del Gobierno de impedir un enfrentamiento entre chilenos, son altamente perjudiciales y puntualiza que el Gobierno no puede emitir juicios sobre hechos que se investigan.

El Comité Ejecutivo de la UP había expresado «su solidaridad con los marineros y suboficiales procesados, cuya única actitud fue defender la Constitución y la ley y rechazar a quienes pretendieron comprometer a la Armada con el golpe».

Igualmente, ese organismo denunció «las torturas sin precedentes a que han sido sometidos los detenidos» y solidarizó con los dirigentes máximos del PS, Carlos Altamirano, y Mapu, Oscar Garretón, así como el secretario general del MIR, Miguel Enríquez, a quienes se pretende implicar en la supuesta subversión.

El Presidente Allende afirma que respecto a las denuncias sobre flagelaciones a miembros de la Marina están siendo investigadas por los tribunales respectivos y que si ellas son efectivas los culpables de las torturas, serán sancionados, pero en caso contrario serán sancionados los responsables de esas imputaciones.

Por otra parte, el organismo máximo de la Unidad Popular, su Comité Político señaló que el comunicado emitido por el Comité Ejecutivo «no tiene los alcances que le han dado algunos sectores en el sentido que implicaría un apoyo a los actos subversivos en la Armada».

El texto de la declaración del Presidente Allende es el siguiente:

«El Presidente de la República pidió al Comité Político del Partido Federado de la Unidad Popular un pronunciamiento sobre un comunicado de un órgano de esta colectividad, que el rechazaba, referente a los procesos que se instruyen por los tribunales de la Armada.

Sobre el particular, el Partido Federado de la Unidad Popular entregó un documento que, en su parte pertinente expresa:

«El Comité Político de la Unidad Popular, autoridad máxima de los partidos de izquierda, declara que el comunicado del Comité Ejecutivo del Partido Federado de la UP sobre el proceso que sigue la Fiscalía de la Segunda

Zona Naval no tiene los alcances que le han dado algunos sectores en el sentido que implicarían su apoyo a los actos subversivos en la Armada».

A este respecto el Presidente declara:

Es decisión del Gobierno impedir el enfrentamiento entre chilenos y por esa superior razón señala que las acciones o declaraciones que contribuyen a dificultar un proceso crítico como el que vive la nación, son altamente perjudiciales.

El Gobierno ha insistido en que no puede deformarse la realidad chilena con un falso antagonismo entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, instituciones éstas que deben mantener su integridad y profesionalismo para cumplir con las elevadas responsabilidades que imponen la defensa y seguridad nacionales.

El Gobierno, de acuerdo con su conducta invariable de respeto al Estado de Derecho, no puede ni debe emitir juicio alguno sobre los hechos que se investigan y que se encuentran en estado de tramitación.

En relación con las denuncias públicas sobre flagelaciones a miembros de la Marina, sometidos a proceso, he sido informado que algunos de estos han ejercitado las acciones legales ante los Tribunales respectivos.

Por otra parte, ha dispuesto que se tomen todas las medidas que sean necesarias para esclarecer los hechos referidos y se adoptan las concordantes con los resultados de la investigación.

Si hay culpables de torturas serán castigados los que se hayan hecho responsables de imputaciones sin fundamento.

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República.

Por su parte el Comité Político de la UP expresó:

«El Comité Político de la Unidad Popular, autoridad máxima de los partidos de izquierda, declara que el comunicado del Comité Ejecutivo del Partido Federado de la UP sobre el proceso que sigue la Fiscalía de la Segunda Zona Naval no tiene los alcances que le han dado algunos sectores en el sentido que implicarían un apoyo a los actos subversivos en la Armada.

La UP está convencida que el proceso establecerá que los inculpados no han cometido acto alguno de subversión.

Por la misma razón el Comité Político de la UP reafirma su solidaridad con el Secretario General del PS, senador Carlos Altamirano, y con el secretario general del Mapu, diputado Oscar Garretón. Está fuera de toda lógica que pudieran participar en actividades subversivas personas de partidos integrantes del Gobierno y de una coalición que ha expresado reiteradamente su posición de respeto irrestricto al carácter profesional y constitucionalista de los Institutos Armados».

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Una manifestación de mujeres congregadas en la Plaza de la Constitución dio su apoyo al Gobierno de la Unidad Popular y rechazó la campaña opositora que busca la renuncia de Allende.

**COMBATIVA MANIFESTACION
FEMENINA DE APOYO AL
GOBIERNO POPULAR**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En combativa manifestación de apoyo al Gobierno las mujeres del pueblo contestaron, con un rotundo NO, a la campaña de la derecha para que el Presidente Allende renuncie a su mandato, conquistado en las elecciones de 1970. Dirigentes de centros de madres y mujeres trabajadoras de las industrias del área social y privada, pobladoras, funcionarias públicas y profesionales se reunieron en la Plaza de la Constitución en un grandioso mitin para respaldar al Presidente de la República.

—«Les mandamos un recado a las mujeres que están en Alameda. A ellas y a sus maridos. Que si no les gustan nuestros procesos, que se vayan, porque nosotras iniciamos esa pelea y la vamos a dar hasta el final, hasta conquistar el socialismo para Chile», dijo Ofelia Bustamante, dirigente sindical de Dinac y una de las oradoras de la manifestación. «Dicen que vivimos en marchas —continuó. Nosotras les contestamos que marchamos sí, y marcharemos siempre que sea necesario para defender al Go-

bierno. Y cuando sea necesario hacer algo más que marchar, también lo haremos».

Las parlamentarias de la Unidad Popular también comparecieron a la Plaza de la Constitución. Estaban Eliana Aranibar, Mireya Baltra, la senadora María Elena Carrera y Julieta Campusano, la dirigente socialista Marta Melo, la dirigente de la Izquierda Cristiana Silvia Alvarez y otras representantes de los partidos de la Unidad Popular. Pero se destacaban las mujeres del pueblo, las pobladoras con sus hijos, las jóvenes estudiantes.

Mireya Baltra, diputada por el Partido Comunista y antigua dirigente del gremio de los suplementeros, se dirigió a las mujeres reunidas frente al escenario erigido para la conmemoración del tercer aniversario de la Unidad Popular. ¿Por qué no renuncian los antipatriotas?» Preguntó.

«Nosotros ya echamos a los monopolios extranjeros, ya echamos a los imperialistas, ya echamos a los latifundistas de las tierras para entregárselas a los campesinos, ya expulsamos de las grandes fábricas a los patrones, ya vimos cómo se arrancaron los cobardes, como Pablo H. y hace dos días se fue Viaux. Que se vayan todos. Para que podamos construir en paz, para que podamos aumentar la producción, echar las bases de una sociedad más justa y más humana», dijo la diputada.

Silvia Araya, parlamentaria de la UP, señaló el carácter de clase de las dos manifestaciones realizadas ayer.

Las mujeres que se concentraron en la Plaza de la Constitución eran las mujeres del pueblo, las mujeres de trabajo, en cambio las que se reunieron en Providencia eran las mujeres de barrio alto: «Aquí están las verdaderas mujeres de lucha, las otras, las que no tiene que hacer, tiene sus calzones colgados en el Congreso Nacional».

ISABEL PARRA

Isabel Parra también compareció al mitin para llevar su respaldo al Presidente de la República, como artista y como mujer. Y como lo que sabe hacer es cantar, interpretó dos canciones comprometidas con el pueblo y el proceso revolucionario chileno. María Maluenda, del Frente Patriótico de Mujeres, deploró de que algunas mujeres todavía se dejen utilizar por el fascismo y repitió para que lo escuche todo

el país la voz de las mujeres patriotas: «¿Renunciar? ¡Nica!

MARIA ELENA CARRERA

La senadora María Elena Carrera llevó la voz de las mujeres socialistas que también salieron a apoyar al Gobierno y a manifestar, bien fuerte, su decisión de luchar en el terreno que sea necesario, para seguir adelante en el proceso revolucionario, por el futuro de sus hijos. La senadora llamó a las mujeres a reforzar su organización, su movilización, a trabajar en cada centro de madres, en cada junta de vecinos, en cada Junta de Abastecimientos y Precios por integrar a las demás compañeras al proceso de cambios, haciéndoles ver quiénes son los verdaderos culpables de los problemas que vive el país: los especuladores, los capitalistas, los acaparadores, los que se acostumbraron a vivir a cuesta del pueblo y no aceptan perder sus privilegios.

«Ningún Gobierno ha hecho tanto por la mujer como este Gobierno, que busca su verdadera liberación», dijo la senadora socialista, la que llamó a todas las mujeres a unirse en defensa del Gobierno del pueblo.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Una concentración de mujeres de oposición se efectuó en la Alameda Bernardo O'Higgins. Hicieron uso de la palabra representantes de los transportistas, de la CUT y otras organizaciones. Al término de la manifestación se produjeron violentos incidentes.

**MILLARES DE MUJERES DEMOCRATICAS
SE REUNIERON EN LA ALAMEDA**

**REPUDIO FEMENINO AL
GOBIERNO**

- MARXISTAS ATACARON A LAS MANIFESTANTES.
- 50 HERIDOS EN INCIDENTES.

EL MERCURIO

Una impresionante concentración, que se extendió desde las puertas del hospital San Bor-

ja hasta Santa Rosa, realizaron anoche en la Avda. Bernardo O'Higgins las mujeres gremialistas y el Poder Femenino.

El gentío, que se apretujó a lo largo de varias cuadras, alcanzó tal dimensión que parece haber igualado en ese sentido a la «Marcha de las Cacerolas Vacías», que tuvo lugar en noviembre de 1971.

Enarbolando el emblema patrio y enseñas de partidos de oposición, gruesas columnas femeninas avanzaron al atardecer del día hasta el edificio de la Universidad Católica, donde estaba el estrado desde el cual hablaron las dirigentas gremialistas y del Poder Femenino.

La masa humana era tan espesa en ese sector que algunas personas estuvieron a punto de caer al fondo de las excavaciones que hay frente al edificio «Gabriela Mistral» para determinadas instalaciones del ferrocarril Metropolitano.

Poco después de la hora fijada para la iniciación del acto —18.00— nuevas columnas convergían desde todos los puntos de la ciudad. Estas debieron detener la marcha en los alrededores de Santa Rosa y en las calles aledañas a Alameda y que están cerca del edificio UNCTAD.

IMPRESIONANTE

La visión que se podía recoger desde la terraza del Cerro Santa Lucía era realmente impresionante.

Columnas compactas de mujeres que parecían interminables, portando emblemas de la patria que eran mecidos por el viento caminaban como una sola pieza.

El griterío era ensordecedor. «Allende, es-cucha; mujeres somos muchas»; «Que se vaya», y «La única solución, que tome el avión», eran los estribillos favoritos de las manifestantes.

Cuando la multitud engrosó demasiado, mucha gente trepó por los diversos senderos del Cerro Santa Lucía hasta colmar totalmente la terraza, los jardines de la parte alta y sus estribaciones.

Por otra parte, alcanzaron ribetes de emotividad las veces que el gentío agitó sus pañuelos blancos. Y en los momentos en que la oradora inicial, señora Eduviges Cuéllar Zamora, representante de las esposas de los transportistas, mencionaba al Mandatario surgía un potente vocerío de desaprobación.

TRANSPORTISTAS

La señora Cuéllar manifestó, luego de reseñar a la serie de engaños a que han sido sometidos sus esposos por parte del Gobierno:

«Señor Presidente, Chile sabe que con amenazas y engaños no se soluciona ninguno de los graves problemas que afectan a sus habitantes. Es obligación suya retomar el camino de la verdad.

«Hay una forma de sentirse verdaderamente PATRIOTA y asumir la responsabilidad que le corresponde a un mandatario. Si no se siente capaz, si los problemas van más allá de su autoridad, hay otro camino; más duro pero más digno. No hablemos de O'Higgins y Balmaceda, si no estamos en condiciones morales de saber imitar sus gestos y sacrificios por Chile. Esperamos una decisión de chileno de su parte».

Finalizadas las palabras de la señora Cuéllar, el gentío comenzó a gritar: «Allende, proceda, imite a Balmaceda» y «Allende, anuncia a Chile tu Renuncia».

Y también se rindió homenaje al transportista muerto en los incidentes de Leyda, durante lo cual se guardó un minuto de silencio.

Además, las oradoras pusieron de relieve la patriótica acción de las Fuerzas Armadas en el desarme de los elementos de extrema izquierda que se adiestran «para asesinar a compatriotas».

Posteriormente habló la dirigente femenina de la CUT provincial, Sylvia Henríquez, quien señaló en parte de su intervención: «O rectifica la línea del Gobierno dentro del respeto a la Constitución y a las leyes o cumple, por una sola vez, su palabra y hace abandono de su cargo».

INCIDENTES

Cuando la concentración estaba llegando a su término, elementos provocadores de la brigada «Ramona Parra» atacaron con piedras y palos a las manifestantes, resultando algunas personas heridas.

Efectivos de los Servicios Especiales el Cuerpo de Carabineros salieron al paso de comunistas y elementos de la extrema izquierda, repeliéndolos con bombas lacrimógenas.

No obstante, muchos se deslizaron hacia la concentración femenina y además de agredir a mujeres, causaron destrozos e incendiaron un automóvil Fiat 600 en calle París.

También posteriormente se produjeron in-

cidentos en el barrio alto, particularmente en la Avenida Providencia.

Según se informó anoche, por la violencia que desataron los marxistas debieron ser atendidas más de 50 personas heridas, en la Posta Central y en el Hospital Clínico de la Universidad Católica.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Ejecutivos de la Empresa de Comercio Agrícola (estatal) señala que el abastecimiento de trigo se encuentra gravemente amenazado, debido a que existe una crisis mundial en la producción, y Estados Unidos, nuestro principal proveedor, está estudiando una suspensión de sus exportaciones del producto.

CORTE DE EXPORTACIONES DE TRIGO DESDE EE. UU. AMENAZA A CHILE

EL SIGLO

Una grave amenaza para el normal abastecimiento de pan de la población del país constituye la grave crisis en el mercado mundial de producción de trigo, ante lo cual Estados Unidos, uno de los principales productores y exportadores del producto, está estudiando una eventual suspensión casi total de sus exportaciones. El abastecimiento del país hasta fin de año depende exclusivamente de las importaciones de trigo norteamericano, cuya negociación se encuentra absolutamente terminada.

Así la dieron a conocer en conferencia de prensa los ejecutivos de la Empresa de Comercio Agrícola, Leonardo Fonseca y Pedro Bosch, quienes viene recién llegando de una gira por los países del norte realizando la compra de trigo para el país.

Actualmente, debido a la crisis en la producción de trigo que afecta a la Unión Soviética, Argentina, Canadá, y otros países, por factores climáticos, se ha desatado un verdadero pánico mundial por asegurar el abastecimiento de trigo para los últimos meses de este año y el próximo. Chile cuenta con reservas de producción nacional y miles de toneladas adicionales compradas

en Bulgaria, Argentina y Australia. Sin embargo, si el Ministerio de Economía de EE. UU., que recibe la presión de los consumidores, hace valer su posición de aplicar la suspensión total de las exportaciones de trigo para paliar la grave inflación galopante desatada en el país del Norte, Chile se verá con graves dificultades para cubrir las necesidades alimentarias de nuestra población. Frente a esto, países tales como Brasil, Perú y Chile han hecho ver la preocupación existente en los gobiernos latinoamericanos ante la amenaza que se cierne.

Los ejecutivos de ECA informaron que era un hecho destacado que el Gobierno australiano, pese al pánico desatado, haya realizado su primer compromiso de venta con nuestro país comprometiendo 250 mil toneladas con vistas a 500 mil. Esta negociación se encuentra ya completamente cerrada y asegura nuestro abastecimiento para más de la mitad del próximo año.

AUN SIGUEN MOLINOS PARADOS

Se informó además que los atentados que a diario se realizan contra la vía férrea que une Santiago con San Antonio están provocando un grave daño en el abastecimiento de pan para la capital. Dos locomotoras que conducían un convoy de trigo para Santiago descarrilaron en la noche del lunes debido a un atentado dinamitero. Recién hoy podrá reanudarse el tráfico por esa vital vía. Los molinos más importantes de la capital, «La Estampa» y «San Cristóbal», reanudaron ayer sus funciones quedando aún molinos chicos paralizados. Fonseca recalcó que el abastecimiento de pan para Santiago depende exclusivamente de que la vía Santiago-San Antonio quede expedita, vale decir sin atentados terroristas.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Una estadística difundida por el Fondo Monetario Internacional señala que la inflación en Chile en el pasado mes de mayo alcanzó a un 238 por ciento, muy por encima del resto de los países de América Latina. El título del diario alude a que la sexta medida del programa de la Unidad Popular señalaba que se eliminaría la inflación, por ser un robo para los asalariados.

MEDIDA SEXTA:

«ES UN ROBO DIARIO AL ASALARIADO»

ALLENDE BATE RECORD MUNDIAL DE INFLACION

EL MERCURIO

WASHINGTON, 5 (UPI).- América Latina continúa bajo el flagelo de una inflación galopante y los índices de Chile acusan un aumento sin precedentes en la escala mundial.

Estadísticas de los precios a los consumidores publicadas hoy por el Fondo Monetario Internacional (FMI) arrojan que en el pasado mes de mayo la inflación alcanzó en Chile un 238 por ciento, bien por encima del resto de países de América Latina y de todo el mundo.

Chile finalizó el año pasado con un 163 por ciento, pero mes tras mes ha escalado niveles de incremento de un 12 por ciento con respecto a marzo.

La espiral inflacionista continuó su ascenso vertiginoso en ese país y en mayo acusó el mencionado 238 por ciento.

El drama de la inflación en Chile y en América Latina se hace patente comparado con el resto del mundo. Los países con mayores porcentajes fuera de América Latina son Israel con un 18,6 por ciento en mayo pasado y Japón con un 12,2 por ciento en julio último.

Los porcentajes que muestran las estadísticas en Israel y Japón parecen ridículos si se los compara con los de Chile, Uruguay, con un 105,5 por ciento en marzo último, y Argentina con un 79,1 por ciento en mayo.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Un barco procedente de la República Democrática Alemana arriba a Coquimbo, portando una donación de ese país al pueblo de Chile consistente en 3.600 toneladas de harina, 400 toneladas de pescado en conservas y 100 toneladas de medicamentos.

OTRO BARCO DE LA RDA LLEGO A COQUIMBO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

SANTIAGO, 7 (OIR).- A las 6.00 horas de hoy arribó a Coquimbo el barco de la RDA que trajo solidaria ayuda al pueblo de nuestro país.

Los trabajadores de Coquimbo como asimismo sus autoridades, organizaron una multitudinaria recepción al Buque Escuela de la Marina Mercante de la RDA «Fichte», que en sus bodegas trae como donación 3.600 toneladas de harina, 400 toneladas de pescado en conserva, y 100 toneladas de medicamentos.

El acto, que se realizó a las 10.30 horas en el muelle de Coquimbo, contó con la asistencia del Intendente de esa provincia; Rosendo Rojas, autoridades civiles y militares, dirigentes de organizaciones comunales, de estudiantes y trabajadores.

Posteriormente, una delegación de la tripulación del barco alemán colocó una ofrenda floral ante el busto de Arturo Prat en la Plaza de Coquimbo, mientras que los trabajadores y estudiantes ayudaban a las faenas de descarga de las mercaderías donadas por el pueblo de la RDA, las que fueron retiradas por convoyes de ferrocarriles y camiones de Enami, CAP y Obras Públicas.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La revista Chile Hoy señala en su último número que un comando de Patria y Libertad y oficiales de reserva de la Armada, con asesoría de uniformados en servicio activo, ha efectuado atentados contra las torres de alta tensión. Señala que hay dos grupos conspirativos paralelos entre civiles y militares, uno el que llama «modelo fascista», del Partido Nacional y Patria y Libertad y otro el «modelo freísta» que llevan a cabo Eduardo Frei y sectores de la Democracia Cristiana.

REVELA UN SEMANARIO

LOS CONTACTOS DE LA DERECHA CON EJERCITO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El BOFE (Base Operacional de Fuerzas Especiales).- Un comando integrado por militantes de Patria y Libertad «y algunos oficiales de reserva de la Armada, con asesoría de algunos uniformados en servicio activo» fue el que realizó los atentados contra las torres de alta tensión que provocaron el apagón del 13 de agosto, según revela la revista *Chile Hoy* en su último número aparecido esta mañana.

El documentado semanario, que en sus más recientes ediciones ha estado informando sobre las actividades de sectores golpistas dentro de las Fuerzas Armadas, da a conocer ahora un reportaje relacionado con los contactos que la derecha mantiene dentro del Ejército.

Con el título «dos vías, un solo golpe», señala que actuaban dos unidades conspirativas que se desarrollan paralela y complementariamente, especialmente entre los mandos medios, Uno llamado «modelo freísta» y el otro «modelo fascista».

Respecto al primero, el semanario señala que Frei, con ese estilo hipócrita y cobarde que lo caracteriza «se escudó detrás de la presidencia del Senado y desde allí manejó y maneja el plan, utilizando a un grupo de incondicionales» especialistas en el frente armado.

Entre ellos nombra a Sergio Ossa Pretot y Juan de Dios Carmona (sus ex ministros de Defensa) y Aquiles Savagnac, quien fuera subsecretario de Aviación. Según la revista, esta «comisión» está asesorada por un grupo de 15 oficiales retirados que trabajan en la sede del PDC, quienes a su vez mantienen los contactos con

la oficialidad activa, entre ellos el teniente coronel Manuel Contreras, director de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes.

Esta especie de comando superior —afirma *Chile Hoy*— «resolvió el emplazamiento al Gobierno por tres vías: 1) huelgas parciales o generales; 2) ofensiva institucional, planteando la dualidad Congreso-Ejecutivo, y 3) pronunciamiento de las Fuerzas Armadas.

Agrega que tras este plan se mueven algunos grandes empresarios que cotidianamente acuden a desayunar con Frei. Es el caso de los dirigentes del Colegio de Abogados Alejandro Silva Bascañán, Valentín Robles, Julio Bazán, de la Cuproch: Orlando Sáenz de la Sofofa, y el director de *El Mercurio*, René Silva Espejo.

Agrega que los contactos de Frei con uniformados se realizan a través de terceras personas, como el rector de la Universidad Austral, William Thayer, que le sirve de intermediario con el comandante de la Cuarta División, general Héctor Bravo; o Sergio Ossa que lo representa ante el general Oscar Bonilla, director de Logística del Ejército.

Sin embargo, el aspecto más impactante de las denuncias de la revista es el relacionado con las actividades golpistas del PN en el seno de las FF. AA. y especialmente la creación del BOFE. Al respecto señala que la postura del PN coincide con la de Patria y Libertad y la resume en tres puntos: 1) ofensiva gremial y terrorismo para provocar el caos; 2) ofensiva institucional, y 3) autonomía de las zonas donde la correlación de fuerzas sea más favorable al golpismo.

Agrega que este plan fue elaborado por el Estado Mayor del golpismo cívico-militar, en una reunión realizada en Antofagasta el 16 de junio, en la que estuvieron presentes Carlos Raymond, secretario general del PN; Valentín Robles, Gabriel González Videla, Pablo Rodríguez, Alfredo Canales y Arturo Marshall.

Añade que la tercera etapa del proyecto, la de la división del territorio nacional, fue examinada en la casa de Hugo Silva Espejo, hermano del director de *El Mercurio*, residencia a la que suele llegar el senador Francisco Bulnes, para sostener reuniones con uniformados.

Agrega que en el plan de una «zona autónoma» el BOFE tiene un papel importante. Sus miembros —agrega— mantienen contactos «prácticamente en todas las unidades», algunos de cuyos nombres da a conocer. Entre sus pro-

pósitos está la voladura de los puentes carreteros y ferroviarios para aislar la zona sur del resto del país.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Haciendo uso de las atribuciones señaladas en la Ley de Abusos de Publicidad, el fiscal de la Armada, Víctor Villegas, dicta una prohibición de informar en el proceso que sigue por sedición y presuntas flagelaciones y ordena su publicación en diferentes medios de prensa.

COMUNICADO DE LA ARMADA

TRIBUNA

En la tarde de ayer fue dado a publicidad el siguiente comunicado entregado por la Armada:

«Con fecha de hoy el Tribunal en causa Rol N° 3926 que se sigue por sedición y presuntas flagelaciones ha dictado la siguiente Resolución:

«En Valparaíso, a 7 de septiembre de 1973.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 16.643 prohíbese la divulgación por cualquier medio de difusión de informaciones relacionadas con el presente proceso por presuntas flagelaciones, bajo apercibimiento de las sanciones contenidas en la disposición pre citada.

Publíquese la presente resolución en el diario *El Mercurio*, de Valparaíso; *El Mercurio*, de Santiago; *La Nación*, de Santiago; y *El Siglo*, de Santiago.

Víctor Villegas Herrera, fiscal ad hoc;
Pedro Benavides Manzoni, secretario».

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Actos de solidaridad con el pueblo chileno y de condena al imperialismo yanqui se realizó en Vietnam y se anuncia otro acto similar para el domingo en México.

VIETNAM: APOYO AL PUEBLO CHILENO Y CONDENA A SUBVERSION REACCIONARIA

El SIGLO

HANOI, sept. 6 (PL).- Bajo la consigna de «abajo la intervención del imperialismo yanqui en los problemas internos del pueblo de Chile», se celebró en esta capital un masivo mitin de solidaridad con el pueblo y el Gobierno de ese país sudamericano.

El acto fue organizado por el Frente de la Patria. Se celebró en el teatro del Club del Trabajo de esta ciudad.

Hoanc Quoc Vietn, miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Vietnam y presidente de la Federación de Sindicatos pronunció breves palabras y condenó enérgicamente las actividades que los reaccionarios, títeres de Estados Unidos, vienen practicando contra la política independiente del Gobierno que dirige Salvador Allende.

El miembro del Comité Central del Frente de la Patria, Le Van Qly, quien tuvo a su cargo el discurso central, hizo una breve reseña de los pasos dados por el Gobierno de Allende y las actividades subversivas de las fuerzas reaccionarias en Chile.

Añadió que «detrás de estos actos de sabotaje se ve cada vez más la mano del imperialismo yanqui y de la CIA, los mismos que desataron una cruenta guerra de veinte años contra nuestra patria.»

SOLIDARIDAD MEXICANA

CIUDAD DE MÉXICO, 5 (Ansa Informex).- Un acto de solidaridad con el Gobierno de Salvador Allende y con la Unidad Popular y en contra de quienes pretenden coartar el proceso socialista iniciado en Chile, el movimiento mexicano por la paz, el antiimperialismo y la solidaridad entre los pueblos, llevará a cabo el próximo domingo una concentración popular.

Lo anterior se desprende de un comunicado en el que se hace un llamado a los partidos democráticos y revolucionarios, a todas las fuerzas patrióticas y progresistas, a las organizaciones sindicales, al movimiento campesino, a los estudiantes e intelectuales y al pueblo mexicano en general para que manifiesten su apoyo al proceso revolucionario chileno.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Una reunión con senadores del Partido Nacional y el presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, sostuvieron las esposas de los transportistas que se encuentran en paro, para pedirle a este último que se adhiera a la posibilidad de declarar la inhabilidad del Presidente Allende. Aylwin declaró que no era un momento propicio para ello.

SEÑALO SENADOR DEL PN,
FRANCISCO BULNES

«LA GUERRA CIVIL SE PRODUCIRA CUANDO SE DIVIDAN LAS FF. AA».

ANUNCIO QUE DECLARARA
INHABILIDAD DE ALLENDE

El SIGLO

Entre los máximos jefes del PN, y las mujeres de los transportistas de Vilarín, que se encuentran alojadas en el Congreso, arrinconaron ayer al senador y presidente de la DC, Patricio Aylwin, para que éste aceptara la posibilidad de pedir la «inhabilidad» del Presidente de la República.

En la reunión, realizada en el Senado, en presencia de periodistas, estuvieron Onofre Jarpa, presidente del PN; los senadores Francisco Bulnes, del PN, y Américo Acuña, de la Social Democracia, además de Aylwin.

Las mujeres, que estaban francamente histéricas, les solicitaban a los dirigentes de oposición que acordaran la inhabilidad del Primer Mandatario.

A esto, el senador del PN Francisco Bulnes, manifestó que «la guerra civil es una consigna

y no una realidad. La guerra civil se producirá cuando se dividan las FF. AA. y en estos momentos están más unidas que nunca».

Al señalar que la guerra civil «es una consigna», Bulnes se une a Eduardo Frei, que manifestó hace un tiempo, que la guerra civil era «un fantasmón». Por otra parte, al confesar Bulnes que la guerra civil sólo se produciría si se dividieran las FF. AA., se comprenden los numerosos esfuerzos que la derecha realiza para quebrar internamente a los institutos armados.

Pero aún mas. Agregó Bulnes que «por lo que sabemos, las FF. AA. acatarían un pronunciamiento válidamente emitido por el Congreso», refiriéndose a la declaración de inhabilidad del Presidente Allende, que el PN planea.

«El momento ha llegado. El Presidente está en rebeldía. No podemos acusarlo constitucionalmente, porque no contamos con los dos tercios pero contamos con el artículo 43, número 4, que nos permite declarar la inhabilidad, por impedimentos físicos o morales. Y para eso se necesita simple mayoría».

Sin embargo, el presidente de la DC manifestó que no estaba de acuerdo con tales medidas, y que estimaba correcto acusar constitucionalmente a algunos ministros. Señaló que «todavía no es el momento de pedir la inhabilidad del Presidente de la República», agregando que un paso así necesita mayor meditación.

Las palabras de Aylwin atrajeron las iras de las mujeres que gritaban que esto «ya parece chacota» y «hasta cuándo vamos a esperar, que no se dan cuenta de los sufrimientos de la mujeres chilenas». Las mujeres prácticamente se abalanzaron sobre Aylwin, exigiéndole una definición» y finalmente se retiraron indignadas, para dirigirse a conversar con el senador Rafael Moreno, «el único con el que se puede hablar».

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La directiva de la agrupación denominada «Mujeres Gremialistas» entregó a senadores de oposición una carta en la que solicitan al Congreso que declare la inhabilidad del Presidente de la República. El senador Patricio Aylwin, al recibir la carta, señaló que su partido no creía que fuera ese el camino adecuado, pero que por otra parte se había intentado el diálogo y éste había fracasado.

REUNION CON SENADORES DE OPOSICION

MUJERES GREMIALISTAS PIDEN INHABILIDAD DE S. ALLENDE

EL MERCURIO

La directiva de una agrupación femenina de tipo nacional denominada «Mujeres Gremialistas», hizo entrega en la mañana de ayer a los senadores de oposición de una carta por la cual solicitan que el Congreso Nacional declare la «inhabilidad del Presidente de la República»

El grupo se reunió en la sala de lectura del Senado con los presidentes del Partido Demócrata Cristiano, señor Patricio Aylwin; del Partido Nacional, senador Sergio Onofre Jarpa, y senador Acuña, en representación de la Social Democracia. También estuvo presente el senador Francisco Bulnes, del Partido Nacional.

El grupo «Mujeres Gremialistas» estaba integrado por unas 30 señoras que representan a más de diez provincias, quienes distribuyeron copia de la carta entregada a los senadores.

En la reunión usaron de la palabra el senador Acuña y sus colegas Jarpa, Aylwin, y Bulnes.

El senador Aylwin, al responder a los planteamientos contenidos en la carta, señaló: «En este momento, no creemos que la solución más conveniente y más eficaz para los intereses de Chile sea la medida que Uds. proponen».

Señaló luego que el PDC «respalda los planteamientos y diagnóstico que Uds. hacen, pero nuestro partido se reserva su libertad para decidir sobre cuáles son las medidas más eficaces para solucionar los actuales problemas».

Luego añadió: «El país tiene que recuperar el poder para que el pueblo decida sobre lo que debe venir. Sea por renuncia o por inhabilidad, esto requiere de una maduración previa». Seguidamente indicó que el PDC, «se ju-

gará entero para poner término a esta situación y restablecer la democracia en Chile, recurriendo a los métodos que estime más convenientes, sin aceptar imposiciones de nadie».

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, destacó que «la progresiva acentuación de la oposición de la Democracia Cristiana se ha debido al quebrantamiento de las normas constitucionales y a la violación de las garantías constitucionales por parte del Gobierno».

Agregó el parlamentario que habían mantenido un diálogo con el Gobierno para «evitar el enfrentamiento entre los chilenos y solicitar rectificaciones profundas en su política».

«Para nosotros —dijo el senador— era indispensable que se produjeran rectificaciones inmediatas, como ser el término de los grupos armados, la aplicación de la Ley sobre Control de Armas, la promulgación de la reforma constitucional de las áreas de la economía y la formación de un Gabinete que diera garantías reales para restablecer la confianza entre los chilenos. En este Gabinete deberían estar las Fuerzas Armadas en los mandos superiores y medios».

Luego dijo el presidente del PDC «El diálogo está terminado y en este momento no hay conversaciones de ninguna especie. No habrá diálogo mientras el Gobierno, no cumpla con la condición previa de hacer rectificaciones indispensables. Nos se saca nada —indicó— conversar con un interlocutor que miente».

El senador Aylwin expresó, por otra parte, que «la política del Gobierno ha estado destinada permanentemente a meter una cuña en la Democracia Cristiana para provocar su división, convencido que en esta división sus posibilidades de éxito, en cuanto a tomar todo el poder, se harían más viables».

«El Gobierno —agregó— también ha estado en una política destinada a dividir a las Fuerzas Armadas. El peligro de división —dijo— en las Fuerzas Armadas y en la Democracia Cristiana está en que en las Fuerzas Armadas y en el PDC haya buenos o malos, sino radica en la diferencia de apreciación de la realidad que se vive».

El presidente del PDC puntualizó que «si no hay una presión en la base social, cualquier acuerdo del Congreso puede ser ineficaz, ya que el Gobierno se salta la Constitución».

Aylwin dijo que «en la estrategia marxista podría estar la provocación de la caída violen-

ta del Presidente de la República, hacerlo víctima y luego que volver al Gobierno como el señor Perón, en Argentina».

Por su parte el senador nacional Francisco Bulnes, señaló que su partido considera que «este es el momento para que el Congreso Nacional declare la inhabilidad el Presidente de la República». Posteriormente destacó que «esperamos que la Democracia Cristiana piense que sin una medida de este tipo Chile caerá indefectiblemente en una tiranía marxista».

En su carta las mujeres gremialistas señalan:

«Señores senadores de oposición:

«Las mujeres gremialistas aquí reunidas, representantes de más de diez provincias del país, hemos venido a plantear nuestro pensamiento unánime ante ustedes, convencidas de que, para superar la crisis social, económica y política que vive el país sin duda la más grave de su historia, no hay otra solución que la dejación por el señor Presidente de la República de su cargo».

«Tenemos la certeza de que aunque el señor Allende lo quisiera, no podrán ya enmendar rumbos, porque el actual estado de cosas le impide retroceder y su receta para el éxito es profundizar las medidas que han deshecho la República .

«Nosotras, mujeres de trabajo, no podemos soportar más esta situación, en la que, desde que iniciamos el día con la cola del pan, estamos en un continuo estado de tensión.

«Nuestra vida diaria es una constante lucha por hacer alcanzar nuestro presupuesto, fuera del esfuerzo que significa conseguir el abastecimiento para nuestros hogares.

«No hay seguridad para que los niños acudan a sus escuelas ya que es de conocimiento público que las calles, inesperadamente se convierten en verdaderos campos de batalla.

«Cuando llegan nuestros maridos al hogar, vemos con desesperación el sectarismo de que son víctimas y, como consecuencia, la inseguridad en su trabajo.

«Después de tener una Asamblea General en la que había representantes de más de diez provincias de la Zona Centro-Sur llegamos a la conclusión que la única solución para que el país pueda volver a la normalidad, es que el Congreso Nacional declare la inhabilidad del Presidente, convencidas como estamos que —aparte de la renuncia voluntaria de su car-

go— no hay manera pacífica de obtener que deje el mando.

«Estamos conscientes de que el señor Presidente de la República y su Unidad Popular, al intentar la búsqueda del llamado consenso mínimo con la Democracia Cristiana, no hace otra cosa que tratar de retrasar la caída de su Gobierno y acrecentar la ruina de la Patria.

«En consecuencia, declaramos, que si en el plazo de una semana el Congreso Nacional no ha usado la última arma legal que le queda al país, nos veremos en la necesidad de golpear las puertas de los cuarteles de las Fuerzas Armadas, para rogarles que salven a la Patria, restituyendo el orden y la tranquilidad perdidas y brindando paz para las personas y seguridad para sus bienes, como lo quiere nuestra Constitución.

«Creemos que ello es preferible a la dictadura marxista a que nos conducirá inevitablemente y a muy corto plazo el Gobierno actual y que es para nosotros la negación de los derechos inherentes a todo ser humano.

«Es por eso que nos hemos unido para acudir a ustedes, quienes como representantes nuestros, deberán auxiliarnos ahora, dando el paso que a nuestro juicio ya debería haber dado el Poder Legislativo, como uno de los Poderes del Estado obligado a velar porque impere, como bien lo dice su nombre, la legalidad en nuestra Patria».

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Se anuncia que hasta el fin de semana estará suspendido el tráfico de trenes hacia el sur del país, a raíz del atentado dinamitero en contra del puente ferroviario sobre el río Claro, en Talca.

SUSPENDIDOS TAMBIEN DE
CHILLAN AL SUR

NO CORREN TRENES DE TALCA AL NORTE

EL MERCURIO

TALCA.- Serios incidentes se han registrado en la estación de Ferrocarriles de esta ciudad a raíz de la falta de movilización hacia el norte,

después del atentado dinamitero registrado en el puente ferroviario sobre el río Claro, entre las estaciones de Camarico e Itahue.

Elementos desconocidos que son buscados por la policía colocaron una carga explosiva que dañó seriamente los pilares del viaducto.

Ante la gravedad de los hechos, los jefes de la Empresa ordenaron la suspensión del tráfico ferroviario hasta la reparación definitiva del puente.

Todos los trenes que venían del sur del país han quedado detenidos en Talca, a la espera de realizar el trasbordo correspondiente.

Los pasajeros, ante esta incómoda situación que los dejaba a medio camino, exigieron al jefe de transporte, Sixto Gómez, la disponibilidad de medios para salir de esta ciudad y ante la respuesta negativa los pasajeros pusieron en peligro las instalaciones de la estación ferroviaria.

Desde Talca y Linares no salen trenes hacia el norte a ninguna hora. Solamente están funcionando los que vienen desde Puerto Montt, Valdivia, Temuco y Concepción.

Los pasajeros que vienen desde Santiago y Valparaíso también deben realizar el respectivo trasbordo.

SUSPENDIDO SERVICIO AL SUR

CHILLÁN.- Durante toda la presente semana Ferrocarriles dispuso la suspensión total del tráfico ferroviario a la zona sur del país, a raíz del atentado ocurrido en el puente río Claro cerca de Talca.

Ingenieros de Ferrocarriles estiman que las reparaciones del puente dinamitado se dilatarán hasta el sábado próximo. Tampoco será posible realizar trasbordo debido a que la empresa carece de vehículos adecuados, por lo tanto se limitó a suspender todos sus itinerarios diarios.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La Cámara Central de Comercio de Chile, el Sindicato de Comerciantes (Sideco), y la Confederación Nacional del Comercio Detallista informan que han acordado mantener el paro de actividades que están realizando, al no darse solución a las peticiones planteadas al Gobierno.

ACUERDOS DE LA CAMARA CENTRAL,
SIDECO, Y COMERCIO DETALLISTA

**EL COMERCIO MANTENDRA
EL CIERRE**

EL MERCURIO

La Cámara Central de Comercio de Chile, el Sindicato de Comerciantes (Sideco) y el comercio detallista acordaron ayer mantener cerradas las puertas de los establecimientos comerciales del país, hasta nuevo aviso.

Los acuerdos previos fueron adoptados en el curso de una reunión ampliada, en la que participaron ayer los presidentes y delegados de todos los Comités Sectoriales y de rubros del comercio establecido, conjuntamente con el Consejo Ejecutivo de la Cámara y el directorio de Sideco.

Voceros gremiales de las dos primeras organizaciones expresaron que el cierre se mantendrá en forma indeterminada «hasta que el Gobierno modifique substancialmente su actual política económica». Agregaron que el acuerdo de la asamblea de ayer fue adoptado por la unanimidad de los presidentes y delegados de comités sectoriales de la provincia de Santiago y del país, estos últimos representados por la Cámara Central de Comercio de Chile.

Una versión oficial entregada en la tarde por Sideco expresa que «el movimiento gremial continúa por asentimiento unánime de las bases. En consecuencia, el comercio deberá mantener suspendidas sus actividades hasta nuevo aviso de las directivas nacionales de la Cámara Central de Comercio y de Sideco.

Agrega la versión que los comerciantes deberán mantenerse en contacto con sus coordinadores de cuadra y con sus respectivos comités.

CIERRAN VEGAS Y SUPERMERCADOS

La Vega Central, el Mercado Central, la Vega Poniente, los supermercados y los auto-

servicios tampoco abrieron sus puertas ayer, adhiriendo al cierre decretado —y ahora prorrogado— por sus organizaciones gremiales.

Una inserción publicada por Supermercados y Autoservicios de Chile explicó que se resolvió «acatar la decisión gremial de suspender actividades acordadas por la Cámara Central de Comercio de Chile» y agregó que esta determinación es, asimismo, para «protestar ante las autoridades por utilizar canales anormales de distribución, atropellando al comercio establecido y en perjuicio del público consumidor». Se exige, además, la devolución de los siguientes supermercados requisados: «Víctor Fritz», «Las Tres B», y «Las Brisas», de la provincia de Santiago; «Loncoleche» y «Almac», de Santa Julia, en Santiago. Los negocios de comerciantes mayoristas y detallistas en frutas, hortalizas y verduras de la Vega Central se mantuvieron inactivos, plegándose al cierre, y otro tanto ocurrió con la Vega Poniente, el Matadero Lo Valledor, incluso, con los negocios de propiedad de elementos de la Unidad Popular.

COMERCIO DETALLISTA

La Confederación del Comercio Detallista entregó esta declaración:

«A las 24 horas de hoy, 6 de septiembre, la Confederación Nacional del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile da término al paro por 48 horas, del comercio que se acordó en señal de duelo y solidaridad con el gremio del transporte, ante los hechos ocurridos en Leyda donde fue víctima fatal el transportista Mario Montussi.

El comercio, que se ha mantenido en permanente protesta desde hace muchos meses exigiendo del Gobierno una rectificación en su política económica y planteado sus graves problemas propios, cuyas soluciones se tramitan y se postergan, presentó al Gobierno, con fecha 29 de agosto, un petitorio con 27 puntos cuyas soluciones el gremio exige.

Como es de conocimiento público, la respuesta del Gobierno, a través del ministro de Economía, no satisfizo en lo más mínimo a la Confederación, y por acuerdo de su Consejo Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre, se le dirigió una carta a S.E. el Presidente de la República demandando las soluciones requeridas.

Como hasta el momento, esta Confederación no ha recibido respuesta del Gobierno, y, por el contrario, hemos sido informados durante las últimas 48 horas del aumento de la discriminación y persecución en contra de los comerciantes en numerosas ciudades del país, la Confederación ha acordado iniciar a contar de la 0 hora de mañana 7 de septiembre un nuevo movimiento de suspensión de actividades por 48 horas».

CAMARA CENTRAL

«Reunido en el día de hoy el Comité Ejecutivo Nacional Ampliado de la Cámara Central de Comercio de Chile, en el que participa el directorio de Sideco, ha reiterado el acuerdo que adoptó con anterioridad en el sentido de mantener la suspensión de actividades comerciales en todo el país por tiempo indeterminado, fundado en los siguientes motivos:

- 1.- Porque el Gobierno no ha dado señales de rectificar su política atentatoria para los gremios en general.
- 2.- Porque el Gobierno se niega a solucionar los problemas específicos del comercio, que reiteradamente le han representado los dirigentes nacionales.
- 3.- Porque se niega a solucionar los problemas planteados por la Confederación del Transporte Terrestre, cuyo movimiento ha sido brutalmente reprimido con las fatales consecuencias conocidas.
- 4.- Porque respaldamos y solidarizamos ampliamente con las mujeres de Chile que en el día de ayer en impresionante manifestación pública reafirmaron su voluntad de cambios fundamentales urgentes en la conducción del país, motivo por el cual fueron cobarde y violentamente atacadas.

La Cámara Central de Comercio agradece a los consumidores, y especialmente a las dueñas de casa, las innumerables adhesiones que le han hecho llegar por la actitud que ha asumido, lo que la vigoriza para continuar en su inquebrantable lucha por la libertad de comercio que es parte esencial de la libertad y dignidad humanas.

Finalmente, se comunica que el próximo domingo a las 14 horas se dirigirá al comercio de Chile su presidente nacional para dar a co-

nocer el pensamiento y la futura actitud de esta organización nacional.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario Clarín señala que los allanamientos efectuados por las Fuerzas Armadas son provocadores para la clase obrera, y que deben evitar que disminuya el afecto del pueblo por las Fuerzas Armadas, ya que esto también atenta contra la seguridad nacional.

REALIDADES Y FANTASIAS

CLARÍN

La derecha chilena sueña con una ayuda «infinita» del imperialismo norteamericano, pero no se detiene a meditar en la realidad que enfrenta ese país, estremecido por los escándalos políticos y económicos mayores del siglo. El caso Watergate y las acusaciones de fraude contra el vicepresidente Spiro Agnew son sólo una manifestación del hondo drama que corre el corazón mismo del imperio. Ello se refleja también en las fluctuaciones del valor de la divisa nacional, el dólar, lo que a su vez crea una inflación interna fruto de la inestabilidad de los capitalistas y acarrea, igualmente, inflación a otras naciones de la Tierra. Por último, es preciso recordar que EE.UU. viene saliendo de una feroz derrota militar en Indochina y que su opinión pública es visiblemente hostil a otras aventuras externas, incluyendo muy especialmente los vastos territorios de América Latina.

Como resultado de los hechos que someramente hemos indicado, el nuevo Secretario de Estado, Kissinger, trata de mejorar la «imagen» de esa gran potencia ante los ojos de los pueblos débiles del Tercer Mundo. No solamente ha promovido el término de la guerra en el sudeste asiático y ha intentado relajar las tensiones con los países socialistas, sino que ha insinuado la posibilidad de normalizar las relaciones con Cuba. Ello deriva de conveniencias para las empresas transnacionales en que gira el capital imperialista, más que de razones humanitarias o convicciones teóricas, pero de todas maneras es una realidad que debe ser analizada y aceptada.

En estos momentos, pues, para los Estados

Unidos, no es un «buen negocio» complicarse en un golpe de Estado en Chile o financiar al Gobierno que sugiere de esa sedición antidemocrática y gorila.

USO Y ABUSO DE LOS MILITARES

Tal vez por eso la derecha, cazurra y sofisticada, quiere sacar las castañas con la mano del gato y busca la quiebra de la disciplina de las Fuerzas Armadas, para empujarlas a un gobierno militar, que no podría solucionar los problemas que el país enfrenta y que acarrearía sobre los uniformados el odio pasional de los trabajadores y de la ciudadanía. Sólo entonces intervendrían los políticos reaccionarios, que habrían así liquidado a todos los sectores de la nación interesados en modernizar las instituciones y erradicar los grupos oligárquicos que siempre se beneficiaron con las riquezas nacionales.

Los militares que sienten atracción por la aventura deben pensar en la responsabilidad que asumirán al desacreditar a un ejército cuya tradición democrática y profesional le ha dado prestigio en el exterior y afecto en el interior, ya que no es posible «echar por la borda» como material en desuso, la doctrina Schneider-Prats, de prescindencia política y de respeto a las autoridades legítimamente constituidas.

En estos asuntos se sabe cómo se comienza, pero jamás como se termina, tanto más cuanto que el pueblo no está dispuesto a tolerar una dictadura gorila que humille la conciencia y violenta la paciencia de los trabajadores.

ALLANAMIENTOS PROVOCADORES

A este respecto no podemos dejar de referirnos a los allanamientos en búsqueda de inexistentes armas que sólo sirven para provocar a una masa obrera que siempre ha respetado y querido a sus Fuerzas Armadas, pero a la que se hace víctima de un trato brutal y vejatorio. Este trato se ha extendido a los periodistas que acuden a cubrir el frente de la noticia, todo lo cual parece maquiavélicamente calculado para empujar a grupos militares a hechos imprevisibles.

Las armas están, justamente, en manos de los que denuncian a los trabajadores y, sin embargo, a ellos no se les allana ni se les veja. En Chile no hay clases privilegiadas, por mandato

de la Constitución, por lo que estas discriminaciones resultan particularmente odiosas. No se ha sabido de que se haya allanado con la bayoneta calada ninguna mansión del barrio alto ni que se haya obligado a alguna señorona a tenderse de bruces sobre el pasto mojado de los jardines, como se hace con las obreras sobre el barro inmundo de las calles suburbanas.

Los jefes castrenses deben impedir que se deteriore el afecto popular por las Instituciones Armadas, pues de ello depende también la «seguridad nacional».

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

En el acto de celebración del primer año de la Secretaría Nacional de la Mujer, el Presidente Allende informa que no hay stocks de harina para pan.

DRAMATICO ANUNCIO

ALLENDE: «HAY HARINA SOLO PARA TRES O CUATRO DIAS»

EL MERCURIO

«No tenemos el más mínimo stock de harina. A lo sumo para tres o cuatro días más», dijo anoche en tono dramático el Presidente de la República hablando en un acto de celebración del primer año de existencia de la Secretaría Nacional de la Mujer que se realizó en el edificio Gabriela Mistral.

El Mandatario manifestó que se necesita importar 1.200.000 toneladas de trigo para dar pan a la población en lo que resta del año. «Necesitaríamos en realidad 1.500.000 toneladas, pero aunque tuviésemos el dinero para adquirirlas no podríamos hacerlo por falta de un puerto granero».

Reveló que debió llamar telefónicamente al Presidente de Argentina para conseguir que se cargaran tres barcos chilenos con 45 mil toneladas de trigo que actualmente ya se encuentran en el puerto de San Antonio. Culpó enseguida de las dificultades del traslado del grano hasta

los molinos a una cadena de 28 atentados cometidos en la carretera que une a la capital con dicho puerto.

Antes de dar estos antecedentes relacionados con el crítico estado del abastecimiento de trigo, harina y pan que sufre la población, Allende se refirió largamente a las reivindicaciones de la mujer y a lo injusto que resulta su postergación respecto del hombre.

Habló de su situación jurídica, del problema de la salud de la madre y el niño, del drama laceraante del aborto o sus consecuencias, y de la prostitución, para concluir que es indispensable que la mujer debe tomar conciencia de su papel en el proceso de cambios emprendido por el actual Gobierno.

SOCIALISMO

Al referirse a la condición actual de la mujer, respecto del hombre, el Jefe de Estado criticó la postergación que ella sufre en el «régimen actual». Añadió: «Digo en el régimen actual porque el Gobierno que presido no es un Gobierno socialista, ni lo será. Es un Gobierno de transición».

Al finalizar el acto anunció que se proponía vetar el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Mujer debido, según dijo, a que salió mutilado y desfigurado desde el Parlamento.

El problema del pan comenzó a agudizarse en el día de ayer debido a que numerosas panaderías no trabajaron por falta de harina. Esto motivó que se formaran largas colas frente a aquellos establecimientos que pudieron producir este vital alimento. El problema, de acuerdo con las declaraciones del Presidente Allende, se hará más grave en los próximos días, por falta casi absoluta de materia prima.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario Tribuna da cuenta de una fuerte reunión entre dos enviados del Consejo de Almirantes de la Armada y el Presidente Allende, en que le habrían exigido que pidiera la renuncia al cargo al actual comandante en jefe de la Armada almirante Raúl Montero.

EXIGE LA SALIDA DE MONTERO,
ARELLANO, CABEZAS Y WEBER

HOY VENCE PLAZO DE LA ARMADA A ALLENDE

– VICEALMIRANTE MERINO LO NOTIFICO:
«MARINOS SOMOS ANTIMARXISTAS POR
CONSTITUCION...».

– HOY SALDRA MONTERO POR IMPOSI-
CION DE LA ARMADA Y LO REEMPLAZARA
MERINO.

– SOLO CUANDO TAL COSA HAYA
SUCEDIDO, LA ESCUADRA ZARPARA CON
DESTINO AL NORTE.

TRIBUNA

El Presidente de la República debe designar hoy comandante en jefe de la Armada, en remplazo de Montero Cornejo, que fue forzado a renunciar por el Consejo de Almirantes el viernes 31 de agosto, al hombre que ya recibe del personal los honores y la distinción propios del más alto rango de la Marina: el vicealmirante José Toribio Merino Castro.

En espera de esta designación, la Escuadra activa permanece en la bahía de Valparaíso.

Recibió el miércoles anticipada orden de zarpar, para unirse en el norte con la flota internacional que participa en la ya proverbial «Operación Unitas».

Esa orden vino, siguiendo el conducto regular, del comandante en jefe de la Escuadra, contralmirante Pablo Weber Munich. Y para asombro de Weber, ninguna de las naves de guerra abandonó su fondeadero.

LA ESCUADRA NO ZARPA

Reiteró las instrucciones y de nuevo no hubo eco alguno. Weber redactó su renuncia y se trasladó a Santiago el miércoles por la tarde, para ponerla en manos del comandante en jefe.

Weber, uno de los tres hombres del «clan monterista» que incluye al contralmirante Hugo Cabezas Videla, jefe del Estado Mayor General de la Armada, y al contralmirante Daniel Arellano Mac Leod, actual ministro de Hacienda, describió como «muy tensa y riesgosa» la situación que se vivía institucionalmente.

CONTRAORDEN

La presencia de Weber en Santiago, puso en marcha una serie de consultas y reuniones a las que tuvieron acceso, ahora en el Ministerio de Defensa, ora en La Moneda, el ministro del ramo, Orlando Letelier, y el propio Presidente de la República. Se rechazó la renuncia de Weber y Montero dejó sin efecto la orden de zarpe.

El Consejo de Almirantes, que se hizo oír en una muy reciente oportunidad por el mismo Letelier y por el Presidente de la República (que supo los planteamientos de ese Consejo por intermedio de los enviados José Toribio Merino Castro, comandante en jefe de la Primera Zona Naval, y Sergio Huidobro Justiniano, comandante general del Cuerpo de Infantería de Marina), exigió que se depurase la institución y se le devolviese el carácter estrictamente profesional que la caracterizó.

Y para hacerlo, preciso era marginar de la misma, a quienes habían contribuido con su pasividad a su aquiescencia, a que se distorsionara la imagen de la Marina. Dieron sus nombres: almirante, Raúl Montero Cornejo; contralmirante, Hugo Cabezas Videla, jefe del Estado Mayor General de la Armada; contralmirante Daniel Arellano Mac Leod, actual ministro de Hacienda, y contralmirante Pablo Weber Munich, comandante en jefe de la Escuadra.

DEFINICION ANTIMARXISTA

En la misma ocasión, los emisarios recordaron las conclusiones de un Consejo de Almirantes, celebrado hace casi un mes. La más importante: la Marina es clara y resueltamente antimarxista y luchará con denuedo por extirparlo donde quiera que se manifieste.

En esta conversación franca y absolutamente descarnada, Allende no tuvo las facilidades que le diera César Ruiz Danyau. Como a César Ruiz, los amenazó: «Tengo las armas y el pueblo... ¿De qué les va a servir la Ley de Control de Armas, si ya están repartidas? Después, de

la Marina será la responsabilidad histórica del millón de muertos que dejará la guerra civil...»

La respuesta: Que tiene las armas ¡las tiene! Y las está usando. Si no ¿cómo se explica el asesinato del teniente Lacramette?

¡Qué tiene al pueblo!, no está tan claro... el 29 de junio no apareció por parte alguna... El millón de muertos —sí a tales extremos quiere llegar— es de su exclusiva y personal responsabilidad y Chile, los chilenos y la historia se lo demandarán.

EL COMPROMISO

De esa reunión salió un compromiso: saldrían Montero y los suyos. Allende pidió quince días. La Marina aceptó ocho, que vencen hoy viernes.

Ya ayer, Montero Cornejo rectificaba su decisión de alejarse sin tardanza. En su propia oficina, lo sometía a revisión su médico personal.

La marginación del actual comandante en jefe tendrá ahora una explicación satisfactoria y digna para Montero: salud quebrantada.

Sólo después que José Toribio Merino asuma la comandancia en jefe, la Escuadra, fondeada en Valparaíso, dejará de apuntar hacia Santiago y zarpará al norte.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La Fuerza Aérea de Chile emite una declaración en que da cuenta del ataque armado de que fue objeto al allanar una casa vecina a la industria Sumar, en cumplimiento de la Ley de Control de Armas. Para la Unidad Popular, se trató de una provocación a los obreros por parte de los militares.

ENERGICA DECLARACION FACH

LA SEGUNDA

Una información oficial entregó esta mañana la comandancia en jefe de la Fuerza Aérea de Chile para aclarar las diversas versiones dadas a conocer a través de los medios informativos y que dicen relación con el allanamiento

efectuado en las cercanías de la Industria Sumar.

El texto de la declaración señala textualmente:

«1.- En cumplimiento a una orden emanada del Juzgado de Aviación y dentro de las disposiciones establecidas en la Ley de Control de Armas, la Fiscalía de Aviación, procedió a efectuar ayer un allanamiento en la casa particular, ubicada en calle Primero de Mayo 3542, (comuna de San Miguel), la que se encuentra cercana a instalaciones de Industrias Sumar.

2.- En esta operación tomaron parte, efectivos de la Guarnición Aérea de Santiago, al mando de un oficial superior, iniciándose la diligencia a las 19 horas.

Por encontrarse la casa sin moradores, parte de las fuerzas ingresaron al recinto sin inconvenientes e iniciaron el registro del inmueble, encontrándose en diversas habitaciones gran cantidad de cascos, lanzas con puntas de acero, linchacos, botellas plásticas y abundante propaganda y documentación del Partido Socialista, relacionados con actividades políticas en la Industria Sumar.

3.- A las 19.20 horas, en momentos en que personal de la Fuerza Aérea realizaba excavaciones en el patio trasero de la casa allanada, en áreas que mostraban claras evidencias de tierra removida, las fuerzas militares fueron atacadas con intenso fuego de armas cortas y automáticas por personas ubicadas en la Industria Sumar y en edificios de departamentos vecinos.

Al mismo tiempo, desde un vehículo particular en movimiento se abrió fuego contra las fuerzas que acordonaban el sector; estos ataques fueron repelidos por los uniformados y el vehículo se estrelló, siendo detenido su conductor.

4.- Ante estos hechos, los efectivos de la Fuerza Aérea se vieron en la necesidad de suspender la diligencia judicial y defenderse contestando el fuego. Esta situación se prolongó aproximadamente por dos horas. Poco después apareció desde el interior de la Industria Sumar un individuo portando una bandera blanca, seguido luego por otros veintidós hombres, que junto con salir iban arrojando al suelo diversos objetos y pertenencias.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Los representantes de la Iglesia Católica, varias iglesias evangélicas, iglesia ortodoxa e israelitas, hacen un llamado a la oración por la paz, e invitan especialmente a una reunión de oración el domingo 9 de septiembre en la Plaza de la Constitución.

LLAMADO A LA ORACION POR LA PAZ

EL MERCURIO

«Los abajo firmantes, dirigentes nacionales de comunidades religiosas de Chile, nos dirigimos a nuestros adherentes y a todo el pueblo de Chile, para saludarlos y para establecer un encuentro entre todos los que buscan la paz.

Los ideales de fraternidad y solidaridad están en seria crisis. Una ola de violencia amenaza a nuestra patria. Más aún, crece en todos los sectores de la población la convicción de que sólo la violencia y el enfrentamiento armado son la salida para la situación en que vivimos. Hay quienes piensan que sólo aplastando al adversario podrán darse las condiciones para el desarrollo pacífico del quehacer nacional.

En varias oportunidades hemos visto levantarse iniciativas tendientes a buscar algún entendimiento entre los sectores divergentes de la comunidad nacional. Pareciera, sin embargo, que las realizaciones concretas de un acuerdo mínimo aún no se vislumbran.

Mientras tanto, los hechos de violencia suelen llegar a situaciones conflictivas que aumentan el temor por el futuro de Chile.

Por eso nos parece que ha llegado el momento en que los creyentes de Chile —como también los que no practiquen una religión— vuelvan su mirada hacia Dios. Cuando la paz parece cerrarse a las perspectivas humanas sólo El puede operar el milagro de la paz.

Convencidos de que la paz es voluntad de Dios y de que el Señor puede pronunciar su palabra creadora de paz, llamamos a todos los creyentes de Chile a una oración ininterrumpida, clamando a Dios para que haya paz.

Orar efectivamente por la paz implica decidirse por la justicia. La paz, fruto de justicia, es la base para una auténtica libertad.

Orar por la paz supone una decisión activa por convertirse en «instrumentos de paz». No-

sotros estamos convencidos de que Dios utiliza a su pueblo, las comunidades de los que creen en El, para realizar su acción creadora y salvadora. Por eso también decimos: no pidan a Dios la paz los que no están decididos a ser sus «hacedores», los que no están prestos a comenzar por arrepentirse de la parte que a cada uno le ha tocado en el desencadenamiento de la violencia.

Si hay decisión por la paz, podemos pedirle a Dios el milagro de la paz.

En este contexto pedimos:

- 1.- Que en todos los templos se ore por la paz durante los servicios religiosos que se realicen desde el próximo fin de semana.
- 2.- Que nos reunamos el domingo 9 de septiembre a las 10.30 horas A.M. en la Plaza de la Constitución donde queremos orar todos públicamente juntos y dar así comienzo a esta súplica conjunta de los creyentes de Chile.
- 3.- Queremos dejar establecido que éste será un acto estrictamente religioso, patrocinado y organizado por los diferentes credos religiosos, cuyos dirigentes firman esta convocatoria.
- 4.- Invitamos a todos los creyentes de Santiago y a los que están constituidos en auto-ridad a estar presentes en este acto para unir su oración con la nuestra.
- 5.- Solicitamos que esta convocatoria sea leída en los templos en todos los servicios del próximo fin de semana y que se transmita por los medios de comunicación audiciones y entregas de prensa escrita que utilizan regularmente nuestras organizaciones religiosas.

Card. Raúl Silva Henríquez,
Iglesia Católica;
Ob. Mamerto Mancilla,
Iglesia Metodista Pentecostal;
Ob. Enrique Chávez,
Iglesia Pentecostal de Chile;
Ob. Francisco León,
Misión Evangélica M. Pentecostal;
Dr José Elías,
Iglesia Ortodoxa;
Pastor Luis Pozo,
Convención Evangélica Bautista;
Pastor Edgardo Toro,
Iglesia Wesleyana;

Pastor Samuel Jensen,
Centro Protestante;
Pastor Isaías Gutiérrez,
Sociedad Bíblica;
Ob. Helmut Frenz,
Iglesia Metodista;
Pastor Tomás Stevens,
Iglesia Metodista;
Pastor Arturo Palma,
Misión Iglesia Pentecostal;
Pastor Samuel Vallete,
Movimiento de Reconciliación y Paz;
Sr. Samuel Nalegach,
Centro Audio Visual Evangélico;
Rabino Angel Kreiman,
Colectividad Israelita;
Coronel Edmundo Allemand,
Ejército de Salvación;
Pastor Luis Acevedo,
Misión Pentecostal-Trinidad;
Pastor Augusto Fernández A.,
Frat. Ecuménica de Chile.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El comentario político de la periodista Meche Garrido, luego de analizar los acontecimientos de la semana, señala que le esperan momentos muy críticos al Gobierno en los próximos días, en que se agudizarán una serie de conflictos.

SIETE DIAS EN LA POLITICA

COYUNTURA DECISIVA

POR MECHE GARRIDO

LA SEGUNDA

Sus momentos más cruciales vive Chile en estos momentos. La coyuntura política determinará si el país logra escapar de la dictadura marxista-leninista y los chilenos tienen así un respiro y un futuro libertario heredado de los próceres de la Independencia o, por el contrario, cae de una vez por todas en el abismo y esclavitud totalitaria, de la cual no hay recuerdo en la historia que hayan salido los países que un día fueron así dominados.

Los chilenos —y de ello hay testimonios

múltiples en el curso de la semana— no creen que el Gobierno del Presidente Salvador Allende rectifique su caótica política económica y social. Los hechos dan la razón, por cuanto ha tenido meses para hacerlo y, muy por el contrario, ha mantenido su propósito de no restituir el Estado de Derecho. Los ejemplos más cercanos que prueban este propósito son: no promulga las reformas que legalizan la creación de las tres áreas de la economía y las que declara inexpropiables los predios inferiores a 40 hectáreas, no autoriza la fuerza pública para que se cumplan los fallos de la justicia ordinaria, fomenta el paralelismo sindical, no soluciona los conflictos laborales y profundiza el quiebre económico del país.

Ante estas realidades el pueblo ha perdido la fe y la confianza en la gestión del Gobierno, razón por la cual, en el curso de la semana desde distintos puntos del país —en especial las mujeres—, se alzaron voces para señalar al Presidente de la República que no tiene el ánimo de poner término a la experiencia marxista-leninista, que en un gesto supremo ponga su cargo a disposición de pueblo para que él, como soberano absoluto, decida su destino, ya sea en una nueva elección o bien llamando a un plebiscito.

DIMISION E INHABILIDAD

A la petición de renuncia lanzada inicialmente por los jóvenes de la U. Católica, y que ha contado con el apoyo masivo de mujeres y varones, se unió la decisión del PN en plantear la inhabilidad del Jefe del Estado contemplado en el art. 43, de la Constitución Política. Una representación de mujeres gremialistas del Cono Centro Sur planteó lo mismo que a los presidentes de los partidos opositores. Sin embargo, la idea no cuenta con la unanimidad; planteándose diversas tesis al respecto. Muchos estiman que puede correr la misma suerte que el proyecto de acuerdo de la Cámara, al que le restó importancia el Ejecutivo, y de las reformas constitucionales.

En cambio, en medios parlamentarios se ha planteado que ante la actitud del Ejecutivo de no promulgar las leyes que aprueba el Congreso, y de buscar sólo el visto bueno para iniciativas a sus planes, y de no acatar el proyecto de acuerdo —en que se representó a Salvador Allende el grave quebrantamiento de la Cons-

titución y las leyes— se vaya a la renuncia masiva de sus cargos de representación popular. Así se planteará de hecho que el Gobierno haga lo mismo junto con sus diputados y senadores, y así se dé paso al plebiscito.

Anoche, la UP trataba esta posibilidad, que se transforma en una esperanza para los chilenos. El Consejo del PDC lo hizo hace algunos días, y en su declaración señaló que había instruido a sus parlamentarios para que activaran el proyecto de Luis Papić, que se encuentra en el Parlamento.

Los pasos futuros sobre estos puntos quedarán dados este fin de semana, tanto en la reunión de los 29 presidentes provinciales de la DC, como en la privadísima Comisión Política del PN con sus parlamentarios en un punto cercano a la capital. Es así como las dos principales colectividades de oposición se reúnen en cónclave.

La responsabilidad que tiene en estos instantes el PDC es histórica y trascendental, ya que de su acción depende en gran parte que el país se vea enfrentado, de hecho a una dictadura marxista-leninista. Sus principales voceros han señalado reiteradamente que no admitirán una segunda Praga, y Patricio Aylwin, presidente, dijo a las mujeres del Cono Centro Sur:

«Les ofrezco la seguridad de que mi partido se jugará hasta las últimas consecuencias».

PAIS PARALIZADO

Prueba de que el Gobierno de Salvador Allende no tiene propósitos de rectificar su caótica conducción económica, política y social del país es que el territorio se encuentra paralizado en su mayor parte. Esta semana al paro del transporte se unió el cierre indefinido del comercio, y la huelga indefinida de muchos gremios.

Pese a esta situación, el Gobierno no se inmuta, y en lugar de arreglar los conflictos, ha negado toda atribución a las autoridades que hacían un esfuerzo por llegar a un acuerdo. El propio ministro de Obras Públicas, general de brigada Humberto Magliochetti, confesó esta triste realidad en la Cámara, y el Interventor y dirigente del transporte con profundo estupor se dieron cuenta que perdieron varios días de trabajo «porque el plazo de las conversaciones se había vencido» por resolución presidencial.

Todo el mundo se pregunta en la semana ¿cómo puede resistir este país paralizado tanto tiempo? ¿De dónde obtienen los chilenos tanta paciencia? Se necesita paciencia para resistir tantos problemas y la situación que vive el país, se necesita mucho espíritu patriótico para no rebelarse ante las colas de amanecida para lograr un kilo de pan, para caminar kilómetros y kilómetros porque no quiere el Gobierno solucionar el problema del transporte, para no tener «cómo parar la olla», para enfrentarse a la inflación más alta del mundo, para no tener trenes ni vehículos en que trasladarse de una ciudad a otra, para no encontrar ni la más mínima atención en los hospitales.

NO HAY HARINA

Las palabras del Presidente Allende reflejaron todo el dramatismo del pueblo chileno en estos difíciles instantes. Dijo: «Sólo hay harina para tres o cuatro días más».

Un país que para alimentarse depende en gran porcentaje de lo que compra en el extranjero, porque la agricultura ha sido quebrada, lo mismo que la industria, el comercio, la pequeña y mediana industria y minería. El comercio tuvo que cerrar sus puertas en forma indefinida porque el Gobierno no ha cumplido con los compromisos contraídos.

El Presidente Allende, con su anuncio, aumentó aún más la desesperación de los chilenos, y de los hogares. El pan es vital para cada hogar, especialmente para los más modestos. Por lo tanto, se avecinan días más oscuros para los sufridos habitantes del territorio.

De más está citar el alza del dólar de la semana que refleja aún más la dramática situación. Cada reajuste significa la desvalorización del escudo y el aumento de los precios internos.

CONCENTRACIONES

En medio de la situación caótica, el Gobierno y la UP, como una clara burla al pueblo, se permitieron celebrar los tres años desde que fue elegido Allende.

Conscientes del profundo desgaste, sus tácticos nuevamente idearon el clásico desfile marxista. A falta de tanques, cohetes como ocurre en Rusia, China Popular y Cuba, siguió al paso de cada militante un vehículo fiscal, un tractor

o bien un camión del Mopare. Así se dio la sensación de una manifestación gigantesca, en circunstancias que no concurrieron más de 40 mil personas.

En cambio, la oposición realizó una multitudinaria manifestación frente a la U. Católica, y millares de mujeres repudiaron el Gobierno, y pidieron al Presidente que renunciara. Los mismos actos masivos se efectuaron a lo largo del país, desde donde nació la misma petición en busca de una salida política.

Consciente el PC, y otros partidos de la UP del desaliento que el acto de la UP provocó en el Primer Mandatario, y del impacto producido en él por las peticiones de renuncia, organizaron una manifestación paralela a la de las mujeres en la Plaza de la Constitución.

Penosa impresión dejó el acto. Triste demostración de adhesión para la gestión de Salvador Allende, lo que demuestra que cuando el barco se hunde, muchos huyen.

CAMPAÑA CONTRA LAS FF.AA.

Los ataques a las FF.AA., en especial a la Marina, se agudizaron. Críticas e injurias por la aplicación de la Ley de Control de Armas, lo que demuestra la actitud hipócrita de la UP, porque por un lado halaga y por el otro ataca arteramente.

POR VENIR

Momentos más críticos esperan a Allende en la semana próxima.

Se hará efectiva la acusación a 4 ministros de su gabinete.

El paro se extenderá a otros sectores de trabajadores y se agudizarán las discrepancias en la combinación de Gobierno, a tal punto que se quiebre totalmente la combinación oficialista.

Es probable que los parlamentarios hagan efectivo su propósito de renunciar a sus cargos, y se enfurezca aún más la oposición.

Asimismo, los trabajadores seguirán movilizándose exigiendo un reajuste del 100 por ciento del alza del costo de la vida.

Al mismo tiempo, Allende tendrá que decidir quién ocupará la comandancia en jefe de la Armada, luego de la dimisión del almirante Montero. La Armada plantea que debe respetarse el escalafón de antigüedades, tal como ocurrió en el Ejército y en la Aviación de esta

forma tendría que nombrar al vicealmirante José Toribio Merino, con la oposición de la UP, especialmente del PS, ya que el marino fue quien firmó la requisitoria pidiendo el desafuero de Altamirano y Garretón.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Una dura crítica al Gobierno acordaron dirigentes de cordones industriales de Santiago, a raíz de los allanamientos efectuados por las Fuerzas Armadas y la actitud que califican de dudosas de los ministros y del Partido Comunista frente a estos hechos.

EN PIE DE GUERRA LOS CORDONES EXTREMISTAS

LA SEGUNDA

Un virtual rompimiento entre los sectores extremistas de la Unidad Popular, compuestos por el MIR y sus filiales, el Partido Socialista, la IC y el Mapu, se acordó en urgente reunión celebrada el jueves en la noche en el Cordón Cerrillos.

El rompimiento fue acordado luego de analizarse todo el proceso que han vivido los trabajadores en los últimos días, «sometidos a inicuos allanamientos por parte de elementos golpistas de las FF.AA., por las debilidades del Gobierno, por la actuación dudosa de ministros reformistas y por la conducta del Partido Comunista, que con doblez increíble pretende frenar el avance revolucionario de los obreros».

La reunión se efectuó esa noche, exactamente a las 20 horas y se enfocaron, además, otros acuerdos tomados anteriormente en Elecmetal conjuntamente con dirigentes máximos del MIR, los que por primera vez tomaban contacto con los presidentes de los cordones.

Se dio cuenta a la asamblea de la estrategia futura conforme el desarrollo de los acontecimientos y basándose en los siguientes puntos:

1.- Gravedad de la situación debido a la política reformista del Gobierno, que tiene como punta de lanza al ministro del Interior, Carlos Briones. Se acuerda iniciar una campaña a fon-

do en fábricas, industrias, poblaciones etc., para exigir a los partidos de la UP a que se pida la salida de Briones y todos los ministros militares, cuyo único aporte ha sido debilitar y quebrar el movimiento popular y servir de balón de oxígeno al fascismo y gremios patronales;

2.- Fracaso de la gestión de los dirigentes del Canal 9 con Salvador Allende, oportunidad en que éste les pidió aceptar las resoluciones judiciales, negándoles toda posibilidad de ayuda del Gobierno. Se acuerda proseguir presutando gente de los cordones para defender ese Canal, además de proporcionarles dinero a fin de convertirlo en baluarte de la lucha revolucionaria y resistir todo desalojo. En caso inevitable, provocar daños en las instalaciones y sacar todos los elementos técnicos vitales:

3.- Rectificar la declaración del ministro Briones y del Partido Federado de la UP respecto a los marineros detenidos en la Armada, en donde sólo daban apoyo a Altamirano y Garretón, excluyendo al secretario general del MIR, compañero Enríquez, a quien dejan entregado a su propia suerte, pese a que existe una orden de detención en su contra. Se acuerda condenar la actitud del Gobierno, que por temor a los Altos Mandos ha dejado que se juzgue a los marinos antigolpistas mediante pruebas falsas obtenidas por medios ilícitos. En este caso se acuerda también exigir el retiro de los oficiales fascistas. Finalmente, frente a este punto se acuerda marginarse de toda tutela de la CUT y del Gobierno e insistir en la acción por las brechas ya abiertas entre los suboficiales y tropa del Ejército para realizar una campaña a fondo para rebelarse contra sus superiores golpistas y luchar contra ellos en el terreno que éstos actúen;

4.- Denunciar como abiertos actos de provocación de los allanamientos efectuados por elementos prepotentes de las FF.AA. ante los cuales ni el Gobierno ni la CUT han hecho nada, salvo declaraciones débiles, con lo cual dan carta blanca al golpismo. No es posible tolerar más que oficiales que torturaron y vejaron a los marineros patriotas sean los mismos que allanan industrias, como es el caso del capitán Koller. Se acuerda que si estos actos continúan los cordones paralicen indefinidamente sus actividades, con toma de los sitios de trabajo, y,

5.- Denunciar la verdadera dictadura militar que existe en el llamado cono sur del país, donde los máximos mandos de las FF.AA. se

han declarado abiertamente en una política antipopular, persiguiendo ferozmente a los compañeros del MIR como si no fueran chilenos. Esto puede ser el comienzo de una dictadura y los trabajadores sufrirán las consecuencias. Se acuerda que frente a estos hechos los cordones acepten desde hoy solamente la dirección estratégica del MIR para lanzar la lucha a fondo en todo el país en contra de quienes pretenden erigirse en dictadores y enemigos del pueblo.

Los acuerdos de los cordones ultristas marginan de toda lucha conjunta a los comunistas, a quienes ven sólo como «instrumentos de una política reformista y débil, empeñados sólo en adquirir poder económico y político con argucias y engaños».

La actitud de miristas, socialistas, IC y mapucistas, se vigorizó anoche luego de los sucesos de Sumar, después de los cuales, hubo concentraciones de protesta en diferentes cordones, como en San Joaquín y en Cerrillos.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La segunda sala de la Corte Suprema resolvió que los tribunales son competentes para ordenar la devolución de empresas requisadas a sus dueños, lo que es calificado por el diario El Siglo como una provocación al Ejecutivo y a los trabajadores. El director de Dirinco, Patricio Palma, señaló que el fallo es aberrante y vulnera la Constitución.

ESTE ES EL OBJETIVO DE FONDO
DE LA DERECHA

SUPREMA SE LANZA CONTRA AREA SOCIAL

EL SIGLO

UN FALLO ABERRANTE

La segunda sala de la Corte Suprema, que preside el magistrado Enrique Urrutia Manzano, en abierta provocación al Poder Ejecutivo y a los trabajadores que laboran en las numerosas empresas intervenidas o requisadas, falló ante querrela presentada por los empresarios de Rayonil, pidiendo la devolución de la em-

presa, señalando que todo tribunal tiene competencia y jurisdicción para conocer los juicios interpuestos por los empresarios de empresas requisadas por el Gobierno. Autorizó, por tanto, a cualquier tribunal para que ordene la devolución de una empresa requisada por el Gobierno.

Patricio Palma, director de Dirinco, calificó de aberrante el fallo antes mencionado. Dijo que la Corte Suprema estaba cuestionando las atribuciones legales del Poder Ejecutivo para calificar sus propios actos. Esto, agregó, está señalado por la propia Constitución, en su artículo cuarto, que establece en forma tajante la diferencia y separación de poderes.

Palma llamó a alertar a los trabajadores del país ante esta embestida de los empresarios. En la actualidad la casi totalidad de los empresarios de industrias requisadas han presentado querrelas solicitando la devolución de las empresas. Con este precedente, debidamente publicitado por la prensa derechista, en cualquier momento un juez podrá determinar la devolución donde una industria con el correspondiente desalojo.

«Creemos que los trabajadores que pertenecen a industrias intervenidas deben considerar la situación creada a raíz de este fallo y pronunciarse en defensa de sus legítimos derechos», puntualizó el director de Dirinco.

LAS CONTRADICCIONES

Los ex dueños de Rayonil elevaron el recurso de restitución de la empresa ante el Sexto Juzgado Civil. Se fundamentaron en el cuestionamiento de la validez de la medida de requisición ordenada por el Gobierno.

Como en otras oportunidades la defensa de los trabajadores de la industria lo asumió el Consejo de Defensa del Estado argumentando que basados en normas que establece la Constitución Política, los tribunales de justicia carecen de atribuciones para «conocer» de las medidas que ha adoptado el Ejecutivo. El juez se declaró incompetente dando lugar al alegato del Gobierno.

Posteriormente la Corte de Apelaciones ratificó el fallo del Sexto Juzgado. Los empresarios insistieron y la Corte Suprema dio su veredicto en los precisos momentos en que arremetía una embestida contra los trabajadores y el Área de Propiedad Social por parte de los elementos golpistas.

VULNERA LA CONSTITUCION

El titular de Dirinco puntualizó que así como el Presidente de la República le está prohibido inmiscuirse en los actos de los Tribunales de Justicia, tampoco puede el Poder Judicial operar en los decretos y actos del Ejecutivo, para revocarlos, dejarlos sin efecto, modificarlos o inmiscuirse en ellos.

Textualmente el artículo cuarto del Código Orgánico de Tribunales expresa que está «prohibido al Poder Judicial mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos». El Código Penal sanciona criminalmente al juez «que se arrogue funciones propias de las autoridades administrativas o impidiere a éstas el ejercicio legítimo de las suyas».

Palma avaló esta afirmación en una serie de testimonios que apoyan la posición del Gobierno. Entre éstas están la sentencia que publica la *Revista de Derecho y Jurisprudencia* con la firma de varios de los actuales ministros de la Corte frente a un hecho similar. Israel Bórquez Montero, actual ministro de la Corte Suprema, señala la misma posición en su libro *Jurisdicción Administrativa en general y bases para un proyecto de Ley para su establecimiento en Chile*. Finalmente Palma recalcó que con este fallo se ponía en peligro la existencia misma del Área de Propiedad Social, cuestión que es decisión mayoritaria de los trabajadores chilenos.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El vicealmirante José Toribio Merino desmiente informaciones publicadas en el diario Tribuna, que le atribuyen declaraciones y actuaciones que implicarían la exigencia de la salida del almirante Raúl Montero.

INFORMACIONES CONSTITUYEN UNA TOTAL FALACIA

**ENERGICOS DESMENTIDOS
DE JEFES NAVALES A PASQUIN
TRIBUNA**

El SIGLO

El comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, y el comandante en jefe de la Primera Zona Naval, vicealmirante José Toribio Merino Castro, enviaron enérgicos desmentidos al pasquín golpista *Tribuna*, de propiedad del PN, que en publicaciones del día de ayer atribuye falsas declaraciones al vicealmirante Merino y actitudes al Consejo Naval.

Los documentos que contienen los desmentidos son los siguientes:

«Señor director del diario *Tribuna*
Presente.-

De mi consideración:

En la edición 770 del diario de su responsabilidad, correspondiente al viernes 7 de septiembre de 1973, se publican en la portada y en la página N° 9 supuestas declaraciones, exigencias y versiones atribuidas al vicealmirante don José Toribio Merino Castro y al Consejo Naval de la Institución, respectivamente; todas ellas constituyen una total falacia, por lo cual el autor de este infundio ha incurrido en delitos en conocimiento de la Justicia Naval.

No obstante la acción judicial en curso constituye un claro deber de la Armada, mientras se dé el veredicto de la justicia y el consiguiente castigo del o los culpables, desvirtuar el plan sedicioso con que se pretende involucrar a altos oficiales de la Armada en actitudes ajenas a su estricto deber profesional.

Esto se hace aún más necesario si se atiende a la actitud insólita de haber salido a la publicidad otra edición con el mismo número y

con la misma fecha cuya portada y novena página son totalmente distintas a las que me he referido en el párrafo anterior. Mientras en la primera versión aparece en la portada, en carácter de destacado, que la Armada habría dado un ultimátum al Presidente de la República, exigiendo la salida del suscrito y de los señores contralmirantes Arellano, Cabezas y Weber, lo que implicaría, además, la eventualidad de un golpe de Estado, en la posterior edición se han cambiado notoriamente los titulares y textos referidos.

Por otra parte, la página 9 de la primera edición detalla una serie de antecedentes relacionados con supuestas imposiciones de la Armada e incumplimiento de órdenes y misiones.

Como la circulación de estas noticias alarmistas y tendenciosas en la grave emergencia que vive el país contribuye a la confusión de la ciudadanía, a la agitación y aún a acciones extremistas, es menester que la opinión pública se imponga de la exigencia del desmentido de cada una de estas afirmaciones, principalmente de las que se detallan:

- 1.- El señor vicealmirante don José T. Merino jamás ha exigido o pretendido imponer el retiro de la institución ni al suscrito, actualmente comandante en jefe ni a otros oficiales generales; ni tampoco a asumir la representación de la institución en orden a expresar juicios objetivos y tendencias políticas.
- 2.- El Consejo Naval, como cuerpo consultivo asesor del comandante en jefe, tiene por norma, tradición y disciplina la mantención del secreto irrestricto de las diversas materias tratadas en sus sesiones y decisiones adoptadas. Toda supuesta afirmación singular que no provenga responsablemente de la institución es una interpretación antojadiza y gratuita, sujeta sólo a la imaginación o versatilidad de su autor.
- 3.- La institución sabe, y el país conoce suficientemente que los últimos meses se ha pretendido y de hecho ejercitado toda clase de ultrajes y ofensas en especial a la Armada con el fin abierto o velado de afectar su estructura institucional, que se funda en su profesionalismo, jerarquía y obediencia que consagra la Carta Fundamental y que son valores que le permiten cumplir su misión con dignidad.

Por esta razón la Armada estima más que nunca necesario desmentir estos infundios que merecen el más público y enérgico repudio, por lo cual la institución perseverará en exigir su investigación y castigo.

Sírvase disponer, señor director, se publique en los mismos caracteres destacados la declaración del presente desmentido, invocando al efecto la Ley N° 16.543 del cuatro de septiembre de 1967, sobre abusos de publicidad»

Saluda a Ud.

(Fdo.) Raúl Montero Cornejo, almirante comandante en jefe de la Armada.

DESMENTIDO DEL VICEALMIRANTE MERINO

Stgo, 7 de septiembre 1973

«Señor director del diario *Tribuna*
Compañía 1256
Santiago

Señor director:

En la edición el día viernes 7 del corriente en el diario de su dirección, el infrascrito aparece aludido en la primera página atribuyéndole declaraciones y actuaciones relacionadas con la institución.

Al respecto, manifiesto a usted que dichas actuaciones y declaraciones que se me atribuyen son absolutamente falsas, tendenciosas y propenden a perturbar el orden constitucional, por lo que le solicito publicar esta rectificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 16.643 sobre abusos de publicidad.

Esta rectificación es sin perjuicio de la pertinente reserva expresa de las acciones judiciales que correspondan.

Saluda Atte. a Ud.

José T. Merino Castro, vicealmirante
comandante en jefe de la 1ra. Zona Naval.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El diario El Siglo recoge opiniones de dirigentes sindicales y obreros, que manifiestan su rechazo a quienes piden la renuncia del Presidente y declaran su apoyo al Gobierno.

«SI INSISTEN, LES VAMOS A SALIR AL
FRENTE»

EL PUEBLO SE LEVANTA EN DEFENSA DEL PRESIDENTE LEGITIMO DE CHILE

EL SIGLO

Indignación crece en todos los centros de trabajo.

«No les vamos a aguantar que toquen al Presidente»... «Los que deben renunciar son los que no han dejado gobernar durante estos tres años»...

Mientras los sectores más retardatarios de Chile hacen una histérica campaña contra el Presidente de la República y reúnen firmas impudicamente para que renuncie, en las vastas masas de trabajadores del país va creciendo una indignación sorda, silenciosa, cada vez más profunda, que recorre predios, asentamientos, fábricas, grandes y pequeñas industrias los piques de las minas oficinas, servicios. Los trabajadores de Chile entienden que el enemigo de clase, los grandes oligarcas, los ex señores de la tierra, los potentados sedientos de revancha quieren lanzarse al asalto y derribar lo que los humildes, los hombres progresistas de la patria han conquistado con enorme esfuerzo. Y por eso se ha afirmado en ellos una decisión de lucha que es capaz de ir más allá de todos los sacrificios. Las cosas están claras. A nadie le caben dudas ya. La burguesía, los ricachones que se hincharon por generaciones a costa del sudor de los pobres quieren dar un golpe de Estado para eliminar al Gobierno del pueblo. Y hay que salirles al paso y hay que aplastar definitivamente esa embestida cavernaria.

«LOS INTERESES SUPERIORES DE LA
PATRIA»

Los trabajadores del cobre Zonal Chuquicamata que agrupa a los sindicatos industriales y profesionales de Tocopilla, Antofagasta, Chu-

quicamata y oficinas centrales de Santiago, son claros en su declaración de ayer cuando dicen que ante la escalada golpista «estaremos de pie y defenderemos los intereses superiores de la Patria y los sagrados derechos de nuestras familias». Los firmantes, que pertenecen tanto a la UP como a la DC hacen esta declaración «al margen de cualquier consideración partidaria, religiosa o ideológica». Las declaraciones llegan de todo el país. «Advertimos a estos antichilenos que nada ni nadie nos detendrá en el cumplimiento del programa, para lo cual desde este instante nos declaramos más que nunca en estado de alerta y movilización» señalan los trabajadores de la división de pesca de Indap que protestan, además, por los actos terroristas realizados por los fascistas contra los vehículos de esa repartición que efectúan trabajos de alimentación de peces en el lago Vichuquén.

El Siglo llegó hasta la industria Edwards y Cerutti, empresa del área social dedicada al montaje de instalaciones metalúrgicas. Cuando preguntamos a los trabajadores sobre los intentos de derribar al Gobierno legítimo de la Nación, el presidente del Sindicato Industrial Raúl Soto nos respondió: «Que lo intenten, para que vean lo que les va a pasar. Si piensan que les vamos a aguantar, están muy equivocados».

«QUE RENUNCIEN ELLOS»

Soto agregó: «Lo que sostienen los derechistas, el sistema capitalista se está cayendo a pedazos. Ellos crean una situación ahora tratando de levantar de nuevo lo que no podrá levantarse nunca más: su sistema de explotación y de abuso. Esperamos que en este momento los trabajadores DC cumplan con su clase y no con los burgueses». Soto subraya que los reaccionarios, los pijes forrados en plata que gritan contra Allende, deberán tener un poco más de pudor. «Los que deben renunciar, dijo, son los que no han dejado gobernar durante estos tres años, haciendo oposición poniendo obstáculos en todo y para todo, simplemente porque éste es el Gobierno de los trabajadores y eso a los ricos no les gusta».

«NO VOLVEREMOS ATRAS»

El soldador Domingo Quiñones interrumpe su trabajo para opinar: «Estamos bien en el área social. Hay cambios, hay participación y

mucho futuro». Dice que a él no le hacen mella las huelgas de los mal llamados «gremios» que le hacen el juego a la sedición reaccionaria: «Hay que echarle para adelante, no más, dice. No podemos volver atrás. Yo vivo en Barrancas y me vengo a pie todos los días acá a la fábrica en Independencia».

El tornero Octavio Contreras dice con pasión que los trabajadores no deben permitir ni por nada la vuelta atrás. «Si vuelve el patrón», señala, «nos vamos a la cresta. Ya lo conocemos».

Las cosas están claras para él «Estamos avanzando ahora que hay intervención. Soy independiente. Nadie podrá decir que me he abanderizado por algún partido. Soy un trabajador que piensa, simplemente. Y pienso que este Gobierno asegura el área social y que nos da una dignidad muy grande, porque nos hace participar. Antes eso no existía. Yo sé que la cosa no funciona bien todavía, porque no es fácil, pero ya empezó a andar y los trabajadores tenemos muy claro que no lo para nadie».

Edwards y Cerutti forma parte del Cordón Industrial Independencia, donde participan además trabajadores de las empresas Fundación Libertad, Burger, Inmar, hospitalarios y otros.

«APECHUGAR»

«La situación es mala. Pero hay que apechugar porque cuando hay cambios tan grandes las cosas no pueden andar bien altiro. No hay que aflojar. Este Gobierno nos costó años de lucha». Quien nos dice esto es Héctor Ceballos, jefe de la Sección Calibrado de la industria Inmar (Industrias Mecánicas Metalúrgicas Reunidas).

Y agrega: «Estaría bueno que cambiara este asunto de los allanamientos. Los que hacen las denuncias son los derechistas y ellos, naturalmente, se lanzan contra los trabajadores. ¿Por qué no hacer también denuncias las fuerzas populares para que los militares busquen donde viven los que asesinan y hacen atentados todos los días?...

Tres dirigentes del Sindicato Mixto de Inmar, Mario Loyola, Enrique Aravena y Gustavo Faúndez, nos dijeron: «Este Gobierno fue elegido democráticamente. Democráticamente lo elegimos. Si llegan a una maniobra para derrocarlo, si siguen insistiendo en la renuncia, les vamos a salir al frente».

Agregaron: «Ellos tratan de desviar a las Fuerzas Armadas a una posición antipopular y hacerlas que defiendan sus intereses, pero no conseguirán eso porque las Fuerzas Armadas tienen claro que no es ese su papel y que por eso el pueblo las respeta».

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El dirigente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, expone ante estudiantes y profesores de la Universidad Católica las razones del paro que mantienen desde hace seis semanas.

VILARIN: ALLENDE NO QUIERE VER MAGNITUD DEL DESASTRE

EL MERCURIO

Profesores y estudiantes de la Universidad Católica invitaron al presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, a ese centro de estudios con el fin de que expusiera las razones y desarrollo del paro que mantienen desde hace seis semanas.

Acompañó al dirigente máximo del transporte en camiones el profesor de derecho Jaime Guzmán y representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.

Vilarín hizo una amplia exposición de las causas que condujeron a la huelga, de la larga tramitación de que han sido víctimas los transportistas desde hace más de dos años y, finalmente, del incumplimiento a todos los acuerdos firmados y verbales suscritos el año pasado y a comienzos de 1973.

Manifestó que, frente a esta situación, no tuvieron otra alternativa los transportistas, que de ir nuevamente a la huelga como único medio de resolver sus demandas.

Pero este problema, agregó, no ha sido solamente nuestro. Son muchos los gremios que en el país fueron víctimas de la misma falsía del Gobierno obligándolos, también, a ir a paros que cada día se extienden más, pero que parecen no perturbar al Jefe de Estado en el idílico mundo en el que pareciera vivir.

Es frente a esta situación, con el país en el peor desastre de su historia al cabo de tres años de Gobierno del señor Allende, que la ciudadanía y yo hemos firmado, en virtud del derecho a petición que nos otorga la Constitución Política del país, una solicitud respetuosa para que deje su cargo.

Sus palabras fueron acogidas con prolongadas ovaciones por el público universitario que llenaba el recinto donde tuvo lugar la reunión.

SECTORES QUE NO VEN

Más tarde, en una conversación informal, el dirigente de la Confederación de Dueños de Camiones expresó que hay en el país dos sectores que no quieren ver la magnitud del desastre al que ha sido llevado Chile.

«Uno de ellos, dijo, es el propio afectado (Allende) y el otro aquel que no cree todavía que hay suficiente presión en la llamada «base social».

«En cambio, agregó, los políticos de oposición tienen muy clara la película. Conocen la realidad de Chile y la sufren».

«Es por esto que yo he pedido, como lo hice recientemente en Talca, que el Presidente de la República deje su cargo al cabo de tres años de desaciertos permanentes que nos han llevado al actual estado de cosas».

Pero lo he pedido, como cualquier ciudadano del país, respetuosamente, de acuerdo con un principio «consagrado en nuestra Constitución».

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Sindicato Nacional de Empleados de la Construcción y Actividades Afines (Sinec) acuerda una paralización nacional e indefinida de sus actividades, debido a la situación caótica por la que atraviesa el país.

PARO EN GREMIO DE LA CONSTRUCCION

EL MERCURIO

El gremio de la construcción acordó la paralización nacional e indefinida de sus activi-

dades, como protesta por la situación caótica por la que atraviesa el país.

La orden de paro, según el Sindicato Nacional de Empleados de la Construcción y Actividades Afines (Sinec), afecta a empleados profesionales, técnicos, administrativos, operadores de máquinas, choferes, capataces y jefes de obras.

Según una declaración entregada por Sinec, la situación que denuncian «Se ha traducido en la más absoluta y total inseguridad para el normal desarrollo de nuestras actividades profesionales. No hay materiales para construir las casas, poblaciones y obras civiles mínimas para el pueblo».

Expresan, asimismo, su solidaridad «con todos los gremios en conflicto y nuestra decidida actitud en defensa del gremialismo en Chile amenazado por la política totalitaria y divisionista del actual Gobierno».

«Critican igualmente la ineficiencia de los partidos políticos, tanto del Gobierno como de oposición, para solucionar los gravísimos problemas que se han acumulado a lo largo de los últimos años y que han desembocado en la crisis institucional que vive el país».

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La jefatura de Estado Mayor de la Armada está distribuyendo afiches en que se contraponen por un lado el extremismo (claramente identificado con la ultraizquierda y sectores del Gobierno) con el papel de las Fuerzas Armadas. Se anuncia que se repartirán en el comercio, establecimientos educacionales, industrias, etc.

CAMPAÑA CONTRA EXTREMISTAS INICIARON LAS FUERZAS ARMADAS

EL MERCURIO

Una campaña de afiches destinada a destacar el orden institucional y el profesionalismo de las Fuerzas Armadas y de Orden inició la Armada Nacional.

Con este motivo, la jefatura del Estado Mayor de la Armada envió a la Primera Zona Naval la primera partida de afiches conteniendo leyendas en que se contraponen las finalidades y principios que rigen a los institutos armados y las consecuencias y métodos usados por los movimientos extremistas, que integran la Unidad Popular, y que buscan socavar la disciplina militar para lograr la disolución de las Fuerzas Armadas y llegar a la creación del «Ejército Popular».

Estos afiches, según se informó, serán instalados en las reparticiones públicas, establecimientos educacionales, sindicatos y lugares de visibilidad que sean ofrecidos por industrias y comercio. Es posible que este último gremio, en apoyo a la campaña de la Armada, determine instalar en todas las vitrinas de la provincia los letreros y afiches destinados a hacer recapacitar a la ciudadanía sobre los efectos del extremismo.

LECTURAS

Hasta ayer habían llegado a Valparaíso tres tipos de afiches con variadas leyendas. Uno de ellos trae al centro una bandera chilena acompañado de la frase «Chileno, Medita». A un costado dice «Extremismo es igual a asaltos, terrorismo, asesinatos, destrucción, engaño, caos y antipatria». Al lado derecho aparece lo que representan las Fuerzas Armadas: Soberanía, respeto, lealtad, disciplina, progreso, cultura y patria.

Otro afiche trae una fotografía en que un extremista armado de casco ataca fieramente a un carabinero. Acompaña el grabado la siguiente leyenda: «Chileno, ¿qué sería de tu vida si maleantes, como éste, que se alzan contra los guardadores del orden, se adueñaran del país? Para evitar esta vergüenza y defenderte tú, tu familia, tu fuente de trabajo, no permitas que se ataque a las Fuerzas Armadas y de Orden que protegen y defienden la seguridad y el porvenir de la Patria».

Finalmente, el tercer volante representa gráficamente a una joven madre que es llevada muerta o herida, por dos jóvenes, después de ser atacada por elementos de extrema izquierda en una concentración de mujeres. El texto que acompaña la foto señala: «Chileno, la madre es sagrada, la Patria es sagrada. Ambas están en grave peligro. Ahora, el extremismo no respeta ni siquiera a las mujeres. La mejor ga-

rantía de Chile son sus Fuerzas Armadas y de Orden Público. Te pondrán al cubierto de los cobardes atentados de que eres víctima por agitadores profesionales».

ATAQUES OFENSIVOS A LAS FUERZAS ARMADAS

Propaganda extremista altamente subversiva en contra de las Fuerzas Armadas, y en especial la Marina, comenzó a ser distribuida en las empresas e industrias requisadas del área social.

Uno de los panfletos es de tamaño tabloide de cuatro páginas, sin pie de imprenta y titulado «Los Sucesos de la Armada». Aparece una fotografía que muestra la proa de buques de guerra con sus cañones en posición de disparar. Sobre el impreso se publica un papel de titulares de diarios izquierdistas que hablan de «planes golpistas», de «torturas en la Armada» y de «flagelaciones».

En las páginas dos y tres, en una crónica que reproduce una publicación de la revista marxista *Chile Hoy* N° 63, se destacan declaraciones de institutos y jefes militares, concluyendo que éstos no están, «al margen de la polarización política».

Los grabados que acompañan la publicación representan escenas de buques de guerra y destacan la forma de identificar por los grados a los oficiales de marina, desde el guardiamarina hasta el almirante. Reproducen las fotografías tanto de las palas, que se usan sobre el uniforme en los hombros, como las mangas de las tenidas.

La publicación continúa en las páginas centrales con una nómina de los detenidos en Valparaíso y Talcahuano, bajo una fotografía de cañones disparando supuestos proyectiles, con grados de la oficialidad.

También, bajo el título «Torturas increíbles» se publica otra entrevista de *Chile Hoy*, donde aparecen supuestas declaraciones de increíbles flagelaciones sufridas por los subversivos detenidos. Asimismo, se habla de denuncias de la esposa del sargento Juan Cárdenas y de «marineros crucificados».

En otras informaciones se reproducen artículos del diario socialista *Ultima Hora*, del comunista *Puro Chile*, y declaraciones de la senadora María Elena Carrera y un comunicado oficial del Partido Socialista.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Texto de un aviso que aparece en la prensa de oposición, en que figura un manifestante con casco, golpeando con un palo a un carabinero que trata de protegerse. La foto es real y corresponde a una manifestación de elementos de izquierda.

¡¡CHILENO!!

EL MERCURIO

**¿QUE SERIA DE TU VIDA SI MALEANTES
COMO ESTE —QUE SE ALZAN CONTRA
LOS GUARDADORES DEL ORDEN
PUBLICO— SE ADUEÑARAN DEL PAIS?**

**PARA EVITAR ESTA VERGÜENZA Y
DEFENDERTE TU, TU FAMILIA, TU
FUENTE DE TRABAJO: NO PERMITAS
QUE SE ATAQUE A LAS FUERZAS
ARMADAS Y DE ORDEN QUE PROTEGEN
Y DEFIENDEN LA SEGURIDAD Y EL
PORVENIR DE LA PATRIA.**

8 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Siglo recuerda que ya en julio el senador Luis Corvalán señaló que hay que estar dispuestos a combatir en todos los terrenos, incluso la lucha armada, y agrega que con la movilización de masas efectuada el 4 de septiembre se mostró que los trabajadores están vigilantes.

¡DISPUESTOS A COMBATIR!

EL SIGLO

La histeria invade a los golpistas. Inventan las maniobras más descabelladas y ruines para ocultar sus siniestros propósitos. No han encontrado mejor cortina de humo para sus andanzas conspirativas que apelar a una campaña en que «se solicita la renuncia del Presidente de la República».

El pueblo ya les respondió contundentemente a estos tipejos. La movilización de masas del 4 de septiembre, celebración del tercer aniversario del triunfo popular, fue una notifi-

cación a los golpistas y a los que atizan el enfrentamiento fratricida.

Los trabajadores están vigilantes.

Los comunistas han reiterado su decisión de lucha contra los enemigos de la patria. Ya el senador Luis Corvalán lo señaló en el mes de julio:

«Hay que estar preparados para todas las circunstancias, dispuestos a combatir en todos los terrenos. Si la sedición reaccionaria pasa a mayores, concretamente al campo de la lucha armada, que a nadie le quepa dudas que el pueblo se levantará como un solo hombre para aplastarla con prontitud. En una situación tal, que no deseamos, que no buscamos, que queremos evitar, pero que se puede dar, no quedará nada, ni siquiera una piedra, que no usemos como arma de combate. En tal supuesto, la nueva alternativa será derrotar con la máxima rapidez y energía a los que desencadenan la guerra civil y liquidar ésta apenas estalle, para evitarle a Chile los daños de una prolongada contienda de este tipo».

9 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El primero de septiembre renuncia a su cargo el comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo y su renuncia es rechazada.

En el artículo se hace referencia a un análisis jurídico del profesor Jorge Ovalle, sobre la posible declaración de inhabilidad del Presidente.

También se comenta la nota editorial del director del Canal Trece de Televisión de la Universidad Católica, presbítero Raúl Hasbún.

SEMANA POLITICA

ALTERNATIVAS PRESIDENCIALES

EL MERCURIO

PRESION EN LA BASE SOCIAL

Existe un amplio consenso respecto de la inconstitucionalidad e ilegalidad del Gobierno. Y hay virtual unanimidad acerca de que el país está inevitablemente condenado a la destrucción si continúa aplicándose la política de tránsito

hacia el socialismo que representa el Presidente Allende.

La ruptura del orden jurídico es evidente, y así lo dejó establecido con toda claridad el histórico acuerdo parlamentario de 22 de agosto, adoptado por la Cámara de Diputados en su calidad de rama fiscalizadora del Congreso Nacional.

La desarticulación social y económica es también evidente. Cada actividad productora, cada gremio, cada hogar, cada institución básica, experimentan directa y dolorosamente las consecuencias de la política de destrucción.

El Gobierno había encontrado excusas para su fracaso en las presiones del imperialismo y en las maniobras de la sedición interna. Dichas explicaciones no tienen eco en la masa.

En lo que se refiere al exterior, es sabido que el país logró créditos de los Estados Unidos y de casi todos los países de Europa Occidental, además de obtener prórrogas para las deudas pendientes. Los problemas financieros internacionales del Gobierno han surgido de las dificultades para pagar las deudas antes que de iniciativas políticas imperialistas. Es cierto que no prosperó en el ambiente financiero capitalista la idea de la Unidad Popular de nacionalizar empresas sin pagar indemnización a sus legítimos dueños, empleando para el efecto uno de los tantos resquicios legales imaginados en estos tres años, pero los marxistas chilenos no pueden exigir a los capitalistas extranjeros que se resignen a sus resquicios legales.

En lo que se refiere a la inquietud interna, es indispensable consignar que los Partidos Comunista y Socialista, así como los aliados menores de éstos, han llevado adelante desde el 4 de noviembre de 1970 una estrategia de provocaciones y persecuciones que no pudieron aminorar con la demagogia de los primeros meses del régimen y cuya vertiginosa marcha nos conduce al estado presente.

El país ha sustituido virtualmente su actividad administrativa y productora por el proselitismo político. Los efectos de la politiquería anarquizante no podían hacerse esperar. Después de los despojos, del incumplimiento de los compromisos con los gremios, de las persecuciones, han sobrevenido la hiperinflación y los comienzos del hambre.

La base social de la democracia chilena, las mujeres, las juntas de vecinos, los gremios, han lanzado sucesivas voces de advertencia, pero

la rigurosa aplicación del esquema marxista y el apetito de poder total y exclusivo no cedieron a razones ni a declaraciones. Los sectores democráticos debieron, pues, manifestarse con mayor decisión. Las mujeres dieron el ejemplo en el famoso desfile de las cacerolas de diciembre de 1971, lo que motivó el diagnóstico de Fidel Castro —entonces de prolongada visita en nuestro país— en el sentido de que entre nosotros había surgido el «fascismo».

Los comunistas llaman fascismo a todo movimiento popular que les ponga resistencia seria y profunda. A los aliados y tontos útiles los llaman «progresistas», y a la derecha tradicional la bautizan de oligárquica y reaccionaria. Cuando los comunistas hablan de fascismo es que han encontrado a su adversario verdadero, al pueblo mismo que se levanta en contra de la guerra de clases y del exterminio de la nación.

La segunda manifestación de resistencia fue el paro gremial de octubre de 1972, originado en la burla del oficialismo a los derechos de las profesiones y de los gremios. Allí surgieron los camioneros, comerciantes, profesionales y técnicos a la cabeza de un movimiento gremial en que descollaron los dirigentes Cumsille, Martínez y Vilarín.

El tercer movimiento gremial de envergadura es el iniciado por la Confederación de Sindicatos de Dueños de Camiones, que preside León Vilarín, al que se agregan los llamados comandos multigremiales —esto es, la acción coordinadora de gremios de empresarios, empleados, obreros y profesionales de cada provincia— y al que, finalmente, se suman casi todas las actividades del país, como puede comprobarlo quien visite nuestro territorio en estos días.

La UP ha empleado los términos más despectivos para referirse a este movimiento de la base social, que está constituido por los gremios a nivel regional y nacional. A su juicio, se trataría de la acción sediciosa de grupos fascistas y reaccionarios orientada a provocar la guerra civil. La verdad es que se trata de la reacción espontánea de un pueblo frente al fracaso más estrepitoso que haya tenido un Gobierno, en lo económico, en lo social y en lo político. Es sobre todo la reacción espontánea de un pueblo libre ante el peligro de su propia destrucción.

Para contener el movimiento el Gobierno ha puesto en práctica una doble estrategia. La

primera de ellas es la de tratar de comprometer políticamente a las Fuerzas Armadas con el programa marxista de la UP. El intento ha fracasado visiblemente y las instituciones de la Defensa prueban con hechos que no están al servicio de un interés partidista, sino del interés permanente del Estado.

La segunda estrategia buscada por el Gobierno ha sido el intento de dividir a la Democracia Cristiana a base de propuestas de arreglos dilatorios o de rectificaciones sólo aparentes. A través de mediadores y subterfugios, la UP ha tratado de que la Democracia Cristiana olvide el asesinato de Pérez Zujovic, las injurias y persecuciones contra sus militantes y el incumplimiento sucesivo de garantías y promesas, ante el temor de que una oposición dura precipite la crisis y la guerra civil. Afortunadamente para el país, la Democracia Cristiana está comprendiendo que no hay salida transaccional para salvar una institucionalidad quebrantada profundamente y para levantar una economía desquiciada.

ALTERNATIVAS PRESIDENCIALES

La situación del Presidente Allende como gobernante es de una gravedad extrema.

Sin duda él ha querido patrióticamente abrir a Chile un camino de progreso, de dignidad y de bienestar. Ha fracasado en el empeño. Todos saben que el país cae en la anarquía, en el retroceso, en la subordinación al extranjero y en las más duras privaciones. El propio señor Allende, por mal que lo informen sus asesores, debe haber visto las multitudes que se manifiestan frustradas e indignadas con los resultados de su administración. Como político de larga experiencia, él sabe de los sacrificios que las huelgas representan y entiende que no se para todo un país para seguir el capricho de unos pocos.

Quebrantada la institucionalidad, como lo demuestran el histórico acuerdo parlamentario de 22 de agosto; las declaraciones insistentes de la Corte Suprema en lo que a los atributos de este Poder se refieren, y los dictámenes de la Contraloría General de la República, ha surgido en la juventud universitaria y se ha extendido a los gremios un amplio movimiento que tiene por objeto pedir respetuosamente la renuncia del Presidente de la República, a fin de que las Fuerzas Armadas tomen la respon-

sabilidad de conducir al país al imperio de la ley y de la paz.

El señor Allende ha dicho que no habrá golpe ni guerra civil. Los gremios le han señalado un camino práctico que, sin lesionar la dignidad personal del Presidente, permite reconstituir la institucionalidad chilena mediante la abdicación de quien aparece como responsable del desastre.

Apenas se insinuó la petición de renuncia, el señor Allende se anticipó a decir que no vacilaría en aceptarla si se lo pidieran los trabajadores, los campesinos, los profesionales y los técnicos. Si esto era lo que S.E. pedía, ahí tiene al país paralizado por conflictos que desembocan en último término en la solicitud de renuncia del Presidente.

Entretanto, la llamada presión en la base social está demandando, a través de las mujeres gremialistas, que el Parlamento declare la inhabilidad del Presidente para el ejercicio del mando. El profesor señor Jorge Ovalle ha demostrado en un interesante análisis jurídico, publicado en nuestro diario el día viernes: «1.- Que corresponde al Congreso Nacional, por medio de un acuerdo, formular la declaración de inhabilidad; 2.- Que las causales en que se funde dicha declaración pueden ser de orden moral o de orden físico; 3.- Que la declaración puede formularse con, sin o contra la voluntad del Presidente; 4.- Que el Presidente puede encontrarse en posesión de su cargo; 5.- Que la declaración no supone la aplicación de una sanción, pues sólo importa la comprobación de un defecto o falta de aptitud del gobernante que le impide (absoluta o adecuadamente) el ejercicio de su cargo».

El senador Bulnes, del Partido Nacional, declaró a las mujeres gremialistas que su partido considera «que éste es el momento para que el Congreso Nacional declare la inhabilidad del Presidente de la República». Por su parte, el senador Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana, señaló a las damas gremialistas que «en este momento no creemos que la solución más conveniente y más eficaz para los intereses de Chile sea la medida que ustedes proponen», frase que no significa rechazo en principio de la tesis de la inhabilidad. La Social Democracia no se ha pronunciado específicamente sobre el punto, pero el trabajo del profesor Ovalle es un índice de la posición que puede adoptar.

Las mujeres gremialistas añadieron que si su petición al Congreso no fuese atendida «nos veremos en la necesidad de golpear las puertas de los cuarteles».

El Presidente Allende tiene en sus manos la alternativa de la renuncia que le piden los gremios en un paro generalizado desde Arica a Magallanes. Puede esperar la decisión del Congreso acerca de su presunta inhabilidad para el ejercicio del mando. Pero en caso alguno le será posible dilatar sin gravísimo daño material y moral para la nación la salida de esta honda crisis. Dicha crisis no se resolverá, por cierto, sin el concurso responsable y decidido de las Fuerzas Armadas, depositarias únicas de la tradición y de la institucionalidad cuando el orden jurídico y económico experimenta un quebrantamiento radical e irremediable. Sólo de ese concurso patriótico para el encauzamiento del país puede esperarse un desenlace favorable a la pugna entre la minoría marxista y la voluntad mayoritaria expresada en los gremios y organizaciones sociales de base.

Los gremios han planteado el problema con cruda franqueza. Algunos partidos democráticos lo entienden de la misma manera. El futuro depende de las decisiones de S.E. y de las Fuerzas Armadas. No coopera a la superación de la dificultad la beligerancia que la Unidad Popular manifiesta contra las Fuerzas Armadas, y que las hiere en su dignidad y atributos institucionales. Este es un nuevo factor que impone al señor Allende la necesidad de ofrecer una salida generosa en resguardo del bien común del país.

9 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El ministro de Economía, José Cademártori, inaugura una cooperativa de consumo, con la cual se inicia una nueva forma de abastecimiento a la población. Los socios de la cooperativa pagan una cuota mensual, y mediante una tarjeta con un valor determinado, adquieren un paquete de productos que entregan las distribuidoras del Estado. El ministro anuncia que este sistema se promoverá en gran escala

**SENTENCIADAS A MUERTE
ESPECULACION Y COLAS**

EL SIGLO

El ministro de Economía, José Cademártori, anunció ayer al inaugurar una cooperativa de consumo que abastecerá a trabajadores de cuatro industrias, que con esa medida «se abre una nueva etapa en la política económica del Gobierno tendiente a entregar el máximo de seguridad a los trabajadores del país, para que como consumidores reciban con certeza el abastecimiento necesario sin especulación y sin colas».

Alrededor de las 11 horas llegó Cademártori hasta la sede de la cooperativa de consumo ubicada en Hermanos Eyraud 1117. La cooperativa está formada por 527 socios de las industrias: Fanaper (Fábrica Nacional de Pernos), Frutos Yesik, Algodonera Colón y Carr y Cía. (produce transformadores). Estas cuatro industrias pertenecen al área privada y no han paralizado jamás sus labores durante los últimos dos años.

Los trámites para la legalización de la cooperativa se iniciaron en enero pasado y sólo culminaron ayer debido a la engorrosa ley que les permite obtener una personalidad jurídica y leyes que los amparen.

E° 325 Y 8 PRODUCTOS

En el local, personal de las cuatro industrias acomodaban los ocho artículos que se les entregarían a los socios, los cuales están provistos de una tarjeta. Los socios debieron pagar una cuota inicial de E° 1.600 como aporte de capital que permita a la cooperativa manejarse comercialmente. Estas sólo deben pagar el 50% de los impuestos que pagan los comerciantes.

CENTRO COMERCIAL PARA POBLACIONES

La cooperativa recién formada está en camino de ser un importante centro comercial para las poblaciones circundantes, entre las que se cuentan la «Javiera Carrera», «Nogales», «Alessandri», «Chacra La Palma», y otras. La idea es entregar cada cierto tiempo los artículos esenciales que ha determinado la Secretaría Nacional de Distribución en una cantidad adecuada y a los precios justos.

Ayer, los socios con una tarjeta, que tuvo un valor de E° 325, adquirieron un kilo de arroz, 1 kilo de yerba mate, 1 kilo de tallarines, 4 kilos y medio de azúcar, 2 tarros de leche condensada, 6 caldos Maggi, 1 litro de aceite, y un cuarto de ajos. La distribución corre por cuenta de la agencia Gibbs, especial para cooperativas.

HERRAMIENTAS PARA COMBATIR LA ESPECULACION

En su intervención ante los socios y pobladores del sector, el ministro de Economía declaró que las cooperativas se convertirían en una herramienta eficaz para dar tranquilidad a los trabajadores para su abastecimiento mínimo indispensable, a precios justos y sin las «colas que debemos soportar hoy a través de la distribución en el comercio».

Informó a los presentes que los productos necesarios para el consumo, salvo algunas excepciones, están en cantidad suficiente para ser entregados a la población.

«Lo que pasa —dijo— es que se ha desatado en el país un sabotaje organizado en contra de los cambios sociales, lanzando la especulación y el mercado negro. El acaparamiento, agregó, comprobado en forma reiterada en el país, ha sido organizado para obtener ganancias económicas y políticas».

6 MESES PARA TERMINAR CON DELINCUENTES

Cademártori recalcó que si tuviéramos las armas legales necesarias, en seis meses terminaríamos con estos delincuentes económicos. En otros países —dijo— se ha aplicado una legislación dura y drástica para meter en la cárcel a los especuladores.

Dio como ejemplo la Ley de Delito Econó-

mico, ante lo cual los parlamentarios de oposición se han negado a legislar. Citó que en Venezuela recientemente el Gobierno democratacristiano había enviado un proyecto de ley muy similar al nuestro, denominado «Ley de Defensa del Consumidor».

NO NOS CRUZAMOS DE BRAZOS

Ante la actitud cerrada de la oposición no podemos cruzarnos de brazos, aclaró el Secretario de Estado. «Por eso organizaremos en gran escala las cooperativas de consumo».

Entregó a los presentes los datos de la Cooperativa de Empleados Particulares, con más de 20 años de funcionamiento. En el pasado mes terminó sus colas aplicando el sistema de abastecimiento garantido y entregando artículos esenciales a más de 15 mil familias. Este mes entregará los 12 artículos a 20 mil familias y abrirá sucursales en poblaciones.

Refiriéndose al paro del comercio, indicó que el Gobierno no amenazaba a nadie, «son los dirigentes políticos de los comerciantes los que amenazan al comercio», aclaró.

«Si ellos se mantienen con sus puertas cerradas, nosotros tenemos la obligación de buscar nuevos caminos para no dejar a la población sin abastecimiento», puntualizó el ministro.

LA MITAD DE LA POBLACION EMPADRONADA

José Cademártori indicó que la mitad de la población se encontraba empadronada trabajando junto a las JAP, Juntas de Vecinos y comerciantes para asegurar el abastecimiento a los habitantes del sector en primer término.

Hace tres meses que el sistema de los programas de abastecimiento, entregando una cuota por persona que abarca hasta la unidad vecinal, está siendo aplicado en algunas comunas. Agregó Cademártori que «el problema es hoy asegurar que llegue a cada casa, que no se filtre, para evitar y combatir el doble desabastecimiento».

Finalmente, el ministro de Economía declaró: «Estamos en condiciones ya de empezar a aplicar este programa en forma generalizada y lo vamos a poner en práctica».

9 DE SEPTIEMBRE DE 1973

En una inserción firmada por integrantes del Consejo Superior, de los consejos de sedes y de facultades de la Universidad de Chile, se solicita al Presidente Allende que haga efectivo su ofrecimiento de renunciar si se lo piden los trabajadores del país.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PAÍS

EL MERCURIO

La Universidad de Chile, por imperativo de su propia naturaleza, no puede permanecer indiferente ante la honda crisis que sacude al país en todos los planos y tampoco ante la pretensión de instaurar en Chile un régimen totalitario.

El acuerdo del Comité Directivo Superior aprobado con el consenso de los sectores democráticos de la Universidad de Chile analizó la grave situación del país. Diversos pronunciamientos de algunas Facultades han denunciado el desmoronamiento jurídico, económico y moral de la nación; así, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales declaró que el actual Gobierno actúa al margen de la Constitución, y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas señaló la urgente necesidad de iniciar la reconstrucción nacional, para lo cual ha ofrecido su concurso y todo su potencial académico.

El Gobierno del señor Allende ha provocado la quiebra del Estado de Derecho, desconociendo permanentemente las atribuciones del Poder Judicial, Poder Legislativo y Contraloría General de la República, sumiendo a la población en la miseria y la incertidumbre; atropellando la libertad de enseñanza, la libertad de expresión, la libertad sindical; desconociendo los más elementales derechos humanos; generando y amparando la violencia armada; incitando y permitiendo el asalto a la propiedad; deteriorando la seguridad nacional y procurando barrenar la estructura de las Fuerzas Armadas.

En lo universitario, la falta de recursos y medios que debe proveer el Gobierno del señor Allende afecta gravemente la investigación y la docencia; impide la adecuada remuneración de los funcionarios; coarta la posibilidad de perfeccionamiento y provoca —por falta de

remuneraciones, estímulo y futuro— la fuga de los mejores profesionales. El desconocimiento de las resoluciones de los Tribunales de Justicia para restituir a la Universidad sus medios de comunicación (Canal 9 de TV) y los actos destinados a destruir los que la Universidad crea (Canal 6 de TV), impide cumplir otra de las finalidades esenciales de la Universidad, la extensión. Sin medios para una investigación y docencia serias, eficientes y científicas; sin académicos y funcionarios que puedan realmente dedicarse a la Universidad con futuro y tranquilidad, y sin medios de extensión, no hay Universidad.

Los universitarios recogemos el ofrecimiento del Primer Mandatario en orden a renunciar si se lo solicitaban los trabajadores y los profesionales y pedimos que dé cumplimiento a esta palabra empeñada y haga efectiva esa decisión. En caso contrario, el Poder Legislativo no puede eludir su obligación de hacer uso de los mecanismos constitucionales idóneos para que se cumpla esta voluntad mayoritaria.

Al ocurrir ello, se abrirá para Chile una nueva etapa. Los universitarios ofrecemos desde ya nuestro concurso desinteresado. En tal forma entendemos nuestras responsabilidades como miembros de la comunidad chilena dispuestos tanto a la crítica elevada como a la acción constructiva y eficiente.

Julio Zenteno, consejero superior.
Fernando Monckeberg, consejero superior.
Danilo Salcedo, consejero superior.
Vicente Bono, consejero superior.
Exequiel Lira, consejero superior.
Guillermo García Nuño, consejero superior.
Fernando Valenzuela, consejero superior.
Félix Viveros, consejero superior.
Carmen Phillips, consejero superior.
Francisco Gazmuri, consejero superior.
Carlos Pilassi, consejero superior.
Edgardo Carvajal, consejero Sede Norte.
Ana Pefaur, consejero Sede Norte.
Juan Morales Malva, consejero Sede Norte.
Irma Pulgar, consejero Sede Norte.
Pedro Arab, consejero Sede Norte.
Hernán Merino, consejero Sede Norte.
Benjamín Cid, consejero Sede Norte.
Miguel Otero, consejero Sede Norte.
Fresia Solís, consejero Sede Norte.
Juan Eduardo Vicuña, consejero Sede Norte.
Carlos Cruz-Coke, consejero Sede Norte.

Marcelo Montecinos, consejero Sede Norte.
 Betty Gudelhoefer, consejero Sede Norte.
 Ricardo Ferrada, consejero Sede Norte.
 Ingrid Kremer, consejero Sede Norte.
 Gerardo Monckeberg, consejero Sede Norte.
 Gustavo Moncada, consejero Sede Norte.
 Rodemil Morales, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Miguel Luis Amunátegui, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Rafael Cruz, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Luz Bulnes, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Sergio Fernández, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Ignacio Mujica, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Hernán Calderón, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Patricia Ovalle, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Juan Agustín Figueroa, consejero Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Rubén Oyarzún, Director Departamento Derecho Económico Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Germán Vidal, Secretario Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Juan Vergara, Secretario de Estudios Carrera de Derecho.
 Juan Carlos Plaza, consejero Facultad Odontología.
 Juan Carlos Iglesias, consejero Facultad Odontología.
 Germán Mühlhausen, consejero Facultad Medicina Norte.
 Teresa Vidal, consejero Facultad Medicina Norte.
 Manuel Baeza, consejero Facultad Ciencias Químicas.
 Jaime Jajam, consejero Facultad Ciencias Químicas.
 Michael Weinlaub, consejero Facultad Ciencias Químicas.
 Gustavo Zúñiga, consejero Facultad Arquitectura y Urbanismo.
 Eliseo Concha, consejero Sede Oriente.
 Lucía Izoard, consejero Sede Oriente.
 Vicente Tapia, consejero Sede Oriente.
 Nury Cucurella, consejero Sede Oriente.
 Alejandra Correa, consejero Sede Oriente.

Manuel Aspillaga, consejero Facultad Medicina Oriente.
 Leopoldo Razetto, consejero Facultad Medicina Oriente.
 Leandro Sepúlveda, consejero Facultad Medicina Oriente.
 Francisco Javier Court, consejero Facultad Bellas Artes.
 Gabriela Henríquez, consejero Facultad Ciencias Naturales y Matemáticas.
 José Garrido, consejero Sede Sur.
 Arturo Brhan, consejero Sede Sur.
 Erwin Gerhard, consejero Sede Sur.
 Mario Peralta, consejero Sede Sur.
 René Enriquez F., consejero Sede Sur.
 Jaime Hepp, consejero Sede Sur.
 Oscar Boettiger, consejero Sede Sur.
 Pablo Alvarado, Secretario Facultad Agronomía.
 Héctor Pairoa, consejero Facultad Agronomía.
 Alfredo Cox, consejero Facultad Agronomía.
 Julián Muñoz, consejero Facultad Agronomía.
 Jorge Silva, consejero Facultad Ciencias Forestales.
 Jorge Hodgson, consejero Facultad Medicina Veterinaria.
 Teófilo Abadie, consejero Facultad Medicina Sur.
 María Isabel Valdovinos, consejero Medicina Sur.
 Augusto Schuster, consejero Sede Occidente.
 Cecilia Brady, consejero Sede Occidente.
 Antonio Cauas, consejero Sede Occidente.
 Rogelio Blanco, consejero Sede Occidente.
 Juan Carlos Fernández, consejero Sede Occidente.
 Herbert Plett, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Alvaro González, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Raúl Uribe, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Dauropedis García de la Pastora, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Tomás Chelbnicek, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Augusto Matte, consejero Facultad Ciencias.
 Sergio Chaigneau, consejero Facultad Ciencias Económicas.
 Pedro Jeftanovic, secretario Departamento de Economía.
 Matilde Pozo, consejero Facultad Ciencias Económicas.

Alberto Amstrong, Director Departamento de Relaciones del Trabajo y Desarrollo Organizacional.
 José Luis Federici, consejero Facultad Ciencias Económicas.
 Fernando Contreras, consejero Facultad Ciencias Económicas.
 Hernán García, secretario de Estudios Facultad Ciencias Económicas.
 Alberto Serrano, consejero Facultad Ciencias Económicas.
 Guillermo Monckeberg, consejero Facultad Ciencias Económicas.
 Oscar González, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Peter Welbner, director Departamento Geofísica Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Jorge Moreno, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Cristián Orb, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Rolf Schroers, consejero Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas.
 Carmen Velasco, secretaria Facultad Medicina Occidente.
 Sylvia Segovia, consejero Facultad Medicina Occidente.
 Joaquín Texidor, vicepresidente APEUCh.

9 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Trescientas empresas del área social y mixta han realizado ya los encuentros de fábricas, primer paso del programa de intervención de los trabajadores en la preparación del plan económico para 1974.

EL PLAN ECONOMICO DE 1974

CLARÍN

En más de cuarenta empresas del área social y mixta se han realizado ya los Encuentros de Fábricas que forman parte del programa de intervención de los trabajadores para dar forma definitiva al Plan Económico para 1974, preparado en sus lineamientos generales por las oficinas especializadas del Gobierno.

Trescientas son, en total, las empresas de las áreas indicadas que celebraron estas asambleas de sus personales; esta labor se ha visto retrasada por los acontecimientos políticos de los días recientes. Sin embargo, de todos modos, se complementará esta labor durante el mes actual para, en octubre, celebrar el Encuentro Nacional, en el que se dará el contexto definitivo al Plan para toda la economía del país.

El entusiasmo, la buena fe, la enérgica disposición y el afán de superarse que han demostrado los trabajadores en todas estas reuniones de base auguran para el Plan General una envergadura que sobrepasa las más optimistas predicciones iniciales y es prenda segura de que el año próximo marcará un hito de extraordinaria trascendencia en la historia de nuestro desarrollo.

PARTICIPACION REAL DEL TRABAJADOR

El Plan Económico 1974 elaborado por el Gobierno contempla como requisito fundamental la participación sin limitaciones de los trabajadores en la gran área de producir para que se robustezca la base material de sustentación de la vida nacional.

Esta participación no consiste —como menudamente algunos quisieran hacerla aparecer— únicamente en determinar los porcentajes de beneficio que sobre las utilidades de la producción correspondan a cada trabajador. Es mucho más que esa pedestre preocupación.

La participación que el Gobierno Popular propugna e impulsa consiste en incorporar a cada trabajador a través de la asamblea de su fábrica, a la discusión de los programas productivos. Para ello las asambleas respectivas dan oportunidad de intervenir a quien desee hacerlo, a fin de pedir informaciones sobre los proyectos, solicitar datos complementarios de los programas y —lo que se estima de capital interés— para que cada uno formule iniciativas que conduzcan a perfeccionamientos del programa.

MAYORES INGRESOS Y PRODUCTIVIDAD

Por supuesto que, pese a lo que hemos advertido respecto al significado auténtico de la participación laboral en el resultado económico no se olvida la necesidad de aumentar las

remuneraciones en la misma proporción en que, con su esfuerzo, los obreros y técnicos mejoran la cantidad y calidad de los productos. Está claro para todos que los sueldos y salarios tienen una relación estrecha con la productividad, es decir, el rendimiento individual, postura de que la CUT en modo alguno abandona y que cuenta, naturalmente, con la aquiescencia gubernativa. También se contemplan premios especiales -en dinero y otras fórmulas- para las ideas que signifiquen innovaciones ventajosas, que antes los obreros no podían desarrollar por impedírsele el egoísmo patronal o el desprecio que sentían por la iniciativa de la «rotada».

Desde 1974, por lo tanto, la producción nacional no será ya una empresa de restringidos grupos de dirigentes empresariales ajenos a todo contacto con el auténtico productor. El auge, crecimiento y modernización de cada empresa será la obra del conjunto de sus trabajadores que, de este modo, sentirán como suyos personales cada éxito logrado. Dentro de este clima de realización plena del obrero y el técnico es seguro que nos encaminamos, sin posibilidades de retroceso, hacia la verdadera y definitiva liberación del país en sus aspectos económicos.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Como una derrota para el pueblo, producida por la fuerza de la legalidad burguesa califica el diario Las Noticias de Última Hora la devolución por orden judicial del Canal 9 de televisión a las autoridades de la Universidad de Chile, el cual, a juicio del diario, era una trinchera de la clase trabajadora. Crítica de paso a quienes quieren reconciliarse con sus enemigos de clase.

EDITORIAL

SE HA PERDIDO UNA TRINCHERA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Durante meses los trabajadores del Canal 9 de televisión libraron una firme y justa lucha por mantener este medio de comunicación de masas al servicio de los intereses populares. Dicha batalla se dio bajo la acertada idea

de que un medio de expresión —perteneciente a la Universidad de Chile, y por ende a todos los chilenos— no podía servir de caja de resonancia a las ideas, a la línea política de la burguesía local, muy bien representadas por el rector demócratacristiano Edgardo Boeninger. Quienes defendieron aquella trinchera recibieron siempre el respaldo de la clase trabajadora, en tanto que la estación, a través de la imagen y la palabra, se convirtió en un auténtico portavoz de obreros y campesinos, ganándose legítimamente el título del «Canal del Pueblo».

Toda clase de recursos se utilizaron durante estos meses para doblegar a los trabajadores del canal universitario. La amenaza física y, más que eso, el atentado terrorista, el cerco económico, la aparición de un canal pirata paralelo, la presión política y, finalmente, algo que les dio buenos dividendos, la coerción «legal», ejercitada a través de los llamados Tribunales de Justicia. La Corte Suprema ha testimoniado, una vez más, su carácter de organismo conservador, obsoleto, clasista y al servicio de los intereses económicos oligárquicos, al ordenar el desalojo de los trabajadores desde el recinto de Canal 9. La acción se ha cumplido el 8 de septiembre por la fuerza policial.

El Canal 9, el canal del pueblo, ha sido silenciado y los sectores populares sufren con ello una derrota. Esta realidad impulsa a algunos a pronunciar frases de circunstancia, palabras de consuelo que no conducen a nada serio y llegan al extremo de afirmar que no todo se ha perdido y que el adversario no logró totalmente su objetivo. Esto es falso.

Lo primero que debe tenerse claro es que la pérdida del Canal 9 es una derrota para el pueblo y por lo tanto una victoria para sus adversarios. Así como lo que diga en contrario es mentira, también debe tomarse como una verdad objetiva que se trata de un desastre temporal, de una batalla perdida en la gran guerra de clases que vive el país.

Por eso, es asimismo necesario saber por qué se perdió esa trinchera y asimilar la experiencia para que el episodio no se repita mañana en este u otro plano de las luchas populares. En la derrota del Canal 9 ha operado con fuerza la legalidad burguesa, creada en su oportunidad para defender a esa clase y hoy en plena vigencia como se demuestra diariamente con los increíbles fallos de los tribuna-

les, con los dictámenes y tomas de posición que en contra del proceso revolucionario adopta sistemáticamente la Corte Suprema. Para evitar derrotas de esta especie, el pueblo debe, entonces, sustituir aquella legislación burguesa por una nueva legalidad que tome en cuenta los intereses de los trabajadores, tal como lo establece el Programa de la Unidad Popular.

La tendencia a la conciliación con el enemigo de clase —que lleva implícito el ánimo de transar con el adversario— es otro factor que influyó en la derrota. Algunos piensan que el diálogo es una táctica adecuada para impedir que la burguesía cumpla sus propósitos de derribar al Gobierno Popular y lanzar a este país en una guerra civil de impredecibles consecuencias. Creen, asimismo, que la correlación de fuerzas determina una política de transacción que significa ceder en parte ante la escalada adversaria con el propósito de satisfacerla temporalmente.

En lo particular y en lo general, ambas tesis son absolutamente erróneas y sólo conducen a que el pueblo pierda terreno en su lucha por el Poder. El caso del Canal 9 es demostrativo de este aserto. El enemigo ve en esas tácticas signos de debilidad y luego, en consecuencia, lo exige todo, así como en el plano nacional, la burguesía no desea ni siquiera un «cambio de rumbos», sino lisa y llanamente retomar el poder político, instaurar una dictadura fascista, reprimir ferozmente al pueblo y volver a gobernar en este país en gloria y majestad.

La lección debe ser aprendida.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Los dirigentes nacionales de la Central Unica de Trabajadores llaman a defender el régimen democrático contra la reacción y el golpismo, y pide a los trabajadores del mundo que solidaricen moral y materialmente con el pueblo chileno.

CUT INTENSIFICARA ESTADO DE ALERTA EN TODO EL PAIS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un llamado a todos los trabajadores del mundo a solidarizar con el pueblo chileno y su justa lucha contra el fascismo formulará la Central Unica de Trabajadores esta tarde, durante una conferencia de prensa que se realizará a las 16 horas.

Los dirigentes nacionales de la máxima organización de la clase obrera, Luis Figueroa, Rolando Calderón y Eduardo Rojas, darán a conocer un comunicado oficial decretando la movilización de los trabajadores del país a contar de hoy para defender el régimen democrático y el Gobierno legítimamente constituido, hoy amenazado más que nunca por la reacción y el golpismo.

Asimismo, el Consejo Directivo Nacional de la CUT formulará el llamado a los trabajadores del mundo para que expresen su solidaridad con el pueblo chileno, tanto moral como materialmente.

Finalmente, la CUT advertirá a la reacción y el fascismo que al pueblo se le está terminando la paciencia frente a la ola de atentados terroristas perpetrados en todo el país y que, llegado el momento de actuar, lo hará con todo su poder y su unidad.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Se informa de diversos atentados explosivos en varios puntos del país: Viña del Mar, Temuco y Santiago.

OLA DE ATENTADOS EN TODO EL PAIS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Otro atentado dinamitero tuvo lugar anoche, cuando terroristas lanzaron una bomba en la cabina de la camioneta de propiedad de Tristán de la Cruz, que se hallaba estacionada en el pasaje Sarraeta de Viña del Mar.

El vehículo resultó destruido. Además quedaron con la totalidad de sus vidrios quebrados, debido a la onda explosiva, cinco inmuebles ubicados en los alrededores. Los daños son cuantiosos, pero no fueron evaluados.

Y también en Viña del Mar, otro comando fascista lanzaba otra bomba de dinamita contra las oficinas de la empresa de autobuses interprovinciales Andes Mar Bus.

Esta se halla ubicada en calle Etchevers 245. La explosión destruyó todo el frontis del inmueble y los vidrios de seis negocios ubicados en los alrededores.

DOS TERRORISTAS DETENIDOS

Fueron detenidos los fascistas a sueldo Emilio Lobos Cuadros y César Bustos Barquerizo, quienes formaban parte de un grupo de provocadores que iniciaron serios incidentes en la ciudad de Concepción. Estos delincuentes, junto a otros que escaparon, procedieron a sitiar con pedradas la población de los empleados particulares penquistas, dejando cuantiosos daños.

SIN LUZ TEMUCO

Y el cáncer fascista se extiende por todo el país. En Temuco, elementos terroristas lanzaron un cordón de plancha de un metro y medio de largo contra los cables de alta tensión, ubicados en Alemania con Francia.

Esto produjo un cortocircuito, interrumpiendo el servicio de energía eléctrica a un vasto sector de la población.

ATACAN CAMION DE ENADI

Finalmente, efectivos de la FACH debieron disparar «al aire» para tratar de detener a un grupo de terroristas que atacó un camión de la Enadi, que ellos escoltaban.

El vehículo cargado con combustible, transitaba por la Panamericana, llevando combustible hacia Santiago. Los terroristas lanzaron piedras contra el camión gobernado por Julio Gutiérrez, quebrando el parabrisas.

DINAMITAN AUTOMOVIL

Totalmente destruido quedó el Austin Mini del médico Miguel Canela Ugalde, de 27 años. El coche se hallaba estacionado en la berma sur del camino Los Ositos, en Viña del Mar.

Los ocupantes de un vehículo le lanzaron una bomba de alto poder, que al explotar incendió el estanque de la bencina, destruyendo totalmente el coche.

DETIENEN A DOS TRANSPORTISTAS

Dos camioneros fueron detenidos por carabineros al sorprendérseles portando diverso armamento. La detención se produjo en el control ubicado a la salida de Copiapó. El primer detenido es Dagoberto Galdani Gutiérrez, de 43 años. Este individuo portaba dos revólveres marca Smith y Wesson, ocultos en la guantera de su camión. Posteriormente cayó Eduardo Catalano Gómez, quien llevaba 21 cartuchos de amonlatina y 28 detonadores.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Al mediodía se realizó un consejo extraordinario de gabinete en La Moneda, en el que se examinó el acuerdo del Partido Socialista en el que se exigen medidas dramáticas contra los sectores golpistas y el término del diálogo con sectores que alientan la sedición. Se conoció también la posición de sectores demócratacristianos que piden a su partido que exija la renuncia del Jefe de Estado y de todos los parlamentarios.

CONSEJO DE GABINETE ANALIZA LA GRAVE SITUACION POLITICA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un Consejo extraordinario de Gabinete, presidido por el Jefe de Estado, doctor Salvador Allende, se realizó pasado este mediodía en el Palacio de la Moneda. La reunión tuvo por objeto analizar la actual situación política nacional.

En la entrevista, los secretarios de Estado examinaron el informe del Pleno del Comité Central del Partido Socialista, entregado ayer por su secretario general, senador Carlos Altamirano, en el cual se exigen drásticas medidas contra los sectores golpistas y el fortalecimiento de las bases populares del Gobierno. Al mismo tiempo, se consideró la iniciativa del Partido Socialista en orden a terminar de una vez por todas con el diálogo con aquellos sectores que promueven el terrorismo y alientan la sedición.

Además, en las conversaciones, se dio cuenta de la decisión adoptada por los consejeros provinciales del Partido Demócrata Cristiano que sugirieron al Consejo Nacional de su colectividad que plantee la renuncia de todos los parlamentarios y del Jefe de Estado.

Por otra parte, alrededor de las once horas, llegó al Palacio de la Moneda el Presidente de la República, quien manifestó a los reporteros que tenía «absoluta fe y optimismo en que se superaran las horas difíciles en las que vivimos». Más aún dijo, tengo confianza plena.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Editorial de El Mercurio del 10 de septiembre analiza la situación del momento, y señala que debe darse una salida a la grave situación que vive el país.

EDITORIAL

LA GRAVE NECESIDAD NO ESPERA

EL MERCURIO

Yerran gravemente los que suponen que la paralización del país es el resultado de manobras o caprichos de unos pocos. Los políticos de izquierda, los dirigentes sindicales, todo aquel que haya trabajado en contacto directo con la masa no ignoran el enorme sacrificio y el dolor que imponen las huelgas. Por otra parte, los médicos, los economistas, los ingenieros y los hombres de empresa entienden muy bien las consecuencias que trae aparejadas el abandono de las actividades profesionales, técnicas y productivas del país. El largo y profundo paro nacional no es por tanto consecuencia de decisiones arbitrarias, sino la manifestación más elocuente de repudio que Gobierno alguno haya recibido en nuestra historia. Nadie sería capaz de provocarlo desde arriba y las entidades que en él participan no están actuando por intereses limitados, sino ante una necesidad grave.

Dicha necesidad importa un viraje que impida el hundimiento de Chile como nación organizada, independiente y libre.

A fin de postergar la atención de esta necesidad urgente se puso en marcha un intento de diálogo entre el Gobierno y la Democracia Cristiana. Las conversaciones fracasaron porque la Unidad Popular había ido ya demasiado lejos en sus posiciones y porque el Presidente no admitía que una entrada institucional de las Fuerzas Armadas en el Gobierno sirviera para garantizar la constitucionalidad.

Fracasado el diálogo y establecido en el acuerdo parlamentario del 22 de agosto que la institucionalidad se encuentra quebrantada, tomó más fuerza el paro gremialista iniciado por los camioneros, mientras muchos sectores empezaron a pedir la renuncia del Presidente de la República como una salida al conflicto nacional.

Por su parte, algunos juristas han sugerido

que es posible que el Congreso declare la inhabilidad del Presidente para el ejercicio del mando, salida sin duda ingrata para el conflicto, pero cuyo valor constitucional es sólido y que sólo se pondría en práctica en el caso en que el Presidente no accediera a abrir una solución con su renuncia.

Peró el problema nacional escapa velozmente del plano jurídico al más humilde y urgente de la subsistencia. Con una inflación que llega al 323 por ciento en doce meses y con falta de harina y de toda clase de artículos esenciales, no cabe dilatar más el remedio a los males que aquejan al país.

Después que el Presidente Allende perdió la oportunidad de consultar al pueblo a propósito del proyecto de las tres áreas y luego que el Parlamento elegido durante la actual Administración ha formulado el grave juicio del 22 de agosto, es indudable que las insinuaciones de pedir ahora el voto de las bases resulta extemporáneo. Ya la base social está dando con desesperación su veredicto a través de reiterados paros, a los que se ha visto empujada por la propia Unidad Popular y que en estos días agudizan en términos dramáticos la pobreza y las dificultades en que Chile se debate.

El Parlamento, el Poder Judicial y la Contraloría, en sus respectivas esferas de su competencia, han emitido pronunciamientos acerca de la crisis de la institucionalidad. La experiencia directa de la población es elocuente e infalible respecto del estado de angustia y de urgente necesidad en que se encuentra el pueblo.

Los altos niveles políticos y demás responsables de la conducción del país no pueden buscar ya nuevas instancias o nuevas consultas. La grave necesidad no espera.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El senador del Partido Socialista Carlos Altamirano informó en clausura del pleno de su partido, que se reunió con suboficiales y marineros detenidos en la Armada, quienes habrían sido torturados.

EN CLAUSURA DEL PLENO SOCIALISTA

ALTAMIRANO RECONOCIO CONTACTO CON MARINEROS

EL MERCURIO

El secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, reconoció que efectivamente participó en una reunión con suboficiales y marineros detenidos en la Armada, acusados de estar comprometidos en un intento subversivo en unidades de la institución.

El alto dirigente político de Gobierno en una arenga que enardeció el ánimo de sus partidarios concentrados ayer en el Estadio Chile declaró que concurrió «a una reunión a la cual fui invitado para escuchar las denuncias de un suboficial y algunos marineros, en contra de actos subversivos perpetrados supuestamente por oficiales de esa institución armada y concurriré todas las veces que me inviten para denunciar acciones contra el Gobierno constitucional de Salvador Allende».

Altamirano dijo que no haría llamados a los soldados y marineros de las Fuerzas Armadas para no ser calificado de sedicioso, pero leyó un poema de Nicolás Guillén y una carta de los detenidos en la Armada, donde se resume la misma intención de anteponer a éstos con la oficialidad y desobedecerle.

El jefe socialista habló en un acto realizado al mediodía de ayer para dar a conocer las conclusiones del Pleno del Comité Central de esa colectividad, reunido durante el fin de semana.

Advirtió al Gobierno que el PS decidió no aceptar diálogos y que sólo estará combativamente a su lado si cumple lealmente el programa, que dice que debe crearse el Poder Popular para entregarlo a obreros y campesinos.

Finalmente hizo un llamado a la solidaridad con Chile amenazado —según dijo— por Estados Unidos y países como Brasil y Bolivia, que alimentarían con dinero y medios a los que quieren derrocar al Gobierno.

Las conclusiones del Pleno fueron adoptadas en reuniones en las que participaron sus 45 miembros, los 38 secretarios regionales y los 32 miembros de la Brigada Parlamentaria socialista.

En el caso del Estadio Chile participó el primer grupo de «pioneros» del PS, con banda de guerra y, en general, la reunión se caracterizó por el ánimo beligerante de los asistentes, que interrumpieron numerosas veces a Altamirano con ovaciones, gritos de consigna y pidiendo «mano dura».

BATALLA PERDIDA

El jefe socialista inició su intervención señalando que esta era una hora dura y amarga porque hemos perdido una batalla en la gran guerra que libra nuestro pueblo: se ha entregado el canal 9, el Canal del pueblo de Chile. Y no sólo eso, sino que los trabajadores de Sumar fueron víctimas de una brutal provocación de elementos de la FACH». El discurso fue interrumpido con rechiflas y gritos de «asesinos».

«Se ha dicho —agregó— que vivimos un Vietnam silencioso. Ya dejó de ser silencioso este Vietnam. A cada hora una bomba terrorista reumba en el territorio nacional». Dijo que, a su juicio, «la oposición no quiere una salida pacífica ni democrática» y que ahora está buscando subterfugios y resquicios constitucionales para declarar la inhabilidad del Presidente de la República. Comparó la situación a la de 1891 con Balmaceda.

«Y ahora —dijo— han buscado otra forma de provocar al pueblo: los allanamientos efectuados por las Fuerzas Armadas. Se trata de crear el odio entre las FF.AA. y los trabajadores y la derecha lo está consiguiendo y vemos cómo los dirigentes de los institutos armados sirven de instrumento a los reaccionarios, a la oligarquía, para reprimir al pueblo».

Agregó que «soldados, marineros, aviadores y carabineros son hermanos de clase y no pueden disparar contra trabajadores». Manifestó que, sin embargo, frente a los atentados dinamiteros que atribuyó a la derecha, se procede a allanar industrias. «Es una provocación a los trabajadores».

Señaló que «ahora han montado el show de la marinería y a través de torturas arrancan declaraciones que no tienen valor jurídico». Atacó a la justicia y dijo:

«No sacaré nada esta justicia de clases con desafortunados, porque la verdad, compañeros, es que estuve en una reunión con estos marineros, con algunos de ellos».

Posteriormente dio lectura a una carta que afirmó le enviaron «los marineros flagelados y torturados», que aproximadamente comienza diciendo: «Al Presidente de la República y a los trabajadores de todo el país. Nosotros, los marineros de tropas antigolpistas, les decimos a las autoridades y nuestros familiares que ni las amenazas ni torturas nos impedirán decirles la verdad a nuestra clase, la clase obrera, y a nuestros compañeros de tropa».

La nota niega que el senador Altamirano, el diputado Oscar G. Garretón y Miguel Enríquez hubieran tenido la iniciativa de reunirlos, y afirma que los propios marineros buscaron a los dirigentes políticos para denunciarles los intentos de «oficiales golpistas» que, según dicen, iban a intentar algo contra el Gobierno entre el 7 y el 8 de agosto último.

NO AL DIALOGO

Altamirano dijo que el PS no está por el diálogo. Dijo que se hicieron dos intentos a pesar del PS y que éstos fracasaron. «El PS ha dicho que no puede haber diálogo con terroristas, con los responsables de tanta miseria. La derecha sólo puede ser aplastada con la fuerza invencible del pueblo, clases, suboficiales, y oficiales unidos al Gobierno constituido. Notificamos que no aceptaremos arbitrariedades, vengan de donde vengan, estén o no armados. No nos someteremos a un poder ilegítimo. Chile se convertirá en un nuevo Vietnam heroico si la reacción pretende enseñorearse del país».

Posteriormente atacó a Parlamento y dijo que «el golpe reaccionario se ataja golpeando al golpe; no se ataca conciliando con los sediciosos. No se combate con diálogos el golpe, sino con la fuerza del pueblo, de sus comandos industriales, sus consejos campesinos, su organización. Y la guerra civil se ataca creando un verdadero poder popular. Los reaccionarios quieren destruir este Poder Popular. Utilizan los allanamientos.

EXIGIMOS LEALTAD AL GOBIERNO

«Exigimos en esta hora dura, amarga —continuó—, la solidaridad de los pueblos, de los

revolucionarios de todo el mundo. Todos tienen que saber que detrás de esta conjura está Estados Unidos, atizando la guerra civil, la contrarrevolución, comprometiendo a Brasil y Bolivia. El derrocamiento del Gobierno significaría un cambio sustantivo en el ancho escenario político latinoamericano. Y ellos lo saben».

Finalmente dijo: «En esta hora es más que nunca necesaria la unidad para defender el programa de la UP, que dice que las transformaciones sólo se podrán hacer si el pueblo toma el poder. El PS exige lealtad al programa. El primer capítulo del programa se llama «Poder Popular». No es un título acuñado en el momento. Exigimos lealtad al Gobierno que debe cumplir ese programa. En esas condiciones el PS le entregará toda su inmensa capacidad combativa al Gobierno. Estamos seguros de que el camarada Allende, que es un símbolo en todo el mundo, jamás dejará de cumplir con su palabra. Hemos despertado en estos tres años una fuerza combativa que nada ni nadie podrá contener».

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El senador Carlos Altamirano señala que se reunió con los marineros acusados de sedición, señalando que recogió denuncias de actos en contra del Gobierno legítimo de Salvador Allende. Agrega que la derecha sólo puede ser aplastada por el pueblo, unido a tropas, suboficiales y oficiales leales al Gobierno. Llamó también a crear un verdadero poder popular. (El texto de su discurso se reproduce en el anexo de documentos.)

ALTAMIRANO

«EL GOLPE REACCIONARIO SE ATAJA GOLPEANDO AL GOLPE»

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

—No se puede dialogar con los terroristas, los saboteadores. La conjura de la derecha sólo puede ser aplastada por la fuerza invencible del pueblo, unido a tropas, clases, suboficiales y oficiales leales al Gobierno constituido. El PS no se dejará aplastar por una minoría oligárquica y sediciosa.

«La verdad es que tuve una reunión con estos marineros ...algunos de ellos. Concurrí a una reunión a la cual fui invitado para escuchar las denuncias de los suboficiales y algunos marineros en contra de actos subversivos perpetrados presuntamente por oficiales de esa institución armada. Y concurriré todas las veces que se me invite para denunciar cualquier acto en contra del Gobierno legítimo y constitucional de Salvador Allende».

Las frases transcritas corresponden al momento más importante del trascendental discurso pronunciado al mediodía de ayer por el líder socialista Carlos Altamirano ante un Estadio Chile repleto de una fervorosa muchedumbre.

Ese episodio de la intervención del jefe máximo del PS es destacado hoy por la prensa derechista en un cínico e inescrupuloso intento de presentarlo como una «confesión» y reconocimiento de las falsas imputaciones que en base a declaraciones arrancadas con torturas a la marinería hacen aparecer a Altamirano, a Garretón y a Enríquez como «los cerebros» de un complot subversivo.

Como señaló el senador, esta utilización del cumplimiento del deber a todo patriota en el sentido de recibir las graves denuncias sobre actividades conspirativas de un grupo de oficiales reaccionarios, de la Marina, no es sino otro capítulo de la provocación siniestra montada por la contrarrevolución con asesoría y dirección de agentes extranjeros.

HORA DURA

Al iniciar su intervención, Altamirano señaló que se estaba viviendo «una hora dura y amarga para el proceso revolucionario chileno porque ayer hemos perdido una batalla en la gran guerra que libra el pueblo por su liberación y por su independencia. Se ha entregado el Canal 9 de TV y los trabajadores de la industria ex Sumar fueron víctimas de una brutal provocación por parte de elementos de la FACH».

«Y hace unos días —agregó— la muerte en el hospital de Carahue, víctima de torturas y flagelaciones criminal, de un campesino de Temuco: Juan Segundo Guyana», uno de los detenidos en el «show» de la «Escuela de Guerrillas», denunciado por algunos oficiales de la provincia de Cautín.

Altamirano expresó que estos reveses no debían desanimar a los revolucionarios y que por el contrario «debemos sacar más energía que nunca para continuar en esta gran batalla, en esta dura lucha».

Recordó que algunos han dicho que en Chile vivimos un Vietnam silencioso, exclamó el líder revolucionario, a consecuencia del terrorismo vandálico de los que se llaman «demócratas».

Tratan de paralizar el país, declaran huelgas para liquidar la economía, impiden la llegada y distribución de alimentos y estos «demócratas» luego culpan a los marxistas de los padecimientos de la población, señaló.

QUIEREN LA GUERRA CIVIL

«La oposición no quiere una salida pacífica y democrática», enfatizó Altamirano: «Esto tienen que entenderlo los que están hablando del diálogo». Preguntó si se podía dialogar con los terroristas, con los asesinos, con los que atropellan la ley, y los asistentes replicaron en un gigantesco coro «¡NO!», y corearon la consigna «Basta ya de conciliar, es la hora de luchar».

Para demostrar que son la burguesía y el imperialismo los que quieren la guerra civil, Altamirano leyó partes de artículos y comentarios aparecidos en *El Mercurio*, incitando abiertamente al golpe militar y al derrocamiento del Gobierno Constitucional.

Con vehemencia criminal buscan la guerra civil en nuestra Patria, y para ello han montado toda una gigantesca empresa publicitaria y de terrorismo, afirmó.

GUERRA BARATA

Afirmó que con el paro provocan desabastecimiento, hambre, angustia, que quieren transformar en repudio popular al Gobierno, y que a la CIA el mantenimiento de esta guerra le sale muy barata. Cada camionero paralizado recibe 7 mil escudos que «al cambio negro —como lo convierte la CIA— equivale a dos o tres dólares. Es decir que comprando a 10 mil camioneros han gastado un millón 200 mil dólares en 40 días «¡que guerra más barata para los americanos!».

Luego se refirió a la última adulteración de la Constitución que han preparado para proclamar la «inhabilidad» del Presidente Allen-

de. Recordó que la Carta Fundamental establece que sólo puede ser acusado el Jefe del Estado por grave quebrantamiento a las leyes o poner en peligro la seguridad nacional o haber comprometido el honor de la nación y que para ello se exigen los 2 tercios de los senadores en ejercicio. Sin embargo, ahora pretenden apelar a una disposición contemplada para los casos de que el Presidente tenga graves impedimentos físicos para declarar vacante el cargo y llamar a nuevas elecciones por la simple mayoría del Congreso.

Agregó que a estos subterfugios legales tan burdos se suman el terrorismo sistematizado: entre el 23 de julio y el 5 de septiembre se perpetraron 1.015 atentados, 24 al día, uno cada hora, con un saldo de más de 10 muertos, más de 117 heridos, aparte del gigantesco daño económico y preguntó quiénes financian esta acción terrorista.

Altamirano señaló los allanamientos como otro de los mecanismos empleados para provocar el enfrentamiento «y crear el odio entre las Fuerzas Armadas y los trabajadores y la derecha lo está consiguiendo».

Advirtió que algunos altos oficiales no se dan cuenta cómo sirven de instrumentos de los reaccionarios. «Los soldados marineros, aviadores, carabineros son hermanos de clase de los trabajadores y no pueden disparar contra ellos», afirmó.

Luego denunció que entre el 2 de julio y el 6 de septiembre se han registrado 75 allanamientos, sólo tres de los cuales se han dirigido contra los reaccionarios y todos los demás contra los trabajadores y modestos campesinos, y preguntó cómo era posible que esto ocurriera en los mismos momentos en que el fascismo desata una ola de crímenes y terrorismo e insta al golpe militar sedicioso, sin que se les aplique la menor sanción. Por el contrario —remarcó—, «a quien se tortura y se castiga es a los marineros que se alzan en defensa del Gobierno».

PROVOCACION SINIESTRA

Recordó que después que la derecha asesinó al comandante Araya y pretendió culpar a la izquierda; después que voló el oleoducto de Curicó e inventó al «Comandante Sabino» para encubrir su crimen, ha montado una nueva provocación siniestra: el «show de la marinería». A través de torturas arrancaron confesiones sin

valor jurídico para culpar a la tropa de preparar un «motín» y tratar de mezclarnos en el supuesto complot.

Altamirano reveló haber asistido a una reunión a la que fue invitado por los suboficiales de la Armada, quienes le revelaron los preparativos golpistas que hacían algunos oficiales reaccionarios y proclamó que lo volvería a hacer cada vez que se tratara de recibir denuncias antigolpistas y de defender al Gobierno legítimamente constituido.

Señaló que lo más probable es que sea desaforado y condenado por la justicia burguesa. Citó como ejemplo de la increíble parcialidad de los Tribunales el hecho que de las 183 querellas por calumnias e injurias interpuestas en los últimos tres años, 174 fueron contra la derecha y de ellas en sólo tres casos se ha condenado a los autores con condenas inferiores a 80 días de prisión remitida. En cambio, contra la izquierda se plantearon nueve querellas, siete de las cuales ya han sido falladas con duras penas de presidio contra periodistas populares.

El líder socialista expresó a continuación que junto con el terrorismo, el sabotaje, las maquinaciones «jurídicas», las acusaciones desenfrenadas, «los sediciosos han encontrado también terreno propicio en algunos pocos elementos de las FF.AA.».

Ante esta embestida coordinada y apoyada desde afuera, «algunos piensan que la respuesta tiene que ser el diálogo», recordó Altamirano y afirmó:

«No puede ser. El PS ha dicho que no puede haber diálogo con los terroristas, con quienes están hambreado al pueblo, con quienes están llevando a la catástrofe y al caos económico a la patria, con los responsables de tanta miseria, de tanta angustia, de tanta inseguridad».

Recordó que en dos oportunidades se intentó anteriormente el diálogo y ha fracasado a pesar de que el Gobierno —contra la voluntad del PS— ha concedido en todo lo que el PDC quería. Pero allí predomina el sector golpista que lidera el señor Frei».

Reconoció que existen elementos honestos en el PDC, pero que ellos son una minoría que en definitiva «se han hecho cómplices de estos dramáticos desmanes contra Chile».

«La conjura de la derecha —piensa nuestro Partido— sólo puede ser aplastada con la fuerza invencible del pueblo (APLAUSOS), con la

fuerza invencible del pueblo unido a tropas, clases, suboficiales y oficiales leales al Gobierno constituido. Sepan: el PS no se dejará aplastar por una minoría oligárquica y sediciosa».

«No aceptaremos arbitrariedades, vengan de donde vengan, estén o no estén armados quienes las ejerzan. No nos someteremos a la fuerza de un poder ilegítimo. Aquí hay un partido, vanguardia de la clase obrera, con 40 años de tradición de luchas proletarias, resuelto a resistir a cualquier intento golpista; Chile se transformará en un nuevo Vietnam Heroico si la sedición pretende enseñorearse de nuestro país.

«La fuerza del pueblo, compañeros, hay que utilizarla como se utilizó en el paro de octubre. Y el paro empresarial, el paro de los capitalistas, fue aplastado por la clase obrera», proclamó Altamirano.

Finalmente, el líder socialista expresó:

A nuestro juicio, compañeros, el golpe reaccionario se ataja golpeando al golpe. No se ataja conciliando con los sediciosos.

El golpe no se combate con diálogos. El golpe se aplasta como hemos dicho y como aquí han gritado tanto con la fuerza de los trabajadores, con la fuerza del pueblo, con las organizaciones de la clase obrera, con los comandos comunales, con los cordones industriales, con los consejos campesinos. Gritos de «crear, crear, poder popular». Y la guerra civil, en que se encuentra empeñada la reacción, estimulada, apoyada, financiada y sustentada por el imperialismo norteamericano, se ataja creando un verdadero PODER POPULAR.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

En una información desde Buenos Aires se señala que el Presidente Juan Domingo Perón habría señalado que el Presidente chileno no ha atendido a algunos consejos que le había dado, cometiendo serios errores.

CONTINUAN PETICIONES PARA QUE
RENUNCIE ALLENDE

¡HASTA PERON SE COMPADECE!

LA SEGUNDA

Buenos Aires, 10 (AP).- (por Oscar J. Serrat).- Juan D. Perón manifestó que «mi amigo» el Presidente chileno Salvador Allende no ha atendido algunos consejos que le había dado, por lo cual ha cometido algunos «serios errores».

El diario *El Cronista Comercial* publica hoy lo que se afirma es una versión taquigráfica de la reunión a puertas cerradas que Perón sostuvo el sábado pasado en su casa con los dirigentes de la juventud peronista. En una larga exposición, el ex mandatario y otra vez candidato presidencial por el Movimiento Nacional Peronista en los comicios del 23 de septiembre, dio indicaciones a sus jóvenes partidarios sobre problemas tácticos y estratégicos.

«Los otros días me encontré con unos jóvenes y me dijeron: Hay que hacer esto, hay que hacer lo otro; entonces yo les dije: «Si ustedes quieren hacer igual que hace Allende en Chile, miren cómo le va a Allende». Entonces hay que andar con calma, no se puede jugar con eso porque la reacción interna y apoyada desde afuera es sumamente poderosa», expresó Perón.

«Los ingredientes de la revolución son siempre dos: sangre y tiempo. Si se emplea mucha sangre se ahorra tiempo y si emplea mucho tiempo ahorra sangre; eso es lo único que podemos decir, pero siempre es una lucha» dijo Perón.

«Los consejos que le di a Allende no los ha cumplido, así le va como le va; pobre.

No es cuestión de sentirse que uno quiere hacer esto o que uno quiere hacer lo otro, la cuestión es hacerlo y hacerlo bien. Hay que pensar que del otro lado hay una voluntad contrapuesta que también tiene fuerza y no es cuestión de atropellar con la cabeza porque se rompe la cabeza ¿sabe? ¿Qué es lo que les está pa-

sando en Chile? Lo que les ha pasado en muchas partes.

En cambio, los peruanos van «tanteando» más, van más despacio, no se han apurado. No hay que apurarse; total hay tiempo. ¿Cuántos años tendrá la política por delante?», se preguntó Perón.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Comunidades pertenecientes a dieciséis iglesias y dos movimientos religiosos se reunieron frente a La Moneda, en la plaza de la Constitución, para orar por la paz en Chile. Entre otros, se encontraban representantes católicos, ortodoxos, pentecostales, israelitas, luteranos, etc.

EMOCIONANTE ACTO, AYER

**LAS IGLESIAS ORARON POR
LA PAZ EN LA PLAZA DE LA
CONSTITUCION**

EL SIGLO

Con las manos entrelazadas y en alto, millares de personas se unieron cantando en la Plaza de la Constitución, en respuesta al llamado de los dirigentes nacionales de las comunidades religiosas de Chile, para orar por la paz. Augusto Fernández, luterano, y Monseñor Santiago Tapia, católico, leyeron la Convocatoria a la Oración por la Paz. También entregaron su mensaje, representantes de otras iglesias.

Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a reunirse frente a La Moneda, comunidades de dieciséis iglesias y dos movimientos religiosos; hombres, mujeres y niños repletaron el recinto de la Plaza. Allí se levantó un estrado donde se ubicaron los dirigentes religiosos.

ORACION ININTERRUMPIDA

A las 11.15 horas comenzó la lectura de la Convocatoria, transmitida por algunas emisoras y medios. En parte el documento expresa: «los ideales de fraternidad y solidaridad están en seria crisis. Una ola de violencia amenaza a

nuestra Patria. Más aún, crece en todos los sectores de la población la convicción de que sólo la violencia y el enfrentamiento armado son la salida para la situación en que vivimos. Hay quienes piensan que sólo aplastando al adversario podrán darse las condiciones para el desarrollo pacífico del quehacer nacional».

Más adelante, se llama a todos los creyentes de Chile a una oración ininterrumpida, clamando a Dios para que haya paz. Enseguida el documento señala que «orar efectivamente por la paz, implica decidirse por la justicia. La paz, fruto de justicia, es la base para una auténtica libertad».

De otra parte, se indica que «en varias oportunidades hemos visto levantarse iniciativas tendientes a buscar algún entendimiento entre sectores divergentes de la comunidad nacional. Pareciera sin embargo que las realizaciones concretas de un acuerdo mínimo aún no se vislumbran».

LOS DIRIGENTES

De pie en el escenario, sobre el cual se alzaba un lienzo con la leyenda: «En Chile oramos por la paz. La paz nos hace orar por Chile», estuvieron los dirigentes, algunos de los cuales opinaron sobre este primer acto de todas las Iglesias, al aire libre. Anteriormente, este acontecimiento tuvo lugar con ocasión del Te Deum.

«Hemos esperado que todos los hombres de fe y aún los que no practican la religión estuvieran presentes en este acto que organizamos para llamar a la paz y la concordia entre los chilenos», expresó el rabino Dr. Angel Kreiman, a nombre de la Comunidad Israelita.

El representante de la Iglesia Ortodoxa, Arcipreste Jorge Silva, declaró que «para nosotros es fundamental todo lo que contribuya a unir a todos los chilenos que desgraciadamente se ven tan desunidos. Esta lucha por la paz de todos los hermanos chilenos debe ser permanente: debemos sentirla y vivirla». Humberto Muñoz, sacerdote católico, Director Nacional de Ecumenismo, enfatizó: «uno de nuestros principios, que está expresado en la Biblia, es luchar por nuestras autoridades».

GRITO SILENCIOSO

Maruja Dorkas leyó un mensaje, a nombre de la juventud femenina, que fue calificado

como «la voz íntima de una mujer, como un grito silencioso frente a la situación difícil que se puede evitar en estos instantes a este pueblo, ungido por Dios para llevar su palabra al desposeído, al que sufre...».

Teresa García Burr, católica, junto a otras personas de distintas religiones coincidió en señalar que «este ha sido un acto emocionante de amor y no de odio, de paz y no de guerra. Luego entonaron todos el Himno de la Alegría, tomados de las manos y levantándolas en alto.

La Federación de Coros de Chile se hizo presente con un grupo dirigido por Waldo Aránguiz e interpretó Corales de la Pasión según San Juan, de J. S. Bach.

Asimismo, la Banda del Ejército de Salvación interpretó algunas melodías y cánticos.

Por el Cardenal Raúl Silva Henríquez asistió Fernando Ariztía, Obispo auxiliar de Santiago, de la Iglesia Pentecostal, que agrupa a un gran porcentaje de evangélicos, el Obispo Mamerto Mancilla. Y otros representantes.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Orlando Millas, miembro del Comité Central del Partido Comunista, señala en un discurso que los enemigos han lanzado un «desafío de vida o muerte» al Gobierno, a la Unidad Popular y a todo el pueblo. Señala que la conspiración, dirigida por la ITT, la CIA y las empresas cupreras norteamericanas, es desarrollada en Chile por el Partido Nacional, Patria y Libertad y los sectores freístas de la Democracia Cristiana. Al terminar señala que es una hora de definiciones: «Hoy, o se está con Chile o se está contra Chile».

EL PN ESTA FUERA DE LA LEY

El SIGLO

La encrucijada que atraviesa Chile en estos momentos es peligrosa; en sus ricones se agazapan sus enemigos, dispuestos a herir y asesinar. Hay un desafío abierto al país. «El desafío de vida o muerte está lanzado no sólo al Gobierno del Presidente Allende y a la Unidad Popular, sino a todo el pueblo», dijo en su discurso de anteayer el miembro de la Comisión Política del Comité Central del Partido Comu-

nista Orlando Millas. Y agregó: «por lo tanto, se necesita poner en tensión, para la defensa de la Patria, toda la capacidad y todas las reservas, tanto del Gobierno como del pueblo en su integridad».

El peligro es real.

Lo que se pretende es someter al país a un baño de sangre, romper toda clase de relaciones fraternales entre las Fuerzas Armadas y los trabajadores, desquiciar los conceptos básicos sobre seguridad nacional e instaurar —fin supremo— una tiranía terrorista al servicio del imperialismo y los intereses oligárquicos internos. Para lograr esto se busca el camino del golpe de Estado, que, según los voceros más francos y desenfadados del fascismo, no tiene entre sus objetivos «salvar la democracia». No se salva, obviamente, lo que no está en peligro. Y para el golpismo, por cierto que no se trata de que haya una democracia victoriosa, sino un fascismo que la haya vencido, derrotado y decapitado.

«Ante estos hechos —dijo Millas—, los comunistas planteamos la exigencia de la unidad del pueblo, de la cohesión de los patriotas». Planteamiento absolutamente justo. Cuando el fascismo ha sido capaz de aplastar a un pueblo ha utilizado, más que su propia fuerza, la debilidad de su enemigo. Pueblo desunido es un pueblo debilitado ante la agresividad de sus contrarios. Decir que el pueblo unido jamás será vencido no significa enunciar una consigna más, sino constatar una realidad avalada por la experiencia.

La conspiración contra Chile está dirigida intelectual y financieramente desde el extranjero, por un triunvirato que integran la ITT, las grandes empresas yanquis del cobre, que explotaron nuestra riqueza fundamental, y la CIA. Ellos son, en verdad, los dueños de la conspiración antichilena, y sus delegados o mayordomos en Chile son individuos como Onofre Jarpa, Francisco Bulnes Sanfuentes y otros; especialmente, entre los que osan dar la cara, los dirigentes del Partido Nazional, colectividad política criada con la leche de todas las traiciones sufridas por Chile desde los días de nuestra independencia política hasta ahora.

Onofre Jarpa, su camarilla fascistoide y el Partido Nazional en su conjunto aparecen, junto a Patria y Libertad y a los sectores más sectarios y recalcitrantes del freísmo, como los conductores internos de la conspiración contra Chi-

le. Especialmente el grupo dirigente del Partido Nazional, que se ha colocado al margen de la ley, para impulsar abiertamente el derrocamiento de Salvador Allende, que ha declarado que representa a sectores que dudan «de la eficacia del régimen democrático representado por los partidos políticos y por el Congreso» y que amenaza a las Fuerzas Armadas con una eventual pérdida de «la confianza y adhesión del pueblo». Cuando un partido actúa así, cuando hace públicas sus relaciones con los grupos terroristas que han asesinado a un general de la República y a un comandante de la Armada, evidentemente ese partido se ha colocado fuera de la ley, constituye un contingente delictivo, y es amenaza de muerte para la misma democracia que dice defender a ratos, cuando le resulta conveniente decirlo, pero a la que ataca constantemente desde puntos de vista ideológicos y prácticos.

Por eso repetimos que el país atraviesa un momento difícil

El país y lo que él representa están en peligro.

Contra ese peligro tienen que pronunciarse enérgicamente los chilenos

Todos tenemos una responsabilidad que no podemos ni debemos eludir.

La unidad es un imperativo histórico de nuestro tiempo aquí, en Chile, para abordar y superar nuestros problemas, para defender el patrimonio nacional y para derrotar de una vez por todas a los enemigos de la Patria.

Negarse al diálogo, a recorrer el camino que lleva por lo menos al mínimo consenso, es negarse a luchar y a trabajar por Chile.

Porque estamos en una hora de peligro, estamos también en una hora de definiciones.

Hoy, o se está con Chile o se está contra Chile.

Se está con el pueblo o se está contra el pueblo.

Se es partidario de los cambios o se está contra ellos.

El dramático momento que vive Chile no admite términos medios ni posiciones ambiguas.

¡Que cada uno asuma su responsabilidad de hombre, de ciudadano y de chileno!

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Siglo comenta el artículo político semanal de ayer de El Mercurio, señalando que en éste se descubre el afán de devolver el cobre nacionalizado a los antiguos explotadores yanquis, y que llaman a los militares a derrocar al Gobierno, pidiendo una dictadura.

BUSCAR RESTAURAR NUESTRAS
RIQUEZAS A LOS QUE LLAMA
«LEGÍTIMOS DUEÑOS»

**EL MERCURIO QUIERE DEVOLVER
EL COBRE A LOS IMPERIALISTAS**

EL SIGLO

Para ello, busca el derrocamiento de este Gobierno y golpea las puertas de los cuarteles, pidiendo una dictadura.

Finalmente, *El Mercurio* reveló ayer en sus comentarios políticos semanales, que su único afán es devolver las riquezas básicas nacionalizadas, a los antiguos explotadores yanquis.

Es insólita y descarada nota, el diario del gerente de la Pepsi-Cola con residencia en Miami, llama a los monopolistas yanquis de la Anacón, la Kennecott, etc., «legítimos dueños» del cobre chileno, y añade desvergonzadamente que «los marxistas chilenos no pueden exigir a los capitalistas extranjeros que se resignen».

Esta laya de «patriotas» son los mismos que allí dicen que «existe un amplio consenso respecto de la inconstitucionalidad e ilegalidad del Gobierno», y por supuesto, consideran «indispensable» que le gobernante renuncie, para abrir paso a la dictadura militar que también propician.

Para justificar sus ansias de derrocar al Gobierno Popular, y así lograr el regreso de los imperialistas y de la oligarquía chilena, pintan un desolador panorama del país y citan como argumento «sólido», el que llaman «histórico acuerdo parlamentario del 22 de agosto adoptado por la Cámara de Diputados».

Disparan de chincol a jote, dejando caer sus epítetos sobre los DC que no están embarcados en el golpe, y que les merecen el calificativo de «tontos útiles». Lllaman «reacción espontánea del pueblo» al terrorismo organizado y financiado desde el extranjero, a los crímenes

sistemáticos, a las huelgas alimentadas con dólares.

Pero la médula del pensamiento de la reacción y el fascismo, que tan bien representa *El Mercurio*, se descubre luego, cuando señalan que gran cantidad de organismos han impulsado un movimiento con el objeto de «pedir respetuosamente (?) la renuncia del Presidente de la República, a fin de que las FF. AA. tomen la responsabilidad de conducir al país al imperio de la ley y de la paz»

El vocero sedicioso recuerda gustosamente, que las mujeres de los camioneros, anunciaron que golpearían las puertas de los cuarteles si no renuncia el Presidente.

Y reitera luego: «Dicha crisis no se resolverá, por cierto, sin el concurso responsable y decidido de las FF.AA., depositarias únicas de la tradición y de la institucionalidad, cuando el orden jurídico y económico experimenta un quebrantamiento radical e irremediable».

Culminan este esbozo del golpismo, los mismos que denostaron al general Carlos Prats hasta obligarlo a renunciar, los que hoy hostigan al almirante Montero, los que han insultado al general Bachelet y a tanto otros altos oficiales, a los que han tildado públicamente de «cobardes», tratando de contraponer la política de la UP con Fuerzas Armadas.

En el espíritu miserable de los mercenarios que están llamando a implantar una dictadura sangrienta en nuestro país, para reprimir al pueblo, para masacrar a los trabajadores.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Gremios que agrupan a ingenieros, médicos, abogados, dentistas, ingenieros agrónomos, educadores, estudiantes, comerciantes, enfermeras, y otros profesionales y empleados continuarán o iniciarán hoy paros a plazo fijo renovables, o indefinidos, en protesta por la situación política y pidiendo rectificaciones profundas o la renuncia del Presidente Allende.

NUEVOS GREMIOS SE INCORPORAN AL PARO

- INGENIEROS, ABOGADOS, AGRONOMOS, SINAP.
- COMERCIO Y MEDICOS CONTINUAN PROTESTA.

EL MERCURIO

Poderosos gremios, tales como ingenieros, médicos, abogados, dentistas, ingenieros agrónomos, educadores y estudiantes particulares, comerciantes, enfermeras, y otros profesionales y empleados continuarán o iniciarán hoy paros a plazo fijo renovables, o indefinidos. Estos núcleos integrantes de la actividad nacional se unen a los transportistas con diversos planteamientos, entre los cuales resalta como común denominador la protesta por la situación política-económico-social, que vive el país y la petición de que el Presidente de la República presente su renuncia, si no está dispuesto a rectificar su política actual.

En el Colegio Médico una encuesta determinó seguir el paro por 48 horas prorrogable, y la Convención de Colegios Regionales decidió la renovación de la directiva del Consejo Nacional. Nuevo presidente de la orden es el doctor Ernesto Mundt, y secretario general el doctor Osvaldo Artaza. Casi todos los demás colegios mencionados adoptaron una actitud similar en cuanto a plazos de huelga, en tanto que los ingenieros plantearon que «esta movilización de los ingenieros no terminará mientras el actual Gobierno no haya rectificado sustancialmente su política o el Presidente de la República haya renunciado a su cargo».

El comercio seguirá con sus puertas cerradas por renovación del paro ordenado por Sideco y la Cámara Central de Comercio, además de la Confederación Nacional del Comer-

cio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria.

Dirinco ha anunciado una serie de medidas para regularizar la actuación de los establecimientos, pero las organizaciones han manifestado su decisión de oponerse a toda acción coercitiva.

Por otra parte, a las 11 horas de hoy en la Universidad de Chile, se reunirán los dirigentes de las diversas entidades y organizaciones en huelga y de otras actividades en una sesión convocada por el Frente Gremialista de la Universidad de Chile. De esta conferencia saldrá el Comando Multigremial de Santiago.

Entretanto, los transportistas, que llevan 45 días de huelga sin obtener una solución para sus problemas, vieron cómo ayer el vicepresidente de la Confederación que los agrupa, Juan Vergara, combativo y antiguo dirigente gremial de múltiples actividades, asumía la dirección del gremio por enfermedad del presidente titular, Juan Jara.

Asimismo, la Confederación de Dueños de Autobuses y Taxibuses acordó ratificar la suspensión de los dirigentes, Ernesto Cisterna, Juan Marinakis, Dario Ahumada y Carlos Zúñiga, del Sindicato de Santiago, por no haber acatado las órdenes de paro resueltas en una asamblea general.

COLEGIO MEDICO

La nueva directiva nacional del Colegio Médico ordenó a sus integrantes continuar el paro por 48 horas prorrogables a contar de la cero hora de hoy.

El paro comprende la suspensión de las actividades funcionarias, docentes y asistenciales.

Se mantendrán funcionando normalmente los servicios de urgencia y las urgencias en maternidades.

La orden dada por el Consejo Regional Santiago destaca en sus considerandos el mandato de las bases expresado por la encuesta realizada durante los días viernes y sábados recién pasados que exige al Supremo Gobierno una rectificación clara y una vuelta a la normalidad institucional del país, y el rechazo del acuerdo suscrito entre el Consejo General (anterior directiva) del Colegio Médico y las autoridades del Gobierno por parte de la Convención de Consejos Regionales del país.

Dicha convocatoria culminó en la madrugada de ayer con la designación de Ernesto Mundt como nuevo presidente del Colegio; vicepresidente fue designado Mario Herrera; secretario general Osvaldo Artaza y tesorero Darwin Arriagada. Se declaró, sin embargo, que la relevancia de obligaciones de la anterior directiva no revela en absoluto ninguna alteración de la unidad de los miembros de la orden. «Se eligió una directiva que refleja realmente la voluntad reflejada por las bases en la encuesta», dijo el doctor Artaza. Para el doctor Rubén Acuña y quienes le acompañaron en su gestión directiva se tributó un aplauso.

La encuesta realizada entre 2.400 médicos de Santiago, gran respuesta en un escaso tiempo, se hizo en un formulario que planteó cuatro preguntas a los colegiados y que empiezan diciendo que habiéndose pedido una rectificación al Presidente de la República y la vuelta a la normalidad institucional y no habiendo evidencias de una respuesta, era urgente conocer un pronunciamiento de los médicos sobre las siguientes materias:

- 1) ¿Está dispuesto a respaldar medidas de acción gremial destinadas a conseguir una rectificación definitiva? La respuesta afirmativa contó con un 89,6 por ciento en su apoyo.
- 2) ¿Es usted partidario que su colegio profesional, de acuerdo a las circunstancias, se comprometa en pactos multigremiales (con otros gremios que no sean de la Salud), como medida de presión? Un 80,4 por ciento de los médicos contestó que sí.
- 3) ¿Acepta que la conducción del movimiento quede a cargo de su Consejo Regional, y de la Asociación de Capítulos? La respuesta afirmativa contó con un 87 por ciento de los votos.
- 4) ¿Está usted dispuesto a acatar la decisión de la mayoría? Un 91,9 por ciento de los encuestados contestó afirmativamente.

«La grave situación que vive el país, lleva a los médicos a un paro que no les gusta —dijo el secretario general doctor Artaza—. Les provoca violencia a su espíritu dejar de cumplir su labor, tan importante para la comunidad, pero debieron tomar una decisión como demostración de rebelión frente al caos que vive el país».

Con respecto al acuerdo para terminar el paro, que había suscrito con el Gobierno la directiva anterior, expresó que dichos dirigentes no interpretaron la sensibilidad de los médicos frente al contexto de la situación político-económico-social del país. Indicó que los acuerdos a los que se llegó, quedan obsoletos, porque no vieron el sentir de las bases que no sólo miran su interés gremial personal, sino que miran con angustia por la salud física, moral y espiritual de los chilenos.

Destacó Artaza la gran concurrencia de delegados a la Convención de Consejos Regionales, que analizaron la situación del país y se preocuparon por los demás gremios en conflicto, con lo cual están ligados muchos regionales. Se han plasmado en muchas provincias, dijo, movimientos multigremiales que hacen a los médicos mantener su actitud de protesta, de modo que sea cual sea la actitud del Consejo General, ellos habrían tenido que continuar en paro.

INGENIEROS

A la 0 hora de hoy se inició el paro ordenado por el Colegio de Ingenieros a sus 8 mil profesionales a lo largo del país.

Se estableció que el paro comprende a todos los ingenieros, cualquiera sea la posición que tengan, incluso los profesionales con título que no estén colegiados, ya que de acuerdo con la ley tienen ese carácter por oficio.

Ayer quedó constituido un Comité Central de Paro que funcionará permanentemente en la sede de la institución, integrado por consejeros generales, consejeros del Provincial Santiago y directores de especialidades. Este organismo tendrá a su cargo la dirección del movimiento y la definición de las estrategias para producir una integración total de los ingenieros y coordinar las acciones con provincias.

El Consejo General del Colegio ha advertido que se pondrá término al movimiento cuando se haya obtenido el objetivo de rectificación total o renuncia planteada. Este Consejo será el único que podrá suspender el paro si circunstancias tácticas lo aconsejan.

Se advirtió que solamente quedan excluidos de participar en esta acción los ingenieros de la Defensa Nacional y quienes integran los turnos de emergencia en servicios vitales para la población. Sin embargo, dichos turnos po-

drán suspenderse en caso de cualquier represalia que se adopte contra los profesionales en paro.

COMERCIANTES

El paro del comercio seguirá en todo el país, en todas las expresiones de la actividad, incluyendo mayoristas, minoristas, pequeña industria y artesanado, etc. Así lo dispusieron la Cámara Central de Comercio de Chile y la Confederación Nacional del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria. Simultáneamente el Sindicato de Comerciantes de Santiago (Sideco) ordenó acatar disciplinadamente la orden de paro y expresó en un mensaje a sus asociados:

«Aquellos que no lo hagan deben meditar sobre la traición que significa el no obedecimiento a los acuerdos de la mayoría de sus colegas».

Al mismo tiempo, Sideco advirtió que «los comerciantes deben cumplir sus obligaciones económicas con sus colaboradores inmediatos en forma normal, sin excusas de ninguna especie».

La confederación acordó prorrogar el movimiento por otras 48 horas. El anuncio lo hizo el presidente nacional Rafael Cumsille en un discurso al mediodía de ayer. Desmintió al ministro de Economía, José Cademátori, sosteniendo que no es efectivo que la entidad se haya negado a conversar con las autoridades para buscar una solución al petitorio del Comercio.

Advirtió Cumsille que el gremio no aceptará amenazas de ninguna naturaleza y destacó que es lamentable que en lugar de soluciones el Gobierno conteste con posiciones erradas.

Llamó a las bases a «fortalecer los comités de defensa gremial para respaldar a aquellos comerciantes que sean víctimas de atropellos y a mantener con firmeza este justo movimiento gremial».

Jorge Martínez, presidente de la Cámara Central de Comercio, por su parte, pronunció un discurso público en el cual anunció que continuará la paralización de actividades en todo el país por plazo indeterminado, «hasta que el Gobierno rectifique la política que lleva al país al caos institucional, moral y económico».

«Estamos junto a todos los gremios que, en este momento, protestan por la misma causa,

porque es imposible continuar digna y eficazmente las actividades de los profesionales, los técnicos, los comerciantes, los transportistas y tantos otros sectores que cuando reclaman elementos de trabajo reciben balas, las mismas balas que llegaron a las madres que pidieron pan para sus hijos en una impresionante manifestación pública».

Martínez reiteró también la denuncia sobre «la distribución sectaria, que priva al comercio de sus abastecimientos y los entrega a los intermediarios del mercado negro, mantenido por el Gobierno»; condenó «la fijación de precios injustos que provocan la quiebra de las empresas privadas» y señaló «la hostilidad abierta del Gobierno contra las Centrales de Compras del Comercio Detallista, así como tantos otros tópicos de igual importancia, que a pesar de las promesas solemnes y escritas del Gobierno, continúan sin solución».

Agregó que la protesta va más lejos, «porque la destrucción del Estado de Derecho, que afecta a todos los habitantes del país, también daña al comercio», y puntualizó:

«Chile no puede seguir subsistiendo si se violan la Constitución y las leyes, si se desconocen las decisiones del Congreso Nacional, si se atropellan las sentencias de los tribunales, y se hace tabla rasa del Poder Contralor, que fiscaliza los abusos de los funcionarios».

OTROS GREMIOS

También la Federación de Trabajadores de la Educación Particular, adhirió al paro de solidaridad gremial y al cabildo abierto de los gremios convocado por la Confederación Única de Profesionales y reiteró, asimismo, su oposición a la política general y educacional del Ejecutivo.

Una actitud similar adoptaron los estudiantes particulares.

Ambos paros son indefinidos.

Por su parte, el Colegio de Ingenieros Agrónomos ordenó un paro indefinido a contar de las 24 horas de hoy, y «reiterar nuestra petición al Presidente de la República para que en un gesto patriótico renuncie a su cargo». Pidió, asimismo, al Poder Legislativo que ejercite su obligación de hacer uso de los mecanismos constitucionales adecuados para que el país recobre su normalidad de acuerdo al deseo de la mayoría nacional.

El Colegio de Asistentes Sociales culpó al Gobierno directamente por la situación que vive el país y exigió una rectificación de la política general del Ejecutivo y concluyó una carta abierta al Presidente de la República: «Creemos que usted ha dado la alternativa, si no hay rectificación debe haber renuncia».

El Colegio de Dentistas estaba votando ayer a nivel nacional un referéndum sobre la situación del país que se daba como seguro iba a concluir en la decisión de declarar la huelga.

Entretanto, desde Concepción se informó que se plegaron al paro, personales docentes e Investigadores de la Universidad de Concepción, del Gremio de la Salud, Vivienda e Industria.

SINAP

Los empleados de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo inician también hoy un paro indefinido. El acuerdo fue adoptado por la Federación Nacional de Trabajadores del Sinap, en reunión celebrada el viernes.

El paro es en protesta por la política impuesta por la Caja Central de Ahorro y Préstamo, que «pone en peligro la fuente de trabajo» y en solidaridad con los otros gremios en conflicto.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Mediante una declaración pública, la agrupación de supermercados y autoservicios de Chile declara que ha decidido continuar con la paralización de sus actividades, debido a la discriminación en la entrega de mercaderías por parte de las distribuidoras estatales.

A LA OPINION PUBLICA

LOS SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CHILE

EL MERCURIO

Declaran que han decidido continuar con la suspensión de sus actividades.

Porque el abastecimiento de Dinac y de otras distribuidoras estatales ha sido y es abier-

tamente discriminado para los Autoservicios y Supermercados.

Porque han sido notificados recientemente de la decisión de Agencias Graham de suspender toda entrega de mercaderías.

Porque la Secretaría Nacional de Distribución, en lugar de cooperar con el abastecimiento, mantiene una posición negativa con respecto a los Supermercados y Autoservicios.

Porque se insiste, por la Secretaría Nacional de Distribución, en condicionar a los Supermercados las entregas de mercaderías a través de las JAP, en lugar de respetar los canales normales existentes.

Porque nos amenaza con requisar nuestros establecimientos, según resolución No. 710 de Dirinco publicada en el *Diario Oficial*, en lugar de resolver nuestros problemas.

Solicitamos, por lo tanto, la colaboración en defensa de nuestros locales a:

- La comunidad y sus Juntas de Vecinos que servimos sin sectarismo.
- Los colaboradores de nuestras empresas, cuya fuente de trabajo está en peligro.
- Todos los gremios del comercio y otros que han prestado su adhesión.

Supermercados y Autoservicios de Chile,
Afiliados a la Cámara Central de Comercio de Chile.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El comentarista del diario Clarín y asesor periodístico del Presidente, Augusto Olivares, comenta negativamente la aplicación de la Ley de Control de Armas por parte de las fuerzas armadas, especialmente el operativo realizado en la vecindad de la industria Sumar.

EL STRIP TEASE DE LA POLITICA

POR AUGUSTO OLIVARES

CLARÍN

Los medios publicitarios de la ultraderecha que operan en Chile destacaron el operativo realizado por efectivos de la Fuerza Aérea en

los alrededores de la industria textil Ex Sumar, con motivo del allanamiento de la casa de una pobladora izquierdista, a la que se acusaba de tener armas escondidas.

El operativo realizado el viernes último en la tarde constituyó un grave acontecimiento. Miles de habitantes de poblaciones vecinas a la mencionada industria textil del área social vivieron horas dramáticas en medio de una intensa balacera alimentada con armamento de los efectivos uniformados.

Desde que comenzó a aplicarse la «Ley Carmona», 17.798, promulgada el 20 de octubre de 1972 se han registrado múltiples allanamientos, la mayoría de los cuales se han realizado sobre centros obreros.

El acontecimiento producido el viernes último en la tarde, como consecuencia del allanamiento masivo de una pequeña casa de una pobladora de izquierda, sin militancia puede considerarse como uno de los más graves por el número de víctimas y por la alarma que causó en la opinión pública demócrata. Hubo serios destrozos en la vivienda de la pobladora.

El diario del freísmo *La Prensa* tituló así el allanamiento: «Extremistas del Cordón Vicuña Mackenna, a balazos respondieron allanamiento de la FACH: hay heridos». El matutino fascista *Tribuna* tituló del siguiente modo: «A balazos recibieron en Sumar a Fuerzas Armadas. Con intenso tiroteo los extremistas se opusieron a la Ley sobre control de armas». El matutino fascista *El Mercurio* tituló así: «Con armas de fuego atacaron a militares. Trabajadores de Sumar resistieron allanamiento». El diario *Las Últimas Noticias*, tabloide fascista de la misma cadena Edwards, dedicó su portada al allanamiento con el siguiente titular: «La FACH allanó Sumar. Baleo causó expectación».

MENTIRA

Los titulares encierran la primera falsedad de las informaciones de los medios publicitarios golpistas. Sumar no fue allanada. La operación de la FACH se concentró sobre una vivienda en la que se señaló que habría armas escondidas.

Los impactos que recibieron delicados equipos de la industria textil fueron provocados por disparos hechos con armas automáticas desde la calle.

La espectacularidad que rodeó el operativo

la cantidad de proyectiles disparados (pasan de 50 mil), la existencia de heridos, el terror de la población, que creyó cuando algunas radioemisoras empezaron a advertir que los balazos podían hacer estallar elementos capaces de volar más de tres manzanas de viviendas crearon un clima bullente en medio de la tensión de un día rescatado de rumores provocados por los que preparan el golpe de Estado.

En un momento los obreros y todos los trabajadores de los llamados «cordones industriales» pensaron que se había descargado una ofensiva a fondo contra todos ellos ya que casi a la misma hora en que comenzaba la balacera en torno a Sumar se anunciaba que efectivos militares estaban allanando una industria del área social del barrio Macul, en el sector sur-oriente de Santiago.

Los rumores a las 23 horas del día viernes llegaban a niveles increíbles mientras los trabajadores atendían nerviosamente instrucciones que se impartían sobre la conducta que debían observar.

El senador Juan de Dios Carmona, políticamente oscuro, con un débil respaldo intelectual, podía sentirse satisfecho a esa hora de su obra. Carmona fue el encargado en Chile de proponer el proyecto de ley sobre control de armas.

La Unidad Popular ha venido señalando que la aplicación de la Ley de Armas sobre la base de denuncias infundadas y con operativos que tienden a aplastar a los trabajadores, favorece los propósitos de los golpistas de colocar a las Fuerzas Armadas en una posición antagónica a la del pueblo.

FASCISTAS FELICES

Allanamientos practicados en un cementerio, en una guardería infantil, en Santiago y en Concepción, respectivamente, han contribuido a crear resentimiento y furor en torno a una ley que deja en situación desmedrada a los trabajadores.

Los sectores fascistas han desafiado a la ley citada con el establecimiento de fortalezas paramilitares en las que han secuestrado los vecinos para el transporte de carga y pasajeros y no han recibido el trato que han encontrado obreros y empleados.

El matutino *El Mercurio* reconoce en un editorial publicado en su edición del sábado que la ley de armas fue creada contra los obreros.

El citado diario ataca al Partido Comunista y dice que esa colectividad proletaria protesta contra las Fuerzas Armadas de los partidos populares, que sustentan al Gobierno constitucional del Presidente Salvador Allende, que piden la reforma de la citada ley.

Al golpe de Estado del día viernes 29 de junio el diario *El Mercurio* lo llama «momento de sobresalto». Una acción golpista de tal magnitud que provocó alarma en todo el mundo, que dejó por lo menos veintidós muertos y un número importante de heridos es para el diario de los Edwards, ligados a los intereses económicos norteamericanos, «un momento de sobresalto», pero en cambio el citado matutino plantea como un peligro la organización de los trabajadores.

El mismo diario en otro editorial de la edición ya señalada hace un abierto llamado a la sedición y usando el nombre de los «estudiantes universitarios» pide la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política.

La prensa de ultraderecha persiste en que se aplique la Ley Sobre Control de Armas con la esperanza de que ella no recaiga sobre los efectivos que alientan el derrocamiento del Gobierno constitucional.

11 DE SEPTIEMBRE 1973

En la casa central de la Universidad de Chile se forma un comando gremial de la provincia de Santiago cuyo objetivo es obtener una rectificación política total del país y la renuncia del Presidente Allende.

BAJO LA PRESIDENCIA DE
SONIA ROMAN

SE CONSTITUYO COMANDO MULTIGREMIAL DE SANTIAGO

EL MERCURIO

En la Casa Central de la Universidad de Chile se constituyó ayer el Comando Multigremial de la provincia de Santiago, destinado a aunar la acción de todos los gremios de la capital en su lucha por obtener la «inmediata y

total rectificación de la política general del país», y la renuncia a su cargo del actual Primer Mandatario.

La presidencia del mismo fue entregada a una mujer, Sonia Román, presidenta de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación Particular, Fetep.

La asamblea de ayer, efectuada en el Salón de Honor de la Casa de Bello, fue convocada por el Frente Gremialista de esta casa de estudios, que aúna a académicos, no académicos y estudiantes de la corporación. En la testera tomaron ubicación, entre otros, Sonia Román, el secretario general de la universidad estatal, Raúl Bitrán; el vicerrector de la Sede Occidente, Enrique D'Etigny; el vicerrector de la Sede Norte, René Orozco; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, José Elías; el decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Juan Karzulovic; el consejero de la U. de Chile, Danilo Salcedo; el presidente de Cuproch, Julio Bazán; León Vilarín, presidente de la Asociación de Dueños de Camiones de Chile; entre los asistentes se contaban Javier Leturia, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile; Jaime Guzmán, profesor de dicha Universidad; Orlando Sáez, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y otros. El Salón de Honor de la U. de Chile se encontraba totalmente copado por representantes gremiales, docentes, administrativos y estudiantes de la universidad, tanto de sectores independientes como pertenecientes a partidos políticos de oposición.

Los comandos multigremiales son una forma de asociación nacida al calor de los conflictos de éstos con el Gobierno. Existen en la mayoría de las provincias del país, y Santiago era una de las pocas en que no se había constituido, por discrepancias entre los sectores políticos de oposición.

Según se explicó en el curso de la asamblea de ayer, la creación del comando de la capital es previa a la estructuración de un comando multigremial nacional, que aúne acción de todos estos organismos a lo largo del país.

ASAMBLEA DE AYER

En la asamblea de ayer hablaron, para referirse a la situación general del país y a la necesidad de que el actual Primer Mandatario ponga a disposición del pueblo su cargo, los diri-

gentes Julio Bazán, Sonia Román, Hernán Vergara, en representación de los Comerciantes; Juan Vergara, en nombre de los transportistas; Ulpiano Villalobos, en representación de los pequeños agricultores; León Vilarín, Danilo Salcedo, la esposa de un transportista; y un estudiante gremialista.

Bazán indicó que «esta lucha no se termina sino cuando este señor se vaya», agregando que hoy era «el día para que saque a la calle al millón de personas que dice que lo apoya. Dice que el pueblo lo respalda. ¿Dónde está el pueblo? Ya no está con él. Nunca más».

Sonia Román, por su parte, señaló que había llegado la hora en que los partidos políticos de oposición limaran sus asperezas y se unieran en defensa de la democracia. «Les ruego, les pido, les imploramos: salvemos primero la democracia, porque si ésta muere, muere la Universidad, y muere la esencia misma del hombre: su condición de ser humano».

Habló a continuación, el profesor Jaime Guzmán, quien señaló que era un error plantear que si el Gobierno no rectifica, debe irse. «La hora de la rectificación ya pasó. Debe, por lo tanto, eliminarse la cláusula condicional. El Gobierno debe irse, porque ha perdido la confianza del pueblo. Y la confianza, lo mismo que la honra, cuando se ha perdido no se recupera jamás».

León Vilarín, más adelante, indicó que no se le pide a Allende «el sacrificio de Balmaceda, sino el gesto de O'Higgins». Agregó, humorísticamente, que el país estaba dividido en dos grupos: aquel que quería que el actual Primer Mandatario se fuese, y aquel que desea ir a dejarlo cuando se vaya. Señaló como una inocencia plantear el plebiscito como salida a la actual crisis. «El plebiscito implica dar posibilidades a este Gobierno para que cometa otro fraude como el de marzo último».

PLATAFORMA DEL COMANDO MULTIGREMIAL

La siguiente es la plataforma de lucha del Comando Multigremial de la provincia de Santiago, constituido ayer en la Casa Central de la Universidad de Chile:

«El Comando Multigremial de la provincia de Santiago, actuando como portavoz del clamor de sus bases constituidas por las auténticas fuerzas laborales del país, ha resuelto ex-

presar a la opinión pública los siguientes conceptos que guiarán su acción futura.

- 1° Frente a la dramática situación que vive Chile, se hace necesaria una inmediata y total rectificación de la política general del país que asegure la vigencia del sistema democrático chileno.
- 2° En la hora presente, las fuerzas sociales: sindicatos, gremios, organizaciones comunitarias, etc., son llamadas a asumir la responsabilidad de salvaguardar los derechos esenciales de las personas, las instituciones y la existencia misma de Chile.

POR LO TANTO DECLARAMOS:

1.- El Gobierno de acuerdo a lo expresado por el Parlamento, el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, a lo que se suma la paralización total de las tres cuartas partes del país, está evidentemente desacreditado y en un estado de inoperancia que todo el pueblo sufre.

2.- Frente a esta situación todos los trabajadores de Chile: campesinos, profesionales, obreros industriales, empleados, mineros, empresarios, técnicos, dueñas de casa, pobladores y estudiantes deben asumir su papel en el restablecimiento de la unidad y reconstrucción de Chile como nación organizada, democrática y progresista.

3.- En esta tarea histórica corresponderá, sin duda, a las Fuerzas Armadas garantizar la normalización del proceso de restablecimiento de la democracia, de la disciplina social y el pleno respeto a la institucionalidad en todos sus niveles. No dudamos que nuestros institutos castrenses comprenderán la necesidad de asumir esta patriótica tarea.

4.- A todos los chilenos y a los gremios en especial les cabe el deber de comprender que en este momento crucial, se encuentran en juego no sólo sus intereses específicos sino los valores esenciales al hombre y a nuestra democracia, por lo tanto, no pueden transar a cambio de soluciones parciales los intereses superiores de Chile. En consecuencia, los gremios unidos exigen el cambio inmediato de la conducción política del país, hecho imposible de obtener si se mantiene un Gobierno que ha sido incapaz de lograr la más mínima confianza y que va al diálogo con el único propósito de

apoyar el cumplimiento de sus objetivos. Por lo tanto exigimos al Presidente de la República ponga a disposición del pueblo su cargo, cumpliendo un deber histórico que se ha hecho clamor nacional».

ADHESION

En el curso de la asamblea de ayer, representantes de diversos gremios hicieron presente su propósito de incorporarse al Comando Multigremial.

Asimismo, el rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, hizo llegar a la reunión un saludo de adhesión, el que fue recibido con aplausos por los concurrentes.

11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Los presidentes provinciales del Partido Demócrata Cristiano proponen la renuncia colectiva de los parlamentarios y el Presidente de la República, lo que es acogido por algunos parlamentarios del mismo partido.

PARLAMENTARIOS PDC APRUEBAN TESIS DE RENUNCIA COLECTIVA

LA PRENSA

Diputados y senadores del Partido Demócrata Cristiano expresaron su total acuerdo a la iniciativa de los presidentes provinciales del PDC, en orden a que, tanto el Presidente de la República, como los parlamentarios presenten la renuncia a sus respectivos cargos, para que el pueblo sea quien dirima en la grave crisis política en que se encuentra enfrentado el país.

El jefe de los diputados DC José Monares, y los parlamentarios Carlos Garcés, Manuel Galilea, Tolentino Pérez, Humberto Palza, Sergio Páez, Julio Montt, Alberto Zaldívar, entre otros, señalaron que ellos estaban dispuestos a presentar su renuncia cuando el partido se los solicitara.

Lo mismo expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, quien dijo que la renuncia colectiva, tanto de Allende como la de los parlamentarios, «representa el sentir de la inmensa mayoría del pueblo que desea terminar con el Gobierno de la Unidad Popular y elegir un nuevo Mandatario.

EL PODER AL PUEBLO

El diputado Tolentino Pérez señaló que la solución propuesta por los dirigentes provinciales del PDC era «una forma legal y patriótica de superar la crisis chilena.

«Es legítimo que el pueblo, que «presta» el poder a los gobernantes, lo recupere cuando los que ejercen la administración lo han hecho en forma tan funesta para los intereses del país».

Más adelante señaló que esta recuperación del poder por parte del pueblo significa el llamar a nuevas elecciones generales.

«Claro es que este desafío hecho por la Democracia Cristiana —puntualizó el parlamentario— es un hecho que implica un alto sentido patriótico parangonado sólo con la actitud de O'Higgins y Balmaceda. Veremos, entonces, si el gobernante de 1973, tiene el inmenso valor patriótico que demostraron los estadistas mencionados.

Añadió, finalmente, que esperaba que el Consejo Nacional de su colectividad acogiera el planteamiento de los presidentes provinciales por cuanto ello representaba fielmente el pensamiento de las bases demócratacristianas, según lo había podido constatar personalmente.

LOS DIPUTADOS

El representante de los diputados demócratacristianos ante el Consejo del PDC, Humberto Palza, expresó que lo anteriormente dicho no sólo representaba el planteamiento de las bases de su partido, sino que también de la inmensa mayoría del país.

«Como representante de los diputados demócratacristianos ante el Consejo —añadió Palza— creo que la idea tendrá amplia acogida entre los parlamentarios, y que éstos, tal como yo lo pienso, dejarán gustosos sus cargos, esperando que hagan lo mismo los militantes de otras tiendas políticas y el propio Presidente de la República.

«Si es el pueblo el que ha escogido a sus representantes en el Poder Legislativo y en el Ejecutivo, es justo que ese mismo pueblo recupere su poder para darse un nuevo Gobierno y un nuevo Parlamento», dijo finalmente Humberto Palza.

11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El Rancagüino, que es el único diario que salió a la calle el mediodía del 11, informa sobre las palabras de Salvador Allende a través de Radio Magallanes, en la cual se despidió de la ciudadanía, en los mismos instantes en que se desarrolla el golpe militar.

«ESTAS SON MIS ULTIMAS PALABRAS» DIJO ALLENDE A LAS 9.20 DE HOY

EL RANCAGÜINO

A las 9.20 de la mañana el Dr. Allende se dirigió al país por cadena de radios de la Unidad Popular, expresando que ésta era la última oportunidad que tenía para dirigirse al pueblo y que estas serían sus últimas palabras:

«Pagaré con mi vida la lealtad al pueblo», dijo, agregando que la semilla sembrada en miles y miles de chilenos no podrá ser cegada. Ellos tienen la fuerza y podrán avasallarnos, dijo, pero no se detienen los procesos con el crimen ni con la fuerza. La victoria es nuestra.

Enseguida comenzó a expresar agradecimientos en primer lugar a los trabajadores de su Patria, por la lealtad y la confianza que depositaron en un hombre que empeñó su palabra de respetar la Constitución y las leyes.

Agregó que por ser esta la última oportunidad en que se dirigía a los trabajadores, les pedía que aprovecharan la lección y acusó al capital foráneo, al imperialismo y la reacción de haber creado el clima que hizo que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición.

Se dirigió después a las mujeres y a la juventud, a los campesinos y a los intelectuales, advirtiendo que el fascismo ya está presente.

Expresó que estaba hablando por medio de Radio Magallanes, que seguramente sería acallada.

Dijo que el pueblo debía defenderse pero no sacrificarse. «Tengo fe en Chile y su destino que superará con otros hombres este momento amargo de la traición», expresó.

Sus últimas palabras fueron: «Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores. Tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano y que se castigará la felonía y la cobardía».

11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

En la mañana del 11 de septiembre se difunde por las radioemisoras controladas por las Fuerzas Armadas, el Bando N° 1 de la Junta Militar de Gobierno.

PRIMERA COMUNICACION DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

EL MERCURIO

(Publicado el 13 de septiembre)

La primera información dirigida a la ciudadanía por la Junta Militar de Gobierno fue el Bando N° 1 y se radiodifundió alrededor de las 8 de la mañana del martes.

Decía:

«Teniendo presente: 1.- La gravísima crisis social y moral por la que atraviesa el país; 2.- La incapacidad del Gobierno para controlar el caos; 3.- El constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden:

- 1.- El Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.
- 2.- Las FF.AA. y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Pa-

tria y evitar que nuestro país caiga bajo el yugo marxista y la restauración del orden y la institucionalidad;

- 3- Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental.
- 4.- La prensa, radiodifusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre.
- 5.- El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes.

Firmado: Augusto Pinochet Ugarte, comandante en jefe del Ejército; José Toribio Merino, cdte. en jefe de la Armada Nacional; Gustavo Leigh, cdte. en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, y; César Mendoza Durán, director general de Carabineros».

11 DE SEPTIEMBRE 1973

La Junta Militar encabezada por el general Augusto Pinochet da a conocer las razones del derrocamiento del Presidente Allende.

BANDO N° 5

(DEPONE GOBIERNO UP)

LA PRENSA

(Publicado el 26 de septiembre)

Teniendo presente:

1° Que el Gobierno de Allende ha incurrido en grave ilegitimidad demostrada al quebrantar los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de enseñanza, derecho de reunión, derecho de huelga, derecho de petición, derecho de propiedad, y derecho en general, a una digna y segura subsistencia;

2° Que el mismo Gobierno ha quebrantado la unidad nacional, fomentando artificialmente

una lucha de clases, estéril y en muchos casos cruenta, perdiendo el valioso aporte que todo chileno podría hacer en búsqueda del bien de la Patria, y llevando a una lucha fratricida y ciega, tras ideas extrañas a nuestra idiosincrasia, falsas y probadamente fracasadas;

3° Que el mismo Gobierno se ha mostrado incapaz de mantener la convivencia entre los chilenos al no acatar ni hacer cumplir el Derecho, gravemente dañado en reiteradas ocasiones;

4° Que, además, el Gobierno se ha colocado al margen de la Constitución en múltiples oportunidades, usando arbitrios dudosos e interpretaciones torcidas e intencionadas, o en forma flagrante en otras, las que, por distintos motivos han quedado sin sanción;

5° Que asimismo, usando el subterfugio que ellos mismos han denominado «resquicios legales», se han dejado leyes sin ejecución, se han atropellado otras y se han creado situaciones de hecho ilegítimas desde su origen;

6° Que, también, reiteradamente ha quebrado el mutuo respeto que se deben entre sí los Poderes del Estado, dejando sin efecto las decisiones del Congreso Nacional, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República, con excusas inadmisibles o sencillamente sin explicaciones.

7° Que el Poder Ejecutivo se ha extralimitado en sus atribuciones en forma ostensible y deliberada, procurando acumular en sus manos la mayor cantidad de poder político y económico, en desmedro de actividades nacionales vitales y poniendo en grave peligro todos los derechos y libertades de los habitantes del país;

8° Que el Presidente de la República ha mostrado a la faz del país que su autoridad personal está condicionada a las decisiones de comités y directivas de partidos políticos y grupos que le acompañan, perdiendo la imagen de máxima autoridad que la Constitución le asigna, y por tanto el carácter presidencial del Gobierno;

9° Que la economía agrícola, comercial e industrial del país se encuentran estancadas o en retroceso y la inflación en acelerado aumento, sin que se vean indicios, siquiera, de preocupa-

ción por esos problemas, los que están entregados a su sola suerte por el Gobierno, que aparece como un mero espectador de ellos;

10° Que existe en el país anarquía, asfixia de libertades, desquiciamiento moral y económico y, en el Gobierno, una absoluta irresponsabilidad o incapacidad que han desmejorado la situación de Chile impidiendo llevarla al puesto que por vocación le corresponde, dentro de las primeras naciones del continente.

11° Que todos los antecedentes consignados en los números anteriores son suficientes para concluir que están en peligro la seguridad interna y externa del país, que se arriesga la subsistencia de nuestro Estado Independiente y que la mantención del Gobierno es inconveniente para los altos intereses de la República y de su Pueblo Soberano.

12° Que, estos mismos antecedentes son, a la luz de la doctrina clásica que caracteriza nuestro pensamiento histórico, suficientes para justificar nuestra intervención para deponer al Gobierno ilegítimo, inmoral y no representativo del gran sentir nacional, evitando así los mayores males que el actual vacío del poder pueda producir, pues para lograr esto no hay otros medios

razonablemente exitosos, siendo nuestro propósito restablecer la normalidad económica y social de país, la paz, tranquilidad y seguridad perdidas.

13° Por todas las razones someramente expuestas, las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que, aunque inicialmente legítimo ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo el Poder por el sólo lapso en que las circunstancias lo exijan, apoyado en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia hace justo su actuar y por ende, las resoluciones, normas e instrucciones que se dicten para la consecución de la tarea de bien común y de alto interés patriótico que se dispone cumplir.

14° En consecuencia, de la legitimidad de estas normas se colige su obligatoriedad para la ciudadanía, las que deberán ser acatadas y cumplidas por todo el país y especialmente por las autoridades.

(Fdo.) Junta de Gobierno de las
Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

Santiago, 11 de septiembre de 1973. ■

ANEXO 1

DOCUMENTOS

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

La Unidad Popular, coalición de partidos de izquierda, se presentó a las elecciones del 4 de septiembre de 1970 con un programa de Gobierno que se comprometió a llevar a cabo, y que además concretó en las denominadas «primeras cuarenta medidas del Gobierno popular».

PROGRAMA BASICO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

INTRODUCCION

Los partidos y movimientos que integran el Comité Coordinador de la Unidad Popular, sin perjuicio de mantener cada cual su propia filosofía y sus propios perfiles políticos, coinciden plenamente en la caracterización de la realidad nacional expuesta a continuación y en las proposiciones programáticas que serán la base de nuestra acción común y que entregamos a consideración del pueblo.

1.- Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como en las crecientes dificultades que enfrentan empleados, profesionales, empresarios pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que disponen la mujer y la juventud.

Los problemas en Chile se pueden resolver. Nuestro país cuenta con grandes riquezas como el cobre y otros minerales, un gran potencial hidroeléctrico, vastas extensiones de bosques, un largo litoral rico en especies marinas, una superficie agrícola más que suficiente, etc.; cuenta, además, con la voluntad de trabajo y progreso de los chilenos, junto con su capacidad técnica y profesional. ¿Qué es entonces lo que ha fallado?

Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente.

Más aún, como consecuencia misma del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente, se acentúa cada vez más en su dependencia, su papel de socio menor del capital extranjero.

Para unos pocos, vender a diario un pedazo de Chile es un gran negocio. Decidir por los demás es lo que hacen todos los días.

Para la gran mayoría en cambio vender a diario su esfuerzo, su inteligencia y su trabajo es un pésimo negocio, y decidir sobre su propio destino es un derecho del cual, en gran medida, aún están privados.

2.- En Chile las recetas «reformistas» y «desarrollistas» que impulsó la Alianza para el Progreso e hizo suyas el gobierno de Frei no han logrado alterar nada importante. En lo fundamental ha sido un nuevo gobierno de la burguesía al servicio del capitalismo nacional y extranjero, cuyos débiles intentos de cambio social naufragaron sin pena ni gloria entre el estancamiento económico, la carestía y la represión violenta contra el pueblo. Con esto se ha demostrado una vez más que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo.

3.- El desarrollo del capitalismo monopolista niega la ampliación de la democracia y exagera la violencia antipopular.

El aumento del nivel de lucha del pueblo, a medida que fracasa el reformismo, endurece la posición de los sectores más reaccionarios de las clases dominantes que, en último término, no tienen otro recurso que la fuerza.

Las formas brutales de la violencia del Estado actual, tales como las acciones del Grupo Móvil, el apaleo de campesinos y estudiantes, las matanzas de pobladores y mineros, son inseparables de otras no menos brutales que afectan a todos los chilenos.

Porque violencia es, que junto a quienes poseen viviendas de lujo, una parte importante de la población habite en viviendas insalubres y otros no dispongan siquiera de un sitio; violencia es que mientras algunos botan la comida, otros no tengan cómo alimentarse.

4.- La explotación imperialista de las economías atrasadas se efectúa de muchas maneras: a través de las inversiones en la minería (cobre, hierro, etc.), y en la actividad industrial, bancaria y comercial; mediante el control tecnológico que nos obliga a pagar altísimas sumas en equipos, licencias y patentes; de los préstamos norteamericanos en condiciones usurarias que nos imponen gastar en Estados Unidos y con la obligación adicional de transportar en barcos norteamericanos los productos comprados, etc.

Para muestra un solo dato. Desde 1952 hasta hoy, los norteamericanos invirtieron en América Latina 7 mil 473 millones de dólares y se llevaron 16 mil millones de dólares.

De Chile el imperialismo ha arrancado cuantiosos recursos equivalentes al doble del capital instalado en nuestro país, formado a lo largo de toda su historia.

Los monopolios norteamericanos, con la complicidad de los gobiernos burgueses, han logrado apoderarse de casi todo nuestro cobre, hierro y salitre. Controlan el comercio exterior y dictan la política económica por intermedio del Fondo Monetario Internacional y otros organismos. Dominan importantes ramas industriales y de servicios; gozan de estatutos de privilegios, mientras imponen la devaluación monetaria, la reducción de salarios y sueldos y distorsionan la actividad agrícola por la vía de los excedentes agropecuarios.

Intervienen también en la educación, la cultura y los medios de comunicación. Valiéndose de convenios militares y políticos tratan de penetrar las FF.AA.

Las clases dominantes, cómplices de esta situación e incapaces de valerse por ellas mismas, han intensificado en los últimos diez años el endeudamiento de Chile con el extranjero.

Dijeron que los préstamos y compromisos con los banqueros internacionales podrían producir un mayor desarrollo económico. Pero lo único que lograron es que hoy día Chile tenga el récord de ser uno de los países más endeudados de la Tierra en proporción a sus habitantes.

5.- En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto.

A los dueños del capital les interesa ganar siempre más dinero y no satisfacer las necesidades del pueblo chileno. Si producir e importar automóviles de alto precio, por ejemplo, es un buen negocio, se desvían hacia ese rubro valiosos recursos de nuestra economía, sin tener en cuenta que sólo un porcentaje ínfimo de chilenos está en condiciones de adquirirlos y que hay necesidades mucho más urgentes que atender, desde luego, en este mismo rubro, la de mejorar la locomoción colectiva, dotar de maquinaria a la agricultura, etc.

El grupo de empresarios que controla la economía, la prensa y otros medios de comunicación; el sistema político, y que amenaza al Estado cuando éste insinúa intervenir o se niega a favorecerlos, les cuesta muy caro a todos los chilenos.

DOCUMENTOS

Para que ellos se dignen seguir «trabajando», pues sólo ellos pueden darse el lujo de poder trabajar o no, es preciso:

- darles toda clase de ayuda. Los grandes empresarios estrujan al Estado bajo la amenaza que no habrá inversión privada si las ayudas y garantías que piden no se les otorgan;
- permitirles producir lo que ellos quieran con el dinero de todos los chilenos, en lugar de elaborar lo que necesita la gran mayoría del país;
- dejarlos llevarse las ganancias que obtienen a sus cuentas bancarias en el extranjero;
- dejarlos despedir obreros si éstos piden mejores salarios;
- permitirles manipular la distribución de alimentos, acapararlos para provocar escasez y de esta manera subir los precios a fin de continuar enriqueciéndose a costa del pueblo.

Mientras tanto, buena parte de los que efectivamente producen experimentan una difícil situación:

- medio millón de familias carecen de viviendas y otras tantas o más viven en pésimas condiciones en cuanto a alcantarillado, agua potable, luz, salubridad;
- la necesidad de la población en materia de educación y salud es insuficientemente atendida;
- más de la mitad de los trabajadores chilenos reciben remuneraciones insuficientes para cubrir sus necesidades vitales mínimas. La desocupación y el trabajo inestable se sufre en cada familia. Para innumerables jóvenes la posibilidad de empleo se presenta muy difícil e incierta.

El capital imperialista y un grupo de privilegiados, que no pasa del 10% de la población, acaparan la mitad de la renta nacional. Esto significa que de cada cien escudos que los chilenos producen, 50 van a parar a los bolsillos de 10 oligarcas y los otros 50 deben repartirse entre 90 chilenos, del pueblo y de la clase media.

6.- El alza del costo de la vida es un infierno en los hogares del pueblo y, en especial, para la dueña de casa. En los últimos 10 años, según datos oficiales, el costo de la vida ha subido casi en un mil por ciento.

Esto significa que todos los días se les roba una parte de su salario o de su sueldo a los chilenos que viven de su trabajo. Igual como les ocurre a los jubilados y pensionados, al trabajador independiente, al artesano, al pequeño productor, cuyas exiguas rentas son recortadas a diario por la inflación.

Alessandri y Frei aseguraron que pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los hechos demuestran que la inflación en Chile obedece a causas de fondo relacionadas con la estructura capitalista de nuestra sociedad y no con las alzas de remuneraciones como han pretendido hacer creer los sucesivos gobiernos para justificar la mantención del sistema y recortar los ingresos de los trabajadores. El gran capitalista, en cambio, se defiende de la inflación y más aún se beneficia con ella. Sus propiedades y capitales se valorizan, sus contratos de construcción con el Fisco se reajustan, y los precios de sus productos suben llevando siempre la delantera a las alzas de remuneraciones.

7.- Un alto número de chilenos están mal alimentados. Según estadísticas oficiales, el 50% de los menores de 15 años de edad están desnutridos. La desnutrición afecta su crecimiento y limita su capacidad de aprender, de instruirse.

Esto demuestra que la economía en general y el sistema agrícola en particular son incapaces de alimentar a los chilenos, pese a que Chile podría sustentar ahora mismo una población de 30 millones de personas, el triple de la población actual.

Por el contrario, debemos importar cada año centenares de miles de dólares en alimentos de origen agropecuario.

El latifundio es el gran culpable de los problemas alimentarios de todos los chilenos y responsable de la situación de atraso y miseria que caracteriza al campo chileno. Los índices de mortalidad infantil y adulta, de analfabetismo, de falta de viviendas, de insalubridad son, en las zonas rurales, marcadamente superiores a los de las ciudades. Estos problemas no los ha resuelto la insuficiente Reforma Agraria del gobierno demócratacristiano. Sólo la lucha del campesinado con el apoyo de todo el pueblo puede resolverlos. El actual desarrollo de sus combates por la tierra y la liquidación del latifundio abre nuevas perspectivas al movimiento popular chileno.

8.- El crecimiento de nuestra economía es mínimo. En los últimos lustros hemos crecido, en promedio, apenas a razón de un 2% anual por persona; y desde 1967 no hemos crecido, más bien hemos retrocedido, según las cifras del propio Gobierno (ODEPLAN). Esto quiere decir que en 1966 cada chileno tenía una mayor cantidad de bienes de la que tiene hoy. Ello explica que la mayoría esté disconforme y busque una alternativa para nuestro país.

9.- La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el Gobierno del Pueblo tiene ante sí es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile.

LA UNIDAD Y LA ACCION DEL PUEBLO ORGANIZADO

El crecimiento de las fuerzas trabajadoras en cuanto a su número, su organización, su lucha y la conciencia de su poder, refuerzan y propagan la voluntad de cambios profundos, la crítica del orden establecido y el choque con sus estructuras. En nuestro país son más de tres millones de trabajadores, cuyas fuerzas productivas y su enorme capacidad constructiva, no podrán sin embargo liberarse dentro del actual sistema que sólo puede explotarles y someterles.

Estas fuerzas, junto a todo el pueblo, movilizándolo a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación.

La Unidad Popular se hace para eso.

Los imperialistas y las clases dominantes del país combatirán la Unidad Popular y tratarán de engañar una vez más al pueblo. Dirán que la libertad está en peligro, que la violencia se adueñará del país, etc. Pero las masas populares creen cada vez menos en estas mentiras. Diariamente crece su movilización social que hoy se ve reforzada y alentada por la unificación de las fuerzas de izquierda.

Para estimular y orientar la movilización del pueblo de Chile hacia la conquista del poder, constituiremos por todas partes los Comités de la Unidad Popular, articulados en cada fábrica, fundo, población, oficina o escuela por los militantes de los movimientos y de los partidos de izquierda e integrados por esa multitud de chilenos que se definen por cambios fundamentales.

Los Comités de Unidad Popular no sólo serán organismos electorales. Serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas y, sobre todo, se prepararán para ejercer el Poder Popular.

Así, pues, este nuevo poder que Chile necesita debe empezar a gestarse desde ya, donde quiera que el pueblo se organice para luchar por sus problemas específicos y donde quiera que se desarrolle la conciencia de la necesidad de ejercerlo.

Este sistema de trabajo común será un método permanente y dinámico de desarrollo del Programa, una escuela activa para las masas y una forma concreta de profundizar el contenido político de la Unidad Popular en todos sus niveles.

DOCUMENTOS

En un momento dado de la campaña los contenidos esenciales de este Programa, enriquecidos por la discusión y el aporte del pueblo y una serie de medidas inmediatas de gobierno, serán señaladas en un Acta del Pueblo que se constituirá para el nuevo Gobierno Popular y el Frente que lo sustenta en un mandato irrenunciable.

Apoyar al candidato de la Unidad Popular no significa, por tanto, sólo votar por un hombre, sino también pronunciarse en favor del reemplazo urgente de la actual sociedad que se asienta en el dominio de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros.

EL PROGRAMA

Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente.

El pueblo de Chile ha conquistado, a través de un largo proceso de lucha, determinadas libertades y garantías democráticas, por cuya continuidad debe mantenerse en actitud de alerta y combatir sin tregua. Pero el poder mismo le es ajeno.

Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un partido por otros en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo.

El triunfo popular abrirá paso así al régimen político más democrático de la historia del país. En materia de estructura política el Gobierno Popular tiene la doble tarea de:

- preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores; y transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder.

El Gobierno Popular garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo. La libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y los derechos de sindicalización y de organización regirán efectivamente sin las cortapisas con que los limitan actualmente las clases dominantes.

Para que esto sea efectivo, las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores serán llamadas a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder. Por ejemplo, en las instituciones de previsión y de seguridad social estableceremos la administración por sus propios imponentes, asegurando a ellos la elección democrática y en votación secreta de sus consejos directivos. Respecto de las empresas del sector público, sus consejos directivos y sus comités de producción deben contar con mandatarios directos de sus obreros y empleados.

En los organismos habitacionales correspondientes a su jurisdicción y nivel, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de pobladores dispondrán de mecanismos para fiscalizar sus operaciones e intervenir en múltiples aspectos de su funcionamiento. Pero, no se trata únicamente de estos ejemplos, sino de una nueva concepción en que el pueblo adquiere una intervención real y eficaz en los organismos del Estado.

Asimismo, el Gobierno Popular garantizará el derecho de los trabajadores al empleo y a la huelga y de todo el pueblo a la educación y a la cultura, con pleno respeto de todas las ideas y de las creencias religiosas, garantizando el ejercicio de su culto.

Se extenderán todos los derechos y garantías democráticas entregando a las organizaciones

DOCUMENTOS

sociales los medios reales para ejercerlos y creando los mecanismos que les permitan actuar en los diferentes niveles del aparato del Estado.

El Gobierno Popular asentará esencialmente su fuerza y su autoridad en el apoyo que le brinde el pueblo organizado. Esta es nuestra concepción de gobierno fuerte, opuesta por tanto a la que acuñan la oligarquía y el imperialismo que identifican la autoridad con la coerción ejercida contra el pueblo.

El Gobierno Popular será pluripartidista. Estará integrado por todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarias. Será así un Ejecutivo verdaderamente democrático, representativo y cohesionado.

El Gobierno Popular respetará los derechos de la oposición que se ejerzan dentro de los marcos legales.

El Gobierno Popular iniciará de inmediato una real descentralización administrativa, conjugada con una planificación democrática y eficiente que elimine el centralismo burocrático y lo reemplace por la coordinación de todos los organismos estatales.

Se modernizará la estructura de las municipalidades reconociéndoles la autoridad que les corresponde de acuerdo a los planes de coordinación de todo el Estado. Se tenderá a transformarlas en los órganos locales de la nueva organización política, dotándolas de financiamiento y atribuciones adecuadas, a fin de que puedan atender, en interacción con las Juntas de Vecinos y coordinadas entre sí, los problemas de interés local de sus comunas y de sus habitantes. Deben entrar en funciones con este mismo propósito las Asambleas Provinciales.

La policía debe ser reorganizada a fin de que no pueda volver a emplearse como organismo de represión contra el pueblo y cumpla, en cambio, con el objetivo de defender a la población de las acciones antisociales. Se humanizará el procedimiento policial de manera de garantizar efectivamente el pleno respeto a la dignidad y a la integridad física del ser humano. El régimen carcelario, que constituye una de las peores lacras del actual sistema, debe ser transformado de raíz, con vista a la regeneración y recuperación de los que hayan delinquido.

UN NUEVO ORDEN INSTITUCIONAL: EL ESTADO POPULAR

A través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas se construirá desde la base la nueva estructura del poder.

Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal.

Se creará una organización única del Estado estructurada a nivel nacional, regional y local que tendrá a la Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder.

La Asamblea del Pueblo será la Cámara Única que expresará nacionalmente la soberanía popular. En ella confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión.

Este sistema permitirá suprimir de raíz los vicios de que han adolecido en Chile tanto el presidencialismo dictatorial, como el parlamentarismo corrompido.

Normas específicas determinarán y coordinarán las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, ministros, Asamblea del Pueblo, organismos regionales y locales de poder y partidos políticos con el fin de asegurar la operatividad legislativa, la eficiencia del gobierno y, sobre todo, el respeto a la voluntad mayoritaria.

A fin de establecer la debida armonía entre los poderes que emanan de la voluntad popular y de que ésta pueda expresarse de un modo coherente, todas las elecciones se efectuarán en un proceso conjunto dentro de un mismo tiempo.

La generación de todo organismo de representación popular deberá realizarse por sufragio

universal, secreto y directo, de los hombres y mujeres mayores de 18 años, civiles y militares, alfabetos y analfabetos.

Los integrantes de la Asamblea del Pueblo y de todo organismo de representación popular estarán sujetos al control de los electores, mediante mecanismos de consulta que podrán revocar sus mandatos.

Se establecerá un riguroso sistema de incompatibilidades que conduzca al término del mandato o de la privación de su cargo cuando un diputado o un funcionario de alta responsabilidad se desempeñe como gestor de intereses privados

Los instrumentos de la política económica y social del Estado constituirán un sistema nacional de planificación, tendrán carácter ejecutivo y su misión será dirigir, coordinar y racionalizar la acción del Estado. Los planes con que opere deberán ser aprobados por la Asamblea del Pueblo. Los organismos de los trabajadores tendrán una intervención fundamental en el sistema de planificación.

Los organismos regionales y locales de poder del Estado Popular ejercerán autoridad en el radio geográfico que les corresponda y tendrán facultades económicas, políticas y sociales. Podrán, además, entregar iniciativas y ejercer la crítica a los organismos superiores.

Sin embargo, el ejercicio de las facultades de los organismos regionales y locales deberá ajustarse a los marcos fijados por las leyes nacionales y por los planes generales de desarrollo económico y social.

En cada uno de los niveles del Estado Popular se integrarán las organizaciones sociales con atribuciones específicas. A ellas les corresponderá compartir responsabilidades y desarrollar iniciativas en sus respectivos radios de acción, así como el examen y solución de los problemas de su competencia. Estas atribuciones no implicarán limitación alguna a la plena independencia y autonomía de las organizaciones.

Desde el día mismo que asuma el mando, el Gobierno Popular abrirá canales a fin de que se exprese la influencia de los trabajadores y del pueblo, por intermedio de las organizaciones sociales, en la adopción de decisiones y en la fiscalización del funcionamiento de la administración estatal.

Estos serán pasos decisivos para la liquidación del centralismo burocrático que caracteriza al sistema de administración actual.

La organización y administración de la justicia deben estar basadas en el principio de la autonomía consagrada constitucionalmente y en una real independencia económica.

Concebimos la existencia de un Tribunal Supremo, cuyos componentes sean designados por la Asamblea del Pueblo sin otra limitación que la que emanen de la natural idoneidad de sus miembros. Este tribunal generará libremente los poderes internos, unipersonales o colegiados del sistema judicial.

Entendemos que la nueva organización y administración de justicia devendrá en auxilio de las clases mayoritarias. Además será expedita y menos onerosa.

Para el Gobierno Popular una nueva concepción de la magistratura reemplazará a la actual, individualista y burguesa.

El Estado Popular prestará atención preferente a la preservación de la soberanía nacional, lo que concibe como un deber de todo el pueblo.

El Estado Popular mantendrá una actitud alerta frente a las amenazas a la integridad territorial y a la independencia del país alentadas por el imperialismo y por sectores oligárquicos que se entronizan en países vecinos y que junto con reprimir a sus pueblos alientan afanes expansionistas y revanchistas.

Definirá una concepción moderna, patriótica y popular de la soberanía del país basada en los siguientes criterios:

DOCUMENTOS

- a) Afianzamiento del carácter nacional de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. En este sentido rechazo de cualquier empleo de ellas para reprimir al pueblo o participar en acciones que interesen a potencias extrañas.
- b) Formación técnica y abierta a todos los aportes de la ciencia militar moderna, y conforme a las conveniencias de Chile, de la independencia nacional, de la paz y de la amistad entre los pueblos.
- c) Integración y aporte de las Fuerzas Armadas en diversos aspectos de la vida social. El Estado Popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico del país sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía.

Sobre estas bases, es necesario asegurar a las Fuerzas Armadas los medios materiales y técnicos y un justo y democrático sistema de remuneraciones, promociones y jubilaciones que garanticen a oficiales, suboficiales, clases y tropas la seguridad económica durante su permanencia en las filas y en las condiciones de retiro y la posibilidad efectiva para todos de ascender atendiendo sólo a sus condiciones personales.

LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ECONOMIA

Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo.

En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo y sus decisiones, generadas democráticamente, tendrán carácter ejecutivo.

El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir una área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado, más las empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos. Así, quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

- 1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral;
- 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros;
- 3) El comercio exterior;
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución;
- 5) Los monopolios industriales estratégicos;
- 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista.

Esta área comprende aquellos sectores de la industria, la minería, la agricultura y los servicios en que permanece vigente la propiedad privada de los medios de producción.

Estas empresas en número serán la mayoría. Así por ejemplo en 1967, de las 30.500 industrias (incluyendo la industria artesanal), sólo unas 150 controlaban monopolícamente todos los

mercados, concentrando la ayuda del Estado, el crédito bancario y explotando al resto de los empresarios industriales del país vendiéndoles cara la materia prima y comprándoles baratos sus productos.

Las empresas que integran este sector serán beneficiadas con la planificación general de la economía nacional. El Estado procurará la asistencia financiera y técnica necesarias a las empresas de esta área, para que puedan cumplir con la importante función que desempeñan en la economía nacional, atendido el número de las personas que trabajan en ellas, como el volumen de la producción que generan.

Además, se simplificarán los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos para estas empresas y se les asegurará una adecuada y justa comercialización de sus productos.

En estas empresas se deberán garantizar los derechos de *obreros y empleados* a salarios y condiciones de trabajo justos. El respeto de estos derechos será cautelado por el Estado y los trabajadores de la empresa respectiva.

Este sector será mixto porque se compondrá de empresas que combinen los capitales del Estado a los particulares.

Los préstamos o créditos concedidos por los organismos de fomento a las empresas de esta área podrán serlo en calidad de aportes para que el Estado sea socio y no acreedor. Lo mismo será válido para los casos en que dichas empresas obtengan créditos con el aval o garantía del Estado o de sus instituciones.

La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general. La experiencia ya existente en esta materia y los vacíos o inconsecuencias que de ella se desprenden, conducen a reformular la política de distribución y organización de la propiedad de la tierra en base a las siguientes directivas:

- 1.- Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso los frutales, vitivinícolas y forestales, sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. La expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc.).
- 2.- Incorporación inmediata al cultivo agrícola de las tierras abandonadas y mal explotadas de propiedad estatal.
- 3.- Las tierras expropiadas se organizarán preferentemente en formas cooperativas de propiedad. Los campesinos tendrán títulos de dominio que acrediten su propiedad sobre la casa y el huerto que se les asigne y sobre los derechos correspondientes en el predio indivisible de la cooperativa.
Cuando las condiciones lo aconsejen, se asignarán tierras en propiedad personal a los campesinos, impulsando la organización del trabajo y de la comercialización sobre bases de cooperación mutua
También se destinarán tierras para crear empresas agrícolas estatales con la tecnología moderna.
- 4.- En casos calificados se asignarán tierras a los pequeños agricultores, arrendatarios, medieros y empleados agrícolas capacitados para el trabajo agropecuario.
- 5.- Reorganización de la propiedad minifundiaría a través de formas progresivamente cooperativas de trabajo agrícola.
- 6.- Incorporación de los pequeños y medianos campesinos a las ventajas y servicios de las cooperativas que operen en su área geográfica.

DOCUMENTOS

- 7.- Defensa de la integridad y ampliación y asegurar la dirección democrática de las comunidades indígenas, amenazadas por la usurpación, y que al pueblo mapuche y demás indígenas se les aseguren tierras suficientes y asistencia técnica y crediticia apropiadas.

La política económica del Estado se llevará adelante a través del sistema nacional de planificación económica y de los mecanismos de control, orientación, crédito a la producción, asistencia técnica, política tributaria y de comercio exterior, como asimismo mediante la propia gestión del sector estatal de la economía. Tendrá como objetivos:

- 1.- Resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías. Para esto se volcará la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad.
- 2.- Garantizar ocupación a todos los chilenos en edad de trabajar con un nivel de remuneraciones adecuado. Esto significará diseñar una política que genere un gran empleo proponiéndose el uso adecuado de los recursos del país y la adaptación de la tecnología a las exigencias del desarrollo nacional.
- 3.- Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero. Esto lleva a expropiar el capital imperialista, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras actividades, a fijar las condiciones en que opera el capital extranjero que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etc.
- 4.- Asegurar un crecimiento económico rápido y descentralizado que tienda a desarrollar al máximo las fuerzas productivas, procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y técnicos disponibles a fin de incrementar la productividad del trabajo y de satisfacer tanto a las exigencias del desarrollo independiente de la economía, como a las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora, compatibles con una vida digna y humana.
- 5.- Ejecutar una política de comercio exterior tendiente a desarrollar y diversificar nuestras exportaciones, abrir nuevos mercados, lograr una creciente independencia tecnológica y financiera y evitar las escandalosas devaluaciones de nuestra moneda.
- 6.- Tomar todas las medidas conducentes a la estabilidad monetaria. La lucha contra la inflación se decide esencialmente con los cambios estructurales enunciados. Debe, además, incluir medidas que adecuen el flujo de circulante a las reales necesidades del mercado, controle y redistribuya el crédito y evite la usura en el comercio del dinero. Racionalice la distribución y el comercio. Estabilice los precios. Impida que la estructura de la demanda proveniente de las altas rentas incentive el alza de los precios.

La garantía del cumplimiento de estos objetivos reside en el control por el pueblo organizado del poder político y económico, expresado en el área estatal de la economía y en la planificación general de ésta. Es este poder popular el que asegurará el cumplimiento de las tareas señaladas.

TAREAS SOCIALES

Las aspiraciones sociales del pueblo chileno son legítimas y posibles de satisfacer. Quiere, por ejemplo, viviendas dignas sin reajustes que esquilmen sus ingresos; escuelas y universidades para sus hijos; salarios suficientes; que terminen de una vez las alzas de precios; trabajo estable; atención médica oportuna; alumbrado público, alcantarillado, agua potable, calles y aceras pavimentadas; una previsión social sin privilegios, justa y operante, sin pensiones de hambre; teléfonos, policías, jardines infantiles, canchas deportivas; turismo y balnearios populares.

DOCUMENTOS

La satisfacción de estos justos anhelos del pueblo —que en verdad constituyen derechos que la sociedad debe reconocerle— será preocupación preferente del Gobierno Popular.

Puntos básicos de esta acción de gobierno serán:

- a) Definición de una política de remuneraciones, procediendo a crear de inmediato los organismos que, con participación de los trabajadores, determinarán cifras que efectivamente constituyan sueldos vitales y salarios mínimos en las diversas zonas del país.
Mientras subsista la inflación se procederá a establecer por ley reajustes automáticos, de acuerdo con el alza del costo de la vida. Estos operarán cada seis meses o cada vez que el costo de la vida supere un nivel de 5% de crecimiento.
En todos los organismos del Estado, y en primer lugar en los cargos de confianza del Ejecutivo, se limitarán los sueldos altos a una cifra compatible con la situación de nuestro país.
Se procederá en un plazo que será definido técnicamente, a establecer un sistema de sueldos y salarios mínimos de niveles iguales para trabajos iguales, cualquiera sea la empresa donde estos trabajos se realicen. Esta política se iniciará en el área estatal para ir extendiendo a toda la economía, sin perjuicio de las diferencias derivadas de productividades dispares en distintas empresas. Del mismo modo se eliminará toda discriminación entre el hombre y la mujer o por edad en materia de sueldos y salarios.
- b) Unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social, manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas, eliminando los privilegios abusivos, la ineficiencia y el burocratismo, mejorando y haciendo expedita la atención de los interesados, extendiendo el sistema previsional a los sectores de trabajadores que aún no la tienen, y entregando a los imponentes la administración de las Cajas de Previsión, las que funcionarán dentro de las normas de la planificación.
- c) Asegurar la atención médica y dental, preventiva y curativa a todos los chilenos, financiada por el Estado, los patronos y las instituciones de previsión. Se incorporará la población a la tarea de proteger la salud pública.
Los medicamentos, sobre la base de un estricto control de costos en los laboratorios y la racionalización de la producción, se entregarán en cantidad suficiente y a bajo precio.
- d) Se destinarán fondos suficientes a fin de llevar a cabo un amplio plan de edificación de viviendas. Se desarrollará la industrialización de la construcción controlando sus precios, limitando el monto de las utilidades de las empresas privadas o mixtas que operan en este rubro. En situaciones de emergencia se asignarán terrenos a las familias que los necesiten, facilitándoles ayuda técnica y material para edificar sus viviendas.
El Gobierno Popular tendrá como objetivo de su política habitacional que cada familia llegue a ser propietaria de una casa-habitación. Se eliminará el sistema de dividendos reajustables. Las cuotas o rentas mensuales que deban pagar los adquirentes de viviendas y arrendatarios, respectivamente, no excederán, por regla general, del 10% del ingreso familiar.
Llevar adelante la remodelación de ciudades y barrios, con el criterio de impedir el lanzamiento de los grupos modestos a la periferia, garantizando los intereses del habitante del sector remodelado, como del pequeño empresario que allí labore, asegurando a los ocupantes su ubicación futura.
- e) Se establecerá la plena capacidad civil de la mujer casada y la igual condición jurídica de todos los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, con pleno resguardo de los derechos de la mujer y los hijos.
- f) La división legal entre obreros y empleados será suprimida, estableciendo para ambos la calidad común de trabajadores y extendiendo el derecho a sindicalizarse a todos aquellos que actualmente no lo tienen.

CULTURA Y EDUCACION

El proceso social que se abre con el triunfo del pueblo irá conformando una nueva cultura orientada a considerar el trabajo humano como el más alto valor, a expresar la voluntad de afirmación e independencia nacional y a conformar una visión crítica de la realidad.

Las profundas transformaciones que se emprenderán requieren de un pueblo socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender su poder político, apto científica y técnicamente para desarrollar la economía de transición al socialismo y abierto masivamente a la creación y goce de las más variadas manifestaciones del arte y del intelecto.

Si ya hoy la mayoría de los intelectuales y artistas luchan contra las deformaciones culturales propias de la sociedad capitalista y tratan de llevar los frutos de su creación a los trabajadores y vincularse a su destino histórico, en la nueva sociedad tendrán un lugar de vanguardia para continuar con su acción. Porque la cultura nueva no se creará por decreto; ella surgirá de la lucha por la fraternidad contra el individualismo; por la valoración del trabajo humano contra su desprecio, por los valores nacionales contra la colonización cultural; por el acceso de las masas populares al arte, la literatura y los medios de comunicación contra su comercialización.

El nuevo Estado procurará la incorporación de las masas a la actividad intelectual y artística, tanto a través de un sistema educacional radicalmente transformado, como a través del establecimiento de un sistema nacional de cultura popular. Una extensa red de Centros Locales de Cultura Popular impulsará la organización de las masas para ejercer su derecho a la cultura.

El sistema de cultura popular estimulará la creación artística y literaria y multiplicará los canales de relación entre artistas o escritores con un público infinitamente más vasto que el actual.

La acción del nuevo Gobierno se orientará a entregar las más amplias y mejores oportunidades educacionales.

En el cumplimiento de estos propósitos influirá el mejoramiento general de las condiciones de vida de los trabajadores y la consideración, en el nivel que corresponde, de las responsabilidades de los educadores. Además, se establecerá un Plan Nacional de Becas lo suficientemente extenso como para asegurar la incorporación y la continuidad escolar a todos los niños de Chile, especialmente a los hijos de la clase obrera y del campesinado.

Por otra parte, el nuevo Estado desarrollará un plan extraordinario de construcción de establecimientos escolares, apoyado en recursos nacionales y locales movilizadas por los órganos básicos de poder. Se expropiarán las edificaciones suntuarias que se requieran para habilitar nuevos establecimientos escolares e internados. Por estos medios se tenderá a crear por lo menos una escuela unificada (básica y media), en cada comuna rural, en cada barrio y en cada población de las ciudades de Chile.

Con el fin de atender a las necesidades de desarrollo propias de la edad preescolar y para posibilitar la incorporación de la mujer al trabajo productivo, se extenderá rápidamente el sistema de salas-cuna y jardines infantiles, otorgando prioridad a los sectores más necesitados de nuestra sociedad. Por efecto de esta misma política, la niñez obrera y campesina estará más apta para ingresar y permanecer provechosamente en el sistema escolar regular.

Para hacer efectiva una nueva enseñanza se requiere la aplicación de métodos que pongan énfasis en una participación activa y crítica de los estudiantes en su enseñanza, en vez de la posición pasiva y receptiva que ahora deben mantener.

Para liquidar rápidamente los déficit culturales y educacionales heredados del actual sistema, se llevará a cabo una amplia movilización popular destinada a eliminar a breve plazo el analfabetismo, a elevar los niveles de escolaridad de la población adulta.

La educación de adultos se organizará principalmente en función de los centros laborales, hasta hacer posible el funcionamiento permanente de la educación general, tecnológica y social para los trabajadores.

La transformación del sistema educacional no será obra sólo de técnicos sino tarea estudiada, discutida, decidida y ejecutada por las organizaciones de maestros, trabajadores, estudiantes y padres y apoderados, dentro de los marcos generales de la planificación nacional. Internamente, el sistema escolar se planificará respetando los principios de unidad, continuidad, correlación y diversificación de la enseñanza.

En la dirección ejecutiva del aparato educacional habrá efectiva representación de las organizaciones sociales ya señaladas, integradas en Consejos Locales, Regionales y Nacional de Educación.

Con el objeto de hacer realidad la planificación de la educación y la escuela única, nacional y democrática, el nuevo Estado tomará bajo su responsabilidad los establecimientos privados, empezando por aquellos planteles que seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa. Esto se realizará integrando al sistema educacional el personal y otros medios de la educación privada.

La educación física y las prácticas de todos los deportes, desde los niveles básicos del sistema educacional y en todas las organizaciones sociales de jóvenes y adultos serán la preocupación constante y metódica del Gobierno Popular.

El Gobierno de Unidad Popular prestará un amplio respaldo al proceso de la Reforma Universitaria e impulsará resueltamente su desarrollo. La culminación democrática de este proceso se traducirá en importantes aportes de las universidades al desarrollo revolucionario chileno. Por otra parte, la reorientación de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión en función de los problemas nacionales será alentada por las realizaciones del Gobierno Popular.

El Estado asignará a las universidades recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estatización y democratización. Consecuentemente, el gobierno universitario corresponderá a sus respectivas comunidades.

A medida que en el conjunto del sistema educacional se eliminen los privilegios de clases se hará posible el ingreso de los hijos de los trabajadores a la Universidad y permitirá también a los adultos, ya sea mediante becas especiales o a través de sistemas de estudio y trabajo simultáneo, ingresar a cursos de nivel superior.

Estos medios de comunicación (radio, editoriales, televisión, prensa, cine) son fundamentales para ayudar a la formación de una nueva cultura y un hombre nuevo. Por eso se deberá imprimirles una orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios eliminando en ellos la presencia nefasta de los monopolios.

El sistema nacional de cultura popular se preocupará especialmente del desarrollo de la industria cinematográfica y de la preparación de programas especiales para los medios de comunicación masiva.

POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO POPULAR

La política internacional del Gobierno Popular estará dirigida a:

Afirmar la plena autonomía política y económica de Chile.

Existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile.

Se establecerán vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos independientes o colonizados, en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

Se promoverá un fuerte sentido latinoamericanista y antiimperialista por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos será impulsada por el nuevo Gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación, presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se reforzarán las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

La posición de defensa activa de la independencia de Chile implica denunciar la actual OEA, como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano y luchar contra toda forma de panamericanismo implícito en esa organización. El Gobierno Popular tenderá a la creación de un organismo realmente representativo de los países latinoamericanos.

Se considera indispensable revisar, denunciar y desahuciar, según los casos, los tratados o convenios que signifiquen compromisos que limiten nuestra soberanía y concretamente los tratados de asistencia recíproca, los pactos de ayuda mutua y otros pactos, que Chile ha suscrito con los EE.UU.

La ayuda foránea y empréstitos condicionados por razones políticas, o que impliquen la imposición de realizar las inversiones que deriven de esos empréstitos en condiciones que vulneren nuestra soberanía y que vayan contra los intereses del pueblo, serán rechazados y denunciados por el Gobierno. Asimismo se rechazará todo tipo de imposiciones foráneas respecto a las materias primas latinoamericanas, como el cobre, y a las trabas impuestas al libre comercio que se han traducido durante largo tiempo en la imposibilidad de establecer relaciones comerciales colectivas con todos los países del mundo.

Las luchas que libran los pueblos por su liberación y por la construcción del socialismo recibirán la solidaridad efectiva y militante del Gobierno Popular.

Toda forma de colonialismo o neocolonialismo será condenada y se reconocerá el derecho a la rebelión de los pueblos sometidos a esos sistemas. Asimismo toda forma de agresión económica, política y/o militar provocada por las potencias imperialistas. La política internacional chilena debe mantener una posición de condena a la agresión norteamericana en Vietnam y de reconocimiento y solidaridad activa a la lucha heroica del pueblo vietnamita.

Del mismo modo se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano.

La lucha antiimperialista de los pueblos del Medio Oriente contará con la solidaridad del Gobierno Popular, el que apoyará la búsqueda de una solución pacífica sobre la base del interés de los pueblos árabe y judío.

Se condenará a todos los regímenes reaccionarios que promueven o practiquen la segregación racial y el antisemitismo.

En el plano latinoamericano el Gobierno Popular propugnará una política internacional de afirmación a la personalidad latinoamericana en el concierto mundial.

La integración latinoamericana deberá ser levantada sobre la base de economías que se hayan liberado de las formas imperialistas de dependencia y explotación. No obstante se mantendrá una activa política de acuerdos bilaterales en aquellas materias que sean de interés para el desarrollo chileno.

El Gobierno Popular actuará para resolver los problemas fronterizos pendientes en base a negociaciones que prevengan las intrigas del imperialismo y los reaccionarios teniendo presente el interés chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.

La política internacional chilena y su expresión diplomática deberá romper toda forma de burocratismo o anquilosamiento. Deberá buscarse a los pueblos con el doble fin de tomar de sus luchas lecciones para nuestra construcción socialista y de ofrecerles nuestras propias experiencias, de manera que en la práctica se construya la solidaridad internacional que propugnamos.

DOCUMENTOS

LAS PRIMERAS 40 MEDIDAS DEL GOBIERNO POPULAR

1. **SUPRESION DE LOS SUELDOS FABULOSOS**
Limitaremos los altos sueldos de los funcionarios de confianza. Terminaremos con la acumulación de cargos y sueldos. (Consejerías, Directorios, Representaciones). Terminaremos con los gestores administrativos y traficantes políticos.
2. **¿MAS ASESORES? ¡NO!**
Todo funcionario pertenecerá al escalafón común y ninguno estará al margen de las obligaciones del Estatuto Administrativo. En Chile no habrá más ASESORES.
3. **HONESTIDAD ADMINISTRATIVA**
Terminaremos con los favoritismos y los saltos de grados en la Administración Pública. Habrá inamovilidad funcionaria. Nadie será perseguido por sus ideas políticas o religiosas; se atenderá a la eficacia, la honradez y el buen trato con el público de los funcionarios de Gobierno.
4. **NO MAS VIAJES FASTUOSOS AL EXTRANJERO**
Suprimiremos los viajes al extranjero de los funcionarios del régimen, salvo aquellos indispensables para los intereses del Estado.
5. **NO MAS AUTOS FISCALES EN DIVERSIONES**
Los automóviles fiscales no podrán usarse bajo ningún pretexto con fines particulares. Los vehículos que queden disponibles se utilizarán para fines de servicio público como transporte de escolares, traslados de enfermos de las poblaciones o vigilancia policial.
6. **EL FISCO NO FABRICARA NUEVOS RICOS**
Estableceremos un control riguroso de las rentas y patrimonios los altos funcionarios públicos. El Gobierno dejará de ser una fábrica de nuevos ricos.
7. **JUBILACIONES JUSTAS, NO MILLONARIAS**
Terminaremos con las jubilaciones millonarias, sean parlamentarias o de cualquier sector público, o privado, y utilizaremos esos recursos en mejorar las pensiones más bajas.
8. **DESCANSO JUSTO Y OPORTUNO**
Daremos derecho a jubilación a todas las personas mayores de 60 años, que no han podido jubilar, debido a que no se les han hecho imposiciones.
9. **PREVISION PARA TODOS**
Incorporaremos al sistema previsional a los pequeños y medianos comerciantes, industriales y agricultores, trabajadores independientes, artesanos, pescadores, pequeños mineros, pirquineros y dueñas de casa.
10. **PAGO INMEDIATO Y TOTAL A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS**
Pagaremos de una sola vez los reajustes del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, y haremos justicia en el pago de pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social.
11. **PROTECCION A LA FAMILIA**
Crearemos el Ministerio de Protección a la Familia.
12. **IGUALDAD EN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES**
Nivelaremos en forma igualitaria todas las asignaciones familiares.
13. **EL NIÑO NACE PARA SER FELIZ**
Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares, sin costo, para todos los niños de la enseñanza básica.
14. **MEJOR ALIMENTACION PARA EL NIÑO**
Daremos desayuno a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.

DOCUMENTOS

15. LECHE PARA TODOS LOS NIÑOS DE CHILE
Aseguraremos medio litro de leche diaria, como ración, a todos los niños de Chile.
16. CONSULTORIO MATERNO-INFANTIL EN SU POBLACION
Instalaremos consultorios materno-infantiles en todas las poblaciones.
17. VERDADERAS VACACIONES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES
Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país.
18. CONTROL DEL ALCOHOLISMO
Combatiremos el alcoholismo, no por los medios represivos, sino por una vida mejor y erradicaremos el clandestinaje.
19. CASA, LUZ, AGUA POTABLE PARA TODOS
Realizaremos un plan de emergencia para la construcción rápida de viviendas y garantizaremos el suministro de agua por manzana y luz eléctrica.
20. NO MAS CUOTAS REAJUSTABLES «CORVI»
Suprimiremos los reajustes de los dividendos y las deudas a la CORVI.
21. ARRIENDOS A PRECIOS FIJOS
Fijaremos el 10% de la renta familiar como máximo para el pago del arriendo y dividendos. Supresión inmediata de los derechos de llave.
22. SITIOS ERIAZOS ¡NO!, POBLACIONES ¡SI!
Destinaremos todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales o municipales a la construcción.
23. CONTRIBUCIONES SOLO A LAS MANSIONES
Liberaremos del pago de contribuciones a la casa habitación hasta un máximo de 80 metros cuadrados donde viva permanentemente el propietario y no sea de lujo o de balneario.
24. UNA REFORMA AGRARIA DE VERDAD
Profundizaremos la Reforma Agraria, que beneficiará también a medianos y pequeños agricultores, minifundistas, medieros, empleados y afuerinos. Extenderemos el crédito agrario. Aseguraremos mercado para la totalidad de los productos agropecuarios.
25. ASISTENCIA MEDICA Y SIN BUROCRACIA
Eliminaremos todas las trabas burocráticas y administrativas que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes.
26. MEDICINA GRATUITA EN LOS HOSPITALES
Suprimiremos el pago de todos los medicamentos y exámenes en los hospitales.
27. NO MAS ESTAFA EN LOS PRECIOS DE LOS REMEDIOS
Rebajaremos drásticamente los precios de los medicamentos, reduciendo los derechos e impuestos de internación de las materias primas.
28. BECAS PARA ESTUDIANTES
Estableceremos el derecho a becas en la enseñanza básica, media, y universitaria de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de sus familias.
29. EDUCACION FISICA Y TURISMO POPULAR
Fomentaremos la educación física y crearemos campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular.
30. UNA NUEVA ECONOMIA, PARA PONER FIN A LA INFLACION
Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la nueva economía.
31. NO MAS AMARRAS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
Desahuciaremos los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y terminaremos con las escandalosas devaluaciones del escudo.

DOCUMENTOS

32. NO MAS IMPUESTOS A LOS ALIMENTOS
Terminaremos con las alzas de los impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad.
33. FIN AL IMPUESTO DE LA COMPRAVENTA
Suprimiremos el impuesto a la compraventa y lo reemplazaremos por otro sistema más justo y expedito.
34. FIN A LA ESPECULACION
Sancionaremos drásticamente el delito económico.
35. FIN A LA CESANTIA
Aseguraremos el derecho de trabajo a todos los chilenos e impediremos los despidos.
36. TRABAJO PARA TODOS
Crearemos de inmediato nuevas fuentes de trabajo con los planes de obras públicas y viviendas, con la creación de nuevas industrias y con la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo.
37. DISOLUCION DEL GRUPO MOVIL
Garantizaremos el orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas. Carabineros e Investigaciones serán destinados a cumplir una función esencialmente policial contra la delincuencia común. Eliminaremos el Grupo Móvil y sus miembros reforzarán la vigilancia policial.
38. FIN A LA JUSTICIA DE CLASE
Crearemos un procedimiento legal rápido y gratuito con la cooperación de las Juntas de Vecinos, para conocer y resolver casos especiales, como pendenencias, actos de matonaje, abandono del hogar y atentado contra la tranquilidad de la comunidad.
39. CONSULTORIOS JUDICIALES EN SU POBLACION
Estableceremos consultorios judiciales en todas las poblaciones.
40. CREACION INSTITUTO NACIONAL DEL ARTE Y LA CULTURA
Crearemos el Instituto Nacional del Arte y la Cultura y Escuelas de formación artística en todas las comunas.

Fuente: Folleto «Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular», sin pie de imprenta.

24 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Los obispos chilenos opinan públicamente sobre la tensa situación política que se vive, llaman a cooperar con los cambios pero sin dejar el régimen y estilo de libertad del pueblo chileno, llamando a buscar una solución justa y creativa a la problemática chilena. El documento se denomina «Carta de los Obispos de Chile a los Consejos de Presbiterio y a los Superiores de Congregaciones Religiosas».

DECLARACION DE LOS OBISPOS CHILENOS SOBRE LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS

Asamblea Plenaria Extraordinaria del Episcopado. Punta de Tralca, 24 de septiembre de 1970.

1. Días antes del 4 de septiembre, cuando aún no se podía prever cuál de los tres candidatos obtendría la primera mayoría, los Obispos declaramos que visitaríamos únicamente al candidato

que hubiera alcanzado la mayoría absoluta; en caso contrario, esperaríamos el término del proceso constitucional.

No nos corresponde, ni queremos, asumir atribuciones que son propias de los políticos, y no nuestras. Nadie en Chile quiere ver al episcopado o al clero actuando en política. Nosotros tampoco.

Pero el país está viviendo horas tensas. De júbilo y esperanza para unos, de temor y de angustia para otros. Por esto vamos a dar nuestro parecer sobre el momento actual el que deseamos sea inspirado solamente en el parecer del Señor.

2. Los que creemos en Jesucristo sabemos que Dios conduce la historia, con la participación de todos los hombres. La lleva hacia “el completo desarrollo de todos los hombres y de todo el hombre”, (Paulo VI) liberándolos de cuanto los limita y los deforma, y haciéndolos crecer en la verdad y en el bien, sin excluir el sufrimiento y el error. Nuestra actitud básica es por lo tanto la confianza, la serenidad. Nos mantenemos unidos a Dios en la oración, y comprometidos al mismo tiempo con los hombres en la realidad de la vida donde todos colaboramos a medida de nuestra capacidad en la realización del plan de Dios para el hombre.

Los acontecimientos presentes no son sino un episodio o una etapa de este proceso, y deben ser juzgados a la luz del proceso total.

3. «Estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu, que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación». (Medellín, introducción N° 4; Paulo VI – Desarrollo de los pueblos N° 15).

Los cristianos queremos participar con los valores del Evangelio en la formación del “hombre nuevo”, verdaderamente libre, capaz de construir este mundo nuevo (Efesios 2, 15)

Este es el pensamiento común de la Iglesia en los últimos años. Es el fruto de una lenta maduración que se viene expresando en documentos oficiales de la Iglesia Católica y en particular en la Encíclica de Paulo VI sobre el Desarrollo de los Pueblos y en los Acuerdos de Medellín, que trazan la línea oficial de nuestra Iglesia para América Latina y de los cuales hemos tomado las citas anteriores.

Los Obispos chilenos también hemos presentado esta visión, en varios documentos oficiales y muchos cristianos la han expresado en compromisos concretos.

4. Hemos cooperado y queremos cooperar con los cambios, especialmente con los que favorecen a los más pobres. Sabemos que los cambios son difíciles y traen grandes riesgos para todos. Comprendemos que cuesta renunciar a algunos privilegios. Por eso conviene recordar las enseñanzas de Cristo respecto a la urgencia de la fraternidad entre los hombres y que exige desapego y mejor distribución de los bienes materiales.

5. El pueblo chileno quiere continuar en el régimen y estilo de libertad por el cual viene luchando desde hace 160 años.

Quiere que se mantenga y se defienda lo ya conquistado: el derecho a pensar, a difundir a otros sus ideales, a organizarse, pero al mismo tiempo que se amplíe y perfeccione esa libertad. Que llegue a ser igual y plena para todos, sin discriminaciones, con iguales oportunidades, adecuada a la dignidad y a la creatividad del hombre.

6. Es un hecho que el temor se ha apoderado de una parte de la familia chilena.

Se temen cambios precipitados, excesivos, errados. Se temen la cesantía, la escasez, la crisis

DOCUMENTOS

económica. Se teme una dictadura, un adoctrinamiento compulsivo, la pérdida del patrimonio espiritual de la patria.

Otros, en cambio, no ven esos peligros o los aceptan. Se sienten animados por una gran esperanza y una voluntad constructiva.

Los Obispos somos pastores de los unos y de los otros. Sabemos que hay creyentes en todos los sectores. Y queremos hablar a todos ellos.

¿Cuál debe ser la actitud del cristiano en Chile hoy?

¿Evadirse, huir de los problemas? Nunca ha sido la enseñanza ni la actitud de Cristo.

¿Permanecer atemorizado y detenido en espera resignada de lo que venga? Tampoco.

¿Recurrir a la violencia? De ningún modo.

El camino cristiano es otro.

Buscar, junto con los demás, una solución justa, original y creativa a la problemática chilena.

Tenemos primero que convertirnos a Dios, unirnos a Él en la oración, con un corazón purificado y sereno.

Quitar de nosotros todo odio, todo rencor, llenar nuestra alma de los sentimientos de Cristo: rectitud, coraje, autenticidad, bondad.

Y actuar. Comprometidos en la vida, en el estudio, en el trabajo, siempre al servicio de la verdad, de la justicia, con el pueblo, con la familia, con la juventud y con todas las fuerzas vivas de la patria, siempre con comprensión, con bondad para todos, e inteligente vigilancia como enseña el Evangelio (cfr. Mateo 10,16).

7. La tarea es grande y difícil pero tenemos confianza. Eso sí que necesitamos la ayuda de Dios.

Mientras dure la actual incertidumbre, recurramos más que nunca a la oración. Oremos solos, oremos en nuestros hogares y en las Iglesias, cada cual como mejor le convenga, y según la indicación de los pastores.

Especialmente recurramos a María, en quien el pueblo chileno siempre puso su confianza.

Y difundamos en torno nuestro la serenidad, la fortaleza y la esperanza, en el diálogo, la búsqueda y la colaboración con todos.

Por la Conferencia Episcopal de Chile

José Manuel Santos, Obispo de Valdivia, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile; Carlos Oviedo Cavada, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile; Punta de Tralca, septiembre 24 de 1970.

Fuente: «Documentos del Episcopado Chileno. 1970-1973». pág. 28 a 30.

26 DE NOVIEMBRE DE 1970

Informe de Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, al pleno del Comité Central, en que explica los principales lineamientos del gobierno que comienza.

LO MAS REVOLUCIONARIO ES LUCHAR POR EL EXITO DEL GOBIERNO POPULAR

Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista. 26 de noviembre de 1970.

Queridos camaradas:

Nada hay más importante en estos días, nada hay más revolucionario que actuar en función del éxito del Gobierno Popular que encabeza el compañero Salvador Allende, en función del cumplimiento de su programa.

El Partido Comunista considera que su deber principal consiste, precisamente, en trabajar junto a los demás partidos de la Unidad Popular, junto al Presidente de la República, dentro y fuera del Gobierno, tras el propósito común de realizar los cambios revolucionarios.

PRIMEROS PASOS DEL PROGRAMA POPULAR

No hace todavía un mes que se constituyó el nuevo gobierno y ya se puede ver que no se trata de un gobierno más, sino del gobierno popular y revolucionario que necesita la nación para encarar con firmeza la solución de sus problemas primordiales.

Por primera vez en la historia del país hay un gabinete integrado por cuatro obreros y en el cual están ausentes los personeros del imperialismo, de las grandes empresas y del latifundio, los apellidos elegantes.

Sin pedirle permiso a nadie, el nuevo gobierno reanudó las relaciones con Cuba, retiró el representante chileno de la llamada Comisión de Reunificación de Corea, estableció relaciones diplomáticas con Nigeria, oficializó y amplió las relaciones comerciales con la República Popular de Corea, votó por la incorporación de la República Popular China a la ONU y puso término a las alzas quincenales del precio del dólar. Tomó, pues, una serie de medidas que demuestran claramente la dignidad e independencia con que actúa y actuará frente a los intereses y presiones del imperialismo.

Reincorporó a los obreros y empleados despedidos de El Salvador, de la Empresa Nacional de Minería y de la Línea Aérea Nacional. Retiró de la Contraloría veintitantos decretos de alzas de precios que venían del gobierno anterior. Derogó el alza de las tarifas eléctricas. Echó a andar la tarea de dar medio litro de leche a cada niño. Acordó la gratuidad de la atención médica en las postas y policlínicas. Disolvió el Grupo Móvil de Carabineros, reforzando en las poblaciones la vigilancia contra los maleantes y transformando los guanacos en carros cisterna para repartir agua donde ésta falta. Puso en marcha un conjunto de medidas de probidad y honestidad administrativas. Intervino las industrias Nibsa y Purina a fin de hacerlas trabajar. En la construcción del subterráneo de Santiago dispuso que primero se atiendan las necesidades de los barrios populares. Resolvió crear el Consejo Nacional de Economía con representantes de las organizaciones sindicales y sociales. Abrió las puertas de los ministerios y de todas las reparticiones públicas a la intervención del pueblo organizado. Inició un nuevo estilo de dirección del país, en contacto y de acuerdo con las masas.

Para los gobiernos precedentes, el reajuste de las remuneraciones fue siempre un dolor de

cabeza. Ahora no. El reajuste será transformado en un medio destinado a hacer justicia social y a elevar la actividad industrial.

Los sueldos y salarios en general serán reajustados en el ciento por ciento del alza del costo de la vida. Las rentas más bajas, los salarios y pensiones mínimos, el sueldo vital y las asignaciones familiares de los obreros, de los campesinos, del personal civil de la administración pública y de los miembros de las Fuerzas Armadas se fijarán en un monto superior. Se pondrá tope a los sueldos altos y no se permitirá que ningún chileno reciba paga en moneda extranjera.

Los gobiernos anteriores ponían luz verde a cualquier petición de alza de precios y tomaban todo reajuste o aumento de remuneraciones como un justificativo indiscutible de su política alcista. Ahora no se actúa ni se actuará así. Se plantea como norma general que los reajustes y el mejoramiento de las rentas sean absorbidos por las empresas o el Estado, según los casos, y tratará por todos los medios de cortar las alzas de precios.

El ex Presidente Frei y, del mismo modo, sus antecesores, mantuvieron un ejército de desocupados cuya sola existencia hace bajar el precio de la mano de obra. Hoy se estima que la absorción de la cesantía es una de las primeras y más importantes tareas a cumplir. Se comenzará a resolver este dramático problema mediante inversiones adicionales en viviendas y obras públicas y a través del aumento de la producción industrial como consecuencia del aumento de la demanda.

La política del Gobierno Popular va, pues, dirigida a dar más trabajo y trabajo mejor remunerado, a producir una redistribución de rentas en favor de vastos sectores asalariados, a contener el proceso inflacionista, a aumentar el poder de compra de las masas, a utilizar plenamente la capacidad instalada de la industria.

Tal política corresponde por entero a los intereses de los trabajadores, a las conveniencias generales del país y a los compromisos programáticos de la Unidad Popular.

Ella sería, sin embargo, un mero intento antinflacionista, de redistribución de ingresos y de recuperación económica, y tendría apenas un carácter reformista, si no pasara más allá, si fuera toda la política económica del Gobierno Popular. Felizmente no es así. Esta política es más amplia, más completa y apunta a la reestructuración total de la economía y al cambio del sistema. Su verdadero alcance, su hondo sentido revolucionario, queda de relieve si se tiene en cuenta que en los próximos días se abordarán también las tareas más grandes, como son la nacionalización del cobre y de la banca, la estatización de un grupo de industrias monopólicas y de importantes rubros del comercio exterior, así como una transformación más profunda y acelerada del campo.

PARTICIPACION, RESPONSABILIDAD Y BATALLAR PERMANENTE DEL PUEBLO

La realización de estas tareas vitales, el cumplimiento del programa exige un incesante batallar del pueblo, del Gobierno y de las clases populares, caminando en una misma dirección, golpeando siempre al mismo blanco.

En relación a cada problema, a cada tarea del Gobierno Popular, es indispensable la presencia combativa de las masas. Por esto saludamos la actitud de la Central Unica de Trabajadores de resuelto apoyo a la política económica del Gobierno, el acuerdo de las organizaciones juveniles de la Unidad Popular de movilizar cincuenta mil jóvenes para realizar trabajos voluntarios en la construcción de canchas deportivas, piscinas, parques, casas y caminos, y la decisión de la Federación de Estudiantes de Chile de participar masivamente en las tareas de alfabetización y reforestación.

Los intereses de los trabajadores y de las masas populares en general ya no dependen tan sólo ni tanto del éxito de tales o cuales luchas reivindicativas, sino de la suerte que corra el Gobierno de la Unidad Popular, del cumplimiento de sus objetivos programáticos.

Lo fundamental pasa a ser ahora participar activamente en las realizaciones del Gobierno.

Una nueva y más alta responsabilidad le corresponde a la clase obrera. Por su número, por

su conciencia política, por el desarrollo y solidez de sus organizaciones y por hallarse enclavada en los centros vitales de la economía, puede y debe actuar con una disciplina, una actitud de combate y un espíritu creador capaz de influir decisivamente sobre toda la marcha de los acontecimientos.

El Gobierno que preside el compañero Salvador Allende es ante todo una conquista de la clase obrera. Por su composición social y su Programa ofrece la posibilidad real de marchar al socialismo, el cual pondrá fin a la explotación del hombre por el hombre. Vale pues la pena que la clase obrera, en alianza con los campesinos y demás capas de la población trabajadora, se juegue entera por el éxito de este gobierno.

El cumplimiento de este papel exige en algunos casos un cambio de mentalidad y de actitud, el abandono de las posiciones de apoliticismo, de economicismo y de estrecho gremialismo, la plena toma de conciencia sobre las maravillosas perspectivas que ofrece este momento.

AMERICA LATINA ES UN MUNDO EN EBULLICION

La victoria alcanzada por nuestro pueblo se inserta en el cuadro de una nueva situación que se está creando en América Latina, de auge de las fuerzas progresistas, y es una expresión elocuente de este fenómeno.

La América Latina no es un mundo congelado sino en ebullición, y en marcha hacia un destino mejor. Las puertas de la nueva etapa histórica que abrió en el continente la revolución cubana no han podido ser cerradas por el imperialismo. Más aún, los imperialistas yanquis no se han encontrado precisamente en condiciones de intervenir en la forma acostumbrada. Tienen demasiado que hacer en otros rincones de la tierra, particularmente en el sudeste asiático, donde el pueblo vietnamita, con el apoyo decidido de la Unión Soviética, de los países socialistas y de las fuerzas revolucionarias del orbe entero, rechaza la agresión y les propina aplastantes derrotas. Y saben que un ataque frontal contra Chile alzaría al combate a todos los pueblos del hemisferio que ya han expresado sus simpatías y su apoyo a este nuevo gobierno popular y revolucionario que ha nacido en América.

En consecuencia, contamos y contaremos con la solidaridad internacional de todos los pueblos. Pero somos nosotros, los chilenos, los que en primer término tenemos el deber de afianzar y llevar adelante la victoria lograda. Este es el deber principal que tenemos con nuestra patria, con los pueblos hermanos de América Latina y con la causa progresista de toda la humanidad.

EL ENEMIGO TRATA DE LEVANTAR CABEZA

El pueblo ha conquistado el gobierno, que es una parte del poder político. Necesita afianzar esta conquista y avanzar todavía más, lograr que todo el poder político, que todo el aparato estatal pase a sus manos en una sociedad pluralista. Se requiere, además, erradicar al imperialismo y a la oligarquía de los centros del poder económico y poner todo el poder político y el poder económico al servicio del progreso nacional, del bienestar de las masas, de la cultura y de una nueva moral.

Esta es una empresa gigantesca que sólo podrá ser fruto de la lucha de todo el pueblo, de la movilización de millones de chilenos.

El enemigo no nos dejará expedito el camino. Ya se sabe cuánto hizo y trató de hacer por impedir primero el triunfo popular en las urnas y luego la formación de este nuevo gobierno. Llegó hasta el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider.

Acorralado y repudiado por la mayoría nacional, bajó la guardia en los primeros días que siguieron a la ratificación por el Congreso Pleno del triunfo del compañero Allende. Pero de nuevo levanta cabeza y organiza una fuerte resistencia.

Para la Derecha, la existencia de la Democracia Cristiana ha sido una verdadera desgracia. Por momentos la ha querido aplastar. Ahora la cerca, la quiere envolver en su red. Ha puesto en práctica un plan dirigido a impedir que apoye algunas medidas gruesas del Gobierno Popular. Con

la derrota de Alessandri perdió su última opción electoral, perdió su caudillo. Por eso, ahora quiere convertir al ex presidente Frei en el jefe de la oposición.

Estas maniobras reaccionarias han encontrado algún eco en un sector dirigente de la Democracia Cristiana. De otra manera no se explica que ésta haya terminado por confabularse con la Derecha en la Comisión Mixta de Presupuesto o que haya recibido sin chistar el apoyo momio en las elecciones de la FECh.

Algunos demócratacristianos se han deslizado ya por la pendiente de una abierta y deleznable oposición. Tal es el caso de quienes inspiran el diario «La Prensa».

Hay otros que, aprovechándose de las urgencias habitacionales de mucha gente y del hecho de que el actual gobierno no hace ni hará lo que se hizo en Puerto Montt, no usa ni usará las balas contra el pueblo, se han dedicado a organizar la ocupación de casas y departamentos destinados a profesores y personales de las Fuerzas Armadas y de la Línea Aérea Nacional. En estas andanzas se ha distinguido el genuino dirigente de pobladores, habitante de callampilandia, el muerto de hambre diputado Jorge Lavandero.

Les ha salido al camino el propio Presidente de la República, el compañero Allende. Debemos salirles todos. En el seno mismo de las poblaciones hay que desenmascarar sus maniobras. En especial nosotros, comunistas, podemos y debemos actuar de cara a las masas y derrotar políticamente a los farsantes.

EL MERCURIO SE MIMETIZA

El Mercurio hace lo suyo vestido con nuevo ropaje. Ha cambiado sus ejecutivos y su lenguaje. Se mimetiza para tratar de meter su cola en el Gobierno. Durante largos años combatió ferozmente al compañero Allende. Ahora pretende aparecer como su amigo. En la campaña electoral sostuvo que el triunfo del actual Presidente de la República sería el acabo de mundo, la victoria de los partidos Comunista y Socialista. Recientemente, en su comentario político del día 8, ha tenido la soltura de cuerpo de afirmar: «Sea como fuere, la opinión pública no ve en el triunfo del Dr. Allende la buena fortuna de un grupo de partidos sino la victoria de un líder que luchó valientemente para ocupar el cargo que ha conquistado». A renglón seguido se va de lengua y dice: «El carácter mismo de la institución presidencial chilena impulsa a quien recibe tan alta investidura a emanciparse de los intereses partidarios estrechos».

Este tiro le fallará al vocero de los clanes.

Todo el país recuerda, porque lo escuchó muchas veces, que el compañero Salvador Allende fue incansable en afirmar que su victoria no sería la victoria de un nombre, ni siquiera de un partido, sino el triunfo de la Unidad Popular, el triunfo del pueblo.

Los diversos grupos empresariales han rivalizado entre sí para ofrecerle la colaboración al Gobierno. Es claro que en esto hay que hacer distingos. Hay capitalistas medianos y pequeños que no tienen motivos reales para adoptar una actitud distinta y que, por tanto, pueden colaborar en el terreno del desarrollo de sus actividades económicas. Pero hay otros que andan con un puñal bajo el poncho. Son los que hoy ofrecen colaboración en la esperanza de escapar a las medidas que el Gobierno debe tomar en el plano de la reestructuración económica y que buscan la forma de llevar a la Unidad Popular por la pendiente de la conciliación.

Maniobran en vano. También este tiro les saldrá por la culata.

SE AVECINAN GRANDES COMBATES DE CLASE

Los grandes combates sólo ahora comienzan. Vendrán nuevos enfrentamientos de clase. La nacionalización del cobre y la estatización de toda la banca, para citar sólo dos cosas, se transformarán en una seria lucha contra el imperialismo y la oligarquía.

DOCUMENTOS

Estos defenderán con dientes y muelas sus bastardos intereses. Tratan y tratarán de sembrar la confusión, la desconfianza, la intriga, la dispersión de las fuerzas populares, la corrupción de partidos y dirigentes. No habrá carta que no pongan en juego. Un cable de Washington informa que el diario *The National Observer* pronostica el asesinato del compañero Allende y, creyendo ocultar la mano de la Derecha, sostiene torpemente que será cometido por alguien de la Izquierda. La subversión reaccionaria y el golpe de Estado están también en la baraja de los imperialistas y oligarcas, con lo cual pueden obligar al pueblo a algún tipo de enfrentamiento armado. Por lo tanto y en primer término, hay que hacer todo lo posible por ponerles camisa de fuerza.

La Constitución Política, los Códigos, la organización institucional responden ante todo a los intereses de la burguesía. Ello contribuye a que en el Parlamento, en la judicatura y en los medios de comunicación de masas, la burguesía y la oligarquía detentan aún fuertes posiciones políticas. En el Congreso Nacional, la Unidad Popular sólo tiene la primera mayoría relativa, no la mayoría absoluta. Estos son también obstáculos que debemos tener en cuenta.

Esperamos que la Democracia Cristiana no pierda la brújula y dé su apoyo a la nacionalización del cobre y a otras medidas que necesitan sanción legislativa y que coinciden con postulados programáticos de ese partido. Y confiamos sobre todo en la movilización del pueblo, de todas las fuerzas patrióticas que son y serán capaces de superar las dificultades.

La última Reforma Constitucional le confiere al Presidente de la República el derecho a convocar un plebiscito para disolver el Parlamento en caso de conflicto entre ambos poderes. En un momento determinado habrá que hacer uso de esa facultad y abrir paso a una nueva Constitución y a una nueva institucionalidad, a un Estado Popular.

LA UNIDAD ES LA CLAVE DE LA VICTORIA

Frente a la resistencia del enemigo, a los obstáculos que pone y en general a las magnas tareas de la realización del programa, resuenan con fuerza imperativa las palabras que el compañero Allende pronunció el día 5 de noviembre en el Estadio Nacional. Dijo en esa oportunidad:

«Sostuve y reitero que en la unidad de los Partidos que integran este movimiento tan nuestro, tan profundamente nacional y patriótico, está la fortaleza granítica para arrasar con las dificultades artificiales que quieren imponernos y avanzar en el camino, sin desmayo, a fin de hacer posible una vida mejor para todos los chilenos».

El Partido Comunista recoge este llamado y lo hace suyo. Hoy, como ayer, la Unidad Popular es la clave de la victoria.

La unidad socialista-comunista es y seguirá siendo la base de nuestra política unitaria. Pero al mismo tiempo nos entregamos y nos entregaremos por entero a la Unidad Popular, a la unidad entre todas las fuerzas antiimperialistas y antioligárquicas, entre todos los componentes del Gobierno. Y tratamos y trataremos de atraer nuevas fuerzas al cauce del pueblo para hacerlo cada día más ancho y caudaloso, más fuerte y capaz de sortear los escollos, derrotar al enemigo y realizar el programa.

CLIMA FAVORABLE PARA UNA ACCION REVOLUCIONARIA

Pese a las dificultades, el momento que se vive es plenamente favorable a la acción transformadora y revolucionaria del Gobierno Popular. Este representa hoy a la inmensa mayoría del país. Nacional e internacionalmente tiene una gran autoridad. Vastos sectores populares que ayer no estuvieron con la Unidad Popular cierran hoy filas en torno al nuevo gobierno. En la lucha contra el imperialismo y la oligarquía, por el cumplimiento del Programa, es perfectamente posible plasmar una nueva correlación de fuerzas, agrupar a una más sólida y fuerte mayoría nacional.

Aprovechar al máximo las condiciones favorables y actuar de consiguiente con energía y

prontitud es hoy por hoy una cuestión fundamental. Sólo tomando el toro por las astas, encarando la solución de los problemas se logrará consolidar las victorias logradas, avanzar más y hacer irreversible el proceso.

Sería erróneo minimizar las fuerzas del enemigo y sus posibilidades de maniobra. Pero sería tanto o más erróneo subestimar nuestra propia capacidad, la capacidad del pueblo y de su gobierno para vencer las dificultades y llevar adelante la transformación de la sociedad.

Las empresas imperialistas y los diversos grupos de la oligarquía sueñan con ver al Gobierno Popular entreteniéndose con medidas insubstanciales. Pero este será un sueño y nada más. Somos y seremos capaces de gobernar, de hacer los cambios fundamentales, de cumplir con el Programa de la Unidad Popular.

La importantísima cuestión de las prioridades y del ritmo en la realización del Programa, en la toma de las decisiones principales, debe ser fruto del análisis realista de cada momento. Pero esto es, repetimos, un instante favorable para la acción».

ES INDISPENSABLE LA DISCIPLINA POLITICA Y SOCIAL

En los pocos días que han transcurrido desde la instalación del gobierno ha primado y deberá seguir primando la acción conjunta, el entendimiento y la solidaridad entre todas las fuerzas de izquierda. Pero también han aparecido algunas actitudes caudillistas, resistencias y tentativas de imposiciones unilaterales que han sido aprovechadas por la reacción.

En un movimiento tan vasto y pluralista como es el de la Unidad Popular, puede darse el caso de que uno u otro de sus militantes tengan una opinión particular y divergente respecto de una que otra de sus decisiones. Pero si éstas han sido tomadas por todo el Gobierno, por todos los integrantes de la Unidad Popular no cabe más que compartirlas o acatarlas. Esta disciplina política y social es indispensable para el éxito del Gobierno Popular.

A fin de asegurar la acción conjunta de todos los partidos y movimientos de la Unidad Popular, tanto en el Gobierno como fuera de él, a fin de garantizar la labor creadora y eficiente de este Gobierno, a fin de lograr la más plena identidad que sea posible entre el Gobierno y las masas, se hace necesario, indispensable, la aplicación rigurosa de las normas unitarias que rigen las relaciones entre las fuerzas de izquierda.

El pacto político de Gobierno y de la Unidad Popular, documento anexo al Programa, establece que los partidos y movimientos de izquierda, «más allá de septiembre de 1970, proseguirán unidos con la firme decisión de enfrentar juntos todas las etapas indispensables para liberar a Chile del imperialismo, la explotación y la miseria». Y añade: «En definitiva, la Unidad Popular ha surgido como una unión política consecuente y estable, que se irá reforzando cada día al participar en común en los múltiples combates del pueblo por la solución de sus problemas y la realización de los cambios revolucionarios».

PAPEL DE LOS COMITES DE BASE DE LA UP

En relación con esto resalta, en primer término, la importancia de los comités de base de la Unidad Popular. Catorce mil ochocientos de estos comités se crearon en el curso de la campaña presidencial. Acaso no todos pueden mantenerse en pie. Algunos de ellos sólo fueron comités electorales. Pero los más no surgieron simplemente al calor de la elección y tienen suficiente consistencia y una gran labor que desarrollar. En las industrias, servicios, poblaciones y haciendas hay que asegurar el funcionamiento regular de estos comités. En tales lugares, la magnitud de los problemas y de las tareas que se presentan imponen la necesidad del entendimiento cotidiano entre socialistas, radicales, comunistas y demás fuerzas de izquierda.

Los comités de la Unidad Popular fueron pieza vital de la victoria del 4 de septiembre.

DOCUMENTOS

Ahora, en las condiciones del Gobierno Popular tienen una responsabilidad muy grande que asumir. Donde quiera que estén deben considerar, con las organizaciones de masas y con las autoridades de Gobierno, las tareas concretas relativas al cumplimiento del Programa en los lugares y niveles correspondientes a cada caso. Por lo tanto son y serán verdaderos organismos motores de la realización del Programa y órganos a través de los cuales se exprese la injerencia del pueblo en las tareas de Gobierno. Misión propia de los comités de la Unidad Popular es también la vigilancia contra las maniobras y planes sediciosos de la reacción y el imperialismo. El cumplimiento de estos deberes tiene que realizarse sin suplantar en absoluto a las organizaciones de masas ni a las autoridades que tienen sus propias responsabilidades.

LO DECISIVO: TRABAJO PLURALISTA Y VINCULACION CON LAS MASAS

El Gobierno se ha constituido sobre la base del pluripartidismo en todos los rangos de la Administración Estatal. Se ha evitado la parcelación política. En cada Ministerio, en cada repartición pública, en todos los niveles de trabajo, están presentes, para actuar en forma coordinada, los representantes de todas las fuerzas que contribuyeron a su generación.

Los comunistas le asignamos una importancia capital, decisiva, a esta acción conjunta, a esta labor armónica, que tiende, no sólo a evitar roces intestinos, sino a aprovechar al máximo todas las capacidades y a garantizarle al país una administración democrática y eficiente.

Desde el primer momento, los ministros y funcionarios del nuevo régimen están trabajando de acuerdo con las respectivas organizaciones de los trabajadores del Estado y de los obreros y empleados del sector privado y se han caracterizado también por su continua vinculación con las masas. Esto es fundamental. El Programa de la Unidad Popular establece que: «Las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores, serán llamados a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder». Se ha empezado a actuar así.

La entrada del pueblo al Gobierno no sólo a través de los partidos de izquierda, sino también de los representantes de sus organizaciones sindicales, gremiales y sociales permitirá la más amplia expresión de las urgencias, de las inquietudes y de la sensibilidad de las masas en el seno del aparato estatal, darles una batida a la inercia y al burocratismo, llevar a la administración pública opiniones concretas con vista a la solución de los problemas y, al mismo tiempo, tomar conocimiento directo de las posibilidades y dificultades reales de gobernar.

En las nuevas condiciones, la Unidad Popular debe ser, de arriba a abajo, en todos los niveles, más sólida y operativa. Sin perjuicio de que cada partido mantenga sus propios perfiles y muestre su propia fisonomía, se hace necesario que todos en conjunto actúen cada día más cohesionados en el pensamiento y en la acción.

Este es un requisito básico para el éxito del Gobierno Popular.

JUSTEZA DE NUESTRA LINEA POLITICA

Camaradas:

La vida ha demostrado la justeza de nuestra política. Teníamos razón al propiciar la unión de todas las fuerzas de izquierda. Estábamos en lo cierto al sostener la posibilidad real de conquistar el Gobierno por una vía no armada. No fue precisamente equivocado el enfoque que hicimos del «tacnazo» y de los puntos que calzaba su principal protagonista. Nuestro constante combate ideológico contra las posiciones de derecha y de la ultraizquierda fue elemento sustancial en la lucha por la unidad del pueblo.

Nuestra línea política no fue siempre comprendida por algunos sectores. Pero lo cierto es que, de no haberse logrado el entendimiento de socialistas y comunistas con radicales y otras fuerzas de izquierda; de no haberse mantenido una actitud firme contra Viaux, y a no mediar nuestro combate ideológico contra los ultras, no habría habido Unidad Popular ni tendríamos hoy un Gobierno Popular.

Si hablamos de esto no es por fanfarronería ni por subestimar el papel que jugaron los demás partidos y hombres de la Unidad Popular. Una vez más expresamos nuestro reconocimiento a la contribución de cada uno de ellos. En definitiva, la victoria es el fruto del esfuerzo de todos. Cada aporte resultó indispensable y decisivo. Hablamos, entonces, del rol de nuestro Partido sólo para subrayar su responsabilidad y la necesidad de fortalecerlo cada día más, y para señalar el deber de los comunistas de seguir sosteniendo con firmeza su probada línea política, que es ante todo una línea de amplia y combativa unidad popular.

NUESTRA POSICION FRENTE A LA ULTRAIZQUIERDA

Queremos decir algunas palabras más acerca de la llamada ultraizquierda.

Reiteramos lo que dijimos en el Pleno anterior, en el informe rendido por el compañero Millas: «Nosotros, que hemos mantenido la lucha ideológica contra las desviaciones oportunistas de derecha e izquierda y por nuestros principios, nos atendremos objetivamente al comportamiento de cada cual y, sin perjuicio, juzgaremos de acuerdo a los hechos».

Hasta ahora, los hechos indican que el principal grupo de ultraizquierda, el MIR, le hizo daño a la causa popular con sus prédicas en contra de las elecciones, en contra del entendimiento con los radicales y en favor de una lucha armada fuera de foco. También causó daño con los asaltos de bancos y otras exhibiciones que la prensa de derecha magnificó y usó en contra de toda la Izquierda. Se debe reconocer, ciertamente, que en las semanas anteriores a la elección, el MIR vio la posibilidad de la victoria electoral y se abstuvo de continuar por ese camino. Con posterioridad al 4 de septiembre su actitud no ha sido clara. Por una parte, dio su aporte a la denuncia de los planes terroristas de la ultraderecha y, por otro lado, gente suya hizo nuevas provocaciones. Y, lo que es tanto o más inaceptable, ha tenido la pretensión de administrar la victoria. Es curioso, para decir lo menos. Fracásó en su línea y, sin embargo, se siente con autoridad para dictar rumbos a toda la Unidad Popular y al Gobierno. La modestia y el sentido de la autocrítica, tan propios de los revolucionarios, se ve allí.

No tenemos frente al MIR ni frente a nadie una actitud sectaria. Nuestro deseo sincero es que todos los que están por la revolución, cualesquiera sean los errores que hayan cometido, contribuyan al éxito del Gobierno Popular, a la realización del programa antiimperialista y antioligárquico. Pero al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Si bien a nadie se le puede negar el derecho a expresarse, no pueden tener la pretensión de dirigir y orientar quienes precisamente han dado tan contundentes muestras de desatino y desorientación.

Han entrado a colaborar con el Gobierno algunos periodistas y técnicos de izquierda que, sin pertenecer al MIR, se caracterizaron ayer por disparar contra la política de la Unidad Popular. Nosotros no objetamos esta colaboración, pero sí tenemos derecho a exigir que se abandonen las actitudes duales y que todos actúen con una sola cara, sin anticomunismo, en una línea consecuente con la Unidad Popular.

Más claro, echarle agua.

SOLIDA MORAL COMUNISTA

Nuestro Partido ha entrado a formar parte del Gobierno de la Unidad Popular. Ha asumido en él serias responsabilidades. No ha buscado posiciones fáciles. Tres miembros de nuestro Comité

DOCUMENTOS

Central se han hecho cargo de ministerios difíciles, han ido donde las papas queman. Un buen número de otros dirigentes comunistas están desempeñando otros tantos puestos de confianza del Gobierno.

El Gobierno de la Unidad Popular establecerá sueldos máximos en la Administración Pública, un sueldo único, sin pitutos, para todos los ministros y un uso racional y justificado de los automóviles fiscales. Fuera de estas normas de probidad, comunes a todo el Gobierno, nosotros, como Partido, debemos establecer nuestras propias normas compatibles con los hábitos y la moral de los comunistas. Proponemos que los militantes que ocupan cargos en el Gobierno y que tienen jubilación u otras rentas, renuncien, a beneficio fiscal o de la CUT, de algunos de sus ingresos o de una parte de los mismos; que aquellos que vayan a percibir remuneraciones relativamente altas se sometan al mismo sistema que rige para los parlamentarios del Partido y que, sin perjuicio de estas normas generales, se considere cada caso en particular.

LA GRAN BATALLA DE LAS ELECCIONES DE ABRIL

En abril próximo habrá elecciones municipales. Serán las primeras elecciones que se realizarán bajo el Gobierno Popular. Somos de opinión que en ellas, además de los problemas específicamente relacionados con las administraciones comunales, se pongan de relieve las grandes tareas del cambio social.

Estas elecciones deben convertirse en una gran batalla política en favor del Gobierno Popular, en apoyo de las grandes tareas programáticas de la Unidad Popular. La lucha por las nacionalizaciones, por la reforma agraria, por las transformaciones institucionales deben estar en el centro de nuestra actividad.

Se recibe al país con un presupuesto desfinanciado, con una deuda externa superior a los dos mil millones de dólares, con una inflación del 35% anual, con cientos de miles de desocupados, con un déficit de 500 mil viviendas, con perentorias necesidades en educación y salubridad, con un marcado atraso agropecuario, con equipos industriales anticuados.

Las tareas son grandes. Los obstáculos no son pequeños. Pero el país tiene reservas espirituales para salir airoso de estas pruebas de la historia. Lo demostró en estos meses en una forma que ha despertado la admiración del mundo. Y posee recursos materiales capaces de ser aprovechados para forjar el bienestar de su pueblo y la prosperidad de la nación.

Nos reunimos en los días del sesquicentenario del nacimiento de Federico Engels, el gran amigo y colaborador de Carlos Marx, en la creación de la doctrina del socialismo científico.

Cuando estamos en los albores de una nueva etapa en la historia social de Chile, rendimos homenaje a su memoria. Proclamamos con orgullo revolucionario nuestra condición de marxistas-leninistas y traemos el recuerdo de todos los que, desde Lautaro y O'Higgins hasta Recabarren y Lafertte, dedicaron sus vidas a las luchas por la libertad de Chile y la felicidad de los habitantes de nuestra querida patria.

¡Viva el Gobierno Popular, presidido por Salvador Allende!

¡Adelante por el camino de la lucha unificada de las masas para hacer realidad el Programa!

¡Viva la Unidad Popular!

¡Viva el Partido Comunista!

Fuente: Luis Corvalán L., *Camino de Victoria, Santiago, Sociedad Impresora Horizonte Ltda., septiembre 1971, p. 385 a 402.*

9 DE ENERO DE 1971

En esta fecha se publica la reforma constitucional pactada entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, denominada «Estatuto de Garantías», que contiene una ampliación de las garantías constitucionales.

LEY NUM. 17.398 MODIFICA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Por cuanto ha cumplido todos sus trámites legislativos el siguiente Proyecto de Reforma Constitucional:

«Artículo único. Introdúcense las siguientes modificaciones a la Constitución Política del Estado:

1) Sustitúyense los artículos 8° y 9° por el siguiente:

«Artículo 8° Se suspende el ejercicio del derecho a sufragio:

1°- Por ineptitud física o mental que impida obrar libre y reflexivamente, y

2°- Por hallarse procesado el ciudadano como reo de delito que merezca pena aflictiva.

Se pierde la calidad de ciudadano con derecho a sufragio:

1°- Por haber perdido la nacionalidad chilena, y

2°- Por condena a pena aflictiva. Los que por esta causa hubieren perdido la calidad de ciudadano, podrán solicitar su rehabilitación del Senado».

2) En el Capítulo III «Garantías Constitucionales», agrégase el siguiente artículo 9° nuevo:

«Artículo 9°. La Constitución asegura a todos los ciudadanos el libre ejercicio de los derechos políticos, dentro del sistema democrático y republicano.

Todos los chilenos pueden agruparse libremente en partidos políticos, a los que se reconoce la calidad de personas jurídicas de derecho público y cuyos objetivos son concurrir de manera democrática a determinar la política nacional.

Los partidos políticos gozarán de libertad para darse la organización interna que estimen conveniente, para definir y modificar sus declaraciones de principios y programas y sus acuerdos sobre política concreta, para presentar candidatos en las elecciones de regidores, diputados, senadores y Presidente de la República, para mantener secretarías de propaganda y medios de comunicación y, en general, para desarrollar sus actividades propias. La ley podrá fijar normas que tengan por exclusivo objeto reglamentar la intervención de los partidos políticos en la generación de los Poderes Públicos.

Los partidos políticos tendrán libre acceso a los medios de difusión y comunicación social de propiedad estatal o controlados por el Estado en las condiciones que la ley determine, sobre la base de garantizar una adecuada expresión a las distintas corrientes de opinión en proporción a los sufragios obtenidos por cada una en la última elección general de diputados y senadores o regidores».

3) Agrégase, en el inciso primero del artículo 10, la palabra inicial «Asimismo», seguida de una coma (,) y colócase en minúscula el artículo «la».

4) Sustitúyese el número 3° del artículo 10 por el siguiente:

«3°- La libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa, la radio, la televisión o en cualquiera otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad, en la forma y casos determinados por la ley. No podrá ser constitutivo de delito o abuso sustentar y difundir cualquiera idea política.

Toda persona natural o jurídica ofendida o aludida por alguna información tiene derecho a

que su aclaración o rectificación sea gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine por el órgano de publicidad en que esa información hubiere sido emitida.

Todas las corrientes de opinión tendrán derecho a utilizar, en las condiciones de igualdad que determine la ley, los medios de difusión y comunicación social de propiedad o uso de particulares.

Toda persona natural o jurídica, especialmente las universidades y los partidos políticos, tendrán el derecho de organizar, fundar y mantener diarios, revistas, periódicos y estaciones transmisoras de radio, en las condiciones que establezca la ley. Sólo por ley podrá modificarse el régimen de propiedad y de funcionamiento de esos medios de comunicación. La expropiación de los mismos podrá únicamente realizarse por ley aprobada, en cada Cámara, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros en ejercicio.

La importación y comercialización de libros, impresos y revistas serán libres, sin perjuicio de las reglamentaciones y gravámenes que la ley imponga. Se prohíbe discriminar arbitrariamente entre las empresas propietarias de editoriales, diarios, periódicos, revistas, radiodifusoras y estaciones de televisión en lo relativo a venta o suministro en cualquier forma de papel, tinta, maquinaria u otros elementos de trabajo, o respecto de las autorizaciones o permisos que fueren necesarios para efectuar tales adquisiciones, dentro o fuera del país.

Sólo el Estado y las Universidades tendrán el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión, cumpliendo con los requisitos que la ley señale.

Queda garantizada la circulación, remisión y transmisión, por cualquier medio, de escritos, impresos y noticias, que no se opongan a la moral y a las buenas costumbres. Sólo en virtud de una ley, dictada en los casos previstos en el artículo 44, N° 12, podrá restringirse el ejercicio de esta libertad.»

5) Sustitúyese el N° 4° del artículo 10 por el siguiente:

«4°. El derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas. En las plazas, calles y demás lugares de uso público, las reuniones se regirán por las disposiciones generales que la ley establezca;»

6) Sustitúyese el N° 7° del artículo 10 por el siguiente:

«7°. La libertad de enseñanza.

La educación básica es obligatoria.

La educación es una función primordial del Estado, que se cumple a través de un sistema nacional del cual forman parte las instituciones oficiales de enseñanza y las privadas que colaboren en su realización, ajustándose a los planes y programas establecidos por las autoridades educacionales.

La organización administrativa y la designación del personal de las instituciones privadas de enseñanza serán determinadas por los particulares que las establezcan, con sujeción a las normas legales.

Sólo la educación privada gratuita y que no persiga fines de lucro recibirá del Estado una contribución económica que garantice su financiamiento, de acuerdo a las normas que establezca la ley.

La educación que se imparta a través del sistema nacional será democrática y pluralista y no tendrá orientación partidaria oficial. Su modificación se realizará también en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de composición pluralista.

Habrà una Superintendencia de Educación Pública, bajo la autoridad del Gobierno, cuyo Consejo estará integrado por representantes de todos los sectores vinculados al sistema nacional de educación. La representación de estos sectores deberá ser generada democráticamente.

La Superintendencia de Educación tendrá a su cargo la inspección de la enseñanza nacional.

Los organismos técnicos competentes harán la selección de los textos de estudio sobre la base de concursos públicos, a los cuales tendrán acceso todos los educadores idóneos cualquiera que sea su ideología. Habrá facilidades equitativas para editar y difundir esos textos escolares, y los establecimientos educacionales tendrán libertad para elegir los que prefieran.

Las Universidades estatales y las particulares reconocidas por el Estado son personas jurídicas dotadas de autonomía académica, administrativa y económica. Corresponde al Estado proveer a su adecuado financiamiento para que puedan cumplir sus funciones plenamente, de acuerdo a los requerimientos educacionales, científicos y culturales del país.

El acceso a las Universidades dependerá exclusivamente de la idoneidad de los postulantes, quienes deberán ser egresados de la enseñanza media o tener estudios equivalentes, que les permitan cumplir las exigencias objetivas de tipo académico. El ingreso y promoción de profesores e investigadores a la carrera académica se hará tomando en cuenta su capacidad y aptitudes.

El personal académico es libre para desarrollar las materias conforme a sus ideas, dentro del deber de ofrecer a sus alumnos la información necesaria sobre las doctrinas y principios diversos y discrepantes.

Los estudiantes universitarios tienen derecho a expresar sus propias ideas y a escoger, en cuanto sea posible, la enseñanza y tuición de los profesores que prefieran;».

7) Sustitúyese el número 13° del artículo 10 por el siguiente:

«13°. La inviolabilidad de la correspondencia epistolar y telegráfica y de las comunicaciones telefónicas. No podrán abrirse, ni interceptarse, ni registrarse los papeles o efectos públicos, sino en los casos expresamente señalados por la ley;»

8) Sustitúyese el N° 14° del artículo 10 por el siguiente:

« 14°- La libertad de trabajo y su protección. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de éste, a una remuneración suficiente que asegure a ella y su familia un bienestar acorde con la dignidad humana y a una justa participación en los beneficios que de su actividad provengan.

El derecho a sindicarse en el orden de sus actividades o en la respectiva industria o faena, y el derecho de huelga, y todo ello en conformidad a la ley.

Los sindicatos y las federaciones y confederaciones sindicales, gozarán de personalidad jurídica por el solo hecho de registrar sus estatutos y actas constitutivas en la forma y condiciones que determine la ley.

Los sindicatos son libres para cumplir sus propios fines.

Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salud pública, o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así;».

9) Sustitúyese el N° 15° del artículo 10 por el siguiente:

«15°- La libertad de permanecer en cualquier punto de la República, trasladarse de uno a otro, o entrar y salir de su territorio, a condición de que se guarden las normas establecidas en la ley y salvo siempre el perjuicio de tercero, sin que nadie pueda ser detenido, preso, desterrado o extrañado, sino en la forma determinada por las leyes;».

10) Agrégase al artículo 10 el siguiente N° 16°:

El Estado adoptará todas las medidas que tiendan a la satisfacción de los derechos sociales, económicos y culturales necesarios para el libre desenvolvimiento de la personalidad y de la dignidad humanas, para la protección integral de la colectividad y para propender a una equitativa redistribución de la renta nacional.

La ley deberá cubrir, especialmente, los riesgos de pérdida, suspensión o disminución involuntaria de la capacidad de trabajo individual, muerte del jefe de familia o de cesantía involuntaria, así como el derecho a la atención médica, preventiva, curativa y de rehabilitación en caso de accidente, enfermedad o maternidad y el derecho a prestaciones familiares a los jefes de hogares.

El Estado mantendrá un seguro social de accidentes para asegurar el riesgo profesional de los trabajadores.

DOCUMENTOS

Es deber del Estado velar por la salud pública y el bienestar higiénico del país. Deberá destinarse cada año una cantidad de dinero suficiente para mantener un servicio nacional de salud y».

11) Agrégase al artículo 10 el siguiente N° 17°:

«17°— El derecho a participar activamente en la vida social, cultural, cívica, política y económica con el objeto de lograr el pleno desarrollo de la persona humana y su incorporación efectiva a la comunidad nacional. El Estado deberá remover los obstáculos que limiten, en el hecho, la libertad e igualdad de las personas y grupos, y garantizará y promoverá su acceso a todos los niveles de la educación y la cultura y a los servicios necesarios para conseguir esos objetivos, a través de los sistemas e instituciones que señale la ley.

Las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos, Cooperativas y demás organizaciones sociales mediante las cuales el pueblo participa en la solución de sus problemas y colabora en la gestión de los servicios del Estado y de las Municipalidades, serán personas jurídicas dotadas de independencia y libertad para el desempeño de las funciones que por la ley les correspondan y para generar democráticamente sus organismos directivos y representantes, a través del voto libre y secreto de todos sus miembros.

En ningún caso esas instituciones podrán arrogarse el nombre o representación del pueblo, ni intentar ejercer poderes propios de las autoridades del Estado.» y

12) Sustitúyese el artículo 22 por el siguiente:

«Artículo 22.— La fuerza pública está constituida única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes. Sólo en virtud de una ley podrá fijarse la dotación de estas instituciones .

La incorporación de estas dotaciones a las Fuerzas Armadas y a Carabineros sólo podrá hacerse a través de sus propias escuelas institucionales especializadas, salvo la del personal que deba cumplir funciones exclusivamente civiles.».

Artículos Transitorios.

Artículo 1°— Agrégase la siguiente disposición transitoria a la Constitución Política del Estado:

«Decimoquinta:»

En tanto no se dicten las leyes complementarias a que se refieren los números 4° y 15° del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, regirán los reglamentos vigentes al 1° de Octubre de 1970.

No obstante lo dispuesto en el artículo 10, N° 7°, de la Constitución Política del Estado, habrá facilidades equitativas para la edición y difusión de textos escolares aprobados con anterioridad al 1° de Octubre de 1970, y los establecimientos educacionales tendrán libertad para elegir los que prefieran.».

Artículo 2°— Facúltase al Presidente de la República para fijar el texto definitivo y refundido de la Constitución Política del Estado de acuerdo con esta reforma.».

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto publíquese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos setenta.— SALVADOR ALLENDE GOSSENS.— Lisandro Cruz Ponce.

Lo digo a U. para su conocimiento.—Dios guarde a U.— José Antonio Viera-Gallo, subsecretario de Justicia.

Fuente: Diario Oficial del 9 de enero de 1971.

24 DE ABRIL DE 1971

La asamblea plenaria de los obispos chilenos se refiere al momento político, y específicamente a la declaración pública de los 80 sacerdotes que llama a los cristianos a contraer un compromiso con el socialismo.

EL EVANGELIO EXIGE COMPROMETERSE EN PROFUNDAS Y URGENTES RENOVACIONES SOCIALES

Declaración de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile. Temuco, 22 de abril de 1971.

Los obispos de Chile, reunidos en asamblea anual en Temuco, entregaron la siguiente declaración:

Los obispos chilenos, reunidos en esta Asamblea Plenaria anual, después de haber considerado la situación actual del país, declaramos lo siguiente:

- 1.- La Iglesia se reconoce a sí misma como pueblo de Dios y considera, como su misión propia, la de anunciar y vivir, en todos los tiempos y lugares el Evangelio de Jesucristo Resucitado .
- 2.- Ante el momento que vive Chile, los cristianos han de hacer suya, como criterio primordial de orientación y de acción, la opción global afirmada por el Episcopado Latinoamericano de Medellín. Según ella su fidelidad al Evangelio de Jesucristo les exige hoy comprometerse en profundas y urgentes renovaciones sociales.
- 3.- Como un camino concreto para realizar esas transformaciones se propone hoy entre nosotros la construcción del socialismo. Hay fundamentos para pensar que se trata de un socialismo de inspiración predominantemente marxista.
- 4.- Recordamos, con el Concilio Vaticano II, que la Iglesia, por razón de su misión y de su competencia, no está ligada a sistema político alguno. Su misión de encarnar, en cada época y en cada situación, el Evangelio de liberación integral de la persona y de la sociedad humana. No tiene competencia para pronunciarse sobre soluciones contingentes, políticas o económicas. La tiene, en cambio, para denunciar todo lo que, en cualquiera de esas soluciones de suyo ambivalentes, pueda desviar o esclavizar al hombre y para anunciar, y urgir, todo lo que salvaguarde su dignidad y trascendencia de persona.
- 5.- Una opción por un socialismo de inspiración marxista plantea legítimos interrogantes. Se trata de un sistema que tiene ya realizaciones históricas. Derechos fundamentales de la persona humana han sido, en ellas, conculcados en forma análoga y tan condenablemente como en sistemas de inspiración capitalista. A la Iglesia, enviada por Dios para servir y liberar al hombre, esto no la puede dejar indiferente.
- 6.- Pensamos que las necesidades y derechos de nuestro pueblo reclaman, y deberían hacer posible un esfuerzo sincero de todos los que se confiesan comprometidos en su liberación para llevarla a cabo rápida y profundamente. Ello plantea la pregunta sobre la posibilidad, el alcance y las condiciones de un diálogo .
- 7.- La Iglesia busca el diálogo e invita a él. El diálogo es siempre fecundo cuando se dan sus condiciones indispensables: sinceridad, lealtad, respeto recíproco. Pero su motivo más urgente lo constituyen las expectativas de un pueblo que no puede esperar indefinidamente, ni ser sacrificado a esquemas ideológicos extraños a su originalidad histórica.
- 8.- Frente al legítimo Gobierno de Chile reiteramos la actitud que nos viene de Cristo: respeto a su autoridad, y colaboración en su tarea de servicio al pueblo. Todo esfuerzo por construir una sociedad más humana, eliminando la miseria, haciendo prevalecer el bien común sobre

DOCUMENTOS

el bien particular, reclama el apoyo de quien, como cristiano, está comprometido en la liberación del hombre.

La tradición democrática del país permite que este apoyo pueda y aun deba realizarse también a través de una crítica seria y de genuina perspectiva de bien común.

- 9.- La presencia activa y animadora de los cristianos en todos los organismos en que se forje la vida nacional; y su esfuerzo por mayor y mejor trabajo en todos los sectores aparecen como imperativos urgentes de su compromiso con el país .
- 10.- Valorizamos las reiteradas declaraciones formuladas, por el Sr. Presidente de la República, en orden a cautelar y respetar las libertades ciudadanas y particularmente las de la conciencia religiosa. Agradecemos dicha actitud deferente y cordial, y respondemos a ella con la misma deferencia y cordialidad .

Con respecto a la declaración de un grupo de sacerdotes, publicada y comentada últimamente en los medios de comunicación social, es nuestro deber señalar:

- 1) El sacerdote puede, como todo ciudadano, tener una opción política; pero no debe, en ningún caso, dar a esta opción el respaldo moral de su carácter sacerdotal. Por esto, siguiendo la línea tradicional de la Iglesia chilena, encarnada en el Cardenal Caro y en Mons. Manuel Larraín, hemos insistido, y volvemos a insistir ante nuestros sacerdotes, para que se abstengan de tomar públicamente posiciones políticas partidistas. Lo contrario sería volver a un clericalismo ya superado y que nadie desea ver aparecer de nuevo.
- 2) La opción política del sacerdote, si se presenta, como en este caso, a modo de lógica e ineludible consecuencia de su fe cristiana, condena implícitamente a cualquier otra opción y atenta contra la libertad de los otros cristianos.
- 3) La opción política del sacerdote, cuando se hace pública, amenaza perturbar la unidad del pueblo cristiano en torno a sus pastores. «En la construcción de la comunidad de los cristianos, los sacerdotes no están nunca al servicio de una ideología o facción humana, sino que trabajan, como testigos del Evangelio y Pastores de la Iglesia, por su merecimiento espiritual» (Concilio Vaticano II, Decreto sobre los sacerdotes, 6).
- 4) La situación producida no afecta nuestra estimación por los sacerdotes a que aludimos, ni el aprecio que tenemos por la labor apostólica que ellos realizan, junto con muchos otros, en medio de la clase obrera. Si hemos tocado este punto en nuestra declaración es únicamente por la resonancia que ha tenido el documento que ellos entregaron.

Finalmente, renovamos nuestra esperanza en la presencia liberadora de Cristo en medio del proceso histórico que vivimos. Que El nos dé su luz para distinguir y apoyar su acción donde quiera que se luche por los pobres y los que sufren, y la energía de su amor para ponerla al servicio de la tarea común: hacer de Chile una familia donde todos tengan respeto y alegría.

Fuente: Documentos del Episcopado Chileno, 1970-1973, p. 55

OCTUBRE DE 1971

El Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile publica semestralmente informes de coyuntura, en los que analiza de modo crítico lo ocurrido en materia económica en el primer semestre de 1971 y señala algunas proyecciones para el período siguiente. Llama la atención que el prólogo, firmado por el Director Subrogante del Instituto, critica duramente el contenido del informe.

ANÁLISIS DE COYUNTURA COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

PROLOGO DEL DIRECTOR

La política económica constituye una expresión institucionalizada de la lucha de clases. Cualquier análisis no superficial de la política económica de un país debe, por lo tanto, partir de esta premisa fundamental. De modo similar la política económica representa —de manera más o menos coherente y consciente— la aplicación de determinados principios de economía política.

El trasfondo social de la actual política económica se puede caracterizar someramente como el intento de las fuerzas populares —denominación genérica que pretende cubrir la alianza de clases representada en el Gobierno de la Unidad Popular— para desplazar paulatinamente las antiguas clases dominantes, de sus posiciones de poder. En el nivel de la representación teórica de tal política, nuestra preocupación ha de ser el reemplazo de la economía política capitalista por una obrera o marxista.

Los elementos más destacados de la política económica actual, en un sentido amplio, son, por un lado, reformas estructurales que permitan la constitución de un área social de la economía, cuyas relaciones de producción se han de convertir en las dominantes de la formación social chilena: reforma agraria acelerada, nacionalización de las riquezas básicas, ampliación del área de propiedad social en la industria, en el comercio mayorista y en el servicio bancario. Por otro lado, una ampliación de la base popular del Gobierno (necesaria a su vez para la continuación de las reformas estructurales) a través de una redistribución del ingreso real, mediante un reajuste escalonado mayor que la inflación registrada en el año 1970 y un considerable aumento de la ocupación asalariada.

Estos dos aspectos centrales de la política económica actual están virtualmente ausentes en la mayor parte del presente Análisis de Coyuntura preparado por algunos investigadores del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile. El enfoque, o mejor dicho, los enfoques metodológicos adoptados en el estudio aparentemente no permiten llegar a las raíces de los problemas estudiados. El resultado es un análisis algo convencional, bastante «economicista» y un tanto desigual de algunos aspectos de la política económica: una perspectiva general, las políticas mineras (cobre), industrial, fiscal, monetaria, de comercio exterior, etc.

El estudio destaca importantes aspectos de los resultados de la política económica, tal como éstos se pudieron apreciar al término del primer semestre de 1971:¹ reactivación de la economía,

¹ Precisando, las tendencias esperadas para el corriente año se resumen en este plano en i) crecimiento del Producto Interno Bruto no inferior al ocho por ciento, ii) crecimiento de la producción industrial en aproximadamente diez por ciento, iii) descenso de la tasa de inflación a alrededor de un veinte por ciento año calendario, iv) substancial caída en la tasa de desocupación (la tasa de desocupación en el Gran Santiago pasó de un 8,3 por ciento en diciembre 1970 a un 4,8 en septiembre del corriente año), v) mantenimiento del nivel de producción agropecuaria, vi) disminución de las reservas internacionales, vii) caída en la inversión privada y viii) producción cuprífera por debajo de lo programado.

alto crecimiento de la producción industrial fundamentalmente por la mayor ocupación de la capacidad ociosa en maquinaria y mano de obra y estabilización de los precios, poniendo gran énfasis en el papel reactivador de la emisión monetaria desconociendo en cierta medida el lado real de la redistribución de la renta. Destaca asimismo varias tensiones y desequilibrios latentes o patentes de la economía, algunos de los cuales se proyectan, no sin cierta ligereza, a 1972. Este último procedimiento pone de relieve la falta en el estudio de un diagnóstico del comportamiento de la economía chilena en los últimos años, o aún de algunos datos retrospectivos que sirvan de algún modo de sustento para las proyecciones, cuando éstas sean requeridas. Tal diagnóstico debería haber permitido situar el estancamiento económico, constatado hacia fines de 1970, en su propio contexto estructural caracterizado por altos grados de monopolización de los medios de producción básicos, en forma creciente bajo control directo o indirecto del imperialismo, altos índices de capacidad ociosa en la industria, una distribución regresiva del ingreso, reforzada a su vez por una inflación galopante y un ritmo decreciente de acumulación con niveles de desocupación muy altos.

Si además de este contexto estructural se considera el estancamiento de determinados sectores de actividad económica como la construcción hacia fines del régimen presidencial anterior y sobre todo la caída de los precios del cobre en el mercado mundial queda en claro la intencionalidad política subyacente a la afirmación del informe en el sentido de relacionar «la inusitada depresión económica (y las) fuertes presiones contractivas» con la elección presidencial de septiembre 1970 sin hacer, además, ninguna referencia a la «campana del terror», desatada en aquella época por sectores de la gran burguesía chilena.

Dentro de las limitaciones señaladas el lector encontrará, sin embargo, análisis interesantes de determinados aspectos de la política económica del Gobierno Popular enjuiciados bajo un punto de vista crítico. El Instituto de Economía y Planificación espera retomar esta discusión en futuras publicaciones de carácter coyuntural, además de los análisis ocupacionales entregados trimestralmente, las cuales deberán partir de los criterios metodológicos someramente esbozados más arriba. Mientras tanto, es necesario destacar esta iniciativa de los autores del presente trabajo que presentan aportes valiosos al conocimiento del comportamiento de determinadas variables macro-económicas.

No parece necesario destacar, además, que las opiniones vertidas en el presente estudio son, como es usual, de exclusiva responsabilidad de cada uno de sus respectivos autores y no comprometen de modo alguno a la Institución.

David Alaluf C.,
Director subrogante.

INTRODUCCIÓN

Esta publicación cumple con una aspiración largamente sentida por los académicos de este Instituto. Como economistas siempre hemos tratado de estar al corriente del acontecer inmediato en la realidad económica y, como es de esperar, esta realidad siempre ha sido discutida y comentada en este grupo de interesados en el tema, pero, en todas esas ocasiones existió la sensación de que esa discusión informal podía ser llevada al papel y hacer partícipe de ella al resto de la comunidad nacional. Esta aspiración es la que, después de varios intentos fallidos en los últimos años cristaliza al fin en este volumen que, como esperamos, debiera ser el primero de una serie en la que periódicamente este Taller de Coyuntura vaya entregando sus apreciaciones sobre la situación económica del país.

Hay varias consideraciones que deseamos hacer respecto al tipo de publicación que constituyen estos comentarios.

Como su nombre lo indica, y como producto lógico de la forma en que se gestaron, estos comentarios no son otra cosa que las opiniones de distintos especialistas sobre algunos aspectos de la realidad económica nacional. Estas opiniones, temperadas y modificadas por la discusión de grupo, son las que finalmente se publican. Obviamente no se pretende emitir juicio o dictamen final sobre la materia, cosa de suyo imposible ante temas tan complejos, sólo se persigue aportar el juicio de especialistas al debate nacional.

El basamento de las opiniones vertidas tienen su raíz en la información que para cada caso se halla disponible en cada momento. La escasez de información periódica oportuna hace en extremo difícil la interpretación de la realidad inmediata y aumenta el riesgo de una interpretación errónea al basarla en fuentes provisorias e incompletas. Este riesgo debe ser tenido presente tanto por los autores como por los lectores. Tampoco se pretende aquí aportar «nueva información», de aquí que la que hemos usado es la misma que está disponible usualmente.

Finalmente, hay que destacar el carácter parcial del análisis que se efectúa. La realidad social es un todo complejo en que los aspectos económicos son tan sólo una parte, y quizás, en el momento político actual, no la más importante. El país vive momentos en que se llevan a cabo profundos cambios políticos y sociales. Estos cambios, indudablemente, repercuten en la economía y ésta, a su vez, en el momento político. Pero, es innegable que en este momento son los cambios de estructura y la alteración del cuadro de poder político, los elementos que imprimen su sello a la coyuntura.

Sin embargo, es posible separar de esta amplia perspectiva algunos elementos propios del análisis económico de corto plazo, y eso es lo que aquí se intenta. Al hacerlo, se está consciente del marco general en que están insertos y de lo relativo que se hacen ciertas conclusiones al proyectarlas sobre una estructura general que está cambiando. Por otra parte, se debe reafirmar la propiedad del análisis que se efectúa y, sobre todo, reconocer que, dada la interacción entre el todo y cada una de sus partes, existe el peligro de que las distorsiones de la política económica de corto plazo afecten seriamente, o hasta frustren, el proyecto histórico de largo plazo.

PANORAMA GENERAL

En el primer semestre de 1971 se ha logrado una importante redistribución del ingreso, la actividad económica se ha recuperado a un ritmo alentador y se ha notado una disminución significativa en el ritmo de la inflación. Estos tres elementos son los que tradicionalmente se han usado como pautas para evaluar el funcionamiento de corto plazo de nuestra economía. De acuerdo a ello, la evolución de este primer semestre puede ser calificada, en primera instancia, como exitosa, y más aún, si se considera que en este período se registró un avance significativo en la creación del área de propiedad social, proceso de señaladas consecuencias para la evolución futura de la economía. Sin embargo, este éxito ante los problemas de corto plazo, ha sido logrado quizás a expensas de un esfuerzo desproporcionado, comprometiendo seriamente la viabilidad de la política económica en el futuro próximo, e incluso, el logro de los avances que el país necesita en el largo plazo.

LA POLITICA APLICADA

En la presentación hecha a comienzos de este año por el ministro de Economía a la Asamblea del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso,² se hizo un diagnóstico del estado en que, a juicio del gobierno, se encontraba la economía. En dicha reunión se planteó que los principales problemas que se heredaban eran la existencia de una economía estancada, cesantía

² Banco Central de Chile. Boletín. abril de 1971, pp. 385-399

creciente, un proceso inflacionario creador de tensiones, desigualdad en la distribución de ingreso, y la existencia de riquezas fundamentales en manos extranjeras.

En dicha exposición se especificó que los objetivos básicos del Gobierno Popular serían: (a) estructurar la economía en tres áreas (estatal, mixta y privada); (b) impulsar un vigoroso programa de redistribución de ingresos con el objeto de sostener el desarrollo de la economía bajo nuevas formas de industrialización; y (c) acelerar el proceso de reforma agraria.

En cuanto a la política económica de corto plazo, las medidas que tendrían mayor prioridad serían: (a) la política de reajustes de sueldos y salarios, (b) la política de precios que necesariamente debe acompañar a la primera si se quiere obtener una efectiva redistribución de ingresos, y (c) una política de estímulo a aquellas actividades productivas que, a juicio del gobierno, debían absorber el gran aumento producido en la demanda efectiva por bienes y servicios. Un corolario importante de estas medidas sería una disminución en los niveles de desempleo existentes en el país.

Este diagnóstico general era además complicado por la inusitada depresión económica que afectó al país después de la elección presidencial de septiembre de 1970. El triunfo de la coalición de la Unidad Popular introdujo la incertidumbre acerca de la magnitud de los cambios políticos y sociales que iba a experimentar el país. En esta situación se generaron fuertes presiones contractivas caracterizadas por una disminución en la producción y el empleo, y un movimiento general hacia la liquidación de activos que tomó especialmente la forma de una disminución de inventarios, acortamiento de los plazos de crédito y un gran incremento de la demanda de dinero.

El nuevo gobierno debió insertar en este contexto su política económica.

Para fines de análisis podemos resumir dicha política en los siguientes conjuntos de medidas:

- a) Distribución del ingreso. Reajustes masivos, acompañados de una política de precios que obligue a la absorción de estos reajustes con cargo al margen de utilidad de las empresas. Este esfuerzo redistributivo, basado en las políticas de remuneraciones y precios, debía estar acompañado por medidas directas, como la extensión de subsidios materiales a las clases populares (por ejemplo, el medio litro de leche) y la incorporación a labores remuneradas de sectores marginados.
- b) Fijación de precios. Se intensificó notablemente el aparato de control de precios, para poder cumplir con el doble objetivo de hacer viable la redistribución del ingreso y detener el proceso inflacionario.
Estas políticas generan elementos adversos a la situación de la empresa privada, dificultando tanto el proceso productivo como el procedimiento orgánico de creación del área de propiedad social. A estos elementos se los trata de compensar mediante:
 - i. Mantenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado.
 - ii. Disminución del costo del crédito.
 - iii. Mantenimiento de bajas tarifas de las empresas del área social
 - iv. Aumento de la demanda, tratando de que el monto total de utilidades se mantenga, compensando las menores utilidades por unidad de producto.
- c) Expansión de la demanda. Se trató de ocupar el alto margen de capacidad ociosa, detener el proceso depresionario existente y hacer llevaderas, para las empresas, las consecuencias de los puntos (a) y (b), mediante una fuerte expansión de la demanda. Esta se provocó a través de una gran expansión de la cantidad de dinero canalizada hacia el financiamiento del gasto público. En cuanto a la orientación sectorial de la demanda, ésta se vio determinada por la orientación del gasto público y por la redistribución del ingreso.

PRECONDICIONES

Para poder llevar a cabo esta política, se reconoció la existencia de dos condiciones previas que eran fundamentales para la consistencia lógica del esquema aplicado: En primer lugar, un alto margen de utilidades en las empresas, lo que posibilitó el tipo de políticas de redistribución que se aplicó; y, en segundo término, la existencia de un margen apreciable de capacidad instalada ociosa en estas empresas, lo que permitía una respuesta no inflacionaria a la expansión de demanda que se provocó. Hay que destacar que, aunque estos supuestos sean válidos a un nivel agregado, no necesitan serlo a un nivel sectorial, quedando todo el esquema sujeto a los desajustes parciales que de hecho se produjeron.

Además de estas circunstancias, se consideró, por una parte, la existencia de niveles altos de reservas internacionales, que podrían ser utilizados para cubrir eventuales desajustes; y, por otra, las condiciones positivas en cuanto al abastecimiento de productos agrícolas (confiando en las reservas internacionales para paliar desabastecimientos de productos pecuarios).

RESULTADOS

El panorama general de este primer semestre de 1971 es un fiel reflejo de las políticas anteriormente enunciadas. La interacción lógica entre los tres conjuntos de medidas aplicadas, hace difícil la separación analítica de sus efectos.

Así tenemos que, iniciando el análisis por el lado de la distribución del ingreso, podemos notar un fuerte efecto redistributivo en favor de los asalariados, producto de los reajustes masivos, otorgados en este primer semestre, en promedio superiores a 40%,³ y de la disminución del ritmo inflacionario inducida por la política de precios. Esta redistribución ha hecho sentir a su vez, su efecto sobre la estructura de la demanda, notándose un aumento de la demanda por bienes de consumo popular.

El éxito de esta parte substancial de la política de distribución ha dependido del cumplimiento de las medidas de control de precios, cumplimiento que ha sido facilitado por la nueva estructura de poder político que está emergiendo. Así, se ha logrado que el índice de precios al consumidor no supere el 12% en el semestre. Por otra parte, el conjunto de paliativos que se introdujeron para aliviar la situación de costos de las empresas, ha tenido por consecuencia, entre otras: (a) un aumento de la sobreevaluación del tipo de cambio, lo que puede generar serias presiones en el sector de comercio exterior; (b) una disminución de las utilidades de los bancos, producto de la menor tasa de interés nominal, y (c) la aparición de serios déficit en las empresas del área social, lo que está conspirando contra la captación del excedente y el proceso de inversión.

A su vez, el nivel de actividad económica ha respondido favorablemente al incremento de la demanda. En el sector industrial, después de un primer trimestre de características recesionarias, el segundo trimestre del año marcó una notable recuperación, terminando así el primer semestre con un saldo favorable. Similar comportamiento expansivo muestran los sectores de comercio y servicios. Esta recuperación del nivel de actividad económica y, por consiguiente del empleo, es consecuencia del fuerte incremento del gasto público deficitario financiado con una expansión de la cantidad de dinero. En este primer semestre la oferta de dinero se expandió a una tasa récord de 60%.

Esta relación existente entre demanda efectiva y nivel de actividad económica ha sido una de las características más problemáticas del período analizado. Por un lado, se pone en evidencia la desproporción existente en nuestra economía entre incrementos de demanda y oferta. (Se obtuvo

³No existe una estimación fidedigna del aumento promedio de las remuneraciones al factor trabajo. Sin embargo, como sucede siempre que se fija como porcentaje mínimo de reajuste, la tasa de inflación del período anterior (35% en este caso), el reajuste definitivo supera holgadamente esta marca.

una elevación de ritmo de actividad, pero para ello fue necesario provocar una expansión inusitada en la demanda). Por otro lado, es de interés reseñar los otros mecanismos, aparte de este aumento de producción mediante los cuales la economía se ajustó a las mayores presiones de demanda. Así se tiene, en primer lugar, que el alza de precios registrada, aunque motivada básicamente por presiones de costos, contribuye en parte al equilibrio entre demanda y oferta. En segundo término, en el período analizado se presencia un marcado proceso de liquidación de existencias, que, aunque permitió llenar parte de la brecha existente, crea dificultades para el desarrollo futuro del proceso productivo. En tercer lugar, se observa que otra parte de la brecha ha sido llenada con importaciones, las que además de señalar un leve aumento, muestran un notable cambio en su composición dirigido hacia mayores importaciones de bienes de consumo y materias primas. En cuarto término, a nivel sectorial, esta situación ha provocado desajustes que se han traducido en desabastecimiento de ciertos artículos en la economía; junto a este proceso, también se ha hecho notar, aunque en forma parcial, el posible deterioro de la calidad de algunos productos como medida para evadir las consecuencias de la fijación de precios. Finalmente, el resto del ajuste ha sido provocado por un aumento de la demanda de dinero, elemento potencialmente inestable, que puede volver a provocar presiones de gasto una vez que el circulante, hoy guardado, vuelva eventualmente a retomar su velocidad habitual de circulación.

Los efectos de las medidas de política económica aplicadas en este semestre se han hecho sentir también en otros aspectos, entre los cuales los que tienen mayores consecuencias para el futuro son los de Comercio Exterior e Inversión.

Con respecto a Comercio Exterior ya se señalaba la continuada sobrevaluación del escudo. Por sobre esto, se muestran tendencias hacia el déficit de la Balanza Comercial; a pesar de que las exportaciones tienden a mantenerse (especialmente las exportaciones no tradicionales), se nota un aumento de las importaciones, en especial de bienes de consumo en detrimento de los bienes de capital; y, finalmente, un proceso acelerado de disminución de reservas internacionales, lo que está disminuyendo para el futuro la capacidad de maniobra ante la aparición de desabastecimientos sectoriales.

A juzgar por la visión que se tiene del primer semestre de 1971, la tasa de inversión de este año caerá considerablemente. La inversión privada en maquinaria y equipo no será significativa, la construcción también experimenta un retroceso y, finalmente, los fondos destinados a inversión pública se ven absorbidos en gran medida por el proceso que implica la transferencia de empresas del área privada al área social de la economía.

Este último elemento es el que nos permite cerrar este panorama general del período. Con la incorporación de nuevas empresas al área social se introduce, junto con una ampliación de la esfera de acción centralizada de la política económica, un cambio cualitativo en la estructura de la economía, cuyas proyecciones se reflejarán en la política económica futura.

PRONOSTICOS PARA 1971

La visión obtenida del primer semestre permite proyectar, hacia fines de este año, el comportamiento de algunas variables. A no mediar circunstancias imprevistas, que son las que siempre ponen en peligro este tipo de proyecciones, se puede describir el siguiente panorama para el año 1971 en su conjunto.

La tasa de inflación fluctuaría entre 18% y 20%, lo que significaría un descenso sustancial respecto al promedio de 30% que caracterizó los últimos años, pero que, por otra parte, es suficientemente elevada como para obligar a tomar medidas compensatorias en 1972. Además, invita a meditar acerca de la utilidad definitiva del esfuerzo realizado para lograrla, esfuerzo medido en términos de los costos implícitos en las medidas de control de precios, tipo de cambio y tarifas de las empresas del área social, que redundan, en última instancia, en perjuicio del proceso de acumulación.

DOCUMENTOS

A su vez, el principal beneficio que se obtiene de esta menor tasa de inflación, es la materialización del esfuerzo de redistribución del ingreso proyectado. Sin lugar a dudas, 1971 terminará con una distribución del ingreso más igualitaria que la que se tenía al comienzo. Este avance en la distribución del ingreso, debe ser ponderado, además, por una parte, en relación con el aumento en el empleo, la extensión de subsidios directos a sectores populares, y cambio en los patrones de consumo de dichos sectores; y, por otra, respecto al deterioro de la calidad o a la eventual escasez de algunos artículos de consumo básico.

En cuanto a la producción, 1971 señalará probablemente una tasa aceptable de crecimiento del Producto Geográfico, que podría estar entre 6% y 8%. Esta tasa es históricamente favorable, aunque no alcanza a aquella que implícitamente se pretendió lograr (10%). Más aún, el crecimiento futuro se ve comprometido si se considera la caída de la tasa de inversión en 1971 y las dificultades para el proceso de acumulación que se transmiten a 1972.

Respecto al cobre, nuestro principal producto de exportación, no parece posible que se alcancen las metas propuestas. Aunque la producción física en 1971 sea mayor que la de 1970, ésta no alcanzará —como a menudo ha sucedido en el pasado— las metas propuestas en base al programa de expansión en ese sector; además, se verá seriamente afectado por la evolución que tiene el precio internacional del cobre. Por otra parte, se puede prever que el volumen neto de reservas internacionales con que se terminará el año será pequeño (inferior a US\$ 100 millones), lo que hará desaparecer a este elemento como factor significativo en el diseño de la política para 1972.

CONSECUENCIAS

Aunque este tema merece comentarios más extensos aquí se pueden señalar sucintamente algunos de los problemas que enfrentará la política económica para 1972.

En primer término, se tiene que, en su diseño, dicha política contará con mucha menor libertad que la que se tuvo para 1971. Así se iniciará el próximo año con menores márgenes de capacidad subutilizada; también el margen de utilidades en las empresas deberá haberse reducido, y habrá menor capacidad de maniobra para mantener el abastecimiento de productos por la vía del uso de reservas internacionales o liquidación de existencias. A esto se agrega una serie de presiones creadas en 1971, que afectan a la situación de 1972, como son la acumulación de cantidades desusadas de dinero en manos de personas y empresas, la creciente sobrevaluación del escudo, la situación deficitaria de las empresas del área social, la expansión de nuevos programas de gasto en el sector público, la caída en la inversión de 1971 y la confianza de los gremios de ver satisfechas sus expectativas de consumo creciente.

Dentro de estas limitaciones, la autoridad económica se verá sometida a una difícil opción entre distribución del ingreso y acumulación, objetivos que para este próximo año se hacen contradictorios, y donde aun el logro de uno de ellos tiene sólo moderadas posibilidades de éxito.

Si se quiere consolidar la presente distribución del ingreso es imperativo evitar alzas de precios superiores al reajuste que se otorgare. Ello obliga a no alterar el tipo de cambio, lo que provoca mayores distorsiones en el comercio exterior y sigue orientando el excedente de la gran minería al financiamiento del esfuerzo redistributivo. Tampoco se podrán reajustar las tarifas de las empresas del área social, perdiéndose esta otra fuente de excedente. Finalmente, el estricto control de precios; necesario para esta política, conspirará contra el excedente del sector empresas, además de dificultar el proceso de creación del área social y el mismo esfuerzo productivo en 1972. Por otra parte, el exceso de dinero en circulación, más la expansión de éste que provocará el mantenimiento de los programas de gasto público, asegura que continuarán las presiones de demanda, las que, aun ante una política exitosa de control de precios, tenderán a agravar la situación de escasez.

A su vez, si se opta por el objetivo de acumulación, se hará necesario desarrollar mecanismos de captación de excedente, como el desarrollo de un sistema de ahorro popular, de difícil

implementación política, y un sistema de orientación de las utilidades de las empresas, que de por sí está limitado por los elementos de costos y utilidades ya analizado. Por ende, se hará imprescindible reajustar el tipo de cambio y las tarifas de las empresas públicas, con el consiguiente impacto inflacionario y de distribución regresiva que esto implica.

Fuente: «Comentarios sobre la Situación Económica», Primer Semestre 1971. Universidad de Chile, Instituto de Economía y Planificación. Editado por Tomás Reichmann, p. V a VIII y 1-15.

20 DE OCTUBRE DE 1971

Mientras el Gobierno presenta en la Cámara de Diputados un proyecto de ley destinado a delimitar tres áreas de propiedad de bienes productivos, en el Senado los senadores Juan Hamilton y Renán Fuentealba, de la Democracia Cristiana, presentan un proyecto de reforma constitucional, que regula de otra forma el mismo tema. Este es el comienzo de una de las más arduas polémicas que abarcó todo el período de Salvador Allende, sin que se lograra una armonización entre las partes.

MOCION DE LOS HONORABLES SENADORES SEÑORES FUENTEALBA Y HAMILTON, CON LA QUE INICIAN UN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

El Presidente de la República ha prometido reiteradamente ajustar la acción de su Gobierno al principio de la legalidad e impulsar los cambios que el Gobierno quiere llevar a cabo introduciendo las modificaciones que sean necesarias a la legalidad vigente dentro de las normas establecidas.

No obstante estas seguridades, el Gobierno del señor Allende ha estado realizando un proceso destinado a traspasar al dominio del Estado diferentes industrias y actividades económicas, a través de procedimientos de dudosa legalidad o contemplados en la ley para fines destinados a los de su actual aplicación o el empleo de recursos destinados a la creación de nuevas fuentes de trabajo, mediante «expropiaciones», «requisiciones», «intervenciones» o compra de acciones y derechos.

Por norma general, dicho proceso se realiza al margen del Congreso Nacional, sin que ley alguna lo regule y establezca su naturaleza, finalidades, participación de los trabajadores en las empresas sometidas al dominio del Estado e indemnización justa a los propietarios; tampoco está sometido a planificación conocida y aceptada por los poderes públicos; deliberadamente se ha eludido un debate sobre la materia con participación de todos los sectores nacionales; y los alcances y consecuencias del mismo proceso han sido ocultados a la opinión pública.

La Democracia Cristiana no se opone a incorporar a la propiedad y administración del Estado las industrias o actividades de «sectores estratégicos o de concentración de gran poder, tales como el acero, la electricidad y las grandes empresas del Cobre», como lo afirmara en su último programa presidencial.

Tampoco se niega a considerar la incorporación al área social de industrias o actividades cuyo dominio y administración por parte del Estado sean necesarios o convenientes al interés nacional. Durante la Administración del Presidente Frei, importantes empresas fueron adquiridas por el Estado, como la Compañía Chilena de Electricidad o la mayoría de las empresas de la Gran

Minería del Cobre, de acuerdo y a través de leyes que promovió el Gobierno de la Democracia Cristiana y aprobó el Congreso Nacional.

Al comienzo de la actual Administración, se pensó que ése sería el camino y la norma que seguiría el Gobierno del Presidente Allende, realizando las reformas que se proponía a través de enmiendas a la legalidad vigente, como ocurrió con la reforma constitucional que permitió completar el proceso de nacionalización del cobre y que contó con amplio y decidido respaldo parlamentario de la Democracia Cristiana.

Lamentablemente, no ha ocurrido así con otras importantes actividades productivas que el Gobierno trata de incorporar al área social, recurriendo a los sistemas de dudosa legalidad que hemos descrito. Así, por ejemplo, ha procedido a estatizar parte de la banca privada, a pesar de la pública promesa del Presidente de la República de realizar dicha reforma a través de la ley y del anuncio del envío de un proyecto que aún no recibe el Congreso Nacional.

Cuantiosos recursos públicos se invierten o comprometen en estas «estatizaciones» sin que el Congreso Nacional haya autorizado esos compromisos o se haya pronunciado sobre su naturaleza, extensión y conveniencia; sin que se haya determinado por ley la participación que corresponderá a los trabajadores de las industrias afectadas; y sin que la opinión pública nacional conozca, como tiene derecho a saberlo, ninguno de los antecedentes más fundamentales en materias de tan grave incidencia en el desarrollo económico futuro del país.

A fin de regular legalmente el proceso descrito, incorporarlo a la institucionalidad vigente y permitir que sea el pueblo, a través de sus representantes en la Cámara de Diputados y el Senado, o bien, en caso de desacuerdo entre el Parlamento y el Ejecutivo, directamente a través del plebiscito, el que resuelva sobre esta materia, venimos en proponer el siguiente

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL:

Artículo único.- Introdúcense las siguientes modificaciones a la Constitución Política del Estado:

1.- Agrégase, como inciso 49, al N° 10 del artículo 10 el siguiente:

«La ley determinará los medios o bienes de producción que se podrán incorporar al área social de la economía y de los cuales será dueño exclusivo el Estado, como representante de la comunidad nacional y los que formarán parte del área mixta, que pertenecerán en conjunto al Estado y particulares. Los demás integrarán el área privada, de dominio de los particulares.»

2. Substituir en el N° 14 del artículo 44 la coma (,) que precede a la conjunción «y», por un punto y coma (;) y suprimir dicha conjunción;

3.- Reemplazar el punto final del N° 15 del artículo 44 por una coma (,) y agregar, a continuación, la conjunción «y»;

4.- Agregar como N° 16 al artículo 44, el siguiente:

«16.- Autorizar al Estado, a las Municipalidades y a los organismos o empresas del sector público para adquirir acciones o derechos de o en personas jurídicas de derecho privado, con el fin de nacionalizar o estatizar los bienes y medios de producción u otros, determinando la participación que corresponderá a los trabajadores de dichas empresas y fijar la indemnización que corresponda a sus propietarios y las modalidades para su pago.»;

5.- Agrégase la siguiente disposición transitoria:

«Décimo novena.- Derógase toda disposición contraria al N° 16 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, sea que haya tenido origen en una ley, en un decreto con fuerza de ley o en un decreto-ley,» y

6.- Agrégase el siguiente artículo transitorio:

«Vigésimo.- Decláranse nulos y sin valor alguno los actos o convenios ejecutados o celebra-

DOCUMENTOS

dos por el Estado, las Municipalidades y los organismos o empresas del sector público, a contar del 14 de octubre de 1971, para adquirir acciones o derechos de o en persona jurídica de derecho privado con el fin de nacionalizar o estatizar bienes y medios de producción u otros, que no hubieren sido expresamente autorizados por ley dictada en conformidad a lo prescrito en el N° 16 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado.»

(Fdo.): Renán Fuentealba M. — Juan Hamilton D.

Fuente: Diario de Sesiones del Senado, Legislatura 314a. Extraordinaria, Sesión 5a, en miércoles 20 de octubre de 1971. Especial. p. 231.

20 DE OCTUBRE DE 1971

El Gobierno propone al Parlamento un proyecto de ley, con el objeto de definir y regular el funcionamiento de las diversas áreas de la economía.

MENSAJE DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Gobierno propone al Parlamento el presente proyecto de ley, con el objeto de definir y regular el funcionamiento de las diversas áreas de la economía.

El Programa de la Unidad Popular, compromiso superior de este Gobierno con el pueblo, señala con claridad la necesidad imperiosa de constituir tres áreas en la economía de nuestro país: una social, otra privada y una tercera mixta.

La política del Gobierno ha estado en todo momento orientada a dar acelerado cumplimiento a este aspecto del Programa. Así es como ha utilizado plenamente sus facultades constitucionales, legales y administrativas para garantizar y estimular el desarrollo de las empresas medianas y pequeñas, abrir un amplio campo a los convenios y sociedades del Estado con particulares, y al mismo tiempo ampliar con vigor el área de propiedad social en actividades de importancia preeminente para el desarrollo económico del país.

El proyecto propuesto no responde, pues, solamente a una intención programática, sino a una experiencia práctica, adquirida en casi un año de Gobierno.

Esa experiencia hace aconsejable para su desarrollo superior una legislación eficaz y coherente, que permita otorgar garantías efectivas a los medianos y pequeños empresarios y transferir fluidamente a la propiedad de todo el pueblo las empresas monopólicas.

Se da, además, el hecho positivo de que hoy nadie en el país cuestiona seriamente la necesidad de estas tres áreas de la economía, y de que tanto las organizaciones de trabajadores como las de empresarios, los partidos de oposición igual que los partidos de Gobierno, todos los sectores de opinión, han manifestado su apoyo a esta nueva organización de la economía.

En la presente etapa de crecimiento económico del país es ineludible concretizar consecuentemente el principio de la función social que a los medios de producción impone la Constitución Política del Estado. En este sentido, liberar la capacidad creadora de nuestra estructura económica exige la socialización de las empresas que operan en actividades de importancia fundamental para la vida

económica de Chile. La propiedad concentrada en un pequeño número de ciudadanos privilegiados, debe ser transferida a la sociedad en conjunto, pues es el conjunto de la colectividad nacional la que debe ejercer la soberanía, y por tanto la propiedad, de sus medios de producción fundamentales.

Es intención del Gobierno que pasen a formar parte de esta área las empresas que operan en actividades de importancia preeminente para la vida económica del país, así como aquellas que la Defensa Nacional o Acuerdos Internacionales lo requieran.

Con este objeto el proyecto de ley faculta al Presidente de la República para que nacionalice el todo o parte de esas empresas, de modo que «los recursos naturales, bienes de producción u otros de importancia preeminente para la vida económica» (Constitución Política del Estado, artículo 19, N° 10, inciso 39) sean efectivamente incorporados al dominio nacional.

El área de propiedad social debe constituirse así en el motor fundamental de nuestro desarrollo. Las empresas en ella contenidas son las que pueden asegurar por su alto nivel tecnológico la parte más importante del crecimiento del producto nacional, pero sobre todo las que, por el lugar que ocupan en la economía, pueden provocar un mayor dinamismo en el conjunto del aparato productivo. El régimen de propiedad señalado asegura que esta función social sea plenamente asumida. En efecto, la propiedad social permite que esas empresas sean manejadas, no ya como unidades parceladas que compiten con vistas a imponer sus particulares intereses, sino como una sola gran unidad al servicio del interés nacional. Ello hará posible una óptima inversión de los excedentes, la rápida incorporación de tecnologías adecuadas, y aumentos sostenidos en los niveles de producción y exportación.

Desde el punto de vista social, esta área debe permitir una armónica adecuación de la economía a las necesidades de las grandes mayorías nacionales. No se trata solamente de aumentar cuantitativamente la producción, sino de poder hacer, mediante su planificación, que en la estructura de su oferta ella responda eficazmente a las ansiosas demandas de nuestro pueblo. Se trata, además, de que el Ejecutivo tenga a través de esta área una palanca para hacer frente a una inflación histórica que ha hecho estragos en los bolsillos de quienes viven de su sueldo o un salario. Se trata, por último, de que la plena actividad de este sector pueda aumentar la productividad e incluso dar trabajo a miles de chilenos que los monopolios marginaron de toda ocupación.

Desde un punto de vista político, el área de propiedad social constituye un objetivo profundamente democrático y patriótico.

Democrático, porque como hemos señalado permite hacer efectivos derechos y oportunidades que las grandes mayorías de otro modo no podían ejercer, y porque quita a los grupos monopólicos minoritarios la fuente de una concentración de poder político y social absolutamente arbitraria y antidemocrática.

Patriótico, porque el desarrollo sostenido y autónomo de nuestra economía significa incrementar nuestra soberanía nacional y porque permite que el Estado ejerza directo control sobre las actividades que, como los transportes, las comunicaciones, la energía, los combustibles, la siderurgia y la industria pesada en general, están directamente vinculadas a la Defensa Nacional.

Las delicadas funciones del área de propiedad social exigen de su administración una plena identificación con el interés nacional. Ningún grupo particular de propietarios, o de trabajadores que lo devengan colectivamente, podría garantizar ese interés nacional adecuadamente, sin grave riesgo de desnaturalizarlo. Sólo el conjunto del pueblo, a través del Estado, puede ejercer sin riesgo tan alta responsabilidad. Por eso es que el proyecto de ley establece que en el área de propiedad social el único titular es el Estado o las personas administrativas que de él dependan, quienes responden de su administración dentro de un régimen de amplia participación de los trabajadores.

La propiedad de todo el pueblo, en efecto, lejos de excluir, es la única que permite un extensa y profunda participación de los trabajadores, con todo lo que ello implica de enriquecimiento de la gestión mediante la incorporación de la inteligencia, la experiencia, la crítica y la iniciativa de millones de trabajadores productivos, administrativos y ejecutivos, obreros, empleados, técnicos y profesionales.

El área de propiedad social en este sentido no ha sido concebida ni debe ser mirada como un área hecha para competir y aplastar al área privada, sino al contrario, como una base de apoyo indispensable en cada rama de la economía para que el Estado pueda liberar a los medianos y pequeños empresarios de la creciente extorsión que sobre ellos ejercían los monopolios y crearles un marco adecuado de funcionamiento, mediante el abastecimiento de materias primas, convenios de producción, asistencia técnica, la comercialización y eventualmente exportación de sus productos, etc. El área de propiedad social, lejos de ser pues un peligro para el área de propiedad privada, se transforma así en condición necesaria de su desarrollo.

En el área de propiedad privada se sitúa la inmensa mayoría de las empresas industriales, mineras, agrícolas y de servicios que existen en el país con una participación que es y será por largo tiempo, decisiva en la producción y en la ocupación. Es útil recordar que en el Programa de la Unidad Popular se señala como un ejemplo concreto de lo anterior el sector industrial, en el que según el censo manufacturero de 1967 existían 30.500 establecimientos, de los cuales sólo 160 podían considerarse en situación monopólica. Pues bien, este Gobierno reitera que aplicará las disposiciones de esta ley, dentro de los marcos definidos en su Programa. Para las empresas monopólicas, que son la inmensa mayoría, se pretende aquí consagrar el principio de que el Estado garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades.

Pero además se entrega en este proyecto de ley un criterio que delimite con precisión y en forma objetiva la línea divisoria entre el sector privado y el social. No ha resultado fácil decidirlo por las características peculiares de ciertas empresas que teniendo importancia preeminente para la vida económica eran de difícil ubicación en una u otra de las clasificaciones técnico-económicas utilizables.

Para superar esta dificultad, se establece expresamente la exclusión de la aplicación de los mecanismos de expropiación previstos en el presente texto a las empresas cuyo patrimonio —capital y reservas—, al 31 de diciembre de 1969, era inferior a catorce millones de escudos de ese año.

Del pequeño número de las que exceden ese límite, y respecto del cual se establece la facultad para nacionalizar, una proporción importante tampoco será afectada. Ello corresponde a la decisión del Gobierno—que se reitera una vez más— de no afectar sino a aquellas empresas que por su importancia efectivamente preeminente en la vida económica y su incidencia en la Defensa Nacional deban quedar bajo control de la sociedad en su conjunto. Más aún, una disposición del Proyecto abre la posibilidad de que estas empresas suscriban convenios con el Estado, y garantiza su propiedad mientras esos convenios estén en vigencia.

El proyecto reconoce el derecho de los particulares, cuya propiedad en todo o en parte fuese nacionalizada, a recibir una indemnización. Para este efecto se definen criterios precisos, que no admiten interpretación arbitraria, pero al mismo tiempo tienen la flexibilidad suficiente como para reconocer una diversidad de situaciones.

El Gobierno ha tenido particularmente en cuenta a los pequeños accionistas y poseedores de montos menores de capital, pagando al contado o en plazos más breves, y asegurando en todo caso la íntegra reajustabilidad de los saldos pagaderos a plazos.

Asimismo, el proyecto contempla condiciones más favorables para quienes decidan reinvertir parte de las indemnizaciones en el área privada o mixta en determinados renglones estratégicos de la producción.

En desarrollo de nuestro ordenamiento legal, el proceso de transferencia al área de propiedad social debe hacerse en forma regulada y ordenada, con certidumbre para los titulares privados en cuanto al procedimiento a seguir para nacionalizar e indemnizar en forma equitativa, atendiendo a los intereses generales de la nación y de los particulares afectados. Estos últimos, en el supuesto de que lo creyeran necesario, deben tener igualmente la posibilidad de recurrir ante una autoridad jurisdiccional especialmente competente.

El Gobierno tiene, además, la intención de que el proceso de nacionalización de las empresas que deben pasar al área de propiedad social se realice progresivamente, —de modo que entre el

momento de puesta en vigor de la presente ley y aquel en que se ejerzan las facultades de nacionalización de ella establecidas, no se provoque una alteración de la empresa como unidad productiva, que pudiera afectar su organización administrativa, la estabilidad de sus trabajadores, la continuidad de la producción, y eventualmente el abastecimiento de la población.

El área de propiedad mixta es definida en el proyecto como aquella en la que la empresa pertenece «conjuntamente al Estado y a particulares». Es intención del Gobierno que concurren a esta área libremente y bajo las modalidades que acuerden, los empresarios privados y el Estado, cada vez que ambas partes estimen de mutuo beneficio su asociación. Esta área debe, pues, considerarse no como una restricción al área de propiedad privada, sino como una oportunidad para que las empresas privadas aprovechen las ventajas que les pueden brindar empresas estatales y las institucionalicen adecuadamente. No hay en el proyecto, ni existe el ánimo en el Gobierno, de restringir las formas concretas que puedan asumir las empresas mixtas.

La superación definitiva de las barreras que la estructura capitalista ha impuesto al desarrollo de nuestro país exige romper con la división entre propietarios de los medios de producción y asalariados, fundamento principal de la división de la sociedad en explotadores y explotados.

Por esta razón es consubstancial con el proceso de socialización que junto con la propiedad colectiva de los medios de producción fundamentales, los trabajadores asuman plena responsabilidad en su gestión mediante mecanismos de participación directa, amplia en competencia y democrática en su desarrollo.

Así queda establecido para las empresas del sector social y para las del mixto con participación mayoritaria del Estado. La gestión directa por los trabajadores está vinculada a la propiedad colectiva del medio de producción, única garantía de superación de la estructura capitalista de la empresa y de orientación socialista del trabajo.

Nuestro país se encuentra en pleno proceso de abandono de los fundamentos sobre los que reposa la estructura capitalista. En esta etapa de transición, las empresas que continúan operando según criterios tradicionales deben empezar a dar paso, a su vez, a la presencia de los trabajadores organizados en aquello que afecta directamente al régimen económico de los trabajadores que en ellas laboran, a sus condiciones de trabajo futuras y a las del conjunto de la clase trabajadora. Vale decir, a la gran mayoría del país. Por esta razón, en las empresas del área privada y mixta con la participación minoritaria del Estado en la gestión, los sindicatos deberán ser informados de todo aquello que repercute sobre ellos como sujetos del proceso de producción: balances, organización del trabajo, política de empleo, inversiones y formación profesional. El Gobierno Popular, Gobierno del pueblo, cautela los intereses. Los trabajadores del área privada y mixta, a su vez, deberán fiscalizar los convenios que con estas empresas establezca el Estado.

Los mecanismos fundamentales que encuadran la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas reposan en el Convenio firmado entre los trabajadores chilenos a través de la CUT y el Gobierno, a mediados de este año, y que está en proceso de aplicación generalizada en todo el país. Es propósito de los trabajadores organizados y del Gobierno introducir los perfeccionamientos que la experiencia aporte, razón por la cual la presente ley establece solamente los lineamientos principales.

En virtud de las consideraciones anteriores vengo en presentar el siguiente proyecto para ser incluido en la actual legislatura extraordinaria con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales:

Proyecto de ley:

Artículo 1°.- Por exigirlo el interés nacional y con el objeto de asegurar la función social del dominio de los medios de producción y otros recursos económicos y financieros, existirán tres áreas de propiedad: social, mixta y privada.

DOCUMENTOS

Artículo 2º.- Las empresas del área de propiedad social pertenecen a la sociedad en su conjunto y su único titular es el Estado o las personas administrativas que de él dependan, quienes responden de su administración dentro de un régimen de amplia participación de los trabajadores.

Las empresas del área de propiedad mixta pertenecen conjuntamente al Estado y a particulares, con un régimen de participación de los trabajadores en caso que el Estado tenga mayoría en la administración.

Las demás empresas constituyen el área de propiedad privada, a la que el Estado garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades.

Artículo 3º.- Formarán parte del área de propiedad social empresas que operan en actividades de importancia preeminente para la vida económica del país, tales como las que tengan significación especial en el abastecimiento del mercado interno y en el comercio de exportación e importación y las que tengan incidencia importante en el cumplimiento de los planes económicos nacionales y en el desarrollo tecnológico científico del país. Comprenderá, asimismo, aquellas empresas que por exigirlo la Defensa Nacional o Acuerdos Internacionales, se reservan al Estado.

Artículo 4º.- No podrán incorporarse al área de propiedad social mediante los procedimientos de nacionalización a que se refiere la presente ley las empresas existentes al 31 de diciembre de 1969 y cuyo patrimonio (capital y reservas) haya sido inferior a 14 millones de escudos en esa misma fecha.

Artículo 5º.- Facúltase al Presidente de la República para que nacionalice el todo o parte de aquellas empresas, o de sus acciones y bienes, a que se refiere el artículo 3º, con la limitación establecida en el artículo 4º.

Artículo 6º.- No se aplicará la facultad a que se refiere el artículo 5º a las empresas que suscriban convenios de inversión, producción, o servicios con la Corporación de Fomento de la Producción u otros organismos autorizados por el Presidente de la República, mientras dure el plazo que dichos convenios señalen y en tanto tales convenios se desarrollen de acuerdo a las condiciones pactadas.

Artículo 7º.- La toma de posesión material de los bienes nacionalizados podrá efectuarse desde el momento mismo en que se dicte el decreto respectivo, el cual deberá publicarse en el *Diario Oficial*.

Artículo 8º.- Los propietarios afectados por nacionalizaciones que se efectúen en conformidad con la presente ley, tendrán como único derecho una indemnización que fijará el Presidente de la República en el plazo de ciento veinte días, contado de la fecha de publicación del decreto de nacionalización en el *Diario Oficial*, y que corresponderá a uno de los siguientes valores, según decida el Presidente:

I.- El valor total de sus acciones, según haya sido su cotización bursátil promedio en el año anterior a la fecha del decreto de nacionalización;

II.- El valor de libros al 31 de diciembre del año anterior al de su nacionalización, deducidas las revalorizaciones efectuadas por dichas empresas o sus antecesoras con posterioridad al 14 de febrero de 1964, o

III.- El promedio de los valores determinados conforme con los N°s. I y II que anteceden.

Para determinar la indemnización, se descontará el valor de los bienes que el Estado no reciba en buenas condiciones de aprovechamiento, de los que se entreguen sin sus derechos o servicios, atenciones de reparaciones y repuestos.

Se descontará igualmente la reserva necesaria para responder a las obligaciones por concepto de indemnización por años de servicios a los trabajadores.

Los terceros acreedores sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el monto de la indemnización.

Artículo 9º.- En un plazo no mayor de noventa días, contado de la fecha de publicación del decreto de nacionalización en el *Diario Oficial*, la Corporación de Fomento de la Producción pro-

pondrá al Presidente de la República los descuentos a que se refiere el artículo anterior, emitirá un informe técnico sobre la situación socio-económica de la empresa nacionalizada y, especialmente, sobre el cumplimiento de las leyes laborales y tributarias, el estado financiero, el grado de eficiencia en la producción y el grado de organización.

Artículo 10.- La indemnización de la nacionalización se pagará con una parte al contado y el saldo mediante «Bonos del Area de Propiedad Social», que se establecen en el presente artículo.

Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para emitir bonos del Estado, que se denominarán «Bonos del Area de Propiedad Social», los cuales se aplicarán al pago del saldo a plazo de las indemnizaciones por concepto de nacionalización.

Estos bonos serán nominativos, intransferibles, de las clases A, B, C y D, cuyas amortizaciones serán en cinco, diez, veinte y treinta cuotas anuales iguales, respectivamente. No se podrá constituir prenda sobre ellos, ni darlos en garantía de otro modo que el que más adelante se señala, y el mandato para el cobro de sus intereses y amortizaciones sólo podrá ser conferido a un banco nacional. Estos bonos se expresarán en moneda nacional. Cada bono podrá subdividirse en títulos separados que correspondan a las cuotas o partes de cada cuota del mismo.

No obstante, estos bonos podrán ser liquidados en plazos inferiores si son invertidos en el área de propiedad mixta o en el área de propiedad privada en los rubros que determine y las empresas que acuerde la Corporación de Fomento de la Producción.

El valor de cada cuota anual se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, fijado por el Instituto Nacional de Estadísticas, entre el mes calendario anterior a la emisión de los bonos y el mes calendario anterior a aquél en que venza la respectiva cuota, proporción que será del 100% para los Bonos A y B y de 70% para los Bonos C y D. Cada cuota de amortización devengará un interés del 3 % anual, que se calculará sobre el monto de cada cuota. Los intereses se pagarán conjuntamente con la cuota de amortización anual.

Los términos de pago de la indemnización se ajustarán a la participación proporcional que los afectados tengan en la propiedad de las empresas nacionalizadas, según las reglas siguientes:

- a) Hasta un sueldo vital anual escala A del departamento de Santiago, al contado;
- b) De la suma anterior hasta veinte sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en bonos A;
- c) De la suma máxima anterior hasta cien sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en bonos B;
- d) De la suma máxima anterior hasta doscientos sueldos vitales escala A del departamento de Santiago, en bonos C, y
- e) El resto en bonos D.

El Presidente de la República podrá acordar condiciones de pago distintas más favorables en casos calificados que se refieran a ancianos o personas inválidas.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública efectuará los pagos y liquidaciones que correspondan en conformidad a los incisos anteriores, y llevará un registro especial en que se anotarán todos los bonos que se hayan emitido, con indicación de su número, clase, serie, valor y nombre de la persona a quien pertenecen.

Los bonos podrán ser entregados en garantía de la ejecución de obras públicas hasta la concurrencia del valor de las cuotas de los mismos que deban amortizarse dentro del plazo del contrato cuya ejecución se garantiza.

Las cuotas de amortización vencidas de los bonos del área de propiedad social deberán ser recibidas por su valor reajustado, en los términos de este artículo, por la Tesorería General de la República, en pago de cualquier impuesto, tributo, derecho, gravamen o servicio.

Artículo 11.—Dentro del plazo de quince días, contado desde la publicación en el *Diario Oficial* del decreto supremo que determine el monto y la forma de pago de la indemnización, los afectados podrán reclamar ante un tribunal compuesto por un Ministro de la Corte Suprema, un

Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, ambos designados por las respectivas Cortes, por el Superintendente de Bancos, por el Superintendente de Sociedades Anónimas y por el Director de Impuestos Internos. Actuará como Secretario el Secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Las reclamaciones ante este tribunal se tramitarán conforme con las normas del procedimiento sumario. Apreciará la prueba en conciencia y fallará conforme a derecho, en única instancia y sin ulterior recurso. No procederá el recurso de queja; en consecuencia, por la vía de la jurisdicción disciplinaria no podrán ser enmendadas las sentencias de este tribunal.

Este mismo Tribunal conocerá también de cualquiera controversia que se suscite con motivo de las nacionalizaciones a que se refiere esta ley, el que sustanciará el proceso de acuerdo con las normas del presente artículo.

Artículo 12.- Los trabajadores se incorporarán a la gestión de las empresas de las áreas de propiedad social y mixta controladas por el Estado.

Los organismos de participación en estas empresas son:

- 1.- La Asamblea de trabajadores de la empresa;
- 2.- Las Asambleas de Sección, taller, departamento u otra unidad de la empresa;
- 3.- Los Comités de Producción de cada sección, taller, departamento u otros, que tendrán como función asesorar al jefe respectivo;
- 4.- El Comité Coordinador de trabajadores de la empresa, con participación de los sindicatos y representantes de los trabajadores en los Comités de Producción y en el Consejo de Administración;
- 5.- El Consejo de Administración, que es el único organismo de participación con poder para adoptar resoluciones de carácter obligatorio para todos los trabajadores de la empresa relativas a su funcionamiento.

El Consejo de Administración determina la política de la empresa de acuerdo a las normas e indicaciones de la planificación nacional. La participación de los trabajadores en este Consejo será determinada por elección directa, secreta, unipersonal y proporcional, con representación de los trabajadores de producción, administración y técnicos.

La forma concreta de la participación en cada empresa debe ser determinada por la administración en conjunto con los sindicatos, en un comité paritario que funcionará al efecto.

En las empresas del área de propiedad privada y en las del área de propiedad mixta con participación minoritaria del Estado en la gestión, los sindicatos deberán ser informados especialmente de los balances y de la política de la empresa sobre organización del trabajo, empleo, inversiones y formación profesional, y de los convenios que suscriban.

Artículo 13.- Los trabajadores de la empresa que pasen a constituir el Área de Propiedad Social, además de los nuevos derechos que adquieran, conservarán los derechos y beneficios económicos, sociales, sindicales, previsionales y demás que disfruten a la fecha de la nacionalización, sea que éstos se hayan establecido por aplicación de disposiciones legales, actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales.

El Estado o las empresas que se formen deberán hacerse cargo de las deudas y obligaciones que emanen de los contratos de trabajo vigentes a la fecha de traspaso de la empresa al área de propiedad social. El monto de estas obligaciones será deducido de la indemnización.

Artículo 14.- Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de la presente ley, dicte las normas relativas a la organización, forma de funcionamiento y estatuto jurídico general de las empresas del área de propiedad social .

Artículo transitorio 1.- No obstante lo dispuesto en el artículo segundo de la presente ley, el Presidente de la República podrá autorizar transitoriamente que en las empresas que forman parte del área de propiedad social, se admita la participación de aportes de capital privado, en una limitada proporción, que en cada caso fijará el Presidente, y que sólo dará derecho a la renta que provenga de la inversión.

DOCUMENTOS

Artículo transitorio 2.—Las empresas nacionalizadas pasan al dominio del Estado adoptando el régimen jurídico de empresas filiales de la Corfo y rigiéndose por las normas sobre sociedades anónimas en todo aquello que no fuera contrario a dicho régimen jurídico, en tanto se ejerza la facultad a que se refiere el artículo 4.

(Fdo.): Salvador Allende Gossens.— Pedro Vuskovic.»

Fuente. Cámara de Diputados, Legislatura extraordinaria, Sesión 3a, en miércoles 20 de octubre de 1971, p. 229.

4 DE NOVIEMBRE 1971

Discurso del Presidente Allende pronunciado en el Estadio Nacional de Santiago con motivo de conmemorarse un año de asunción del Gobierno.

PRIMER AÑO DEL GOBIERNO POPULAR

Pueblo. Pueblo de Chile. Pueblo de Santiago: hace un año, en este mismo y amplio estadio, dije que el pueblo había dicho: «Venceremos», y vencimos.

Hoy puedo decir, con legítimo orgullo de compañero Presidente, que es cierto también lo que expresara: «Vamos a cumplir», y hemos cumplido.

Se me dijo: «No van a poder llenar el estadio». Se sostuvo que las galerías iban a estar desiertas, que no había carne, que la gente ni iba a venir. Yo quisiera que nuestros adversarios y nuestros enemigos vieran este maravilloso espectáculo: un estadio colmado de gente, repleto de obreros, empleados, campesinos, mujeres, jóvenes y estudiantes.

Y gracias, también, a los padres y a las madres que han traído a sus hijos, a los niños de Chile, a ellos mi afecto y mi ternura. Saludo y agradezco la presencia en este recinto de diplomáticos y representantes de países amigos que voluntariamente han deseado estar con nosotros.

Saludo a los compañeros militantes de la Central Unica de Trabajadores, en la persona de su presidente, compañero y amigo Luis Figueroa, y en la de su secretario general, quienes han patrocinado este acto.

Saludo la presencia en esta tribuna de los dirigentes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, y rindo homenaje a los miles y miles de trabajadores, a los que repletan estas galerías, a los que están allí, en la pista y en el césped, a los que construyeron con sus manos y con su dinero los carros alegóricos, los saludo y les rindo homenaje en la persona de un trabajador ejemplar, el compañero Barría. Este trabajador anónimo, con una nueva conciencia y una nueva voluntad, allá en el Mineral La Andina, creó, gracias a sus esfuerzos, una nueva máquina que puesta en marcha ha aumentado extraordinariamente la producción. Saludo en Barría al nuevo espíritu, a la nueva conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos.

He venido a dar las cuentas al pueblo. De acuerdo con la Constitución política tengo la obligación el 21 de mayo de inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso y rendir ante él y el país cuenta administrativa, económica y política de la nación. Rompemos con viejos moldes,

y año a año rendiremos cuenta en este estadio, o en sitios más amplios, dialogando con el pueblo y decirle que él es el factor fundamental en el proceso revolucionario chileno

Sostuve que era distinto conquistar el Gobierno que alcanzar el poder. El 3 de noviembre asumimos la responsabilidad de gobernar este país por mandato del pueblo, expresado en las urnas y ratificado por la decisión del Congreso Nacional.

Hoy vengo a manifestar que, lenta pero firmemente, hemos ido conquistando el poder, y hemos ido realizando los cambios revolucionarios establecidos en el programa de la Unidad Popular.

El pueblo de Chile ha recuperado lo que le pertenece. Ha recuperado sus riquezas básicas de manos del capital extranjero. Ha derrotado los monopolios pertenecientes a la oligarquía. Ambas actitudes son los únicos medios y caminos para romper las cadenas que nos atan al subdesarrollo, único medio de acabar con la violencia institucionalizada, que castiga y castigaba más fuertemente a la inmensa mayoría del país.

Es por eso que estamos aquí, para señalar que hemos avanzado en el área social, base del programa económico, fundamento del poder para el pueblo.

Controlamos el 90 por 100 de lo que fuera la banca privada; 16 bancos, los más poderosos, entre ellos el Español, el Sudamericano, el Crédito e Inversiones, el Banco de Chile, son hoy patrimonio de Chile y del pueblo. Más de 70 empresas monopólicas y estratégicas han sido expropiadas, intervenidas, requisadas o estatizadas. Somos dueños.

Podemos decir: nuestro cobre, nuestro carbón, nuestro hierro, nuestro salitre, nuestro acero; las bases fundamentales de la economía pesada son hoy de Chile y los chilenos.

Y hemos acentuado y profundizado el proceso de reforma agraria; 1.300 predios de gran extensión, 2.400.000 hectáreas han sido expropiadas. En ellas viven 16.000 familias, y hay cabida potencial para 10.000 más.

Pero si es importante el haber aplicado la reforma agraria—para hacer producir de manera distinta la tierra y cambiar su propiedad—, lo es más haber hecho que el campesino se sienta ciudadano, y comprenda la gran tarea de estar junto al pueblo, al obrero, para hacer posible que nuestra gente coma más. Su trabajo lo siembra a lo largo de la patria y ha de representar más salud y más bienestar para todos los chilenos.

Por eso creamos los Consejos Campesinos y nos hemos empeñado en cambiar las relaciones laborales. Hoy los trabajadores tienen conciencia de que son Gobierno, que su actitud tiene que ser distinta, y por eso yo señalo como algo ejemplar la responsabilidad asumida por los compañeros dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y la importancia del convenio CUT-Gobierno. Por eso, también, está en el Congreso Nacional el proyecto de ley que consagra la participación de los trabajadores en la administración de las empresas del Estado, la participación de los trabajadores en la administración de las empresas mixtas y la participación de los trabajadores en los Comités de Cooperación, en las empresas privadas, y por eso, también hemos creado, en las empresas estatizadas, en las empresas mixtas y habrá que crearlos en las empresas privadas, los Comités de Producción, para engranar profundamente la responsabilidad de los trabajadores en el proceso de la producción nacional.

Tiene para nosotros tanta importancia que los trabajadores, que la mayoría y la totalidad de ellos comprenda que son Gobierno, y que, por lo tanto, su actitud debe ser diferente frente a los pliegos de peticiones, frente a los reajustes. Personalmente viajé a Chuquicamata. Allí dialogué con los trabajadores del cobre. Visité las secciones. Estuve reunido en cada una de ellas, y en la tarde—caído el sol—, ante más de 4.000 obreros, durante tres horas les planteé la necesidad de superar el pliego de peticiones, les dije cómo los enemigos del pueblo tenían la esperanza y el deseo de que hubiera una huelga en el cobre, en el momento en que Chile está planteando los problemas derivados de la indemnización. Les dije cómo se confabulaban para estimularlos a formular peticiones que la industria no puede solventar; les expresé que debíamos superar los pliegos de tal manera que el obrero del cobre en Chuqui se incorporara a la dirección de las empresas, que de las asam-

bleas de trabajadores salieran los directores, de acuerdo con el convenio CUT-Gobierno, hubiera comités sindicales y de administración, que había traído un reajuste del sueldo base. Que del excedente de la empresa, un porcentaje va a las arcas fiscales y el saldo se divide entre la inversión que debe hacerse en la propia empresa, para progresar técnicamente, en las inversiones sociales que deben hacerse allí mismo en beneficio de los trabajadores y en un fondo de distribución directa para dar salarios y sueldos en relación con la producción y con la productividad: ligar al trabajador al proceso productivo porque las empresas del cobre son el sueldo de Chile y porque los trabajadores del cobre son dueños de esas empresas, en cuanto forman parte de nuestro pueblo.

Desde aquí, mirando en el césped a otros mineros, con sus cascos y sus lámparas encendidas, llamo a los trabajadores de Chuquicamata a la responsabilidad, y les digo que Chile entero espera su respuesta y yo tengo fe en la respuesta de los trabajadores del cobre.

Quiero señalar que ha habido preocupación del Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, por un sector de chilenos discriminados: los mapuches, los aborígenes, la raíz de nuestra raza, siempre postergada. Ha sido motivo fundamental tal interés del Gobierno de ustedes, y por eso hemos intensificado la reforma agraria en Cautín; por eso hemos creado el Instituto de Capacitación y Desarrollo Mapuche y la Corporación de Desarrollo Indígena. Queremos que los mapuches alcancen igual derecho y que la misma ley que se aplica al resto de los chilenos se aplique a ellos y queremos elevar sus niveles culturales, materiales y políticos para que estén junto a nosotros en la gran batalla libertadora de la patria.

Tuve la oportunidad de apreciar la entereza y el valor humanos de otro grupo de chilenos, siempre negado, también olvidado, inclusive desconocido en la amplitud de su drama para mí, son los 150.000 chilenos parias en su propia patria, sin hogar, sin trabajo permanente, sin familia, caminando de pueblo en pueblo, durmiendo bajo los puentes o a la intemperie, acosados a veces por las fuerzas policiales. Para ellos se ha abierto por primera vez La Moneda, y el Ministerio de Agricultura tiene orden perentoria de plantear rápidamente un plan de emergencia para que el afuerino (1) sea un trabajador más, para que alcance la tierra, para que forme su hogar y para que esté junto al mapuche y al obrero en la tarea de Chile, en la tarea de nuestra patria.

Para eso hemos ido alcanzando el poder. Para ir incorporando a grupos y sectores postergados. Nuestra preocupación ha sido fortalecer la democracia y ampliar las libertades mediante la redistribución del ingreso, la liberación económica. Este Gobierno quiere una auténtica democracia y una libertad concreta para todos los chilenos. La democracia y la libertad son incompatibles con la desocupación, con la falta de vivienda, con la incultura, con el analfabetismo, con la enfermedad. ¿Cómo se afianza la democracia? Dando más trabajo. Redistribuyendo mejor. Levantando más viviendas. Dando más educación, cultura y salud al pueblo. Veamos, trabajadores, qué es lo que hemos hecho.

Este país está castigado desde hace más de un siglo por una brutal cesantía. En septiembre de 1970 teníamos un 8,3 por 100 de cesantías, en septiembre de 1971 la hemos bajado a 4,8. En diciembre de 1970 había en Santiago 87.000 cesantes, ahora por desgracia todavía hay 51.000. En diciembre de 1970 había 5.000 cesantes en Puerto Montt, hoy hay sólo 300. En Temuco, en diciembre del año pasado, 9.000, ahora tan sólo 3.000, y en la región de Bío-Bío, Malleco y Cautín hemos creado 12.000 nuevos empleos, nuevas fuentes de trabajo. Otro factor importante para afianzar la democracia es nivelar las posibilidades y los ingresos para ir disminuyendo las tremendas distancias que el régimen capitalista consagra en cuanto a remuneraciones. Veamos qué hemos hecho. En 1968, el 60 por 100 de las familias recibían el 17 por 100; ese mismo año el 2 por 100 de las familias recibían el 45 por 100 del ingreso. Estamos corrigiendo esta injusticia. En 1970 los asalariados recibían el 50 por 100 de la renta nacional, en 1971 los asalariados reciben el 59 por 100 de la renta nacional.

Hemos dado un tranco largo, pero lo hemos dado más largo, aumentando en un porcentaje más alto las asignaciones familiares de obreros, campesinos y empleados públicos, para acercarlas a las asignaciones familiares de los empleados particulares y otras cajas de previsión. Pero también, y

con pasión y con cariño, nos hemos preocupado de las pensiones de las viudas, de los ancianos, de los montepiados, de los jubilados. Por primera vez en la historia de Chile no se ha visto en los jardines del Congreso, ni rodeando La Moneda, a los viejos chilenos, que entregaron su vida de esfuerzo y que no habían recibido ni siquiera en los últimos minutos de su vida el derecho de morir tranquilos. Ahora, han sido básicas las preocupaciones del pueblo, en el Gobierno de ustedes, para hacerles justicia a las ancianas y a los ancianos chilenos.

Otro índice importante es la inflación. De enero a noviembre de 1970 hubo un alza del costo de la vida de un 33 por 100. De enero a noviembre de 1971, menos de un 15 por 100. Menos de un 15 por 100, esto es muy importante. Veamos y tengan calma; y espero que anoten bien nuestros enemigos. Vemos el aumento del consumo. La redistribución de los ingresos, el que compañeros que no trabajaban, trabajen, el que los que recibían menos de dos sueldos vitales tuvieran un reajuste superior al alza del costo de la vida, ha significado una mayor demanda. Este país, todos los años, importa 180, 200 millones de dólares, en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Y el próximo año importaremos más, aun cuando aumente la producción agrícola, porque el pueblo debe alimentarse mejor.

Hemos aumentado el consumo de aves, de porcinos, de papas, en un 16 por 100, en un 18 por 100 y en un 55 por 100.

Se ha aumentado el consumo de azúcar en un 37 por 100. Cuando venga Fidel Castro, le voy a decir que es demasiado.

Sin embargo, como he dicho hace un instante, ha habido escasez transitoria de algunos productos, por el mayor poder de compra de las masas, por la tendencia al acaparamiento de ciertos sectores que compran más de lo que necesitan. Si necesitan 3 o 5 kilogramos de carne, y la encuentran en venta, compran 10 o 12, y lo guardan en *su freezer* o en su refrigerador. Hay una presión psicológica que hace que la gente compre más de lo que necesita. Y también debemos reconocer que hay especulación en los barrios.

En el caso de la carne, por otra parte, al comienzo de nuestro Gobierno salieron de las fronteras de Chile más de 200.000 cabezas de ganado vacuno. Agreguemos a ello que países productores de carne como Argentina, tienen también a su pueblo restringido, comiendo una semana y otra no; por eso es que a veces ha faltado la carne.

Pero el pueblo me ha entendido. El pueblo sabe cuáles son las raíces profundas de esta herencia que pesa; y yo cada vez que he ido a las poblaciones, he oído la voz de las compañeras, he sentido el lenguaje humano y comprensivo de la trabajadora, de la madre y de la hermana chilena cuando les he explicado las causas. Ellas saben que con el pueblo organizado en los Comités de Abastecimiento, con las nuevas distribuidoras del Estado y con la mayor producción, podremos solucionar este viejo problema que aparentemente azota ahora más a los chilenos, porque ahora hay más chilenos que comen; ahora come la mayoría de los chilenos.

Problema de la vivienda: las provincias azotadas por el terremoto recibieron 18.000 medias (2). Hemos contratado 83.751 viviendas y se han entregado 33.000 y tantas. Hoy, 4 de noviembre, entregaban 1.500 casas. La Corvi construyó el año pasado 2.700 viviendas. Para este año, le hemos dado una tarea de 61.000 viviendas. Gran esfuerzo, debemos cumplirlo aun cuando no es fácil, pero el pueblo debe saber que cuando recibimos el Gobierno, faltaban en Chile 480.000 viviendas y que después del terremoto esta cifra se elevó —por desgracia— a 520.000. Por eso, necesitamos un esfuerzo nacional—amplio y duro— para atacar a fondo este mal que vincula al hombre a su hogar, a la familia, a la salud y al descanso. La gran tarea será dar techo y eso lo haremos a lo largo de estos años con el esfuerzo de todos, pensando que es indispensable que el proletario, el campesino y el empleado tengan su propia casa. Y es falso, calumnioso y torpe el que se les haya dicho que queremos suprimir la propiedad privada de la vivienda, del hombre y la familia. Lo que queremos es que cada hombre, cada familia, tenga aunque sea una modesta vivienda, pero que sea su propia casa, su propio techo, su propio hogar.

En el campo educacional, la escolaridad ha aumentado, y alcanza al 94 por 100 en la población entre 6 y 14 años y un 35 por 100 de la población entre 15 y 19 años. Hemos construido 221.000 m², en comparación con el año pasado, que se construyeron 79.000. Esto implica, habiendo dos turnos en las escuelas urbanas y uno en las rurales, que el año pasado concurrieran 35.000 niños como consecuencia de las nuevas construcciones y hoy día se alberga a 210.000 niños.

En salud, en los consultorios externos, las consultas se han aumentado un 11 por 100. En las consultas médicas de urgencia, un 33 por 100. Hemos tenido una disminución de un 3 por 100 en la vacunación. En las hospitalizaciones ha habido un aumento de un 10 por 100, pero hemos aumentado —óiganlo bien— un 52 por 100 en la entrega de leche a los niños de Chile.

El medio litro es y será una realidad para los hijos de ustedes, compañeros.

Nos hemos preocupado de grandes campañas contra enfermedades previsibles en las provincias afectadas por el terremoto, contra las enfermedades endémicas, especialmente las diarreas de verano; hemos controlado la calidad del agua; se han hecho campañas para erradicar los basurales y limpiar las poblaciones, y el trabajo voluntario de los pobladores ha sido un factor muy importante en las campañas que señalo; hemos democratizado el Servicio Nacional de Salud para complementar al médico con el personal que allí trabaja y para dar acceso a los beneficiarios del servicio, a los trabajadores y a su familia, de tal manera que auténticamente participen ellos también en la defensa de su salud.

Para afianzar la democracia en el campo previsional hemos dado beneficios a un tercio de la población que carecía de ellos. 900.000 personas han sido incorporadas a los beneficios previsionales como consecuencia de una indicación que formuláramos a la Caja de los Comerciantes que hemos creado. ¿Quiénes se incorporan a la previsión? Comerciantes, transportistas, pequeños y medianos agricultores, pirquineros, pescadores, artesanos, odontólogos independientes, sacerdotes, monjas, pastores y ministros de todos los credos religiosos. 900.000 chilenos que no tenían previsión social la tendrán por la voluntad de ustedes, por la voluntad del Gobierno Popular.

Hemos creado el Fondo Único de Nivelación de las Asignaciones Familiares. Esto permite ir acercando (y el próximo año será igual) la asignación de los obreros, campesinos y los empleados públicos y estará más de cerca de la de los empleados particulares, de tal manera que en 1973 haremos, casi con certeza, que todas las cargas tengan una misma asignación para cumplir a plenitud y cabalidad el programa del pueblo, el programa de la Unidad Popular.

Hemos hecho que participen directamente los imponentes de los institutos previsionales. Sobre la base del Fondo Único de Nivelación financiamos el Plan de Leche, que alcanza a 600 millones de escudos, y contribuimos a un plan extraordinario de atención materno-infantil, que insumirá la elevada cifra de más de 1.000 millones de escudos.

Hemos disminuido los trámites burocráticos en las cajas de previsión; hemos eliminado los controles excesivos a los sindicatos sobre su contabilidad y sus programas, sin dejar de tener tuición sobre ellos, pero entregando nuestra confianza a los propios trabajadores. Si los trabajadores forman parte del Gobierno de Chile, si ellos dirigen el Gobierno de Chile, con mayor razón podrán dirigir su sindicato.

Siempre en el campo de la preocupación social, hemos creado once nuevos juzgados de menores, siete nuevos juzgados del trabajo, una sala de corte de apelaciones del trabajo en Santiago, cuyos secretarios, además de los jueces, podrán intervenir también en determinados juicios. Hemos tratado de humanizar el régimen carcelario, hemos modificado la Ley de Cheques.

Estamos dictando el reglamento de la Ley de Estados Antisociales. Estamos dispuestos a proteger a la población, a combatir el delito y al delincuente. Estamos dispuestos a defender a la juventud, estamos dispuestos y decididos a impedir que la juventud sea desviada por marihuaneos, por toxicómanos, por traficantes.

Hemos reclamado 1.000 plazas de carabineros para que vayan a las poblaciones. El Congreso rechazó nuestra petición. Vamos a insistir. Necesitamos un retén de carabineros en cada pobla-

ción. Necesitamos cientos de carabineros en los límites cordilleranos. Necesitamos defender a Chile del contrabando y a la población del delincuente.

Es por eso que hemos afianzado, ampliado y hemos hecho concreta la libertad.

Con qué satisfacción puedo decir que en este país hay una auténtica democracia. Aquí no hay un solo político preso, pese a que hay algunos que abusan de la libertad, y merecerían estar en la cárcel.

No hay ningún político preso, y no hay ningún estudiante detenido. Aquí se respeta la autonomía universitaria, no hay una sola revista clausurada, han nacido después del 4 de septiembre dos o tres diarios y cinco o seis revistas. Algunas de ellas venenosas, como nunca se viera en Chile, pero allí están, todos los días algunos, periódicamente otros, entregando insidias contra el Gobierno del pueblo, a veinte metros de La Moneda: el que quiera puede comprar los diarios y las revistas que injurian al Presidente y a su Gobierno, pero reciben el desprecio del pueblo y mi desprecio, porque yo tengo confianza en la conciencia política de ustedes y tengo fe en la fuerza de ustedes, que defienden el Gobierno.

Hay hasta ciertos politicastros y pseudoperiodistas, vinculados, directa o indirectamente, al asesinato del comandante en jefe del Ejército, René Schneider, que abusan de la libertad de prensa de este país. Pero no importa, seguiremos ampliando la democracia.

Sabemos que ensanchar la base y dar acceso a sectores marginados traerá algunas dificultades, porque esta mayor gente que ahora puede comprar, que tiene acceso a la vivienda o al trabajo, presiona sobre el sistema de producción y de servicios, sin que podamos nosotros de inmediato satisfacer todas sus demandas. Pero vamos avanzando y el pueblo nos comprende. Si nos hemos preocupado de los obreros, campesinos y empleados, técnicos, profesionales y estudiantes, tampoco hemos dejado de mirar hacia los pequeños y medianos productores, comerciantes o agricultores. Queremos que termine la extorsión de las empresas monopólicas. Han aumentado las ventas con la mayor capacidad adquisitiva del consumidor y con las mayores adquisiciones de las empresas estatizadas. Hemos firmado convenios de producción en la línea blanca, en conservas, en equipos ferroviarios, en viviendas; la política crediticia los beneficia y hemos disminuido el interés del préstamo del 24 al 18 por 100 en los industriales, y en el caso de los agricultores del 24 al 12 por 100, con ampliación de los plazos. Hemos dado créditos especiales a los cooperados, sobre la base de la responsabilidad de la cooperativa. Hemos conformado una política tributaria de impuestos destinada, en esta etapa primera, a beneficiar a los que tienen bienes raíces con un avalúo inferior a 4 sueldos vitales. Beneficiamos con exención de impuestos a más del 50 por 100 de los propietarios de bienes raíces. Hemos aumentado la exención del Global Complementario de uno a dos sueldos vitales. El aumento, del mínimo exento del impuesto patrimonial, de 15 a 20 sueldos vitales. Hemos condonado las deudas tributarias inferiores a 100 escudos. Hemos normalizado la tributación a todos los contribuyentes morosos. Y a esos que estaban acostumbrados, teniendo dinero y ganancias, a no cumplir con los impuestos, los hemos hecho cumplir, y les hemos dicho que para ellos, si no cumplen, se abrirán las puertas de la cárcel.

Hemos creado la Empresa Distribuidora Nacional, para abaratar la distribución y asegurar que llegue a los comerciantes.

Hemos enviado al Congreso el proyecto de ley que crea las áreas de la economía; al área social hemos incorporado, como decía hace un instante, la participación de los trabajadores. Con ello queremos señalar cuáles serán los sectores que vamos a estatizar y las firmas que pasarán, por el interés de Chile, al área social de la economía. Hemos puesto como base el capital de 14 millones de escudos. Nosotros queremos estatizar en esta etapa a 120 o 150 firmas, sabiendo que en Chile hay 35.000 o más empresas. Los monopolios, los grandes empresarios saben que sus empresas, con la indemnización correspondiente, pasarán al área social. Pero 35.000 o más pequeños y medianos empresarios, industriales, comerciantes, nada, absolutamente nada, tendrán que temer del Gobierno del pueblo. Porque hemos realizado una política justa, con todas las dificultades que he señala-

do, es que el ahorro—óiganlo bien—, el ahorro que después del 4 de septiembre estuvo detenido hasta comienzos de enero, se ha incrementado en forma extraordinaria. El sistema de ahorro y préstamos ha aumentado en un 58 por 100, el ahorro de bonos CAR en un 58 por 100, los depósitos de ahorro a la vista en el Banco del Estado han tenido un crecimiento del 97 por 100; con ello damos un mentís rotundo a los que hablan de la crisis inminente de la economía nacional. Pero si es importante fortalecer la democracia a través de los rubros que he comentado, es también indispensable entender que una revolución no se defiende tan sólo con medidas políticas, y por eso el 1.º de mayo le hablé al pueblo con franqueza y lo llamé a una gran campaña para aumentar la producción. Hoy vengo a decirles a ustedes lo siguiente: por primera vez en los últimos diez años, la producción industrial aumentará un 12 por 100 más que los años posteriores. El crecimiento más alto de los últimos diez años. La minería, en un 10 por 100. La agricultura, en un 4 a un 5 por 100, por sobre la producción de 1970. El producto bruto aumentará entre un 7 y un 8 por 100, en circunstancias que del año 1967 al 1970 aumentó en un 2,7 por 100. Es conveniente, debe saberlo el pueblo, estar orgulloso el trabajador que ha logrado un aumento apreciable en las industrias estatizadas, en las industrias que dirigen los obreros. La producción del salitre aumentó a un 50 por 100, el cemento en un 7 por 100, la refinación en un 32 por 100, la industria electrónica en un 55 por 100, que ha permitido cristalizar el programa popular de los televisores. Ustedes podrán tener televisores en sus casas y verme periódicamente además. Textil Bellavista Tomé, un 26 por 100; Caupolicán-Chiguayante, un 15 por 100; es decir, todas las industrias estatizadas han puesto en marcha la capacidad ociosa, aumentando enormemente la producción.

Quiero señalar que este año se han reforestado 60.000 hectáreas. El promedio de los últimos años fue de 25.000, que la Empresa Nacional del Petróleo, gracias a los técnicos y operarios chilenos, construyó en cinco meses un terminal marítimo en Quintero para barcos de 12.000 toneladas, lo que nos permitirá ahorrar más de 5 millones de dólares al año en fletes. Está en marcha el complejo de Posesión, Cabo Negro, para extraer gas licuado refrigerado del gas natural. Hemos creado la Distribuidora Nacional de Gas Licuado, Enadi, filial de la Enap y de la Corfo. El terminal Maipú almacena gas licuado, kerosene y gasolina y se completó en tres meses, en vez de ocho. Aseguramos así el abastecimiento de Santiago.

Lo más importante: están realizadas las exploraciones sísmicas submarinas entre Constitución y Valdivia y al lado oriental del estrecho de Magallanes; en marzo se trabajará 40 km. costa afuera de Valdivia por medio de una complejísima plataforma semisumergible. Damos la pelea del petróleo porque Chile importa cerca de 80 millones de dólares al año en petróleo y queremos encontrarlo en nuestra propia tierra, esté en el suelo, en el subsuelo o en el fondo del mar. Los técnicos chilenos encontrarán petróleo porque Chile necesita más petróleo para el desarrollo de su industria.

Quiero señalar que lo que hemos logrado se debe fundamentalmente a la respuesta de los trabajadores, a la identificación de los trabajadores con el Gobierno; movilizamos las masas para defender nuestro cobre, necesitamos y obtuvimos el respaldo del pueblo para las expropiaciones y nacionalizaciones; obtuvimos también la comprensión de los trabajadores en la batalla de la producción; y ha estado presente el pueblo, se ha movilizado, ha demostrado su conciencia política para disuadir a la contrarrevolución. El pueblo vigilante es la suprema garantía de la estabilidad del Gobierno Revolucionario que el propio pueblo ha creado.

Pero quiero insistir. Nadie que conozca realmente la doctrina marxista puede dudar del carácter revolucionario del Gobierno Popular chileno y del camino que escogió y que sigue. No hay revolución sin transformación de la estructura social. No hay Gobierno Revolucionario que no tenga la obligación de mantener el orden público. Ambos supuestos se funden en nuestro propio Gobierno.

El orden público de un Gobierno Revolucionario no es el orden público de una democracia burguesa. El orden público nuestro está basado en la igualdad social, usa la persuasión como herramienta.

Es ese orden el que necesitamos para cambiar las estructuras. Es el orden del pueblo hecho Gobierno, es el orden público de un país revolucionario.

No podemos aceptar el desquiciamiento de individualistas aislados que podrían provocar el caos.

La garantía del orden está en la clase obrera organizada, consciente, disciplinada, responsable, capaz de comprender la gran tarea histórica que tiene.

Por eso es que necesitamos que los trabajadores estén presentes en todos los actos de la vida con su conciencia de clase y su voluntad revolucionaria .

Es por eso que no aceptamos la presión, lo hemos dicho con honradez de revolucionarios, estamos contra todas las tomas indiscriminadas de fundos que crean anarquía en la producción y que terminarán por lanzar a los campesinos contra campesinos o a los campesinos contra pequeños agricultores.

Estamos contra las tomas de viviendas que perjudican a los trabajadores que juntaron sus cuotas para adquirirlas. Estamos contra las tomas de las pequeñas y medianas fábricas por los obreros; la estatización y la requisición de las empresas deben obedecer a un plan de Gobierno y no a la anarquía del impulso voluntario de unos cuantos.

Quiero insistir que a través de toda la historia siempre hubo grupos minoritarios que no comprendieron las exigencias de los procesos revolucionarios, y con su irracionalidad, su falta de claridad, llegaron hasta hacer fracasar coyunturas revolucionarias.

Tenemos una dura experiencia que nos duele: la Asamblea Popular de Bolivia, que no fue la expresión de una madura conciencia revolucionaria, ni en su gestación ni en sus pronunciamientos. Incluso en la revolución soviética hubo descentrados que reclamaban más que lo que el momento permitía; es por eso que Lenin, en pleno combate, se expresaba así, refiriéndose a los verbalistas de la revolución: «La frase revolucionaria es la repetición de consignas revolucionarias que no guardan relación con las circunstancias objetivas de un momento. Consignas excelentes, estimulantes, embriagadoras, pero sin base, esa es su esencia». Y además, agregaba: «Guerra a la frase revolucionaria, para que no pueda decirse algún día esta amarga verdad: la frase revolucionaria, sobre la lucha revolucionaria, perdió a la revolución». Eso lo decía el padre de la revolución de octubre. Que no lo olviden algunos jóvenes teóricos chilenos.

Y por eso, Martí, el padre de la lucha de la independencia de Cuba, decía: «La revolución debe escribirse con la pluma en la escuela y con el arado en el campo». ¿Qué querría decir Martí? Que la revolución se afianzaba elevando el nivel político, creando la conciencia en la escuela, en el estudio, en la lectura; y con el arado significaba el trabajo, la producción y el esfuerzo. Ahí está Martí, un latinoamericano; allá está Lenin, el padre de la revolución, y aquí estamos nosotros transitando el camino de Chile, de acuerdo con su historia, para hacer nuestra revolución sin mentores ni tutores, revolución pluralista, democrática y en libertad, camaradas.

Yo sostengo enfáticamente: las circunstancias son distintas, pero en este año hemos hecho más nosotros los chilenos —y ello no va en desmedro de los cubanos— que en el primer año de la revolución cubana. Y cuando venga Fidel Castro se lo voy a preguntar, y yo sé cuál será su respuesta. Y conste que hemos hecho nuestra revolución sin costo social. Puedo decir que no hay en el mundo un país que haya emprendido el camino revolucionario con el costo social que lo han hecho ustedes, el Gobierno del pueblo, que lo hemos hecho juntos, y eso tiene un gran valor en vidas humanas y en la propia economía del país.

Por eso quiero señalar que un pueblo consciente, organizado y disciplinado, de partidos políticos que entiendan lealmente la unidad, que trabajadores organizados en sus sindicatos, en sus federaciones y en la Central Unica, son la base granítica del proceso revolucionario. Lo son también, y lo señalo, porque este proceso está dentro de los cauces legales, lo son, lo repito y lo subrayo, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, a los que rindo un homenaje, al pueblo que viste uniforme, por su lealtad a la Constitución y a la voluntad expresada en las urnas por los ciudadanos.

Destaco la disciplina ejemplar de las Fuerzas Armadas y Carabineros; su empeño, su empuje y sacrificada actitud en las horas duras del terremoto, de la nevazón y de la erupción volcánica.

Destaco la forma en que ellos se han incorporado al proceso de defender nuestras fronteras económicas y su presencia en el acero, en el hierro, en el cobre, en la Comisión de Energía Nuclear. Ello coloca a Chile como un ejemplo que envidian muchos países del mundo. No puedo esta tarde dejar de rendir homenaje a los mártires de Investigaciones, a los que cayeron en el avión que me acompañara en la gira que realicé a Ecuador, Perú y Colombia. No puedo dejar de recordar a los que pagaron con su vida, cumpliendo con la obligación de su servicio, de la misma manera que a los mártires de Investigaciones que cayeron porque el Cuerpo de Investigaciones descubrió a los que eran responsables del asesinato del ex vicepresidente Edmundo Pérez. Rindo un homenaje a los mártires de Investigaciones.(3)

Pero también es importante señalar la presencia internacional de Chile. Se dijo que íbamos a estar aislados, se pretendió con una campaña intencionada cercarnos. Sin embargo, ¿cuál es la realidad? Tenemos relaciones con Albania, con China, con Cuba, con Guayana, con Libia, con Mongolia, con Nigeria, con la República Democrática Alemana y con Tanzania; tenemos relaciones con los países que queremos por nuestra propia y libre voluntad.

Tenemos relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y con la República Democrática Popular de Vietnam. Y lo decimos con orgullo, compañeros.

Hemos roto las fronteras ideológicas. Hemos fortalecido el Pacto Andino. Hemos afianzado los lazos de amistad con países latinoamericanos y he sido huésped de esos gobiernos y de sus pueblos en Argentina, Perú, Ecuador y Colombia.

Y tengo la satisfacción de decir que el presidente Lanusse supo de la hospitalidad del pueblo chileno. La Cepal, la NU y la UNCTAD se han reunido aquí en la ONU. En la OEA y en CECLA, hemos levantado nuestra voz. Y ahora el Grupo de los 77, reunidos en Lima, conoce el pensamiento nuestro. Fuimos los primeros en plantear, y no se aceptó nuestra proposición, que hubiera un nuevo sistema monetario internacional frente a las medidas tomadas por Estados Unidos. Esa iniciativa nuestra la hizo suya el Perú y la han aprobado los países reunidos en Lima. Formamos parte de los países no alineados. El pueblo sabe y comprende su responsabilidad ante el interés que tienen por Chile más allá de nuestras fronteras.

Es probable que un hombre nuestro sea candidato a la Secretaría General de las Naciones Unidas. La presencia de Chile en el panorama internacional demuestra lo acertado de nuestra política, abierta a todas las ideas, a todos los principios, a todas las doctrinas y respetando la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

Hemos tenido serias dificultades, terremotos, nevazón, erupción volcánica, pero el pueblo ha seguido avanzando. Dificultades económicas provocadas por el menor precio del cobre. En el Gobierno anterior, llegó a 84 centavos de dólar la libra; el promedio este año no va a alcanzar a 50 centavos. La inflación mundial hace que debamos pagar más por lo que importamos. Es cierto que recibimos 400 millones de dólares de reserva, pero recibimos también una deuda externa de 2.560 millones, más 736 millones de dólares que deben las compañías del cobre.

Somos el país más endeudado del mundo; cada uno de ustedes —óiganlo bien—, cada una de las 120.000 personas que están aquí, cada uno de los 10 millones de chilenos, debe 300 dólares al extranjero. Muchos de ustedes no han visto nunca un dólar y deben tener conciencia de que están endeudados y que está tan endeudado este país. Sólo Israel, un país en guerra, tiene por persona una deuda más alta que Chile. Durante los tres primeros años de nuestro Gobierno deberemos pagar, como consecuencia de los compromisos de los gobiernos anteriores, más de 1.000 millones de dólares.

En esto hemos tenido que utilizar parte de la reserva. Lo hemos hecho porque hemos tenido que pagar, también, créditos a corto plazo, que contrajo el Gobierno anterior, sobre todo los créditos de la expansión de la industria cuprífera, que, por lo demás, no alcanzó los resultados que se

habían previsto. Lamentablemente, por la actitud de un banco privado, el Banco Edwards, se han cerrado varias líneas de crédito para Chile, como consecuencia del incumplimiento de ese banco en sus obligaciones, lo que ha creado desconfianza internacional. Sin embargo, a pesar de todo, hemos tenido que aumentar las importaciones, pero no hemos hecho importaciones de lujo. Hemos importado alimentos y del aumento de un 12 por 100 de las importaciones, el 57 por 100 ha estado destinado a alimentos. Hemos tenido que importar petróleo y lubricantes, equipos de transporte, especialmente de Japón, para ferrocarriles. Hemos aumentado el volumen físico de nuestras exportaciones, pero hemos tenido menos ingresos porque el cobre ha bajado en un promedio de un 21 por 100 comparado con otros años, y como lo hemos dicho tantas veces, el cobre es el sueldo de Chile.

Las dificultades también han estado en el campo político. Vemos una actitud del Partido Nacional obcecadamente cerrada a nosotros, incapaz de comprender que no se detienen las masas de la historia y que nadie impedirá a Chile culminar plenamente su proceso revolucionario. Hemos tenido, también, que soportar la oposición dura de la Democracia Cristiana, que estuvo seis años en el Gobierno y que no realizó su revolución en libertad.

Yo les digo a ustedes que no se dejen impresionar por las publicaciones, por los impresos, por las campañas en contra nuestra. Nada se reconoce de lo que hemos hecho, cada error se magnifica, pero la respuesta en ustedes es espontánea, es la condenación a esas actitudes.

Por eso también, en el campo político hemos lamentado la división del Partido Radical (4) y anhelamos sea posible el reencuentro de ese viejo tronco, porque queremos que se mantenga la base política del Gobierno de ustedes, y por eso también nosotros hemos hecho un llamado para que la Izquierda Cristiana, desgajada de la Democracia Cristiana, venga a unirse a la Unidad Popular, porque hay que hacer más fuerte el vínculo de marxistas, de laicos y de cristianos que interpretan el anhelo, el ansia revolucionaria del pueblo de Chile.

Queremos señalar que los ultras, que los filofascistas, los que estuvieron metidos en el asesinato del general Schneider, los seudonacionalistas, los que nunca dijeron nada cuando el cobre y las riquezas de Chile estaban en manos extranjeras, hablan hoy día un nacionalismo demagógico, que el pueblo repudia. Son los trogloditas y los cavernarios, de un anticomunismo destinado a defender granjerías de los grupos minoritarios. ¡El pueblo los atajará y no pasará el fascismo a nuestro país!

También, ya lo he dicho, hay ciertos sectores extremistas a quienes les digo yo que no tememos al diálogo, a la discusión ideológica, pero para empezar es bueno que se lean el librito de Lenin que dice: «Extremismo, enfermedad infantil del comunismo».

Es fácil sentirse parte de un proceso sin tomar responsabilidades efectivas en él, es fácil criticar sin base real.

El fundamento de la revolución es la férrea unidad de los revolucionarios de las masas populares. Quien intente resquebrajarla está atentando contra el presente y el futuro de la revolución.

Para transformarse en poder, los obreros conscientes deben conquistar la mayoría. Esta no se logra creando un clima de inseguridad, y eventualmente el caos y la violencia.

Ya lo enseña la historia. Los blanquistas del siglo pasado pensaban que una minoría esclarecida debía tomarse el poder al margen de las masas. Ha sido demostrado que esto es un error. Nuestro deber es educar a las masas. No podemos desconocer que objetivamente la mediana y pequeña burguesía están y deben estar con nosotros. Así como necesitamos a los pequeños y medianos productores, artesanos, comerciantes, técnicos y profesionales.

Por eso más que nunca hay que tener conciencia de lo que es la vía chilena, y el camino auténticamente nuestro, que es el camino del pluralismo, la democracia y la libertad. Que es el camino que abre las puertas al socialismo.

Hemos tenido serios obstáculos en el campo internacional. Hemos herido los poderosos intereses del cobre; lo hemos hecho dentro de las leyes, dentro de los cauces legales, dentro del

derecho soberano nuestro. No hemos procedido a conquistar, hemos establecido el camino que debe seguirse para dar o para no dar indemnizaciones.

Y yo reconozco que si el Congreso ha tenido actitudes obcecadas, contrarias a las leyes nuestras y si ahora mismo se discute una reforma constitucional destinada a poner obstáculos al proceso que nosotros queremos se acelere, de crear el área social de la economía, reconozco que el Congreso de Chile aprobó por unanimidad la reforma constitucional que nos permite nacionalizar el cobre. La iniciativa del Gobierno tuvo el respaldo de la totalidad del Congreso chileno.

Sin embargo, ya se anuncian las posibles represalias. Se habla de que Chile no tendrá créditos. Se habla inclusive de los organismos multinacionales, donde todos los países que forman parte de ellos tienen derecho, que podrían vetarse los créditos a Chile por haber procedido a nacionalizar el cobre.

En el *Journal of Commerce* del 2 de noviembre último se publican declaraciones del subsecretario del Departamento del Tesoro norteamericano, Charles Walker, en las que reconoce que el volumen de ayuda de Estados Unidos a Chile es relativamente bajo y que el Gobierno de su país estaba en condiciones de bloquear los créditos solicitados por Chile a los organismos internacionales. Dijo, además, que estaba seguro de que si Chile en este momento solicitaba algún crédito a un organismo internacional, Estados Unidos votaría contra él.

Cuatro cifras para recordar al pueblo. Las compañías invirtieron a lo sumo 30 millones de dólares. En 50 años se han llevado 4.500 millones de dólares. A dos compañías hasta ahora, y si no resuelve en contra el Tribunal Especial, se les va a pagar indemnización, y si no resuelve otra cosa el Tribunal, no les pagaremos indemnización a la Anaconda, a la Kennecott ni al El Salvador, pero las deudas que tienen las compañías son 736 millones de dólares y lógicamente es previsible que tendremos que hacernos cargo de ellas. Por lo tanto, estamos pagando una indemnización indirecta de 736 millones de dólares a las compañías del cobre que se llevaron en 50 años 4.500 millones de dólares.

Compañeros: en el campo internacional hemos recibido la agresión de la prensa organizada. Yo me vi en la obligación de tomar una medida drástica con la UPI. Al principio dije en una concentración que iba a cerrar esa agencia en Chile y después resolví tomar otras medidas que salvaguardaban nuestra dignidad. De la misma manera, los señores de la SIP se han reunido en Estados Unidos y se han atrevido a hablar de que en Chile había una libertad de prensa restringida; yo señalo que Francisco Galdames, director del diario *Ultima Hora*, se retiró, porque no lo dejaron hablar. Ahí, en esa reunión, los que tanto cacarean sobre la libertad, no le dieron el tiempo necesario, y aunque no tengo vínculo político alguno, es honesto señalar que el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, y el secretario de la Asociación, Raúl Fernández, se retiraron junto con Galdames. Germán Picó ha declarado en España que en Chile existe una amplia libertad de prensa.

Compañeros: quiero que me escuchen con calma. Hoy cumplimos una etapa. Hemos avanzado, hemos realizado, hemos hecho conquistas. El pueblo está con nosotros. Es necesario una autocrítica. Hay que terminar con el sectarismo y el exclusivismo. Hay que terminar con esto, compañeros, que han sido fuentes de discrepancias en otras revoluciones. Yo leí una carta del CUP de la provincia de O'Higgins, dirigida al interventor de El Teniente. Esos compañeros no entienden lo que es la Unidad Popular y la devoción. Se van a quedar con las barbas sin cortárselas: no les vamos a nombrar a ninguno de los que patrocinan. Los puestos públicos no son granjerías para los hombres de la Unidad Popular.

Tenemos que terminar con el centralismo y la burocracia, queremos que terminen las colas en las ventanillas del papel sellado y la frasecita: «vuelva mañana». Queremos que los empleados públicos trabajen el sábado en la mañana, que no haya San Lunes en el Gobierno Revolucionario del pueblo.

Tenemos que hacer entender que el cuoteo no puede ser la base de la Unidad Popular. Los partidos políticos deben orientar pero no reemplazar la función de la administración pública. Hay

que poner énfasis en el respeto a la técnica y a la mejor utilización de los recursos humanos disponibles. Por suerte no tenemos que achacar ningún acto de deshonestidad a los funcionarios de la Unidad Popular, pero en la próxima semana vamos a cambiar a algunos funcionarios porque han demostrado que, aun siendo honestos y bastante serios, no son idóneos para los cargos. Y vamos a cambiarlos porque queremos gente con más capacidad, más espíritu civil y más responsabilidad.

No hemos sido capaces todavía de utilizar ciertos créditos externos. Hay 166 millones de dólares de los organismos internacionales que no se utilizan y más de 100 millones, de países amigos. Hay que terminar con el dogmatismo, con los esquemas rígidos para analizar las cosas, con la falta de flexibilidad, con la falta de audacia. Hay que terminar con el ausentismo laboral; los trabajadores deben entender cuál es el proceso general de la economía de Chile, que su problema está más allá de su empresa, de su industria, de su comercio; que su problema forma parte del problema general de toda la economía del país.

Por eso hemos incorporado, como pocas veces, la autocrítica, y la he hecho en público. Y desde ahora, cuando dé una tarea a un funcionario, a un ministro, a un jefe de servicio, el pueblo, el público lo va a saber. Y ese funcionario responderá ante ellos si no cumple la tarea que le he entregado.

Ayer se me dijo que se iban a declarar en huelga, precisamente hoy día, funcionarios de Enami, de Endesa, y creo que está en huelga el agua potable. Nunca hemos dicho que vamos a suprimir el derecho a huelga. Pero los trabajadores y empleados de este Gobierno deben entender que no nos van a presionar, que el diálogo es entre compañeros, que si es necesario que converse el compañero Presidente, lo haré, como lo he hecho con los trabajadores de la municipalidad de Santiago, con los obreros del carbón, con los de Chuqui. Dije que en el Gobierno del pueblo iba a haber menos huelgas; ha habido menos huelgas, pero no podemos aceptar paros parciales, como presión, para obtener soluciones que le interesan a un sector de los trabajadores. Tenemos que realizar una política de sueldos y salarios a escala nacional. Tenemos que derrotar la inflación, sobre la base de una grande y profunda concepción económica que alcance a la conciencia de todos los chilenos.

Por ejemplo, los que ocuparon ayer o antes de ayer las oficinas del National City Bank, cuando ese problema ya estaba casi resuelto. Eso ha dado lugar a una explotación noticiosa internacional innecesaria. No tienen que recurrir a esos procedimientos los compañeros bancarios. Para eso tienen su Gobierno, para eso pueden ser escuchados, para eso pueden dialogar con el ministro del Trabajo y con los funcionarios responsables de la Superintendencia de Bancos.

Me interesa señalar que el trabajo voluntario es algo responsable y serio, que debe ser planificado. No podemos hacer un trabajo voluntario a la violeta, tenemos que hacer un trabajo voluntario consciente, responsable, con tareas precisas, y lo vamos a realizar. Yo conozco iniciativas que merecen respeto, pero he oído críticas justas al trabajo voluntario que se ha desarrollado en algunas provincias.

Tuve la emoción de ver que los obreros de Chuqui, el domingo antepasado, habían movilizado 40.000 toneladas de ripio y 36.000 el domingo anterior, y van a seguir trabajando. ¡Eso es constructivo! Un trabajo voluntario planificado y organizado, es la demostración de la incorporación consciente del pueblo a las grandes tareas constructivas de la patria.

Reconozco que debemos preocuparnos más y hemos hecho poco todavía por un sector de la sociedad castigado. Me refiero a los lisiados: niños, jóvenes y adultos. Debemos preocuparnos más de los presos, de los que están detrás de las rejas de las cárceles nuestras, que son tan antihumanas y tan antihigiénicas. Debemos preocuparnos de los enfermos que son los alcohólicos. Yo les he dicho que una de las enfermedades más graves de Chile es el alcoholismo. Yo les he dicho que en el Gobierno del pueblo se tomaría menos y mejor, y eso lo vamos a cumplir también, compañeros.

¡No protesten! ¡No protesten!

Hemos hecho bastante por los niños, pero hay que hacer lo más; por los niños abandonados

y en situación irregular, por los mendigos, por los niños vagos. No hemos levantado en número suficiente guarderías y jardines infantiles. En cada población una biblioteca y un jardín infantil. Esa es la tarea que debemos cumplir, y el trabajo voluntario de jóvenes y adultos debe estar también destinado a crear también miles de plazas de juegos infantiles para los hijos de ustedes, para los hijos del pueblo, para los hijos de Chile.

Compañeros: parece que se está alargando esto, voy a apurar el tranco.

Tengo que decirles otras cosas importantes. El mundo de hoy está cambiando. China ha entrado a las Naciones Unidas. El imperio americano evidencia su crisis, impone un 10 por 100 de impuesto a la importación. Cesa la ayuda externa, hacen inconvertible el dólar. Parece acercarse la victoria definitiva del pueblo vietnamita. Los países de América Latina conjugan un mismo idioma y un mismo verbo para defender sus derechos. Nixon viaja a Pekín. Fidel Castro viene a Chile.

Quiero señalar muy serenamente ante la conciencia del pueblo lo siguiente: los partidos populares siempre hemos respetado a los representantes de gobiernos cuyas ideas no compartimos.

Hoy frente al anuncio de la invitación que yo he hecho a Fidel Castro, a nombre de ustedes, a nombre del pueblo de Chile, hay toda una campaña. Una campaña indigna, una campaña artera, una campaña de cobardes, una campaña de provocación. Hasta se han lanzado volantes, desde aviones sin patente. Salen los panfletos sin pie de imprenta. Afiches pegados en la sombra de la noche quieren crear un clima contrario a la venida de Fidel Castro y quieren, sobre esa base, provocar situaciones internas en Chile.

Con la responsabilidad que tengo, como Presidente de la República, yo les digo a esos desquiciados que moderen su actitud, y le digo al pueblo de Chile que si he invitado a Fidel Castro es porque el pueblo de Chile quiere a Cuba, quiere a su revolución, sabe que es hermano en la esperanza y en el dolor.

Compañeros: por eso es también conveniente que el pueblo entienda que estamos frente a un mundo distinto y que por suerte nosotros, antes de otros países, nos hemos preparado y hemos dado pasos decisivos que otros no dieron antes. Por eso es que debemos mirar al Pacífico; porque ahí se va a centrar importante actividad en los próximos años y será éste el camino para expandir nuestras posibilidades comerciales con los países de Asia, con China y con Japón.

Pensamos que el mar debe ser un bien común del mundo entero, de los organismos internacionales, más allá de las 200 millas marinas de mar territorial que les corresponden a los países ribereños.

Por eso es que llamamos la atención sobre estos hechos. Porque el mar no sólo tiene peces, sino también riquezas fabulosas que los países dependientes no podrán aprovechar y que deben ser explotadas en beneficio de la comunidad mundial.

Quiero señalar entonces que frente a esta realidad se levantan las tareas que tenemos para los años venideros, sobre la base de lograr una mayor expansión de nuestra economía. Chile ha roto las cadenas, y, por lo tanto, tiene que caminar con su propio esfuerzo. De ahí que debemos intensificar el proceso productivo en el cobre, en la manufactura, en la producción agropecuaria. De ahí que debemos aún mantener el nivel de las importaciones, pero redistribuir lo que debemos importar, más bienes intermedios, más bienes de consumo y bienes de capital.

El área social, en poder nuestro, permitirá planificar el desarrollo económico. Queremos un desarrollo económico al servicio de las masas populares. Los asalariados reciben el año 1970 un ingreso del 51 por 100. Hay que aumentarlo en el plan sexenal a más del 60 por 100. Lo mismo debe hacerse con las empresas del área social que deben aumentar de un 4,9 al 10 por 100. Queremos intensificar la producción en favor de los grupos de bajos ingresos, elevar en un 60 por 100 el nivel de vida en la gran mayoría de los chilenos, hoy económicamente rezagada. Tenemos que poner todo nuestro esfuerzo en el desarrollo de las industrias básicas: acero, carbón, salitre, petróleo, industria metal-mecánica, productos eléctricos, cemento y elementos de construcción. Debemos hacer grandes inversiones que permitan que nosotros despeguemos con un empuje creador.

DOCUMENTOS

Debemos poner acento en la producción agrícola, minera e industrial, en la infraestructura física de transportes y energía, en las inversiones sociales, escuelas, hospitales y viviendas. El origen de nuestro esfuerzo debe estar aquí, en el ahorro interno, que debe elevarse de un 16 a un 18 por 100. La producción de madera, muebles, papel de imprenta, deberá aumentar en 66 por 100; la de alimentos, bebidas, tabaco, textiles y cuero, en 52 por 100. Los servicios de educación y salud deberán aumentar en 57 por 100. La agricultura deberá crecer en 47 por 100. El valor global de la producción puede crecer en un 51 por 100, y a ritmo aún mayor en algunos sectores, como la construcción, que podrá aumentar en 92 por 100.

Todo esto tiene que tener como base satisfacer, fundamentalmente, las necesidades del pueblo. Es preciso configurar una economía de participación. Tenemos que crear en seis años 900.000 nuevos empleos, aumentar la población activa de un 30 a un 36 por 100. Tenemos que incorporar 400.000 mujeres al trabajo activo. Hay que preocuparse de la juventud, que a veces no puede educarse, no encuentra trabajo ni alternativa en su vida propia. Tenemos que acentuar el avance de la reforma agraria y el desarrollo rural para dignificar la existencia de millones de campesinos. No podemos abandonar a las provincias y hay que descentralizarlas; tenemos 12 planes regionales para impulsar el desarrollo de esas zonas, en centros industriales, como Cautín, Magallanes, Valdivia; debemos constituir los fondos regionales para el desarrollo.

Eso no es utópico, no somos soñadores ni demagogos. Realizar lo que queremos significará un gran esfuerzo, pero no estamos solos. En primer lugar, contamos con el aporte consciente de los trabajadores de Chile, y además con la ayuda de los pueblos solidarios.

Los organismos internacionales ya han aprobado créditos para Chile. En el BID hay aún 90 millones de dólares autorizados. De igual manera, en el Banco Mundial hay 41 millones de dólares para escuelas, carreteras, etc., que no hemos utilizado.

Resumiendo, en organismos internacionales, en créditos concedidos a la Corfo por países amigos, en créditos de gobierno a gobierno y al Banco Central, quedan por utilizar 459 millones de dólares.

Entre los créditos ya concedidos, los países socialistas nos han ofrecido más de 300 millones para puertos pesqueros, plantas agroindustriales, fábricas de materiales de construcción, plantas químicas, fertilizantes, etc.

La Unión Soviética nos prestará más de 50 millones de dólares. Igualmente, nos asistirán económicamente Bulgaria, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Yugoslavia. O sea, Chile dispone hoy de ofertas de préstamos de los países occidentales y socialistas por cerca de 600 millones de dólares y los vamos a utilizar.

Tenemos que aprovechar la ayuda solidaria de países amigos y de los países socialistas hermanos en la gran tarea de la humanidad.

Debemos fijarnos nuevos objetivos para el año 1972. Transformar las instituciones, ajustándolas a la nueva realidad social que estamos construyendo. Por eso, el martes 10 de la próxima semana entregaré al Congreso Nacional el proyecto que establece la Cámara Única para reemplazar al Senado y a la Cámara de Diputados.

Un Parlamento Unicameral que posibilite la adecuación del sistema a nuestra realidad política y social y permita más rapidez en la dictación de las leyes, simplificando los trámites. Se aprovechará el proyecto de Parlamento Unicameral para corregir en cuanto al Poder Legislativo algunos de los inconvenientes y vacíos que presenta la Constitución vigente.

El número de representantes y su distribución se adecuarán a la población actual del país. Se eliminarán las elecciones extraordinarias, las elecciones de los miembros del Parlamento se realizarán conjuntamente con la presidencia de la República. Se podrá disolver el Congreso en un período presidencial, se establecerán incompatibilidades estrictas entre representantes del pueblo y tener actividades particulares, que muchas veces son contrarias al interés nacional.

Iremos a democratizar el Parlamento y habrá una representación mayoritaria que deba refle-

jar la realidad social del país. Tenemos que avanzar en el año 1972 en forma organizada, sobre la base del control popular, de la actividad de la administración, del abastecimiento, de los precios.

No a la especulación con las necesidades del consumidor; no contra los pequeños comerciantes, sino con ellos, combatiendo a los especuladores.

Solidaridad de clases, mano tendida a los trabajadores, pobladores, campesinos, sean o no sean de la Unidad Popular.

Logremos una mejor utilización de nuestra capacidad de recursos técnicos, incluidos todos los profesionales que quieran colaborar en la tarea nacional.

Tenemos que crear el Estatuto Unico de la Seguridad Social, el Fondo Unico de Pensiones, el Seguro de Desempleo, el Fondo de Medicina Social, el Fondo de Indemnización, el Banco de Crédito Social.

Tenemos que realizar una economía de combate. En un proceso revolucionario es difícil construir; es más fácil destruir y desorganizar. En el contexto de una economía de crecimiento he dicho que tendremos dificultades en abastecimiento, en transporte y en vivienda, pero las vamos a superar. Por eso es que la revolución avanzará. La revolución es un proceso con secuencias que hay que observar. La singularidad de Chile es hacer la revolución manteniendo el orden público, ajustando el orden legal e institucional a la nueva realidad social y no al revés.

Tenemos tareas concretas para el año 1972, sobre todo la reconstrucción de las provincias azotadas por el terremoto. En dos o tres años debemos construir y desarrollar lo que ha destruido la naturaleza. Hay un plan de 4.000 millones de escudos que consulta la construcción de 22.000 viviendas urbanas y 7.600 viviendas rurales, 19 hospitales, 695 locales escolares. Se han preparado ya 11 programas para aumentar la producción de materiales de construcción, 16 programas ganaderos y agroindustriales, 5 programas textiles. Debemos aumentar la producción del cobre. El sueldo de Chile es el cobre y la gran tarea que tienen sus obreros y técnicos es defender a Chile produciendo más.

Debemos aumentar la producción agropecuaria y convertir a Aysén, Chiloé y Magallanes en grandes centros ganaderos. Debemos, compañeros, preocuparnos de mejorar la movilización, que es tan dura y difícil para miles y miles de chilenos.

Tenemos que preocuparnos del deporte. Algo hemos hecho, pero dictaremos una ley que lo popularice y crearemos una industria estatal que produzca artículos deportivos. Queremos que los jóvenes nuestros tengan la pelota de fútbol, tengan los esquís, que puedan navegar, que hagan gimnasia, que sepan del deporte y se defiendan a través de la cultura física.

Queremos difundir la cultura y crearemos el Instituto Nacional de Cultura. De ahí que los edificios que va a ocupar la UNCTAD, el 13 de abril, serán la base material para el Instituto Nacional de Cultura. Vamos también a enviar el proyecto al Congreso que crea la Editorial del Estado.

Compañeros trabajadores: pongo término a mis palabras.

Agradezco la atención de ustedes y recalco lo que significa nuestra revolución: es auténticamente chilena. Pero millones de hombres, más allá de las fronteras, miran con pasión y con interés lo que hacemos nosotros. La revolución chilena es también la revolución de los países dependientes que luchan por su liberación.

Recordemos hoy, en este aniversario de victoria, a los que cayeron en este año y antes en la lucha social.

También veamos que no están con nosotros funcionarios que cayeron en la brecha, como Alcides Leal y como el ex ministro de la Vivienda Carlos Cortés. No fueron burócratas, fueron compañeros que cumplieron una tarea al servicio de ustedes. El pueblo ha aprendido que en la unidad está la victoria. No dejemos que se resquebraje la unidad del pueblo, no permitamos que extremismos pretendan desquiciar lo que ha sido la base fundamental. Hay que encontrar, y lo buscaremos, el lenguaje que una a todos los revolucionarios, porque los enemigos son demasiado

DOCUMENTOS

poderosos y no descansan, y tenemos que defender la victoria popular; el pueblo sabe que él es el auténtico forjador del triunfo. El pueblo sabe que él, una vez más, a través de uno de sus hijos, de un hijo de ferroviario, está en el escenario mundial, el pueblo sabe que el nombre de Chile está izado en la historia gracias al verbo y al canto de uno de sus hijos, de un hombre que nos pertenece como luchador social, Pablo Neruda, poeta de América Latina y del mundo.

Por eso les dije hace un año: «Adelante, venceremos». Venceremos afianzando la unidad. Venceremos ampliando las bases políticas y sociales del movimiento revolucionario chileno. Venceremos estudiando más, jóvenes. Venceremos produciendo más, obreros, técnicos, profesionales, campesinos y empleados. Venceremos cuando la mujer chilena sepa de nuestro llamado y se incorpore a la lucha de su hombre, de su padre y de su hijo, de su hermano. Venceremos cuando la juventud sepa que aquí ella tiene el puesto de combate, que la llamamos para la gran tarea del mañana. Adelante, compañeros, tenemos que vencer, para hacer la vida más fraterna y sin odios, en nuestra propia patria, de cuidar nuestra moral, por la fuerza constructiva y revolucionaria del pueblo.

¡Adelante, chilenos, venceremos una vez más, por la patria y por el pueblo!

Notas:

(1) El «afuerino» o «gente suelta» comenzó a aparecer en la sociedad agraria chilena durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la mejora en la productividad permitió una mano de obra excedentaria en las haciendas formada por los hijos jóvenes de las familias campesinas. Su condición de desarraigo y marginación se agudizó en los siglos siguientes; véase Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago de Chile, 1985.

(2) El término «mediagua» describe una vivienda ligera de madera, generalmente de dos habitaciones, de aproximadamente 15 m².

(3) El grupo ultraizquierdista Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), de dudosa inspiración, responsable del asesinato del ex ministro demócratacristiano Edmundo Pérez, realizó un atentado suicida contra el Cuartel General de Investigaciones que costó la vida a varios policías civiles.

(4) Antes de finalizar el primer año de Gobierno Popular, el sector centrista del PR, encabezado por Luis Bossay, formó el Partido de Izquierda Radical (PIR) y posteriormente abandonó la Unidad Popular.

Fuente: Salvador Allende, *Su pensamiento político*, Santiago de Chile, 1972, pp. 257-280. Reproducido en *Obras Escogidas (1970-1973)*, p. 129-156.

ABRIL DE 1972

En estos días se publica el libro Visión Crítica de Chile, que contiene una serie de artículos que desde distintos puntos de vista analizan lo que ha sido hasta el momento el Gobierno de la Unidad Popular y sus perspectivas a futuro. Se reproducen a continuación algunos de sus contenidos.

REVOLUCION EN PAPEL SELLADO

ARTURO FONTAINE A.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1970

En las elecciones presidenciales celebradas en Chile el 4 de septiembre de 1970 obtiene la primera mayoría relativa el abanderado del frente de partidos de izquierda que se denomina «Uni-

dad Popular». El candidato triunfante es el doctor Salvador Allende Gossens. Con él triunfa en Chile el Partido Comunista.

Es táctica habitual de ese partido la formación de frentes unitarios, destinados a dividir las fuerzas que se le oponen y sumar aliados a su avance. Uno de esos frentes formados en Chile es la «Unidad Popular», combinación de partidos políticos marxistas y pequeño burgueses, bajo la hegemonía comunista, y cuyo programa esencial consiste en la expropiación de las grandes compañías mineras norteamericanas; establecimiento de relaciones con los países comunistas excluidos hasta ahora de la diplomacia chilena: Cuba, China comunista, Corea del Norte, Alemania oriental, etc.; la estatización de empresas e industrias que constituyen más del 80 por ciento del potencial económico chileno, y la formación de un régimen político que se aleja del sistema clásico de los tres poderes y que se funda en una Asamblea del Pueblo, titular única de la soberanía, generada por los partidos y fuerzas «populares», cúspide de una pirámide de asambleas populares que arranca de los gremios y de los barrios, y que está calcada de la organización comunista. Dicha Asamblea del Pueblo designa al Tribunal Supremo y fija los derechos y obligaciones de las demás autoridades de la República.

Tal es en resumen el programa con el cual Salvador Allende se presentó como candidato a las últimas elecciones presidenciales chilenas.

Se comprende entonces fácilmente la conmoción que produjo su victoria.

Esta república del Pacífico austral de América ha vivido orgullosa de sus tradiciones legales y democráticas. Sin grandes sobresaltos evoluciona en su vida independiente desde un régimen autoritario y aristocrático —pero nunca despótico— hacia lo que podría denominarse, dentro de las modalidades propias del país, un sistema social demócrata.

A contar de 1938, en que Chile hace un fracasado experimento de Frente Popular, a imitación europea, la economía toma un giro estatista, proteccionista y dirigista, modalidades que se acentúan durante la última gran guerra y la postguerra.

La elevada natalidad, la lentitud de la industrialización y de la urbanización, el incipiente desarrollo agrícola y los altibajos de la producción de cobre única base esta última del comercio exterior chileno— mantienen la pobreza y las desigualdades sociales, pese a que las leyes ofrecen amplia seguridad social y bienestar para todos antes de que los bienes materiales producidos por el trabajo estén al nivel de las esperanzas políticas.

Este cuadro fomenta una mentalidad dirigente proclive al socialismo, una legislación fuertemente intervencionista, un crecimiento industrial amparado en la protección estatal y un robustecimiento de la antigua antipatía criolla por el trabajo productor —o quizás por todo trabajo—, vestida de desconfianza y censura hacia el empresario y hacia la riqueza ajena.

El 4 de septiembre de 1970 está en la Presidencia de la República el fundador de la Democracia Cristiana chilena, Eduardo Frei Montalva. Su partido se inspira en las corrientes democristianas europeas de postguerra, pero los teóricos chilenos de esa colectividad le imprimen una concepción colectivista y dirigista más acentuada que los modelos de Europa. Influyen en el bagaje doctrinario de ese partido la mentalidad de los clérigos y laicos católicos en Chile, las ideas de Sturzo, Maritain y Mounier, y las tesis filomarxistas de la CEPAL más o menos adaptadas a los partidos de izquierda democrática latinoamericanos. La personalidad de Frei y de sus amigos dio cuerpo a la mezcla.

Como Presidente de la República, Frei llama a técnicos eficientes, conviene con las empresas norteamericanas del cobre la expansión de la capacidad instalada, inicia la reforma agraria de corte anti-empresarial y propicia con entusiasmo la integración latinoamericana. Su administración es realizadora, pero el partido que la apoya está trabajando internamente por indecisiones entre la economía social de mercado y el socialismo. Es una colectividad inestable en que los inquietos fuerzan a veces a decisiones inconvenientes bajo la amenaza de irse del partido.

Los democratacristianos son la primera ideología que aspira a realizarse ortodoxamente en el poder (la segunda es el marxismo de la Unidad Popular). Emplean con criterio moderno los instrumentos de gobierno, crean medios informativos, tienen sentido de la publicidad y muestran

preocupación por los sectores marginales chilenos más que por los grupos medios, pero no logran convencer del todo a la ciudadanía. Esto último explica que su candidato presidencial ocupe el tercer lugar a distancia de sus contendores en las elecciones de 1970 y que haya tomado tanta ventaja un candidato independiente de 74 años de edad.

La lucha que precede al triunfo de Salvador Allende es dura. Compiten Allende, Alessandri y Tomic.

Radomiro Tomic Romero es el abanderado de la Democracia Cristiana y aparece como candidato del Gobierno, aunque sus planteamientos difieren de los de Frei. Esta candidatura se define francamente como de izquierda cristiana, llama a agrupar a todo el pueblo, inclusive a los marxistas. Tomic, antiguo dirigente demócrata cristiano, es un orador brillante y un eximio acuñador de lemas. Es el más joven e imaginativo de los candidatos y no escatima esfuerzos para atraer a la izquierda marxista, pero encuentra resistencia de los comunistas hacia su persona sin perjuicio de que halaguen sus posiciones ideológicas bautizándolas de avanzada.

El otro candidato es el antecesor inmediato de Frei en la Presidencia de Chile. Se trata de Jorge Alessandri Rodríguez, independiente de derecha, hijo de uno de los grandes caudillos, Arturo Alessandri Palma, quien ocupó la Presidencia por dos veces y estuvo toda su vida en el primer plano de la política nacional. Su hijo, Jorge Alessandri, famoso por la austeridad de su conducta y su exterior severo, ejerce una especial sugestión en el pueblo, tal vez por contraste con el estilo agudamente ideológico, abstracto e imaginativo que caracteriza los planteamientos demócratacristianos, estilo que culmina en la oratoria de Tomic. Su candidatura tiene el apoyo de fuertes núcleos independientes de trabajadores y vecinos, más el respaldo del Partido Nacional y de la Democracia Radical.

Salvador Allende Gossens, socialista desde su juventud, médico, francmasón, asiduo visitante de Fidel Castro, fundador de la organización revolucionaria «OLAS», parlamentario chileno por largos años hasta llegar a ser Presidente del Senado de la República, se diría que es el representante típico de la izquierda chilena tradicional, a medias rebelde y a medias burgués, con escaso equipaje teórico pero con rico arsenal de municiones marxistas, político de arbitrios y de situaciones.

Allende encabeza la Unidad Popular, frente creado por los comunistas en su lucha por incorporar a la revolución a los partidos burgueses y pequeños burgueses, así como para neutralizar a los ultraizquierdismos cuya violencia ideológica y política puede hacer surgir peligrosas resistencias. Con muchas dificultades los comunistas lograron componer esta nueva alianza, que difiere del antiguo Frente Popular en la mayor importancia que tienen los partidos marxistas por sobre los social demócratas o radicales, importancia que se manifiesta en los postulados programáticos orientados resueltamente hacia las realizaciones de las democracias populares de corte comunista.

Forman la Unidad Popular el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Radical —con algunas defecciones significativas—, un pequeño partido Social Demócrata, un grupo reducido que se denomina API y otro que obedece a la expresión «Mapu» y que resultó de la primera fragmentación experimentada por la Democracia Cristiana a consecuencia de las infiltraciones comunistas.

La Unidad Popular es entonces un bloque comunista-socialista, con leves aportes social demócratas y cristiano demócratas, que constituyen una patente democrática para el curso que practican a la luz del día los partidos marxistas francamente mayoritarios en la combinación.

UNA NACION PERPLEJA

El estupor del atardecer del 4 de septiembre de 1970 es indescriptible.

Los alessandristas estaban seguros de vencer. Y su sentimiento es explicable desde que su candidato llegó segundo, quedando a menos de 40 mil votos de diferencia respecto del triunfador.

Abrumados, desconcertados y carentes de líderes que los reanimen, se retiran a sus casas sin

un gesto de defensa de sus resultados. Conforme a la Constitución Política, el candidato Alessandri tiene aún posibilidades muy serias desde que corresponde al Congreso Pleno elegir Presidente entre quienes han obtenido las dos primeras mayorías relativas. Pero el alessandrismo se derrumba esa misma tarde, probando así que es un movimiento propiamente de masas, de puras masas, surgido con espontaneidad e impuesto a los políticos. En la hora de la derrota, esa multitud entusiasta se desintegra por falta de estructuras de las cuales asirse y de jefes que ordenen no perder la formación.

La amargura y la consternación hacen también presa de los demócrata cristianos. Muchos de ellos han creído que con Frei se abra un largo período para su corriente ideológica como ocurrió en Italia y Alemania. Además, han esgrimido en Chile y en el ámbito exterior una fórmula de revolución en libertad, cimentada en la idea de que el marxismo y el comunismo son consecuencia del subdesarrollo y de que la promoción de reformas sociales comunitarias dentro de la democracia es capaz de emular y derrotar a la revolución marxista. La noticia de que su experiencia de gobierno termina con la eventual entrada del país en una dictadura marxista-leninista es por cierto desconsoladora para el partido Demócrata Cristiano y para los hombres del régimen de Frei.

Por el lado de Allende, no todos confiaban en el triunfo. A muchos les cae como sorpresa y como llamamiento a trabajos imprevistos. La Unidad Popular celebra esa noche su victoria con disciplina y sobriedad. Desde el primer momento el pueblo se mostró flemático frente al nuevo régimen.

En la misma noche el candidato demócratacristiano visita a Salvador Allende, lo abraza y lo felicita. El gesto llama la atención y fomenta el desconcierto, porque el triunfo de la Unidad Popular es relativo y todavía no oficial.

Siguiendo la actitud de su líder, jóvenes de la Izquierda Cristiana pertenecientes al partido de Tomic confraternizan con los comunistas en las calles de Santiago celebrando el advenimiento de «los cambios».

En verdad los sorprendidos con el gesto de Tomic y de sus partidarios más fervorosos son los que no pudieron o no quisieron comprender la posición de ese candidato. El proclamó en todos los tonos en la campaña presidencial su línea de izquierda cristiana, añadiendo que hay que transformar de arriba abajo las caducas e injustas estructuras vigentes, que para lograr eso hay que juntarse con toda la izquierda y que es esta última y no la derecha la partidaria de los indispensables «cambios».

Esa convicción izquierdista significaba en la práctica que, urgido a optar entre Allende y Alessandri, el líder de la izquierda cristiana se quedaba con el primero. Así se explica que Tomic celebrara con el candidato marxista, antes del 4 de septiembre, una reservadísima «aclaración de intenciones» que sólo se hizo pública después de la elección al ser interpelado Tomic por el senador demócratacristiano Tomás Pablo. El candidato explicó que entre él y Allende: «convinimos que una diferencia de 30 mil votos sería aceptable para reconocer pública y recíprocamente la primera mayoría relativa...»

De acuerdo a este pacto, ignorado por los electores de Tomic, el candidato demócratacristiano carecía de libertad para permitir el juego del mecanismo constitucional que consagraba la opción del Congreso Pleno para elegir entre las dos primeras mayorías relativas.

Por su parte, Alessandri sostuvo durante la campaña que su designación debería ser una especie de plebiscito favorable a un cambio sustancial de los hábitos políticos en un sentido autoritario y suprapartidista. De ahí que se manifestara dispuesto a reconocer el triunfo de la primera mayoría relativa en las urnas y que difundiera la idea de que una segunda mayoría convertida en Presidencia por el Congreso Pleno resultaba insuficiente para los propósitos del alessandrismo. Esta actitud encajonó a la candidatura independiente.

Debe añadirse que durante la campaña los partidarios de Alessandri rechazaron un proyecto de reforma constitucional, llamado de la «segunda vuelta», que exigía como en el régimen francés una segunda elección popular entre las dos primeras mayorías relativas.

DOCUMENTOS

A juzgar por la confusión y el desaliento que se apoderó de muchos con el triunfo de Allende, la «segunda vuelta» habría favorecido a Alessandri. En todo caso, dicho procedimiento habría sido el más expedito para confirmar si la mayoría ciudadana estaba o no a favor de esos imprecisados «cambios» que enarbolaba la Unidad Popular y que no pocos demócratacristianos se sentían inclinados a aceptar, sea por convicción sea por fatalismo.

Las circunstancias se fueron dando entonces de modo que la Unidad Popular llegara al poder para realizar su programa de tránsito hacia el comunismo, contando para ello con una modesta mayoría relativa para el candidato Salvador Allende.

LOGICA DE LA VICTORIA

Política e ideológicamente, el triunfo allendista no debió constituir una sorpresa.

La causa directa de la victoria de la Unidad Popular no reside en la presencia de una flagrante injusticia social. En el momento de ocurrir el suceso la sociedad chilena es bastante más igualitaria y abierta que otras de América Latina y por cierto menos feudal y colonial que lo que eran casi todos los países que se encuentran hoy bajo régimen comunista. No quiere esto decir que Chile presente el 4 de septiembre de 1970 un desarrollo parejo en todas las regiones de su alargado territorio ni que dejen de existir tumores inquietantes de miseria y desempleo, pero las condiciones del país están lejos de una estructura feudalista basada en el hambre de los más numerosos, como puede suponerse en el extranjero.

Los marxistas eligieron bien el nombre de «Unidad Popular» y eso les permite hablar fácilmente de la «causa popular» o del pueblo, como si los sectores no marxistas fueran «antipopulares». Las fuerzas que militan en la Unidad Popular obtuvieron en las elecciones presidenciales de 1958 el 43,9 por ciento de los votos; en 1964 ese porcentaje bajó a 38,7 por ciento y en 1970, en su victoria, esa cuota desciende al 36,3 por ciento. Las llamadas fuerzas populares están pues en declinación y no en aumento cuando suben con Allende al poder, tendencia que sigue manifestándose durante el gobierno de éste, aunque distorsionada por la influencia de esas mismas fuerzas en el régimen .

Si de popularidad se trata, preciso es advertir que Alessandri obtuvo la primera mayoría en tres de los cuatro distritos electorales de la enorme provincia de Santiago y en doce provincias más. Allende ganó sólo en diez provincias, en aquéllas en que el trabajo de propaganda y de control político-sindical de los partidos marxistas fue más intenso.

Los resultados totales de la elección son los siguientes:

Allende:	1.075.616
Alessandri:	1.036.278
Tomic:	824.849

Evidentemente el triunfo de Allende no se hubiera producido sin la división de sus adversarios.

Tal divorcio fue provocado por los comunistas, como ellos se encargan ahora de reconocerlo como un mérito de su trabajo político y como un precedente que debe aplicarse para proseguir aniquilando a los opositores por medio del fomento de divisiones entre ellos.

Gran parte de ese trabajo previo a la elección fue invisible. Sólo de vez en cuando podían detectarse señales del proceso que impulsaban los comunistas para infiltrar, dividir y debilitar a demócratacristianos y radicales.

Vale la pena recordar de pasada, por ejemplo, que en marzo de 1967, en vísperas de las elecciones municipales que marcaron un significativo retroceso de la Democracia Cristiana —entonces, en el Gobierno—, el Partido Comunista le lanzó un desafío para que en conjunto aprobaran

proyectos de ley específicos «en favor de los cambios», lo que era un medio de fomentar descontentos y división es entre los democristianos.

A raíz del contratiempo de los comicios municipales, se impuso en el Partido Demócrata Cristiano una directiva de izquierda, cuyos miembros están hoy destacadamente con el Gobierno del Presidente Allende. El entonces alto funcionario democristiano Jacques Chonchol, inspirador y autor de la reforma agraria del Presidente Frei, participó esa vez activamente en política interna partidista deslizando la consigna soviética de la «vía no capitalista de desarrollo», que los rusos establecieron para penetrar en el Tercer Mundo. El mismo Chonchol, hoy militante de la Unidad Popular, es Ministro de Agricultura del Presidente Allende y, desde ese cargo, ha expropiado grandes extensiones de tierras y alentado una revolución agraria similar a las efectuadas en las primeras etapas de los regímenes comunistas europeos.

La reacción democristiana frente a la desfiguración de sus principios fue lenta pero eficaz, y la directiva izquierdista debió ser derrocada. Empieza entonces una prolongada crisis interna que viene a estallar en 1969, cuando la tendencia de izquierda tiene poco más que esperar de la Democracia Cristiana, muestra su faz marxista a la luz del día, forma el movimiento denominado Mapu y entra en conversaciones oficiales con los comunistas y socialistas en una antesala de lo que será después la Unidad Popular.

Algo semejante ocurre en el viejo Partido Radical, de honda raigambre democrática y de significación sobresaliente en la historia del país. En forma sorpresiva surge en el seno de la colectividad tradicional un equipo promarxista que se encarama en el poder, elimina a los líderes de la corriente democrática y empuja el partido hacia la unión con comunistas y socialistas.

La siembra de ideas y sugerencias comunistas viene a advertirse por sus resultados, cuando ya es demasiado tarde. El afán de *aggiornamento* de estar al día, de competir por «los cambios», de rivalizar en ataques al *status* vigente y hasta de superar en contenido revolucionario a todas las revoluciones posibles fue la fiebre, en muchos casos *snob*, que abrió camino a toda suerte de iniciativas descabelladas y que sirvió para el avance tranquilo, disciplinado y rutinario de los severos militantes comunistas. En 1968 ciertos curas y laicos se apoderan de la Catedral de Santiago y cierran sus puertas. Un año antes, estudiantes cristianos (cuyos dirigentes están hoy en su mayoría en la Unidad Popular) ocuparon la Universidad Católica, encontrando apoyo en el clero y en la ultraizquierda. Desde entonces las «tomas» están a la orden del día y asumen caracteres a veces farandulescos y a veces trágicos.

Por diseminación inteligente de las ideas marxistas en el campo de la economía, de la historia, de la sociología, de la literatura y del arte; por el snobismo de ciertas elites y por debilidad moral e intelectual de quienes debieron conducir el país desde la cátedra, el púlpito o la tribuna política, se creó en Chile un ambiente propicio al desarrollo del comunismo.

Ese ambiente universitario, intelectual y artístico se fue transformando con rapidez en dominio de la calle y en imposición de prejuicios.

La publicidad marxista asumió todas las modalidades posibles, desde la información periodística, hasta el libro doctrinario y desde las líneas más ortodoxas del pensamiento moscovita hasta las audacias y provocaciones de la ultraizquierda guerrillera. No se omitieron ni el desfile, ni el cartel, ni la canción, ni la revista amena, ni el periodismo de fondo ni el periodismo pornográfico. Todo se empleó en la propagación de la nueva fe, aprovechando la amplia libertad de expresión imperante en Chile.

Amparándose en esa libertad, durante la campaña presidencial, se desarrolló una sistemática publicidad anticomunista encaminada a señalar que el trato dictatorial es inseparable del tránsito hacia el socialismo marxista, como lo demuestran las experiencias europeas, asiáticas, la de Cuba, etc. Esa publicidad era agresiva, pero no más que la propaganda de la Unidad Popular en favor de sus postulados.

Pues bien, al poco tiempo surgieron opiniones de psicólogos según los cuales la campaña

anticomunista era perturbadora para las mentes juveniles y populares. Una orquestada contrapropaganda empezó a atacar la «Campaña del Terror», afectando velar por la salud mental de los habitantes del territorio chileno que no podían ver fotografías o recibir datos negativos del mundo comunista. En la Cámara de Diputados se formó una comisión investigadora a fin de establecer las fuentes de financiamiento, los propósitos y los responsables de la Campaña del Terror. Presidió la comisión investigadora el diputado demócratacristiano Bernardo Leighton, ex ministro del Interior del Presidente Frei, fundador y dirigente demócratacristiano y personalidad muy respetada en su partido. Hacía de fiscal acusador un joven parlamentario demócratacristiano que pasó después a la Unidad Popular.

Nadie investigó las magnitudes de la profunda penetración comunista en las colectividades democráticas chilenas ni el origen de los fondos que costean la profusa actividad del marxismo soviético y cubano.

Aunque la inmensa mayoría de los chilenos es contrario al marxismo, los dirigentes democráticos no pudieron o no supieron interpretar esa realidad. Se presentaron entonces profundamente divididos y debilitados psicológica y doctrinariamente a la vez frente a la propaganda marxista.

Política e ideológicamente la victoria de Allende era más que probable. Resultaba de condiciones creadas por la política y la «intelligentzia» antes que del sentir espontáneo del pueblo.

SANGRE DE POR MEDIO

Entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, fecha esta última en que Salvador Allende asume la Presidencia de la República, se viven días tensos y dramáticos.

El drama parece hecho con la mejor técnica moderna. No tiene aparentes personajes ni diálogos ni argumento tradicional. Está todo el formado por la expectación tirante —a punto de cortarse— con que se miran los bandos que quedaron frente a frente, y por el miedo. Un miedo anónimo se instala en las almas como una sustancia sólidamente congelada. Es un miedo a lo que sobreviene y también un miedo al odio o un miedo engendrador de odio. Tal es la trama de la pieza teatral que vive Chile. La expectación y el miedo no son patrimonio exclusivo de los vencidos. También se dan en los triunfadores. El mismo candidato doctor Allende se rodea de una cohorte de seguridad personal altamente eficiente, providencia extraña por completo a las costumbres de los gobernantes y hombres públicos chilenos, cuya custodia quedó entregada siempre a la policía.

Después de vacilaciones y tanteos que no es del caso recordar, la candidatura Alessandri queda eliminada del juego y la Democracia Cristiana asume virtualmente la representación de la ciudadanía que no votó por Salvador Allende.

Un sector demócratacristiano busca afanosamente soluciones legales que eviten al país el experimento marxista, pero la posición personal del candidato Radomiro Tomic y de muchos de los partidarios de la Izquierda Cristiana colocados después en la Unidad Popular llevan las aguas hacia el molino de ésta.

En muchos reaparece la idea de que «los cambios» o transformaciones sociales que exige el momento requieren la colaboración de allendistas y tomicistas. Una táctica de gran efecto en los últimos años se esfuerza por aislar a los grupos demócratacristianos sostenedores de la independencia de su partido y por sumarlos a la derecha política, táctica que logra así sumar a su vez arbitrariamente por el otro lado a los partidarios de «los cambios», pese a los abismos doctrinarios que existen entre ellos como es el caso de católicos y marxistas.

El Partido Demócrata Cristiano debe determinar la posición que adoptarán sus parlamentarios en el Congreso Pleno o reunión de las dos ramas legislativas que, convocadas constitucionalmente para el 24 de octubre, elegirá entre los candidatos Allende y Alessandri, por haber ellos obtenido las dos primeras mayorías relativas.

Los partidarios demócratacristianos de entenderse con la Unidad Popular lanzan la idea de convenir con los triunfadores garantías de sobrevivencia del régimen democrático que proyectan dejar estampadas en la Constitución Política del Estado. De esta manera confían en dobligar la resistencia de muchos sectores de base que se resisten a entregar la democracia chilena a un bloque político con predominio comunista, en los momentos en que el partido cristiano es mayoritario y dispone de herramientas jurídicas para impedir que, por una diferencia de 39 mil y tantos votos en la elección, se consuma un vuelco histórico de esta magnitud. Hay pues demócratacristianos favorables a Allende y otros a Alessandri en el entendido de que éste renunciaría al asumir, para que tuviera lugar una nueva elección popular.

En una junta nacional extraordinaria de la Democracia Cristiana, a la que concurren 500 delegados, se aprueba por 271 sufragios el voto favorable al doctor Allende, que comisiona a la directiva del partido, partidaria del entendimiento, para que —sin nuevas consultas— gestione y convenga las garantías constitucionales que serán requisito para el voto favorable de la Democracia Cristiana en el Congreso Pleno.

El voto que triunfó fue el del senador Rafael Moreno, quien el 16 de enero de 1972 obtuvo su sillón parlamentario por O'Higgins y Colchagua en dura lucha contra la Unidad Popular y después de recibir de los partidos marxistas las más graves ofensas y los más enconados ataques.

Determinante en la Junta fue la intervención del dirigente y parlamentario Bernardo Leighton, quien hizo despliegue de sus brillantes condiciones para tranquilizar a sus correligionarios sobre la personalidad y tendencias del doctor Allende y de la Unidad Popular.

En la primera quincena de octubre se conviene, elabora y presenta al Congreso el proyecto de reforma de la Constitución Política, conocido como «Estatuto de Garantías». La reforma es una explicitación o especificación de ciertas garantías y de ciertos derechos civiles fundamentales contenidos en las normas de la Carta. Si se examinan esas nuevas garantías, podrá verse que los demócratacristianos cuidaron de asegurar el pluralismo y la democracia en el plano político, abandonando el flanco patrimonial y del derecho de propiedad que sería esencial en adelante para la transformación socialista y para amenazar en el fondo —y no en las formas— la libertad y derechos políticos.

En la mañana del 22 de octubre el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, es atacado en su automóvil y baleado a quemarropa mientras se dirige a sus oficinas. El crimen se comete por un grupo de jóvenes que bloquean el vehículo del general mediante sus propios vehículos.

La noticia se esparce inmediatamente por el país provocando un escalofrío de horror y los teletipos la difunden de inmediato al extranjero.

Se trata de un crimen premeditado, que despierta indignación pública y que abre paso a una violenta campaña de censura en contra de los hechos directos y de sospechas en contra de sus posibles inspiradores.

El doctor Allende concurre al Senado como miembro de la Corporación, a votar favorablemente el Estatuto de Garantías y expresa en el hemiciclo que tales garantías van a ser no sólo principios consagrados en la Carta Fundamental, sino que «la regla general de un compromiso ante nuestra conciencia y ante la historia».

Como candidato presuntamente electo, el doctor Allende manifiesta su pesar por el atentado contra el general Schneider y rivaliza con el interés del Gobierno, de las Fuerzas Armadas y de la ciudadanía entera por la suerte del ilustre soldado, cuyo fallecimiento se anuncia sólo después que el Congreso Pleno ha ungido Presidente de la República a Salvador Allende.

A pocas horas del crimen, la policía descubre y aprehende a varios autores del mismo, entre los cuales figuran jóvenes de extrema derecha, revelación que mueve el sentimiento público en un sentido favorable a la Unidad Popular, pues se supone que sería ésta la verdadera víctima final de la conspiración.

Las consecuencias políticas del crimen son:

Primero, la sangre del general sirvió de muro de contención a los intentos de impedir por la

fuerza el ascenso al poder del Presidente Allende, pues, ocurrida la tragedia, cualquiera acción de ese género aparecía asociada a ella y manchada con la sangre del comandante en jefe.

Segundo, los demócratacristianos y otros elementos que sentían inquietud por la llegada de un régimen dirigido por comunistas en compañía de socialistas al estilo de Largo Caballero, quedaron inhabilitados para seguir mostrando en público su desconfianza u oposición. Quien alzara voz sería culpado directa o indirectamente del sangriento suceso.

Una tercera consecuencia es la ofensiva de amistad y elogios que el Presidente Allende y la Unidad Popular emprenden hacia las Fuerzas Armadas, con motivo de la desgracia que las aqueja. El carácter profesional especializado del elemento castrense había establecido por tradición una respetuosa distancia entre éste y el Gobierno. Los políticos estaban habituados a elogiar a las Fuerzas Armadas en días y oportunidades de protocolo, pero el asesinato del general Schneider permite que, desde los primeros tiempos del nuevo régimen, no haya discurso oficial en que no se elogie la conducta ejemplar de los institutos armados, se rinda homenaje al sacrificio del general Schneider y se reitere la confianza a que tienen derecho las Fuerzas Armadas.

La cuarta consecuencia es que, por un acuerdo tácito que no tiene más base en los hechos del proceso que la participación de un grupo de jóvenes derechistas sin partido en la materialidad del atentado, la responsabilidad del crimen se lanza sobre la derecha chilena, sobre las clases tradicionales y sobre el Partido Nacional.

Aunque no se conoce ninguna base seria y concreta para imputar el crimen a la derecha organizada en partidos democráticos, desde el cruel asesinato cualquier discusión entre la Unidad Popular y sus adversarios tiende a deslizar enojosos cargos a los «asesinos del general Schneider», lo que ofende gravemente a partidos y personas que ninguna intervención tuvieron en el crimen.

De más está decir que estas cuatro consecuencias fueron un notorio refuerzo a la posición de la Unidad Popular, cuyo candidato aseguró el concurso o al menos el silencio de muchos de sus contradictores en el momento de ser elegido por el Congreso Pleno y en los días que siguieron.

El 3 de noviembre el Presidente Salvador Allende Gossens asume el mando supremo de la Nación.

El Ministerio del Interior, a cargo de los servicios de policía civil y uniformada, y del gobierno político y local del territorio, se entrega a un miembro del Partido Socialista que es amigo personal del Presidente. Los socialistas ocupan también los ministerios de Relaciones Exteriores, de la Vivienda y la Secretaría General de Gobierno.

En dichas Carteras los comunistas ocupan puestos secundarios claves. Así un comunista ocupa el cargo de Subsecretario del Ministerio del Interior, otro es Subdirector del Servicio de Investigaciones y así sucesivamente.

Los titulares de los ministerios de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Trabajo son miembros del Partido Comunista. El Partido queda así en todas las Carteras de gran influencia económica. Controla con sus propios elementos también el Banco Central, el Banco del Estado, la Superintendencia de Bancos, la Dirección General de Impuestos Internos, el Servicio de Aduanas, la Dirección de Industria y Comercio, la Corporación de Fomento de la Producción y, en general, se sitúa en puestos activos de la compleja y poderosa maquinaria del sector económico del Gobierno, desde la cual demostrará su capacidad para influir en las decisiones y en la vida de los chilenos.

El Partido Radical recibe los ministerios de Educación y Defensa Nacional, que son honoríficos pero de menos influencia política, en el primer caso, porque la burocracia educacional no depende del Ministro y, en el segundo, porque los institutos armados tienen sus mandos institucionales y su régimen interno independientes del plano político.

Los social demócratas toman el Ministerio de Tierras, de donde son virtualmente desplazados como veremos, y el de Salud cuyo titular lo ejerce bajo la severa vigilancia de socialistas y comunistas, los cuales lo obligan pronto a dejar el cargo.

La colectividad denominada API se hace cargo del Ministerio de Justicia también con limitada y vigilada influencia en ella.

Los partidos pequeños y no marxistas comprueban en el Gabinete que la Unidad Popular tiene dirección bien definida: están en ella los comunistas en estrecha disputa con los socialistas; no hay lugar efectivo para otras fuerzas.

Hace excepción a esto el ministro del «Mapu» (y después de la Izquierda Cristiana) Jacques Chonchol, titular de la importantísima Cartera de Agricultura, a la que suma rápidamente y de hecho la de Tierras y Colonización, dejando como rey sin corona al titular de ésta, al social demócrata que se empeña en hacer aprobar por ley un Ministerio del Mar en reemplazo de su naufragado reino de Tierras.

Los hombres del «Mapu» (se pasen o no después a la Izquierda Cristiana, que es un sucedáneo) gozan del favor del régimen. Aparte del Ministerio de Agricultura, tienen el vital cargo de subsecretario de Economía y el de subsecretario de Justicia. Desde sus apoyos agrícola, económico y judicial contribuyen a facilitar a los comunistas el avance de la revolución chilena. Más adelante será también un «Mapu» el que reemplace al renunciado ministro de Salud que era social demócrata.

Se ve entonces que el sector marxista y promarxista tiene claro predominio en el régimen, lo que se aprecia no sólo en los ministerios sino también en las intendencias, gobernaciones y jefaturas de servicios públicos así como de organismos o empresas autónomas de carácter estatal.

Con este aparato político y burocrático el régimen da comienzo a la revolución chilena. Es ésta una revolución en papel sellado, desde que sus autores emplean métodos incruentos y en lo posible ajustados a las formalidades de un país muy legalista como es Chile, pero sería erróneo considerarla un socialismo democrático de corte europeo, una especie de laborismo británico o algo semejante. En ella mandan los fieles militantes del Partido Comunista ortodoxo de obediencia comunista en difícil pacto con los socialistas chilenos inspirados en Trotsky, en Mao y, sobre todo, en la revolución castrista.

Una característica del nuevo Gobierno es que hace noticia casi todos los días. En este aspecto se asimila bastante a los primeros tiempos de Fidel Castro y provoca las delicias de los periodistas, sobre todo de los extranjeros que toman notas en el territorio y publican sus crónicas en el exterior.

Gran problema para el régimen es conciliar su legalismo con una política de franca participación y movilización de las masas en apoyo de sus planteamientos. Para este efecto el Presidente despliega una acción oficial y oficiosa enorme, asiste a concentraciones y actos públicos diversos, visita poblaciones y procura no alejarse del contacto popular. La falta de movilización de masas será uno de los defectos que criticara después Fidel Castro a esta revolución chilena.

A los diez días de Gobierno, el Presidente reanuda relaciones diplomáticas formales con Cuba. La noticia se esperaba, pero vale sobre todo como manifestación inicial de una actitud que replantea las relaciones internacionales de Chile con el hemisferio y en general toda la política exterior de la República.

La ultraizquierda, a través del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), había adquirido notoria influencia, sobre todo porque sus elementos se vanagloriaban de haber detectado oportunamente la conspiración que se tradujo en el asesinato del comandante en jefe del Ejército. Este y otros antecedentes les permitieron a algunos de sus miembros formar parte de la guardia personal y extraoficial del Presidente Allende, sin perjuicio de que el Movimiento expresara su desacuerdo táctico profundo con la Unidad Popular, aunque participara de las metas básicas de la revolución chilena.

Los comunistas no miraron nunca bien a estos discípulos rebeldes que formaron el MIR, seguidores decididos de Fidel Castro y partidarios de la revolución armada, que naturalmente aceptan a regañadientes el legalismo del modelo chileno, todo lo cual no impide que solidaricen en los momentos importantes.

DOCUMENTOS

En un violento incidente entre jóvenes comunistas y jóvenes del MIR es muerto a balazos un estudiante mirista. Los comunistas restan importancia a este nuevo hecho de sangre y se mueven para tranquilizar a los extremistas ofendidos.

El asesinato lleva a la escena pública a las brigadas «Ramona Parra», fuerzas de choque organizadas por el Partido Comunista con fines de propaganda y de arte político mural pero que, durante la campaña presidencial y muy principalmente después de ella, mostraron que su verdadera finalidad era el control de la calle, en la que actuaban ya con eficacia las bandas del MIR y las brigadas socialistas «Elmo Catalán».

Aunque lo negaron los comunistas, el asesinato del joven mirista de Concepción se atribuyó a las brigadas «Ramona Parra».

A raíz también del crimen de Concepción, un decreto supremo indulta apresuradamente a diversos extremistas pertenecientes a organizaciones de ultraizquierda que se relacionan con el MIR. Estos individuos que militan en el propio MIR o en la VOP están procesados por graves delitos contra las personas y contra los bienes, tales como asaltos de bancos, lesiones, robos y otros.

EN «PAPEL SELLADO»

En diciembre de 1970 comienzan los anuncios de las principales medidas revolucionarias: la nacionalización total de la gran minería del cobre, que está parcialmente en manos norteamericanas, se anuncia en Navidad y la estatización de la banca particular es el mensaje de Año Nuevo del Presidente de la República.

El régimen tiene ya su equipo de funcionarios así como su firme organización de partidos marxistas y empieza a instalar su aparato publicitario, para el cual cuenta inicialmente con cuatro matutinos de circulación nacional, con un vespertino en Santiago, con numerosas radioemisoras, con el Canal de Televisión del Estado, con el Canal de la Universidad de Chile y con profunda influencia larvada en muchos otros órganos de difusión.

Este aparato publicitario andando el tiempo se agrandará con la adquisición de las máquinas e instalaciones de la primera empresa editorial del país, «Zig Zag», merced al hábil empleo que los comunistas hacen de las dificultades financieras y laborales de la Empresa. Desde el primer momento el régimen se esfuerza por anular el diario independiente *El Mercurio* y su importante cadena informativa. En la capital y en provincias, numerosos diarios y radios van quedando en manos de personeros oficiales u oficiosos del régimen por obra de las dificultades económicas que experimentan los medios informativos. En efecto, la publicidad comercial ha disminuido considerablemente.

El mes de diciembre marca el comienzo de la política expropiatoria de la Unidad Popular. Con la sola excepción de la nacionalización de la gran minería, las expropiaciones de empresas destinadas a ensanchar el sector público o área social de la economía se efectúan sin solicitar del Parlamento la correspondiente ley que autorice la expropiación en conformidad a la Constitución. Contando con la asesoría de hábiles abogados, el Gobierno procede a incautarse por simple decreto de las industrias, utilizando al efecto normas expropiatorias que estaban en desuso y que correspondían a otro contexto político-social o bien normas de emergencia destinadas a impedir huelgas o *lock out*. Caen primero como víctimas de este proceso revolucionario legalista una fábrica de alimentos para aves y otra de paños. La fórmula funciona sobre la base de que se cree un conflicto laboral o de que se elabore una imagen de falta de producción de la respectiva industria.

Especial importancia tiene la estatización de la banca privada. El Presidente de la República anunció en enero de 1971 que su Gobierno enviaría un proyecto de ley al Congreso para sancionar dicha nacionalización. El mencionado proyecto no se formuló durante todo el año 1971 y no necesita ya formularse por cuanto el Gobierno ha adquirido virtualmente la totalidad de la banca, mediante compra de las acciones al público y a los demás tenedores de títulos de estos negocios.

La revolución chilena fue calificada por el Presidente como un socialismo con empanadas y vino tinto. Ojalá esta advocación a la buena mesa chilena fuera la característica del Gobierno iniciado con la Unidad Popular. Nosotros preferimos calificarla como de papel y de papel proceso o papel sellado, porque también éste es característica de los chilenos litigantes y solicitantes de pedimentos mineros, de concesiones, de herencias y demás derechos y porque se identifica además con el abogado astuto que en el barrio pobre o en la provincia lejana hace maravillas con códigos, artículos, párrafos e incisos, aunque, todo este trabajo no esté siempre de acuerdo con la justicia divina.

Ya en diciembre de 1970 los abogados diseñan las tácticas de la revolución chilena: aprovechamiento de las facultades administrativas del Gobierno para incautarse de empresas que se desea expropiar sin pedirle opinión previa al Parlamento, y utilización de la baja comercial inducida de las acciones de sociedades anónimas y demás derechos sobre los negocios para comprar a los dueños del capital sus cuotas a precios sin competencia, desde que el valor de esos títulos ha dejado de responder a la demanda del mercado y el único comprador posible es el Gobierno.

En los tres primeros meses del régimen, los miristas en unión franca o encubierta con elementos de la Unidad Popular (especialmente socialistas y mapucistas), llevan a cabo una constante y progresiva invasión de tierras agrícolas. A fines de enero, la Sociedad Nacional de Agricultura informa que, a esa fecha, hay 250 predios agrícolas ilegalmente ocupados.

Mientras la Unidad Popular opera «con papel sellado», hay otros grupos extremos que en Cautín y en diversas provincias agrarias actúan al viejo estilo revolucionario físico y aun cruento.

Simultáneamente surgen los ataques al Poder Judicial y sobre todo a la Corte Suprema. El pretexto es una decisión de dicha Corte que niega el desafuero necesario para procesar a un senador de oposición. Se trata del senador de la democracia radical, Raúl Morales Adriasola, a quien se intenta mezclar en el proceso Schneider. Esa es la señal de partida para un ataque a fondo contra la Corte Suprema, contra el Poder Judicial y contra la justicia «burguesa».

Esa campaña tiene el propósito de ambientar un proyecto de ley sobre nueva justicia como punta de lanza para transformaciones más profundas. Es una proposición de ley que establece tribunales vecinales, con fines de vigilancia y de reeducación en cada comunidad, al estilo cubano, chino y soviético .

Son tales las resistencias que despierta la iniciativa sobre tribunales populares o vecinales que el Ejecutivo le retira la «urgencia», evitando así un rechazo general de la Cámara y dejando reglamentariamente en invernación el proyecto en espera de mejor oportunidad.

Este pequeño episodio de los tribunales vecinales o populares es histórico porque constituye el primer tropiezo del Gobierno en la pesada pista democrática chilena. Esos tribunales expresaban toda una mentalidad de vigilancia y de represión bajo forma de reeducación, que el público y los parlamentarios chilenos se vieron forzados a rechazar.

La revolución agraria que encabeza la ultraizquierda encuentra buen ambiente en funcionarios y políticos oficiales, sobre todo cuando se desarrolla en comunas o provincias que se suponían dominadas por sectores de derecha. En febrero de 1971, el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, anuncia la inminente formación de haciendas estatales de la reforma agraria y rechaza la propiedad individual de tierras agrícolas. Esta posición colectivista y estatista del Gobierno le creará dolores de cabeza en el curso del año por cuanto los campesinos han favorecido la reforma agraria en el convencimiento de que ellos sustituirían a los antiguos patrones en el dominio de las tierras. La desilusión es grande entonces cuando se les comunica que la Unidad Popular consiste en un simple cambio de patrón y que los que eran asalariados de los antiguos terratenientes, o de la Corporación de Reforma Agraria durante el régimen de Frei, van a continuar en el mismo estatuto durante el «Gobierno Popular», del cual esperaban presas más sustanciosas.

Desde los primeros días del régimen se lleva a cabo una política de dinero fácil, de grandes emisiones monetarias (en 1971 la emisión aumentó en 132% respecto de 1970), de mantenimiento

de los precios del dólar y de los productos de consumo con entera prescindencia de los costos y del nuevo circulante y, finalmente, de generoso estímulo a las demandas salariales. Con esta estrategia, se introduce en las masas una inyección de bienestar transitorio que debiera servir para el silenciamiento de futuras oposiciones a las duras medidas que impone el «tránsito al socialismo».

Alguien en el Gobierno comprende que las providencias de efecto popular interno y para tranquilizar la opinión pública extranjera no bastan. El 14 de febrero el Gobierno convoca a los periodistas de izquierda para la llamada «Operación Verdad» destinada a demostrar cómo la democracia chilena avanza hacia el socialismo. Se forma entonces la «Asamblea de Periodistas de Izquierda», y el Presidente de la República adoctrina personalmente a esos profesionales instando a que se constituyan en agentes y vigilantes del proceso político que anima la Unidad Popular. La «Operación Verdad» y el alineamiento político de los informadores profesionales resultaron contraproducentes.

UNA ESTRATEGIA DEFINIDA

Las iniciativas del Gobierno en el período que va del 4 de noviembre de 1970 al 4 de abril de 1971, fecha esta última en que se efectúa la elección general de regidores o representantes populares para todos los municipios del país, permiten revistar en conjunto la estrategia de la Unidad Popular.

El nuevo régimen tiende a aniquilar a toda velocidad los lazos tradicionales de los agricultores con sus tierras. La erradicación no comprende sólo a los grandes terratenientes sino a los medianos y pequeños agricultores, y también a los trabajadores agrícolas. Se busca en efecto la colectivización de las tierras y la transformación de los campesinos en verdaderos bienes muebles fungibles, en seres desarraigados y, en el sentido más propio, desterrados, quedando por lo mismo «despersonalizados» al sufrir el despojo de su vinculación más profunda con el propio medio.

El otro objetivo es la nacionalización de la minería, empezando por el gran capital norteamericano que subsiste aún al advenimiento de la Unidad Popular. Se persigue con ello la independencia nacional, en lo que concuerdan todos los sectores políticos, pero el afán de los marxistas no obedece únicamente a ese anhelo programático, sino al convencimiento de que el oxígeno económico y por tanto el sustento político de los sectores democráticos chilenos viene del capital norteamericano. Con estas nacionalizaciones los marxistas quieren cortar los lazos de la política chilena con supuestas inspiraciones o ayudas del capital extranjero invertido en el país.

La supresión de los bancos privados y por ende del secreto bancario y de la libre comercialización del dinero constituyen una herramienta formidable que, unida al control cambiario, tributario y del comercio exterior, explican por qué los comunistas prefirieron manejar tales palancas. Ellas son más eficaces que los grillos y los calabozos para privar de su libertad a los ciudadanos.

La independencia de los Tribunales de Justicia es un frente de resistencia que interesa vitalmente derribar a los impulsores de la revolución chilena. Especialmente apuntan a la Corte Suprema cuya autoridad se extiende a todos los tribunales de la República y que además está investida de la facultad de revisar sentencias invalidándolas como tribunal de casación y tiene el poder de declarar inaplicable cualquier precepto legal para un juicio determinado. Los furiosos ataques del aparato publicitario oficial contra la Justicia «burguesa» responden a la ambición de impedir que los magistrados ejerzan su autoridad y amparen los derechos de los ciudadanos. Los tribunales vecinales o populares iban precisamente dirigidos a cambiar de sentido y de ética a la administración de justicia, empezando por asuntos pequeños.

Las querellas entabladas por el Gobierno contra periodistas opositores y una sorpresiva inspección tributaria al diario *El Mercurio* acompañada de las más injuriosas e injustas imputaciones, ilustran sobre otro objetivo de la Unidad Popular: conquistar los medios de información.

Saben los estrategas marxistas que mientras haya periodistas exentos de trabas para decir,

DOCUMENTOS

escribir y fotografiar lo que ocurre, saldrán a luz los errores, las arbitrariedades y los delitos. Tales deficiencias ocurren en cualquier régimen, pero cuando son graves y repetidas, la opinión pública procede a los relevos adecuados. Lo importante en el caso chileno es que el aire de la libre expresión permita los relevos de los equipos gobernantes, punto que incomoda a los marxistas para los cuales el proceso que vive el país es irreversible.

Tierras productivas, crédito y circulación económica, tribunales independientes y periodistas libres son las líneas defensivas que se trata de quebrar a toda costa. En los dos primeros puntos el avance marxista ha sido espectacularmente rápido. No así en los dos segundos, donde se advierte desde el primer momento un progresivo retroceso.

EL EMPATE

Hay motivos para temer que la veloz repechada que empezó el 4 de noviembre y que parece animarse y ampliarse en el curso de los meses de enero, febrero y marzo, conduzca a una derrota aplastante de la oposición democrática en las elecciones generales de regidores.

Dichos comicios, que se celebran el 4 de abril y que renuevan por completo la representación en todas las municipalidades del país, llenan 1.653 cargos para los cuales se presentan 8.180 candidatos.

Ya es alentador que la campaña electoral se efectúe con entusiasmo y que las prácticas democráticas habituales se desarrollen sin novedad, aunque todos dirían que resulta anacrónica en un gobierno comunista la disputa libre entre los titulares de las administraciones locales.

Los pesimistas piensan a su turno que los generosos reajustes de salarios, la contención administrativa de los precios, la limitación de los asuntos conflictivos a las materias que suscitan aplausos populares y la completa desorientación de los opositores frente a una estrategia oficial inesperada, traerán la aplastante victoria de Gobierno.

En este evento se cree que la Unidad Popular transformará sus resultados en plebiscito y que ha de sentirse autorizada por las masas para instaurar los tribunales populares, establecer la asamblea del pueblo, amedrentar a los partidos adversos y activar, en fin, la marcha hacia el socialismo.

Pues bien, el Gobierno obtuvo en su favor el 49,73 por ciento de los votos que es ciertamente un alto porcentaje y que algunos, con otro modo de calcular, empujan a unas pocas décimas por sobre el 50 por ciento. Si se compara este resultado con el de la elección presidencial, el crecimiento del nuevo régimen en el favor popular resulta impresionante: partiendo de algo más del tercio llega a la mitad de los sufragios. Tal es el juicio que emitió el periodismo extranjero, que no estaba obligado a saber que las motivaciones de los comicios municipales difieren mucho de los de una elección presidencial.

Lo justo es que se comparen elecciones de la misma naturaleza. En abril de 1971, la Unidad Popular obtuvo el 49,73 por ciento; en las elecciones parlamentarias de 1969, las fuerzas que hoy son Gobierno alcanzaron el 44,2 por ciento y en las elecciones municipales anteriores, en las de abril de 1967, obtuvieron el 44,2 por ciento.

La Unidad Popular progresó electoralmente, como progresan todos los gobiernos nuevos en la elección siguiente a su llegada al poder, pero el aumento no satisfizo a quienes creían que la torrentada popular se volcaría en favor de una revolución tan llena de promesas y tan generadora de holgura económica para las masas.

Al abrir el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional para 1971, el día 21 de mayo, el Presidente Allende pronuncia un discurso de elaboración cuidadosa en que define los contenidos de la revolución que se ha propuesto encabezar. «Tendremos la energía y capacidad necesarias —expresó— para llevar adelante nuestro esfuerzo modelando la primera sociedad socialista edificada según el modelo democrático, pluralista y libertario. Invita al Congreso Nacional a

«renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo». A pesar de que las palabras del Jefe del Estado son medidas en la forma, advierte claramente al Parlamento que, a su juicio, tiene sólo dos caminos: o aceptar la revolución conforme al modelo que el Gobierno irá proponiéndole o hacerse responsable de serios quebrantos para la convivencia chilena si se niega a la revolución pacífica y legal.

El discurso que mencionamos empieza a mostrar el verdadero carácter de la adhesión a la legalidad que profesa el marxismo chileno. La vía legal es una estrategia que el Presidente Allende se ha comprometido personalmente a seguir, pero no es una posición de principios, porque el marxismo niega el derecho y la justicia burgueses. El compromiso llega, pues, al respeto de las formas, y la interpretación de éstas será lo bastante flexible como para que esa legalidad burguesa cumpla con derogarse a sí misma y transformarse en legalidad socialista.

Si se lee con atención el mensaje del 21 de mayo de 1971, no pueden extrañar las aparentes contradicciones entre las protestas de legalismo y la política del Gobierno, en la cual aparece como más imperativo su propio programa electoral que la Constitución o las leyes de la República.

EL ODIOS

El 8 de junio, Edmundo Pérez Zujovic, ex ministro del Presidente Frei y ex Vicepresidente de la República, muere acribillado por nueve balazos de ametralladora mientras viaja en su automóvil a su trabajo.

Aparte de otras Carteras, Pérez Zujovic desempeñó la de Interior en un período difícil del régimen demócratacristiano. Era uno de los demócratacristianos «duros» frente al desorden y pertenecía al sector más anticomunista de su partido.

Los partidos marxistas lo atacaron con extrema violencia durante el ejercicio de sus cargos ministeriales, lo acusaron constitucionalmente sin lograr destituirlo, lo hicieron objeto de toda suerte de manifestaciones hostiles y mediante una tenaz campaña publicitaria hicieron de él un símbolo de lo que repudiaba la Unidad Popular.

Cuando se supo que había asesinado a Pérez Zujovic uno de los extremistas que fueron indultados por el Gobierno en diciembre, los ojos del país no miraron sólo la mano que oprimió el disparador de la ametralladora sino que se dirigieron a todo el sistema de odios que había podido generar este asesinato a sangre fría y sin otro móvil que una vindicta anónima de carácter político.

Ninguna relación existía entre la víctima y sus asesinos; ningún papel político estaba desempeñando Pérez Zujovic; ningún provecho obtuvo el asesino con su crimen; ninguna explicación racional tiene el atentado. Se trataba sólo de destruir un símbolo y tal vez de acobardar a quienes siguieran las ideas del enérgico ex ministro.

Este asesinato, la brutal persecución y matanza de los inculpados, y el terrible gesto vengativo de uno de los extremistas que hiere de muerte a tres agentes de policía y salta en pedazos por obra de una carga de dinamita que se puso al cinto, estremecen al país.

El ex Presidente Frei y los personeros demócratacristianos sostienen que es preciso que se disuelvan los grupos armados, aludiendo al MIR, al VOP, a las brigadas comunistas y socialistas como también al grupo de seguridad personal del Presidente. Reclaman, asimismo, el pronto término de la campaña de odios que viene desarrollándose en los medios publicitarios y políticos.

Frente al derramamiento de la sangre de uno de sus hombres más valiosos y ante las posiciones políticas absorbentes e intransigentes de la Unidad Popular, los demócratacristianos son arrastrados poco a poco a la oposición.

En este cuadro político y mientras los temporales azotan la zona agrícola central y un gran terremoto golpea a las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, los partidos deben ir a la elección de un diputado por esta última provincia, vacante a causa del fallecimiento de su titular.

El Gobierno quiere dar solemnidad a la promulgación de la reforma constitucional que

DOCUMENTOS

nacionaliza el cobre de la gran minería, proyecto que viene tramitándose en el Congreso desde el 21 de diciembre. La acogida popular es fría, pues pesan las tragedias políticas y naturales en el ambiente.

Por primera vez desde la elección de Presidente Frei en 1964, los demócratacristianos y los nacionales (resultantes de la fusión de liberales, conservadores y nacionalistas independientes) se unen en torno a un candidato común. Las circunstancias obligan a los demócratacristianos a aceptar una compañía que no desean y que les suscita conflictos internos.

Los daños del terremoto en Valparaíso atraen una enorme concentración de ayuda oficial en esa provincia, factor que es uno de los muchos que torna escépticos a los demócratacristianos de ganar la elección con el médico independiente doctor Oscar Marín en contra del secretario general de la Central Unica de Trabajadores y joven dirigente socialista que toma los colores del Gobierno, Hernán del Canto.

Resulta elegido el candidato opositor con un 50,14 por ciento. Al menos en Valparaíso, ciudad natal del Presidente Allende, origen de su carrera política y que él representó varias veces como Diputado y como Senador, el Gobierno no tiene la mayoría que esperaba. El asunto es grave por cuanto el Presidente instaló su Gobierno en Valparaíso meses antes, para preocuparse de la zona, y luego del terremoto se desplegaron los más grandes esfuerzos de simpatía y apoyo para la población de la provincia.

Al saber los resultados, el Presidente reconoce la derrota como asumiendo de hecho el carácter de jefe de la Unidad Popular. En este punto también es innovador, porque los Presidentes chilenos por tradición han estado más arriba de las corrientes políticas aunque pertenezcan a una de ellas y sufran, como es natural, los efectos de sus luchas.

En todo caso, la elección es una encuesta escasamente representativa y puede decirse que el empate entre Gobierno y oposición continúa. La Unidad Popular no tiene por qué rectificar su política y lo que hace más bien es radicalizarla.

MAS OPOSICION

Aunque desde lejos pareciera que la resistencia al Gobierno proviene de intereses minoritarios afectados y de la derecha chilena, la realidad es otra.

Desde luego el Partido Demócrata Cristiano va definiendo trabajosamente su línea anti Unidad Popular. El precio de esta definición es desde luego la salida del partido del grupo más extremo de la izquierda cristiana. Las bases no experimentan prácticamente una escisión. Se trata del exilio de dirigentes universitarios y políticos.

El grupo forma en la Unidad Popular con el nombre de Izquierda Cristiana. Para darle consistencia se trasladan a él algunos personeros importantes del Mapu. Con el esfuerzo llega a tener dos senadores y nueve diputados, más el Ministro de Agricultura Chonchol. El marxismo ostensible del Mapu crea la necesidad de tender otro puente hacia los cristianos. Así surge la IC.

La Democracia Cristiana no pierde con esta fragmentación su primera mayoría parlamentaria, pero sus líderes encuentran ahora más facilidades para diseñar una política independiente.

En el Partido Radical tiene lugar otra escisión. Un grupo que encabezan cinco senadores y siete diputados se retira del partido oficial, arrastrando bases significativas. El grupo separatista sigue colaborando con el Presidente Allende y más adelante entrará como tal a la Unidad Popular.

El significado de esta fragmentación es, por una parte, la necesidad de impedir el desbande de los radicales frente a una directiva que perdió su personalidad doctrinaria y empezó a repetir consignas de otros sectores, en especial de los comunistas. Los experimentados políticos que tomaron la medida extrema de levantar tienda aparte lo hicieron porque veían amenazada su propia situación y porque comprendían que si la clase media chilena no encontraba en el régimen del Presidente Allende sino expresiones revolucionarias inquietantes, el Gobierno perdería ese soporte

social, inutilizándose el modelo democrático que es imposible sin el concurso de los sectores medios.

Son todavía reducidos los productos en que el público advierte la escasez, pero las dueñas de casa sienten con anticipación los signos de las dificultades. En los hogares empieza a surgir una suerte de oposición instintiva que no toma aún forma política pero que pesará más adelante.

Como si quisieran cooperar a la formación de un bloque opositor compacto, los llamados periodistas de izquierda se dedican a un lamentable juego de ataques personales con fines de aniquilación moral de los adversarios del régimen. Infortunadamente para el Gobierno, esos ataques son contraproducentes y despiertan muchas veces indignación o al menos abierta censura en la opinión pública. Las injurias y las calumnias tomaron en Chile por desgracia, mucho antes de subir a la Presidencia el doctor Allende, un volumen que desprestigia al país, pero a mediados de 1971 la carga de veneno y de odio que se inyecta por televisión, radio, diarios y revistas supera a los precedentes

El resultado es concitar voluntades en contra de los calumniadores e injuriadores, así como contra quienes los amparan y financian.

Mientras tanto el equipo económico del Gobierno, no muy avenido ya con las dueñas de casa, sigue adquiriendo bancos, interviniendo empresas y revolucionando la agricultura. Estas operaciones se hacen con la mira de ganar el poder pero el conjunto de irritación que provocan y la frialdad con que son acogidas por la masa y la aparición del sindicalismo «gremialista» en los trabajadores, demostrarían que la Unidad Popular ha errado el camino.

El Presidente de la República se entrevista con el Jefe de Estado argentino y sale a visitar después las capitales de Colombia, Ecuador y Perú. En el exterior se comenta el modelo democrático de la revolución chilena, pero en el interior las inquietudes cunden.

Los empresarios se han enorgullecido muchas veces en el país de su carácter progresista y avanzado. Tal vez sea esto una coquetería dentro de su condición de hombres de números o una necesidad a causa de las apuradas contingencias en que se debate la labor productora en Chile practicada desde 1940.

Siguiendo la inspiración progresista, tanto el presidente de la sociedad de agricultores (S.N.A.) como el personero de los industriales (S.F.F.), y el que gobierna la organización central de los empresarios del país (Confederación de la Producción y del Comercio) habían mostrado ánimo de colaborar con el Gobierno marxista.

Todos ellos formaron parte de una comisión o comité económico que fracasó porque el Gobierno estimó inconvenientes las críticas que le formulaban los empresarios en las pocas reuniones conjuntas que tuvieron Gobierno y empresas.

Los empresarios solicitan que el Gobierno suspenda la formación del área estatal de la producción por decreto. Invocando los principios que el Presidente Allende da a conocer en los países andinos, los productores de Chile reclaman con energía que se defina por ley el margen de actividad económica que quedará bajo la responsabilidad exclusiva del Gobierno, el que ellos compartirán con el Gobierno y finalmente el que quedará bajo la iniciativa de los particulares. En otras palabras, se trata de precisar las llamadas áreas social, mixta y privada que la economía chilena tendrá en el régimen.

Poco a poco se verá que la oposición al Gobierno es más decidida y organizada en los pequeños empresarios, en los comerciantes minoristas, en los artesanos y talleres, grupos que tienden a formar un solo frente con los grandes. Este fenómeno de solidaridad entre pequeños, medianos y grandes constituye una sorpresa para la Unidad Popular, la cual esperaba que las actividades lucrativas modestas formaran en contra de los «monopolios» y a favor de la implantación del socialismo.

El otro núcleo de opositores está constituido —paradójicamente— por los campesinos. Estos fueron movilizados hacia la reforma agraria con la promesa de que la tierra les pertenecería en

propiedad y que tendrían títulos en cooperativas o asignaciones individuales. Los técnicos socialistas les hablaron de haciendas estatales en febrero y desde entonces fermentó en el campo la desconfianza de muchos trabajadores. Muchos campesinos no quieren volver al antiguo régimen, pero aspiran a formar otra clase propietaria y rechazan las nivelaciones que les ofrece el socialismo.

Puede decirse entonces que en el aniversario de la elección presidencial la Unidad Popular había conseguido entablar toda colaboración posible con la Democracia Cristiana, alarmar a los sectores medios dentro del oficialismo y llevarlos a buscar otros instrumentos políticos, consolidar en su contra un frente empresarial amplio, irritar a las dueñas de casa y despertar dudas en las masas campesinas.

Se reciben además negativos datos sobre la administración fiscal de las grandes minas del cobre y poco a poco se rebelará allí el gremialismo contra el partidismo.

FRENTES GREMIALES

La Unidad Popular sigue adelante con su programa, dejando como don Quijote que los perros ladren.

Cuando llegó el Presidente de la República de su exitoso viaje por los países andinos, dirigió algo sorpresivamente invectivas públicas contra el diario *El Mercurio* e incluso envió una carta de severas observaciones a un comentario del periódico, recibiendo una mesurada pero altiva respuesta del director. Era este un nuevo episodio en la historia de las incompresiones y molestias demostradas por el Gobierno frente a la labor de la prensa que le formula críticas.

Pues bien, a principios de octubre la Corporación de Fomento de la Producción anuncia que comprará las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y de tres grandes compañías más.

¿Por qué estatizar la Compañía Papelera? El Gobierno sostiene que se trata de un monopolio, pese a que existe una moderna fábrica de celulosa y papel para periódicos cuyo control está precisamente en manos de la Corporación de Fomento de la Producción. Se habla de un «complejo», de racionalizar la producción y de las conveniencias técnicas que abonan la expropiación de la Compañía.

En el hecho los opositores creen que el móvil de esta nacionalización sería la posibilidad de controlar el papel de diarios y de este modo censurar legalmente a la prensa, como ha ocurrido en otros países.

La Papelera es la más grande y prestigiosa empresa particular chilena. Sus acciones están distribuidas en el público. La administra un grupo de profesionales y técnicos de alta solvencia. La política de la compañía ha sido prescindir de todo criterio político en sus entregas de papel y aunque es presidida por el ex Presidente y ex candidato a la Presidencia de la República Jorge Alessandri, ha proporcionado papel a la prensa comunista, socialista, ultraizquierdista e incluso a aquellos diarios que hicieron del ataque personal al señor Alessandri una especie de objetivo permanente. La opinión pública sabe en Chile qué influencia ha tenido la Papelera en el mantenimiento efectivo e indisputable de la libertad de información, gracias a que no ha discriminado entre los órganos de prensa y permitido que todos ellos tengan acceso al papel.

No es de extrañar entonces que el propósito de traspasar la Papelera al Gobierno con el peligro de dejar el papel bajo control político oficial despertara dudas y críticas.

Debe añadirse que la situación económico-social de los trabajadores de las varias plantas de Papeles y Cartones no resulta fácil de emular por otras empresas y que el traspaso al Estado de esa compañía da motivos para temer a los trabajadores de que no se les respetará en el futuro su estatuto.

Al amenazar a la Papelera —punto que, por lo demás, estaba en el programa político de la Unidad Popular y parecía una operación sin riesgos para los técnicos oficiales— el Gobierno encon-

DOCUMENTOS

tró las más vivas resistencias y sobre todo las más amplias. Los diarios independientes hicieron la campaña de la libertad de expresión, los partidos políticos opositores denunciaron la quiebra del modelo pluralista y democrático del Presidente Allende, el público fue alarmado por la posibilidad de que la libertad de prensa naufragara, los trabajadores gremialistas de la Papelera tomaron la defensa de sus empleos y encontraron solidaridades en otros gremios. La defensa de la papelera resulta pues motivo para grandes campañas de opinión. Se crea el Fondo de la Libertad con el objeto de defender en el mercado las acciones de la compañía y de hecho la cotización bursátil lograda no hace atractiva la transferencia al Gobierno .

La oposición al Gobierno de la Unidad Popular ha carecido de temas imaginativos. Más que una actitud o una línea doctrinaria es una incomodidad material y moral; más que decisiones de líderes conscientes de su propia estrategia, es el movimiento instintivo de las dueñas de casa, de los estudiantes, de los comerciantes e industriales, de los trabajadores; más que la voluntad de un partido político o de varios partidos, es la presión de las bases la que empuja a repudiar las enfáticas tesis del marxismo chileno.

La defensa de la Papelera cumple en parte la necesidad de un tema vibrante. Son los obreros papeleros, son los profesionales y técnicos de la mejor empresa chilena, son los periodistas afanosos de conseguir papel sin tropiezos los que conjugan una resistencia profunda, porque no está identificada con intereses de predominio económico.

El momento es propicio además para conformar agrupaciones amplias en torno a la libre expresión, donde concurren las dueñas de casa, los obreros gremialistas, los periodistas, etc.

Un error comete el Gobierno al proponer al Congreso el proyecto de ley sobre Instituto del Papel de Diarios, cuyas disposiciones evidencian el propósito de controlar la distribución de dicho elemento. Tal iniciativa vuelve a oponer los designios de la Unidad Popular a las disposiciones de la Constitución Política chilena que confirman la libertad de expresión y el acceso sin obstáculos al papel y demás medios materiales necesarios para la difusión del pensamiento y de las informaciones.

La activa campaña en defensa del papel, considerado como expresión material de la libertad, prepara el clima para nuevos signos opositores.

En otra parte de este libro se estudia el movimiento universitario, lo que nos dispensa de tratarlo aquí. No obstante, las ocupaciones de locales académicos y las violentas pugnas que en algún caso ello produjo, así como la tensión que los conflictos provocaron tanto dentro de la Universidad como fuera de ella, hicieron que la Universidad de Chile reflejara a su modo el proceso que vivía el país. El gremialismo desempeña en las universidades un papel primordial y pionero.

FIDEL

El 4 de noviembre de 1971 el régimen celebra su primer aniversario con una concentración en el Estadio Nacional.

Un locutor saluda con entusiasmo al «Primer Año de la Segunda independencia de Chile, de la Dignidad y de la Soberanía». «Aquí entra Chile a su cumpleaños» asegura el locutor y envía su fraternal saludo a Cuba, Vietnam, China popular y su sentido homenaje al «Che» Guevara.

En el vasto anfiteatro sembrado de banderas rojas y con inconfundible estilo comunista reina limitado entusiasmo. El Presidente de la República pronuncia un largo discurso.

Las únicas novedades de la exposición consisten en el anuncio de la presentación al Congreso del proyecto de Cámara Unica, porque «iremos a democratizar el Parlamento», como dijo el Jefe del Estado, y la confirmación de la inminente visita del Premier cubano Fidel Castro.

El 10 de noviembre se presenta el proyecto de Cámara Unica, que es una iniciativa para suprimir el Senado y que se aleja bastante de la Asamblea del Pueblo (especie de Comuna de París) ofrecida en el programa presidencial que se enarbó durante la campaña.

El 11 de noviembre llega Fidel Castro a Chile e inicia su prolongada visita.

La oportunidad y modalidades de la venida del Premier cubano han debido planearse cuidadosamente por los estrategos de la Unidad Popular. Un personaje tan contradictorio y discutido tenía el mérito de animar a algunos y de escandalizar e irritar a otros. La precipitación para imponerlo podría traer problemas, pero también los trae la tardanza desproporcionada, a lo que hay que añadir que el Presidente Allende no podía tardar mucho en corresponder desde su alto cargo las muchas pruebas de solidaridad que el cubano le había brindado, obligación que se hacía más apremiante dados los tiempos difíciles que atravesaba el líder cubano.

Debe suponerse, en fin, que la venida de Fidel en noviembre de 1971 fue el imperativo de hechos que resultaban inamovibles para el Presidente Allende y sus colaboradores.

Sin embargo, el ambiente interno chileno no estaba preparado para la visita.

Uno o dos días antes de llegar Castro, el Gobierno anuncia su propósito de renegociar la deuda exterior, propósito legítimo sin duda, pero nada combativo.

Aparece como una manifestación de la voluntad de no romper con los grandes intereses de los países industriales.

Entretanto prosigue la inquietud larvada en dueñas de casa, industriales, comerciantes, campesinos y otros grupos. Simultáneamente la crisis universitaria se agrava y el rector de la Universidad de Chile pide el plebiscito para dar solución a los problemas que paralizan el plantel. Esa Universidad vive momentos muy confusos y difíciles, subrayando el clima de descontento y zozobra en que respira todo el país. La escasez se hace indiscutible.

Las mujeres se resuelven a salir a la calle. Lo hacen el 1° de diciembre en un desfile que se llamó de las «ollas vacías», porque efectivamente varios miles de mujeres desfilaron con ollas y cacerolas vacías, a fin de mostrar el desabastecimiento de los hogares chilenos y combatir a la Unidad Popular. En un acto de precipitación inexcusable, se detiene el desfile de las mujeres y se las expone al ataque de elementos extremistas. La desafortunada actitud del Gobierno causa irritación y constituye la gota de agua que colma el vaso de la paciencia parlamentaria de los democratacristianos: el 24 de diciembre los diputados de ese partido presentarán acusación constitucional contra el Ministro del Interior, el Senado lo declarará culpable y será destituido.

Poco después del desfile de las ollas vacías, el senador Corvalán, secretario general del Partido Comunista, notifica a la ciudadanía que su partido no tolerará nuevas manifestaciones callejeras de este género. Producida la suspensión del ministro del Interior, el Presidente Allende lo designa en el cargo de ministro de Defensa. Estas dos actitudes son síntomas de la misma tendencia a sobreponerse con arrogancia a los acontecimientos y a los adversarios políticos, tendencia que es característica del régimen.

Fidel Castro permanece en Chile desde el 11 de noviembre hasta el 4 de diciembre. Más que una visita social es una temporada turística. Pero el líder cubano hace un viaje político. Revisa y examina el país de norte a sur, a veces opina en política interna, no comprende el clima de libertad y se incomoda con el enfoque que hace la prensa de su persona y actitudes.

Una deslucida manifestación en el Estadio Nacional corona su larga permanencia en Chile. El acto se celebra al día siguiente del desfile multitudinario de las ollas vacías y dos días después que el auto en que viaja el Presidente es apedreado en Valparaíso.

Castro realiza un interesante análisis de la situación chilena en un discurso que no fue de agradecimiento por la hospitalidad sino de consejos para los líderes de la Unidad Popular. Se refirió a la «inusitada» vía chilena para la revolución, criticó la insuficiente movilización de masas, recomendó atraerse a las capas medias, instó a una política más resuelta y diagnosticó la presencia del fascismo en Chile.

En general, Castro pareció pesimista o al menos escéptico en cuanto a que Chile pudiera evitar el enfrentamiento armado entre marxismo y antimarxismo.

Los días que siguieron al regreso de Fidel a su país fueron aprovechados por la Unidad Popular para poner en práctica sus conceptos. Con motivo de la acusación contra el ministro del

DOCUMENTOS

Interior en el Congreso, intentó mover manifestantes pero obtuvo un eco reducido. Concentró entonces su mejor esfuerzo de propaganda y de presión psicológica sobre las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares, donde el 16 de enero correspondió elegir un senador por las dos primeras y un diputado por Linares, en las respectivas vacantes que se produjeron.

Sobre los consejos de Fidel Castro habría que decir que las llamadas «capas medias» están ya virtualmente perdidas por la Unidad Popular desde que la revolución las desplaza y las empuja poco a poco. Tampoco parece claro que los partidos de la izquierda tradicional movilicen revolucionariamente a las masas, aunque no puede descartarse que la ultraizquierda tenga más éxito en esa labor y arrastre indígenas, campesinos pobres, pobladores marginales y otros elementos similares. La denuncia del fascismo está en estrecha relación con sus dudas sobre la marcha pacífica del proceso: a la ultraizquierda armada puede oponerse una ultraderecha también armada, pero esto se encuentra en el campo del vaticinio, pues hasta el período que comprenden estas notas el país siguió inflexiblemente en la normalidad institucional.

EL REVES ELECTORAL

En las elecciones de O'Higgins, Colchagua y Linares el Gobierno experimentó un revés tan grave como indisimulable.

En la elección senatorial por las dos primeras provincias resultó elegido el demócratacristiano Rafael Moreno, con un 52,7 por ciento de la votación.

Moreno fue apoyado por nacionales y la Democracia Radical. Los entendidos habían calculado que la Unidad Popular tenía tradicionalmente una pequeña diferencia de sectores suyos capaz de darle el triunfo contra los opositores unidos. Era óptimo el candidato oficial. En O'Higgins triunfó con primera mayoría el Presidente Allende y allí está el importante y nacionalizado mineral de cobre de «El Teniente». Es una zona minera, industrial y agrícola, en tanto que Colchagua tiene una fisonomía exclusivamente agrícola.

En otras palabras, en una zona políticamente representativa, donde la Unidad Popular tenía mayoría sobre los opositores juntos, el porcentaje de 46,4 por ciento del candidato oficialista indica una tendencia de los electores a romper el empate con perjuicio del régimen.

En la agrícola provincia de Linares, los opositores no fueron formalmente unidos. Sergio Diez, candidato de los nacionales, fue beneficiado sólo con una abstención de los demócratacristianos, pues éstos en el plano oficial no retribuyeron el apoyo abierto que el Partido Nacional dio a Rafael Moreno.

A cambio de esto, la situación de la Unidad Popular era más difícil en la provincia, el nivel de los candidatos resultó muy favorable al opositor y en el hecho la votación demócratacristiana se fue derechamente a Sergio Diez.

El resultado es contundente: Oposición, 58 por ciento, y Gobierno, 40,9 por ciento.

En ambos casos la intervención electoral previa es muy intensa. Cualquiera que pasara por las zonas advertía la presencia extraordinaria de vehículos fiscales y sabía de muchos funcionarios que estaban en comisión de servicio. Ministros y altos funcionarios, así como dirigentes políticos visitaron las provincias en actitudes de halago y de amedrentamiento. Por primera vez se ensayó como recurso electoral directo la expropiación masiva de predios agrícolas, expediente que los opositores creían muy eficaz porque daba al oficialismo el control directo sobre los trabajadores al poder condicionar la permanencia y situación de éstos en los predios a su actitud electoral. Pero en el hecho la ostentación de los recursos de presión del Gobierno tuvieron un efecto desfavorable.

El revés oficial es grande. El régimen no tiene la mayoría del país, y no puede suponerse que los ricos empresarios, los agricultores despechados y los descendientes de las grandes familias del pasado enteren más de la mitad de los chilenos. En ese gran porcentaje opositor están las llamadas capas medias y también el pueblo sin más calificativos.

Por eso les duele a los dirigentes de la Unidad Popular este fracaso. Porque es su propio fracaso. Los errores constantes de su aparato publicitario, las argucias abogadiles excesivas para privar de sus bienes a los ciudadanos, la impresión de cerco que siente la clase media, las arbitrariedades e inepticias de la reforma agraria, el creciente desabastecimiento y la impresión general de que lo peor del régimen es una mezcla de arrogancia con incapacidad, son algunos de los factores que dieron el triunfo a la oposición.

Más derecho al pesimismo tiene la Unidad Popular si examina sus resultados en las elecciones recientes. Las elecciones municipales de abril no fueron una victoria espléndida sino un avance, explicable por las circunstancias, para llegar hasta la mitad del electorado, cuota que es modesta para hacer una revolución en la democracia. Pierde en julio en Valparaíso, provincia de nuestro primer puerto, y pierde en enero siguiente en zonas cupreras y agrícolas diversas.

Los resultados de Moreno y de Diez son obra de la tarea de la Unidad Popular orientada a hacerse de enemigos y a la prudente conducción de los líderes opositores, cuyas doctrinas son diversas y aun opuestas; ellos tienen conciencia de que la grave situación del país los obliga a marchar juntos.

Vale la pena añadir que esta marcha en común de la oposición está determinada en gran parte por las bases de los partidos, por las agrupaciones comunales y las organizaciones sociales de éstos. Se diría que el rechazo al nuevo régimen proviene del instinto espontáneo de la sociedad y que los conductores llegan a verse algo impulsados a tomar el firme camino opositor que las bases señalan.

En una situación tan explosiva como la generada en los odios y tensiones del momento, siempre es posible que sobrevengan vuelcos inesperados e indeseables, pero en el plano de los partidos políticos todo hace esperar que las bases sigan promoviendo una resistencia cada vez mayor al marxismo.

Dos enemigos evidentes tiene dicha resistencia. La acción de masas de la ultraizquierda puede rebasar los marcos legales e imponer soluciones directas contra lo que hoy se llama opinión pública y que puede ser silenciada. El otro enemigo es la fulminante actividad gubernativa tendiente a desarticular el sistema económico del cual han vivido los medios de información y del que extraen sus apoyos los partidos políticos. La democracia chilena es sólida, pero seguirá siéndolo en tanto que haya posibilidades de decisiones independientes y recursos para mantenerlas. El caos ultraizquierdista y el empobrecimiento masivo son peligros eventuales que hacen mirar los triunfos de las elecciones como victorias condicionadas.

DEMOCRACIA EN LA BASE

La revolución chilena no ha empleado el método del paredón ni de la cárcel política para eliminar a sus adversarios, como otras revoluciones del mismo género. Su objetivo sin embargo es el mismo: entregar en definitiva el poder al Partido Comunista, el que lo asume en representación de los trabajadores organizados. Para ello es necesario eliminar los grupos sociales que puedan resistir el nuevo sistema, empezando por los capitalistas y terminando por los trabajadores independientes relativamente acomodados y por los profesionales y técnicos demasiado asimilados al antiguo régimen.

Para lograr esta finalidad revolucionaria, el Gobierno ha puesto en juego los poderosísimos resortes legales y administrativos del Estado chileno, cuya legislación permite a las autoridades una intervención casi ilimitada en la economía de los particulares, en la educación de la juventud, en los medios informativos y en todos los sectores influyentes.

Por otra parte, la excelente organización del Partido Comunista permite que el trabajo de captación de las actividades para el Estado y el Partido se realice por una tenaza cuyas pinzas son el Gobierno desde arriba y los comités de unidad popular desde abajo.

El Estatuto de Garantías, convenido a toda prisa entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular en octubre de 1970, atendió —como dijimos antes— a cubrir el flanco político de la democracia chilena, pues todos creían que el marxismo iba a asumir controles policiales, a desarmar las Fuerzas Armadas, a instituir tribunales revolucionarios de facto, a reprimir visiblemente las libertades públicas. Sin embargo el verdadero flanco débil de la democracia estaba en el paquete de facultades discrecionales de que disponen los gobernantes y que éstos no habían usado nunca para destruir un sistema social y político sino más bien para hacerlo avanzar.

El bolsillo y el estómago han sido los blancos preferidos de la Unidad Popular. Gracias a esta estrategia, han podido ablandar resistencias del sector capitalista, adquirir más poder e intimidar a muchos ciudadanos.

Para esto introdujeron la política revolucionaria en los núcleos económicos y sociales que interesan al marxismo.

Pues bien, la sorpresa para la Unidad Popular y para la opinión pública toda es que en el seno de las organizaciones de base (juntas de vecinos, cooperativas, sindicatos, centros de alumnos, federaciones estudiantiles, asociaciones de padres de familia, empresas e instituciones de enseñanza) han empezado a formarse movimientos «gremialistas», en que militan personas sin color político o que lo abandonan para los efectos de dar la lucha en este campo. Los «gremialistas» defienden la autonomía del núcleo a que pertenecen y la situación que en él tienen sus miembros. A través de elecciones de representantes que se realizan en forma habitual en los respectivos organismos, los «gremialistas», unidos o no a nacionales, democratacristianos u otros independientes, consiguen grandes triunfos y logran el control de sectores obreros, campesinos, estudiantiles y otros grupos sociales de importancia.

Los vecinos que no encuentran en plaza las mercaderías a que estaban acostumbrados o que sufren la prepotencia de los agentes extremistas, los campesinos que prefieren su propio asentamiento o su parcela antes que incorporarse a grandes haciendas estatales, el trabajador de cuello blanco amenazado por mecanismos niveladores, el profesional, el estudiante universitario que se cansa de ser utilizado como munición política revolucionaria, conquistan las organizaciones existentes o fundan otras para defender el poder social de la infiltración comunista o socialista.

Cuando los marxistas hablan con orgullo del poder popular democráticamente organizado no dicen nada nuevo, porque ya ha surgido en el bando democrático una organización de bases, desarticulada, espontánea y lenta en sus movimientos, pero firme. Se diría que la democracia chilena se resiste molecularmente a la penetración foránea y que las prédicas de otrora sobre ideologías se desvanecen ante la realidad de conservar un empleo, de seguir siendo libre y de aspirar a los ascensos en una sociedad abierta.

Las actuaciones de los partidos políticos están determinadas en gran parte por esta realidad de las bases.

En el mismo sentido hay que examinar la Reunión o Frente del Área Privada, organismo que forman grupos particulares muy diversos. El mayor entusiasmo por cohesionar el sector privado económico y aun educacional ha estado en los pequeños y medianos hombres de empresa. También en este sector las bases van impulsando la formación de bloques amplios de resistencia.

La revolución chilena tiene por protagonista a los hombres y mujeres comunes.

Así como llegó el Presidente Allende al poder sin que la oposición encontrara líderes que hicieran valer el sentir de la auténtica mayoría, así también esa mayoría está expresándose ahora en formas inesperadas e imprevisibles, como aguardando el instante en que la defensa instintiva del trabajo y de la libertad se transmute en posición política y en soluciones nacionales superadoras del momento, pero también capaces de asegurar la convivencia chilena futura.

¿Darán tiempo para ello los que trabajan en el derrumbe acelerado de la economía chilena actual? ¿Lo permitirán los brigadistas de ultraizquierda que quieren resolver las cosas en un enfrentamiento armado?

¿REVOLUCION?

Sí, revolución.

El comunismo tenía que hacer en Chile la revolución en papel sellado. Por profunda que fuera la influencia marxista en el país y por inquietos que se mostraran los ideólogos, los estudiantes y las muchachas, los revolucionarios serios sabían que había que empezar entre nosotros con un proceso judicial, con una solicitud administrativa, con una elección en el marco constitucional, y — más que eso— no sólo el principio, sino la continuidad del proceso exigían el sometimiento a normas y a formas.

Este modesto país chileno —tan merecedor de críticas— posee sin embargo condiciones dignas de señalarse: es democrático realmente y está convencido del valor de la ley; dispone de instituciones sólidas, más fuertes que los individuos, que sufren los embates de los acontecimientos sin estar a merced de las veleidades circunstanciales, y tiene aptitudes para reaccionar colectivamente y en orden en los momentos de graves amenazas.

Chile aborrece el caos y desconfía de las ideas brillantes. Teme que tales ideas generen el caos. Cuando el chileno siente que lo que se le ofrece «no tiene pies ni cabeza», se alarma, calla por precaución (cuando no puede otra cosa), se prepara para la resistencia y porfía hasta hacer imposible el avance de la supuesta monstruosidad que sobre él iba a recaer.

En cada momento trascendental de la historia del país, la fuerza del sentido común incorporada en las instituciones pudo más que los agentes de concepciones extranjerizantes que, a pretexto de innovar y liberar, rompían el indispensable equilibrio chileno entre autoridad y libertad, entre avance y tradición, entre pragmatismo e invisible poesía (no en vano, agreguemos, el país produce poetas verdaderos y grandes).

El comunismo se vio, pues, obligado a filtrarse por la trama de la legalidad chilena y convertirse en universitario, en legalista, en parlamentario, en pluralista y en electoral.

Pero, llegado al poder, no pudo ocultar su verdadero espíritu y sus propósitos radicales. Revolución en papel sellado sí, pero para acabar con la legalidad chilena, reemplazar a las clases medias, nivelar los ideales y los ingresos, establecer, en fin, la dictadura del proletariado, con o sin nombre de tal.

El peligro de la dictadura del proletariado ha puesto en estado de alerta a muchos ciudadanos. Frente a la instrumentalización que se pretende hacer de las empresas e instituciones, esos chilenos asumen la defensa de la autonomía de las mismas y con ellas amparan su trabajo y su libertad. Este es el sentido del gremialismo en su más amplia expresión. Las posiciones gremialistas entroncan pues, con el instinto de conservación del país, con la base de las instituciones que es el poder social libre del que arranca la estructura de la nación.

La revolución en papel sellado se encontró con una resistencia específicamente chilena, una oposición legal, un periodismo crítico, una guerra electoral que se da en todos los niveles, desde la junta de vecinos y el sindicato hasta los sillones parlamentarios.

Los comunistas parecen tener dos alternativas: o siguen en el legalismo, continúan litigando en papel sellado; o bien desencadenan o toleran la revolución armada, es decir, «se roban el expediente», suprimen el proceso legal.

La prosecución del litigio legal es difícil por cuanto el Gobierno ha derrochado la mayor parte de sus medios de conquistar con halagos a la ciudadanía a fin de que ésta se avenga buena mente con la «revolución en papel sellado». La gravísima situación económica es el precio que los comunistas creyeron necesario pagar por la conquista de la voluntad ciudadana, pero ésta les resulta más esquivada de lo que esperaban.

La segunda alternativa sería el fruto de la impaciencia. Hay abogados informales y tinterillos que, cuando la suerte del pleito es insegura, se roban el expediente para hacerlo desaparecer.

La entronización de la lucha armada, el reemplazo del escrito por la sangre, harían entonces las veces del robo del expediente, del cambio brutal de las reglas del juego.

En este punto debe entrar en juego un factor: las Fuerzas Armadas.

A diferencia de lo que sucede en muchos otros países comparables con Chile, las Fuerzas Armadas se mantienen en la más estricta obediencia a los poderes constitucionales. Esos institutos armados forman precisamente parte del conjunto social chileno que obligó por presencia a que se revistieran de legalidad los intentos de dictadura del proletariado. Las fuerzas de la defensa nacional han mostrado una disciplina intachable en la presente situación y desanimado con su actitud cualquier vana expectativa de que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, o cualquiera de ellas separadamente, quebranten el molde constitucional.

Más aún, la posición de las Fuerzas Armadas ha detenido cualquier tentativa civil derechista de frenar ilegalmente la revolución en papel sellado o de transformarla desde la izquierda en revolución sangrienta y violenta. Mientras siga el litigio entre Gobierno y Oposición por el cauce democrático, no serán los institutos castrenses los que rompan el juego.

A la inversa, las Fuerzas Armadas son garantía de la institucionalidad en el sentido de que cualquiera de los litigantes que «se robe el expediente» será obligado a devolverlo y se encontrará con que nuestros hombres de armas intervendrán para normalizar el proceso, como salieron en el pasado, en distintas situaciones y con modalidades también distintas una a otra y muy diferentes a los problemas que pone sobre el tapete la «revolución en papel sellado»

Quienes no comprenden a las Fuerzas Armadas chilenas han pedido «sotto voce» y también a gritos un golpe militar. Son los mismos que en Chile y en el extranjero creen que nuestros hombres de armas tienen una neutralidad profesional cercana a la indiferencia con la suerte de su patria. Todos ellos están en un error. No es efectivo que las Fuerzas Armadas sean impasibles; no es efectivo que ellas permanezcan neutrales, indiferentes y en estado técnico puro. La historia demuestra que los soldados chilenos intervienen en la historia patria con una profundidad que otros ejércitos no alcanzan, tal vez por la frecuencia con que irrumpen en el plano político. Si se examina el pasado chileno, puede advertirse que nunca los hombres de armas intervinieron sin motivo fundamental. Corresponde felicitar a los institutos de la defensa porque no estimaron justo intervenir en contra de la revolución en papel sellado, cualesquiera sean los perjuicios económicos que con ella sufran los obreros, empleados, artesanos, empresarios. Las armas que les ha dado la República sirven para defender la sustancia de ésta, pero no para combatir a gobiernos malos. Sólo cuando esos gobiernos dejan de ser tales porque se han apartado de la legalidad entrañable de Chile empieza a plantearse el problema para los soldados. Mientras hay gobierno propiamente tal, ellos se apresuran a obedecer. Las cosas cambian cuando no hay gobierno chileno, cuando la anarquía o el despotismo borran el ser de Chile y arriesgan convertir a esta nación en botín de otros.

El día en que la revolución en papel sellado cambie la tinta por sangre se presentará en serio el problema de conciencia de los soldados chilenos y, entonces, no nos cabe duda de cuál será la solución. Volverán a defender la legalidad y confirmarán así sus íntimos lazos con la realidad democrática chilena, con el derecho a defender el trabajo y la libertad de cada cual. La libertad y el trabajo de todos se confunde con la organización jurídica de la República. De ahí entonces que las Fuerzas Armadas, parte fundamental de la institucionalidad profunda de Chile, tienen siempre la misión de proteger la patria y sus instituciones.

Pero mientras la tinta predomine sobre la sangre y sigan los pasos de la revolución en papel sellado, la lucha será en el terreno de las elecciones, de los fallos judiciales y de las agotadoras polémicas. Un símbolo de esta lucha es el debate en torno a la reforma constitucional que delimita las tres áreas de la economía chilena, contempladas en el programa de la Unidad Popular, pero que el Gobierno no pudo o no quiso precisar a través de una ley. La reforma, aprobada por la mayoría parlamentaria opositora, amenaza encontrar escollos en la resistencia del Presidente para aceptarla. La discusión acerca de la constitucionalidad de los medios con que el Ejecutivo y la mayoría del

DOCUMENTOS

Congreso hagan uso para hacer primar sus puntos de vista en esta reforma clave forman parte eminente de la «revolución en papel sellado».

Fuente: *Visión Crítica de Chile, Ediciones Portada, Tercera Edición 1972, p. 63 a 94.*

ABRIL DE 1972

ENTRE EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

HERMOGENES PEREZ DE ARCE

La tentativa del Gobierno chileno de marchar hacia el socialismo por la vía democrática y pluralista se está encontrando con un doble obstáculo: para los demócratas se está haciendo cada día más evidente que la concentración del poder derivada de la absorción de fuentes de producción y de empleo por parte del Estado, se hace difícilmente compatible con el pluralismo interno; y para quienes se identifican con el ideal socialista, la libre crítica a que da lugar el juego democrático comienza ya a resultar intolerable, porque el modelo socialista que ellos desearían imitar proviene de sociedades cerradas, en que son los propios gobernantes quienes determinan cuáles informaciones llegarán a oídos del pueblo. En Chile, mientras existan radioemisoras y diarios de oposición (televisión opositora ha dejado de haber), se torna cada día más problemático para el Gobierno marxista mantener una buena imagen ante la opinión pública, por las razones que más adelante se expondrán y por tanto, asegurar su permanencia en el poder.

LA APARIENCIA EXTERNA

Ese doble obstáculo es la fuente de la gran incertidumbre con que es forzoso juzgar el fenómeno chileno. Visto desde el exterior, de acuerdo con los esquemas tradicionales (casi sería más apropiado llamarlos «clichés»), aparece como el esfuerzo de un pueblo por cambiar estructuras anticuadas que rigen su vida colectiva, de modo que las mayorías postergadas tradicionalmente tengan acceso a los niveles de consumo y de bienestar que estaban reservados a unos pocos. Y algunos agregarán a eso la necesidad de independizar al país del tutelaje imperialista, manifestado en la dependencia económica del capital extranjero, y la «colonización» mental de que han sido objeto las capas dirigentes por parte de esos intereses foráneos. Y seguramente en el exterior las vicisitudes de lo que acontece en Chile serán miradas por los teorizantes de izquierda como la digna lucha de patrióticos reformadores por instituir esos cambios que serán capaces de distribuir mejor las riquezas internas e independizar efectivamente al país de toda dependencia externa. Y más de alguien estará dispuesto a pensar que son egoístas intereses heridos los que pretenden obstaculizar a los nuevos hombres que han tomado entre sus manos la difícil tarea de emancipar a su país del coloniaje foráneo y a las masas menesterosas de la miseria y de la ignorancia.

LOS HOMBRES NUEVOS NO ERAN NUEVOS...

Para que esos esquemas tan frecuentemente citados en el exterior tuvieran alguna conexión con la realidad chilena se requeriría, en primer lugar, que quienes han estado gobernando hasta 1970 en Chile hubieran sido precisamente el polo opuesto de quienes lo gobiernan hoy.

Y he aquí la primera sorpresa: hace treinta y dos años el actual Presidente de la República, don Salvador Allende Gossens, era ministro de Salud Pública del Gobierno del Frente Popular, elegido en septiembre de 1938 y del cual formaban parte los mismos partidos políticos fundamentales que hoy integran el conglomerado de la Unidad Popular que está en el poder: Socialista, Comunista y Radical.

Y antes del Frente Popular ¿quién gobernaba este país? El gran reformador político-social del primer tercio de este siglo, Arturo Alessandri Palma, que en 1920, en brazos de su «querida chusma», había asumido el mando de la Nación después de una campaña tan amenazadora para los elementos conservadores del país que el principal diario del Partido Conservador, *El Diario Ilustrado*, fue salvado de la ira de las turbas por personal intercesión del propio Alessandri en 1920. Es cierto que el mismo Alessandri en su segunda administración, entre 1932 y 1938, no desarrolló un programa de gobierno izquierdista. Esos fueron, en efecto, años de consolidación interna y progreso económico, porque ya Chile tuvo también en 1932 una «República Socialista» de cien días, que fue el broche de oro de la tempestuosa época de transformaciones y reformismo iniciada en 1920. Por eso el Alessandri de 1932 fue un gobernante resuelto a hacer progresar al país, y lo consiguió, materializando el que, desde el punto de vista de la estabilidad, prosperidad y recuperación internas, sea posiblemente el gobierno más exitoso del presente siglo. Fue un gobierno de derecha, en consecuencia, el que en 1938 perdió el poder por algo más de cuatro mil votos a manos del entusiasta y demagógico Frente Popular. Pero ya entonces Chile era un país versado en transformaciones sociales y socialismos.

Y ¿qué sucedió después? Gobernaron tres presidentes radicales, pertenecientes al mismo partido que hoy, aunque escindido y disminuido progresivamente, forma filas en la Unidad Popular. Comunistas y socialistas estuvieron también en el poder. Y el más izquierdista de esos presidentes radicales, Gabriel González Videla, fue precisamente el peor cuchillo de los comunistas, porque, según sus propias palabras,¹ llegó un día en que la directiva de este partido se presentó en su despacho en una actitud tal de menosprecio a la autoridad presidencial que el Mandatario cayó en la cuenta de que sus propios ministros y funcionarios comunistas le estaban arrebatando el poder de entre las manos, y debió elegir entre su permanencia en el cargo o su derrocamiento a manos del PC.

Con singular energía propició e hizo ley una iniciativa para proscribir de la política chilena al comunismo. De ningún modo puede mostrarse esa ley, llamada inadecuadamente de «Defensa de la Democracia», como un ejemplo de pluralismo y respeto a las ideas. Fue, sin duda, una persecución ideológica sin otro mérito que el de haber aplicado al Partido Comunista exactamente el mismo cartabón que dicha colectividad se proponía aplicar a las demás.

¿Quién sucedió a estos gobiernos radicales? Otro gobierno de corte revolucionario, apoyado por un sector del Partido Socialista del cual formaban parte hombres tan conspicuamente situados en la Unidad Popular como el actual Secretario General del Partido Socialista (al que pertenece el Presidente Allende) senador Carlos Altamirano, o el presidente de la Comisión Organizadora de la UNCTAD III, Felipe Herrera, o el actual Canciller, Clodomiro Almeyda, y muchos otros que tuvieron y ostentan subsecretarías, ministerios o altos cargos, respectivamente, en los gobiernos de Ibáñez y de Allende.

Entre 1958 y 1964 tuvo lugar la única discontinuidad político-social en estos 34 años de izquierdismo iniciado con el Frente Popular en 1938, a raíz del Gobierno de Jorge Alessandri. Tal como el de su padre entre 1932 y 1938, el de Jorge Alessandri fue un régimen de consolidación y progreso económico, pese a haber tenido que soportar una de las mayores depresiones históricas en el precio internacional de nuestra riqueza básica, que se cotizaba por entonces a precios oscilantes

¹ Relato del propio ex Presidente durante un almuerzo que tuvo lugar en 1969 y al que asistieron él y periodistas del diario *El Mercurio*.

entre 29 y 35 centavos de dólar por libra, contra más de 80 a que alcanzó en algunas oportunidades durante el sexenio Frei y 47 que bordea hoy día.

Bajo el lema de la «revolución en libertad» y la promesa de llevar a cabo un «socialismo democrático» subió Eduardo Frei al poder en 1964. Y su período de «cambios» alcanzó también eco en el exterior.

NI SUS IDEAS ERAN TAMPOCO NUEVAS

Porque el «socialismo democrático» fue un lema propagandístico de la campaña de Frei y su partido adoptó, primero, como meta la de realizar el «socialismo comunitario» y, posteriormente, en comentados acuerdos de uno de sus congresos, simplemente se propuso luchar en Chile por el «socialismo» a secas.

Y a la altura de 1970, cuando un nuevo régimen socialista alcanzó el poder en Chile, ya el Estado tenía a su cargo las tres cuartas partes de la inversión dentro del país y el gasto público sobrepasaba el 50% del producto nacional bruto, mientras había voces que seguían predicando la imitación del ejemplo de los socialismos democráticos escandinavos, pese a que en dichos países jamás se han alcanzado ni siquiera remotamente esos guarismos de intervención estatal y la propiedad privada, la libre empresa y la economía de mercado gozan de amplio respeto.

Pero, aun con todos estos hechos a cuestas, con un Estado todopoderoso y una empresa privada semiasfixiada y mil veces defraudada (no es del caso relatar aquí las oportunidades en que en Chile se ha atraído a la inversión particular mediante ofrecimientos y franquicias para después, cuando ésta se ha materializado masivamente, promoviendo espectaculares crecimientos productivos en viviendas, acero, pesca, automotores o minería, derogar las franquicias o estatificar las respectivas empresas), pese a todo eso, el gran culpable de todos los males chilenos siguió siendo «el capitalismo».

Si los capitalistas invertían recursos y contrataban mano de obra, se atacaba el sistema porque daba lugar a la explotación del hombre por el hombre. Si los capitalistas no invertían recursos ni contrataban mano de obra, se atacaba al capitalismo por provocar la cesantía y la miseria.

Y es así como en este país, aparte de una desocupación ubicable históricamente, y también hoy, entre un 8 y un 10 por ciento de la fuerza de trabajo (la cual consta aproximadamente de tres millones de personas, aunque no hay censos recientes que precisen el dato), hay cerca de 300 mil trabajadores chilenos que han debido buscar su sustento al otro lado de los Andes, porque en este país los dirigentes han estado demasiado ocupados en la tarea de cazar capitalistas como para darse tiempo en la de promover la creación de la riqueza interna. Al respecto conviene hacer notar que las cifras de desocupación que normalmente se dan a conocer sólo provienen de encuestas en el Gran Santiago, donde ella bordea el 5% y es sustancialmente menor que en el resto del país, como norma general.

El ideario socialista que se ha impuesto predominantemente a lo largo de 34 años se ha traducido, aparte de la creciente captación de recursos por parte del Estado (lo que ha conducido al que debe ser, con seguridad, uno de los sistemas tributarios más gravosos del mundo), en un control cada vez más amplio de la actividad de los productores de bienes y servicios. Desde luego la remuneración de éstos, es decir, los precios, ha estado forzosamente congelada o sometida al régimen de autorización de alzas mediante decretos durante la mayor parte de este tercio de siglo, incluso durante aproximadamente la mitad del período de gobierno de derecha de Jorge Alessandri entre 1958 y 1964.

Sería excesivo entrar en el detalle de las distorsiones que el control por parte del Estado de los precios, del comercio exterior y de gran parte del comercio interno ha introducido en la economía chilena. Pero baste señalar el caso de la agricultura, sometida durante decenios al régimen conocido como de los «precios políticos», a raíz de cuyos bajos rendimientos se dio por justificada

la necesidad de realizar una reforma agraria «rápida, drástica y masiva». Examinados por rubros los índices de producción agropecuaria, se comprueba, en primer lugar, que ellos aumentan y disminuyen siguiendo las alzas y bajas correlativas de sus precios. Si, por ejemplo, se congela durante varios períodos el precio de la carne, se registra una progresiva disminución de la masa ganadera; pero cuando se materializa cierta flexibilidad y realismo en aquel precio, los índices de aumento de la masa ganadera experimentan auges sustanciales. En segundo lugar, se comprueba que en ciertos casos la insuficiente producción interna ha obligado al país a efectuar importaciones de alimentos que, en definitiva, la colectividad ha debido pagar a un monto más subido que el permitido al productor interno. En tercer lugar, se comprueba que las fijaciones de precios no han obedecido a ningún patrón, sino que han descrito curvas impredecibles: se ha otorgado un precio realista a un determinado producto en 1965, después de varios años de congelación estricta; pero el entusiasmo inicial de los agricultores, que aumentan extraordinariamente los cultivos, se enfría cuando viene un período de congelación estricta y el consiguiente desaliento de los productores. La agricultura privada chilena estuvo en la imposibilidad de planificar su producción, ni menos sus inversiones, en un ambiente que era incierto mucho antes de que fuera siquiera probable la amenaza de expropiación con motivo de la reforma agraria; y que lo fue más aún, por supuesto, después de que la misma se materializó.

Con todo, uno de los principales fundamentos de la reforma agraria residió en la necesidad de autoabastecer alimentariamente al país. Se consideraba escandaloso que tuviéramos que importar casi cien millones de dólares al año en alimentos. Pero después de casi un decenio en que tres gobiernos han aplicado reformas agrarias sucesivamente más profundas, se ha llegado a fines de 1971 al extremo de que las importaciones de alimentos sumaron 289,6 millones de dólares en el ejercicio. Y precisamente en este año de socialismo las importaciones de alimentos que tradicionalmente no se producen en Chile han subido levemente (alrededor de un 6%), mientras que las de los que se producen habitualmente en Chile han aumentado en una proporción más de diez veces superior a la indicada.² Es decir, la agricultura reformada abastece cada vez menos a la población del país.

El de la agricultura es sólo un ejemplo de cómo una política socializante instaurada hace 34 años se ha ido acentuando progresivamente y tornando a la economía interna cada vez más impotente para cumplir las exigencias que los anhelos colectivos le imponen. Sin embargo, en septiembre de 1970, de tres millones de electores chilenos, sólo poco más de un millón votó resueltamente contra el socialismo. Un número levemente superior votó resueltamente a favor de una revolución socialista; y más de 800 mil lo hicieron a favor del socialismo reformista personalizado en el abandono de la Democracia Cristiana.

DEL PROGRAMA A LA REALIDAD

Había un elemento, con todo, que era común a la letra de los tres programas presidenciales: el deseo de respetar la democracia y el pluralismo internos. Casi dos tercios votaron en contra de la libertad económica, pero a favor de la libertad política. Y la totalidad del electorado se pronunció por esta última.

Hoy la comprobación más elocuente que ha podido hacer el ciudadano chileno, sea cual fuere su ideología, y en términos tales que la situación ni siquiera se discute ya con seriedad en el ambiente político interno, es la de que el progresivo cercenamiento de las libertades económicas, es decir, la concentración paulatina del poder económico en manos del Estado, se hace fuego con la subsistencia de las libertades políticas y del pluralismo.

Pero, lo que es más grave, esta es una medalla de dos caras. Porque dentro del conglomerado

² Banco Central: Registros de Importación cursados hasta septiembre, proyectados hasta diciembre.

do gobernante, la Unidad Popular, hay un claro predominio marxista. El partido gobernante que en los recientes comicios municipales demostró mayor arrastre político fue el Socialista, seguido del Comunista. Ambos profesan el marxismo-leninismo, el primero inclinado hacia Pekín, el segundo inclinado hacia Moscú. Es posible que entre los líderes de esas colectividades haya algunos, muy pocos, admiradores de un modelo social-demócrata. Pero es mucho más posible todavía que la mayoría de ellos sean admiradores del modelo marxista-leninista establecido en la Unión Soviética, China Popular o Cuba, ninguna de cuyas tres naciones contempla el pluralismo democrático como una regla de juego interna. Y esta mayoría de hombres claves dentro de la Unidad Popular no sólo está de acuerdo, y lo ha estado siempre, con toda seguridad, en que el socialismo y la democracia resultan a la larga incompatibles, sino que piensan que el juego democrático y pluralista es un serio obstáculo para la materialización del socialismo.

Porque no se pueden realizar todas las cosas que en las empresas estatales, estatificadas, requisadas o intervenidas por el Gobierno socialista se están haciendo, sin que ese Gobierno pierda popularidad desde el mismo momento en que esas cosas se den a conocer y haya oportunidad de pronunciamientos electorales acerca de ellas.

Así, por ejemplo, se ha divulgado en una serie de publicaciones firmadas por un ex abogado de la Compañía de Cobre Chuquicamata, de cuya administración se hizo cargo en julio último, después de la nacionalización, la Unidad Popular, la situación imperante en el mineral. Aparte de haberse desmentido vaga y genéricamente el fundamentado relato del profesional por parte de fuentes gubernativas, ninguna autoridad manifestó reacción alguna frente a acusaciones concretas y que recibieron amplia publicidad y un eco enorme. No ha habido refutaciones igualmente concretas. Ha quedado flotando en el ambiente la impresión de que esas acusaciones (persecución política, éxodo de técnicos, indisciplina laboral, menor producción, derroche de recursos, formación de grupos armados, inutilización de costosas instalaciones) tienen estricto fundamento en la realidad.

Y luego dos diputados demócratacristianos han hecho lo mismo respecto de la mina nacionalizada de «El Teniente». Y tampoco hay desmentidos.

Y la editorial estatizada «Quimantú» produce una verdadera hemorragia de revistas y libros concientizadores. Las primeras, después de corta vida, dejan de editarse y se dan a conocer déficit de hasta 155 mil escudos semanales por publicación. Y el sector textil ha sido estatizado, pero la población no encuentra telas en el comercio; nadie ha podido penetrar a las empresas desde que la Unidad Popular se hizo cargo de ellas, pero un hecho es claro: antes se podían encontrar telas en el comercio y ahora no. Eso es suficiente para que la masa juzgue desfavorablemente la estatización.

Suma y sigue: Chile, único productor de salitre natural de la Tierra, hasta 1970 encontraba problemas para colocar su producción en un mundo que prefiere el sustituto sintético o los abonos agrícolas de otra índole; en 1971 se presenta el increíble caso de que escasea en Chile el salitre, en términos tales que ya no se le encuentra ni siquiera en las cantidades necesarias para fabricar botellas para bebidas analcohólicas. Y el pueblo sabe que escasean estas bebidas por primera vez en la historia del país.

También el exceso de producción de carbón constituía antes un problema. Se había promovido en años pasados la utilización del carbón en la producción de energía eléctrica y en la de gas, porque era una industria extractiva que trabajaba a pérdida y no lograba encontrar mercado para su producto. Hoy día escasea el carbón inexplicablemente. La Cia. de Consumidores de Gas de Santiago ni siquiera consigue que le contesten las cartas de pedido dirigidas a las empresas mineras.

Tampoco hay acero. La Compañía de Acero del Pacífico anunció un programa de ventas a comienzos de año y en los últimos meses notificó a sus clientes de que no podría cumplirlo. Incertidumbres y desabastecimiento en las industrias que utilizan acero.

Naturalmente, el cobre, los textiles, la editorial «Quimantú», las salitreras, las minas de carbón y la siderurgia se encuentran ahora en manos de la Unidad Popular. Todo el mundo lo sabe,

porque cada una de esas nacionalizaciones ha sido publicitada en los términos en que sólo la Unidad Popular sabe hacerlo.

INFORMACION INTOLERABLE

Habiendo diarios y radios independientes o de oposición, todo lo anterior se divulga profusamente. Es inevitable. Y cuando el pueblo vaya a las urnas lo tendrá presente. Lo que es peor, todo lo que la Unidad Popular pueda anotarse en su favor en 1971 lo está logrando con el concurso de la empresa privada tradicional. Por ejemplo, y Dios no quiera que la situación cambie, la industria electrónica y la del cuero y calzado no han sido tocadas por las estatizaciones. ¿Por qué? Misterio. Más vale «non meneallo». Estos sectores han sido los principales pilares en que se ha apoyado el crecimiento industrial de 1971.

Por lo mismo, todo nuevo avance del programa gubernativo de transferencia al Estado de más y más empresas significa no sólo la apertura de nuevos frentes de desprestigio para el régimen, sino el cierre de sus fuentes de satisfacción en materia de logros económicos.

De ahí que, junto con señalar que nadie discute que la concentración del poder económico es consustancial al socialismo, hay que hacer notar que la subsistencia de una oposición crítica y de sectores independientes que conservan sus medios de expresión y siguen llegando a la masa ciudadana, constituye una valla insalvable para el socialismo.

Entonces resulta que mientras los demócratas se preocupan por la pérdida de la libertad a raíz del socialismo, los marxistas se preocupan por el desprestigio del socialismo, a raíz de la libertad que existe para informar de sus fracasos. Y así, tan simplemente, tenemos a un país dividido en dos sectores: uno que combate el socialismo y otro que combate la libertad.

El programa de la Unidad Popular no previó nada de lo anterior, ni muchas otras cosas. Como la propia doctrina que lo inspiró, es un programa teorizante y simplista: este país estaba siendo desangrado por los vampiros yanquis y los capitalistas criollos. Cuando la Unidad Popular tomara el control de las empresas que administraban unos y otros, las utilidades correspondientes serían distribuidas entre todo el pueblo y pasaríamos a ser una comunidad próspera y feliz. Pero lo primero que sucedió cuando entró a administrar la Unidad Popular fue que se terminaron las utilidades. Y lo segundo, que tampoco se produjo la misma cantidad de bienes que producían los «vampiros», de modo que el pueblo siguió sin ver esas enormes riquezas y se quedó, por añadidura, sin tener cosas que comprar y que antes encontraba en el comercio.

PERO HAY UN ESQUEMA QUE SE DA

He dicho que existe una concordancia prácticamente nacional, a estas alturas, acerca de que el socialismo promueve una concentración tal del poder que pone en peligro las libertades democráticas. Eso lo saben hoy los derechistas, los centristas, los izquierdistas y los independientes. No tanto porque alguien los haya convencido racionalmente de ello. Lo saben porque lo están viendo.

En una de las industrias textiles requisadas por la Unidad Popular se promovió, a poco de la requisición gubernativa, un movimiento de obreros que solicitaban que la industria pasara a manos de una empresa formada conjuntamente por sus antiguos propietarios y los trabajadores de la misma. Al día siguiente de conocerse el panfleto respectivo, los 38 obreros y empleados que patrocinaban la idea fueron despedidos por el interventor de la Unidad Popular. Lisa y llanamente. Y lo están hasta el momento de escribir estas líneas (enero de 1972).

En las empresas nacionalizadas del cobre el personal de supervisores, es decir, de profesionales y técnicos encargados de controlar las faenas e imponer la disciplina en ellas, resolvió a comienzos de 1971 ir a la huelga en atención a que personal no idóneo estaba siendo designado por la Unidad Popular en tareas de delicada responsabilidad, en términos que los supervisores no

podían hacerse cargo del riesgo que su inexperiencia acarrearía al normal funcionamiento de los minerales. Los ejecutivos designados en ellos por el Gobierno resolvieron, sin más, la expulsión de los supervisores. La mayor parte de los que debieron marginarse abandonaron el país contratados en términos muy favorables por empresas extranjeras. Otros han optado por batallar para conseguir su recontractación por las vías judiciales. Es decir, en las empresas estatificadas o nacionalizadas hay, de partida, un requisito indispensable para que exista democracia o pluralismo que no se da: la facultad de discrepar y de expresar esa discrepancia.

Pero esa situación no alcanza, podríamos decir, niveles de resonancia nacional. Puede suceder tal cosa dentro de las empresas en que, a uno u otro título, interviene la Unidad Popular. Pero el poder de este conglomerado todavía no ha logrado penetrar en los órganos de expresión que aún restan a la oposición y a los sectores políticamente independientes que no adhieren a esa coalición gobernante.

La democracia no implica sólo que se haga efectiva la voluntad de la mayoría, sino que, además, el respeto por los derechos de las minorías. Es posible que en la Alemania de Hitler las tres cuartas partes de los habitantes se hayan sentido identificados con su régimen, pero a nadie se le ocurriría pensar que ese régimen era democrático. No sabemos cuál es la acogida popular que en Cuba encuentra la figura de Fidel Castro, pero ni siquiera sus mismos partidarios se atreverían a calificarlo como un demócrata.

En Chile, la Unidad Popular, en el momento de su apogeo, logró acercarse al 50% de los sufragios válidamente emitidos (elecciones municipales de abril de 1971). Hoy hay buenas razones para pensar que, en caso alguno, mantiene esa posición electoral. Pero, aun suponiendo que con posterioridad hubiera conseguido superarla, no por ello habría adquirido el derecho a arrasar con las prerrogativas de quienes no son sus partidarios.

Sin embargo, de hecho el socialismo que la coalición gobernante está poniendo en práctica avanza lentamente por ese camino. Es tal vez la primera ocasión en que un régimen marxista inicia el tránsito al socialismo manteniendo lo primordial de las instituciones democráticas: libertad y expresión, libertad de sufragio, partidos de oposición y otras garantías individuales menores. Y por eso mismo es la primera vez en que queda patentizado que el socialismo, entendiéndolo por tal la doctrina político-económica que implica la centralización de las decisiones económicas en el Estado y la absorción por parte de éste del grueso del poder financiero, es de hecho incompatible con el pluralismo democrático.

El pensador contemporáneo Milton Friedman en su obra *Capitalismo y Libertad* ha dedicado capítulos elocuentes a demostrar la incompatibilidad esencial que existe entre la centralización del poder económico y político en manos del Estado, por una parte, y la subsistencia de las libertades personales, por la otra. La conclusión de Friedman es que, en la medida en que desaparezcan las libertades económicas, desaparecerán también las libertades políticas.

Un economista demócrata cristiano chileno, que no es, por cierto, un seguidor de Friedman, declaró hace poco a un semanario santiaguino que en ninguna parte las predicciones del estudioso de Chicago se estaban materializando mejor que en estos momentos en Chile (Alvaro Bardón a la revista *Qué Pasa*, diciembre de 1971).

CONCENTRACION DEL PODER Y DISCREPANCIA

Es decir, en presencia de los dos grandes obstáculos que se presentan a la Unidad Popular en Chile y que en un comienzo señalé (reacción de los demócratas frente a la amenaza que representa la concentración del poder y reacción de muchos partidarios del socialismo frente a la evidencia de que éste es irrealizable si se han de respetar los cánones democráticos), hay un esquema que se está dando: el de que lentamente, sin un premeditado salto por sobre la valla constitucional, el

solo proceso de estatificación de cada vez más actividades económicas terminará por asfixiar las posibilidades de discrepar dentro del país.

Porque para discrepar es necesario, primero que nada, poder subsistir. Ningún opositor puede seguir siendo tal si él o su familia se están muriendo de hambre. Y en el mismo instante en que el Estado controle directamente una parte sustancial de la economía, controlará de un modo indirecto toda la economía, todos los empleos y los medios de subsistencia de los chilenos. Así como hoy día los 38 operarios disidentes de la industria textil «Sumar S.A.» comprenden que el haber propuesto una política discrepante de la del Gobierno para la empresa en que trabajaban los ha dejado en la cesantía, y posiblemente no incurrirían otra vez en la misma conducta, de volver a estar en la situación que vivieron, este fenómeno, hecho extensivo a toda la economía o a una parte sustancial de ella, acarrea imperceptiblemente el silenciamiento de los opositores. No es muy heroico, pero es tremendamente humano y comprensible que muchas personas se ciñan al lema de que más vale estar oprimido y con trabajo, que dignamente libre y cesante. El martirologio está bueno para individuos de selección y no para las masas.

Este es el esquema que, de hecho, se está dando en Chile. Algunos atribuyen su paternidad al Partido Comunista. En general al Partido Comunista se le atribuyen muchas habilidades estratégicas y tácticas que no se merece. Por mi parte, nunca he creído en los rasgos geniales de los conglomerados dogmáticos; ellos sólo avanzan gracias a su disciplina y constancia; a la fe ciega en los ideales que les han sido inculcados a sus miembros y al cumplimiento de sus programas de acción. En tal sentido, el Gobierno de la Unidad Popular no está haciendo otra cosa que aplicar el programa de la Unidad Popular. No creo que pueda estimarse una singular muestra de habilidad pretender que ello se continúe haciendo. Y tal es la estrategia del Partido Comunista.

Algunos la estiman genial, desde el punto de vista marxista, precisamente porque de ese modo una democracia representativa respetable se va entregando lentamente, imperceptiblemente, en los brazos de un amo totalitario. Así es, en efecto.

La Unidad Popular ha materializado la nacionalización del cobre, nuestra principal riqueza básica; ha nacionalizado la banca privada, o la ha intervenido, en términos de que hoy día (marzo de 1972) controla el 90% del crédito interno; ha asumido un progresivo control del comercio exterior; ha acentuado todos los controles que existían con anterioridad, y que ya eran muchos; ha nacionalizado, en fin, parte de la distribución, de la industria manufacturera, de otras industrias extractivas y explotaciones de riquezas básicas. En cuanto a la agricultura, ha quintuplicado el ritmo de las expropiaciones y ha creado nuevas instituciones para someter más directamente el agro reformado a la dependencia de los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria.

EL PODER CONCIENTIZADOR

De aquí ha derivado, naturalmente, un enorme poder financiero, que se ha manifestado concomitantemente en un amplio poder de difusión de sus ideas. De un modo u otro la mayoría de las radiodifusoras del país simpatizan hoy con el Gobierno, porque las empresas estatificadas, requisadas o intervenidas canalizan su propaganda exclusivamente a esas radios y sus propietarios seguramente han juzgado más prudente mantener la clientela que perderla, y con ella su medio de subsistencia.

La estatificación de la principal y más grande empresa editora del país (Quimantú, ex Zig-Zag), ha permitido a la Unidad Popular lanzar al mercado un sinnúmero de publicaciones concientizadoras para todas las edades y para todas las condiciones sociales (*La Firme, Cabrochico, Mayoría, Onda, Ramona. Ahora* —que luego desapareció—, *Cuadernos de Cultura Popular*, ediciones de divulgación marxista).

La prensa escrita afín al Gobierno se ha beneficiado también con el torrente propagandístico de las empresas que éste controla. Basta recorrer las páginas del vocero comunista *El Siglo* y ente-

rarse de los avisos fiscales o de empresas estatales que se publican en él para comprender que, si alguna vez tuvo problemas económicos, ese rotativo ha dejado de tenerlos.

En cuanto a la televisión, hay un canal nacional, que es el único que llega a todo el país, que es controlado sin contrapeso por el Gobierno. En Santiago el Canal de la Universidad de Chile está, también sin contrapeso, en manos de elementos comunistas. El Canal de la Universidad Católica es también afín al Gobierno (la mayoría de sus periodistas pertenecen a la Unidad Popular), pero mantiene una apariencia de pluralismo.

Y por si todo ese poder de difusión fuera poco, el día 15 de enero se ha publicado en el matutino *El Mercurio* de Santiago el facsímil de un cheque girado por la Presidencia de la República a la orden de «Ediciones Punto Final Ltda.», entidad que publica una revista de tendencia maoísta, por la cantidad de E° 31.000.

Así ha podido hacer valer la Unidad Popular en tareas de concientización marxista el enorme poderío económico adquirido al controlar todas las principales fuentes de producción del país y el grueso de su capital financiero.

LA DIFICULTAD DE DISCREPAR

¿Qué ha sucedido, en cambio, a los órganos de expresión opositores?

Como sabemos, la Unidad Popular ha aplicado en 1971 un estricto control sobre los precios internos. Este control recae con consecuencias inmediatas sólo sobre el sector privado de la economía. El sector público simplemente se endeuda, emite: el déficit fiscal de 1971 alcanzó, en cifras redondas, a 11 mil millones de escudos, cerca del 40% del gasto y el más alto en la historia del país. Aparte de eso, el sector público tiene una deuda con el sistema bancario de alrededor de 5 mil millones de escudos. La congelación no representa problemas para él.

En cambio sí los representa para las empresas particulares. Cada una de éstas sabe que si paraliza o si disminuye su producción se seguirá de ello la intervención, requisición o expropiación. Sólo les cabe ajustarse a la realidad. Los sueldos y salarios internos subieron en 54% en 1971, los precios en 22%, y ya en 1969 y 1970 habían estado sometidos a estricta congelación. El costo de las importación se ha aumentado en 50%, a raíz de la reciente desvalorización del escudo. Aparte de eso, el tipo de cambio especial para servicios de deudas al exterior se reajustó, a partir de septiembre de 1970, en más de 100%. Las empresas estatales (ferrocarriles, entre otras) obtuvieron reajustes para sus tarifas muy superiores a los concedidos a las empresas particulares que obtuvieron alguno. De este modo, la situación no se ha presentado fácil para los empresarios particulares no expropiados. Pero el aumento sin precedentes de la demanda agregada (el circulante aumentó a una tasa de 132% en 1971) creó en la población un poder de compra artificial y transitorio capaz de adquirir cuantos bienes y servicios produjeran las empresas.

En estas condiciones, la primera necesidad que desaparece es la de hacer propaganda, la de avisar en diarios y radios o en la televisión. Esta última pretende solucionar sus problemas a través del presupuesto. Pide nada menos que 50 millones de escudos para 1972, partida que el Congreso Nacional vetó. Pero ¿qué empresa periodística o radio de oposición se atrevería a solicitar del Gobierno una subvención presupuestaria?

Por otra parte, elementos de Gobierno, ya sean los CUP o Comités de Unidad Popular que hay en toda empresa, o los propios funcionarios del Estado manipulan hábilmente la difícil situación financiera que enfrentan los órganos de expresión opositores. Ellos alientan reajustes para su personal que hasta cuadruplican los recomendados para 1972 por la política oficial en otras actividades. En diciembre último las radios de oposición estuvieron silenciadas durante cinco días por una huelga de radiocontroladores. Este gremio, presidido por un militante comunista, solicitaba un reajuste de remuneraciones de aproximadamente 80%, que las emisoras no gobiernistas no estaban en condiciones de pagar, pero las gobiernistas, por supuesto, sí lo estaban; para ellas es sólo cues-

DOCUMENTOS

ción de alzar las tarifas al Estado o sus entidades dependientes y para éste sólo es cuestión de endeudarse más y emitir nuevos billetes. Las emisoras de oposición debieron allanarse a pagar el 80% de reajuste para poder salir al aire. Pero en ese tren no pueden seguir por mucho tiempo.

Parecidas dificultades enfrentan los diarios opositores en todo el país. Basta examinar simultáneamente la planilla de remuneraciones de *El Mercurio* de 1970 frente a la de 1971, y tomar un ejemplar de *El Mercurio* anterior a septiembre de 1970 y otro posterior, para comprobar el simultáneo aumento de los gastos del periódico y el enflaquecimiento físico de su avisaje, porque los particulares no tienen ya necesidad de avisar en el más prestigioso órgano de información del país para vender sus mercaderías, ni el Gobierno lo hace, porque de buena gana ve la muerte lenta de su principal adversario.

Entonces, de hecho, sin desconocer los textos legales y constitucionales de un modo ostensible, sino su espíritu (y en Chile no se puede desatender el tenor literal de las leyes a pretexto de consultar su espíritu), el poder financiero, político, económico y administrativo que concentra en sus manos la Unidad Popular está asfixiando lentamente a las voces discrepantes.

DONDE EL ESQUEMA DEJA DE FUNCIONAR

Hasta aquí el esquema funciona perfectamente. Sería cuestión de paciencia esperar el final de la oposición democrática. Ni las radioemisoras ni la prensa escrita de oposición pueden continuar viviendo indefinidamente desfinanciadas. Mientras tanto, más y más empresas, de un modo u otro, van pasando al área estatal de la economía; cada vez la Unidad Popular concentra más poder económico en sus manos; cada vez es menos posible subsistir contra la voluntad de la Unidad Popular.

Ya dijimos que para discrepar con un Gobierno es preciso, primero, poder subsistir.

Supongamos que esta situación se prolonga indefinidamente y que desaparecen las radios y los diarios de oposición.

La sola imagen de esta situación parece inaceptable. En un caso así resulta difícil dar razones, pero ningún chileno que haya vivido en este país toda su vida y que se haya preocupado de conocer a su gente y a su pueblo puede admitir que, en cualquier momento, un gobierno pueda mantenerse en el poder habiendo desaparecido por obra suya, por sutil que esa obra haya sido, toda voz opositora, sobre todo si tal voz opositora representa, en el peor de los casos, la mitad de la opinión electoral.

Sólo es concebible un Chile amordazado en esa forma después de una cruenta guerra civil en que el Gobierno resultara triunfante. Y para resultar triunfante un Gobierno en su afán de suprimir las voces de la oposición, tendría que contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Y ningún chileno admitiría siquiera pensar que las Fuerzas Armadas de este país se prestarían a resguardar a un régimen que no otorgara garantías y medios concretos para la subsistencia de opiniones disidentes de la propia.

Si juzgamos las cosas con realismo, el esquema se quiebra.

EL PODER DEL PODER LEGISLATIVO

Hasta el momento no hemos mencionado al Congreso Nacional, al Poder Legislativo. El régimen chileno es presidencial, pero el Poder Legislativo tiene una cantidad de atribuciones cuyo uso intencionado sería capaz de hacer tambalear a cualquier Gobierno o de frustrar en gran medida su gestión financiera. Desde luego, el Congreso Nacional tiene atribuciones para aprobar o rechazar los gastos contemplados en el Presupuesto de la Nación. En el de 1972, que el Ejecutivo ha presentado con un déficit confeso de aproximadamente 12 mil millones de escudos, que en la realidad muchos expertos estiman que puede llegar a 20 mil millones a fines de año (desde luego, se antici-

pa en el Presupuesto una producción de 720 mil toneladas de cobre, en circunstancias de que la misma de 1971 no pasó de 580 mil y el caos reinante en la gran minería nacionalizada es un hecho público y notorio, y es además progresivo), el Congreso pretendió objetar partidas por algo más de 2 mil millones de escudos apenas; y el Ejecutivo ha declarado su aflicción frente a esta circunstancia. ¿Qué sucedería si, con la misma malicia con que la Unidad Popular asfixia económicamente las voces de la oposición, ésta resolviera desde el Congreso asfixiar al Gobierno? Para cumplir sus tareas este último debería saltar ostensiblemente la valla constitucional. En enero de 1891 hizo lo propio el Presidente José Manuel Balmaceda, en una pugna con el Congreso Nacional muy semejante a la que hemos supuesto; al cabo de una guerra civil que arrojó más de diez mil muertos, la tesis constitucionalista se impuso y Balmaceda fue derrocado. En Chile no se puede saltar gratuitamente la valla constitucional, mucho menos cuando los motivos en que se fundaría para hacerlo la Unidad Popular serían, por cierto, más mezquinos, parciales y desligados del interés nacional que los que guiaron a Balmaceda.

PERSPECTIVAS DE LA UP PARA 1973

El Congreso Nacional debe renovarse completamente en marzo de 1973. Creo que cualquier cálculo, de Gobierno o de oposición, sobre esta materia, coincidirá en que la mayoría de esta última se mantendrá en ambas Cámaras.

Si en su apogeo la Unidad Popular rasguñó el 50% de la votación, de ninguna manera puede esperarse que vuelva a repetir esa hazaña después que: a) Económicamente ha deteriorado la situación del país en términos acerca de los cuales nadie discute (déficit presupuestario, emisiones, agotamiento de reservas internacionales, falta de inversiones, persistencia de la inflación); b) Políticamente ha desilusionado a sus simpatizantes tibios y a sus partidarios acérrimos; mucho pueblo adherente al candidato Allende interpretó al pie de la letra la versión de que «los trabajadores iban a gobernar». Ingenuamente hubo una masa, que puede ser mayor o menor, pero en todo caso numerosa, que pensó que el obrero común iba a pasar a ocupar el lugar del gerente antiguo, sin detenerse a pensar que las plazas de gerentes no iban a bastar y que, de todos modos, alguien en el país iba a tener que seguir desempeñando el papel de la mano de obra. Esos desilusionados ven que siguen siendo trabajadores, como antes, con la diferencia de que ahora se les pide, además, empeñarse en la llamada «batalla de la producción», trabajar voluntariamente en períodos extraordinarios y no pedir reajustes de sueldos y salarios superiores al 22%; en cuanto a los simpatizantes tibios de la Unidad Popular, los abusos e ineficiencias de la casta de funcionarios que han asumido responsabilidades en organismos públicos, negocios o empresas estatizados han bastado para convencer a aquellos de que el único cambio sustancial que se ha registrado en el país reside en que los que ahora toman las decisiones lo hacen peor que quienes las adoptaban antes; c) Socialmente, la masa no advierte una diferencia sustancial entre trabajar para un empleador particular y hacerlo para el Estado. Si alguna diferencia hubiera, ella consistiría en la burocratización y la sensación de indisciplina y desorden que se entronizan allí donde los funcionarios de la Unidad Popular han asumido los controles. En los casos en que un empleado u obrero solicitaba un préstamo personal, y que se tramitaban de una manera directa e informal ante sus superiores, ahora se encuentra ante barreras burocráticas infranqueables.

De otra parte, en las empresas particulares se estila designar en sus cargos a los más capaces. Esto suele generar celos o envidias, pero en el fondo existe consenso acerca de que el rendimiento es lo determinante en una empresa privada para ascender, por la sencilla razón de que la finalidad de la organización es obtener utilidades, y éstas serán mayores en la medida en que el mando recaiga en las personas mejor dotadas. En cambio, una vez asumido el control por la Unidad Popular, la militancia política pasa a ser decisiva; esto impresiona negativamente a las masas

DOCUMENTOS

trabajadoras de la respectiva empresa y multiplica las quejas, recelos o envidias contra los designados en función política y no productiva.

En consecuencia, hay un mar de ilusiones frustradas, de comprobaciones inesperadas, de desencantos personales que restan día a día adhesiones al Gobierno.

En un orden más general, las masas de clase media, bastante numerosas que votaron en 1970 por Allende, acusan el impacto de evidencias incontrarrestables que conspiran contra la imagen del Gobierno. Los siguientes son hechos que nadie discute: 1) La riqueza básica del país, el cobre, proporciona menos ingresos que antes del ascenso de la Unidad Popular; 2) El manejo presupuestario y del comercio exterior son ostensiblemente negativos, cualquiera que sea el punto de vista desde el cual se les juzgue; 3) Hay escasez de numerosos artículos de primera necesidad o de elementos fundamentales desde el punto de vista de las capas medias (géneros para vestuario, repuestos de automóviles, materiales de construcción); 4) Hay una atmósfera de legalidad sobrepasada que se manifiesta en inseguridad en el diario vivir, especialmente en los campos, pero en medida apreciable en las ciudades, donde militantes de extrema izquierda, con armas blancas, disuelven por la fuerza cualquier desfile opositor, ante la pasividad de las fuerzas de orden (éstas, a su vez, reciben manifestaciones de hostilidad sin precedentes en el último cuarto de siglo, cuando aparecen patrullando las calles céntricas de Santiago); 5) La desorganización y relajación en los centros de estudio y de trabajo no ha dejado de afectar a prácticamente ninguna familia media del país; 6) Las tentativas de controlar rigurosamente la educación por parte de los sectores marxistas del Gobierno ha amedrentado a la clase media.

De este modo, la Unidad Popular ha perdido ostensiblemente fuerza en los estratos más cultos que en un principio apoyaron su gestión.

De ahí que la renovación parlamentaria de 1973 no pueda ser fuente de esperanzas para el Gobierno.

BREVE RECAPITULACION

Entonces resulta que el esquema a que aludíamos en este párrafo (socialización paulatina, que por sí misma traería consigo la asfixia progresiva de la oposición) se quiebra frente a la evidencia doble de que: a) Es inconcebible en Chile un Gobierno que pueda mantenerse en el poder después de que han desaparecido, con o sin acción directa de su parte, todos los medios de expresión opositores; b) Aun si ello fuera viable, en 1973 habrá una renovación parlamentaria que mantendrá la mayoría opositora en el Congreso Nacional; para evitar esto el Gobierno sólo podría acudir a una política directa de asfixia de los órganos de expresión opositores, pues de otro modo no hay garantía de que antes de marzo de 1973 ellos puedan ser suprimidos; o bien podría provocar un vuelco de prosperidad o bienestar generales que le acarrearán las simpatías del electorado interno, pero esto sólo sería factible deteniendo por completo el proceso de cambios revolucionarios y volviendo atrás con perjuicio de las posiciones adquiridas por los hombres de la Unidad Popular. Por consiguiente, la perspectiva de un Parlamento mayoritariamente opositor es la más probable. Y los poderes del Congreso Nacional son suficientes como para paralizar la acción de cualquier Gobierno y, por consiguiente, someter los excesos o pretensiones dictatoriales de éste.

Es en tal sentido que el esquema aludido deja de funcionar.

LA HORA DE LA LIBERTAD

Lo que se ha hecho evidente, en todo caso, para una gran masa de chilenos, es que el socialismo como alternativa no es lo que sus sustentadores habían venido diciendo que era. El régimen no acarrea por sí mismo la desaparición de las injusticias; no cambia la condición de los obreros ni les hace sentirse menos explotados por el hecho de depender de funcionarios políticos

en lugar de patrones particulares; ni da lugar al bienestar material ni a la prosperidad. Por el contrario, se pierden con el socialismo algunas cosas que en Chile nadie desea dejar de poseer, y acerca de las cuales muchos favorecedores del Excmo. señor Allende no habían pensado en septiembre de 1970: el socialismo implica que el Estado absorbe progresivamente todas las fuentes de ocupación, y para poder tener acceso a ellas resulta, en el hecho, indispensable renunciar a discrepar públicamente de las posiciones oficialistas. A esta situación no se le puede llamar democracia, y la gran mayoría de los chilenos desean preservar la democracia. En seguida, la ineficiencia demostrada por los elementos del Gobierno al asumir responsabilidades productivas hace que contrarios y partidarios se aterroricen ante la perspectiva de que ellos sigan asumiendo posiciones de responsabilidad en cada vez más empresas, al tiempo que los elementos más capacitados del país lo abandonan en busca de mejores horizontes o, por lo menos, de ambientes menos persecutorios.

Por último, se advierte de parte de la Unidad Popular una inequívoca vocación por el control de las conciencias de los particulares, no sólo a través de las fuentes de empleo, sino del periodismo, de la educación y de la propia propaganda comercial de sus empresas, que está siempre enfilada a metas políticas, y de la administración de justicia, en la cual se ha intentado introducir los «Tribunales Vecinales», terreno propicio para el soplónaje político.

El electorado chileno no tiene hoy día las cosas claras en su mente. Pero esas extensas masas que hasta hace poco favorecían al socialismo se dan cuenta de que más vale experimentar esta confusión que seguir un rumbo tan equivocado como el que adoptaron en setiembre de 1970.

Pero ese electorado está, en todo caso, más cierto que nunca de una cosa: de que no está dispuesto a renunciar al pluralismo ni a su libertad personal. Cualquier esquema de cambio social futuro tendrá que adaptarse a esa exigencia. Y hoy día hay una mayoría interna consciente de que esos cambios no pueden materializarse por la vía del socialismo marxista sin que se creen agudos conflictos con la libertad personal.

Y, en un plano más general, adquiere cada día más fuerza entre la mayoría la noción de que existe realmente una vinculación muy estrecha entre las libertades económicas y las libertades políticas.

Chile, definitivamente, no ha encontrado su camino en el socialismo. Por eso podemos decir, aún en estos momentos de incertidumbre y de amenaza, que en el fondo de la conciencia mayoritaria de los chilenos ha sonado, después de 34 años de experimentos socializantes, la hora de la libertad.

Fuente: *Visión Crítica de Chile, Editorial Portada, Tercera Edición 1972, p. 115.*

ABRIL DE 1972

**LAS FUERZAS ARMADAS:
SOPORTE DE UNA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA**

CRISTIAN ZEGERS ARIZTIA

El pacto de garantías constitucionales entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana que le dio al Presidente Allende la posibilidad de ascender al poder, gracias a los votos decisivos

de esta última colectividad en el Congreso, tenía un sustrato básico sin el cual, seguramente, no habría logrado la presidencia un candidato marxista que obtuvo solo un tercio del electorado.

Este sustrato era y sigue siendo la existencia de unas Fuerzas Armadas profesionales, políticamente neutrales y celosamente apegadas a la defensa del orden institucional. Las garantías incorporadas al texto constitucional, para evitar una progresiva dominación marxista contra la voluntad mayoritaria de los chilenos, no habrían tenido mayor sentido si no garantizara su cumplimiento una Fuerza Armada de excepcionales y brillantes características profesionales en América Latina.

Si bien las FF.AA., no tuvieron intervención alguna en el proceso político que permitió la ratificación de Allende en el Congreso como Presidente su presencia latente era el elemento básico que daba fundamento real a la operación de convenir garantías democráticas con un mandatario de acendrada ideología marxista.

Cuánta importancia tiene, entonces, examinar el desenvolvimiento de las FF.AA. durante el primer cuarto de mandato presidencial de Allende.

El lector admitirá, de antemano, las dificultades de un análisis semejante, debido a la tradicional reserva que en Chile rodea todos los asuntos concernientes a las FF.AA. y que no es sino otra manifestación palpable de su profesionalismo y apoliticismo.

Sólo podemos atenernos, entonces, a los datos incontrovertibles que surgen de la realidad, para quien mira las FF.AA. desde fuera. Si estos antecedentes no nos dan la profundidad que sería deseable en el análisis, son suficientes, no obstante, para tener una impresión de conjunto que resulta bastante fiel a la realidad si nos ajustamos al examen objetivo de los hechos.

NECESIDADES Y RECURSOS

La estructura de nuestras Fuerzas Armadas la determinan las necesidades de la defensa de la soberanía externa. En términos relativos, son FF.AA. importantes dentro del conjunto latinoamericano considerando el número del personal en armas, aproximadamente 61.000 hombres incluyendo la conscripción (Ejército: 38; Armada: 15; Fuerza Aérea: 8) y comparado éste con el de otros países del continente: Brasil (195.000), Argentina (137.000), Cuba (110.000), México (68.000), Colombia (64.000), Perú (55.000), Bolivia (22.000) y Uruguay (16.000).

Los gastos totales de defensa calculados en moneda del mismo valor —millones de dólares de 1960— se mantienen virtualmente estacionarios desde el término de la segunda guerra mundial: 90 en 1946 y 98,5 en 1965.

En el mismo lapso, el gasto público ha experimentado un aumento vertiginoso y, en menor medida, ha existido también un incremento fundamental del producto nacional. Como consecuencia, los gastos de defensa que representaban en 1938 el 21,5% del total de los gastos de gobierno —porcentaje que incluso subió al 27,4% en los años de la guerra mundial— han ido descendiendo hasta ser un 10,7% como promedio, entre 1960 y 1965. Hoy incluso están por debajo de ese promedio, mientras países como Perú y Colombia continúan destinando el 16,3% y el 20,7% de sus gastos públicos a la defensa.

La disminución presupuestaria de los gastos de defensa —en beneficio de la salud, la vivienda, la agricultura o la educación— ha representado un serio detrimento en la dotación de equipos militares y en el nivel de remuneraciones de las FF.AA. Ambos motivos, reunidos, explotaron en octubre de 1969 en el acuartelamiento del regimiento «Tacna», el que fue, en el fondo, la consecuencia de varias décadas de preterición de las más indispensables necesidades de la defensa, actitud tomada por gobiernos de todos los colores políticos por motivos socialmente muy atendibles, pero no por eso menos peligrosos desde un punto de vista de mínima seguridad nacional y de elemental dotación de las FF.AA.

Las mismas causas que en 1924 significaron la intromisión del elemento militar en la política en forma periódica durante siete años —por única vez en Chile desde la formación de la República

con Portales— pudieron afortunadamente solucionarse en 1969. Los mandos de las Fuerzas Armadas, empleando abnegación y firmeza, pueden estar satisfechos hoy día de haber logrado cauterizar en poco tiempo la herida disciplinaria, abierta con los acontecimientos de octubre de 1969. El recuerdo del «tacnazo», no obstante, será por mucho tiempo una lección imborrable para todos los gobiernos.

Hoy día existe en Chile, felizmente, una mejor apreciación de las necesidades impostergables de la defensa. De ello dan fe varios ejemplos significativos.

Así están en avanzada tramitación en el Congreso sendos proyectos que aumentan las plantas de oficiales de la Armada y de la Fuerza Aérea. El caso de esta última es revelador de lo que antes decíamos. Desde su creación en 1931 como rama independiente de la Defensa Nacional, su planta de oficiales había tenido un incremento de 9%; en 38 años!

Del mismo modo, el personal de las FF.AA. obtendrá en 1972 una nueva escala de sueldos que, en promedio, significa un reajuste de remuneraciones del orden del 48,36%, lo cual viene a restablecer el poder adquisitivo de las rentas de oficiales y personal a condiciones de dignidad compatible con sus funciones.

Mencionamos sintéticamente estos antecedentes para poner de manifiesto la disposición muy favorable que en todos los sectores nacionales existe hoy para atender la necesidad de las FF.AA. y que tiene obvia repercusión en el desenvolvimiento interno de las instituciones uniformadas.

PRESCINDENCIA POLITICA

Ningún sector político chileno —incluimos en ello al Partido Comunista— ha tenido nunca una información acabada sobre las convicciones ideológicas personales de los altos mandos. Los comentarios al respecto, en las esferas políticas más influyentes e informadas, pocas veces sobrepasan el nivel de las aproximaciones, deducciones o simples mitos y prejuicios. Es una prueba elemental, pero sugestiva, de que las ideas políticas de la oficialidad chilena —caso original en América Latina— muy rara vez trascienden el marco de la vida privada. Incluso las acepciones —estas sí más conocidas— relativas a la adhesión al catolicismo o a la masonería, tienden ahora a perder interés respecto del objetivo concreto de saber la ubicación teórica de los mandos en las grandes alternativas que tan violentamente dividen al país.

Ante el «tacnazo», por ejemplo, (octubre de 1969) no todos los sectores de la Unidad Popular observaron la misma actitud. Así, mientras eran evidentes la sorpresa y el temor que se reflejaba en las actitudes comunistas, destacados sectores socialistas —y parte de la prensa de izquierda— mantenían una posición complaciente respecto de los «acuartelados». Hasta que el general Viaux no definió, tiempo después, su pensamiento nacionalista, los comprometidos en el «Tacna» eran defendidos en el Senado por parlamentarios socialistas como María Elena Carrera (15-1-70) .

En este ambiente de auténtica neutralidad política de las FF.AA., tan natural para los chilenos, tenían que causar desconcierto las declaraciones iniciales del primer ministro de Defensa del actual gobierno, Ríos Valdívía, en noviembre de 1970, ya que aparecían definiendo una política respecto de los cuerpos armados. Decía entonces el ministro: «Las FF.AA. van a cooperar en todo lo que el gobierno de la Unidad Popular les exija para la realización de los planes que el Ejecutivo se ha trazado. Los altos mandos no pueden en un gobierno de la calidad del nuestro, estar ajenos a las líneas que traza para impulsar las reformas que lleven a la cristalización de un programa cuya meta es el estado socialista».

Felizmente estas expresiones que implicaban la instrumentalización de las FF.AA. al servicio de una ideología de gobierno, fueron aclaradas por el ministro Ríos Valdívía ante la Comisión de Defensa del Senado, reunida precisamente debido a la alarma que tales menciones despertaron. Aseguró entonces el ministro que se había cometido «un error en los términos», ya que el sentido de la colaboración expresada era general y no específico...

DOCUMENTOS

La conducta ministerial del señor Ríos Valdivia, durante el año y meses que permaneció en la cartera de Defensa, hizo honra a sus otras declaraciones, hechas también al tomar su cargo: «No soy un ministro político... la política no entra en las FF.AA.... por ningún motivo permitiré que el partidismo político se introduzca en las filas... el pueblo estima que las FF.AA. le pertenecen y lo demuestra cada vez que salen a desfilar... no hay aquí los problemas que en Cuba».

Ahora bien, en el estado de tensión política que ha vivido el país, era inevitable, y así ha ocurrido, que los distintos sectores políticos buscaran la simpatía o el compromiso de las FF.AA. en favor de sus respectivas posiciones, actitud especialmente visible en los medios de comunicación dependientes de una orientación partidista.

Las Fuerzas Armadas no han podido menos que sentir este asedio tácito de las influencias políticas y es así como, por ejemplo, el Cmte. en Jefe del Ejército ha señalado en varias declaraciones públicas su esperanza de que los extremismos no intenten comprometer a las FF.AA. en los avatares de la política contingente. Al expresar tales juicios, el general Prats González ha dejado constancia de que el Presidente Allende le ha permitido ejercer en plenitud su autoridad de mando «sin interferencias ajenas a la autonomía institucional» (27-10-71).

CONTACTO DEL PRESIDENTE

Desde que asumió el mando, se hizo ostensible la frecuencia con que el Presidente Allende visitó unidades e instalaciones militares, haciéndose presente con regularidad en las más importantes conmemoraciones internas.

El fenómeno era desusado si se lo comparaba con la actitud de los últimos Presidentes. Pero más inquietó a los sectores de oposición que Allende hablara sostenidamente con oficiales y tropa en improvisaciones que, a veces, asumían la forma de discursos y otras las de coloquio privado.

Ante los comentarios que despertaba su actitud, decía Allende: «hablo lo que estimo que debo hablar... todos deben saber que un Presidente del pueblo hablará con las FF.AA. sobre los problemas de Chile, sobre su presencia responsable en el gran proceso de desarrollo económico, sobre su gran tarea junto a nosotros para defender las fronteras económicas de la patria. Nunca, ni ellos los aceptarían, ni yo lo haría, ir a plantear los problemas políticos contingentes...» (18-1-71) .

En abril de 1971, sorpresivamente, el Jefe del Estado decidió reunirse con 1.500 oficiales y suboficiales de la guarnición de Santiago en el Estadio de Famae. Allende habló allí casi dos horas. No hubo versión oficial y todas las informaciones de la prensa sobre el contenido de la alocución presidencial fueron desmentidas. Igual ocurriría, poco tiempo después, con las versiones publicadas respecto de una clase magistral que dio el Presidente al curso de alto mando del estado mayor de las FF.AA.

A las peticiones oficiales de diputados de oposición, que pidieron se informara públicamente del contenido de estas reuniones sin precedentes, Allende contestó secamente ante la prensa extranjera: "no tengo que darle explicaciones a nadie..."

Como entonces se observó, no se pone en duda el derecho del Presidente de la República de mantener los contactos que estime del caso con las Fuerzas Armadas, pero, obvio es decirlo, atendidas las características de organización jerárquica y disciplinaria que tienen los cuerpos armados, ello debe hacerse con la debida prudencia para no interferir los conductos regulares de comunicación. Las reuniones masivas poco sirven a este último propósito. Sobre todo, porque aun se recuerdan las consecuencias gravísimas que para la disciplina militar tuvo una reunión del Presidente Ibáñez con un núcleo de oficiales de la guarnición de Santiago.

Conviene advertir sí, que siguiendo la tradición de anteriores mandatarios, el Presidente Allende se ha reservado enteramente el manejo de los asuntos de las Fuerzas Armadas sin dar pie a la intrusión de sectores políticos de la Unidad Popular. Su primer ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, radical, tenía cuarenta y cinco años de vinculación afectiva con el Ejército,

como profesor de la Escuela Militar, y su reemplazante, José Tohá, aunque socialista marxista, goza de la personal confianza del Jefe del Estado.

El Presidente ha introducido la costumbre de usar en ceremonias y visitas militares una piocha especial. Asimismo, se refiere con habitualidad a su condición de «generalísimo» de las FF.AA., calidad que, en verdad, no figura como tal en la Constitución Política sino que se deduce del mando que tendría el Jefe del Estado sobre las fuerzas de aire, mar y tierra, de mediar un estado de guerra. Estos símbolos, no obstante, reflejan el interés con que sigue el mandatario las actividades de las FF.AA. y el tiempo que justificadamente les dedica.

RESPECTO DEL ESCALAFON

Había el temor de que, junto con asumir el nuevo gobierno, se usaran con abuso las facultades legales que le permiten al Presidente de la República nombrar libremente a los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las FF.AA. y de Carabineros.

En la segunda administración de Ibáñez, no buscándose fines de control ideológico sino únicamente la devoción personal al mandatario, fueron designados ministros de Defensa y comandantes en jefe del Ejército, oficiales de menor graduación (coroneles) o de mucha menor antigüedad entre los generales. Con tal medida los oficiales postergados en el mando se vieron obligados a presentar su retiro inmediato y forzado de las filas.

En octubre de 1970, a días del cambio de gobierno, arreciaron los rumores de que, por lo menos, se utilizaría este procedimiento para «descabezar» al alto mando de la Armada. En estas circunstancias, el Comando de la Unidad Popular de Valparaíso emitió un comunicado, singular por el tono de su afirmativa, en que decía estar autorizado —¿por Allende?— «para asegurar que no se producirá ninguna degollina en los altos mandos de las FF.AA.»

Los nombramientos hechos correspondieron a estas promesas. En el mando del Ejército se confirmó al general Carlos Prats González—nombrado por el Presidente Frei—; en la Armada se designó al vicealmirante Raúl Montero Cornejo (segunda antigüedad); y en la Fuerza Aérea fue nombrado el general César Ruiz Danyau (tercera antigüedad). Los movimientos en el escalafón, consiguientemente, fueron mínimos.

Según el estatuto vigente de las FF.AA., el Presidente de la República tiene una facultad amplísima y de efectos explosivos si se la utilizara con imprudencia. Puede, en efecto, llamar a retiro a cualquier oficial sin siquiera señalar la causa. (DFL 1 de 1968. Tit. III).

En el período transcurrido del gobierno de Allende, dos altos jefes han sido marginados de las filas por decisión personal del Presidente de la República. El primero fue el contraalmirante Víctor Bunster del Solar, adicto naval en Washington y representante chileno ante la Junta Interamericana de Defensa. Su imprevisto llamado a retiro coincidió con publicaciones de periodistas socialistas que le atribuían alto ascendiente en la Marina y contactos con la CIA (?). El segundo caso, muchísimo más bullado que el anterior, afectó al coronel Alberto Labbé Troncoso, secretario general del Ejército.

El coronel Labbé se desempeñó en la dirección de la Escuela Militar hasta fines de 1971, por un período de mando excepcionalmente largo, durante el cual se ganó el genuino aprecio de sus subordinados, alumnos y medios civiles. Nuevamente en su caso, resultó aludido por voceros de prensa marxista que le reprocharon un discurso de un oficial de la Escuela que en una ceremonia pública —se recibían reliquias históricas del prócer de la Independencia José Miguel Carrera— criticó la actitud de algunos sectores de substituir la veneración a los héroes patrios por un culto a figuras internacionales ajenas a nuestra tradición. Al dejar el coronel Labbé el mando de la Escuela, pendiente su lógico ascenso al generalato, se hizo público el rumor de que sería llamado a retiro. Un comunicado del Ejército (28-XII-71) desmintió tal especie con energía. Un mes más tarde, sin embargo, el hecho se producía, tomando personalmente el comandante en jefe, general Prats, la

DOCUMENTOS

responsabilidad de esa decisión, adoptada, según lo decía en declaración pública, durante una reunión con el coronel Labbé en su despacho. La actitud del general Prats fue asumida en momentos en que la situación tenía gran relieve público y en que circulaban, sin desmentidos oficiales, las versiones de dos revistas acerca de las causas del llamado a retiro y sobre un áspero diálogo habido entre el Presidente Allende y el coronel Labbé. Tomando sobre sus hombros la responsabilidad del alejamiento del coronel Labbé, el comandante en jefe del Ejército dejaba exteriormente a salvo la autonomía institucional respecto del movimiento de los mandos.

El desmontaje del carácter profesional y políticamente neutro de los altos mandos armados y su presunto reemplazo por influencias marxistas, resulta difícil de concebir por la mera utilización de los canales ordinarios que determinan los ascensos o retiros de las filas. Estos últimos son decididos anualmente por la Junta Calificadora de cada rama de las FF.AA. (integrada por el comandante en jefe y el alto mando), de cuyas decisiones pueden apelar los oficiales afectados ante una Junta formada por el ministro de Defensa y los tres comandantes en jefe institucionales. Aun contando, teóricamente por cierto, con apoyo oficial gubernativo, sería difícil que funcionara eficazmente una maquinaria para el control ideológico del alto mando si no se recurre, paralelamente, a las dos facultades presidenciales que señalamos antes, conjunto de acciones que ejercidas simultáneamente y con desprecio del carácter profesional de las FF.AA. trascenderían gravemente a la opinión pública provocando una situación conflictiva muy difícil de afrontar por cualquier gobierno.

Aumenta las dificultades de esta situación teórica el sistema vigente para los ascensos de los grados superiores que debe proponer el Ejecutivo al Senado para la ratificación final de este último. Si se discriminara en la selección de los mensajes de ascenso, es evidente que el Senado, como contrapartida, paralizaría el movimiento del escalafón en los altos mandos. Durante el gobierno pasado, especialmente, los partidos marxistas entraron transitoriamente determinados ascensos en la Cámara Alta. En el gobierno actual, en cambio, el trámite de los ascensos ha sido rápido y sin dificultades.

En síntesis, con las salvedades anotadas, no parece existir una actuación sistemática del Ejecutivo que demuestre un propósito de injerencia en los altos mandos de las instituciones armadas. Los tres comandantes en jefe (nombrados el 4-XI-70), se mantienen en sus mandos.

ACTITUD MARXISTA

Producido el triunfo de Allende, los partidos marxistas tuvieron que modificar obligadamente toda su política pública sobre las FF.AA.

Desde entonces, nunca más el comunismo ha propiciado la «democratización» de las instituciones armadas y de Carabineros, según figura en sus instrucciones internas.

Nunca más, tampoco, los socialistas han denunciado la dependencia de nuestras FF.AA. del Pentágono y de los intereses imperialistas, en los términos que le valieron al senador Carlos Altamirano, actual secretario general del principal partido de gobierno, una condena de la justicia ordinaria por infracción de la Ley de Seguridad Interior del Estado, a raíz de una conferencia pronunciada en la Universidad de Concepción.

La prensa marxista ha cambiado del cielo a la tierra en su tratamiento de los institutos armados. Los espacios que antes de 1970 se destinaban a las argumentaciones conocidas sobre el carácter «burgués» y «regresivo» de nuestras FF.AA., su actuación como «guardianes del orden» al servicio del «status» o su disciplina incompatible con una «liberación» del pensamiento, hoy se dedican, del modo más tradicional que es dable imaginar, a exaltar las conmemoraciones militares, las tradiciones de las distintas armas, o a las interpretaciones sobre su apoyo al gobierno establecido.

Se dan, claro está, algunas audacias. Por ejemplo, un diario tabloide del Partido Comunista excita habitualmente el halago personal a determinados jefes militares, junto con la crítica exacerbada a otros que no son de su agrado (Se puede consultar al respecto el diario *Puro Chile*, 21-I-71.)

Lo que interesa analizar, sin embargo, es la conducta real de los partidos marxistas, y especialmente del comunista, sobre las FF.AA. ¿Es verdadero el cambio de concepto sobre su naturaleza? ¿Existe ánimo o acción para infiltrarse ideológicamente en las filas?

Las autocríticas internas conocidas del Partido Comunista prueban el «remezón» que el «Tacnazo» produjo en los comunistas. Hasta ese momento consideraban el tema «tabú», partiendo de la base que existía un fuerte «prejuicio» anticomunista en las filas. El «tacnazo» les hizo ver, súbitamente, el peligro de abandono de la tradicional prescindencia política de las FF.AA. y, también, lo que los comunistas llamaron el «contagio» inescapable de los nuevos ejemplos castrenses aplicados a un programa revolucionario del tipo de la experiencia operada en Perú. A partir de ese momento, se plantea en el seno del Partido Comunista, como preocupación central, el «problema» de las FF.AA.

En una serie de publicaciones sucesivas (2 al 5 de marzo de 1972), el diario *El Mercurio* ha dado a conocer un plan sistemático de infiltración comunista en las Fuerzas Armadas que se desarrollaría a través de las juventudes comunistas, utilizando eficazmente la conscripción regular del contingente anual llamado al servicio militar y, asimismo, el servicio militar de estudiantes. Las células comunistas recogen información sobre recintos, instalaciones, personal y pensamientos de oficiales y clases. Simultáneamente, promueven la «solidaridad» con la lucha de clases y con el programa de la Unidad Popular. Los documentos en que se apoya esta denuncia, provenientes todos de fuente comunista y de un jefe del programa de infiltración, tienen evidente veracidad. Muestran un ángulo importante de la acción comunista, aunque es difícil valorar su efectiva penetración en las filas, si nos atenemos al rigor con que la autoridad militar cautela y sanciona estas injerencias políticas en la actividad profesional.

En otro aspecto de la conducta del marxismo, tenemos el interesante análisis hecho por el ex senador Raúl Ampuero, líder de la fracción socialista popular, que manifiesta un apoyo indirecto al Gobierno de la Unidad Popular («El pueblo en la Defensa Nacional», RAD, septiembre 1971, Prensa Latinoamericana).

Ampuero, conscientemente influido en sus tesis por los estrategos yugoslavos y norvietnamitas —particularmente por el famoso general Vo Nguyen Giap—, plantea como supuesto que toda experiencia revolucionaria suscita un peligro externo e interno de proyección armada. Darse un régimen socialista, dice Ampuero, altera substancialmente nuestra posición internacional y nuestras relaciones con otros estados en el orden económico, diplomático y militar. Todo ello hace indispensable el revisar los conceptos vigentes sobre seguridad nacional: «Las nuevas circunstancias modifican radicalmente las hipótesis habituales de conflicto externo, pero, sobre todo, alteran la naturaleza misma de cualquier emergencia bélica en que Chile pudiera verse comprometido. Ya no bastaría con evaluar el potencial militar chileno asociándolo estrechamente al apoyo que le brinda el conjunto de su economía, sino que todo su sistema de defensa deberá integrarse sólidamente en un dispositivo global, donde los límites entre las actividades confiadas a los militares y las que corresponden a los civiles serían cada vez más flexibles y difusas» (página 10).

Siguiendo siempre al general Giap, Ampuero sostiene la necesidad de apoyar esta «organización de la defensa popular» en tres escalones: el ejército regular, operacional o de línea; las fuerzas territoriales; y las formaciones civiles de autodefensa.

Obvio es decirlo, la aplicación de esta tesis es del todo incompatible con la existencia de Fuerzas Armadas profesionales y políticamente neutrales como las nuestras. Lo que se propicia, con cautela no exenta de claridad, es la substitución de la actual fuerza armada por un dispositivo de seguridad ideológicamente comprometido con el régimen revolucionario marxista. Es la fundamentación doctrinaria a la consigna de «el pueblo en armas» que enarbolan los grupos más ultraizquierdistas del país, y singularmente el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

DOCUMENTOS

EL MIR

La ultraizquierda, personificada en el MIR, no oculta su desprecio por la vía electoral y democrática. No cesa, tampoco, en su empeño por agitar y organizar la guerrilla urbana y campesina.

Su acción violenta únicamente ha virado de objetivos. Los asaltos a bancos, supermercados y establecimientos públicos han sido reemplazados por la «toma» de propiedades agrícolas de todo tamaño, la constitución de verdaderos cotos de guerrilla armada en sectores campesinos del sur, y la apropiación, también violenta, de industrias y comercios.

El Consejo Superior de Seguridad Nacional debió poner toda la región cordillerana de bosques que se extiende a través de las provincias de Cautín, Osorno, Valdivia y Llanquihue, bajo las disposiciones de un decreto de «desarrollo fronterizo», cuyo cumplimiento corre a cargo de las Fuerzas Armadas el que era, y es, a todas luces, la única manera de someter bajo ciertas formas mínimas la peligrosidad a que llegaron ciertos grupos armados en esa zona, especialmente el dirigido por el «Comandante Pepe», hasta hoy poder casi absoluto en el complejo maderero estatal que bordea el lago Panguipulli. En los primeros meses de vigencia de ese decreto, el Ejército instaló una central de operaciones en Piriñueico y, por un breve lapso, hubo una paralización visible en la actividad de los grupos armados.

No obstante, el Comando en Jefe del Ejército (declaraciones del general Prats González, en las maniobras realizadas al final de 1971) ha sostenido que no es de competencia de las Fuerzas Armadas la existencia de grupos armados que no poseen armamento semipesado y equipos como para ser una amenaza frente al Ejército regular. Mientras estos grupos armados, asevera el general Prats, tengan estas dimensiones, su persecución y castigo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, corresponde a la fuerza pública —dependiente del ministro del Interior— y a los tribunales ordinarios.

El MIR se ha jactado públicamente, por boca de su jefe máximo, Edgardo Enríquez, de haber cumplido una labor de penetración en las Fuerzas Armadas, antes de asumir Allende el poder, la que habría estado encabezada por su dirigente Luciano Cruz, muerto más tarde en trágicas circunstancias. El Ejército (declaración pública del general Prats González) ha replicado que si así fuera, el MIR no ha logrado mayor efecto, en su ánimo de penetrar el Ejército (27-9-71).

Resulta evidente que muchas acciones extremistas de la ultraizquierda han provocado la justificada repulsa de las Fuerzas Armadas. Una concentración pública mirista que vejó el monumento del soldado desconocido en Santiago motivó la airada protesta de los tres comandantes en jefe (8-10-70). Este tipo de episodios, que envuelven atentados a los símbolos y monumentos de los héroes, se repiten periódicamente. El último, que levantó justificada indignación pública, fue el robo de la estatua del máximo héroe naval, Arturo Prat, en la localidad de San Alfonso, luego de lo cual el busto fue arrojado a un río.

Es de interés observar que ante cada dificultad política que ha afrontado el Gobierno de la Unidad Popular, el MIR ha sembrado los muros de calles y caminos con leyendas en que pide la entrega de armas al pueblo y llama abiertamente a la revolución con sangre.

LAS TAREAS DEL DESARROLLO

Dice el programa de la Unidad Popular que «el Estado popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico del país, sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía» .

Esta idea se halla reiterada, invariablemente, en todas las alocuciones del Presidente Allende a los personales y mandos uniformados.

«Es mi anhelo —expresa así en el aniversario de la Fuerza Aérea— engrandecer esta arma con un esfuerzo para integrarla al desarrollo económico de Chile. Esta actitud no representa la

politicación de esta arma en función de una idea, pero sí su incorporación a una política de desarrollo de un gobierno que sólo anhela el progreso de Chile».

Entre otras muchas, escogemos las siguientes expresiones que reflejan con propiedad el concepto del Presidente:

—«Las FF.AA. son poderosas sólo cuando contribuyen a que un pueblo derrote la miseria, y el pueblo comprende que sólo gracias a ellas será posible el trabajo, la libertad y el desarrollo que harán más grande a nuestra patria» (20-III-71).

—«No hay FF.AA. poderosas en pueblos castigados por incultura o diezmados por enfermedad, ni en pueblos dependientes...» por eso tenemos necesidad de unas FF.AA.» comprometidas en la defensa patriótica de restañar, de cuidar, de preservar las fronteras económicas que pertenecen a todos los chilenos» (15-IV-71).

Estos conceptos, que en su aire y estilo recogen la fraseología marxista, se dicen, no obstante, con cierto prudente cálculo para no herir la neutralidad política convencida de quienes los escuchan formados y rindiendo honores.

Su posible efecto tal vez sea mayor fuera que dentro de las filas uniformadas. Son casi un desahogo verbal a la idea que las FF.AA., en un país que camina al socialismo, no pueden permanecer inmovibles en sus principios esenciales.

Porque hablarle a nuestras FF.AA. de incorporarse a las tareas del desarrollo no es, ni mucho menos, algo nuevo.

La verdad es que pocas FF.AA. —al menos en el plano continental— han estado tan de lleno, siempre, en las tareas del desarrollo como las nuestras. La incorporación del territorio de «la frontera», en el siglo pasado, no se entiende sin la acción tenaz del Ejército. En nuestros días, la Armada pone vida en las más desamparadas regiones australes y la Fuerza Aérea comunica en múltiples servicios civiles todo el territorio. La sola mención de organismos como el Instituto Hidrográfico de la Armada, Asmar, Famae, el Instituto Geográfico Militar y muchos otros de este carácter hace ver un aporte abnegado y fundamental a la proyección económica de Chile en aspectos que son vitales. ¿Cuánto representa, por ejemplo, la función formativa anual del Ejército sobre el contingente llamado a conscripción que incluye la enseñanza de un oficio?

Claramente, entonces, no es posible ir más allá en esta materia sin afectar la eficacia de lo que el propio programa de la Unidad Popular reconoce como labor «esencial» de las FF.AA.: la defensa de la soberanía.

Y la realidad, incluso durante el actual Gobierno, lo confirma. Porque lo único distinto que se ha verificado es el nombramiento de oficiales de las tres ramas en los directorios de empresas estatales fundamentales como el cobre, o la designación de un general en la Vicepresidencia de la Comisión Organizadora de la UNCTAD, esto último con el objetivo, confeso por dicho oficial, de señalar la participación de las FF.AA. en las tareas del desarrollo. Estas asignaciones gubernativas en tanto permanezcan en el plano de lo concejil, resultan de indiscutible beneficio y lógica. Pero si algún día pasaran al plano de la gestión directa, envolverían irremediabilmente a los hombres de armas en las contingencias de una acción sujeta a la interpretación política.

Corresponde, en cambio, a la época, el énfasis positivo puesto en el concepto de soberanía. Acostumbrados a mirarla en una dimensión casi puramente física, hoy día valoramos lo que significa una afirmación de soberanía en lo ideológico, lo cultural o lo económico. En esta expresión más amplia y moderna del concepto, caben las oportunas declaraciones del comandante en jefe del Ejército respecto del papel de las FF.AA. en la acentuación de la soberanía geoeconómica (9-71) que actualmente incide, entre nosotros, en aspectos tan importantes como la defensa del mar territorial.

Sin bombo publicitario, entretanto, todas las ramas de las FF.AA. van ejecutando sus propios planes de desarrollo interno, muchos de los cuales tienen directa relación con el desarrollo general. Por citar sólo un ejemplo: Asmar.

DOCUMENTOS

En efecto, en los astilleros dependientes de la Armada, y especialmente en la planta de Talcahuano, se lleva a cabo un ambicioso plan de expansión que permitirá construir barcos graneleros o metaleros de hasta 80.000 toneladas, convirtiéndose estos astilleros en positiva competencia de los peruanos dentro del concierto sudamericano. El conjunto de la operación permitirá sin duda a la Armada, renovar su propio material a flote con embarcaciones de mayor tonelaje y complejidad que las que hasta ahora ha construido Asmar.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

El deterioro de las relaciones con Estados Unidos es problema de primera importancia para las FF.AA.

De tener lugar un rompimiento total y violento de estas relaciones, Chile experimentará pérdidas evidentes en el nivel tecnológico de sus equipos militares, sufriría trastornos en la provisión de repuestos, y quedaría privado, también, de un sistema regular de adiestramiento en uno de los primeros ejércitos del mundo.

Bien se comprende que estos factores negativos, reunidos, son una desventaja que nuestras Fuerzas Armadas no podrían admitir sin serio riesgo en el conjunto latinoamericano y en el plano del equilibrio vecinal. La superación de los mismos en otros países —costo en dólares— significaría una carga adicional sobre el erario.

Es importante considerar este elemento de juicio, ya que explica el especial cuidado del Presidente Allende en las incidencias militares de nuestra relación con Norteamérica. «Chile —ha dicho el Presidente— no será base naval o militar de ningún país del mundo, por la dignidad de su pueblo y de sus FF.AA. Se sabe perfectamente bien que esta no es tierra para que se vengán a asentar intereses extranjeros» (13-11-71) y al persistir rumores acerca de la utilización de un posible puerto pesquero, que construiría Rusia, como base militar, Allende le declaró enfáticamente al *New York Times*: «Nunca permitiré la construcción de una base militar extranjera que pueda ser utilizada contra Estados Unidos. Chile desea las mejores relaciones. (I-V-71)

Estados Unidos ha respondido a esta política manteniendo las relaciones militares en un plano de absoluta normalidad. Así en Julio de 1971, la Armada de USA cedió la escampavía «Arikara» a la Armada chilena; se ha facilitado la adquisición de repuestos para el crucero «Prat» y otras reparaciones de buques de guerra; se continúan proveyendo planos y equipos para el plan de construcciones navales de Asmar en Talcahuano, que el año 1971, también, entregó al servicio de la Armada el cazasubmarino «Papudo», etc. El jefe máximo de la Armada de USA, almirante Elmo Zúland, ha declarado en este contexto, ante el Congreso, que Estados Unidos prefiere conservar la amistad de la Armada chilena, refiriéndose a los buques de guerra que están en servicio en nuestra escuadra en calidad de préstamo (II.72).

Al asumir el Gobierno de la Unidad Popular, el ministro de Defensa hizo declaraciones públicas asegurando que se revisarían todos los pactos y convenios militares vigentes. En esos días hubo un malentendido a raíz del desmantelamiento de bases meteorológicas ubicadas en Quintero y la Isla de Pascua que correspondían a un programa sobre la ionosfera. El breve entredicho fue solucionado satisfactoriamente, aprovechándose al efecto la presencia del subsecretario de Estado norteamericano, Charles Meyer, que asistió a la transmisión del mando presidencial. De hecho, hasta hoy, las misiones militares, navales y aeronáuticas norteamericanas acreditadas en Chile permanecen en funciones con normalidad.

Ha sido extraña, sin embargo, una alusión no desmentida hecha por el Presidente Allende al novelista británico Graham Greene en el sentido de que él, conociendo la situación, no quiso interrumpir un programa de adiestramiento de paracaidistas chilenos en zona norteamericana, los que, según la expresión presidencial, habrían recibido en sus cursos orientación ideológica.

Pero ni éstas ni otras incidencias menores han podido interrumpir, sin embargo, el vínculo

constante que une a las FF.AA. de los dos países. Cabe hacer notar que los tres Comandantes en Jefe actuales de las FF.AA. chilenas conocen acabadamente la organización militar norteamericana. El general Prats González ha seguido cursos de comando en Kansas; el general de aviación Ruiz Danyau tiene cursos, asimismo, en la base de Maxwell; y por último, el almirante Montero Cornejo permaneció durante dos años en Estados Unidos como agregado naval a nuestra embajada.

Sobre el punto que tratamos, tal vez lo más significativo sea la realización normal en 1971 de los ejercicios navales «Unitas» que anualmente se verifican, desde hace muchos años, entre unidades de la marina norteamericana y de la Armada Nacional. Los partidos marxistas que hoy forman parte de la Unidad Popular siempre realizaron ardientes campañas públicas contra estos ejercicios que las fuerzas de tarea norteamericanas hacen con todas las escuadras latinoamericanas. Al convertirse en gobierno, sin embargo, no levantaron ninguna voz para oponerse, y la única nota disonante la constituyó la actitud del MIR que en Valparaíso y Talcahuano trató de organizar manifestaciones contra los marinos visitantes con escaso éxito.

Las relaciones de las Fuerzas Armadas con sus congéneres de otros países han proseguido con absoluta normalidad. Contactos y visitas personales entre los jefes de las distintas armas se realizan periódicamente, especialmente entre los latinoamericanos. Un viaje de veinticinco oficiales a San Salvador, los que a su regreso, en dos grupos, visitaron los países del Atlántico y del Pacífico, provocó transitoria polémica pública, a raíz de una infortunada expresión del ministro de Defensa, Alejandro Ríos, quien declaró que el objeto del viaje «era dar una verdadera impresión de lo que está sucediendo en el país». Al ser justamente interpelado por parlamentarios de oposición, el ministro aclaró satisfactoriamente sus primeros y confusos términos.

Como consecuencia de la visita del jerarca cubano, Fidel Castro, a Chile, otro grupo de oficiales de las tres armas, encabezado por un general de Ejército, fue invitado a Cuba, donde observó equipos y ejercicios militares, disfrutando de una excesiva atención de las autoridades isleñas y del propio Castro.

RENOVACION DE ARMAMENTOS

Chile obtuvo un trato favorable durante el período de plena vigencia del programa de ayuda militar de Estados Unidos, el que se encuentra rescindido en cuanto se refiere a donaciones, pero vigente en el capítulo de compra de material es y equipos.

El tan discutido PAM, firmado en la administración Ibáñez, representó el financiamiento del 9,7 por ciento de los gastos totales de Defensa en el período comprendido entre 1953 y 1966, aproximadamente 143 millones de dólares si se suman los programas de donaciones, navíos de guerra, excedentes y créditos de ayuda militar,

En algunos años, lo recibido por concepto del PAM fue el medio más importante para procurar una renovación de los equipos, por cierto absolutamente insuficiente.

La situación presupuestaria para adquisiciones de material y armamento ha mejorado, sin embargo, en los últimos ejercicios anuales, debido a los efectos de una ley de renovación del material militar que extrae sus recursos del cobre. Chile ha podido, aunque con dificultades, ir concretando un plan orgánico de renovación de equipos y armamentos con adquisiciones hechas especialmente en países europeos. Así, por ejemplo, prosigue la construcción en Inglaterra de dos fragatas —tipo Laender— y dos submarinos. Está previsto el arribo de diez aviones Hawker-Hunter para la Fuerza Aérea que completan una dotación de treinta, adquiridos en el gobierno pasado. A comienzos de 1971, asimismo, se formalizó una compra de material variado en Norteamérica por cinco millones de dólares.

Lo más importante realizado por el Gobierno de Allende en el rubro viene a ser la compra de un crucero en Suecia —el actual «Almirante Latorre»— en condiciones de verdadera oportunidad en su precio. Aunque construido a fines de la segunda guerra, el crucero ha sido modernizado

DOCUMENTOS

varias veces y se mantenía en excelentes condiciones. La operación, además, tiene otro alcance. Suecia es un país neutral en el cual tiene el actual Gobierno la posibilidad de adquirir material militar apropiado en caso de dificultades externas. Ha visitado Chile el Comandante en Jefe de la Marina sueca y ese país no oculta su interés en vendernos cazatorpederas.

El actual director de Institutos Militares, general Pickering Vásquez, encabezó una misión exploratoria para futuras compras de armamentos en Europa Occidental y Oriental. Por el momento, no parecen haberse formalizado adquisiciones como efecto de este viaje. Las compras de equipos convencionales de factura soviética resultan imposibles para nuestras FF.AA. debido a la diferencia absoluta de sistemas con el de tipo occidental hoy en uso. La adquisición de otro equipo bélico soviético, de mayor importancia, exigiría la presencia en el país de técnicos de esa nacionalidad, lo que resulta muy delicado considerar si tenemos en cuenta las experiencias de algunos países, como Egipto, en relación con las actividades adicionales de estos expertos.

Como balance, es innegable que el gobierno de Allende ha facilitado a las Fuerzas Armadas las condiciones mínimas para su operación en este rubro. En términos muy publicitados, asimismo, algunos parlamentarios de la Unidad Popular agitaron el despacho en el Congreso de una iniciativa que con un costo de 600.000 dólares permite poner, al fin, en movimiento una fábrica de fulminantes y nitrocelulosa en Talagante, cuya construcción estaba paralizada desde hace más de diez años.

CONCLUSION

El balance de los hechos y apreciaciones que hemos dejado consignados, debe hacerlo el lector. Ponderando los distintos elementos de juicio, estamos ciertos que concluirá en que las Fuerzas Armadas se mantienen dentro de los cánones de disciplina, profesionalismo y neutralidad política que constituyen su tradición distintiva.

Pensar en una intervención de las FF.AA. chilenas en materias contingentes o en la gestión del poder, resulta un imposible, salvo que se diera en el país una situación de flagrante violación a las garantías y normas constitucionales, agudizándose un estado de desorden y de inseguridad pública que las forzara a intervenir en cumplimiento de sus específicas obligaciones.

Fuente: *Visión Crítica de Chile, Editorial Portada, Tercera Edición 1972, p. 331.*

ABRIL DE 1972

CRISIS DE LA AGRICULTURA CHILENA

PABLO BARAONA URZUA

POTENCIAL PRODUCTIVO

La superficie del suelo chileno es de 30.664.000 hectáreas, de las cuales un 26% no tiene valor agrícola alguno y el 3,6% de ella produce más de la mitad del valor de la producción agropecuaria del país. Estos extremos representados por desiertos, cordilleras y ventisqueros por una parte y tierras de fertilidad comparable con las mejores del mundo por otra, es la característica predominante de toda la agricultura chilena, donde la calidad de la tierra es muy heterogénea, aun

DOCUMENTOS

en espacios de terreno tan reducidos como una pequeña parcela. Este hecho conocido por campesinos y agricultores está, por lo demás, a la vista de quien visite las zonas agrarias de Chile con espíritu de observación. Desgraciadamente muchas veces no se lo destaca —y a veces ni se lo menciona— en los estudios sobre agricultura.

Hace unos cinco años se terminó de elaborar un estudio aerofotogramétrico cuyo destino preciso fue servir de ayuda para la determinación de los avalúos de los predios, aunque posteriormente se le utilizó también para la planificación del sector agrícola en general y de la Reforma Agraria en particular.

En consecuencia, junto a la existencia de tierras de relieves y calidades muy variables, existe una compleja información sobre la calidad productiva de ellas. Dicho estudio clasifica el suelo agrícola de Chile en doce categorías diferentes —sin considerar algunas categorías intermedias— con un detalle tal que permite distinguir cambios en su calidad, hectárea por hectárea.

Sobre tal base, el potencial productivo del país puede estimarse con cierta precisión. Hay consenso muy generalizado que, bajo condiciones no discriminatorias, la agricultura chilena sería capaz de abastecer al país de alimentos y materias primas de origen agrícola.

Es cierto que sería imposible lograr el pleno abastecimiento en todos los rubros, puesto que hay algunos que el país no podría producir o de hacerlo sería a costo muy alto, como es el caso del café, algodón, y otros productos tropicales; pero también es cierto que en otros rubros Chile tiene inmensas ventajas en su dotación de recursos naturales, como es el caso de algunas frutas (uvas, duraznos, peras), vinos, y alguna chacarería (frejoles y garbanzos), las que le permitirían exportar cantidades suficientes para compensar lo que no produce.

La realidad, sin embargo, es que el autoabastecimiento agropecuario está muy lejos de ser alcanzado. En efecto, el valor total de la producción agropecuaria se estima en 950 millones de dólares por año, y la importación neta de alimentos fue en 1971 de 280 millones de dólares, lo que significa que se está importando el 23% del abastecimiento de alimentos y materias primas agrícolas.

En otras palabras, la dotación de recursos de la agricultura estaría subutilizada por un valor de a lo menos 280 millones de dólares, lo que trae como consecuencia que deba gastarse en importar alimentos y otros productos de la tierra un 20% del ingreso total de divisas del país.

UNA BREVE HISTORIA

El sector agrícola chileno se caracterizó en los últimos 30 años por un estancamiento de la producción en relación al crecimiento de la demanda, y aun al solo crecimiento de la población. Como consecuencia de ello las importaciones netas (importaciones menos exportaciones) crecían año tras año hasta llegar a 70 millones de dólares en 1950; a 100 millones de dólares en 1960, y a 280 millones de dólares en 1971.

Además, el sector agrario se caracterizaba por la existencia de relaciones de trabajo que hacían al campesino completamente dependiente. Así, se le cancelaba gran parte de su salario en especies, vivía en casa proporcionada por su patrón y dependía de éste para muchas decisiones que, en el caso de otros trabajadores, eran tomadas independientemente. No existían sindicatos agrícolas, y los salarios globales estaban por debajo de las remuneraciones que se cancelaban en otros sectores productivos.

La situación descrita tenía una explicación: la mayoría de los predios era de grandes extensiones a causa de la baja calidad de los suelos y, por lo tanto, no cabía otro tipo de relación de trabajo que no fuera paternalismo, cuyo éxito en términos de eficiencia y justicia dependía enteramente de las cualidades del patrón.

Esta característica contrastaba en forma cada vez más acentuada con la evolución de la relación del trabajo en otros sectores, sobre todo con la de los centros industriales. Otorgaba ade-

más a los dueños de un predio un poder y status social que también difería con el que tenían empresarios y ejecutivos de otros sectores.

Esta situación de dependencia y bajos ingresos de los campesinos aparecía cada vez más evidente.

Una tercera característica de la agricultura era la falta de especialización, provocada en parte por las calidades de suelo y clima, pero reforzada fuertemente por la falta absoluta de una política estable de precios que permitiera que campesinos y agricultores se dedicaran a un solo cultivo y progresaran en su manejo. Así, incluso el parcelero, debía dedicarse a una mezcla de productos, en ninguno de los cuales tenía gran competencia técnica, como una forma de cubrirse de los riesgos de precios muy malos.

Esta situación permitía una ineficiencia generalizada en el manejo de los predios, independientemente de su tamaño, zona geográfica o forma de gestión empresarial.

En síntesis, el estancamiento de la agricultura, las relaciones de trabajo anticuadas, los bajos ingresos de los campesinos y la aparente mala administración de los predios, daban fuerzas a la idea que el sector agrícola constituía un freno al desarrollo del país, y, por tanto, se imponía una reforma encaminada a superar estas anomalías.

EL DETERIORO ECONOMICO DE LA AGRICULTURA

La agricultura chilena no ha sido una excepción al fenómeno universal de la declinante importancia del sector agrícola dentro de la economía, en términos de aporte al Producto Nacional o de cantidad de mano de obra ocupada.

En los últimos treinta años la contribución de la agricultura al producto nacional se ha reducido a la mitad, llegando a contribuir sólo en el 8% en los últimos dos años. Por otra parte, el porcentaje de mano de obra ocupada por el sector agrícola ha descendido en 10% de la población total en los últimos treinta años, lo que ha significado una emigración de por lo menos 30 mil campesinos activos por año.

Este fenómeno del deterioro agrícola tiene en Chile una fuerza similar a la de otros países adelantados, pero, contrariamente a lo que sucede en ellos, resulta difícil de explicar en un país de población creciente, con estancamiento económico y con una diferencia notable entre lo que debía producir el sector y lo que realmente produce.

La declinación de la agricultura en todo el mundo desarrollado es un fenómeno muy simple de explicar. Si la población de un país no crece significativamente y el standard de vida es alto, la importancia relativa del gasto que los consumidores hacen en alimentos va decreciendo y, conjuntamente con ello, va aumentando el porcentaje del gasto que hacen en otros artículos de origen industrial y de servicios, aun de aquellos incorporados en los alimentos como los de restaurantes y embalajes. Así, vemos que el gasto en menaje, diversiones, vestuario y otros productos va aumentando relativamente a medida que un país crece y, en cambio, el trigo, las papas y otros productos agrícolas van disminuyendo su importancia dentro del gasto. Si la producción se va adaptando al gasto de los consumidores, ésta tendrá que disminuir su importancia relativa. Tal es una síntesis de la explicación comúnmente aceptada sobre el deterioro relativo de la agricultura en los países adelantados.

Aquellos países como los de Europa Occidental, Estados Unidos, Japón y muchos otros, en que el fenómeno descrito se presenta con caracteres muy pronunciados, han recurrido a toda clase de expedientes para aminorar sus efectos en la población agrícola, en los requerimientos de urbanización y en el problema de los empleos en la industria y en los servicios. Sistemas de precios de sustentación, protección aduanera a la agricultura nacional, establecimiento de cuotas máximas de producción y otros mecanismos similares, están destinados a suavizar los efectos económicos y sociales provocados por el deterioro de la agricultura. Fruto de estas medidas es la aparición de

excedentes de producción agrícola que se trata de colocar a precios increíblemente bajos en todo el mundo. Por ejemplo, hay casos como el de los productos lácteos en que el precio interno en esos países ha llegado a ser hasta 10 veces superior al precio de exportación de esos mismos productos. La diferencia es un subsidio directo o indirecto pagado por esas comunidades a los agricultores.

El caso nuestro difiere fundamentalmente del descrito, porque no existen las causas que justifiquen el deterioro agropecuario y sin embargo presenciamos sus efectos. Más bien podríamos decir que el deterioro de nuestro sector agrícola ha sido provocado, o al menos acelerado, en forma artificial.

Hasta la Primera Guerra Mundial la economía chilena estaba abierta a los mercados mundiales, y los precios internos de los bienes y servicios sujetos al comercio correspondían a los precios internacionales. Ello significaba que se producían en Chile aquellas cosas que podían producirse más baratas y se importaban las otras; y que se exportaba sólo si el costo de producción era inferior al precio internacional. De esta forma los precios internos de los principales productos agrícolas eran iguales a los precios internacionales, puesto que de no ser así se habrían importado productos si el precio interno fuese más caro y se habrían exportado si fuese más barato.

Para transformar un precio interno en un precio internacional basta con dividir aquél por el precio de la moneda extranjera. De manera que el precio de la moneda extranjera juega un rol fundamental para determinar los precios internos.

A partir del año 1914, el comercio internacional de Chile fue cerrándose cada día más. Los problemas de abastecimiento de productos esenciales provocados por las dos grandes guerras y el problema de la falta de divisas derivado de la caída de las exportaciones durante la gran crisis de los años treinta, fueron reduciendo la libertad de comercio y estableciendo en Chile actividades protegidas por altas tarifas aduaneras e incluso por prohibiciones de importación. Ello trajo como lógica consecuencia una caída del valor real de la moneda extranjera, lo que significó que al proteger algunos sectores de la competencia internacional se desprotegeron otros; entre ellos el principal fue la agricultura de exportación y la susceptible de competir internacionalmente que en conjunto representan más del 90% de la producción del sector.

Como por otra parte en nuestro país la inflación ha sido un proceso permanente y casi sistemático, hasta el punto de habernos acostumbrado a vivir con ella, y los precios de los alimentos tienen una muy alta ponderación en el índice del costo de vida, los gobiernos han recurrido siempre a la fijación de precios para defender el poder adquisitivo de las remuneraciones del sector urbano.

Estos dos procedimientos, fijación de precios internos en algunos casos y asociación de ellos a los precios internacionales en otros, han significado una pérdida de rentabilidad del sector agrícola cuyo efecto no podía ser otro que el traslado de recursos productivos desde la agricultura hacia otros sectores.

Esta es, a nuestro juicio, la razón principal del estancamiento agrícola.

Estudios recientes indican que estos precios estarían deteriorados en alrededor de un 30% como promedio, respecto de los que debieran ser en una economía eficiente, y que paliativos de otros órdenes, tales como tributarios, previsionales, bonificaciones de fletes y abonos, no recuperan sino un 10% de la pérdida citada, además de ser discriminatorios entre los agricultores.

Antes de iniciar el proceso de reforma agraria había en Chile dos posiciones para abordar los problemas de la agricultura. La primera ponía énfasis muy grande en la reforma de estructuras y el cambio en el régimen de propiedad de la tierra. La otra ponía énfasis en los bajos ingresos de la agricultura como sector productivo. La primera era defendida por los sectores urbanos y los partidos de izquierda y apoyada entusiastamente por los organismos internacionales como FAO y Cepal. La segunda era sustentada por los agricultores y algunos medios académicos.

Después de haberse prácticamente agotado el proceso de reforma agraria sin que se haya notado una transformación de lo que venía sucediendo en la agricultura, debiéramos concluir que

un cambio en las políticas de comercio exterior y de precios agrícolas es condición necesaria para solucionar los problemas que aquejan no sólo al sector agrícola, sino a toda la economía chilena.

LA OPINION NACIONAL E INTERNACIONAL

Los bajos ingresos de los campesinos, el estancamiento de la producción agrícola, el aparente mal manejo de los predios y el poder político y status social de los propietarios, constituían un terreno fértil para que germinara la idea de una reforma agraria. Era tan clara la presencia de problemas en la agricultura, que los partidos políticos sin excepción se demostraron partidarios de ella, y la idea de una reforma agraria fue aprobada aun por el gremio de agricultores. Por otra parte, ello hacía evidente que los diferentes grupos propugnaban conceptos muy diferentes de reforma agraria. Para unos, ella consistía en el cambio rápido y masivo de la estructura de la propiedad; para otros, junto a la expropiación de predios mal explotados o abandonados, lo fundamental estaba en el cambio del trato que debía darse al sector agrario.

Hasta tal extremo estaba fertilizado el terreno, que una encuesta hecha en 1965 por los propietarios de predios indicó que más del 90% de los encuestados estuvieron de acuerdo en que debía hacerse la reforma agraria, y una parte importante de ellos opinó que los agricultores eran flojos, explotadores, poco patriotas y otros calificativos semejantes.

Otra prueba del inmenso peso que tuvo la idea de una reforma agraria, fue que los empresarios privados de otros sectores demostraron absoluta indiferencia frente a la falta de garantía al derecho de propiedad que implicaba la reforma que en ese entonces se discutía.

Estudios realizados por organismos internacionales, con serias limitaciones reconocidas hasta por los partidarios de una reforma agraria radical, enfatizaron aún más la idea de que la transferencia de la propiedad era una condición necesaria y suficiente para superar los ya citados problemas de la agricultura. Entre ellos debe recordarse el estudio de Cida (Grupo de estudio formado por BID, Cepal y FAO), que mereció fundados reparos de la revista *Mensaje*, y que intentaba demostrar que los predios grandes eran más ineficientes que los medianos y pequeños, y que por tanto debía eliminarse el «latifundio». Este estudio cometió el error básico de suponer que la tierra agrícola chilena era homogénea, además de muchos otros. Conviene enfatizar que de haber sido verdaderas las conclusiones de tal estudio, se justificaba la proliferación de predios pequeños y medianos y no el establecimiento de asentamientos y menos aún de centro de reforma agraria o haciendas estatales. Sin embargo, pasado el tiempo, los que sostuvieron la bondad del estudio olvidaron su principal conclusión.

Al coro de voces chilenas que propugnaban una drástica reforma agraria como la solución total de los problemas descritos, se sumó el consenso o la presión internacional. La carta de Punta del Este, constitutiva de la Alianza para el Progreso, prácticamente condicionó la ayuda internacional a la realización de una reforma agraria que pusiera énfasis exclusivo en el cambio y la transferencia de la propiedad.

La ley fundamental de reforma agraria que fue aprobada en 1967 está rigiendo actualmente y reemplazó a una anterior dictada durante la presidencia de Alessandri. En la exposición de motivos de esa ley, que dice relación exclusiva con el cambio en el régimen de propiedad de tierras y aguas, se proponía la creación de pequeñas y medianas propiedades individuales, el respeto al agricultor eficiente y la expropiación de una parte del capital de los dueños a través del pago diferido hasta 30 años, con reajustes no compensatorios y bajo interés.

APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

La ley actualmente vigente otorga las más amplias facultades a la Corporación de la Reforma Agraria en materia de expropiaciones, de indemnizaciones y de constitución de nuevas propie-

dades, de manera que sería superfluo el estudio de sus principales disposiciones. Más bien para darse cuenta de la política aplicada en materia de propiedad agraria, debemos remitirnos a su implementación durante los diferentes períodos. Debemos destacar que, aunque la ley fue promulgada a mediados de 1967, su aplicación de hecho fue anterior a esa fecha, por cuanto algunos agricultores prefirieron llegar a acuerdos previos con la Corporación antes de verse sometidos a las disposiciones del proyecto de ley en trámite parlamentario.

Durante el primer período de aplicación de la ley se actuó con el criterio de expropiar exclusivamente los fundos abandonados o mal trabajados y constituir en ellos un asentamiento —una especie de sociedad entre la Corporación y los campesinos que habitan el predio expropiado— encaminado a la constitución de propiedades individuales, y por excepción, de propiedades cooperativas o comunitarias.

Estas ideas, por lo demás, respondían fielmente a los argumentos esgrimidos hasta ese momento por los partidarios de la ley.

Sin embargo, con el correr del tiempo ellas fueron transformándose sutilmente —empujadas por el extremismo de izquierda, que supo y pudo colocar ante los ojos de la opinión pública el volumen de las expropiaciones como el objetivo fundamental y único de la reforma agraria.

Así, al cabo de uno o dos años se iniciaron las expropiaciones por razones diferentes a la mala explotación; se fue relegando al olvido la idea de la propiedad individual, entregándose los predios en propiedades colectivas, con excepción de la casa en que habitaba el campesino; y se inició la expropiación de predios, aun contra la opinión de los propios campesinos.

El objetivo de aumentar la producción y el ingreso de los trabajadores agrícolas fue olvidado tanto en la aplicación de la ley como en la administración dada a la Corporación de Reforma Agraria.

Hubo otro proceso muy interesante paralelo a la aplicación de la ley, que fue el nacimiento de un vigoroso movimiento sindical campesino, cuyo objetivo fundamental debía ser el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y el rompimiento de su dependencia patronal. Sin embargo, a poco andar, el movimiento sindical fue apadrinado por los partidos políticos a través de las instituciones públicas, cambiando sus objetivos hacia la meta fundamental de lograr nuevas expropiaciones.

En este cuadro de desorganización de los asentamientos y de incertidumbre completa en las propiedades no reformadas, no resultó extraño que se mantuviera y aun se agravara el estancamiento histórico de la agricultura, sobre todo si no se habían producido cambios en otros aspectos fundamentales de la política económica.

Durante el gobierno del Presidente Frei se expropiaron 1.408 predios que abarcaban una superficie total de 3.564.300 hectáreas y que se concentraron en las provincias de Aconcagua, Santiago, Colchagua y Linares, vale decir, en el valle central con riego artificial, que es la zona más productiva de la agricultura nacional. Una estimación conservadora sobre la extensión de la reforma agraria durante la anterior administración indica que un 18% del potencial agrícola del país se encontraba en el área reformada. El número de familias campesinas afectadas por este proceso llegó en noviembre de 1970 a 28.700.

Durante la campaña presidencial última, la intensidad de la aplicación de la ley de reforma agraria se convirtió en una medida que acentuaba el carácter revolucionario e izquierdista de cada candidatura. Poco o nada se habló sobre la constitución de propietarios individuales y del aumento de la producción y del ingreso de los campesinos. La meta fundamental era ya, definitivamente, el número de predios o hectáreas expropiados.

No es de extrañar entonces que entre noviembre de 1970 y septiembre de 1971 se hayan expropiado 1321 predios con una cabida de 2.343.000 hectáreas ni que ante el fracaso de los asentamientos se haya anunciado una reforma a la ley que sólo excluya de la expropiación a los predios inferiores a 40 hectáreas básicas, aunque estén bien trabajados personalmente por su dueño. Aún

más, el Partido Socialista, al cual pertenece el Presidente de la República y que es mayoritario dentro del Gobierno, ha propuesto una rebaja de tal superficie a 20 hectáreas.

Si persistiera la ausencia de objetividad y serenidad para evaluar analíticamente el rol de la agricultura en nuestro proceso de desarrollo económico y social, presenciáramos a corto plazo la perversión de los problemas que la reforma agraria trató de solucionar. Llegaríamos al desaparecimiento de la propiedad agrícola mediante la consolidación de las haciendas estatales y la incorporación de los minifundios a ella.

La dinámica del proceso de reforma agraria, que inicialmente contó con un apoyo casi unánime, está haciendo aparecer a la hacienda estatal como la panacea de todos los males y como solución casi inevitable, aunque contraria a la opinión de campesinos y agricultores y de la mayor parte de los partidos políticos y de la opinión pública. No es extraño este fenómeno, pues lo hemos presenciado en muchos otros casos, en que la modificación de un estado de cosas insatisfactorio nos lleva a una solución que agrava los males que en un principio se pensó remediar. La confusión de un medio —las expropiaciones— con el fin —el aumento de la producción— se encargan de hacerla los extremistas de izquierda, y poco a poco van cayendo en la trampa del adulto los funcionarios que se encargaron de aplicarla.

La solución de los centros de reforma agraria o haciendas estatales, con mayor o menor centralización en las decisiones, no es una solución nueva. Existe en Chile desde hace muchos años y subsiste aún hoy día con resultados desastrosos. Quien haya conocido la Hacienda Choapa, en la parte norte del valle central, la Hacienda Hospital, en la provincia de Santiago, y la Hacienda Canteras, en la provincia de Bío-Bío, puede dar fe de lo que hemos dicho. No hay una sola excepción, dentro de una larga lista, que sirva para desmentir el fracaso de la hacienda estatal.

Por otra parte, el fracaso de la mayor parte de los asentamientos ha sido reconocido aun por los autores de la idea y se explica por la nivelación absoluta que se pretendió imponer entre todos los trabajadores, y por la centralización en el manejo de ellos que impuso la Corporación.

Un caso muy diferente es el de las pequeñas propiedades, fruto de parcelaciones —actualmente prohibidas en Chile— donde el trabajo de la familia campesina y su espíritu de ahorro han edificado modelos de buena explotación agrícola. El caso se presenta con profusión aun en los pequeños huertos caseros entregados en propiedad individual a los asentados.

La fiebre revolucionaria, que impide cualquier análisis claro de los problemas, al menos en los políticos chilenos, los lleva a decir, aún hoy día (marzo 1972) que la culpa del atraso agrario se debe al latifundio. Tal juicio está tan alejado de la realidad, que no más del 5% del potencial productivo de la agricultura se encuentra en predios superiores a las 80 hectáreas. En efecto, las tierras expropiadas, los minifundios, las reservas dejadas a los agricultores expropiados y las parcelaciones privadas hechas con anterioridad a 1964, cubren el 95% de la tierra productiva de la agricultura. Por lo demás, los fundos que quedarían por expropiar debido a que exceden de las 80 hectáreas, no pasan de mil, y su superficie se acerca mucho al máximo que permite la actual ley. De manera que insistir en una idea o consigna, que fue discutible desde su inicio, constituye falta de realismo y falta de lógica, cuando después de aplicarla sus efectos son contradictorios con los que se esperaban de su aplicación.

LA INCERTIDUMBRE TOTAL

Toda la propiedad agrícola nacional —los «latifundios» que aún permanecen, los asentamientos, los centros de reforma agraria, las parcelas y minifundios y aun los predios de comunidades en las provincias de Coquimbo y Cautín— se ve enfrentada a la absoluta incertidumbre.

Los riesgos propios de la actividad agropecuaria derivados de la variabilidad de las lluvias y del clima en general, de la aparición de pestes y enfermedades desconocidas o imposibles de controlar y de los excesos de producción que hacen muchas veces improductivo el esfuerzo de muchos hombres

durante todo el año, se ven reforzados hasta el extremo por la falta de una política económica para la agricultura, que es en parte reflejo de la falta de una política económica global.

Así, por ejemplo, en rubros tan importantes como las carnes, el año 1971 se ha distinguido por la tremenda fluctuación en los precios que reciben los agricultores por su ganado. Se ha hecho normal que el precio se duplique o disminuya a la mitad en el transcurso de una semana. En los rubros de exportación como las frutas frescas, los precios nominales permanecen congelados por 1 1/2 año, en circunstancia que los costos y otros precios suben en un 40%. En producciones tradicionales como trigo, leche y arroz se mantiene la errada política de dar a conocer los precios de esos productos en la víspera de la cosecha o sólo por el plazo de un año, sin preocuparse de establecer o informar acerca de una política de más largo plazo.

Con todo lo grave de esta situación, que por sí sola bastaría para explicar el estancamiento de la agricultura y la subutilización de recursos productivos de que ya hablamos, ella es una minucia comparada con la falta de destino respecto de su propio porvenir en que se debaten todos los campesinos y agricultores de Chile.

Desde que asumió el actual Gobierno los propietarios de predios superiores a 80 hectáreas básicas están notificados que serán expropiados y, por tanto, toda inversión está detenida y esos propietarios sólo se preocupan de obtener de la tierra el máximo beneficio presente. Sin embargo, el hecho de que serán expropiados durante 1972, cualquiera sea su ubicación geográfica, su nivel de productividad, la forma de propiedad o la calidad de las relaciones con sus trabajadores, no aclara su porvenir. No saben cuál será la política del Gobierno en materia de reservas de tierras para el propietario, tampoco saben en qué forma llegará la expropiación, ni el trato que se dará a los enseres y animales del predio.

Los parceleros y minifundistas, para los cuales no ha existido en Chile una política de tierras, están en cierto modo notificados por el actual ministro de Agricultura de que la ayuda del Estado se hará bajo la condición de que se incorporen a los centros de reforma agraria o haciendas estatales.

Los asentamientos, que a pesar de sus defectos podrían generar un sistema eficiente de propiedad, han sido presionados —bajo la amenaza de falta de crédito y aun de falta de pago de los anticipos a cuenta de utilidades— a incorporarse a los centros de reforma agraria. Situación ésta que muchos asentados no aceptan.

Las parcelas y reservas provenientes de divisiones de predios o expropiaciones anteriores han sido amenazadas oficialmente con la expropiación total o —en el mejor de los casos— con una reducción de su superficie a 40 hectáreas básicas. Existe además una presión de grupos importantes dentro del Gobierno, para llevar esta reducción hasta las 20 hectáreas básicas.

En resumen, no es exagerado afirmar que no hay campesino alguno que pueda pronosticar su futuro o el de su familia en cuanto a sus ingresos o a su relación de dominio con el terreno que habita.

Si a lo anterior agregamos la falta de eficiencia y dinamismo mostrada por la Corporación de Reforma Agraria durante todo el proceso de expropiación y asignación de tierras, de abastecimiento de maquinarias, semillas y abonos, y en general en todas sus actividades, debemos concluir que la agricultura chilena carece de un agente dinámico que cuide su eficiencia y sea capaz de acumular recursos para el futuro.

Por último, lo más importante es que la total incertidumbre en que se debate el sector agrario, ya demostrada, y la ineficiencia administrativa confesada aun por los responsables de la Corporación, no significan que este proceso haya sido llevado con normalidad. Por el contrario, durante 1971 se han producido más de 400 ocupaciones ilegales de predios, de todas las ubicaciones y dimensiones, con actos de violencia, ante la completa indiferencia del Gobierno y aun bajo su protección. Ocho muertos, derivados directamente de las tomas ilegales y de la violencia en el campo, demuestran lo que estamos diciendo. De ahí que el agricultor que ya ha renunciado a la posibilidad de una política económica estable y también a la posibilidad de seguir siendo propieta-

rio, esté preocupado de la suerte que correrán él, su familia y los campesinos de su predio frente a los procesos de ocupación y violencia que se han desatado en el último año.

Hay otro factor de mucha importancia que mencionar y que se relaciona con la salida obligada desde la agricultura de todo el personal de mando medio como administradores, capataces, cajeros, contadores y otros a los que no se dio cabida en los asentamientos ni en los centros de reforma agraria. Tampoco tienen la posibilidad de optar a una parcela para trabajar personalmente, por cuanto la ley prohíbe absolutamente las parcelaciones de predios. Más de 3.000 personas están en esa situación, y representan sin duda el grupo humano más valioso que tenía la agricultura chilena por su sentido de la disciplina, sus conocimientos técnicos y su espíritu de ahorro.

LA POBREZA EN LA AGRICULTURA

Para explicar claramente el nivel de ingreso de la agricultura en relación a otros sectores, debemos dar una breve referencia sobre los sueldos y salarios en los sectores urbanos. El salario mínimo obrero para 1972 se ha fijado en E° 30 por día trabajado, lo que considerando la previsión social hace que el beneficio mínimo por mes sea para cada obrero E° 1.323, y en el año de E° 15.876. Sin embargo, este salario mínimo no es operante para prácticamente toda la industria nacional, donde el costo total promedio, incluidas regalías, es en ningún caso inferior a E° 36.000 por año.

Si proyectamos para 1972 el valor agregado por la agricultura al producto nacional, que incluye no sólo salarios, sino sueldos, utilidades, algunos impuestos, intereses de crédito, arriendos y otros pagos, se le puede estimar en E° 6.500 millones. Si por otra parte sabemos que la población activa que trabaja en la agricultura es de 800.000 personas, resulta un ingreso total anual por trabajador de E° 8.120 por año, aunque una estimación más realista que deduzca algunas partidas que no benefician a los trabajadores, llevaría esta suma a una cifra no superior a E° 7.000 anuales. ¡Menos de la mitad del salario mínimo legal!

Estas cifras serían suficientes para demostrar que el problema de la agricultura no es el mal reparto, sino la falta de ingresos. Sin embargo, hay otras evidencias que apuntan en la misma dirección: casi todos los asentamientos arrojan pérdidas, y la mayor parte de las excepciones no alcanzan a cubrir un anticipo de utilidades para los asentados que es inferior a los salarios normales de la agricultura. Otra evidencia: una encuesta hecha a una muestra de minifundistas de Puñato (Aconcagua), Peumo (O'Higgins) y San Juan de la Costa (Osorno) indicó que solamente un 18% de los minifundistas deseaba permanecer en tal condición. El ingreso promedio total de esos minifundistas resultó ser inferior a E° 4.000 anuales, en escudos de 1972.

Lo dicho sirve para demostrar que el verdadero problema de la agricultura es el de la pobreza extrema en que se debate la mayor parte de los trabajadores.

MIRANDO AL FUTURO

De lo dicho en los párrafos precedentes se concluyen necesariamente las líneas fundamentales que a nuestro juicio deben informar una política global para el sector agropecuario, que garantice su máximo aporte al desarrollo económico y social del país.

En primer lugar, queremos enfatizar como una condición necesaria, e insustituible por otros mecanismos, que los recursos productivos radicados en el sector agrario —o que en el futuro fluyan hacia él— obtengan un tratamiento no discriminatorio respecto del que reciben otros sectores productivos. De manera que, junto con terminar con los pequeños privilegios para el sector en materia de créditos preferencias, de tributos, incluidos aquellos de carácter previsional; de bonificaciones y otros, que distorsionan la asignación de recursos en la agricultura provocando ineficiencia en la producción, se termine con una política de precios inestable y fundamentalmente discriminatoria en favor de otros sectores y en contra de la agricultura. En otras palabras, se trata de remune-

rar las producciones de la agricultura al mismo nivel que se paga, en valor real, por los productos agrícolas provenientes del extranjero.

Un ejemplo aclarará lo que venimos diciendo: el precio internacional del trigo promedio de mediano plazo es 7,5 dólares por quintal; si el precio oficial del dólar es de E° 15,80 por unidad, el precio interno del trigo sería de E° 118,50 si se estableciera la paridad internacional. Pero resulta que el valor real del dólar, es decir el precio real que paga Chile en términos de recursos productivos utilizados para producir o ahorrar un dólar, es mucho más alto que E° 15,80. Lo demuestra el hecho de que en muchas actividades se gastan hasta E° 100 por ahorrar un dólar, como es el caso de la industria automotriz; y en otros sectores, se gastan bastante más de E° 15,80 por producir un dólar mediante el sistema de bonificación, sea directa a las exportaciones o indirecta a través de la importación de maquinarias a precios bajos.

Estudios realizados en medios académicos y en la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) indican que el valor real del dólar, que representa el verdadero costo para el país, es por lo menos un 30% superior al valor oficial. En conclusión, el precio del trigo que no implicaría discriminación en contra del sector agrario debería ser de E° 153 por quintal. Este precio debería mantenerse a través del tiempo con ligeras variaciones que reflejaran, suavizándolas, las fluctuaciones internacionales.

El ejemplo del trigo es aplicable a prácticamente todos los productos provenientes del sector agrario.

Debemos aclarar que el cambio en los precios agrícolas debe ser permanente y real, es decir, manteniendo la capacidad que tiene el producto agrícola de intercambiarse por otros bienes. Así por ejemplo, si ahora se requieren 1.000 quintales de trigo para comprar una casa modesta y 2 quintales para comprar un par de zapatos, el cambio en el precio debe ser tal que baje a 770 quintales la cantidad necesaria para comprar una casa modesta y a 1,5 quintal la cantidad necesaria para comprar un par de zapatos, y que esta relación permanezca relativamente estable a través del tiempo.

Sólo de esta manera estaríamos remunerando el trabajo, la técnica y el capital en la agricultura en su verdadero valor. Asegurando eficiencia en el sector y manteniendo y atrayendo a la agricultura el trabajo de calidad, la buena técnica y una afluencia importante de capital. Así terminaríamos con la subutilización de recursos y sabríamos si efectivamente sobran o faltan recursos en la agricultura.

En segundo lugar, es necesario hacer modificaciones al sistema tributario agrícola en varios sentidos principales.

El sistema de presunción que sirve de base a la tributación agrícola debe mantenerse ante la imposibilidad de practicar una contabilidad eficiente. Sin embargo, la medición del capital debiera ser ampliada a las construcciones, maquinarias y otros tipos de capital, y sobre esa base más amplia aplicar la presunción. Ella debiera extenderse a todas las formas de propiedad, sin discriminación, como un impuesto único, condicionado a la progresión y a las exenciones que afecten al impuesto general a la renta de las personas.

Como una forma de solucionar un problema de corto plazo y de incentivar la capitalización y el empleo en el sector, debieran incorporarse los capitales adicionales a la base del impuesto sólo después de transcurrido un plazo de alrededor de 5 años. Lo mismo debiera hacerse, aunque por un plazo más corto, con el impuesto de previsión social que grava el uso del trabajo; pero, en este caso, por un plazo no superior a 2 años, y desde luego sin que los trabajadores vean afectados —en ningún momento— sus beneficios previsionales.

Es un hecho reconocido que la adopción de nuevas técnicas eficientes tarda en transmitirse a todos los agricultores y campesinos y, por lo tanto, por un tiempo sería necesario mantener y aun incrementar las bonificaciones para aquellos elementos que tienen incorporadas nuevas técnicas como son fertilizantes, vacunas, pesticidas, semillas certificadas y reproductores.

En tercer lugar, se hace necesaria una racionalización de todo el sistema de comercialización agrícola, entregando su manejo a agrupaciones geográficas o funcionales de agricultores y campesinos, de manera que aprovechen bien la buena infraestructura de mataderos y frigoríficos. Estas agrupaciones debieran ser fundamentalmente cooperativas, sin fines de lucro como tales, y en abierta competencia entre ellas.

En cuarto lugar, aunque tal vez sea lo más importante en conjunto con la política de precios, debe establecerse una política de tierras encaminada a seleccionar los agentes dinámicos del desarrollo agrícola. Tanto desde el punto de vista de las personas como de la forma de gestión de la empresa agrícola.

Si no somos capaces de seleccionar y diseñar el agente del cambio en la agricultura, que responda a los estímulos involucrados en la política, todo trabajo en el diseño de ésta y en su implementación sería superfluo.

Creemos que no vale la pena hablar de reforma agraria, en circunstancia que ella está agotada y que lo que queda por hacer, bueno o malo, se realizará durante 1972. Sin embargo, la reforma ha dado como resultado una relación aritmética muy variable e imposible de romper entre hombres y tierras. Así por ejemplo, los propietarios de más de 80 hectáreas físicas no pueden dividir sus propiedades. Los asentados y los trabajadores de un Centro de Reforma Agraria o de una hacienda estatal están ligados a su respectiva comunidad por capitales y créditos que no pueden retirar o anular y por tanto no pueden tener otra actividad dentro ni fuera de la agricultura. De ahí que no pueden progresar sino con el grupo más amplio, y tienen por otra parte, garantizado un mínimo de subsistencia, el estímulo para trabajar y ahorrar sea prácticamente nulo.

El caso de los parceleros y minifundistas es también dramático en cuanto a su grado de radicación al terreno en que habitan, aunque sean malos agricultores o descendientes y hasta viudas de agricultores, puesto que no hay interés por adquirir un pequeño predio sino entre sus vecinos próximos, los que no tienen la menor posibilidad de juntar un capital que les permita ampliar su predio.

La única forma de diseñar una política de tierras manejable, y que permita la selección de los agentes de que hemos hablado, es la creación de un Banco de Tierras que mediante la captación de ahorros reajustables y el consiguiente otorgamiento de créditos a largo plazo permita la transferencia de propiedades dentro de un límite de superficies que no ayude a generar nuevamente el minifundio y el latifundio y que permita salir de su situación a los agricultores y campesinos que lo deseen e incorporar o mantener, ampliando sus actividades, a los agricultores y campesinos más progresistas.

Toda la política de tierras debiera encaminarse hacia la constitución de propiedades privadas, facilitando y estimulando todo tipo de asociación voluntaria como los asentamientos, las cooperativas y otras.

En quinto lugar, debe emprenderse definitivamente una solución —adicional a las contempladas con la operación del Banco de Tierras— encaminada a dar eficiencia a la operación de los minifundios y a mejorar sustancialmente el nivel de ingresos de esos propietarios. La solución tiene que ir encaminada a consolidar propiedades que por su tamaño sean posibles de operar eficientemente, y a conseguir el traslado de algunos habitantes del sector rural a pequeños centros urbanos.

La ya citada encuesta hecha a los minifundistas reveló que el 19% de ellos tenía más de 70 años y no se encontraban acogidos a sistema previsional alguno, y que más de la mitad de los minifundistas estarían en condiciones de jubilar si hubiesen trabajado como asalariados el mismo período en que lo hicieron por cuenta propia. La solución justa y técnicamente adecuada sería jubilar a todas las personas que estén dispuestas a vender sus tierras a un valor comercial, para ser entregadas a sus vecinos con pago a largo plazo. Esta operación de compra al contado y venta a largo plazo tiene que ser hecha por un organismo del Estado, entendiendo que se trata de un apoyo a la operación del Banco de Tierras.

Si el minifundista anciano no quisiera esta solución, habría que iniciar la operación de consolidar las tierras a su fallecimiento.

En sexto lugar, y relacionado con el problema anterior, habría que enfrentar en forma decidida el desarrollo de pequeños centros urbanos dentro del sector rural. No se trata de un desarrollo forzado encaminado a combatir la pobreza, sino simplemente se trata de eliminar aquellos factores de infraestructura o simplemente de administración que están forzando la centralización industrial a través de una discriminación en favor de las grandes ciudades y en contra de las pequeñas. Nos referimos a la carencia de electricidad, teléfonos, agua potable y transportes, en el caso de la infraestructura, y a decisiones centralizadas en materia de liceos y escuelas, salubridad, previsión social y otras. Si se logran superar las deficiencias básicas de infraestructura, y una participación de la comunidad en la gestión de los organismos públicos, con relativa independencia de los organismos centrales, se habrá terminado en gran medida con la centralización industrial y se absorbería con eficiencia el eventual sobrante de mano de obra agrícola.

En séptimo lugar, debe incrementarse fuertemente la prioridad de los proyectos de regadío. Hay 4 millones de hectáreas arables al norte de la provincia de Cautín, de las cuales un 75% es susceptible de ser regado con proyectos de rentabilidad social indiscutible, de las cuales se riegan normalmente sólo cerca de un millón. Hay 900 mil hectáreas con riego eventual, que con un esfuerzo modesto de inversión pueden ser reguladas en su regadío. Estos proyectos de regadío, junto con representar un fuerte incremento en la producción, son capaces de absorber en empleo productivo, sin duda, todo el sobrante de mano de obra agrícola que pudiera existir.

De adoptarse una política basada en las líneas fundamentales que hemos señalado, creemos que los problemas de subutilización de recursos, extrema pobreza en la agricultura y estancamiento del sector, serían cosas de la historia que servirán un día como excusa para hacer una reforma agraria que fue mucho más allá de lo necesario.

Cuando se observa la situación actual de la agricultura, y se escuchan las voces frenéticas que propugnan una independencia económica difícil de entender en estos tiempos, no puede dejar de provocar estupor que a los mismos que al nacionalizar la minería del cobre hablaron de la segunda independencia de Chile, no les preocupa que este país requiera del crédito externo para alimentarse.

Fuente: *Visión Crítica de Chile. Ediciones Portada. Tercera Edición 1972, p. 179.*

3 DE ABRIL DE 1972

A raíz de las publicaciones efectuadas en Estados Unidos por el periodista Jack Anderson, sobre la intervención de la empresa telefónica norteamericana ITT en la política chilena, se vinculó al caso al diario El Mercurio. Adelantándose a la publicación efectuada por la Unidad Popular, El Mercurio publicó su propia traducción de los memorandums obtenidos por Anderson.

LOS PAPELES CONFIDENCIALES DE LA I.T.T.

PUBLICACION NECESARIA

Entre el 14 de septiembre y el 13 de noviembre de 1970, personal perteneciente al Departamento de Relaciones Públicas de I.T.T., escribió un informe sobre los acontecimientos que ocurrían a raíz de la elección presidencial y la instalación en el poder del Gobierno de la Unidad Popular.

DOCUMENTOS

Los documentos confidenciales que hoy publicamos permanecieron en los archivos de la I.T.T. por más de un año y medio, hasta que el columnista Jack Anderson los recibió, presumiblemente por conducto de algún empleado que ya antes le suministraba informes sobre la empresa u otro alto contacto que trataba de utilizar las intromisiones de la I.T.T. en los asuntos de Chile con fines de política interna en EE.UU. Ambas hipótesis quedaban al margen de la consideración del columnista, a quien seguramente le preocupaba sólo el impacto noticioso de la publicación que iba a hacer. Anderson reveló la sustancia de su material en dos artículos y luego entregó copia fotostática de él a la prensa, a las agencias noticiosas y al propio Gobierno de Chile.

La autenticidad de los memorándum que reproducimos ya no se discute y el contenido de ellos incluye un relato bastante aproximado de acontecimientos que conoció la opinión pública día a día en aquellos meses. Las verdaderas revelaciones de Anderson, en especial para Chile, tocan a los vínculos que mantenían los informantes de la I.T.T. con elementos del Departamento de Estado o dependientes de él.

Creemos de evidente interés que la documentación entregada por Anderson sea conocida por los lectores chilenos, sin que se altere la secuencia ni el orden de sus distintas piezas y al margen de comentarios parciales o intencionados. Asumimos esta responsabilidad periodística para esclarecer situaciones tergiversadas por una borrascosa quincena de comentarios sobre el caso I.T.T.

Los lectores recibirán así toda la información y podrán distinguir entre los hechos reales y las apreciaciones formuladas por los funcionarios de la I.T.T., a quienes les tocaba proteger los intereses e inversiones de la empresa a que pertenecían, sin considerar la gravedad que encerraban sus comunicados para las relaciones de Chile con su país. La traducción fiel de los textos y su inserción, sin propaganda anexa, contribuirán a desvanecer cargos gratuitos y hasta imaginarios que se han estado lanzando sobre hombres públicos chilenos desde que apareció la primera publicación del periodista Jack Anderson, con reproducciones fragmentarias a través de la prensa, radio y televisión. Desde este punto de vista el Gobierno del señor Allende tendrá que situarse en el mismo terreno en que la ciudadanía se colocará, en general, para solicitar investigaciones sobre el «affaire» de la I.T.T.

También esta publicación disipará sombras que se han proyectado con cálculo político sobre nuestras instituciones básicas, partidos y el gobierno que antecedió a la Unidad Popular.

Sería lamentable que el público quedara expuesto a recibir una ofensiva publicitaria de la Unidad Popular, como la que ahora se prepara, sin conocer la verdad exacta sobre este bullado asunto, que refleja intenciones y manejos en relación con el proceso electoral de hace un año y medio y a los cuales hoy se trata de dar actualidad con fines partidarios inmediatos.

Por razones de espacio continuaremos en nuestra edición de mañana la publicación de la versión textual de los «Papeles Confidenciales de la I.T.T.»

PRIMERA PARTE

(hay un membrete borroso)
Personal y Confidencial

Fecha: 14 de septiembre de 1970

Sr. Gerrity

He aquí nuestro informe sobre la situación chilena y lo que hemos llevado a cabo este fin de semana.

Destinatario: Sr. W. R. Merriam

Remitente: J. D. Neal

Tema: Chile - La Casa Blanca, El Departamento de Estado. Fiscal de la República.

DOCUMENTOS

Después de que Ud. me leyó las sugerencias sobre Chile del Sr. Geneen el viernes 11 de septiembre, realicé lo siguiente durante el fin de semana:

Casa Blanca - Oficina de Kissinger

En las últimas horas de la tarde del viernes telefoneé a la oficina del Sr. Kissinger y hablé con «Pete» Vaky que es el consejero para Asuntos Latinoamericanos destacado por el Departamento de Estado junto a Kissinger.

Le hablé de la profunda preocupación del Sr. Geneen sobre la situación de Chile, no sólo desde el punto de vista de nuestras grandes inversiones, sino también por la amenaza a todo el hemisferio. Le expliqué que \$ 95 millones de nuestros valores están cubiertos por garantías a la inversión, como lo están los de otras corporaciones americanas, pero que somos reacios a aceptar que los contribuyentes americanos cubran tales pérdidas.

Le dije al Sr. Vaky que conocemos la posición del Embajador Korry sobre la confirmación y ulterior renuncia de Alessandri para que Frei postule de nuevo. También hemos oído rumores sobre acciones de los militares chilenos.

El Sr. Vaky dijo que «se ha pensado harto» acerca de la situación chilena y que es «realmente ardua» para los EE.UU. pero esperamos que la Casa Blanca, el Departamento de Estado, etc... tomen una posición neutral o no dificulten en caso que Chile u otros intenten salvar la situación. Le dije al Sr. Vaky que le dijera al Sr. Kissinger que el Sr. Geneen está dispuesto a ir a Washington para tratar los intereses de la I.T.T. y que nosotros estamos preparados para ayudar financieramente con sumas de hasta siete cifras. Le dije que la preocupación del Sr. Geneen no es de último momento, sino que hemos temido siempre la victoria de Allende y hemos estado intentando vanamente inquietar a otras compañías americanas sobre el destino de sus inversiones y persuadir las a que se unan a nuestros esfuerzos preelectorales. El Sr. Vaky me dijo que le agradecería al Sr. Geneen por su interés y que informaría de todo esto al Sr. Kissinger. Se ofreció a mantenernos informados.

DEPARTAMENTO DE ESTADO SECRETARIO ASISTENTE MEYER

El sábado por la mañana temprano telefoneé al Secretario de Estado Asistente para Asuntos Latinoamericanos, Charles (Chuck) A. Meyer a su oficina. Le lancé la misma andanada que a «Pete» Vaky. «Chuck» dijo que comprendía la preocupación de Mr. Geneen y agradecía su ofrecimiento de ayuda. Dijo que el Departamento de Estado está observando la situación con el mayor detenimiento posible y esperando el 24 de octubre, fecha en que el Congreso chileno decide quién es el vencedor.

Dijo que los mismos chilenos están comenzando a inquietarse mucho; aún los sindicatos obreros ven inconvenientes en Allende. Dijo que «este es un problema de Chile» y que han preparado muy bien el «pastel en que están metidos».

Dijo que el jefe de Kennecott Copper había venido a informar que tiene la sensación de que han perdido su gran mina «El Teniente». Meyer dijo que me mantendría informado y que confía en que comunicaremos a su oficina las noticias pertinentes.

FISCAL DE LA REPUBLICA

Fui a una fiesta de matrimonio de la Embajada de Corea el sábado por la noche. Tenía la esperanza de encontrar al Secretario Rogers y especialmente al Subsecretario de Estado U. Alexis

DOCUMENTOS

Johnson que es íntimo amigo del Embajador, pero no asistieron. La señora Rogers estaba allí, así que estuvimos charlando con ella.

Me encontré con el Fiscal de la República, Mitchell, y decidí mencionarle a Chile para ver si había oído algo sobre el tema en las reuniones de gabinete o en otra parte.

El señor Mitchell mencionó la visita que recientemente le había hecho el Sr. Geneen. Dijo que comprendía la preocupación del señor por las inversiones en Chile de la I.T.T. Le dije que ya había hablado con la Casa Blanca y con el Departamento de Estado.

INTERNATIONAL TELEPHONE AND TELEGRAPH CORPORATION

International Headquarters

Entregado a: John Mulliken (TIME)

Charles Bartlett (Chicago Sun Time)

Fecha: 17 de septiembre de 1970

Destinatario: E. J. Gerrity

Remitente: H. Hendrix / R. Berrellez

Rogamos citar el archivo en su respuesta.

Tema: Chile

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

Tanto las aparentes posibilidades, como los medios noticiosos extranjeros, parecen indicar que Salvador Allende asumirá la Presidencia el 4 de noviembre, pero existe ahora una fuerte posibilidad de que no lo haga.

Ha comenzado en Chile el gran esfuerzo para asegurar una victoria en el Congreso, el 24 de octubre, como parte de lo que se ha dado en llamar «La fórmula Alessandri», para impedir que Chile se convierta en un Estado comunista.

Según este plan, Alessandri renunciaría después de ser elegido por el Congreso como lo ha anunciado. El presidente del Senado (un demócratacristiano) asumiría el poder presidencial y se convocaría a una nueva elección para 60 días después.

En esa elección lo más probable es que se enfrentara el Presidente Frei —que para ese entonces podría postular nuevamente— con Allende. En una tal contienda se considera que Frei ganaría fácilmente.

La noche del martes 15 de septiembre, a avanzada hora, el embajador Edward Korry recibió finalmente un mensaje del Departamento de Estado en el cual se le daba luz verde para actuar en nombre del Presidente Nixon. El mensaje le dio el máximo de autoridad posible —fuera una acción tipo República Dominicana— para impedir a Allende tomar el poder.

En esta etapa la clave, de si tenemos una solución o un desastre, es Frei, y cuanta presión pueden ejercer sobre él Estado Unidos y el movimiento anticomunista en Chile durante las dos semanas siguientes.

Los periódicos de *El Mercurio* son otro factor clave.

Mantenerlos en vida y publicándose entre estos días y el 24 de octubre es de extrema importancia. Son la única voz abiertamente anticomunista que va quedando en Chile y están sometidos a fuerte presión, especialmente en Santiago. Esto puede muy bien resultar el talón de Aquiles de la pandilla de Allende.

A continuación van algunos puntos importantes de nuestra visión de la situación chilena en esta fecha, amén de algunos comentarios sobre diversos factores y algunas recomendaciones básicas:

1.- Allende y la coalición Marxista Socialista (Unidad Popular) están actuando como si él

fuera el Presidente electo. Están presionando fuertemente en todos los frentes para consolidar su estrecha mayoría de la elección del 4 de septiembre y transformarla en una sólida victoria en la votación del Congreso. El Partido Comunista de Chile, una parte de la coalición UP, está dirigiendo la presión. La estrategia está coordinada por la URSS. La disciplina y el control de Partido son hasta ahora extraordinarios.

2.- Los elementos anticomunistas, con los partidarios de Alessandri a la delantera y Frei en el ala (ambos aguijoneados por el gobierno de EE.UU.) están maniobrando —y ahora lo hacen con bastante eficiencia— para captar votos del Congreso y levantar la plataforma para una nueva elección nacional. Dada la atmósfera de Chile hoy día, las perspectivas de una nueva elección aparecen cada vez más atractivas a medida que el futuro se presenta más y más sombrío.

3.- Dado que Allende y la UP obtuvieron poco más de un tercio de la votación nacional total, existe una fuerte convicción de que en una contienda entre dos hombres y prueba decisiva de la «lucha democracia versus comunismo», Frei obtendría la mayor parte de los votos demócrata-cristianos —puesto que esto llevaría al partido nuevamente al poder— y todos los votos derechistas que apoyaron a Alessandri.

4.- En la campaña recién pasada el PDC escogió como abanderado a Radomiro Tomic, que tiene un odio profundamente arraigado contra Frei y los EE.UU. El comité nacional DC ha fijado una reunión para los primeros días del próximo mes y se espera que Frei recobre el control de la directiva (Tomic ya ha comprometido su apoyo a Allende).

5.- Sobre la aplicación exitosa de la «Fórmula Alessandri» se cierne ominosamente la amenaza de una explosión de violencia y de guerra civil si Allende pierde la votación del Congreso. Allende, la UP y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Castrista (MIR) han dicho claramente que pretenden luchar por una victoria total. Así, parece que es inevitable un cierto grado de derramamiento de sangre.

6.- ¿Son los militares chilenos capaces de habérselas con una violencia extendida a toda la nación o con una guerra civil? En Santiago las opiniones están divididas al respecto. Korry ha dicho que considera a las Fuerzas Armadas un «montón de soldaditos de juguete». Chilenos bien informados y algunos consejeros de EE.UU. creen que el Ejército y la policía nacionales tienen la capacidad. Hay reservas terminantes respecto a la Fuerza Aérea y la Marina. Sabemos que los mandos militares de EE.UU. han asegurado plena asistencia material y financiera al Ejército.

Las Fuerzas Armadas chilenas no actuarán unilateralmente para impedir que asuma Allende. Actuarán sólo si esto se realiza dentro del marco de la Constitución.

7.- El Presidente Frei ha declarado en privado a sus colaboradores más próximos y a un visitante del Departamento de Estado durante el último week-end en Viña del Mar que no puede permitirse que el país se haga comunista y que a Allende debe impedírsele asumir el cargo. El público, sin embargo, se mantiene fuera del combate hasta ahora, en tanto que siente la presión que crece continuamente de parte de EE.UU. y de su propia tienda política. Frei, a quien nunca se ha visto mostrar agallas en una apretura, se encuentra ante el dilema de que no quiere que se lo culpen ni de entregar a Chile al gobierno de los comunistas ni de contribuir a una posible guerra civil. Apostando a la alta estima que tiene de sí mismo y con la posibilidad de ser Presidente por otros seis años, podemos robustecer su decisión.

Para contribuir a fortalecer su posición se están haciendo esfuerzos para transformar la celebración del Día de la Independencia de Chile este fin de semana en una manifestación a favor de Frei. El acto principal de esta celebración será una parada militar de unos 25.000 soldados reunidos en Santiago.

8. El Embajador Korry, antes de recibir la señal de partida de Foggy Bottom, se jugó entero con mucha decisión con sus enérgicos mensajes al Departamento de Estado. También —y debemos concederle el debido mérito— comenzó a maniobrar con la DC, los partidos Radical y Nacional y otros chilenos —sin la autorización del Departamento de Estado— inmediatamente después de que

se conocieron los resultados de la elección. Nunca ha cejado con Frei, hasta el punto de decirle que se «pusiera los pantalones».

En el mismo espíritu, cuando la semana pasada un emisario de Allende lo visitó en su oficina para presentar sus respetos y decir que «el gobierno de Allende quería tener buenas relaciones con el Embajador de Estados Unidos», Korry respondió que había estado «tan ocupado con los asuntos consulares ayudando a extender visas a los chilenos que querían abandonar el país que no había tenido tiempo de pensar en el futuro». Así terminó la entrevista.

9. El esfuerzo en contra de Allende es más que probable que necesite algún apoyo financiero del exterior. El monto de esta ayuda se sabrá mejor alrededor del 1° de octubre. Hemos comprometido nuestro apoyo si se necesita.

10. Entre los observadores profesionales adiestrados y con experiencia de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica no hay dudas de que si Allende y la UP llegan al poder, Chile será rápidamente transformado en un Estado comunista rígidamente controlado como lo son Cuba o Checoslovaquia hoy día. La transición sería mucho más rápida que la de Cuba, debido a la antigua organización del Partido Comunista de Chile. Esto es, obviamente, una grave amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos, a pesar de lo que digan Sol Linowitz, el senador Church y otros que piensan igual, y a la seguridad nacional de varias naciones latinoamericanas. Es también obvio por las declaraciones de Allende que se estrangularían los actuales nexos comerciales y financieros con Estados Unidos.

En una reunión con Arturo Matte en su residencia el domingo 13 de septiembre, parecía estar más tranquilo que en la última visita e hizo las siguientes observaciones:

A.- La «Fórmula Alessandri», por medio de la cual se abriría el camino a nuevas elecciones, contaba con la aprobación del Gobierno y con la aprobación personal de Frei. Una vez que fuera elegido por el Congreso, Alessandri renunciaría, cumpliendo así con la palabra empeñada antes de la elección de que así lo haría a menos que recibiera una mayoría relativa o absoluta en la votación normal.

B.- Alessandri anunció públicamente su intención de renunciar si se lo elegía la semana pasada. Se supo después que Frei conoció y aprobó el texto del anuncio antes de que fuera entregado al público.

C.- Frei y su partido (al menos el ala que comanda) tienen un profundo interés en esto por dos razones: bloquearía la ascensión al poder de un marxista y daría también a los demócratacristianos una nueva oportunidad de recobrar el Poder, esta vez apoyados por los partidarios de Alessandri. El anuncio de Alessandri tuvo como efecto el alertar a los marxistas y a Allende en el sentido de que está en marcha un poderoso esfuerzo de última trinchera para cerrarles el paso, y es también probable que ese anuncio haya frenado parcialmente una oscilación hacia Allende de la votación PDC en el Congreso.

D.- Matte dijo que las Fuerzas Armadas están de acuerdo en el extremo peligro para la democracia que implica la asunción al Poder de Allende. Están de acuerdo en que debe ser impedido. Sin embargo, el alto mando de las Fuerzas Armadas y Frei prefieren una salida constitucional, o sea, la elección de Alessandri en el Congreso que no excluye la violencia espontánea o provocada.

E.- Una solución constitucional, por ejemplo, podría resultar de disturbios internos masivos, huelgas, guerrilla urbana y rural. Esto daría a las Fuerzas Armadas una justificación moral para intervenir por un período indefinido. Pero era evidente por la posición de Matte que hay pocas esperanzas de que esto suceda. Los marxistas no se dejarán provocar. «Les puede usted escupir la cara en la calle, dijo Matte, y le darán las gracias». Esto quiere decir que la extrema izquierda está consciente de las provocaciones y tomando todas las precauciones para neutralizarlas.

F.- Un plan sugerido por Frei, dijo Matte, necesita la creación de un gabinete militar. Esto sería una forma de provocación extrema porque insinuaría que se prepara un golpe. Tendría un

claro efecto psicológico en los congresales votantes que puedan estar aún indecisos acerca de por quién votar en la carrera final. Pero agregó Matte, Frei está renuente a hacerlo sin alguna razón que lo justifique a los ojos del público. Deducimos de esto que Frei no actuará a menos que se vea enfrentado a una grave crisis nacional.

G.- El jefe de las Fuerzas Armadas, René Schneider, tiene plena conciencia del peligro que representa la entrada de Allende. Pero no dará un paso sin el visto bueno de Frei. Un general retirado, Viaux, está con todas las ganas de proceder inmediatamente, con o sin razones, pero Matte dijo que Schneider había amenazado con hacer matar a Viaux si éste procedía por su cuenta. Aunque Viaux cuenta con algunos partidarios desde su abortada rebelión de hace pocos meses, hay dudas acerca de si tiene las fuerzas suficientes para proceder solo.

H.- Frei, dijo Matte, está extremadamente preocupado por el daño a su prestigio hemisférico; le desazona el que pueda convertirse, como lo han dicho los brasileños, en el Kerenski de Latinoamérica. Pero aún rehusa tomar las riendas en la mano sin razones «morales», dijo Matte.

I.- Se le preguntó a Matte: ¿Podría persuadirse asegurándole el más amplio apoyo de Washington? Lo pensó un momento y finalmente dijo que eso contribuiría. Tuvimos sin embargo la clara impresión de que Matte pensaría que esto debería hacerse con consumada destreza y tacto para no ofender la dignidad nacional chilena (el nuevo mandato recibido por Korry podría servir a este efecto).

J.- Dijo Matte que los militares tienen planes de operaciones para cualquier eventualidad.

Las conclusiones de esta sesión fueron:

El líder que pensábamos que faltaba está en su puesto (Frei), pero no se moverá si no se le proporciona una amenaza a la Constitución.

Esta amenaza debe ser proporcionada en una forma u otra por medio de la provocación. Al mismo tiempo debe presionarse a Frei en forma sutil pero suficientemente firme para que responda.

Matte no mencionó dinero u otras necesidades. Al final, cuando se mencionó que como siempre estábamos listos para contribuir con lo que fuera necesario, dijo que nos avisaría.

Un congreso del Partido Comunista tuvo lugar en Santiago a principios de esta semana. Entre los tópicos que se discutieron estaban las expropiaciones. La CUT, confederación nacional del trabajo, fue encargada de elaborar los planes de expropiación. La CUT está controlada por el Partido Comunista.

Según los informadores que están cubriendo el congreso del partido, la lista de prioridades se ha puesto en manos de una persona de nombre Bertini, y es más o menos como sigue:

1. Las compañías del cobre.
2. La cadena de periódicos de *El Mercurio*.
3. Dos intereses «atractivos» no especificados.

(Estos tres asuntos serían atendidos rápidamente. Se supone en Santiago que Chiltelco probablemente caería en el ítem N° 3).

4. Después de las primeras expropiaciones se nombraría una comisión que estudiaría qué industrias serían tomadas. El próximo grupo de expropiaciones sería programado para un año después. En dos años el proceso estaría completo.

La cadena de *El Mercurio* está golpeando eficazmente a Allende y al Partido Comunista. Esta semana Allende envió a uno de sus lugartenientes, Alberto Jerez, a quien se menciona como escogido por Allende para Ministro de Relaciones Exteriores, a ver al principal representante de A. Edwards en Santiago.

DOCUMENTOS

El objeto de esta visita realizada después de medianoche era chantajear a *El Mercurio* para que cortara su campaña anticomunista. Jerez dijo sin rodeos que *El Mercurio* y A. Edwards están suicidándose con su actitud. Dijo que Allende no tenía ninguna intención de engañar a Edwards. Tenía la intención de expropiar los periódicos y de destruir lo que representaban. Jerez dijo que los otros intereses de Edwards en Chile serían afectados en mayor o menor medida por la actitud que tomaran los periódicos en las semanas siguientes. Dijo que los periódicos estaban «incitando a la sedición y si esto continúa, no podemos controlar al MIR que quiere quemar la planta». También dijo que Edwards podía volver a Chile (está en EE.UU. en viaje de negocios y su familia está ahora en B. Aires) pero si volvía y el diario rehusaba cambiar, «sería colgado en la Plaza de Armas» después de que Allende tomara el poder.

El diario de Santiago está en aprietos financieros. Desde el día de la elección está pasando alrededor de un 10 ó 15% de su avisaje normal. Apenas alcanzarán a cubrir la planilla de pagos al final del mes.

Como usted ha leído en las noticias, la economía chilena está en mala forma. Pero las corridas bancarias han terminado y el escudo se ha estabilizado a un nivel de alrededor de 25 en el mercado negro.

La cesantía está subiendo rápidamente, especialmente en el sector de la construcción. Alrededor de 5.000 obreros han quedado ya cesantes en la construcción de Santiago a medida que los proyectos van siendo interrumpidos. Se estima que hacia fines de este mes la cesantía global afectará a unos 30.000 en el Gran Santiago.

Se nos avisará qué ayuda podemos proporcionar mientras se desarrollen las actuales actividades entre esta fecha y comienzos de octubre.

Aparte de ayuda directa hemos recomendado lo siguiente:

1.- Nosotros y otras firmas de Estados Unidos en Chile colocamos algunos avisos en *El Mercurio*. (Esto ya comenzó).

2.- Ayudamos a que algunos propagandistas vuelvan a trabajar en la radio y en la televisión. Hay unas veinte personas que eran mantenidas por los grupos de Matte y Edwards y queremos asegurarnos de que vuelvan a la acción. Allende controla ahora dos de las estaciones de TV de Santiago y ha lanzado una intensa campaña radial.

3.- Ayudar a mantener un centro de «reubicación de familias» en Mendoza o Baires, para las mujeres e hijos de las personas claves implicadas en la lucha. Esto significaría mantener unas 50 familias por un período de un mes a seis semanas, quizás dos meses.

4.- Hacer la presión que podamos sobre el Servicio de Informaciones de Estados Unidos en Washington para que dé instrucciones al SIEU en Santiago en el sentido de hacer circular los editoriales de *El Mercurio* por Latinoamérica y Europa. Hasta el momento de mi partida tenían órdenes de no hacer circular nada desde Chile.

5.- Urgir a la prensa clave de Europa, a través de nuestros contactos aquí, para que relate el desastre que podría caer sobre Chile si Allende y Cía. se apoderan de este país.

Estas son las sugerencias inmediatas y habrá otras entre esta fecha y el 24 de octubre mientras va aumentando la presión sobre Frei y los demócratacristianos.

HH: kmp

Co: E. Dunnet. K. Perkins. E. R. Wallace.

DOCUMENTOS

Memorándum entre oficinas
Oficina en Washington de ITT
1707 L. Street N. W.
Washington D.C. 20036
PERSONAL Y CONFIDENCIAL
Destinatario: Sr. W. R. Merriam - V. P.
Remitente: J. D. Neal
Tema: Chile
Fecha: 21 de septiembre, 1970.

El excelente informe sobre Chile remitido con fecha 17 de septiembre al Sr. Gerrity por Hal Hendrix y R. Berrellez es tan exhaustivo que hay poco que agregar respecto a mi visita al Departamento de Estado el 16 de septiembre.

Sin embargo, hay unos pocos puntos de interés.

John Fisher, el nuevo director de Asuntos Andinos y del Pacífico dijo que el Embajador Korry está plenamente convencido de que si Allende llegara a ser Presidente no se harían las cosas a medias —el país sería controlado por los comunistas.

En el mismo sentido que el informe H-B- el Departamento de Estado dijo que las fuerzas allendistas-comunistas procedieron muy rápidamente a tomar el control de todos los medios de comunicación posibles, TV, radio, etc.; el diario *El Mercurio* es casi el único medio informativo que está combatiendo a Allende.

El Departamento de Estado tiene poca o ninguna fe en la buena disposición o en la capacidad de los militares chilenos para sumir el control. Le dije a Fisher que habíamos hablado con la Casa Blanca y con su patrón, el Secretario Asistente Meyer, y que estamos prontos a ver a quien sea y a hacer lo que podamos. Dijo que comprendía nuestra preocupación, pero que creía que habíamos cubierto nuestra retirada.

Aquí ITT Washington.
Cryptel 240

Ruego hacer seguir el siguiente mensaje a ITT Europa Bruselas.

Destinatario: Sr. H. S. Geneen (manuscrito: Pres. M° 1).

Remitente: E. J. Gerrity, ITTW (manuscrito: Sr. U. P. M° 2).

CC: F. J. Dunleavy, ITT Europa.

J. W. Wuilfoyle, ITTNY

E. R. Wallace, ITTNY.

(No debe hacerse ninguna otra distribución de este memorándum).

Personal y confidencial.

Cryptel 240.

El memorándum Hendrix y Berrellez que discutimos el viernes pasado ha sido confirmado. Bill Merriam revisó las medidas que se están tomando hoy con la persona que usted le presentó algunos meses atrás. Es claro que la estrategia bosquejada en el memorándum Hendrix es el mejor camino que se puede seguir. El contacto de Bill sugirió que se ejerzan todas las presiones posibles. Informó que se está formando la presión en el lugar de los sucesos.

Gerrity.

Fin del mensaje.

DOCUMENTOS

Sr. R. L. Schmidt
W. R. Merriam
23 de septiembre de 1970.

En una conversación con Ned esta mañana dijo que creía que ya era hora de ponerse a conseguir que alguien hiciera algo en el caso de Chile en la Casa y/o en el Senado.

Los recortes que agregamos, junto con un editorial del *Washington Post* de ayer, y el estúpido artículo de Ralph Dungan esta mañana en el Post deben servir de fondo.

Sugiero que se reúna con Bernie Goodrich para decidir qué puede prepararse. A propósito, Bernie se marcha el sábado a Europa, así que usted tendrá que moverse rápido en ese punto.

WRM/lh

Agregados

cc: Sr. B. Goodrich

Aquí ITTQNY 5,30 PM DST/JD

Destinatario: Sr. H. S. Geneen-Intel Bruselas

Remitente: E. J. Gerrity

Fecha: Sept. 29-1970

CC. F. J. Dunleavy-INTEL-Bruselas

Guilfoyle-ITTQNY

Merriam-ITT Washington.

Personal y Confidencial 1821-P.

OJ G. GK (etc.)

CODIGO DEL CABLE

Después de su llamada de ayer tuve noticias de Washington y un representante me visitó esta mañana. Era la misma persona Ud. encontró con Merriam hace algunas semanas. Discutimos la situación en detalle e hizo sugerencias basadas en recomendaciones de nuestro representante en el sitio de los sucesos y en análisis en Washington. La idea que se expuso, con la cual no estoy necesariamente de acuerdo, es aplicar presiones económicas. A continuación las sugerencias:

- 1.- Los bancos no deberían renovar los créditos o deberían demorarse en hacerlo;
- 2.- Las compañías deberían demorar los envíos de dinero, las entregas, los embarques de repuestos, etc.

Hay compañías de ahorro y préstamo que están en dificultades. Si se ejerce presión tendrían que cerrar sus puertas, aumentando con ello la presión.

- 4.- Deberíamos retirar toda ayuda técnica y no deberíamos prometer ninguna asistencia técnica en el futuro.

Las compañías que estén en situación de hacerlo deberían cerrar sus puertas.

- 5.- Se proporcionó una lista de las compañías y se sugirió que las abordemos como se indica. Se dijo que de todas las compañías afectadas la nuestra solamente había manifestado interés y había entendido el problema. El visitante agregó que el dinero no era problema.

Indicó que se estaban tomando algunas medidas pero que estaba buscando ayuda adicional con el fin de producir un colapso económico. Discutí las sugerencias con Guilfoyle. Se puso en contacto con algunas compañías que dijeron que se les había dado instrucciones diametralmente opuestas a las sugerencias que yo recibí.

DOCUMENTOS

Mirando las cosas con realismo no veo cómo podemos inducir a los otros afectados a que sigan el plan sugerido. Podemos entrar en contacto con las compañías claves para saber cuál es su reacción y hacer sugerencias con la esperanza de que cooperen. Información recibida hoy de otras fuentes indica que hay en todo caso una creciente crisis económica.

Guilfoyle recibió una llamada esta tarde de un representante del candidato clave pidiéndonos que no hagamos olitas porque hay fuerzas que están trabajando para resolver el problema.

Le informé al visitante que haríamos todo lo posible para ayudar, pero señalé en detalle los problemas que tendríamos con las sugerencias que había hecho.

Finalmente, Bob Berrellez acaba de enviar un informe que es pesimista con respecto al resultado de la próxima semana. Este informe le será entregado a usted por el Sr. Barr del Departamento Técnico, que parte para Bruselas esta noche.

Gerrity.

DUYRZUBE

MEMO CONFIDENCIAL

New York, 29 de septiembre de 1970.

Destinatario: Hal Hendrix-ITT HDOS-N.Y.

Remitente: Robert Berrellez-ITT LA-B. A.

(Dictado hoy día desde Buenos Aires a Nueva York por teléfono).

Resumen de la situación

Parece casi seguro que el marxista Salvador Allende será confirmado por el Congreso como el próximo Presidente de Chile.

La votación del Congreso está programada para el 24 de octubre.

Hay sólo un hilo de esperanza de un vuelco basado en un brusco e improbable viraje en el ambiente de votación entre los demócratacristianos que mantienen el equilibrio de poder en esta carrera final. El ambiente dominante entre los PDC es según se dice a favor de Allende. Una esperanza más realista que se deteriora rápidamente (corridas bancarias, quiebras de fábricas, etc.), provocará una ola de violencia que resultará en un golpe militar.

El Presidente Frei quiere parar a Allende y así se lo ha manifestado a sus íntimos. Pero desea hacerlo constitucionalmente. O sea, por un vuelco de la votación del Congreso o por una crisis interna que hiciera necesaria la intervención.

Detalles

1.- Las posibilidades de impedir la asunción de Allende están ahora sujetas especialmente al colapso económico que está siendo estimulado por algunos sectores en los negocios y en la política y por el Presidente Frei mismo. Las próximas dos semanas serán decisivas al respecto. El dinero está escaso. Pero el Gobierno está imprimiendo más moneda. Hay un activo mercado negro con el escudo a 29 por \$1.00 US el lunes 28 de septiembre. Había bajado a 26.50 por \$1.00 el viernes. Antes de la elección la tasa era de 20/21 por \$1.00.

Se están haciendo esfuerzos solapados para provocar la bancarrota de una o dos de las principales asociaciones de ahorro y préstamo. Se espera que esto desencadene una corrida bancaria y el cierre de algunas fábricas, lo que produciría más cesantía.

2.- Las presiones producidas por el caos económico podrían forzar a un gran sector del Partido Demócrata Cristiano a reconsiderar su posición con Allende y la votación del Congreso. Se haría evidente, por ejemplo, que no hay entre los hombres de negocios ninguna confianza en las futuras medidas de Allende y que está en juego el estado general de la nación.

Más importante, la cesantía masiva y la intranquilidad podrían producir la violencia necesaria para forzar a los militares a actuar. El éxito de esta maniobra descansa en gran medida en la reacción de la extrema —y violenta— izquierda (Castrista-Marxista) en el campo de Allende. Hasta ahora ha podido mantener a esta gente bajo control.

3.- Es seguro que Allende conoce este plan. Se ha referido a él en recientes declaraciones públicas. Conoce también seguramente la complicidad del Gobierno y de Frei. La semana pasada el Ministro de Hacienda presentó un informe pesimista sobre la economía nacional culpando a los resultados de la elección del 4 de septiembre. La declaración se hizo con la bendición de Frei. Aunque se lee como una evaluación objetiva y realista de la situación económica, la declaración irritó al allendismo, que la criticó con severidad como una provocación.

4.- Todas las apreciaciones que se habían hecho anteriormente sobre los puntos débiles de Frei en momentos de crisis han sido confirmadas. Peor aún, se ha dejado establecido sin lugar a dudas que ha estado procediendo con doblez para preservar su estatura y su imagen de campeón de la democracia latinoamericana. Por ejemplo, dijo a algunos de sus ministros que estaría muy dispuesto a ser derrocado por un golpe militar. Esto lo absolvería de cualquier implicación en un golpe que, a su vez, botara a Allende. Luego, se dio vuelta inmediatamente y les dijo a los jefes militares que estaba totalmente en contra de un golpe.

5.- Un grupo de respetados dirigentes políticos y financieros visitó a Frei el domingo para llamarle la atención sobre estos deslices. No podría decir cuáles fueron los resultados de este enfrentamiento ni cuál era su propósito fundamental. Se supone que enfrentando a Frei el grupo esperaba presionarlo para que tomara una medida definitiva en la única dirección que se deseaba.

6.- Como resultado de toda esta inercia, una atmósfera de derrota ha envuelto a importantes e influyentes sectores de la comunidad, algunos hombres de negocios que parecían muy entusiasmados con parar a Allende están ahora hablando de intentar hacer tratos con él. Otros han renunciado y se preparan para abandonar el país.

7.- Algunos hombres de negocios chilenos han sugerido que tratemos de llegar a algún trato con Allende como un esfuerzo para rescatar al menos una parte de nuestra inversión en vez de perderla toda. En el momento de escribir estas líneas se nos ha dicho que los representantes de Allende han solicitado una reunión con los representantes de la Sheraton para discutir la futura política de Allende respecto a los hoteles. Mi punto de vista personal es que no deberíamos hacer nada por estimular o ayudar al equipo de Allende. Todas las precauciones deben ser tomadas para asegurar el que no se nos identifique —entiéndase bien: no se nos identifique abiertamente con ninguna medida anti-Allende.

8.- Ninguna esperanza debe cifrarse en las condiciones que los demócratacristianos están exigiendo a Allende a cambio de su apoyo en el Congreso. Algunos creen que si Allende los rechaza, los PDC no votarán por él. Allende es capaz de prometer cualquier cosa en esta etapa.

Además, muchas de las condiciones que el PDC está poniendo están contempladas en la Constitución, que Allende aparentará acatar hasta que se sienta firme en la montura y haya consolidado todos los elementos necesarios para convertir a Chile en estado completamente comunista y que se perpetuará a sí mismo.

9.- Por sus últimas expresiones, está a la vista que Allende siente que hay algo en el aire para despojarlo de la Presidencia en la votación del Congreso. El lunes advirtió públicamente que llevaría a la nación a la guerra civil si la votación no lo llevaba al Poder.

10.- Mientras tanto, los rusos están trabajando en apuntalar las defensas de Allende. Desde la elección del 4 de septiembre, la Embajada rusa aumentó su personal en veinte personas.

DOCUMENTOS

11.- Un grupo de extrema derecha realizó una serie de actos de terrorismo el domingo 27 de septiembre (bombas en su mayoría) en lo que parecía ser un intento amateur para provocar a los sectores castrista-marxistas a una respuesta violenta que produciría las condiciones que llevarían a una intervención militar. Las bombas no produjeron otra cosa sino una rápida acción policial que terminó con el arresto de algunos de los terroristas. Esto, según se nos dice en las más autorizadas fuentes, era el último esfuerzo de la extrema derecha para provocar a la extrema izquierda en esta forma especial.

Resumen

1.- La derrota de Allende en el Congreso parece improbable en este punto. El candidato demócratacristiano derrotado, Radomiro Tomic, está todavía apoyando a Allende y puede arrastrar consigo un considerable sector de la votación PDC.

2.- A pesar del pesimismo, continúan los esfuerzos para lograr que Frei y/o los militares actúen para parar a Allende. También continúan los esfuerzos para provocar a la extrema izquierda a que reaccione violentamente, lo que produciría el clima que requeriría una intervención militar.

3.- Aunque tiene pocas posibilidades de éxito, no debe dejarse de lado el bloquear la asunción de Allende al poder por medio de un colapso económico.

RB:pm

cc: E. J. Gerrity

E. R. Wallace

K. M. Perkins

E. Dunnott

Memorándum entre oficinas

ITT Washington Office

1701 L. STREET N.W.

Washington, D.C. 20036

Destinatario: Sr. W. R. Merriam

Fecha: Septiembre 30, 1970

Remitente: J. D. Neal (hay una firma ininteligible).

Tema: Chile — Una política discutible de Estados Unidos.

La probabilidad de que Allende asuma el cargo —que es desgraciadamente alta— es bien conocida por el Departamento de Estado y la Embajada en Santiago. Ambos creen que Allende comenzará temprana y sistemáticamente a atacar a la empresa privada extranjera. Así prevenidos, deberíamos esperar que la Administración Nixon estuviera preparada a tomar rápidas medidas para presionar a Allende. Sin embargo, debido a nuestra política débil en el Hemisferio, durante los últimos dos años, no podemos contar con esa acción inmediata y eficaz.

Temo que el Departamento de Estado convencerá a la Casa Blanca de que evite aplicar la enmienda Hickenlooper —como lo hizo en Perú, Bolivia y Ecuador, etc... En vez de eso, busco la presión silenciosa (?) que necesitará un secarse del flujo de ayuda e instrucciones a los representantes de Estados Unidos en los bancos internacionales para que voten en contra o se abstengan de votar sobre préstamos a Chile.

Durante los últimos años el Departamento de Estado ha estado prediciendo un surgimiento del marxismo en Chile y predijo la culminación de la amenaza en las elecciones de septiembre de 1970. Sabiendo esto, Estados Unidos aumentó en su programa de AID en un esfuerzo para ayudar

DOCUMENTOS

a Chile a permanecer en la democracia. A continuación las cifras de asistencia económica a Chile entre 1961 y 1968, en millones de US dollars.

1961	132,8
1962	169,5
1963	83,7
1964	127,4
1965	130,9
1966	107,7
1967	284,6
1968	99,8

1.136,4

La estimación para 1969 era de más de 100 millones, como, sin duda, el año fiscal 1970 era lo mismo o más.

El total mencionado incluye las donaciones y préstamos de AID. Hace algunas semanas el Departamento de Estado estimó el total de préstamos sin pagar en mil millones de dólares. Allende ha expresado ya su deseo de renegociar esa cifra; ¡probablemente desea ofrecer bonos chilenos!

Lo anterior significa que Estados Unidos se dio cuenta del peligro del marxismo en Chile, y lo combatió con donaciones y préstamos; pero no tuvo la precaución adicional de seguir su intuición tomando una parte más activa durante el período preeleccionario para asegurar la derrota de Allende.

El Departamento de Estado y AID admitieron en audiencias públicas en el Congreso que «Chile es un país de especial relieve para la asistencia de EE.UU. por su importante papel político en el hemisferio. Continuaron diciendo que la generosa política de préstamos de EE.UU. hacia Chile se justifica porque están colocando allí dinero para ayudar a combatir el marxismo. Sin embargo, ahora que su programa no consiguió evitar que Allende ganara la elección, ¡los EE.UU. están diciendo que «es un asunto chileno y por eso no debemos interferir!».

¿Por qué los EE.UU. tienen que tratar de ser tan píos y santurriones en septiembre y octubre de 1970 cuando durante los últimos años han estado vertiendo el dinero de los contribuyentes en Chile para derrotar el marxismo, según ellos lo admiten? ¿Por qué no puede continuarse la lucha ahora que la batalla está a nuestras puertas y el enemigo es más claramente identificable?

SEDE INTERNACIONAL

Fecha: septiembre 30, 1970
10 señores Merriam/Neal/Ryan
Remitente: E. J. Gerrity
Personal 7 confidencial.
En respuesta rogamos citar archivo.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

Ayer, luego de la visita que me hizo el Sr. Broe, Jac Guilfoyle fue informado de lo siguiente por Enno Hobbing de CLA:

Hobbing fue visitado ayer por Gregorio Amunátegui, que es un representante de Alessandri. Gregorio había venido de Santiago y su mensaje a Hobbing de parte de Alessandri era: Manténganse en calma, no hagan olitas, estamos avanzando.

DOCUMENTOS

Esto está en directa contradicción con lo que recomendó Broe.

Lo llamaré más tarde para discutir la reacción de HSG a mi télex en forma más detallada. El está de acuerdo conmigo en que las sugerencias de Broe no son practicable. Sin embargo, sugiere que seamos muy discretos en nuestra forma de tratar a Broe.

MEMORANDUM ENTRE OFICINAS

Oficina de Washington de I.T.T.

1707 L Street NM

Washington DC 20036

Fecha: 7 de octubre de 1970

Destinatario: Sr. E. J. Gerrity, Jr.

Remitente: W. R. Merriam

Tema: Chile

Nuestro hombre no informa nada nuevo y que «el cuadro no es color de rosa». Dice que la columna de Prewett exageró. Repetidas llamadas a firmas como GM, Ford y a bancos de California y Nueva York no han obtenido ninguna oferta de ayuda. Todas tienen alguna excusa. Se entregaron los diarios ingleses. Su único mensaje es que todos deben mantener la presión porque Allende no debe asumir con «apoyo total» y también por el debilitamiento que podríamos conseguir después de que asuma «hay siempre una posibilidad de que pase algo más tarde».

La información que estamos recibiendo de Hendrix y Berrellez es al día basada en hechos y concisa, como pocas de las que llegan de Chile. El Departamento de Estado dice que está inundado de rumores y hechos; así es que allá tampoco falta la información.

Todos prevén la victoria de Allende en el Congreso si no sucede un milagro de último minuto. No hay ninguna, repito, ninguna noticia fidedigna que muestre siquiera una posibilidad de que Allende pueda ser parado.

El Departamento de Estado dice que un factor que le allanó el camino a Allende es que el Presidente Frei no haya tomado una posición enérgica contra el Dr. Allende. Tienen la impresión que podría ser parado si Frei se pusiera firme a favor de su país y dejara de tratar de representar el papel de Hamlet, en su deseo de pasar a la historia como el gran demócrata. Frei no ha logrado aunar a los democratacristianos como se creía que podía.

La falta de enérgica actividad política de parte de Chile ha impedido a los extraños como EE.UU. y Argentina tratar de ayudar a derrotar a Allende.

El Secretario de Estado Asistente Meyer parte mañana a pasar una semana en Haití y Santo Domingo (¡mientras Santiago se está quemando!)

LOS PAPELES CONFIDENCIALES DE LA I.T.T.

PEQUEÑA HISTORIA DE UN ESFUERZO PERIODÍSTICO

Nuestro legítimo deseo habría sido valorizar como conquista exclusiva la publicación anticipada de los «papeles de la ITT». Sin embargo, debemos precisar que a nuestra primicia contribuyeron algunos procedimientos periodísticos bastante curiosos.

Mientras los medios informativos de la Unidad Popular presionaban día a día sobre *El Mercurio*, arguyendo que este diario le restaba importancia a la denuncia del columnista Jack An-

derson, se abstendrían de entregar el texto de este material, que estaba en manos de las oficinas publicitarias del Gobierno desde hacía varios días. El doble juego estuvo acompañado de frecuentes crónicas de los más conspicuos comentaristas políticos de la Unidad Popular, en que se deslizaban fragmentos de «los papeles» especialmente mortificantes para líderes de la oposición y para figuras destacadas de la Democracia Cristiana.

Nuestro diario tardó en hacer llegar al país los memorándum el tiempo justo que se necesitaba para conseguirlos a través de la copia fotostática obtenida de la Associated Press y que debía llegar por mano, a fin de tener todas las características del original auténtico que se repartió en Washington.

Los medios informativos fueron, pues, víctimas de una concertación que privó a la opinión pública durante largos días de conocer textualmente los documentos probatorios de la intervención de funcionarios de la ITT y del Gobierno de los Estados Unidos en problemas internos de tanta importancia como la constitución regular del Gobierno de la República.

Tan desafortunada maniobra hizo posible que el diario al cual se atribuía el propósito de debilitar la importancia de la denuncia periodística de Jack Anderson y de postergar el conocimiento de los hechos, haya resultado a la postre el único que comenzó a entregar ayer, en su verdadero texto, sin adulteraciones ni cambios de secuencia de los memorándum ni deliberados errores de traducción, el material que tanto parecía interesar a los círculos oficiales.

Los antecedentes de la primicia de *El Mercurio* tienen menos importancia que la comprobación de una maniobra de periodismo dirigido, sin precedentes en la prensa chilena y a la que se han presentado medios de comunicación que, además de tener el imperioso deber de «informar al pueblo veraz, leal y oportunamente», han mantenido una insidiosa y falsa campaña para menoscular a todos los diarios, emisoras y programas de televisión que no trabajan comprometidos con la Unidad Popular. Fueron esos mismos medios de comunicación los que montaron la «operación verdad», que hace muchos meses pretendió convencer al mundo de que en Chile se había producido el singular acontecimiento de que sólo los periodistas que concuerdan con el experimento de la «revolución a la chilena» son dignos de crédito.

Ahora los lectores de Chile y del extranjero saben a qué atenerse sobre tan pregonada doctrina del periodismo comprometido.

No esperamos que la lección que surge de este episodio sea bien aprovechada, porque hasta las últimas horas de ayer los órganos de la Unidad Popular siguieron volando a ciegas: unos, aparentando ignorar que en Chile ya se conoce sustancialmente el texto de «los papeles confidenciales» de la ITT; otros, apareciendo con grandes titulares que vuelven a anunciar la entrega oficial por el Presidente de la República de un material que ya está llegando a las manos de los habitantes de todo el país, y, el resto contribuyendo a una intensa campaña de propaganda para que el pueblo espere la edición oficial de un libro que contendrá los mismos textos que pueden conseguirse con la simple lectura del diario que recurrió a esfuerzos lícitos para servir a sus lectores.

Esta perseverancia en la táctica errónea hizo que los voceros de la televisión, en las emisiones del domingo último aparecieran, de palabra y con imagen, incurriendo en la ingenuidad de anunciar que hoy martes podría, por último, el país, a través de la voz del Gobierno imponerse del grave affaire de la ITT.

Es posible que una reflexiva consideración haya llevado al Gobierno a suprimir la participación personal del Presidente de la República en el acto de entrega de «los papeles confidenciales de la ITT» y a reemplazar su presencia por la del Ministro Secretario General de Gobierno.

DOCUMENTOS

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

Octubre 9, 1970

Destinatario: Sr. McCone (hay una nota manuscrita que dice: Ex palabra tachada ininteligible de la CIA).

Remitente: W. R. Merriam.

(Manuscrita está la palabra Ahora)

Por sugerencia de Ned Gerrity agregó un resumen de un informe que recibí recientemente de nuestra gente en Latinoamérica. Creo que lo encontrará usted interesante.

Hoy almorcé con nuestro contacto en la agencia McLean y le resumo los resultados de nuestra conversación. Está todavía muy, pero muy pesimista sobre el derrotar a Allende cuando tenga lugar la votación del Congreso el 24 de octubre. Continúan haciéndose contactos para seleccionar miembros de las Fuerzas Armadas en un intento de hacerlos dirigir algún tipo de rebelión —hasta el momento no hay éxito.

Mientras tanto, Allende continúa celebrando reuniones con pequeños grupos del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, prometiéndoles personalmente que se ocupará de que sean ascendidos, de que se les aumente la paga, etc... Así es fácil de entender por qué hay un problema en hacer que los militares tomen medidas.

Para poner en práctica el voto aprobado el fin de semana pasado, que ordenó a la jerarquía de los demócratacristianos que elaboren la redacción de una enmienda constitucional que Allende suscribiría y que le pondría coto en alguna de sus ideas extremistas, varios pequeños comités de tres personas han sido nombrados. Es interesante anotar que las personas nombradas para trabajar en esos comités son muy favorables a Allende, aunque técnicamente sean demócratacristianos.

Prácticamente no se ha hecho ningún progreso en tratar de hacer que las firmas americanas cooperen en alguna forma en producir el caos económico. GM y Ford, por ejemplo, dicen que tienen mucho inventario disponible en Chile para tomar riesgos y que siguen esperando que todo va a andar bien. También el Bank of America ha consentido en cerrar sus puertas en Santiago, pero cada día sigue postergando lo inevitable. Según mi fuente, debemos seguir presionando a las firmas.

Me sorprendió bastante saber que en opinión de esta persona la Administración Nixon adoptará una línea muy, muy dura cuando y si Allende es elegido. Tan pronto como ocurran las expropiaciones, y si no sobreviene una adecuada compensación —según él cree— todas las fuentes de ayuda americana, sea por asistencia o por las agencias prestamistas en Washington, serán cortadas. Me asegura que el Presidente esta vez (más vale tarde que nunca, creo yo) ha considerado larga y severamente la situación y está preparado para actuar.

Hemos oído anteriormente de gente de nivel más bajo del Departamento de Estado que Hickenlooper no sería aplicado. Esta política o bien ha cambiado o bien la gente de escalafón más bajo no sabe del cambio. Esta es la primera cosa alentadora que he escuchado, porque Nixon, con pocas excepciones, ha concedido muy poca atención a Latinoamérica.

MEMORANDUM ENTRE OFICINAS

ITT OFICINA DE WASHINGTON

1707 L. STREET N.W.

WASHINGTON DC 20036

Destinatario: Sr. W. R. Merriam

Fecha: Octubre 15, 1970

DOCUMENTOS

ALLENDE PROCEDERA LENTAMENTE

Esta mañana visité al Embajador de EE.UU. En Chile, Edward M. Korry, que está en Washington para consultar.

El Embajador cree que Allende al asumir procederá lenta y cautelosamente. No será necesario que presente nuevas leyes porque ya tendrá poderes suficientes para llevar a efecto la mayor parte de su programa socialista.

El Embajador dice que sin tomar en cuenta los numerosos defectos y creencias idealistas de Allende, se lo conoce como un hombre de palabra; por lo tanto es muy seguro que cumplirá las promesas de su campaña. Esto quiere decir la nacionalización de todo lo que él estime conveniente dentro de su esquema marxista.

Estas medidas contra las firmas privadas de EE.UU. llevarán rápidamente a Allende a enfrentarse cara a cara con la línea política de EE.UU.

AYUDA CORTADA

El Embajador Korry dijo que ha reducido el monto de la ayuda de EE.UU. «que ya venía por la tubería» lo más posible. Estima que el monto es de \$ 30.000.000.

También hay una suma mucho más grande por la cual a Chile se le han dado cartas de crédito, pero no dijo cuánto.

El Embajador dijo que tenía dificultades en convencer a Washington de la necesidad de «cortar» toda posible ayuda a Chile, pero que insistió porque necesita esto como un punto para la negociación. Este «corte» será negado por el Departamento de Estado que dirá cómo lo ha hecho en el pasado, «no se ha cerrado la ayuda a Chile; el programa está revisándose».

EQUIPO MILITAR

El Embajador dice que en lo que respecta a ayuda no hay una posición ventajosa, porque Chile no la buscará inmediatamente. Tiene la impresión de que Allende necesitará rápidamente equipo para los militares.

Dijo que si nosotros no le proporcionamos, los rusos lo harán. El Embajador cree que no. Cree también que demoraría mucho cambiar al Ejército chileno del equipo de USA al equipo ruso (?)

LINEA DURA DE EE.UU.

El Embajador dijo que si Allende comienza a expropiar empresas americanas, los EE.UU. insistirán en una inmediata y justa compensación en dólares. En el caso de que se tomen las compañías mineras americanas, se podría arreglar un pago en mineral.

El Embajador dio a entender sutilmente que planea una línea dura con Allende en lo que respecta a atenerse a los compromisos.

Personalmente, tiene la impresión que Allende va a pagar sus cuentas para mantener el prestigio internacional de Chile.

El Embajador Korry cree que los puntos de presión de que dispone EE.UU. con Allende incluyen la fuente de fondos para el desarrollo, mercado para productos de Chile, nuestro prestigio mundial, etc... Parece que cree que puede insistir en que Allende se restrinja a procedimientos democráticos de política interior y no sea un instrumento de Castro y Rusia.

DOCUMENTOS

RUSIA

Con respecto a Rusia, Korry desestima el papel que los rusos han tenido en la elección de Allende.

FELIPE HERRERA

El Embajador dijo que había tenido una larga conversación con Herrera cuando estuvo hace poco en Santiago. Evidentemente la carta de felicitación de Herrera a Allende fue un error porque Herrera le dijo a Korry que Allende le dijo a Herrera que no era aceptable como miembro del gabinete. Korry estuvo de acuerdo conmigo en que estaba bien que Herrera hubiera salido del Banco y que debería ser reemplazado por alguien que administrara el Banco en forma más firme.

TOMIC

Korrry tiene la impresión que la pérdida de la elección por Tomic lo hundió y que políticamente no tenía retorno. Parece que tiene poca o ninguna estima por Tomic y cree que su trato secreto para apoyar a Allende en la carrera final lo ha dañado.

LA POLITICA DE EE. UU. CON RESPECTO A ALLENDE

El Embajador dijo que hay varias alternativas de acción, las principales de las cuales serían provocar a Allende y causar una ruptura de nuestras relaciones con Chile, y así, perder sin hacer la prueba.

La segunda sería buscar un modus vivendi con Allende—no apaciguarlo—, tomar una línea firme, pero intentar negociar en cada oportunidad.

La segunda alternativa parece ser la que seguirá EE.UU. La posición tendrá que tomarse pronto porque en la transmisión del mando de Allende en noviembre, el Presidente Nixon debe mandar un mensaje de felicitación o el mundo sabrá del desaire.

El Embajador Korrry deseaba saber si el Sr. Geneen estaría en Nueva York este fin de semana, oportunidad en la cual trataría de verlo. Le dije al Sr. Korrry que el Sr. Geneen estaría en Cape o en Maine, pero que probablemente podría llamar al Embajador a principios de la próxima semana.

El Sr. Korrry dijo que si el Sr. Geneen tenía cualquier idea acerca de la política de EE.UU. hacia el Gobierno de Allende esperaba que fueran transmitidas a la Casa Blanca inmediatamente. Dijo que otras compañías con inversiones chilenas deberían hacer lo mismo. Cree que cualquier queja o idea debe hacerse ahora más bien que después del 24 de octubre.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

International Telephone and Telegraph Corporation.

International Headquarters.

En su respuesta rogamos citar archivo.

Destinatario: E. J. Gerrity

Remitente: H. Hendrix (dictado por teléfono desde San Juan)

Tema: Chile

Fecha, octubre 16, 1970.

A menos que haya una acción de elementos militares chilenos disidentes a esta hora a mediados de la semana próxima, el consenso en Santiago es que Salvador Allende ganará el 24 de octubre la carrera decisiva en el Congreso con facilidad y asumirá la Presidencia el 4 de noviembre.

La posibilidad de un golpe militar es escasa, pero continúa existiendo al menos hasta esta fecha.

Una figura clave en esta posibilidad es el ex brigadier general Roberto Viaux, que en octubre pasado encabezó una insurrección de miembros del Primer Regimiento de Artillería que exigía más paga y mejoras en las condiciones de trabajo. Esta revuelta se derrumbó rápidamente. Viaux fue separado sin más trámites del Ejército pero de un día para el otro su acción lo transformó en un héroe para un gran grupo de oficiales en servicio y retirados y del personal enrolado.

Claramente Viaux estaba maquinando para emprender una acción la semana pasada. En Chile habían extendido los rumores de que daría un golpe el 9 ó 10 de octubre y estos rumores llegaron hasta Buenos Aires, Argentina.

Es un hecho que la semana pasada se le dio a Viaux desde Washington el recado de detenerse. Se sentía que no estaba adecuadamente preparado, su momento preciso había pasado y debía «quedarse quiet» hasta una fecha ulterior no especificada. Emisarios le señalaron que si actuaba prematuramente y perdía, su derrota sería equivalente a una «Bahía de Cochinos en Chile».

Como parte de los argumentos para persuadirlo a que postergara, se le dio a Viaux oralmente la seguridad de que recibiría asistencia, material y apoyo de los EE.UU. y de otros para una maniobra posterior. Debe señalarse que amigos de Viaux informaron posteriormente que Viaux se inclinaba a ser un poco escéptico sobre seguridades solamente orales.

Mientras tanto Viaux ha estado conferenciando con oficiales de alta graduación y oficiales jóvenes sobre tomar alguna medida para impedir que Allende llegue a ser Presidente. Tiene compromisos de apoyo de varios, pero desgraciadamente de ningún comandante clave de tropas, al menos según lo que nosotros sabemos.

Allende obviamente debe saber de esta especie de conspiración, ya que su Unidad Popular ha penetrado en casi todo dentro de Chile. En un discurso improvisado a comienzos de esta semana anotó que Chile «estaba ahora rebosando de agentes de la CIA».

Un pequeño signo de que hay gato encerrado se notó esta semana mientras estaba en Chile. El comandante de la Armada, almirante Fernando Porta, recibió permiso temporal. Su brusca salida de escena se atribuyó extraoficialmente a una reunión de cuatro otros almirantes con Allende, según se informa con el consentimiento de Porta. La reunión supuestamente fue arreglada para comprometer el apoyo de la Marina a Allende.

Es también significativo que a pesar de todas las especulaciones y chismes sobre Viaux, ninguna medida se ha tomado contra él. Sin embargo, el comandante de la Armada, general Schneider, todavía no da ninguna señal manifiesta de que apoye a Viaux.

Mientras tanto Allende y sus representantes han estado cortejando con ardor a las Fuerzas Armadas en varios niveles y han continuado infiltrando a los militares de graduación inferior. Muchos han consentido en apoyar a Allende después de oír sus promesas de dar al Ejército un papel más importante en el desarrollo de la infraestructura del país, muy parecido al trabajo del Cuerpo de Ingenieros de EE.UU.

Allende también prometió a varios oficiales que no cambiaría la estructura de la organización militar. Pero no tomó ningún compromiso respecto a cambios en el personal. Un oficial retirado señaló que todo lo que tiene que hacer Allende como Presidente es escoger el momento para ascender a un mayor o coronel leal a general y todos los oficiales que tienen una graduación superior a la del designado dejarían el mando automáticamente y se retirarían de las filas. Esta es una táctica que no es rara en Latinoamérica.

Mientras Chile hervía de rumores la semana pasada, esta semana es todo lo contrario. La capital está en una seria situación de depresión, el grueso público aparentemente resignado al hecho de que Allende ha ganado y que de lo que hay que preocuparse ahora es de cómo sobrevivir o vivir con un gobierno marxista. Algunos voceros antiallendistas que demuestran esta resignación, hablan de comenzar a trabajar para ganar un «segundo round».

Cualquier espíritu de resistencia que quedara en los muchos grupos anti Allende fue totalmente disipado por la decisión de la Directiva Nacional Demócratacristiana de apoyar a Allende en la votación del Congreso, que fue tomada el 5 de octubre. Allende adoptó una línea firme y dura con el PDC una vez que estuvo seguro que tenía al menos 25 de los votos del partido en su bolsillo para asegurarse su elección. Desde entonces grupos de los Partidos Radical y Nacional que habían estado vacilando han saltado al carro de triunfo de Allende. Hay incluso indicios ahora que un importante número de los votos de Alessandri se pasarán a Allende.

Allende esta semana ha tenido una serie de reuniones con dirigentes financieros chilenos, buscando compromisos de apoyo. Según se informa les dejó en claro a sus visitantes que tenía la intención de actuar tan rápidamente como fuera posible con sus planes de nacionalizaciones de industrias legalmente con la ayuda de un Congreso que él podrá controlar. No ha definido claramente una forma de compensación en sus planes de nacionalización de la minería básica, bancos, comunicaciones, tanto nacionales como extranjeras en Chile.

Filtraciones de algunas de estas sesiones indican que Allende está gravemente preocupado por la enfermedad de la economía chilena. Es mucho peor de lo que él pensaba al principio, según algunos visitantes, y se dice que Allende está sometiendo ahora al problema a «un muy doloroso reexamen». La situación de los negocios está empeorando continuamente en todo Chile, la cesantía está aumentando y la fuga de capitales continúa.

Allende está también cada vez más irritado con los sindicatos, la mayoría de los cuales están bajo control del Partido Comunista. El Partido Comunista forma parte de la coalición Unidad Popular. Varios sindicatos están presionando para obtener tremendos aumentos de salarios antes del 4 de noviembre, presintiendo que puede haber un largo período sin alzas bajo el gobierno marxista.

La principal preocupación de Allende a este respecto es con los obreros de la Anaconda Cooper Company, en la gran mina de Chuquicamata del norte de Chile. Más de 5 mil de estos obreros han estado en huelga desde el 1° de octubre y pueden estar todavía en huelga el 4 de noviembre, lo cual le proporcionaría un colosal dolor de cabeza junto con su asunción al mando. Estos obreros están pidiendo un 51% de alza en sus salarios y beneficios y no han hecho caso de los llamados de Allende para que vuelvan a sus trabajos. El Gobierno, como usted sabe, es actualmente propietario de un 51% de Anaconda. La dirección de la compañía ha hecho caso omiso de las exigencias de los obreros.

Nosotros también estamos pasando por dificultades sindicales semejantes. Los trabajadores de Chiltelco fueron a una huelga ilegal el miércoles 15 de octubre por la mañana, exigiendo alzas especiales de los salarios y compensaciones por el costo de la vida. Sus exigencias representaban más o menos 18 millones de escudos, lo que es grosso modo US\$1,5 millones. Hacia el final del día más de 3 mil quinientos obreros habían adherido a la huelga. Como me fui a Puerto Rico a últimas horas de la noche del miércoles, no sé si la huelga había continuado el jueves. B. Holmes adoptó la posición de ignorar las exigencias de los obreros y la compañía comunicó tanto al sindicato como al Gobierno de Frei que la huelga era totalmente ilegal porque el acuerdo sindical es válido hasta el 31 de diciembre de 1970.

Trabajadores de ITT COM en Santiago, también están presionando por alzas de salarios y amenazan con ir a la huelga.

DOCUMENTOS

Como le expliqué a E. R. Wallace por teléfono, tuvimos un cóctel de prensa el miércoles por la noche en Santiago para mostrar el nuevo Hotel Sheraton San Cristóbal. Unos 50 periodistas, incluso un puñado de corresponsales extranjeros visitantes, fueron invitados a conocer el hotel y después vino el cóctel. No había otros invitados excepto los ejecutivos locales del Sheraton y B. Holmes.

El director general Fernando Hoffman abrió el San Cristóbal al público el jueves 15 de octubre por la mañana, sin ninguna pompa. Sus primeros huéspedes, un grupo de unos 75 de una tour American Express, se esperaban en el hotel para el jueves.

El hotel se ve magnífico. Su decoración interior es de muy buen gusto y está hecho excepcionalmente bien. Será manejado por 255 empleados. Por ahora sólo dos de sus 7 pisos estarán abiertos a pasajeros. Hoffman dijo que tiene varios grupos American Express que han reservado en el hotel para los meses venideros, lo que lo mantendrá a flote.

HH: pm

cc: E. R. Wallace

K. Perkins

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

Octubre, 20 de 1970

El retiro de Jorge Alessandri de la elección definitiva en el Congreso para Presidente de Chile, que se produjo ayer en Santiago, fue la etapa final del colapso de la resistencia política a la elección de Salvador Allende.

En un mensaje a sus partidarios del partido derechista Nacional, Alessandri declaró que no deseaba que votaran por él en la votación del sábado. En su mensaje también había una nota de apoyo personal a Allende, asegurando así virtualmente que los partidarios de Alessandri volcarán sus votos a Allende en una demostración de Unidad Nacional.

La semana pasada se consideraba evidente en Santiago que Alessandri iba a dar ese paso. Sus principales consejeros informaron que ahora estaba muy resentido con el Presidente Frei, porque sentía que Frei se la había jugado en sus planes post-electorales para arrebatarse la elección del Congreso a Allende. Frei hizo justamente eso.

Existe ahora una resignación general de que Allende ganará fácilmente en el Congreso, y que lo más probable es que asuma el 4 de noviembre.

Excepto entre los partidarios de Allende, una nube de depresión y preocupación ha caído sobre Santiago y no hay ningún signo exterior de oposición organizada. Una vez que los demócratas se volcaron a Allende en su convención nacional del 5 de octubre, se evaporó rápidamente la esperanza de parar a Allende y a su Unidad Popular marxista socialista y el ánimo sombrío se instauró firmemente.

En esta atmósfera, muchos chilenos se han puesto a pensar qué es lo que pueden hacer ahora para sobrevivir económica y políticamente bajo un gobierno marxista. Por este motivo futuros anuncios de tratos y arreglos con Allende no deben sorprender.

A pesar de lo anterior, queda en Chile una levisima esperanza —o pueden ser ilusiones alimentadas por la esperanza— de que se producirá un golpe militar para impedir que Allende asuma la presidencia.

DOCUMENTOS

INTERNATIONAL TELEPHONE AND TELEGRAPH CORPORATION INTERNATIONAL HEADQUARTERS.

Destinatario: Señor H. S. Geneen
Remitente: E. J. Gerrity, Jr.
Tema: Chile: después del suceso
Fecha: Octubre 20, 1970
En su respuesta rogamos citar archivo

CONFIDENCIAL DEL SISTEMA

Suponiendo que Allende asuma el 4 de noviembre, excluyendo un golpe de último minuto, el siguiente plan de acción en líneas generales se recomienda tanto para protegernos lo mejor posible en Chile, como para precaverse contra las inevitables reacciones que ocurrirán primordialmente en Argentina y Brasil.

De hecho, aunque todavía no ha ocurrido la toma formal de poder por Allende los efectos ya se están sintiendo en Argentina, como indican nuestros informes y como habíamos supuesto.

Es importante que establezcamos lo siguiente —dejándolo por escrito en lo más que sea posible—:

¿Qué estima el Departamento de Estado que le sucederá a las inversiones de USA en Chile?

En caso de expropiación ¿qué hará USA? ¿Adoptará una línea dura o irá por el «camino blando» seguida al principio en Perú y luego en Bolivia? ¿Presionará para que se pague en dólares a los propietarios expropiados?

¿Invocará la Enmienda Hickenlooper, y si lo hace importará algo? ¿Qué está en juego? ¿Se cortarán los fondos de AID? (Ruego ver el memo de Jack Neal sobre su conversación con el Embajador Korry, el cual, según informa Neal, dice que ha obtenido aprobación para cortar la ayuda si ocurre la expropiación, y que agrega los fondos de ayuda que ya están destinados serán cortados donde sea posible. Si ocurre lo peor no veo ninguna razón para que se continúe con la ayuda en cualquier forma).

¿Cuál será según el Departamento de Estado el efecto de la toma del mando de Allende en el resto de Latinoamérica?

Creemos que el Departamento de Estado debe ser fijado en documentos escritos que representen un intercambio de puntos de vista para que efectivamente se establezca una historia formal. El Departamento de Estado ha estado completamente errado acerca del desenlace en Chile, como otros organismos gubernamentales, pero el Departamento de Estado tiene la responsabilidad fundamental por la posición de USA y ha estado sistemáticamente errado. Es nuestra suposición, basado en su historial, que también estará probablemente errado sobre los efectos de la Presidencia de Allende.

Con un miembro del directorio, proponemos que el programa bosquejado más arriba sea realizado con: Dr. Kissinger, señor Meyer y señor Irwin del Departamento de Estado, con ciertas otras personas que se determinarán y finalmente con el secretario Rogers y con el Presidente. Cuando se hayan hecho estas visitas, deberíamos exigir que los representantes americanos de bancos internacionales tomen una enérgica posición en contra de cualquier préstamo a países que expropien compañías americanas o discriminan contra el capital privado extranjero.

Como parte de la acción global, deberíamos pedir a nuestros amigos en el Congreso que prevengan a la administración que los maltratos continuados del capital privado de USA producirán una suspensión de los fondos de contribuyentes de USA a los bancos internacionales.

Allende ya ha procedido a tomar control de las comunicaciones —prensa, radio, TV, en Chile— emulando a su amigo Fidel Castro, a los Chinos Rojos y a las así llamadas dictaduras

DOCUMENTOS

proletarias en todas partes. Sólo *El Mercurio* y radio Cooperativa Vitalicia hacen frente a sus amenazas e intimidaciones, y una vez que esté gobernando el país el destino de ambos está sellado.

La libertad está muriendo en Chile y lo que significa para Latinoamérica, y para nosotros, para los hombres libres de todo el mundo, no es agradable de contemplar.

Deberíamos ofrecer un plan adicional de acción que implicaría la reducción de la representación diplomática americana en capitales sudamericanas como Santiago, Lima, La Paz, Quito, etc. Esto podría ser sobre la base de dejar cada puesto en las manos de un Encargado de Negocios. Esto no significaría que los acontecimientos en cada uno de los países serían seguidos con menos atención, pero sería una palmada diplomática.

También deberíamos considerar la comunicación con la prensa y con los miembros del Congreso mientras se desarrollan los acontecimientos.

Finalmente, debemos continuar examinando nuestra situación global en Latinoamérica y esto debería ser una tarea asignada a un grupo definido.

Esto es importante porque es evidente que los acontecimientos llevarán a los inversionistas y a nuestros accionistas a examinar de cerca nuestras actividades en Latinoamérica. Como balance vemos que en este momento nadie tiene ninguna razón para estar optimista.

Puesto que la situación de Chile está tan conectada con nuestra posición global en Latinoamérica, y tiene por lo tanto tanta importancia para nuestros accionistas, creo que usted desearía reunirse en Washington con los más altos personeros de gobierno para expresarles personalmente nuestra profunda preocupación por acontecimientos que tienen un impacto tan grave.

Este programa ha sido discutido con el señor Aibel, el señor Brittenharm, el señor Dunleavy, el señor Guilfoyle y el señor Merriam, así como con el señor Hendrix, el señor Berrellez, el señor Perkins y el señor Wallace, de nuestro departamento, y saben los detalles.

Octubre, 21 de 1970

Señor John A. McCone.

612 Flower Street

Los Angeles, California 90.

Estimado John:

Le adjunto un resumen de la situación que discutimos extensamente la semana pasada. Esto está basado en informaciones de varias fuentes, incluso las observaciones personales de Hal Hendrix y Bob Berrellez que pertenecen a mi personal y que estuvieron recientemente en el lugar de los sucesos. Hendrix está ahora de vuelta en Nueva York y Berrellez ha regresado a Buenos Aires.

Hemos desarrollado un programa de insistencia como fue sugerido durante nuestras discusiones. Lo pondré al día sobre esto próximamente.

Con los mejores deseos, sinceramente,

Original firmado por E. J. Gerrity

cc.: Señor H. S. Geneen

Bcc.: Señores W. R. Merriam

E. R. Wallace/H. V. Hendrix

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

**USA EN LA ENCRUCIJADA. UN REEXAMEN NECESARIO DE NUESTRA
POLITICA LATINOAMERICANA.**

Los diez años de la tendencia adversa de la inquietud política y militar latinoamericana culminaron recientemente en Chile cuando un marxista confeso, el doctor Salvador Allende, fue elegido Presidente. El mundo libre estaba sobresaltado y la inversión privada extranjera, que ya estaba tambaleándose por el tratamiento perjudicial en Perú, Ecuador y Bolivia, quedó buscando a tientas maneras de proteger sus inversiones.

Los responsables de la política en Washington estaban usando a Chile como un símbolo democrático hace sólo unos pocos meses. Ahora no pueden predecir cómo afectará al pueblo de Chile la política marxista del doctor Allende, cómo afectará a sus derechos democráticos y a su economía. Sin embargo pueden anticiparse los resultados basándose en las promesas de Allende antes de la elección.

Lo que ha sucedido en Chile pone a USA cara a cara con la realidad latinoamericana. El Gobierno marxista chileno justifica un inmediato reexamen de nuestra política latinoamericana.

Un informe reciente del Congreso dice que más de 8 mil millones de dólares han sido canalizados hacia América Latina desde fuentes oficiales de USA durante los últimos 7 años, con «sólo modestos avances del desarrollo visibles».

El informe dice además que «los Estados Unidos están en una encrucijada con respecto a su política hacia Latinoamérica».

El Gobierno de Estados Unidos ha reconocido una y otra vez en los últimos años que su programa de asistencia en Latinoamérica no ha cumplido su objetivo. Aquellos de entre nosotros que han estado operando en este campo por casi 10 años estamos íntimamente conscientes de estas fallas.

El público americano está consternado por la incapacidad de los países para ayudarse a sí mismos; está desagradado con su falta de responsabilidad y escandalizado por la falta de juicio con que tratan el dinero de los contribuyentes de USA aquellos que lo buscan sin una intención sincera de asumir la responsabilidad por su utilización adecuada.

La empresa privada extranjera está también desilusionada por el abuso político y moral de los proyectos de desarrollo que, durante los últimos 50 años, podrían haber hecho de Latinoamérica una de las áreas más estables del mundo. Como ya dijimos más de 8 mil millones de dólares durante los últimos 7 años solamente, han sido vertidos sobre Latinoamérica.

Un sector responsable en el Hemisferio está cada vez más descorazonado con respecto a futuras esperanzas. Medidas gubernamentales radicales están retardando el desarrollo; los capitalistas locales no tienen confianza; los inversionistas extranjeros rehúsan entrar en un mercado hostil; el prestigio internacional bancario ha alcanzado un nuevo punto bajo; por lo tanto, las esperanzas del pueblo están destrozadas y está ahogado el desarrollo esencial.

Como el informe del Congreso, también nosotros sentimos que estamos en una encrucijada porque debemos decidir no solamente si nosotros mismos debemos volver a principios fundamentales sobre los cuales se fundó este país, sino que también si debemos asumir una firme posición de la democracia por aquellos amigos nuestros de Latinoamérica que han fundado sus esperanzas y aspiraciones en nuestra fuerza. No es este el momento para negar nuestra propia herencia, pero es el momento de la verdad cuando debemos estar erguidos para ser contados.

Tomando en consideración la formación y filosofía de Allende y la fuerza de los partidos Comunista y Socialista en Chile, no queda duda que se prepara a tomar el poder un Gobierno fuertemente anti USA. Debería ser fácilmente apreciado que un Chile dominado por los comunistas en el cono sur del Hemisferio en combinación con la Cuba comunista en el Norte junto a nuestro

DOCUMENTOS

umbral representan nuevos desafíos críticos a la seguridad nacional y a los intereses de los Estados Unidos.

Allende ha afirmado públicamente que planea establecer relaciones diplomáticas con la Cuba de Castro, Norcorea y Norvietnam. Ha dicho que está considerando el invitar a un grupo de técnicos chinos rojos a que vengan a Chile. En esta forma Chile puede transformarse rápidamente en una nueva plataforma para conferencias anti USA y para propaganda que socave adicionalmente el prestigio y la influencia de Estados Unidos en Latinoamérica.

Un Chile comunista proporciona también otra base para la exportación de violencia revolucionaria inspirada por el comunismo, especialmente en países colindantes con Chile, y una estación de tránsito para el apoyo cubano y soviético a los grupos guerrilleros en varias naciones sudamericanas.

Además de estos peligros políticos, debemos también considerar nuevamente la importancia estratégica de los recursos de Chile para la seguridad de los Estados Unidos. Existe también la real posibilidad de que en el futuro la flota soviética pudiera usar a Chile como base de operaciones en la misma manera en que Cuba es utilizada actualmente.

Es evidente que los intereses y designios de la Unión Soviética en Latinoamérica son reales. También lo es la amenaza de un régimen hostil y apoyado por los comunistas en Chile. Nuestra política exterior no debía ignorar estos hechos elementales hoy día. Este Hemisferio todavía en la esfera de influencias de Estados Unidos y esto debía darse a entender claramente a la Unión Soviética, **(existe una frase cortada por el margen superior de la hoja)**.

Es sólo que estamos convencidos que al ayudar al desarrollo del Hemisferio debe darse la seguridad a los gobernantes de que el contribuyente de los Estados Unidos ya no está pronto a sacrificar el dinero ganado con su sudor para tareas que, como dijo el informe del Congreso, «básicamente deben ser realizadas por los latinoamericanos mismos; y, aún con el mejor de los esfuerzos, muchas no serán realizadas en la próxima década».

Nuestro prestigio e influencia están en un punto muy bajo en Latinoamérica. Esto se debe a que nuestra política y diplomacia han sido débiles e indecisas. No hemos usado apropiadamente los instrumentos legales, como la Enmienda Hickenlooper, para nuestro provecho como instrumento diplomático. Sin embargo, grandes cantidades de ayuda de USA siguen fluyendo hacia esa área, en monto creciente, mientras que al mismo tiempo ha ido creciendo la discriminación contra nuestros ciudadanos.

El Congreso piensa que este tipo de asistencia debía terminar; el pueblo de los Estados Unidos está seguramente de acuerdo, y nuestras corporaciones privadas saben demasiado bien que ha sido contraproducente.

La siguiente cita de junio 22, 1969, Subcomité sobre Asuntos Interamericanos es casi profética: «queremos hacer notar, sin embargo, que la cooperación es una calle de dos vías. El flujo no puede venir sólo de una dirección. Nuestra buena voluntad para crear nuevas formas de cooperación interamericana debe ser correspondida por una creciente autoayuda y reforma interna, por una buena disposición para establecer reglas justas y estables que atraigan al capital privado y reduzcan la dependencia de la ayuda gubernamental, y por otras medidas que refuercen nuestros esfuerzos y sacrificios mutuos».

MEDIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO A CHILE

En vista de las amenazas de gran trascendencia que hizo el doctor Salvador Allende antes de su elección, no debería haber ninguna vacilación de parte de los Estados Unidos para enfrentar al nuevo Presidente con las medidas que tomará el Gobierno de los Estados Unidos en caso que cumpla Allende con sus amenazas. Esto no sería una venganza de nuestra parte, pero sería una

DOCUMENTOS

información para Allende sobre las medidas que en orden se seguirían si lleva a cabo lo que ha amenazado hacer.

Creemos que los Estados Unidos deben tener en consideración lo siguiente:

1. Con instrucciones presidenciales, hacer que el Embajador de Estados Unidos busque tempranamente una audiencia con el Presidente Allende para informarle de la política de los Estados Unidos. La forma de abordar el asunto del Embajador podría incluir:

a) Revisión de nuestras relaciones históricas con Chile: las aspiraciones democráticas de nuestros dos países; nuestras contribuciones en la forma de ayuda, préstamos cómodos, asistencia militar, ayuda en caso de terremotos y desastres, haciendo que tome conciencia de esta cifra total de más de mil quinientos millones de dólares vertidos en Chile durante los últimos 10 años;

b) Bosquejo de la vasta contribución económica y social de la inversión privada americana a Chile.

c) Llamarle la atención sobre sus propias amenazas a estas corporaciones e informarle sobre la profunda inquietud que han producido.

d) Hacer referencias al repentino pánico económico que golpeó al país después de la elección de septiembre e informarle de repercusiones semejantes en círculos bancarios internacionales. (United Press International informa que el Export-Import Banc ha relegado a Chile a su categoría de peor riesgo. También informa que la Overseas Investment Corporation, otro organismo gubernamental de USA, no asegura ya nuevas inversiones en Chile).

e) Informar al Presidente Allende que, si su política requiere la expropiación de propiedad americana, los Estados Unidos esperan pronta compensación en US\$ dólares o en moneda extranjera convertible como lo requiere el derecho internacional.

f) Informarle que en caso de no producirse una rápida compensación, habrá inmediatas repercusiones en círculos privados y oficiales. Esto podría significar una detención de todos los préstamos de bancos internacionales y de bancos privados de Estados Unidos.

g) Continuar en esta misma línea con todas las presiones posibles que puedan refrenar al doctor Allende.

2. Como un reexamen de la política latinoamericana de Estados Unidos, cada Embajador del hemisferio ante los Estados Unidos —y ante la OEA— debía ser convocado al Departamento de Estado e informado individualmente sobre nuestra revisión diplomática con el doctor Allende.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

MEMORANDUM ENTRE OFICINAS

ITT WASHINGTON OFFICE

1707 L. STREET, N.W.

Washington, D.C. 20036

Octubre, 22 de 1970.

De: señor E. J. Gerrity, Jr.

A: señor W. R. Merriam

Tema: Chile

Acabo de encontrarme con el doctor Danielian, Tim Stanley y Jack Neal para discutir el tema mencionado arriba. Todos estudiamos en el mayor detalle posible las posibles repercusiones en Chile si y cuando se sepa que estamos empujando al Departamento de Estado en una determi-

DOCUMENTOS

nada dirección. Yo, personalmente, pienso que no tenemos gran cosa que perder en uno y otro sentido a menos, por supuesto, que nuestras así llamadas «presiones» vuelvan a penarnos en otros países latinoamericanos. También dudo que esto suceda.

Una asignación del Banco Interamericano por \$ 2,9 mil millones está esperando el debate en el Senado. Esta asignación ha pasado a la Cámara, ha sido informada por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado y se supone que se la abordará después del receso.

Estamos planeando, junto con alguno de los otros miembros de IEPA, abordar a los senadores Scott y Mansfield para ver si podrían «olvidar» el tratar este proyecto. Podríamos preparar declaraciones de ellos que informarían a otros países latinoamericanos que las acciones de Chile también los afectan, aunque indirectamente.

El doctor Dan planea realizar una reunión de su Comité Latinoamericano a principios de la próxima semana para ver qué otras presiones podemos realizar para hacer que el Departamento de Estado adopte una actitud más rígida. Tenemos pocas esperanzas y creemos que las mejores presiones deben provenir de otros países latinoamericanos. También se sugirió que tratásemos de determinar si hay alguna gran compañía europea en la misma situación.

N. del T. Este documento está obviamente trunco.

PRIVADO Y CONFIDENCIAL

A: Hal Hendrix, ITTHONY.

De: R. Berrellez, ITTLABA/CHILTELCO.

Fecha: Octubre 23 de 1970 (enviado por un viajero)

Tema: Chile

Un grupo de obreros que se identificaban como «Comité de Orientación Política» de la Unidad Popular (de Allende) visitó la Standard Electric, Chiltelco e ICO (World Com) la semana pasada para dar conferencias sobre la política de comunicaciones del nuevo gobierno.

Aparentemente nadie en ninguna de las plantas chequeó las credenciales del grupo para determinar si era una delegación auténtica o bien un equipo autodesignado que trataba de impresionar (y posiblemente incluso intimidar) a la dirección y a los empleados.

La conferencia en la Standard Electric fue grabada en cinta por Dan Gillen. Vamos a recibir una copia. Arturo Prat, de World Com, tomó notas cuya sustancia damos más adelante.

Gillen dice que le dijeron a los trabajadores que no hay planes inmediatos para apoderarse de las fábricas, pero que el gobierno iba a tener una mayor influencia en las futuras líneas de producción y que el gobierno y los trabajadores también tendrían representación en el directorio.

En World Com, según las notas de Prat, insistió especialmente en el hecho de que Allende crearía un gobierno de los trabajadores. El vocero del equipo que no se identifica con un nombre también dijo que la Compañía de Teléfonos y World Com serían nacionalizadas con el proceso que comenzaría el día que Allende asumiera el poder, noviembre 5. Respondiendo a preguntas dijo que no sabía cuánto tiempo requeriría el proceso.

World Com y Chiltelco, dijo el vocero, sufrían de la misma enfermedad: mala administración y equipo anticuado. Si Chiltelco declara utilidades de «30 millones de dólares», dijo, significa simplemente que las utilidades son mucho más altas.

Todo esto se corregiría en el futuro, enfatizó el vocero, y «un servicio telefónico más barato estaría a disposición de todos, no sólo de unos pocos privilegiados». Un vasto programa de expansión se emprendería también. En forma menos enfática dijo que al menos durante la fase inicial del programa los salarios y otros beneficios sociales serían congelados.

All America Cables desaparecería, dijo el vocero, porque opera ilegalmente (???) en Chile.

DOCUMENTOS

Afirmó que la Unidad Popular no desea acabar con los sindicatos porque ellos representan a los trabajadores y el gobierno es de los trabajadores. (Esto fue probablemente una alusión indirecta a la aprensión que se difunde rápidamente en algunos sectores laborales de que Allende planea acabar con el movimiento sindical como lo hizo Castro. Allende aumentó estos temores cuando dio a conocer que acabaría con la «aristocracia laboral» de los trabajadores mineros en Chile.

En sus conclusiones privadas, Prat observa que el tono de las conferencias estaba hecho para tranquilizar a los trabajadores, a todos ellos, incluso a los que no habían votado por Allende.

Prat dijo que el vocero del equipo no mencionó las propiedades hoteleras de la ITT.

También dijo que el vocero señaló que la Standard Electric no sería nacionalizada porque su producción era esencial para la futura expansión del sistema telefónico. Aparentemente nadie preguntó si esto significaba que la producción de la fábrica nacionalizada sería inadecuada para fines de expansión.

Cc/E. J. Gerrity, E. R. Wallace, K. Perkins, E. Dunnett.

International Telephone and Telegraph Corporation

International Headquarters.

A: E. J. Gerrity

De: Hal Hendrix

Tema: Chile

Fecha: Octubre 22, 1970

En su respuesta sírvase citar archivo.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

Bob Berrellez llamó esta mañana de Santiago para informar que poco después de las 0.800 con esta fecha se realizó un atentado contra la vida del general René Schneider, Comandante en Jefe del Ejército de Chile.

El general Schneider fue gravemente herido a tiros por los ocupantes de un auto que fue descrito como un Falcon blanco grisáceo. Según se informa, uno de los disparos le dio en el cuello.

El intento de asesinato ocurrió cuando el general salía de su casa para ir a su oficina. Tres vehículos bloquearon el paso del automóvil, y fuego de metralla salió de uno de ellos.

Un comunicado oficial dijo que el estado del general Schneider era «delicado». Fue llevado rápidamente a un hospital y operado de inmediato. El Presidente Frei y otros personeros de Gobierno están aguardando en el hospital.

Los asaltantes huyeron y no hubo ningún indicio inmediato de quién estaba implicado.

En los últimos días, sin embargo, patrullas de soldados y policía han estado deteniendo a terroristas de la extrema derecha. Así la inmediata suposición en Santiago es que los responsables son terroristas de derecha.

Los observadores especulan que el atentado es 1) venganza contra ... **(Nota del traductor: La primera página de este documento se interrumpe aquí).**

La segunda página de este documento que está obviamente incompleto comienza con lo que a continuación va traducido.

El martes, un mayor de ejército en retiro, Arturo Marshall, fue arrestado y se lo describió como un líder del grupo terrorista de derecha.

A media mañana, el general Carlos Prats, Jefe de Estado Mayor, fue nombrado Comandante en Jefe interino.

El Ejército fue puesto en estado de alerta y se le ordenó permanecer en los cuarteles. Los

DOCUMENTOS

caminos que llevan a Santiago han sido bloqueados. Había rumores de que los vuelos aéreos habían sido cancelados, pero Berrellez dice que todos los transportes internacionales están operando.

Poco antes de mediodía, Allende se reunió con Frei en la Casa Moneda (Palacio Presidencial). No se dio ningún anuncio de lo que se discutió.

Los estudiantes de la Universidad Técnica anunciaron planes para realizar manifestaciones callejeras esta tarde en apoyo de la «institucionalidad». El significado de esto no fue explicado en los anuncios, pero se interpreta como una advertencia a los militares para que se queden en los cuarteles y se ocupen de sus asuntos.

También la CUT, la Confederación Nacional del Trabajo Chilena (dominada por el Partido Comunista) anunció que iba a entrar en sesión de emergencia a las 5 PM. No indicó de qué trataría la sesión.

Continuaremos cubriendo la situación. Si llevará a una acción militar o no queda por verse, pero en esta etapa parece dudoso con el general Prats ahora en el mando. Prats apoyó a Schneider en su actitud hacia el general Roberto Viaux que había intentado encender un golpe militar anteriormente. A Prats no le gusta Viaux personalmente. Hasta el punto en que podemos determinarlo, Prats exhibirá la misma lealtad a Frei que Schneider tuvo en el pasado.

EL COLUMNISTA ANDERSON

El «olfateador» Jack Anderson, como gráficamente lo califica por estos días una revista norteamericana, es representativo de un estilo periodístico yanqui que hace posible que un hombre de prensa resuene por sus desplantes hasta el punto de postergar en la apreciación pública al propio diario en que escribe.

Es el «columnista», que adquiere fama no tanto por el refinamiento de su cultura o la solidez de sus conocimientos, como por la pertinacia y agresividad para descubrir y relatar diariamente hechos y actuaciones sensacionales y para encontrar sus fuentes de información a todo riesgo.

El tema no siempre es lo principal, sino la posibilidad del impacto que produzca la información. Un día es el divorcio de un prominente hombre público o su claudicación por halagos y favores económicos; al siguiente, el descubrimiento de una mafia de drogadictos o la confabulación de disjockeys con firmas impresoras de discos (esta última crónica se publicó por Anderson el viernes 31 de marzo, después que los papeles de la I.T.T. empezaban a perder actualidad en Estados Unidos); todos los días algo distinto y de la más heterogénea importancia. Esta orientación polifacética y abigarrada justifica el epígrafe con que aparece su nota diaria: «carrousel».

Anderson se formó desde muy joven en la tarea informativa y después de trabajar en diversas publicaciones se asoció a la labor de Drew Pearson, que durante largos años se singularizó por sus campañas de prensa, radio y televisión, hechas con entera prescindencia de consideraciones personales o sociales, centradas sobre personalidades políticas y del Gobierno e implacables en su condenación. Anderson trabajó junto a este maestro del periodismo escandaloso, de quien heredó la columna que hoy escribe en el *Washington Post*. Sin embargo, no ha seguido todas sus modalidades. A pesar de ser tan implacable y despiadado como él, a menudo trata de revestir su labor con el ropaje puritano, recordando la moral mormona, de la que se dice seguidor por educación tradicional. En general no se le imputan móviles lucrativos a sus campañas y las cuantiosas entradas que produce su columna las divide por partes iguales con el sindicato que distribuye sus artículos en más de setecientas publicaciones. En el último año la columna rentó US\$236.000.

El «affaire» de la I.T.T. en Chile es parte de una campaña de Anderson contra la poderosa empresa que lleva ya tres explosivos capítulos: acusación de aporte de 400 mil dólares de la I.T.T. a

DOCUMENTOS

la Convención Republicana; denuncia escandalosa ante la Comisión Antimonopolio por la operación de compra de una de las más grandes Compañías de Seguros de USA; y finalmente, los memorándum sobre gestiones realizadas en Chile a raíz de la elección presidencial, cuya primera parte publicamos hoy.

Fuente: *El Mercurio*, 3 y 4 de abril de 1972.

12 DE ABRIL 1972

Los partidos de oposición realizaron el día 12 una «Marcha por la Democracia», en el sector de avenida Grecia y Salvador en Santiago. El orador de fondo fue el presidente del Senado, Patricio Aylwin.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL SENADO PATRICIO AYLWIN, EN LA MARCHA POR LA DEMOCRACIA

¿POR QUE NOS REUNIMOS?

Nos reunimos impulsados por el deber cívico de expresar nuestra reacción ante una escalada creciente de violencia, arbitrariedades y atropellos a la ley que están hiriendo día a día la conciencia moral de los chilenos y pone en peligro las bases esenciales de nuestra convivencia democrática.

¿QUIENES NOS REUNIMOS?

Nos hemos congregado aquí espontáneamente muchos venciendo dificultades y sobreponiéndose al amedrentamiento cientos de miles de hombres y mujeres de distintas creencias partidos y opiniones de todos los sectores y clases sociales que por nuestras diferencias ideológicas hemos sido adversarios en la vida cívica chilena lo somos ahora y seguiremos siéndolo en el futuro pero a quienes nos une tanto nuestra hermandad de chilenos, como nuestra común lealtad a los ideales de libertad y democracia que nos legaron los Padres de la Patria.

¿PARA QUE NOS REUNIMOS?

Nos reunimos para protestar por las amenazas y violaciones de que están siendo objeto, cada día en mayor grado y más desembozadamente los derechos democráticos de los chilenos y notificar al Gobierno y a quienes por tales métodos pretenden dominar al país que no nos atemorizarán y que seremos inflexibles en ejercer nuestros derechos.

Nos reunimos para repudiar las burdas maniobras y cortinas de humo con que se pretende confundir a la opinión pública y sembrar el odio y la cizaña en nuestro pueblo y decir ante la faz de Chile y el mundo que no nos dejaremos engañar, envilecer ni dividir.

Nos reunimos en suma para proclamar nuestra decisión, que es la decisión de la inmensa mayoría de los chilenos de cumplir nuestra vocación de pueblo libre.

Desde que asumió el Gobierno el señor Presidente de la República no pierde ocasión para

DOCUMENTOS

decir que su Gobierno conduce a Chile hacia el socialismo en democracia con sabor a vino tinto y empanadas pluralista y allegada a nuestras tradiciones patrias de respeto a las instituciones y al derecho.

Y la llamada Unidad Popular lo suele repetir aunque con menor énfasis en sus declaraciones oficiales.

Sin embargo, los hechos desmienten a cada instante esas palabras. Ciertamente es que la democracia, las libertades públicas y la institucionalidad jurídica están vivas en Chile, pero sería ceguera o cinismo imperdonables desconocer que la presión permanente e implacable de que son objeto va progresivamente hiriéndolas de muerte y puede lograr asesinarlas.

OPOSICION PIERDE GARANTIA

La democracia supone y exige la aceptación leal de que los adversarios del Gobierno tienen los mismos derechos políticos de quienes lo detentan. Pero este requisito no se cumple cuando se considera —como a cada instante lo expresan los voceros del oficialismo— que los adversarios son enemigos del pueblo a los cuales hay que aplastar y destruir.

En estas circunstancias el ejercicio de la oposición pierde su garantía de derecho democrático para convertirse en una actitud a la que se califica de sediciosa y contra la cual se azuzan las iras de las masas y es lícito cualquier recurso.

HECHOS CONSUMADOS

Se explica así la contradictoria realidad que Chile está viviendo caracterizada por el imperio aparente de una legalidad formal mientras en el fondo se la socava de modo permanente y sistemático mediante su desprestigio como legalidad burguesa o mediante la política de los hechos consumados al margen de la ley.

Amparadas por la benevolencia gubernativa cuando no promovidas por funcionarios del régimen en campos y ciudades proliferan las acciones delictuosas de quienes pretenden imponer su voluntad como ley por la violencia y las armas. Sitios, casas, industrias y predios agrícolas son tomados por la fuerza sin que intervenga la justicia.

Pero si las víctimas del despojo intentan defenderse se los trata como criminales y se descarga sobre ellas el peso de las más drásticas acciones judiciales.

Desde hace más de un año el país presencia perplejo la impunidad con que actúan, se organizan y proliferan grupos armados que no ocultan su propósito de desencadenar una revolución violenta para imponer lo que califican de verdadero socialismo. Pero el Gobierno niega su existencia y se encoge de hombros. Cuando miembros de esos grupos asesinaron a Edmundo Pérez el propio Jefe del Estado intentó atribuir el crimen a delincuentes comunes o a extremistas de derecha. Los hechos después demostraron que los asesinos eran miembros de la VOP uno de los cuales estaba gozando de indulto presidencial.

¿Qué dice de esto ahora el señor Presidente de la República?

CURIMON ACUSA

Ante la acción continuada de esos grupos claramente violatoria de la norma constitucional que reserva exclusivamente a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros el uso de la fuerza fue preciso acusar al señor Ministro del Interior que la toleraba. El Gobierno siguió negando los hechos y luego desconoció olímpicamente el fallo del Congreso Nacional.

Fue necesario que chocara en Curimón una camioneta al parecer fiscal en la cual se encontraron armas pertenecientes al Ejército y que transportaba a individuos con credenciales de la

DOCUMENTOS

propia Presidencia de la República para que quedaran en evidencia la acción de esos grupos armados tanto tiempo negada por el Gobierno, y la protección que éste les brinda.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República?

EL ASALTO DE BOENINGER A LA MONEDA

Hace algunos meses el señor rector de la Universidad de Chile don Edgardo Boeninger sufrió el vejamen de que la sede central de la universidad fuera ocupada a vista y paciencia de la fuerza pública y prácticamente se le encerrara en su oficina. Movido por justa indignación acudió al Ministerio del Interior acompañado por un grupo de profesores y parlamentarios a reclamar el amparo de la autoridad. La reacción del Gobierno fue una ridícula acusación por asalto a La Moneda y una querrela en su contra por un supuesto delito contra la seguridad interior del Estado. Naturalmente los Tribunales lo absolvieron porque no había delito alguno.

Sin embargo el país es testigo de que con mucha frecuencia grupos que se autocalifican de revolucionarios ligados al oficialismo ocupan por la fuerza distintas oficinas públicas sin que al Gobierno se le ocurra denunciar el hecho a la justicia. Hace quince días al viajar a mi zona me encontré con que los caminos de acceso a Molina estaban cortados, se había impedido al juez de Letras de esa ciudad llegar a su despacho y en Linares habían sido ocupadas la Escuela de Copihue. Las oficinas de Cora y la propia Intendencia de la Provincia. Pero hasta ahora no se ejerce acción judicial alguna por estos hechos.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República?

MISTERIOSO CARGAMENTO CUBANO

Hace pocos días el país fue sorprendido por la noticia que la publicidad oficialista trató de ocultar de la internación irregular de un cargamento misterioso desde un avión cubano llegado a Pudahuel. El senador Benjamín Prado ha proporcionado informaciones muy precisas que demuestran que ese cargamento salió del aeropuerto sin cumplir las exigencias aduaneras por la intervención personal del señor ministro del Interior y fue retirado por vehículos del Servicio de Investigaciones con destino desconocido. Son sabidas las tendencias extremistas del director de ese servicio; sus funcionarios han cometido en los últimos meses manifiestas arbitrariedades como fueron —por ejemplo— las detenciones masivas ilegales y los hechos de matonaje realizados en diciembre último y contra él se han formulado serias acusaciones de atropellos incalificables. En estas circunstancias el país tiene derecho a saber la verdad sobre los bultos llegados desde Cuba. Pero el señor ministro del Interior elude la respuesta.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República?

NADIE TIENE SEGURIDAD EN EL CAMPO

En reiteradas oportunidades el Jefe del Estado e importantes personeros de su Gobierno han dado seguridades al país de que la Reforma Agraria se haría en todo de acuerdo a la Ley.

Nadie ignora que nada de esto se ha cumplido. En el hecho se hace todo lo contrario. Son escasos los predios expropiados cuya asignación se ha hecho a los campesinos, lo que ha ocurrido sólo en víspera de elecciones y de manera muy dudosa. No se están formando los asentamientos que perentoriamente manda la Ley sino constituyéndose los llamados Centros de Reforma Agraria que son la antesala de las haciendas estatales. Se ha seguido interviniendo predios como medio torcido de quitarlos a sus propietarios o de justificar su ulterior expropiación. Ningún agricultor por pequeñísimo que sea y por bien que trabaje su tierra, su derecho de reserva le está siendo sistemáticamente desconocido. Y en cuanto a la participación de los campesinos, se la elude y

DOCUMENTOS

rechaza habilidosamente a menos que acepten dócilmente las imposiciones de los burócratas oficialistas. Y lo que es más grave las auténticas organizaciones campesinas están siendo objeto de una acción deliberada para destruirlas a fin de abrir paso a los incondicionales.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República?

CAMINO TORCIDO

Hace alrededor de un año, durante la visita a Chile del ex ministro francés Edgar Faure el Primer Mandatario le expresó: Para mí que soy socialista marxista la legalidad es el mejor título. Y dentro de esta legalidad queremos hacer los cambios fundamentales para el desarrollo del país. Y dentro de este celo legalista al asumir su cargo había expresado solemnemente que pediría a los organismos contralores que operen como la conciencia constante para corregir los errores y para denunciar a los que abusen dentro o fuera del Gobierno.

Pero todo el país sabe que en lugar de promover una ley para encauzar el proceso de socialización de nuestra economía, ley para la cual el Gobierno sabía de antemano que contaría con el respaldo mayoritario en el Congreso Nacional siempre que se ajustara a normas de justicia y reconociera el derecho de participación de los trabajadores ha preferido emplear el camino torcido de las intervenciones y requisiciones de empresas, impuestas y mantenidas indefinidamente como medio práctico para estatizarlas de hecho a pesar del reparo de ilegalidad formulado reiteradamente por la Contraloría General de la República. O el no menos ilegal camino de las compras de acciones que se prestan para cualquier clase de abusos, discriminaciones y escapan a toda forma efectiva de control.

Y cuando el Congreso Nacional en vista de que el Ejecutivo no cumple oportunamente su compromiso de someterle un proyecto de ley para definir las tres áreas se aboca a la reforma constitucional propuesta por los senadores Hamilton y Fuentealba y en definitiva la aprueba, el Gobierno la veta con pretextos fútiles pretendiendo suprimir aún disposiciones que habían contado con los votos de los propios parlamentarios oficialistas.

¿Qué dice de esto el Sr. Presidente de la República?

EMPLEO ODIOSO DE LA TV

La ley sobre televisión establece categóricamente que el Canal Nacional que pertenece a todos los chilenos no puede abanderizarse ideológica ni políticamente. Sin embargo, todos los chilenos ven a diario el empleo permanente, sistemático y odioso de la Televisión Nacional como cátedra de concientización ideológica y política.

Y la propia Constitución Política reconoce a las universidades el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión. Sin embargo mientras el Canal 9 al servicio del Partido Comunista extiende sus redes sin dificultad alguna se ha impedido hacerlo al Canal 13 de la Universidad Católica invocando pretextos carentes de toda consistencia.

¿Qué dice de esto el Sr. Presidente de la República?

La Constitución Política garantiza la más amplia libertad de opinión y el derecho de toda persona natural y jurídica de organizar, fundar o mantener diarios, revistas, periódicos y estaciones transmisoras de radio. Agrega que sólo por ley puede modificarse el régimen de propiedad y funcionamiento de esos medios de comunicación.

Pero es un hecho manifiesto que el Gobierno de la llamada Unidad Popular ha intentado por mil medios apoderarse de los medios de difusión más importantes o crear condiciones que hagan imposible el funcionamiento de los que no están en su poder. Las radios que han caído bajo su control se han transformado de inmediato en meros órganos de propaganda partidista y en sus programas ha desaparecido todo pluralismo. Los periodistas independientes han sido alejados para ser sustituidos por el oficialismo.

PRESIONES SOBRE LA PRENSA

En cuanto a los órganos de publicidad que han logrado mantener su independencia aparte de la diaria campaña de injurias y denuestos de que son objeto, están sufriendo toda clase de presiones administrativas, han sido objeto de clausuras u otras medidas manifiestamente arbitrarias, se ha intentado ilegalmente censurar sus programas y se les está tratando de asfixiar económicamente al negarles toda publicidad del sector público.

Si por la vía de requisición, la intervención u otro camino el Gobierno logra tomar el control de todas las empresas industriales y comerciales que pretende, con ello no sólo tendrá en sus manos a los miles de chilenos que trabajan en ellas o a las cuales ellas proveen de bienes o servicios sino también a todos los diarios, radios y revistas que viven fundamentalmente de la publicidad comercial.

Con el fin de evitar estos peligros el Congreso Nacional ha aprobado dos iniciativas legislativas: una para distribuir equitativamente la publicidad entre los distintos medios de información y otra para resolver el problema de financiamiento de las estaciones radiodifusoras. Ambos proyectos han sido vetados por el Gobierno.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República?

OPCION FASCISTA

A qué seguir citando hechos. Sería demasiado cansador. Lo claro es que todo revela una acción perfectamente organizada de corte definitivamente fascista que franca o solapadamente sirviéndose a veces de la ley, otras veces torciéndola o simplemente atropellándola persigue el fin confesado por los ideólogos y dirigentes de los partidos marxistas y sus apéndices: conquistar la totalidad del poder.

Respaldando esa acción, la enorme maquinaria de publicidad oficialista arrecia cada vez más en su campaña claramente destinada a destruir el prestigio de las personas e instituciones que puedan ser obstáculos a sus afanes de dominación. El Congreso Nacional, los Tribunales de Justicia, la Contraloría General de la República, los ex gobernantes de nuestra patria, las más destacadas personalidades de la oposición y cualquier persona que se atreva a ponerse en el camino del oficialismo deben resignarse a sufrir la más grosera avalancha de insultos, injurias y amenazas.

El señor Presidente de la República ha sido personalmente cuidadoso en su trato con los otros poderes del Estado y ha tenido públicas expresiones de censura contra los excesos publicitarios que afectan el honor de las personas o rebajan el nivel moral del debate cívico. Pero los funcionarios, periodistas e individuos que incurrir permanentemente en tales demasías organizan campañas injuriosas contra el Congreso Nacional o contra las instituciones y personas que discrepan del Gobierno y no vacilan en inventar las peores especies para destruir la honra de sus cargos, trabajan muchas veces a su propio lado, gozan de toda su confianza, son sus amigos.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República?

DESTRUCCION SISTEMATICA

Y esta acción persecutoria se torna más cruel y odiosa en la base popular donde la sufren diariamente los empleados, obreros, pobladores y campesinos que no aceptan convertirse en ser fieles instrumentos de los que se autocalifican de hombres nuevos. Con vejámenes, despidos, insultos y violencia física sobre sus personas y sobre sus mujeres y sus hijos se pretende amedrentarlos para acallar la expresión de su personalidad. Las organizaciones comunitarias creadas por el pueblo para participar en la solución de sus problemas —Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos y Cooperativas— están siendo sistemáticamente destruidas cuando no son controladas por elementos dóciles al oficialismo.

DOCUMENTOS

Se ha generado así un clima nacional de intranquilidad y desconfianza que mueve a cada cual a pensar en la defensa de sí mismo, de su familia y de sus bienes. Miles de personas que jamás emplearon un arma ni pensaron usarla, ahora lo consideran necesario como elemental medida de seguridad.

Porque cuando la autoridad no cumple sus deberes de asegurar el orden público y de aplicar la ley a todos por parejo sino que a la inversa, tolera que algunos se hagan impunemente justicia por sí mismos o incluso los impulsa a hacerlo, rompe la base moral en que se asienta su prestigio, pierde la confianza de la comunidad y tácitamente incita a los demás a proceder de análoga manera.

NO QUEREMOS GUERRA CIVIL

Pero no es eso lo que quiere el pueblo de Chile. Aunque algunos grupos minoritarios de ambos extremos ganados por ideologías violentistas procuren precipitar una lucha armada, aunque sectores tan influyentes como irresponsables del oficialismo hablen a cada instante del enfrentamiento, aunque con frívola vanidad demagógica se nos suela recordar a Balmaceda. La verdad es que la enorme mayoría de los chilenos no queremos guerra civil. Queremos el camino de la democracia y del derecho que hizo en el pasado grande a nuestra patria y por el cual estamos seguros podemos conquistar la liberación, justicia y desarrollo a que aspiramos.

¡BASTA DE INMORAL CINISMO!

Frente a esta realidad el pueblo de Santiago dice esta tarde al Gobierno:

— Basta ya del engaño de cubrir con palabras tranquilizantes sobre la vía chilena democrática y legalista de construcción del socialismo, la desnuda realidad de hechos consumados al margen de la ley con la reconocida e inequívoca intención de acaparar el poder y establecer un régimen estatista y totalitario.

— Basta ya de inmoral cinismo con que se discrimina en la aplicación de las leyes negando a unos el ejercicio de los derechos que a otros se reconoce, persiguiendo a algunos como delincuentes por las mismas acciones que en otros suscitan tolerancia o amparo.

— Basta ya de presión psicológica y material para doblegar el espíritu libre de los chilenos, para acallar la voz de quienes discrepan en la prensa, la radio o la televisión, para amedrentar a la gente que discrepa con violencia, amenazas o vocinglería.

— Basta ya de farsa de andar defendiendo e inventando a cada rato sedición, fascismo, conspiraciones, golpes y atentados para distraer a la opinión pública de los verdaderos problemas que afligen al país como consecuencia de la incapacidad gubernativa.

El Gobierno debe saber que ya a nadie engaña ni amedrenta con estos métodos, que el pueblo chileno no está dispuesto a dejarse concientizar: que el descontento, el cansancio y la rebelión ya se están tornando incontenibles.

RESPUESTA DE CHILENOS

Si insiste en su errado camino se encontrará con la respuesta de chilenos que no cejarán en el ejercicio de sus derechos democráticos, que serán cada vez más rigurosos en exigir el cumplimiento de la ley, robustecerán sus fuerzas mediante la unión y organización, que defenderán irreductiblemente las instituciones democráticas de Chile y que no cejarán hasta obtener el pronunciamiento libre y soberano del pueblo.

DOCUMENTOS

SOLO LA DEMOCRACIA SALVARA A LA DEMOCRACIA

Contra los intentos extranjeros de penetración en nuestra patria vengan de donde vengan responderemos ahora con la misma independencia que ha dado a Chile su prestigio entre las naciones.

Contra los intentos internos de convertir a unos chilenos en enemigos de los otros y provocar un enfrentamiento fratricida o de conducir al país hacia regímenes tiránicos o totalitarios, responderemos con la fuerza de la razón apoyada en una voluntad patriótica y libertaria de la enorme mayoría del pueblo de Chile.

¿CUAL ES LA EXPLICACION?

Cuando se medita en esto es imposible dejar de recordar la entrevista que al señor Presidente de la República hizo al comienzo de su mandato el marxista francés Regis Debray. Allí aparece diciendo el señor Allende que la aceptación del estatuto de garantías democráticas que condicionó su elección por el Congreso Pleno fue una necesidad táctica porque en ese momento lo importante era tomar el mando. Y cuando el señor Debray le insiste en la imposibilidad que a su juicio existiría de pasar sin ruptura a otro tipo de legalidad más democrática más revolucionaria, más proletaria y le pregunta francamente: ¿quién se está sirviendo de quién? ¿Quién le toma el pelo a quién?, el Presidente de Chile le contesta que el proletariado y precisa que los partidos Socialista y Comunista son indiscutiblemente los partidos que representan al 90% de los trabajadores.

Si éste fuera el real pensamiento del señor Presidente de la República sería un hecho de suma gravedad porque querría decir que Chile está siendo constantemente engañado por sus gobernantes.

Pero Chile no puede dejarse engañar y tiene derecho a exigir de una vez por todas un esclarecimiento.

RESPECTO A LA VERDAD

La democracia se funda en principios morales, el primero de los cuales es el respeto a la verdad. El país tiene derecho a saber la verdad, a que se expliquen todas las situaciones ambiguas que despiertan fundadas sospechas en la opinión pública, que el señor Presidente de la República se defina claramente.

Y tiene derecho a exigir que el Gobierno escuche la verdadera voluntad del pueblo libremente expresada por los cauces constitucionales.

¡TRIUNFAREMOS!

Si el Gobierno sigue creyendo que la suya es la voluntad mayoritaria consulte a los chilenos a través de un plebiscito.

Si por cualquier causa prefiere rehuir el plebiscito acepte la voluntad mayoritaria expresada en los últimos comicios y representada en el Congreso Nacional.

Nadie le pide que abdique de su programa. Sólo exigimos que para su cumplimiento se someta a los cauces de la Constitución y las leyes aceptando las reglas del juego democrático.

No estamos aquí para impulsar ninguna sedición ni forma alguna del fascismo. Lo sedicioso y fascista es desconocer la voluntad mayoritaria del pueblo y pretender imponer a la fuerza un sistema de vida que la mayoría del país rechaza.

Sepa el Gobierno y sepa Chile entero que defenderemos la democracia por los caminos de la democracia. Pero que nada ni nadie nos ablandará ni amedrentará. Y con los corazones y las

voluntades de la inmensa mayoría de los chilenos amantes de la libertad y creyentes en el derecho triunfaremos.

Fuente: Revista Política y Espíritu, Nº 331, abril 1972, p. 92-96.

13 DE ABRIL 1972

La reunión internacional más importante realizada en Chile durante el Gobierno de la Unidad Popular fue la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (UNCTAD III), para la cual se construye el edificio actualmente Diego Portales. El Presidente Salvador Allende expone en esta asamblea la precaria situación económica de los países del tercer mundo en relación con los más desarrollados.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE, SALVADOR ALLENDE GOSSENS, EN LA CEREMONIA INAUGURAL DE LA UNCTAD III

El pueblo y el Gobierno de Chile agradecen por mi intermedio el gran honor que se nos hace al reunirse en Santiago el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Particularmente porque discutirá el problema más grave del mundo: la condición subhumana en que viven más de la mitad de sus habitantes. Ustedes han sido convocados para corregir la injusta división internacional del trabajo, basada en un concepto deshumanizado del hombre.

La presencia de tantos dirigentes de la economía mundial, venidos de todas las latitudes, entre ellos ministros y altos funcionarios, hace este honor aún más significativo. Es alentador que se encuentren aquí representadas todas las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, de las entidades de diversos Gobiernos y no gubernamentales interesadas en los problemas del desarrollo, y los medios de difusión de los cinco continentes.

Estoy acompañado por los representantes del pueblo chileno, los señores presidentes del Senado, del Poder Judicial, de la Cámara de Diputados, los compañeros ministros de Estado, parlamentarios y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, acompañado—representando al pueblo—por los trabajadores y estudiantes.

Por ello, en nombre de este pueblo y sus representantes que concurren a este acto, extendiendo a nuestros huéspedes una muy calurosa bienvenida. Les deseo grata permanencia en esta tierra que les acoge con fraternal amistad y explicable expectación. Saludo, con deferencia, al Cuerpo Diplomático residente.

Al Sr. Kurt Waldheim, secretario general de las Naciones Unidas, nuestro reconocimiento muy especial. Al hacer un esfuerzo que apreciamos para asistir a esta reunión inaugural en el inicio de su altísima función, él ha querido, sin duda, demostrar que otorga a esta Conferencia la atención prioritaria que merece; que para él el desarrollo del tercer mundo y la expansión y perfeccionamiento del comercio son tan urgentes e importantes como los más explosivos problemas políticos; y que tiene debida conciencia de que la estabilidad económica y el desarrollo son, como lo estatuye la Carta de las Naciones Unidas, elementos esenciales e interdependientes de la paz, de la seguridad y de la amistad entre las naciones.

DOCUMENTOS

Deseo manifestar a mi estimado amigo, Sr. Manuel Pérez Guerrero, secretario general de la UNCTAD, nuestro gran aprecio por su abnegado y eficiente trabajo en el desempeño de sus funciones y por la excelente preparación de este encuentro.

Finalmente, quiero expresar al ilustre Sr. Laagman, ministro de Economía y Finanzas de los Países Bajos, el reconocimiento sincero del Gobierno de Chile y de su pueblo por la contribución generosa del equipo de transmisión y amplificación de las salas de este edificio.

LA UNCTAD Y EL FUTURO DEL TERCER MUNDO

Saludo en el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia a la asamblea de la comunidad mundial de naciones, de hecho casi toda la humanidad. Lamentamos que su universalidad todavía no sea total. Para nosotros, los pueblos del tercer mundo, la UNCTAD debe constituir el principal y el más efectivo de los instrumentos para negociar con las naciones desarrolladas.

La Conferencia que hoy se inicia tiene como misión fundamental sustituir un orden económico-comercial caduco y profundamente injusto por uno equitativo que se funde en un nuevo concepto del hombre y de su dignidad, y reformular una división internacional del trabajo intolerable para los países retrasados, porque detiene su progreso, mientras favorece únicamente a las naciones opulentas.

Para nuestros países ésta es una prueba suprema. No podemos seguir aceptando con el nombre de cooperación internacional para el desarrollo un pobre remedo de lo que concibió la Carta. Los resultados de la Conferencia nos dirán si los compromisos asumidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo respondieron a una auténtica voluntad política o fueron sólo un expediente dilatorio.

CONSTATAACIONES PRELIMINARES

Para que los análisis y decisiones de la Conferencia en su Tercer Período de Sesiones sean realistas y relevantes hay que afrontar el mundo tal cual es, defendiéndonos de ilusiones y mistificaciones, pero abriendo la imaginación y la creatividad a soluciones nuevas de nuestros viejos problemas.

La primera constatación es que nuestra comunidad no es homogénea, sino fragmentada en pueblos que se han hecho ricos y pueblos que se han quedado pobres. Más importante aún es reconocer que, incluso entre los pueblos pobres, hay por desgracia, países todavía más pobres; y hay también muchos en condiciones insostenibles; potencias foráneas dominan su economía; el extranjero ocupa todo o parte de su territorio; padecen todavía el yugo colonial; o tienen la mayoría de su población sometida a la violencia, al racismo, al apartheid. Peor aún: en muchos de nuestros países hay profundas diferencias sociales que aplastan a las grandes mayorías, beneficiando a reducidos grupos de privilegiados.

La segunda comprobación es que nosotros, los pueblos pobres, subsidiamos con nuestros recursos y nuestro trabajo la prosperidad de los pueblos ricos.

Es evidente la validez de lo declarado por los ministros del tercer mundo en Lima: la participación de nuestros países en el comercio mundial ha descendido entre 1960 y 1969 del 21,3% al 17,6%. Nuestro ingreso per cápita en el mismo período aumentó sólo en 40 dólares, mientras en las naciones opulentas subía en 650 dólares.

El flujo y reflujo del capital extranjero al tercer mundo nos significó en los últimos 20 años una pérdida neta de mucho más de 100.000 millones de dólares, además de dejarnos una deuda pública cercana a los 60.000 millones de dólares.

Las inversiones directas del capital extranjero presentadas frecuentemente como un mecanismo de progreso, se revelaron casi siempre negativas. Así América Latina, según datos de la

DOCUMENTOS

Organización de Estados Americanos, entre 1950 y 1967 recibió 3.900 millones de dólares y entregó 12.800 millones de dólares. Pagamos cuatro dólares por cada dólar recibido.

Una tercera constatación: este orden económico-financiero-comercial, tan perjudicial para el tercer mundo precisamente por ser tan ventajoso para los países opulentos, es defendido por la mayor parte de éstos con infatigable tenacidad, con su poderío económico, con su influencia cultural, y, en algunas ocasiones, por algunas potencias, a través de casi irresistibles presiones, a través de intervenciones armadas que violan todos los compromisos asumidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Otro hecho de trascendencia innegable que atraviesa y engloba las relaciones económicas internacionales y que burla en la práctica los acuerdos entre gobiernos, es la expansión de las grandes compañías transnacionales.

En círculos económicos y aun en conferencias como ésta, suelen barajarse hechos y cifras de comercio y crecimiento, sin medir realmente cómo ellas afectan al hombre, cómo afectan sus derechos fundamentales, cómo atentan contra el mismo derecho a la vida, que implica el derecho a la plena expansión de su personalidad. El ser humano debe ser sujeto y fin de toda política de desarrollo y de toda deseable colaboración internacional. Concepto que debe estar presente en cada discusión, en cada decisión, en cada acto de política que pretenda fomentar el progreso, tanto en el plano nacional como en el multilateral.

Si se perpetúa el actual estado de cosas, 15% de los habitantes del tercer mundo está condenado a morir de hambre. Como además la atención médico-sanitaria es deficiente, la expectativa de vida es casi la mitad que en los países industrializados y una gran parte de los habitantes nunca contribuirá al progreso del pensamiento y de la creación. Puedo repetir aquí lo que nuestro pueblo dolorosamente sabe. En Chile, un país de diez millones de habitantes y donde ha existido un nivel alimenticio, sanitario y educacional superior al término medio de los países en desarrollo, hay 600.000 niños —hijos de chilenos, niños del pueblo— que por falta de proteínas en los primeros ocho meses de su vida jamás alcanzarán el pleno vigor mental que genéticamente les habría correspondido.

Hay más de 700 millones de analfabetos en Asia, Africa y América Latina y otros tantos millones no han pasado de la educación básica. El déficit de viviendas es tan colosal que sólo en Asia hay 250 millones de habitantes sin techo apropiado. Cifras proporcionales se comprueban en Africa y América Latina.

El desempleo y el subempleo alcanzan cifras pavorosas y siguen aumentando. En América Latina, por ejemplo, el 50% de la población activa está cesante o tiene una desocupación disfrazada, cuya remuneración, particularmente en el campo, está muy por debajo de las necesidades vitales. Esto es lógica consecuencia de un hecho conocido: las naciones en desarrollo, que concentran 60% de la población mundial, disponen de sólo el 12% del producto bruto. Hay algunas decenas de países cuyo ingreso per cápita no pasa de 100 dólares al año, mientras en varios otros es cerca de 3.000 y en Estados Unidos llega a 4.240 dólares.

Unos tienen como expectativa medios de vida que todo les permite. Otros nacen para morir, inevitablemente, de hambre. E incluso, en medio de la abundancia, hay millones que sufren una vida discriminada y miserable.

Corresponde a nosotros, los pueblos postergados luchar sin desmayo por transformar esta vieja estructura económica anti-igualitaria, deshumanizada, por una nueva, no sólo más justa para todos sino capaz de compensar la explotación secular de que hemos sido objeto.

CAMINOS DE RUPTURA CON EL ATRASO

Cabe preguntarse si nosotros, los pueblos pobres, podemos hacer frente a este desafío a partir de la situación de dominación o de dependencia en que nos encontramos. Debemos recono-

cer viejas debilidades nuestras, de distinto orden, que contribuyeron considerablemente a perpetuar las formas de intercambio desigual que condujeron a una trayectoria, de los pueblos, también desigual. Por ejemplo, la convivencia de ciertos grupos dominantes nacionales son los factores causantes de su atraso. Su propia prosperidad se basaba, precisamente, en su papel de agentes de la explotación foránea.

No menos importante ha sido la alienación de la conciencia nacional. Esta ha absorbido una visión del mundo elaborada en los grandes centros de dominación y presentada con pretensión científica como explicación de nuestro atraso. Atribuyen a supuestos factores naturales como el clima, la raza o la mezcla de razas, o el arraigo de tradiciones culturales autóctonas la razón de un inevitable estancamiento de los continentes en desarrollo. Pero no se ocuparon de los verdaderos causantes del retardo, como la explotación colonial y neocolonial foránea.

Otra culpa que debemos mencionar es que el tercer mundo no ha logrado todavía la unidad total, respaldada sin reservas por cada uno de nuestros países.

La superación de estos errores debe tener prioridad. En el mismo sentido se expresan la Carta de Argel y la Declaración de Lima de los 77.

EL ESFUERZO INTERNO DE LOS PROPIOS PAISES EN DESARROLLO

Los Gobiernos de los países del tercer mundo han formulado ahora una filosofía mucho más consciente y acorde con la realidad de hoy. Así la Declaración de Lima, junto con reiterar la enfática afirmación de la Carta de Argel de que la responsabilidad primordial de nuestro desarrollo nos incumbe a nosotros mismos, certificó el compromiso de sus firmantes de efectuar las reformas necesarias en sus estructuras económicas y sociales, para movilizar plenamente sus recursos básicos y asegurar la participación de sus pueblos en el proceso y en los beneficios del crecimiento. Condenó, asimismo, toda forma de dependencia que pudiera agravar el subdesarrollo.

En Chile, no sólo apoyamos sino que practicamos plenamente esta filosofía. Lo hacemos con profunda convicción, de acuerdo con nuestra realidad socioeconómica y política.

El pueblo y el Gobierno están comprometidos en un proceso histórico para cambiar de manera fundamental y revolucionaria la estructura de la sociedad chilena. Queremos echar las bases de una nueva, que ofrezca a todos sus hijos igualdad social, bienestar, libertad y dignidad.

La experiencia, muchas veces dura, nos ha demostrado que para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo y para proporcionar a cada uno los medios que le garanticen una vida plena, era indispensable superar el régimen capitalista dependiente y avanzar por un nuevo camino. Ese nuevo camino es el socialismo que empezamos a construir.

Consecuentes con lo que ha sido nuestra historia y tradición estamos realizando esta transformación revolucionaria profundizando el régimen democrático, respetando el pluralismo de nuestra organización política, dentro del orden legal y con los instrumentos jurídicos que el país se ha dado; no sólo manteniendo sino ampliando las libertades cívicas y sociales, individuales y colectivas. En esta nación no hay un solo preso político, ni la menor limitación a la expresión oral o escrita. Todos los cultos y creencias son practicados en la más irrestricta libertad y ante el mayor respeto.

En esta nación pueden —porque el derecho y la Constitución se los otorga— manifestar su protesta o desfilar las fuerzas opositoras, basada, precisamente, esta actitud en el fundamento jurídico, y, el Gobierno garantiza ese derecho, a través de la fuerza pública que de él depende.

Nuestro proceso de cambio ha sido iniciado en un régimen multipartidista, en un avanzado estado de derecho y con un sistema judicial absolutamente independiente de los otros poderes del Estado; en el Parlamento, la oposición es mayoría.

Al desatar en el sistema económico fuerzas dinámicas antes frustradas, nos proponemos superar el modelo tradicional de crecimiento que se basaba, casi exclusivamente, en el aumento de

DOCUMENTOS

exportaciones y en la sustitución de importaciones. Nuestra estrategia implica dar prioridad al consumo popular y confiar en las posibilidades del mercado interno. No propiciamos la autarquía económica, sino el aprovechamiento del vasto potencial que presentan como agentes activos nuestro pueblo y nuestros recursos.

La recuperación para el país de sus riquezas básicas ha constituido un objetivo principal del Gobierno que presido.

Hemos nacionalizado el hierro, el acero, el carbón y el salitre que pertenecen hoy al pueblo chileno. Nacionalizamos el cobre a través de una reforma constitucional, aprobada por la unanimidad de un Parlamento en que el Gobierno no tiene mayoría. Nos hicimos cargo de la industria del cobre y hemos logrado una alta producción, venciendo enormes dificultades técnicas y administrativas y superando deficiencias graves en que concurrieron quienes usufructuaron de estos minerales.

La recuperación de nuestras riquezas básicas nos permitirá ahora utilizar en nuestro propio beneficio los excedentes que antes enviaban al extranjero las compañías foráneas. Mejoraremos así nuestra balanza de pagos.

La nacionalización del cobre era ineludible e impostergable. Para apreciar el daño que se provocaba a nuestra economía, basta citar algunas cifras: según valor de sus libros, hace 42 años las compañías que explotaban el cobre hicieron en Chile una inversión inicial de 30 millones de dólares. Sin internar después nuevos capitales, retiraron desde entonces 4.000 millones de dólares, enorme suma casi equivalente a nuestra deuda externa actual. Además, nos dejaron compromisos crediticios por más de 700 millones de dólares que el Estado tendrá que cancelar. Según su balance de 1968, una de las compañías cupríferas, no obstante tener en nuestro país sólo un 17% de sus inversiones totales mundiales, obtuvo en Chile el 79% de sus beneficios.

Citaré solamente otros dos aspectos de la gestión económico-social de mi Gobierno: uno es la profunda y amplia redistribución del ingreso y el otro, la aceleración de la reforma agraria, cuya meta es que a fines de este año no quede un solo latifundio en nuestra tierra. Esta reforma incluye una línea dinámica y realista del desarrollo agropecuario. Así esperamos resolver, en cortos años, el déficit de alimentos que hoy nos obliga a importarlos por más de 300 millones de dólares, suma desproporcionada a nuestros recursos.

EL ESFUERZO REGIONAL

Hemos complementado todo el quehacer nacional con una decidida política de integración económica con los países de América Latina. El Pacto Andino (integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) es un vivo ejemplo de las enormes posibilidades de colaboración que existen entre países subdesarrollados cuando hay una sólida voluntad política para actuar.

En menos de tres años hemos triplicado el comercio mutuo y estamos aplicando mecanismos para coordinar la estrategia económica de cada país. Hemos acordado un tratamiento común a la inversión extranjera, que elimina la competencia suicida para captar recursos externos y corrige prácticas injustas que se vienen repitiendo desde hace mucho tiempo. Tenemos plena certeza de que una integración entre países como los nuestros no puede resultar únicamente del juego mecánico de las fuerzas del mercado; deben planificarse conjuntamente los sectores más fundamentales de la economía, defendiéndose así las producciones que corresponderán a cada país.

El Pacto Andino, auténticamente latinoamericano, tiene trascendencia no sólo por el pragmatismo técnico con que estamos enfrentando los problemas como surgen, sino también porque estamos realizando una experiencia autóctona de integración, basada en el más absoluto respeto al pluralismo ideológico, al legítimo derecho que cada país tiene de adoptar las estructuras internas que estime más convenientes.

**LA ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES ECONOMICAS
INTERNACIONALES Y EL SUBDESARROLLO**

La tarea asignada al Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es diseñar nuevas estructuras económicas y comerciales precisamente porque aquellas establecidas en la posguerra, que perjudican duramente a los países en desarrollo, se están derrumbando y desaparecerán.

Las concepciones de Bretton Woods y de La Habana, que dieron vida al BIRE, al FMI y al GATT, se caracterizaron por sistemas monetarios, de intercambio comercial y de financiamiento para el desarrollo, fundados en la dominación y en el interés de unos pocos países. Evolucionaron en la expectativa de una guerra —considerada inevitable— entre los países industriales de Occidente y el mundo socialista. Como siempre, el interés económico y el interés político se combinaron para someter a los países del tercer mundo.

Dichos sistemas fijaron las reglas del juego del intercambio comercial. Cerraron mercados a los productos del tercer mundo, a través de barreras tarifarias y no arancelarias, de sus propias estructuras de producción y distribución, antieconómicas e injustas. Crearon nocivos sistemas de financiamiento. Además, en el transporte marítimo fijaron prácticas y normas, decidieron el valor de los fletes y así obtuvieron un virtual monopolio de la carga. Dejaron también al tercer mundo al margen del avance científico y nos exportaron una tecnología que muchas veces constituyó un medio de alienación cultural y de incremento de la dependencia. Las naciones pobres no podemos tolerar que continúe esta situación.

Por otra parte, las concepciones de Bretton Woods y de La Habana fueron incapaces de elevar el nivel de vida de más de la mitad de la humanidad, y ni siquiera capaces de mantener la estabilidad económica y monetaria de sus propios creadores, como lo evidenció la crisis del dólar que precipitó el derrumbe.

**NUEVAS CONDICIONES MUNDIALES QUE FACILITAN LAS TAREAS DE LA
CONFERENCIA EN SU TERCER PERIODO DE SESIONES**

Desde el Segundo Período de Sesiones de la Conferencia, celebrado en Nueva Delhi, que tanto decepcionó a los países en desarrollo, los acontecimientos han cambiado todo el cuadro político y económico del mundo y hay ahora mejores posibilidades de que la Conferencia en el Tercer Período de Sesiones dé pasos importantes en la dirección que nos hemos propuesto.

Es evidente para todos que las concepciones financieras de la posguerra se desmoronan; que los centros nuevos o robustecidos de poder político y económico provocan contradicciones notorias entre los propios países industrializados. Se impuso finalmente la coexistencia pacífica entre las naciones capitalistas y socialistas. Y después de veinte años de injusticia y atropello del Derecho Internacional, ha terminado la exclusión de la República Popular de China de la comunidad mundial.

Por otra parte, en nuestros países se va creando una resistencia cada vez más fuerte a la dominación imperialista y también a la dominación clasista interna; un sano nacionalismo adquiere renovado vigor. Se abren algunas posibilidades, todavía larvadas, aunque promisorias, de que los esfuerzos de autosuperación de las naciones atrasadas se realicen bajo menor presión externa y a un costo social menos penoso. Entre éstas se cuenta la toma de conciencia de los pueblos pobres sobre los factores causales de su atraso. En ocasiones, este convencimiento es tan profundo que ninguna potencia extranjera y ningún grupo privilegiado nativo puede ya doblegarlo, como lo demuestra el heroísmo invencible de Vietnam. Pocos osan aún pretender que todas las naciones del mundo sigan los mismos modelos de formación económico-social. Se hace compulsivo, en cambio, el respeto recíproco que posibilita la convivencia y el intercambio entre naciones de sistemas socio-políticos distintos. Hoy surgen posibilidades concretas de construir formas nuevas de intercambio

económico internacional, que por fin abran posibilidades de equitativa cooperación entre pueblos ricos y pueblos pobres.

Estas perspectivas reposan en dos hechos: por un lado, las decisiones que afectan sustancialmente al destino de la humanidad son cada día más influidas por la opinión mundial incluyendo la de los países partidarios del statu quo. Por otro lado, surgen condiciones que tornan ventajoso para las propias naciones centrales (aunque no para todas sus empresas) establecer, en el plano específicamente económico, nuevas formas de relación con las naciones periféricas.

Evidentemente, todavía no hay una retirada general de las fuerzas restrictivas. Las nuevas esperanzas que prometen liberarnos pueden conducir a nuevas formas de colonialismo. Se concretarán en un sentido u otro según sean nuestra lucidez y capacidad de acción. De ahí la extraordinaria importancia y oportunidad de este Tercer Período de Sesiones de la Conferencia.

En efecto, tal como en el siglo pasado las fuerzas desencadenadas por la revolución industrial transformaron los modos de ser, de vivir y de pensar de todos los pueblos, hoy en día recorre el mundo una ola de renovación técnico-científica con el poder de operar cambios todavía más radicales, entrando en contradicción con los sistemas sociales preexistentes.

Debemos evitar que el avance de la ciencia y de sus aplicaciones, al operar bajo el condicionamiento de estructuras sociales y políticas rígidas —tanto internacionales como nacionales— conspire contra la liberación humana. Sabemos que la revolución industrial, y la ola de transformaciones que trajo consigo, representó para muchos pueblos el mero tránsito de la condición colonial a la neocolonial y, para otros, la colonización directa. Por ejemplo, el sistema internacional de telecomunicaciones implica un peligro formidable. Está en un 75% en manos de los países desarrollados de Occidente; más del 60% de ese 75% es controlado por los grandes consorcios norteamericanos.

Quiero decirle al señor secretario general, y a las delegaciones aquí presentes, que en menos de diez años penetrará a nuestras instituciones comunitarias y a nuestros hogares, dirigidas desde el extranjero por satélites de gran poder transmisor, una información y una publicidad que, si no se contrarrestan con medidas oportunas, sólo aumentarán nuestra dependencia y destruirán nuestros valores culturales. Este peligro debe ser conjurado por la comunidad internacional que debe exigir control por las Naciones Unidas.

Igualmente, cabe considerar como una perspectiva más favorable las contradicciones, cada vez más evidentes, entre los intereses públicos de las naciones ricas (aquellos que verdaderamente benefician a sus pueblos) y los intereses privados de sus grandes corporaciones internacionales. En efecto, el costo global —militar, económico, social y político— de operar a través de Empresas Transnacionales excede a lo que ellas aportan a las economías centrales y tiende a ser cada vez más oneroso para los contribuyentes.

Consideremos además la acción expoliadora de estos consorcios y su poderosa influencia corruptora sobre las instituciones públicas tanto de las naciones ricas como de las naciones pobres. Los pueblos se resisten a esta explotación, y exigen que los gobiernos interesados cesen de entregar parte de su política económica exterior a las empresas privadas, que se atribuyen el papel de agentes impulsores del progreso de las naciones pobres, y se han convertido en una fuerza supranacional que amenaza tornarse incontrolable.

Esta realidad, que nadie puede negar, tiene profundas consecuencias para el quehacer de esta Conferencia. Corremos el grave riesgo de que aun cuando lleguemos a entendimientos satisfactorios entre los representantes de Estados soberanos, las medidas que acordemos no tengan efectos reales, por cuanto estas compañías manejan de hecho, en silencio y conforme a sus intereses, la aplicación práctica de los acuerdos.

Elas tienen sus objetivos, sus políticas comerciales, sus políticas navieras, sus políticas internacionales, sus políticas de integración económica, su propia visión de las cosas, su propia acción, su propio mundo.

En los foros internacionales estamos discutiendo los elementos visibles de la estructura de

dependencia del tercer mundo, mientras pasan a nuestro lado, invisibles como los tres cuartos sumergidos de un iceberg, las raíces condicionantes de esta situación.

La UNCTAD debe estudiar muy seriamente esta amenaza. Esta flagrante intervención en los asuntos internos de los Estados es más grave, más sutil y peligrosa que la de los gobiernos mismos condenada por la Carta de las Naciones Unidas. Han llegado a pretender alterar la normalidad institucional de otras naciones, desatar campañas de dimensiones globales para desprestigiar a un gobierno, provocar contra él un boicot internacional y sabotear sus relaciones económicas en el exterior. Casos recientes y bien conocidos, que han escandalizado al mundo y que nos afectan directamente, constituyen una voz de alarma para la comunidad internacional que está imperiosamente obligada a reaccionar con vigor.

CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS CRUCIALES

Deseo ocuparme ahora de otros problemas. Corresponde a las delegaciones que participan en esta Conferencia plantear las soluciones que consideren adecuadas. Existe una abundante documentación preparada por las Naciones Unidas, y muy particularmente, la Declaración y Principios del Programa de Acción de Lima. Esta carta constituye «la posición unificada por los Ministros de los 96 países en desarrollo, que representa la abrumadora mayoría de la humanidad, de sus esperanzas y aspiraciones conjuntas, que debería suscitar las respuestas positivas que desde largo tiempo se esperan de la comunidad internacional y especialmente de los pueblos y gobiernos de los países desarrollados». Corresponderá a ustedes, señores delegados, atender todas las justas demandas que el Programa de Acción contiene.

Todas ellas son de importancia vital. Singularizo los problemas de los productos básicos porque interesan fundamentalmente a la gran mayoría de los participantes.

Por mi parte, sólo quiero exponer a esta asamblea alguna de mis preocupaciones como Jefe de Estado de una nación del tercer mundo a ciertos problemas del programa.

Las respuestas de todos los países industrializados no pueden ser iguales. Sus recursos y medios de acción son diferentes. Tampoco han tenido la misma responsabilidad de crear y mantener el orden internacional actual. Por ejemplo, ni los países socialistas ni todos los países pequeños y medianos han contribuido a generar esta irracional división del trabajo.

LAS REFORMAS DE LOS SISTEMAS MONETARIO Y COMERCIAL

La primera de mis preocupaciones es el peligro de que la reestructuración de los sistemas monetario y comercial internacionales se lleve a cabo, nuevamente, sin la plena y efectiva participación de los países del tercer mundo.

En relación con el sistema monetario, particularmente desde la crisis de agosto de 1971, los países en desarrollo han hecho valer su protesta en todos los foros mundiales y regionales. No les cabía responsabilidad alguna en la crisis de mecanismos monetarios y comerciales manejados sin su injerencia. Han sostenido, insistentemente, que la reforma monetaria debe ser elaborada con la concurrencia de todos los países del mundo; que debe fundarse en un concepto más dinámico del comercio mundial; que debe reconocer las nuevas necesidades de los países en desarrollo; y que nunca más debe ser manejada exclusivamente por unos pocos países privilegiados.

Es vital que la Conferencia afirme, sin vacilaciones y sin reservas, estos objetivos.

Es cierto que los detalles de un nuevo sistema pueden completarse en otros foros más especializados. Pero es tal la conexión de los problemas monetarios con las relaciones comerciales y de desarrollo como se evidenció en la crisis de agosto de 1971, que la UNCTAD tiene la obligación de discutir a fondo esta materia y velar porque el nuevo sistema monetario, estudiado, preparado y

manejado por toda la comunidad internacional, sirva también para financiar el desarrollo de los países del tercer mundo, a la par que a la expansión del comercio mundial.

En lo que toca a la indispensable reforma comercial, hay hechos que nos alarman. Hace pocas semanas Estados Unidos y Japón, por una parte, y Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea por la otra, enviaron sendos memorandos al GATT. Estos dos documentos, casi idénticos, declaran que los patrocinantes se comprometen a iniciar y apoyar activamente la realización de acuerdos integrales en el seno del GATT a partir de 1973, con miras a liberar y expandir el comercio internacional. Agregan que persiguen además, mejorar el nivel de vida de todos los pueblos —lo que puede ser logrado—, entre otros métodos, a través del desmantelamiento progresivo de los obstáculos al comercio, y procurando mejorar el marco internacional dentro del cual se realiza el intercambio.

Naturalmente, es satisfactorio que tres grandes centros de poder decidan revisar a fondo las relaciones económicas internacionales, teniendo en cuenta el mejoramiento de los niveles de vida de todos los pueblos. También es plausible que mencionen la necesidad de reorientar la política comercial a través de acuerdos internacionales o regionales que tiendan a la organización de los mercados. Pero no se nos escapa que liberar el comercio entre los países industrializados de Occidente borra de una plumada las ventajas del sistema general de preferencias para los países en desarrollo.

Y lo que más nos inquieta es que las tres grandes potencias económicas pretendan realizar esta política, no a través de la UNCTAD, sino del GATT. Este se preocupa fundamentalmente de los intereses de los países poderosos; no tiene ligazón seria con las Naciones Unidas ni está obligado a orientarse por sus principios, y su composición choca con el concepto de participación universal.

Pienso que los países desarrollados deben poner fin a estos continuos embates contra la UNCTAD. Esta constituye el foro más representativo de la comunidad mundial y ofrece oportunidades excepcionales para negociar las grandes cuestiones económicas y comerciales en un pie de igualdad jurídica. Por el contrario, los países en desarrollo hemos propuesto perfeccionar la actual institución y ampliar su mandato. Es indispensable que la UNCTAD complete su autonomía y se convierta en un organismo especializado del Sistema de Naciones Unidas para que actúe con mayor libertad de acción, con mayor influencia, con mayor capacidad de solución de los problemas cruciales que son de su competencia. Nosotros, pueblos del tercer mundo, que no supimos hablar en Bretton Woods ni en las reuniones posteriores que diseñaron el sistema financiero vigente; nosotros, que hoy no participamos en las decisiones del Grupo de los Diez sobre la estrategia financiera de los intereses de las grandes Potencias occidentales; nosotros, que no tenemos voz en los debates sobre la reestructuración del sistema monetario mundial; nosotros necesitamos un instrumento eficaz que defienda nuestros intereses amenazados. Por ahora este instrumento sólo puede ser la propia UNCTAD, convertida en una organización permanente.

LAS EXCESIVAS CARGAS QUE IMPONE EL ENDEUDAMIENTO DE LOS PAISES EN DESARROLLO

Mi segunda preocupación se refiere a la deuda externa. Los países en desarrollo ya debemos más de 70.000 millones de dólares, aunque hayamos contribuido a la prosperidad de los pueblos ricos desde siempre, y más todavía en las últimas décadas.

Las deudas externas contraídas, en gran parte, para compensar los perjuicios de un injusto intercambio comercial, para costear el establecimiento de empresas extranjeras en nuestro territorio, para hacer frente a especulaciones con nuestras reservas, constituyen uno de los principales obstáculos al progreso del tercer mundo. Ya la Declaración y Principios del Programa de Acción de Lima y la resolución 2807 (XXVI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas se preocuparon del endeudamiento. Esta resolución consideró entre otras cosas, las cargas cada día más pesadas que imponen al tercer mundo los servicios de las deudas, el debilitamiento de la transferencia bruta

de recursos a los países en desarrollo y el deterioro de los términos del intercambio. Pidió enfáticamente a las instituciones financieras competentes, así como a las naciones acreedoras, que dieran trato favorable a las solicitudes de renegociación o consolidación con plazos de gracia, amortizaciones adecuadas y tasas de interés razonables. Además, invitó a los mismos países e instituciones a estudiar formas más racionales para financiar el desarrollo económico del tercer mundo. Esto es, para nosotros, muy satisfactorio.

Yo creo que es indispensable realizar un estudio crítico sobre cómo el tercer mundo ha contraído su deuda externa y las condiciones requeridas para que sea rescatado de ella sin perjudicar sus esfuerzos por superar el atraso. Ese estudio podría ser realizado por el Secretariado General de la UNCTAD y presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Chile ilustra en este momento la gravedad de la situación. El valor de nuestras exportaciones es de 1.200 millones de dólares al año. Este año nos correspondería pagar 408 millones. No es posible que un país deba dedicar a servir su deuda externa 34 dólares de cada 100 que ingresan a sus arcas.

LAS PRESIONES PARA IMPEDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO A DISPONER LIBREMENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

Mi tercera preocupación está directamente relacionada con la anterior. Conciérne a la presión real y potencial para coartar el derecho soberano de los pueblos de disponer de sus recursos naturales para su beneficio. Este ha sido proclamado en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, en varias resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Primer Principio General aprobado por la Conferencia en su Primer Período de Sesiones.

La Declaración de Lima de los 77 formula con toda claridad un principio adicional para la defensa de nuestros países contra ese orden de amenazas. Necesitamos elevarlo de la condición de principio a la de práctica económica imperativa. Dice así:

El reconocimiento de que todo país tiene el derecho soberano de disponer libremente de sus recursos naturales en pro del desarrollo económico y del bienestar de su pueblo; toda medida o presión externa, política o económica, que se aplique contra el ejercicio de este derecho es una flagrante violación de los principios de libre determinación y de no intervención, según los define la Carta de las Naciones Unidas y, de aplicarse, podría constituir una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

¿Por qué los países en desarrollo quisieron ser tan explícitos? La historia de los últimos 50 años está llena de ejemplos de coerción directa o indirecta, militar o económica —cruels para quienes las sufren, denigrantes para quienes las ejercen— destinada a impedir a los pueblos subdesarrollados disponer libremente de las riquezas básicas que representan el pan de sus habitantes. México, Centroamérica y el Caribe la conocieron. El caso del Perú en 1968 dio origen a una tajante respuesta de los países latinoamericanos reunidos en la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana; recuérdese el Consenso de Viña del Mar.

Chile ha nacionalizado el cobre, su riqueza básica que significa más del 70% de sus exportaciones. De poco ha valido que el proceso de nacionalización, con todas sus implicancias y consecuencias, haya sido la más clara y categórica expresión de la voluntad de su pueblo, y fuera realizado siguiendo los dictados precisos de disposiciones constitucionales de la nación. De poco ha valido que las compañías extranjeras que explotaban el mineral hayan extraído beneficios muchas y muchas veces superiores al valor de sus inversiones. Estas empresas que se enriquecieron prodigiosamente a costa nuestra y que se creían con el derecho a imponernos indefinidamente su presencia y su abuso, han movido toda clase de fuerzas, incluso las de sus propias instituciones estatales dentro de su país y dentro de otros, para atacar y perjudicar a Chile y a su economía.

No deseo abandonar esta cuestión tan poco grata sin destacar, entre las presiones de que hemos sido objeto, dos cuyo efecto trasciende el atropello del principio de no intervención.

Una tiende a impedir que Chile obtenga nuevas condiciones y nuevos plazos para pagar su deuda externa. Estimo que nuestros acreedores no han de aceptarlo. Los países amigos no han de prestarse a reducir aún más el bajo nivel de vida de nuestro pueblo. Sería injusto, dramáticamente injusto.

La otra presión pretende, a través de una ley de ayuda exterior adoptada por uno de los mayores contribuyentes del BIRF y del BID, condicionar la asistencia financiera a Chile de dichos bancos a que apliquemos políticas que violarían las normas constitucionales que rigen la nacionalización del cobre. Estos dos bancos están ligados uno a las Naciones Unidas y el otro al Sistema Interamericano, cuyos principios y objetivos oficiales les impiden y prohíben aceptar condiciones como éstas.

Si estas políticas se ponen en práctica, se daría un golpe mortal a la colaboración internacional para el desarrollo; se destruiría la base misma de dichos sistemas del financiamiento multilateral donde muchos países en un esfuerzo cooperativo, contribuyen en la medida de sus posibilidades. Estas políticas significan demoler concepciones que tenían un sentido de solidaridad universal y dejan a plena luz la realidad descarnada de un interés subalterno del más puro tipo mercantilista. Sería retroceder más de cien años en la historia.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ACCESO A LA TECNOLOGIA

También pido la atención de esta asamblea sobre la urgencia de que el tercer mundo tenga acceso a la ciencia y la tecnología modernas. Los obstáculos que hemos encontrado hasta ahora constituyen factores determinantes del atraso.

La industrialización, como parte fundamental del proceso global de desarrollo, está en íntima relación con la capacidad nacional de creación científica y tecnológica para una industrialización adecuada a las características reales de cada región, cualquiera que sea su grado de evolución actual.

Hoy nuestra capacidad de creación tecnológica es muy insuficiente, como resultado de un histórico proceso de dependencia. Así, nuestras investigaciones siguen modelos teóricos del mundo industrializado. Se inspiran más en las realidades y necesidades de este último que en las nuestras. Y cada vez, con mayor frecuencia, miles de científicos y profesionales abandonan sus patrias para servir en los países opulentos; exportamos ideas y personas capacitadas; importamos tecnología y dependencia.

Atender este problema, que nos permitiría terminar con la subordinación tecnológica, es difícil, costoso y lento. Nos quedan dos posibilidades.

Por una parte, podemos seguir industrializándonos con inversiones y tecnología extranjeras, agudizando cada vez más la dependencia que amenaza con recolonizarnos. América Latina experimentó un largo período de euforia con la política de la industrialización por sustitución de importaciones. Es decir, la instalación de fábricas para producir localmente lo que antes se importaba, subsidiando la operación con costosas regalías: facilidades cambiarias, defensas aduaneras, préstamos en moneda local y avales del gobierno para financiamiento proveniente del exterior. La experiencia demostró que esta industrialización —promovida principalmente por corporaciones internacionales— resultó ser un nuevo mecanismo de recolonización. Entre sus efectos dañinos se encuentra la creación de una capa técnico-gerencial cada vez más influyente, que pasó a defender los intereses extranjeros que confundió con los suyos. Todavía más graves han sido los efectos sociales. Las grandes plantas que utilizan técnicas sofisticadas, generan graves problemas de desempleo y subempleo, y llevan a la quiebra a la pequeña y mediana industria nacional. Debemos sancionar también la tendencia a centrarse en industrias de consumo, que sirven a una estrecha capa de privilegiados, e indirectamente crean valores y formas de consumo ostensivo en perjuicio de los valores característicos de nuestra cultura.

La otra posibilidad consiste en crear o reforzar nuestra capacidad científico-tecnológica, recurriendo entretanto a una transferencia de conocimientos y medios apoyada decididamente por la comunidad internacional e inspirada en una filosofía humanista que tenga al hombre como su principal objetivo.

En la actualidad esta transferencia se traduce en el comercio de una mercancía que aparece bajo distintas formas: asistencia técnica, equipos, procesos de producción y otras. Este comercio ocurre bajo ciertas condiciones explícitas e implícitas extremadamente desfavorables para el país comprador, sobre todo si éste es subdesarrollado. Recordemos que en 1968 América Latina desembolsó más de 500 millones de dólares sólo por concepto de adquisición de tecnología.

Estas condiciones deben desaparecer. Debemos poder seleccionar la tecnología en función de nuestras necesidades y nuestros planes de desarrollo.

POR UNA ECONOMIA MUNDIAL SOLIDARIA

¿Qué hacer en estas circunstancias? Nos es imposible cambiar de la noche a la mañana el mundo tal cual es, con toda su injusticia contra los países subdesarrollados. No nos queda más remedio que seguir bregando por reducir los efectos negativos de este estado de cosas y sentar las bases para construir lo que llamaría una economía mundial solidaria.

La presente coyuntura internacional es favorable para intentar transformar el orden económico. Quizás este juicio es demasiado optimista, pero la verdad es que los acontecimientos internacionales de las últimas décadas han venido acumulando factores que terminaron por cristalizar como una nueva oportunidad. La característica más notable es la posibilidad que se le ofrece al mundo de una relación más digna, sin sumisión y sin despotismos. Hay entendimiento entre las potencias mundiales capitalistas; hay coexistencia y diálogo entre éstas y las socialistas.

¿Puede darse algo semejante entre los antiguos países colonialistas e imperialistas, por un lado, y los pueblos dependientes por el otro? El futuro dirá si nosotros, pueblos del tercer mundo, conquistaremos el reconocimiento de nuestros derechos en la reestructuración del intercambio internacional y la instauración de relaciones justas para todos. Esta cuestión, es preciso subrayarlo, puede ser la más precaria y la más dolorosa.

Cabe a las delegaciones presentes en este Tercer Período de Sesiones de la Conferencia preguntarse sobre qué bases se podría organizar una nueva convivencia humana, al fin solidaria, después de una larguísima historia de opresión que hemos vivido y vivimos. Permítanme, sin embargo, señalar que, a mi juicio, una de las bases podría ser orientar el desarme en forma tal que cimente una economía solidaria en escala mundial, aunque algunos crean que esto es irrealizable.

Para las economías socialistas, la perspectiva de desarrollo pacífico es su aspiración histórica fundamental. Una vez afianzada la paz podrán integrar más activamente la cooperación multilateral y aportar al mercado mundial recursos técnicos y productivos decisivos para su propia prosperidad y contribuirían a que los países del tercer mundo logran superar los efectos deformantes de siglos de explotación.

No me parece que, ante la experiencia de los últimos años las naciones capitalistas deben prolongar concepciones como el colonialismo y el neocolonialismo, y conservar una economía de guerra para mantener el pleno empleo. Sólo el tercer mundo con sus inmensas necesidades puede constituir una nueva frontera económica para las naciones desarrolladas. Sólo esa nueva frontera es capaz —mejor que la economía de guerra— de ocupar la capacidad productiva de las grandes empresas y dar oportunidades de empleo a toda la fuerza de trabajo. Quiero creer que dirigentes esclarecidos, conscientes de los profundos cambios que enfrentan, están comenzando a pensar seriamente en nuevas soluciones, en las cuales el tercer mundo y los países socialistas participen plenamente.

DOCUMENTOS

FONDO DE DESARROLLO HUMANO HOMOGENEO

Es necesario buscar con empeño una ecuación económica viable entre las enormes necesidades de los pueblos y la prodigiosa capacidad productiva de las naciones ricas. La solución podría encontrarse en una estrategia de pacificación, mediante un plan de desarme que destinara un alto porcentaje de los gastos hasta ahora entregados al armamentismo y a la guerra, a un Fondo de Desarrollo Humano Homogéneo. Este Fondo podría estar abierto, prioritariamente para préstamos a largo plazo a las empresas de las propias naciones que lo constituyen.

Como el monto de los gastos anuales en armamentos y en guerra es ya superior a los 220.000 millones de dólares, existe un potencial de recursos más que suficientes para comenzar a plasmar una economía mundial solidaria.

Sus objetivos serían reconvertir una economía de guerra en una economía de paz y, paralelamente, contribuir al desarrollo del tercer mundo. El Fondo financiaría grandes obras y programas destinados a estos países, de tal naturaleza que mantuvieran la mano de obra cesante por la reducción de gastos en armamentos que permitiesen, con su producción, resarcir su costo y, sobre todo, que se constituyeran como empresas nacionales autónomas capaces de un crecimiento sostenido. Al mismo tiempo iniciaría una nueva era de progreso económico continuado, de ocupación plena de los factores productivos, incluso de la totalidad de la fuerza de trabajo. Y, sobre todo, de superación progresiva del abismo que separa los pueblos prósperos de los pueblos expoliados.

Esto no es una utopía. En este mundo obligado hoy a colaborar o a destruirse, nuevas ideas inspiradas no sólo en la justicia sino siempre en la razón pueden redundar en soluciones válidas para la humanidad.

A las delegaciones aquí presentes les deseo que sus trabajos tengan un resultado positivo. Chile hará lo posible por contribuir a ello utilizando todas las oportunidades que le ofrece el ser anfitrión para facilitar contactos y crear un clima favorable. Sus representantes no buscarán confrontaciones innecesarias, sino acuerdos fecundos.

UNA NUEVA REALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La pasión y el fervor con que todo un pueblo construyó este edificio es un símbolo de la pasión y el fervor con que Chile quiere contribuir a que se construya una nueva humanidad que haga desaparecer la necesidad, la pobreza y el temor, en éste y en los otros continentes.

Me atrevo a pensar que la Conferencia dará respuestas positivas a la angustia de millones de seres humanos. No en vano se han movilizado a este lejano país los más altos dirigentes de la economía de casi todas las naciones de la tierra, incluyendo aquellas que más poder tienen para reorientar la marcha de los acontecimientos.

Señores representantes, de algo sí pueden estar seguros: los pueblos no permitirán, como dijeron en Lima, «que coexistan indefinidamente la pobreza y la opulencia». No aceptarán un orden internacional que perpetúe su atraso. Buscarán su independencia económica, vencerán el subdesarrollo. Nada lo podrá impedir, ni la amenaza, ni la corrupción, ni la fuerza.

De la transformación urgente de la estructura económica mundial, de la conciencia de los países, depende que el progreso y la liberación del vasto mundo subdesarrollado elijan el camino de la colaboración, basado en la solidaridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, o que, por el contrario, sean empujados a la ruta del conflicto, la violencia y el dolor, precisamente para imponer los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Fuente: *La Política Exterior Chilena durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende. 1970-1973.* Jorge Vera Castillo, Editor Responsable. Ediciones IERIC. Santiago de Chile. 1987, pp. 87-104.

JULIO DE 1972

El Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile entrega las conclusiones de su taller de coyuntura correspondiente al primer semestre de 1972.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA PRIMER SEMESTRE 1972

PROLOGO

En este trabajo se presenta un comentario sobre la evolución reciente de las principales variables macroeconómicas y su posible comportamiento futuro.

El énfasis del análisis está en las relaciones económicas, tocando marginalmente los aspectos sociales y políticos; ello, porque los participantes del taller de coyuntura, autores de esta publicación, son economistas. No significa lo anterior, en ningún caso, que se estime que las dimensiones no económicas del proceso social no posean importancia fundamental. Se trata simplemente de las ventajas de la división del trabajo.

Los artículos que comprende este volumen se refieren principalmente a la situación coyuntural. Pensamos que el destino de cualquier programa de transformaciones en profundidad tiene que pasar eficientemente las dificultades que se presentan en el corto plazo. Esto, que parece tan obvio, suele no ser comprendido por muchos sectores, a pesar de que en nuestro país, la mayor parte de los propósitos de largo plazo de los gobiernos se han frustrado por políticas económicas de corto plazo inadecuadas; la experiencia chilena actual no parece escaparse a esta tradición.

Hemos agregado en esta publicación algunos trabajos, que si bien no se consideran exclusivamente de coyuntura económica, tratan aspectos muy ligados a ella, como son la deuda externa, el proceso de redistribución del ingreso, los excedentes del área de propiedad social, etc. Sin embargo, creemos indispensable rediscutir algunos temas económicos para precisar el real significado de ciertas políticas.

Este informe corresponde al esfuerzo de un equipo de economistas agrupados en el taller de estudios del Departamento de Economía de la Universidad de Chile (Sede Occidente). Como tal, el grupo se hace solidario con la publicación que aquí se presenta, a pesar de las inevitables divergencias que surgen cuando un grupo pluralista analiza una realidad compleja.

El taller estuvo integrado en esta oportunidad por los siguientes académicos:

Alvaro Bardón	James Locke
Herta Castro	Tomás Reichmann
Sergio Chaigneau	Andrés Sanfuentes
Carlos Clavel	Daniel Tapia
Carlos Humud	Andras Uthoff
Teresa Jeanneret	Iván Yáñez
Pedro Jeftanovic	Mario Zañartu

El presente trabajo fue dirigido y editado por Carlos Humud con la colaboración de Herta Castro y Tomás Reichmann.

Alvaro Bardón M.

Director, Departamento de Economía, Sede Occidente, Universidad de Chile.

DOCUMENTOS

PANORAMA GENERAL

INTRODUCCION

Transcurrido el primer semestre del presente año aún no se observan cambios sustanciales en las tendencias que venían presentándose en 1971 en la economía chilena. Por el contrario, en lo corrido del año se han ido confirmando los pronósticos efectuados por el grupo de economistas que integran el Taller de Coyuntura del Departamento de Economía de la Sede Occidente, de la Universidad de Chile.

En nuestras publicaciones de 1971, planteábamos que la política económica oficial estaba creando desequilibrios de importancia que producirían problemas económicos crecientes. Estos, además, terminarían por convertirse en problemas políticos que afectarían la política oficial, forzando un cambio de la misma. Concretamente, afirmábamos que la gravedad de los desequilibrios coyunturales podría terminar dificultando la factibilidad de la llamada área de propiedad social.

Sin duda, nuestros pronósticos y reservas resultaron correctos: las resistencias a la política oficial crecen al agravarse los desequilibrios de corto plazo.

El creciente gasto fiscal, financiado con emisión del Banco Central, terminó provocando escasez generalizada y, finalmente, inflación. Lo ocurrido en los primeros meses de 1972, sólo agudiza la situación del segundo semestre del año pasado y confirma los pronósticos efectuados durante 1971.

La situación crítica de divisas y balanza de pagos que se viene observando en el presente año, fue también advertida profusamente en los diversos medios académicos y políticos durante el último año. El mantenimiento de un tipo de cambio fijo, el exceso de demanda interna, los problemas de producción y precio del cobre, las salidas netas de capital extranjero y la ausencia de un control eficiente tenían que conducir a un déficit de balanza de pagos que terminaría por agotar las reservas internacionales acumuladas en años anteriores.

El importante crecimiento del producto en 1971, fue valorizado como positivo en nuestras publicaciones anteriores. Sin embargo, nuestras calificaciones a este crecimiento han ido también cobrando cada vez mayor importancia. Dijimos que tal crecimiento era el resultado natural de un incremento sustancial de la emisión, acompañado de una capacidad ociosa, por lo que no podía sostenerse en el mediano plazo. Manifestamos que las confusas expectativas económicas incidirían en una disminución de la inversión privada y que si no era contrarrestada por un aumento equivalente en cantidad y calidad de la inversión pública, tendería a disminuir la tasa de crecimiento. Esta tendencia parece ya insinuarse en el primer semestre de 1972, al examinar los principales indicadores de crecimiento del producto.

En materia de redistribución nos parecía importante el aumento de la participación de los asalariados en el ingreso, aunque sosteníamos que no era posible mantenerlo en la medida que las presiones de demanda, derivadas de la sustancial emisión, implicaban en el mediano plazo inflación y escasez crecientes. Indudablemente, las tasas de incremento de los precios en los primeros meses del presente año confirman nuestros temores en torno a la eficiencia de los reajustes de remuneraciones como mecanismo redistributivo.

En cuanto a la política de precios, sosteníamos que el control estricto de la Dirección de Industria y Comercio, si bien había conseguido disminuir los incrementos de precios, estaba reduciendo los excedentes de las empresas estatales y privadas, atentando seriamente contra la mantención de las tasas de ahorro tradicionales.

El incremento del consumo que se dio en 1971 se hizo a costa de la inversión necesaria para sostener la tasa de crecimiento histórico. La sensación de bienestar que se observaba en todos los niveles era claramente un indicador de estancamiento futuro, pues se llevó a cabo a costa de la capitalización del país que soportó el desfinanciamiento de sus empresas, la pérdida de las reservas internacionales y un desahorro sustancial del Fisco.

Todas estas inconsistencias del modelo económico aplicado en 1971 nos llevaban a concluir: «En suma, queda la impresión que la rigidez de la nueva situación económica dará origen a desequilibrios que en definitiva conducirán a recurrir al racionamiento, al endeudamiento externo (bajo la forma de renegociación o directamente) o a la inflación. La combinación en que estos caminos de salida sean utilizados es una decisión política».

El presente año está confirmando plenamente nuestras conclusiones. Veamos en detalle la situación actual.

LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL

a) Problemas financieros y precios. Durante 1972 han estado influyendo en forma determinante los cambios en las variables financieras ocurridos en 1971.

El cuantioso déficit fiscal financiado con emisión determinó un aumento de la cantidad de dinero en 1971 sin precedentes en la historia de Chile. El impacto de este aumento sobre la demanda de bienes y servicios no se sintió con claridad durante el año pasado, porque existían expectativas en la comunidad que implicaban aumentos sustanciales de las tenencias de dinero. Existían, además, desocupación de factores, stocks de importancia y activos internacionales que neutralizaron en parte las presiones sobre el mercado de bienes de la cuantiosa emisión.

Pero esta situación tenía que desaparecer en la medida que se agotaban los márgenes de ajuste del sistema y la emisión continuaba.

En el primer semestre del presente año, se observa ya francamente una intensa presión en el mercado de los bienes y servicios, que se está traduciendo en escasez generalizada y aumentos de precios sólo comparables con los períodos de mayor inflación del pasado.

Esto ha sucedido a pesar de que la tasa de crecimiento del dinero, en lo corrido del año, es inferior a la de 1971. Esta menor emisión no ha contribuido, sin embargo, a aliviar las presiones inflacionarias porque se mantiene creciendo todavía a tasas muy superiores al incremento de los bienes y servicios disponibles. Debe considerarse, además, que la demanda real por dinero no sólo no ha seguido creciendo, sino probablemente ha disminuido. Ello, porque las expectativas de inflación crecientes hacen que las unidades económicas disminuyan sus tenencias de saldos líquidos y, por otra parte, el acostumbramiento a las nuevas condiciones impide nuevos incrementos de la liquidez deseada por ellas e incluso puede implicar disminuciones de la misma.

Lo dicho mueve a pensar que aunque los esfuerzos del Gobierno por impedir que aumente el déficit fiscal y la emisión pueden resultar exitosos, no van a ser de ninguna manera suficientes para impedir que se produzca escasez o inflación de importancia desconocida en el pasado, como resultante de los incrementos desmesurados de la emisión que vienen ocurriendo desde fines de 1970.

Es indudable que en 1972 ha habido un proceso de toma de conciencia en cuanto a la importancia que los desequilibrios fiscales y monetarios tienen en las alzas de precios y abastecimiento. También parece haberse comprendido que la inflación y escasez se encuentran íntima e inversamente relacionadas. Si se controlan rígidamente los precios y se aumenta substancialmente la emisión se producirá escasez; si se desea eliminar esta última, el mecanismo obvio es subir los precios; el racionamiento directo no elimina la escasez, sino que la distribuye en forma diferente al alza de precios.

Sectores cada vez mayores del Gobierno empiezan a comprender lo anterior. El intento por financiar el presupuesto fiscal y los reajustes de remuneraciones del Sector Público, aunque débil, fue un primer indicador de lo anterior. Las alzas de precios destinadas a generar algún excedente en las empresas estatales es otra señal de lo mismo, al igual que los intentos de recoger circulante a través de la venta de automóviles. Además, se observa un control mayor sobre el crédito bancario y el gasto fiscal.

Indudablemente esta tendencia deberá continuar, a menos que se prefiera una desorbitada inflación; una escasez generalizada, discriminada o no; un endeudamiento masivo, claramente in-

compatible con la renegociación de la deuda externa, o un sacrificio de los programas de Gobierno por la vía de disminuir el gasto fiscal.

No obstante, es necesario alertar a las autoridades sobre el peligro de la depresión al restringir drásticamente el gasto fiscal, cambiar su estructura, o disminuir violentamente los aumentos en la cantidad de dinero. Nos parece, en todo caso, improbable que el peligro se presente en los próximos meses debido a la magnitud excesiva de dinero en circulación en este momento.

Si más adelante se presentaran problemas de este tipo, se habría completado para este Gobierno un ciclo que ya es clásico en nuestro país.

Antes de concluir esta parte, merece destacarse la importancia de la balanza de pagos en la determinación de la situación general interna.

La situación de comercio exterior no ha mejorado en absoluto desde el inicio de la crisis, que podemos situar a fines de 1971.

A pesar de los resultados favorables, en lo referente a monto renegociado en el Club de París, la situación de reservas internacionales y de balanza de pagos sigue siendo crítica. Ello se está comenzando a traducir en rechazos crecientes de solicitudes para importar, lo que está creando problemas de desabastecimiento, en especial, en lo que concierne a insumos, bienes de capital, equipos y repuestos.

La gravedad de la situación es de tal magnitud, que es inminente que se presenten restricciones en el abastecimiento de algunos bienes de consumo, salvo que se recurra a un considerable endeudamiento externo, o se disminuya la demanda de dichos bienes por la vía de alzas en sus precios directos, o indirectamente, a través de una nueva devaluación.

Lo más grave de la situación es la indecisión de las autoridades económicas para tomar medidas que permitan equilibrar la balanza de pagos. A pesar de los compromisos, en este sentido, suscritos por el Gobierno con sus acreedores en el Club de París, no se observan reacciones de fondo para enfrentar el problema, excepto por el expediente, ya olvidado por muchos, de rechazar solicitudes de importaciones teóricamente permitidas. Indudablemente, esto no es una forma eficiente de resolver los problemas de comercio exterior.

La situación de balanza de pagos puede crear, y en buena medida ya crea, problemas de abastecimiento que podrían incidir en forma determinante en las posibilidades de crecimiento futuro. La tendencia que se observa en las importaciones de bienes de capital no hace sino confirmar lo dicho. La balanza de pagos vuelve a constituirse en un «cuello de botella» serio para las posibilidades de crecimiento.

En resumen, podemos decir que la política financiera seguida en 1971 ha conducido a desajustes de magnitudes desusadas que sólo pueden solucionarse con una nueva política que reconozca la necesidad de resolver los desequilibrios y distorsiones generados. Ello requiere un enfoque más realista de la situación y una decisión de incurrir en determinados costos económicos sociales y políticos, que aunque peligrosos para el Gobierno, son insoslayables.

El país debe pagar «la cuenta» por el consumo desmesurado que ha efectuado hasta el momento, a instancias de la política oficial.

b) El sector productivo. Durante 1971, el país se recuperó de la aguda depresión existente al asumir el gobierno la Unidad Popular. El gasto del Producto Geográfico Bruto creció a una tasa entre 7% y 8%, concentrándose los aumentos en los sectores industrial, comercial y de servicios. Esta tasa de crecimiento, sin duda notable, pudo llevarse a cabo aprovechando la capacidad ociosa de la economía, mediante un incremento de la demanda de bienes de consumo, derivada del crecimiento del gasto fiscal financiado con emisión. Demás está decir que buena parte del aumento en la ocupación de mano de obra se derivó de esta política.

El mayor empleo relativo de la capacidad productiva de la economía, unido a la baja substancial de la inversión y de la capacidad para importar conduce a pensar en la imposibilidad práctica de

repetir, en el presente, una tasa de crecimiento similar a la del año pasado. Los indicadores parciales, que se analizan en detalle en los trabajos de este informe, no hacen sino confirmar lo dicho.

En el sector industrial se observa un crecimiento importante en los primeros meses de este año, respecto a iguales meses del año anterior. Sin embargo, ello es producto de referirse a una base de comparación muy baja, por lo que no es posible extrapolar el resultado para todo el año. Sin duda, el producto industrial crecerá en 1972, pero a una tasa claramente inferior a la de 1971. Pensamos que a lo sumo lo hará en 8%, comparado con el 14% del año pasado.

Los resultados conocidos de la actividad agropecuaria indicarían para 1972 una producción similar a la de 1971, siendo probable que en definitiva disminuya.

Lo mismo se puede decir de la construcción, que si bien en 1971 tuvo un repunte de importancia, no parece posible sostenerlo en 1972 por las dificultades financieras del sector público, que han determinado que prácticamente no se haya iniciado nuevas construcciones. La actividad privada sigue operando a niveles muy bajos.

En la actividad minera no se observan cambios de importancia que permitan pensar en aumentos de la producción. Particularmente, la producción de cobre continúa con problemas graves de índole tecnológica y laboral que hacen temer por la consecución de las modestas metas de producción fijadas por Codelco.

En el resto de la actividad productiva no se visualizan tampoco condiciones favorables que muevan a pensar en incrementos importantes del producto. El sector comercio, mantendrá altos niveles de actividad, pero indudablemente no los incrementará, pues las ventas no superarán las del año anterior por el estancamiento de los otros sectores productivos, las dificultades de balanza de pagos y la política más restrictiva que en general tenderá a mantenerse en 1972. En la medida que se lleve a cabo una política de contención del gasto público, el aporte de este sector al producto no aumentará en forma significativa. Las apreciaciones recién planteadas implican una situación ocupacional de mano de obra difícil para el presente año, que no podrá paliarse aumentando las contrataciones en el sector público.

Podemos resumir la situación diciendo que la expansión económica lograda en 1971 es imposible de repetir en 1972 debido al agotamiento de la capacidad ociosa, de la capacidad para importar y la baja sustancial de la inversión. Todo esto, sin duda, repercutirá en el empleo.

c) Distribución del ingreso. En 1971 se observó un incremento de la participación del factor trabajo en el total del ingreso del país. Eso resultó así por la política de reajustes de remuneraciones superiores al alza de precios del año. Esta tendencia es difícil de mantener en 1972 porque, en definitiva, el aumento en el nivel de precios promedio de la economía tenderá a superar el incremento de sueldos y salarios.

Lo anterior, como se sabe, no implica necesariamente cambios en la distribución del ingreso entre «ricos» y «pobres», ya que muchos «pobres» (como los desocupados inactivos, etc.) no entran en las discusiones habituales. Dentro del factor trabajo se incluye un grupo importante de empleados, obreros calificados, profesionales, gerentes etc., que indudablemente no pueden ser calificados como «pobres». La parte del ingreso que no va al factor trabajo se distribuye no sólo hacia el capital, sino también hacia el gobierno y trabajadores independientes. Por lo demás, en el ingreso al factor capital se incluye el proveniente de las viviendas y otros activos poseídos no sólo por «ricos». Estos aspectos que se tratan profusamente más adelante deben tomarse en cuenta al considerar la significación de las discusiones habituales sobre distribución del ingreso.

FORMACION DEL AREA SOCIAL DE PRODUCCION

En el año y medio de gobierno de la Unidad Popular se ha realizado un proceso importante de traspaso de la gestión productiva, desde empresas privadas a empresas estatales.

Este proceso aparece como medular en la política general del gobierno. Es prácticamente su justificación. A través de su creación, el gobierno sostiene que se inicia en nuestro país la construcción del socialismo y un sistema de control estatal o planificación centralizada que terminará con el subdesarrollo de nuestra economía, con la desigualdad y la marginalidad y convertirá nuestro sistema de organización en uno realmente democrático.

El gobierno concede tal importancia a lo dicho, que todos los costos de la política económica seguida hasta el momento tienden a justificarse como necesarios en un proceso de cambio social. Se llega a afirmar que los aspectos económicos coyunturales carecen de importancia, pues lo que realmente vale es el cambio social.

Lo anterior merece varias calificaciones, muchas de las cuales se discuten en detalle más adelante. Creemos que la situación económica coyuntural cuando se sale de ciertos márgenes tolerables, atenta contra los objetivos de la política de largo plazo, dado que la opinión pública tiende a confundir ambas cosas y, al reaccionar, no distingue entre ellas. Nos parece que es lo que sucede en este momento con la influencia de los desajustes económicos en la formación del Área Social de Producción. Consideramos que la reciente crisis de gabinete tiende a confirmar lo dicho por nosotros sobre esta materia en informes anteriores.

Pensamos que es inaceptable atribuir los errores de la política económica del gobierno a costos necesarios para realizar el cambio social. No se vislumbra cómo han favorecido el cambio social las erradas políticas monetaria, fiscal y de comercio exterior, ni de qué manera otras políticas más realistas lo hubieran impedido.

Si bien es cierto que el traspaso de las empresas privadas al Estado significa terminar con el monopolio privado de los medios de producción, no existen razones teóricas o empíricas para suponer que necesaria e infaliblemente el traspaso de la gestión desde el sector privado al estatal incrementará la productividad de los factores, generará nuevos excedentes, terminará con las prácticas monopólicas, hará efectiva la participación democrática en la toma de decisiones y anulará las estructuras burocráticas. Más bien, lo que parece haber sucedido hasta el presente es lo contrario; no sólo por razones coyunturales de transición remediables a corto plazo, sino también por errores en el modelo teórico que inspira la política gubernamental, en relación a la realidad laboral e industrial chilena.

De este modo, se ha observado una baja en la calidad de los ejecutivos, un notable relajamiento laboral, la eliminación de sistemas de incentivos indispensables para mantener la productividad a niveles aceptables y, en consecuencia, una reducción significativa de los excedentes producidos por las empresas estatizadas.

En materia de participación del trabajo en la gestión y en los resultados del proceso productivo, no se ha tenido mucho éxito, como se desprende de la baja en la actividad laboral y/o de los numerosos conflictos entre trabajadores e interventores o directores estatales. La política de otorgar a los trabajadores una participación minoritaria en la gestión, manteniendo el conflicto tradicional entre ellos y el Estado, no constituye una respuesta satisfactoria frente a los anhelos laborales, ni tampoco frente a la necesidad de elevar substancialmente la producción y los excedentes para invertir.

Debemos decir, por último, que el avance del actual gobierno en la formación de un área estatal de producción tiene que medirse considerando lo que el país era al asumir el poder la Unidad Popular. La economía chilena estaba entonces controlada por el Estado bastante más de lo que normalmente se piensa; el grado de control directo y sobre todo el indirecto era significativo al asumir el poder la Unidad Popular. Ello no significa que el traspaso de propiedad y poder al Estado, efectuado en el último año y medio, carezca de interés. En realidad, es de extrema importancia política y social, pero no implica, desde el punto de vista de la planificación económica, un cambio de la magnitud que habitualmente se piensa.

HACIA UNA POLITICA ECONOMICA REALISTA EN 1972-1973

Al cerrar esta edición se ha producido una reestructuración del Ministerio, que incide especialmente en el campo económico. Esto debería implicar un cambio de la política económica, pues, como se ha sostenido en informes anteriores, no parecía posible mantener indefinidamente la antigua política basada en una expansión sin precedente en la cantidad de dinero.

Consideramos aventurado adelantar comentarios sobre una política económica que aún no ha sido formulada. Sin embargo, nos asiste el convencimiento de que una política económica realista debería estar orientada a restablecer, gradualmente, el equilibrio global entre oferta y demanda agregada.

Para ello, será preciso actuar sobre estas dos variables moderando substancialmente el ritmo de crecimiento de la demanda e incrementando en forma significativa la capacidad productiva de la economía.

El objetivo central de la política económica en los próximos meses tendrá que ser el de hacer frente a la delicada situación económica determinada por el desequilibrio a que ya hemos hecho mención. Para ello, en el plazo inmediato, será indispensable contener la demanda a los niveles indicados por la capacidad productiva presente del país. Cualesquiera que sean las políticas que se tomen en este sentido darán como resultante una situación en la que se combinen alza de precios con restricciones directas al consumo.

La difícil situación de la Balanza de Pagos obligará de todas maneras a restringir el consumo, a no ser que se pueda recurrir a nuevo endeudamiento externo, lo que aumentaría nuestra dependencia con el exterior. Asimismo, esta situación de la balanza de pagos hace imperativa una modificación de la política cambiaria, que llevará a intensificar el mecanismo de cuotas de importación actualmente en vigencia, y a revisiones periódicas y realistas del tipo de cambio.

La restricción de la demanda global obligará intensificar los esfuerzos por reducir el gasto público, especialmente en lo tocante a remuneraciones. El éxito de este esfuerzo haría posible asumir una política monetaria menos expansiva, reduciendo de esta manera el alarmante ritmo de crecimiento de los medios de pagos.

En el mediano plazo, la nueva política económica deberá arbitrar las medidas tendientes a lograr un crecimiento acelerado de nuestra economía, ya no sobre la base de un aumento del consumo, sino a través de un enorme esfuerzo de acumulación que permita expandir la capacidad productiva del país.

Es indispensable consolidar lo ya alcanzado en materia de reformas estructurales y organizar los sectores reformados en función del objetivo central de la política económica, lo que obligará a que el diseño de las políticas fiscales, monetaria y cambiaria sean compatibles con este objetivo. A su vez, la clara definición del área de propiedad privada de la economía, junto con la explicitación categórica de las nuevas «reglas del juego» a que ella se deberá ceñir, contribuirá a generar una recuperación en el ritmo de acumulación y al logro de la meta de crecimiento que se postule.

Es indudable que la superación de los problemas y desequilibrios acumulados en estos últimos dieciocho meses, implicará un elevado costo político en lo que respecta a inflación, desabastecimiento y distribución regresiva del ingreso. Sin embargo, este es el precio que la comunidad deberá pagar por las políticas seguidas; además, conviene recordar que cualquier postergación de una decisión en esta materia no hará más que aumentar dicho precio agravando aún más los problemas que se deberán afrontar en el futuro.

Fuente: Comentarios sobre la situación económica, primer semestre 1972, publicación N° 3. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas, Santiago, julio 1972.

13 DE JULIO DE 1972

Un intercambio de cartas entre la Corte Suprema y el Gobierno se originó a raíz de una manifestación en contra de las autoridades judiciales, realizada por partidarios de la Unidad Popular frente al palacio de los Tribunales.

OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Oficio N° 2.124, de 13 de julio de 1972, dirigido por el Presidente de la Excm. Corte Suprema al Excmo. Señor Presidente de la República, por el que se transcribe un acuerdo de la Corte Suprema en relación con los hechos acaecidos en la Plaza Montt-Varas, el día 12 de julio de 1972.

Santiago, 13 de julio de 1972.

Cúmpleme transcribir a V. E. el siguiente acuerdo unánime adoptado por esta Corte en el día de hoy:

«En Santiago, 13 de julio de 1972, se reunió el Pleno de la Corte Suprema presidido por don Enrique Urrutia Manzano y con la concurrencia de los Ministros señores Varas, Eyzaguirre, Ortiz, Bórquez, Retamal, Maldonado, Ramírez, Silva, Rivas, Correa y Arancibia y ante los hechos sucedidos en la tarde de ayer en la Plaza Montt-Varas, acordó dirigirse a S. E., el Presidente de la República, por la unanimidad de sus miembros concurrentes en los siguientes términos:

«Que ante los hechos acontecidos en la tarde de ayer, en la Plaza Montt-Varas, que fueron de pública notoriedad, esta Corte Suprema ha acordado dirigirse de manera directa al Jefe del Estado, para representarle su más enérgica protesta contra lo sucedido y, especialmente, contra la autoridad que permitió una reunión que, desde su iniciación clandestina, sólo demostró tener, entre otros, el propósito de denostar y hasta insultar al Poder Judicial, cuya sede más alta está, precisamente, frente al lugar elegido para el acto público mencionado.

«Esta Corte hace notar a V. E. que impuesto su Presidente de lo que sucedía, se comunicó por teléfono con el Subsecretario del Interior, funcionario que le manifestó que haría despejar de inmediato la Plaza, por estar prohibida la celebración de reuniones masivas en ese recinto. Hubo en realidad un principio de desalojo; pero, a los pocos minutos, uno de los dirigentes de la reunión anunció por un altoparlante que se esperaba autorización del Ministerio del Interior para la realización del acto. Algunos momentos después se pudo observar que se retiraron los cordones con que se impedía el acceso del público al recinto de la Plaza y que se introducían en ella numerosos individuos. En seguida, se oyeron gritos, denuestos e insultos en contra de las autoridades judiciales y de esta Corte Suprema, y llegó su intensidad a tanto que este Tribunal se vio obligado a suspender sus labores. Después de los gritos siguieron los discursos y otras manifestaciones ruidosas, en que se reiteraban frases cuya procacidad y ordinariez sólo caben en bocas de irresponsables.

«Esta Corte, pues, además de reiterar a V. E. la más enérgica protesta por la actuación de la autoridad respectiva que no supo amparar a los Tribunales de Justicia en el desarrollo de su alta labor, le pide que no sólo ordene sino que haga cumplir por dicha autoridad la obligación de velar por el libre ejercicio de la Magistratura y el desarrollo normal de las funciones judiciales, porque no es posible que tan alta función sea entrabada por manifestaciones tumultuarias irresponsables.

Para constancia, se extiende la presente acta que firma el señor Presidente con los señores Ministros concurrentes. Enrique Urrutia Manzano, Eduardo Varas Videla, José M. Eyzaguirre E., M. Eduardo Ortiz S., Israel Bórquez M., Rafael Retamal L., Luis Maldonado B., Octavio Ramírez M.,

DOCUMENTOS

Armando Silva Henríquez, V. Manuel Rivas del Canto, Enrique Correa L., José Arancibia Santibáñez, René Pica U., Secretario.

Con mis sentimientos y mi más alta consideración.

Dios guarde a V. E.

Enrique Urrutia Manzano».

Fuente: *Antecedentes Histórico-Jurídicos: años 1972-1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, edición febrero 1980, p. 19-20.

OFICIO DEL MINISTRO DE JUSTICIA AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Oficio s/n., de 14 de julio de 1972, dirigido por el Ministro de Justicia al Presidente de la Excma. Corte Suprema, en respuesta al oficio N° 2124, de 13 de julio de 1972.

Santiago, 14 de julio de 1972.

En cumplimiento de instrucciones expresas y categóricas del señor Presidente de la República, me dirijo a V. E. para dar respuesta a las observaciones y opiniones contenidas en el acuerdo adoptado por la unanimidad del Pleno concurrente de la Excma. Corte Suprema, transcrito por oficio N° 02124, de fecha de ayer, y relativo a la manifestación política realizada por grupos de trabajadores en la tarde del día 12 de julio.

Como se desprende del propio tenor del acuerdo transcrito, la concentración pública se realizó sin la autorización previa de la autoridad respectiva y tuvo un carácter espontáneo y sorpresivo. En estas circunstancias no fue posible a la autoridad adoptar las medidas de prevención policial que impidieran su realización. En todo caso, cabe destacar que, actuando en forma inmediata y por instrucciones directas del señor Presidente de la República, el Intendente de Santiago don Alfredo Joignant logró se pusiera término a la concentración y se retiraren ordenadamente del sector las personas que la constituían. Cumpliendo el mismo encargo expreso, el señor Intendente llamó a su despacho a V. E. a fin de explicar las circunstancias en que se había realizado esa concentración, y no encontrándose V. E. en su oficina, dejó el recado correspondiente.

Consta a V. E. que el Gobierno ha prohibido la realización de manifestaciones públicas en el sector adyacente al Congreso Nacional y al Palacio de los Tribunales de Justicia, y que en algunos casos, haciendo respetar esa prohibición, las fuerzas de Carabineros han actuado con dureza y prontitud, dando origen, incluso, a críticas de parte de los trabajadores en contra del Gobierno, como aconteció a propósito de una concentración pública realizada por obreros de la Industria ex Yarur S.A. El Presidente de la República, reafirmando estas instrucciones, ha prohibido personalmente, en algunos casos, a los trabajadores que extiendan sus desfiles y manifestaciones políticas al sector antes aludido, lo que fue públicamente conocido con ocasión de los actos de desagravio realizados en apoyo del ex ministro del Interior, señor José Tohá.

Obvio es agregar, después de lo expuesto, que el Supremo Gobierno no comparte ni las actitudes ni las opiniones que pudieren haberse manifestado en la concentración a que alude su oficio y desautoriza el propósito y procedimientos empleados por quienes pudieren haber organizado la concentración. Al mismo tiempo, puedo asegurar, a V. E., que se investigará la responsabilidad que pudiere afectar a algún funcionario o autoridad por no haber actuado con la diligencia necesaria para disolver la concentración y que se harán efectivas, en su caso, dichas responsabilidades.

Creo de nuestro deber, sin embargo, llamar a reflexión a V. E. sobre hechos de alguna manera vinculados a la concentración realizada frente al Palacio de los Tribunales de Justicia el 12 del presente mes.

No hay razón alguna para acusar al Supremo Gobierno de una actitud vacilante o renuente a prestar a la Administración de Justicia el apoyo y protección que son necesarios para garantizar la independencia del Poder Judicial. Mucho menos podría hablarse de actitudes persecutorias en contra del Poder Judicial en sí, ni de ninguno de sus miembros. Por el contrario, V. E. sabe que el acatamiento de resoluciones judiciales adversas a los criterios del Gobierno ha producido conflictos políticos y sociales.

Por otra parte, la política del Supremo Gobierno de ampliar y mejorar las posibilidades de hacer justicia se ha concretado en la creación de varias Cortes de Apelaciones de muchos nuevos Juzgados del Trabajo y de Menores de más Juzgados Civiles y del Crimen, de nuevos edificios para los Tribunales, de casas para los jueces, de mejoramiento de las cárceles y de los servicios de asistencia a la juventud y a la niñez, y en aumentos notables de las remuneraciones del personal del Poder Judicial. En menos de dos años, el Gobierno Popular ha logrado mejorar la infraestructura de la función judicial en términos muy superiores a lo hecho por cualquier otro gobierno.

Frente a esta actitud y sin pretender inmiscuirnos en la libertad que tienen los jueces para aplicar la ley según su leal saber y entender, sería irreal que no llamara la atención de V. E. hacia la persistencia de actitudes que, enfocadas por cronistas de la prensa extranjera, hacen aparecer al Poder Judicial de Chile formando parte de un frente político, junto al Congreso Nacional y a la Contraloría General de la República, en contra del Poder Ejecutivo.

La competencia que en materias exclusivamente administrativas se han atribuido algunos jueces —en actitudes que contrastan con las de otros magistrados— y la demora de otorgar la libertad provisional a campesinos y obreros comprometidos en asuntos que llegan a los tribunales, son actuaciones que han herido sistemáticamente el sentido de justicia de amplios sectores del pueblo chileno y han motivado reacciones que no son contrarias a la Institución Judicial en sí, sino críticas frente a la falta de conciencia social de muchos jueces. Cuando en casos como el de Chesque (Loncoche), un grupo de indígenas permanece en prisión preventiva por varios meses mientras los patrones obtienen prontamente su libertad, o de lo acontecido en el departamento de Melipilla, donde 41 campesinos permanecen detenidos en prisión por más de 20 días sin causa justificada, el sentir popular no sólo ve resentido su anhelo de justicia sino que sufre en el orden familiar las consecuencias de la imposibilidad en que se encuentran los jefes de familia detenidos o presos para trabajar por su sustento.

Este sentido crítico se agudiza cuando se comprueba, como la ciudadanía de Iquique lo siente, que siendo público y notorio que algunos jueces no tienen la conducta que la Constitución y las leyes exigen, falta respecto de ellos la drástica correctiva que fuere de esperar.

La conclusión, que no puede escapar a V. E., es que la actitud del Gobierno de simplemente reprimir los actos públicos que pudieren ser atentatorios contra el libre ejercicio de la magistratura y el desarrollo normal de las funciones judiciales, no es la forma de solucionar el problema general que se está suscitando en los sectores populares del país, cuyos actos de protesta son reacciones explicables frente a hechos que, tal vez equivocadamente, interpretan como virtual denegación de justicia o como otra forma de atentado contra la verdadera independencia del Poder Judicial.

DOCUMENTOS

Termino reiterando a V. E. y por su digno intermedio al Excmo. Tribunal, el criterio de S. E. el Presidente de la República, de otorgar la más irrestricta garantía para el libre e independiente cumplimiento de la función judicial.

Saluda atentamente a V. E.

Jorge Tapia Valdés, ministro de Justicia.

Fuente: *Antecedentes Histórico-Jurídicos: años 1972-1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, edición febrero 1980, p. 20 a 23.

OFICIO DE LA CORTE SUPREMA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Oficio N° 2182, de 18 de julio de 1972, dirigido por la Excmo. Corte Suprema al señor Ministro de Justicia, dando respuesta al oficio s/n., de 14 de julio de 1972.

Santiago, 18 de julio de 1972.

El Tribunal Pleno de esta Corte, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó responder en la siguiente manera el oficio de V. S. de 14 del actual:

El interés que tiene para la Administración de Justicia el oficio de esta Corte, de 12 del actual, y la respuesta de V. S. ha dado motivo para que el Tribunal se ocupe de esta última con el fin de rectificar algunos errores y analizar algunas equivocadas apreciaciones de V. S.

APRECIACION GENERAL

La apreciación general que merece a esta Corte el oficio respuesta de V. S. es que adolece de bifronte ambigüedad político-judicial en que este elemento queda supeditado al primero en desmedro de su importancia primordial.

I. Comicio espontáneo y sorpresivo

Empieza diciendo V. S. que, del tenor del oficio enviado a S. E. el Presidente de la República por esta Corte, se desprende que la concentración que originó el intercambio de comunicaciones fue realizada sin la «autorización previa de la autoridad» y tuvo un carácter espontáneo y sorpresivo.

Tales características de la reunión aludida no se desprenden realmente del oficio de esta Corte. Sólo se mencionó en él la clandestinidad de la iniciación del mitin, pero no la secuela de su desarrollo total. Este se llevó a efecto después que un orador dijo que se esperaba, para la continuación del acto, la autorización del señor Ministro del Interior.

Si algo sorpresivo hubo en la concentración, tienen ese carácter y el de inesperados e inauditos los pronunciamientos que esta Corte relató en su anterior comunicación.

DOCUMENTOS

No admite este Tribunal por obvios motivos que el señor ministro del Interior pudiera otorgar su autorización previa a una reunión espontánea y sorpresiva.

II. Intervención del señor Intendente

En cuanto a la intervención del señor Intendente de Santiago por mandato de S. E. ante el Presidente de este Tribunal, no se han tenido noticias por ninguno de sus componentes primarios o subalternos de que tal intervención haya realmente acontecido, a pesar de que el Secretario estuvo en su oficina hasta las 20,30 horas del día de la concentración.

No es imposible que el señor Intendente se haya dirigido a otro organismo judicial o administrativo, influido por la general confusión.

III. Prohibición presidencial

Afirma V. S. que el señor Presidente de la República ha prohibido la realización de manifestaciones públicas en el sector donde se verificó la comentada y ha dado, en algunos casos, orden de que los trabajadores no extiendan sus desfiles a esos lugares.

Esta Corte se complace en que así haya ocurrido; pero mayor habría sido su complacencia si las órdenes del señor Presidente hubieran sido efectivamente cumplidas en el caso concreto que nos ocupa. Espera que en lo venidero ni siquiera espontáneamente y por sorpresa puedan ser desobedecidas tan elevadas disposiciones.

IV. El Supremo Gobierno no comparte actitudes ni opiniones

Agrega V. S. que el Supremo Gobierno no comparte ni las actitudes ni las opiniones que se manifestaron en la concentración comentada; y que investigará la responsabilidad de quienes no actuaron con la diligencia necesaria para disolverla.

Esta Corte expresa a V. S. por esta categórica declaración y estos elevados propósitos su más íntima satisfacción y espera que los funcionarios correspondientes no los olviden en los tiempos venideros. Espera, además, que la investigación administrativa conduzca al esclarecimiento total de los hechos para que sirva de base a una condigna sanción.

V. Un llamado a la reflexión

Continúa V. S. diciendo que cree de su deber llamar a reflexión a este Tribunal sobre hechos vinculados a la concentración realizada frente al Palacio de los Tribunales. Acepta complacida esta Corte la insinuación a reflexionar, porque es su cotidiana y espontánea tarea y, porque estima que la reflexión es tanto más necesaria cuanto más altamente colocados estén los representantes de la soberanía popular, ejercida por los tres poderes del Estado.

No hay razón alguna —dice V. S.— para acusar al Supremo Gobierno de vacilante o renuente a prestar a la Administración de Justicia el apoyo y protección que son necesarios para garantizar su independencia, y mucho menos podría hablarse de actitudes persecutorias en contra del Poder Judicial o de alguno de sus miembros.

Cree este Tribunal, en relación con las ideas expresadas por V. S., que en la comunicación de 12 del presente no se contiene ninguna acusación de esa especie contra el Supremo Gobierno; pero no ha olvidado que existe pendiente un sumario judicial en que se investiga si alguno de los funcionarios más jóvenes, entendiendo erróneamente su deber y el criterio del señor Presidente, hizo o no pública referencia —no hace mucho— a su oposición, como tal funcionario, al cumplimiento de una eventual orden de detención contra quienes invadieron un recinto en que se administraba justicia.

En cuanto a las medidas persecutorias a que V. S. se refiere, no las ha conocido este Tribunal hasta hoy, y por tanto, no las habría podido imputar al Supremo Gobierno.

VI. Conflictos políticos y sociales

Prosigue V. S. refiriéndose al acatamiento por parte del Gobierno de resoluciones adversas a su criterio que han producido conflictos políticos y sociales.

Al respecto este Tribunal, que ha reflexionado desde hace mucho sobre el tema, podría señalar a V. S. la necesidad de distinguir entre conflictos político-sociales que las resoluciones judiciales producen y los que derivan del aprovechamiento torcido que hacen algunos intencionados de tales resoluciones para forjar conflictos políticos o sociales. De éstos los hay en abundancia. De aquéllos sería difícil hallar algunos.

Este Tribunal reconoce con hidalguía que el Gobierno ha respetado las resoluciones adversas a su criterio; pero lamenta que algunos funcionarios de Gobierno no hayan compartido ese respeto.

VII. Preocupaciones del Gobierno por la Organización Judicial

El oficio de V. S. trata en seguida del tema referente a la preocupación del Gobierno por la infraestructura del Poder Judicial y su diligencia en la creación de Cortes y Juzgados para ampliar y facilitar la administración de justicia.

Reconoce este Tribunal la labor del Supremo Gobierno en tal sentido y espera con fe que esa labor traerá en breve término, como lógica consecuencia, la reafirmación de la paz doméstica y social, si ficticiamente no se la entorpece con el propósito, hasta ahora frustrado, de demostrar la ineficacia de la función judicial organizada con arreglo a las actuales leyes, o las que exijan los nuevos tiempos.

VIII. La prensa extranjera y el Poder Judicial

V. S. alude también en su oficio hacia la persistencia en el órgano judicial de actitudes que, enfocadas por cronistas de la prensa extranjera, lo hacen aparecer formando parte de un frente político, junto al Congreso Nacional y la Contraloría General de la República en contra del Poder Ejecutivo.

Este párrafo del oficio de V. S. es especialmente ambiguo, porque no se aprecia con claridad si V. S. comparte o no el enfoque de la prensa extranjera, y habría sido de gran interés para el público conocimiento que V. S. hubiese citado la prensa extranjera que pone al Poder Judicial en un plano de lucha en contra del Poder Ejecutivo.

Aunque la compañía del Congreso y de la Contraloría sería altamente provechosa para el Poder Judicial en la obtención de fines que sean propios de este poder, es evidente que sus miembros no acompañamos al Congreso en sus elevadas labores políticas, ni hemos sido nunca requeridos para ello en virtud de una elemental norma de respeto que el Parlamento ha cumplido rigurosamente desde su creación hasta hoy.

En cuanto a la Contraloría, ha tenido con el Poder Judicial las más cordiales relaciones, pero tampoco hemos caminado junto a ella en un supuesto plan político contrario al Ejecutivo, porque su labor administrativa y la nuestra judicial se desenvuelven en otro ámbito que el político.

En todo caso, este Tribunal, imitando a V. S., lo invita también a reflexionar acerca de que, tal vez, para conocer las actitudes de los Poderes y organismos del Estado no es, acaso, necesario recurrir a la prensa extranjera, cualquiera que sea el idioma en que se escribe; y que para formarse una opinión acertada y un juicio sólido acerca de las actitudes políticas, en el caso del Parlamento, administrativas, en el de la Contraloría, y judiciales en el nuestro, basta observar con criterio ecuá-

nime la realidad nacional y prescindir un tanto de los cronistas extranjeros o de sus corresponsales chilenos que, para dar a sus opiniones la respetabilidad de que suelen carecer, las remiten al exterior para que desde allá las reenvíen al resto del mundo, incluido nuestro país.

V. E. sabe de todo esto, y el Poder Judicial también, aunque no requiere considerarlo para ejercer su labor.

V. S. sabe, además, que la prensa extranjera está equivocada cuando dice —si lo ha dicho— que nuestro Poder Judicial forma un frente político contra el Ejecutivo, y esta Corte invita a V. S. a reflexionar acerca de la inconveniencia de citar a esa prensa como fuente de dudas sobre la corrección de nuestra judicatura en el limpio ejercicio de su misión.

IX. Sentido de Justicia del Pueblo

Continúa el oficio de V. S. diciendo que han herido sistemáticamente el sentido de justicia de amplios sectores del pueblo chileno la competencia que en materia administrativa se han atribuido algunos Jueces en comparación con otros que se han declarado incompetentes; y la demora en otorgar la libertad provisional a campesinos y obreros «comprometidos en asuntos que llegan a los Tribunales».

No reflexionó suficientemente V. S. al escribir esa oración gramatical en el oficio remitido a esta Corte. Si hay jueces que han entendido que tenían competencia en asuntos que lindan en lo administrativo y otros que entendieron que no la tienen, el sentido de justicia del pueblo chileno está salvado, puesto que el hecho referido por V. S. demuestra la gran libertad que tiene la Magistratura para aplicar las leyes vigentes. Esta libertad es propia de todos los que piensan y es frecuente que disientan los científicos sobre temas fundamentales. El que disientan los jueces, pues, sólo es demostrativo de la gran independencia de que disfrutaban. Esto, que es importante, no obliga a V. S. a olvidar que el Tribunal Supremo y las Cortes de Apelaciones pueden aunar las opiniones de los jueces disidentes mediante la institución de la jurisprudencia que V. S. conoce.

La demora en otorgar la libertad provisoria a obreros y campesinos la presenta V. S. como una razón de la herida que están sufriendo algunos sectores del pueblo chileno en su sentido de justicia y V. S. ha olvidado también que entre el sentido de justicia de ciertos sectores del pueblo, interesados en el asunto concreto, y el sentido de justicia de la propia justicia, desinteresada en todos los asuntos, hay que preferir al sentido de justicia del órgano judicial.

Respecto de este tema, hay que abundar en que la forma como V. S. presenta el asunto, conduce a quienquiera que no reflexione a creer que la excarcelación se habría demorado por tratarse de obreros y campesinos, siendo así que no por eso, sino, acaso, por tratarse de asuntos que exigían la permanencia en prisión de los reos, fuesen o no obreros y campesinos, pudo demorar la excarcelación.

X. Los casos de Chesque, en Loncoche, y de Melipilla

Cita después V. S. en su oficio el caso de Chesque, en Loncoche, respecto del cual dice que un grupo de indígenas permanece en prisión preventiva varios meses mientras los patrones obtuvieron con prontitud su libertad; y el caso de Melipilla, donde, sin causa justificada, 41 campesinos permanecen en prisión por más de 20 días. La cita de V. S. tiene por objeto explicar el sentir popular de crítica a la Justicia.

Lo primero que hay que decir es que parece ser que V. S. comparte el sentir crítico popular, porque si no fuese así, habría omitido la cita a propósito de una concentración en que se insulta a la Justicia y a esta Corte. Lo segundo es que, comparta o no V. S. el sentir del pueblo afectado por las detenciones, no permanecen detenidos los indígenas por ser indígenas, ni fueron libertados los patrones por ser patrones, sino por ser presumiblemente responsables de varios delitos los primeros, entre otros la usurpación y el robo, y por no ser culpables, acaso, sino víctimas, los patrones.

Y en el caso de Melipilla, un Tribunal unipersonal y dos Salas de la Corte de Apelaciones de ésta, dispusieron que 41 campesinos invasores de un fundo no expropiado permanecieran detenidos por más de 20 días; pero V. S. parece estimar más digno de fe, en cuanto a justicia se refiere, el sentir popular de los propios afectados y sus familias que el espíritu justiciero de los magistrados que, sin tener otro interés que el de realizar con integridad su tarea, dispusieron la permanencia de los reos en prisión durante el señalado lapso.

Y tratando todavía V. S. del caso Melipilla, dice que se sufre en el orden familiar la consecuencia de la imposibilidad de trabajar los reos por el sustento de la familia. Si V. S. hubiera reflexionado sobre el asunto habría visto que lo propio les sucede a todos los presos, aunque no sean campesinos.

Y es claro que no tiene culpabilidad la Justicia de esos tristes acontecimientos. Las leyes son las que debieran arbitrar medidas para impedir tales tragedias, que sin duda lo son.

XI. La Justicia de Iquique

El oficio de V. S. también alude a la conducta funcionaria de los jueces de Iquique que, según la ciudadanía, no tendrían la que la Constitución y las leyes exigen. Y dice V. S. que el sentido crítico contra la Justicia se agudiza porque falta respecto de ellos la drástica correctiva que fuera de esperar.

Y al escribir lo precedente demuestra compartir V. S. o, explicar cuando menos, el sentir que dice ciudadano, contra la justicia por una razón más: el problema de Iquique.

Olvida V. S. que un ministro de esta Corte ha estado durante 25 largos días trabajando arduamente en la investigación de los hechos, y ha elaborado un informe exhaustivo que excede de las cien páginas, que esta Corte deberá conocer en los próximos días para decidir lo concerniente.

V. S., sin embargo, ha prescindido de todo ello y aventurado una cita de la ciudadanía de Iquique para que sirva de base al penúltimo párrafo de su oficio.

XII. Solución del problema

En dicho párrafo dice V. S. que para solucionar el problema general que se está suscitando en el país —las críticas y reacciones explicables contra la organización judicial— no es procedente la simple represión de los actos públicos que pudieran ser atentatorios contra el libre ejercicio de la magistratura y el desarrollo normal de las funciones judiciales.

En buen romance, sugiere V. S. estar dispuesto a otorgar plena garantía a la justicia para el ejercicio de sus funciones, pero pide a ésta que se disponga a oír el clamor de cierto sector ciudadano que mira las actuaciones judiciales a través de la lente político-social. ¿Y si tal opinión no fuese imparcial, ni técnica, ni éticamente aceptable?

XIII. Criterio de S.E., según el ministro de Justicia

Termina V. S. su oficio reiterando a este Tribunal el criterio de S. E. el Presidente de la República de otorgar las más irrestrictas garantías para el libre e independiente ejercicio de la función judicial.

Esta libertad, sin embargo, tendría la limitación de que «la actitud de reprimir los actos públicos que pudieran ser atentatorios contra el libre ejercicio de la magistratura no es la forma de solucionar el problema general —así dice el oficio de V. S.— que se está suscitando en los sectores populares del país, cuyos actos de protesta son reacciones explicables frente a hechos que tal vez equivocadamente interpretan como muestra de denegación de justicia».

No es fácil que un amplio sector ciudadano entienda que, aunque tengan motivos erróneos,

DOCUMENTOS

las manifestaciones populares en que se hace referencia a la justicia, insultándola, no deben, sin embargo, ser simplemente reprimidas, sino que debe la justicia hacerse eco de esas manifestaciones para resolver el problema general suscitado entre los que intervienen en las reuniones públicas o concuerdan con sus erróneas fundamentaciones.

Tampoco es seguro que este Tribunal admita como garantía práctica bastante la contenida en el oficio de V. S. y crea que en lo venidero no se repetirán los hechos que dieron origen al oficio dirigido por este Tribunal a S. E. el Presidente de la República, contestado por V. S.

Los deseos de S. E. y sus altos propósitos suelen desobedecerlos algunas autoridades y aun si se les sanciona, otras reinciden en desobedecimientos semejantes y, de tal modo, la franca y sincera garantía de S. E. se convierte por obra del quebrantamiento del orden jerárquico en fuente constante de inquietud y anhelos incumplidos.

Dios guarde a V. S.

Enrique Urrutia Manzano (Presidente), Eduardo Varas V., José M. Eyzaguirre E., Eduardo Ortiz S., Israel Bórquez M., Rafael Retamal L., Luis Maldonado B., Juan Pomés G., Octavio Ramírez M., Armando Silva H., V. Manuel Rivas del C., Enrique Correa L., René Pica U., Secretario.

Fuente: *Antecedentes Histórico-Jurídicos: años 1972-1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, edición febrero 1980, p. 23-31.

1 DE AGOSTO 1972

Salvador Allende se dirige a los jefes de partidos de la Unidad Popular, criticando el divisionismo, especialmente a quienes llaman a crear una «Asamblea Popular», y llamando a la disciplina económica. Anuncia el estudio de una nueva Constitución para Chile.

ALLENDE A LOS PARTIDOS DE LA UNIDAD POPULAR

A LOS COMPAÑEROS JEFES DE LOS PARTIDOS DE LA UNIDAD POPULAR

En los últimos días han acaecido algunos acontecimientos sobre los que estimo conveniente llamar la atención de los dirigentes máximos de la Unidad Popular. Aunque de relevancia delimitada en estos momentos, estos hechos encierran en sí mismos una potencialidad perturbadora de la más extrema gravedad. Por eso quiero aprovechar la oportunidad para concretar más el sentido real del camino revolucionario que está siguiendo el movimiento popular y que orienta la acción del Gobierno. Considero, igualmente, útil que estas reflexiones sean sometidas a la consideración del pueblo. Y para eso las haré publicar.

Cada uno de los militantes de la Unidad Popular, además de ser protagonista del proceso revolucionario que está en marcha, es responsable de su presente y de su futuro. La tarea más dura y más activa está reservada a los dirigentes, por eso es a ellos a quienes dirijo esta carta, nacida de la más íntima convicción de que estamos frente a un instante en el cual deben imponerse la claridad y la definición.

No deseo que se piense que estoy instando a los dirigentes superiores, mandos medios y militantes a disfrazar su comportamiento para evitar hechos que den armas al enemigo. Al pedirles claridad y definición, estoy colocándolos frente a la verdadera responsabilidad histórica, que es la meta que impulsó a los jefes del movimiento popular a ponerlo en marcha, y que ha sido y debe ser la razón de nuestra lucha. Ya que el afán de convertirnos en protagonistas de ella para obtener una satisfacción puramente individual es una grave deformación que conduce a algunos a impulsar fórmulas aventureras, que ponen en riesgo el éxito de la gran batalla que libramos contra los verdaderos enemigos de la patria: el imperialismo y los clanes económicos monopolistas y oligárquicos.

En la semana comprendida entre el 24 y el 30 de julio cumplí con dos misiones que fueron resueltas por la Unidad Popular y por el Gobierno: fijar la segunda fase del proceso económico que descansa en tres bases: definir, producir, avanzar. Di cuenta de la situación política del país, revelé los planes de los adversarios y diseñé las tareas para los próximos meses, dentro de la auténtica estrategia del movimiento de liberación de Chile. En el curso de esa semana el pueblo respaldó a su Gobierno en un multitudinario acto de masas que se celebró en Santiago.

He mencionado específicamente la expresión tareas, porque tal carácter tienen las diversas acciones que deben cumplir los militantes de la Unidad Popular. Recalco que en ningún caso cabe que surjan contradicciones entre las tareas específicas que se establecen y la estrategia de la Unidad Popular. Es por eso que rechazo cualquier intento de diseñar tácticas paralelas espontaneístas, so pretexto de que personas o grupos se sientan depositarias de la verdad y persistan en su afán de desviar la marcha del pueblo para colocarlo frente a riesgos en los cuales la vida de hombres, mujeres y jóvenes está innecesariamente expuesta.

La Unidad Popular tiene que ser un movimiento homogéneo, y las decisiones que dentro de ella se tomen deben ser acatadas porque reflejan conclusiones tomadas con responsabilidad por sus dirigentes de acuerdo con un pensamiento común.

He dicho que los enemigos del movimiento popular están empeñados en destruir la imagen que el pueblo tiene de su Gobierno, con el propósito de restarle autoridad y crear las condiciones para un intento de subversión.

Nada mejor para esa táctica del enemigo que las manifestaciones divisionistas que alientan personas o grupos dentro de la Unidad Popular. Los adversarios estimulan, a través de su poderoso aparato publicitario interno y extranjero, cada gesto de indisciplina, porque saben que está llamado a transformarse en parte de un fenómeno que deforme la visión del verdadero movimiento popular, al que les complacería ver aparecer una montonera incapaz de realizar las tareas de conducir el país a una meta histórica, como es la transición hacia el socialismo.

El pueblo de Chile tiene frente a sí un enemigo poderoso que usa las técnicas modernas para combatirlo. Y eso debe saberlo cada militante de la Unidad Popular, así como cada simpatizante que no milite en los partidos de la UP. El enemigo estudia nuestras debilidades y las explota. Está en condiciones, por ejemplo, de dar apoyo financiero indirecto a cualquier aventura, como también opera psicológicamente sobre toda persona que, impulsada por una impaciencia producto de un bajo nivel ideológico, se desprende de la lucha colectiva para emprender acciones individualistas. Todo luchador nacional debe estar consciente que jamás recibirá de su enemigo un consejo útil para la causa patriótica y que, por el contrario, cada adversario está resuelto a destruir los avances que ha hecho el movimiento popular.

Cada partido debe ocuparse de elevar el nivel ideológico de sus militantes, de su disciplina, e impulsar la estrategia común de la Unidad Popular, base del Gobierno de los trabajadores.

Las deformaciones individuales repercuten en el comportamiento de los partidos. Si ellas no son corregidas con energía por los dirigentes y las propias bases, ellas conspiran contra la unidad de la clase trabajadora, ponen en peligro al movimiento popular organizado y sirven a los planes del enemigo que insiste en imponer el caos político y provocar una crisis económica.

Algunas deformaciones transformadas en práctica corriente trascienden hasta niveles superiores y exigen una corrección ejemplar de parte del Gobierno. La que se ejerce no para satisfacer las presiones de los adversarios, sino porque le está reservada la misión de gobernar al país, la que cumplirá implacablemente.

Si los partidos impulsan con decisión las tareas que se entregan al pueblo, para que él construya su propio destino, se producirá una movilización gigantesca y el enemigo tendrá que retroceder ante la fuerza de los trabajadores. Los valerosos vietnamitas dan una lección diaria a los revolucionarios del mundo, porque demuestran que la resolución de cada patriota de cumplir la misión que se le ha encomendado es un aporte vital para la lucha común. Así, la mujer que se ocupa de producir la cuota de alimentos para un combatiente es también una combatiente y no necesita la espectacularidad de una acción para sentir que está cumpliendo con su deber.

La mujer que en nuestro país lucha en su barrio contra los acaparadores y especuladores, así como el trabajador que vigila el funcionamiento de su centro de producción y cumple con la labor que le corresponde, están movilizados en la defensa de su Gobierno e impulsando las grandes tareas que nos hemos fijado como metas.

He sido muy claro cuando he hablado que Chile enfrenta un tipo de bloqueo silencioso que causa tanto daño como cualquier otro. Para vencerlo hay exigencias para todos los patriotas y la realización de ellas representa la movilización del pueblo.

En la provincia de Concepción se ha producido por segunda vez en tres meses un fenómeno de tendencia divisionista que atenta contra la homogeneidad del movimiento de la Unidad Popular. No vacilo en calificarlo como un proceso deformado que sirve a los enemigos de la causa revolucionaria.

Los hechos me obligan a subrayar el contraste entre ese proceso divisionista con los éxitos obtenidos en las elecciones registradas en la Universidad Técnica del Estado, en la Central Unica de Trabajadores, en la Federación de Estudiantes y en la provincia de Coquimbo. Los éxitos han resentido al adversario y en los momentos en que se repliega para reponerse surge dentro de nuestro movimiento un proceso que los alienta porque desorienta a nuestros compañeros y, lo que es más serio, los puede llevar a un enfrentamiento interno lamentable.

El enemigo ha buscado e insiste en crear un enfrentamiento artificial que divida al país en una lucha cuyas proyecciones ellos mismos no pueden prever. Nada mejor para esto que profitar de un enfrentamiento artificial dentro de la Unidad Popular.

He dicho que en Chile no hay enfrentamiento de poderes y que el poder ejecutivo encara un conflicto político creado por los que desde otros poderes del Estado sobrepasan sus competencias, desconociendo la Constitución, para imposibilitar nuestra misión histórica.

El conflicto político quedó una vez más de manifiesto la semana pasada, cuando la mayoría opositora al Gobierno constitucional destituyó en el Senado al ministro del Interior, compañero Hernán del Canto.

Para superar en su raíz las bases de ese conflicto político, señalé como objetivo ganar las elecciones generales de parlamentarios de 1973. Una mayoría popular en el Congreso permitirá impulsar los cambios institucionales y legales indispensables para sacar al país del subdesarrollo, y acabará con el poder obstaculizador de una oposición revanchista que ampare los intereses de la reacción y llegue a favorecer los planes del imperialismo.

El poder popular no surgirá de la maniobra divisionista de los que quieren levantar un espejismo lírico surgido del romanticismo político al que llaman, al margen de toda realidad, «Asamblea Popular».

¿Qué dialéctica aplican los que han propuesto la formación de tal asamblea? ¿Qué elementos teóricos respaldan su existencia?

Una asamblea popular auténtica revolucionaria concentra en ella la plenitud de la representación del pueblo. Por consiguiente asume todos los poderes. No sólo el deliberante sino también el

de gobernar. En otras experiencias históricas ha surgido como un «doble poder», contra el Gobierno institucional reaccionario sin base social y sumido en la impotencia. Pensar en algo semejante en Chile en estos momentos es absurdo, si no crasa ignorancia o irresponsabilidad. Porque aquí hay un solo Gobierno, el que presido, y que no sólo es el legítimamente constituido sino que, por su definición y contenido de clase, es un Gobierno al servicio de los intereses generales de los trabajadores. Y, con la más profunda conciencia revolucionaria, no toleraré que nadie ni nada atente contra la plenitud del legítimo Gobierno del país.

El Gobierno de la Unidad Popular es resultado del esfuerzo de los trabajadores, de su unidad y organización. Pero también de la fortaleza del régimen institucional vigente, que resistió los embates de la burguesía y del imperialismo para destruirlo. Por eso, para continuar gobernando al servicio de los trabajadores, es mi deber defender sin fatiga el régimen institucional democrático. Y no concibo que ningún auténtico revolucionario responsable pueda sensatamente pretender desconocer en los hechos el sistema institucional que nos rige y de que forma parte el Gobierno de la Unidad Popular. Si alguien así lo hiciera, no podemos sino considerarlo un contrarrevolucionario.

El régimen institucional actual debe ser profundamente cambiado porque ya no se corresponde con la realidad socioeconómica que hemos creado. Pero será cambiado de acuerdo con la voluntad de la mayoría del pueblo, a través de los mecanismos democráticos de expresión pertinente.

Está claro que no se ha hecho un examen correcto de la correlación de fuerzas en el país para imponer, por un simple acto de voluntad de algunos apasionados, un instrumento que en lugar de servir a las masas, las colocará en una situación difícil si los dirigentes de los partidos de la Unidad Popular no rectifican su conducta.

No es una arbitrariedad proclamar a la llamada asamblea popular como fenómeno artificial. Si fuese un proceso social auténtico estaríamos ante un fenómeno capaz de impulsar la lucha del pueblo, y tal calidad sería apreciada por los revolucionarios, y también por los enemigos que descubrirían en ella un elemento peligroso para sus intereses. Sin embargo, son los adversarios los que se han encargado de publicar su existencia porque saben que es útil alentar todo proceso que distraiga al pueblo de sus verdaderas tareas y que lo saque de la estrategia trazada a través de un programa. Presentada como una tribuna verbalista, podría permanecer como un fenómeno que no interesara mayormente al Gobierno. Pero es mi deber señalar que ella entraña un peligroso antecedente, ya que puede convertirse en una fuente de provocaciones y sobre estas últimas es conveniente recordar las amargas experiencias que tenemos.

No me imagino que ustedes puedan aceptar y desde luego rechazo que se deforme la vida chilena creando la imagen de un localismo político, porque es mi deber imponer los compromisos que a nivel nacional contrajimos con la ciudadanía, con el pueblo, y que están debidamente definidos en el programa del Gobierno.

Las tareas económicas están absorbiendo hoy la mayor parte de la preocupación del pueblo, y los partidos políticos tienen, al respecto, que dar el ejemplo. Si no exportamos más, si no aumentamos la producción, especialmente aquella que sustituye a la importada, se agudizarán nuestros problemas, lo que permitirá a la oposición que acentúe su función obstructora. Necesitamos disciplina laboral, responsabilidad, hondo sentido nacional que impulse al renunciamento y al sacrificio, si fuere menester. Es tarea revolucionaria desarrollar la economía. No hacerlo favorecerá a los que han conspirado y siguen haciéndolo para precipitar la subversión contra el Gobierno Popular.

No es válido decir que el pueblo no tiene además tareas políticas por las cuales movilizarse. Las hay. Han sido diseñadas.

Nuestro gran objetivo es conquistar el Congreso en 1973, como ya lo señalamos. Pero no se trata de movilizarlo sólo desde el punto de vista electoral, hay que hacerlo social y políticamente para elevar la conciencia de los trabajadores, con objetivos tan trascendentes que aun cuando nuestro esfuerzo no alcanzara a sumar la mayoría absoluta del electorado, las metas buscadas queden

DOCUMENTOS

en pie como auténticamente revolucionarias. Debemos hacer aprobar por el pueblo, para obtener que lo haga el nuevo Congreso de 1973, la Constitución, la nueva reforma agraria, la reforma educacional, haremos el nuevo código del trabajo, normaremos la seguridad social, pondremos en práctica el Servicio Unico de Salud, ampliaremos la descentralización y tenemos que establecer un nuevo régimen comunal. En otras palabras, se trata de crear el régimen institucional que culmine la asunción directa por el pueblo trabajador del poder económico y del poder político.

Son tareas importantes, revolucionarias, capaces de movilizar a todos los trabajadores. Ellas deben preocupar a los militantes de los partidos. Porque, además, son inmediatas. Estarán de acuerdo conmigo los dirigentes políticos que todo esto sí tiene contenido. No se trata sólo de consolidar lo mucho que hemos hecho, y que el mundo está consciente en apreciarlo como un proceso importante en la hora actual, sino de avanzar con decisión conforme a las definiciones que hemos dado al país.

Saben ustedes que el Gobierno está trabajando resueltamente en el diseño de una nueva Constitución Política del Estado que reemplace la burguesa actual por otra de transición al socialismo. Sobre esto les anuncio que el próximo 4 de septiembre, fecha que recordará el segundo aniversario de nuestro triunfo, entregaremos a los partidos y a la Central Unica de Trabajadores sus grandes lineamientos, para que inicien su análisis y estudio, en todos los niveles. Nadie debe restarse a la tarea de contribuir con iniciativa al documento que consolidará constitucionalmente lo que hemos venido realizando revolucionariamente en la infraestructura económica. Tras dos años de transformaciones socioeconómicas profundas, es posible —porque se impone como necesidad— emprender el camino supraestructural. A este respecto, me atrevo a anticiparles que jamás Chile habrá conocido un diálogo más democrático para definir la ordenación jurídico-revolucionaria de su porvenir.

Tenemos grandes metas por cumplir. Como Presidente de la República les señalo que ejerceré cada día mis legítimas y claras funciones para asegurar las generosas ventajas que entrega la convivencia chilena a los que respetan la decisión del pueblo de darse un Gobierno y hacerlo respetar cabalmente.

Cuando tan magna empresa absorbe toda la capacidad de acción de los trabajadores y de los movimientos populares, los partidos de la Unidad Popular deben rechazar con resolución y energía los sucesivos ensayos divisionistas que intentan desviar la atención hacia hechos secundarios o quiméricos que, aunque incapaces de aportar nada positivo, consumen inútilmente esfuerzo y preocupación. Por eso es igualmente imperiosa la vigilancia permanente sobre la militancia disciplinada y organizada de cada partido, para descubrir y denunciar —pública y oportunamente— a quienes de modo deliberado buscan alterar nuestra línea política programática.

Estoy persuadido de encontrar entre ustedes la más amplia identidad de criterio, y espero que hallarán los medios más eficaces para que nuestros planteamientos básicos comunes orienten claramente la actuación de cada partido o movimiento en todos sus niveles.

Los saluda fraternalmente,

Salvador Allende G., Presidente de Chile.

Fuente: Diario La Nación, 1 de agosto de 1972.

8 DE AGOSTO DE 1972

El economista y ex precandidato a la Presidencia por la Unidad Popular Alberto Baltra, hace un análisis de la situación económica del momento.

LA UNIDAD POPULAR Y SU GESTION ECONOMICA

A fines de julio, el Presidente de la República hizo una exposición acerca del desarrollo de la economía. En materias como éstas, de por sí técnicamente complejas y en que las estadísticas pueden utilizarse, hasta cierto punto, según el sentido de las conclusiones a que se desea llegar, la opinión pública necesita, tal vez, más que nunca, una apreciación global en la cual no se destaquen sólo los aspectos sombríos, que por cierto, los hay, pero en que esos aspectos tampoco se dejen de lado para presentar un cuadro luminoso pero irreal, y que, en definitiva, no convence, pues se aleja de lo que son los hechos concretos que el chileno constata en su vida cotidiana. Pensamos que uno u otro tipo de exageración no conducen a nada útil y, por el contrario, desconciertan y confunden al ciudadano que se enfrenta con argumentos intrínsecamente contradictorios, pero que se defienden con razones que, en apariencia, son igualmente válidas. No pretendemos estar en posesión de la verdad, mas estamos convencidos de que debe hacerse un esfuerzo para emitir un juicio equilibrado y objetivo que ofrezca una visión ecuaníme y, hasta donde se pueda, orientadora, en medio de los inquietantes problemas económicos que golpean con dureza al país.

REACTIVACION DE LA ECONOMIA

Cuando la Unidad Popular asumió el poder, se había acentuado aún más, por motivos políticos relacionados con la elección presidencial, la tendencia depresiva que en 1967, comenzó a hacer sentir sus efectos sobre nuestra economía. Así fue como, en 1970, el producto geográfico bruto apenas creció en 3,4%, y en diciembre de ese año la desocupación llegó a ser del 8,3% de la población activa, lo que, en cualquier país o circunstancia, constituye un signo alarmante. La economía estaba, pues, casi paralizada y en el umbral de una crisis.

La gestión económica del nuevo Gobierno tuvo, en el corto plazo, dos objetivos fundamentales y conexos: reactivar la economía y disminuir el desempleo. Decimos que son conexos, pues es obvio que resulta imposible que la desocupación disminuya si la actividad económica no aumenta o se reanima.

Para lograr esos objetivos, el Gobierno recurrió a un elemento determinante, a una fuerza motora: la redistribución progresiva del ingreso. Todos los otros aspectos de la política económica se subordinaron al funcionamiento y éxito de este modelo que uno de los más lúcidos exponentes de la nueva generación de economistas chilenos, Alejandro Foxley, ha llamado «modelo puro de redistribución». Como veremos más adelante, fueron varios y de suma importancia los aspectos que se prefirieron o sacrificaron en el propósito de llevar adelante el modelo ya descrito. Por medio de la redistribución del ingreso se tendió a aumentar la demanda, de modo que ésta actuase como factor de presión sobre la oferta que, para responder, disponía de fuertes stocks, capacidad industrial ociosa y fuerza de trabajo desocupada. Por otra parte, en la retaguardia, y para suplir o complementar la oferta, estaba la reserva de divisas del Banco Central, equivalente casi a un tercio de la importación anual de Chile, que permitía importar lo que internamente no se producía en cantidades suficientes.

Para aumentar la demanda había que dar trabajo a los que no lo tenían, y reajustar las remuneraciones de los que estaban ocupados. En otras palabras, debía entregarse capacidad de

compra a las mayorías, a los trabajadores, mediante un aumento significativo de sus ingresos reales, lo que presupone el reajuste de sueldos y salarios, impidiendo que este reajuste se trasladara a los costos, repitiéndose el ciclo en que el aumento de las remuneraciones se disuelve en alzas de precios y, por último, se llega al mismo punto de partida. El ciclo tenía que romperse por un riguroso control administrativo de los precios, aprovechando los amplios márgenes de utilidad de los empresarios. Fue lo que hizo el Gobierno. Según el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el alza nominal promedio de las remuneraciones en los sectores público y privado fue del 45%. Para estos fines, se aumentó el gasto público en 42,8%, y algo así como el 50% del mayor gasto —o sea, 10 mil millones de escudos— se destinó al reajuste de remuneraciones, asignaciones familiares, etcétera.

POLITICA REDISTRIBUTIVA

El mayor gasto del sector público se financió a través del endeudamiento interno, que cubrió aproximadamente un 90%, del déficit bruto en moneda nacional y un 59% del déficit bruto en moneda extranjera, de modo que la cuantía de los préstamos internos fue de 6 veces el promedio de 1969-1970. Más o menos el 93% de este endeudamiento interno se contrajo con el Banco Central, lo que en parte principal explica que, en 1971, la emisión aumentara en más del 130%. Cuando examinemos el problema desde el ángulo específico de la inflación, tendremos oportunidad de analizar más a fondo los aspectos que ahora sólo quedan bosquejados, pero que, sin embargo, bastan para apreciar la magnitud del desequilibrio que se produjo debido al camino que se eligió para financiar la expansión del gasto público.

En cuanto a los precios, el índice del costo de la vida subió en 22,1%, mientras que, en 1970, lo había hecho en 34,9%. Por tanto, hubo aumento de los ingresos reales de los trabajadores; o sea, se elevó su poder adquisitivo. Con fundamento puede sostenerse que, en 1971, ese aumento real fue del 20%. El mecanismo descrito acarreó una mayor participación de los asalariados, empleados y obreros, en el ingreso nacional, como que dicha participación pasó de 53,7%, en 1970, a 58,6%, en 1971. La redistribución favoreció mayormente a las familias con ingresos que varían entre uno y tres sueldos vitales, pero no hubo beneficio para las familias con rentas entre tres a cinco sueldos vitales, que simplemente mantuvieron su situación. No puede desconocerse el paso adelante que, en 1971, se dio en cuanto a lograr que el sector trabajo disfrutara de una cuota más alta del ingreso nacional. Pero, en todo caso, debe dejarse constancia de que una política redistributiva basada en el instrumental clásico, como es la puesta en práctica por el Gobierno del señor Allende, no llega a sectores del trabajo que en nuestra sociedad son numerosos, como sucede con los trabajadores por cuenta propia que se estima representan el 26% del 50% más pobre de la población chilena. Aún así, el consumo de las personas aumentó en 12,9%, y ello es fruto de una redistribución de los ingresos que se tradujo en aumentos reales del poder de compra de los trabajadores asalariados.

AUMENTO DE LA IMPORTACION DE ALIMENTOS

Los efectos de la reactivación a través de una mayor demanda se sintetizan en el 8,5% de aumento que, en 1971, tuvo el producto geográfico bruto, que es la tasa más alta del decenio en lo que a Chile atañe, pero que, en 1971, fue superada por Brasil cuyo producto aumentó en 11,3%; los Estados Unidos de las Indias Occidentales, en que el producto creció en 9%, y Panamá que tuvo igual tasa de desarrollo que Chile bajo la Presidencia del señor Torrijos. La respuesta de la producción y el control de los precios fueron elementos claves en el freno de la inflación. Sin embargo, también actuaron, por lo menos, otros dos factores. Primero, la importación masiva de bienes para el consumo, sobre todo de alimentos como carne, leche, aceite, arroz y cereales. Esta importación fue, en 1971, de 263,7 millones de dólares, en vez de los 173 millones de 1970. Al pasar, señalemos que, mientras la

importación de alimentos aumentó en 52,4%, la de bienes de capital bajó en 16,8% como efecto de la fuerte caída de la inversión. También influyó en la contención del proceso inflacionista el que las importaciones se hicieran con un tipo de cambio —12,21 escudos por dólar— que se mantuvo «congelado» hasta diciembre de 1971, no obstante el alza de los precios, lo que significó un subsidio a la importación de alimentos, materias primas, combustibles y otros insumos industriales. La devaluación de diciembre de 1971 está produciendo sus efectos ahora en 1972, y otro tanto sucederá en los meses venideros con la nueva devaluación que acaba de hacerse el 3 de agosto.

La reactivación de la economía trajo como consecuencia, además, un descenso en la desocupación que, según la última encuesta, es del 3,3% de la población activa. Coincidimos, sin embargo, con Odeplan en cuanto a que esta tasa, aunque baja, «no implica la eliminación del problema, dado el importante contingente de mano de obra inactiva con deseo de trabajar» y «la alta proporción de subempleo que se oculta entre los que están trabajando».

CONTRACCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

El Presidente de la República calcula en 6% el ritmo de expansión de la producción interna en 1972. Es decir, el año en curso habrá una disminución apreciable en la tasa de crecimiento de la economía chilena, como que se retrocederá a una cifra comparable con la de 1961 que también fue del 6% e inferior a la de 1966, en que el producto geográfico bruto aumentó en 7%. El fenómeno no puede, ni mucho menos, juzgarse con ligereza, pues indica que la actividad económica está experimentando una contracción y que ésta es considerable. Según los antecedentes que Odeplan entregó en una conferencia de prensa ofrecida el 13 de julio último, la producción industrial, que en 1971 creció en 12%, ahora, en 1972, lo hará sólo con un ritmo del 8%. Exactamente lo mismo prevé que ocurrirá en la construcción. Por lo que atañe a la producción agropecuaria, el crecimiento de ésta, según Odeplan descenderá del 5,8%, que tuvo en 1971, a sólo un 3,8%, lo que, por cierto, no puede menos que agravar los problemas de abastecimiento que los consumidores vienen soportando desde los últimos meses del año pasado, a la vez que acentuará la necesidad de importar alimentos destinados a complementar la insuficiente producción interna.

Según datos proporcionados a la Oficina de Informaciones del Senado por el Director de la Oficina de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura, durante 1972 se adquirirían en el extranjero alimentos por valor de 259 millones de dólares, cantidad notoriamente inferior a la de 1971 e insuficiente, por tanto, para satisfacer las necesidades del consumo atendida además la fuerte baja en la producción agropecuaria que anuncia Odeplan.

DESCENSO DEL RITMO DE DESARROLLO

La disminución del ritmo de desarrollo, que pasará del 8,5% de 1971 a tan sólo un 6% plantea diversas interrogantes. Desde luego, está la de saber si este descenso es el inicio de una tendencia según la cual, después de la auspiciosa mejoría de 1971, el desarrollo recaería, tal como ya ha sucedido otras veces en Chile, o si se trata del fruto de las limitaciones, debilidades y desequilibrios de una política económica que descuidó aspectos importantes en el afán de poner en práctica un modelo destinado, principalmente, a aumentar el consumo durante un año determinado, aun a costa del sacrificio del consumo de los años futuros.

En segundo lugar está lo relacionado con las causas de este descenso, lo que constituye algo muy de fondo, pues tiene que ver con el progreso y bienestar de toda la sociedad. Hay aquí, en general, dos hechos inseparablemente conectados, cuales son el agotamiento de la capacidad instalada ociosa y la baja que la inversión global experimentó en 1971.

Según Odeplan, en 1971 la inversión global disminuyó en 7,7%, lo que se expresó en una fuerte baja de la producción nacional y de la importación de maquinarias y equipos. Así, mientras

DOCUMENTOS

en 1971 la producción industrial aumentó en 12%, la de las industrias metálicas básicas lo hizo sólo en 6,7% y la de las industrias mecánicas y metalúrgicas, en un débil 5,1%. Por su parte, la importación de maquinarias y equipos bajó en 16,8%. El país invirtió 1.113 millones de escudos menos que en 1970. Es decir, Chile no acrecentó su capacidad de producción, sino que, presumiblemente, la redujo, pues la disminución fue de la inversión bruta, que comprende tanto las nuevas inversiones como la reposición, o sea, las inversiones destinadas a reemplazar bienes de capital que quedan fuera de uso.

El Director de Odeplan, en carta a la revista *Panorama Económico*, resta importancia al hecho manifestando que, en 1969 y 1970, la inversión se elevó debido a que culminaron las inversiones en la gran minería del cobre y a que la inversión en 1971, es equivalente a la de 1968, que fue, en efecto, de 13.200 millones de escudos. Pero no es menos verdad que la baja en la inversión, por sí misma y en sí misma, tiene efectos económicos adversos, independientes del origen y destino de las inversiones realizadas. Es obvio que cuando disminuye la inversión, siempre hay un motivo que explica la baja, lo que no obsta para que el hecho produzca sus consecuencias negativas.

POLITICA PERJUDICIAL

También se argumenta por algunos que no importa que la inversión haya disminuido en 1971, pues Chile disponía de equipos y maquinarias que no estaban utilizándose, y que su uso efectivo equivale a un aumento de la capacidad productiva. El país está experimentando en carne propia que tal política es perjudicial y equivocada. Fue, en efecto, error gravísimo no haber aprovechado el respiro dado por la existencia de capacidad productiva ociosa con el fin, precisamente, de efectuar inversiones que aumentarían esa capacidad, sobre todo para la producción de artículos de primera necesidad y consumo popular. En cierto modo, fue el mismo error que cometió el Gobierno anterior al no aprovechar los años 1966 y 1967, en que, utilizando la capacidad productiva ociosa, también el producto geográfico bruto aumentó sustancialmente en 5% y 7%, respectivamente. Las nuevas inversiones tardan en «madurar» y, por ello, no es de modo alguno indiferente que una inversión se haga en 1971 o en 1972, pues su proceso de desarrollo requiere un tiempo. Por esto, un año perdido para la inversión no puede recuperarse e impone sacrificios que el país podría perfectamente haberse evitado si la acción económica del Gobierno no hubiese descuidado la inversión destinada a acrecentar nuestra capacidad productiva.

El Presidente de la República afirma que en 1971, el crecimiento de la producción se logró, en forma especial, mediante el aumento en el uso de los equipos e instalaciones; que ahora se necesita aumentar la productividad y ampliar dichas instalaciones, pero que, «sin embargo, estas inversiones toman un período de maduración que cubre más de un año», lo que «significa que la producción en algunos sectores tendrá un retraso en el tiempo respecto de las necesidades, creando problemas de desabastecimiento parcial y que dada la situación de divisas no pueden satisfacerse fácilmente con importaciones». Pero lo que no dijo el Presidente de la República es que todos estos graves trastornos son de responsabilidad de quienes permitieron que la inversión global disminuyera en 7,7%, y la privada, en un 25% a 39%. Si las inversiones correspondientes se hubiesen hecho en 1971, no tendríamos que esperar por lo menos un año para que esas inversiones «maduren» y puedan entregar a los consumidores los bienes o mercaderías que necesitan y que ahora no encuentran debiendo soportar escasez y colas que han pasado a formar parte de la vida diaria de las dueñas de casa.

El Presidente de la República agrega que «la situación de divisas no permite resolver fácilmente el desabastecimiento a través de importaciones». En efecto, y desde este punto de vista, la situación de 1972 es también distinta a la de 1971, pues ahora el país no dispone de una reserva de divisas cercana a los 400 millones de dólares, sino tal vez de algo así como el 20% de esa cantidad, lo que, indudablemente, significa que el Gobierno tiene mucho menos holgura en la posibilidad de

importar alimentos. Además, la mantención prolongada e imprudente de un tipo de cambio muy por debajo de lo que debiera ser su nivel real influyó adversamente sobre las exportaciones, de suerte que, a pesar de la inexplicablemente tardía renegociación de la deuda externa, la balanza de pagos será desfavorable a Chile en una suma que bordea los 400 millones de dólares.

El desequilibrio que en 1971 se produjo entre consumo e inversión está resolviéndose en una situación crítica que afecta a la producción y el abastecimiento, lo que no habría sucedido si el año pasado se hubiesen creado las condiciones necesarias para estimular la inversión en el área privada y se hubiera decidido hacer lo mismo en el área social de la economía, a fin de que, al agotarse el margen de capacidad instalada ociosa, ya se hubiesen hecho y «madurado» las nuevas inversiones destinadas a ampliar esa capacidad, ahorrándole al país y a los consumidores muchas privaciones y penalidades.

LAS PRESIONES INFLACIONARIAS

Cuando el entonces ministro de Hacienda, señor Zorrilla, presentó a la Comisión Mixta el proyecto de Presupuestos para 1971 y propuso su financiamiento por medio del endeudamiento interno manifesté que, en mi concepto, la emisión, en sí misma, no es necesariamente factor de inflación; y que, dada la capacidad instalada ociosa existente a la época, no me parecía que pudiera envolver mayores riesgos, pero que consideraba extremadamente grave que el Gobierno, entre tanto, no se preocupara de aumentar la capacidad productiva disponible a fin de poder hacer frente a los problemas que iban a presentarse cuando la capacidad ociosa se agotara. Es lo que no se hizo, y debido a esto nos encontramos en una situación que el Gobierno ahora enfrenta y aprecia en todo su alcance.

Los desequilibrios en que ha estado basándose la acción económica del Gobierno se manifiestan en el costo de la vida, en cuyo índice pueden analizarse muchas de las dificultades que en este momento actúan conjuntamente para configurar el cuadro de los problemas que aquejan a la economía del país.

Como se sabe, el año pasado el costo de la vida subió en 22,1% en vez del 34,9% de 1970. Sin embargo, esta tasa no es la menor del decenio; en 1966 el alza fue sólo de 17%, y, en 1967, de 21,9%. No obstante, debe reconocerse que la desaceleración inflacionista se produjo en 1971 a pesar de que las remuneraciones nominales aumentaron en 45% y que hubo además, fuertes presiones monetarias.

Pero un examen más en detalle del índice de variación del costo de la vida en 12 meses demuestra que la baja mensual se detiene en septiembre de 1971, con una variación en 12 meses del 15,6% y que de ahí parte una tendencia al alza que persiste hasta ahora, como que en julio de 1972 el alza en 12 meses fue del 46%. Por otra parte, en los siete primeros meses del año en curso el costo de la vida se elevó en 33,2, o sea, tuvo un aumento superior al de todo 1971, en que fue repetimos, del 22,1%.

Todo esto indica que las presiones inflacionistas ya empezaron a hacer sentir sus efectos en octubre de 1971.

¿Cuáles son, esencialmente, los factores de presión que actúan hoy elevando los precios y provocando desabastecimiento?

Desde el lado de la oferta, esos factores son varios: la capacidad productiva ociosa se ha agotado o está por agotarse sin que se hayan hecho inversiones para complementarla; las dificultades de la balanza de pagos han creado escasez de repuestos y otros insumos con las consiguientes consecuencias sobre la producción; en las empresas nacionalizadas, requisadas e intervenidas, ha habido una notoria pérdida de eficiencia y su gestión no se sujeta a criterios planificados, sino a decisiones aisladas o individuales. En la empresa privada, el margen de ganancia ya no permite absorber los mayores costos y éstos deben trasladarse a los precios. El déficit o pérdida en las empresas nacionalizadas debe, por su parte, obligarlas a hacer lo mismo. Las dos devaluaciones

acordadas en un período de siete meses no pueden menos que encarecer los costos y, según se ha dicho, los precios. La producción agropecuaria aumenta con un ritmo sensiblemente inferior al de 1971 en circunstancias de que la situación de divisas no posibilita ni siquiera hacer las mismas importaciones de alimentos que en 1971. Tampoco hay stocks, y los comerciantes tienen que vender de inmediato lo que reciben acentuando el fenómeno de la escasez.

PREFERENCIA POR LA LIQUIDEZ

Desde el lado de la demanda, el análisis debe ser, sobre todo, monetario. Como ya dijimos, en 1971 hubo una gran expansión monetaria y la oferta de dinero excedió a su demanda en 34,6%, según el Instituto de Economía de la Universidad Católica. Es decir, hubo una brecha de importancia entre la oferta monetaria, que aumentó en 90,6%, y la demanda de dinero, que lo hizo sólo en 56%. Sin entrar a discutir la fórmula utilizada para el cálculo, cabe preguntarse cuáles pueden haber sido los factores que, en 1971, impidieron que el nivel de precios recibiera el impacto de ésta tremenda presión, pues no cabe duda que, de haberse vaciado al mercado la totalidad de ese 34,6%, los precios deberían haber subido muchísimo más de lo que fue su alza en 1971. ¿Qué ocurrió, pues, en 1971? Desde luego, no puede haber una explicación. Se trata de un fenómeno complejo en que a lo sumo, es posible avanzar ciertas hipótesis.

Desde luego, lo sucedido puede deberse a que la expansión monetaria produce sus efectos retardada y no simultáneamente. Es una bomba de tiempo. En el caso de Chile, hay quienes afirman que el rezago puede oscilar entre 6 a 18 meses. Es lo que entonces, habría comenzado a ocurrir en octubre de 1971 y que seguiría operando hasta ahora.

Por otra parte, en 1971, y quizás desde septiembre de 1970 se produjeron cambios bruscos, y anormales en la llamada referencia por la liquidez. Cómo observa el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el excedente del 34,6% de la oferta de dinero calculado en el estudio de la Universidad Católica, corresponde a una demanda monetaria determinada sobre la base de funciones tradicionales que no están en condiciones de explicar lo que aconteció en Chile a causa de circunstancias del todo fuera de los marcos habituales de comportamiento.

En este cambio de la preferencia por la liquidez, aparte la condición general de incertidumbre, operaron los motivos que, desde Keynes, se denominan de precaución, transacción y especulación. Cuando el hombre no tiene certidumbre acerca de lo que está por venir, busca seguridad, necesita seguridad, y, en lo económico, lo hace manteniendo en su poder activos líquidos y, entre éstos, el que lo es por excelencia: el dinero efectivo, ya sea como numerario o en cuenta corriente, pero sólo en la medida en que el sistema bancario inspira confianza en cuanto a que no habrá dificultades en el giro del dinero depositado. Son fenómenos que se producen tanto en la conducta de los individuos como de las empresas y que en una coyuntura política como la de Chile revisten amplitud extraordinaria. El contexto social, económico y político indujo al empresario privado a aumentar la cuantía de sus activos líquidos, lo que se facilitó con el auge de las ventas y la dificultad para reponer los stocks. Para decirlo de otra manera, muchos empresarios reemplazaron el stock de mercaderías por el stock de dinero, de líquido. La tendencia se reforzó con decisiones de los propios empresarios como, por ejemplo, reducir el plazo de las ventas a crédito; suspender o disminuir las inversiones, liquidar activos que, en otras circunstancias, no se habrían realizado, etcétera. Pareciera, que también actuaron factores relacionados con el motivo transacción, pues se habría reducido o eliminado el crédito que los empresarios se conceden entre sí y que queda al margen del sistema bancario, pues los documentos, si los hay, no van al descuento. El pago al contado acentuó la necesidad de una mayor liquidez. El Instituto de Economía de la Universidad de Chile dice que el aumento en la preferencia por la liquidez fue «la actitud de respuesta de una parte de la comunidad, en especial del empresario privado, al modelo de política de 1971. En este último sentido, la mayor retención de liquidez está reflejando un mecanismo primario de defensa

puesto en marcha por este empresariado, en una coyuntura detectada como riesgosa, a través de la cual reduce el grado de compromiso financiero asociado a una eventual contingencia adversa y simultáneamente le permite proveerse de elementos para resistir el grado de control del modelo orientador de la actividad privada incluido en la política de corto plazo de 1971».

Además, en algunas circunstancias la incertidumbre trata de cubrirse con la posesión de activos líquidos en moneda extranjera, y de ahí que puedan también haberse producido compras de dólares en el mercado negro. Asimismo, parecen haber contribuido a presionar sobre la tenencia de activos líquidos ciertas operaciones de carácter especulativo, como la compraventa de bienes raíces urbanos, automóviles, bienes durables de consumo, etcétera.

Sin embargo, es posible que el aumento anormal de la preferencia por la liquidez no haya absorbido todo el exceso de oferta de dinero y ello puede explicar, en parte, las alzas de precios que aparecen en el último trimestre de 1971. En 1972, actúan además otros factores agravantes. Desde luego, en 1972 hay expansión monetaria que, aun cuando pudiera resultar inferior a la del año pasado, será considerable, pues se estima que la emisión aumentará aproximadamente en un 100%. Por otro lado, la virulencia con que ha reaparecido el proceso inflacionista parece haber determinado un cambio en el sentido de la incertidumbre, en cuanto a que, ahora, ante precios en alza rápida y constante, el dinero presupone, en sí, una inseguridad y sus poseedores tratan de deshacerse de los activos líquidos comprando bienes, lo que intensifica las presiones inflacionistas y el desabastecimiento.

Es muy difícil imaginar de qué manera podría impedirse que este cuadro se proyectara sobre la redistribución del ingreso a fin de que el sector del trabajo asalariado conservara las posiciones alcanzadas en 1971. En la conferencia de ODEPLAN a que me referí más arriba, se sostuvo que «el Gobierno puede garantizar a los trabajadores que continuarán participando en cerca del 60% del ingreso nacional». Dudamos que esto sea realmente posible. Se dice, con cierta frecuencia, que en esta etapa procedería ir directamente a una redistribución real en vez de confiar en la redistribución nominal del ingreso, lo que significa que los bienes disponibles tendrían que canalizarse materialmente hacia los sectores que se desea favorecer, lo que en medida alguna ya está sucediendo, pues hay barrios en que la escasez es notoriamente mayor que en otros. Pero, de generalizarse una política de este tipo, ello afectaría, como ya lo está haciendo, a grandes sectores de la clase media, y tendría, como es natural, un alto costo político para el Gobierno y los partidos que la apoyan.

DESABASTECIMIENTO RECONOCIDO

En su exposición, el Presidente de la República habló de la necesidad de «frenar las presiones inflacionarias y restablecer niveles más normales de abastecimiento». Reconoció, así, la anomalía del actual abastecimiento, lo que es un avance, pues hasta no hace mucho era consigna oficial negar este grave aspecto del problema. En seguida, agregó que era imprescindible aplicar medidas «de fomento del ahorro, de captación de saldos líquidos en poder de particulares y desviación del gasto de las personas hacia el uso de bienes y servicios en que exista capacidad de producción y tengan simultáneamente un bajo impacto sobre las importaciones». Señaló que, para este efecto, se aplicarían las siguientes medidas: planes de veraneo popular; establecimiento de un sistema de ahorro reajutable, en condiciones preferentes, para los próximos cinco años y en que, para acogerse a él, debería pagarse una comisión bancaria especial; el uso de sistemas de estanco en la comercialización de algunos productos suntuarios; el empleo más intensivo de pago de peajes para los automóviles particulares; el seguro obligatorio de automóviles, bienes raíces y vida para toda la población; y depósitos previos para las importaciones del sector privado. No entraremos al examen de estas medidas, pues, salvo una o dos, carecen de las condiciones que se requieren para cumplir la función que se les asigna o, lisa y llanamente, se trata de nuevos impuestos. Por de pronto, se

advierte que varias de entre ellas afectarían, sobre todo, a la clase media, ya tan lesionada en sus intereses, aspiraciones y expectativas. Pensamos que el problema de la liquidez debe abordarse desde más arriba, en el plano de las macrodecisiones, en el orden de la política fiscal y monetaria, y sobre todo, en la esfera de la determinación de los límites del área social de la economía, con lo que se pondría término a la incertidumbre que afecta al empresario privado y lo induciría a reanudar sus inversiones, siempre que esa determinación fuese aparejada con la firme y operante voluntad política de respetar y hacer respetar las normas establecidas. Aunque no es del todo ortodoxo, nos sentimos inclinados a pensar que, en el caso especial de Chile, la eliminación de la incertidumbre atenuaría la presión que un cuantioso volumen de saldos líquidos ejerce hoy sobre el mercado de bienes de consumo, pues, entonces, se destinarían a la inversión o al ahorro en valores y participaciones industriales.

El Presidente de la República afirma que hoy «el Estado controla gran cantidad de recursos productivos» y que «en consecuencia posee instrumentos de política económica que inciden tanto en el comportamiento económico del resto de los sectores como también en la producción misma y en los propios canales financieros» — añade— «articulados en una política económica realista, nos permiten encarar los obstáculos señalados de acuerdo a un plan de acción inmediata que vaya rompiendo las dificultades y corrigiendo los desequilibrios sin sacrificar la expansión económica ni producir un deterioro en la distribución del ingreso».

Coincidimos en que eso puede y debe ser así, pero no es precisamente lo que ha ocurrido en Chile.

El área de propiedad social, por definición, tiene funciones muy importantes que cumplir. Desde luego, si los centros básicos de decisión se encuentran dentro de esta área, la autoridad puede formular planes y llevarlos a la práctica, sacarlos del papel a la vida y transformar la planificación en realidades. Además, el área social debe ser agente activo en el proceso de ahorro e inversión, ya que las empresas del área deben entregar a la sociedad los excedentes que le permitan acrecentar la acumulación y concretar en inversiones los proyectos programados.

No es lo que sucede en Chile. El área de propiedad social no está sujeta a un desarrollo planificado. Desde este punto de vista, bien pudiera afirmarse que falta uno de los rasgos definitorios del socialismo, cual es la decisión consciente de la sociedad en la asignación de los recursos de que dispone. El actual ministro de Hacienda, señor Orlando Millas, en un artículo aparecido en *El Siglo*, de fecha 5 de junio, y reproducido en el último número de la revista *Principios*, dice, entre otras cosas, que proceden muy mal los que «pretenden reemplazar los planes científicos de producción por chapucerías, como son las cifras improvisadas de metas que se indican sin examinar las disponibilidades de materias primas, las materias auxiliares, los combustibles, las necesidades del mercado y, a veces, ni siquiera la real capacidad instalada y sin ningún debate previo en que se escuchen las sugerencias de los trabajadores. Es evidente que las divagaciones de este tipo, aunque contengan cifras y se denominen pomposamente planes, no pasan de ser algo así como plan-ficciones y no expresan cambios auténticos en la dirección de clase».

Ahora, veamos si el área social produce o no los excedentes que deben servir para que Chile encuentre, dentro de su propia economía, los recursos que necesita para desarrollarse. El quiebre de la dependencia económica supone que el país genere internamente todo o la mayor parte del ahorro requerido para realizar las inversiones que exige un crecimiento económico progresivo. Esta es una de las razones de ser del área de propiedad social: si los excedentes que se generaban o podían generarse cuando las empresas nacionalizadas eran de propiedad privada desaparecen o disminuyen, esto tiene serias consecuencias. Por de pronto, indica que el área social no está cumpliendo una de sus funciones esenciales. Además, advierte que la nacionalización se ha traducido en pérdida de eficiencia y que esto puede reflejarse en que la sociedad se haga aún más dependiente de los recursos extranjeros como complemento del ahorro nacional. Por eso mismo, nacionalización y eficiencia deben ir unidas para que el nivel de los excedentes, por lo menos, se mantenga y,

en lo posible, mejore. Entre nosotros, nadie discute que el área social no está arrojando excedentes, sino déficit o pérdidas. Si la situación no se modifica, ello significaría que la irresponsabilidad está impidiendo que Chile pueda disponer de cuantiosos recursos para acelerar su desarrollo.

El ministro de Hacienda, en el artículo citado, expresa: «Son contrarrevolucionarios los criterios oportunistas según los cuales podría tolerarse que no hubiese excedentes y que empresas del área social se conviertan en cargas onerosas para la sociedad. Ello implica que los excedentes» —dice el señor Millas— «que antes acrecentaban las rentas de los capitalistas, ahora sean quemados en aras de la ineficiencia, de la insensibilidad pequeñoburguesa y de múltiples formas de corrupción burguesa».

No es, pues, la nuestra una opinión exagerada o producto de una cierta visión política. El hecho es que se ha constituido una extensa área de propiedad social, pero sin que ella esté cumpliendo las funciones que le corresponden como centro de decisiones planificadas y origen de excedentes que robustezcan la capacidad social de inversión. El área social de la economía no está entregando a Chile lo que Chile tiene derecho a exigir. Por estas razones, las palabras del Presidente de la República no pasan de ser la expresión de buenos propósitos, aun cuando ya van transcurridos largos 20 meses de su gestión gubernativa.

Al comienzo de esta intervención señalamos, con alarma, que en 1971 la inversión global había disminuido en 7,7 por ciento. Destacamos la importancia de este hecho, que en concepto nuestro constituye una de las grandes causas de que en 1972 la tasa de aumento del producto disminuya al 6 por ciento, que la inflación reaparezca con ritmo acelerado y que el desabastecimiento cobre caracteres singularmente graves. No puede un país renunciar aunque tan sólo sea por un año, a acrecentar su capacidad productiva. Las consecuencias de tal política las está palpando y sufriendo el país y, más directamente, los consumidores. Durante un año se sacrificó la inversión al consumo, con el resultado de que, para 1972, ODEPLAN deba anunciar que «el consumo crecerá a un ritmo menor que la inversión».

Según ODEPLAN, en 1972 la inversión llegará al 16 por ciento del producto geográfico bruto y el Presidente de la República habla ahora de «un ambicioso plan de inversiones». Nos complace que así sea, pues perseverar en la política seguida hasta aquí significaba cerrarse las puertas del desarrollo y penetrar en un campo sembrado de explosivos desequilibrios, contradicciones y problemas que, en parte, ya estamos padeciendo y soportando. Al respecto, es útil recordar que, según el plan de la economía nacional para el período 1971-1976, «la parte del producto que es necesario destinar a la inversión deberá subir ligeramente desde un 16 por ciento en los últimos años a un 18 por ciento promedio en el período». Recordemos, también, que en 1970 la inversión representó un 16,6 por ciento del producto nacional de modo que en 1972 sólo se volvería a un coeficiente cercano a lo que Chile invirtió ese año. Esta circunstancia, junto a la baja del 7,7% que la inversión tuvo en 1971, permite decir que, para alcanzar el 18% proyectado por ODEPLAN y el Gobierno, sería preciso un extraordinario esfuerzo inversor en los últimos cuatro años de la actual administración.

De acuerdo con las estimaciones del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en 1971 la inversión privada disminuyó entre un 25% y 30%. Es sabido que en Chile, desde hace ya tiempo, el peso de la inversión recae en el sector público, el que invierte algo así como 70% del total. La inversión de la empresa privada no va, pues más allá de 30% de la inversión chilena. Pero se trata, por lo menos, de 30 mil empresarios que producen bienes necesarios al país y que dan empleo a muchos cientos de miles de trabajadores. El propio programa de la Unidad Popular reconoce la importancia de la función que las empresas privadas desempeñan en la economía nacional, sobre todo en lo que se refiere a los empresarios pequeños y medianos.

Sin embargo, y hasta ahora, estos empresarios no sólo desconocen las normas que han de regir sus actividades, sino que ni siquiera están seguros de poder seguir trabajando, pues a diario hay empresas medianas o pequeñas que son intervenidas o requisadas, y se da el caso frecuente de

DOCUMENTOS

otras que son «tomadas» para que, por lo común y en seguida, pasen también a integrar el área social en virtud de resoluciones administrativas. La clase media, es decir, los profesionales y empleados, los técnicos y los maestros, los intelectuales y artistas, como también los pequeños y medianos productores y comerciantes, contribuyeron decisivamente al triunfo de la Unidad Popular, pues creyeron que su programa se cumpliría sin transgresiones y que en la nueva sociedad tendrían mejores oportunidades de desplegar sus iniciativas y no serían meros aliados «tácticos», de quienes el vencedor se olvidaría pronto. En los hechos, la alianza de clases que dio origen a la Unidad Popular e hizo posible su triunfo, se rompió desde el momento en que esos sectores del trabajo no sólo vieron frustradas sus legítimas aspiraciones, sino que, además, fueron objeto del atropello, el sectarismo, la persecución y el despojo. En el fondo de la caída de la inversión privada no hay, en consecuencia, un problema de carácter meramente económico, sino todo un contexto social y político de desconfianza e incertidumbre que paraliza la inversión, pues no hay empresario privado alguno que, procediendo con un mínimo de racionalidad, se decida a invertir si no tiene seguridades efectivas de que podrá recuperar la inversión hecha y obtener ganancias razonables.

El Presidente de la República dice en su exposición que, en lo que llama «nueva etapa de la construcción económica y social», está presente la voluntad de profundizar el proceso de cambios y la perspectiva de transformación socialista, «de reafirmar seguridades de estabilidad y desarrollo en amplias capas de pequeños y medianos empresarios del campo, la industria y el comercio». ¡Cuántas veces el Presidente de la República ha tenido idénticas o análogas expresiones! Primero se las recibía con júbilo y esperanza. Pero, a medida que la realidad fue mostrando una larga distancia entre sus palabras y lo que acontecía en los hechos, se las escucha con el más absoluto y total escepticismo. Lamentamos que se haya llegado a tal situación, pues mientras no se restablezca la confianza es imposible que los pequeños y medianos empresarios del área privada se incorporen al esfuerzo de desarrollo contribuyendo al progreso de Chile y su pueblo con su trabajo, su experiencia, sus iniciativas, su ahorro y sus inversiones.

Fuente: «La Unidad Popular y su gestión económica», Alberto Baltra Cortés. Discurso pronunciado en el Senado el martes 8 de agosto de 1972 (folleto).

27 DE OCTUBRE DE 1972

El juez del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Talca informa al Presidente de la Corte Suprema sobre la demora del cumplimiento de la resolución judicial que dispone el desalojo de los ocupantes del diario La Mañana de Talca.

OFICIO DEL JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Oficio N° 189, s/fecha, del Juez del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Talca, dirigido al Presidente de la Excm. Corte Suprema y recibido el 27 de octubre de 1972 en la Secretaría de ese Tribunal, por el cual se pone en su conocimiento la demora en el cumplimiento de la resolución judicial que dispuso el desalojo de los ocupantes del local del diario *La Mañana*, de Talca.

Excm. Corte Suprema de Justicia:

En causa rol N° 35.669, seguida por don Juan Bravo Ramos contra Mario Sobarzo y otros, por los delitos de Usurpación y Daños, se ha ordenado poner en su conocimiento que con el objeto de cumplir lo resuelto por V. S. Excm. en recurso de queja N° 5241, se decretó el desalojo de los ocupantes del local del diario *La Mañana* de esta ciudad.

Dicha diligencia fue encargada al señor Prefecto de Carabineros de esta ciudad el día 18 del presente, informando este funcionario al día siguiente que la dotación de Carabineros bajo su mando estaba a las órdenes del Teniente Coronel de Ejército don Domingo Sepúlveda Díaz, como jefe de la Zona de Emergencia y que al solicitar autorización a dicho jefe para cumplir el desalojo, ella no le fue otorgada, en atención a que la medida traería graves alteraciones para el orden interno de la ciudad.

En tales circunstancias se ofició al señor Jefe de la Zona de Emergencia indicado para que otorgara la respectiva autorización, quien respondió con fecha 22 del presente que impartiría en su oportunidad las órdenes pertinentes para el cumplimiento de la diligencia, pero a la vez solicitó la suspensión de la medida por estimarla inconveniente en los momentos actuales.

Según oficio de fecha 24 del presente se contestó al señor Jefe de la Zona de Emergencia que no había suspensión alguna y que se sirviera autorizar el cumplimiento de la diligencia, teniendo presente el grave perjuicio que se causa desde hace meses al querellante con la referida ocupación sin que hasta la fecha se haya dado cumplimiento al desalojo.

Agregó que con anterioridad se solicitó a los ocupantes del local del diario la entrega voluntaria, lo que no se obtuvo.

Todo lo cual doy a conocer a V. S. Excm., a solicitud del querellante.

Dios guarde a U.S. Excm.

Hernán García Zavala.

Fuente: Antecedentes Histórico-Jurídicos: Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 71-72.

30 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente de la Corte Suprema informa al Presidente Allende de los incidentes ocurridos en Almacenes Almac en donde se impidió a un juez la inspección del local.

OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Oficio N° 3589, de fecha 30 de octubre de 1972, dirigido por el Presidente de la Excm. Corte Suprema a S. E. el Presidente de la República, por el que transcribe el acuerdo de la Corte Suprema en que se representan los incidentes ocurridos el 25 de octubre en Almacenes Almac, de Avda. Los Presidentes N° 3777 y, en general, el entorpecimiento que se produce en el ejercicio normal de las funciones judiciales.

Santiago, 30 de octubre de 1972.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. el acuerdo adoptado por el Tribunal Pleno en el día de hoy, cuyo tenor es el siguiente:

«En Santiago, a 30 de octubre de 1972, se reunió en Pleno el Tribunal, presidido por don Enrique Urrutia Manzano, y con la concurrencia de los Ministros señores Varas, Ortiz, Bórquez, Retamal, Maldonado, Pomés, Ramírez, Rivas, Correa y Arancibia.

«El Presidente impuso al Tribunal de lo ocurrido en los Establecimientos Almac ubicados en calle Los Presidentes N° 3777, de esta ciudad, donde el 25 del actual, a las 9,50 horas, con ocasión de practicarse una inspección personal por el Juez del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de este departamento, don Juan Rivas Larraín, acompañado de la Secretaria doña Silvia Dupuis Pinillos, del oficial 2° don Guillermo Cardemil Riveros y cuatro detectives del Servicio de Investigaciones, se produjeron hechos gravísimos que impidieron la realización de la diligencia decretada.

«Durante el estudio de tal asunto, el Tribunal consideró, asimismo, otros hechos que, por su extrema gravedad, estimó necesario analizar para decir a S. E. el Presidente de la República el juicio que a esta Corte le merecen e insinuarle la adecuada solución.

«1° Desde hace varios meses se han venido sucediendo en el país reiterados actos públicos, conocidos de la ciudadanía, en que se ha pretendido quitar prestigio y se ha difamado e injuriado al Poder Judicial o a determinados componentes de su Escalafón Primario (jueces, ministros, etc.). Se ha llegado al extremo inconcebible en nuestra República, de entorpecer o impedir el ejercicio normal de las funciones judiciales. Tal aconteció en la Corte de Apelaciones de Talca, ocupada durante varias horas por una turba, y en el Juzgado de Melipilla, cercado por numerosos individuos que proferían una variada gama de denuestos en contra de la justicia. Todo esto sucedió ante la indolente tolerancia de la autoridad administrativa correspondiente y fue repetido, no hace mucho, en la Plaza Montt-Varas frente al Palacio de los Tribunales y del edificio del Congreso Nacional, en horas de labor. Allí se profirieron bajos improprios en contra de los miembros del Poder Judicial.

«La autoridad administrativa no intentó siquiera impedir el abuso. Tampoco supo reprimirlo aplicando la Ley de Seguridad del Estado, que hasta el 21 del presente sólo dicha autoridad podía poner en ejecución mediante el requerimiento pertinente y que desde esa fecha podrá, afortunadamente, hacerlo el Presidente de este Tribunal.

«2° El 27 de septiembre último, esta Corte Suprema, por medio de una de sus Salas, ordenó

la restitución a su dueño del diario *La Mañana* de Talca. Esta resolución no se ha cumplido todavía, según aparece del oficio del Segundo Juzgado de esa ciudad recibido el 27 del presente.

«El incumplimiento se debe a que el Prefecto Jefe de Carabineros, requerido al efecto, se excusó con el estado de emergencia que lo supedita al Jefe de la Zona y éste, por su parte, juzga inconveniente, en razón del mismo estado, «la medida de entregar el diario a su dueño en los actuales momentos»;

«3º El sábado último, el Secretario General de Gobierno en una declaración oficial, dijo, entre otras cosas, que la red nacional de emisoras, que preocupaba hondamente desde hace varios días a la opinión nacional, había sido terminada por disposición de S. E. el Presidente de la República, «sin vinculación con un veredicto de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago» que «incide en una materia que no es de la competencia de los tribunales ordinarios», etc., y «desde el punto de vista jurídico y atendidas las disposiciones legales que cita la determinación del señor Ministro es inconsistente y será impugnada conforme a la Constitución y la Ley, sin perjuicio de que no se le reconoce competencia para pronunciarse sobre facultades privativas del Ejecutivo»;

«Con el mérito de los hechos reseñados y teniendo presente:

«a) Que el haberse impedido al Juez del Crimen, señor Rivas, el ejercicio de sus genuinas y exclusivas funciones constitucionales, empleando la violencia, según aparece del oficio en que el funcionario afectado comunicó el proceso al superior jerárquico, en un acto demostrativo, primero, de la rebelión contra la ley del interventor que protagonizó el suceso como principal actor y, segundo, de su desconocimiento y desprecio de las prerrogativas de una autoridad que, como la judicial, ejerce funciones permanentes; calificaciones que se hacen sin perjuicio de las que, si procede, se harán en su tiempo, por quien corresponde, en el orden penal;

«b) Que la conducta de las autoridades o de bisoños o máximos oradores que en función oficial o en reiteradas concentraciones a lo largo del país han proferido epítetos soeces en contra de la magistratura, es un peligroso síntoma de la alienación contra la ley que se está apoderando de algunos espíritus ilegítimamente rebeldes;

«c) Que en cuanto a la invasión impeditiva de la Corte de Talca y del Juzgado de Melipilla que suspendió la labor de los Tribunales respectivos y la renuencia de la autoridad administrativa para poner término inmediato al inaudito atropello, todo eso demuestra que la disciplina social de los invasores y los deberes de la autoridad han sufrido tan serio quebranto que no se respeta ya a las personas investidas de las más altas potestades;

«d) Que el incumplimiento dilatado hasta hoy de la resolución de esta Corte que ordenó devolver a su propietario el diario *La Mañana*, de Talca, hecho oficialmente comunicado a este Tribunal el viernes último, es demostrativo de grave preterición de las normas constitucionales vigentes en la República;

«e) Que aunque ninguna tesis opuesta a la de este Tribunal resulta en principio legalmente admisible para paralizar el proceso de cumplimiento de sus resoluciones ejecutorias, es importante insistir en que toda modificación del régimen de funcionamiento y propiedad de los diarios, debe ser materia de ley, según el artículo 10 N° 3º de la Constitución Política del Estado, como lo resolvió la Tercera Sala en resolución recaída en el recurso de queja N° 5241, caratulado «Juan Bravo contra la Corte de Talca»;

«f) Que los hechos acaecidos y las transgresiones constitucionales y legales descritas pudieron ser y no lo fueron eficazmente impedidos por una orden oportuna de S.E. el Presidente de la República;

«g) Que el estado de emergencia en que se fundó el Jefe de la Zona de Talca para excusarse de facilitar la fuerza pública en el cumplimiento de la resolución judicial que ordenó la devolución

DOCUMENTOS

a su propietario del diario *La Mañana*, fue objeto de pronunciamiento por el juez encargado de la sustanciación del proceso penal en que el asunto está comprendido, y, por tanto, no existen motivos legales para dilatar ese cumplimiento;

«h) Que la declaración anteriormente aludida del Secretario General de Gobierno, señor Del Canto, afectado de manera directa por las querellas criminales deducidas por algunos dueños de radioemisoras contiene conceptos que, entregados a la publicidad, tienden a descalificar los veredictos de la justicia;

«Pudo dicho funcionario evitar, y no quiso hacerlo, que la opinión pública adquiriera la certidumbre de que con tal subterfugio descalificante pretendió fundamentar el término de la cadena radial por excluyente decisión administrativa, restando así toda importancia al veredicto judicial que se admite como verdadera causa de esa decisión.

«Este predicamento es innecesario para impetrar por la vía procesal respectiva la petición que el Secretario General de Gobierno anuncia destinada a una modificación por contrario imperio o por otros recursos del susodicho veredicto.

«En virtud de la exposición y consideraciones precedentes esta Corte adopta el acuerdo de:

«Representar a S.E. el Presidente de la República la imperiosa necesidad de que se sirva instruir a sus Secretarios de Estado para que, a su vez, éstos lo hagan saber a sus subalternos y a las personas que son designadas interventores o Jefes de Zonas de Emergencia, de acuerdo con la Ley de Seguridad del Estado u otros estatutos legales, acerca del estricto acatamiento de las decisiones que en el ejercicio de sus facultades constitucionales expidan los Tribunales Ordinarios de Justicia y acerca del trato cortés que sus funcionarios merecen, orden que sería remedio seguro de los males descritos.

«Se previene que el Ministro señor Ortiz Sandoval no comparta con la forma en que se concibe la nota y sólo estuvo por representar a S. E. el Presidente de la República la preocupación que produce el que las resoluciones judiciales no sean cumplidas y el que los jueces sean impedidos para practicar las actuaciones judiciales que ordenen y, aún más, vejados públicamente en el ejercicio de sus funciones.

«Comparte, pues, con la representación consignada al final del acuerdo.

«Para debido testimonio, firmó con Ss. Ss. el infrascrito Secretario.

«(Fdo.): Enrique Urrutia M., Eduardo Varas V., Eduardo Ortiz, Israel Bórquez M., Rafael Retamal, Luis Maldonado, Juan Pomés, Octavio Ramírez M., V. Manuel Rivas del C., Enrique Correa L., José Arancibia S., René Pica Urrutia».

Dios guarde a V. E.

Enrique Urrutia Manzano.

Fuente: Antecedentes Histórico-Jurídicos: Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 72-76.

9 DE NOVIEMBRE 1972

Reaparece, en manos de sus dueños, el diario La Mañana de Talca, que había sido intervenido en marzo del mismo año por el Gobierno, quien asumió el control administrativo y periodístico. Los tribunales ordenaron su devolución, y el desalojo por la fuerza pública, lo que fue desobedecido, hasta que finalmente fue entregado.

USURPACION DE LA MAÑANA DE TALCA

A raíz de un conflicto laboral el gobierno nombró interventor del diario *La Mañana* de Talca, el 1° de marzo de 1972, al profesor socialista Francisco Reyes, a quien se dieron facultades administrativas. No obstante, pronto tomó las de carácter periodístico, asumiendo virtualmente la dirección del diario, el que asumió una línea revolucionaria, antagónica a la empresa antes por su propietario y director, Juan C. Bravo Ramos.

Este consideró que la intervención no se ajustaba a derecho y llegó hasta la Corte Suprema de Justicia, recurriendo de queja, para lograr que terminara. Un importantísimo fallo del más alto tribunal de la República, redactado por el ministro José M. Eyzaguirre E., declaró el 27 de septiembre de 1972 que la intervención era inconstitucional, disponiendo que *La Mañana* fuera restituida a su dueño.

La sentencia enfatiza que fue vulnerado el inciso 4° del número 3° del artículo 10 de la Constitución Política del Estado que dice a la letra: «Toda persona natural o jurídica, especialmente las Universidades y los partidos políticos, tendrán derecho de organizar, fundar y mantener diarios, revistas periódicos y estaciones transmisoras de radio, en las condiciones que establezca la ley. Sólo por ley podrá modificarse el régimen de propiedad y de funcionamiento de esos medios de comunicación. La expropiación de los mismos podrá realizarse por ley aprobada, en cada Cámara, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros en ejercicio».

Luego de citar antecedentes sobre la historia fidedigna de las Garantías Constitucionales de 1971 exigida a Salvador Allende y a la Unidad Popular antes de su acceso al poder, la Corte Suprema determinó que «no puede por medio de un decreto de intervención privarse a una empresa periodística de la administración de un diario, periódico, revista o radioemisora, porque ello puede constituir una forma de atentar contra el funcionamiento libre de este medio de información y obtener, de este modo, que sea el interventor quien pueda dar una fisonomía o una orientación diferente al diario, periódico, revista o transmisora de radio, distinta de la que la Universidad, partido político o empresa periodística particular haya querido dar a esos medios de información cuando los estableció.

Es preciso considerar que lo esencial en esta clase de empresas es el carácter y finalidad que se ha deseado imprimir a sus informaciones por las entidades que son propietarias de ellas y que se vulnera la libertad de prensa, si mediante su intervención, se modifica la administración, el personal y la doctrina que se pretende transmitir a sus lectores o radioescuchas.

Asimismo la Corte Suprema concluyó que «una empresa periodística no puede considerarse como una industria vital, ni como empresa de transportes, o elaboradora de artículos esenciales ni que atienda un servicio público, o un servicio de utilidad pública, por lo cual no se encuentra incluida entre aquellas industrias o empresas que el Presidente de la República pueda declarar en intervención para reanudar faenas.

Las empresas periodísticas pueden prestar servicios útiles para el público, pero no atienden servicios públicos o de utilidad pública. Son entes privados que están, también, sometidos al derecho privado y no tienen dependencia alguna directa con respecto a la Administración del Estado».

El reconocimiento de la improcedencia de la reanudación de faenas tiene, también, especial relieve jurídico.

Por último añadió la Corte Suprema que si bien carecía de jurisdicción para dejar sin efecto un decreto supremo en razón de su ilegalidad, podía desconocer eficacia a los actos de autoridad

DOCUMENTOS

inconstitucionales o ilegales. «Negar a los Tribunales la facultad de conocer de las acciones que los particulares interpongan, cuando sus derechos esenciales son amenazados por un decreto que contraría un texto expreso de la Carta Fundamental, sería desconocer la obligación primordial que el Poder Judicial tiene de hacer justicia y de hacer respetar los derechos de los habitantes otorgados por la Constitución y las leyes y cuyo amparo debe ser cautelado por los tribunales», puntualizó un considerando de la sentencia.

El fallo fue elogiosamente comentado por *La Prensa* de Buenos Aires el 4 de octubre de 1972. El pleno del Partido Socialista chileno en declaración del 6 de octubre, consideró el fallo en cambio, «como una abierta y flagrante violación de la libertad de expresión ya que con él se priva a Talca y a la región del Maule del único medio de información a que tiene acceso la clase trabajadora».

El desalojo de *La Mañana* de sus ocupantes legales debió cumplirse el 19 de octubre. Sin embargo, el prefecto Jefe de Carabineros, requerido por el Segundo Juzgado del Crimen de Talca, se negó a cumplir la orden judicial aduciendo que la provincia estaba declarada zona de emergencia -a resultas del paro gremial-. Esta extraña teoría fue compartida por el jefe de aquella zona. Tampoco el interventor hizo abandono espontáneo de sus funciones, incurriendo en desacato.

La resistencia a cumplir la sentencia de la Corte Suprema se prolongó varios días. El 30 de octubre el pleno del máximo tribunal chileno exigió acatamiento de las decisiones judiciales burladas por el gobierno. Entre ellas figuró el desalojo de *La Mañana*, que se verificó esa misma tarde sin que se registraran incidentes.

El 9 de noviembre reapareció el diario nuevamente dirigido por su dueño. En su primer número denunció el robo de 10 toneladas de papel, maquinarias, mobiliarios, repuestos. 22 bovinas de papel fueron encontradas más tarde en un allanamiento judicial a la bodega de la industria Calaf, intervenida por el Estado.

El propietario de *La Mañana* dedujo querellas criminales contra algunos de los colaboradores del ex interventor y contra este mismo. Posteriormente Francisco Reyes fue designado por el Presidente de la República, Intendente de Talca...

Fuente: *La Libertad de Expresión en Chile*, Tomás Mac Hale, p. 6.

DICIEMBRE DE 1972

El periodista Eduardo Labarca realiza una serie de entrevistas al secretario general del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán, las que se recogen en un libro, del cual se reproducen algunos capítulos.

EL PC CHILENO POR FUERA Y POR DENTRO:

CORVALAN 27 HORAS

EDUARDO LABARCA

(Capítulos seleccionados)

27 CASSETTES

El Partido Comunista de Chile tiene algo de profeta. En su 10° Congreso, celebrado en la clandestinidad en 1956, predijo la posibilidad de conquistar en Chile un gobierno de izquierda, por una vía no armada, a través de elecciones.

Dos años más tarde tomó las riendas de la Secretaría General del PC un pequeño y menudo profesor primario, hijo de maestro y de una campesina analfabeta.

«No soy un caudillo», dice Luis Corvalán, pero su voz de secretario general pesa lo que en Chile pesa hoy la palabra de su Partido, vale decir, bastante. Fuera de Chile, su opinión goza de alta autoridad.

Bajo la Presidencia de Salvador Allende, el Partido Comunista cogobierna el país, en conjunto con las otras cinco colectividades integrantes de la Unidad Popular.

Y aunque no ocupa cargo alguno en la administración, Corvalán ha sabido habituarse al dominio de asuntos vitales, a pensar como hombre de gobierno, a actuar como estadista.

A su casa de discretos muros altos de la comuna de Ñuñoa llegan vecinos, militantes del Partido, dirigentes políticos, ministros. Amigos, cuñados, sobrinos, hijos, participan también allí de una intensa vida familiar.

Parecía política y periodísticamente importante permitir a Luis Corvalán romper los moldes oficiales del discurso, el informe o la entrevista con respuesta escrita, y tocar precisamente aquellos temas que no se abordan en esos documentos.

En los últimos veinte años, el PC chileno logró salir de la ilegalidad, impulsó las luchas de su pueblo y contribuyó a plasmar paso a paso un frente político amplio que culminó con la experiencia triunfante de septiembre de 1970.

¿Cómo hacer aflorar a la luz toda la sabiduría colectiva de un partido, y la honda experiencia personal de un dirigente, que jugaron rol de primera línea en esos acontecimientos, y que hoy lo juegan en la construcción de la experiencia chilena?

Luis Corvalán aceptó las reglas de una entrevista grabada, a micrófono abierto, sin pautas ni temas vistos de antemano.

El periodista conductor del diálogo milita en el Partido Comunista, pero se impuso la tarea de convertirse en portavoz de infinitas inquietudes que a menudo él no comparte, pero que están en la mente de muchos.

El propósito de encontrar respuestas de fondo hacía imperioso preguntar a fondo, sin que ello signifique una adhesión de este periodista de estilo facilista, conocido en Chile como «periodismo impertinente».

Las conversaciones con Luis Corvalán fueron una docena y se desarrollaron irregularmente a lo largo de más de un año. La primera tuvo lugar en su casa de Santiago, en septiembre de 1971; algunas se celebraron en Valparaíso, y la última nuevamente en el sitio de la primera, el 10 de noviembre de 1972, día de la partida de Corvalán, en viaje a Cuba, Unión Soviética y otros países socialistas.

El resultado se plasmó en 27 «cassettes» de 60 minutos de duración cada una, registradas en una grabadora portátil. Tal como se desarrolló, el diálogo oral se transcribió a texto escrito. El autor únicamente alteró en algunas partes el orden de las entrevistas, para el mejor agrupamiento de las respuestas por temas. Los últimos diálogos celebrados se ubicaron al comienzo, para facilitar al lector su entrada de lleno en los asuntos de mayor actualidad. Fueron 27 horas con licencia para preguntar. El resultado es este libro.

Eduardo Labarca Goddard
Santiago, diciembre de 1972.

1. VAMOS A VENCER LAS DIFICULTADES

Periodista: Esta entrevista está destinada a convertirse en un libro. Me parece conveniente comenzar con los problemas que quizás más inquietan a los militantes de izquierda, a los propios

comunistas chilenos y también a la gente que ve con simpatía este proceso revolucionario desde el extranjero.

Se cumplen dos años de Gobierno de Salvador Allende...

Corvalán: Se cumplieron...

Periodista: Se cumplieron. Y en la víspera de este aniversario se constituyó un nuevo Gabinete con militares...

Corvalán: Y este hecho cambió el panorama político...

Periodista: Lo cambió, evidentemente. Pero lo que hay que aclarar es si ello constituye un avance o un retroceso para la Unidad Popular, un signo de debilidad o un síntoma de fuerza.

Corvalán: Yo diría que constituye un avance y un signo de fuerza, más que de la Unidad Popular, del Gobierno constitucional, de la democracia chilena. Con la formación de este Gabinete se ha producido un cambio cualitativo muy importante, cierta modificación en la correlación de fuerzas. Sin duda que el Gabinete en el cual están las tres ramas de las Fuerzas Armadas y la clase obrera tiene una presencia relevante, constituye un dique insalvable contra la sedición. Baste recordar que el paro politiquero iniciado por los camioneros recibió con ello un golpe mortal.

Periodista: ¿Esto quiere decir que el Partido Comunista estuvo ciento por ciento de acuerdo con el ingreso de las Fuerzas Armadas al Gobierno?

Corvalán: Cuando el Presidente de la República planteó este problema por primera vez, en el instante que el paro llevaba unos quince días, dijimos que no nos oponíamos por principio, que era un problema digno de considerarlo, que en ese momento no estábamos convencidos de la necesidad de dar este paso, pero a la semana siguiente nuestra opinión fue categóricamente favorable.

Periodista: ¿Por qué cambiaron?

Corvalán: No se trata de cambio de opinión, puesto que no habíamos expresado un parecer contrario. Para dar un sí definitivo se necesitaba analizar más la cuestión. Y lo dimos en el momento en que la necesidad del Gabinete cívico-militar surgió del hecho que el enemigo pasó de la desobediencia al poder civil, al desacato a la autoridad militar, empezó a «descolgar» sus radios de la cadena obligatoria, acentuó sus actos de terrorismo, el Partido Nacional amenazó con acusar constitucionalmente a ministros de Estado, al Presidente de la República y al comandante en jefe del Ejército. La derecha y algunos demócratacristianos se lanzaron en picada contra las Fuerzas Armadas, lograron tener de su lado al Contralor General de la República, sacaron un pronunciamiento del Ministro Erbeta, de la Corte de Apelaciones, en contra de la cadena radial obligatoria y el Pleno de la Corte Suprema entró también al baile, tratando de cuestionar la actuación del Gobierno.

El conjunto de estos hechos tuvo la virtud de producir un cambio de mentalidad, tanto en el pueblo como en las Fuerzas Armadas. Se vio clara la necesidad de poner mano más firme. La clase obrera había sido la fuerza fundamental que impidió la paralización del país. Pero al mismo tiempo las Fuerzas Armadas habían constituido y constituían un factor esencial en la defensa del orden interno. Era, entonces, lógico que esto tuviera una proyección ministerial.

Periodista: De acuerdo, la crisis planteada por el paro se solucionó. ¿Pero no cree usted que esto tendrá su precio? ¿Que el ingreso de las Fuerzas Armadas significará congelar el proceso revolucionario y detener los cambios?

Corvalán: Yo creo que no. Por lo que yo sé, el Programa de la Unidad Popular, en sus términos textuales y aplicado dentro de los marcos legales, no merece objeción de los institutos armados por su contenido esencialmente patriótico. Más aún, partiendo sólo de los deberes intrínsecos de las Fuerzas Armadas, no puede merecer sino simpatías, por el hecho de que el cumplimiento de ese Programa está destinado a sacar a Chile del subdesarrollo, a fortalecer su economía, su infraestructura y por lo tanto a crear condiciones materiales muy sólidas que aumentan la capacidad defensiva de la nación. De otro lado, no olvide usted que en el Gabinete, junto a las Fuerzas Armadas, tienen como ya dije, posiciones muy relevantes la clase obrera y el movimiento popular.

Periodista: El presidente y el secretario de la Central Unica de Trabajadores, pasaron a ocupar ministerios... ¿Pero este Gabinete con militares usted cree que será permanente, o lo considera algo transitorio, sólo un factor de solución de la crisis?

Corvalán: El Gabinete cívico-militar surgió ante una situación concreta y para encarar una situación concreta. Y el Presidente de la República le asignó de inmediato tareas muy precisas, para un período que podríamos decir va desde noviembre de 1972 hasta marzo de 1973, y que incluye la necesidad de garantizar la realización de las elecciones parlamentarias, impidiendo que los grupos fascistas transformen la campaña electoral en una reyerta sangrienta.

Periodista: Esto querría decir que este Gabinete es transitorio.

Corvalán: Sí, querría decir eso. Pero no está descartada la posibilidad de que la realidad indique que deba continuar más allá de marzo y que la colaboración de militares y civiles en el Gobierno se pueda transformar en una peculiaridad más del proceso revolucionario chileno. Esto está por verse.

Periodista: ¿El ingreso de militares al Gabinete no implica una violación del mandato constitucional que prohíbe a los militares participar en política?

Corvalán: De ningún modo. En primer lugar, la defensa de la soberanía patria y del Gobierno constitucional forman parte de su misión y en razón de esto se han incorporado al Gabinete. Y ya le dije que el Programa de la Unidad Popular es patriótico, y tiene un carácter nacional hasta tal punto que hay fuerzas más allá de la Unidad Popular que lo aceptan en lo fundamental.

Periodista: El peligro podría estar en que, al convertirse en hombres de Gobierno, los jefes militares pasen a ser centro de ataques, presiones, y halagos por parte de sectores políticos interesados, y que ello pudiera dañar su imagen. Son notorias las maniobras de la derecha, que ha pasado de los ataques al comandante en jefe del Ejército y ministro del Interior, general Prats, al terreno de las maniobras para halagarlo y tratar de presentar diferencias entre él y los demás ministros.

Corvalán: De la derecha se puede esperar todo. Personeros reaccionarios atacaron de frentón al general Prats antes de ser ministro. Y apenas fue designado en tal cartera comenzaron a pronunciar palabras almibaradas. Han llegado al extremo de decir que el Gabinete cívico-militar ha sido una buena solución. Pero esto lo dicen de los dientes para afuera, porque en el fondo saben que este cambio ministerial los tiró de espaldas.

Yo pienso que las Fuerzas Armadas, por sobre los ataques, los halagos y las presiones, mantendrán una actitud correcta.

Periodista: Fidel Castro habló de lo «insólito» del proceso chileno. La formación del Gabinete cívico-militar es precisamente algo insólito.

Corvalán: Insólito mirado con los criterios de ayer, pero natural observado a la luz de la actual realidad. Se podría decir que ésta es una de las sorpresas que, como decía Lenin, ofrece la Historia de cuando en vez. Y yo pienso, en fin de cuentas, que hay que mirar estos acontecimientos con sentido dinámico, con profunda fe en su majestad la clase obrera, porque los hechos han demostrado que sin ella o contra ella nada se puede hacer. Hay que tener en cuenta las profundas reservas patrióticas que han demostrado los acontecimientos, tanto de parte de los trabajadores, como de la juventud y de otros sectores de la población.

Periodista: En realidad, fue notorio que durante los veintiséis días que duró el paro patronal Chile experimentó grandes cambios...

Corvalán: De acuerdo. Se han producido grandes cambios de tipo político, se ha elevado la conciencia política de las masas y esto puede y debe ser decisivo para las batallas venideras. Ha faltado pan y puede faltar más adelante, entre otras razones porque en este momento no hay dónde comprar trigo en el mercado mundial. Pero en la mesa del pueblo, en la mesa del pobre, ha faltado muchas veces pan. Es nuestro deber hacer todo lo posible por que esto no sea así. Pero, por sobre tales dificultades el pueblo es capaz de seguir adelante con su revolución si en el curso de la lucha se afianzan sus convicciones revolucionarias y se desarrolla su organización.

Periodista: ¿A su juicio, esto se está logrando?

Corvalán: Pienso que sí. Además, le asigno mucha importancia al surgimiento de nuevas organizaciones, como los Voluntarios de la Patria, el Frente Patriótico de Mujeres y otras entidades similares. También a la experiencia recogida por los trabajadores, la juventud y el pueblo en general, al encarar con éxito una situación no conocida antes en Chile. Y todo esto hay que complementarlo con la enmienda de los errores cometidos. Yo creo que hoy es más claro que nunca que el éxito de nuestra revolución, depende de la lucha, la organización y la unidad de las masas, del cumplimiento del Programa en sus términos literales, delimitando de una vez por todas, por ejemplo, las diferentes áreas de la propiedad. Porque hay que ser francos, si el enemigo tuvo a su lado importantes sectores de las capas medias, es porque en esas capas no había suficiente claridad respecto a nuestra verdadera posición. Esto debemos tomarlo con un sentido autocrítico y corregir con prontitud.

Periodista: A esta altura, ¿qué visión tiene usted sobre este proceso? ¿Es un proceso que va hacia adelante? ¿Es un proceso logrado, triunfante, o está empantanado?

Corvalán: Este es un proceso que está en desarrollo y de ninguna manera empantanado. Puede que en este momento, en el momento en que usted me formula esta pregunta, a fines de 1972, no presente el ritmo de avance que ha tenido un año atrás o seis meses atrás, o año y medio atrás. Por ejemplo, a comienzos de este año, el ritmo de transformación revolucionaria del campo fue mucho más activo porque queríamos que antes de iniciarse el año agrícola se completaran las expropiaciones. No se alcanzaron a completar. Pero fueron muchísimos, la mayor parte de los fundos expropiables, los que pasaron a manos de los campesinos de enero a mayo. De junio adelante continuaron las expropiaciones a menor ritmo. Son relativamente pocos los predios que falta expropiar por las causales que la ley contempla.

Periodista: En todo caso existe una inquietud de fondo en cuanto a la suerte de este proceso. ¿Usted comparte esta inquietud o se encuentra completamente seguro de que la Unidad Popular va a lograr finalmente cumplir con su Programa?

Corvalán: Yo sé que hay quienes se preguntan en Chile y en el exterior —y tal vez más en el exterior que en nuestro país— si acaso definitivamente nosotros vamos a triunfar, si acaso vamos a vencer las dificultades por las que estamos atravesando. Me parece una inquietud desde luego legítima, porque todo proceso revolucionario, toda revolución, cualquiera que sea el camino que emprenda, se encuentra en los primeros años con muchas dificultades, se juega su propia suerte en sus comienzos, y es entonces natural que haya gente que se haga la pregunta acerca de si seremos o no capaces de vencer esas dificultades. Yo le puedo decir que ahora cuando estamos grabando esta entrevista, la situación que tenemos desde el punto de vista político es mucho mejor que la que tuvimos en agosto o en septiembre de este año de 1972.

Periodista: Pero aquí tal vez cabría hacer una pregunta acerca de las diversas etapas que ha vivido este Gobierno. Cuando subió Allende, dentro de la izquierda se creó un clima de euforia. Parecía que todos los problemas se iban a resolver en un dos por tres. Las primeras medidas fueron espectaculares, efectivas, y esto se reflejó en las elecciones de regidores de abril del año 1971. Después surgieron un sinnúmero de problemas y dificultades, y comenzó el desgaste del nuevo régimen. Y ahora pareciera iniciarse un período en que el destino del Gobierno depende de su capacidad de resolver problemas muy graves. Yo no sé si usted está de acuerdo conmigo en esta calificación de etapas.

Corvalán: Correcto. Es indiscutible que la situación desde el punto de vista político fue mejor inmediatamente después de la victoria y muy complicada económicamente durante los primeros meses, cuando tuvimos gran cesantía, se produjo cierto pánico entre los industriales y se fue del país alguna gente cargada de dinero. Nos costó mucho echar a caminar la economía, pero ya al iniciarse el otoño del 71 fuimos superando estas dificultades y una serie de medidas aplicadas por el Gobierno impactaron de tal manera a la población que logramos aquella gran victoria de ese año.

Periodista: Después vino el deterioro, el comienzo del deterioro.

Corvalán: Después vino cierto deterioro. Pero yo acabo de decir, respondiendo a la anterior pregunta, que me parece que desde el punto de vista político la situación ha mejorado. El plan golpista de septiembre de este año 1972, no fue una chiva, no fue un invento, y fracasó en toda la línea. Y lo mismo sucedió con el plan octubre, que empezó con el paro en el transporte terrestre.

Periodista: ¿Gracias a qué ha mejorado la posición política del Gobierno?

Corvalán: Ante todo, gracias a la movilización del pueblo y al desarrollo de su conciencia. Además, vastos sectores ciudadanos que tienen una actitud observante más que participante, comienzan a comprender que muchas «rosca» que arman grupos de la oposición están inspiradas cuando menos en intereses subalternos, y causan daño al conjunto de la ciudadanía. Así sucedió con la serie de paros que impulsó la Feses —la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, en manos de los demócratacristianos— que terminaron por saturar el ambiente. Y otro tanto aconteció con los paros politiqueros ordenados por las directivas de los comerciantes, de los dueños de camiones y de algunos colegios profesionales.

Periodista: Me parece que también ha influido en la evolución positiva de la situación, la actitud enérgica del Gobierno.

Corvalán: De acuerdo. Está visto que una parte de la oposición ha querido desquiciarlo todo, hacer cera y pabilo del Gobierno y sentarse en él. Esto no se podía ni se puede permitir. Por eso el Gobierno se ha puesto en las coloradas. En los últimos tiempos las cosas han llegado a una situación tal que nos golpean o golpeamos. Y en estas condiciones, el Gobierno se ha visto obligado a tomar medidas firmes, de acuerdo con la ley chilena, en contra del desorden y de la anarquía. Tal actitud ha levantado el ánimo y la combatividad de las masas, que a decir verdad estaban preocupadas porque en nuestro país se venía dando el extraño caso de que el Gobierno aparecía perseguido por la oposición.

Periodista: Pienso que también ha contribuido a debilitar las posiciones de los grupos más recalcitrantes de la oposición el que mucha gente considere antipatriótica su actitud de entorpecer la labor del Gobierno en circunstancias que Chile enfrenta diversas agresiones económicas del exterior, como el embargo de una partida de cobre que iba a Francia.

Corvalán: Sin duda alguna. Esas agresiones —y particularmente el embargo conseguido por la Kennecott hacen que mucha gente comprenda de que estamos en una lucha por la Patria, por sus derechos soberanos, por los intereses de Chile. Este es un factor de unidad de los chilenos. Por algo se han levantado voces patrióticas desde todos los campos, condenando al imperialismo.

Periodista: Pero antes de entrar a lo actual y a las perspectivas inmediatas, quiero preguntarle cuál ha sido a su juicio el peor momento de este Gobierno.

Corvalán: El peor momento de este Gobierno fue a fines de agosto y primeros días de septiembre de este año.

Periodista: ¿Por qué?

Corvalán: Porque había en marcha un plan sedicioso, que se ponía en práctica en los momentos en que el Gobierno se veía obligado a decretar una «cacharrada» de alzas. En el mes de agosto el costo de la vida subió tanto o más que en los siete primeros meses del año. Si en ese momento hubiese habido un gobierno reaccionario, el pueblo lo habría echado abajo. Una parte del enemigo creyó poder lograrlo. Pero se quedó con los crespos hechos.

El pueblo respondió de modo excelente con la celebración del 4 de septiembre, que fue una movilización de masas muy grande. Y luego, con la serie de pronunciamientos de las organizaciones populares, de la Central Unica de Trabajadores, de los sindicatos, de los partidos. Fueron muy importantes la declaración conjunta comunista-socialista, las denuncias que hizo el propio Presidente de la República, la palabra del Jefe de la Iglesia Católica llamando a los chilenos a impedir la guerra fratricida, la voz del Comandante en Jefe del Ejército, advirtiendo que las Fuerzas Armadas se mantendrán fieles a la doctrina constitucionalista que los guía.

Periodista: También fue importante la Parada Militar...

Corvalán: Y las manifestaciones de apoyo popular al Gobierno y la salida de la gente a la calle el 18 de septiembre y el 19, el Día de las Glorias del Ejército, en contra de cualquier provocación, que a no mediar esta actitud del pueblo pudo tener lugar en esos días.

Periodista: Usted dice que el momento más difícil fue septiembre de 1972. A primera vista pareciera que el Gobierno ha corrido más peligro con el paro de camioneros, comerciantes y algunos colegios profesionales iniciado a mediados de octubre. La derecha y la Democracia Cristiana embarcaron en este paro a todos los sectores de que lograron echar mano, creando los más serios trastornos a la marcha del país que se han conocido bajo este Gobierno.

Corvalán: Aparentemente en octubre la situación fue más difícil que en septiembre. Pero ¿qué ha pasado en la realidad?

En el movimiento iniciado en octubre quedó más en evidencia su carácter sedicioso. Este movimiento adquirió cierto sentido masivo. Se trató de una intentona abierta de golpe civil, de paralización del país para echar abajo al Gobierno. Por lo mismo, todo el pueblo vio con mucha claridad la situación que se vivía y respondió muy bien. Nunca como en esos días el Gobierno tuvo más estabilidad, más respaldo popular.

Y, además, las Fuerzas Armadas jugaron un importante papel. Cumplieron con su deber patriótico de defender la Constitución, la Ley y al Gobierno legalmente constituido. Y contra el Pueblo y las Fuerzas Armadas el enemigo no logrará triunfar.

Periodista: Pero usted no niega que el movimiento sedicioso tuvo mucho mayor amplitud en octubre y primeros días de noviembre, que en septiembre.

Corvalán: Ya expresé que el paro patronal tuvo un carácter masivo y de ahí que alcanzó cierta peligrosidad. Pero pienso que en septiembre existió el peligro de un golpe por sorpresa, de estilo tradicional, que de haberse perpetrado podría haber creado una situación peor. En todo caso, admito que sobre el particular se pueda pensar de distinta manera. Yo estoy dando sólo una opinión personal.

Periodista: En septiembre todavía estaba en el Ejército el general Canales, que era mirado con esperanzas por la Derecha. ¿De eso se trata?

Corvalán: Oficialmente, el general Canales fue llamado a retiro por convenir a los intereses de la institución de la cual formaba parte. A veces hay que leer entre líneas. Y si lo hacemos así le podría decir que en algo o en más de algo se trataba de eso.

Periodista: Sin embargo, en octubre la Democracia Cristiana se unió a la derecha en el propósito de derribar al Gobierno. Y eso cambió bastante la situación y creó un grave riesgo.

Corvalán: Si esa unión hubiese sido real y completa, tal vez la cosa hubiera sido peor. Pero no ocurrió así. Los llamados al paro hechos por la Democracia Cristiana, a través de cuanta organización controla por sí sola o en alianza con el Partido Nacional, encontraron resistencia entre sus propios partidarios. La Democracia Cristiana tiene cierta influencia en el campo obrero, y sin embargo ninguna fábrica paró. Tiene influencia entre los campesinos y sólo fueron al paro 63 asentamientos, casi nada, si tenemos en cuenta que hay cerca de cinco mil predios en manos de los trabajadores del campo. Entre algunos sectores de profesionales encontré un eco mayor, pero, como usted sabe, ningún hospital, ningún servicio, ninguna rama de la producción paralizó. Para qué recordar lo que le ocurrió a la Democracia Cristiana entre los estudiantes. Allí su llamado al paro fue desoído por la mayoría de los jóvenes que influencia. Hizo el ridículo. Metió la pata. Cometió un grave error.

Periodista: Pero no se puede negar el grave golpe que la directiva de los camioneros logró dar a la economía nacional con su paro.

Corvalán: Eso es indudable y sus efectos los ha sufrido en primer lugar el pueblo. Pero éste ha sido y es capaz de soportar muchos sufrimientos y salir adelante. El enemigo no conoce al pueblo. Al poner en marcha su plan sedicioso, jamás se imaginó que tanta y tanta gente iba a cerrar filas en torno al Gobierno.

Periodista: Usted dice que había un plan sedicioso. Yo creo que es un plan permanente, y que se alimenta sobre todo de las dificultades que ha tenido el Gobierno, que son fundamentalmente de tipo económico.

Corvalán: De acuerdo. Pero no son sólo del Gobierno, o, mejor dicho, son dificultades del país antes que del Gobierno.

Periodista: ¿Y a qué se deben? ¿A los errores cometidos?

Corvalán: No. Lo principal no está en los errores. Heredamos un país con muchos problemas, con una agricultura en crisis, con una ganadería estagnada, con una industria en gran parte atrasada, con una inmensa deuda externa, con una pobre infraestructura a tal extremo que no tenemos transportes suficientes, ni marítimo, ni portuario, ni de carretera. Ahora, cuando es indispensable hacer grandes importaciones, no tenemos los puertos necesarios ni instalaciones portuarias adecuadas. La cantidad de barcos que permanecen a la gira en Valparaíso es tremenda. Tampoco tenemos los silos, la instalación es que se necesitan para almacenar los granos que importamos. Ni contamos con el acero, el cemento y demás materiales de construcción que el país requiere en este instante. Yo soy reacio a las cifras, pero me parece que tal vez algunas sean muy ilustrativas.

Periodista: Si se trata de algunas, puede ser útil recordarlas.

Corvalán: Bien, aquí van unas pocas. Primero, la deuda externa del país alcanzaba, al recibirlas del Gobierno, a 4.000 millones de dólares. Es cierto que se ha renegociado, a pesar de lo cual hay que pagar 200 millones de dólares por compromisos contraídos por los gobiernos del pasado.

Periodista: Al año...

Corvalán: Al año. Segundo, ahí está la restricción de los créditos de Estados Unidos. Estos nos han cortado líneas de créditos por más o menos 200 millones de dólares. Tercero, no olvide usted que bajo el Gobierno anterior, el cobre alcanzó un precio promedio de 68 centavos de dólar la libra. Ahora es de 48 centavos, y por cada centavo de baja en el precio de la libra de cobre en el mercado mundial, perdemos nosotros 12 millones de dólares. Tire líneas...

Periodista: Son 240 millones que se pierden al año.

Corvalán: Doscientos cuarenta millones. Bueno, además ha caído el valor del dólar y en el mercado internacional se han ido a las nubes los precios, justamente los de aquellos artículos que importamos y que tenemos que pagar al contado, como la carne, el aceite, la mantequilla, el trigo, el maíz, etcétera. Recibimos menos dólares y los dólares que recibimos valen menos. En el mundo hay crédito para maquinarias, para bienes de capital, pero no para alimentos. A pesar de esto hemos contado con la ayuda de la Unión Soviética, que nos ha extendido la mano en ese terreno. Nos ha prestado divisas frescas.

Periodista: Tampoco hay crédito para el petróleo, que Chile debe importar.

Corvalán: Así es. Hay una escasez mundial de alimentos y de petróleo. Para colmo la cosecha de granos, por razones climáticas, fue pésima este año en la Unión Soviética.

Periodista: Estas dificultades las encontró el Gobierno. Pero ¿cuáles son las dificultades de responsabilidad del Gobierno?

Corvalán: ¿De nuestra responsabilidad?

Periodista: Sí. Porque hubo una política económica que desató el consumo, produciendo un desajuste entre el mayor poder de compra y la cantidad de bienes de que se dispone. Hubo una política de Vuskovic que fracasó.

Corvalán: No. La política de Vuskovic fue, en verdad, la política de todo el Gobierno, de todos los partidos de la Unidad Popular, y se basó en la necesidad de producir una redistribución de rentas que aumentara el poder de consumo, el poder de compra, el poder adquisitivo de las masas y por este camino nos propusimos incentivar la producción, alentar la producción, estimular la producción. Y eso se logró por lo que usted sabe, porque nos aprovechamos del hecho que la industria nacional trabajaba aproximadamente al 70% de su capacidad instalada. Tuvimos ahí un gran éxito. Aumentó la producción industrial en el año 71 en un 12,5% y el Producto Nacional en

un 8 y tantos por ciento. Logramos reducir la cesantía de un 8,8% a un 3,7%, que es la tasa más baja de desocupación de los últimos dieciséis años. Entonces, claro, aumentó el poder de compra de las masas y más gente llegó al mercado. Todas las mercaderías que había se hicieron pocas.

Periodista: También se emitió en gran volumen.

Corvalán: Se emitió, pero la emisión no era obligatoria para el aumento del consumo. Tuvo varias causas. Por ejemplo, nosotros compramos al contado la mayoría de las acciones de los bancos particulares, porque no teníamos otro camino para estatizar la banca. Además, en un año y medio de gobierno, expropiamos 3.500 fundos, cifra redonda, contra 1.400 en los seis años del período de Frei, y como lo hemos hecho de acuerdo con la ley, esto ha significado que los inventarios, es decir, los animales y las maquinarias, los hemos tenido que pagar al contado, echando a correr más dinero. Todo esto significa, al mismo tiempo, que no obstante los golpes que le hemos dado a la oligarquía, hay todavía un gran poder financiero en sus manos.

Periodista: Se les ha entregado plata.

Corvalán: Se les ha entregado plata, y el enemigo la ha usado en crear y estimular el mercado negro, en la especulación y el contrabando hacia el exterior. Todo esto ha traído dificultades.

La responsabilidad principal viene de allí, del enemigo, del imperialismo y de la oligarquía, de la situación en que dejaron al país. Y como no quiero que nada quede oscuro, tengo que agregar que determinados sectores de trabajadores han logrado aumentos salariales superiores a lo que nos proponíamos, más allá de lo que una sana política económica hacía recomendable. Esto porque los demócratacristianos y hasta los nacionales han tomado la bandera de las reivindicaciones para crearnos más dificultades y también porque la ultraizquierda y algunos elementos de la propia Unidad Popular han asumido en este terreno posiciones oportunistas y no han tenido el coraje suficiente para explicare a los trabajadores que su interés no consiste en eso.

Periodista: A propósito de esto, tengo aquí un artículo publicado recientemente por la revista *Chile Hoy*. En él se sostiene la necesidad de apoyarse en la lucha reivindicativa «para salirse de los marcos del mercado, para empezar a romper, o seguir rompiendo, las leyes de la economía capitalista».

Corvalán: Esos son planteamientos absurdos. Cualquiera persona que conozca algo de marxismo sabe que las leyes de la economía son objetivas y que no se puede prescindir de esas leyes. Más aún, hay leyes económicas que rigen tanto bajo el capitalismo como bajo el socialismo. No se puede, por ejemplo, pasar por alto el hecho que el aumento de las remuneraciones de los trabajadores, para que sea sólido, debe guardar correspondencia con el aumento de los bienes disponibles en el mercado o con la posibilidad de cargar ese reajuste de remuneraciones a las utilidades de las empresas. Del mismo modo, si en una fábrica determinada se aumenta al lote el número de trabajadores, sin poner en funcionamiento nuevas máquinas o máquinas ociosas, lo único que se logra es una baja de la productividad.

Periodista: ¿Y estos fenómenos se han estado dando en Chile bajo el Gobierno de la Unidad Popular?

Corvalán: Desgraciadamente, se han dado en varias empresas estatizadas o intervenidas. Los comunistas estamos absolutamente en contra de estas posiciones equivocadas, así como de quienes han subestimado por completo la importancia del aumento de la producción y la productividad y han creído que lo importante es tomar y tomar industrias, independientemente de su tamaño y su rentabilidad. En este sentido los ultras de izquierda han hecho un daño muy grande y han llevado el temor al pequeño y mediano industrial, temor que es una de las causas de la baja inversión de este sector.

5. SOMOS EL PARTIDO MAS DEMOCRATICO

Periodista: El Partido Comunista fue el que planteó con más anticipación la política de la Unidad Popular. ¿Hasta qué punto la Unidad Popular es creación del Partido Comunista?

Corvalán: Yo he respondido ya varias veces a esta pregunta, incluso en el extranjero, y lo voy a hacer una vez más muy derechamente. Primero, quiero decir que nosotros, sinceramente —porque éstos son hechos objetivos—, reconocemos la contribución de todos los integrantes de la Unidad Popular a la victoria del 4 de septiembre. Más todavía, pensamos que todos los aportes fueron importantes y yo diría decisivos. Usted sabe que triunfamos por pocos votos, esto quiere decir que desde el punto de vista electoral no nos podíamos permitir el lujo de despreciar a ninguno de los aliados. Cualquiera que sea la ponderación, la estimación que hagamos de las fuerzas con que cada uno de los partidos y movimientos de la Unidad Popular contaba a la altura del 4 de septiembre, tenemos que llegar a la conclusión de que, desde el punto de vista electoral, todos los aportes, todas las contribuciones fueron absolutamente necesarias.

Periodista: La diferencia fue de apenas poco más de 30 mil votos.

Corvalán: Así fue, pero cuidado, no se trata de una cuestión meramente electoral, sino de una cuestión política.

Nosotros pensábamos —y creo que teníamos razón— que no podíamos ofrecerle al país un gobierno constituido exclusivamente por socialistas y comunistas. En este país se necesitaba un gobierno en el cual, además de comunistas y socialistas, estuviesen otras fuerzas populares que coincidían con socialistas y comunistas en la necesidad de estos cambios y de abrir camino al socialismo en nuestra patria. Es decir, pensábamos que todas las organizaciones del pueblo, todas las corrientes populares que estaban en las posiciones del antiimperialismo, favorables a la transformación de la sociedad y de acuerdo en marchar hacia el socialismo, tenían que encontrarse. O sea, que la presencia y la acción de radicales, del Mapu, de socialdemócratas, del API, etcétera, contribuyó a dar la imagen verdadera que debían tener el movimiento popular y el Gobierno de la Unidad Popular. Entonces, en esto somos muy claros: todos fuimos importantes, todos fuimos necesarios, todos fuimos decisivos.

Periodista: Pero yo le he preguntado por el aporte del Partido Comunista, que aparece como el gran artífice de la Unidad Popular.

Corvalán: Y yo le estoy respondiendo y he creído conveniente comenzar reconociendo el aporte de los demás. Ahora, claro, el aporte del Partido Comunista fue particularmente decisivo, no sólo desde el punto de vista electoral sino por su conocida capacidad de organización, por el dinamismo y la disciplina de los comunistas, porque nosotros fuimos los que de una manera más coherente, más clara, más orgánicamente, formulamos con absoluto convencimiento la política de Unidad Popular. Sostuvimos esta política con la fe del carbonero, enfrentando no sólo al enemigo abierto, sino también al enemigo encubierto, a los elementos de ultraizquierda que sostenían la teoría de que era imposible triunfar en Chile en las elecciones del 4 de septiembre. Hemos dicho —y vale la pena reiterarlo hoy— que sin esta lucha del Partido Comunista no había habido Unidad Popular, ni victoria popular, ni Gobierno Popular.

Periodista: ¿Y dentro del Partido Comunista, quién fue el inventor de esta política? ¿La inventó usted, Oscar Astudillo o Volodia Teitelboim? ¿Quién la inventó?

Corvalán: Esta línea es una línea del Partido Comunista. No es una línea de nadie en particular. No es el triunfo de la tesis de una persona ni de un grupo de personas. Viene a ser la aplicación viva, creadora, de nuestra ideología, de nuestra doctrina, del marxismo-leninismo en las condiciones de nuestro país. Es una línea que recoge todas las experiencias del Partido, la experiencia de la clase obrera, la experiencia de nuestro pueblo de muchos años. Es una línea que viene de lejos, que se formula en sus rasgos generales ya en el Décimo Congreso, que celebramos en 1956, y antes aún, en la Conferencia de 1952. Ahora, en la formulación misma de la línea y en su aplicación, bueno, usted puede decir, contribuyó más éste o este otro. Eso no tiene importancia. Es natural que al cumplimiento de las tareas y a la formulación de la línea del Partido, no hay una contribución igual de todos los dirigentes. Pero eso, repito, no tiene ninguna importancia particular.

Periodista: Bueno, pero supongo que hubo discusiones dentro del Partido Comunista, dentro del Comité Central y algunos pudieron estar en desacuerdo con la línea de la Unidad Popular.

Corvalán: En el Comité Central y la Comisión Política siempre hay discusiones, y del mismo modo, en los demás organismos del Partido. Pero yo quiero señalar que la discusión es, en nuestra terminología y en nuestra práctica, sinónimo de análisis y no de disputas. Por lo tanto, siempre hay un examen de la situación y en este examen hay a veces matices diferentes, sobre todo en cuanto a la aplicación de la línea del Partido. Pero nadie, absolutamente nadie en el seno del Partido, jamás manifestó una opinión contraria a esta política, es decir, nadie estaba en desacuerdo en que lo esencial consistía no sólo en entendernos los socialistas y comunistas, sino también en lograr una alianza con los radicales, el Mapu, los socialdemócratas y el API.

Periodista: Tomemos entonces el asunto desde otro ángulo. Concretamente, ¿cómo elabora el Partido Comunista su política? Porque esto para el grueso del público es poco claro, no se conoce.

Corvalán: De acuerdo con nuestros Estatutos, con nuestras normas, con nuestras prácticas, la línea del Partido Comunista la traza el Congreso del Partido y ella es válida hasta el próximo Congreso. Encargado de aplicar esta línea, la línea estratégica, la línea gruesa, es el Comité Central del Partido, el cual se reúne periódicamente para analizar situaciones concretas y resolver problemas de táctica. Ahora, el Congreso del Partido refleja la opinión del Partido, del conjunto de los militantes. El enemigo ha creado una imagen distorsionada acerca de los comunistas. Suele sostener —y no faltan quienes le crean— que nosotros no somos un partido democrático, y la verdad, dicha sin alusiones indirectas ni directas contra ninguna otra colectividad política, es que somos el partido más democrático.

Periodista: ¿Y cómo lo demuestra?

Corvalán: Pruebas al canto. Nuestro Congreso Nacional está precedido de Congresos Regionales, los Congresos Regionales de Congresos Locales y los Congresos Locales de reuniones de células. Es decir, previo al Congreso Nacional se reúne todo el Partido. Las primeras reuniones son de la base, de las células, de las asambleas de células, que discuten las tesis y los temas que se plantean en la Convocatoria del Congreso. Esta Convocatoria se entrega con mucho tiempo de anticipación, por lo menos cuarenta y cinco días antes de la fecha de celebración del Congreso. Entonces se realizan miles y miles de reuniones de células. Nosotros tenemos en este momento alrededor de diez mil células. No todas funcionan a la perfección. Algunas realizan discusiones formales, superficiales, pero esto no es lo característico. Lo cierto es que las células del Partido discuten la Convocatoria al Congreso con gran responsabilidad. Y hay muchas células que no dan su opinión en una sola reunión, sino que realizan dos, tres o cuatro reuniones, para considerar los temas en discusión. Ahí se va formando, se va configurando el pensamiento del Partido. La discusión prosigue en los Congresos Locales, luego en los Congresos Regionales y culmina en el Congreso Nacional del Partido. Esta es la gestación, la elaboración democrática de la línea del Partido.

Periodista: Lo que usted está explicando es la mecánica interna, y todos los partidos tienen Estatutos y dicen aplicar la democracia interna.

Corvalán: Pero ninguno como el nuestro tiene una mecánica tan rigurosa. Y, por otra parte, el Partido elabora esta línea en íntima vinculación con el pueblo y no como una secta, desvinculada de los problemas de la lucha social, de la práctica. Todo se discute a la luz de los problemas, a la luz de la experiencia de las masas. Hay una elaboración constante de la línea, de la política del Partido a través de una confrontación permanente entre la teoría y la práctica. La línea del Partido, las resoluciones del Partido, se acuerdan para ser cumplidas. En la lucha por su cumplimiento se va comprobando qué es lo correcto, qué es lo justo. La práctica enseña y plantea a veces la necesidad de una que otra enmienda, que enriquece la línea del Partido.

Periodista: Y en ese caso, ¿quién propone esa enmienda? En buenas cuentas, ¿quién propone algo en el Partido Comunista, y cuando lo propone, qué opinan los demás, cómo se toma la resolución final?

Corvalán: Todos los militantes tienen no sólo el derecho sino el deber de opinar. En cuanto a quién sugiere la discusión de tal o cual asunto en la dirección del Partido le puedo responder diciéndole que cualquier miembro de la Comisión Política o del Comité Central lo puede hacer, incluido por cierto el secretario general del Partido. Pero no es obligatorio que sea el secretario. Es claro que su deber consiste precisamente en estar más atento al conjunto de la situación política y a la labor del Partido y en caracterizarse por su espíritu de iniciativa. Pero yo quiero agregarle francamente que en esto suelo tener fallas.

Periodista: Yo quiero saber qué posibilidad hay que en un Congreso del Partido se rechace por ejemplo un punto de vista propuesto por los dirigentes o si acaso hay una tendencia a que la línea que se propone se apruebe más o menos en forma automática, es decir, que si los dirigentes están equivocados se apruebe al final de todos modos esa línea equivocada. ¿Hay un ejemplo en que se haya rechazado la línea propuesta?

Corvalán: Teórica y prácticamente es perfectamente posible que el Congreso del Partido rechace una opinión, una proposición de cualquiera de los dirigentes del Partido, incluido el secretario general. Yo recuerdo en este momento que en el 11° Congreso del Partido, que celebramos a fines de 1959, se dio el caso que propusimos para miembro del Comité Central a un camarada mapuche y hubo oposición. Es claro que no porque fuera mapuche, sino porque la mayoría consideró —creo que erróneamente— que no tenía méritos suficientes para integrar el organismo superior del Partido. En consecuencia, teórica y prácticamente es perfectamente posible que el Congreso del Partido rechace una opinión, una proposición, una formulación de cualquiera de los dirigentes del Partido, incluso del Comité Central. Pero es inconcebible que se pueda rechazar la línea general, puesto que, como ya lo he explicado, es elaborada por todo el Partido democráticamente. De rechazarse la línea tendría que serlo en la discusión previa, pero no en el Congreso Nacional, porque al llegarse al Congreso, ya la línea ha tenido la aprobación del Partido.

Periodista: ¿Y usted, personalmente, ha perdido alguna discusión o alguna votación en un Congreso, en el Comité Central o en la Comisión Política del Partido?

Corvalán: En un Congreso del Partido yo no recuerdo haber dado alguna opinión que no haya sido compartida por el Congreso, salvo en el caso que ya mencioné, de aquella proposición de incorporar al compañero X, era mapuche, al Comité Central. Esta era una proposición del Comité Central y, por supuesto, también mía. Ahora, en reuniones del Comité Central yo no acostumbro dar opiniones personales. En Comisión Política, ... Y es claro: varias veces, no sé si muchas veces, proposiciones que yo he formulado no son compartidas por los demás compañeros. Esto es absolutamente lógico, sobre todo cuando se trata de proposiciones concretas. Ha habido casos, además, en que se han tomado resoluciones contrarias a mi voluntad, pero que yo las he acatado.

Periodista: El hecho que usted dé opiniones en reuniones de la Comisión Política va acompañado, me imagino, de una tendencia a que los demás dirigentes se adhieran o tiendan a inclinarse hacia su lado. Mal que mal es usted el secretario general. Por ejemplo, si se están viendo varias posibilidades y usted opina, ¿no es la suya, como quien dice, la última palabra?

Corvalán: En absoluto, en absoluto. No existe ese clima. No existe ese ambiente. No existe esa práctica. Si yo opino y si la opinión se acoge y se estima que es correcta, es porque así lo consideran los compañeros. No es porque la haya formulado Luis Corvalán. Del mismo modo es cuando opinan otros compañeros.

Periodista: ¿Entonces sucede a veces que usted da una opinión y esa opinión se rechaza y usted sale convencido de que tenía la razón, que fue un error tomar ese acuerdo por parte de los demás dirigentes?

Corvalán: Yo tengo la obligación, y del mismo modo los demás, de cumplir las resoluciones, cualquiera que haya sido la opinión que hubiese podido sostener durante la discusión. Esto es entre nosotros un deber elemental, algo absolutamente natural y, por consiguiente, nadie queda resentido, ni cosa que se parezca, si el acuerdo adoptado no coincidió con su criterio. Lo importante es

que una vez tomado pasa a ser de todos. Esto está en la esencia de nuestros Estatutos, del sistema del centralismo democrático por el cual se rige nuestro Partido.

6. LA VACUNA CONTRA LAS DESVIACIONES DEBE APLICARSE TODOS LOS DIAS

Periodista: A fines de 1969 y a comienzos de 1970, ¿hubo discusiones dentro del Partido Comunista, o mejor dicho opiniones diferentes en cuanto al candidato de la Unidad Popular? ¿Hubo quienes, en vez de Allende, prefirieran otro candidato, o quienes insistieran en que el candidato fuese Neruda? ¿Qué dudas, qué diferencias, qué votaciones hubo en ese punto?

Corvalán: Primero aclaremos que nosotros levantamos la candidatura de Neruda, ante todo, como una manera de expresar con hechos lo que habíamos manifestado privada y públicamente, acerca de nuestra actitud en el sentido de que nosotros estábamos llanos a apoyar un candidato común que no fuese militante del Partido, siempre y cuando no sólo nos entendiéramos los comunistas y socialistas, sino todas las fuerzas democráticas susceptibles de unificarse en aquel momento. Dijimos que no estábamos dispuestos a repetir la fórmula del 58 o del 64, en cuanto a no agrupar más allá de socialistas y comunistas. Para ir a una derrota con otro candidato preferíamos levantar nuestra propia candidatura y dar la batalla con un candidato comunista. En otras palabras, esto significa que la candidatura de Pablo Neruda se lanzó no con el objetivo de imponerlo como candidato, sino de entrar en igualdad de condiciones con los demás partidos a la mesa redonda de la Unidad Popular, y como un elemento de presión legítimo, sano, en aras de un entendimiento amplio, en favor de la Unidad Popular...

Periodista: El método dio resultado...

Corvalán: Creo que sí.

Periodista: Y Neruda, ¿qué opinaba?

Corvalán: Lo mismo que todos nosotros. Comprendía que de haber candidato único lo más probable era que el candidato único no fuera él. No porque no tuviera pergaminos, ni hechuras para Presidente de la República. Neruda no es sólo un gran poeta, sino también un gran político. Pero no era fácil, dada la correlación de fuerzas, que en torno a un candidato comunista se lograra el entendimiento de todos los sectores políticos indispensables de agrupar para dar la batalla con posibilidades de victoria.

Periodista: Entonces, quiere decir que ustedes pensaban en Allende desde el principio.

Corvalán: Nosotros buscábamos candidato único y había varios precandidatos: Salvador Allende, Rafael Tarud, Alberto Baltra, Jacques Chonchol. Nosotros somos comunistas; no somos allendistas ni antiallendistas; ni éramos ni podríamos ser baltristas ni antibaltristas; ni tarudistas ni antitarudistas; choncholistas ni antichoncholistas. De manera que en ese período nosotros no podíamos abanderizarnos con nadie, sino con la línea del Partido, y con el candidato del Partido que expresaba esta línea: Pablo Neruda. Cualquier abanderamiento, cualquier actitud, cualquier gesto del Partido, de su Comité Central o del Partido en su conjunto, en favor de uno o de otro, no habría ayudado a la Unidad Popular. Ahora bien, pensábamos que de los precandidatos no comunistas, Salvador Allende era el mejor por muchas razones. Desde luego, por ser un político más combativo, peleador, conocido, con una trayectoria larga, consecuente, con gran dinamismo, y, además, porque era el candidato del Partido Socialista. Y nosotros pensábamos que si el abanderado del pueblo no iba a ser comunista, lo mejor era que fuera socialista, lo que no quiere decir que no podía ser otro. Si hubiese habido acuerdo en torno a Baltra, Chonchol o Tarud, en torno a otro nombre —porque también en algún momento se barajó la posibilidad de que podían ser Gumucio o Aniceto Rodríguez—, nosotros no íbamos a ser obstáculo, puesto que no podíamos colocar en primer término la persona del candidato.

Periodista: Sin embargo, el Partido Comunista al final se cargó a Allende.

Corvalán: Sí, las cosas se fueron dando de tal manera que hubo un momento en que había que resolver, y nosotros, en ese momento decisivo, retiramos la candidatura de Neruda y dimos una opinión categórica en favor de Salvador Allende. Fuimos a hablar con los radicales. Hablamos con los otros partidos. Hablamos con Baltra, quien nos había pedido que cualquier resolución de nuestro Partido sobre el problema presidencial le fuera comunicada con anticipación, asegurando que la recibiría con el mejor espíritu. Hablamos con Tarud. Ya se había retirado Chonchol. Les dijimos: «Creemos que las cosas ya no dan para más y que el candidato tiene que ser Salvador Allende». Antes que hubiera acuerdo de los demás partidos, dimos una opinión, y ésta era una opinión absolutamente unánime del Comité Central.

Ahora bien, usted tiene que recordar que la candidatura de Salvador Allende no surgió con facilidad. Cada partido que postulaba un nombre de sus filas como candidato a la Presidencia de la República, pugnaba, ciertamente con derecho, por que la designación recayera en él, en su candidato.

Periodista: Y también recuerdo que hubo muchas objeciones en torno al nombre de Allende.

Corvalán: Sí. Por qué no decirlo. Se cuestionaba el nombre de Salvador Allende en el seno del movimiento popular. Su propio Partido lo designó por mayoría, no por unanimidad. En el Comité Central Socialista había mayoría en favor de Aniceto Rodríguez. En el Pleno del Partido Socialista, con participación de los secretarios regionales, triunfó Salvador Allende. Además, no sólo en su Partido, sino también fuera de él, se observaba que caía en repeticiones en sus discursos, en ciertos lugares comunes, que sus intervenciones públicas ya eran más o menos conocidas, que el movimiento popular había crecido más que él. Estas observaciones que se hacían sobre Allende en aquel momento tenían una base objetiva. Pero tenemos que decir que Allende demostró una gran capacidad de superación, en la campaña primero y después como Presidente de la República. Se conversó con él cuando era candidato. Nosotros, francamente, le hicimos varias observaciones, y del mismo modo otros dirigentes políticos y otros partidos.

Periodista: ¿Y cómo reaccionaba Allende?

Corvalán: Con gran sentido autocrítico y de responsabilidad. Consideró que tales observaciones eran hechas con razón y por amigos. En este terreno, nosotros fuimos particularmente francos en una conversación sostenida con él, en mi casa, en la que participó Volodia Teitelboim, a tal extremo que Salvador Allende nos dijo de inmediato: «Si ustedes consideran que yo no debo ser candidato, si no tengo la confianza de ustedes y la confianza de mi Partido y las demás colectividades, simplemente designen a otro». Le respondimos: «No, compañero Allende. Estas observaciones, estas opiniones que le entregamos, no están dirigidas a bloquear su candidatura, de ningún modo. Nosotros hemos tenido con usted relaciones de amistad, relaciones políticas, desde hace un largo tiempo. Lo apreciamos sinceramente. Y si usted es designado candidato, el Partido Comunista de Chile trabajará por su victoria, como lo hizo en las anteriores ocasiones, con todo el cuerpo, con toda decisión».

Periodista: Una buena anécdota para la Historia... Pero tenemos que volver al Partido Comunista. Hablábamos de su funcionamiento interno, de la forma en que elabora su línea política. A su juicio, ¿existe el peligro de que el Partido Comunista de Chile sufra una «desviación», que desde su Comité Central hacia abajo tome un camino equivocado, como ha sucedido en otros países?

Corvalán: Yo tengo gran confianza en el Partido Comunista de mi país. Pienso que el Partido Comunista de Chile ha madurado mucho. En la historia de nuestro Partido hubo períodos de dificultades internas, incluso de corrientes. Fueron expulsados los trotskistas, por ejemplo. Después el Partido cayó en desviaciones de derecha, y luego, de nuevo, en desviaciones de izquierda. Todo eso fue superado. Pero —y dicho con toda franqueza— a mí me parece que el Partido Comunista se mantendrá como partido monolítico, a prueba de errores graves, sólo en la medida que mantenga sus vínculos con las masas, en la medida que se persevere en la dirección colectiva, en la democracia interna, en las normas que nos exigen sobriedad en nuestra vida, en la medida que en el seno del Partido se mantengan los fuegos abiertos contra las tendencias malsanas que quisieran fomen-

tar el imperialismo y demás enemigos de clase, contra el nacionalismo burgués, contra el antisovietismo, contra el reformismo, contra el ultraizquierdismo. Si el Partido aflojara en este terreno, en las condiciones del Gobierno Popular o en otras condiciones que pudieran eventualmente producirse en Chile, ciertamente podrían surgir desviaciones como las que han sufrido otros partidos.

Periodista: Esto quiere decir que el Partido Comunista de Chile no está vacunado contra posibles «desviaciones».

Corvalán: Está vacunado. Pero la vacuna, en la forma que he explicado, debe aplicarse todos los días, y sólo así se puede ser inmune a los virus del oportunismo.

Periodista: La mejor «vacuna» puede ser que el Partido Comunista mantenga la mayoría de obreros en su militancia y en su dirección.

Corvalán: Hay una relación muy clara y muy directa entre la composición de clase del Partido, incluidos sus organismos dirigentes, y la posibilidad de evitar desviaciones oportunistas. La composición del Partido es excelente. El 75% del Partido proviene de la clase obrera. Esto ayuda mucho. Esta es una buena base social para que el Partido siga manteniendo sus posiciones revolucionarias de clase, sin caer en desviaciones de derecha o de izquierda. Pero no es suficiente.

Repito que el combate contra el sectarismo de izquierda, contra las tendencias derechistas, reformistas, contra el nacionalismo y los gérmenes de corrupción que el enemigo fomenta, es en todo caso lo fundamental. Al sostenimiento de una línea justa, nos ayuda mucho la composición de clase del Partido. Pero no se puede sólo confiar en ello.

Periodista: Usted ha dicho que el 75% de los militantes del Partido Comunista son de procedencia obrera. Se sabe que en el Comité Central y en la Comisión Política también hay mayoría obrera. ¿Podría suceder que de repente eso no se produzca?

Corvalán: Sobre eso no hay nada escrito. Los Estatutos no dicen nada respecto a esto. Pero hay una preocupación legítima, que desde que soy militante del Partido siempre he visto que está presente, que sigue vigente hoy, y que estoy absolutamente seguro seguirá vigente mañana, en el sentido de que al plantearse la elección de los órganos directivos del Partido, siempre se tiene y se tendrá en cuenta la necesidad de que en ellos haya mayoría procedente de la clase obrera. Esta preocupación la tenemos absolutamente todos, tanto los miembros de extracción obrera como los miembros que provienen de otros sectores sociales, aunque debo asegurar que también en este aspecto lo principal es la ideología proletaria. Algunos dirigentes del Partido no somos precisamente obreros, pero hemos abrazado la causa de los obreros, la ideología del proletariado y, por esta razón, no hay en el seno de nuestro Partido una corriente pequeño burguesa, sino una sola tendencia, la tendencia proletaria.

Periodista: Me parece, entonces, que ustedes están bastante satisfechos con la forma en que funciona la dirección del Partido Comunista y en que es conducido el Partido Comunista.

Corvalán: Los comunistas no podemos considerarnos nunca satisfechos con nuestra labor, con el cumplimiento de nuestras tareas. Considerarnos satisfechos yo diría que es impropio de los revolucionarios, porque eso podría conducir al conformismo y a la pasividad y a la pérdida del sentido crítico y autocrítico, que es una cuestión fundamental para el Partido Comunista. De manera que, hablando ya más directamente, más concretamente, en relación a cómo funciona la dirección de nuestro Partido, no podríamos pues considerarnos ciento por ciento satisfechos. Permanentemente estamos observando una que otra falla, uno que otro defecto y tratando de mejorar su labor.

Periodista: La mayoría de los dirigentes del Partido Comunista, de la Comisión Política y del Comité Central son funcionarios. ¿Eso no los desvincula de las masas?

Corvalán: En absoluto. Primero tengo que decir que el Partido Comunista necesita un número X de funcionarios, de profesionales de la revolución. Un partido revolucionario como el Partido Comunista necesita estos funcionarios. Para Lenin esto estaba absolutamente claro.

Segundo, los funcionarios, por el hecho de ser funcionarios, no tienen por qué desvincularse de las masas. Si un miembro de la Comisión Política pasa a ser funcionario y deja de trabajar en una industria, puede perder el vínculo con sus compañeros de trabajo. Desde este punto de vista se

produce una desvinculación. Pero la obligación del miembro de la Comisión Política y del Comité Central, así como de los Comités Regionales, de todos los funcionarios, es estar permanentemente vinculados con las masas, yendo a industrias, a poblaciones, a distintos lugares campesinos, participando en concentraciones, etcétera, etcétera.

Periodista: ¿Y esto se cumple?

Corvalán: Sí, sí se cumple. Todos los miembros del Comité Central están vinculados íntimamente al pueblo, a la lucha cotidiana, a la práctica social, a las tareas revolucionarias concretas. Muchos miembros del Comité Central, de la Comisión Política y de los demás organismos de dirección, están vinculados a grandes organizaciones de masas, son dirigentes de la CUT, de la juventud, de las mujeres, de los pobladores, de los campesinos y, en cualquier caso, todos tienen alguna forma de vínculo con el pueblo, aunque —como es natural— unos más que otros.

Periodista: ¿Y usted?

Corvalán: ¡Ah! ¿Y yo? Yo, compañero, también lo hago. También cumplo mi parte en esto. Generalmente me voy a Valparaíso el fin de semana y participo allí en distintas actividades del Partido. Milito en la célula de Maestranza de ENAP. Me reúno con los compañeros los viernes, una vez a la semana... Aunque no puedo llegar todas las semanas por mis actividades políticas que tengo en Santiago. De cuando en cuando también recorro el país.

Por ejemplo, he estado en la fábrica de Cemento Melón, allí con el Consejo de Producción, con los obreros, con los técnicos. He estado en Purina, ahí en Nogales, en el asentamiento El Melón, con los compañeros viendo los problemas. He estado en Valparaíso con los pescadores de alta mar, con los pescadores de la pesca artesanal para ver los problemas de la pesca. Me he reunido con mis camaradas de la Andina, de Chuquicamata, de Lonquimay, de Lota y tantas otras partes. Estos son los vínculos con el pueblo. Aparte de las concentraciones en las cuales uno participa y en que de una u otra manera también recibe el sentimiento de la gente, le toma el pulso a la gente. Para mí no hay nada más agradable que salir de Santiago y tomar contacto con los trabajadores, con las masas, en diversos lugares del país.

Periodista: Una característica del Partido Comunista de Chile pareciera ser su poca tendencia a elaborar a alto nivel teórico, materiales para la explicación del fenómeno chileno o para la polémica en el plano filosófico o ideológico más profundo. Yo no sé que opina usted de esto.

Corvalán: Opino que hay alguna gente muy cargada al ideologismo y a la academia. Para citar un ejemplo, a raíz de un valioso artículo de Millas, abundaron los aficionados a las discusiones bizantinas. Durante varias semanas estuvieron toreándonos acerca de si era justa o no una expresión de Orlando en el sentido de que necesitábamos consolidar las conquistas alcanzadas y seguir avanzando. Como contrapartida surgieron varias tesis que negaban la corrección de aquella afirmación, oponiéndole otras fórmulas como la de «avanzar consolidando» y otros juegos de palabras. A decir verdad, en esa ocasión no los inflamamos mucho, porque somos bastante reacios a estas masturbaciones.

Periodista: ¿Entonces, usted niega la debilidad del Partido Comunista chileno en la elaboración teórica?

Corvalán: Yo creo que algo hay, pero mucho menos de lo que se dice, porque muchos opinan así con mala fe. Toman las debilidades que tenemos o que podemos tener en este sentido para atacar y desprestigiar a nuestro Partido. Lo cierto es que como partido tenemos un alto nivel político y un buen nivel ideológico. Contamos con valiosos compañeros que han entregado y entregan su aporte a la teoría aplicada al examen de los problemas chilenos. Compañeros como Orlando Millas, Volodia Teitelboim, César Godoy Urrutia, Carlos Cerda, José Cademártori, miembros del Comité Central del Partido y otros, como Hernán Ramírez Necochea, Alejandro Lipschutz, Sergio Vuskovic, Osvaldo Fernández, Carlos Maldonado, José Rodríguez Elizondo, Yerko Moretic, González Dagnino, Sergio Ramos y Orlando Caputo y muchos más cuyos nombres se me escapan, tienen importantes trabajos ideológicos sobre distintas materias. Usted mismo, con dos libros que ha publicado, debe ser incluido en la lista...

DOCUMENTOS

Periodista: Yo soy periodista, no más...

Corvalán: Pero es periodista político y los libros que ha escrito no están precisamente huérfanos de teoría.

Pero acaso los aportes más significativos nuestros sean los que están diseminados en informes a Congresos y Plenos, en intervenciones de miembros del Comité Central y de Comités Regionales, en artículos de *El Siglo* y de la revista *Principios*, en folletos como el que escribió Galo González sobre la formación del Partido.

No podría concebirse el éxito de nuestra política si nuestro Partido fuera simplemente practicante. Al fin y al cabo nuestra política, que se ha encarnado en las masas, no es sino la aplicación del marxismo-leninismo a las condiciones concretas de Chile.

Como partido hemos dado nuestro aporte, reconocido mundialmente, en lo que respecta a la posibilidad de alcanzar el poder político a través de una vía no armada. Lo mismo en cuanto al pluralismo político, a la posibilidad de marchar a la construcción del socialismo sobre la base de la colaboración en el Gobierno, y dentro y fuera de él, de diversas corrientes, corrientes marxistas, racionalistas y cristianas; en relación con la unidad socialista-comunista, con el papel del proletariado, con lo que hemos llamado la «dirección compartida», principalmente de socialistas y comunistas. En relación con todo esto, a través de múltiples documentos del Partido, indiscutiblemente hay aportes teóricos. Creo que ningún otro partido ha dado en estos terrenos una contribución mayor.

Periodista: Pero hace un momento usted acaba de reconocer cierta debilidad del Partido Comunista de Chile en el plano de la elaboración teórica.

Corvalán: Yo no quiero excusar nuestra debilidad, debilidad que podemos tener y tenemos en este terreno. Quiero sí decir que la vida política de Chile, la lucha de clases en nuestro país ha sido y es muy activa, muy intensa, como en ningún país de América Latina, a excepción naturalmente de Cuba, lo que obliga a un quehacer diario, tremendo, a una preocupación y a una ocupación cotidianas de toda nuestra gente. Y esto indudablemente nos afecta. No hemos tenido suficiente tiempo. Más todavía, le voy a decir... yo personalmente he echado de menos algunos años de cárcel. Pareciera absurdo que dijera esto, pero resulta que, después de todo, la cárcel es una escuela no sólo en cuanto a fogear a los cuadros frente al enemigo, y desde ese punto de vista me parece que por cierto no he requerido y no requiero tal prueba. La he echado de menos para haber dispuesto de mayor tiempo para el estudio y para la elaboración teórica, para escribir. Nosotros tenemos una rica experiencia, tenemos una práctica muy valiosa. Nos falta sistematizar esta experiencia, elevarla de categoría, al nivel ideológico correspondiente.

8. TENEMOS EL DEBER DE TRANSFORMAR EN IRREVERSIBLE EL PROCESO HACIA EL SOCIALISMO

Periodista: Y siguiendo en el tema del Partido Comunista como partido de gobierno, se ha discutido si en Chile habrá o no habrá dictadura del proletariado como período de tránsito al socialismo. ¿Qué piensa usted? Incluso Salvador Allende en su primer Mensaje del 21 de mayo en el Congreso Pleno sostuvo que en Chile se podría evitar la dictadura del proletariado.

Corvalán: Para nosotros, el tránsito del capitalismo al socialismo exige obligatoriamente que el proletariado se convierta en la clase dirigente, en la fuerza social determinante. En este sentido pensamos que de ninguna manera la llamada «vía chilena» rompe o pueda romper la experiencia histórica. Claro, usted me habla de frentón de la dictadura del proletariado, cosa que no es fácil de explicar. Hay mucha gente que cree que dictadura es sinónimo de arbitrariedad, de tiranía, de abuso. No estamos por una forma de dictadura del proletariado que implique tiranía, abusos o arbitrariedades. Pero el hecho es que todo gobierno, todo Estado erigido en una sociedad de clase que opera en las condiciones de la existencia de las diversas clases, clases antagónicas, constituye alguna forma de dictadura. Puede ser dictadura legal, puede ser dictadura ilegal, puede no ser

arbitraria, puede ser arbitraria, pero no hay Estado alguno, no hay gobierno alguno, repito, en una sociedad de clase, dentro de la cual hay clases antagónicas, en que no haya una clase social dirigente. Esto no sólo vale para el tránsito del capitalismo al socialismo. También bajo el capitalismo, en el período del tránsito del feudalismo al capitalismo, la burguesía desempeñó este papel. Y hablando con todo rigor científico, como decía Lenin, la dictadura del proletariado es mil veces más democrática que la dictadura de la burguesía, puesto que es una forma de gobierno de la mayoría.

Periodista: Usted sostiene que la clase obrera llegará a ser en Chile la clase dirigente. Y como el Partido Comunista se define a sí mismo como el partido de la clase obrera, del proletariado, ello significaría que con el tiempo se convertirá en partido único gobernante.

Corvalán: Nosotros no llegamos a esa conclusión. Creemos que el proletariado chileno puede desempeñar su papel dirigente de acuerdo con nuestra realidad, con nuestras características, sin que, por ejemplo, el rol dirigente del proletariado en Chile se identifique o se exprese a través de la acción de un solo partido, puesto que como muchas veces lo hemos dicho no sólo el Partido Comunista sino también el Partido Socialista tiene fuerte influencia en el proletariado. De otro lado, se da el hecho en Chile, bajo el gobierno de la Unidad Popular, que no sólo están por el socialismo los comunistas y socialistas, sino además partidos y movimientos de otras formaciones ideológicas y de otras procedencias sociales, lo que permite que el papel dirigente del proletariado se pueda expresar, también en buena medida, a través de una acción conjunta ya no sólo de comunistas y socialistas, sino de la Unidad Popular en general.

Otras vías de expresión de esta actividad del proletariado están en las diversas formas de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área social de la economía, del área mixta y del área privada, en su presencia activa en la lucha política, en las tareas que cumplen por el aumento de la producción, etcétera, etcétera. Hay que agregar que una particularidad chilena concreta del desempeño del rol dirigente del proletariado reside en el hecho que se realiza en los marcos del estado de derecho, al mismo tiempo que luchando por su reemplazo por otro superior.

Periodista: Ya hablaremos de la posibilidad de que los acontecimientos tomen otro rumbo. Pero suponiendo que las cosas sigan por los actuales cauces constitucionales, ¿qué va a pasar con la prensa, la radio y la televisión?

Corvalán: Bueno, nosotros somos partidarios de que en materia de prensa se aplique lo que está contemplado en el Programa de la Unidad Popular. Hemos planteado, y actuamos consecuentemente con este planteamiento, la necesidad de que este proceso revolucionario lo lleve a cabo el conjunto del pueblo, bajo un gobierno pluripartidista, constituido por diversas corrientes del pensamiento avanzado del país. Y lo lógico es que todas estas corrientes tengan su expresión publicitaria en la prensa, en la radio y en los demás medios de comunicación de masas. Al mismo tiempo, hemos declarado que el Gobierno de la Unidad Popular reconoce los derechos de la oposición de acuerdo con la ley actual o con la que el país se dé en el futuro. Esto significa que seguirá existiendo en Chile, como existe hoy, prensa de todos los colores políticos, prensa de gobierno y prensa de oposición.

Periodista: ¿No cree que en esto hay demasiado «chipe libre»?

Corvalán: Claro que sí. Por eso, sin contradecir en absoluto estos principios, nosotros, comunistas, consideramos que, naturalmente, en este aspecto tiene que haber modificaciones muy serias. En primer lugar, somos partidarios de que el Gobierno use de todos los recursos legales de que dispone para impedir la mentira, la calumnia, la infamia que caracterizan determinadas publicaciones de la oposición. No se trata de atentar contra la libertad de prensa. Se trata de impedir el libertinaje y de hacer uso de los derechos legales que tiene el Gobierno para evitar los desbordes de los reaccionarios en esta materia. En segundo lugar, pensamos que se deben tomar todas las medidas conducentes a la ampliación de la libertad de prensa, al uso de esta libertad por parte del pueblo. Podríamos afirmar categóricamente que el pueblo no dispone de suficiente libertad de prensa, en tanto que sus adversarios, sus enemigos, las clases reaccionarias, abusan de esa libertad de que disponen y la convierten en libertinaje, y esto es antidemocrático.

DOCUMENTOS

Periodista: Hace algún tiempo la Democracia Cristiana publicó un aviso según el cual la Empresa El Mercurio tendría, en el conjunto de los diarios que edita en Santiago, Valparaíso y el norte del país, una circulación de 400 mil y tantos ejemplares, equivalente a más o menos al 46% de la circulación total de los diarios que se editan en el país. Yo no sé si los datos que dio la Democracia Cristiana, en cuanto a tiraje, son exactos.

Corvalán: Deben ser aproximados en todo caso y ellos revelan precisamente lo que acabo de afirmar...

La Empresa El Mercurio representa a determinados clanes, a determinados intereses, y ejerce, pues, una influencia desproporcionada, más allá de la cuenta en la vida política del país. La clase más numerosa es la clase obrera y le sigue la clase de los campesinos. Todavía la clase obrera —y esto es un problema que tenemos que resolver— no tiene los suficientes medios de expresión, y es por cierto democrático tomar las medidas dirigidas a que el proletariado, esta clase tan numerosa, tan importante por su rol en la economía, por su papel en la política, se exprese, por lo menos, en proporción a su gravitación en la vida nacional.

Son muy pocos, muy escasos los periódicos que editan las organizaciones campesinas, en tanto que los terratenientes que siguen en pie, que constituyen también una ínfima minoría, tienen una cadena de radios encabezada por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura y varios diarios están a su servicio.

Periodista: Y lo mismo sucede con los comerciantes chicos.

Corvalán: Así es. El pequeño comercio, los 200 ó 300 mil pequeños comerciantes que hay en Chile y del mismo modo las decenas de miles de artesanos y pequeños industriales, carecen también de medios propios de expresión. Cuando necesitan manifestar sus opiniones lo hacen muchas veces a través de *El Mercurio*, pagando decenas de miles de escudos por cada página, por cada inserción. Esto tiene que modificarse.

Periodista: ¿Y qué piensa de publicaciones como *Sepa*, *Cambalache*, *Tribuna* y *Pec*?

Corvalán: Yo creo que esas publicaciones no debieran existir porque envenenan la atmósfera política del país. De hecho no representan a ningún sector social, sino a contados individuos aislados, alquilados por el imperialismo y la ultrarreacción. Tal vez se podría legislar para prohibir la existencia de tales publicaciones que insultan a las Fuerzas Armadas y las llaman al golpismo, así como para prohibir la propaganda de guerra, la propaganda en favor del imperialismo, en favor del racismo, por ser absolutamente dañinas a la salud mental del pueblo y a los intereses nacionales. Es posible que en este momento no haya condiciones para hacer eso, pero yo creo que se formará conciencia nacional acerca de la necesidad de operar en este terreno.

Periodista: Hasta ahora en todos los países en que se construye el socialismo, se ha hecho sin que exista la prensa opositora. Es decir, no hay en los países socialistas una prensa antisocialista. ¿Piensa usted que en Chile, en cambio, podría mantenerse una prensa antisocialista durante la construcción del socialismo?

Corvalán: Creo que sí. Creo que durante el período de construcción del socialismo habrá prensa antisocialista y que, incluso, cuando el socialismo esté ya consolidado, cuando haya triunfado en toda la línea, por así decirlo, habrá en la prensa y en los demás medios de publicidad, voces diferentes, voces críticas, diarios y periódicos no socialistas, no comunistas.

Periodista: Bueno, ni siquiera en Cuba fue tan tajante el cambio en los medios de información... ¿Se acuerda de las coletillas?

Corvalán: ¿Cuáles coletillas?

Periodista: Las que aparecían en el *Diario de la Marina*, que era como *El Mercurio* de Cuba y otras publicaciones. Publicaban los artículos de los propietarios contra la revolución y luego los trabajadores agregaban al pie de cada artículo con el cual no estaban de acuerdo, una «coletilla», es decir, su posición también impresa al pie de ese artículo. Hasta que el *Diario de la Marina* dejó de salir y empezó a imprimirse allí, si no me equivoco, primero el diario *Revolución*, después *Hoy* y finalmente *Granma*.

Corvalán: Bien, bien, ahora recuerdo. Al final desapareció allí el *Diario de la Marina*. Los dueños se fugaron, la inmensa mayoría de la población de Cuba les dio vuelta las espaldas.

Periodista: ¿Diarios como *El Mercurio* van a seguir existiendo en Chile?

Corvalán: Yo no quiero sacarle el cuerpo al bulto. Es lógico pensar que también llegará el momento en que no existan diarios como *El Mercurio*. Desaparecerán como consecuencia del proceso de cambios en la mentalidad, los gustos y, sobre todo, como resultado de las transformaciones sociales y políticas.

Diarios han existido en Chile y han desaparecido. Murió, por así decirlo, de muerte natural, *El Diario Ilustrado*. No hubo contra él ninguna medida arbitraria. Yo creo que, al fin y al cabo, *El Mercurio* no es eterno y correrá, en definitiva la misma suerte del *Ilustrado*. En todo caso, usted comprenderá que yo sólo le doy una opinión general de cómo veo el proceso. No puedo decir con precisión cómo se darán las cosas.

Hoy día no todo el país está por el socialismo, pero llegará el momento en que todo el país estará por el socialismo, y, naturalmente, entonces no habrá base social, no habrá base ideológica, no habrá base política para la subsistencia de órganos de prensa antisocialistas.

Periodista: Como si hoy apareciera en Chile un diario monarquista, partidario de restablecer la dependencia de España como colonia...

Corvalán: La comparación es correcta. Le insisto, sí, en que yo no le puedo dar una respuesta así, categórica, sino general, porque las formas prácticas serán determinadas por la vida. Lo único que quiero decir es que nosotros concebimos todo esto como un proceso democrático.

Puedo decir también, con toda franqueza, que creo que, en este terreno, en algunos países socialistas se cometieron abusos de poder. Nosotros seguimos un camino muy particular. Aceptamos en el Programa de la Unidad Popular el reconocimiento de los derechos de la oposición. Esto implica que en el terreno de la prensa reconocemos tales derechos, pero al fin y al cabo nos proponemos edificar una nueva sociedad, terminar con las clases sociales. Y en este proceso, en la culminación de este proceso, viviremos sin duda una nueva realidad. También en materia de libertad, viviremos una mayor libertad.

Periodista: El pluralismo propio de la revolución chilena y el hecho que haya, por lo tanto, órganos de información de diversas tendencias, es algo que a mí, como periodista, me parece que bien aprovechado puede dar muchos servicios a esta revolución. Por eso quiero preguntarle, ¿qué opina en este sentido? ¿Cuál es su pensamiento en cuanto al papel de la prensa, la radio y la televisión, con sus diversas facetas? Porque en Chile es muy rico el periodismo en cuanto a tipos de publicaciones, de audiciones de radio, de programas de televisión diversos, y existe la imagen de que bajo el socialismo se uniforma la prensa, es decir, una imagen evidentemente presentada en forma interesada, pero también es un peligro que puede existir.

Corvalán: Sí, yo creo que efectivamente la existencia de órganos de prensa en Chile que expresen diversos pensamientos permite que exista un periodismo variado, ágil, competitivo, rico en su forma. Respecto al contenido, yo creo que toda la prensa que está por el socialismo tiene la necesidad, la obligación de actuar en forma coordinada. No se trata del manejo de la prensa a través de un superdirector ni cosa parecida, sino de ponerse de acuerdo de la misma manera que se ponen de acuerdo los distintos partidos de gobierno, los diferentes partidos que forman parte de la Unidad Popular, para actuar de conjunto en función de tales tareas.

Me parece que la prensa de izquierda, la prensa que está con el Gobierno, que está por el socialismo, debiera, por ejemplo, prestar más atención a tareas revolucionarias tan importantes como el aumento de la producción, la solución de los problemas de abastecimiento, la educación de los trabajadores y del país en las ideas del socialismo. Estas son tareas de todos los periodistas de izquierda. Yo soy partidario de que todos hagamos los esfuerzos necesarios por cambiar la temática en los medios de comunicación de masas. Creo que nos pesan los viejos hábitos de ayer.

Periodista: Demasiada «chuchoca» y pocas nueces...

Corvalán: Sí, hay mucho de la pequeña cosa, de la rencilla política, sectarismo también, hay demasiada «chimuchina». Todavía hacemos girar la política nacional en torno a las declaraciones de personeros de los partidos, a las reuniones de sus organismos dirigentes, y yo creo que esto no es lo fundamental.

Me parece que lo fundamental es la acción del pueblo y de la clase obrera, la actividad de los campesinos, el esfuerzo creador que realizan las masas populares, Esto es lo que debe tener más publicidad, lo que debe constituir el tema principal de las informaciones. Nosotros, comunistas, hemos sido particularmente críticos en esta materia, en relación al Gobierno y a todos los partidos de la Unidad Popular, sin excluir, por cierto, las responsabilidades de nuestro propio Partido.

En los últimos tiempos surgen cosas muy interesantes, cosas maravillosas, que debieran tener una amplia promoción publicitaria del Gobierno, de todos los órganos de expresión donde tiene influencia la Unidad Popular. Es el caso del trabajo voluntario, por ejemplo, y de la campaña que se realiza bajo el lema «Yo también hago deporte». Necesitan el estímulo de los periodistas que están por el socialismo, que están por la revolución, y, sobre todo, este estímulo lo necesitan los trabajadores, los obreros, los campesinos, las mujeres, los que con su esfuerzo, con su trabajo, con sus manos, se empeñan en construir una nueva sociedad, cuidan sus fábricas y luchan contra el sabotaje económico y el terrorismo. Es muy grande la contribución que al proceso revolucionario pueden prestar los periodistas en este terreno, ayudando a estas fuerzas creadoras, renovadoras, constructivas. Esta es una tarea revolucionaria. Esto me parece una de las cosas principales que no hemos resuelto y que tienen que resolver, ante todo, los propios periodistas. No se trata de imponerles nada. Se trata de lograr que ellos mismos den esta contribución.

Periodista: Los periodistas a veces también nos contagiamos con la burocracia y nos ponemos insensibles...

Pasando a otro tema, ¿usted cree que la revolución chilena es irreversible?

Corvalán: Yo creo que hay cosas irreversibles. Por ejemplo, bajo el Gobierno de la Unidad Popular se ha nacionalizado el cobre. Imaginemos lo peor: que mañana pudiera ser derrocado este Gobierno. Yo creo que no habrá ningún gobierno en el futuro que en este terreno pueda retrotraer las cosas a la situación de ayer, que pudiera siquiera atreverse a entregar de nuevo el cobre chileno a los monopolios norteamericanos. Esto me parece irreversible. Creo que también es irreversible lo que se ha hecho en materia de reforma agraria, de estatización de la banca y de una serie de empresas que están en el área social. Pero lo que todavía no puede decirse que sea irreversible, y que nosotros tenemos la obligación de transformarlo en irreversible, es precisamente el proceso general hacia el socialismo.

Periodista: «Transformarlo en irreversible», dice usted. Pero ¿cómo?

Corvalán: Para transformar en irreversible el proceso general de marcha hacia el socialismo, tenemos que consolidar y ensanchar aún más las posiciones del Gobierno, asegurar que el Gobierno del Presidente Allende termine su período y que a él le sigan otro gobierno y luego otro gobierno, y así sucesivamente hasta el infinito, por así decirlo, que trabajen en la misma dirección. Y hay que asegurar, sobre todo, la creciente participación del proletariado, de los trabajadores, la conversión de la clase obrera en la clase verdaderamente dirigente del país. Hay que asegurar los cambios institucionales, la plena conquista del poder político por los trabajadores y el pueblo, toda vez que, como ya se ha dicho, nosotros hemos conquistado una parte del poder político, si bien lo principal, el Poder Ejecutivo. Como todo esto no lo hemos resuelto en este terreno, no podríamos decir que la situación es ya irreversible y, por tanto, tenemos que reiterar que nuestra obligación es transformarla en irreversible.

Periodista: Si no es irreversible, ¿cual es a su juicio la alternativa? ¿Cree usted que la alternativa es un gobierno de ultraderecha o existe la posibilidad de que surja todavía un gobierno de tipo reformista, que por ejemplo vuelva la Democracia Cristiana a regir los destinos del país?

Corvalán: Yo creo que teóricamente existen las dos alternativas. Puede surgir un gobierno

ultrarreaccionario, fascista o fascistoide y también un gobierno de tipo reformista, un gobierno demócratacristiano. Nada de esto se podría descartar.

Periodista: Supongamos que estamos en 1976 y que el Gobierno de Allende ha completado su período. ¿Qué sucedería si en las elecciones de 1976 pierde la Unidad Popular y gana una combinación derechista demócratacristiana o cualquiera fórmula de oposición?

Corvalán: Ya le di mi opinión al respecto. Pero lo que está planteado hoy es, ante todo, que en un instante de dificultades graves, las fuerzas reaccionarias traten de terminar con el Gobierno actual por caminos extraconstitucionales o supuestamente constitucionales. Si esto no ocurriera —y nuestra obligación es hacer todo lo posible porque esto no ocurra—, en otros términos, si logramos atar las manos del enemigo, impedir el golpe de Estado, impedir la sedición y asegurar la marcha constitucional del país; si logramos, por lo tanto, que el Gobierno del Presidente Allende termine su período y cumpla su Programa, por lo menos en lo fundamental, podremos conquistar a aquellos sectores populares que en este minuto no están con nosotros o pudieran estar llenos de dudas e incomprensiones. Y en tal eventualidad, no veo la posibilidad de que el adversario pudiera recuperar tan fácilmente las posiciones perdidas a través de las elecciones de 1976.

Periodista: Usted ha respondido la pregunta con una elegante verónica de torero. Pero yo quiero insistir en ponerme en el caso hipotético que la Unidad Popular pierda las elecciones de 1976. ¿Eso significaría que la Unidad Popular no tendría más que resignarse a entregar el Gobierno?

Corvalán: En 1970, cuando triunfó Salvador Allende, en el campo adversario surgieron dos posiciones. Hubo quienes estaban dispuestos a reconocer esta victoria y a darle los votos necesarios en el Congreso Pleno. Y hubo quienes estaban decididos a impedir por todos los medios el acceso de la Unidad Popular al Gobierno. Creo que no es necesario dar antecedentes. Están, en todo caso, en el llamado complot de la ITT y de la CIA. Esto fue en 1970.

En 1938 —y cito el caso de 1938 porque en aquella ocasión las fuerzas de izquierda triunfaron por mayoría absoluta y no por mayoría relativa en las urnas—, en 1938, digo, también surgieron dos tendencias en el campo adversario. Hubo quienes aconsejaron a Arturo Alessandri, Presidente de la República en ese tiempo, y golpearon incluso las puertas de los cuarteles con el mismo objetivo, es decir, para impedir que don Pedro Aguirre Cerda se cruzara la banda de los Presidentes de Chile, y hubo quienes, también en el campo adversario, estuvieron por el reconocimiento de aquella victoria.

Me parece a mí que de producirse la situación que usted plantea hipotéticamente, también surgirían estas dos tendencias. Es decir, habría quienes estarían por el reconocimiento de la victoria de las fuerzas adversarias a la Unidad Popular y quienes pensarían que esto no debiera hacerse. Es claro, se podrá decir que si nos atenemos a la letra de la Constitución y de la Ley no habría más que entregar el Gobierno. Pero yo he citado estos dos hechos históricos, dos antecedentes históricos, precisamente para decir que no sólo operan la fuerza de la Ley y la fuerza de la Constitución en situaciones de esta naturaleza, sino otros factores, los factores ya señalados.

Periodista: Esta respuesta me recuerda las parábolas de Jesucristo, basadas siempre en ejemplos indirectos. ¿No podríamos dejar de ser tan diplomáticos? A mí me interesa saber cuál sería la posición del Partido Comunista. ¿El Partido Comunista estaría dispuesto a que se entregara el Gobierno a la oposición si la Unidad Popular pierde en 1976? Esta es la cuestión, compañero Corvalán.

Corvalán: Esta es una pregunta, estimado compañero, fuera de tiempo y fuera de foco. Yo quisiera decirle que, es claro, nuestra orientación es actuar dentro de la Constitución y de la Ley. Pero también nuestra obligación es actuar teniendo en cuenta las realidades que se puedan crear. Y para mí, la actitud que habría que adoptar en ese momento hipotético, estará determinada por el curso que tome el proceso en estos años. Se trata de llevar adelante este proceso. De convertirlo en irreversible, de lograr realmente que la clase obrera asuma el papel dirigente. Hay que completar el área social de la economía, el área mixta, delimitar bien los campos en el área privada; resolver los

problemas que preocupan a las masas populares, hacer los cambios institucionales que son necesarios, etcétera, etcétera. Y por cierto, si hacemos todas estas cosas, no veo, por una parte, la posibilidad de que triunfe el enemigo, y si por a, b o c triunfara, se crearía probablemente, en esas condiciones, una contradicción muy grande entre los avances sociales y la letra de la Constitución y de la Ley. Y sobre esa base habría que definir una posición, una posición democrática en todo caso y siempre dirigida a actuar dentro del estado de derecho.

11. SI, NOSOTROS SOMOS «SOVIETINCHAS»

Periodista: Usted ha estado varias veces en la Unión Soviética. El diario *La Prensa*, cuando usted fue al último Congreso del Partido Comunista de la URSS, hizo escándalo mayúsculo. Dijo que era muy grave que hubiera ido en esos momentos, siendo secretario general de un partido de gobierno, porque allá le iban a decir lo que tenía que hacer en Chile. Entonces, lo que yo lo quiero preguntar es: ¿Cuáles son las relaciones del Partido Comunista chileno y el Partido Comunista de la Unión Soviética, entre el secretario general del Partido Comunista de Chile y los dirigentes soviéticos?

Corvalán: Primero despachemos de entrada las especulaciones malévolas. Ciertamente ésas son tonterías de la prensa y radio reaccionarias. Cualquier persona con dos dedos de frente comprende que afirmar que cuando yo u otro compañero vamos a Moscú, lo hacemos para recibir instrucciones, es simplemente absurdo. Cada Partido Comunista se dirige por sí mismo y no podría ser de otra manera. Todos los Partidos Comunistas están convencidos de esto y el Partido de la URSS en primer término. Las situaciones son y tienen que ser distintas en cada lugar. Nadie conoce mejor que uno mismo su propio escenario, su propia realidad.

Periodista: Bueno, pero en cuanto a la línea gruesa, la acusación que se hace es que el Partido Comunista de Chile sigue la línea de Moscú. Eso es lo que suele decirse.

Corvalán: La línea gruesa de nuestra política está trazada por nuestros Congresos. Esto no es contradictorio con el hecho que nosotros tenemos excelentes relaciones –y siempre las hemos tenido– con el Partido Comunista de la Unión Soviética, y una coincidencia, si no absoluta, casi plena en todas las cuestiones comunes que se refieren al desarrollo de los acontecimientos mundiales. Marchamos hombro a hombro, codo a codo, en las tareas fundamentales, en las cuestiones fundamentales de orden internacional. Pero la línea gruesa es nuestra, somos nosotros los que damos la primera y última palabra.

Quiero decirle, por ejemplo, lo siguiente: Triunfa en el año 1964 la Democracia Cristiana. Es Presidente Frei. Realizamos el Congreso de nuestro Partido el año 65 y elaboramos una línea estratégica de largo aliento y una táctica frente a la Democracia Cristiana. La elaboramos de acuerdo a nuestra opinión, de acuerdo con nuestra experiencia, de acuerdo con nuestro análisis de la realidad. Y bien, en muchas partes, ¿qué ocurrió? Que los primeros pasos de la Democracia Cristiana, del Gobierno de Frei, produjeron cierta confusión. Fue Frei a Europa. Impactó. Yo le puedo decir que la política de Frei frente al cobre, la llamada política de chilenización, fue estimada en algunos partidos comunistas de Europa como una gran cosa. Incluso, el diario *L'Humanité*, del Partido Comunista francés, acogió esta medida del Gobierno demócratacristiano como muy positiva. Pero no pasaron muchos días y ese diario publicó una carta de uno de sus lectores en que precisaba este asunto.

Periodista: ¿De un lector chileno?

Corvalán: No recuerdo bien, chileno o francés. Pero tiene importancia el hecho que existió cierta confusión. En Italia pasó algo parecido. También recuerdo que el profesor Lipschutz me contó un día que había recibido una carta de un sabio amigo suyo en que, inmediatamente después del triunfo de Frei, lo felicitaba por la victoria del socialismo en Chile.

Bueno, hasta en la Unión Soviética ocurrieron cosas semejantes. Uno encontraba gente que tenía apreciaciones equivocadas a este respecto. Yo sé, por ejemplo, que uno de los muchachos

chilenos que estudiaba Derecho Internacional en la Universidad Patricio Lumumba, Héctor Repetto, presentó una tesis para graduarse, una memoria sobre la Democracia Cristiana chilena. Era un enfoque correcto, que se basaba en la línea política de nuestro Partido, sin perjuicio de su elaboración personal. Y tuvo como oponente a un soviético que sostenía por el contrario algo así como que lo correcto sería, o habría sido, que nosotros entrásemos a colaborar con el Gobierno demócratacristiano.

Periodista: ¿Y había alguna duda a nivel oficial, del Partido Comunista, del Gobierno soviético, cierta desconfianza en la línea que tenía el Partido Comunista chileno? ¿Pensaban ellos que el Partido Comunista de Chile estaba equivocado?

Corvalán: Yo quiero decirle que a nivel oficial nuestras relaciones son muy amistosas, y, como es natural, nunca a nivel oficial hemos escuchado opiniones diferentes o divergentes de lo que nosotros sostenemos. Acaso por el hecho que ellos comprenden perfectamente que ningún partido puede inmiscuirse en los asuntos de otro partido, que cada cual asume sus respectivas responsabilidades.

Esto no desaloja la posibilidad de que frente a un asunto determinado o en algún momento determinado algún dirigente tenga su propia opinión personal. Quiero decir con todo esto que en nuestros contactos y en nuestras relaciones oficiales con el Partido Comunista de la URSS, o con cualquier partido comunista del campo socialista o del campo capitalista, impera el principio de la plena independencia de los partidos, del respeto a la línea que cada uno se forja, de la no interferencia en los asuntos internos de cada partido. Ni ellos entran a discutir nuestra línea ni nosotros entramos a discutir la de ellos. Es ésta una materia que queda siempre al margen de cualquier conversación.

Periodista: Recuerdo que en la historia del Partido Comunista de Estados Unidos es famoso el hecho que el Partido Comunista francés le envió una carta, cuando existió la desviación de derecha del llamado browderismo. Me parece que fue una carta pública en que criticaba su política. ¿Ha habido ocasiones como ésta en que el Partido Comunista chileno, por ejemplo, se haya acercado a otro Partido Comunista y le haya dicho «creemos que ustedes están equivocados en esto o en esto otro», o que otros partidos le hayan planteado al chileno una observación sobre su acción política?

Corvalán: Recuerdo perfectamente aquella carta, que fue una carta de Jacques Duclos al Partido norteamericano, muy fraternal, y a mi juicio con absoluta razón. Se podrían citar otros casos en que los partidos han opinado sobre la conducta de otros partidos, no siempre con razón o con toda la razón. En lo que respecta a Yugoslavia, creo que ahí no hubo razón, o por lo menos razón total, cuando se descalificó al Gobierno de Tito y a la Liga de los Comunistas yugoslavos, llegándose al extremo de sostener que allí no había socialismo. Pero estas fueron situaciones excepcionales.

Ahora, en lo que respecta a nosotros, jamás hemos dado una opinión que implique de algún modo inmiscuirnos en los asuntos que son de la exclusiva competencia de los demás partidos

Periodista: En el caso de Yugoslavia el Partido Comunista de Chile opinó.

Corvalán: Es decir, lo que hubo es que compartimos la opinión que dio el Cominform –el ya desaparecido Buró de Información de los Partidos Comunistas–, y éste fue un error.

Periodista: ¿Usted conoció a Stalin?

Corvalán: No.

Periodista: ¿Y a Jrushov?

Corvalán: Sí, sí.

Periodista: De Stalin debe tener alguna opinión.

Corvalán: Naturalmente. Yo, como todos los comunistas chilenos de mi época, aprendí mucho de Stalin, he leído y estudiado todos sus escritos. Creo que Stalin se caracteriza, entre otras cosas, por su claridad como expositor, por ser muy preciso en sus escritos, muy concreto y claro. Y, en verdad, creo que incluso desde el punto de vista teórico entregó su contribución al marxismo.

Nos consideramos stalinistas en un tiempo. Después vino lo que se sabe: el deshielo. Se conocieron cosas desgraciadas que habían ocurrido en la Unión Soviética en los tiempos de Stalin. Se supo que en el último período de su vida cayó en el culto a la personalidad, en contradicción con mucho de lo que él mismo había escrito, de lo que había planteado en sus trabajos teóricos y políticos. Pero creo que nadie le quita lo bailado en uno y otro sentido. Sin duda, cuando se haga el balance sin apasionamiento de ese período tan rico y tan dramático de la vida del mundo, de la vida de la Unión Soviética, Stalin figurará como un revolucionario que cometió ciertamente graves errores, particularmente en los últimos años de su vida.

Periodista: A Nikita sí que usted lo conoció. ¿Qué opinión tiene de él ahora, ahora que ha muerto?

Corvalán: Yo expresé una opinión sobre Nikita en el Congreso que celebró nuestro Partido en 1965. A mí me parece que Jrushov entregó una contribución importante, personal, más allá de la contribución entregada como expresión de la opinión colectiva del Partido Comunista de la Unión Soviética y del Gobierno soviético, en favor de la paz. Jrushov tomó con extraordinaria pasión la causa de la paz. Salió con mucha audacia a combatir por la paz en la palestra internacional. Incluso hizo viajes al Asia, a Norteamérica, a donde fuese necesario. Y logró —claro que no es obra exclusivamente suya, pero él contribuyó individualmente como nadie en este asunto—, logró convencer al mundo de que realmente la Unión Soviética quería la paz, cosa que no estaba clara para muchos en aquel tiempo.

Podría decir que con esa misma pasión personal con que tomó esta gran causa, tomó otras causas justas, pero en las cuales la introducción de la pasión no constituía precisamente una gran ayuda. Me refiero a las discrepancias con los chinos. Es sabida nuestra posición respecto a este problema pero creo que Jrushov lo tomó con demasiada pasión. No había recepción en el Kremlin o con motivo de la llegada de algún jefe de Estado o con cualquier otro motivo, que no fuese aprovechada por Jrushov, en un momento determinado, no sólo para abogar por la paz, sino para ponerle sal y pimienta al asunto con los chinos. Y pienso yo —y la experiencia lo indica así— que en lo que respecta al combate ideológico en las filas de los revolucionarios, la pimienta, el ají, el adjetivo, el epíteto innecesario, no ayudan en nada, son contraproducentes.

Periodista: A Jrushov también se le acusó de haber caído en el culto a la personalidad.

Corvalán: Sí, porque al final de su período Jrushov cayó en lo que había combatido al comienzo con tanto calor, con tanta pasión, es decir el culto a la personalidad. Cayó también en eso.

Yo observé algunas cosas antes que se produjera la crisis. Creo que fue durante el XXII Congreso o el XXIII unas cosas que me llamaron la atención. Estábamos allá con José González, Cipriano Pontigo y César Godoy Urrutia. En ese Congreso, Jrushov leyó el Informe Central y también leyó el segundo informe, sobre el Plan Septenal. Me pareció como mucho —como se dice en Chile— que rindiese él mismo los dos informes. Les dije incluso a algunos soviéticos, como a Miguel Kudachkin, que fue primer secretario de la Embajada soviética en Chile. Kudachkin no dijo nada, ni sí ni no. Pero lo cierto es que me parecía absolutamente anormal, un signo ya de culto a la personalidad.

Jrushov, por otra parte, tenía ciertas ideas fijas, como esa cuestión de la «cucurusa», es decir el maíz, que la Unión Soviética tenía que dedicarse a la producción de maíz, sin preocuparse de si el terreno era o no apto para su cultivo. Era un error. Hablando de la «cucurusa», en ese Congreso llegaban unos delegados mostrando unas inmensas mazorcas. Hablaban de los rendimientos y del hermoso maíz que debía cultivarse. De repente Jrushov sacaba de debajo de la mesa un maíz de este vuelo. «Esto es lo que hay que cultivar», decía. Era con todo un tipo simpatiquísimo, extravertido.

Periodista: ¿Ustedes conversaron?

Corvalán: Sí. Tuve reuniones con él. Exclusivas, nunca.

Pero junto con otros compañeros, con compañeros de América Latina. En algunas ocasiones me tocó sentarme al frente de él. Muchas veces hubo conversaciones de pasillo, de pasada, de saludo. Pero conversaciones más o menos detenidas, sólo con Jrushov, no.

Periodista: ¿Cómo han sido sus relaciones con Brezhnev, Kosygin, Podgorni y el actual grupo de dirigentes?

Corvalán: Con el actual equipo de dirigentes he tenido relaciones más directas. Conversaciones con el compañero Brezhnev he tenido en varias oportunidades. Con Podgorni, no. Sólo de pasada, de saludo. Es un tipo muy cordial también, simpatiquísimo.

Una vez refiriéndose a Kirilenko, Podgorni me dijo: «Este que está aquí es un chileno filólogo incorregible. Llegó de Chile cantando como un ruiseñor». Francamente con Kosygin no he tenido ninguna otra relación que no sea de saludo. Con Kirilenko, que estuvo aquí, he tenido y hemos tenido los chilenos que hemos ido a la URSS, después del año 65, entrevistas muy cordiales y relativamente detenidas. El es un gran amigo de nuestro país.

Periodista: ¿Hasta qué grado de soltura, de confianza, se puede llegar en estas relaciones?

Corvalán: La verdad es que los soviéticos son bastante protocolares y nosotros los comunistas chilenos somos muy contrarios al protocolo. Bueno, con todo, muchas veces hay que someterse a él hasta cierto punto, aunque personalmente trato siempre de romperlo en la medida que sea posible. Al último Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, por ejemplo, asistí con una vestimenta, no digo colérica, pero fuera de tono. En este sentido los soviéticos, por lo menos en los Congresos del Partido, andan con trajes oscuros y camisas blancas impecables, con corbata y con el paletó abrochado. ¿Me entiende? Están sentados y no se desabrochan por nada del mundo. No se sacan el paletó aunque haga calor. Bueno, son detalles. Son bastante protocolares en realidad, pero no tanto como los alemanes.

Periodista: En eso los alemanes son campeones del mundo...

Corvalán: Fíjese, yo pasé por la República Democrática Alemana y tuve una entrevista con Ulbricht poco antes de que dejara el cargo de secretario general del Partido. Cuando llegamos a la sala del Comité Central, y antes de que entrara Ulbricht con otros compañeros, se acercó un funcionario al intérprete, al camarada que me acompañaba. Le llevaba el esquema, el croquis de los lugares en que tenía que sentarse cada cual. Así es. No es lo fundamental sin duda. Pero es así, así es la vida, así son las cosas. Nosotros, en cambio, somos bastante antiprotocolares y tratamos de romper esto, claro que con alguna discreción. Puedo decir, en general, que las conversaciones que hemos tenido con ellos, por lo menos aquellas en que me ha tocado participar, han sido siempre bastante cordiales.

Periodista: Tengo la impresión de que la sociedad soviética bajo el socialismo es una sociedad muy jerarquizada, donde las autoridades de gobierno, los gobernantes, los jefes, tienen una gran autoridad, lo cual puede ser un freno para una participación de la masa en todas las decisiones. ¿Qué le parece?

Corvalán: Yo creo que sí, que la sociedad soviética es bastante jerarquizada. Esto tiene seguramente sus raíces históricas. Pero además quiero decirle que no estoy en contra de eso, por lo menos en el caso de la URSS. Ella está expuesta, ha estado expuesta —ahora aparece que la posibilidad se aleja— a tener que enfrentar por ejemplo una guerra mundial. Y en tales circunstancias, creo que la jerarquía tiene su significación, su valor.

De otro lado, me parece que allí hay una combinación de la jerarquía con la participación de los trabajadores, con la participación democrática del pueblo en la construcción del socialismo. Claro, yo no conozco el idioma ruso, pero a mí me han sorprendido muchas cosas. En cualquier lugar de la Unión Soviética, sus habitantes están compenetrados de todos los problemas que preocupan a su país, tanto de la vida interior como de la vida internacional.

Estuve, por ejemplo, después de la Conferencia de los Partidos Comunistas, el año 1969, en el Cáucaso y en Crimea, en contacto con la gente sencilla, con militantes de base del Partido o de direcciones locales, intermedias, y estaban absolutamente al tanto de toda discusión, de todo el debate que se llevaba en aquella Conferencia de los Partidos Comunistas. Entonces, repito, creo que efectivamente es una sociedad bastante jerarquizada. Me lo explico y me parece que esto no es

malo dado el papel, el sitio de la Unión Soviética en el mundo. Lo bueno es que esto se combina, realmente, con una vida democrática muy rica y una acción popular muy amplia.

Yo diría que para el caso de nuestro país, con un Gobierno de la Unidad Popular, creo que nos falta algo de esto. Hay que combinar la participación del pueblo, la cosa democrática, la actividad del conjunto de los partidos de la Unidad Popular, con la responsabilidad personal de cada funcionario y la subordinación a los jefes y organismos colegiados superiores.

Periodista: Resumiendo, se puede decir que ustedes son prosoviéticos.

Corvalán: Nosotros somos «sovietinchas», como dicen los jóvenes comunistas. Y creo que hay un matiz de diferencia entre un concepto y otro. ¿Por qué somos «sovietinchas»? Por razones políticas, por razones de clase. Somos hinchas del país que hizo la primera revolución socialista triunfante del mundo, la que primero echó abajo la Bastilla del capitalismo abriendo paso a una nueva época, que ha enfrentado mil pruebas y que, como previó Recabarren, es la base inmovible de la revolución mundial. Somos hinchas de la Unión Soviética porque se jugó la vida y perdió 20 millones de seres humanos en la guerra contra el fascismo y fue la fuerza fundamental que impidió que la barbarie nazi se extendiera como una sombra en el mundo. Porque, como ha dicho Fidel Castro, junto al heroísmo de su pueblo, la ayuda soviética ha sido lo fundamental para sostener la revolución cubana. Porque lleva el peso de la ayuda en Vietnam, en el Medio Oriente y dondequiera que sea.

Periodista: Yo creo que también podríamos...

Corvalán: Perdone, pero a propósito del tema quiero recordar una anécdota que nunca olvidaré. Pasábamos por una de las calles de Stalingrado –hoy Volgogrado– en 1960. Ibamos un grupo de latinoamericanos, y un soviético que andaba con una camiseta a rayas, tipo Popeye, y que chamullaba el esperanto, al oír hablar español se acercó a nosotros. Andaba, a decir verdad, un poco cañoneado. Se acercó y se metió a la conversa con lo poco que entendía. Y cuando supo que andaba un cubano, dijo: «Compañero, yo por la revolución cubana doy hasta la camiseta», e hizo un gesto como sacándosela. Este hecho es simbólico, porque lo cierto es que toda la ayuda que presta la Unión Soviética, mucha de ella sin retorno, o absolutamente gratuita, como es el equipamiento en armas del pueblo cubano, según ha revelado el propio Fidel Castro, todo eso implica para los soviéticos una apretada de cinturón.

Yo no he hecho estudios detallados de los niveles de vida. Pero me parece que los niveles de vida de algunos países socialistas son relativamente superiores al de los soviéticos. Esto se explica ante todo porque la Unión Soviética lleva el peso de la solidaridad mundial y, además, porque hasta ahora la situación internacional la ha obligado a ingentes gastos y a tener los más modernos elementos bélicos para mantener a raya el imperialismo.

Periodista: Cuando se escucha una argumentación tan apasionada, es imposible no pensar en todos los celos y desconfianza que existen todavía en Chile y para qué decir en el resto de América Latina frente a la Unión Soviética.

Corvalán: Ahí tiene usted. Ha habido revoluciones en el mundo como la revolución boliviana del 53, que se frustraron porque no supieron comprender la significación internacional de la Unión Soviética, la necesidad de apoyarse en ella. En los dirigentes del MNR de aquella época primó el antisovietismo. Nacionalizaron las minas, pero siguieron imperando en ellos el anticomunismo y el antisovietismo. Continuaron atados al mismo mercado y al capitalismo financiero internacional, y esa fue su perdición.

Periodista: ¿Esto quiere decir que Chile debería hoy reorientar todo su comercio hacia la Unión Soviética y los países socialistas?

Corvalán: Esa no es nuestra orientación. Nosotros queremos seguir manteniendo relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con todos los países del mundo, incluyendo por cierto a Estados Unidos, en pie de igualdad y sin interferencias, con una política soberana.

14. ESTA ES UNA DICTADURA LEGAL DEL PUEBLO DE CHILE

Periodista: Y volviendo a la situación actual, ¿cómo definiría usted la sociedad chilena de hoy, este Gobierno que tenemos, en términos científicos, no en términos populares? La expresión «Gobierno Popular» es demasiado amplia, demasiado vaga. ¿Qué gobierno tenemos, qué país es Chile hoy?

Corvalán: Este es un Gobierno democrático, popular, nacional, revolucionario.

Periodista: ¿Pero somos capitalistas?

Corvalán: Este es un Gobierno que está tomando una serie de medidas antiimperialistas, antioligárquicas, cumpliendo las tareas de la revolución antiimperialista, popular, antioligárquica, que abre paso al socialismo. Este es un Gobierno, atendiendo a su composición de clase, popular. Usted dice que es una expresión muy vaga, pero realmente yo no lo estimo así.

Periodista: Todo gobierno, ha dicho Lenin, es una forma de dictadura. ¿Esta es una dictadura de quién?

Corvalán: Es una forma de dictadura legal del pueblo de Chile, de las fuerzas populares que han conquistado el Gobierno.

Periodista: Bueno, ya en este tiempo la situación ha evolucionado. Chile hoy día no es el mismo del año 70. En la sociedad chilena, ¿qué rasgos predominan hoy? Le vuelvo a hacer la pregunta: ¿Somos capitalistas o somos socialistas? ¿Somos más capitalistas o somos más socialistas?

Corvalán: En Chile coexisten diversos modos de producción. Subsiste el capitalismo, ciertamente, pero ésta es una economía en transición y el área social, que ya es predominante, debe ser la base material —en la medida en que cumplamos con el Programa, en que la clase obrera asuma las posiciones dirigentes que le corresponden— de un Estado de tipo socialista, con predominio de las formas socialistas.

Periodista: ¿El área social es un área socialista o es capitalismo de Estado o algo intermedio?

Corvalán: Algo intermedio.

Periodista: Pero la Democracia Cristiana dice que en lo fundamental sólo ha habido un cambio de patrón en esas empresas y que el capitalista privado ha sido reemplazado por un nuevo patrón, el Estado.

Corvalán: En absoluto, en absoluto.

Periodista: Pero si no es socialismo en toda la línea, quiere decir que lo que ha cambiado es el capitalista, que ahora es el Estado.

Corvalán: Si aquí en Chile existiera un gobierno de la burguesía y éste hubiese realizado alguna de las transformaciones que hemos llevado a cabo —y gobiernos de la burguesía lo han hecho en otros países...

Periodista: En Inglaterra por ejemplo, donde suben los laboristas y nacionalizan algunas grandes empresas y cuando vuelven a ganar los conservadores se devuelve todo...

Corvalán: En otros países se han nacionalizado los bancos, empresas o industrias estratégicas, incluso industrias estratégicas fundamentales como en Inglaterra e Italia. Si estas transformaciones son emprendidas por un gobierno burgués, allí sólo se produce un cambio de patrón, porque en definitiva estas transformaciones en aquellos países, bajo gobiernos de la burguesía, se hacen en interés de la burguesía. Ellos aprovechan, por ejemplo, la fusión del capital financiero con el Estado, aprovechan los excedentes que pudieran dar empresas estatizadas para su beneficio. Pero aquí en Chile no se trata hoy de eso, puesto que las clases que están gobernando nuestro país no son precisamente las clases dominantes de ayer no precisamente la burguesía, y esto se está haciendo en interés del pueblo y con una perspectiva revolucionaria, con una meta, con una estación de término que es el socialismo.

Periodista: Bueno, pero...

Corvalán: En todo caso no se puede hablar de cambio de patrón. De otro lado, no hay ningún

otro camino realista para marchar al socialismo que el de iniciar el proceso de cambios, de transferencia de los grandes medios de producción de la propiedad privada a la propiedad del Estado.

Periodista: Producidas las estatizaciones, la disyuntiva entre capitalismo de Estado y socialismo pasa a ser decisiva.

Corvalán: Evidente. Pasa a ser decisiva. Y la salida, lo que va a asegurar el paso hacia el socialismo, depende del afianzamiento de las posiciones del pueblo particularmente del proletariado en el Gobierno, en la dirección del Estado.

Periodista: Hasta ahora en Chile no se han conseguido plenamente estas transformaciones, que el capitalismo de Estado se convierta realmente en tránsito al socialismo. Estamos muy lejos de marchar al socialismo.

Corvalán: No. No. No. Estamos precisamente empeñados en tomar todas las medidas que conduzcan a ello; por ejemplo, la participación de los trabajadores.

Periodista: ¿El hecho que esto no se haya logrado todavía plenamente a esta fecha es signo de que el proceso chileno no es todavía revolucionario en todo el sentido de la palabra, sino un proceso reformista, nada más?

Corvalán: No. En el proceso revolucionario chileno, usted puede observar algunos rasgos reformistas, pero no son los rasgos que lo tipifican, que lo caracterizan. Y el contenido fundamental de las transformaciones que se operan en Chile es revolucionario. Dentro del contexto latinoamericano e internacional, lo que está ocurriendo aquí en Chile es parte de una lucha mundial por el paso del capitalismo al socialismo. Chile es uno de los principales escenarios de la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo, contra la oligarquía y por el socialismo.

Periodista: Pero ¿está trazado ya definitivamente el rumbo de la revolución chilena? ¿Está definido ya su carácter, el carácter revolucionario de este proceso, o puede derivar a un simple reformismo, puede quedarse a medio camino?

Corvalán: Creo que no se va a quedar a medio camino. Creo que no está definido ciento por ciento. Pero la tendencia es a la definición. No predominan —ya dije— los rasgos reformistas. Hay rasgos reformistas, pero en lo fundamental éste es un proceso revolucionario; son los primeros pasos de una revolución auténtica.

Periodista: Pero usted, personalmente, ¿no tiene miedo de que se quede a medio camino?

Corvalán: No tengo miedo de que se quede a medio camino en la medida en que nosotros seamos capaces de modificar la correlación de fuerzas —como hemos hablado en otra parte de esta larga entrevista— y estemos por tanto en condiciones de cumplir el Programa y de incorporar plenamente a los trabajadores al ejercicio del poder político.

Periodista: Usted ha hablado en diversas ocasiones de la necesidad de incorporar otras fuerzas al proceso revolucionario. Una de estas fuerzas es la Democracia Cristiana o una parte de la Democracia Cristiana. Pero resulta que la Democracia Cristiana, cuando busca acuerdo con la Unidad Popular, lo hace tratando de poner condiciones que limiten la acción de la Unidad Popular, que le hagan pagar precio por el acuerdo. ¿La idea de incorporar fuerzas en esas circunstancias, no es reformismo?

Corvalán: Cuando hablo de incorporar más fuerzas, no estoy pensando en la incorporación de la Democracia Cristiana al Gobierno. Y creo que la Democracia Cristiana tampoco se propone incorporarse a este Gobierno. Al contrario, la Democracia Cristiana lo que se propone es sustituir a este Gobierno; retomar al poder. De manera que no estamos hablando de eso. Que esto quede absolutamente claro. Estamos hablando de la necesidad, de la tarea importantísima de lograr un cambio en la correlación de fuerzas, sobre la base de la aplicación consecuente del Programa de la Unidad Popular. Y ello puede implicar que se trasvasijen —y esto sin que tengamos afanes divisionistas en relación a la Democracia Cristiana— sectores populares que hoy giran en torno a la Democracia Cristiana, hacia la Unidad Popular. Eso es otra cosa.

Periodista: Pero también ha habido contactos con la Democracia Cristiana como tal, que no

implican trasvasije. Y estos contactos, como todo compromiso de tipo político, llevan implícito cierto condicionamiento. La Democracia Cristiana, por ejemplo, en el plano del área social, en las conversaciones fracasadas, celebradas a mediados de 1972, puso condiciones, y estas condiciones limitaban la acción o los propósitos del Gobierno.

Corvalán: Ese es otro problema.

Periodista: Entonces, pongámoslo como problema. El problema de las condiciones que lleva implícita cualquier negociación con la Democracia Cristiana, y que limitan la acción del Gobierno de la Unidad Popular. ¿Hay condicionamiento o no?

Corvalán: Quiero responder a esta inquietud suya, empezando por decir que, teniendo en cuenta la realidad objetiva de este país, nosotros creímos conveniente buscar un entendimiento con la Democracia Cristiana para resolver el problema surgido en torno a la reforma constitucional Hamilton-Fuentealba y al veto del Presidente de la República. Entonces tomamos la iniciativa para el diálogo y para buscar un acuerdo destinado a evitar un conflicto constitucional de imprevisibles consecuencias. Muchas veces se ha dicho, en relación a este conflicto, que se sabe cómo comenzaría, pero se ignora cómo podría terminar. Esto en primer lugar. En segundo lugar, en el curso de las conversaciones que se llevaron a cabo, se intercambiaron puntos de vista y se aproximaron criterios, haciendo tanto concesiones la Democracia Cristiana como el Gobierno, tratando de buscar un compromiso. No somos ni hemos sido jamás contrarios a los compromisos, aunque, como dice Lenin, hay compromisos y compromisos. Aquí de lo que se trata o se trataba de ver es si estos compromisos eran o no favorables a la causa del Gobierno Popular, del pueblo de Chile, si le iban a permitir seguir avanzando o si iban a limitar nuestro avance.

Periodista: Bueno. Por ejemplo, aquí la Democracia Cristiana variaba en algo, cedía algo, en lo que ellos llaman «empresas de trabajadores». Pero la Unidad Popular también cedía al aceptar que tres o cuatro bancos no se integraran directamente al área social, sino al área de las «empresas de trabajadores».

Corvalán: Efectivamente, la Democracia Cristiana modificó su criterio primitivo acerca de la «empresa de trabajadores». Cuando la Democracia Cristiana lanzó la consigna de las «empresas de trabajadores», en vez de las empresas nacionalizadas o estatizadas, nosotros nos cruzamos en su camino. Dijimos que no se puede convertir a los trabajadores en capitalistas; no se puede entregar las grandes industrias a los trabajadores en calidad de propiedad privada. Esto no va en beneficio del país y, en definitiva, no va en beneficio de los trabajadores. Esta es una tontería.

Pero en el curso de las conversaciones, la Democracia Cristiana dejó en claro o modificó mejor dicho su criterio en este punto, precisando que quería que aquellas empresas llamadas «de trabajadores» fueran en todo caso empresas de propiedad del Estado, donde los trabajadores sí tuvieran en sus manos la dirección y que estas empresas se hallaran obligadas a producir excedentes no sólo para beneficio de sus trabajadores –como primitivamente planteaba la Democracia Cristiana–, sino también para acumular recursos financieros a fin de ampliar la productividad de esas empresas y a fin de concurrir también a los fondos que necesita el Estado para desarrollar su política de industrialización del país, para la inversión nacional. Entonces ya había un cambio en la concepción misma de la «empresa de trabajadores» por parte de la Democracia Cristiana que para nosotros era perfectamente aceptable.

Periodista: La Unidad Popular, por su parte, cedía en una serie de puntos, como esto de los bancos...

Corvalán: Hablando francamente, en torno al planteamiento de la Democracia Cristiana para que tres bancos muy importantes fueran administrados mayoritariamente por sus trabajadores, bancos en los cuales la Democracia Cristiana tiene mayoría, no se había logrado todavía acuerdo. Pero podría haberse logrado acuerdo porque, en definitiva, teníamos posibilidad en esos bancos de cambiar la correlación de fuerzas en favor de la Unidad Popular, y aunque no cambiásemos la correlación de fuerzas, era preferible que esos bancos fueran estatizados y quedaran bajo la admi-

nistración mayoritaria de sus trabajadores, a que permanecieran en el sector privado y bajo la administración de los capitalistas.

Las conversaciones o las tentativas de lograr un acuerdo con la Democracia Cristiana no fallaron por culpa del Gobierno ni de la Unidad Popular. Esto es muy importante, porque sobre el Gobierno y sobre la Unidad Popular se habría lanzado el sambenito de la intransigencia, de la prepotencia, del sectarismo, de ser reacios, renuentes al diálogo, al entendimiento, etcétera, etcétera. Se demostró que tales cargos son y eran absolutamente infundados. Y la responsabilidad, entonces, en esta materia, pasó al otro lado. La imagen del Gobierno salió mejorada en este entrevero.

Periodista: La política de la Democracia Cristiana tiene mucho de chantaje, porque por un lado ellos se entienden con la derecha y por el otro buscan o aceptan negociar en determinados momentos con el Gobierno. Yo no sé si usted piensa que la Democracia Cristiana puede contribuir en algo a hacer avanzar este proceso o si ya la considera una fuerza que no tiene salvación.

Corvalán: Para mí la posición de la Democracia Cristiana es bastante compleja y complicada para ella misma. ¿Por qué? Porque por una parte se orienta a recuperar el Gobierno. Este es su objetivo fundamental. Y para recuperar el Gobierno necesita el fracaso de la Unidad Popular. Y, por otra parte, la Democracia Cristiana no puede oponerse de frentón a los cambios, por lo menos a todos los cambios, dada su composición de clase, dado el hecho conocido que en sus filas y en las zonas en que influye hay, por así decirlo, de un cuanto hay. La Democracia Cristiana tiene obreros que militan en sus filas o que votan por ella; no por casualidad obtuvo el 30% de los votos en la última elección de la Central Unica de Trabajadores. Tiene elementos que pertenecen a las capas medias de la población, y algunos que pertenecen a la burguesía más acomodada. Por ello su posición es muy compleja, muy complicada para ella misma.

Periodista: Y muy peligrosa, porque por un lado, de vez en cuando, algún democratacristiano, como Renán Fuentealba, dice que hay peligro de golpe de Estado, pero al día siguiente convocan un desfile junto con el Partido Nacional y marchan del brazo con Patria y Libertad y lo único que les piden es que no vayan con sus banderas.

Corvalán: Bien, pero esto se explica por lo que acabo de decir. Porque la Democracia Cristiana tiene como objetivo central —repito— alcanzar el Gobierno y para eso quiere el fracaso de este Gobierno y busca el apoyo de otras fuerzas. Quiere que se repita lo del año 64, de llegar al poder con el apoyo obligado de la derecha. Por eso es que la Democracia Cristiana no corta sus amarras con la derecha.

Periodista: ¿Usted cree que los democratacristianos son antigolpistas sinceros?

Corvalán: Yo creo que entre ellos hay uno que otro al que le gusta la idea del golpe. Pero a la mayoría de ellos no. La inmensa mayoría de los democratacristianos están por llevar adelante su política de oposición —algunos con más virulencia que otros, algunos en forma exhibicionista—, pero dentro de los marcos constitucionales, buscando recuperar el Gobierno por los caminos legales.

Pero al mismo tiempo, creo que esta política de oposición obstruccionista, en el hecho significa echarle leña a la hoguera y llevar agua al molino de los golpistas. Ellos se dan cuenta y por eso en algún momento retroceden en este terreno.

Periodista: Pero en otro momento es posible que los democratacristianos se mantengan impasibles ante un golpe de Estado cuyos autores sepan elegir la coyuntura política y psicológica, en que se paralicen algunos sectores y que la Democracia Cristiana se mantenga al margen o simpatice, incluso, con el golpe.

Corvalán: Efectivamente, algunos sectores de la Democracia Cristiana podrían embarcarse también en un golpe, y de hecho así actuó su directiva en el mes de octubre.

Periodista: Podrían participar en un golpe legal, un golpe jurídico, una acusación al Presidente de la República.

Corvalán: Podrían llegar a eso. Creo que los democratacristianos podrían llegar a eso, aunque se opusieron cuando Onofre Jarpa propuso esa acusación.

Periodista: ¿Usted piensa que en algún momento pueda haber una correlación de fuerzas favorables al golpe?

Corvalán: Pudiera hipotéticamente producirse. Ahora, yo espero que no se produzca, porque tengo mucha confianza en el éxito de la política que están llevando a cabo la Unidad Popular y el Gobierno. Y, además, hay dos instituciones muy importantes, la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas, que han dado a través de sus personeros máximos, una palabra muy clara a este respecto.

Periodista: ¿Y con toda esta situación tan compleja de la Democracia Cristiana, tan ambivalente, a pesar de todo, usted cree que se puede llegar a acuerdos con ella?

Corvalán: Por ahora es difícil. Pero las circunstancias pueden modificarse. Hay que recordar el hecho que se ha llegado a acuerdo con ella. Se han producido coincidencias entre el Gobierno de la Unidad Popular y el Partido Demócrata Cristiano, y no en materias insignificantes. Por ejemplo, la Democracia Cristiana apoyó el proyecto de reforma constitucional para nacionalizar el cobre. Y en torno a este proyecto se sostuvieron conversaciones con ella y parte de su articulado se redactó en conjunto. Antes, se había llegado a acuerdo para que la Democracia Cristiana diera sus votos en el Congreso Pleno, ratificando la victoria que Salvador Allende obtuvo en las urnas en las elecciones del 4 de septiembre del año 70. Entonces, tenemos un hecho concreto, objetivo.

Ahora, ¿en el futuro se podrá llegar a acuerdos con la Democracia Cristiana? Ello depende de vanos factores, de la actitud que tenga mañana la DC y también de la conducción política del Gobierno, de nuestro manejo político, del desarrollo de las luchas de masas, del esfuerzo que hagamos por modificar la correlación de fuerzas en nuestro favor. Y excúseme que insista a menudo en la correlación de fuerzas, porque es fundamental. Si hacemos esto, si tenemos éxito en esta política, ciertamente se pueden crear situaciones en que la Democracia Cristiana esté obligada a llegar a acuerdos, y que predominen en ella aquellos sectores proclives a un acuerdo, aquellos sectores más vinculados al pueblo, más vinculados a los intereses nacionales, más vinculados a los trabajadores.

Periodista: Pero lamentablemente hay un factor que en Chile muchas veces echa a perder las mejores posibilidades del momento político y es el factor electoral, las famosas elecciones, tan seguidas, tan constantes en nuestro país. Vienen elecciones ahora para marzo del 73. Vemos que la Democracia Cristiana ha constituido una federación con el PIR y el Padena y una confederación con las demás fuerzas de la oposición, el Partido Nacional y la Democracia Radical.

Entonces, ahí la tenemos formando una confederación con la derecha, para sumar votos por lo menos.

Corvalán: Evidente. Es una actitud reaccionaria y oportunista. Pero esto no invalida todo lo que he dicho en relación a este partido.

Periodista: Sí pero son amarras que van comprometiendo y van configurando un cuadro. Y es posible que incluso la gente que dentro de la Democracia Cristiana se guía al comienzo por un objetivo oportunista al formar esta confederación, andando el tiempo se vaya anclando cada vez más junto a la derecha.

Corvalán: Exacto. Esa posibilidad, esa perspectiva es real, existe, puesto que el objetivo de la Democracia Cristiana es ganar, es reconquistar el Gobierno, y no lo va a reconquistar con el apoyo nuestro. Eso es cierto. Pero le repito, si nosotros nos conducimos bien y llevamos adelante todo este proceso revolucionario, no está desalojada la posibilidad de que la Democracia Cristiana se vea obligada por la fuerza de las realidades políticas por la fuerza de la opinión pública, a aceptar determinados cambios, a pesar de que en el momento en que estoy hablando esto parezca un imposible.

Periodista: Y algunos sectores del propio Partido Nacional, ¿usted cree que en un momento podrían tener una posición diferente a la directiva de su partido, por ejemplo, en este asunto de un golpe de Estado?

Corvalán: El Partido Nacional es el más reaccionario y es proclive a la sedición. Pero pienso que hay algunos allí que están por el camino constitucional.

Periodista: Y pasando a otra cosa, ¿qué le parece el Partido de Izquierda Radical, el PIR? ¿Usted imaginó alguna vez a Alberto Baltra en la oposición al Gobierno de la Unidad Popular?

Corvalán: Yo francamente encuentro muy lamentable la posición que han tomado el PIR y sus principales dirigentes, entre ellos Alberto Baltra y Luis Bossay. Ciertamente es que Baltra fue Ministro de Economía del Gobierno de Gabriel González Videla, pero lo fue, por así decirlo, en su juventud, cuando era más técnico, más economista que político. Pero su trayectoria posterior fue una trayectoria de izquierda. La posición de Bossay ha sido tradicionalmente de izquierda, aunque nunca se ha empleado a fondo en favor de la izquierda, salvo cuando fue candidato en 1958, y en las elecciones presidenciales de 1946. De manera que resulta condenable, no inexplicable, esa vuelta de campana.

Periodista: ¿Usted cree que hay posibilidades de regreso del PIR al Gobierno?

Corvalán: No tengo ilusiones a este respecto. Creo que las posibilidades más realistas sobre el Partido de Izquierda Radical son su desaparición en las próximas elecciones, o la salvación de uno que otro de sus parlamentarios. Sin desalojar la posibilidad de que vuelvan al Partido Radical algunos de ellos, particularmente algunos integrantes de base que por otra parte son muy pocos, como lo demostraron las elecciones complementarias de un diputado en Coquimbo y antes, las elecciones de la Central Unica de Trabajadores, en las que el PIR no sacó ni siquiera el 1% de los votos de los afiliados a la CUT.

17. ESTE ES UN CAMINO DE SACRIFICIOS QUE VALE LA PENA RECORRER

Periodista: ¿Pensaron ustedes que una vez la Unidad Popular en el Gobierno iba a encontrar tantas dificultades?

Corvalán: Evidentemente. Hace tiempo nosotros sostuvimos que lograda la victoria no íbamos a tener un camino pavimentado. En muchas ocasiones hemos recordado aquella conocida frase de Lenin en el sentido que el camino de la revolución no se parece en nada a la Avenida Nevski, de Leningrado. O hemos dicho que no es precisamente un paseo en coche, tapizado de flores.

Periodista: Pero yo creo que...

Corvalán: Siempre hemos sostenido que —perdón— las clases reaccionarias no abandonan sin lucha las posiciones que detentan. De manera que preveíamos dificultades.

Periodista: Pero yo creo que se pensaba más, se hablaba más de las dificultades propias de una resistencia encarnizada del adversario. Y muy poca gente se imaginó la posibilidad de un cierto desgaste a partir de un período determinado. Sobre todo en los días de la euforia del triunfo, no se pensaba en la posibilidad de que se iniciara un período de desgaste. Y creo que dentro de la izquierda hay mucha gente que no se repone todavía de esa situación.

Corvalán: Yo creo que su observación es correcta. Creo que en general no se previó que bajo el Gobierno de la Unidad Popular se iba a repetir un fenómeno habitual en la política chilena, en el sentido de que, triunfante una coalición de partidos o un partido —como el caso de la Democracia Cristiana—, inmediatamente después de conseguida la victoria, logra crecer, logra conquistar nuevos adherentes a él, nuevas voluntades, para llegar al cenit, al apogeo, y luego entrar en el camino del descenso. Y eso, efectivamente, no se tuvo en cuenta, no se previó, pero dificultades, sí.

Periodista: Pero las dificultades económicas, la forma en que se han presentado, eso pienso que no se previó.

Corvalán: No me parece. Dificultades económicas y políticas se previeron. Ahora, naturalmente, no somos adivinos. No podría decirle que nosotros preveíamos exactamente las dificultades que hemos tenido, pero algunas de ellas sí.

Yo le estaba recordando a este propósito que siempre hemos tenido en cuenta las valiosas enseñanzas de Lenin, en el sentido —ya le dije— de que la revolución no se parece en nada a una

avenida pavimentada, lo mismo que aquella otra afirmación de Lenin en cuanto a que el proletariado necesita resolver una doble tarea, luego de triunfar. Por una parte, debe crear y consolidar el socialismo, con un gran heroísmo, con una entrega total a la lucha revolucionaria. Y, por otro lado, tiene que atraer a las masas de trabajadores y explotados, organizarlas —decía, aunque no recuerdo exactamente sus palabras—, dirigir los esfuerzos para derrotar a la burguesía, para derrotar toda resistencia de parte de ésta y conducir al grueso de la población por el camino de la construcción de la nueva sociedad, por el camino de la construcción económica, lo que ha resultado, a fin de cuentas, en todas las revoluciones, mucho más difícil que la conquista misma del poder político.

Periodista: Este punto yo creo que es clave, el del heroísmo en la construcción del socialismo o en la revolución. Y aquí me parece que en el caso de Chile se ha echado de menos un cierto heroísmo, el apelar al heroísmo de las masas para enfrentar algunos problemas. Por ejemplo, el desabastecimiento. ¿Por qué no establecer en Chile el racionamiento? ¿Por qué insistir tanto de parte de alguna gente en echarle la culpa al acaparamiento, a la especulación y omitir la otra parte del problema: el problema del aumento del consumo y la insuficiencia de los productos de que disponemos? ¿Por qué no apelar a las masas y establecer un racionamiento? ¿O se tiene temor a que la gente conozca la situación y a distribuir con justicia la producción, los productos de que se dispone?

Corvalán: Yo creo que el proletariado, gran parte del proletariado, no digo todo el proletariado, está dando nuestras muy valiosas de heroísmo, de sacrificio, de esfuerzo en la lucha por una nueva sociedad. Lo que ocurre a este respecto es que, desafortunadamente, la publicidad —de la cual ya hemos hablado— es avara en cuanto a colocar en el nivel que corresponde esta gesta heroica del proletariado, de muchos trabajadores, el heroísmo tan grande de la juventud. Los trabajos voluntarios son una gesta realmente heroica de parte de la juventud chilena. Todo esto no se puede subestimar en absoluto.

Periodista: Sí, pero no aparecen estas cosas con la dimensión de una gesta nacional, que abarque no sólo al sector más consciente, sino también a otros sectores. Aparece como la acción, todavía, de una vanguardia.

Corvalán: Estoy de acuerdo, estoy de acuerdo... Pero esa acción de esa vanguardia en un momento determinado compromete a mucha gente. Porque en las jornadas de trabajo voluntario de 1971 y de 1972, realizadas en los meses de mayo, participaron millones de chilenos, mucha más gente que la que pertenece realmente a la vanguardia, incluso mucha gente que no pertenece a ningún partido de la Unidad Popular. Y este fenómeno se repitió y se extendió durante el paro de los camioneros. Cientos de miles de chilenos de distintas tendencias trabajaron en las fábricas, en los hospitales, en todas partes, con heroísmo, con abnegación, con responsabilidad, con sacrificio, comprendiendo que si la reacción quería parar el país, la obligación del pueblo era hacerlo andar. De manera que —le repito— no se puede subestimar esto. Ahora, es cierto que no hemos logrado todavía impregnar de este espíritu de sacrificio, de este heroísmo en forma permanente a toda la población. Nos falta —como también lo señalaba Lenin— lograr en toda la clase obrera una nueva disciplina laboral, renovar la conciencia política del proletariado, lograr la comprensión necesaria de todos los trabajadores acerca de la significación de los cambios revolucionarios, acerca de que vale la pena hacer el sacrificio en pos de una sociedad mejor. Las deficiencias que se pueden observar en esta materia tienen relación —como le decía— con la publicidad y con el trabajo mismo de la vanguardia del proletariado y del pueblo, de los partidos de la Unidad Popular y el propio Gobierno.

Periodista: Pero le insisto en el problema del abastecimiento, problema que lo sufre una gran parte de la población, con toda la población...

Corvalán: ...y a cada momento...

Periodista: ¿Por qué no encararlo con franqueza y con medidas realmente justas, como sería establecer un sistema de racionamiento? ¿Se piensa tal vez que la gente no va a comprender si se le

explica el porqué de estas dificultades? Se trata de hacer justicia. A lo mejor el racionamiento sería un alivio, en vez que ande tanta gente corriendo de un lado para otro, porque le dan un dato por aquí o por allá, buscando cosas que no encuentra en la esquina, en el barrio o en su sector.

Corvalán: Usted como periodista, como interlocutor, me plantea varias cosas a la vez: racionamiento, heroísmo, y, claro, yo tendría que ir respondiendo parte por parte.

En cuanto a desabastecimiento, habría que entrar a explicar el fenómeno. No sólo ha sido resultado de la falta de productos, de la escasez, del aumento del consumo, del aumento de la capacidad de consumo más allá incluso de lo que habíamos proyectado, sino también de otros factores, contrabando por ejemplo, de la fuga de mercaderías hacia afuera, del acaparamiento, del acaparamiento en pequeña escala. No el estilo de acaparamiento que hubo en nuestro país en el tiempo del Frente Popular. En ese tiempo, en aquella época hubo grandes acaparamientos. No creo que se trate de grandes acaparamientos, sino del pequeño acaparamiento, porque el enemigo ha tenido el poder suficiente para crear la sicosis de la escasez.

Periodista: El acaparamiento en el refrigerador.

Corvalán: Exacto. Para meter el temor a la gente acerca de futura escasez y entonces cientos de miles, millones de personas —y para ello no necesitan grandes recursos económicos— en vez de adquirir un kilo de azúcar al día, o cada dos días como era lo habitual, adquieren cinco kilos de azúcar por el temor de que falte azúcar, o en vez de adquirir un tarro de Nescafé...

Periodista: Hay gente que compra un saco de azúcar...

Corvalán: ...Y que antes no compraban por sacos, y que en vez de comprar un tarro de Nescafé, compran cinco tarros de Nescafé. Y así, todos éstos son factores que han influido.

Periodista: Llegamos al problema que yo le planteaba. Por qué si existe acaparamiento en los refrigeradores de las casas, si se gastan tantos dólares en estos alimentos, por qué no enfrentar más francamente el problema y racionarlos impidiendo el acaparamiento en las casas y, bueno, la gente consumiría lo que tuviera derecho: menos mantequilla, menos carne y más de otras cosas?

Corvalán: Yo quiero decirle que racionamiento ha habido en Chile, un racionamiento hipócrita, porque la gente bajo los gobiernos de la burguesía estaba racionada de hecho, porque su consumo era muy escaso. Ahora tienen un poder de consumo más alto y con los fenómenos anotados —y no terminé de anotarlos todos y no creo que tenga mucha importancia tampoco para los efectos de esta entrevista— se ha producido cierta escasez. Y es claro que aparentemente la mejor medida sería, desde el punto de vista administrativo, un racionamiento.

Periodista: Y desde el punto de vista de la justicia...

Corvalán: Aguántese un poco. Aquí nos encontramos con dos problemas. Primero, plantear el racionamiento conlleva, a mi juicio, la tendencia a disminuir el esfuerzo por producir más. Y, segundo, yo creo que nosotros tenemos un camino que en algún sentido implica un racionamiento, que es el que inventó el pueblo a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios, que es el camino de la mejor distribución, sin necesidad de tarjeta de los bienes de consumo de que se dispone. Un dato: el 50% de la carne está siendo distribuida con participación de las JAP, y podríamos elevar este porcentaje.

Periodista: Pero esto difícilmente elimina por completo el problema que significa la existencia de un sector privilegiado de la población, con un poder de compra excesivo que le permite acaparar y que estimula la especulación.

Corvalán: No, no lo elimina. Pero allí están las medidas que está tomando el Gobierno, como son las alzas diferenciadas, el seguro de los automóviles, otras en materia de impuestos, etcétera, que tienden a disminuir el poder financiero de esos sectores.

Periodista: Hay algunos factores que disminuyen la autoridad del Gobierno para plantear medidas moralizadoras de ese tipo. Por ejemplo, el incumplimiento muy extendido de la norma que se fijó, y a la cual se le hizo mucha propaganda, de los sueldos topes. Sí. Hay gran cantidad de altos jefes y funcionarios de la administración pública, del Banco Central, Televisión Nacional y

fundamentalmente de las empresas, filiales de CORFO y otras de esa naturaleza, que son del área social, que reciben más del sueldo máximo. Y eso es factor de grave distorsión moral en esos servicios y debilita la imagen del Gobierno ante el público.

Corvalán: Nosotros estamos absolutamente en contra de todo aquello que signifique vulnerar los propósitos del Gobierno, las normas que el Gobierno fijó a este respecto, al comienzo de esta administración.

En lo que respecta a los comunistas, bien sabe usted que cumplimos irrestrictamente con aquellas normas. Creo que hay funcionarios de otros partidos. que también lo hacen. Pero sé, como usted anota, que hay gente, no poca gente, que ha hecho caso omiso de esta obligación que fijó el Gobierno. A mí me parece que hemos sido débiles en luchar contra estas cosas.

Periodista: Quizás la causa está en un planteamiento que ha hecho la Unidad Popular en repetidas ocasiones insistiendo demasiado a lo mejor —en el sentido de que la revolución chilena— va a tener un bajo costo social. Cuando se sostiene eso, bueno, significa que no va a haber que apretarse el cinturón, no va a haber que hacer demasiados sacrificios. La gente lo entiende así.

Corvalán: Toda revolución...

Periodista: Si se planteara con más fuerza la necesidad de un costo social y de un sacrificio colectivo, ¿no andaría mejor la cosa?

Corvalán: Creo que sí. Toda revolución implica un costo social. Es claro. Y la particularidad de la revolución chilena es que no tiene un costo social de sangre, que ha sido característico en otras revoluciones. Pero un costo social hay. Estos problemas de abastecimiento forman parte precisamente del costo social, problemas que han tenido también otras revoluciones.

Periodista: Pero me parece que en la masa está muy extendida la idea de que esto va a ser más o menos gratis.

Corvalán: Es así, es así. De ahí que se anota una deficiencia más de la Unidad Popular y del Gobierno, e incluso de nosotros comunistas, aun cuando los comunistas somos los que desplegamos mayores esfuerzos destinados precisamente a elevar el nivel político de la gente y a hacer comprender a la gente, como lo manifesté hace un momento, que éste es un camino de sacrificios que vale la pena recorrer.

Periodista: Estos sacrificios y estas dificultades angustian a mucha gente que no los esperaba.

Corvalán: Yo comprendo que haya gente angustiada por las dificultades y por la tensión permanente en que vive el país. Nosotros consideramos que es nuestro deber hacer todo lo posible por aliviar y resolver los problemas, y por llevar la tranquilidad a todos los hogares.

Pero esto no depende sólo de nosotros. Los hechos han demostrado que al enemigo, con tal de defender sus privilegios, no le importa nada. El paro del transporte ha significado hambre para muchos chilenos. Hubo provincias que carecieron de pan durante algunos días, niños que no tomaron leche, etcétera, etcétera.

Con todo, quisiera agregar que estas dificultades y tensiones sólo vienen a demostrar que en Chile está realmente en marcha una revolución, que en estos momentos el país está en una hora de definiciones y de ahí por qué se agudizan la lucha de clases y las pugnas políticas. Hablando en plata, si viviéramos un período de placidez querría decir que aquí no pasa nada y que estos días no serían trascendentales para el porvenir de la nación.

18. EL GOBIERNO TIENE EL DEBER IRRENUNCIABLE DE USAR LOS RECURSOS LEGALES CONTRA LOS DESBORDES DE LA OPOSICION

Periodista: A lo mejor el hecho que la revolución chilena se haga dentro del cause legal contribuye a que la gente piense que va a ser muy fácil. ¿No cree usted que eso influye?

Corvalán: Yo creo que influye. Pero me parece que lo fundamental es que no hemos sido lo suficientemente diligentes y empeñosos en cuanto a elevar el nivel político de las masas populares.

DOCUMENTOS

Periodista: ¿Y usted coincide con el abogado Eduardo Novoa Monreal en el sentido de que el camino de la legalidad para una revolución es un difícil camino?

Corvalán: Coincido. Yo he leído el trabajo, muy valioso, muy interesante, de Novoa, titulado precisamente *El Difícil Camino de la Legalidad*. Comparto gran parte de sus tesis aunque no todas. Pero si hemos hablado de difícil camino, no creo que sea menos difícil el camino de las revoluciones que se han abierto paso al margen de la legalidad.

Periodista: Pareciera que la legalidad chilena no da para más...

Corvalán: Es lo que sostienen algunos. Y yo creo que la legalidad chilena constituye un obstáculo. Eso es indiscutible. Y hay la necesidad de modificar esta legalidad, esta institucionalidad, que en lo fundamental está pasada de moda. Está obsoleta.

Periodista: Hay necesidad, pero... ¿hay posibilidades...

Corvalán: Yo creo...

Periodista: ...con este Congreso?

Corvalán: Yo creo que en este minuto —y lo hemos dicho en otras ocasiones— son escasas las posibilidades de modificar esta situación, esta institucionalidad.

Periodista: ¿Ni en el Congreso, ni con plebiscito?

Corvalán: Ni con plebiscito, ni en el Congreso. Pienso que éste es ante todo un problema de fuerzas, de correlación de fuerzas y de conciencia social.

Periodista: ¿Habría que amoldarse, entonces?...

Corvalán: No. Hay que mejorar la correlación de fuerzas, hay que generar la conciencia para lograr estos cambios.

Periodista: ¿Y esta legalidad, no es justamente una traba para mejorar la correlación de fuerzas, con todas las dificultades que crea para aplicar una política?

Corvalán: Es una traba, pero el mejoramiento de la correlación de fuerzas no depende sólo de la institucionalidad, de la legalidad, sino de la movilización de las masas, de las realizaciones que haga el Gobierno, y en esta materia el Gobierno tiene atribuciones constitucionales y legales que le permiten hacer mucho. De otra parte, yo sinceramente estimo que siendo la actual constitucionalidad un obstáculo, un freno, una dificultad, de ninguna manera significa esto que no sea posible seguir avanzando dentro de los marcos constitucionales y legales.

Periodista: Pero si se reconoce que es un obstáculo esta legalidad, ¿debe el Gobierno preocuparse tanto de asegurar su aplicación y que se desarrollen los acontecimientos por el camino constitucional, si justamente éste es un obstáculo?

Corvalán: Aquí hay una situación muy clara, muy simple. Por una parte está nuestro compromiso con el país, establecido, consagrado en el Programa Básico de la Unidad Popular, de hacer los cambios dentro de la legalidad. Por otra parte, la mayoría del país está por los cambios, siempre que se hagan dentro de la legalidad. No hay posibilidad alguna de hacerlos con éxito, en este momento, fuera de la legalidad.

Periodista: ¿Usted cree que se puede sostener que este gobierno se ciñe ciento por ciento a la constitucionalidad y a la legalidad?

Corvalán: Evidentemente.

Periodista: Sin embargo, uno de los cargos fundamentales que se le hacen por distintas fuerzas de la oposición es que atropella las leyes, que se salta las leyes.

Corvalán: Cargos absolutamente infundados, absolutamente infundados.

¿En qué se basan?

En el hecho, por ejemplo, que se traspasen al área social los bancos privados, mediante el expediente de la compra de acciones por parte de la Corfo, que tiene atribuciones para hacer eso. Se basan en el hecho que empresas que ayer estaban bajo la administración de grandes capitalistas hoy están bajo la administración del Gobierno con participación de los trabajadores, mediante la

aplicación de leyes o decretos dictados en períodos excepcionales; anormales de la historia de Chile. Me refiero a aquellas empresas que han sido requisadas o intervenidas.

Todo eso está dentro de la legalidad. Me refiero incluso al hecho que algunas empresas hayan sido intervenidas o requisadas a través de decretos de insistencia. El decreto de insistencia forma también parte de la legalidad chilena. No es lo mismo, naturalmente, que una ley. Tiene mucha más fuerza una ley, es más definitiva una medida a través de la ley.

Periodista: Es evidente que el legalismo de los chilenos es muy grande. Y una de las pruebas es que el Gobierno, como los diversos partidos de oposición, compiten ante la opinión pública en presentarse como defensores de la legalidad y acusar al adversario de estar trasgrediéndola.

Corvalán: No. No competimos en eso. Nosotros no rivalizamos en cuanto a presentarnos como defensores de la legalidad. Lo que hacemos es sostener, en base a hechos concretos, objetivos, que somos fieles a la palabra empeñada, al sentimiento mayoritario del país en el sentido de llevar a cabo estas transformaciones dentro de la legalidad.

Pero, al mismo tiempo, hemos dicho, señalamos, que esta legalidad hay que modificarla. La oposición, en cambio, rechaza su modificación, y al mismo tiempo se sale de los marcos legales. Durante el paro de octubre se sacó la careta. Las organizaciones patronales y los partidos de la llamada Confederación Democrática convocaron abiertamente a sus parciales a romper los marcos de la ley.

Periodista: Cuando usted dice que la izquierda empeñó su palabra y por eso debe respetar la legalidad, ¿quiere decir que si no la hubiera empeñado pasaría por encima de ella?

Corvalán: No. Yo quiero decirle que la izquierda actúa dentro de los marcos legales y constitucionales no sólo porque empeñó su palabra, sino porque corresponde a la opinión mayoritaria del país, partidaria de cambios dentro de estos marcos, y porque, con dificultades, con muchas dificultades como los hechos lo han demostrado, es posible hacer estos cambios dentro de estos marcos, sin perjuicio de seguir batallando para crear un nuevo estado de derecho, un estado de derecho superior.

Periodista: Todo este respeto a la legalidad que impera en Chile a veces contagia a gente de Gobierno, no sólo en cuanto a la legalidad sino con respecto a darle garantías a todo el mundo, a poner la otra mejilla frente a la oposición. Eso se ve absolutamente a las claras.

Corvalán: Es cierto y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Hay gente que tiene una posición que no compartimos, que se siente poco menos que orgullosa con el hecho que aquí el adversario pueda hacer lo que quiera a través de los órganos de publicidad que tiene. Hay gente que se guía por aquella máxima volteriana, por aquella conocida frase de Voltaire: «Yo estoy en absoluto desacuerdo con tu opinión, pero daría gustoso mi vida por defender tu derecho a expresarla». Muy bonita frase. A mí me la enseñaron en el colegio. Me gustó en aquel tiempo.

Pero la vida me ha demostrado que la burguesía no ha sido precisamente consecuente con aquello. ¿Acaso González Videla y su Gobierno burgués, que a partir de la traición tuvieron el apoyo de la reacción chilena, de *El Mercurio*, de toda la prensa de derecha, respetaron en lo más mínimo, por ejemplo, el derecho de o opinión de los comunistas?

Periodista: ¿Entonces, los comunistas no están hoy por respetar la opinión de los demás?

Corvalán: No. No se trata de eso. Es claro que nosotros tendríamos derecho a guiarnos por el precepto bíblico y pagarle al adversario con la misma moneda que el adversario nos pagó, medirlo con la misma vara que nos midió en un tiempo. Pero ni siquiera pretendemos guiarnos – repito – por esos preceptos bíblicos. No son éstos nuestros propósitos. No pretendemos en este terreno ilegalizar a ningún partido...

Periodista: Ni mandarlos a Pisagua...

Corvalán: ...Ni mandarlos a Pisagua. Pero sí creemos que debemos hacer, por lo menos, lo que hicieron ellos bajo los dos últimos Gobiernos, el de Jorge Alessandri y el de Eduardo Frei, en lo que respecta al uso o abuso de las libertades en nuestro país. Porque, ¿acaso la oposición hacía lo

que quería, se concentraba en los sitios que deseaba, desfilaba por donde se le venía en ganas, decía lo que se le antojaba en la prensa, en la radio, durante los Gobiernos de Alessandri y Frei? Rotundamente, no. Sin embargo...

Periodista: A la CUT la obligaban a celebrar el 1º de mayo en la Plaza Ercilla, por allá por el Parque Cousiño, actual Parque O'Higgins.

Corvalán: Exactamente, exactamente.

Periodista: Pero es que la situación es distinta, porque el actual Gobierno podría querellarse —como lo ha hecho en algunos casos— contra los órganos de difusión, pero es que llegan los ministros en visita, la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones y dejan libres a los responsables de esas publicaciones y lo único que les falta es felicitarlos públicamente.

Corvalán: Pero el Gobierno tiene la obligación, por una parte, de respetar los derechos de la oposición que se encuadre, que se ejerza en los marcos de la Ley, y, por otra parte, tiene el deber irrenunciable, la obligación de hacer uso de los recursos legales en contra de los desbordes de la oposición.

Periodista: ¿Aunque los tribunales no hagan absolutamente nada y dejen a los culpables libres de polvo y paja?

Corvalán: Yo tengo que hablar del deber del Gobierno del cual formamos parte. Ya lo que haga el Poder Judicial es responsabilidad del Poder Judicial.

Y a mí me parece que estas denuncias, estas querellas que suele presentar el Gobierno —podría presentar todos los días muchas querellas contra la prensa reaccionaria, que todos los días comete delitos de injuria, de calumnia contra el Presidente de la República, contra los ministros de Estado, contra funcionarios públicos—, me parece que todas estas querellas por lo menos tienen la virtud de demostrar que el Gobierno está dispuesto —y ojalá que esto quede mucho más claro en el futuro inmediato— a no permitir estos abusos, estas extralimitaciones legales, de parte de nuestros adversarios.

Y creo que tienen otra virtud. La virtud de colocar el Poder Judicial ante el dilema de aplicar la Ley, y, por lo tanto, aplicar medidas penales contra los que cometen delitos, o simplemente de hacer la vista gorda. En cualquier caso, me parece que salimos ganando en la medida en que la gente pueda darse cuenta de que el Poder Judicial está amparando a los enemigos de los cambios. Todo lo cual puede llegar a contribuir a formar la conciencia nacional para entrar también por el camino de las modificaciones contempladas en el Programa de la Unidad Popular, en cuanto a la judicatura.

Periodista: ¿Y qué piensa el Partido Comunista actualmente de la Masonería, a la cual tanto combatió tiempo atrás?

Corvalán: Creemos que la Masonería ha perdido cierta influencia en Chile. Pero todavía tiene alguna influencia. Nosotros no la hemos combatido. Creo que en esto usted está equivocado. Lo que hicimos, en un Pleno histórico del Comité Central de nuestro Partido celebrado en 1941, fue establecer la incompatibilidad entre miembro de la Masonería y militante del Partido Comunista de Chile.

Periodista: Galo González criticó muy duramente la acción de los masones...

Corvalán: La acción de los masones que en aquel tiempo trataban de influir en la política del Partido Comunista. Pero nosotros no hemos planteado jamás la lucha de los comunistas contra los masones. En esto nos basamos, no en las posiciones, no en las creencias filosóficas, sino en las actitudes concretas políticas frente a los problemas de nuestro país. Quisiera agregar un hecho, un dato que puede ser de interés por lo menos periodístico. La última vez que estuve en Francia en una reunión del Buró Político del Partido Comunista francés, tocamos este tema y el secretario del Partido, camarada Waldek Rochet expresó que ellos habían levantado la prohibición, que estaba en los Estatutos del Partido Comunista francés, en cuanto a la incompatibilidad entre ser miembro de la Masonería y miembro del Partido.

Periodista: ¿Y por qué?

Corvalán: Le hice esa pregunta al camarada Rochet. Dijo que porque la Masonería ha perdido en Francia toda significación.

Periodista: Entonces yo le voy a hacer una pregunta a usted: ¿Por qué ustedes mantienen la incompatibilidad entre ser comunista y ser masón, y admiten en cambio católicos entre sus filas, y hasta curas y monjas, como usted afirmó anteriormente? ¿Por qué no miden con la misma vara?

Corvalán: ¿Usted cree que hay una contradicción?

Periodista: Claro que sí.

Corvalán: Entonces espérese un momento para tratar de explicarle. El Partido Comunista de Chile admite en sus filas, como ya le dije, a cualquier persona que acepte su Programa y sus Estatutos, y al decir Estatutos, digo su disciplina. La Masonería es algo así como una cofradía que tiene su propia disciplina, además de una inspiración ideológica burguesa. Sus miembros tratan de influir en las organizaciones a que pertenecen, y no podemos aceptar dentro del Partido dos disciplinas, ni gente que trate de influirlo respondiendo a una organización extraña.

Periodista: ¿Y no pasa lo mismo con los católicos?

Corvalán: No pasa lo mismo.

Periodista: Pero si ustedes aceptan curas en el Partido, ellos obedecerán ante todo al Vaticano...

Corvalán: Eso no es tan claro.

Periodista: ¿Por qué?

Corvalán: Porque los curas que toman el camino de la revolución, lo hacen con independencia del Vaticano.

Periodista: ¿Y si la Iglesia los llama a terreno?

Corvalán: Eso es cuestión de la Iglesia y la definición es cuestión de esos curas. Además, la Iglesia está transformándose, adaptándose a los nuevos tiempos, como lo ha hecho muchas veces en sus dos mil años de vida. Es posible que se adapte al socialismo. En todo caso, por ahora, los curas revolucionarios no son enviados por el Vaticano para infiltrarse en los partidos de izquierda.

Periodista: Ya empezamos a terminar esta entrevista y es bueno entrar a algunos temas de tipo más personal. ¿Por qué lleva usted tantos años como secretario general del Partido Comunista?

Corvalán: Porque así lo ha resuelto el Comité Central del Partido. De acuerdo con nuestros Estatutos, no es el Congreso sino el Comité Central de nuestra colectividad quien designa al secretario general, al subsecretario, a los miembros de la Comisión Política, del Secretariado y de la Comisión de Control y Cuadros y a los encargados de las demás comisiones. A mí me han designado en este cargo desde 1958, hace ya catorce años, y como militante disciplinado no tengo más camino que aceptar las decisiones.

Periodista: Pero ¿ha habido en verdad una elección cada vez que lo han ratificado en el cargo después de un nuevo Congreso, o usted se ha convertido de hecho en secretario general vitalicio?

Corvalán: De ninguna manera vitalicio. Los miembros del Comité Central son elegidos en el Congreso por votación secreta. Pero el Comité Central elige al secretario general, al subsecretario y a las comisiones y encargados de que hemos hablado, sin necesidad de tal tipo de votación y puede cambiarlos en el momento que quiera.

Periodista: Si no hay votación. ¿cómo los elige y cómo los cambia?

Corvalán: Yo he dicho que no hay votación secreta, y no que no hay votación alguna.

El procedimiento que se usa es el siguiente: la Comisión de Control y la Comisión Política salientes estudian con anticipación las proposiciones y éstas son puestas a consideración del nuevo Comité Central. Previamente se ausculta individualmente la opinión de cada uno de los miembros del Comité Central que cesa en sus funciones. Y sobre esta base se conforman las proposiciones. El nuevo Comité Central toma conocimiento de los antecedentes y se pronuncia.

Periodista: ¿Y se vota?

Corvalán: Se vota en forma abierta y las designaciones son generalmente aprobadas por acuerdo unánime.

Periodista: ¿A usted lo han elegido por unanimidad?

Corvalán: La verdad es que así ha sucedido.

Yo quiero agregarle que, personalmente, he sido majadero, si cabe la expresión, en requerir siempre de la Comisión de Control y Cuadros que en vísperas del Congreso del Partido indague en profundidad la opinión de cada uno de los compañeros, a fin de que la consulta no tenga nada de formal. Le he dicho a la Comisión de Control que hay que ponerse en el peor de los casos, en el caso que a pesar de toda la franqueza que reina entre nosotros, alguien pudiera abrigar alguna duda o una opinión diferente que no la formulara abiertamente, pensando que podría ser solitaria. Tengo que agregar que los compañeros de la Comisión de Control y Cuadros han actuado siempre con toda claridad.

Más todavía, en varias oportunidades yo he tomado y la iniciativa ante la Comisión Política y ante la Comisión de Control y Cuadros, para plantear si cabe o no hacer cambio en lo que a mí respecta. Por ejemplo, después del 4 de septiembre sostuve que una cosa es desempeñar el cargo de secretario general del Partido en la oposición, y otra en el Gobierno, que el paso del Partido al Gobierno crea una nueva situación y podría ocurrir que yo no fuera el más indicado para el puesto en las nuevas condiciones. «Por favor, compañeros —les dije—, consideren este asunto con absoluta libertad.» No me llevaron de apunte y seguimos pegando.

Periodista: Usted renunció .

Corvalán: No, no he renunciado. He hablado muy francamente con mis compañeros. Les he dicho que aprovechen, por así decirlo, que yo soy un hombre formado por el Partido. No soy un caudillo, ni una personalidad avasallante, soy uno de los tantos miembros de la dirección del Partido. Conmigo no habrá jamás una dificultad si mañana los compañeros decidieran cambiarme de secretario general.

Periodista: ¿Usted cree que ahora se necesita una renovación de la dirección del Partido Comunista, buscando la gente más adecuada para este período que impone nuevas responsabilidades?

Corvalán: La renovación del Partido y de los cuadros dirigentes es un fenómeno permanente. Incesantemente estamos preocupados de promover nuevos compañeros a los órganos de dirección, a todos los niveles. Tanto en el Comité Central como en la Comisión Política hay gente nueva. Pero nunca nos vamos de una alforja a otra. Hay que combinar, como decía Stalin, a los viejos cuadros con los nuevos. O como dicen los campesinos chilenos, siempre hay que enyugar un buey joven con uno viejo. Y para completar la respuesta, quiero decirle que creo francamente que las direcciones del Partido corresponden a las nuevas exigencias.

Periodista: Ha habido muchos cambios en los últimos Plenos del Partido Comunista. La Comisión Política la han modificado varias veces. ¿Es que no han logrado formar una Comisión Política que funcione bien en este período?

Corvalán: Los cambios en la Comisión Política se han hecho teniendo en cuenta las necesidades del Partido y nunca han surgido problemas con los compañeros que entran o salen de ella. Tenemos muchos compañeros con la capacidad suficiente para ser miembros de la Comisión Política, pero no los incorporamos a ella, o los hemos sacado de ella, para facilitarles su dedicación completa al desempeño, por ejemplo, de cargos de ministros, de parlamentarios o de secretarios regionales.

Periodista: ¿Qué es la Comisión de Control y Cuadros, que está rodeada de un halo muy misterioso y un tanto terrorífico?

Corvalán: La Comisión de Control y Cuadros no tiene nada de misterioso ni de terrorífico. Es una de las comisiones más importantes en la vida del Partido.

Periodista: ¿Los «cuadros» qué son exactamente?

Corvalán: Son los dirigentes del Partido.

DOCUMENTOS

Periodista: ¿Por qué se llaman «cuadros»?

Corvalán: Es una expresión que se usa internacionalmente y que a mí no me gusta personalmente, como tampoco me gusta que se llame «presidium» a lo que es presidencia, tanto menos cuanto que algunas compañeras se confunden y hablan de «presidio».

Periodista: La Comisión de Control y Cuadros parece ser un organismo con mucho poder dentro del Partido.

Corvalán: Tiene mucha influencia, más que poder y la tiene porque su misión principal es decisiva. Consiste esencialmente en preocuparse del desarrollo de los militantes, de su progreso ideológico y político, de su salud, de ayudarles a resolver sus problemas personales y las dificultades que incluso suelen surgir en sus familias. Si un compañero se descarrila, si toma mucho por ejemplo, suele ser llamado por dicha Comisión. O, mejor dicho, es llamado por alguna de las Comisiones de Control y Cuadros que existen, no sólo por la Comisión Nacional, sino que por las que hay en cada Comité Regional y en los Comités Locales.

Periodista: La Comisión Nacional de Control y Cuadros tiene poder sobre todos los militantes, incluyendo los más altos dirigentes. Si es así, ¿no constituye un super poder en el Partido?

Corvalán: De ningún modo, pues está subordinada a la Comisión Política y al Comité Central, y las medidas que se refieren a los dirigentes —sean de orden disciplinario o no, relativas también a promociones o designaciones— tienen que ser aprobadas por la Comisión Política o el Comité Central, según los casos.

Periodista: ¿A usted lo ha llamado alguna vez la Comisión Nacional de Control y Cuadros?

Corvalán: La Comisión Nacional de Control y Cuadros me llamó por primera vez allá por el año 40, y fui objeto de una sanción, de la suspensión por un mes de mis actividades en el diario *Frente Popular*, del cual yo era jefe de crónica.

Periodista: ¿Por qué?

Corvalán: Porque en la página magazinesca de ese vespertino se publicó un chiste que se estimó contrario a Stalin.

En otras oportunidades, siendo secretario general del Partido, la Comisión de Control se ha preocupado de algunos problemas relativos a mi salud, a mi situación económica personal, y por esas razones he sido citado por ella.

Periodista: ¿Cuánto tiempo lleva en el Partido Comunista?

Corvalán: Cuarenta años. Ingresé en el verano de 1932.

Periodista: ¿Al Partido o a la Juventud?

Corvalán: Primero al Partido, después a la Juventud, y luego volví al Partido.

Periodista: ¿Y quién lo reclutó?

Corvalán: Me reclutó un zapatero de Tomé, de apellido Palma.

Periodista: ¿Cuándo se sintió inclinado a dedicarse solamente al partido?

Corvalán: Desde que ingresé a sus filas. Yo era estudiante en la Escuela Normal de Chillán y me dedicaba más a leer los pocos libros que llegaban sobre marxismo que los textos de pedagogía y más a las luchas de estudiantes que al estudio, aunque a esta altura de la vida pienso que lo mejor es combinar bien una y otra cosa.

Periodista: ¿Alguna vez estuvo preso?

Corvalán: Sí, estuve detenido en la cárcel de Antofagasta, en el cuartel de Investigaciones en Santiago, y fui relegado a Pitrufquén y también a Pisagua.

Periodista: ¿Lo torturaron?

Corvalán: Sí, en Investigaciones. Me estuvieron dando la frisca como hasta las tres de la mañana.

Periodista: Y después tuvo el temor de que de nuevo lo detuvieran y lo torturaran.

Corvalán: Ya había pasado por la prueba y estaba en mis cálculos cualquiera detención y tortura, con lo cual no quiero decir que las deseara.

DOCUMENTOS

Periodista: ¿Dónde vivía en tiempos de la ilegalidad?

Corvalán: En muchas partes. En Cisterna y en Conchalí, cuando podía hacerlo junto a mi mujer y a mis hijos. En algún tiempo estuve fondeado en casas de compañeros, separado de mi familia. Esto en las etapas más duras de la represión.

Periodista: ¿Qué cargo tenía en ese tiempo?

Corvalán: Era director del diario *El Siglo* cuando empezó el baile de la represión. Y después, en la ilegalidad, trabajé en propaganda.

Periodista: ¿Estaba muy fichado?

Corvalán: No.

Periodista: ¿Así que su cara no era conocida, podía andar en la calle?

Corvalán: No era persona conocida. Me movilizaba guardando todas las normas de la clandestinidad, en autos de compañeros, de noche o muy de madrugada. Después, cuando la represión aflojó, podía hacerlo en forma corriente y con las precauciones debidas.

Periodista: ¿Cuánto gana usted?

Corvalán: La verdad es que no tengo idea, porque mi sueldo lo cobra mi compañera y ella administra los pesos.

Periodista: ¿Y qué ventajas, qué prerrogativas especiales tiene?

Corvalán: Ninguna, salvo que usted estime como tales el hecho que el partido pone a mi disposición un vehículo, y la casa en que vivo, y que fue adquirida hace muchos años con un dinero que Neruda regaló al partido precisamente para comprar una casa en que viviera el secretario general, que entonces era Galo González.

Periodista: ¿A qué clase social pertenecen usted y su familia?

Corvalán: Saque usted la conclusión. Yo soy hijo de un profesor primario y de una campesina analfabeta y mi mujer es hija de un obrero portuario, que fue en Iquique cargador de salitre, y de una cocinera.

Periodista: ¿Cómo se financia realmente el Partido Comunista?

Corvalán: Con las cuotas de los militantes, con los aportes de sus simpatizantes, con las campañas anuales de finanzas, con lo que proviene de la dieta de los parlamentarios, con los recortes que hacemos a los sueldos de los funcionarios de Gobierno y con el producto de una que otra actividad comercial perfectamente lícita.

Periodista: Esto es lo que yo quería saber. La existencia de algunas actividades comerciales y empresariales del Partido Comunista está rodeada de una nebulosa. ¿Se puede saber cuáles son?

Corvalán: No veo ninguna conveniencia política ni comercial en darlas a conocer. Quiero decirle, sí, que se trata de actividades comerciales y no de empresas industriales, y son muy pocas, se cuentan con los dedos de una mano.

Periodista: ¿Y alguna está en la lista de las 91?

Corvalán: ¡Cómo se le ocurre! No se trata de cosas grandes.

Periodista: ¿Y un comunista puede tener empresas industriales?

Corvalán: Sí, puede tenerlas.

Periodista: ¿Y tener obreros y explotarlos?

Corvalán: Hay algunos pocos empresarios que se han hecho comunistas por convicción. Y hay comunistas que han heredado de sus padres alguna pequeña fábrica o una parte de ella. Yo me permito preguntarle: ¿Qué pueden hacer? ¿O qué deben hacer? ¿Cambiar de actividad? ¿Vender lo que tienen? ¿Regalarlo?

Nosotros creemos francamente que es mejor para el partido y para la causa de la lucha contra el capitalismo, contar en nuestras filas con estos compañeros. Es claro, en tanto son capitalistas explotan a los obreros, pero tienen hacia ellos el mejor comportamiento que les es posible, ayudan económicamente al partido y en el seno de los industriales trabajan en favor del proceso de cambios.

DOCUMENTOS

Periodista: ¿En su barrio han sonado las cacerolas?

Corvalán: Muy poco...

Periodista: ¿Y qué ha sentido cuando suenan?

Corvalán: Personalmente he considerado ese ruido como un signo del odio de los reaccionarios y me ha preocupado sólo en tanto hay gente engañada que participa en esas manifestaciones.

Periodista: ¿Ha sentido usted el temor de ser el jefe o dirigente máximo de un Partido Comunista en una revolución que pueda fracasar?

Corvalán: No pena en mí ni en la cabeza de ningún comunista la posibilidad del fracaso. Lo que predomina es el empeño que pone el partido por vencer las dificultades y lograr el pleno éxito del proceso revolucionario.

Periodista: ¿Los miembros de su familia están de acuerdo con la actividad que usted realiza?

Corvalán: Obviamente, pues mi hogar es comunista. Son comunistas todos los familiares que viven conmigo: mi suegro con sus ochenta y ocho años de vida, mi esposa y mis tres hijos mayores. La más pequeña, de diez años, lo mismo que mi cuñada, están con el partido.

Periodista: La gente imagina que el secretario general del Partido Comunista vive abrumado por el trabajo, los viajes, las entrevistas, las reuniones, las recepciones, las llamadas telefónicas. Que tiene que decidir diariamente cientos de problemas y que a menudo permanece en actividad hasta la madrugada. ¿Cuál es realmente su tren de vida?

Corvalán: Menos intenso y abrumador de lo que la gente imagina. Llevo una vida bastante normal, como el común de los mortales. Es muy raro que almuerce o coma fuera de mi casa, y no tengo exceso de reuniones ni de atención de problemas, por lo menos de carácter menudo.

Esto se explica por dos razones. Porque el trabajo del Comité Central está organizado de manera tal, que hace innecesaria la presencia del secretario en cada cosa, y el conjunto del partido tiene una actitud muy comprensiva al respecto. Muy a lo lejos me buscan por asuntos pequeños y personales.

La otra razón es que a mí, francamente, me gusta mi casa. Tiene que mediar una razón política muy poderosa para que yo deje de estar con los míos a las horas de comida. Me gusta estar con mi mujer y mis críos, aunque a veces me fallan los críos, por sus estudios, los pololeos y la Jota.

Gran parte del trabajo lo hago en la casa. Siempre tengo entrevistas, papeles que revisar, informes, artículos o trabajos que redactar, por cierto el estudio de algunos problemas.

Periodista: Si no se hubiera dedicado a la política, ¿a qué le habría gustado dedicarse?

Corvalán: Fui dos años profesor y diez años periodista del partido. Me es difícil ponerme en el caso de no haberme dedicado a la política. De haberse dado, tal vez habría preferido como actividad el cultivo de la tierra o la crianza de animales.

Periodista: ¿Qué edad tiene usted?

Corvalán: Cincuenta y seis años.

Periodista: ¿Se siente viejo?

Corvalán: No. No me siento viejo, lo que no quiere decir que los años no empiecen a pesar físicamente.

Periodista: ¿Se siente cansado a veces de la larga trayectoria política?

Corvalán: No. Y tengo muchos deseos de darme tiempo para escribir un poco de lo que he visto y aprendido en la vida.

Periodista: ¿Por eso cría pollos en su casa?

Corvalán: Por eso y porque prefiero los pollos caseros a los broiler.

Fuente: Corvalán 27 Horas. Eduardo Labarca Goddard. Empresa Editora Nacional Quimantú Limitada. Santiago de Chile. Primera Edición 1972.

4 DE DICIEMBRE 1972

El Presidente Salvador Allende habla ante las Naciones Unidas, en Nueva York, denunciando las presiones económicas extranjeras que se ejercen contra Chile.

DISCURSO DEL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE, DR. SALVADOR ALLENDE GOSENS,
EN EL XXVII PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
EN NUEVA YORK, EL 4 DE DICIEMBRE DE 1972

«Señor Presidente, Señoras y Señores Delegados:

«Agradezco el alto honor que se me hace al invitarme a ocupar esta tribuna, la más representativa del mundo y el foro más importante y de mayor trascendencia en todo lo que atañe a la humanidad. Saludo al señor Secretario General de las Naciones Unidas, a quien tuvimos el agrado de recibir en nuestra Patria en las primeras semanas de su mandato, y a los representantes de más de 130 países que integran la Asamblea.

«A usted, señor Presidente, proveniente de un país con el cual nos unen lazos fraternales, y a quien personalmente apreciamos cuando encabezó la delegación de la República Popular de Polonia a la III UNCTAD, junto con rendir homenaje a su alta investidura, deseo agradecerle sus palabras tan significativas y calurosas.

«Vengo de Chile, un país pequeño pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un Parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los Tribunales de Justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la Carta Constitucional, sin que ésta prácticamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos Premios Nobel de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. Historia, tierra y hombre se funden en un gran sentido nacional.

«Pero Chile es también un país cuya economía retrasada ha estado sometida, e inclusive enajenada, a empresas capitalistas extranjeras; que ha sido conducido a un endeudamiento externo superior a los cuatro mil millones de dólares, cuyo servicio anual significa más del 30% del valor de sus exportaciones, con una economía extremadamente sensible ante la coyuntura externa, crónicamente estancada e inflacionaria; donde millones de personas han sido forzadas a vivir en condiciones de explotación y miseria, de cesantía abierta o disfrazada.

«Hoy vengo aquí, porque mi país está enfrentado a problemas que, en su trascendencia universal, son objeto de la permanente atención de esta Asamblea de las naciones: la lucha por la liberación social, el esfuerzo por el bienestar y el progreso intelectual, la defensa de la personalidad y dignidad nacionales.

«La perspectiva que tenía ante sí mi Patria, como tantos otros países del Tercer Mundo, era un modelo de modernización reflejo, que los estudios técnicos y la realidad más trágica coinciden en demostrar que está condenado a excluir de las posibilidades de progreso, bienestar y liberación social a más y más millones de personas relegándolas a una vida subhumana. Modelo que va a

producir mayor escasez de viviendas, que condenará a un número cada vez más grande de ciudadanos a la cesantía, al analfabetismo, a la ignorancia y a la miseria fisiológica.

«La misma perspectiva, en síntesis que nos ha mantenido en una relación de colonización o de dependencia. Que nos ha explotado en tiempos de guerra fría, pero también en tiempos de conflagración bélica y, también, en tiempos de paz. A nosotros, los países subdesarrollados, se nos quiere condenar a ser realidades de segunda clase, siempre subordinadas.

«Este es el modelo que la clase trabajadora chilena, al imponerse como protagonista de su propio porvenir, ha resuelto rechazar, buscando en cambio un desarrollo acelerado, autónomo y propio, transformando revolucionariamente las estructuras tradicionales.

«El pueblo de Chile ha conquistado el Gobierno tras una larga trayectoria de generosos sacrificios, y se encuentra plenamente entregado a la tarea de instaurar la democracia económica, para que la actividad productiva responda a necesidades y expectativas sociales y no a intereses de lucro personal. De modo programado y coherente, la vieja estructura apoyada en la explotación de los trabajadores y en el dominio por una minoría de los principales medios de producción, está siendo superada. En su reemplazo surge una nueva estructura, dirigida por los trabajadores, que puesta al servicio de los intereses de la mayoría, está sentando las bases de un crecimiento que implica desarrollo auténtico, que involucra a todos los habitantes y no margina a vastos sectores de conciudadanos a la miseria y la relegación social.

«Los trabajadores están desplazando a los sectores privilegiados del poder político y económico, tanto en los centros de labor como en las comunas y en el Estado. Este es el contenido revolucionario del proceso que está viviendo mi país, de superación del sistema capitalista, para dar apertura al socialismo.

«La necesidad de poner al servicio de las enormes carencias del pueblo la totalidad de nuestros recursos económicos, iba a la par con la recuperación para Chile de su dignidad. Debíamos acabar con la situación de que nosotros, los chilenos, debatiéndonos contra la pobreza y el estancamiento, tuviéramos que exportar enormes sumas de capital, en beneficio de la más poderosa economía de mercado del mundo. La nacionalización de los recursos básicos constituía una reivindicación histórica. Nuestra economía no podía tolerar por más tiempo la subordinación que implicaba tener más del 80% de sus exportaciones en manos de un reducido grupo de grandes compañías extranjeras, que siempre han antepuesto sus intereses a las necesidades de los países en los cuales lucran. Tampoco podíamos aceptar la lacra del latifundio, los monopolios industriales y comerciales, el crédito en beneficio de unos pocos, las brutales desigualdades en la distribución del ingreso.

EL CAMINO REVOLUCIONARIO QUE CHILE ESTA SIGUIENDO

«El cambio de la estructura del poder que estamos llevando a cabo, el progresivo papel de dirección que en ella asumen los trabajadores, la recuperación nacional de las riquezas básicas, la liberación de nuestra Patria de la subordinación a las potencias extranjeras, son la culminación de un largo proceso histórico. De esfuerzo por imponer las libertades políticas y sociales, de heroica lucha de varias generaciones de obreros y campesinos por organizarse como fuerza social para conquistar el poder político y desplazar a los capitalistas del poder económico.

«Su tradición, su personalidad, su conciencia revolucionaria, permiten al pueblo chileno impulsar el proceso hacia el socialismo, fortaleciendo las libertades cívicas, colectivas e individuales, respetando el pluralismo cultural e ideológico. El nuestro, es un combate permanente por la instauración de las libertades sociales, de la democracia económica, mediante el pleno ejercicio de las libertades políticas.

«La voluntad democrática de nuestro pueblo ha asumido el desafío de impulsar el proceso revolucionario dentro de los marcos de un estado de Derecho altamente institucionalizado, que ha

sido flexible a los cambios y que hoy está frente a la necesidad de ajustarse a la nueva realidad socioeconómica.

«Hemos nacionalizado las riquezas básicas.

«Hemos nacionalizado el cobre.

«Lo hemos hecho por decisión unánime del Parlamento, donde los partidos de Gobierno están en minoría.

«Queremos que todo el mundo lo entienda claramente: no hemos confiscado las empresas extranjeras de la gran minería del cobre. Eso sí, de acuerdo con disposiciones constitucionales, reparamos una injusticia histórica, al deducir de la indemnización las utilidades por ellas percibidas más allá de un 12% anual, a partir de 1955.

«Las utilidades que habían obtenido en el transcurso de los últimos quince años algunas de las empresas nacionalizadas eran tan exorbitantes que, al aplicárseles como límite de utilidad razonable el 12% anual, esas empresas fueron afectadas por deducciones de significación. Tal es el caso, por ejemplo, de una filial de Anaconda Company que, entre 1955 y 1970, obtuvo en Chile una utilidad promedio del 21,5% anual sobre su valor de libro, mientras las utilidades de Anaconda en otros países alcanzaban sólo un 3,6% al año.

«Esa es la situación de una filial de Kennecott Copper Corporation que, en el mismo período, obtuvo en Chile una utilidad promedio del 52% anual, llegando en algunos años a utilidades tan increíbles como el 106% en 1967, el 113% en 1968, y más del 205% en 1969. El promedio de las utilidades de la Kennecott en otros países alcanzaba, en la misma época, a menos del 10% anual. Sin embargo, la aplicación de la norma Constitucional ha determinado que otras empresas cupríferas no fueran objeto de descuentos por concepto de utilidades excesivas, ya que sus beneficios no excedieron el límite razonable del 12% anual.

«Cabe destacar que en los años inmediatamente anteriores a la nacionalización, las grandes empresas del Cobre habían iniciado planes de expansión, los que en gran medida han fracasado, y para los cuales no aportaron recursos propios, no obstante las grandes utilidades que percibían, y que financiaron a través de créditos externos.

«De acuerdo con las disposiciones legales el Estado Chileno ha debido hacerse cargo de esas deudas, las que ascienden a la enorme cifra de más de 727 millones de dólares. Hemos empezado a pagar incluso deudas que una de estas empresas había contratado con la Kennecott, su compañía matriz en Estados Unidos.

«Estas mismas empresas, que explotaron el cobre chileno durante muchos años, sólo en los últimos cuarenta y dos años, se llevaron en ese lapso más de cuatro mil millones de dólares de utilidades, en circunstancia que su inversión inicial no subió de treinta millones. Un simple y doloroso ejemplo: en agudo contraste, en mi país hay setecientos mil niños que jamás podrán gozar de la vida en términos normalmente humanos, porque en sus primeros ocho meses de existencia no recibieron la cantidad elemental de proteínas. Cuatro mil millones de dólares transformarían totalmente a mi Patria. Sólo parte de esta suma aseguraría proteínas para siempre a todos los niños de mi Patria.

«La nacionalización del cobre se ha hecho observando escrupulosamente el ordenamiento jurídico interno, y con respeto a las normas del Derecho Internacional, el cual no tiene por qué ser identificado con los intereses de las grandes empresas capitalistas.

«Este es en síntesis, el proceso que mi Patria vive, que he creído conveniente presentar ante esta Asamblea, con la autoridad que nos da el que estemos cumpliendo con rigor las recomendaciones de las Naciones Unidas, y apoyándonos en el esfuerzo interno como base del desarrollo económico y social. Aquí, en este foro, se ha aconsejado el cambio en las instituciones y de las estructuras atrasadas; la movilización de los recursos nacionales —naturales y humanos—; la redistribución del ingreso; dar prioridad a la educación y a la salud, así como a la atención de los sectores más pobres de la población. Todo esto es parte esencial de nuestra política y se halla en pleno proceso de ejecución.

EL BLOQUEO FINANCIERO

«Por eso resulta tanto más doloroso tener que venir a esta tribuna a denunciar que mi país es víctima de una grave agresión.

«Hábilmos previsto dificultades y resistencia externas para llevar a cabo nuestro proceso de cambios, sobre todo frente a la nacionalización de nuestros recursos naturales. El imperialismo y su crueldad tienen un largo y ominoso historial en América Latina, y está muy cerca la dramática y heroica experiencia de Cuba. También lo está la del Perú, que ha debido sufrir las consecuencias de su decisión de disponer soberanamente de su petróleo.

«En plena década del 70, después de tantos acuerdos y resoluciones de la comunidad internacional, en los que se reconoce el derecho soberano de cada país de disponer de sus recursos naturales en beneficio de su pueblo, después de la adopción de los Pactos Internacionales sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo, que solemnizaron tales acuerdos, somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo. Más sutil, más artera, y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de Estado Soberano.

«Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente el 4 de septiembre de 1970, estamos afectados por el desarrollo de presiones externas de gran envergadura, que pretendió impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por el pueblo, y derrocarlo desde entonces. Que ha querido aislarnos del mundo, estrangular la economía y paralizar el comercio del principal producto de exportación: el cobre. Y privarnos del acceso a las fuentes de financiamiento internacional.

Estamos conscientes de que cuando denunciamos el bloqueo financiero-económico con que se nos agrede, tal situación aparece difícil de ser comprendida con facilidad por la opinión pública internacional, y aun por algunos de nuestros compatriotas. Porque no se trata de una agresión abierta, que haya sido declarada sin embozo ante la faz del mundo. Por el contrario, es un ataque siempre oblicuo, subterráneo, sinuoso, pero por eso menos lesivo para Chile.

«Nos encontramos frente a fuerzas que operan en la penumbra; sin bandera, con armas poderosas, apostadas en los más variados lugares de influencia.

«Sobre nosotros no pesa ninguna prohibición de comerciar. Nadie ha declarado que se propone un enfrentamiento con nuestra Nación. Parecería que no tenemos más enemigos que los propios y naturales adversarios políticos internos. No es así. Somos víctimas de acciones casi imperceptibles, disfrazadas generalmente con frases y declaraciones que ensalzan el respeto a la soberanía y a la dignidad de nuestro país. Pero nosotros conocemos en carne propia la enorme distancia que hay entre dichas declaraciones y las acciones específicas que debemos soportar.

«No estoy aludiendo a cuestiones vagas. Me refiero a problemas concretos que hoy aquejan a mi pueblo, y que van a tener repercusiones económicas aún más graves en los meses próximos.

«Chile, como la mayor parte de los países del Tercer Mundo, es muy vulnerable frente a la situación del sector externo de su economía. En el transcurso de los últimos doce meses el descenso de los precios internacionales del cobre ha significado al país, cuyas exportaciones alcanzan a poco más de mil millones de dólares, la pérdida de ingresos de aproximadamente doscientos millones de dólares. Mientras los productos, tanto industriales como agropecuarios, que debemos importar, han experimentado fuertes alzas; algunos de ellos hasta de un 60%.

«Como casi siempre, Chile compra a precios altos y vende a precios bajos.

«Ha sido justamente en estos momentos, de por sí difíciles para nuestra balanza de pagos, cuando hemos debido hacer frente, entre otras, a las siguientes acciones simultáneas, destinadas al parecer a tomar revancha del pueblo chileno por su decisión de nacionalizar el cobre.

«Hasta el momento de la iniciación de mi Gobierno, Chile percibía por concepto de préstamos otorgados por organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, un monto de recursos cercano a ochenta millones de dólares al año. Violentamente, esos financiamientos han sido interrumpidos.

DOCUMENTOS

«En el decenio pasado, Chile recibía préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de EE.UU. (A.I.D.), por un valor de 50 millones de dólares.

«No pretendemos que esos préstamos sean restablecidos. Estados Unidos es soberano para otorgar ayuda externa, o no, a cualquier país. Sólo queremos señalar que la drástica supresión de esos créditos ha significado contracciones importantes en nuestra balanza de pagos.

«Al asumir la Presidencia, mi país contaba con líneas de crédito a corto plazo de la banca privada norteamericana, destinadas al financiamiento de nuestro comercio exterior, por cerca de doscientos veinte millones de dólares. En breve plazo, se ha suspendido de estos créditos un monto de alrededor de ciento noventa millones de dólares, suma que hemos debido pagar al no renovarse las respectivas operaciones.

«Como la mayor parte de los países de América Latina, Chile, por razones tecnológicas y de otro orden, debe efectuar importantes adquisiciones de bienes de capital en Estados Unidos. En la actualidad, tanto los financiamientos de proveedores como los que ordinariamente otorga el Eximbank para este tipo de operaciones, nos han sido también suspendidos, encontrándonos en la anómala situación de tener que adquirir esta clase de bienes con pago anticipado, lo cual presiona extraordinariamente sobre nuestra balanza de pagos.

«Los desembolsos de préstamos contratados por Chile con anterioridad a la iniciación de mi Gobierno, con agencias del sector público de Estados Unidos, y que se encontraban entonces en ejecución, también se han suspendido. En consecuencia, tenemos que continuar la realización de los proyectos correspondientes, efectuando compras al contado en el mercado norteamericano, ya que, en plena marcha de las obras, es imposible reemplazar la fuente de las importaciones respectivas.

«Para ello, se había previsto que el financiamiento proviniera de organismos del gobierno norteamericano.

«Como resultado de acciones dirigidas en contra del comercio del cobre en los países de Europa Occidental, nuestras operaciones de corto plazo con bancos privados de ese Continente —basadas fundamentalmente en cobranzas de ventas de este metal— se han entorpecido enormemente. Esto ha significado la no renovación de líneas de crédito por más de veinte millones de dólares; la suspensión de gestiones financieras que estaban a punto de concretarse por más de doscientos millones de dólares, y la creación de un clima que impide el manejo normal de nuestras compras en tales países, así como distorsiona agudamente todas nuestras actividades en el campo de las finanzas externas.

«Esta asfixia financiera de proyecciones brutales, dadas las características de la economía chilena se ha traducido en una severa limitación de nuestras posibilidades de abastecimiento de equipos, de repuestos, de insumos, de productos alimenticios, de medicamentos. Todos los chilenos estamos sufriendo las consecuencias de estas medidas, las que se proyectan en la vida diaria de cada ciudadano, y naturalmente, también, en la vida política interna.

«Lo que he descrito significa que se ha desvirtuado la naturaleza de los organismos internacionales, cuya utilización como instrumentos de la política bilateral de cualquiera de sus países miembros, por poderoso que sea, es jurídica y moralmente inaceptable. ¡Significa presionar a un país económicamente débil! ¡Significa castigar a un pueblo por su decisión de recuperar sus recursos básicos! ¡Significa una forma premeditada de intervención en los asuntos internos de un país! ¡Esto es lo que denominamos insolencia imperialista!

«Señores delegados, ustedes lo saben y no pueden dejar de recordarlo: todo esto ha sido repetidamente condenado por resoluciones de Naciones Unidas.

CHILE AGREDIDO POR COMPAÑÍAS TRANSNACIONALES

«No sólo sufrimos el bloqueo financiero, también somos víctimas de una clara agresión. Dos empresas que integran el núcleo central de las grandes compañías transnacionales, que clavaron

sus garras en mi país, la International Telegraph & Telephone Company y la Kennecott Copper Corporation, se propusieron manejar nuestra vida política.

«La ITT, gigantesca corporación cuyo capital es superior al presupuesto nacional de varios países latinoamericanos juntos, y superior incluso al de algunos países industrializados, inició, desde el momento mismo en que se conoció el triunfo popular en la elección de septiembre de 1970, una siniestra acción para impedir que yo ocupara la primera magistratura.

«Entre septiembre y noviembre del año mencionado, se desarrollaron en Chile acciones terroristas planeadas fuera de nuestras fronteras, en colusión con grupos fascistas internos, las que culminaron con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau, hombre justo y gran soldado, símbolo del constitucionalismo de las Fuerzas Armadas de Chile.

«En marzo del año en curso se revelaron los documentos que denuncian la relación entre esos tenebrosos propósitos y la ITT. Esta última ha reconocido que incluso hizo en 1970 sugerencias al Gobierno de Estados Unidos para que interviniera en los acontecimientos políticos de Chile. Los documentos son auténticos. Nadie ha osado desmentirlos.

«Posteriormente, el mundo se enteró con estupor, en julio último, de distintos aspectos de un nuevo plan de acción que la misma ITT presentara al gobierno norteamericano, con el propósito de derrocar a mi Gobierno en el plazo de seis meses. Tengo en mi portafolio el documento, fechado en octubre de 1971, que contiene los dieciocho puntos que constituían ese plan. Proponía el estrangulamiento económico, el sabotaje diplomático, el desorden social, crear el pánico en la población, para que al ser sobrepasado el gobierno las Fuerzas Armadas fueran impulsadas a quebrar el régimen democrático e imponer una dictadura.

«En los mismos momentos en que la ITT proponía ese plan, sus representantes simulaban negociar con mi Gobierno una fórmula para la adquisición, por el Estado chileno, de la participación de la ITT en la Compañía de Teléfonos de Chile. Desde los primeros días de mi Administración habíamos iniciado conversaciones para adquirir la empresa telefónica que controlaba la ITT, por razones de seguridad nacional.

«Personalmente, recibí en dos oportunidades a altos ejecutivos de esa empresa. En las discusiones mi Gobierno actuaba de buena fe. La ITT, en cambio, se negaba a aceptar el pago de un precio fijado de acuerdo con una tasación de expertos internacionales. Ponía dificultades para una solución rápida y equitativa, mientras subterráneamente intentaba desencadenar una situación caótica en mi país.

«La negativa de la ITT a aceptar un acuerdo directo, y el conocimiento de sus arteras maniobras, nos han obligado a enviar al Congreso un proyecto de ley de nacionalización.

«La decisión del pueblo chileno de defender el régimen democrático y el progreso de la revolución; la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia su Patria y sus leyes, han hecho fracasar estos siniestros intentos.

«Señores Delegados: Yo acuso ante la conciencia del mundo a la ITT, de pretender provocar en mi Patria una guerra civil. Esto es lo que nosotros calificamos de acción imperialista.

«Chile está ahora ante un peligro cuya solución no depende solamente de la voluntad nacional, sino que de una vasta gama de elementos externos. Me estoy refiriendo a la acción emprendida por la Kennecott Copper. Acción que, como expresó la semana pasada el Ministro de Minas e Hidrocarburos del Perú en la Reunión Ministerial del Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (Cippec) trae a la memoria del pueblo revolucionario del Perú un pasado de oprobio del que fuera protagonista la International Petroleum Co., expulsada definitivamente del país por la revolución.

«Nuestra Constitución establece que las disputas originadas por las nacionalizaciones deben ser resueltas por un tribunal que, como todos los de mi país, es independiente y soberano en sus decisiones. La Kennecott Copper aceptó esta jurisdicción y durante un año litigó ante este Tribunal. Su apelación fue denegada y entonces decidió utilizar su gran poder para despojarnos de los bene-

ficios de nuestras exportaciones de cobre y presionar contra el Gobierno de Chile. Llegó en su osadía hasta demandar, en septiembre último, el embargo del precio de dichas exportaciones ante los Tribunales de Francia, de Holanda y de Suecia. Seguramente lo intentará también en otros países. El fundamento de estas acciones no puede ser más inaceptable, desde cualquier punto de vista jurídico y moral.

«La Kennecott pretende que tribunales de otras naciones, que nada tienen que ver con los problemas o negocios que existan entre el Estado Chileno y la Compañía Kennecott Copper, decidan que es nulo un acto soberano de nuestro Estado, realizado en virtud de un mandato de la más alta jerarquía, como es el dado por la Constitución Política y refrendado por la unanimidad del pueblo chileno.

«Esa pretensión choca contra los principios esenciales del Derecho Internacional, en virtud de los cuales los recursos naturales de un país, sobre todo cuando se trata de aquellos que constituyen su vida, le pertenecen y puede disponer libremente de ellos. No existe una ley internacional aceptada por todos, o en este caso, un tratado específico que así lo acuerde. La comunidad mundial, organizada bajo los principios de las Naciones Unidas, no acepta una interpretación del Derecho Internacional subordinada a los intereses del capitalismo, que lleve a los tribunales de cualquier país extranjero a amparar una estructura de relaciones económicas al servicio de aquél. Si así fuera, se estaría vulnerando un principio fundamental de la vida internacional: el de no intervención en los asuntos internos de un Estado, como expresamente lo reconoció la Tercera UNCTAD.

«Estamos regidos por el Derecho Internacional; aceptado reiteradamente por las Naciones Unidas, en particular en la Resolución 1803 de la Asamblea General; normas que acaba de reforzar la Junta de Comercio y Desarrollo, precisamente teniendo como antecedente la denuncia que mi país formuló contra la Kennecott.

«La resolución respectiva, junto con reafirmar el derecho soberano de todos los países a disponer libremente de sus recursos naturales, declaró que: «en aplicación de este principio, las nacionalizaciones que los Estados lleven a cabo para rescatar estos recursos son expresión de una facultad soberana, por lo que corresponde a cada Estado fijar las modalidades de tales medidas, y las disputas que puedan suscitarse con motivo de ellas son de recurso exclusivo de sus tribunales, sin perjuicio de lo dispuesto en la Resolución 1803 de la Asamblea General».

«Esta Resolución excepcionalmente permite la intervención de jurisdicciones extranacionales, siempre que «exista acuerdo entre Estados soberanos y otras partes interesadas».

«Esta es la única tesis aceptable en las Naciones Unidas. Es la única que está conforme con su filosofía y sus principios. Es la única que puede proteger el derecho de los débiles contra el abuso de los fuertes.

«Como no podía ser de otra manera, hemos obtenido en los Tribunales de París el levantamiento del embargo que pesaba sobre el valor de una exportación de cobre. Seguiremos defendiendo sin desmayo la exclusiva competencia de los Tribunales Chilenos para conocer de cualquier diferendo relativo a la nacionalización de nuestro recurso básico.

«Para Chile ésta no es sólo una importante materia de interpretación jurídica. Es un problema de soberanía. Señores Delegados: es mucho más, es un problema de supervivencia.

«La agresión de la Kennecott causa perjuicios graves a nuestra economía. Solamente las dificultades directas impuestas a la comercialización del cobre han significado a Chile, en dos meses, pérdidas de muchos millones de dólares. Pero eso no es todo. Ya me he referido a los efectos vinculados al entorpecimiento de las operaciones financieras de mi país con la banca de Europa Occidental. Evidente es, también, el propósito de crear un clima de inseguridad ante los compradores de nuestro principal producto de exportación, lo que no se logrará.

«Hacia allá se dirigen, en este momento, los designios de esta empresa imperialista, porque no se puede esperar que, en definitiva, ningún poder político o judicial prive a Chile de lo que legítimamente le pertenece. Busca doblegarnos. ¡Jamás lo conseguiremos!

«La agresión de las grandes empresas capitalistas pretende impedir la emancipación de las clases populares. Representa un ataque directo contra los intereses económicos de los trabajadores.

«Señores Delegados: el chileno es un pueblo que ha alcanzado la madurez política para decidir, mayoritariamente, el reemplazo del sistema económico capitalista por el socialista. Nuestro régimen político ha contado con instituciones suficientemente abiertas para encauzar esta voluntad revolucionaria sin quiebres violentos. Me hago un deber en advertir a esta Asamblea que las represalias y el bloqueo dirigidos a producir contradicciones y deformaciones económicas encadenadas, amenazan con repercutir sobre la paz y convivencia internas. No lo lograrán. La inmensa mayoría de los chilenos sabrá resistirlas en actitud patriótica y digna. Lo dije al comienzo: la historia, la tierra y el hombre nuestro se funden en un gran sentido nacional.

EL FENOMENO DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES

«Ante la Tercera UNCTAD tuve la oportunidad de referirme al fenómeno de las corporaciones transnacionales y destacué el vertiginoso crecimiento de su poder económico, influencia política y acción corruptora. De ahí la alarma con que la opinión mundial debe reaccionar ante semejante realidad. El poderío de estas corporaciones es tan grande, que traspasa todas las fronteras. Sólo las inversiones en el extranjero de las compañías estadounidenses, que alcanzan hoy a 32 mil millones de dólares, crecieron entre 1950 y 1970 a un ritmo de 10% al año, mientras las exportaciones de ese país aumentaron sólo a un 5%. Sus utilidades son fabulosas y representan un enorme drenaje de recursos para los países en desarrollo.

«Sólo en un año, estas empresas retiraron utilidades del Tercer Mundo que significaron transferencias netas en favor de ellas de 1.723 millones de dólares: 1.013 millones de América Latina, 280 de Africa, 366 del Lejano Oriente y 64 del Medio Oriente. Su influencia y su ámbito de acción están trastocando las prácticas tradicionales del comercio entre los Estados, de transferencia tecnológica, de transmisión de recursos entre las naciones y las relaciones laborales.

«Estamos ante un verdadero conflicto frontal entre las grandes corporaciones transnacionales y los Estados. Estos aparecen interferidos en sus decisiones fundamentales— políticas, económicas y militares—por organizaciones globales que no dependen de ningún Estado y que en la suma de sus actividades no responden ni están fiscalizadas por ningún Parlamento. En una palabra, es toda la estructura política del mundo la que está siendo socavada. «Los mercaderes no tienen patria. El lugar donde actúan no constituye un vínculo. Sólo les interesa la ganancia». Esta frase no es mía: es de Jefferson.

«Pero las grandes empresas transnacionales no solo atentan contra los intereses genuinos de los países en desarrollo, sino que su acción avasalladora e incontrolada se da también en los países industrializados, donde se asientan. Ello ha sido denunciado en los últimos tiempos en Europa y Estados Unidos, lo que ha originado una investigación en el propio Senado norteamericano. Ante este peligro, los pueblos desarrollados no están más seguros que los subdesarrollados. Es un fenómeno que ya ha provocado la creciente movilización de los trabajadores organizados, incluyendo a las grandes entidades sindicales que existen en el mundo. Una vez más, la actuación solidaria internacional de los trabajadores deberá enfrentar a un adversario común: EL IMPERIALISMO.

«Fueron estos actos los que, principalmente, decidieron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a raíz de la denuncia presentada por Chile, a aprobar, en julio pasado, por unanimidad, una resolución disponiendo la convocatoria de un grupo de personalidades mundiales, para que estudien la «Función y los Efectos de las Corporaciones Transnacionales en el Proceso de Desarrollo, especialmente de los Países en Desarrollo, y sus Repercusiones en las Relaciones Internacionales», y que presenten recomendaciones para una Acción Internacional Apropiada.

«El nuestro no es un problema aislado ni único. Es la manifestación local de una realidad que

nos desborda. Que abarca al Continente Latinoamericano y al Tercer Mundo. Con intensidad variable y con peculiaridades singulares, todos los países periféricos están expuestos a algo semejante.

«El sentido de solidaridad humana que impera en los países desarrollados debe sentir repugnancia porque el grupo de empresas llegue a poder interferir impunemente en el engranaje más vital de la vida de una Nación, hasta perturbarlo totalmente.

«El portavoz del Grupo Africano, al anunciar en la Junta de Comercio y Desarrollo, hace algunas semanas, la posición de estos países frente a la denuncia que hizo Chile por la agresión de la Kennecott Copper, declaró que su Grupo solidarizaba plenamente con Chile, porque no se trataba de una cuestión que afectara sólo a una nación, sino que potencialmente a todo el mundo en desarrollo. Esas palabras tienen un gran valor, porque significan el reconocimiento de todo un Continente, de que a través del caso chileno está planteada una nueva etapa de la batalla entre el imperialismo y los países débiles del Tercer Mundo.

LOS PAISES DEL TERCER MUNDO

«La batalla por la defensa de los recursos naturales es parte de la que libran los países del Tercer Mundo para vencer el subdesarrollo. La agresión que nosotros padecemos hace aparecer como ilusorio el cumplimiento de las promesas hechas en los últimos años en cuanto a una acción de envergadura para superar el estado de atraso y de necesidad de las naciones de Africa, Asia y América Latina. Hace dos años, esta Asamblea General, con ocasión del Vigésimo Quinto Aniversario de la creación de las Naciones Unidas, proclamó en forma solemne la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo. Por ella, todos los Estados miembros de la organización se comprometieron a no omitir esfuerzos para transformar, a través de medidas concretas, la actual injusta división internacional del trabajo y para colmar la enorme brecha económica y tecnológica que separa a los países opulentos de los países en vías de desarrollo.

«Estamos comprobando que ninguno de estos propósitos se convierte en realidad. Al contrario, se ha retrocedido.

«Así, los mercados de los países industrializados han continuado tan cerrados como antes para los productos básicos de los países en desarrollo, especialmente los agrícolas y aún aumentan los indicios de proteccionismo; los términos del intercambio se siguen deteriorando; el sistema de preferencias generalizadas para las exportaciones de nuestras manufacturas y semimanufacturas no ha sido puesto en vigencia por la nación cuyo mercado ofrecía mejores perspectivas, dado su volumen, y no hay indicios de que lo sea en un futuro inmediato.

«La transferencia de recursos financieros públicos, lejos de llegar al 0,7% del Producto Nacional Bruto de las naciones desarrolladas, ha bajado del 0,34 al 0,24%. El endeudamiento de los países en desarrollo, que ya era enorme a principios del presente año, ha subido en pocos meses de 70 a 75 mil millones de dólares. Los cuantiosos pagos por servicios de deudas, que representan un drenaje intolerable para estos países, han sido provocados en gran medida por las condiciones y modalidades de los préstamos. Dichos servicios aumentaron en un 18% en 1970 y en un 20% en 1971, lo que es más del doble de la tasa media del decenio de 1960.

«Este es el drama del subdesarrollo y de los países que todavía no hemos sabido hacer valer nuestros derechos y defender, mediante una vigorosa acción colectiva, el precio de las materias primas y productos básicos, así como hacer frente a las amenazas y agresiones del neo-imperialismo.

«Somos países potencialmente ricos, vivimos en la pobreza. Deambulamos de un lugar a otro pidiendo créditos, ayuda, y sin embargo somos —paradoja propia del sistema económico capitalista— grandes exportadores de capitales.

AMERICA LATINA Y EL SUBDESARROLLO

«América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, Africa y los Países Socialistas ha librado, en los últimos años, muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista; para substituir el injusto y discriminatorio orden económico y monetario creado en Bretton Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial.

«Cierto es que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo se comprueban diferencias en el ingreso nacional, y aun las hay dentro de aquéllas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menor desarrollo relativo entre los subdesarrollados.

«Pero tales diferencias —que mucho se mitigan al compararlas con el Producto Nacional del mundo industrializado— no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad.

«Ya el Consenso de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la región y los factores externos que lo determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra, bajo el disfraz de cooperación y ayuda, porque en América Latina, grandes ciudades que muchos admiran, ocultan el drama de cientos de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo: esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas, cuyos índices de nutrición y de salud no superan a los de Asia y Africa, que casi no tienen acceso a la cultura.

«Es fácil comprender por qué nuestro Continente Latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida, si se tiene presente que en él faltan veintiocho millones de viviendas, el cincuenta y seis por ciento de su población está subalimentada, hay más de cien millones de cesantes y mas de cincuenta millones con trabajos ocasionales. Más de veinte millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio.

«Ningún régimen, ningún Gobierno, ha sido capaz de resolver los grandes déficits de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, estos se acrecientan año a año con el aumento vegetativo de la población. De continuar esta situación, ¿qué ocurrirá cuando seamos más de seiscientos millones de habitantes a fines de siglo?

«No siempre se percibe que el subcontinente latinoamericano, cuyas riquezas potenciales son enormes, ha llegado a ser el principal campo de acción del imperialismo económico en los últimos treinta años. Datos recientes del Fondo Monetario Internacional nos informan que la cuenta de inversiones privadas de los países desarrollados en América Latina arrojó un déficit en contra de ésta de diez mil millones de dólares entre 1960 y 1970. En una palabra, esta suma constituye un aporte neto de capitales de esta región al mundo opulento, en diez años.

«Chile se siente profundamente solidario con América Latina, sin excepción alguna. Por tal razón, propicia y respeta estrictamente la política de No Intervención y de Autodeterminación que aplicamos en el plano mundial. Estimulamos fervorosamente el incremento de nuestras relaciones económicas y culturales. Somos partidarios de la complementación y de la integración de nuestras economías. De ahí, que trabajamos con entusiasmo dentro del cuadro de la ALALC, y, como primer paso, por la formación del Mercado Común de los Países Andinos, que nos une con Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador.

«América Latina deja atrás la época de las protestas, que contribuyeron a robustecer su toma de conciencia. Han sido destruidas, por la realidad, las fronteras ideológicas; han sido quebrados los propósitos divisionistas y agresionistas, y surge el afán de coordinar la ofensiva de la defensa de los intereses de los pueblos en el Continente, y en los demás países en desarrollo.

DOCUMENTOS

«AQUELLOS QUE IMPOSIBILITAN LA REVOLUCION PACIFICA, HACEN QUE LA REVOLUCION VIOLENTA SEA INEVITABLE».

«La frase no es mía. ¡La comparto! Pertenece a John Kennedy.

CHILE NO ESTA SOLO

«Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y de apoyo. Para derrotar los intentos de crear en torno nuestro un cerco hostil, se conjugaron el creciente repudio al imperialismo, el respeto que merecen los esfuerzos del pueblo chileno y la respuesta a nuestra política de amistad con todas las naciones del mundo.

«En América Latina todos los esquemas de cooperación o integración económica y cultural de que formamos parte, en el plano regional y subregional, han continuado vigorizándose a ritmo acelerado, y dentro de ellos nuestro comercio ha crecido considerablemente, en particular con Argentina, México y los países del Pacto Andino.

«No ha sufrido trizaduras la coincidencia de los países latinoamericanos, en foros mundiales y regionales, para sostener los principios de libre determinación sobre los recursos naturales. Y frente a los recientes atentados contra nuestra soberanía, hemos recibido fraternales demostraciones de total solidaridad. A todos, nuestro reconocimiento.

«Es justo mencionar las reiteraciones de solidaridad del Presidente del Perú, hechas durante la conversación que sostuve con él hace horas, y señalar la fraternal recepción que me brindaran el Presidente y el pueblo mexicanos en la grata visita que acabo de realizar a su nación.

«Cuba socialista, que sufre los rigores del bloqueo, nos ha entregado sin reservas, permanentemente, su adhesión revolucionaria.

«En el plano mundial, debo destacar muy especialmente que desde el primer momento hemos tenido a nuestro lado, en actitud ampliamente solidaria, a los países socialistas de Europa y Asia. La gran mayoría de la comunidad mundial nos honró con la elección de Santiago como sede de la Tercera UNCTAD, y ha acogido con interés nuestra invitación para albergar la Primera Conferencia Mundial sobre Derecho del Mar, que reitero en esta oportunidad.

«La reunión a nivel ministerial de los Países no Alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, en septiembre último, nos expresó públicamente su decidido respaldo frente a la agresión de que somos objeto por parte de la Kennecott Copper.

«El CIPEC, organismo de coordinación establecido por los países principales exportadores de cobre —Perú, Zaire, Zambia y Chile—, reunido a solicitud de mi Gobierno, a nivel Ministerial, recientemente en Santiago, para analizar la situación de agresión en contra de mi Patria creada por la Kennecott, adoptó varias resoluciones y recomendaciones a los Estados, que constituyen un claro apoyo a nuestra posición y un importante paso dado por países del Tercer Mundo para defender el comercio de sus productos básicos.

«Estas resoluciones serán, seguramente, materia de importante debate en la Segunda Comisión.

«Sólo quiero citar aquí la categórica declaración de «que todo acto que impida o entrase el ejercicio del derecho soberano de los países a disponer libremente de sus recursos naturales, constituye una agresión económica».

«Y desde luego, los actos de la empresa Kennecott contra Chile son agresión económica; por lo tanto, acuerdan solicitar de sus gobiernos se suspenda con ella toda relación económica y comercial; que las disputas sobre indemnizaciones, en caso de nacionalización, son de exclusiva competencia de los Estados que las decretan.

«Pero lo más significativo es que acordó crear un mecanismo permanente de protección y solidaridad en relación al cobre. Ese mecanismo, junto a la Opec, que opera en el campo petrolero,

es el germen de lo que debiera ser una organización de todos los países del Tercer Mundo, para proteger y defender la totalidad de sus productos básicos, tanto los mineros e hidrocarburos, como los agrícolas.

«La gran mayoría de los países de Europa Occidental, desde el extremo norte con los países escandinavos, hasta el extremo sur con España, han seguido cooperando con Chile y nos ha significado su comprensión.

«Por último, hemos visto con emoción la solidaridad de la clase trabajadora del mundo, expresada por sus grandes centrales sindicales, y manifestada en actos de hondo significado, como fue la negativa de los obreros portuarios de Le Havre y Rotterdam a descargar el cobre de Chile, cuyo pago ha sido, arbitraria e injustamente, embargado.

EL NUEVO PANORAMA DE LA POLITICA MUNDIAL

«Señor Presidente, Señores Delegados:

«He centrado mi exposición en la agresión a Chile y en los problemas latinoamericanos y mundiales que a ella se conectan, ya sea en su origen o en sus efectos. Quisiera ahora referirme brevemente a otras cuestiones que interesan a la comunidad internacional.

«No voy a mencionar todos los problemas mundiales que están en el temario de esta Asamblea. No tengo la pretensión de avanzar soluciones sobre ellos. Esta Asamblea está trabajando afanosamente desde hace más de dos meses en definir y acordar medidas adecuadas.

«Confiamos en que el resultado de esta labor será fructífero. Mis observaciones serán de carácter general y reflejan preocupaciones del pueblo chileno.

«Con ritmo acelerado se transforma el cuadro de la política internacional que hemos vivido desde la postguerra, y ello ha producido una nueva correlación de fuerzas. Han aumentado y se han fortalecido centros de poder político y económico. En el caso del mundo socialista, cuya influencia ha crecido notablemente, su participación en las más importantes decisiones de política en el campo internacional es cada vez mayor. Es mi convicción que no podrán transformarse las relaciones comerciales y el sistema monetario internacionales —aspiración compartida por los pueblos— si no participan plenamente en ese proceso todos los países del mundo, y entre ellos los del Área Socialista. La República Popular China, que alberga en sus fronteras a casi un tercio de la humanidad, ha recuperado, después de un largo e injusto ostracismo, el lugar que es el suyo en el foro de las negociaciones multilaterales y ha entablado nexos diplomáticos y de intercambio con la mayoría de los países del mundo.

«Se ha ampliado la Comunidad Económica Europea con el ingreso del Reino Unido de Gran Bretaña y otros países, lo que le da un peso mayor en las decisiones, sobre todo en el campo económico. El crecimiento económico del Japón ha alcanzado una velocidad portentosa.

«El mundo en desarrollo está adquiriendo cada día mayor conciencia de sus realidades y de sus derechos. Exige justicia y equidad en el trato y que se reconozca el lugar que le corresponde en el escenario mundial.

«Motores de esta transformación han sido, como siempre, los pueblos, en su progresiva liberación para convertirse en sujetos de la historia. La inteligencia del hombre ha impulsado vertiginosos procesos de la ciencia y de la técnica. La persistencia y el vigor de la política de coexistencia pacífica, de independencia económica y de progreso social que han promovido las naciones socialistas, han contribuido decisivamente al alivio de las tensiones que dividieron al mundo durante más de veinte años, y han determinado la aceptación de nuevos valores en la sociedad y en las relaciones internacionales.

«Saludamos los cambios que traen promesas de paz y de prosperidad para muchos pueblos, pero exigimos que participe de ellos la humanidad entera. Desgraciadamente, estos cambios han beneficiado sólo en grado mezquino al mundo en desarrollo. Este sigue tan explotado como antes.

DOCUMENTOS

Distante cada vez más de la civilización del mundo industrializado. Dentro de él bullen nobles aspiraciones y justas rebeldías que continuarán estallando con fuerza creciente.

«Manifestamos complacencia por la superación casi completa de la guerra fría y por el desarrollo de acontecimientos alentadores; las negociaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos, tanto respecto al comercio como al desarme; la concertación de tratados entre la República Federal de Alemania, la Unión Soviética y Polonia; la inminencia de la Conferencia de Seguridad Europea; las negociaciones entre los dos Estados Alemanes y su ingreso prácticamente asegurado a las Naciones Unidas; las negociaciones entre los Gobiernos de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea, para nombrar los más promisorios. Es innegable que en la arena internacional hay treguas, acuerdos, disminución de la situación explosiva.

«Pero hay demasiados conflictos no resueltos, que exigen la voluntad de concordia de las partes, o la colaboración de la comunidad internacional y de las grandes potencias. Continúan activas las agresiones y disputas en diversas partes del mundo: conflicto en el Medio Oriente, el más explosivo de todos, donde todavía no ha podido obtenerse la paz, según lo han recomendado resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas; el asedio y la persecución contra Cuba; la explotación colonial; la ignominia del racismo y del apartheid; el ensanchamiento de la brecha económica y tecnológica entre países ricos y países pobres.

HABRA PAZ EN VIETNAM

«No hay paz para Indochina, pero tendrá que haberla. Llegará la paz para Vietnam. Tiene que llegar porque ya nadie duda de la inutilidad de esta guerra monstruosamente injusta, que persigue un objetivo tan irrealizable en estos días como es imponer, a pueblos con conciencia revolucionaria, políticas que no pueden compartir porque contrarían su interés nacional, su genio y su personalidad.

«Habrá paz. Pero, ¿qué deja esta guerra tan cruel, tan prolongada y tan desigual? El saldo, tras tantos años de lucha cruenta, es sólo la tortura de un pueblo admirable en su dignidad, millones de muertos y de huérfanos; ciudades enteras desaparecidas; cientos de miles de hectáreas de tierras assoladas, sin vida vegetal posible; la destrucción ecológica. La sociedad norteamericana conmovida; miles de hogares sumidos en el pesar por la ausencia de los suyos. No se siguió la ruta de Lincoln.

«Esta guerra deja también muchas lecciones. Que el abuso de la fuerza desmoraliza al que la emplea y produce profundas dudas en su propia conciencia social. Que la convicción de un pueblo que defiende su independencia lo lleva al heroísmo y lo hace capaz de resistir la violencia material del más gigantesco aparato militar y económico.

HACIA UNA NUEVA ETAPA EN EL ORDEN INTERNACIONAL

«El nuevo cuadro político crea condiciones favorables para que la comunidad de naciones haga en los años venideros un gran esfuerzo destinado a dar renovada vida y dimensión al orden internacional.

«Dicho esfuerzo deberá inspirarse en los principios de la Carta y en otros que la comunidad ha ido agregando, por ejemplo los de la UNCTAD. Como lo hemos dicho, tres conceptos fundamentales que presiden las responsabilidades entregadas a las Naciones Unidas debieran servirle de guía: el de la seguridad colectiva política, el de la seguridad colectiva económico-social y el del respeto universal a los derechos fundamentales del hombre, incluyendo los de orden económico, social y cultural, sin discriminación alguna.

«Damos particular importancia a la tarea de afirmar la seguridad económica colectiva en la cual tanto han insistido recientemente Brasil y el Secretario General de las Naciones Unidas.

«Como paso importante en esta dirección, la organización mundial cuánto antes debiera

hacer realidad la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, fecunda idea que llevó el Presidente de México, Luis Echeverría, a la Tercera UNCTAD. Como el Ilustre Mandatario del país hermano, creemos que *«no es posible un orden justo y un mundo estable en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los estados débiles»*.

«La acción futura de la colectividad de naciones debe acentuar una política que tenga como protagonistas a todos los pueblos. La Carta de las Naciones Unidas fue concebida y presentada en nombre de «Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas».

«La acción internacional tiene que estar dirigida a servir al hombre que no goza de privilegios sino que sufre y labora: al minero de Cardiff, como al «fella» de Egipto; al trabajador que cultiva el cacao en Ghana o en Costa de Marfil, como al campesino del altiplano en Sudamérica; al pescador de Java, como al cafetalero de Kenya o de Colombia. Aquella debiera alcanzar a los dos mil millones de seres postergados a los que la colectividad tiene la obligación de incorporar al actual nivel de la evolución histórica y reconocerles *«el valor y la dignidad de persona humana»*, como lo contempla el preámbulo de la Carta.

«Es la tarea impostergable para la comunidad internacional asegurar el cumplimiento de la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo, y poner este instrumento a tono con las nuevas realidades del Tercer Mundo y con la renovada conciencia de los pueblos.

«La disminución de las tensiones en las relaciones entre países, el progreso de la cooperación y el entendimiento, exigen y permiten simultáneamente reconvertir las gigantescas actividades destinadas a la guerra en otras que impongan, como nueva frontera, atender las inconmensurables carencias de todo orden de más de dos tercios de la humanidad. De modo tal que los países más desarrollados aumenten su producción y empleo en asociación con los reales intereses de los países menos desarrollados. Sólo entonces podríamos hablar de una auténtica comunidad internacional.

«La presente Asamblea deberá concretar la realización de la Conferencia Mundial para establecer el llamado Derecho del Mar; es decir, un conjunto de normas que reglen, de modo global, todo lo referente al uso y explotación del vasto espacio marino, comprendiendo su subsuelo. Es esta una tarea grandiosa y promisoría para las Naciones Unidas, porque estamos frente a un problema del cual recién la humanidad, como un todo, adquiere conciencia, y aun muchas situaciones establecidas pueden conciliarse perfectamente con el interés general. Quiero recordar que cupo a los países del extremo sur de América Latina —Ecuador, Perú y Chile— iniciar hace justo veinte años esta toma de conciencia, que culminará con la adopción de un tratado sobre el derecho del mar. Es imperativo que ese tratado incluya el principio aprobado por la Tercera UNCTAD sobre los derechos de los Estados ribereños a los recursos dentro de su mar jurisdiccional y, al mismo tiempo, cree los instrumentos y los mecanismos para que el espacio extra-jurisdiccional sea patrimonio común de la humanidad y sea explotado en beneficio de todos por una autoridad internacional.

«Reafirmo nuestra esperanza en la misión de las Naciones Unidas. Sabemos que sus éxitos o sus fracasos dependen de la voluntad política de los Estados y de su capacidad para interpretar los anhelos de la inmensa mayoría de la raza humana. De ellos depende que Naciones Unidas pueda ser un foro meramente convencional o un instrumento eficaz.

«He traído hasta aquí la voz de mi Patria, unida frente a las presiones externas. Un país que pide comprensión, que reclama justicia. La merece, porque siempre ha respetado el principio de autodeterminación y ha observado estrictamente el de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Nunca se ha apartado del cumplimiento de sus obligaciones internacionales y ahora cultiva relaciones amistosas con todos los países del orbe. Ciertamente es que con algunos tenemos diferencias, pero no hay ninguna que no estemos dispuestos a discutir, utilizando para ello los instrumentos multilaterales o bilaterales que hemos suscrito.

«Nuestro respeto a los tratados es invariable.

«Señores Delegados: he querido reafirmar, así, enfáticamente, que la voluntad de paz y

DOCUMENTOS

cooperación universal es una de las características dominantes del pueblo chileno. De ahí la resuelta firmeza con que defenderá su independencia política y económica, y el cumplimiento de sus obligaciones colectivas, democráticamente adoptadas en el ejercicio de su soberanía.

«En menos de una semana, acaban de ocurrir hechos que convierten en certeza nuestra confianza de que venceremos pronto en la lucha entablada para alcanzar dichos objetivos. La franca, directa y cálida conversación sostenida con el distinguido Presidente del Perú, General Juan Velasco Alvarado, quien reiteró públicamente la solidaridad plena de su país con Chile ante los atentados que acabamos de denunciar ante ustedes; los acuerdos del Cipec, que ya cité, y mi visita a México.

«Es difícil, casi imposible, describir la profundidad, la firmeza, el afecto del apoyo que nos fue brindado por el Gobierno y el pueblo mexicanos. Recibí tales demostraciones de adhesión del Presidente Echeverría, del Parlamento, de las Universidades y sobre todo del pueblo, expresándose en forma multitudinaria, que la emoción todavía me embarga y me abruma por su infinita generosidad.

«Vengo reconfortado, porque después de esa experiencia sé ahora, con certidumbre absoluta, que la conciencia de los pueblos latinoamericanos acerca de lo peligrosos que nos amenazan a todos adquiere una nueva dimensión, y que ellos están convencidos de que la unidad es la única manera de defenderse de este grave peligro.

«Cuando se siente el fervor de cientos de miles de hombres y mujeres, apretándose en las calles y plazas para decir con decisión y esperanza: *«Estamos con ustedes, no cejen, vencerán»*, toda duda se disipa, toda angustia se desvanece. Son los pueblos, todos los pueblos al sur del Río Bravo, que se yerguen para decir: *«¡Basta! ¡Basta a la dependencia! ¡Basta a las presiones! ¡Basta a la intervención!»*. Para afirmar el derecho soberano de todos los países en desarrollo a disponer libremente de sus recursos naturales.

«Existe una realidad, hecha voluntad y conciencia. Son más de doscientos cincuenta millones de seres que exigen ser oídos y respetados.

«Cientos de miles de chilenos me despidieron con fervor, al salir de mi Patria, y me entregaron el mensaje que he traído a esta Asamblea Mundial. Estoy seguro que ustedes, representantes de las naciones de la Tierra, sabrán comprender mis palabras. Es vuestra confianza en nosotros lo que incrementa nuestra fe en los grandes valores de la humanidad, en la certeza de que esos valores tendrán que prevalecer. ¡No podrán ser destruidos!»

«(OVACION)»

Transcripciones OIR/CVR.LVR.PLR.SGM, (y Equipo de Prensa OIR)».

Fuente: Documento original en Impresos de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR), Santiago de Chile, 4 de diciembre de 1972, mimeo, 26 p.

Reproducido en *La Política Exterior Chilena durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, 1970-1973*, Jorge Vera Castillo, editor responsable, Ediciones IERIC, Santiago de Chile, 1987, p. 25-45.

6 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente Allende, de visita en la URSS, habla en el Kremlin en la cena ofrecida en su honor. En su discurso pide la ayuda y solidaridad de la URSS frente a las presiones económicas de que está siendo objeto el país. Su referencia a la Unión Soviética como el «hermano mayor» fue muy criticada por la oposición en Chile.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE, EN LA CENA OFRECIDA EN SU HONOR EN EL KREMLIN

Moscú, 6 de diciembre de 1972

Estimado Camarada Podgorny:

Estimados Camaradas Miembros del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

Diputados al Soviet Supremo de la URSS:

Estimados camaradas:

Quisiera expresar agradecimiento por la invitación, que consideramos un gran honor para nosotros y para todo el pueblo chileno, que nos ha permitido llegar a su país. Quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento por el recibimiento cálido y cordial que nos han dispensado los dirigentes de la Unión Soviética, el pueblo soviético.

Me encuentro aquí como viejo amigo. Hace ya muchos años, en 1954 estuve aquí junto con mi esposa, encabezando la delegación parlamentaria de nuestro país.

Después llegué a la Unión Soviética cuando regresaba de Vietnam a mi Patria. Tuve el honor de encabezar la delegación chilena que llegó a la Unión Soviética para asistir a los festejos en conmemoración del Cincuentenario de la Gran Revolución de Octubre. He tenido el gran honor de recibir la Medalla que me impuso el estimado camarada Kirilenko en conmemoración del Centenario del Natalicio de Lenin. Mi esposa y mis dos hijas también estuvieron anteriormente en la Unión Soviética.

PRIMER PRESIDENTE CHILENO EN LA URSS

Pero ahora, hablo no sólo personalmente, hablo como Presidente de Chile. Constituye para mí un gran honor ser el primer Presidente de Chile que visita la Unión Soviética.

El discurso del camarada Podgorny me brinda la posibilidad de manifestar algunos pensamientos. Nikolai Podgorny se detuvo en los determinados cambios que han tenido lugar en el mundo. En los cambios que nuestro pueblo que se encuentra tan lejos de aquí, en el extremo sur del continente americano, percibe con profunda comprensión.

Nuestro pueblo, aunque pequeño por su número, también participa en la realización de estas transformaciones desde que subió al poder en septiembre del año antepasado.

Contenía varios puntos el discurso que pronuncié hace 48 horas en la ONU y al que se refirió Nikolai Podgorny. Hablé de la lucha de los pueblos por su independencia económica y por su libertad. Señalé el progreso de la ciencia y la técnica y los éxitos de los países del socialismo, de su actividad encauzada a plasmar en vida los principios de la coexistencia pacífica. Remarqué también la ayuda que prestan los países de la comunidad socialista y la Unión Soviética ante todo a los pueblos que luchan contra el dominio imperialista, contra la injerencia de los imperialistas en sus asuntos internos, así como nuestra decisión de estar junto a los que luchan contra el colonialismo y el neocolonialismo.

DOCUMENTOS

SOBRE LA REALIDAD CHILENA

Dije también que nosotros amamos mucho a nuestra Patria. Hablé de la vía que hemos elegido.

Nuestro pueblo posee ricas posibilidades potenciales, pero en la actualidad vivimos muy pobremente. Gran número de habitantes de nuestro país están bajo las mínimas posibilidades para cubrir sus necesidades. Nuestras principales riquezas nacionales estuvieron largo tiempo en manos del capital extranjero. En la agricultura se observa el atraso originado por el dominio de los grandes latifundistas. Además, toda la economía se encontraba al servicio de una pequeña minoría que disponía de grandes ventajas materiales. A la vez, la mayoría de la población arrastraba una existencia de miseria.

Ahora nosotros realizamos el proceso revolucionario en correspondencia con nuestras condiciones, con nuestra Constitución, con nuestras leyes. Lo hacemos en el marco de la democracia burguesa. Y no es nada fácil. Hemos tocado algunos intereses de los amos de nuestras principales riquezas nacionales y ellos lo han notado. Lo ha notado también la oligarquía financiera, bancaria, los latifundistas.

La agresión de que somos víctima, parte de los monopolios extranjeros. En la Tercera UNC-TAD contorné la situación existente en los países del Tercer Mundo. Remarqué a qué conduce para estos países el aumento de la influencia de los monopolios extranjeros. Hablé de la deuda de estos países, que asciende a 75 mil millones de dólares. Remarqué también que aumentar esta deuda significa aumentar nuestra dependencia de los monopolios. Remarqué también lo que significan los gastos militares para los países que únicamente deberían luchar contra el hambre y la miseria.

NO ESTAMOS SOLOS

Cité varios datos en mi discurso en la ONU y demostré que los monopolios internacionales imperialistas han desencadenado la agresión económica contra mi patria. Remarqué, al mismo tiempo, que no estamos solos. Contamos con la solidaridad de muchos gobiernos y pueblos. Remarqué que encontramos entendimiento en muchos países industriales de Europa y también que los países de la comunidad socialista patentizan solidaridad fraternal con nosotros. Esto se refiere principalmente a la Unión Soviética, a la que nosotros denominamos «Nuestro hermano mayor». Merced a esta solidaridad, merced a esta ayuda, gracias a que nuestra causa es justa, jamás nos desviaremos de nuestro camino, aunque comprendemos perfectamente la escalada de la resistencia contra los pueblos que intentan conquistar su libertad económica.

Comprendemos que Vietnam es el símbolo del heroísmo de nuestros días. Sabemos también lo que significa para el pueblo vietnamita la ayuda que le presta la Unión Soviética. De ello hablamos repetidas veces en la patria. Los que cayeron en Vietnam perecieron no sólo en aras de la libertad y de la reunificación de su país. Cayeron también por abrir el camino de la liberación para muchos pueblos. Por esto, la ayuda que prestan a Vietnam los países de la comunidad socialista y especialmente la Unión Soviética, significan el vasto apoyo a la noble causa de la justicia.

Tiene especial alcance el apoyo a Chile de los países donde reina la paz y no hay guerra, donde reina la colaboración económica y no hay explotación, donde respetan nuestra soberanía. Como dijo nuestro gran amigo y camarada, el poeta Pablo Neruda, Premio Nobel, Chile se convierte en un «Vietnam silencioso», sin el estruendo de aviones ni explosiones de granadas, pero con los mismos sentimientos: millones de compatriotas nuestros sienten el cerco abierto y encubierto que tiene lugar en torno a nuestro país.

Por esto, queridos camaradas soviéticos, tiene especial importancia su ayuda y solidaridad con nosotros. Sienten también esta solidaridad otros países. Especialmente los que exportan cobre, se han unido para salvaguardar sus riquezas nacionales, para hacer frente a la penetración y la

DOCUMENTOS

agresión imperialista. Pero, debemos remarcar que en esta campaña de solidaridad participaron siempre los trabajadores de muchos países. Esta solidaridad se manifestó en El Havre y Rotterdam, cuando los trabajadores se negaron a participar en la descarga del cobre que la «Corporation» llamaba suyo. Cuando este cobre era nuestro, chileno.

TRABAJADORES UNIDOS

Además, los trabajadores del mundo entero apoyan a la Central Unica de Trabajadores de Chile y se han pronunciado por convocar próximamente el Congreso Sindical Mundial para, en particular, adoptar medidas contra las acciones de los monopolios extranjeros.

Los trabajadores levantarán, una vez más un enorme dique en el camino de los que utilizan a los ricachones para sus acciones.

Estimado camarada Podgorny: Usted ha expresado simpatías por Chile. Ha declarado el apoyo del Estado soviético. Del pueblo soviético a nuestro país. Nosotros hemos percibido esta simpatía, este calor fraternal. Solidaridad y apoyo. La firmeza inquebrantable de la Unión Soviética en la defensa de la libertad y la independencia de los pueblos.

En nombre de Chile expreso conmovido agradecimiento por sus palabras. Sé que en lo sucesivo gozaremos también de este apoyo. Porque somos fieles a los intereses nacionales. Porque nos encontramos en la vía que abre nuevas posibilidades para la construcción del socialismo en nuestra patria. En esto nos apoyamos en su cariño, en ustedes, pioneros de la construcción del socialismo.

Lamento mucho no poder encontrarme entre ustedes en la Conmemoración del Cincuentenario de la formación de su estado multinacional, cuya grandeza se reveló durante la guerra y se reafirmó aún más en los tiempos de paz.

Gracias, camaradas.

Fuente: Impresos Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR), Santiago de Chile, 6 de diciembre de 1972, mimeo.

Reproducido en *La Política Exterior Chilena durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, 1970-1973*, Jorge Vera Castillo, editor responsable, Ediciones IERIC, Santiago de Chile, 1987, pp. 527-330.

9 DE MARZO 1973

El Ministerio de Educación publica un informe sobre los propósitos de la Escuela Nacional Unificada (ENU), que propone un nuevo sistema educacional para el país, que se enmarca en el «proceso de construcción de una sociedad socialista, democrática y humanista».

INFORME SOBRE ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

En conformidad con las disposiciones legales vigentes, el Ministerio de Educación presenta este «Informe sobre Escuela Nacional Unificada» a consideración del Honorable Consejo Nacional de Educación y a través de él, a los diversos organismos de la comunidad.

La voluntad unánime del Primer Congreso Nacional de Educación se pronunció sobre la necesidad de construir la Escuela Nacional Unificada. En dicho torneo se definieron las líneas centrales de la nueva organización escolar que Chile requería. El Ministerio de Educación cumple

con el mandato de la comunidad y se dispone a iniciar, en 1973, el proceso de desarrollo de la Escuela Nacional Unificada.

Con la entrega de este documento, fruto de estudios técnicos ordenados por el Comité Coordinador de los Servicios del Ministerio, se abre un debate que permitirá precisar y enriquecer, con el valioso aporte de la comunidad, las formas concretas de llevar a cabo el propósito de instituir la Escuela Unificada.

Las nuevas formas educativas surgirán de una masiva combinación de reflexión y praxis de varios años por parte de la comunidad en su conjunto. Particularmente, la Escuela Nacional Unificada será el resultado de un colectivo proceso de búsqueda de las modalidades óptimas, que se extraigan de nuestra rica potencialidad de cambio.

Con este informe, queremos motivar y orientar la discusión y elaboración colectiva y reflejar los criterios con que el Gobierno encarará la tarea que le sugiriera el Primer Congreso Nacional de Educación.

Naturalmente, una problemática tan compleja como la transformación radical de la escuela chilena no puede agotarse en los escuetos márgenes de este informe.

La Escuela Nacional Unificada es parte importante de una política educacional mucho más vasta, cuyas líneas generales actualizadas se encontrarán en el discurso que pronunciará el compañero Jorge Tapia Valdés, Ministro de Educación, con motivo de la entrega oficial del Informe.

La nueva institución que aquí proponemos se insertará en un proyecto que cubra todas las necesidades educativas del pueblo de Chile, a través de un verdadero Sistema Nacional de Educación que haga realidad la educación permanente. Habrá un documento complementario sobre esta materia.

Del mismo modo, habrá documentos complementarios sobre los fundamentos de la Escuela Unificada, es decir, una síntesis de los antecedentes históricos, nacionales e internacionales y de los rasgos de la crisis de fondo del complejo «sociedad-educación»; sobre el desarrollo curricular, particularmente de los tramos que se reformarán en 1973; sobre los ensayos de nueva organización escolar que se emprenderán de inmediato; sobre la participación de la comunidad y, especialmente, de los trabajadores de la educación en los cambios que se proponen, etcétera.

El Ministro de Educación invita, en consecuencia, a estudiar y debatir con generosidad y actitud constructiva los mejores caminos para hacer realidad esta transformación proyectada como una de las grandes metas de la nación chilena.

Iván Núñez Prieto, Superintendente de Educación Pública.

1.- UN SISTEMA NACIONAL PARA LA EDUCACION PERMANENTE EN UNA SOCIEDAD DE TRANSICION AL SOCIALISMO

1.1 La perspectiva estratégica que ilumina la nueva política educacional presupone la construcción de una sociedad socialista humanista, basada en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, en la superación de la dependencia económica, tecnológica y cultural, en el establecimiento de nuevas relaciones de propiedad y en una auténtica democracia y justicia social garantizadas por el ejercicio efectivo del poder por el pueblo.

1.2 A esta concepción del desarrollo nacional debe corresponder un sistema educacional cuantitativa y cualitativamente diferente del actual, con una cobertura que abarque a la población en su conjunto y no sólo a las nuevas generaciones. En otros términos, un Sistema Nacional que haga realidad la atención educacional a los individuos desde el nacimiento hasta la ancianidad, ya que en todas las fases del desarrollo individual hay necesidades que pueden y deben ser satisfechas a través de la educación. Esto es «**educación permanente**».

1.3 Entendemos también la educación permanente como una educación de masas, por las

masas y para las masas, en una sociedad como la socialista, en que la comunidad va progresivamente organizándose para asumir colectivamente la responsabilidad de educar a sus miembros, mientras que las instituciones regulares de enseñanza que hasta ahora han mantenido una especie de monopolio educacional muy caro a las minorías dominantes, van paulatinamente suprimiendo las barreras que las separan de la vida social concreta e integrándose realmente a ella.

1.4 La educación permanente constituye, por lo demás, la única respuesta viable a los requerimientos de una sociedad en tránsito revolucionario, que forma parte de una Humanidad que avanza aceleradamente hacia el siglo XXI, en que tanto el conocimiento científico como las tecnologías, las relaciones económicas y las formas sociales se renuevan con tal rapidez que toda educación formal queda pronto en retraso. Entendemos, en consecuencia, la educación permanente como una habilitación continua del hombre para crear y participar del cambio social, económico y cultural.

1.5 Con estos objetivos, el Sistema Nacional de Educación ha de apoyarse en los más avanzados logros culturales, científicos y tecnológicos para planificarse en armónica integración con el planeamiento global de la sociedad, de acuerdo a criterios de unidad, continuidad, diversificación y democratización.

1.6 Si bien esta es una tarea estratégica de la nación chilena, a conseguir a plazo mediano, la edificación del Sistema Nacional de Educación debe comenzar desde ya, a partir de los materiales legados por la educación tradicional. En consecuencia, deben transformarse los actuales niveles parvulario, básico y medio en el Área de Educación Regular del proyectado Sistema Nacional y, paralelamente, debe conformarse el Área de Educación Extra-escolar del mismo, para cubrir las necesidades educativas del restante sector no atendido por la enseñanza formal:

1.6.1 **El Área de Educación Regular** incluirá como un todo planificado, continuo y diversificado, los actuales subsistemas de educación preescolar, básico y medio, resolviendo a la brevedad las contradicciones y desajustes existentes entre ellos, que en el fondo reflejan las contradicciones de clases hasta hoy imperantes.

Esta área tiene por finalidad entregar formación general, politécnica y profesional a las nuevas generaciones conforme a los requerimientos de los diversos momentos del desarrollo psicológico de los educandos.

1.6.2 **El Área de Educación Extra-escolar** se constituirá a partir de la coordinación de las actuales acciones llevadas a cabo por los servicios de educación de adultos del Ministerio, las universidades, Inacap, Municipalidades, servicios públicos, Central Unica de Trabajadores y sindicatos, organizaciones comunitarias, culturales, políticas y religiosas, con la colaboración de los medios de comunicación de masas y las empresas productivas.

Esta área irá progresivamente desarrollándose, bajo una planificación muy flexible, para cubrir en primera prioridad las necesidades educacionales de los inescolares y analfabetos, los desertores de la enseñanza regular, los trabajadores que requieren una superación cultural y tecnológica consonante con su nuevo rol, los sectores de irregulares físicos y sociales, las comunidades locales, especialmente las más atrasadas, etc. Todo ello sin olvidar las necesidades de recalificación y perfeccionamiento de quienes recibieron una educación regular más o menos completa.

1.6.3 La división en dos áreas es dictada por las condiciones de partida en el proceso de estructuración del sistema. Tiene, por tanto, carácter transitorio e irá progresivamente disolviéndose en la medida en que se desarrollen las condiciones favorables a la edificación del sistema como un todo.

En este mismo instante existen zonas de contacto que relativizan la estructuración en dos áreas: por ejemplo, los actuales servicios de educación de adultos del Ministerio de Educación que ofrecen enseñanza regular a un sector al que corresponde una oferta del tipo extra-escolar; otro ejemplo, las iniciativas para entregar una atención educacional no sistemática a los adolescentes a través de los programas del Departamento de Educación extra-escolar del Ministerio, etcétera.

1.6.4 Las universidades serán centros superiores de investigación, creación y docencia en

DOCUMENTOS

que culminarán los procesos de educación permanente que se canalicen por las áreas regular y extra-escolar. En consecuencia, sin desmedro de su función cultural y científica de alto nivel, se podrá acceder a ellas desde la educación regular y desde el campo de trabajo, acreditando los requisitos académicos necesarios para el resguardo de su excelencia.

1.7 **La Escuela Nacional Unificada** se insertará en el área de educación regular del Sistema Nacional y se orientará específicamente a ofrecer atención educativa integral a las nuevas generaciones de niños y adolescentes, desde su paso por la sala cuna hasta su egreso hacia el trabajo productivo, hacia los estudios superiores o hacia una combinación o alternancia de ambos.

1.8 Si bien coincide con conceptos formalmente aceptados a escala internacional, el Sistema Nacional de Educación se construirá a partir de la experiencia y de la capacidad de respuesta del pueblo chileno, en el contexto del proyecto socialista-democrático de desarrollo del país. La Escuela Nacional Unificada es, pues, una iniciativa que se desenvolverá dentro de una dinámica condicionante mucho más amplia.

2.- FUNDAMENTOS

La Escuela Nacional Unificada se construye para resolver en forma positiva la profunda crisis estructural de la educación que se viene arrastrando desde hace largo tiempo y que se expresa en:

2.1 La contradicción entre el creciente proceso de socialización de las relaciones económicas, sociales y políticas (producto de factores tales como la industrialización, la urbanización, la explosión demográfica y la revolución científico-tecnológica) y la incapacidad de un sistema educacional clasista e individualista para responder a los requerimientos educativos que ese proceso conlleva y que, por el contrario, sigue promoviendo una ideología capitalista anacrónica.

2.2 La contradicción entre el cada vez más vigoroso impulso popular a los procesos de participación y solidaridad social y un sistema educacional autoritario, competitivo y tradicionalista, destinado a producir individuos descomprometidos, egoístas y centrados en su propio éxito.

2.3 La contradicción entre el ascenso del pueblo a través de una permanente lucha por mayores conquistas sociales que signifiquen una incorporación real de los trabajadores a mejores niveles de vida y un sistema educacional discriminatorio e injusto que, en los hechos, sigue negando a la mayoría del pueblo el acceso a la educación, o discriminándolo en la calidad de la que logra recibir.

2.4 La contradicción entre la poderosa lucha que libra el pueblo para hacer de Chile una sociedad efectivamente democrática en que el poder lo ejerzan las grandes mayorías y un sistema educacional diseñado para reproducir la sociedad de clases y su consiguiente sistema de dominación de las mayorías por las minorías y de explotación del hombre por el hombre.

2.5 La contradicción entre las crecientes exigencias científicas y técnicas de la lucha contra las raíces del subdesarrollo y el deterioro de la capacidad de evolución científico-técnica de la actual organización escolar.

2.6 La contradicción entre una sociedad que aspira a construir su cultura en la valorización del trabajo productivo como fuente de la realización personal y de la riqueza nacional y una educación que desprecia al trabajo en favor del consumo como signo de prestigio y dignidad social.

2.7 La contradicción entre las exigencias de calificación laboral del pueblo como condición básica de un mejoramiento de la productividad del sistema económico y un sistema educacional que desvaloriza el trabajo productivo y no otorga, a la inmensa mayoría, ninguna capacitación especial para ejercerlo.

2.8 La contradicción entre las necesidades de la organización, la planificación y la administración que implica el desarrollo en una sociedad democrática y el carácter centralizado, autoritario y compartimentado del sistema administrativo educacional que favorece el desarrollo del burocracia.

tismo verticalista, el que junto con ahogar el potencial popular y la consideración de las necesidades particulares de cada región, frena la expansión de los servicios y su mejoramiento y coarta el desarrollo de las potencialidades regionales y locales del sistema.

2.9 La contradicción entre las exigencias de un desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica más avanzada para superar la dependencia científica y tecnológica y la absorción de casi toda la actividad del esfuerzo universitario en la tarea de dar algún destino a la vida de los jóvenes egresados de un sistema educacional que no los habilita para hacer frente a la vida del trabajo.

Las contradicciones anotadas se ven hoy día acentuadas y multiplicadas, amenazando con transformarse en el talón de Aquiles del proceso de desarrollo chileno, pues en estos últimos años el país ha iniciado un profundo proceso de cambios estructurales cuyo éxito depende cada vez más de la capacidad que el pueblo tenga para enfrentar y resolver cada uno de los desafíos planteados en el presente.

El proceso de democratización del país ha implicado cambios radicales en la economía, lo que ha dado lugar a la creación del área social de la economía que comprende sectores industriales, mineros, agrícolas, financieros y de servicios.

El área social constituye la posibilidad real de la incorporación de los trabajadores al Poder y al Gobierno de las grandes mayorías, y al mismo tiempo deberá ampliar las oportunidades de trabajo a través de la aceleración del proceso de desarrollo.

Este proceso trae consigo un doble compromiso a la educación chilena; por una parte pone de manifiesto las incapacidades y deficiencias del sistema educacional para contribuir al éxito de las tareas que el pueblo hoy se plantea y, por otra parte constituye una oportunidad histórica para desarrollar un cambio profundo del sistema educacional que le permita superar las contradicciones que se anotaron más arriba.

Para esa tarea, la educación chilena cuenta con los recursos necesarios y suficientes:

- a) Posee una valiosa tradición de investigación y cambio del magisterio chileno y de los especialistas en educación, que junto con estudiar y luchar con las transformaciones sociales, han ensayado, con diversa suerte, toda una gama de innovaciones concretas.
- b) Posee un vasto conocimiento de la experiencia internacional de transformación educacional, que recomienda políticas de unificación del sistema educacional y de integración entre enseñanza y producción similares al intento que se busca con la Escuela Nacional Unificada.
- c) Posee el inapreciable apoyo de la comunidad nacional manifestado en las conclusiones unánimes del Congreso Nacional de Educación y en la movilización constante de los padres de familia, los estudiantes, los trabajadores en general y la tradición pedagógica y de lucha de los trabajadores de la educación.

3.- CARACTERIZACION

La Escuela Nacional Unificada se pondrá en marcha en un proceso de cuatro años y tendrá un carácter permanente de ensayo y búsqueda de las mejores respuestas a los cambiantes problemas que la vida social plantea a la educación.

La Escuela Nacional Unificada será:

3.1 **Nacional**, porque nace del esfuerzo intelectual, social y material de la comunidad chilena y de su historia, y porque contribuirá al fortalecimiento de nuestra identidad y soberanía.

3.2 **Unificada**, porque hará suya la unidad del proceso de crecimiento psicobiológico y social del ser humano, supondrá el desarrollo de una cultura fundada en la unidad entre teoría y práctica, y entre educación y vida y, en consecuencia, tendrá un carácter continuo, superando la

DOCUMENTOS

compartimentación entre enseñanza parvularia, básica y media; integrará los actuales canales científico-humanístico y técnico-profesional; y se realizará en y desde la comunidad.

3.3 **Diversificada**, porque atenderá las necesidades diferenciadas del desarrollo nacional, responderá a los requerimientos desiguales de las regiones y comunidades locales y atenderá a las exigencias del desarrollo individual compatibilizándolos armónicamente.

3.4 **Democrática**, porque se basará en la participación de la comunidad en su gestación y desarrollo, porque ampliará las oportunidades educacionales y combatirá las discriminaciones en el acceso y permanencia en los estudios; porque, además, la enseñanza que en ella se impartirá estará basada en las mejores tradiciones democráticas del pueblo de Chile.

3.5 **Pluralista**, porque no será vehículo de imposición doctrinaria, sino que buscará hacer de la educación una tarea libertaria en que el educando crezca y forme su propio modo de pensar, a través de un trabajo pedagógico creativo que lo enfrente a la realidad en forma crítica y científica.

3.6 **Productiva**, ya que valorizará el trabajo socialmente útil incorporándolo teórica y prácticamente a la formación del educando y porque contribuirá a desterrar la mentalidad consumidora individualista y a desarrollar otra, productiva y solidaria.

3.7 **Integrada a la comunidad**, porque se sumará a las tareas del crecimiento de la comunidad y desarrollará con ella la nueva cultura y el proceso educativo de sus integrantes.

3.8 **Científica y tecnológica**, porque recogerá e interpretará adecuadamente la creciente importancia de las ciencias naturales y sociales y de la tecnología, reubicándolas prioritariamente con el currículum, y porque utilizará la metodología y los logros científicos y técnicos en el propio mejoramiento de la educación.

3.9 **Humanista**, ya que apoyándose en una concepción unitaria de la cultura que incorpore la ciencia y la tecnología a los logros de la humanidad, se propondrá aportar decisivamente a la tarea social de moldear nuevas generaciones de chilenos integral y armónicamente desarrollados; y,

3.10 **Planificada**, porque se construirá sujetándose a los marcos globales de la planificación del desarrollo nacional, procurando aprovechar racionalmente los recursos que le entregue la sociedad para el cumplimiento de sus metas.

4.- OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales

Con el proceso de creación de la Escuela Nacional Unificada, insertado en el proceso de construcción de una sociedad socialista, democrática y humanista se intenta cumplir, con los siguientes objetivos de la política de democratización educacional en que está comprometido el Gobierno Popular.

4.1.1 Contribuir a afianzar el nascente sistema social de vida propiciando, por una parte, elevar la capacidad de organización y unidad del pueblo en función de los grandes objetivos y tareas del proceso de cambio revolucionario y, por otra, favorecer una real participación de las mayorías en la construcción de la nueva sociedad, haciendo de cada chileno un agente innovador y promotor de cambios sociales.

4.1.2 Desarrollar la capacidad científica y técnica del pueblo que le permita controlar los mecanismos de poder de la sociedad para hacer realidad una sociedad de participación.

4.1.3 Promover un profundo proceso de incorporación masiva del pueblo que permita asegurar el acceso y disfrute de la cultura y la educación por parte de las mayorías haciendo del derecho a la educación una realidad concreta de cada chileno.

4.1.4 Proporcionar al sistema educacional la flexibilidad y capacidad de readaptación ágil y dinámica indispensable para responder a los requerimientos que constantemente estará formulan-

do el proceso de construcción de la nueva sociedad, lo que exigirá una actividad permanente de planificación, evaluación y reformulación en los diferentes aspectos del proceso educativo.

4.1.5 Orientar el proceso educativo en los principios de unidad de teoría y práctica y de estudio y trabajo productivo, en términos que permitan la formación de un pueblo capacitado para superar el subdesarrollo y dotado de la energía creativa necesaria para dar nacimiento a una cultura auténtica y propia.

4.1.6 Hacer posible que las universidades puedan desarrollar la ciencia y la técnica en los más altos niveles de calidad y excelencia, al liberarlas de las presiones y distorsiones provenientes de la actual orientación del sistema educacional que las ha limitado a coronar la educación regular y les ha exigido una aceptación masiva de postulantes. El ingreso a las universidades deberá fundarse en la capacidad objetivamente medida de los postulantes, a partir de la creación de condiciones reales de igualdad en el contexto de una democracia socialista.

4.2.- Objetivos Específicos

4.2.1 Desde el punto de vista pedagógico, la Escuela Nacional Unificada tenderá a la formación armónica de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes chilenos, a fin de convertirlos en constructores activos de la nueva sociedad. Así la Escuela Nacional Unificada garantizará a sus alumnos el desarrollo intelectual, físico, moral, estético y técnico por medio de la adecuada combinación entre enseñanza general y politécnica, tendiente esta última a la preparación de los escolares para una actividad laboral concreta.

4.2.2 Desarrollar en los estudiantes habilidades, conceptos, hábitos, opiniones, actitudes y valores favorables al trabajo colectivo, a la convivencia democrática y al compromiso social, favoreciendo preferentemente el contacto directo con la clase trabajadora y su realidad socioeconómica y laboral.

4.2.3 Propender a la creación de condiciones adecuadas de salud para toda la población y en especial de los estudiantes a través de un proceso curricular vital en que se dé preponderancia a las actividades deportivas, a las jornadas de educación sanitaria, a la vida al aire libre, como asimismo, a la protección de áreas verdes y centros de esparcimiento y recreación como base de la formación de una equilibrada personalidad en la juventud.

4.2.4 Acentuar el valor del trabajo como elemento activo en la formación de la nueva sociedad, creando en los jóvenes el respeto al trabajo físico, dejando de considerar a éste como una actividad de nivel inferior.

4.2.5 Crear una conciencia nacional, libre y soberana, con facultad para buscar en los términos de la relación solidaria con los otros pueblos latinoamericanos y el resto del mundo nuevas estructuras de convivencia internacional.

4.2.6 Exaltar la nacionalidad por medio del cultivo de los valores y productos culturales autóctonos, al mismo tiempo que se incorporen elementos de la cultura universal que permitan enriquecer el acervo nacional y la participación del pueblo en el arte, la literatura, las ciencias, la tecnología y los medios de comunicación.

4.2.7 Desarrollar en la juventud una concepción científica de la sociedad, del hombre y de la naturaleza, que aseguren una efectiva participación en el desarrollo social.

4.2.8 Contribuir al desarrollo armónico de la personalidad de los jóvenes en los valores del humanismo socialista.

4.2.9 Proporcionar una educación general y politécnica que responda a los requerimientos de la planificación nacional y regional haciendo posible que la juventud cumpla un rol activo en la vida del trabajo.

4.2.10 Contribuir a cambiar la mentalidad consumidora propia de la sociedad capitalista por un fecundo espíritu de solidaridad humana.

DOCUMENTOS

4.2.11 Atender las necesidades de progreso regional y local en una acción planificada y desarrollada con la comunidad, como una manera de propender a arraigar a los jóvenes a su respectiva región.

5.- ESTRUCTURA

Corresponderá a la ENU, la atención de la educación parvularia y la educación general y politécnica.

5.1 Educación Parvularia

5.1.1 Los niños de 0 a 6 años estarán atendidos por las salas cunas y jardines infantiles. Cualquiera sea su dependencia administrativa, estos organismos estarán sujetos a la tuición técnica del Ministerio de Educación en lo referente a sus actividades educativas, a la eficiencia y calidad de su personal y, en general, a la conducción científica del proceso de desarrollo del niño en la más importante fase de su existencia. Las acciones que se promuevan para expandir la atención y mejorar cualitativamente la educación en este nivel, adquieren gran importancia dada la creciente participación de la mujer en las tareas de la producción, que la obligan a abandonar parcialmente las responsabilidades inherentes al hogar. Este fenómeno se acentuará más aún en los próximos años.

El contenido de la educación parvularia deberá constituir la base fundamental del proceso integral de formación del individuo. Deberá crearse la máxima articulación entre ésta y la educación general y politécnica.

5.1.2 La acción de la educación parvularia se extenderá más allá de los propios niños para llegar a los padres, a la familia y a la comunidad, mediante programas integrales y permanentes de educación familiar.

5.2 Educación General y Politécnica

5.2.1 La Educación General y Politécnica creará las condiciones para que educandos, trabajadores de la educación y comunidad, participen en la creación colectiva de los bienes culturales que necesita nuestra sociedad. Ello implicará que los educandos conocerán creando y no sólo consumirán ciencia, sino que contribuirán a producirla; no sólo disfrutarán de los valores del arte y la cultura, sino que aportarán a su desarrollo y enriquecimiento.

La Educación General y Politécnica ayudará a la adquisición de los fundamentos científicos de las ramas más importantes de la producción de bienes y de servicios, al dominio teórico y práctico de la tecnología y al conocimiento y solución de los problemas sociales que afectan al país. Esto se logrará por medio de la íntima vinculación entre la escuela y la vida, la enseñanza y la producción, la teoría y la práctica, haciendo de este modo la educación más vital, el conocimiento más científico, el desarrollo más pleno, y asegurando en cada joven la formación del hombre, del ciudadano y del productor.

5.2.2 Atenderá a los jóvenes de 6 a 18 años. En principio tendrá una duración de 12 años y se expresará como un proceso continuo que atienda las necesidades del desarrollo nacional y asimismo responda a las características del crecimiento psicobiológico del estudiante y a sus potencialidades, a través de una adecuada organización curricular.

5.2.3 Para facilitar la educación del currículum a las características de las diversas etapas del desarrollo del alumno y permitir una mejor planificación de la Escuela Nacional Unificada, este ciclo se estructurará en cuatro tramos:

5.2.3.1 De 1° a 4° año, cuyos contenidos curriculares se organizarán en forma integrada (unidades).

5.2.3.2 De 5° a 6° año, en el cual se combinará el sistema globalizado con la organización de contenidos por áreas y disciplinas;

5.2.3.3 De 7° a 8° año, cuyo currículum gradualmente armonizará la organización de contenidos por áreas con la de disciplinas y enfatizará el proceso de orientación; y

5.2.3.4 De 9° a 12° año, con un currículum estructurado a base tres planes, común, electivo y de especialización, intensificando gradualmente la formación tecnológica.

De ninguna manera podrá entenderse que esta forma de organización de los contenidos da lugar al establecimiento de nivel que rompan el carácter unitario y continuo de la educación general y politécnica.

Las modalidades de organización indicadas estarán presentes a largo de todo el proceso escolar. En cada uno de los tramos, una dos de ellas tendrán especial relevancia por sobre las demás, en consideración a las características que va presentando el desarrollo psicobiológico y social del educando.

La división en cursos anuales tampoco podrá entenderse como definitiva. El carácter de ensayo de la ENU facilitará la búsqueda de otras formas de organización curricular en el tiempo, tales como semestres, grupos de años, avance por niveles, etcétera.

5.2.4 Los siguientes son algunos rasgos específicos del currículum de la educación general y politécnica:

5.2.4.1 El currículum y la organización y administración de la ENU deberán consultar en sus primeros ocho años, modalidades durante las cuales los alumnos podrán libremente elegir sus actividades, tanto para favorecer el desarrollo de aptitudes, habilidades e intereses especiales, como para facilitar recuperaciones.

5.2.4.2 La formación general y las experiencias obtenidas en el proceso estudio-trabajo, en las prácticas productivas, en los trabajos voluntarios en la comunidad, facilitarán al alumno la continuación de sus estudios o su incorporación a la vida familiar, democrática y productiva de la comunidad.

5.2.4.3 La formación tecnológica no sólo se adquirirá en los laboratorios y talleres de los establecimientos escolares sino también en las industrias y servicios de la comunidad, como parte integral de la docencia.

5.2.4.4 Desde el primer año se dará énfasis a las actividades de orientación para favorecer el conocimiento de todas las áreas tecnológicas a través del proceso de estudio-trabajo y de los trabajos voluntarios, lo que dará oportunidad para observar y registrar las experiencias y preferencias de cada estudiante.

5.2.4.5 El proceso de orientación culminará en el 9° año, debiendo en este curso darse a los alumnos la oportunidad de conocer mejor las diversas familias de especialidades que ofrece el campo ocupacional, mediante una orientación general técnica en cada una de ellas y con la participación directa en sus actividades. Por medio de un sistema rotativo los grupos de alumnos de 9° deberán cubrir el proceso antes indicado en cada una de las familias o áreas de especialidades, además de observaciones, prácticas obligatorias y trabajos voluntarios.

5.2.4.6 Los propósitos de los 3 planes de los cursos 9° a 12° son los siguientes:

- a) El plan común tiene por objeto asegurar una base cultural mínima, tanto para la continuación de estudios como para la incorporación a la vida familiar y de la comunidad.
- b) El plan electivo está destinado a permitir que los alumnos tengan la posibilidad de elegir contenidos curriculares acordes con sus aptitudes, intereses y habilidades.
- c) El plan de especialización comprenderá las asignaturas ligadas a la especialidad (profesionales) elegida y las actividades prácticas de las mismas.

DOCUMENTOS

5.2.4.7 En el 10° año cada alumno reducirá su actividad tecnológica a una sola área, además del plan común y del electivo. Así intensificará su conocimiento teórico sobre el área y acentuará las prácticas supervisadas en las diversas especialidades que ella cubre.

5.2.4.8 En los 11° y 12° además del plan común y del electivo, el alumno se concentrará en lo tecnológico en una sola especialidad.

5.2.4.9 Evaluaciones y estudios posteriores permitirán decidir si el comienzo de la especialidad se adelanta o se posterga y si se hará necesaria la creación de un 13° año para las especialidades de mayor complejidad.

5.2.4.10 En el proceso constante de evaluación que deberá realizarse desde la educación parvularia se dejará constancia de los rendimientos, prácticas productivas, trabajos voluntarios, además de apreciaciones generales sobre aptitudes, habilidades, actitudes e intereses de los alumnos.

5.2.4.11 Para los alumnos que no continúan sus estudios en el área de educación regular, habrá cursos especiales de superación cultural y orientación laboral, que les permitan obtener una calificación.

5.2.4.12 Los alumnos que por cualquier razón o motivo deban abandonar la escuela, podrán reincorporarse al nivel que corresponda de acuerdo al desarrollo logrado fuera de ella.

5.2.4.13 Al término del proceso, los estudiantes recibirán el título de Sub-técnico o de Técnico de Nivel Medio, según corresponda y un certificado que acredite sus rendimientos, trabajos voluntarios y una apreciación general sobre los diversos aspectos de su personalidad.

6.- ESTRUCTURACION ORGANICA DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

6.1 La Escuela Nacional Unificada se establecerá como institución en un proceso dinámico que considerará la realidad socio-cultural, en que se emplaza y las decisiones de la planificación nacional, regional y local.

6.2 La forma orgánica más general que asumirá la ENU será la de **Complejos Educativos**, cuya jurisdicción, en general, coincidirá con la de los Consejos Locales de Educación.

6.3 Todos los establecimientos fiscales de un Complejo Educativo funcionarán bajo una dirección unificada, con autonomía para planificar su desarrollo dentro de los planes locales, regionales y nacionales, y partiendo de la consideración básica de obtener un racional aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros de los establecimientos y de la comunidad respectiva. En el hecho, los actuales planteles educativos llegarán a considerarse como distintos locales de una gran escuela unificada.

6.4 En 1973 deberán ensayarse los Complejos en comunidades representativas de la diversidad geo-económico-social del país.

6.5 Al momento de iniciarse el proceso, los Complejos serán integrados por escuelas básicas y de enseñanza media, humanístico-científicas y técnico-profesionales dependientes del Ministerio de Educación.

Podrán incluir actividades correspondientes al área extra-regular que estén bajo la tuición del Ministerio, como también las instituciones dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

6.6 También la ENU podrá tomar la forma de una Unidad Escolar completa, que funcione en un mismo local o establecimiento. Estas se ubicarán de preferencia en ciudades pequeñas, rurales o industriales, barrios o poblaciones, en los que la estructura económica y social y educacional presente condiciones adecuadas.

6.7 Las actuales Escuelas Consolidadas podrán ser organizadas a partir de 1973 como Unidades Escolares completas y/o ser integradas a los Complejos correspondientes.

DOCUMENTOS

6.8 En la planificación curricular de los Complejos y de las Unidades Escolares completas se considerarán las posibilidades y oportunidades educacionales ofrecidas por las actividades productivas y comunitarias de la localidad o región.

6.9 Se prevé que debido al desarrollo económico desigual y a la estrechez del mercado ocupacional de determinadas profesiones, habrá necesidad de crear Centros Regionales o Nacionales Unificados en los que, junto con el plan común y electivo de los últimos años de la ENU, se entregarán planes correspondientes a ciertas especialidades muy complejas y/o cuyo campo de producción presente una gran concentración geográfica.

A pesar de su carácter regional o nacional, estos Centros serán incorporados a un Complejo Educacional para su administración. No obstante, el acceso a ellos estará garantizado a todos los jóvenes de la región o del país que lo requieran.

6.10 Las autoridades educacionales a nivel regional, estudiarán la forma y procedimientos para asociar a los Complejos Educativos y/o Unidades Escolares completas, una escuela normal o sede universitaria, para los efectos en materia de investigación, formación y perfeccionamiento del profesorado.

6.11 El funcionamiento de los Complejos Educativos y de las Unidades Escolares completas será planificado, organizado y evaluado por comités técnicos que se constituirán con la participación de los trabajadores de la educación, las organizaciones comunitarias, los centros productivos y la escuela normal y/o Sede Universitaria asociada.

La acción de estos comités técnicos deberá sujetarse a las orientaciones recomendadas por los Consejos Locales de Educación.

6.12 Las escuelas básicas que formen parte de un Complejo Educacional deberán ofrecer como mínimo, a más tardar en 1976, los seis primeros años de la educación, general y politécnica.

6.13 La Escuela Nacional Unificada tendrá carácter coeducacional, para cuyo efecto la planificación de su desarrollo contemplará las medidas para que progresivamente, vayan integrándose alumnos de ambos sexos a las unidades escolares y cursos que la compondrán.

6.14 La educación particular reconocida por el Estado mantendrá su organización administrativa actual y todos sus deberes y obligaciones. En virtud de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, deberá adoptar los contenidos y la estructura curricular de la ENU.

Para favorecer la implementación de las nuevas formas curriculares, el Estado ofrecerá a la educación privada el acceso a los recursos y facilidades que se brinden a los establecimientos fiscales, tales como perfeccionamiento del profesorado, ayuda técnica, distribución gratuita de textos, utilización de las instalaciones y personal del área social o de los servicios públicos, etcétera.

Podrán establecerse convenios entre el Estado y establecimientos particulares para el uso recíproco de recursos educacionales, en el interés de facilitar la continuación de estudios y, particularmente, el cumplimiento de los planes electivos y de especialización laboral por parte de los alumnos de la enseñanza fiscal y de la privada, para cuyo efecto los planteles de enseñanza particular podrán optar libremente por incorporarse al funcionamiento de los Complejos Educativos sin perder su calidad de establecimientos privados.

7.- ACCIONES Y REQUISITOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

7.1 Atención educacional universal progresiva

No es posible concebir el establecimiento de la ENU sin una ampliación drástica de las oportunidades educacionales que se ofrecen a la comunidad. El esfuerzo que el Gobierno ha realizado en este sentido durante los dos últimos años ha significado aumentos sin precedentes tanto en las cifras de matrículas ofrecidas a través del sistema regular como a través de la apertura y desa-

rollo de nuevas y variadas formas de educación extrarregular. Sin embargo, la magnitud del déficit en términos absolutos y el carácter claramente clasista con que se organizó la educación en el pasado marginando del sistema a los sectores desposeídos, obligan a aumentar aún más el ritmo de crecimiento en la atención educacional que se presta a la población.

Es necesario, entonces establecer un programa sistemático tendiente a la universalización de la atención educacional. Además de las medidas que se adopten en el área de educación extrarregular, se hace necesario impulsar las siguientes medidas, integradas al proceso de puesta en marcha de la ENU.

7.1.1 Responder al crecimiento vegetativo de la demanda escolar. Es de esperar, que, como resultado de la política social del Gobierno, se produzca en el futuro inmediato un aumento casi explosivo de la demanda de atención escolar, especialmente en los niveles inferiores, sea por incorporación o reincorporación de sectores que se encontraban al margen de la escuela, sea por efecto de una mayor capacidad de retención del sistema. Este fenómeno debe ser enfrentado con la debida anticipación y apoyándose en las organizaciones de base para la determinación de las demandas reales y las formulaciones de las posibles soluciones. En este campo, los Consejos creados por el Decreto de Democratización pueden desempeñar un papel extremadamente útil.

7.1.2 A pesar de que las estadísticas parecen indicar que en los primeros grados los índices de escolaridad son cercanos al 100%, la realidad muestra que hay un gran número de niños que no reciben atención escolar. Creemos llegado el momento de que el Gobierno se plantee como meta el no dejar a ningún niño en Chile sin educación. Tenemos la convicción de que ello es posible si se planifica sobre bases realistas, estableciendo metas parciales progresivas, y se incorpora a esta tarea a las organizaciones de masas, a las instituciones del Estado y a las instituciones privadas, y se entiende que la atención educacional al niño puede darse tanto en el Area de Educación Regular como en el Area de Educación Extrarregular.

Durante el año 1973 podría comenzarse, por ejemplo, concentrando los esfuerzos en el tramo de 7 a 10 años.

7.2 Proceso de constitución de la ENU (1973).

7.2.1 **Primera etapa (1973).** Durante 1973 se consultan los siguientes pasos en el proceso de constitución de la ENU:

7.2.1.1 Innovaciones curriculares en cuatro cursos del sistema:

Los alumnos que ingresan al Primer Año Medio, cursarán en abril y mayo los estudios correspondientes al plan científico-humanístico o al plan general de la enseñanza técnico-profesional. Desde el 19 de junio se pondrá en marcha el Primer Año Medio Unificado, que reemplaza al curso vigente y que posteriormente corresponderá al 9º Año de la ENU. Su currículum definitivo dependerá, en gran medida, de los aportes que hagan los padres, los alumnos, las organizaciones de masas, y los propios trabajadores de la educación, y de la evaluación final correspondiente a este año escolar.

A contar del segundo semestre comenzarán a funcionar a escala nacional los cursos reformados de 1º, 5º y 7º, que son los primeros cursos de cada tramo en que se estructurará la ENU.

7.2.1.2 Ensayos generalizados de incorporación del trabajo productivo y a la vida de la comunidad.

La incorporación del trabajo productivo en el currículum escolar y la vinculación de la escuela con la vida de la comunidad constituyen dos elementos cualitativamente nuevos y su introducción requiere de una fase de ensayo y experimentación en que la participación creadora del profesorado permita poner a prueba y evaluar múltiples formas de hacerlo.

7.2.1.3 Elaboración del nuevo currículum de la ENU.

Durante el año 1973 se consulta a este respecto, la elaboración de los planes de estudio de

todo el sistema y los programas para los cursos que se ponen en marcha en 1973 y 1974. El proceso de elaboración debe combinar el trabajo de comisiones centralizadas que cautelen la adecuación de objetivos, planes y programas al espíritu de la Escuela Nacional Unificada, y la participación real de los padres, estudiantes, organizaciones de masas y muy especialmente de los trabajadores de la educación que permita que los intereses de la comunidad y la experiencia de los profesores queden reflejadas en el currículum. Esta participación tiene por objeto acoger los mejores aportes y sugerencias de la comunidad nacional para asegurar el buen éxito del proceso de constitución de la ENU y su perfeccionamiento.

7.2.1.4 Ensayos locales de complejos educacionales y nueva estructura para las escuelas consolidadas.

La integración de diferentes establecimientos en un Complejo Educacional presenta problemas de organización y administración cuya solución no es simple. Para enfrentarlos correctamente se requiere de un período de ensayos llevados a cabo en forma sistemática y planificada. La selección de las localidades en que se realizarían estos ensayos se haría, en primera aproximación, sobre la base de los siguientes criterios:

- a) Que haya a lo menos uno en cada Coordinación Regional;
- b) Que existan en la localidad empresas del área social especialmente interesadas en introducir y apoyar acciones de transformación educacional; y
- c) Que se preste atención a zonas que tradicionalmente se han visto marginadas. Las Escuelas Consolidadas, por otra parte, presentan condiciones que favorecen su constitución como Unidades Escolares Completas. Algunas de ellas pueden servir de base para ensayos similares a los mencionados en el punto anterior.

7.2.1.5 Evaluación del funcionamiento de los cursos reformados (1°, 5°, 7° y 9°).

El funcionamiento de estos cursos en condiciones reales y concretas proporcionará información de gran valor para los pasos a seguir en la continuación del proceso. Se hace necesario realizar, entonces, una evaluación eficiente de los aspectos más relevantes.

7.2.1.6 Ensayos de vinculación de ENU con enseñanza parvularia.

Existirán ENU que incluirán la presencia de Salas Cunas y Jardines Infantiles, a fin de poner en práctica todo el proceso educativo y la posibilidad de evaluarlo. Esto también en Unidades Completas y Complejos Educacionales.

7.2.2 Segunda etapa (1974)

7.2.2.1 Puesta en marcha de los cursos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 10° de la ENU, quedando así sujetos al nuevo sistema los cursos de 1° al 10°.

7.2.2.2 Constitución de los Complejos Locales en todas las comunas del país.

7.2.3 Tercera etapa (1975).

7.2.3.1 Puesta en marcha del 11° año.

7.2.3.2 Evaluación del funcionamiento de los cursos de escuelas reformadas .

7.2.4 Cuarta etapa (1976).

7.2.4.1 Puesta en marcha del 12° año.

7.2.4.2 Evaluación general de proceso de constitución y funcionamiento de la ENU, y replaneamiento de la misma.

7.3 Medidas de apoyo

7.3.1 Poner en práctica las disposiciones del Decreto de Democratización.

El Decreto de Democratización es uno de los medios más importantes para impulsar la puesta en marcha de la ENU, ya que sus disposiciones facilitan la acción de diversos consejos que operarán en distintos niveles del planeamiento educativo. Dos de las características más relevantes que tendrá la ENU serán su contacto con la comunidad y la incorporación del trabajo productivo al

quehacer educacional; los Consejos que crea el Decreto de Democratización donde está presentada la comunidad organizada serán el vínculo natural para establecer el contacto con los sectores laborales y comunitarios.

7.3.2 Estudio, discusión y difusión del proceso de constitución de la ENU, entre los trabajadores de la Educación, padres, estudiantes y comunidad.

Consecuentes con el principio de que la educación no es problema que incumbe solamente a los técnicos, se establecerán los medios necesarios para obtener el pronunciamiento del aporte permanente de las bases de la comunidad organizada. Esto permitirá, además, establecer y comprometer su acción en el proceso de cambios educacionales que se avecina.

7.3.3 Formación y perfeccionamiento del personal.

Es lógico pensar que para obtener una escuela verdaderamente nueva es necesario que los maestros, actores de primera línea en este proceso, adquieran también una clara perspectiva de los cambios que se están iniciando. Por ello, estimamos que el perfeccionamiento de los maestros en actual servicio y la formación de las futuras generaciones que se harán cargo de la nueva educación, tienen una trascendencia insoslayable. Se hará necesario dar unidad al perfeccionamiento rompiendo los vicios y limitaciones impuestas por la estructura de ramas y niveles. Para este efecto se integrarán los Talleres de Educadores con los CLEB.

7.3.3.1 Formación unificada de las nuevas generaciones de maestros.

Si en el futuro la escuela será una sola, es lógico pensar que la formación del maestro deberá ser también una. Esta medida de unificación de la formación del maestro tendrá también una repercusión social y profesional al desaparecer odiosas categorías con sus consecuencias de desníveles de rentas y de status.

7.3.3.2 Formación del nuevo tipo de personal requerido por ENU.

7.3.3.2.1 Personal directivo y/o administradores.

El funcionamiento de la ENU, especialmente a base de Complejos Educativos, implicará una nueva estructuración del aparato administrativo escolar, lo que determinará la necesidad de formar un nuevo tipo de profesional y de cambiar el sentido actual de dirección y administración de los establecimientos.

7.3.3.2.2 Formación de profesores de educación politécnica y tecnológica.

Es de especial importancia atender la formación de este tipo de profesional, tradicionalmente escaso y de formación muy improvisada.

7.3.3.2.3 Personal administrativo.

Creemos que este tipo de personal no diferirá fundamentalmente del existente, pero será necesario analizar el problema, y buscar los medios más eficientes para que todos los trabajadores de la educación tomen conciencia de la cuota de responsabilidad que les corresponde afrontar ante la escuela nueva.

Al respecto, habrá que establecer una política de administración de personal que contemple requisitos de preparación para el ingreso, normas de selección y sistemas de perfeccionamiento en servicio.

7.3.3.2.4 Personal de las futuras secciones docentes de las empresas y servicios que coadyvarán en la función educacional.

Este es un aspecto que merece nuestra máxima atención para facilitar el proceso de aprendizaje en el mismo frente de trabajo, labor docente que le dará carácter y vitalidad a la concepción pedagógica del trabajo como elemento formador de la personalidad.

Los profesionales, técnicos u obreros que tendrán a cargo esta función pedagógica dentro de las empresas, deberán ser entrenados adecuadamente para que su labor, que estimamos fundamental, alcance plenamente los objetivos que se proponen.

7.3.3.3 Perfeccionamiento del actual cuerpo docente directivo.

La campaña publicitaria de información a nivel del magisterio y luego el perfeccionamiento

DOCUMENTOS

del mismo con miras a la ENU son medidas de importancia capital y deben apuntar a los siguientes objetivos mínimos:

- 1.- Lograr que todo el magisterio este informado en detalle para que comprenda la trascendencia del proceso de reforma.
- 2.- Comprometer la voluntad de este sector que es el que dinamiza formalmente todo el proceso escolar.
3. Lograr que cada maestro se sienta actor del proceso para que entregue conscientemente su cuota de aporte a la nueva escuela.
- 4.- Lograr que el maestro sea y se sienta un elemento funcional a la nueva escuela y no un desplazado, porque en este caso podría transformarse, consciente o inconscientemente, en un factor negativo dentro del nuevo sistema.

7.3.4 Status Jurídico-Administrativo y económico del personal.

Se hará indispensable homologar el régimen de nombramiento y la jornada de trabajo del personal docente y directivo, de manera que antes del término del período, se haya generalizado el nombramiento por cargo de jornada completa, con un sueldo base común y las asignaciones complementarias a que haya lugar.

7.3.5 Medidas de administración.

La materialización de la Escuela Nacional Unificada exige una administración educacional de nuevo tipo, en cuyo nivel nacional, al mismo tiempo, se unifique la función ejecutiva y se la distinga de la función técnica que también debe integrarse.

Todo lo anterior, compatibilizado con una estructuración similar a niveles regional, provincial y local, que a la vez que garantice la unidad del sistema, facilite la desconcentración y descentralización administrativa.

Una Ley Orgánica de Educación deberá establecer la nueva estructura del Sistema Nacional de Educación, reorganizar la administración de los servicios, crear la carrera del magisterio y regular el status profesional y funcionario de este, conforme a las características de la Escuela Nacional Unificada.

Entretanto, y de inmediato, el proceso de implementación de la ENU exigirá adoptar, entre otras las siguientes medidas:

7.3.5.1 Constitución de una Comisión Nacional Coordinadora para la puesta en marcha del proceso ENU, que disponga de plenos poderes delegados por las diversas autoridades del MINEDUC.

7.3.5.2 Funcionamiento de un proceso permanente de evaluación, a cargo de los Consejos Plenarios y Congresos establecidos en el Decreto de Democratización, con la colaboración de los organismos técnicos del Ministerio.

7.3.5.3 Delegación de las atribuciones necesarias para que las Coordinaciones regionales puedan asumir un papel fundamental en la orientación del proceso de construcción de la Escuela Nacional Unificada, sin perjuicio de aprovechar la experiencia ejecutiva de los jefes intermedios y de establecimientos dependientes de las Direcciones de Educación.

7.3.5.4 Dictación de los siguientes Decretos:

- 1° Modificatorio del sistema educacional para crear la Escuela Nacional Unificada.
- 2° Aprobatorio de nuevos planes de estudio para el Primer Año Medio Unificado.
- 3° Aprobatorio de nuevos planes de estudios para los actuales 1°, 5° y 7° Año de Educación Básica, a fin de convertirlos en los respectivos cursos de la ENU.
- 4° Aprobatorio de los nuevos programas de enseñanza para los cursos antes mencionados.

DOCUMENTOS

5° Declaratorio de «zonas experimentales», a las jurisdicciones que se estime convenientes a fin de ensayar la estructura de Complejos Educativos.

Fuente: Informe sobre Escuela Nacional Unificada, Santiago de Chile, febrero 1973, Suplemento Revista de Educación, Ministerio de Educación Pública. Publicación hecha por el diario La Tercera de la Hora, 9 de marzo de 1973.

1 DE JUNIO DE 1973

El juez del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago informa al presidente de la Corte Suprema sobre una serie de casos en los cuales la autoridad administrativa no ha cumplido las resoluciones adoptadas por el Tribunal.

OFICIO DEL JUEZ DEL SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Oficio s/n. de fecha 1° de junio de 1973, dirigido por el juez del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema representando el incumplimiento por las autoridades administrativas de resoluciones judiciales dictadas por el Tribunal.

Santiago, 1° de junio de 1973.

El juez que suscribe denuncia a V. E. los reiterados abusos de autoridad cometidos por la Intendencia de la provincia y por Carabineros, que desde un tiempo a esta parte vienen interfiriendo la acción de este Tribunal en la investigación de determinados delitos y en términos que la tornan ineficaz.

Han sido relativamente frecuentes en el distrito jurisdiccional de este Séptimo Juzgado del Crimen las usurpaciones de inmuebles cometidas por trabajadores que, coludidos con autoridades administrativas, han privado a numerosos empresarios de la tenencia y posesión de establecimientos de su dominio.

Cada vez que se ha denunciado o formulado querellas con motivo de la perpetración de delitos de esta naturaleza, y acreditada que ha sido su existencia, este Tribunal ha procedido a ordenar el desalojo de los inmuebles por los presuntos usurpadores y la entrega de los establecimientos a sus legítimos dueños, prestando protección a los ofendidos de delito y facilitando la ejecución de algunas diligencias judiciales.

En un principio, Carabineros, para encubrir la acción instigadora de las autoridades administrativas, procedió a dilatar el cumplimiento de las diligencias decretadas por el Tribunal, solicitando ampliaciones de plazos para proceder a los desalojos. Estas dilaciones permitían a estas autoridades decretar una requisición o una reanudación de faenas con el consiguiente nombramiento de uno o dos interventores cuyas actuaciones, fuere cual fuere su legitimidad, contribuían a cohonestar el acto ilegal de los usurpadores, tornando de esta manera ineficaz el ejercicio de las pretensiones civiles por la vía del procedimiento criminal.

Pero en lo que va corrido del presente año y tal vez compelida por la representación que ha debido formular Carabineros acerca de la intromisión ilegal de la Intendencia, esta autoridad admi-

nistrativa no ha vacilado en desautorizar ahora abiertamente las resoluciones judiciales dando instrucciones a Carabineros para que no las obedezcan.

De esta manera se ha perdido el imperio que es consustancial de la norma de Derecho y la decisión judicial se está subordinando a la voluntad de un funcionario que se ha arrogado, por sí, la potestad jurisdiccional privativa de los tribunales.

Estos hechos concretos se han producido no solamente en casos de usurpaciones de empresas industriales sino en otros que afectan a propiedades agrícolas y, aun, a simples viviendas de particulares, como se expondrá a continuación.

CASO DE CONSERVERA COPIHUE

(Causa N° 74.587)

El 11 de enero del presente año la Industria Conservera Copihue S. A., ubicada en Camino a Melipilla N° 9325, fue tomada por 28 empleados y 186 obreros que impidieron todo acceso a ella.

El Tribunal, el 12 de enero del presente año, dispuso el desalojo de la industria fijando para ello el plazo de 48 horas y prohibió el acceso de toda persona que no fuese autorizada por la gerencia. Para asegurar el oportuno cumplimiento dirigió oficios simultáneos a la Novena Comisaría de Carabineros de Maipú y a la Comisaría de Santiago, por mano.

El Comisario de esa Unidad, con la misma fecha, solicitó un plazo de 15 días para dar cumplimiento a la orden de desalojo, aduciendo falta de personal para una operación policial de tipo masivo, feriados del personal, etc.

Este Juzgado, consciente del subterfugio, amplió el plazo por 3 días estimándolo suficiente para el cumplimiento (13 de enero); y con posterioridad (22 de enero), ante la denuncia de que los ocupantes habían salido de la fábrica, pero impedían la entrada a ella desde afuera, ordenó el despeje de toda persona que entraba el libre acceso.

Cumplido el plazo prorrogado para el desalojo, la Novena Comisaría no cumplió la orden sino que comunicó que la había remitido a la Prefectura General solicitando refuerzos y que ésta la remitió a la Intendencia para que otorgara la fuerza pública.

Con oficio N° 53, fechado el 24 de enero, que en copia se acompaña, el Prefecto Jefe de Carabineros, General Fabián Parada Hormazábal, devolvió al Tribunal la orden de despejar el área circundante de la fábrica, manifestando que la Intendencia había dispuesto que Carabineros deberá abstenerse hasta nueva orden de disponer el uso de la fuerza pública para despejar la fábrica y de poner a disposición del Tribunal a las personas implicadas en los hechos. De esta manera el Intendente de la Provincia institucionaliza un tutelaje sobre lo que debe o no debe hacer un juez del crimen.

Es interesante el texto del mencionado oficio N° 53, pues según el General Parada el Intendente manifiesta que no hay toma ni ocupación de la industria, permitiéndose así discutirle al Juez sobre los fundamentos de una resolución acerca de los cuales el Juez no tiene por qué consultarlo ni considerar su criterio.

El Tribunal puso este hecho en conocimiento de la Corte de Apelaciones con copia de los antecedentes esenciales.

La reanudación de faenas y la designación de un interventor no tardó en venir: El 23 de enero del presente año. En dos semanas los trabajadores usurparon la empresa y la traspasaron en el hecho a la tuición de las autoridades ejecutivas, con claro atropello de la norma legal.

DOCUMENTOS

CASO DEL FUNDO EL BOSQUE

(Causa N° 74. 681)

En esta causa que se instruye en este Juzgado por usurpación y hurto de especies, se ordenó el desalojo del predio Potrero 6, Hijuela 8 del fundo El Bosque, situado en el Camino a Melipilla, en el plazo de 48 horas, luego que Carabineros constató la efectividad de la «toma» por aproximadamente 20 obreros. Dos días después se daba orden de detención en contra de los presuntos autores del delito de hurto de cebollas perpetrado en el mismo predio.

La Novena Comisaría con fecha 7 de marzo pasado (norma usual de Carabineros para dilatar el cumplimiento de estas órdenes) pide ampliación del plazo por 8 días más. El Juez lo amplió solamente en 5. Pero Carabineros no necesitó de esa ampliación. Antes del vencimiento del 5 término, el 10 de marzo esta Comisaría, mediante oficio N° 357, manifestó que la Intendencia había ordenado no conceder la fuerza pública para el desalojo y la aprehensión de los ocupantes.

El 20 del mismo mes el Juez daba cuenta de esta anormalidad a la 1. Corte de Apelaciones y reiteraba la orden impartida otorgando 5 días para su cumplimiento. Con fecha 28 de ese mes y mediante oficio N° 431 la Novena Comisaría vuelve a manifestar al Tribunal que no dará cumplimiento a lo ordenado.

Se acompaña copias fotostáticas de ambos oficios en que consta la negativa de Carabineros a obedecer los decretos de este Tribunal.

CASO USURPACION A RAUL BERNAL COHAILA

(Causa N° 74.465)

La persona nombrada era asignataria de una casa por parte de Corhabit en la población Presidente Kennedy. No se trataba de una fábrica ni de un predio agrícola, como en los casos anteriores.

En noviembre del año pasado esa casa fue ocupada sin derecho alguno por Luis Salazar Godoy, quien está confeso de su acto y de haber golpeado al ofendido.

Este Juzgado (10 de marzo último) dispuso el desalojo del inmueble y su entrega al ofendido y querellante.

La Novena Comisaría, el 5 de abril y mediante su oficio N° 476 y cuya copia también se acompaña, comunica a este Juzgado que el Intendente ha dispuesto postergar el uso de la fuerza pública en espera de que esa Unidad le informe si el ocupante es arrendatario o usurpador o si se trata de un comodato precario.

Ante lo inaudito de este oficio este Tribunal, estimando que no procedía dar informe alguno al Intendente acerca de la calidad de la persona afectada por el despojo, y desconociendo toda autoridad sobre la materia a ese funcionario, reiteró la orden de desalojo y dio cuenta al Ministro del Interior.

El 22 de mayo actual la Novena Comisaría informó haber cumplido la orden de desalojo el día 18 y entregado la propiedad a su dueño. Pero se está investigando la efectividad de este hecho sobre el cual el Juez tiene antecedentes de que se trata de una simulación.

En el oficio dirigido al Ministro del Interior, un mes antes del desalojo de que da cuenta Carabineros, y que no ha sido contestado, se expresa al Ministro que el Oficial de Carabineros requerido para ejecutar lo resuelto debe proceder a hacerlo sin más trámite y la Intendencia de Santiago carece de facultad para intervenir en la concesión de la fuerza pública y menos para calificar los fundamentos o las circunstancias que motivaron la resolución judicial.

DOCUMENTOS

La afirmación del Juez, contenida en el acápite segundo del presente oficio en el sentido de que existiría colusión con la autoridad administrativa, en cuenta plena ratificación con lo afirmado por el General Parada, Prefecto Jefe de Santiago, en el acápite tercero del oficio N° 53 ya referido, en que este Oficial expresa textualmente que al poner en conocimiento previo de la Intendencia la orden dada por este Juez en el caso de la Conservera Copihue lo hizo «en cumplimiento a instrucciones del Ministerio del Interior».

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema.

Dios guarde a V. E.

Hernán Cornejo Loyola.

Fuente: Antecedentes Histórico-jurídicos: Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 89-93.

12 DE JUNIO DE 1973

El Presidente Allende se dirige por oficio al presidente de la Corte Suprema, contestando el reclamo del Tribunal por el no cumplimiento de las resoluciones judiciales por parte de las autoridades administrativas.

OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

Oficio s/n; de fecha 12 de junio de 1973, dirigido por S.E. el Presidente de la República al Presidente de la Excma. Corte Suprema en relación con el cumplimiento por la autoridad administrativa de las resoluciones expedidas por los Tribunales de Justicia.

Santiago, 12 de junio de 1973.

«Al señor
Presidente de la Corte Suprema
Presente

Por oficio de 26 de mayo último, US. ha tenido a bien transcribirme un acuerdo adoptado por la Corte Suprema en que, luego de referirse a la orden de desalojo decretada en un proceso por usurpación iniciado en el Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua, a cuyo respecto el señor Intendente de O'Higgins restara el amparo policial para su ejecución, formula seguidamente graves imputaciones a la autoridad administrativa y al Cuerpo de Carabineros. En efecto, atribuye a la autoridad administrativa, según se manifiesta, «por enésima vez», una «ilícita intromisión en asuntos judiciales», como asimismo responsabiliza a Carabineros de obstruir «el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen, que de acuerdo con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno». Tales afirmaciones constituyen una suerte de diagnóstico referido no sólo a una supuesta crisis del Estado de Derecho, sino también a una perentoria o inminente quiebra de la juridicidad del país.

La gravedad de las aseveraciones contenidas en el acuerdo de la Corte Suprema, que no se ajustan a la verdad jurídica y que sólo contribuyen a generar un estado de inquietud pública, colocan al Ejecutivo en el ineludible deber de formular las puntualizaciones que siguen.

Me veo impelido a ello, además, por cuanto en anteriores oportunidades esa Corte Suprema ha considerado pertinente hacer públicos y difundir a través de los medios informativos pronunciamientos similares a los que motivan esta respuesta, no obstante que en cada ocasión en que he sostenido entrevistas con su Presidente y otros de sus magistrados, sólo se me han planteado problemas que les afectan en el orden personal.

I. COMO DEBE CUMPLIR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EL REQUERIMIENTO DE FUERZA PUBLICA

Por expreso mandato constitucional, corresponde al Presidente de la República velar por la conservación del orden público. Este deber presidencial se cumple en el ámbito del Gobierno Interior del Estado, por Intendentes, Gobernadores y Subdelegados, en quienes radica —el artículo 45 y siguientes de la Ley de Régimen Interior— el deber de mantener la paz y el orden público.

Pues bien, conforme al texto del acuerdo de esa Excm. Corte, debiera inferirse que la autoridad administrativa y los encargados de suministrar el auxilio de la fuerza pública tendrían que proceder mecánicamente y sin más trámites a la ejecución de las resoluciones judiciales, por el solo hecho de ser requeridos por los Tribunales de Justicia.

Sin embargo, en virtud de principios universalmente aceptados y de diversas disposiciones constitucionales, y legales, las autoridades de Gobierno, garantes de la paz y el orden público, no pueden proceder sin ponderar previamente los antecedentes que les permitan, en cada caso, prever las consecuencias de orden personal, familiar o social que la ejecución de la resolución judicial pueda producir en el momento de que se trata.

Resulta inadmisibles, en consecuencia, sostener que estas autoridades deban prestar el amparo policial en forma del todo indiscriminada, por cuanto ello podría conducir a situaciones que atenten precisamente contra la paz social y el orden público que están llamadas a cautelar. De ahí que estas autoridades administrativas y políticas se vean con frecuencia constreñidas a formular juicios de mérito u oportunidad para la prestación de la fuerza pública.

Si como en el caso a que se refiere US. y en otros análogos, no se ha proporcionado de inmediato el auxilio de la fuerza pública por algún Intendente, es porque ante la concurrencia de deberes en conflicto que cabía satisfacer, hubo de cumplirse con el deber prevaleciente de cautelar la tranquilidad social y la incolumidad física de personas colocadas en una situación de riesgo inminente frente a la ejecución indiscriminada de una resolución judicial. En tal sentido, obvio resulta comprender que la decisión de la autoridad significa sólo una suspensión momentánea de la prestación del auxilio de la fuerza pública. Asimismo, es ostensible que tal medida, adoptada por la autoridad en la esfera de sus atribuciones, no puede en modo alguno estimarse como un cuestionamiento de los fundamentos, justicia o legalidad de la resolución judicial cuya ejecución motiva el requerimiento de la fuerza pública.

Preciso es recordar que esta cautela o prudencia no ha sido por cierto exclusiva de autoridades de la actual administración. Así lo demuestran los reiterados casos de peticiones de desafuero de Intendentes y de Gobernadores formuladas en Gobiernos anteriores, fundadas en la demora del otorgamiento de la fuerza pública para cumplir fallos judiciales, que fueron desechados. Ello permite concluir cómo es que en todo tiempo se ha reconocido como deber primordial de las autoridades administrativas el mantenimiento de la paz social y el orden público. Cabe destacar que en tales ocasiones nunca el Poder Judicial estimó vulnerado el Estado de Derecho, ni mucho menos denunció la quiebra de la juridicidad.

Es oportuno recordar, a este propósito, que entre el 5 de septiembre y el 4 de noviembre de

1970, es decir, durante los últimos meses de la anterior administración, tuvo lugar la ocupación ilegal de varios miles de habitaciones construidas por los organismos dependientes del Ministerio de la Vivienda. Ello, sin embargo, no determinó la adopción de medidas de ninguna índole por las autoridades administrativas de la época, como tampoco indujo a V. E. a formular ninguna observación sobre el particular.

Más aún, el proyecto de ley que para resolver las situaciones creadas a raíz de estos hechos enviara al Congreso Nacional, en el mes de febrero de 1971, aún no termina su tramitación en las Cámaras.

La relación entre la autoridad judicial y la fuerza pública, cualquiera que sea la interpretación que se dé a los preceptos que rigen la materia, por más rigurosa que sea en cuanto a su inmediatez, está en todo caso subordinada al ámbito de las personas e intereses sociales afectados, en cada caso que el cumplimiento de la resolución trascienda una mera relación entre particulares. En efecto, el imperio de los tribunales, destinado a hacer cumplir lo resuelto, no debiera, por razones obvias, afectar o poner en peligro los bienes jurídicos de personas inocentes, ajenas al conflicto sobre que versa el proceso. Cuando el juez dispone una medida de fuerza que compromete a un grupo numeroso de personas, carece, las más de las veces, de los datos sobre el contexto social y los efectos concomitantes o ulteriores que la medida pueda acarrear. Cuando se emplean armas, disuasivos y en general vías de hecho sobre una multitud, es casi imposible que la violencia no alcance a personas en todo ajenas al asunto, incluyendo a vecinos, transeúntes, niños de corta edad, etc.

En otros términos, cada vez que el cumplimiento de una orden judicial, por sus características, trasciende a los individuos singulares comprometidos en el pleito, para derivar en un hecho social con grave riesgo para la integridad física, la salud o la vida de las personas, muchas de ellas ajenas a la relación procesal que dio origen a la medida, es deber de la autoridad administrativa y política tomar todos los resguardos en cuanto a la oportunidad, tiempo, forma, medios y procedimientos que aseguren que la tutela del bien jurídico impuesto por el juez no traiga aparejada una lesión más extensa y grave al orden público y la seguridad de las personas.

De ahí que el Ministerio del Interior haya instruido a los Cuerpos Policiales en el sentido de que, siempre que el cumplimiento de una resolución judicial conlleve riesgos como los anotados, informe de ellos a la autoridad administrativa, para que ésta quede en condiciones, si los datos de que dispone sobre el conjunto de la situación así lo aconsejan, de disponer una momentánea suspensión en la ejecución inmediata de la medida. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad que pueda derivar para el funcionario administrativo que sin motivo fundado determine tal postergación.

Los principios generales sobre estado de necesidad que rigen cualquier sistema jurídico, y los más elementales criterios de equidad, impiden también que la fuerza pública cumpla mecánicamente una orden, cualesquiera que sean sus inminentes consecuencias—aun no queridas por el propio juez que la impartió—y que importen un peligro para la integridad de bienes jurídicos de mayor valor que aquellos que se tratan de preservar a través de las medidas judiciales. Es comprensible que ni el juez ni los propios funcionarios policiales dispongan de una información requerida para evaluar de manera plena todos los aspectos de un grave conflicto social, ya que sus enfoques, por la misma índole de la esfera de atribuciones, son necesariamente parciales. De ahí que sea el Gobierno, al que la Constitución impone el deber de resguardar el orden público, dotado de toda la información necesaria, quien deba resolver, en un caso especial, si el cumplimiento sin más trámites de una orden particular debe dilatarse por un cierto lapso que asegure la protección a todos los intereses individuales y sociales comprometidos.

II. MAL USO DEL PROCESO PENAL

Es sabido que el Derecho Penal tiene un carácter meramente sancionatorio y que no es constitutivo de prohibiciones. Sus normas están dirigidas a reforzar con un régimen punitivo más

drástico las prohibiciones emanadas del ordenamiento jurídico en su conjunto. En otras palabras, lo que es ilícito para el derecho común no puede ser ilícito para el derecho penal, cuya única misión es poner énfasis sobre las formas más toscas de infracción al orden jurídico, incriminándolas con la más severa de las sanciones esto es, con la pena.

Todo lo anterior explica el carácter excepcional y restrictivo de las normas penales y de su forma de ejecución, el proceso penal. De la misma manera pertenece a la lógica del derecho penal acudir en resguardo de los bienes jurídicos cuando su violación es más grave y ostensible; resulta un exceso inadmisibles que los procedimientos especialmente rigurosos, propios del derecho penal, sean empleados para dirimir conflictos jurídicos de compleja y controvertible dilucidación.

Hay tratadistas, en efecto, que para referirse a la misión del derecho penal aluden al «mínimo del mínimo ético». Los autores contemporáneos prefieren hablar del reforzamiento de los criterios ético-sociales fundamentales.

En suma, es a todas luces incompatible con el carácter del derecho penal y de su realización en el proceso penal que sus delicados mecanismos, previstos en resguardo de los bienes jurídicos fundamentales y frente a los ataques más intensos, para los cuales el régimen jurídico normal se vuelve ineficaz, aparezcan utilizados y desnaturalizados al servicio de conflictos jurídicos y controversias para los cuales el régimen institucional ha previsto vías normales y menos drásticas de solución.

Con una frecuencia que no tiene precedente, los órganos jurisdiccionales han comenzado, desde algún tiempo, a admitir querellas infundadas contra autoridades que ejercen sus facultades discrecionales en la esfera de sus atribuciones. Esta vía ha sido elegida por los que ejercen tales acciones con el evidente propósito de reclamar la protección a que se refiere el artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, a la manera de subterfugio, de suerte de invalidar o restar eficacia a las decisiones gubernativas o de órganos de la administración.

Aunque la Constitución Política atribuye sanción de nulidad a la extralimitación de funciones, y el artículo 4° del Código Orgánico de Tribunales dispone que «es prohibido al Poder Judicial mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos y en general ejercer otras funciones que las determinadas en los artículos precedentes», se han hecho habituales las acciones penales cuyo destino es manifiestamente infructuoso, pero que se emplean para turbar o invadir el normal desempeño del Poder Ejecutivo.

De entre los ejemplos más notorios de esta práctica o fenómeno que subvierte las atribuciones inherentes al Poder Judicial, transformándolas en un medio para estorbar el ejercicio legítimo de la autoridad, pueden mencionarse, muy especialmente, las variadas expresiones con que los tribunales suelen extender desmesuradamente el alcance de las medidas precautorias a que han dado lugar, respecto de las industrias requisadas o sometidas a intervención por decisión administrativa.

Es así que, por obra de la referida desnaturalización de las medidas cautelares previstas en el artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, se da la paradoja inusitada en un Estado de Derecho de que autoridades, cuya investidura ha surgido de decisiones legítimas y aun ratificadas por el Organismo Contralor, aparecen despojadas de sus funciones y hasta constreñidas por la fuerza pública a abandonar el lugar de su desempeño, junto con los trabajadores objeto de semejantes querellas infundadas. Tal aconteció, para mencionar un caso notorio, con el interventor designado para el conflicto del diario *La Mañana* de Talca, para resolver el cual se dictó el decreto correspondiente de reanudación de faenas, sin que fuera objetado por el control de legalidad que debió realizar la Contraloría General de la República, por lo que el interventor aparecía dotado de atribuciones, cuya legitimidad estaba fuera de disputa. No obstante ello, la fuerza pública fue llamada por orden judicial a desalojar del recinto de dicho diario a los trabajadores en conflicto y al interventor. Estas personas decidieron, con espíritu patriótico, acatar la decisión improcedente del Tribunal, para no suscitar un conflicto de jurisdicción entre poderes del Estado, que inevitablemente daña la normalidad de nuestra vida institucional.

Por desgracia, este caso lamentable se ha ido transformando en un precedente que desfigura

por completo la importantísima misión que los tribunales en lo criminal están llamados a cumplir en resguardo de los valores ético-sociales fundamentales. La opinión pública asiste con desconcierto a las limitaciones, defectos, falta de celeridad y eficacia de la justicia penal cuando debe reprimir a la criminalidad común, en especial respecto de los sectores más desamparados y humildes, que carecen de cercas protectoras en sus casas y de otros medios de resguardo. En tanto, numerosos jueces emplean el máximo de su celo y prontitud en la dictación de medidas precautorias, solicitadas por empresarios que usan de la acción penal por usurpación como pretexto para invocar el ya mencionado artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, para evitar así la actividad legítima de la autoridad administrativa.

Algunos magistrados, llevados de una solicitud y entusiasmo inusuales en la interpretación del referido precepto, han logrado extraer de él un sentido y alcance tan desmesurado, que ya no tan sólo se veda a los interventores la realización de actos jurídicos, como girar en cuenta corriente, comprar, vender u otros semejantes, sino que les prohíbe su acceso físico al local de la industria en que deben desempeñarse. Esta fantasía, de constitucionalidad bien dudosa, conduce a situaciones difíciles y en todo caso perjudiciales para la economía nacional y de la propia empresa.

Al efecto se contabilizan cerca de treinta empresas afectadas con medidas precautorias. De entre ellas cabe mencionar a Fensa, Cristalerías Chile, Soprole, Metalúrgica Cerrillos, Cholguán, etc.

La decisión de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago que, recientemente por la vía del tantas veces citado artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, dispuso el alzamiento de la clausura temporal de una emisora de radio, impuesta por el Ministro Secretario General de Gobierno en virtud de la facultad que expresamente le franquea el Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión, excede todo lo conocido hasta ahora en esta materia. En efecto, tal suspensión aparece decretada por el Gobierno dentro de la esfera discrecional de sus atribuciones, y ello aun si se prescinde de las consideraciones de fondo que tuvo en vista para disponerla. Dichas consideraciones se refieren a una información falsa y alarmista, que ponía en grave peligro el orden y seguridad públicos, en el contexto de un conflicto que, por sus caracteres, llevó a la autoridad a declarar una zona de estado de emergencia. Es más: constituye un deber del Poder Ejecutivo la conservación del orden público, de tal suerte que es de la esencia de sus funciones evaluar en cada caso el empleo de los instrumentos jurídicos de que dispone. Ciertamente es que se ha suscitado un debate sobre la eventual derogación del indicado Reglamento, controversia a cuyo respecto el Ministro del Interior, a través de extensas declaraciones, sustentó la tesis de su vigencia plena. Los argumentos aducidos por el Ministro conciernen al carácter de decreto con fuerza de ley y no de mero decreto supremo, que reviste el mencionado Reglamento; y a que, en todo caso, la norma constitucional del artículo 10, N° 3, a que se atribuye el efecto derogatorio, aunque confiere a la ley de aptitud para modificar el régimen de propiedad y funcionamiento de las estaciones transmisoras de radio, sólo podía constituir un impedimento para que en el futuro se altere el estatuto jurídico vigente por otro medio que no sea la ley, pero no puede importar la supresión retroactiva del estatuto jurídico que regía cuando se dictó la nueva norma constitucional.

Como sea, ya que se trata de un punto «exquisitamente» técnico de interpretación jurídica, queda enteramente descartado un posible delito de prevaricación derivado de la circunstancia de que un funcionario, que comparte la tesis del Gobierno sobre la validez de ese texto, le dé aplicación. Es sabido que todo delito exige dolo y conciencia de la ilicitud. Pero esta exigencia subjetiva es mucho más intensa cuando se trata de prevaricación, figura delictiva que, por su índole, no puede satisfacerse con el simple apartamiento respecto de la opinión sustentada por el juez, aunque fuera ésta la prevaleciente, precisándose de una actitud de deslealtad, de tendencia o propósito malicioso de actuar contra derecho. De otro modo, y el parangón es perfectamente legítimo, cualquier juez cuyo fallo fuere revocado podría ser procesado por prevaricación, lo que volverá imposible el acto mismo de interpretar la ley.

El énfasis sobre la subjetividad aparece puesto en el artículo 228 del Código Penal, al recla-

mar que la resolución manifiestamente injusta sea dictada a sabiendas. Lo que se dice respecto de la prevaricación dolosa vale también para la culposa, ya que la «negligencia o ignorancia inexcusables» son incompatibles con una actitud de adhesión a principios jurídicos seriamente fundados y sólo pueden referirse a un comportamiento de consciente despreocupación o abandono de los deberes inherentes al cargo.

Ahora bien, si de partida aparece, pues, de manifiesto, la total inaplicabilidad al caso de los preceptos que castigan la prevaricación, constituye una falta o abuso que el asunto se admita a tramitación para el solo efecto de dar curso a una medida precautoria con arreglo al artículo 7° del Código de Procedimiento Penal. De este modo no sólo se desfigura y contraviene el sentido y el espíritu de la jurisdicción en materia penal, sino que se acuerda a la fórmula del citado artículo el alcance de un juicio sumarísimo en los planos civil o contencioso administrativo.

III. DENEGACION DE JUSTICIA

No puedo dejar de representar a US. la preocupación del Gobierno por la escasa o ninguna eficacia intimidatoria o disuasiva que se obtiene con los requerimientos a los Tribunales por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Es inevitable relacionar tal ineficacia con la ostensible benevolencia con que son tratados los responsables de tales delitos, y que se expresa ya en la total impunidad, la mayoría de las veces, ya en sanciones irrisorias las pocas ocasiones en que se logra una condena. Debe añadirse la suspensión de la pena, concedida aun en los casos más notorios del propósito de persistir en la perpetración de tales atentados y, en fin, la parsimoniosa y dilatada tramitación. Baste señalar, a modo de ejemplo, que un cierto periodista de oposición, uno de los más tenaces injuriadores, que ha hecho del vilipendio a las instituciones y autoridades una forma de destacarse políticamente, luego de recibir una condena exigua por varias decenas de delitos acumulados, la que por cierto le fue suspendida, recurrió de queja contra el fallo ante esa Excma. Corte, que luego de dar órdenes de no innovar, demoró más de seis meses en pronunciarse sobre el recurso. Una segunda condena por nuevos delitos cometidos por esta misma persona se halla otra vez ante V. E. también con orden de no innovar, desde hace varios meses.

La circunstancia de que siquiera en el caso aludido hubo condena, en tanto que en la mayoría de los procesos por delitos semejantes la causa termine sobreseída y archivada, no es, naturalmente, motivo de satisfacción.

Me veo precisado, sin embargo, a subrayar la extremada gravedad que reviste la inocuidad de la justicia penal a tales desbordes.

El ultraje al Jefe del Estado, que aunque en lo inmediato lesiona el orden público, ofende también a la soberanía popular, de donde aquél recibe su alta investidura. El escarnio, la mofa, el insulto a las autoridades, así como la difamación y el vilipendio a nuestras Fuerzas Armadas y a sus más altos personeros, constituyen un calculado proyecto de demolición de nuestras instituciones que facilita la disolución social.

Tan sólo a título de ejemplo, he estimado pertinente acompañar a esta comunicación algunas transcripciones de programas radiales difundidos precisamente por la emisora que, con arreglo al tantas veces mencionado artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, ha merecido la protección de algunos magistrados. Estoy cierto que V. E. sabrá apreciar la sutileza de las afirmaciones y el ponderado uso del lenguaje que caracteriza a estos textos.

Corresponde también mencionar aquí los incesantes delitos de difusión y propagación de noticias, como asimismo las perversas y ultrajantes insinuaciones a nuestros institutos armados, para llevarlos a la indisciplina o causarles disgusto o tibieza en el servicio o que se murmure de ellos.

Aparece claro que la tolerancia y benevolencia frente a los desbordes contra la autoridad, en

la forma de ofensas e insultos a sus personeros, lleva consigo un deterioro general de la respetabilidad de las instituciones, lo que conduce a que tales ataques irracionales alcancen, por razones bien evidentes, no sólo a los representantes del Poder Ejecutivo sino a los miembros de los tres Poderes del Estado.

Si produce desaliento y hasta incredulidad la suerte que corre toda esta clase de denuncias, dicho desánimo es todavía mayor, si cabe, frente a los procesos en que debe investigarse la violencia y el terrorismo, en los cuales resultan carentes de toda elocuencia, para obtener siquiera un juzgamiento, los signos materiales y las armas encontradas en poder de los responsables.

Es así que se da una doble paradoja. Por una parte, la de que el único efecto punitivo para los excesos más escandalosos y procaces cometidos desde emisoras de radio de oposición haya sido la encargatoria de reo de dos Ministros de Estado con la responsabilidad de la Secretaría General de Gobierno. Por la otra, de que el único efecto penal en la mayor parte de los casos en que violentistas han sido detenidos y sus arsenales allanados, haya sido el procesamiento de los Intendentes que dieron la orden y de los funcionarios policiales que la cumplieron.

Falta de celo, pues, para el castigo de los sediciosos; susceptibilidad extrema, para llamarlo de algún modo, respecto de la autoridad empeñada en la defensa del orden público y de la seguridad del país.

Muy diferente ha sido la actuación de esa Corte en sus relaciones con anteriores administraciones a las que prestaba una expedita colaboración por medio de acuerdos emanados de su Pleno.

Tal cosa ocurrió el 11 de septiembre de 1964, en que se hacía ver a las Cortes de Apelaciones la necesidad de que los jueces emplearan en los procesos de la Ley de Defensa de la Democracia «el mayor interés, celeridad y acucia, debiendo realizar la investigación en el menor plazo posible», agregando que «el magistrado, mediante el ejercicio de sus altas funciones, está llamado a coadyuvar al mantenimiento del orden público».

Conviene tener presente al respecto el significativo cambio de actitud de la Corte Suprema, tanto más cuanto que al fundamentar el acuerdo en referencia se tomó en consideración «el gran número de huelgas y paros de toda índole que se están produciendo al presente en toda la República...»

En fecha más reciente, el 30 de junio de 1970, siendo componentes de ese tribunal, con sólo una excepción, sus actuales miembros, se reiteraron acuerdos tomados el 2 de abril del mismo año y el 30 de junio de 1969, en orden a recomendar a los jueces que conozcan de procesos por infracciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, y de otros actos de violencia o terrorismo, la mayor dedicación y energía a fin de que esos hechos sean debidamente esclarecidos, y la máxima celeridad en la dictación de las sentencias que procedan para la debida eficacia de la sanción que se aplique.

Desconocemos algún tipo de acuerdo de similar naturaleza que se haya adoptado por iniciativa del Ejecutivo durante el paro de octubre y de aquellas iniciativas para investigar los actos de violencia desatados por los sectores opositores, ya en contra de canales de televisión o radios, ya en contra de personas que no han concordado con sus directivas gremiales en las acciones ilegales propugnadas por éstas.

En este orden de ideas, no puedo dejar de expresar mi extrañeza por el hecho de no haber advertido reacción alguna de parte de V. E. ante el acuerdo del Consejo del Colegio de Abogados de suspender del ejercicio profesional a cuatro distinguidos miembros de la Orden, entre los cuales se cuentan dos hijos de ex Presidentes de la Excm. Corte Suprema, por el solo hecho de no haber prestado acatamiento a disposiciones manifiestamente arbitrarias de ese Consejo, con motivo del paro de abogados ordenado por él en octubre pasado, en manifiesta transgresión de claros preceptos legales.

Tal sanción constituye un precedente cuya gravedad V. E. debe ponderar debidamente, tanto más si se considera que —merced a ella— se deja prácticamente en la indefensión a la principal institución bancaria del país, cual es el Banco Central de Chile.

Tampoco puede extrañar, entonces, la suerte corrida por las causas que, sólo en la Corte de Apelaciones de Santiago, en un número superior a 160, se han iniciado en el lapso de dos años por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Pero de la misma manera que el Gobierno se encuentra frente a la denegación de justicia en gran número de casos, algo muy semejante debe soportar la población expuesta a la criminalidad común.

La despreocupación por la necesidad de justicia reclamada en este último caso, precisamente por los más débiles y desposeídos, que contrasta con la diligencia en atender las pretensiones patrimoniales de los poderosos, podría explicarse en la jerarquía de valores a la luz de la cual la justicia es impartida.

IV. LA ESCALA DE VALORES DE LA JUSTICIA

Un caso, de entre tantos, que seguramente retrata de manera expresiva este trastrueque de valores y desvalores es el acaecido en la localidad de Chesque, cerca de Loncoche. Un grupo de latifundistas armados practicó la retoma de ese predio ocupado por algunos campesinos mapuches sin tierra. El Gobierno no aprueba la usurpación y cree que se trata de formas desesperadas e inconvenientes de expresar la aspiración de los campesinos por la tierra. Pese a ello no puede menos de expresar su sorpresa por las decisiones judiciales en torno a ese caso. Como se sabe, fruto de la retoma fue la muerte a bala de uno de los campesinos mapuches ocupantes. Los tribunales decidieron que el homicidio no era antijurídico, ya que había sido perpetrado en el curso de una legítima defensa de la propiedad y los autores de la muerte fueron puestos en libertad incondicional. En cambio, sólo en prisión preventiva los campesinos mapuches permanecieron siete u ocho meses privados de la libertad, que recuperaron con los esfuerzos de un distinguido abogado que asumió su defensa.

Se sigue de lo dicho que una manifiesta incompreensión por parte de algunos sectores del Poder Judicial, particularmente de los Tribunales Superiores, del proceso de transformación que vive el país y que expresa los anhelos de justicia social de grandes masas postergadas, lleva en la práctica a que tanto la ley como los procedimientos judiciales sean puestos al servicio de los intereses afectados por las transformaciones, con desmedro y daño del régimen institucional y de la pacífica y regular convivencia de las diversas jerarquías y autoridades.

Suele sostenerse, y el argumento se ha esgrimido con alguna insistencia por magistrados de esa Corte en entrevistas de prensa y televisión, que las críticas que se formulan a determinados fallos de la justicia deberían estar dirigidas a la legislación susceptible de ser reformada, pero no a los jueces que se limitan a aplicar la ley. Tal aseveración no es en absoluto convincente y simplifica de un modo inadecuado el fondo del asunto, ya que con tal argumentación se prescinde del hecho de que las leyes se interpretan; y es en la labor interpretativa, en el sentido y alcance que se acuerda a los términos empleados por los textos, donde se despliegan las valoraciones de los jueces, a través de las cuales está subyacente un concepto de las relaciones sociales y de las jerarquías u orden de prelación de los bienes jurídicos. La crítica no se dirige pues a la aplicación de las leyes hecha por los jueces, sino a algunas de sus interpretaciones y valoraciones en contraste con el progreso de las ideas y de las nuevas realidades que vive el país.

Tal vez lo anterior explique que en cada ocasión que la áspera lucha social y política de nuestro país ha llegado a exasperarse como en la crisis de octubre pasado y se han alzado voces de superior significación moral, como la del Cardenal Arzobispo Raúl Silva Henríquez o la de Rectores de las Universidades, la de esa Excma. Corte ha estado ausente o más exactamente, ha estado presente para formular observaciones de dudosa oportunidad y que en caso alguno favorecían la paz social y el restablecimiento del diálogo democrático.

DOCUMENTOS

Con la mayor consideración, saluda a Ud.

Salvador Allende Gossens, Presidente de la República.

Fuente: Antecedentes histórico-Jurídicos: Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pp. 94-105.

25 DE JUNIO DE 1973

La Corte Suprema responde al Presidente Allende su oficio en que justifica el incumplimiento por parte de las autoridades administrativas de las resoluciones judiciales y critica la aplicación del derecho por parte de los tribunales. La Corte señala que dicha carta contiene afirmaciones que distorsionan la ley, exageran la actividad administrativa y rebajan la función judicial.

OFICIO DE LA CORTE SUPREMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Oficio de fecha 25 de junio de 1973, de la Excmo. Corte Suprema acordado en Sesión Plenaria de esa misma fecha, en que se da respuesta al oficio de 12 de junio de S.E. el Presidente de la República.

Santiago, 25 de junio de 1973.

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
DR. SALVADOR ALLENDE GOSSENS
PRESENTE.

Excmo. Señor:

Esta Corte Suprema, por resolución adoptada en el día de hoy, acordó dirigirse a V. E. en los términos que transcribo a continuación:

«Recibido en la Presidencia de esta Corte el oficio de V.E. de 12 del actual, se reunió el Tribunal en sesión plenaria y acordó que por distorsionar la ley, exagerar la trascendencia de la tarea administrativa y rebajar la función judicial, no puede quedar sin respuesta.

I. INTRODUCCION

Este Tribunal quiere enterar a V.E. de que ha entendido su oficio como un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Gobierno, mediante la búsqueda de interpretaciones forzadas para los preceptos de la Constitución y de las leyes. Mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política jamás será abrogada su independencia.

Quiere también esta Corte expresar con entereza a V.E. que el poder que ella preside merece de los otros Poderes del Estado, por deber constitucional, el respeto de que disfruta y lo merece, además, por su honradez, ponderación, sentido humano y eficiencia; y que ninguna apreciación

insidiosa de algún parlamentario innombrable o de sucios periodistas logrará perturbar sobre este particular asunto el criterio de los chilenos.

II. CONSIDERACIONES SOBRE UN ERROR

El Presidente de la República, sin advertirlo o inducido a ello, cometió un error al tomar partido en la sistemática tarea —nunca lograda— que algunos sectores del país han desatado en contra de esta Corte. Lo lamenta este Tribunal hondamente, y lo dice porque si S.E. ha invadido en su comunicación un campo jurídico que constitucionalmente le está vedado, este Tribunal puede, a su vez, para restablecer el equilibrio así perturbado, insinuarse en las costumbres administrativas aunque no sea más que para significarle a V.E. la importancia y las consecuencias de su error. La equivocación consistió en cambiar el pedestal del Poder Supremo en que la ciudadanía y, por consiguiente, esta Corte lo tenían colocado, por la precaria posición militante contra el órgano jurisdiccional superior del país que por imperativo del deber tiene que contrariar a veces en sus fallos los deseos más fervientes del Poder Ejecutivo.

Error es el expresado de trascendental gravedad porque el Jefe Supremo de la nación estaba siendo considerado por el ciudadano común y por esta Corte como guardián de la legalidad administrativa del país contra los excesos de algunos subordinados, y es por eso lamentable que se constituya ahora en censor del Poder Judicial tomando partido al lado de aquellos a quienes antes daba sus órdenes de cumplir la ley. Los Ministros suscritos experimentamos sorpresa por el cambio y actitud de V.E. porque entendemos que deprime su función constitucional.

Hasta aquí esta Corte había dirigido al Jefe Supremo de la nación pocas comunicaciones destinadas a lograr por su intermedio la cesación de la resistencia de algunos funcionarios administrativos al cumplimiento de las resoluciones judiciales, y en varios casos lo había obtenido. Desde ahora en adelante no podrá ya hacerlo porque las atribuciones del Poder Judicial están siendo desconocidas por V.E., coonestando así la rebeldía de la administración.

La prescindencia del Jefe Supremo de la nación significa una garantía, siquiera fuese relativa y aparente, del funcionamiento correcto de la institucionalidad judicial; pero la garantía se ha desvanecido ahora cuando el Presidente acogió las erróneas insinuaciones de sus presuntos colaboradores y asumió plena militancia partidaria en la ofensiva desencadenada contra un Poder que, sin desvirtuar su oficio, no puede someterse a las exigencias o deseos de cualquier otro de los Poderes del Estado.

III. S.E. INTERPRETE DE LA LEY

El Presidente ha asumido la tarea —difícil y penosa para quien conoce el Derecho sólo por terceristas— de fijar a esta Corte Suprema las pautas de la interpretación de la ley, misión que en los asuntos que le son encomendados compete exclusivamente al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo, según lo mandan los artículos 80 y 4° de la Constitución Política del Estado, no derogados todavía por las prácticas administrativas. El primero de ellos dice:

«La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la Ley. Ni el Presidente de la República, ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos».

El segundo dice:

«Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo».

Al juzgador le corresponde naturalmente interpretar la ley para juzgar las causas civiles y

criminales en conformidad a las normas que la misma ley establece, y si tiene exclusivamente la facultad de juzgar es porque otros organismos o poderes no la tienen.

Si esta Corte ha respetado siempre las atribuciones políticas y administrativas del Presidente de la República, reclama para sí, en cambio el respeto para sus funciones judiciales. Reclama el derecho de juzgar cualquier asunto del orden temporal entre partes que le sea sometido por la vía de los recursos legales, y en caso de juzgamiento la administración está supeditada a la judicatura y debe respetar lo que ésta decida en el juicio correspondiente. En los pleitos entre el Fisco y los particulares y entre aquél y las corporaciones o entidades, la interpretación administrativa de la ley no tiene validez si la judicatura se decide por otra, y el Fisco debe en su caso por medio del decreto correspondiente cumplir el fallo ejecutoriado que se dicte.

Cuando la judicatura empieza a actuar en un asunto de su competencia, los ciudadanos todos están sometidos a sus decisiones, les plazca o les repugne. Y la competencia no la fija el Presidente de la República sino que resuelve si la tiene o no el propio Poder Judicial con arreglo a la Constitución y a la Ley. Y si alguno de los miembros de ese Poder viola manifiestamente las normas jurídicas, también está sometido a las sanciones que la Constitución y la Ley establecen.

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES

Trata esta materia el oficio de S.E. en el párrafo denominado: «Cómo debe cumplir la autoridad administrativa el requerimiento de la fuerza pública».

La retórica y la dialéctica del párrafo, a veces retorcida, conduce a la conclusión —según las indicadas argumentaciones— de que la administración cumple el requerimiento de fuerza pública cuando y como quiere. Porque todos los argumentos del párrafo tienden a demostrar que el criterio presidencial es que la administración califica, justiprecia, emite juicios de valor o de «mérito» sobre las resoluciones judiciales para cumplirlas, para interpretarlas, para dilatar su cumplimiento, para limitarlas según el criterio del funcionario, acaso advenedizo, administrativo o policial .

El Presidente está equivocado, es decir, están errados los asesores que, sin malicia, lo indujeron a error.

Ningún funcionario administrativo tiene facultades legales para juzgar a la justicia como tal funcionario. Debe cumplir lisa y llanamente las decisiones de ésta. Así lo expresa el artículo 11 del Código Orgánico de Tribunales, que el Presidente puede no conocer, pero que deberían conocerlo y no olvidarlo ahora sus inmediatos presidenciales. Dice así —y merece todo él subrayarse—:

«Para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten, podrán los Tribunales requerir de las demás autoridades el auxilio de la fuerza pública que de ella dependiere, o los otros medios de acción conducentes de que dispusieren.

«La autoridad legalmente requerida debe prestar el auxilio, sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar».

Y como si no bastara lo dicho, el artículo 12 de ese Código agrega:

«El Poder Judicial es independiente de toda otra autoridad en el ejercicio de sus funciones».

Precepto fundamental escrito en la ley para que lo respeten los otros Poderes y para que lo cumplan los hombres y las mujeres de la judicatura y lo defiendan con fuerza y tesón contra cualquiera pretensión derogatoria facticia. Deber que esta Corte cumplirá con la máxima entereza, contra todo y contra todos. Y si es necesario para defenderlo sacrificar las buenas relaciones con otro Poder del Estado, que ardientemente desea mantener, hará también el difícil sacrificio.

Ninguna disquisición sociológica, o sutileza jurídica o estratagema demagógica, o maliciosa cita de regímenes políticos pretéritos son capaces de derogar los preceptos legales copiados, que se copiaron para que V.E. lea con sus propios ojos y aprecie por sí mismo su claridad y precisión tales que no admiten interpretaciones elusivas.

Destinadas también a la comprensión del señor Presidente van a continuación algunas informaciones que le serán útiles para entender cabalmente la situación producida.

El Ministro del Interior impartió instrucciones a los cuerpos policiales por medio de una circular confidencial de que esta Corte Suprema sólo en forma indirecta ha tenido noticia.

A pesar de considerarse tales instrucciones legítimas y necesarias por el Ministro del Interior y Comandante en Jefe del Ejército que las impartió, se hizo uso para ello del sigilo de una confidencia.

Relacionando lo que se denomina en el oficio de V. E. «juicios de mérito u oportunidad para la prestación de la fuerza pública» con la aludida circular se puede concluir que, según parecer de V. E., es el Gobierno, porque sólo sus esferas poseen la información necesaria, quien debe resolver si el cumplimiento de una orden judicial ha de dilatarse o no por cierto lapso para asegurar la protección debida a los intereses individuales y sociales comprometidos. Esto equivale, escribiendo en buen romance, a dejar supeditado al arbitrio político la eficacia de las resoluciones judiciales. Fuera de que para el perjudicado con una decisión semejante, el ejercicio de sus derechos, ya reconocidos por los Tribunales, queda entregado a una nueva instancia desprovista de base legal y constitucional.

Es cierto que, según la circular, la decisión de la autoridad administrativa «significa sólo una suspensión momentánea del auxilio de la fuerza pública»; pero ese lenguaje encubre —ya se sabe— lo que a menudo está sucediendo: la suspensión indefinida del cumplimiento de la resolución judicial.

Contra todo esto conspira—legítima conspiración esta—un precepto de la Ley de Régimen Interior, Decreto con Fuerza de Ley N° 22 de 1959, que dice:

«Los Intendentes y Gobernadores, al ser requeridos por los Tribunales de Justicia para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten, deberán prestar el auxilio de la fuerza pública que de ellos dependiere sin que les corresponda calificar el fundamento con que se les pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar».

Esto dice la Ley de Régimen Interior y es repetición del artículo 11 del Código Orgánico de Tribunales. No sabemos cómo los asesores de V. E. pueden haberlo convencido de que dicen otra cosa.

Es evidente que esos mismos asesores, o algún otro con criterio semejante, instaron al señor Ministro del Interior a que impartiera, contrariando los señalados preceptos, las insólitas instrucciones que, desprovisto de malicia, aparece suscribiendo.

Finalmente, en relación con la materia de que se está tratando, es importante destacar ante V. E, ya que no lo hicieron sus asesores, que el oficio respuesta dirigido a este Tribunal contiene una confusión entre los asuntos civiles y los problemas criminales en lo relativo al empleo de la fuerza pública. No sólo el cumplimiento de las sentencias dictadas en aquellos asuntos ha sido objeto de dilataciones indefinidas. También las órdenes de la justicia del crimen que directamente se imparten a la fuerza pública han venido siendo resistidas por la autoridad policial en virtud de órdenes de los Intendentes y Gobernadores, dependientes, como es sabido, del Ministerio del Interior e incondicionales cumplidores de las circulares de éste. Sólo a estas últimas, es decir, a las órdenes impartidas en los asuntos criminales, han hecho referencia los oficios que esta Corte remitió a V. E., sucesivamente en fechas recientes.

V. RESPUESTA AL «MAL USO DEL PROCESO PENAL»

Un acápite del oficio que dirigió V. E. a esta Corte se llama: «Mal uso del proceso penal».

Después del primer párrafo del acápite, en que se advierte la pluma de algún sedicente especialista en derecho penal, dice el oficio textualmente: «resulta inadmisibles que los procedimientos propios del Derecho Penal sean empleados para dirimir conflictos jurídicos de compleja y con-

trovertible dilucidación». Error inadmisible, porque todos los conflictos penales son de controvertible dilucidación y por eso es que se llaman conflictos.

Si además se agrega que en el proceso penal hay conflictos complejos y sencillos y todos ellos deben resolverse por el juez en el mismo proceso, resulta de todo ello que los asesores «se fugan» de la lógica que montaron cuando pretenden que los procesos penales no están hechos para resolver «conflictos jurídicos de compleja y controvertible dilucidación».

La pertinacia del oficio para insistir en esas ideas peregrinas demuestra que están hechas de pétreas incrustaciones político jurídicas contra las cuales el ariete de la lógica se estrella estérilmente.

El artículo 7° del Código de Procedimiento Penal —dice V. E.— no puede ser empleado con la profusión e intensidad con que lo ha sido porque no tiene el significado que los jueces le atribuyen en la parte que dice que se considera como una de las primeras diligencias del sumario «dar protección a los perjudicados». Otras leyes —dice— menos drásticas de solución son las aplicables. No las procesales penales.

Es decir, la tesis del Ejecutivo es que la drasticidad de la solución no se aviene con el Derecho Penal. Y esto sería así a pesar de que la característica del Derecho Penal es que castigue al delincuente, y sea, por tanto, una legislación esencialmente drástica. No se sabe por qué —no lo dice el oficio— que el Derecho Penal debe ser drástico para el castigo y no puede ser drásticamente eficaz para dar protección a los perjudicados.

Se han hecho habituales —continúa la nota— las acciones criminosas cuyo destino es manifiestamente infructuoso y que, sin embargo, se emplean para turbar o invadir el normal desempeño del Poder Ejecutivo. Y en seguida que «esta práctica o fenómeno subvierte las atribuciones inherentes al Poder Judicial, transformándolas en un medio para estorbar el ejercicio legítimo de la autoridad».

En otros términos V.E. asevera que los Tribunales cursan acciones que están destinadas a su rechazo, lo que constituye «un medio para estorbar el ejercicio legítimo de la autoridad».

S. E. no habría hecho a los Tribunales el injusto cargo «de estorbar el ejercicio legítimo de la autoridad» si hubiese advertido, o se le hubiese advertido, que hace muchos años que los juristas proclamaron el derecho a la acción, civil o penal, como una forma especial del de petición y que este poder jurídico no puede ser entorpecido por la Justicia, salvo los casos excepcionales, sin perjuicio del final resultado de la acción.

Esto significa que los Tribunales tienen el deber de cursar la acción penal, sin anticipar si el resultado será o no favorable al actor, y sólo en casos excepcionales, como sucede, por ejemplo, en los artículos 91, 92 y 97 del Código de Procedimiento Penal, pueden negarse a admitir a tramitación la denuncia o querrela deducidas.

De tal modo que cuando los Tribunales cursan la petición, que después es desechada, no entorpecen el ejercicio legítimo de la autoridad, sino que respetan el de un derecho de los particulares y cumplen debidamente con todos los preceptos legales.

Ha sucedido que, en relación con los requisamientos o intervenciones o con otras órdenes del poder administrador, o con las «tomas» de predios, de fábricas, de empresas, los perjudicados han entendido que, o por no ser procedentes en derecho, o por su duración incompatible con la transitoriedad legal de las medidas, éstas constituyen un delito de usurpación vestido con atuendos legales y han instaurado las querrelas correspondientes para lograr el castigo de los culpables.

En varios de tales casos los jueces han dado protección a los perjudicados ordenando la devolución de la industria, fábrica, empresa, predio, y la Administración ha resistido la orden, infringiendo con ello abiertamente la Constitución y las leyes. Porque el juzgamiento corresponde al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo (artículo 80 de la Carta Fundamental) y porque la Administración está sometida a la judicatura desde que se produce un conflicto de orden temporal que sea entregado para su resolución a los Tribunales de Justicia (artículo 5.° del Código Orgánico de Tribunales). Si éstos consideran que el decreto es ilegal —y pueden hacerlo en virtud de sus facultades—

tades y del orden jerárquico en que se aplican las reglas jurídicas— el acto administrativo carece de fundamento en las normas positivas y no debe ser cumplido.

Y no es la Administración la que puede decidir sobre la competencia del Tribunal para conocer del juicio, sino esta Corte Suprema o el Senado según que se trate de un conflicto de competencia entre las autoridades políticas o administrativas y el juez de primera instancia o entre aquéllas y los Tribunales Superiores de Justicia (artículo 191, inciso 2°, del Código Orgánico de Tribunales y 42 N° 4° de la Constitución Política).

Nunca puede la Administración decidir ella misma si el Tribunal de Justicia que conoce de un asunto tiene o no competencia. Y ha pretendido hacerlo, sin embargo, en varias ocasiones.

Aun si el juez o el Tribunal Superior cometieran un delito de prevaricación, aun si fallaran por dádiva o promesa, no podría el funcionario administrativo resistir la orden, sino que tendría otros derechos funcionarios y ciudadanos, cuyo ejercicio, sin embargo, debería iniciarse ante el Tribunal de Justicia correspondiente.

A los corruptores de su función judicial los castiga judicialmente la Justicia. No los castiga la Administración. Así como a los corruptores de ésta los sanciona administrativa y definitivamente el Supremo organismo administrador.

VI. ALGUNOS CASOS ESPECIALES TRATADOS EN EL COMUNICADO DE S. E.

Primer caso especial: El diario *La Mañana* de Talca.

Uno de los casos importantes en que a V. E. le cupo intervención directa fue el del diario *La Mañana* de Talca. Según trascendió en las esferas de la administración y la justicia, V. E. dio orden a la fuerza pública de desalojar a los ocupantes que allí estaban por obra de un decreto de reanudación de faenas relativo, se dijo, a la administración del diario y no a la facultad del propietario para emitir sus opiniones libremente por la prensa.

Estimado inconstitucional el decreto, el interesado se querelló ante la Justicia y le pidió protección conforme al artículo 7° del Código del Procedimiento Penal. Denegado que le fue el auxilio por la Corte de Talca, recurrió ante esta Corte Suprema, por la vía de la queja, y su Tercera Sala estimó que no pudiendo separarse la administración de la emisión libre de las opiniones por la imprenta, puesto que las materialidades de aquélla y sus operadores son necesarios para el ejercicio del derecho que la Constitución confiere, acogió el recurso de queja del propietario del periódico y dispuso que se le diera protección devolviéndole el edificio y los elementos materiales del diario.

Resistido el cumplimiento de la orden por los ocupantes, V. E. dispuso que se cumpliera con la fuerza pública una o dos horas después que esta Corte le representó la anomalía que significaba para la legalidad el incumplimiento de la orden.

V. E. hizo la historia en el caso de que se trata, pero, al escribirla, la olvidó, y así es como en su oficio dice textualmente que «estas personas —se refiere al interventor y demás ocupantes— decidieron con espíritu patriótico acatar la orden improcedente del Tribunal para no suscitar un conflicto de jurisdicción entre poderes del Estado que inevitablemente daña la normalidad de nuestra vida institucional».

Aunque el asunto no fue así, la versión de S. E. podría conducir a la conclusión de que si hay espíritu patriótico cuando se obedecen las órdenes improcedentes de los Tribunales de Justicia, lo habría mucho más cuando se presta a acatamientos a las que son claramente procedentes. ¿O sólo es patriota el que obedece a la Justicia que yerra y no el que se somete a la Justicia que acierta?

Pero no es posible terminar este párrafo sin agradecer a V. E. su comprensión de que «un conflicto de jurisdicción entre poderes del Estado inevitablemente daña la normalidad de la vida institucional».

Es lo mismo que los Ministros de esta Corte le hemos dicho reiteradamente a V. E. de una manera implícita en los oficios que le hemos dirigido.

Y si está de acuerdo el Presidente de la República con la Corte Suprema debe ordenar perentoriamente a la Administración que no provoque por su desacatamiento de las resoluciones de la Justicia, conflictos jurisdiccionales.

Segundo caso especial: El Secretario General de Gobierno.

Los comentarios que el oficio de V. E. contiene sobre la suspensión por orden del Secretario General de Gobierno de las transmisiones de la Radio Agricultura y sobre la resolución pronunciada por un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago que dio protección a los perjudicados, no pueden ser sino muy sumariamente objeto de esta respuesta en el estado actual del proceso, porque todos esos comentarios se refieren al fondo del asunto sujeto al conocimiento del Ministro Sumariante. Y el fondo debe ser tratado por esta Corte cuando se resuelva —si se resuelve por ella— el problema de la acción penal entablada y de las defensas deducidas.

Se puede, sin embargo, reiterar a V. E. el recuerdo de una resolución de esta Corte que en su ocasión decidió que la competencia para conocer de la materia de la querrela deducida por el propietario de la estación radial correspondía al Ministro que está conociendo de la causa y que la actuación de éste en cuanto prestó protección a los afectados por la medida del aludido funcionario era correcta desde el punto de vista legal.

Otros casos especiales:

Fensa, Cristalerías Chile, Soprole, Metalúrgica Cerrillos, Cholguán, etc.

Aunque el comentario de la nota precede a la enunciación de esos casos, es evidente que se refiere a ellos. Se dice que «algunos magistrados, llevados de una solicitud y entusiasmo inusuales en la interpretación del precepto del artículo 7.º del Código de Procedimiento Penal, han logrado extraer de él un sentido y alcance tan desmesurado que ya no tan sólo se veda a los interventores la realización de actos jurídicos, como girar en cuenta corriente, comprar, vender, u otros semejantes, sino que se les prohíbe su acceso físico al local de la industria en que deben desempeñarse».

Primero hay que responder que la «solicitud y entusiasmo inusuales» de parte de los jueces, corren a parejas con similares cualidades de la Administración para hacer las requisiciones, o de los interventores para girar contra las cuentas corrientes y vender. Y si los casos son muchos, nada tendría de extraño que el «entusiasmo» de los jueces fuese cuantitativamente superior a lo normal, porque si no lo fuera se retardarían las resoluciones pertinentes. Pero si al «entusiasmo» cualitativo se refiere el oficio de S. E., tendría explicación adecuada en la necesidad de los jueces de satisfacer en justicia las peticiones de los querellantes destinadas a atajar el excesivo uso en que se fundan de los llamados resquicios legales y en la liberalidad excesiva que alegan de los interventores para sus inversiones financieras en las empresas intervenidas.

Los querellantes piden con urgencia, invocando nuevos conceptos jurídicos para contrarrestar otros, nuevos también, de la Administración, y el juez toma la onda de la fase jurídica nueva con justiciero entusiasmo intelectual y funcional.

Contra la interpretación peyorativa, habría esta otra meliorativa.

«Esta fantasía constitucional bien dudosa —se refiere la nota a las medidas precautorias que suelen decretar los jueces— conduce a situaciones bien difíciles, y en todo caso perjudiciales para la economía nacional y de la propia empresa». «Se contabilizan más de treinta empresas —dice S. E.— afectadas con medidas precautorias».

Los propietarios de tales empresas han deducido las acciones penales pertinentes para obtener la devolución de las suyas y han descubierto —así se deduce de alguna querrela— que la

fantasía de la Administración para fundamentar el apoderamiento de los negocios sin indemnizar a sus propietarios, sólo puede ser contrarrestada con medidas cautelares adecuadas y prontas, porque —agregan— las empresas se tornan delicuescentes en poder de los interventores.

Si tales medidas afectan a más de treinta empresarios será —acaso— porque igual número de ellas han sido materia del sedicente traspaso al área social.

No puede, naturalmente, la justicia impedir que los propietarios de los expresados bienes los defiendan, porque la Constitución Política conserva todavía la garantía de la propiedad privada y los demás códigos contienen preceptos sustantivos y procesales destinados a su conservación.

Se verá en los fallos que se pronuncian si el aludido traspaso se realizó de acuerdo con la ley o contrariándola.

Pero mientras llegan los procesos a esa etapa los Tribunales han decretado medidas precautorias, mantenidas o modificadas por los de Alzada, para asegurar al actor que, acogida la acción —si se acoge—, se podrá cumplir la sentencia de manera eficaz.

En cuanto a la procedencia o improcedencia de las medidas decretadas, el Gobierno de S. E. debería actuar no por medio de oficios enviados a este Tribunal Supremo, sino valiéndose de las presentaciones y los recursos pertinentes en los procesos respectivos.

VII. PRESUNTA DENEGACION DE JUSTICIA

Este párrafo de V. E. contiene consideraciones que son atinentes a las costumbres del país, antiguas o nuevas, no controlables por la justicia sino en los casos en que algunas de sus delictuosas manifestaciones sean objeto de conocimiento concreto por los Tribunales, y otras de las consideraciones del párrafo se refieren a la organización judicial.

De las primeras no corresponde a esta Corte tratar sino muy someramente. La mofa y el escarnio de las autoridades, el vilipendio de las Fuerzas Armadas y la difusión de noticias falsas no son actitudes habituales en la mayoría de los compatriotas, si bien suele observarse con alguna frecuencia su sentido humorístico para hacer referencia a los funcionarios más altamente colocados de la administración. También los miembros de esta Corte hemos sido objeto de manifestaciones semejantes y de otras inusitadamente groseras, estas últimas en concentraciones autorizadas por el Gobierno de S. E. para realizarse frente al Palacio de los Tribunales.

Parece natural que a V. E. le preocupe la conducta reprochable de algunos chilenos respecto de las autoridades políticas y militares; pero no lo parece tanto que, criticando a la justicia penal por su inocuidad en tales asuntos y atribuyéndole inclusive parcialidad, incurra por su parte V. E. en pecado de vilipendio contra la administración de justicia.

En cuanto a la difusión de noticias falsas, se practica, desgraciadamente, en todas las esferas del país y con profusión en alguna prensa.

Este clima constituye, según S.E., un «calculado proyecto de demolición de nuestras instituciones que facilita la disolución social».

Está de acuerdo en esto la Corte; pero no lo está en que al hacerse referencia a las instituciones se haga sólo en forma reticente al Poder Judicial, incluyéndolo entre los 3 poderes del Estado, sin mencionarlo concretamente; y hasta parece que por la «inocuidad», lentitud y benevolencia culpable que le atribuye en la sanción de los delitos, estuviese considerándolo como un factor de envilecimiento y de disolución de nuestras instituciones.

El influjo en la conciencia pública de los insultos, escarnecimientos y vilipendios de las autoridades es nefasto. Pero tiene esta Corte la obligación de advertir a V. E. que la intervención del Poder Judicial tiene carácter represivo y que el papel preventivo le correspondería precisamente a V. E. en lo relativo a los medios de difusión que de algún modo dependen del Gobierno.

No se ha advertido hasta hoy que V. E. esté usando su autoridad e influencia de gobernante donde podría y debería hacerlo para poner atajo a los desmanes publicitarios.

VIII. QUEJAS CONCRETAS SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

También contiene el oficio de V.E. las siguientes quejas concretas acerca de la administración de justicia.

Dice:

a) Se aplican por la Justicia penas exiguas.

Respondemos: si están dentro de la ley las penas aplicadas, los Tribunales cumplen con su deber aunque no apliquen las mayores. En todo caso para los que gobiernan suelen ser exiguas las penas con que se sancionan los delitos políticos cometidos por los opositores, y para éstos, en cambio, suelen ser frecuentemente exageradas;

b) Dilatación de los procesos.

Es el anotado un defecto muy antiguo en el mundo. El monólogo de Hamlet habla ya de las tardanzas de la justicia como uno de los males de esta vida que difícilmente se soportan. Esos males emanan en gran parte de la acuciosidad con que la ley chilena protege el derecho de defensa, si bien en legislaciones foráneas hay justicia expedita y rehabilitación post mortem.

Los procesos sobre seguridad del Estado, sin embargo, pueden acuciarse por los representantes del Gobierno que en ellos actúan.

En todo caso, la política de V. E. sobre creación de nuevos Tribunales de primera y segunda instancia, resultado de reiterados requerimientos hechos por esta Corte, traerá algún alivio de esperanza a los que en los litigios se cansan de esperar;

c) Benevolencia hacia los grupos terroristas.

La benignidad parece haber consistido realmente en la discrepancia de criterios entre los Poderes Ejecutivo y Judicial respecto de ser o no ser grupos terroristas los que el Gobierno ha estimado como tales. Y, naturalmente, cuando el criterio judicial no ha coincidido con el del Poder requirente, los inculpados no han sido declarados reos y recuperaron su libertad.

Es obligación de la justicia proceder en conformidad con su criterio y no inhibirse por la posición de algunos de los interesados en la contienda. La benevolencia, sin embargo, no ha sido siempre de los Tribunales, si alguna vez existió. Porque se recuerda en los fastos de la justicia la historia de una condena aplicada a varios terroristas, a quienes V. E. indultó con cierta presteza.

También fue benévolo en ese caso el ejercicio de la facultad de indultar que V. E. tiene.

Es claro que esa benevolencia fue política y no judicial y sólo a esta última se refiere la crítica de V. E. en el oficio que remitió a esta Corte;

d) Castigo de los sediciosos.

Se afirma en vuestro oficio que la justicia presenta una faz poco adusta a los sediciosos y citan como tales algunas emisoras de radios de la oposición que lanzan procacidades escandalosas —dicen— contra el Presidente de la República y otros personeros del régimen; y algunos violentistas detenidos con sus respectivos arsenales.

Como no se indica en el oficio los procesos en que la justicia no ha sido severa con los sediciosos, será imposible a esta Corte dar sobre el particular una respuesta adecuada y tomar medidas, si el caso lo consintiera, respecto de los funcionarios que hubiesen observado una benevolencia ilegal para tratarlos.

En cuanto a los violentistas y sus arsenales, esta Corte no ha tenido conocimiento por la vía de algún recurso de los procesos seguidos contra tales presuntos violentistas.

Ha de saber, además, el Presidente de la República que la Corte Suprema no tramita ella misma los procesos contra la seguridad del Estado, ni otro alguno. Sólo se conocen durante la tramitación cuando por algún recurso, generalmente el de queja, se pide el proceso respectivo para resolver el recurso.

Lo que no es de modo alguno admisible es que V. E. insinúe en su oficio que los presuntos

excesos de las radios no produjeron resultados penales contra ellas, sino el efecto de que fueran declarados reos dos Ministros de Estado y que fuesen procesados los Intendentes que en su caso dieron orden de detención contra los violentistas.

Las informaciones proporcionadas al Presidente de la República no corresponden a la verdad. Los informantes sabían, y no se lo dijeron al Presidente, que los Ministros fueron declarados reos por haber ordenado el cierre de las radioemisoras sin tener facultades para ordenarlo y no porque se entendiera por la justicia que la conducta de esos medios de comunicación constituyera delito cometido por los Ministros.

En cuanto a los Intendentes procesados y algunos funcionarios policiales que también lo fueron, resultaron así por el delito de detención arbitraria, que puede cometerse aun cuando se detenga a un verdadero delincuente si la detención se ordena o se hace, fuera del caso de delito in fraganti, por quien no tiene el derecho de hacerla u ordenarla;

e) Conducta discriminatoria de esta Corte.

Se sostiene en la carta de V. E. que la actitud de esta Corte habría sido diferente durante otras administraciones, con las cuales habría cooperado por medio de acuerdos de pleno, y se citan los de 11 de septiembre de 1954, 2 de abril y 3 de julio de 1969 y 30 de junio de 1970.

Todos los acuerdos expresados se refieren a recomendaciones a los jueces y ministros tramitadores para que dedicaran atención, celo y acuciosidad en la tramitación de los procesos por delitos contra la seguridad del Estado, acuerdos que están hoy plenamente vigentes y que por tanto obligan en las circunstancias actuales como obligaron entonces.

Dice el oficio a que se responde que se desconoce en el Poder Ejecutivo un acuerdo semejante a propósito del paro de octubre. Es seguro que tal acuerdo no existe porque existían los otros que ya se citaron referentes a todo eventual delito contra la seguridad del Estado;

f) Suspensión de algunos abogados del Banco Central.

También en este punto fue informado erróneamente S. E. Se sabe por quienes le proporcionaron la información que el Consejo General del Colegio de Abogados es independiente en el ejercicio de su potestad y pudo, por tanto, adoptar las medidas que estimara procedentes.

A esta Corte sólo le incumbe intervenir en la apelación que se deduzca contra la sentencia del Consejo que cancela el título de abogado.

La prescindencia a que se acaba de aludir fue materia de un acuerdo reciente de este Tribunal a propósito de la decisión del Consejo de suspender del ejercicio profesional a algunos de los abogados que trabajan en el Banco Central.

IX. LOS VALORES DE LA JUSTICIA

En la comunicación del señor Presidente se trae a cuenta el caso de «Chesque» porque—dice—retrata de manera expresiva el «trastrueque de valores de la justicia». En esa localidad, un grupo de campesinos mapuches habría «tomado» el fundo de ese nombre y los propietarios habrían decidido «retomarlos». Fruto de la retoma habría sido la muerte de uno de los mapuches ocupantes. Los Tribunales —agrega la comunicación— habrían decidido que los propietarios no cometieron homicidio porque se limitaron a defender su propiedad, mientras que los campesinos mapuches estuvieron 7 u 8 meses en prisión preventiva. Todo lo cual demuestra —dice la comunicación— «una manifiesta incompreensión, por parte de los Tribunales Superiores, especialmente del proceso de transformación que vive el país y que expresa los anhelos de justicia social de grandes masas postergadas». «Las leyes de procedimientos judiciales —continúa S. E.— están al servicio de los intereses afectados por las transformaciones con desmedro y daño del régimen institucional y de la pacífica y regular convivencia de las diversas jerarquías y autoridades».

Tiene explicación —dice— la toma de un fundo; pero carece de explicación la retoma. La

primera obedecería a anhelos de justicia social y la segunda no tendría explicación, aunque se trate de recuperar lo que ha sido antes usurpado por los tomadores.

«Se daña —continúa el oficio a que se responde— el régimen institucional y la pacífica y regular convivencia de las diversas jerarquías y autoridades». Y parece que el daño resultaría del anhelo de los propietarios por recuperar el predio tomado, de lo cual resultaría que no sería la toma sino la recuperación el fenómeno que produciría el daño que se menciona al régimen institucional.

¿Pretende el oficio de V. E. que los Tribunales de Justicia olviden la ley, prescindan de todos los principios y en nombre de una justicia social sin ley, arbitraria, acomodaticia y hasta delictuosa en su caso, amparen incondicionalmente a los tomadores y repudien de la misma manera a los que pretenden la recuperación de los predios tomados? Pero éstos piensan que la Constitución y la ley les reconoce el derecho a la recuperación de lo que estiman suyo y actúan con arreglo a tal convicción.

Es preciso dejar establecido en este momento que esta Corte controvierte los principios sustentados en el oficio de V. E. y no emite pronunciamiento sobre el caso «Chesque», ni sobre la muerte producida en la eventual retoma, ni sobre el delito de usurpación que pudiera constituir la toma, ni sobre la legitimidad de ésta o de aquélla. En propicia ocasión y con el proceso delante se pronunciará este Tribunal —si le cabe— sobre las responsabilidades concretas del caso «Chesque».

En esa localidad, según los antecedentes que ya estuvieron a la vista para resolverse por esta Corte un recurso de queja, no habría existido una presunta retoma, protagonizada por el propietario, sino una vuelta de éste al fundo auxiliado por Carabineros. Sólo después de retirarse la fuerza pública y cuando el propietario y dos o tres acompañantes salieron de las casas del fundo a un potrero adyacente, se produjo un incidente a balazos entre los tomadores y aquéllos. Un acompañante del propietario habría recibido un balazo en la cabeza y esto dado origen a múltiples disparos y a la muerte de uno de los indígenas tomadores.

Se refiere el oficio respuesta de V. E. a la intervención que le cupo a Ministros de esta Corte en entrevistas de prensa y televisión y se critica la tesis sostenida por ellos relativa a la necesidad de cambiar las leyes si se pretende cambiar el criterio de los Tribunales. Tal asunto es de la incumbencia exclusiva de quienes intervinieron porque lo hicieron en su carácter personal sin tener la representación de esta Corte.

No obstante lo cual, por ser de orden general, la amplitud interpretativa contenida en la carta de V. E. debe ser aquí comentada. Se sostiene que por la vía de la interpretación pueden adaptarse los preceptos de amplísima manera a las nuevas condiciones sociales y políticas del país. Y esa tesis es errónea en cuanto extralimita la extensión de la labor interpretativa. No se puede, en efecto, derogar con ella la ley existente. Sólo cabe el cambio de ella por los poderes colegisladores.

Así por ejemplo tratándose de la intervención que le corresponde a la autoridad administrativa en la concesión de la fuerza pública no cabe duda alguna acerca de que las interpretaciones gubernamentales han pretendido abrogar los claros preceptos que antes se transcribieron.

X. ENTREVISTAS CON FINES PERSONALES

Se alude también en el oficio materia de esta respuesta a algunas entrevistas que se habrían pedido al Presidente de la República por el de esta Corte y algunos de sus Ministros y se dice que todas ellas fueron solicitadas para asuntos de carácter personal, dando a entender que no interesan a los miembros del Tribunal las entrevistas con objetivos funcionarios.

Dos de las tres entrevistas solicitadas lo fueron con fines estrictamente protocolares y la tercera estuvo relacionada con un veto de V. E. relativo a la jubilación de abogado de que disfrutaban algunos miembros de esta Corte y de Cortes de Apelaciones.

Se olvidó V. E. de hacer mención de una ley, que es la N° 17.277, cuyo artículo 9° establece un organismo de que forma parte uno de los Ministros de esta Corte destinado a regular las

DOCUMENTOS

relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial y a intervenir en la redacción de leyes atinentes al Poder Judicial y otros asuntos de parecida índole que deben ser tratados a nivel ministerial.

Si la organización aludida no funciona sino muy de tarde en tarde o si funciona sin el representante de este Tribunal es porque no ha sido invitado sino en dos ocasiones para tratar problemas relativos a la construcción de habitaciones para los jueces. Se ha prescindido de invitarlo para preparar proyectos de ley en que debiera intervenir en razón de la ley y se ha preferido para tal efecto buscar la cooperación de algún funcionario de menor jerarquía.

Algunos proyectos remitidos por el Ejecutivo al Parlamento en que se tratan asuntos relacionados con la organización de la justicia no han sido previamente, como fue costumbre en anteriores Administraciones, consultados a esta Corte para el efecto de que emita su opinión sobre los particulares pertinentes. Esto demuestra que pareciera que al Poder Ejecutivo no le interesa la cooperación de este Poder del Estado.

Inclusive un proyecto de ley aprobado por el Parlamento en que se concedía a los miembros del Poder Judicial la posibilidad de defenderse de los ataques que tan profusamente se le dirigen sin anuencia del Ministerio de Justicia y sólo con la del Presidente de este Tribunal, fue vetado por V. E. y no pudo convertirse en norma obligatoria.

Se previene que el Ministro señor Ortiz acepta sólo las argumentaciones exclusivamente jurídicas de la respuesta y sus pertinentes fundamentos de hecho.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.): Enrique Urrutia M., Eduardo Varas V., José M. Eyzaguirre E., M. Eduardo Ortiz, Israel Bórquez M., Rafael Retamal L., Luis Maldonado B., Juan Pomés G., Octavio Ramírez M., Armando Silva H., Víctor M. Rivas del C., Enrique Correa L. y José Arancibia S.»

René Pica U. (Secretario)

Fuente: Antecedentes Histórico-jurídicos: años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. Febrero de 1980. Pág. 106 a 123.

DOCUMENTOS

JUNIO DE 1973

El periódico interno de los estudiantes de la Universidad Católica relata la experiencia vivida durante la permanencia en la Casa Central de la universidad de mineros en huelga venidos desde Rancagua.

LOS 12 DIAS

REPORTAJE A LA CONVIVENCIA DE MINEROS Y ESTUDIANTES

El viernes 15 de junio, los titulares de los diarios anunciaban la llegada de los mineros de El Teniente a Santiago. Después de una marcha agotadora y de un violento encuentro con Carabineros en el Puente de Maipo, habían pasado. Y aquí estaban. Aclamados por los santiaguinos, los mineros se convirtieron inmediatamente en el centro de la atención y de la solidaridad.

Venían dispuestos a hablar con el Presidente. No tenían dónde alojar ni dónde protegerse de eventuales ataques. Necesitaban un lugar donde mantenerse cohesionados.

Ese mismo día, Javier Leturia, presidente de la FEUC, y Lucho Cordero, ofrecieron a los dirigentes de la Zonal, la Casa Central de la Universidad. La noche del viernes, en salas de clases precariamente adaptadas, durmieron alrededor de trescientos mineros.

Al día siguiente estaba programada la marcha por el centro. Los mineros alojados en la UC salen acompañados por Manuel Melero y se integran a la marcha. Frente al Partido Demócrata Cristiano ésta es atacada por Carabineros con bombas lacrimógenas y tanquetas. La atmósfera se hace irrespirable. Se refugian en la Sede del PDC, donde hacinados y casi asfixiados, esperan hasta bien entrada la tarde.

Entretanto, Melero mantiene informada a la FEUC de los hechos. El Comité Ejecutivo envía a Hernán Larraín y Arturo Fontaine a ofrecer a la Directiva de la Zonal El Teniente el inmediato traslado de los mineros a la UC.

LAS CONVERSACIONES

La calle Alameda, frente al PDC, estaba desierta y silenciosa, y el aire aún irrespirable por el gas lacrimógeno, cuando llegó la comisión enviada por FEUC. Tanquetas y buses bloqueaban la arteria, y se advertía un gran despliegue de carabineros rodeando el sector.

Cuando consiguieron entrar —después de explicar su calidad de estudiantes de la Universidad Católica— se encontraron con grupos de mineros hacinados en las salas del primer piso. Estaban llorosos e impacientes por las bombas y el encierro. Adentro se repartían limones y sal. En los pasillos se cruzaban las más importantes personalidades de la DC. Al fin una sala de espera y la promesa de una entrevista con algún dirigente minero.

Desde las ventanas se observaban las tanquetas, alineadas allá abajo. Las toses y el murmullo de agitadas conversaciones completaban la escena.

Los otros ocupantes de la sala de espera comentaban las bondades de este tipo de tanquetas, en cuya elección había tenido alguna ingerencia en otro tiempo, ya que recordaban haber ido a probarlas a La Reina.

En medio de estas originales conversaciones, apareció Arturo Latus, joven dirigente minero, quien tras breve entrevista con los estudiantes los hizo pasar a la sala de reuniones, donde en torno a una mesa imponente, sesionaba la Zonal.

Larraín y Fontaine expusieron su ofrecimiento: la Universidad Católica estaba abierta para los mineros. Las ventajas que esto implicaba para el movimiento: autonomía universitaria, espacio, hospital, casino, jardines. Incluso la cercanía de Canal 13, que representaba para ellos una tribuna desde la cual llegar a la opinión pública.

DOCUMENTOS

Los mineros añadieron una razón más: el encontrarse en un partido teñía políticamente al movimiento, lo que contradecía su naturaleza gremial.

Aceptando la invitación de los estudiantes se ponía el conflicto de los mineros de El Teniente más allá de los intereses de los partidos políticos. Se sellaba la solidaridad gremial.

ASILO CONTRA LA OPRESION

Instantes después —con algunos parabrisas quebrados por la acción de los brigadistas de la UP— una caravana de autos trasladaba a los mineros a la Universidad Católica.

Mientras tanto, en la Casa Central se iniciaba una febril actividad. En primer lugar, prepararles alojamiento: para convertir en dormitorio las salas de clases hace falta algo más que los colchones y colchonetas, que reúnen gracias a los pedidos a través de la prensa.

La comida llega en forma de donaciones en cuanto comienza a saberse la noticia. Se forma un comité de recepción y los paquetes van formando montones a la entrada. Después va a ser necesario ordenarlos y clasificarlos.

El casino entra en acción. Hay que comenzar a ubicar dónde está cada cosa: las ollas, los cubiertos, los platos... y hacer turnos para que sirvan la comida a los tres mil mineros que vivirán desde ese momento en la Universidad.

Algunos están heridos. Rápidamente los estudiantes de Medicina y enfermería echan a anchar su servicio de emergencia que será el encargado de atender todos los problemas de salud que tengan los mineros durante su estada.

Desde el primer momento los estudiantes saben que están frente a un desafío. Hay que cuidar todos los detalles. Cualquier falla de higiene por ejemplo, puede desencadenar una epidemia. Hay que establecer una organización en que nada se descuide. Y prever ataques. Y también entretenerse.

En el gimnasio, para animar el ambiente, habrá show. Por los parlantes resuena la música. En el patio, en torno a las fogatas que se han ido encendiendo, se combate el frío y el agotamiento... conversando.

A las 23.00 —un poco tarde por ser primer día— una larga cola espera su turno para comer. Hay pollo y papas con arroz, leche con chocolate, pan, fruta y café. La batalla campal librada en la cocina contra las ollas y luego contra las rumbas de platos sucios ha tenido éxito. Los mineros están reponiendo sus energías y se preparan para dormir.

Los techos y las puertas estarán vigilados... con un sólo inconveniente: Para llegar al techo de Marcoleta con Portugal hay que pasar por la morgue, donde algunos muertos duermen el sueño de los justos. Los jefes del comité de vigilancia de los mineros se niegan a pasar: «Pese a todo, y esquivando los cadáveres, pasaron. Y al final estaban tan familiarizados con estos acompañantes que más de una comida fue tomada sobre una camilla... recogiendo las piernas de su ocupante.

LAS TARJETAS

En la secretaría de FEUC había que rechazar ofrecimientos de trabajo, porque ya no había dónde ocupa más gente. Más de alguno debió desalentarse ante la negativa, pero no por eso dejaron de concurrir los días siguientes:

Otro grupo preparaba el show. Otros seguían en lucha con las ollas. Los dirigentes perfeccionaban la organización de modo que todo estuviera previsto. Se ideó un sistema de inscripciones para los trabajos que permitía saber quiénes estaban haciendo qué, y quiénes lo harían al día siguiente. (Era tal la demanda que nuevamente muchos quedaron fuera).

Se estableció un sistema de tarjetas de identificación que cada estudiante y cada minero llevaba prendida y que indicaba su función. Más tarde las tarjetas se convertirían en el dolor de

DOCUMENTOS

cabeza constante de los encargados. En el fondo, el asunto no era tan complicado: Tarjeta azul — que identificaba pase a todo, a cualquiera hora— para los miembros del Comité Ejecutivo. Tarjeta verde, con una especificación (Casino, Enfermería, etc.), a todos los que cumplían una función en la cual debían permanecer hasta más allá de las ocho de la noche. Y tarjeta blanca a los estudiantes que querían ayudar hasta las ocho de la noche. Del control de la entrada y circulación de los mineros se ocupaban ellos mismos.

En la oficina de la FEUC funcionaba la inscripción para trabajos y la entrega o cambio de tarjetas. Arriba, en la pequeña oficina donde estaba el centro nervioso, funcionaban los de tarjeta azul.

Arturo Fontaine y Erwin Hahn, los ocupantes permanentes, se turnaban para estar «a cargo del buque». Se respiraba un clima de agitación. Allá llegaban todos los problemas: desde los más domésticos, como la falta de combustible, o a mediados de semana la falta de pan y harina, hasta la decisión de medidas especiales de seguridad. Además de los problemas individuales de estudiantes y mineros.

Cuando faltaba algo urgente se avisaba a la radio, y a los pocos minutos empezaba a sonar ininterrumpidamente el teléfono. Un servicio de autos se encargaba de ir a buscar la ayuda.

El público ofrecía de todo. Incluso alojamiento. Este sólo fue aceptado en casos de enfermedad, porque los mineros querían mantenerse unidos.

Todos los días se entregaban comunicados a los diarios y a las radios. Sin embargo, los periodistas llamaban y venían constantemente. A veces las llamadas eran de los familiares de los estudiantes, que habían escuchado por la radio noticias alarmantes. En ese caso se llamaba a la persona por el parlante, para que se pusiera en contacto con su familia.

Tampoco faltaron las llamadas y las visitas de los parientes de los mineros, para lo cual se usaba el mismo procedimiento del parlante, que fue decisivo en la organización.

A cualquiera que llegara de fuera le habría parecido extraño el clima que se respiraba en esta oficina: No había tiempo para largas explicaciones ni comentarios: Frases precisas, órdenes, actividad. Y una gran sensación de responsabilidad.

SOLIDARIDAD

El domingo la Universidad se convirtió en el centro de atracción. Desde la mañana comenzó el desfile de gente que se acercaba a traer un tarro de Nescafé... a veces empaquetado, o un kilo de fruta que había comprado para su casa.

El control de la puerta no desalentaba a los visitantes, que entregaban su aporte y se daban una vuelta para ver cómo se las arreglaban mineros y estudiantes.

Los miles y miles de personas que pasaron por la Casa Central quedaron pasmados ante el espectáculo de actividad y eficiencia.

Los paquetes se trasladaban al segundo piso, que estaba convertido en una inmensa bodega. Cerros de frutas en los pasillos —para que se mantuvieran frescas— e imponentes montones de paquetes esperando ser atacados por los encargados del abastecimiento. Separaban el contenido considerando lo que se iba a usar en el casino y lo que debía embalsarse para ser enviado a los distintos sindicatos de Rancagua, a los mineros que estaban en el Congreso —como gesto de solidaridad con otros universitarios en conflicto— a los cuarenta funcionarios que estaban cuidando el Canal 6.

Lo que se podía echar a perder era llevado inmediatamente al casino, salvo las frutas y verduras, cuya cantidad impedía que pudieran ser guardadas allá.

Conscientes de la importancia de este rubro, los doce encargados de abastecimiento tapiaron las ventanas para impedir que los alimentos se contaminaran con el gas lacrimógeno —que no faltó— y para prevenir incendios se armaron de extinguidores.

Entre las donaciones había las cosas más increíbles: Nescafé, leche condensada, harina, arroz, pan, aceite... todo lo que una dueña de casa soñaría con encontrar. Y tal vez cada una de las que

DOCUMENTOS

cedió lo que había obtenido después de una larga cola, se hubiera sorprendido de lo bien abastecidos que estaban los mineros.

La generosidad del público impresionaba. No faltaron los cigarrillos, el vino, los chocolates. Parecía que Santiago se disfrazaba de abundancia para facilitar la estada de sus tres mil huéspedes.

APOYO Y ATAQUES

El 19 de junio debía realizarse la concentración de apoyo al movimiento. Desde las cuatro de la tarde una multitud comenzó a agolparse ante las puertas de la UC.

A las 17.20 las puertas se abren para dejar salir una gran columna de mineros y estudiantes, encabezada por sus dirigentes máximos: Guillermo Medina y Javier Leturia.

En la Plaza Bulnes les espera la gigantesca concentración con que Santiago ha querido demostrarles su apoyo.

Medina habla ante un mar de cabezas, muchas de ellas con cascos, y sobre las cabezas se agitaban las blancas tarjetas de los mineros con el objeto de demostrar su calidad de tales. La multitud estalla en gritos de apoyo al movimiento.

La concentración es pacífica. A ambos lados de la Avenida Bulnes se han instalado puestos de sandwiches, con ollas, sartenes y altos de panes que prueban que nadie espera violencia. Sin embargo, al terminar la concentración, brigadistas de la UP atacan a la columna de mineros que regresaba a la Universidad. Simultáneamente rodean la Casa Central, con visibles intenciones de tomarla. Carabineros, con sus bombas lacrimógenas, impide el ataque. Aún así una columna socialista logra burlar el cerco policial y llegar hasta Marcoleta con Portugal. Desde el techo, la UC se defiende con piedras y objetos contundentes.

En la Alameda, frente al Edificio Gabriela Mistral, se produce un baleo entre partidarios y opositores del Gobierno. La columna de mineros y estudiantes no consigue pasar, hasta que deciden hacer uso de su herramienta de trabajo: La dinamita. Así se abren paso, en medio de las bombas, las balas y el agotamiento, cantan la Canción Nacional. Esa noche se sella la amistad entre mineros y estudiantes con un brindis en la oficina de la FEUC.

Cuando ya se pensaba que podrían descansar, comenzó lo que más tarde sería cosa de todas las noches. El baleo desde los pisos altos de la UNCTAD y desde las torres del San Borja.

Los vigilantes, acostados en el techo, para protegerse de las balas, esperaban a que los disparos amainaran. Cuando esto sucedía, levantaban un casco con un palo e inmediatamente recrudescían los disparos. Esa noche, allá en el techo, se transpiraba frío.

Como a las seis de la mañana —que es la hora característica de los allanamientos, y que los judíos —durante la guerra— llamaban la «Hora de Dios» por ser la de mayor peligro— llegó una camioneta de Investigaciones. Después de dar una vuelta a la manzana, despacio, se detuvo frente a una de las puertas del frontis. Se abrió la puerta de atrás y sonaron dos disparos. Los vigilantes apostados en el techo no se hicieron esperar: Una lluvia de piedras le abolló el techo y el capó. Rápidamente el vehículo desapareció.

Esa mañana cada cual tuvo que permanecer en su puesto de vigilancia y tomar desayuno ahí, aunque estuviera en la morgue.

LA MARCHA DE LA UNIDAD POPULAR

El paro decretado por todos los sectores y el anuncio de la marcha de la UP por las calles de Santiago, prometían hacer del 21 de junio un día tenso.

FEUC había tomado la precaución de enviar una comisión a conversar con el Grupo Móvil y la Prefectura General de Carabineros el miércoles 20.

Durante la entrevista los estudiantes expusieron su preocupación por los ataques de que podía ser objeto la Casa Central. Mineros y estudiantes estaban dispuestos a impedir a cualquier precio una nueva violación de la autonomía universitaria. «No ocurrirá de nuevo lo del Canal 6». Por esta razón pedían la protección policial, ya que en caso de un intento de toma, si no contaban con esta protección, deberían defenderse solos; y en ese caso no podrían hacerse responsables de las consecuencias.

Esa noche, en el programa Teletrece, Javier Leturia, en su calidad de presidente de FEUC, reiteraba este planteamiento y pedía a los estudiantes que no tuvieran asignadas tareas específicas en la UC, abstenerse de ir.

Mientras, en los salones de la UP se discutía la viabilidad y conveniencia táctica de hacer caer sobre la Casa Central el Cordón Cerrillos, lo que no contribuía a la tranquilidad de los ánimos.

La mañana del jueves se inició con los desfiles de las columnas UP por la Alameda, hacia a Plaza Bulnes. Al pasar frente a la Universidad, prorrumpieron en gritos e insultos contra los mineros, y —para no dejar las manos inactivas— rompieron con piedras todos los vidrios del frontis. El ataque no fue respondido desde el interior.

El asedio fue creciendo a medida que avanzaba el día. Siguieron pasando columnas —con la rotación de algunas formaciones que pasaron varias veces— hasta las 17.00 horas.

Mineros y estudiantes atentos en sus puestos. Las órdenes eran claras. No responder ningún ataque que no mostrara la clara intención de invadir la UC. Y, de paso, guardar las piedras y objetos contundentes para el caso de intentarse la toma. Por otra parte, evitar en lo posible a carabineros la necesidad de lanzar bombas lacrimógenas, que, unidas al nerviosismo y al cansancio, podían debilitar inútilmente la defensa. Es decir, un criterio defensivo coherente con el adoptado por los sectores democráticos para ese día.

Cuando se esperaba el regreso de las columnas de la UP, trascendió que el Ministerio del Interior había ordenado a carabineros abandonar el sector. Eso confirmaba la intención de una toma. En la Casa Central, mineros y estudiantes esperaban en tensa calma. Pasaba el tiempo, y el ataque no se producía. La explicación: Carabineros había permanecido en los alrededores de la Universidad y para eliminar definitivamente el peligro había acordonado la Alameda, desviando a los manifestantes por Diagonal Paraguay. Gracias al patriotismo y serenidad de las fuerzas de orden, se había impedido el enfrentamiento. Fuera de los destrozos ocasionados en los vidrios del frontis, y especialmente en la capilla, de este tenso día no quedaron más heridos que un estudiante que se cayó de un techo, zafándose una pierna y varios otros que sufrieron un impacto más agradable: el de las «flechas de Cupido», que en medio de la emoción hizo muchos adelantos.

UN RECUERDO AGRADABLE: EL CASINO

De los núcleos de trabajo, tal vez el más animado fue el casino, porque lo pesado que se realizaba y la cercanía de la comida llamaba a las «pausas».

Uno de los «héroes» de este rubro, Chuma Eluchans, que metido en un inmenso guardapolvos azul estuvo siempre al pie del cañón, lo cuenta en su original estilo:

La cocina consta de ocho fuegos, tres hornos, tres lavaplatos, dos mesones. En cada fuego, un gran fondo, donde mariscos, porotos, verduras, un poco de sal, dedicación espíritu solidario se mezclaban y cocían bajo el constante paleteo de un tronco-cucharón (hasta entonces desconocido para nosotros). En los hornos, empanadas. Todas de pino, unas con punta —las con ají— otras cuadradas. Todas estaban apenas tibias mientras se repartían a los hambrientos en el «florido antejardín». Esto los mantenía en pie hasta el almuerzo.

En los mesones, cuatro fuentes, sesenta tarros, dos destapadores, 20 manos y 120 bocas, todas en movimiento. Sardinas y salmones nadaban pacíficamente en el condimentado océano de

DOCUMENTOS

extractos, mientras una lluvia de yemas, claras y zanahorias boicoteaban el plácido ondular de los recién desvenados alimentos.

En el suelo, de todo. Aserrín, latas, tapas, patas. Algunas cansadas otras mojadas. (Y alguna pisada). A la derecha estaba el baño. Frío, inhóspito, húmedo. Un lavatorio y un WC., forrado en toalla embarrada, que se usaba de escalera. Metiendo la mano por la ventana se alcanzaba una rica «bebida de fantasía», lo que constituía la gracia oculta de este pequeño baño.

Y también estaba la pieza de lavado. Dos mesones, dos máquinas —que nunca funcionaron— dos mil cuchillos, dos mil cucharas, dos mil tenedores. Entre el suelo navegable, el techo húmedo de vapor y las paredes traspasadas de olor a comida, las rumbas de cosas sucias que debían ir desapareciendo a medida que aumentaba el dolor de espalda.

Dos interruptores: uno para que funcionaran las máquinas y otro rojo, misterioso, que seguramente servía para impregnar el frontis de gas venenoso, que penetraría a través de rendijas ocultas en los tubos de luz fluorescente. (Ese no lo apretamos).

Y después estaba el mesón autoservicio, donde habían 15 personas. Diez hacían de auto y cinco de servicio. Al fondo de este pasillo la leche con Milo, los cigarrillos, la bulla. La puerta del comedor golpeaba por distintos emisarios, que pedían por carta, en sobre blanco sin engomar al reverso, 30 almuerzos. Pasada la puerta, una cantidad indefinida de mesas, sillas y de mineros renovándose constantemente. Casi nunca un reclamo —salvo del que tiene el ojo en tinta— mucha sonrisa.

Por el túnel cuadrado que comunicaba el comedor con la pieza de lavado, un chorro de bandejas y platos sucios, y una niña con la mano estirada —no para pedir peaje— sino para recibir las bandejas.

Después venía la pieza club, de dos metros cuadrados, donde cabían cuarenta personas sentadas en tres sillas entre abrigos, cascos, jefes y amor. En el medio una máquina cajera, con botones, números, cajones, y un rollo que registra el éxito del negocio. Cuando no queda rollo en un día, el negocio es muy bueno. No la usamos para jugar.

Según Chuma, cuando se llegaba al turno de almuerzo habían dos personas en la cocina, una en el mesón, una en el baño, en el lavado ninguna, en el club 140. En todo caso, nadie quedó desnutrido y la amistad de «los del Casino» va a durar —según parece— mucho más tiempo de lo que duró su productiva asociación alimenticia.

LLEGAN LAS MUJERES

Aún con todo el esfuerzo realizado, el conflicto no tenía visos de solución. Las mujeres de los mineros los habían dejado partir esperanzadas en que se llegaría pronto a un arreglo. Pero habían pasado ya diez días... y nada.

A pesar de las ollas comunes que se habían formado, y de los alimentos que se enviaban desde Santiago, la situación allá, en Rancagua, se hacía crítica. La soledad, la tensión, el peligro que corrían sus esposos, la necesidad de una solución, decidieron a las mujeres: Ellas también harían su parte. Vendrían a Santiago.

Y otra vez el camino de Rancagua a Santiago fue testigo de una marcha. Ahora no hubo enfrentamiento en el puente de Maipo, sino una ceremonia en que se cambió el nombre por el de «Puente del Minero».

Llegaron a Santiago. El público en general, y especialmente las mujeres, las esperaban. Era su turno de marchar y de intentar una entrevista con el Presidente. La consiguieron. Una delegación de ellas se entrevistó con Allende, y a la salida de La Moneda expresaron a los periodistas su confianza en que éste fuera un paso definitivo en la solución del conflicto.

Aparentemente, lo fue. La intervención de las mujeres marcaba un nuevo hito en la lucha minera. Ahora se hacía necesario volver a Rancagua para continuar allá buscando un arreglo que satisficiera las aspiraciones de la Zonal «El Teniente».

LA DESPEDIDA

Por la tarde se celebró frente a la Casa Central, un acto, en el cual se despedían estudiantes y mineros. Después de haber convivido durante doce días, llegaba el momento de mirar hacia atrás y sacar conclusiones.

En esos días compartidos, cada gremio había aprendido del otro. Para el estudiante quedaba una lección de valentía, sencillez, dignidad y compañerismo. Para el minero, la Universidad ha dejado de ser un lugar inaccesible y el estudiante es ahora un amigo, junto al cual se ha enfrentado el peligro, se ha recibido ataques, se ha trabajado. La Universidad ha sido para los mineros, y será siempre que sea necesario, un Asilo contra la Opresión.

Al terminar de hablar, Javier Leturia afirmó una vez más el apoyo decidido de los universitarios a la causa de El Teniente.

Luego Guillermo Medina agradeció la hospitalidad ofrecida por los estudiantes, y reiteró su propósito de continuar luchando hasta obtener un arreglo justo. En señal de agradecimiento entregó al Rector una medalla conmemoratoria.

Don Fernando Castillo agradeció a su vez el gesto, y felicitó a los estudiantes, y en general a toda la comunidad universitaria, por haber luchado con las mayores virtudes de la juventud: rectitud, limpieza e idealismo.

Después de doce días los mineros volvían a Rancagua. Mirados con perspectiva, todos los problemas perdían importancia. A pesar de la insistencia de la prensa gobiernista, y la orquestación que se hizo de cualquier detalle, ni el episodio de Gladys Marín —que se empeñaba en ingresar a la Universidad con guardaespaldas armados, contraviniendo las medidas de vigilancia— ni el desgraciado incidente del profesor Swaneck —que por obstinarse en permanecer a las 23 horas en su laboratorio, con una ventana abierta de par en par a la calle Marcoleta, fue obligado a retirarse— lograron empañar el entusiasmo de los estudiantes.

Ahora, viendo la misión cumplida, se podía decir con certeza que todos los esfuerzos habían valido la pena. Cuando por fin los mineros y el Gobierno llegaron a un acuerdo, los estudiantes pudieron sentirse satisfechos de haber dado su parte en la solidaridad gremialista.

LECCIONES DE UNA EXPERIENCIA SOLIDARIA

Unido a eso, lo que de por sí sólo constituye un hito histórico en la Universidad Católica, dado lo singular que tiene el hospedar a miles de mineros en las salas de clases de ésta, el hecho reviste una especial significación por el rol que la Universidad entra a cumplir en estas circunstancias, y que sólo encuentra una verdadera explicación a la luz de la particular situación que atraviesa el país. En verdad, el que la Universidad se convierta en «el Asilo contra la Opresión», lema con el cual FEUC caracterizó estos acontecimientos, no significa precisamente que la Universidad se convierta en una guarida del juego conocido como «el paco y ladrón». Lo único que esto no tiene es de juego, porque de lo que se trata es nada menos que del destino histórico de nuestra nación. Que una Universidad entre a dar amparo a un grupo de trabajadores en conflicto gremial, significa para quien escribe la historia de nuestro tiempo, que la situación ha pasado a ser de tal modo apremiante, que hoy existe la necesidad de que instituciones con prestigio y respeto ciudadano ganado en el buen desempeño de su función específica, utilicen su aparataje para otras finalidades, cuya legitimidad proviene del imperativo de salvar la libertad en nuestro país.

En efecto, no se trataba de un mero conflicto gremial, su trascendencia era mucho mayor. Desde el momento mismo en que la libertad gremial estaba en cuestión, desde el momento en que la actitud del Gobierno respecto de esos mismos principios era amenazante y represiva, no cabía, y no cabe, que la Universidad adopte una actitud indiferente. Entonces, su misión social se ve ampliada en una nueva dimensión ante la cual es también responsable, por cuanto lo contrario contri-

DOCUMENTOS

buye a que esos principios y valores fundamentales, en los que se afirma nuestra sociedad, se vean destruidos. Y ello significa, en cuestión de tiempo, la destrucción de la misma Universidad.

Así lo comprendieron los estudiantes de nuestra Universidad, quienes, desde la primera hora, entendieron la decisión de su Federación de Estudiantes en orden a entrar a solidarizar con los trabajadores de El Teniente, en la lucha por los altos principios en que éstos se hallaban empeñados.

Sin embargo, la experiencia de este conflicto deja para la Universidad una lección más que, por sus perspectivas en el país y sus problemas, es la más profunda. Ella se explica al apreciar en este conflicto sindical, la confirmación de una característica que cada día se ha ido haciendo más familiar e importante en nuestro país. Ella se refiere al surgimiento del GREMIALISMO, como motor central de los grupos sociales en sus expresiones más definitivas.

En efecto, desde hace ya algún tiempo a esta parte, se ha ido haciendo habitual y normal que lo que motiva a numerosos grupos juveniles y laborales de modo más original y dinámico, es justamente su cohesión en torno al gremio a que pertenecen. La defensa de su naturaleza y fines propios, se convierte así en su actividad principal y más absorbente. Esta concepción, que ha tenido entre los estudiantes de nuestra Universidad a uno de sus iniciadores, se ha ido propagando en forma progresiva a los sectores más variados. Sin maquinaria alguna, la idea ha circulado incontenible. A veces, afectando los intereses de los partidos políticos, cuando éstos han pretendido extender su control a un ámbito que no le corresponde, y siempre, enfrentando al marxismo y sus postulados más esenciales de modo directo y decidido de la idea misma de gremio libre. El gremialismo defiende así lo que es el soporte sobre el cual se sostiene nuestra nación, construida por el esfuerzo de muchos, a lo largo de siglos, y dentro de cuyo respeto los chilenos anhelan rectificar y mejorar el rumbo de nuestra nación. El hecho de que el gremialismo cunda, es reflejo de que está incorporado al sentido común de los hombres. Así, no extraña a nadie el advertir que al fin de cuentas, une más a los trabajadores de El Teniente el destino de su gremio y de todos los gremios del país, que el afirmar como base de su acción, la defensa abstracta de los «intereses de su clase», al modo de ver marxista-leninista, y bajo la interpretación dogmática e interesada del marxismo-leninismo.

Algún tiempo ha transcurrido ya desde que los mineros estuvieron en nuestra Universidad. Desde entonces, han tenido lugar diversos acontecimientos que nos hacen experimentar inquietud acerca del futuro de nuestra nación, cada día más incierto.

En medio de esta incertidumbre, resulta útil reflexionar sobre esos días, por cuanto en hechos de dicha índole podemos ir encontrado luces que pueden y deben iluminar nuestro camino hacia el futuro.

Fuente: *Presencia*, Publicación periódica de la FEUC.

DOCUMENTOS

27 DE JUNIO DE 1973

El secretario general de Gobierno, Aníbal Palma Fourcade, envió una carta a la Corte Suprema manifestando que el Presidente Allende no devolvió el oficio que le envió el Poder Judicial por encontrar que este era irrespetuoso.

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEVUELVE OFICIO DE CORTE SUPREMA

Carta del Secretario General de Gobierno al Secretario de la Excma. Corte Suprema, por la cual se devuelve el oficio N.º 2123, de 25 de junio de 1973.

Santiago, 27 de junio de 1973.

Señor Secretario
Don René Pica Urrutia Corte Suprema de Justicia
Presente.

Señor Secretario:

En la reunión del Consejo de Ministros realizada en el día de hoy en el Palacio de la Moneda, informó S. F el Presidente de la República de su determinación de devolver, sin dar respuesta, la carta que le dirigiera la Corte Suprema, por oficio N.º 2123, de 25 del presente.

Esta decisión se funda en la forma irrespetuosa e inconveniente en que dicha carta fuera redactada, tanto en lo que concierne a la persona y dignidad del Jefe del Estado cuanto a las abusivas alusiones al señor Comandante en Jefe del Ejército.

Sin perjuicio de lo anterior y ante las consideraciones abiertamente improcedentes e inaceptables contenidas en esa comunicación, que en nada coinciden con la realidad, el Gobierno hará una declaración pública sobre el particular.

En consecuencia, sirvase encontrar adjunto el original del oficio en referencia.

Saluda atentamente a Ud.

Aníbal Palma Fourcade, Secretario General de Gobierno.

Fuente: Antecedentes Histórico-Jurídicos Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 124

DOCUMENTOS

23 DE AGOSTO 1973

La Cámara de Diputados aprueba un proyecto de acuerdo que declara que el Presidente Allende ha quebrantado gravemente la Constitución.

ACUERDO ADOPTADO POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1973, Y DIRIGIDO A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Santiago, 23 de agosto de 1973.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Tengo a honra poner en conocimiento de V.E. que la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

Acuerdo:

«Considerando:

1°. Que es condición esencial para la existencia de un Estado de Derecho, que los Poderes Públicos, con pleno respeto al principio de independencia recíproca que los rige, encuadren su acción y ejerzan sus atribuciones dentro de los marcos que la Constitución y la ley les señalan, y que todos los habitantes del país puedan disfrutar de las garantías y derechos fundamentales que les asegura la Constitución política del Estado;

2°. Que la juridicidad del Estado chileno es patrimonio del pueblo que en el curso de los años ha ido plasmando en ella el consenso fundamental para su convivencia y atentar contra ella es, pues, destruir no sólo el patrimonio cultural y moral de nuestra nación sino que negar, en la práctica, toda posibilidad de vida democrática;

3°. Que son estos valores y principios los que se expresan en la Constitución Política del Estado que, de acuerdo a su artículo 2°. , señala que la soberanía reside esencialmente en la nación y que las autoridades no pueden ejercer más poderes que los que ésta les delegue y, en el artículo 3°. , se deduce que un Gobierno que se arrogue derechos que el pueblo no le ha delegado, incurre en sedición;

4°. Que el actual Presidente de la República fue elegido por el Congreso Pleno, previo acuerdo en torno a un estatuto de garantías democráticas incorporado a la Constitución política, el que tuvo como preciso objeto asegurar el sometimiento de la acción de su Gobierno a los principios y normas del Estado de Derecho, que él solemnemente se comprometió a respetar;

5°. Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece;

6°. Que, para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás Poderes del

DOCUMENTOS

Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y permitiendo y amparando la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen un gravísimo peligro para la nación, con todo lo cual ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho;

7°. Que, en lo concerniente a las atribuciones del Congreso Nacional, depositario del Poder Legislativo, el Gobierno ha incurrido en los siguientes atropellos:

- a) Ha usurpado al Congreso su principal función, que es la de legislar, al adoptar una serie de medidas de gran importancia para la vida económica y social del país, que son indiscutiblemente materia de ley, por decretos de insistencia dictados abusivamente o por simples resoluciones administrativas fundadas en «resquicios legales», siendo de notar que todo ello se ha hecho con el propósito deliberado y confeso de cambiar las estructuras del país, reconocidas por la legislación vigente, por la sola voluntad del Ejecutivo y con prescindencia absoluta de la voluntad del legislador;
- b) Ha burlado permanentemente las funciones fiscalizadoras del Congreso Nacional al privar de todo efecto real a la atribución que a éste le compete para destituir a los Ministros de Estado que violan la Constitución o la ley o cometen otros delitos o abusos señalados en la Carta Fundamental, y
- c) Por último, lo que tiene la más extraordinaria gravedad, ha hecho «tabla rasa» de la alta función que el Congreso tiene como Poder Constituyente, al negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, que ha sido aprobada con estricta sujeción a las normas que para ese efecto establece la Carta Fundamental;

8°. Que, en lo que concierne al Poder Judicial, ha incurrido en los siguientes desmanes:

- a) Con el propósito de minar la autoridad de la magistratura y de doblegar su independencia, ha capitaneado una infamante campaña de injurias y calumnias contra la Excma. Corte Suprema y ha amparado graves atropellos de hecho contra las personas y atribuciones de los jueces;
- b) Ha burlado la acción de la justicia en los casos de delinquentes que pertenecen a partidos y grupos integrantes o afines del Gobierno, ya sea mediante el ejercicio abusivo del indulto o mediante el incumplimiento deliberado de órdenes de detención;
- c) Ha violado leyes expresas y ha hecho «tabla rasa» del principio de separación de los Poderes, dejando sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios y, frente a las denuncias que al respecto ha formulado la Excma. Corte Suprema, el Presidente de la República ha llegado al extremo inaudito de arrogarse en tesis el derecho de hacer un «juicio de méritos» a los fallos judiciales, determinando cuándo éstos deben ser cumplidos;

9°. Que, en lo que se refiere a la Contraloría General de la República —un organismo autónomo esencial para el mantenimiento de la juridicidad administrativa—el Gobierno ha violado sistemáticamente los dictámenes y actuaciones destinados a representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo o de entidades dependientes de él;

10°. Que entre los constantes atropellos del Gobierno a las garantías y derechos fundamentales establecidos en la Constitución, pueden destacarse los siguientes:

- a) Ha violado el principio de igualdad ante la ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas en la protección que la autoridad debe prestar a las personas, los derechos y los bienes de todos los habitantes de la República, en el ejercicio de las facultades que dicen relación

DOCUMENTOS

con la alimentación y subsistencia, y en numerosos otros aspectos, siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su Gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos;

- b) Ha atentado gravemente contra la libertad de expresión, ejerciendo toda clase de presiones económicas contra los órganos de difusión que no son incondicionales adeptos del Gobierno; clausurando ilegalmente diarios y radios; imponiendo a estas últimas «cadenas» ilegales; encarcelando inconstitucionalmente a periodistas de oposición; recurriendo a maniobras arteras para adquirir el monopolio del papel de imprenta, y violando abiertamente las disposiciones legales a que debe sujetarse el Canal Nacional de Televisión, al entregarlo a la dirección superior de un funcionario que no ha sido nombrado con acuerdo del Senado. como lo exige la ley, y al convertirlo en instrumento de propaganda sectaria y de difamación de los adversarios políticos;
- c) Ha violado el principio de autonomía universitaria y el derecho que la Constitución reconoce a las Universidades para establecer y mantener estaciones de televisión, al amparar la usurpación del Canal 9 de la Universidad de Chile, al atentar por la violencia y las detenciones ilegales contra el nuevo Canal 6 de esa Universidad, y al obstaculizar la extensión a provincias del Canal de la Universidad Católica de Chile;
- d) Ha estorbado, impedido y, a veces, reprimido con violencia el ejercicio del derecho de reunión por parte de los ciudadanos que no son adictos al régimen, mientras ha permitido constantemente que grupos a menudo armados se reúnan sin sujeción a los reglamentos pertinentes y se apoderen de calles y camiones para amedrentar a la población;
- e) Ha atentado contra la libertad de enseñanza, poniendo en aplicación en forma ilegal y subrepticia, a través del llamado Decreto de Democratización de la Enseñanza, un plan educacional que persigue como finalidad la concientización marxista;
- f) Ha violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de 1.500 «tomas» ilegales de predios agrícolas, y al promover centenares de «tomas» de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos o intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía; sistema que ha sido una de las causas determinantes de la insólita disminución de la producción, del desabastecimiento, el mercado negro y el alza asfixiante del costo de la vida, de la ruina del erario nacional y, en general, de la crisis económica que azota al país y que amenaza el bienestar mínimo de los hogares y compromete gravemente la seguridad nacional;
- g) Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas, y ha tolerado que las víctimas sean sometidas en muchos casos a flagelaciones y torturas;
- h) Ha desconocido los derechos de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales o gremiales, sometiéndolos, como en el caso de El Teniente o de los transportistas, a medios ilegales de represión;
- i) Ha roto compromisos contraídos para hacer justicia con trabajadores injustamente perseguidos como los de Sumar, Helvetia, Banco Central, El Teniente y Chuquicamata; ha seguido una arbitraria política de imposición de las haciendas estatales a los campesinos, contraviniendo expresamente la Ley de Reforma Agraria; ha negado la participación real de los trabajadores de acuerdo a la Reforma Constitucional que les reconoce dicho derecho; ha impulsado el fin de la libertad sindical mediante el paralelismo político en las organizaciones de los trabajadores;
- j) Ha infringido gravemente la garantía constitucional que permite salir del país, estableciendo para ello requisitos que ninguna ley contempla;

11°. Que contribuye poderosamente a la quiebra del Estado de Derecho, la formación y mantenimiento, bajo el estímulo y la protección del Gobierno, de una serie de organismos que son sediciosos porque ejercen una autoridad que ni la Constitución ni la ley les otorgan, con manifiesta violación de lo dispuesto en el artículo 10, N° 16 de la Carta Fundamental, como por ejemplo, los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Comités de Vigilancia, las JAP, etc.; destinados todos a crear el mal llamado «Poder Popular», cuyo fin es sustituir a los Poderes legítimamente constituidos y servir de base a la dictadura totalitaria, hechos que han sido públicamente reconocidos por el Presidente de la República en su último Mensaje Presidencial y por todos los teóricos y medios de comunicación oficialistas;

12°. Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados que, además de atentar contra la seguridad de las personas y sus derechos y contra la paz interna de la Nación, están destinados a enfrentarse contra las Fuerzas Armadas, como también tiene especial gravedad el que se impida al Cuerpo de Carabineros ejercer sus importantísimas funciones frente a las asonadas delictuosas perpetradas por grupos violentistas afectos al Gobierno. No pueden silenciarse, por su alta gravedad, los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros;

13°. Que al constituirse el actual Ministerio, con participación de altos miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el Excmo. señor Presidente de la República lo denominó «de seguridad nacional» y le señaló como tareas fundamentales las de «imponer el orden político» e «imponer el orden económico», lo que sólo es concebible sobre la base del pleno restablecimiento y vigencia de las normas constitucionales y legales que configuran el orden institucional de la República;

14°. Que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros son y deben ser, por su propia naturaleza, garantía para todos los chilenos y no sólo para un sector de la Nación o para una combinación política. Por consiguiente, su presencia en el Gobierno no puede prestarse para que cubran con su aval determinada política partidista y minoritaria, sino que debe encaminarse a restablecer las condiciones de pleno imperio de la Constitución y las leyes y de convivencia democrática indispensables para garantizar a Chile su estabilidad institucional, paz civil, seguridad y desarrollo;

15°. Por último, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 39 de la Constitución Política del Estado,

La Cámara de Diputados acuerda:

PRIMERO.— Representar a S. E. el Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos en los considerandos N° 5° a 12 precedentes;

SEGUNDO.— Representarles, asimismo, que, en razón de sus funciones, del juramento de fidelidad a la Constitución y a las leyes que han prestado y, en el caso de dichos señores Ministros, de la naturaleza de las instituciones de las cuales son altos miembros y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas, que infringen la Constitución y las leyes, con el fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del Derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos;

TERCERO.— Declarar que, si así se hiciere, la presencia de dichos señores Ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República. En caso contrario, comprometerían gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, con

DOCUMENTOS

abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y con grave deterioro de su prestigio institucional, y

CUARTO.— Transmitir este acuerdo a S. E. el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Obras Públicas y Transportes y Tierras y Colonización». Dios guarde a V. E.

Luis Pareto González (Presidente), Raúl Guerrero Guerrero (Secretario).

Fuente: Antecedentes Histórico-Jurídicos Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 143-148.

24 DE AGOSTO 1973

El Presidente Salvador Allende respondió a la Cámara de Diputados que declaró que el Primer Mandatario ha quebrantado la Constitución.

RESPUESTA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL ACUERDO DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 1973

«Al país:

La Cámara de Diputados ha aprobado, con los votos de la oposición, un acuerdo político destinado a desprestigiar al país en el extranjero y crear confusión interna. Facilitará con ello la intención sediciosa de determinados sectores.

Para que el Congreso se pronuncie sobre el comportamiento legal del Gobierno, existe un solo camino: la acusación constitucional según el procedimiento expresamente contemplado por la Constitución. En las elecciones parlamentarias últimos sectores opositores trataron de obtener dos tercios de los senadores para poder acusar al Presidente. No lograron suficiente respaldo electoral para ello. Por eso, ahora pretenden, mediante un simple acuerdo, producir los mismos efectos de la acusación constitucional. El inmérito acuerdo aprobado no tiene validez jurídica alguna para el fin perseguido, ni vincula a nadie. Pero contiene el símbolo de la renuncia por parte de algunos sectores a los valores cívicos más esenciales de nuestra democracia.

En el día de anteayer, los diputados de oposición han exhortado formalmente a las Fuerzas Armadas y Carabineros a que adopten una posición deliberante frente al Poder Ejecutivo, a que quebranten su deber de obediencia al Supremo Gobierno, a que se indisciplinen contra la autoridad civil del Estado a la que están subordinadas por mandato de la Carta Fundamental, a que asuman una función política según las opiniones inconstitucionales de la mayoría de una de las ramas del Congreso.

Que un órgano del Poder Legislativo invoque la intervención de las Fuerzas Armadas y de Orden frente al Gobierno democráticamente elegido, significa subordinar la representación política de la Soberanía Nacional a Instituciones Armadas que no pueden ni deben asumir funciones políti-

cas propias ni la representación de la voluntad popular. Esta última, en la democracia chilena, está delegada exclusivamente en las autoridades que la Constitución establece. «Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas puede atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo». (Artículo 4º. de la Constitución vigente).

El Presidente de la República en uso de sus atribuciones privativas, ha confiado responsabilidades ministeriales a las Fuerzas Armadas y Carabineros para cumplir en el Gabinete un deber superior al servicio de la paz cívica y de la Seguridad Nacional, defendiendo las instituciones republicanas frente a la insurrección y al terrorismo. Pedir a las Fuerzas Armadas y Carabineros que lleven a cabo funciones de gobierno al margen de la autoridad y dirección política del Presidente de la República es promover al golpe de Estado. Con ello, la oposición que dirige la Cámara de Diputados asume la responsabilidad histórica de incitar a la destrucción de las instituciones democráticas, y respalda de hecho a quienes conscientemente vienen buscando la guerra civil.

Dicha mayoría ha desnaturalizado el contenido de la facultad fiscalizadora que el artículo 39, N°. 2º, otorga a la Cámara, que establece que los acuerdos y observaciones adoptadas «se transmitirán por escrito al Presidente de la República» —no directamente a los Ministros, como se ha hecho—, y que «no afectarán la responsabilidad política de los Ministros» mientras que sí la contempla el acuerdo mencionado.

Con una fundamentación llena de afirmaciones ya antes refutadas en su integridad por el Gobierno por gratuitas o infundadas, en su mayor parte reversible contra el uso que la oposición ha hecho de su mayoría parlamentaria, ésta pretende destruir el basamento institucional del Estado y del Gobierno republicano, democrático y representativo.

El acuerdo aprobado, más que violar, niega la substancia de toda la Constitución. Y de modo directo, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 9º, 10, 22, 23, 39, 61, 71, 72 y 78 b de nuestra Carta Fundamental. La oposición está abjurando de las bases del régimen político y jurídico establecido solemnemente en la Constitución de 1925 y desarrollado en los pasados 47 años.

Pretende, asimismo, constituir a la Cámara de Diputados en poder paralelo contra la Constitución y revela su intención de concentrar en el Congreso el poder total al arrogarse funciones del Ejecutivo, además de la legislativas, que le son propias.

La democracia chilena es una conquista de todo el pueblo. No es obra ni regalo de las clases explotadoras y será defendida por quienes, con sacrificios acumulados de generaciones, la han impuesto.

Con tranquilidad de conciencia y midiendo mi responsabilidad ante las generaciones presentes y futuras, sostengo que nunca antes ha habido en Chile un Gobierno más democrático que el que me honro en presidir, que haya hecho más por defender la independencia económica y política del país, por la liberación social de los trabajadores. El Gobierno ha sido respetuoso de las leyes y se ha empeñado en realizar transformaciones en nuestras estructuras económicas y sociales.

Reitero solemnemente mi decisión de desarrollar la democracia y el Estado de Derecho hasta sus últimas consecuencias. Y como dijera el pasado día 2 en carta al presidente del Partido Demócrata Cristiano, «es en la robustez de las instituciones políticas donde reposa la fortaleza de nuestro régimen institucional».

El Parlamento se ha constituido en un bastión contra las transformaciones y ha hecho todo lo que ha estado en su mano para perturbar el funcionamiento de las finanzas y de las instituciones, esterilizando cualquier iniciativa creadora. Anteayer la mayoría de la Cámara de Diputados, al silenciar toda condena al terrorismo imperante, en el hecho lo ampara y lo acepta.

Con ello facilitan la sedición de los que quisieran inmolar a los trabajadores que bregan por su libertad económica y política plenas. Por ello me es posible acusar a la oposición de querer impedir el desarrollo histórico de nuestra legalidad democrática, elevándola a un nivel más auténtico y alto. En el documento parlamentario se esconde tras la expresión «Estado de Derecho» una

DOCUMENTOS

situación que presupone una injusticia económica y social entre chilenos que nuestro pueblo ha rechazado. Pretenden ignorar que el Estado de Derecho sólo se realiza plenamente en la medida que se superen las desigualdades de una sociedad capitalista.

Con estas acciones la reacción chilena descubre ante el país entero y el mundo los intereses egoístas que defiende.

Son muy trascendentes y graves las medidas económicas y políticas que nuestro país necesita para superar la crisis total a que se nos está queriendo arrastrar, medidas que el Gobierno adoptará, pese a los obstáculos que se le ponen por delante y en las que ha solicitado la colaboración de los sectores democráticos de oposición.

Pero cuando a la parálisis de las instituciones impuesta por el Congreso sucede el intento de destruir el propio Estado, cuando la formidable ofensiva que se ha desencadenado atenta directamente contra la democracia y el régimen de derecho, mi deber patriótico me obliga a asumir y usar en su plenitud todos los poderes políticos y administrativos que la Constitución me confiere como Jefe Supremo de la Nación.

Cada ataque, cada peldaño que franquea la reacción en su afán de destruir las vidas, los bienes materiales, las instituciones cívicas y las militares, obra esforzada de décadas de historia, fortalecen mi ánimo, multiplican mi voluntad de luchar por el presente de tantos millones de chilenos que buscan paz, bienestar y amor para ellos y la patria.

Hoy cuando la reacción embiste de frente contra la razón del derecho y amenaza de muerte a las libertades, cuando los trabajadores reivindican con fuerza una nueva sociedad, los chilenos pueden estar seguros de que el Presidente de la República, junto al pueblo, cumplirá sin vacilaciones con su deber, para asegurar así la plena realidad de la democracia y las libertades dentro del proceso revolucionario. Para esta noble tarea convoco a los trabajadores, a todos los demócratas y patriotas de Chile.

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República.

Santiago, 24 de agosto de 1973.

Fuente: Antecedentes Histórico-Jurídicos. Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 149-152.

29 DE AGOSTO DE 1973

El Consejo General del Colegio de Abogados emite un informe en que analiza la posibilidad de que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 N° 4 de la Constitución Política, se declare que el Presidente Salvador Allende se haya imposibilitado de ejercer su mandato.

INFORME DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS SOBRE LA APLICACION DEL ARTICULO 43 N° 4° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

El Consejo General del Colegio de Abogados ante la petición formulada por diversos colegiados y por Consejos Provinciales en orden a que se solicitare al Congreso Nacional que, en ejercicio de la facultad privativa que le reconoce el N° 4° del artículo 43 de la Constitución Política del Estado, declare que el impedimento que asiste al señor Presidente de la República para cumplir su cometido conforme a los principios que orientan nuestro ordenamiento jurídico es de tal naturaleza que debe procederse a nueva elección, resolvió someter a estudio dicha materia, fruto del cual es el siguiente informe:

La Constitución Política del Estado establece, en su artículo 60, que «un ciudadano con el título de Presidente de la República administra el Estado y es el Jefe Supremo de la Nación».

El artículo 70, por su parte, prescribe que «El Presidente electo, al tomar posesión del cargo y en presencia de ambas ramas del Congreso, prestará, ante el Presidente del Senado, juramento o promesa de desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes».

De otro lado, el artículo 71 de la misma Constitución expresa: «Al Presidente de la República está confiada la administración y Gobierno del Estado; y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, y la seguridad exterior de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes».

El Presidente de la República, como lo manifiesta inequívocamente el artículo 2° de la Carta Fundamental, es un delegado o mandatario de la Nación, en la cual reside esencialmente la Soberanía. Por lo mismo, las funciones que los preceptos antes recordados y las demás normas pertinentes de la Constitución y las leyes le encomiendan, le imponen, fundamentalmente, deberes. De esto se deriva ineludiblemente que las atribuciones que el sistema legal reconoce al Presidente de la República son medios puestos a su disposición para el más eficaz cumplimiento de sus deberes; pero, en caso alguno, facultades para desconocer o atropellar los derechos de los ciudadanos o para eludir el sometimiento de sus actos a la Constitución y las leyes que ha jurado o prometido guardar.

Confrontados esos deberes que pesan sobre el señor Presidente con su acción de gobernante, resulta una abierta contradicción, como lo ha hecho constar la Cámara de Diputados en su proyecto de acuerdo aprobado en sesión del 22 de los corrientes, el que deja constancia de la forma en que el Presidente de la República ha desconocido las prerrogativas constitucionales del Congreso Nacional, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República y de la manera en que ha transgredido, entre otras, las garantías constitucionales previstas en los N°s 1°, 3°, 4°, 7°, 10, 14 y 15 del artículo 10 de la Constitución y en el artículo 13 de la misma Carta Fundamental.

Esta acción ilegal e inconstitucional del señor Presidente puede estar determinada por una de dos causas posibles. El Presidente voluntaria y conscientemente y con propósitos no confesados se ha propuesto violar sistemáticamente las bases fundamentales de nuestro sistema institucional, o bien el Excmo. señor Allende se ve imposibilitado de ajustar su conducta a esas normas que le imponen los deberes inherentes a su cargo.

Esta alternativa es la que debe dilucidarse confrontando los postulados del gobierno con la sistemática vigente y confrontando, también, el pensamiento y propósitos del señor Presidente con la acción que desarrolla su gobierno.

La dinámica de la teoría marxista (división de la sociedad en explotadores y explotados, lucha de clases, imposición violenta del poder proletario, representado por partidos específicos) lleva, lógicamente, a la destrucción de la institucionalidad que esa teoría denomina «burguesa» y a su reemplazo por otra, que sería la socialista. Aunque el señor Presidente de la República se ha declarado siempre y públicamente seguidor del marxismo leninismo, ha sostenido también que su paso por el mando supremo de Chile significaría «una transición al socialismo» sobre la base del respeto a la Institucionalidad actual; pero él se ha encargado—asimismo—de prever el peligro de desintegración o destrucción que para esa misma institucionalidad podría representar la aplicación de su programa.

«La gran cuestión que tiene planteada el proceso revolucionario, y que decidirá la suerte de Chile—ha dicho en su Mensaje al Congreso Nacional en 1972—, es si la institucionalidad actual puede abrir paso a la de transición al socialismo... Sólo si el aparato del Estado es franqueable por las fuerzas sociales populares, la institucionalidad tendrá suficiente flexibilidad para tolerar e impulsar las transformaciones estructurales sin desintegrarse».

«Nuestro sistema legal —ha dicho también en su Mensaje de 1971— debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar».

Ahora bien, la realidad que vive nuestro país en la hora presente parece demostrar que el dilema planteado por el señor Presidente de la República se está cumpliendo en perjuicio de la institucionalidad. En efecto, de lo que él ha expresado tan claramente se infiere que: o las Cámaras y en general el aparato del Estado deben franquearse a las fuerzas sociales populares y entonces él cumplirá su programa integralmente, o no se produce tal sometimiento institucional y entonces el programa no quedará cumplido en su integridad y vendrá la ruptura violenta. Por cierto que el libre juego de las instituciones que la comunidad chilena se ha dado legítimamente, y no la imposición unilateral de uno solo de sus órganos, supone la vigencia de mayorías y minorías, implica la existencia de un Poder Legislativo del que sólo es parte el Presidente de la República y de un Poder Judicial que, mientras no se deroguen, debe aplicar las normas en vigor y exigir el cumplimiento de sus resoluciones, y entraña el funcionamiento de un Poder Ejecutivo y Administrador de acuerdo con la Constitución y las leyes. La propia asunción del mando del señor Presidente de la República demuestra cómo debe ser —si alguna demostración fuere necesaria—la actividad normal de la institucionalidad chilena, que él juró respetar. Es obvio que si no hay mayoría para ello, el tránsito hacia el socialismo, respetando la institucionalidad, tiene que ser realista, es decir, efectuarse conforme a los instrumentos que la propia institucionalidad proporcione para su transformación, a menos que se quiera transitar apresuradamente, saltándose las vallas de la Constitución y la ley, y eso ha dicho el señor Presidente de la República, que no es lo que él desea.

Objetivamente, sin embargo, cabe establecer, según se infiere de actuaciones suyas y expresiones de su voluntad en ámbitos muy fundamentales, que sin que se ponga en pugna ostensible con la institucionalidad vigente, el señor Presidente de la República aparecería impedido de ejercer sus funciones tal como él las entiende. Se han señalado ya, a este respecto, las representaciones que competentemente se le han hecho; pero, desde el punto de vista del análisis que estamos ahora realizando, se puede insistir en tres aspectos básicos:

1° La máxima autoridad del Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia, le hace ver que no se cumplen las resoluciones judiciales, con lo cual se quiebra la juridicidad (y, dicho sea de pasada,

se hace imposible la profesión de abogado, que a este Colegio toca defender), y entonces el señor Presidente de la República, en vez de ordenar sin más trámite ese cumplimiento, sostiene públicamente que él se reserva el derecho de ponderar los fallos judiciales y sin que para ello intente siquiera iniciar un proceso de reforma constitucional.

2° La Cámara de Diputados, en uso de sus atribuciones constitucionales y exclusivas y expresas, le representa numerosos actos de gobierno o administración, y entonces el señor Presidente de la República contesta que la Cámara pretende convertirse en poder paralelo.

3° La Contraloría General de la República, que es el órgano constitucional previsto para la fiscalización administrativa, le objeta decretos y le representa el hecho de que se pongan en ejecución a pesar de su objeción y sin acudir al trámite de la insistencia, y entonces el señor Presidente de la República sostiene que él puede hacer eso como administrador que es del Estado (y adviértase que no se alude aquí a la prodigalidad con que se han solido dictar decretos de insistencia).

Es decir, lo que la realidad parecería estar demostrando es que, ante la contradicción entre la institucionalidad vigente y sus propósitos de gobernante, el señor Presidente de la República entiende que sus actuaciones, aun más allá de las instituciones actuales, pueden ser legítimas por la vía de la interpretación unilateral de los actos de gobierno, emanada del mismo, en vez de adecuar la institucionalidad a sus propósitos mediante las reformas procedentes. Y, a menos que pudiera admitirse —lo que sería un contrasentido— el grave deterioro de las instituciones válida y legítimamente vigentes a fuerza de que el señor Presidente de la República cumpla in integrum sus propósitos y deseos, aparecería configurándose un real impedimento para el ejercicio regular de sus funciones.

Y no se trata, por cierto, de atribuir al señor Presidente de la República una dañada intención, sino de confrontar el hecho de que parece haber incompatibilidad entre el marco institucional en que debe encuadrar sus funciones y los actos que se ve obligado a realizar en el esquema programativo de su gobierno.

Por otra parte, la acción del Gobierno muestra una abierta contradicción con el pensamiento expuesto por el señor Presidente. Mientras el Excmo. señor Allende señala con precisión la política que habrá de seguirse estableciendo, incluso la forma en que ella deberá concretarse, la acción de gobierno discuerda, abiertamente, de esas formulaciones presidenciales, poniendo de manifiesto la imposibilidad en que se encuentra el Jefe Supremo de la nación de cumplir su voluntad de gobernante.

Así, por vía de ejemplo, el 21 de mayo de 1972, el señor Presidente al referirse a la necesidad de determinar claramente el Area de Propiedad Social, señaló, enfáticamente, que para delimitarla se había dado a conocer la relación nominal de las empresas que la integrarían, al expresar, en el Mensaje leído ante el Congreso Pleno que:

«El Area Social reúne hoy las cuarenta y tres empresas que eran propiedad estatal antes del 4 de noviembre de 1970, más cincuenta y cinco que se han incorporado por decisión del Gobierno. Otras ochenta y tres están bajo control público transitorio como consecuencia de infracciones legales que motivaron su intervención o requisición.

Para completar y delimitar el Area de Propiedad Social, hemos dado a conocer la relación nominal de empresas que deben integrarla. Se han avanzado acuerdos para traspasar catorce de ellas a propiedad pública, y se está en conversaciones con otras veinte. Asimismo, se han hecho considerables progresos para acabar con el monopolio del comercio mayorista.»

En esa misma oportunidad, el señor Presidente requirió el concierto de toda la ciudadanía para que, en un esfuerzo común se lograra superar el desafío histórico que se planteaba al país, garantizando para ello el respeto, apoyo y protección a la pequeña industria, dejando constancia de que:

«Garantizamos que no pesa ni pesará ninguna amenaza sobre los comerciantes, artesanos, pequeños industriales, mineros y pequeños empresarios autónomos. Por considerar la extraordinaria importancia de millares de empresas familiares de gestión privada como área de producción de bienes y servicios indispensables, que ocupan a un número mucho mayor de obreros que las grandes empresas monopolistas.

De ahí nuestro estímulo a la gestión autónoma de sus actividades. Y la ayuda técnica y financiera para ampliar su capacidad de absorber mano de obra, de elevar el nivel de vida de los trabajadores, y su capacidad de atender las necesidades de los consumidores de sus productos».

La imposibilidad absoluta en que se ha encontrado el señor Presidente para dar cumplimiento a ese plan de gobierno ha quedado de manifiesto a través de los 325 decretos de requisición e intervención de medianas y pequeñas actividades productivas, publicados en el *Diario Oficial*, algunos de los cuales comprenden a dos o más industrias.

Todas estas empresas han pasado, según el criterio del Gobierno, a integrar el Área de Propiedad Social, la cual, según la voluntad del Presidente, estaría formada sólo por las empresas comprendidas en «la relación nominal» señalada en su Mensaje de 21 de mayo de 1972.

Tampoco ha sido posible al señor Presidente dar cumplimiento a la garantía que extendió en aquel mensaje en favor de los comerciantes, pequeños industriales y mineros y, por lo mismo, ha estado impedido de concitar el esfuerzo de todos los chilenos para que contribuyan de manera positiva a la concreción más rápida de la gran empresa nacional en que estamos empeñados. Mensaje 1972.

Los impedimentos que ha encontrado el señor Presidente para hacer realidad su pensamiento de gobernante se presentan, también, en otros y variados aspectos.

«El Gobierno —según expresaba en el Mensaje de 1972— asegura la estabilidad en el trabajo de los técnicos, profesionales, empleados y obreros del sector público. Sus posibilidades de ascenso personal, por sus propios méritos y esfuerzos, sólo tienden a aumentar en la medida que crezca y se generalice la propiedad nacional».

Con qué amarga vivencia los obreros despedidos de Sumar; los técnicos de Chuquicamata, de El Teniente y de tantas y tantas empresas que conforman la sedicente Área de Propiedad Social han constatado la imposibilidad del señor Presidente para realizar sus propósitos.

No menos estupor debe de haber invadido a los mineros de El Teniente cuando al ser víctimas de una represión que no tiene precedente en los anales de la historia, habrán recordado que: «A lo largo de su historia, nuestra sociedad acumuló contradicciones de tal magnitud que con frecuencia —en el pasado y en el presente— las nociones básicas del ordenamiento social y sus expresiones jurídicas fueron cuestionadas por los grupos sociales emergentes. La respuesta de los sectores dominantes fue, a menudo, el desencadenamiento del potencial represivo del Estado».

«Nuestra respuesta no es ni puede ser la misma. Hemos utilizado la persuasión y el llamado a la conciencia de los trabajadores, desestimando los expedientes represivos». Mensaje 1972.

Es también trascendente el impedimento para hacer realidad su plan de gobierno en orden a que: «En las empresas del área social y mixta han empezado a funcionar los mecanismos de participación, acordados por el Gobierno y la CUT, tras haber sido discutidos durante varios meses en los organismos sindicales de base» —Mensaje 1972—, cuando la realidad que se ha impuesto por sobre la voluntad presidencial ha sido la de los cordones industriales, entelequias autónomas del Gobierno y de la base de sustentación política del mismo en los que pareciere reinar sólo la anarquía con una constante, progresiva y catastrófica disminución de la producción.

«El Gobierno no aprueba la usurpación y cree que se trata de formas desesperadas e inconvenientes de expresar la aspiración de los campesinos por la tierra», expone el señor Presidente en nota de 12 de junio de 1973 dirigida a la Excm. Corte Suprema de Justicia; pero nuevamente S.E. el

DOCUMENTOS

Presidente de la República ve impedida la posibilidad de hacer realidad su pensamiento y ve preterida, por la acción de su Gobierno, su personal desaprobación de la usurpación.

Contradicciones como las expuestas que revelan la pugna existente entre el claro pensamiento del ciudadano Presidente de la República y la acción de su Gobierno, que imposibilita en forma absoluta la realización de las aspiraciones de don Salvador Allende, surgen a cada instante del análisis de los documentos o intervenciones del señor Presidente.

Debemos descartar de plano la posibilidad de que tal disconformidad sea el producto de una acción volitiva y consciente, tanto por el respeto que nos merece la alta investidura del señor Presidente y él mismo como persona, cuanto porque el mismo Presidente ha atisbado, quizás, la causa precisa del impedimento que le priva de su prerrogativa de ser el Jefe Supremo de la Nación cuando expresa:

«Entre las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno, subsisten métodos y conductas inadecuadas o erróneas que gravitan negativamente en el proceso revolucionario».

«Es preciso tener plena conciencia de que el éxito de la empresa que hemos iniciado depende, en gran medida, de la capacidad del movimiento popular y de cada uno de sus hombres, no sólo para admitir honestamente los errores, sino para rectificarlos en el actuar cotidiano».

«En primer término, no es dable aceptar que las apreciaciones, diferentes en lo meramente táctico, de las fuerzas políticas que nos apoyan, puedan llegar a ser obstáculos en el camino que hemos emprendido hacia el cumplimiento integral de nuestro programa».

«Tales diferencias, siempre superadas en las direcciones, afloran a veces en los órganos de la administración, o de la gestión económica, o en las bases del movimiento sindical y político. Es deber ineludible de cada uno de los partidos y movimientos que integran el Gobierno continuar esforzándose —día a día— por eliminar tales divergencias dentro de los marcos del pluralismo ideológico». Mensaje 1972.

Se ha visto, así, que el propósito o plan de Gobierno se encuentra en pugna con la sistemática vigente, en términos que se hace imposible su realización dentro del marco institucional. De igual modo ha quedado demostrado que el señor Presidente se encuentra impedido de cumplir su pensamiento de gobernante, que trata de conciliar el respeto a la Constitución y las Leyes con el tránsito al socialismo.

Estas circunstancias, a juicio del Colegio de Abogados, crean impedimentos que dificultan el desempeño del Presidente de la República en los términos, con las prerrogativas y con la dignidad que la Constitución Política del Estado le confiere al cargo.

Con todo, no se oculta a este Consejo General que sólo el Congreso se encuentra en condiciones de resolver si dichos impedimentos revisten el carácter que exige la norma del N° 4° del artículo 43 de la Carta Fundamental, no sólo en razón de tratarse de una facultad exclusiva del Congreso, sino que por existir otro cúmulo de antecedentes que sólo pueden ser ponderados por el Parlamento.

El Consejo General del Colegio de Abogados.

Santiago, 29 de agosto de 1973.

Fuente: Antecedentes Histórico-Jurídicos: Años 1972-1973. Editorial Jurídica de Chile. 1980. Pág. 155 a 162.

9 DE SEPTIEMBRE 1973

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, dijo en un discurso pronunciado en el Estadio Chile que la oposición no desea una salida democrática al momento político, sino un enfrentamiento armado, y señaló que no puede haber diálogo.

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, CARLOS ALTAMIRANO, EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1973, EN EL ESTADIO CHILE

...Se está viviendo una hora dura y amarga para el proceso revolucionario chileno, porque ayer hemos perdido una batalla en la gran guerra que libra el pueblo por su liberación y por su independencia.

Se ha entregado el canal 9 de televisión y los trabajadores de la industria ex Sumar fueron víctimas de una brutal provocación por parte de la FACH; hace unos días muere en el hospital de Carahue, víctima de torturas y flagelaciones, un campesino de Temuco: Juan Segundo Cuyán, uno de los detenidos del show de la escuela de guerrillas, denunciado por algunos oficiales de la Provincia de Cautín.

Estos reveses no deben desanimar a los revolucionarios. Debemos sacar más energías que nunca para continuar esta gran batalla, en esta dura lucha. Algunos han dicho que vivimos en un Vietnam silencioso pero ya dejó de ser silencioso este Vietnam, a consecuencia del terrorismo vandálico de los que se llaman demócratas.

Tratan de paralizar el país, declaran huelgas para liquidar la economía, impiden la llegada y distribución de alimentos y luego estos «demócratas» culpan a los marxistas de los padecimientos de la población.

La oposición no quiere una salida democrática.

La oposición no quiere una salida pacífica y democrática, esto tienen que entenderlo los que están planteando el diálogo.

(Da lectura a partes de artículos y comentarios aparecidos en el diario *El Mercurio* de Santiago, incitando abiertamente al golpe militar y al derrocamiento del gobierno constitucional.)

Con vehemencia criminal buscan la guerra civil en nuestra patria. Para ello han montado una gigantesca empresa publicitaria y de terrorismo.

1) Paro de los transportistas

Con el paro de los transportistas provocan el desabastecimiento, el hambre, la angustia, que quieren transformar en repudio popular al gobierno.

A la CIA, el mantenimiento de esta guerra le sale muy barato: cada camionero paralizado recibe E 7.000 que al cambio negro —como lo convierte la CIA—, equivale a 2 ó 3 dólares. Es decir, que comprando 10.000 camioneros, han gastado 1.200.000 dólares. ¡La guerra más barata para los americanos!

2) El Congreso

La carta fundamental establece que sólo puede ser acusado el Jefe del Estado por grave quebrantamiento a las leyes o poner en peligro la Seguridad Nacional o haber comprometido el honor de la Nación, para ello se exige los dos tercios de los senadores en ejercicio. Sin embargo, ahora pretenden apelar a una disposición contemplada para los casos de que el presidente tenga

graves impedimentos físicos, para declarar vacante el cargo y llamar a nuevas elecciones por la simple mayoría del Congreso.

3) El terrorismo

Estos subterfugios legales tan burdos se suman al terrorismo sistemático: entre el 23 de julio y el 5 de septiembre se perpetraron mil quince atentados, 24 al día, uno cada hora, con un saldo de más de 10 muertos, más de 117 heridos, aparte del gigantesco daño económico, y me pregunto: ¿quiénes financian esta acción terrorista?

4) Los allanamientos

Los allanamientos conforman otro de los mecanismos empleados para provocar el enfrentamiento y crear el odio entre las Fuerzas Armadas y los trabajadores, y la derecha lo está consiguiendo.

Advertimos que algunos altos oficiales no se dan cuenta cómo están sirviendo de instrumento a los reaccionarios.

Los soldados, marineros, aviadores, carabineros, son hermanos de clase de los trabajadores y no pueden disparar contra ellos.

Entre el 2 de julio y el 6 de septiembre se han registrado 75 allanamientos, sólo tres de los cuales se han dirigido contra los reaccionarios y todos los demás contra los trabajadores y modestos campesinos.

¿Cómo es posible que esto ocurra en los mismos momentos en que el fascismo desata una ola de crímenes y terrorismo e insta al golpe militar sedicioso, sin que se les aplique la menor sanción?

La derecha produce apagones en dos o tres provincias, atentan contra nuestros dirigentes, nuestros locales partidarios y sindicales.

¿Se les castiga o apresa?

¡¡No compañeros!!

Se castiga y apresa a los dirigentes de izquierda.

Los Pablos Rodríguez, los Benjamines Matte, confiesan abiertamente haber participado en el Tanquetazo.

¿Se les allana y humilla?

¡No compañeros!

Se allana Lanera Austral de Magallanes, donde se asesina a un obrero y se tiene a los trabajadores de boca en la nieve durante horas y horas.

Los transportistas paralizan el país, dejando hogares humildes sin parafina, sin alimentos, sin medicamentos.

¿Se los veja, se los reprime?

¡No compañeros!

Se veja a los obreros de Cobre Cerrillos, de Indugas, de Cemento Melón, de Cervecerías Unidas.

Frei, Jarpa y sus comparsas financiadas por la ITT, llaman abiertamente a la sedición.

¿Se les desafuera, se les querella?

¡No compañeros!

Se querella, se pide el desafuero de mi persona, de Palestro, de Garretón, de Enríquez, de los que defienden los derechos de la clase obrera con o sin uniforme.

El 29 de junio se levantan generales y oficiales contra el gobierno, ametrallando horas y horas el Palacio de La Moneda, produciendo 22 muertos.

¿Se los fusila, se los tortura?

¡No compañeros!

DOCUMENTOS

Se tortura en forma inhumana a los marineros y suboficiales que defienden la Constitución, la voluntad del pueblo y al compañero Allende.

Patria y Libertad incita al golpe.

¿Se les apresa, se les castiga?

¡No compañeros!

Siguen dando conferencias de prensa, se les da salvoconducto para que conspiren en el extranjero.

Mientras se allana Sumar, donde mueren obreros y pobladores, y a los campesinos de Cautín, que defienden al gobierno, se les somete a los castigos más implacables.

Se ataca al compañero presidente, a nuestros dirigentes y a través de ellos a los trabajadores en su conjunto, en la forma más insolente y libertina por los medios de comunicación millonarios de la derecha.

¿Se les destruye, se les silencia?

¡No compañeros!

Se silencia y se destruye a los medios de comunicación de izquierda, el canal 9 de la televisión, última posibilidad de voz de los trabajadores.

Y el 4 de septiembre en el tercer aniversario del gobierno de los trabajadores, mientras el pueblo, 1.400.000, salíamos a saludar el triunfo, a mostrar nuestra decisión y conciencia revolucionaria, la FACH allanaba Mademsa, Madeco, Rittig, en una de las provocaciones más insolentes e inaceptables. Todo esto sin una respuesta aparente de nuestra parte.

5) La marinería

Después de que la derecha asesinó al comandante Araya y pretendió culpar a la izquierda, después de que voló el oleoducto de Curicó e inventó al comandante Sabino, para encubrir su crimen, ha montado una nueva provocación siniestra: «El show de la marinería».

A través de torturas arrancaron confesiones, con valor jurídico, para culpar a la tropa de preparar un motín y tratar de mezclarnos en un supuesto complot.

Voy a dar lectura a una carta manuscrita enviada al presidente Allende por estos marineros mártires desde el cuartel Silva Palma de Valparaíso.

CARTA DE LOS MARINEROS ANTIGOLPISTAS

Su excelencia el Presidente de la República y a los trabajadores de todo el país: nosotros los marinos de tropa, anti-golpistas, les decimos a las autoridades, a los trabajadores de todo Chile y a nuestros familiares, que ni las amenazas que nos hacen nuestros jefes de volver a flagelarnos, ni mil torturas más, nos impedirá decirle la verdad a nuestra clase. La clase obrera, y nuestros compañeros de tropa, del Ejército, Fuerza Aérea y ciudadanía en general.

Los reaccionarios han usado todos los medios de convicción para mentirle al pueblo diciendo que nosotros los marinos, por los señores Altamirano, Garretón y Enríquez, íbamos a bombardear ciudades como Viña del Mar, Valparaíso y otras.

Los hechos son diferentes, nosotros esclarecemos estos hechos tan inmensamente distorsionados por la derecha reaccionaria, junto a los oficiales y grupos golpistas de la armada, que por fuera se ven limpios, blancos y por dentro están podridos.

Es falso que los señores Altamirano, Garretón y Enríquez, nos dirigieran. Es distinto.

Nosotros acudimos a distintas personalidades para dar cuenta del golpe de Estado que preparaba la oficialidad golpista coludida con los reaccionarios de las otras ramas de las Fuerzas Armadas y partidos políticos de derecha.

Nosotros los marinos anti-golpistas de tropa, buscamos por todos los medios comunicarle al pueblo y al gobierno de este golpe de Estado que planificaba la oficialidad golpista de la Armada.

Para nosotros era vital evitar esta gran masacre contra el pueblo, que estaba ya planificada

con fecha definida entre el 8 y el 10 de agosto, por datos e informaciones concretas, sumando a estas las diferencias de nuestros jefes para con nosotros la tropa, donde nos explicaban que por tales o cuales razones el gobierno marxista debía ser derrocado y limpiado el pueblo de dirigentes marxistas.

Para ellos, para todo dirigente de izquierda iba a ser sin duda, el plan Yakarta, como nosotros habíamos logrado saber por ellos mismos y corroborado en el proceso que se nos sigue.

En cuanto a hechos, por ejemplo: a uno de nosotros el Cdte. Bilbao, fiscal naval, le pregunto de cómo se iba a restituir la legalidad, cuando no iba a quedar después del golpe ningún líder de izquierda vivo. También para nosotros dentro de este plan la suerte es incierta.

En el juicio mismo que se nos sigue, podrán darse cuenta uds., la ciudadanía, de los tenebrosos planes que tienen para ejecutar, la oficialidad golpista contra la clase trabajadora, nuestra clase, porque nosotros los marinos de tropa, somos hijos del pueblo, por lo tanto, jamás haríamos fuego contra él.

El odio de estos señores ha sido tan grande contra nosotros.

¿Cuál ha sido nuestro delito?

Nuestro delito: oponernos al golpe de Estado, por lo cual ellos fracasaron. Por este delito se nos ha flagelado y torturado criminalmente. Se nos ha ofrecido no flagelarnos más, inclusive dejarnos en libertad, con tal de que nosotros cooperemos y digamos que los señores Altamirano, Garretón y Enríquez, nos dirigían y que nos habían ordenado bombardear Valparaíso, Viña del Mar, la Escuela Naval y otras cosas por el estilo.

Como nos negábamos, nos seguían golpeando, clavados en la cruz, nos colgaban en ataúd, nos hacían tomar las meadas de los verdugos, nos colgaban de los pies y nos sumergían en el agua, nos sumían en pozos de barro, nos aplicaban corriente, nos tiraban agua caliente en el cuerpo, después fría, y decenas de cosas más.

En Talcahuano, nos interrogaron sin venda y estuvieron a cargo en forma de hecho, los señores Koeller, el capitán Bunster, los tenientes Jaeger, Letelier, Luna, Alarcón, Tapia, Maldonado y Letich.

Nos hacían hablar en grabadora lo que ellos querían pegándonos culatazos por todos lados y nos decían: «Tienen que hablar lo mismo donde el fiscal».

Y el fiscal nos preguntaba «Se siente mal, si les han hecho algo, díganme».

Llegábamos machucados. Apenas si podíamos hablar, otros no podían andar, otros con conmoción cerebral no podían venir a declarar.

Nosotros le preguntamos a la ciudadanía si a los señores Viaux, Super, comandante Zaso, de la Armada, que todavía se encuentran en servicio activo, ¿los torturaron?

Si defender el gobierno, la Constitución, la legalidad, el pueblo, es un delito, y al contrario derrocar al gobierno, atropellar la ley y terminar con la vida de miles de seres humanos ¿eso, es legal? Que contesten los trabajadores.

Sargento 2° (MG) Juan Cárdenas - Cabo 2° (ART) Alberto Salazar - Mro. 1° (MA) Ernesto Zúñiga S. - Mro. 1° (MA) Ernesto Carvajal - Cabo 2° (EL) José Lagos A. - Mro. 1° (ART) David Valderrama O. - Mro. 1° (ART) Claudio Espinoza T. - Mro. 1° (CF) José Velásquez A. - Mro. 1° (CF) Luis Rojo G. - Mro. 1° (ART) Mario Mendoza J. - Mro. 1° (EL) Roberto Fuentes F. - Cabo 2° (MQ) José Jara T. - Cabo 1° (ME) Miguel González - Mro. 1° (MQ) Tomás Alonso - Cabo 2° (ART) Pedro Lagos - Cabo 2° (ART) Juan Rodán B. - Mro. 1° (MA) Jaime Salazar - Cabo 2° (E) Pedro B. Lasset O. - Cabo 2° (MA) Sebastián Ibarra V. - Mro. 1° (ART) Luis Ayala N. - Mro. 1° (ART) Carlos Ortega O. - Mro. 1° (ART) Rodolfo Olaro O. - Cabo 2° (MQ-CA) Teodosio Cifuentes R. - Mro. 1° (ART) Juan Segovia A. - Mro. 1° (ART) Juan Dotte S. - Cabo 1° (MC-MQ) Carlos Alvarado - Cabo 1° (EL) Mariano Ramírez - Mro. 1° (MR-AF-MQ) Alejandro Retameo - Mro. 1° (MR-MF-MQ) Luis Fernández R. - OP. 3° (MQ) Bernardino Fariña B. - OP. 3° (MQ) Víctor Martínez C. Mro. 1° (MQ) Nelson Córdova - Mro. 1° (MA) Orlando Veñiz V.

Se me acusa de haber asistido a reuniones con marineros y suboficiales: la verdad es que

DOCUMENTOS

concurrí a una reunión a la cual fui invitado para escuchar las denuncias de los suboficiales y algunos marineros en contra de actos subversivos perpetrados presuntamente por oficiales de esa institución armada.

¡Y concurriré todas las veces que se me invite para denunciar cualquier acto en contra del gobierno legítimo y constitucional del Presidente Salvador Allende!

6) El Poder Judicial

Lo más probable es que en estos días sea yo desafortunado y condenado por la justicia burguesa.

Hay que tener en claro la increíble parcialidad de los tribunales: de 183 querellas por calumnias e injurias interpuestas en los últimos 3 años, 174 fueron contra la derecha y de ellas, en sólo 3 casos se ha condenado a los autores con condenas inferiores a 80 días de prisión remitida. En cambio, contra la izquierda se plantearon 9 querellas, 7 de las cuales ya han sido falladas con duras penas de presidio contra periodistas populares.

Junto con el terrorismo, el sabotaje, las maquinaciones «jurídicas», las acusaciones desenfrenadas, los sediciosos han encontrado también terreno propicio en algunos elementos de las fuerzas armadas.

Hacemos aquí un llamado usando el célebre poema de Nicolás Guillén:

«No sé porqué piensas tú
soldado que te odio yo
si somos la misma sangre
tú y yo - yo y tú
tú eres hombre
lo soy yo
no sé porqué piensas
tú soldado que te odio yo...»

EN CUANTO AL DIALOGO

Ante esta embestida coordinada y apoyada desde afuera, algunos piensan que la respuesta tiene que ser el diálogo.

No puede ser, el Partido Socialista ha dicho que no puede haber diálogo con los terroristas, con los asesinos, con quienes están hambreado al pueblo, con quienes están llevando a la catástrofe y al caos económico a la patria, con los responsables de tanta miseria, de tanta angustia, de tanta inseguridad.

En dos oportunidades anteriores se intentó el diálogo y ha fracasado, a pesar de que el gobierno, contra la voluntad del Partido Socialista, ha concedido en todo lo que el Partido D.C. ha pedido, pero ahí predomina el sector golpista que lidera el señor Frei.

Existen elementos honestos en el Partido D.C., pero ellos son una minoría que en definitiva se han hecho cómplices de estos dramáticos desmanes contra Chile.

LA FUERZA DEL PUEBLO

La conjura de la derecha —piensa nuestro partido— sólo puede ser aplastada con la fuerza invencible del pueblo unido a tropas, clases, suboficiales y oficiales leales al gobierno constituido.

Sean: el Partido Socialista no se dejará aplastar por una minoría oligárquica y sediciosa .

No aceptaremos arbitrariedades vengan de donde vengan, estén o no estén armados quienes las ejercen.

No nos someteremos jamás a la fuerza de un poder ilegítimo.

DOCUMENTOS

Aquí hay un partido, vanguardia de la clase obrera, con 40 años de tradición de luchas proletarias, resuelto a resistir cualquier intento golpista.

Chile se transformará en un nuevo Vietnam heroico si la sedición pretende enseñorearse de nuestro país.

La fuerza del pueblo, compañeros, hay que utilizarla como se utilizó en el paro de octubre: el paro empresarial, el paro de los capitalistas, fue aplastado por la clase obrera.

A nuestro juicio, compañeros, el golpe reaccionario se ataja golpeando al golpe. No se ataja conciliando con los sediciosos.

El golpe no se combate con diálogos. El golpe se aplasta con la fuerza de los trabajadores, con la fuerza del pueblo, con la organización de la clase obrera, con los comandos comunales, con los cordones industriales, con los consejos campesinos.

Hemos oído aquí gritos de “crear, crear, poder popular», porque el pueblo así lo ha comprendido. La guerra civil en que se encuentra empeñada la reacción, estimulada, apoyada, financiada y sustentada por el imperialismo norteamericano, se ataja sólo creando un verdadero poder popular.

El compañero Allende no traicionará, compañeros, dará su vida si es necesario en la defensa de este proceso.

Fuente: *Altamirano. Patricia Politzer, Ediciones Grupo Zeta, 1990, Santiago, Chile, págs. 189-194.*

SEPTIEMBRE DE 1993

El Taller de Coyuntura del Departamento de Economía (Sede Occidente) de la Universidad de Chile entrega su último informe correspondiente a los años 1971-73 sobre la situación económica Chilena. El análisis corresponde al primer semestre del 73, y fue publicado el 20 de septiembre.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA TER SEMESTRE 1973

PROLOGO

Con esta publicación el Taller de Coyuntura del Departamento de Economía (Sede Occidente) de la Universidad de Chile entrega a la comunidad nacional su quinto informe sobre la situación económica del país.

Los informes anteriores, que vieron la luz pública en los meses de octubre y diciembre de 1971, julio de 1972 y enero de 1973, fueron duramente criticados por algunos sectores, argumentándose que la metodología empleada, vale decir, el análisis de coyuntura, era inadecuado para analizar, interpretar y comprender la nueva realidad económica. En consecuencia, dichos informes podían ser utilizados como indicadores fidedignos del acontecer presente (o futuro ni tampoco servir de basamento para rectificaciones o modificaciones de política económica. Las principales conclusiones que de ellos se podían extraer eran, por tanto, inválidas, e injustificada nuestra preocupación por los graves desequilibrios que se estaban generando en las esferas real y monetaria.

La situación económica por la que atraviesa el país ha sido calificada oficialmente como una

economía de guerra y ello ha sido en gran medida producto de la excesiva despreocupación por los problemas del corto plazo y la de calificación un tanto apresurada de los estudios de coyuntura y del instrumental básico disponible para resolver dichos problemas.

El Taller de Coyuntura del Departamento de Economía reconoce la necesidad de cambios estructurales en cuanto conduzcan a un efectivo mejoramiento de las condiciones económicas y sociales. Esto ha quedado claro desde la aparición de nuestro primer número en octubre de 1971. En esa oportunidad reconocíamos que el análisis de la política económica de corto plazo probablemente no era el enfoque más adecuado para juzgar la realidad económica de largo plazo puesto que, expresamente, señalaban las autoridades de gobierno que sus objetivos no eran los logros económicos inmediatos sino las transformaciones de la estructura económica. No obstante, lo anterior, nuestra tesis ha sido que el manejo y resultado de la política económica de corto plazo eran lo suficientemente importantes como para poner en jaque y hasta frustrar los proyectos históricos de más largo plazo y que, por tanto, el principio de que la política orientada al largo plazo debe primar por sobre cualquier otro tipo de consideraciones, opera sólo dentro de límites muy estrechos.

La pertinencia y utilidad del análisis de coyuntura, descartado por irrelevante en 1971, no sólo por algunos medios académicos sino también en esferas oficiales, han quedado demostradas sin lugar a discusión. Consciente del error en que se incurría, este centro universitario se sobrepuso a un sinnúmero de dificultades de todo tipo y consideró su deber contribuir a llenar el vacío existente en esta materia, porque cree que la correcta conducción económica de un país necesita un análisis adecuado de la realidad económica en cada una de sus fases.

Por otro lado, a pesar de las comprensibles limitaciones a que está sujeta la aplicación de todo instrumental científico, dichas herramientas de análisis han demostrado ser lo suficientemente flexibles, aun en una situación en que a las distorsiones de política se suman importantes cambios de estructura. Más aún, ellas se han utilizado para elaborar las proyecciones y fundamentar las predicciones que han aparecido en nuestros informes anteriores y hemos considerado de interés reproducir algunos de los principales planteamientos expuestos hace ya más de un año.

En octubre de 1971 el Taller de Coyuntura al reconocer avances, planteaba simultáneamente su preocupación por lo desproporcionado del esfuerzo reactivador.

En esa oportunidad se dijo que durante el primer semestre de 1971 se había logrado una importante redistribución del ingreso, la actividad económica se había recuperado a un ritmo alentador y se notaba una disminución significativa en el ritmo de inflación. Estos tres elementos son los que tradicionalmente se han usado como pautas para evaluar el funcionamiento de corto plazo de nuestra economía. De acuerdo a ello, la evolución de ese primer semestre podía ser calificada, en primera instancia, como exitosa. Además, en ese período se avanzó significativamente en la creación del área de propiedad social, proceso de profundas consecuencias para la evolución futura de la economía. Sin embargo, este éxito ante los problemas de corto plazo había sido logrado quizás a expensas de un esfuerzo desproporcionado, comprometiendo seriamente la viabilidad de la política económica en el futuro próximo, e incluso, el logro de los avances que el país necesita en el largo plazo. Este esfuerzo desproporcionado significaba que se enfrentaría al año siguiente con menores márgenes de capacidad subutilizada; también el margen de utilidades en las empresas deberá haberse reducido y habrá menor capacidad de maniobra para mantener el abastecimiento de productos por la vía del uso de reservas internacionales o liquidación de existencias. A esto se agregaba una serie de presiones creadas en 1971 que afectaban la situación en 1972, como eran la acumulación de cantidades desusadas de dinero en manos de personas y empresas, la creciente sobrevaluación del escudo, la situación deficitaria de las empresas del área social, la expansión de nuevos programas de gasto en el sector público, la caída en la inversión en 1971 y la confianza de los gremios de ver satisfechas sus expectativas de consumo creciente.

En octubre de 1971 se concluía señalando que, dentro de esas limitaciones, la autoridad económica se vería sometida a una difícil opción entre distribución del ingreso y acumulación, objetivos que para este próximo año se hacían contradictorios, y donde aun el logro de uno de ellos tenía sólo moderadas posibilidades de éxito.

En diciembre de 1971 el Taller de Coyuntura sostuvo que durante dicho año no se observó la creación de nuevas unidades de producción importantes, los recursos estatales fueron destinados más bien a traspasar la propiedad de los existentes cumpliendo de esta forma con un objetivo programático. A esto se agregaba el énfasis otorgado a una política de reactivación de la economía basada fundamentalmente en la maximización de consumo presente comprometiendo de esta manera la posibilidad de financiar, con recursos internos, el crecimiento futuro de la economía.

Se planteaba asimismo que la política de traspasar la estructura productiva de manos del sector privado a manos del Estado, unida a la reactivación de la demanda en base a un gasto fiscal deficitario, se había llevado a cabo a un costo para la economía que no fue percibido por la gran masa en forma clara. Un examen más a fondo de la situación ponía claramente de manifiesto este costo. A lo largo del año se fueron agotando los márgenes de seguridad con que debe funcionar la economía los cuales posibilitan una gestión económica más flexible. El agotamiento de las existencias de materias primas y productos finales; la disminución de la capacidad ociosa, hasta llegar en ciertos rubros a una ausencia total de ella; la falta de recursos en moneda extranjera que llevaron a la balanza de pagos a mostrar un déficit nunca visto en la historia del país; el endeudamiento del fisco y la consiguiente emisión monetaria por parte del Banco Central, fueron las principales rigideces que mostraba la economía chilena a fines de 1971.

Como consecuencia de lo anterior estimábamos que la «nueva economía» no estaba en condiciones de soportar en 1972 una política económica como la de 1971; ello por que la situación económica era mucho más propensa a la presentación de graves desequilibrios ante cualquier desviación en materia de política económica.

El informe de diciembre de 1971 concluía planteando que frente a un difícil e incierto panorama para 1972 la nueva situación económica creada no aportaba los factores de alivio suficiente para el corto plazo. El apoyo del sistema interno bancario no solucionaba el problema del volumen total de circulante y, a lo más, permitía cambiar de cuenta el déficit fiscal ayudando a las empresas del área de propiedad social que de esta manera no hacían pesar su déficit en la cuenta del fisco. El problema monetario global seguía, sin embargo, siendo el mismo.

No estaba claro si las relaciones comerciales y la ayuda probable de los países socialistas aportarían moneda dura para la solución de los problemas de balanza de pagos

La ampliación del área social estaba pendiente de definiciones importantes y, como la participación de los trabajadores se encontraba aún sobre bases incipientes, era difícil esperar frutos concretos en lo inmediato.

Finalmente, se planteó que quedaba la impresión de que la rigidez de la nueva situación económica daría origen a desequilibrios que en definitiva conducirían a recurrir al racionamiento, al endeudamiento y dependencia externa (bajo la forma de renegociación o directamente) o a la inflación y que la combinación en que dichos caminos de salida fueran utilizados era una decisión política.

En julio de 1972 el Taller de Coyuntura constató la acentuación durante el primer semestre del año, de las tendencias que se venían presentando en 1971 en la economía chilena.

A nivel macroeconómico dicha tendencia se caracterizaba por la agudización de la brecha entre oferta y demanda global. Ello se traducía en una escasez creciente de bienes de consumo para la población, serias dificultades en el abastecimiento de insumos, materias primas y respuestos para el sector productivo y en un progresivo deterioro en la eficacia del mecanismo de control de precios que lleva aparejada la proliferación de los mercados negros.

Con respecto a la esfera monetaria, en dicho informe se enfatizó que la exorbitante expan-

sión de 120 por ciento en la cantidad de dinero durante 1971 sólo contribuía a agravar los desequilibrios desencadenados por el proceso de cambio, desequilibrios que, al ser particularmente graves en la producción y distribución, contribuyen a crear fuertes presiones inflacionarias.

La gravedad de la situación nos llevó a cuantificar la magnitud de las presiones acumuladas sobre el nivel de precios y a estimar el nivel general de precios que equilibrara oferta y demanda global. A la fecha de confección de los primeros borradores del informe (mayo de 1972) el Índice de Precios al Consumidor indicaba un aumento de 25 por ciento con respecto a diciembre del año anterior. Utilizando el instrumental de la teoría económica y teniendo por base estudios empíricos de funciones de demanda de dinero, las primeras estimaciones del nivel de precios de equilibrio indicaban que para eliminar la escasez, los precios debían subir en una cifra superior al 170 por ciento. Sin embargo, estas estimaciones fueron revisadas y se incorporaron a ellas nuevos y aún más favorables supuestos. Estos supuestos eran respecto a las preferencias de la comunidad por activos líquidos que contrarrestaban en parte una baja en la demanda de dinero producto de crecientes expectativas inflacionarias, en la seguridad de que ante la magnitud de estas presiones, la autoridad económica se esforzaría en reprimirlas. La cifra que finalmente se publicó fue un 112 por ciento y la decisión oficial de recurrir a la capacidad equilibradora de las fuerzas de mercado ante la insuficiencia del mecanismo de control administrativo se ha encargado de confirmar que esta cifra era efectivamente una subestimación.

Con respecto a la esfera real de la economía, se planteó que no se podía seguir aumentando en forma indiscriminada el consumo de una economía que no mostraba niveles adecuados de inversión, porque no se estaba generando la capacidad productiva necesaria para dar satisfacción a los requerimientos que en el terreno de la producción este mayor consumo planteaba. Este a su vez generaba una contradicción caracterizada por una demanda global en constante aumento y una oferta global limitada por una baja tasa de inversión y, por ende, incapaz de incrementar la disponibilidad de bienes y servicios en el mercado.

A juicio del Taller la política económica que se estaba implementando contribuía a agravar los desequilibrios de corto plazo más allá de lo necesario y de lo que la prudencia económica aconsejaba, alargando innecesariamente la vuelta a un equilibrio macroeconómico.

Por este motivo, consideramos necesario esbozar los lineamientos de una política económica realista que tuviera por objetivo de corto plazo el restablecimiento gradual del equilibrio entre oferta y demanda agregada, y por objetivo de mediano plazo el crecimiento acelerado de la economía ya no sobre la base de un aumento del consumo sino a través de un enorme esfuerzo de acumulación y de aumentos en la productividad que permitiera expandir la capacidad productiva del país.

La consecución del objetivo de corto plazo implicaba contener la demanda a los niveles indicados tanto por la capacidad productiva presente del país como de nuestra capacidad para importar. La restricción de la demanda global obligaría a intensificar los esfuerzos por reducir el gasto público, especialmente en lo tocante a remuneraciones, con lo cual se podría implementar una política monetaria menos expansiva que redujera el alarmante ritmo de crecimiento de los medios de pago y, por ende, de presiones inflacionarias.

Se planteó, además, que para lograr el objetivo de mediano plazo era necesario consolidar lo ya alcanzado en materia de reformas estructurales organizando los sectores reformados en función de este objetivo central.

En particular, se indicó que para lograr un alto y sostenido nivel de productividad laboral en la empresas del A.P.S. se debían considerar básicamente dos alternativas (1) sustituir las presiones disciplinarias que ejercían los capitalistas privados por presiones semejantes de parte del Estado, o (2) ligar el interés de cada colectivo laboral al fruto directo de su esfuerzo, reservando para el Estado el derecho inalienable de percibir la renta de escasez del capital social puesto a disposición de cada colectivo, obteniéndose así también una participación directa, efectiva y responsable de los trabajadores en el proceso productivo. Además, era indispensable una clara definición del área de

propiedad privada de la economía acompañada de una explicitación categórica de las nuevas reglas del juego a que ella se debería ceñir, a fin de crear con esto las condiciones que permitieran eliminar la incertidumbre posibilitando, de esta manera, una recuperación del ritmo de acumulación y, por ende, de crecimiento de la economía.

Finalmente, el informe de julio de 1972 concluía diciendo que era indudable que la superación de los problemas y desequilibrios acumulados en los últimos dieciocho meses implicarían un elevado costo político en lo que decía relación con la inflación, el desabastecimiento y una redistribución regresiva del ingreso.

En diciembre de 1972, el Taller pudo verificar la presencia de la crisis económica que se había estado pronosticando. Esta se materializó durante el segundo semestre de 1972 cuando la autoridad económica se demostró incapaz de contener, por la vía de los controles administrativos, las enormes presiones inflacionarias y los desequilibrios sectoriales inducidos por la política oficial.

Ya a fines de 1972 la economía se mantuvo estancada, el país sufría la inflación más alta de su historia, la redistribución alcanzada durante 1971 se había diluido en la espiral inflacionaria y los altos niveles de ocupación alcanzados durante 1971 comenzaban a ceder paso a un aumento en la desocupación abierta y disfrazada. Además, la gravedad de la situación de la balanza de pagos no permitía satisfacer las necesidades internas a través de importaciones, con lo cual era imposible equilibrar la oferta y demanda global, a los precios existentes. Se recalcó que esta demanda insatisfecha, originada por la inusitada expansión en la cantidad de dinero en 1972, si era acompañada de una política artificial de precios, tenía por consecuencia la escasez, el desabastecimiento y daba origen al mercado negro.

Los indicadores utilizados para cuantificar la magnitud de la crisis, fueron los que decían relación con el crecimiento económico, la productividad, la inversión, la balanza de pagos, la expansión monetaria, la inflación y la distribución del ingreso. Las principales conclusiones del informe preparado en diciembre de 1972, indicaban que la economía no crecería en más de dos por ciento durante 1972, aunque una estimación más definitiva indicaría que la economía chilena habría crecido en no más de uno por ciento en 1972. Este pobre resultado se explicaba, tanto por la importante baja detectada en el nivel de productividad de la economía, como por una nueva caída en la inversión geográfica bruta, esta vez, un porcentaje que fluctúa alrededor de 8,5 por ciento.

Por otro lado, la caída de la producción interna, especialmente en los productos de origen agropecuario, obligó a suplementar las necesidades del país a través de importaciones, lo cual contribuyó a generar, una vez deducidos 200 millones de dólares por concepto de renegociación de la deuda externa, un déficit de 381 millones de dólares en la balanza de pagos durante 1972.

Simultáneamente, el déficit del sector fiscal, el cual se estimaba en 29.300 millones de escudos, el desfinanciamiento de las empresas del área de propiedad social, junto con una desaprensiva actitud de las autoridades monetarias, determinaron la gigantesca expansión de 120 por ciento en la cantidad de dinero durante 1972.

La consiguiente inflación de 163,4 por ciento que registró el Índice de Precios al Consumidor para el período comprendido entre diciembre de 1971 y diciembre de 1972, no podía menos que afectar lo alcanzado en materia redistributiva durante 1971. Es así como el Taller estimó que el sector asalariado sufrió una fuerte pérdida en materia de redistribución, ya que la participación de los asalariados baja de 61,6 por ciento en 1971 a 54,4 por ciento en 1972, haciendo retroceder dicho sector a los niveles imperantes con anterioridad a 1970, año en que la participación de los asalariados en el ingreso nacional fue de 54,9 por ciento.

PANORAMA GENERAL

Por otra parte, se debe reafirmar la propiedad del análisis que se efectúa y, sobre todo, reconocer que, dada la interacción entre el todo y cada una de sus partes, existe el peligro de que

DOCUMENTOS

las distorsiones de la política económica de corto plazo afecten seriamente, o hasta frustren, el proyecto histórico de largo plazo.

TALLER DE COYUNTURA OCTUBRE 1971

INTRODUCCION

Tal como se previó en nuestro número anterior, el primer semestre de 1973 marcó un recrudecimiento de la crisis económica que aqueja al país. Esta, sin embargo, ha tendido a ser opacada, por lo que parece ser la más grave crisis moral y política que haya conocido nuestra historia, dificultando, y al mismo tiempo, postergando las inevitables medidas correctivas que cualquier economista profesional estaría obligado a adoptar.

El país está sufriendo lo que a juicio de los economistas es el peor de los males: inflación con recesión. La actividad económica directamente productiva se encuentra casi paralizada y el violento proceso inflacionario ha dejado atrás a los encargados de contenerlo haciendo, en gran medida, insostenible la situación de aquel sector de la población que vive de un sueldo o salario y que debe hacer frente a una corrupción generalizada en aquellos centros encargados de distribuir, «a precio oficial», artículos de primera necesidad, fundamentalmente alimentos.

La insuficiente producción agropecuaria, conjuntamente con la dramática situación de balanza de pagos, ha reducido tanto el nivel alimenticio de la población como el valor nutritivo de esta menor dieta per cápita, con los gravísimos efectos que ello implica sobre el potencial humano del país, problema que ya ha sido advertido en círculos académicos altamente especializados. Como si esto fuera poco, el mal entendido proceso de liberación nacional ha significado, en la práctica, adicionar a nuestra tradicional dependencia tecnológica una muy peligrosa dependencia alimenticia con el exterior, lo cual hace evidente, incluso para el más lego de los observadores, que con ello se compromete seriamente nuestra seguridad nacional.

Reafirmando lo expresado en números anteriores, el Taller de Coyuntura del Departamento de Economía, Sede Occidente, reconoce la necesidad de cambios estructurales en cuanto conduzcan a un efectivo mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los sectores más desposeídos del país. De igual manera, declara enfáticamente, a juicio de los economistas profesionales que lo integran, que la cadena de errores que se han cometido en materia de política económica han desnaturalizado los efectos positivos que deberían haber resultado de algunos de los cambios realizados en nuestra estructura económica.

Por lo tanto, rechazamos categóricamente la falaz argumentación que justifica este verdadero estado de caos económico, aduciendo que ello constituye el costo necesario para alcanzar un ordenamiento social, político y económico más libre y más justo.

LA CRISIS ECONOMICA

La crisis económica por la que atraviesa el país, se manifiesta a través de los siguientes indicadores macroeconómicos, los cuales se analizan en detalle en las distintas secciones de este informe.

Crecimiento económico. En la sección relativa a la evolución del gasto del Producto Geográfico Bruto se ha efectuado una revisión de la estimación publicada en nuestro número anterior relativa al crecimiento durante 1972. Al mismo tiempo, se intenta una cuantificación de la magnitud en que caerá el Producto Geográfico Bruto durante 1973.

Sobre la base de estadísticas oficiales y siguiendo la metodología empleada por la agencia gubernamental encargada de contabilizar los aportes que cada sector hace al producto, el Taller

estima que la economía chilena habría crecido en un 1,4 por ciento durante 1972. Sin embargo, la medición alternativa desde el punto de vista del destino del producto, indica que éste habría caído en un 1,0 por ciento en ese mismo año. Por lo tanto, el producto por habitante cae según la primera estimación en 0,9 por ciento y de acuerdo a la segunda, la caída es de 3,3 por ciento.

Este magro crecimiento de la economía durante 1972 se debe fundamentalmente a caídas de 6,7 por ciento en el sector agropecuario y pesca, 1,1 por ciento en minería y 10,6 por ciento en construcción. El sector industrial mostraría un crecimiento de 2,8 por ciento, conjuntamente con un crecimiento de 3,8 por ciento en los sectores productores de servicios. Sin embargo, existen reservas sobre la calidad de las estadísticas oficiales utilizadas, existiendo la presunción de que la caída del Producto Geográfico Bruto durante 1972 podría ser superior a la cifra ya mencionada.

Cabe reiterar que este pobre resultado en materia de crecimiento económico en 1972, en gran parte, fue consecuencia de la caída experimentada por la inversión geográfica bruta durante 1971. De acuerdo con estadísticas oficiales, ella habría caído en 24 por ciento en ese año, impidiendo, de esta manera, la ampliación de la capacidad productiva que permitiera mantener un ritmo de crecimiento sostenido con posterioridad a 1971. Es producto, además, del desaparecimiento de las variables de holgura existentes en 1971 (capacidad instalada ociosa, desempleo, existencia de stocks, repuestos y materias primas, fuertes reservas de divisas, etc.) y, en general, del agotamiento del heterodoxo e inconsistente modelo de crecimiento basado en el aumento del consumo presente.

Por otro lado, la economía chilena no experimentará crecimiento alguno durante 1973, ya que se ha estimado una caída de a lo menos 5 por ciento en el Producto Geográfico Bruto para este año. De materializarse esta proyección, ello implicaría importantes reducciones en el nivel de producto y bienestar por habitante de magnitudes hasta ahora desconocidas en nuestro país.

CRECIMIENTO E INVERSION

En una sociedad medianamente culta, como la chilena, se hace difícil sostener exitosamente durante un tiempo prolongado que la firme tendencia hacia el decrecimiento económico se debe exclusivamente a agresiones externas, interferencias internas o a fuerzas sobrenaturales. A fin de no caer en la maraña mitológica que constituyen algunas de las explicaciones que hasta ahora se conocen, es nuestro deber aclarar que existe una explicación científica al fenómeno del decrecimiento económico que sufre el país y que ésta es de universal aplicación y válida tanto en economías capitalistas como en economías socialistas. Un país que no invierte, vale decir, que no repone anualmente la maquinaria y equipo desgastado a lo largo de dicho año, experimenta una reducción en su potencial productivo en una magnitud dada por la productividad de los bienes de capital inutilizados.

El mantenimiento de la capacidad productiva a lo largo del tiempo, implica realizar inversiones de reposición y si, además de esto, lo que se desea es ampliar el potencial productivo existente, es preciso efectuar inversiones nuevas, vale decir, se debe realizar inversión neta. Teniendo esto presente, el examen de lo acontecido en materia de inversión geográfica bruta revela que ésta ha caído desde 1971 en adelante con cifras de 24 por ciento en 1971 y 8,5 por ciento en 1972.

Si a esta baja de la inversión física, durante 1971 y 1972, se suma la no despreciable disminución de lo que podría denominarse inversión intangible, la cual se refleja en la dislocación de la organización económica, la ruptura de escalas jerárquicas, la desarticulación del funcionamiento de algunos mercados, la implantación de mecanismos de distribución que no responden a los intereses del ciudadano común, la creciente dificultad por imponer un mínimo de disciplina laboral, la creciente atracción que ejercen otras latitudes sobre un número bastante significativo de profesionales y el consiguiente deterioro del potencial intelectual interno, entonces es posible explicar, en gran medida, la caída de 5,1 por ciento en el Producto Geográfico Bruto estimado para 1973.

Esta baja se descompone en caídas esperadas de 16,8 por ciento en el sector agropecuario,

DOCUMENTOS

4,5 por ciento en minería, 8,2 por ciento en industria, 5,0 por ciento en construcción, 6,8 por ciento en comercio y 5,2 por ciento en transporte.

Además, el nivel esperado de la inversión geográfica bruta en 1973 comprometería el crecimiento de la economía en 1974.

BALANZA DE PAGOS

En la sección relativa al comercio exterior se comprueba una situación cuya gravedad es similar a la de los años 1971 y 1972. La ausencia de políticas cambiarias y de comercio exterior compatibles con la capacidad de pagos del país, determinarán la aparición, en 1973, de un nuevo déficit en balanza de pagos.

Tal como se indica en la sección respectiva, las explicaciones dadas por el Gobierno para la crisis de comercio exterior, se centran en torno al alza de precio que han experimentado en el mercado internacional algunos productos de origen agropecuario, tales como el trigo, la carne, el azúcar, y la mantequilla, sin tomar en cuenta que las cantidades físicas importadas también han subido desmesuradamente. Es así como cifras oficiales indican que en el caso del trigo las importaciones subieron, entre 1970 y 1972, de 300 mil a 600 mil toneladas, mientras que la producción nacional bajó, en los mismos años, de un millón 300 mil toneladas a un millón 200 mil toneladas. Se estima que la producción interna de trigo para este año bajará a cerca de 600 mil toneladas.

Con respecto a la situación global de balanza de pagos para 1973, se estima que las importaciones ascenderán a 1.472 millones de dólares, mientras que las exportaciones sólo serán de 1.166 millones de dólares. Esta proyección de las exportaciones se ha hecho suponiendo una producción de 720 mil toneladas de cobre (600 mil toneladas para la Gran Minería y 120 mil toneladas para la Mediana y Pequeña Minería) y suponiendo, además, el mantenimiento de condiciones favorables en los precios internacionales del metal rojo que permitan mantener un precio promedio de 65 centavos por libra.

En consecuencia, el déficit de la balanza comercial será de 316 millones de dólares y, al incluir las remesas e intereses al exterior, el déficit en la cuenta corriente sube a 440 millones de dólares.

Como se estima que la entrada neta de capitales será negativa, el déficit de la balanza de pagos para 1973 ascenderá a 464 millones de dólares.

Se ha tomado, sin embargo, una hipótesis muy favorable en relación a la renegociación de la deuda externa, y de acuerdo con esto, el país estaría liberado de cancelar durante este año 270 millones de dólares. De hacerse efectiva la renegociación por el monto arriba señalado, el déficit de la balanza de pagos bajaría a una cifra cercana a los 200 millones de dólares.

LA SITUACION MONETARIA, EL DEFICIT FISCAL Y LA INFLACION

El Banco Central, en un genuino esfuerzo por ganar la batalla de la producción, permitirá que por tercer año consecutivo la oferta monetaria experimente un aumento desorbitado.

Durante 1971, la cantidad de dinero en manos del sector privado creció en un 120 por ciento. En 1972, la expansión fue de un 140 por ciento y se estima que en 1973 ella crecerá en una cifra no inferior a 300 por ciento.

El déficit del sector fiscal, que se estima en alrededor de E° 140.000 millones y el desfinanciamiento de las empresas del área propiedad social, junto con una pasiva actitud de las autoridades monetarias, determinarán este gigantesco aumento de la cantidad de dinero para 1973.

Esta continuada inyección de dinero en la economía no hace más que agudizar la brecha existente entre oferta y demanda global, dificultando sin necesidad el inevitable proceso de equilibrio macroeconómico al cual se deberá tender.

DOCUMENTOS

Este aumento desorbitado de la cantidad de dinero en una economía estancada, sólo contribuye a acelerar el proceso inflacionario. El Índice de Precios al Consumidor registra un alza de 113,9 por ciento en el período comprendido entre diciembre de 1972 y julio de 1973. Si se toma la variación entre septiembre de 1972, fecha a partir de la cual se otorgó el último reajuste no discriminado en los sueldos y salarios, y julio de 1973, el alza es de un 182,5 por ciento. Cabe destacar que el índice oficial de precios al consumidor subestimó, en una cifra inferior al 30 por ciento, la verdadera magnitud del proceso inflacionario que sufre el país. Esto se desprende de la comparación entre dicho índice y el índice de precios del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, los cuales indican que en el lapso comprendido entre enero y junio del presente año las variaciones de los precios anotados por ellos fueron, respectivamente, 67,3 por ciento y 107,1 por ciento.

Además, la inflación tiene el mismo efecto que un impuesto que disminuye el ingreso real de las personas. En efecto, el estado puede financiar sus mayores gastos, ya sea a través del mecanismo impositivo tradicional o a través de préstamos del Banco Central. Este último camino para financiar la expansión del gasto fiscal es más expedito y no presenta los inconvenientes asociados al proceso de recaudación de impuestos. Sin embargo, por sus efectos directamente inflacionarios, tiene el efecto de reducir el ingreso personal disponible de la comunidad.

REDISTRIBUCION DEL INGRESO

En cuanto a la distribución del ingreso, la información disponible permite afirmar que la redistribución alcanzada durante 1971, tal como se ha venido sosteniendo, fue sólo transitoria. Esta se materializó en 1971, cuando el sector asalariado aumentó su participación en el ingreso geográfico subiendo ésta de 54,9 por ciento en 1970 a 61,6 por ciento en 1971. El estancamiento del ritmo de crecimiento de la economía en 1972, junto con el desborde inflacionario ocurrido en el segundo semestre de ese año, tuvo inevitablemente que repercutir negativamente en la participación del sector asalariado en el ingreso geográfico. De acuerdo con nuestras estimaciones, la pérdida del sector asalariado habría sido de tal magnitud que su participación en el ingreso habría bajado a niveles inferiores a los imperantes en 1970 año en que su participación fue de 54,9 por ciento, cifra superior al 54,4 por ciento existente para 1972. La situación en 1973 será, en esta materia, inferior a la que existía a comienzos de la década.

Sin embargo, a estas alturas del proceso, las cifras quizás no reflejen adecuadamente la distribución efectiva del ingreso real y que diferentes grupos sociales que pertenecen a diferentes tramos de ingreso se estén beneficiando con las distorsiones actualmente existentes en la economía. Lo único claro es que los grandes beneficiados han sido aquellos sectores con acceso directo a bienes físicos, y los grandes perdedores, aquéllos que dependen de un sueldo o salario y que deben intercambiar el valor de sus servicios por los bienes que consumen.

Finalmente, el Taller estima recomendable sobrepassar la etapa de enunciación de un Plan Económico de Emergencia y de anuncio de un Plan Económico para 1974 y que de no mediar acción o política correctiva por parte de la autoridad económica, que aparte de ser costosa implica quizás profundas modificaciones en el marco político, es dable esperar un deterioro creciente en la calidad y nivel de la actividad económica nacional.

Fuente: Comentarios sobre la Situación Económica, Primer Semestre 1973, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Publicación N° 8, septiembre 1973.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La Democracia Cristiana da a conocer, en un documento de análisis de circulación limitada, los intentos de diálogo entre este Partido y el Gobierno para dar una salida pacífica a la actual situación social del país.

SOBRE EL DIALOGO GBNO. - DC:

DOCUMENTOS POLITICOS DE HOY PARA LA HISTORIA DE MAÑANA

El jueves 30 de agosto último el Ministerio del Interior reveló que personeros del Gobierno conversaban con representantes de la oposición —concretamente, de la Democracia Cristiana—, para reanudar el interrumpido diálogo político entre el Ejecutivo y la DC, aunque tuvo el cuidado de agregar que no había aún «contactos oficiales» a ese respecto.

«Este Gobierno —dijo el Ministro a los periodistas—, persigue defender la tranquilidad de los chilenos y resolver los problemas que existen, como la reforma constitucional y problemas de televisión, dentro de un espíritu que inspire al diálogo y a la apertura de una posición política en que ninguna de las partes renuncie a sus postulados, pero que sí establezca la convivencia democrática, el respeto mutuo entre chilenos y el ordenamiento del proceso de cambios».

Reafirmó que «hay que ordenar el proceso de cambios» y que a esa política —trazada por el Presidente Allende— el Ministro ligaba su permanencia en el cargo.

«Chile vive —dijo—, un régimen de transición al socialismo, que pasa por la línea al respeto al estado de derecho y esa es, fundamentalmente, la función del Gabinete actual».

Al referirse al diálogo con la DC reconoció que existían conversaciones, pero no a nivel oficial.

Estas declaraciones del Ministro Briones, dieron pie al Presidente de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin, para formular una segunda declaración, oficial, en la que se puntualizan los criterios de la DC sobre el diálogo, y, esa declaración del senador Aylwin dio origen a su vez, a una segunda declaración del Ministro del Interior, la que mereció una nueva respuesta de la DC.

Estas declaraciones, textuales, son las que incluimos hoy en estos enfoques.

DECLARACION DEL PDC

El siguiente es el texto de la primera declaración formulada por el presidente del PDC, el viernes 31 de agosto último, y que vio la luz pública al día siguiente, 1° de Septiembre en curso, en la prensa diaria. Dice así:

«En relación con comentarios sobre una posible reanudación del diálogo entre el Gobierno, la Democracia Cristiana y la declaración formulada al respecto por el Ministro del Interior, creo necesario precisar lo siguiente:

- 1) En las conversaciones sostenidas con el Presidente de la República, éste manifestó su disposición a promulgar la reforma constitucional sobre las áreas de la economía y nosotros junto con representarle su deber de hacerlo, le expresamos nuestra voluntad de cooperar al despacho de una enmienda aclaratoria para impedir que el procedimiento de reforma prescrito por la Constitución pueda utilizarse para reducir atribuciones o la duración de su mandato. «A raíz de ello, don Carlos Briones ha conversado conmigo, por encargo del Presidente, sobre el posible texto de esa eventual enmienda. Conversamos también sobre el reintegro de los trabajadores del cobre, el conflicto de los transportistas y el problema de la Papelera.

DOCUMENTOS

- 2) Cuando el señor Briones reasumió el Ministerio del Interior, me llamó por teléfono para proponerme reabrir el diálogo, a lo que le respondí que ello es imposible mientras el Gobierno no restablezca la normalidad constitucional y legal que ha quebrantado. Le reiteré los planteamientos públicos de la Democracia Cristiana sobre la necesidad de profundas rectificaciones y le recordé algunas de las infracciones legales o compromisos incumplidos que exigen inmediata solución, como la reincorporación de los mineros de «El Teniente» y el cumplimiento de las decisiones judiciales relativas al Canal 9 de Televisión.
- 3) Mientras los plausibles propósitos del Ministro Briones de restablecer la convivencia democrática y el respeto a la Constitución y las Leyes, no se cumplan en los hechos, la presencia suya y de altos oficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros con el Ministerio, sólo servirá efectivamente a esos propósitos y abrirán caminos de consenso, si logran en la práctica sobreponerse a la mentalidad totalitaria, el sectarismo y desprecio al orden jurídico que prevalecen en el Gobierno.
- 4) Finalmente, dejo constancia que sólo la directiva nacional puede sostener conversaciones a nombre de la Democracia Cristiana».

Patricio Aylwin A., presidente nacional del PDC.

DECLARACION DEL MINISTRO

Esta declaración del senador Aylwin fue contestada a su vez, por el Ministro del Interior, con otra declaración del Sábado 1º, que es del tenor siguiente:

«En el día de ayer el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, en un falaz y altisonante comunicado, estimó oportuno hacer una declaración a propósito de las conversaciones que con él he sostenido —desde hace más de un mes— a fin de concretar algunas de las de las coincidencias que —con ocasión de las entrevistas de la directiva de su partido con el Presidente de la República y en las declaraciones públicas posteriores— es de toda evidencia que existen, respecto de esta declaración, deseo puntualizar lo siguiente:

La patriótica disposición del Gobierno a dialogar con los sectores de oposición de inspiración democrática, no significa —en absoluto— que, para lograr el acuerdo político en el despacho de iniciativas que benefician a todos los chilenos, deba aceptar sobre su gestión, los adjetivos que convengan a circunstanciales mayorías parlamentarias. Por esto, rechazo de la manera más enfática los innéritos y temerarios calificativos con que el señor presidente de la Democracia Cristiana enjuicia la conducta del Gobierno.

Este Gobierno ha dado y da, muestras mucho más que suficientes de su auténtica vocación democrática, de su sometimiento al orden jurídico e institucional del país, y de su respeto irrestricto a la libertad de expresión que en estos últimos días ha degenerado en un verdadero libertinaje.

Como gobierno, públicamente, hemos reconocido errores cuando ellos han sido cometidos y nuestra resolución de enmendarlos de inmediato. Esto está en la base y en el propio carácter de los cambios cuando un país decide iniciarlos de un modo revolucionario pero dentro del cuadro del estado de derecho. No es fácil, sin embargo, hacer coherentes de inmediato los cambios necesarios en las estructuras socio económicas y adecuar, al propio tiempo, las nuevas formas constitucionales que corresponden a ese nuevo orden. De ahí que resulte inevitable que se originen, en situaciones contingentes y determinadas; pugnas entre la vieja institucionalidad y los nuevos e imperiosos cambios; pero lo que importa es reconocer que, en esos casos, lo necesario es superarlas, es resolverlas, es solucionarlas, mediante el riguroso respeto a los mecanismos jurídicos vigentes que permitan y hagan posibles los cambios. Porque el Gobierno, precisamente, acata y respeta los procedimientos constitucionales vigentes, ha buscado el acuerdo político con otros sectores democráti-

DOCUMENTOS

cos de oposición y hacer efectivos aquellos cambios que mutuamente se reconocen urgentes, lo que no implica transacciones ni renuncia a su programa.

En todo y en cada uno de los casos que el señor presidente del Partido Demócrata Cristiano señala en cada declaración hay constancia y el señor Aylwin lo sabe que el Gobierno no está dispuesto a llegar a un acuerdo responsable y con respeto a la juridicidad, sin que jamás haya pretendido imponer su propio punto de vista. Por eso hemos propiciado como Gobierno el diálogo ante la opinión nacional, pero, no para «restablecer una normalidad constitucional y legal» que jamás hemos quebrantado, sino, precisamente, para «establecer» el nuevo ordenamiento legal y constitucional que los cambios, en que existe acuerdo, impliquen. Todo ello con el propósito de ordenar el proceso.

Lamento que el señor Aylwin tan escrupuloso en el análisis de algunos hechos contingentes de la actual situación política silencie la ola de terrorismo que sacude al país, con más de 500 atentados y siete víctimas, entre ellos modestos y esforzados campesinos; omita referencia alguna al paro de los transportistas que es un crimen contra la economía del país y que ha sometido a la población a toda suerte de padecimientos; que no tenga una palabra de condenación para los que a diario siembran el odio entre los chilenos y agitan consignas que estimulan la insurgencia y que desembozadamente persiguen alterar el orden público y derrocar el Gobierno legalmente constituido.

El Gobierno está abierto a la discusión y al consenso. No lo está para la diatriba esterilizada. Lo que Chile reclama —en la hora presente— es más producción, más trabajo, más disciplina, más voluntades unidas para superar su subdesarrollo y dependencia. A ello y a la defensa de la seguridad nacional, por expresa decisión del Presidente de la República, tiene comprometida su responsabilidad el actual Gabinete.

Carlos Briones Olivos, Ministro del Interior».

RESPUESTA DE LA DC

Finalmente, el Presidente de la Democracia Cristiana entregó el día 3 una segunda declaración, en respuesta a las anteriores del Ministro del Interior, en la que luego de desestimar los calificativos dados por el Ministro a su anterior declaración, expresa que es «urgente que se produzcan las rectificaciones profundas» que requiere la política oficial para «restablecer el Estado de Derecho».

Esta segunda y última declaración de la DC es del tenor siguiente:

- «1.- El Partido Demócrata Cristiano rechaza terminantemente los adjetivos del señor Ministro del Interior;
- 2.- Todo el país conoce los atropellos al orden jurídico y a sus compromisos más solemnes que a diario comete el Gobierno;
- 3.- Mejor haría el señor Ministro y el Gobierno cumplir las instrucciones judiciales como manda la ley, entre ellas, la que ordena suspender las transmisiones del Canal 9 de televisión; hacer cumplir su propia decisión de reintegrar a los trabajadores de El Teniente y Chuquicamata; solucionar el conflicto de los transportistas, aprobando la proposición de acuerdo prepuesto al Gobierno por el interventor militar General Contreras con los dirigentes nacionales del rodado;
- 4.- El Gobierno debe promulgar las reformas constitucionales pendientes;
- 5.- Es urgente que se produzcan las rectificaciones profundas para restablecer el Estado de Derecho conforme se lo hizo saber al señor Presidente de la República, en uso de sus facultades Constitucionales, la Cámara de diputados en su acuerdo de fecha 22 de agosto;

DOCUMENTOS

- 6.- Es responsabilidad del Gobierno poner fin a los actos terroristas y la Democracia Cristiana se lo exige vengan de donde vengan;
- 7.- El tiempo no pasa en vano y al dilatar las soluciones propuestas, el país será llevado a un despeñadero. De la actitud que el Gobierno adopte en los hechos dependerá la conducta del Partido Demócrata Cristiano. Mientras las profundas rectificaciones que el país necesita no se adopten nuestra colectividad movilizará todo su poder sindical, gremial y parlamentario para obtener dicho fin».

EN SUMA

Resumiendo, aún no hay diálogo, pero es obvio que más allá de las declaraciones, incluso ásperas, tanto en el Gobierno como en la Democracia Cristiana, se busca el momento oportuno para reanudarlo porque tanto el Gobierno como la DC saben que, para la coyuntura política actual del país, no hay otra alternativa democrática, que la del actual diálogo entre ellos, porque todas las otras —apoyadas por los sectores ultras de la política nacional—, pasan por la línea del golpe de estado o de la insurrección popular.

Es razonable esperar, por consiguiente, que en algún momento no lejano, ese diálogo se reanude.

Fuente: Folleto «Documentos Políticos de Hoy para la Historia de Mañana», volumen V. Santiago (Chile), 10 de septiembre de 1973.

11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Allende habla a través de radio Magallanes por última vez a la ciudadanía, poco antes de que se inicie el ataque al Palacio de La Moneda

DISCURSO FINAL DE SALVADOR ALLENDE

Después vino el histórico mensaje-despedida del Presidente Allende que no creo sea redundancia reproducir aquí:

«...Pagaré con mi vida la defensa de principios que son caros a esta Patria. Caerá un baldón sobre aquellos que han vulnerado sus compromisos, faltando a su palabra, rompiendo la doctrina de las Fuerzas Armadas.

«El pueblo debe estar alerta y vigilante. No debe dejarse provocar ni dejarse masacrar, pero también debe defender sus conquistas. Debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida digna y mejor.

«Una palabra para aquellos que, llamándose demócratas, han estado instigando esta suble-

vacación; para aquellos que, diciéndose representantes del pueblo, han estado turbia y torpemente actuando para hacer posible este paso que coloca a Chile en el despeñadero.

«En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la Patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe.

«La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Esta es una etapa que será superada, este es un momento duro y difícil.

«Es posible que nos aplasten, pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

«Compatriotas: es posible que silencien las radios, y me despidan de ustedes. En estos momentos pasan los aviones. Es posible que nos acribillen. Pero que sepan que aquí estamos, por lo menos dando este ejemplo, para señalar que en este país hay hombres que saben cumplir con las obligaciones que tienen. Yo lo haré por mandato del pueblo y por la voluntad consciente de un Presidente que tiene la dignidad del cargo...

«Quizá sea ésta la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de Radio Portales y de Radio Corporación.

«Mis palabras no tienen amargura sino decepción, y serán ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron.

«¡Soldados de Chile, comandantes en jefe y titulares (...) el almirante Merino (...) El general Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su solidaridad y lealtad al Gobierno, también se ha denominado director general de Carabineros.

«Ante estos hechos sólo me cabe decirles a los trabajadores: ¡Yo no voy a renunciar! Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

«¡Trabajadores de mi Patria!: Quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la Ley, y así lo hizo. Es este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes. Espero que aprovechen la lección. El capital foráneo, el imperialismo unido a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición: la que les señaló Schneider y que reafirmara el Comandante Araya, víctima del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena conquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

«Me dirijo sobre todo a la modesta mujer de vuestra tierra: a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas, a los que hace días están trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clase para defender también las ventajas de una sociedad capitalista.

«Me dirijo a la juventud, a aquellas que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha; me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gasoductos, frente al silencio de los que tenían la obligación de proceder; la historia nos juzgará. Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes.

«No importa, me seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes, por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria. El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

«¡Trabajadores de mi Patria!: Tengo fe en Chile y en su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que,

DOCUMENTOS

mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

« ¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!».

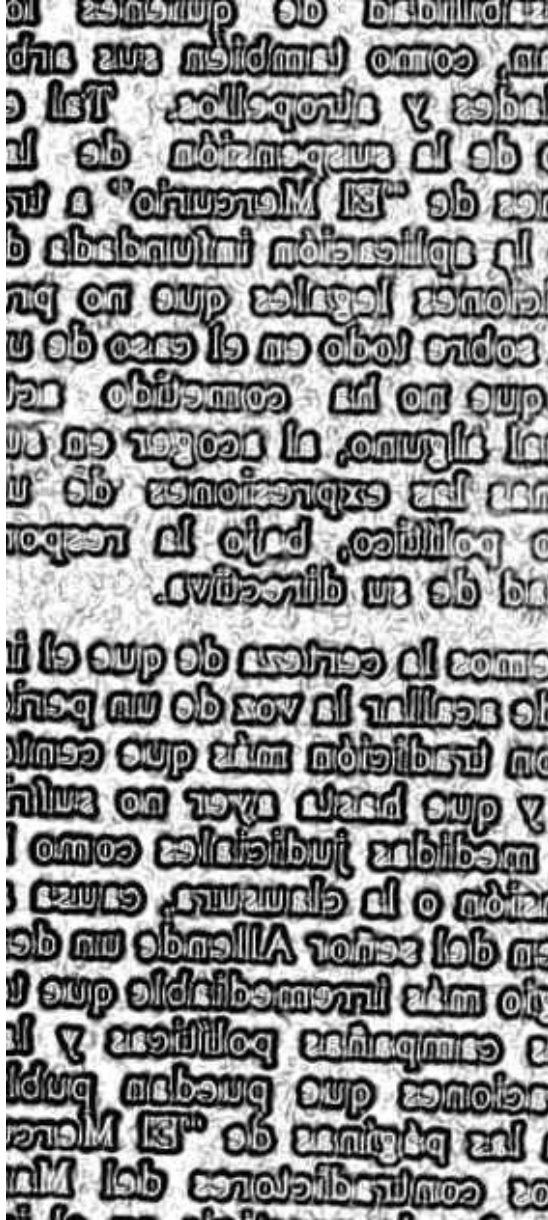
Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que mi sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una sanción moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.

Fuente: *Memorias de Clodomiro Almeyda*, p. 241. ■



DOCUMENTO

PAPEL Y TINTA LA HISTORIA A DIARIO



Aunque derrochó millones, la derecha es minoría

ALLENDE PRESIDENTE!

EL PUEBLO ARRASO EN LOS REDUCTOS MOMIOS



Se cambia con Allende

**TOMIC: "NI UN PASO
ATRAS; CIENTO PASOS
PARA ADELANTE..."**



CLARIN S.A. - Av. Libertador 100 - Santiago, Chile - Tel. 2 22 11 11 11

MEMORIA Y CANTAS
1964 - 1965
PRIMERA CUBIERTA

EL MERCURIO

PRECIO DE VENTA
1000

ALLENDE: MAYORIA RELATIVA 1.075.616 Votos Contra 1.036.278 de Alessandri Y 824.849 de Tomic



El resultado de la votación de ayer en Chile, el día de la elección presidencial, ha sido el más dramático de la historia reciente de nuestro país. Salvador Allende, candidato del Frente Popular, obtuvo 1.075.616 votos, lo que le otorga la mayoría relativa. Su rival más cercano, Jorge Alessandri, obtuvo 1.036.278 votos, y Radomiro Tomic, 824.849.

Discurso de S. Allende

Salvador Allende pronunció un discurso ante el pueblo chileno tras haber ganado la elección presidencial. En él, anunció la formación de un gobierno de unidad popular y expresó su compromiso con la independencia y la justicia social.



Las Dos Primeras Mayorías

Salvador Allende y Jorge Alessandri, los dos candidatos que formaron el Frente Popular, se enfrentaron en la elección presidencial de ayer. Allende ganó con 1.075.616 votos, mientras que Alessandri obtuvo 1.036.278.

En un momento de gran emoción, Allende anunció su victoria y su compromiso con el pueblo chileno. Él se comprometió a trabajar por la independencia y la justicia social.

El resultado de la votación de ayer en Chile, el día de la elección presidencial, ha sido el más dramático de la historia reciente de nuestro país. Salvador Allende, candidato del Frente Popular, obtuvo 1.075.616 votos, lo que le otorga la mayoría relativa.

1970 • OCTUBRE
22

www.cepchile.cl - Los mil días de Allende



Revolucionario proyecto se cumplirá al callo La Reforma Bancaria es un aji en el tambembe de mercachifles

LA REFORMA BANCARIA ES COMO un aji en el tambembe para los Reñaca Fuentelba, Andrés Jorjao, Rafaela Moreno, Sergio Díez, Juan de Dios "El Salvador" Carmona y otros reaccionarios, defensores de mercachifles y cabaleros de marca mayor en el gran circo de la politiquería nacional, adoras de la CIA yanqui y bisoños por naturaleza. Y por que la Reforma Bancaria, que es un paso hacia el mental bierno de, en caso de a te?

consumidor. La campaña es contrario llevada por la derecha es una maniobra rosi y criminal. En cuanto al estanco de los automóviles confirmó lo que todo Chile aplaude.

ARRATE



Porque la tal Reforma es, en esencia, revolucionaria. El principio guía de este proyecto que se cumplirá pese a quien pese dice al pie de la letra: "Todo con los trabajadores, nada a espaldas de los trabajadores".

Alban Lafante Hoffer, mandamán del Banco del Estado de Chile, definió en sencillos términos el esquema organizativo básico de la Reforma Bancaria y que involucra la existencia de tres sólidas instituciones: Banco Central, Banco del Estado y Banco Nacional. Dijo Lafante:

SOMOS JUNTOS EL PUEBLO para que aquellos que ganan menos —que son los más— ganen mejor. Los superiores examinarán la propuesta y responderán en las próximas horas.

Arrate habló de nuevas ad.

CALLOS

MARTE
EL GRUPO
O MISMO



La CIA se lee de espaldas:

Fue pa' mejor el golpe en Bolivia

• "Jefe-Jefe Torres" se declaró anarquista y antisocialista. Le apoyan los trabajadores, los estudiantes y los militares.

LISTAS LAS PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO POPULAR

¡Baja la leche el té y pan!

ACUERDO CASI EN TODO ENTRE LA UP Y LA DC



UNA CAMPAÑA HISTORICA CONTRA LA DESNUTRICION



... (Small text columns describing the campaign against malnutrition)

EL SIGLO

¡Cuba-Chile-venceremo

Hablaron: Valodia Tejedor, Carlos Altamirano, Carlos Morales, Manuel Garmazo, Esteban Leyton y Manuel Martínez Salas.

EL MERCURIO



ASESINADO EX MINISTRO PEREZ ZUJOVIC

Editorial Inmolación de un Hombre Público

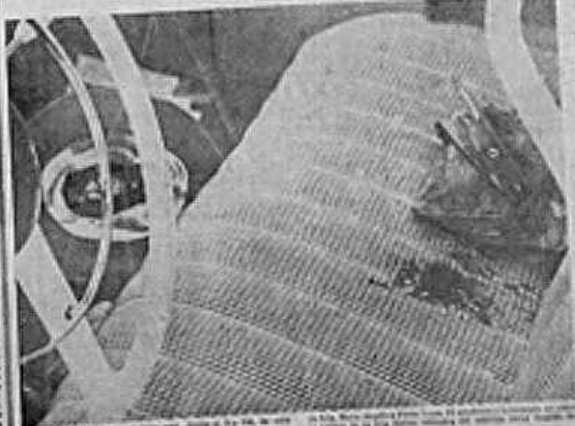
El asesinato de don Manuel Pérez Zuñovic, ex ministro de Hacienda, es un hecho que ha conmocionado a la opinión pública chilena. Este hombre, que dedicó su vida al servicio del país, fue víctima de un crimen que refleja la situación política y social de Chile en esos momentos.

La muerte de don Manuel Pérez Zuñovic, ex ministro de Hacienda, es un hecho que ha conmocionado a la opinión pública chilena. Este hombre, que dedicó su vida al servicio del país, fue víctima de un crimen que refleja la situación política y social de Chile en esos momentos.

El asesinato de don Manuel Pérez Zuñovic, ex ministro de Hacienda, es un hecho que ha conmocionado a la opinión pública chilena. Este hombre, que dedicó su vida al servicio del país, fue víctima de un crimen que refleja la situación política y social de Chile en esos momentos.



Foto: El Mercurio. El ex ministro Manuel Pérez Zuñovic, con su esposa, momentos antes de ser asesinado.



El asesinato de don Manuel Pérez Zuñovic, ex ministro de Hacienda, es un hecho que ha conmocionado a la opinión pública chilena. Este hombre, que dedicó su vida al servicio del país, fue víctima de un crimen que refleja la situación política y social de Chile en esos momentos.

El asesinato de don Manuel Pérez Zuñovic, ex ministro de Hacienda, es un hecho que ha conmocionado a la opinión pública chilena. Este hombre, que dedicó su vida al servicio del país, fue víctima de un crimen que refleja la situación política y social de Chile en esos momentos.

LA CONQUISTA DEL PODER



TAREA CENTRAL DE LOS TRABAJADORES CHILENOS

I cuál que haya más de diez años, el Frente de Masas, como los llamaron los trabajadores, marcó una época singular en su historia. Fue un período de actividad política y social, de lucha por la unidad y la solidaridad, entre explotados y explotadores.

NO ES UNA FICHA FESTIVA

Siempre se puede esperar por ahora, así como las insurrecciones, donde el sector obrero burgués, los pequeños comerciantes, los pequeños industriales, los pequeños campesinos, los pequeños artesanos y los pequeños comerciantes, en sus propias luchas, se enfrentan a los grandes monopolios. Sin estos sectores, no hay revolución.



HOY, LOS BRAZOS DEL PUEBLO HACEN RENACER OTRA INDUSTRIA CHILENA.

Obren y Merinos chilenos paron en marcha hoy la fábrica de Lana para Tejer "Fabrilana" luego de un período de inactividad y abandono. "Fabrilana", regida ahora por un Comité de Administración integrado por empleados y obreros, abastecerá totalmente el mercado interno, a fin de proporcionar a la mujer chilena la más amplia variedad en tipos y colores de este elemento indispensable para aumentar y alargar su vestuario. Una vez más el esfuerzo del Gobierno de Chile, que en el reciente acto electoral ha recibido el más amplio respaldo popular, se vuelve hacia el propósito de proporcionar mejores y más justas condiciones a los trabajadores, así como también a obtener el máximo rendimiento de la capacidad industrial instalada en beneficio directo de la economía del país y de las necesidades de todos los chilenos. Desde hoy, nuevamente sus líneas favoritas están produciendo sus acostumbrada calidad.

Lanabel MAGNOLIA MERINO
MAZMIN Capercucita MANDARIN

EL SIGLO
FUNDADO EL 31 DE ABRIL DE 1940



FABRILANA
EMPRESA DEL ESTADO

Ayacucho 207 (Vic. Mackenna) N. 2450
Casilla 183 - D. - Tel. 6006 / 9 / 0 - SANTIAGO



Decisión revolucionaria para avanzar...



Los trabajadores de **Compañía Cervecerías Unidas** reafirman su decisión de mantener la empresa al servicio de los Chilenos y defender el **Area de Propiedad Social**, única forma de impulsar el desarrollo económico y social de la Patria.



¡Las empresas del Area Social no volverán a manos de los explotadores!

Por Unanimidad en el Congreso Pleno

NACIONALIZADO EL COBRE

El anuncio del Gobierno para nacionalizar el cobre, que se hizo ayer en el Congreso Pleno, fue acogido con entusiasmo por los parlamentarios de todas las corrientes políticas. El presidente de la Comisión de Minería, el senador Juan Antonio Rodríguez, dijo que el Gobierno había dado un paso decisivo en la realización de una de las tareas más importantes del programa revolucionario. El senador Juan Antonio Rodríguez, presidente de la Comisión de Minería, dijo que el Gobierno había dado un paso decisivo en la realización de una de las tareas más importantes del programa revolucionario.



El Congreso Pleno en sesión para la votación de la ley que nacionaliza el cobre. En el centro se encuentra el Sr. Rodríguez, presidente de la Comisión de Minería. Foto: "Prensa" de la Junta de Prensa y Cultura de España.

El senador Juan Antonio Rodríguez, presidente de la Comisión de Minería, dijo que el Gobierno había dado un paso decisivo en la realización de una de las tareas más importantes del programa revolucionario.

El senador Juan Antonio Rodríguez, presidente de la Comisión de Minería, dijo que el Gobierno había dado un paso decisivo en la realización de una de las tareas más importantes del programa revolucionario.



Allende: Desafío a una Gran Tarea

El anuncio del Gobierno para nacionalizar el cobre, que se hizo ayer en el Congreso Pleno, fue acogido con entusiasmo por los parlamentarios de todas las corrientes políticas. El presidente de la Comisión de Minería, el senador Juan Antonio Rodríguez, dijo que el Gobierno había dado un paso decisivo en la realización de una de las tareas más importantes del programa revolucionario.

Continúa en la página 12

Continúa en la página 12

Continúa en la página 12

LA PATRIA CONQUISTO SU FUTURO



• El 11 de julio de 1971 pasará a la historia como el día en que se inició la Segunda Independencia de Chile.

• El Presidente Allende, en Rancagua presidió la celebración nacional. "Es el pueblo el que gana esta batalla, la batalla de la independencia y de la dignidad nacional", expresó el Primer Mandatario. Por su parte el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Cervalán, expresó en el Congreso Pleno: "Nunca más el capital imperialista podrá decidir según sus intereses que se hace con el cobre chileno. De ahora en adelante Chile maneja su propia cupera, dispone de la suya, manda en su propia casa".

• Actos de celebración en Antofagasta, Calama, El Salvador, Concepción, San Carlos, Chillán, y otras localidades del país.

• Trabajadores de El Salvador produjeron 52 mil toneladas de mineral, el doble de la cifra normal el sábado 10, como un saludo a la nacionalización. En Valparaíso, a pesar del terremoto, las banderas chilenas se levantaron sobre las ruinas.

• Informe de expertos franceses y soviéticos revela serias irregularidades en la Gran Minería.

EL SIGLO

AÑO XXXI

Edición de 12 páginas en dos columnas

Nº 6141

Lunes 11 de julio de 1971 - Precio Santiago: \$ 1,20 - Provincia: \$ 1,40 - Aéreo: \$ 1,50

EL PRESIDENTE ALLENDE

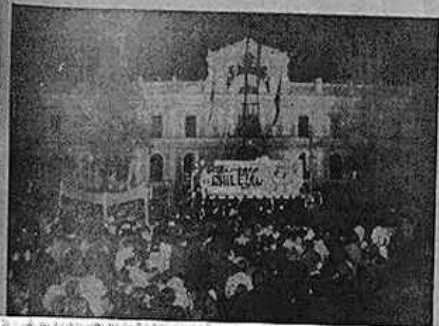
El presidente Allende, habiendo presidido la fiesta de los héroes en Rancagua, para todo Chile, la nacionalización del cobre en un momento del pueblo, en su larga historia nacional, expresó sus palabras "Historia" al año "Historia" que vivimos el pueblo en Chile, quienes desde que el cobre sea de los chilenos", expresó el Primer Mandatario. En el momento mismo también expresó palabras pronunciadas al Congreso Pleno, el Presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa, después de haber sido elegido, en el momento de la fiesta de los héroes en Rancagua, al día del Presidente Allende, y el día del Congreso Pleno, una gran reunión de la nacionalización del cobre y de la soberanía y el control, expresando que una gran parte de la "gr" del cobre es...



DRAMÁTICA SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS:

INTENSAS LLUVIAS EN ILLAPEL Y VALPARAISO

CONGRESO PLENO APROBO NACIONALIZACION POR UNANIMIDAD



1971 • OCTUBRE
21



¡FIDEL!

CHILE TE ABRE SU CORAZON

El doctor Allende y el pueblo reciben a las 5 al héroe cubano



FIDEL CASTRO, el héroe de la Revolución Cubana y de la América Latina. Recibe a las cinco de la tarde a Prudencio, el héroe del Combate Popular y del puerto de Chile.

CLARIN
Siempre junto al pueblo

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE
Fundado el 18 de noviembre de 1971 - Santiago, AÑO XXVIII, N° 6.218

PRECIOS	
DIAS DE SEMANA	
Principio de Semana - \$P 1,10	
Adiós Semana - \$P 1,40	
Adiós Semana - \$P 1,30	
EDICION DOMINICAL	
Entrada a Prudencio - \$P 2,00	
Adiós Semana - \$P 2,40	

PANCY ENLOQUECIO A PARACAIDISTA: MATO A SU RIVAL

¡EXIJA EL POSTER DE FIDEL!



La Empresa Cemento Cerro Blanco de Polpaico, hoy una industria de los trabajadores chilenos, saluda al compañero

FIDEL CASTRO

Primer Ministro de la hermana República de Cuba, manifestándose su alegría y regocijo por encontrarse en nuestro país; y a la vez tiene el agrado de invitarle a nuestra planta de cemento, para que directamente vea cómo sus trabajadores y especialistas están venciendo en la batalla de la producción, para así ayudar a construir el Chile Nuevo.

CEMENTO POLPAICO

Una Empresa de los trabajadores.




FIDEL

LA REFORMA AGRARIA, VAI

... con el trabajo y la abnegación de nuestros campesinos, estamos ganando la batalla de la producción

Compañía de Producción Agraria



Medallas 19 de septiembre de 1959

TAHINI

los mejores
los mejores
los mejores

"EL CHUPALLA DE PAJA" CAMINA AL PATIBULO CON UNA WINCHESTER ASESINO A LICEANA!

La joven, de 16 años, defendió su honra

CLARIN

Siempre junto al pueblo

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE
MARTES 16 de Noviembre de 1971 - Santiago, AÑO XVIII, N° 4234

Se vende en todas las librerías y papelerías de Chile. En los departamentos de Antofagasta, Copiapó, Iquique, La Serena y Valparaíso, en los principales supermercados y en las librerías de los principales centros comerciales.

PRECIOS
DIAS DE SEMANA
Provincia de Santiago \$ 1,30
Provincia \$ 1,40
Mesa Zona Norte \$ 1,30
EDICION DOMINICAL
Santiago y Provincia \$ 2,00
Mesa Zona Norte \$ 2,40

ESTA FOTO muestra a Fidel sin ninguna clase de protocolo y como una demostración de lo bien que se siente el líder cubano con la hospitalidad que le han otorgado los ciertos amigos. Después del partido de fútbol y muerte de Irina, tomó al Ministro, Chirra Saucedo y habló su valiente en medio de la cancha. Todos los minutos le aplaudieron, vultuos locos. Fidel se ha convertido de casual y afortunadamente en un héroe para los chilenos.



Iquiqueños, vueltos locos

FIDEL!

BAILO SU VALS

Y SE TOMO MEDIO PATO

Pero no sean mal pensados, fue de leche heladita

RESULTADOS COMPLETOS DE LA LOTERIA DE CONCEPCION

HOY

No hay contradicción entre los procesos de Chile y Cuba



el Teatro Municipal de Santiago reiteró ideas el Comandante Fidel Castro: "No lo nunca ninguna contradicción entre nues-

CANCIONERO POPULAR



ABRAZAME ASI

Fundado en Valparaíso el 17 de Julio 1827
Luz D.F. - N° 46.142 P. C. R.

EL MERCURIO

Santiago de Chile, Viernes 3 de Diciembre de 1977

Fundado en Valparaíso el 17 de Julio 1827
Luz D.F. - N° 46.142 P. C. R.
PRECIO: \$ 1,30 a \$ 1,500
***** N° 14 5 1 14

PRIMER CUERPO



Miles de mujeres marcharon ayer desde Plaza Baquedano hasta el centro de Santiago para protestar por el desmoronamiento de la falta de garantías democráticas en la Universidad de Chile y al acortamiento de la Unidad Popular. La "Marcha de las ollas vacías" tuvo una gran repercusión. El movimiento antifascista se agudizó con gestos y pafos para condenar la brutalidad autoritaria. Los líderes denunciaron a los ministros de gobierno que habían renunciado. La que se dio a conocer en el día de la marcha, que incluyó gestos y pafos, condenó la brutalidad autoritaria y expresó el rechazo por el gobierno de facto.

Magna Concentración en la Capital.

Protesta Femenina por las Ollas Vacías

La más grande concentración. Femenina y silenciosa. Las mujeres de Chile marcharon ayer en un gesto de protesta por el gobierno de facto. El movimiento antifascista se agudizó con gestos y pafos para condenar la brutalidad autoritaria. Los líderes denunciaron a los ministros de gobierno que habían renunciado. La que se dio a conocer en el día de la marcha, que incluyó gestos y pafos, condenó la brutalidad autoritaria y expresó el rechazo por el gobierno de facto.

OLLAS Y CACEROLAS SIGUEN MOVIMIENTO DE RUIDOSA PROTESTA

LAS ULTIMAS NOTICIAS
DIARIO MAGAZINE DE SANTIAGO
PARA TODOS CHILE
CALLE ALBAZAR 1000
TEL: 22 22 22

REPORTAJE AL BALEO DE PROVIDENCIA



Usaron de pantalla el desfile de hoyos vacíos

Zona de Emergencia: general
Pinochet los tendrá a raya



"Dejaré La Moneda, cuando cumpla mi mandato"

ALLENDE MACHO RECIO

FIDEL: "He conversado con todos los
chilenos, menos con los fascistas"

CLARIN
Diario junto al pueblo

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE
Viernes 3 de Diciembre de 1977 - Santiago, Año XVIII (N° 137)
Precio de venta: \$ 1,30 - \$ 1,500
Precio de suscripción: \$ 1,300 - \$ 1,500
DIRECCION: Calle de Serrana 1000 - Santiago - Chile
FONOS: 22 22 22

www.cepchile.cl - Los mil días de Allende



El general Pinochet: el toque tranquilizará a todo el mundo.

Bando N° 2 de la Jefatura de Emergencia:

Santiago bajo Toque de Queda

"Parelé" a grupos motorizados derechistas que se adueñaron antenoche de Providencia.

Ayer al mediodía, el Jefe de estación Naval (Zona de Emergencia)

Comisaría de Buin; en Puente Regimiento N° 7. El general capité en que abstuvieran de usar vías públicas y que el toque de queda patrullajes combi rabineros y militares inflexible.

¡PURO CHILE!



El general Augusto Pinochet, llamó ayer a la calma a la prensa capitalina.

¡ESA ES DE HOMBRE!

Sólo Augusto Pinochet

Por graves injurias y groserías contra el honor militar

El Ejército se querrela en contra del pasquín "Tribuna"

El propio General Pinochet anunció la resolución

El general Augusto Pinochet, Comandante en Jefe de la Zona de Emergencia, informó ayer a los directores de diarios, revistas y medios de difusión, que había ordenado la instrucción de un proceso militar contra el diario "Tribuna", por haber injuriado a las Fuerzas Armadas, en una vez publicada en el número diario sedicente, en contra del día.

Las "verzas" del diario, que es órgano oficial del Partido Nacional, aparecieron en la página 5, a dos columnas por el año de la página, con el título "Marcha de los Milibros", y la imagen representativa de la guerra contra las Fuerzas Armadas de Chile, es ésta: "Nuestra lucha, recién comienza." Las Fuerzas Armadas se entregaron (por un automóvil nuevo) por una casa (por un automóvil de nueva) (Las carabineros tienen miedo).

REUNION

El general Pinochet, comenzó ayer, a las 16 horas, a su despacho, a los directores de diarios, para informar de su resolución de querrelarse contra "Tribuna" por las groserías que publica contra las Fuerzas Armadas, "Tribuna" —dijo el general Pinochet— aporó sus calzones de freído en contra nuestra". Y celebrará docemente al reapertura de su diario.

Allende, se enojó con La Letrina:

"Llamar mercenarios a nuestros soldados es insultar a Chile"

El Procurador de la República Doctor Salazar Allende, en la siguiente declaración, con motivo de las recientes afirmaciones que el diario del Partido Nacional, "Tribuna", hace ayer en contra de nuestras Fuerzas Armadas. El sexto es el siguiente:

—Un jefe de mierda llamado General Espinoza—ha declarado: "Ya me he vendido, voy a ir con la guardia de policía militar a "Tribuna".

El general Pinochet, dirigiéndose a todos los presentes, dijo: "Por favor, señores, hagan la gracia de no todos los honros que me dicen, en último momento, violación. Los séculos nuevamente que acusan a los periodistas que estamos viviendo. ¿Qué guerra civil? Porque países de Chile no ocurren.

Explicó que hay necesidad de volver los libros para una baja de presión. "Los libros de los libros" (dijeron los señores). Patrióticamente los libros son necesarios a bajar la presión de uno mismo".

Explicó que con esa finalidad informó la reunión siendo la celebración del Clásico Universitario de Chile.

"Lo único que se percibe, que el Ejército está en que la ciudad vuelva a la más normalidad posible, con el suceso, tanto que haya a la presión normal".

La querrela iniciada ante la Justicia Militar por Pinochet en contra del pasquín "Tribuna", ha puesto siempre ofensiva contra las Fuerzas Armadas.

Nuestro reportero de Gobierno en relación a las injurias del pasquín "Tribuna", en contra de las Fuerzas Armadas, entregó el siguiente documento:

El pasquín "Tribuna", órgano del Partido, acusó ayer a las Fuerzas Armadas de haber por "un automóvil nuevo y una casa".

La misma acusación está contenida en su primer número, una supuesta colaboración de los periodistas.

640000 Tons. **NUESTRA META** LOS FASCISTAS TO... 72

Campeones de San Felipe, de manopla con Allende

VERSARIO de

Allende estatizó el cemento
Tuskovic "empelotó"
a los que inflan el
show de las cacerolas

FELICITARAN A LOS "GUAINAS"

CLARIN
diario quinto de sueldo

EL MUNDO DE MAYOR CONSUMO EN CHILE
según el censo de 1970 - Santiago, Chile, 1970

PRECIOS:
CLARIN: \$ 100
CLARIN: \$ 100
CLARIN: \$ 100

IPURO CHILE!

URRACAS DE PROVIDENCIA MUY BUENAS PARA TIRAR

Las pillamos con la goma en la mano

7 de Emergencia en Santiago:
GOBIERNO SE AMARRO LOS PANTALONES
Clausurados radios miserables.

ENANO MALDITO ACOTA

UNA VIEJECITA DEBAJO DE UN PUENTE...

Mario Carneiro Director de La Seguros

EL PROMOTOR

Con adhesión despedida a Fidel:
EL PUEBLO LES TAPO LA OLLA A SEDICIOSOS

**Tenebrosa maniobra contra el Gobierno Popular
¡Atento, chileno: Pe-Ene, freísmo y
momiaje enloquecidos, tratan de
conservar monopolio de Papelera!
Nunca ha estado en juego la libertad de prensa**

A CONTAR DEL MARTES 9 de noviembre último, cuando se empezó a operar el poder de compra de las acciones de la Papelera Chilena que CORFO, entre, que así no se tramaban, que nadie les daba pelota en la Bolsa de Comercio, empezaron a especular sus acciones.

O sea, la derecha española, política, política y más encima corte la chiva de que está en juego "la sagrada libertad de prensa", lo cual contrasta a obreros "amarillos" de la Papelera para que se presen-

tosamente "la campaña por la libertad de prensa", Chicos, para chicos inventados por "La Segunda", "El Mercurio", radiales momias y golpistas como la Balmaceda y la Agrimadura o la Cooperativa. ¡Cuál es el fin? Dejar los billetes y seguir to-



El "Mercurio", controlado por "Papas y Libres", el vocero derechista freísta se aborrecen los demas del Banco de Fichas "La Letrina", pasquin político, billetes mercaderías, etc. Entre tanto, para...

**Chileno:
¡DECIDASE!**

1. El marxismo está disolviendo progresivamente la violencia. Primero fue en los campos; ahora es en las ciudades. Primero fueron los mineros y repelidos; ahora se forman las brigadas Eliseo Cistulán y Romano Parra, de los partidos Socialista y Comunista. Lo que se pretende es atomizar a los chilenos que, día a día, demuestran una creciente e insostenible reacción para defenderse del totalitarismo comunista.
2. Frente a la exterior el Gobierno mantiene una actitud de triste complicidad. Al comienzo fueron los tomas de fundos por bandas armadas, que los mantenían en su poder, para a las promesas del Gobierno. Luego la represión a los administrativos que culminaron con el ataque brutal de las brigadas Eliseo Cistulán y Romano Parra a los jóvenes estudiantes en la Facultad de Ingeniería. Por último, el hecho más desolador y cobardía de la historia patria: el ataque de estas mismas brigadas, a mujeres indefensas que reclaman una gigantesca manifestación de protesta contra el despoblamiento y el hambre.
3. Tal realidad exige una férrea decisión de cada chileno en caso de no poder, de la democracia y de la li-

- bertad, un orden a organizarse y estar preparados para defenderse de las agresiones marxistas. La legítima defensa es algo consuetudinario, se sabe por nuestro sistema jurídico, tiene por toda concepción ética propia de una sociedad civilizada.
4. El Frente Nacionalista Patria y Libertad, llama a todos los chilenos y especialmente a la juventud, a tomar lugar en el combate que —dentro de la Constitución y la Ley— se está librando en esta hora crucial de nuestra historia.
- Mientras el marxismo estimula la violencia, porque cree en la necesidad de agudizar la lucha de clases y el odio entre chilenos, el nacionalismo invita a detenerse con coraje y decisión, porque cree en el imperativo de la unidad nacional como base del Estado Integrador del futuro.
5. Finalmente, el Frente Nacionalista Patria y Libertad llama al Gobierno a aplicar la ley en forma arbitraria y parcial, como así mismo a fomentar, con su falta de autoridad moral y real, un clima que amenace gravemente la seguridad de las personas y la convivencia colectiva.

6.-Entretanto, Ud. chileno, no vacile. No espere. No se margine. ¡Decídase! ¡Actúe! Dentro de poco, puede ser ya demasiado tarde.

Tribuna
ORGANO DE LA SIGUIENTE SIGUIENTE SIGUIENTE SIGUIENTE

Frente Nacionalista "Patria y Libertad"
X
PABLO RODRIGUEZ GREZ, Jefe Nacional

FABRICACION de refrigeradores, cuya recarga sea de 120 días, en FENSA, ha sido el 29 bajo control del Estado.

LA PRODUCCION ha aumentado en la industria FENSA que estaba bajo control del Estado. En la foto: un aspecto de la sección de lavadoras.

¡Duro con "los pirañas, que así duran menos!"

Por Manuel Cobiesco D. y Raúl Montoya.

En la industria de lavadoras, cuyo recarga sea de 120 días, en FENSA, ha sido el 29 bajo control del Estado.

El secretario de Estado, Jorge Alessandri, declaró que el gobierno no tiene intención de intervenir en la industria de lavadoras, pero que si se presenta una crisis, el gobierno no dudará en intervenir.

El secretario de Estado, Jorge Alessandri, declaró que el gobierno no tiene intención de intervenir en la industria de lavadoras, pero que si se presenta una crisis, el gobierno no dudará en intervenir.

Los obreros de la industria de lavadoras, que están en huelga, dicen que los empresarios de FENSA no pagan el impuesto de la industria y que los obreros no reciben el pago de sus salarios.

Los obreros de la industria de lavadoras, que están en huelga, dicen que los empresarios de FENSA no pagan el impuesto de la industria y que los obreros no reciben el pago de sus salarios.

EL SIGLO
 FUNDADO EL 31 DE AGOSTO DE 1960

Amplia victoria UP en el cobre

Ahora, Piezas vitales de nuestra industria las fabricamos nosotros ...



Solo años, los jóvenes, poseen las nuevas tecnologías de procesos y equipos. Ahora se han iniciado un proceso de sustitución de repuestos que antes se hacían en los Estados Unidos. Es el caso de los motores de los camiones que antes se hacían en los Estados Unidos. Es el caso de los motores de los camiones que antes se hacían en los Estados Unidos.

PETRODOW
 AVANZA POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

El Teniente bate nuevos récords de producción; crecen las JAP y el momiaje miente con el azúcar

EL MINERAL EL TENIENTE, el yacimiento de cobre subterráneo más grande del mundo, y el segundo en importancia en el país, alcanzó nuevos récords de producción con el trabajo y dirección de chilenos.

Un 27,1 por ciento más que lo producido en el primer trimestre de 1971 se obtuvo de enero a marzo. Las 59.958 toneladas cortas de cobre moldeado en el primer trimestre de 1972, cifra que permite ver que la producción alcanzó en marzo sesenta y cinco toneladas más que en el mismo mes de 1971. Estas cifras, con muchos otros datos, se entregaron para no dejar dudas a los rumores que se están haciendo en el extranjero sobre el mineral que echan a correr, puso de manifiesto el

Area Social parte del poder en manos de los trabajadores



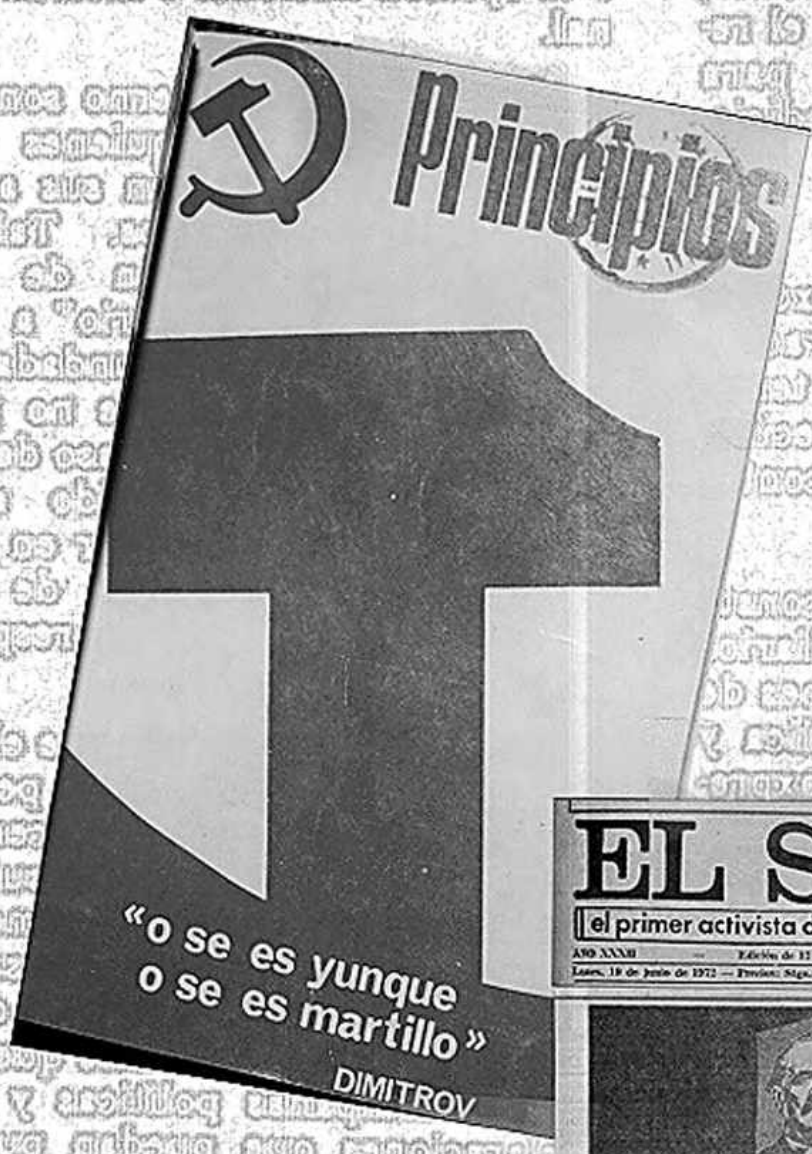
Estas cifras, con muchos otros datos, se entregaron para no dejar dudas a los rumores que se están haciendo en el extranjero sobre el mineral que echan a correr, puso de manifiesto el



EL SIGLO

CHILE COMIENZA A FABRICAR SUS PRIMERAS MAQUINAS COSECHADORAS

A PRIMERA máquina cosechadora de maíz, totalmente diseñada por dos ingenieros chilenos, se encuentra en plena fase de producción. Entre los cuales se encuentran una sembradora de maíz y una rastra aradora para preparar el terreno.



EL SIGLO
 el primer activista de la revolución chilena
 Año XXXII — Edición de 11 páginas — En 2 Cuerpos — N° 2.884
 Lunes, 18 de junio de 1972 — Precio: \$1.200 — Publicidad: \$7.500 — (Aviso: \$7.500)

El PC recordó el 90 natalicio del gran luchador

SALUDAMOS A DIMITROV
LEVANTANDO FIRMEMENTE
LA BANDERA DE LA UNIDAD

En un momento en que el pueblo de Chile vive una etapa de profunda transformación, el Partido Comunista conmemora el 90 aniversario del nacimiento del gran luchador Dimitroff. Este gran revolucionario, que se dedicó a la causa de la liberación de su patria, fue un ejemplo de firmeza y valentía. Su vida y su obra son un estímulo para todos los que luchamos por la justicia y la libertad.



DESPUES DE SU 90 NACIMIENTO
 Los comunistas se reunieron ayer en el Teatro Español para conmemorar el 90 aniversario del natalicio del revolucionario búlgaro Dimitroff. Jorge Alessandri, presidente de la Ejecutiva Popular Búlgara, es el hombre que habla en el podio. A su izquierda se ve al secretario general del PC y representante parlamentario de la Unión Soviética.

EL SUR

10 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Edición 1980, viernes 12 de Julio de 1978
Precio \$ 100 (COP) en venta
Ejemplares de 12 páginas

da en Mururoa



Jaque a PR

El gobierno de Chile ha iniciado una campaña de sensibilización en la zona de Mururoa, para que los habitantes conozcan mejor su medio ambiente y las actividades que se desarrollan allí. Esta campaña incluye la entrega de folletos informativos y la realización de charlas comunitarias. El objetivo es promover el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio natural de la zona.



- La televisión de la UC se extendió porque le viene un domingo que se queda la Ley.
- Protestamos por un lugar de encuentro de todos los ideólogos, creídos y creyentes de opinión.
- Nos extendimos porque debemos defender la reconstitución del derecho del pueblo a elegir el medio informativo.

En un momento en que el país vive una crisis política y social, es importante que los ciudadanos estén bien informados. La televisión de la Universidad Católica (UC) se extendió porque le viene un domingo que se queda la Ley. Esto significa que los programas de la UC serán transmitidos por el canal 13, lo que permitirá a un mayor número de personas acceder a esta información.

El gobierno de Chile ha iniciado una campaña de sensibilización en la zona de Mururoa, para que los habitantes conozcan mejor su medio ambiente y las actividades que se desarrollan allí. Esta campaña incluye la entrega de folletos informativos y la realización de charlas comunitarias. El objetivo es promover el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio natural de la zona.

LA COMUNICACIÓN DE PRENSA

El gobierno de Chile ha iniciado una campaña de sensibilización en la zona de Mururoa, para que los habitantes conozcan mejor su medio ambiente y las actividades que se desarrollan allí.

Entre 8 y 10 Meses Llega Canal 13



Señor Pizarro, rector de la Universidad Católica, pide de inmediato, respecto a la gestión de los señores de Canal 13, la salida de Pedro Cerdaño, en la administración de la Universidad Católica, y la salida de los señores de Canal 13, para que se pueda transmitir el canal 13.

El gobierno de Chile ha iniciado una campaña de sensibilización en la zona de Mururoa, para que los habitantes conozcan mejor su medio ambiente y las actividades que se desarrollan allí. Esta campaña incluye la entrega de folletos informativos y la realización de charlas comunitarias. El objetivo es promover el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio natural de la zona.

Tráfico de Dólares Falsos

El gobierno de Chile ha iniciado una campaña de sensibilización en la zona de Mururoa, para que los habitantes conozcan mejor su medio ambiente y las actividades que se desarrollan allí. Esta campaña incluye la entrega de folletos informativos y la realización de charlas comunitarias. El objetivo es promover el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio natural de la zona.



EL MARTES SERA EL MITIN
 Por el triunfo y los cambios.— Le haría obligo a postergar.

EL SIGLO
 el primer activista de la revolución chilena
 N° 1318
 Edición de 12 páginas en dos vespas.
 21 de Julio de 1977.— Precio: Siglo: \$7.200.— (Aéreo: \$7.500)

Disminuyen entregas

GASCO CONDENA AL FRIO A STGO.

PIEZA EL GRAN ENCUENTRO

CHILE Y EE. UU.

HOY EN LA DAVIS

Una vez más, el día martes será el día del mitin. Este día, el martes, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día miércoles, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día jueves, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día viernes, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día sábado, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día domingo, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

REQUISADO "GASCO": FIN A CRISIS DEL GAS LICUADO
 DINCO MIL BALONES VARIOS TENIA LA COMPAÑIA PARA PRODUCIR DESABASTECIMIENTO.— INTERVENCIÓN CON RESPALDO DE TODOS LOS TRABAJADORES.— TORNOS DE 24 HORAS PARA SUPERAR EL DESABASTECIMIENTO.— (PÁGS. 3 Y 7).

Gobierno condonará un año de impuestos a los trabajadores
 Ministro Millas da nuevos antecedentes sobre el reajuste: entrevista en TV. (Página 3)

EL SIGLO
 el primer activista de la revolución chilena
 N° 1319
 Edición de 12 páginas en dos vespas.
 22 de agosto de 1977.— Precio: Siglo: \$7.200.— (Aéreo: \$7.500)

El pueblo responde al llamado de Allende

IMPULSAR A FONDO EL PROCESO DE CAMBIOS; ¡SIN AVENTURERISMO!

Una vez más, el día martes será el día del mitin. Este día, el martes, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día miércoles, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día jueves, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día viernes, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día sábado, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas. El día domingo, se realizará el mitin en el estadio de fútbol de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

LOS TRABAJADORES DE "CAUPOLICAN" AUMENTARON PRODUCCION EN 28,8%

Termina impuesto a compraventa

EL SIGLO

el primer activista de la revolución chilena

GRAN JORNADA DE TRABAJO VOLUNTARIO EN IRT Y SUMAR NYLON



Deporte popular y masivo

PLAN AUTOMOTRIZ DE CORFO 20 MIL AUTOS PEQUEÑOS PRODUCIRA CHILE EN 1973

EL SIGLO

el primer activista de la revolución chilena

ANO XXXIII - Edición de 32 páginas en dos cuerpos - N.º 1
Precio: \$2.200 - Distribución: \$2.200 - Chile: \$2.200

ESTABA 11 DIAS PARADA.

REQUISADAS CRISTALERIAS CHILE

La Dirección de Industrias y Comercio Industrial requirió la industria Cristalerías Chile para que produzca 20 mil autos pequeños en 1973. Los trabajadores de esta industria de propiedad estatal, que se negaron a producir más autos, fueron requisados por el Estado.

La industria, que produce los autos pequeños, fue requisada por el Estado para que produzca 20 mil autos pequeños en 1973. Los trabajadores de esta industria de propiedad estatal, que se negaron a producir más autos, fueron requisados por el Estado.

AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA FUE OROSCADO:
LESIONES LEVES SUFRIO
MIREYA EN ACCIDENTE

JAIME SUAREZ MINISTRO
DEL INTERIOR; DEL CANTO
Sec. GENERAL DE GOBIERNO



Desde hoy ellos tienen la empresa
Trabajadores les doblaron

7-agosto-1972

EL SIGLO

YA COMENZARON A ENTREGAR CUOTAS A COMERCIANTES:

JAP y Comité Textil solucionan escasez de sábanas en Santiago

La firma de un convenio entre las JAP provinciales y el Comité Textil, con el objeto de abastecer de sábanas a los comerciantes afiliados a dichos organismos, anunció ayer el presidente de las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios de Las Barrancas, Miguel Céspedes.

«Hablando en la primera asamblea de las JAP de su comuna, Céspedes señaló que se entregarán ya a cientos de comerciantes, cuotas de sábanas que serán renovadas periódicamente por la industria textil Ex Yapar.

Asimismo, hizo un llamado urgente a los representantes

es un error que debe terminar de una vez por todas».

Por su parte, el Alcalde de Las Barrancas, Luis Neira, quien se encontraba en el local de la Casa de la Cultura del sector, junto al miembro del Comité Central del PC, Bernardo Araya, y a autoridades de diversos organismos distribuidores de Santiago, expresó la necesidad de mantener una vigilancia revolucionaria para liquidar a aquellos que no quieren cooperar con el pueblo. «Nuestro interés, dijo, no es utilizar la violencia, porque ella sólo ayuda a los intereses de los derecha. Sólo la organización del pueblo será capaz de derrotar a cualquiera que pretenda impedir que el proceso

empujemos este carro como corresponde».

Finalmente, el representante de DINAC, Enrique Martín Da-

vis, informó de los esfuerzos hechos por su organismo para instalar bodegas en la comuna, pero que desgraciadamente fal-

taban terrenos disponibles para lo cual la Municipalidad había movizado en una rápida solución.



CLARIN
diario para el pueblo

Dialogó cara a cara con pobladores de Lo Hermida

¡ALLENDE ES ROTO MUY CHORO!

“CUANDO UD. TODAVIA SE SACABA LO S MOCOS, YO YA ERA REVOLUCIONARIO”, DIJO A PROVOCADOR



ARMANDO. El Presidente de la Hermita, Justo Salvador Armando, se reunió con los habitantes de la localidad, que es el lugar de los trabajadores. En la mañana de ayer llegó a Lo Hermida y dialogó con los pobladores en el mismo terreno donde se produce el desarrollo. Contrario a todo, incluso le preguntó un habitante a un hombre que dice que vive en la población. ARA. M. "El Pueblo" Valparaíso, arch. de Chile. Foto tomada a la Secretaría. En la foto, Salas, el jefe del Com. que se abastecen.

www.cepchile.cl - Los mil días de Allende

La Segunda
con las noticias de mañana

1350

PRECIO AEREO: \$4.400

ULTIMA HORA

LA ASOCIACION DE MAESTROS...
El anuncio...
El anuncio...
El anuncio...

JUNTEN RABIA, CHILENOS

¡EL ACABOSE!

El Paraiso marxista nos regala nuevas alzas:

Harina	E° 3.90	Kilo		
Pan	6.40		(tarro grande)	104.70
Harinilla	1.10		Leche condens.	8.50
Afrechillo	1.00		Mantequilla	44.00
Afrecho	1.00		Lana	
Leche	3.50		Lt. Fibra acrilica	Alzas varias:
Leche Nido			Fibra Rayón	"
(tarro chico)	25.30		Algodón	"
(tarro medio)	55.30		Hilos Cadena	"
			Toallas	"
			Crea	"
			Popelina	"
			Franela	"
			Moletón	"
			Tusor	"
			Cierres eclair	"
			Vinagre	"
			Azúcar:	E° 8.- Litro
			Granulada	E° 12.00 kilo
			Pancitos	14.00
			Sindicato	8.80



Paro Nacional del Comercio para el lunes: duelo y protesta

PAGINA 2

Las alzas de los precios de los productos básicos...
El anuncio...
El anuncio...

ULTIMA PAGINA

Punto FINAL



MANUFACTURAS SUMAR S.A., una de las industrias del área de propiedad social, donde efectuó un foro sobre la participación obrera, entre dirigentes sindicales y al cual asistió el autor. **PUNTO FINAL.**

ACUSAN DESTACADOS JURISTAS

'El Gobierno usa institucionalidad sólo cuando conviene a sus fines'

3^{ra}
de la hora



DECANO DE la U, Cató del Valle. Nacionalidad en la medida de

GRAVE DIFERENDO POR LA RADIO AGRICULTURA

SUPREMA: "GOBIERNO ATROPELLO LA LEY"

Página 2



La Segunda con las noticias de mañana

° 3.50

Protesta en S. Bernardo

■ LAS 1.200 personas que habitan en la Mancomunidad de San Bernardo, protestaron hoy con labores en apoyo al comercio y como protesta contra las alzas y el desabastecimiento. Los trabajadores se reunieron muy temprano en un frente de trabajo y desde allí realizaron un imponente desfile por las calles de la Gobernación.

En su paso por los distintos sectores de San Bernardo, los trabajadores llevaron pallas contra el Gobierno y sus medidas económicas. También portaban carteles y pancartas que se

les fueron apropiados durante de estas, las desmantelando en fuertes portales comerciales que pertenecen al sector de comercio.

El desfile culminó cuando los trabajadores se agruparon con la gobernadora María Elena Lora, quien autorizó para que los protestantes se desfilen en un desfile hacia el Palacio Municipal que el Presidente de la República los había autorizado. El jefe municipal de los trabajadores de la Mancomunidad de San Bernardo, don Juan de Dios, se le acercó a la señora de Lora, quien le entregó un certificado de reconocimiento por el hecho del país.

1972 - 11.711 - Lunes 21 de Agosto de 1972
PRECIO AEREO: E° 4,00



¡JUNTEN RABIA, CHILENOS!



ROTUNDO PARO DEL COMERCIO



■ Un paro que representa el 99 por ciento del comercio, está previsto para el día viernes del próximo, se efectuará en todas las calles. Solo algunas actividades serán permitidas y éstas son las de venta de productos de primera necesidad. El movimiento es por demanda del comandante Gerardo Aránguiz, en calidad de jefe de la zona y de la Mancomunidad. En la foto, se ve un cartel que se colocó en un punto estratégico.

ULTIMA PAGINA

Marcha contra las alzas

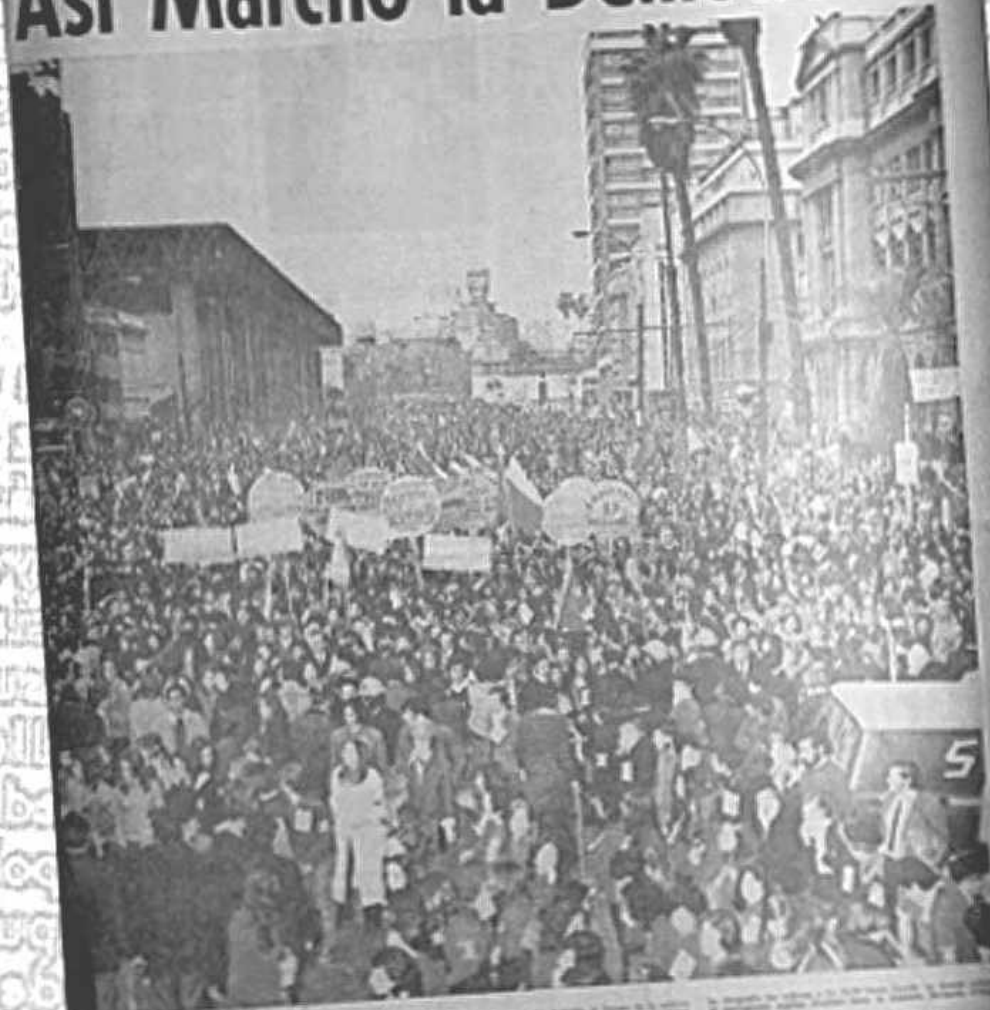
Realizan el viernes en Valparaíso. (Pág. 3)

REPRESION OFICIAL

CONTRA COMERCIANTES ANUNCIA EL GOBIERNO. (Ult. pág.)

EL MERCURIO

Así Marchó la Democracia



La Más Impresionante Concentración

La concentración de la población en la Plaza de Armas, el día de ayer, fue la más impresionante que se haya visto en Chile. Se estima que participaron más de un millón de personas, lo que constituye un hito en la historia reciente del país. El acto, que se desarrolló en un clima de gran solemnidad, fue encabezado por representantes de diversas organizaciones y partidos políticos. La multitud, que se aglomeró en la plaza y se extendió por las calles adyacentes, expresó su apoyo a la democracia y su rechazo a cualquier forma de autoritarismo. Durante el acto, se leyeron declaraciones que reafirmaron el compromiso de la ciudadanía con los principios democráticos. La concentración terminó con un momento de silencio en memoria de los que lucharon por la libertad y la justicia social.

EL MERCURIO

En Estado de Emergencia Otra Provincia-

Huelgas Paralizan al País



Entre 24 y 6. Horas-

Toque de Queda en Santiago



Se Pliegan Gremios de La Salud

EL MERCURIO

Fundado el día 19 de Julio 1850
No. 13131 - Nº 26.111 (5 propiadas)

PRECIO: F 6,00
AEREO: F 7,00

Santiago de Chile, Lunes 23 de Octubre de 1973

UNION EN VERBA, N. 12 de Septiembre 1973
F. 10.000 - Nº 48.207 (N. C. E.)
PRIMER CUERPO



Frei en TV 13.-

“Desesperación y Angustia de un Pueblo”

- El odio es peor que la inflación y la escasez
- Se ha producido un desastre económico en el país
- El pueblo debe ser el árbitro en un plebiscito libre

(Información en página 11)

De Zona Exterior, para suscripciones, en la imprenta de la editorial, se vende a precio de \$ 10.000 el ejemplar con envío al extranjero. No se cobra el impuesto de exportación. No se cobra el impuesto de importación. No se cobra el impuesto de consumo.

Unión Fernand...
Fundado el día 19 de Julio 1850
No. 13131 - Nº 26.111 (5 propiadas)

PRECIO: F 6,00
AEREO: F 7,00

EL MERCURIO

Santiago de Chile, Sábado 21 de Octubre de 1973

UNION EN VERBA, N. 12 de Septiembre 1973
F. 10.000 - Nº 48.207 (N. C. E.)
PRIMER CUERPO

Continúa Paralización de Actividades:-

20 Provincias en Estado de Emergencia

El gobierno declaró el estado de emergencia en 20 provincias del país, entre ellas: Antofagasta, Copiapó, Iquique, La Serena, Magallanes, Osorno, Pudahuel, Temuco, Valdivia y Yumbel. La medida se tomó tras una serie de disturbios y actos de violencia que se han producido en estas zonas, afectando a la producción y al comercio. El presidente Allende anunció que el estado de emergencia será levantado tan pronto como se restablezca el orden y la normalidad en estas regiones.



Allende Analiza

La Situación

¡PURO CHILE!

¡BASTA!

**al pueblo se le
acabó la paciencia**

QUE SE LE DEJE GOBERNAR !!



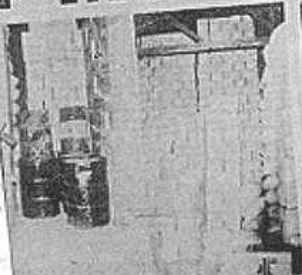
chilenos: el 18 marcha la patria

Partido Comunista de Chile

LAS NOTICIAS DE
Ultima Hora
SANTIAGO DE CHILE
MAYO 9
ENCUENO DE 1972
PESAJO CUENCO N. 2

EL PUEBLO ORGANIZADO DESCUBRE ACAPARAMIENTOS

Combo y Combo El Mercado Negro



Crimen en una Clínica de Lujo Del B

Proclama a sus Candidatos

TA DEL PS ES EN EL AUPOLICAN

LIBRETA FINAL

MUJER Y POETISA
UN ANALISIS A FONDO

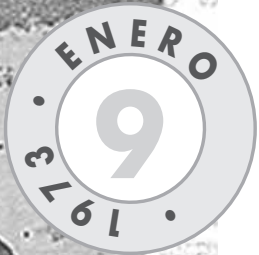
Más firmeza para encarar un problema vital

LIBRETA O MERCADO NEGRO

LO ANUNCIO MINISTRO DE HACIENDA

RACIONAR ALIMENTOS

DECIDIO GOBIERNO



PARA LOS ABONADOS DE LA FAMILIA DE...

AFIRMAN PARLAMENTARIOS DE OPOSICION

RACIONAMIENTO ES CHANTAJE POLITICO



SANTIAGO DE CHILE
JUEVES
31 de enero de 1973
Nº 4265 - AÑO XXIII
PRECIO \$ 7
SERIALIZADO

VIOLENTOS INCIDENTES EN ALMACEN DE BORN

LA BALA SE DISPUTA ALIMENTOS: 4 HERIDOS

OPINAN CONSUMIDORES

¿Para qué racionan si no hay nada que comer?

El Ministro de Hacienda
funcionó en el Senado, dentro
de las medidas económicas

nueva medida económica.
Blanca Aravena Suárez, due-
ña de una casa, dice

que la gente se des-
mora

ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DENUNCIA OPOSICION

‘Si quieren comer tendrán que votar por la Unidad Popular’

El senador de la Izquierda
Blanca, Alberto Jerez,
dijo: "Estoy convencido
de que si se controlan los
precios que son de res-
ponsabilidad tanto del
Estado como de los
particulares y se logra
controlar a partir de lo
anterior la inflación, para
hacer el cobro más
monetario que pueda exis-
tir. Es una forma de decir a
los chilenos que si quieren
comer tendrán que votar por
la Unidad Popular: es una
medida política que tiende a
cerrar el cerco del control
sobre los chilenos. Pero se

de la elección parlamenta-
ria. Cualquiera podría pensar
que no lo haría jamás antes
de esa fecha, pero como la
UP sabe que tiene perdida
esa elección, a la desespera-
da han entregado una forma
abierta de racionamiento
que antes practicaron con
colas, JAP, inflación, para
hacer el cobro más
monetario que pueda exis-
tir. Es una forma de decir a
los chilenos que si quieren
comer tendrán que votar por
la Unidad Popular: es una
medida política que tiende a
cerrar el cerco del control
sobre los chilenos. Pero se



SENADOR Julio Durán.
"Advertimos el
racionamiento"

un país que es el
racionamiento porque el
Gobierno de la UP se inspira
en el Gobierno cubano.
Advertió que cuando esto se
dijo el Ejecutivo señaló que
era una campaña del terror,
ahora dijo, la ciudadanía sa-
be quiénes mienten, el
Ministro de Hacienda ha
tenido la caradura de esta-
blecer en Chile el
racionamiento.

Esto va a acurrar el más
desenfrenado mercado
negro, ya que van a haber
organizaciones que van a
calificar las necesidades de
cada familia. Todos se

parece abso-
luto conveniente que
término a las ver-
daderas, se elimi-
nen productos a la
venta, se terminen
económicos en las
estatales y se lleve
una política de
las cooperativas,
a la entrega de
para los consum
Ministro no ha
concreta me
racionamiento si
trega de tarj
aseguren una di
cuota de aliment
persona, lo cual s

SANTIAGO DE CHILE
DOMINGO
11 de enero de 1972
Nº 2.364 AÑO XI
PRECIO \$ 8
ALREDEDOR
ANTO AGUSTA-ARICA
CORTIJO E. PTA. ARICA
PRECIO \$ 10
EL DIARIO DE LA MAÑANA
SE LLEGA A TODOS LOS
BOGOTES
EDICION DE ALPAGAN

3^{ra}
de
La hora

ar ayer de un día
e indeseable bajo su
hile, como por el



Olga Alon, de la Población Jaime Eyzaguirre, está a favor de las canastas populares. "Yo me moví la primera vez y la tapa de nueva".

**LA CANASTA DE LO HERMIDA
VALOR: 215 escudos.**

- 1 tamo de Leche Nido
 - 2 Kg de azúcar
 - 2 tamos de leche condensada
 - 4 cubos de caldo de carne o pollo
 - 2 sobres de sopa Ma 99
 - 2 Kg. de papas
 - 1 Kg de tomates.
 - 1 lechuga
 - 1 Dorina
 - 1 Kg. de porotos
 - 1 caja de tallarines
 - 2 tamos de salsa tomate
 - 2 sobres de refresco
 - 2 sobres de jales
 - 1 litro de aceite
 - 1 paquete de cochayuyo
 - 1/2 Kg de sal
 - 1 Kleno
 - Shampoo
 - 1 tubo de pasta de dientes
 - 1 Kg. de harina Selecta.
- La canasta incluye, pagándose aparte, carne o pollo, de acuerdo con el peso. El pescado se vende dos veces a la semana, y leche, mantequilla, yoghurt y queso, un día por medio.

CANASTA POPULAR: FIN A LAS COLAS Y

LA ESPECULACION

Médiate las JAP se llevan a la práctica. Solución efectiva para el desabastecimiento y los acaparadores



Las cuatro primas de la cola se manifestaron en contra de las tarjetas de consumo y de las canastas populares. Son hermanas de una misma familia y

compraron un kilo de Leche Nido por Catorce mil. Cada una llevó un kilo de aceite a identificarse.

OPOSICION LE DIO "CODAZO" A LA UP

ODE BORDEA EL 60 POR CIENTO; GOBIERNO, EL 40



3 70
La Hora

EL GENERAL PINOCHET EN UN MOMENTO DE SU VISITA A LA CIUDAD DE VALPARAISO. EN EL FONDO SE VE AL GENERAL VIDAL. EN LA PARTE INFERIOR DEL CUADRO SE VE AL GENERAL VIDAL EN UN MOMENTO DE SU VISITA A LA CIUDAD DE VALPARAISO.

...en la obediencia, israelita
...en la obediencia, israelita
...en la obediencia, israelita

...en la obediencia, israelita
...en la obediencia, israelita
...en la obediencia, israelita

...en la obediencia, israelita
...en la obediencia, israelita
...en la obediencia, israelita

¡PURO CHILE!

Este es el primer Gobierno en la historia que aumenta su votación después de dos años.
"PARA QUE NO LO OLVIDEN"

¡CHÚPENSE ÉSTA!

UP 43,39%, Momios 54,70%


EL GOBIERNO AUMENTO DE 36 POR CIENTO QUE OBTUVO EN 1970 A 43,39 EN 1973. - ELIGIO 11 SENADORES Y 43 DIPUTADOS. - ES LA ÚNICA VEZ EN LA HISTORIA DE CHILE QUE UN GOBIERNO GANA VOTACION DESPUES DE DOS AÑOS Y MEDIO DE EJERCICIO DEL PODER. - ASI QUE ¡BUENAS NOCHES! LOS PASTORES, MOMIOS QUE SE AFILABAN LOS DIENTES PARA COMERSE AL PRESIDENTE Y A TODA LA UNIDAD POPULAR!

"EL MERCURIO" TIENE RAZON: EL GOBIERNO DEBE CAMBIAR SU LINEA POLITICA... Y PONERSE MAS DURO, HOMBRE!

EN UNO DE LOS PUNTOS A LOS PORCENTAJES

EN UNA BODEGA DE PASTO HABA 2 TONELADAS DE POLVO "WOO"

UN SOLO ACAPARAMIENTO DE SAN VICENTE ABASTECIO UN MES A 21 ASENTAMIENTOS



la
ba
lores
tante
Re-

COMUNISTAS CONMEMORAN 102 AÑOS DEL NATALICIO DE VLADIMIR ILICH LENIN

EL SIGLO
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1910

CON MOTIVO DE cumplirse 102 años del nacimiento de Vladimir Ilich Lenin, maestro y guía del proletariado del mundo, el Partido Comunista realizará un acto solemne, a fin de celebrar dignamente tal acontecimiento.

En efecto, la ceremonia tendrá lugar el próximo viernes 21, a las 19 horas, en la sede del Comité Central, ubicada en Teatinos 416, teniendo como único orador al miembro de la Comisión Política y Director del diario "El Siglo", Rodrigo Rojas.

En la parte artística actuará el conjunto "Quilapayán", que viene llegando de una prolongada y exitosa gira por la URSS y otros países de Europa.



aje-
os en-
boli-
a fal-
etón"
os del
un
la fo-
Ro-
blón"
or de
mitiré
puste-
vacio-
er a
e son
ristia-
asus-
npre-

EL MERCURIO

EL TIEMPO— Hoy: Cielo: Temperatura de ayer: Máx. 15,6 grados C a las 15:45 hrs. Mín.: 10,7 grados C a las 1:10 P.

PAGINA 13

CORTE SUPREMA SE DIRIGE AL EJECUTIVO.—

Inminente Quiebra De la Juridicidad

El presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia, dirigió el siguiente oficio al Presidente Allende: Santiago, 24 de mayo de 1973.

AL EXCMO.

Señor Presidente de la República, Ica. Salvador Allende G.

PRESENTE:

Esta Corte Suprema, por resolución unánime adoptada en el día de ayer, acordó dirigirse a V. E. en los términos que transcribo a continuación:

"El Segundo Juergo del Crimen de Ransagua ha comunicado que en el proceso por usurpación No 11593 se dio orden a los Carabineros de Machali para el desalojo de la propiedad usurpada, pero que no se dio cumplimiento a dicha orden, según informa el 17 del actual el Proyecto de Carabineros de Ransagua, don Manuel Blasco Castro, por haber dispuesto el Intendente de la Provincia de O'Higgins, según oficio en de 27 de febrero de 1973 "la suspensión del desalojo en referencia por estimar que se trata de una situación conflictiva que incide precisamente en los deberes que señala el Art. 45 de la Ley de Régimen Interior".

"Esta Corte Suprema debe representar a V. E., por esta vez la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la tácita intervención en asuntos judiciales, así como la ob-

strucción de Carabineros en el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juergo del Crimen, que de acuerdo con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno; todo lo cual significa una abierta postulación en rebelarse contra las resoluciones judiciales, desconociendo la alteración que tales actitudes u omisiones producen en el orden jurídico, lo que —además— significa, no ya una crisis del estado de derecho, como se le representó a S. E. en el oficio anterior, sino una penetración o luminosa quiebra de la juridicidad del país.

"Hacemos presente a V. E. que con esta fecha, como en ocasiones anteriores, se ha requerido a la Justicia Militar para que instruya el proceso correspondiente.

"Para constancia, se extiende la presente acta que firman el señor Presidente, los señores Ministros y el Secretario que autoriza.

"Fdo.): Enrique Urrutia M., Eduardo Varas V., José M. Eyzaguirre E., M. Eduardo Ortiz, I. Bécquer M., R. Retamal L., Luis Maldonado, Juan Paredes, O. Ramírez M., A. Silva Honderiquez, V. Manuel Rivas del Campo, Enrique Correa L., J. Arabitza S., R. Piza Urrutia".

Dona Guadalupe A. V. E.
Enrique Urrutia Marzano, Presidente.
Bené Piza Urrutia, Secretario.

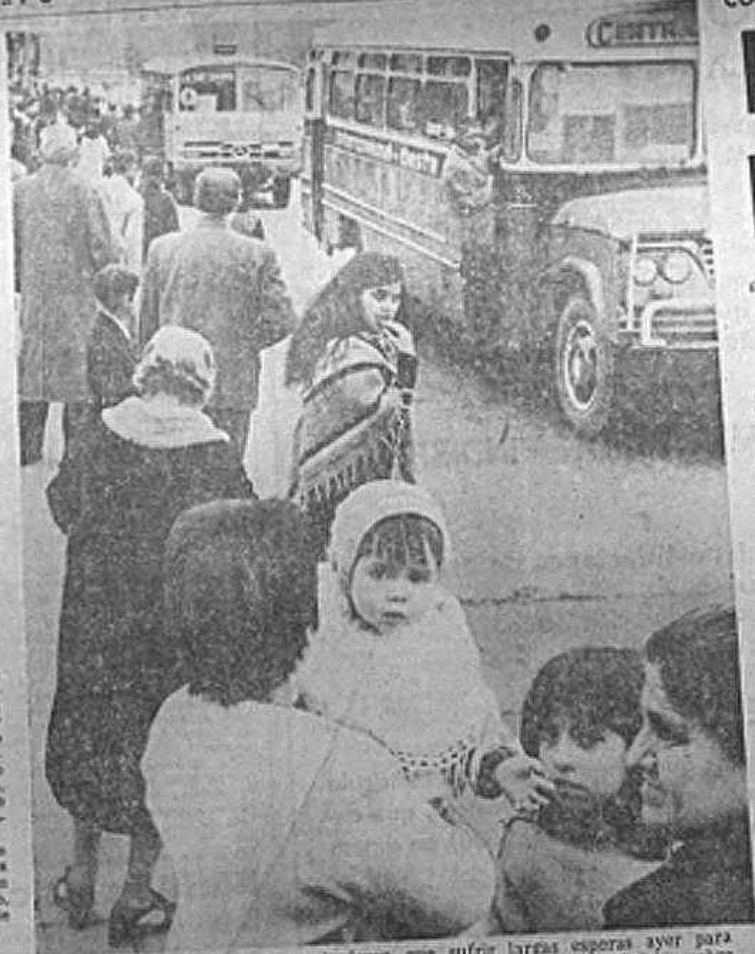
Falleció el

Selección



Sanctus Roma y Maribona
Jubón, Pato, San Ramón, San Lorenzo y
CUERPO

Santiago de Chile, Martes 29 de



Nuevamente los santiaguinos tuvieron que sufrir largas esperas ayer para poder movilizarse a sus hogares u ocupaciones. Los anuncios oficiales sobre el arreglo de la huelga de los choferes no se concretaron y sólo unas cuantas máquinas salieron a trabajar, gobernadas por los empresarios

DIVIDIDOS LOS CHOFERES.—

Capital Continué Sin Medios de Locomoción

PRESOS ASESINOS DE JOVENCITA QUE PASEABA EN BICICLETA

Las autoridades de la policía de la capital de Chile, en un momento de la investigación, se refieren a la desaparición de la adolescente del barrio de Bellavista, que se encontraba paseando en bicicleta por una zona del centro de la ciudad, el día 11 de mayo de 1973.

LAS NOTICIAS DE
Ultima Hora



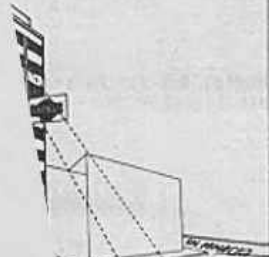
SANTIAGO, MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 1973

PRECIO \$10

Las asesinas salieron del edificio de ese Partido:

UTOPIA CONFIRMA VLPABILIDAD DC

Por una puerta secreta que da a un local de UNICOOP escapó el homicida con las armas



El gráfico reproduce de acuerdo a declaraciones de amigos de María Pizarro, el asesinato del niño José Pizarro. Como puede apreciarse, los hechos ocurrieron dentro de una vivienda del barrio del



LA PRENSA 11.5.73 -1.

Acordaron anoche en
asamblea del "Caupo"

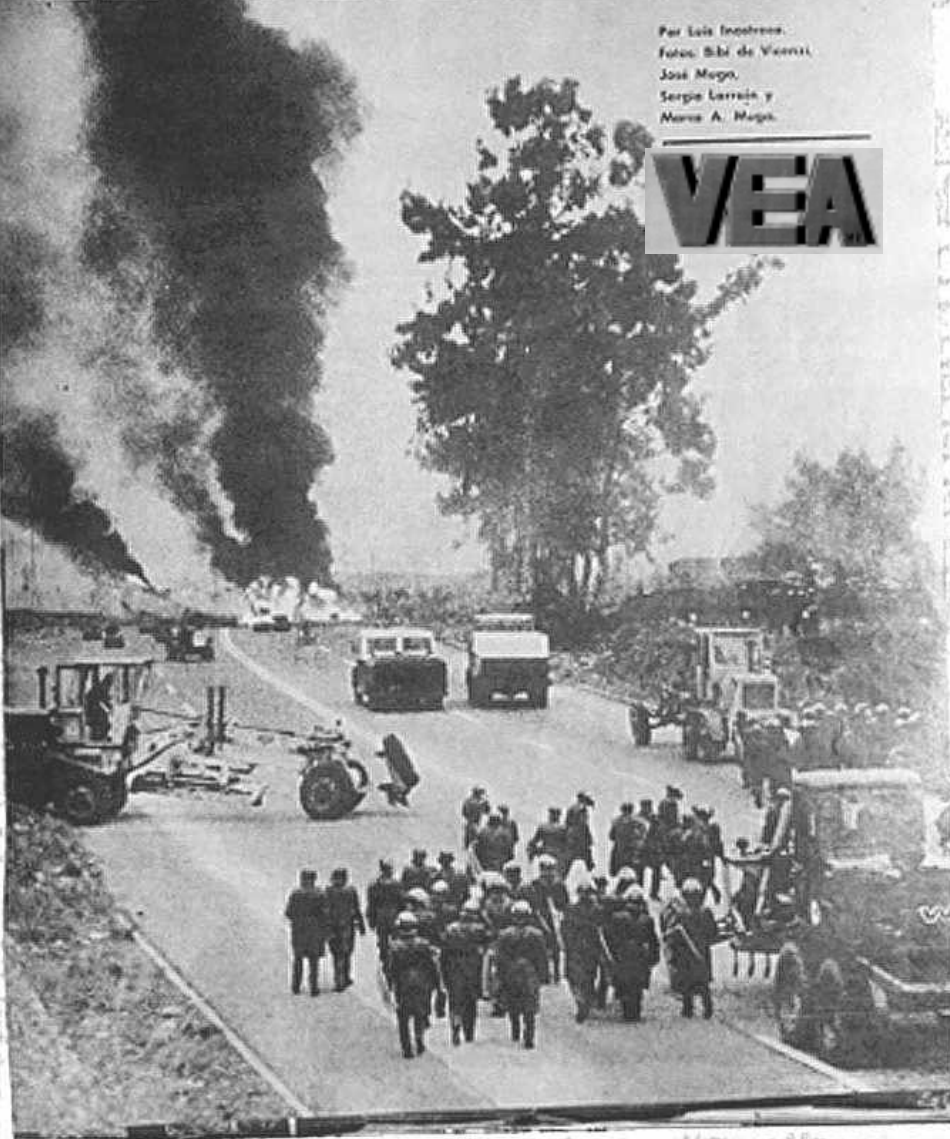
¡PARO NACIONAL DE MICROBUSES Y "LIEBRES"!

JUNIO
1973

LA DRAMÁTICA HUELGA DE "EL TENIENTE"

Por Luis Inostroza.
Fotos: Bibi de Vaznis,
José Muga,
Sergio Larraín y
Narciso A. Muga.

VEA



SONARON LOS MOMIOS!

Con el pueblo no se juega, porque se le acabó la paciencia!

Después de la fiesta de la morgue de Quilota aparece el cadáver de un hombre, víctima de la represión que vendió cara su vida en la lucha por la libertad. ABAJO: Momios hechos con el cuerpo de "Puro Chile" e intentos de quitarle su máscara de héroe periodista y carabatero impudico que se consagró a la causa.

CLARÍN
Siempre junto al pueblo

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

Quilota 27 de Julio de 1973 - Santiago, AÑO XIV, N° 4828

PRECIOS DIAS DE SEMANA	
Santiago	4,00
Provincia	10,00
Prov. aférra	12,00
EDICION DOMINICAL	
Santiago	19,00
Provincia	12,00
Prov. aférra	15,00



¡A RAYA LOS SEDICIOSOS!



Hoy, gigantesco paro de trabajadores

Arranquen momios, vienen los rooootos!

El pueblo, en guerra contra momios y fascistas



CLARIN
Revista punto al pueblo

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE CHILE
Fundado el 20 de Mayo de 1919 - Santiago, Año XLV, N° 488

PRECIOS

Normal	17 \$5.-	Domingo	17 \$0.-
Abona	28.-	Abona	25.-

"Las nieves del tiempo, platearon mi sien"
¡PERON, QUE GRANDE SOS!
2 millones de ches aplaudieron retoro

En PERON, las banderas negras, los volantes de odio y muerte, volaron por las calles que rodeaban al ex presidente Peron y que era defensor grande de la guerra. En su momento y futuro, cuando se le dio la muerte, EN LA TIERRA, una guerra, cuando se dio como se, cuando...

COPETINERA DE "LA SIRENA" LOS DESAFIO

"En la cama me los como a los dos y me jajajeo"

"Vamos", dijeron, y en la puerta del hotel los cogotearon



Últimas noticias

Viernes 22 de Junio de 1973
MERCADO LIBRE Nº 2518
1071, San Pedro de Valdivia

**En Querrela Contra
El Senador Jarpa**

MINISTRO DECRETO LA SUSPENSION DE "EL MERCURIO"

**Se Invoca la Ley de Seguridad Interior del
Estado por Declaración del P. Nacional**

Últimas noticias

Mineros Repelieron Anoch a Agresores En Clínica de UC



Mineros y estudiantes dispersaron a esaltados que atacaban clínica universitaria.
Asistentes al mítin del Gobierno CUT efectuaron donaciones a los trabajadores en huelga.



De izquierda a derecha, los dirigentes de la CUT Juan Fuenzalida, Arturo Lillo y Ricardo Ojeda.

AFIRMA DIPUTADO LUCIANO VASQUEZ... "Allende Ha Hecho Blanco Sistemático a 'El Mercurio'"

EL COMRADE DIPUTADO DEL PWR por el Distrito Municipal, Luciano Vasquez, afirmó anoche que el Gobierno de Salvador Allende ha hecho blanco sistemático a "El Mercurio" de una campaña de desprestigio y de destrucción de su prestigio.



EL MERCURIO

Continúa Paro De Secundarios

FESES prorrogó la huelga anoche

La FESES acordó anoche prorrogar por 48 horas el paro de los estudiantes secundarios en apoyo a los salmueros de "El Teniente".

La directiva de FESES se reúne el lunes para decidir.

VISITE LA CASA DEL TUBO DE ESCAPE

Trabajadores defienden al Gobierno Popular

EL PUEBLO SALIO A LA CALLE Y SE ACABO LA PELEA!

patadas correteó a los momios a su guarida del barrio alto

CLARIN
Sólo en prensa del pueblo

LA NACIÓN, capital y la zona de Q. de Maipo.

ZONA DE EMERGENCIA POR INCIDENTE ENTRE PRATS Y UNA DAMA



376
de
Libros

**GOBIERNO:
"ES UN
ATENTADO
FASCISTA"**

**Zona de
Emergencia**

**últimas
noticias**

LE SACO LA LENGUA AL GENERAL PRATS

General Respondió con Balas

Am. LEXO PRECIO: \$ 22.000
Nº 11077 - 28 de Julio de 1973
PÁGINAS: 16



El Gobierno chileno se produce en la América Latina...
...de los países que se han unido a la...
...de los países que se han unido a la...
...de los países que se han unido a la...

MITIN GIGANTE: EL PUEBLO COMO TABLA EL SIGLO

OLETACION PROPIETA QUE ESTABLECE ESTADO DE SITIO
PN Y DC PROTEGEN
A LOS GOLPISTAS

Primer activista de la revolución china

General Prats intimó rendición a facciosos

¡APLASTADA! INSURRECCION REACCIONARIA

Numerosos muertos y heridos deja la intentona golpista
Ejemplar actitud de FF. AA., Carabineros e Investigaciones.

EL PUEBLO EN MASA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION



FASCISTAS PIDEN ASILO EN EMBAJADAS

El poder popular de la clase obrera y el pueblo es capaz de vencer sus crueles y para conquistar el poder.
PLAZA ANTONIO DEL P. DE LA ESP. PAGINA 46
PARA QUE NO LO OLVIDES

¡PURO CHILE! en furores para la victoria

SANTIAGO, MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 1973
 REGIO, Temuco, Fusilación, Aisén Norte, Llanquihue y Magallanes: P^o 15.—

La selección chilena "B" ganó a Bolivia
TRES · CERO · PUIS



ESO QUE SON LAS RESERVAS NOMBRAS PUIS, HOMBRIII...



ENANO SOBRADOR

Esta ilustración acompaña a la información que se da a la izquierda sobre el atentado al Canal 9. Cuando se dispone de la noticia del atentado se da a conocer que el atentado se realizó en la zona de la reserva para la televisión. El atentado fue perpetrado por Chile y Francia, un atentado que causó la muerte de dos personas y la destrucción de un edificio.

Doce cargas de dinamite para volarlo
EL MERCURIO ANUNCIO ATENTADO AL CANAL 9
 "Patria y Libertad" y pistoleros del clan Edwards.

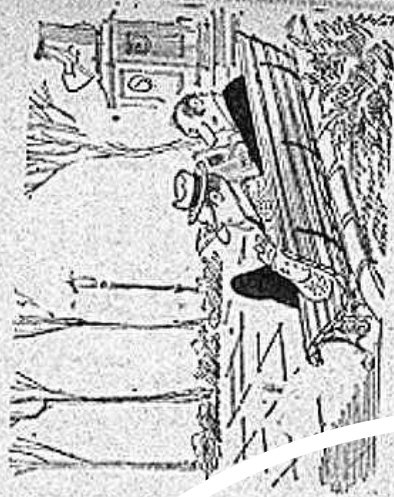
'EL MERCURIO'

FUNDADO POR AGUSTÍN EDWARDS

EL MERCURIO — Lunes 2 de Julio de 1973 —

¿Estudio de Sitio Para la UP?

TEMPERATURA



—Eso es lo que le pasa a los que sacan ejemplares.

Temas Internacionales

Reacciones al Viaje De Brezhnev

La visita de Leonidas Brezhnev a Chile, la primera de un jefe de Estado socialista en el país, ha generado una gran expectativa en la opinión pública chilena. El viaje del líder soviético a Santiago de Chile, el 1 de julio, ha sido considerado un hito en la historia de las relaciones internacionales del país.

Nuevos Premios para Consumidores de Papel

La Unidad Popular establece un programa de premios para los consumidores de papel, con el fin de fomentar el ahorro y el uso racional de este recurso.

Proyecto Discutible

El Consejo de Dirección de la UP ha discutido el proyecto de ley que establece el sistema de subsidios para el transporte público. Este proyecto busca mejorar las condiciones de vida de los usuarios al reducir los costos de los viajes.

En el marco de las actividades del programa de desarrollo social, la UP ha iniciado una serie de proyectos de vivienda en zonas urbanas y rurales. Estos proyectos buscan mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a servicios básicos.

Además, el gobierno ha implementado una serie de medidas para fortalecer la industria nacional y promover el comercio exterior. Estas acciones forman parte de una estrategia integral de desarrollo económico.

En conclusión, el gobierno de la Unidad Popular continúa comprometido con el bienestar social y el desarrollo integral del país. A través de estas políticas, se busca mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La Segunda E°15
con las noticias de mañana

PRECIO: \$100 (CLP)
No XL - 11.000 - Viernes 5 de julio de 1973

ULTIMA HORA

■ **NIUEVA YORK, 4 de Julio.** — El Gobierno norteamericano se prepara a enviar un contingente de tropas para el control de la zona de la frontera sur de Chile, según se ha informado en un comunicado del Departamento de Defensa.

El contingente estaría integrado por unos 100 soldados de la 82ª División Aerotransportada, que se embarcarían en un avión de transporte militar el día 10 de julio.

El contingente estaría integrado por unos 100 soldados de la 82ª División Aerotransportada, que se embarcarían en un avión de transporte militar el día 10 de julio.

Inquietante clima crean grupos ultras del PC, MIR y PS. Reparten armamento en fábricas y poblaciones.

PODER POPULAR DEBE ARMARSE

A fuego lento se cocina el gabinete

ESTÁ hecho el tem de "¿Dónde está el Presidente?" y se ha convertido en un tema de conversación en los salones de los departamentos de los ministros. En un momento, declaró que "hay un clima de tensión" en el gabinete.



Un suicidio gubernativo

El ministro de Economía, Carlos Fariñas, declaró ayer que el gobierno se encuentra en un momento de "crisis" y que se está produciendo un "suicidio gubernativo".

Fariñas declaró que el gobierno se encuentra en un momento de "crisis" y que se está produciendo un "suicidio gubernativo".

INCIDENTE EN VIÑA

Un accidente de tránsito ocurrió ayer en la ciudad de Viña del Mar, donde un vehículo se estrelló contra un muro.

DETENIDO LEON VILARIN

ULTIMA PAGINA

DIJO PALESTRO EN LA CAMARA:

"Incendiar las Fábricas Será Etapa Final de la UP si es Derrotada en Enfrentamiento"

En violento discurso, pronunciado en la Cámara el diputado Xesro Palestro, quien amenazó que partidarios de la Unidad Popular, llegarán a la destruc-

necesario para "enfrentar al pueblo de Chile con las Fuerzas Armadas" de el pueblo se va a defender, y se va a defender por todos los medios posibles, y sepan que no quedará piedra...



LAS "ANIMITAS" NO TENIAN METRALLETAS



Los milicos de FACH allanaron cementerio en busca de armas Irresponsables denuncias del momiaje ¿o chuleteo?

CLARIN

Elaborado junto al pueblo

EL DIARIO DE MAYO CONCLUYÓ EN 1988

AVISO A LOS SUSCRIBIDOS: EL DIARIO DE MAYO CONCLUYÓ EN 1988

PRECIOS
Suave ... \$7.50 | Domingo ... \$7.50
Aviso ... 20.00 | Aviso ... 25.00

SUSPENDIDOS 4 PARTIDOS La lluvia salvó a Concepción

"Colocolinos del mundo, uníos: ganaremos a Perú", dice Alamos



A LA DOLYERIA, alguna vez se decía que la lluvia salvó a Concepción...

Declara interventor de Yarur S.A.

"Los trabajadores deben sustituir la irracionalidad del capitalismo"



VICENTE POLETTI, interventor de Yarur. Señala que no cree que sea viable el sistema actual.

José Cademartori:



"LA VIEJA ECONOMIA CAPITALISTA HA MUERTO"



JOSE CADEMARTORI, Comisión Técnica PC.

...para
...los
...pro-
...lacion
...y de
...en los
...cuen-
...la cual
...quedó
...de
...ar
...car
...repre-
...junt
...que
...Yas
...no
...do
...tali

A
la
que
par
fig
ade

...servicio al servicio de los intereses burocráticos
...que son únicamente "los propios de un grupo de
...trabajadores que desiste de la industria se sus propios
...agrega: "Este proceso implica no sólo cambios en el
...estructuras administrativas y en la creación y puesta
...funcionamiento de instituciones de participación que se
...personas.

E
l'partid
que la
económ
transm
manifi
El
econó

Polémicas palabras de Orlando Sáenz:

"Están utilizando la economía para llegar a una dictadura"

"No creo que Chile tenga posibilidades de un desarrollo acelerado por una vía típicamente capitalista. No creo que sea conveniente ni posible confiar todo el desarrollo económico, en un país de nuestras características, al sector privado", dijo en una de sus respuestas al cuestionario de "La Tercera", el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el ingeniero Orlando Sáenz Rojas, quien precisó su pensamiento en cada uno de los temas más polémicos vinculados a las tres áreas de la economía, en los siguientes términos:

CONCEPTO DEL AREA SOCIAL

"El correcto manejo del área social debería ser a su juicio el de un conjunto de empresas productoras de bienes y/o servicios que por su importancia relativa se tengan medidas especiales, en relación a la situación general de las demás empresas para asegurar que su producción y su influencia se ejerza en beneficio de toda la sociedad.

...por eso
...esta
...económ
...en el
...privada.
...Como
...Estado
...en el
...conce
...no lo
...realizar
...por un
...concep
...otra
...más.
...Cree
...por
...fiable
...para
...trabaja
...de



de
h y
e la
rina
ez.
esta-
tra-
N.,
ques
a lo
ación
para
a la
ativa;
este
Go.
pro-
reali-
y 4.
ix del
se ex-
miento
ará al

Trabajadores marxistas de la fábrica de medias Labán ocuparon ayer esa industria, siguiendo el ejemplo de sus correligionarios de otras empresas, que acataron el orden de un sector de la Central Unica de Trabajadores. Leyendas alusivas llenan el frontis del edificio

ACEPTADO RETIRO DEL DIRECTOR

Clodomiro Almeyda, presidente del Comité Económico
"Se requiere una dictadura económica en el país"

En Chile no existe el cargo de Vicepresidente Económico de la República. Pero de hecho lo es.
 Desde que dejó su cartera de Ministro de Relaciones Exteriores, está a la cabeza de la dirección político-económica del país. Su oficina, encaramada en el piso catorce del Ministerio de Hacienda ("La Palomera"), es el atalaya desde la cual le corresponde advertir la línea gruesa y fundamental del proceso chileno e ir buscando los cauces más eficientes de su desarrollo.

desarrollo económico de un país se mide a través de ciertos indicadores: más o menos producción, crecimientos, tasa de inflación, disponibilidad de divisas.
 Otro punto de vista es aquel que permite tener una perspectiva sobre lo que auténticamente es el proceso que hoy vive Chile: un proceso revolucionario. Y la finalidad fundamental de éste es transformar la estructura económica del país. En consecuencia, por su esencia misma requiere

Es decir, este juicio político no se hace que el diálogo sea mutuo y quienes sustentan los puntos de vista revolucionaria la situación del país.
 Los indicadores tradicionales son irrelevantes. Hay que saber hasta qué punto las características de la transformación estructural se están dando. Saber cómo se



¡SALTAN BOGAR DE HUERFABOST
Un grupo y un grupo del grupo de Administradores de la Casa Bost...
...de la...
...de la...
...de la...

LAS NOTICIAS DE
Ultima Hora



Junio 12 de Julio
de 1973



Advirtió Hoy Altamirano a Sediciosos:

El Pueblo les Contestará con Todos los Medios

- Los Puños no Bastan.
- Los Trabajadores Utilizarán Todos los Recursos.
- No hay Diálogo Posible Con el PDC y los Enemigos De la Patria.
- Imponer una Nueva Legalidad.
- Oficiales Alzados no Deben Ser Obedecidos por Soldados.



EN ESTA EDICION:
— El Complot no ha sido aplastado. Armas del Ejército en manos de los sediciosos.
— Nuevo delusido confirma participación de Machón y Fuentes en todo y anulación de Censura.
— Texto completo del discurso del Secretario General del PS.

JULIO
23
1973

LAS NOTICIAS DE
*Ultima
Hora*



Edición 23 de Julio
de 1973

PRECIO
\$100

HABLA EL GENERAL AUGUSTO PINOCHET:

EXISTE EL PELIGRO DE GUERRA CIVIL

REITERO CADEMARTORI-

ESTRATEGICAS
Y MONOPOLICAS
VAN AL "APS"

En Lío Entre Civiles y Militares
**Agredido el
Gobernador de
Puente Alto**



**MAÑANA PARTE EL
CORDON - CENTRO**

**Gabinete
Militar
Es un
Rumor**

El presidente de la
República, Salvador
Allende, rechazó que
se creara un gabinete
militar o se
formara un gabinete
de la (CUT)
del Estado el
día de la posesión
de su cargo.
Allende dijo que no se
puede formar un
gabinete militar.
El ministro de
Defensa, Carlos
Mery, dijo que no
se puede formar
un gabinete
militar.
El ministro de
Defensa, Carlos
Mery, dijo que no
se puede formar
un gabinete
militar.



CHILE 1973 - 1974

EL PODER POPULAR ESTREMECE A LA DERECHA

El Gobierno Ha Quebrantado Gravemente la Constitución

Declara Acuerdo que Trata Cámara y Diputados.

Sólo un Punto Impide Solución Del Conflicto

Para del Transporte...



En Esta Edición:

Kissinger, Secretario De Estado

Comercio Abre Hoy Normalmente

El comercio...

CLARIN
Diario de la Nación

Aylwin hizo descarado llamado al golpismo

HABLANDO A NOMBRE de la mayoría derechista de su Partido, el senador Patricio Aylwin, descartó toda posibilidad de diálogo con el Gobierno, repitiendo en el hemisferio el ultimátum lanzado por la democracia cristiana al Ejecutivo. Aylwin, con aires de trueno, reclamó la devolución inmediata de los puertos, impidiendo la normal operación de los puertos. Aylwin describió con los más sombríos...



SIN RESTABLECER LA NORMALIDAD LEGAL Y CONSTITUCIONAL:

IMPOSIBLE EL DIALOGO

El presidente nacional del Partido Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin, entregó la siguiente declaración:

En relación con comentarios sobre una posible reanudación del diálogo entre el Gobierno y la Democracia Cristiana y las declaraciones formuladas al respecto por el Ministro del Interior, creo necesario precisar la siguiente:

1° En las conversaciones sostenidas con el Presidente de la República, este mandatario se dispuso a proscribir la reforma constitucional sobre los ámbitos de la economía y monedas, justo con respecto a su deber de hacerle, le expresamos nuestra voluntad de cooperar al despacho de una enmienda aclaratoria para impedir que el procedimiento de reforma presentada por la Constitución pueda utilizarse para retirar sus atribuciones a la duración de su mandato.

A raíz de ello, don Carlos Errázuriz ha conversado extensamente, por encargo del Presidente, sobre el posible texto de esa eventual enmienda. Conversamos también sobre el resquebraje de los trabajadores del cobre, el conflicto de los transportistas y el problema de la Papelera.

2° Cuando el señor Errázuriz trató en el Ministerio del Interior, me llamó por teléfono para proponerme realizar el diálogo, a lo que le respondí que ello es imposible mientras...

¡A SANGRE Y FUEGO! ALLENDISTAS ARMADOS ASOLARON VALPARAISO

Cumpliendo el plan contra la Marina

- * "Kamikaze" intentó volar el gasómetro.
- * Ametrallados centos vitales del puerto.
- * Decenas de heridos en la roja asonada.
- * Infantería naval sofocaba levantamiento.



RENUNCIO ALMIRANTE MONTERO

Tribuna
EL BARRIO QUE NO TRANSIGE CON LOS ENEMIGOS DE CHILE
Jun. 33 - 40 P. 20 - Sábado 31 de agosto 1973, P. 16, 18, 20, 21, 22, 23

Se esperaba confirmación oficial.



Enérgica advertencia a los que provocan a militares

La Comandancia en Jefe del Ejército advirtió a la ciudadanía que se abstenga de atacar o provocar siquiera a cualquiera de sus integrantes ya que ello podría precipitar "graves consecuencias en virtud de las órdenes emanadas por la institución".

Lo anterior, a raíz de los sucesos ocurridos en el Liceo Amunátegui donde una patrulla del Regimiento Tacna fue insultada y atacada con piedras por alumnos de ese establecimiento.

El comunicado de la Comandancia en Jefe señala:

"El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del

Ejército, informa, con el fin de evitar desgracias en la vía pública, lo siguiente:

"En la mañana de hoy 5 de septiembre de 1973, 2 vehículos militares de dotación del Regimiento Tacna, que cumplen comisión de servicio y transitaban frente al Liceo Amunátegui, fueron agredidos con piedras por alumnos de ese instituto.

"El oficial que mandaba el convoy militar, ordenó inicialmente el acortamiento del sector, informando a su superior directo de lo ocurrido.

"Posteriormente, el comandante del Regimiento Tacna, mandó 2 oficiales delegados al liceo en men-

ción, los que en presencia del director y del presidente del Centro de Alumnos, les enrostraron la actitud asumida por los alumnos de ese plantel, advirtiéndoles que la situación ocurrida, podría haber precipitado graves consecuencias en virtud a las órdenes emanadas por la institución, en el sentido de repeler con el máximo de energía cualquier ataque o provocación que se haga a sus componentes.

"Por lo tanto se advierte a la opinión pública que debe evitarse este tipo de acto, ya que el Comandante en Jefe del Ejército, respaldará lo obrado por su personal en cumplimiento a las órdenes permanentes del Ejército".



GENERAL Augusto Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército, que hizo una severa advertencia a los provocadores de los militares que cumplen las instrucciones que les han sido impartidas.

La Segunda

E 15
con las noticias de mañana

PRECIO ASXEO EN \$30
AÑO \$11 - \$13.50 - Semanas 4 de Septiembre de 1973

ULTIMA HORA

■ **NOTICIA** especial sobre la situación del país...
■ **VALPARAISO** - Que Tróvati...
■ **VALPARAISO** - Que Tróvati...
■ **VALPARAISO** - Que Tróvati...

CIENTOS DE MILES DE MUJERES INTERPRETARON SENTIR NACIONAL

RENUNCIE! HAGALO POR CHILE



Más gremios se suman al paro total

ULTIMA PAGINA





EL MERCURIO
 Primer Cuerpo
 Fundado en Valparaíso el 17 de Julio de 1827
 Precio en Valparaíso: \$ 25,00
 Aéreo: \$ 27,00

Angustiosa Escasez de Pan



RESUCITA LA SUCESION DEL ALMIRANTE MONTERO

Tensa reunión de Allende y Merino

ESCUADRA SURTA EN VALPARAISO ZARPA RECIENTE EL LUNES A LA OPERACION NAVAL "UNITAS"

Tribuna
 EL DIARIO QUE NO TRANSIGE CON LOS ENEMIGOS DE CHILE

Nuevos Sectores En Paro

¡¡CHILENO!!

¿QUE SERIA DE TU VIDA SI MALEAN-
 TES COMO ESTE - QUE SE ALZAN CON-
 TRA LOS GUARDADORES DEL ORDEN
 PUBLICO - SE ADUENARAN DEL PAIS!
 PARA EVITAR ESTA VERGUENZA Y DE-
 FENDERTE TU, TU FAMILIA, TU FUEN-
 TE DE TRABAJO; NO PERMITAS QUE
 SE ATAQUE A LAS FUERZAS ARMADAS
 Y DE ORDEN QUE PROTEGEN Y DE-
 FIENDEN LA SEGURIDAD Y EL PORVE-
 NIR DE LA PATRIA.

A BALAZOS RECIBIERON EN SUMAR A FF. AA.
 Con intenso tiroteo los extremistas se opusieron a Ley Sobre Control de Armas.

SEPTIEMBRE 7 1973

La Segunda E-15
con las noticias de mañana

PRECIO AEREO \$120
DÍAS VULG. 11.000 - Sábado 8 de Sept. de 1973

ENERGICA DECLARACION FACH

ACUERDAN LUCHAR CONTRA LAS FF. AA. EN TODO TERRENO. SE MARGINAN DEL GOBIERNO, LA CUT Y EL REFORMISMO.

CORDONES ULTRAS EN PIE DE GUERRA

ULTIMA PAGINA



LA INHUMANA BATALLA POR EL PAN DIARIO!

El desahucio masivo del Pevobanco Allende en la noche del jueves, es el símbolo de una "nueva operación barón" para tres días: producir un movimiento popular en la medida de las posibilidades. Las cosas así cambiarán para convertirse en un movimiento de masas de luchadores directos en muchos sectores de Santiago. La guerra comienza a las 10 de la noche.

CRISIS EN LA UP

El desahucio masivo del Pevobanco Allende en la noche del jueves, es el símbolo de una "nueva operación barón" para tres días: producir un movimiento popular en la medida de las posibilidades. Las cosas así cambiarán para convertirse en un movimiento de masas de luchadores directos en muchos sectores de Santiago. La guerra comienza a las 10 de la noche.



EL TERRORISMO AMENAZA LA SEGURIDAD DE USTED Y SU FAMILIA. LA PARARLO!

CLARIN
diario para el pueblo



¿RENUNCIA? ¡NICA!...

LA PATRIA VENCERA

Mostraron el popi frente al Ministerio de Defensa,
mientras los mariditos cocinan y cuidan guaguas

¡MOMIAS PIDEN A LOS MILICOS QUE LAS PASEN POR LAS ARMAS!

¡Que nos allanen, tenemos muy buenos cañones!



La Roja parte a golear a rusos

EN LA FOTO aparece el equipo de fútbol de la Roja, el equipo de fútbol de Chile, que se enfrentó a los rusos en el estadio de Chile-Chile y conquistó el título de campeón del mundo. El equipo de Chile-Chile, que se enfrentó a los rusos en el estadio de Chile-Chile y conquistó el título de campeón del mundo.

¡ASESINO A SUS CINCO HIJITOS EN POZO DE AGUA!

Intentó matarse y la salvó el marido

CLARIN

Diario para el pueblo

EL SEÑOR DE NUESTRO COMERCIO EN CHILE

Monte 11 de Septiembre de 1973 - Santiago, 400-321, 07-00

Edición: 17.000 | Año: 27.000

La sección "El Momento"

¡PLAN ANTICHILENO DE LOS GOLPISTAS: DEVOLVER EL COBRE!

EL SIGLO

primer activista de la revolución chilena

ANO XXV - N.º 100 -
El día de publicación es el 12 de octubre de 1971. Precio: \$100. Distribución gratuita en los puntos de venta. Suscripción: \$1.000 al año. Dirección: Casilla 120, Santiago, Chile. Teléfono: 22.000. Telefax: 22.000. Telegrafía: 22.000. Televisión: 22.000. Teleprensa: 22.000.

PARTIDO COMUNISTA LLAMA AL PUEBLO

¡CADA CUAL EN SU PUESTO DE COMBATE!

El Partido Comunista de Chile a la vez del pueblo de Chile y del mundo, se levanta con un llamado a la acción, a la lucha, a la resistencia y a la victoria. Este llamado es el resultado de la profunda crisis que se vive en Chile y en el mundo.

Los imperialistas yanquis, que se han convertido en el principal enemigo del pueblo chileno, están llevando a cabo un plan antichileno que tiene como objetivo la anexión de Chile a los Estados Unidos.

LA DIRECTIVA DEL EJERCITO DE LA RESERVA

El Ejercito de la Reserva, que es el brazo armado del Partido Comunista, está listo para actuar en cualquier momento. Su objetivo es defender al pueblo chileno contra los ataques de los imperialistas yanquis.

El Partido Comunista llama a cada cual a su puesto de combate. Es necesario que todos los miembros del Partido y los simpatizantes se preparen para la lucha.

LA RESERVA DE LA FUERZA PARA DEFENDER AL PUEBLO

La Reserva de la Fuerza es el núcleo de los combatientes del Partido Comunista. Está formada por los miembros del Partido que están dispuestos a dar su vida por la liberación de Chile.

El Partido Comunista llama a la Reserva de la Fuerza a estar siempre lista para actuar. Es necesario que los miembros de la Reserva estén preparados para cualquier eventualidad.

El Partido Comunista llama a la Reserva de la Fuerza a estar siempre lista para actuar. Es necesario que los miembros de la Reserva estén preparados para cualquier eventualidad.

LA MARCHA SITA POR LOS CAMBIO

La Marcha Sita por los Cambios es una manifestación que se llevará a cabo en Santiago de Chile. Su objetivo es exigir cambios profundos en el sistema político y económico del país.

El Partido Comunista llama a la Marcha Sita por los Cambios a ser una manifestación de masas. Es necesario que todos los miembros del Partido y los simpatizantes participen en ella.

MARCHA DE MUJERES CONTRA EL GOLPISMO

La Marcha de Mujeres contra el Golpismo es una manifestación que se llevará a cabo en Santiago de Chile. Su objetivo es exigir el fin del golpismo y la restauración de la democracia.

Hampones de Vilarín asesinaron a pedradas a un carabinero: Nos

La sede del gobierno militar Analogue Agustin Rojas —Gobernador de la zona de Valdivia—, donde los carabineros están atacados. —La guarnición responde en la batalla con grandes pérdidas.



DRASTICAS MEDIDAS PARA ASEGURAR ABASTECIMIENTO

El SAP aconseja al productor que utilice el Sistema —Depositarlo en un depósito de abastecimiento y repartirlo para consumo de productos a los comuneros— Sistema Centralizado Nacional de Abastecimiento.

Nuevo atentado dinamitero contra abastecimiento de pan.

REVOLUCION

ENCABEZAN FF. AA.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, la circulación de todos los medios de transporte se paralizó en las calles de Santiago.

Alrededor de las 8 de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

Alrededor de las 8 de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

Alrededor de las 8 de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

Alrededor de las 8 de la mañana se inició el control de tránsito en las principales arterias de la ciudad.

ULTIMATUM A ALLENDE

A las 18:45 horas, el General Pinochet dio a conocer por la radio el ultimatum a Salvador Allende, presidente de la Unidad Popular, hasta las 11 horas para abandonar el Palacio de la Moneda.

Poco antes de las 18 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Poco antes de las 18 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Poco antes de las 18 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Agencia o banda que se salte la ley, a Fierro Adria, gobernador del Palacio de Gobierno y que fueran de otra banda lo propio.

Alrededor de las 10 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Alrededor de las 10 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Alrededor de las 10 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Es el mismo ultimatum, se reitera a la población que debe mantenerse en su hogar para la situación actual controlada por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Alrededor de las 10 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Alrededor de las 10 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Alrededor de las 10 de la noche, las fuerzas Armadas lanzaron un ultimatum a Allende, presidente de la Unidad Popular, para que abandonara el Palacio de la Moneda antes de las 11 horas.

Tras una de las últimas en las últimas horas de la tarde, se reitera a la población que debe mantenerse en su hogar para la situación actual controlada por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Tras una de las últimas en las últimas horas de la tarde, se reitera a la población que debe mantenerse en su hogar para la situación actual controlada por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Tras una de las últimas en las últimas horas de la tarde, se reitera a la población que debe mantenerse en su hogar para la situación actual controlada por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Tras una de las últimas en las últimas horas de la tarde, se reitera a la población que debe mantenerse en su hogar para la situación actual controlada por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.



Salvador Allende Gossens, cuyo Gobierno socialista ha sido derrocado hoy por la acción decisiva de las FF. AA. chilenas.

EL RANCAGUINO

Rancagua, Chile, Martes 11 de Sept. de 1973

"Estas son mis últimas palabras" dijo Allende a las 9.20 de hoy

A las 9.20 de la mañana, Salvador Allende dirigía al pueblo chileno en radio y televisión. En estos instantes, el Dr. Allende se dirige al pueblo chileno. "Estas son mis últimas palabras", dijo Allende a las 9.20 de la mañana, cuando se encontraba en la sede de la Unidad Popular, en la ciudad de Santiago. Estas palabras fueron transmitidas por radio y televisión. Allende dijo que se despedía de su pueblo y que se despedía de su familia. Estas palabras fueron transmitidas por radio y televisión. Allende dijo que se despedía de su pueblo y que se despedía de su familia.



AL PUEBLO DE CHILE

"Las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile declaran:

PRIMERO.— Que el señor Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su alto cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

SEGUNDO.— Que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile están armados para iniciar la heroica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria del yugo marxista y la restauración del orden y de la institucionalidad.

TERCERO.— Que los trabajadores de Chile deben tener la seguridad que las contingencias económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental.

CUARTO.— La prensa, radiodifusoras y canales de Televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante, de lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre.

QUINTO.— El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes".

Firmado: Augusto Pinochet Ugarte, General del Ejército, Comandante en Jefe del Ejército; Tomás Valdovinoso Castro, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada; Gustavo Lee Guzmán, General del Aire Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Chile; y César Martínez Dávila, General de Carabineros de Chile".

...primas ni que la fuerza... mujeres y a la juventud...
 ...la victoria es nuestra... los comunistas y a su vez...
 ...Enseguida comenzó a... colectados...
 ...expresar apasionadamente... que se fue en la...
 ...en primer lugar a los...
 ...naciones de la Patria por...
 ...lealidad y la voluntad...
 ...que dependiente en un...
 ...hombre que empezó se a...
 ...labra de redactar la Com...
 ...stitución y la Ley...
 ...Agregó que por ser esta...
 ...la misma oportunidad en...
 ...que se dirige a los trabajadores...
 ...como los pocos que sobrev...
 ...elaban la locución y aludí...
 ...cuenta" terminó. El imper...
 ...y la reacción de ha...
 ...por creado el clima que...
 ...ludo que las Fuerzas Arm...
 ...des rompieron se bati...
 ...en vista a que se quier...
 ...Se dirigió después a los...
 ...rá la familia y la sociedad".

¡BOMBARDEAN LA MONEDA...!

A las 12.35 se anunció que ante la negativa de Salvador Allende a retirarse ante las Fuerzas Armadas, se había iniciado el ataque aéreo y terrestre en contra de la Moneda.

A las 12.35 se anunció que también había sido bombardeado la residencia presidencial de Torreón Mar.

ESTADO DE SITIO Y TOQUE DE QUEDA EN TODO EL PAIS

BANDO NUMERO SIETE DE LAS FF. AA.

"Esta Jefatura de estado de sitio ha dispuesto:

A partir desde las quince horas y hasta nueva orden, toque de queda en toda el territorio de la República, debiendo abstenerse los ciudadanos bajo pena de arresto.

Dejense sin efecto todos los acuerdos económicos a Chile que se hayan celebrado, desde que se ha prendido violando esta disposición, según se verifique la jurisdicción de los Tribunales Militares en tiempo de guerra".

LA REVOLUCION EN EL PAIS

Un análisis de la situación en el país a las 11.15 de la mañana era:

Viqueana, Quilón y Quintero bajo control militar.

Erap, Erud y Ervill alcanzados por las FF. AA. La empresa de construcción rural RVT de Quilpué alcanzada y destruidos los depósitos.

Tresca, levantado a Viqueana, Quilón y Quintero. El PC de Viqueana, alcanzado y destruido. 70 sospechosos con gran cantidad de dinero.

Reloquero bajo control. Convención en crisis y comarzado. Dirigencia y sospechosos detenidos.

En Puerto Aysén reunión de Consejo de Junta de Comandantes en jefe de la Provincia que tienen 12 casas bajo control.

"EL MANCAGUERO" - PAGINA 16
 MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1973

EL MERCURIO

Edición de Chile, jueves 11 de Septiembre de 1973

PRECIO: P. \$200
EXTRA: P. \$250

Junta Militar Controla el País

General Pinochet Preside el Gobierno



Hacia la Recuperación Nacional

El destino, futuro y camino...
 La Junta Militar...
 El general Pinochet...
 El general Prats...
 El general Valdovinoso...
 El general Videla...



Murió Allende

El general Pinochet...
 El general Prats...
 El general Valdovinoso...
 El general Videla...

EXPOSICIÓN PRESENTADA EN UNO DE LOS SALONES...

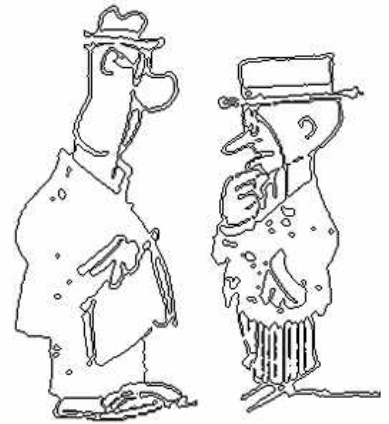
Complacencia Del Poder Judicial

El Poder Judicial...
 El Poder Judicial...
 El Poder Judicial...



EL HUMOR

UNA MIRADA DIFERENTE



¡ALLENDE LEJOS!

¡PURO CHILE!

un diario
para la
mayoría

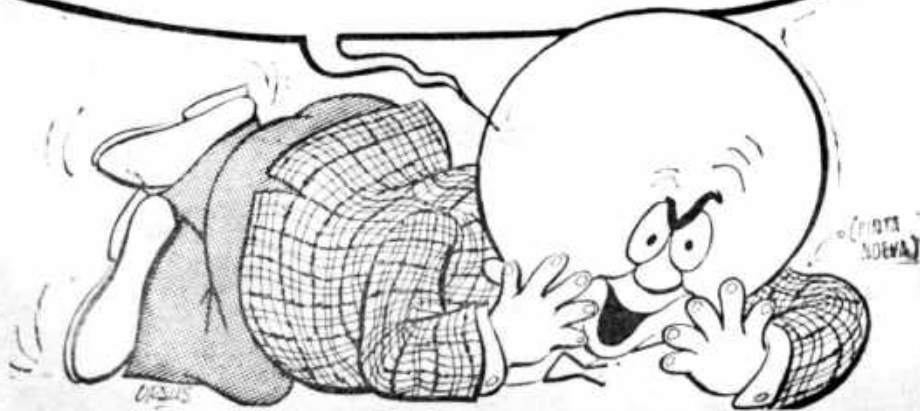
LES VOLAMOS LA RA...

JA · JA · JA · JA · JA · JA · JA · JA

JE · JE · JE · JE · JE · JE · JE · JE

JU · JU · JU · JU · JU · JU · JU · JU

JI · JI · JI · JI · JI · JI · JI · JI · JI · JI





COMANDO NACIONAL DE LA UNIDAD POPULAR

NO PASARÁS



HOY CINE HOY

¡¡¡
VUELVE! EL GRAN ÉXITO
DEL AÑO 70!
¡¡¡
APRECIACIÓN

COPIA NUEVA

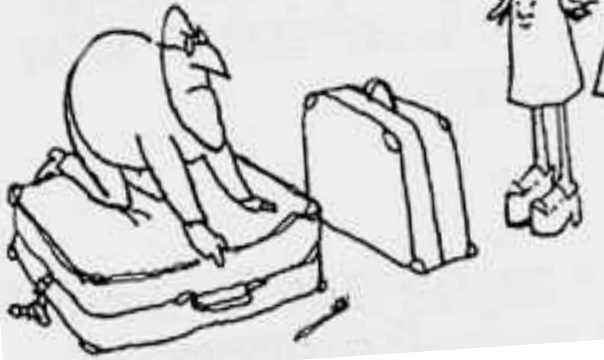
“**ÉXODO**”

3ª SEMANA

ENTRADAS AGOTADAS



PERO, JUAN LUIS... LO ÚNICO
QUE YO QUIERO SABER ES
A QUE PAÍS NOS VAMOS A IR
PARA SABER QUÉ LETRERO
TENEMOS QUE
LLEVAR...

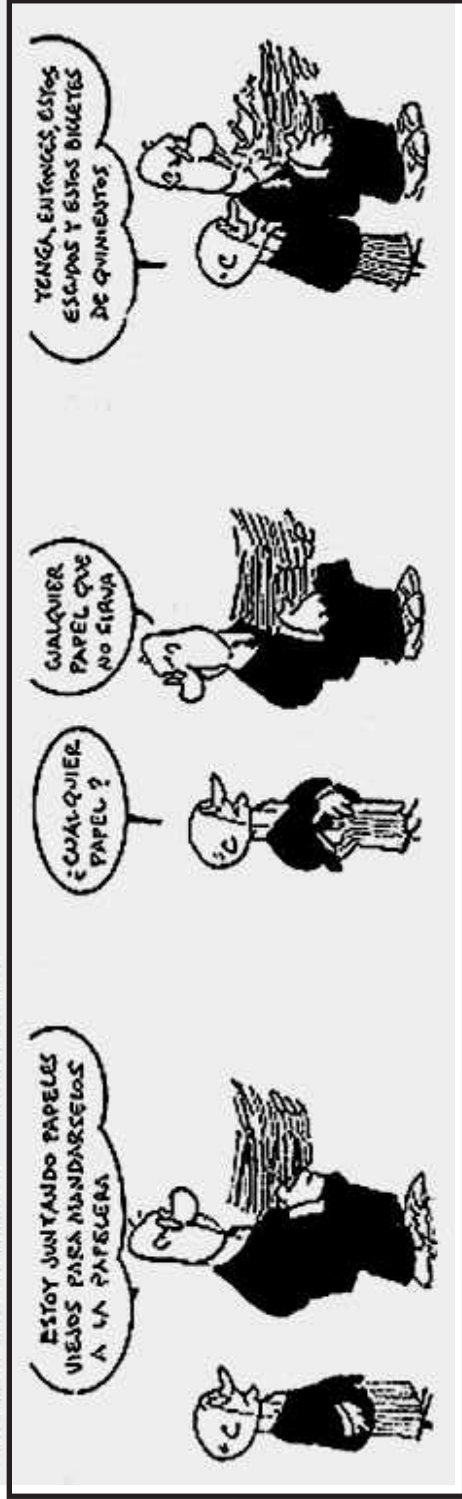


¡ VAMOS A FABRICAR
FURGONES, CAMIONES TAS,
AMBULANCIAS, ETC !!

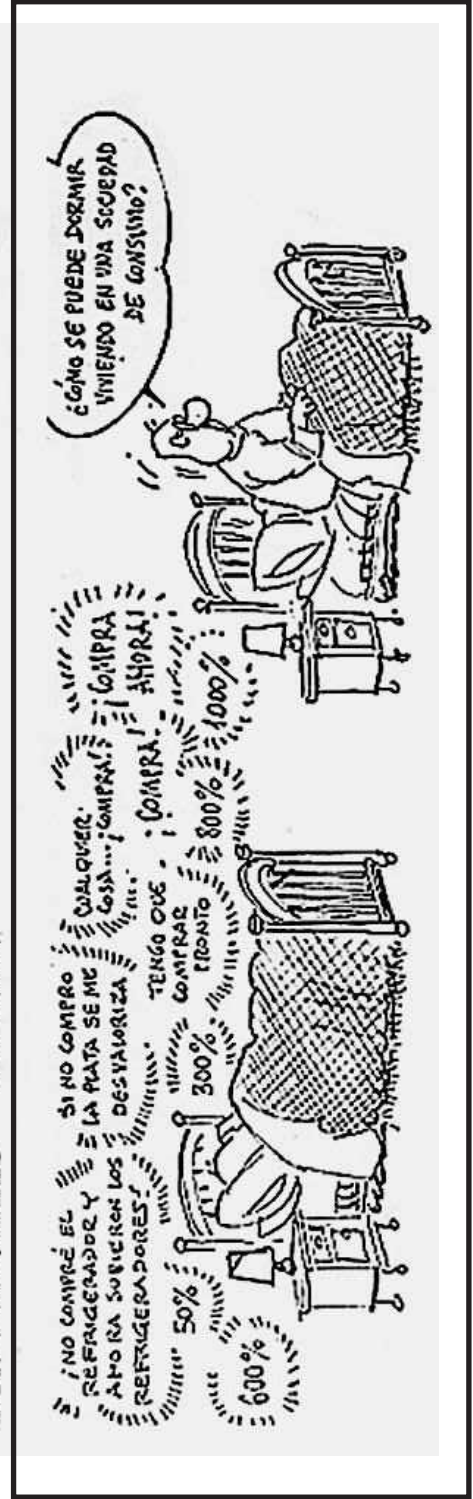




DON MEMORARIO Por Lukas



DON MEMORARIO Por Lukas





DON MEMORARIO Por Lukás



«ollas vacías» y cabezas huecas



El Enano Maldito acota

YA HICIERON SONAR
LAS OLLAS, AHORA LES
TOCA "SONAR" A UDS.,
HOMBRRIii!





—Es horroroso el problema de los envases, mijs. Tuvé que traerme las seis botellas puestas—



PATTAS CORTAS. — La hiciste de oro, Orlando. Ahora los compañeros van a tener que comer billetes, que es lo único que les vamos a dar.
MILLAS. — No se aflija, mi "secre"... Ya se están acostumbrando a la escasez. Hay que convencerlos de que los sueldos van a disminuir. No hay nada que hablar del costo de la vida.



MEMORARIO Por Lukas





**UM
OR**

Dibujos de PALOMO



¿SUAMOS LA
APUESTA A
CINCO ROLLOS?

REGIO
LINDA!



CUANDO YA NO ESTE
EN ESTE MUNDO...
TODO ESTO
SERÁ
TUYO,
HIJO!



IMPROVISOR



—¿Cómo podía imaginarme cuando hacía buen tiempo que había tantos rescuicos?

INOCENTADAS

por Don INOCENCIO

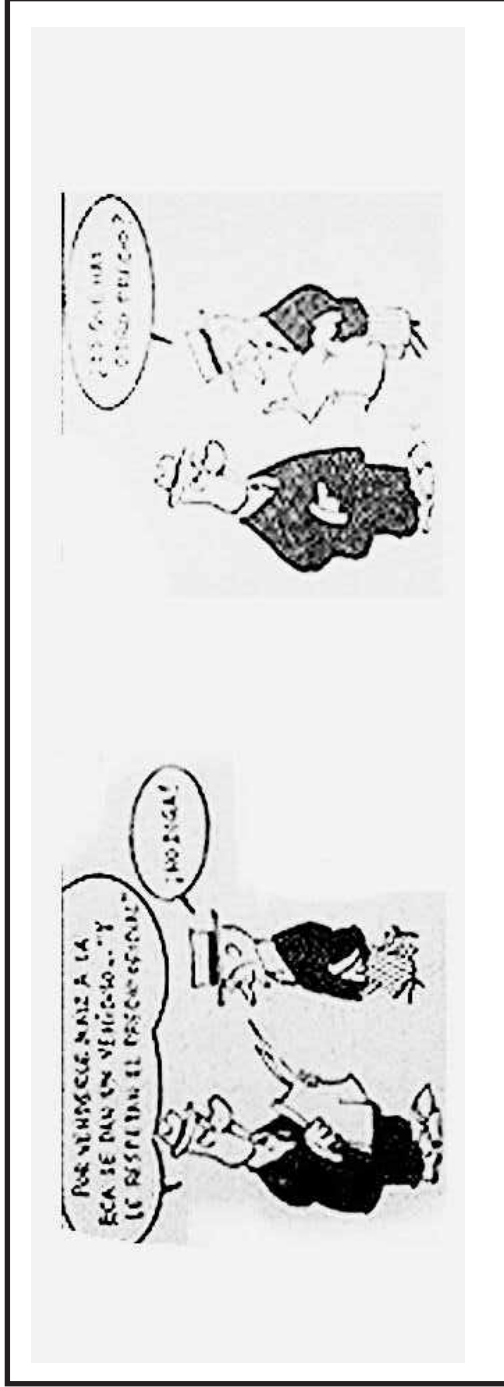


POR FIN TENEMOS UN SOLO TIPO DE PAN...

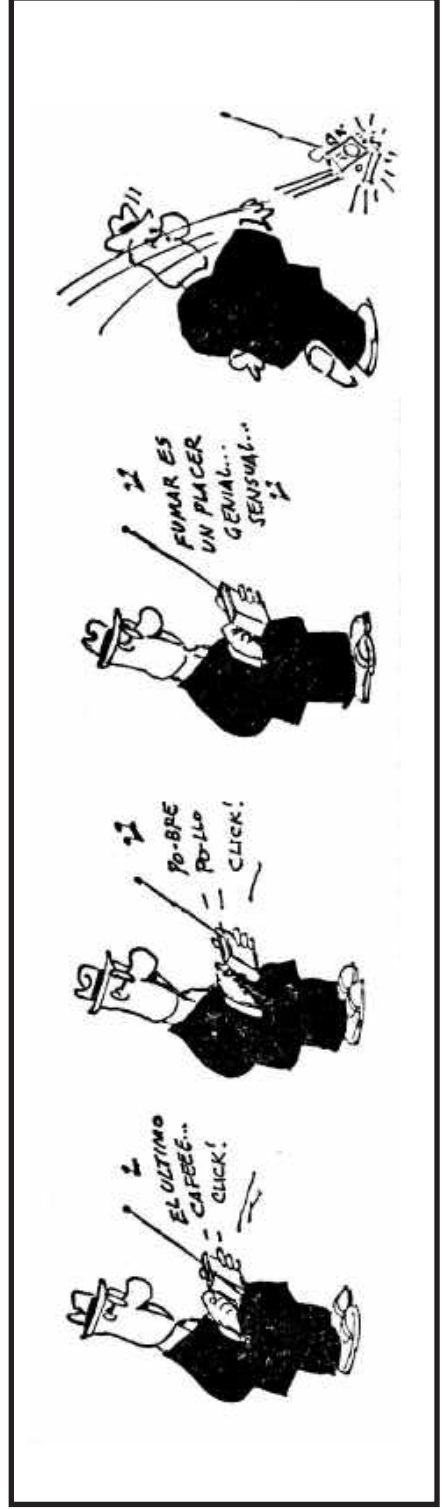
Y UN SOLO TIPO DE LECHE...

ES QUE TAMBIEN TENEMOS UN SOLO TIPO DE GOBIERNO

DON MEMORARIO Por Lukas



DON MEMORARIO Por Lukas





¿ por qué subieron los autos ?

El pueblo sufre a diario las deficiencias de la locomoción colectiva. Por eso, el gobierno ha importado 1.000 buses Mercedes-Benz carrozados y 1.000 chasis que serán carrozados en Chile.

Es un gasto de varios millones de dólares que hay que pagar.

El gobierno tiene que buscar recursos para continuar su política en beneficio de las grandes mayorías.



pagarán más los que tienen más

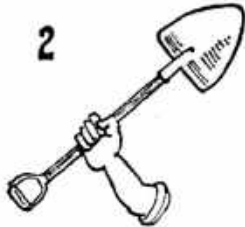




USOS DE LA PALA



COMO INSIGNIA
O ESTANDARTE



ARMA DE DEFENSA
PERSONAL



BRASERO PARA "TOMAS"
O CAMPAMENTOS



MULETA DE
EMERGENCIA



PARA FORMAR
BARRICADAS

—Nota:

En los países llamados "Desarrollados" se la emplea para trabajar.

SEMBRANDO VIENTOS



—¡No creí que íbamos a cosechar tan rápido!
—¡Y parece que son dos cosechas al año!

INOCENTADAS por DON INOCENCIO



HOY,
EL PUEBLO
ESTA'
CUADRADO
CON EL
EJERCITO...

PORQUE SABE
QUE EL
EJERCITO
ESTA'
CUADRADO
CON EL
PUEBLO!



**DIA
POR
MEDIO**

... EN UN MOMENTO DE ESTIPULACION Y UN ESTADO DE ANIMO ALEGRE Y OPTIMISTA ...
 NUESTRO REPORTERO NOS SUGIERE QUE DEMOS UNA VUELTIcita POR LA CALLE PLUENTE EN
 DIRECCION A MARCHO ... VEAMOS QUE OCURRE CON

EL MERCADO NEGRO

USTED SALE DE COMPRAS Y
 CAMINA DESTRADAMENTE ...
 DE PRONTO UNA VOZ RECALCA
 LE LLAMA LA ATENCION!



¿CON QUIEN
 SE TIENE LA
 FRASE DE
 DIENTES?



¿SÍ... ¿SODANA
 TENGO POR FAMILIA
 INTERESADO?

AL PRINCIPIO SE COMPRENDE
 EL BOO REACCIONA CON LOGICA
 INORDINADA; RECLAMA POR LA
 FALTA DE VERDAD... ¡CLARO!
 NO HAY LISTA DE DIENTES EN
 LA FARMACIA...

USTED RECLAMA DEL
 GOBIERNO Y DE LOS
 QUE PERMITEN ESTAS
 SINVERGUENZAS...
 EN FIN... ¡RECLAMOS
 DE TODO Y POR TODO!



UN POCO MAS ALLA, USTED
 SE INQUIETABA CON OTRO
 SEÑOR QUE VENDE CHA-
 RRILOS A 30 LUCAS LA
 CUETILLA... AHÍ EN PLENA
 CALLE... VOLVE A DARLE
 IRA Y RECLAMA OTRA VEZ
 CONTRA LOS CARDENEROS Y
 LOS INSPECTORES DE DINERO
 Y OTRA VEZ RECLAMA CONTRA
 EL GOBIERNO...



¡30 LUCAS!



USTED TIENE TODA LA RAZON... NO
 SE PUEDE ESTO QUE ANTES SE
 TENE QUE PAGAR EL DINERO QUE
 SEERVA COMPARAR... ¿VERDAD?



PARA TERMINAR, ALLEGUITO
 NOMAS SE ENCUENTRA CON
 OTRO CARALLERO QUE LE
 TIENE DE TODO... ¡HILO
 NEGRO... ¡JERON DE TERCERO...
 DECODORANTE Y MASTA TE...



ENTONCES USTED QUIERE
 REVENTAR DE RABIA...
 MIRA A SU ALREDEDOR Y
 VE QUE TODO EL MUNDO
 CAMINA TRANQUILAMENTE
 ¿A NADIE LE IMPORTA NADA!



USTED NECESITA HILO
 NEGRO... Y NECESITA
 JERON... Y MASTA DE
 DIENTES... MIRA AL
 TIPO CON DESPRECIO



NO HAY LISTA DE DIENTES EN LA
 FARMACIA... LA NECESITA... SU PA-
 RADA LA NECESITA... ENTONCES
 CON MENO A LOS COCHINOS MILLE-
 RES... COMPRE... SE TIENE LA
 RABIA Y SE ALLEJA IMPOTENTE
 DEL LUGAR

¿HEREMOS CLARO!
 ¿SE LE HA OCURRIDO
 ALGUN VEZ COMPARAR
 EL MERCADO NEGRO?
 ¿SE LE HA OCURRIDO
 LLAMAR A LOS INSPECTORES
 DE DINERO PARA DENUN-
 CIAR ESOS ABUSOS?
 ¿SE LE HA OCURRIDO
 LLAMAR A LOS REPORTE-
 RES DE 'ULTIMA HORA'
 PARA HACER
 PUBLICA SU
 DENUNCIA?

CONCLUSION:
 EL MERCADO NEGRO EXISTE
 GRACIAS A USTED
 SI USTED NO COMPRE AL MERCADO
 NEGRO, NO HAY MERCADO NEGRO
 SI ES TESTIGO DEL TRAFICO DEL
 MERCADO NEGRO Y NO LO DENUNCIA,
 ENTONCES SE HACE COMPLICE DEL
 MERCADO NEGRO... SI NO LUCHA CONTRA
 LOS SINVERGUENZAS QUE SE LLEMAN
 LOS BOLSILLOS CON SU DINERO,
 USTED NO TIENE DERECHO A RECLAMAR
 CONTRA NADIE POR EL MERCADO
 NEGRO... ¿ESTAMOS?

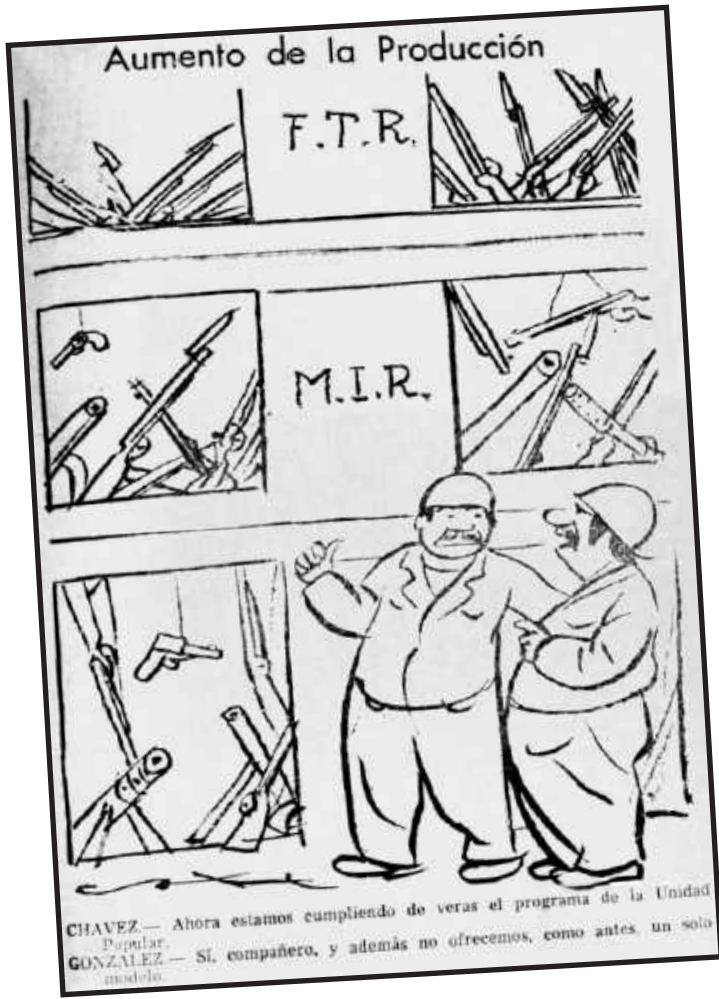


SI SE USTED SE DECIDE... LE DAMOS UN TELEFONO DE DINERO : 88996-88004,
 Y SI QUIERE, NOS LLAMA... NUESTRO NUMERO ES EL 30545.

¿NO LE DILIMOS QUE ESTA
 ES UNA PAGINA DE HUMOR?
 ... (XDU)









VILARIN — Con el manejo del volante, Presidente, también se robustecen las muñecas.

REALIDAD



—¡Llegó el DIA D...! Todos a Dedo...

www.cepchile.cl - Los mil días de Allende

CON MEMORARIO Por Lukas

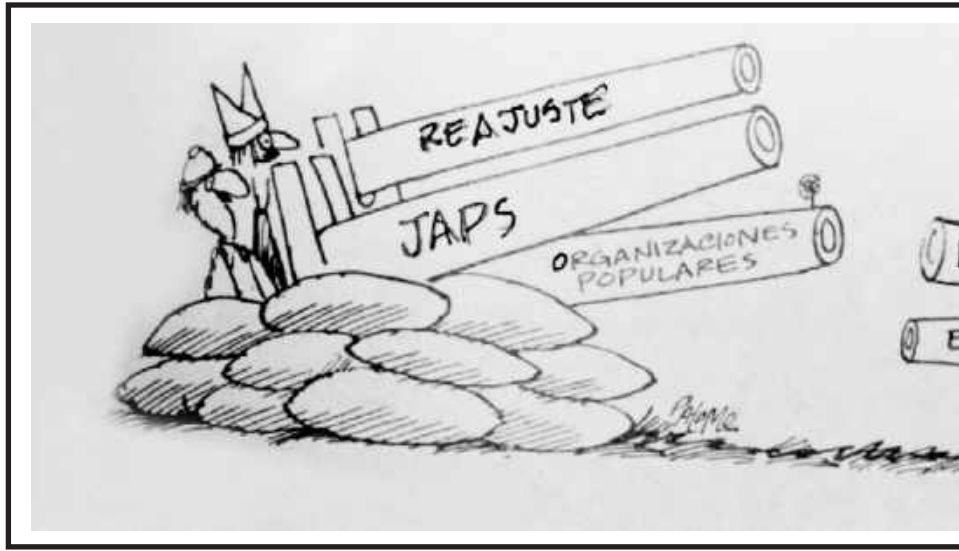




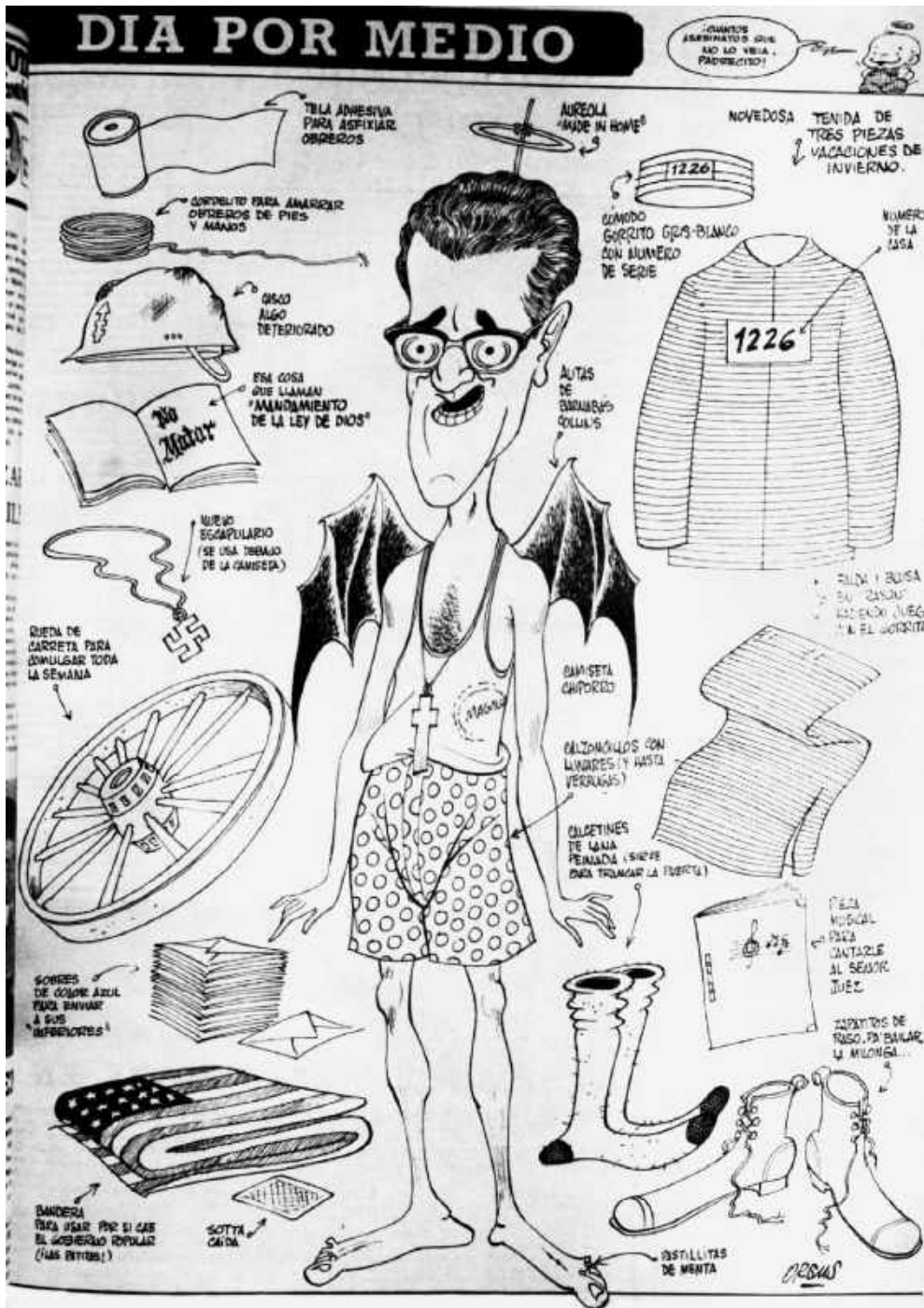


DON MEMORARIO Por Lukas







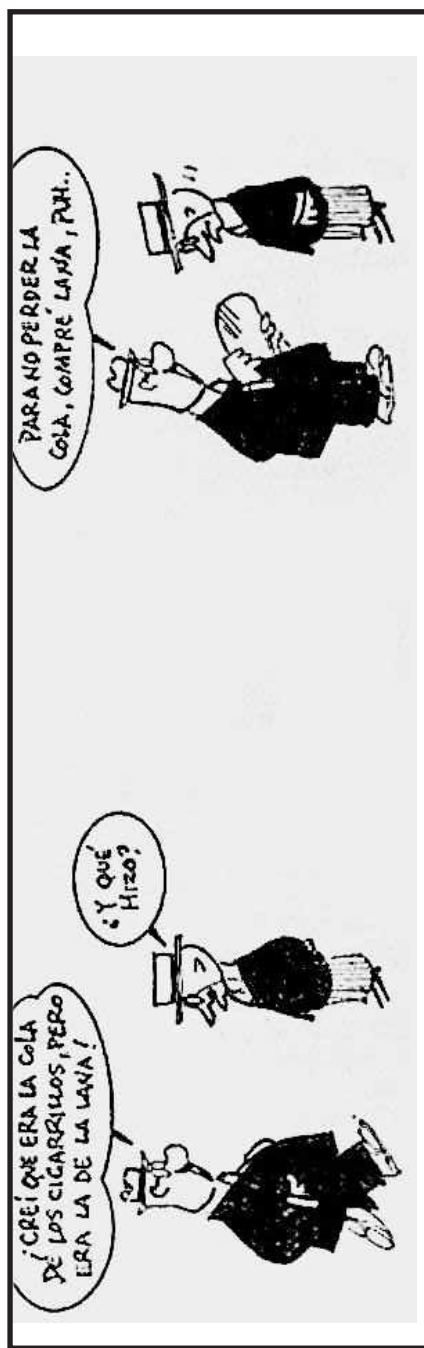




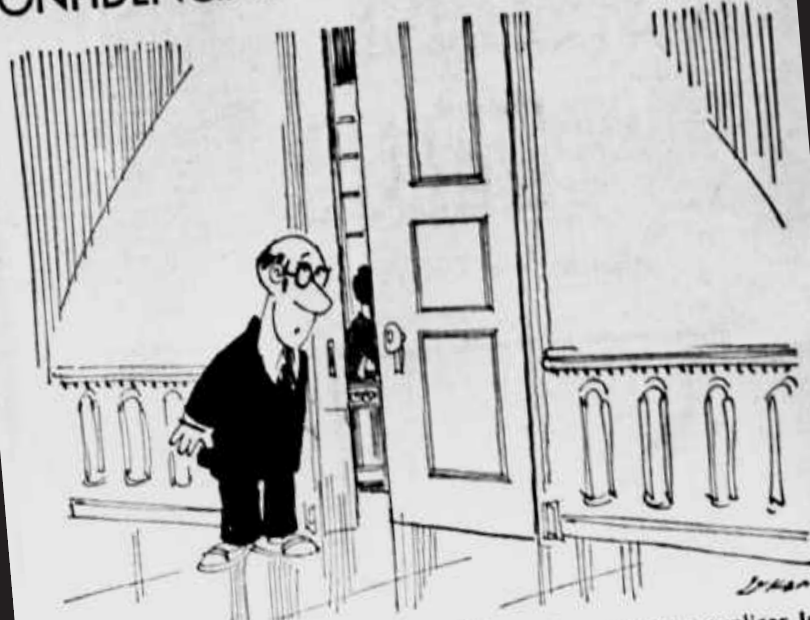
DON MEMORARIO Por Lukás



DON MEMORARIO Por Lukás



CONFIDENCIAS



—Si no tenemos luego un "paro patronal"... ¿Cómo vamos a explicar la cosa?

DON MEMORARIO Por Lukas

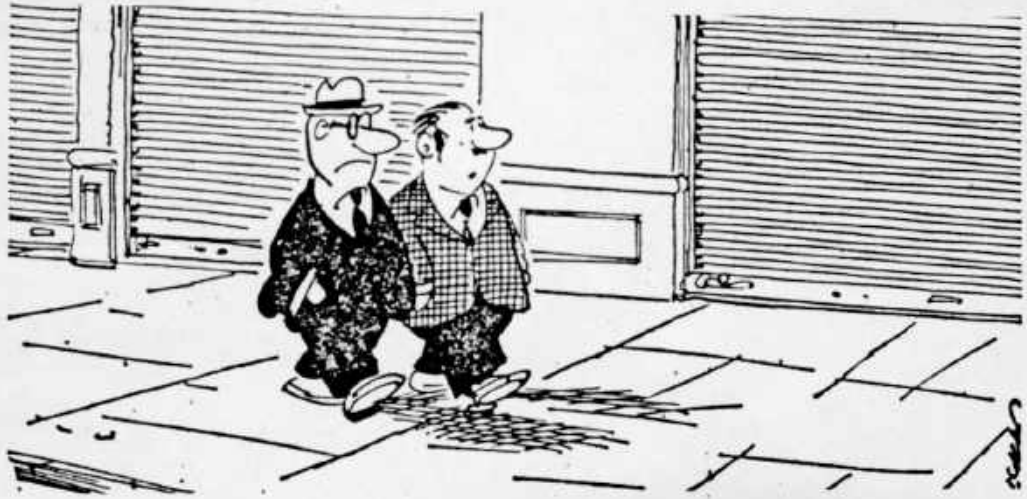


MERCADO PERSA



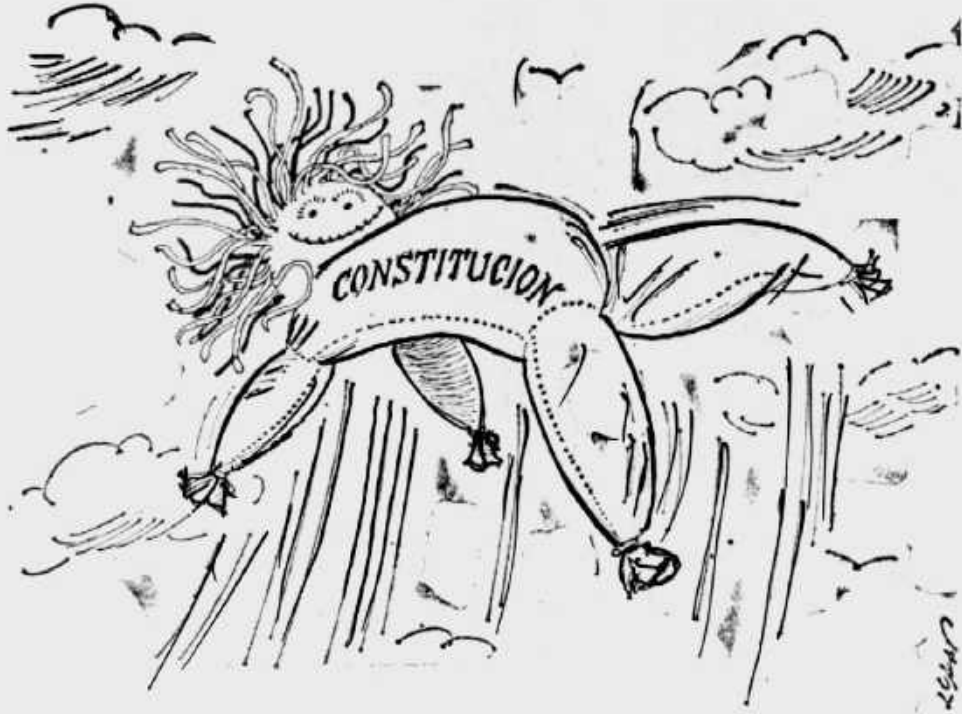
—Ah, sí, sí . . . Ya me acuerdo. Estos carritos se usaban para hacer las compras.

EMERGENCIA



—¡Esto es inhumano! Deberían dejar, por lo menos, un bar de turno.

MANTEO



DON MEMORARIO Por Lukas



DON MEMORARIO

Por Lukas



BARRIO







IRONIA



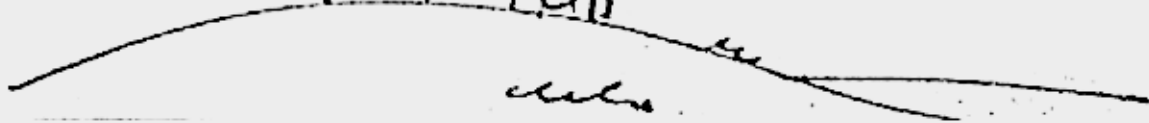
— Así que estamos entre los países "no alineados".

DON MEMORARIO Por Lukas





CANTAS...
...AHORA
LOS GORILAS
VUELAN!..



Con la Mano del Gato



"...Se sacan las castañas"

RECORD

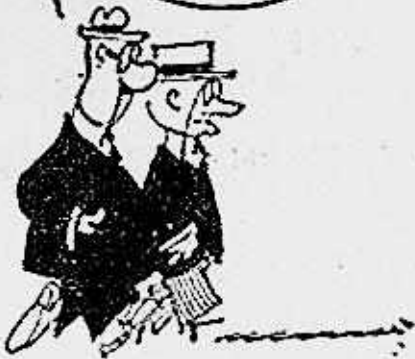


—Este país es único... Paros porque bogas y paros porque no bogas.

DON MEMORARIO

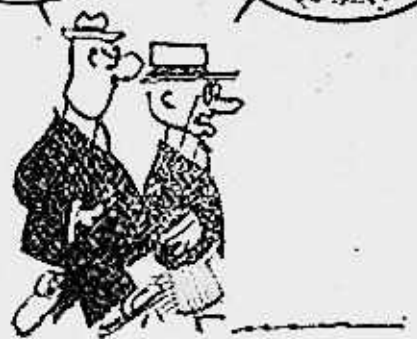
Por Lukas

"PAZ, PAN" DECÍAN LOS
COMUNISTAS CUANDO ERAN
OPOSICIÓN



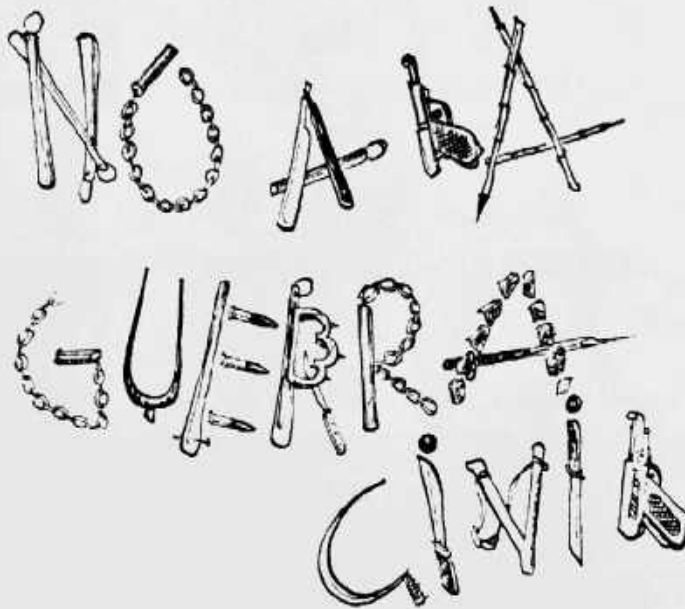
AHORA QUE SON
GOBIERNO, SE ACABÓ
LA PAZ

...¡Y SE ESTA
TERMINANDO
EL PAN!



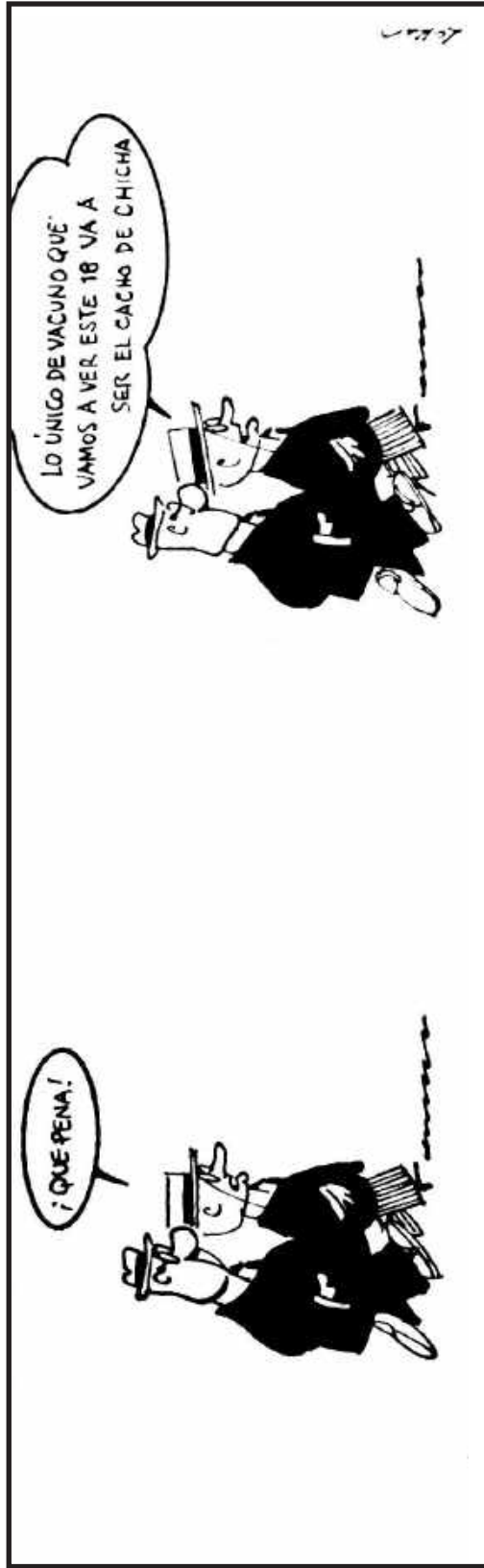


ARSENAL



L. MAS

DON MEMORARIO Por Lukas



DON MEMORARIO Por Lukas

